ROLLO

157

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
ROLLO No. 157
(FR)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 08 DE DICIEMBRE DE 1983

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1983

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: P.E.I. (I) Nº 38/983 DE LA D.D. IV, DE FECHA 17094OMAY01983 - FOJAS 001/2 DEL R.E. 27004.-

OPERARIO/S: CBO.2DA. A.BARBOZA, SDOS.1RA. R.FERAZA Y J.SARRAUTE

REDUCCION DE IMAGEN: 24 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: SDO.1RA. C.FIERRO

PREPARACION DOCUMENTAL: SGTOS. A.FLORES Y D.CARBALLO, CBO.2DA. A.BARBOZA

CONTROL: SGTO. O.DO CARMO Y CBO.1RA. A.MARQUEZ

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martinez

El Jefe de la Sección Microfilmación

Mayor Pedro Barneix

DOCUMENTOS AÑO

1983

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km.110.500.-
170940 - MAYO - 983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 38/983.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.(I) Nro.32/983 de la B. I. 4.-

III.- T E X T O:

El día09 del corriente a la hora 10.40, se recibió en Bn.I.11 una llamada telefónica anónima, procedente aparentemente de la C. DE PARIS, la misma fue atendida por el Sr. Cap. Don Rafl ARBIZA, se desarrolló en los siguientes términos:

-Capitán: ¿Quién habla?

-N. N.: De Paris Sr. para interiorizarnos por el estado de salud de RAUL SENDIC, un prisionero político que tienen ustedes ahí.-

-Capitán: Sr. en este País no hay prisioneros políticos, si hay asesinos y ladrones detenidos.-

-N. N.: ¿A Cuántos ha torturado usted?

-Capitán: Sr usted está equivocado, buenas noches.-

Procediéndose en este momento a cortar la comunicación.-

El día 10 del corriente a la hora 12.05 se recibió otra llamada de tipo internacional, en esta oportunidad desde la C. DE BARCELONA, ESPAÑA, (DIARIO "EPOCA"), atendida por el mismo Sr. Oficial en los términos que siguen:

-Capitán: Bn. I. 11 ¿Quién habla?

-N. N.: Sr., le hablo del Diario "EPOCA", de la C. BARCELONA, deseamos saber el estado de salud del líder del Movimiento de Liberación Nacional, RAUL SENDIC, ya que tenemos noticias que se encuentra detenido ahí en estado de extrema gravedad.-

-Capitán: Sr., por favor sírvase llamar al teléfono 281542.-

-N. N.: De qué ciudad

-Capitán: De la C. MONTEVIDEO.-

-N. N.: Muchas gracias.-

En la misma fecha, cinco minutos más tarde o sea a la hora 12.1[illegible] se recibe una llamada, esta vez procedente de SUECIA, de quién se nombró como Carlos BRUNO y atendida por el mismo Sr. Oficial se desarrolló así:

-Capitán: Bn. I. 11 ¿Quién habla?

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Secretaría de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 MAYO 1983
Para su conocimiento
Nro. de Orden 270041

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Información de Defensa
Fecha 20/V/83
Para
Nro. de Orden 3868

VISTO por el DIRECTOR

SECRETO
001/2 27004

-///....

-Carlos BRUNO: Aquí habla Carlos BRUNO.-

-Capitán: ¿Desde dónde habla usted, Sr.?

-Carlos BRUNO: Desde SUECIA y quiero saber como se encuentra el detenido de RAUL SENDIC.-

-Capitán: Sr., usted es amigo de RAUL SENDIC.-

-Carlos BRUNO: Sí, Sr..-

-Capitán: Bueno, Sr. si usted es su amigo tenga a bien de comunicarse con los familiares de SENDIC, quienes le visitan periódicamente y le pueden decir como él se encuentra.-

-Carlos BRUNO: Entonces sus palabras indican que él se encuentra bien.-

-Capitán: Sr., mis palabras indican que usted se comunique con los familiares de SENDIC y ellos le podrán informar sobre lo que desea saber.-

-Carlos BRUNO: Muy amable, muchas gracias.-

-Capitán: De hay de qué.-

Cabe agregar que en los días 101715, 101920 y 111330 se recibieron llamadas desde SUECIA de "UN AMIGO", todas del mismo tenor.-

Todas las llamadas referidas, fueron utilizadas por la línea No.2032 que si bien es la más antigua del Dpto.I.II, la misma no aparece en la Guía Telefónica.-

Es de destacar que este hecho, forzosamente obedece, a algún tipo de presión internacional a realizarse en este momento, presumiblemente vinculado a la visita actual de la CRUZ ROJA INTERNACIONAL a nuestro País, tratando de lograr una entrevista con el detenido.-

XV.- DISTRIBUCION:

Dpto. II E.M.E..-

S. I. D..-

Archivo.-

Por el Cte.J.I.I.y por su orden
El Jefe de Estado Mayor D.I.II.-

CORONEL

CARLOS A. PRIETO

S. I. D.
DE LA SUB DIRECCION
FOJAS: 2
ANEXOS: I
FECHA: 1/8/77

012/2

270041

CONF[illegible]RMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

INFORME DE INTELIGENCIA No. 002 / 983

AGENCIA: [illegible] I N T

FECHA: 20 MAI 83

REFERENCIA: INFORMACION OBTENIDA POR ESTA AGENCIA

ORIGEN: E M I N T

AREA/PAIS: SE OMITE

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.D. - D.I.I. - A[illegible]C H I V O

ANEXOS: NEGATIVO

MARINA DE COMANDO EN JEFE
Servicio de [illegible] Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 24 MAYO 1983
Pasa a Sec Revisar Analista
No. de Orden 270054

TEXTO:

Esta Agencia ha tomado conocimiento de FUENTE confidencial confiable, que Carlos LOPEZ R.E (331211 se ignora si es Cédula de Identidad ó Pasaporte), y Jorge WYTES, efectuan viajes semanales llevando dólares americanos de Montevideo a Santiago de Chile por cantidades de diez mil dólares por viaje. La FUENTE sugiere comunicar al Banco Central.-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
Capitán de Navío (GC)
2da. DIVISION
República O. del Uruguay

JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del
Estado Mayor General de la Armada

Montevideo, 25 de Mayo de 1983.- (SV)
Se confeccionó P.E.I. N°049/83 al C-2 ES.MA.CO..-

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24-5-83
PASA A: I
R. SALIDA: [illegible]

31/5/83
DPTO: I
PROC.
(FC)

CONFIDENCIAL ARMADA

2[illegible]5

[illegible]/2

FORM. EMINT 2[illegible]

I.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

251420MAY83

(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 049/83

I - EVALUACION : A - 2

II - RESPONDE A : Diseminación de información recibida por Informe de Inteligencia Nº208/983 del N-2.-

III - T E X T O : Se recibió información que establece dos personas de nombres CARLOS LOPEZ PAZ y JORGE VEYTES efectúan viajes semanales transportando dólares americanos desde Montevideo a Santiago de Chile en cantidades de US$ 10.000 por viaje. En el mismo documento se sugiere informar al Banco Central. La distribución original del documento es S.I.D. y D.I.I..-

IV - ACCION TOMADA : Procesamiento de la información y confección del presente parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2 DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.

COPIA 1 : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan C. Curutchet

3/5/83 D I

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
180830 MAY 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 277/BE/983

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se adjunta al presente fotocopia de anónimo hallado en dependencias del BANCO LA CAJA OBRERA de C.FRAY BENTOS el que lleva como título: "SECTA "MOON" FINANCIA ELECCIONES INTERNAS" y está fechado el 15-NOV-1982.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

V. ACCION TOMADA: Consideración del Presente.

DPTO. I
D.S.D.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

Etf

Procesar el anónimo en evaluación F-6

SECRETARIA SUB
FECHA:
PASA A:

23MAY83
2465

MESA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 24 MAYO 1983
Para a Prensa
No. de orden 2700

SECTA "MOON" FINANCIA ELECCIONES INTERNAS.=

Qué es la Secta MOON? Es una organización supuestamente religiosa surgida después de la guerra de Corea en la mente de un surcoreano llamado SUN MYUNG MOON. Su prédica está basada en ciertas revelaciones y dice tener como objetivo la unidad de todas las religiones positivas que sobrevivan en el mundo // actual. Por eso esta religión se autodenomina Iglesia del Unificacionismo / (Unification Church). Los delirios mentales del Reverendo Moon llegan a tal extremo que no solo dice haber platicado con Cristo sino también que a mantenido conversaciones con Mahoma, Buda y el propio Moisés.=

Su filosofía en lo religioso se resume en un sincretismo del Cristianismo / protestante con el budismo y ancestrales costumbres Coreanas. Esto unido en lo político a un anticomunismo intolerante que solo tiene por fundamento / la defensa de las teorías neo-liberales y monetaristas en boga en algunos / países de América del Sur.=

Las interrogantes que se plantean los principales analistas de los países occidentales es de donde proviene su inmenso poderío económico, evaluado en centenares de millones de dólares. Cualquiera sea la respuesta, ya sea la / exoneración de impuestos de que gozan en ESTADOS UNIDOS, país donde han establecido su base de operaciones o ya sea por el sistema de esclavitud al que someten a sus adeptos, lo cierto es que su dios y los dólares caminan juntos. Son propietarios de poderosas empresas multinacionales ubicadas en Nueva York, San Francisco y Chicago con subsidiarias en Seul, Tokio, Hong Kong y Manila, / tales como: Master Marine(astilleros), Delicraft(cadena de restaurantes), Sunlinght Color(imprentas), Compañías Pesqueras, Going up Press(imprentas), Maquinarias de Precisión, cadenas de Peleterías, cadenas de Joyerías, fábricas de muebles etc.=

Pero es en el área de las comunicaciones donde han montado una infraestructura que les permite gravitar en los gobiernos así como defender las teorías / económicasdel premio Nobel Milton Friedman. Los importantes periódicos distribuidos en distintas partes del mundo son: The News World, Noticias del Mundo, Sekai Nippo, World Student Times, Today's World, Principle Life, New Tomorrow, New Future, Nouvel Spoir, Afrique Espoir, Queens Weekly, Die Neue Hoffnung, / Mini World, Nova Era, Kanoku, Morgen, etc. Y en nuestro país "Ultimas Noticias" cuyo editor el periodista Julián Safina proyectado el año entrante editar, un matutino, así como también están muy adelantadas las conversaciones para adquirir un canal de televisión.=

///...

270061

COMPRA DEL BANCO DE CREDITO.=

El brazo derecho del reverendo Moon es el Coronel Coreano HO HI PAK que pertenece al círculo del "jet-set" de los más altos ejecutivos. Se desplaza constantemente con una nutrida comitiva integrada por traductores y secretarias. Se dice que desde el aire atiende lo que en realidad es prioritario en la Secta las inversiones. Nuestro país merced a la conducción económica del actual "proceso" se ha transformado en una segura plaza financiera para la expansión de los intereses de los Moon-dólares.=

Desde que llegaron al Río de la Plata siempre tuvieron el propósito de compra de un banco e montar una casa bancaria, que le permitiera capitalizar en un 100% los dividendos del modelo monetarista. Por fin el 3 de Noviembre quedó concretada la compra del 55% de las acciones del Banco de Créditos.=

Pasó a integrar el directorio en representación de la Secta el que hasta // entonces era gerente general de esa institución Sr.Roberto Couse.=

La selección del Sr.Roberto Couse como hombre fuerte de la Secta en el Uruguay no se debe a mera casualidad. En primer lugar este personaje, desde // que la Secta depositó U$S36$ millones, se convirtió en el principal informante del Cnel.Hó Hi Pak. El segundo lugar responde a la necesidad de buscar / nuevos contactos que le aseguran al Moon-capital la seguridad de sus negocios en la nueva instancia política que se aproxima. Hay que tener presente que el Señor Couse es amigo personal del Intendente de Montevideo Dr.Oscar V.Bacchetti y mantiene desde hace mucho tiempo una intima relación con el Dr. Julio María Sanguinetti (Julito como el le llama).=

DPI 26/5/83

TAMBIEN CON EL POLITICO.=

Llama la atención que el "Correo de los Viernes" desde hace tres meses no ataca la secta Moon, habiéndolo hecho en forma sistemática aunque, siempre objetando su parte religiosa, nunca denunciando el peligro para nuestra / economía que significan sus inversiones y su concepción neoliberal. Esto / se debe a otra inversión: la compra de futuras influencias a nivel político. En los primeros días de Julio tomó estado público la noticia que la secta / Moon le había comprado a Bodera el complejo Victoria Plaza en la suma de / U$S 9 millones. Muchos fueron los dirigentes políticos que solicitaron urgente audiencia con el Sr.Safi, aparente apoderado de los Moon-dólares en Montevideo, para plantearle las dificultades económicas de la campaña electoral de las internas. A pedido del Sr.Roberto Couse se le concedió audiencia al Sr.Walter Nessi quien en nombre del grupo colorado que lidera el Dr.Julio M.Sanguinetti pidió una abultada suma de dinero en efectivo, entre otras cosas, para "Silenciar" al Correo de los viernes. Según trascendió el Sr.Safi se escudó diciendo que no era él que podía decidir ese tipo de inversiones

COPIA

///...

pero que de todas maneras estaría al llegar al Consejo Hi Fak y que le retransmitiera las inquietudes del periodista Nessi y de su grupo.=

Al 27 de Julio del presente año se presentaron en el hall del Victoria Plaza el Sr.Francisco Fortesa acompañado de Walter Nessi los que inmediatamente / de anunciados fueron llevados al primer piso, por un señor centroamericano de nombre Antonio, ante el Consejo Hi Fak quien los recibió con un abrazo.=

A pesar que ambos visitantes alegaron que conocían el inglés igual el traductor estuvo presente en la conversación que se desarrolló por espacio de dos horas. Como consecuencia de esta entrevista han sucedido hechos demostrativos: 1) Depósitos mensuales desde el Banco de Crédito al Banco Comercial, Casa Central Cuenta No.7991 de BALCIN S.A., de US$30.000.2)Impresión de afiches, listas, volantes,ect.,de la lista UNA(Unidad y Reforma) en los talleres de Polo Ltda. y hasta la fecha no se conocen recibos de pago. 3)Se ha silenciado en el "Correo de los Viernes" todo lo concerniente a las inversiones reales de la Secta Moon inclusive la compra de nuestro principal banco de plaza.=

Aunque ya anteriormente había sido "tocado" por la Secta el Dr.Wilson Crevietto, haciéndole efectivo pequeñas cantidades en cheques del banco de / Crédito, por su escaso peso político no reviste peligrosidad. Pero en el caso del Dr.Sanguinetti que pretende perfilarse como líder del Batllismo nuestras denuncias cobran real importancia. Todo lo que aquí reseñamos es / fácilmente constatable. Pero si el Dr.Julio M.Sanguinetti y su grupo quieren desmentir que demuestren públicamente de donde extraen los fondos para financiar la costosa propaganda que están realizando.=

Gracias a Batlle y Ordóñez el Uruguay goza de plena libertad religiosa.=

Y los que nos sentimos auténticos Colorados no podemos ignorar el peso que sobre nuestra conciencia ejerce "el héroe de dos mundos" José Garibaldi.=

Por lo tanto no nos oponemos a que los pastores del Moon salgan a las // calles a predicar su credo religioso como lo hacen otras sectas respetables. Pero a lo que sí nos oponemos es que comiencen a tomar control de importantes resortes de nuestra economía que comprometiera en forma peligrosa la solidaridad social y la felicidad general.=

Montevideo, 15 de Noviembre de 1982.=

DPTO. I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

2 | V | 83

Pedido de Informe Nro. 07/83.-

Ejemplar Nro.

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION.-

TEXTO:

Este Departamento se encuentra interesado en obtener información sobre los cultos o religiones existentes (exceptuando el de la Iglesia Católica Apostólica Romana), autorizados o no en Uruguay.

Se requiere:

- Nombre de cada culto o religión.
- Principales figuras, dirigentes u orientadores.
- Domicilios legales (de las autorizadas) y/o lugares de prácticas.
- Adeptos, feligreses en cantidad numérica y porcentual con referencia a total de población.
- Documentos de lineamientos básicos o doctrinarios de cada dogma, posiciones espirituales (excepto las mundiales).
- De las mundiales, cuales son modificaciones o modos diferenciantes locales, cuando se produjeron y quienes son los responsables.
- Relaciones con movimientos subversivos y oportunidades, responsables, enlaces y demás.
- Vinculaciones con Argentina u otros países.

DISTRIBUCION

Original - Dpto.I/S.I.D. (S.A.C. SICC-SOCIAL)

Copia 1 - Archivo

El Jefe del Dpto. II (Exterior)

Tte. Cnel.

Ricardo H. Galarza

001/83

STC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

DEPARTAMENTO I

24 MAYO 1983

Archivo

27008

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

241900MAY83

T.I. N°426/83
(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION ANALISTAS

A efectos de contestar el P.I. N°07/83 del Departamento II, que se adjunta, solicito la información que pueda existir al respecto.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

STC [illegible] 27008

J.C.J.

S.I.D.

ANALISTAS

161720JUN83

(t.m.r.a.)

N.I. N° 070/83 - SEÑOR JEFE DEL DPTO.I/S.I.D.:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SECCION ANALISIS - República O. del Uruguay

Atento a lo solicitado en su T.I. N°426/83, adjunto a la presente se remite la información solicitada por el Dpto.II/S.I.D. en P.I. N°07/83.

Saluda a usted atentamente

El Jefe de Analistas

Tte.Cnel.

Germán C. Carbone

S.T.C.

27008

J.C.J.
S.I.D.
ANALISTAS
141710JUN83

I N D I C E

A - Ubicación en el tema (generalidades)

B - Consejo Mundial de Iglesias

C - Junta Latinoamericana de Iglesia y Sociedad

D - Centros y Misiones Protestantes en Montevideo

E - Iglesias Protestantes en el interior del País

F - Iglesias Protestantes, Federadas y no Federadas

G - Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana

H - Historia del comienzo de algunos grupos Evangélicos en Uruguay

I - Organizaciones Evangélicas Interdenominacionales

J - Estadística Cronológica de la obra Evangélica del Uruguay

- Total de Congregaciones en el Uruguay en sus centros capitales e interior.

K - Congreso Evangélico Nacional de 1981

L - Iglesia Luterana en América (Misión en Uruguay)

LL - Iglesia Evangélica Metodista en el Uruguay

M - Estadística Latinoamericana sobre los Testigos de Jehová y Bautistas.

N - Actividades en el extranjero, recientes y presentes que involucran a las sectas protestantes más radicales.

N-1 - Conferencia mundial cristiana "Vida y Paz" (Suecia 04/83)

N-2 - Documento de la conferencia interreligiosa de Moscú

N-3 - Consejo de Iglesias de Nicaragua, manifiesta su apoyo al gobierno Sandinista.

00: S.I.C.

27008 .

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

171410JUN83

T.I. N°497/83

(N)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL S.I.D.

De acuerdo a lo solicitado en su Pedido de Informes N°07/983 adjunto remito a usted información proporcionada por la Sección Analistas, referente a religiones existentes en nuestro País.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

365/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

23 | V | 83

Parte Especial de ~~Información~~ Nro. 51/83.-

Evaluación: 6-1

Ejemplar Nro.

Asunto: REMISION DE INFORMACION.

TEXTO:

Adjunto remito a Ud, a los efectos que estime pertinentes, algunos mensajes de salutación cursados por agrupaciones izquierdistas uruguayas al Presidente de Bolivia, Dr. Hernán SILES ZUAZO.

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - Dpto. I/S.I.D.
Copia 2 - Dpto. III/S.I.D.

El Jefe del Dpto. II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

BIOGRAFICO
Conocimiento II

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 24 MAYO 1983
Pasa a Archivo Operativo
No. de Orden 27009

1 /3

- Fueron formalizados entre el 08 y 09 ABR 83, por las agrupaciones "CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY" ("CDU"), "FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY" ("FA") y "MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 DE MARZO", con motivo de cumplirse el 09 ABR 83 el 31º aniversario de la Revolución Nacional de 1952 y como adhesión al proceso marxista que se desarrolla en BOLIVIA.

- Los mismos expresan:

a) "CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY" ("CDU").

"Compañero Jefe del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda Presidente de la UDP Dr. Hernán SILES ZUAZO. Compañero Presidente:"
"Ante el aniversario glorioso del 9 de Abril, recibe nuestro más cálido saludo militante, deseando para Ud. y su pueblo horas de unidad y progreso."
"Bolivia con su ejemplo está ayudando a derrotar las brutales dictaduras y al fascismo que azota a nuestros pueblos."
"El pueblo unido jamás será vencido."
"Viva Bolivia"
"Viva Uruguay"
"Viva América Latina Unida".
"Juan Raúl FERREIRA Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay,".

b) "FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY" ("FA").

"Compañeros MNRI".
"En el 31 aniversario de la gloriosa lucha revolucionaria libertadora del pueblo boliviano, hoy festejada en pleno proceso de desarrollo democrático, reciban en nombre del Frente Amplio del Uruguay el más fraterno saludo y los más fervientes votos de nuevos triunfos que serán de fundamental importancia para la lucha de todos los pueblos latinoamericanos."
"Fraternalmente Hugo VILLAR Secretario Ejecutivo, Frente Amplio Uruguay. Coordinadora en el exterior."

Conocimiento

c) "MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 DE MARZO".

"La Paz, 9 de Abril de 1983."

"El Movimiento de Independientes "26 de Marzo" de URUGUAY, saluda el Compañero SILES ZUAZO, Presidente del hermano pueblo de BOLIVIA, a las organizaciones populares que han convocado este histórico acto y el hermano pueblo de BOLIVIA TODO."

"Nuestro Movimiento de Independientes "26 de Marzo", miembro del FRENTE AMPLIO de URUGUAY, quiere sumarse a este verdadero festejo de reafirmaciones democrática y popular, con la fuerza de toda su militancia que combate el fascismo uruguayo desde la clandestinidad, las cárceles y el exilio."

"El 31 aniversario del glorioso 9 de Abril de 1952, consituye para nuestro MOVIMIENTO "26 DE MARZO" un hito histórico en tanto que latinoamericanos, artiguistas y bolivarianos."

"Las victorias de cada uno de los pueblos hermanos del continente son también victorias del pueblo uruguayo. Por eso, el triunfo de la democracia en Bolivia y la consolidación y profundización del proceso liberador en BOLIVIA, son un aliento para la lucha del pueblo uruguayo contra la oligarquía y el imperialismo que lo oprimen."

"Y esta lucha no se detendrá hasta lograr la definitiva liberación nacional y social que pasa por la reconquista de la democracia y la liberación de todos los presos políticos y especialmente del GENERAL DEL PUEBLO y PRESIDENTE de nuestro FRENTE AMPLIO: LIBER SEREGNI y del ejemplar líder revolucionario RAUL SENDIC."

"VIVA EL GOBIERNO DE LA UDP".

"VIVA LA LUCHA DEL PUEBLO URUGUAYO".

"VIVA EL PUEBLO BOLIVIANO".

"VIVA LA HERMANDAD DE LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS".

Consejo de [illegible]

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
190930 MAY 1983 .

1/4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 287/BE/983

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se adjunta al presente fotocopia de Oficio No.12/S-2/83 del REG. C. MEC. No.5, referente a solicitud formulada por el - "LD" Iris SCLAVO ARMAN para viajar a BUENOS AIRES en el período comprendido desde el 11 al 20-JUN-983.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA. Itt

23MAY83

S. I. D.
SOLICITA LA SUB DIRECCION
FECHA:
PASA A:
R. SALDA:

1/4

24 MAYO 1983

RESERVADO

(...)

...

...Mec.No.5.- -Cuartel en R-I "Gral.Rivera"Km.395,26.29 de Abril de 1983.

...No.16/S-2/83.- SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No.1.-

-De acuerdo a lo dispuesto en P.P.O. de la Brigada de Caballería No.1, Sección 2 numeral S-5 k, elevo a usted la solicitud presentada por el sediciodo bajo "Régimen de Libertad Vigilada" SCLAVO ARMAN, Iris, en "Libertad Definitiva" de la Justicia Militar categoría "B" controlado por esta Unidad, para viajar a la República Argentina, ciudad de Buenos Aires, en el período comprendido desde el 11 al 20 de Junio del año en curso.-

Los motivos del viaje son a efectos de asistir al Curso de Citoquímica Hematológica, organizado por los Laboratorios Britania.-

Este Comando considera que puede accederse a lo solicitado.

Salva a usted atentamente.-

El Jefe del R.C.M.Mec.No.5.-

Tte.Cnel.

Adolfo J. Silva.-

EXPEDIENTE.No.16/S-2/983.-Rivera,Mayo 03 de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO III.-

-Cómplame elevar a Usted,el precedente Oficio del Regimiento de Caballería Mecanizado Nro.5,en el cual adjunta la solicitud presentada en aquella Unidad,por el "LV" Categoría"B"SCLAVO ARMAN,Iris,a los efectos de viajar a la República Argentina,ciudad de Buenos Aires,en el período arriba expuesto y por los motivos que se mencionan en el

RESERVADO

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADO 13-V-983.
MATRICULA 15/Div. Int.
Fecha 14-5 Hora 24-17

002

27010 ;

.../// mismo.-

Saluda a usted atentamente.-

El.Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-

Coronel.

Carlos G. Danera.-

EMP.No.Cº/D-2/983.-Paso de los Toros,Mayo 11 de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-Elevo al Señor Comandante en Jefe, el precedente Expediente de la Brigada de Caballería No.1, en el cual adjunta la solicitud presentada por el "LY"SCLAVO ARMAN, Iris, para viajar a la República Argentina ciudad de Buenos Aires, en el período comprendido desde el 11 al 20 / de Junio del presente año, por los motivos que se mencionan en el mismo.-

-Este Comando considera que pueda accederse a lo solicitado.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante División Ejército III.-

General

Hugo N. Medina.-

OU/lds.-

083

270104

RESERVADO

Tacuarembó, abril 2[illegible] de 1983.-

Sr. Jefe del Regimiento de Caballería Mecanizada No.5.-

De mi consideración:

El que suscribe, Iris Sclavo Armán, Doc. Identidad No.2.507.632.9 con domicilio en esta ciudad en calle Dr. Catalina 245 ante Ud.se presenta y solicita autorización para viajar a la ciudad de Buenos Aires el día 11 de junio, regresando el 20 del mismo, con motivo de asistir al Curso de Citoquímica Hematológica, organizado por los Laboratorios Britania, en calle Los Patos 2175 Bs.As.-En dicha oportunidad el traslado a dicha ciudad se realizará por intermedio del vapor de la carrera en la noche del sábado 11 y el alojamiento en la ciudad de Buenos Aires tendrá lugar en el hotel Alfa, calle Rio Bamba 1064.-

El motivo de realizar la presente solicitud con tanta anticipación, responde a la necesidad de confirmar inscripción a dicho curso y alojamiento.

Sin otro particular saluda a Ud.

Iris Sclavo.-

[illegible]/4 27010

PSOE.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
190900 MAY 1983 .

1/1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 281/SE/983

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del EME

III.- T E X T O:

Ha sido autorizado a viajar al exterior del país el "LV" Cat. "C" Bernardo JOFFE JOFFE, con una - duración aproximada de seis meses a la República Federativa del Brasil.
La fecha a partir de la cual el mismo haría uso de la autorización, se informará posteriormente.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 MAYO 1983
Pasa a
No. de Orden 2701

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23MAY83
Pasa a SID
No. de Identificación 3107

1/6/73
DP
PAUC
(HU)

Montevideo, 15 de Junio de 1973.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del CE.IERO.DA.

Hay.

Pedro Barneix

(A)/

◂REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY▸

◂MINISTERIO DEL INTERIOR▸ 02

◂JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO▸

INDICE ORDENADO ALFABETICAMENTE EN CARILLA 031.-

HOJAS:
006 - 008 A
014 - 020 - 028 -
030 - 031
NO SE MICROFILMAN
POR NO APORTAR INFORMACION
PARA PROCESAMIENTO BIOGRAFICO
(NN)

23MAY83

2005(b)
3116

◂COMPENDIO DE INFORMACION▸

12 / 983

OPTO. I

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24-5-83
PASA A: I
N. SALIDA: 1207

(B)

JEFE DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 MAYO 1983
Pasa a Asesoría Téc.-Biográfica
No. de Orden 27014

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

INFORMACIONES DEPARTAMENTALES

Sobre período del 01 al 30 de abril de 1983.

I - TERRENO Y METEOROLOGIA

A - Estado de Rutas.

1 - Rutas Nacionales; buen estado.

2 - Rutas Secundarias; buen estado.

B - Cambios operados en las condiciones del terreno

1 - Ruta Nacional Nº 20, desde Pueblo Grecco al oeste hasta cruce con Ruta Nacional Nº 3 "Gral. José ARTIGAS"; estas obras están a cargo de la Dirección de Vialidad del M.T.O.P., colaborando maquinaria de la Intendencia Municipal de Rio Negro.

2 - Plan "Cnel. Lorenzo LATORRE", Camino Tres Bocas, Arroyo "Román Chico" alcantarilla, a San Javier; obras a cargo de la Intendencia Municipal de Rio Negro.

3 - Plan "Cnel.Lorenzo LATORRE", camino de Pueblo GRECCO por Cuchilla de Navarro, hasta Ruta Nacional Nº 3 "Gral. José ARTIGAS", paraje "El Aguila", en una extensión de 40 kilómetros; obras a cargo de la Intendencia Municipal de Rio Negro.

II - POLITICA

A - Partido Nacional:

1 - Convención Departamental del Partido Nacional: Día 23, en el local ubicado en Avda. 18 de Julio y Florida, Fray Bentos, se llevó a cabo la Convención Deptal. del Partido Nacional, contando con una asistencia de 200 personas. Dicho acto tuvo el siguiente desarrollo:

a - Discurso de apertura a cargo del Presidente de la Convención Nacional, Dr. Guillermo GARCIA ACOSTA.

b - Designación de la Mesa de la Convención Departamental del P. Nacional. (ANEXO Nº 1).

c - Se rindió un minuto de silencio en homenaje a los Blancos desaparecidos.

d - Se fijó la fecha del domingo 22MAY1983 para la elección de la Comisión Deptal. del P. Nacional.

e - Declaración de la Convención. (ANEXO Nº2).

270141

f - Palabras del Delegado del Directorio del P. Nacional Dr. Gonzalo AGUIRRE RAMIREZ.

g - Palabras del Presidente de la Convención Deptal. Esc. Conrado Orlando LAURELA LAGOMO.

2 - Carlos Julio PEREYRA: Día 25, en horas del mediodía, se constata la presencia de Carlos Julio PEREYRA, en Club Político de la Lista "L.A.J.", "Movimiento Por la Patria y Nacional de Rocha", ubicado en calle Brasil Nº 3265, de inmediato se notifica al Convencional del mencionado sector, Quim.Farm. José Pedro ELLEGUI PORRO, que la presencia del mencionado PEREYRA en la reunión, estaba prohibida de acuerdo a su situación actual, acto seguido, las personas que se encontraban en el lugar se retiran en su totalidad en diferentes vehículos. Posteriormente se constata que los mismos vehículos estaban ubicados en calles Lavalleja y Las Piedras, donde en esos momentos se realizaba una reunión con la presencia de Carlos Julio PEREYRA. Dicho domicilio pertenece al integrante de la Comisión de Jóvenes de la Agrupación 58 (LAC), Marcelo Mario ELIAS AGOSTINI. (ANEXO Nº 3).

Hora 13.45 las personas reunidas se dirigen en sus vehículos al balneario "Las Cañas", donde almuerzan en el Parador Municipal, posteriormente hora 16.10 abandonan el departamento, en dirección a Mercedes, Carlos Julio PEREYRA y Julio BARBACHE, en el auto matrícula B 3-7609.

B - Partido Colorado

1 - Escuela Partidaria Colorada y Batllista (EPB): Surgió un distanciamiento en la "Escuela Partidaria", lo que motivó que el 1er. y 3er. Convencionales, Sres. José Federico FRAGELLO BORDOLI y Carlos Enrique ELIZECHI, se desvincularan de la misma, lo que anunciaron mediante un Comunicado de Prensa. (ANEXO Nº 4).

2 - Nuevos alejamientos: Como consecuencia del problema anteriormente mencionado, se adhirieron dos dirigentes de distintos centros poblados del Departamento. Los dirigentes de la lista EPB, Sres. Leber Sergio VILLAMIL PANDIA (Cerrillín) y Jorge Washington SALGADO OREGGIO-

//...NE (...n Javier) emitieron un comunicado a la opinión pública, por la cual se alejan de "Vanguardia Partidaria" por no compartir la línea a seguir por el dirigente Ricardo ROBAINA.

3 - Acto eleccionario del Partido Colorado. Día 30 se llevó a cabo la elección para integrar el Comité Ejecutivo Depto.l. Quedó integrado por 15 titulares en la siguiente forma:

a - LISTA 1 (3 integrantes)
Dr. Mario Hebert CARNIMEO OLIVIERI
Rex Bell ROSAS MILESSI
Miguel Angel PICASSO CASARETTO

b - LISTA 15 (9 integrantes)
Dr.Iris Abad GUERRA PERDOMO
Orlando RETAMAR GALLO
Juan Carlos FISCHER COSTA
Alfredo Humberto GANDULFO LEON
Miguel Angel ZILIANI SANCHEZ
Franklin Alberto CRESCI BURGER
Dr.Juan José LANGUIRI BONETTI
José Federico FRAGUELLO BORDOLI
Marcelo Elpirio URQUIJO

c - LISTA 123 (2 integrantes)
Leopoldo Pedro TARRECH MIRANDA
Ildefonso BALLESTRINO ELIGUALDON

d - Alianza Principista Colorada y Batllista (1)
Manuel Erodito SILVA AGUILAR

IV - ECONOMICO

A - Compra del Frigorífico: Día 9, se llevo a cabo en horas del mediodía, en la Sede de la Intendencia Municipal de Rio Negro, la firma del documento de transferencia del ex-Frigorífico Anglo. El mismo contó con la asistencia del Sr. Ministro de Agricultura y Pesca, Carlos MATTOS MOGLIA, quien representó al P. Ejecutivo; los representantes de SADIDO, Sheik Abubaker BAKHASHAB y su esposa Khadijah LABANI, el Vice Presidente, Sr. Mauricio VOLA y el Gerente General de dicho Grupo Económico Yahia ALJIFRI, por SOPAL (Grupo Italiano) el Dr. Francesco INCOLENTI; también los

/...señores Jefes Militares de la Div.Ejército III y el Plan NORIONI y autoridades departamentales, además del Embajador de Egipto Sr. Amhed ATIATH. (ANEXO Nº 5).

Abrió el acto el Sr. Intendente Municipal de Rio Negro, Coronel Edison PACHECO. (ANEXO Nº6). Acto seguido se procedió a la firma de la documentación, lo cual estuvo a cargo del Sr. Ministro MATOS MOGILA y de los Ejecutivos de la Firma adquirente.

Posteriormente el Sheik, con su esposa y el Sr. Ministro de Agricultura y Pesca, salieron a los balcones de la Intendencia y saludaron a la población que se encontraba en gran número en Plaza Constitución, frente a la Comuna.

Luego las autoridades y comitivas, se dirigieron a las instalaciones del Frigorífico y efectuaron una recorrida por la Planta.

Para finalizar se sirvió un almuerzo en Playa "Las Cañas" retirándose en horas de la tarde, las autoridades visitantes y los compradores del Frigorífico.

B - Entrega del Frigorífico: Día 23, la Firma SAUDICO tomó posesión del Frigorífico "Fray Bentos", al haberse recibido la documentación correspondiente de certificaciones y seguros. Hora 11.15 en el despacho del Intendente Municipal de Rio Negro, los Sres. Mauricio VOÑA y el Asesor Legal de la Firma, Dr. Alejandro ABAL, fueron recibidos por el titular de la Comuna, Cnel. Edison PACHECO, a quien acompañaban el Sr. Jefe de Policía Coronel Eriberto TEJERA, y el Secretario Ejecutivo del Plan NORIONI, Tte.Cnel. Manuel CORDERO. Acto seguido se trasladaron a la planta industrial, donde se hizo entrega de las instalaciones de acuerdo al inventario que integraba la documentación firmada el 9 de abril pasado. En la oportunidad, el Sr. Mauricio VOÑA, manifestó que en el próximo mes de Mayo se exportarán 22.000 cabezas de ovinos en pié con destino a Arabia Saudita. (ANEXO Nº7).

C - Barco Iraní: Operó en el Puerto de Fray Bentos, el barco de bandera iraní, "ASADI". (ANEXO Nº8).

D - Remate de SEMIANCOR y Cia.: Día 9, en el local Feria de la Sociedad Rural de Rio Negro, se llevó a cabo remate

DPTO. I PROC.

de "Bentancor y Cía.".

Resumen de las ventas:

1 - 244 vaquillonas de 1 a 2 años N$ 1.980 c/u.

2 - 1.029 vaquillonas de más de 2 a 3 años, entre N$ 2.420 y N$ 3.000.

3 - 266 piezas de cría, entre N$ 1.680 y N$ 1.700.

La producción pertenecía a Luis A. FRAGA y "El Ombú" S.A. siendo sus principales adquirentes CARBIACCI y SALGADO, Laría Esther Sociedad Agropecuaria, Felisa PARRA de MELBIELLE y "ARJUIN y PORPI".

E - Exportan 8.000 capones: Una exportación de capones acaba de concretarse con destino a los Emiratos Arabes. La misma se hizo por intermedio de la Firma "IMPEX Ltda.", la que llevó a cabo la negociación respectiva sobre un total de 32.000 capones. Dentro de esa operación, 8.000 ejemplares fueron recabados en la zona de Young. El requisito principal es que promediaran los 40 Kgs. de peso. Los animales fueron transportados desde esa zona en camiones hasta Montevideo, lo que movilizó unas cuantas unidades del medio, representando un aspecto laboral de real significación.

F - Barco: El día 24 arribó el navío de bandera nacional, "Presidente Oribe", el mismo procedía del Puerto de Buenos Aires y descargó 45.300 cajas de "Corned Beef".

V - SOCIAL

A - La Noche de las Caras Pintadas: Día 9, se llevó a cabo en el Estadio del Club Nacional de Basket Ball, "La Noche de las Caras Pintadas", dicha velada fue organizada por el "Club Río Uruguay" y contó con la actuación de las Murgas; "Araca la cana", "La Nueva Salsa Picante", y el cantor Omar ROMANO.

B - Audiovisual: Día 16, en oportunidad de cumplirse 124 años de la fundación de Fray Bentos, los residentes de Rio Negro en la Capital, festejaron la fecha con una reunión en su sede, en la que se presentó el audiovisual referido a Fray Bentos y el Balneario "Las Cañas", para dicha presentación viajaron los funcionarios del Departamento.

de Cultura y Relaciones Públicas de la Intendencia Municipal de Río Negro, Sres. Juan Ramón ARAMBURO y Marcelino GRASSO.

C - La Reina de la Teja: Día 16, actuó en el Club Nacional de Basket Ball, la murga montevideana "La Reina de la Teja", dicho espectáculo contó con buena asistencia de público, actuando además la murga local "Los Tragavientos".

D - Mensaje: Día 16, al celebrarse el 124 aniversario de la fundación de Fray Bentos, el Sr. Intendente Municipal, Coronel Idison PACHECO, dirigió un mensaje. (ANEXO Nº 9)

E - Templo del Canto: En el Club Uruguay de Young, se llevó a cabo la IV Edición de "Templo del Canto". Dicho evento contó con la actuación del dúo "Larrañois-Carrero" y el grupo "Alborada" al que se le unieron José Diego CREVOISIER y Mario BODEANT.

F - COOPROAHO: Se llevó a cabo la elección de autoridades de la "Cooperativa Rincón de Ahorro y Crédito". Para la misma se presentaron 2 listas, la Nº 1 y Nº 3, resultando triunfantes esta última, la que es encabezada por el Sr. Mario ROSTAN JUSTET.

VI - ENSEÑANZA

A - Distinción para youngense: La Fundación "Martín RISCH" de Montevideo, distinguió al Director de la Escuela Técnica de Young, Sr. Quelcio FISCHER, haciéndole entrega de un Diploma en el que se destaca de manera especial la labor docente del mismo.

B - Director de Cultura en Montevideo: Organizado por el Instituto de Estudios Municipales de la Intendencia Capitalina, tuvo lugar el curso sobre "Conservación y protección histórico-artística en los Municipios", participando por Río Negro, el Director del Depto. de Cultura y Relaciones Públicas de la Intendencia Deptal., Sr. René BORETTO.

C - Galería abierta: Finalizó la construcción de la Galería abierta en la Escuela Nº 52 de Young, la obra se llevó a cabo durante el período de vacaciones, quedando unidos por medio de la misma, dos módulos escolares.

D - Becas de estudio: La Intendencia Municipal de Río Negro,

acaba de aprobar las Becas de estudio correspondientes a 1983. Luego de estudiar un total de 97 expedientes de solicitantes se aprobaron 63. Los montos de las Becas fueron estipulados entre N$ 400 a N$ 500 para gastos de pasajes a localidades cercanas, y entre N$ 600 y N$ 900 para sooperar con los gastos de estadía del estudiante en la capital.

Un total de N$ 38.950 es la suma mensual que destina la Intendencia lo cual significa a través de todo el año 1983 una cantidad superior a los N$ 311.000.-

F - Alfabetización: Día 19 comenzaron a funcionar 17 centros de Alfabetización en el Depto. de Rio Negro, de los cuales 6 pertenecen a la ciudad de Fray Bentos. Al iniciarse la campaña del presente año se anotaron 72 personas contra 179 del año anterior, lo cual indica que disminuyó en buena forma el índice de analfabetización.

La tarea educativa, al igual que en 1982, es desempeñada por Maestros voluntarios.

F - Cumplió 40 años el Liceo de Young: (ANEXO Nº 10).

VII - TECNICO CIENTIFICO

A - Producción de carne: Se llevó a cabo en el local del Club Social y Deportivo, una "Jornada de Producción de Carne", siendo expositor el Dr. Pedro O. GOMEZ, Jefe de Nutrición y Utilización de Pasturas de la E.E. BALCARCE, Rep. Argentina; siendo organizadores: la Cooperativa Agropecuaria de Young Limitada (COPYL), CREA-Young y CREA-Paysandú. El tema tratado fué: "Utilización intensiva de pasturas y uso estratégico de la suplementación en Invernada".

B - Apoyo a los Apicultores: Respondiendo a una inquietud de la Intendencia Municipal de Rio Negro, el Instituto Nacional de Colonización, ha enviado por un convenio con la FAC, una Estampadora de Cera y un Taller de Carpintería para realizar cajones y marcos destinados a los Apicultores. Se trata de un valioso apoyo, ya que brinda al Banco Apícola una mayor capacidad de trabajo, a ello se agregará un Curso de Capacitación para formar en Rio Negro nuevos Apicultores.

C - Profesional concurrió a congreso. La Fisioterapeuta Laura CASH, concurrió a Buenos Aires, al "XI Congreso de Kinesiología y Fisioterapia", el mismo tuvo una duración de 4 días, tratándose sobre todo tipo de Fisioterapia; desde el punto de vista traumatológico, reumatológico, respiratorio, neurológico y pediátrico.

D - Apicultora becada: Partió hacia Israel, la Sra. Elsa DE LEON de CHAPIL, quien fue becada por el Gobierno de Israel por un lapso de 3 meses.
La misma participará de un curso en el Instituto Agrícola RUPIN en las cercanías de NETANYA, versando el mismo en Apicultura Moderna y Métodos de Extensión, también disertará en el citado Instituto sobre la "Apicultura en el Uruguay".

VIII - RELIGION:

A - Procesión: Se prepara para el día 8 del mes próximo, una peregrinación Cristiana por las calles de Fray Bentos, a fin de trasladar la imagen de la Virgen Nuestra Señora del Luján desde la Parroquia Nuestra Señora del Pilar, hacia la Capilla ubicada en el Barrio "Las Canteras", varios grupos católicos se encuentran abocados a la organización del evento.

B - Reunión: Una delegación del Secretariado de la Diócesis de Salto estuvo en Fray Bentos el domingo 24. Con este motivo se llevó a cabo una reunión con la presencia de delegados de Salto, Guichón, Paysandú, Artigas, Quebracho, Young y Fray Bentos, en la Casa Parroquial.
Luego de un intercambio de opiniones se resolvió volverse a encontrar en Mayo en la ciudad de Artigas.

IX - GREMIALES

A - Asamblea de la Sociedad Rural de Rio Negro: Día 30 en la ciudad de Young, se efectuó la Asamblea Anual Ordinaria de la Sociedad Rural de Rio Negro.-(ANEXO Nº 11).

X - SALUD

A - Donación: La Empresa "Mendez Jrs." donó al Hospital, Hogar de Ancianos y Hogar Infantil de Young, 375 frazadas, 60 almohadas, 130 colchones, numerosas camas, artículos de cocina, dentro de lo que se incluye una cocina a gas

sin uso, además un grupo de funcionarios donaron un televisor para la Sala de Mujeres del Hospital. La citada Empresa de origen brasileño estuvo estos últimos años efectuando los trabajos en la represa hidroeléctrica de Palmar y al haber concluído en gran parte su misión, resolvió donar a distintas instituciones, artículos e implementos que fueron utilizados en ese período de trabajo en PALMAR. (ANEXO Nº 12).

B - Dispensarios Móviles: Hasta el día 14 atendieron en el Hospital de Fray Bentos los Dispensarios Móviles de la Comisión Honoraria para la lucha Antituberculosa. Desde el viernes 15 hasta el domingo 17 atendió en el Hospital de Young.

C - Asistencia Medico-Odontológica: Acerca de la asistencia médica odontológica, para los habitantes de áreas rurales del departamento, atento a directivas de la División de Ejército III, y por medio de la Junta Ejecutiva Departamental del Plan NORICAL y Salud Pública de Río Negro, se dispuso una gira por el interior del departamento, a la orden de Operaciones de Móviles Asistenciales.
Los móviles afectados a estas funciones, permitieron cumplir (uno de ellos) lo relacionado con la parte odontológica y el restante con la médica, contando éste con camilla ginecológica, y en ambos casos, con los elementos necesarios para la adecuada atención y prevención de afecciones en ambos casos. Durante la gira se prestó atención médica a 143 personas, y odontológica a 37 más. Con ello se acerca atención médica a aquellos sectores que no tienen acceso directo a la asistencia que se brinda en las ciudades más importantes. (ANEXO Nº 14).

XI - ADMINISTRACION PUBLICA

A - Plaza de Deportes: A un total de N$ 457.000 asciende la inversión que se ha hecho en la Plaza de Deportes de la ciudad de Young, la que hoy luce a nuevo en su faz edilicia, confortable, funcional, amplia, para quienes la utilizan con fines deportivos y de cultura física. El pabellón de la misma ha sido refaccionado en gran parte de su estructura, incluidos baños para caballeros y damas, ves-

//..turnios, canchas y una pista de atletismo.

B - Director de Higiene. El Dr. Eduard [illegible] ARLOTTO, fué nominado por el Sr. Intendente Municipal de Rio Negro, Cnel. Edison PACHECO, como Director Municipal de Higiene.

C - Barrio Anglo: Personal del Depto. de Promoción y Asistencia Social de la Intendencia Municipal de Rio Negro, se encuentra visitando hogares cuyos ingresos son demasiados bajos, con el fin de encontrar una solución para que también mediante una cantidad accesible puedan abonar su vivienda propia. Las nuevas edificaciones realizadas por el Ministerio a través de una Empresa Privada ya están a punto de culminar, lo que facilitará su próxima entrega. Lo mismo se realiza a fin de entregar la Planta Industrial del Frigorífico y sus inmediaciones a la Firma SAUDICO.

D - Obras de saneamiento: Las autoridades de OSE recibieron de la Empresa "CASTIGLIONI" una red de cañería compuesta por 17.000 metros, así como 4 Lagunas de Oxidación que constituyen la primera etapa de la Obra de saneamiento en Young. También todas las calles por donde pasa la red sanitaria serán bituminizadas, labor que estará a cargo de la Intendencia por un monto de N$ 5.000.000 aproximadamente.

E - Reglamento en el Puente Internacional: CARU (Comisión Administradora del Rio Uruguay), aprobó el Reglamento para los Puentes Internacionales de Fray Bentos y Paysandú. En lo que respecta al de nuestra zona se puede señalar entre otras cosas:

1 - No se puede detener el vehículo para levantar o descender pasajeros.

2 - No se puede virar en redondo ni sobrepasar a otro rodado.

3 - La velocidad debe ser entre 30 y 60 kilómetros.

4 - Se debe exhibir el boleto del peaje cuando sea requerido.

5 - Habrá sanciones para los infractores, que van desde 2 a 10 importes del peaje.

F - Movimiento mensual a través del Puente Internacional:

1 - Total pasajeros ingresados..... 29.036
2 - Total ómnibuses ingresados..... 192
3 - Total autos ingresados..... 6.504
4 - Total camiones y motos ingresados..... 988
5 - Total pasajeros egresados..... 25.725
6 - Total ómnibuses egresados..... 161
7 - Total autos egresados..... 6.396
8 - Total camiones y motos egresados..... 888

XII - DESARROLLO AREA RURAL

A - Encuentro en Colonia "César LAYO GUTIERREZ": En Colonia "César LAYO GUTIERREZ", se realizó un encuentro entre autoridades y los integrantes de la mencionada Colonia. En el mismo estuvieron presentes el Intendente Municipal de Rio Negro, Cnel. Edison PACHECO, el Sr. Jefe de Policía, Cnel. Eriberto TEJERA, el Presidente del Instituto Nacional de Colonización, Ing. Walter ARIAS, el Presidente de la Asociación de Colonos, Sr. Héctor DIAZ BONO, el Técnico de la FAO, Dr. Rodrigo VON HOVEN y más de cincuenta Colonos integrantes de la Colonia mencionada y de la vecina "John F. KENNEDY". Hicieron uso de la palabra el Intendente Municipal, DIAZ BONO en representación de los Colonos y el Presidente de Colonización Ing. ARIAS. Los Colonos presentaron un memorando durante el mes de Febrero al Sr. Intendente Municipal y ello fue motivo de esta visita de las autoridades a la Colonia.

XIII - POLICIALES

A - Policía atiende un parto: En circunstancias que el Agente de 1ra. clase Juan Carlos ACOSTA, que presta servicios en la 4da. Sección Policial realizaba una patrulla de rutina, fué requerida su presencia desde una finca ubicada en calles Bohanes y España. Con toda premura concurrió al lugar donde procedió a atender a la Sra. María Isabel CORREA CURBELO, quien asistida en la emergencia por el Agente mencionado, dió a luz una niña. Posteriormente, madre e hija, fueron trasladadas al Hospital local para su correspondiente atención.

XIV - FUERZAS ARMADAS

A - Inauguran monumento: Se inauguró un monumento a los

cidos [illegible] lucha contra la subversión, el mismo se encuentra detenido en la sede del Batallón de Infantería Nº 9.- (ANEXO Nº 13).

XV - SUBVERSION

A - No se registraron hechos.

D I S T R I B U C I O N

A) INTERNA

01 - SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR

02 - SEÑOR DIRECTOR DEL SID

03 - SEÑOR COMANDANTE DIVISION EJERCITO I

04 - SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

05 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SORIANO

06 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE RIVERA

07 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SALTO

08 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MALDONADO

09 - SEÑOR COMANDANTE DEL BATALLON DE INFANTERIA Nº 9

10 - SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I. DE LA J.J. MONTEVIDEO

11 - SEÑOR JEFE DE la 5ta. CIRCUNSCRIPCION DE LA P.N.N.

B) EXTERNA

12 - COMANDO DE LA JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

13 - al 24

SEÑORES COMISARIOS SECCIONALES 1a. a 12da. DEL DEPTO.

25 - ARCHIVO

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO

CAPITAN

ERIBERTO PAIVA

AUTENTICA:

EL DIBUJANTE DE 2da. CIVIL

SUSCRIC.

CARLOS R. CHIRICH

FRAY BENTOS

270144

-. ANEXO Nº 1 .-

Integración de la Mesa de la Convención Departamental del

PARTIDO NACIONAL

PRESIDENTE: Esc. Conrado Orlando LAURENZ LAZCANO.

1er.VICEPRESIDENTE: Ing. José María NIN.

2do.VICEPRESIDENTE: Sr. Walter SPURLATTI .

SECRETARIO: Sr. Julio CASANOVA.

SECRETARIO: Sr. Américo VILLALBA BANEGAS.

DPTO I

270144

DECLARACION:

A - Que apoya totalmente:

1 - Las resoluciones de las Convenciones Nacionales de 25 Enero y 5 marzo del año en curso, en cuanto a la necesidad de restaura en forma urgente, la plena vigencia de la Constitución de la República.

2 - Absoluto respaldo al Directorio del Partido Nacional.

3 - Que no habrá solución válida ni democrática, sin la desproscri ción total de hombres, partidos y gremios.

4 - Hace público su reconocimiento a sus líderes Wilson FERREYRA A DUNATE y Carlos Julio PEREYRA, en quienes deposita su fe como conductores indiscutidos del Partido Nacional.

5 - En lo Departamental, aspira a que se haga una cuidadosa revisi del sistema Municipal actual, a los efectos de dotarlo de mayo autonomía y que se realice una clara definida política de aten ción especial a los Deptos. del interior de la República, bus- cando fomentar el desarrollo comercial e industrial.

B - Declaración que resalta la imprescindible necesidad de la total vi gencia de la libre expresión de pensamiento.
Rechaza las clausuras temporales como definitivas de diversos medi de difusión en abierta violación de las normas previstas en la Con titución de la República.

C - Habiéndose distinguido el Partido Nacional en la defensa de una En señanza libre, rechaza la intervención de la Repca. y la imposició del examen de admisión a la Universidad de la Repca.
Asimismo entiende la urgente necesidad de que se adjudique a la En señanza los recursos que requiere.

D - Que reclamá se revea la actual política crediticia:

1 - Que el Banco de la República no siga siendo un Banco-negocio, sino que se convierta en Banco de desarrollo .

2 - Que el elevadísimo costo del dinero impide al hombre de campo dedicarse a sus específicas tareas de producción.

3 - Para contrarrestar esta crítica situación, destaca la plena vi gencia del programa "Nuestro Compromiso con Ud.".

En el aspecto salarial, ante la angustiosa situación que afrontan los trabajadores (pérdida del salario real en 43 % = Desocupación 14 %) se impone adecuar los sueldos para superar las tremendas ne- cesidades de los sectores asalariados.
Igualmente destaca la imperiosa necesidad que el actual gobierno provea a las clases pasivas, hoy sumergidas, de mayores aumentos que se consideran imprescindibles para subsistir decorosamente.

E - Que es motivo de profunda preocupación el progresivo endeudamiento del País, que compromete seriamente la acción de los próximos go- biernos constitucionales.

F - Que urge la plena vigencia de todos los derechos gremiales, única vía para que el trabajador pueda vivir decorosamente, al tener el amparo de un gremio.

G - Estableciendo que se hace eco del anhelo y esperanza de la pobla- ción del departamento, en el sentido de lograr lo más rápidamente posible la pronta reactivación de la planta Frigorífica de Fray Be tos.

270144

H - En el problema agropecuario establece la falta de una política coherente y duradera que ha traído consigo:
1 - Endeudamiento y descapitalización del productor rural.
2 - Disminución de todos los índices de producción.
3 - Aumento de la desocupación en el medio rural y urbano.
4 - Aumento de las ejecuciones judiciales.
5 - Desnacionalización del campo uruguayo.
6 - Ante esta situación crítica que incide muy especialmente en las Colonias del Instituto Nacional de Colonización de nuestro departamento, que ha producido la destrucción del aparato productivo nacional, y el desarraigo de la familia rural de su medio habitual de vida, la Convención considera que esta caótica situación se superaría con la aplicación de un programa de desarrollo de la Agropecuaria que presentó el Partido Nacional en el año 1971, denominado "Nuestro Compromiso con Ud.,".

Igualmente fue aprobada por unanimidad una Declaración presentada por el Movimiento Renovador Blanco de Río Negro, en el sentido de:

A - Ratificar el estilo de vida de la familia uruguaya bajo el imperio de la libertad y el derecho.
B - Reafirmar el sistema democrático-republicano de gobierno.
C - Restablecimiento de todos los derechos, deberes y garantías que establece la Constitución.
D - Necesidad de procederse a la desproscripción de todos los Partidos y dirigentes políticos sin excepción alguna.
E - Ratificar el derecho de los trabajadores a asociarse.
F - Eliminación de la actual política monetaria e instauración de un sistema que estimule la producción.
G - Ratificar la postura tradicional del Partido Nacional en política exterior ajena a todo imperialismo.
H - Exhortar al Partido Nacional a luchar para que las clases pasivas alcancen un nivel digno, sin privilegio para nadie.
I - Ratificar el principio Vareliano de laicidad en la Educación.
J - La necesidad urgente de aperturas de fuentes de trabajo en el departamento para paliar la situación dramática que vive Rio Negro.
K - Luchará para que el Frigorífico local funcione en las mejores condiciones.
L - Estimulará la unidad del Partido Nacional a efectos de fortalecer las coincidencias actuales.

20144

.- ANEXO Nº 3 -.

Nómina de personas que se encontraban reunidas con Carlos Julio PEREYRA, en el domicilio de Marcelo Mario LINALE.-

1 - Carlos Julio PEREYRA
2 - Julio BARBACHE
3 - Alfonso Hermán REQUITERENA VOGT
4 - José Pedro ELICEGUI
5 - José María NIN ELHORZA
6 - Conrado Orlando LAURENZ LASCANO
7 - Omar LAFLUF
8 - Luis ASTARITA
9 - Marcelo Mario LINALE AGOSTINI
10 - José María CORDATTI BALBI
11 - Zulema ROCCA de AMARAL
12 - César Luis TIMOTE
13 - Hugo Ariel AMARAL ROCCA
14 - Jorge AMARAL ROCCA
15 - Gloria LINALE de LACROIX
16 - Aurelia CASTROMAN de PEREYRA
17 - José Ignacio DELGADO FARRAZ
18 - Orlando POMI
19 - Nazario POMI BARRIOLA
20 - Angélica EMENS de MARTINEZ
21 - Raúl ESCOBAR ORELLANO
22 - Mario BENVENUTTO
23 - Luis Alberto LOCATELLI

DPTO. I

-. ANEXO Nº 4 .-

" Fray Bentos, abril 19 de 1983.

" A la opinión pública en general:

" Los Sres. José Federico FRA-
" GELLO y Carlos Enrique ELICECHI, electos Convencionales por
" el Partido Colorado, en las elecciones Internas del 28 de
" Noviembre de 1982, a través de la voluntad del pueblo, a sus
" correligionarios y ciudadanía en general expresan:

" Que están desvinculados de la
" Agrupación Escuela Partidaria, por no compartir la línea ideo
" lógica del Sr. Ricardo HODGUES; asimismo hacen saber a los co
" rreligionarios que quieran conocer la determinación tomada,
" que están a su entera disposición para explicar en profundidad
" los motivos de esta desvinculación. Para ello en su oportunidad
" se cursará la citación pertinente en lugar, día y hora a con-
" firmar.

" Carlos Enrique ELICECHI — José Federico FRAGELLO

" CI. 321.084-3 — CI. 27.428 ".-

270141

Sheik Abubaker Bakhashab y señora, y el Ministro de Agricultura y Pesca, Carlos Mañas Moglia, firmantes del documento de transferencia del ex-frigorífico Angio

Principal de SAUDICO, firma compradora, Sheik Abubaker Bakhashab

.- ANEXO Nº 6 -.

Intendente Municipal de Río Negro, Cnel. Edison Pacheco, quien destacó la importancia que tiene para Fray Bentos y el departamento, la reactivación del ex-Anglo

" Autoridades Nacionales, señores integrantes del Grupo SAUDICO, Autori-
" dades Diplomáticas, Autoridades Departamentales, señoras, señores:
" La culminación de todas las tratativas relacionadas con la venta del
" Frigorífico Fray Bentos a la Empresa SAUDICO es ya un hecho.
" El camino que se ha tenido que recorrer para llegar a esta realidad ha
" sido arduo y dificultoso, en razón de que este tipo de operaciones tie-
" nen una serie de connotaciones que indudablemente obligan a las partes
" interesadas a un estudio profundo que abarca múltiples aspectos, sin de-
" jar de lado indudablemente, todos aquellos que se relacionan con los trá
" mites legales de la operación en si.
" Producido el hecho, se abre para Fray Bentos, un horizonte de fe y espe
" ranza motivado por la importante fuente de trabajo, que sin lugar a du-
" das, representará la puesta en marcha de esta planta industrial.
" Como Gobernante Departamental no puedo desconocer los problemas que ha
" tenido que enfrentar esta población, desde el mismo momento en que el
" viejo Frigorífico Anglo cesó su actividad fabril; es una realidad dolo-
" rosa que ha estado latente por muchos años, ya que nuestra ciudad y el
" Departamento, nació y creció al ritmo de su brazo impulsor.

27014

" La adquisición del mismo por la Empresa SAUDICO, sin dejar de reco-
" nocer los serios problemas que afectan a la industria de la carne
" por las dificultades que existen para la colocación de la producción
" en el mercado exterior, hecho que se agrava aún más por el receso
" que experimenta el mercado mundial, es de todo punto de vista posi-
" tivo, por cuanto somos optimistas en que los nuevos propietarios
" del Frigorífico Fray Bentos nos abren perspectivas muy favorables pa-
" ra el desarrollo de nuestro sector primario.
" Si agregamos a ello la actividad que se relaciona con la Agro indus-
" tria; las perspectivas se reafirman aún más, por cuanto ello traerá
" como consecuencia lógica, una reactivación del área agraria, especial-
" mente en las Colonias próximas, lo cual reportaría enorme beneficio a
" ese sacrificado y laborioso sector de hombres y familias dedicadas al
" trabajo de la tierra, pues a partir de ahora se sentirán respaldados
" por un mercado que absorverá la producción de esa zona.
" Por eso reitero mi optimismo y beneplácito por este hecho tan signifi-
" cativo y formulo mis votos más fervientes para que en muy poco tiempo
" esta zona del País vuelva a ser, al amparo de la actividad de su Fri-
" gorífico, una región laboriosa que acrecienta así su progreso y el bie-
" nestar de sus pobladores.
" A Empresa SAUDICO nuestro reconocimiento por haber confiado en nuestro
" País, en este Gobierno de Reconstrucción Nacional y en nuestros obre-
" ros, que son el nervio motor del engrandecimiento de la Patria. A los
" que mantuvieron una lucha constante de muchos y trabajosos años, para
" que esta operación se concretara, el agradecimiento del Departamento
" de Río Negro.
" Señores, Señoras; están en la casa del pueblo que es la vuestra.
"
Muchas Gracias ".-

/014

FRAY BENTOS, 23. (Por Julio Perroux). Con marcada anticipación en relación a la fecha prevista, la firma SAUDICO tomó posesión del Frigorífico Fray Bentos.

Al haberse recibido la documentación correspondiente de certificaciones y seguros, el lapso se acortó notoriamente, concretándose pues la entrega en el día de hoy.

EXPORTACION DE LANARES

SAUDICO va a exportar en el próximo mes de mayo 22.000 lanares para Arabia Saudita --anunció el Vicepresidente de la firma Sr. Maurizio Vona, en el transcurso de una conferencia de prensa. Estableció que de esa manera se ingresa a un mercado con gran futuro y posibilidades de colocación durante todo el año.

Indicó también que es intención de la firma comenzar la faena de ovinos en la

SAUDICO Exportará en Mayo 22.000 Cabezas Ovinas a Arabia Saudita

FRAY BENTOS (Por Dardo Grieco, corresponsal de EL PAIS). — La exportación de 22 mil cabezas de ganado ovino en pie anunciada ayer, junto a la entrega formal de las instalaciones del frigorífico Fray Bentos (ex ANGLO) a sus nuevos propietarios, fueron las novedades de mayor envergadura surgidas en la víspera en esta ciudad.

Precisamente el vicepresidente de la firma adquirente, SAUDICO, Sr. Mauricio Vona fue el encargado de informar a este y demás periodistas la buena nueva "**La primera actividad a que está abocada la planta** —dijo Vona— **es la exportación durante mayo de 22.000 cabezas de ovinos en pie con destino a Arabia Saudita**".

Vona mostró su satisfacción por la concreción definitiva del negocio —ahora plasmado en realidad— y, al anunciar los primeros embarques hacia lejanas tierras árabes, recordó a los productores que hay que hacer esfuerzos conjuntos porque las dificultades no son solamente de SAUDICO, sino de todos.

En relación con el mercado árabe, el vicepresidente de la firma sostuvo que se trata de una plaza de gran futuro y tranquilidad, donde se puede colocar en todo el año nuestros productos.

Pidió, asimismo a los productores que se sitúen en la realidad del mercado, apelando a su sensibilidad.

AGROINDUSTRIAS

Vona dijo que en los últimos días, tanto él como otros jerarcas de SAUDICO, han mantenido entrevistas con autoridades del Instituto Nacional de Colonización (INC), con delegados del plan NORIONE con vistas fundamentalmente a la próxima y anunciada instalación de agroindustrias en el área de influencia de la planta.

Con respecto al procesamiento —futuro— de carne vacuna en las instalaciones del Fray Bentos, dijo que todo depende de proyectos que actualmente se analizan en Italia, pero recalcó eso sería en una segunda etapa.

Al mediodía de ayer, con la presencia de jerarcas del Ministerio de Agricultura y Pesca y por supuesto de la firma adquirente, se realizó la ceremonia de entrega definitiva por parte del Estado uruguayo a los inversores. Según se supo, la planta comenzará a ser remozada de inmediato.

La planta del ex-ANGLO fue entregada ayer a sus nuevos dueños, en ceremonia realizada en Fray Bentos

270143

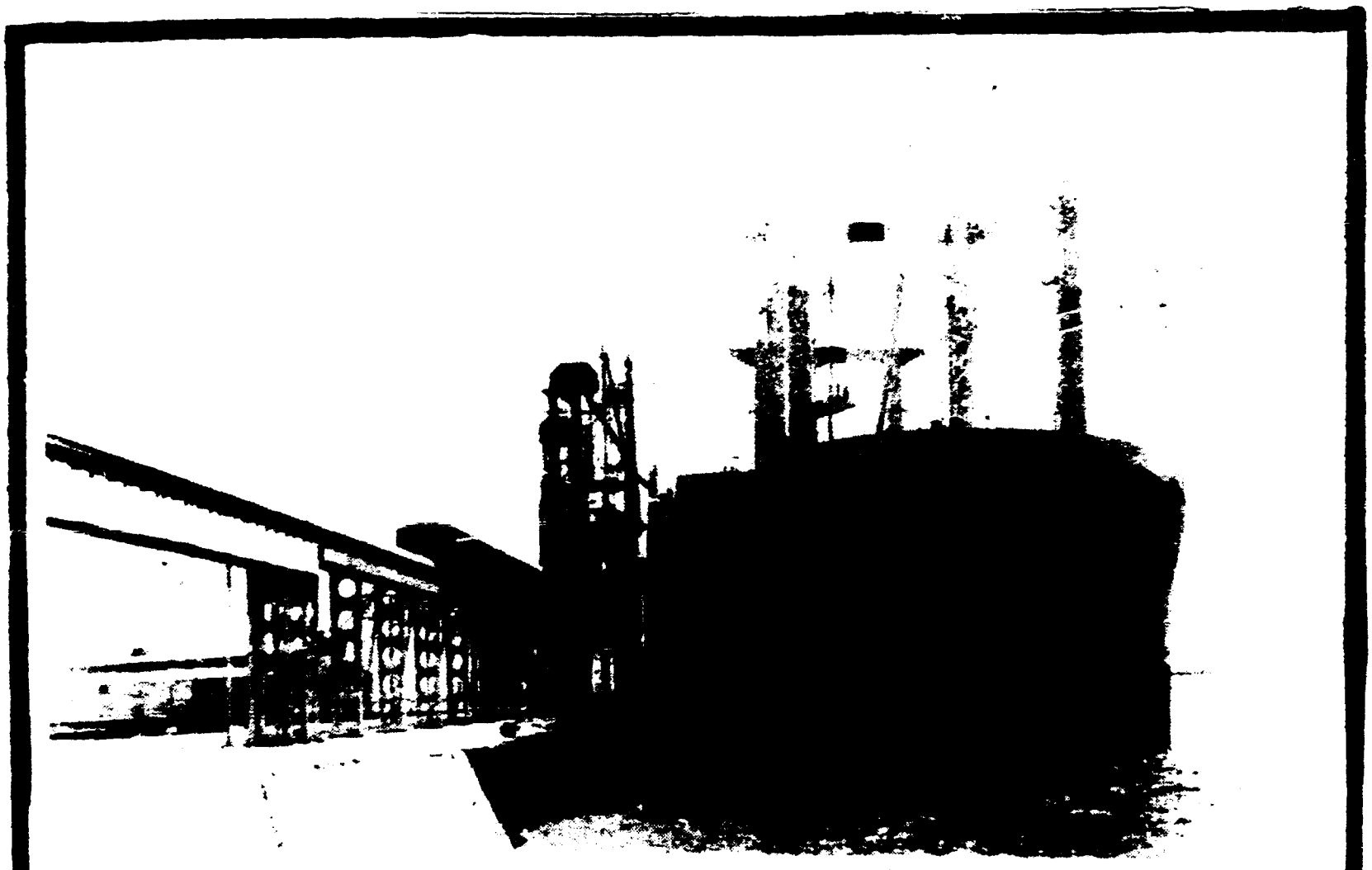

El Irán Asadi operando en el puerto de Fray Bentos. (Foto Alvarez Ltda.).

FRAY BENTOS. (Por Julio Perroux).- A gran ritmo se realiza en el puerto de ultramar de la ciudad de Fray Bentos, la carga de la primera partida de trigo uruguayo con destino a Irán.

La nave Irán Asadi, una embarcación de gran porte y 180. metros de largo, comenzó a operar a un ritmo entre 230 y 240 toneladas por hora.

El barco que luce el pabellón iraní, toda una novedad para el puerto fraybentino, dispone de bodegas graneleras aptas para almacenar grandes tonelajes, en un ancho de 29 metros.

Entre 16 mil y 18 mil toneladas llevará de Fray Bentos, aunque tiene capacidad para 36 mil; obviamente la altura de las aguas son el elemento determinante que puede decidir en definitiva. Se estima que para el viernes estará ya en condiciones de partir.

NO ES EL MAS LARGO

El Sr. Juan José Mántaras, integrante de la Agencia Marítima Mazzilli-Mántaras, señaló a este corresponsal que han operado barcos de hasta 200 metros de largo, pero lo máximo que han trasladado fueron 10 mil toneladas.

COORDINA CADYL

La operación de exportación se encuentra a cargo de CALFORU, pero en el caso del envío de cereales hacia el puerto lo está realizando la Cooperativa Agropecuaria de Young Limitada, en lo que respecta a la coordinación del envío de granos.

En planta de silos se habían almacenado 5.100 toneladas a las cuales se suman los envíos por vía terrestre que se cumplen permanentemente. Todo ello permite que se cargue por intermedio de la cinta transportadora y directamente desde los vehículos lo que aumenta la capacidad de carga.

El plan anunciado es operar en forma continuada, día y noche hasta que haya culminado la tarea.

ESFUERZO CONJUNTO

«Esto es un verdadero ejemplo de cooperativismo» señaló a la prensa el Sr. Antonio Aspiroz, responsable del embarque en nombre de CALFORU. Es que en este esfuerzo se encuentran comprometidas todas las cooperativas agropecuarias de la zona.

El Litoral Norte, hasta el Río Negro más Mercedes, aportan 30 mil toneladas y las del sur del país un cantidad similar.

«Las cooperativas se han agrupado en un «pool», para manejarse en común con respecto a la comercialización del trigo», explicó. Agregó que en función de lo que cada una ofreciera en un primer momento se realizó la negociación y ahora se distribuye en forma proporcional el total del tonelaje vendido que es inferior al previsto en un primer momento.

- ANEXO Nº 9 : Discurso del Sr. Intendente Municipal, Coronel Edison PACHECO.-

" Hechos trascendentes para nuestro futuro, preceden y pautan este
" nuevo aniversario de fundación de la ciudad de Fray Bentos. Trans
" formando así, a este 16 de abril, como un punto de partida muy es
" pecial dentro de todos los significativos hechos que conforman la
" historia de este privilegiado rincón.
" En un lejano 1859 imaginamos hombres y mujeres,que sorprendidos por
" la riqueza y las bellezas naturales de esta región, con ilimitada
" fe y voluntad, arremetían contra las adversidades de aquellas per-
" didas épocas. Sus continuos y duros esfuerzos, jalonaron el desa-
" rrollo y feliz crecimiento de nuestra ciudad y todas sus tierras
" circundantes. Por la sacrificada y muchas veces trágica lucha que
" emprendieron, por lo que nos legaron, vaya hacia ellos nuestro re
" cuerdo y gratitud permanente.
" Para nosotros, los que aceptamos el ineludible deber del engrande-
" cimiento de nuestra Patria, los obligados forjadores del futuro,
" los que debemos con nuestro esfuerzo y acciones diarias, por intras
" cendentes que ellas sean, guiar a la generación del mañana, se nos
" abre un venturoso porvenir, que debemos defender y conquistar día
" a día, tengamos fe: en nuestro futuro, en promisores horizontes,
" renovemos nuestras esperanzas, que en la medida de nuestros deseos,
" sacrificios, luchas y desvelos, estará el bienestar de nuestra fa-
" milia; base y sustento de nuestra sociedad ".-

.70144

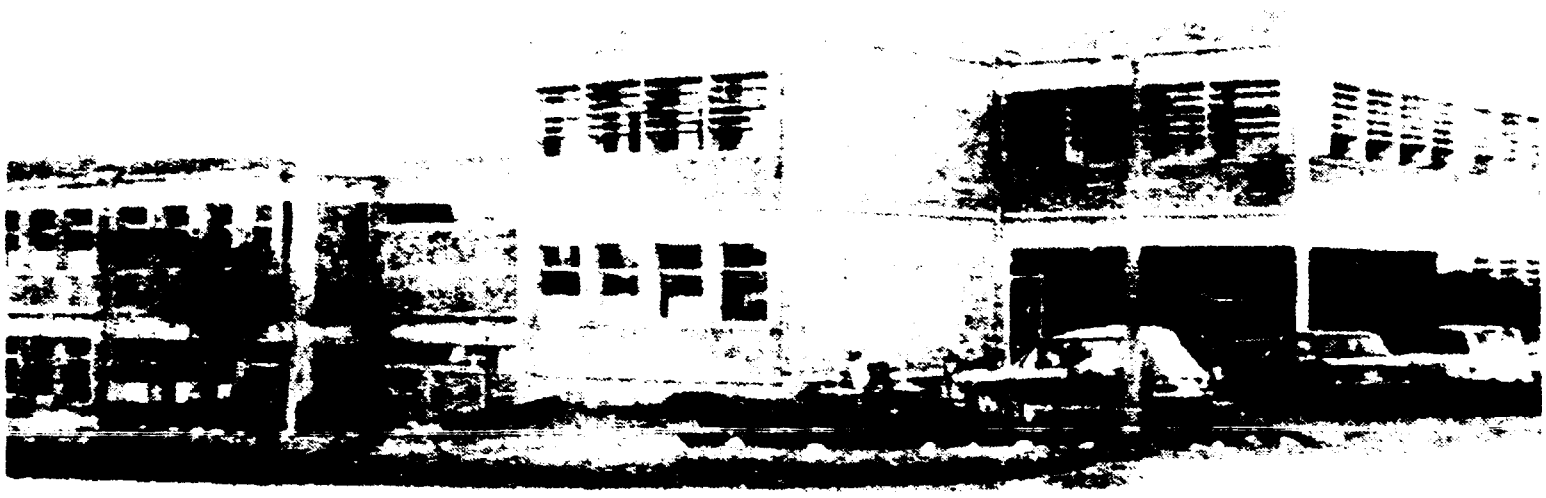

El viejo Liceo que prestara funciones hasta no hace mucho tiempo para darle paso luego al progreso con la habilitación del nuevo edificio que apreciamos en la otra nota gráfica de Carmelo González.

YOUNG (Por Carmelo González). Corría el mes de abril de 1942, cuando un grupo de visionarios y pujantes vecinos de Young, se reunían con el objetivo de iniciar los trabajos preparatorios tendientes a establecer un instituto de enseñanza media.

De tal reunión surgió una Comisión que se encargaría de llevar la iniciativa a feliz culminación, estando constituida por el Esc. José Elisburu que la presidía, Dr. Carlos María Fischer, Quím. Farm. Raúl P. Castiglioni, Ing. Agr. Justo Leal Roldán, Dr. Semirámides Zeballos, Dr. Juan A. Hernández, Angela M de Otazú, Estela C. de Bartaburu, Pedro C. Marín, Presbítero Domingo Correa, Dr. Celear López, Brígido Marroni y Quím. Mario W. Long.

Esta comisión actuó con la base de la donación del alquiler por el término de dos años de una de las fincas de propiedad del Sr. Pedro C. Marín. Antes de finalizar octubre del 42 y de acuerdo con el Reglamento Universitario se solicitó a las autoridades de Enseñanza Secundaria, la habilitación del mismo; previamente había que designar un Director, distinción que recayó sobre el Esc. José Elisburu, nombrado por la susodicha Comisión Pro Liceo.

Con el fin de arbitrar los recursos se formó una Comisión de Padres de futuros alumnos, quienes adquirieron el mobiliario así como material de enseñanza y con fecha 15 de marzo de 1943, día en que dieron comienzo las clases en ese año, quedó habilitado el Liceo con una concurrencia de 19 alumnos que fueron: Elina Reyes, Dina Ivanchenko, Ofelia Falcone, Delia Meyer, María Adela Sosa, Juana Orguet, Elsa Falcone, Juana Saldivia, Haydée Apollonia, Elsa Reyes, Mirtha Inderkum, María Ivanchenko, Ambrosio Ibarra, Heriberto Gustá, Salvador Klarich, Héctor Bradford, Víctor M. Vela, Baldomer Achek y José María Ruiz.

El Cuerpo de Profesores lo componían: Esc. José Elisburu, Srta. Ligia Piffaretti Mondragón, Blanca Gandulfo de García, Mario W. Long, Dr. Celear López, Srta. María Elvira Fischer, María Angélica Garcén y Luis Di Matteo, desempeñándose como Secretario Juan José Pepe.

De aquellos 19 alumnos iniciales, hoy se ha llegado a varios cientos que asisten al nuevo edificio liceal y que constituyen la prosecusión de varias generaciones a través de cuatro décadas, primero en la vieja casona de Las Piedras y Avda. Zeballos, y en la actualidad en el local de Joaquín Suárez y Hervidero.

Ante tan significativa celebración se entiende que en el correr de los próximos meses habrá de realizarse algún tipo de actos y espectáculos ante tan feliz acontecimiento.

27014

Numerosa Concurrencia en Asamblea de la Sociedad Rural de Río Negro

YOUNG (Por Mario [illegible], corresponsal). — Como estaba anunciado, se efectuó el sábado 30, la Asamblea Anual Ordinaria de la Sociedad Rural de Río Negro en la ciudad de Young. Concurrieron delegados de numerosas gremiales de varios puntos del país y se trataron temas de real importancia para el sector.

Entre los concurrentes anotamos al Presidente de la Federación Rural, Cr. Enrique Braga; Presidente de la Asoc. Rural del Uruguay, Ing. Agr. Gonzalo Gaggero; Director de Estanzuela, Ingeniero Agr. Mario Allegri; Pte. del Inst. Nal. de Colonización, Ing. Agr. Walter Arias; Sub-Director del CIAAB, John Grierson; de la Central Coop. de Carnes, Ing. Agr. Ignacio Mendieta; Jefe de Area del Plan Agropecuario, Ing. Agr. Eduardo Dubocq y Jefe de Zona Ing. Agr. F. Larramberebere.

La mesa que presidió la Asamblea se constituyó con la Presidencia del Ing. Agr. Ricardo Lawlor, Cr. Hugo Heguy, Cr. Enrique Braga, Ing. Agr. Gonzalo Gaggero, Dr. Ignacio Zorrilla, Ing. Agrónomo [illegible] Mendieta y José de [illegible].

Se aprobó por unanimidad la memoria y el balance anual y a efectos de un homenaje a los socios fallecidos, Sres. Allen Cecil y Jorge Selves.

NUEVAS AUTORIDADES

Se presentaron dos listas para la renovación parcial de las autoridades de la Institución, obteniendo la encabezada por la Nº 3, por lo que ingresarán a la Comisión Directiva los siguientes miembros: Ing. Agr. Oscar Zabaleta, Ingeniero Agr. José Nin, Raymundo de Boismenú, Eduardo Stirling, Walter Chiesa y Artigas Anselmi.

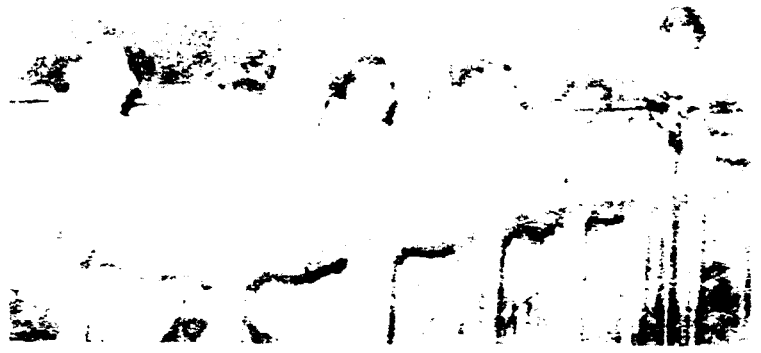

Mesa que presidió la asamblea de la Sociedad Rural de Río Negro.

Integrarán la Comisión Fiscal los Sres. Conrado Bustamante, Ricardo Lawlor y Alberto Graham. En la primera reunión que mantengan los integrantes referidos se distribuirán los cargos correspondientes.

ORATORIA Y TEMAS PLANTEADOS

El Ing. Agr. Ricardo Lawlor, Presidente saliente de la Entidad, efectuó una reflexión sobre la actividad cumplida. Sus palabras, que se publican en esta edición, fueron interesantemente aplaudidas por la concurrencia y numerosos asistentes expresaron su adhesión a las mismas.

El Presidente de la Asoc. Rural del Uruguay y de la Federación Rural, [illegible]

[illegible] proyecto de desarrollo pecuario presentado en la víspera al Presidente de la República. Por último, varios asambleístas y delegados de gremiales plantearon la difícil situación de los productores, con eminentes juicios ejecutivos, deudas imposibles de pagar, baja rentabilidad del agro y desocupación obligada de su ámbito natural de trabajo.

FUNDAMENTOS DE ESTRUCTURA DE PROYECTO DE DESARROLLO PECUARIO

El Ing. Agr. Gonzalo Gaggero [illegible] los fundamentos de la estructura del proyecto de desarrollo pecuario: 1°) en el concepto de UNIDAD del sector para enfrentar la problemática actual; 2°) en el concepto de CONFIANZA, en el sector, ya que sin su desarrollo no habrá salida a la situación; 3°) creación de un Banco de Desarrollo y Fomento con la participación íntegra del productor en los tres aspectos: producción, elaboración y comercialización, por sistemas cooperativos en el rubro específico de cada uno.

Esta nueva forma de encarar el problema de la carne será seguramente revolucionario, el Banco integrará su capital con la devolución de impuestos a la carne —alrededor de 10 millones de dólares anuales—, con posibles créditos o con depósitos y donaciones. Su Directorio se formará con delegados de los productores y uno nombrado por el Poder Ejecutivo, el que representará a aquéllos no agremiados. Funcionará con un Depto. Técnico, el que evaluará los proyectos presentados por grupos de productores, podrá financiar desde la producción a la comercialización pasando por la industrialización de la carne. Se instrumentará en corto plazo para que quede comenzar a funcionar a la mayor brevedad.

27014

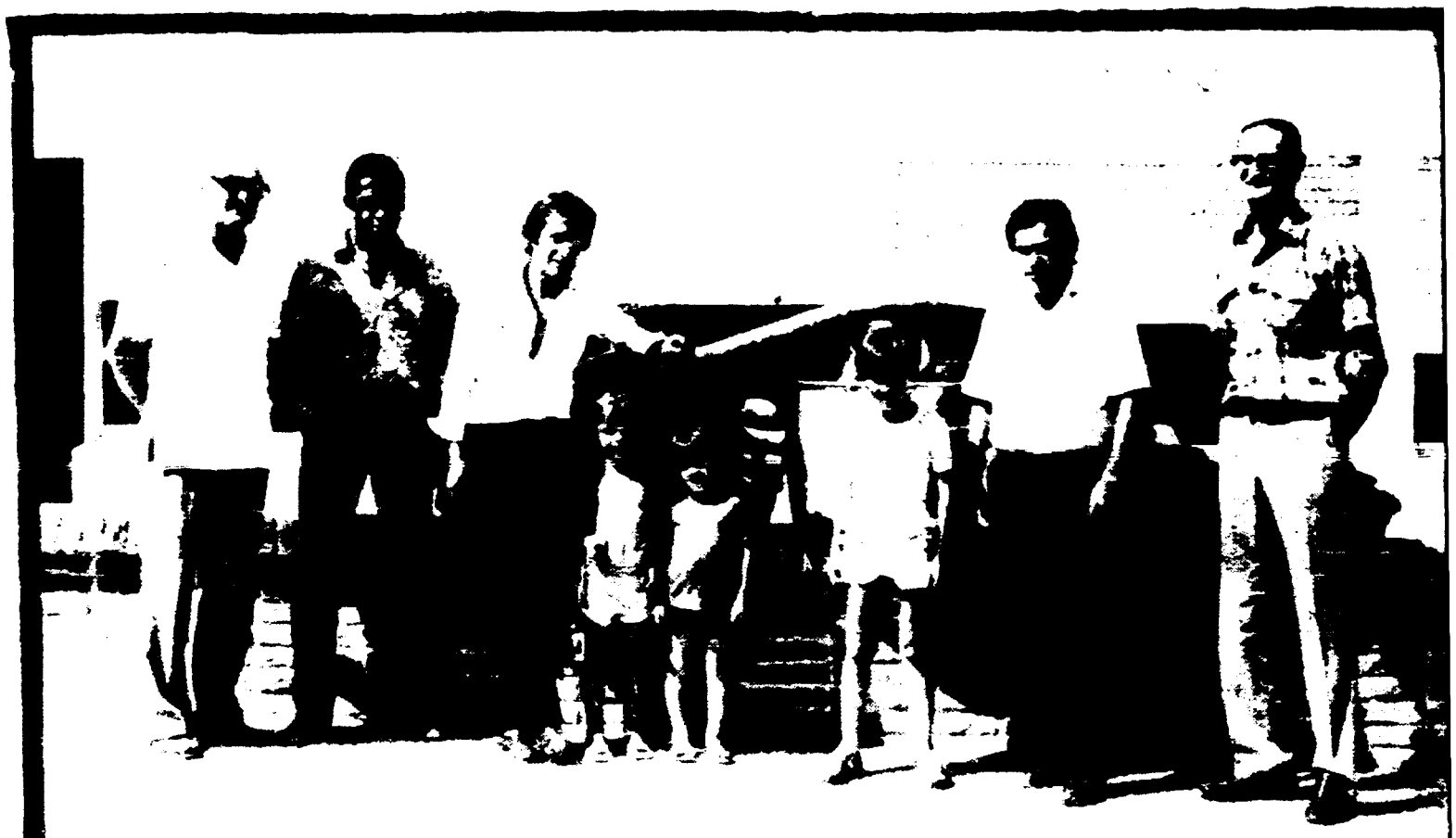

Autoridades de la Comisión Pro-Bienestar del Anciano reciben frazadas, colchones y camas.

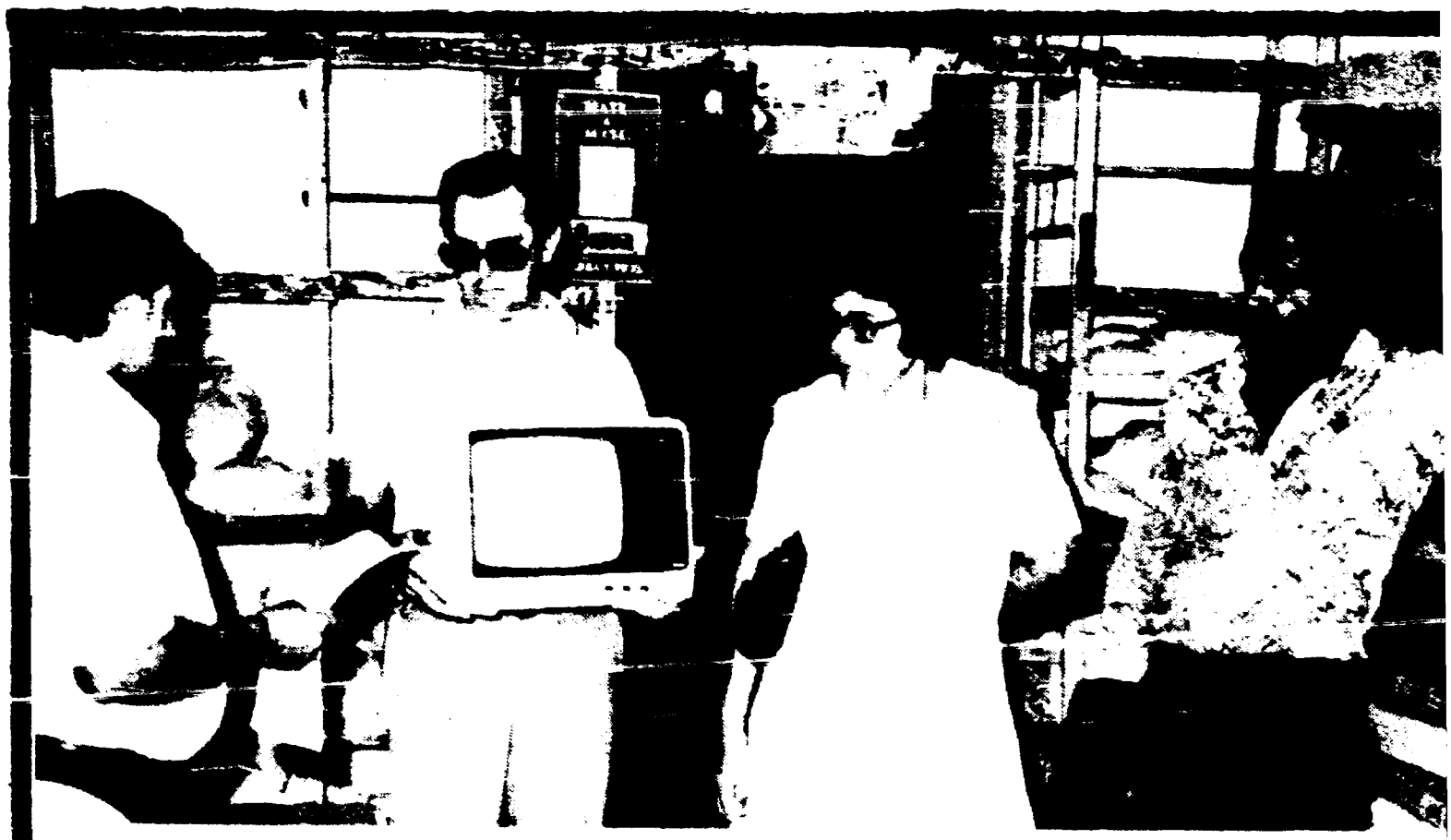

Darío Camio en nombre de sus compañeros y de la empresa entrega al Dr. Iris Guerra y Administradora Sra. Elda Castillo de Santana, del Hospital de Young, el televisor; en nombre de la Empresa Mendes Jr. asistió Joaquín Dos Reis.

FRAY BENTOS

Inauguraron monumento a los caídos en lucha contra la sedición

Acto de inauguración del Monumento a los Caídos en la Lucha contra la Sedición. (Foto Alvarez Ltda.)

FRAY BENTOS (Por Julio Perroux). Un monumento a los caídos en la lucha contra la subversión quedó inaugurado en la sede del cuartel «Batalla del Rincón» donde tiene su asiento al Batallón de Infantería Nº 9, en la ciudad de Fray Bentos.

El acto tuvo lugar con la presencia de las máximas autoridades departamentales, como parte de una serie de actividades alusivas a este aniversario.

En la estela erigida por la Jefatura de Policía de Río Negro en la intersección de Avenida 18 de Julio y Brasil se depositó una ofrenda floral por parte del Coronel Eriberto Testa, acompañado del Sub Jefe Juan Enrique Imken.

Posteriormente en el cementerio, frente al Panteón Militar, se realizó un acto similar, donde el Teniente Coronel Mario Olivera, acompañado del Mayor Sergio Caubarrére depositaron una ofrenda de flores. Acto seguido el Capitán Roberto Díaz, hizo uso de la palabra evocando «a aquellos que en defensa de la Patria y sus instituciones han regado con su sangre el suelo oriental».

Luego de historiar el 14 de abril de 1972, hizo notar que «el estrépito de la sedición no se ha acallado, sino que sigue latente acechando para dar sus zarpazos».

EL ACTO FINAL

Al inaugurarse el monumento se dió lectura, luego del Himno Nacional, a la Orden Nº 104/983 con el saludo del Comandante de la División de Ejército III, por intermedio del Teniente Dardo Ivo Morales. «Animados por el cristiano aliento que nos enseña a reverenciar a nuestros muertos, hemos levantado en cada cuartel, un altar que los recuerde y nos permita reunirnos en solemnidad y momentos de meditación», dice parte del documento al que se dió lectura. Más adelante el mensaje del General Sr. Hugo Medina enfatiza: «Creo en el Ejército Nacional y en sus soldados; conozco de la capacidad del hombre oriental y creo en un porvenir venturoso para esta Patria».

-. ANEXO Nº 14 .-

Móviles de Asistencia Médica y Odonto
lógica en plena labor, en el interior
del departamento.-

RELACION DE PERSONAS MENCIONADAS EN EL DOCUMENTO 27014. ORDENADO ALFABETICAMENTE. EL DOCUMENTO CONTIENE 30 PAGINAS

NOMBRES	No. PAGINA
ABAL Alejandro	5
AMARAL ROCCA Hugo Ariel	18
AMARAL ROCCA Jorge	18
ASTARITA Luis	18
BALLESTRINO ELEGUIZAMON Ildefonso	4
BARBACHE Julio	3-18
BENVENUTTO Mario	18
BODZANT Mario	7
CARMINATTI OLIVIERI Mario Heber	4
CASANOVA Julio	15
CASTROMAN de PEREYRA Aurelia	18
CORDATTI BALBI José María	18
CRESCI BURGER Franklin Alberto	4
CREVOISIER José Diego	7
DELGADO FERRAZ José Ignacio	18
ELICECHI Carlos Enrique	3-19
ELICEGHI PORRO José Pedro	3-18
EMENS de MARTINEZ Angélica	18
ESCOBAR ORELLANO Raúl	18
FISCHER COSINI Juan Carlos	4
FISCHER Quelcio	7
FRAGELLO BORDOLI Federico	3
FRAGELLO BORDOLI José Federico	4-19
GANDULFO LEON Alfredo Humberto	4
GARCIA ACOSTA Guillermo	2
GUERRA PERDOMO Iris Abad	4
INOCENTTI Francesco	4
LAFLUF Omar	18
LANCIERI BONETTI Juan José	4
LAURENZ LAZCANO Conrado Orlando	15-18
LINALE AGOSTINI Marcelo Mario	3-18
LINALE de LACROIX Gloria	18
LOCATELLI Luis Alberto	18
NIN ALHORZA José María	15-18
PEREYRA Carlos Julio	3-18
PICASSO CASARETTO Miguel Angel	4
POMI BARRIOLA Nazario	18
POMI Orlando	18
REQUITERENA VOGT Alfonso Hermán	18
RETAMAR CALLO Orlando	4
ROCCA de AMARAL Zulema	18
ROSAS MILESSI Rex Bell	4
ROSTAN JUSTET Mario	7
SALGADO OREGGIONE Jorge Wasnington	3- 4
SBURLATTI Walter	15
SILVA AGUILAR Manuel Erodito	4
TARRECH MIRANDO Leopoldo Pedro	4
TIMOTE César Luis	18
URQUIJO Marcelo Elpirio	4
VILA HERNANDEZ Heber Sergio	3
VILLALBA BANEGAS Américo	15
VONA Mauricio	4- 5
ZILIANI SANCHEZ Miguel Angel	4

270145

SALA DE COMANDANTES EN JEFE
Información de Defensa
DESPACHO I
Fecha 24 MAYO 1963
Pase Sec. 2.d.2.d.1 Nº2
No de Orden 27021

12

[illegible] DIA: 11.OCHOA

[illegible] ...ción de noticias de [illegible] ...ue. [illegible] el desequilibrio de Sudáfrica y el cúmulo de noticias de [illegible] ...o no tiene el hilo del tema, instante esclarecido a la luz de los [illegible] ...ia de Rangún, referidos a ese conflicto. Y sobre todo ni no se [illegible] ...ta la falla de la estrategia norteamericana que consiste: 1º) [illegible] ...o de subestimar a los líderes verdaderamente de carácter, 2º [illegible] ...ro, el año que viene fuera el fin del último [illegible] ...fin de la guerra y de todas las guerras de liberación [illegible] ...del '60. 4º) Fuera el día [illegible] ...les, de hecho, son [illegible] ...pos por el ex [illegible] ...dirigente o líder del Departamento de Estado. No [illegible] ...Buddha en Rangún en un discurso ante el [illegible] ...le: "El pueblo surcoreano no debe [illegible] ...sus conflictos nacionales". 5º) [illegible] ...

...

...

[illegible], la vieja [illegible] [illegible] dice: "A Bilbao [illegible] los norteamericanos". Y así [illegible], quiere una guerra, pero la guerra, y eso es lo que no quieren los pueblos todos de Europa. He ahí el pleito al desnudo.-"
Aquí Radio Praga.

[illegible] del Ejército [illegible]
Rep. Chil.
Ricardo J. Cabrejo

270211

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

261045MAY83

T.I. N°430/83

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 27022

EVALUACION: B-2

FECHA; 19/MAY/83

DEP. I (en) PROCESADO 27/05/83

TEXTO:

Radio Berlín en su audición de la fecha informa que WFA encabezó una delegación de políticos que fue recibida por el Presidente de Colombia, BELISARIO BENTANCUR.-

También mantuvo contactos con el Canciller RODRIGO LLOREDO PAISEDO y con parlamentarios.-

Durante su permanencia en BOGOTA se realizó un mitín de unidad en el que participaron además del causante, su hijo JUAN RAUL como presidente de C.D.I y SIXTO AMARO dirigente de la ex-CNT.-

La delegación viajará luego a PANAMA.-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 28 de Mayo de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del CE.PRO.DA.

May.

Pedro Barneix

27022

001/3

DEP. II
(E.M.)
PROCESADO
27/05/83

...ESTADO MAYOR EN JEFE
...de Defensa
24 MAYO 1983
270221

...: 1,9245 AM3

...TA: 6045 kHz

...: ...CA. ...

...: Mc.Lee. F. ...

...

...

MADRID: El diario "El País" de esta capital, publica un artículo de su enviado especial del viaje de los Reyes de España, que [illegible] a Uruguay. Martín Patoto dice que: "En Montevideo [illegible] los Reyes de España un recibimiento multitudinario". Agrega el periodista español: "Nuestra diplomacia trabaja con las autoridades uruguayas [illegible] información de algunos, pocos, grupos políticos, [illegible] ".

[illegible] Distingue el periodista [illegible] lectura a un [illegible] da a la situación que se vive en el [illegible].

[illegible] pueblo uruguayo vuelve [illegible] al mismo" en el título.

[illegible] confirma la declaración del [illegible] por oportunidad ni por [illegible] [illegible] que quiere el pueblo uruguayo, [illegible] [illegible] vive su vida cotidiana [illegible] [illegible] instituciones nacionales. Durante los [illegible] años de la dictadura, y predominio militar [illegible] existencia del [illegible] no debió, naturalmente, [illegible].

27022

002(B)

FE
DPTO. I
PROC.
31/5/83

003(A)

27022

003(B)

27022

(E M)
DPTO. I
PROC.
27/6/53

27022

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

261105MAY83

T.I. N°431/83

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 27023

EVALUACION: B - 2

FECHA: 20/MAY/83

DEP. I
PROCESADO
22/05/83

TEXTO:

Radio Berlín en su audición de la fecha informa del secuestro del Semanario "La Democracia" como consecuencia de haber publicado una foto de WFA con el Rey de España.-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 28 de Mayo de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del CE.PRO.DA.

May.

Pedro Barneix

1/2

24 MAYO 1983
27023

RÍO DE JANEIRO: Oscar Niemeyer, el famoso arquitecto que [illegible] capital brasileña y otras personalidades de la ciencia y [illegible] ofrecieron una cena al Tte.Gral. Eurico [illegible] Presidente José Linhares. Además de [illegible] el Interventor del Estado de Río de Janeiro, Irof. Feyart de [illegible], ex-Rector de la Universidad de Brasilia y actual [illegible]. [illegible] Roquette Pinto, Chico Buarque, y el Secretario de [illegible]

[illegible], la Sección [illegible] de Asistencia Social [illegible] a
[illegible].

Ahora, 20: Mientras [illegible] políticos estudian las proposiciones de los Jefes Militares, [illegible] de la opinión de que hay desacuerdos fundamentales en cuanto al Tratado Interamericano. Dirigentes de los partidos Liberal, Nacional, Colombiano y Unión Cívica, coinciden en que el [illegible] por la Conferencia [illegible] Delegados de las Repúblicas [illegible] de 1910 y que los [illegible] Chile María Hamburguesa, [illegible] opinó que [illegible], Perú, [illegible] no lo harán, o [illegible] en el Pacto hay [illegible] de modificaciones al Tratado de 1947.
Y hasta aquí las noticias de hoy.

[illegible] del Departamento [illegible]
Nacional.

Roberto J. Pellerano

003/31

270231

GLGL

AFP AGD

LAM1336 4

MADRES-DESAPARECIDOS 1AHOJA

MONTEVIDEO, MAYO 13 (AFP) - MADRES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN ARGENTINA REITERARON HOY AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES UN PEDIDO DE INTERVENCION ANTE EL GOBIERNO DE BUENOS AIRES, ORIENTADO A

ESCLARECER LA SUERTE DE SUS FAMILIARES.
EN PRINCIPIO, LA SOLICITUD ESTABA DIRIGIDA AL PRIMER MANDATARIO

TENIENTE GENERAL RETIRADO GREGORIO ALVAREZ, PERO FUE RECHAZADA EN LA PRESIDENCIA AL CONSIDERARSE IMPROPIA PARA LOS TRAMITES DIPLOMATICOS NORMALES.
EN CASA DE GOBIERNO LAS MADRES FORMARON FILA ORDENADAMENTE JUNTO

A SUS ACOMPANANTES, VESTIDAS CON PANUELOS BLANCOS Y PORTANDO LA FOTO DE SUS HIJOS DESAPARECIDOS, A MANERA DE COLGANTE.
TRAS RECIBIR LA NEGATIVA, Y LUEGO DE CAMINAR RODEANDO EL MONUMENTO AL PROCER URUGUAYO GENERAL JOSE ARTIGAS, LAS MADRES SE DIRIGIERON A LA CANCILLERIA, DONDE LA MISIVA EN DIFINITIVA FUE ENTREGADA.

EN DICIEMBRE PASADO, EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES HABIA

RECIBIDO OTRA CARTA DE SIMILAR TENOR.
PARA LAS MADRES ''ESTE ES EL MOMENTO'' DE INSISTIR ANTE LAS AUTORIDADES, AL VERIFICARSE EN FORMA GENERALIZADA EL REPUDIO HACIA EL DOCUMENTO EMITIDO EN ABRIL POR LA JUNTA MILITAR DE ARGENTINA, QUE DIO POR MUERTOS A TODOS LOS DESAPARECIDOS.
LA CARTA CITA EL INFORME FORMULADO POR LA COMISION INTERAMERICAN
A

DE DERECHOS HUMANOS DE LA OEA, DONDE SE REVELAN ''ERRORES QUE PUDIERON TRASPASAR EL LIMITE'' DE ESOS MISMOS DERECHOS.
SIGUE/EV/JT

LA REUNION DE LAS MADRES FRENTE A LOS EDIFICIOS PUBLICOS, TERCERA

CONSECUTIVA EN LA SEMANA, SE DESARROLLO NORMALMENTE, SALVO POR UN INCIDENTE QUE SE GESTO ENTRE UN PERIODISTA GRAFICO Y UN FUNCIONARIO

DE CASA DE GOBIERNO.
LUEGO DEL ENCUENTRO EL CRONISTA, PERTENECIENTE A UNA PUBLICACION

DEL TRADICIONAL PARTIDO BLANCO, FUE CONDUCIDO DENTRO DEL RECINTO PRESIDENCIAL.

A LA PREGUNTA DE UN COLEGA: ESTA DETENIDO?, SIGUIO EL SILENCIO DEL AGENTE DE SEGURIDAD.
EV/JT

AFP AFP 140222

DPTO. I PROC. (X)

...DE COMANDANTES EN JEFE ... SECRETARIA Fecha de ... 21/5/83 Pasa a ...

...S EN JEFE ... Servicio de Información de Defensa DEPARTAMENTO I Fecha de Entrada 24 MAYO 1983 Pasa a Auxiliar 2º Anombes No. de Orden 27024

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

23 | V | 83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Recepción 24 MAYO 1983
Pase a Análisis - Biopsias
Nro. de Archivo 27025

Parte Especial de Información Nro. 1[illegible]/83.-

Evaluación:

Ejemplar Nro.

Asunto: CARTA A LA EMBAJADA ARGENTINA EN R.O.U. FIRMADA POR LA ORGANIZACION DE MADRES DE URUGUAYOS DETENIDOS/DESAPARECIDOS EN ARGENTINA.-

TEXTO:

Este Departamento ha tomado conocimiento de una carta enviada a la Embajada Argentina en Uruguay firmada por las "MADRES DE URUGUAYOS DETENIDOS/DESAPARECIDOS EN ARGENTINA. La misma fue entregada por Maria Angélica CACERES, C.I. Nº 611.675 de Montevideo. Nació en esta ciudad el 6.8.1930 y su domicilio es Acevedo Díaz 1216, teléfono 49.27.56 Montevideo.

A continuación transcribimos textualmente la carta de referencia.

"Al Embajador de la República Argentina
General Omar Santiago Riveros"

"El Documento emitido por las Fuerzas Armadas Argentinas el 28 de abril de 1983 intenta dar respuesta a las desapariciones de personas ocurridas en Argentina. Hacemos llegar a usted y por su intermedio al gobierno que usted representa, nuestro total rechazo al mismo.

Somos madres de uruguayos que vivían en Argentina, algunos de ellos desde hacía años, pero no hablamos en este momento sólo como mujeres de una nación determinada o por estar afectadas directamente por el tema; lo hacemos como personas, con la indignación que siente todo ser humano que respete el derecho a la vida, primero entre los derechos esenciales.

Nos negamos a aceptar que sea lícito defender "un sistema de vida", como dice el comunicado, mediante el exterminio de los que se le oponen.

Poco confían en la fortaleza del régimen quienes pretendiendo defenderlo sustraen a los opositores al juicio de sus mismas instituciones.

Nos negamos a aceptar como "errores que pudieron transpasar los límites de los derechos humanos" (cita del documento), a razias operativas que secuestraron a hombres y mujeres de sus hogares, que saquearon y des-

061/2

DPTO I
Pág. 1 y
25-5-83

27025

trajeron sus pertenencias y que someten a la incertidumbre a millares de personas en una búsqueda de sus familiares que lleva años.

Nos negamos a aceptar, desde lo más profundo, que mujeres embarazadas y niños arrancados de sus hogares hayan corrido la suerte del exterminio.

Aceptar este documento como una explicación a hechos tan graves, es negar nuestra concepción de justicia y es someter a la sociedad entera a un futuro en el que hechos como estos se puedan repetir".

"MADRES DE [illegible] DETENIDOS/DESAPARECIDOS EN ARGENTINA"

Asimismo, solicitamos a ese Departamento, nos proporcione, siempre que sea posible, toda información referente a esta sociedad o organización de las "MADRES DE [illegible] DESAPARECIDOS EN ARGENTINA".

DISTRIBUCION

Original - Archivo
Copia 1 Dpto. I/S.I.D.
Copia 2 - Dpto. III/S.I.D.

[illegible] Jefe Dpto. II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. [illegible]

27025

12

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

23	V	83

Parte Especial de Información Nro. 30/83.-

Evaluación: **Ejemplar Nro**

Asunto: PUBLICACIONES URUGUAYAS CLANDESTINAS.

TEXTO:

Se lleva a conocimiento de ese Departamento, que obra en nuestro poder, una carpeta de publicaciones uruguayas clandestinas, las que podrán ser solicitadas en el momento que las necesiten.

A continuación se detalla el contenido de dicha carpeta:

1.- Fotocopia de la publicación "DESDE URUGUAY" Nº 18, 19, 20, 21, 22 y 23 correspondientes a 1982 y Nº 2, 5, 6 y 7 correspondientes a 1983, según detalle de las siguientes quincenas:

Segunda de SETTIEMBRE 1982
Primera de OCTUBRE 1982
Segunda de OCTUBRE 1982
Primera de NOVIEMBRE 1982
Segunda de NOVIEMBRE 1982
Primera de DICIEMBRE 1982
Segunda de ENERO 1983
Primera de MARZO 1983
Segunda de MARZO 1983
Primera de ABRIL 1983

2.- Fotocopia de documentos refrenados por el "P.C.U.", titulados:

"CARTA", Nº 106 de fecha SET.82
"VENCEREMOS", Nº 44 de fecha SET.82
"VENCEREMOS", Nº 45 de fecha OCT.82
"VENCEREMOS", Nº 46 de fecha NOV.82
"VENCEREMOS" Nº 47 de fecha DIC.82
Documento editado por "VENCEREMOS" en MAR.83
"CARTA" de fecha MAR.83
Reportaje a Rodney ARISMENDI.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha 24 MAYO 1983
Pasa a Atalaya
No. 27026

361/2

NO REQUIERE PROCESAMIENTO

3.- Fotocopia de un documento rehrenado por "CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY" (CDU), titulado:

Boletín Informativo Nº 6, de fecha ENE/FEB.83

4.- Fotocopia de documentos rehrenados por organizaciones uruguayas de solidaridad subversiva, tituiados:

"REPORT", editado en SUECIA por el "COMITE DE FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS URUGUAYOS" (CPPU), de fecha NOV.82.

"REPORT", de fecha 9.FEB.83

Documento editado por el "SERVICIO PAZ Y JUSTICIA" de URUGUAY, de fecha DIC.82 - ENE.83

Boletín de "FPPU", de fecha ENE.83

Circular Nº 21 de fecha FEB.83, emitida por el "SECRETARIADO INTERNACIONAL DE EXPERTAS POR LA AMNISTIA EN URUGUAY", con sede en Paris, Francia.

5.- Fotocopia de un documento rehrenado por la FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS URUGUAYOS (FEUU), titulados:

"Salvar la vida de Américo ROBALLO", de fecha OCT.82.

6.-Fotocopia de un folleto rehrenado por la "C.N.T.", titulado:

"[illegible] TRABAJADORES - UNIDAD SOLIDARIDAD Y LUCHA", de fecha MAR.83

7.- Fotocopia de documentos varios:

Síntesis situación político-social en Uruguay, encabezada por el título: "DECISION DEL FRENTE AMPLIO", de fecha OCT/NOV.82

"Cómo votar el 27 de noviembre" rehrenado por el "FA".

"[illegible]" - "EL PUEBLO POLITICO" sin fecha.

Documento Nº 4, rehrenado por el "FA", de fecha MAR.83

Nota Nº 1 - "Avances de la Coinción", sin fecha.

DISTRIBUCION:

Original Archivo

Copia 1 Dpto.I/S.I.D.
Copia 2 - DPTO. III/S.I.D.
Copia 3 - Analistas/S.I.D.

El Jefe del Dpto. II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo [illegible]

27026

332/2

ORIGINAL

ORIGINAL DE

[illegible]

[illegible],m.je 31 [illegible] 1983.-

[illegible] ORIGINAL [illegible] DE [illegible] DE PRIMERA.-

ORIFIC Nº.-410/83

Atento a lo dispuesto en circulares 008/82 y 010/83 de fecha 1 y 30 de julio p.pdo,respectivamente,adjunto al presente cúmplome remitir a usted la relación de Constancias de Verificación por Bienes Públicos emplazados en el mes de Abril ppdo, con los datos solicitados en las mismas.-

OBSERVACIONES: Relación de [illegible] C.I. empadronados se remite.---

Dejando a usted atentamente.-

Tengo el honor de dirigirme al Departamento de Coch.-

Teniente General: [illegible]

[illegible]

Jefe [illegible]

Belgrano de la Armada [illegible] I.I..

23MAYE3

2465
3111

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24-5-83
PASA A: -
R. SALIDA: N/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Ministerio de Defensa
DESPACHO 1
Fecha de ent. 24 MAYO 1983
Pase a [illegible]
No. de orden 27027

S TFC

fol/2

27027

CHEFE

Relación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos

APELLIDOS Y NOMBRES	SOLICITUD Nº.	FECHA DE SOLICITUD	ORGANISMO (Numeral 4to)
ALVAREZ HERRERA, Liria G.	652	25/10/82	Ministerio de Salud Pública
OCAMPO CORREA, Oscar María	672	9/12/82	Intendencia Municipal de Rocha
SABOENIN RIOS, Luis Ariel	673	13/12/82	U.T.E.
CORBO ALTEZ, Charles Reades	674	16/12/82	Centro Dptal. Salud Pública
NOGUEIRA PEYROT, Néstor Raul	675	17/12/82	Jefatura de Correos de Rocha
MOLINA RODRIGUEZ, Nélida P.	676	17/12/82	Dirección Nacional de Correos
PEREYRA PEREYRA, Mario Amilcar	677	20/12/82	Jefatura de Correos de Rocha
MANCINI DUARTE, Norberto	679	23/12/82	Dirección de Vialidad
CURBELO MORALES, Lilián B.	681	28/12/82	A.N.T.E.L.
BARCELO LABORDE, Iris T.	684	3/1/83	A.N.T.E.L.
GABITO ACEVEDO, Luis Alberto	685	5/1/83	O.S.E.
FERREIRA MORALES, Eduardo	686	16/1/83	Dirección de Vialidad
DE AVILA MENDEZ, Víctor B.	687	21/1/83	O.S.E.
SCARPA VICENTE, Luis Alberto	688	31/1/83	Dirección de Vialidad

27027

00 2(A)2

Sgto.PA.
Eduardo Pereyra

Agte.1ra.P.E.
Angel Moreno

expedidas durante el mes de abril de 1983.-

CAT.	FECHA EXPEDICION	FECHA NOTIF.	Comunic. POR OFICIO	NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD Y DPTO. DE EXPEDICION	INGRESO O PERMANENCIA
A	26/4/83		2394/83	26.187 (Rocha)	Permanencia
A	"			2.911.462-0 (Tacuarembó)	Ingreso
A	"		2395/83	50.624 (Rocha)	Permanencia
A	"			2.916.155-4 (Rocha)	Ingreso
A	"			2.970.372-2 (Rocha)	"
A	"			54.354 (Rocha)	"
A	"			19.187 (Rocha)	"
A	"			937.330-9 (Montevideo)	"
A	"			3.023.462-1 (Rocha)	"
A	"			2.507.042-2 (Rocha)	"
A	"			54.547 (Rocha)	"
A	"			3.076.202-6 (Rocha)	"
A	"			5 6.201 (Rocha)	"
"	"			3.154.752-2 (Rocha)	"

270271

902(3)/2

S/L

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
190915 MAY 1983 .

111

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.282/BE/983

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Ampliando PEI (I) No. 245/BE/983, se detallan a continuación los datos del "LV" JOSE AGUSTIN CARDUZ QUARTIN:

CATEGORIA: "C"
LIBERTAD" DEFINITIVA
UNIDAD: BN.1.BLDO.13
JUS.MIL.ACTUANTE: 1er. Turno
CAUSA DE SU FALTA DEL DOMICILIO: Posible viaje al exterior
C.I.: 17.426 (ROCHA)
C.C.: E.A.A. No. 24687 (ROCHA)
DOMICILIO: Obligado 1263

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 25 MAYO 1983
Pasa a Cuadros Particip.
No. de orden 270345

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ttt

001/1

23MAY83

F.E.

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24-5-83

Nueva película uruguaya

El próximo domingo Cinemateca Uruguaya estrenará en Estudio Uno (Camacuá y Reconquista) una nueva película uruguaya. Se trata de ¡Viva Saravia!, un mediometraje dirigido por Julián Murguía y Diego Abal, que cuenta además con la animación de Eduardo Darino, la locución de Alberto Candeau y música de Eduardo Lagos y Eduardo Larbanois y Carlos María Fossati. El estreno se produce en medio de un programa que comprende otros testimonios políticos de nuestra historia, de indudable valor. Son ellos **El jefe de la vanguardia del Ejército Ser. Basilisio Saravia, su Estado Mayor y su Escolta**, tres minutos que fueron filmados en 1904 por un director anónimo; **Muerte de Washington Beltrán**, de 1920, con la preciosible dirección de Humberto Peruzzi; **Los viajes presidenciales de José Serrato** de Henry Maurice (1924—25); **Duelo Baille Berres — Rivas** de Francisco Tastás Moreno (Serie Cinenoticias, 1956); y **Primer Cabildo Abierto Ruralista** de Ariel Chabalgoity, filmada en San José en 1952.

Está de más señalar la importancia de este material, más aún si se recuerda que nuestra memoria cinematográfica es muy escasa y, por lo tanto, parcial. Lo que intenta esta primera recopilación, en la cual faltan testimonios sobre José Batlle y Ordóñez y Luis Alberto de Herrera, cuyas copias aún no se ubicaron, es aproximarse a nuestra historia, a los caudillos y los partidos políticos, a los hechos que tuvieron su importancia y que quedaron registrados por las cámaras de pioneros de nuestro cine que quizá nunca pensaron en el valor de lo que hacían.

Ese valor que tiene la programación se incrementa con el estreno de un mediometraje donde es notoria la riqueza del material recopilado en torno a una figura, Aparicio Saravia, descollante en un período de agitación política del país. Cabe señalar que la idea del filme nació luego de que fuera presentado en Montevideo un audiovisual con el mismo nombre y que el filme fue rodado en 35 milímetros, o sea en el pase profesional. Las funciones serán sólo cuatro: a las 17, 18.45, 20.30 y 22.15 hs., con lo cual cabe suponer una crecida asistencia de público.

El Diario 20 May 83

3/5/83
DPTO.
PR.
20 MAYO 1983

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
25 MAYO 1983
27040

J.J.d.

.I...

...oill (...)

...on Vi...

Subjunto

...o.f.

...

...

Asunto : ...

Versión : A-1.-

Anexos :

A.- Se toma conocimiento que en el día 24 de los corrientes aproximadamente a la hora 1440, comenzó el "...XIII ...undial ... ...ns de Voleibol Femenino", realizado en el Hotel ... de la ciudad de ... ...

...

Dicho ... es organizado por la ... Mundial ... ..., siendo realizado a ... tres ciudades. La ... es "La ... o ... ...", donde ... ...

...

2.- ... de ... ..., una ... ... tal de que ... ... la presencia de ... ..., quien se ... ...

3.- ... ...

Anexo:

- ... ...
- ... ...

Copia:

- ... ... Asunto 1
- ... ...
- ... ...

Distribución:

/ ... ...
- ... ...

Archivo

JJA/2

SALIDA
DIV.
Fol.

...
Fecha de entrada 25 MAYO 1983
Pase a Subjefe Operaciones
No. de Orden 27041

- ...I...I.
- ...C.
- ...E.

...II

- ...I.
- ...U...E.
- ...S.I.

...III

- Partido Intransigente
- Partido Radical
- Partido Demócrata Cristiano
- Partido Conservador Popular
- Partido Social Nacionalista
- Partido Social Demócrata
- Partido Socialista Popular
- Confederación Socialista
- ...I...

...IV

- ...U...-

El Jefe del Departamento III (...

...te.Jnel.

...ego Liberó Pérez

...stribución:

...ginal - ... Cia Sub...-Dirección
Copia 1 - ... de ... Sección Análisis
Copia 2 - Departamento I - Fichero
Copia 3 - Departamento III (...) - Archivo

25 S 83
Dpto I
1136

27041

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

271345MAY83

T.I. N°432/83
(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO : 27042

EVALUACION : B - 2

FECHA : 21/05/83

TEXTO : El diario CORREIO DO POVO en su edición de la fecha informa que el causante manifestó en PANAMA que tiene la esperanza de que la visita del Rey de España a Uruguay conduzca a un entendimiento de la exigencia mundial que puede liberar a miles de "presos políticos".-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 04 de Junio de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmplame volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del CE.PRO.DA.

May.

Pedro Barneix

1/3 J.C.J.
S.I.D.
DEPTO.III (IOE)
MEMORANDUM
24140SMAY83.-
1.1.

M E M O R A N D U M Nº 169/83

A S U N T O: RECORTES DE PRENSA BRASILERA REFERENTE A LA VISITA DEL REY DE ESPAÑA A URUGUAY.-

T E X T O :

- Se adjuntan recortes de prensa de CORREIO DO POVO y ZERO HORA de fecha 21.05.83 y 23.05.83, referente a la estadía del Rey de España, Juan Carlos I en Uruguay.

Se destacan las declaraciones de WILSON FERREIRA ALDUNATE realizadas en Río de Janeiro durante su visita a ese país, en el marco de su gira por América Latina que en total son: Colombia, Bolivia, Ecuador y Panamá.-

DEPTO II
30-5-83
PROCESADO

El Jefe del Departamento III (IOE)
Tte.Cnel. [illegible]
León Labaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: JEFE JEFE DEL DEPARTAMENTO II - MILITAR
COPIA 1 : [illegible] INFORMACION MILITAR
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III (IOE) - ARCHIVO

24-5-83
[illegible]
JCJ

DAI(6)

RECIBIDO EN JEFE
[illegible] de Defensa
DEPARTAMENTO I
25 MAYO 1983
Asistente - Bicicleta (Moto)
27042

DIARIO: ZERO HORA

DATA: 23.05.83

Pag.: 20

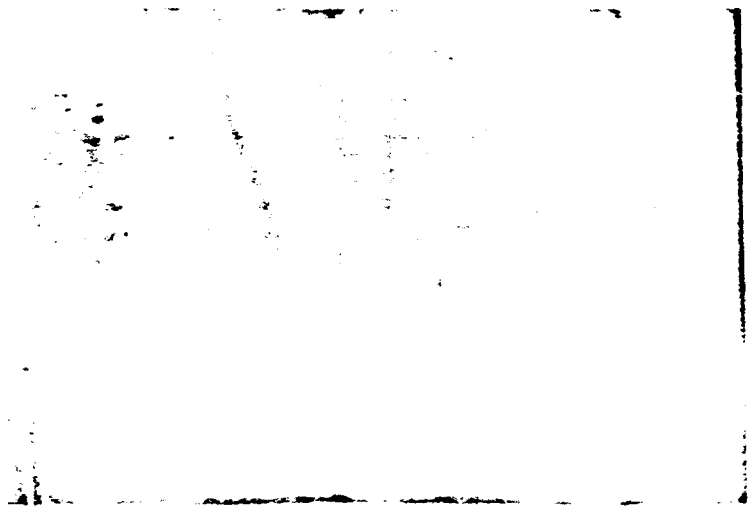

Juan Carlos fala na Associação Latino-Americana de Integração

"Na Espanha, acompanhamos com interesse o processo político do Uruguai e desejamos e esperamos que culmine favoravelmente" afirmou Juan Carlos de Burbon durante a reunião mantida na noite de sexta na embaixada espanhola em Montevidéu com 10 dirigentes de partidos autorizados e proscritos.

Apesar de o encontro ter sido qualificado pelos interlocutores de "promissor, amistoso e cordial", nos corredores da embaixada, observadores e representantes dos meios locais de comunicação manifestaram uma certa desilusão ao concluir a reunião principalmente depois das entrevistas de emergência com os dirigentes dos partidos Blanco, Colorado e União Cívica e os proscritos Democrata-Cristão e Socialista.

Carlos Pereira, um dos políticos proscritos, disse que seu partido "compartilha da mesma fé manifestada pelo rei nos ideais democráticos, que devem continuar iluminando o mundo como única forma de manter a dignidade humana". O político recordou também que as liberdades estão limitadas no Uruguai a partir dos "fatos excepcionais" — referindo-se à guerrilha tupamara — que ocorreram há mais de uma década e lamentou que apesar do tempo transcorrido, ainda não se tenha restabelecido a plenitude destas liberdades.

Por outro lado, Enrique Tarigo — opositor do Colorado — referiu-se em termos gerais à reunião com o rei, admitindo que os políticos procuraram centralizar o diálogo na redemocratização do país e informando que o rei limitou-se a dizer palavras amáveis e a recolher informações.

O ministro de relações exteriores da Espanha, Francisco Moran, que acompanha o rei Juan Carlos e sua comitiva em visita ao Uruguai, reuniu-se com o chanceler uruguaio, Carlos Alberto Maggio, e disse que "as relações bilaterais entre os dois países são amplas sendo bem mais do que muito positivas".

27042

DIARIO: CORREIO DO POVO

FECHA: 21.05.83

PAG.: 02

CONSULADO GENERAL DEL URUGUAY EN EL BRASIL (SUR)
PORTO ALEGRE

[illegible] Juan Carlos

MONTEVIDÉU (AP—UPI) — O rei Juan Carlos e a rainha Sofia [illegible] Uruguai [illegible] Brasil, para uma visita [illegible] ao povo [illegible] esquerdista, [illegible] ser publicado na [illegible] foi em que o [illegible] no [illegible] e com o líder p[illegible]co [illegible] Ferreira Aldunate.

No [illegible] o [illegible] se encarna, o chefe [illegible] vem [illegible] um [illegible], [illegible] Gl[illegible]o Álvarez, afirmou que "a Espanha está [illegible] bola sob a [illegible] de seu vizinho chefe de Estado, a [illegible] uma democracia estável em meio às investidas [illegible] problema mundial [illegible] de perigosos".

Ao [illegible], o rei [illegible] visita [illegible] "a nobre povo uruguaio" que "foi e é a [illegible] natural de [illegible]".

AGRONÔMICO

A [illegible] mais controvertida [illegible] visita real [illegible] recebe hoje, [illegible] Juan Carlos [illegible] reunião com [illegible] políticas [illegible] alguns de partidos [illegible] pelo regime [illegible] no poder [illegible] o ditador [illegible].

"A visita do rei Juan Carlos de Borbón é um sinal de apoio [illegible] para a [illegible] democrática [illegible] com [illegible] Uruguai", [illegible] [illegible] UPI.

Segundo fontes diplomáticas, [illegible] o [illegible] [illegible] e [illegible] [illegible] [illegible]

: DIPUTADO ALFREDO REYES CONTRERAS

: B-3.-

:

El día 20 de los corrientes arribó a nuestra ciudad el Diputado Mexicano Alfredo REYES CONTRERAS, siendo esperado en el Aeropuerto de Carrasco a la hora 13.20 por BERNARDO BERRO (

- El Diputado Mexicano pasó a residir en el Hotel CRILLON. (Andes 1318/16 - Tel. 91.71.45 y 90.46.00)

- BERNARDO BERRO recibió una llamada telefónica de HED. donde esté le solicitaba el favor si podía ir a esperar a Afredo REYES CONTRERAS, y donde BERRO lo tenía que conectar con otras personas.

-- Se desconoce el tiempo que el Diputado REYES permanecerá en la ciudad de Montevideo.-

- El día 22 de los corrientes probablemente se entrevistó con CARLOS JULIO PEREIRA y FERNANDO

...-

...TT (FCE)

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de recibido
Fecha de 23-5-83
Para a Archivo
No. de Orden 1113

681/1

25 MAYO
Analista Supervisor
27043

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

S/A - DELEGADOS } E
S/A - LETRA A
P.I.(A) 130/83

1/16

Nota No.
1096/83/D.

Montevideo, 24 de mayo de 1983

Señor 2o. Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
P r e s e n t e.-

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre la nómina de personas que se detalla:

ABADIE DE LEON, Tabaré Eduardo
SCALONE MERNIS, Eduardo Daniel
ODELLA FEIJO, Julia Myriam
PETRACCIA INDICO, Carlos Alberto
SILVA REVETRIA, Carlos Vicente

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.
RUBEN BARBI
Director General

24MAY83

I
3161

mg

25/V/83
1146

DEP. I
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Salida 25 MAYO 1983
Pasa a ESPLA CO DT
No. de Orden 27047

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año
26/4/83

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ABADIE — DE LEON — Tabaré Eduardo
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 3/11/56 — Montevideo — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.312.049 de Montevideo C. Cívica BCA 63.809

4. Organismo (s) donde trabaja: Dirección General de Investigación Agropecuaria

5. Cargo que desempeña: Técnico II

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Ingeniero Agrónomo (Universidad de la República)

7. Domicilio particular: José Martí 3330 Apto. 702

8. Teléfono particular: 79.63.10 Oficina Estanz. 10 Otros

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Fisiología de Semillas (Relacionado a la conservación de germoplasma)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Cornel University, Ithaca, Nueva York Estados Unidos de América

3. País u organismo que ofrece la beca: FAO - IBPGR

4. Fecha de comienzo de la beca: 8/8/83 Fecha de término: 27/8/83

5. Autoridad que patrocina la candidatura: SEPLACODI

DEP. I PROCESADO

27047 "

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El tema del curso se relaciona con los trabajos que se planea realizar en La Estanzuela para conservar material genético que surge del programa, así como la colección de cultivares de trigo.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Gabriel Acadie
.....
Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

633 27047

Imp. Nacional 1216 79

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. .....
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**
2. .....
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad** ..... **de:** ..... **Credencial Cívica:** .....
4. **Organismo(s) donde trabaja:** .....
   .....
5. **Cargo que desempeña:** .....
   .....
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   .....
   .....
7. **Domicilio particular:** .....
8. **Teléfono particular:** ..... **Oficina:** ..... **Otros:** .....

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** .....
   .....
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** .....
   .....
3. **País u organismo que ofrece la beca:** .....
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** .....
5. **Fecha de comienzo de la beca:** ..... **Fecha de término:** .....
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** PARTICULAR

27047

DEP. I
PROCESADO

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

.....

.....

D — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término.** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

DPTO. I
27-L-83
PROG.

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

27047

.....

.....

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ...CORILLA ... JULIA INES

Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 2/8/1944 ... MONTEVIDEO ... URUGUAYA

Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: ... de: ... Credencial Cívica: ...

4. Organismo(s) donde trabaja: .....

5. Cargo que desempeña: .....

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

.....

7. Domicilio particular: .....

8. Teléfono particular: ... Oficina: ... Otros: ...

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: .....

2. Institución y lugar en que se desarrollará: .....

3. País u organismo que ofrece la beca: .....

4. Fecha límite de presentación del candidato: .....

5. Fecha de comienzo de la beca: ... Fecha de término: ...

6. Autoridad que patrocina la candidatura: .....

27047

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

2. **Materia:** .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. **Materia:** .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

FORMULARIO N° 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] ETCHACCHI — ENRICO — CARLOS HUBERT
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)

2. 14/12/48 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1.122.570/6[illegible] — C. Cívica [illegible]

4. Organismo (s) donde trabaja: [illegible]
   "FD. [illegible] C. PUBLICA"

5. Cargo que desempeña: [illegible]

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   [illegible]

7. Domicilio particular: [illegible] 1143 [illegible]. 2

8. Teléfono particular: 706694 Oficina [illegible] Otros [illegible]

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso interregional de capacitación [illegible] en el empleo de técnicas nucleares en parasitología veterinaria.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Laboratorio Internacional de Investigación sobre Enfermedades de Animales (ILRAD), Nairobi [illegible].

3. País u organismo que ofrece la beca: [illegible]

4. Fecha de comienzo de la beca: 17/10/83 Fecha de término: 11/11/83

5. Autoridad que patrocina la candidatura: [illegible]

27047

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Amplía la investigación en técnicas con posibilidades de gran repercusión en futuros métodos de control en enf. parasitarias.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: CARRAL TA Y [illegible]

   Institución y lugar en que se usó: Queensland Agricultural College

   Fecha de iniciación: Febrero/80 Fecha de término: Mayo/80

   Autoridad que patrocinó la candidatura: [illegible]

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

27047

.....

.....

Imp. Nacional 1216 19

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SILVA REVETRIA CARLOS VICENTE
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 03/06/1941 — San José — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 917.141-0 e: Montevideo Credencial Cívica: BBA 18628
4. Organismo(s) donde trabaja: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
5. Cargo que desempeña: ENCARGADO
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Secundária y Primer año Preparatorios de Ciencias Económicas
7. Domicilio particular: Amazonas Nº 1684
8. Teléfono particular: 59.7933 Oficina: 982090 Int.338 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Métodos Estadísticos Aplicados a Proyecciones Económicas del Comercio Exterior y del Financiamiento Externo
2. Institución y lugar en que se desarrollará: CIENES Santiago de Chile
3. País u organismo que ofrece la beca: OEA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 16 de Mayo de 1983
5. Fecha de comienzo de la beca: 4.7.1983 Fecha de término: 12.8.1983
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Banco Central del Uruguay

27047

DEP. E
PROCESADO

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Perfeccionar mi nivel de conocimientos referentes a ese tema, ya que por la tarea que desempeño en el Banco Central

D — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Seminario sobre "Aspectos Financieros de la Integración Latinoamericana
Institución y lugar en que se usó: INTAL Buenos Aires
Fecha de iniciación: 11.11.1969 Fecha de término: 29.11.1969
Autoridad que patrocinó la candidatura: Banco Central del Uruguay

2. Materia: Metodología de Balanza de Pagos
Institución y lugar en que se usó: FMI Washington USA
Fecha de iniciación: 4.3.1975 Fecha de término: 4.5.1975
Autoridad que patrocinó la candidatura: Banco Central del Uruguay

3. Materia: Análisis Económico y Política Financiera
Institución y lugar en que se usó: FMI Washington USA
Fecha de iniciación: 8.1.1979 Fecha de término: 1.6.1979
Autoridad que patrocinó la candidatura: Banco Central del Uruguay

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:
Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

7047

C. - FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD (continuación)

del Uruguay, Encargado del Sector Externo y Comercio Exterior del Departamento de Investigaciones Económicas, con frecuencia realizo proyecciones sobre el Comercio Exterior y el Endeudamiento Externo del Uruguay.

27047

C 1

1146/83 26/MAY/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA Nº 1096/83/D DE SEPIL.SC.DI..-

SE INFORMA GENERAL A LA SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - APADIE DE LE ", Fabré Eduardo
- SE APRUEBA -

2 - [illegible], Eduardo Daniel
- SE APRUEBA -

3 - OBELLA [illegible], [illegible]
- SE APRUEBA -

4 - ULTRAGUIA [illegible], Carlos Alberto
- SE APRUEBA -

5 - [illegible], Carlos Vicente
- SE APRUEBA -

HOJA 3 0 14 NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION PARA PROCESA-MIENTO.- (NN)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
el Sub. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

DEP. I
21678
PROCESADO

13

ORIGINAL - [illegible] GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

27047

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE
RESERVADA Y DE USO EXCLUSIVO DE LA
AUTORIDAD REQUERIDA Y NO PUEDE
DARSE A CONOCER

27047

...12/913.- mts.-

//..[illegible] ...ientes a tres fojas útil [illegible] ...
...[illegible] ...Hágase la correspondiente ...a.a. en el interes-
...[illegible] ...

...así [illegible] ...para ...ilia ...,
...- Los pertinentes cur-/
...[illegible] ...con ...ean ...en es-
te Archivo.-

...evideo, 30 de mayo de 1913.-

...DIARIA. Lib. III.-

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

DIRECCION DE INFORM...

...ARCHIVO DE LA ...
...PUEDE ...
...PRESTADA.

...

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA
PASA A

02JUN83
2as 5/Dis
3371

270479

...46

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
1080/83/D.

1124

Montevideo, 20 de mayo de 1983

S/A - (E)
PI(A) - 131

Señor 2o. Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
P r e s e n t e.-

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre la nómina de personas que se detalla:

MATTOS DAHLQUIST, Maria Cristina (URGENTE)
BASTITTA CASTRO, Analía
BUDZYN LOEDL, Ricardo Luis
LEGAZCUE SCHIAVONE, Adela Marina
MANCEBO RODRIGUEZ, Gustavo José
PRECIOZZI PORTA, Fernando Luis
SANTOS GARIN, Eduardo
WAINSZTEIN KOBLENZ, Rebeca

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.
RUBEN BARBI
Director General

24MAY83

I
mg 3162

25/V/83
1147

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 25 MAYO 1983
Pasa a
No. de Orden 27048

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Mattos — Dahlquist — María Cristina
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 10/12/1946 — Montevideo, Uruguay — Casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.079.857-8 e: Montevideo Credencial Cívica: AXB 12171

4. Organismo(s) donde trabaja: Dirección Nacional de Energía, Ministerio de Industria y Energía

5. Cargo que desempeña: Técnico en Ingeniería

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Bachiller en Ciencias Básicas de Ingeniería
   Cursando 6°año de Ingeniería Industrial Mecánica

7. Domicilio particular: Pte. Batlle 2584 ap 2, Montevideo

8. Teléfono particular: 80 21 15 Oficina: 98 59 29 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Basic Course on Renewable Energy Sources

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Asociación "Escuela Internacional para la Energía Solar y Fuentes Energéticas Renovables" (SIES); Urbino, Italia.

3. País u organismo que ofrece la beca: Italia

4. Fecha límite de presentación del candidato: 20/4/1983

5. Fecha de comienzo de la beca: 5/6/83 Fecha de término: 3/7/1983

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Dirección Nacional de Energía, Ministerio de Industria y Energía.

270481

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Actualmente realizo funciones en el Sector del Desarrollo de Fuentes de Energía Nuevas y Renovables, de cuyo diseño y tecnología trata el curso. En el cargo actual colaboro en la ejecución de estudios y formulación de programas y este curso sería de mucho interés a esos efectos.

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** Enseñanza Secundaria

Institución y lugar en que se usó: ~~Merced High School, Merced, California, USA.~~

Fecha de iniciación: ~~Setiembre 1963~~ **Fecha de término:** ~~Setiembre 1964~~

Autoridad que patrocinó la candidatura: ~~American Field Service~~

2. **Materia:**

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación. **Fecha de término:**

Autoridad que patrocinó la candidatura:

DPTO. I
PROC.

3. **Materia:**

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: **Fecha de término:**

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Cristina Muñoz

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: **Firma:**

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

27048

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(*)

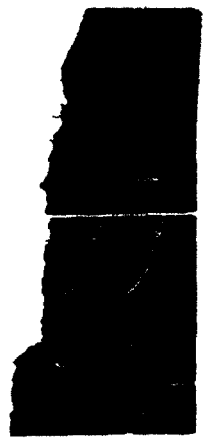

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BASTITTA — CASTRO — ANALÍA
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 7/4/67 — MONTEVIDEO — SOLTERA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.775.327 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: ____

4. Organismo(s) donde trabaja: LICEO N°20 "JOAQUÍN TORRES GARCÍA", DIRECCIÓN: GAITO DE GALAIN 1.EEC

5. Cargo que desempeña: ESTUDIANTE

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   CURSANDO 4TO AÑO

7. Domicilio particular: CARAMURÚ 6063 MONTEVIDEO, URUGUAY

8. Teléfono particular: 504316 Oficina: ____ Otros: ____

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ESTUDIOS A NIVEL SECUNDARIO

2. Institución y lugar donde se desarrollará: ESTADOS UNIDOS HIGH-SCHOOL QUE DESIGNARA LA ENTIDAD PATROCINADORA

3. Nombre organismo que ofrece la beca: YOUTH FOR UNDERSTANDING

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ____

5. Fecha de comienzo de la beca: 17/8/83 Fecha de finalización: 25/7/84

6. Actividad que patrocina la candidatura: YOUTH FOR UNDERSTANDING
   JUNCAL 1327 P/ 504 MONTEVIDEO URUGUAY TEL: 912147

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (p.e. ejemplo 02 1030 Nov 79). Indicar con mayúscula la primera letra y las otras letras en minúscula.

27048 *

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y que relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

ESTUDIOS A NIVEL SECUNDARIO, PERFECCIONAMIENTO DEL IDIOMA INGLÉS, EXTENSIÓN CULTURAL

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

DPTO. I
PROC.
C

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

_____

27048

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. C dei U.
VIDEO
O

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Budzyn Loedl Ricardo Luis
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**
2. 5 de Agosto de 1950 Montevideo Soltero
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 1.521.624-6 **de:** Montevideo **Credencial Cívica:** BZB 47372
4. **Organismo(s) donde trabaja:**
5. **Cargo que desempeña:**
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
7. **Domicilio particular:** Guttenberg 6281
8. **Teléfono particular:** **Oficina:** **Otros:**

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** Electricidad de a bordo para pesqueros
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** Istituto Culturale per la formazione professionale San Benedetto del Tronto (A.P.) Italia
3. **País u organismo que ofrece la beca:** Gobierno Italiano
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 30 de Mayo de 1983
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 5/4/1983 **Fecha de término:** 4/7/1984
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** Presentación Personal

27048

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Especialización en el área

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

DPTO. I
C

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Rica de Bru...

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

27048

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LEGAZCUE (Apellido Paterno) | SCHIAVONE (Apellido Materno) | ADELA MARINA (Nombre(s))

2. 11/12/949 (Fecha de nacimiento) | Montevideo (Lugar) | soltera (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1.181.698-3 de Montevideo Cred. Cívica [illegible]

4. Institución a que pertenece: Dirección General de Marina Mercante - Dirección Nacional de Transporte - M.T.O.P.

5. Cargo que desempeña: Asesora Letrada

6. Domicilio particular: Santiago de anca N°1410

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Reunion a fin de implementar la aplicación del Convenio de Transporte por Agua con la Rpca.Argentina

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires - Rpca.Argentina

3. Fecha de iniciación: 11/5/983 Fecha de culminación: 12/5/985

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Adela Marina Legazcue
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

27048

Imp. Nacional 496.81

DPTO. I
PROC.
C

27048

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.Di.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. • Manuel Rodríguez Gustavo José
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**
2. 10 de Marzo de 1961 Montevideo Soltero
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 1.629.179-9 **de:** Montevideo **Credencial Cívica:** BMB 223[illegible]
4. **Organismo(s) donde trabaja:** Taller de Electricidad
5. **Cargo que desempeña:** Participante
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   Escuela Nº [illegible] Secundaria completa y Parte de UTU
   Taller Nacional Central de Oficios [illegible]
   [illegible] 4º Cl. [illegible] Mayo-Nov.
7. **Domicilio particular:** [illegible] 2684 apto 4
8. **Teléfono particular:** [illegible] **Oficina:** — **Otros:** —

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** [illegible]
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** Instituto Italiano [illegible] San Benedetto del Tronto
3. **País u organismo que ofrece la beca:** Italia
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 31 de Mayo de 1988
5. **Fecha de comienzo de la beca:** [illegible] **Fecha de término:** [illegible]
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** [illegible]

10 27048

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

   DPTO. I
   PROC.

2. **Materia:** .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación. ..... **Fecha de término:** .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

3. **Materia:** .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

27048

.....

.....

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a maquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] PORT [illegible]
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**
2. 4 de octubre de 1949 Montevideo Casada
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 1.113.662 **de:** Montevideo **Credencial Cívica:** [illegible]
4. **Organismo(s) donde trabaja:** Dirección Nacional de Minería y Geología
5. **Cargo que desempeña:** Médico cirujano
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   [illegible]
7. **Domicilio particular:** [illegible] 4154 Montevideo
8. **Teléfono particular:** 2168[illegible] **Oficina:** 41053 **Otros:**

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** [illegible]
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** Instituto Geológico de Minería, Santa Cruz, Bolivia
3. **País u organismo que ofrece la beca:** Yugoslavia y O.I.E.A.
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 31 de mayo de 1983
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 5/09/83 **Fecha de término:** 7/12/83
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** Dirección Nacional de Minería y Geología

27048

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Se adjunta

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** Técnicas del ciclo del combustible nuclear e Industria Minera del Uranio

Institución y lugar en que se usó: Commissariat de l'Energie Atomique, Francia

Fecha de iniciación: 12/11/77 **Fecha de término:** 12/12/77

Autoridad que patrocinó la candidatura: Instituto Geológico Inc. Lourdes Terra Arocena

2. **Materia:**

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: **Fecha de término:**

Autoridad que patrocinó la candidatura:

DPTO. I PROC. C

3. **Materia:**

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: **Fecha de término:**

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: **Firma:**

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

27048

27048

[illegible]

DPTO. I
PROC.

[illegible]

[illegible] Profesor de Geología y Mineralogía en el Instituto de Filosofía [illegible] y [illegible] Departamento de Ciencias), 1930 y 1951.

[illegible] en la cantera Atlántida, Uruguay, en el proyecto de [illegible] Nacional (1951).

[illegible] Universidad otorgada por la Universidad [illegible]

[illegible]:
- Estudio de problemas petrográficos especiales.
- Aplicación de la petrografía en [illegible].
- Estudio petrográfico de rocas ígneas y metamórficas.
- Práctica [illegible].

[illegible] Curso de [illegible] y Mineralogía [illegible] Montevideo, 1951. Organizado por [illegible].
[illegible] Problemas petrográficos.

[illegible] Profesional Libre para Ingenieros sobre: Prospección, [illegible] Prospección Geológica y Minera [illegible] (Cerro, Francia) XII/1956-III/1957.

[illegible] Publicaciones

[illegible] en la participación en los cursos mencionados [illegible] [illegible] Mineralogía, [illegible] Geología y Minería y [illegible] Facultad de Humanidades y Ciencias:

913(B) [illegible] 27048

a)Cursos realizados en la Universidad de la República:

Geología General, Mineralogía, Rocas Sedimentarias, Petrografía General, Petrología Ígnea y Metamórfica, Tectónica, Recursos Minerales, Cartografía Avanzada y Geología Estructural.

b)Cursos realizados en Francia:

Análisis Petrotectural y Microtectónica Tectónica, Exploración Petrolífera, Mineralogía, Física y Cristalografía del Granito, Petrografía, Petrología Ígnea y Metamórfica, Cristalografía Tectónica.

En los cursos sobre Granito realicé:

- Petrografía y Mineralogía del Granito
- Petrotectónica y Emplazamiento del Granito
- Física de la Deformación
- Física del Calor
- Física Nuclear
- Preparación y Separación

[illegible] Petrografía, Preparación, Separación, Investigación Petrotectónica.

[illegible] Mineralogía, Física, Cristalografía, Petrología Ígnea y Metamórfica.

[illegible] Física, Petrotectónica, Tectónica, Cristalografía Tectónica.

27048

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O del U.
MONTEVIDEO
SE.PI.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SANTOS GARIN EDUARDO
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**
2. 5/10/1955 MONTEVIDEO SOLTERO
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 1381021 **de:** MONTEVIDEO **Credencial Cívica:** ASA 12509
4. **Organismo(s) donde trabaja:** DIMERSA
5. **Cargo que desempeña:** ASESOR
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   PRIMARIA - SECUNDARIA - UNIVERSIDAD (FAC. DE INGENIERIA)
   INGENIERO INDUSTRIAL OPCION MECANICA
7. **Domicilio particular:** PAYSANDU 1379 APTO 301
8. **Teléfono particular:** 20196 **Oficina:** 455588 **Otros:**

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** PERFECCIONAMIENTO EN EL SECTOR MECANO - TEXTIL
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** POLITECNICO
3. **País u organismo que ofrece la beca:** ITALIA
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 30/5/1983
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 1/9/1983 **Fecha de término:** 30/6/94
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** ~~GOBIERNO DE ITALIA~~

DEF. 13
PROCESADO
C

27048

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

PARA ALCANZAR MI CAPACITACION DADA MI PROFESION DE INGENIERO ME PERMITE ACCEDER A UN SECTOR INDUSTRIAL QUE REQUIERE TECNICOS ESPECIALIZADOS

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación. ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

DPTO. 1 PROC.

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

27048 *

.....

.....

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SECCION

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. WAINSZTEIN KOBLENZ REBECA
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 20-9-52 MONTEVIDEO SOLTERA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.172.176 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AGB 7189
4. Organismo(s) donde trabaja:
5. Cargo que desempeña:
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   MÉDICA - CARDIÓLOGA
   POST GRADO DE MEDICINA INTENSIVA
7. Domicilio particular: CHUCARRO 1165/601
8. Teléfono particular: 796601 Oficina: Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Especialización en Cardiología
2. Institución y lugar en que se desarrollará:
3. País u organismo que ofrece la beca: GOBIERNO DE LA REPCA. FEDERAL ALEMANA
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: Fecha de término:
6. Autoridad que patrocina la candidatura: PARTICULAR

19 27048

21/6/88

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

AMPLIAR MIS CONOCIMIENTOS DE CARDIOLOGÍA

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

OPPO. I
21-6-83
PROC.

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

R. Wainstein

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

27048

C 1

1147/83 26/MAY/83

CONSULTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1066/83/D DE SE.I.D..C.I..

SE DIRIGE POR CIRCULAR EL SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - MATTOS ARBELECHE, María Cristina
- SE APRUEBA -

2 - BENTANCOR CASTRO, Amelia
- SE APRUEBA -

3 - BERMUDEZ LOBO, Alejandro Luis
- SE APRUEBA -

4 - BRANDONI BRUNO, Adela Marina
- SE APRUEBA -

5 - SANCHEZ RODRIGUEZ, Gustavo José
- SE APRUEBA -

6 - CRESCIONI MATA, Fernando Luis
- SE APRUEBA -

7 - [illegible], Eduardo
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel

Juan C. Zarutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D

24/6/83

27048

C 1

(2da. Parte)
1147/83 27.5.83

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1080/83/D DE SE.I.D..CC.FF..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE [illegible] CLASIFICACION Y DESCLASIFICACION CNEL.RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1 - [illegible], Rebeca
- SE ABSTIENE -

HOJA: 023 NO SE MICROFILMA
POR NO APORTAR INFORMACION
(NN)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director

Coronel

Juan C. Curutchet

21/6/83

C

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE EJERCITO, CC. [illegible]
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

27 048

POLICIA DE INVESTIGACIONES
DIRECCION DE INFORMACIONES
DEPARTAMENTO No. III

Montevideo, [illegible] de 1983.-

REFERENCIA: SOLICITUD DE INFORMACION No. 131/83 DEL DPTO. 1 DEL S.I.D.-
DESTINO: DPTO. Nro.1 DEL S.I.D.-

1) REFERENCIA: SANTOS DANIEL : Eduardo .-
REGISTRADOS: SANTOS : Eduardo .-
DOMICILIO: Justicia No. 1845 entre La Paz y Republica .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANTECEDENTES: 25/11/82: Afiliado a la U.J.C. con el Nro. 16.590 desde el 12/10/970, siendo presentado para su afiliación por : Araceli FERNANDEZ, según material incautado por OCOA en Diciembre de 1981 .-

x/x/x/

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Parte Nro. 144/983.rga.-

Montevideo, mayo 24 de 1983.-

[illegible] 06.00' [illegible]

[illegible] 06.00' del día de la fecha.

I)- [illegible].

12/5/983.- Fueron puestos a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do. Turno.-

II)- [illegible]

[illegible].-

III)- [illegible].

1.- [illegible].

A la hora 09.05', en vuelo 214 de la Cía. Aerolíneas Argentinas, procedente de Buenos Aires, arribó el Sr. Consejero de Estado, Cnel.(R) don Héctor [illegible].

A la hora 12.15' en el vuelo 152 de la Cía. Pluna, procedente de Buenos Aires, arribaron:

- El Sr. Vice-Presidente de Costa Rica, Ing. Civil Alberto [illegible] - [illegible], en compañía de su esposa Ana Teresa [illegible];
- El Director General de la Oficina del Café, Sr. Mario [illegible];
- El Gerente de la Federación de Cooperativas de Cafeicultores, Sr. - [illegible];
- Embajador en Misión Especial, Sr. Julio [illegible];
- El Vice Ministro de Economía y Comercio, Sr. Olanier [illegible] - [illegible];
- El Embajador en Misión Especial, Sr. Antonio Jorge [illegible].

2.- [illegible].

A la hora 09.30' en el vuelo 215 de Aerolíneas Argentinas, partió - con destino a Buenos Aires, el Consejero de Estado, Brigadier Gral.(R) Raúl [illegible]; quién arribó a nuestro país a la hora 16.40' en el vuelo 152 de - la Cía. Pluna procedente de Buenos Aires.

A la hora 11.05' en el vuelo 153 de la Cía. Pluna, partió con destino a Buenos Aires, el Embajador de Uruguay en la Repca. Argentina, Sr. Walter [illegible].

A la hora 11.40' en el vuelo 273 de Aerolíneas Argentinas, partió - con destino a Caracas, el Pte. de la Corte Electoral, Sr. Nicolás [illegible] - [illegible].

El día 21 p.pdo. a la hora 15.00' en el vuelo 426 de la Cía. Pan Am - con destino a Nueva York, partió el integrante del Directorio del Partido Nacional, Juan Pablo [illegible](C/A).

3.- [illegible].(Identificación de Dtos. 90/76).

En la víspera se hicieron presentes en estas oficinas las personas - [illegible] Rosina [illegible],C.I. 1.661.925-9, y Patricia Karina [illegible] - [illegible],C.I. 2.976.512-6, las que fueron conducidas a la D.N.I.C., donde - una vez corroboradas sus identidades, no fueron privadas de su libertad.

4.- [illegible].

En el día de ayer personal de ésta, concurrió a partir de la hora - 1[illegible].30' en carácter de observador a las inmediaciones de la Casa de los - [illegible], sita en Avda. Uruguay 1324, donde a partir de dicha hora el Directorio del [illegible] Nacional llevaría a cabo una reunión en la cual consideraría la - posición partidaria frente al cierre del semanario "La Democracia".

Se pudo constatar que a la hora 20.00 se retiraron del lugar [illegible] -

001/

2 0 9 0

20 personas, todos ellos en su gran mayoría jóvenes pudiéndose reconocer unicamente al Dr. Alberto [illegible] y a la periodista de la "La Razón" Doriana [illegible].

En una conversación mantenida por algunos de los mismos que se entretuvieron por unos minutos en el portal de la casa, se pudo escuchar: - Que el semanario no estaba clausurado en forma definitiva, sino que había sido retirada la edición del día viernes p.pdo. y que en estos momentos se estaba a la espera de un reclamo presentado ante una Secretaría de Estado, no pudiéndose escuchar cual era.

A la hora 20.30' se levantó el servicio, sin otra novedad de importancia.

5.- Confidencial.

En el día de ayer se pudo detectar que en la habitación 306 del hotel Crillón, sito en la calle Andes 1318, se encuentra alojado el diputado del Partido Popular Socialista de México, Licenciado en Derecho Alfredo [illegible] (C/A), pasaporte Nro. 18491, quien ingresó a nuestro país el día 20 p.pdo., a la hora 14.50' en el vuelo 910 de la Cía. Varig procedente de Roma (Italia).

Según información confidencial, el mencionado se entrevistaría con distintos políticos de nuestro país; atento a esto se dispuso un servicio de vigilancia a partir de la hora 17.30' el cual arrojó el siguiente resultado:

Hora 17.30' se instala el servicio, sin que se encuentre [illegible] en su habitación/.

Hora 23.10' el causante arriba al hotel a pie; una vez que ingresó, solicitó una botella de agua mineral y se retiró a descansar.

Hora 23.30' se levantó el servicio sin otras novedades de interés.

6.- [illegible] (Hurto de armas).

En la víspera se tomó conocimiento en ésta, que en la armería ubicada en la Avda. 8 de octubre 3570 bis., había sido hurtada nuevamente -el hurto anterior lo fue hace un mes atrás- y los delincuentes se habían apoderado de varias armas.

Ante lo expuesto se concurrió a dicho comercio, ubicándose al propietario del mismo en las últimas horas de la tarde de hoy, tratándose de la persona Washington Vicente [illegible], o.,c., de 51 años, C.I. 769.211, con domicilio en la calle Comercio 2179 bis., quien indagado al respecto manifestó:

Que entre los días sábado y domingo último habían penetrado a su comercio, ingresando los delincuentes por una pequeña puerta que da a la azotea del comercio. Que para ello primeramente parctiaron un boquete en la pared junto a la puerta y por este utilizando barretas, rompieron un candado interior que asegura la misma. Que en esta oportunidad los delincuentes llevaron un revolver "Best America-n" cal. 32 largo No. NC 60130; un revolver "Rossi" cal. 22 No. A 904064 y un rifle de aire comprimido marca "Pioner" cal. 5.5, todo ello en lo que tiene que ver con armas, que también llevaron linternas, munición de distintos calibre, ya sea para armas cortas como para las escopetas; un reloj pulsera; dinero en efectivo.

Que en oportunidad del robo anterior, los delincuentes penetraron por una pequeña ventana que existía junto a la puerta por donde ingresaron en esta oportunidad, la cual a la fecha fue clausurada.

Indicó que su comercio posee seguro contra todo riesgo y que puede asegurar sin temor a equivoco que en esta oportunidad quienes ingresaron a su comercio deben ser menores, ya que lo hurtado si bien es de una suma importante, unos treinta y cinco mil nuevos pesos, en el lugar existía mercadería de mucho mas valor y de mas facil venta, como lo son los reel de pesca cuyos costos van hasta sumas de mas de cuatro mil nuevos pesos.

Es de significar que al lugar concurrió personal de Policía Técnica,

//..
Cont.F. de Nov. No. 144/983.

SECRETO

la cual oportunamente elevará informe sobre lo actuado.

Por su parte a través de lo informado por el Sr.Of.Ppal. de la Sec. 15a. de Policía, los autores del hecho serían los mismos menores autores del hurto anterior, de acuerdo a información que se ha podido recoger y que ya solicitó la captura de un menor de nombre Daniel Fernandez apodado "cara de perro", quien participara en el ilícito anterior y que a la fecha ha hecho abandono de su domicilio en la Ciudad Vieja.

INTERIOR
15 6 83
Conocimiento

7.- PASAJEROS INTERNACIONALES.

Hora 09.00' entrada vuelo 214 de A.Argentinas procedente de Bs.As.
ALVAREZ Saúl;uruguayo,nac. 27-12-26,Pas.Dip. 005487.

Hora 11.30' entrada vuelo 272 de A.Argentinas procedente de Bs.As.
SCAVONE Josefina;paraguaya,nac. 15-5-40,Pas.Dip. 000103.

Hora 13.40' entrada vuelo 203 de Pan-American procedente de N. York.
TORRES Phillip;EE.UU., nac. 23-3-62,Pas.Dip. 166660.

Hora 17.15' entrada vuelo 244 de As.As. procedente de Bs.As.
CODONE Juan;uruguayo,nac. 23-2-41,Pas.Dip. 005737.
GHANEM Mohamed;egipcio,nac. 24-10-39,Pas.Dip. 28914.

Hora 17.20' salida vuelo 919 de Varig con destino a Río de Janeiro.
GHANEM Mohamed;egipcio,nac. 24-10-39,Pas.Dip. 28914.

Hora 20.30' entrada vuelo 254 de As.As. procedente de Bs.As.
RODRIGUEZ Nelson;uruguayo,nac. 8-8-11,Pas.O.N.U. 373666.
SANTOS Rodolfo;argentino,nac. 29-3-27,Pas.Dip. 16234.
MACKAY Robert;sudafricano,nac. 9-10-50,Pas.Dip. 3717.

Hora 21.45' salida vuelo 255 de As.As. con destino a Bs.As.
VANDER LAAN CRIJCER Hilie;uruguayo,nac. 29-1-52,C.I. 1.109.906.
(Convencional del Partido Nacional lista ACF).

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MARIA LUISA MORE.-

25-5-83

25-5-83

003/3

SECRETO

270583

POLICIA

...No.145/983.IV.

Montevideo, Mayo 25 de 1983.-

...Las 06:00' ...

...Y las 06:00' del día de la fecha.

25 MAY 1983

I)- ...

1/5/83. ...Washington regalía ...en Ezeiza, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do.Turno, ante la cual concurre en el día de hoy, a la hora 09:30', a prestar declaraciones.-

II)- ...

24/5/83. 5. ...(Dip.Mexicano).-
Personal de ésta, destacado en el Hotel Crillón, lugar de alojamiento del diputado mexicano Alfredo REYES CUEVAS, estableció que en el día de ayer, a partir de la hora 09:30', el causante concurrió a la Embajada de la República Federal de Alemania y ALADI por la mañana, regresando luego nuevamente a su hotel. Luego, hacia las 13:25', concurre a la empresa aérea "Aerolíneas Argentinas" y al Consulado Argentino, comprobándose que ha sacado pasajes para el día 25/5/83, vuelo 255 con destino a Buenos Aires, a las 16:38', concurre e ingresa al edificio de Paraguay 1255 (en cuyo Esc.203 se encuentra el estudio del Dr.Enrique ENRIGO), y por último, a las 20:50', se dirige al local de AEBU, ingresando en la sala general del mismo, donde se exhibe la obra "Con qué derecho", del autor Rodríguez Arena y blanco del Teatro Circular.-
... las 23:10', regresa al hotel, pidiendo se le haga la cuenta, ya que en el día de hoy se retirará. No se registraron otras novedades dignas de mención.-

III)- ...

1.- ...
Personal de la Brigada de Narcóticos dependiente de ésta Dirección, en la tarde del día de ayer inspeccionó hoteles capitalinos en procura de detectar traficantes de drogas a nivel internacional, según el siguiente detalle:- Hotel "Los Angeles", de 18 de Julio 974; Hotel "Internacional", de Colonia 823; Hotel "Rex", de 18 de Julio 870; Hotel "Ateneo", de Colonia - 1147; Hotel "Delfer", de Cuareim 1328 y Hotel "Embajador", de San José 12-12, sin que se registraran novedades.-
Otro equipo de la misma repartición, controló distintas farmacias, en procura de detectar recetas adulteradas de psicofármacos, según el siguiente detalle:- Farmacia "Antonella" de 21 de Setiembre 3095; Farmacia "Lilén" de Juan Paullier 2937; Farmacia "Beauville", de Juan D.Blanco 791; Farmacia "Playafarm", de Bvar.España 2980; Farmacia "Cranwell" de Bvar.España 2941; Farmacia "Cáceres", de Ramón Massini 3357; Farmacia "Excelsior" de Juan D. Blanco 1098; Farmacia "Norte", de Juan D.Blanco 1196; Farmacia "Rhodas", de 26 de Marzo 1393 y Farmacia "Pigalle", de Luxardo 1192. En ninguna de las mencionadas se registraron novedades.-

2.- ...
A la hora 16:00' de ayer, en vuelo ... con destino a Río de Janeiro, se registró la partida del Dr.Vicepresidente de la República de Costa Rica, Ing.D.Alberto ... y su comitiva, luego de haber cumplido una visita oficial a nuestro país.-

3.- ...
En distintos domicilios del Barrio de la Teja, personas desconocidas procedieron en el día de ayer a repartir puerta a puerta, un volante del Partido Nacional con el siguiente texto:- "Partido Nacional. Acto homenaje a D. Carlos Quijano en el centro cívico de la zona, jueves 26 de mayo. Hora 20.- Manuel Herrera y Obes Nro.4335 y ... Nuñez. Movimientos por la Patria y Nacional de Lucha".-

4.- ...
Personal de ésta concurrió en carácter de observador, al local de Incunvalación Durán Nro.145, donde se llevó a cabo una manifestación ...

27 0 5 1

..//..

tiva de "la Federación de la Agencia Marítima Nolero S.A.", de acuerdo a la Ley Nro.15.137 de Asociaciones Laborales. El acto dió comienzo a la hora 19:00' con una asistencia de 30 personas, estando constituída la Mesa Provisoria por Alberto [redacted], dom.en Juan Artigas 4110; Julio Guadalupe [redacted], dom.Francisco Solano López 1744; José [redacted] Rojas, dom.Paso de la Española 4833; Sergio [redacted], dom.Cuy 3520 Ap.1; Julio José [redacted], dom.Ruta 8,Km.25,calle 9 Nro.140 y Raúl [redacted], domiciliado en Mauro Muller 1930. Luego de leídos los Estatutos, que fueron aprobados por unanimidad, quedó integrada la Comisión Provisoria por los mismos anteriormente mencionados. El acto finalizó a las 20:05'.-

5.- [redacted] CONSTITUTIVA.-

De igual forma que el Nral.anterior, se concurre al Sindicato de Artes Gráficas, sito en Maldonado 1485, donde, a partir de las 19:10', se llevó a cabo una Asamblea Constitutiva de la Federación Nacional de Trabajadores de Marina Mercante (FNTMM), con una asistencia de 42 personas.-

Luego de leídos los Estatutos, fueron aprobados por unanimidad, quedando posteriormente constituída la Comisión Provisoria,de la siguiente forma:- Claudia [redacted], dom.Av.del Lago 30,Carrasco; Gabriel [redacted], domiciliado en Santa Ana 3484; Ernesto Augusto [redacted], dom.Tristanes 3308; Alejandro [redacted], dom.Isla de Flores 1057 y Alberto [redacted], dom. en Joaquín Suárez 3083 Ap.15. Actuó como asesora, la Doc.Marta [redacted] dom.en Colombes 1301, finalizando el acto a las 20:45'.-

6.- [redacted].-

Atento a una información recibida, en el sentido de que en el día de ayer se realizaría una reunión interpartidaria entre integrantes de los tres partidos políticos autorizados, averiguaciones practicadas llevaron a establecer que la misma se estaría llevando a cabo en el domicilio de Juan Vicente [redacted] (convencional de la Unión Cívica) sito en Rambla Cnel.del Cerro Nro.1043, lugar donde se dispuso un servicio de vigilancia. Este, establece que dicha reunión ya se estaba llevando a cabo a la hora 20:40', y posteriormente, a las 21:15' se detectan, egresando del edificio, al Sr.Julio María [redacted] (UBX) y Sr.Enrique Ernesto [redacted] (UBC), quienes se retiran en el automóvil de éste último, matrícula 328.169; Prof.Juan Ernesto [redacted] (UCF) y Sr.Hernando [redacted] (UCF), quienes se retiran en el auto matr.351.799, registrado a nombre de Luis Ignacio [redacted], Jorge [redacted], cura Juan Martín [redacted] y Sr.Gonzalo [redacted], quienes se retiraron del lugar en una camioneta matriculada en Brasil y otros con el M-5230,que era conducida por el último de los nombrados.-

También se retiró del lugar un Sr.de aproximadamente unos 40 años de edad, que no pudo ser identificado, levantándose el servicio a la hora 21:30' sin que se registraran otras novedades de interés.-

7.- [redacted].-

Hora 07:40' salida vuelo 703 de [redacted] con destino a Montevideo.
Sr.Ftte.Raúl.(A) [redacted].
Hora 09:15' salida vuelo 210 de [redacted] con destino a Bs.As.
[redacted],Richard.USA nacido 7/2/40.Pasap.Nro.135739.
Hora 10:20' entrada vuelo 152 de [redacted] procedente de Bs.Aires.
[redacted],Lilian.uruguaya nacida 14/2/41.Pasap.Nro.005580.
Hora 11:20' entrada vuelo 910 de [redacted] procedente de Río de Janeiro.
[redacted],Roxana.uruguaya nacida 8/10/61.Pasap.Nro.005466.
[redacted],James.USA nacida 27/9/36.Pasap.Nro.160593.
Hora 12:20' salida vuelo 225 de [redacted] con destino a Bs.Aires.
[redacted],Juan.uruguayo nacido 7/4/33.Pasap.Nro.5711.
Hora 15:50' salida vuelo 793 de [redacted] con destino a Santiago de Chile.
[redacted],James.USA nacido 12/4/43.Pasap.Nro.162140.
Hora 17:00' entrada vuelo 464 de [redacted] procedente de Bs.Aires.
[redacted],María.Guatemalteca nacida 22/9/47.Pasap.Nro.0003423.
[redacted],Juan.Guatemalteco nacido 20/7/83.Pasap.Nro.0004770.
Hora 18:40' entrada vuelo 127 de [redacted] procedente de Santiago.
[redacted],Raúl.Australiano nacido 1[illegible]/47.Pasap.Nro.351097.
Hora 19:25' entrada vuelo 502 de [redacted] procedente de Río de Janeiro.

..//..

HULF,Harold.alemán (RDA) nacido 16/6/43.Pasap.Dipl.098859.
Hora 19:30' entrada vuelo 300 de [illegible] procedente de Bs.Aires (Ezeiza)
CHANG,Won.coreano nacido 5/10/33.Pasap.Dipl.9793.
Hora 20:10' entrada vuelo 254 de [illegible] procedente de Bs.Aires.
SALAS,Adán argentino nacido 30/3/36.Pasap.DGM 18084.
Hora 20:45' salida vuelo 255 de [illegible]LINEAS con destino a Bs.Aires.
IGLESIAS,Eduardo.argentino nacido 3/5/36.Pasap.Dipl.701.-
[illegible],René.uruguayo nacido 2/1/29.Pasap.Dipl.004593.
Hora 21:40' entrada vuelo 160 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
[illegible]GARAY,María.argentina nac.8/10/42.Pasap.Dipl.1619.
HAIDAMA,Omar.paraguayo nacido 2/10/36.Pasap.Dipl.000176.

EL DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MARIA COSTA ROCHA.

INTERIOR
Conocimiento

003/ 5

S E C R E T O

2da. PARTE: INTERIOR

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Partido Nacional

2 - Partido Colorado

B - Connotaciones políticas en torno a la visita de los Reyes de España

II - CAMPO MILITAR

A - C.D.U.

B - Actividades de Wilson FERREIRA ALDUNATE

C - Delegación de "Madres de Presos Políticos"

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Gremial

1 - Reunión C.G.T.U./C.A.T.U.D.

2 - Invitación efectuada por la F.U.T.I. a dirigentes gremiales de A.E.B.U.

B - Sector Salud

C - Sector Medios de Comunicación Social

D - Sector Religión

1 - Comunicado del Obispo de Melo sobre la actividad política del Pbro. Juan Martín POSADAS

2 - Encuentro en Suiza del Pbro. PEREZ AGUIRRE con máximas autoridades mundiales de organismos en defensa de los Derechos Humanos

3 - Campaña por los Derechos Humanos

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Financiero

B - Comercio Exterior

C - Sector Industrial

D - Sector Agropecuario

ANEXO N° 1 - Campaña por los Derechos Humanos

PROC. PEI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
25 MAYO 1983
Pasa a
No. de orden 27053

INDICE ORDENADO ALFABETICAMENTE EN CARILLA N°015.-

S E C R E T O

(B)

S E C R E T O

CONCLUSIONES

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Partido Nacional

a - A raíz del procesamiento por la Justicia Militar del convencional nacionalista por Colonia Carminillo MEDEROS GALVAN, éste declaró a "El Diario" (14MAY83) que "la causa recién empieza y continuaremos con nuestra actividad política. Debemos capitalizar no sólo lo que deparan los capítulos positivos, sino también lo que surge de los momentos dramáticos que vive el país".

b - El 21 del corriente se reunió la Convención Departamental de Montevideo, fijando la fecha del 18 de junio próximo, para elegir el Comité Ejecutivo de la capital. La lista ACF sería encabezada por la Sra. Silvia FERREIRA DE MORELLI. En esta reunión se resolvió expresar el rechazo a "la política errónea y regresiva" de la Intendencia Municipal de Montevideo y el desacierto del Ministerio de Salud Pública con respecto a los recientes decretos sobre el mutualismo.

c - El 28 del corriente se reunirán los congresos de "Por la Patria" y "Movimiento Nacional de Rocha", por separado, a efectos de tratar la institucionalización de ACF.

d - El Dr. Rodolfo CANABAL (Jurista electo Presidente de la Convención Departamental Nacionalista de Montevideo, por unanimidad y actual Presidente del Colegio de Abogados), declaró a "Búsqueda" (18-24MAY83) que una amnistía política debería ser instrumentada por el Poder Judicial ya que los "delitos, sean políticos o conexos, son delitos del fuero común y no del fuero militar, y por ello quedan sometidos a la judicatura ordinaria, a los jueces civiles".

e - Se detecta que el Dr. Carlos PITA (dirigente de las Coordinadoras de la Juventud del Partido Nacional) estaría promoviendo un acercamiento con el proscripto Partido Comunista para aprovechar su organización a efectos de movilizar a la Juventud del Partido en las próximas instancias electorales. Su intención es utilizar las ideas del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE referentes a una convergencia política sin exclusiones, que trataría de integrar, además, a los movimientos más radicalizados del Partido Colorado (Ejemplo:

DPTO. 6 6/4/83 9:00 (F.E)

"Corriente Batllista Independiente").

f - La Convención Departamental de Florida aprobó por mayoría (23 a 21 votos), el 22 del corriente, una moción que señala que "las divergencias y problemas de los uruguayos sólo deben ser resueltos por los uruguayos, sin vinculación con ningún tipo de convergencia internacional".

Esta misma Convención, votó negativamente el 23 de abril último, una moción de solidaridad con el requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE.

g - Se verificó que en el homenaje realizado el 21 del corriente a Héctor GUTIERREZ RUIZ, en el Cementerio del Buceo, concurrieron aproximadamente 500 personas. Estaban presentes la mayoría de los integrantes del Directorio, muchos convencionales nacionalistas y, además, Manuel FLORES SILVA (de la "Corriente Batllista Independiente"), el Pbro. Jorge FAGET MONTERO (de SERPAJ) y Graciano PASCALE (periodista del diario "Excelsior" de Méjico).

h - El Directorio del Partido Nacional resolvió mantenerse en sesión permanente, "ante la situación política que vive el país y rechazar la incautación de la última edición del Semanario "La Democracia".

2 - Partido Colorado

a - Posición coyuntural de la "Unión Colorada y Batllista"

Frente a la elección del Comité Ejecutivo Departamental de Montevideo de este Partido, prevista para el 28 del corriente, se advierten los siguientes hechos significativos dentro de la "Unión Colorada y Batllista":

(1) - Intento inicial de no presentarse a la misma como protesta por la marginación de que es objeto por parte de la mayoría del Partido y como medida táctica para valorizar sus votos en las Convenciones Nacional y Departamental.

(2) - Posterior cambio de opinión al resolver presentarse a la misma derivando la táctica hacia una amplia publicidad de su posición política en los actuales momentos. Ello apunta a un reflotamiento de la "Unión Colorada y Batllista" y su líder, ubicándose -frente a la opinión pública- en una línea "centrista" dentro del Partido.

(3) - En todos los diarios de la capital del 19 y 20 del

DPTO

27 U 53

corriente, se dan amplias informaciones sobre esta postura de Jorge PACHECO ARECO donde, por una parte, se deja entrever que la actual opinión de Julio María SANGUINETTI es coincidente con la sostenida por PACHECO ARECO, lo que no justificaría la exclusión señalada en la primera parte del numeral (1) de este literal y, por otra, una velada amenaza, de constituir un frente político "centrista" para oponerse a las corrientes "no pachequistas" de dentro del Partido Colorado.

(4) - Fortalecimiento de la lista 14 de la "Alianza Principista Colorada y Batllista" encabezada por Raúl JUDE, por parte de la incorporación a la misma de dos movimientos que antes integraba la "Unión Colorada y Batllista" ("Avanzada Batllista" liderado por Eli GUEDES y "Oscar D. Gestido" liderado por Enrique REMUÑAN).

b - Para la elección a que se hace referencia en el literal a- se han inscripto cinco listas:

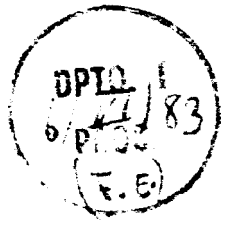

- N°15 de "Unidad y Reforma" encabezada por el Dr. Edison RIJO
- N°1980 de "Libertad y Cambio" encabezada por el Prof. Alfredo TRAVERSONI
- N°123 de la "Unión Colorada y Batllista" encabezada por Carlos PIRAN

- N°14 de la "Alianza Principista Colorada y Batllista", encabezada por Raúl JUDE
- N°89 de la "Corriente Batllista Independiente" encabezada por el Prof. Manuel FLORES SILVA

c - Se verificó la presencia de los dirigentes de la "Corriente Batllista Independiente", Prof. Manuel FLORES SILVA y Víctor VAILLANT en una de las demostraciones organizadas por las "madres de los desaparecidos" en distintos lugares públicos de la capital.

d - El Comité Ejecutivo del Partido Colorado emitió una declaración apoyando el criterio de designar como delegados de nuestro país a la Conferencia Internacional del Trabajo, a los dirigentes sindicales propuestos por el Plenario Intersindical de Trabajadores.

e - El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado emitió una declaración rechazando enérgicamente la requisa de la última edición del semanario nacionalista "La Democracia".

f - El 21 del corriente se realizó el homenaje a Zelmar

MICHELINI en el Cementerio Central, con asistencia de aproximadamente 800 personas. Se verificó la presencia del Dr. Hubo BATALLA (Abogado defensor de Líber SEREGNI y ex-dirigente de la lista 99). No hubo parte oratoria y los asistentes depositaron en el panteón claveles rojos o blancos, según pertenecieran al Partido Colorado o Nacional, respectivamente.

DPTO. I
7-6-93
PROC.
(F.E)

B - Connotaciones políticas en torno a la visita de los Reyes de España

1 - Se verificó escasa publicidad sobre la entrevista concedida a siete dirigentes políticos proscriptos.

2 - No se detectaron demostraciones hostiles al actual Gobierno por medio de pancartas, panfletos o expresiones de grupos organizados. No obstante, se verificó el sábado 21 a la hora 19, en oportunidad de la entrevista con políticos en la Embajada de España, que un grupo de aproximadamente 150 personas, presumiblemente adherentes al ex-Frente Amplio, coreaban el slogan "El pueblo unido, jamás será vencido" y entonaron el Himno Nacional, enfatizando algunas estrofas.

3 - El Semanario "Aquí" (24MAY83) publica en la tapa la fotografía de los políticos que asistieron a la entrevista realizada en la Embajada de España, bajo el siguiente párrafo del discurso del Rey en el Palacio Legislativo: "Uruguay, como España, rechazan fórmulas que no sean las de asegurar la participación de todos, sin exclusión, en la vida pública".

II - CAMPO MILITAR

A - C.D.U.

1 - La misma ha establecido una oficina en la C. de LA PAZ (BOLIVIA) funcionando en el edificio Alborada (Avda. 16 de julio piso 4-Paseo El Prado). Al frente de dicha oficina estaría una persona que podría ser el cuñado de Juan Raúl FERREIRA.

2 - Acorde a información de Radio Berlín Internacional de fecha 15MAY83 "Juan Raúl FERREIRA SIENRA ofreció una recepción en Washington en honor al Presidente del Frente Democrático Revolucionario (F.D.R.) de El Salvador, a la que asistieron diplomáticos, Jefes de organismos no gubernamentales y líderes académicos. UNGO, Presidente del F.D.R. agradeció la solidaridad de C.D.U. y manifestó que la amistad y fraternidad que se desarrolla entre los líderes democráticos del continente, es signo de estos tiempos".

SECRETO

270534

B - Actividades de Wilson FERREIRA ALDUNATE

1 - Luego de su entrevista con el Presidente boliviano, Hernán SILES SUAZO, manifestó a la prensa que el Partido Nacional "no requiere de alianzas para vencer electoralmente, pero en este proceso de recuperación de la democracia, participamos todos hacia la consecución de un gobierno democrático". Agregó que "en la actual coyuntura no es posible ni aconsejable una insurrección violenta del pueblo uruguayo contra el régimen militar. Buscaremos la transferencia pacífica del poder y rechazamos el terrorismo".

Finalmente manifestó que "alguna vez he pensado retornar clandestinamente al Uruguay, pero es probable que pronto volveré en medio de la victoria popular".

2 - El día 19MAY83 arribó a PANAMA, en una visita que la prensa de dicho país anunció como de buena voluntad y para mantener contactos a niveles de gobierno y de empresas privadas.

C - Delegación de "Madres de Presos Políticos"

- Radio Berlín Internacional en su emisión de fecha 15MAY83 consigna que: "la delegación , que realiza una gira por Europa, llegó a PARIS entrevistándose con personalidades francesas y uruguayas. Anteriormente estuvieron en MADRID donde lo hicieron con autoridades españolas.

Durante su estadía en FRANCIA fueron recibidas por la esposa del Presidente François MITERRAND y asistieron a un acto de solidaridad con la lucha del pueblo uruguayo, organizado por la Sociedad "France-Amerique Latine", interviniendo como oradora una ex-detenida, no identificada, del EMR. N°2".

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Gremial

1 - Reunión C.G.T.U./C.A.T.U.D.

Se vienen efectuando reuniones semanales entre dirigentes de la Confederación General de Trabajadores Uruguayos (C.G.T.U.) y Central Autónoma de Trabajadores Uruguayos Demócratas (C.A.T.U.D.), a efectos de discutir una salida conjunta en el campo sindical, constituyendo un epicentro gremial de tendencia opuesta a la agrupación conocida como Plenario Intersindical de Trabajadores (P.I.T.).

Los días 6 y 13 de mayo se concretaron las deliberaciones que continuarán en el futuro, siendo las posiciones las siguientes:

C.G.T.U.: a - Fundar un Comando Intersindical Democrático, que atraiga a los sindicatos Independientes (21), registrados en el M.T.S.S. no dependientes de ninguna Central.

b - No disolver las tendencias sindicales democráticas, pues responden a diversas tradiciones, líderes y variedades de métodos y organizaciones.

c - Una sola Central despertaría la inquietud en muchas ramas de actividad comúnmente independientes, cuyo status no están dispuestos a perder.

C.A.T.U.D.: a - Disolver a C.G.T.U. y C.A.T.U.D., y fundar una sola Central.

b - Llamar a los Independientes a integrarse a esa Central.

DPTO. PROC. (F.E)

Finalmente, hay discrepancias en cuanto a la integración de un posible Comando Intersindical, pues la C.A.T.U.D. propone cuatro dirigentes por Central, mientras que C.G.T.U. plantea guardar las relaciones gremiales ante el M.T.S.S., donde C.A.T.U.D. tiene cinco gremios y C.G.T.U. 53 registrados.

En el próximo Congreso de C.G.T.U. (posiblemente a fines de JUL/83) se planteará la posible acción conjunta y sus condiciones, que habiliten la existencia del CO.IN.DE. (Comando Intersindical Demócrata).

2 - Invitación efectuada por la F.U.T.I. a dirigentes gremiales de A.E.B.U.

Por información existente en este Servicio, se determina que han sido invitados por la Federación Unitaria de los Trabajadores Italianos (F.U.T.I., de línea socialista), tres dirigentes gremiales de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (A.E.B.U.), los que permanecerán por el término de un mes en Roma y Madrid.

Han sido designados para concurrir:

- Juan Pedro CIGANDA (P.D.C.)
- Víctor SEMPRONI ROBAINA (LV-M.L.N.)
- Guillermo ALVAREZ (P.S.)

Juan Pedro CIGANDA (Pte. de A.E.B.U.), ha recibido directivas expresas del Plenario Intersindical de Trabajadores (P.I.T.), para que coincidentemente con su viaje participe en la Asamblea de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) en Ginebra haciendo

acto de presencia ya sea en forma verbal o escrita, como representante del mencionado Plenario, el cual cuenta como uno de sus más importantes dirigentes a José D'ELIA, ex Presidente de la ilegal C.N.T.

B - Sector Salud

Partidos Políticos y Mutualismo

La Convención Departamental del Partido Nacional de Montevideo en la reunión realizada el 21MAY83. elevó al Directorio una moción sobre el desacierto de las soluciones del nuevo régimen para el Mutualismo y resolvió, entre otras:

- "Crear una Comisión integrada por profesionales, técnicos o trabajadores de salud para asesorar a la Convención de los problemas de la salud propios del departamento, como asimismo frente a iniciativas llegadas a la misma.

- Señalar el desacierto del Ministerio de Salud Pública al pretender dar soluciones exclusivamente financieras a un sistema que requiere cambios urgentes y sustanciales en su estructura, sin exigir esas transformaciones como elemento ineludible para la evolución de la Medicina Colectivizada.

- Señalar la inoportunidad, en el tiempo, de estas medidas que crearán mayor dificultad en la marcha de las instituciones, provocando ausencias en las prestaciones asistenciales, que el Gobierno no puede cubrir ni sustituir".

C - Sector Medios de Comunicación Social

- Nacionales

- Prensa

- El Comité Ejecutivo del Partido Colorado, designó a los integrantes de la Comisión de Libertad de Prensa e Información, cuyos propósitos fueran anunciados en el SUMI del período 15 al 21/ABR/83.

Dicha Comisión, la integran las siguientes personas:

- Luis Alberto SOLE ("Correo de los viernes" y convencional por Unidad y Reforma).

- Jorge Luis FRANZINI MOLINARI ("El Día" y convencional por Unidad y Reforma).

- José GUNTIN TAJES ("Opinar" y convencional por Unidad y Reforma).

- Daniel ALVAREZ (convencional por Unidad y Reforma).

S E C R E T O

DPTO. I

- Luis M. MORIS VOILLAT ("El Día" y convencional por U.C.B. de Colonia).

- Washington GARCIA RIJO (convencional por Unidad y Reforma).

- Mario César FERNANDEZ ("Correo de los viernes" y convencional por Unidad y Reforma).

- Juan J. NORBIS (periodista de CX22 Radio Universal).

- Walter NESSI AICARDI ("Correo de los viernes y convencional por Unidad y Reforma, proponente además, de la mencionada Comisión).

DPTO. I
PRO
F-E-

D - Sector Religión

1 - Comunicado del Obispo de Melo sobre la actividad política del Pbro. Juan Martín POSADAS

- La Curia de la Diócesis de Melo dio a conocer un comunicado en el cual reiteró la posición asumida por el Obispo Mons. Roberto CACERES, en agosto del año pasado, en relación al desempeño político del Pbro. Juan M. POSADAS.

El texto del primer comunicado señalaba que el sacerdote "se abstendrá de nominar los futuros candidatos a cargos políticos, de postularse él mismo o aceptar ser nominado"..."el Pbro. POSADAS se ha comprometido a cesar en esta actividad una vez iniciada la fase estrictamente partidaria".

El nuevo comunicado agrega a título de conclusión: "Del mismo (el comunicado del año pasado) se desprende que ni oficial ni oficiosamente el Pbro. Juan M. POSADAS, representa o es vocero de esta Diócesis en manifestaciones de carácter político.

Tal corolario entra en contradicción con el ejercicio oficial que ejerce en cargos claves el sacerdote POSADAS en la Diócesis que integra:

- Consultor Diocesano de la Diócesis de Melo
- Responsable del Dpto. de Medios de Comunicación
- Responsable de la Pastoral Familiar
- Integrante de la Comisión Administrativa de la Diócesis
- Cumple funciones en la Pquia. "San José Obrero" de la ciudad de Treinta y Tres.

De tales actitudes se desprende la intención de otorgarle impunidad a las acciones y declaraciones del Pbro. POSADAS, ya que por principio jerárquico un sacerdote en actividad no puede tomar posiciones públicas que no reflejen el pensamiento de su superior,

S E C R E T O

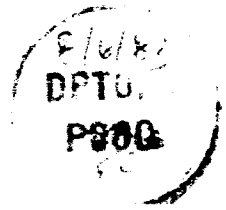

270534

el Obispo de Melo en este caso, pues de lo contrario sería declarado "en rebeldía" según las reglamentaciones internas que rigen la Iglesia Católica. Tal es el caso de los sacerdotes que integran el gobierno sandinista de Nicaragua.

DPTO I
6-VI-83
PROC
F.E

2 - Encuentro en Suiza del Pbro. PEREZ AGUIRRE con máximas autoridades mundiales de organismos en defensa de los Derechos Humanos.

- El Boletín PRESSUR N° 007 del 01MAY83, notició que el Pbro. Luis PEREZ AGUIRRE, participó, especialmente invitado por el "Comité Suizo Contra la Tortura", en un coloquio internacional sobre los medios de lucha contra la tortura, realizado en Ginebra (Suiza), del 28 al 30ABR83.

Tomaron parte junto a él, en el Encuentro el Director General de la OIT, el Pte. de la Cruz Roja Internacional, el Secretario de Amnesty Internacional y un ex- Director del Centro de Derechos Humanos de la ONU. Tal hecho demuestra el relevante desempeño que el religioso jesuíta, viene cumpliendo en el SER.PA.J.-Uruguay.

3 - Campaña por los Derechos Humanos

- En el período considerado se ha mantenido un ritmo sostenido en el manejo del tema relacionado con los Derechos Humanos. En el ANEXO N° 1 se transcriben los hechos más significativos al respecto.

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Financiero

1 - Cotización del dólar. La semana pasada transcurrió sin mayores variantes en nuestra plaza, notándose tendencia vendedora de la divisa norteamericana.

2 - Tasas de Interés. Un leve pero nuevo descenso de las tasas pasivas se produjo en la mayoría de las instituciones bancarias de plaza. Se aguarda con expectativa una reducción de las tasas activas en moneda nacional, las que se sitúan en algo más del 100%.

B - Comercio Exterior

1 - Balanza Comercial. Un superávit de U$S 38.917.000.- arrojó en febrero pasado la balanza comercial, producido fundamentalmente por una disminución muy importante en las importaciones, derivada de la muy baja actividad económica. La principal erogación en materia de importaciones sigue siendo el petróleo, aunque registró una fuerte disminución.

S E C R E T O

010\B

DPTO: I

270534

2 - Exportación de lana. Exportaciones de lana y productos de lana al 30 de abril último totalizaron el importe de U$S 191.562.934, representando una disminución del 3.9% respecto a las ventas al exterior realizadas en igual período de la zafra 1981/82, quedando prácticamente liquidada la comercialización de la zafra 1982/83.

Los principales compradores fueron los siguientes:

URSS 17.78%

IRAN 16.10%

CHINA 10.01%

ALEMANIA FEDERAL 9.96%

REINO UNIDO 8.90%

VARIOS 37.25%

INTERIOR
Conocimiento

C - Sector Industrial

Tras un análisis realizado al sector a través de una encuesta 40 empresas, la Cámara de Industria trata de demostrar la persistente caída de la actividad.

Los resultados finales de la encuesta realizada se resumen a continuación:

- Comportamiento de las ventas en el primer trimestre de 1983 respecto al último trimestre de 1982.

	Mayores	Iguales	Menores
Ventas Internas	14%	8%	78%
Exportaciones	22%	15%	63%
Producción	19%	13%	68%

- Comportamiento de las ventas en el primer trimestre de 1983 respecto al primer trimestre de 1982.

	Mayores	Iguales	Menores
Ventas Internas	11%	11%	78%
Exportaciones	37%	15%	48%
Producción.....	13%	24%	63%

- Expectativas de las ventas para el futuro próximo.

	Aumentarán	Igual	Disminuirán
Ventas Internas	16%	29%	55%
Exportaciones	40%	33%	27%
Inversiones.....	0%	39%	61%

D - Sector Agropecuario

Fue anunciada la creación de la Federación de Cooperativas Agro-

pecuarias, integrada por las más importantes entidades del sector, estimándose como muy positiva para los productores rurales este agrupamiento, a fin de revitalizar la acción cooperativa, lo que representaría una de las salidas para las dificultades que atraviesan.

[illegible]

270534

J.C.J.

S.I.D.

ANALISTAS

240915MAY83

ANEXO N° 1 al SUMI del período 20 al 26/MAY/83

Campaña por los Derechos Humanos

DPTO. I
1-6-83
PROC.
F c

1 - Declaraciones del Dr. Rodolfo CANABAL al Semanario "Búsqueda".

El Dr. Rodolfo CANABAL, Pte. de la Convención Nacionalista de Montevideo, actual Pte. del Colegio de Abogados y columnista de "La Democracia", hizo declaraciones al Semanario "Búsqueda" del 18/MAY/83, con respecto al tema: "Amnistía".

Se manifiesta a favor de que sea la consideración del ámbito jurisdiccional el factor decisivo en relación al tema. Lo fundamenta con los siguientes argumentos:

a - Porque es derecho de todos, el ser juzgado por sus jueces naturales y ellos son los integrantes del Poder Judicial, por ser especializados en Derecho y especialistas en la tarea de juzgar.

b - La Justicia Militar no ha sido prevista para administrar Justicia sino en materia de delitos militares, que son aquellos que están fundamentados en la necesidad de mantener el orden y disciplina en el ámbito castrense o militar.

- En el año 1972 -señala- se dio carácter militar a delitos que siempre se consideraron de orden común. Los delitos ideológicos no deberían catalogarse como delitos militares; a nivel mundial, lo que prevalece es la intervención de la Justicia ordinaria.

2 - Comisión de Derechos Humanos

El Comité Ejecutivo del Partido Colorado eligió la Comisión de Derechos Humanos que sería presidida por la Dra. Adela REIA y estará integrada por los Dres. Nelson SICA, Renán RODRIGUEZ SANTURIO, Clark MARICHAL y Alfredo TORTORELA y los Sres. Juan ELIZEIRE. José ROBAINA PIEGAS, Víctor CORTAZZO, Elías BIUTH, Eduardo ZALOVICH, Esc. Enrique NAYA, Víctor VAILLANT y Alejandro BONAZZO.

3 - Acto de "Madres de Uruguayos desaparecidos en Argentina"

El 14/MAY/83, se concentraron en la Plaza Independencia las "Madres de Uruguayos Desaparecidos en Argentina".

Se agruparon alrededor de 45 personas, con un pañuelo blanco en la cabeza, quienes se dirigieron hasta el Palacio Estévez y luego desfilaron en

silencio frente al Mausoleo de Artigas.

En un reportaje realizado por periodistas del Semanario "La Razón" de la ciudad de Maldonado, aún no publicado, los allí reunidos son entrevistados, expresando que realizan estos actos por conmemorarse la semana de solidaridad con los desaparecidos.

Estuvieron presentes en el acto representantes de la C.B.I. (Corriente Batllista Independiente), Sres. Manuel FLORES SILVA y Víctor VAILLANT. De acuerdo a informes sin confirmar, estuvo también un corresponsal y representante de la Agencia Alemana de Prensa.

DPT
PBU

C.H.C.F.

No.5.334

CENTRAL CAPITAL MALDONADO

SOLICITUD DE C.H.C.F. PARA PERMANENCIA Nº 4

Señor Delegado de S.N.D. en el Dpto de MALDONADO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	GARCIA	CABRERA
	primer nombre	segundo nombre
	Juan	Ramon
PADRE	primer nombre	segundo nombre
	José	Maria
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	Maria	Blanca

	dia	mes	año	país	localidad
Fecha y lugar de Nacimiento	30	11	1938	URUGUAY	TACUAREMBO

Ocupación: año 1972 a 1974 Cantegril S.A.-
Año 1974 a Febrero de 1982 Inmobiliaria Roosevelt.
1º /03/82 a la Fecha U T E Maldonado.

Domicilio: Desde el año 1972 a la fecha INVE Nº 213 Maldonado

	serie	número	traslado	cédula de identidad
Credencial Cívica	DAA	12.152	NO	2.635.987/7

Fecha y lugar: MALDONADO 5 DE AGOSTO DE 1982.

(sello) Firma

contaduría
W. DUARTE GRAVERRY
JEFE CENTRAL CAPITAL

Recibida el — Nº de Sol. 5.334

26.5.83 (QS)

JUNTA DE COMPROBACIONES DE FE
Servicio de Investigación de Valores
DEPARTAMENTO 1
Fecha de ingreso 25 MAYO 83
Pase a
No. de orden 27054

DIRECCI[illegible] INFORMACION

MA[illegible] 16 - 8 - 82

RECIBID[illegible] 16 CONSTE.-

Advo. 2.. [illegible] Lydia Durat
[illegible]

Maldonado, 13 de octubre de 1982.-

Agréguese a numerado A.F. No.342744.-

Por el Director de Investigaciones e Informaci[illegible]
y P.S.C.-

RUBE[illegible] AZEVEDO
[illegible]

DPTO. 1
PROC.

1 [illegible] 1982

de Información e Inteligencia

Sub-[illegible]

[illegible] DE LOS SANTOS

[illegible] CIONES

27054

A.f. No. 3 4 2 7 4 4

Siga a la D.I.I.-Dpto.3., informando; que la persona Juan Ramón GARCIA CABRERA, no registra anotaciones negativas en Fichero ideológico ésta;- desconociéndose ideología del mismo.-

Carece de anotaciones en Jefatura de Policía de Tacuarembó- según consta en radio 1147/982.-

Se hace constar que tiene en trámite otra C. M.C.P. No. 5.334 para ingresar a U.T.E., solicitada por el interesado el día 30/6/982,- encontrándose aún en estudio del señor Delegado del S.I.D., del Departamento,- por registrarse como afiliado a la U.J.C., una persona de nombre Juan Carlos, número de orden 05194- rollo 01 afiliado No. 27.208- hoja 193. De los datos obtenidos / por el S.I.D., que el afiliado en el año 1970 vivía en calle Legislación 3788-Montevideo, y de acuerdo a actas - levantadas al señor Rosé Cabrera, este no residió nunca - en la calle indicada precedentemente, por lo tanto no se trataría de la misma persona.-

Por el Director de Investigaciones e Informaciones y T.F.-

AUDEL[illegible] CEVEDA

DEP. I
6.5.83
(RJ)

/3

270543

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 211/983

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO.

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	FIALEK	SILVEIRA
		~~Primer~~ nombre	Segundo nombre
		Ilario	Nelson
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	José	- - -
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Juana	- - -

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	3	9	33	URUGUAY	Montevideo.

(8)	OCUPACION	Funcionario del BROU. Ingreso: 11.6.55
(9)	DOMICILIO	Calle 2 Nº 853 Piso 2 Ap.210 Millán y Lecoq. Montevideo - 1977/1983

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BRA	10638	- - -	723.798

(11) Fecha y lugar Montevideo, 22 de abril de 1983.

El Asesor del Sr. Presidente del Directorio del BROU.

(12) (Sello) (13) Firma Tte.Crel.(Nav.)

Contrafirma OSCAR H. VALLEJO

DEP. I 26-5-83 PROCESADO

hg.

(14) Recibida el 5 ABR. 1983 Nº de Sol. 3

Pasa a la Dirección de Información e Inteligencia

001/1

JEFATURA DE OPERACIONES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de salida 25 MAYO 1983
Pasa a
No. de Orden 27055

233/28/IV/983.-

1544/83 JJV/rba.-

PIAGGIO SILVEIRA : Hilario Nelson.-

PIAGGIO : Hilario.-

No se registra.-

No se registra.-

Funcionario del Banco República.-

ANOTACIONES: -Afiliado a la Asociación de Bancarios del Uruguay(AFU) con el No.28.408, según recibo correspondiente a la cuota sindical del mes de febrero de 1976.-Material ubicado en un bar de la Ciudad Vieja. Se constata hace que no estaría servicios en el Banco de la República Oriental del Uruguay.-

003/3

27055

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 213/933

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO.

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	PIRIZ	REGUEIRA
		Primer nombre	Segundo nombre
		Hebert	Antonio
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Antonio	- - -
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Mercedes	- - - -

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	6	6	46	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	Funcionario del BROU. Ingreso: 30.5.1969
(9)	DOMICILIO	Acevedo Díaz 2565 Ap.2. - Montevideo - 1950/1933

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AVA	15371	- - -	1.131.015

(11) Fecha y lugar Montevideo, 22 de abril de 1983.

El Asesor del Sr. Presidente del Directorio del BROU.

(12) (Sello) (13) Firma Tte.Cnel.(Nav.)

Contrafirma OSCAR H. VAILLO

DEP. I 26-5-83 PROCESADO MV

(14) Recibida el: 28 ABR. 1983 Nº de Sol. 6

001/9

25 MAYO 1983

27056

235/23/IV/983.-

1545/83 JJM/rca.-

PIPPA REGUEIRA : Hebert Antonio.-

PIPPA REGUEIRA : Hebert A..-

No se registra.-

No se registra.-

Funcionario del Banco República.-

ANTECEDENTES: Afiliado a la Asociación de Bancarios del Uruguay(AEU) con el No.30.706, según recibo correspondiente a la cuota sindical del mes de febrero de 1976.-Material ubicado en un lugar de la ciudad vieja. Es un local que prestaría servicios en el Banco de la República Oriental del Uruguay.-

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

26.5.83

(AW)

333/3

270569

(1) **BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.**

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P PARA PERMANENCIA Nº **219/983**

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de (3) **MONTEVIDEO.**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	- - - - -	**RODRIGUEZ**
		Primer nombre	**Segundo nombre**
		Jeremias	- - - -
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	- - - - -	- - - - -
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	**Angela**	- - - - -

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	3	2	1926	URUGUAY	T. y Tres.

(8)	OCUPACION	**Funcionário del BROU. Ingreso: 22.7.1964**
(9)	DOMICILIO	**Patria 662 Bis. - Montevideo - 1974/1983**

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	**AVB**	**2286**	- - -	**687.060**

(11) Fecha y lugar **Montevideo, 22 de abril de 1983.**

Al Asesor del Sr.Presidente del Directorio del BROU.-

(12) (Sello) (13) Firma **Tte. Cnel.(Nav.)**

Contrafirma **OSCAR H. VALLEJO**

28-5-83

(14) Recibida el: 28 ABR. 1983 Nº de Sol. 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Expedición 25 MAYO 1983
Pase a
Nº de Orden 27057

Bs.

Dirección de Identificación e Información Nacional
N° P
Dpto. Cédula de Identidad

241/20/IV/963.-.

1946/63 JEV/r t.-.

NOMBRE : Jeremías.-.

NOMBRE : Jeremías.-.

CI : 637.060.-.

José Pigneiro 1320 Apto.2 (1965).-.

Civil, nacido en Montevideo el 3/11/926, hijo de Angela Rodrigues y padre desconocido.- Empleado del Banco Hipotecario.-.

Montevideo, 10/IV/965.- en la Jefatura de Policía de Montevideo del Banco Hipotecario, cuando circulaba en un auto, estando y debido las medidas de seguridad.-.

CARLOS DE LOS SANTOS

DEPTO. I
PROCESADO

033/3

27057

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	27	4	1983.

N.O 5457 93.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GARCIA.-	APELLIDO MATERNO: V.Mon:.-
	PRIMER NOMBRE: Victor.-	SEGUNDO NOMBRE: Angel.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Victor.-	SEGUNDO NOMBRE: Ngria.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Eva .-	SEGUNDO NOMBRE: Silveria.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	1.-	9.-	1959	Uruguay	Montevideo.-	0/8/24.-

1	**OCUPACION**	de 1973 a 1979 Estudio Secundaria (Pedro Poveda Liceo- Bauzá- de 1978 a 1979 Facultad de Derecho.- de 1979 a 1982 en COT.SUR de 1982 a la Fecha - Estudia (Facultad de Derecho)
2	**DOMICILIO**	de 1973 a 1979 en Bulevar Artigas 3936 Apto.15.- de 1979 a la fecha en Mariano Moreno 2749 Apto. 701.-

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	**CREDENCIAL CIVICA**	FMA.-	23480		1.421.679-6

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio de los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 9na.19 a/

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

VISTO BUENO
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
1		

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

26.5.83 (RJ)

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 25 MAYO 1983
Pasa a
No. de Orden 27058

Montevideo. 10 MAYO 1983

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la **D.N.I.I.**

SE INFORMA: SIN ANTECEDENTES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

PEDRO R. BARNEIX

JUNTA DE COMANDANTES — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEPTO 1

002

270581

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A Expídase constancia — Art. 2°

B Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

93/9na./2//IV/983.-.

1540/83 JJV/rba.-.

[redacted]: Víctor Angel.-.

[redacted]: Víctor Angel.-.

No se registra.-.

Bulevar Artigas No.3936 Apto.15 (1978).-.

-Dr.Solt., nacido el 1/I/59, Hijo de Víctor y Eva.-

ANTECEDENTES: 1/III/978:- Detenido por un integrante del Ejército Nacional en el (barrio Cerro) mientras realizaba una encuesta domiciliaria.-Interrogado por funcionarios del Dpto.2 de esta Dirección, manifiesta que en la Pag.No.48 del diario "El Día", de fecha 26/II/978, un Sr. de apellido Fonseca, había hecho una solicitud de jóvenes para ser destinados a tales tareas.-La superioridad dispuso su libertad, incautando los formularios de encuestas.-.

[redacted]

CARLOS DE LOS SANTOS

26.5.83

(RJ)

003/3

27058 F

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	13	1	83

N.O 12 (rds)

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	SOSA	MALALO
	PRIMER NOMBRE	**SEGUNDO NOMBRE**
	Isabel	O
PADRE	**PRIMER NOMBRE**	**SEGUNDO NOMBRE**
	Aquino	Unico
MADRE	**PRIMER NOMBRE**	**SEGUNDO NOMBRE**
	Flora	Unico

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	6	7	49	Uruguay	Montevideo.-	Oriental/solt.-

1 OCUPACION

del año 1972 a la fecha ama de casa.-

2 DOMICILIO

Del año 1972 a la fecha en Martin Berir duague Nro 725.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		**DOC. de IDENT.**
	DVA	26332	Sin Traslado	1 230 405

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Hosp. de Clínicas "Dr Manuel Quintela"
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 19a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

José Luis [illegible]
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

DEPTO 1
25-5-83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de salida 25 MAYO 1983
Pasa a
No. de orden 27059

331/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 12/83 DE LA SECCIONAL 19a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 11 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible] ABAD, Abel

REGISTRAMOS: [illegible] de DIAZ, Abel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] os en 1968

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Labores

DOMICILIO: Martín Peribebuy [illegible] 725/3

R.U.P. 4.- Afiliado al Partido Comunista con el No 25578 [illegible] en el Dpto. de Montevideo; presentado por Hamlet [illegible], y Sonia [illegible], según [illegible] fecha [illegible], en Dpto. 70 "Dirección Organ".

[illegible]

[illegible] el Jefe del Departamento I del S.I.D.

[illegible]

[illegible] Teniente

DEP. I
PROCESADO

[illegible] 594

[illegible] 12/2

Solicitud Nro 215 94(4) 13

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	05	09	83

Nº 79([illegible]

Solicitud Nro. 215

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: [illegible]	APELLIDO MATERNO: [illegible]
	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]
PADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]
MADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	25	9	945	Uruguay	Montevideo	Uruguaya

1	**OCUPACION**	Desde el 73, Fabrica de Cortina La Nobe Dor Bulevard 2263, hasta el Julio del 81, hasta la Fecha en la Coca Cola, Camino Carrasco Esq Colatinos.
2	**DOMICILIO**	Desde el 73, Hasta la Fecha en Pedro Celestino Negro 936.
3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: [illegible] A — NUMERO: 12382 — Sin Trasllado — **DOC. de IDENT.** 936-558

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION

ANTECEDENTES
INGRESO

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 19a

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

Osc. David Gomez
COMISARIO

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

26-5-83 PAG. 20

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Ingreso 25 MAY 1983
Pasa a .....
Nº de Orden 27060

D. N. I. L. DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		03	ABR	1983

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

0071/3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS [illegible]
COMISARIO

.....

CON ANOTACIONES

7/19a./5/IV/[illegible]3.-

1209/83 C/r a.-.

[illegible] : Enrique Luis.-.

[illegible] : Enrique Luis.-.

[illegible]: 936.958

Ser[illegible].1374 ([illegible]).-.

Cr[illegible], Sarmiento, [illegible] de [illegible] de (1969).-UIL.-.

[illegible]: 26/V/969:- [illegible] fue elevado [illegible] a la Secretaría del Directorio de UIL, Ente Central éste cuyo [illegible] resolvió por resolución guberna-[illegible] no hallarlo merecedor; fue [illegible] en la fecha [illegible] por [illegible] al [illegible] de la Organización.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I
WASHINGTON DOS SANTOS ANDRADE
COMISARIO

[illegible]

[illegible]

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 19763 DE LA SECCIONAL 19a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [redacted].-

Montevideo, 11 de [illegible] de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Enrique Luis

REGISTRAMOS: [illegible]. Enrique Luis

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.I. No 936.658

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

25.3.982.- Fué internado en el C.G.I.I.R., en [illegible] de Seguridad, desde 27.6.69.- [illegible].-

[illegible] del Jefe del Departamento I del C.H.C.P.

[illegible]

[illegible]

DEPTO I
PRO[illegible]

208/3

27060

215

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	23	2	983

N.o 43

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	ALEGRE	ALVAREZ
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Angel	Africo
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	José	Lucas
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Sabina	[illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	26	4	950	R.O.Uruguay	Treinta y Tres	Or-Cas-32 años

1 OCUPACION	1973 a la fecha, Intendencia Municipal del Departamento de Treinta y tres.-
2 DOMICILIO	1973 a 1976 Parque Posadas Blok 2 apto. 903, Avenida Italia 3491/801 a la fecha.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	F A A	26662	11 de Junio 1982, trasladó a B C A 87437	1.632.907-4

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE la Intendencia Municipal de Montevideo
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL [illegible]

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
08	[illegible]	1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

DEP. I 26-5-83 (RS)

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] AGUIRRE
CAPITAN

Servicio de Información de Defensa
Departamento I
Fecha de Entrada 25 MAYO 1983
Pasa a [illegible]
No. de Orden 27061

001 / 3

43/9na./23/IX/ 83.-.

12[illegible]/83 DG/rm.-.

[illegible] : Angel Américo.-

[illegible] : Angel Américo.-

CI: 1.632.907.-

No se registra.-.

Empleado de la Intendencia Municipal.-.

ANTECEDENTES: Según diligenciado de esta Dirección del 24 de octubre de 1979, contestando a solicitud de ampliación de informes al Ministerio del Interior P.I. 12/79 del 8 de octubre de 1979. En 1969 fue trasladado en Comisión de la Junta Departamental de Treinta y Tres a Montevideo, desempeñándose como administrativo en la Secretaría General del Congreso Nacional de Intendentes en calidad de "Contratado", debiéndose señalar que percibe su salario normal y una compensación por la tarea que desempeña.-Debe agregar que también es estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en la carrera de Notariado.-Según Nota del SID No.700 del 3/IX/982 figura como integrante de la Lista 1.CF; Agrupación Nov.por la Patria y Nac.de Rocha; del Partido Nacional; por el Dpto.de Montevideo; para participar en las Elecciones Internas del 28/XI/982.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] ARCIMAGA

26.5.83

(CS)

270614

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(R.C)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.43/83 DE LA SECCIONAL 9na. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 20 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible] ALVAREZ, Angel Américo

REGISTRAMOS: [illegible], Angel Américo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 26/4/930 - Treinta y Tres

DOCUMENTOS: C.C. BCA 87.437 - C.I. 1.632.907

PROFESION U OCUPACION: Empleado de la Intendencia Municipal

DOMICILIO: Avda.Italia No.3491 Apto.801 (Montevideo)

- [illegible] No.2.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

[illegible]

HOJA 004 NO SE MICROFILMA POR SER ANOTACION DE CO. PRODA -- (NY

DEP. I 26.5.83 (RS)

27061

003/ 3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	12	04	983

N.O 5.6 jose.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: FOTI	APELLIDO MATERNO: RODRIGUEZ
	PRIMER NOMBRE: Vicente	SEGUNDO NOMBRE: Luis
PADRE	PRIMER NOMBRE: Vicente (F)	SEGUNDO NOMBRE: Humberto
MADRE	PRIMER NOMBRE: Delna	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	04	05	940	Uruguay	Montevideo	or.cas.38 años.-

1 OCUPACION

1.73 a 980 estudiaba en la Facultad de Ingeniería y trabajaba en Electrical, ubicada en José B. y Ordoñez Nº 4102(hasta la fecha) == Marzo de 980 a la fecha continúa trabajando en Electrical Ltda.=

2 DOMICILIO

1.75 a 977 Dr. Pedro Larrañaga Nº 7314.- 978 a la Fecha Gne. Caraguata Nro. 4400 Blok E. 1 apto. 12.=

3 CREDENCIAL CIVICA

SERIE	NUMERO	
M.C.A.	46.686	No tiene trasladado

DOC. de IDENT. 1.121.434-7.=

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE U.T.E. **OBJETO DE LA TRAMITACION** a fin de ser Ingeniero en distribución interior.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL [illegible]

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible] COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
25	ABR	1983

DEP. I 26-5-83 PROCESADO

SIN ANOTACIONES

Sub

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de entrada 25 MAYO 1983
Pasa a
Nº de Orden 270621

031/2

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.
(.D)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 56783 DE LA SECCIONAL 15a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 15 de mayo de 1973.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible]

REGISTRAMOS: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

[illegible]

[illegible]

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	05	04	983

N.O 40 jbf.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: VECHI	APELLIDO MATERNO: ACOSTA
	PRIMER NOMBRE: ROBINSON	SEGUNDO NOMBRE: GERARDO
PADRE	PRIMER NOMBRE: NICOLAS	SEGUNDO NOMBRE: RAFON
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	02	01	944	URUGUAY	MONTEVIDEO	ORIENTAL CASADO

1 OCUPACION

Del año 1973 al 80 enFuerza Aerea Cno. Mendoza 5555 el 81 tres meses- en AFE,el mismo año en A/N/P Administración Nacional de Puertos cuatro meses, desde Enero del 82 hasta Noviembre del mismo año en Direc.Na-- cional de Institutos Penales,a la Fecha retirado de la Fuersa Aerea.-

2 DOMICILIO

Del año 1973 al 76 en Corrales 3871 Apto 4, al 79 en Guarapirú 3966 -- Apto 2,al 81 hasta a Junio del mismo año en Cerro Largo 1626, a la fe- cha Tapes 1004.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	ATA	5950	NO TIENE TRASLADO	1.012.740-2

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
OBJETO DE LA TRAMITACION (1 EJEMPLAR).-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 6ta

Pase a sus efectos al Departamento de la D. I. I.

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
26	5	983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

POLICIA DE MONTEVIDEO SECCIONAL 6a.

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

JEFE DE OFICINA DE INFORMACION
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de retiro 25 MAYO 1983
Pasa a
No. de Orden 27063

001/3

J.P.N. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 870

40/6ta./5/IV/983.-.

1291/83 JG /rba.-.

VISTO ACORDADA : Robinson Gerardo.-.

VISTO [illegible] Robinson Gerardo.-.

[illegible] 5950

No se registra.-.

No se registra.-.

[illegible] 5/[illegible]/926:- se establece que [illegible] ciudadano [illegible] Córdoba [illegible] Argentina a los efectos de justificar no haber [illegible] Libreta de Enrolamiento.-.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(ac)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 40/83 DE LA SECCIONAL 6ta. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 18 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: VECHI ACOSTA, Robinson Gerardo

REGISTRAMOS: VECHI ACOSTA, Robinson Gerardo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: ATA No.5950

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

- Este Servicio registra la [illegible] que el Departamento 3 le [illegible].-

[illegible] Departamento I [illegible] S.I.D.
Mayor
[illegible]

DEP. I
26.5.83
PROCESADO
(AV)

003/ 3

270631

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	23	04	983

N.o 125

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: LEIVA	APELLIDO MATERNO: del CARMEN
	PRIMER NOMBRE: Ruben	SEGUNDO NOMBRE:
PADRE	PRIMER NOMBRE: Libertad	SEGUNDO NOMBRE: Ana.-
MADRE	PRIMER NOMBRE:	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	19	03	983	URUGUAY	MONTEVIDEO	URUGUAYO.-

1 OCUPACION

Estudiante primario y un año de Secundaria.-

2 DOMICILIO

~~Batlle Nro. 3672 (desde el año 1972 a la fecha).-~~
~~Itacurubi Nro. 4154 (desde el año 1963 a 1975).-~~

B.H.B. 30.520 Sin Traslados.- 1.552.668

3 CREDENCIAL CIVICA

SERIE	NUMERO	DOC. de IDENT.
		CLASE DE EDUCACION PRIMARIA Y

INGRESO.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION

SUPERIOR.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

12a.-

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

HUGO SOSA TORRES.-
SUB [illegible] -ENCARGADO.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
		983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Direccion

Departamento Nº 3 de Información e Inteligencia

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

25 MAY 83
PHV

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de entrada 25 MAYO 1983
Pasa a [illegible]
No. de Orden 27064

125/29/IV/982/12a.-

1634/83 JJM/rba.-

[illegible] : Lylian del Carmen.-

[illegible] : Lylian del Carmen.-

Cc: [illegible] 30520.-

[illegible]ucumbú No.4137 (1971)

[illegible]rtal, [illegible] el 19/[illegible]/971.-La [illegible].-

[illegible] filiada No.61590 al [illegible] desde el 27/X-971, siendo presentada por Omar [illegible] y Gladys [illegible] para su afiliación al P.C. militando en la Agr.Marconi, Sec."Marconi", según [illegible] [illegible] realizado por [illegible] en Fe./976 "Operación Morgan".-

4.5.B
DNTO: 1
PBU[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(2)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 125/83 DE LA SECCIONAL 12a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 18 de Mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: BL...C ... [illegible], Lylian del C'rmen

REGISTRAMOS: BL...C ... [illegible], Lilian del Carmen

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19.3.951

DOCUMENTOS: ... ... BNB ... 30520

PROFESION U OCUPACION: ... de C...

DOMICILIO: I... ... 4137

-... Servicio ... ti ... ... ación que el Departamento No 3 de la

...I...-

... ...

... ...

... ...

27.5.83 DPTO: I PROC (MU)

003/ 3

270645

(2404) 25

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
NONO-VIVER	24	4	83

N.o 79-j-d-s-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SANTOS	APELLIDO MATERNO: CRUZ de PEREIRA.-
	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: JULIA.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: ---
MADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: -----

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	22	5	9[illegible]	[illegible]	[illegible] AIRES	ARGENTINA-CASADA.-

1 OCUPACION

[illegible] Empleada [illegible] desde el año 1980 a la fecha.-
[illegible] de [illegible] Informes.-

2 DOMICILIO

[illegible] 0.502-en Lima Departamento, desde el mes de noviembre de 1962 a la fecha.- [illegible] Julia [illegible] 0.165-del año 1950 a 1982.-

3 CREDENCIAL CIVICA

SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
[illegible]	0.172	[illegible]	L.c. 287.914.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION [illegible]

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

x María Julia Santos Cruz de Pereira.-
[illegible] de Abril.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 7.ª

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible] 11 CHICA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección [illegible] Seg. Pers. Nacional Permanente

CON ANOTACIONES

Sub-Comisario [illegible]
CARGO DE LOS SOLICITANTES

DEP I 26-5-83 (RJ)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Central Nacional
Fecha de ent. 25 MAYO 1983
Pasa a [illegible]
No. de orden 17065

79/16a./29/IV/83.-.

1645/83.- JJM/rba.-.

SANTOS CRUZ : María Julia.-.

SANTOS CRUZ : María Julia.-.

C. : 987.814.-.

Luis Braile No.2987 (1977).-.

Oriental, casada de 36 años de edad (1977).-. Enfermera del Hospital Pereira Rossell.-.

ANOTACIONES: 4/X/977:- Detenida en la fecha por personal de la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas de esta Dirección, en averiguación, ya que está sindicada por la detenida Miriam Julia RUIZ MERCESE de ACOSTA, como na persona que le proporcionaba recetas para la obtención de DESOXYN.-Indagada expresa que ha obtenido recetas firmadas por los Doctores in donde ella grabaja para su hermana, Francisca SANTOS, por el medicamento DESOXYN para adelgazar, pero que nunca consiguió receta alguna para la Sra.RUIZ de ACOSTA, a la que no conoce, y por lo tanto las recetas que se le exhiben habrían sido escritas por la Sra. RUIZ de ACOSTA.-7/X/977:- Recurera la libertad por orden del Sr.Juez Letrado de Instrucción de 5to.Turno.-16/I/981:- Detenida en averiguación por la falta de sustancias tales como los medicamentos Meperidina y Demerol en el Sanatorio Catalina Parma de Peisso.-Interado el Sr.Juez Letrado de 1ra.Instancia en lo Penal de 2do.Turno, dispuso que la titular recuperara su libertad.-.

DEP I 26.5.83 (RS)

270651

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 79/83 DE LA SECCIONAL [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 18 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: SANTOS CRUZ de PEREIRA, María Julia

REGISTRAMOS: SANTOS CRUZ de PEREIRA, María Julia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 29 de octubre de 1931.

DOCUMENTOS: C.I. No 987.814

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Luis Braile Nº 2967

-Este Servicio registra las mismas anotaciones de fecha 16.1.981, que el Departamento Nº 3 de la D.I.I..-

Por el [illegible]

[illegible]

DEP. I 26.5.83 (RS)

203/3

270651

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Solicitud No.22- Ministerio de Justicia.-

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	4	5	1983

N.O 65.hnn.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	RODRIGUEZ	PEREIRA
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Nelson	.-.-.-.-.-
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Nelson	Orlando
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Dajsy	.-.-.-.-.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	09	11	1963	Argentina	Buenos Aires	Argentino C.N.,s.

1	OCUPACION	1973/6 escolar;1977/81 estudiante en el Liceo Nacional Mariano Moreno Buenos Aires Cp.Federal;1982/3 estudiante de computación en la Academia Cecal, sita en Javier Barrios Amorin No.1274.-
2	DOMICILIO	1973 a 1981 en Rivadavia No.3055 Buenos Aires-Argentina;1982/3 en Dante No. 2.304.-

		SERIE	NUMERO			
3	CREDENCIAL CIVICA	ATA	8449	sin traslado	DOC. de IDENT.	3.179.500-6

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Ministerio de Justicia
OBJETO DE LA TRAMITACION para su ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 4ta.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ADOLFO COSTABILE TUCCE
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CP I
26.5.83
PROCESADO
(RS)

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 25 MAYO 1983
Pasa a
No. de Orden 27066

003/ 3

Fórm. 670

O. y M. Fórm. 05.342

65/4ta./4/V/983.-.

1740/83 JJM/rba.-.

RUGGERONI FABIANA : Nelson.-.

RUGGERONI FABIAN : Nelson.-.

C.I: 105.498 (Salto)

Bavalleja No.332 (Salto)

Nacido en Pueblos Unidos el 9/XI/963, hijo de Nelson y Daisy.-

~~Actuación~~ 12/V/982:- En la fecha ingresa entrada en el D-2 de la Dirección, procedente de la Jefatura de Policía de Salto, el que fuera detenido con fecha 10 de los corrientes cuando ingresara al país procedente de la ciudad de Concordia -Argentina-, portando como único documento un Permiso Consular expedido por el Consulado Uruguayo en la ciudad de Concordia, amparándose al Decreto 90/76 del Poder Ejecutivo.-13/V/982:- En la fecha, una vez corroborada su identidad, recuperó la libertad, siendo entregado a sus familiares, debiendo comunicar el titular todo cambio de domicilio que efectúe.-.

26.5.83
(RI)

002

27066

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(.A)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N[illegible] DE LA SECCIONAL 4ta. DE LA JEFATURA DE POLICIA [illegible].-

Montevideo, 20 de Mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: AUCHIANI PEREIRA, Nelson.-

REGISTRADOS: AUCHIANI PEREIRA, Nelson.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 9.II.63 - Argentina.-

DOCUMENTOS: C/I: 108.498 (Salto).-

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Salto(hasta 1981)-Bariloche(hasta 8.2.82)-J.[illegible]Rodó 2281 Ap.8 Montevideo(desde 5/

12.9.82 - Mediante Acta tomada en el día de la fecha, el causante declara que su última ocupación fue desempeñarse como conscripto en la localidad de [illegible], Provincia del [illegible], Rep. Argentina, hasta mediados de abril del corriente, fecha en que desertó, hecho causado por el régimen de conducta allí existente al que no se adaptó, no sintiéndose desertor pues era uruguayo, ya que residía en el país desde antes de tener un año.- [illegible].-

Por el Jefe del Departamento I del C.I.D.

Fdo:

Pedro [illegible] Carneix.-

DEP. I 26.5.83 (CST)

27060

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

FOLIO 1 | 7 | 12 | 82 | N

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	[redacted]	GUIMAR de FERNANDEZ
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	VICTIA	LILIANA
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	ELICIO	[redacted]
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	[redacted]	[redacted]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	26	8	47	URUGUAY	Canelones	Oriental, casada-

1 OCUPACION: Hast. el año 1978 labores. Del año 1978 a 1981 Ayudante de su esposo en Cantina de Club 25 de Agosto de esta ciudad.- Del año 1981 a la fecha Labores.-

2 DOMICILIO: Del año 1960 a 1978 en Av. Oribe e Ituzaingó. Tacuarembó.-
Del año 1978 a 1980 en calle Paysandú casi 18 de Julio. P. Toros.-
Del año 1980 a 1981 en Vanancio Báisago Nº 222. P.Toros.-
Del año 1981 a la fecha en Vanancio Báisago 328. P.Toros

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	TAA	30413		25.715 Tbó

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ESCUELA Nº 109. PASO DE LOS TOROS
OBJETO DE LA TRAMITACION (Personal de Servicio)

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 18 — Se eleva a la Dirección de Investigaciones. Jef.Pcía Tbó

P.A.

LOCALIDAD: P.Toros FECHA: 7/12/82 crfs

NELSON A. [redacted]
OFICIAL PRINCIPAL
Encgdo 3a. Sección

DIRECCION DE INVESTIGACIONES — CIUDAD [redacted] DIA 1[illegible] MES 12 AÑO 82

JEFATURA DE POLICIA DE [redacted]

Jefatura [redacted]

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº [redacted]

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
[illegible]

DIRECCION DE INVESTIGACIONES 26.5.83 (21)

Servicio de Información de Defensa
Dpto. de Control
Fecha de ingreso 25 MAYO 1983
Pasa a
No. de Orden 270678

D. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3 — CIUDAD [redacted] DIA 1 MES [illegible] AÑO 1983

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Direccion, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº [redacted]

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

ANOTACIONES

1670

Tacuarembó, 7/XII/932.-.

1170/83 SC/rra.-.

[illegible] Martha Liliana.-.
[illegible] : Martha Liliana.-.

[illegible]: T.A. No. 3041]

[illegible] (1969)

Oriental, [illegible] años de edad (1969), empleada [illegible] librería.-

Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de

[illegible]:
Tacuarembó.-.

26.5.83
(RS)

270671

F.s. No. 76 67 81

JEFATURA [illegible]

Tac[illegible], [illegible] de 1983.-

Se hace constar que la Sra. Martha Liliana BENTANCOR COLMAN de FERNANDEZ, titular de la presente solicitud, No. 164, registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Jefatura:

-Afiliada al Partido Comunista con el No.36932, desde el 22/2/69, según nómina incautada a Rodney Arismendi.-

-Firma [illegible] ante el Teniente Amplio.-

El Delegado del D.I.D.-

Coronel.

[illegible].-

26.5.83
(RT)

270671

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. [illegible] DE LA SECCIONAL [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 17 [illegible] 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: BENTANCOR COLMAN de FERNANDEZ, Mirtha Liliam

REGISTRAMOS: BENTANCOR COLMAN de FERNANDEZ, Mirta L.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21 años en 1969

DOCUMENTOS: C.C. Serie TAA No 30413 - [illegible] No 25.715

PROFESION U OCUPACION: Ama de Casa

DOMICILIO: 25 de Agosto Nº 241 - Tacuarembó

Este Servicio registra la misma anotación que la Jef.de Pol.de Tacuarembó y que el Dpto.Nº 3 de la D.I.I., agregándo las siguientes:

22.2.69- Afiliada al Partido Comunista con el No 36932, por el Dpto.de Tacuarembó, según material incautado por OCOA, en feb.976 "Operación Morgan".-

[illegible].-

16.12.82- Se le Otorgó Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, [illegible].-

[illegible]

DEP. I 26.6.83 (OCI)

270671

[illegible]/4

EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — Canelones 23 8 982

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular — Apellido Paterno: VIANA — Primer Nombre: Ana — Apellido Materno: CABRERA — Segundo Nombre: María

PADRE — Primer Nombre: Alfredo — Segundo Nombre: = = = = =

MADRE — Primer Nombre: Isabel — Segundo Nombre: = = = = =

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	10	6	956	Uruguay	Montevideo	oriental, casada

1 **OCUPACION** — Desde el año 1968 al 70 Liceo No.30 Mdeo.71 al 77 labores,78 al 79 Sanatorio Partido Nacional ,8 de Octubre y Jaime Civil,80 al 81 labores del 81 a la fecha estudio en Defensa Civil.

2 **DOMICILIO** — Desde el año 1968 al 80 en Andres Latorre 5012 Apto.2 Mdeo.81 a la fecha Continuación Florencio Sanchez 619,La Paz.-

3 **Cred. Cívica** — Serie: B.D.B — Número: 41.965 — Documento de Identidad: 1.515.500 Mdeo.

"HOSPITAL OSCAR LUIS FINEYRO DEL CAMPO".-

In resar.

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de su tramitación

- Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
- Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
- Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Firma del Solicitante

Comisaría Seccional — Se eleva a la Dirección de Investigaciones — LA MADRUGADA Brigada 5a.

Comisario

Localidad: La Paz — Fecha: 23/8/982.

Dirección de Investigaciones — Ciudad — Día 27 — Mes — Año 982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra los siguientes antecedentes en el Fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple No.

SIN ANOTACIONES

El Director de Investigaciones

Wilson [illegible] Antonacci
Oficial Principal

D.N.I.I. - Departamento No. 3

Ciudad — Día — Mes — Año 1 [illegible] 982

Se hace constar que el solicitante registra en el Fichero de esta Dirección las anotaciones que se adjuntan en el Numerado Simple No.

El Jefe del Departamento No. 1

DEP I 26-5-83 PROCESADO

Servicio de Información e Inteligencia - Dirección - Jefatura de Policía de Montevideo - DEPARTAMENTO Nº 3

SERVICIO DE INFORMACIONES DEFENSA EN JEFE
Servicio de Informaciones Defensa Civil
DEPARTAMENTO 1
Fecha de entrada 25 MAYO 1983
Pase a
No. de Orden 27068

CON ANOTACIONES

El Comisario

4061/23/VIII/982.-Canelones.

1596/83 JJH/rma.-.

VILLALBA CALDEIRA : Ana María.-.

VILLALBA CALDEIRA : Ana María.-.

[illegible].-.

Padrón Interno Nº.5012.-

Carnetal, radicada el 10/V/956.-.

ANTECEDENTES: 17/IX/970:- Afiliada No.25.198 a la UJC, militando en el Sec.Ll, "Org.de masas", siendo presentada por L.[illegible]LLA y Cl[illegible] VEGA se[illegible] el ingreso por C.C. - Dic./981.-.

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

202

27068

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

(7)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. [illegible] DE LA SECCIONAL - DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 17 de [illegible] de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: VIANA CABRERA, Ana María

REGISTRADOS: VIANA CABRERA, Ana María

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 10.VI.956

DOCUMENTOS: C.C. Serie BDB Nº 41.965 - [illegible] Nº 1.515.500

PROFESION U OCUPACION: Auxiliar III- Hospital Piñeiro del Campo

DOMICILIO: Florencio Senches N o 619

-Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento No [illegible]

[illegible]

27068

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
R I V E R A	09	02	1983

Nº 343/983.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RIA	APELLIDO MATERNO: GUIDES	
	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE:	
PADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE:	
MADRE	PRIMER NOMBRE: Hilda	SEGUNDO NOMBRE:	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	30	05	1962	URUGUAY	Rivera	Oriental/soltero

1 OCUPACION: Del año 1973 al año 1979 estudiante. Del año 1979 a la fecha desocupado.-

2 DOMICILIO: Del año 1962 a la fecha en Rincón Nº1457-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	H.B.A.	15.002	de Rivera	2.537.701-2 (P)

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE C.E.E.
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1.- Consignar con precisión lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2.- Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3.- Consignar si ha tenido traslados y números anteriores

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra. — Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

CIUDAD

COMISARIO
XAVIER A. GALVANES
Comisario

LOCALIDAD: Rivera — FECHA: 09 de febrero de 1983.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

DEP. I 24-5-83

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
Rivera	11	02	983

JEFATURA DE POLICIA INVESTIGACIONES RIVERA

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº70.28.57.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

P/A

ROQUE DANIEL ARAMBULA
Oficial Principal

Fecha de [illegible] 25 MAYO 1983
Pasa a [illegible]
Nº de Orden 27069

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

27069

D.I./4

CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Montevideo 13 MAYO 1983

DIFUSION: S.I.D. - [illegible] de la D.N.I.I.

SE INFORMA: [illegible] registra en el fichero de este Servicio las [illegible] que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

[illegible] del S.I.D.

Mayor

PEDRO R. BARNEIX

CIUDAD	DIA	MES	AÑO

[illegible] tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la [illegible] de Policía de .....

CIUDAD	DIA	MES	AÑO

[illegible] tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

CIUDAD	DIA	MES	AÑO

[illegible]

[illegible] 27069

143/Rivera/9/II/983.-.

1175/83 SGB/rba .-

URÍA GUEDES : Fernando.-.
URÍA : Fernando C..-.

No se registra.-.
No se registra.-.

Policía de Rivera.-

27069

A.c. Nº 70.28.57.-

JEFATURA DE POLICIA
D E R I V E R A.
DTO. P - 2
OFICINA DE INVESTIGACIONES.-.-.-.-.-.

m.a.p.

INFORME Nº143/983.-

ASUNTO :Solicitud de Habilitación para Cargos Públicos Nº143/983, a ser presentada ante Autoridades de O.S.E. con la finalidad de ingreso.-.-.-.-.

REFERENTE :Fernando URIA GUERRA, C.I.Nº2.537/701-2 (F), C.C.Nro. 15.002, nacido el 30/05/1962.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

REGISTRANOS :Fernando C. URIA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ANOTACIONES :"Afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas (U.J.C.), con el Nº /// 12.845, rollo Nº05, página Nº477,/ Nº24.692 de orden; según microfilm incautado por D.G.I. el 21 de diciembre de 1981.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CA (11)

(A.N.C.A.P.Nº.1551.-)

[redacted]NTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
LAVALLEJA.=	21	01	1983

Nº 511.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SUAREZ	APELLIDO MATERNO: LAURIA.=	
	PRIMER NOMBRE: Jo[illegible]	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]	
PADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]	
MADRE	PRIMER NOMBRE: Dalila	SEGUNDO NOMBRE: Esmeralda	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	13	05	1[illegible]	[illegible]	[illegible]	Uruguayo-Casado

1 OCUPACION: ODONTOLOGO.=

2 DOMICILIO: 13 de Julio Nº.84[illegible]=Minas=

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	DOC. de IDENT.
	S.A.A.	22.572=	21.027=LAVALLEJA=

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE [illegible].=
OBJETO DE LA TRAMITACION [illegible].=

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

arcd.=

FIRMA DEL SOLICITANTE
Jorge Oscar SUAREZ LAURIA.=

COMISARIA SECCIONAL 1ra.

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO
Aquiles E. [illegible].=

LOCALIDAD Minas FECHA: 24=01=83.=

jhua.=

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
MINAS	22	II	983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº A.f.389798.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
COMISARIO
NELSON I. C[illegible] Z.-

Servicio de Información de Defensa
Fecha de salida 25 MAYO 1983
Pasa a
No. de orden 27070

D. N. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

27070

S. I. D.		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple N° .....

EL JEFE DEL S. I. D

.....

D. N. I. I. **DEPARTAMENTO Nº 3**

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. N° 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

DELEGACION DEL S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	[illegible]	22	II	983

A	=	Expídase constancia — Art. 2°.
B	=	Expídase constancia — Art. 4° y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.
C	C	No se le expide constancia — Art. 6° y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

[illegible] S.I.D. [illegible] JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA.-

[illegible] CORONEL

[illegible] JEFE DEPARTAMENTAL.-

JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA

27070

S.I.D.
I.P.M. O. y M. F.05342

Form. 670 S

JEFATURA DE POLICIA

DE LAVALLEJA.-

A.f. Ap. 38798.-

Minas, 22 de febrero de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.-

Cúmpleme informar a usted las anotaciones negativas que registra la persona Jorge Gaspar SUAREZ LAURIA, titular de la solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos No.511 para Ingreso en la Administración Nacional de Combustible Alcohol y Portland.-

ANOTACIONES: 27/XI/967-En la Publicación del Diario "LA UNION" de la fecha bajo el titulo "NEGATIVA Y JUSTIFICACION" aparece su nombre en una lista de personas de esta Ciudad, que solicitan a la Intendencia Municipal de Lavalleja el salón de la Casa de la Cultura, a fin de realizar un homenaje al "CHE GUEVARA".-

AÑO 1971-En las Elecciones Nacionales fué integrante de las listas del Frente Amplio Nos. 190-1808-988, ocupando el 27º lugar como titular a la Junta Departamental de Lavalleja.-

//..

270701

//...

27070

511/21/I/883.-Lavalleja.-

1508/83 JJM/rba.-

SUAREZ LAURIA : Jorge Gaspar.-

SUAREZ LAURIA : Jorge Gaspar.-

CI: 21.027(Lavalleja)
18 de Julio No.848 (Minas)(1983)

Oriental, casado, nacido en Mdeo.el 13/III/946, hijo de Alfredo Gaspar y Dalila Esmeralda.-.Odontólogo.-.

ANTECEDENTES: Lleva 2 las que actuadas en la Jefatura de Policía de Lavalleja.-.

270704

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. [illegible] DE LA SECCIONAL [illegible]ra. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, [illegible].-

SE INFORMA:

REFERENTE A: SUAREZ LAURIA, Jorge Gaspar

REGISTRAMOS: SUAREZ, Jorge

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

NOV.971- Figura como 27 titular a la Junta Departamental de Lavalleja, por las listas 190, 988 y 1808, en las elecciones nacionales del corriente ano.

[illegible].-

[illegible]

DEP. I
PROCESADO

270701

[illegible]

...L
...SECRETARIA DE INFORMACION DE DEFENSA

CANELONES 05 04 983

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular

Apellido Paterno: CA[illegible]AMBULA — Apellido Materno: VOLPI

Primer Nombre: MARCOS — Segundo Nombre: GUSTAVO

PADRE

Primer Nombre: FELISBERTO — Segundo Nombre: VALENTIN

MADRE

Primer Nombre: DELIA — Segundo Nombre: SIR

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	23	12	947	Uruguay	Canelones(4ta.)	Oriental/casado

1 **OCUPACION** Médico de CRAMI,Las Piedras,desde 1/75 a la fecha(Médico en IMPASA desde 3/78 a la fecha;Médico M.S.P,desde 11/79 a la fecha)Ant. // Estudiante de Facultad de Medicina,desde 1966 a 12/74.=

2 **DOMICILIO** Garibaldi No.585,entre B.y Ordoñez y Avda.Artigas., desde 6/76 a la fecha.= Ant.Garibaldi No.583, 3/75 a 6/76.=Ant.Gral.Flores esq.J.P.Varela, 4/73 a 3/75.=

3	Cred. Cívica	Serie	Número	Documento de Identidad
		CDA	29.117	43.767 de Canelones

...a ser presentado ante las autoridades de objeto de ...

...precisión, lugar de trabajo o estu... últimos años.

...con precisión cada domicilio en los ul... años.

...hacer constar si ha tenido traslados y números ante...

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

Ingreso.=

Firma del Solicitante

...Comisario Seccional 4ta.= Se eleva a la Dirección de Investigaciones

MIGUEL A. PEREZ CABRERA.=
SUB Comisario

Las Piedras.= Fecha: 5 de abril de 1983.=

...Investigaciones — Ciudad — Día 6 — Mes — Año 1983

...Se hace constar que en fichas de la presente solicitud registra las anotaciones ... que se adjuntan en Numerado Simple 721049 y 721050

El Director de Investigaciones

Wisthen M. Viele Antonacci
Oficial Principal
...Departamento No. 4

...Ciudad — Día 26 — Mes ABR. — Año 1983

...Hace constar que el solicitante registra en fichas de ... anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple ... No. ...

...

Sub-Comisario

DEP I 26-5-83 DIVULGADO

Dirección de Información e Inteligencia — Policía

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 MAYO 1983
Pasa a ...
No. de Orden 27071

A.S. Nº 72904?

[redacted]-Abril 8 de 1983.- AM/dapb

[redacted].-

Con relación a la SOLICITUD de CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nro.4796 para ingreso REGISTRAMOS: Marcos Gustavo CARANBULA VOLPI, Cédula de Identidad Nro.43.767 de Canelones, renovada con el Nro. 1.577.935; Credencial Cívica Serie CDA Nº 29.117, de profesión Médico, domicilio Garibaldi 585 en 1978, oriental casado, nacido el 23/12/947, hijo de Felisberto y Delia. ANOTACIONES: 13-1-971: Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido por el D-8 por tenerse la convicción de que pertenece al M.L.N. (Tupamaros).-Al practicarse un allanamiento en su domicilio le fue ocupado gran cantidad de material mimeografiado perteneciente a la organización terrorista. Sometido a la Justicia recuperó su Libertad. Internado en el CGIOR.-12/971: Candidato por el Frente Socialista a la Cámara de Representantes en las Elec. Nal. del año 1971. 14-5-972: Detenido en averiguaciones por el D-6.-13/7/972: Según Oficio Nº 729 del 6/6/72 del D-6 se establece que el titular fue detenido en Paraguay y Lima, en circunstancias que conducía una camioneta marca "Nehari" matr. A-19218 y por no tener ningún documento que acreditara su propiedad del rodado.-Interrogado declaró que dicho vehículo pertenecía a su padre y que la

.../

27071

.../ documentación estaba en trámite.-El Sr. Juez Militar de Inst. de 1er. Turno dispuso que recuperara su libertad.-9/9/74: Candidato a la Cámara de Representantes por el Departamento de Canelones por el P.D.C. Frente Amplio en las Elecc. Nacionales de 1971.-4/1/75: Designado por el Poder Ejecutivo como practicante suplente de Internos de Salud Pública.-26/4/976: El titular con fecha 4/11/75 explica las causas de sus detenciones que figuran en la presenta, como así también expresa que no tuvo ninguna vinculacion con Asociaciones Subversivas.- 23/4/975: Detenido por la Direc. de Investigaciones Departamental, por sabérsele vinculado al Partido Comunista.- 24/4/75: Internado bajo M.P.S. en el Grupo de Artillería Nº4 en San Ramón.-19/5/75 Recobra su libertad por orden superior.-19/11/978: Se establece que fue candidato a la Cámara de Representantes por el Departamento de Canelones, por la lista 90 del PDC Sub Lema "Frente Socialista" Frente Amplio, en las Elecc. Nacionales de 1971.-Enero/71 Fue detenido por tener en su poder volantes de la Asoc. de Estudiantes de Medicina y del Partido Socialista. estando 10 días en Jef. Mvdeo.-Setiembre/71 Estuvo 48 hrs. en Jef. Mvdec. en averiguaciones.-Mayo/72: Estuvo 4 días detenido en Jef. Mvdeo y 4 en Jef. Canelones y en el mes de enero del mismo año estuvo 6 días internado en el COICR.-1.1.80: Se establece que integra la Comisión Di-

.../

A.S. Nº 721050

../. rectiva de la Liga de Fútbol Regional del San.-6/5/ 981:El SID por Oficio Nº 149/981 informa que esa Agencia le otorgó Cat."C" en la Habilitación para Cargos / Públicos,solicitada por el titular,en virtud de las / anotaciones que registra.-Con fecha 24/8/981 eleva nota al Señor Jefe de Policía de Mvdeo,solicitando se reveen sus antecedentes por habersele denegado el Certificado de Hab.para Cargos Públicos.-Con fecha 19/3/982 se notifica en la Dirección de Información e Inteligencia que por así haberlo dispuesto el SID continúa encuadrado dentro de la Categoría "C" de CHCP.teniendo la posibilidad de acceder a atras instancias.- - - - -

270719

0479/5/IV/983/Canelones.-.

1521/83 JAM/rra.-.

C.I. [illegible] ALDI : Marcos Gustavo.-.

C.I. [illegible] ALDI : Marcos Gustavo.-.

I.: 1.577.935.-.

Hoja de I. No.583 (Las Piedras-Canelones/1976).-.

Marital, casado, nacido el 23/01/947, hijo de Delia Norberto y de Delia.-Médico Fisiólogo.-.

Declaró: Que en oportunidad de estar detenido en la Jefatura de Policía de Canelones en ésta ciudad:- En 1971 integraba el Comité Ejecutivo de... el cual vivía en forma clandestina a fin de [illegible] que no fuera detectado por el aparato represivo [illegible], que fue detenido en la vía pública por el O.C.O. del Batallón-[illegible] que allí el jefe [illegible] le mostró al [illegible] que [illegible] y que [illegible] le dijo que [illegible] le [illegible].-.

Sub-Secretario

CARLOS DE LOS SANTOS

27071

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 4796/83 DE LA SECCIONAL 4ta. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE .

Montevideo, 30 de agosto de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: CARAMBULA VOLPI, Marcos Gustavo

REGISTRAMOS: CARAMBULA VOLPI, Marcos Gustavo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 3.12.947 en Canelones

DOCUMENTOS: C.I. serie CE Nº 9117- C.I. Nº 1.577.935

PROFESION U OCUPACION: Médico Radiólogo- Prof.de Odontología

DOMICILIO: Garibaldi Nº 985 - Las Piedras

Hijo de Baltasar Pedro y Delia

-El Servicio registra las siguientes anotaciones de fechas, 13.1.971, DIC/71, 14.7.72, 9.9.974, 2.7.75, 16.4.976, y el 6.5.81, que la Jef.de Pol.de Canelones, agregando las siguientes:

21.11.972- Hace declaraciones al diario "Última Hora", en un artículo que denominó "Punto de vista del Partido Socialista en el Interior".

El causante es actual Secretario de Organización del Interior del Partido Socialista.-

19.12.972- Integrante del Comité Central del Partido Socialista, y miembro del Departamento de Organización, antes del 37º Congreso ordinario del Uruguay y realizado en diciembre del corriente año.- "Prensa".-

6.4.973- Hace declaraciones al diario "El Oriental", quien resume en tres puntos principales del trabajo en lo inmediato:

1)- Juntar fuerzas Políticas Contra la Dictadura

2)- El Objetivo Inmediato: Trabajar por el restablecimiento de la Democracia

3)- El Partido se prepara para cumplir los Objetivos. "Prensa".-

10.12.981- Por Nota Nº 541/81/2, la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión, solicita al S.I.D., el aval correspondiente con respecto al causante a efectos de que el mismo haga usufructo de una beca al Interior (Punta Arenas-Brasil), lo que esta Dirección informa.-

1...974- Miembro del Comité Central del Partido y del Departamento del Interior. Se encuentra en una relación de Delegado por el Pleno Seccional del Partido Socialista respecto a los años 7[illegible] de 197[illegible], Chacarone.-

[illegible]-1.-

28.11.972- Reunión [illegible]

270711

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
REPUBLICA O. DEL URUGUAY
DEPARTAMENTO I

270711

DEP. I
26-5-83

C/A(H)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No.
CANELONES.-	21	9	1982	11191

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

	Apellido Paterno	Primer Nombre	Apellido Materno	Segundo Nombre
Titular	SILVERA	HECTOR	MARTINEZ	
PADRE		SEVERO		
MADRE		JOSEFA		RAMONA

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	13	5	1930	URUGUAY	José B.y Ordoñez	ORIENTAL/CASADO.

1 **OCUPACION** Hasta el día 25 de Junio de 1982 en Pancini Industrial del Sauce S.A,ubicada en Ruta 107 Km.to.1.- Desde esa fecha hasta hoy desocupado.-

2 **DOMICILIO** Hasta el día de la fecha en Manzana 7 Solar 91 del Barrio Blanco de esta Ciudad.-

3 **Cred. Cívica**	Serie	Número	Documento de Identidad
	S.I.E	3763	71.569/Canelones.-

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación de Ingreso en la Intendencia Municipal de Canelones (Sauce).

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.

2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.

3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Firma del Solicitante

Comisaría Seccional SEXTA se eleva a la Dirección de Investigaciones

OF/S/AYTE: [illegible] Comisario

Localidad: Sauce Fecha: 21/9/982.-

Dirección de Investigaciones

Ciudad Día 23 Mes S[illegible] Año 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones que se relacionan en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple No.

El Director de Investigaciones

Kepler [illegible] Aparicio

DEF. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inteligencia de Defensa
Fecha de salida 25 MAYO 1983
Pase a
No. de orden 27072
Día Mes Año 1982

CON ANOTACIONES

D.N.I. - Departamento No. 3

Ciudad Día Mes Año 1982

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado simple No.

El Jefe del Departamento No. 3

Dirección de Información e Inteligencia - Seg. y Exterior - DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS 27072

041911/21/IX/982.-Canelones.-.

1592/83 JJH/rba.-.

SILVIA MARTINEZ : Héctor.-.

SILVIA : Héctor.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

[illegible].-.

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

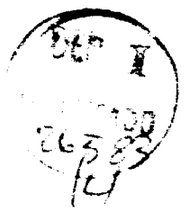

270721

A.f. Nº 55 65 11

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.- KAA/jmr.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Canelones, 29 de setiembre de 1982.-

Con relación a la SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 4191, para ingreso en la Intendencia Municipal de Canelones. REGISTRAMOS: Héctor SILVEIRA, Sin más datos.-

ANOTACIONES: Fué candidato a la Cámara de representantes por el Frente Amplio, lista 11811 MRO, figurando en el 20 lugar, en las elecciones nacionales de 1971, por el Departamento de Canelones.-

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

27072

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 4191/82 DE LA SECCIONAL 6ta. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [redacted].-

Montevideo, 10 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: SILVERA MARTINEZ, Héctor

REGISTRAMOS: SILVERA, Héctor

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

[redacted] (NO SE MICROFILMA)

[illegible] del Departamento I [illegible]

[illegible] Mineli

DEP I

4/4

270721

1/2

M.G.J.

S.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
26 MAYO 1983
Pasa a Subjefe Dpto I
27073

UNIDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO PERICN INTERNACIONAL

FECHA: 162045MAY83

FRECUENCIA: 6045 Khz

PROCEDENCIA: RFCA. DEM. ALEMANA

OPERADOR: Sdo. 1ra. E. Sosa

OPER. DACT.: Sdo. 2da. C. Vega

MONTEVIDEO. En la primera reunión entre los Jefes Militares y los partidos políticos autorizados, se abrió una pausa de dos semanas durante la cual las fuerzas políticas estudiarán las pretensiones del régimen. En medio de amenazas de supuestos Oficiales jóvenes dispuestos a un también supuesto golpe de estado si los políticos no aceptan las condiciones, el Gral. Julio César Rapela entregó un documento de diez páginas y veinticinco puntos en una reunión que en sí misma fue calificada como normal. Entre otros puntos, los mandos militares pretenden conservar el Consejo de Seguridad Nacional, mantener la jurisdicción militar aplicable a civiles, autorización para investigaciones secretas, allanamientos nocturnos y plazos más amplios para detener e interrogar a presuntos sospechosos de actividades, que ellos consideren subversivas. Asimismo, pretenden oponer normas restrictivas en cuanto a la prensa y evitar las potestades del Parlamento y mantener a los

DPTO. I
PROC.

sindicatos bajo control. Los dirigentes políticos que participaron en la reunión señalaron que la conversación será difícil dada la distancia que separa las posiciones. Más allá de las formulaciones, lo que la dictadura militar plantea ya estaba contenido en el proyecto que fue rechazado en el plebiscito de 1980. Y en cuanto a la participación de otras fuerzas en las conversaciones, el Gral. Rapela dijo que podría producirse, a condición de que seanpartidos constituidos de acuerdo con las normas de la ley de partidos. En ese sentido han circulado en Montevideo, versiones sobre una eventual legalización del Partido Democrata Cristiano y de un socialismo presuntamente no marxista. Respecto del reclamo del Plenario Intersindical de Trabajadores, de participar en las conversaciones, el Gral. Rapela no hizo la menor referencia. Otro factor que está pesando negativamente sobre las conversaciones es la detención del convencional nacionalista Carminillo Nederos, hijo, puesto a disposición de la justicia militar lo cual fue interpretado por el Partido Nacional como una provocación directa.

MONTEVIDEO. "Devolver o no su legalidad al partido comunista", es tema de un debate dentro del Partido Colorado. En el semanario "Correo", el Dr. Julio María Sanguinetti, Presidente del Comité Ejecutivo, abogó por la rehabilitación de todos los partidos de izquierda, con excepción del

DEPTO. I
FBIS
(Fri)

[illegible] partido comunista" en el cual señala su oposición [illegible] entidades entre los partidos de izquierda.

[illegible]. El Plenario Intersindical de Trabajadores organizador del gran mitin del 1ro. de Mayo, lanzó un llamamiento a los trabajadores a organizarse e integrarse al plenario. El Plenario integrado por 54 sindicatos, dice en su llamamiento que: concientes de la responsabilidad asumida ante la multitudinaria manifestación de los trabajadores, asume en forma integral el compromiso de impulsar la plataforma que se sometiera a consideración popular en dicho acto y que fuera respaldada por los cientos de miles de presentes. El comunicado hace un enérgico llamado a todos los trabajadores a impulsar la creación de sus sindicatos como forma inequívoca de lucha por la defensa de sus derechos a la vez que exhorta a la integración de todos los sindicatos constituidos a este Plenario. El Plenario informa que planteará en forma urgente a las autoridades todos los puntos contenidos en la plataforma del 1ro. de Mayo. Por otra parte, los dirigentes del Plenario Intersindical se entrevistaron con el Ministro de Trabajo Dr. Inés Alberto Crisi a quien informaron de sus reclamos de que la delegación a la próxima reunión de la Organización Internacional del Trabajo, se integre con representantes legítimos de los trabajadores.

[illegible]VIDEO. Casi el 25% ha sido el total de la inflación en los primeros cuatro meses de 1983, según las cifras oficiales. En abril, los precios de consumo se encarecieron en 3.98%; en los [illegible] la cifra de inflación alcanzó el 46.12%.

31/5/83
DPTO. I

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

27073

1../2

J.C.C.

S.I.D.

DEPTO. II(EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO ESPAÑA

FECHA: 212000MAY83

FRECUENCIA: 9.360 khz

PROCEDENCIA: ESPAÑA

OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa

OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

En su discurso, el Rey ha levantado nuevamente su voz para hablar de libertad: "Se ha basado en la cultura, y en su forma de vida que, ineludiblemente, requiere un buen margen genérico de libertades, de la que la libertad política es su máxima expresión".
Democracia y libertad. Dos palabras repetidas constantemente por el Rey Juan Carlos en ese país, que tiene cerca de un millar de presos políticos. El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores nos ha informado que en total hay 9 españoles detenidos y 34 de origen español. Se confía en que algunos puedan quedar en libertad con motivo de la visita del Rey. El asunto se lleva con gran discreción y mañana se nos darán los nombres de los españoles detenidos.

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte.Cnel.
Ricardo J. Gallardo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1983
Pasa a Biográfico
No. de Orden 27074

061/1

PROCESADO
Se adjuntó procesamiento en el Biográfico

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 031/983

PROCEDENCIA: DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO.
EVALUACION: A - 2

RESPONDE A: Análisis de los Actos llevados a cabo con motivo del 1º de Mayo.-

T E X T O:

Para el desarrollo del presente análisis, se tendrá en cuenta solamente el acto llevado a cabo en los alrededores del Palacio Legislativo, ya que las caracterfsticas del mismo son las que importan para extraer conclusiones sobre el futuro de la actividad sindical. No obstante ello se posee información emanada de distintas agencias sobre actos que tuvieron lugar en la Plaza Independencia, Ciudades de Paysandú y Nueva Palmira.

Concurrencia:

1) El Acto estuvo organizado por una Comisión Intersindical integrada por Richard Washington Read Blanco (Bebida), Andrés David Toriani Faraldo (Círculo Católico de Obreros), Juan Carlos Pereira Pereira (Funsa) y Héctor Mario Seco Hernández (Inlasa), los que representaban a 47 Asociaciones Profesionales de 1er. Grado.-

2) Existen muy diversas apreciaciones sobre el número de concurrentes que van desde 22.000 hasta -los mas optimistas- una cantidad que sobrepasaría las 100.000 personas.-

Esta disparidad es el algunos casos explicable ya que las versiones interesadas incrementaron en varias decenas de miles la concurrencia real.-

Se puede estimar entonces que el número de asistentes el acto osciló en las 60.000 personas.-

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
26 MAYO 1983
Sección de Patrulla
Pasa a Archivo Particular
B. de Orden 27075

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 25/V/83
Hora 2000 hs
Folio 3184

001/8 27075

La llegada al lugar del acto se realizó en grupos a pie o en vehículos, especialmente camiones, los que los hicieron fundamentalmente por las Avenidas Agraciada y Gral. Flores.-

3) Los organizadores previeron que obreros (los que se identificaron con un brazalete celeste en el brazo izquierdo) formaran cordones de seguridad a efectos de dar un ordenamiento adecuado al acto, destacándose que el palco estaba protegido por estos cordones y las personas que subieran al palco debían estar plenamente identificadas y autorizadas.-

Entre el público y el palco había un espacio libre de unos 6 metros y entre ellos estaba el cordón de obreros, quienes durante la lectura del manifiesto y luego hasta el final del acto estuvieron atentos a la reacción del público, movilizándose cuando se producía algún movimiento en la muchedumbre a efectos de establecer la causa y procurar que el acto se desarrollara en forma normal.-

El número de integrantes de estos equipos de control y seguridad osciló en 1.800 - 2.000.-

4) A las 15.15 el anunciador invita a subir al palco a los representantes de las 47 Asociaciones Profesionales, luego a los "viejos dirigentes sindicales" y finalmente a los representantes de la CGT (Azopardo) de la República Argentina Omnis Lux D'Angelo, Diego D'Angelo y Otto Halpern.-

Posteriormente se hacen cargo de la conducción del Acto los periodistas Teresa Graciela Possamay Claro y Luis Ruben Castillo Batello.-

Desarrollo - Oradores

5) A las 15.22 se irradia el Himno Nacional siendo entonadas sus estrofas por los asistentes.-

6) Desde las 15.32 a las 16.14 los locutores dan lectura a los telegramas de adhesión, a saber: Trabajadores Agrupados de la Coordinadora Latinoamericana de Empleados Públicos y Federaciones Internacionales- Sindicato de la Alimentación de Ginebra- Central Latinoamericana de Trabajadores del Perú- Grupos de Madres que aún no han podido reencontrarse con sus hijos- Educadores de la Concentración Sindical Mundial- Textiles de Brescia (Italia)- Federación de Trabajadores de la Alimentación de Ginebra- Federación Cristiana de Holanda- Confederación de Sindicatos de Birmania- UGT dé la Catalunia- Ejecutiva de la Unión de Barcelona (Comisiones Obreras)- Uruguayos en Australia- Federación de Catalunia de Trabajadores del Comercio de la UGT- Federación de Catalunia de Trabajadores del Comercio (Comisión Ejecutiva)- Federación de Catalunia de Comisiones Obreras de la Banca- Confederación Sindical Mundial- Confederación Latinoamericana de Trabajadores- Compañeros Ferroviarios del Uruguay- Asociación de Funcionarios Públicos- Asociación Funcionarios del CASMU- Asociación Empleados de FUNSA- Empleados de la Fábrica Nacional de Cerveza- CGT Argentina- CGT México- Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay- Jubilados, Retirados y Pensionistas Bancarios- Estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencia- de la Facultad de Arquitectura- de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales- de la Facultad de Veterinaria- Acción Sindical Uruguaya- Cámara Uruguaya de Exportación- Comisión de Estudios Económicos, Sociales y Sindicales- Funcionarios de ANCAP- Funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura- de las revistas estudiantiles CAUSA, DIALOGO, VETERINARIA, ENCUENTRO VETERINARIO, SIEMBRA, Federación Campesina de Latino-

4/6/8

américa- Fracción Cristiana de los Trabajadores de Austria- Confederación Sindical de Dinamarca- Sindicato de Artes Gráficas y del Papel de Barcelona- Fuerza Obrera de París.-

El locutor también dijo: "que se habían recibido adhesiones de los partidos políticos habilitados y de corrientes políticas no habilitadas, de centrales sindicales autorizadas y no autorizadas y para no dar preferencias a unas u otras, simplemente daremos el reconocimiento a todas". Esto provocó el aplauso y ovaciones por parte del público.-

7) Se efectuó un minuto de silencio en homenaje al obrero Jorge Emilio Reyes Márquez, muerto el 1º de mayo de 1981.-

8) Hace uso de la palabra el representante de la CGT (Azopardo-Argentina) Omnis Lux D'Angelo.-
Tema: Solidaridad obrera; que el movimiento obrero organizado le arrancó a las FF.AA. de turno un cronograma político; Malvinas: algún día nuevamente flameará bandera y quiénes son los verdaderos enemigos de América.-

9) A la hora 16.32 comienza la lectura del Manifiesto elaborado por el Plenario Intersindical de Tranajadores que llevan a cabo por su orden: Juan Carlos Pereira Pereira (FUNSA), Héctor Mario Seco Hernández (Metalurgia), Richard Washington Read Blanco (Bebida), Andrés David Toriani Faraldo (Salud) y Juan Carlos Ciganda Barreix (AEBU).
Tema: Reseña histórica del Movimiento Sindical Nacional; Ley Sindical; Evolución Socio-económica del País; Propuesta para la reconstrucción nacional que incluyó: amnistía, canasta familiar amplia y subvencionada por el Estado, no a la Universidad privada y eliminación del exámen de ingreso, libertad sindical para organizarse con plenos derechos, trabajo para

DPTO. I

todos los desocupados, mejora de sueldos, asegurar 8 horas de trabajo, libertad de prensa.-

Es de señalar que de los oradores nombrados líneas arriba, Read Blanco demostró carisma de líder y dotes de orador y Toriani Faraldo hizo notar que habían 2 sillas vacías en reconocimiento de aquellos que no podían estar presentes.-

10) Finalizado el acto un grupo de unas 350 personas se dirigió por la Avda. del Libertador Brig. Gral. Juan Antonio Lavalleja hacia el centro, entonando diversos slogans, disgregándose paulatinamente. Al llegar a 18 de Julio unos 150 manifestantes se dirigen a la Plaza Independencia cantando el himno al pie del monumento a Artigas volviendo posteriormente por 18 de Julio al Ee.. Al llegar al cruce de Yaguarón quedan unos 15 manifestantes.-

También un grupo de unas 500 personas manifiestan por Avda. Agraciada en dirección al Viaducto que se fueron disgregando paulatinamente sin consecuencias.-

Otro grupo de unas 1.500 personas formalizó una manifestación por Daniel Fernández Crespo en su mayoría jóvenes, los que golpeaban las manos al estilo Frente Amplio. Al llegar a 18 de Julio unos 500 pretenden manifestar por la Avenida hacia el centro lo que es impedido por la Fuerza de Seguridad creada por el Plenario y que conminan a no manifestar y guardar orden, desviándolos hacia Rivera donde se dispersan paulatinamente.-

4/6 83
DPTO. 1
PROC.
76

Presencia y Actitudes de Delegaciones Extranjeras

11) En 4) y 8) se hizo mención a la delegación de la CGT (Azopardo-Argentina).-

También se detectó la presencia de Patricia Pittman y Jacques Despres.-

Asimismo estuvo presente en los actos personal pe-

rlodistico de Radio Reivindicación de América, que está relacionada al movimiento Unidad Latinoamericana. Movimiento continental que habría llevado a cabo una reunión en Managua entre los días 8, 9 y 10 de Abril ppdo.. Sería su Secretaría de Prensa: Carlos Borche (CNT), Federico Fasano (Frente Amplio), Enrique Erro (Movimiento Patria Grande) y Nelson Biassotti (CNT).-

Equipos de Control y Seguridad

12) Ya se vió la actuación de estos equipos en 3) y fundamentalmente en 10) al final.-

Cumplieron eficazmente su misión, que en este caso visaba resguardar el orden interno del mitin.-

En los sectores donde estaban apostadas las gremiales de FUNSA y de "Obreros y Estudiantes" se observaron grupos de autodefensa portando efectos contundentes.-

En cuanto a su posible actuación futura como grupos paramilitares cabe recordar los grupos de autodefensa que el P.C. utilizó en décadas anteriores y que el mismo partido, con la instrucción impartida por las Escuelas de Cuadros, tenía previsto utilizar en el aparato armado.-

13) Conclusiones:

A.- La concurrencia puede considerarse aceptable dada la falta de actividad de los últimos tiempos, pero no significativa.-

Entre los presentes se detecta la presencia de políticos de los Partidos Tradicionales en evidente actitud proselitista.-

La conducta fué normal en estos tipos de actos, con un espíritu de colaboración hacia los encargados del control.-

Se intentaron tres manifestaciones hacia diferentes

direcciones sin mayor entusiasmo siendo la principal la que se dirigía por F. Crespo hacia 18 de Julio y al llegar a esta arteria se dispersan ante requerimientos de los propios organizadores.-

B.- Como oradores actuaron:

El representante de la CGT (Azopardo-Argentina) Ornis Lux, quien expresa la solidaridad obrera. Muy pobre en sus expresiones y en su nivel sindical.-

Luego intervienen 5 representantes uno por cada sector del Plenario Intersindical, dando lectura a un manifiesto del plenario, el tema es el normal y común a estos actos, leído en forma por demás monótona.-

Se destaca por haber demostrado cierto carisma y dotes de orador Richard Wáshington Read Blanco.-

C.- Se utilizaron equipos de autoseguridad que tuvieron la responsabilidad de control y conducción del acto.-

Perfectamente identificados por brazaletes celestes crearon cordones de seguridad y protección al palco, como así también se movilizaban rápidamente hacia los lugares donde se producía algún movimiento en la muchedumbre.-

Actúan en forma segregada en la disolución del acto, acompañando las columnas que se desplazan hacia diferentes direcciones.-

Es el hecho de mayor significación, que pone de manifiesto que poseen cierta instrucción y obedecen y reaccionan hacia los conductores, poniendo de manifiesto que se mantiene la Escuela de Cuadros del P.C. que utilizó hace años y tenía presente utilizar en el aparato armado.-

D.- El acto llevado a cabo puede dejar entre sus organizadores y dirigentes el concepto de que están capacitados para llevar a cabo este acto y otros de mayor volúmen sin necesidad de controles y medidas de seguridad por parte de la fuerza pública.-

ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

DISTRIBUCION:

Ejem. Nº 1 - S.I.D.

Ejem. Nº 2 - A - 2

Ejem. Nº 3 - E - 2

Ejem. Nº 4 - N - 2

Ejem. Nº 5 - D.I.I.

Ejem. Nº 6 - O.C.O.A.

Ejem. Nº 7 - DI.NA.R.P.

Ejem. Nº 8 - ARCHIVO C - 2

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO..-

CORONEL

JORGE LUIS STAUDINGER

FECHA HORA:

241550 MAYO 983

E.M.C.

C - 2

N.N.

008/ 8

27075

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO de INFORMACION de DEFENSA

Habíendose realizado las averiguaciones a efectos de determinar la identidad de:
CLOTAS, L.(fs.11), NENE(fs.9), TATO(fs.9), GUERRA, Pepe(fs.39), y al no obtenerse resultados aclaratorios, las mismas no fueron procesadas.-(AA)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1988
Pasa a Buenos Aires
Mo. de orden 27076

107 9

DPTO I
PRUEBAS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

4 DE NOVIEMBRE DE 1982

El presente trabajo, contiene una actualización de los diferentes Partidos Políticos ilegales y organizaciones subversivas de nuestro País que actúan en el exterior, según la información manejada por este Servicio desde el año 1978 hasta la fecha.

El mismo ha sido confeccionado, a efectos de brindar un asesoramiento al personal de las Fuerzas Armadas que cumplen misiones de Servicio en el exterior y orientar al mismo en la búsqueda de información.

A efectos de mantener actualizada la situación de los mencionados Partidos y Organizaciones, se solicita que toda información que modifique o incremente su contenido, sea evacuado comunicando a este Servicio por los canales correspondientes.

27076

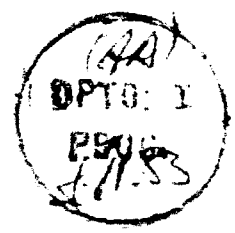

INDICE

1 - FRENTE AMPLIO Pág. 1

Comité Coordinador del F.A. en el exterior. ---------- " "

Comisión Coordinadora del F.A. por la libertad de Liber SEREGNI. ---------- " "

Delegados del F.A. en el Consejo Mundial de la Paz. ------- " "

Mesa del F.A. en México. ---------- " "

Integración de las Mesas en diferentes países. ---------- Pág. 2

Sin identificar país de residencia. ---------- " "

Organizaciones que lo integran. ---------- " "

2 - CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN EL URUGUAY Pág. 3

Dirección. ---------- " "

Movimiento Por la Patria. ---------- " "

Partido Comunista. ---------- " "

Partido Colorado. ---------- " "

G.A.U. ---------- " "

Partido Socialista. ---------- " "

Independientes. ---------- " "

Representantes de C.D.U. en diferentes países. ---------- Pág. 3

Representantes de Cipeuran en C.D.U. ---------- " "

Representantes del "26 de Marzo" en Comité por la libertad de Liber SEREGNI. ---------- " "

Otros integrantes sin precisar su ubicación. ---------- Pág. 4

Organismos que integra. ---------- " "

3 - PARTIDO COMUNISTA Pág. 4

Congreso. ---------- " "

Comité Central en el exterior. ---------- " "

Comité Ejecutivo en el exterior. ---------- " "

Integrantes del Comité Central en el exterior. ---------- Pág. 5

Integrantes del P.C.U. en el Frente Amplio. ---------- Pág. 6

Integrantes del P.C.U. en C.D.U. ---------- " "

Integrantes del P.C.U. en la C.N.T. ---------- " "

0003 27076

Integrantes del P.C.U. en el Cipeuran. ---------- Pág. 7
Integrantes del P.C.U. en el frente artístico. ---------- " "
Otros artistas. ---------- Pág. 8
Integrantes del P.C.U. en el extranjero sin encuadre. ------ " "
Integrantes en el P.C.U. en el exterior periodistas. ------- Pág. 9
Integrantes del aparato armado del P.C. en el exterior y elementos que realizaron cursos en Konsomol. ---------- " "
4 - PARTIDO SOCIALISTA Pág. 12
Comité Central en el exterior. ---------- " "
Integrantes del Partído Socialista en el Frente Amplio. ---- " "
Integrantes del P.S. en el C.D.U. ---------- " "
Integrantes del P.S. en la C.N.T. ---------- " "
Delegados del P.S. en el Consejo Mundial de la Paz. -------- Pág. 13
Delegados del P.S. en el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en el Uruguay. ---------- " "
Unidad de Coordinación. ---------- " "
Regional Americana Latina. ---------- " "
Regional Europa. ---------- " "
Núcleos. ---------- " "
Núcleos. ---------- " "
Suecia. ---------- " "
España. ---------- " "
Venezuela. ---------- " "
México. ---------- Pág. 14
Bélgica. ---------- " "
Brasil. ---------- " "
Francia. ---------- " "
Colombia. ---------- " "
Costa Rica. ---------- " "
Cuadros. ---------- " "
Turquía. ---------- " "
Nicaragua. ---------- " "
Argentina. ---------- " "
5 - CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES (C.N.T.) Pág. 15
Comité Coordinador de la C.N.T. en el exterior. ---------- " "

DIPS. I PROC 004 2/07/86

Comité de la enseñanza. ---------- Pág. 15
Regional América. ---------- " "
Mesas de Trabajo. ---------- Pág. 16
Regional Europa. ---------- " "
Mesas de Trabajo. ---------- " "
Otros integrantes de la C.N.T. sin ubicar. ---------- Pág. 17
6 - TENDENCIA COMBATIVA DE LA C.N.T. " "
Antecedentes. ---------- " "
Organización. ---------- " "
Objetivos. ---------- " "
Publicaciones. ---------- Pág. 18
División. ---------- " "
7 - MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS) Pág. 18
Antecedentes. ---------- " "
Diferentes Grupos del M.L.N. (T) y Principales Integrantes. Pág. 19
Grupo de Combate. ---------- Pág. 25
Columna "Che Guevara". ---------- " "
Movimiento Seispuntistas. ---------- Pág. 26
Antecedentes. ---------- " "
Puntos Básicos. ---------- " "
Frontera Amiga. ---------- " "
Frente Político. ---------- " "
Lucha Armada. ---------- Pág. 27
Frente de Masas. ---------- " "
Propaganda. ---------- " "
M.L.N. (T) Elementos Seispuntistas en el Exterior. ---------- " "
8 - MOVIMIENTO INDEPENDIENTE 26 DE MARZO Pág. 29
Mesa Ejecutiva provisoria. ---------- Pág. 30
Frente Político. ---------- " "
Frente de Masas. ---------- " "
Propaganda. ---------- " "
Elementos Seispuntistas integrados al 26 de Marzo que han sido detectados. ---------- " "
Agrupaciones. ---------- " "

V.A. DPTO. I PAG. 1

9 - JUNTA COORDINADORA REVOLUCIONARIA Pág. 33

Antecedentes. ---------- " "

Situación actual. ---------- " "

Organos de Solidaridad y Denuncias. ---------- Pág. 35

Infraestructura organizada en:

Argelia. ---------- " "

Barcelona. ---------- " "

Caracas. ---------- " "

Nicaragua. ---------- " "

Bolivia. ---------- " "

Brasil. ---------- " "

10 - PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO Pág. 35

Principales integrantes del P.V.P. en el exterior. ------- Pág. 36

11 - PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO Pág. 40

Comité Central. ---------- " "

Suplentes. ---------- " "

Mesa Permanente. ---------- " "

Comité del exterior de C.C. ---------- Pág. 41

Tareas. ---------- " "

Secretario Político. ------- " "

Secretario Ejecutivo. ------- " "

Comité Regional. ---------- " "

Comité del Frente del C.C. ---------- " "

Tareas. ---------- " "

Comité del Frente. ---------- " "

"Justicia". ---------- " "

"Prensa Libre". ---------- " "

"Causa del Pueblo". ---------- " "

"Finanzas". ---------- " "

Responsable de Finanzas. ---------- Pág. 42

Comisión de Documentación (CO.DO). ---------- " "

Trabajo de Masas en el Frente. ---------- " "

Principales integrantes en el exterior. ---------- " "

12 - ORGANIZACIONES DE URUGUAYOS QUE ACTUAN EN EL EXTRANJERO Pág. 43

(DA) DPTO. I PROC. 1/9 82

006 27075

Organizaciones que actúan en el extranjero que responde a:

Frente Amplio, Partido Comunista y Convergencia Democrática. Pág. 44

Organizaciones de uruguayos que actúan en el extranjero

que responden a elementos subversivos. ---------- Pág. 46

13 - PUBLICACIONES EDITADAS EN EL EXTRANJERO Pág. 47

ORGANIGRAMAS

Comité Coordinador del Frente Amplio en el exterior. ------ Pág. 52

Mesa Ejecutiva de Convergencia Democrática en el Uruguay. -- Pág. 53

Partido Socialista Exterior. ---------- Pág. 54

Comité Coordinador de la C.N.T. en el Exterior. ---------- Pág. 55-56

Comité Ejecutivo de la Tendencia Combativa en la C.N.T. ---- Pág. 57-58

Mesa Ejecutiva Provisoria del Movimiento 26 de Marzo. ----- Pág. 59

Movimiento de Liberación Nacional. ---------- Pág. 60

Comité Central del Partido Comunista Revolucionario. ------ Pág. 61

007 27764

DPTO. I
PRUC

F R E N T E A M P L I O

COMITE COORDINADOR DEL F.A. EN EL EXTERIOR (Barcelona/España)

Hugo VILLAR -Secretario General
Carlos PIRIZ MAC COLL(P.S.) -Secretario
Reynaldo GARCANO OSTUNI (PS) -Secretariado Ejecutivo
Alberto SUAREZ VIGNOLO (PC) -Secretariado Ejecutivo
Ricardo VILARO (C.A.U.) -Secretariado Ejecutivo
José MENA (M. 26 M.) -Secretariado Ejecutivo

COMISION COORDINADORA DEL F.A. POR LA LIBERTAD DE LIBER SEREGNI

Mario BENEDETTI (M. 26 M.)
José KORZENIAK (Cte. Ctral. P.S. y Dir. de C.D.U.)
Carlos MARTINEZ MORENO (Dirg. de C.D.U.)
Aureliano RODRIGUEZ LARRETA (Mov. por el Gob. del Pueblo lista 99 F.A.)
Luis FRANCO (Sect. privado de SEREGNI)
Eros CARBAJAL PIRRA (Ex-Tte. 1°(R) PAM. guardaespalda de SEREGNI)
Estela GARCIA
Máximo OULARRE

DELEGADOS DEL F.A. EN EL CONSEJO MUNDIAL DE LA PAZ

Carlos PIRIZ MAC COLL (P.S.)
Carlos REVERDITO (P.S.)

MESA DEL F.A. EN MEXICO

José Luis BLAZINA (P.S./C.N.T.)
José Luis LANZARO PEYRE (U.P./FEUU) Dirig. del Comité de Solidaridad con Uruguay
Ruth SANCHEZ
Julio SANCHEZ RUIZ (P.C.)
Luis ECHAVE ZAS (P.C. y C.D.U.)
Carlos FASSANO (C.A.U.)
Daniel BARRIOS MUSTO (P.C.)
Carlos PUCHET ANYUL (C.D.U./CIPEURAN) - P.C.
Rafael CUARGAS FERRO (COSUR) - P.C.
Samuel LICHTENSZTEIJN (COSUR) M. 26 M.
Daniel BUQUET (C.N.T./P.C.)
Roberto ARES PONS (Patria Grande) - U.P.

,008 27076

INTEGRANTES DE DIFERENTES CORRIENTES RELACIONADAS AL F.A.

Suecia	-Juan Carlos RIVOIR SIMONETI (P.C.)
	-Luciano DA SILVA (M.R.O./C.N.T.)
	-Vilma MARTIRENA (P.S.)
	-Ignacio HUGUET MARTINI (C.N.T./P.S.)
R.D.A.	-Samuel BEHAK (P.C.)
	-Eduardo VIERA RUIZ (P.C.)
HOLANDA	-Carlos PIRIZ MAC COLL (P.C.) (C.M. de la P.)
	-Celia GIL de PIRIZ (P.S./SIJAU)
	-Harley BALBIANI SAAVEDRA (P.C.)
	-Tito PAIS FIGUEROA (P.C.
ESPAÑA	-Dr. Hugo DIBARBURE ICASURIAGA (P.C.)
FRANCIA	-Carmen PRIETO -Propaganda
	-Jorge CAROSINO - Propaganda
SUIZA	-Existe un Comité Regional pero se desconoce sus integrantes
ITALIA	-Idem anterior
NORUEGA	-Idem anterior
BELGICA	-Idem anterior
JAMAICA	-Manuel GONZALEZ LAGOS (P.C.)
ECUADOR	-Tabaré GONZALEZ VAZQUEZ (P.C.)
VENEZUELA	-Julio TROBO VIERA (P.C.)
PANAMA	-Se desconoce integrantes
BRASIL	-TATO - Propaganda
	-Beatriz BISSIO - Finanzas
	-NENE - Organización
NICARAGUA	-Se desconoce integrantes
CANADA	-Idem anterior
AUSTRALIA	-Idem anterior

SIN IDENTIFICAR PAIS DE RESIDENCIA

-Gonzalo ARES CLAR (G.A.U.)
-Gerardo ROWINSKY RIVERA (P.C.)

ORGANIZACIONES QUE LO INTEGRAN

-**Partido Socialista (P.S.)** - Reynaldo GARGANO, Carlos PIRIZ MAC COLL.
-**Partido Comunista (P.C.)** - Alberto SUAREZ, Enrique RODRIGUEZ.
-**Partido Obrero Revolucionario (P.O.R.)** _ Milte RADICCIONE.
-**Grupos de Acción Unificado (G.A.U.)** - Ricardo VILARO, Carlos PAGLIANO.

009

- **Movimiento Revolucionario Oriental (M.R.O.)** - Ariel CALIAZ, Luciano DA SILVA
- **Movimiento 26 de Marzo** - Juan José MENA LOPEZ, Rudyard VIRCIES.
- **Lista 99** - Alberto GRILLE MOTTA, Mario CARLAMENA
- **Independientes**

CONVERGENCIA DEMOCRATICA DEL URUGUAY

DIRECCION

MOVIMIENTO POR LA PATRIA	- Juan FERREIRA SIENRA (Presidente y Representante en EE.UU.,Canadá y México) - Atilio SCARPA (Representante en Europa) - Carlos GURMENDEZ
PARTIDO COMUNISTA	- Luis ECHAVE ZAS (Miembro del C.C. del P.C.U.) - Juan EYHERACHAR - Hugo LOPEZ CHIRICO
PARTIDO COLORADO	- Justino ZAVALA CARVALHO (Srio. Ejecutivo Responsable de la Seccional Europa) Sede: Madrid A.C. 17156.
G.A.U.	- Marta PONCE DE LEON DE VILARO
PARTIDO SOCIALISTA	- José KORZENIAK
INDEPENDIENTES	- Carlos MARTINEZ MORENO (Srio. Oral. Representante para América Latina) - Pastor Emilio CASTRO

REPRESENTANTES DE C.D.U. EN DIFERENTES PAISES

ESPAÑA	- Reynaldo GARGANO OSTUNI (P.S.) Encargado en Cataluña. - Nuria SANDI (En Cataluña)
ECUADOR	- Alberto GRILLE MOTTA (U.J.C.) Cte.Ctral.Quito
PERU	- Walter Manuel TOURNIER DOCAMPO (M.26 M) Lima
MEXICO	- Julio César SANCHEZ RUIZ (U.J.C.) Mesa del F.A.
EE.UU.	- Nilza N. LABORDA - Sria. de FERREIRA - Naúl OJEDA (P.C.) - Gina P. De BEARES - Antonio ARANCIBAR - Montserrat SOLER - Gerónimo CARDOZO (Sect. Demot. de las FF.AA.)

REPRESENTANTES DE CIPEURAN EN C.D.U. (Círculo de Periodistas Uruguayos Antifascistas)

Diego ACHARD CANABAL (P.C.)
Carlos PUCHET ANYUL (P.C.)
Rodolfo PORLEY (P.C)

REPRESENTANTE DEL "26 de Marzo" EN COMITE POR LA LIBERTAD DE LIBER SEREGNI

Mario BENEDETTI FARRUGA

010 DNTUR E PROV 270769

OTROS INTEGRANTES SIN PRECISAR SU UBICACION

-CLOTAS, L.
-RIVERA, Rowinsky (P.C.)
-WEDNESDAY, Martín
-CABRERA BRITOS, Rudy Omar (M.L.N.)
-STIRLING SARALEGUI, Roberto J.(M.L.N.) - Colectivo Raúl SENDIC - Suecia o París.

ORGANISMOS QUE INTEGRA

"CO.P.P.P.A.L." - Conferencia Permanente de los Partidos Políticos de América Latina.
"C.LA.D.H." - Conferencia Latinoamericana de Derechos Humanos.
"Frente Popular para Instaurar la Democracia en Sudamerica"
Este organismo se encuentra representado por distintas organizaciones, entre otras:

-FIRMENICH, Mario - por el Movimiento Peronista MONTONERO de la Argentina;
-BARRANTES, Alfonso - de Izquierda Unida de Perú;
-ROCA, Carlos - del APRA de Perú;
-Representantes del "Movimiento de Izquierda Revolucionaria" de Bolivia;
-Representantes del Partido Socialista-1 de Bolivia;
-FERREIRA SIENRA, Juan - Por Convergencia Democrática de Uruguay;
-SULE, Anselmo (Dirigente de la Internacional Socialista y de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina) en representación de la Izquierda Chilena;

Apoyo -Internacional Socialista.
-Internacional Liberal.

PARTIDO COMUNISTA

CONGRESO - Organo Superior del Partido

COMITE CENTRAL - Organo que ejerce la Dirección entre Congreso y Congreso.

COMITE EJECUTIVO - Hace la conducción política delegada por el Comité Central.
Actualmente estaría integrado en el Exterior por los siguientes miembros:

011

ARISMENDI, Rodney	1er. Secretario	Moscú
RODRIGUEZ, Enrique	Sect. Nacional	Moscú
PASTORINO, Enrique	Sect. Nacional Presidente FSN	Checoeslovaquia
DIAZ, Félix	Dirigente de la CNT	Checoeslovaquia
VIERA, Eduardo	Dirigente de CIPEURAN	R.D.A.
REYES DAGLIO, César	-	R.D.A.
BRUERA, Leopoldo	-	Cuba
BEHAK, Samuel	Representante del F.A.	R.D.A.
AMARO DELGADO, Sixto	Dirigente de la C.N.T.	Venezuela
OLIOS BARONE, Roberto	Dirigente de la C.N.T.	Francia
ISRAEL ERMAN, Guillermo	Radio Berlín Internacional	R.D.A.
ECHAVE ZAS, Luis	Dirigente de C.D.U.	México
YAÑEZ ALONZO, Ruben	Director del Teatro "El Galpón"	México
SUAREZ VIGNOLO, Alberto	Responsable del F.A.	España
SCHWARTZ, Niko Salomón	Dirección de CIPEURAN	México
BAZZANO AMBROSONI, Horacio	-	México
VALENTI, Esteban	-	Roma

INTEGRANTES DEL COMITE CENTRAL EN EL EXTERIOR

ACOSTA, Mario	Separado del Partido	Perú
TAMAYO, Antonio	Miembro C.N.T. Exterior	Praga
FERNANDEZ, Luis	Miembro de C.N.T. en Exterior	Cuba
BALDASSARY, Daniel	Miembro de C.N.T. en Exterior	Holanda
CARITAT, Ricardo	-	-
STARI HIRSH, Geza	-	Buenos Aires
MOREIRA, Norberto	-	-
PEREZ, Luis A.	-	-
WAINSTEIN, Samuel Behak		R.D.A. Suecia
PEREZ, Didasko	-	-
MUSSO, Osiria	-	Cuba
GONZALEZ, Armando	-	-
BLEIER, Eduardo	-	Hungría
LEGASPI, Alcira	-	Moscú

012 27076

INTEGRANTE DEL P.C.U. EN EL FRENTE AMPLIO

- Alberto SUAREZ VIGNOLO	- Barcelona
- Julio SANCHEZ RUIZ	- México
- Luis ECHAVE ZAS	- México
- Carlos PUCHET ANYUL	- México
- Rafael GUARGAS FERRO	- México
- Daniel BARRIOS MUSTO	- México
- Daniel BOUQUET SABAT	- México
- Juan Carlos RIVOIR SIMONETI	- Suecia
- Samuel BEHAR WAINSTEIN	- R.D.A.
- Eduardo VIERA RUIZ	- R.D.A.
- Harrys BALBIANI SAAVEDRA	- Holanda
- Tito PAIS FIGUEROA	- Holanda
- Dr. Hugo DIBARBURE ICASURIAGA	- España
- Manuel GONZALEZ LAGOS	- Jamaica
- Dr. Tabaré GONZALEZ VAZQUEZ	- Ecuador
- Julio TROBO VIERA	- Venezuela

INTEGRANTES DEL P.C.U. EN C.D.U.

- Luis ECHAVE ZAS	- México
- Juan EYHERACHAR DIAZ	- México
- Hugo LOPEZ CHIRICO	-
- Alberto GRILLE MOTTA - U.J.C.	- Quito
- Julio César SANCHEZ RUIZ - U.J.C.	- México
- Naúl OJEDA	- EE.UU.
- Diego ACHARD CANABAL	-
- Carlos PUCHET ANYUL	-
- Rodolfo PORLEY	-
- Gerardo ROWINSKY RIVERA	-

INTEGRANTES DEL P.C.U. EN LA C.N.T.

- Félix DIAZ CLAVIJO	- Praga
- Sixto AMARO DELGADO	- Venezuela
- Daniel BALDASSARI BARBOZA	- Holanda
- Carlos BOUZAS MARCHESE	- España
- Ernesto COCCI	- Italia
- Roberto OLMOS BARONE	- Francia
- Daniel BOUQUET SABAT	- México
- Rafael CRIBARI PERRONE	- Panamá
- Juan ESCOBAR APARICIO	- México
- Ciro HERNANDEZ	- Canadá
- Luis FERNANDEZ FERNANDEZ	- Cuba
- Harrys BALBIANI SAAVEDRA	- Holanda
- Walter MARRERO	- España
- Carlos Jesús ESPINOSA FERREIRA	- Portugal

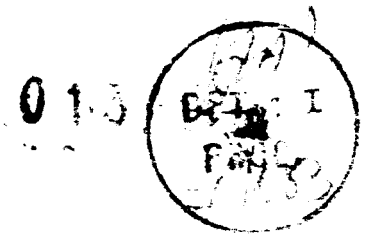

- Juan Angel TOLEDO - Suecia
- Eugenio BENTABERRY BENITEZ - Suecia o R.D.A.
- Alcides LANZA PERDOMO - R.D.A.
- Antonio TAMAYO - Praga

INTEGRANTES DEL P.C.U. EN CIPEURAN (Círculo de Periodistas Uruguayos Antifascistas)

- Es una Organización que funciona en C. México (Frontera 112-1, México 7 D.F.), adherida a la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), filial de la Organización Internacional de Periodistas (OIP) CIPEURAN, edita un boletín con su mismo nombre, en el cual se realiza una intensa campaña contra el actual proceso. Está integrado:

- Carlos BORCHE COSTA - Secretario General
- Eduardo VIERA RUIZ
- Carlos PUCHET ANYUL
- Rodolfo PORLEY
- Diego ACHARD CANABAL
- Luciano WEINBERGER WEIZ
- Salomón SCHWARZ ALEXANDROWITCH
- Benin DE LOS SANTOS

INTEGRANTES DEL P.C.U. EN EL FRENTE ARTISTICO

1 - GRUPO DE TEATRO "EL GALPON" (Funciona en México)

- Ruben Rolando YAÑEZ ALONZO
- Blas BRAIDOT FERRANTE
- Américo Celestino DEL CIOPPO FOGLIACO (Integrante de la Dirección del Centro de Estudios del Movimiento Obrero Salvador Allende)
- César CAMPODONICO CARDONA
- Perla Raquel SEOANE CABRERA De TAROCCO
- Dardo Manuel DELGADO SEJAS
- Rodolfo DA COSTA PEREIRA
- Humboldt Juan RIBEIRO CARDOZO
- Mario Hugo GALUP MEDINA
- Stella TEXEIRA de CAMPODONICO
- Amelia Angélica PORTEIRO SALVO
- Washington CASTILLO SEQUEIRA
- Jorge CARROZINO
- Blanco LOUREIRO CASELLA
- María Ecilia AZAMBUYA
- Arturo FLEITAS
- María del Carmen SILVA PIEDRAS
- Lita SILVA

(FBI) DPTO. I PROC. 27076

2 - OTROS ARTISTAS

- Grupo CAMERATA DE PUNTA DEL ESTE
- Marcos VELAZQUEZ (Folklorista)
- Yamandú PALACIOS (Folklorista)
- Anhelo HERNANDEZ (Plástico)
- Armando C. CONZALEZ (Escritor)
- Alfredo GRAVIÑA (Escritor)
- Saúl IBARGOYEN ISLAS
-

INTEGRANTES DEL P.C.U. EN EL EXTRANJERO SIN ENCUADRE

- Jorge PEREZ	- Hijo de Jaime PEREZ	- R.D.A.
- Nelson ALBERTONI	-	- R.D.A.
- Rosa BALIÑO De BLEIER		- Hungría
- Livia DEAK		- Hungría
- Beatriz WEISSMAN De LANZA		- Noruega
- Daniel DEBELLIS		- Suecia
- Julio ECHEVESTE		- Suecia
- Jorge LEWOWICZ		- R.D.A.
- Gonzalo ZUNIN DIAZ	- Periodista	- EE.UU. Venezuela
- Juan Pablo RIVOIR SIMONETTI	-	- Suecia-Comité Estocolmo.
- Rosa MALDONADO		- Barcelona
- Claudio BENECH		- Brasil (Bajo ACNUR)
- Víctor VOLPI (UJC)	- Pte. Sociedad URSS-Uruguay	- URSS
- Alicia ALTESOR	- Hija de Alberto ALTESOR	
- Alba PIETRARROIA CELUPIRA	- Cte. de Solid.con Uruguay Perú	
- María Amalia VIÑAS SENDIC De PELAEZ	- Fed. Doc. UNiv/FEUU	- México
- Carlos CHASALE		- Cuba
- Ofelia FERNANDEZ LOPEZ	- U.J.C./FEUU	-- Suecia
-- Lucia SALA De TOURON	-	-
- Benjamín LIBEROFF	- U.J.C/FEUU/UIE	-
- José Luis FERREIRA CABRERA	- U.J.C.	-
- Jorge LANDINELLI SILVA	- Cte. Ejec. UJC/Srio Oral.FEUU	-
- Edgardo Emilio RODAS CABANO	- Ex- Dirig.FEUU	- Suecia
- Artigas Adolfo LEMES DIAZ	- UJC	- Estocolmo

DPTO. I PROC. 2/9/13

INTEGRANTES DEL P.C.U. EN EL EXTERIOR PERIODISTAS

-BATISTA, Patricia	-Radio Berlín Internacional
-ISRAEL ERMAN, Guillermo	-Radio Berlín Internacional
-SAXLUND BERETERVIDE, Ricardo	-Radio Moscú

INTEGRANTES DEL APARATO ARMADO DEL P.C. Y ELEMENTOS QUE REALIZARON CURSOS EN KONSOMOL

ACEVEDO DURAN, Angel Juan	-
-ALBERTINI ANGELINI, Urielle Epifanio	México
-ALCALDE BAYVIERE, Walter Hugo	México
-ALMIRON, Carlos	-
-AMAYA, Walter	-
-ANDREOLI VAINCHAVICIUS, Selva	-
-ANZELMI DEL PRATO, Rodolfo Artigas	Argentina
-ANZELMI VALDENEGRO, Enrique	Argentina
-ARAUJO ALVAREZ, Ricardo	-
-ARCHINELLI CAMMA (GAMBA), Elbio	-
-ASCONEGUY BAS, Ahir	-
-AYALA ABIELA, Germinal	-
-BALBI, Almar	-
-BALZANO PIRIZ, Néstor Juan	-
-BARRAFAN, Atilio	-
-BENTABERRY BENITEZ, Eugenio (a) "Ernesto"	Suecia (22.04.79)
-BARROSO MORA, Pablo Enrique	México
-BERMUDEZ, Dominguez	-
-BERRUTTI, Salin	-
-BERTALMIO DIAZ, Eduardo Mario	-
-BESTERRETCHE ACOSTA, Osvaldo Diego	México (1976)
-BODNER PALEFF, Guillermo	México
-BONAFON, Atilio	-
-BORDACOSTA, Jorge (Juan)	-
-CAMBRE MARTINEZ, Jorge N.	-
-CARITAT THEBULOZ, Ricardo Juan	México
-CARLEVARO, Carlos	-
-CASTRO ROBLEDO, César Daniel	-
-CERUTTI DE SACCHI PASSO, Stela Maris	Cuba
-CHIACONE, Antonio	-
-COLEFF GUALCO, Violeta Esther	Cuba (1976)
-COUTO, Miguel	Argentina
-COUTO CHASSALE, Alfredo Enrique	México
-CUBAS SIMONE, Elsa	Cuba
-CUBAS SIMONE, Luis Victor	-

DPTO. I
PROC.
27 07

-CURBELO VARELA, Carlos Ariel	-
-DE LEON AROSTEGUI, Ruben Domingo	México (1976)
-DE LOS SANTOS DIAZ, Elba María	México
-DE LOS SANTOS DIAZ, Lorenzo	Cuba
-DIAZ MOQUIEL, Raúl Enrique	-
-DIBELLO BARRIOS, Anibal	-
-DUTRENIT, Hugo	-
-ELIZALDE GONZALEZ, Estela Rivera	Cuba
-ESCOBAR APARICIO, Juan	-
-ESCUDERO MATTOS, José Manuel	Cuba
-FADOL CESIN, Omar	-
-FADOL RISSO, Laura	Cuba
-FADOL RISSO, Olga Yannete	Requerido N° 1296
-FERNANDEZ, Juan	-
-FERNANDEZ CORREA, Washington	Cuba
-FERNANDEZ PASCAL, Omar	Argentina
-FERREIRA CABRERA, José Luis	México
-FLORES, Daniel	-
-FOLLI, Luis	-
-GARCIA BORBA, Carlos Alberto	-
-GARCIA CASTIGLIONI, Mario Edison	Requerido N° 1203 México
-GINOTTI, Lorenzo	-
-GONZALEZ LAGO, Manuel María	Cuba
-GONZALEZ LUCA, Elsa	Cuba
-GONZALEZ VAZQUEZ, Tabaré	-
-GRAJALES RISSOTTO, Isidro Roberto	-
-GRASO OLIVERA, Carina	-
-GUISANDE, Washington Enrique	U.R.S.S.
-HERNANDEZ	-
-IBARBURU CASALES, Gastón	México
-JONICO, Tomás Alberto	-
-LARROSA, Washington	-
-LARROSA HORNOS, Miguel Angel	-
-LAUFFER KURS, Marcelo	Paris
-LEITES, Luis	-
-LEITES DE SOUZA, Néstor Daniel	-
-LEV PONIACHIK, Julio	Cuba
-LEVECHIA FLORENTINO, Julio	-
-LEJINENSE, Alejandro	-
-MAIRONA GONZALEZ, Francisco José	Rusia
-MALDONADO, Armando	-
-MALDONADO OBREGON, Rolando	México
-MAÑANA LAINO, Daniel Hilario	Hungría
-MARRERO, Walter	-
-MARTINEZ, Julio Ramón	-

-MARTINEZ, Walter	-
-MASSERA, Jorge	-
-MELO MARTINEZ, Sergio	Requerido N° 1310
-MENDIONDO DIAZ,	-
-MENESES, Dalmiro	-
-MIERES, Jorge Stalin	Australia
-MISOULINICH, Luis A.	-
-NOGUEIRA, Mario	-
-NUÑEZ, Ramón	Argentina
-OJEDA, ARtemio	-
-OJEDA PEREIRA, Edison	Cuba
-PANDOLFO ORTIZ, Claudio	-
-PANAGIOTO PULOS, Maria Seolides	-
-PATRON, Juan Antonio	Requerido N° 1367 - Argentina
-PERDOMO AYALA, Alberto Washington	-
-PEREZ CEDREZ	-
-PIEDRABUENA, Leonor	-
-PILCHIS o PILECHURE, Ariel	-
-PIÑEIRO PENA, José	Requerido N° 1305
-PIOTTI, Jorge	México
-PIRIZ, Juan	-
-PISANI PEREZ, José Luis	-
PRENDY CABRERA, Luis	-
-RAMIREZ EIZAGA, Rafael Wladen	-
-RAMOS, Juan	-
-RODRIGUEZ, Laureano Antonio	-
-RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Alvaro	Argentina
-RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Eduardo	-
-ROSSA SALDANHA, Oscar Luis	-
-ROVELLI	-
-RUIZ VIANA, Pedro Roberto	-
-SACHI VILLOLA, María Cristina	Requerida N° 1312
-SANCHEZ TARELA, Angel Edmundo	México
-SANTANA DIAZ, Eduardo Raúl	Requerido N° 1357
-SANTANA, Juan José	-
-SANTANA, Leandro	-
-SARAUSA, Enrique	-
-SAULIS TABALITE, Adolfo	-
-SAXLUND, Ricardo	Moscú
-SEGREDO, Julio	-
-SOSAS, Guillermo	-
-TRASLAVIÑA RODRIGUEZ, Alejandro	Requerido N° 1462
-TUBIO, Manuel Aparicio	-
-VALENZUELA, Atalivar	-

DPTO. I PROC.

-VEGA PISOTO, César		Cuba
-VEGLIO LAMBRECHETO, José Luis	-	-
-VIANA, Antonio		Brasil
-VIANDLOVICH, Roberto		-
-WOOZISLAWSKI MAIDANIC, Mónica R.		México
-ZORRON, Rogelio		-

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE CENTRAL EN EL EXTERIOR

-GUERRINI RIESTRA, Aldo Ulises	Resp. Reg. América	Costa Rica
-MELGAREJO EREIDA, Artigas	C.N.T. Exterior	Ecuador
-KORZENIAK FUKS, José	C.D.U. y F.A.	-México
-DIAZ CHAVEZ, José Enrique	Resp. Unid. Coord.	Barcelona
-CARCANO OSTUNI, Reynaldo Apolo	Int. Unid. de Coord.	-Barcelona
-IRISITY JOVER, Jorge	-	Nicaragua
-ALTESOR FUENTES, Carlos María	-	Costa Rica
-MACHADO GONZALEZ, Carlos Ariel	Sec. Dpto. Rel. Internacionales, Canal de Inf. y Finanzas	Argentina
-HUGUET MARTINI, Ignacio Ruben	Cte. Cood. C.N.T.	Suecia
-PIRIZ MAC COLL, Carlos Rafael	C.N. de la Paz	Bélgica
-ACOSTA SILVA, Oscar	Adm. fondos exterior	España

INTEGRANTES DEL P.S. EN EL FRENTE AMPLIO

-KORZENIAK FUKS, José	Cte. Ejecutivo del F.A.	México
-CARCANO OSTUNI, Reynaldo A.	-	España
-BLASINA MOREIRA, José L.	-	México
-PIRIZ MAC COLL, Carlos	Secretario	Bélgica

INTEGRANTES DEL P.S. EN EL C.D.U.

-KORZENIAK FUKS, José	-	México
-CARCANO OSTUNI, Reynaldo	-	España

MRE DPTO. I RECIBIDO 1/9/83

INTEGRANTES DEL P.S. EN LA C.N.T.

-BALA DONATO, Enrique	Cte. Cood. C.N.T. Reg. América	Colombia
-HUGUET MARTINI, Ignacio R.	Cte. Cood. C.N.T. Exterior	Suecia
-CRIBARI PERRONE, Rafael		Panamá
-BLASINA MOREIRA, José Luis	-	México
-MELGAREJO PEREIRA, Artigas	-	España

019 27076

DELEGADOS DEL P.S. EN EL CONSEJO MUNDIAL DE LA PAZ

-PIRIZ MAC COLL, Carlos	Bélgica
-REVERDITO VIANO, Carlos	Francia

DELEGADO DEL P.S. EN EL SECRETARIADO INTERNACIONAL DE JURISTAS POR LA AMNISTIA EN URUGUAY

-CIL GOUGEON DE PIRIZ, Celia Claris	Bélgica

UNIDAD DE COORDINACION

Es un organismo que funciona en España, dirigiendo la actividad de los diferentes núcleos del Partido en el Exterior.

-DIAZ CHAVEZ, José	Resp. Ex. Sede Gral. del P.S.	España
-CARCANO OSTUNI, Reynaldo A.	-	España
-ACOSTA SILVA, Oscar	Adm. Fondos en Exterior	España

REGIONAL AMERICA LATINA (Sede Costa Rica)

-GUERRINI RIESTRA, Aldo Ulises	Responsable	Costa Rica

REGIONAL EUROPA (Sede Barcelona)

-DIAZ CHAVEZ, José Enrique	Responsable	España

NUCLEOS

Suecia

-HUGUET MARTINI, Ignacio	Responsable
-GAGGIANI BONILLA, Ariel	-
-BERGAMINO SOSA, Ariel Arturo	-
-GALUSSO QUIÑONES, María del Carmen	-
-VITUREIRA TAGLE, José	-
-VITUREIRA, Santiago	-
-MARTIRENA ESCUDERO, Vilma	-

DPTO. I PROC.

España

-DIAZ CHAVEZ, José	-
-CARCANO OSTUNI, Reynaldo	- Responsable
-ACOSTA SILVA, Oscar	-
-MAISTEGUI CASAS, Lincoln	-
-MELGAREJO PEREIRA, Artigas	"Yuyo"

Venezuela

-VENEZIANO LEVA, Américo	-
-VENEZIANO LEVA, Julio Miguel	Responsable
-FIGUEIRA DE LEON, Elba	

México

-José KORZENIAK FUKS

-José Luis BLASINA MOREIRA Responsable

Bélgica

-Carlos Rafael PIRIZ MAC COLL Responsable

-Celia Claris GIL GOUGEON DE PIRIZ

Brasil

-Emilio MANSILLA Responsable

-Ana BOUZOLO

Francia

-Frank ZUtenerland BUENO PEREZ Responsable

Colombia

-Enrique BALA DONATO Responsable

Costa Rica

-Carlos María ALTESOR FUENTES

-Aldo GUERRINI RIESTRA

CUADROS

Turquía

-Graciela PRAT GRANERO DE KAFELI

Nicaragua

-Jorge IRISITI JOVER

Argentina

-Carlos MACHADO GONZALEZ Buenos Aires

-Ramón MARTINEZ GUARINO Neuquen

021 27076

CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES (C.N.T.)

-El principal objetivo de la CNT, es trabajar dentro del frente de Masas del Partido Comunista, integrando alianzas con fuerzas políticas nacionales y extranjeras, así también, el permanente apoyo solidario de organizaciones similares internacionales, buscando mediante la sistemática denuncia contra nuestro País, obtener el aislamiemto del Gobierno uruguayo.
-Para cumplir su cometido, se ha integrado un Comité Coordinador de la CNT en el Exterior, representado por todas las corrientes políticas de izquierda y extrema izquierda, que actúan en el exterior.

COMITE COORDINADOR DE LA C.N.T. EN EL EXTERIOR

-Félix DIAZ CLAVIJO (P.C.)
-Sixto AMARO DELGADO (P.C.)
-Antonio ADOURIAN (M.L.N.)
-Daniel BALDASSARI BARBOZA (P.C.)
-Ignacio HUGHET MARTINI (P.S.)
-Ricardo VILARO SANGUINETTI (G.A.U.)
-Ernesto COCCI PEREDA (P.C.)
-Carlos BOUZAS MARCHESE (P.C.)
-Roberto OLMOS BARONE (P.C.)
-Luis César ROMERO SOTO (R.O.E.)

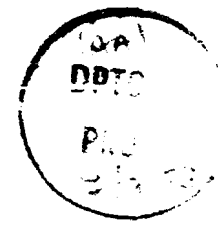

COMITE DE LA ENSEÑANZA

Tiene un responsable en todos los niveles de organización.
-Se creó con el fin de realizar una acción coordinada de propaganda mejor organizada, sobre el tema de la enseñanza en nuestro País.
-Está constituida por delegados de:
-Federación de Profesores de Educación Secundaria.
-Federación Uruguaya de Magisterio - Sonia BRAYER de PEREZ
-Gremios de la U.T.U.
-Federación de Docentes de la Universidad - Ing. Gerardo RODRIGUEZ
- Dr. Indalesio BUÑO
-F.E.U.U. - Dra. Ofelia FERNANDEZ LOPEZ
-Ricardo VILARO (G.A.U.) -Actúa como Coordinador - Secretariado Ejecutivo
-María BENTANCOUR - Secretariado Ejecutivo
-María VIÑAS SENDIC de PELAEZ - Actúa en la Secretaría
-Tiene sede en MEXICO y en EUROPA funciona en el local central de la CNT en Holanda.

REGIONAL AMERICA - Con sede en VENEZUELA

- Sixto AMARO DELGADO (P.C.) - Venezuela
- Daniel BOUQUET SABAT (P.C.)
- Carlos FASSANO MARTENS (G.A.U.)

022

27076

-Enrique BALA DONATO (P.S.)
-Rafael CRIBARI PERRONE (P.S.)
-Ciro HERNANDEZ

MESAS DE TRABAJO EN:

MEXICO	-Daniel BOUQUET SABAT (P.C.)
	-José Luis BLASINA (P.S.)
	-Juan ESCOBAR APARICIO (P.C.)
	-Ruben PRIETO
CANADA	-Ciro HERNANDEZ (P.C.)
PANAMA	-Rafael CRIBARI PERRONE (P.S.)
COLOMBIA	-Enrique BALA DONATO (P.S.)
CUBA	-Luis FERNANDEZ FERNANDEZ (P.C.)
PERU	-Se ha detectado actividad, sin mesas
ECUADOR	-Idem al anterior
VENEZUELA	-Idem al anterior
BRASIL	-Idem al anterior

REGIONAL EUROPA - Con sede en BARCELONA

-Ricardo VILARO SANGUINETTI (G.A.U.)
-Daniel BADASSARI BARBOZA (P.C.)
-Carlos BOUZAS MARCHESE (P.C.)
-Ignacio HUGHET MARTINI (P.S.)

MESAS DE TRABAJO EN:

HOLANDA	-Daniel BALDASSARI BARBOZA (P.C.)
	-Ricardo VILARO (G.A.U.)
	-Harrys BALBIANI BENITEZ (P.C.)
FRANCIA	-Roberto OLMOS BARONE (P.C.)
ESPAÑA	-Carlos BOUZAS MARCHESE (P.C.)
	-Artigas MELGAREJO PEREIRA (P.S.) (a) "Yuyo"
	-Walter MARRERO FUENTES (P.C.)
ITALIA	-Ernesto GOGGI PEREDA (P.C.)
PORTUGAL	-Carlos Jesús ESPINOZA FERREIRA (P.C.)
SUECIA	-Ignacio HUGHET MARTINI (P.S.)
	-Juan Angel TOLEDO (P.C.)
CHECOESLOVAQUIA	-Félix DIAZ CLAVIJO (P.C.)
	-Antonio TAMAYO (P.C.)
INGLATERRA	-Núcleo de la T.C. (Tendencia Combativa)
BELGICA	-Se desconoce integrantes de las mismas
SUIZA	-Idem al anterior
REP. FED. ALEM.	- Idem al anterior
DINAMARCA	-Idem. al anterior
NORUEGA	-Idem. al anterior

023 270764

FINLANDIA — Se desconoce integrantes de la misma

AUSTRIA — Idem. al anterior

Existe en AUSTRALIA una MESA DE TRABAJO cuyo responsable es:
FUENTES, Carlos (P.C.)

OTROS INTEGRANTES DE LA C.N.T. SIN UBICAR

LANZA PERDOMO, Alcides (P.C.)		R.D.A.
BENTABERRI CURBELO, Eugenio (P.C.)	Delegado ante O.I.T.	R.D.A.
CURBELO, María Elena		Nicaragua
PINTO, Alejandro		-

TENDENCIA COMBATIVA DE LA C.N.T.

1 - ANTECEDENTES

La declaración de principios de la CNT del año 1965, es la base de los postulados de la Tendencia Combativa al afirmar: Democracia Sindical y Fortalecimiento de los organismos de base, independencia frente al Estado y los Partidos Políticos.

Esta tendencia se manifestó en la confluencia de partidos, grupos políticos clasistas, agrupaciones sindicales, etc., siendo su espacio de trabajo no solamente político y sindical sino que era también la confluencia de grupos y partidos revolucionarios que practicaban la violencia revolucionaria y que se oponían dentro de la CNT a la conducción"reformista" dada por el P.C.

2 - ORGANIZACION

Comité Ejecutivo de la T.C. de la C.N.T.

PEREZ ROSSINI, Washington (P.V.P.)
DA SILVA, Luciano (M.R.O.)
ADOURIAN, Antonio (M.L.N.)
SASSANO DEL RIO, Ruben (M.L.N.)
GOMAZ RAMOS, Miguel (P.V.P.)
URRUZOLA PERALTA, Ricardo (M.L.N.)
ROMERO SOTO, Luis César (R.O.E.)

Del Comité Ejecutivo depende:

Finanzas - Mesa de Trabajo en París
Información - Mesa de Trabajo en Gottemburg (Suecia)
Propaganda - Mesa de Trabajo en Suecia

Hay Mesas de Trabajo en las siguientes ciudades:

París, Londres, Gottemburg, Estocolmo, Madrid, Barcelona, Italia, Holanda, Brasil, Dinamarca y Austria. En todas las mesas hay un responsable de Propaganda, Información y Finanzas. Cada Mesa de Trabajo funciona dentro de los grupos locales de la CNT. Se desconoce la cantidad e identidad de los Integrantes en las diferentes Mesas de Trabajo.

3 - OBJETIVOS

- La prioridad de trabajo es dar todo el apoyo material y político, a las tareas de reorganización sindical dentro de Uruguay.

- Desarrollar acciones unitarias dentro de la estructura del Comité Coordinador de la C.N.T. en el Exterior.

DPTO. I

4.- PUBLICACIONES

- Editan en Viena -"Uruguay en el Exterior"
- En Madrid se editaba en el 80 una Hoja de Información denominada SOLIDARIDAD OBRERA.
- En la 3era. reunión de delegados de enero del 81 en París, se acordó la publicación de un periódico que saldrá 4 veces por año, con un tiraje de 1000 ejemplares y cuyo nombre será "T.C. Tendencia Combativa"

5.- DIVISION

Posteriormente al 2° Encuentro de la Tendencia Combativa realizado en Italia entre los días 1, 2 y 3 de febrero de 1980, y como consecuencia de discrepancias surgidas en el mismo, se produce una división en la referida tendencia sindical.

Dicha división, producto de viejas discrepancias dentro del movimiento sindical, fueron reavivadas por un grupo que se oponía a la integración de la T.C. en la Coordinadora de la CNT, por acusar a esta de cumplir directivas del "reformismo" (P.C.), dejando de lado las verdaderas necesidades de los trabajadores.

Se desconoce hasta el momento, el grupo, grupos o personas disidentes pese a que por indicios podría tratarse de elementos anarquistas.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

1.- Antecedentes

A partir del año 1974, y luego del Simposio realizado en Viña del Mar (Chile), el M.L.N.(T) se dividió en dos grandes grupos "Los Peludos" que agrupaban a viejos militantes del movimiento e integrantes de la Tendencia proletaria, y "Nuevos Tiempos" integrado en su mayoría por elementos de buen nivel intelectual, surgido de la clase media "burguesa".

Posteriormente por discrepancias más que nada, de orden personal, el grupo de los "peludos" se divide en torno a tres lideras que son:

-Antonio BANDERA LIMA
-Gabino FALERO MONTES DE OCA - Tendencia Proletaria
-Ruben SASSANO DEL RIO - Independiente

Mientras tanto la fracción "Nuevos Tiempos" se subdividía en torno a:

-Lucas Victor MANSILLA CALLEROS - "Marcelo"
-Kimal Nur AMIR PERCEL - "José"
-Luis Bolivar ALEMAÑY VIÑAS - "Prudencio"

De este grupo poco se sabe, como ser, que se ha dejado de llamar "Nuevo Tiempo" y que conjuntamente con el Partido por la Victoria del Pueblo "P.V.P.", montaron la Editorial Cono Sur y un "Instituto de Estudios Políticos para América Latina, Africa y España", con sede en Barcelona.

En cuanto a la fracción "Peludos", una vez replegados los elementos que se encontraban funcionando en Argentina, hacia Europa, comenzaron los trabajos de reunificación, principalmente entre aquellos que estaban encuadrados dentro de Comités o Colectivos, realizando tareas de solidaridad y denuncias.

025

Durante el año 79, comienzan a salir del país, distintos miembros del

M.L.N. que habían recobrado su libertad y que pertenecían a un nuevo grupo creado en el penal de Libertad, los Seispuntistas (Se trata aparte).

Posteriormente en enero de 1980 se realizó en París el Simposio de reunificación, en el cual se adoptaron las medidas para reunificar los diferentes grupos, excepto a los renunciantes (Nuevos Tiempos) y fijar objetivos, Políticas y Estrategia del movimiento.

Por informes e indicios obtenidos con posterioridad al Simposio, se puede determinar que el movimiento se encontraría integrado en la actualidad por los grupos de:

BANDERA LINA, Antonio
FALERO MONTES DE OCA, Cabino
SASSANO DEL RIO, Ruben
-Seispuntistas

quienes trabajarían coordinadamente dentro del frente de masas con la Tendencia Combativa de la CNT conjuntamente con la Coordinadora de la CNT, y en el frente político a través de La Corriente, representada en el Frente Amplio por el 26 de Marzo.

Se presume, que de la unificación de todos estos grupos, ha salido una Dirección con base en Cuba e integrada por:

a - BENEDETTI FARRUCA, Mario Orlando
b - CARLEVARO BOTTERO, Emilia Marta
c - CULTELLI CHIRIBAO, Andrés Félix
d - ELENA PERCOVICH, Ricardo José
e - SETELICH SETELICH, Violeta María

Es de hacer notar, que durante los años que llevan fuera del país los integrantes del M.L.N., han formado distintos grupos, con afinidad hacia determinadas corrientes ideológicas, o con fines delictivos; tal es el caso del Grupo Combate y La Columna "Che Guevara".

2.- Diferentes Grupos del M.L.N. (T) y Principales Integrantes

a.- Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros)

ACOSTA NEIRA, Domingo	"Francisco"	Suecia
ACUÑA ACCERO, Abel Ramón	"Pepe"	Detenido en B.A. (Lib.)
ADANO ROBASIO DE COSTA, María Luisa		Francia
AGNELO RIOS, Teodoro	"Tano"	Francia
ALBERTI ALE, José Pedro	-	Alemania
ALONSO FIRPI, Noemí	"Mary"	Francia
AMORIN ACUIRRE, Jul	-	Francia
ARCIMON LAZAGA, Enebardo J.	"Pelado"	Cuba
ARRIETA RAICES, Néstor Homoro	-	Brasil - Río de Janeiro
ARTIGAS DI YORIO, Circe		Detenido en B.A. (Lib.)
ASTAPENKO KARPEITSCHIK, Daniel	"Damián"	Cuba

DPTO. I PROC. 026 27078

BALADAN CADEA, Ruben Alfredo	"Pablo"	-
BALLESTEROS, Elvira	-	Det. en B.A. (Lib.)
BANDERA LIMA, Antonio	"Rosendo - Pedro"	Cuba - Europa
BARCI MARTINEZ, Heber	-	-
BEREAU SANCHEZ, Anna María	"Eugenia - Petiza"	Det. en B.A. (Lib.)
BERNAL, Luis P.	-	-
BERRETA SOUZA, Washington	"César - Cabeza"	Europa - Argentina
BETARTE BENITEZ, Sergio Ramón	-	Colombia
BIASCIOLI MARTIN, José Luis	"Rosendo - Otto"	-
BLANCO GONZALEZ, Jorge Mario	-	-
CABRERA BRITOS, Rudy Omar	-	Brasil - Río de Janeiro
CABRERA PIÑON, Sarandí	"Cecilio"	Italia
CALEGARI DE CACCIAVILLANI, Nidya	"Laura"	Brasil
CAMPELL MARTINEZ, Adolfo	"Hugo"	Det. en B.A. (Lib.)-Belg.
CAMPO TOSCANO, Nora Elena	"Selva"	Europa
CAPORALE CALZADA, Sergio	-	Italia
CAPUCHO RODRIGUEZ, María Inés	-	-
CARBALLO VESPECIANO, Carmen C.	"Diana"	Det. en B.A. (Lib.)-Belg.
CARPANESSI NADAL, Roque Mario	"Juan"	Det. en B.A. (Lib.)
CASTRO AMASCO, María Lilia	"La negra - la ñata - Inés"	Europa
CHARQUERO LEIB, Karina	"Karina"	Suecia
CONSTANZO RUIZ, Paulina	-	Suiza
COSTA ACOSTA, Bernardo	Festival	-
CORTELETTI DE LEON, Sergio Alfredo	"El Cordo"	Brasil - Río de Janeiro
COUSIN CANTONI, Ricardo Jesús	"Patricio"	Cuba
DA COSTA BRITOS, Anna María	"La gorda - Marta"	Alemania - Suecia
DATENA ARIAS, Luis Daniel	"Lagarto"	Det. en B.A. (Lib.)
DE FILIPPI MADARIAGA, Ledda Lilia	"Angélica"	Det. en B.A. (Lib.)-Norg.
DE LUCIA CRAJALES, Anibal	"Raúl"	-
DE LUCIA CRAJALES, Liber	-	Brasil
DE MARSILLO CORE, Horacio	"La Bruja"	Argelia - Suecia
DE VICCIOLA GARCIA, Juan José	"El flaco"	Suecia

DPTO.

DE VITA DE CUADRA DE FALERO, Carina	"Esther"	Suecia
DOMINGUEZ RIVEIRO, Manuel	-	Francia
DUCASSON CARDIAL DE LEGUIZAMON, Claride	"Ester"	Det. en B.A. (Lib.)-Suecia
ELENA PERCOVICH, Ricardo	"Juan"	Cuba
FALERO MONTES DE OCA, Cabino	-	Francia - Cuba
FAVIER RATTIN DE CARPANESI, Estela	"Mary"	Det. en B.A. (Lib.)
FERNANDEZ IREGARAY, Guillermo	"Pitoto"	Francia - Brasil - Río de Janeiro
FERNANDEZ VEZZOLI DE PUCURUL, Mirta	"Malena"	Suecia - Europa
FERREIRA BARBOZA, José	"Pocho"	Europa
FERRER IBAÑEZ, Pedro	-	Italia
FERRER IBAÑEZ, Puso Constancio	"EL Viejo"	Colombia
FERRON CANDOZ, Fernando	"Nando"	Noruega
FERRON CANDOZ, Julio	"El Petizo"	Europa
GARCIA, Omar	-	-
GARCIA TASANDE, María Esther	-	Francia
GARIN LANERI, Julio Aldo	-	Holanda
GARIN LANERI, Loreley Iberia	-	Holanda
GELPI CASERES, Leonardo	-	Europa
GONNET MAINO DE QUIROGA, Sonia M.	"Beba"	Det. en B.A. (Lib.)
GONZALEZ BERMEJO, Ernesto	"Guzmán"	Suecia
GONZALEZ PETRAGLIA, Fernando	"Nelson - Faure"	Det. en B.A. (Lib.)-Belg.
GONZALEZ SOUZA DE LEZAMA, Alba Nelda	-	Suecia - Francia
GRIECCO NIEVES, Honorio	"Lucas"	Portugal
HARARI DUBINSKY, Leonel	-	Francia
HARARI DUBINSKY, Pablo	-	Francia
ITTE GONZALEZ, Geny	"La Negrita"	Suecia
JABIF GONDA, Guillermo	"Perucho"	Suecia
KUPPERSCHMIDT DE ZABALA, Raquel	"Isabel"	Argelia
LANERI DE GARIN, Ana	-	Holanda
LARRAUD SALES, Leonardo	-	-
LARRAUD SALES, Nelson Leonardo	-	Francia
LEAL BARROSA ALVEZ, Alvear	"El Gaucho"	Europa
LEDESMA PACHECO, Luis	"Clemente"	Cuba
LEDOUX DE SAGASTIZABAL, Ma. Sara	-	Italia
LEONI BRAVO, Rafael	-	Colombia

DPTO. I PROC.

LIGUERA MEZZERA, María Inés	"Judith" (E.R.P.)	-
LOCKRTH SANTELLAN, Martha Edith	"Tencha"	Det. en B.A. (Lib.)
LOMBARDI MONTERO DE RUCKS, María Rosa	"Graciela" (TP)	Det. en B.A. (Lib.)-Roma
LOMBONE, María del Carmen	-	Colombia
LOPEZ LOPEZ, César Dante	"Gringo"	Det. en B.A. (Lib.)
LUCERO DE IVALDO, Ema Delia	-	Det. en B.A. (Lib.)
LUCERO MARINELLO, Mónica Ma.	"Verónica"	Det. en B.A. (Lib.)
MACHADO, Walter	"Sebastián"	Italia
MACIEL RODRIGUEZ, Isidro José	-	-
MARABOTTO FALCIONE, Héctor Artemio	-	Brasil - Río de Janeiro
MARTINEZ ALMADA, María Graciela	-	Francia
MELGAR ARDITO, Carlos Eliseo	-	Suecia
MELGAR PEREZ, Hugo Enrique	-	Brasil - Río de Janeiro
MELIAN, Jesús David	"Martin - Solano - Julián"	Italia
MERANI, Ramón Pedro	"Crisfi"	Det. en B.A. (Lib.)
MONCABURRE, Milton E.	"Juan Carlos"	Europa
MUÑOZ BARBACHAN, José Luis	"El Flaco"	Suecia
MUSSI RODRIGUEZ, Luis Alberto	-	Brasil - Río de Janeiro
NAME, Graciela	-	Italia
OLIVERA, María Cristina	"Lina"	Det. en B.A. (Lib.)
PAZZIS CORREA, Antonio	"Naco"	-
PERE BARDIER, Juan Carlos	"Canario"	Det. en B.A. (Lib.)
PAROLA LANGURIN, Ma. Emilia	-	Suecia (TP)
PEIRE BIRRIEL, Luis Ernesto	"El Flaco Luis"	-
PEREIRA CABRERA, Asdrúbal	-	-
PEREIRA GONZALEZ, Eugenio	"Baltazar"	-
PEREZ DE MERANI, Susana Noemí	-	Det. en B.A. (Lib.)
PROENZA RODRIGUEZ, Miriam	"Estela - Negrita"	-
RAMIREZ BECERRA DE VICCIOLA, Eva	"La Petiza"	-
RIOS CASAS, Miguel Angel	-	-
ROCATAGLIATA MUSTO, Julio César	-	-
RODRIGUEZ, Julio	-	

OPTO. I
PROC.
029
27

RODRIGUEZ CARDOZO, Marta	-	Det. en B.A. (Lib.)-Francia
RODRIGUEZ DA SILVA, Raúl	"Juan de Europa"	-
RODRIGUEZ FERRARI, Héctor	-	-
SANCHEZ HERMIDA, Antonio	"Pocho"	-
SANZ BIANCHI, Walter	-	-
SANZ FERNANDEZ, Aida	"Claudia"	-
SASSANO DEL RIO, Ruben Alberto	"Gabriel"	Francia
SEADE FOURNIER, Lucia	"Silvia"	-
SERVILLO CLERRIETTI, Roberto Ricardo	"Rodrigo"	-
SILVA BARRETO, Wilder César	"Ramiro"	Colombia
SILVA, Tácito	"Pedro"	-
SOROZABAL, Wilson Colón	-	Brasil - Río de Janeiro
STIRLING SARALEGUI, Julio Roberto	-	Brasil - Río de Janeiro
TADDEY HONESTROZA, Graciela	"La gorda" (TP)	Det. en B.A. (Lib.)-Al/Red.
TETTI IZQUIERDO, Anna María	-	Francia
TRABUCO HERNANDEZ, Luis	"Bernardo"	-
TRELLES, Danilo	-	Italia
URTUZUA TERRA, Roberto	-	Suecia
VALESTRA DE ABDON, Alba Elida	"Ana"	Det. en B.A. (Lib.)
VARELA RODRIGUEZ, Anna María	-	-
VERA GARCIA, Ruben María	"Jerónimo"	Brasil - Río de Janeiro
VIANA ORMAECHEA, Febrino	"Julio"	-
VIVANCO REYES, Juan Victor	-	Colombia
WILKINS MENDEZ, Hugo Ma.	"Alfredo"	-
ADOURIAN BEDOIAN, Antranic	-	Suecia
VIÑOLES LAURIA, Rudyard Heber	-	Suecia

14 DPTO. PROC.

NUEVOS TIEMPOS

ALEMANY VIÑAS, Luis Bolivar	"Prudencie"	Francia
ALMADA RODRIGUEZ, Alexis R.	-	Suecia
AMIR PERCEL, Kimal Nur	"José"	Francia
ARAUJO FELICE DE ERLICH, Ana	"Gaby"	Alemania
ARTAGAVEITIA, Marta	-	Suecia
BARREIRO SANCHEZ, Fernando	"Omar - Chacal - Anibal"	Francia
BARRIOS LEME, Luis Eduardo	"Cachin"	Suecia
BALDUVINO MARQUEZ, Amabela	"Amabela"	Francia

030

BERRAMENDI, Fernando José	"Donato"	-
BILLORON ROVIRA, Ana Nina	"Patricia"	Francia
BLANCO DE WHITELAW, Marne	"Victoria"	Francia
BORGES SARAVIA, Griselda	"La Corda Sonia"	Suecia
CABEZAS NUÑEZ, Juan José	"Cleanto"	Suecia
CAMPOS TOSCANO, Nora	"Selva"	-
CANDAN GRAJALES, Alfredo	"Barni"	Suecia
CASTELVECHI VELAZQUEZ, Pablo	"Rodolfo - Adán"	Europa
COLLINS FIGUEREDO, Eduardo	"Ricardo"	Francia - Suecia
CORBO ACOSTA, Eliseo Waldemar	"Quique - Barba"	Holanda
D'AMBROGGIO LAURENTE, Norma	Ana - Adela"	Holanda
D'AIUTO SOLER, Haydeé	"Andrea"	Francia
DE LUCIA GRAJALES, Anibal	"Raúl"	Europa
DE LUCIA GRAJALES, Liber F.	-	Brasil
ERLICH SZALMIAN, Ricardo	"José"	Alemania
ESTEFANELL GUIDALI DE ESTEVEZ, Luz Charito	"Juana"	Europa
ESTEVEZ, Olga Raquel	"Estela - Gimena"	Europa
FERREIRA BARBOZA, José	"El Buho - Pocho"	Europa
FERRON GANDOZ, Fernando	"Nando - Gallego"	Suecia
GIORGI VERCELLINO, Eduardo José	-	-
GUAZ PORLEY, Ruben Mario	"Sandro - Pancho"	-
LABROUSE, Aloin Maurice	-	Francia
LOPEZ PEREIRA, José Luis	"El Negro"	Europa
MACHADO TIRIONI, Wilson	"José"	Europa
MALNERO INQUINTANELLI DE MANSILLA Nora	-	Europa
MANSILLA CALLEROS, Lucas Victor	"Marcelo"	Francia
MARICHAL MIRANDA, Eduardo	"Aureliano"	Francia
MARTINEZ PLATERO, Luis Efraín	"Eduardo - Alvaro"	Suecia
MAZZAS DOTTI, Nélida Raquel	-	Suecia
MUIÑOS RODRIGUEZ, Hugo	"Angel - Paco"	Suecia
NEGRO ADAMI, Ramón Carlos	"Luis"	Europa
OLIVERA EVITA, Diego	-	-
PEREIRA GONZALEZ, Eugenio	"Baltasar"	Suiza
PICOUTO, Edith	"Olga"	-
PIRRI RUIBAL, Dionisio	"Alberto"	Suecia
POUSO SUAREZ, Carlos Arturo	"Ramón"	Francia
RAFAELIO PIÑERA, Laura Elena	"Rosa	-
RAMIREZ DOSIL, Arbelio José	"Jacinto"	Suecia
ROCATAGLIATA MUSTO, Julio César	"Chaco"	Suecia
ROSSI RODRIGUEZ, Ruben	-	Francia
RODRIGUEZ CORONEL, Carlos	"El Banana"	Bélgica
RODRIGUEZ DA SILVA, José	"Lara - Manuel - Consúl"	Europa
RISSI PICARDO, José	"Vicente"	Alemania

DPTO. PROC.

RISSI, Sara	-	Alemania
ROLANDO VIERA, Domingo Manuel	"El gordo Marco"	Suiza
ROMERO BASSANTA, Fernando	"Cacho"	Suecia
WHITELAW BLANCO, Eileen	"Mariana - Guillerma"	Francia
WHITELAW BLANCO, Wlizabeth Anne	"Bessie"	Francia
WHITELAW BLANCO, Ethel	"Lucia"	Francia
WILKINS MENDEZ, Hugo	"Beto - Chicho"	Europa

C R U P O C O M B A T E

El mencionado Grupo,- está integrado por latinoamericanos, residentes en Suecia, simpatizantes de la línea política de la IV Internacional.
Está organizado en diferentes Núcleos, uno de los cuales pertenece a uruguayos, disidentes del P.O.R., M.L.N. y P.C.R.
Los Núcleos COMBATE,- son producto de una resolución del XI Congreso Mundial de la IV Internacional.
El Núcleo Uruguayo, es una organización de militantes marxistas revolucionarios, exilados en Suecia, que trabajan alrededor del periódico COMBATE , el que cuenta con un órgano de prensa denominado "Revolución Socialista", teniendo su sede en : "Bokhandel - Roda Rummet - Rinkeby BOX 5103 16305 SPANGA 5."
La Redacción del periódico COMBATE, está integrada por:

FERREIRA, Clara	Información
ISLAS, Alberto	
JAMBELL, Henrick	Director
MOLINA, Raúl	Sección de Redacción
PALMGREN, Lasse	
RIOS, Roberto	Administración
ROJAS, Pablo	Redactor Responsable
URRUZOLA PERALTA, Ricardo	
VALLE,- Conzalo	Técnica

Ricardo URRUZOLA PERALTA, integrante del Grupo COMBATE, e integrante del Cte. Ejecutivo de la Tendencia Combativa.

COLUMNA "CHE GUEVARA"

Con bases en Suecia, Bélgica y posiblemente Francia.
A los integrantes de esta Columna, se les considera con mayores probabilidades de vinculación con el asesinato del Sr. Coronel Don Ramón Trabal.
Arapey Cabrera Sureda, es el creador de la línea de acción directa en la autodeterminada Columna "Che Guevara". Anteriormente había integrado el Movimiento "22 de Diciembre", conjuntamente con José Alberto Iglesias Pacheco y Juan Carlos Medina Condins. Este Grupo en el año 1973, tenía planeado una se

rie de atentados contra los integrantes de las FF.CC., en forma indiscrimi nada, la que no concretaron en virtud de que esa información fue obtenida por los Servicios de Inteligencia.

BARAIBAR FIGUEREDO, Julio Miguel	"Daniel"	Suecia
CABRERA SUREDA, Arapey	"El Manco Arapo"	-
DUBRA AMARELLE, Luis María	"El Chanta"	-
HARARI DUBINSKY, Leonel	"El Negro"	Francia
HARARI DUBINSKY, Pablo Martín	"Martín"	Francia
IGLESIAS PACHECO, José Alberto	"El Loco"	Suecia
MEDINA CONDINS, Juan Carlos	"Carlitos"	Suecia
ROMERO BASSATA, Gonzalo Gerardo	"Tanqueta"	Suecia
SURRA SPADEA, Jorge	"El Pelado"	Bélgica
SURRA SPADEA DE MAESO, Ana María	-	Bélgica
VIGIL GROMPONE, Gonzalo Guillermo	"Mario"	Suecia
MARTINEZ PLATERO, Luis E.	"Eduardo"	Francia

DPTO. PAZ

MOVIMIENTO SEISPUNTISTAS

1 - Antecedentes

A fines del año 1977, principios del 78, se crea en el 4°piso del Penal de Libertad, un movimiento que aglutinaba a integrantes del M.L.N. y disidentes de otras organizaciones, autodenominados seispuntistas, en razon de seis puntos básicos de su accionar.

2 - Puntos Básicos

a - Considerar a la URSS como vanguardia de la Revolución Mundial.

b - Considerar a Cuba como vanguardia de la Revolución Latinoamericana

c - Vigencia actual del M.L.N. (T)

d - Vigencia actual de la lucha armada como método de acceder al Poder

e - Vigencia actual de SENDIC, MARENALES, MANERAS LLUVERAS, etc. como Dirección del M.L.N.

f - Realizar una alianza estratégica con el Partido Comunista del Uruguay.

3 - Frontera Amiga

Este es un concepto extraído de la revolución nicaraguense, según el cual es necesario contar con un país fronterizo que dé las facilidades de montar bases para su aparato militar, que una vez realizadas las acciones en territorio uruguayo, retornen a sus bases originales en el país vecino. Se consideran a Argentina y Brasil como fronteras amigas, especialmente éste último por la apertura política.

27078

4 - Frente Político

033

Utilizando los conceptos de la revolución nicaraguense, el M.L.N.(T), consideraba inicialmente que el grupo Convergencia Democrática, debía ser el Frente Político, que contaría con el respaldo de toda la izquierda de la oposición, de sus organizaciones internacionales y de algunos gobiernos, y en donde el movimiento sería la vanguardia armada. Posteriormente esta idea fue cambiada, ya que con la reactivación del Movimiento 26 de

Marzo, en el que sus principales dirigentes son seispuntistas y se considera controlado y dirigido por dicho grupo, se adhiera politicamente al Frente Amplio liderando la denominada "Corriente".

5 - Lucha Armada

La consideran inevitable y la duración y virulencia va a depender de:

-La situación en Brasil y Argentina.

-La situación del país y posición que asuma el gobierno con respecto a la misma.

6 - Frente de masas

Fuera del país, apoyan el trabajo y actividades de la TC de la C.N.T. y los intentos de reactivarla internamente.

Realizan trabajos conjuntos de denuncias con familiares de presos; accionando las autoridades eclesiásticas, especialmente a través de los Servicios de Paz y Justicia del Cono Sur, incluyendo el Sur de Brasil. Fueron los instigadores de la creación del Servicio de Paz y Justicia en Uruguay.

7 - Propaganda

-Ernesto LAGOS LOCATELLI -Redactor Responsable de la Revista Cuestión del 26 de Marzo, impresa en Suecia.

-Guillermo FERNANDEZ IRIGARAY -Colaborador importante de Cuestión.

-Miguel Angel BELOQUI -Redactor responsable de la Revista Liberación, impresa en Suecia.

M.L.N. (T) ELEMENTOS SEISPUNTISTAS EN EL EXTERIOR

ALVAREZ HERNANDEZ, Romeo José	-	Brasil
ALVAREZ MORENI, Italo Eliacim	-	-
ALVAREZ RAMONDINO, Miguel Angel	"El Tambero"	Brasil
AMIR PERCEL, Carlos María	-	-
ANGELO, Miguel Claudio	"El Petiso - Daro"	Brasil
ARRIETA RAICES, Carlos Roberto	"Tachuela"	Cuba
ARRIETA RAICES, Néstor Homero	"El Pato"	Cuba
BELOQUI, Miguel Angel	"El Pato"	Suecia
BERTOLINO SIRITTO, Luis Alfredo	-	Brasil
BORDONE BREMERMANN, Jorge Federico	-	Brasil
CABRERA BRITOS, Rudy Homar	"El Gordo - Ballenato"	Brasil
CABRERA SEPULVEDA, Walter Manuel	'La Vieja'	Brasil
CATOLICCA PERALTA, José Eduardo	-	-
CONCHON DIT-OSWALD, Jean Franck Marc	-	Francia
CONSIGLIO AGUERRE DE LLUVERAS, Marigen Cilena	-	Brasil
CORTELETTI DE LEON, Sergio Alfredo	"Cordo"	Brasil
COSIO PRATS, Hugo Carlos	'El Huevo'	-
CURROTTO, Luis Héctor	-	Brasil
DE LEON LOPEZ, Anibal	'La Zorra'	Brasil
DIAZ PEREZ, Miguel Angel	"Bud"	Suecia
ELGUE MAGLIOCA, Gabriel	'Urraca'	-

24 DPTO. I PROC. 7/2

034 27076

ELGUE MAGLIOCA, Sergio	"La Urraca Chica"	Suecia
ESTEVEZ PEREYRA, Sergio Omar	"El Pato"	-
FANTONI, Vicente	-	Italia
FERNANDEZ IRIGARAY, Guillermo Julio	"Pitoto"	Brasil
FERNANDEZ RIBEIRO, Luis Felipe	"Pif"	Cuba
FERREIRA MEDINA, Arturo	-	Venezuela
GALEANO CRUCCI, Felipe	-	Brasil
GONZALEZ, José Sarandí	"Saranda"	Suecia
GONZALEZ GUYER, Julián	-	Suecia
GONZALEZ SAGARDIA, Hugo Washington	"El Karateca"	Brasil
GOSENDE GONZALEZ, Emilio Manuel	-	Suecia
KUTALEX GONZALEZ, Baltasar	"El Canario"	España
LAGOS LOCATELLI, Ernesto Demetrio	-	Suecia
LAMANNA BARRIOS, María de los Angeles		Río de Janeiro
LLUVERAS PEREYRA, Edgar Heber	"El Malevo"	Brasil
MADERA VILLASBOAS, Oscar Sabino	"El Negro"	Brasil
MANSILLA CALLEROS, Nelson Luis	"Lobito"	Suecia
MARABOTTO FALCIONI, Héctor Artemio	-	Suecia
MARRERO REPETO, Alejandro Javier	"El Tigre"	-
MELGAR PEREZ, Hugo Enrique	"Cabeza"	Brasil
MENA NUÑEZ, Juan José	"El Flaco"	Brasil
MOLINA VERA, Carlos Andrés	-	Suecia
MUNIZ FERNANDEZ, Carlos Eduardo	"El Gato"	Suecia
MUÑOZ DOLIO, Javier Francisco	-	Italia
NUSSI RODRIGUEZ, Luis Alberto	-	Suecia
PALOMEQUE DORES, Carlos Ruben	"Tony"	Brasil
PERALTA ALONSO, Beresmundo Legi	"El Viejo"	-
POLAKOFF GOLDSCHMIDT, Luis	"El Judio"	Israel
PRIETO PRIETO, Waldemir Washington	-	-
PRIETO ROCHA, Oscar	"El Laucha"	-
PROTTI MICHELIN, Ariel Heber	"El Gordo"	Brasil
RICCIO CIARAN, Inés Ofelia	-	Brasil
RIET BUSTAMANTE, Gonzalo José	"El Chichon"	Suecia
RIET BUSTAMANTE, Gustavo Ernesto	"Cacareco"	Suecia
ROBAINA SINDIN, Miguel Ignacio		Suecia
ROZADA MONTEMURRO, Enrique	"Quince"	Cuba

AR
DPTO. I
FOLIO
7/4/83

035

RUBIO VICO, Eduardo José María	"El Flaco"	Cuba
RUFFO CARDANELLI, Nino		Italia
SALLES DOS SANTOS, Lauro Raúl		Suecia
SAMPALLO ARRASTUE, Aníbal Domingo		Brasil
SAMPOGNARO FLORES, Mario Enrique		
SANTANA PEREZ, Nelson Ariel		Suecia
SERRALTA DELPECH, Carlos Juan	"Charles"	Francia
SOSA CALVAN, Ricardo Valentin	"Raúl"	Brasil
SOROZABAL, Wilson Colón	"El Chancho"	
STIRLING SARALEGUI, Roberto J.	"El Calabaza"	Brasil
TORRES SOSA, Albérico	"Chiquito"	Suecia
TORTORA PIERIBON, Víctor Mario	"Tano"	EE.UU_.
VALA BEBY, Aldo Roberto		Brasil
VERA GARCIA, Ruben María	"La Jaca -El Pinta"	Brasil-Cuba
VIQUE NERY, Washington Tomás	"El Aperiá	Suecia

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE 26 de MARZO

En la primera quincena del mes de Febrero de 1981 en una reunión realizada en Francia,- se reestructura el Movimiento 26 de Marzo, estableciendo las siguientes directivas de trabajo:

a - Fortalecer el Frente Amplio.

b - Contribuir a desarrollar la CNT y la FEUU en el Exterior.

c - Apoyar la reorganización del 26 de Marzo en el Uruguay.

d - Continuar con la reorganización y asimilación de militantes dispersos.

e - Constituir una Mesa Ejecutiva provisoria, como Dirección del Movimiento .

f - Publicar los Cuadernos del 26 y la Revista Cuestión.

g - Apoyar a Convergencia Democrática.

036

1 - MESA EJECUTIVA PROVISORIA

Juan José MENA NUÑEZ - Secretario General - Brasil
Nelson Ariel SANTANA PEREZ (MLN) - Suecia
José Rudvard VIÑOLES - Suecia

2 - FRENTE POLITICO

Con Frente Amplio

José Ruyard VIÑOLES - Suecia
Juan José MENA NUÑEZ - Brasil
Nelson SANTANA PEREZ - Suecia
Julián GONZALEZ GUYER - Suecia

Con CDU)Cté. por libertad de SERECNI)

Mario BENEDETTI FARRUGIA - Cuba
Walter Manuel TOURNIER DOCAMPO (Delegado en Perú) Perú

3 - FRENTE DE MASAS

Con Tendencia Combativa de CNT

Ruben SASSANO DEL RIO

Con FEUU

Carlos CARLEVARO BOTTARO - México

4 - PROPAGANDA

Revista CUESTION (Suecia - Dirección postal Box 18-523.200-32 MALMO)

José Rudyard VIÑOLES - Director
Frnesto LAGOS LOCATELLI - Redactor Responsable
Guillermo FERNANDEZ IRIGARAY (Colaborador)
(1)
CUADERNOS DEL 26 DE MARZO

5 - ELEMENTOS SEISPUNTISTAS INTEGRADOS AL 26 DE MARZO QUE HAN SIDO DETECTADOS

1 - Juan José MENA NUÑEZ
2 - Nelson Ariel SANTANA PEREZ
3 - Julián GONZALEZ GUYER
4 - Ernesto LAGOS LOCATELLI
5 - Guillermo FERNANDEZ IRIGARAY "Pitoto"
6 - Hugo Enrique MELGAR PEREZ

6 - AGRUPACIONES

Estocolmo - José P. VIÑOLES
José ALANIZ

Vaxjo - Renée BLANCHIN HOURCADE

Ginebra - Dr. Albo DEL'ACQUA

(64)
1037
27076

- Dr. Carlos RAMA FACAL

La Habana - Fernando BUTAZZONI
- María Zulema ARENA OJEDA DE PORRAS

Amsterdam -
Lieja -
Bruselas -
Génova -
Madrid -
Palma de Mallorca -
Lund -
Malmo -
Sgo.de Cuba -
París -

7 - Posibles integrantes del Movimiento que han participado en diferentes eventos, sin conocer sus actividades en las agrupaciones.

- Walter OLIVERA
- Mario DELL' ACQUA HOGET (abogado)
- Emilio Enrique NOGUEIRA SANCHEZ (MLN) posiblemente en BARCELONA
- Gutember CHAROUERO URAN (periódista)
- Sergio INFANTE (Escritor)
- Alba Nelda GONZALEZ SOUZA (MLN) posiblemente en Francia.
- Ismael REYES
- Rogelio HURTADO
- Víctor MARTINEZ
- María Estefanía GRAVINA TELECHEA Suecia
- Silvia María MOTTA MIGLIARO
- Silvia Raquel MORON SAMPOLINSKI DE ARMSTRONG - Europa
- Máximo ALEURRE SUAREZ
- Mercedes Rosa PIMAS MASLLORENSA
- Luis Alberto SALDIAS
- María Cristina SIESMIEGA MELO (katy)
- Francisco Milton VELANDO RECARTE (Daniel)
- Carlos Eduardo CASCO OLIVERA
- Hugo CARRION LLOVET
- Belkis M. CASTELUCCI ACOSTA DE RUGNON
- Alejandro David CLAPS SOBRERO
- Jorge Neeton DUHALDE BARRETO
- Gianella María PERONI UGARTE
- Luis FERRON GANDOZ

038

-Jaime BEHAR MENACHE "Matías"
-Lidia Elena BIERRE DIAZ "Nenucha"
-Ebrahim AMIR PERCEL
-Raúl Eduardo CIGANDA CHA
-María Beatriz DIAZ AZPIROZ
-Luis A. CADEZ TRINCABELLI

Grupo de Teatro del 26 de Marzo

-Anibal SAMPAYO
-Los Olimareños
-Numa Moraes
-Carlos Medina
-Daniel Viglietti
-Susi Misa
-Jorge Estela
-Pepe Guerra
-Yamandú Palacios
-Wilson Prieto
-Fernando Gilmet
-Luciana Possamay
-Los Tacuruses
-José Carbajal
-Arturo Larreta "Taco"
-Marco Velazquez
-Antonio Cades

(1) - CORRESPONSALES Y COLABORADORES DE LA REVISTA CUESTION

María Zulema ARENA
Fernando BUTAZZONI (Cuba)
Federico FERRANDO
Juan Raúl, FERREIRA
Rogelio HURTADO
Mario JAKOBSKIND (Brasil)
Ruben LEAFAR
José Luis LIARD
Pedro MARTINEZ PIREZ (Cuba)
Julián MURGUIA
Joana DE OLIVEIRA
Guillermo OROZCO
Alba PASEYRO
Abayubá PUPPO
Carlos REVERDITO
Ismael REYES
Jorge SAYAN

039

JUNTA COORDINADORA REVOLUCIONARIA

1.- Antecedentes

El 14 de febrero de 1974 en una conferencia de prensa dada en la Provincia de Buenos Aires, se da a conocer formalmente la creación de la J.C.R., cuyo propósito era la unificación de las fuerzas revolucionarias de América Latina, para luchar contra el imperialismo.

La misma quedó integrada por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (M.I.R.) de Chile, el Ejército de Liberación Nacional (E.L.N.) de Bolivia, Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (P.R.T. - E.R.P.) de Argentina y el Movimiento de Liberación Nacional (M.L.N.-T) de Uruguay.

Entre los años 1975 , 1976 y parte de 1977, esta organización cuenta con un gran poder económico, político y militar, que la fue prestigiando entre las distintas organizaciones revolucionarias del mundo, las que recurrían a ella en busca de ayuda, asesoramiento técnico e incluso buscando su inclusión en la misma. Se efectúan diferentes reuniones en distintos puntos de Europa y América a la que concurren como observadores, diferentes organizaciones.

Posteriormente, después del año 1977 y como consecuencia de las derrotas sufridas por las diferentes organizaciones que la integran, especialmente las derrotas de las organizaciones en Argentina, el accionar de la Junta, disminuyó hasta casi peligrar su existencia y como consecuencia de las divisiones internas y del escaso apoyo brindado por Cuba.

Posteriormente, afines del año 1979, principios de 1980, comienzan los esfuerzos para su reactivación, realizándose en diciembre de dicho año en Brasil una reunión a la que asistieron además de sus miembros naturales (M.I.R., E.L.N., P.R.T.-E.R.P., M.L.N.(T)) y el Comité Directivo de París, las organizaciones A.L.N. y M.R.-8 de Brasil y Montoneros de Argentina como observadores. Esta reunión fue deliberativa y no resolutiva.

En Marzo de 1981, se reunen nuevamente las mismas organizaciones en San José de Costa Rica, adoptándose las siguientes resoluciones:

-Fueron separadas de la organización, los grupos brasileros A.L.N. (Acción Liberadora Nacional) y M.R.-8 (Movimiento Revolucionario 8 de Octubre), por no haberse fusionado entre sí. Pese a esto, se considera que la medida fue adoptada ya que como Brasil está en una apertura política y en el futuro se puede transformar en una base de apoyo, no era conveniente la inclusión de grupos brasileros a la organización.

-No fue aceptada la incorporación de Montoneros, por divergencias ideológicas.

-Se expulsaron de la organización a varios militantes que no estaban dispuestos a aceptar un plan denominado "Plan Tucumán" del que se desconoce su finalidad.

040

-Se decidió reestructurar la J.C.R. desde París, aprovechando la existencia de un gran número de cuadros.

El 25 y 26 de abril de 1981, se reunieron en forma secreta en Puerto España (Trinidad Tobago) los integrantes de la Organización, en una reunión de carácter informativo en la que se trató:

-Revisión de las posiciones ideológicas - revolucionaria, hasta entonces asumida por la URSS en el campo internacional. Mayor apoyo del Partido Comunista de la Unión Soviética a los diversos Movimientos Revolucionarios.

-Las nuevas posiciones políticas adoptadas por los Partidos Comunistas de Chile y Uruguay, que pasarán a apoyar la lucha armada en sus respectivos países, apoyados por la J.C.R. y en cooperación táctica con el gobierno cubano.

-A corto plazo se deberá apoyar la lucha en El Salvador integrando un grupo autónomo bajo el comando del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (F.F.M.L.N.). El Cté. Directivo de París, organizará dicho grupo.

-Se decidió dar apoyo a la República Popular de Guyana, ante la posibilidad de invasión por parte de Venezuela.

-En caso de conflicto Argentina-Chile los cuadros de la J.C.R. de ambos países, deberán infiltrar las FFAA para realizar trabajos políticos.

-Con referencia a Uruguay, se decidió realizar operaciones, apoyados por el Partido Comunista de Uruguay, sobre unidades pertenecientes al sistema de Información.

-Se comunicó que el gobierno de Cuba decidió dar apoyo económico a esta nueva fase de la Junta.

2.- Situación Actual

Se considera que actualmente la Junta Coordinadora Revolucionaria, en esta nueva etapa de reactivación, contaría con una infraestructura mínima para su funcionamiento:

Organizaciones que la integran:

-E.R.P./P.R.T. - Argentina

-M.I.R. - Chile

-E.L.N. - Bolivia

-M.L.N. - Uruguay

-FREPALINA - Paraguay (Frente Paraguayo de Liberación Nacional)

y actuarían como observadores:

-E.G.P. - Guatemala (Ejército Guerrillero de los Pobres)

-L.P.28 - Salvador (Ligas Populares 28 de febrero)

-M.R.8 - Brasil (Movimiento Revolucionario 8 de Octubre). Este grupo pese a no haber sido aceptado como integrante de la Junta, se mantendría vinculado a la misma en carácter de observador.

El Comité Directivo de París: es el elemento regulador de todas las actividades de la J.C.R. y estaría integrado por:

-Fernando Luis CHAVEZ ALVAREZ - "El Pelado", argentino -E.R.P./P.R.T.

-Ana María GUEVARA GINCH - argentina -E.R.P./P.R.T., esposa del anterior.

-Roberto GUEVARA - argentino -E.R.P./P.R.T.

-Ruben SANCHEZ VALDIVIA - Boliviano, ex-integrante de las FFAA bolivianas. Coordinador de la J.C.R. para América Latina. (a) "Pancho negro"

-Patricio Antonio BIEDMAN - chileno - (a) "Nico" -M.I.R.

-Eliseo Waldemar CORBO ACOSTA - "El barba", uruguayo -M.L.N. (T)

-Alfredo ALCORTA - paraguayo -FREPALINA

-Andrés CULTELLI CHIRIBAO - (a) "El viejo" -M.L.N.(T) -uruguayo

-Andrés PASCAL ALLENDE - M.I.R. -chileno

Organos de Solidaridad y Denuncias

En la actualidad, la J.C.R. mantendría su influencia y orienta el accionar, de las siguientes organizaciones:

CIMADE - Coordinación Internacional de Movimientos de Ayuda a Detenidos'

Dirección: Rue de Grenelle 176, París

Direcciones y teléfonos relacionados con CIMADE:

-Lyon - Telefono: 284.789

-Marsella - Telefono: 904.970

-París - Telefono: CCP 705.9399 y CCP 408.887

DPTO. I

A.N.A.T.- Asociación Francesa para Apoyo a los Derechos Humanos en América Latina.

ARGELIA - Se mentendría en este país un secretariado para mantener las relaciones con organizaciones árabes y africanas, afines con la Junta.

BARCELONA Existiría una base que tendría como misión fundamental el accionar sobre la importante colonia Latinoamericana integrada por miembros de las organizaciones pertenecientes a la Junta.

CARACAS - Se encontraría el Comando Regional para América Latina que estaría a cargo del boliviano Ruben SANCHEZ VALDIVIA.

NICARAGUA Existiría una base, que daría apoyo para la intervención de fuerzas de la J.C.R. en Centro América, especialmente en El Salvador.

BOLIVIA - Existiría una base o los remanentes de las instalaciones de el año 1980 en Santa Cruz, Cochabanba y Cotoca.

BRASIL - Se conoce la existencia en San Pablo de una base de apoyo logístico, particularmente una fábrica de armas livianas.

Se considera posible la existencia de bases en las fronteras con Perú, Venezuela, Colombia y Cuyana.

PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO

Luego de las derrotas sufridas en el año 76 en Buenos Aires con el desmembramiento de gran parte de su aparato militar, este grupo se repliega masivamente hacia Europa y Centro América, a fin de reorganizar sus cuadros y su estructura. Posteriormente, a fines del año

270

78, realizan un nuevo intento de funcionamiento cerca de nuestro país, concretamente en Brasil, pero con la caída de algunos cuadros de nivel en la frontera con Uruguay y el desmantelamiento de su organización interna, los dirigentes de este grupo volcaron su esfuerzo en intensificar las campañas de denuncias y desprestigio contra el país.
Actualmente poco se conoce sobre las actividades de esta organización de origen anarquista, enumerando a continuación las últimas actividades detectadas:

a - Sus principales dirigentes son:
- Hugo CORES PEREZ
- Luis PRESNO GENONI
- Mauricio GATTI
- Ruben PRIETTO
- Washington PEREZ ROSSINI

(20) DPTO. I PROC. 7/11/83

b - En agosto del 79 integran la dirección de la editorial CONO SUR en Barcelona, España.

c - Crean junto con integrantes de Nuevos Tiempos un Instituto de Estudios Políticos para América Latina, Africa y España. Tanto la editora como el Instituto, eran dirigidos por Mauricio GATTI y Andrés MORALES.

d - Este grupo fué uno de los principales impulsores del funcionamiento y reactivación de la Tendencia Combativa de la CNT en el exterior. Posteriormente con la inclusión de esta tendencia en el seno de la CNT exterior, conducida por el P.C. y por sus antiguas discrepancias ideológicas, se produce una división dentro de la misma.

c - Por documentación incautada, se tomó conocimiento que a partir del 80, se había producido un cambio ideológico en la organización, pasando a identificarse como marxistas.
Esto, puede significar, el divisionismo dentro de PVP, ya que la posici anárquica de sus viejos dirigentes, puede resultar irreconciliable con una posición marxista, que se acerca a la orientación del Partido Comunista.

f- En el mes de marzo del presente año, durante la realización del 2º Congreso realizado por el Partido, se eligió a las nuevas autoridades de dirección, las que conducirán por 3 años a dicha organización subversiva. En el referido Congreso, se realizó un Balance y perspectivas, que sería dado a conocer en el transcurso del año.

PRINCIPALES INTEGRANTES DEL P.V.P.EN EL EXTERIOR

ABELENDA BUZO, Inés Graciela	Holanda
AGUIRRE BERHORET, Emilio	
ALVAREZ DAISSON, Graciela	

043 27079

ALVAREZ DAISSON, Sandra	
ALVAREZ FERREIRA, Walter Tomás	
ALVEZ SOSA DE MARTINEZ, Susana Wilma	Suecia
ANTUÑA FACAL, Luis Raúl	
ANZALONE CANTONI, Laura	
ANZALONE CANTONI, Pablo Rafael	Brasil
ARTIGAS ANTUNEZ DE BROMBERG, Selva Aurora	
AZZARINI BOCCIARDO, Laura	
BACIGALUPI GROSSO,- Julio César	
BARCELO PENA, Jorge Italo	
BARHUM KNOURY DE PRESNO, María	Suecia
BARREIRO PEREZ, Ricardo Raúl	
BARRIENTOS HERLING, Roberto Haroldo	
BENTANCOUR SOSA, Daniel Rolando	Suecia
BOGLIACCINI BADANO,- Brenda	Francia
BORTHERY MEIRELES, Juan Luis	Europa
BRAIDOT CARVIÑO, Daniel Alfredo	Costa Rica
BRALICH ROSSI, Jorge	
BROMBERG LERNER, Isaac	Suecia
BRUZZONE MOREIRA, María del Carmen	Italia
CABRERA ESTEVEZ, Adriana Cladys	Suecia
CAETANO CAMIROTTI, Juan Alberto	
CAETANO HARGAIN, Tabaré Roberto	Francia
CAMPOREALE CALZADA, Sergio	Italia
CARDOZO CURTINI, Adhemar	
CARIDES CAMPOS, José	
CASARIEGO PALUMBO, Hugo Roberto	Italia
CASTRO ACOSTA, Carlos Amado	
CEBALLOS SILVEIRA, Miriam Dalva	Perú (1976)
CENTURION ALEMAN, Daniel Gustavo	
CIRILLO URTIAGA, José Pedro	
CLEMENTE BATALLA, Blanca Haydeé	
CORES PEREZ, Hugo Andrés	París
CORREA FERREIRA, Alberto William	Argentina o México
CUELLO DA COSTA, Dora Esther	Suecia
CURBELO LOPEZ, Graciela	Suecia
CHARLO FILIPOVICH, José Pedro	
CHIZZOLA CANO, Eduardo Efraín	
DABARCA GONZALEZ, Carlos María	
DA LUZ GONZALEZ, Pedro	
DA SILVEIRA CHIAPPINO, Graciela Teresa	
DEAN BERMUDEZ, Nelson Eduardo	Suecia
DE LEON BERMUDEZ, Roberto	

DPTO. I
PROC. 1/1/73

DE LEON IPARRACUIRRE, Cándido	
DE LEON RUIZ DE DE LEON, Norma C.	
DEL CASTILLO PEREZ, Luis Alberto	
DIAZ, Augusto Andrés	Francia
DIAZ BERDAYES, José Félix	España
DUTRA, Zelmar	
ECHAGUE ZAPETTINI DE PRIETO, María Selva	Francia
ESPIGA CORBO, Darío Antonio	
ESTAVILLO CIRO, Eduardo	
ETCHEGARAY GARCIA, María Cristina	
FARIAS LEEDUSKKA, Pablo León	
FERNANDEZ, Nirta Graciela	España
FERNANDEZ GALEANO, Miguel Angel	España
FERNANDEZ PEREZ, Miriam Rosa	Holanda
FERREIRA DA SILVA, Luis Albert	
FIGARI NEVES, Andrés	
GALLOSO JAUREGUI, Cecilia Irene	
GARBARINO FREIRE, Héctor Arturo	
GARCIA RODRIGUEZ, América	Argentina
GATTI ANTUÑA, Mauricio Raúl	España
GIMENEZ ARBALLO, Alaides Luján	Noruega
GIMENEZ MULLER, Aníbal Cristian	España
GRAÑA DEBUT, Jean Francois	Holanda / Francia
GRIOT AVONDET, Aníbal Daniel	
GROMAZ RAMOS, Miguel	
GUARINO LEGASCUE, Rossana	
GUILLEN GARCIA, Abraham	
HERNANDEZ RODRIGUEZ, Ofelia Monserrat	Brasil
LACUESTA GONZALEZ, Heber Luis	
LANGON CUÑARRO,- Mauricio	
LARGHI LOUREIRO,- Jorge	
LARRASCO UTEDA, Roberto Valentín	Estocolmo
LEONI MARENCO, Walter Omar	
LERENA SOLARI DE GOESSERN, Sara Rita	Suecia
LOMBARDI ESCAYOLA, Raúl	
LOPEZ BURGOS,Luis Alberto	Australia/Austria
LOPEZ BURGOS,Sergio Ruben	Austria
MACEIRO PEREZ, Asilú Sonia	
MAÑANA ALDAO, Miriam Graciela	
MARIANI PETRONE, Eduardo Alberto	Francia
MARIN GARRIDO, María Cristina	
MARTINEZ MALDONADO, Walter Ignacio	Suecia

DPTO. I
PROC.

045

27 0 6

MASTANDREA SILVA, Raúl Atilio	
MEJIAS COLLAZO, Carlos Hebert	Argentina
NARDUCCI BERTONE, Filomena Antonieta	Italia
NORES MONTEDONICO, Alvaro	Toronto / Canadá
O' NEILL CUESTA, Fernando	Argentina/Suecia
PEREZ BOUREAU, Carlos Ramón	Holanda
PEREZ ROSSINI, Washington Francisco	
PIGNETTI GUTIERREZ, Susana	
PINTOS LEPRA, Wilson Mario	
PIN ZABALETA, Eduardo Rafael	Francia
PITTALUGA FONSECA DE RUBIO, Elena María	
PIRIZ RODRIGUEZ DE FERNANDEZ, Liliana	España
POSSE, María del Carmen	Suecia
PRESNO GENONI, Luis Alberto	
PRIETTO BENENCIO, Ruben Walter	Francia
PRIETTO PRIETTO,- Ruben Gerardo	
PUIG CARBAJAL, Luis	
QUINTEROS ALMEIDA, Elena Cándida	
RAMA MOLLA, María Elba (DET)	
ROCHA, Juan Alberto	
RODRIGUEZ CORONEL, Ruben Ney	Bélgica
RODRIGUEZ LARRETA MARTINEZ, Enrique	
Carlos Miguel	
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, María del Carmen	
ROVERANO MILLAN, Nelly	
RUBIO PEREGRINO, Alberto Domingo	
RUSSOMANO MORONI, Ronal Mario	Italia
SALABERRY PASTORINO DE MARIANI, María Mercedes	Francia
SALVO SANCHEZ, Ana María	
SANTANA DIAZ, Eduardo	
SAN MARCOS COBAS, Gerardo	
SCARPA SEQUEIRA, Gerardo Carlos	Suecia
SCAYOLA PIEDRA CUEVA, Javier	
SCHROEDER OROZCO, Gustavo Luis María	Francia
SIERRA ALVARADO, Miguel	España
SILVA APARICIO, Carlos Martín	
SOTO LOUREIRO, Ariel Rogelio	
STEFFEN AGUIRRE, Hermán Huber	
TRIAS GONZALEZ, Norberto Sabino	
VALERON LAFARGUEZ, Silvia Hortencia	Bélgica
VELAZQUEZ FERNANDEZ, Jorge Ariel	
VIDARTE CLAVIJO, Rosa Juana	Barcelona

PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO

Como consecuencia del antagonismo entre los dos grandes del Comunismo Internacional, Rusia y China, surge en nuestro país una división en el Partido Comunista del Uruguay formándose entre los años 1960 y 1963 el M.I.R. (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) de tendencia Pro-China.

Posteriormente y como consecuencia de la influencia de la Revolución Cubana, se produce una escisión dentro de este grupo, al pasar una gran parte de sus militantes a integrar el M.L.N. (T).

Ante la necesidad de crear un Partido Revolucionario que guiara a la clase obrera, en el año 1972, cambian la denominación por la del Partido Comunista Revolucionario.

Como consecuencia de los resultados de la llamada Conferencia Nacional realizada en 1974, se produce una nueva división, donde los hermanos ECHENIQUE SAN PEDRO que se quedan con gran parte de la infra-estructura, son acusados de revisionistas (Pro-P.C.U.) por el grupo denominado "fracción", quienes han intentado reorganizarse y continuar trabajando en diferentes frentes.

Se han hecho intentos de reunificación, los que hasta el momento no prosperaron. El grupo llamado "Fracción" es el más activo hasta el momento y pese que del grupo de los hermanos ECHENIQUE poco se conoce, se considera que parte de los mismos haya sido absorbidos por el P.C.U. u otras organizaciones subversivas.

En el 1er. Pleno del Comité Central realizado en Agosto del 79, el P.C.R., se estructuró de la siguiente manera:

COMITE CENTRAL

Roberto Javier CORENSORO RIVEROS	-Suecia
Carlos Emilio FALCONE PROLETTI	-Holanda
Lilo PATIÑO CHARRUTTI	-Argentina
Carlos Alberto D'ANGELO HERNANDEZ	-
Héctor Raúl GURRUCHAGA GOMEZ	-
José Luis DELFINO ESPINOSA	-Austria
Luis Delfín MOURA COLMAN	-Suecia
Luisa DE MELLO	-

DPTO. I PROC.

SUPLENTES

Miguel Angel MANCEBO BUENO	-Francia
María AZZIS ANSUR	-Buenos Aires
Mario Ernesto GALLO SOSA	-Buenos Aires
Alberto LAVAREZ	-Argentina

MESA PERMANENTE -Organismo Permanente del C.C., con atribuciones según (M.P.C.C.)

estatutos entre una y otra sesión plenaria.

INTEGRADA POR: -Roberto GORIENSORO RIVEROS

-

-

COMITE DEL EXTERIOR DE C.C.

(C.E.C.C.)

Tareas - 1 - Dirigir el trabajo del Partido en el Exterior
2 - Publicar "Causa del Pueblo" como tarea específica.
3 - Llevar adelante las relaciones internacionales y con otros frentes "antifascistas".
4 - Ser Dirección de la Regional 4.

Secretario Político

Secretario Ejecutivo

Propaganda

Presos

Sindicales

Comités de Solidaridad

Comisión de Archivo y Biblioteca (CAIB)

Comité Regional — Responsables

Zona 1 - Suecia - - - - - - - - - - -

Zona 2 - Holanda - - - - - - - - - -

Zona 3 - Francia - - - - - - - - - -

Zona 4 - Inglaterra - - - - - - - - -

Zona 5 - Austria - - - - - - - - - -

Zona 6 - Suiza - - - - - - - - - - -

OPTO. I
PROC.

COMITE DEL FRENTE DEL C.C.

(C.F.C.C.)

Tareas - 1 - Dirigir el trabajo del Partido en el Frente.
2 - Publicar "Prensa Libre" como tarea específica.
3 - Construcción del Partido en el Frente.
4 - Ser Dirección de las Regionales 1, 2 y 3.

Regional 3 atiende a: - Reg. 2 — en — Propaganda
- Reg. 1 — -Finanzas
-Comunicaciones
-Documentación

COMITE DEL FRENTE

"Justicia" - Organo Central del Partido (de distribución internas) publicado bajo la responsabilidad de la Mesa Permanente.

"Prensa Libre" - Organo del Partido para la construcción del "Frente antifascista". De circulación en el FRENTE con carácter clandestino.

"Causa del Pueblo" - Organo del Partido para el exterior, de venta pública.

"Finanzas"

A efectos de obtener fondos para el funcionamiento del Partido, se han impuesto las siguientes tareas:

-Regularizar el cobro de cuotas.

-Asegurar el cobro de materiales de propaganda.

-Recibir la solidaridad internacional.

Responsable de Finanzas (Pos) Pablo Jorge SAPRIZA ARIAS

Han decidido asignar los recursos, de acuerdo a las siguientes prioridades:

1 - Propaganda
2 - Comunicaciones
3 - Clandestino
4 - Profesionales (Funcionarios rentados)
5 - Presupuesto del Frente
6 - Presupuesto del Exterior

COMISION DE DOCUMENTACION (CODO)

Es la encargada de la técnica de fabricación de documentos falsos.

-Realiza trabajos conspirativos;

-Su funcionamiento es totalmente compartimentado.

-Forman varios equipos bajo una misma dirección.

Responsable del CODO - Ernesto GALLO SOSA

DPTO. I

TRABAJO DE MASAS EN EL FRENTE

Tareas - 1 - Construcción del Partido
2 - Formación de agrupaciones de trabajadores de la Tendencia Combativa
3 - Reconstrucción de Sindicatos y la C.N.T.

PRINCIPALES INTEGRANTES EN EL EXTERIOR

A los ya nombrados integrantes del Comité Central y Suplentes, se agregan:

Daniel GONZALEZ GONZALEZ - "	"El Tigre"	Argentina
Pablo Jorge SAPRIZA ARIAS	"Polo"	Argentina
Ernesto Luis KATZENSTEIN BERRO	-	Suecia
Alicia ZEFERINO GONZALEZ DE DELFINO	"La Gorda"	Checoeslovaquia
Alicia ROMAN FABRISKY DE MELO	-	-
Alicia Elina ALZOGARAY FABRE DE PASTRANA	"Ana"	-
Jorge Alfredo PASTRANA	"Jojo" - "Mateo"	Argentina
Walter Ruben GIANICHINI	-	-
Luis Eduardo CLADERA PEREIRA	-	Francia
Luis María MOURA COLMAN	-	-
Emilio Antonio GONZALEZ LARREA	"Indio" - "Lito"	Suecia
Zully Isolina CUADRADO LARRARTE DE GONZALEZ	-	-

049

Jubelino Andrés DEAFONTOURA	-	-
Héctor GOMEZ LOMBARDI	"El Maleta"	-
Marta Elida RODRIGUEZ DE PATIÑO	-	-
Miriam Graciela AMARILLO SCARAVELLI DE COHEN	-	Suecia
Alfredo LOZA GONZALEZ	"El Cachorro"	Argentina
Luis DEL PINO	-	Suecia
Celia Norma DO MOURI PEREIRA DE FABREU	-	-
Sergio Ricardo FABREU ESTEVES	-	-
Krisma LAPONAY SAVELIH	"Gringo"	Suecia
María del Socorro BENIA PRAT DE CLADERO	-	Francia
Waldemar SCHETTINI	-	-

AA
DPTO. I
PROC.
4/11/83

050 [illegible] 27078

ORGANIZACIONES DE URUGUAYOS QUE ACTUAN EN EL EXTRANJERO

Se han detectado una gran cantidad y variedad de organizaciones de uruguayos en el exterior con diferentes intereses y que responden a organizaciones subversivas o a frentes políticos, pero con finalidades en la mayoría de los casos comunes, ya que realizan tareas de solidaridad y campañas de desprestigio contra nuestro país.

A los efectos de clarificar la cantidad de grupos que pueden existir en los diferentes países Europeos, y que agrupen a refugiados uruguayos, se ha tomado Holanda como tipo, ante la incompleta información existente en los demás.

a - Comité Uruguay - Once en total, que llevan el nombre de la ciudad o localidad de residencia.

b - Comité Uruguay de Coordinación - Es el organismo que nuclea a los diferentes Comités, en donde se vota y se resuelve la línea de trabajo, luego cada comité la desarrolla de acuerdo a sus posibilidades.

c - Federación de Comités Uruguay - Se presume sea el organismo que nuclea a los diferentes Comités de Coordinación de cada país y da la línea de trabajo común.

d - Grupo de trabajo Uruguay - Amsterdam.

e - Convención Nacional de Trabajadores.

f - Partido por la Victoria del Pueblo.

g - Frente Amplio.

h - Colectivos Raúl Sendic - Estos son dirigidos solamente por elementos del M.L.N.

i - Fundación "José Artigas" - Orientado por el "26 de Marzo".

j - Movimiento "26 de Marzo".

k - SIJAU (Secretariado Internacional para la Amnistía en el Uruguay. Esta es la sede Holandesa de la Central de París.

Es de hacer notar, que se presume que los Comités Uruguay, responden a los intereses de los grupos subversivos: (M.L.N. (T) - P.V.P. - P.C.R. - C.A.U. - INDEPENDIENTES y N.T.).

Por otro lado los Comités de Solidaridad con Uruguay (COSUR) responden al F.A., C.D.U. y Partidos Ilegales.

DPTO. I

ORGANIZACIONES DE URUGUAYOS QUE ACTUAN EN EL EXTRANJERO

Frente Amplio - Partido Comunista y Convergencia Democrática.

Alemania	-Comité de Trabajadores Uruguayos
Angola	-Brigada Internacionalista de Trabajadores Uruguayos

Australia	-Comité de Solidaridad con el Pueblo Uruguayo
	-Grupo de Solidaridad con la lucha en Uruguay (GRU. S.L.U.)
Austria	-Comité Austria (F.A.)
Bélgica	-
Canadá	
Toronto	-Comité de Defensa de los Derechos Humanos en el Uruguay,
Montreal	-Comité de Solidaridad con el Pueblo Uruguayo - (P.C.) (COSPU)
	-Comité de Solidaridad con Uruguay (COSUR)
Colombia	-Asociación Colombiana por la Democracia en Uruguay
Costa Rica	-Comisión Nacional de Solidaridad con los Presos Políticos (P.C.)
	-Comité Costarricense pro - libertad de Liber Seregni (F.A.)
Cuba	
La Habana	-Comité de Apoyo y Solidaridad con el Uruguay
La Habana	-Círculo "Alvaro Balbi"
Dinamarca	-Comité Danés de Solidaridad con el Uruguay (F.A.)
España	
Madrid	-Comité de Solidaridad con el Uruguay (F.A.)
Barcelona	-Comité Catalán de Solidaridad con las Mujeres Uruguayas
Barcelona	-Casa del Uruguay
Ecuador	
Quito	-Comité de Solidaridad con Uruguay (F.A.)
Francia	
París	-Comité de Solidaridad con Uruguay (F.A.)
París	-Secretariado Internacional por la Amnistía en Uruguay
Marsella	-Comité de Solidaridad con Uruguay (F.A.)
	-Asociación de Familiares y Amigos de Franceses detenidos en Uruguay y Argentina
	-Comité Francés por la libertad de Liber Seregni - (F.A.)
EE.UU.	-Comité de Solidaridad con el Uruguay (F.A.)
Nueva York	-Comitée in Solidarity With The Uruguayan People (COSPU) (F.A.)
Nueva York	- Grupo Uruguayo de Información (GUI.) (F.A.)
Gran Bretaña	-Comité pro-Derechos Humanos en Uruguay
Hungría	
Budapest	-Comité Húngaro de Solidaridad con Uruguay
Holanda	-Koordinatte Uruguay (Comité Uruguay) (F.A. - C.N.T)
	-Comité de Solidaridad con Uruguay (COSUR) (F.A. - C.D.U.)

OPTO. I

	-Grupo de Trabajo Uruguay en Amsterdam
Israel	-Comité Israelí de Solidaridad con los Presos Políticos en Uruguay
Italia	
Roma	-Comité Italiano por la Libertad de José Luis Massera (P.C.)
México	-Comité Mexicano de Solidaridad con Uruguay (COMESU)
	-Comité de Solidaridad con Uruguay (COSUR) - (F.A.)
	-Círculo de Periodístas Uruguayos Antifascistas (CIPEURAN)
	-Comisión de Mujeres Mexicanas de apoyo al niño uruguayo
	-Comisión de Mujeres Uruguayas en México
	-Centro de Estudios Uruguay - América Latina
Panamá	-Movimiento Nacional por la Libertad de Liber Seregni (F.A.)
	-Comité Panameño de Solidaridad con Uruguay (COPASU) (F.A.)
Perú	
Lima	-Coordinadora de Comités de Solidaridad con Uruguay
Suiza	
Ginebra	-Asociación de Familiares de Uruguayos Desaparecidos
Venezuela	
Caracas	-Comité Venezolano de Solidaridad con Uruguay
Caracas	-Sociedad Venezolana de Amistad con el Pueblo Uruguayo
	-Comité de Solidaridad y Ayuda a la Lucha del Pueblo Uruguayo

DPTO. I

ORGANIZACIONES DE URUGUAYOS
QUE ACTUAN EN EL EXTRANJERO
(SUBVERSIVOS)

Alemania	-Comités Nacionales
Berlín	-Comité Germano Occidental de Información sobre el Uruguay
Colonia	-Comité Germano Occidental de Información sobre el Uruguay
Australia	-Grupo de Solidaridad con la lucha en Uruguay (GRUS LU)
Austria	-Comités Nacionales
Viena	-Solidaritas Kommitte Mit Uruguay "José Artigas"
Argelia	-Comité Uruguay
Bélgica	-Comités Nacionales

Bruselas	-Comité Uruguayo de Solidaridad
Lieja	-Comité de Solidaridad con Uruguay
Dinamarca	-Comité Uruguay
España	
Barcelona	-Comité Barcelona
Francia	-Comités Nacionales
París	-Comité de Defensa de los Presos Políticos en Uruguay (C.D.P.P.U.)
Marsella	-Comité de Defensa de los Presos Políticos en Uruguay (C.D.P.P.U.)
Gran Bretaña	
Londres	-Comitté for human rights in Uruguay
Italia	-Comités Nacionales
Roma	-Comité de Roma
Brescia	-Comité de Brescia
Milán	-Comité de Milán
Bérgamo	-Comité de Bergamo
Torino	-Comité de Torino
Florencia	-Comité de Florencia
Lecco	-Comité de Lecco
Gallarate	-Comité de Gallarate
Génova	-Comité de Génova
Génova	-Grupo de Información y Solidaridad con Uruguay (GRISUR)
Suecia	-Comités Nacionales
Estocolmo	-Uruguay Kommitte
Noorkoping	-Uruguay Kommitte
Angered	-Uruguay Kommitte
Goteberg	-Uruguay Kommitte
Suiza	-Comités Nacionales
Ginebra	-Grupo de Información y Solidaridad con Uruguay (GRISUR)
Zurich	-Uruguay Kommitte

DPTO. I

NOTA: Estos Comités se encuentran integrados por elementos del P.V.P. - P.C.R. - INDEPENDIENTES - M.L.N. - C.A.U. y NUEVOS TIEMPOS.
Se debe agregar que en FRANCIA y SUECIA existen COLECTIVOS "RAUL SENDIC" pertenecientes al M.L.N.(T).

PUBLICACIONES EDITADAS EN EL EXTRANJERO

1 - NUEVA SOCIEDAD

Se edita cada dos meses.

Es impresa en Caracas - Venezuela.

Editada por el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, órgano teórico de las corrientes afiliadas a la Internacional Socialista.

2 - CUESTION

Revista mensual

Es impresa en Malmo - Suecia.

Organo del Movimiento Independiente 26 de Marzo.

Director: José Rudyard Viñoles; Redactor Responsable: Ernesto Locatelli.

Dirección Postal: BOX 18-523-200 - Malmo - Suecia.

3 - BOLETIN INFORMATIVO DEL 26 de MARZO

Boletín mensual.

Posiblemente editado en Suecia.

Organo del Movimiento Independiente 26 de Marzo.

4 - ESTRELLA PIONERIL - "PIONEROS JOSE ARTIGAS"

Posiblemente revista mensual.

Posiblemente editada en Suecia.

Organo juvenil de los "Destacamentos" del Movimiento Independiente 26 de Marzo.

5 - LIBERACION

DPTO. I

Semanario.

Es impreso el Malmo - Suecia.

Organo del Movimiento de Liberación Nacional - M.L.N.

Redactor Responsable: Miguel Beloqui.

Dirección Postal: BOX 18-523-20032 - Malmo - Suecia - impreso en los talleres gráficos Zelmar Michelini.

6 - CUADERNOS DEL TERCER MUNDO

Revista mensual.

Editada en portugués, ingles y español.

Es impresa en Brasil y México.

Editor General: Neiva Moreira y en carácter de Editores Asociados - figuran Pablo Piacentini y Beatríz Bissio (uruguaya). En español, registra a Roberto Remo Bissio (hermano de Beatríz Bissio) como editor y a Gerónimo Cardozo, en carácter de Gerente General. Utiliza los servicios de la Agencia Inter Press Service.

7 - CUADERNOS DE MARCHA

Se edita cada dos meses.

Es impreso en México.

Director y fundador: Carlos Quijano; en carácter de Administrador - Ruben Svirsky.

8 - COMPAÑERO

Periódico mensual.

Organo del Partido por la Victoria del Pueblo.

Impreso posiblemente en Suecia.

9 - INFORMACIONES DEL GRUPO DE INFORMACION Y SOLIDARIDAD URUGUAYO (GRISUR)

Publicación mensual.

Se imprime en Suiza.

Responde a la línea de Nuevos Tiempos.

10 - COMUNIDAD

Publicación bi-mensual.

Se imprime en Suecia

Organo de la ex-Comunidad del Sur - anarquista.

11 - CAUSA DEL PUEBLO

Publicación posiblemente mensual.

Se imprime en Suecia.

Organo del Partido Comunista Revolucionario - P.C.R.

Director: Roberto Comenzoro; Redacción: Carlos D'Angelo; Redactor Responsable: Waldemar Schettini.

Dirección postal: BOX 5027 - 16305 - Spanga 5 - Suecia.

12 - ASOCIACION DE FAMILIARES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS (AFUDE)

Se imprime posiblemente en Suecia.

Responde a la línea del P.V.P.

13 - COMITE DE FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS URUGUAYOS (CFPPU)

Se edita en Malmo - Suecia.

Responde a la línea del M.L.N.

14 - DESDE URUGUAY

Organo quincenal.

Responde a la línea del Partido Comunista Uruguayo.

DPTO. I
PROC.

15 - BOLETIN SOCIALISTA INTERNACIONAL

Posiblemente mensual.

Se imprime en Barcelona - España

Organo de difusión del Partido Socialista Uruguayo en el exterior.

16 - COMITE DE DEFENSA DE LOS PRESOS POLITICOS DEL URUGUAY (CDPPU)

Se imprime en Francia.

17 - URUGUAY EN EL EXTERIOR

Posiblemente mensual.

Se imprime en Viena - Austria.

Organo de la Tendencia Combativa de la C.N.T.

18 - SOLIDARIDAD OBRERA

Posiblemente mensual.

Se imprime en Madrid - España.

Hoja de información de la Tendencia Combativa de la C.N.T. en el exterior.

19 - PERIODICO "TENDENCIA COMBATIVA"

Posiblemente mensual.

Editado posiblemente en Suecia.

Organo de la Tendencia Combativa de la C.N.T. en el exterior.

20 - REVISTA ESTUDIO

Posiblemente mensual.

Organo teórico del Partido Comunista Uruguayo en el exterior.

21 - REVOLUCION SOCIALISTA

Posiblemente mensual.

Se imprime en Suecia.

Organo de los Grupos de Combate.

Sede: Bokhandel - Roda Rummet - Rinkeby - BOX 5103 - 16305 - Spanga5.

22 - JORNADA

Organo de prensa de la Federación de Estudiantes Universitarios del

27076

Uruguay en el exterior - FEUU.

23 - PROPUESTA SOCIALISTA Y LIBERTARIA

Se imprime en Suecia.

Organo de difusión de los "Núcleos de Resistencia "29 de Octubre", de Orientación anarquista.

24 - RESPUESTA

Publicación bi-mensual.

Organo de difusión de la Corriente (frente interno del F.A.) integrado por el M.I. 26 de Marzo, C.A.U., M.R.O., y 9988.

Se imprime en Madrid - España.

Responsable: Mario Benedetti.

25 - BOLETIN DEL MOVIMIENTO "PATRIA GRANDE"

Posiblemente mensual.

Se imprime en Francia - responsable Enrique Erro y en México Roberto Ares Pons.

Boletín informativo del Movimiento que dirige Enrique Erro.

26 - PUBLICACIONES EDITADAS POR LA EDITORIAL "CONO SUR"

Tiene su sede en Madrid - España.

Responde al P.V.P.

27 - PUBLICACIONES EDITADAS POR LA EDITORIAL ZELMAR MICHELINI

Tiene su sede en Francia.

Responde a grupos subversivos, preferentemente a Nuevos Tiempos.

28 - CADENA MUNDIAL DE INFORMACION Y SOLIDARIDAD CON URUGUAY

Organo de prensa de los Comités de Defensa de los prisioneros políticos uruguayos que funciona en el extranjero.

29 - F.E.U.U. INFORMA

Boletín informativo de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay.

Publicación mensual.

30 - JUSTICIA

Organo del P.C.R. (Partido Comunista Revolucionario del Uruguay)

Dirección postal: BOX 3059 - 143-03 VARBY-GARD.

Suecia.

31 - PRENSA LIBRE

Organo del P.C.R.U., para la construcción del Frente Antifascista.

Dirección postal: BOX 3059 - 143-03 - VARBY-GARD

Suecia

32 - BOLETIN INFORMATIVO DEL C.D.U.

Organo Oficial del grupo de Convergencia Democrática Uruguaya.

Boletín mensual - se edita en México.

Dirección postal: INSURGENTES SUR 1510 - Desp. 103 - Colonia Credito Constructor - 03940 - MEXICO D.F.

33 - BOLETINES DE LA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES DEL URUGUAY

Boletines editados en el exterior, por el Comité Coordinador de la C.N.T.

34 - BOLETINES INFORMATIVOS DEL FRENTE AMPLIO

Publicaciones oficiales del F.A. en el exterior.

35 - BOLETIN INFORMATIVO DE AMNESTY INTERNACIONAL

Publicado en Londres - Inglaterra - 10 SOUTHAMPTON STREET.
Es impreso en Barcelona, España.
PUBLICACION mensual. También se publica un informe anual.

36 - BOLETIN INFORMATIVO DEL CIPEURAN

Organo Oficial del CIRCULO DE PERIODISTAS URUGUAYOS ANTIFASCISTAS.
Tiene su Sede en México - NUEVO LEON 144 - Of. 101, México 11 D.F.
Este Circulo es filial de la Federación Latinoamericana de Periodistas.

37 - BOLETIN DE NOTICIAS - AMERICA LATINA

Publicación mensual.

(AA) OPTO. I PROC. 4/III/14

38 - LIBER ARCE

Organo de la Unión de Juventudes Comunistas en el Exterior.

39 - SIN CENSURA

Periódico internacional para América Latina.
Tiene su sede en el N°1648 -NEWTON STREET- N.W. WASHINGTON D.C.
Redacción y suscripciones en el 5 RUE GEORFFROY MARIE 75009 - Paris.
Es impreso en SUBURBAN RECORD 7660 FENTON STREET SILVER - MARYLAND-EE.UU.

40 - HECHOS Y COMENTARIOS

Organo oficial de los Grupos de Acción Unificadora - G.A.U.

41 - ALTERNATIVA

Publicación trimestral.
Editado en Estocolmo - Suecia.
BOX 1028 - 162 - 12 VALLINGBY

42 - INFORMACIONES Y DOCUMENTOS

Diario del Partido Por la Victoria del Pueblo

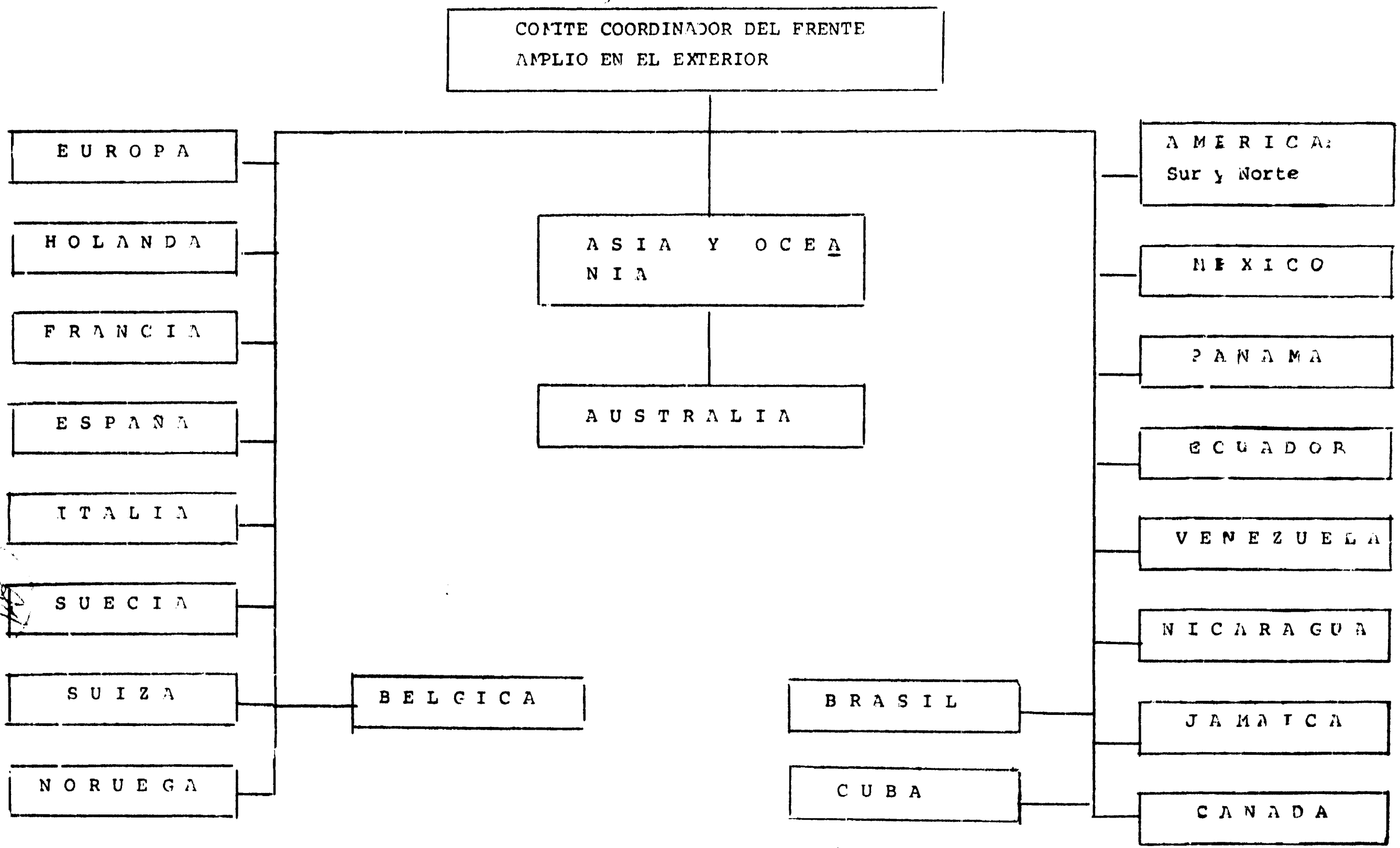
COMITE COORDINADOR DEL FRENTE AMPLIO EN EL EXTERIOR
EUROPA
HOLANDA
FRANCIA
ESPAÑA
ITALIA
SUECIA
SUIZA
NORUEGA
BELGICA
ASIA Y OCEANIA
AUSTRALIA
AMERICA: Sur y Norte
MEXICO
PANAMA
ECUADOR
VENEZUELA
NICARAGUA
JAMAICA
CANADA
BRASIL
CUBA

27076

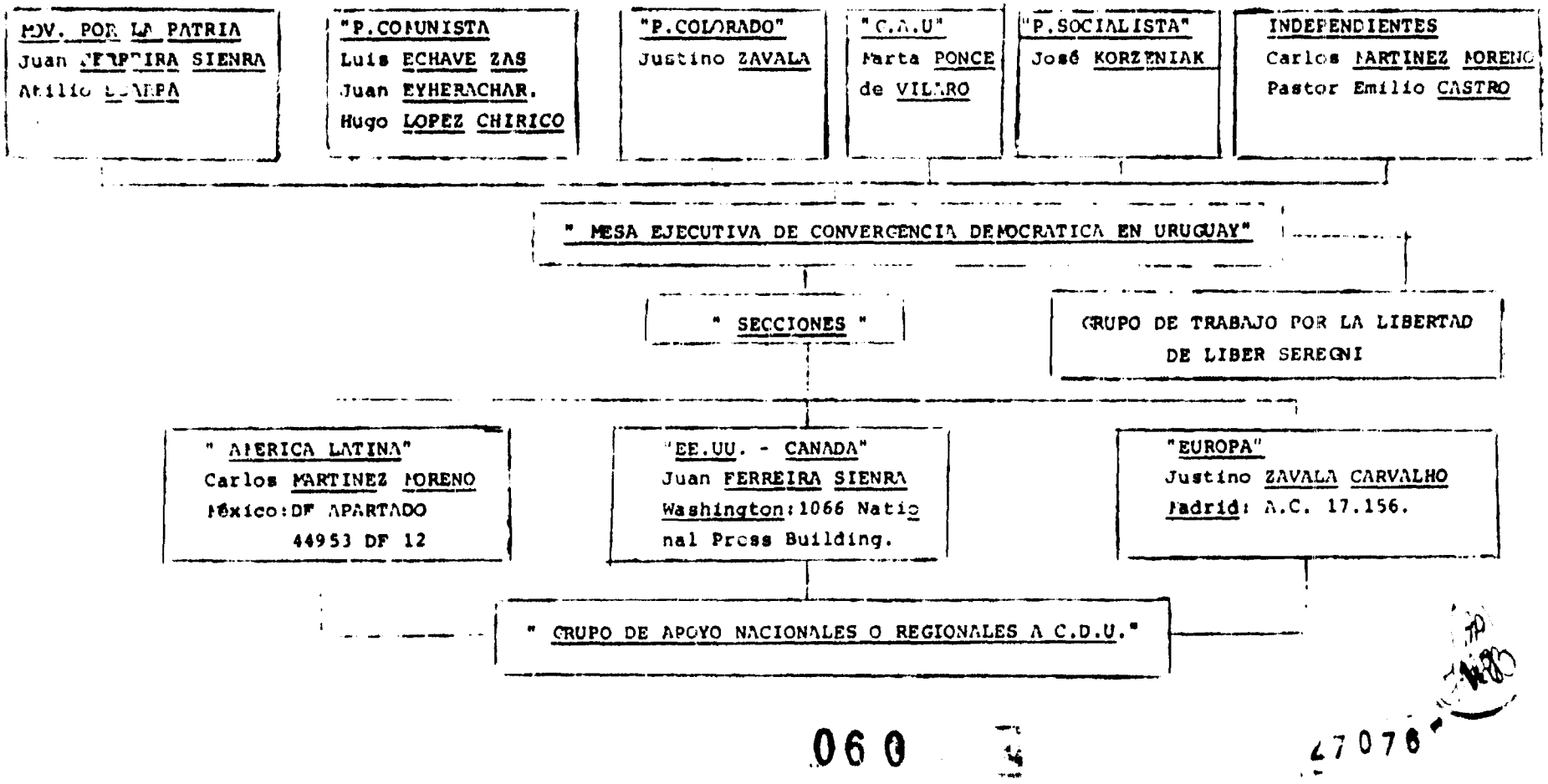

AM
DPTO. I
PROC
2017

060

47076

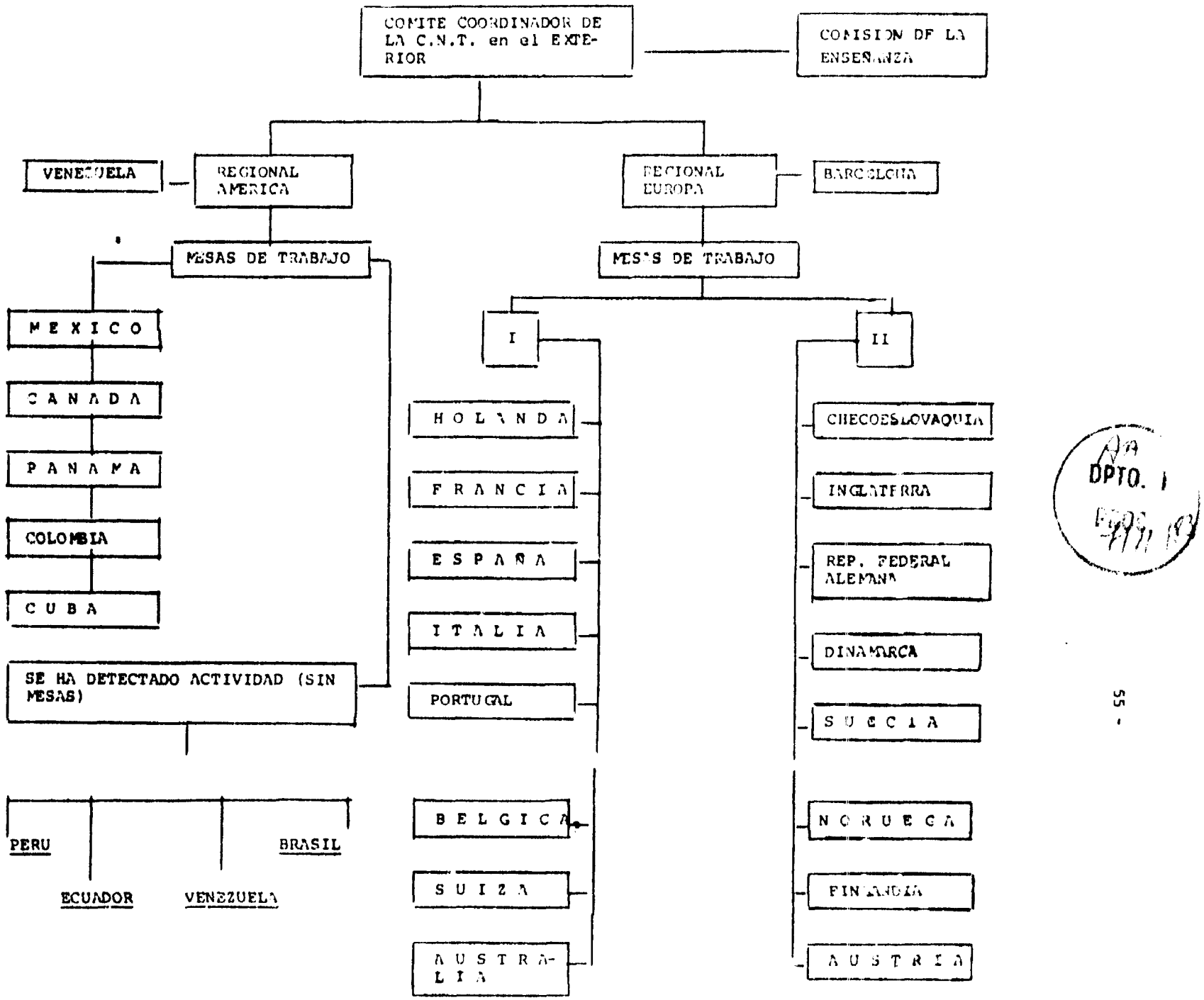
COMITE COORDINADOR DE LA C.N.T. en el EXTERIOR
COMISION DE LA ENSEÑANZA
VENEZUELA
REGIONAL AMERICA
REGIONAL EUROPA
BARCELONA
MESAS DE TRABAJO
MESAS DE TRABAJO
MEXICO
CANADA
PANAMA
COLOMBIA
CUBA
I
II
HOLANDA
FRANCIA
ESPAÑA
ITALIA
PORTUGAL
CHECOESLOVAQUIA
INGLATERRA
REP. FEDERAL ALEMANA
DINAMARCA
SUECIA
SE HA DETECTADO ACTIVIDAD (SIN MESAS)
PERU
ECUADOR
VENEZUELA
BRASIL
BELGICA
SUIZA
AUSTRALIA
NORUEGA
FINLANDIA
AUSTRIA

DPTO. I

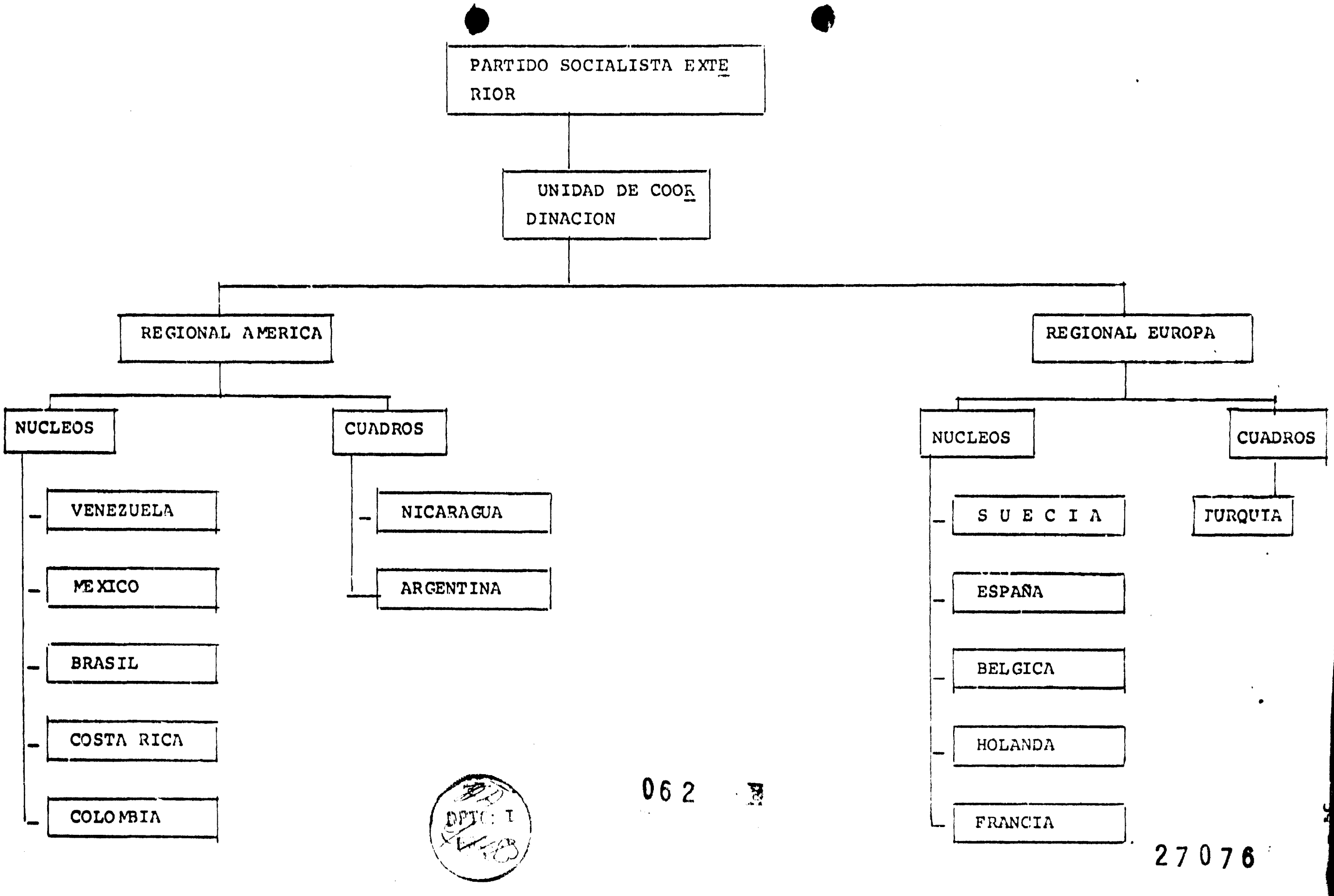
PARTIDO SOCIALISTA EXTERIOR
UNIDAD DE COORDINACION
REGIONAL AMERICA
REGIONAL EUROPA
NUCLEOS
CUADROS
NUCLEOS
CUADROS
VENEZUELA
MEXICO
BRASIL
COSTA RICA
COLOMBIA
NICARAGUA
ARGENTINA
S U E C I A
ESPAÑA
BELGICA
HOLANDA
FRANCIA
TURQUIA

DPTO. I

27076

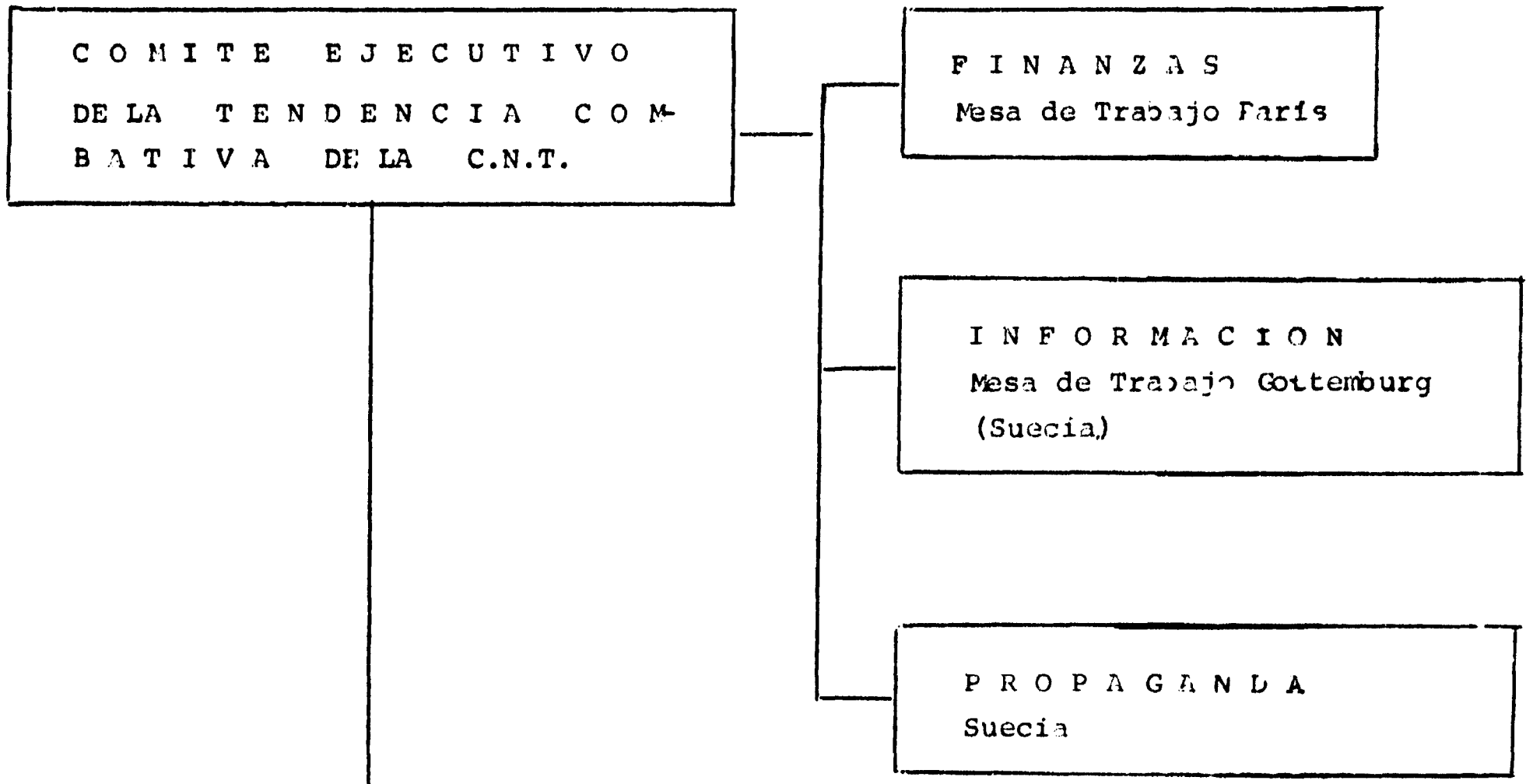

DPTO. I
PROC.

063(A)

27076

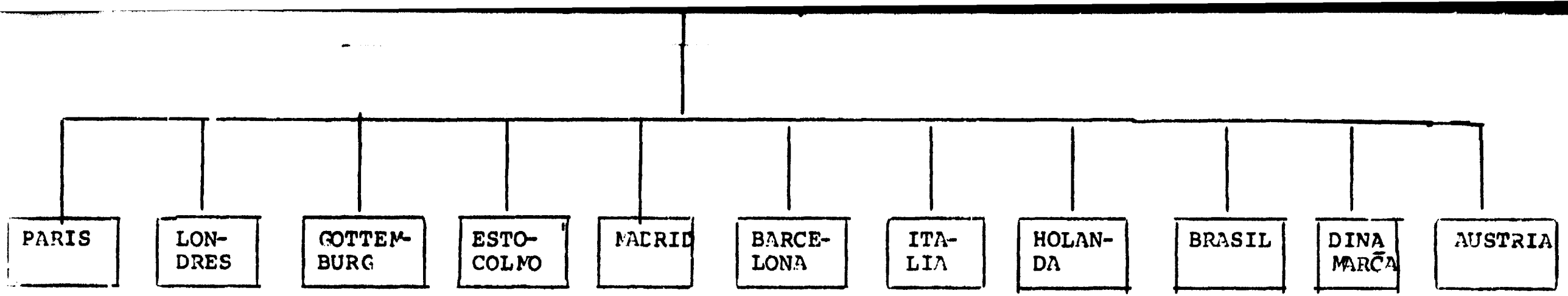

CADA MESA DE TRABAJO FUNCIONA DENTRO DE LOS GRUPOS LOCALES DE LA C.N.T.

EN TODAS LAS MESAS HAY UN RESPONSABLE DE FINANZAS - INFORMACION Y PROPAGANDA

LA MILITANCIA PROVIENE DE LOS SIGUIENTES SINDICATOS

FUNSA - SUNCA - CUERO

F.U.S. - TABACALEROS - GASTRONOMICOS

F.D.E.B. - QUIMICA - ADEOM

C.O.T. - S.U.A.N.P. - FED. ANCAP.

OBRAS PUBLICAS - ATMA - A.E.B.U.

FED. NAL. PROFESORES - A.P.U. - FRIGORIFICOS

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD - RADIO Y T.V.

DEPTO. I

063/B

27076

MESA EJECUTIVA PROVISORIA

- F. A.
- T.C. - C.N.T.
- F. E. U. U.
- C. D. U. (Cte. por Libertad de SE RFGNI

FRENTE DE MASAS

- CUADERNOS DEL 26
- REVISTA "CUESTION"

AGRUPACIONES

- AMSTERDAN
- LIEJA
- BRUSELAS
- GINEBRA
- GENOVA
- MADRID
- BARCELONA
- PALMA DE MALLORCA
- MEXICO
- ESTOCOLMO
- LUND
- VAXJO
- MALMO
- LA HABANA
- STGO. DE CUBA
- PARIS
- MELBOURNE
- BRASIL
- PERU
- CARACAS
- MONTEVIDEO

DPTO. I PROC.

064 27 0 7 6

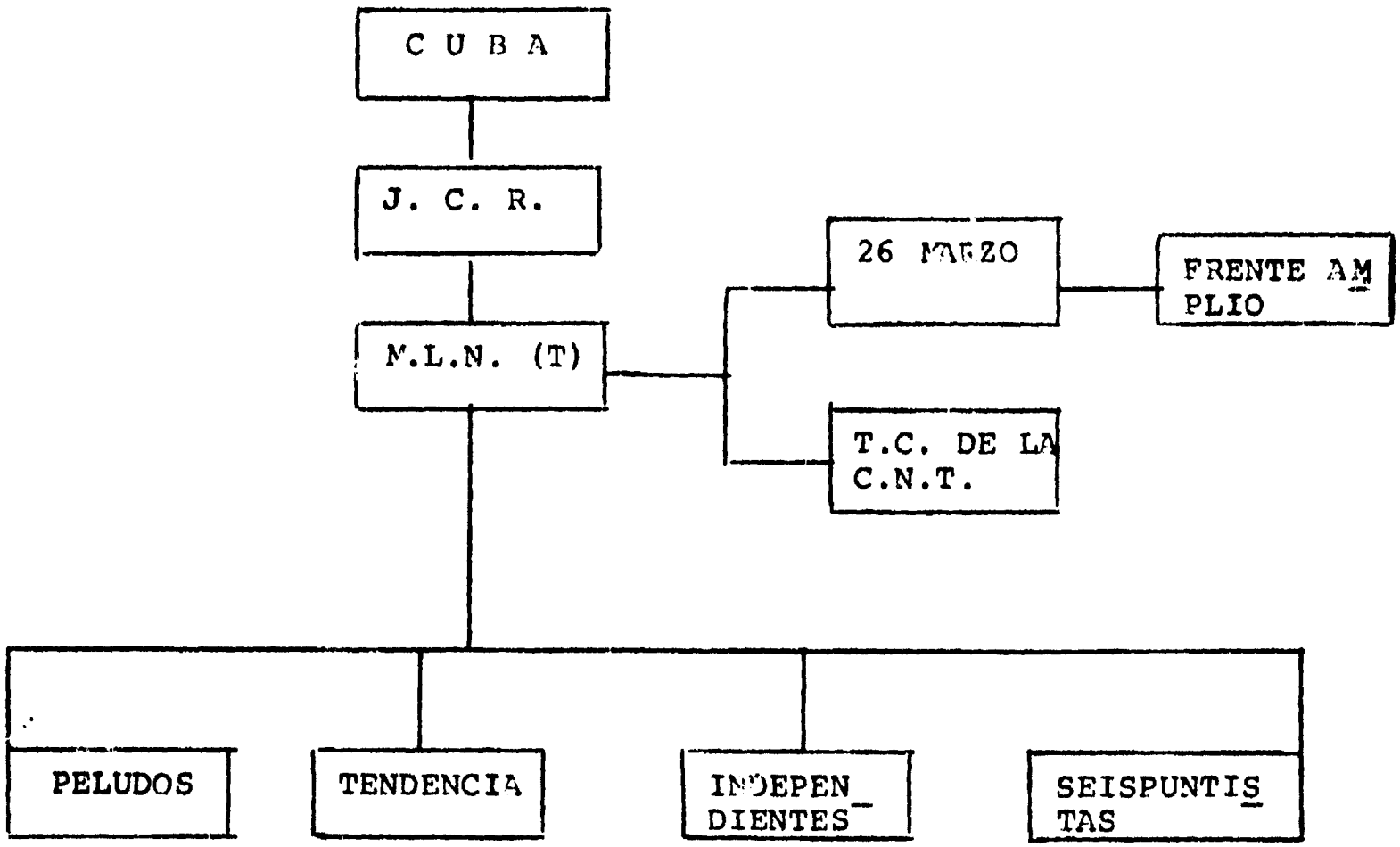

FRENTE POLITICO - La Corriente - 26 Marzo en el F.A.

FRENTE SINDICAL - Tendencia Combativa de la C.N.T.

PROPAGANDA - Liberación del M.L.N. (T)
Cuestión del 26 M.
Cuadernos del 26 M.

065

27076

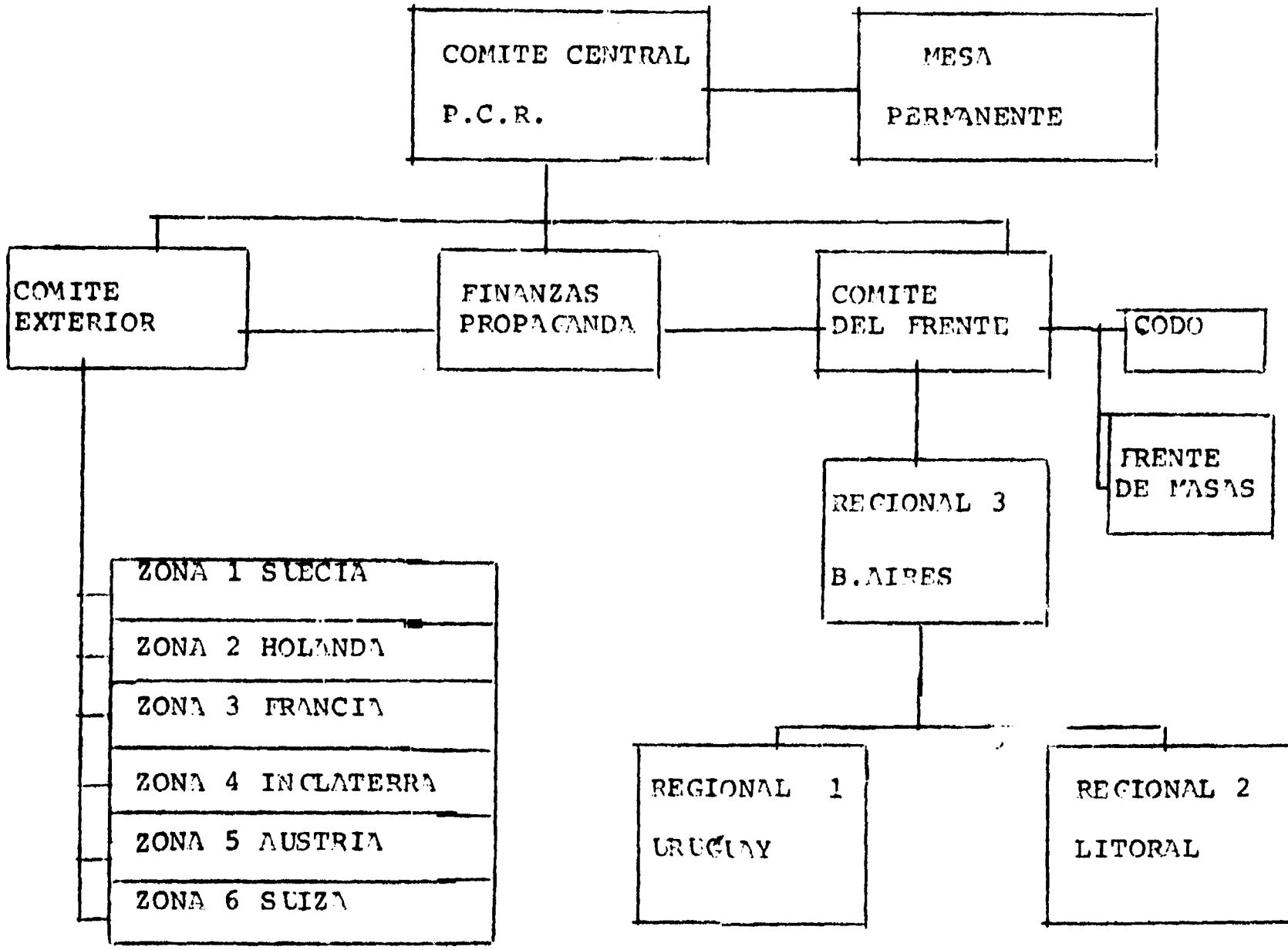
COMITE CENTRAL
P.C.R.
MESA
PERMANENTE
COMITE
EXTERIOR
FINANZAS
PROPAGANDA
COMITE
DEL FRENTE
CODO
FRENTE
DE MASAS
REGIONAL 3
B.AIRES
ZONA 1 SUECIA
ZONA 2 HOLANDA
ZONA 3 FRANCIA
ZONA 4 INGLATERRA
ZONA 5 AUSTRIA
ZONA 6 SUIZA
REGIONAL 1
URUGUAY
REGIONAL 2
LITORAL

066

27076

RELACION DE PERSONAS MENCIONADAS EN EL DOCUMENTO 2707o. ORDENADO ALFABETICAMENTE
EL DOCUMENTO CONTIENE 66 PAGINAS

NOMBRE Y APELLIDO	PAG	PAIS
ABELENDA BUZO Inés Graciela	43	Holanda
ACEVEDO DURAN Angel Juan	16	
ACHARD CANABAL Diego	10-13-14	México
ACOSTA Mario	12	Perú
ACOSTA NEIRA Domingo	26	Suecia
ACOSTA SILVA Oscar	19-20	España
ACUÑA AGGERO Abel Ramón	26	Argentina
ADANO KOBASIO de COSTA María Luisa	26	Francia
ADOURIAN Antonio	22-24	
ADOURIAN BEDOIAN Antranic	30	Suecia
AGNELO RIOS Teodoro	26	Francia
AGUIRRE BERHORET Emilio	43	
ALANIZ José	37	
ALBERTI ALE José Pedro	26	Alemania
ALBERTINI ANGELINI Urielle Epifanio	16	México
ALBERTONI Nelson	15	R D A
ALCALDE BAYVIERE Walter Hugo	16	México
ALCORTA Alfredo	42	
ALEMANY VIÑAS Luis Bolivar	30	Francia
ALEURRE SUAREZ Máximo	38	
ALMADA RODRIGUEZ Alexis R	30	Suecia
ALMIRON Carlos	16	
ALONSO FIRPI Noemí	26	Francia
ALTESOR Alicia	15	
ALTESOR FUENTES Carlos María	19-21	C Rica
ALVAREZ DAISSON Graciela	43	
ALVAREZ DAISSON Sandra	44	
ALVAREZ FERREIRA Walter Tomás	44	
ALVAREZ HERNANDEZ Romeo José	34	Brasil
ALVAREZ MORENI Italo Eliacim	34	
ALVAREZ RAMONDINO Miguel Angel	34	Brasil
ALVEZ SOSA de MARTINEZ Susana Wilma	44	Suecia
ALZOGARAY FABRE de PASTRANA Alicia E	49	
AMARILLO SCARAVELLI de COHEN Miriam G	50	Suecia
AMARO DELGADO Sixto	12-13-22	Venezuela
AMAYA Walter	16	
AMIR PERCEL Carlos María	34	
AMIR PERCEL Eoranin	39	
AMIR PERCEL Kimal Nur	25-30	Francia
AMORIN AGUIRRE Jul	26	Francia
ANDREOLI VAINCHAVICIUS Selva	16	
ANGELO Miguel Claudio	34	Brasil
ANTUÑA FACAL Luis Raúl	44	
ANZALONE CANTONI Laura	44	
ANZALONE CANTONI Paolo Rafael	44	Brasil
ANZELMI DEL PRATO Rodolfo Artigas	16	Argentina
ANZELMI VALDENEGRO Enrique	16	Argentina
ARANCIBAR Antonio	10	EE UU
ARAUJO ALVAREZ Ricardo	16	
ARAUJO FELICE de ERLICH Ana	30	Alemania
ARCHINELLI GAMBA Eloio	16	
AREMANI VIÑAS Luis Bolívar	25	
ARENA OJEDA de PORRAS María Zulema	38-39	
ARES CLAR Gonzalo	9	
ARES PONS Roberto	8-57	México
ARGIMON LAZAGA Eneoardo J	26	Cuba
ARISMENDI Rodney	12	URSS
ARRIETA RAICES Carlos Roberto	34	Cuba
ARRIETA RAICES Néstor Homero	26-34	Brasil
ARRIETA RAICES Néstor Homero	26-34	Cuba
ARTAGAVEITIA Marta	30	Suecia
ARTIGAS ANTUNEZ de BROMBERG Selva Aurora	44	

PTO. 1
FOLIO
AM

ARTIGAS DE YORIO Circe	26	Argentina
ASCONEGUY BAS Anir	16	
ASTAPENKO KARPELISCHIK Daniel	26	Cuba
AYALA ABIELA Germinal	16	
AZAMBUJA María Ecilia	14	México
AZZARINI BOCCIARDO Laura	44	
AZZIS ANSUK María	47	Argentina
BACIGALUPI GROSSO Julio César	44	
BADASSARI BARBOZA Daniel	23	España
BALA DONATO Enrique	19-21-23	Colombia
BALA DONATO Enrique	19-21-23	Venezuela
BALADAN GADEA Rúben Alfredo	27	
BALBI Almar	16	
BALBIANI BENITEZ Harrys	23	Holanda
BALBIANI SAAVEDRA Harley	9	Holanda
BALBIANI SAAVEDRA Harrys	13	Holanda
BALDASSARI BARBOZA Daniel	12-13-22-23	Holanda
BALDUVINO MARQUEZ Amabela	30	Francia
BALESTRA de ABDON Alba Elida	30	Argentina
BALIÑO de BLEIER Rosa	15	Hungría
BALLESTEROS Elvira	27	Argentina
BALZANO PIRIZ Néstor Juan	16	
BANDERA LIMA Antonio	25-26-27-05	Cuba
BARAIBAR FIGUEREDO Julio Miguel	33	Suecia
BARCELO PENA Jorge Italo	44	
BARCI MARTINEZ Heber	27	
BARHUM KNOURY de PRESNO María	44	Suecia
BARRAFAN Atilio	16	
BARRANTES Alfonso	11	Perú
BARREIRO PEREZ Ricardo Raúl	44	
BARREIRO SANCHEZ Fernando	30	Francia
BARRIENTOS HERLING Roberto Haroldo	44	
BARRIOS LEMME Luis Eduardo	30	Suecia
BARRIOS MUSTO Daniel	8-13	México
BARROSO MORA Pablo Enrique	16	México
BATISTA Patricia	16	R D A
BAZZANO AMBROSONI Horacio	12	México
BEHAR WAINSTEIN Samuel	9-12-13	R D A
BEHAR MENACHE Jaime	39	
BELOQUI Miguel	55	Suecia
BELOQUI Miguel Angel	34	Suecia
BENECH Claudio	15	Brasil
BENEDETTI FARRUGIA Mario Orlando	8-10-26-37-57	Cuba
BENEDETTI FARRUGIA Mario Orlando	8-10-26-37-57	España
BENIA PRAT de CLADERO María del Socorro	50	Francia
BENTABERRI BENITEZ Eugenio	16-14	Suecia
BENTABERRI CORBELO Eugenio	24	R D A
BENTANCOUR María	22	
BENTANCOURT SOSA Daniel Rolando	44	Suecia
BEREAU SANCHEZ Ana María	27	Argentina
BERGAMINO SOSA Ariel Arturo	20	Suecia
BERMUDEZ Dominguez	16	
BERNAL Luis P.	27	
BERRAMENDI Fernando José	31	
BERRETA SOUZA Washington	27	Europa
BERRUTI Salin	16	
BERTALMIO DIAZ Eduardo Mario	16	
BERTERRECHE ACOSTA Osvaldo Diego	16	México
BERTOLINO SIRITTO Luis Alfredo	34	Brasil
BETARTE BENITEZ Sergio Ramón	27	Colombia
BIEDMAN Patricio Antonio	42	
BIERRE DIAZ Lidia Elena	39	
BILLORON ROVIRA Ana Nina	31	Francia
BISSIO Beatriz	9-55	Brasil
BISSIO Roberto Remo	55	Brasil
BLANCHIN HOURCADE Renee	37	
BLANCO GONZALEZ Jorge Mario	27	
BLANCO de WHITELAW Marne	31	Francia
BLASINA José Luis	23	México
BLASINA MOREIRA José Luis	19-21	México

BLAZINA José Luis	8	México
BLEIER Eduardo	12	Hungría
BODNER PALEFF Guillermo	16	México
BOGLIACCINI BADANO Brenda	44	Francia
BONAFON Attilio	16	
BORCHE COSTA Carlos	14	México
BORDACOSTA Jorge	16	
BORDONE BREMERMANN Jorge Federico	34	Brasil
BORGES SARAVIA Griselda	31	Suecia
BORTHERY MEIRELES Juan Luis	44	Europa
BOUQUET SABAT Daniel	13-22-23	México
BOUQUET SABAT Daniel	13-22-22	Venezuela
BOUZAS MARCHESE Carlos	13-22-23	España
BOUZOLO Ana	21	Brasil
BRAIDOT CARVIÑO Daniel Alfredo	44	C Rica
BRAIDOT FERRANTE Blas	14	México
BRALICH ROSSI Jorge	44	
BRAYER de PEREZ Sonia	22	
BROMBERG LEDNER Isaac	44	Suecia
BRUERA Leopoldo	12	Cuba
BRUZZONE MOREIRA María del Carmen	44	Italia
BUENO PEREZ Frank Z	21	Francia
BUÑO Indalecio	22	
BUQUET Daniel	8	México
BUTAZZONI Fernando	38-39	L Habana
BUTAZZONI Fernando	38-39	Cuba
CABEZAS NUÑEZ Juan José	31	Suecia
CABRERA BRITOS Rudy Omar	11-27-34	Brasil
CABRERA ESTEVEZ Adriana Gladys	44	Suecia
CABRERA PIÑON Sarandí	27	Italia
CABRERA SEPULVEDA Walter Manuel	34	Brasil
CABRERA SUREDA Arapey	32-33	
CAETANO CAMIROTTI Juan Alberto	44	
CAETANO HARCAIN Tabaré Roberto	44	Francia
CALEGARI de CACCIAVILLANI Nidya	27	Brasil
CAMBRE MARTINEZ Jorge N	16	
CAMPELL MARTINEZ Adolfo	27	Bélgica
CAMPO TOSCANO Nora Elena	27	Europa
CAMPODONICO CARDONA César	14	México
CAMPOREALE CALZADA Sergio	44	Italia
CAMPOS TOSCANO Nora	31	
CANDAN GRAJALES Alfredo	31	Suecia
CAPORALE CALZADA Sergio	27	Italia
CAPUCHO RODRIGUEZ María Inés	27	
CARBAJAL José	39	
CARBAJAL PIRRA Eros	8	
CARDOZO GUATINI Admemar	44	
CARDOZO Gerónimo	10-55	EE UU
CARDOZO Gerónimo	10-55	Brasil
CARIDES CAMPOS José	44	
CARITAT THEBUBOZ Ricardo	12-16	
CARITAT THEBUBOZ Ricardo Juan	12-16	México
CARLEVARO BOTTARO Carlos	37	México
CARLEVARO BOTTARO Emilia Marta	26	Cuba
CARLEVARO Carlos	16	
CARPANESSI NADAL Roque Mario	27	Argentina
CARRION LLOVET Hugo	38	
CARROZINO Jorge	9-14	México
CARROZINO Jorge	9-14	Francia
CARVALLO BESPECIANO Carmen C	27	Bélgica
CASARIEGO PALUMBO Hugo Roberto	44	Italia
CASCO OLIVERA Carlos Eduardo	38	
CASTELUCCI ACOSTA de RUGNON Belkis M	38	
CASTELVECHI VELAZQUEZ Pablo	31	Europa
CASTILLO SEQUEIRA Washingtonca	14	México
CASTRO ACOSTA Carlos Amado	44	
CASTRO AÑASCO María Lilia	27	Europa
CASTRO Pastor Emilio	10-60	
CASTRO ROBLEDO César Daniel	16	
CATOLICA PERALTA José Eduardo	34	

PROC AH

CEBALLOS SILVEIRA Miriam Dalva	44	Perú
CENTURION ALEMAN Daniel Gustavo	44	
CERUTTI DE SACCHI PASSO Stela Maris	16	Cuba
CHARLO FILIPOVICH José Pedro	44	
CHARQUERO LEIB Karina	27	Suecia
CHARQUERO URAN Gutember	38	
CHASALE Carlos	15	Cuba
CHAVEZ ALVAREZ Fernando Luis	40	
CHIACONE Antonio	16	
CHIZZOLA CANO Eduardo Efraín	44	
CIGANDA CHA Raúl Eduardo	39	
CIRILLO ORTIAGA José Pedro	44	
CLADERA PEREIRA Luis Eduardo	49	Francia
CLAPS SOBRERO Alejandro David	38	
CLEMENTE BATALLA Blanca Haydee	44	
CLOTA L	11	
COLEFF GUALCO Violeta Estner	16	Cuba
COLLAZO Ariel	10	
COLLINS FIGUEREDO Eduardo	31	Francia
CONCHON DIT-OSWALD Jean Franck Marc	34	Francia
CONCIGLIO AGUERRE de LLOVERAS Marigen C	34	Brasil
CONSTANZO RUIZ Paulina	27	Suiza
CORBO ACOSTA Eliseo Waldemar	31-42	Holanda
CORES PEREZ Hugo	43-44	España
CORES PEREZ Hugo Andrés	43-44	Francia
CORREA FERREIRA Alberto William	44	Argentina
CORTELETTI DE LEON Sergio Alfredo	27-34	Brasil
COSIO PRATS Hugo Carlos	34	
COSTA ACOSTA Bernardo	27	
COUSIN CANTONI Ricardo Jesús	27	Cuba
COUTO CHASSALE Alfredo Enrique	16	México
COUTO Miguel	16	Argentina
CRIBARI PERRONE Rafael	13-19-23	Panamá
CRIBARI PERRONE Rafael	13-19-23	Venezuela
CUADRADO LARRARTE de GONZALEZ Zully I	49	
CUBAS SIMONE Elsa	16	Cuba
CUBAS SIMONE Luis Víctor	16	
CUELLO DA COSTA Dora Estner	44	Suecia
CULTELI CHIRIBAO Andrés Félix	26	Cuba
CURBELO LOPEZ Graciela	44	Suecia
CURBELO María Elena	24	Nicaragua
CURBELO VARELA Carlos Ariel	17	
CURROTTO Luis Héctor	34	Brasil
CUTINELLI CHIRIBAO Andrés	42	
D'AIUTO SOLER Haydee	31	Francia
D'AMBROGGIO MAURENTE Norma	31	Holanda
D'ANGELO Carlos	47-56	Suecia
D'ANGELO HERNANDEZ Carlos Alberto	47-56	
DA COSTA BRITOS Ana María	27	Alemania
DA COSTA PEREIRA Rodolfo	14	México
DA LUZ GONZALEZ Pedro	44	
DA SILVA Luciano	9-10-24	Suecia
DA SILVEIRA CHIAPPINO Graciela Teresa	44	
DABARCA GONZALEZ Carlos María	44	
DAFENA ARIAS Luis Daniel	27	Argentina
DE BEARES Gina P	10	EE.UU
DE LEON AROSTEGUI Rúben Domingo	17	México
DE LEON BERMUDEZ Roberto	44	
DE LEON IPARRAGUIRRE Cándido	45	
DE LEON LOPEZ Aníbal	34	Brasil
DE LEON RUIZ de DE LEON Norma G	45	
DE LOS SANTOS Benin	14	México
DE LOS SANTOS DIAZ Elba María	17	México
DE LOS SANTOS DIAZ Lorenzo	17	Cuba
DE LUCIA GRAJALES Aníbal	27-31	
DE LUCIA GRAJALES Liber F	27-31	Brasil
DE MARSILLO CORE Horacio	27	Argentina
DE MELLO Luisa	47	
DE OLIVERA Joana	39	
DE VITA DE CUADRA de FALERO Carina	2-	Suecia

DEAFONTOURA Juvelino Andrés	30	
DEAK Livia	15	Hungria
DEAN BERMUDEZ Nelson Eduardo	44	Suecia
DEBELLIS Daniel	15	Suecia
DEFILIPPI MADARIAGA Ledda Lilia	27	Noruega
DEL CASTILLO PEREZ Luis Alberto	45	
DEL CIOPPO FOGLIACO Américo Celestino	14	México
DEL PINO Luis	50	Suecia
DEL'ACQUA Aldo	37	Suiza
DELFINO ESPINOSA José Luis	47	Austria
DELGADO SEJAS Dardo Manuel	14	México
DELL'ACQUA HUGET Mario	38	
DEVICCIOLA GARCIA Juan José	27	Suecia
DIAZ AZPIROZ María Beatriz	39	
DIAZ Augusto Andrés	45	Francia
DIAZ BERDAYES José Felix	45	España
DIAZ CHAVEZ José	19-20	España
DIAZ CHAVEZ José Enrique	19-20	España
DIAZ CLAVIJO Félix	12-13-22-23	Checoes
DIAZ MOQUIEL Raúl Enrique	17	
DIAZ PEREZ Miguel Angel	34	Suecia
DIBARBURE ICASURIAGA Hugo	9-13	España
DIBELLO BARRIOS Aníbal	17	
DO MOURI PEREIRA de FABREU Celia Norma	50	
DOMINGUEZ RIVEIRO Manuel	28	Francia
DROMAS RAMOS Miguel	24	
DUBRA AMARELLE Luis María	33	
DUCASSON CARDIAL de LEGUIZAMON Claride	28	Suecia
DUHALDE BARRETO Jorge Neeton	38	
DUTRA Zelmar	45	
DUTRENIT Hugo	17	
ECHAGUE ZAPETTINI de PRIETO María Selva	45	Francia
ECHAVE ZAS Luis	8-10-12-13-60	México
ECHEVESTE Julio	15	Suecia
ELENA PERCOVICH Ricardo José	26-28	Cuba
ELGUE MAGLIOCA Gabriel	34	
ELGUE MAGLIOCA Sergio	35	Suecia
ELIZALDE GONZALEZ Estela Rivera	17	Cuba
ERLICH SZALMIAN Ricardo	31	Alemania
ERRO Enrique	57	Francia
ESCOBAR APARICIO Juan	17-23	México
ESCOBAR Aparicio	13	México
ESCUDERO MATOS José Manuel	17	Cuba
ESPIGA CORBO Darío Antonio	45	
ESPINOSA FERREIRA Carlos Jesús	13-23	Portugal
ESTAVILLO GIRO Eduardo	45	
ESTEFANELL GUIDALI de ESTEVEZ Luz Cn	31	Europa
ESTELA Jorge —STELLA	39	
ESTEVEZ Olga Raquel	31	Europa
ESTEVEZ PEREYRA Sergio Omar	35	
ETCHEGARAY GARCIA María Cristina	45	
EYHERACHAR DIAZ Juan	13-10-60	México
FABREU ESTEVES Sergio Ricardo	50	
FADOL CESIN Omar	17	
FADOL RISSO Laura	17	Cuba
FADOL RISSO Olga Janette	17	
FALCONE PAOLETTI Carlos Emilio	47	Holanda
FALERO MONTES DE OCA	65	
FALERO MONTES DE OCA Gabino	25-26-28	Francia
FANTONI Vicente	35	Italia
FARIAS LEEDUSKKA Pablo León	45	
FASSANO Carlos	8-9-22	México
FASSANO MARTENS Carlos	8-9-22	Venezuela
FAVIER RATIN de CARPANESSI Estela	28	Argentina
FERNANDEZ BEZZOLI de PUCUROL Mirta	28	Suecia
FERNANDEZ CORREA Washington	17	Cuba
FERNANDEZ FERNANDEZ Luis	13-23	Cuba
FERNANDEZ GALEANO Miguel Angel	45	España
FERNANDEZ IREGARAY Guillermo Julio	28-34-35-37	Francia
FERNANDEZ IREGARAY Guillermo Julio	28-34-35-37	Suecia

PROC.

FERNANDEZ IRIGARAY Guillermo Julio	28-34-35-37	Brasil
FERNANDEZ Juan S.R.V	17	
FERNANDEZ LOPEZ Otelia	15-22	Suecia
FERNANDEZ Luis S.R.V	12	Cuba
FERNANDEZ Mirta Graciela	45	España
FERNANDEZ PASCUAL Omar	17	Argentina
FERNANDEZ PEREZ Miriam Rosa	45	Holanda
FERNANDEZ RIVEIRO Luis Felipe	35	Cuba
FERRANDO Federico	39	
FERREIRA BARBOZA José	28-31	Europa
FERREIRA CABRERA José Luis	15-17	México
FERREIRA Clara	32	
FERREIRA DA SILVA Luis Albert	45	
FERREIRA Juan Raúl	39	
FERREIRA MEDINA Arturo	35	Venezuela
FERREIRA SIENRA Juan	10-11-60	EE UU
FERRER IBAÑEZ Pedro	28	Italia
FERRER IBAÑEZ Puro Constancio	28	Colombia
FERRON GANDOZ Fernando	28-31	Noruega
FERRON GANDOZ Fernando	28-31	Suecia
FERRON GANDOZ Julio	28	Europa
FERRON GANDOZ Luis	38	
FIGARI NEVES Andrés	45	
FIGUEIRA DE LEON Elba	20	Venezuela
FIRMENICH Mario	11	Argentina
FLEITAS Arturo	14	México
FLORES Daniel	17	
FOLLI Luis	17	
FRANCO Luis	8	
FUENTES Carlos	24	Australia
GADEA TRINCAVELLI Luis A	39	
GADES Antonio	39	
GAGGIANI BONILLA Ariel	20	Suecia
GALEANO CRUCCI Felipe	35	Brasil
GALLO SOSA Ernesto	49	
GALLO SOSA Mario Ernesto	47	Argentina
GALUP MEDINA Mario Hugo	14	México
GALUSSO QUIÑONES María del Carmen	20	Suecia
GARBARINO FREIRE Héctor Arturo	45	
GARCIA BORBA Carlos Alberto	17	
GARCIA CASTIGLIONE Mario Edison	17	México
GARCIA Estela	8	
GARCIA Omar	28	
GARCIA RODRIGUEZ América	45	Argentina
GARCIA TASANDE María Esther	28	Francia
GARGANO OSTUNI Reynaldo	8-9-10-19-20	España
GARIN LANERI Julio Aldo	28	Holanda
GARIN LANERI Loreley Iberia	28	Holanda
GATTI ANTUÑA Mauricio Raúl	43-45	España
GAYOSO JAUREGUY Cecilia Irene	45	
GELPI CACERES Leonardo	28	Europa
GIANICHINI Walter Rúben	49	
GIL GOUGEON de PIRIZ Celia Claris	9-20-21	Bélgica
GIL de PIRIZ Celia	9-20-21	Holanda
GILMET Fernando	39	
GIMENEZ ARBALLO Alaídes Luján	45	Noruega
GIMENEZ GUYER Aníbal Cristian	45	España
GINOTTI Lorenzo	17	
GIORGI VERCELLINO Eduardo José	31	
GOGGI Ernesto	13-22-23	Italia
GOGGI PERERA Ernesto	13-22-23	Italia
GOMENSORO RIVEROS Roberto Javier	47-48	Suecia
GOMENZORO Roberto	50	Suecia
GOMEZ LOMBARDI Héctor	50	
GONNET MAINO de QUIROGA Sonia M	28	Argentina
GONZALEZ Armando	12	
GONZALEZ BERMEJO Ernesto	28	Suecia
GONZALEZ GONZALEZ Daniel	49	Argentina
GONZALEZ GUYER Julián	35-37	Suecia

GONZALEZ José Sarandí	33	Suecia
GONZALEZ LAGO Manuel María	9-13-17	Cuba
GONZALEZ LAGOS Manuel María	9-13-17	Jamaica
GONZALEZ LARREA Emilio Antonio	49	Suecia
GONZALEZ LUGA Elsa	17	Cuba
GONZALEZ PETRAGLIA Fernando	28	Bélgica
GONZALEZ SAGARDIA Hugo Washington	33	Brasil
GONZALEZ SOUZA Alba Nélida	28-38	Francia
GONZALEZ SOUZA de LEZAMA Alba Nelda	28-38	Suecia
GONZALEZ SOUZA de LEZAMA Alba Nelda	28-38	Francia
GONZALEZ VAZQUEZ Tabaré	9-13-17	Ecuador
GOSENDE GONZALEZ Emilio Manuel	35	Suecia
GRAJALES RISSOTTO Isidro Roberto	17	
GRAÑA DEBUT Jean François	45	Holanda
GRASO OLIVERA Carina	17	
GRAVIÑA Alfredo	15	
GRAVINA TELLECHEA María Estefanía	38	Suecia
GRIECO NIEVES Honorio	28	Portugal
GRILLE MOTTA Alberto	10-13	Ecuador
GRIOT AVONDET Aníbal Daniel	45	
GROMAZ RAMOS Miguel	45	
GUARGAS FERRO Rafael	8-13	México
GUARINO LEGASCUE Rossana	45	
GUERRA Pepe (José)	39	
GUERRINI RIESTRA Aldo Ulises	19-20-21	C Rica
GUEVARA GINCH Ana María	40	
GUEVARA Roberto	42	
GUILLEN GARCIA Abraham	45	
GUISANDE Washington Enrique	17	URSS
GURMENDEZ Carlos	10	
GURRUCHAGA GOMEZ Néstor Raúl	47	
HARARI DUBINSKY Leonel	28-33	Francia
HARARI DUBINSKY Pablo Martin	28-33	Francia
HERNANDEZ S.R.V	17	
HERNANDEZ Annelo	15	
HERNANDEZ Ciro	13-23	Canadá
HERNANDEZ Ciro	13-23	Venezuela
HERNANDEZ RODRIGUEZ Ofelia Monserrat	45	Brasil
HUGUET MARTINI Ignacio	9-19-20-22-23	España
HUGUET MARTINI Ignacio Rúben	9-19-20-22-23	Suecia
HURTADO Rogelio	38-39	
IBARBURU CASALES Gastón	17	México
IBARGOYEN ISLAS Saúl	15	
IGLESIAS PACHECO José Alberto	32-33	Suecia
INFANTES Sergio	38	
IRISITY JOVER Jorge	19-21	Nicaragua
ISLAS Alberto	32	
ISRAEL ERMAN Guillermo	12-16	R D A
ITTE GONZALEZ Geny	28	Suecia
JABIF GONDA Guillermo	28	Suecia
JAKOBSKIND Mario	39	Brasil
JAMBELL Henrick	32	
JAUNARENA Mario	10	
JONICO Tomás Alberto	17	
KATZENSTEIN BERRO Ernesto Luis	49	Suecia
KORZENIAK FUKS José	8-10-19-21-60	México
KUPPERSCHMIDT de ZABALA Raquel	28	Argentina
KUTALEX GONZALEZ Baltasar	35	España
LABORDA Nilza N	10	EE UU
LABROUSE Aloin Maurice	31	Francia
LACUESTA GONZALEZ Heber Luis	45	
LAGOS LOCATELLI Ernesto Demetrio	34-37-35	Suecia
LAMANNA BARRIOS María de los Angeles	33	Brasil
LANDINELLI SILVA Jorge	15	
LANERI de GARIN Ana	28	Holanda
LANGON CUÑARRO Mauricio	45	
LANZA PERDOMO Aleides	14-24	R D A
LANZARO PEYRE José Luis	8	México
LAPONAY SAVELIH Krisma	50	Suecia
LARGHI LOUREIRO Jorge	45	

LARRASCO DIEDA Roberto Valentín	45	Suecia
LARRAUD SALES Nelson Leonardo	28	Francia
LARREIA Arturo	39	
LARROSA HORNOS Miguel Angel	17	
LARROSA Wasnington	17	
LAUFFER KURS Marcelo	17	Francia
• LAVAREZ Alberto	47	Argentina
LEAFAR Rúben	39	
LEAL DARROSA ALVEZ Alvear	28	Europa
LEDESMA PACHECO Luis	28	Cuba
LEDOUX de SAGASTIZABAL María Sara	28	Italia
LEGASPI Alcida	12	URSS
LEITES DE SOUZA Néstor Daniel	17	
LEITES Luis	17	
• LEJARENSE Alejandro	17	
LEMES DIAZ Artigas Adolfo	15	Suecia
• LEONI BRAVO Rafael	28	Colombia
LEONI MARENCO Walter Omar	45	
LERENA SOLARI de GOESSERN Sara Rita	45	Suecia
LEV POLIANCHUK Julio	17	Cuba
LEVECHIA FLORENTINO Julio	17	
LEWOWICZ Jorge	15	R D A
LIARD José Luis	39	
LIBEROFF Benjamín	15	
LICHTENSZTEIJN Sanuel	8	México
LIGUERA MEZZERA María Inés	29	
LLUVERAS PEREYRA Edgar Heber	35	Brasil
LOCATELLI Ernesto	55	Suecia
LOCKRTH SANTELLAN Martha Edith	29	Argentina
LOMBARDI ESCAYOLA Raúl	45	
LOMBARDI MONTERO DE ROCKS María Rosa	29	Italia
LOMBONE María del Carmen	29	Colombia
LOPEZ BURGOS Luis Alberto	45	Australia
LOPEZ BURGOS Sergio Rúben	45	Austria
LOPEZ CHIRICO Hugo	10-13-60	
LOPEZ LOPEZ César Dante	29	Argentina
LOPEZ PEREIRA José Luis	31	Europa
LOUREIRO CASELLA Blanco	14	México
LOZA GONZALEZ Alfredo	50	Argentina
• LUCERO DE IVALDO Ema Delia	29	Argentina
LUCERO MARINELLO Mónica Ma	29	Argentina
MACEIRO PEREZ Asilú Sonia	45	
MACHADO GONZALEZ Carlos Ariel	19-21	Argentina
MACHADO TIRIONI Wilson	31	Europa
• MACHADO Walter	29	Italia
MACIEL RODRIGUEZ Isidro José	29	
MADERA VILLASBOAS Oscar Sabino	35	Brasil
MAIRONA GONZALEZ Francisco José	17	URSS
MAISTEGUI CASAS Lincoln	20	España
MALDONADO Armando	17	
MALDONADO OBREGON Rolando	17	México
MALDONADO Rosa	15	España
MALNERO INQUIANTANELLI de MANSILLA Nora	31	Europa
MAÑANA ALDAO Miriam Graciela	45	
MAÑANA LAIRO Manuel Hilario	17	Hungría
MANCERO BUENO Miguel Angel	47	Francia
MANERA LLUVERAS	33	
MANSILLA CALLEROS Lucas Víctor	25-31	Francia
MANSILLA CALLEROS Nelson Luis	35	Suecia
MANSILLA Emilio	21	Brasil
MARABOTTO FALCIONE Héctor Artemio	29-35	Brasil
MARABOTTO FALCIONI Héctor Artemio	29-35	Suecia
MARENALES	33	
MARIANI PETRONE Eduardo Alberto	45	Francia
MARICHAL MIRANDA Eduardo	31	Francia
MARIN GARRIDO María Cristina	45	
MARRERO FUENTES Walter	23	España
MARRERO REPETO Alejandro Javier	35	
MARRERO Walter	13-17	España
MARTINEZ ALMADA María Graciela	29	Francia

PROC.

MARTINEZ GUARINO Ramón	21	Argentina
MARTINEZ Julio Ramón	17	
MARTINEZ MALDONADO Walter Ignacio	45	Suecia
MARTINEZ MORENO Carlos	8-10-60	
MARTINEZ PIREZ Pedro	39	Cuba
MARTINEZ PLATERO Luis E	31-33	Francia
MARTINEZ PLATERO Luis Efraín	31-33	Suecia
MARTINEZ Víctor	38	
MARTINEZ Walter SRV	18	
MARTIRENA ESCUDERO Vilma	9-20	Suecia
MASSERA Jorge	18	
MASTANDREZ SILVA Raúl Atilio	46	
MAZZAS DOTTI Nélida Raquel	31	Suecia
MEDINA CONDINS Juan Carlos	32-33	Suecia
MEDINA Carlos	39	
MEJIAS COLLAZO Carlos Heberto	46	Argentina
MELGAR ARDITO Carlos Eliseo	29	Suecia
MELGAR PEREZ Hugo Enrique	29-35-37	Brasil
MELGAREJO EREIDA Artigas	19	Ecuador
MELGAREJO PEREIRA Artigas	19-20-23	España
MELIAN Jesús David	29	Italia
MELO MARTINEZ Sergio	18	
MENA José	8	España
MENA Juan José	65	
MENA LOPEZ Juan José	10	
MENA NUÑEZ Juan José	35-37	Brasil
MENDIONDO DIAZ	18	
MENESES Dalmiro	18	
MERANI Ramón Pedro	29	Argentina
MICHELINI Zelmar	55	Suecia
MIERES Jorge Stalin	18	Australia
MISA Susi	39	
MISOULINICH Luis A	18	
MOLINA Raúl	32	
MOLINA VERA Carlos Andrés	35	Suecia
MONGABURRE Milton E	29	Europa
MORAES Numa	39	
MORALES Andrés	43	España
MOREIRA Neiva	55	Brasil
MOREIRA Norberto	12	
MORON SAMPOLINSKI de AMSTRONG Silvia R	38	Europa
MOTTA MIGLIARO Silvia María	38	
MOURA COLMAN Luis Delfin	47	Suecia
MOURA COLMAN Luis María	49	
MUIÑOS RODRIGUEZ Hugo	31	Suecia
MUNIZ FERNANDEZ Carlos Eduardo	35	Suecia
MUÑOZ BARBACHAN José Luis	29	Suecia
MUÑOZ DOLIO Javier Francisco	35	Italia
MURGUIA Julián	39	
MUSSI RODRIGUEZ Luis Alberto	29-35	Brasil
MUSSI RODRIGUEZ Luis Alberto	29-35	Suecia
MUSSO Osiria	12	Cuba
NAMIE Graciela	29	Italia
NARDUCCI BERTONE Filomena Antonieta	46	Italia
NEGRO ADAMI Ramón Carlos	31	Europa
NENE	9	Brasil
NOGUEIRA Mario	18	
NOGUEIRA SANCHEZ Emilio Enrique	38	España
NORES MONTEDONICO Alvaro	46	Canadá
NUÑEZ Ramón	18	Argentina
O'NEILL CUESTA Fernando	46	Suecia
OJEDA Artemio	18	
OJEDA Naúl	10-13	EE UU
OJEDA PEREIRA Edison	18	Cuba
OLIOS BARONE Roberto	12	Francia
OLIVERA EVIA Diego	31	
OLIVERA María Cristina	29	Argentina
OLIVERA Walter	38	
OLMOS BARONE Roberto	13-22-23	Francia
OROZCO Guillermo	39	

OLARRE Máximo	5	
PAIS FIGUEROA Tito	9-13	Holanda
PALACIOS Yamandú	15-39	
PALMGREN Lasse	32	
PALOMEQUE DORES Carlos Rúben	35	Brasil
PANAGIOTO PULOS María Seolides	18	
PANDOLFO ORTIZ Claudio	18	
PAROLA LANGURIN Ma Emilia	29	Suecia
PASCAL ALLENDE Andrés	42	
PASEYRO Alba	39	
PASTORINO Enrique	12	Checoes
PASTRANA Jorge Alfredo	49	Argentina
PATIÑO CHARRUTI Nito	47	Argentina
PATRON Juan Antonio	18	Argentina
PAZZIS CORREA Antonio	29	
PEIRE BIRRIEL Luis Ernesto	29	
PERALTA ALONSO Beresmundo Legi	35	
PERDOMO AYALA Alberto Wasnington	18	
PERE BARDIER Juan Carlos	29	Argentina
PEREIRA CABRERA Asdrúbal	29	
PEREIRA GONZALEZ Ernesto	29	
PEREIRA GONZALEZ Eugenio	31	Suecia
PEREZ BOUREAU Carlos Ramón	46	Holanda
• PEREZ CEDREZ	18	
PEREZ DE MERANI Susana Noemí	29	Argentina
PEREZ Didasco	12	
PEREZ Jorge	15	R D A
PEREZ Luis A	12	
PEREZ PEREZ Alberto	10	
PEREZ ROSSINI Wasnington Francisco	24-43-46	España
PERONI UGARTE Gianella María	38	
PIACENTINI Pablo	55	Brasil
• PICOUTO Edith	31	
PIEDRABUENA Leonor	18	
PIETRARROYA CELUPIRA Alba — PL	15	
PIGNETTI GUTIERREZ Susana	46	
PILCHIS o PILECHURE Ariel	18	
PIMAS MASLLORENSA Mercedes Rosa	38	
PIN ZABALETA Eduardo Rafael	46	Francia
PIÑEIRO PENA José	18	
PINTO Alejandro	24	
PINTOS LEPRA Wilson Mario	46	
PIOTI Jorge	18	México
PIRIZ Juan	18	
PIRIZ MAC COLL Carlos	8-9-19-20-21	España
PIRIZ MAC COLL Carlos	8-9-19-20-21	Holanda
PIRIZ MAC COLL Carlos Rafael	8-9-19-20-21	Bélgica
PIRIZ RODRIGUEZ de FERNANDEZ Liliana	46	España
PIRRI RUIBAL Dionisio	31	Suecia
PISANI PEREZ José Luis	18	
PITTALUGA FONSECA de RUBIO Elena María	46	
POLAKOFF GOLDSCHNIDT Luis	35	Israel
PONCE DE LEON DE VILARO Marta	10-60	
PONCE de VILARO Marta	10-60	
PORLEY Rodolfo	10-13-14	México
PORTEIRO SALVO Amelia Angélica	14	México
POSSE María del Carmen	46	Suecia
POUSO SUAREZ Carlos Arturo	31	Francia
PRAT GRANERO de KAFELI Graciela	21	Turquía
PRENDY CABRERA Luis	18	
PRESNO GENONI Luis Alberto	43-46	España
PRIETO Carmen	9	Francia
PRIETO PRIETO Waldemir Washington	35	
PRIETO ROCHA Oscar	35	
PRIETO Rúben	23	México
PRIETO Wilson	39	
PRIETTO BENENCIO Rúben Walter	46	Francia
PRIETTO PRIETTO Rúben Gerardo	46	
PRIETTO Rúben	43	España
PROENZA RODRIGUEZ Miriam	29	

PROTTI MICHELIN Ariel Heber	35	Brasil
PUCHET ANYUL Carlos	8-10-13-14	México
PUIG CARBAJAL Luis	46	
PUPPO Abayubá	39	
QUIJANO Carlos	35	México
QUINTEROS ALMEIDA Elena Cándida	46	
RADICCIONE Milte	9	
RAFAGLIO PIÑERA Laura Elena	31	
RAMA FACAL Carlos	38	
RAMA MOLLA María Elba	46	
RAMIREZ BECERRA de VICCIOLA Eva	29	
RAMIREZ DOSIL Arbelio José	31	Suecia
RAMIREZ ELZAGA Rafael Aladen	18	
RAMOS Juan	18	
REVERDITO VIANO Carlos	8-20-39	Francia
REYES DAGLIO César	12	R D A
REYES Ismael	38-39	
RICCIO CIARAN Inés Ofelia	35	Brasil
RIET BUSTAMANTE Gonzálo José	35	Suecia
RIET BUSTAMANTE Gustavo Ernesto	35	Suecia
RIOS CASAS Miguel Angel	29	
RIOS Roberto	32	
RISSI PICARDO José	31	Alemania
RISSI Sara	32	Alemania
RIVEIRO CARDOZO Humboldt Juan	14	México
RIVERA Rowinsky	11	
RIVOIR SIMONETI Juan Carlos	9-13-15	Suecia
ROBAINA SINDIN Miguel Ignacio	35	Suecia
ROBELLI	18	
ROCA Carlos	11	Perú
ROCATAGLIATA MUSTO Julio César	29-31	Suecia
ROCHA Juan Alberto	46	
RODAS CABANO Edgardo Emilio	15	Suecia
RODRIGUEZ CARDOZO Marta	30	Francia
RODRIGUEZ CORONEL Carlos	31	Bélgica
RODRIGUEZ CORONEL Rúben Ney	46	Bélgica
RODRIGUEZ DA SILVA José	31	Europa
RODRIGUEZ DA SILVA Raúl	30	
RODRIGUEZ DE PATIÑO Marta Elida	50	
RODRIGUEZ Enrique	9-12	URSS
RODRIGUEZ FERRARI Héctor	30	
RODRIGUEZ Gerardo	22	
RODRIGUEZ Julio	29	
RODRIGUEZ LARRETA Aureliano	8	
RODRIGUEZ LARRETA MARTINEZ Enrique C M	46	
RODRIGUEZ Laureano Antonio	18	
RODRIGUEZ RODRIGUEZ Alvaro	18	Argentina
RODRIGUEZ RODRIGUEZ Eduardo	18	
RODRIGUEZ RODRIGUEZ María del Carmen	46	
ROJAS Pablo	32	
ROLANDO VIERA Domingo Manuel	32	Suiza
ROMAN FABRINSKY de MELLO Alicia	49	
ROMERO BASANTA Gonzálo Gerardo	33	Suecia
ROMERO BASSANTA Fernando	32	Suecia
ROMERO SOTO Julio César	22	
ROMERO SOTO Luis César	24	
RORRA SALDANHA Oscar Luis	18	
ROSADA MONTEMURRO Enrique	35	Cuba
ROSSAMAY Luciana	39	
ROSSI RODRIGUEZ Rúben	31	Francia
ROVERANO MILLAN Nelly	46	
ROWINSKY RIVERA Gerardo	9-13	
RUBIO PEREGRINO Alberto Domingo	46	
RUBIO VICO Eduardo José María	36	Cuba
RUFFO CARDANELLI Nino	36	Italia
RUIZ VIANA Pedro Roberto	18	
RUSSOMANO MORONI Ronal Mario	46	Italia
SACHI VILLOLA María Cristina	18	
SALA de TOURON Lucía	15	
SALABERRY PASTORINO de MARIANI María M	46	Francia

ENTR. I
AM

SALDIAS Luis Alberto	38	
SALLES DOS SANTOS Lauro Raúl	36	Suecia
SALVO SANCHEZ Ana María	46	
SAMPALLO ARRASTUE Aníbal Domingo	36	Brasil
SAMPAYO Aníbal	39	
SAMPOGNARO FLORES Mario Enrique	36	
SAN MARCOS COBAS Gerardo	46	
SANCHEZ HERMIDA Antonio	30	
SANCHEZ RUIZ Julio César	8-10-13	México
SANCHEZ Ruth	8	México
SANCHEZ TARELA Angel Edmundo	18	México
SANCHEZ VALDIVIA Rúben	42	
SANDI Nuria	10	España
SANTANA Díaz Eduardo Raúl	18-46	
SANTANA Juan José	18	
SANTANA Leandro	18	
SANTANA PEREZ Nelson Ariel	36-37	Suecia
SANZ BIANCHI Walter	30	
SANZ FERNANDEZ Aída	30	
SAPRIZA ARIAS Paolo Jorge	49	Argentina
SARAUSA Enrique	18	
SASSANO DEL RIO Rúben Alberto	24-25-26-30-37	Francia
SASSANO Rúben	65	
SAULIS TABALITE Adolfo	18	
SAXLUND BERETERVIDE Ricardo	16-18	URSS
SAYAM Jorge	39	
SCARPA Atilio	10-60	Europa
SCARPA SEQUEIRA Gerardo Carlos	46	
SCAYOLA PIEDRA CUEVA Javier	46	
SCHETTINI Waldemar	50-56	Suecia
SCHROEDER OROZCO Gustavo Luis María	46	Francia
SCHWARTZ ALEXANDROVICH Niko Salomón	12-14	México
SEADE FOURNIER Lucía	30	
SEGREDO Julio	18	
SENDIC	33	
SEOANE CABRERA de TAROCCO Perla Raquel	14	México
SERRALTA DELPECH Carlos Juan	36	Francia
SERVILLO CLERRIETTI Roberto Ricardo	30	
SETELICH SETELICH Violeta María	26	Cuba
SIERRA ALVARADO Miguel	46	España
SIESNIEGA MELO María Cristina	38	
SILVA APARICIO Carlos Martín	46	
SILVA BARRETO Wilder César	30	Colombia
SILVA Lita	14	México
SILVA PIEDRAS María del Carmen	14	México
SILVA Tásito	30	
SOLER Montserrat	10	EE UU
SOROZABAL Wilson Colón	30-36	Brasil
SOSA GALVAN Ricardo Valentín	36	Brasil
SOTO LOUREIRO Ariel Rogelio	46	
STARI HIRSH Geza	12	Argentina
STEFFEN AGUIRRE Herman Huber	46	
STIRLING SARALEGUI Julio Roberto	50	Brasil
STIRLING SARALEGUI Roberto J	11-36	Suecia
STIRLING SARALEGUI Roberto J	11-36	Brasil
SUAREZ Alberto	9	
SUAREZ VIGNOLO Alberto	8-12-13	España
SULE Anselmo	11	Chile
SURRA SPADEA Jorge	33	Bélgica
SURRA SPADEA de MAESO Ana María	33	Bélgica
SVIRSKY Rúben	55	México
TADDY HONESTROZA Graciela	30	R F A
TAMAYO Antonio	12-14-23	Checoes
TATO	9	Brasil

TETTI IZQUIERDO Anna María	30	Francia
TEXEIRA de CAMPODONICO Stella	14	México
TOLEDO Juan Angel	14-23	Suecia
TOMAS Guillermo	18	
TORRES SOSA Albérico	36	Suecia
TORTORA PIERIBON Víctor Mario	36	EE UU
TOURNIER DOCAMPO Walter Manuel	10-37	Perú
TRABUCO HERNANDEZ Luis	30	
TRASLAVIÑA RODRIGUEZ Alejandro	18	
TRELLES Danilo	30	Italia
TRIAS GONZALEZ Norberto Sabino	49	
TROBO VIERA Julio	9-13	Venezuela
TUBIO Manuel Aparicio	18	
URRUZOLA PERALTA Ricardo	32-34	
URTUZUM TERRA Roberto	30	Suecia
VALA BEBY Aldo Roberto	36	Brasil
VALENTI Esteban	12	Italia
VALENZUELA Ataliva	18	
VALERON LAFARGUEZ Silvia Hortencia	46	Bélgica
VALLE Gonzálo	32	
VARELA RODRIGUEZ Anna María	30	
VEGA PISOTO César	19	Cuba
VEGLIO LAMBRECHETO José Luis	19	
VELANDO RECARTE Francisco Milton	38	
VELAZQUEZ FERNANDEZ Jorge Ariel	46	
VELAZQUEZ Marcos	15-39	
VENEZIANO LEVA Américo	20	Venezuela
VENEZIANO LEVA Julio Miguel	20	Venezuela
VERA GARCIA Rúben María	30-36	Brasil
VIANA Antonio	19	Brasil
VIANA ORMAECHEA Fedrino	30	
VIANOLOVICH Roberto	19	
VIASCIOLI MARTIN José Luis	27	
VIDARTE CLAVIJO Rosa Juana	46	
VIERA Eduardo	12	R D A
VIERA RUIZ Eduardo	9-13-14	R.D.A
VIERA RUIZ Eduardo	9-13-14	México
VIGIL GROMPONE Gonzálo Guillermo	33	Suecia
VIGLIETTI Daniel	39	
VILARO Ricardo	9-22-23	Holanda
VILARO SANGUINETTI Ricardo	8-22-23	
VILLAR Hugo	8	España
VIÑAS SENDIC de PELAEZ María Amalia	15-22	México
VIÑOLES José Rudyard	37-55	Suecia
VIÑOLES LAURIA Rudyard Heber	10-30	Suecia
VIQUE NERY Nasnington Tomás	36	Suecia
VITUREIRA Santiago	20	Suecia
VITUREIRA TAGLE José	20	Suecia
VIVANCO REYES Juan Víctor	30	Colombia
VOLPI Víctor	15	URSS
WAZ PORLEY Rúben Mario	31	
WEDNESDAY Martín	11	
WEINBERGER WEIZ Luciano	14	México
WEINSTEIN Samuel Benac	12	R D A
WEISSMAN de LANZA Beatriz	15	Noruega
WHITELAW BLANCO Eileen	32	Francia
WHITELAW BLANCO Elizabeth Anne	32	Francia
WHITELAW BLANCO Ethel	32	Francia
WILKINS MENDEZ Hugo María	30-32	Europa
WOOZISLAWSKI MAIDANIC Mónica R	19	México
YAÑEZ ALONSO Rúben Rolando	12-14	México
ZAVALA CARVALHO Justino	10-60	España
ZEFERINO GONZALEZ de DELFINO Alicia	49	Checoes
ZORRON Rogelio	19	
ZUNIN DIAZ Gonzálo	15	EE UU

COPIA Nº 2

J.C.J.

E.I.D.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

MEMORANDUM No.1[illegible]/63

ASUNTO : [illegible] AIRE.-

CLASIFICACION : A-1.-

REFERENCIA : [illegible] No.1[illegible]/63 de este origen.-

ANEXO :

- Se [illegible] con [illegible]
[illegible], en [illegible]
[illegible], [illegible], como [illegible]
"[illegible]", [illegible] Estado Mayor [illegible]
[illegible] de la [illegible] [illegible]...-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - [illegible]

COPIA 1 - [illegible]

COPIA 2 - [illegible] I - [illegible]

COPIA 3 - [illegible] III (10) - ARCHIVO

[illegible]

(12)

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible] de Inteligencia para Defensa
DESPACHO Nº 1
26 MAYO 1963
Firma de Salida
Firma Recibido
Nº 27077

26.5.63
Opto I
1169

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (ICE)
MONTEVIDEO
25212CMAY83/
c.b.

M E M O R A N D U M No. 195/83

A S U N T O : CONTACTO DE GERMAN ARAUJO CON WILSON Y JUAN RAUL.

EVALUACION : C - 3

T E X T O:

- Germán ARAUJO (CX30) estuvo en COLOMBIA con WILSON y JUAN RAUL. Este último le pidió que, a su regreso informara tanto a Oscar LOPEZ BALESTRA como a la "Cocina" de su "urgencia por sacar la "corriente". En alguna medida está oficiando de mediador entre las dos partes enfrentadas ya que tiene continuos reuniones con unos y otros.

- La "Cocina" sigue con su plan, definiendo ahora la "corriente" como un movimiento social-demócrata dentro de ACP, y querrían llevar como figuras nacionales a Diego [illegible] CARVE, Lorenzo RICO y Alember VAZ.

- Oscar LOPEZ BALESTRA sigue con su idea de no ir a ningún lado con la "Cocina" y lo único que tiene en que se enfrien sus relaciones con JUAN RAUL.

El Jefe del Departamento III (ICE)

Fte.Chnel.

León Talluré Perez

.../2

Fecha 26 MAYO 1983
Pasa a Analistas Diplomáticos
No. de Orden 270-8

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS.

COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

96 S F3
ANALISTAS
1145

III/ 2

27078

J.C.J.

..I.D.

DPTO.III (FOE)

MONTEVIDEO

252203MAY83/

c.b.

1/3

M E M O R A N D U M No. 196/83

A S U N T O : FUSION DE LOS MOVIMIENTOS POR LA PATRIA Y NACIONAL DE ROCHA.

EVALUACION : A - 1

T E X T O:

- El día 28 de los corrientes se realizará una reunión en la Casa de los Lamas, donde se tratará la fusión de los Movimientos "Por la Patria" y "Nal. de Rocha".

- Se adjunta comunicado remitido a los convencionales.-

El Jefe del Departamento III (FOE)

Tte.Cnel.

León Tabaré Perez

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS.

COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (FOE) - ARCHIVO.

[illegible] DEFENSA

26 5 83

ANALISTAS

1146.

061/ 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de retiro 26 MAYO 1983
Para a Analistas y Reciclaje
No. de Orden 27079

SECRETO

DEP. I
PROCESADO

Montevideo, Mayo 21 de 1983

Sr. Convencional:

Nos dirigimos a Ud. a fin de informarle que ante la próxima realización de los congresos de los Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha el día 28 de mayo con el objeto de analizar cada movimiento en forma separada, la propuesta de fusión que elaboró una comisión especial designada a tales efectos; los convencionales abajo firmantes que no nos sentimos identificados con ninguno de los dos movimientos en particular, y si con los dos en conjunto, invitamos para ese mismo día a una reunión.

En dicha reunión analizaremos el tema de la fusión en profundidad, porque creemos nuestro deber el contribuir a la gran tarea fusionista aportando el sentir de esta corriente unificadora, que pretende interpretar el pronunciamiento del pueblo nacionalista que al votar lo hizo por Adelante Con Fe, por Wilson y Carlos Julio y sin distinción de movimientos.

Durante 10 años de actividad silenciada ha tomado perfil propio y permanente dentro del Partido Nacional la necesidad de un nucleamiento partidario en torno a una opción programática y política de las características de Nuestro Compromiso con Usted, superando estructuras y alternativas circunstanciales que se ofrecen a la población en cada instancia comicial. En ese sentido se ha manifestado en el ánimo popular y en el de los principales dirigentes una clara inclinación a no limitarse en sub-lemas y a cristalizar dicho anhelo en una sola corriente fusionista de los grandes movimientos que hacen la mayoría del Partido, ofreciendo a la ciudadanía la gran bandera del Partido Nacional.

Lejos está de nuestro ánimo cuestionar la actitud y la nobleza de miras de un y otro movimiento que con su accionar ejemplarizante de los últimos años dieron el gran paso para que hoy podamos estar pensando como Partido Nacional y no como parte del mismo.

27079

Es por eso que esperamos contar con vuestra presencia y participación activa, de modo de entre todos, reafirmar en los hechos y con un necesario y saludable intercambio de opiniones los propósitos fusionistas que nos alientan.

Saludamos a Ud. con un cálido abrazo de blancos.

I.D.: A la noche concurriremos a la cena con que se sellará la fusión de A.C.F.

Dr. Bernardo P. Berro
Dr. Luis Bolasco
Dr. Luis Barcala
Sr. Juan C. Placeres
Ing. Ag. José M. Otegui
Dra. Ana Lía Piñeyrúa
Prof. Daniel Corbo
Srta. Amalia Alonso
Dr. Alejandro Abal Oliú
Dr. Agustín Escurra
Ing. Ag. Daniel Larriera
Sra. Delia Pérez Senac
Sr. Hugo Ubilla
Dr. Carlos Pita
Srta. Reina Silva Algorta
Sr. Diego Abal Oliú
Sr. Rodolfo González
Dr. Guillermo García Duchini
Sra. Matilde Rodriguez de Gutierrez Ruiz
Sr. Pablo Iturralde Viñas
Sr. Antonio Guimaraens
Sr. Diego Silva Algorta
Sr. Jorge Gandini
Sr. Francisco Gallinal Nieto
Sr. Alfredo Antía Beherens
Sr. Juan Pablo Croce
Dr. Bernardo P. Berro (h)
Sr. Walter Menéndez
Sr. Marcos Gutierrez
Sr. Willem Van Der Laan
Sr. Juan J. Amorín Astigarraga
Srta. Gabriela Barrán
Sr. Rodolfo Lutegui
Sr. Ernesto Amorín Astigarraga

La reunión del sábado 28 se realizará en Casa de los Lamas (10 hs.) (Uruguay 1324). Por correspondencia dirigirse a::Luis P. Ponce 1476 bis apto. 4; teléfono 911514.-

27079

J.C.C.

S.I.D.

DEPTO.III (ICE)

MEMORANDUM

25825OMLY83/

c.b.

M E M O R A N D U M Nº. 197,83

A S U N T O : COORDINADORAS DEL PARTIDO NACIONAL.

EVALUACION : C - 3

I N F O R M E:

1.- Funcionaban bajo el nombre de Coordinadoras del Partido Nacional, hasta principios de Mayo del corriente año, las Coordinadoras de Malvín, Pocitos, Cordón, Nuevo París, Medicina y Agronomía; estas tres últimas lo hacían muy irregularmente.

Coordinaban su actividad a través de una Mesa de Delegados que, desde el mes de Enero/83 tenía facultades ejecutivas.

Participaron como Delegados en el período Enero/83 - Mayo/83 :

- Guillermo VAN DER LAAN ; Daniel CLAVIJO, por Coord. Malvín.
- Juan Pablo GUTIERREZ y Carlos AIRES, por Coord. Pocitos.
- Marcelo RUGGERO y Nelson CALCAGNO, por Coord. Cordón.
- Luis Alberto de HERRERA, por Coord. Nuevo París.

La Secretaria de esta Mesa fue Cristina FERREIRA, hija de Julián FERREIRA.

Las razones de la división entre las Coordinadoras fue fundamentalmente la existencia de la "Corriente", que está integrada por:

RECIBIDO EN JEFE
Ministerio de Defensa
DIRECCION
26 MAYO 1983
Firma
Destinatario - Representado
Hora de Orden 27080

INDICE ORDENADO ALFABETICAMENTE CARILLAS 006 y 007.-

- Carlos FIZA
- Bernardo BERRO
- Amalia AICINO
- Hugo UBILLA,
- Antonio GUTIERREZ
- Alberto MOSQUERA
- Diego CIIVA
- Marcos GUTIERREZ

2.- La Coordinadora Malvín la integran:

- Amalia AICINO
- Bernardo BERRO
- Carlos FIZA
- Gabriela BARRANCO
- Guillermo VAN DER LAAN
- Daniel CLASCOAGA
- Ma. Inés PEREZ
- Guillermo JACQUES
- Rafael MORATORIO.

Estos tres últimos se encuentran alejados de la Coordinadora, Ma. Inés PEREZ por motivos personales y G. JACQUES y R. MORATORIO por compartir la "línea de Cordón".
Se supone que participan en esta Coordinadora Antonio GUTIERREZ y Alberto MOSQUERA luego de su separación de Cordón.
Se reunen en la casa de Amalia AICINO, normalmente.

3.- La Coordinadora Focitos está integrada por:

- Hugo UBILLA
- Marcos GUTIERREZ
- Diego CIIVA
- Juan Pablo GUTIERREZ
- Carlos AIRES
- Magdalena FILGUEIRA

..../

27080

SECRETO

- Cristina [illegible]
- "Polo" [illegible] (un hermano muerto y otro preso por Tupamaros)
- Diego [illegible]

Hay seis o siete militantes más, en total serán cerca de 15 o 17.
Tienen local propio.

4.- La Coordinadora Cordón es la más numerosa, tiene cerca de 30 adherentes.
Ultimamente se incorporaron a ésta el grupo de la "Unión Popular", disidentes de la Juventud del Mov. de Rocha.
Se efectuó una división dentro de la Coordinadora, para facilitar la organización que comprende :

a.- Secretariado , compuesto por : Nelly SECANE de LOPEZ, Carlos LOPEZ ROS, Eber DA ROSA, Horacio RUGGIERO y Gregorio FERNANDEZ (éste último proviene de la Unión Popular).

b.- Mesa Ejecutiva, que integra al Secretariado más los Delegados de las distintas Comisiones de Trabajo (en formación).

Los integrantes de esta Coordinadora son : Gastón GIANNERO, Elena CRIBE, Nelson SALSAMENDI, Juan ACUÑA, Juan RIBAS, Luis A. CAZARRE, Jorge DA ROSA, Saul ROCCOBAI, Mabel IRIGOYEN, Fernando BERACAIN, Jorge BERGERO, Irma SUAREZ de LIMA, Hernán FERNANDEZ, Oscar LEON, Oscar EGAÑA, Luis AIURRALDE, Milton GONZALES, Bernardo IRIDONO, y los mencionados en el inciso a., todos ellos son los más activos y permanentes militantes de este grupo.
De los disidentes del Rocha se incorporaron a ésta: Wáshington ILLESCAS, Gustavo AYGA, Daniel FERNANDEZ, Luis QUIROGA y Edgardo AYGA.

.../11

27080

5.- Otras Coordinadoras.

Hasta la presente situación de dispersión, funcionaban bajo el nombre de Coordinadoras de la Juventud del Partido Nacional, los siguientes grupos : Prado, Derecho, Notariado, Interior y Punta Carretas.

Sus principales militantes son : Pablo ITURRALDE, Jorge GANDINI, Francisco GALLINAL, Alfredo ANTIA, Juan Pablo CROCCE, Reina SILVA, Guillermo GARCIA, Walter MENENDEZ, Juan José AMORIN, Ernesto AMORIN, Rodolfo LUTEGUY, Susana ARROSA,; todos ellos Convencionales nacionales o departamentales.

Otros militantes son : Walter CERRO (Notariado), Jorge SILVEIRA y "Tata" SILVEIRA (hijo y sobrino de J. SILVEIRA ZABALA - directorio del Partido Nal.)

Su forma de funcionar internamente es a través de una Mesa Coordinadora y, planeaban la formación de tres Mesas Especiales que eran la BARRIAL, UNIVERSITARIA y de TRABAJADORES.

Días pasados hubo una separación entre estas Coordinadoras producto de disidencias internas y que hizo explosión al ser encontrado Walter MENENDEZ en prácticas homosexuales con otro miembro de Coordinadora, en el cumpleaños de"Chico" LUTEGUY.

Prado se separó, Notariado se declaró "independiente", Interior se partió al medio y algunos de ellos fueron a conversar a Cordón para ver si pueden integrarse.

El Jefe del Departamento III (PCE)

Cte. Cnel.

León Cabaré Perez

37080

HOJA 5/...

DISTRIBUCION :

ORIGINAL -SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS.

COPIA 1 -DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

26-5-83
ANALISTAS
1147

005 27080

4/6/83
JE

INDICE DE PERSONAS MENCIONADAS EN EL DOCUMENTO 27080/83 ORDENADO ALFABETICAMENTE. EL DOCUMENTO CONTIENE 5 PAGINAS.

NOMBRES	NO PAGINA
ACUÑA Juan	3
AIRES Carlos	1-2
ALONSO Amalia	2
ALURRALDE Luis	3
AMORIN Ernesto	4
AMORIN Juan José	4
ANTIA Alfredo	4
ARROSA Susana	4
AYSA Edgardo	3
AYSA Gustavo	3
BARRANCO Gabriela	2
BERASAIN Fernando	3
BERGERO Jorge	3
BERRO Bernardo	2
CAZARRE Luis A	3
CERRO Walter	4
CROCCE Juan Pablo	4
DUCHET "Polo"	3
DA ROSA Eber	3
DA ROSA Jorge	3
DE MELO Luis Alberto	1
EGAÑA Oscar	3
ESCOBAL Saúl	3
FERNANDEZ Daniel	3
FERNANDEZ Gregorio	3
FERNANDEZ Hernán	3
FILGUEIRA Magdalena	2
GALLINAL Francisco	4
GANDINI Jorge	4
GARCIA Guillermo	4
GIANNERO Gastón	3
GONZALEZ Milton	3
GUIMARAENS Antonio	2
GUTIERREZ Juan Pablo	1-2
GUTIERREZ Marcos	2
ILLESCAS Washington	3
IRIGOYEN Mabel	3
ITURRALDE Pablo	4
JACQUES Guillermo	2
LEON Oscar	3
LOPEZ ROS Carlos	3
LUTEGGY Rodolfo	4
MENENDEZ Walter	4
MORATORIO Rafael	2
MOSQUERA Alberto	2
MURGUIA Cristina	1-3
MURGUIA Julián	1
OLASCOAGA Daniel	1
ORIBE Elena	3
PERDOMO Bernardo	3
PEREZ María Inés	2
PITA Carlos	2
QUIROGA Luis	3
RIBAS Juan	3
RUGGIERO Horacio	1-3
SALSAMENDI Nelson	1-3
SEOANE de LOPEZ Nelly	3
SILVA Diego	2
SILVA Reina	4
SILVEIRA "Tata"	4
SILVEIRA Jorge	4
SILVEIRA ZABALA J	4

27080

SUAREZ de LIMA Irma	3
TERRA Diego	3
UBILLA Hugo	2
VAN DER LAAN Guillermo	1-2

070

[illegible]

[illegible]

[illegible]

PEDIDO DE INFORME Nº 101/983.-

PROCEDENCIA : DPTO. C - 2/ES.MA.CO..-

PRIORIDAD : N O R M A L .-

ASUNTO : A efectos de obtener el máximo de opiniones sobre el "Proyecto propuesto de Acuerdo entre Uruguay y los Estados Unidos sobre Seguridad General de la Información Militar", se solicita la que le merece.-

El Proyecto adjunto se encuentra a estudio en el Estado Mayor Conjunto habiendo sido enviado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro País.-

DISTRIBUCION: S.I.D.

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2/ES.MA.CO..-

CORONEL

JORGE LUIS STAUDINGER.-

FECHA HORA: 241030 MAYO 983.-

E.M.C.

C - 2

S.M.

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 26-5-83
PASA A: I
R. SALIDA: 1845

STC

25/5/83
2 anexos
385

031' 5

26 MAYO 1983
27088

Habiéndose respondido por P.E.I. Nº053/83.Archívese

RESERVADO

[illegible] ACUERDO [illegible] URUGUAY Y [illegible]

[illegible] GENERAL DE LA INFORMACION MILITAR

[illegible] información militar clasificada proporcionada [illegible] intercambiada entre ambos países [illegible] de conformidad con los siguientes principios:

a. el gobierno receptor no divulgará la información a un tercer gobierno ni a ninguna otra parte sin la aprobación del gobierno que suministra la información;

b. el gobierno receptor otorgará a la información un grado de protección equivalente al que le otorga el gobierno que la suministra;

c. el gobierno receptor no utilizará la información [illegible] con otro fin distinto de aquel para el cual [illegible]

d. el gobierno receptor respetará los derechos [illegible] tales como derechos de autor, secretos [illegible] que estén involucrados en la información;

e. [illegible] la información militar clasificada [illegible] sobre la base de gobierno a gobierno [illegible] debidamente acreditadas en materia de [illegible] de acuerdo a los planes.

[illegible] efectos de este acuerdo, información militar [illegible] material o información militar clasificada [illegible] de la seguridad nacional del gobierno [illegible] de conformidad con las leyes y los reglamentos [illegible], recibirá protección contra la divulgación [illegible] información será designada como clasificada [illegible] marcada o designada [illegible] clasificación, de otra manera [illegible] información militar puede ser [illegible] en el cual se [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

27068

competentes de nuestros respectivos gobiernos.

f. Cuando resulte mutuamente conveniente, cada uno de los [illegible] permitirá a expertos en materia de seguridad del otro gobierno hacer visitas periódicas a su territorio, a [illegible] para tratar con las autoridades en materia de seguridad [illegible] los procedimientos y medios destinados a la protección de la información militar clasificada que le ha suministrado el otro gobierno. Cada uno de los gobiernos asistirá [illegible] en determinar si la información que le ha sido suministrada recibe una protección adecuada.

RESERVADO

DPTO. I
PROC.

RESERVADO

27088

J.C.J.

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

310710MAY83

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°053/83

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Pedido de Informes N°101/83 del C-2/ES.MA.CO.-

III - T E X T O : No existen observaciones por parte de este Servicio de Información al proyecto referente a Seguridad General de la Información Militar.-

Por la índole del tema, se sugiere la conveniencia de incluír en su distribución a los Ministerios del Interior, Defensa Nacional, Ejército, Fuerza Aérea y Armada Nacional.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2 DEL ES.MA.CO..-

COPIA N°1 : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan C. Curutchet

005/5

27088

A.g. Nº 793793
A.6. Nº 793793

Colonia, Mayo 22 de 1983.-

Oficio Nº327/9/983.-

AL SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme remitir a usted, adjunto al presente, Parte Especial de Informacion Nro.18/983, relacionado con la designación del Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado, realizada el día 21/May./983.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Colonia

Coronel

WALTER C. PEREZ

INDICE ORDENADO ALFABETICAMENTE CARILLA 009.-

OBJETO:-Elevar Parte Especial Inf. Nº18/983

EAP.-

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

S. I. D.
SECRETARIA SUBCOMISION

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 26 MAYO 1983
Pasa a Augustas y Burgos
No. de orden 27091

27091

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DPTAL.DE
INVESTIGACIONES =
DPTO.DE INFORMACION
PAP/ cvs.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.18/983.-

Colonia, 22 de Mayo de 1983.-

I- EVALUACION : A-1.-

II- RESPONDE A : Designación de los integrantes del Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado, realizada el día 21/May/983 en/ el Gimnasio Cerrado del Club Plaza de Deportes de la ciudad/ de Colonia.-

III- T E X T O : Fueron presentadas dos Listas de Candidatos al Comité Ejecutivo Departamental, adjuntas en Anexos 1 y 2, correspondiendo la No.1 al Batllismo Unido y la No.123 al sector de la minoría que agrupa las Listas NAK, NAH, NAJ y NAL de la Unión/ Colorada y Batllista.-

Finalizado el escrutinio se dio lectura al Acta elaborada/ por la Comisión Electoral en la cual se expresa que la Lista No.1 obtuvo 72 votos y la Lista No.123 obtuvo 19, sobre un / total de 91 votantes, consiguiendo por lo tanto la primera / Lista 12 miembros y la segunda 3, quedando integrado el Comité Ejecutivo por los siguientes convencionales :

TITULARES	SUPLENTES
Jorge SANGUINETTI SAENZ	Obdulio FLEURY GARDIOL
Ariel LAUSAROT PERALTA	Daniel MARTINEZ PRANDI
Jorge CONDE MONTES DE OCA	Martín MORA BIANCHI
Carlos César ABELLA	Néstor DAVILA CABRI[illegible]
Luis A.RODRIGUEZ CABRERA	Leonides A. ARENAS AGUIL[illegible]
Oscar RICCA ARCHETTI	Raúl Andrés MENY MALLADA
Hugo FERNANDEZ BRITOS	Enrique BANCHERO VENCE
Mirta Flora COLLAZO de PEREIRA	Anselmo Raúl LAGUARD POSTEL
Vilma Mireya LACOSTE MAURIN	Jorge MONDON LONG
Hernán TALON COUGN	Raúl Ramiro IRIBARREN IRURUET
Fritz Huber GFELLER ACOSTA	Artigas TORRES SOSA
Gerardo BUSCARONS MORELLI	Ariel JUSTET GEYMONAT
Horacio BIANCHI	LIDIA LEAL PEDERNERA
Luis María MORIS VOILIAT	Elbio CARNACIALI AVILA

270914

Elienor FERNANDEZ GASTALDI Jaúl ARROYO PONTET

DESARROLLO DEL ACTO ELECCIONARIO

El acto dio comienzo a la hora 14.00, con la designación de la Comisión Electoral, la que quedó integrada por los convencionales Alcibides Batlle LANZAROT BERTIN del Batllismo Unido como Presidente, Héctor LEYZAGOYEN BENITEZ del Sector Independientes y Batllistas como Secretario, Silas CESAR (h.n.) del Batllismo Unido como Actuario y Néstor NEVES GOBBET del Batllismo Unido como Tercer Miembro; y la aprobación del padrón electoral en el cual contaban 96 votantes.=

Seguidamente se instaló dicha Comisión con la participación de dos funcionarios de la Oficina Electoral Dptal., dando comienzo a la elección, la cual se extendió hasta la hora 18.00.

-Siendo la hora 17.00, se conoció a nivel del Sector del // Batllismo Unido, que solo faltaban 6 votantes correspondientes a la minoría; por lo que restando solo una hora para finalizar el acto, a instancia del dirigente Jorge SANGUINETTI // SAINZ se inició una reunión donde se encontraban presentes // los convencionales de ese Sector y algunes simpatizantes, la cual fue presidida por el nombrado.= En el transcurso de la / reunión se dieron a conocer detalles sobre el funcionamiento del Comité Ejecutivo Dptal. y sobre la postura que adpptarán los miembros de ese Sector.= Asimismo se debatió sobre la designación del Presidente, sosteniéndose que dicho cargo como así también el de Secretario General debían corresponder a la mayoría, expresando el Sr. SANGUINETTI que deseaba que el convencional Ariel LANZAROT PERALTA fuera el primer Presidente / del Comité Ejecutivo.= Se enfocaron diversos temas relacionados al accionar político de este Sector como así también de / la actividad del Partido, destacándose fundamentalmente el // que se refiere a mantener contactos con los distintos Sectores de la sociedad, enfatizándose que la primera medida sería convocar a los dirigentes del sector agropecuario del departa

2708/1.

mente para conocer sus problemas y que planteen las soluciones sin que ellas signifiquen un compromiso para el Partido.

Se destaca la participación del dirigente de esta agrupación Alvaro BUSTOS SPINELLI quien fue postulante a Convencional ocupando el puesto No.5, siendo inhabilitado en mérito a lo establecido por el Artículo 19, literal c, de la Ley Fundamental No.2 de fecha 7/Jun/982; que hizo uso de la palabra refiriéndose a que el Comité de la NAD de la ciudad de Rosario resolvió apoyar basicamente a que estos proyectos de trabajo sean utilizados por el Comité Ejecutivo, pero que los / mismos sean canalizados a través de la agrupación de la lista NAD; no significando con ello limitar la acción del Ejecutivo en la problemática departamental.-

Al respecto hicieron uso de la palabra los convencionales/ Ariel LAUSAROT PERALTA, Jorge SANGUINETTI y Gilberto VILA // quienes compartieron las expresiones del dirigente Alvaro // BUSTOS, explicando asimismo que no obstante la labor que pueda realizarse a nivel de Partido, la lista NAD continuará / trabajando en forma paralela y de la manera como lo ha hecho hasta el presente.-

Al tratarse el tema gremial, se informó que fue creada una Sub-Comisión integrada por el Dr.Oscar RICCA, Artigas TORRES SOSA como dirigente gremial y Jorge SANGUINETTI SAINZ como / representante de la patronal, la cual tendrá a su cargo el / estudio de todo lo relativo a este tópico, estando en la misma representados todos los sectores.-

INSTALACION Y RESOLUCIONES DEL COMITE EJECUTIVO

A la hora 20.30, luego de un cuarto intermedio se instaló/ la Convención en el Hotel Esperanza de esta ciudad, dándose/ posesión del cargo por parte del Presidente de la Mesa Provisoria Agr.Jorge MONDON LONG, a los integrantes del Comité Ejecutivo Dptal., que de inmediato comenzó a sesionar.-

Hizo uso de la palabra el Sr.Jorge SANGUINETTI refiriéndose al futuro trabajo que el Ejecutivo debe llevar a cabo, enfatizando sobre el plan de trabajo que deberá elaborarse, te-/

niendo en cuenta el contacto con los distintos sectores de la sociedad.- Recordó los momentos difíciles vividos exhortando/ a que las mayorías y minorías se unan y demuestren que no son una simple cooperativa electoral.-

Posteriormente fueron presentadas mociones para designar al Presidente de Turno y Secretario General, recayendo finalmente dichos cargos en los convencionales Ariel LAUSAROT y Jorge SANGUINETTI respectivamente.-

Seguidamente el convencional Oscar RICCA dio lectura a la / declaración final de la primer reunión del Comité Ejecutivo / que expresa :

- El Comité Ejecutivo Dptal. del Partido Colorado de Colo-/ nia, en su primera sesión realizada en la ciudad de Colonia / el día 21 de los corrientes, declara por unanimidad :

1º) Expresar su total apoyo y confianza en la gestión que vienen realizando los Dres.Julio Ma.SANGUINETTI y Enrique TARIGO ante la COM.AS.PO. por la pronta reinstitucionalización/ del país que asegure un retorno a su tradicional estilo democrático.-

2º) Reafirmar lo resuelto por la Convención Dptal. en su sesión constitutiva del día 16/Abr/983 en cuanto a :

- La urgente necesidad de dialogar con todos los sectores de la producción, del capital, del trabajo, sociales, / culturales y de la salud del Dpto. a fin de estudiar las soluciones adecuadas para que las mismas sean incorporadas a los/ programas nacionales y departamentales del Partido; a tal efecto en fecha próxima se iniciará dicho diálogo con el sector agropecuario de nuestro departamento por todo lo que éste significa para el mismo y para el país.- Colonia 21 de Marzo/ de 1983.-

Aprobada esta declaración por aclamación, cerró el acto el/ Presidente del Comité Ejecutivo Departamental Ariel LAUSAROT convocando al Cuerpo a reunirse el próximo 30/May/983 a la hora 15.00 en la localidad de Ombúes de Lavalle.-

27091

../.

CONCLUSIONES

La realización del presente acto arrojó como resultado :

1) La unificación de una sola lista de los sectores de la / Unión Colorada y Batllista, permitió que la minoría obtuviera tres integrantes en el Comité Ejecutivo Departamental, a pesar de que la misma no contó con la participación de los dirigentes más destacados de dichos sectores.-

2) Las mociones y planteamientos efectuados permiten apre-/ ciar cierta armonía entre la mayoría y la minoría al no haber se concretado intercambio de críticas o agravios, destacándo-se el hecho de que el planteamiento de actividades a desarro-llarse por el Ejecutivo Departamental presentado por el Bat-/ llismo Unido, obtuvo la aprobación unánime de la minoría.-

IV- ACCION TOMADA : Confección del presente Parte Especial de Información.-

V- DISTRIBUCION : Sr. Ministro del Interior.-

Sr. Director del S.I.D.-

Sr. Comandante de la B.I.2.-

Sr. Jefe del Bn.I.4.-

Sr. Jefe de la 2da.Circunscripción de la P.N.N.-

Sr. Director de Información e Inteligencia.-

Archivo.-

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES

El Director de la D.D.I.

Comisario :

ROBERTO E.RIVERO.-

INTERIOR
Pasa al Conocimiento

27091

61

PARTIDO COLORADO

LISTA **1**

Sub Lema BATLLISMO

Agrupación BATLLISMO UNIDO

VOTO POR LA PRESENTE LISTA DE CANDIDATOS AL COMITE EJECUTIVO DEPARTAMENTAL

(Sistema de suplentes respectivos)

TITULARES	SUPLENTES
1 - Jorge Sanguinetti Sáenz	Obdulio Fleury Gardiol
2 - Ariel Lausarot Peralta	Daniel Martínez Prandi
3 - Jorge Conde Montes de Oca	Martín Mora Bianchi
4 - Carlos César Abella	Néstor Dávila Cabrera
5 - Luis A. Rodriguez Cabrera	Leonides Alberto Arenas Aguiar
6 - Oscar Ricca Archetti	Raúl Andrés Meny Mallada
7 - Hugo Fernández Brito	Enrique Banchero Vence
8 - Mirta Flora Collazo de Ferera	Anselmo Raúl Lageard Fostel
9 - Vilma Mireya Lacoste Maurín	Jorge Mondón Long
10 - Herman Talmón Cougn	Raúl Ramiro Iribarren Irurueta
11 - Fritz Huber Gfeller Acosta	Artigas Torres Sosa
12 - Gerardo Buscarons Morelli	Ariel Justet Geymonat
13 - Silas Cesan	Mario Bianchi Avelino
14 - Aguinaldo Dupetit Pezzutti	José Paez Puy
15 - Juan Carlos Usucar Medina	Néstor Batiste

Colonia, Mayo 21 de 1983

270912

7)

Partido Colorado

123

Sub Lema «Unión Colorada y Batllista»

VOTO por los siguientes candidatos al Comité Ejecutivo Departamental (Sistema de suplentes respectivos):

TITULARES	SUPLENTES
1. Horacio BIANCHI	1. Lidia LEAL PEDERNERA
2. Luis M. MORIS	2. Elvio CARNACIALI
3. Dr. Eliexer FERNANDEZ	3. Saúl H. ARROYO
4. Francisco BACIGALUPO	4. Cándido Nelson NAN
5. Nelson GEYMONAT	5. Alvear DIAZ

Departamento de Colonia, Mayo 21 de 1983

270919

INDICE DE PERSONAS MENCIONADAS EN EL DOCUMENTO 27091/83 ORDENADO ALFABETICAMENTE. EL DOCUMENTO CONTIENE 8 PAGINAS.

NOMBRES	No PAGINA
ABELLA Carlos César	2
ARENAS AGUIAR Leonides A	2
ARROYO PONTET Saúl	3
BANCHERO VENCE Enrique	2
BIANCHI Horacio	2
BUSCARONS MORELLI Gerardo	2
BUSTOS SPINELLI Alvaro	4
CARNACIALI AVILA Elbio	2
CESAN Silas	3
COLLAZO de PERERA Mirta Flora	2
DAVILA CABRERA Néstor	2
FERNANDEZ BRITOS Hugo	2
FERNANDEZ GASTALDI Eliezer	3
FLEURY GARDIOL Obulio	2
GFELLER ACOSTA Fritz Huber	2
IRIBARREN IRURUET Raúl Ramiro	2
JUSTET GEYMONAT Ariel	2
LACOSTE MAURIN Vilma Mireya	2
LAGEARD FOSTEL Anselmo Raúl	2
LAUSAROT BERTIN Alcibides Batlle	3
LAUSAROT PERALTA Ariel	2-3-4-5
LEAL PEDERNERA Lidia	2
LEYZAGOYEN BENITEZ Héctor	3
MARTINEZ PRANDI Daniel	2
MENY MALLADA Raúl Andrés	2
MONDON LONG Jorge	2-4
MORA BIANCHI Martín	2
MORIS VOILLAT Luis María	2
NEVES GONNET Néstor	3
RICCA ARCHETTI Oscar	2
RICCA Oscar	4
RODRIGUEZ CABRERA Luis A	2
SANGUINETTI Jorge	4
SANGUINETTI Julio María	5
SANGUINETTI SAENZ Jorge	2-3-5
TALMON COUGN Hernán	2
TARIGO Enrique	5
TORRES SOSA Artigas	2-4
VILA Gilberto	4

DEPTO. I
FE

FUERZA AEREA.-
COMANDO GENERAL.-
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

2da.Div.(Intel.)
E.M.G.F.A.

mlm

Montevideo, 18 de mayo de 1983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.048/983.-

DE: SUB JEMGFA (INTELIGENCIA) PARA: SR. DIRECT. SERV.INF. DE DEFENSA.-

EVALUACION: A - 1

ASUNTO : Máterial interceptado.-

TEXTO : - Adjunto al presente se remite el siguiente material interceptado por esta Sub-Jefatura, procedente desde el exterior:

1.- Boletín Informativo exterior de la "Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay" (FEUU), correspondiente al mes de Abril 1983 - Nro.2.-

2.- Comunicado del "COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE URUGUAY", procedente de Italia, fechado en Febrero de 1983.-

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-
CORONEL (Av.)
EDWIN M. NOBLE.-

DISTRIBUCION: Original.....Sr. Direct.Serv.Inf. de Defensa.
Copia Nro.1.....Sr. Direct.Inf. e Inteligencia.
Copia Nro.2.....2da.Div.(Intel.)EMGFA (ARCHIVO)

Montevideo, 26 de Mayo de 1983. ((SV)

El presente documento se desglosó de la siguiente forma:

1 - Boletín Informativo de la FEUU del mes de abril pasó el original a Sec. Biográfico y una fotocopia a Sec. Analistas desiganándosele el R.E. N°27100.-

2 - Comunicado del "COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE URUGUAY" pasó el original a Sec. Biográfico y una fotocopia a Sec. Analistas desiganándosele el R.E. N°27099.-

Pase a Sección Archivo

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA:
PASA A:

26 MAYO 1983
27098

2CIM/163
3147

Amanece un nuevo momento político.- Se han creado las premisas para derrotar definitivamente al régimen.- Decisiva la unidad y convergencia de todas las fuerzas y la movilización de la clase obrera y todo el pueblo.- El Frente Amplio, una presencia insoslayable y de proyección histórica en la vida nacional.- El P. Comunista, factor fundamental en la lucha actual y en un futuro avanzado.- 1983, año de la libertad del general Seregni y de todos los presos políticos.-

TERIOR
Conocimiento

26 MAYO 1983
Ciencias Biológicas
No. de Orden 27099

En la última semana de febrero se ha reunido el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, el que ha considerado la nueva realidad política del país después del categórico triunfo del pueblo uruguayo en noviembre de 1982.

27099

El Comité Central del Partido Comunista, al realizar un profundo análisis de la situación del país, de la correlación de las fuerzas, del estado de ánimo de las masas y del repudio general a la dictadura, ha extraído la conclusión que AMANECE UN NUEVO MOMENTO POLITICO, QUE CON LA CONTINUIDAD DE LA LUCHA DEBE TRAER LA DERROTA DE LA DICTADURA.

Luego de la victoria popular en el plebiscito de 1980 y de la continuidad de la resistencia antidictatorial, las elecciones de noviembre de 1982 trascendiendo su carácter concreto de comicios de los partidos autorizados- han tenido una gran significación.

1) Se cumplió cumplidamente la aspiración de derrotar a la dictadura. Más de 925 de los votantes sufragaron contra ella.

2) El voto en blanco expresó la presencia insoslayable del Frente Amplio. Una fuerza perseguida, reprimida y proscripta -como lo está su propio y prestigioso líder, General Líber Seregni-, que reúne a pesar de las adversidades la suma de 85 mil votos, muestra su arraigo en la vida nacional, su proyección histórica, su gravitación en las decisiones políticas, sobre todo teniendo en cuenta que ocasionalmente una parte importante de los frentes amplistas, en las condiciones especiales de esta elección, sufragó en favor de las fuerzas más consecuentemente opositoras de los partidos tradicionales.

3) El Partido Nacional triunfó por amplia diferencia sobre el Partido Colorado. Expresó el compromiso de gobernantes [illegible] con la Convergencia Democrática, con la convergencia opositora al régimen contra el Frente Amplio, teniendo en cuenta [illegible] sectores entreguistas concluidores sobre todo [illegible] del Partido Colorado [illegible] principal a Pacheco Areco y a sus aspiraciones presidenciales [illegible] este, fiasco.

o UNA VICTORIA CONTUNDENTE DE TODA LA OPOSICION

Este PRONUNCIAMIENTO NACIONAL triunfó los planes de la dictadura, que pretendía hacer de las elecciones internas de los partidos autorizados un instrumento de división de las fuerzas opositoras. Por el contrario, estamos ante una victoria contundente de toda la oposición, ante una alta expresión de la conciencia democrática del pueblo uruguayo -con un significativo papel de las nuevas generaciones- y una adhesión fervorosa de grandes sectores a la idea de la convergencia, como se ratificó en multitudinarias y combativas demostraciones después del triunfo. Las masas ganaron la calle.

o EXPRESIONES DEL AVANCE DE LA IDEA DE CONGREGAR A TODAS LAS FUERZAS ANTIDICTATORIALES

Las declaraciones de las Convenciones de los Partidos reclamando el cese de todas las proscripciones y la derogación de los antidemocráticos Actos institucionales, los homenajes a Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, la decisión del Partido Nacional expresando su disposición a coordinar sus esfuerzos con todos los partidos y las organizaciones sociales, el eco que encuentra la prédica del Frente Amplio, son expresiones del avance de la idea de congregar todas las fuerzas que se oponen a la dictadura.

En su discurso reciente, el Teniente General Alvarez mostró su odio por el fracaso de la campaña contra la Convergencia Democrática, por su impotencia al no lograr que la propaganda electoral hubiera estado signada por el anticomunismo y el repudio a las fuerzas de izquierda. Es que a pesar de los diez años de dictadura, el pueblo de Artigas no se ha dejado corromper ni ablandar por la represión y el fascismo. Ello es producto de su conciencia histórica, amasada en las luchas por la independencia y en las tradiciones civilistas, republicanas y democráticas. Es fruto de su marcado papel protagónico en el proceso político y social de las últimas décadas antes del golpe de 1973, que permitió el desarrollo de una gran fuerza obrera, popular, antiimperialista, caracterizada por la gran lucha de la CNT -aglutinando a vastas fuerzas sociales-, por la brega de la Federación de Estudiantes, de los intelectuales, de los jubilados y capas medias de la ciudad y el campo. Asimismo, el surgimiento de una alternativa de poder avanzado, representada en la creación del Frente Amplio y el desenvolvimiento del Partido y la Juventud Comunista como fuerzas dotadas de un peso efectivo en la vida de la República. Todo ello y el crecimiento de corrientes democráticas en los partidos tradicionales, determinó el aislamiento de la dictadura desde su inicio. Fue factor decisivo que desde el primer momento del golpe se iniciara la resistencia popular, con la heroica huelga general que convocada por la CNT puso una vez más a la clase obrera en el centro de la escena nacional como la gran defensora de la democracia, reuniendo a su alrededor a los estudiantes, a extensas fuerzas populares y sosteniendo el compromiso de estos sectores democráticos. La [illegible] huelga general, cuyo décimo aniversario se conmemora este año, ha continuado una porfiada resistencia, en múltiples formas, a la que los comunistas, sistemáticamente reprimidos, han contribuido con una justa línea política y con una militancia ejemplar junto a otros hombres del pueblo, desafiando las torturas, la cárcel, y en muchos casos la muerte.

o SE HA AGUDIZADO EL AISLAMIENTO DE LA DICTADURA

El aislamiento de la dictadura se ha agudizado aún más por la grave crisis económica, en la que juega un papel principal un "modelo económico" que responde a los intereses más parasitarios del capital financiero, y que ha deparado el saqueo del salario real de los trabajadores, la desocupación, el cierre de empresas, la asfixia de importantes sectores del agro, la industria y el comercio, a lo que se suma el despojo de fondos de los organismos de seguridad social, el impresionante endeudamiento externo y la privatización de determinados servicios estatales. A la exigencia general de modificación de la política económica, la dictadura sólo ha respondido con medidas que acrecientan las ganancias de la oligarquía financiera y con el compromiso ante el FMI de mantener la misma orientación, en la Carta de intención más desvergonzada que ha conocido el país.

El pueblo uruguayo ha contado asimismo con una amplísima solidaridad mundial promovida tenazmente por las fuerzas más combativas del exilio, por la presencia en el exterior del Frente Amplio, la CNT, por la actividad de Convergencia Democrática (CDU) que lanzó la idea fecunda de la confluencia de todas las fuerzas antidictatoriales y ha conjugado el apoyo de todos los partidos democráticos del Continente, de vastas fuerzas mundiales.

o VISIBLE RESQUEBRAJAMIENTO DEL REGIMEN

Del extremo aislamiento interior y exterior de la dictadura, se ha pasado a un visible RESQUEBRAJAMIENTO DEL REGIMEN, a un NUEVO MOMENTO POLITICO en que las fuerzas opositoras ganan espacios a pesar de la persistencia de múltiples formas de represión. No en balde por dos veces en un plazo breve el pueblo uruguayo ha expresado su repudio a dicho régimen, su exigencia de democracia, de libertad para los presos políticos y sindicales, de eliminación de todas las proscripciones, de recuperación integral de las libertades, de la libre actividad para todos los partidos y organizaciones sociales. En el resultado del plebiscito de 1980, en el voto de noviembre de 1982, en el "que se vayan" de la manifestación celebrando el triunfo, ha estado la exigencia de la caída de la dictadura y la sin duda línea conquista de la democracia.

La dictadura no tiene perspectivas, aunque no haya que descartar represiones o iniciativas aventureras para cortar el camino de democratización. Ella [illegible] con el [illegible] negociaciones con los partidos [illegible] elecciones en 1984 [illegible] los presos [illegible] una [illegible] institucional [illegible] de Al[illegible] la [illegible] sectores [illegible] todo el proceso [illegible] por el pueblo del mismo modo que lo fueron las [illegible] en los dos comicios anteriores.

o LA IDEA DE LA CONVERGENCIA VA UNIDA A LA FIRMEZA CONTRA LA DICTADURA

Pero cada día que transcurre es una afrenta mayor a la democracia, significa nuevas arbitrariedades, sufrimiento para los presos políticos, clausuras de medios de expresión, padecimientos de la inmensa mayoría de la nación, golpeada por una política económica desalmada y antinacional. Con razón, importantes sectores democráticos reclaman adelantar las elecciones que el cronograma relega hasta fines de 1984, y condicionándolas a la imposición de la tutela militar a través del COSENA, impuesto mediante una previa reforma constitucional. Para restablecer las libertades, no se requiere ninguna reforma de la constitución, sino eliminar los Actos institucionales. La idea de la convergencia está unida a la firmeza contra la dictadura, al rechazo de todo espíritu conciliador.

Este no es momento de expectativa, sino de lucha para imponer la anulación de todas las proscripciones y la amplia libertad sindical. Es AHORA que mediante una poderosa movilización debe imponerse la amnistía política, la liberación de todos los presos políticos y sindicales. No habrá democracia real sin la legalidad del Frente Amplio y de todos los partidos que lo integran. El Frente es una fuerza decisiva para el futuro político del país y está destinada al fracaso cualquier maniobra de la dictadura para dividirlo, mediatizarlo o disminuir su papel en la vida nacional.

o SOLO LA LUCHA DE LAS MASAS DERROTARA AL REGIMEN

Una supuesta democracia, limitada y [illegible] solo puede ser vista con buenos ojos por el capital financiero, por las fuerzas reaccionarias, por el imperialismo norteamericano, pero es inaceptable para un pueblo de vocación democrática.

Sin embargo, SE HAN CREADO CONDICIONES OBJETIVAS Y SUBJETIVAS PARA DERROTAR DEFINITIVAMENTE A LA DICTADURA, pero sólo la lucha de las masas puede lograrla, ya que se debe desechar toda ilusión de que la dictadura abandonará la escena sin tratar de dejar la espina envenenada del fascismo clavada en cualquier nueva situación política.

La victoria no está lejana. Por diversos [illegible] en la lucha social, en los medios de expresión, [illegible] canto, en el teatro, en las diversas formas [illegible] el pueblo rompe los cercos impuestos por la dictadura, florece el ansia de libertad [illegible] ser plenamente conquistada.

o PROGRAMA DE [illegible] SALVACION NACIONAL

Partiendo pues de la aspiración nacional [illegible] democratización, el Frente Amplio [illegible] plataforma para [illegible] de la libertad [illegible] patriotas presos, [illegible] el restablecimiento de [illegible] Fuerzas [illegible] elección por voto popular [illegible] Nacional constituyente con [illegible] todos políticos y la aplicación [illegible] económico y social de salvación nacional que eleve el nivel de vida de los sectores populares y ponga fin a la asfixia del comercio, la industria y el agro.

Este programa de salvación nacional responde al justo reclamo de los trabajadores [illegible] por aumento de las remuneraciones contra una congelación salarial que significa en los hechos una rebaja de los ingresos de una gran parte de la población por el impacto inflacionario de la devaluación decretada a fines de noviembre. Como responde también al reclamo de sectores del agro, la industria y el comercio en favor de una moratoria

27099

de las deudas con la banca, que sigue lucrando con intereses realmente usurarios.

Ya antes del golpe de Estado, el Frente Amplio y otras corrientes de opinión postulaban la nacionalización de la banca, exigencia que sigue plenamente vigente. En vez de ello, la dictadura que es un instrumento del capital financiero y el imperialismo, realiza una política en favor de la gran banca totalmente extranjerizada, de las transnacionales, de los sectores oligárquicos más parasitarios.

o ESTAMOS ANTE UNA HISTORICA BATALLA

Estamos en 1983 y 1984 ante una histórica batalla, de grandes proyecciones de futuro: la conquista de la democracia para reconstruir la patria y seguir un proceso de avance, mediante el entendimiento de todas las fuerzas democráticas y patrióticas.

La política de unidad y convergencia, la movilización de los trabajadores y de todos los sectores del pueblo, resultan decisivas para conquistar esta victoria. Seguimos fieles al pensamiento del Presidente del Frente Amplio, el General del Pueblo Líber Seregni –cuya libertad es exigida por los sectores más importantes de la oposición y amplias fuerzas continentales y mundiales– cuando en múltiples ocasiones hizo caudal de la congregación de todas las fuerzas capaces de salvar la patria.

A esta gran batalla, los comunistas seguirán contribuyendo con su línea de unidad, con su firme conducta, con su espíritu de lucha y sacrificio. Al saludar al pueblo uruguayo –que integramos como una columna sin fisuras, dispuesta, como hasta ahora, a afrontar las más duras pruebas– reafirmamos nuestra línea política de unidad y convergencia, de apoyo al desarrollo del Frente Amplio, de desenvolvimiento de la lucha obrera y popular, de contribución a una vasta convergencia de fuerzas. Hoy, como ayer, la existencia de un fuerte Partido Comunista es un factor fundamental para un proceso político avanzado.

o ARDIENTE LLAMADO COMUNISTA

El Partido Comunista formula un ardiente llamado a la lucha para hacer de este año 1983 el año de la libertad de los presos políticos, un año de la recuperación de las libertades, de retorno de los exiliados, de levantamiento de todas las proscripciones. De lo que ocurra en este año 1983 puede depender mucho el futuro de la democracia en Uruguay.

Llamamos también a los exiliados, al conjunto de la emigración uruguaya y a las fuerzas democráticas del mundo a seguir prestando toda la solidaridad a los combatientes dentro del país, a proseguir la denuncia de la dictadura, a reclamar una amnistía general para los uruguayos presos por la saña represiva, para todos los destituidos, para que puedan volver a la patria todos los exiliados.

De cara al país, a reconquistar la democracia!

COMITE CENTRAL del PARTIDO COMUNISTA DE URUGUAY

Febrero de 1983

27099

FEUU INFORMA

BOLETIN INFORMATIVO EXTERIOR DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY AÑO VII ABRIL 1983 No. 2

54 AÑOS DE LUCHA JUNTO AL PUEBLO

El 2o de abril la FEUU cumple sus 54 años de fundada.

Una vez más arribamos a nuestro aniversario en las difíciles condiciones del enfrentamiento al régimen, que instaurado hace casi diez años, ha sumido a nuestra patria en su más grave crisis y ha hecho conocer a Uruguay por el triste nombre de: "La cárcel más grande del mundo".

Desde su fundación, en abril de 1929, sus movilizaciones y convocatorias se vinculan con las mejores [illegible] Uruguay. Acciones de enfrentamiento a la dictadura de Gabriel Terra en 1933, en solidaridad con la República Española agredida, en apoyo a los Aliados contra el nazi-fascismo, respaldando a la revolución cubana, por la defensa de la Universidad y muy en especial en la lucha por los derechos estudiantiles, promoviendo la unidad con los trabajadores.

Durante estos diez años de fascismo el régimen apeló a todos los medios para erradicar totalmente a la FEUU y lo que ella significaba para el estudiantado uruguayo.

Se procuró sistematicamente deformar nuestros planteos y plataforma, argumentar que éramos una "minoría subversiva", intervinieron la Universidad, sacaron un decreto de ilegalizacion de la FEUU y los Centros de cada Facultad, destruyeron las cooperativas estudiantiles, establecieron policías en los locales universitarios, quemaron libros,

[illegible]

GENERAL VICTOR LICANDRO LIBRE

El General Victor Licandro se lo ha logrado arrancar de las cárceles de la dictadura. En los primeros días de abril ha recuperado la libertad.

El Gral Licandro estuvo prisionero desde el 9 de julio de 1973. En diciembre pasado padeció una aguda crisis de bronquitis asmática.

pasa pag. 4

DETENER LA AGRESION YANKI SOLIDARIDAD CON LA REVOLUCION SANDINISTA

[illegible]

...
...co, ...nados y corrup... corruptos en la docencia y ... de dirección para "formar generaciones", encarcelaron miles de compañeros, forzaron al exilio a otros tantos, asesinaron compañeros, causaron de irreparables pérdidas y tantas ... irreparables.

... marzo, como anticipo de lucha está el volante de ..., cuyo texto incluímos en estas páginas, en las aulas y calles de Montevideo. Como antes estuvimos con ASCALA, el Est... libre de la Asociación de Estudiantes de Veterinaria (AEV) y tantos otros, ... en Veterinaria, las firmas de post-grados en Veterinaria, la solidaridad del personal docente del plebiscito de noviembre de '82; y como estuvimos siempre, en el canto, las marchas, el voto de las "libertades" para avanzar en la integración de la institucionalización de. Pasamos a las decenas de miles de universitarios en la calle ... el 14 de noviembre de ... marchamos la multitud final que sepultó la dictadura. ... a los trabajadores y la C.N.T.

Porque estamos en la hora de levantar un grito unido de pueblo y estudiantes: ¡VIVA ASCALA AHORA!

La FEUU fue, es y será ... un partido, ni un gremio, sino la acción unida -sin exclusiones ni discriminaciones- de los estudiantes luchando por sus derechos y luchando por alcanzar un futuro feliz para la patria, sin fascismo.

Ahora la FEUU cumple 54 años y celebrarlos es estar presentes en tiempo de definiciones que se asocian con aquel de "La Admirable Alarma", es estar rindiendo homenaje a nuestros mártires: Líber, Nilia, Ibero, Hetina Silvina y tantos otros; es demandar una asistía irrestricta que pueda en libertad a los presos y posibilite el retorno de los exiliados; es luchar por una Universidad Autónoma, con co...bierno, unida a todo el pueblo, en definitiva es ser consecuentes con 54 años de lucha por la libertad, la democracia, la paz, la soberanía y por la solidaridad antiimperialista. ■

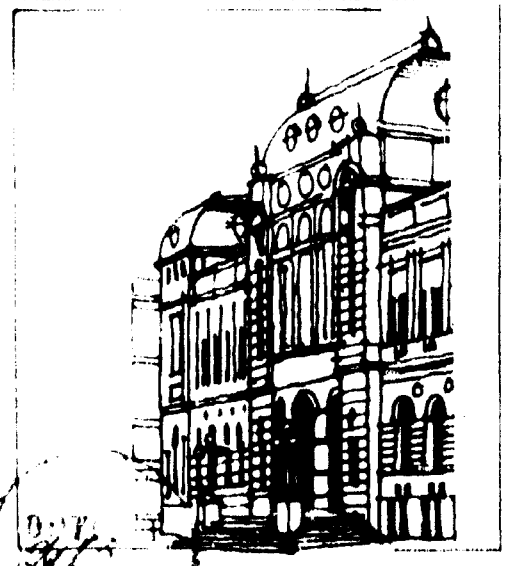

27100

A LOS COMPAÑEROS QUE DARAN EL EXAMEN DE INGRESO

(Volante distribuido en Montevideo)

El 15 de marzo se llevará adelante un nuevo exámen de ingreso a la Universidad. No es más que otra forma de limitación al derecho a estudiar, al derecho a educarse del pueblo. Forma parte de los numerosos mecanismos creados por la dictadura para cortar por la vía de los hechos nuestro derecho a la cultura, tales como los exámenes "filtro", las desmedidas exigencias en algunos cursos, la pérdida de la calidad de estudiante por múltiples causales, la fijación arbitraria de horarios de cursos, etc.. La política limitacionista (que comienza en secundaria mediante el alto número de reprobados) forma parte de una política dirigida a reducir el acceso y la permanencia en la Universidad a aquellos sectores de la población que deben trabajar para costearse sus estudios. Se pretende el ingreso de un número reducido de estudiantes que sean de alta extracción económica y social, que atenuen o neutralicen las tensiones sociales de las cuales los excluídos pueden ser portadores.

Caracterizados educadores y personalidades se pronunciaron reiteradamente sobre el tema, desnudando la carencia de argumentos válidos de la Intervención. Prueba de ello fueron los cambios en la "fundamentación" y en el tipo de exámen. Primero fue la "inadecuada" preparación de secundaria, después "problemas locativos y económicos"; se implantó la famosa "tercera prueba" y se la sustituyó por la escolaridad. Pero tras esto, el verdadero argumento: el miedo a la educación del pueblo.

Varias decenas de miles de firmas (40.000) acompañaron la campaña de la FEUU por la derogación del exámen de ingreso. La lucha arrinconó a la Intervención, la puso a la defensiva y la obligó a abandonar la soberbia inicial y pasar a defender públicamente lo indefendible. Hoy, la solidaridad estudiantil encontró un motivo: Las academias gratuitas donde preparar a los compañeros cuyos padres no pueden pagar cursos costosos cuando terminemos con la Intervención de la dictadura en la Universidad. Cuando nuestra Universidad recobre su autonomía y su co-gobierno no los tres órdenes (docentes, estudiantes y egresados). Cuando nos hayamos dado una Universidad democrática con libre acceso y vigencia del derecho al estudio, para todos, y no sólo para un grupo privilegiado que salve una discriminatoria prueba. Allí se tendrá en cuenta el C.I.C. con sus programas de entrega de solidaridad cultural, ni el grupo de inútiles que en la irracionalidad de aplicar las pruebas fórmulas ... les dicta, entregar millones por concepto de multas.

Vale la pena luchar por entrar a la Universidad; por eso les decimos que hacer estudiar este exámen de ingreso no merecen ni ustedes, ni la historia de esta Universidad se merecen. Porque desde la Universidad se defendió y se defiende la cultura. Porque los universitarios y en particular los estudiantes hemos obtenido -a costa de grandes sacrificios- importantes conquistas. Porque la Universidad es, pese a todo, un baluarte en la lucha por la democracia y la libertad. Porque existe la FEUU y con ella nos aprendimos que vale la pena luchar.

AUNQUE HOY TODAVIA HAYA INTERVENTORES QUE PUEDEN CERRARLES LAS PUERTAS HAY MILES DE UNIVERSITARIOS QUE LOS ESPERAN CON LOS BRAZOS ABIERTOS.

MONTEVIDEO MARZO 1983 F.E.U.U. ■

27100

ENSEÑANZA SECUNDARIA
IRRACIONALISMO Y PERSECUSION

En la casi totalidad de los medios de comunicación uruguayos se ha dedicado espacios especiales a analizar el estado lamentable de la educación.

Un ejemplo de ello es el artículo aparecido en el semanario "La Semana" que se edita como suplemento del diario El Día.

Referido a la enseñanza secundaria se plantea, entre otras cosas:

"Es un hecho que se enorgulleció a la hora del siglo, de ser la pionera [illegible] de América Latina, el nivel general de sus sistemas de enseñanza ha resultado una de las experiencias más frustrantes de estos últimos años... [illegible] en la camisa de fuerza de la pasividad, insatisfechos estudiantes, profesores y padres quieren desarrollar programas que sólo pueden aportar a una reducción y simplificación no pertinentes de cada materia, porque de reducciones, distorsiones e imposibilidades está llena la actual situación de Enseñanza Secundaria."

"En la actualidad, hace diez años que están eliminados los concursos de méritos, el último de los cuales data de 1962. El IIA, transformado en INAE (Instituto Nacional de Docencia), disminuyó en un año la preparación docente de cada carrera, que ahora se puede efectuar en el fulminante plazo de tres años. Paralelamente, la matrícula [illegible]

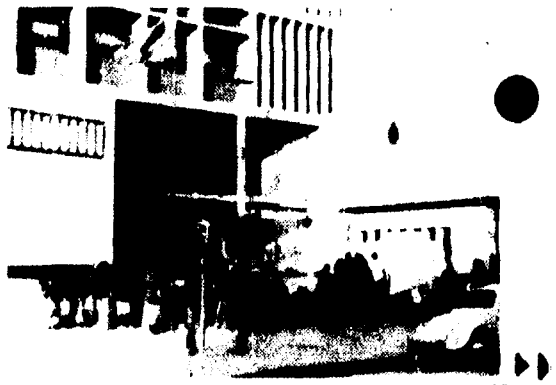

[illegible] extranjeros, profesores y padres querían desarrollar programas que sólo pueden aportar a una reducción y simplificación no pertinentes de cada [illegible]

Condenado a 9 años de prisión por la "justicia de la dictadura" cumplió su pena en julio del año pasado, no obstante se lo mantuvo arbitrariamente privado de su libertad hasta ahora.

La noticia de su libertad es sin duda un importante estímulo para redoplar los esfuerzos por rescatar a todos los patriotas de las mazmorras del régimen y terminar con el fascismo en nuestra patria.

[illegible] Universidad acordado por la [illegible] Sí con el Sí, en diciembre de [illegible] que estaba [illegible] días extras [illegible] permite toda la no [illegible] en tiempo de [illegible] del contrato, lo [illegible] la total ineptitud del régimen.

[illegible]

b) Educación para la justicia.

Intimamente relacionado con el criterio anterior, este postulado es su consecuencia.

Sin libertad, sin educación libertaria, no puede haber comunidad justa y participativa. Nos encontramos frente al caso, entonces, de una educación restringida, elitista, correlacionada con una desigual distribución de la riqueza.

c) Educación para la comunidad.

La identidad es una condición que se adquiere, y en ese sentido, es la educación la que va a permitir u obstaculizar que se conforme la identidad de un pueblo. Así, planteamos una educación de cara a nuestros valores más legítimos, a nuestra situación socioeconómica y a nuestra propia cultura -que la tenemos- pues sólo así podrá nuestro pueblo saber quién es realmente, qué busca y cómo lograrlo.

[illegible]

"Las [illegible] [illegible] ofrecía, [illegible] el [illegible] [illegible] el [illegible] [illegible] [illegible]

Una publicación de la Revista INTEGRANTES, de los estudiantes de Ingeniería, acaba de publicar un "Informe Especial" sobre el Limitacionismo y Política Educacional en la presente crisis del Uruguay.

El mismo "es resultado del trabajo de grupos estudiantiles de las academias de Ciencias Económicas e Ingeniería y de las revistas Integrando, Estamos y Apuntes."

En sucesivos números de este boletín iremos incluyendo materiales de este informe, que fueron realizados por los autores del mismo "no pretende ser un análisis profundo de la educación en el marco político que se encuentra, sino un resumen de puntos básicos de acuerdo entre un gran número de estudiantes, que pasa por definir una aspiración de la sociedad y educación, y plantea la reivindicación urgente de democratización real de nuestro sistema educativo y de nuestro país, y ubica a las academias gratuitas en esa acción reivindicativa."

Hoy comenzamos incluyendo el Editorial que presenta el "Informe Especial"

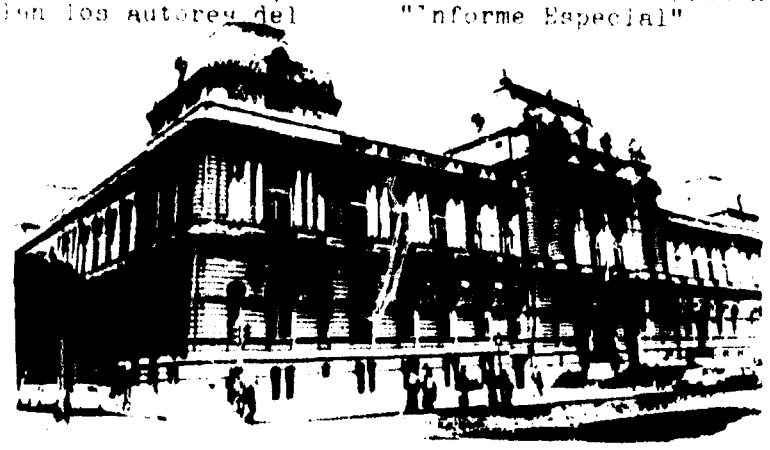

A la hora de plantearnos la problemática de la educación, se hace necesario ubicar un marco de referencia social que ya en definitiva a marcar su orientación.

Definimos como finalidad una sociedad democrática, entendiendo por tal la participación en los niveles políticos, sociales y económicos, participación que debe ser a conciencia y en forma libertad. Una sociedad que cree las condiciones materiales para asegurar el bienestar a toda la población y fomente un nivel cultural para que sus integrantes puedan desarrollar sus potencialidades tanto a nivel individual como comunitario, sin perder la preocupación del hombre por los intereses de la comunidad.

Comúnmente la educación se considera como algo necesario. Nosotros entendemos esa necesidad en la medida que permite o capacita a la persona para ejercer la participación democrática con conciencia y sentido crítico, una educación liberadora que sólo se puede realizar en una dinámica en la que educador y educando interactúen en un proceso creativo.

Trasladando estos conceptos al ámbito universitario hacemos algunas puntualizaciones básicas. La Universidad debe ser una institución al servicio de la sociedad, debe ser una institución participativa tanto en lo interno como en lo puramente pedagógico, y debe ser una universidad popular.

El fin de la Universidad como servicio a la sociedad lo encontramos claramente expresado en el artículo 2 de la ley orgánica de la

pasa pág. 6

2/6/83 DPTO. I PRO... S/E

...viene de pág. 5

...Universidad en el interior, es decir [illegible] en la Universidad [illegible] temas [illegible], [illegible] a la vez de permitir el desarrollo [illegible], fortalecer la riqueza y la eficiencia [illegible] de las funciones de la Universidad.

...participativa a nivel educativo, o sea un pedagogía que estimule la creatividad y la [illegible] propia de los educandos.

En función de esa misión de servicio y ese carácter participativo reformamos la [illegible] popular de la Universidad, lo que además implica el acceso a la enseñanza superior de todas las clases sociales, lográndose así una Universidad auténticamente representativa del sentir de toda la sociedad y donde el cogobierno el mecanismo de expresión de ese sentir.

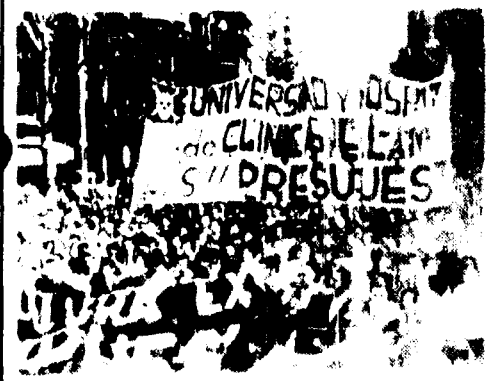

Nos oponemos al limitacionismo, al que percibimos como fenómeno mediatizador en los últimos años, pero presente en toda la historia de la enseñanza estando en el fondo siempre ese carácter elitista. Nuestra oposición se ha ido adaptando a un nuevo modelo autoritario y excluyente, y para eso se ha [illegible] máximo las exigencias en todo el sistema educativo, lo que se ve agravado por el deterioro acelerado del nivel de vida de las grandes mayorías. En esta etapa se ha acentuado particularmente el carácter de ingreso para incrementar el limitacionismo, ajustándolo a los nuevos recursos asignados, entre tanto mecanismos tendientes a la [illegible] del elitismo a causa de las distintas oportunidades a que conduce una adecuada preparación para el examen de ingreso (las academias gratuitas intentan atenuar esta situación de esa desigualdad de oportunidades, pero de alguna forma pretenden transformarse en una "solución" definitiva).

Nuestra oposición, por lo tanto, debe tener como objetivo la democratización real de la enseñanza a todos los niveles.

Una auténtica oposición debe reclamar también una profunda reestructura del sistema educativo que no puede funcionar en compartimientos con [illegible] distintos. Si es cierto que la Universidad puede producir profesionales "de más" ello se debe por su estructura de carreras anacrónicas que hace años no responde ni a las demandas sociales ni a ninguna posible [illegible] de verdadero desarrollo.

Por una política [illegible] no consiste en pedir más [illegible] sino en [illegible] disponer de [illegible] científicos, por [illegible] sobre el fracaso de [illegible] tecnología.

En una [illegible] que se mantiene autoritaria [illegible] político y en la que se pretende reducir al estudiante a [illegible] del [illegible] pasivo, es esencial que los estudiantes,

pasa pág. 8

¡Juventud Trabajadora!
1983 MARZO
Unidad, Solidaridad y Lucha

El 5 de febrero queda claro, otra vez más, cuales son los propósitos de la Dictadura: el continuismo. Esto, reafirma lo expresado en nuestro editorial anterior, de que sólo el accionar de los trabajadores y el conjunto del Pueblo, centrado en la lucha contra la Dictadura podía acortar los plazos.

Al Sr. Presidente se le olvidó en su "historia contemporánea, que "el proceso" significó en casi diez años, el descenso a mas del 50 por ciento del salario real, el aumento de la superexplotación, de la desercion escolar, de los accidentes de trabajo, etc., la quiebra de la agropecuaria y el cierre de la industria, la desocupación de miles de uruguayos, la emigración de otros miles, son algunos de los hechos del olvido.

Y a la vez se "le ocurre" poco edificante "la reaparición de algunos procedimientos reñidos totalmente con la pureza democrática /?/... de aquellas asambleas sindicales y estudiantiles tan superadas como olvidadas", pero no habla del significado "edificante", tanto economico como político de la carta de intención del FMI para el país y el conjunto de asalariados: la entrega total de la economía uruguaya a la voracidad del gran capital financiero y que entre otras cosas significa la reducción entre 30 y 40 por ciento del salario real en el 83. Tampoco mencionó "lo edificante" que resulta para el proceso de democratizacion la postergación de las elecciones en las asociaciones profesionales, a pesar de que había sido propuesta por la misma dictadura para diciembre del 82. Mientras tanto la policía impide a los representantes sindicales, el Ministerio amplía los tramites burocráticos y se veta caprichosamente los candidatos propuestos por los trabajadores. En el marco de una Ley que obliga a la formación de sindicatos por empresa, procurando atomizar el movimiento sindical, y ni siquiera permite la organización limitada de los trabajadores públicos. Todo esto, con cientos de dirigentes y militantes presos y una constante amenaza de prisión y tortura que pende sobre los trabajadores cuando luchan por sus intereses y los del conjunto del Pueblo.

Este es el "clima de comprensión y respeto mutuo" que pide el Sr. Presidente? Esto porqué? Porque a pesar de la represión desatada a miles de presos sindicales, a las torturas, al clima de terror fascista, la Dictadura no ha podido cumplir su objetivo de destruir la CNT, La Huelga General, como primer enfrentamiento, tuvo la virtud de erosionar, desde el comienzo, su régimen, le impidió consolidarse, y fue el punto de partida para sucesivas batallas que van aproximando el restablecimiento de las libertades sindicales y democráticas en el Uruguay.

A la Huelga General, siguió la campaña de reafiliación sindical. La Dictadura creyó que bastaba el decreto de extincion de la CNT y una nueva reglamentación, para que surgieran como hongos sindicatos adictos al régimen.

El movimiento sindical uruguayo demostró su madurez derrotando a la Dictadura en su propio terreno. Los sindicatos clasistas empezaron la campaña de reafiliación y en menos de tres meses más de los mil trabajadores firmaron, en los propios formularios de la Dictadura, la adhesión a los sindicatos de la CNT. Se sucedieron los reclamos para que el régimen cumpliera su propia reglamentación, llamara a elecciones y autorizara la plena vigencia de los sindicatos. La Dictadura anuló su decreto, dijo que establecería una nueva reglamentación e hizo aprobar la llamada Ley Sindical...siete años después.

La lucha contra la Dictadura no sólo se libró en el plano sindical. El plebiscito de 1980 y las elecciones internas del 30 de noviembre pasado fueron dos contundentes pruebas de que el pueblo uruguayo rechaza la Dictadura y reclama el inmediato restablecimiento de las libertades públicas y sindicales.

La Clase Obrera continúa la lucha por la defensa de sus necesidades inmediatas, para recuperar las libertades y derechos ganados con la lucha permanente de todo el pueblo.

Y hoy se impone en forma inmediata el reclamo de: RECONOCIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES CONSTITUIDAS, POR LA REALIZACION DE ASAMBLEAS, POR EL MANTENIMIENTO DE LOS DIRIGENTES PROPUESTOS POR LOS TRABAJADORES, que se une a la lucha por LAS REIVINDICACIONES ESPECIFICAS.

La lucha sistemática y en primera fila del combate antifascista, pagado con tortura, cárcel y con la vida de quienes engrosan los nombres de los mejores hijos del Pueblo, no quebrantaron el movimiento sindical y a su expresion organizada; por eso afirmamos que pese a los esfuerzos de la Dictadura
LA C.N.T. VIVE!

REMITIDO

La SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DEL URUGUAY a sus asociados

Ante el llamado a CONCURSO PROMOVIDO POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO UNIVERSIDAD-BID A ESTUDIOS DE ARQUITECTOS LA SAU expresa su desacuerdo con el sistema adoptado en función de las siguientes consideraciones:

1º) La SAU reivindica la institución del Concurso de Anteproyectos como medio más apropiado para la acertada selección de un proyecto de este envergadura, que posibilite además la intervención de todos los arquitectos en igualdad de condiciones.

EN PARTICULAR,

2º) La inclusión en la propuesta (en el llamado 2º sobre) de los honorarios profesionales como elemento definitorio y negociable desconoce la vigencia del arancel obligatorio e introduce además un factor distorsionante que conspira contra una justa evaluación de méritos.

3º) No se especifica la integración de la "Comisión de Adjudicación" lo que es práctica normal en todo concurso, máxime cuando no se prevé la participación de Arquitectos en la misma.

4º) Se considera inaceptable lo establecido en el art. 21 en lo que se refiere a "la Universidad se reserva el derecho de exigir en todo tiempo, la sustitución del o de los técnicos que a su solo juicio no fueren aceptables para la misma" y el art. 22 "el Estudio Contratista deberá ajustarse a las pautas arquitectónicas de diseño planteadas por la Universidad.

En virtud de lo expresado la SAU resuelve:

1º) Desaconsejar la participación de sus asociados en el presente llamado.

2º) Mantener su ofrecimiento de colaboración para la elaboración de bases para un llamado a concurso abierto de anteproyectos que atendiendo con el mayor rigor a las necesidades del comitente (en cuanto a programa y plazos de realización) no sean lesivas para la práctica profesional.

Montevideo, 15 de marzo de 1983.

27100

27100

...viene pág.

"Esta medida expresa el rechazo general al exámen de ingreso, pero sobre todo es un pronunciamiento del "Uruguay del futuro", destacó Ricardo Vilaró "Es el derecho que quiere hacer, es el derecho que quiere crear y que tiene un régimen que se lo impide", "que demuestra que para la necesaria reconstrucción del país, el pueblo está dispuesto a realizar esfuerzos y sacrificios por el bienestar y la paz".

"Los años de régimen militar han significado un gran retroceso, una destrucción sistemática del sistema educativo uruguayo elaborado en décadas de esfuerzos... la enseñanza ha sido definida por militares y no por especialistas, es la concepción que hace hincapie en lo formal, en lo autoritario, en lo dogmático, que se preocupa del corte de pelo de los muchachos pero no se preocupa del contenido de la enseñanza, que retrocede a formas... la enseñanza ha dejado ser autoritaria [illegible] Oposición al régimen, sin embargo toda la juventud está contra el régimen, y lo demuestra cotidianamente en las movilizaciones estudiantiles, lo demostró con su participación masiva en las campañas electorales de 1980 y 1982", "La crisis económica que ha obligado al trabajo a niños de 10 y 11 años, y que impide en muchos casos a las familias solventar los gastos cada vez mayores ocasionados por un muchacho que estudia, ha provocado un crecimiento muy preocupante del nivel de deserción escolar."

"Esta deserción ya se nota a nivel de la enseñanza primaria, donde la matrícula bajó del 96,4 por ciento de 1962 al 82,3 por ciento de los alumnos inscriptos sobre el total en edad de hacerlo en 1978, pero el nivel de deserción se hace más grave en la enseñanza media, en 1972 se inscribieron el 44,3 por ciento de los muchachos, y en 1978 este porcentaje [illegible] 27,7 por ciento."

"La enseñanza es uno de los bienes más importantes que el pueblo uruguayo ha construído", concluyó Vilaró. "Cuando, una vez derrotado el régimen dictatorial, nos planteemos todos los uruguayos la reconstrucción del país, la recuperación de nuestra enseñanza deberá ocupar un lugar de primer plano."

...viene pág.

"La Universidad tendrá a su cargo la enseñanza pública superior en todos los planos de la cultura, la enseñanza artística, la habilitación para el ejercicio de las profesiones científicas y el ejercicio de las demás funciones que la ley encomiende."

"Le incumbe asimismo, a través de todos sus órganos, en sus respectivas competencias, acrecentar, difundir y defender la cultura; impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas, y contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública: defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático republicana de gobierno."

La Universidad, tanto como las otras instituciones y organizaciones sociales intermedias debe ser participativa.

Participativa a nivel político institucional en cuanto es opinión autorizada en la discusión y solución de temas de su competencia. Para que eso sea viable la Universidad debe ser autónoma en todos los aspectos, de manera que sus aportes sean sólo condicionados por la realidad nacional y por las demandas sociales.

pase pag.7

27100

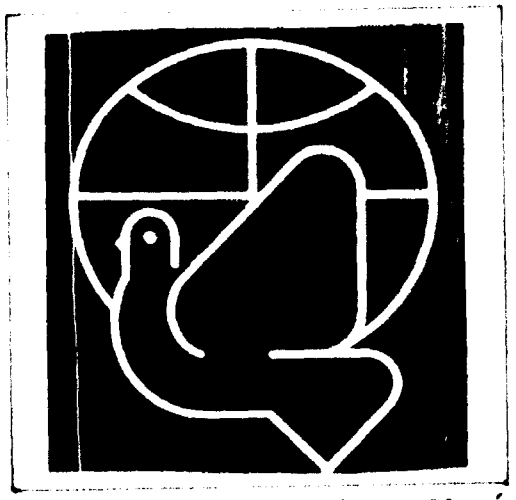

El 9 y 10 de abril se llevó a cabo en Viena, Austria, una reunión de organizaciones juveniles y estudiantiles internacionales y regionales, así como, movimientos europeos por la paz, para intercambiar opiniones sobre la realización de una Villa de los Jóvenes y Estudiantes por la Paz en el marco de la Asamblea Mundial por la Paz y la Vida, contra la Guerra Nuclear que tendrá lugar en Praga, Checoslovaquia del 21 al 26 de Junio próximo.

Representantes de 27 organizaciones tomaron parte de esta reunión y acordaron una serie de medidas tendientes a coronar con éxito esta iniciativa. En la misma, según los organizadores, tomarán parte unos 700 invitados de todo el mundo y se llevará a cabo un muy amplio programa de actividades que faciliten tanto el diálogo, el intercambio de experiencias, como la refirmación de la jóven generación con la lucha por prevenir un holocausto nuclear.

La FEUU manifiesta su respaldo a esta actividad y llama a los jóvenes uruguayos, dentro y fuera de fronteras, a desarrollar iniciativas locales y sumarse a los movimientos existentes en los distintos países para concretar en los meses que nos separan de la Asamblea variadas acciones y pronunciamientos que contribuyan al exito de la misma.

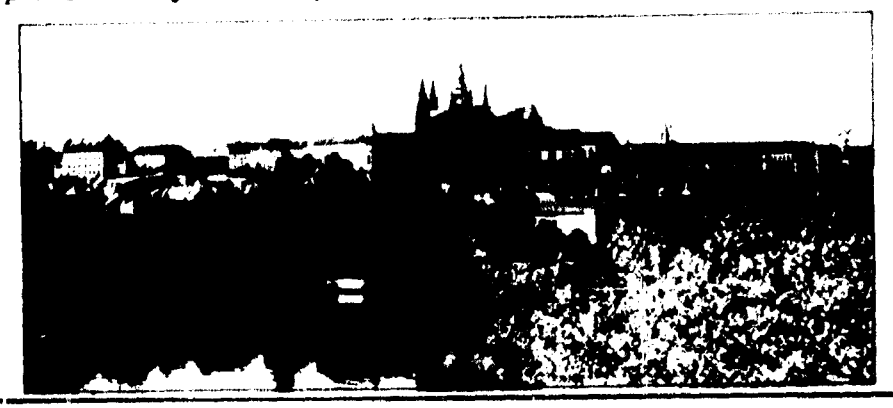

...viene pág.

reivindicación es el que nos corresponde a los trabajadores en el proceso de reconstrucción del país.

Las condenamos para el exámen de ingreso en la forma de esa reivindicación, donde el aporte que, además de ser un rechazo en sí y un punto de solidaridad, tomar la opinión de estudiantes, docentes y egresados de tipificar un sistema de enseñanza, a la vez democrático y [illegible] de los intereses de los estudiantes y de la [illegible] del país, en el [illegible] bien nivel nacional.

[illegible] la Universidad [illegible] participativa [illegible] en cuanto [illegible] opinión autorizada [illegible] discusión y solución de temas de su competencia. [illegible] la Universidad debe ser [illegible] en todos los aspectos, de manera que sus aportes sean [illegible] por la realidad nacional y por las demandas sociales.

[illegible] proceso de reconstrucción del país, [illegible] y al que dirijamos nuestros esfuerzos.

27100

EDUCAR PARA LA LIBERTAD, LIBERAR PARA LA PAZ.
(Tomado de la publicación de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería en Uruguay)

Los estudiantes en el Uruguay de hoy sentimos que nuestra enseñanza esté viviendo una crisis, tanto a nivel filosófico como metodológico, que determina graves consecuencias para todo el país.

En el entendido que la educación y la formación profesional son pilares básicos sobre los que se asienta el destino de una comunidad, es que hacemos desde aquí un llamado para unir en diálogo a todos aquellos que se sientan comprometidos con la causa de la recuperación del Uruguay.

Se dice la economía que vive una crisis porque atraviesa una situación que afecta al ámbito del trabajo de personas que tienen un núcleo familiar integrado, [illegible] a niveles educativos [illegible] que no [illegible] [illegible] [illegible]

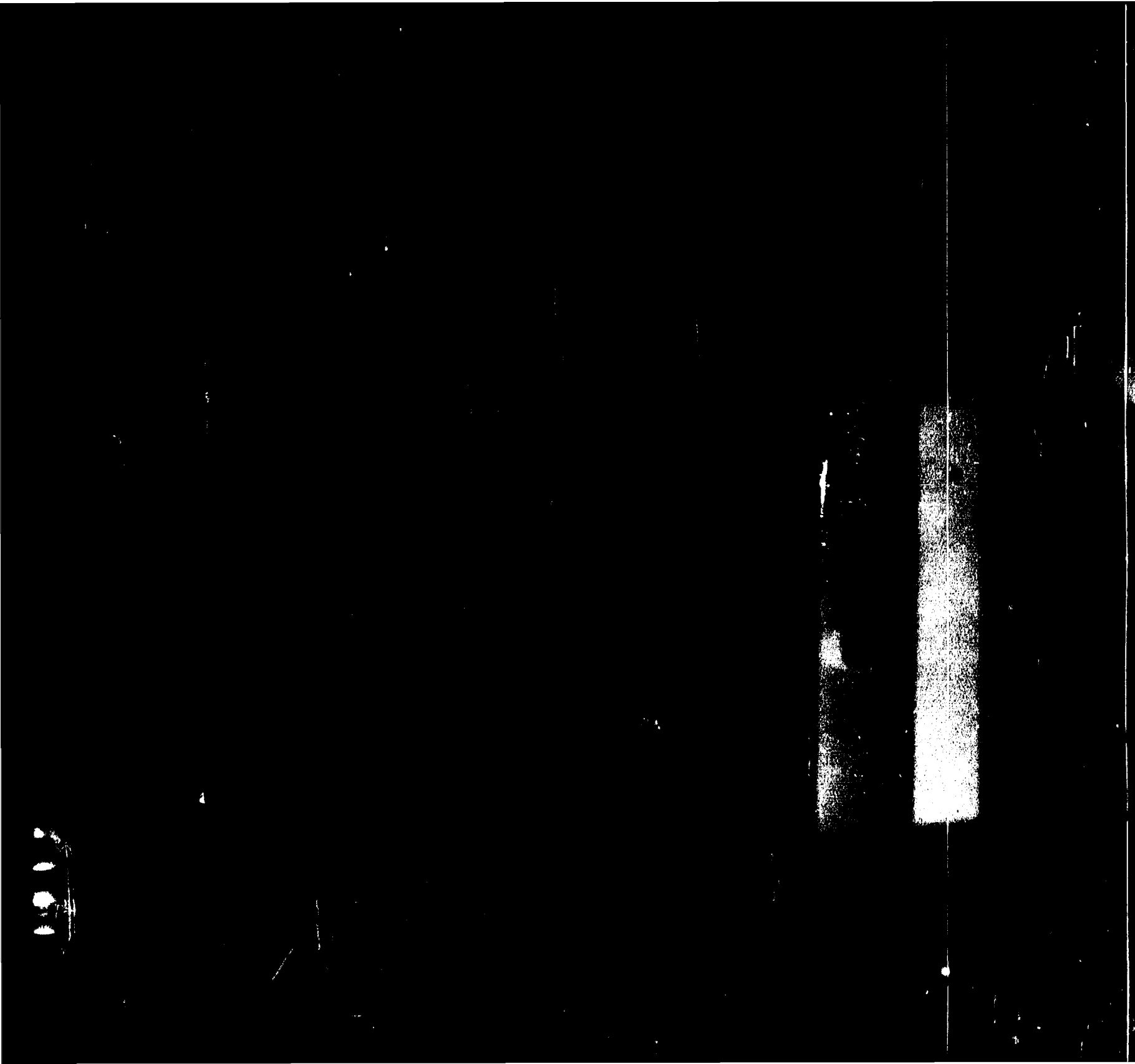

COPIA Nro. Original

2da.Div.(Intel.)
E.M.G.F.A.
mlm

FUERZA AEREA.-
COMANDO GENERAL.-
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

Montevideo, 18 de mayo de 1983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.049/983.-

DE: SUB JEMGFA (INTELIGENCIA) PARA: SR.DIRECT. SERV.INF. DE DEFENSA.

EVALUACION: A - 1

ASUNTO : Material interceptado.-

TEXTO : - Adjunto al presente, se remite el siguiente material interceptado por esta Sub-Jefatura E.M.GRAL.F.A.(Inteligencia) procedente desde el exterior:

1.- "DESDE URUGUAY" tres ejemplares, correspondientes a la primera quincena de mayo con el Nro.9 de 1983, procedente de México.-

2.- Boletín "TEATRO INDEPENDIENTE", publicación de la Institución Teatral "EL GALPON" correspondiente al Nro.1 fechado en Marzo 1983, dos ejemplares,-procedente de México.

3.- Publicación de la "Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay" (FEUU), conjuntamente con un comunicado titulado "PELIGRA LA VIDA DE OMAR RODRIGUEZ" fechado en Abril de 1983, procedentes de México.-

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-
CORONEL (Av.)
EDWIN M. NOBLE.-

DISTRIBUCION: Original.....Sr.Direct.Serv.Inf. de Defensa.
Copia Nro.1.....Sr.Direc.Inf. e Inteligencia
Copia Nro.2.....Sr.Jefe Dpto.E-II(Inf.)EMGE
Copia Nro.3.....Sr.Jefe 2da.Div.(N-2)EMGN
Copia Nro.4.....Sr. Jefe Brig.Seg.Terrestre.-
Copia Nro.5.....2da.Div.(Intel.)EMGFA (ARCHIVO)

26 MAY 83
271011
24MAY83
3146

///...

Montevideo, 27 de Mayo de 1983.-

El presente documento se desglozó de la siguiente forma:

1- Desde Uruguay N°09/983 , primera quincena de Mayo, el mismo se le designó con el R.E. N° 27102, el cual fue remito a la Sección Analistas (2 ejemplares) y a la Sec. Biográfico (1 ejemplar).-

2- Boletín "Teatro Independiente" de la Institución Teatral de "El Galpón" el mismo se le designó con el R.E. N°27103 y fue remito a la Sec. Analistas y Biográfico.-

3- Publicación de FEUU y comunicado titulado "Peligra la vida de Omar Rodríguez, el mismo se le designó con el R.E. N°27104 y fue remito a la Sec. Analistas y Biográfico.-

Pase a la Sec. Archivo.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

S.I.D.

DESDE URUGUAY

No. 9 de 1983 — PRIMERA QUINCENA DE MAYO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO I
Fecha 3 MAY 83
Pasa a Archivo Resuelto
27102

LA MAS GRANDE MANIFESTACION EN EL DIA DE LOS TRABAJADORES

150 MIL PERSONAS EN EL 1º DE MAYO EN MONTEVIDEO

Imponente multitud concentrada en la explanada del Palacio Legislativo reclamó la amnistía general, plena vigencia de todas las libertades, los derechos sindicales, aumentos salariales, laautonomía universitaria, cogobierno estudiantil y un cambio radical en la política económica *El primer mitin legal luego de diez años de prohibición *Solidaridad con los docentes perseguidos *Los manifestantes, que llegaron en camiones desde barriadas, fábricas y centros de estudio, corearon las consignas: "Amnistía, libertad, salarios, trabajo y reconstrucción nacional"; "Liberar, liberar, a los presos por luchar"; "Se va a acabar, se va a acabar la dictadura militar"; "El pueblo unido jamás será vencido". *El acto contó con la adhesion expresa de multiples organizaciones sindicales y todos los partidos políticos: Partido Nacional, Partido Colorado y Frente Amplio *Los dirigentes políticos asistieron a la demostración *Fue el tercer plebiscito contra el régimen, que congregó la misma convergencia de fuerzas que las elecciones de 1980 y 1982 *Fue ovacionado José D'Elía, presidente de la CNT *La central obrera ilegalizada al inicio de la huelga general de 1973, sigue viva en el corazón de los trabajadores y emitió un manifiesto llamado al acto *Clausuró el mitin el dirigente de AEBU Juan Pedro Ciganda *"La clase obrera es la única fuerza capaz de garantizar una salida auténticamente democrática y popular", dice el manifiesto obrero *Con la adhesión de la CGT-RA de Argentina expresada por el dirigente S. D'Angelo, fue un acto por la unidad de los trabajadores latinoamericanos *Un centenar de jóvenes dirigentes sindicales en el estrado *Mensajes de cálido apoyo de la CNT y FEUU en el exterior y los sindicatos de Italia y otros paises *Carteles en el acto exigiendo "AMNISTIA PARA TODOS".

MONTEVIDEO, 1o. de Mayo (EFE).- Unos 150 mil trabajadores reclamaron hoy libertad, amnistía y derecho de huelga en la más grande manifestación que se recuerda en Montevideo, la primera en diez años del régimen militar que gobierna el Uruguay.

Las autoridades permitieron el acto y dejaron en manos de los trabajadores la vigilancia. La policía no se acercó ni al Palacio Legislativo ni a las inmediaciones. No se notaron movilizaciones de seguridad en ninguna zona de la capital uruguaya.

El acto comenzó con la ejecución del Himno Nacional y se apreció el énfasis que se ponía en las estrofas que hablan de "¡Libertad!" y el grito "¡Tiranos temblad!".

Se señaló la presencia en el estrado junto a los dirigentes sindicales, de una delegación de madres de desaparecidos argentinos.

LA VERSION DE UPI

MONTEVIDEO, mayo 1o (UPI).- Decenas de miles de trabajadores realizaron hoy su primera concentracion pública del dia del trabajo en los últimos diez años del régimen militar, en acto en el que reclamaron el retorno de la democracia al Uruguay, la restitución de la autonomía sindical y universitaria, además de rechazar el modelo económico imperante en el país.

A los gritos de "Amnistía, libertad, salarios, trabajo y reconstrucción nacional", la manifestación, convocada por 53 sindicatos en formación se hizo alrededor del Palacio Legislativo, donde funcionó el Parlamento hasta el 27 de junio de 1973, fecha en que los militares irrumpieron en el poder.

La intersindical que organizó el acto leyó un documento ante la multitud, con la presencia de los principales líderes políticos y dirigentes sindicales.

El documento denunció situaciones represivas en cada una de las ramas de la actividad uruguaya, y reclamó la participación de los trabajadores en los diálogos entre militares y políticos para redemocratizar el país.

"Deben comprender que la única fuerza capaz de garantizar que la salida sea auténticamente democrática y por lo tanto de que sea estable y perdurable, es la clase trabajadora dueña de su organización sindical", subraya el documento.

Agrega que la actividad sindical "no se ha reactivado por falta de libertades", y denuncia las trabas del gobierno militar para su normalización.

Las compactas columnas de trabajadores interrumpieron constantemente a los oradores coreando estribillos como "Liberar, liberar, a los presos por luchar", "Se va a acabar, se va a acabar, la dictadura militar" y "El pueblo unido jamás será vencido".

Una delegación de la Central General de Trabajadores (CGT-RA) de la Argentina, formada por los dirigentes S. D'Angelo e Hilario Ailo, integró un estrado que presidió el acto, en el que se ubicaron un centenar de jóvenes líderes sindicales.

El documento afirma que "la imperiosa reconstrucción nacional requiere la presencia y el aporte de todos los uruguayos", y agrega que "por eso los trabajadores decimos que debe ser abiertos los cauces a una amplia amnistía nacional".

El futuro del país no se edifica desde la altanería ni desde el rencor", agrega el documento.

Al recuperar los militares en el poder, los sindicatos eran duramente golpeados, muchos de sus dirigentes encarcelados y cualquier intento de reunión fuertemente reprimido. Hasta ahora los sindicatos sólo conmemoran el

(Sigue en la página 2)

DEA
27102

150 MIL PERSONAS EN EL 1o. DE MAYO EN MONTEVIDEO

Viene de la Página 1

1o. de mayo había sido disuelto por fuerzas policiales y militares.

Hace dos años, el gobierno militar aprobó una ley de asociaciones profesionales que establece un férreo control oficial sobre la reorganización de los sindicatos y sus dirigentes.

El documento reclama la inmediata restitución de los derechos sindicales.

Luego de abordar una dura crítica al modelo económico neoliberal aplicado en el Uruguay desde 1974, exige "modificación inmediata de la orientación económica vigente, disponiendo un paquete de medidas de emergencia".

En el plano de la enseñanza, exigió el cogobierno estudiantil, la restitución de la autonomía universitaria derogada en noviembre de 1973 y denunció la persecución por razones políticas de los más destacados docentes.

"Desde esta histórica tribuna, los trabajadores hacemos un patriótico llamado para que la plena vigencia del estado de derecho y el cabal funcionamiento democrático nacional, se perfeccione en el menor plazo", dijo Juan Pedro Ciganda, presidente del poderoso gremio bancario, al leer el final del documento.

D'Angelo, que habló en nombre de los trabajadores argentinos, trajo su saludo y adhesión y abogó por "la unidad sindical en Indoamérica".

José D'Elía, presidente de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), disuelta por los militares en 1973, fue ovacionado cuando subió al estrado rodeado de jóvenes dirigentes sindicales.

LA INFORMACION DE CX 30

La emisora CX 30 "La Radio", afirma que en su momento culminante la demostración llegó a reunir 200 mil personas. Agrega a las consignas antes expuestas, la de "Obreros y estudiantes / unidos y adelante" y un gran Cartel que decía: "AMNISTIA PARA TODOS". Destaca la calma y el orden en que se desarrolló la demostración, que a su juicio constituye el tercer paso en la marcha hacia la conquista de la democracia, concluyó CX30.

LA CNT CONVOCO AL 1o. DE MAYO

Desde comienzos de la segunda quincena de abril se conoció en Montevideo y en todo el país una declaración de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) difundida clandestinamente en fábricas, facultades y barrios, y que convocaba a la tradicional demostración del 1o. de mayo. La declaración sostiene que "ante este nuevo 1o. de mayo, fecha gloriosa que la dictadura ha pretendido burdamente hacer olvidar, los trabajadores uruguayos, en actitud acorde con la heroica tradición del proletariado internacional que ese día simboliza, estarán una vez más en actitud combativa, reivindicando sus inalienables derechos y luchando por soluciones que contemplen los intereses del conjunto del pueblo". La CNT llama a la clase obrera y a los sectores populares víctimas de la expoliación oligárquica y antinacional, "a redoblar la lucha contra la política antipopular de la dictadura".

El manifiesto recuerda que pese a la prohibición dictatorial, la fecha no ha dejado nunca de celebrarse. En los enfrentamientos entre los trabajadores y las fuerzas represivas fue muerto en 1980 el obrero metalúrgico Milton Reyes. A casi diez años de implantado el régimen tiránico, prosigue el documento, la dictadura colocó a los trabajadores y al pueblo en una situación de penuria y opresión desesperantes. Los salarios, reducidos a la mitad de su capacidad adquisitiva, fueron luego rebajados y se les mantiene ahora congelados. La desocupación afecta ya a más de cien mil trabajadores. Las jubilaciones son misérrimas y también están congeladas. La enseñanza, orientada por elementos corruptos e incapaces, ha sido totalmente desquiciada. Miles de ciudadanos, por la única razón de defender los intereses del pueblo, sufren prisión, proscripción y destierro. Todas las garantías fundamentales han sido prácticamente abolidas.

En este plano, el documento señala que el funcionamiento de los sindicatos ha sido reglamentado con una finalidad exclusivamente represiva y han sido ilegalizadas organizaciones ampliamente representativas como la CNT.

La declaración de la central obrera convoca a los trabajadores al 1o. de mayo para "imponer como única alternativa válida, un programa que apunte a la recuperación del país mediante el restablecimiento de las libertades, el rescate del salario y la reactivación de las fuentes de trabajo".

La central destaca que los últimos pronunciamientos políticos (plebiscito y elecciones internas) configuraron hechos históricos que colocaron a la dictadura en un total aislamiento y que obraron a modo de síntesis de la lucha de todas las fuerzas democráticas a lo largo de estos más de nueve años. "Corresponde al movimiento obrero nucleado en la CNT haber iniciado ese largo y difícil proceso de la lucha a través de la huelga general, decretada el mismo día del golpe liberticida y mantenida clandestinamente durante 15 días. Y corresponde también ahora a la CNT a través de la inmensa mayoría de los trabajadores, que mantienen viva su orientación independientemente de las formas de acción y de organización que según los planos y condiciones se asume, desempenar un papel protagónico en la instancia que está planteada: liquidar la dictadura definitivamente a corto plazo", sostiene el documento, que concluye:

"Hoy como ayer, en este nuevo 1o. de mayo, la única alternativa válida para los trabajadores es oligarquía o pueblo. Y hoy como ayer, la consigna a levantar es: unidad, solidaridad y lucha".

EL TERCER PLEBISCITO CONTRA LA DICTADURA

MONTEVIDEO, 1o. de Mayo (Especial para DESDE URUGUAY) La demostración del 1o. de mayo, convocada por 53 organizaciones sindicales y por tres partidos políticos (Partido Nacional, Partido Colorado y Frente Amplio) se convirtió en el tercer plebiscito contra la dictadura que —según declaraciones de dirigentes obreros y líderes políticos— congregó la misma convergencia de fuerzas que las elecciones de 1980 y 1982.

Centenares de camiones y ómnibus salieron de fábricas, barrios y centros de estudio, en horas próximas al mediodía para confluir sobre las 15 horas en el Palacio Legislativo, lugar tradicional de las concentraciones obreras del 1o. de mayo.

Los manifestantes recibieron mensajes de adhesión de la CNT y la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) en el exterior, de los dirigentes de las tres centrales sindicales italianas y de Austria, Holanda, RFA, Francia y las organizaciones obreras de Cataluña y de México; Félix Díaz coordinador de la CNT en el exterior, afirmo que "la conquista del derecho a manifestar públicamente el 1o. de mayo en Uruguay es una victoria de la lucha de los trabajadores en el país, la unidad de los patriotas enfrentando a la dictadura y la extraordinaria solidaridad internacional que la ha aislado". A la vez, dirigió un fervoroso saludo al conjunto de los dirigentes sindicales uruguayos, a los nuevos cuadros y a los viejos líderes, incluso los que padecen prisión y tortura por su adhesión a la causa de la clase obrera.

El diario "La Mañana" de Montevideo informó que participaron en el mitin más de 150 mil personas.

MANIFIESTO DE LA JUVENTUD DE LA CNT

Circula también, desde la segunda mitad de abril, en forma igualmente clandestina, un manifiesto de doce páginas firmado por: "Juventud trabajadora-CNT", que reclama el reconocimiento de todas las asociaciones constituidas de trabajadores y el mantenimiento de los dirigentes gremiales propuestos por los obreros, lo cual se une a la necesidad de elevar, en vísperas del 1o de mayo, la lucha por las reivindicaciones específicas de cada sector laborioso".

LOS PARTIDOS POLITICOS ADHIRIERON A LA CONCENTRACION DEL 1o. DE MAYO.

Los partidos tradicionales y el Frente Amplio adhirieron en forma expresa a la concentración del 1o. de mayo. El 25 de abril se conoció la resolución respectiva del Directorio del Partido Nacional, el cual, tras extensas consideraciones, decidió "adherir a los actos conmemorativos del 1o. de mayo, convocando al pueblo uruguayo y a manifestar junto a las fuerzas del trabajo nacional".

Por su parte, la declaración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, emitida el mismo día, valora positivamente la autorización para la concentración, y declara "que sus miembros resuelven concurrir al acto y exhortar a la ciudadanía a sumarse a esta manifestación, reafirmatoria de los derechos obreros y el espíritu pacifista de nuestro pueblo".

También el Frente Amplio llamó a participar en la concentración del 1o. de mayo, distribuyéndose sus volantes en fábricas, barriadas y los centros de estudio.

La solicitud para efectuar la concentración en el Palacio Legislativo, fue formulada por 47 organizaciones de trabajadores. En primer momento, y tal como había ocurrido en todos los años anteriores de dictadura, la solicitud fue denegada por parte de la Jefatura de Policía de Montevideo. Por ejemplo, en declaraciones a la prensa efectuadas el 15 de abril, el jefe de Policía de la capital, Cnel. Washington Varela, expresaba respecto a los actos del 1o. de mayo: "Consideramos que una manifestación de esta naturaleza no es nada positivo". Recién el 21 de abril, el acto fue autorizado.

LEA "MAYORIA"
UN ORGANO AL SERVICIO DE LA CAUSA DE LA MAYORIA DEL PUEBLO URUGUAYO

Paro de Estibadores

DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

Los estibadores del puerto de Montevideo efectuaron un paro de labores en la mañana del 14 de abril para protestar por "la excesiva reglamentación que existe en las faenas, que se aproxima a una disciplina militar".

Dirigentes del gremio informaron a la prensa que el motivo desencadenante del paro fue la protesta porque las autoridades del Puerto negaron la entrada al trabajo de un obrero por hallarse "mal afeitado". Agregaron que "esta arbitrariedad es la última de una serie interminable que venimos soportando desde hace tiempo".

Finalmente, las autoridades de la Administración Nacional de Puertos (intervenida por los militares, bajo la dirección de la Marina) desistieron de su actitud, por lo que los obreros reanudaron sus labores tras varias horas de suspensión.

AUMENTO DE LA DESOCUPACION Y CAIDA DEL SALARIO REAL

La desocupación obrera, que según la Dirección General de Estadística y Censos (DGEC) alcanzó en enero al 14,02 por ciento de la población activa, marca un notable ascenso respecto a enero de 1982, en que el indicador era 8,54 por ciento. El mayor índice de desocupación corresponde a la industria transformadora, con 15,3 por ciento.

Según la DGEC, entre febrero de 1982 y febrero de 1983, la caída del salario real fue de 21,45 por ciento.

De acuerdo con la misma fuente, el salario real, a comienzos de 1983, en comparación con el nivel de 1968, bajó en 57,8 por ciento. En el primer trimestre de 1983, el deterioro del salario real fue de 4,2 por ciento.

20 POR CIENTO DE CARESTIA EN EL PRIMER TRIMESTRE

El costo de la vida subió 20,1 por ciento en el período enero-marzo de 1983, según informó el 13 de abril la Dirección General de Estadística y Censos.

El Gral. Licandro en Libertad

MONTEVIDEO, 12 de abril (AP).— Las autoridades uruguayas dieron en libertad anoche al ex-jefe del Estado Mayor del Ejército, Gral. Víctor Licandro, que cumplió una condena de nueve años y nueve meses de prisión.

El Supremo Tribunal Militar dejó por cumplida a fines de marzo la pena de nueve años de prisión dictada por un juez castrense.

El Gral. Licandro, promotor del Frente Amplio junto con el Gral. Líber Seregni, fue detenido en la noche del 9 de julio de 1973, luego de una manifestación popular convocada por las fuerzas antidictatoriales contra el golpe de Estado. En esa ocasión fueron también detenidos Seregni y el Cnel. Carlos Zufriategui, que siguen encarcelados.

GRAL. LICANDRO

Los generales Seregni y Licandro pidieron su pase a retiro del ejército en 1969, por negarse a compartir la política represiva que el entonces presidente Jorge Pacheco Areco encomendó a las fuerzas armadas.

Dirigentes del Frente Amplio calificaron la libertad de Licandro como "una victoria de la indoblegable lucha popular de todos estos años y de la inmensa solidaridad internacional que ha presionado al gobierno militar". Por la libertad del militar uruguayo se pronunciaron organizaciones humanitarias, militares democráticos, personalidades de la cultura, parlamentos y gobiernos de los distintos países de Europa y de América Latina.

El abogado defensor del general Víctor Licandro, el ex-diputado Dr. Hugo Batalla, dijo que el militar proyecta permanecer en el país.

Premio Lenin Por la Paz al Gral. Seregni

GENERAL LIBER SEREGNI

Por HERNAN RODRIGUEZ M., corresponsal de EXCELSIOR.

MOSCU, 29 de abril.— El ex candidato presidencial uruguayo, general Líber Seregni, detenido desde hace diez años en la Jefatura de Policía de Montevideo, fue galardonado con el Premio Lenin Internacional por la Paz entre los Pueblos.

La noticia apareció hoy en la prensa de esta capital, destacándose que el general Seregni es "una de las figuras más relevantes en la lucha por la democracia y la libertad en América Latina".

El Premio Lenin de la Paz —que en el mundo socialista equivale al Nobel occidental— se entrega todos los años en vísperas del primero de Mayo, día internacional de los trabajadores.

El general Seregni fue candidato presidencial por el Frente Amplio de su país en 1971, coalición integrada por socialistas, democristianos, comunistas y otras organizaciones políticas que hoy se oponen tenazmente al régimen dictatorial uruguayo.

Seregni obtuvo, en aquella oportunidad, el 30 por ciento de los votos en Montevideo y el 20 por ciento en el resto del país.

El general Seregni fue detenido por el gobierno militar en 1973, cuando encabezó una protesta contra el golpe que derrocó el sistema democrático en Uruguay.

El militar y político uruguayo tiene 66 años de edad y su prolongada detención ha originado protestas internacionales y provocado que diversos personajes hayan exigido al régimen del país sudamericano que otorgue la libertad al hoy Premio Lenin.

El hecho de que el líder del Frente Amplio de Uruguay haya recibido uno de los más altos galardones que otorga la Unión Soviética, ha ocasionado en Moscú diversos comentarios, que hacen suponer que el Kremlin está decidido a incrementar sus acciones en favor de los sectores de oposición que se oponen al régimen militar en el país del cono sur sudamericano.

En marzo pasado, el secretario general del Partido Comunista de Uruguay, Rodney Arismendi, exiliado en esta capital, recibió la Orden de Lenin.

ESTUDIAN ABSOLUCION DE LIBER SEREGNI

MONTEVIDEO, 29 de abril (PRESSUR).- El Supremo Tribunal Militar estaría estudiando la absolución del general Líber Seregni, condenado en primera instancia a 14 años de penitenciaría, anunciaron en reportaje al semanario "Aquí" de reciente aparición, los abogados defensores Héctor Clavijo y Hugo Batalla.

El 27 de abril el Comité de Alcaides y Presidentes de Regiones y Provincias Italianas por la Libertad de Seregni y la Democracia en Uruguay, reunido en Milán, acordó realizar nuevos actos y gestiones y enviar una delegación a Uruguay.

En declaraciones formuladas en España, donde asiste al Encuentro en la Democracia, Wilson Ferreira Aldunate abogó enfáticamente por la libertad de Líber Seregni.

En el mismo sentido se pronunció el presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Parlamento de Ecuador, Asdrúbal Carrión.

PAGINA 3

V A. RODOLFO INVIDIO

Gral. Julio César Rapela

MIENTRAS INVIDIO MANIFIESTA SU FE EN LOS PARTIDOS, RAPELA AMENAZA POSTERGAR ELECCIONES

Las declaraciones formuladas por Gregorio Alvarez en Artigas, ratificando a ocho un partido de la dictadura y dando un espaldarazo a los partidos tradicionales a la vez que proponiendo [illegible] las elecciones [illegible] todos los compromisos partidarios, [illegible] Fuerzas Armadas, [illegible] en [illegible].

Así, mientras el presidente y A. Rodolfo Invidio declaró el 23 de abril que "hay que confiar en los partidos políticos y en los partidos tradicionales" [illegible] en el proceso de normalización institucional. Acorde al jefe naval que las Fuerzas Armadas mantienen la cuota de confianza en los partidos políticos, el día del golpe de estado cumplió [illegible] en 1976, cuando dijeron que la salida política del país [illegible] por los partidos políticos tradicionales". En [illegible] por los partidos políticos tradicionales [illegible] cambio en la posición del régimen militar [illegible] Alvarez [illegible] "Es la cuota de [illegible] a los partidos políticos [illegible] Fuerzas Armadas [illegible] manifestado [illegible] que [illegible] los partidos políticos [illegible] día 23 de abril.

EL PRESIDENTE DE LA COMASPO ATACA A LOS PARTIDOS Y ABRE PASO A LA POSTERGACION DEL CRONOGRAMA

Estas declaraciones se contraponen abiertamente a las del presidente Alvarez y a las que formuló posteriormente el general Julio César Rapela, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas (COMASPO) y jefe de la División de Ejército I.

En efecto, refiriéndose a la convención del Partido Colorado, Rapela declaró el 17 de abril: "Me preocupa profundamente el documento presentado por 'Unidad y Reforma' y 'Libertad y Cambio' (sectores unidos hay dentro del P. Colorado) en el cual se hace un análisis de la situación que entiendo es del mismo estilo del Partido Comunista. No entiendo cómo se puede estar preocupado por la habilitación del Frente Amplio de sectores de los partidos marxistas, que tienen quienes provocaron la crisis que vivió Uruguay y que provocaron la intervención de las Fuerzas Armadas". Dijo también que estas actitudes "no sirven, en el momento [illegible] más bien conducen a crear tensiones y distanciamientos entre los partidos" y que "no vislumbro [illegible] y duro en estas condiciones". [illegible] a las [illegible] de la COMASPO con los [illegible] partidos [illegible] se incluyan en mayo".

Estas declaraciones fueron replicadas por los [illegible] batllistas involucrados, por ejemplo, por [illegible] Tarigo en el semanario "Opinar". En esa misma [illegible] del Comité Ejecutivo del Partido Colorado [illegible] Assain, introduce el siguiente concepto: "Es [illegible] vamos a coincidir con el general Rapela. S[illegible]

SE PROMOVIO EL TEMA DE LA AMNISTIA POLITICA EN LA CONVENCION DEL P. COLORADO

MONTEVIDEO, 1o de abril (FRESSUR).— "La situación de las personas privadas de su libertad o requeridas por hechos conexos con la actividad política, requiere un profundo y objetivo procedimiento de esclarecimiento y reexamen judicial", establece el documento aprobado por unanimidad por la Convención del Partido Colorado que sesionó el sábado 9 de abril.

El documento, denominado "Bases para el diálogo", fue votado por unanimidad por todos los convencionales presentes, en momentos que los representantes del pachequismo se habían retirado de la sala de reuniones.

El capítulo I del mencionado documento establece que "un efectivo proceso de redemocratización requiere, cuanto antes, el levantamiento de las medidas restrictivas de los derechos en todos sus ámbitos".

La propuesta aprobada fue presentada conjuntamente por los dos sectores mayoritarios del Partido Colorado, "Unidad y Reforma", liderado por Sanguinetti, y "Libertad y Cambio", cuyo primer titular es Enrique Tarigo.

Por su parte la Corriente Batllista Independiente (CBI), cuyo máximo dirigente es Manuni Flores Silva, mocionó para que el Partido Colorado manifestara "su compromiso" para propiciar "la amnistía de todos los delitos de motivación ideológica". Esta propuesta no fue votada por la Convención sino que pasó a consideración del Comité Ejecutivo del partido.

Las corrientes opositoras al régimen militar dentro del Partido Colorado —"Unidad y Reforma", "Libertad y Cambio" y la "Corriente Batllista Independiente"— y el propio Comité Ejecutivo, habían recibido en el mes de marzo un comunicado de "las madres de los procesados por la Justicia Militar" solicitando que el tema de la amnistía general fuera considerado por la Convención del partido.

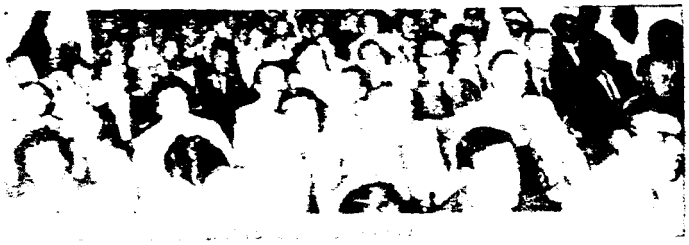

[illegible] que [illegible] días tuvieran la posibilidad de expresarse libremente, seguramente coincidirían con la radiografía de la situación nacional contenida en ese análisis" de la Convención aludida. "Y no sólo coinciden los comunistas, sino que también coinciden hoy los nacionalistas, los cívicos, los socialistas, los conservadores, los liberales, los democristianos y todas las fuerzas sociales del país. Porque este gobierno ha logrado en torno a sí una única forma de consenso: es el consenso contrario, el consenso crítico a su gestión, en todas las áreas que trata el documento: en la economía, en el terreno de los derechos y las libertades públicas, en el área de la enseñanza y la cultura y la órbita sindical".

Pero Rapela fue aun más lejos en sus declaraciones. Mientras los partidos políticos estaban reclamando el adelanto de las elecciones, Alvarez manifestó que se mantendrían las fechas del cronograma. Pero Rapela no descartó la eventual postergación, respondiendo el 23 de abril en la siguiente forma a una pregunta periodística sobre la posibilidad de aplazar los comicios: "Todo es posible porque hay un cronograma y en la medida en que no se cumpla tal como está establecido, habrá que correr las fechas".

MAS AMENAZAS, POR PARTE DEL MINISTRO DEL INTERIOR

El [illegible] Yamandú Trinidad, ministro del Interior, [illegible] la [illegible] sesión [illegible] 13 de abril en la ciudad de [illegible] Río Negro, [illegible] el proceso de democ[illegible] [illegible] no habría [illegible] con cordu[illegible]

[illegible] sobre [illegible] de [illegible] los partidos políticos [illegible] una "interrupción" [illegible] el ministro [illegible] "La [illegible] Estado para [illegible] no se ajustan [illegible] [illegible] y se pretende [illegible]

27102

EL PUEBLO URUGUAYO RECLAMA DEMOCRACIA AHORA, SOSTIENE DIRIGENTE NACIONALISTA

ESTADOS UNIDOS DEBE NEGARSE A TODA ALIANZA CON DICTADURAS, OPINA LIDER COLORADO

Dos dirigentes de los partidos tradicionales, el Dr. Bernardo Berro (h), del Partido Nacional, y el Prof. Manuel Flores Silva, de la Corriente Batllista Independiente, intervinieron en Washington en el transcurso de la conferencia sobre "las políticas de los Estados Unidos y la transición a la democracia en el Cono Sur", efectuada a mediados de abril en el ámbito del Congreso norteamericano.

Señalaron que las severas limitaciones en la circulación de personas e ideas lo acompañan fuera de frontera y afirmó categóricamente que "el pueblo uruguayo en sus últimos pronunciamientos manifestó que quiere la democracia ahora".

El joven abogado, que es columnista de "La Democracia" y director del semanario "Unidad" clausurado en forma definitiva por el gobierno militar en marzo, dijo que la política norteamericana que acompañe la transición en el Cono Sur no puede ser otra que remitirse "a una hermosa tradición latinoamericana" a no intervención como un deber ineludible.

Su exposición, realizada bajo los auspicios de la Universidad Católica de Washington y de la WOLA (Oficina de Washington para Asuntos Latinoamericanos), el dirigente juvenil batllista Martínez [illegible] que la dimensión moral de la política exterior norteamericana para América Latina "sólo surgirá de la [illegible] toda alianza con las dictaduras, sobre [illegible] en una política de alternativa para el Cono Sur".

Destacando la plena vigencia de los derechos humanos, políticos, culturales, sindicales y socioeconómicos, el dirigente colorado sostuvo: "No parece aventurado [illegible] que la política exterior estadounidense [illegible] la indivisibilidad universal lo que es atribuible [illegible] al subdesarrollo, subdesarrollo en el cual tiene parte de responsabilidad justamente la política exterior estadounidense".

La Chancha y los Cuatro Reales...

[illegible] de Alvarez de crear el partido de la [illegible] decimos en otro lugar, alborotaron el [illegible] sectores de las Fuerzas Armadas en las que sus [illegible] presidenciales a Ultranza chocan con fuerte oposición [illegible] una viva repulsa en el movimiento [illegible] en general.

[illegible] sectores se cuentan los adláteres del régimen [illegible] reducidos a minorías intrigas en los partidos [illegible] a la vez advierten que su salida de los mismos [illegible] un total suicidio político. Así, el inquieto [illegible] organizador de bandas fascistas frente a [illegible] actual consejero de Estado, dijo: "Lo que no [illegible] de manera jurídica se puede instrumentar [illegible] para que los que la apoya [illegible] de los partidos tradicionales, José [illegible]".

[illegible] Washington Guadalupe [illegible] que clase de resaca de los bajos [illegible] andando en el "partido del orden".

[illegible] sectores quieren a la vez [illegible] Chancha y los cuatro reales" [illegible] Rusia dijo incluso que el nuevo partido [illegible] incorporación a las conversaciones en la CONAPRO. Pero hasta ahora son fantasmas que pueblan [illegible]. El proyecto de Alvarez está destinado al mas lamentable fracaso, porque no hay mas salida que ir a un [illegible] de democracia de verdad, con vigencia plena de los [illegible] políticos, ante todo con libertad de los presos políticos y sindicales, y con proscripciones [illegible] Libertad de acción para todos los partidos y [illegible]

EN 1982 EL PRODUCTO BRUTO INTERNO CAYO EN 10 POR CIENTO

El Producto Bruto Interno (PBI) global descendió 10,0 por ciento durante el ejercicio 1982. Esta importante contracción alcanzó 17 por ciento para las industrias manufactureras, 15,9 por ciento en la construcción, 15,7 en el transporte y 23 por ciento en el sector comercial. En el sector agropecuario, la tasa negativa fue de 6,4 por ciento. Fue el peor ejercicio para la economía uruguaya desde que se implantó la dictadura.

WILSON FERREIRA: "LA DICTADURA URUGUAYA ESTA AGOTADA..."

MADRID, 27 de abril (EFE).— El dirigente político uruguayo Wilson Ferreira Aldunate, participante en el Encuentro en la Democracia, que comenzó hoy en Madrid, declaró que el régimen de su país "está definitivamente agotado".

WILSON FERREIRA ALDUNATE

Ferreira Aladunate manifestó que "no existe posibilidad alguna de que el gobierno uruguayo pueda sobrevivir: está muerto y lo único que falta es despedir el duelo".

En opinión del político uruguayo, el problema reside "en lograr que la transición indispensable a la democracia, no sólo del gobierno sino del poder, se haga en la forma más rápida y pacífica posible". Sostuvo que "ningún régimen pueda sobrevivir después de dos catastrofes electorales como las que sufrió el régimen uruguayo, repudiado por todos los sectores sociales, circunstancia histórica que no se repite con frecuencia".

El dirigente del Partido Nacional se refirió después al cronograma de los militares y a sus propósitos de refinanciar la enorme deuda externa y comentó: "Se requiere acelerar este trámite porque el país ya no da más. El gobierno uruguayo sabe perfectamente cuál será el resultado de una consulta electoral y por ese motivo demora todo lo que puede la transición a la democracia".

Informó después acerca de la existencia de contactos entre los tres partidos tolerados por el régimen, "buscando plantear juntos un mínimo de exigencias en las negociaciones con el aparato militar".

En lo que respecta al Partido Nacional (o Blanco), anunció la decisión de ponerse en contacto con todas las fuerzas políticas y sociales que el gobierno uruguayo no autoriza".

Respecto al conflicto de América Central, declaró Ferreira Aldunate que "no hay otra salida que la negociación pacífica entre todas las partes implicadas". Agregó: "Es urgente que han regresado las negras épocas que creíamos superadas: la solución de los problemas políticos de América Central mediante la intervención de los marines".

En referencia directa a la situación de Nicaragua, acotó: "Ya no se puede hablar de una eventual intervención, pues esta ya está ocurriendo y yo protesto contra ella".

LAS CONVENCIONES DEPARTAMENTALES DE LOS PARTIDOS RECLAMAN DESPROSCRIPCIONES CON CARACTER GENERAL

A lo largo del mes de abril se fueron realizando las Convenciones departamentales de los partidos Colorado y Nacional en distintos departamentos, que fortalizaron la elección de sus autoridades y emitieron pronunciamientos de carácter político.

Estos tuvieron un denominador común: las Convenciones reclamaron las desproscripciones de todos los partidos y de la totalidad de los dirigentes políticos, sin ninguna restricción, lo que estuvo acompañado en muchos casos por la exigencia de adelanto de la fecha de las elecciones nacionales.

En las reuniones del Partido Colorado se expresó solidaridad a texto expreso con sus dirigentes Jorge Batlle, Amilcar Vasconcellos y Raumar Jude, que continuan proscriptos, y con el contralmirante (R) Juan José Zorrilla, encarcelado y también inhabilitado para actuar en la Convención. Sobre el tema de la amnistía política, la resolución adoptada por la Convención departamental de Montevideo el 21 de abril sostiene: "Mantener el particular y decidido apoyo al levantamiento de las proscripciones de todos los hombres de todos los partidos".

LEA "MAYORIA"
UN ORGANO AL SERVICIO DE LA CAUSA DE LA MAYORIA DEL PUEBLO URUGUAYO Y DE LA UNIDAD
SUSCRIBASE A BOX 2071 - 424 02 ANGERED, SUECIA (SVERIGE)

ALCANZA VOLUMEN MUNDIAL LA CAMPAÑA POR LA LIBERACION DE JOSE LUIS MASSERA

LA INICIATIVA DE LOS MATEMATICOS CANADIENSES SE DESPLIEGA EN TODOS LOS CONTINENTES *TAMBIEN TOMA AUGE LA CAMPAÑA EN EL SUR DEL BRASIL

La campana por la liberación del eminente matemático y dirigente político uruguayo Ing. José Luis Massera, lanzada a iniciativa del Comité Internacional con sede en Toronto, Canadá, está adquiriendo volumen mundial.

JOSE L. MASSERA

Esta campana internacional por Massera está sostenida oficialmente por las asociaciones nacionales de matemáticos de: Estados Unidos, Canadá, Checoslovaquia, Dinamarca, Francia, Hungría, Irlanda, Israel, Italia, Nueva Zelandia, Noruega, Suecia, Suiza, Venezuela, Yugoslavia, y por los Consejos de las asociaciones de matemáticos de Calcuta y de Londres.

Respaldan asimismo la campana, un conjunto de 35 organizaciones científicas, académicas, docentes, culturales, literarias, sindicales, religiosas, que incluyen, además de los países arriba nombrados, a Australia, el Reino Unido y Costa Rica.

Del mismo modo, patrocinan la campana los presidentes de las siguientes universidades canadienses: McMaster, Trent, Simon Frasner, Memorial, Laurentian, Toronto, Winnipeg, Otawa, Waterloo, Tyerson, York, St. Paul, Sherbrooke, Victoria B.C., Lakehead, Queen's, Carlton, así como los alcaldes de Ottawa, Vancouver, Halifax, Hamilton y Toronto, más un conjunto de senadores y 21 diputados al Parlamento canadiense.

La Comisión cuenta asimismo con el respaldo de los siguientes Premios Nobel: Frederick Sanger, Dorothy Hodgkin, Arthur Kornberg, Max F. Perutz, Renato Dulbecco, Manfred Eiguen, Arthur Schaviow, Nicolaas Tinbergen, Sir Peter Medawar, Gerhard Herzberg, Alfred Kastler, Andre Lwoff, Francois Jacob, Sir Nevill Mott, Sir John Cornforth, Abdus Salam, Ragnar Granit, Arno Penzias, Rodney Porter, Tadeus Reichstein, Sir Frederick Barton, David Baltimore, Heinrich Boll.

Adhieren también a la campana 210 miembros de la Royal Society de Londres, académicos y personalidades publicas cuya lista es imposible de resumir.

LA CAMPAÑA EN BRASIL, PARTICULARMENTE EN PORTO ALEGRE

En los primeros meses de este ano, la campana por la libertad de Massera cobró relieve en Porto Alegre, capital de Rio Grande do Sul, como parte de la campana que realizan científicos, matemáticos y profesores a lo extenso del Brasil.

A iniciativa del Grupo de Estudios sobre Enseñanza de las Matemáticas de Porto Alegre (GEEMPA) se realizó un acto y conferencia de prensa en que se dio a conocer la personalidad científica y política de Massera y el lanzamiento de una campana iniciada con la firma de un documento a ser enviado al gobierno uruguayo pidiendo la libertad de Massera y un tratamiento médico adecuado. En el acto participó la hija de Massera, Ema Julia, y los diputados Ruy Carlos Osterman, Eclea Guazzeli (del PMDB) y Carlos Araujo (del PDT). Estas acciones tuvieron una amplísima difusión por radio y prensa de la región gaucha, que llega a los departamentos fronterizos de Uruguay.

La campana cuenta con la adhesión del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos, de la Regional de la Sociedad Brasileña de Física, de la Asociación de Docentes de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul.

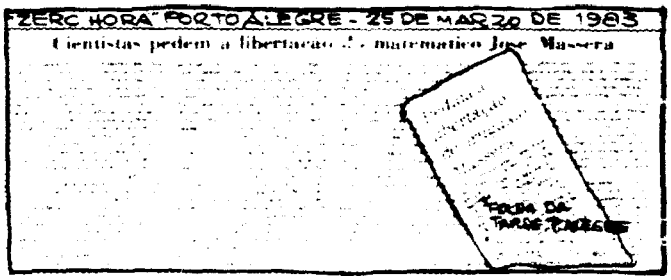
"ZERO HORA" PORTO ALEGRE - 25 DE MARZO DE 1983

Cientistas pedem a libertação do matemático José Massera

NOTAS POR LA LIBERACION DE MASSERA EN LOS DIARIOS "ZERO HORA" Y "FOLHA DA TARDE" DE PORTO ALEGRE, AMBOS DEL 25 DE MARZO.

POR LA LIBERTAD DE MASSERA

PANAMA.- El Partido Revolucionario Democrático (PRD) panameño, de orientación socialdemócrata, exigió la "plena democratización de Uruguay", en declaraciones de Ricardo Aguilar, responsable de asuntos internacionales del PRD. El pronunciamiento se refiere, en particular, a la liberación de José Luis Massera y Líber Seregni.

CARACAS.- La Asociación Venezolana del Progreso Científico demandó al gobierno uruguayo la inmediata liberación de José Luis Massera.

Peligra la Vida de Omar Rodríguez

La Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) ha difundido el siguiente comunicado, con carácter de urgente:

"La Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay denuncia la situación del compañero Omar Rodríguez y exige enérgicamente su inmediata libertad.

Omar Rodríguez, destacado dirigente juvenil, permanece preso por la dictadura fascista uruguaya desde hace 5 años, encontrándose en la actualidad recluído en el campo de concentración para hombres, penal de "Libertad".

Durante estos anos, la dictadura ha aplicado con sana el terror y ha amenazado la vida del compañero, sometiéndolo a innumerables y monstruosas torturas, sin haber podido comprobar nunca los cargos imputados. Como consecuencia de este trato inhumano y, en particular, como producto del caballete, método de tortura en que el preso, desnudo, permanece sentado con un barrote entre las piernas que cuelgan, desarrolló una tumoración perianal cuya benignidad o malignidad se desconoce, obligando a plantearse el recurso quirúrgico para su extirpación. A su actual estado de salud, se agregan además sus antecedentes de asma y de epilepsia, ambos agravados durante estos anos de encarcelamiento.

Su intervención quirúrgica, hoy en manos de los militares fascistas, no ofrece ninguna garantía teniendo en cuenta, entre otros antecedentes, la muerte de Gerardo Cuesta, dirigente de la Convención Nacional de Trabajadores (C.N.T.), preso durante varios anos y cuya muerte constituyó otro asesinato por parte de las fuerzas militares fascistas uruguayas. Cuesta falleció durante una operación en el Hospital Militar, por exceso de anestesia.

La F.E.U.U. exige la inmediata libertad de Omar Rodríguez como única vía para salvar su vida y solicita la solidaridad del conjunto de organizaciones juveniles y democráticas del mundo en la denuncia de esta situación y en el envío de telegramas a Gregorio Alvarez, jefe del gobierno fascista uruguayo responsabilizándolo por la vida de Omar Rodríguez. (Abril de 1983)"

JUAN ACUÑA: URGENTE ACCION EMPRENDE AMNISTIA INTERNACIONAL

BONN REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, (Corresponsal).- Apenas conocida la información sobre la detención y secuestro de Juan Acuña la sección alemana de Amnistía Internacional emprendió una "Urgent Action", que implica llevar a cabo una movilización inmediata de todas sus filiales. Se están dirigiendo notas al gral. Julio César Rapela, Comandante de la División de Ejército I y al coronel Washington Varela, Jefe de Policía de Montevideo.

PRESIDENTE DEL PARLAMENTO EN COSTA RICA POR LIBERTAD EN URUGUAY

SAN JOSE, 29 de marzo (PRESSUR).— El presidente del Parlamento de Costa Rica firmó, junto con más de 30 parlamentarios, una declaración por "la restitución de la democracia en Uruguay".

El documento fue enviado a los presidentes de Costa Rica y Uruguay, a los Parlamentos latinoamericanos, a la Unión Interparlamentaria mundial y a los secretarios generales de la ONU y la OEA.

FRENTE AMPLIO: ACTO EN MEXICO CONTRA LA AGRESION A NICARAGUA

El 16 de abril tuvo lugar en el Museo del Chopo de la ciudad de México un acto del Frente Amplio para celebrar el 12o. aniversario de la gran manifestación popular del 26 de marzo de 1971. El evento, al que concurrió numeroso público, tuvo el carácter de demostración solidaria con el pueblo de Nicaragua y El Salvador, de repudio a la intervención imperialista en Centroamérica. Estuvieron presentes delegaciones de Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Argentina, Mexico y Paraguay. Por la Mesa Ejecutiva del FA en México habló Julio Blasina. Agradeció la solidaridad uruguaya Agustín Vigil, miembro consejero de la embajada de Nicaragua y se leyó un mensaje de Abal Medina, del Movimiento Montoneros de Argentina.

SALUDO DE ESTUDIANTES SALVADOREÑOS

Hemos recibido el periodico "Unidad" (No. 3-Marzo), órgano del Frente Unitario de Estudiantes Salvadoreños (FUES), con un saludo fraternal a la lucha del pueblo uruguayo.- Comunican su deseo de establecer intercambio de correspondencia con periódicos, revistas, etc. entre organizaciones juveniles y estudiantiles de pueblos hermanos y solidarios. Su dirección: Apartado Postal 419, Paseo Los Estudiantes, San José, Costa Rica.

ACTO SOLIDARIO EN TARIJA, BOLIVIA

TARIJA (Bolivia), (Corresponsal).-- En la capital de este departamento de Bolivia, situado al sur del país, en los límites con Argentina y Paraguay, se realizó un acto de solidaridad con Uruguay, con el auspicio de la dirección de extensión universitaria. Teddy Domínguez disertó sobre el tema "Convergencia Democrática; solidaridad con las luchas del pueblo uruguayo". La conferencia atrajo a numerosos público, especialmente del sector estudiantil y tuvo lugar en el paraninfo de la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" de esta ciudad.

BARBIE Y LA "CONEXION URUGUAYA"

LA PAZ, Bolivia.- (Corresponsal). — La prensa boliviana viene dedicando amplia atención a las noticias sobre Uruguay. El rotativo paceño "Presencia", en su edición del 13 de abril publica la noticia de la liberación del Gral. Víctor Licandro, luego de nueve años de prisión.— El mismo diario señala las reacciones adversas provocadas por declaraciones agresivas de Gregorio Alvarez y Rapela contra los partidos políticos uruguayos. Asimismo, incluye noticias sobre actos de solidaridad con Uruguay que se realizan en Bolivia.

El diario "Hoy" reproduce una información publicada por "Desde Uruguay", sobre la "Conexión Uruguaya" del criminal de guerra nazi Klaus Barbie.

BOLETIN DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN BOLIVIA

Con amplia información acaba de editarse en La Paz el No. 2 del Boletín de Convergencia Democrática en Uruguay-CDU, con extensa revista de prensa.

CONNIVENCIA DE JERARCAS MILITARES CON LA SECTA MOON

QUITO, 22 de abril (PRESSUR).- La secta Moon "consiguió abrirse paso en Uruguay a través de contratos de ventas de armas con el ex-comandante en Jefe del Ejército general Luis Queirolo", afirma el diario quiteño "Hoy" en un artículo editorial firmado por el periodista argentino Rogelio García Lupo.

Con la compra del Banco de Crédito, continúa García Lupo, la secta Moon "está en condiciones de poner en aprietos a miles de empresas locales y de presionar indirectamente sobre decenas de miles de personas".

Denuncia asimismo el periodista argentino la presencia en las finanzas uruguayas del grupo "multimillonario fascista Umberto Ortolani, una de las principales figuras públicas de la logia masónica P-2".

"La prensa y las fuerzas políticas uruguayas se han ocupado reiteradamente del tema, denunciando los peligros implícitos en el poder desmensurado que están adquiriendo estos grupos económicos de tendencia ultraderechista.

AMPLIA REPERCUSION DE LA VISITA DE HUGO VILLAR A CARACAS

TRES EX-PRESIDENTES DE VENEZUELA PIDEN LA LIBERTAD DE SEREGNI

CARACAS (Venezuela).— Gran repercusión tuvo en la prensa venezolana las entrevistas que el Secretario Ejecutivo del Frente Amplio de Uruguay en el Exterior, Dr. Hugo Villar, realizó con tres ex-presidentes y otros destacados políticos de este país, durante su reciente gira por Venezuela. Al comentar la visita de Villar, los medios políticos subrayan las entrevistas con los líderes políticos más importantes del país: Contralmirante (R) Wolgfang Larrazábal, Presidente de la Junta Patriótica cuando la caída de Perez Jiménez, los ex-Presidentes de la República Rafael Caldera y Carlos Andrés Pérez, quienes firmaron una declaración reclamando la libertad del Gral. Líber Seregni (los tres son los únicos ex-presidentes vivos de Venezuela), con el candidato presidencial de AD, Jaime Lusinchi y con el secretario general de AD, Manuel Peñalver.

El acto realizado en Caracas ha mostrado un Frente Amplio fortalecido. La numerosa concurrencia, el ambiente entusiasta, fueron de gran reafirmación frenteamplista. (Corresponsal).

- "POR UNA REAL APERTURA DEMOCRATICA EN URUGUAY", ES LA CONSIGNA QUE PRESIDIO EL ACTO ANIVERSARIO DEL FRENTE AMPLIO QUE TUVO LUGAR EN LA ASOCIACION PRO-VENEZUELA, EN CARACAS.

- EL CONTRALMIRANTE (R) WOLGFANG LARRAZABAL HACE USO DE LA PALABRA EN EL ACTO CONMEMORATIVO DEL 12 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL FRENTE AMPLIO, REALIZADO EN CARACAS.

- RAFAEL CALDERA, EX-PRESIDENTE DE VENEZUELA, ACTUAL PRESIDENTE DE LA INTERPARLAMENTARIA Y CANDIDATO PRESIDENCIAL DEL COPEI AUTOGRAFIO ESTA NOTA GRAFICA, OBTENIDA DURANTE LA ENTREVISTA MANTENIDA EN CARACAS CON EL DR. HUGO VILLAR, SECRETARIO EJECUTIVO PARA EL EXTERIOR DEL FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY: "PARA EL DR HUGO VILLAR, MUY ATENTAMENTE CARACAS, 22 DE MARZO DE 1983".

- EL CANDIDATO PRESIDENCIAL DE ACCION DEMOCRATICA, JAIME LUSINCHI, EN UN MOMENTO DE SU ENTREVISTA CON EL DR. HUGO VILLAR, EN CARACAS.

EN CELEBRACION DEL 1o. DE MAYO, LA COLECTIVIDAD URUGUAYA EN MEXICO SE REUNIO AL PIE DEL MONUMENTO A ARTIGAS ESCUCHANDO LA PALABRA DE REPRESENTANTES DE LA CNT Y EL MENSAJE SOLIDARIO DE LA CENTRAL OBRERA CHILENA. EL ACTO TUVO UN CONTENIDO DE SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA, EN ESPECIAL CON NICARAGUA.

MOVILIZACION DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

Un grupo numeroso de estudiantes de Ciencias Económicas firmó una carta dirigida a las autoridades de la Facultad, en la cual solicitan se permita ingresar a dicho centro de estudios a 43 estudiantes que no superaron el examen de ingreso.

Los firmantes especifican que se oponen a esta prueba de admisión, que constituye una barrera inconstitucional e ilegal, y reclaman se autorice el ingreso de sus compañeros, que en caso contrario deberán perder un año entero o renunciar a su carrera.

SE INTENSIFICA LA CENSURA A LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS

La censura contra una multiplicidad de expresiones artísticas y culturales se ha intensificado en las últimas semanas en Uruguay. He aquí algunos de los hechos, dejando de lado las clausuras definitivas y temporales a los órganos de prensa.

1) Una comisión gubernamental de censura que actúa en secreto prohibió la exhibición del film brasileño "Ellos no usan smoking" (Eles nao usam black-tie), de León Hirzman, uno de los últimos éxitos de la cinematografía carioca. El film, basado en la obra teatral del mismo nombre que ha sido escenificada en diversas partes del mundo, ganó el León de Oro de la Muestra de Venecia dos años atrás. Medios allegados a la cinematografía uruguaya opinaron que la prohibición dictada en secreto obedece a que la obra trata los problemas de una familia obrera en un contexto de huelgas y agitación social, y anadieron que con anterioridad se habían prohibido otras dos películas brasileñas, "El pasajero de la agonía" y "Pixote", ambas de Héctor Babenco.

2) Las autoridades policiales prohibieron las actuaciones que proyectaba realizar el cantante y autor Carlos Benavides en las siguientes capitales departamentales: Fray Bentos, Paysandú, Colonia, Melo, Treinta y Tres y Tacuarembó, así como en la localidad de José Pedro Varela, departamento de Lavalleja. Desde hace casi cinco años Benavides no ha logrado autorización para actuar en Montevideo.

3) En Paysandú, la policía prohibió la presentación en la sala de la Alianza Francesa de la cantante Mariana García Vigil y del trío "Pareceres".

4) La Jefatura de Policía de San José prohibió la realización de un recital en que debían participar Abel García, Eduardo Méndez y Julio Julián.

5) Con anterioridad, la misma autoridad había impedido la actuación en la capital maragata del cantante Fernando Cabrera, con los "Titeres de Girasol" y el grupo "Vale cuatro".

6) Simultáneamente, tuvo una amplia repercusión en Uruguay y en España la prohibición por parte de la Policía de Montevideo de las actuaciones de Joan Manuel Serrat en la capital uruguaya. Los comentaristas subrayan que la causa de la prohibición radica en la reiterada participación del cantautor catalán en actos solidarios con la lucha por la libertad en el Uruguay y con sus presos políticos y sindicales.

COSAS QUE SUCEDEN...

ROBO (I) "El extraño caso del robo del oro" podría ser el título de una serial detectivesca con sede en Uruguay. En enero se conoció un robo de monedas de oro enviadas a una casa bancaria por su matriz en Estados Unidos.

ROBO (II) Pero luego, en abril, se produce un anuncio oficial (el primero se mantuvo largo tiempo en secreto) del robo de una partida de oro en lingotes por medio millón de dólares, perpetrado en el trayecto entre Carrasco y Nueva York. La pregunta es: ¿quién habrá sido el entregador? No se pierda el próximo episodio.

ROBO (III) El malhadado proyecto que liga a la banca extranjera, concretamente al BID, el destino de nuestra Universidad, es una calamidad por donde se le mire. Mientras no se aplica, genera una "comisión de crédito" de mil dólares diarios como castigo por su no puesta en ejecución. Y cuando se comience a aplicar, será peor aún.

ROBO (IV) Terminó por concretarse la venta del frigorífico Fray Bentos (ex-frigorífico Anglo de la capital del departamento de Río Negro) al capital árabe e italiano, bajo forma de las empresas "Saudico" y "Sopal", y por un monto de 1.700.000. dólares. En los negocios tuvieron parte relevante integrantes de la familia de Stroessner y altos mandos de las fuerzas armadas uruguayas. No se olvide que el vicealmirante Hugo Márquez, ex-jefe de la Marina, es el embajador en Asunción. Todavía no se sabe cuánto cobraron por "comisión" estos esforzados patriotas que desnacionalizaron un bien del Estado.

FRANCES Al presentar Daniel Darracq (ex-ministro de la dictadura y vinculado al capital de la industria electrodoméstica) sus credenciales como embajador en París, el presidente Mitterrand formuló una severa requisitoria sobre los presos políticos en Uruguay, concentrada en la persona de una ciudadana francesa. El ministro Maeso (y el propio embajador) han pretendido negarlo. Al respecto se dice irónicamente en Montevideo que la explicación es que Darracq no sabe francés, al igual que el portugués del cuento.

VETO El periodista **Enrique Alonso Fernández** no podrá integrar la **comisión sindical de empleados** del diario "El Día", según determinación policial de fines de marzo. La explicación es que el mencionado profesional había sido citado unos días antes al departamento de Información e Inteligencia policial, por haber insertado en "La Semana" una carta referida a una jornada de no compra de alimentos en las zonas obreras de La Teja y barrio Victoria.

GRAN RECEPTIVIDAD PARA LA AGENCIA URUGUAYA PRESSUR

Un mes después del inicio de sus transmisiones, los editores de la primera agencia uruguya de noticias, PRESSUR, podían declarar que su labor se ha marcado por éxitos significativos en la prensa internacional y uruguaya, obteniendo publicaciones en Ecuador, Argentina, Brasil, Panamá, Mexico, Italia, Austria, Canadá y siendo utilizados su servicio por radios y televisoras de diversos países.

En su práctica totalidad los diarios uruguayos destacaron la noticia de la creación de PRESSUR. "La Democracia", "El País", "La Mañana", "Ultimas noticias", "Opinar", "Búsqueda" y otros órganos, se hicieron eco de esta iniciativa informativa.

Numerosas publicaciones uruguayas en el exterior, entre ellas "Mayoría", el "Boletín Socialista Internacional", el Boletín de Convergencia Democrática, "Desde Uruguay", etc., informaron con amplitud de la creación de PRESSUR y utilizan sus servicios.

Actualmente PRESSUR llega a más de 150 medios informativos (diarios, revistas, radios y TV) en todo el mundo. Se transmite telegráficamente a través de canales full-duplex a 19 países, y llega a otros 9 por télex y correo, distribuyéndose además a numerosos dirigentes políticos, hombres de la cultura, periodistas y líderes sindicales uruguayos y de otras nacionalidades.

Los editores de PRESSUR, al valorar estos éxitos, señalaron que el debate internacional acerca del nuevo orden informativo mundial debe acompañarse con iniciativas concretas y profesionalmente válidas.

27102

TEATRO INDEPENDIENTE

MEXICO Segunda época No. 1 Publicación oficial de la Institución Teatral El Galpón MARZO 1983

JEFATURA DE COMUNICACION EN JEFE
Secretaría de la Defensa
26 MAYO 1983
Diputados y Senadores
27103

EDITORIAL

"TEATRO INDEPENDIENTE"

"Teatro Independiente": ése fue el nombre de la publicación periódica que la Institución Teatral EL GALPON mantuvo durante años en Montevideo, Uruguay, como un vehículo más de su trabajo, con el pueblo uruguayo y sus organizaciones sociales y culturales.

Al plantearnos la ya impostergable necesidad de un instrumento de comunicación periódica, especialmente con el medio mexicano y latinoamericano, queremos y debemos también llamarlo "Teatro Independiente", como valoración de la alta función informativa y de opinión que ese órgano cumplió en el medio teatral uruguayo de entonces; como profundo reconocimiento al caudal de talento y esfuerzo que posibilitó su nivel y su popularidad; y como homenaje al Teatro Independiente de ayer y de hoy en Uruguay, vanguardia de un teatro al servicio del proceso histórico nacional, a la vez que martirizado por ese mismo proceso.

EL GALPON nació y se desarrolló en el seno del movimiento del Teatro Independiente uruguayo y llegó a constituirse en uno de sus más altos exponentes, como fruto de su fidelidad a los principios del Teatro Independiente y a la correcta jerarquización de los mismos: MILITANCIA, INDEPENDENCIA TEATRO DE ARTE, TEATRO POPULAR, TEATRO NACIONAL, DEMOCRACIA INTERNA E INTERCAMBIO CULTURAL. Su responsabilidad colectiva por servir al proceso del pueblo uruguayo, y por la solidez orgánica de ese proceso que aportó las vertientes históricas y de masas en las que arraigar una política teatral, hizo de EL GALPON el teatro que mereciera la más feroz represión del fascismo, por el doble "pecado" de haber sido el teatro que mayor apoyo popular orgánico convocó en torno a su trabajo, y de haber sido uno de los teatros independientes que mayor respeto despertó, a través de su larga trayectoria, en el seno del movimiento teatral uruguayo y latinoamericano.

¿Y por qué EL GALPON alcanzó en sus 27 años de trabajo en Uruguay, este prestigio que la dictadura convirtió en peligrosidad? En primer lugar porque, arraigado en el movimiento popular, EL GALPON nunca perdió de vista la contradicción fundamental imperialismo-liberación nacional, y sus manifestaciones coyunturales: oligarquía-pueblo, rosca-patria, fascismo-democracia. En segundo lugar, porque ubicado correctamente en esa contradicción, se convirtió en agente de unidad de movimiento teatral frente a los enemigos del pueblo uruguayo, aislando a quienes quisieron dividirlo (para beneficio de la oligarquía, la rosca o el fascismo) en nombre de modalidades artísticas o radicalismo verbales. Y El Galpón pudo cumplir esta función unitaria de la cultura y el teatro uruguayos, por ser expresión e instrumento de su pueblo, y no de iluminados transitorios que tantas veces en la cultura dividen y descalifican, como condición para su angustiada autoafirmación y como barato servicio a los enemigos de la cultura y de los pueblos.

Es esta fidelidad a los principios del Teatro Independiente, a su correcta jerarquización en una dinámica que no se agota con una o dos puestas en escena, y a su responsabilidad de unidad, lo que ha permitido a El Galpón desarrollar una labor en el exilio, en la que se han articulado los siguientes objetivos:

a).– Ser la expresión de nuestro pueblo, en tanto instrumentos forjados en la cultura por ese pueblo en su proceso de unidad y liberación, como síntesis de las mejores tradiciones culturales y sus persepctivas, profundamente

27103

ligados con las organizaciones de masas del pueblo uruguayo;

b).- Ser un instrumento de denuncia de la ferocidad fascista, en sus distintos aspectos, y la difusión de las formas con que el pueblo uruguayo ha enfrentado y enfrenta a ese fascismo;

c).- Realizar una labor orgánicamente vinculada a las distintas vertientes del exilio uruguayo, que representan a los organismos de masas de nuestro pueblo y a las crecientes formas de unidad y convergencia, que son condición para el derrocamiento de la dictadura;

d).- Colaborar con la actitud tradicional de solidaridad del pueblo urugguayo, con la lucha de otros pueblos por la democracia y la liberación en la nueva coyuntura latinoamericana, ante un imperialismo que incrementa su peligrosidad a niveles sin precedentes;

e).- Insertar nuestro trabajo en México, donde nos corresponde actuar en el estricto perfil de los objetivos precedentes, como garantía de encuadramiento en la contradicción fundamental: fascismo-democracia, y como vía de contribución a la unidad de los pueblos, partidos y gobiernos contra el fascismo en Uruguay y América Latina;

f).- Mantener una actitud creativa que exprese la unidad y proceso de la cultura uruguaya en su situación actual (producida en la cárcel, en la represión y en el exilio), en el entendido de que la unidad de la cultura latinoamericana es el resultado de un proceso, en el que cada cultura nacional sirva y exprese las luchas avanzadas de su pueblo, arraigando en las mismas y en la perspectiva del proceso continental, y no por la vía de la mimetización de las formas culturales, en las que puede caer superficialmente el exilio.

El Galpón ha tratado de cumplir con estos objetivos desde que se vió obligado a salir al exilio; y creemos que se ha aproximado a los mismos en un buen nivel, gracias a la dignidad y heroísmo del pueblo uruguayo ante el fascismo, lo que significa a la vez a todas sus expresiones en el mundo, gracias a la gran experiencia orgánica que realizó la cultura uruguaya junto a la clase obrera y el pueblo, antes y durante el zarpazo fascista; gracias a la solidaridad de los pueblos y gobiernos antifascistas, en nuestro caso especialmente los mexicanos, que han abierto sus puertas a nuestro trabajo y contribuído a consolidar la infraestructura para el mismo.

Lo que El Galpón ofreció a este ámbito de posibilidades, fue una política teatral y cultural que, a través de su repertorio, sus actividades de extensión cultural y docente, y sus modos de acceder a los distintos sectores sociales de México y de las comunidades latinoamericanas residentes, no sólo resultará útil a la lucha del pueblo uruguayo, sino también a los actuales destinatarios de esa política teatral y cultural. Y esto fue y es posible porque la actual coyuntura latinoamericana, ante los procedimientos del imperialismo en crisis, da un significado de universalidad en el continente, a la contradicción fundamental que se pone al rojo vivo en algunos de sus países.

Esperamos que este modesto boletín se convierta en un instrumento más para el cumplimiento de los objetivos señalados.

27103

1982, AÑO DE GRAN ESFUERZO

1982 fue un año de intenso y sostenido trabajo, que obligó a todo el activo de El Galpón a un esfuerzo sin precedentes, como lo demuestran las cifras que siguen:

En 11 meses de actividad –del 4 de enero al 8 de diciembre– El Galpón presentó ante el público 468 funciones (43 por mes) a las que asistieron 119,431 espectadores.

La distribución geográfica de dicha actividad es como sigue:

D.F.: 100 funciones.

Provincia: 304 funciones realizadas en 165 localidades.

Exterior: 64 funciones realizadas en 17 ciudades de 6 países latinoamericanos. También se grabaron 3 espectáculos completos para TV.

Los títulos que conformaron el repertorio de 1982 fueron:

TEATRO

"PLUTO" de Aristófanes, Dir: Rubén Yáñez, 3 funciones para 982 espectadores.

"PROHIBIDO GARDEL" de Pedro Orgambide, Dir: César Campodónico, 2 funciones para 1,100 espectadores.

"PEDRO Y EL CAPITAN" de Mario Benedetti, Dir: Atahualpa del Cioppo, 7 funciones para 2,260 espectadores.

"VOCES DE AMOR Y LUCHA", collage de elaboración colectiva, Dir: Campodónico, 102 funciones para 21,036 espectadores.

"PURO CUENTO", collage de elaboración colectiva, Dir: Campodónico, 140 funciones para 34,370 espectadores.

"ARTIGAS, GENERAL DEL PUEBLO", creación colectiva con textos definitivos de R. Yáñez, Dir: del Cioppo –Campodónico, 70 funciones para 22,795 espectadores.

"¡AH, LA CIENCIA!", de Víctor Hugo Rascón Banda, 94 funciones para 27,464 espectadores.

TITERES

"PALITRAPO", creación colectiva con textos de Arturo Fleitas, Dir.: Nicolás Loureiro, 5 funciones para 862 espectadores.

"AVENTURAS DE JUANITO Y PEPE", de Javier Villafane, Dir: Loureiro, 7 funciones para 1,672 espectadores.

"COMINO VA A LA SELVA", creación colectiva inspirada en un texto de Lizt Azurbide, Dir: Carlos Converso, 38 funciones para 6,890 espectadores.

De las 468 funciones realizadas en 1982, 418 fueron de teatro y 50 de títeres.

27103

1982... CONTACTO CON ESTUDIANTES DEL INTERIOR DEL PAIS

Durante el año se profundizó una de las experiencias más ricas que el galpón ha realizado hasta la fecha, que ha sido el trabajo para públicos estudiantiles del interior, participando en un programa de Dirección de Promoción Cultural de la Secretaría de Educación Pública.

Este trabajo, iniciado en el año de 1979 con "TRES HUMORADAS DE ANTON CHEJOV" y el que El Galpón ha sido uno de los grupos pioneros, llevó en 1982, a los equipos de "VOCES DE AMOR Y LUCHA", "PURO CUENTO" y "¡AH, LA CIENCIA!" a presentarse en la condiciones más diversas en cientos de centros de estudio en todos los estados de la República, viajando para ello centenares de miles de kilómetros. Cada una de estas funciones está emarcada en pláticas con los estudiantes y maestros, antes y después del espectáculo. Este contacto tan estrecho permitió a nuestros actores recoger invalorables testimonios sobre la vida y el pensamiento de estudiantes y maestros de extracción campesina, experimentar el alto nivel de inquietud cultural y de exigencia de este público y elaborar espectáculos cuya temática y forma se adecuarán a esas exigencias. La riquísima experiencia vivida será volcada en un trabajo en vía de elaboración.

Otro importante acontecimiento del año 82 ha sido la Gira Latinoaméricana, realizada desde fines de junio hasta los primeros días de septiembre, que llevó a todo nuestro elenco de teatro a 17 ciudades de seis países: Nicaragua (Managua y León); Costa Rica (San José); Venezuela (Caracas, Maracaibo, Maracay, Barquisimeto y Valencia); Colombia (Bogotá); Brasil (Río de Janeiro, San Pablo y Porto Alegre); Ecuador (Quito, Esmeraldas, Riobamba, Guayaquil y Ambato).

Esta gira ha sido, sin duda, la más importante de las realizadas hasta el momento, por su extensión, por la cantidad de países y ciudades visitadas, por el repertorio de marcado acento latinoamericano, por el enorme esfuerzo organizativo y financiero que demandó, por la amplísima relación establecida con movimientos culturales de Latinoamérica, por la proximidad más estrecha conseguida hasta hoy con el territorio uruguayo —Porto Alegre se encuentra a sólo 400 Kms. de la frontera uruguaya lo cual posibilitó un cálido y masivo reencuentro con el público de nuestro país.

La duración de la gira fue de 70 días.

La delegación estuvo compuesta por 16 personas.

Se hicieron 64 funciones para 33.497 espectadores y la grabación para TV de 3 espectáculos.

27103

1982... GIRA LATINOAMERICANA

El repertorio de gira compuesto por "ARTIGAS, GENERAL DEL PUEBLO", "PURO CENTRO", "VOCES DE AMOR Y LUCHA", "PEDRO Y EL CAPITAN" y "PROHIBIDO GARDEL".

Se efectuaron, además, 4 seminarios sobre temas teatrales, más de 50 encuentros de cáracter orgánico con grupos de teatro, asociaciones de trabajadores de la cultura, escuelas de teatro, personalidades artísticas y políticas de Latinoamérica, colonias de residentes uruguayos en los diversos países, etc.

El 8 de septiembre de 1982, a pocos días de finalizda la exitosa gira latinoamericana en la que él había participado en su calidad de escenógrafo y responsable general de los aspectos técnicos de los espectáculos, falleció en México nuestro compañero Mario Galup.

Dirigente de El Galpón, Miembro de su Consejo Directivo desde Montevideo hasta el momento de su muerte, Director de su Escuela de Arte Dramático durante muchos años, escenógrafo laureado en varias ocasiones, profesor de Dibujo y Teoría del Arte en varios institutos de enseñanza de Montevideo, Mario Galup fue, por sobre todas las cosas, un hombre de teatro independiente, al que se acerca a través de su actividad en el Teatro Universitario, en primera instancia, para unirse definitivamente a nuestro grupo en 1959

1982...

● No obstante los largos períodos de giras y el enorme número de funciones realizadas, no se descuidaron estos rubros tan importantes de nuestro trabajo.

● En México, se destacan la dirección de Atahualpa del Cioppo de "EL HOMBRE, LA BESTIA Y LA VIRTUD", de Pirandello, con la Compañía de Teatro de Tijuana, B.C.; un taller de títeres en el CICS del Instituto Politécnico Nacional; 2 talleres de títeres en la Sede de El Galpón; 2 talleres de teatro en Acapulco, Gro.

● En el exterior, Dirección de Atahualpa del Cioppo del Colectivo Rita Montaner de La Habana, Cuba, por invitación del Ministerio de Cultura.

● Un taller de títeres en Matagalpa y dos talleres de la misma especialidad en Managua, a cargo de Nicolás Loureiro, Director del Departamento de Títeres de El Galpón, por acuerdo con el Ministerio de Cultura de Nicaragua.

1034

MARIO GALUP

Detenido en 1975 por ser dirigente de El Galpón, comparte con otros compañeros las penurias de la prisión. El mismo día en que recuperó la libertad –siendo él el primer integrante que lo lograba– Galup ya estaba organizando la nueva dirección del grupo, que no tendría su actividad hasta el momento de su "disolución" por decreto presidencial, el 7 de mayo de 1976. Requerido nuevamente por la represión, Mario se refugia, con otros compañeros en la Embajada de México en Montevideo. Con ellos llega a este país en junio, con el firme propósito común de reorganizar el grupo, objetivo que se logra inmediatamente. En el mes de octubre se estrena aquí "LOS CUATES DE CANDELITA" y, poco después, "UN HOMBRE ES UN HOMBRE", ambas con escenografía y vestuario de Mario Galup. Desde entonces, todas nuestras producciones llevan su firma en la parte plástica, exceptuando "VOCES DE AMOR Y LUCHA", magnífico trabajo de Félida Medina, invitada por una calurosa propuesta del mismo Galup.

Su repentina muerte fue un doloroso golpe para todos sus compañeros de El Galpón, la colonia uruguaya en general y sus muchos amigos mexicanos.

Apenas conocida la noticia de su deceso, un grupo de teatro independiente de Montevideo impuso el nombre de Mario Galup a su Escuela de Arte Escénico.

Sus restos descansan para siempre en generosa tierra mexicana.

El vacío producido por su ausencia física ha sido cubierto por su ejemplo y por su obra y por la firme decisión de sus compañeros de no cejar en la obtención de los objetivos a los que Mario entregó su vida.

INTERCAMBIO DOCENCIA Y EXTENSION CULTURAL

- Un seminario de escenografía, a cargo de Mario Galup, organizado por la Asociación de Trabajadores del Teatro de Maracaibo, Venezuela.

- Un seminario sobre Bertolt Brecht, a cargo de del Cioppo organizado por el CELCIT, en Caracas, Venezuela.

- Un ciclo de conferencias de del Cioppo, Yañez y Galup, auspiciado por la Escuela Nacional de Arte Ascénico de Bogotá, Colombia.

- Un ciclo de conferencias de del Cioppo, Galup, Castillo, Fleitas y Delgado, organizado por la Asociación Ecuatoriana de Trabajadores de la Cultura en Quito, Ecuador.

27103

EL GALPON EN LATINOAMERICA

En un gran acontecimiento artístico se constituyó el estreno en la Habana, Cuba, de la obra treatral "ESTA NOCHE SE RECITA IMPROVISANDO" de Luigi Pirandello, por el Colegio de Teatro RITA MONTANER bajo la dirección del Maestro del Cioppo, realizado el Domingo 6 de febrero último.

Del Cioppo, ha estado trabajando en el montaje de este Pirandello desde los últimos meses del año pasado, mediante una invitación del Ministerio de Cultura de la isla. Allí permaneció unos días más, participando en el Taller Internacional de Creación Teatral, uno de cuyos grupos de trabajo estuvo a cargo suyo. Por otra parte, Atahualpa ultimó detalles de las presentaciones de El Galpón en Cuba en Abril de este año, con "Pluto" de Aristófanes y "Artigas, General del Pueblo" en la sala Covarrubias, mientras los Títeres lo harán en diversos lugares con "El Mono ciclista" y "Comino va a la selva".

Otro director nuestro, César Campodónico, se encuentra en Colombia dirigiendo "Quien le teme a Virginia Wolf" de Albee, en el Teatro Nacional de Bogotá.

En marzo se presentarán en el mismo Teatro Nacional y ciudades del interior de Colombia "Voces de amor y lucha" y "Pedro y el Capitán". Ambos espectáculos ya fueron conocidos por el público colombiano en ocasión de la última gira latinoamericana. El éxito logrado entonces ha provocado este nuevo viaje.

NOTICIAS VARIAS

* La grabadora Leonilda González inauguró su Taller La Estampa, que se encuentra en la Av. México 151 Depto. 802, Col. Hipódromo-Condesa.

* CAMERATA PUNTA DEL ESTE, el prestigioso grupo musical amigo, inaugurará en los primeros días de marzo su local en la Colonia Nápoles, más precisamente en Nebraska y Alabama. Allí no solamente deleitarán con su reconocida calidad noche tras noche, sino también pensando realizar otras actividades culturales.

* El conocido artista de la canción popular, Aníbal Sampayo, está realizando una extensa gira por varios países latinoamericanos, que comprende a Perú, Venezuela, Brasil, Cuba, Nicaragua y México. Esperamos sus presentaciones en varias ciudades de este país.

* En parte de esta gira, lo acompaña nuestro compañero Rodolfo Da Costa, que hasta Diciembre del año pasado fue Integrante de El Galpón. Rodolfo ha decidido dedicarse exclusivamente a la música, disciplina a través de la cual se produjo su integración a nuestro grupo en el año de 1976, demostrando, además gran eficacia como actor. Deseamos al querido Rodolfo el mayor de los éxitos.

* Semanas atrás, regresaron a Mexico, luego de una muy exitosa gira por Venezuela y Ecuador, José Guerra y Braulio López, integrantes del excelente dúo LOS OLIMAREÑOS.

* El 30 de enero último, Saúl Ibargoyen Islas presentó, en la Sala Ponce del Palacio de Bellas Artes, dos libros de los cuales es autor: "LA SANGRE INTERMINABLE", novela, editada por Oasis y "EROTICA MIA: ESCRIBIRE EN TU ESPALDA", poesía, en edición de Signos. Saúl participó en el Encuentro Nacional de Poetas, importante evento que se efectuó en Puebla del 25 al 27 de febrero.

CALENDARIO DE MARZO Y ABRIL

Durante el mes de Marzo, presentaciones en varias ciudades colombianas de "VOCES DE AMOR y LUCHA" y "PEDRO Y EL CAPITAN".

Del 7 al 18 de marzo, gira por el interior de México de "¡AH, LA CIENCIA!" de Víctor Hugo Rascón Banda (teatro) y "COMINO VA A LA SELVA" (títeres).

20/3– COMINO VA A LA SELVA en la UNIMA de México.
24/3– COMINO VA A LA SELVA en Querétaro.
27/3– AVENTURAS DE JUANITO Y PEPE (títeres) en la SARH.

Primera quincena de abril, preparación de los espectáculos que se presentarán en Cuba.

Segunda quincena de abril: Presentaciones en la Habana, y otras ciudades de Cuba de "ARTIGAS, GENERAL DEL PUEBLO" y "PLUTO" (teatro), "EL MONO CICLISTA" y "COMINO VA A LA SELVA" (títeres).

Institución Teatral "El Galpón", A. C. Suchil 159-Bis, Col. Candelaria - Coyoacán 04380 México, D. F.

27 10 3 9

FE DE ERRATAS

1982. CONTACTO CON ESTUDIANTES DEL INTERIOR

Donde Dice: Cada una de estas funciones está emarcada en... *Debe decir:* ... está enmarcada...
Donde Dice:... cuya temática y forma se adecuarán... *Debe decir:*... se adecuaran...

1982 GIRA LATINOAMERICANA

Donde dice: El repertorio de gira compuesto... *Debe decir:*... Estuvo compuesto...
Donde dice: "PURO CENTRO"... *Debe decir:*... "PURO CUENTO"...

MARIO GALUP

Donde dice: que no tendría su actividad... *Debe decir:*... no detendría su actividad...

EL GALPON EN LATINOAMERICA

Donde dice: CESAR CAMPODINICO... *Debe decir:*... ~~CAMPO~~ DONICO...

NOTICIAS VARIAS

Donde dice:... sino también pensando realizar... *debe decir:*... sino también piensan realizar...

27103

Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay

26 MAYO 1983

150 mil Personas en el 1º de Mayo
Repudiaron a la Dictadura en Uruguay

MONTEVIDEO, mayo 1o.(UPI) - 150 mil personas realizaron hoy su primera concentración pública del día del trabajo en los últimos diez años del régimen militar, en un acto en el que reclamaron el retorno de la democracia al Uruguay, la restitución de la autonomía sindical y universitaria, además de rechazar el modelo económico imperante en el país.

A los gritos de "amnistía, libertad, salarios, trabajo y reconstrucción nacional", la manifestación, convocada por 53 sindicatos en formación, se hizo alrededor del Palacio Legislativo, donde funcionó el Parlamento hasta el 27 de junio de 1973, fecha en que los militares irrumpieron en el poder.

La intersindical que organizó el acto leyó un documento ante la multitud, con la presencia de los principales líderes políticos y dirigentes sindicales.

El documento denunció situaciones represivas en cada una de las ramas de la actividad uruguaya, y reclamó la participación de los trabajadores en los diálogos entre militares y políticos para redemocratizar el país.

"Deben comprender que la única fuerza capaz de garantizar que la salida sea auténticamente democrática y popular, de que sea estable y perdurable, es la clase trabajadora, desde su organización sindical", subraya el documento.

Las compactas columnas de trabajadores interrumpieron constantemente a los oradores coreando estribillos como "Liberar, liberar, a los presos por luchar", "Se va a acabar, se va a acabar, la dictadura militar" y "El pueblo unido jamás será vencido".

El documento afirma que "la imperiosa reconstrucción nacional requiere la presencia y el aporte de todos los uruguayos", y agrega que "por eso los trabajadores decimos que deben ser abiertos los cauces a una amplia amnistía nacional".

"El futuro del país no se edifica desde la altanería ni desde el temor", agrega el documento.

En el plano de la enseñanza, exigió el cogobierno estudiantil, la restitución de la autonomía universitaria derogada en noviembre de 1973 y denunció la persecución por razones políticas de los más destacados docentes.

(sigue pág. 2)

ACADEMIAS ESTUDIANTILES: UN NO AL LIMITACIONISMO EN LA ENSEÑANZA

A cuatro años de la instauración del examen de ingreso a la Universidad y ante la negativa e indiferencia de las autoridades fascistas de la enseñanza a las múltiples peticiones de los estudiantes en contra de esta medida: nacen las academias Estudiantiles como una alternativa de lucha y oposición al limitacionismo impuesto por la dictadura, violando los principios democráticos y varelianos que han caracterizado a la universidad uruguaya, hasta el golpe fascista de 1973.

Estas academias, están funcionando a nivel de diferentes centros de estudio: Ingeniería, Agronomía, Ciencias Económicas, Derecho y Ciencias Sociales.

La asistencia a éstos cursos gratuitos (impartidos por estudiantes y profesores)ha sido masiva, con un promedio de 300 alumnos por Facultad. Funcionan en horarios matutinos y vespertinos en locales cedidos, en forma totalmente desinteresada, por organizaciones gremiales y sindicales, como AEBU y ADEOM, reafirmando una vez más el lema de "¡obreros y estudiantes, unidos y adelante!". También cedieron sus locales, organizaciones religiosas como la Federación de Religiosos del Uruguay, Padres Conventuales, Don Bosco, etc.

Medidas como el exámen de ingreso tomadas por el régimen (aunadas al límite de cupo y horarios prolongados), tienen como objetivo el crear un sistema de competencia individual entre el estudiantado, con el fin de aislar por completo al alumno. Además, conlleva a hacer más clasista a la Universidad, ya que limita en forma exorbitante el ingreso a la misma, de alumnos que por razones económicas se ven obligados a trabajar y no pueden pagar ni dedicarle el tiempo necesario para preparar el exámen de ingreso, relegandolos ante una minoría capaz de hacer frente a todas estas limitaciones impuestas por la dictadura y que pueden prepararse en costosas academias particulares.

En una entrevista con "La Democracia", los universitarios opinan que, "lejos de construir una selección por conocimientos, se trata de una selección de origen económico que cercena la posibilidad real de ingreso a un importante número de estudientes", ya que esta medida "es discriminatoria, por cuanto limita en cifras insospechadas la posibilidad de alto número de estudiantes quienes, por razones principalmente económicas, quedarían relegados ante una minoría potencialmente más apta para hacer cursos extra, cuyos costos son muy elevados y, en consecuencia, inaccesibles para una gran mayoría. Estos cursos no son una solución de fondo, ni pretenden serlo. Al realizarlos expresamos, en cierto sentido, nuestra sustancial oposición al actual régimen de examen de ingreso".

Las Academias Estudiantiles son un nuevo NO a la política dictatorial fascista, que ha intentado, por casi una década, desplazara los jóvenes del ámbito político nacional, pisoteando los principios democráticos y varelianos, que claman por una enseñanza laica, gratuita y obligatoria para todos y que han sido orgullo de muchas generaciones universitarias.

(viene pág. 1)

"Desde esta histórica tribuna, los trabajadores hacemos un patriótico llamado para que la plena vigencia del estado de derecho y el cabal funcionamiento democrático nacional, se perfeccionen en el menor plazo", dijo Juan Pedro Ciganda, presidente del poderoso gremio bancario, al leer el final del documento.

José D'Elía, presidente de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), disuelta por los militares en 1973, fue ovacionado cuando subió al estrado rodeado de jóvenes dirigentes sindicales.

27104

LIBERTAD PARA LOS PRESOS ESTUDIANTILES

La FEUU denuncia la dramática situación de represión, desatada sobre el movimiento estudiantil, por la dictadura fascista en Uruguay y la grave situación de los jóvenes presos.

Son muchos los compañeros que permanecen recluídos en diversas dependencias militares y cuyas vidas son puestas constantemente en peligro a consecuencia de la tortura.

Los jóvenes uruguayos hemos expresado, por distintos caminos, que nuestra voluntad sigue siendo democrática y que ésta no es viable mientras existan compañeros presos. Tal fue nuestro pronunciamiento en el plebiscito de 1980 y así lo volvimos a proclamar en noviembre de 1982.

¡LIBERTAD PARA PEDRO GIUDICE, MARIA MERCEDES ESPINOLA, HUGO RODRIGUEZ, JUAN DATTI, OMAR PEREZ, IVONNE KLINGER, RICARDO GIDRIA...

PELIGRA LA VIDA DE OMAR RODRIGUEZ

Omar Rodríguez, joven dirigente uruguayo, se encuentra preso desde hace 5 años y ha sido sometido sistemáticamente a métodos bárbaros de tortura. A su asma y epilepsia, agravados por su reclusión, se agrega ahora una tumoración perianal a consecuencia del "caballete", método en el cual el prisionero es sentado sobre una delgada barra, que pasa entre sus piernas, con los brazos atados a su espalda y sin que los pies puedan tocar el suelo.

Su delicada situación hace que hoy se concidere conveniente, practicarle una intervención quirúrgica para conocer la naturaleza de su tumoración. Este hecho aumenta el peligro de su ya deteriorada salud, pues no existe ninguna seguridad médica mientras ella dependa, precisamente, de quienes lo mantienen encarcelado y son responsables de su actual condición.

Son numerosas las organizaciones democráticas internacionales que ya se han pronunciado en favor de la libertad de Omar Rodriguez.

La FEUU llama una vez más a todas las organizaciones juveniles y estudiantiles del mundo, a exigir al gobierno fascista uruguayo la libertad inmediata de Omar Rodríguez y a hacer responsable al señor Gregorio Alvarez por su vida.

Este terrible testimonio fue obtenido secretamente por un militar patriota en un cuartel del Uruguay. Muestra el bestial suplicio denominado del "caballete". A este martirio fue sometido también el dirigente juvenil uruguayo Omar Rodríguez.

27104

"En Solo 10 Años Destruyeron al País y su Enseñanza"

PARIS, ABRIL (PRESSUR) - "El régimen uruguayo ha destruido en sólo diez años el país, y su enseñanza ejemplar, laica, gratuita y obligatoria", afirmó el dirigente sindical de los maestros uruguayos Didask Pérez, que llegó hace pocos días a ésta capital luego de permanecer detenido durante siete años.

Primero destruyeron la educación en su contenido y en sus formas pedagógicas, "arrasando con todo lo muy bueno que tenía nuestra escuela, suplantandolo con modelos impuestos en América Latina por la ideología en el poder en Estados Unidos" agregó.

"José Artigas, nuestro prócer nacional, creó la nacionalidad y la escuela pública en 1815, en medio de la guerra independentista, y José Pedro Varela, el reformador de la enseñanza, con una ley de 1877 le dió su concepción avanzada, que ha sido elogiada durante décadas en todo el mundo" recordó.

El mismo Varela sentenció hace más de un siglo: "sin la educación laica, obligatoria y gratuita, la república no tiene razón. La democracia es imposible y las oligarquías vestidas con el título de la república, dispondrán a su antojo de los destinos del pueblo".

En opinión del dirigente magisterial, el régimen militar uruguayo vació a la escuela de su contenido con la represión, la cárcel, la tortura, los secuestros y asesinato de sus opositores.

"Miles de emigrados, destituidos, encarcelados, el 60% de los profesores universitarios fueron licenciados, así como un tercio de secundaria y un 20 % en primaria, destruyendose los programas y planes de estudio" continuó Pérez.

La reglamentación actual de la enseñanza, anadió, está desprovista de un contenido democrático. Es incapáz de formar seres pensantes.

El autoritarismo y la intimidación son los valores escenciales de la educación impuesta por el régimen militar.

A continuación Pérez hizo un llamamiento a la comunidad internacional para que preste ayuda "al preso desconocido, que semeja a ese soldado desconocido caído en la guerra y al que la humanidad ha sabido rendir homenaje siempre".

Premio Lenin de la Paz al Gral. Liber Seregni

El 29 de abril pasado, en Moscú, se le confirió el Premio Internacional Lenin por la Paz al general Líber Seregni. El premio fue instaurado por el Soviet Supremo de la URSS y lo otorga un jurado internacional a personalidades destacadas en la lucha por la paz, contra el armamentismo, por la amistad y cooperación entre los pueblos, rasgos que se le reconocen a Líber Seregni.

Jovenes Brasileños Solidarios con la Juventud Uruguaya

El encuentro de la Juventud del Partido Democrático Trabalhista (PDT) realizado ésta semana aprobó una moción que expresa su solidaridad con la lucha de la juventud uruguaya y especialmente con la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) y la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES).

Los jóvenes brasileros resolvieron también el envio de telegramas al presidente Gregorio Alvarez, pidiendo la libertad de los dirigentes juveniles León Lev y Jorge Massarevich.

URGENTE

FEUU
URUGUAY

Federación de estudiantes universitarios dei Uruguay

PELIGRA LA VIDA DE OMAR RODRIGUEZ

La Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay denuncia la situación del compañero Omar Rodriguez y exige enérgicamente su inmediata libertad.

Omar Rodriguez,destacado dirigente juvenil,permanece preso por la dictadura fascista uruguaya desde hace 5 años,encontrándose en la actualidad recluído en el campo de concentración para hombres,penal de "Libertad".

Durante estos años,la dictadura ha aplicado con saña el terror y ha amenazado la vida del compañero,sometiéndolo a innumerables y monstruosas torturas,sin haber podido comprobar nunca los cargos imputados. Como consecuencia de este trato inhumano.y,en particular,como producto del caballete,método de tortura en que el preso,desnudo,permanece sentado con un barrote entre las piernas que cuelgan,desarrolló una tumoración testicular cuya benignidad o malignidad se desconoce,obligando a plantearse el recurso quirúrgico para su extirpación.A su actual estado de salud,se agregan además sus antecedentes de asma y de epilepsia,ambos agravados durante estos años de encarcelamiento.

Su intervención quirúrgica,hoy en manos de los militares fascistas,no ofrece ninguna garantía teniendo en cuenta,entre otros antecedentes,la muerte de Gerardo Cuesta,dirigente de la Convención Nacional de Trabajadores (C.N.T.),preso durante varios años y cuya muerte constituyó otro asesinato por parte de las fuerzas militares fascistas uruguayas.Cuesta falleció durante una operación en el Hospital Militar,por exceso de anestesia.

La F.E.U.U. exige la inmediata libertad de Omar Rodriguez como única vía para salvar su vida y solicita la **solidaridad** del conjunto de organizaciones juveniles y democráticas del mundo en la denuncia de esta situación y en el envío de telegramas a Gregorio Alvarez,jefe del gobierno fascista uruguayo,responsabilizándolo por la vida de Omar Rodriguez.

ABRIL DE 1983

27 10 4

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
SALTO	22	09	1982

Nº 226/82

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BISIO	APELLIDO MATERNO: GRILLI
	PRIMER NOMBRE: DARIO	SEGUNDO NOMBRE: TARSICIO
PADRE	PRIMER NOMBRE: ANICETO	SEGUNDO NOMBRE: SIXTO
MADRE	PRIMER NOMBRE: CLAUDINA	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	15	08	1948	R.O. del Uruguay	SALTO	Oriental, soltero

1	OCUPACION	Odontólogo, desde 1977, anteriormente fué Profesor de Ideona Español, Geografía y Matemática en Escuela Industrial Talleres Don Bosco en Mdeo., habiendolo hecho desde el año 1968 hasta 1972.-
2	DOMICILIO	8 de Octubre Nº 1825, desde 1978 y en Mdeo. residió en Maldonado 2125, Lorenzo Fernandez 2987 Apto 2.-

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	CREDENCIAL CIVICA	JCD	4863		3.037.476-2.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Ministerio de Salud Pública.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Aspirante a ingreso.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL — Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
Salto	24		83

22-6-83 MU

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

JEFE

D. N. de Información e Inteligencia de Defensa — DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	5	MAYO	83

DEPARTAMENTO Nº 3 — Dirección de Información e Inteligencia — Min. de Salud Pública

26 MAYO 1983

27105

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

CON ANOTACIONES .....

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO
R.O. del Uruguay

A.I. Nº 533252 -

A.I. No. 5 3252

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS-
PUBLICOS.- (INGRESO).-

REFERENTE A: Dardo Tarsicio BISIO GRILLI.-

REGISTRAMOS: (1) Dardo BISIO.-

OTROS DATOS: No se registran.-

ANOTACIONES: 27/11/986:Figura en lista 808 del Partido Demócrata Cristiano como 106º candidato a la Junta Departamental.-

25/11/971: Aparece su nombre en manifiesto publicado en el diario "Verdad Salteña",bajo el título:"Residentes Salteños en Montevideo con el Frente Amplio".-

REGISTRAMOS: (2) Dardo Tarsicio BISIO GRILLI.-

DOMICILIO: Florencio Sánchez 2957(en 1973).-

OCUPACION: Estudiante de Odontología.-(en 1973).-

ANOTACIONES: 10/11/82:Según Radiograma No.14.032 de Policía de Montevideo(No.12.645 del D-3 de la D.I.I.) registra:"10/3/73:Detenido por personal de D.I.I.fren te al hospital de Clínicas por encontrarse arrojando petardo en señal de protesta con las medidas del Gobierno, quedando detenido en Seccional 3ra.-

11/3/73:Fue entregado a O.C.O.A.por estar requerido por la Región Militar No.1,- Según lista de 5/12/73, de material procesado incautado por grupo de Inspección de locales de partidos políticos izquierdistas -

SECRETO

27.5.83

271059

/clusurados por disposición del Poder Ejecutivo.-

De estar de que fue designado delegado en representación del Comité de Estudiantes de la Facultad de / Veterinaria al primer Congreso de Comités de base del Frente Amplio".-

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO
CNEL.
JUAN M. REBOLLO

DPTO. I
POL...

27105

226/22/IV/982.-Salto.-

1587/83 JJM/roa.-

ELSIO GRILLI : Dardo Narciso.-

ELSIO GRILLI : Dardo Narciso.-

No se registra.-

Florencio Fernández No.2987 (1973).-

Criminal, soltero de 19 años de edad (1973).-

ANTECEDENTES: Fichas no registradas en la Jefatura de Policía de Salto.-

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

27.5.83 PP (MW)

27105

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 226/82 DE LA SECCIONAL [redacted] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [redacted]

Montevideo, 20 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [redacted]

REGISTRAMOS: [redacted]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [redacted]

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: [redacted]

Est. Civil: [redacted]

14.07.973- Fué detenido conjuntamente con otras personas [redacted]

[redacted]

[redacted]

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Pedro A. Barneix

DEP. I
27.5.83
(MW)

27105

5

Treinta y Tres 9 7 1982.- 35/982.-

TECHERA RODRIGUEZ

HUGO BELTER

ATAHUALPA

RIVERA

28 4 1951 Uruguay Treinta y Tres oriental-casado

desde 1968 a 1969 estudiante de Enseñanza Secundaria; 1969 a 1977 en/ Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. 1978 a la fecha ejerce como/ Escribano en esta ciudad.-

desde 1968 a 1969 en esta ciudad calle Pablo Sufriategui No. 122.- 1969 a 1971 en Juan Paullier No. 1384 casi Rivera, 1972 en Ferrara y Acrópolis,1973 en Gobernador Viana No. 2325 Apto.3, hasta 1975;1976 a 1977 en Asamblea y Asturias; Montevideo; 1978 a la fecha en esta ciudad calle/ Pablo Zufriategui No.122.-

FAA 27469 1.943.320.-

Consejo Superior de la Judicatura.-

Ingreso.-

lm.- XXXXXXXXXXXXXXXX a sus efectos el Sr. Delegado Dptal. del S.I.D.-

Hecho.-

ADOLFO FRANCISCO PALACIO

Treinta y Tres, 9 de julio de 1982.-

DEP. I 30 SETS PRONTUARIO FIC

Treinta y Tres, 23 08 982

A.S. 38.032.142.-

Delegado Dptal.del S.I.D.:
Coronel:

ADOLFO L. QUINTANA.-

jugm

Dirección de Información e Inteligencia Gral. Subsec. Policía DEPARTAMENTO Nº 3

26 MAYO 1983 27106

Sub-Comisario

35/9/VII/82.-Treinta y Tres.-

1593/83 JJM/Sue.-.

TEIXEIRA RODRIGUEZ : Hugo Dorter.-.

TEIXEIRA Hugo.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registran.-.

ANTECEDENTES: Ídem a los registrados en la Jefatura de Policía de Treinta y Tres.-.

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

27106 -

FOLIO: JEFATURA DE POLICIA DE TREINTA Y TRES.-OFICINA DE INVESTIGACIONES.-DPTO. DE INFORMACION P.2.-20.1610. ACO.1982.-MEMORANDUM DE INFORMACION Nro.043/982.-REFERENCIA:Ofc.1920 de Jefatura.-DESTINO AL:SR.JEFE DE POLICIA DEL DPTO..-REFERENTE A: TECHERA RODRIGUEZ Hugo Berter.-DOCUMENTOS:Céd.Id.Nº.1943320.-Cred.Civ.FAA Nº. 27469.-PROFESION:Escribeno.-DOMICILIO: Pablo Zufriate gui 122.-REGISTRAMOS:(1) TECHERA Hugo.-DOCUMENTOS:No se registran.-OTROS DATOS:No se registran.-ANOTACIONES: GT.03.76:"LA IDEA" del 30/8/71. Pág.9, aparece en una Nómina bajo el título: "NACIONALISTAS AL FRENTE A LEVANTAR SUS BANDERAS", integrando el nacionalismo con el Frente Amplio.=NOTA:Referente a la anotacion (1), indagaciones practicadas a efectos de concretarla,no arrojaron resultados positivos, no lográndose otros elementos de consideración.-EL ENCDO.DE INVESTIGACIONES:Comisario:LUIS EDUARDO BICERRA ALVAREZ.= = = = = = = = = =

30.5.83 (MV)

271064

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 35/82 DE LA SECCIONAL [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 18 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Hugo Berter

REGISTRAMOS: [illegible], Hugo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Docente

DOMICILIO:

29.10.975- De acuerdo a informes de la Oficina de Sumarios, destituído.-

[illegible] -2.-

[illegible]: de dejar constancia, que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro H. Barneix

271064

1/4

305.83

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 165/933

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	GOMEZ	SANTOS
		Primer nombre	Segundo nombre
		José	Antonio
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Antonio	- - - -
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Angela	- - - -

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	27	11	1922	URUGUAY	Montevideo

(8) OCUPACION: Funcionario del BROU. Ingreso: 5.5.1963

(9) DOMICILIO: Santiago Gadea 3326 Ap.2. - Montevideo - 1959/1983

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	ALA	3182	BBB 16299	496.450

(11) Fecha y lugar: Montevideo, 21 de abril de 1983.

Al Asesor del Sr. Presidente del Directorio del BROU.-

(12) (Sello) DPTO I 27.5.83 (CDS)

(13) Firma: Tte.Cnel.(Nav.)

Contrafirma: OSCAR H. VALLEJO

(14) Recibida el: 26 MAY 1983 | Nº de Sol. 167

JUNTA DE DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1983
Pasa a
No. de Orden 27107

197/26/IV/983.-.

1447/83 JJM/rbe.-.

GOMEZ SANTOS : José Antonio.-.

GOMEZ SANTOS : José.-.

C.I: [illegible] 3102.-

Santiago Gadea No.3326 Apto.2 (1969).-.

Oriental, 46 años de edad (1969)Empleado [illegible]".-.

20/X/969:- Mediante [illegible], ante [illegible], manifestando [illegible] para su Afiliación al PCU, es [illegible] 1976 [illegible] Morgan".-.

[illegible] SANTOS

27.5.83
(RS)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(-)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, [illegible].-

SE INFORMA:

REFERENTE A: GOMEZ SANTOS, José Anton[illegible]

REGISTRAMOS: GOMEZ SANTOS, José Anto[illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.[illegible] 496.450 - C.[illegible]

PROFESION U OCUPACION: Empleado Caja Nacional de [illegible]

DOMICILIO: S.Gadea Nº 3326 Ap. 2

[illegible]

DEP. I 23.5.83 PROCESADO (RS)

003/3

27107

(1) **BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.**

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº **220/983**

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) **MONTEVIDEO.**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	RODRIGUEZ	BARRIQUIRY
		Primer nombre	Segundo nombre
		William	Lucio
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Guillermo	- - -
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Betty	- - -

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	5	7	48	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	Funcionario del BROU. Ingreso: 22.7.64
(9)	DOMICILIO	La [illegible] 2338 - Montevideo - 1963/1983

		Serie	Número	Trasiado	Céd. de ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AMB	8725	- - -	1.180.599

(11) Fecha y lugar Montevideo, 22 de abril de 1983

Al Asesor del Sr. Presidente del Directorio del BROU.-

(12) (Sello) (13) Firma Tte.Cnel.(Nav.)

Contrafirma OSCAR H. VA[illegible]

hg.

DEP. I. 22 5 83 PROCESADO MV

(14)

Recibida el: 2 ABR. 1983 Nº de Sol. 2

6 MAR 1983 27108

Dirección de Información e Inteligencia
Sub. Lgos. -Dep. C. Públicos
Nº 3

242/28/IV/983.-

1547/83 JJM/rba.-

RODRIGUEZ CARRIQUIRY : William Lucio.-

RODRIGUEZ CARRIQUIRY : William Lucio.-

No se registra.-

La Paz No. 2338.-

Oriental, nacido el 5/VII/948.- Empleado del Banco República.-

ANTECEDENTES: 31/ /972:- Afiliado 68.711 al PARTIDO COMUNISTA, Secc. Montevideo, siendo presentado por Héctor CAMEJO y Doroteo NAVARRETE, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

Sub-Comisario
Cuerpo de Investigaciones

27.5.83
(MV)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (2)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 242/53 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, [illegible].-

SE INFORMA:

REFERENTE A: RODRIGUEZ CARRIQUIRY, Willien Lucio

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ CARRIQUIRY, Willien Lucio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 5.7.948

DOCUMENTOS: C.I. Nº 1.[illegible]

PROFESION U OCUPACION: Empleado del B.R.O.U.

DOMICILIO: [illegible]

-Este Servicio no [illegible] [illegible] [illegible]

ARCHIVO

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 206/983

MONTEVIDEO.-

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3)

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	PEREZ	VAZQUEZ
		Primer nombre	Segundo nombre
		Jorge	Santiago
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Marcos	- - - -
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	María	Felipa

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	7	2	1943	URUGUAY	Montevideo

(8) OCUPACION: Funcionario del BROU. Interno: 1.5.37.-

(9) DOMICILIO: Avellaneda 3830 - Montevideo - 1943/1983.

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AIB	4388	- - -	1.952.093

(11) Fecha y lugar: Montevideo, 22 de abril de 1983.

Al Asesor del Sr.Presidente del Directorio del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma: Cte.Gral.(R.v.)

Contrafirma

hs.

(14) Recibida el: 26/4/1983 Nº de Sol. 3

001/3

26/4/83

2/109

[illegible]

[illegible]

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(I)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 283/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, [illegible].-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Jorge Santiago

REGISTRAMOS: [illegible], Jorge Santiago

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: [illegible] Nº 1.052.098

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

DOMICILIO:

[illegible]

[illegible]

30.5.83

003/3

271099

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 199/983

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	NUÑEZ	ALVAREZ
		Primer nombre	Segundo nombre
		Julio	- - - -
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Fernando	- - - -
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Julia	- - - -

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	17	5	1932	URUGUAY	Canelones
(8)	OCUPACION	Funcionario del BROU. Ingreso: 13.12.1963				
(9)	DOMICILIO	Millán 2607 Ap.1. - Montevideo - 1960/1983.-				

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A	7770	- - -	804.933

(11) Fecha y lugar Montevideo, 22 de abril de 1983.

Al Asesor del Sr. Presidente del Directorio del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma Tte.Cnel.(Nav.)

Contrafirma

27-5-83

(14) Recibida el [illegible] Nº de Sol. [illegible]

26 MAYO 1983

CARLOS DE LOS SANTOS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(Z)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 221/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 17 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: NUÑEZ ALVAREZ, Julio

REGISTRAMOS: NUÑEZ ALVAREZ, Julio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.I. 304.333

PROFESION U OCUPACION: Empleado del T. . . .

DOMICILIO:

30.-II.961.- En esta fecha concurre a recibir instrucción militar la Recluta de Invierno. Fo. (Legajo Mil 3 Fs).-

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

[illegible] Branda

27-5-83

333/3

271109

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 163/983

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PÚBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	GIMENEZ	BENTANCOR
		Primer nombre	Segundo nombre
		Juan	Carlos Walter
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Juan	Carlos
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Maria	Luisa

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	1	4	1928	URUGUAY	Trinidad

(8) OCUPACION: Funcionario del BROU. Ingreso: 9.5.1967

(9) DOMICILIO: Gabriel Pereira 2879 - Montevideo - 1970/1983.

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	PAA	9211	- - -	863.351-6

(11) Fecha y lugar: Montevideo, 21 de abril de 1983.-

(12) Sello

(13) Firma: Al Asesor del Sr. Presidente del Directorio del BROU.-

Firma: Cte.Cnel.(Av.)

Contrafirma: OSCAR R. VAZ...

(14) JEFE

Recibida el: 26 MAYO 1983

Nº de Sol. 1-5

185/26/IV/983.-

1446/83 JJM/rba.-

de Información e Inteligencia

GIMENEZ BENTANCOR : Juan Carlos Walter.-

GIMENEZ BENTANCORT : Juan Carlos.-

CC: PAA No.9211.-

José Gonzalez s/n (1971).-

Oriental, 36 años de edad (1967) Empleado del BHOU (in

tendencia.-

Actividad: 30/IV/967:- Afiliado 28.045 al [illegible], según recibo el incautado a raíz de la detención de Eduardo Rodney Arismendi el 9/7/974.- Afiliado a la Asociación de Funcionarios del Uruguay (AFU) con el No.29.734, según recibo correspondiente a la cuota sindical del mes de febrero de 1976.- Anotaciones Idem a la del 30/IV/967, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Cyan".-

Sub-Comisario

30.5.83
(MW)

2/1113

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(2)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, [illegible].-

SE INFORMA:

REFERENTE A:

REGISTRAMOS:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

[illegible]

[illegible]

DE 30.5.53 (MV)

003/3_

27111

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 212/983

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	PIPOLO	Funicelli
		Primer nombre	Segundo nombre
		José	Pedro Santo
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Pedro	- - -
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Sara	- - -

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	30	3	1934	URUGUAY	Montevideo.

(8) OCUPACION: Funcionario del BROU. Ingreso: 29.11.1960

(9) DOMICILIO: Mariano Moreno 2525 Ap. 17. - Montevideo - 1957/1983

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	[illegible]	7947	- - -	795.726

(11) Fecha y lugar Montevideo, 22 de abril de 1983

El Asesor del Sr. Presidente del Directorio del BROU.-

(12) (Sello) DIP I 27.5.83 (RS)

(13) Firma Tte. Rel. (Cav.)

Contrafirma OSCAR H. VALLE[illegible]

hr.

(14) Recibida el: 28 ABR. 1983 Nº de Sol.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha 26 MAYO 1983
27112

SIN ANOTACIONES

Sub-Comisario

27112

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 234/ 3 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, [illegible] de 1973.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: PIPOLO FUN [illegible] José Pedro Santo

REGISTRAMOS: PIPOLO, José

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

[illegible]

DI I 22.5.83 PROCESADO (CRS)

[illegible] / 3

27112

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 043/83

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	QUINTANA	GENES
		primer nombre	segundo nombre
		MARIA	CRISTINA
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	PEDRO	VICTORIO
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	ANA	MARIA

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	19	2	48	URUGUAY	COLONIA

(8)	OCUPACION	AUXILIAR IV ESPECIALIZACION HOSPITAL SAINT BOIS
(9)	DOMICILIO	JOSE PRAT 5665

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.N.B.	25.009		1.174.753

(11) fecha y lugar Montevideo 11 de marzo de 1983.-

(12) sello

(13) firma Coronel

contrafirma

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

27.5.83 (RS)

(14) recibida el: ——— No. de Sol. ———

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible]
DEPARTAMENTO [illegible]

F.C. de Salida
Pase a
No. de Orden 27 [illegible]

SIN APELACIONES

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

27113

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 132/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 11 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], María Cristina

REGISTRAMOS: [illegible], María C.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

[illegible]/1962.- es [illegible] de la Lista Nº 1 del Frente Amplio "Frente Amplio Progresista" (F.A.P.P.) sub-lema a Unidad Obrero Estudiantil, lista 610, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de [illegible] Diurnos, para el período de 1967/968.-

[illegible]: [illegible] registrada, que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

[illegible]

Pedro N. Barneix

[illegible]/3 27113

SAIH)

1/3

Hoja 11 25

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 208/983

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO.

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	PEREZ	PEREZA
		Primer nombre	Segundo nombre
		Máximo	Alcadio
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Santos	Gualberto
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Julia	Haydeé

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	10	2	1946	URUGUAY	San José
(8)	OCUPACION	Funcionario del BROU. Ingreso: 19.1.1957				
(9)	DOMICILIO	Bdo. Acevedo 1624 - Montevideo - 1966/1983				

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AAA	9968	- - -	1.194.708

(11) Fecha y lugar Montevideo, 22 de abril de 1983.

El Asesor del Sr. Presidente del Directorio del BROU.-

(12) (Sello) (13) Firma Tte.Cnel.(Nav.)

Contrafirma OSCAR H. VALDEZ

27.5.83 (RJ)

(14) Policía

26 MAYO 1983

27114

Recibida el: 22 [illegible] Nº de Sol. 1

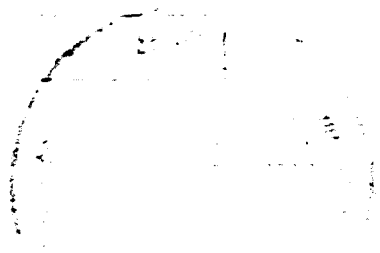

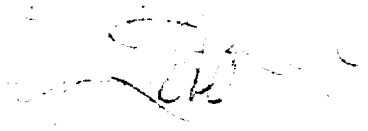

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 23[illegible]3 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, [illegible].-

SE INFORMA:

REFERENTE A: PEREZ PERAZA, Máximo Alcadio

REGISTRAMOS: PEREZ PERAZA, Máximo Alcadio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: [illegible]

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

DOMICILIO:

[illegible] Militar, [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

27.5.73

[illegible]/3

271148

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 294/983

MONTEVIDEO.-

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3)

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	PAREJA	VASTANO
		Primer nombre	Segundo nombre
		Nicolás	Lenin
(5)	PADRE	Primer nombre: Francisco	Segundo nombre: - - - -
(6)	MADRE	Primer nombre: Filomena	Segundo nombre: - - - -

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	5	1	31	URUGUAY	Montevideo.

(8) OCUPACION: Funcionario del BROU. Ingreso 8.6.1961

(9) DOMICILIO: Robinson 3633 - Montevideo - 1957/1983

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	[illegible]	1957	- - -	[illegible]

(11) Fecha y lugar: Montevideo, 22 de abril de 1983.

al Señor Sr. Presidente del Directorio del B.R.O.U.

27.5.83 (RS)

(12) (Sello) (13) Firma: Pte,Cnel.(Av.)

Contrafirma [illegible]

(14) [illegible]

Recibida el: 28/APR/1983 Nº de Sol. [illegible]

Fecha de Entrada 26 MAYO 1983

Pase a [illegible]

Fecha de Salida 27/5/83

051 / 3

27115

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(1)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 22[illegible]/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, [illegible]3.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: PATIRA VASTAN O, Nicolás [illegible]

REGISTRAMOS: PATIRA VASTAN O, [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]

DOCUMENTOS: [illegible]

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

DOMICILIO: [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

(1) [redacted]

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P PARA PERMANENCIA Nº 138/993

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) [redacted]

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	MARTINEZ	[redacted]
		Primer nombre	Segundo nombre
		Juan	Carlos
(5)	PADRE	Primer nombre: Juan	Segundo nombre: -
(6)	MADRE	Primer nombre: [redacted]	Segundo nombre: Luisa

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	[redacted]				

(8) OCUPACION: [redacted]

(9)	DOMICILIO	-Juan María Pérez	2666- Ap. 701	-Montevideo - [redacted] 1974
		-Lecocq	2544- " 301	" 1974, 1979
		-Obligado	1062- -	" 197[illegible], 19[illegible]

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	[redacted]	[redacted]	-	[redacted]

DEP. I 27-5-93 [illegible] L

(11) Fecha y lugar [redacted]

(12) Sello (13) Firma [redacted] Contrafirma [redacted]

(14) Defensa

26 MAYO 1993

27116

Recibida el [redacted] Nº de Sol. [redacted]

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sub-Comisaría Nal. de Policía

210/28/IV/983.-

1543/83 JJM/rba.-.

MARTINEZ CABRERA : Juan Carlos.-.

RAMIREZ CABRERA : Juan Carlos.-.

CI: 787.400.-.

Juan María Pérez No.2666 Apto.701 (1968).-.

Oriental, nacido en Mdeo.el 2/VII/932, hijo de Juan Carlos y de María Luisa.-Bancario.-.

ANTECEDENTES: Tiene una solicitud, en representación de la Asociación de Bancarios del Uruguay, para realizar un acto público el día 4/VI/983 en Convención y Cerro Largo.-.

Sub-Comisario
Cuerpo de los Amigos

27.5.83
(4)

27116

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE-HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 20763 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, [illegible] de [illegible] de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Juan Carlos

REGISTRAMOS: [illegible], Juan

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: [illegible]

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

DOMICILIO:

[illegible] [illegible] [illegible] [

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N° 1151/83/D *Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

Montevideo, 25 de mayo de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

ARTAGAVEYTIA REYES, Tomás Alfredo
BRIAN LEIRO, Angel Hipólito
CASAGRANDE TRENTIN, José Pedro
de SOUZA PEREIRA, Carlos Gustavo
FERNANDEZ FABEIRO, Sergio
MELGAREJO GIMENEZ, Aníbal Rafael
MATTOS DAHLQUIST, Olga María (URGENTE)
VIERA VIGNOLA, Alfonso José
CANESSA MONTERO, Juan Carlos

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.

RUBEN BARBI
Director General

sfb

23/4/83

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

B. O. del U.
MONTEVIDEO
SE PLA CO DI

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Ag.
C.

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Artagaveytia — Reyes — Tomas Alfredo
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 3 de noviembre 1956 — Montevideo — Casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.458.026 de: Montevideo Credencial Cívica: AXA 18870
4. Organismo(s) donde trabaja: .....
5. Cargo que desempeña: .....
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Primaria - Liceo - Facultad Arquitectura hasta 2º año -
   Inglés hasta 7º año en Anglo Uruguayo - Idioma en curso - Curso de Interpretación
7. Domicilio particular: Cuareim 1121 ap 503 bis Montevideo
8. Teléfono particular: 25327 Oficina: ..... Otros: .....

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Hotel Management
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Institute of Tourism and Hotel Management - Salzburgo - Austria
3. País u organismo que ofrece la beca: Austria
4. Fecha límite de presentación del candidato: .....
5. Fecha de comienzo de la beca: Setiembre 1983 Fecha de término: Mayo 1984
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Presidencia Rectoral

23/6/83

27121

c

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro.** (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Por haber trabajado en Finsine en el pasado, y por estar envuelto en un proyecto hotelero en ejecución en un futuro inmediato.

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

DPTO. I
PROG.
E

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

27121

FORMULARIO N° 2

R O del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

iente

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Brián Leiro Angel Hipólito
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 20/3/28 Montevideo casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 484137/9 de Montevideo Cred. Cívica ALB 5050

4. Institución a que pertenece: Intendencia Municipal

5. Cargo que desempeña: Director División Arquitectura y Vialidad

6. Domicilio particular: Libertad 2605.

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Simposio sobre Administración del crecimiento Metropolitano en América Latina

2. Lugar en que se desarrollará: Río de Janeiro

3. Fecha de iniciación: 6/6/83 Fecha de culminación: 14/6/83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización:

Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

23/6/83

c

Imp Nacional 1968

271218

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEL
FO

UNESCO

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Casagrande Trentin José Pedro
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 7-III-1956 Pando Soltero
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.199.790-5 de: Canelones Credencial Cívica: CHA 10705
4. Organismo(s) donde trabaja: Liceo de San Jacinto, Liceo de Atlántida
   Bodega Bonny Facultad de Química
5. Cargo que desempeña: Docente y como Asistente técnico
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Primaria. Secundaria. Universidad, Título de: Ing. Químico
   Prof. de Física. Ayudante de Qca Anal. Cuantl. y Seminario
   sobre Higiene en la Ind. de la Alimentación"
7. Domicilio particular: San Jacinto Ruta 7 Km 52500
8. Teléfono particular: —— Oficina: ..... Otros: 2601 Atlántida

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Técnicas del Frío
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Italia
3. País u organismo que ofrece la beca: Italia
4. Fecha límite de presentación del candidato: 30 de Mayo de 1983
5. Fecha de comienzo de la beca: 5-IX-83 Fecha de término: 4-VII-84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: .....

23/6/83

27121

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).** Para perfeccionar mis conocimientos en este rubro, aplicarlos a la producción de alimentos y obtener los frutos ya existentes en nuestro país. Exp de 10 años en una Empresa Hortícola llamada el Progreso en S Jacinto Nivel S.A del cual es interés q[ue] perfeccionar mis conocimientos.

D — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

DPTO. I
PROC.
C

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación. ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

27121

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA (CONGRESO).

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. de Souza Pereira, Carlos Gustavo.-
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**
2. 06/VIII/1949. Ciudad de Pacuarembó. Soltero.-
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 2.773.431-9 **de:** Montevideo. **Credencial Cívica:** BAA 27283.-
4. **Organismo(s) donde trabaja:** UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - Facultad de Veterinaria.-
5. **Cargo que desempeña:** Asistente de Microbiología.-

6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   Primarios y Secundarios en la Ciudad de Pacuarembó. Cursados:- Facultad de Veterinaria de Montevideo. Doctor en Medicina Veterinaria.-
7. **Domicilio particular:** Manco Inuto 1413, Apto. 3. Mdeo.-
8. **Teléfono particular:** ..... **Oficina:** ..... **Otros:** 76051, Int. 2.

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA (CONGRESO).

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** 3º SEMINARIO LATINOAMERICANO y 12º CONGRESO BRASILERO DE MICROBIOLOGIA.-
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** Palacio de las Convenciones de Anhembí, San Pablo - Brasil.-
3. **País u organismo que ofrece la beca:** Brasil.-
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** .....
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 25/VII/983. **Fecha de término:** 29/VII/983.-
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** Asociación Latinoamericana y Sociedad Brasileira de Microbiología.-

23/6/83 27121

e

C — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

1) Presentación de un Trabajo Científico de Investigación.

2) Formación profesional y conceptos sobre avances de técnicas y trabajos microbiológicos.-

D — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

(CONGRESOS)

1. **Materia:** 8° CONGRESO LATINOAMERICANO DE MICROBIOLOGIA.

Institución y lugar en que se usó: Viña del Mar, Chile.- Hotel O'Higgins.

Fecha de iniciación: 21/X/1979.- **Fecha de termino:** 26/X/1979.-

Autoridad que patrocinó la candidatura: Asociación Latinoamericana y Asociación Chilena de Microbiología.-

2. **Materia:** IV° CONGRESO LATINOAMERICANO y I CONGRESO BRASILEIRO DE BUIATRIA.-

Institución y lugar en que se usó: Hotel Hilton, San Pablo, Brasil.-

Fecha de iniciación. 12/X/1981. **Fecha de termino:** 15/X/1981.-

Autoridad que patrocinó la candidatura: Sociedad Latinoamericana y Sociedad Brasileira de Buiatría.-

3. **Materia:**

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: **Fecha de término:**

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: **Firma:**

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

27121

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Fernández — Apellido paterno | Fabeiro — Apellido materno | Sergio — Nombre(s)
2. 27-4-52 — Fecha de nacimiento | Treinta y Tres(1ª Secc.) — Lugar | Casado — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.992.255 de: Montevideo Credencial Cívica: FEA 1621
4. Organismo(s) donde trabaja: INCACE. LTDA.(Industria.Calcárea y Cerámica Treinta y Tres Ltda.)
5. Cargo que desempeña: Asesor de Planta.(Analisis de materiales)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Bachillerato Facultad de Química.Diploma de Post-Grado(ITC,Holanda,1981).Cursos de Adiestramiento en Bs.As.Diploma de Inglés.
7. Domicilio particular: Luvimioso Terra 1541/601.Montevideo.
8. Teléfono particular: 492850 Oficina: 2257/ 2417. Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: N.5.3.Course in Advanced Level, Master in Science Degree.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: International Institute for Aerial Survey and Earth Sciences(ITC),Enschede-HOLANDA.
3. País u organismo que ofrece la beca: HOLANDA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 15/6/83
5. Fecha de comienzo de la beca: 6/1/84 Fecha de término: 6/12/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Industria.Calcárea y Cerámica Treinta y Tres Ltda.

23/6/83 27121

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

(Se adjunta hoja) .....

.....

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

DPTO.

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

010 27121

C.FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

La posibilidad de lograr estudios avanzados a nivel de Master en Ciencias,ha de permitir al suscrito obtener importantes logros en su tarea profesional.Su aplicación y resultados serán de uso inmediato,en general permitirán la utilización de nuevas técnicas en la búsqueda de recursos naturales.

La experiencia personal y los estudios que sobre la materia ha realizado el suscrito en el exterior,complementan su solicitud para acceder a los mencionados estudios.-

INTERIOR
(c) Conocimiento

27121

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE A UI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MELGAREJO (Apellido paterno) GIMENEZ (Apellido materno) ANIBAL RAFAEL (Nombre(s))
2. 22 de OCTUBRE DE 1954 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) CASADO (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.346.094-2 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BLA - 19.642
4. Organismo(s) donde trabaja: INSTITUTO NACIONAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
5. Cargo que desempeña: ASESOR ENCARGADO ADJUNTO EN LA COMISIÓN DE FAUNA.–
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   LICENCIADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
7. Domicilio particular: VICTOR HUGO 1081, MONTEVIDEO
8. Teléfono particular: — Oficina: Otros: 588569

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: II CURSO DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE MEDIO AMBIENTE (APROMA - II)
2. Institución y lugar en que se desarrollará: ESCUELA INTERAMERICANA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - FUNDACIÓN GETULIO VARGAS – RIO DE JANEIRO
3. País u organismo que ofrece la beca: FUND. GETULIO VARGAS – B.I.D.
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 11 de julio Fecha de término: 9 de setiembre
6. Autoridad que patrocina la candidatura: ING. ANA CAZZADORI DE FERENCZI, PRESIDENTE DEL INSTITUTO NAC. PARA LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

23/6/83

27121

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1 **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

POR ESTAR TRABAJANDO EN TEMAS RELATIVOS AL MEDIO AMBIENTE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS –

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1 Materia: POST-GRADO EN CIENCIAS BIOLOGICAS –

Institución y lugar en que se usó: MUSEO DE ZOOLOGIA, UNIVERS. DE SÃO PAULO

Fecha de iniciación: 30 de julio de 1981 Fecha de término: 2 de junio de 1982

Autoridad que patrocinó la candidatura: DECANO INTERVENTOR DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS, Lic. MIGUEL. A. KLAPPENBACH

2 Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación. Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

DPTO. I
PROY.
L

3 Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislacion nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: **Firma:**

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

27121

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

A

MINISTERIO DEL INTERIOR

EL JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE [redacted]

..... CNEL. [redacted] ..... HACE CONSTAR: que el Señor

APELLIDOS Y NOMBRES

MATTOS DAHLQUTST Olga María			
ESTADO CIVIL	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO	OCUPACION
casada	21 | 2 | 1951	1.321.765	estudiante
NACIONALIDAD	DOMICILIO		
[redacted]	[redacted]		

NO REGISTRA ANOTACIONES NEGATIVAS EN LOS FICHEROS POLICIALES DE INTELIGENCIA. SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES DE [redacted]

..... EN [redacted] 1978

(LUGAR Y FECHA)

25831

EL JEFE DE POLICIA

Cnel. [redacted]

BONELLI

I.P.M. O y M. Fórm. 1017

Form. 671 - 20.000 - 12[illegible]7

121

Montevideo, abril 21 de 1980.

El presente es copia fiel del original en poder en poder de U.T.E.

Teniente Coronel (AV)
ROBERTO O. LEIRA
[redacted] del Departamento de Seguridad

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Mattos — Dahlquist — Olga María
   Apellido paterno — **Apellido materno** — **Nombre(s)**
2. 21/02/54 — Montevideo — Casada
   Fecha de nacimiento — **Lugar** — **Estado Civil**
3. Cédula de Identidad: 1.321.765 de: Montevideo Credencial Cívica: AXA 19.059
4. Organismo(s) donde trabaja: IBM del Uruguay S.A.
5. Cargo que desempeña: Ingeniero de Sistemas
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

   Facultad de Ingeniería - Ingeniero Industrial Mecánico

7. Domicilio particular: Obligado 1130 Apto 4
8. Teléfono particular: 78-36-35 Oficina: 98-90-17 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Generación de Potencia en pequeña escala.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de Sagesta, Urbino Italia
3. País u organismo que ofrece la beca: Italia
4. Fecha límite de presentación del candidato: 30/05/83
5. Fecha de comienzo de la beca: 03/07/83 Fecha de término: 24/07/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura:

23/6/83

271219

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

He trabajado con colectores solares en UTE y he continuado mis estudios al respecto y desco poder realizar instalaciones prácticas en zonas rurales.

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ----------

Institución y lugar en que se usó: ----------

Fecha de iniciación: ---------- Fecha de término: ----------

Autoridad que patrocinó la candidatura: ----------

2. Materia: ----------

Institución y lugar en que se usó: ----------

Fecha de iniciación: ---------- Fecha de término: ----------

Autoridad que patrocinó la candidatura: ----------

3. Materia: ----------

Institución y lugar en que se usó: ----------

Fecha de iniciación: ---------- Fecha de término: ----------

Autoridad que patrocinó la candidatura: ----------

DPTO. 1
PROC
C

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ---------- Firma: ----------

Fecha: ----------

Nota de la División Cooperación Internacional: ----------

27121 -

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VIERA (Apellido paterno) VIGNOLA (Apellido materno) Alfonso José (Nombre(s))
2. 22/octubre/1942 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 540.790-9 de: Montevideo Credencial Cívica: AZA 16.274
4. Organismo(s) donde trabaja: DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
5. Cargo que desempeña: Titular de la Secretaría de lo Contencioso Aduanero (Director de Depto. Abogado - esc. AzA - gr. 6)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

   Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Doctor en Derecho y Ciencias Sociales
7. Domicilio particular: Canelones 1445 ap. 301 - Montevideo
8. Teléfono particular: 91 45 45 Oficina: 95 90 97 - int. 320 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Legislación aduanera internacional para funcionarios latinoamericanos
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Escuela Oficial de Aduanas Madrid - ESPAÑA
3. País u organismo que ofrece la beca: C.E.A. - Gobierno de España
4. Fecha límite de presentación del candidato: 31/mayo/1983
5. Fecha de comienzo de la beca: 3/octubre/1983 Fecha de término: 2/diciembre/1983
6. Autoridad que patrocina la candidatura: DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

23/6/83

271219

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1 Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cual es su experiencia o conocimiento del tema y que relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para profundizar conocimientos sobre legislación aduanera a verter como Abogado de la Dirección Nacional de Aduanas

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

CPTO. 1
PROC.
C

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SEPLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

27121

.....

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. **CANESSA** (Apellido Paterno) **MONTERO** (Apellido Materno) **JUAN CARLOS** (Nombre(s))

2. **26.2.28** (Fecha de nacimiento) **Montevideo** (Lugar) **Casado** (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: **502.201.** de **Montevideo** Cred. Cívica **BCA. 13569**

4. Institución a que pertenece: **Facultad de Medicina**

5. Cargo que desempeña: **Prof. Agdo. Depto. de Cardiología**

6. Domicilio particular: **Costa Rica 1616**

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: **Congreso de la Fundación Favaloro Bs. As.**

2. Lugar en que se desarrollará: **Buenos Aires**

3. Fecha de iniciación: **30.5.83** Fecha de culminación: **6.6.83**

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

23/6/83

C

020

Imp. Nacional 27121

C 1

1160/83 31/MAY/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 1151/83/D DE SE.PLA.CC.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos con respecto a :

1 - ARTAGAVEYTIA REYES, Tomás Alfredo
- SE APRUEBA -

2 - BRIAN LEIRO, Angel Hipólito
- SE APRUEBA -

3 - CASAGRANDE TRENTIN, José Pedro
- SE APRUEBA -

4 - DE SOUZA PEREIRA, Carlos Gustavo
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A)1554/81, aprobándose en esa oportunidad el aval para que integre Misión al Exterior (Brasil), en fecha 3/SET/981.-

5 - FERNANDEZ FABEIRO, Sergio
- SE APRUEBA -

6 - MALGAREJO GIMENEZ, Anibal Rafael
- SE APRUEBA -

7 - MATTOS DAHLQUIST, Olga María
- SE APRUEBA -

8 - VIERA VIGNOLA, Alfonso José
- SE APRUEBA -

9 - CANESSA MONTERO, Juan Carlos
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Súb-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

23/6/83

21

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Rectorado: Dr. [illegible] Rector.-

Vicerrectorado: Prof. [illegible].-

Secretaría: Secretario [illegible].-

Prosecretaría: [illegible].-

Maestro de ceremonias: [illegible], Profesor de [illegible] Universidad [illegible], designado como Maestro de Ceremonias.-

Maza de la Universidad: 6/4/73: Dirige un solicitud en la cual declara ser depositario de una maza perteneciente a la Universidad, en la cual figura la leyenda: "Universidad del Litoral", solicitando se le permita llevarla en la ceremonia del juramento del Rector electo para el período: 1973/1977 que tendrá lugar el día de la elección, el 6/4/1973.- 10/4/73: Se da lectura a una nota elevada por el Rector electo, Ing. [illegible], en la cual solicita se le permita llevar la maza de la Universidad en la ceremonia del juramento del Rector electo para el período 1973/1977 que tendrá lugar el día de la elección, el 6/4/1973.- 10/4/73: Se da lectura a una nota elevada por el Rector electo, Ing. [illegible], en la cual solicita se le permita llevar la maza de la Universidad en la ceremonia del juramento del Rector electo para el período 1973/1977 que tendrá lugar el día de la elección, el 6/4/1973.- (Cf. Pág. del 10/4/73 del Libro de Actas.).- "El Lorulo": 11/4/73, Dirigido por la Comisión de Cultura, Deportes y Asuntos Estudiantiles de la Universidad del Litoral.- Se encuentra presente en la reunión el Sr. [illegible], Director de la Editorial Universitaria, Sr. [illegible], quien da lectura a una nota elevada

/// Continuación del Ltm. Inc. 109/69.-Lm.-Fjs. 3.-

[illegible]: En efecto, considera que [illegible] la solicitud de nombres, cree la posibilidad de lo que no se trate de [illegible] mismos o [illegible] solicitante.-

II) Referente [illegible] en la lista [illegible], los mismos no se [illegible] antecedentes en los ficheros [illegible].-

[illegible]

Montevideo, 7 de Junio de 1969.-

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

DPTO. I
PROC.

(1) [redacted]

(2) SOLICITUD DE C. H C. P PARA PERMANENCIA Nº 202/933

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de (3) MONTEVIDEO.

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	[illegible]	[illegible]
		Primer nombre	Segundo nombre
		Blanco	- - - -
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	[illegible]laso	- - - -
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	[illegible]eronica	Luisa

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	6	3	1924	URUGUAY	Montevideo
(8)	OCUPACION	Funcionario del BROU. Ingreso: 19.11.1945				
(9)	DOMICILIO	[illegible] 4201 - Montevideo - [illegible]				

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	[illegible]	[illegible]	- - -	[illegible]

(11) Fecha y lugar Montevideo, [illegible] de 1983.

al Asesor del Sr. Presidente del Directorio del BROU.

(12) (Sello) (13) Firma [illegible]

Contrafirma [illegible]

DEP. I
27-5-83
ARCHIVADO
(RS)

(14) [illegible] Recibida el: 26 MAY 1983 Nº de Sol. [illegible]

26 MAYO 1983

27122

SIN ANOTACIONES

27122

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(2)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 224/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, [illegible] 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: OSUNA MARTINEZ, Dámaso.

REGISTRAMOS: OSUNA MARTINEZ, Dáma[illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: [illegible]

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

[illegible]

[illegible]

DEP. I
27 SET 83
SADO

SE [illegible] INFORMA

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	MORONI	TISNES
	PRIMER NOMBRE	**SEGUNDO NOMBRE**
	RAUL	CARLOS
PADRE	**PRIMER NOMBRE**	**SEGUNDO NOMBRE**
	CARLOS	SILVERIO
MADRE	**PRIMER NOMBRE**	**SEGUNDO NOMBRE**
	[illegible]	[illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	12	1	1961	[illegible]	[illegible]	[illegible]

1 OCUPACION

[illegible] Estudiante desde [illegible] la fecha.-

2 DOMICILIO

actual:Av.Rivada 9223 ap.103,desde 1979 a la fecha.ant:Hvar.España [illegible] desde 1965 a 1979.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	
	A. .C.	4269	Centevideo.-

DOC. de IDENT. 1.142.742-1

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE SE.PE.C.I.-

OBJETO DE LA TRAMITACION [illegible] 2.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL [illegible]

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible] BISSARDI.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
		[illegible]

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

[illegible] / 2

[illegible] I
27-5-83
[illegible]

[illegible] JEFE
[illegible] Defensa
[illegible]
26 MAYO 1983
[illegible]
27123

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (PJ)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 72/83 DE LA SECCIONAL 5ta. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [redacted].-

Montevideo, 18 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [redacted], Rafi

REGISTRAMOS: [redacted]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 16.1.941

DOCUMENTOS: C.I. [redacted] 4239 - C.I. [redacted].1.142.742-1

PROFESION U OCUPACION: empleado del Banco de Créditos

DOMICILIO: Rivera No.2213 Apto.103

- [redacted] No.1.- (NO SE MICROFILMA POR SER DOCUMENTACION PROCESADA POR CEPPLADA.- (NN)

[redacted]

DEP. I
PROCESADO
27-5-83
(t)

1/2

271234

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 190/983

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	MENDEZ	CASTILLO
		Primer nombre	Segundo nombre
		Ecelvis	Heber
(5)	PADRE	Serafín	Natividad
(6)	MADRE	Emilia	-

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	13	3	1941	URUGUAY	Mariscala

(8) OCUPACION -Funcionario del BROU. Ingreso: 1 8/1962

(9)	DOMICILIO	-Jerzón	1432	-Montevideo	- 1973/1979
		-Carve	5746	- "	-1979/1983

		Serie	Número	Traslado	Céd de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BR[illegible].13279	-	BR[illegible].28670	1.6[illegible].[illegible]67

DEP I 27-5-83 ABC L

(11) Fecha y lugar Montevideo, 26 de abril de 1[illegible].-

El Gerente del Sr. Presidente del Directorio del [illegible]. . . .-

(12) (Sello) (13) Firma [illegible] (Aclaración) Contrafirma

[illegible] 30.-

Co.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Servicio de Identificación de Defensa
(14)
Fecha de Entrada 1983
Folio
Nº de Orden 27124

Recibida el [illegible] Nº de Sol. [illegible]

1/3

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I (RJ)

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

212/83

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº DE LA JEFATURA DE POLICIA DE

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO. 18 de mayo de 1983.-

[illegible], Adelvis Haber
Montevideo;
[illegible], Adelvis Haber

SE INFORMA:

REFERENTE A:

REGISTRAMOS: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: [illegible] concurre a recibir instrucción militar, al [illegible] Artillería Nº.2 (Paso Real).-

DOMICILIO:

[illegible]

D.P. I
PROCESADO
23-5-83

27124

(1) B[illegible] DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 174/983

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	HERRERA	SILVERA
		Primer nombre	Segundo nombre
		Cipriano	Ebitelio
(5)	PADRE	Primer nombre: Laureano	Segundo nombre: -
(6)	MADRE	Primer nombre: Martiniana	Segundo nombre: -

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	1	[illegible]	920	URUGUAY	Rocha

(8) OCUPACION: Funcionario del Poder. Ingreso: 30 12 1949

(9) DOMICILIO: Antonio Machado 2192 - Montevideo - 1369 10 7

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	[illegible]	18076	-	838.[illegible]

(11) Fecha y lugar: [illegible] en el Departamento de Montevideo

27-5-83

(12) (Sello) (13) Firma Tte. Cnel. (A.V.) [illegible] Contrafirma [illegible]

(14) 26 MAYO 1983

Recibida el 28 [illegible] Nº de Sol. [illegible]

Nº de Orden 27 125

SIN ANOTACIONES

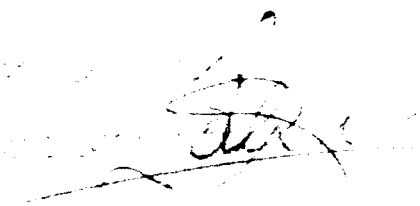

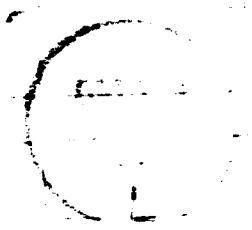

27125

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(J)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 196/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [redacted] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 18 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: HERRERA SILVERA, Cipriano Aristelio

REGISTRAMOS: HERRERA, Cipriano

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: [redacted] del S.N.C.L. (Agrónomo Rural Tiempo)

DOMICILIO:

[redacted]

DEP. I
PROCESADO
25-05

../ 3

27125

(1) [illegible]

(2) SOLICITUD DE C. H. C P PARA PERMANENCIA N° 192/[illegible]

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) [illegible]

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(R5)

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	MISA [illegible]	BRIZ
		Primer nombre	Segundo nombre
		Roberto	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Roberto	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	María [illegible]	Pilar
		Día / Mes / Año	País / Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	31 / 7 / 1936	URUGUAY / [illegible]
(8)	OCUPACION	[illegible]	
(9)	DOMICILIO	-Guaraní 1383-apto.501 - Montevideo -1969, Ipd.-	
		Serie / Número / Traslado / Céd. de Ident.	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	[illegible] 7315 - 388.[illegible]	

(11) Fecha y lugar [illegible]

27.5.83 (R5)

(12) Sello (13) Firma [illegible] Contrafirma

[illegible]

(14) 26 MAYO 1983

27126

Recibida el: / /	N° de Sol.

27126

SIN ANOTACIONES

SANTOS

27126

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (SJ)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°214/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 12 de [illegible] de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible]

REGISTRAMOS: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

DOMICILIO:

[illegible]

...

DGI 25.8.83 PROCESADO (RS)

[illegible]

271269

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

(2) SOLICITUD DE C H C P PARA PERMANENCIA Nº 164/983

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	GOLFARINI	MARTINEZ
		Primer nombre	Segundo nombre
		Washington	- - - -
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Doroteo	Conrado
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Petrona	- - - -

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	22	8	44	URUGUAY	Montevideo

(8) OCUPACION: Funcionario del BROU. Ingreso: 8.7.1964
Tesoreria 5/17 - Montevideo - 1957/1976

(9) DOMICILIO: J. Belloni 3975 - Montevideo - 1976/1983

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BDA	30.886	- - -	1.016.984-4

(11) Fecha y lugar: Montevideo, 21 de abril de 1983.-

El Asesor del Sr. Presidente del Directorio del BROU.-

(12) (Sello) (13) Firma: Tte.Cnel.(Nav.)

Contrafirma: OSCAR H. VALLEJO

hg.-

DEP. I 27-4-83

(14) Recibida el: [illegible] Nº de Sol. 146

084/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAYO 1983
Hora 27 12

27127

SIN AN

SA (H)

1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, [illegible].-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible]

REGISTRAMOS: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: [illegible]

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: [illegible]

[illegible]

DEP. I
PROCESADO
[illegible]

[illegible] 27127.-

1/4

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 131/983

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUELICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	ASCANIO	MONTEAGUDO
		Primer nombre	Segundo nombre
		Ruperto	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Vicente	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Sofía	-

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	16	8	1920	URUGUAY	Montevideo

(8) OCUPACION -Funcionario Bancario s.U.U.-Ingreso: 27.12.1953

(9) DOMICILIO -20 de Febrero 460-Apto.208-Montevideo -1970/1983

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.U.A.45716	- BUA 4044	-	563.120(Montevideo)

(11) Fecha y lugar Montevideo,21 de abril de 1983.-

El Asesor del Sr.Presidente del Directorio del B.R.O.U.-

(12) (Sello)

(13) Firma Ite.Cnel.(Nav.)

Contrafirma

Carlos R. Vilela.-

Fe.-

(14) Recibida el: 6 ABR. 1983 Nº de Sol. 153

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAYO 1983
Pase a
Nº de Orden 27128

(H) 1/2 G
(H) 1/2 [illegible]

[illegible]

[illegible]NES

[illegible] SANTOS

27128

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.F.C.P.

(1)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 153/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 17 [illegible] de 1 [illegible].-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], [illegible]

REGISTRAMOS: [illegible], [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

[illegible].- (NO SE MICROFILMA POR SER DOCUMENTO EN PROCESADA POR CEPRODA.-INN)

[illegible] . . .

[illegible]

[illegible]/3

27128

(4)

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 182/983

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	LUNA	SUBITO
		Primer nombre	Segundo nombre
		Cornelio	-
(5)	PADRE	Primer nombre	Segundo nombre
		Abran	-
(6)	MADRE	Primer nombre	Segundo nombre
		Ursula	-

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	14	2	1930	URUGUAY	Río Negro-N.Berlín

(8) OCUPACION: -Funcionaria del C.H.C.P. Ingreso: 20/4/1962

(9) DOMICILIO: -Ecuador 1780 -Montevideo - 1964/1980
-Grecia 4091 - " - 1980/1983

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BTA.12221	-	LAB.1495	1.107.719

(11) Fecha y lugar Montevideo, 23 de abril de 1983.-

El Jefe del Dpto. Personal del Directorio del B.R.O.U.-

DEP. I 22-5-83

(12) (Sello) (13) Firma Tte. Cnel. (Lcdo.)
Contrafirma

Fdo.-

(14) Recibida el 23 MAR 1983 Nº de Sol. 304

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
27 MAYO 1983
27129

Dirección de Información e Inteligencia
Departamento
Nº 3

204/28/IV/983.-

1542/83 JJM/rba.-.

LUNA GUELTU : Cornelio.-.

LUNA : Cornelio.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Funcionario del Banco de la República.-.

ANOTACIONES: Afiliado a la Asociación de Bancarios del Uruguay(ABU) con el No.25.244, según recibo correspondiente a la cuota sindical del mes de febrero de 1976.-Actualmente ubicado en un bar de la ciudad vieja.- Se estableció que prestaría servicios en el Banco de la República Oriental del Uruguay.-.

CARLOS [illegible]

275-83
14

27129

...CIA No. 5454

...UNTA DE COMANDANTES
* EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONT VI...	29	04	983

N.O 6 3-11va

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/4

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	C...RRO	VILLARREAL
	PRIMER NOMBRE	**SEGUNDO NOMBRE**
	Milton	...or cio
PADRE	**PRIMER NOMBRE**	**SEGUNDO NOMBRE**
	Lorenzo	- - - -
MADRE	**PRIMER NOMBRE**	**SEGUNDO NOMBRE**
	Br...ulia	- - - -

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	11	12	927	URUGU...Y	COLONIA	ORI...NTAL

1	**OCUPACION**	1952 a 1981 BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY-1981 a la fecha Jubilado de Caja Pancaria.-
2	**DOMICILIO**	1966 a la fecha en Coquimbo No.2273 Apto. 002

3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE B B B	NUMERO 12571	Traslado a BDA No.38572	**DOC. de IDENT.**	1.565.724-6

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Intendencia Municipal de Montevideo
OBJETO DE LA TRAMITACION su ingreso

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I. 4a

...DO ...

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
		83

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

...Dpto. 3 - Secc. Legs.-Hab.-C. Públicos - Montevideo

CON ANOTACIONES

DEP. I 27-5-83 FIRMA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de recibido 27 MAY 1983
Firma
No de Orden 27136

3/1/3

63/4ta./29/IV/983.-.

1637/83 JJM/rba.-.

CARRO VILLARREAL : Milton Horacio.-.

CARRO IBAÑEZ VILLARREAL : Milton Horacio.-.

CI: 1.565.724.-.

Rivera 2266 apto.2 (1980).-.

Oriental, de 52 años de edad, casado (1979).- ancario Banco Hipotecario del Uruguay,[illegible]

ANTECEDENTES: Delegado de mesa del FIDEL en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 673 (J.B.Lamas 2835.-).-.1/II/980:- Solicita pasaporte con intenciones de viajar a Venezuela.-Indagado expresó que iba a visitar a una amiga enferma, manifestando que sí fue delegado de mesa por el "Frente Amplio", en las elecciones de 1971, y que estuvo afiliado a la "Asociación de Bancarios del Uruguay".-Según Nota del SID No.754 del 8/IX/982, figura en la lista ABR, AGrupación Unión Batllista Radical, del Partido Colorado por el Dpto.de Mdeo.para participar en las Elecciones Internas del 28/XI/982.-.

CARLOS DE LOS SANTOS

DEPTO. 7
PROCESADO
29-3-83
(C)

27130

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA

Montevideo, 19 de Mayo de 1971.-

SE INFORMA: CARRO VILLARREAL, Milton Horacio

REFERENTE A: CARRO IBAÑEZ VILLARREAL, Milton Horacio

REGISTRADO: 11.12.07 en Montevideo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 1957 - .i. .º 1.165.764

DOCUMENTOS: Serie [illegible] Nº 12571

PROFESION U OCUPACION: Empleado - Empleado Banco Hipotecario

DOMICILIO: [illegible] 73 apto. 1

[illegible] Pública [illegible] S

[illegible] domicilio registrado [illegible] no registra [illegible] de Internación [illegible]

[illegible], salvo [illegible] la Muerte:

[illegible], comunica a la Corte Electoral [illegible] de Nivel [illegible] en el Registro Cívico el cambio de [illegible] inscripto en [illegible] Nº [illegible] Seccional [illegible] Calle [illegible] Nº [illegible] Localidad [illegible] Departamento [illegible].- La [illegible] no autoriza [illegible] a [illegible] en la Circunscripción [illegible] 1971.-

[illegible].- (NO SE MICROFILMO POR SER DOCUMENTACION PROCESADA POR EG-PROINA). - NN

[illegible] por el Jefe del Departamento I del [illegible].

[illegible]

Jefe R.B.I. [illegible]

DEPTO II
POLICIAL
215

218/3

27130

JUNTA DE COMANDANTES

EN JEFE

SECCION DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento | Día | Mes | Año | No.
Canelones | 13 | 10 | 82

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

1/3

Titular

Apellido Paterno: TORRES | Apellido Materno: MUÑOZ
Primer Nombre: Ramón | Segundo Nombre: Luis

PADRE: Primer Nombre: Ramón | Segundo Nombre: Salustiano

MADRE: Primer Nombre: María | Segundo Nombre: Cipriana

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	19	12	945	URUGUAY	San Ramón	Oriental, casado

1 **OCUPACION**
1970- FABRICA DE TIDOS (FIDEL S.A.)
1975- " " " " " "
1982- " " " " " "

2 **DOMICILIO**
1970- Calle Lavalleja s/n San Ramón CANELONES
1975- Mejorana s/n San Ramón CANELONES
1982- " " " " " "

3 Cred. Civica | Serie: CIA | Número: 9787 | Documento de Identidad: 1.124.003-3

Para ser presentada ante las autoridades de objeto de [illegible] para ingreso.-

[illegible] DIRECCION NACIONAL DE CANELONES

[illegible] Firma del Solicitante

[illegible] se eleva a la Dirección de Investigaciones

[illegible] COMISARIA 11a. DEPTO. DE CANELONES

[illegible] 13/10/82.- [illegible] OFICIAL AUXILIAR JEFE L. [illegible]

[illegible] Comisario

Ciudad | Día | Mes | Año
17 OCT 1982

[illegible] Firma del Interesado

Wistron M. Vilas Antonacci
Oficial Principal

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Sección de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 27 MAYO 1983
Pasa a: Sec. C.J.C.P.
Mo. de Orden: 27131

DEPARTAMENTO N° 3

DEPTO. 3 PROMO

SIN ANOTACIONES

[illegible]

Sub-Comisario

CON ANOTACIONES

Carlos de los Santos

04299/13/X/82.-Canelones.-.

1594/83 [illegible].-.

TORRES MUÑOZ : Ramón Luis.-.

TORRES : Ramón.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Oriental 22 años de edad (1968).-.

ANTECEDENTES: 12/III/968:- Afiliado 30.937 al PARTIDO DE COMUNISTA, según material incautado á raíz de la detención de Ribaldo Rodney Arismendi el 3/V/974.-

-.

N O T A :

Se deja constancia que pese a la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-.

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

[illegible]

27131

JUNTA- DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 4299/82 DE LA SECCIONAL 11a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 18 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: TORRES MUÑOZ, Ramón Luis

REGISTRAMOS: TORRES, Ramón

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 22 años en 19[illegible]8

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

1.3.976- [illegible] con [illegible]937, [illegible] incluido [illegible] de la [illegible] de Rodney [illegible].- [illegible].-

Idem anteriores [illegible] en [illegible], en [illegible].476 "C[illegible]ión Mor[illegible]n".- [illegible].-

[illegible]: [illegible], se [illegible] de la persona registrada, que no tiene [illegible] de la solicitud.-

Por el Jefe del [illegible] el [illegible].

Mayor

[illegible]

30.5.83

(MU)

313/3 271319

COLONIA lro.Mar. 1983 22067

SA (-1) 109/983.-

1/3

[illegible]	[illegible]
JO[illegible]	[illegible]
JUAN	- - - -
ROSA	- - - -

26 May. 1944 URUGUAY CARMELO ORIENTAL,CASADO

Ultimos 10 años,camionero en Carmelo.-

Ultimo 10 años,calle Ituzaingó y Corralito Carmelo.-

C.I.Nro.2.879.89[illegible]-8
de Colonia.-

F.M.B 12667 Sin traslado.-

[illegible] MUNICIPAL DE COLONIA.-
Ingreso en la Mañana.-

[illegible]

Carmelo.- lro./Mar./1983.-

[illegible]

Colonia 5 Mar 983

A.6.319656

Por
Subcomisario:

[illegible]

Vto.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAY 1983
Pasa a [illegible]
Nº de Orden 27132

DE LOS SANTOS

DIRECCION INVESTIGACIONES COLONIA.-

CORRESPONDE A SOLICITUD CONSTANCIA DE HABILITACION

PARA CARGOS PUBLICOS NRO. 02067

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES.-

Colonia, 5 MAR. 1983

por el Director de la Dpto.I.-

El Comisario:

A. [illegible] I. DIA.-

DEF
30.6.83
(HW)

308 27132

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(25)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 2067/83 DE LA SECCIONAL 3ra. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA.-

Montevideo, 18 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: BALMAGNO LOPEZ, José Andres

REGISTRAMOS: BALMAGNO , José A.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

10/6/974: Fue detenido el día 26/4/74 por el B.I.4 [illegible]

_____: A.j. Constancia que pone a la vista de quien o la persona registrada, para lo cual se extiende la solicitada.-

[illegible]

Mayor

Pedro E. Peralta

DEP. I 30.5.83 PROCESADO (HV)

27132

S.A.(H)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Salto	14	1	83

Nº 15/83

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/4

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ESCUDERO	APELLIDO MATERNO: CACERES
	PRIMER NOMBRE: CARLOS	SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO
PADRE	PRIMER NOMBRE: LUIS	SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO
MADRE	PRIMER NOMBRE: ANA	SEGUNDO NOMBRE: MARIA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	24	5	1953	R.O.del Uruguay	Salto	Oriental-Casado

1 OCUPACION

En el año 1972 estudió en la Facultad de Derecho (Notariado) en Montevideo.- Desde el año 1973 a la fecha trabaja con su padre en el establecimiento "El Cardenal en Arapey" ubicado en la 10 Sección Policial.-

2 DOMICILIO

En el año 1972 vivió en Mdeo. en calle Joaquín Requena y Guana 1231.- Desde el año 1973 hasta el año 1978 vivió en la Estancia "El Cardenal" y en la ciudad paraba en calle Uruguay 819.- Actualmente desde el año 1979 vive en calle Uruguay 203.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.	
	JAB	5943			60.840 Salto

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE.-

OBJETO DE LA TRAMITACION: Ingreso — Sol.No. 294.

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Carlos Escudero
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

SALTO | 22 | 5 | 83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
17 MAYO 1983
Fecha de Entrada
Pasa a
No. de Orden 27133

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en el fichero de esta Direccion, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº 391980

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

ENCARGADO DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SUB AYTE.

D. N. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD | DIA 5 | MES MAYO | AÑO 1983

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº 27133

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3
Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

CON ANOTACIONES

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO - R.O. del Uruguay

SECRETO

A.g. Nº 391958

A.g. No. 391958

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS. (INGRESO) Nro. 15/83.-

REFERENTE: Carlos Alberto ESCUDERO CACERES.-

REGISTRAMOS: Carlos Alberto ESCUDERO CACERES.-

DOCUMENTOS: C.I. 60.840.-

DOMICILIO: Uruguay 810- Piso 5to.-

OCUPACION: Trabaja con el padre en estancia "El Cardenal".-

DATOS PERS.: Oriental,soltero,nacido el 24/5/53,hijo de Luis Alberto y Ana María.-

ANOTACIONES: 10/7/73: Detenido por el Bn.In.No. 7 por haber sido uno de los que en la fecha trajeron desde la ciudad de Concordia, Rep.Argentina,panfletos de los Movimientos Nacionalistas "Por la Patria" y "de Rocha", criticando al Gobierno de Borgaberry y haciendo un llamado a constituir una resistencia civil,mediante la movilización de todos los niveles del Partido Nacional y pares obreros, estudiantiles,profesionales, etc..-recobró la libertad el 14/7/73.-

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO
CNEL.
JUAN M. REBOLLO

DEP I 30.5.83 (MV)

27133

15/14/I/983/Salto.-.

1638/83 JJM/rba.-.

[illegible] : Carlos Alberto.-.
[illegible] : Carlos Alberto.-.

Ci: 60/840 (Salto).-.JAB 5943.-.
Uruguay 810 Piso 5 (podía ser en el Dpto. de Salto)
Oriental, nacido el 24/V/953, hijo de Luis Alberto y
Ana María.-Estanciero.-Estancia "El Cardenal".-.
Ident. a las registradas en la Jefatura de Policía de
Salto.-.

30.5.83
(MW)

3

27133*

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.F.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº DE LA JEFATURA DE POLICIA DE PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo,

SE INFORMA:

REFERENTE A:

REGISTRAMOS: ESCUDERO CACERES, Carlos Alberto

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

DEP. I S.O.S. 83 PROCESADO (MV)

4/4

27 133

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Salto	5	8	82

Nº 119/82

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	ROZIOLAS	POPRIN
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	SALVADOR	
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	JACOBO	
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	SARA	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	1	10	1928	Uruguay	Montevideo	Uruguaya-Casado

1 OCUPACION

Desde el año 1958 hasta el año 1976 trabajó en U.T.E. en Montevideo como Gerente de Generación Hidroeléctrica.- Desde la fecha 21/6/76 hasta el 30/6/982 trabajó en la Represa de Salto Grande en la firma Meyn y Asociados.-Desde el 1/7/82 a la fecha trabaja en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande como Ingeniero.-

2 DOMICILIO

Desde el año 1972 al año 1976 vivió en Montevideo en calle 21 de Setiembre 2458.

Barrio San Martín.- B 14.-desde el año 1977 a la fecha, en Salto.-

3 CREDENCIAL CIVICA

SERIE	NUMERO		OBS. de IDENT.
JCC	15230	S.M. 11273.-Montevideo	514.539-1

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Solicita Habilitación para Cargos Públicos.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Folios 271.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar todos los datos relativos a cambios de domicilio, traslados y números anteriores

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

DEP. I 20 MAYO 1983

COMISARIO

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
Salto	20	5	83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAYO 1983
Para 3
No. de orden 27134

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº ..... de esta Dirección.

SIN ANOTACIONES

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

EL ENCARGADO DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
OF/SUB/AYTE.-
JORGE COSTA.-

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	5	MAYO	1983

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Loss. Gen. L. Public.

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº 27134

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

3er-Comisario
CARLOS PEREZ SANTOS

S. I. D.	.....	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL S. I. D.

.....

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

A	Expídase constancia — Art. 2º.
B	Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.
C	No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

27134

S.I.D.

M. G. M. - E.053/9

Fórm. 670 A

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 119.82 DE LA SECCIONAL - DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, [illegible].-

SE INFORMA:

REFERENCIADA: KOZIOLAS POPRIM, Salvador

REGISTRADOS: KOZIOLAS, Salvador

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

DOMICILIO:

5.6.974- [illegible]

[illegible].-

DEP. I
30.5.83
(MW)

3/3

27134

1/3

MELGAREJO · FERNANDEZ

ARTIGAS

NATIVIDAD RAMON

BLANCA

10 09 943 URUGUAY Treinta y Tres. ORIENTAL-CASADO

DE 1972 al 1973 EMPLEADO DE MAUZANARES ( ) DE 1973 al 1977 JORNALERO DE 1978 al 1980 EMPLEADO DE CASA del 1980 A LA FECHA JORNALERO

EN MONTEVIDEO CALLE CONSTITUCION 2086 CIUDAD EN BARRIO

D.

Artigas Melgarejo

Melo, 83

...EM. DE INT. E INTELIGENCIA.-

...ES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 27 MAYO 1983
Pasa a fes C.H.C.P.
No. de orden 27135

...ción e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3

30/2

SIN ANOTACIONES

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 55.12 DE LA SECCIONAL [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA [illegible].-

Montevideo, [illegible] de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible]

REGISTRADO: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

[illegible].-/ (NO SE MICROFILMA POR SER INFORMACION PROCESADA POR COPRELA.- (NN)

30.5.13 (MU)

[illegible]/2

27135

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Dia	Mes	Año	No.
Canelones	22	03	983	

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular

Apellido Paterno [illegible] Apellido Materno [illegible]

Primer Nombre [illegible] Segundo Nombre [illegible]

PADRE

Primer Nombre [illegible] Segundo Nombre [illegible]

MADRE

Primer Nombre [illegible] Segundo Nombre [illegible]

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	2	11	1929	Uruguay	25 Agosto, Florida	Oriental, casado

1 **OCUPACION** Desde 1973 al 74 Laborando; de 1974 al 8º en Carnicería "La Central" en la Ruta 11 de 1980 a la fecha Laborando

2 **DOMICILIO** desde 1973 al 80 domiciliado en calle Rajos Nro. 790 de 1980 a la fecha se domicilia en calle Pública entre Conte y Barbas de esta Ciudad

3 **Cred. Cívica** Serie [illegible] Número 9.263 Documento de Identidad 118366 Canelones

(C.I.)

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación

1 - Consignar con precisión [illegible] de trabajo o estudios los 10 últimos años.

2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.

3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Amanda E. Ruiz

Firma del Solicitante

Se eleva a la Dirección de Investigaciones

Comisario

Ciudad [illegible] Fecha: 22/03/83

Dirección de Investigaciones

Ciudad Día Mes Año

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones que obran en esta Dirección que se adjuntan en el Numerado Simple No.

El Director de Investigaciones

D.N.I.I. - Dpto. [illegible] Servicio de Información de Defensa

DEPARTAMENTO 3

27 MAYO 1983

Fecha de Entrada

Pase a Sec. C.H.C.P.

Nº de orden 27136

Ciudad Día 29 ABR. 1983

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección las anotaciones que se adjuntan en Numerado simple No.

El Jefe del Departamento No. 3

CON ANOTACIONES

27136

4475/22/III/983.-Canelones.-.

1525/983 JJM/Mba.-.

FALLECIMIENTO : Amanda Isa.-.

FILIA : Amanda Isa.-.

CC: CBA No.9263.-

Rca. Argentina 479(Santa Lucía - Canelones)(1974).-.
Oriental, nacida el 2/XI/929.-Ocupación:-Carne.-
ANOTACIONES: Obrera en huelga del Frigorífico Canelones.-Integró el grupo que hizo la marcha a pie a Montevideo, donde permanece con los que quedaron alojados en el local de la Central de Trabajadores del Uruguay.-Hace declaraciones para "El Popular" del 9/VIII/964 que publica su foto.-Según nota de la Jefatura de Policía de Canelones del 6/X/964, está catalogada como "Agente perturbador" en el Frigorífico Canelones.-7/VII/965:- Afiliada 23.139 al [illegible], según material incautado a raíz de la detención de Ribaldo Rodney Arismendi el 8/V/74. Anotaciones I en a la anterior según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-. Según Oficio No.31/975 de la J.Policía de Canelones, eleva al Sr.Juez Mil.de Inst.de 3er.Turno y pone en conocimiento sobre lo actuado en relación a detenciones llevadas a cabo por esta Pol. en un Operativo simultaneo de Inspecciones domiciliarias, inter-estatales efectuado en las ciudades de: Canelones 1ra. Sección, Santa Lucía 2da. Secc., Sauce 6ta. Secc., Las Piedras, 4ta. Secc., La Paz 5ta. Secc., San Ramón 11a. Secc., y Santa Rosa 13a. Secc., donde junto a ésta se detuvo a Luis Alberto VILLAMIL IGLESIAS; Alberto [illegible] [illegible] Colastino [illegible], Felix Roberto [illegible], Nelson Florencio [illegible], Héctor Walter ARGUELLO [illegible], Nelson [illegible] RIO, Fernandú Francisco CACERES SILVEIRA, Henry Gerardo [illegible], Carlos Oscar [illegible], Juan [illegible] y Juan SILVA M.-

Sub-Com[illegible]

Carlos [illegible]

30.5.83
(RS)

27136

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 4775/83 DE LA SECCIONAL 24a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, [illegible] de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: PAEZ CAMACHO, Amanda Elsa

REGISTRAMOS: PAEZ, Amanda Elsa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]

DOCUMENTOS: [illegible]

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

DOMICILIO: [illegible]

- [illegible]

[illegible]

DEP. I 30.5.83 PROCESADO (CDS)

[illegible] 3 [illegible] 27136

C/A (41)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Salto	7	9	82

Nº 113

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	JOUBANOBA	BUSTAMANTE
	PRIMER NOMBRE	**SEGUNDO NOMBRE**
	ARIEL	
PADRE	**PRIMER NOMBRE**	**SEGUNDO NOMBRE**
	RICARDO	
MADRE	**PRIMER NOMBRE**	**SEGUNDO NOMBRE**
	NIRIA	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	19	1	1953	R.O. del Uruguay	Montevideo	oriental - soltero

1 OCUPACION

Desde el año 1972 al año 1977 estudió en Montevideo en la Facultad de Ingeniería.- En los años 77 y 78 fué Ayudante de Ingeniero en U.T.E. de Montevideo, luego se recibió.- En los años 1978 al 80 trabajó en la Empresa Main y Asoc. en Buenos Aires (R.A.), en la Oficina de Consultores de Salto Grande.- En el 80 y 81 trabajó en la Industria Maderera del Norte en Bella Unión.- Desde el año 81 hasta mediados del 82 en la Intendencia Municipal de Montevideo.-

2 DOMICILIO

En Montevideo Avda. 8 de octubre Nº 3070 Apto. 7.-
En Salto en Hotel Salto.-

3 CREDENCIAL CIVICA

SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
		1961 - Montevideo	1.227.710-0 Mont.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso Artículo 27.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
Salto	20	9	82

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

SIN ANOTACIONES

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

EL ENCARGADO DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
OF/SUB/AYTE.-
JOSE COSTA.-

D. N. I. / DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	5	Mayo	1983

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 27 MAYO 1983
Pasa a .....
Nro. de Orden 27137

Dirección de Información e Inteligencia - Jefe Cons. Nac. de Policía - DEPARTAMENTO Nº 3

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 113/82 DE LA SECCIONAL - DE LA JEFATURA DE POLICIA DE .-

Montevideo, [illegible].-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible]

REGISTRAMOS: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]

DOCUMENTOS: [illegible]

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

DOMICILIO: [illegible]

[illegible]

[illegible] 1.- (NO SE MICROFILMA POR SER DOCUMENTACION PROCESADA POR CO.PRO.DA.-(NN)

[illegible]

DEP. I 30.5.83 PROCESADO (GI)

002/2

27137

SDH

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Salto	5	10	82

Nº 243

1/4

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	REVELLO	PINON
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	HERNAN	
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	HERNAN	
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	ALBA	MARIA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	10	2	1954	R.O. del Uruguay	Montevideo	Oriental-Soltero

1 OCUPACION

En el año 1971 hasta Diciembre del año 1972 estudió Preparatorio de Ingeniería en el Instituto "Miguel C.Rubino" en el Dpto. de Durazno.- En el año 1973 ingresó a la Facultad de Ingeniería en Montevideo.- Post riorante en el año 1974 hasta Diciembre del 81 estudió en la Fac. de Ingeniería y la Universidad del Trabajo del Uruguay hasta dicha fecha los años trabajo en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República en Montevideo, como Profesor adjunto Grado 2.-

2 DOMICILIO

En el año 71 vivió en calle Rivera 695 en Durazno.- Luego vivió desde el año 72 al 73 en Avda. Brasil 3040 apto. 601 Mdeo. Desde el 74 al año 81 en Paraguay 5510 de Buenos Aires (R.A.). Actualmente vive en Dr. Maria Perez 1094 Montevideo.-

	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3 CREDENCIAL CIVICA	RAB	12873	Durazno-	31.182 (Durazno)

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DEL S.I.D.
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso Dpto. 3

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
SALTO	5	5	83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Recibido el
Fecha de Entrada 27 MAYO 1983
Pase a
Hoja de Orden 27139

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES EL ENCARGADO DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA

JORGE GUSTAVO
OFICIAL AYUDANTE

D. N. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	5	MAYO	1983

Dirección de Información e Inteligencia - Dpto. Nº 3 - Salto - Rep. O. del Uruguay
DEPARTAMENTO Nº 3

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS
27139

CON ANOTACIONES .....

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO - R.O. del Uruguay -

SECRETO

A.f. Nº 533253 -

A... No. 533253

SOLICITUD DE EXPEDICION DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS (Ley 15.848) Art. 24/86.-

REFERENTE A: Hernán REVELLO PIÑON.-

REGISTRADOS: Hernán REVELLO PIÑON.-

DOCUMENTOS: C.I. 31.142.- C.". RAB 25.973.-

DOMICILIO: Rivera 695, Dpto.Durazno.-

OCUPACION: Ingeniero.Profesor.-

DATOS PERSONALES: Frentista,nacido en Montevideo el 16/2/934.-

ANOTACIONES: 15/7/92: Por Parte La Jefatura de Información de fecha 30/6/78, el E.M.E.. en Intermedio del Depto.I Informa: El titular suscriptor de diario izquierdista.- con fecha 12/8/80 solicita pasaporte para viajar a EE.UU. en turismo, lo entrega y le es devuelto por ser observado por la Direc.Nacional de Identificación Civil.-(Información proporcionada por el Jefe del D-3 de la Dirección de Información e Inteligencia en fs. precedente / Nota de 6/11/82).-

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO
CNEL.
JUAN M. REBOLLO

30.583
FIRMADO

27138

24/5/1982.-Salto.-

1595/83 JJM/rbc.-

DEPARTAMENTO Nº 3 — Dirección de Información e Inteligencia — Seg. Cons.-Hon.-C. Público

RIVELLO TIÑON : Hernan.-

RIVELLO TIÑON : Hernán.-

CI: 31182(Durazno).-CC: RAD 15973.-

Rivera 695(Durazno)(1980).-

Oriental. nacido en Mdeo. el 10/II/954.-Ingeniero.-Profesor.-

[illegible]: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Salto.-

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

30.5.83 (RJ)

27138

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.A.H.C.P.

(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACIÓN PARA CARGOS PUBLICOS No. 243/82 DE LA SECCIONAL - DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 1[illegible] de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: REVELLO PIÑON, Hernán

REGISTRAMOS: REVELLO, Hernán

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

DOMICILIO:

[illegible]

[illegible]

[illegible]

DEP. I
30.6.83
PROCESADO
(RJ)

[illegible] / 4 27138

EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No
CAPITAL	25	2	1983.	

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular

	Apellido Paterno	Apellido Materno
	DUHTAR	ALONSO
	Primer Nombre	Segundo Nombre
	[illegible]	[illegible]

	Primer Nombre	Segundo Nombre
PADRE	[illegible]	- - - - - -
MADRE	MARIA	CARMEN

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	17	6	1943	Uruguay	Montevideo. -	ORIENTAL CASADO

1 **OCUPACION** De 1973 a 1976 trabajo en la Jefatura de Policía de Canelones, de 1976 a junio de 1982 en FIAT, Camino Carrasco No. 7102, Paso Carrasco, desde enero de 1980 a la fecha trabaja en el Ministerio de Agricultura y Pesca Parque Roosevelt. -

2 **DOMICILIO** De 1973 a 1977 en el Barrio Obelisco Las Piedras, Calle 17 metros S/N, de 1977 a la fecha vive en el Paso Carrasco, Calle Carlos Roccino 2571.

3 Cred. Cívica	Serie	Número	UN TRASLADO Serie B.A.A	Documento de Identidad
	B.A.A	18222	No.15075. - - - - - - - - - -	1.077.763-1 de Cdeo.-

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación CONTRATO EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.-

Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.

Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.

Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

[illegible] DE ALONSO

Comisaría Seccional 10va.- Se eleva a la Dirección de Investigaciones

Cl. Sub.Ayte. 2do. [illegible]

Localidad [illegible] Fecha: 26/2/933.-

Dirección de Investigaciones	Ciudad	Día	Mes	Año
		28	FEB.	83

Se hace constar que el titular de la presente solicitud [illegible] fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el formulario simple No

El Director de Investigaciones

Kepler Aresi Aparicio

OFICIAL PUBLICO

SIN ANOTACIONES

D.N.I.	Ciudad	Día	Mes	Año
		28	ABR.	1983

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAYO 1983
Hora 10 hs.
No. de Orden 27139
El Jefe del Departamento

Se hace constar que la solicitante registra en el fichero de esta Dirección las anotaciones que se adjuntan en formulario simple No

001/2

[illegible] ACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(2)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 4731/83 DE LA SECCIONAL 18a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [redacted].-

Montevideo, 19 de mar[illegible] de 1[illegible].-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [redacted]

REGISTRAMOS: [redacted]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Calle 2 No.3224 [redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

17.10.823: [redacted]

[redacted]: 1-2.-

[redacted] Se deja constancia que en la Unidad no existen antecedentes de las personas registradas, toda vez no tratarse de información.-

Por el Jefe del Departamento I del D.I.D.

Mayor

Pedro [redacted]

DEP. I
31.5.83.
(MW)

[illegible] 2 27139.

Colonia 20 Set. 1982.-

Nº 01882

Carro	Meirás
Federico	Mauricio
Federico	[illegible]
Elcira	Lucía

19 Set. 1944 Uruguay El General Oriental/casado

Del año 1972 hasta la fecha trabajó con el Sr. Delmo LOPEZ, (consructor).-

En El General.-(Paraje)

Nº 73.871

Nº 3 7742 Sin traslado.-

la Intendencia Municipal de Colonia.-

Ingreso.-

Sub Comisario:

JULIO C. RIVERO.-

Real de San Carlos 20 de setiembre de 1982.-

24-5-83 MV

27 MAYO 1983

27 140

23 ABR. 1983

DIRECCION INVESTIGACIONES COLONIA.-

CORRESPONDE A SOLICITUD CONSTANCIA DE HABILITACION

PARA CARGOS PUBLICOS NRO. 0[illegible]2

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES.-

Colonia, 28 [illegible]

EL DIRECTOR DE LA D.D.I.

[illegible] E. RIVERO

DEP. I
31.5.83
PROCESADO
(MU

[illegible]

27140

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(RJ)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.1382/82 DE LA SECCIONAL 7a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [redacted].-

Montevideo, 13 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [redacted], Federico Mauricio

REGISTRAMOS: [redacted]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: [redacted]

[redacted]

27140

213/3 [redacted]

DEP. I 31.5.83 (MW)

EN SUFE

Día 21 Mes 07 Año 82

1/3

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
Titular	LUIS	ALBERTO	SILVA	PINERO
PADRE	JUAN	FRANCISCO		
MADRE	MARIA	CLARA		

Sexo	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
Sexo	05	43		R.O.Uruguay	Montevideo	O/Casado

1 OCUPACION: 1972 a la fecha Lustrador de Muebles por cuenta propia.-

2 DOMICILIO: 1972 a la fecha Manza. 83 Sol. 1 Villa San Fco.-

3 Prod. Idónea: C.D.3 6196 ant. A.P.3 5701 — Documento de Identidad: 1.059.563 Jef. de Mdeo.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA(Oficina Central)

INGRESO

21a.-

Las Piedras 21-07-82

21 JUL. 1982

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO N° 3

JUNTA DE DEPARTAMENTOS DE LA EFE — 27 MAYO 1983 — 27141

21-5-83 MU

SIN ANOTACIONES

27 MAY. 1983

001/3 2714

Sub-Comisario

CON ANOTACIONES

CARGOS DE LOS SANTOS

S.I.D | Ciudad | Día | Mes | Año

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple No.

Montevideo 13 JUN 1983

DIFUSION [illegible] del S. I. D. [illegible] N°. 3 de la D.N.I.I.

ANOTACIONES

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

D.N.I.I. DEPARTAMENTO No. 3 | Ciudad | Día | Mes | Año

PEDRO R. BARNEIX

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de

DIRECCION DE INVESTIGACIONES | Ciudad | Día | Mes | Año

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D. para su consideración.

El Director de Investigaciones

DELEGACION DEL S.I.D. | Ciudad | Día | Mes | Año

A Expídase constancia - Art: 2o:

B Expídase constancia - Art: 4o: y remítase oficio a la repartición para la cual fué solicitada: - Vuelva al S.I.D. con dos copias.

C No se le expide constancia - Art. 6o. y se remite oficio a la repartición para la cual fué solicitada: - Vuelva al S.I.D. con dos copias.

S. I. D.
Imp. [illegible] Pers. Capacitados

27141 - Form. 670 A

3886/21/VII/982.-Canelones.-.

1590/83 JJM/rba.-.

RIVERA TINTADO : Luis.-.

RIVERA : Luis.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Administración Nacional de Puertos.-.

ANTECEDENTES: 3/VII/969:- "El Popular", Semanario de la sección "Varadero de la Administración Nacional de Puertos, publica sus impresiones de viajero en entrevista hecha en Puerto del Dique, Bélgica donde se encuentra la draga de succión.-.

-.-.-.

MALDONADO 21 09 82 5.503

1/4

JOSE

JUAN

ORTIZ

CEDULA

NUMERO

FILIACION

30 03 956 URUGUAY MASCULINO. Oriental, Casado

Desde el año 1972 al 1974 Tienda Victor Ventas sita en Sarandí y Florida, desde el 1974 al 1980 Barlesado de la Empresa Turalfi sita Gorlero y calle 30, Punta del Este, Durante 7 meses con la firma IRSA S.R.L. como portero del Edif. Torre Molino sito en calle 26 entre 23 y 21 P. del Este, 81 y 82 en A.E. Ltda, sita en Montevideo.

Desde el año 1972 al 1981 Edificio Reserva Del Este, apto 302 Blok A, sito en Avda Cordoba y Chiossi, desde el 1981 a la fecha en Bo. Iporá calle Lapinda y Aburg cuya.-

A.A.A. 21.178.- ANTECEDENTES.- 2.730.577-2 Maldonado.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.-
SOLICITAR INFORME.-
Nombre del Comunicante: ARIA CRISTINA GRAUERT PEREZ.-

1re.-

EL COMISARIO 1ra. SECCION MALDONADO
COMISARIO
CECILIO N. SCARPA

COMISARIA 1ra. SECCION MALDONADO

Maldonado

21/09/982.-

Maldonado 14 1

.f. o. 342759

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAYO 1988
Pasa a
No. de Orden 27142
26 OCT 1982

31-5-83

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

CON ANOTACIONES

17 MAYO 1983

Montevideo .....

DIFUSION: S.I.D. Destacamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA QUE ...

...mento 1 del S.I.D.

Mayor ...

PEDRO R. BARNEIX

COMANDANTES EN JEFE
INFORMACIONES
POLICIA D. DEL

C.P. No. 3 4 2 7 5 9

Siga a la D.I.I.-Opto.J., informando; que la / persona José Luis RODRIGUEZ CABRERA, no registra anotaciones negativas en Fichero ideológico ésta;- desconociéndose ideología del mismo.-

Se hace constar ese en Carpeta de Microfilm incautada en procedimiento por O.C.C.A., el día 21/12/81 figuran como Afiliados a la Unión de Juventudes Comunistas, tres José Luis Rodriguez, números de orden 10750-/ 10767 y 10770- rollos 01 y 03- Afiliados Nos. 20766 -/ 20.392 y 25.614 y cinco José Rodriguez, números de or-/ den 10762- 10765- 10771-10772 y 10774- rollos 02-03-06- filiados Nos. 18.388- 29.283- 24.319- 26.117 y 25.032- hojas 399 y 408 respectivamente,- no pudiéndose precisar si se tratan o no algunos de ellos, de la persona informada.-

Lo el Director de Investigaciones a Informa- / ción y .S.L.-

DPI 31.5.83 (MW)

27142

119/21/IX/982.-

1591/83 JJM/rba.-

ROBAINA CUESTA : José Luis.-.

[illegible] : José Luis.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

[illegible]: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Maldonado.-.

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

[illegible]:(2) RODRIGUEZ : José.-.

[illegible]: No se registra.-.

[illegible]: No se registra.-.

[illegible]: No se registran.-.

MIGRACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Maldonado

.-.

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

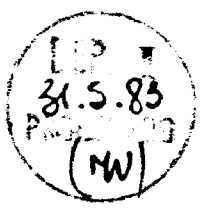

01799.-

COLONIA 24 Ene. 1983

61/909.-

1/4

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible] Oct. 1957. [illegible] [illegible],6ta.Jta. [illegible]

León se alistó hasta el año 1976,en que ingreso al Cuartel de Infantería Nro.4,de Colonia,hasta el año 1979,y a la fecha jornalero en viñedos de Irurtia.-

Carmelo calle Ituzaingó entre Of.2 y Uno.-

[illegible] 13.819. Sin Trapiano.- 119.105,de Colonia

[illegible] LA INSPECTORIA SECCIONAL DE COLONIA.-

[illegible]ERECTO.-

Encargado [illegible] Sección
Sub Comisario
JOSE A SANCHEZ
Sub-Oficial

[illegible]TO.- 27/[illegible]/983.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAYO 1983
Pasa a fs. CHCS
No. de Orden 27143

DEP. I
31-5-83
PROCESO

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES - INSPECTURA DE POLICIA DE COLONIA

COMISARIA SECCIONAL - INSPECTURA DE POLICIA DE COLONIA

CON ANOTACIONES

14 MAYO 1962

[illegible] Destacamento Nº 3 de la D.N.I.I.

DIFUS[illegible]

SE[illegible] [illegible] Destacamento I del S.I.D.

Mayor

PEDRO R. BARNEIX

27143

DIRECCION INVESTIGACIONES COLONIA.-

CORRESPONDE A SOLICITUD CONSTANCIA DE HABILITACION

PARA CARGOS PUBLICOS NRO. 6[illegible]

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES.-

Colonia, 19 FEB. 1983

Por El Director de la D.P.I.-

Adscripto:

[illegible]

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES - COLONIA

DEP
21.6.83
(MV)

37143

01799/27/I/983.-Colonia.-.

1523/83 JJM/rba.-.

L NCLNA LA ...A : Gregorio Aleides.-.

L NCLNA LA ...A : Gregorio Aleides.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Ex-Soldado.-.

...: El Sr.Juez Militar de Primera Instancia de 3er.Turno, ... Oficio No.349/980 de fecha 16/IV/980, que elevara al Sr.Ministro del Interior, comunica:-"Que por Resolución del día de la fecha, se ha dispuesto dejar SIN EFECTO la solicitud de cartura del ex-Sdo. G... ... ... LENCINA LAVALLEJA, Causa No.23/77 de este Juzgado y que fuera solicitada por Oficio No.276/980 de fecha 24 de Marzo del presente año".

Sub-Comisario

CARGO DE LOS SERVICIOS

DEP 21.5.83 PSC (HV)

27143

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	21	2	83

N.O 51(nda)

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO [illegible]	APELLIDO MATERNO [illegible]
	PRIMER NOMBRE Luis	SEGUNDO NOMBRE [illegible]
PADRE	PRIMER NOMBRE [illegible]	SEGUNDO NOMBRE [illegible]
MADRE	PRIMER NOMBRE [illegible]	SEGUNDO NOMBRE [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	19	4	34	Uruguay	Montevideo,	Oriental, Casado

1 OCUPACION En el año 1972 trabajaba en [illegible] sito en Uruguay N.o 1142 hasta 78, y a la fecha en Industrias Lecheras del Norte sito en [illegible] no recuerda las calles actualmente en el seguro de paro.-

2 DOMICILIO En el año 1972 a la fecha se domicilia en la calle Humboldt N.o 4105

3 CREDENCIAL CIVICA SERIE [illegible] NUMERO 11.184 [illegible] BOC. de IDENT. 640.079

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION

I. [illegible]
[illegible] Pago

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 19a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. L

[illegible] DIC [illegible]

COMISARIO

D. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
03	[illegible]	1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes [illegible]iones en el fichero de esta Direccion

DEP. 3 1-6-83 FIRMA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 27 MAYO 1983
Pasa a Sec. Int.
No. de orden 27144

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

27144

Edm. [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (XX)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 51/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 13 de Mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: CASTRO SALDIVIA, Luis Angel Basilio.-

REGISTRAMOS: CASTRO, Luis.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 31 años (1965) -R.O.U.

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Peón - Metalúrgica [illegible].-

DOMICILIO: Canarias 3764 Ap.2 y Hungría - Montevideo (1965)

M. 8.65 - En la fecha afiliado al Partido Comunista, según microfilm incautado a [illegible].- VALIDACION: B-2.-

Se deja constancia que pese a la similitud en el nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitante.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor:

Pedro N. Barneix.-

DEP. I 7.6.83 (MV)

301/2 271441

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAY 1983
Pase a Dpto. I
No de Orden 27146

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

301700MAY83

T.I. N°438/83
(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO : 27146

FECHA : 21/MAY/83

EVALUACION : B - 2

TEXTO : Radio Berlín en su audición de la fecha informa que presidiendo una delegación de la "oposición uruguaya", fue recibido por el Presidente de COLOMBIA, BELISARIO BENTANCUR , participando en un acto junto a su hijo JUAN RAUL y el dirigente de la CNT SIXTO AMARO.-

DEP. I
31-5-83
PROCESADO

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
EM
Tte. Cnel.
I

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 04 de Junio de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmplese volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del CE.PRO.DA.

May.

Pedro Barneix

S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
310820MAY83

T.I. N°439/83

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en ficha de JUAN RAUL FERREIRA

DOCUMENTO: 27146

FECHA; 21/MAY/83

EVALUACION: B - 2

TEXTO:

Radio Berlín en su audición de la fecha informa que integrando una delegación de la "oposición uruguaya" presidida por su padre WILSON FERREIRA ALDUNATE, fue recibido por el Presidente de COLOMBIA, BELISARIO BENTANCUR, participando en un acto junto al causante y el dirigente de la CNT SIXTO AMARO.-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 04 de Junio de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmplame volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del CE.PRO.DA.

May.

Pedro Berneix

00 27146

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 27 MAYO 1988
Pasa a Biografico
No. de ficha 27146

1/7

[illegible] edio

[illegible] M S

securar [illegible] ecológico [illegible] ero

[illegible] caucos en sus

aspecto

[illegible] ecnológico del

nista con opiniones contrarias dentro del partido reiterado, expresada

USDA

[redacted]

[redacted] Madrid, [redacted] Frente Amplio en el exterior dio a conocer una declarac[illegible], [redacted] que con la unidad y convergencia de todas las fuerzas populares y democráticas y su lucha inquebrantable es el momento de [illegible] popular [illegible] es al alcance de la mano. La declaración respalda la [illegible] dicato que organizaron la gran manifestación re[illegible] [illegible]. [illegible] saciones con [illegible] militares, el Frente [illegible] señala que las representantes e[illegible] mandato inequívoco e ineludible de no [illegible] frente a ningún intento de retardar el pleno restablecimiento de la democracia. La declaración dice que éste será el año en que el pueblo organizado [illegible] con su lucha la [illegible] tiene [illegible]. El [illegible] dentro del país, [illegible] 98, [illegible] frente pleno de todas las [illegible] 96, [illegible] cese inmediato de prisiones, proscripciones y exilios, y la necesidad de un plan económico de recuperación nacional.

Otro hecho importante [illegible] fue el Plenario Intersindical de Trabajadores asumiendo el compromiso de apoyar la plataforma del 1º de Mayo y [illegible] exhortó a integrarse a todos los sindicatos. El Plenario nombró sus delegados para la próxima conferencia de la CIOS, resolvió [illegible] trabajo que lo fortifique. [illegible] apareció impresionante [illegible] se una inmensa [illegible] edio de rutores de repudio.

[illegible] Colombia, [illegible] delegación de la oposición uruguaya, encabezada por [illegible] ser la ex-[illegible] Bidegain, fue recibida por el Presidente [illegible] Betancur. [illegible] Herrera participó también en Bogotá en un acto unitario con el Presidente [illegible] de Convergencia Democrática en Uruguay, Juan [illegible]

[illegible] 38

DPTO. I
[illegible]
X

27146

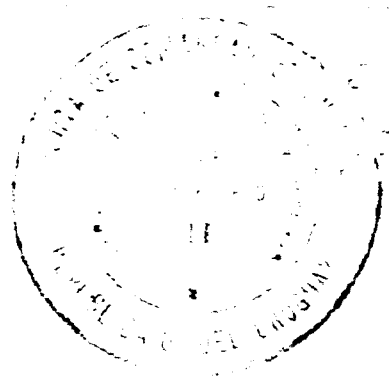

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio
DEPARTAMENTO I
Fecha 21 MAYO 1983
27147

1/3
1/6/83
DPTO. I
PROC.
FE

Resol pro
Uruguay,
Sábado
Junta de Repr
Integran,
exterior. Ba
a alianza de luc
e significado
ta expresión de
siempre mantuv
puras a
palpita
d, a
ea a
organizaciones que lucharon por
nsp ab
as
ega
de erradic
évene que han
la prue
ere, se refie
lueg
en el exterior, al significad
pronunciamiento masivo de los
e noviembre de 1982, destacando
y el inmediato restablecimiento de
os tradicionales declara el Frente
b
sus fuero barridos, y los conclla
dores erac
no fino si
relieve ni perspectiva, en tanto el Fren
declaración dada esta semana en España aún clandes
tino con sus dirigentes proscriptos y en muchos casos presos o exilia
pe
p
a
su
cto a arrancados con
de cerca a los trabajadores y con
ción
populares, reconquistaron el derecho a decir
de Mayo recobrar a plenitud
ahora más necesaria que nunca señala el Frente Amplio
Tarea inmediata de todas las fuerzas de la oposición de
da
ro
de
1982
ultimadamente
ada
1
M
etcinco
a
convocatoria
del Grande
Amplio
trav
de su Comité Coordinador en el exterior
país
siguie
punto
unidad
hacia decisión
democrática
Sindical
a
a
96),
creación
oposiciones que
vicia
cese inmediato de prisiones
políticas
proscripciones, exilio
abandono de denuncias infundadas
necesidad de celebrar elecciones nacionales en 1983
pueblo
pronunciado
así justifica el mantenimiento de la actual situa
F
el gobierno civil
todo
o
a
promesas que no sean lo que sure
cierta
ante el Frente Amplio
individual
mediata
retiro
de
país
que recup
de
la
dictadura
que
ha
sido
precipitado
los
sectores
dominantes
por
el
regi
hora perdido. Mas
adelante
el
Frente
Amplio

27147

n Uruguay, se[illegible]atllista de
Partido Colorado "Opina [illegible] destacó en una de sus últimas ediciones en

[illegible],

dicen batallis[illegible] que
[illegible] fuerzas Armadas

pacificac[illegible]n

[illegible], dicen: N[illegible]p[illegible]
[illegible]adelante [illegible]ranc[illegible]o es[illegible]
e[illegible] que [illegible]iten c[illegible]uer

[illegible]3

27147

SUB/3 271475

27 MAYO 1983
27148

desarr

pe

Parque Hotel.

afirmó que el document dejó anonadado

dos debid a la insistencia de las Fuerza Ar a

cultades por vía de una nueva Constituc .

Requisa derech e ación.

a ultades de la Jun

pa ltarse a respond

contenido político

tendrá prioridad erdadero gobierno de las Fuerzas Armadas

pesan tanto sobre nt ro el espectro político

los plan

exterior p í p nu t os heroicos compañero
mos una única y apretada familia, es una tarea de hono . Lo
comunistas junto a los jóvenes democráticos y progresitas, he.
plegado todos estos año bajo movimientos de solidaridad, de jorna
delegaciones, acto culturales y políticos. Tenemos contacto e e
nares de organizaciones: hemos recibido apoyo de los más vaste sect
. on el papel extraordinario que está jugando la clase
proceso político uruguay a nivel general estudiantil, de
los partidos p l t c . para e heroicos , la unidad

forma de dinamizar el mercado interno, afectad[o] [...]ne a-
ones, la desocupación, la re[...]peten[...]a de producto[...]
tasa de interés, el contrabando, [...] El balanc[e] de e[...]r-
[...]estre de 1983, arrojó superávit de 39 mi[...]ones de [...] cnse-
cuencia de la caída de las exportaciones, 47 %, que pasaron [...] 20 m[...]-
nes de dólares en ese período de 1982 a 113. La importa[...] petro-
lero fue por 47 millones, se estima a consecuencia de la caída [...] la pro-
ducción y la generación energética sin descartarse un trasla[...]o de cifras
Otra de Montevideo: Los ingresos reales de los trabajadores de la indus-
tria manufacturera cayeron [...] 9[...]2, según el Departamento [...] inves-
tigaciones del Banco de tra[...] [...] índi[...] de ingreso rea[...] po obrero
ocupado disminuyó [...] entre 1975 y 1982. La caída más cerrada fue en
982, en especial [...] cuarto trimestre alcanzando a 35.
[...].

El conocido poeta español, Rafael Alberti, ofrece[...] Es[...]

p[illegible] sr[illegible]

hombre [illegible] joven

; siempre atento a cuant[illegible]

p[illegible]

[illegible]ue [illegible]n

Mo[illegible]e Mu[illegible] p[illegible]

qu[illegible]

[illegible] a

[illegible]ad[illegible] a[illegible]; la q[illegible]e [illegible]

proclama lo [illegible] a[illegible]cderna [illegible]c

[illegible]noc[illegible]

en[illegible]

[illegible]p[illegible]sion [illegible]lent[illegible]

[illegible]ndado po[illegible] su bastón, [illegible]later de las [illegible]erosc torturas

[illegible]dos durante sus 7 años de reclusión. Este e[illegible] José Lu[illegible]lle[illegible]

con 67 años de edad, condenado a muerte por defender la liber

tra los dictadores de su Patria y al que tenemos urgentemente que

berar de allí, volviendo a su puesto, libre, de ciudadano y ojalá que

pronto a un Uruguay de paz, de libertad, de justicia.

la voz de Bolivia, en un país democrático, hemos presentado Semana

Latinoamericana . [illegible]próxim[illegible] sába[illegible] .

[illegible]

(3)
27 MAYO 1983
27 149

"Si la prensa informativa está intervenida y vacía de contenido, si la prensa semanal sufre los efectos de injusticia, si la prensa semanal sufre los efectos de presiones del régimen, nuestra prensa que es libre de la actividad y que está destinada a todos los jóvenes y en especial a los militantes debe ser vocero de nuestra lucha por la democracia y el libre ejercicio de nuestro pueblo", tal lo afirmado en el editorial de "El pueblo unido" No. 1, periódico de la Juventud Izquierdista del Frente Amplio, que se encuentra a salir en Montevideo, para contribuir la censura de la dictadura. "El pueblo unido" difunde la posición del Frente Amplio por la reivindicación de un salario justo, frente a las políticas de la salud y de la vivienda. Desde sus páginas se exige la libertad para el Prof. Seregni y a líderes sindicales presos. Entre las páginas de "El pueblo unido" que en sus propias palabras, será la voz de los grupos izquierdistas y movilizará a todos los militantes en la lucha del Frente Amplio y junto a él. Mientras jóvenes de izquierda, editan "El pueblo unido" será una herramienta en manos de la historia, que ayudará a construir el camino hacia la democracia, uniendo las voces diferentes frentistas, creando un solo frente. Para cumplir con todo, por ahora, quiero dar el agradecimiento para borrar a la dictadura.

Circula también en Montevideo, un nuevo número de Jornadas, periódico de la Federación de Bibliotecarios Universitarios de Uruguay editado en el 50 Aniversario del periódico. En su editorial, Jornadas informa que se encuentra en prensa el libro para los estudiantes uruguayos. Desde sus páginas se propone formar la solidaridad para lograr la liberación de compañeros como Rodolfo Pujica, [illegible], Alicia Seregni y el Prof. [illegible]. Entre las informaciones políticas la edición de Noviembre en el Paraninfo de la Universidad de la República, [illegible] ción de Bibliotecarios de Uruguay, Facultad de Ingeniería, Facultad de Arquitectura, Facultad de Humanidades, el Instituto de Filosofía, [illegible] y Letras. En [illegible]

habló en el Congreso de los Estudiantes Socialistas Austríacos realizado recientemente en Viena. El Congreso aprobó una resolución de condena a la dictadura uruguaya, exige el respeto de la democracia y [illegible] realizar actividades tendientes a liberar a los prisioneros políticos. La Federación Sindical de Estudiantes Griegos saludó a la FEUU y a los jóvenes uruguayos con motivo de la gran jornada reivindicativa del 1ro. de Mayo realizada en Montevideo. A su vez, el compañero Vivanco se refirió a la solidaridad con los estudiantes y jóvenes uruguayos para la reconquista de la democracia en nuestro país. Por su parte la Unión Internacional de Estudiantes envió una carta a sus organizaciones informando sobre lo que el periódico argentino La Voz definió como el caso uruguayo. La UIE publicó también un boletín especial dedicado a nuestro caso.

11/173
OFTO. I
PROC.
42

Ahora llega nuestro saludo destinado a los más jóvenes. Hoy recordamos a Omar Rodríguez, uno de esos jóvenes que está presente por su militancia. Omar Rodríguez es uno de los más destacados militantes de la UJC. A partir del golpe de Estado de junio de 1973 y dedicado a la persecución y el terror desatado contra la juventud y el pueblo, Omar al igual que otros entrañables compañeros de lucha de vimos obligados a continuar el combate en otro terreno. Durante largos años de clandestinidad Omar desplegó una incesante labor por la unidad y la lucha democrática de la juventud. En 1978, fue detenido y secuestrado durante varios días, los cuales no quebraron su temple ni su firmeza, pero sí afectaron seriamente su salud. Omar requirió de una urgente intervención quirúrgica la cual no pudo realizarse en el hospital militar por [illegible] infecciones y fuertes dolores. Omar es epiléptico, asmático y sufrió de una hemorragia cerebral que modificó por las fracturas. Omar, de profesión [illegible] de fútbol. Organismos y organizaciones democráticas realizaron [illegible] su libertad, exigiendo en la dictadura del proceso. Una de las gestiones recientes realizadas por la juventud ante la CNT, recibió [illegible] y se trasladó a México para ser atendido.

002 A

En [illegible] sale el primer número de "A rebelde" [illegible] [illegible], político [illegible] en el exterior. En uno de sus artículos [illegible] que el 1ro. de Mayo demostró muchas cosas pero una incuestionable: 10 años de dictadura, de adoctrinamiento y represión no sólo no han logrado el espíritu rebelde, combativo de la juventud sino que el pueblo [illegible] que lo han hecho más profundo, más valioso. Una vez más, dice "A rebelde" una de las más [illegible] condenas que recibió la lucha cívica en nuestro país, cuando [illegible] calles de Montevideo: "Obreros y estudiantes, unidos y adelante".

27149

DPTO: I
Pg

[illegible] es en colores. Nos dijo que los [illegible] del Uruguay, de su clima y de cómo transformado el país. Y no [illegible] sino de cosas muy concretas. En qué otra parte del mundo hay una Facultad de Veterinaria tan envidiada con un profesor que ofrece películas pornográficas en el sótano de la misma. En qué lugar otra facultad tan de vanguardia como ésta donde un docente de la misma calidad de un día dicta clase de otro. Y como no hay dos sin tres, la Facultad de Veterinaria en Montevideo, recibe la valiosa ayuda del Banco Interamericano de Desarrollo. Con fondos de este banco, un docente que también es militar se ha hecho construir seguramente para desarrollarse, una estufa a leña en su despacho, con lo cual puede transmitir cálidamente su conocimiento. Estos tres casos que explicamos con detalles en el periódico "Jornadas" ilustran sobre una institución, donde la dictadura no sólo no la ha hecho aquello de que: el animal es el mejor amigo del hombre, sino que institución puede ser el revés e ir mucho más allá todavía. Y con esto le decimos adiós, hasta dentro de dos semanas.

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Cnel.

[illegible]

[illegible]/3 27149

DPTO: I
PRO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAYO 1983
Pasa a Despacho-Dpto I
No. de Orden 27150

FECHA: 11/5/83

1/3

11/5/83
DPTO. I
PROC.
FE

[illegible] Río Uruguay, [illegible] Río de la Plata. Y lo hace cuando su país, después de 40 años de dictadura, recobre claros caminos [illegible].

Y el [illegible] elegido es significativo, cuando Uruguay, [illegible] de una [illegible] de Gobierno de facto, trata de encontrar casi [illegible], el [illegible] a las instituciones.

[illegible] libro, bajo "Edición especial", un despacho de Mario Benedetti: "[illegible] y cinco horas de estada de una trepidante carga política y [illegible], protagonizó el Rey Juan Carlos I de España en la visita [illegible] a Montevideo de cubrimiento al Uruguay. Pelo un hondo contenido [illegible] cultural; [illegible] fondo popular sin parangón en las visitas oficiales que [illegible] hicieran españoles. El pueblo, como no se veía en mucho tiempo en el Uruguay, se lanzó a las calles a todas las horas del día para vivar al Rey, a la Reina y para gritar a favor de la democracia recuperada en esos días. El Rey Juan Carlos fue recibido como un emperador de la democracia y de la libertad, y así se comportó en el hábito público y [illegible]. Y [illegible], el Rey Juan Carlos, sin [illegible] en los [illegible] de [illegible] de Uruguay, moviéndose con la cautela y la habilidad [illegible] de la distinguido, no perdió, sin embargo, en ningún [illegible] [illegible] que se le planteó para alentar al irrisorio [illegible] y [illegible] da su normalidad institucional, y al restablecimiento de la legitimidad del poder bajo la forma republicano-democrática.

OU 1(A)/3.

En el momento en que las Fuerzas Armadas celebran un diálogo para re-
[illegible] pacificar el país con dirigentes políticos de todas [illegible]
[illegible] habilitados, mientras hay otros tres: el Demócrata Cristiano, el So-
cialista y el Comunista que permanecen prohibidos, el Rey Juan Carlos,
[illegible] recibido por el Infante General, Gregorio Alvarez en una
[illegible] recepción nocturna, proclamó, categóricamente como nunca: "Uru-
guay, toda América, pertenecen a un ámbito cultural que reclaman fórmulas que
[illegible] hagan posible asegurar la participación de todos, sin exclusión en
la vida pública". El soberano, que lucía uniforme militar, declaró
luego: "Para alcanzar una sociedad abierta y plural, en la que la li-
bertad y la justicia sean normas, no nos debe faltar el máximo empeño".
Y agregó: "El talante de cultura integradora de este pueblo, que [illegible]
[illegible] en una de las democracias más antiguas de la América latina,

[illegible]/3

27150

...ía, y la expectativa política que la rodea mi país, lo distingue, de que la reforma y el cambio son siempre posibles por medios pacíficos cuando los hombres políticos utilizan con generosidad de ... el diálogo como instrumento. Los problemas de una sociedad moderna pueden, en efecto, ser resueltos políticamente. Y de la misma forma creativa, que el clima político y la paz social tienen como fundamento la dignidad del hombre, los derechos inviolables que le son propios y el respeto a la legalidad democrática. Recordé ahora -dijo el Rey, finalmente- lo que decía Artigas de esta tierra: "Con libertad ni ofendo ni temo".-

Si la cooperativa popular de Uruguay se ha visto totalmente justificada y colmada, las palabras de Juan Carlos I de España en sus alocuciones oficiales fueron claras y directas, si la respuesta de la ciudadanía ha sido rotunda y espontánea, la actitud del Rey, entrevistándose con los principales líderes de la oposición, puso el cierre definitivo. En la Embajada de España en Montevideo, por más de hora y media, mantuvo el diálogo pluripartidario, dialogando con políticos pertenecientes por el ...

De Montevideo, prosigue el despacho de Mayer Araújo: "El ... más ... sido, quizá, que la preocupación Juan Carlos para alcanzar el objetivo democrático de los uruguayos, se dio al finalizar del último, cuando en la Embajada española departió por casi hora y ... con 12 dirigentes políticos, 7 de los cuales aún todavía ... proscriptos por el ... y ... que vale que en este momento las preocupaciones de las personalidades, entre los políticos habilitados, el líder colorado, Julio María Sanguinetti, el líder también del Partido Colorado, Enrique Tarigo; por el Partido Nacional, el Presidente del Directorio, Prof. ... del Lovato, y por la Unión Cívica, el Presidente de la Junta nacional ... partido, Humberto Ciganda. Pero entre las figuras prominentes ... líderes de tal relevancia como, por ejemplo, los dirigentes del Partido Socialista, Dr. José Pedro Cardozo y el Dr. ... y los líderes del Partido Demócrata Cristiano, Arq. Juan Pablo ... y Dr. Daniel Sosa Díaz, y por el ... el ... el Prof. Carlos Julio Pereira y el ... del ...

[illegible], el [illegible] del diario "Unidad y Reforma", [illegible] de Ibáñez.

De este diálogo del hoy que surgió [illegible] de una hora y media a la conversación telefónica que se produjo, según declaraciones de los firmantes, calar hondo el intercambio informativo de anteanoche, en lo que hace a la salida democrática española, en lo que hace a la visita [illegible] ción protagonizando los dirigentes políticos uruguayos con los jerarcas de las Fuerzas Armadas. Los tópicos que transitaron por este diálogo fueron, por ejemplo, las inhabilitaciones de partidos políticos, las proscripciones que rigen todavía para figuras importantes de la política uruguaya, el problema sindical, la libertad de prensa, el ejercicio de la profesión de periodista. Esto es lo que hace en el aspecto [illegible] político, lo una visita, además, de hondo contenido político, pero [illegible] al principio. Finalmente, el Canciller Fernando Núñez, en términos pragmáticos, definió las posibilidades de integración económica de España, situándolas fundamentalmente en el área técnica y en el área cultural."Deseamos que la visita de los monarcas españoles habrá de ser una palanca muy importante desde el punto de vista psicológico, desde el punto de vista anímico, desde el punto de vista filosófico y desde el punto de vista práctico [illegible] para esta etapa que está viviendo de negociación el poder militar con el poder civil para restablecer la democracia en la República Oriental del Uruguay

[illegible] "Edición especial", Nueva Aradjo desde Montevideo, [illegible].-

---

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES - JEFE DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El [illegible] del Departamento II (Inteligencia)
Coronel.
Hermido J. Gallardo

[illegible]/3 27150

DPTO. I
PAG.

27 MAYO 1983
27151

1/2

FECHA: [illegible] 1983

DE: [illegible]

A LA EMBAJADA: [illegible]

A: Dpto. [illegible]

C. R.DAD.: Dpto. [illegible]

DPTO. FE

ASUNTO: El Señor [illegible] Política [illegible] de 11 [illegible] que se [illegible] en Uruguay, formó el Ministerio de Asuntos Exteriores, al finalizar la visita de los Reyes a Uruguay. Los 11 [illegible] son: José María Arguinarena Iturrun, Luis Alberto Echo[illegible], [illegible], Eleuterio Fernández Huidobro, [illegible], Carlos González Romai, Nelly Graciela [illegible], [illegible], Antonio Ons Mas, José Ramón [illegible]. Existen otros 27 Subsecretarios, Vice y Directores Generales, según la nota del Ministerio, cuya [illegible] no solicita fuentes de los Países de la Seguridad Nacional en los países futuros de otros países.-

COMENTARIO: Gran expectación ha tenido en los círculos políticos el Rey Juan Carlos dialogara con 7 dirigentes políticos [illegible] de la [illegible] de los partidos habilitados. Entre los [illegible] no legalizados, estuvo Agustín [illegible] del Partido Comunista pero Juan Pablo Terra, Daniel Vega Díaz, José [illegible] y Carlos D'Elía. Los procesados [illegible], del Partido Nacional, Dardo Ortíz y Carlos Julio Pereira, del Partido Colorado, [illegible] presentaron al Rey sus puntos de vista sobre la [illegible]. En el diálogo con el Rey, se hizo eco especial [illegible] del semanario "La Democracia" del Partido Blanco, [illegible]

001(A)/2

día que llegaran los Reyes a Uruguay."El Gobierno de Montevideo intentó manipular políticamente el viaje de los Reyes de España, convirtiéndolos a un título ajeno a una Monarquía galáctica" -recordó el diario "El Día"-."La prensa local declinó explícitamente la invitación al agasajo que se trataba del mayor rechazo del país propiciado por una [illegible] desde el restablecimiento de la dictadura militar"- sostuvo Vox-. [illegible] la prensa española, ávidas de televisión y fiestas para [illegible], reflejan que los gritos de "libertad", "democracia", "no va a volver la dictadura militar", "el pueblo unido jamás será vencido", acompañaron todo el recorrido de la visita real."Los uruguayos, que el pasado 1º de Mayo levantaron por primera vez, ayuna, en la primera manifestación autorizada en 10 años, no esperaron ser la primera visita de un Rey a su país, sino su ausencia en la Democracia" - concluye otro diario español.-

27151

[illegible]

[illegible]: "[illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible]

SECRETO

1/2

2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
-SECCION INFORMACION-

...ANTES EN JEFE
...de Defensa
...ESTADO I
27 MAYO 1983
...Estadística y Biográfico
27158

MEMORANDUM SECRETO No. 061/983.-

Montevideo, 25 de mayo de 1983.-

REF: PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES. (P.I.T.).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

TEXTO:

1) Richard READ:

De la actual camada de dirigentes sindicales, este es el mas importante por sus características intelectuales y de liderazgo.-

Junto a Eduardo FERNANDEZ FARIAS (a) -"Lalo", son los -ahijados de José D'ELIA CORREA-.

Recientemente un dirigente del Partido Comunista, se le apersonó a R.READ a fin de ofrecerle una mensualidad con el propósito de que trabajara para dicha organización dentro del Movimiento Sindical, extremo que el causante -no acepto.-

DPTO. I
FE

Si bien es un dirigente sindical de orientación izquierdista, no tiene definición en el plano partidario y tiene posiciones anti-P.Comunista.-

2) P.I.T. - C.E.E.S.S.

Pese a algunos argumentos conocidos -/ que proponían la disolución de la C.E.E.S.S. (COMISION DE ESTUDIOS ECONOMICOS-SOCIALES Y SINDICALES) ante el nacimiento del- P.I.T. (PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES), triunfó la posición de fortalecer a ambos, siendo la CEESS un instrumento - de formación sindical, asesoramiento laboral, etc; oficiando - en los hechos de "dirección intelectual" del movimiento sindical.-

Algunos cuadros del Partido Socialista observan cautelosos el papel de José D'ELIA, porque en su opinión este es la pieza mas importante que maneja el P.Comunista desde el exterior, para en un futuro controlar el novel movi-/ miento sindical desde su cabeza.-

** ********** **

SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
COMISARIO INSPECTOR
JOSE C. BONAUDI EVANS

1B/4

27158

-DISTRIBUCION -

ORIGINAL.....Señor Ministro del Interior
COPIA 1.....Señor Jefe de Policía de Montevideo
COPIA 2.....Señor Director del S. I. D.
COPIA 3.....Señor Director de Inf. e Inteligencia
COPIA 4.....Departamento 3 de la DII
COPIA 5.....Archivo Sec. Información

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECTOR
FECHA: 24 MAYO 83
PASA A: ANALISIS
R. SALIDA: 1130

DPTO. I
I. D.
FC

27158

5

S.I.D.
ANALISIS
0"10[illegible]53
m.j.p.l.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 051/83

I - VALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio

III - T E X T O : 1) Actualmente se encuentran en Ginebra, representando al denominado Plenario Intersindical de Trabajadores (P.I.T.) ante la Conferencia de la O.I.T. los siguientes dirigentes gremiales:

- Juan Pedro CIGANDA (A.E.B.U.)
- Guillermo ALVAREZ (A.E.B.U.)
- Richard READ (F.O.E.B. - Federación de Obreros y Empleados de la Bebida)

22/6/83
[illegible]
PROC.

El último de los nombrados, dentro de la nueva generación de dirigentes, se ha convertido en uno de los más importnates por sus características intelectuales y de liderazgo.

Recientemente un dirigente del Partido Comunista, se le apersonó a R. READ a fin de ofrecerle una sensualidad con el propósito de que trabajara para dicha organización dentro del Movimiento Sindical, extremo que el causante no aceptó.

Si bien es un dirigente sindical de orientación izquierdista, no tiene definición en el plano partidario y tiene posiciones anti-P.Comunista.

2) P.I.T. - C.E.E.S.S.

Pese a algunos argumentos conocidos que proponían la disolución de la C.E.E.S.S. (COMISION DE ESTUDIOS ECONOMICOS-SOCIALES Y SINDICALES) ante el nacimiento del P.I.T. (PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES), triunfó la posición de fortalecer a ambos, siendo la C.E.E.S.S. un instrumento de formación sindical, asesoramiento laboral, etc., oficiando en los hechos de "dirección intelectual" del movimiento sindical.

Algunos cuadros del Partido Socialista observan cautelosos el papel de José D'ELIA, porque en su opinión éste es la pieza más importante que maneja el Partido Comunista desde el exterior, para en un futuro controlar el novel movimiento sindical desde su cabeza.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION : Original - Señor Jefe del E-II/EME

Copia 1 - Señor Jefe del N-2

Copia 2 - Señor Jefe del A-2

Copia 3 - Señor Jefe del C-2/ESMACO

Copia 4 - O.C.O.A.

Copia 5 - Archivo Dpto.I/S.I.D.

Copia 6 - Archivo Analistas

El 2do. Sub Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan C. Curutchet

/ 4

271581

RESERVADO

P.E. Nº 018/983

I.- ...: División de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.-

II.- ...: A-1

III.- ...: En cumplimiento a las directivas para el personal militar destinado para prestar servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de la FACh que han sido dados de BAJA por Ministerio respectivo :

...	...	...
01	...	...
02	...	...

1.- ...

... - 1 ejemplar

... - 1 ejemplar

... - 1 ejemplar

2.- ...

...

CNEL. ...
...

...:

...

INTERIOR
Mesa de Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Noticias
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAYO 1983
Pasa a Gabinete
Nº de Orden 27161

D.
...
F. ...
R. SALIDA ...

36404483

Jde Sistes
3301

RESERVADO

ANEXO Nº 1 A.P.E.I. Nº 312 /983 Hoja 1 de 1

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 63

FECHA: 13 / 5 / 983

Nº REGISTRO: 184405

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
ALEXANDROFF ATANASOVA	Alejandro

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 5/983	Div. Relac. Industr.	10	5	983	202.824

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Adscripto	(R)	Div. Alcoholes Gcia. Destilerías Sec. Entregas	$ 5-9-8/1

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 431.504
7	11	921	oriental	20	5	957	C.C. BUA 8013

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES:

PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicacion del art. 8º del Reglamento General de Licencias.-
Nº DE ESTRUCTURA: 0403102100
Domicilio: Juan Lavalle 797 esq. Albaldron

FIRMA	FIRMA

GUALCONDA ALVAREZ DE PIRIZ
Form. 24 SEGAJO3
DEPARTAMENTO PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

CARLOS ICASUARIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

27161

[illegible] P.E.I. [illegible]

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 65

FECHA		
9	5	983

Nº REGISTRO: 2 5 1 8 4 6

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MARTINEZ BADO	Máximo Saturnino

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
26/ 1/983	464/ 4/983	28	4	983	202.348

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Portero	(A)	Div. Combustibles Sect. Serv. Internos ~~Sec. Ingerencia~~	$ 1-9-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
10	9	933	oriental	20	4	966	C.I. 01 - 692.728 C.C. BMA 12.484

MOTIVOS: Por omisión, en mérito a las resultancias del expediente Nº 203065 y segun lo previsto en los articulos 18 y 19 del Estatuto del Funcionario de ANCAP y articulos 21 y 27 de la Reglamentacion de asistencia.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN RG.-

Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento General de Licencias.-
Nº de estructura: C[illegible]

Domicilio: Lavalleja 2[illegible] apto. 17
[illegible]

FIRMA	FIRMA

GUALCONDA ALVAREZ DE PIRIZ
Form. 26.06 de 016 EGAJOS

DEPARTAMENTO PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

[illegible] 27161

[illegible]
Conocimiento

Original.-

2da.Div.(Intel.)
E.M.G.F.A.

FUERZA AEREA.

HS/mlm

COMANDO GENERAL.-

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

195

Montevideo, 24 de mayo de 1983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 051/983.-

DE: SUB JEMGFA (INTELIGENCIA) PARA: SR.DIRECT.INF. DE DEFENSA.-

EVALUACION: A - 1

ASUNTO : Material interceptado.-

TEXTO : - Adjunto al presente se remite el siguiente material interceptado por esta Sub-Jefatura E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA), procedente del exterior:

1.- BOLETIN exterior del PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO (PCU), correspondiente al Nro.4 del año 1983, procedente de Genova - Italia.- (Se adjunta un ejemplar).-

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-
CORONEL (Av.)
EDWIN M. NOBLE.-

DISTRIBUCION: Original.....Sr. Direct. Serv.Inf. de Defensa.
Copia Nro.1.....Sr.Direct.Inf. e Inteligencia.-
Copia Nro.2.....2da.Div.(Intel.)E.M.G.F.A.(ARCHIVO)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
25 MAY 83
No. de identificación 3167

3/6/83
DPTO. I
PROC.
FE

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA:
PARA:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 27 MAYO 1983
Hora
No. de Orden 27162

boletin exterior

PCU

4
1983

Edicion para el Uruguay

SU DIRECCION FUE SACADA de la GUÍA TELEFÓNICA al AZAR.

Ahora se trata de
derrotar la
dictadura definitivamente

¡JUNTO AL PUEBLO
DE SANDINO!

27162

UNIDAD Y CONVERGENCIA PARA DERROTAR LA DICTADURA

SUMARIO

1983: ¿Año de la Constitución?
1983: Año que acerca el desenlace. 1

... arquía vetante. 6

... la de Gran Acuña. 7

... por Radio Monte. 10

... Plazo ... Partidos Políticos de Mo 11

VENCEREMOS Marzo 10

... Comité ... Partido Comunista 3

... en Angola ... Comité Central del Partido de Trabajo de Albania ... Partido Comunista

27162

1983: ¿Año de la constitución?
1983: Año que acerca el desenlace

por Enrique ...

Luego de la "tregua" de verano, y de las Convenciones y Asambleas de los Ejecutivos de los Partidos permitidos, ha comenzado el año político uruguayo.

La Dictadura ha pretendido y pretende "encerrar" este año 1983 en la fórmula de "Año de la Constitución"; y no es casual. Sería lo mismo que la oposición -y el pueblo todo- se dejara encerrar en una fecha "cronogramado" por los jerarcas.

Por un lado, porque ninguna credencial tienen los facciosos que usurparon el poder pisoteando una Constitución para presentarse ... preocupados por pruritos constitucionales. por otro lado, porque cuando en 1980 elaboraron -ellos solos, en los cuarteles- algo que decían que era una Constitución, no atinaron más que a copiar y aún empeorar el ... autoritario- las reglas constitucionales del fascismo italiano (la ... Mussolini; y por último, que no se sabe de donde les proviene ... y la autoridad para determinar tales tareas constitucionales, ... en dos años, dos veces, el pueblo dijo: "¡NO!" y "¡Váyanse de una vez!"

¡No!. Para nosotros, para el pueblo, para quienes expresaron ... en las urnas y en las manifestaciones de fin de Noviembre su repudio total y ... fundente al régimen, 1983 es un año de lucha para que se ... el mandato popular, es decir: para que el poder pase a manos de los elegidos del pueblo y para la libertad de los presos políticos. Más aún hechos posteriores a la elección y a las manifestaciones, como los pronunciamientos de las Convenciones, los homenajes de las mismas a los mártires Gutiérrez Ruiz y Michelini, las resoluciones de la Federación y la Asociación Rural repudiando enérgicamente al Ministro Matos Mogilal y a ... así como el incremento de la actividad sindical obrera, la ... reactivación estudiantil -liceal y universitaria-, las formas ... de oposición al régimen (desde el canto, el teatro, ... las ... jornadas barriales de "no comprar" en la Teja y Nuevo París), ... de en el orden del día otros problemas, que amarran y ... la Constitución.

Además, hay varios temas políticos que ya "revientan" ... en la vida nacional, y que será imposible que la dictadura ... de en este 1983.

Uno, es el de los presos políticos y sindicales; otro es ... ilitación de dirigentes políticos importantes; otro es ... ión de los Partidos componentes del Frente Amplio y del ...

"Alguien puede creer que existiendo en el país ... políticos y otros temas, algunos explosivos como el de la ... ocupación, las refinanciaciones, los ... creen ellos de van a superar ... problemas que no serán olvidados ... [illegible]

[illegible] 2 [illegible] 2

Las conversaciones en la COMASP se realizarán, claro está, pero [illegible] conversaciones y conversaciones. Una cosa es conversar en el despacho tibio de la mesa y un país "en calma", acostumbrado [illegible] como quieren Alvarez, Trinidad o Ramírez, y otra es hacerlo con un pueblo alertado, movilizado y en lucha con sus diversas clases, planteos y partidos.

POCO LLAMA A LA LUCHA Y NO A LAS EXPECTATIVAS.

El Frente Amplio en su declaración del 5 de diciembre, todos sus jerarcas componentes en declaraciones posteriores, han expresado que no estamos ante un año de expectativa, sino de lucha ardorosa y sostenida.

El Comité Central del Partido Comunista lo ratificó y el Secretario General ha reafirmado ese criterio al proclamar:

> "Este no es momento de expectativa, sino de lucha para imponer la anulación de todas las proscripciones y la amplia libertad política. Es AHORA que mediante una tenaz movilización debe imponerse la amnistía política, la liberación de todos los presos políticos y sindicales. No habrá democracia real sin la reinserción del Frente Amplio y de todos los partidos que lo integran."
>
> "... El Partido Comunista formula un ardiente llamado a la lucha para hacer de este año 1984 el año de la libertad de los presos políticos, un año de recuperación de las libertades, de retorno de los exiliados, de levantamiento de todas las proscripciones. De lo que ocurra en este año 1984 puede depender mucho el futuro de la democracia en Uruguay."

Pero, no son solo las fuerzas de izquierda las que plantean los problemas en esos términos. En el Partido Nacional y aun en sectores del Partido Colorado, se ha promovido el tema de que no hay que reformar, sino simplemente cumplir la Constitución asaltada por los facciosos un [illegible] de 1973 y que nadie ha derogado; no hay un tema de lucha y no solo [illegible] en la COMASP; por qué, qué pasará en el Uruguay si nos [illegible] se acercaría de grandes actos donde se convocaría al pueblo a [illegible] y expresarse sobre ello. Y, como puede el Gobierno impedir a Partidos y Fuerzas legalizadas por él de los votos convocar al pueblo y [illegible] comunitario?

La dictadura al querer [illegible] hablar de eso, golpea la mesa, amenaza a quienes lo plantean para ella que concedió celebrar y no por su cuenta las elecciones internas. Ese de votos opositores solo debe servir para sentar [illegible] a ellos a unos señores en la Mesa de la COMASP. Y lógicamente, hay opositores que aceptan esa plantea limitativa; argumentan [illegible] ahora no pueden decir que no somos representativos en el diálogo" y [illegible] es cierto; porque una cosa es lo que piensa y dice el régimen, [illegible] que el pueblo hace. Hasta está decidido y unido. Amenazar son [illegible] pero no ha, que olvidar que también amenazó el fascista Juet [illegible] en su tiempo, y qué fue también amenazó el presidente el de [illegible] también Kaise a y criminal amenazar a los nacionalistas de [illegible] cumplirse en Irán. Hitler [illegible] Terreros Alvarez [illegible], roqueros [illegible] en [illegible] amarra [illegible] por [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible]

racia, uno y otro acto, ¡es realmente preocupante!.

Dice textualmente, en "Búsqueda" del 9 de marzo:

> "... considero inoportuna la reunión de Porto Alegre en momentos en que los Partidos se aprestan a elegir sus Directorios y se aproxima la reanudación del diálogo con las Fuerzas Armadas, al que asigno tal importancia que de él pueden depender la suerte de medio siglo futuro del país".

La tesis (de alguna manera hay que denominarla) es la siguiente: esa reunión es inoportuna porque irrita a los jerarcas, cuando lo que hay que encontrar es

> "... un camino político en el que las partes en controversia puedan caminar con dignidad para los que entran y dignidad para los que tienen que salir".

Y agrega, refiriéndose obviamente a las actitudes de firmeza del Partido Nacional:

> "... hay enemigos de la democracia que no la desean; nada peor que ayudarlos [a esos fines] dándoles adecuados pretextos para justificar sus pasos".

(Es muy sorprendente a qué extremos puede llegar un razonamiento como el expuesto).

Lo cierto es "diálogo" de 1983, depende "medio siglo del país", las fuerzas populares deben aquietarse, cuando justamente están en pleno proceso de avance, y cuando el enemigo siente los golpes sucesivos de 1980 y 1982. ¿Cuál táctica es esta, de dejar siempre la iniciativa al enemigo [para poder] vivir en el momento de auge del movimiento?.

No sabemos de dónde se saca el argumento de que proseguir la lucha democrática en esta nueva etapa puede ser obstáculo para un "camino de dignidad para los que deben irse y para los que vendrán". El camino de una restitución democrática y pluralista, eventualmente la de 1967, ¿es camino de dignidad?. ¿Y no se reclama otra cosa?.

4 - Sí, "hay enemigos de la democracia, que no la desean" -como dice el dr. Sanguinetti- él no los nombra y no lo criticamos por ello (en Uruguay no se puede decir todo lo que se piensa), pero todos sabemos quiénes son. Son los que estarán en la Mesa de COMASPO, representando al régimen, son los que violentaron esa democracia en 1973. "Pretextos" no les han faltado ni les faltarán nunca para pretender justificar atentados. Pero lo que han mostrado estos diez años duros y crueles es que existe un profundo amor a la democracia en el pueblo, y el sacrificio y [la] fuerza de quienes nunca cesaron la lucha obligaron a los déspotas a arrancar los pretextos y a conceder espacios (aunque restringidos) de libertad que son los que hay que culminar en este 1983.

4 - El peligro no es seguir luchando; el peligro es desmayar en esa lucha. Es pensar que críticas a quienes quieren proseguir esa lucha, como lo hace el enemigo solo traen amenazas, conculcan y prepotencia. Tanto más [cuanto] la lucha y libertad [se] conquistan [cuando] se muestra su fuerza, sino [cuando] se muestra mayor.

CONVERGENCIA OPOSITORA CONTRA NUEVOS AVANCES EN 1983.

No creemos que sería [con] las actitudes [de] prevalecerán en [el] fuerzas [se] estaría [contribuyendo] [a] [la] unidad y alegre convivencia [de] [la] que el pueblo expresó en las multitudes [de] [la] movilizaciones [de] serie [de] [la] [de] [la] [de] [la]

Homenaje y sentido de un camaradas

ARISMENDI CUMPLIO SETENTA

El 21 de marzo Rodney Arismendi cumplió 70 años. En esta y sucesivas [illegible] de 1975, en ocasión de una vida significación política que han re[illegible] camaradas [illegible] primer secretario de nuestro Partido, [illegible] reflejar el marco [illegible] cruzó la lucha.

BIEN DE LENIN

Por decreto del Soviet Supremo de la URSS (de 19 de marzo), Rodney Arismendi fue galardonado con la Orden de Lenin, el más alto reconocimiento que confiere la Unión Soviética. Arismendi es el tercer latinoamericano, luego de Fidel Castro y Luis Corvalán, merecedor de la condecoración. En el texto del decreto se expresa que la Orden de Lenin se confiere a Arismendi "por sus méritos en la lucha por la paz, la democracia y el progreso social, por el gran aporte al fortalecimiento de la amistad entre los pueblos de la Unión Soviética y de Uruguay y con motivo de su setenta cumpleaños"

[illegible] Arismendi había sido galardonado con la Orden de la Revolución de Octubre (URSS), la Playa Girón, Carlos Marx y Suje[illegible] las más altas [illegible] respectivamente, confieren Cuba, RDA y Mongolia. Asimismo con el premio Jorge Dimitrov, de Bulgaria, y títulos Honoris Causa de varias Universidades de países socialistas.

[illegible] entre [illegible] PCUS [illegible] envió a Arismendi el siguiente mensaje: "Estimado camarada Rodney Arismendi: El CC del PCUS le envía a usted, [illegible] personalidad del movimiento comunista y obrero internacional [illegible] liberación nacional, cordiales felicitaciones con motivo de su se[illegible] cumpleaños.

La Unión Soviética ve [illegible] consecuente patriota e internacio[illegible] [illegible] luchador por las transformaciones sociales y económicas en pro de los trabajadores [illegible] el triunfo de las ideas del marxismo-leninismo.

Le deseamos [illegible] camarada Rodney Arismendi, buena salud y éxitos [illegible] actividad en pro de la paz, la democracia y el progreso social"

Ambos textos [illegible] Granma, en primera página el lunes 21 y fue [illegible] ampliamente difundido por radio y TV, así como recogidos por agencias internacionales de noticias.

JORGE DIMITROV

[illegible] Bulgaria [illegible] envió un mensaje de felicita[illegible] a Arismendi [illegible] motivo de haberle conferido la Orden Jorge Dimitrov, la más alta de Bulgaria. Todos [illegible] Arismendi patriota fiel e internacionalista consecuente, reafirmando su lucha [illegible] por la paz, la democracia [illegible] progreso social.

[illegible] Secretaría de Arismendi. El órgano comunista [illegible] [illegible] [illegible]

trabajador de Uruguay. Tu convicción comunista y tu optimismo se han transformado en un símbolo de la resistencia contra el terror y la violencia fascista.

Los militantes de nuestro Partido te consideran un fiel amigo del Estado alemán socialista. Tu larga trayectoria de trabajo a la cabeza del Partido Comunista de Uruguay está ligada a nuestro Partido con firmes lazos de plena confianza. Queremos expresar además que, con tu múltiple y comprometida obra en el plano teórico-político, estás haciendo una contribución muy importante a la unidad del movimiento comunista internacional.

Hoy, con motivo de tu cumpleaños, queremos asegurarte a ti y a todos los comunistas uruguayos, que los militantes del Partido Socialista Unificado de Alemania continuarán como siempre, junto a todos los demócratas y antifascistas uruguayos.

Querido compañero Rodney Arismendi, te deseamos gran fuerza creadora, salud y éxito en tu trabajo, tan lleno de responsabilidades, por el triunfo de nuestra causa comunista común y por la felicidad del pueblo uruguayo.

Me despido de ti con un gran saludo comunista. E. Honecker."

Neues Deutschland destacó el mensaje el 21 de marzo, informando ampliamente sobre Arismendi, la adjudicación de la Orden de Lenin, etc. Otro tanto hicieron radio y TV. El semanario Horizont dio amplia nota sobre la vida y el trabajo político e ideológico de Arismendi.

EL MENSAJE DE LUIS CORVALAN

"Querido Rodney: Tu lucha, como tu obra creadora y las luchas y la obra de tu Partido se encuentran muy entrelazadas con la actividad de nuestro Partido, por lo cual, de todo corazón, con profundo afecto y especial consideración, los comunistas chilenos te expresamos nuestro saludo cuando cumples setenta años.

Ya en la década de los años treinta te conocimos como combativo Secretario de la Federación Juvenil Comunista de Uruguay, dirigiendo con iniciativas memorables el movimiento de solidaridad con la República Española, afrontando innumerables arrestos y encarcelamientos y levantando un movimiento de masas de la nueva generación.

Te vivimos brevemente en Chile, estableciéndose lazos entrañables de vinculación partidaria, en circunstancias que -después de haber sido director de "Estrella Roja" y de "Justicia"- afrontaste como director de "Diario Popular" procesos con que se trataba de silenciar campañas valerosas por sentidas reivindicaciones de la clase obrera.

Le correspondió a una generación de comunistas, encabezada por ti, transformar el Partido Comunista de Uruguay en un gran partido de masas, real y activo, que forjara la unidad obrera y la unidad de las fuerzas más progresistas en el Frente Amplio, y que ahora brega por el entendimiento de todas las antifascistas.

Una similitud de problemas históricos han enfrentado nuestros Partidos desde que en 1955 asumiste el cargo de primer secretario del PCU. La forma dialéctica en que los comunistas uruguayos y chilenos los hemos abordado han hecho más firme nuestra relación fraternal.

Como uno de los más destacados dirigentes comunistas de nuestro tiempo, Mantienes una inverosímil y ejemplar trayectoria internacionalista. Jamás has ocultado tu posición de hermandad junto a la Unión Soviética y a la Revolución Cubana. El primero entregado, durante decenios, páginas admirables, lozanas, polémicas, con aportes a la aplicación creadora y rigurosa del marxismo-leninismo a los grandes asuntos uruguayos, latinoamericanos y mundiales.

Al referirnos a ti, tenemos presente muchas actitudes y posiciones que te han caracterizado y que han constituido lecciones de acción común y de consecuente. Recordamos tu comportamiento ejemplar en parlamentario comunista entrañablemente vinculado a las masas. Por esa la sabiduría con que -sin jamás desesperarte- has actuado en pro de la unidad antiimperialista y antifascista, mostrando una aleccionadora amplitud, no exenta jamás de firmeza de principios, para enfocar el entendimiento de los comunistas con las corrientes revolucionarias pequeñoburguesas. Y, sobre todo, no podemos olvidar la dignidad y el coraje con que has afrontado la clandestinidad y la cárcel.

Por eso, al saludarte personalmente, hacemos extensivo este mensaje a tus compañeros que combaten hoy tan valerosamente en Uruguay y a los presos de tu Partido, entre ellos a Jaime Pérez y José Luis Massera.

El Comité Central del Partido Comunista de Chile y todos nuestros militantes que combaten en el interior y en el exilio, te deseamos a ti, junto a Alcira, tu firme compañera, salud y energías para seguir trabajando y alcanzar el éxito en la heroica lucha en que están empeñados tu pueblo y tu Partido. Un fuerte abrazo comunista, Luis Corvalán."

SALVAR LA VIDA DE JUAN ACUÑA.

En Montevideo fue detenido Juan Acuña, veterano militante sindical y de nuestro Partido, ex-edil. También su suegra, Irene Morales de Pérez, de 91 años de edad y una cuñada, de 70. Acuña, septuagenario, permaneció preso varios años a partir de 1977 y fue torturado con saña. Fue liberado gracias a la intervención de la Cruz Roja Internacional en razón de su mal estado de salud. Acuña tiene un solo pulmón, padece del corazón y vive gracias a un marcapaso compensatorio del mal.

El apresamiento de Juan Acuña, así como el de otras personas a quienes se acusa de pertenecer a una supuesta organización comunista de carácter militar, es una grosera y peligrosa provocación. Todo Uruguay conoce qué es nuestro partido, cuáles nuestras ideas y cómo actuamos.

Esa provocación apunta, sin embargo, no solo contra los comunistas. Una vez más la dictadura, aislada políticamente y repudiada por el pueblo, enfrentada al movimiento obrero y popular y sucesivamente derrotada por el conjunto de las fuerzas democráticas, pretende así sofocar la voluntad popular. Quiere crear un clima falso como lo mostrara ya la orden de captura contra el líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, la reacción ante las Convenciones de los partidos y las subsiguientes amenazas de fisuras del Gobierno. Se quiere de tal modo frustrar el proceso de real democratización exigido por la gran mayoría del país como lo probara en especial, la jornada del 30 de noviembre de [illegible].

El PCU hace un urgente llamado a la solidaridad mundial para salvar la vida de Juan Acuña y obtener su inmediata libertad. Invita a la acción de la solidaridad para que [illegible] la intervención para todos los presos políticos uruguayos.

[illegible]

27162
162

ARISMENDI POR RADIO MOSCU.

El 22 de marzo transmitió Radio Moscú, ondas cortas en español, la siguiente entrevista a Rodney Arismendi, que recogemos de la versión grabada. Realizó el reportaje el periodista Anselmo Septién.

Camarada Rodney Arismendi. Antes que nada permítanos, en nombre de todos nosotros, los que lo conocemos durante muchos años y los colaboradores de Radio Moscú en especial, saludarle en estos sus primeros 70 años, o como alguien dijera, los primeros 2 por 35, y desearle pues, pues mucha salud y prosperidad, el cumplimiento de todos sus deseos en la lucha que usted durante tantos años lleva como primer secretario del Partido Comunista de Uruguay.

Recuerdo alguna vez, al haberle entrevistado, yo le pregunté que si se lamentaba usted de haber elegido este camino de abrazar las ideas del comunismo. Y yo quisiera que usted echara una vista retrospectiva, antes, y dar una visión futura a estos primeros 70 años de su vida. Por favor...

ARISMENDI. En primer término yo quiero agradecerle al personal de Radio Moscú, que siempre ha sido tan generoso para recoger las aspiraciones de nuestro pueblo y las preocupaciones de nuestro Partido, por esta visita que se realizan en oportunidad de una fecha común para cualquiera como es la de sumar un nuevo año en una vida que ya por cierto es larga.

10 Evidentemente la pregunta está contestada por la vida. Es decir, desde aquel día tan lejano, hace 50 y tantos años, en que tropezamos en una pequeña biblioteca de liceo con La Madre de Gorki y El Estado y la Revolución de Lenin, hemos seguido toda nuestra vida el camino del comunismo. Es un camino largo, pero un camino feliz, es el camino de vincular un destino personal, por pequeño que sea, a la gran lucha de un pueblo, a la gran revolucionaria de la clase obrera mundial y al proceso ya en transformación del mundo del capitalismo al socialismo, iniciado en 1917 con la epopeya gloriosa que encabezara Lenin.

Desde luego, en una vida larga así, hay que rescatar lo que es esencial. En una vida larga se cometen errores, errores algunos míos, otros de mi partido, otros del movimiento en conjunto. He sido copartícipe de todos ellos, hay que rescatar lo esencial, como en la historia del movimiento comunista internacional hay que rescatar lo esencial.

A veces se dice, sobre todo en Europa, que el marxismo y el leninismo están en crisis, porque en una vida relativamente corta y una práctica [illegible] de poco más de sesenta años han habido divisiones, tragedias, errores estratégicos o errores tácticos. Lo esencial dentro de esta cuestión de la pequeña historia, diríamos, es que la gran historia, la que se identifica con el pensamiento de Marx y Engels, y el Manifiesto Comunista ha pasado a ser cuerpo en la realidad del mundo con el asalto al Palacio de Invierno, una página una marcha triunfal avalada por las transformaciones de la historia. La Unión Soviética no es un accidente histórico, es [illegible] el punto de partida para ser el eje histórico de la [illegible] en el mundo capitalista. La realidad del mundo de hoy gira [illegible] en la dialéctica de nuestro tiempo para [illegible] la clase obrera del mundo capitalista, el movimiento liberador mundial. Esas tres vertientes se entrelazan y coinciden en la lucha esencial contra el imperialismo, por evitar la hecatombe nuclear, por transformar al mundo. Y esa revolución en marcha en todo el mundo camina también en América [illegible] desde Cuba el socialismo llegó al continente. Pero el proceso antiimperialista, democrático, tendencialmente proclive al socialismo se [illegible] en múltiples formas de combate, peculiares de la singularidad de cada país, pero, en última instancia, América Latina ha entrado en la historia contemporánea. Y dentro de ello nuestro país, que luego de un largo e importante desarrollo del movimiento obrero y popular sufriera la derrota ante la ofensiva del fascismo, pero que hoy, gracias a la resistencia de nueve años y a la solidaridad internacional ha logrado resquebrajar el fascismo, aislarlo y, podemos decir -como lo ha dicho nuestro último Comité Central-, que los días de la dictadura están contados, que el tema hoy no es denunciar la dictadura y ver en una perspectiva larga su caída, sino el tema de hoy, lo que está en el orden del día, es acelerar la caída de la dictadura y el alumbramiento de una verdadera democracia, que abarque todas las fuerzas políticas, que asegure la pluralidad de la vida política del país, que rompa las coyundas de la política de guerra del imperialismo y asegure la autodeterminación económica y política de nuestro pueblo, una línea exterior de no alineamiento y de paz.

Es decir, una nueva realidad del mundo.

- Compañero Rodney Arismendi ¿Podría usted expresar algunas razones de esta idea de la que usted acaba de hablar sobre la situación en Uruguay?

ARISMENDI: Hablamos desde el punto de vista del proceso. Nosotros creemos que en plazos históricamente cortos reconquistaremos la democracia en el país. 11

En los primeros años, luego de la huelga general, el tema esencial fue resistir, sobrevivir en las condiciones del terror, de la tortura, de la persecución, de las "desapariciones", de las muertes, y mantener vivo y palpitante el Partido con una línea abierta a la unidad de todas las fuerzas antifascistas, con sus vínculos con la clase obrera, pero en la perspectiva de hacer unir y converger a todo el pueblo uruguayo. A una altura determinada el cuadro político se puso en movimiento, como lo decíamos, y pasamos a lograr la integración de todas las fuerzas democráticas del país en una coincidencia común para derrotar la dictadura.

Los hechos más resonantes, porque son los que adquieren mayor proyección periodística, han sido que en el plebiscito que organizó la dictadura fue derrotada, que la elección que la dictadura organizó para dividir los partidos y "legalizar" la ilegalidad de la izquierda, el clandestinamiento de todos los grupos del Frente Amplio, fue derrotada y más de 80 por ciento de la gente votó por las fuerzas más claramente positoras, más comprometidas con un programa, aplastando a los conciliadores y a todos aquellos que han mantenido una actitud de debilidad, de coincidencia o de acomodo con la dictadura.

El país vive una profunda crisis, la lucha de la clase obrera y el pueblo se extiende. Es un proceso duro. No hay que pensar en una rápida marcha triunfal. En Uruguay quedan 1200 presos políticos, entre ellos una gloriosa falange de cuadros del Partido, la tortura persiste como en su mejor día, las represiones se multiplican. Pero junto con ello ha nacido [illegible] nuevo Uruguay rompiendo las estructuras de la dictadura. Es el que aparece en una prensa legal, en la acción de la clase obrera en los sindicatos que se legalizan, en los órganos de los partidos [illegible] y en los pronunciamientos favorables a la legalidad y la democracia para to-

27162

...en la reciente resolución de la Convención del Partido Nacional acerca [illegible] con la Convergencia Democrática, es decir con el ...[illegible] Blanco, colorados, frenteamplistas, entre ellos ...[illegible]. Desde luego. Es un Uruguay nuevo que nace por entre las grietas abiertas a la dictadura, desde la canción y el teatro a las batallas en el interior de las fábricas, a la multiplicidad de la presencia antidictatorial, a la labor de los intelectuales.

Es decir, el pueblo uruguayo, con la solidaridad internacional, asiló políticamente a la dictadura. Ahora se trata de derribarla, derrotarla, para no emplear palabras de doble sentido, se trata de derrotarla definitivamente.

Ya que Ud. han querido hacer este reportaje dándole un sentido personal... Es que yo entiendo este aniversario más allá de una cosa personal. Nuestro Partido no hizo ningún estrépito particular en torno a ello...

Han llegado distinto tipo de órdenes, de delegaciones, de saludos. Todo eso expresa más que nada la idea inmortal del internacionalismo y la voluntad de las fuerzas políticas del mundo, empezando por el PCUS, de expresar solidaridad a nuestro Partido. Y en cierto sentido lo sentimos como una mano cálida extendida hacia los miles de camaradas presos, Jaime Pérez, Massera, Altesor, Pintarroya, Marzarovich, León Lev, Rita Barbaru y otros, a los presos de otros partidos y fuerzas políticas, a los militantes de la clandestinidad, pero también hoy, se puede decir, a los militantes de la legalidad y semilegalidad conquistadas como espacios arrancados a la dictadura por el combate del pueblo. Y al medio millón de uruguayos repartidos en el exilio, en más de treinta países, en todos los continentes, unidos, sin embargo, en una cosa esencial: en la consigna de cara al Uruguay para la reconquista de la patria.

Si tiene un sentido un aniversario, más allá de la celebración personal, tiene ese sentido político, esta proyección de Partido y de pueblo, que es la única que vale en definitiva.

...mada Rodney Arismendi. No quisiera terminar esta breve entrevista. ...de mucho se quisiera haber hablado, ¿cuál es el estado suyo, personal, al cumplirse este nuevo aniversario, este un año más en su vida? ...yección para el futuro...

ARISMENDI: Si vamos a contestar en una forma humorística, yo diría encargarle a la Academia de Ciencias de la URSS que descubra una fórmula para acumular años de Partido y no acumular años de vida. Lo mejor que podría pasar. Desde luego que los años, según se dice, dan experiencia, pero siempre es mejor tenerlos menos... Y yo cumplo años con poco entusiasmo. Y eso no tengo el vicio que le atribuyen a las mujeres...

...amada Rodney Arismendi. Pues, muchas gracias y quiero repetir ...estas palabras iniciales al comenzar esta entrevista. Pues, mucha salud ...fuerte y un próximo regreso a Uruguay.

ARISMENDI: Agradecer ...hacia esta oportunidad que hemos tenido de ...[illegible] ...hacia extensivo a todo el pueblo de la gran Unión So... ...[illegible] ...su agradecimiento por las órdenes recibidas, al ...[illegible] ...felicitarnos por sus saludos y distinciones. Y ...[illegible] ...particular a nuestros camaradas de América Latina ...[illegible] ...expresiones, particularmente, y que se esforzarán en ...[illegible] ...por la acción de los pueblos ...[illegible] ...y políticas, por la unidad ...[illegible] ...Gracias.

27162

CUANDO ES PRIMERO DE MAYO.

por Félix Díaz.

El 1 de Mayo no es una fecha cualquiera. Es nuestra fecha, la de los trabajadores con conciencia de clase, capaces de hacer una sola cosa de la reivindicación económica y social con todas las causas del patriotismo siempre juntas con las de la solidaridad, esas que resumimos en el superior término de internacionalismo.

Pero, sobre todo, queremos hablar del presente de la clase y todos los trabajadores, es decir, el pueblo uruguayo que hoy, más que nunca, es toda la población uruguaya.

Es que estamos inmersos en una etapa muy especial de la lucha de nuestro pueblo, signada por grandes acontecimientos que se nacionalizan, asimilan por "pequeños" hechos cotidianos que, de una u otra manera, expresan la resolución uruguaya por la reconquista de las libertades.

Vivimos una nueva realidad en nuestro país. Esta es fruto de la actividad del pueblo frente a la dictadura. Y surge de tres condicionantes fundamentales, que son premisa para la caída de la dictadura. Esa nueva realidad se visualiza en las jornadas del 30 de noviembre de 1980 y del 28 de noviembre de 1982.

Para la caída de la dictadura hay tres premisas: 1) la intensificación de la lucha popular, cuya permanencia impuso a la dictadura sus crisis internas; 2) la unidad y convergencia de todas las fuerzas antifascistas que forjaron los "noviembres" de derrota a la dictadura; y 3) la solidaridad internacional.

Queremos referirnos esta vez solo al último capítulo: la solidaridad internacional.

Vivimos en un mundo conmovido por grandes acontecimientos. Como el de El Salvador o Nicaragua. Y para nosotros es motivo de orgullo que la solidaridad con nuestro pueblo se mantenga a tan alto nivel.

Las tres centrales sindicales internacionales y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, hasta la OEA, se han convertido en tribunales de acusación contra la dictadura. En la OIT acaba de reiterarse una condena al régimen en una reunión donde se hacía referencia a las tareas de la OIT en América latina. El dirigente de los trabajadores venezolanos José González Navarro manifestó la condena al funcionamiento independiente de la CIT en Montevideo, que la tiranía utiliza para [illegible]. Denunció también que el presidente Alvarez usó del acto de inauguración del local de la OIT y preguntó que pensarían en ese momento los dirigentes sindicales que sufren en las prisiones de ese mismo Gobierno.

Hay una realidad de condena permanente a la dictadura que esta no puede ocultar.

En ese cuadro se inscriben las jornadas por los desaparecidos. [illegible] ha [illegible] "desaparecidos" es problema de principios. Son hermanos [illegible] hermanos de nuestra clase. La CNT es la central de toda la clase obrera y, por lo mismo, no es propiedad de ningún partido político [illegible] la fortaleza de todos los dirigentes de la CNT, cualquiera sea su [illegible] política o de otra índole. Esos luchadores uruguayos. Dirigentes de la CNT han luchado [illegible] Héctor Rodríguez, [illegible] Wasem, Héctor Sandía, Ricardo Blanco [illegible] la CNT [illegible] vivió [illegible] la [illegible] por [illegible] y los

716

No nos conformamos con que un día nos digan que están enterrados en un cementerio. Vivos desaparecieron. ¡Vivos tienen que aparecer!

En marzo y abril se están llevando a cabo jornadas por los desaparecidos. El 1 de Mayo,también. Será una gran jornada por los presos y los desaparecidos.

Hace pocos días, en Suecia, uno de los más de treinta países donde hubo jornadas por los desaparecidos y la liberación de los dirigentes sindicales presos -lo decimos con emoción proletaria- vivimos un hito muy alto de la solidaridad.

A la vez, debemos rendir homenaje a las 400 madres uruguayas que exigieron de la dictadura saber dónde se encuentran sus hijos. Como también homenajeamos a las bravas mujeres de "Plaza de Mayo" y sus rondas de todos los jueves. La de Suecia fue maravillosa jornada de solidaridad, acentuada por la presencia de las centrales suecas y el eco en los medios de difusión. Otro tanto cabe decir de Holanda, España y otros países.

La jornada por los desaparecidos se integra en las actividades de la CNT en el exilio para 1983, que incluyen demostraciones de nuestro sentido reconocimiento a todos quienes nos brindan solidaridad.

Cada jornada, y cada 1 de Mayo, los uruguayos unidos en la CNT estamos en actitud de lucha tanto dentro como fuera del país.

10 AÑOS DE LUCHA ANTIFASCISTA.

Tenemos presente nuestra obligación respecto al 27 de junio, décimo aniversario de la huelga general. Es ocasión para grandes demostraciones. Después, debemos rememorar la fidelidad de los trabajadores a la CNT y sus sindicatos contra los intentos de formar sindicatos de traidores, bajo las más grandes extorsiones y amenazas para desconocer el movimiento sindical independiente.

Pero los trabajadores, con pocas excepciones inhabilitados por el régimen capitalista para llegar a la Universidad, nos sentimos copartícipes de la lucha de los estudiantes. Entonces ¿cómo no evocar en este 1983 los diez años del atropello fascista contra la Universidad que quería ser del pueblo? En especial, el veredicto contra la dictadura en las elecciones universitarias de ese año.

Nunca como ahora la solidaridad ha estado a tan alto nivel. El apoyo a la CNT, unánime en tantas y tan distintas organizaciones, obedece, en primer lugar a lo definitorio que fue la huelga general de 1973, que conmovió el mundo. Segundo, a la permanente represión, a los crímenes de la dictadura. Junto a ello, la promueve el conocimiento de la resistencia permanente del pueblo, en una u otra forma. No menos importante es la actitud ejemplar de nuestros presos. Y la unidad de vastos sectores del pueblo más la lucha del exilio, la unidad de todas las líneas y concepciones.

La unidad es siempre la carta de triunfo.

Cuando la CNT habla con organizaciones obreras de cualquier lugar y todo carácter, todos saben que no hay nadie, sino la CNT, que pueda hablar en nombre de la clase obrera, de los trabajadores de Uruguay.

En la CNT estamos todos quienes, aun discrepando sobre tal o cual punto, realmente representamos a los trabajadores de nuestra patria. De ahí la amplitud y la fuerza de la solidaridad. Estamos orgullosos de esa solidaridad y de la actitud de los uruguayos en el exilio, combatientes contra el fascismo, contra la dictadura.

La CNT es una sola, desde los dirigentes y militantes presos hasta quienes estamos en el exilio solo viviendo por el pueblo y su país.

Pero cabe evocar otra causa determinante de la solidaridad que hoy recibimos. Es la tradición de nuestra solidaridad con todos los pueblos en la lucha antiimperialista y antifascista.

La misma nace antes de la CNT, adorna a nuestra clase obrera y a nuestro pueblo. En España, en la lucha antinazi, en la solidaridad con Corea, con Guatemala, con Cuba, con Vietnam, con Nicaragua, con los pueblos africanos... ¿Cuántos hogares uruguayos cobijaron a patriotas brasileños en 1964? ¿Quién puede olvidar que hay sangre uruguaya en las luchas de España o en las de Nicaragua contra los Somoza? Y hoy, junto al pueblo salvadoreño, al nicaragüense, a todos sin pensar jamás, primero en nosotros mismos. Y con Chile, su pueblo y su heroica clase obrera, con los combatientes obreros bolivianos que tan importante papel cumplieron en la derrota de la dictadura, como lo juegan hoy en la consolidación de la nueva realidad boliviana.

Nunca dimos solidaridad "a cambio" de solidaridad. La solidaridad es cosa de principios, es cosa de los pueblos porque los pueblos tienen memoria...

Hoy, ahora, pueblos que se encuentran en los focos de las más grandes luchas, en el combate contra el imperialismo y por la liberación. Unidos a ellos estamos, de todo corazón, con todo nuestro ánimo. Y lo estamos en el mismo plano que estamos en la brega por la liberación de nuestros presos y la reconquista democrática en Uruguay.

En Uruguay viene clareando el día gracias al esfuerzo de nuestro pueblo y la solidaridad internacional de la que el PRIMERO DE MAYO es mucho más que un símbolo histórico.

La fecha, histórica, nos une más. A los trabajadores uruguayos junto a todos los patriotas, a los trabajadores uruguayos con los de todo el mundo.

Juntos, unidos, venceremos, porque nuestra causa es justa y porque la unidad nos da fuerza.

Hoy estamos ante un gran desafío, ahora se trata de derrotar definitivamente a la dictadura. Esa derrota pasa por la libertad de todos los presos políticos, por la obtención de una AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA que además de la libertad de los presos contemple el levantamiento de todas las proscripciones, el regreso de los exiliados, etc.,etc.

Ese es nuestro compromiso en este 1 de Mayo, su cumplimiento nos compromete a todos.

o o o o o

27 162

del [illegible] "PENSAMIENTO" (marzo 1983)
[illegible] de Enrique Ruiz
[illegible] bajo el
[illegible] sobre el arresto de
[illegible] aparición de "Mayoría
[illegible] ", y otros mate

ENRIQUE RODRIGUEZ:

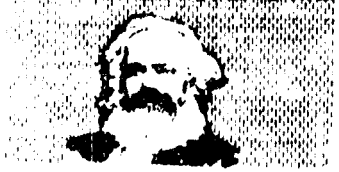

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

BUSCAN DIVIDIR LA OPOSICION PARA [illegible] CONTINUISMO

27162

PANORAMA SINDICAL

Mientras la situación económica [illegible] cada día más al borde de la desesperación a nuestro pueblo, y cada vez los precios tienen mayores problemas para subsistir con sus familias en el país, recientemente aparecen publicados en los anuncios de una solicitud [illegible] momentánea a su problema por parte del gobierno de la nación. Es que el problema no les atañe, no lo viven más que en los números que se muestran en sus ganancias o reportes de [illegible] que [illegible].

Es [illegible] [illegible] levantar la [illegible] [illegible] [illegible]

saben que a sus espaldas hay un ejército de desocupados desesperados, capaces de vender su fuerza de trabajo por un plato de sopa, y que esa espada de Damocles del despido o el Seguro de Paro pende sobre sus cabezas. Se conocen cifras indicativas de que en octubre y noviembre de 1982 más de 7000 obreros por mes, como en los meses anteriores, se acogían al Seguro de Paro. Todavía no se conocen cifras de enero de 1983, pero el alarmante número de desocupados hace pensar que el drama tiene ya nivel de catástrofe, y que un solo obrero o empleado más en la calle tiene una condena a muerte sobre sus hombros para él y los suyos.

En esta situación, como ejemplo se destaca la actitud de los obreros de FUNSA, quienes han puesto por sobre todas las cosas la solidaridad para con sus compañeros. En noviembre del año pasado solicitaron la intervención del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Luis A. Crisci, ante una situación alarmantemente planteada por la empresa. No obstante los esfuerzos de los trabajadores, el 30 de diciembre son despedidos 35 de ellos. Proponen entonces a la dirección de la Empresa reintegrarlos, con el aporte de parte del salario a cargo de los que quedan trabajando. "Si no en una situación de disminución del salario real a niveles alarmantes". Pero la empresa no acepta el trato, ya que tiene en mente continuar con los despidos mes a mes. En febrero, de los 200 reintegrados luego de 6 meses de Seguro de Paro, 16 son despedidos.

Si antes se hablaba de que la población, o un sector importante de ella estaba condenada al hambre, por una política económica que cada día empobrece más al país, hoy no parece exagerado utilizar la palabra hambruna para mostrar a qué niveles se encuentra el problema. A pesar de que el pueblo es solidario con sus hermanos en peores condiciones, quién puede tender una mano a otro, si sobreviven a duras penas, si los que trabajan apenas comen (algunos una sola vez por día, con suerte). Un familiar en el seguro, o despedido, corre peligro de morir de hambre, y ni hablemos de que se enferme, si su familia no puede socorrerlo.

Todo ello no obstante, forma un clima que no es precisamente de resignación por parte de los trabajadores. A pesar de que los personeros o personajes del régimen pretendan minimizar la importancia de los pronunciamientos populares, es la mayoría del pueblo la casi totalidad, la que ha respondido con una bofetada en el rostro de la dictadura el 28 de noviembre, y la que día a día encuentra los caminos de la unidad para luchar por sus legítimos intereses, y hoy ya, por su vida. La unidad política que resulta del pronunciamiento electoral, debe plasmarse también a nivel sindical, aunque las trabas se multipliquen, y de seguro se transitará ese camino ya que

en el único que podrá permitir a los trabajadores tener la fuerza suficiente para frenar los designios de quienes juegan con el presente y el futuro de todo un pueblo.

Y este 1º de mayo debe ser la demostración sin lugar a dudas de que el pueblo uruguayo no soportará ni un minuto más de atropellos, de leyes antiobreras de funcionarios corruptos, de vendepatrias que pretenden gobernar para la Banca, de imposiciones del FMI, que no tienen en cuenta la vida del pueblo. Y todo él se levantará por un programa de soluciones que pase por la entrega de [illegible] a los representantes [illegible] del pueblo ya, y la implantación de un verdadero estado de derecho con la amnistía para todos los presos políticos y para más de 150 obreros procesados por actividades sindicales durante el lapso de esta dictadura sangrienta.

Como siempre, como todos los años, pero más fuerte y más imperiosamente necesitados que nunca, POR UN PRIMERO DE MAYO DE UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA.

¡SIEMPRE AL LADO DEL PUEBLO DE SANDINO!

Unos 1200 somocistas han entrado desde Honduras a Nicaragua [illegible] habrían sido cercados y estarían siendo aniquilados, existe un [illegible] peligro de un apoyo activo del reaccionario gobierno de Honduras [illegible] que crearía una grave situación de guerra.

Aquí está la mano directa del imperialismo norteamericano [illegible] política Reagan, dando ayuda militar cuantiosa al régimen de Honduras para la agresión contra Nicaragua, sosteniendo los campamentos de guardias somocistas, proporcionando "asesores" militares y oficiales de inteligencia.

Pero hoy, a pesar del desgaste de la política Reagan, del rechazo de los pueblos y de las posiciones de gobiernos como los de México, Panamá, Venezuela, Colombia y otros, incluso de Europa occidental, en favor de negociaciones para asegurar la paz en América Central, existe un peligro directo de agresión yanqui contra Nicaragua y su Gobierno popular antiimperialista, como también de mayor intervención contra el pueblo de El Salvador y apuntando asimismo al fin agresivo contra Cuba. Todo esto se prueba con el mentiroso libelo del Pentágono sobre las potencias militar soviéticas en un capítulo especialmente dirigido contra Cuba, Nicaragua y Granada.

Como lo expresara la última reunión del Comité Central de nuestro Partido, "La solidaridad con estos pueblos hermanos está llamada a marcar estos años. El imperialismo no debe saber que [illegible] pueblos hermanos de América Latina, se alzará la protesta y la lucha solidaria en América Latina".

[illegible] del Partido [illegible] declaración [illegible] posición ante la agresión que [illegible] contra [illegible] democráticas [illegible] expresar [illegible] en [illegible] del exilio [illegible] solidaridad [illegible]

[illegible] de marzo de 1983. [illegible]

EN ANGOLA, EN CONDICIONES DE GUERRA NO DECLARADA

LA OMA REALIZO SU PRIMER CONGRESO

por ROSA MALDONADO.

En momentos difíciles de guerra no declarada llevada adelante por las fuerzas de Pretoria, patrocinadas por el régimen de Reagan, la OMA realizó su primer congreso.

El pueblo angolano no conoce la paz desde hace más de 20 años. Rotas las cadenas del colonialismo portugués, es sometido a ataques, raids y ocupaciones militares temporales y permanentes por el ejército de Sud Africa; a violaciones constantes de su espacio aéreo. Se intenta paralizar el sistema económico del país atacando sus centros e infraestructuras industriales y agrícolas; el sistema de comunicaciones. Se tortura feroz y sistemáticamente a los prisioneros angolanos, de la SWAPO y el ANC, a las poblaciones civiles. Se masacra en aldeas. La respuesta del MPLA-PT y del pueblo es la lucha, la firmeza, estrechar filas, manteniendo inalterables los principios de solidaridad y fraternidad con los pueblos de República Sudafricana y Namibia y sus legítimos representantes el ANC y la SWAPO.

En medio de estas duras condiciones la OMA realizó su primer Congreso. Creada hace 22 años como parte del MPLA para organizar las mujeres del interior y en el exilio en la época de la guerra de liberación nacional, realizó grandes trabajos a lo largo de estos años en las zonas liberadas y luego en la Patria ya libre.

Desde la fase preparatoria el Congreso despertó gran entusiasmo y creó grandes expectativas en todas las mujeres de Angola que aspiran a dar su contribución para la solución de los grandes problemas que preocupan a [illegible].

20

Al Congreso asistieron casi 500 delegadas de todo el país -la OMA [illegible] casi 400 organizaciones de base y 86 delegaciones de Africa, América Latina, Europa, Asia y de organizaciones internacionales. Con [illegible] organización, durante una semana, las congresistas discutieron las distintas tesis: la emancipación de la mujer, la mujer trabajadora, la madre y la familia, los estatutos y el reglamento de la OMA.

El Congreso ratificó enfáticamente la tesis de que las tareas de la defensa y la producción son parte integrante de la liberación de la mujer angolana.

En la sesión de inauguración el Presidente del Partido y de la República, José Eduardo dos Santos encuadró el tema de la igualdad de derechos de la mujer de la siguiente manera: "La igualdad de derechos conquistados en el terreno del combate, en las difíciles condiciones de la guerrilla y la clandestinidad, permite que la mujer angolana exija hoy, con toda razón, de muchos compatriotas con mentalidad conservadora y especialmente respecto a la independencia y a la libertad de tomar decisiones sobre la vida individual y familiar, sobre la base de los principios definidos por nuestro Partido y de los preceptos legales que orientan la nueva sociedad que estamos construyendo. Esta no es una lucha fácil, pero es una [illegible] y debemos estar preparados para [illegible]

[illegible] de las dificultades, la solidaridad [illegible]

testimonian sus documentos y resoluciones y la gran marcha por la paz acto final del 8 de Marzo.

Fue un gran Congreso que demostró la capacidad organizativa y movilización de la OMA. Reforzó la OMA y sus lazos con el Partido y el Gobierno, con organizaciones nacionales e internacionales, creó condiciones para la mejor organización y participación de la mujer en la vida política, económica, cultural, social y familiar.

Al frente de esta grande y poderosa organización de vanguardia de las mujeres africanas, fue confirmada como secretaria general, la compañera Ruth Neto, junto a una dirección colectiva de mujeres probadas en la lucha y el trabajo.

Para nosotros fue motivo de contacto y conocimiento directo del presente apasionante de Angola, de estrechamiento de vínculos con la OMA, su dirección junto con la Brigada internacionalista que desde 1976 trabaja y colabora en tierras angolanas, expresión de nuestro internacionalismo y fraternidad hacia el pueblo de Agostinho Neto.

o o o o o

DPTO. I
DOC.
27162

no deje de escuchar...

RADIO BERLIN ⟶ todos los días

en 25 ; 31 y 49 metros

6040 - 6070 y 9620 Kilociclos

a las 00.00 - 01.30 - 03.45 hora GMT

RADIO MOSCU

"PANORAMA URUGUAYO"

sabados __ h 23 50 GMT

domingos __ 02 50

CRONICA URUGUAYA

miercoles _ 2355 GMT

jueves _ 0255

en 19 _ 25 _ 31 y 41 mts

27 162

E.M.GRAL.F.A.
2da.Div.Int.-
HS/nb.

1/2

FUERZA AEREA.
COMANDO GENERAL.
SUB JEFATURA DE E.M.GRAL.F.A.((NTELIGENCIA).-
Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 24 de Mayo de 1983.-

PARTE ESPECIAL N° 052/983.-

DE: SUB JEMGFA A - 2 PARA: SR. DIRECTOR DEL S.I.D.

ASUNTO: Material interceptado.

EVALUACION: A - 1

T E X T O : - Adjunto al presente Parte, se remite fotocopia de un men-
//saje que hiciera llegar el Jefe de la Revolución Sandinista al periodita uruguayo Carlos Borche. Dicha fotocopia procede de México y viene acompañada del periódico Unidad Latinoamericana (2da. época - marzo 1983). Son dirigidos a los siguientes destinatarios:

1) Sr. Enrique Piñeyro
Luis V. Cavia 2736
Montevideo
Uruguay
2) Sra. Elena S. Escuder
Calle Canelones 1028 Ap.12
Montevideo
Uruguay

EL SUB JEFE DE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)
CORONEL (Av.)
EDWIN M. NOBLE.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL . . . . . S.I.D.
COPIA N° 1 . . . . . ARCHIVO A - 2

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA:
PASA A:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
27 MAYO 1983
27163

Para
Carlos Borche
fraternalmente,
seguro de que siempre
por será un argen-
tino de lo que debe
ser un hombre
Fraternalmente
Abril/983
Managua

MENSAJE DEL JEFE DE LA
REVOLUCION SANDINISTA
AL PERIODISTA C. BORCHE

Cuando se inauguró en Managua, el 8 de abril, la reunión del Comité Ejecutivo Ampliado del movimiento continental "Unidad Latinoamericana", se anunció la ausencia del Secretario de Prensa y Relaciones, el periodista uruguayo Carlos Borche.-

En efecto, Borche no asistía en virtud de haber sido hospitalizado de urgencia en México, con un principio de hemorragia interna.-

El Comandante Tomás Borge tomó un folleto de la mesa y estampó en él un mensaje altamente honroso para su destinatario:

" Para Carlos Borche fraternalmente, seguro de que siempre será un argentino de lo que debe ser un hombre

Tomás Borge
Abril 1983
Managua Nc."

E.I. No. 61 65 21

Oficio.Nro.299/DI/983. Mojón 301,25 de mayo de 1983.=

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.=

-Adjunto al presente remito a Usted un ejemplar con las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha anti-sediciosa y que han estado alojadas en este Establecimiento.=

OBJETO.Llevar.altas. y.bajas.de.reclusos.-

-La misma corresponde a la puesta al día día 25 de mayo de 1983.=La próxima se hará el día 25 de junio de 1983.=

-Saluda a Usted atentamente.=

El Director del E.I.P.Nro.1.=

Coronel:

Luis E. Lemas.=

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA:
PARA:
DE:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO I
27 MAYO 1983
27164

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION NRo.1.=

DIVISION INFORMACIONES.=

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE ABRIL Y EL 25 DE MAYO DE 1983.=

1906.=CORTES	PERNAS	Luis Eduardo.=	05.05.83.=
1633.=PEREZ	MONTES DE OCA	Juan Antonio.	05.05.83.=
1623.=QUIÑONES	SOLARI	Juan Francisco.=	09.05.83.=
2614.=CASTRO	ACOSTA	Carlos Amado.=	13.05.83.=

=====0=000=====

RELACION DE RECLUSOS QUE FUERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE ABRIL Y EL 25 DE MAYO DE 1983.=

2341.=ACUÑA	CARNEIRO	Jugn Pablo.=	02.05.83.=(Reingreso).

=====0000=====

/2 271641

SECRETO

DEF 2

1/3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION
Y ESTADISTICA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
27 MAYO 1983
Antecedentes y Archivo
27165

MEMORANDUM SECRETO Nro.057/983.

Montevideo, mayo 22 de 1983.-

REF.:- Convención Departamental Nacionalista.Se informa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

TEXTO:-

En el día de ayer, siendo la hora 09:40', en el local del Círculo Católico de Obreros sito en la intersección de Soriano y Minas, comenzó la Convención Departamental del Partido Nacional, con una asistencia de aproximadamente 150 Convencionales. Personal de ésta concurrió a la misma en carácter de observador.-

La Mesa estuvo integrada por el Dr.Rodolfo CAMUSSO PEREZ, (C/A),como Presidente; Julio SOLSONA FLORES como 1er.Vicepresidente; Diego SILVA ALBERTA (C/A) como 2do.Vicepresidente; Salvador Carlos FERRER DIAZ (C/A) como 1er.Secretario, y el Dr.Carlos Octavio SOARES DE LIMA (C/A) como 2do.Secretario. Además, integraron la Mesa, Angel Américo ALEGRE ALVAREZ (C/A) y el Dr.Jorge SILVA CARVE (C/A), ambos en representación de la Comisión de Asuntos Políticos.-

En el inicio y por parte de la Mesa, se dió lectura a dos mociones escritas recibidas por la misma. La primera, trata sobre el secuestro de "La Democracia", y solicita al Directorio del Partido que, de acuerdo a lo resuelto por las Comisiones Especiales, suspenda el diálogo político que mantiene con la COMASPO, hasta tanto se den las condiciones necesarias indispensables de respeto y de libertad de expresión-Pase a la Comisión de Estudios Internos y Políticos. La segunda, reza: Visto que el Plenario Intersindical de Trabajadores designó a los compañeros Juan P.CHIARRA y Richard READ, como delegados de los trabajadores uruguayos ante el próximo Congreso de la O.I.T. a realizarse en Ginebra, la Convención Departamental declara su apoyo a la designación efectuada por el Plenario Intersindical de Trabajadores. Pase a la Comisión de Estudios Internos y Políticos.- (A) 3

De inmedieto, y a solicitud del Convencional Amalia ALONSO (C/A), se realizó un minuto de silencio por el nuevo aniversario de la muerte de los ex-Senadores Zelmar MICHELINI y Hector GUTIERREZ RUIZ, y luego, otro minuto de silencio, solicitado por el Convencional Jaime TROBO (C/A)en memoria del extinto Nerio HEBER.-

A continuación, fueron tratados los diferentes puntos que formaban el Orden del Día, aprobándose por unanimidad el proyecto para la elección de las autoridades definitivas departamentales; se fijó la fecha del 18 de junio de 1983 para la elección de autoridades departamentales, también aprobado por unanimidad, y se pasó a consideración los informes presentados por los integrantes de la Comisión de Asuntos Políticos (ALBERO y TORRA CARVE),de las mociones presentadas el 30 de abril p.pdo., los que fueron aprobados en su totalidad, salvo en lo que se refiere al problema de la salud y el nutricional a nivel nacional, y otra referida a la actitud asumida por la Intendencia Municipal de Montevideo,en cuanto a los accesos a Montevideo de las Rutas 1 y 5, las cuales fueron elevadas a la órbita del Directorio del Partido para su estudio.-

De inmediato, solicitó la palabra el Convencional Ernesto LORENZO ITARRETA(C/A), quien propuso la moción de tratar en el mismo día lo referente a la clausura de "La Democracia", ya que, por la magnitud del hecho, no podía esperarse un solo día más. Ante ello, el Presidente CARABAL DIAZ manifestó, que la misma no podía ser tratada, ya que el Reglamento así lo establecía que debía ser pasada a la Comisión de Asuntos Políticos.-

Siendo la hora 11:0[illegible] solicitó la palabra Amalia ALONSO, proponiendo realizar un cuarto intermedio para poder concurrir los homenajes programados en memoria de Michelini y Gutierrez Ruiz y levantarla posteriormente a la hora 14:0[illegible] para tratar

SECRETO 27165

te a de la clausura de "La Democracia", lo que fué aprobado por 65 votos en aproximadamente 140.-

Se debe hacer constar, que una vez finalizada ésta primera parte de la Convención, el Convencional Carlos ROSSI (C/A) atacó duramente de palabra a la Convencional Amalia ALONSO, y le espetó, entre otras cosas: "que había hecho levantar la Asamblea para concurrir a homenajear a un ex-senador batllista, enemigo del Partido Nacional, y por si fuera poco, frenteamplista", lo que dió lugar a diversos comentarios entre los asistentes. A la hora 11:00', se levantó el servicio.-

A la hora 14:30', se levantó el cuarto intermedio, habiendo presentes unos 120 Convencionales, e integrándose la Mesa por las mismas personas que al inicio. Como apertura, se leyeron las mociones aprobadas en la mañana, llegándose a comentar alguna de ellas, como el caso de la solicitud de cuarto intermedio para concurrir a los homenajes. En éste punto, se origina una discusión - que generaliza en un gran desorden, durante el cual varios Convencionales trataron de agredirse a golpes de puño, lo que no pasó a mayores por la intervención masiva del resto. Por esta causa, la Presidencia suspende por cinco minutos la sesión, que se reinicia da a las 15:10'.-

Se debe destacar que el problema mayor, se originó debido a que el Convencional Carlos ROSSI manifestó el desacuerdo de su Sector (Consejo Nacional Herrerista) con el levantamiento de la Asamblea, porque algunos convencionales querían rendir homenaje al ex-Senador Zelmar Michelini, ya que éste era colorado, frenteamplista y traidor a la Patria. Esto, originó la respuesta airada de varios otros Convencionales, oyéndose gritos, insultos y amenazas, entre los que se destacó el Dr.Carlos PITA (C/A), quien intentó - agredir a golpes de puño a Carlos ROSSI.-

Una vez reiniciada la sesión de la Convención, hizo uso de la palabra el Dr.Diego TERRA CARVE, quien explicó ante el silencio de la concurrencia, con voz natural y pausada, que ese punto ya - había sido tratado en la mañana y que la Convención en pleno había hecho un homenaje por los ex-legisladores, consistente en un minuto de silencio, y que, posteriormente, varios Convencionales, entre los cuales se incluyó, solicitaron el cuarto intermedio dado que tenían un compromiso moral con los familiares y amigos de los fallecidos, que también habían sido grandes amigos de ellos. Agregó, que la solicitud había sido a título personal y no en nombre del Partido Nacional. Luego de aclarada la posición de quienes solicitaron el cuarto intermedio, dirigiéndose expresamente al - sector del Consejo Nacional Herrerista, dijo que consideraba grandes amigos al Dr.Luis A.LACALLE y a Carlos ROSSI, y que el segundo no debía para más. Finalizó diciendo que "los muertos por la dictadura militar, por la libertad y por la justicia, no tienen preferencias políticas", lo que arrancó fuertes aplausos de la asistencia.-

Acto seguido, el Convencional Julio César MOREIRA PARSONS solicitó pasar a tratar el único punto dejado para la tarde, referente a la clausura del semanario "La Democracia".-

Dicha moción establecía que se formara una Comisión de Estudio para tratar el tema en ese momento, y se le otorgaran 30 minutos para su pronunciamiento. Propuso además, que dicha Comisión fuese integrada por Hilton Domingo GONZALEZ LEITEY, Daniel Javier MARTINEZ LAUZ y el Dr.Juan José MARTINEZ VILLALBA, y que los nombrados discutieran el tema con la Comisión de Asuntos Políticos, todo lo que fué aprobado por unanimidad siendo la hora 15:30'.-

Siendo las 16:05', se reanuda la convención, con la declaración final de la misma, sobre el punto "Clausura del Semanario La Democracia".-

Dicha resolución, fué leída por el Dr.Alba GARCIA, y dice así:-

"Montevideo, 21 de mayo de 1983. VISTO: la resolución dictada "tal por la cual se dispone la incautación y clausura del "semanario La Democracia, correspondiente al día de la fecha y "CONSIDERANDO:- que la medida adoptada significa un grave

.../..

"de prensa cuya orientación responde al pensamiento de la mayoría "del Partido Nacional, significa por sí misma y aún con ignorancia de la circunstancia antes dicha, un grave atentado contra "la libertad de Prensa, que se suma a las muchas peticiones por - "los responsables del llamado proceso cívico-militar y a severísi "mas restricciones vigentes en dicha materia. La Convención Depar "tamental del Partido Nacional, DECLARA: 1)- Su repudio a la medi "da adoptada contra el Semanario nacionalista "LA DEMOCRACIA" y - "se solicita al Honorable Directorio la adopción de las medidas - "necesarias para obtener la cesación de semejante atropello. 2)- "que apoyará al Directorio del Partido, en lo que éste resuelva, "de acuerdo con el mandato de la Convención Nacional, de fecha 5 "de marzo p.pdo., referente a las condiciones en las que se debe "realizar un diálogo con las Fuerzas Armadas."

Esta Resolución, puesta inmediatamente a votación, fué aprobada por unanimidad.-

Es de destacar, que a esta altura de los acontecimientos, un Convencional que no pudo ser identificado, manifestó que, debido a que se encontraban varios periodistas extranjeros que acompañan al Rey de España, le hicieran llegar la Resolución adoptada referente al Semanario "La Democracia", para que el Rey tomara conocimiento del hecho, palabras que fueron suspendidas por un fuerte aplauso. Estas palabras, fueron expresadas cuando la Mesa de la Convención había dado por finalizada la misma, razón por la que no tomó nota de ellas.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

DISTRIBUCION:-

Original:- Sr.Ministro del Interior.
Copia Nro.1:- Sr.Jefe de Policía.
Copia Nro.2:- Sr.Director del S.I.D.
Copia Nro.3:- Sr.Director de la DII.
Copia Nro.4:- Depto.3 de la DII.
Copia Nro.5:- Archivo Secc.Información.

= = = = = = = = = = = = = = = = =

S. I. D.
SECRETARIA [illegible]
FECHA:
PASA A:
R. SALIDA:

SECRETO

27165

COPIA Nº 1

1/2

1/3

ACTIVIDAD SINDICAL URUGUAYA EN RIO DE JANEIRO.-

- El día 1º de Mayo ppdo. tuvo lugar en el Sindicato de los Bancarios, de la ciudad de Río de Janeiro, un acto promovido por la Comisión Intersindical [illegible]. Del evento participaron 60 personas de la diáspora exiliados uruguayos.

Dentro de los participantes fueron identificados:

- GERALDO BULHOES MARTINS- Secretario del Sindicato de Bancarios de Río de Janeiro.
- GERALDO BIRIO DE ASEVEDO- Presidente de la Federación de los Trabajadores de la Agricultura de Río de Janeiro.
- GERALDO CANDIDO DA SILVA- [illegible] del Sindicato de los Gráficos.
- ROBERTO PERCINOTO- [illegible] Sindicato de Industrias Químicas de Río de Janeiro.
- ADERSON MARQUES MARTINEZ- [illegible] Sindical, Sindicato de la Industria [illegible] de Janeiro.
- [illegible] AMARO- [illegible], Secretario de Asuntos Internacionales de la [illegible] exiliados uruguayos en Brasil.
- [illegible] I- [illegible], miembro del Sindicato de Bancarios de Río de Janeiro.
- [illegible] bre NELI- [illegible], miembro del Sindicato de Gráficos.

Los temas tratados en la reunión fueron los siguientes:

- DICTADURA URUGUAYA Y SUS EFECTOS EN EL MOVIMIENTO SINDICAL.
- [illegible].
- [illegible].
- [illegible] DAY (C.T.U.)

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EXTERIORES
DEPARTAMENTO I
27 MAYO 1983
27167

Archivo I

(pase tratarse de la C.I.I.)

En el acto hicieron uso de la palabra solamente uruguayos, los brasileños cuyos textos a'la hicieron acto de presencia.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

27 SET 63
ANTECEDENTES MILITARES
1162.

Ofic/ 2 27167

SECRETO

27 MAYO 1983
27170

27 563
Dpto I
1158.

UFTO: I

1.1.

(A)/2

DPTO. I

27171

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.27171 (LG)
Fs.001 (A).-

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
25'500MAY83
1.1.

M E M O R A N D U M N° 194/83

A S U N T O: ESTADIA DE WILSON FERREIRA ALDUNATE EN PORTO ALEGRE EN MARZO DE 1983.-

EVALUACION : A - 1.-

T E X T O : Se ha tomado conocimiento que la persona encargada de obtener la Sala de Conferencias del Hotel City, en donde se realizó la reunión con los dirigentes uruguayos del Partido Nacional con WILSON FERREIRA ALDUNATE fue ANA MARIA SARASCLA CASTILLOS de BRANDI, encargada de Relaciones Públicas del mencionado hotel.-

- Se adjuntan antecedentes de la misma.-

El Jefe del Departamento III (POE)

Tte.Cnel. (luce firma)
León Taboré Pérez

21-5-83 PROC. (F E)

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR
COPIA 1: DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 2: DEPARTAMENTO III - (POE) - ARCHIVO

001 (B)

27171

REFERENTE A: ANA MARIA SARASOLA CASTILLOS

SE REGISTRA: ANA MARIA SARASOLA CASTILLOS

(a) "ESTRELLA"

ESTUDIANTE DE MAGISTERIO

18.06.72 - Se informa que la misma fue capturada por el Reg.C.3, por ser integrante de un grupo del M.L.N. que operaba en Rivera y Tacuarembó, Columna 22 - Sector Político.
Realizó tareas de politización, enlace, vigilancia y fichaje de funcionarios militares y policiales de la zona.
Efectuó relevamiento del Canal 10 local.-

02.10.72 - Fue procesada en la fecha por la Justicia Militar por hallarse incurso en el delito previsto en el C.P.M.: "Asociación para Delinquir".

06.11.72 - Se encuentra detenida en el Reg.C.3.-
Siendo trasladada al E.M.R.Nº1 D.E.III.-

16.05.73 - Queda bajo el régimen de L.V.

- REFERENTE A JUAN BAUTISTA ORTAS no se registran antecedentes en la D.I.I.-

DPTO. I
21-5-83
PROC.
(F.E.)

27171

SECRETO

[illegible] Nº 146/983.las.-

[illegible] 06.00

[illegible] 06.00 [illegible]

[illegible] con vista, de mayor a [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

27 MAYO 1983
Pasa a Archivo
27172

/ / / /

/// ...

También se constituyó a la cooperativa de viviendas "Portuarios Progresistas", sito en Gran Grito de Ayacucho s/n esquina Salcedo, que se encuentra paralizada. En el lugar se entrevistó una vecina la Sra. [illegible] quien le hizo saber que no les dejan entrar hace unos días atrás y que la cooperativa está casi prontas a habitar pero ya que faltan los convencionales para ultimar luz.

Asimismo hacer que en las inmediaciones y contra el medianero se encuentra [illegible] (clave 06) con el fin de constatar el hecho; no siendo así realizado los cambios ordenados y solicitamos la [illegible] a las horas convenidas por esta dirección (hora, día y fecha de [illegible]). Se Amplia.-

2)- Aprehensión efectuada.-

En el día de ayer fue conducido a declarar ante el señor Juez Militar de Instrucción de 2do turno, el detenido Washington Rojillo Rodríguez, quien dilucidando posteriormente el Magistrado actuante que el mismo fuera remitido a la cárcel, decretando el procesamiento y la prisión preventiva - sin incomunicación, por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el Art. 60 (VI) del CPM - A disposición de dicha Sede.

Lo dispuesto se dio cumplimiento, realizándose los trámites de rigor.-

3)- Incautación de bicicletas.- (detenidos)

En virtud de una información confidencial, en el día de ayer un equipo de la Sección Narcóticos se trasladó hasta la finca José Batlle y Ordóñez 6666 y con la debida anticipación de allanamiento procedió a la inspección de ambas, incautándose diversa cantidad de marihuana, por lo que se procedió a la detención del ocupante de la vivienda Ubaldo Rojillo Rodríguez, (s/a), c, s, de 20 años de edad, c.i. Nº 1.730.044-3, y a los [illegible], (s/a), c, s, de 22 años, c.i. Nº 1.704.454-y a [illegible] no surtir efecto a la diligencia con resultado.

Asimismo incautada y en base a las [illegible] el [illegible] los [illegible], otro [illegible] Rojillo Rodríguez una [illegible] y [illegible] bajo (recibos) con [illegible] a la persona de [illegible] (s/a), c, s, de 19 años de edad, c.i. Nº 1.500.000 con [illegible] en Colman casi de línea y las [illegible] de las [illegible] con [illegible] y [illegible] en su vivienda sita [illegible]. [illegible] el [illegible] al lugar y en su presencia [illegible] la [illegible] con [illegible] la misma.

[illegible] en base a las [illegible], no [illegible], el [illegible], (s/a), c, s, de años de edad, c.i. Nº 1.709.007-2 y [illegible], (s/a) c, s, de [illegible] de edad, c.i. Nº 1.[illegible]-2, [illegible] y [illegible] trabajando en [illegible]; [illegible] las [illegible] en [illegible] para [illegible].

[illegible] las [illegible] y [illegible] la [illegible] por [illegible].-

4)- [illegible]

[illegible] Nº 254 [illegible].-
[illegible] 111 m, convencional [illegible].-

[illegible] Nº 152 [illegible] con [illegible].-
[illegible], japonés, nacido el 30/9/947. [illegible] Nº 1101439.-
[illegible], japonés, nacido el 17/1/979. [illegible] Nº 1101437.-
[illegible], japonés, nacido el 10/1/953. [illegible] Nº 1101437.-

[illegible] Nº 724 [illegible].-
[illegible], mexicano [illegible]. [illegible].-

27

... ///

SECRETO

/// ...

Hora 11.30 salida vuelo 996 de Iberia destino España.-
[illegible] Teresita, uruguaya, nacida el 8/7/929. P. P. Dip. 002429.-
[illegible] Stuart, EE.UU, nacida el 28/5/941. P. Dip. 185429.-
[illegible] Norma, EE.UU, nacida el 7/7/936. P. Dip. 164945.-

Hora 19.15 entrada vuelo 493 de USAF procedente de Asunción.-
[illegible] Leonor, EE.UU, nacida el 13/6/962. P. Dip. 167115.-

Hora 2010. entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs.As.-
[illegible] Joachin, alemán, nacido el 29/10/937. Pte S. Nº 160187.-

Hora 20.50 salida vuelo 255 de A. Argentinas destino Bs. As.-
[illegible] Cesar, paraguayo, nacido el 2/10/936. P. Dip. Nº 00176.-

/ / / /

J.C.J.

S.I.D. 1/2

ANALISTAS

24 MAY 83.

s.m.c.l.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 48/83.

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Comunicado del Obispo de Melo sobre la actividad política del Pbro. Juan Martín Posadas.

III - T E X T O : - La Curia de la Diócesis de Melo dio a conocer un comunicado en el cual reiteró la posición asumida por el Obispo, Mons. Roberto CACERES, en agosto del año pasado, en relación al desempeño político del Pbro. Juan M. POSADAS.

- El texto del primer comunicado señalaba que el sacerdote "se abstendrá de nominar los futuros candidatos a cargos políticos, de postularse el mismo o aceptar a ser nominado"... el Pbro. POSADAS se ha comprometido a cesar en esta actividad una vez iniciada la fase estrictamente partidaria".

- El nuevo comunicado agrega a título de conclusión: "Del mismo (el comunicado del año pasado) se desprende que ni oficial ni oficiosamente el Pbro. Juan M. POSADAS, representa o es vocero de esta Diócesis en manifestaciones de carácter político".

- Tal corolario entra en contradicción con el ejercicio oficial que ejerce en cargos claves el sacerdote POSADAS en la Diócesis que integra:
  - Consultor Diocesano de la Diócesis de Melo.
  - Responsable del Dpto. de Medios de Comunicación.
  - Responsable de la Pastoral Familiar.
  - Integrante de la Comisión Administrativa de la Diócesis.
  - Cumple funciones en la Pquia. "San José Obrero" de la ciudad de Treinta y Tres.

...S EN JEFE
...Defensa
...TO I
27 MAYO 1983
Buapipe
27173

SECRETO

- De tales actitudes se desprende la intención de otorgarle impunidad a las acciones y declaraciones del Pbro. POSADAS, ya que por principio jerárquico un sacerdote en actividad no puede tomar posiciones públicas que no reflejen el pensamiento de su superior, el Obispo de Melo en este caso, pues de lo contrario sería declarado "en rebeldía" según las reglamentaciones internas que rigen la Iglesia Católica. Tal es el caso de los sacerdotes que integran el gobierno sandinista de Nicaragua.

IV - DISTRIBUCION:

Original -Señor Cte. de la D.E. IV.

Copia Nº 1 -Archivo Dpto I/ S I D.

Copia Nº 2 -Archivo Analistas/ S. I. D.

El Director del Servicio de Información de Inteligencia

Germán A. de la Fuente

2/2

271754

(21)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	05	05	1983

N.O 138

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: D'ORIONE	APELLIDO MATERNO: [illegible]
	PRIMER NOMBRE: Alvaro	SEGUNDO NOMBRE: Enrique
PADRE	PRIMER NOMBRE: Enrique	SEGUNDO NOMBRE: Carlos
MADRE	PRIMER NOMBRE: Blanca	SEGUNDO NOMBRE: Heredia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	14	08	1954	URUGUAY	MONTEVIDEO	Uruguayo- casado

1 OCUPACION: De 1973 a 1980 estud.de Facult.de Medicina-de 1981 a la fecha estud. de la Esc.de Graduados de Igual Facult.de 1978 a la fecha Inst.Prof. de UTU,(Esc.Sp.de la Construcción) é inclusive de 1980 a la fecha Lab. Farc.Inicado de la Medicina ante en Plaza Española No.1346-Montev.-

2 DOMICILIO: De 1973 a 1980 en Marsella No.3522- de 1980 a 1982 en Br.España No.21 11 apto.102 y de 1981 a 1983 en Andes [illegible] No.1424 apto.201.-

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE: B.M.A. NUMERO: 28219- Doc,tres,dos,uno,nueve-

DOC. de IDENT.: 1.215.522-8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE [illegible] -Canelones-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Alvaro Enrique D'Orione Heredia
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10[illegible].-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible] ROLDAN SUAREZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

DEP 27.6.83 L

[illegible]/3

[illegible] EN JEFE
[illegible] Defensa
27 MAYO 1983
27174

138/10ma./5/V/983.-

1737/83 JJN/rba.-

D'OTTONE SPAGNUOLO : Alvaro Enrique.-

D'OTTONE SPAGNUOLO : Alvaro Enrique.-

CI: 1.315.522.-

Marsella No.2522 (1973).-

Oriental, soltero de 19 años de edad (1973).- Estudiante de Medicina.-

ANOTACIONES: 12/IX/973:- Detenido por un equipo de la Guardia Metropolitana en momentos que conjuntamente con José Carmelo LIMA ANOCIBAR corrían en forma sospechosa en la calle Isidoro de María hacia Gral. Flores, lugar donde se encuentran las facultades de Medicina y Química. Interrogados, manifestaron que como ese día eran las elecciones universitarias se dirigían a la Facultad de Medicina y como estaban sobre la hora de finalización de los comicios, tuvieron que ir corriendo.-Recuperaron su libertad por orden superior.-Según Mem.(A)976/78 del SID de fecha 29/V/978, se establece que registra la siguiente anotación: 14/XI/974:-Indicado como izquierdista dentro de la Universidad.-Val.-1.-

27 174

DEP. I
PROCESADO
27-5-83
TL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 139 DE LA SECCIONAL [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 21 de mayo de 1.973.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible]

REGISTRAMOS: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

DOMICILIO:

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Mayor

[illegible]

27174

DEP. I
29 5 73

(2311)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	6	5	983

N.º 87.crr.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CUITIÑO	APELLIDO MATERNO: LOPEZ
	PRIMER NOMBRE: Ana	SEGUNDO NOMBRE: María
PADRE	PRIMER NOMBRE: Diego	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Teodora

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	12	5	952	URUGUAY	Cerro Largo 30 años	-oriental-soltera

1	OCUPACION	Del año 1974 a mayo del 82, trabajo como enfermera en el Hospital Militar Central y del año 82 a la fecha en el Sanatorio Sociedad Española.-
2	DOMICILIO	Desde el año 1968 a la fecha reside en la calle Itazurubi No.5361.-

		SERIE	NUMERO			
3	CREDENCIAL CIVICA	BDA	45.137	Cuarenta y cinco mil ciento treinta y siete	DOC. de IDENT.	Nro.1.248.536-9

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: Hospital de Clínicas
OBJETO DE LA TRAMITACION: Su Ingreso

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Ana María CUITIÑO LOPEZ.=
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 16ta.=

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

LUIS DE LA ROSA LLORCA.=
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

21.6.83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de entrada 27 MAYO 1983
Pasa a
Folio 27175

87/16a./6/V/983.-.

1735/83 JJM/rba.-.

CUITIÑO LOPEZ : Ana María.-.

CUITIÑO LOPEZ : Ana María.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

NOTACIONES: Afiliada No.27.326 a la U.J.C., según microfilm incautado por CCOA en diciembre de 1981.-.

27175

FOLIADO 27-5-83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. ___ DE LA SECCIONAL ___ DE LA JEFATURA DE POLICIA ___.-

Montevideo.

SE INFORMA: , ...

REFERENCIAS: , ...

REGISTRADO: 19.5.952 en Cerro Largo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 45137 - ...

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

...

...

...

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo.	21	4	83

N.o 45.cpt.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	BRIGNANI.	UNEIDA.
	PRIMER NOMBRE	**SEGUNDO NOMBRE**
	Silvia.	-----.
PADRE	Silvio.	Luis.
MADRE	Zoa.	---.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	14	11	928	Uruguay.	Montevideo.	Oriental/Viudo.-

1	OCUPACION	Del año 1973 a la fecha se desempeño como Fotografo Tecnico "adiologo de la I.M.M..-
2	DOMICILIO	Del año 1973 a el año 1980 se domicilio en Margarita Uriarte de Herrera No. 3571 apto.3, del año 1980 a la fecha se dom. en Mercedes No.1646 apto. 101.-

3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
		AJB	3165	UNICO TRAMITE.	1.246.163.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS / CLEMENTE ESTABLE.-
OBJETO DE LA TRAMITACION SU INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

-ILDIO BRIGNANI DIRECTOR.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 3ra.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I. MARCOS ARIEL VIERA CAMPELO.-
SUB. COMISARIO ENCARGADO.

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de entrada 7 MAYO 1983
Folio 27176

D.N.I.I. 6083

45/3ra./21/IV/983.-.

1734/83 JJM/rba.-.

BRIGNANI ONEIDA : Silvio.-.

BRIGNANI : Silvio.-.

CI : 1.246.163.-.

Colonia No.1432.-.

Fotógrafo.-.

ANOTACIONES: 9/IX/974:- Fotógrafo de la publicación quincenal "Aquí está", de la ciudad de San José, con redacción en la calle Sarandí No. 746 de dicha ciudad, e impresa por Polo Ltda. de Montevideo.-.

Sub-C...

27176

DEP. F
2-6-83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 43 83 . DE LA SECCIONAL 3ra. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 21 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Silvio

REGISTRAMOS: B[illegible]I, Silvio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: [illegible] 3165 - [illegible] 1.46.183

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

DOMICILIO: [illegible] 1436

- - Servicio registra la misma anotación que el Departamento 3 de la D.I.I..-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro E.Barrido

3 / 3 27176

DEP. I
ARCHIVO
2-6-83
(L)

113

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	25	4	1983

N.o 98

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO		LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	25		52	[illegible]	Montevideo	[illegible]

1 OCUPACION

del [illegible] hasta el 81, estudiante de medicina, y trabajaba en Centro de Tecnología y Productividad Industrial, sito en [illegible] del 74 y 75, del [illegible] al fecha [illegible] recibia..

Chaia 2025.apto1.

2 DOMICILIO

del 73 hasta el 75, del mayo al 75 al 77, Parque Rodo Agustin Velazquez 1377. ap. 1214. del 75 al fecha Pasaje [illegible] 2a3. [illegible].

3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE [illegible] | NUMERO [illegible] | [illegible] | **DOC. de IDENT.** [illegible]

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION [illegible].

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

D. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
[illegible]		[illegible]

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - Serv. Cons. Hab. de Cargos Públicos - DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

[illegible] 12.6.83

[illegible] / 3

Jefatura de Comandantes en Jefe - Servicio de Información de Defensa - DEPARTAMENTO 1 - Fecha de entrada 27 MAYO 1983 - Folio 27177

DEPARTAMENTO
Nº 3

98/9na./29/IV/983.-.

1541/83 JJH/rba.-.

GONZALEZ SAINZ de PIRONA : Isabel.-.
GONZALEZ SAINZ : Isabel.-.

CI: 1.157.316.-.

Chaná No.2025 (1973).-.

Oriental, nacida en Melo. el 25/VI/955, hija de Arturo e Ivonne.-

INFORMACION: 23/VI/973:- Interviene a la incursión organizada por C.-
R.M. (Cámara de Defensa del Patrimonio Nacional)que tuvo por objeto
acompañar al Senador Enrique Erro a Ramón Nieto, para participar en
los trabajos programados por el comando de Gobierno.-

27177

27583
14

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (XX)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 98/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 13 de Mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible] de [illegible], Isabel.-

REGISTRAMOS: [illegible], Isabel.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25 de Junio de [illegible] - Montevideo.-

DOCUMENTOS: C.I. 1.157.316 - Reg.Fot. 717.469

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: [illegible] - Montevideo.-

[illegible]: Arturo e Ivonne.-

Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento [illegible] de la D.I.I.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

[illegible]:

Pedro L. Barneix.-

113/3 27177

D.58 (L)

1-SQ (H)
9-CA (H) (8930) 1/6

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Salto	23	12	82

Nº 325/82.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ARREGUIDE	APELLIDO MATERNO: BORDO
	PRIMER NOMBRE: Enrique	SEGUNDO NOMBRE: Abelardo
PADRE	PRIMER NOMBRE: Bernardo	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Delia	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	12	6	-3	R.O.del Uruguay	Dto. Florida	Oriental, casado

1 OCUPACION

En el año 1972 trabaja en la Universidad de La República, habiéndolo hasta el año 1 en febrero del 7[illegible] se traslada a este Dto. donde trabaja como Médico, lo que hace ha[illegible] no cesto.-

2 DOMICILIO

Mientras estuvo en Montevideo vivió en calle Mato Grosso No. 1781 y en esta ciudad en calles 247 y BELLA No. 543 donde lo hace actualmente.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	JJB	3090	Antes JJA 23.037	19.511 Florida.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Jefe de Sanidad Policial.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Aspirante a Ingreso.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

LOCALIDAD:

FECHA:

COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 27 MAYO 1983
Pasa a JEFE CHEP
Nº de Orden 27178

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD: SALTO — DIA: 26 — MES: 5 — AÑO: 3

4

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº A-9-[illegible]

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

EL ENCARGADO DE INFORMACION E INTELIGENCIA

JORGE COSTA.
Of. Sub Ayte.

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3	2683 L	CIUDAD	DIA 5	MES MAYO	AÑO 1983

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

B/S CON ANOTACIONES

27178

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO - R.O. del Uruguay -

SECRETO

A.g. Nº 391956

A.g. No. 391956

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS. (INGRESO) Nro. 325/82.-

REFERENTE: Enrique Abelardo ARRAMBIDE CORBO.-

REGISTRAMOS: Enrique Abelardo ARRAMBIDE CORBO.-

DOCUMENTOS: C.C. L.A.A. No.2'.037 - C.I. 19.511.-

DOMICILIO: No se registra.-

OCUPACION: No se registra.-

DATOS PERS.: No se registran.-

ANOTACIONES: 15/1/83: Según información del S-2 del Bn.In.mo.7:"27/5/80: En la fecha el s.I.d. procedió a la siguiente información: 15/7/980: En la fecha se detuvo con motivo de la Sociedad 14tm.te Policía en el interior de la Facultad de Medicina durante la vigencia de las M.P.S.".-

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO
CNEL.
JUAN M. REBOLLO

27178.

SECRETO

DEP I
PROCESADO
2-6-89

325/23/XII/982.-Salto.-.

1633/83 JJM/rba.-.

ARMENDI CORBO : Enrique Abelardo.-.

ARMENDI CORBO : Enrique Abelardo.-.

CI: 19.511 (Florida).-.

Matogroso 5731

Profesor.-.

ANOTACIONES: Idem anotaciones a las registradas en la Jefatura de Policía de Salto, agregándose:-18/VIII/978:- -n la fecha, por así haber lo dispuesto el Sr.Jefe de Policía de Montevideo, se procedió a depurar las anotaciones del titular.-.

Sub Comisario

Carlos DE LOS SANTOS

27178.

2-83
(L)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 325/82 DE LA SECCIONAL — DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 19 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], mil de abril

REGISTRADOS: [illegible], mil de julio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 22 [illegible]

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

[illegible].-(NO SE MICROFILMA POR SER INFORMACION PROCESADA POR COMPUTADORA.- (MM)

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

3/4 27178

DEP. I
SECRETARIA
2-6-83

SD (H)

113

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	Nº
Salto	4	2	83	027/83

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: TAMBUCHO	APELLIDO MATERNO: RIVAS	
	PRIMER NOMBRE: Jorge	SEGUNDO NOMBRE: Humberto	
PADRE	PRIMER NOMBRE: Humberto	SEGUNDO NOMBRE:	
MADRE	PRIMER NOMBRE: Josefina	SEGUNDO NOMBRE:	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	5	3	48	R.O.del Uruguay	Dpto.Salto	Oriental,casado.

1 OCUPACION

Año 1972 estudia medicina y trabaja como contratado en Salud Pública en División Epidemiología hasta 1976, trabajo que hace hasta el año 1978 que ingresa en Salud Pública (Paysandú) trabajando hasta Diciembre de 1980, pasando a trabajar en ésta ciudad en el Hospital Salto y en forma particular.-

2 DOMICILIO

Año 1972 reside en calle Libertad y B.España (Mdeo.) Hasta 1973 que pasa a vivir en Cuara 2015 de 1974 hasta 1978 en Palmar 2584.-
En Paysandú lo hizo en L.Gómez 777 y en ésta ciudad en Rivera 1585.

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		**DOC. de IDENT.**
	JBC	7329		1.734.[illegible] Mdeo.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE M.S.P.

OBJETO DE LA TRAMITACION Aspirante a Ingreso.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL — Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

Jefatura Policía Depto. 1 Proc. 2

COMISARIO

LOCALIDAD: **FECHA:**

A/3

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
SALTO	22	3	93

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en el ficheiro de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

EL ENCARGADO DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA
JORGE LOSADA
Of. Sub Ayte.

.....

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DEPARTAMENTO Nº 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAYO 1993
Pasa a
No. de Orden 27179
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	5	MAYO	1993

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ..... B/ 27179

SIN ANCTACIONES.....

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

S. I. D.		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

19 MAYO 1983

Montevideo

DIRIJASE A LA SECCION N° 3 de la D.N.I.I.

SE REMITE SIN ANOTACIONES

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL S. I. D.

Mayor

PEDRO R. BARNIX

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

DELEGACION DEL S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

A ☐ Expídase constancia — Art. 2º.

B ☐ Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

C ☐ No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. —, Vuelva al S.I.D. con dos copias.

27179

S.I.D.
J.P.M. O y M F.05342

Form. 670 A

SECRETO

A.g. Nº 391960

A.g. No. 391960

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO - R.O. del Uruguay

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS. (INCISO) Nro. 27/83.-

REFERENTE: Jorge Humberto TAMBUCHO RIVAS.-

REGISTRAMOS: Jorge TAMBUCHO RIVAS.-

DOCUMENTOS: No se registran.-

DOMICILIO: No se registra.-

OCUPACION: No se registra.-

DATOS PERS.: No se registran.-

ANOTACIONES: 25/11/71: Suscribió manifiesto en el diario "Verdad Salteña" titulado "Residentes Salteños en Montevideo con el Frente Amplio".-

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO
CNEL.
JUAN M. REBOLLO

DEPTO II
24-5-83
19

27179

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Depto.-	Dia	Mes	Año	Nro.
[illegible]	14	03	83	569

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA -

- CARGOS PUBLICOS -

	Apellido Paterno	Apellido Materno
TITULAR	ALMALE	ACOSTINI.-
	1er. Nombre	2do. Nombre
	MARCELO	[illegible]
PADRE	1er. Nombre	2do. Nombre
	[illegible]	[illegible]
MADRE	1er. Nombre	2do. Nombre
	[illegible]	[illegible]

Fecha y lugar de nacimiento	Dia	Mes	Año	País	Loc. o Provincia	Nacionalidad
	14/05		958	[illegible]	[illegible]	[illegible]

1 Ocupación: de 1973 hasta 1976: [illegible] de 1976 a [illegible]

2 Domicilio: de 1973 hasta 1979 : [illegible] de 1979 hasta [illegible]

3 CREDENCIAL CIVICA	Serie	Numero
	[illegible]	26033

CED. IDENTIDAD : 34.154.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: [illegible]

OBJETO DE LA TRAMITACION: [illegible]

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.-
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.-
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.-

.....
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL [illegible]

Elévese a sus efectos el Comando de Jefatura de Policía de Rio Negro

[illegible]

.....
- COMISARIO -

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO
" DIRECCION DE INVESTIGACIONES "

Dia	Mes	Año

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el Fichero de esta Dirección:

D.P.I. 27-5-83 R.N.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAYO 1983
Hora 11 C.A.E.P.
Nro. de Orden 27180

25 MAR. 1983

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3

y Por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - [illegible]

27180

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(W)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No 569/83 DE LA SECCIONAL 1ra. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 19 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Marcelo Mario

REGISTRADOS: [illegible], Marcelo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

-16/3/83: Integrante de la Juventud del Partido Nacional. Fue citado conjuntamente con Mario [illegible], por integrantes de la Coordinadora de los Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha, en una reunión realizada entre los días 11, 17 y 25 de Feb/83 para concurrir a una reunión que se realizaría en Brasil con Wilson [illegible], junto con representantes de todo el País.
Es de mencionar que en la reunión realizada en el mes de Febrero se informó sobre el Acto eleccionario del Directorio para integrar la Lista que se registra en la Corte Electoral con el distintivo "A.N.D." Dicha elección se llevará a cabo el 5/3/83. [illegible].-

OBSERVACIONES: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona registrada, nada se tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro L. Barnix

[illegible]/83 - 27180 *

DEP. I 27.5.83 PROCESADO (RT)

CA (4)

1/6

BOLSA DE TRABAJO DE ESCUELA PUERTO PAYSANDU (CASE)

8

PAYSANDU

APELLIDO PATERNO

OLIVERA

PRIMER NOMBRE

JUAN

SEGUNDO NOMBRE

SERVANDO

FRANCISCO

21 05 25 URUGUAY

COLONIA

Estibador, desde el 26/11/56

Paysandu, calle Pte. Viera Nº 938

K C B 6.352

3.064.160-4

30 de setiembre de 1982, Paysandú.

DEP I
21.6.83

00724

00 1/5

JEFE DE COMANDANTES EN JEFE
Jefatura de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAYO 1983
Pasa a
No. de Orden 27181

Dirección de Información e Inteligencia
Sub-Comisario
SANTOS

27181

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU (Ayudantia Nº 459/932).-

Solicitud de C.I.C.P. (P) Nros 30522 .-

OLIVERA. Juan Francisco.-

OLIVERA. Juan Francisco.-

C.I. Pdía. 27938, C.C. serie KCB 6352 (Año 979).-

Presidente Viera 938.-

Suplendo de la Catiba.-

Hijo natural de Servando.-

ELECCIONES AÑO 1971: Figura como Ser suplente del 5to titular a la junta Departamental por la lista 2001 (FIDEL), dentro del FRENTE AMPLIO.-

Payssandú 27 de Octubre de 1932.-

COMISARIO. Hugo [illegible]

Director de Investigaciones.-

27 181

27-5-83

00522/20/X/982.-.

1524/83 JJM/rba.-.

OLIVERA : Juan Francisco.-.

OLIVERA : Juan Francisco.-.

CC: KCB No.6352.-

Tropas y Ledesma (1957)(Paysandú).-.

Portuario.-.

ANOTACIONES: 15/VII/957:- Afiliado 5.944 al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.

Sub-Secretario

CARLOS DE LOS SANTOS

27181

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 92-/82 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 20 de [illegible] de 198[illegible].-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Juan Francisco

REGISTRAMOS: [illegible], Juan Fr. cisco

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.I. [illegible] Nº 6352

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

-Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Depto. Nº 3 de [illegible] .I.I. y que la Jefatura de Policía de [illegible]dd.-

[illegible] Nº 1.- NO SE MICROFILMA POR SER INFORMACION PROCESADA POR CEPROSA - (NM)

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro H. Barneix

[illegible]/5 27181

DEP. I
PROCESADO
27-5-82

1/3

Nº 1283

DUPLICADO

C.H.C.F.

CENTRAL CAPITAL MALDONADO

No.5.493

SOLICITUD DE C.H.C.F. PARA PERMANENCIA Nº 82

Señor Delegado de S.D.N.I. en el Dpto. de MALDONADO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	FERNANDEZ	PERERA
	primer nombre	segundo nombre
	Carlos	Raul
	primer nombre	segundo nombre
PADRE	Raul	—
	primer nombre	segundo nombre
MADRE	Nelsa	—
	día / mes / año	país / localidad
Fecha y Lugar de Nacimiento	24 / 11 / 1956	URUGUAY / TREINTA Y TRES

Ocupación: 1972 a 1976 Secundaria en Treinta y Tres, 1976 a 1980 Arrezur Treinta y Tres Marzo de 1981 a la fecha UTE Maldonado.-

Domicilio: 1972 a 1980 J.Rosas 720 Treinta y Tres 1981 a la fecha Cno. a la Laguna Pinares Maldonado.-

	serie	número	traslado	cédula de identidad
Credencial Cívica	EAA	32.370	NO	29.244

Fecha y hora: MALDONADO 3 DE AGOSTO DE 1982.-

DEP. 4681 (21)

CENTRAL CAPITAL J.T.E. MALDONADO

(Sello) Firma

contrafirma

W. DUARTE SALAVERRY
JEFE CENTRAL

DEPARTAMENTAL
Fecha de entrada 27 MAYO 1983
Pasa a C.H.C.F.
No. de orden 27182

Nº de Sol. 5.493

27182

2 / 3

...MACION

DIREC...

MAL...

RECIBIDO HOY ... 16-8-82 ... 94 ... CONSTE.-

... Sylvia Duret

Maldonado, 13 de octubre de 1982.-

Agréguese a numerado n.f. No. 342743.-

Por el Director de Investigaciones e Información y D.S.D.-

1 NOV. 1982

(42)

de Información e Inteligencia

...DE LOS SANTOS

...ONES

Montevideo: 09 MAYO 1983

DIFUSION: S. I. D.: PARA Jefe del Departamento N° 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

... Jefe del Departamento 1 del S. I. D.

DEPARTAMENTO

PEDRO K. BARNEIX

27182

A.f. No. 3 4 2 7 4 3

Siga a la DII.-Opto.3., informando; que la / persona Carlos Raúl FERNANDEZ PEREIRA, no registra anotaciones negativas en Fichero ideológico Esta;- desconociéndose ideología del mismo.-

Consta de anotaciones en Jefatura de Policía de Treinta y Tres, de acuerdo a oficio-secreto 2566/983.

Se hace constar que en Carpeta de Microfilmación utilizada por O.C.C.A., en procedimiento del día 21/10/981, se registra a un Carlos Fernández, número de cedula 04377- serie 03- hoja 142- afiliado a la U.J.C. de Juventudes Comunistas con el No. 17.384,- no pudiéndose precisar si se trata o no de la persona informada.-

Por el Director de Investigaciones e Información y R.S.C.-

27182

DEP. I
27.5.83
PROCESADO
(LJ)

SA (A1

13

(1) B[illegible] DE LA REPUBLICA [illegible] DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 173/983

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de (3) [illegible]

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	HERNANDEZ	GIACOIA
		Primer nombre	Segundo nombre
		Juan	Carlos
(5)	PADRE	Primer nombre	Segundo nombre
		Juan	Carlos
(6)	MADRE	Primer nombre	Segundo nombre
		Ana	Teresa

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	2	2	1 3[illegible]	URUGUAY	Montevideo

(8) OCUPACION: -Funcionario del BHCU. Ingreso: 24.3.1965

(9) DOMICILIO: -Gral.Leandro Gómez 2927 - 1937/1983

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	C.C.F.	16781	-	56[illegible]761

(11) Fecha y lugar Montevideo, 21 de abril de 1983.-

El Asesor del Sr. Presidente del Directorio del [illegible]

(12) (Sello) (13) Firma Tte.Cnel.(R.E.) [illegible]

Contrafirma

[illegible]

27.6.83 (1)

(14) Recibida el: 28 ABR. 1983 Nº de Sol. 5

[illegible] 3

[illegible] JEFE
[illegible]
[illegible]
27 MAYO 1983
Para la persona
Para el C.H.C.P.
Nº de orden 27183

CON ANOTACIONES

Montevideo. 19 MAYO 1983

DIFUSION: S/1ª PARA [illegible] del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.L.

SE IMPRIMA SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento del S.I.D.

PEDRO R. BARNEIX

DPTO. 1
PROT.
(7)

27183

de Información e Inteligencia
Nº 3

195/28/IV/983/-.

1640/83 JJH/rba.-.

[redacted] GARCIA : Juan Carlos,-.

[redacted] : JUan C..-.

No se registra.-.

Leandro Gomez No.2927 (1964).-.

No se registran.-.

[redacted]: 7/III/969:- Figura como propietario del vehículo matrícula 120.043.-Quién conducía dicho vehículo integró una caravana que llegó hasta el Aeropuerto de Carrasco, donde se despidió a una delegación cubana.-.

27/83.

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 34/83

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LAPERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	TORAL	CALO
		primer nombre	segundo nombre
		ETHEL	CARECE
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	MARZAL	CARECE
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	RAQUEL	CARECE

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	4	4	43	URUGUAY	ARTIGAS 1a. SECC.
(8)	OCUPACION	TEC. II ENFERMERA, DIV. EPIDEMIOLOGIA UNIDAD EJECUTORA 07.				
(9)	DOMICILIO	GABOTO 1134 APARTAMENTO 6.				

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	I.A.C.	23.168	A.O.B. 7171	1.428.149

(11) fecha y lugar MONTEVIDEO 24 de MARZO DE 1983.-

(12) sello — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.MA. -

(13) firma

contrafirma

PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

(14) recibida el: 05 ABR. 1983 — No. de Sol. 1X1

DEP. I 21683 PROCESADO (12)

27 MAY 1983

27184

109/5/IV/983.-

1290/83 BGR/rba.-.

TORRE CALO : Ethel.-.

TORRE CALO : Ethel.-.

C.I. 1.428.149.-.

Gabeto No.134 Apto.6.-

Oriental, soltero, 38 años.-Nurse Intg.-Llamas.-.

Por Mem.238/77 del 1/IX/977 del S.I.D. se elevan las siguientes anotaciones:-28/V/74, figura en una nómina de elementos citados como izquierdistas activos del Consejo Central de Asignaciones Familiares.- En fecha 29/VIII/977 solicita en Secc.Ésta. Constancia si obra antecedentes en Ficheros Policiales de Inteligencia, e pidiéndosele Categoría "D".-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] AGUINAGA

2

27184

DEPTO I
27.5.83
PROCESADO
(RJ)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(2)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 10 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A:

REGISTRAMOS:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

- mismas anotaciones que el Dpto.º 3 de la D.I.I., a fs. .

. - A fs. surge la comunicación efectuada la Dirección de la Escuela de Inteligencia, QUEROA, Jefe de la D.I.I., con relación a las llamadas telefónicas y personales mantenidas con esa reclusa y otros internos de la misma, se pudo establecer que entre los días 15 y 17 de marzo del cte.-

7.7.73- Fs. en Actas en el mismo sentido que la anterior.-

-6.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Jefe

Id 3/3 27184

DEP. I 27.5.83 PROCESADO (RS)

SA 171)

Hoja 1/4

TRIPLICADO

(1) ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

(2) Solicitud de C. H. C. P. para permanencia N.o 144

(3) Señor Delegado del S. I. P. en el Dpto. de: **Montevideo**

Solicito a Usted se sirva tramitar la Constancia de Habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4) TITULAR	Apellido Paterno: GARCIA	Apellido Materno: GABBIANI	
	Primer Nombre: ARNOLDO	Segundo Nombre:	
(5) PADRE	Primer Nombre: ADOLFO	Segundo Nombre:	
(6) MADRE	Primer Nombre: CARMEN	Segundo Nombre:	
(7) Fecha y Lugar de Nacimiento	Día: 3	Mes: 6	Año: 929
	País: URUGUAY	Localidad: Colonia	
(8) OCUPACION	Dibujante Técnico		
(9) DOMICILIO	Caramurúes 1215		
(10) CREDENCIAL CIVICA	Serie: B.2.A.	Número: 15.472	Traslado:
	Cédula de Identidad: 1:687.974		

(11) Fecha y Lugar Montevideo, febrero 1 de 1983.-

Por el Presidente del Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado y por su Orden

(12) (Sello)

(13) Firma Coronel

Contrafirma
Leonel H. [illegible]
Vicepresidente

(14) Recibida el: [illegible] N.o de Sol.

DEP. I 23 6 83 PROCESADO (29)

3

27 MAYO 1988

27185

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO 3
Sec. Gral. Policía

00057/23/II/983.-

1283/83 BGB/rba.-.

GARCIA GABBIANI : Arnoldo.-.

GARCIA : Arnoldo.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registran.-.

ANTECEDENTES: Firmante de un manifiesto de fecha febrero/971 del Comité Provisorio Nacional de Trabajadores Ferroviarios de apoyo al Frente Amplio.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

2

27 185 t

27.5.83
(RJ)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.F.C.P. (2)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 057763 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 11 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: GARCIA GALDIANI, Arnoldo

REGISTRAMOS: GARCIA GALDIANI, Arnoldo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.C. Serie [illegible] Nº 15472 - C.I. Nº 1.687.074

PROFESION U OCUPACION: Funcionario de A.F.E.

DOMICILIO: [illegible] Nº 1215

-Este Servicio registra la [illegible] que el Departamento 3 de la D.I.I..-

Por el Jefe del Departamento 1 del S.I.D.

[illegible]

Pedro A. Barrea

DEP. I 17.5.83 PROCESADO

Nº 3 /-3 — 27/1185

SA (H)

Hoja 25

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA N° 150/983

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) MONTEVIDEO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	DA COSTA	SANSONE
		Primer nombre	Segundo nombre
		Juan	Edison
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Juan	Asteban
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Maria	Teresa

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	6	3	1941	URUGUAY	Tacuarembó

(8)	OCUPACION	- Funcionario del BROU. Ingreso: 27.9.1961
(9)	DOMICILIO	Pablos de la Vega 4427 - Montevideo - 1[illegible]

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.V.B.	16744	- " -	2[illegible]

(11) Fecha y lugar Montevideo, 21 de abril de 1983

(12) (Sello) (13) Firma Asesor del Sr. Presidente del Directorio
Tte. Mul. (Nav.)
Contrafirma OSCAR H. [illegible]

(14)
[illegible] de Servicio en IDFE
[illegible] de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAYO 1983
Pase
No. de Orden 27186

Recibida el: [illegible]	N° de Sol. 1.2

1 / 3

27186

122/26/IV/983.-

1442/83 JJH/rba.-.

DA COSTA SIMSONS : Juan Addison.-.

DA COSTA : Juan Addison.-.

CC: BUR 16744.-.

Carpeta No.4872 (1972).-.

Cr[illegible], Adolfo el 6/III/941.-Bancario.-Comunista.-
Integra la lista de funcionarios del Banco de la República, [illegible] por delegados del Poder Ejecutivo ante la Comisión Nacional Tripartita, [illegible] período 1974-1976.-Los integrantes de esta Lista, casi en su totalidad [illegible] son calificados como elementos comunistas.-16/XI/972:- Afiliado No. 6.194 al [illegible]; siendo presentado por [illegible] Víctor [illegible] para su afiliación al PCU, militando en el Banco "Banco[illegible]", según material incautado por COOF en [illegible]/1976 "Operación Morgan".-.

[illegible] DE LOS SANTOS

16.83

2

27186

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 172/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 10 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: D[illegible] COSTA [illegible] M., Juan Edison

REGISTRAMOS: [illegible] Juan Edison

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: BVB Nº 16744

PROFESION U OCUPACION: Empleado del B.H.C. .

DOMICILIO: Tambores Nº 4872

-Este Servicio registra la misma anotación de afiliado al Partido Comunista que el Dpto.Nº 3 de la D.I.I..-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.I.

Mayor

Pedro R. Barneix

DEP. I 10.5.83 PROCESADO (MV)

3/3 27186

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº ~~171/983~~

MONTEVIDEO.

Señor Delegado del S. I. L. en el Depto. de: (3)

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	~~GUTIERREZ~~	AQUINO
		Primer nombre	Segundo nombre
		~~Héctor~~	Casimiro
(5)	PADRE	Román	- - - -
(6)	MADRE	Casimira	- - - -

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	24	4	1936	URUGUAY	Maldonado

(8) OCUPACION: Funcionario del BROU. Ingreso: 20.5.65

(9) DOMICILIO: Comodoro Coé 3832 - Montevideo - 1970/1985

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A B	4192	- - -	779.763

DEPARTAMENTO JEFE
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 27 MAYO 1983
Pasa a 27 187

Montevideo, 21 de abril de 1983

(11) Fecha y lugar

El Asesor del Sr. Presidente del Directorio del BROU.

Tte.Cnel.(Nav.)

(12) (Sello)

(13) Firma

Contrafirma OSCAR H. VALLEJO

hg.

(14) Recibida el: [illegible] | Nº de Sol. 1.3

3

193/26/IV/983.-.

1448/83 JJV/rpe.-

GUTIERREZ AQUINO : Héctor Casiriro.-.

GUTIERREZ AQUINO : Héctor Casimiro.-.

No se registra.-.

Comodoro Cdé No.3832 (1960).-.

Oriental, 32 años de edad (1968).-. Funcionario del Banco de la República Oriental del Uruguay.-.

ANTECEDENTES: Afiliado a la Asociación de Empleados del Uruguay (A.D.E.U.) con el No.20.340, según ficha de afiliación adjunta. Detenido el día 9 de febrero de 1976.- Natural y vecino de esta ciudad del Viejo.- Testimonio corriente en el Expediente de la República Oriental del Uruguay.- 22/2/983:- Ficha 33.312 del Partido Nacional, Filial de la Agrupación "República, Dpto. Montevideo", con fecha de ingreso por OCOA en Jun/976 "Operación Morgan".-

2

27187

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 193/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 10 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible] Héctor Eduardo

REGISTRAMOS: [illegible] Héctor Eduardo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 32 años en 1968

DOCUMENTOS: [illegible] B Nº 4192

PROFESION U OCUPACION: Empleado del B. [illegible] C.U.

DOMICILIO: [illegible] Nº 3832

[illegible]

por el Jefe del [illegible]

3/3 27187

DEP. I PROCESADO

Hoja /

1/5

(1) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(2) SOLICITUD DE C.H.C.F. PARA PERMANENCIA No. 144.-

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) MONTEVIDEO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MOREIRA	LAIRIHOY
		primer nombre	segundo nombre
		ALBA	LUZ
(5)	PADRE	primer nombre: JOSE	segundo nombre: PEDRO
(6)	MADRE	primer nombre: JULIA	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	05	12	952	URUGUAY	MONTEVIDEO.-

(8) OCUPACION: Funcionaria Pública, dependiente de la Dirección General de la Seguridad Social (Jefatura de Personal) [illegible].-

(9) DOMICILIO: General Flores 4336, Bis. Apto. 2.-

		Serie	número	trasladó	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	DOB	4982	- - -	1:179.294.-

(11) fecha: Montevideo, abril 4 de 1983.-

(12) (Sello) DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

(13) Firma: [signature] WALTER [illegible] SUSSANICH

ESTADO MAYOR DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible] de Defensa
DEPARTAMENTO (1-A)
Fecha de Entrada 27 MAYO 1988
Pase a: Dpto. C.H.C.F.
No. de Orden 27188

recibida el: 05 ABR. 1983 | No. de Sol. 108

1/3

27188

de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
M.I. 3

108/05/04/983.-.

1288/83 BCH/rba.-.

MORERA LAIRUNCY : Alba Luz.-.

MORERA LAIRUNCY : Alba Luz.-.

CC: BCH 4982.-

Gral Flores No.4336 bis apto.2 (1977).-.

Oriental, nacida en Mdeo.el 5/XII/952 hija de José Pedro y Juana.-

<u>M.I. C.H.H:</u> Delegada de Lista Nº 7 y C/ en las elecciones Nacionales de 1971, Circuito 360 (Mercedes 1723), Lista 308.-Con fecha 9/-IV/977 solicita en Secc.13a. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Form.No.1453, expidiéndosele Categoría "C".-.

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
COMISARIO

27 1 83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 108,83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 10 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible]

REGISTRAMOS: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: [illegible]

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

NO SE MICROFILMA POR SER DOCUMENTACION PROCESADA POR CERPROCA LTDA.

3/3 27188

DEP. I

1/4

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 1012

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Flores

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MARTINEZ	FERNANDEZ
		primer nombre	segundo nombre
		José	Pedro
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	se carece	---
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	se carece	---

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	15	11	[illegible]	Uruguay	Flores 1a.
(8)	OCUPACION	Auxiliar II Chofer (Centro Dptal. Flores)				
(9)	DOMICILIO	Independencia 620				

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	F.B.A.	9837		27.222

(11) fecha y lugar: Montevideo, 14 de octubre de 1982.-

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - FOCAL ENLACE COSENA

(13) firma: [signature]
Coronel
contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

	recibida el:	No. de Sol.
(14)	28-Octubre-1982.-	-21-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAYO 1983
Pasa a Jefe C.H.C.P.
No. de Orden 27189

2/3

JEFATURA DE POLICIA DE FLORES.- INFORMACION E INTELIGENCIA.-

MARTINEZ FERNANDEZ, José Pedro, C.I. 27.222.-

Domiciliado en calle Independencia 620-Trinidad.-

ANOTACIONES: NO REGISTRA.-

Al Jefe de Policía.-

Coronel:

JOSE AMARU.-

WSG.-

DIC 1982

de información e inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3

y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

CIA. ANOTACIONES

27189

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.N.C.P.

(I)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 17 [illegible].-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], José Pedro

REGISTRAMOS: [illegible], José Pedro

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: [illegible] 9237

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: [illegible] 40

FOLIO Nº 1. (NO SE MICROFILMA POR SER DOCUMENTACION PROCESADA POR CE.PRO.DA.-IAN)

/3

27199

DEP. I A.C.S. PROCESADO (M.C.)

@IA(H)

Hoja 1

1/5

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 427/52

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: CERRO LARGO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	Apellido Paterno	Apellido Materno
TITULAR	GONZALEZ	LOPEZ
	Primer Nombre	**Segundo Nombre**
	JOSE	LUIS
PADRE	**Primer Nombre**	**Segundo Nombre**
	MARIO	
MADRE	**Primer Nombre**	**Segundo Nombre**
	ODILA	

	Día	Mes	Año	País	Localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	16	8	75	URUGUAY	

OCUPACION	AYUDANTE DE VETERINARIO
DOMICILIO	RUTA 8 - KM. 401

CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
	C.E.C.	479		31.[illegible] (CerroLargo)

Fecha y lugar Montevideo, 30 de setiembre de 1982

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

OFICINA (Sello) Firma CORONEL

Contrafirma

OSCAR SILVA VAEZA

DEPTO. PROCESADO

Recibido el:	Nº de Sol.

27 MAYO 1983

27 90

1/4

1.000 x 4 - 11.81-o/57441-Bouzout S.A.

DUPLICADO

079/30/IX/982.-Cerro Largo.

1303/83 BGB/rba.-.

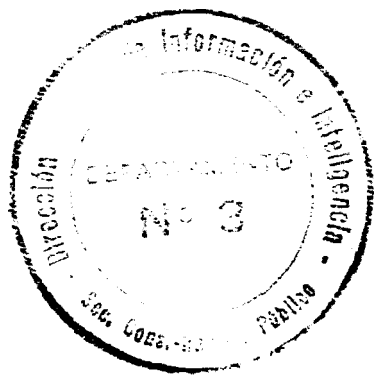

GONZALEZ LOTES : José Luis.-.

GONZALEZ : José.-.

No se registra.-.

Mac Lachen No.1959 (Pensión)(1972).-.

Estudiante.-.

ANOTACIONES: Según Informe No.237 del 26/X/972 del Dpto.2 de esta Dirección, informa que el titular concurre a las asambleas de la agrupación denominada "12 de Agosto" de extrema izquierda que funciona en la Facultad de Veterinaria.-

--.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.--

N O T : Se deja constancia que pese a la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-.

--.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.--

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

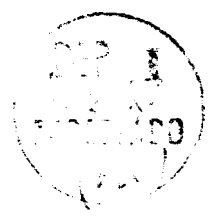

27190

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(I)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 079/82 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 17 de [illegible] de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], José Luis

REGISTRAMOS: [illegible], José Luis

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

[illegible] 1. (NO SE MICROFILMA POR SER DOCUMENTACION PROCESADA POR CE-PRO.04-IAN

[illegible]

[illegible] 1/4

27190

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.-

FACULTAD DE CIENCIAS.-

Hoja 1

(1)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N°. 2089

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de CANELONES

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	FERNANDEZ.-	RIOS.-
		primer nombre	segundo nombre
		CARLOS.-	DANIEL.-
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	JUAN.-	RAMON.-
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	NELIDA.-	BLANCA.-

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	14	2	56	URUGUAY.-	SAN CARLOS.-

(8)	OCUPACION	UNIVERSIDAD DEL SALVADOR-1974-1981.- FACULTAD DE CIENCIAS-1981-A LA FECHA.-
(9)	DOMICILIO	CORRALITO 98 SAN MARTIN 714-LA PAZ (CANELONES).-

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	ERA.-	26.073.-		1.513.321.-

(11) fecha y lugar Montevideo, agosto 31 de 1982

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma

DECANO

JUNTA DE COMPETENCIA [illegible]
Servicio de Informática
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAYO 1983
Pasa a
No. de Orden 27191

recibida el: N°. de Sol.

(14) 29 Setiembre de 1982

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES. Canelones, setiembre 30 de 1982.-

Se eleva al Departamento 3 de la Dirección de Información e Inteligencia:

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

OFICIAL PRINCIPAL

DPTO. 1
PROC.

19 NOV. 1982

de Información e Inteligencia

Dirección

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

CON ANOTACIONES

27191

564/29/IX/982.-Canelones.-.

1335/83 JJN/rma.-.

FERNANDEZ RIOS : Carlos Daniel.-.

FERNANDEZ : Carlos D..-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registran.-

ANTECEDENTES: Según Parte Especial de Información(I) Nro.001/B/-977 fechado el 4/1/977 del EMG informa que el titular presentó para su afiliación al Partido Comunista al ex-soldado Roberto ALVAREZ OVIEDO.-

-.-.-.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.N.C.P.

(1)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 564/82 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 19 de mayo de 198[illegible].-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Carlos Daniel

REGISTRAMOS: [illegible], Carlos Daniel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

-Que el servicio registra [illegible] anotaciones que se registran en (A), (B) y (C), que el Departamento Nº 3 de la D.I.D.I.-

Nota: se deja constancia, que pese a la similitud de nombre de las personas registradas, pueden no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

[illegible]

Pedro L. Barneix

DEP I

4

27191

SA (H)

Hoja 1

1/4

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N° 363/82

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: CANELONES

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	Apellido Paterno	Apellido Materno
TITULAR	GARCIA	DELGADO
	Primer Nombre	**Segundo Nombre**
	ALICIA	MARIA
	Primer Nombre	**Segundo Nombre**
PADRE	ANIBAL	
	Primer Nombre	**Segundo Nombre**
MADRE	ORFILIA	

	Día	Mes	Año	País	Localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	17	2	53	URUGUAY	

OCUPACION	AYUDANTE
DOMICILIO	SAN BAUTISTA - CANELONES

	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
CREDENCIAL CIVICA	C.P.A.	7.365		59.136 (Canelones)

Fecha y lugar Montevideo, 30 de agosto de 1982

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

(Sello)

Firma CORONEL

Contrafirma

OSCAR SILVA VAEZA

Recibido el:	N° de Sol.

27 MAYO 1983

Ficha de CHCP

27192

UU 1/3

1.000 x 4 - 11.81-o/57441-Bouzout S.A.

580/1/X/982/Canelones.-.

1465/83 JJM/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Seg. Cons.-Neb.-C. Público

GARCIA DELGADO : Alicia María.-.

GARCIA : Alicia.-.

No se registra.-.

Caridad No.1365 Apto.1 (1973).-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: Según Memo. del D-2 de esta Dirección fechado el 30/X-973, la titular figura en una lista de estudiantes de Veterinaria hallada en el domicilio de Miguel Angel Tomati (PDC) la cual le habís sido proporcionada a éste por Anunziato Manchimano, con motivo de las últimas elecciones universitarias para enviarles material de propaganda.-.

-.-

N O T A :

Se deja constancia que pese a la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes solicitan.-.

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

UU2 .

27 19Z .

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(-)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 930/82 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, [illegible] 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible]

REGISTRAMOS: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

[illegible]

[illegible]

[illegible]

003/3 27192

SA/21) 1/4

Hoja 1

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **20**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: **Canelones**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: OLIVERA	apellido materno: PEREYRAS
	primer nombre: Washington	segundo nombre: Bailón
PADRE	primer nombre: Bailón	segundo nombre: no tiene
MADRE	primer nombre: Catalina	segundo nombre: no tiene

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	15	XI	1946	R.O.del URUGUAY	Montevideo.-

OCUPACION	Encargado de 1ª, Escalafón Ad, Grado 07.-
DOMICILIO	Manzana 43, solar 22. Villa "El Dorado" CANELONES.-

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	C.D.	22.[illegible].-		1.374.711

Fecha y Lugar: **Montevideo, 28 de setiembre de 1962**

(sello) ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

firma [signature] contrafirma

ABELARDO M. GARCIA VIERA
DIRECTOR

recibida el:	Nº de Sol.
28 Setiembre de 1982	[illegible]

4 - 3 MV.

1/4

27 MAYO 1983
27193

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.Canelones,setiembre 28 de 1982.-

Se eleva al Dpto.3 de la Dirección de Información e Inteligencia: SIN ANOTACIONES

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Kepler [illegible]
OFICIAL [illegible]

19 NOV. 1982

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

CON ANOTACIONES

27193

562/28/IX/982.-Canelones s.-.

1468/83 MDM/rba.-.

OLIVERA FLEITAS : Washington Bailón.-.

OLIVERA : Washington.-.

No se registra.-.

Domingo Arena No.4392 (1970).-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: Según Nota Interna No.228 del Dpto.2 de esta Dirección fechada el 25/VIII/970, está afiliado al PARTIDO COMUNISTA.-.

-.

N O T A :

Se deja constancia que pese a la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-.

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

27193

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.N.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, [illegible]

SE INFORMA:

REFERENTE A: OLIVERA FLEITAS, [illegible]

REGISTRAMOS: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: [illegible] 3463/2

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Hoja /

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 1078

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto de: Canelones

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	PERUCHO	ROQUERO
		primer nombre	segundo nombre
		Washington	carece
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	Alcides	María
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	Amalia	carece

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	23	11	55	Uruguay	
(8)	OCUPACION	Oficial IV Oficio (Colonia Asistencia Siquiatrica)				
(9)	DOMICILIO	Ituzaingó y España - Santa Lucía				

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	C.B...	21.653		3.051.346-3

(11) fecha y lugar Montevideo, 28 de octubre de 1982.-

DEPTO. I DELEGADO

(12) sello

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - UNIDAD ENLACE COSENA

(13) firma

Coronel

confirma

PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

DEPARTAMENTO I
27 MAYO 1983
Hora
27194

recibida el: No. de Sol.

(14) 3/11/982 528

...EFATURA DE P...
...DIRECCION ...

Se eleva el ...

EL DIRECTOR ... COMUNICACIONES ...

Wistihon ... Antonacci
Oficial Ayudante

7 MAR. 1983

...de Información e Inteligencia...
...Seguridad Pública...

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

CON ANOTACIÓNES

Coronel

27194

598/3/XI/982.-Canelones.-.

1467/83 JJM/rba.-.

PERDOMO ROQUERO : Washington.-.
PERDOMO : Washington.-.

No se registra.-.

Carabelas No.3019 Apto.5.-
Estudiante del Liceo No.17.-.
Afiliado a la UJC con el No.32.201, desde el año 1971 militando en el Secc.8 según Microfilm incautado por OCOA en Diciembre de 1981.-.

ANOTACIONES:

-.-

N O T A :

Se deja constancia que pese a la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-.

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

27 1941

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(2)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, [illegible].-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Washington

REGISTRAMOS: [illegible], Washington

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: [illegible] - Matr. Nº 17

DOMICILIO: [illegible]

-Esta Servicio registra la [illegible] que el [illegible] a la [illegible].-

OBS: [illegible], que pese a la similitud de nombre [illegible] no registran, nada no [illegible] de la solicitud.-

[illegible] Departamento I [illegible]

[illegible] por

Pedro L. Bermúdez

DPTO. I
PASC.
(2)

4/4 27194

CA (H) | Hoja 1

1/6

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 1201

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: Canelones

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	RIVERO	GOMEZ
		primer nombre	segundo nombre
		José	María
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	Silvano	Alejandro
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	Eva	carece

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	10	3	31	Uruguay	Salto
(8)	OCUPACION	Auxiliar III Servicio Hospital G. Saint Bois				
(9)	DOMICILIO	Cesar Mayo Gutiérrez 273, La Paz Canelones				

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.A.A.	10845	M.A.B. 35778 Rivera	1.036.667-0

(11) fecha y lugar Montevideo, 8 de diciembre de 1982

(12) sello — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA — DIVISION ENLACE CO.SE.MA.

(13) firma

contrafirma

Coronel

PABLO N. ULRICH

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

recibida el:	No. de Sol.
(14) 17/12/982.-	

DGP 3 6-83 PRIVADO

JEFE DE COMANDANTES EN JEFE
Sección Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
27 MAYO 1983
27195

ALARIOS

2 (A)

27195

A.g. Nº 07 62 37

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.- Diciembre 15 de 1982.

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Con relación a la CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nro.631, para permanecer: REGISTRAMOS: José María RIVERO, oriental, casado de 35 años de edad,/ en 1966, nacido el 10/3/931 hijo de Silvano Alejandro; / poseedor de la Cédula de Identidad Nº1.036.667, Credencial Cívica BAA.10.845, empleado del M.S.P. y domiciliado en calle Ortiz Nº39 entre Rincón y Arroyo Las Piedras de la ciudad de La Paz.- ANOTACIONES: Afiliado al Partido Comunista con el Nro. 25.938 desde el 30/9/966.- Delegado de Mesa en las Elecciones Nacionales de 1966 por las listas 1001 a la 1004, Circuito Nº 11.----------

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES

OFICIAL PRINCIPAL (Luce firma)

WISTHON VITALE ANTONACCI.

631/15/XII/982.-Canelones.-

1463/83 JJM/rba.-

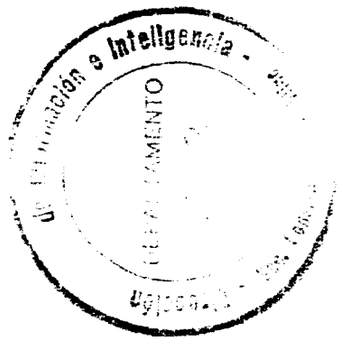

RIVERO GOMEZ : José María.-.

RIVERO GOMEZ : José María.-.

CC: BAA 10845.-

Ortiz No.39 (Rincón y Arroyo Las Piedras)Canelones.-

Oriental, 3dad 35 años (1966).-MSP-Hosp.F.Ferreira.-

ANTECEDENTES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Canelones.-.

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

3

27 195 4

(M/)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.I.C.P.

(128)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 631/82 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 13 de Mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], José María.-

REGISTRAMOS: [illegible], José María.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 39 años en 1966.-

DOCUMENTOS: C/I [illegible] 10.845 -

PROFESION U OCUPACION: Funcionario de Salud Pública.-

DOMICILIO: Ortiz [illegible] 39 (*) Rincón y Arroyo - Las Piedras.-

Este servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento III de la C.N.I. y la Jefatura de Policía de Canelones.-

[illegible] (NO SE MICROFILMA POR SER DOCUMENTACION PROCESADA POR CEPRODA--/mm)

Por el Jefe del Departamento I del C.N.I.

Mayor:

Pedro L. Larneix.-

4/4 27195

DEP. I PROCESADO

1/1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III(PCE)
MONTEVIDEO
181730MAY83/
c.b.

M E M O R A N D U M No.179/83

A S U N T O : COORDINADORA CORDON

EVALUACION : C - 3

T E X T O:

1.- En reunión realizada el día 17 de los corrientes la Coordinadora Cordón resolvió la formación de un Secretariado Ejecutivo (Carlos LOPEZ, Nelly CORDOBA, Horacio RUGGIERO y dos personas más que quedaron en ser nombradas) y Comisiones de Trabajo.
El organigrama planteado es similar al que se había propuesto para "la corriente" en Plenario de Coordinadoras.

2.- También se decidió hacer un Memorandum con la situación actual de la Coordinadora, para enviárselo a WILSON; dicho envío se haría por carta.-

El Jefe del Departamento III (PCE)

Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DPTO: I
PROC.

27 MAY 1983

1/1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POL)
MONTEVIDEO
18202OM:Y83/
c.b.

M E M O R A N D U M No.183/83

A S U N T O : MOVIMIENTO UNIVERSITARIO NACIONALISTA (M.U.N.)

EVALUACION : C - 3
T E X T O:

1.- En la actualidad el Movimiento Universitario Nacionalista se encuentra desvinculado del sector universitario ya que, su actividad se nuclea fundamentalmente en torno a los egresados.

2.- El funcionamiento dentro de las Universidades está a cargo de la Coordinadora de la Fe, en:

a.- Facultad de Derecho.- a través de Pablo ITHURRALDE y Marcos GUTIERREZ.

b.- Facultad de Medicina.- se realizaba a través de Alvaro ROSSI, quien se recibió y se fue a Tacuarembó, por tanto se ignora la situación actual.

c.- Facultad de Veterinaria.- vinculada en forma esporádica por "Pape" ANTIA; está en vías de disolución.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 MAYO 1983
Pasa a
No. de Orden 27 198

d.- Facultad Agronomía. También en vías de disolución.

El Jefe del Departamento III (PCE)

Tte.Cnel.

León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS.

COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (PCE) - ARCHIVO.

MINISTERIO DE DEFENSA
Fecha 30 DIC 83
Folio 3
No de Orden 1170

27198

(A)/1

DPTD: 1
PRI

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC/ 27199 Fs.001(A) - (LG)

J.C.J.
S.I.D.
DPTO/III(POE)
MONTEVIDEO
31 10MAY82.-
l.l.

M E M O R A N D U M Nº172

A S U N T O: CONGRESO REALIZADO EN CAMPIÑAS, ESTADO DE SAN PABLO.-

EVALUACION : B-2

T E X T O :

- A fines del mes de abril se realizó en CAMPIÑAS, ciudad próxima a San Pablo, un Congreso organizado por - La Unión Brasileña de Estudiantes de Secundaria, al - cual fueron invitados estudiantes de los países vecinos.

Por Uruguay concurrió un miembro del P.C.U. de nombre JOSE TERDIMAN, domiciliado en Javier Barrios Amorín Nº 1125 Arto. 10, Montevideo.-

El Jefe del Departamento III (POE)

Tte.Cnel. (Luce firma)
León Taboré Pérez

DPTO. I 7-6-83 PROC. (M.E.)

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 1: SEÑOR ANALISTA MILITAR
COPIA 2: DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

001(B)/1 27199

E.M.G.F.A.
2a.Div.Int.
HS/nb.-

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 24 de Mayo de 1983.-

PARTE ESPECIAL N° 053/83.-

DE: SUB JEMGFA A - 2 PARA: SR. DIRECTOR DEL S.I.D.

ASUNTO : Material interceptado

EVALUACION: A - 1

T E X T O : Adjunto al presente se remite el siguiente material interceptado por esta Subjefatura.

1) CRIE (Centro Regional de Informaciones Ecuménicas), Documentos - Nicaragua - correspondiente al 7 de Febrero de 1983, el cual procede de México

2) Boletín CRIE - Año VII - N°118 - correspondiente al 8 de marzo de 1983, también procedente de México.

3) Correspondencia del Servicio Paz y Justicia de fechas /4 de Mayo y 17 de Mayo 1983. La misma se refiere a una nota de la Secretaria SERPAJ-Uruguay, Mirtha Villa, la cual adjunta documento de SERPAJ, firmado por el coordinador General, Adolfo Pérez Esquivel, solicitando se difunda el misma. Este material es de circulación interna.

DEPARTAMENTO I
27 MAY 1983
Sec. Archivo
2720

EL SUB JEFE DE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-
CORONEL (Av.)
EDWIN M. NOBLE.-

DISTRIBUCION: Original . . . . . S.I.D.
COPIA N° 1 . . . . . .ARCHIVO A - 2

12

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA:
PASA A:
R. SALIDA:

26 MAY 83
2da SH
3212

Montevideo, 27 de mayo de 1983.- (SV)

El presente documento se desglosó de la siguiente forma

1 - Boletín del C.R.I.E. del 7 de febrero de 1983 pasó un ejemplar a Sec. Analistas y otro ejemplar al Departamento II/S.I.D. designándosele el R.E. N°27201.-

2 - Boletín C.R.I.E. N°118 de fecha 8 de marzo de 1983 pasó un ejemplar a Sec. Analistas y otro ejemplar al Departamento II del S.I.D. designándosele el R.E. N°27202.-

3 - Correspondencia del SFRPAJ de fecha 4 y 17 de mayo pasó el original a Sec. Analistas y una fotocopia solo de la carilla 011 a Sec. Biográfico designándosele el R.E. N°27203.-

Pase a Sección Archivo

DPTO. I
S.I.D.

00?/2

27202

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
GRAL. FLORES 1050
TELEF. 23 48 07
MONTEVIDEO
URUGUAY

Montevideo, 17 de mayo de 1983.-

DOCUMENTO RELATIVO A AYUNO Y ORACION REALIZADO EN BS. AIRES.-

Srs. de los medios de comunicación social:

Como es de público conocimiento, en la ciudad de Buenos Aires desde el día 10 de los corrientes, nuestro Coordinador Latinoamericano y Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel junto a cuatro miembros del equipo argentino del "Servicio Paz y Justicia" vienen realizando ayuno y oración bajo el lema "NO MATARAS NI CON HAMBRE NI CON BALAS". Buscan realizar una acción no-violenta de repudio al documento de las FFAA argentinas sobre los desaparecidos así como a toda la política social y represiva del gobierno argentino.

Nos es grato remitirles el documento con que el SERPAJ argentino contesta al documento de las FFAA. al que rogamos le otorguen la más amplia difusión. Así mismo, los ayunantes emiten diariamente un comunicado de prensa donde reflexionan sobre un punto distinto de los que los llevan a realizar su acción. Ese material está arribando periódicamente a nuestra sede, por lo que les sugerimos se dirijan a esta para ampliar información.

Nos despedimos dejándoles nuestro saludo de

PAZ Y BIEN

Mirtha Villa
Secretaria SERPAJ-Uruguay

Montevideo, 28 de Mayo de 1983.- (SV)

Se deja constancia que el documento Original pasó a Sección Analistas en forma completa. Remitiéndose a Sección Biográfico solo fotocopia de la Carilla 001.-

001/ 7

IMPRESO
27 MAYO 1983

Original.

FUERZA AEREA.-
COMANDO GENERAL.-
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

2da.Div.(Intel.)
E.M.G.F.A.
HS/mlm

Montevideo, 24 de mayo de 1983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.050/983.-

DE: SUB JEMGFA (INTELIGENCIA) PARA: SR.DIRECT. SERV.INF. DE DEFENSA

EVALUACION: A - 1

ASUNTO : Material interceptado.-

TEXTO : - Adjunto al presente, se remite el siguiente material interceptado por esta Sub-Jefatura E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA) procedente desde el exterior:

1.- PRESSUR correspondiente al Número 008, de fecha 8 de mayo de 1983 procedente de Italia (Se adjuntan 3 ejemplares).-

2.- PRESSUR correspondiente al Número 009, de fecha 15 de mayo de 1983, destacándose que este ejemplar es procedente de Suiza. (Se adjuntan 3 ejemplares).-

3.- BOLETIN del "MOVIMIENTO DE INDEPENDIENTES 26 DE MARZO", procedente de Suecia.- (Se adjuntan 2 ejemplares).-

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-
CORONEL (Av.)
EDWIN M. NOBLE.-

DISTRIBUCION:
Original.....Sr.Direc.Serv.Inf.Defensa.
Copia Nro.1.....Sr.J.Dpto.E-II(Inf.)EMGR
Copia Nro.2.....Sr.J.2da.Div.(N 2)EMGN
Copia Nro.3.....Sr.Direct.Inf. e Intel.
Copia Nro.4.....Sr.J.Brig.Seg.Terrestre.
Copia Nro.5.....2da.Div.(Intel.)EMGFA (ARCHIVO)

OPTO. I
S.I.E.

MESA DE COMANDANTE EN JEFE
25MAYO83
3166

FECHA:
PASA A:
R. SALIDA:

001

DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27
27204

Montevideo, 27 de mayo de 1983.- (SV)

El presente documento se desglosó de la siguiente forma:

1 - Boletín PRESSUR N°008/83 de fecha 8 de mayo de 1983 pasó 2 Ejemplares a Sec. Analistas y 1 Ejemplar a Sec. Biográfico, designándosele el R.E. N°27205.-

2 - Boletín PRESSUR N°009/83 de fecha 15 de mayo de 1983 pasó 2 Ejemplares a Sec. Analistas y 1 ejemplar a Sec. Biográfico, designándosele el R.E. N°27206.-

3 - Panfleto del Movimiento 26 de Marzo pasó 2 ejemplares a Sec. Analistas con el R.E. N°27207.-

Pase a Sec. ARchivo.-

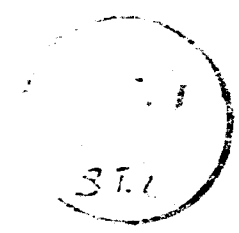

pressur

Agencia de Noticias Uruguaya - Uruguay News Agency

URUGUAY

ITALIA
206 via Panisperna
Roma 00184

U.S.A.
888 National Press Bldg.
Washington D. C. 20045
Telefono (202) 638 5771

+ + P R E S S U R + +

LA AGENCIA DE PRENSA URUGUAYA PRESSUR DESDE SU SEDE DE ROMA,

INICIA LA TRANSMISION DE SU BOLETIN CORRESPONDIENTE

A LA FECHA DE HOY, 8 DE MAYO DE 1983.

N U M E R O: 0 0 8

T I T U L A R E S

1.- INICIAN REUNIONES ENTRE PARTIDOS POLITICOS Y MILITARES

2.- DIRIGENTE DE LA SALUD SOBRE PRIMERO DE MAYO

3.- EL JEFE DE POLICIA SOBRE PRIMERO DE MAYO

4.- PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE LA ENSENANZA EN URUGUAY

5.- DIRIGENTE COLORADO POR LA ABREVIACION DE LOS PLAZOS

6.- FERNANDO OLIU: SIN CONDICIONES ADECUADAS NO COMENZARA EL DIALOGO

7.- LA DEUDA EXTERNA Y EL FUTURO GOBIERNO CIVIL

8.- BANCARIOS: EJEMPLAR RESPUESTA DE LOS TRABAJADORES

DPTO. PRO...
27 MAYO
27205

--

INICIARAN REUNIONES ENTRE
PARTIDOS POLITICOS Y MILITARES

MONTEVIDEO, 6 MAY (PRESSUR) - LAS REUNIONES ENTRE LOS PARTIDOS POLITICOS PERMITIDOS Y EL GOBIERNO MILITAR PARA DISCUTIR LOS ASPECTOS POLITICOS E INSTITUCIONALES DE LA FUTURA DEMOCRATIZACION DEL PAIS, INICIARAN ENTRE EL 16 Y EL 18 DE MAYO, ANUNCIARON FUENTES OFICIOSAS.-

LAS REUNIONES SE REALIZARAN EN EL PARQUE HOTEL DE ESTA CAPITAL, COMO PUNTO INTERMEDIO ENTRE EL PEDIDO DE LOS MILITARES DE REALIZARLAS EN LA SEDE DE LA COMISION DE ASUNTOS POLITICOS DE LAS FUERZAS ARMADAS (COMASPO) Y LOS PARTIDOS QUE RECLAMABAN UNA SEDE POLITICA, (EL PALACIO LEGISLATIVO U OTRO EDIFICIO PUBLICO).-

EN LAS REUNIONES PARTICIPARAN LAS DELEGACIONES DE LOS PARTIDOS PERMITIDOS, EL BLANCO, EL COLORADO Y LA PEQUENA UNION CIVICA.-

LA DELEGACION DEL PARTIDO COLORADO ESTARA PRESIDIDA POR EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO JULIO M. SANGUINETTI, LA DE LA UNION CIVICA POR SU PRESIDENTE HUMBERTO CIGANDA, MIENTRAS EL PARTIDO NACIONAL (BLANCO) NO HA DESIGNADO TODAVIA DELEGACION.-

LOS PARTIDOS POLITICOS PERMITIDOS ELIGIERON SUS AUTORIDADES MEDIANTE VOTO UNIVERSAL EN NOVIEMBRE DE 1982. EN ESTAS ELECCIONES LOS GRUPOS OPOSITORES AL GOBIERNO MILITAR OBTUVIERON UNA AMPLIA MAYORIA, CON EL 82 POR CIENTO DE LOS VOTOS, DOMINANDO TODOS LOS ORGANOS EJECUTIVOS Y DELIBERATIVOS DE LOS TRES PARTIDOS.-

LOS MILITARES SE ENCONTRARAN FRENTE A DELEGACIONES QUE TIENEN EXPRESOS MANDATOS DE LAS CONVENCIONES DE LOS PARTIDOS SOBRE LOS TEMAS DE MAYOR IMPORTANCIA POLITICA E INSTITUCIONAL. (SIGUE).-

---

INICIARAN/2

LOS PARTIDOS SE OPONEN AL MANTENIMIENTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL, COSENA, Y EN ESPECIAL A SU INCLUSION EN EL TEXTO CONSTITUCIONAL. EL PARTIDO COLORADO ACEPTARIA UN EVENTUAL COMPROMISO DE MANTENER EL COSENA PERO A TRAVES DE UNA LEY, Y NO EN LA CARTA MAGNA.-

LAS TRES CONVENCIONES PARTIDARIAS HAN ADOPTADO CLARAS RESOLUCIONES EN FAVOR DE LA DESPROSCRIPCION DE TODOS LOS PARTIDOS Y DIRIGENTES.-

EN URUGUAY ESTAN PROSCRIPTOS O SUSPENDIDOS TODOS LOS PARTIDOS DEL FRENTE AMPLIO (SOCIALISTAS, COMUNISTAS, GRUPOS INDEPENDIENTES Y EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO).-

TAMBIEN SE ENCUENTRAN PROSCRIPTOS 15 MIL CIUDADANOS, ENTRE ESTOS IMPORTANTES DIRIGENTES POLITICOS, COMO EL LIDER DEL PARTIDO NACIONAL WILSON FERREIRA ALDUNATE, LOS DIRIGENTES COLORADOS JORGE BATLLE, AMILCAR VASCONCELLOS Y RAUMAR JUDE, Y EL PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO GENERAL LIBER SEREGNI, QUE SE ENCUENTRA DETENIDO DESDE HACE CASI 10 ANOS. (FIN).-
---

DIRIGENTE DE LA SALUD
SOBRE PRIMERO DE MAYO

ROMA, 7 MAY (PRESSUR) - ''CONSIDERAMOS QUE ESTE PRIMERO DE MAYO NO FUE UNA CASUALIDAD HISTORICA, SINO EL RESULTADO DE 10 ANOS DE LUCHA Y DE RESISTENCIA'', EXPRESO EN DECLARACIONES EXCLUSIVAS PARA PRESSUR EL DIRIGENTE DE LA SALUD ANDRES TORIANI.-

''ES LA EXPRESION DE LA CONTINUIDAD DE LA PRESENCIA Y DE LA RESISTENCIA DE NUESTRO PUEBLO, UNA CONTINUIDAD QUE SURGE DEL HABER MANTENIDO EN TODO MOMENTO UNA ACTITUD DE PRINCIPIOS Y UNA REIVINDICACION DE LAS DEFINICIONES DE NUESTRA CENTRAL DE TRABAJADORES ILEGALIZADA EN 1973'', CONTINUO.-

''A TRAVES DE MANTENER ESAS DEFINICIONES Y MANTENER LAS ORGANIZACIONES QUE HABIAN SIDO ILEGALIZADAS, SE HAN PODIDO CONSTRUIR LAS BASES DE LO QUE HOY ES UNA REALIDAD Y ES LA EXPRESION DE LA CLASE TRABAJADORA EN ESTE PRIMERO DE MAYO'', AGREGO EL DIRIGENTE.

LA CELEBRACION DEL PRIMERO DE MAYO FUE AUTORIZADA POR PRIMERA VEZ ESTE ANO DESDE EL GOLPE DE ESTADO DE 1973, QUE DECLARO ILEGAL LA CONVENCION NACIONAL DE LOS TRABAJADORES (CNT) Y SUSPENDIO DE HECHO TODA FORMA DE ACTIVIDAD SINDICAL LEGAL.-

EL ACTO, REALIZADO EN LA EXPLANADA SITUADA FRENTE AL PALACIO LEGISLATIVO, FUE CONSIDERADO UNANIMEMENTE 'EL MAS GRANDE DE LA HISTORIA DEL PAIS'.-

''JUNTO CON LA EXPRESION DEL PLEBISCITO DEL 80 Y LA EXIGENCIA DE LIBERTAD Y DE UNA SALIDA DEMOCRATICA DE LAS ELECCIONES INTERNAS DEL 82, ESTE PRIMERO DE MAYO CONSTITUYE UNA NUEVA EXPRESION MULTITUDINARIA DE NUESTRO PUEBLO POR LA DEMOCRACIA, POR LA LIBERTAD, POR LA PLENA VIGENCIA DE LOS DERECHOS, POR LA EXIGENCIA DE SOLUCIONES PARA LA CLASE TRABAJADORA'', AFIRMO. (SIGUE).-

DPTO:
27205

DIRIGENTE /2

LAS PROPUESTAS CONCRETAS [illegible] QUE SE LE [illegible] DURANTE LA MANIFESTACION [illegible] -MINISTERIO MATERIAL- LOS INTERESES PARTICULARES [illegible] SON [illegible] INDEPENDIENTE DE UNA PROPUESTA DE SALIDA [illegible] LA [illegible] QUE ESTA VIVIENDO EL PAIS EN EL PLANO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL''.-

''ESTA VALORACION ES LA QUE ESTAMOS HACIENDO UNITARIAMENTE EN EL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES (PIT)'', CONSIGNO.-

''LAS PERSPECTIVAS SON MUY AUSPICIOSAS Y RECONFORTANTES PARA LOS QUE ESTAMOS ACTUANDO AL FRENTE DEL MOVIMIENTO SINDICAL -CONCLUYO CORIANI-. PERO FUNDAMENTALMENTE SE NOS ABRE LA POSIBILIDAD DE PLANTEAR CLARAMENTE CUALES SON LAS ASPIRACIONES Y LAS REIVINDICACIONES DE LA CLASE TRABAJADORA Y DE TODO EL PUEBLO A TRAVES DE ESTA MAGNIFICA CONCENTRACION DEL PRIMERO DE MAYO''. (FIN).-

---

--

EL JEFE DE POLICIA SOBRE
EL PRIMERO DE MAYO

MONTEVIDEO, 6 MAY (PRESSUR) - COMO ALTAMENTE POSITIVO CONSIDERO EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO, CORONEL WASHINGTON VARELA EL SALDO DEL ACTO CONMEMORATIVO DEL PRIMERO DE MAYO, RESALTANDO EL EJEMPLAR COMPORTAMIENTO DE LOS ASISTENTES, Y LA PATRIMA PREOCUPACION DE LOS ORGANIZADORES.-

EL CORONEL VARELA FUE EL UNICO FUNCIONARIO GUBERNAMENTAL QUE COMENTO LA IMMENSA MANIFESTACION REALIZADA EL PRIMERO DE MAYO, Y SU ENFOQUE SE PREFIRIO EXCLUSIVAMENTE A LOS ASPECTOS DEL ORDEN PUBLICO.-

SOBRE EL NUMERO DE PARTICIPANTES, EL JERARCA POLICIAL HIZO REFERENCIA AL METODO DE CONTEO DE LA INFANTERIA POLICIAL -TRES PERSONAS POR METRO CUADRADO- PERO SE NEGO A DAR CIFRAS TOTALES DE LOS MANIFESTANTES.-

SEGUN EL CORONEL VARELA, LA CONCENTRACION SE DESARROLLO CON TOTAL NORMALIDAD Y LA INMENSA MAYORIA SE RETIRO PACIFICAMENTE. SOLAMENTE DOS COLUMNAS DE JOVENES, ''YO DIRIA QUE EL MAYOR TENDRIA 18 ANOS'', INTENTARON MANIFESTAR LUEGO DEL MITIN.-

UNA DE LAS COLUMNAS, SEGUN EL JEFE DE POLICIA, ''FUE DISPERSADA POR LOS PROPIOS ORGANIZADORES, MIENTRAS OTRA, DE APROXIMADAMENTE 500 PERSONAS SE DIRIGIO POR LA AVENIDA LIBERTADOR, HACIA LA PLAZA INDEPENDENCIA, SEDE DE LA CASA DE GOBIERNO, GRITANDO LOS CONSABIDOS SLOGANS Y EN UNA ACTITUD AGRESIVA''.-

LA POLICIA INDIVIDUALIZO A LAS TRES PERSONAS QUE DIRIGIAN LA COLUMNA, LAS QUE FUERON DETENIDAS, DISOLVIENDOSE INMEDIATAMENTE LA MANIFESTACION, AFIRMO EL CORONEL VARELA.-

''LOS DETENIDOS FUERON PUESTOS EN LIBERTAD 24 HORAS DESPUES'', CONCLUYO.-

EL ACTO DE CONMEMORACION DEL PRIMERO DE MAYO FUE AUTORIZADO LUEGO DE DIEZ ANOS DE PROHIBICIONES DE PARTE DE LAS AUTORIDADES MILITARES. (FIN).-

---

DIRIGENTE COLORADO POR
ABREVIACION DE LOS PLAZOS

MONTEVIDEO, 2 MAY (PRESSUR) - ''ESTOS DOS ANOS DE SEPARACION ENTRE LAS ELECCIONES INTERNAS Y LAS NACIONALES NO TIENEN SENTIDO'', AFIRMO A LA PRENSA EL DIRIGENTE COLORADO CARLOS MANINI RIOS.-

''SIEMPRE SOSTUVE QUE UNA VEZ COMENZADO EL TRATO CON LAS AUTORIDADES PROVISORIAS DE LOS PARTIDOS, O SE ADELANTABA EL CAMBIO DE GOBIERNO O SE POSTERGABAN LAS ELECCIONES INTERNAS'', AGREGO.-

CARLOS MANINI RIOS FUE MINISTRO EN VARIAS OPORTUNIDADES Y EMBAJADOR URUGUAYO EN BRASIL DESPUES DEL GOLPE DE ESTADO DE 1973. EN EL PLEBISCITO CONSTITUCIONAL DE 1980 LLAMO A VOTAR POR EL NO Y EN LAS ELECCIONES INTERNAS ACOMPANO LAS LISTAS DE OPOSICION AL REGIMEN MILITAR.-

''NO PERMITIR OTROS PARTIDOS POLITICOS ES UN PECADO DEMOCRATICO'', CONTINUO MANINI, Y REFIRIENDOSE AL CARACTER DEL REGIMEN AFIRMO QUE ''AUNQUE ESTE GOBIERNO SE LLAME DE TRANSICION NO HA COMENZADO NINGUNA TRANSICION, AL CONTRARIO, EL GOBIERNO ES MAS MILITAR AHORA QUE EN LOS TIEMPOS DE APARICIO MENDEZ'', REFIRIENDOSE AL ULTIMO PRESIDENTE CIVIL NOMINADO POR EL REGIMEN MILITAR. (FIN).-

---

DPTO: 1
POO
Fol

--

[illegible]

MONTEVIDEO, 3 (PEN INTERCONTI) - EN DIALOGO A QUEMARROPA, SE MOLESTARON ANTE EL ANUNCIO DE LA CONFERENCIA PERIODISTICA SOBRE LA SITUACION DE [illegible] ALFREDO TRAVERSONI, ATACADO DE PARKINSON.-

[illegible] EL TITULO DE "PERIODISTA" A LOS QUE DESARROLLA EL SIGNIFICADO DESCRIPTIVO "PERIODISTA" SOLAMENTE ES UNO DE LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES CONTENIDOS EN LA NOMENCLATURA DE DOS SIGLOS DE EJERCICIO DE PRENSA.-

ALFREDO TRAVERSONI ES UNO DE LOS PERIODISTAS MAS EXPERIMENTADOS DE MONTEVIDEO ESTANDO CONSIDERADO A MENUDO "VIEJO ZORRO", CONSIDERANDO LA ENORMANDA DENTRO DEL CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD NACIONAL" NO CONTANDO -LO SIN ACTAVO EL DIA LUNES [illegible] ACTUALES CON ORGANISMOS CONFIDENCIALES O PERSONAL ESPECIALIZADO SOBRE LA BASE DE LA POLITICA DE LA COMPLEJA PROBLEMATICA REGRESIVA.-

NO PARTE -PROBABLE- EL DIRECTOR DE CAPRICHO, AL CABECER LA CATASTROFE DE ESTABILIDAD, EL DIARIO DE [illegible] INSTITUIDO EN CUALQUIER MOMENTO EN PARTICULAR DE [illegible].-

UNA DESAFORTUNADA ALUSION AL [illegible] DE CAPRICHO, POR LA CRITICA DE PROPOSICIONES CINEMATOGRAFICAS Y TELEVISIVAS EL DIRECTOR CRITICO A POR EL USO DE MANUALES DE [illegible] EN EL PRESENTE CAPRICHO [illegible] EN LA ENSEÑANZA DE [illegible] A PARTIR DE LA [illegible] DEL PRESENTE ACTUAL.

PERIODISTAS RECIBIDOS CON LAS MANIFESTACIONES DE "CONFIANZA", CUYOS TITULARES, CON [illegible], A SU VEZ, ENTRE PROFESIONALES LA CONSTANCIA.-

SE HA [illegible] EN CALLE [illegible] DE LA [illegible] POR LA ELECCION DE ALGUNOS MILITARES EN BUSCA CON PARTICIPACION Y ACTUACION DEL CALIFICADO, DEL ACTUAL [illegible] DE LA [illegible] "PUBLICACION LA [illegible] SOBRE LA [illegible] ATRIBUIDAS A INFORMACION [illegible], CALIFICADO [illegible] DE LA [illegible], ASI COMO LA [illegible].-

[illegible] CONOCIDO EL DIRECTOR DE LOS DIARIOS "[illegible]", SIGUIENTE [illegible], "[illegible]" [illegible], CUANDO SE CONVERTIERON EN PROFESIONALES "[illegible]", [illegible].-

---

PREGUNTA/S

TRAVERSONI AGREGA OTRAS DUDAS A LA "ENCUESTA", PARA PEDIR A QUE LA LISTA DE PERIODISTAS QUE TIENEN HABERES CUALES A SU CARGO PERJUICIOS [illegible] "[illegible] INCLUIDO LOS TEXTOS DE "PREGUNTA Y RESPUESTA".-

EL CONOCIDO PERIODISTA URUGUAYO, QUIEN AFIRMANDO QUE "NO HAY CONFLICTOS LEGALES ENTRE [illegible] A LA INSOLENCIA".-

ADEMAS TAMBIEN MANIFIESTA TRAVERSONI LA DIRECCION SOSTENIENDO QUE [illegible] SOSTENIENDO [illegible] EN LA ULTIMA JUGADA, LO CUAL CONTRADICE LA OBLIGATORIEDAD DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA. TRAVERSONI ATRIBUYE EL APOYO AL REPARTO ECONOMICO QUE DEBEN HACER LOS PADRES, LO QUE VIOLA EL PRINCIPIO DE GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA.-

CRITICA TAMBIEN EL HISTORIADOR URUGUAYO EL EXCESIVO FORMALISMO EN LA EDUCACION, DENOMINANDOLO "EXCESIVO".-

LA PUNTA FINALMENTE: "[illegible] NUEVOS HAN SIDO CONSTRUIDOS PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y [illegible] CONTRASTE CON LAS CIFRAS DE LA EPOCA DEL [illegible]". "MONTANTE DE LA GASTADO EN LA CONSTRUCCION O REPARACION DE LAS DEPENDENCIAS DE LOS MINISTERIOS DEL INTERIOR Y DE DEFENSA NACIONAL".-

"CONTRASTAR ESTA [illegible] CON LA MEJOR MANERA DE PONER EN EVIDENCIA LOS [illegible] ESTANDO EQUIVOCADOS. PERO COMO CONTRASTAR[illegible]". [illegible].-

---

FIN

- [illegible]

DPT
PR
27205

FERNANDO OLIU:
SIN CONDICIONES
NO COMPARTE

MONTEVIDEO, [illegible] NACIONAL HA RESUELTO, A TRAVES DE [illegible] EN CLIMA DE LIBERTAD Y RESPETO EN LA [illegible] VALIDA INICIAR NEGOCIACIONES QUE [illegible] LAS FUERZAS ARMADAS Y LA SOCIEDAD [illegible] EN FORMA EXCLUSIVA FERNANDO OLIU, [illegible] NACIONAL.-

''SI NO EXISTEN MANIFESTACIONES OBJETIVAS DE ESE ARMISTICIO, NO VALDRIA LA PENA INICIAR LAS NEGOCIACIONES, Y CUEDO EN MANOS DEL DIRIGENTE [illegible] TEMA, Y LAS ADOPTARA EN LA [illegible]

EL PARTIDO [illegible] MAYORIA ABSOLUTA DE LOS VOTOS EN LAS ELECCIONES [illegible] HABILES PERMITIDOS REALIZADAS EN NOVIEMBRE [illegible].-

EN EL CASO DE [illegible] FERNANDO OLIU- VALORE QUE EL PERMISO PARA LA [illegible] DEMOSTRACION DEL PRIMERO DE MAYO Y OTROS INDICIOS [illegible] APUNTAN A QUE HA MEJORADO EL CLIMA, Y SE RESPETARA SOLICITADO EN LAS NEGOCIACIONES, SE DEBERAN DESIGNAR LOS [illegible] AMPLIA Y DE LA MAYORIA DEL PAIS, PUES TODAVIA NO SE [illegible].-

''CON EL PUEBLO HOY EL TODO ES POLITICO, ESTRICTAMENTE PERSONALES Y NO LAS DEL DIRECTORIO'', AGREGO.-

''[illegible] REPRESENTARAN LA CORRIENTE ENORMEMENTE MAYORITARIA, [illegible] ADA POR WILSON FERREIRA ALDUNATE EN EL [illegible] EN EL INTERIOR''.-

ANTE LA [illegible] SOBRE LOS EJES DE PUNTOS [illegible] SOLICITA AFIRMO: ''SI SE INICIAN LAS [illegible] ES FUNDAMENTAL ESTIPULAR LAS CONDICIONES [illegible] PARTE DE LAS FUERZAS ARMADAS [illegible] CIVILES QUE TIENEN SU REPRESENTACION [illegible] EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE''.-

---

= [illegible]

--

OLIU:

''EN [illegible] CONDICIONES LA CONSTITUCION [illegible] AYA, QUE CON LOS ANTECEDENTES [illegible] CONTURIAS QUE TIENE LA [illegible] NECESARIO MAS QUE RENACIMIENTO [illegible]'', CONTINUO.-

''LOS [illegible] NEGOCIACION, VAMOS A PRESUMIR SERA LA [illegible] LLAMAR AL EJERCITO EN LA CONDUCCION [illegible] EN ESE SENTIDO, EL DIRIGENTE BLANCO HA [illegible] EL FUNCIONAMIENTO ''DENTRO DE [illegible], DE UN ORGANO ESPECIFICO COMO EL [illegible] Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN PUBLICO.''

EL OTRO PUNTO [illegible] ES ''LA TOTAL VIGENCIA DE LAS LIBERTADES [illegible] TANTO A NIVEL INDIVIDUAL COMO PARTIDARIO'', CONCLUYO.-

EL ULTIMO PUNTO DE LAS NEGOCIACIONES, MANIFESTO OLIU, SERA ''LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL, Y LA REVISION O EL SANEAMIENTO DE LAS CAUSAS JUDICIALES INICIADAS CONTRA CIUDADANOS, POR EL EJERCICIO DE LA LIBERTAD DE OPINION''.-

INTERROGADO POR PRESENTE SOBRE LA MARCHA DE LAS TRATATIVAS POR LA UNIFICACION DE LOS [illegible] MAYORITARIOS DEL PARTIDO NACIONAL, OLIU [illegible]:

''SE HA HABLADO [illegible] ALGUNAS DIFICULTADES QUE EXISTEN EN EL MOVIMIENTO QUE ENCABEZA ANTERIORMENTE EL PARTIDO NACIONAL FORMADO POR ''POR LA PATRIA'' Y ''MOVIMIENTO NACIONAL DE ROCHA''.-

''DIFICULTADES [illegible] SOBRE ES QUE HEMOS PASADO A OTRA ETAPA QUE ES LA [illegible] NEGOCIACION EN ESTA OPORTUNIDAD. UNA ETAPA DIFICIL, EVIDENTEMENTE, [illegible] DEBEMOS TENER CUIDADO Y RESPETAR MUCHOS ASPECTOS DE LA [illegible] DE TODO EL PAIS''.-

Y CONCLUYO OLIU AFIRMANDO QUE ''UN PACTO POLITICO NOS HA LIGADO EN ESTOS [illegible] AÑOS, CUANDO SE TRATA DE ENFRENTAR EL FUTURO, COMO UNA SOLA [illegible] PARA NO IMPONER NINGUN PRINCIPIO DE ORDEN DESPOTICO, ES NECESARIO MOVILIZAR TODOS LOS RESORTES DEMOCRATICOS''. (FIN).-

---

DPTO. PRENSA

[illegible]
DE DEL TRABAJADOR [illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] PRIMERO DE MAY[illegible]

[illegible] DEPOSI[illegible]

"A NIVEL NACIONAL, TANTO EN LA CONVERGENCIA SOCIALISTA, PARECIA QUE EL ACTO [illegible] TRASCENDENCIA HISTORICA. POR ELLO SE ATACABAN LAS MANIFESTACIONES PUBLICAS SINDICALES CON EL OBJETO A RESPETO QUE HONRA LAS MEJORES TRADICIONES DEL PAIS". (DIXCOM).-

-----

DEPORTES

EL VESPERTINO MONTEVIDEANO "[illegible]" TITULA "ENERGICOS PLANTEAMIENTOS [illegible] EN LA DECLARACION", Y INFORMA EN SU CONSIDERACION PREVIA.-

"ULTIMAS NOTICIAS", DIARIO DE LA DERECHA CONSERVADORA SECTA [illegible], DICE QUE LA MEJOR OPCION "ES UNA MANIFESTACION DE DISCIPLINA Y RESPONSABILIDAD EN DEFENSA DE LOS REALES ECONOMICOS", Y RELATA LA NORMALIDAD EN QUE SE DESARROLLO EL EVENTO. (FIN).-
-----

[illegible]
[illegible]

MONTEVIDEO, 6 MAY (TELEFAX) - A LAS PALABRAS DE LA DIRIGENTE DEL PCU DE ESPAÑA, JUAN CARLOS [illegible] EL ORADOR SUBIA, EN SINCERO [illegible] EL PROGRAMA QUE [illegible] LOS LA LEGITIMACION A REPRESENTAR DIRIGENTES [illegible] DE IZQUIERDA.-

"EL POSIBILISMO DE QUIENES EN ESPAÑA CAPITALIZAN LA OPOSICION A LA [illegible] VISITA DE UN REY LE SERVIRA AL REY DE LA PLAZA EN CUANTO A LA LEGITIMACION Y A PODRIA TENER CON EL FUTURO DESARROLLO DEL SOCIALISMO ESPAÑOL. Y EL PUEBLO MOSCARDO, POR DEFENDER LA SITUACION DE LOS PUEBLOS ESPAÑOLES Y EN CUANTO A LA POSIBLE FRONTA 'ALBOLUCION' DEL [illegible] DIRIGENTE DEL PARTIDO COMUNISTA ESPAÑOL GENERAL LIBERTADORI. (FIN).-
---
* [illegible] "DIA".

[illegible]
[illegible] REPUBLICA
[illegible] ESTADOS UNIDOS
[illegible] ANGELES [illegible]
[illegible] 1980
.

[illegible] POLITICOS Y SINDICALES
[illegible] PRIMERO DE MAYO

MONTEVIDEO, 6 MAY (TELEFAX) - "PUJANTE DEMOSTRACION DEMOCRATICA DE LOS TRABAJADORES URUGUAYOS" CALIFICO LA CONMEMORACION DEL PRIMERO DE MAYO EL [illegible] DEL PARTIDO NACIONAL [illegible] PARTICIPACION [illegible].-

MIENTRAS, LUIS [illegible] LAMBARDELLA [illegible] DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO COMUNISTA, INDICO [illegible] "ESTA DEMOSTRACION DE [illegible] TRASCENDENCIA HISTORICA, NO SOLAMENTE PORQUE ERA LA PRIMERA EN MUCHOS AÑOS QUE OBREROS Y CIUDADANOS SE REUNIAN, SINO POR LA MAGNITUD DE LA MANIFESTACION, VERDADERAMENTE MULTITUDINARIA.-

EL DIRIGENTE COLORADO RESALTO "EL ORDEN, EL ESPIRITU PACIFICO, LA RESPONSABILIDAD Y ADEMAS LA INTELIGENCIA Y EL TINO DE LOS DIRIGENTES QUE CONDUJERON EL MITIN".-

"FUE DENOSTRADA -SEGUN DIJO- QUE PODEMOS UN PAIS MUY MADURO, INCAPAZ DE TENER REACCIONES DESPROPORCIONADAS, QUE RESPONDEN EL ANHELO DE LAS METAS QUE SE PERSIGUEN. TODOS TENEMOS CONCIENCIA QUE LOS ACTOS DE VIOLENCIA NADA TIENEN QUE VER CON LA TIERRA Y LOS PRINCIPIOS QUE SE SUSTENTAN".-

RICHARD READ, DIRIGENTE DEL 26 DE MARZO DE LA CIUDAD, DECLARO QUE EL MITIN HA DEMOSTRADO LO QUE NOSOTROS AFIRMAMOS: QUE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES EN EL URUGUAY SOMOS LOS TRABAJADORES Y QUE EL ESPIRITU UNITARIO Y SOLIDARIO REFLEJADO EN ESTE PRIMERO DE MAYO".-

"LA PRESENCIA DE PARTIDOS COMPAÑEROS NOS DEJA UN MARGEN MUY GRANDE PARA LA LUCHA SINDICAL Y PARA NUESTRAS REIVINDICACIONES" CONCLUYO EL DIRIGENTE SINDICAL.

READ AFIRMO QUE "LAS 47 ASOCIACIONES QUE SOSTUVIERON EL ACTO DEL PRIMERO DE MAYO AUSPICIAN LA UNIDAD, Y LA GRAN LUCHA ESPERA QUE DENTRO DE 90 O MENOS ESTEN LOS PIE, ASOCIATIVOS O ESTRUCTURAS SINDICALES". (FIN).-
---

27205

[illegible]
PLATAFORMA DE [illegible]

[illegible] - [illegible] LA LIBERTAD, POR LA AMNISTIA, POR LA SOBERANIA [illegible], POR EL [illegible], [illegible] [illegible] [illegible]

...

...

...
...
...

DIRIGENTE COMUNISTA [illegible]
CRITICA DIRIGIDA DE PARIS

[illegible] EL PLAN [illegible] URUGUAYA, A [illegible] ACTUAL [illegible] ACTIVA [illegible] NACIONAL'', EXPRESO EL DIRIGENTE COMUNISTA [illegible] MATHIEU [illegible].-

''EN LA HORA ACTUAL, EN LA AMERICA LATINA, SE HACE IMPRESCINDIBLE, SE HACE DEMICIDA PARA LA VIDA DE LOS PUEBLOS DE ESTE CONTINENTE, EL ESFUERZO DE LAS FUERZAS DEMOCRATICAS Y PROGRESISTAS POR UN PACTO FUNDAMENTAL PARA LA RECONSTRUCCION NACIONAL Y LA FUTURA PACIFICACION DE LA DEMOCRACIA EN NUESTRA PATRIA'', CONTINUO.-

ROLANDO ARISMENDI ES SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO Y VIVE EXILIADO, DESPUES DE HABER ESTADO ARRESTADO POR UN AÑO Y HABER SIDO EXPULSADO DEL PAIS, EN EL AÑO 1973.-

''LA MANIFESTACION DE AYER, POR SU MAGNITUD, POR HABERSE REALIZADO EN CONDICIONES ESTRICTAS EN CUANTO A POSIBILIDAD DE PROPAGANDA, POR ESTAR PROHIBIDOS LA MAYORIA DE LOS SINDICATOS, ES UNA MUESTRA CONCLUYENTE DE QUE LA CLASE OBRERA TIENDE A SER LA MISMA Y EL PUEBLO ESTA MAS PRESENTE EN TODOS LOS ACONTECIMIENTOS DE LA VIDA NACIONAL'', AGREGO ARISMENDI.-

''PERO LA CLASE OBRERA NO HA DICHO SOLA -MANIFIESTO EL POLITICO-, JUNTO A ELLA HAN ESTADO PRESENTES TODAS LAS FUERZAS PATRIOTICAS''.-

ESTE SIGNO ''ESTABLECE UNIDAD Y CONVERGENCIA DE LOS SECTORES DEMOCRATICOS PARA UNA RECONQUISTA CIERTA DE LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAIS, PARA EL PLENO EJERCICIO DE LAS LIBERTADES PUBLICAS, QUE PARA SER VALIDAS DEBEN ALCANZAR A TODOS LOS PARTIDOS Y ORGANIZACIONES, QUE SIENTAN LAS BASE PARA UN AUTENTICO ENTENDIMIENTO NACIONAL CON UN PROGRAMA CONCRETO QUE PERMITA SACAR AL PAIS DE LA CRISIS Y RECONSTRUIR EL URUGUAY'', CONCLUYO. (FIN).-

INAUGURARON LOCAL MUSICAL
DE 'CAMERATA'

MEXICO, 6 (AP) (EFE) - EL CONJUNTO MUSICAL URUGUAYO 'CAMERATA DEL PLATA' [illegible] UNA NUEVA SALA DE ESTUDIO MUSICAL, DECIDIDO A PRESTIGIOSAS FIGURAS DE LA CULTURA Y LA POLITICA CON UN LLANO LOCAL.-

LA SALA, [illegible] INTERESTE POR TODAS AQUELLAS PERSONAS DE TEATROS DE LA CIUDAD Y POR UNA [illegible] ARTISTICA EN EL INTERIOR DEL PAIS.-

'CAMERATA' ACTUA EN MEXICO DESDE QUE EN 1974 EL CONJUNTO DEBIO ABANDONAR EL URUGUAY, VICTIMA DE LA PERSECUCION Y DESTRUCCION DE VARIOS DE SUS MIEMBROS POR LA POLICIA POLITICA DE SU PAIS. (FIN).-

* [illegible]

NNNN
ZCZC DEP947
QS FRANCES BORACHO BAHIA
.BRGLIPS MM
MSG140'2
--

UNGO PREJUICIA POLITICA
NORTEAMERICANA HACIA URUGUAY

WASHINGTON, 6 MAY (EFE/UPI) - ''EN URUGUAY LA POBLACION HA VOTADO PARA QUE SE VAYA LA DICTADURA, Y CADA VEZ POR UN MARGEN MAS AMPLIO Y LA DICTADURA SE QUEDA Y EL GOBIERNO DE REAGAN NO DICE NADA'', AFIRMO A LA PRENSA EL DIRIGENTE SALVADOREÑO GUILLERMO UNGO.-

''MIENTRAS QUE APOYA ELECCIONES FRAUDULENTAS O PIDE ELECCIONES EN OTRAS PARTES, EL GOBIERNO DE WASHINGTON NO DICE NADA SOBRE LA CONVOCATORIA A ELECCIONES EN URUGUAY PARA NOVIEMBRE DE 1984, CON LA PROSCRIPCION DE FERREIRA ALDUNATE, BATLLE Y SEREGNI Y SIN PERMITIR QUE PARTICIPEN LOS PARTIDOS DEL FRENTE AMPLIO'', CONTINUO.-

GUILLERMO UNGO ES EL PRINCIPAL DIRIGENTE DEL FRENTE DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO (FDR) DE EL SALVADOR, QUE REUNE EN SU SENO A TODA LA OPOSICION DEMOCRATICA Y PROGRESISTA AL REGIMEN DE SU PAIS.-

REFIRIENDOSE A SU PAIS, UNGO HACE UN AÑO SE REALIZARON ELECCIONES QUE EL FDR BOICOTEO POR CONSIDERARLAS UNA FARSA, Y RECORDANDO VARIOS EVENTOS ELECTORALES ANTERIORES EN LOS CUALES PARTICIPO COMO CANDIDATO, UNGO DECLARO: ''NOSOTROS SIEMPRE NOS HEMOS INTERESADO DE ELECCIONES CUANDO EN WASHINGTON NO LES PRESTABAN ATENCION, DONDE ESTABA EL INTERES DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LAS ELECCIONES EN ESOS AÑOS? (FIN).-

27205

MEXICO, 4 MAY (PRESSUR) - [illegible] DE SINTESIS
[illegible] DIVERSOS NOS EL
[illegible] DEMOCRATICA.

[illegible] "CONVERGENCIA
DEMOCRATICA", ES SU SECRETARIO GENERAL.-

"EL PUEBLO URUGUAYO -AFIRMO EL DIRIGENTE URUGUAYO- QUE LA NOTICIA
DEL PREMIO LA ENCONTRO EN LA CARCEL MAS NINGUNA CLASE DE DATOSDAS
SOBRE DETALLES QUE EL PUEBLO EN SOLIDARIDAD, EL ESPIRITU DE LOS QUE
ESTAN EN EL MUNDO".-

EL GENERAL LICHTENSZTEJN BERTONI, PRESO DESDE HACE CASI DIEZ
AÑOS, FUE GALARDONADO LA PASADA SEMANA CON EL PREMIO LENIN DE LA
PAZ POR SER "EMINENTE LUCHADOR POR LA PAZ, LA DEMOCRACIA Y EL
PROGRESO SOCIAL". DICHO PREMIO FUE ADJUDICADO POR UN JURADO
INTERNACIONAL PRESIDIDO POR EL ACADEMICO SOVIETICO BLOJIN.-

"LA CONCESION DE UN PREMIO TAN ALTA EL GENERAL BERTONI
-DIRIGENTE MARTINEZ MORENO- CONTRIBUIRA A INCREMENTAR AUN MAS EL
MOVIMIENTO EN TODO EL MUNDO POR SU EXCARCELACION, ASI COMO LA DE
LOS DEMAS PRESOS POLITICOS URUGUAYOS, POR EL CESE DE LAS
PERSECUCIONES Y EL RESTABLECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN URUGUAY".
(FIN).-

PROTESTAN VARIOS
URUGUAYOS
DESAPARECIDOS EN ARGENTINA

MONTEVIDEO, 3 MAY (DPA/AFP) - "NOS NEGAMOS A ACEPTAR QUE PARTE
DE [illegible] SEAN OBRA DEL TERRORISMO ARGENTINO", AFIRMA UNA CARTA
ENVIADA POR LOS FAMILIARES DE [illegible] DESAPARECIDOS EN ARGENTINA
ENTREGADA AL EMBAJADOR ARGENTINO EN ESTA CAPITAL, GENERAL RATIADO
OMAR RIVEROS.-

"NO PODEMOS ACEPTAR QUE SEA LICITO ATENTAR EN FORMA DE
VIDA, COMO DICE EL COMUNICADO, MEDIANTE EL EXTERMINIO DE LOS QUE
SE OPONEN", AGREGAN LAS MADRES.-

LOS FAMILIARES HAN DENUNCIADO MAS DE UN CENTENAR DE CASOS
DE DESAPARICION FORZADA EN ARGENTINA ENTRE LOS AÑOS 1974
Y 1982, ENTRE LOS CUALES VARIOS NIÑOS.-

LAS MADRES SE HAN MOVILIZADO INTENSAMENTE EN ESTOS ULTIMOS
MESES, REALIZANDO GESTIONES ANTE EL CONSEJO DE ESTADO Y
EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARA TRATAR DE ESCLARECER EL
DRAMA DE SUS FAMILIARES DE LOS CUALES NADA SE SABE. (FIN).-

ITALIA:
DESTACA LA PRENSA
MANIFESTACION EN MONTEVIDEO

ROMA, 3 MAY (ANSA) - AMPLIA REPERCUSION OBTUVO EN PRENSA
ITALIANA LA NOTICIA DE LA MULTITUDINARIA MANIFESTACION REALIZADA
EN MONTEVIDEO EL PASADO DIA PRIMERO DE MAYO.-

"PROTESTA CONTRA EL URUGUAYO DAS LEGISLATIVAS Y LAS AUTORIDADES
EN LA PRIMERA VEZ EN DIEZ AÑOS QUE HACE UNA ANO", ESCRIBE EL
MATUTINO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA "IL POPOLO".-

"EN URUGUAY Y EN CHILE VUELVEN A MANIFESTAR LOS TRABAJADORES.
LA PROTESTA CONTRA LAS DICTADURAS LATINOAMERICANAS. EXTRAORDINARIO EN MONTEVIDEO, TRESCIENTOS MIL DESFILAN POR LAS CALLES",
TITULA EN PRIMERA PAGINA EL DIARIO COMUNISTA "L'UNITA".-

"MILES DE TRABAJADORES EN LA CALLE, EN URUGUAY DESAFIO A LA
JUNTA", SOSTIENE EL SOCIALISTA "AVANTI".-

EL COTIDIANO CATOLICO "AVVENIRE" TITULA: "PODEROSA DE MAYO DE
PROTESTA EN SUD AMERICA. CHILE, DURISIMOS CHOQUES. UNA MULTITUD
ENORME MANIFIESTA EN MONTEVIDEO", MIENTRAS QUE EL DIARIO MILANES
"IL GIORNO" CONSIGNA: "MONTEVIDEO, POR PRIMERA VEZ MANIFIESTAN
300 MIL".-

POR SU PARTE "DAILY HERALD", CONSIDERANDO IMPOSIBLE LA REANUDACION
PROGRESISTA ANUNCIA QUE "HOY SE REALIZARA EN OCASION DEL
PRIMERO DE MAYO LA MAS GRANDE MANIFESTACION DE LOS ULTIMOS
DIEZ AÑOS, CUANDO LOS MILITARES TOMARON EL PODER CON
UN GOLPE DE ESTADO".-

NUMEROSAS EMISORAS DE TELEVISION Y RADIO, LOS DIARIOS "LA
STAMPA" DE TURIN Y "EL MANIFESTO" DE ROMA CONSAGRAN EN TERMINOS
SIMILARES LA IMPORTANCIA DEL HECHO, RETOMANDO DECLARACIONES DE
DIRIGENTES SINDICALES URUGUAYOS Y FRASES DEL DOCUMENTO-UNITARIO
LEIDO POR LOS ORGANIZADORES EN EL ACTO. FIN).-

DPTO. 1
P.R.C.
27205

--- ---

[illegible]

.BASILIA, 7 MAY (PRESSUR) - ''NOS SOLIDARIZAMOS FERVOROSAMENTE CON LA LUCHA DESARROLLADA POR EL PUEBLO URUGUAYO EN ESTOS ULTIMOS DIEZ AÑOS DE DICTADURA'', PARTIDO EN DECLARACIONES A PRESSUR EL PRESIDENTE DEL MAYOR PARTIDO DE OPOSICION BRASILENO, EL PARTIDO DO MOVIMIENTO DEMOCRATICO BRASILENO (PMDB).-

''TENGA NUESTRA SOLIDARIDAD LA LUCHA DE LIBERACION DE LOS PUEBLOS REGIDOS POR DICTADURAS Y AUTORITARISMOS QUE RECLAMAN ASAMBLEA CONSTITUYENTE, AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA Y DEROGACION DE TODOS LOS INSTRUMENTOS DENOMINADOS DE SEGURIDAD NACIONAL, QUE EN VERDAD AVASALLAN LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL HOMBRE'', CONTINUO.-

''ENTIENDO EN FIN QUE NO SE DEBE OTORGAR LA AMNISTIA, QUE SEAN LEVANTADAS LAS PROSCRIPCIONES Y QUE LOS AUTENTICOS LIDERES POLITICOS DEL PUEBLO URUGUAYO PUEDAN VOLVER A SU PAIS A OCUPAR EL LUGAR QUE SU PUEBLO LES HA CONFERIDO'', CONCLUYO. (FIN).-

---

* 05&71767 BIA.39

NNNN
ZCZC RE2942
OS FRANIPS ESPAIPS URGAIPS
.ENGLIPS MM
MSG030/4
--

LA DEUDA EXTERNA Y EL FUTURO
GOBIERNO CIVIL

MONTEVIDEO, 7 MAY (FRESSUR) - GRAN PREOCUPACION HA CREADO EN AMBIENTES ECONOMICOS Y POLITICOS DE ESTA CAPITAL EL ANUNCIO DE QUE LA AMORTIZACION EFECTIVA DE LA NUEVA MANIOBRA MONETARIA DEL GOBIERNO INICIARA RECIEN EN JULIO DE 1985.-

LOS DETALLES DEL ACUERDO SE CONOCIERON A TRAVES DEL TELEX QUE EL COMITE COORDINADOR DE BANCOS ACREEDORES, INTEGRADO POR LOS PRINCIPALES BANCOS QUE SOSTIENEN CREDITOS ANTE LAS AUTORIDADES MONETARIAS URUGUAYAS, ENVIARON A LOS RESTANTES 75 BANCOS CON LOS CUALES EL URUGUAY MANTIENE SU DEUDA.-

ESTE ACUERDO SERIA EL RESULTADO FINAL DE UN CONJUNTO DE NEGOCIACIONES POR LAS CUALES EL GOBIERNO URUGUAYO VERIA INCREMENTADA SU LIQUIDEZ INTERNACIONAL, ENTRE REFINANCIACION Y NUEVOS PRESTAMOS, POR UN TOTAL DE CASI 1.500 MILLONES DE DOLARES.-

EN MATERIA DE NUEVOS PRESTAMOS SE DESTACA EL CONCEDIDO POR EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI), QUIEN DESPUES DE CASI MEDIO ANO DE NEGOCIACIONES, DECIDIO ACORDAR UN TOTAL DE 378 MILLONES EN DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (DEG), EQUIVALENTES A UNOS 410 MILLONES DE DOLARES.-

LA CARTA DE INTENCION EXIGIDA POR EL FONDO COMO CONTRAPARTIDA DEL PRESTAMO, FIRMADA POR LAS AUTORIDADES URUGUAYAS, YA HABIA SIDO OBJETO DE SEVERAS CRITICAS POR PARTE DE DIRIGENTES POLITICOS Y ESPECIALISTAS EN LA MATERIA.-

EN REFERENCIA A LA REFINANCIACION, EL ACUERDO PERMITE REESTRUCTURAR UN PAQUETE DE 790 MILLONES DE DOLARES QUE ORIGINALMENTE VENCIAN ENTRE PRNCIPIOS DEL PRESENTE ANO Y FINALES DEL 1984.-

DE DICHO TOTAL, SIEMPRE SEGUN EL ACUERDO APROBADO POR EL COMITE COORDINADOR Y QUE DEBERA SER RATIFICADO POR LOSRESTANTES BANCOS, EL 90 POR CIENTO (711 MILLONES DE DOLARES) TENDRA UN PERIODO DE REEMBOLSO DE 6 ANOS CON 2 DE GRACIA, LO QUE EN LA PRACTICA SIGNIFICA QUE EL URUGUAY DEBERA COMENZAR A AMORTIZAR EFECTIVAMENTE SU DEUDA RECIEN EN JULIO DE 1985. (SIGUE).-

---

LA DEUDA/2

TENIENDO PRESENTE LOS PLAZOS PREFIJADOS POR EL GOBIERNO MILITAR EN SU CRONOGRAMA POLITICO, PARA ESA FECHA ESTARIA EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES EL NUEVO GOBIERNO URUGUAYO.-

SERA ENTONCES DICHO GOBIERNO QUIEN HEREDARA LA CARGA REAL DE LOS PRESENTES ACUERDOS. (FIN).-

---

[illegible]

[illegible]

[illegible] EL 1º DE MAYO

[illegible] EL DIARIO "EL PUEBLO" DE LA CIUDAD DE SALTO, EN EL SENTIDO DE QUE EL SALARIO REAL HABIA DISMINUIDO EN MAS DE UN VEINTE POR CIENTO EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS.-

EL DIARIO SALTEÑO AGREGA QUE EL SALARIO REAL CAYO EN EL MISMO LAPSO EN UN 21,5 POR CIENTO, LO QUE AUMENTO AUN MAS EL INDICE DE EXPLOTACION, YA QUE LA PRODUCCION SUBIA EN 14,25 POR CIENTO, CONTRA EL 14,25 DEL ULTIMO QUINQUENIO COLONIAL.-

ESTA CIFRA ES AUN MAS ESCLARECEDORA TENIENDO EN CUENTA LOS CENTENARES DE MILES DE HORAS QUE HAN PERDIDO QUE EMIGRAR EN LOS ULTIMOS TIEMPOS EN BUSCA DE TRABAJO.-
FIN.-
* CORRESPONSAL *

--

[illegible]
SOBRE LA CONTAMINACION DE LAS AGUAS

MONTEVIDEO, 6 MAY (PRESSUR) - EL INTENDENTE DE ESTA CAPITAL, OSCAR RACHETTI HIZO REFERENCIA EN UN DISCURSO PUBLICO AL GRAVE PROBLEMA DE LA CONTAMINACION DE LAS PLAYAS CAPITALINAS, LUEGO DE CUATRO MESES DE SILENCIO IMPUESTO A LA PRENSA SOBRE EL TEMA.-

ANTE EL [illegible] DELEGADO AL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE LOS CIEN DE [illegible], [illegible] EN QUE LA PRENSA COMENZO UNA SERIE DE PUBLICACIONES SOBRE LA CONTAMINACION DE LAS AGUAS DE LA COSTA MONTEVIDEANA.-

LAS AUTORIDADES, INCLUSIVE EL PROPIO INTENDENTE RACHETTI, CONVOCARON A DIRECTORES A LA PRENSA, IMPUSIERON SILENCIO, Y PROMETIERON [illegible] A LA PRENSA "OPORTUNAMENTE".-

HACE POCA SEMANA, CASUALMENTE, EL INTENDENTE HIZO REFERENCIA A ESTE PROBLEMA, EXPLICANDO QUE NO TODOS LOS CASOS DENUNCIADOS, SINO SOLO EL 44 POR CIENTO ERAN ATRIBUIBLES A LA CONTAMINACION DE LAS COSTAS.-

PARA DAR ESTAS CIFRAS, RACHETTI NO HIZO REFERENCIA A NINGUNA FUENTE CIENTIFICA NI AL PRONUNCIADO INFORME, ANTE LO CUAL LA PRENSA DE ESTA CAPITAL HA COMENZADO NUEVAMENTE A REFERIRSE AL TEMA.-

"NOS PREOCUPA, SI, LA DESCONSIDERACION OFICIAL Y EL ESCASO APOYO QUE MUESTRA EL JERARCA CAPITALINO HACIA SUS CONCIUDADANOS", ESCRIBIO EL SEMANARIO "BUSQUEDA".-

SEGUN INVESTIGACIONES ENCARGADAS A UN INSTITUTO PRIVADO POR EL SEMANARIO "BUSQUEDA", LAS AGUAS DE NUESTRAS PLAYAS CONTIENEN 7000 COLIFORMES CADA CIEN MILILITROS, EN CUANTO A COLIFORMES DE ORIGEN HUMANO, CONTIENEN 1000 A 1 CIEN MILILITROS, CANTIDADES QUE EXCEDEN EN MUCHO CASI LOS LIMITES ACEPTABLES POR LAS CONVENCIONES INTERNACIONALES VIGENTES. FIN.-
------

[illegible]
EN ANGOLA

LUANDA, 7 MAY (PRESSUR) - FELIX DIAZ, SECRETARIO DEL ORGANISMO COORDINADOR INTERIOR DE LA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES (CNT), EL URUGUAY VISITO ANGOLA INVITADO POR LA ORGANIZACION SINDICAL ANGOLENA Y PARTICIPO EN LOS ACTOS DEL PRIMERO DE MAYO EN ESTA CAPITAL.-

DIAZ SE ENTREVISTO CON MARCOLAL LOPALO, MIEMBRO DEL BURO POLITICO DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION DE ANGOLA (MPLA), PARTIDO DE GOBIERNO, Y SECRETARIO GENERAL DE LA UNION NACIONAL DE TRABAJADORES DE ANGOLA (UNTA), SEGUN ANUNCIO LA PRENSA LOCAL.-

DURANTE SU PERMANENCIA EN ANGOLA, EL DIRIGENTE SINDICAL PARTICIPO EN [illegible] ACTIVIDADES DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO ANGOLANO.-

DIAZ REALIZO A MI MODO UN ENCUENTRO CON LOS INTEGRANTES DE LA BRIGADA DE TRABAJADORES URUGUAYOS RESIDENTE EN ESTE PAIS DESDE HACE 6 ANOS. FIN.-
-----

[illegible]

+ FIN DEL BOLETIN [illegible] DEL [illegible] DE MAYO DE 1983 +

27205

* ----------
* + + p r e s s u r + +
* ----------

* ----------
* la agencia de prensa uruguaya pressur desde su sede de roma,
* inicia la transmision de su boletin correspondiente
* a la fecha de hoy, 15 de mayo, 1983
* ----------

* ----------
* n u m e r o: 0 0 9
* ----------

JUNTA DE COM... 27 MAYO 1983 Pasa a ... 27206

* ----------
* t i t u l a r e s
* ----------

* 1.- especial: iniciaron deficiles conversaciones partidos y militares

* 2.- nueva advertencia de los militares a los partidos politicos

* 3.- sera adelantado el piebiscito constitucional

* 4.- fue detenido convencional del partido nacional

* 5.- especial: el dialogo y la politica economica

* 6.- premiados en venezuela grupos teatrales uruguayos

* 7.- el rey de espana se entrevistara con partidos no habilitados

* 8.- concluyo la primera sesion de las conversaciones entre politicos y militares

* ----------

* ...

* sera adelantado el
* piebiscito constitucional

* montevideo, 12 may (pressur) - el piebiscito constitucional, previsto inicialmente para noviembre de 1984, sera adelantado a febrero o marzo, informo hoy a la prensa el presidente de la comision de asuntos politicos de las fuerzas armadas (comaspo), general julio rapela.-

* el anuncio de rapela viene a confirmar las versiones periodisticas que habian hablado de la posibilidad del adelantamiento, afirmando que los militares querian llegar a noviembre de 1984 con la constitucion aprobada.-

* rapela afirmo tambien que a esta decision se habia llegado con el acuerdo previo de los partidos. (fin).-

DPTO. I 27206

iniciaron difíciles
conversaciones partidos y militares

montevideo, 1o may (presser).- las delegaciones de los tres partidos permitidos se encontraron ayer en el parque hotel con los representantes del gobierno militar para iniciar las conversaciones que deberían decidir los tiempos y el modo de retorno a la legalidad constitucional en uruguay.-

la primera reunion tuvo un caracter eminentemente formal, y la comision de asuntos politicos de las fuerzas armadas (comaspo) entrego a los partidos un documento de seis paginas que contiene las propuestas de los militares, sobre la reforma de la constitucion y el proceso institucional.-

los partidos permitidos, que eligieron sus autoridades luego de nueve anos de suspension el pasado .8 de noviembre, tendran 15 dias para analizar las propuestas militares.-

el primer lunes de junio comenzarian las discusiones, al ritmo de una reunion por semana.-

el cronograma elaborado originalmente por los militares preveia la aprobacion de una nueva constitucion, elecciones presidenciales y legislativas para noviembre de 1984, y la asuncion del nuevo gobierno el primero de marzo de 1985.-

una primera variante a este esquema fue informada por el presidente de la comaspo, general julio cesar rapela, que anuncio esta semana en rueda de prensa que el futuro texto constitucional seria plebiscitado en marzo de 1984.-

[illegible] habria sido ya acordado con los partidos, segun el jefe militar, (sigue).-

[illegible]

la primera reunion militares partidos fue precedida por una verdadera andanada de declaraciones de los jerarcas militares.-

comenzo el contralmirante jorge laborde, en nombre de la junta de oficiales generales que advirtio a los partidos sobre los peligros de "las severas criticas al gobierno" y las "promesas faciles" a los sectores sociales realizadas por las autoridades partidarias.-

el jefe naval reclamo "ponderacion y equilibrio" de los partidos, defendio la politica economica del gobierno y reitero que las fuerzas armadas cumplirian el cronograma aprobado.-

al dia siguiente, se sucedieron las declaraciones del comandante en jefe del ejercito, general boscan montou, y del ministro del interior, general yamandu trinidad.-

montou afirmo que "el dialogo estuvo en peligro", e informo que en los dos dias de reuniones de los oficiales generales, convocados por el presidente gregorio alvarez, se considero como posibilidad la suspension del dialogo con los partidos.-

"hemos sido sometidos a verdaderos ultrajes, tratandose al parecer de un proceso de tener intenciones extranjerizantes" y "las fuerzas armadas no quieren seguir enfrentadas a ataques", declaro el comandante del ejercito, (sigue).-

por su parte el ministro del interior, general yamandu trinidad, afirmo que "si no se alcanza un acuerdo con los partidos politicos, habra que hacer un reajuste del cronograma".-

esta no es la primera vez que las fuerzas armadas critican y advierten duramente a los partidos por sus declaraciones y resoluciones. el propio presidente de la republica se ha referido al tema en todos sus discursos.-

los partidos permitidos, fuertes de dos clamorosas victorias electorales contra el regimen militar, en 1980 y 1984, no solo se oponen a las propuestas castrenses, sino que reclaman el levantamiento de todas las proscripciones de hombres y partidos, el mantenimiento de la actual constitucion y la aceleracion de los plazos de la entrega del poder a los civiles.-

en el dialogo, se ha introducido como un nuevo elemento, el movimiento sindical.-

luego de 10 anos de prohibiciones, la conmemoracion del primero de mayo con cientos de miles de personas, mostro la vigencia y la importancia de las organizaciones sindicales en el futuro politico del pais.-

el plenario intersindical de los trabajadores (pit), en el documento leido el primero de mayo afirma sobre el dialogo que inicio ayer:

"el uruguay esta viviendo un proceso -acaso sinuoso- de marcha hacia la democratizacion". (sigue).-

"en los dias venideros se iniciara un dialogo entre el gobierno y las autoridades recientemente electas de los partidos politicos habilitados".-

"la trascendencia o la falta de ella para el presente y para el futuro de la vida nacional que el dialogo tenga, dependera de la comprension cabal de los protagonistas de esas conversaciones de cuales son las urgencias y las prioridades que la nacion tiene por delante" dice el documento del pit.-

los partidos habilitados, han reafirmado sus posiciones ante el inicio del dialogo:

fernando oliu, recientemente designado como uno de los representantes del partido nacional en las conversaciones con los militares, declaro a presser:

"si se inician, las negociaciones tendran como eje fundamental estipular las condiciones de devolucion del poder por parte de las fuerzas armadas a los civiles y esto en el menor tiempo posible".-

y agrego "si no media un clima de libertad y respeto, de poco valdria iniciar las conversaciones".-

luis hierro, miembro del ejecutivo del partido colorado, expreso:

"las criticas hechas por los partidos politicos -a las que aludia el contralmirante laborde- estan encuadradas dentro de la forma de hablar claro emprendida por los politicos".-

"los partidos no han hecho otra cosa que cumplir con el mandato popular y no han evadido ninguna legislacion, no han dicho cosas irresponsables, han mirado de frente al pais y han dicho las cosas claras, esas actitudes no se pueden juzgar porque son emanadas del pueblo". (sigue).-

27206

* ... dirigente del proscripto frente amplio, afirmo por su parte
* a pressur:

* ... conversaciones comenzaron ayer, pero esto no quiere de-
* cir que haya comenzado el dialogo ".

* ... con amenazas y sin libertades, la unica alternativa para los
* partidos permitidos es una gran firmeza, y la conciencia que todo
* el pais los mira y los juzga ... concluyo. (fin).-

* fue detenido convencional
* del partido nacional

* montevideo, 11 may (pressur) - carminillo mederos (h), conven-
* cional nacionalista por el departamento de soriano, fue detenido
* ayer por fuerzas de seguridad y pasado a la justicia militar.-

* no se conocen las causas que determinaron el arresto del joven
* mederos, hijo del dirigente nacionalista carminillo mederos, aun-
* que ambientes partidarios mencionaban la posibilidad de que se
* debiera a las afirmaciones hechas por el convencional en la con-
* vencion nacionalista.-

* la detencion fue considerada por los medios politicos como una
* ... advertencia militar en la vispera del inicio de las ne-
* ... con los partidos politicos, fijadas para el viernes
* ... (fin).-
*

* ... advertencia de los militares
* ... partidos politicos

* montevideo, 1. may (pressur) - el gobierno militar uruguayo ad-
* ... esta semana a los partidos politicos y a todas las fuerzas
* ... sobre los peligros ... de la falta de ponderacion y
* ... necesaria ... y reafirmo el cumplimiento del cronograma
* ... retorno a la legalidad constitucional.-

* el mensaje, aprobado por la junta de oficiales generales de
* las fuerzas armadas (generales, brigadieres y contraalmirantes)
* fue leido por el contraalmirante jorge laborde, jefe del estado
* ... (fin).

* ... informo que la reunion de la junta de oficiales gene-
* rales fue convocada por el presidente de la republica, teniente
* general, gregorio alvarez para ... analizar la situacion del pais
* ... que en esa oportunidad fue ratificada ... la prosecucion del
* cronograma de institucionalizacion ".-

* en esta misma reunion los militares decidieron las propuestas
* de reforma del texto constitucional que llevaron a la reunion con
* los partidos politicos iniciada hoy en el parque hotel de esta
* capital.

* laborde acuso a los opositores de aprovechar la grave crisis
* economica que afecta el pais para "divulgar promesas faciles en
* el ambito laboral y salarial, incompatibles con las posibilidades
* y recursos del pais y de clara intencion desestabilizadora ".-

* estas promesas ... estan destinadas a exacerbar las expectativas
* ... mas nocivos y a calificar al gobierno de in-
* ... por la imposicion de justas soluciones ", agrego.
* (fin).-

* esta parece ser la primera reaccion oficial ante el reclamo de
* inmediato aumento de salarios lanzado por el plenario intersindi-
* cal de los trabajadores en el multitudinario mitin del primero de
* mayo, y al conjunto de la plataforma reivindicativa del movimien-
* to sindical.-

* el jerarca militar declaro que "la reiterada apologia al des-
* contento constituye una clara violacion a las disposiciones vi-
* gentes", estas actitudes "asumen verdaderas formas de provoca-
* cion" a los militares, continuo.-

* refiriendose a las resoluciones de todos los organos de los
* partidos politicos elegidos por voto universal y donde predominan
* abrumadoramente los sectores opositores, laborde expreso:

* "desde las elecciones internas del 28 de noviembre hay una
* reiterada apologia de ciudadanos con los derechos politicos sus-
* pendidos, requeridos por la justicia o procesados por delitos de
* lesa nacion".-

* "las fuerzas armadas han adoptado una postura de conciliacion
* inspiradas en la busqueda de los caminos adecuados del proceso",
* y "con un alto sentido patriotico", agrego el jefe naval.-

* el presidente y las fuerzas armadas, en forma unanime man-
* tienen el firme proposito de desarrollar el dialogo para alcanzar
* un acuerdo con los partidos".-

* "pero -concluyo enfaticamente- destacan igualmente que en mo-
* mentos de crisis y aguda recesion la paz social, la estabilidad
* politica y la defensa de la soberania son irrenunciables, en tal
* sentido las fuerzas armadas adoptaran todas las medidas que esti-
* men necesarias para preservarlas. (fin).-

* accion judicial
* contra revista humoristica

* montevideo, 13 may (pressur) - la justicia uruguaya convoco al
* director de la revista humoristica "el dedo" antonio dabezies
* para notificarlo del inicio de un presumario por "pornografia y
* atentado a las buenas costumbres".-

* "el dedo", que en pocos meses se transformo en la publicacion
* de mayor tiraje nacional, fue clausurada definitivamente por el
* gobierno militar en febrero pasado.-

* a pesar de que el decreto de clausura con las motivaciones que
* la originaron no fue hecho publico, medios politicos y periodis-
* tas consideran que aquella se debio a la clara postura de oposi-
* cion al regimen de la revista y al vertiginoso aumento de sus
* ventas, que la habian convertido en un enorme suceso editorial.
* -----

* en montevideo representante
* personal de mitterrand

* montevideo, 14 may (pressur) - estuvo esta semana en esta capital
* el representante personal del presidente de francia francois
* mitterrand, embajador antoine blanca, anuncio la embajada de
* francia.-

* segun el anuncio, blanca dialogo al mas alto nivel sobre la
* cooperacion cultural y tecnica franco-uruguaya.-

* varios observadores estimaron que, teniendo en cuenta las
* preocupaciones manifestadas anteriormente por el gobierno ga...
* en las conversaciones habrian estado tambien presentes los temas
* del futuro institucional del pais y la situacion de los detenidos
* politicos. (fin).

* [illegible] la ilegalizacion
* de la izquierda

* [illegible], 14 may (presstur).- los semanarios batllistas "opinar
* y "[illegible]" de los viernes reclamaron en su ultima edicion la des-
* proscripcion de los partidos de izquierda.-

* "el secretario general del partido colorado julio maria sangui-
* netti escribio desde "correo" un articulo llamando a la rehabili-
* tacion de todos los partidos de izquierda, excluyendo sin embargo
* a los comunistas, por considerar que los tiempos politicos no dan
* todavia para dar ese paso".-

* "el tambien dirigente batllista luis pierro gambardella respon-
* de inmediatamente con un articulo aparecido en "opinar" de hoy,
* titulado "desproscribir al partido comunista", en el cual mani-
* fiesta su opinion contraria a hacer distinciones en la legaliza-
* cion de las fuerzas de izquierda.-

* las convenciones de los tres partidos politicos permitidos se
* han pronunciado con claridad pidiendo el levantamiento de la
* proscripcion a todos los nombres y a todos los partidos politi-
* cos.

* en uruguay continuan proscriptos o suspendidos todos los par-
* tidos integrantes del frente amplio, y su presidente, el general
* liber seregni, permanece en prision desde hace diez anos. ffini.-

* [illegible] jefe del ejercito:
* se [illegible] con delegacion del dialogo

* montevideo, 11 may (pressur).- las fuerzas armadas consideraron
* en [illegible] reuniones de los mandos la posibilidad de no abrir
* [illegible] con los dirigentes politicos", afirmo hoy en fuente de
* [illegible] comandante en jefe del ejercito, teniente general bos-
* [illegible] tarbes.

* las afirmaciones del comandante en jefe del ejercito uruguayo
* [illegible] efectuadas poco despues de la asuncion del contraalmirante
* [illegible], quien a nombre de las fuerzas armadas anuncio el inicio
* de [illegible] acciones con los partidos politicos permitidos y
* [illegible] reglas advertencias a estos.-

* "el dialogo se veia dificultado -afirmo nontou- porque no
* existia la [illegible] y el equilibrio necesario en muchos de los
* [illegible] a sentarse a la mesa".-

* "las fuerzas armadas han tenido mucha paciencia y equilibrio,
* [illegible] el comandante en jefe. "estan sometidas a ataques to-
* talmente injustificados y los partidos no responden al espiritu
* de [illegible] puesto de manifiesto por el gobierno". ffini.-

* gobierno devuelve propiedades
* a los partidos politicos

* montevideo, 11 may (pressur).- los bienes muebles y archivos de
* los partidos nacional y colorado, incautados despues del golpe de
* estado de 1973, seran devueltos a las autoridades partidarias, de
* acuerdo a la resolucion tomada ayer por el poder ejecutivo.-

* "en acta gubernamental, firmada por el presidente gregorio
* [illegible], luego el cese de las comisiones administradoras in-
* [illegible] designadas por el poder ejecutivo para cautelar los
* [illegible] de los partidos, cese que habia sido reclamado
* [illegible] por las directivas de ambas agrupaciones poli-
* [illegible].

* montevideo, 14 may (pressur).- el costo de la vida aumento en
* 3,98 por ciento en abril y en los primeros cuatro meses de 1983,
* la inflacion alcanzo al 14,83 por ciento, informo esta semana la
* direccion general de estadisticas y censos.-

* "en los ultimos 12 meses, el aumento del indice inflacionario
* totalizo un 46,1 por ciento.-

* "el rubro que en el pasado abril experimento mayor alza fue el
* de la indumentaria con 7,8 por ciento, siguiendole el rubro
* varios, con 4,38, alimentacion 3,57 y vivienda 3,31 por ciento.

* "la inflacion de abril experimento una aceleracion importante
* respecto al porcentaje de marzo que fue de 1,24 por ciento cuando
* tambien ocupo el primer lugar en la incidencia global el rubro
* vestimenta, con un 8,08 por ciento. ffini.-

* politicos denuncian
* campana de difamacion

* montevideo, 14 may (pressur).- numerosos medios de prensa, entre
* los cuales se destacan los semanarios "aqui", "correo de los
* viernes" y "opinar", se hicieron eco de la denuncia sobre una
* campana de difamacion lanzada contra los principales lideres de
* los partidos tradicionales.-

* los dos principales lideres batllistas, julio maria sangui-
* netti, secretario general del partido, y enrique tarigo, denun-
* ciaron "el comienzo de una campana de difamacion contra ellos y
* contra dirigentes de "adelante con fe", "[illegible]", lista mayorita-
* ria del partido nacional.-

* la denuncia se basa en primer termino en el ataque que el
* miembro del consejo de estado -organo designado por los milita-
* res- pablo millor lanzo contra tarigo.-

* millor, que es integrante del grupo politico del ex presidente
* jorge pacheco areco, acuso a tarigo de "mentiroso", "comunis-
* ta" y de estar al servicio del capital extranaero.-

* tambien lo acuso de no haber apoyado al jurista eduardo jime-
* nez de arechaga, cuando este fue expulsado de la facultad por una
* asamblea de profesores en 1968.-

* tarigo rechazo categoricamente todos los cargos, al tiempo que
* denunciaba la campana difamatoria.-

* el grupo al que pertenece el consejero millor apoya el actual
* regimen militar y sufrio un serio reves electoral en noviembre de
* 1982, en las elecciones internas de los partidos. ffini.-
* partidos no aceptan asesores
* civiles de las fuerzas armadas

* montevideo, 10 may (pressur).- los partidos politicos no aceptan
* la presencia de asesores civiles de los militares durante las
* conversaciones con las fuerzas armadas, informaron ayer fuentes
* partidarias.-

* el dialogo entre las fuerzas armadas y los tres partidos po-
* liticos permitidos, el nacional, el colorado y la union civica,
* se reiniciara el viernes 13, despues de varios meses de interrup-
* cion.-

* las directivas de las tres agrupaciones politicas se [illegible]
* anoche y resolvieron rechazar de plano la concurrencia de civiles
* y militares a las reuniones. ffini.-

[illegible]
[illegible] abogado.

montevideo, 13 may (presstur) - los ministros del interior [illegible], [illegible] y [illegible] desmintieron ayer la noticia de [illegible] la argentina [illegible], que afirmaba que en la [illegible] de los primeros años de la década del 70 habían participado [illegible] los contratados por una agencia especializada europea.

la revista argentina reproducía un reportaje a un ciudadano brasileño, llamado josemar becerra de mendoza, que dijo que una agencia con sede en dinamarca lo había contratado para eliminar tupamaros a comienzos de los años setenta.-

el ex ministro bolentini, actual consejero de estado, afirmó que los nombres mencionados por la denuncia no coinciden con los que en su momento habían revelado los senadores enrique erro y [illegible] michelini.-

a comienzos de la década del 70 actuaron en uruguay 'escuadrones de la muerte', que realizaron numerosos atentados contra domicilios de dirigentes y clubes del frente amplio, contra abogados defensores de presos políticos y que torturaron y asesinaron varios jóvenes.-

en 1971, los senadores erro y michelini, revelaron en el parlamento la existencia del escuadron y los nombres de numerosos oficiales [illegible] y la policía y de algunos jerarcas ligados a [illegible] defensa, integrantes de estos grupos. (fin).-

siguiente oficialista el lunes
declaraciones militares

montevideo, 11 may (presstur) - los términos empleados no son [illegible] conciliables", afirmó a la prensa el dirigente del sector oficialista del partido colorado justino carrere sapriza, refiriéndose a las afirmaciones que, en nombre de las fuerzas armadas, realizara el comandante [illegible].-

carrere sapriza es miembro del sector que lidera en el partido [illegible] el presidente jorge pacheco areco, que sufriera en las elecciones internas de noviembre pasado una clamorosa derrota, al [illegible] el 75 por ciento de los votos de su partido.-

sapriza fue elegido para representar a su sector en el comité [illegible], donde son mayoría los sectores de oposición al actual régimen militar.-

[illegible] sin embargo, agregó el político colorado, que la [illegible] total, verificado hace unas antes de comenzar el diálogo, [illegible] como necesario para una negociación serena [illegible].-

ofrecen uso de deposito de
combustibles a paraguay

montevideo, 8 may (presstur) - la empresa estatal uruguaya ancap ofreció a paraguay el uso de un deposito petrolífero en su país. el [illegible] de petróleo en el puerto de montevideo podría [illegible] contar con dos tanques de 130 millones de litros de [illegible], pero previamente se debe controlar el estado de [illegible] a las [illegible] ocasionadas de su transporte para [illegible].

el dialogo y la
política económica

montevideo, 13 may (presstur) - la semana política de esta semana [illegible] el contraalmirante jorge [illegible] a los partidos políticos a aprovechar la grave crisis económica para [illegible] promesas vanas en el campo laboral y salarial, convencido que el tema económico estará presente en las conversaciones que se inicien hoy.-

en un mensaje transmitido a todo el país por la cadena oficial de radio y televisión, el jefe del estado mayor conjunto del [illegible] dijo que promesas de "cada jornada desestabilizadora y perjudiciales a nivel general las expectativas de los sectores más necesitados y a dificultar al gobierno la tarea de la búsqueda de posibles soluciones".-

durante la última semana de noviembre de 1980, el uruguay vivió sucederse a distancia de 48 horas dos acontecimientos de extraordinaria importancia para la vida de este país: el cambio en la orientación de la política económica y las elecciones internas de los partidos políticos autorizados por el gobierno.

a poco mas de cinco meses y en la víspera del comienzo de diálogo ambos temas vuelven a juntarse y a concentrar la mayor atención en los ambientes políticos, gremiales y periodísticos.-

los cambios de rumbo en la política económica se reflejaron sustancialmente a nivel cambiario en el abandono del sistema de cambios fijos por la llamada fluctuación de cambios "sucia" y a nivel de política monetaria en un mayor control de la oferta de moneda. dichas medidas fueron completadas con la refinanciación de la deuda pública externa y de la deuda privada interna. (sigue).-

-----

el diálogo/.

como resultado de la nueva política cambiaria la cotización del dólar presentó una tendencia al alza, con importantes fluctuaciones. de una cotización de 13 nuevos pesos por dólar se [illegible] un punta máxima de 5 durante el mes de enero, oscilando en el último mes de abril en torno a un cambio de 36 nuevos pesos por dólar.-

dos grandes interrogantes se plantean en este particular momento de reactivación de la vida política.

el primero se refiere a si las llamadas "medidas de noviembre" han alcanzado los objetivos propuestos, es decir un balance preliminar de dichas medidas.-

por otro lado, mas allá del análisis de coyuntura, las fuerzas políticas se preguntan si este modelo económico -gestado y desarrollado al amparo del régimen militar- es compatible con el diálogo, la apertura política y el proceso de democratización.-

según cifras del banco central, los principales agregados económicos sufrieron graves disminuciones durante 1982.-

el producto bruto interno cayó en un 10 por ciento, y un 1 por ciento en la actividad manufacturera, la actividad comercial disminuyó en un 23 por ciento, mientras el valor de las exportaciones se redujo en un 19,7 por ciento y las importaciones [illegible] un 36 por ciento. (sigue).-

27206

[illegible] [illegible] [illegible] [

* llamamiento a un plenario
* intersindical

* montevideo, 11 may (presscu).- el plenario intersindical de
* trabajadores (pit-cnt) un organismo llamado a todos los
* trabajadores a impulsar la creacion de sus sindicatos como forma
* especifica de lucha por la defensa de sus derechos", en un
* documento hecho publico esta semana en esta capital.-

* el pit, que agrupa 58 entidades gremiales, senalo en el lla-
* mamiento que "consciente de la responsabilidad asumida ante la
* historia por convocatoria marites 1o de mayo dia de los trabajadores asume en
* toda integridad el compromiso de impulsar la plataforma que se
* someteria a consideracion popular en dicho acto, y que fuera
* respaldada por los cientos de miles de presentes. (fin).-
*

* politica uruguaya recibio
* hoy presidente boliviano

* (rio, 11 may (presscu).- el presidente de bolivia hernan siles
* zuazo recibio al dirigente uruguayo wilson ferreira aldunate, que
* se encuentra aqui por invitacion del gobierno de este pais.-

* el dirigente uruguayo ha tenido tambien encuentros con el vice
* presidente jaime paz zamora y con la camara de diputados, que lo
* recibio en sesion especial. el alcalde de la ciudad, por su
* parte, le ofrecio hoy un almuerzo en el hotel de la capital.-

* el lider nacionalista aldunate es lider del partido nacional de uru-
* guay, en las recientes elecciones internas de los partidos, el
* sector que lidera venció por amplisima mayoria dentro del partido
* nacional mas del 30 por ciento del total nacional de votos
* emitidos.

* actualmente vive exiliado, desde que un comando paramilitar
* intento asesinarlo en buenos aires en mayo de 1976.-

* en reportaje para la television estatal, ferreira se refirio a
* diversos temas relacionados a la situacion latinoamericana.-

* calificó de pureza al regimen militar argentino, por su descono-
* cimiento de la voluntad popular y por los graves excesos cometi-
* dos en la represion.

* en referencia a la guerra de las malvinas, afirmo que los mili-
* tares argentinos "ni siquiera perdieron la guerra", ya que no
* participaron en la batalla, donde "solo mandaron a los soldados
* a morir".

* en el caso de nicaragua, "agrego" se circunscribe a que mien-
* tras el pueblo "ha escogido soberanamente su destino", existen
* "las exigencias" que intentan desviar el curso normal de los
* hechos.

* refiriendose a la situacion boliviana afirmo: "he venido a
* admirar lo que han hecho los bolivianos al obtener un hermoso
* triunfo democratico de la dictadura a la democracia".-

* luego de europa, continuo, donde hoy "bolivia es un pais res-
* petado porque ha sido capaz de recuperar pacificamente su derecho
* a la democracia".

* "no quiero intervenir en los asuntos bolivianos", el ti-
* tular ejecutivo aclaro que es deber de todos los bolivianos
* solidarizarse con la consolidacion de este proceso democratico que no
* es solo importante para bolivia sino para toda america latina".
* (fin).-

DPTO. I
Pcia

* nuevo
* [illegible] elp da [illegible] xa ee ri
* de presidente
* uruguayo

* termino la primera sesion de conversaciones
* entre politicos y militares

* montevideo, 14 may (presscu).- en una reunion entre oficiales
* del estado mayor presidente de la comision de asuntos politicos de las
* fuerzas armadas (cosena), el brigadier ayer se reunieron con los
* partidos politicos permitidos y el gobierno militar.

* la delegacion militar entrego a los representantes de los tres
* partidos permitidos, (blanco, colorado y union civica) un
* documento de la junta de oficiales generales, donde se exponen
* las opiniones castrenses sobre los acontecimientos nacionales mas
* trascendentes de los ultimos 10 anos.

* el documento senala los defectos de la constitucion de
* 1967 vigente hasta el golpe de estado de 1973.-

* en el texto, los militares insisten en el mantenimiento de la
* competencia de la justicia penal militar para juzgar delitos
* de lesa nacion y para acciones guerrilleras, la autorizacion
* para efectuar operativos nocturnos "antisubversivos", el perfe-
* cionamiento de la autorizacion para detener e interrogar a los sos-
* pechosos por mas de 24 horas y el permiso para realizar pesqui-
* sas secretas".-

* esta demanda militar se refiere al futuro texto constitucio-
* nal, pues en la actualidad todas las garantias individuales estan
* suspendidas.-

* el documento plantea la necesidad de normas constitucionales
* que eviten "abusos" en la libertad de expresion y critica
* parlamentarias "demagogicas" a la actuacion del poder ejecu-
* tivo.-

* los militares plantean en el documento que debe legislarse
* la "infiltracion marxista" en los sindicatos y dentro de los
* que deben cuidarse "los pilares de la seguridad y la paz so-
* cial, conquistadas desde 1973.-

* la actual ley de partidos politicos deberia formar parte del
* texto constitucional, segun el documento castrense.

* el actual consejo de seguridad nacional (cosena), de acuerdo a
* la propuesta militar, se transformaria en un organo asesor del
* poder ejecutivo.-

* estas propuestas son un retorno al proyecto constitucional
* de los militares derrotado en 1980, comentaron los dirigentes
* politicos.-

* no obstante, senalaron el tono flexible de la exposicion de
* palabra y calificaron la reunion de "dialogo sincero y franco,
* reciprocamente respetuoso y esperanzador. (sigue).-
* ----
* 0051/0040 pipis.

* nuevo
* [illegible] elp da [illegible] xa ee ri
* de presidente
* uruguayo

27206

* [illegible] teatrales uruguayos

* [illegible] premios [illegible] "
* [illegible] otorgado a los grupos teatrales uruguayos "el galpon" y
* "[illegible]", otorgado por la critica venezolana y por el
* [illegible] [illegible] de [illegible] e investigacion teatral
* venezolana.

* en la sala de conciertos del ateneo de caracas, autoridades
* de [illegible] entregaron el teatro circular el premio "oliantay", la
* distincion se baso en su larga e indeclinable labor en defensa
* de la cultura del pueblo y al compromiso sostenido con la cultura
* popular.

* el teatro "el galpon" obtuvo por su parte el "critven", premio
* que otorgan los criticos venezolanos que sera entregado en junio,
* como es tradicion, por el presidente de la republica."

* el reconocimiento se concedio en base a que fue considerado
* el mejor grupo teatral extranjero que actuo en venezuela en
* [illegible] ".

* Jugar, estrenos teatrales

* montevideo, 1. may (pressur) - de gran significacion para el
* fortalecimiento del teatro nacional calificaron criticos
* especializados de esta capital el reciente estreno de dos nuevas
* obras teatrales de autor uruguayo.

* se trata de "con que derecho", de juan grana y "semilla sa-
* grada" de sergio otelmin."

* "con derecho" es un collage de textos que recorren la historia de
* la humanidad casi siempre de la mano de reivindicaciones socia-
* les, y especialmente referidas a la libertad en todas su face-
* tas.

* "semilla sagrada", por su parte, es una atenta observacion del
* irreversible desmantelamiento cultural de nuestra sociedad visto a
* traves de la optica de un viejo profesor de literatura."

* [illegible] lamentablemente cuando ambos comenzo a crecer, entre la
* [illegible] ambiente teatral, una corriente que pujaba por abrir
* [illegible] las salas para obras de autor nacional."

* [illegible] algunos intentos de calidad irregular, llegaron tra-
* [illegible] como el herido y la muerte", de jorge
* [illegible] "la tumba", de victor manuel leites, representadas en
* [illegible] desde hace dos años con singular exito."

* mas recientemente se estreno "tres tristes tigres", de alberto
* adellach, de fuerte contenido acercamiento a la problematica de los
* [illegible] que [illegible] luego del golpe de estado de 1973, la cual
* [illegible] con [illegible] exito, con ochenta funciones a sala
* llena, [illegible].

* [illegible] 19 may [illegible]

* [illegible]
* [illegible]
* [illegible]
* [illegible]

* se formo comision de solidaridad
* con la juventud uruguaya

* rio de janeiro, 1. may (pressur) - "nuestro objetivo es denun-
* ciar la situacion que vive hoy la juventud uruguaya e informar de
* las luchas que alli desarrollan las organizaciones juveniles", de-
* claro un representante de la comision de solidaridad con la
* juventud uruguaya, recientemente creada en esta ciudad.

* en la comision participan representantes de todos los par-
* tidos politicos de oposicion brasilenos y de la union estadual de estu-
* diantes (uee).

* como primer objetivo se informo la comision se ha planteado
* el envio de una delegacion juvenil para intercambiar experiencias
* con los jovenes uruguayos. (fin)."

* -----

* declaraciones del dirigente
* brasileno miguel arraes

* brasilia, 1. may (pressur) - nos unimos a los que reclaman la
* libertad de todos los detenidos en uruguay, con la certeza de que
* que la democracia se afirmara en nuestro continente", declaro a
* pressur el dirigente brasileno miguel arraes."

* arraes, ex gobernador del estado de pernambuco, es actualmente
* presidente de la comision de relaciones internacionales del mayo-
* ritario partido de oposicion brasileno, el partido del movimiento demo-
* cratico brasileno (pmdb) y diputado por el estado de pernambuco.

* la liberacion de los presos politicos uruguayos ha sido re-
* sistentemente reclamada por personalidades y entidades interna-
* cionales", agrego.-

* el politico brasileno concluyo recordando que "entre los
* presos encontramos a dos dirigentes de corrientes politicas
* uruguayas -liber seregni y raul sendic- asi como a los diputados
* wladimir turiansky, alberto zumaran, jose luis massera, lucas
* pietrarroia y jaime perez". (fin)."

* -----

* solidaridad con uruguay
* de jovenes brasilenos

* brasilia, 15 may (pressur) - las fuerzas democraticas brasile-
* nas y particularmente su juventud desean sin mas demora la mas
* completa democratizacion de la vida politica uruguaya", declaro
* a pressur el diputado federal y presidente de la juventud del
* partido movimiento democratico brasileno (pmdb), marcio santilli.

* "los dirigentes juveniles que hoy se encuentran presos no
* pueden pagar la inmensa herencia de sacrificios y virgenes que
* la dictadura les ha dejado", continuo."

* la juventud brasilena se suma hoy al clamor mundial de soli-
* daridad con los dirigentes juveniles presos, concluyo santilli.

* estos compromisos [illegible] los [illegible] en [illegible] [illegible]
* la juventud [illegible] [illegible] [illegible].

27206

* [illegible]
* financieras

* montevideo, 11 may (pressur) - con participacion de 300 banqueros
* [illegible] comienza en montevideo la 13 reunion de la asamblea
* general de la asociacion latinoamericana de instituciones finan-
* cieras de desarrollo (aladi) cuyo tema central es el financia-
* miento del desarrollo en condiciones de competicion financiera.
* (fin).-
* ------

* el intendente de
* montevideo responde

* montevideo, 14 may (pressur) - oscar rachetti ante las denuncias
* periodisticas sobre la contaminacion de las aguas de la costa
* montevideana, y las criticas por el desinteres oficial sobre el
* tema, respondio con una carta publica al semanario busqueda .-

* "el redactor de ese articulo esta mal informado o no con-
* currio a la apertura de propuestas de ejecucion del proyecto de
* saneamiento urbano", escribe rachetti.-

* "el semanario habia hecho referencia en su anterior edicion al
* grave problema de la contaminacion de las aguas y al aumento de
* las [illegible] y alginas, y denunciaba que luego de imponer el si-
* [illegible] de prensa sobre el tema, el intendente habia hecho solo
* una referencia marginal en su discurso.-

* "la pagina reclamaba tambien el informe cientifico prometido
* en enero por las autoridades municipales."

* "en esa oportunidad el suscripto expreso que ponia a disposi-
* cion de los periodistas presentes en el referido acto toda la
* [illegible] que solicitaban", concluye el intendente. (fin).-
*
* [illegible]

* madres uruguayas
* solicitan con nicaragua

* managua, 1 may (pressur) - una delegacion de mujeres frente-
* amplias de uruguay participara del 30 al 5 de mayo en el
* segundo encuentro latinoamericano de mujeres cristianas por la
* paz, [illegible] en managua.-

* "[illegible] la mujer, [illegible] de la vida, constructora de la
* [illegible] social", delegaciones de uruguay, chile, argentina, me-
* xico, el salvador, honduras y estados unidos, expresaran su soli-
* [illegible] al pueblo de nicaragua y reclamaran la paz para toda
* la region centroamericana.-

* "representantes de comunidades de base, obreras, campesinas,
* indigenas, religiosas y mujeres que se destacan en la vida
* por [illegible] de sus respectivos paises, estaran presentes en el
* segundo encuentro para relatar sus mutuas experiencias en la
* lucha por la paz. (fin).-

* delegacion de madres [illegible] presas
* uruguayas en espana

* madrid, 14 may (pressur) - "mas de mil presos politicos uru-
* guayos sufren serio riesgo de volverse locos si no son libe-
* rados", declararon a la prensa dos integrantes de la comision de
* madres de detenidos politicos uruguayos que visitaron espana.

* "se trata de otra tortura y esperanza golpea[illegible], que viola sin
* [illegible] por organismos de defensa de los derechos humanos".

* fueron recibidas por el ministro espanol de justicia fernando
* [illegible]desma, de relaciones exteriores fernando moran, por el presi-
* dente del senado federico carbajal, el presidente del instituto
* de cooperacion iberoamericana (ici) luis yanez, representantes de
* la iglesia, de los partidos politicos y los sindicatos.-

* las madres uruguayas manifestaron la urgencia de una ley de
* amnistia general, pues "los que tienen a nuestros ninos en
* prision buscan metodica y concientemente su deterioro fisico y
* mental para que cuando salgan en libertad -si no mueren antes por
* falta de atencion medica- esten destruidos".-

* haciendo uso del derecho de peticion, 300 madres [illegible] el
* junio de 1982 una carta al presidente de la republica teniente
* general gregorio alvarez, solicitando la amnistia para los presos
* politicos.-

* copia del peticionario fue entregada al consejo de estado y al
* estado mayor conjunto. "aun esperamos respuesta", declararon
* las mujeres. (fin).-
* ---
* - 051/0639 erp184

* nnnn
* 2021 gvp998 erp ad bb xa ev 11
* qs pressur
* .uruaips
* telegrama a los
* reyes de espana

* madrid, 14 may (pressur) - un telegrama solicitando [illegible] tratar en
* gestion humanitaria favor libertad presos politicos de uru-
* guay y "en particular por [illegible] seregni" fue enviado por
* un grupo de personalidades espanolas a los reyes de espana
* en visperas de su viaje a este pais sudamericano.-

* "nos permitimos solicitar vuestra majestad respetuosa-
* mente manifieste autoridades uruguayas su preocupacion por
* vigencia de derechos humanos", agrega el telegrama.-

* entre las personalidades firmantes se encuentran el compo-
* sitor cristobal halffter, los filosofos jose luis aranguren
* y javier sadaba, la pintora juana frances, el escritor
* pablo serrano, el sacerdote juan jose rodriguez ugarte y la
* sociologa silvia escobar, entre otros.-

* los reyes de espana, juan carlos y sofia, iniciaron hoy su
* viaje por varios paises latinoamericanos, que incluye la
* primera vez, una visita a uruguay. (fin).-

28 MAYO 1983
27210

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 27210 (Fs.001) (Bs)
REFERENTE A: SOLICITA SE PASE VISTA".-
DE FECHA: 28/NOVIEMBRE/1983

[illegible]

[illegible]

[illegible]

DTO. II (... ...ORIA: 23221; AM3
...DOR ... ...ECUENCIA: 6045 Khz
...MUNICADO ...ROCEDENCIA: REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA
...ADOR: Sdo. 1ra. E. Sosa
...R.: Sdo. 2da. C. Vega

DTO. II (...
...DOR ...
...MUNICADO

...ORIA: 23221; AM3
...ECUENCIA: 6045 Khz

[illegible] medidas de diversa índole [illegible] no sólo [illegible] la [illegible] hostilidad española de [illegible] [illegible] dos. Por [illegible] [illegible] periodistas españoles [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] por la clausura del [illegible] la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el Rey [illegible] en Cortes en los conceptos de libertad y democracia [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y el Presidente Nixon señaló que su país mejora sus buenas relaciones con todos los países de Europa [illegible] pero que sin duda las tendrá mejores con los que tienen [illegible] democráticos. En uno de los discursos el Rey [illegible] que "el orden político y la paz sociales tienen como [illegible] la libertad del hombre, los derechos individuales que le son [illegible] y al respeto a la legalidad democrática. Todos los diarios [illegible] que al margen de los actos oficiales [illegible] [illegible] al visitante en [illegible] [illegible] con las [illegible] medidas de seguridad [illegible] [illegible] la dictadura.

0026/2

27211

MONTEVIDEO: Miles de personas rindieron homenaje el pasado fin de semana a los asesinados senadores Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz en el séptimo aniversario de su muerte. Una multitud se congregó en el Cementerio Central y depositó flores en las tumbas que guardan sus restos. El aniversario fue recordado también por varias publicaciones clandestinas entre ellas el Boletín de la Coordinadora Juvenil del Frente Amplio. También el nuevamente clausurado semanario La Democracia publicó una nota de homenaje en la edición que fue requisada por la policía.

MONTEVIDEO. Ignorado el reclamo de cientos de miles de trabajadores el régimen negó al llamado Intersindical de trabajadores la personería laboral en la próxima Conferencia de la OIT. El llamado ya había recibido a los dirigentes Ciganda y Marriet para justificar pero el régimen resolvió nombrar a un delegado del inexistente PIT que nunca logró el reconocimiento de los trabajadores en la OIT y más improbable es que lo consiga ahora.

BUENOS AIRES. El Partido Socialista Auténtico lanzó aquí un llamamiento por la libertad del presidente del Frente Amplio de Uruguay el Gral. Liber Seregni. El pronunciamiento firmado por el presidente de ese partido, Víctor García Acosta, se suma a otros pronunciamientos de partidos pacíficos. Y hasta aquí las noticias de hoy.

JUNTA DE COMANDANTES

El Jefe del Departamento II (Inteligencia)
Tte. Cnel.

2

2119

[illegible]

[illegible]

[illegible]: [illegible]

[illegible]: [illegible]

[illegible]: [

MONTEVIDEO: Los dirigentes políticos uruguayos que conversaron con el Rey de España se mostraron satisfechos de la entrevista. El Dr. José Pedro Cardoso, Presidente del Partido Socialista, expresó al término de la situación de los partidos políticos proscriptos y la necesidad de que todos puedan actuar para restablecer plenamente el sistema democrático. Jorge Batlle, Enrique Tarigo y Julio María Sanguinetti, del Partido Colorado, afirmaron que la entrevista fue sincera y positiva. Por su parte, Carlos Julio Pereira, Danilo Ortiz y demás dirigentes Blancos, señalaron las dificultades que existen para hacer realidad el tránsito democrático y expresaron el ejemplo del semanario "La Democracia", inexistente clandestino y que en los días ha podido publicar normalmente su edición. Los dirigentes del Partido Demócrata Cristiano, Juan Pablo Terra y Rafael Addiego Bruno, explicaron al Rey Juan Carlos su concepto de que la Ley de Amnistía que protege al mundo es inconstitucional. Wilson Ferreira Aldunate, de la misma cúpula, señaló que el conflicto español estaba muy bien planteado en la disertación y luego quedó de manifiesto en la entrevista. El diario "El País" de Montevideo, comentando, publicó fotos que mostraban a Juan Carlos ante la Embajada de España que recordaban días negros. Al mismo tiempo, los líderes españoles expresaron, tras el regreso del Rey, la conveniencia de la liberación de varios presos políticos aparte de otras medidas de apertura política para aquel país.-

URUGUAY 2:"El plebiscito del 1º de Mayo y los pasos dados por el Plenario Intersindical marcan el mayor cambio cualitativo en los 10 años de lucha contra la dictadura" -declaró aquí Carlos Rouza, dirigente de la CNT en el exilio-. El ex-dirigente sindical afirmó que en los pronunciamientos de 1980 y 1982, que fueron de gran importancia, el pueblo fue preguntado y dio una respuesta categórica contra la dictadura. "El 1º de Mayo, en cambio, -dijo Rouza- no hubo pregunta y sí una definitiva toma de

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y DIFUSION

27212

el [illegible] se expresó en la calle y [illegible] solución". Carlos Tarno, en sus declaraciones para Radio Reloj [illegible] dijo la Plataforma de los trabajadores y [illegible] los trabajadores, [illegible] Al dirigente sindical le parece importante que los trabajadores organicen [illegible] de ser partícipes en las negociaciones de los jefes militares y los partidos, pues ellos son quienes producen la riqueza del país cada día. "No obstante esto, -dijo Lorenzo- las peticiones que proponen rebasan los intereses específicos de los trabajadores y son para el conjunto del pueblo". Por otra parte, el dirigente cetemista opinó que la gran manifestación del 1º de Mayo no fue un hecho espontáneo, sino la acumulación de todas las esperanzas y la riqueza que ha tenido la vida de los sindicatos en el país y el producto de una posición de principios y consecuente que mantuvo a lo largo de estos 10 años.

IA NOTA: La Tercera Bienal Internacional de Humorismo, celebrada en esta capital, exigió la libertad inmediata del dibujante uruguayo, Inmanuel Iturriaga, prisionero en el campo de concentración de Libertad. La propuesta fue presentada por el caricaturista mexicano Rogelio Naranjo. En 1971, "Inco" Iturriaga había recibido el premio anual de la Asociación de Caricaturistas de Estados Unidos.

ECONOMIA: Según cifras del Banco Central, los ingresos reales de los trabajadores de la industria cayeron un 31% en 1982. La crisis, se recomienda por la política que aplica el régimen militar ha llegado a tal grado que los cables de Agencias traen propuestas inimaginables [illegible] país. La Cámara de Industria, por ejemplo, se pronunció por [illegible] en los salarios de los trabajadores para legalizar el [illegible], provocado por la falta de poder de compra de los trabajadores, la [illegible] competencia de productos importados, altas tasas de interés y [illegible]. Los empresarios industriales, aparte de pedir [illegible] por primera vez en su historia, una medida de este tipo, instaron al régimen a revertir la recesión y reactivar la economía.

Y hasta aquí las noticias de hoy.

DATO I
[illegible]
FE

El Jefe del Departamento II(Exterior)

Ricardo [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
JEFE DEPARTAMENTO II

002/2

27212

A.G.A.
D.G.C. II
INTERIOR
Conocimiento 71
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
28 MAYO 1983
27213

[illegible]: 252215 [illegible]
[illegible] HORA: 11.30 [illegible]
PROCEDENCIA: UNION SOVIETICA
DESTINO: Ldo. Tte. F. Trifigula
DEST. DAOT.: Sdo. 2da. C. Vega

La manifestación popular en medio de [illegible] y alegría, semejante en todo a la vivida en ocasión de la visita a Montevideo de los Reyes de España, la recepción popular y el desfile en una muestra de la voluntad del pueblo uruguayo por adherirse a la vida de libertad y democracia. Así se sintió corear a miles de uruguayos que a lo largo del recorrido desde el Aeropuerto al centro de la ciudad, cerca de cada lugar a los que el Rey Juan Carlos I asistió en el curso de la jornada de la visita. Este estado de ánimo [illegible] multitudinario en discursos pronunciados por el [illegible]. Un signo de lo significativo que [illegible] la presencia de [illegible], fue la ausencia del Rey [illegible] en [illegible] políticos uruguayos [illegible] con derechos otorgados, [illegible] políticos [illegible].

Cuarto principio, [illegible] de los [illegible]

27213

f noviembre de 1980 y de noviembre de 1982, más el del reciente
1ro. de Mayo, punto de apoyo para el desenvolvimiento de las
conversaciones entre representantes de las Fuerzas Armadas y de los
tres partidos políticos autorizados a funcionar, sin los inhabi-
litados miembros proscriptos. Dichas conversaciones coincidieron el pun-
to crece con la presentación militar de un documento político
a las partidos de orden constitucional donde se abordan los pro-
blemas fundamentales del país y se reitera un planteamiento formu-
lado por la ciudadanía uruguaya en noviembre de 1980. Los partidos
políticos no dan a la posición siguiente dentro de [illegible] políti-
cas tanta importancia nacional entre los cuales se encuentra el
restablecimiento de las proscripciones políticas y el restablecimiento
de derechos y libertades, la vuelta a un gobierno de efectivo poder
sin cortapisas y soluciones económicas a la crisis que afecta en
primer término a los trabajadores. En el acto público del 1ro. de Ma-
yo formularon un extenso alegato al pueblo y una plataforma de solu-
ciones urgentes a la crisis económica y social, en cuanto salarial,
previsión a los pasivos de la salud y de la vivienda y de la educa-
ción y seguridad para los presos políticos. El Frente Amplio, fuer-
za política más proscripta y que incluso no fue [illegible] en
la eventual elección nacional, [illegible] de [illegible]

272139

[illegible] en el [illegible] de [illegible] un [illegible] [illegible] [illegible]

12

[illegible]

[illegible]

[illegible]

En Lieja se realiza un congreso de matemáticos, En el estrado se colocó un retrato del matemático Uruguayo José Luis Massera y se habilitó un pupitre donde se exponen sus obras. Trescientos asistentes al congreso firmaron un petitorio por la libertad de Massera, que fue entregado ya al Embajador de Uruguay.

LIBERTAD: El Comité Ejecutivo del Partido Colorado reclamó al régimen militar el respeto irrestricto de la libertad de prensa. En un comunicado público, el Partido Colorado demandó la plena vigencia de la libertad de prensa tanto escrita, como radial y televisiva. El Partido Colorado argumentó que: "Todos los medios tienen derecho a difundir informaciones sin restricción oficial y los ciudadanos el derecho a adquirir libremente información e ideas". La propuesta oficial del Partido Colorado se sumó a la dura crítica de dirigentes del Partido Nacional por la clausura sin plazo del semanario "La Democracia". En otras oportunidades oficialistas todos los partidos políticos, pues argumentaban que la fijación de plazos determinaría un cuestionamiento de los partidos hacia el oficialismo y para ello necesitan libertad plena de expresión. Por su par-

27214

...e, los tres partidos tradicionales por primera vez en una elección nacional, el domingo de 24 ... integrado por los jefes militares ... unanimidad absoluta. ... partidos tradicionales ... que acepten lo que ... las Fuerzas Armadas ... constitucional ... a las libertades y derechos que existían actualmente y conseguir un régimen donde los militares se-guirían gobernando con interpósitas personas.

Brasil: El dirigente de los metalúrgicos uruguayos, Didaskó Íñiguez, quien estuvo 7 años presos, fue recibido en el Palacio del Elíseo por la señora Danielle Mitterrand, esposa del Presidente de la República Francesa. El sindicalista manifestó su agradecimiento por las gestiones realizadas por el Gobierno y otras instituciones de Francia en favor de su libertad. También destacó la movilización popular creciente en Uruguay por la ... conquista de la democracia y la manifestación del 1º de Mayo, que según pudo constatar fueron seguidas con simpatía e interés en Francia. En la reunión se destacó la necesidad de que Francia estreche vínculos con organizaciones no gubernamentales de Uruguay que promuevan el desarrollo de la educación, la investigación científica y la defensa de los trabajadores.

Unión Soviética: El sector democrático de las Fuerzas Armadas uruguayas ... entregó al Soviet Supremo de la Unión Soviética por intermedio concedido a Líber Seregni el Premio "Lenin" de la Paz. Los Oficiales uruguayos exiliados afirman que: "este significativo reconocimiento solidario constituye un gran estímulo para seguir luchando junto a la inmensa mayoría de nuestro pueblo por la paz y la democracia, y principalmente por la libertad de nuestro líder". Se agregó además que el Canciller soviético ... se comunicó telefónicamente con el General Líber Seregni, a quien felicitó por su liberación y por los éxitos del pueblo uruguayo. Asimismo destacó que el General Seregni manifestó su agradecimiento al pueblo soviético por su solidaridad con los uruguayos.

Y hasta aquí las noticias de hoy.

OPTO. 31/5/83 PROC. FE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - DEPARTAMENTO II

El ... del Departamento II (Exterior)

Teniente Coronel.

002/2

27214

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
1170/83/D.

Montevideo, 27 de mayo de 1983

SOL. ANT. 844
S/A - (E)
PI/A 134/83

Señor 2o. Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
P r e s e n t e.-

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos No. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre la nómina de personas que se transcribe:

MARURI RAMPONI, Gabriel Felipe (URGENTE)
TORRES DURA, Roberto Rafael (URGENTE)
BENAVIDEZ SOSA, Alberto
BENINI FONTANA, Paolo Ennio
BOZZO FERNANDEZ, José Lorenzo (URGENTE)
CRISPINO CARLOTA, Beatriz Elena
FIANDRA DE LEON, Héctor Alfredo
MARTINEZ ASUAGA, Hugo Enrique (URGENTE)
RIERACKER AMARO, Julio María
SCORZA ARDEMANGI, Luis Alberto
TALICE BACIGALUPI, Rodolfo José
ORDEIX SOLARO, María del Carmen
PERMUY BRITO, Nelson Hugo

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.

Saluda a Vd. atentamente,

28 MAYO 1983
27216

I
3235

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] [illegible] [illegible]
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 22 II 1957 [illegible] [illegible]
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 13 [illegible] de: [illegible] Credencial Cívica: [illegible]
4. Organismo(s) donde trabaja: —
5. Cargo que desempeña: —
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   [illegible]
   Inglés
7. Domicilio particular: [illegible] [illegible] 3456
8. Teléfono particular: 73 40 01 Oficina: — Otros: —

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: [illegible]
2. Institución y lugar en que se desarrollará: [illegible]
   [illegible]
3. País u organismo que ofrece la beca: [illegible]
4. Fecha límite de presentación del candidato: 1-11-83
5. Fecha de comienzo de la beca: 5 [illegible] 83 Fecha de término: [illegible]
6. Autoridad que patrocina la candidatura: [illegible]

25/10/83

272169

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Curso Especializado en Técnicas de Presentación de Seminarios

Dictado en el Fondo Especial de la Universidad Central de Venezuela

D — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación. ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

27216

25/6/83

DEBE VIAJAR EL DIA

FORMULARIO Nº 1 31/MAYO/83

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

URGENTE

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. TORRES (Apellido paterno) DURA (Apellido materno) ROBERTO RAFAEL (Nombre(s))
2. 25 de agosto de 1954 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) soltero (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.134.920 de: Montevideo Credencial Cívica: BCA 62739
4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
5. Cargo que desempeña: Inspector Ac G. 9
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Curso para Inspectores del trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, desde el 20/6/78 al 27/7/78.
7. Domicilio particular: Achilles 6405
8. Teléfono particular: 510555 Oficina: 91.54.11 al 16 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso sobre Riesgos del Trabajo
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, México.
3. País u organismo que ofrece la beca: CIESS. y OEA.
4. Fecha limite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 6/6/83 Fecha de término: 8/7/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministro de Trabajo y Seg. Social

27216

23/6/83

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Con el fin de especializarse en la materia por formar parte del grupo asesor en seguridad e higiene de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social.

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación. ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la Beca que solicito me sea otorgada.

.....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

27216

25/6/03

C

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BERMUDEZ (Apellido paterno) Sosa (Apellido materno) Alberto (Nombre(s))
2. 3/12/1936 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 742.807 de: Montevideo Credencial Cívica: BVA 15703
4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Ingeniería
5. Cargo que desempeña: Profesor Titular de Astronomía; Profesor Adjunto de Geofísica; Jefe del Departamento de Geodesia, Astronomía Geodésica y Geofísica del Inst. de Agrimensura de la F.I.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Ingeniero Agrimensor ; Hidrogeólogo (España); Master of Science en Geofísica (Usa).
7. Domicilio particular: Dr. Enrique Muñoz 871 A. 402
8. Teléfono particular: 70 71 33 Oficina: 4 51 13 Otros: 90 25 75

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Octava Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del CERESIS (Centro Regional de Sismología).
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Escuela Politécnica Nacional - Quito, Ecuador, del 20 al 25 de Junio de 1983.
3. País u organismo que ofrece la beca: CERESIS
4. Fecha límite de presentación del candidato: 5/6/83.
5. Fecha de comienzo de la beca: 20/6/83 Fecha de término: 25/6/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Ingeniería.

-/216

25/6/83

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

El suscrito ha sido designado Representante Nacional ante el Consejo Directivo del Convenio. El hecho de ser nuestro país integrante de ese Organismo Científico y la importancia de los temas a tratarse (ver hoja adjunta) hacen necesario concurrir a esta Reunión.

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación. ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

29/6/83

216

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Benini — Fontana — Paolo Ennio
   Apellido paterno — **Apellido materno** — **Nombre(s)**
2. I° de diciembre de 1964 — Montevideo — Soltero
   Fecha de nacimiento — **Lugar** — **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 1.509.457 **de:** Montevideo **Credencial Cívica:** BCA 8590I
4. **Organismo(s) donde trabaja:** American Chemical I.C.S.A.
5. **Cargo que desempeña:** Analista
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   Me falta un exámen para recibirme de Bachiller
7. **Domicilio particular:** Pza. Thays 5979
8. **Teléfono particular:** 501612 **Oficina:** 582823 **Otros:**

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** Tratamiento y curtiembre de cueros y pieles
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** P.I.S.I.E. Politecnico Internazionale per lo Sviluppo Industriale ed Economico. Jesi(AN) ITALIA
3. **País u organismo que ofrece la beca:** Italia
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 15 de Junio de 1983
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 1/9/1983 **Fecha de término:** 28/2/1984
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** Departamento Cooperación Internacional del Ministerio Italiano de Relaciones Exteriores

25/6/83 /216

C

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Para aplicar los conocimientos adquiridos en la labor que desempeño, ya que trabajo en una empresa que produce productos químicos para curtir cueros. He tenido experiencia sobre el tema haciendo trabajos para curtiembres relacionadas con la empresa en que trabajo.

D — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

28/6/83

27216

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BOZZO (Apellido Paterno) FERNANDEZ (Apellido Materno) JOSE LORENZO (Nombre(s))

2. 21/4/926 (Fecha de nacimiento) PAYSANDU (Lugar) CASADO. (Estado Civil)

3. Cédula de identidad: 1060220 de MONTEVIDEO Cred. Cívica AUA 6642

4. Institución a que pertenece: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

5. Cargo que desempeña: SUBDIRECTOR NACIONAL DE ENERGIA

6. Domicilio particular: JOSE M. PEREZ 2924 Ap 302

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: PLANIFICACION ENERGETICA. REUNION DE DIRECTORES

2. Lugar en que se desarrollará: RIO DE JANEIRO.

3. Fecha de iniciación: 30/5/83* Fecha de culminación: 4/6/83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

* PUESTO SIN FECHA DE INICIACION, PROBABLE 27/6/83

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización:

Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 406.81

1 28/6/83 C

27216 9

Relatório de Fim de Estágio	Estagiário	Dez/84.
Relatório de Monitoria de Física	Estagiário	Dez/84.
" " " " "	Física	Maio/87.
Fundamentos de Projetos	Estagiário	Junho/82
Ficha de Exposição de Aluno	Aluno	Fevereiro/87

29/10/83

27216

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue foto aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CRISPINO (Apellido Paterno) | CARLOTTA (Apellido Materno) | BEATRIZ ELENA (Nombre(s))
2. 16/11/46 (Fecha de nacimiento) | Montevideo (Lugar) | Casada (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.061.020 de Montevideo Cred. Cívica AUA11209
4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina
5. Cargo que desempeña: Asistente del Departamento de Genética
6. Domicilio particular: Rafael Pastoriza 1451/601

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Curso de Citogenética y cultivo de tejidos
2. Lugar en que se desarrollará: Academia de Medicina de Buenos Aires
3. Fecha de iniciación: 21/6/83 Fecha de culminación: 1/7/83
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización:

Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

23/6/83

Imp. Nacional 496/81

27216

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. X FIANDRA (Apellido paterno) DE LEON (Apellido materno) HECTOR ALFREDO (Nombre(s))
2. 9 nov. 1955 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) SOLTERO (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.313.062-6 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BCA 59786
4. Organismo(s) donde trabaja: HOSPITAL DE CLINICAS - INSTITUTO NACIONAL DE CIRUGIA CARDIACA
5. Cargo que desempeña: MEDICO AUXILIAR - INTEGRANTE DEL EQUIPO DE HEMODINAMIA DEL INCC
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   DOCTOR EN MEDICINA - TECNICO EN NEUMOCARDIOLOGIA - CURSO DE POST-GRADO EN CARDIOLOGIA (FACULTAD DE MEDICINA) - CURSO DE ENTRENAMIENTO PARA POSTGRADOS DE CARDIOLOGIA (UNIVARSIDAD DE ALABAMA).
7. Domicilio particular: GRAL PAZ 1367 MONTEVIDEO
8. Teléfono particular: 502677 Oficina: 490586 Otros:

B — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: GROUP TRAINING COURSE IN CARDIO-VASCULAR DISEASES
2. Institución y lugar en que se desarrollará: THE NATIONAL CARDIOVASCULAR CENTER OSAKA , JAPON
3. País u organismo que ofrece la beca: GOBIERNO DE JAPON
4. Fecha límite de presentación del candidato: 10 junio 83
5. Fecha de comienzo de la beca: 8 setiembre 83 Fecha de término: 19 diciembre 83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: FACULTAD DE MEDICINA

23/6/83

27216

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

PERFECCIONAR MIS CONOCIMIENTOS EN CARDIOLOGIA. ADJUNTO DOCUMENTACION DE LA YA ACTUADO EN LA ESPECIALIDAD

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación. ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

23/6/83

27216

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

UNICATE

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MARTINEZ (Apellido paterno) ASUAGA (Apellido materno) HUGO ENRIQUE (Nombre(s))
2. 6 FEBRERO 1951 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO-ROU- (Lugar) SOLTERO (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.246.724 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AZA 23.101
4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA - DIRECCION DE INDUSTRIA ANIMAL
5. Cargo que desempeña: SUPERVISOR DE CAMARAS FRIAS
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   FACULTAD DE VETERINARIA - UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
   TITULO: DOCTOR EN MEDICINA VETERINARIA 1976
7. Domicilio particular: SIMON BOLIVAR 1453
8. Teléfono particular: 78 2366 Oficina: 70 65 95 Otros: 55 61 83

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO PARA TECNICOS EN FRIO
2. Institución y lugar en que se desarrollará: SAN BENEDETTO DI TRONTO ITALIA
3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA (POR INTERMEDIO DE EMBAJADA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 30/V/83
5. Fecha de comienzo de la beca: 5/IX/83 Fecha de término: 4/VI/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

28/6/83

272169

c

C – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1 **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato)**

ME DESEMPEÑO COMO SUPERVISOR DE CAMARAS FRIAS DE LA DIRECCION DE INDUSTRIA ANIMAL

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1 **Materia:** CONTROL DE CONSERVAS

Institución y lugar en que se usó: ÉCOLE NATIONAL VÉTÈRINAIRE D'ALFORT PARIS FRANCIA

Fecha de iniciación: OCTUBRE 1980 **Fecha de término:** DICIEMBRE 1980

Autoridad que patrocinó la candidatura: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

2 **Materia**

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación. **Fecha de término:**

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3 **Materia:**

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: **Fecha de término:**

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: **Firma:**

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

29/6/83

016

-7216-

FORMULARIO Nº 1 Internacional Universitaria

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RICBACHER AMARO Dilio Ramon
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 13/8/54 MONTEVIDEO CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1341505 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: .....
4. Organismo(s) donde trabaja: DIRECCION DE SANIDAD VEGETAL DIV. FITOPATOLOGIA
5. Cargo que desempeña: JEFE DEL EQUIPO DE PERFIL - MEJOR FITOSANITARIO
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   ESCUELA, LICEO, FAC DE AGRONOMIA
   TITULO DE ING. AGRONOMO
7. Domicilio particular: DR PEDRO MASCHERONI 5811
8. Teléfono particular: 76324 Oficina: 397832 Otros: .....

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: IRRIGACION
2. Institución y lugar en que se desarrollará: MEDITERRANEAN AGRONOMIC INSTITUTE — BARI
3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 31 DE MAYO 1983
5. Fecha de comienzo de la beca: SEPTIEMBRE Fecha de término: JUNIO
6. Autoridad que patrocina la candidatura: PRESIDENCIA NACIONAL

23/6/83

272169

C

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

PARA COMPLETAR MI FORMACIÓN PROFESIONAL - EN LA ACTUALIDAD ASESORO CURSOS PARA REGA

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1 **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación. ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3 **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

29/6/83

C

17216

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. **SCORZA** (Apellido Paterno) **ARDEMAGNI** (Apellido Materno) **LUIS ALBERTO** (Nombre(s))

2. **10.1.39** (Fecha de nacimiento) **Montevideo** (Lugar) **Casado** (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: **683.419.8** de **Montevideo** Cred. Cívica **AXB 9659**

4. Institución a que pertenece: **Facultad de Medicina**

5. Cargo que desempeña: **Prof. Adjunto Clínica Semiológica**

6. Domicilio particular: **García Cortinas 2388**

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: **Grupo de trabajo sobre Enfermedades Crónicas**

Washington EE.UU.

2. Lugar en que se desarrollará: **EE.UU.**

3. Fecha de iniciación: **3.6.83** Fecha de culminación: **16.6.83.-**

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 496 81

23/6/83

27216

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. TALICE (Apellido paterno) BACIGALUPI (Apellido materno) RODOLFO JOSE (Nombre(s))
2. 12 de agosto de 1936 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 623.770 de: Montevideo Credencial Cívica: BRB 5289
4. Organismo(s) donde trabaja: Comisión Honoraria del Plan de Promoción Granjera - Ministerio de Agricultura y Pesca
5. Cargo que desempeña: Técnico en el Sector Frutales
6. Estudios cursados y títulos obtenidos **(si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   Ver : Anexo
7. Domicilio particular: 18 de Julio 2058 Apto. 902
8. Teléfono particular: 40 20 29 Oficina: 98 37 75 Otros: 98 12 45

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: II Curso Internacional de Especialización en Fruticultura
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias - Zaragoza - España
3. País u organismo que ofrece la beca: España
4. Fecha límite de presentación del candidato: 30 de junio de 1983
5. Fecha de comienzo de la beca: 2 - XI - 83 Fecha de término: 2-XII-83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Agricultura y Pesca

23/6/83

27216

C — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1 Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregar una hoja del mismo formato).

Trabajo en el área de la fruticultura de carozo desde hace varios años en el Ministerio de Agricultura y Pesca.

B — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1 Materia: ~~MAGISTER SCIENTIAE EN FRUTICULTURA~~

Institución y lugar en que se usó: ~~UNIVERSIDAD DE CHILE - SANTIAGO~~

Fecha de iniciación: Agosto 1971 Fecha de término: Febrero 1973

Autoridad que patrocinó la candidatura: INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - O.E.A.

2 Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación. ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3 Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otergada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

29/6/73

C

27216

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VERDIER SILVERA María del Carmen
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**
2. 25-12-53 MONTEVIDEO SOLTERA
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 27672 **de:** TACUAREMBO **Credencial Cívica:** ACA 9542
4. **Organismo(s) donde trabaja:** CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA RAMA - Y DE CICLO - LICEO Nº 3
5. **Cargo que desempeña:** AUXILIAR PREPARADOR 4 HS C/U

6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**

Profesora de Física y Química - Título: [illegible]
Profesora de Educación - Título: MAESTRIA en Educación en PLANEAMIENTO EDUCATIVO

7. **Domicilio particular:** MARTIN CHAIN 2570 Ap 202
8. **Teléfono particular:** [illegible] **Oficina:** 40 34-16 int 33-12 **Otros:**

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** [illegible]
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:**
3. **País u organismo que ofrece la beca:**
4. **Fecha límite de presentación del candidato:**
5. **Fecha de comienzo de la beca:** **Fecha de término:**
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:**

25/6/83

27216

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

.....

.....

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación. ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

29/6/05

27216

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
A.L.A.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

URGENTE

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PERMUY BRITO Nelson Hugo
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 26/XII/953 MONTEVIDEO Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1134419/4 de: FLORES Credencial Cívica: BLA- 20285
4. Organismo(s) donde trabaja: INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES; FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.
5. Cargo que desempeña: ASESOR LETRADO - ABOGADO MANDATARIO / Aspirante a Adscripto en DER. Comercial
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
7. Domicilio particular: ANTONIO MACHADO 2050 (en Montevideo).
8. Teléfono particular: 207008 Oficina: 956221 Otros: ——.

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "ADMINISTRACION DEL AMBIENTE"
2. Institución y lugar en que se desarrollará: CORDIPLAN, Mérida, VENEZUELA
3. País u organismo que ofrece la beca: CORDIPLAN de VENEZUELA.
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 11/7/83 Fecha de término: 5/8/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: el Intendente Municipal de Flores.

29/6/83

27216

C – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

EL TEMA DEL CURSO REFIERE A UNO DE LOS ASPECTOS DE LA COMPETENCIA MUNICIPAL.

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación. ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

28/6/83

c. 216

1169/83 31/MAY 983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1170/83/D de SE.PLA.CO.I..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBÉN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos con respecto a :

1 - MARURI RAMIONI, Gabriel Felipe
- SE APRUEBA -

2 - TORRES DURA, Roberto Rafael
- SE APRUEBA -

3 - BENAVIDEZ SOSA, Alberto
- SE APRUEBA -

4 - BENINI FONTANA, Paolo Ennio
- SE APRUEBA -

5 - BOZZO FERNANDEZ, José Lorenzo
- SE APRUEBA-

- Se informa que se contestó Memorandum (A) 991/79 (6a. Parte), aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca al exterio, en fecha 11/SET/979.-

6 - CRISPINO CARLOTTA, Beatríz Elena
- SE APRUEBA -

7 - FIANDRA DE LEON, Héctor Alfredo
- SE APRUEBA -

8 - RIERACKER AMARO, Julio María
- SE APRUEBA -

9 - TALICE BACIGALUPI, Rodolfo José
- SE APRUEBA -

10 - DERMUY BRITO, Nelson Hugo
- SE APRUEBA -

11 - ORDEIX SCLARO, María del Cármen
- SE APRUEBA -

12 - MARTINEZ AGUAGA, Hugo Enrique
- SE APRUEBA -

29/6/B

L

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

026 27216

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

C 1

(2da. Parte)
1169/83 31/MAY/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 1170/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-
SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - SCORZA ARDEMAGNI, Luis Alberto
- SE APRUEBA -

HOJAS: 028 - 029 NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION PARA PROCESAMIENTO.-(NN)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

29/6/13

ORIGINAL- SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

27216

DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.
DEPARTAMENTO No.3.-

M E M O R A N D U M: No.2.036/983/MLS/nsr.-

REFERENCIA: Pedido de Informe No.134/83.-

DESTINO: DEPARTAMENTO NRO.1 / S.I.D.-

==========

1) REFERENTE A: BOZZO FERNANDEZ , José Lorenzo.-
REGISTRADOS: BOZZO FERNANDEZ , José Lorenzo.-
DOCUMENTOS: C.I. 1.060.220 ; C.Cív. Serie AUA 6.642.-
DOMICILIO: Juan L. Perez No.2924,apto.802 en el año 1979.-
OCUPACION: Ing.Jefe de A.N.C.A.P.(Minas-Dpto.de Lavalleja)
OTROS DATOS: Oriental,casado,nacido el 27-9-928,en Paysandú, hijo de Lorenzo y Manuela.-
ANOTACIONES: 20/8/979.-Según información proporcionada por el S.I.D.se establece que registra la siguiente anotación : 26/6/964.-Ingeniero de 4ta.en la Planta de ANCAP de Minas.- 4/11/964.-Sindicado como de ideas extremistas.-14/5/975.-Figura en una nómina de funcionarios de ANCAP,de la ciudad de Minas,pertenecientes al Frente Amplio.-11/7/979.-La Secretaría de Planeamiento,Coordinación y Difusión solicita al SID, el aval correspondiente con respecto a la titular,a efectos de que el mismo haga usufructo de una Beca al exterior,lo que esta Dirección desaprueba,-26/11/979.-Con fecha 13-8-79,eleva una carta al Sr.Jefe de Policía,solicitando la revisión de sus anotaciones.-Con fecha 10-11-79,el Sr.Jefe de Policía ordena se le extienda Constancia Categoría "A".-

29/6/83 c

==========

2) REFERENTE A: CRISPINO CARLOTTA , Beatríz Elena.-
REGISTRADOS: CRISPINO CARLOTTA , Beatríz Elena.-
DOCUMENTOS: C.I. 1.061.020 ; C.Cív. Serie AUA 11.209.-
DOMICILIO: Belgrano No.2890 en el año 1977.-
OCUPACION: Médico.-
OTROS DATOS: Oriental,nacida el 16/11/946 en Montevideo,hija de Miguel Angel y de Betsy.-
ANOTACIONES: 20/10/967.-En la fecha fue detenida por integrar una manifestación relámpago,contrariando lo dispuesto por las Medidas Prontas de Seguridad.-21/6/977.-Solicitó Certificado de Fé Democrática.-6/12/977.-Con fecha 21-6-977,solicita de Secc.Pol.9na.:Constancia sobre anotaciones en ficheros Policiales de Inteligencia;Formulario No.12,expidiéndosele Categoría "A".-

29/6/83 c

==========

N O T A :

Referente a las demás personas mencionadas en la lista adjunta,las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-

==========

Montevideo , 2 de Junio de 1983.-

==========

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO NRO.III.-

SUBCOMISARIO:
Carlos DE LOS SANTOS.-

01/6/83

2 días 1/6

29/6/83 c

3 días 2

30

27216

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA Y DE USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD SOLICITANTE Y NO PUEDE DARSE A PUBLICIDAD

PROCESADO

A.g. Nº 618013

27/11/83

I
3203

DEP. I
PROCESADO

///... [illegible] ///, [illegible]

[illegible] a la una [illegible], [illegible] a primera hora/

[illegible] y repregunta: el dicente, [illegible] dice

de [illegible] que [illegible], el mismo, se ha presentado.-

A la [illegible] a la misma el acto clavo el pre-

sente, [illegible] rectificación del mismo.-

[illegible] actos siguientes.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

SECRETO

A.g. Nº 619955

[illegible] DE INVESTIGACIONES.

SECCION [illegible] E INTELIGENCIA.-

En la fecha y por la presente me notifico lo resuelto por el Sr.Juez del DIC en este Departamento Coronel Carlos [illegible] en la solicitud de Libertad Condicional a favor de [illegible] quien se le había delegado por Categoría "D" en virtud de las atribuciones legales que posee el mismo, así como también en su Artículo [illegible] Decreto de Información de Informes, cumpliendo lo resuelto de [illegible] según las normas legales en [illegible] a la [illegible] de [illegible] y fórmulo, firmado, en dos ejemplares de igual tenor y a un solo efecto en la ciudad de San José.-

Firmado: [illegible]

[illegible].-

SECRETO

27221

SECRETO

A.g. Nº 618014

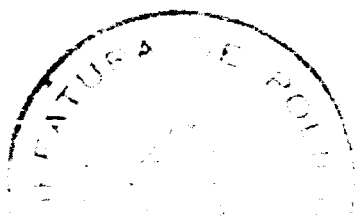

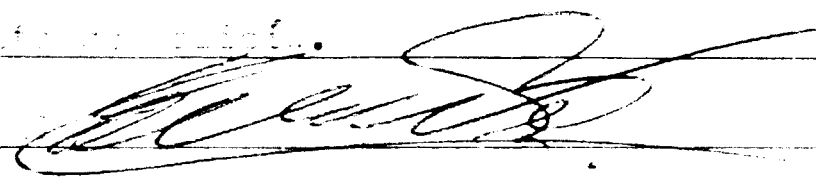

27/4/83

2ºG/SDS

323E

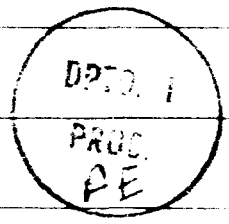

23/5/83

I

Pág 5

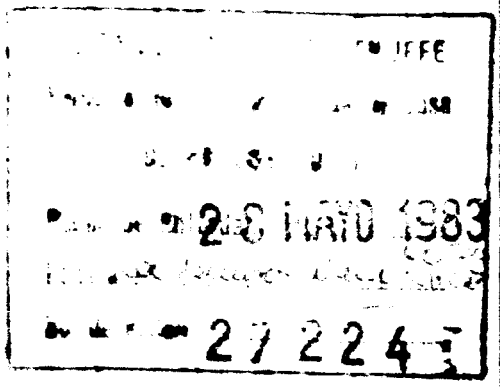

SECRETO

SECRETO

DEL [illegible]

TA [illegible]

ASUNTO: [illegible]

APELLIDOS Y [illegible]	NACIMIENTO/ [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
DELICIA [illegible]	65	2.7.53	[illegible]	2 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	67	1.3.52	[illegible]	2 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
D[illegible] Isabella	68	13.7.83	[illegible]	A [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	7	1.2.83	[illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	69	14.3.83	[illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	810	14.4.83	[illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	819	17.4.83	[illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	813	2.4.83	[illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	811	20.4.83	[illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	14	24.4.83	[illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	816	12.5.83	[illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	817	7.4.83	[illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	16	21.4.83	[illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	812	07.4.83	[illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	818	05.4.83	[illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	815	07.4.83	[illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	820	04.4.83	[illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	821	07.4.83	[illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	822	12.4.83	[illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	823	1.4.83	[illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
FERRER [illegible]	824	22.3.83	[illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LOPEZ [illegible]	825	14.4.83	[illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] Z [illegible]	67	14.4.83	[illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	67	14.4.83	[illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	24	14.4.83	[illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DPTO. I
PROC.
AE

SECRETO

002

.../...

2722

SECRETO

APELLIDO											
[illegible]		829	1.4.83		A	26.4.83	- - -

RESERVADO

A.c. Nº 871573

JEFATURA DE POLICIA - Estado de SONORA

27/MAY/83

2da SEC
3228

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 31/5/1
PASE: 1
R. [illegible] 1703

[illegible] DEPTO
Servicio de Información Policial
DEPARTAMENTO I
Fecha: 28 MAYO 1983
Folio: 27225

RESERVADO

RESERVADO

RELACION DE PERSONAL DE HABILITACION PARA CARGOS DE CONDUCCION Y SUBALTERNOS Nº 24/... DEL C.I.D.-

APELLIDO-NOMBRE:	NUMERO FICHA:	FECHA DE ALTA:	ESCALAFON:	CATEGORIA REVISTA:	DOCUMENTO (Sgte.Ident.)	FECHA DE EXPEDICION:
BESOZZI LESCHA Juan Ramón.-	0461.-	1/III/983	U.T.E.-	A	39.[illegible](Sor)	/III/83.-
SOSA D'ANGELO Jorge Néstor.-	0462.-	1/III/983	U.T.E.-	A	[illegible].763.[illegible]2-7.	2/III/[illegible]
MUÑOZ DIAZ Ubelmar Antonio.-	0463.-	1/III/983	U.T.E.-	A	[illegible].667.159-8.	/III/[illegible]
CORUJO [illegible]I Adalberto.-	0464.-	1/III/983	U.T.E.-	A	30.613(Sor)	/III/[illegible]
BLANCO GUERRERO José Nazareno.-	0465.-	1/III/983	U.T.E.-	A	[illegible].633.937-7.	/III/
GARCIA LOPEZ María del Luján.-	0466.-	1/III/983	Cons.de Ed.Sec.Bº y Sup.-	A	[illegible].730.159-4.	2/III/[illegible]
MESSINA HEREDIA José Ernesto.-	0467.-	3/III/983	U.T.E.-	A	66.[illegible](Salto)	3/III/
GALAIN MARTINEZ Raúl.-	0468.-	3/III/983	U.T.E.-	A	[illegible].947.[illegible]-5.	3/III/[illegible]
LEMAIRE SILVA Néstor Antonio.-	0469.-	3/III/983	U.T.E.-	A	72.344(Sor)	/III/[illegible]
MOLINA CABRERA Alfeo.-	0470.-	3/III/983	U.T.E.-	A	[illegible].614(Sor)	3/III/[illegible]
MARTINEZ Eduardo Raúl Ivor.-	0471.-	3/III/983	U.T.E.-	A	[illegible].967.4[illegible]4-	/III/[illegible]
RAMIREZ MARC Hugo Leonardo.-	0472.-	4/III/983	U.T.E.-	A	[illegible].7[illegible].[illegible]09-[illegible]	4/III/[illegible]
OHAGO MACHADO Juan Antonio.-	0473.-	4/III/983	U.T.E.-	A	[illegible].[illegible]42.[illegible]10-[illegible]	4/III/[illegible]
CERRIN PEREIRO Luis Alberto.-	0474.-	4/III/983	U.T.E.-	A	[illegible].[illegible]9[illegible].[illegible]2[illegible]-	4/III/[illegible]
CHIARONI RIVAS Pedro Alberto.-	0475.-	7/III/[illegible]	U.T.E.-	A	[illegible].837.[illegible]1[illegible]-4.	/III/983
ACUÑA (ap.Pe.) [illegible].-	0476.-	7/III/[illegible]	U.T.E.-	A	84.[illegible]8(Sor)	/III/983
NEVES CEDRON Carlos Alberto.-	0477.-	7/III/[illegible]	U.T.E.-	A	[illegible].[illegible]72.[illegible]38-[illegible]	16/III/83
LILLAN GONZALEZ José Miguel.-	0478.-	7/III/[illegible]	U.T.E.-	A	[illegible].[illegible]3[illegible](Sor)	8/III/983
FIORELLI SILVA José Darío.-	0479.-	7/III/983	U.T.E.-	A	[illegible].[illegible]69.[illegible]31-[illegible]	/III/983
LOZANO ORONA Danilo Waldo.-	0480.-	8/III/983	I.M.S.-	A	[illegible].274(Sor)	22/III/83
GONZALEZ TEJERA Ramón Alejandro.-	0481.-	8/III/983	U.T.E.-	A	[illegible].[illegible]17.[illegible]78-[illegible]	22/III/83
ROSALC BONILLA Ramón Oscar.-	0482.-	8/III/983	U.T.E.-	A	[illegible]3.[illegible]76(Sor)	22/III/83

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACIONES
DPTO. DE INTELIGENCIA

002

../.

27225

VESIA CARBAJAL Lilián Emilio.-	0483.-	9/III/983	U.T.E.-	A	36.[illegible]31(Sor)	11/III/983.
GUTIERREZ CROSI José Alejandro.-	0484.-	11/III/983	U.T.E.-	A	35.090(Sor)	11/III/983.
FERRO ROCCA Luis Daniel.-	0485.-	12/III/983	U.T.E.-	A	3.019.041-7.	16/III/983.
QUINTANA OVIEDO Osvaldo Dionicio.-	0486.-	12/III/983	U.T.E.-	A	3.134.309-9.	16/III/983.
CARRI MONTERO Heraclino Orosmán.-	0487.-	14/III/983	FACULTAD AGRONOMIA.	A	79.873(Sor)	16/III/983
BENTANCOUR CERIANI Ana María.-	0488.-	15/III/983	M.S.P.-	A	2.902.903-9.	16/III/983
WERNIA OLIVA María de las Mercedes.-	0489.-	15/III/983	M.S.P.-	A	41.292(Sor)	16/III/983
MORALES CEDRES Lilián Janet.-	0491.-	16/III/983	I.M.Colonia.-	A	2.936.[illegible]09-1.	16/IV/983.
TIO (Ap.Mat.)Néstor.-	0492.-	16/III/983	U.T.E.-	A	15.423(Sor)	18/III/983
GONZALEZ BARRENA Héctor Manuel.-	0493.-	21/III/983	U.T.E.-	A	74.999(Sor)	24/III/983
BRUNO BIANCHI Eduardo Henry.-	0494.-	21/III/983	U.T.E.-	A	3.085.746-7.	23/III/983
RIVERO MARTINEZ Roberto Arturo.-	0495.-	22/III/983	O.S.E.-	A	2.835.474-4.	4/IV/1983.
LOPEZ OLLARZO Juan José.-	0496.-	22/III/983	U.T.E.-	A	93.421(Sor)	4/IV/1983.
MERNIES RIOS Mirto Arturo.-	0497.-	23/III/983	O.S.E.-	A	3.953.372-3.	4/IV/1983.
GARDIOL BRAVO Felipe Manuel.-	0498.-	8/IV/1983.	S.N.O.U.-	A	75.270(Sor)	12/IV/983.
AUNDI ALVAREZ Alberto Daniel.-	0499.-	12/IV/983.	S.N.O.U.-	A	3.139.964-8.	14/IV/983.

NOTA: El Certificado de C.H.C.P. Nro.490, fue anulado por el Señor Delegado Dptal.del S.I.D.-

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE POLICIA TECNICA

U.R.C.

Mercedes, 30 de mayo de 1983.-

[S.T.C.]

54/141

Nº 1482

DUPLICADO

Hoja 1

C.H.C.P.

No.5.470

CENTRAL CAPITAL MALDONADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 109

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto de: MALDONADO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	VIERA	MARTICORENA
	primer nombre	segundo nombre
	Manuel	Fernando
PADRE	primer nombre: Martin	segundo nombre: ____
MADRE	primer nombre: Marcelina	segundo nombre: Mercedes

	dia	mes	año	pais	localidad
Fecha y lugar de Nacimiento	10	04	1953	URUGUAY	MONTEVIDEO

Ocupación	1972 a 1975 vareador Hipodromo Las Piedras.- 1975 a 1976 Buenos Aires.- 1977 a 1981 Peon Pintes Risos. Abril de 1981 a la fecha UTE Maldonado.-
Domicilio	1972 a 1975 en Las Piedras Canelones.Calle Leyenda Patria Nº 613 .- 1976 a 1977 Buenos Aires.- 1977 a la fecha Maldonado Nuevo Manzana 1 Solar 12 Maldonado.-

	serie	número	traslado	cédula de identidad
Credencial Cívica	CDA Canelones	42880	NO	1.762.357. (Maldonado)

Fecha y lugar: MALDONADO 12 DE AGOSTO DE 1982

(sello) Firma

contrafirma

CENTRAL CAPITAL C.H.C.P. MALDONADO

Recibida el ____ Nº de Sol. 5.470

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... 28 MAR 1983 ... 27227

21-8-82

116 INSTE.-

Lydia Duret

Maldonado, 13 de octubre de 1982.-

Agréguese a numerado A.f. No. 342665.-

Por el Director de Investigaciones e Información

y P.S.C.-

AZEVEDO

OFICIAL PRINCIPAL

SIN ANOTACIONES

Montevideo, 11 MAYO 1983

Pase al Jefe del Departamento N° 3 de la D.N.I.I.

SIN ANOTACIONES

Pase al Jefe del Departamento Nro. 3 D.N.I.I.

Mayor PEDRO E. BARNEIX

002

272277

a.f. No. 3 4 2 6 6 5

Siga a la D.I.I.-Dpto.3., informando; que la persona Manuel Fernando VIERA M[illegible]TICORENA, no registra-anotaciones negativas en Fichero ideológico ésta;- desconociéndose ideología del mismo.-

La Jefatura de Policía de Canelones informa-por radio 5290/982- que se registra a Manuel VIERA (sin más datos)- anotacion; 11/8/978 presentó conjuntamente - con Ariel A. Viera a Doroteo Fresea Benitez para su afiliación al P.C., según material incautado por O.C.O.C., en febrero/976- Operación Morgan.- OTRO: Manuel Viera - (sin más datos) domiciliado en Oficial 5 2370-en 1958-/ anotaciones-7/1/960 se establece que en marzo/958 el -/ mismo es destinatario de la Revista Literatura Soviética la que le es enviada directamente desde Moscú, para la / cual debe inscribirse en la Sección Prensa del Consulado de la U.R.S.S., en Montevideo.-FIN.(Fdo).JE.CANELONES.--

Por el Director de Investigaciones e Información y P.S.C.-

H*L*

DEP. I

C.H.C.P.
Nº 3.771.

(1) **INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO**

(2) **Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No:** 644

(3) **Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:** MALDONADO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
(4)	**TITULAR**	GRILLE	MEIJOME
		PRIMER NOMBRE	**SEGUNDO NOMBRE**
		OSCAR	GONZALO

		PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
(5)	**PADRE**	MANUEL	———

		PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
(6)	**MADRE**	AMANDA	———

		DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
(7)	**Fecha y Lugar de Nacimiento**	9	1	1928	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	**OCUPACION**	De 1972 a 1974-Trabajos de Publicidad y Promociones(Particular) De 1974 a la fecha es funcionario Municipal.-
(9)	**DOMICILIO**	De 1972 a 1974-Calles 11 y 12 "Krakatoa" -De 1974 a 1975-Ruta 37 casi Ruta 93 San de Azúcar("El Capitá")/De 1975 a 1979-Acuña de Figueroa y Roosevelt ("Dulcinea")-De 1979 a 1980-Edificio Parque Blo.2 -De 1980 a 1981-Edif.Oriental Calle 33 y Gorlero-De 1981 a la fecha-3 de Febrero 712c/ Sarandí-Mdo.-

		SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
(10)	**CREDENCIAL CIVICA**	ADB	4023	DAB 5911	542913 ~~Maldonado~~

(11) **fecha y lugar** Maldonado, 20 de octubre de 1982.-

(12) **sello** (13) **firma** _____

contrafirma

(14)

RECIBIDA EL	No. DE SOL.

A. F. Nº 914895

Maldonado, 14 de febrero de 1983.

Diga a la D.I.I. Dpto. 3, informando que la persona / OSCAR [illegible] DE [illegible]VILLE [illegible]EIJOUE, registra las siguientes anotaciones: 29/8/979 solicita en Saccional 10a. C.H.C. P. para permanencia en la Intendencia Municipal de Maldonado. Se solicitó por Radiogramas Nº 7950 de fecha // 8/12/979 y reiterado el 28/2/980 por el Nº 7134 al Batallón de Infantería Nº 1 Florida, no recibiéndose contestación Oficial, pero en forma telefónica el señor / Teniente Ituarte de dicha Unidad, informó que el mismo con fecha 17/6/972 fue detenido en la calle Jaime Cibils Nº 2792 en allanamiento a dicha finca, por datos que / realizaban reuniones. Se le detuvo en Aribal Cabral siendo trasladado al C.G.A. Nº 1.-Octubre/980 Se le labra acta a solicitud de la D.I.I.Dpto. 3, para verificar si estuvo detenido en Batallón de Infantería 1, en el año 1972, habiendo sido positivo, pero de acuerdo a sus manifestaciones, fue liberado y se le pidio disculpas, indicándosele que su detención se debió a un // "error", ya que donde el había alquilado, antes lo había hecho al parecer una cedula tupamara compuesta por varios hombres y mujeres. 24/8/980 Se informó C.H.C.P. Nº 3.771. De ideología Izquierdista.

DEP. I
668
(M.)

27228

644/29/X/82/Maldonado.-

1391/83 JJM/rba.-.

GRILLE MEIJOME : Oscar Gonzalo.-.

GRILLE MEIJOME : Oscar Gonzalo.-.

CI: 542.918.-

Cont.Gorlero 33 - Edificio El Oriental(Pta.del Este)

Oriental, casado, nacido el 9/I/928 en Mdeo.hijo de Manuel y María Amanda.- Int.Mpal. de Maldonado. Idem a las registradas en la Jefatura de Policía

ANOTACIONES:

de Maldonado.-

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

Hoja 1/1

C.H.C.P.

N° .5.566

(1) **INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO**

(2) **Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No:** 475

(3) **Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:** MALDONADO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
(4)	**TITULAR**	sosa	menas
		PRIMER NOMBRE	**SEGUNDO NOMBRE**
		JUAN	CARLOS A. F.

		PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
(5)	**PADRE**	LUCIANO	GUALBERTO

		PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
(6)	**MADRE**	GREGORIA	

		DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
(7)	**Fecha y Lugar de Nacimiento**	9	6	1948	URUGUAY	PANDO

(8)	**OCUPACION**	Desde 1972 a 1974 en Vialidad, Ministerio de Obras Públicas.- Desde 1974 a 1980 en Policía Punta del Este.- Desde 1981 a la fecha funcionario Municipal.-
(9)	**DOMICILIO**	Desde 1972 a 1980 en Rincón del Indio Cont. Avda. Aiguá.- Desde 1980 a la fecha en calle Rincón Nº 1014 San Carlos.-

		SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
(10)	**CREDENCIAL CIVICA**	DAA	13.798		49.223 Maldonado.-

(11) **fecha y lugar** Maldonado, 13 de setiembre de 1982.-

(12) **sello** INTENDENCIA MUNICIPAL MALDONADO

(13) **firma** _____

Contrafirma

(14)

RECIBIDA EL:	No. DE SOL.
- - - - - - - - -	5.566

DEPTO. 1 FOLIO

16 NOV 1982

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
Y por su orden

Benito GONZALEZ ROMILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

Montevideo

D.N.I.I.

PEDRO N. BARNEA

Mayor

27229

A.f. Nc. 3 4 3 3 4 5

Maldonado, 27 de octubre de 1982.-

Sigase a la D.I.I.-Dpto.3., informando: que la persona Juan Carlos **SOSA MENAS**, no registra anotaciones negativas en Fichero ideológico de esta;- desconociéndose -/ ideología del mismo.-

Consta de anotaciones en Jefatura de Policía de Canelones, de acuerdo al radio 5190/982.-

Por el Director de Investigaciones e Información y P.S.C.-

OTRO: Se hace constar que en Carpeta de Micro- / film incautada por O.C.C.A., en procedimiento realizado el día 21/12/981 se registran como afiliados a la U.J.C. a dos Juan Carlos Sosa, números de orden 12222 y 12224- rollos 02 y 03- hoja 453- Afiliados Nos. 27.422 y 36.3- 77- no pudiéndose precisar si se tratan o no del infor- [illegible].-

[illegible] el Director de Investigaciones e Información y P.S.C.-

DEP. I
6-6-83
PROCESSADO

C.H.C.P.

(1) **INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO**

No.5.571

(2) **Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No:** 461

(3) **Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:** MALDONADO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
(4)	**TITULAR**	MARTINEZ	BRITO
		PRIMER NOMBRE	**SEGUNDO NOMBRE**
		MIGUEL	ANGEL

		PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
(5)	**PADRE**	VALENTIN	

		PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
(6)	**MADRE**	PETRONA	ROSA

		DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
(7)	**Fecha y Lugar de Nacimiento**	1	9	1957	URUGUAY	SAN CARLOS

(8)	**OCUPACION**	Desde 1972 a 1974 en Contable Adrados. Desde 1975 a 1978 en Estudio Contable Ricardo Eguía. Desde 1979 a 1980 en [illegible] Contable [illegible] Desde 1980 a 1981 en [illegible] del Este. Desde 1981 a [illegible] Municipal.
(9)	**DOMICILIO**	Desde 1972 a la fecha Progreso de Rivera Nº 1142.-

		SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
(10)	**CREDENCIAL CIVICA**	D	35.329		3.041.521-5 Maldonado

(11) **fecha y lugar** Maldonado, 19 de setiembre de 1982.-

(12) **sello**

(13) **firma**

contrafirma

	RECIBIDA EL:	No. DE SOL.
(14)	- - - - - - - -	5.571

28 MAY

1 0 NOV. 1982

Dirección General de Información e Inteligencia
Sec. [illegible]

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

D.N.I.

PEDRO R. [illegible]

A.c. No. 9 9 1 3 1 7

Maldonado-27 de octubre de 1982.-

Siga a la D.I.I.-Dpto.3., informando; que la persona Miguel Angel MARTINEZ BRITO, no registra anotaciones negativas en Fichero ideológico ésta;- desconociéndose ideología del mismo.-

Se hace constar que en Carpeta de Microfilm incautada por OCOA., en procedimiento realizado el día 21/12/981 se registran como Afiliados a la Unión de Juventudes Comunistas, a un Miguel Angel Martinez y un Miguel A. / Martinez, números de orden 07644 y 07645- rollos 01 y 03- afiliados Nos. 23.504 y 20.556- hoja 284, no pudiendo precisar si se tratan o no del informado.-

Por el Director de Investigaciones e Información

H*L* y P.S.O.-

DE 64.83 (bw)

Nº 1264

DUPLICADO

Hoja

C.H.C.P.

No.5.494

CENTRAL CAPITAL MALDONADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 64

Señor Delegado del S.N.D. en el Dpto de Maldonado

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	PEREIRA	SEQUEIRA
	primer nombre	segundo nombre
	JORGE	---------
PADRE	primer nombre	segundo nombre
	Tomás	-------
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	María del Carmen	------

	día	mes	año	país	localidad
Fecha y lugar de Nacimiento	19	6	56	Uruguay	Montevideo

Ocupación: 1972 a 1975 -Carnicería Mpal. Bo.Durán Durazno
1976 a feb/80 Futbolista Club Defensor Montevideo.
1/3/80 a la fecha Funcionario U.T.E. Maldonado

Domicilio: 1972 a 1979. Cno Carrasco y Pichincha -Montevideo.
1980 a 1982 Rincón 1168 Maldonado.-

	serie	número	traslado	cédula de identidad
Credencial Cívica	RAA	7370	----	1.632.621-0

Fecha y lugar: Maldonado, Agosto 6 de 1982.-

7-6-82 MO

(sello) Firma

contrafirma
W. DUARTE SALAZAR
JEFE CENTRAL CAPITAL

CENTRAL CAPITAL MALDONADO

recibida el

Nº de Sol. 5.494

Pasa a: 28

Pasa a

No. de fojas 2 2 3

...CION

16-8-82

76 ...ORSTF.

Maldonado, 13 de octubre de 1982.-

Agréguese a numerado A.f. No.342746.-

Por la Dirección de Investigaciones e Información y F.S.D.-

...AZEVEDO
...NCIPAL

1 ...1982

...ACIONES

...OS DE LOS SANTOS

...M.L.

...PEDRO ...

...f. No. 3 4 2 7 4 5

Sic... la D.I.I.-Dpto.3., infor...ado; que la persona Jose [redacted], no registra anotaciones negativas en fichero ideológico foto;- desconociéndose ideología del mismo.-

Se hace constar que en Concepto de Microfilm in-cautado en [illegible], en procedimiento del dia 21/12/81 se registra [redacted] bajo Orden 09378-/ rollo 00- Fajo 349- como solicitado a la D.J.C., con el - No.11.721., no pudiéndose precisar si se trata o no de la persona infarmada.-

Carece de anotaciones en Jefatura de Policia de Durazno, de acuerdo al radio D.G.1913/982.-

Por el Director de Investigaciones e Informa-/

H*L* ción y P.S.D.-

RUBEN [illegible] AZEVEDO
JEFE ACCIDENTAL

003/3

27231

SA(4)

Hoja 1

Nº 1260

DUPLICADO

C.H.C.P.

No. 5.496

CENTRAL CAPITAL MALDONADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 60

Señor Delegado del S.N.D. en el Dpto de: Maldonado

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	PEREIRA	------
	primer nombre	segundo nombre
	Luis	Carlos
PADRE	primer nombre	segundo nombre
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	Zelinda	--------

	día	mes	año	país	localidad
Fecha y lugar de Nacimiento	11	1	51	uruguayo	Dpto Rivera

Ocupación: 1972 a 1974- trabajos particulares .
1974 al 1975- Empl Castiglioni Ruta 101
1976 a 1/81 - Construcciones en P. del Este y Maldonado
2/2/81 a la fecha funcionario U.T.E. Maldonado

Domicilio: 1972a 1973- Pando, Ruta 8 Kmts 27.200 .- 1974 a 1975 -Escuela Militar Aeronaútica Ruta 101.- 1976 a 1977 Maldonado Nuevo- 1978 a 1981 Cachimba del Rey -1981 al982 A.Mata en San Carlos- Agosto /82 Sancarlos esq.Fco.Mdo.Maldonado.

	serie	número	traslado	cédula de identidad
Credencial Cívica	DAA	25580	------	1.263 748-5

F-6 83 HU

Fecha y lugar: Maldonado. Agosto 6 de 1982 .-

(sello) Firma

contrafirma

W. DUARTE
JEFE CENTRAL CAPITAL

recibida el: Nº de Sol. 5.496

JEFE

...NACION

16-8-82

RECIBIDO ... 72 ...NSTE.

...

Lydia Durit

...

Panamá, 1º de octubra de 1982.-

...agréguese a expediente A.f. No. 342743.-

...or el Director de Investigaciones e Información

...y R.S.D.-

1 NOV 1982

Sub-Comisionado

CARLOS DE LOS SANTOS

A.F. No. 3 4 2 7 4 8

[illegible] D.I.I.-Sect.3., informando que la [illegible], no registra anotaciones - negativas en dicha [illegible] desconociéndose [illegible].-

Se hace constar que en Fichero de Microfilm [illegible], se registra bajo Luis Negrin, cédula de orden 09400 radio PA- hoja 342- como afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas con el No. 00000,- no pudiéndose precisar si se trata o no de la misma persona informada.-

Carece de anotaciones en Jefatura de Policía de Rivera, de acuerdo al radio D.I.243/982.-

Por el Director de Investigaciones e Informa-

H*L* ción y P.S.C.-

[illegible]

DEP. D
16.83
PROCESADO
MU

27232

003

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(2)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 17 [illegible] de 1972.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible]

REGISTRAMOS: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19 años en 1971

DOCUMENTOS: C.I. Nº 1.263.748

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

DOMICILIO: [illegible] 1825

30.I.971- [illegible] Nº 52037; Milit[illegible] en el Bon.12a. y 1[illegible].; Presentado por [illegible], de [illegible] por CGE, [illegible].- [illegible].-

[illegible]

F.6.83
PROCESADO
IHVI

[illegible]/4

27232

OA/H)

Hoja 1/4

C.H.C.P.

No.5.569

(1) **INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO**

(2) **Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No:** 489

(3) **Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:** MALDONADO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
(4)	**TITULAR**	PEREIRA	[illegible]
		PRIMER NOMBRE	**SEGUNDO NOMBRE**
		RAUL	———

		PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
(5)	**PADRE**	RAUL	———

		PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
(6)	**MADRE**	BLANCA	[illegible]

		DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
(7)	**Fecha y Lugar de Nacimiento**	1	9	1947	URUGUAY	ALGUA

(8)	**OCUPACION**	De 1,72 a 1975-Pinton Nuso .-De 1,[illegible] a 1976-Reverso [illegible] De 1,[illegible] 1978-Serr eu L,R Del 1978 a 1979-Barrios Sva [illegible] De 1,[illegible] 1981 Javeccia De 1,81 a la fecha es funcionari [illegible]
(9)	**DOMICILIO**	De 1[illegible] a julio de 1,80-Sante Tomas, Florida De julio a la fecha Bºlaurena 9De Nºmercado Barrios [illegible] dres a la derecha.-

		SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
(10)	**CREDENCIAL CIVICA**	[illegible]	10637	———	2,031.152/0 [illegible]

(11) **fecha y lugar** [illegible]o,13 de [illegible]ro de 198[illegible].-

(12) **sello**

(13) **firma** _____

contrafirma _____

	RECIBIDA EL:	No. DE SOL.
(14)	- - - - - - - - -	5,569

[illegible] 26/[illegible]

[illegible] 272[illegible]

16 NOV. 1962

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N° 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

PEDRO R. BARNEIX

A.f. No. 3 4 3 3 4 9

Maldonado, 27 de octubre de 1982.-

Siga a la D.I.I.-Dpto.3., informando; que la persona Radl PEREIRA GONZALEZ, no registra anotaciones negativas en Fichero ideológico ésta;- desconociéndose -/ ideología del mismo.-

Se hace constar que en Carpeta de Microfilm in-/ cautada por O.C.O.A., en procedimiento realizado el día 21/12/981, se registran como Afiliados a la Unión de Juventudes Comunistas, a dos Radl Pereira, números de orden 09425-09426- rollo 02- hoja 350- Afiliados Nos. 28, 131 y 04296; no pudiéndose precisar si algunos de ellos se trata o no del informado.-

Por el Director de Investigaciones a Información

H*L* y P.C.D.-

003/ 3

27233

C.H.C.P.
Nº 5.721

(1) **INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO**

(2) **Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No:** 592

(3) **Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:** MALDONADO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
(4)	**TITULAR**	BELLO	SUREDA
		PRIMER NOMBRE	**SEGUNDO NOMBRE**
		VICTOR	MIGUEL
(5)	**PADRE**	**PRIMER NOMBRE**	**SEGUNDO NOMBRE**
		CLEMENTE	VICTOR
(6)	**MADRE**	**PRIMER NOMBRE**	**SEGUNDO NOMBRE**
		MARTA	////////

		DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
(7)	**Fecha y Lugar de Nacimiento**	24	9	947	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) **OCUPACION** Desde 1972 hasta 1974 clases particulares de matemáticas. Desde 1975 al 1976 en el estudio del Arq. Miguel Agato de Montevideo. De junio 1977 hasta diciembre 1979 y del [illegible] 1980 a la fecha en la empresa Mario Levchia S.A. y en forma privada como Arquitecto. De enero 1981 a la fecha [illegible]

(9) **DOMICILIO** Desde 1972 hasta 1975 en Ignacio Nuñez 2216 esq. Dionicio Drive. En el año 1976 en Verdi 4339 Apto.403 Montevideo. Desde 1977 a la fecha en Cavour 3264 Apto.3 Montevideo y desde 1979 a la fecha en Pda.39 y Costanera (a 5 cuadras) Maldonado.

		SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
(10)	**CREDENCIAL CIVICA**	BCA	41.977	----------	1.217.605 -9

(11) **fecha y lugar** ~~Maldonado, 21 de setiembre de 1982.-~~

(12) **sello** (13) **firma** _____

Contrafirma

(14)

RECIBIDA EL:	No. DE SOL.

DIP. I
6-6-83
PRESUPUESTO
MV

28 NOV 1983
27234

A. f. Nº 914393

Maldonado, 14 de febrero de 1983.

Sigue a la S.I.I. Dpto. 3, informando que la persona VICTOR MIGUEL BELLO QUIEDA, no registra anotaciones negativas en Fichero Ideológico de ésta, desconociéndose ideología de la misma.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES E INFORMACIONES
Comisario
LUIS ALBERTO PEREZ MENDEZ

DEPTO. 3
6.6.83
PROFESARIO

17234

003

(Perm.)592/2/9/82/Maldonado

1390/83 JJM/rba.-.

de Información e Inteligencia
Sec. Coordinación Policial

BELLO SUREDA : Víctor Miguel.-.

BELLO SUREDA : Víctor Miguel.-.

CI: 1.087.605.-

Ignacio Nuñez No.2216 (1968).-.

Oriental, nacido en Mdeo.el 24/IX/947, hijo de Clemente Víctor y María.-Estudiante de Arquitectura.

ANOTACIONES: 9/VIII/968:- Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en la Facultad de Arquitectura, en averiguación.-12/VI/970:- Se establece que visita en el Penal de Punta Carretas a Aracey y Yanduy Cabbera Sureda procesados por actividades subversivas.-5/V/975:- "La Mañana", partiría hacia Buenos Aires para participar en una Convención y Simposio de Empresas de Construcción, invitado por HEYDI'S de Alemania, un arquitecto de nombre Víctor Bello que presumiblemente sea el titular.-.

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

A.G.S.D.
(M.U.)

004

27234

JUNTA DE COMANDANTES [illegible] — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.N.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 3721 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, [illegible].-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Víctor Miguel

REGISTRAMOS: [illegible], Víctor Miguel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible].947 en [illegible]

DOCUMENTOS: [illegible] Nº 41.977 - [illegible] Nº 1.087.605

PROFESION U OCUPACION: [illegible]tante de Arquitectura

DOMICILIO: [illegible]

Est. Civil: Soltero

[illegible].- Estudiante Arquitectura en la Facultad de Arquitectura en la fecha [illegible], durante [illegible] 12.VII.972.- Figura en relación de [illegible] extremos [illegible].

Por el Jefe del Departamento [illegible]

[illegible] Borreix

665
(MI)

DIS/5

27234

Nº 1349

DUPLICADO

Hoja 1

C.H.C.P.

No.5.489

CENTRAL CAPITAL MALDONADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 49

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto de MALDONADO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	PEREIRA	ANDRADA
	primer nombre	segundo nombre
	Juan	Jose
PADRE	primer nombre: Juan	segundo nombre: Jose
MADRE	primer nombre: Reina	segundo nombre: Margarita

	día	mes	año	país	localidad
Fecha y lugar de Nacimiento	01	06	1957	URUGUAY	ROCHA

Ocupación: 1972 a 1974 UTE Maldonado, 1975 a 1978 Construccion. Empresas: E.Barabino. Pintos Risso, Norte Construcciones Junio de 1978 a la fecha UTE Maldonado

Domicilio: 1972 a 1977 Cno. Velazquez S/N Maldonado
1977 a la fecha Santa Teresa 177 Maldonado

	serie	número	traslado	cédula de identidad
Credencial Cívica	B.A.	21654	NO	34.290

Fecha y lugar: MALDONADO 5 DE AGOSTO DE 1982

(sello) Firma

contrafirma

JEFE CENTRAL CAPITAL

recibida el: - - - - - - - - -

Nº de Sol. 5.489

Pase de Baja 26 [illegible]

Pasa a [illegible]

Nº [illegible] 2 [illegible] 35

...RMACION

16-8-82

61 CONSTE.-

Maldonado, 13 de octubre de 1982.-

Agreguese a numerado A.f. No.342739.-

Por el Director de Investigaciones e Información y P.S.C.-

1 OCT. 1982

...NCTACIONES

3 NOV. 1983

...de la D.N.I.I.

DIFUS...

SE NOT... Jefe del Departamento I del S.I.D.

Por ...

Mayor

PEDRO R. BARNEIX

...

...2

...755 a

A.f. No. 3 4 2 7 3 9

Siga a la D.I.I.-Dpto.3., informando; que la / persona Juan José PEREIRA ANDRADA, no registra anotaciones negativas en Fichero ideológico, ésta;- desconociéndose ideología del mismo.-

Carece de anotaciones en Jefatura de Policía de Rocha, de acuerdo a oficio-reservado No.79/982.-

Se hace constar que en Carpeta de Microfilm - incautada por O.C.O.A., en procedimiento realizado el / día 21/12/981 figuran como afiliados a la Unión de Ju- / ventudes Comunistas, dos Juan Pereira- números de orden 09387 y 09392- rollos 02 y 06- Afiliados Nos. 15.180 y 31.924, y dos Juan José Pereira, números de orden 09388 y 09390- rollos 02 y 03- afiliados Nos. 11.860 y 02767- todos en la hoja 348,- no pudiéndose precisar si se trata o no de la persona informada.-

Dpto. de Investigaciones e Informa-

DEP. I
6.83
PROCESADO

Nº 1265

DUPLICADO

CA(H)

Hoja 4/4

C.H.C.P.

No.5.487

GENERAL CAPITAL MALDONADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 65

Señor Delegado de S.N.D. en el Dpto de MALDONADO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	SILVA	CORALES
	primer nombre	segundo nombre
	Luis	Alberto
	primer nombre	segundo nombre
PADRE	Jose	———
	primer nombre	segundo nombre
MADRE	Fernandina	———

	dia	mes	año	país	localidad
Fecha y lugar de Nacimiento	26	10	1933	URUGUAY	SAN CARLOS

Ocupación: 1974 a 1977 UTE Maldonado de 1978 a Noviembre de 1981 construcción en la zona Diciembre de 1981 a la fecha UTE Maldonado.

Domicilio: 1974 a 1975 Sarandi 349 Maldonado
1976 a la fecha calle M. Pierre Barrio Jaurena

	serie	número	traslado	cédula de identidad
Credencial Cívica	AA	027	NO	12403

Fecha y lugar: MALDONADO 6 DE FEBRERO DE 1982.-

Sello | Firma

contrafirma
W. DUARTE SALAVERRY
JEFE CENTRAL C...

recibida el: - - - - - - -

Nº de Sol. 5.487

28 [illegible] 1982
2 236

107/3

...ON

14-8-82

77 ...INSTE.-

...Lydia Duret

Maldonado, 13 de octubre de 1982.-

Agréguese a numerado A.f. No.342737.-

Por el Director de Investigaciones e Información y P.S.O.-

RUBEN RODRIGUEZ AZEVEDO
...PRINCIPAL

1 Fs. 1382

...TIONES

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

Montevideo, 13 ... 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento N° 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA SIN APRECIACIONES

...del S.I.D.

Mayor

PEDRO R. BARNEIX

27236

302

A.f. No. 3 4 2 7 3 7

Siga a la D.I.I.-Dpto.3., informando; que la / persona Luis Alberto SILVA CORALES, no registra anota-/ ciones negativas en Fichero ideológico ésta;- desconociéndose ideología del mismo.-

Se hace constar que en la Carpeta de Microfilm incautada por O.C.C.A., en procedimiento realizado el -/ 21/12/981 figuran como afiliados a la Unión de Juventudes Comunistas, dos Luis Silva, números de orden 11911- y 11915- rollos 02 y 04- Afiliados Nos. 16.292 y 26.733- y dos Luis Alberto Silva, números de orden 11912 y 119-14- rol os 03 y 04, afiliados Nos. 31.561 y 26.630, todos en la hoja 442, no pudiéndose precisar si se tratan o no de la persona informada.-

Por el Director de Investigaciones e Información y S.S.O.-

H°L°

DEP. I 7-6-85 PROCESADO

003/ 3

27236

Nº 1257

DUPLICADO

C/A(H) | Hoja

C.H.C.P.

No.5.486

CENTRAL CAPITAL MALDONADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 57

Señor Delegado del S.N.D. en el Dpto de: Maldonado

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	GARCIA	LAZO
	primer nombre	segundo nombre
	Carlos	Níber
	primer nombre	segundo nombre
PADRE	Catalino	Odon
	primer nombre	segundo nombre
MADRE	Emilia	Leopoldina

	día	mes	año	país	localidad
Fecha y lugar de Nacimiento	1º	10	50	uruguayo	Maldonado

Ocupación: 1972 al 1981 - Pintor particular en Maldonado.
19/1/82 a la fecha U.T.E. Maldonado

Domicilio

	serie	número	traslado	cédula de identidad
Credencial Cívica	DAA	12265	----------	28.530

DEP 1 PROCESADO MV

Fecha y lugar: Maldonado, Agosto 5 de 1982.

(sello) Firma

contrafirma

W. DUARTE
JEFE CENTRAL CAPITAL

CENTRAL CAPITAL UTE MALDONADO

recibida el: ---------- Nº de Sol. 5.486

27 MAYO 1983

27237

...VACION

16-8-82

69 CONSTE.-

Maldonado, 13 de octubre de 1982.-

Agreguese a numerado A.f. No. 342736.-

Por el Director de Investigaciones e Información y P.S.O.-

RUBEN ...

...

...

A.f. No. 3 4 2 7 3 6

Siga a la D.I.I.-Dpto.3., informando; que la / persona Carlos Niber GARCIA LAZO, no registra anotaciones negativas en Fichero ideológico éste;- desconociéndose ideología del mismo.-

Se hace constar que en la Carpeta de Microfilm incautada por O.C.O.A., en procedimiento realizado el / día 21/12/981 figuran como Afiliados a la Unión de Juventudes Comunistas, cinco Carlos García, números de orden 05119/21/22/24 y 05125- tollos 02-03-04 y 06- hoja 190, Afiliados Nos. 28118- 29.457- 05774- 26.565 y 28.-118, no pudiéndose precisar si algunos de ellos, se trata o no de la persona informada.-

Por el Director de Investigaciones e Informaciones y F.S.C.-

H*L*

RUBEN [illegible]
[illegible]

DEPTO. 3 PROCESADO (MVP)

003/

27237

(A.T.A.H.)

2 54

Hoja 13

Nº 1322

DUPLICADO

C.H.C.P.

No.5.488

CENTRAL CAPITAL MALDONADO

SOLICITUD DE C.H.C.P PARA PERMANENCIA Nº 22

MALDONADO

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: _____

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	[illegible]	[illegible]
	primer nombre	segundo nombre
	Jorge	Nelson
PADRE	primer nombre	segundo nombre
	Nelson	Zenon
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	[illegible]	———

	dia	mes	año	pais	localidad
Fecha y lugar de Nacimiento	06	09	1929	URUGUAY	ROCHA

Ocupación: 1972 a 1981 Agricultura y Ganaderia en Cerro de Rocha Diciembre de 1981 a la Fecha UTE Maldonado

Domicilio: 1972 a 1981 Carzon de 1981 a la Fecha Ave. Rocha 1087 San Carlos.

	serie	número	traslado	cédula de identidad
Credencial Cívica	L.[illegible]	1908	NO	38.205.

MALDONADO 5 DE AGOSTO DE 1982

Fecha y lugar

DEP I 6-86 PROCESADO MV

(sello) Firma

contrafirma

W. DUARTE SACCHERY
JEFE CENTRAL CAPITAL

recibida el:

Nº de Sol. 5.488

Fecha de Entrada 28 MAYO 1986

Pasa a

Nº 27238

2 2

001

DIRECCION DE INVESTIGACIONES E INFORMACION

MALDONADO 16-8-82

RECIBIDO HOY A LAS 34 HORAS

Maldonado, 13 de octubre de 1982.-

Agréguese a numerado A.f. No.0342738.-

Por el Director de Investigaciones e Información y R.R.P.P.-

1 NOV 1982

INVESTIGACIONES

DIFUSION

SE CURSO

Mayor

PEDRO P. BARNEIX

27236

A.f. No. 3 4 2 7 3 8

Siga a la D.I.I.-Dpto.3., informando; que la persona Jorge Anón ACOSTA DUITOS, no registra anotaciones negativas en Fichero ideológico ésta;- desconociéndose ideología del mismo.-

Carece de anotaciones en la Jefatura de Policía de Rocha, de acuerdo a Oficio Reservado 79/982.-

Se hace constar que en Carpeta de Microfilm incautada por O.C.C.A., en procedimiento realizado el / día 21/12/981, figuran como Afiliados a la Unión de Ju- / ventudes Comunistas, tres Jorge Acosta, números de orden 00145/46/00147- rollos 01-02- y 06- Afiliados Nos. 30.522- 16.654 y 21.554- hoja 06,- no pudiéndose precisar si se tratan o no de la persona informada.-

Elevar al Director de Investigaciones e Informa-

I*L* ción y O.C.C.-

RUBEN ALVAREZ AZEVEDO
OFICIAL PRINCIPAL

DEP. I
$ 6.83
PROCESADO

003 / 3

27238

Nº 1253

DUPLICADO

Hoja 1

C.H.C.P.

No.5.442

CENTRAL CAPITAL MALDONADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 53

Señor Delegado del S.N.D. en el Dpto de MALDONADO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	PERAZA	RODRIGUEZ
	primer nombre	segundo nombre
	Julio	Cesar
PADRE	primer nombre: Alberto	segundo nombre: —
MADRE	primer nombre: Antenia	segundo nombre: Margarita

	día	mes	año	país	localidad
Fecha y lugar de Nacimiento	08	11	1933	URUGUAY	MONTEVIDEO

Ocupación: de 1972 a 1974 Supermercado Avd. Pueyredon Buenos Aires
de 1974 a 1978 Instalaciones electricas en la zona
de 1978 a 1980 Empresa Leonel Cerioue Montevideo
Abril de 1981 a la fecha UTE Maldonado

Domicilio: 1972 a 1980 Montevideo Cno. Maldonado Km. 16
1981 a la fecha Cno. de los Gauchos y R. Mazetti Maldonado.-

	serie	número	traslado	cédula de identidad
Credencial Cívica	RDR	32311	NO	1016875/5

Fecha y lugar: MALDONADO 5 DE AGOSTO DE 1982.-

(sello) Firma

contrafirma

W. DUARTE
JEFE CENTRAL CAPITAL

28 MAYO 1983

recibido el: - - - - - -

Nº de Sol. 5.442

...//

36

.°. Nº. 3 4 2 6 3 9

Dipp o la D.I.I.-[illegible].3., [illegible]; que la -

[illegible] Dulce Cª M [illegible], crean de credencia-

[illegible] Fichero Policíaco [illegible], para [illegible]

[illegible] del Reino.-

[illegible] Policía Técnica e Investiga-/

H*L* [illegible]

J[illegible]EZ AZEVEDO
FICIAL PRINCIPAL

DEP. II
S. G. B
PROTOCOLO

272399

5442/5/VIII/982/Maldonado.-.

1464/83 JJM/rba.-.

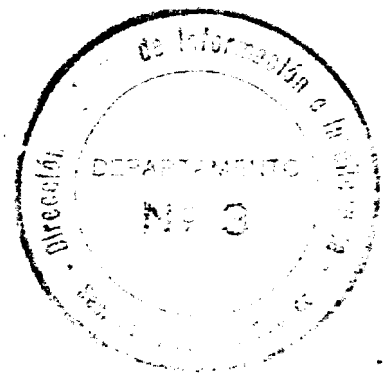

PERAZA RODRIGUEZ : Julio César.-.

PERAZA RODRIGUEZ : Julio César.-.

No se registra.-.

Oficial 1 No.3211(E)Maganga y Of.11 (Manga Km.16)

Nacido en el año 1953.-Est.Liceo 25

ANOTACIONES: Afiliado a la U.J.C. con el No.36.651 desde el 7/XII-971, siendo presentado por Sergio MARTINEZ, militando en el Secc.17, según Microfilm incautado por OCOA en Diciembre de 1981.-.

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

272394

JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.N.C.P.

(2)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 5442.[illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, [illegible].-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Julio César

REGISTRAMOS: [illegible], Julio César

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]o 1953

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Oficial 1 [illegible] 2811 (Yerga Nº.16)

- [illegible] Servicio registra la [illegible] anotación [illegible] el Departamento Nº 1 de [illegible]...-

[illegible]

[illegible]

DEP. I
26.83
PROTOCOLO

005 / 5

27239

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SOLICITUD DE CEDULA PARA TERMINACION N.º: 25

Sucursal solicitada del B.S.E. en el Departamento de: **San José**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

	primer apellido	segundo apellido
APELLIDOS	**SILVEIRA**	**SALDAÑA**
	primer nombre	segundo nombre
	FERNANDO	
PADRE	primer nombre	segundo nombre
	GLADSTONE	
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	ISIDORA	**PILAR**

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	6	7	48	**Uruguay**	**Montevideo**

OCUPACION	**B.S.E.**
DOMICILIO	**Detomasi 377 - San José** **Anteriores: Larrañaga 482 - San José** **Pbro. Bentancur 591 - San José**

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	CAB	4247		**2.659.404-9**

Montevideo, octubre 1 de 1982.-

(sello)

firma

(CONTADOR GRIGORIO ALSARE)
Vicepresidente
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

recibida el	Nº de sol.
5-10-1982	062.-

DEP. II 9-6-85 MU

Sección de Control de Ingreso
Fecha 28 OCT 1982
No. de orden 27240

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.San José,7 de Octubre de 1982.

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.

SECCION INFORMACION E INTELIGENCIA.

REFERENTE A:SILVEIRA SALDA A,Fernando.-

REGISTRADOS:SILVEIRA SALDA A,Fernando.-

DOCUMENTOS: C.I.Nº2.659.404-9.-C.C.serie B-B Nº4247.-

PROFESION: Bancario(Banco de Seguros del Estado).-

DOMICILIO: Detomasi No.377.San José.-

DATOS PERSONALES:oriental,casado,hijo de Gladstone e Isidora Pilar, nacido el 6-7-948.-

ANOTACIONES:Fecha de iniciada el 22-5-978.Persona sindicada como perteneciente al P.Comunista(Of.No.1169/73 de la Sec.1ra.// Archivado en B.9).-Ideología Frente Amplio.Eval.A-1.-13-5-971:Firmante de un manifiesto de un grupo de bancarios que se adhieren publicamente al F.Amplio(F.80 DEII)Eval. A-1.-10-7-973.Fue detenido por B.I.6to.por adherirse a un paro Bancario(B.I.6)Eval.A-1.-7-10-982.Reunidos los Servicios de Inteligencia B.I.6to.S-2,SII,resuelven mantener las anotaciones.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El Egdo.de la Dirección de Investigaciones.

Ofl.Sub.Ayte. CESAR A.ZANG.-

22 NOV. 1982

CON ANOTACIONES

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

272409

062/5/X/982/San José.-.

1466/83 JJM/r a.-.

SILVEIRA SALDAÑA : Fernando.-.

SILVEIRA : Fernando.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de San José.-.

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

272404

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 262/82 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 14 de [illegible] de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], ernido

REGISTRAMOS: [illegible], Hernán o

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 6.7.34 en Montevideo

DOCUMENTOS: C.C. Serie A No 4247 - C.I. No 2.659.[illegible]

PROFESION U OCUPACION: Bancario- Banco de Seguros del Estado

DOMICILIO: Garra[illegible] No 482 - Setiembre No 377 (San José) (Actual)

[illegible] de Barstow y Aguirregaray

16.7.979- Firmante, junto a otros ciudadanos independientes, de un manifiesto de adhesión al frente amplio, publicado el 31.5.971, en el Diario "Los Principios", del departamento de San José.-

[illegible], [illegible], ernido

30. 6.971- [illegible] Sub-Lema 2no. Opción el 2do. [illegible] Hoja Electoral [illegible] del departamento de Montevideo, en la lista 1001, para las elecciones de 1971.- "[illegible]".-

[illegible] 971- Firma el acta constitutiva y adhesión [illegible] del sector "O" [illegible] (Movimiento Blanco Popular Progresista), en los años 1971, 1972 y 1973.- Según [illegible] integrante [illegible] del sector A 110, sito en [illegible].-

[illegible].-

[illegible].- [illegible] en la lista oficial [illegible] en el departamento [illegible] en la lista oficial [illegible] [illegible] [illegible].-

[illegible].- (NO SE MICROFILMA POR SER INFORMACION DE CARACTER INTERNO)

[illegible]: [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible].-

[illegible] en el [illegible].-

[illegible]

[illegible]

9683

004/4

27240

CONFIDENCIAL

Hoja 1

...C...

...SOLICITUD PARA PERMANENCIA Nº 97

Señor Delegado de C.U.D. en el Depto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A LOS EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN EL ORGANISMO

apellido paterno	apellido materno
ALVAREZ	PEREIRA
primer nombre	segundo nombre
Ruben	Nelson
primer nombre	segundo nombre
Nelson	
primer nombre	segundo nombre
Liliana	

día	mes	año	nacionalidad	localidad
17	11	952	Uruguay	Montevideo

Chofer 2da. en Sector Locomoción, División Servicios Generales (A.O. Nº.981 a la fecha).-

Apelo a lo dispuesto en el Art. 6291

... 21.416 ------ 1.186.812

Montevideo, 12 de Abril de 1983.-

DEP I
PROC 330
MU

ANCAP
19 ABR 1983

Cnel.
NELSON B VIAR
VICEPRESIDENTE

JUNTA DE CONTROL INTERNO DE AFE
Servicio de Informática
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 MAYO 1983
Pase a
Nº de Orden 272415

CONFIDENCIAL 272415

125/19/IV/983/ENCAP.-

1386/83 JJM/rba.-.

ALVAREZ PEREIRA ; Ruben Nelson.-.
ALVAREZ PEREIRA : Ruben Nelson.-.

CI: 1.286.512.-CC: BRA 23/26.-.
Apolo 11 No.6291 (Lezica/981).-.

Oriental, nacido el 17/XI/952, hijo de Nelson y Ulpiana.-Changador.-.

ANOTACIONES: 23/V/971:- Detenido con Hugo Alberto Guillén Velez y José Santiago Panzachi Da Trindade.-Se establece que la detención la efectuó personal del Instituto de Enseñanza Profesional en momentos que transportaban una caja conteniendo una bomba incendiaria.-Interrogado manifestó que encontraron la caja en la ventana de una finca y que ignoraban que su contenido fuera un explosivo.-El Sr.Juez de Instrucción de ler.Turno dispuso que recuperara su libertad.-Ampliando la anotación anterior, la caja con sustancias explosivas la encontró en una ventana del I.de Enseñanza Profesional.-.

Subcomisario

DEP I
5 6 83
PROCESADO
(MV)

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 125/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 10 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Ruben Nelson

REGISTRAMOS: [illegible], Ruben Nelson

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 17.11.952

DOCUMENTOS: C.C. Serie B... No 23426- C.I. Nº 1.286.612

PROFESION U OCUPACION: Empleado-Serveceria del Uruguay

DOMICILIO: Apolo 11 Nº 6291

Hijo de Nelson y Ulpiana

-Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Dpto.Nº 3 de la D.I.I..-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro E. Barneix

DEP. I 9 6 83 PROCESADO

272413

[illegible] 3/ 5

(1) BOLSA DE TRABAJO DE ESTIBA PUERTO PAYSANDU (CASE)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 29

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: PAYSANDU

Solicito a Usted se sirva tramitar la constancia de habilitacion para cargos públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este organismo.

(4)	TITULAR	APELLIDO PATERNO: PEREZ	APELLIDO MATERNO: OSORIO
		PRIMER NOMBRE: MARTIN	SEGUNDO NOMBRE: ANIBAL
(5)	PADRE	PRIMER NOMBRE: EVARISTO	SEGUNDO NOMBRE:
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE: JUANA	SEGUNDO NOMBRE:
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA: 13 / MES: 10 / AÑO: 35 — PAIS: URUGUAY	LOCALIDAD: PAYSANDU
(8)	OCUPACION	Estibador, desde el 26/11/76	
(9)	DOMICILIO	Paysandú, Barrio IRVE Sur, Casa Nº 5	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	SERIE: A / NUMERO: 5.330	TRASLADO: — / ORDEN: PAYSANDU Nº 54.496

(11) fecha y lugar 30 de setiembre de 1982, Paysandú.

(12) (sello) (13) firma

contrafirma

(14) RECIBIDA EL: 20 [illegible] 1982 — No. DE SOL.: 0054[illegible]

JUNTA DE [illegible] — Servicio de [illegible] — DEPARTAMENTO I — Fecha de [illegible] 28 MAYO 1983 — Pasa a [illegible] — No. de orden 27242

9-6-83 MU

16-2-66 30 años

27242

001 / 3

00543/20/X/982/Paysandú.-.

1304/83 BGE/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Pública

PEREZ OSORIO : Martín Aníbal.-.

PEREZ OSORIO : Martín O.-

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registran.-

ANOTACIONES: XII/965:- Integró la delegación del Dpto. de Paysandú que asistió al Congreso del Pueblo.-.

-.

REGISTRAMOS (B): PEREZ : Martín.-

DOCUMENTO: No se registra.-.

DOMICILIO: Charrúa No.1044 (1966).-.

OTROS DATOS: Oriental, 30 años de edad (1966).-. Ocupación:-Puerto

ANTECEDENTES: 16/II/966:- Afiliado No.25.002 al PARTIDO COMUNISTA, militando en Paysandú, Secc."Puerto", según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.

-.

N O T A : Se deja constancia que pese a la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-.

JEFE DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
COMISARIO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.
(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 543/82 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]
PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.-

Montevideo, 1 de [illegible]o de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: PEREZ C CAIC. Martín Aníbal

REGISTRAMOS: [illegible], Martín

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] en 1956

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Estib[illegible]dor- Puerto

DOMICILIO: Charrúa Nº 1044

-Este servicio registra la misma anotación de la persona registrada en segundo término, que es D/to.Nº 3 de la D.I.I..-

NOTA: Se deja constancia, que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor

Pedro N. Dradix

DEP. I
9.6.83
PROCESADO
(MV)

Nº / 3

2427

(1) BOLSA DE TRABAJO DE ESTIBA PUERTO PAYSANDU (CASE)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P PARA PERMANENCIA No. 13

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: PAYSANDU

Solicito a Usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este organismo.

(4)	TITULAR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO: BERITES	
		PRIMER NOMBRE: JUAN	SEGUNDO NOMBRE: CARLOS	
(5)	PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE: ONFILA	SEGUNDO NOMBRE	
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA: 05 / MES: 10 / AÑO: 36	PAIS: URUGUAY	LOCALIDAD: PAYSANDU
(8)	OCUPACION	Estibador, desde el 26/11/56		
(9)	DOMICILIO	Paysandú, calle Ferré Nº 635		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	SERIE: K C B	NUMERO: 5.409	TRASLADO / CERTIFICADO DE ESTUDIOS: PAYSANDU Nº 58.757

(11) Fecha y lugar 30 de setiembre de 1982, Paysandú.

(12) Sello (13) Firma

20 OCT. 1982

00527

DEP. I 9-6-83

28 MAYO 1983

27243

27 OCT. 1982

SIN ANOTACIONES

COMISARIO

HUGO [illegible] VA
DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

27 OCT. 1982

10 NOV 1982

CORRESPONDE A NOTA No. 4 DE 26

30 DIC. 1982

SIN ANOTACIONES

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

27243

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.I.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 5.7.8. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, [illegible].-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible]

REGISTRAMOS: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

DOMICILIO: [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

BOLSA DE TRABAJO DE LA OFICINA PUBLICA PAYSANDU (CASA)

5

PAYSANDU

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
CACERES	MARTINEZ
JOSE	ANTONIO
JUAN	
ANCHIA	TOMASA
10 11 27 URUGUAY	PAYSANDU

Apuntador, desde el 26/11/56.

Paysandú, Barrio P-3, Casa Nº 11

NUMERO	FICHA
K C B	3.582

3.025.343-1

30 de setiembre de 1982, Paysandú.

(12) (Firma) (13) Firma

(14) [illegible] 32 00519

PROCESADO H/C

28 MAYO 1983

27244

00519/20/X/982.-Paysandú.-.

1588/83 JJM/rba.-.

CACERES MARTINEZ : José Antonio.-.

CACERES : José Antonio.-.

No se registra.-.

Ledesma y Minas - PAYSANDÚ.-.

Jornalero portuario.-.

ANOTACIONES: 6/XI/946:- Afiliado 1.873 al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-. Anotaciones Idem a la anterior, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-El 30/X/970 presentó para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA a Renée COSTA MACHADO; con Juan JESUS presentó a Rodolfo GARCIA para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-.

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

REGISTRANOS:(B) CACERES : José.-.

DOCUMENTO: No se registra.-.

DOMICILIO: Ciudad de Paysandú en enero de 1960.-ñ

OTROS DATOS : Portuario (Paysandú).-.

ANOTACIONES: Mencionado en el informe de la Jefatura de Policía de Paysandú del 28/I/960; dirigente del Sindicato del Transporte Marítimo de Paysandú; contactos con Eduardo Acosta para desplazar al dirigente Luis Paredes, que no sigue la "línea" comunista.-.

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

J EFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU. (Ayudantia Nº 459/982).-

Solicitud de C.H.C.P. (P) Nro. 00519. -

SANCHEZ MARTINEZ. José Antonio.-

SANCHEZ MARTINEZ. José Antonio.-

C.I. PdM 35.324. C.C. serie RCB 3582 (Año 1978).-

Barrio P-3, casa Nº 11. (Año 1972).-

Empleado del Puerto.-

Hijo de Juan y Antonia Tomasa, casado con Zulma VAZQUE

30/12/ 78: Afiliado al Partido Comunista con el Nro.1873 , teniendo en su momento de afiliación 19 años de edad, fecha de ingreso 6/11/946, según microfilm ingresado el secretario Gral del Partido Comunista Rodney ARISMENDI, tomo 4 Pagina Nº 34.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Paysandú 27 de Octubre de 1982.-

COMISARIO.

Hugo [illegible] SILVA.-

Director de Investigaciones.-

1068

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 519/82 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 18 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible]

REGISTRAMOS: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Jornalero- Fuerte

DOMICILIO: Ledesma y Lima s - Tacuarembó

06.11.946- afiliado al Partido Comunista con el Ne 1873, según microfilm incautado a raíz de la detención de Rodney Arismendi.- EVALUACION B-2.-

Idem anotación según material incautado por OCOA, en Feb.976 "Operación Morgan".- EVALUACION A-1.-

12.9.951- Simpatizante del Partido Comunista en el Departamento de Tacuarembó.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

27244

5A (H)

BOLSA DE TRABAJO DE ESTIBA PUERTO PAYSANDU (CASE)

17

PAYSANDU

CARDOZO

JULIO

HILDA **SOFIA**

28 02 31 **URUGUAY** **SALTO**

Estibador, desde el 26/11/56

Paysandú, Barrio P-3, Casa Nº 125

KCB **4.363** **PAYSANDU Nº38.445**

30 de setiembre de 1982, Paysandú.

28 MAYO 1983
Fecha de
Pasó a
No. de trám. 27245

00531/20/X/982.-Paysandú.-

1589/83 JJM/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia. Departamento Nº 3 Jefatura Dpto. Paysandú

CARDOZO : Julio.-.

CARDOZO : Julio.-.

No se registra.-.

Tropas y Ledesma - Paysandú.-.

Oriental.-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Paysandú.-.

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

27245

[illegible] U (Cuadernillo Nº 459/002).-

Solicitud d[illegible] C.N.C.P. [illegible] Nro. 30531.-

CARRIZO, Julio.-

CARRIZO, Julio.-

C.I. Pcia. 98.446, C.C. serie KCB 4363.-

Barrio P-3 casa Nro. 125.-

Empleado del Puerto .-

Casado con Amalia Beatriz SALAS.-

ELECCIONES 1966: Actuó como delegado de mesa por la serie [illegible] circuitos 1 y 2 listas 1001, 2001, 5001, 4001 (FIDEL), además se postula como 1er suplente del 16 titular a la // Junta Departamental por las listas 1001, 2001, 4001 (FIDEL) 28/10/973: Se establece que figura en nómina de personas // comprendidas en Acta Institucional Nº 4.-
Se encuentra afiliado al PARTIDO COMUNISTA con el Nº 6028, habiéndo ingresado el 15/7/957, según microfilm incautado al secretario Gral. del PARTIDO COMUNISTA, Rodney [illegible].-

Montevideo 27 de octubre de 1982.-

[illegible] CARRIZO.
Hugo [illegible] - PATRULLA.-

Director de Investigaciones.-

DEP. E
10.6.83
(MV)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.N.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 531/82 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, [illegible] de Mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: CARDOSO, Julio

REGISTRAMOS: CARDOSO, Julio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.C. Serie AGB Nº 4363

PROFESION U OCUPACION: Portuario

DOMICILIO: Tropas y Ledesma - Salto

15.07.957- Afiliado al Partido Comunista con el Nº 6028, según microfilm incautado a raíz de la detención de Rodney Arismendi.- ANOTACION 3-.- Idem anotación según material incautado por O.C.O., en Feb.976 "Operación Morgan".- ANOTACION 4-1.-

9.09.959- Comunista que actúa en los medios portuarios de Salto.-

Año 1962- Figura como 101avo.Fiel a la Junta Departamental de Salto.-

11.07.969- Detenido por violación del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad.-

VER ANEXO Nº 1.- (NO SE MICROFILMA POR SER DOCUMENTACION PROCESADA POR CEBRADA..- (NM)

Por el Jefe del Departamento I Ser. I.I.

[illegible] Mario R. Barrios

O.C.O. (NM)

4 2.245

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 883.-

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Paysandú

Solicito a Usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este organismo.

(4)	TITULAR	APELLIDO PATERNO: FERNANDEZ	APELLIDO MATERNO: SORES
		PRIMER NOMBRE: LIONEL	SEGUNDO NOMBRE: HERALDO
(5)	PADRE	PRIMER NOMBRE: ANTONIO	SEGUNDO NOMBRE: JOSE
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE: ANGELA	SEGUNDO NOMBRE:
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA: 19 MES: 02 AÑO: 934	PAIS: URUGUAY LOCALIDAD: PAYSANDU
(8)	OCUPACION	Pión	
(9)	DOMICILIO	Artigas 1383	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	SERIE: KCB	NUMERO: 6219
	TRAMITE		CEDULA DE IDENTIDAD: 121.543

(11) fecha y lugar Paysandú, 21 de febrero de 1983.-

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU
Oficina de Secretaría

(12) (sello) (13) firma

Coronel contrafirma
ALBERTO MARTIRENE
Intendente Municipal

(14) FECHA DE EXP.: 24 FEB 1983 | Nº DE EXP.: 00571-

10-6-83 MVD

20 MAR 1983
27246

00571/24/II/983/Paysandú.-

1522/83 JJM/rba.-.

FERNANDEZ SBRES : Leonel Heraldo.-.

FERNANDEZ IBRES : Leonel Heraldo.-.

CC: KCB 6219.-.

Queguay y A (Paysandú)(1971).-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Paysandú.-

Sub-Comisario

27246

[illegible] (Acta de [illegible])—

[illegible] (1) MB 30.71.—

[illegible] 3833. Leonel Heraldo—

[illegible] Leonel Heraldo—

Cel. Ddo. 101.Bib. [illegible] (MB 6219)—

Pasaporte 2303 (Año 1975)—

[illegible] de la Internacional Comunista—

[illegible] de [illegible] y de [illegible], vecino con // Cisilla [illegible]—

[illegible]: [illegible] de [illegible] // [illegible] concurso [illegible] del Pueblo, [illegible] // [illegible] la Junta Central—

[illegible] 70 1971: [illegible] como delegado [illegible] en la serie [illegible] circuito 13 [illegible], 37, 383, [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], 1971, 2571 (por Frente [illegible])—

[illegible] 4 de [illegible] de 1971—

[illegible]

[illegible]

Director de Investigaciones—

[illegible] 10 E 83 [illegible]

003

272467

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 571/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 20 de Mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible] Blanco, Leonel Heraldo

REGISTRAMOS: [illegible] IDEAS, Leonel Heraldo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 19.2.934 en Paysandú

DOCUMENTOS: C.C. Serie ACE Nº 6219 - C.I. Nº 121.543-Paysandú

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Artigas Nº 1383

Hijo de Antonio José y Angela Berta

[illegible] 19 1.- (NO SE MICROFILMA POR SER INFORMACION PROCESADA POR CE.PRO.24.- (NN)

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Pedro A. Blanco

DEP. I 6 JUN PROCESADO

004 / 6 27246

(MAIH)

Hoja 1

Nº 1298

DUPLICADO

C.H.C.P.

CENTRAL CAPITAL MALDONADO

No.5.453

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 97

Señor Delegado del S.C.D. en el Dpto de: MALDONADO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	HERNANDEZ	DE LEON
	primer nombre	segundo nombre
	Omar	Belen
	primer nombre	segundo nombre
PADRE	Belen	—
	primer nombre	segundo nombre
MADRE	Serena	S

	día	mes	año	país	localidad
Fecha y lugar de Nacimiento	06	04	1946	URUGUAY	MALDONADO

Ocupación: 1972 a 1979 UTE Maldonado.- 1980 a Mayo de 1981 Ganadero particular.- Julio de 1981 a la fecha UTE Maldonado .-

Domicilio: 1972 a la fecha Ireneo y Ires 57. Maldonado.-

	serie	número	traslado	cédula de identidad
Credencial Cívica	DDA	15248	10	36.777.

Fecha y lugar: MALDONADO 3 DE AGOSTO DE 1982.-

(sello) Firma

contrafirma

W. DUARTE SALAVERRY
JEFE CENTRAL CAPITAL

CENTRAL CAPITAL UTE
MALDONADO

recibida el: Nº de Sol. 5.453

Servicio de ... Oficial
Fecha 28 MAYO 1983
27247

16-8-82 ....

1099 CONSTE.

Sylvia Duret

Maldonado-12 de octubre de 1982.

Agréguese a numerado A.f. No. 342644.-

Por el Director de Investigaciones e Información y P.S.O.-

1 NOV. 1982

10-6-83

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

27247

A.f. No. 3 4 2 6 4 4

Siga a la D.I.I.-Dpto.3., informando; que la persona Omar Belen HERNANDEZ DE LEON, carece de anotaciones negativas en Fichero ideológico dato:- desconociéndose - ideología del mismo.-

Por el Director de Investigaciones e Información y P.S.O.-

H*L9

[illegible] AZEVEDO
[illegible] PRINCIPAL

DEP. I
D.6 I.P.
RECIBIDO

27247

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 3453/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 12 de [illegible] de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: HERNANDEZ DE LEON, Omar Belén

REGISTRAMOS: HERNANDEZ, Omar

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: [illegible] 33 - [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

SA/H/

Hoja 1

C.H.C.P.

(1) **INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO** No.5.632

(2) **Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No:** 557

(3) **Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:** MALDONADO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
(4)	**TITULAR**	FERNANDEZ	BARREIRO
		PRIMER NOMBRE	**SEGUNDO NOMBRE**
		WALTER	JOSE

		PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
(5)	**PADRE**	JOSE	MARIA

		PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
(6)	**MADRE**	DOLORES	------

		DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
(7)	**Fecha y Lugar de Nacimiento**	21	12	1945	URUGUAY	[illegible] 1920

(8)	**OCUPACION**	De 1972 a 1975-Profesor de Enseñanza Secundaria.- De 1975 a 1978-Agrimensor (particular) De 1978 a la fecha es funcionario municipal.-

(9)	**DOMICILIO**	De 1972 a la fecha es: El viejo Pancho 2521 Montevideo.-

		SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
(10)	**CREDENCIAL CIVICA**	BGA	2364	-----	~~476.591~~ Montevideo

(11) **fecha y lugar** Maldonado, 1º de noviembre de 1982.-

DGI 10-6-83 MV

(12) **sello**

(13) **firma** _____

contrafirma

(14)	RECIBIDA EL:	No. DE SOL.
	- - - - - - - - -	5.632

28 [illegible] 198 27248

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

2481

A.f. No. 9 1 1 5 9 2

Maldonado 24 de noviembre de 1981.-

Sigase a la D.I.I.-Dpto.3., informando; que la persona titular José [redacted], no registra anotaciones negativas en Fichero ideológico ésta;- desconociéndose ideología del mismo.-

JEFATURA DE POLICIA DEPARTAMENTO MALDONADO

HL.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES E INFORMACION
COMISARIO:
LUIS ALBERTO POSSE MENDEZ

DEP I
10.6 83
PROCESADO
(MV)

3

27248

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.P.C.P.

(2)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 10 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], [illegible]

REGISTRAMOS: [illegible] C, [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: [illegible] - Director del Liceo Nº 1 - [illegible] -

DOMICILIO: [illegible] Nº 4975

11.10.972- [illegible] clases [illegible] establecido en el [illegible], y permitió a los alumnos [illegible] la Ley de Enseñanza.

[illegible] conocer [illegible] la ley política [illegible] ley (integración del Consejo Central de Educación, de los Consejos Central, [illegible] la consecuencia [illegible] a la [illegible] [illegible] y en [illegible] [illegible] nado los cursos.-

11.01.973- [illegible] de la [illegible] de la Dirección [illegible] y Liceos de Montevideo, ante el envió el [illegible] del [illegible] y de [illegible], [illegible] a los [illegible] [illegible] [illegible] con el [illegible] [illegible].-

[illegible]- [illegible] por el [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].-

[illegible].973- [illegible] [illegible] Nº 10 C.- [illegible].-

Por el Jefe del Departamento [illegible]

[illegible]

[illegible]

DEP I 10653 (MU)

27248

SA (H) | Hoja 1 1

C.H.C.P.

(1) **INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO** No.3.877

(2) **Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No:** 463

(3) **Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:** MALDONADO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(4) **TITULAR**	APELLIDO PATERNO: PEREZ	APELLIDO MATERNO: ANTONINI	
	PRIMER NOMBRE: LUIS	SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO	
(5) **PADRE**	PRIMER NOMBRE: ELIAS	SEGUNDO NOMBRE: ———	
(6) **MADRE**	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: CONCEPCION	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
(7) **Fecha y Lugar de Nacimiento**	8	10	1946	URUGUAY	MALDONADO

(8) **OCUPACION** Desde 1972 a 1977 Inón [illegible] MALDONADO. Desde 1977 a julio de 1980 Changador. Desde julio 1980 funcionario Municipal.-

(9) **DOMICILIO** Desde 1972 a 1978 en Barrio Odizzio calle Manuel Orite y Camino de los Gauchos.- Desde 1978 a febrero 1980 en San Carlos Oficial 5 entre F. Chavez y Agorrody y Oficial 5 y Tomás Berreta. Desde 1980 a la fecha en Marcos de los Reyes y Bolívar.-

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
(10) **CREDENCIAL CIVICA**	DAA	13.690	———	20.883 Maldonado.-

(11) **fecha y lugar** Maldonado, 13 de Setiembre de 1982.-

(12) **sello**

(13) **firma** _____ **contrafirma**

(14)

RECIBIDA EL:	No. DE SOL.
- - - - - - -	3.877

29 [illegible] 82

27249

A.f. No. 3 4 3 3 5 1

Maldonado, 27 de octubre de 1982.-

Sigue a la D.I.I.-Dpto.3., informando; que la persona Luis Alberto PEREZ ANTONINI, se registra con anotaciones negativas en Fichero ideológico ésta, donde en su Ficha 1351 consta "ideología" izquierdista- personaesta que en las elecciones Nacionales del año 1971 era concurrente a clubs y manifestaciones del FRENTE AMPLIO habiendo trabajado para el mismo sector./En las listas del F.A. No. 989 y 190 Lema P.D.C., Sub.lema Unidad -/ Frentista a Junta Departamental de Maldonado, figura como suplente 3ro. y 2do., de los titulares 27mo. y 16to. una persona de nombre Luis Pérez.- La Corte Electoral / de Montevideo informó por oficio 97/I.E./980 que se registran a cinco Luis Perez, integrantes de hoja de votación sin identificar hasta la fecha, de los cuales tres [illegible] Maldonado.-

Con fecha 1º/05/976 fue detenido por personal de la Seccional 1ra. de Policía, en "averiguaciones sobre manifestaciones contra la [illegible] de la Policía y el Ejercito" siendo conducido al Batallón de Ingenieros No.4. con asiento en Laguna del Sauce, recobrando su libertad el día 1./5/976.-

23/4/980 solicita C.H.C.P., para permanencia ante la I.M. de Maldonado, otorgándosele el No.3.877.

Con fecha 27/8/980 por orden superior se le la-/

.../11

///... bra actas, proguntándosele si reconoce haber integrado los listas del Frente Amplio 988 y 190, contestando en forma negativa y manifestando haber integrado listas / del Partido Colorado-sector Vasconcellos- No.555.-

Con fecha 6/10/980 se le expide Constancia Categoría "A" No. 3.877.-

Se hace constar que en Carpeta de Microfilm incautada por O.C.C.A., en procedimiento realizado el día / 21/12/981 se registran como afiliados a la Unión de Juventudes Comunistas, a tres Luis Alberto Perez y a un Luis Perez, números de orden 09597- 09599- 09604 y 0960[illegible] 03- rollos 01-02-04 y 06- hoja 356- Afiliados Nos. 27.377- 10.848- 16.219 y 25.749 respectivamente, no pudiéndose precisar si algunos de ellos, se trata o no del informado.-

Por el Director de Investigaciones e Información

H*L* y .S.C.-

RUBEN RODRIGUEZ AZEVEDO
DIRECTOR NACIONAL

DPTO. I
[illegible]
MD.

27 249

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.N.C.P.

( )

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 15 de mayo de 1980.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible]

REGISTRAMOS: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 09/10/946 Maldonado

DOCUMENTOS: C.I. DAA 13.[illegible] - C.I. 20.[illegible] (Maldonado)

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

DOMICILIO: [illegible] (Maldonado)

[illegible]

15.9.80: [illegible]

16.10.80: [illegible]

Por la Jefa del [illegible] D.I.D.

Sr. Or

[illegible]

DEP. I
PROCESADO

27249

3877/13/IX/82/Maldonado.-.

1303/83 BGB/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Seg. Cons.-Hab.-C. Público

PEREZ ANTONINI : Luis Alberto.-.

PEREZ ANTONINI : Luis Alberto.-.
CI: 20.883 (Maldonado).-

Marcos de los Reyes y Colón (Maldonado)(1982).-
Oriental, nacido en Maldonado el 8/X/946, hijo de Elias y María Concepción.-Funcionario Municipal.-.
Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Maldonado.-

ANOTACIONES:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

27249

Nº 136

Hoja 1

DUPLICADO

C.H.C.P.

No.5.400

CENTRAL CAPITAL MALDONADO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 6

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto de: MALDONADO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	OLIVERA	RAMOS
	primer nombre	segundo nombre
	Julio	Maria
	primer nombre	segundo nombre
PADRE	Alberto	
	primer nombre	segundo nombre
MADRE	Sofia	

	día	mes	año	país	localidad
Fecha y lugar de Nacimiento	09	07	1952	URUGUAY	NICO PEREZ FLORIDA

Ocupación: Desde 1972 al 1976 Estudiante Secundaria Treinta y Tres del año 1976 a 1978 Operario particular, desde 1978 al 1980 A F E de Zapican Lavalleja. Marzo del año 1980 a la fecha U T E Maldonado

Domicilio: Desde 1972 a 1975 S. del Pino Nº 6533 .1976 al 1977 Colon Montevideo.- 1978 al 1980 INVE Nº 25 Dep. Treinta y Tres.- De 1981 al 1982 Ituzaingo 715 Maldonado Actual calle 24 entre 28 y 29 Punta del Este

	serie	número	traslado	cédula de identidad
Credencial Cívica	FAA	33.716	NO	33.989

Fecha y lugar: MALDONADO 5 DE AGOSTO DE 1982.-

(sello) MALDONADO

Firma

contrafirma

recibida el: Nº de Sol. 5.400

10-6-83 MV

A.f. No. 3 4 2 5 8 4

Siga a la D.I.I.-Dpto.3., informando; que la persona Julio María OLIVERA RAMOS, no registra anotaciones negativas en Fichero ideológico ésta;- desconociéndose ideología del mismo.-

La Jefatura de Policía de Treinta y Tres, informó por oficio 2566/982 adjunto Memorandum de Infor-/ mación 051/982, que se registra a; OLIVE A RAMOS Julio María- C.I. 33.989 y C.C. Serie F.A.A. 33.716, fecha de nacimiento 9 de julio de 1958 en la cuarta sección de / Florida, con siguientes anotaciones: "17/04/975 Según - Acta labrada al titular, surge que el mismo era integ / grante de la U.J.C.- Actuaba en el Círculo Barrial Victor Jara.- Fué afiliado en el año 1974 por Julio Castillo.- Remitido al Centro de Observaciones No.1. Alvarez Cortez, por ser menor de edad" (Fdo)El Jefe de Policía de Treinta y Tres. Cnel. Rodolfo E. Quintana.-(Fdo) El Oficial de Información P.II.-Crio. Luis E. Becerra Alvarez.- -

Se hace constar, que de acuerdo al informe que antocede, se trata de la misma persona que se solicita la C.H.C.P., para su permanencia en U.T.E. -

Por el Director de Investigaciones e Informa-/ ción y P.S.O.-

H*L*

RUBEN RODRIGUEZ AZEVEDO
OFICIAL PRINCIPAL

DEP. I
10 6.83
(MV)

002

27250

5400/5/VIII/982.-Maldonado.

1469/83 JJM/rba.-.

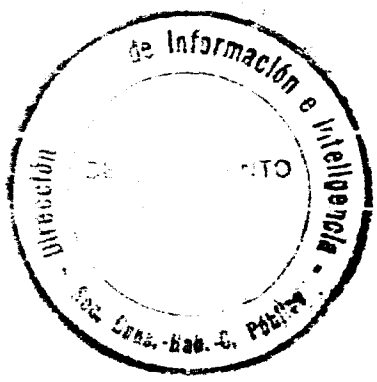

OLIVERA RAMOS : Julio María.-.

OLIVERA RAMOS : Julio María.-.

33.989 CI/ CC:FAA 33716.-.

Calle 24 entre 28 y 29 (Pta.del Este).-.

Oriental, nacido en Florida el 9/VII/958 hijo de Alberto y Sofía.-Funcionario UTE (Maldonado).-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Treinta y Tres.-.

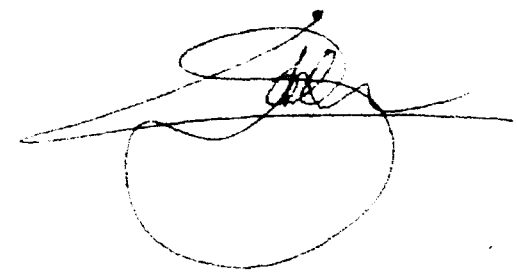

27250

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.N.C.P. (L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 5400/82 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [redacted] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 19 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [redacted]

REGISTRAMOS: [redacted]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [redacted] en 1975

DOCUMENTOS: C.I. Nº 33.969

PROFESION U OCUPACION: Estudiante Liceal

DOMICILIO: [redacted]

07.10.975 - [redacted] información recibida se toma conocimiento de que en la [redacted] y fue habido oportunamente [redacted] [redacted] oficialmente a [redacted] [redacted] fue detenido el 13/4 por el Ejército por haber participado en una convención efectuada en feb. de 1975; en "La [redacted]" (Piedra), en la cual convivieron en [redacted] jóvenes de ambos sexos. [redacted] del Círculo Barrial "[redacted]".- VALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

DEP. I 10.6.83 PROCESADO

04/4

27250 *

SA(H) | Hoja 1

C.H.C.P.

No.5.537

(1) **INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO**

(2) **Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No:** 449

(3) **Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:** MALDONADO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
(4)	**TITULAR**	CORTAZZO	DELGADO
		PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
		[illegible]	[illegible]

		PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
(5)	**PADRE**	JULIO	

		PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
(6)	**MADRE**	[illegible]	

		DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
(7)	**Fecha y Lugar de Nacimiento**	12	3	938	URUGUAY	Montevideo

(8)	**OCUPACION**	Desde 1972 a la fecha actividad privada. Desde 1973 en INVE Desde 1974 hasta 1977 Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar. De 1977 a la fecha como docente en la Facultad de Arquitectura. De 1975 a la fecha en la I.M.M.-
(9)	**DOMICILIO**	Desde 1972 hasta 1980 en Capitán Videla 3131 y desde 1981 a la fecha en Avda. Rivera Nº1996 Apto. 304 Montevideo.-

		SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
(10)	**CREDENCIAL CIVICA**	BAA	14395		776.352-8

(11) **fecha y lugar** Maldonado, 10 de setiembre de 1982.-

(12) **Sello** INTENDENCIA MUNICIPAL - MALDONADO -

(13) **firma** _____ **contrafirma** _____

(14)

RECIBIDA EL:	No. DE SOL.
- - - - - - - - - -	5.537

JEFE DE DEPARTAMENTOS EN JEFE
Sección Información Defensa
28 MAYO 1983
27251

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

(2) Solicitud de C.H.C.P. para permanencia No.

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de:

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA
CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS
DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3

Firma y sello

(4)	APELLIDO PATERNO		PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	GONZALEZ BONILLA		RAUTTI	SIN ANOTACIONES
(5)	PADRE		PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
(6)	MADRE		PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	DIA	MES	AÑO
				PAIS
				LOCALIDAD
(8)	OCUPACION			
(9)	DOMICILIO			
(10)	CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO
				CEDULA DE IDENTIDAD

(11) Sello

(12) Firma

(13) Aclaración

(14) RECIBIDA EL- | No. DE SOL.

Hoja 1

A.f. No. 3 4 2 8 1 6

Maldonado, 22 de octubre de 1982.-

Sige a la D.I.I.-Dpto.3., informando; que la persona Julio Abel CORTAZZO DELGADO, no registra anotaciones negativas en Fichero ideológico éste;- desconociéndose - ideología del mismo.-

Por el Director de Investigaciones e Información y P.S.O.-

RUBEN ROD[illegible] AZEVEDO
OFICIAL [illegible]PAL

H°L°

DEP I
6 6 B
PROCESADO
1407

27251

313

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 5537/82 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 12 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: CONTADO DELGADO, Julio Abel

REGISTRAMOS: CONTADO, Julio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Estudiante- Facultad de Arquitectura

DOMICILIO: 14 de julio Nº 1581

21.3.76- Ingresa con actividad [illegible] Facultad de Arquitectura.-

7.1.980- En la fecha viajó a Chile.- El Art.11 lit.E.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, no se trata de la misma.-

Fdo. El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Pedro H.Barneix

DEP. I 6.83 PROCESADO (MU)

27251

004 4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 24 de Mayo de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.

Remito a usted adjunto las Versiones Nos. 998 del 14-May-983 y 1006 del 21-May-983 de "Panorama Uruguayo", programa semanal emitido por ondas cortas de Radio Nacional, proveniente de la División Control de Servicios Radioeléctricos de ANTEL.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Ricardo J. Gallardo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
JEFE
DEPARTAMENTO
II
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 28 de Mayo de 1983.- (SV)

Las Versiones que se adjuntan fueron recibidas y procesadas según el siguiente detalle:

Versión N°998 del 14 de Mayo de 1983 recibida por el R.E. N°26932

Versión N°1006 del 21 de Mayo de 1983 recibida por el R.E. N°27147

Pase a Sec Archivo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
28 MAYO 1983
27252

ANTEL-DIVISION CONTROL DE SERVICIOS RADIOELECTRICOS.-
GERENCIA DE SECTOR TECNICO.=
DEPARTAMENTO DE CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- -14/5/983.-
Versión Nº.998.- "Radio Moscú" en 9796 KMz.
-Hora: 2048 a 20.59
Operador: Miguel D. Raquena.- -Operador-Dactilógrafo: L.De [illegible].-
.-.-.-

abierto nuevos espacios políticos para la acción de importantes sectores democráticos, al converger la protesta popular con la muy vasto sectores sociales, y la acción de todos los partidos tradicionales, Nacional y Colorado y del Frente Amplio, se fué dando un proceso de rehabilitació de la vida política partidaria que llevó a la autorización para actuar, a los partidos Nacional y colorado y Unión Cívica, a pesar de mantenerse privados de derechos políticos a dirigentes principales de los dos priñeros, como son Wilson Ferreira Aldunate, Carlos Julio Pereira y Dardo Ortiz, en el Nacional, Jorge Batlle, Amilcar Vasconsellos y Ronald Jude en el Colorado.

También gracias al espacio periodistico ganado en medio de continuas clausuras de prensa, son numerosos los semanarios aparecidos estos últimos años, que alcanzó un muy valioso triunfo de voluntad democrática en las elecciones de autoridades de los partidos permitidos en noviembre de 1982.

En votación abierta a todos los electores, más de 80% de los mismos dieron su voto a los sectores abiertamente opositpres, y colocaron el triunfo a los más consecuentes partidarios del retorno de Uruguay a la vida democratica, así como el apoyo del Frente Amplio, que convocó el voto en blanco al mismo tiempo que destacaba el significado de la votación por los dirigentes democráticos de los partidos autorizados.

Por fin en esta reseña, el resiente primeto de Mayo marcó, por primera vez en 10 años en forma legal, la gran presencia popular en las calles. En el día internacional de los trabajadores, más de 150.000 personas rodearon la tribuna de dirigentes sindicales, en un acto unanimemente visto como máxima expresión de anhelo democrático, con los trabajadores rodeados de otros sectores sociales, y los propios partidos, tanto legales como todavía proscrip-

//tos que convocaron al [illegible].
Ante fotografías de la prensa uruguaya, recogieron las consignas expresadas en ese grandioso mitin. Tanto en la tribuna como entre la gente participante, donde se subrayaba la presencia de la juventud uruguaya.
Entre la consignas expresadas en los carteles, se leyeron: "La sangre de los pueblos no admite la menor demora", concepto historico del héroe nacional uruguayo, jefe de la lucha por la independencia, José Artigas.
El tradicional lema "Obreros y Estudiantes Unidos y Adelante"."Libertad ahora", "Amnistia General", "Sindicatos para trabajadores Públicos", Amnistia, rubricado por madres de procesados por la justicia militar.
"Autonomía Universitaria y Co-Gobierno Estudinatil.
En el estrado del mitin, se leía: "Primero de Mayo por Libertad - Trabajo - Salario y Amnistia". En el mitin organizado por el plenario intersindical de trabajadores, se demandó la plena reabilitación de las organizaciones de los trabajadores, la continuidad de la lucha con la que dió origen y vida a la central obrera, cuyo nombre fué clamorosamente aplaudido en el mitin, Convención Nacional de Trabajadores, dandose lectura a un manifiesto y una plataforma de soluciones urgentes, que resumiramos en el anterior programa de Panorama Uruguayo, por estas mismas ondas.
Esta escuchando el programa, "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de Radio Moscú. (Seguimos informando...).
Días antes de iniciarse las conversaciones entre jefes militares y representantes de los partidos, los mandos reiteraron advertencias a los partidos, diciendo que deben moderarse en sus criticos a la gestión gubernamental y sus resultados. El jefe del Estado Mayor Conjunto, Contra-Almirante Jorge Laborde, leyó por cadena de radio y televisión, un comunicado oficial, donde se afirma que las fuerzas Armadas, no tolerarán desviaciones de los partidos, afirmando que estoas hacen promesas sociales y económicas incompatibles con la situación del país y la apología de organizaciones y personalidades proscriptas. El ataque tiene que ver con pronunciamientos categóricos de las convenciones partidarias y la situación crítica de la situación económica y social, en la que coinciden partidos autorizados o no y los trabajadores, así como importantes organizaciones de productores del campo y del amplio espectro productivo nacional.
También se supo esta semana, por declaraciones del Comandante en Jefe del Ejército, General O. Hontesu, que los mandos militares analizaron la posibilidad de no iniciar las conversaciones, antes, con otras palabras, la firmeza de los dirigentes políticos, en demandar el levantamiento de las desproporciones y no aceptar una reforma constitucional que implique un gobierno formalmente civil, con tutela del real poder militar.
Las posiciones políticas fueron ratificads esta semana, a partir de las resoluciones de las convenciones, por los principales dirigentes partidarios a travez de medios de prensa, como el del partido Nacional, "La Democracia", y los colorados "Opinar", y "Correo de los Viernes", en declaraciones a otros medios así mismo. 006 27252
Se marca la necesidad de un gobierno de unidad y reconstrución nacional, la integración multi-partidaria, democratica, que incluya la presencia de los trabajadores organizados. La coincidencia de posiciones, por [illegible]

que con matices par a cada fuerza política o sector social, abarca el mismo Frente Amplio.
La legalización de éste y en particular la del Partido Comunista, ha sido saludada últimamente por dirigentes, incluso, de propietarios rurales.
En tanto, muy cerca de Uruguay, en la capital de Bolivia, La paz, se recogieron declaraciones al líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, que sintetizamos de cables de agencias telegráficas: Señaló que los regímenes de fuerza y terror se gastan, y afirmó que su confianza es que todo el pueblo de América Latina se recupere democráticamente.
Ferreira Aldunate, que se entrevistó con el presidente de Bolivia, Siles Suazo, y con con el vice-presidente, Paz Zamora, declaró que su partido acudirá a la s conversaciones con los militares, pese a no ser rehabilitados todos los partidos políticos, y aunque no existen libertades plenas, afirmando que toda forma de democratización en Uruguay, acarreará necesariamente, el levantamiento de todas las proscripciones, políticas y personales. También afirmó Ferreira Aldúnate, que la democracia no podrá afianzarse en los paises de la regiónsino se pone fin a la dependencia política y económica.
A la gran manifestación de ls trabajadores y el pueblo, el primero de mayo no se llegó por generación espontanea, destacaron dirigentes sindicales uruguayos, en declaraciones al matutino, "La Voz", de Buenos Aires, destaca el diario argentino, que en el mitin, abundaban carteles con los nombres de sindicatos prohibidos, y que al acto se adhirieron los partidos comunistas y socialistas, además de las autorizados.
Los trabajadores se reencontrarosn con su tradición de anclar con sentido clasista su vida, anotan los entrevistados, subrayando que jamás a lo largo de estos diez años, se ha pasado por alto el día de los trabajadores.
Los entrevistados por la "Voz", reiteraron la demanda de las plenas libertades, aumento salarial, amnistía a todos los presos políticos y gremiales, revertir la deteriorada situación económica y social y otras reivindicaciones. Subrayan también que los trabajadores no han arriado sus banderas, y que la oposición ha crecido, gracias al constante esfuerzo popular.-
Damos término así, a otra edición de Panorama Uruguayo, por ondas cortas de Radio Moscú

.-.-.-

ANTEL-DIVISION CONTROL DE SERVICIOS RADIOELECTRICOS.-
GERENCIA DE SECTOR TECNICO.- Hoja [illegible].-
DEPARTAMENTO DE CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- -21/5/983.-
Versión Nº 1006.- "Radio Moscú" en 9736 KHz.-
-Hora: 2046 a 20.59-
Operador: Miguel Requena.- -Operador-Dactilógrafo: Luis Dentin.-

(Música caract.)Otro sábado con ustedes, a través de onda corta de Radio Moscú, el programa, "Panorama Uruguayo", preparado por el periodista uruguayo, Ricardo Saxlund.

Acaba de reunirse en España, con la asistencia de todos los sectores que la integran, el comité coordinador del Frente Amplio, de Uruguay, en el exterior. Bajo el título, el pueblo uruguayo exige libertades ahora, la unión de fuerzas democráticas uruguayas, formadas en 1971, continúa subrayando el significado de la demostración en Montevideo el primero de mayo, como otra expresión, textual, un pueblo que jamás se dió por vencido y siempre mantuvo viva su onda conciencia democrática, arraigada y las más puras tradiciones nacionales. El pueblo uruguayo supo conservar viva y palpitante, la fé en la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad, así como la lealtad a las organizaciones que lucharon por esos fines y a los principios que la inspiraban, y supo trasmitir esa lealtad y esa fé, a las generaciones jóvenes que han estado en las primeras filas, de los pronunciamientos populares. Se refiere luego la declaración del Frente Amplio, de Uruguay, en el exterior, al significado del plebiscito de noviembre de 1980, y el pronunciamiento masivo de los votantes en las elecciones partidarias de 1982, destacando que, se pronunciaron por la libertad y el inmediato restablecimiento de la democracia.

Dentro de los partidos tradicionales, declara el Frente Amplio, textual, los colaboracionistas, fueron barridos, y los conciliadores, reducidos a minorias, sin relieve ni perpectiva, en tanto el Frente Amplio, dice en su declaración dada en España esta semana, aún clandestino y con sus dirigentes proscriptos, y en muchos casos presos o exiliados, mantuvo su perfil propio y sumó 85.000 votos a la arrolladora confluencia de voluntades por la democracia. Después de contrastas las fuerzas encontradas democráticas con la minoria condenada, por , dice, por reiterado y inequivoco veredicto popular, los trabajadores y con ellos todos las fuerzas populares, reconquistaron todos sus derechos para celebrar el tradicional acto del primero de mayo y la renovada militancia de todo el pueblo, que es ahora más necesaria que nunca, señala el Frente Amplio de Uruguay. Tarea inmediata de todas las fuerzas de la oposición, es proyectar las lúcidas votaciones de noviembre de 1980 y de 1982 y la multitudinaria presencia de pueblo en la jornada del primero de mayo de 1983, en una grandiosa unidad popular que asegure el retorno a la democracia, afirmando, propone el Frente Amplio, a trevez de su comité coordinador en el exterior, reunido en España, los siguientes puntos: Uno- La inmodifucable decisión del pueblo de vivir en un régimen de libertades democraticas y sindicales, en el marco de la constitución del año 1967, con derogación de todas las disposiciones que la violan. Dos- El sece inmediato de prisiones politicas, proscripciones, exilios, así como de distituciones //

27-526

// inmotivadas. Tres- La necesidad de celebrar elecciones nacionales en 1973. El pueblo se ha pronunciado y nada justifica el mantenimiento de la actual situación. Cuatro- El Frente Amplio rechaza que el gobierno para el futuro, asuma el poder con limitaciones o compromisos que no sean de los que surjan de la constitución de 1967. Cinco- Su voluntad, afirma el Frente Amplio, de intervenir en la inmediata instrumentación de una política económica que recupere al país de la postración a que ha sido precipitado y restituya a los sectores desposeídos el nivel adquisitivo que ha perdido. Más adelante el Frente Amplio expresa su apoyo integral, a la plataforma expuesta por los trabajadores el primero de mayo, que consideró que reivindicó la trayectoria gloriosa dela Convención Nacional de Trabajadores, según dice textualmente.

Afirma que esa inmensa voluntad de unidad de organización y lucha, propicie reunificarse en el plano político. El Frente Amplio, resalta la declaración, unidos, organizando sus fuerzas y pronunciadose claramente, sobre los grandes problemas de Uruguay, hace llegar su voz a todos los sectores políticos y sociales que también luchan por la libertad. Agrega el Frente Amplio de Uruguay, que, textual; Con la unidad y convergencia de todas las fuerzas democráticas y su lucha inquebrantable, el triunfo de la causa popular está al alcance de la mano.

Otras informaciones, sobre Uruguay, podrá usted escuchar en boletines informativos de radio moscú, ondas cortas. 00 (4) 252

Se informa que, varios participantes calificaron de flexibles y esperanzador aunque de posiciones totalmente disimiles, comenzaron las conversaciones entre representantes de los partidos políticos autorizados y de las fuerzas armadas. Estas presentaron un extenso documento en el que abogan por modificaciones sustanciales a la constitución de 1967, de manera de asentar a nivel de la Ley Fundamental de Uruguay, normas y postulados que han sustentado en la gestión económica y política rechazada por los partidos políticos, autorizados o nó, por las organizaciones de los trabajadores, así como de los productores del campo y la industria y otros sectores. La próxima reunión de tal caracter, será el 30 de mayo, adelantandose que los tres partidos políticos, Nacional, Colorado y Unión Cívica, podrían dar una respuesta común, a los planteamintos militares y comenzar a exponer sus puntos de vista ya conocidos a travez de las resoluciones de las respectivas convenciones. Con mayor o menor énfasis, en uno u otro aspecto, los tres partidos políticos y su parcialmente, la fuerzas no legalizadas de los trabajadores, en su plataforma del primero de mayo, coinciden en reclamar, la vuelta a la normalidad intitucional quebrada en 1973 y resolver los problemas del país que,entienden distan mucho de ser de nuevo orden intitucional. Los partidos políticos y vastas fuerzas sociales, coinciden en reclamar el restablecimiento de las libertades democraticas. Levantamiento de proscripciones políticas y amnistia para presos, exiliados y perseguidos por razón de ideas sociales, planteadas con diferencia de grado. Es coincidencia generalizada en las fuerzas políticas y sociales uruguayas, encontrar soluciones para la más grave crisis económica vivida por el país en su vida y historia. El Partido Nacional, y los directorios y partidarios de la votación universal de 1972, también los //

//otros partidos exigían en reclamar el levantamintos de las proscripciones políticas, con condición de un proceso de real democratización. Así acaba de confirmarlo también, el líder del Partido Nacional, el exiliado, candidato presidencial, Wilson Ferreira Aldunate, en declaraciones en Madrid y La Paz, Bolivia.

En el cuadro de una nueva realidad en Uruguay, el semanario batllista, del Partido Colorado, Opinar, destacó en una de sus ultimas ediciones, en portada, en titular, desproscripción del partido comunista, correspondiente a un artículo del ex-legislador Luis Hierro Gambardela, destacada personalidad integrante de la dirección de dicho partido tradicional. Desproscribir al partido comunista, dice el dirigente batllista, quien levanta que el diálogo de partidos y fuerzas armadas excluya a partidos políticos proscriptos, que representan un sector de la ciudadanía que no creemos, dice, haya abdicado de sus convicciones, agrega, que nadie puede disponer de la conciencia de la ciudadanía, para obligarla a pensar de cierto modo, o a no pensar como se le ocurra. Descarta Hierro Gambardela, la posibilidad de pacificación nacional si hay partidos y personas proscriptos, y termina su articulo, escribiendo; Ni proscripción para los partidos ni para ciudadanos, afirmando que ésta es la hora de plantear todos los temas que limitan con más fuerzas en la amplitud de la conciencias democraticas.

Damos término así, a otra emisión del programa semanal, "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de Radio Moscú .-

.-.-.-

E.M.F.
S.I.D.
DTTO.III (POL)
MONTEVIDEO
271750MAY83/
c.b.

M E M O R A N D U M No.202/83

A S U N T O : CORRIENTE POPULAR NACIONALISTA.

EVALUACION : C ≠ 3

T E X T O:

- Aparentemente esta "Corriente" no era otra cosa que la "Convergencia" aplicada en Uruguay, y tenía tres bases de apoyo: la "cocina", la CBI y Germán ARAUJO (CX 30). Se llamarían "FRENTE DEMOCRATICO" y, publicarían una revista, (con fuerte financiación del exterior", según palabras de PERCOVICH de CX 30). Pero resultó que Manuel FLORES SILVA no quiere saber nada con Carlos PITA ni con Bernardo BERRO, con éste último esta muy desconforme por algunas actitudes suyas en el viaje que hicieron a EE.UU.. Parece también que G. ARAUJO echaría para atrás, especialmente al ver el poco respaldo de la "cocina" y, estaría por escribirle a JUAN PAUL informándole de esta realidad y tratando de dejar el asunto para mejor oportunidad.-

El Jefe del Departamento III (POL)

Tte.Cnel.

León Tabaré Perez

...///

001 2

DEP. I
PROCESADO
(M)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAYO 1983
Pasa a
No. de Orden 2725

Verificar procedencia de Biografías

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR JEFE SECCION ANALITICAS.

COPIA 1 + DEPARTAMENTO III (FCH) - ARCHIVO.

26.5.83
Pr... Analíticas
N... 1175

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (PCE)
MONTEVIDEO
271815MAY83/
c.b.

1/2

M E M O R A N D U M No.203/83

A S U N T O : CONVENCION DEPARTAMENTAL DEL PARTIDO NACIONAL.

EVALUACION : C - 3

T E X T O :

- El día 21 de los corrientes se realizó la Convención Departamental de Montevideo, citada en principio para resolver sobre el reglamento, para elegir el Comité Ejecutivo Departamental; pero la clausura de la "Democracia" le dio un sentido más trascendente. En ese sentido, se presentaron tres mociones condenando la actitud policial de requisa y la clausura, y volvían a condicionar el diálogo con las Fuerzas Armadas .

- Se aprobaron casi todas las mociones presentadas en la anterior Convención y que había quedado a estudio de comisiones.

- Luego se pasó a cuarto intermedio para asistir a los homenajes de MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ, lo que provocó la protesta de Carlos ROSSI (Consejo Nal. Herrerista) que se oponía a participar del homenaje a MICHELINI.

- A las 14.00 hs. continua la sesión, introduciendose de inmediato al tratamiento de los

...//

001 2

DPTO: I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 30 MAYO 1983
Pasa a
No. de Orden 2725 6

mociones sobre la "DEMOCRACIA". Se plantea un cuarto intermedio de media hora para que los firmantes de cada moción se pongan de acuerdo y presenten una sola (una de estas mociones fue presentada por los Convencionales de Comité).

- Aquí vuelve a suscitarse el problema con Carlos [redacted] I, quien insiste en plantear que la Convención no debio suspenderse para asistir al homenaje de MICHELINI. Hubo gritos, insultos, intentos de pugilatos, por parte de Carlos PITA, Jorge GANDINI y otros.

- Restablecido el orden y luego del cuarto intermedio, se vota la moción condenando la clausura de la "DEMOCRACIA" y se levanta la sesion.

- Cabe destacar que se aprobó también que la elección del Comité Ejecutivo Departamental se realice por voto secreto el próximo 18 de junio.-

- En cuanto a los homenajes a GUTIERREZ RUIZ y MICHELINI, se cumplieron con total tranquilidad. Según MUSQUERA fueron entre 2.500 y 3.000 personas al de MICHELINI y entre 1.300 y 1.500 al de GUTIERREZ, cantidad que anda cerca de la realidad. No se realizó la marcha que se quería impulsar y todo transcurrió como un comun homenaje de recordación y reconocimiento. Asistieron a los dos homenajes las "madres de los procesados" y las "madres de los detenidos-desaparecidos en Argentina".-

El Jefe del Departamento III (ICE)

Tte. Cnel.

León Taboré Perez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS.

COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (ICE) - ARCHIVO.

98583
Analistas
1176

MONTEVIDEO

28130OMAY983.-

MEMORANDUM Nº 205/83

- El día sábado 28 de los corrientes, arriban al Aeropuerto Nacional de Carrasco a la hora 11.10 en vuelo de Cruzeiro procedente de Mexico con escala en Caracas, Rio de Janeiro los Sindicalistas JOSE D'ELIA, EMILDO IGLESIAS, JUAN CUPPARO .-
- JOSE D'ELIA, Pasaporte Nº 376558., salió el 16.IV.83 hacia PANAMA; salió de PANAMA el 22.IV.83 e ingresó a VENEZUELA hasta el día 27 de mayo que llegó a Montevideo.-
  Entre sus pertenencias traía el Semario de la conferencia a que concurrió, lista de participantes de las mismas, folleto de la República Dominicana y una tarjeta de cada concurrente a la conferencia, pudiendose obtener una de ellas (se adjunta).-
- JUAN CUPPARO; pasaporte Nº 391107., traía una lista con la conformación del Organo Directivo y libros cuyos titulos son: "CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO", "LEY FEDERAL DEL TRABAJO" (4ta.Edición), editados por la Secretaría del Trabajo y Provisión Social de Venezuela; Estatutos contrato de Ley y Azucareros de Mexico editados por el Sindicato de Trabajadores Azucareros y Similares de Mexico .-
- Dentro de las pertenencias de JUAN CUPPARO también se encontró la dirección del Secretario General del Sindicato Profesional de Trabajadores, cigarreros, tabaqueros y similares del Departamento Federal de Venezuela, Sr. RAMON SHEPERD., dirección DESCARGA frente a la Plaza SUCRE Nº 1006 CARACAS y de el Secretario de Organización Sr.LUIS MONASCAL, Tel. 210842 .-
- EMILDO IGLESIAS, Pasaporte Nº 209378 al igual que CUPPARO tiene marcado en su pasaporte el ingreso a VENEZUELA el día 19 de mayo hasta el 27.V.83., de salida hacia nuestro País .-

El Jefe del Departamento III (DCE)

Tte.Cnel.

JUNTA DE OFTA. I

30 MAYO 1983

27253

27258

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
281300MAY983.-

DIRECTORIO DEL CONGRESO

PRESIDENTE - MENDOZA - Venezuela

VICE - CARMEN MORALES - Ecuador

SECRETARIO - ZOLORSANO - Colombia

ARAGON - Argentino

COMISION DE CREDENCIALES

BORREGALES - Venezuela

CORTES - Argentino

TRUJILLO - Mexico

COMPAÑEROS

PLACIDO	BARRETO
SIDERLY	DA SILVA
ARIEL	VILLATORO
SOSA	CERVANTES
MARIO	VILLARARTE
GUILLERMO	CORTES
LUIS	PERAZA
JIMY	NUNEZ
ROGER	GONZALEZ
RAMON	YERPIS
MELVIN	SOSA

SDT 31/5/83 (FE)

27258.

FENATRAHOAP

Federación Nacional de Trabajadores de la Alimentación, Bebidas y afines

REPÚBLICA DOMINICANA

004

27258

QUE ES FENATRADUBE?

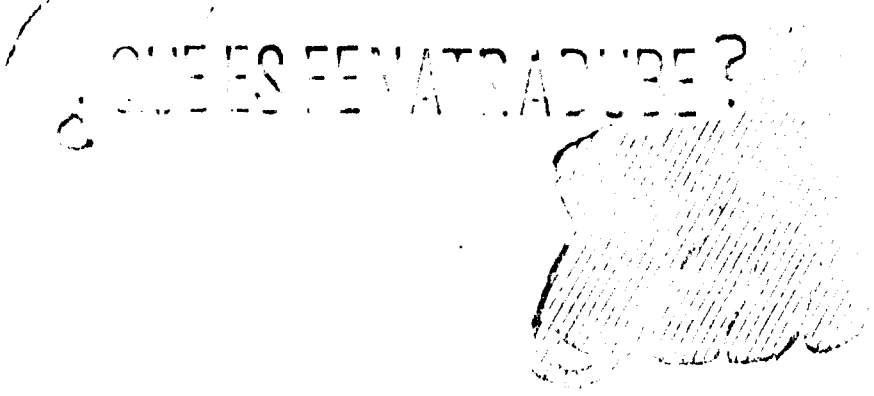

Es la Federación Nacional de Trabajadores de la Alimentación, Dulces y Bebidas.

Fue fundada en 1974 y tiene su local en la Juan Erazo 23 en el sector de Villa Juana de la Capital.

La integran hombres y mujeres, dominicanos con partido y sin partido, cristianos, organizados en sindicatos, comités en las fábricas.

Lucha todos los días por mejorar las condiciones de vida del trabajador y su familia.

Es la Federación el área que mejores conquistas y beneficios ha conseguido para sus afiliados.

No lucha sola, sino junto a otras. Practica la unidad de acción por el bienestar de los trabajadores de su área.

La mayoría de nuestros [illegible] son [illegible] jóvenes. [illegible] la preparación, pero [illegible] son muchos los [illegible] mos más que 2 [illegible] semana.

Para trabajar venimos desde lejos. No tenemos [illegible] para llegar a tiempo.

Los horarios de trabajo muchas veces son duros. [illegible] ras extras no nos [illegible] como debieran.

Somos gente muy importante para el progreso [illegible] mía y salida del país, pero nuestras familias son muy [illegible] cas para vivir.

PERO NOSOTROS AYUDARTE. PODRÁS?

[illegible]

1. Lograr que se firme un pacto colectivo en tu empresa.
2. Recibir un mejor salario. Te lo mereces.
3. Asegurar que tu familia goce de salud [illegible] un Seguro Médico amplio.
4. [illegible] por el patrón. Ya no te faltará el respeto ni te alzará la voz.
5. Recibir mejor [illegible] para las horas extras.
6. Luchar para que se otorguen facilidades para el transporte.
7. [illegible] mejor higiene y [illegible] para ayudar a [illegible]

[illegible] PÁGINA.

27258

[illegible] A. OTRO
[illegible]PASOS QUE ESTAN PERDIDOS
[illegible] CONTACTO.

PARA CONTACTARNOS DOS PASOS

El primero es:

[illegible] trabajadores como tu. Explí-
quele. Ya está.

El segundo es:

[illegible] los teléfonos
300-6304 ó 300-6932 en la mañana
[illegible] Félix Cas-
[illegible] Pérez, esos son 3 de
nuestros [illegible].

UNA ULTIMA INFORMACION:

El [illegible] trabajó este volante
[illegible] ó [illegible] de
[illegible] a [illegible], si
quieres.

FE

[illegible]
POR UNA VIVIENDA

[illegible]
ORGANIZATE EN [illegible]

006

VIII CONFERENCIA REGIONAL LATINOAMERICANA

Puerto La Cruz, 23-26 de Mayo de 1983

LISTA A

LISTA DE LOS PARTICIPANTES

ARGENTINA

Sindicato Argentino de Trabajadores
de la Industria Fidecra

Hugo Barrionuevo
Enrique Terny

Federación de Trabajadores de la Industria Obrera de la RA

Alfredo Barreto
Isauro Llanos

Federación de Trabajadores del Tabaco de la R. A.

Antonio C. Cortés
Juan Martini

Federación Argentina Obreros Pasteleros, Confiteros, Pizzeros
y Afines

Oscar Aragon
Oscar Carbuel

BOLIVIA

Confederación Sindical de Trabajadores en Marina

Mario Villarroe

BRASIL

[illegible] dos Trabalhadores nas Indústrias da Construção (P.C. do B.)

[illegible] Pinheiro
[illegible] da Silva Oliveira

DPTO.II
31/5/83
FE

CHILE

Confederación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de la Industria del Pan, Ramos Generales y Conexos Auxiliares

Guillermo Cortés

COLOMBIA

Sindicato Nacional de Trabajadores de Bavaria SA

Jesus H. Conde
Hernando Martinez
Luis A. Pedraza

Sindicato de Trabajadores de la Industria Hotelera y Gastronómica de Colombia

Ana Robertina Serano
Julián Solórzano

Sindicato Nacional de Trabajadores de Finca SA

Sindicato Nacional de Trabajadores de Postobon Colombiana

Joaquin Hermida
Guillermo Robayo

COSTA RICA

Union Nacional de Trabajadores de la Alimentación, Restaurantes y Hoteles

Calvin Cossa

ECUADOR

Sindicato y Comité de Empresa Industria de Pichincha

Olga Morales

GUATEMALA

Sindicato de Trabajadores de Embotelladora Guatemalteca SA

Rodolfo Pelaez
Mario A. Salazar
Victor Manuel Rivera

31 MAR 83
FE 1

MEXICO

Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la R.M.

José Cervantes

Sindicato de Trabajadores de la Industria de Hilados y Tejidos de Lanas Cardadas, Similares y Conexos de la R.M.

Sindicato Nacional de Trabajadores Marítimos, Pesqueros, Similares y Conexos de la R.M.

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Productos Alimenticios, Similares y Conexos de la R.M.

Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria [illegible] Similares y Conexos de la R.M.

Luis Trujillo

PANAMA

Sindicato de Trabajadores del Hotel Continental

Roger Gonzalez

PERU

Federación de Trabajadores en Hoteles y Ramos Similares del Perú

Jimmy Nuñez

VENEZUELA

Federación de Trabajadores de la Industria Petrolera y Similares de Venezuela

Víctor Lopez
Cristóbal Mendoza
Manuel Romero

Pedro Abreu	Sindicato Petroleros del Edo. Anzoategui			
Julio Siverios	"	"	"	"
Carlos Guerra	"	"	"	"
[illegible] Rodriguez	"	"	"	"
[illegible] Rojas	"	"	"	"
Manuel Abreu	Sindicato Petroleros del Edo. Bolivar			
Rafael Martinez	"	"	"	"
Luis Escalona	Sindicato Petroleros del Edo. Zulia			

DOT 31/5/83 FE

27258

Federación Venezolana de Pescadores y Trabajadores de
la Industria Pesquera

José González
Luis Castillo
Luis Carpio
Eduardo Chávez
Enrique Rodríguez
Mario Pérez
Raúl Rojas
Simón Reyes
Ricardo Rivas
Marcos Rodríguez
Freddy Rojas
Luis Sánchez
Enrique Yendiz

Federación Nacional de Trabajadores de la

Isaac Valladares
Eduardo Arocha
Maritza Arana
Elba Blanco
Cesar Blanco
Eduardo Caña
Raúl Gómez
Georgina Lucena
Jaime Novas
Alberto Padrón
Rafael Pereira
Vicente Rodríguez
Raúl Silva
Ali Suárez
Maria Vásquez

Sindicato Profesional de Trabajadores Cigarrilleros, Tabacaleros
del Distrito Federal y Estado de Miranda

Luis Marcial
Ramón Richard

Federación Nacional de Trabajadores de las Bebidas

Pablo Castro
Eduardo Castillo
Rafael Coral
Guillermo Cruz
Pablo Fernández
Pablo González
Carlos Pulido López
Julio León Molina
Luis Beltrán Miranda
Arturo Ramírez
Claudio Arcaya — Sindicato de Bebidas del Edo. Aragua
Eduardo Castillo — " " " "
Luis Garcia — " " " "
Julián Guerra — " " " "
Pedro Malave — " " " "
Pedro Salcedo

DPTO. I
31/5/82
FE

27258

Federación de Trabajadores de la [illegible] y
Sus Derivados

Freddy Infante

[illegible]

[illegible]

Sindicato de Trabajadores de la Industria del Hilado y de
Mercados Particulares de la R.A.

Ricardo Garcia

BRASIL

Federação dos Trabalhadores nas Industrias de Alimentação (São Paulo)

José Nascimento

[illegible]

Federación Nacional CGT de Trabajadores de la Alimentación,
del Dulce y de las Bebidas

Rafael Abreu

[illegible]

Sindicato Autónomo Telefónico

[illegible]

[illegible]

Federación Nacional de Trabajadores de la Industria de la
Leche, Afines, Conexos y Similares de Venezuela (FENATILAC)

Edison Maxwell
[illegible]
Jesús Allen
[illegible]

[illegible]

[illegible]

World Federation of Trade Unions (WFTU)

[illegible]

[illegible]

Comisión de Trabajadores Postales, Sociales y Sindicales (CTPSS)

José Otilia

27258

211

A

VENEZUELA

Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV)

José Vargas
Juan José del Pino
Rafael Castillo

Confederación Internacional de Empleados y Técnicos (FIET)

Allan Cary

SECRETARIA

Dan Gallin	Secretario General UITA
Enildo Iglesias	Secretario Regional
María Rosa Llechnart	Secretaría UITA
Quinga de Rivero	ILTRAHOSIVEN
Leif Kratz	Secretario de Educación UITA

DPTO. DE
PROY.
(FE)

[illegible]=

[illegible]=

Montevideo, mayo 27 de 1983.-

[illegible] 06.00' [illegible]

[illegible] Y [illegible] 06.00' [illegible]

I)- [illegible]

[illegible]

30 MAYO 1983

II)- [illegible]

26-5-83. -INCAUTACION DE MARIHUANA.

En el día de ayer, prosiguiendo con las indagatorias y en base a - declaraciones de los detenidos, de que otros dos jóvenes se encontrarían vinculados al consumo de marihuana que viene siendo investigado, se procedió a su ubicación y conducción a esta Dirección, donde plenamente identificados resultaron ser: Daniel [illegible],o., s., de 17 años de - edad, estudiante de U.T.U.,C.I. 1.528.006-0,dom. Juan J. Durán 274; y Luis Alberto [illegible],o., c., de 24 años de edad, empleado de C.U.T.C.o.A C.I. 1.651.661, dom. Gral. Flores 2663 apto. 9.

Por otra parte a la hora 12.00' del día de ayer se presentó en ésta Gerardo Gabriel [illegible], quién había sido emplazado por órden superior.

Es de consignar que de los interrogatorios practicados hasta el momento, surge que [illegible] y [illegible] fueron los que suministraron al resto del grupo con la droga de marras, - mientras que [illegible] ofició de intermediario en una venta del alucinógeno referido que [illegible] le hiciera a [illegible], por la suma de $ 50.00.

Enterado el Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 6to. Turno, sobre la situación de los siete detenidos dispuso que los mismos - sean conducidos a su despacho en el día de la fecha a la hora 13.00', con - Memorandum y actas labradas.

26-5-83.- AVERIGUACION.

En la víspera se continuó con las averiguaciones tendientes a lograr la captura de Washington [illegible].

Se concurrió al domicilio de uno de los hermanos del requerido, sito real [illegible](C/A) sito en José María Silva 4091, quién no se encontraba en el lugar, atendiendo a los funcionarios actuantes la esposa del mismo Raquel Cristina [illegible](C/A), la misma manifestó desconocer el paradero de su cuñado y que hace meses que no ve al requerido, autorizados por la dueña de casa se realizó una inspección en la finca con resultado negativo.

También se concurrió a la finca de la calle Granaderos 4273 domicilio de Nelly [illegible](C/A), quien indagada manifestó que no ve a sus hermanos desde hace meses, ignorando el paradero de su hermano Washington. En la finca también reside la madre Alida [illegible] (C/A), quién no aportó datos al respecto. Con anuencia de la dueña de casa se efectuó una inspección sin novedad.

Asimismo se concurrió a la Cooperativa de vivienda "Portuarios [illegible]", sita en Brito de Gloria s/n y Galeano. En dicho lugar se interrogó al encargado de la obra Walter Miguel [illegible](C/A), quien indagado manifestó: que conoce a Washington [illegible] a quien ve de vez en cuando, pues uno de los cooperativistas y concurre al lugar a observar la marcha de las obras. La vivienda que le corresponde al requerido es la ubicada en la calle "C" Nro. 1833 la cual fue inspeccionada sin novedad.

A la hora 11.15' del día de ayer fue conducida en carácter de testigo de éste, a la esposa del requerido María Ever Vista [illegible] de [illegible](C/A),o.,c., 51 años de edad,C.I. 730.602, quien interrogada por actas manifestó que es jubilada, que el esposo es jubilado particular y - baja caso diario en taxi en el horario de 23.00' a 05.30', que el [illegible]

./

tiene por costumbre faltar a su domicilio a no ser que tenga que realizar tareas dobles en AABU y que la última vez que lo vió fue el día 24 en horas de la noche cuando salió para ir a trabajar y no a regresado hasta el momento, ignorando donde pueda encontrarse el mismo.

A la hora 12.00' se concurrió a la sede de AABU donde se entrevistó nuevamente al administrador Juan [illegible](C/A), quien expresó que Washington [illegible] no había concurrido a trabajar en la noche del 25 al 26 de los corrientes y que si no lo hace durante 10 días consecutivos y sin aviso, la Institución tomará las medidas del caso.

A la hora 14.00' llegó al domicilio del requerido y donde estaba apostada una "clave 06"(ratonera) el señor Walter Miguel [illegible], quien en primera instancia manifestó que había concurrido al lugar a efectos de avisar al dueño de casa que la policía lo andaba buscando y que se presentara, el mismo fue conducido a ésta.

Continuando las averiguaciones en horas de la tarde se hizo una inspección en los domicilios de los hijos del causante; Ricardo [illegible] sito en Morenos 3442, quien no se encontraba en el lugar, indagada la esposa Mónica Rosana [illegible] manifestó que ignora el paradero del suegro, la inspección resultó sin novedad.

Posteriormente se concurrió al domicilio del otro hijo Eduardo [illegible], quien manifestó ignorar el paradero de su padre y la inspección resultó sin novedad.

En circunstancias que los Policías de esta Dirección se encontraban en la ratonera, llegó al lugar el señor Santiago Italo [illegible](C/A),o., c., 42 años de edad,arg. ciudadano Legal art. 74 de la Constitución, empleado de AABU,dom. Juavivú 3331 el que fue conducido detenido a estas oficinas.

Interrogado manifestó que había concurrido al lugar a efectos de ver si le sucedía algo a Washington [illegible] ya que es compañero de trabajo y en el día de antes de ayer cuando el dicente se retiró a las 23.00' no vio al causante y fue al domicilio del mismo a interesarse por él.

Por orden superior a la hora 17.00' fue puesto en libertad [illegible], a la hora 18.00' a la esposa del requerido y a la hora 18.00' a [illegible].

Cabe de significar que se levantó la ratonera en el domicilio de [illegible], que a la esposa del mismo se le entregó una citación para que concurra a ésta, una vez que regrese al domicilio y desde el día de ayer se solicitó la captura del mismo a nivel nacional como así también a nuestros destacamentos.

III)- [illegible]

1.- [illegible]. (Pasajeros importantes).

A la hora 6.930 en el vuelo 215 de la Cía. A.A. con destino a Buenos Aires, partió el Sr. Jorge Luis [illegible]. Arribando a la hora 20.30' en vuelo 254 de la Cía. As. s. procedente de Buenos Aires.

A la hora 11.30' en el vuelo 224 de la Cía. A.A., procedente de Bs.As arribó el convencional del P.Colorado (A.P.A.) Sr. Aquiles Rabindranat [illegible].

2.- [illegible](Relevos policías).

A la hora 11.35' en el vuelo 224 de la Cía. A.A. procedente de Bs.As arribaron 01 ciudadanos polacos procedente de Polonia(vía Buenos Aires), para efectuar el relevo de tripulantes en el barco pesquero de bandera polaca "[illegible]".

3.- [illegible].

En la víspera nacional del día 09 se curnió a la sede de [illegible] sito en Andres Lazarre 1064, donde a partir de las 21.00' se llevó a cabo una conferencia.

../.

En el lugar se constató que un grupo de jóvenes de aproximadamente 20 años -11 del sexo masculino y 2 del sexo femenino-; aguardaban la llegada del Dr. Julio María SANGUINETTI CAIROLO.

Una vez que éste llegó al lugar, preguntó por Walter NESSI pero éste había abandonado la casa minutos antes.

Instalados en el sótano de la finca -lugar que contaba con las sillas justas para los asistentes-; fueron colocadas en círculo y el Dr. SANGUINETTI solicitó a los jóvenes que plantearan las aspiraciones que tenían.

Al parecer había sido citado por éstos, ya que este grupo deseaba asesoramiento y alguna idea para formar una Coordinadora de la Juventud Colorada.

La mayoría de los jóvenes le plantearon diversas situaciones desde sus puntos de vista, que el Dr. SANGUINETTI fue respondiendo siempre en tono amable, inculcando a éstos la forma de actuar en política, como lo hacen actualmente los mayores.

Fue así que respondió preguntas sobre la visita del Rey de España y dijo que ésta fue vista por los Partidos Políticos como muy positiva, dado que en cierta forma obligaba al Gobierno actual a actuar con prudencia, dado que era mirado por países importantes como España y Francia. Sobre este último manifestó que también fue positiva la visita del delegado Antoine BLANCA, ya que se mira con mucha expectativa, el actual proceso desde Francia.

Al respecto agregó que el mismo BLANCA manifestó su disconformidad por la entrega del Premio Lenin a Líber Seregni, dado que con ello se nundía a un ciudadano, que si bien tenía ideas izquierdistas no era comunista.

Dialogó, de como se vienen desarrollando las conversaciones con el P.Nacional, manifestando que su opinión es que el P.Colorado está mucho más organizado política y cívicamente y sin ninguna duda, será quien gane las próximas elecciones.

Sin llegar a profundizar, evacuó consultas sobre desproscripciones de todos los sectores políticos, estando de acuerdo con ello, ya que no es la única manera de llegar a la verdadera democracia.

No realizó comentarios sobre la clausura de "LA [illegible]", ya que no le merecía importancia el hecho.

No se realizaron preguntas referidas a la C.N.U. pero sí, sobre Wilson Ferreira Aldunate. Al respecto dijo que entendía que el Wilson, actualmente tiene 64 años de edad, desde hace 40 años interviene en política y justamente lo hizo siempre desde el sector de los "pitucos", por tanto no piensa que sean valederos los motivos por el cual se lo declara como apoyando a los tupamaros y que se se fue del país lo hizo como especulando en su futuro político. Que cualquiera de ellos podría haberlo hecho.

Que si bien en un principio su política de "agresión desde el exterior estuvo fundada o ideologizada, debía haberla aplacado para demostrar su verdadera vivacidad como político ya que al no haberla hecho a tiempo, una lectura obligará quizás a decidir al sector que él lidera, a elegir entre el país y él.

Es de hacer constar que los jóvenes planteaban sus preguntas sobre situaciones pasadas por el país; ejemplo: causal tupamara; muerte de Líber Arce; muerte de los 8 obreros del Seccional 20a. del P. Comunista; etc., — preguntas que fueron respondidas con amplios detalles, demostrando una gran calidad en sus respuestas, lo que fue captado por los jóvenes que lejos a su vez, encontraban inmensas inquietudes para su organización política-juvenil.

El servicio finalizó a las 22.50' horas sin otra novedad.

4.- [illegible] INTERIOR.

En el día de ayer personal de [illegible] concurrió en el [illegible] vador a la calle Manuel Herrera y Obes 4335, donde a partir de la hora 10.3

.../11

dió comienzo el acto por el cual se inauguraba en ese lugar (garage), el "CENTRO CIVICO J.V. [illegible]".

El mismo contó con la asistencia de unas 40 personas, e hicieron uso de la palabra:

1) Manuel [illegible](-/-), por las horas 45 y 46.

2) Jorge [illegible](C/A), por los residentes de Fecha.

3) Carlos [illegible](-/-).

4) Carlos Enrique [illegible](C/A).

Estos exaltaron las dotes personales y la figura del homenajeado, realizando algunas anécdotas sobre actividades tomadas por éste en momentos difíciles, y a su vez instaron a los concurrentes a militar activamente dentro del Partido Nacional. Es de significar que debido a fallas técnicas en la amplificación, la misma no se utilizó, haciéndose imposible grabar las palabras de los oradores.

A la hora 21.30' finalizó el acto y pese a que se esperaba la presencia del Sr. Carlos Julio [illegible], éste no concurrió. Cabe señalar que entre los presentes se pudo reconocer a Javier [illegible](C/A) y a Ricardo [illegible](C/A).

Finalizado el acto se levantó el servicio, sin que se registraran otras novedades.

5.-[illegible].

Con fecha 4 de los corrientes fue recibida en ésta, fotocopia de una nota dirigida al Sr. Presidente de la República, Teniente General don Gregorio C. Alvarez, procedente de la República Argentina, la cual para mejor ilustración a continuación se transcribe:

"[illegible] Montevideo: Llegó la hora Ya, [illegible] "[illegible] y [illegible] de un [illegible] de la República Oriental [illegible] "[illegible] Y [illegible] Resoluciones. La resoluciones son claras: volver a la "democracia, a la libertad de presos políticos, al levantamiento de los proscriptos, a elecciones con libertad de expresión, sin insultos, sin control "de las Fuerzas Armadas. La función de ellas es poner orden cuando sea necesario pero no perseguir a los orientales, no hostigar, no mentirle, no robarlo ni saquearlo. Si no cumplen ustedes, los orientales que estamos dispuestos a recuperar la democracia los echaremos cueste lo que cueste y les aseguramos que nada ni nadie podrá impedirlo. Mas que seguros estamos, y de lo contrario, si no ceden tendrán su merecido por que juramos con gloria cumplir. Después que contesten por los diarios los dirigentes quienes somos y cuantos somos. Si tienen razón por la razón contesten, de lo contrario... no les va a gustar. "Llegó la hora" Movimiento Patriótico Oriental. Primero y último comunicado".

En nuestros ficheros no existe anotaciones de dicho movimiento; por su parte se entabló contacto con la Policía Federal Argentina, en razón de que el sobre que contenía dicha nota, tenía como remitente al [illegible] oriental, con domicilio en la calle Rivadavia 14002 - Bs. Aires - Rep. Argentina, a quienes se les solicitó información al respecto.

En el día de ayer un Sr. Subcrio. de dicha policía comunicó a ésta, que dicha dirección se encuentra ubicada en la localidad de Ramos Mejía - Provincia de Buenos Aires, tratándose de un edificio de dos plantas. Que en el 1er. piso funciona un negocio que gira bajo el ramo de farmacia y perfumería de nombre "[illegible]" y en el 2do. piso se encuentran las oficinas y la morada de la misma.

Que en dicho lugar, trabajan seis personas de nacionalidad argentina, siendo el principal de la firma el Sr. Rafael [illegible] de la misma nacionalidad, no haciéndolo ninguna persona de nacionalidad uruguaya.

Significó a la vez que en la Rep. Argentina, no conocen la [illegible] "[illegible]" y que en caso de [illegible] al respecto lo harán saber a esta Policía.-

[illegible]

..../////

6.- CONTINENCIA.

Recientemente fue recibido en ésta, un memorandum procedente de la Dirección de Grupos de Apoyo, donde su Director pone en conocimiento de - esta Dirección, que un funcionario de su dependencia que con anterioridad se desempeñara como Soldado de la Fuerza Aérea y quien prestara servicios también en el D.N.-1, había trabado conocimiento con una dama que se desempeñaba como empleada en casa del recluso No. 630.

Que dicha dama le indicó que en la finca ubicada en la Avda. Lezica casi Gral. E. Garzón, a lado de la casa del Dr. Steiner, poseían un equipo de radio aficionado el cual funcionaba sin antena para que no pudiera ser ubicado, con el que se comunicaban con Radio Rosca entre las horas 00.00' y 02.00' de la madrugada. Que posteriormente dicho equipo fue llevado por una persona de nombre Carlos GIL a un edificio de apartamento ubicado en Martí casi la Rambla.

Agregó la informante que la esposa del recluso 630 se encuentra radicada en la ciudad de Viena y que una hija de 6 años de edad, viaja periódicamente entre Montevideo y Viena, al igual que la madre del recluso, la cual efectúa trabajos de "correo", pues lleva, trae y distribuye correspondencia.

Según información obtenida por personal de ésta, se establece que el recluso No. 828 sería la persona al cual se refiere el informante; resultando ser Ricardo Germán GIL IRIBARNE(C/A), quien se encuentra casado con - Esther [illegible] GIL(C/A) la cual se encuentra radicada en - Viena.

Se establece por su parte que el mencionado recluso es hermano de - Carlos Alberto GIL IRIBARNE(C/A) quien se domicilia en la calle José Martí 3435 apto. 404 y que los padres del mismo se domicilian en la finca de Avda. Lezica 5773.

Se concurre a la finca de José Martí, donde en presencia de Carlos Alberto GIL IRIBARNE, C.C., S.D., de 37 años de edad, C.I. 1.425.608 y con su autorización se llevó a cabo una inspección, sin novedad; manifestando el IRI- que nunca tuvo el referido equipo transisor-receptor, ni radioaficionado.

Por su parte se concurre también a la finca de Avda. Lezica 5773, donde se entrevista a la Sra. María Herminia [illegible] de GIL,(C/A); la que manifestó: que desde hace dos años ocupan dicha finca, en la que nunca tuvieron equipo transisor-receptor, permitiendo que los funcionarios llevaran a cabo una inspección con resultado negativo.

También manifestó que viajaba todos los años a Rusia para visitar a su nuera y nieta, habiéndolo últimamente en los meses de enero y febrero del corriente año. Y que a su vez, la nieta Soledad GIL [illegible] viajó a esta ciudad con asiduidad, teniendo noticias de llegaría nuevamente el próximo 14 de junio. Atento a lo manifestado por la Sra. [illegible] de GIL, se labraron las comunicaciones correspondientes, a fin de que se efectúe un control tanto de ella, como de su nieta, en caso de que las mismas viajen y utilicen los puntos controlados por personal de esta Inspección.-

7.- [illegible].

Que en el día de ayer personal de ésta, procedió a recorrer los locales de juegos electrónicos y entretenimientos que a continuación se detallan; constatando lo siguiente: (Gran novedades:1) Viper's, sito en Avdas. 1385;2) Play Center de Propios 1376; 3) Las Vegas de Rda. Segarola 1149; 4) Scarf, sito en Avda. 18 de Julio 1231; 5) Las Vegas II, sito en Avda. 18 de Julio 1343 y 6) — Scarf II, sito en Avda. 18 de Julio 1341.-

INTERIOR
Inspección

.....////

SECRETO

(Corresponde al P. de M. Nro:147/983)

Pasajeros Importantes.-

Hora 07.50 salida vuelo Nro. 151 Pluna destino Bs.As.-
[illegible]N Litz, alemán, nacido el 2/4/939. P. C. Nro: 18849.-

Hora 09.00 entrada vuelo Nro: 214 de A. Argentinas.- Destino Bs.As.-
[illegible] Richard, USA, nacido el 25/1/931. P. Dip. Nro: 163244.
[illegible] Antonio, paraguayo, nacido el 4/5/938. P. Dip. 000102.-

Hora 10.10. Salida vuelo 493 de la Fuerza Aerea Americana destino N.York
BARNES Charles, USA, nacido el 2/2/922. P. Dip. 135208.-

Hora 11.50 entrada vuelo 224 de A. Argentinas, procedente de Bs.As.-
MORZON Hugo, argentino, nacido en 12/3/958. P. Dip. 1301.-

Hora 12.00 salida vuelo 958 de SAS destino Lisboa.-
[illegible] María, portuguesa, nacida el 7.1/961. P. Dip. 188.-
PESEK Karel, checoeslovaco, nacido el 22/6/949. P. S. 26272.-
[illegible]NGELSEN Albert, USA. nacido el 1.10.934. P. Dip. 132525.-

Hora 13.13. entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs. As.-
PACHIOTTI Juan, uruguayo, nacido el 12/7/922. P. Dip. 005719.-

Hora 16.20 salida vuelo 157 Pluna destino Bs. As.-
BARRON Ricard, USA, nacido el 29/11/931. P. Dip. 1113493.-
[illegible] Richard, USA, nacido el 27/1.931. P. Dip. 163249.-
[illegible]OS Nelly, argentino, nacido el 7/3/933. P. Dip. 16235.-

Hora 16.30 salida vuelo 935 de Cruzeiro destino S. Pablo.-
[illegible]GONCALLOS José, brasileño, nacido el 27/3/947. P. Dip. 16235.-
[illegible]GA Yoko, japonés, nacido el 20/2/953. P. Dip. 1101437.-
[illegible]GA Yeisua, japonés, nacido el 17/12/979. P. Dip. 104437.-
[illegible]GA Sosuma, japonés, nacido el 30/5/947. P. Dip. 1101439.-

Hora 17.50 salida vuelo 245 de A. Argentinas destino Bs. As.-
[illegible]RS Lylian, uruguaya, nacida el 14/2/941. P. Dip. 005580.-

Hora 18.30 entrada vuelo Nro. 158 de Pluna procedente de Bs. As.-
P [illegible]N Litz, aleman, nacido d 2/4/939. P. S. 18849.-

EL [illegible] DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR:

MARINO JOSE [illegible]ROCHA.-

[illegible] DE DEFENSA

[illegible] DE DEFENSA

SECRETO

Montevideo, 26 de Mayo de 1933.-

30 MAYO 1933

27261

II)- [redacted]

26/5/933.- [redacted] (Incautación de marihuana - resolución judicial)

En el día de ayer y prosiguiendo con las diligencias del caso de incautación de marihuana, se trataba de ubicar a una tal Yanet, la que no sería ajena a la maniobra. Posteriormente se logró su detención la que plenamente identificada resultó ser: Yanet [redacted], o, c, de 19 años de edad; la que interrogada aceptó haber consumido la droga con [redacted] Y [redacted], siendo suministrada por todos ellos.

De esta detención se enteró al Sr Juez competente, el que dispuso que fuera conducida a su despacho conjuntamente con los demás detenidos.

Luego de prestar declaración ante el Sr Juez Letrado de Ira Instancia en lo Penal de 6to turno, el mismo dispuso: que Alcides Nogueira [redacted] y Héctor Eduardo [redacted] al Club Nacional cumplan cuatro días a la cárcel por violación al Art. 35 de la Ley Nº 14.294; que Oscar Ulises [redacted], fuera remitido por "[redacted]"; que Roberto [redacted], fuera remitido por "[redacted]", que Daniel [redacted], fuera puesto a disposición de la Justicia de menores y que Yanet [redacted], Julio [redacted] y Gerardo Daniel [redacted], fueran examinados por los médicos de la Comisión Nacional de la Lucha contra las toxicomanías y que posteriormente recuperen su libertad.

Con respecto al menor Daniel [redacted], la Justicia letrada de menores de 2do turno, dispuso se examinado por parte de los médicos de la lucha contra las toxicomanías, de lo que fueron notificados y que se notifique a que el día 30 de los ctes, deben encontrarse en su despacho.

Entrevistada la señora representante de la Comisión Nacional de la Lucha contra las Toxicomanías (Dra Ofelia [redacted]), de las resoluciones judiciales, dispuso que el día 30 de los corrientes deben estar presentes en la oficina Nº 108 del mismo a los efectos de ser examinados por la Comisión. Los mismos recuperaron su libertad previa notificación de lo que antecede.-

III)- [redacted]

1/- [redacted]

Se labra la presente información con motivo de un hurto de la camioneta [redacted] propiedad del Sr. [redacted] (C/A) con un particular que se describe; se dispuso la diligencia de referencia con los siguientes motivos:

A la hora 09.30 de hoy la ut suscripto en las instalaciones de la Dirección Nacional Policía Nº 3214, Comisario Carlos Julio [redacted], - constata la hora 10.45 se hace la presencia del Sr. Horacio [redacted], a quien se le hace saber lo que a continuación dirá y dice.-

2/- [redacted]

Personal [redacted] la intervención [redacted] expediente cuyo [redacted]

031

3)- [illegible] (Partida con autorización).-

En circunstancia en que pretendía embarcar en el vuelo 225 de A. Argentinas con destino a Buenos Aires la persona Pablo Héctor [illegible], c, c, de 37 años de edad, D.I. Nº 1.043.438-0, fue impedido de hacerlo por estar involucrado en un asunto 'concordato'. Dicho impedimento fue realizado a solicitud del departamento de Prevención de Delitos.

Posteriormente un señor [illegible] del mencionado Departamento de la Dirección de Investigaciones, comunicó al encargado del departamento del Aeropuerto Internacional de Carrasco que el mismo estaba autorizado a viajar por orden superior, por lo cual se le permitió viajar.-

4)- [illegible].-

De acuerdo a un artículo titulado "Periodista Interrogado", publicado en la página 7 del semanario Correo de los viernes, del día de ayer y que dice en forma textual:
"Periodista interrogado: el periodista Juan F. [illegible], Jefe de Informativos de Canal [illegible] - debió comparecer el jueves ante la Dirección de Inteligencia de la Policía, para responder a un interrogatorio vinculado a la difusión de la convocatoria de familiares de Héctor GUTIERREZ RUIZ, para un homenaje a dicho político autorizado - según se informó por la propia Policía, en el Comando del Sucso".-

Atento a ello se invitó a concurrir a estas oficinas al Redactor Responsable del semanario Sr. Julinson [illegible] (C/A) y Convencional del P. Colorado por la lista ABA...Abogado).
Consultado al respecto manifestó que es el autor del artículo y que - con respecto a la fuente de información se amparaba al secreto profesional.

En cuanto al procedimiento en que fue citado a la difusión se publicó o se realizó el homenaje a [illegible] manifestó que no recordaba. Que antes de publicar el artículo, solo rectificó la citación efectuada a [illegible] por esta Policía. No está seguro si solicitó o nó autorización para realizar el mismo aclarando que ignoraba que el Sr. [illegible] es el autor y jefe de redacción del semanario "La Democracia".

Para finalizar el Sr. [illegible] agregó que está dispuesto a concretar la rectificación en el próximo número del semanario al artículo que nos ocupa y desde el punto de vista legal que corresponda.

5.- [illegible].-

Haciendo a una invitación policial a que a la hora 17.00 de la tarde, en la Local Intersindical de Trabajadores realizara una conferencia, en el local Sindical de los Obreros Gráficos, sito en calle Juncal y Ejido Nº 1275. Atento a ello personal de esta Jefatura concurrió al lugar pudiendo comprobar que la reunión no era la prevista con los periodistas ya que el único era la prensa oficial Canal 12-TV-color. En un momento la informal donde el periodista José [illegible] entrevistó a los señores Juan [illegible] (C/A) y Nilcheo Washington [illegible]. Además se citan los siguientes periodistas presentes: representado al Sr. Juan [illegible], Sr. [illegible] Sr. [illegible], siendo los únicos presentes en el lugar.

Momentos antes de realizar el reportaje, los allí presentes consultaron al periodista cuales iban a ser las preguntas, lo cual el periodista dijo que la pregunta sería si ellos concurrirían al concreso de la C.N.T, en rechazo a la detención del C.N.T. - importancia de la misma y el carácter de su participación. Ante estas preguntas el Sr. [illegible] y Nilcheo, la contestaron que [illegible] se los citaba no exponían estos conceptos que en su concurrencia no sería oficial, concurrían a voz y voto, siendo esto una actividad prevista al concurrir de igual manera sin ser invitados.

Finalizada la conferencia con la entrevista los periodistas se retiraron y a la hora 18.00 se llevó a cabo la conferencia [illegible]

... /7

... ///

No obstante se grabó la entrevista en Telemundo 12 donde el periodista manifestó al respecto: " EL P.I.T; que tuvo a su cargo la organización "del multitudinario acto del 1ro de Mayo , cuestiona la representatividad de la CGTU, para la reunión de Olmedo. Una delegación del Plenario concurrirá por todos los medios a la C.I.T, por sus propios medios, aunque esto le impida tener voz y voto, dos representantes del P.I.T, - "Juan [illegible] y Richard [illegible], hablaron hoy en telemundo. Claro: bueno, por más mil [illegible] de nosotros daría abundantes argumentos sobre lo "que entendemos, falta de representatividad de la CGTU, nos extraña sobremanera, si, que el Ministerio de Trabajo no tome en cuenta, proclamen [illegible], la clara representatividad, esa si , efectiva y notoria que las entidades,(esa si, efectiva y notoria) nucleadas en el Plenario Intersindical tienen, no solamente por estar ajustado a la Ley, esta correspondientes, sino por haber demostrado públicamente un poder de convocatoria que nos parece por demas trascendente en el orden nacional, .. Más [illegible] (Secretario de Relaciones UNT),a pesar de que ustedes no viajan en representación y que fueron propuestos en la reunion de la CIT, han sido invitados oficialmente por ese organismo - Verdad?
Richard [illegible]: Si, mire compañero, nosotros, este, al tener noticias de " no fuimos designados oficialmente, cursamos esta comunicación a todas "las centrales del mundo y sindicatos intersindicales. Hacemos saber que "hemos recibido invitación específicamente de UGT de España, Comisiones "Obreras de España, la C.G.T, la CGIL de Italia, que reune a las tres "centrales de Italia más grandes, U.I.T.A de Dinamarca,.. y bueno se evaló la situación en el plenario y se consideró que debía tener la representación el P.I.T, en la conferencia de Olmedo".
[illegible]: Correcto, han sido ustedes muy amables-Telemundo agradece la información.-

6)- [illegible]:

En el vuelo 302 de Pluna de la hora 18.10, arribó en calidad de - repatriado por [illegible] de Visa la persona: Hugo [illegible], C, S, C.I Nº 1.770631-5.

Interrogado manifestó que fue deportado por exceder de Visa; posee [illegible] por Murcia y Espina (Juzgado de Instrucción de 6to Turno), registrado por Resolución Nº 2661 de la Jefatura de Policía de Canelones.

Acto seguido, se consultó a la Jefatura de Canelones donde se constató que no hay [illegible] en el mismo, así como el Departamento de Hurto y Rapiñas e Interpol de la Dirección de Investigaciones, donde el [illegible] pasó en libertad.-

7)- [illegible].-

En el día de ayer las Brigadas de estas Oficinas detuvieron a las personas: Héctor [illegible], C, C, de 34 años, de Nº 1.702.220-[illegible] Secretaría al momento de su detención, sobre las anotaciones de carácter [illegible] como militante del [illegible] y con fecha 9/1/980 se labró nota [illegible] el 27/7/977 una persona de nombre Héctor [illegible], firmó como - [illegible] el mencionado documento policial [illegible] Héctor [illegible] concurrió en calidad de testigo en relación al secuestro de los uruguayos - [illegible] Montevideo. El referido documento fue firmado por todos los testigos de la diligencia uruguaya. Se agrega que se trataba de una vieja aspiración del PCU, para reactivar al P.C, tanto en nuestro país como en el exterior.
Interrogado al respecto el Sr. [illegible], manifestó que en el año 1971 viajó a la República [illegible], en 1972 viajó a Francia en usufructo de un beca, en 1977 viajó a la República Argentina y en este año al mismo país. Aclara también [illegible] tramitó pasaje en Cancillería, por lo que quedó en libertad en calidad de citado para que se presente con su [illegible] pasaporte para [illegible] sus dichos. Se amplía.-

[illegible]

2261

003

(corresponde al r. de n. No. 148/983).-

Aeropuerto Internacional:

Hora 10.20' entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs. Aires.-
DICKENS Charles, estadunidense, nacido el 8/2/960, Pas.Dip. No. 179315.-

Hora 11.00' salida vuelo S/N especial de T.A.M.U con destino a Bs.Aires.-
Sr.Vice Almirante (R) LAGO Rodolfo, uruguayo, nacido 28/2/28, Cte. Jefe de la Armada, Pas.Dip. No. 5774.-
[illegible] Walter, uruguayo, nacido 6/11/935, Pas.Dip. No. 5775.-
[illegible] Ireno, uruguayo, nacido 1/3/933, Pas.Dip. No. 5773.-
[illegible] Eduardo, uruguayo, nacido 12/12/935, Pas.Dip. No. 5776.-
[illegible] Pedro, uruguayo, nacido 27/7/935, Pas.Dip. No. 5774.-

Hora 12.15' salida vuelo 225 de A.Argentina con destino a Bs.Aires.-
[illegible] chel, israelita, nacido el 7/7/926, Pas.Dip. No. 002923.-
NATALON Nathaniel, israelita, nacido 11/11/913, Pas.Dip.No. 0022922.-

Hora 11.30' entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs. Aires.-
[illegible] Richard, estadunidense, nacido 7/2/940, Pas.Dip. No. 135739.-

Hora 14.20' entrada vuelo 203 de L.A.P. procedente de Asunción de Paraguay.
PUTTICK Andries, sudafricano, nacido 2/12/935, Pas.Dip. No.1011028, Jefe de la Armada de Sudáfrica.-

Hora 16.25' salida vuelo157 de Pluna con destino a Bs. Aires.-
[illegible] Charles, estadunidense, nacido 8/2/960, Pas.Dip.No. 179915.-

Hora 18.05' salida vuelo 203 de Pluna con destino a Bs.Aires.-
[illegible]Y Edmond, suiso, nacido el 16/7/47, Pas.Dip. No. 20607.-

Hora 14.25' entrada vuelo 934 de Cruceiro procedente de Sao Pablo.
[illegible] Alessandra, brasileña, nacida 17/5/971, Pas.Dip. 007078.-
[illegible] Eulee, br asileña, nacida 10/4/936, Pas.Dip. No. 007076.-

Corresponde, Hora 18.00'salida vuelo 1245 de A.Argentinas con destino a Bs.[illegible]
[illegible] Luis, Uruguayo, nacido 21/3/940, Sr,Ministro de Trabajo y Seg. Social Pas.Dip. No. 005934.-
[illegible] de Cabral María, uruguaya, nacida 4/3/941, Pas.Dip. No. 005973.-
[illegible]ADOR Jara, Uruguayo, nacido 14/1/938, Pas.Dip. No. 005992.
[illegible] José, uruguayo, nacido 14/1/934, Pas.Dip. No. 005991.-
[illegible] Nelson, uruguayo, nacido 30/1/933, Sindicalista Pas.Dip.No.005996.
[illegible] Miguel, uruguayo, nacido el 14/8/930, Pas.Dip. No. 005985.-

Hora 15.40' entrada vuelo 156 de Pluna procedente de Bs.As..-
[illegible] Alberto, uruguayo, nacido el 7/4/913, Sr.Dtor.Nal.Turismo Mayor(R) Pas.Diplomático No. 427315.-

Hora 19.20' salida vuelo 159 de Pluna destino Buenos Aires.-
[illegible] María, peruana, nacida el 15/2/942, Pas.Dip. Nro. 00073.-
[illegible] Carlos, peruano, nacido el 22/2/938, Pas.Dip. Nro. 00077.-

Hora 20.00' salida vuelo 259 de Aer.Argentinas destino a Bs. Aires.-
[illegible] Carlos, argentino, nacido el 23/03/922, Pas.Dip. Nro. 5377/83.-

Hora 20.15' entrada vuelo 254 de Aer. Argentinas procedente de Bs.Aires.-
[illegible] José, argentino, nacido el 10/6/924, Pas.Dip. No. 1241.-

=/=/=/

...nteviteo, mayo 29 de 1983.-

...ENCIA.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
20 MAYO 1983
Pasó a
Nro. de Orden 27262

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N N O V E D A D.

II)- ASUNTOS EN AVERIGUACION.

28-5-983.- ...CION: ...NADA.

Ampliando i. de nov. no. 145/983; en el día de ayer compareció en ésta Dirección, nuevamente la persona Héctor Zacarías ARBIZA PAIVA(C/A), haciendo entrega para su revisación del pasaporte que el mismo poseía y cuyo vencimiento se registró en el correr del año 1982.

Compulsado dicho documento, se comprobó que el mismo solo fue utilizado para viajar a la Rep. Argentina, Francia y Suiza, no registrándose en el mismo entrada a la Rep. de México.

III)- ASUNTOS NUEVOS.

1.- CONSTANCIA DE SERVICIO.

En el día de ayer personal de ésta concurrió en carácter de observador a la Casa de los Lemas(Av. Uruguay entre Ejido y Yaguaron) donde se reunirá la Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional.

La misma dio comienzo a la hora 10.00' con una asistencia de 50 a 60 jóvenes de entre 20 y 30 años, en su mayoría masculinos y 4 o 5 de sexo femenino.

No se detectó en el lugar la presencia de periodistas y según se pudo apreciar no se permitía el acceso al público, ya que se realizó a puertas cerradas y se controló la entrada.

Dicha reunión finalizó a la hora 11.30', sin otra novedad.

2.- CONSTANCIA.

A la hora 09.15' del día de ayer arribaron procedentes de Caracas (Venezuela) en vuelo 918 de la Cía. Varig:

1)- José D'ELIA CURBELO(C/A),Nro. de Pasaporte 376.558.
2)- Emilio IGLESIAS CHIARA(C/A),Nro. de Pasaporte 289.370.
3)- Juan CUETOR ...NADO(C/A),Nro. 391.107.

3.- CONSTANCIA.

A la hora 18.40' en el vuelo 098 de la Cía. Air France, con destino a Ginebra (Suiza) partió rumbo a ...NCIA DE ...(de ...),de Pas.390721.

4.- CONSTANCIA DE SERVICIO.

En la víspera personal de esta Dirección concurrió en carácter de observadores a la Casa del Partido Colorado, sita en Andrés Martínez Trueba 1274, donde se llevó a cabo la votación para la elección del Comité Ejecutivo Departamental del P.Colorado.

Dicho acto dió comienzo a la hora 13.00', desarrollándose normalmente y a las 18.00' horas fueron cerradas las dos Mesas instaladas. El escrutinio arrojó el siguiente resultado:

LISTA 14:- Total de Votos 10 - Sin cargos.
LISTA 15:- Total de Votos 103 - 7 cargos.
LISTA 89:- Total de Votos 18 - 1 cargo.
LISTA 123: Total de Votos 52 - 3 cargos.
LISTA 1930:Total de Votos 64 - 4 cargos.
TOTAL VOTOS 247 - TOTAL 15 cargos.

De acuerdo al resultado anterior, los 15 cargos del Comité Ejecutivo Departamental, se distribuyen de la siguiente manera:

LISTA 15: Sub Lema "UNIDAD Y [illegible]", Dr. Edison [illegible]; Julio AGUIAR; Ruben H. DIAZ; Juan Alvaro [illegible]; Hugo [illegible]; Washington [illegible] y Edison [illegible].

LISTA 1980: Sub Lema "[illegible]", Prof. Alfredo TRAVERSONI; Eduardo [illegible]; Hugo [illegible] y Gerardo [illegible].

LISTA 123 : Sub Lema "[illegible]", Dr. Carlos [illegible]; Walter [illegible] y Jesús [illegible].

LISTA 99: Sub Lema "[illegible]", Prof. Manuel [illegible].

LISTA 14: Sub Lema "[illegible]", sin representación en el Comité Ejecutivo Departamental.

Cabe consignar que en momentos que cerraban las Mesas, uno de los Convencionales de la Lista 123, aparentemente de apellido [illegible], no se le permitió sufragar, aduciéndosele que ya estaba cerrada la Mesa, lo que originó un pequeño intercambio de palabras entre el Dr. Nasim [illegible] y los Delegados de mencionado no pasando a mayores, pero trajo aparejado que Angel [illegible] y Oscar [illegible] tuvieran un conato de peleas, que fue separado de inmediato por los asistentes.

A la hora 19.55' se procedió a levantar el servicio sin que se registraran otras novedades.

5.- [illegible].

Personal de esta Dirección, concurrió en el día de ayer en carácter de observador, al predio de la Asociación Rural del Uruguay, sito en el Prado de Montevideo, donde, entre las 13:40' y 19:25' horas, se llevó a cabo el 86o.Congreso Anual de la Federación Rural del Uruguay.

La Mesa que lo presidía, se encontraba integrada por el Contador Enrique [illegible] (c/a); Dr. Ignacio [illegible] (c/a); Ing. Agr. Gonzalo [illegible] (c/a).

El acto dió comienzo con la irradiación del Himno Nacional, y la realización de un minuto de silencio, en la memoria del ex-Presidente de la Federación, Sr. Eladio [illegible]. De inmediato, hizo uso de la palabra el Presidente de la Federación, Ing. Gonzalo [illegible], en el cual dió la bienvenida a las Federaciones presentes y realizó un pequeño análisis de la situación del sector.

Posteriormente, se dió lectura a nota remitida por un numeroso grupo de estudiantes de la Facultad de Agronomía presentes en el acto, con el siguiente texto:-"Estudiantes de Agronomía, presentes en este Congreso, se adhieren al mismo manifestando su fé en el trabajo de la tierra, como única forma de sacar el país adelante.".

A continuación, se dió comienzo al análisis de la situación del sector agropecuario y resoluciones a adoptar, haciendo uso de la palabra las siguientes personas:

1)- Sr. Dantos [illegible], quien antes de su alocución solicitó un minuto de silencio en homenaje de los productores que han "sucumbido económicamente" llevándose a cabo el mismo;
2)- Sr. Ysmandó [illegible];
3)- Sr. Ricardo [illegible],(s/a),de la Caja de Trabajo de Salchón, el que,entre otras cosas, pidió la renuncia del Sr. Ministro de Agricultura y Pesca;
4)- Sr. Federico [illegible],(s/a),de la Asociación Rural de Florida;
5)- Sr. Mario [illegible],(c/a), Presidente de la Asociación Rural de Tacuarembó;
6)- Ing.Rodolfo [illegible],(s/a), Presidente de la Asociación Rural de Cerro Largo;
7 - Mscellcanor [illegible](c/a), de la Federación de Tacuarembó;
8)- Sr. Andrés [illegible](c/a),del Movimiento Ruralista de Jóvenes de [illegible];

..//

9)- Sr. Luis ARCHUBY(s/a),de la Asociación Nacional de Productores de Leche.
10)- Dr. Alberto LASSA(s/a), de Durazno.
11)- Ing. Leonel ROSA(s/a);
12)- Sr. Pedro TORRES(s/a), de Paysandú;
13)- Ing.Agr. Hugo TORRES NEGRELLO,(c/a);
14)- Sr. Nicanor RAMIREZ(c/a),Presidente de la Federación Rural de San José;
15)- Rematador Rural Degaulle MARTINEZ(s/a),de Cerro Largo;
16)- Sr. Diego IRAZUSTA(s/a),de Achard, Tacuarembó;
17)- Sr. Tobías RAMBERG(s/a),de la Asociación Nacional de Productores de Leche.
18)- Sr. Angel BOSSI(s/a);de la Federación Rural de Productores de Durazno del Yí;
19)- Sr. José BOSSI VAZQUEZ(s/a), de Tacuarembó;
20)- Sr. Gonzalo CHURRIN VILLAR(c/a);
21)- Sr. Walter Hugo PAGES(s/a); de Rocha;
22)- Sr. Juan Andrés ROSELLI(s/a),Presidente de la Federación Rural de Jóvenes.
23)- Cr. Enrique BRAGA(c/a),Presidente de la Federación Rural del Uruguay;
24)- Dr. Eduardo J. CURBO(c/a).

Todos los nombrados, en sus respectivas alocuciones, hicieron referencia a la grave crisis por la que atraviesa el sector, efectuando críticas al equipo económico y al gobierno en general, debiéndose destacar lo manifestado por el Presidente de la Federación Rural de San José, Sr. Ricardo RAMIREZ, quien entreotras cosas dijo:- "...que todos los que toman la "palabra tienen un compromiso muy grande, pues pueden ser juzgados, lamentablemente, por cada una de las cosas que digan. Juzgados, en un país que "antes era absolutamente libre y que todos podíamos hablar fuerte. Yo debo "decir algo que sé que es grave. Sé que es muy grave, pero no tengo ningún "temor en decirlo. Ctrora, el país vivió la ocupación de ejércitos extranjeros y contra ellos luchó. Hoy, el Uruguay vive la ocupación de su propio "ejército"(fuertes aplausos), "Somos un país ocupado por nuestras propias "armas; somos un país ocupado por los hombres a quienes hemos distinguido "con el honor de llevar las armas de la Patria y el escudo de la Patria prendido en una camisa".

Luego de la parte oratoria, se dió lectura a dos declaraciones del 66o.Congreso Anual de la Federación Rural del Uruguay. De ellas, la más importante es la que dice: 1)- El retiro del Delegado de la Federación Rural, de la Comisión Asesora del Sector Agropecuario en SUBCOPI; 2)- Fijar el 15 de junio próximo, como día del Trabajo Agropecuario Nacional, debiendo todas las fuerzas vinculadas al trabajo del campo, ese día, paralizar sus actividades productivas, comerciales y financieras, realizando exclusivamente actos de homenaje al prócer Artigas;
3)- Exhortar a que el gremio, a partir de hoy, tengan en cuenta y registren nombres de productores y personas vinculadas al que hacer agropecuario, que contravengan la disposición anterior, así como aquellos que en el ejercicio normal de su actividad, sacaran de la situación desventajosa de los productores. Entre ellos, por su especial actividad, se señala a quienes intervienen en los remates Judiciales;
4)- Disponer que las Sociedades Federadas, constituyan grupos consultores de profesionales que se organizen para la defensa individual de los productores;
5)- Decretar un cuarto intermedio de éste Congreso, hasta el 30/7/83, a los efectos de que en caso de no haberse llegado en ese lapso a soluciones razonables, se pongan en práctica otras medidas ya estudiadas, de acción gremial. A estos efectos y hasta esa fecha, las autoridades gremiales se mantendrán en régimen de sesión permanente.

Luego de leídas estas resoluciones, el Dr. Alberto LASSA, de Durazno, propuso:- 1)- El caso de pagos a la Banca, y 2)- que se definieran las medidas a tomar, si dentro del plazo otorgado no surgieran medidas satisfactorias lo cual pasó a ser estudiado por los Delegados de las Asociaciones presentes en un recinto a puertas cerradas, según lo estipulara la Mesa Directiva, y, de cuyo resultado, no se arribó resolución alguna. El público asistente, comenzó a retirarse del lugar hacia la hora 19.00', quedando los presentes

.../// 2/2

delegados a las 19.25'.

Paralelamente con el desarrollo del Congreso, se llevó a cabo la votación para la renovación parcial de autoridades, presentándose 2 listas, con el siguiente resultado: la Lista No. 1, logró 115 votos, correspondiendole por lo tanto 12 cargos e igual cantidad de suplentes, y la Lista No. 2, logró 33 votos, correspondiéndole 3 cargos y suplentes.Los miembros que resultaron electos fueron los siguientes:

1)- Dr. Gonzalo [illegible](c/a);
2)- Ing.Agr. Alfredo [illegible](s/a);
3)- Dr. Juan Manuel [illegible](s/a);
4)- Dr. Humberto [illegible];
5)- Dr. Juan C. [illegible](s/A);
6)- Dr. Walter [illegible](s/a);
7)- Dr. Ramón [illegible](s/a);
8)- Dr. Rogelio [illegible](s/a);
9)- Químico Farm. Raúl [illegible];
10)- Dr. Rodolfo [illegible];
11)- Dr. Gonzalo [illegible](s/a);
12)- Dr. Hugo [illegible];
13)- Dr. Rafael [illegible];
14)- Dr. Nicasio [illegible](s/a).

Se ha estimado por parte del personal actuante, que la asistencia al Congreso fué de aproximadamente 2.500 personas de ambos sexos, en su gran mayoría del interior de la República. Entre los asistentes, se logró identificar a Carlos Julio [illegible]; Dr. Luis Alberto [illegible], Dr. Gonzalo [illegible], Dr. Jorge [illegible] y Jaime [illegible], todos ellos políticos del Partido Nacional.

A la hora 19.30' se levantó el servicio sin que se registraran otras novedades de interés, habiéndose retirado el público en completo orden.-

6.- [illegible].

En la víspera personal de ésta, concurrió al teatro Florencio Sánchez, sito en la calle Grecia 3261, donde a partir de la hora 21.30', se llevaría a cabo un espectáculo de Canto Popular, organizado por la Comisión Administradora de dicho Teatro, el cual fue autorizado por la J.....

Una vez en el lugar, se estableció que el mismo no se llevó a cabo, por el escaso público que asistió al mismo(tres personas). A la hora 22.00' se levantó el servicio, sin que se registraran otras novedades.

7.- [illegible].

En el día de ayer personal de ésta concurrió,en carácter de observador al denominado "[illegible]", espectáculo de canto popular llevado a cabo en el local comunal de la Cooperativa de Viviendas [illegible] 5, sito en [illegible] nombrado 5257; dicho acto estaba autorizado por la J.....

A la hora 19.30' se instaló el servicio, notándose que se agrupaban vecinos en los alrededores del local. A las 20.30' dió comienzo el espectáculo, con una asistencia de 200 personas. El mismo se fue llevando a cabo de acuerdo a lo autorizado, llegando a su máximo punto cuando a la hora 21.15' comenzó su actuación la murga "[illegible]", que fue vitoreada y aplaudida por la concurrencia, con mayor efusividad que a los anteriores conjuntos. Esta murga interpretó el repertorio que usara durante el pasado carnaval, siendo algunas partes coreadas por el público.

A la hora 23.50', cuando quedaban escasamente 50 personas, se dió por finalizado el espectáculo;sin otra novedad de importancia, por lo que se levantó el servicio.

8.- [illegible].

Personal de ésta, procedió a inspeccionar [illegible] de tierra, la [illegible] de julio esquina [illegible] constatando la siguiente [illegible] de efectivos y [illegible]

..../////

distintas salas de juegos electrónicos, ubicadas a lo largo de esta avenida, en procura de detectar personas con síntomas de drogadicción. Sin registrarse novedades de importancia.

9.- CONFERENCIA - INSPECCION DE HOTELES.

En la víspera personal de esta Dirección procedió a inspeccionar y compilar las listas de pasajeros de distintos hoteles céntricos en procura de detectar traficantes internaciones de drogas y personas requeridas, sin registrarse novedades.

10. Novedades importantes.

Hora 07.50' salida vuelo 703 de Pluna con destino a Asunción.
LOPEZ Antonio;paraguayo,nac. 18-8-38,Pas.Dip. 1657.
[illegible] Reyna;uruguaya,nac. 10-5-37,Pas.Dip. 002873.
Hora 11.00' salida vuelo 153 de Pluna con destino a Bs.As.
[illegible] Richard;EE.UU.,nac. 13-3-48,Pas.Dip. 177014.
MYER Linda;EE.UU.,nac. 18-7-49,Pas.Dip. 177013.
Hora 11.15' entrada vuelo 918 de Varig procedente de Río.
[illegible] Tamas;húngaro,nac. 22-8-47,Pas.Común 24253.
[illegible] Joseph;húngaro,nac. 14-4-37,Pas.Común 79220.
GALO Katavec;ne;húngaro,nac. 22-3-56,Pas.Común 27330.
Hora 11.40' entrada vuelo 791 de KLM procedente de Lisboa.
ZHANG Shengxie;chino,nac. 3-11-21,Pas.Común 1173300.
Hora 12.35' entrada vuelo 704 de Pluna procedente de Asunción.
ORTIZ Luis;paraguayo,nac. 19-8-38,Pas.Dip. 000217.
Hora 13.35' entrada vuelo 203 de Pan AM. procedente de N. York.
JARDI Julieta;uruguaya,nac. 10-5-16,Pas.Dip. 5661.
DAY Timoty;EE.UU.,nac. 3-9-62,Pas.Dip. 186792.
Hora 15.15' entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de San Pablo.
[illegible]INHA Jorge;uruguayo,nac. 26-3-43,Pas.Dip. 005188.
Hora 15.30' salida vuelo 935 de Cruzeiro con destino a S.Pablo.
LANGE Joachim;alemán,nac. 29-10-37,Pas.de Servicio 160187(RDA).
WULF Haraldi;alemán,nac. 19-6-43,Pas.de Servicio 98859(RDA).
Hora 17.30' entrada vuelo 244 de Aa.As. procedente de Bs.As.
JEIT Daniel;EE.UU.,nac. 26-6-45,Pas.Dip. 151155.
Hora 18.00' salida vuelo 918 de Varig con destino a N.York.
ESTEVEZ Tabaré;uruguayo,nac. 15-8-32,Pas.Dip. 005715.
Hora 18.30' salida vuelo 098 de Air France con destino a Paris.
Sr. Brigadier Gral. de la FFAA. don Fernando [illegible]
Hora 19.30' entrada vuelo 126 de Lan Chile procedente de S.Chile.
[illegible]YS Jiri;checoeslovaco,nac. 10-1-43,Pas.Común 5661000.
Hora 20.00' salida vuelo 127 de Lan Chile con destino a Lima.
[illegible]UIFRON Franklin;ecuatoriano,nac. 4-6-35,Pas.Dip. 6300.

[illegible] DE INFORMACION E INTELIGENCIA

[illegible]

[illegible] Coronel.

[illegible] DEFENSA

SECRETO

27262 a

005 5

J.C.I.

S.I.D.

DPTO. II(AMERICA)

SECTOR GRABACIONES

CONFIDENCIAL

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL

FECHA: 272215MAY83

FRECUENCIA: 6045 KHz

PROCEDENCIA: RDA. DEM. ALEMANA

LOCUTOR: Sdo.1ro. D. Luna

COMENTARIOS: Sdo.1ro. C. Silva

DPTO. I SIDE PRC (FE)

30 MAY 10

27276

ARGENTINA: Dirigentes del Partido Nacional estimaron que la [illegible] del semanario "La Democracia" por 6 días decretada ayer es [illegible]-versión, dado que pone en peligro la continuación de las conversaciones entre los partidos autorizados y el régimen militar. El Director de "La Democracia", Dr. Alberto Zumarán calificó la [illegible] "atentado contra la libertad de prensa" y recibió que el [illegible] la medida muy extraño. Zumarán afirmó que el diario [illegible] no puede continuar porque no cuenta con [illegible]. La medida fue tomada por la dictadura militar después [illegible] foto donde aparece el Rey Juan Carlos en Madrid junto al [illegible] democratista Wilson Ferreira Aldunate. Según la dictadura, la foto habría sido notoriamente alterada. Zumarán afirmó que fue retirada de la edición internacional del diario conservador argentino "La".

LIBIA: La prensa oficiosa dice con atención las [illegible] y dice que el régimen militar, no lo dice en público, [illegible] una intervención. Comentando el viaje del Rey [illegible], el diario semioficial "El País" dice en un editorial: "[illegible] cia de lo que ocurre en Irán, en Uruguay la dictadura militar [illegible] ha ido más allá de su promesa verbal y ha entrado en [illegible] que está lejos de ser el viable".

27276

AMSTERDAM (HOLANDA): "El Plenario Intersindical ha puesto a disposición del pueblo un programa de solidaridad popular, [illegible] fuera del país, seguiremos concretando la solidaridad internacional con nuestros trabajadores", -declaró aquí Félix Díaz, Secretario Coordinador de la CNT de Uruguay en el exterior-. "Ya hemos logrado unir nuestro esfuerzo sin distinciones, [illegible] frentes convergentes para recuperar la democracia en Uruguay", -agregó Félix Díaz-.

MONTEVIDEO: Circula aquí un boletín clandestino "Vencemos" del 1º de mayo centrado en el mitin del Día de los Trabajadores y en la situación económica del país. "Vencemos" cita la afirmación del diario oficialista "El País" de que en Uruguay el 30% de las tierras cultivables aprovechables se encuentran, de hecho, en manos de los [illegible]

DPT P

s y capitales extranjeros.y hace una apreciación al endeudamiento ...diente de sus propietarios."Las penas son uruguayas; nuestros ...pos extranjeros" dice "Vencere..os" parafraseando la consigna ...ción de Atahualpa Yupanqui.

LUNES/LUGO: Un abrupto aumento de intereses sobre préstamos de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, denuncia el periódico "Avanzar", de los empleados de la banca oficial. "Avanzar" informa que anteriormente los intereses de esos préstamos con garantía del sueldo se realizaban con tasas del 35% anual. Actualmente las tasas se elevaron al 76%.

LUNES/LUGO: Cuatro periodistas norteamericanos y canadienses realizaron una encuesta sobre la libertad de expresión en Uruguay.

(A continuación la trasmisión se escucha con fuertes interferencias, haciéndose imposible la transcripción).-

---

...el Jefe del Departamento II(Exterior)
...Cnel.

Ricardo J. Gallardo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
JEFE
DEPARTAMENTO II
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

INTERIOR
Conocimiento

MAYO 1983
27277

[illegible] de los años a esta parte, que demuestran el verdadero sentir ciu-
[illegible]: la pacífica pero firme determinación, las manifesta-
[illegible] de las fuerzas políticas, la positiva actitud del Rey
y la [illegible]oración multitudinaria a Juan Carlos I, Rey de España. Todo,
[illegible] que demuestran con claridad meridiana que el pueblo español
[illegible] para un futuro en libertad. La [illegible] ha
[illegible] hasta el [illegible] : [illegible] una difícil vuelta a la democracia, superando la crisis y
[illegible] de la forma que todo el pueblo [illegible]
[illegible] más de lucidez de empresión que el [illegible]
[illegible]. La [illegible] de los días de [illegible],
[illegible] y de silencio, la [illegible] definitiva. [illegible]
[illegible] a "La Transición" son graves; se [illegible] la
decisión en base a una foto en la que aparece Ferreira Aldunate con el
Rey de España, es decir, no por un texto sino por una imagen, un fal-
[illegible]. [illegible], se [illegible] de la acción con el [illegible]
[illegible] de la vida [illegible], [illegible]
[illegible], [illegible]. Y [illegible], [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible].

601 A

27277

[illegible] "La Democracia" las garantías sobre el goce de la inviolabilidad de la correspondencia [illegible] ¿Dónde fue el [illegible] ¿Dónde fue el [illegible] Y el [illegible], [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

a.c.

M E M O R A N D U M No. [illegible]

[illegible] : [illegible] ESPECIALISTA.-

[illegible] : A-1.-

T E M A T I C O :

-Dando cumplimiento a una orden de la Superioridad, se procedió en el día de la fecha a cubrir la despedida realizada por unas 500 personas en el Aeropuerto Internacional de Carrasco a los siguientes Dirigentes Sindicales:

-Richard Read Blanco.

-Guillermo Alvarez Iriarte.

-Juan Pedro Ciganda Barreix.

Los cuales viajaron con destino a Europa en el vuelo 992 de la Compañía Iberia.

-Se adjunta parte operativo, tarjeta de embarque y fotografías.-

El Jefe del Departamento III (PCE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - [illegible] 2do. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 - [illegible] AYUDANTIA MILITAR
COPIA 2 - [illegible] I - PROTOCOLO
COPIA 3 - [illegible] II - ESTADISTICA
COPIA 4 - DEPARTAMENTO III (PCE) - ARCHIVO

CPTO. I
IC/E/E3
PROT.
HE

[illegible]

30 MAYO 1983

27278

30 5 83

Dpto I

1181

33

SERVICIO DE INFORMACION DE POLICIA

Departamento III - Planes - Operaciones - Enlace.-

Fecha...4/5/83.....

PARTE Nº...../.....

Identificación del Agente: JUVENAL - CIAURRIZ - ROJAS - IRIGOYEN

Asunto: Viaje de Sindicalistas

Referencia:

Anexos: No. 1 - tres tarjetas de salida (fotocopia)
No. 2 - fotografías de los concurrentes

DATOS OPERACIONALES

- VW Mat. 336.965

- Camioneta VW Mat. 532.012

HECHO

- H. 09.55 se instala una vigilancia en el Aeropuerto Nacional de Carrasco con el fin de realizar tomas fotográficas de los concurrentes a despedir a una delegación de Sindicalistas que viajan con destino a Europa.

- H. 10.30 se constata el Arribo de Richard Read.

- H. 10.45 comienza el arribo masivo de personas que vienen a despedir a los Delegados Sindicalistas. Se procedió a efectuar tomas fotográficas de los mismos y a algunas matrículas de los vehículos que los trasladaron:

Omnibus de RAHUCCP Mat. 15.837

Citroen Chevrolet L. 65382

Moto Kawasaki 90 Mat. 98.626

Omnibus Mat. F. 3022

Citroen 3 CV Mat. D. 3048

Peugeot 404 Mat. A. 42.593

Bedford Mat. 133.904

[illegible] Mat. 245.105

[illegible] Mat. A. 51.228

Mercedes Benz Mat. B. 27.208

Renault Mini 45 Mat. A. 40.054

- Se procede a hacer un cálculo estimativo de personas dentro del Aeropuerto llegán-

...///

27278

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento III - Planes - Operaciones - Enlace.-

Fecha.....

PARTE Nº._____/_____

Identificación del Agente:

Asunto:

Referencia:

Anexos:

DATOS OPERACIONALES

TEXTO

d se a la conclusión de que habrían alrededor de 500 personas.

- A su vez se procedió a individualizar la Delegación que viajaba sabiéndose que se trataba de Richard Read Blanco, Guillermo Alvarez Iriarte y Juan Pedro Ciganda Barreix. (Anexo/1)
- Dicha delegación fue despedida con pancartas y cánticos tales como "El pueblo unido jamás será vencido".
- H. 13.00 decola el avión de Iberia Vuelo 992 que trasladó a la Delegación con destino a Madrid.
- H. 13.30 se levanta la operación.-

27278

26.3

19/9/83

TARJETA INTERNACIONAL E/D
INTERNATIONAL E/D CARD

1. Nombre y apellido (En letras de molde) / Name in full (Please print)
   Sr. (Mr.) RICHARD READ
   Sra. (Mrs.) BLANCO.
   Apellido de soltera (Maiden name)
   Srta. (Miss)
2. Fecha de nacimiento (Date of birth) 26 (Día/Day) 9 (Mes/Month) 1953 (Año/Year)
3. Lugar de nacimiento (Place of birth) MONTEVIDEO
4. Nacionalidad (Nationality) URUGUAYO
5. Ocupación (Occupation) EMPLEADO
6. Dirección habitual (Home address) MINAS 3592
7. Pasajeros que llegan-Puerto de embarque (For arriving passengers-Port of embarkation) / Pasajeros que salen Puerto de desembarque (For passengers leaving-Port of disembarkation) MVD
8. Pasajeros que llegan-Dirección prevista (For arriving passengers-Intended address) / Pasajeros que salen-Ultima Dirección (For passengers leaving-Last address) MVD
9. Numero del pasaporte (Passport Number) 272512
10. Lugar y fecha de expedición (Place and date of issue) MONTEVIDEO 3/11/83

Firma del pasajero (Signature of passenger)

(EXCLUSIVAMENTE PARA USO OFICIAL)
(FOR OFFICIAL USE ONLY)

X

29 [illegible]

18 1042 X PRINTED IN SPAIN

TARJETA INTERNACIONAL E/D
INTERNATIONAL E/D CARD

1. Nombre y apellido (En letras de molde) / Name in full (Please print)
   Sr. (Mr.) GUILLERMO ALVAREZ
   Sra. (Mrs.) BRIANCE. A
   Apellido de soltera (Maiden name)
   Srta. (Miss)
2. Fecha de nacimiento (Date of birth) 20 (Día/Day) 4 (Mes/Month) 1935 (Año/Year)
3. Lugar de nacimiento (Place of birth) MONTEVIDEO
4. Nacionalidad (Nationality) URUGUAYO
5. Ocupación (Occupation) EMPLEADO
6. Dirección habitual (Home address) AVDA. ROCHA 6406
7. Pasajeros que llegan-Puerto de embarque (For arriving passengers-Port of embarkation) / Pasajeros que salen Puerto de desembarque (For passengers leaving-Port of disembarkation) MVD
8. Pasajeros que llegan-Dirección prevista (For arriving passengers-Intended address) / Pasajeros que salen-Ultima Dirección (For passengers leaving-Last address) [illegible]
9. Numero del pasaporte (Passport Number) 391356
10. Lugar y fecha de expedición (Place and date of issue) 18/5/83

Firma del pasajero (Signature of passenger)

(EXCLUSIVAMENTE PARA USO OFICIAL)
(FOR OFFICIAL USE ONLY)

X

29 MAR 1983

18 1042 X PRINTED IN SPAIN

TARJETA INTERNACIONAL E/D
INTERNATIONAL E/D CARD

1. Nombre y apellido (En letras de molde) / Name in full (Please print)
   Sr. (Mr.) JUAN PEDRO ESPONDA
   Sra. (Mrs.) BAÑALES
   Apellido de soltera (Maiden name)
   Srta. (Miss)
2. Fecha de nacimiento (Date of birth) 6 (Día/Day) 8 (Mes/Month) 1945 (Año/Year)
3. Lugar de nacimiento (Place of birth) MONTEVIDEO
4. Nacionalidad (Nationality) ORIENTAL
5. Ocupación (Occupation) EMPLEADO
6. Dirección habitual (Home address) 25 DE MAYO 601
7. Pasajeros que llegan-Puerto de embarque (For arriving passengers-Port of embarkation) / Pasajeros que salen Puerto de desembarque (For passengers leaving Port of disembarkation) MVD
8. Pasajeros que llegan-Dirección prevista (For arriving passengers-Intended address) / Pasajeros que salen-Ultima Dirección (For passengers leaving-Last address) [illegible]
9. Numero del pasaporte (Passport Number) 391370
10. Lugar y fecha de expedición (Place and date of issue)

Firma del pasajero (Signature of passenger)

(EXCLUSIVAMENTE PARA USO OFICIAL)
(FOR OFFICIAL USE ONLY)

25 MAY 1983

X

18 1042 X PRINTED IN SPAIN

27278

Matrícula: 133.904
Propietario: Andrés MITTELBERG R. S. A.
Domicilio: Batoví 2318
Marca/modelo: Redford/72

Matrícula: A 40.054
Propietario: Ricardo C[illegible]S PEREIRA
Domicilio: Santos Lugares y Maple
Marca/modelo: Renault/71

Matrícula: A 42.593
Propietario: José FRANCO AIELETI
Domicilio: Ruta 67 Km. 27.500
Marca/modelo: Peugeot/74

Matrícula: D 3048
Propietario: Pintos y Strauch
Domicilio: Javier Barrios Amorín 1165
Marca/modelo: Citroen 3 CV

Matrícula: A 51.288
Propietario: Vicente Martínez
Domicilio: Av. Italia 448 La Paz
Marca/modelo: no figura en la ficha.-

Matrícula: B 27.208
Propietario: Bety Nocetti González
Domicilio: Ansina y Cont Av. Gorlero Parada 2
Marca/modelo: Mercedes Benz/70

Matrícula: I 65.382
Propietario: Eduardo y Clidio Benjeror
Domicilio: Miguelete no figura Nro. en la ficha
Marca/modelo: Chevrolet/51 camión

Matrícula: 98.626
Propietario: Rúben González Rodríguez
Domicilio: Asamblea 4389 Apto. 17
Marca/modelo: Moto Kawasaki/79

Matrícula: F 3022
Propietario: Juan Gómez de Freitas
Domicilio: Minas de Corrales (Dpto. Rivera)
Marca/modelo: Toyota/71

Matrícula: 245.105 Ficha se encuentra en Centro de Computación de Jefatura hasta día de mañana que la devuelven a Policía de Tránsito.-

005

272787

27278

27278

27278

27278

27278

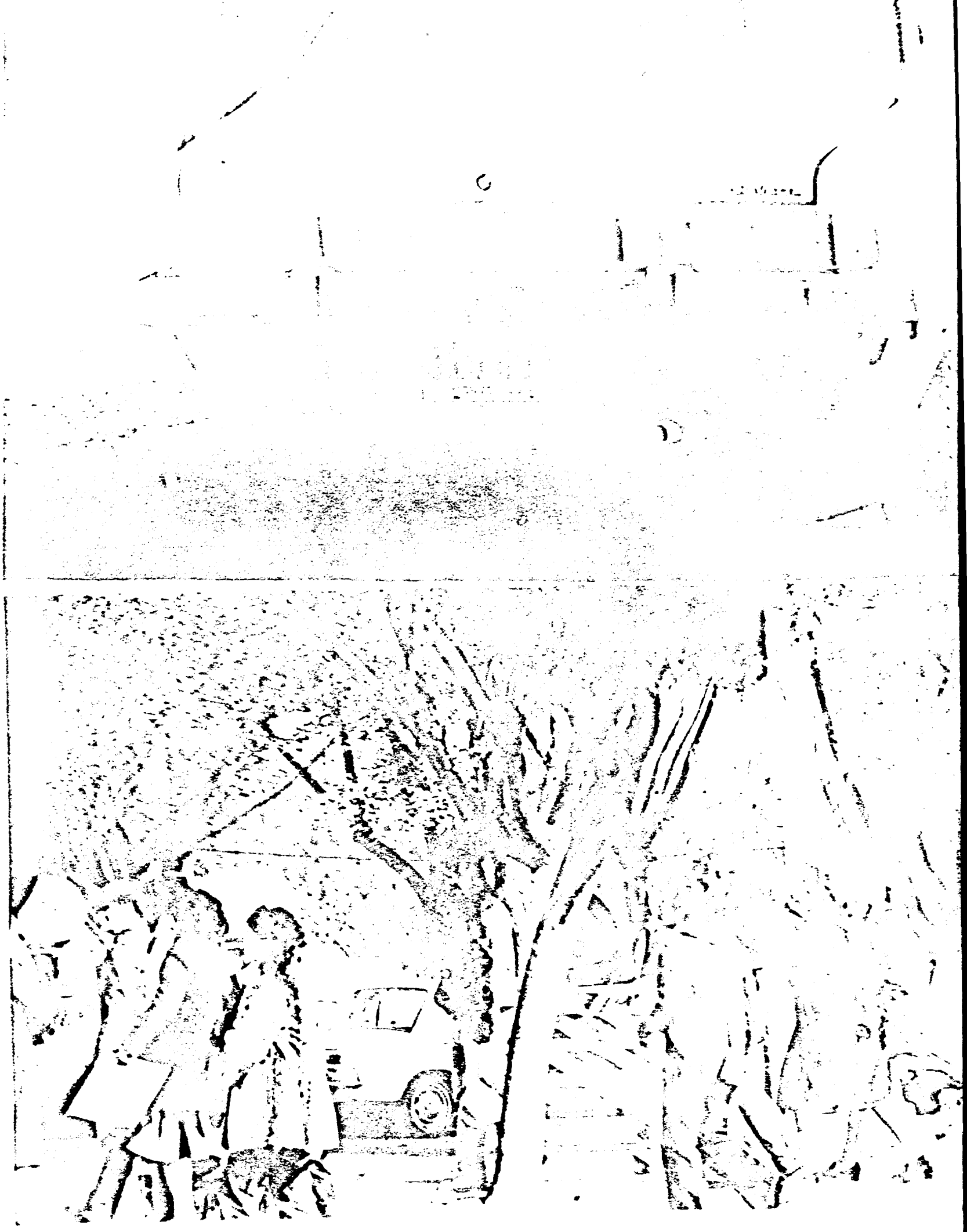

27278

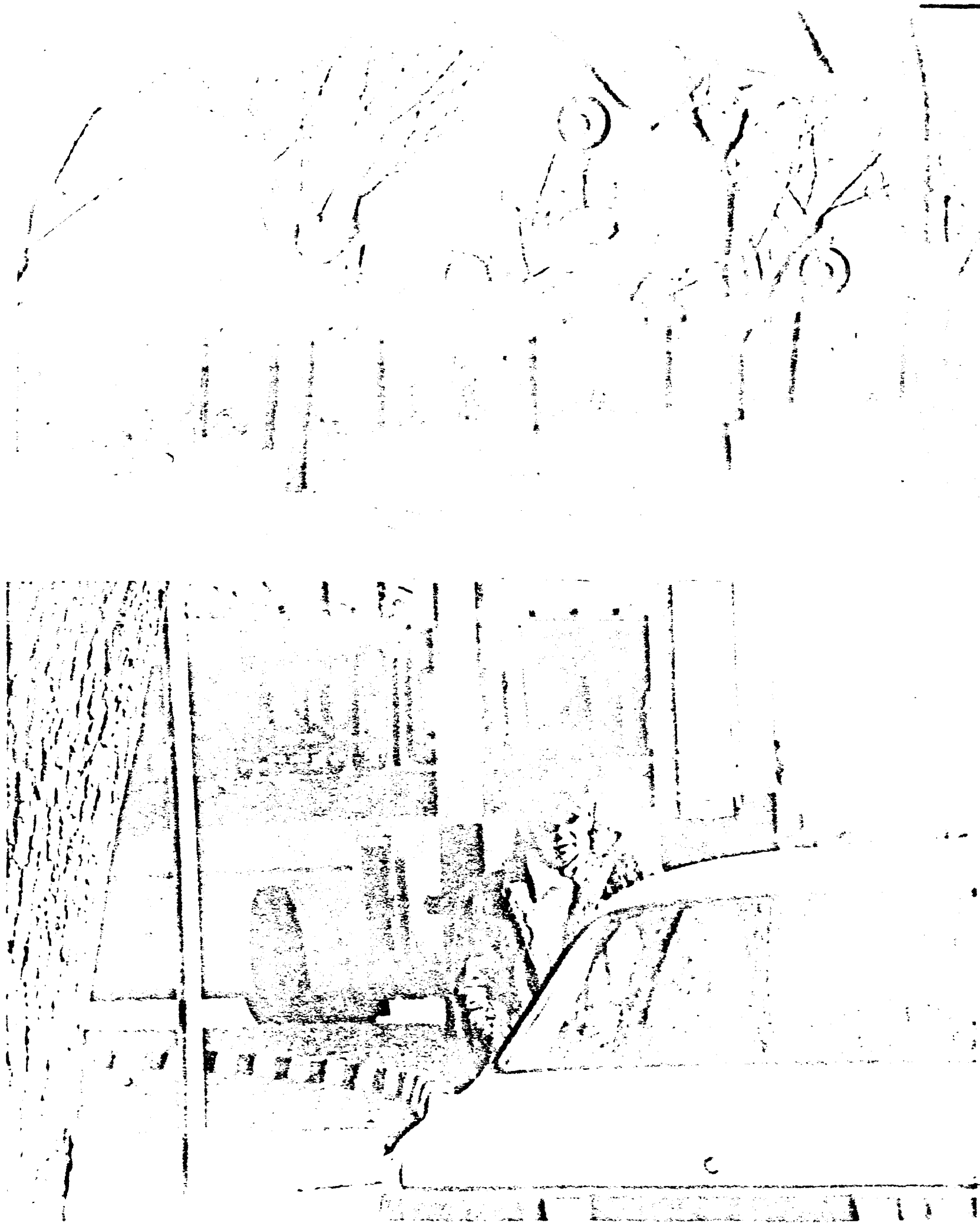

27278

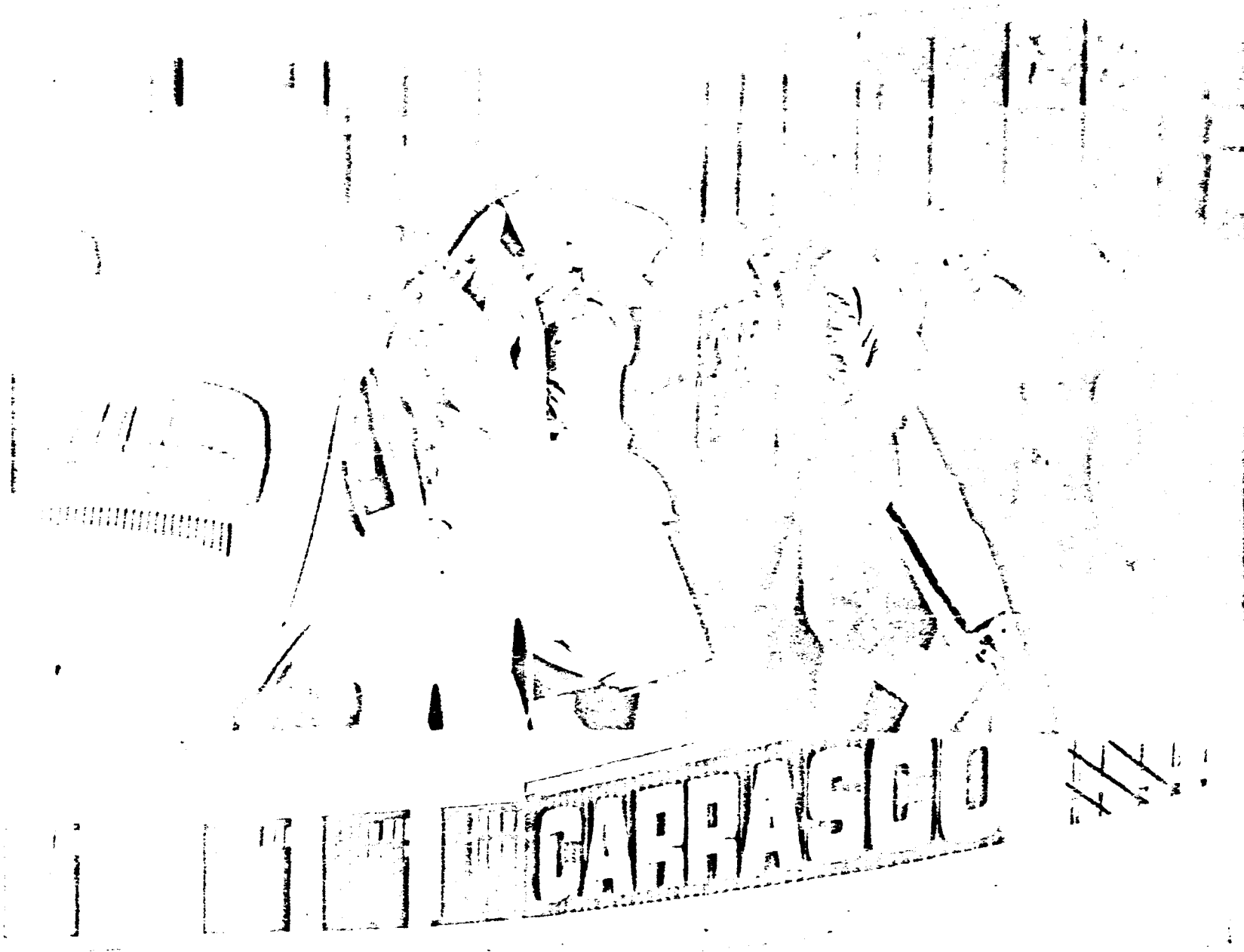

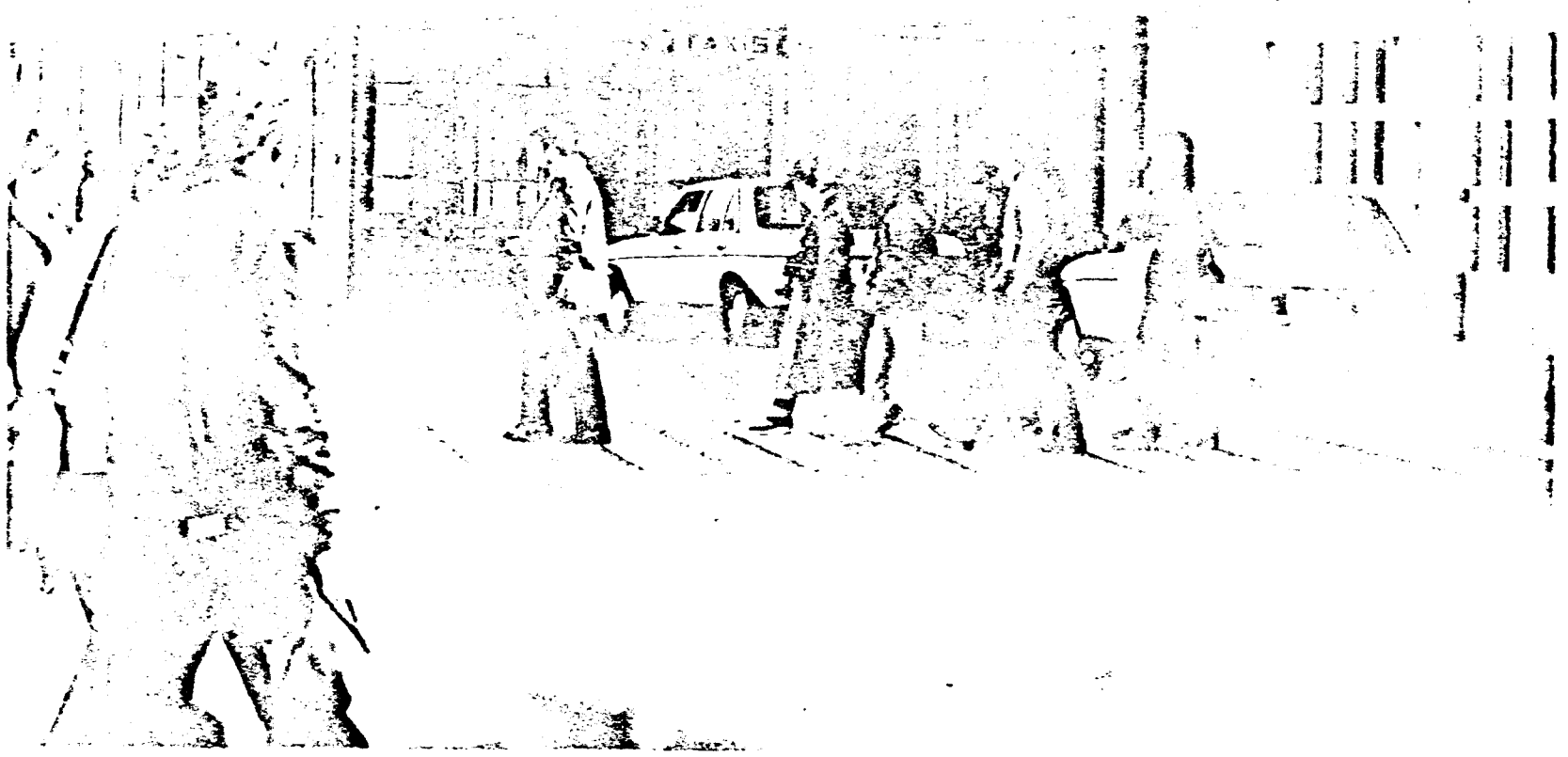

27278

272781

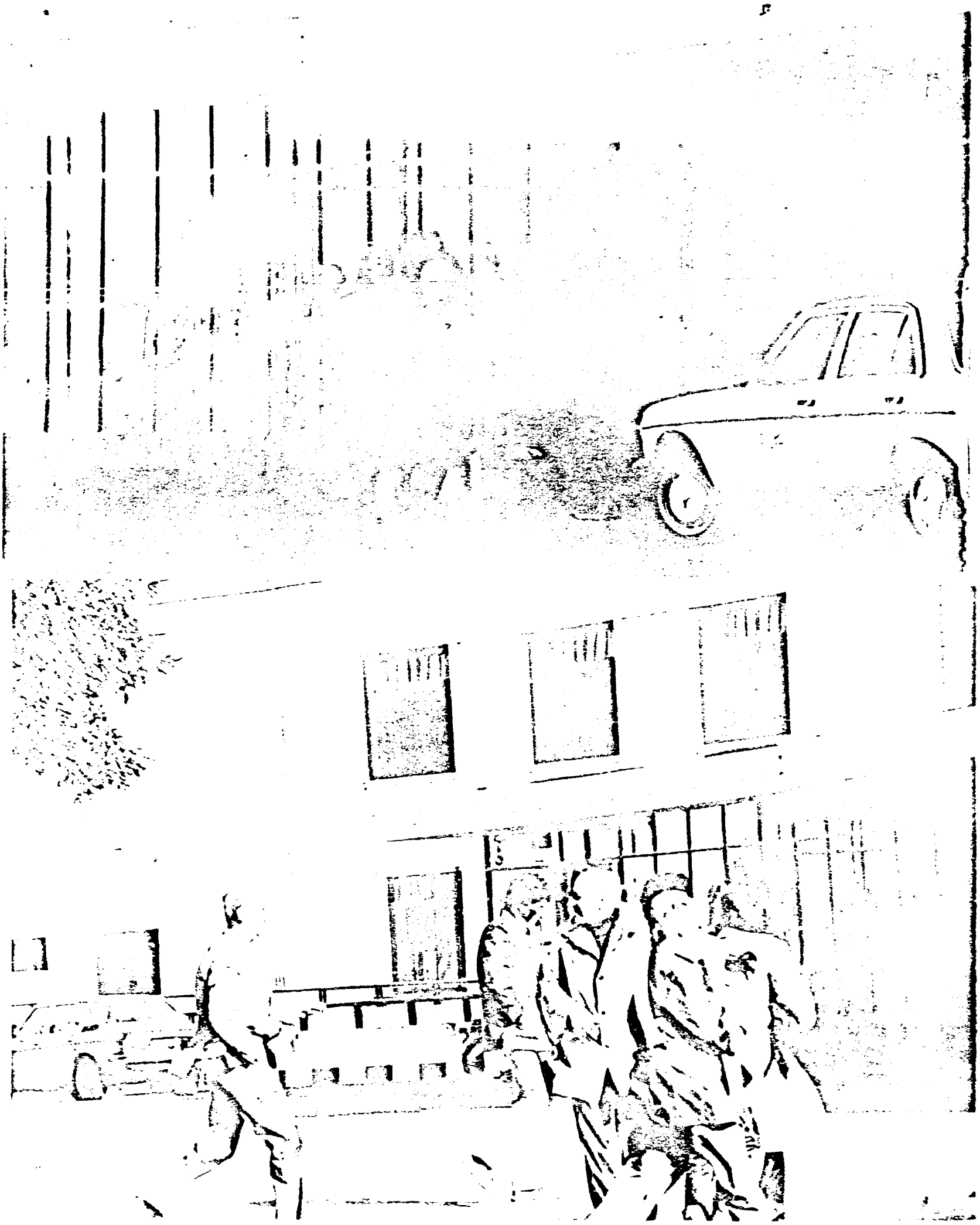

27278

27278

27278

27278

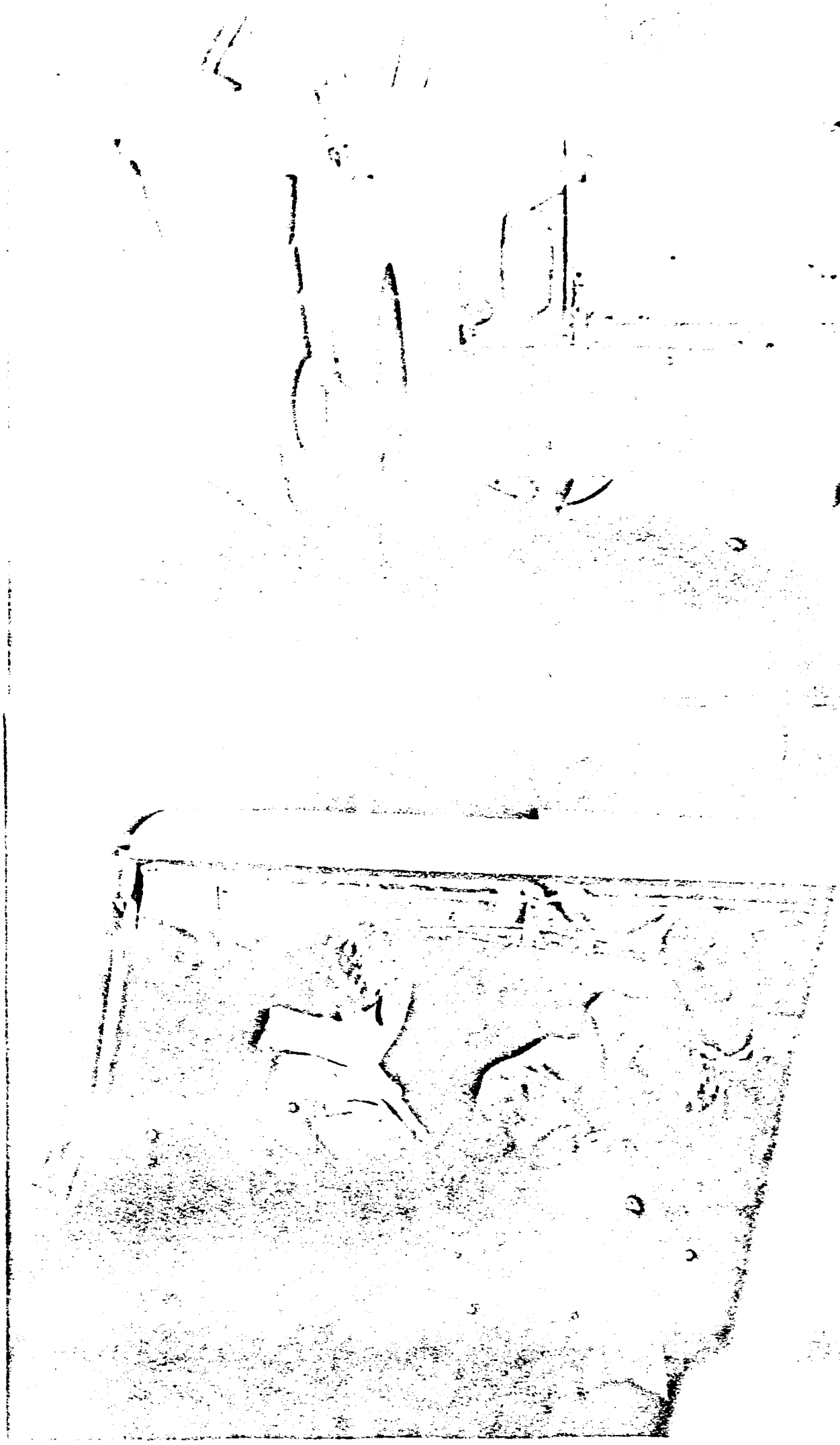

27278

27278

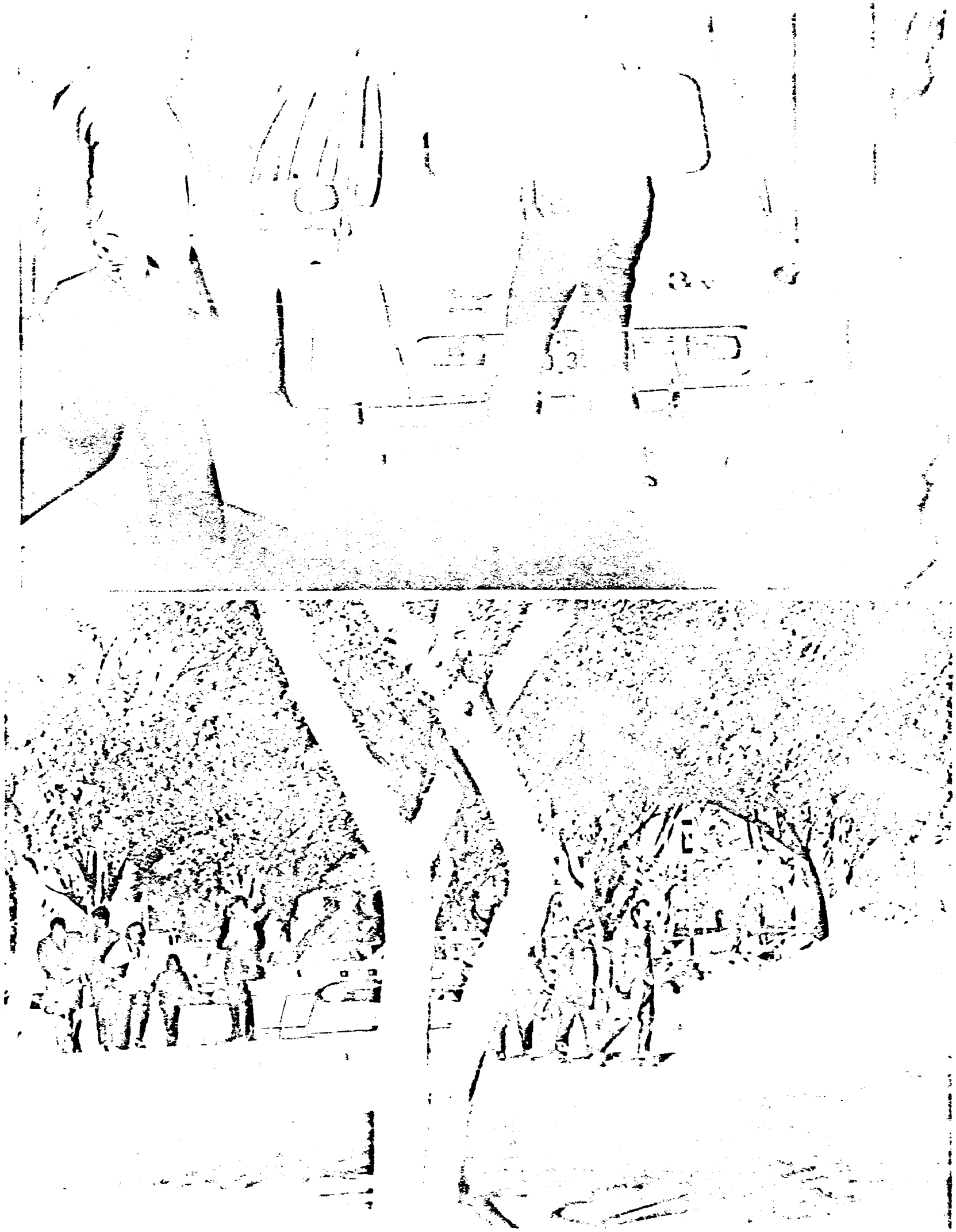

27278

27278

245:105
MONTEVIDEO

27278

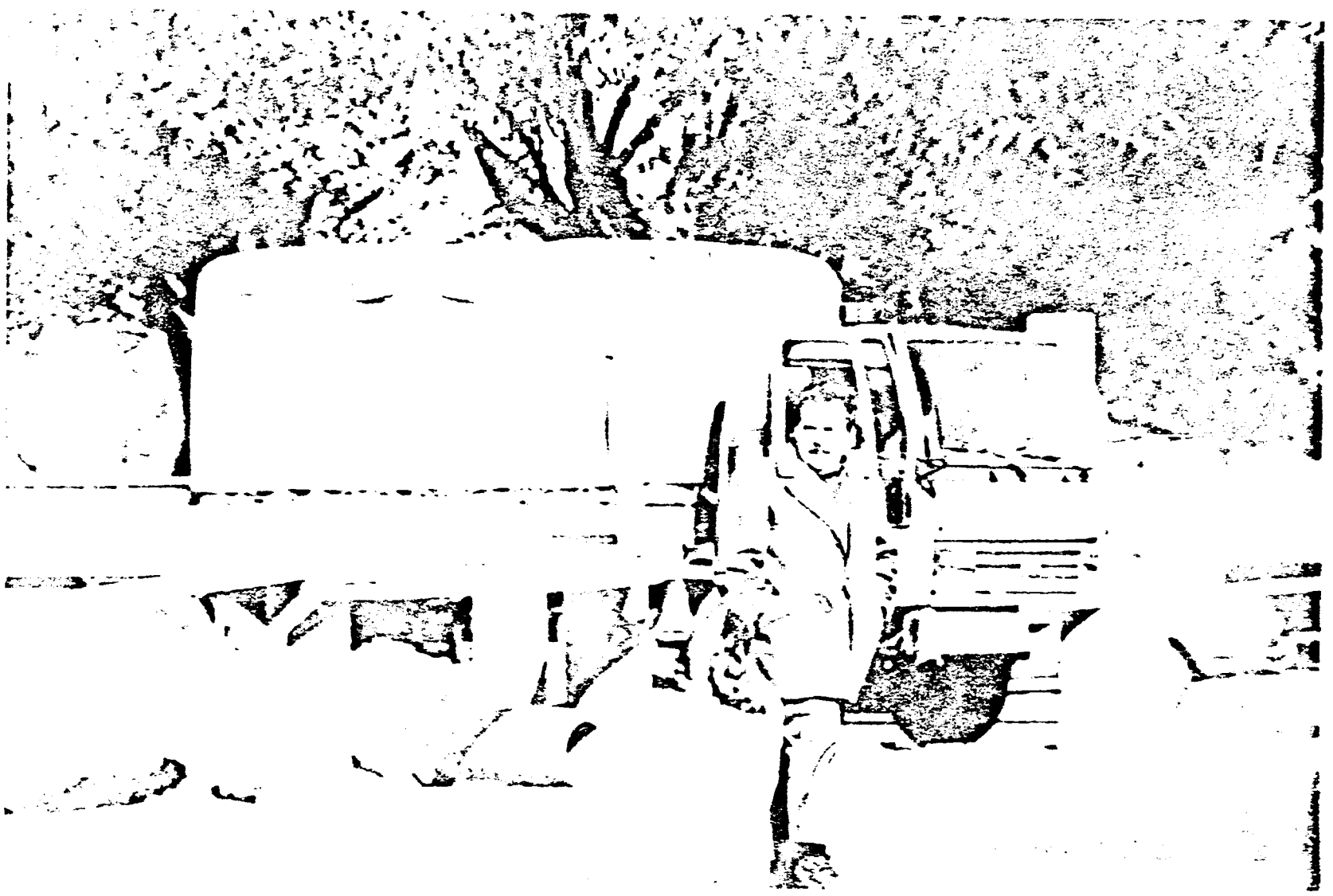

27278

27278

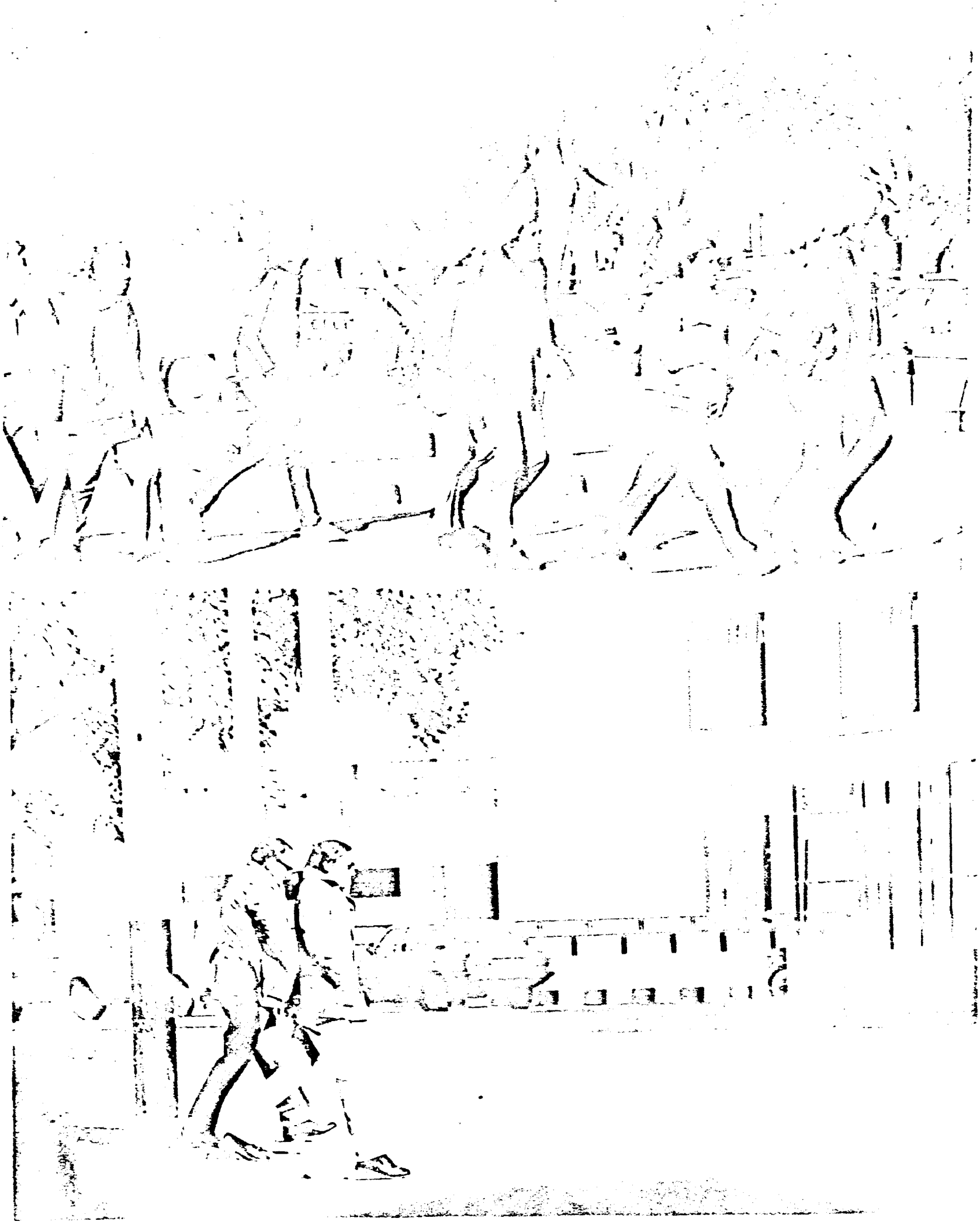

27278

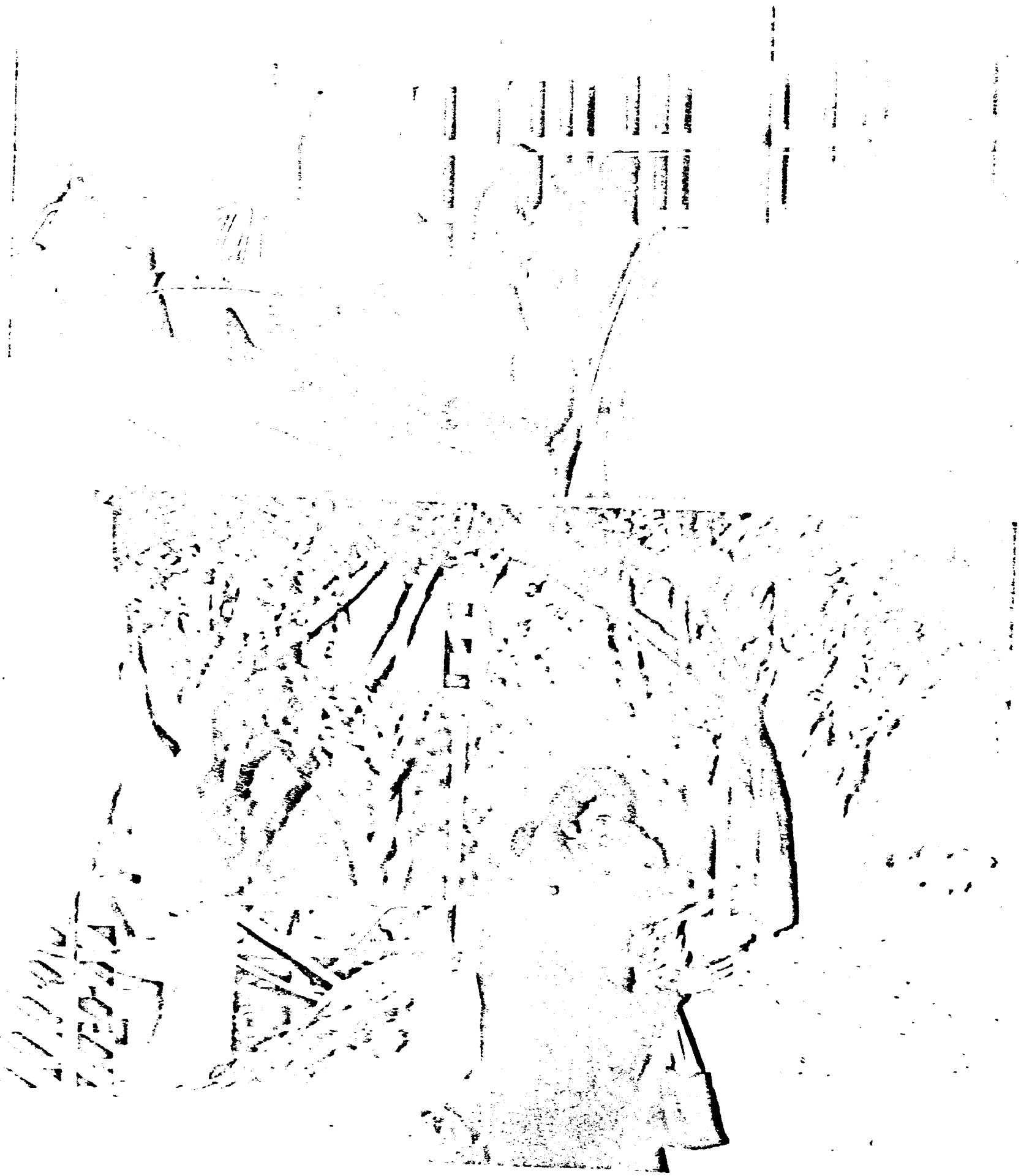

27278

27278

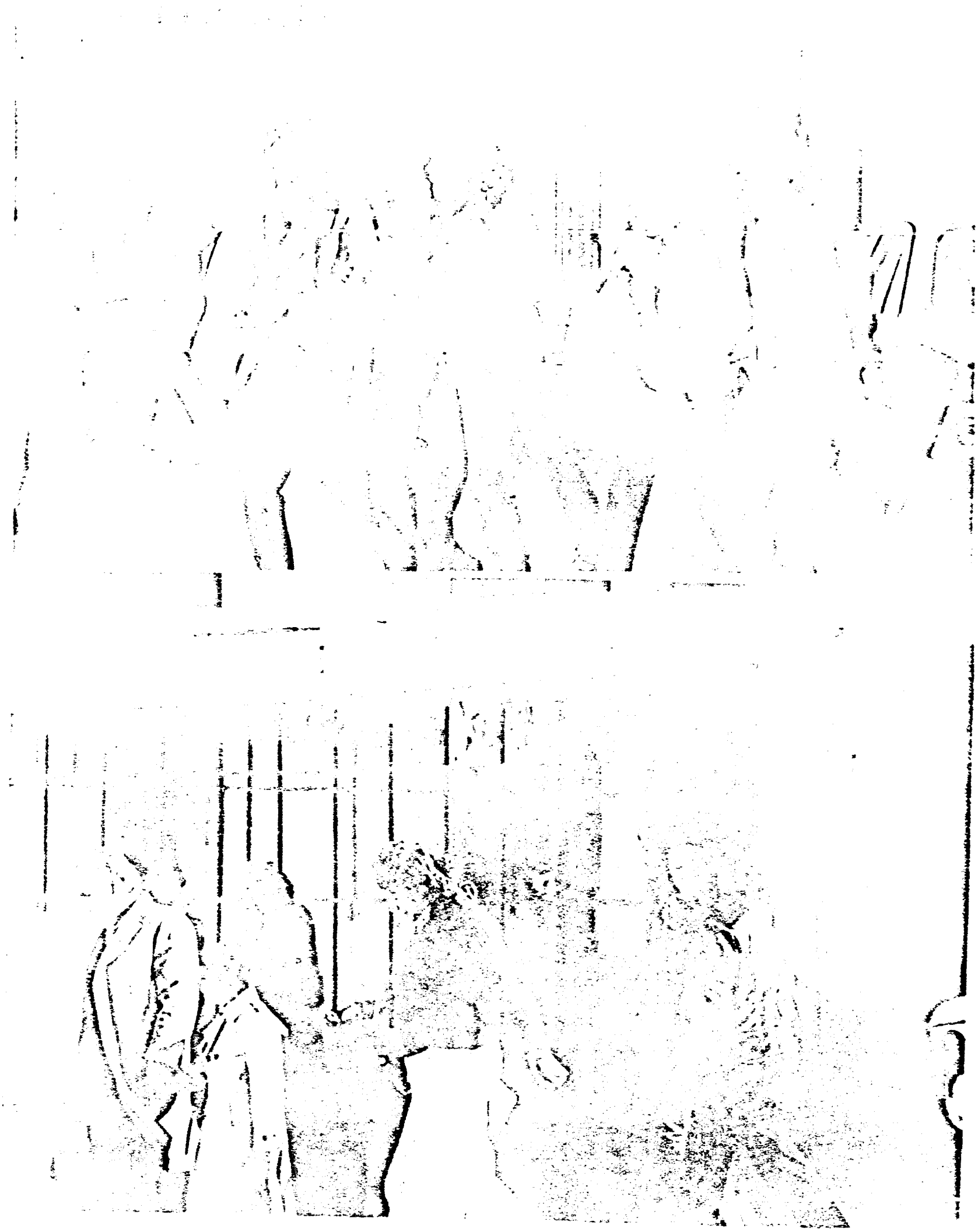

27278

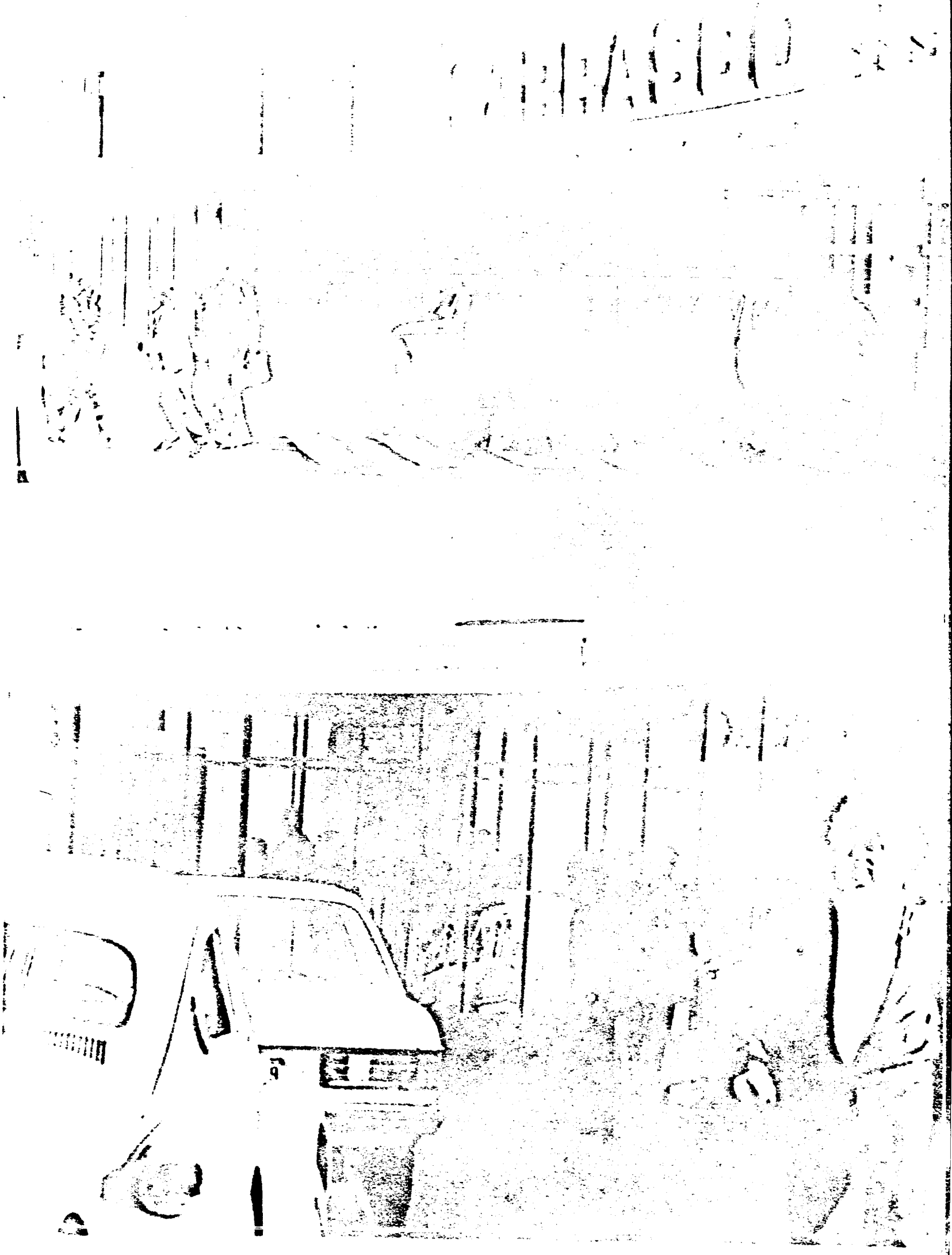

030

27278

27278

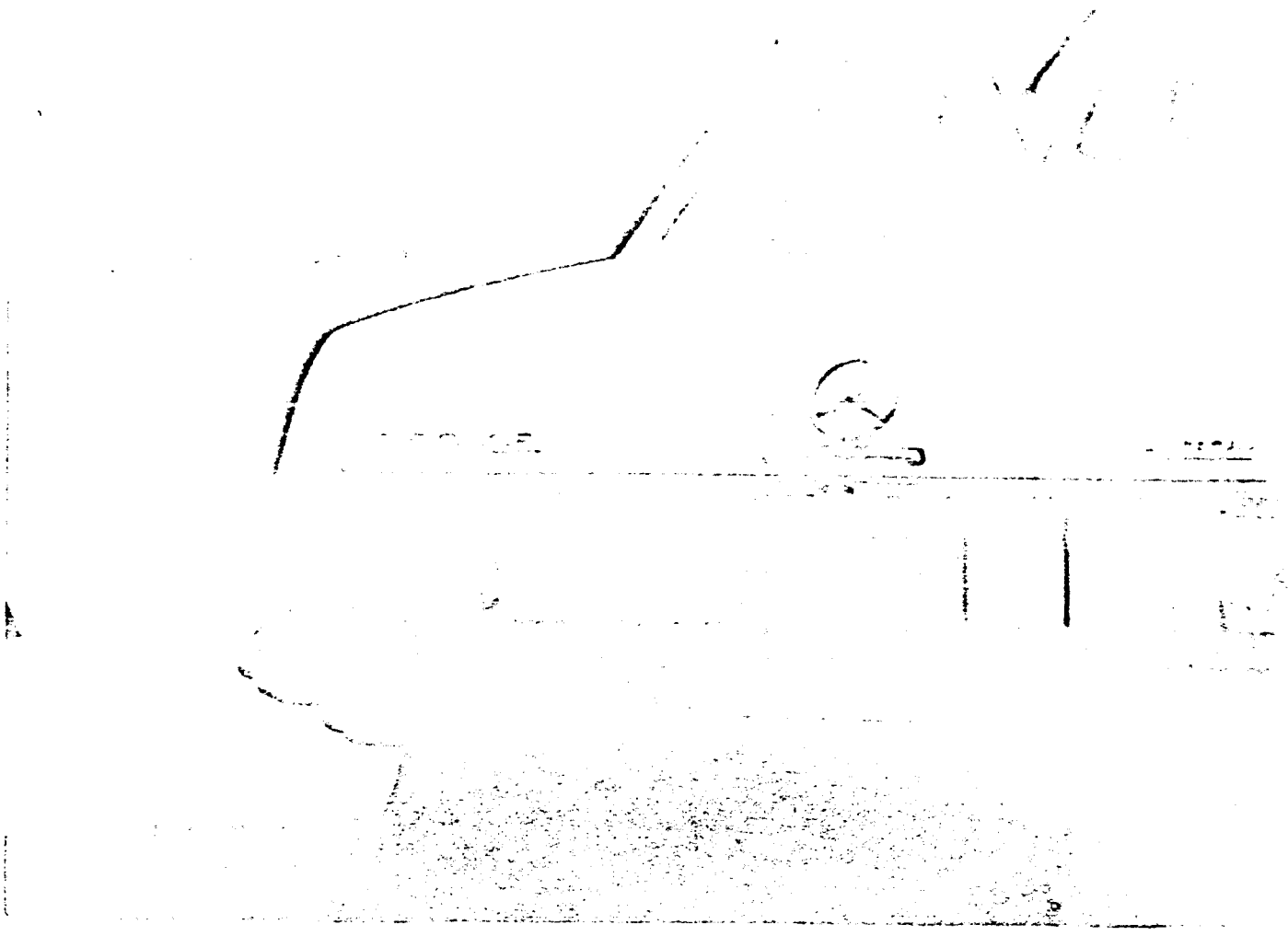

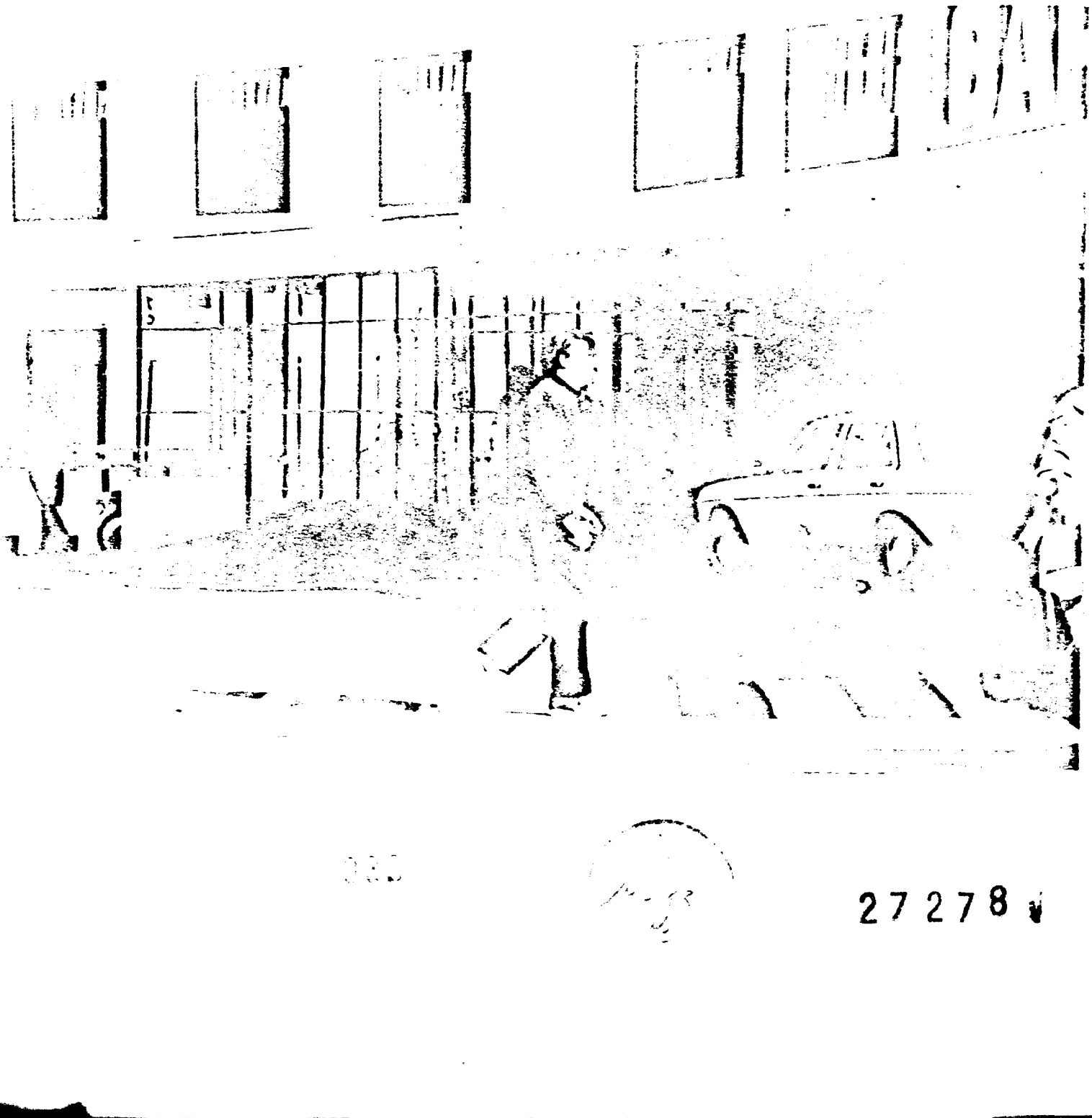

27278

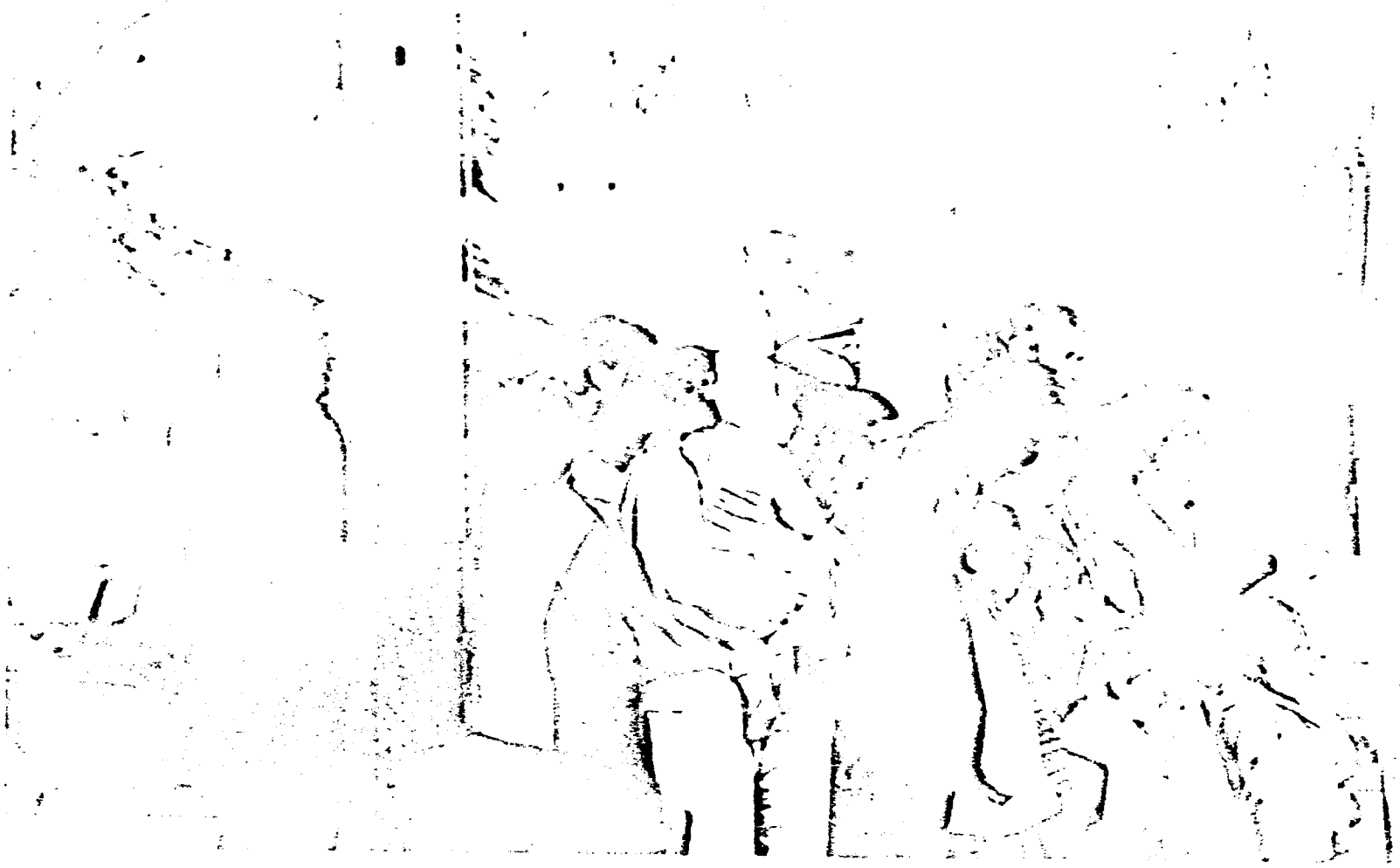

33 33

27278

27281

DPT

27281

30/V/83

3262

30.5.83

I

19/5

27281

[illegible]

[illegible]

[illegible]

DPTO. I
31-3-83
PROC.
(L)

JUNTA DE CO
DEPARTAMENTO I
31-MAYO-1983
C.H.C.P
27283

CA 141

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
SALTO	14	1	1983

Nº 14/83.-

1/5

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GRASSI	APELLIDO MATERNO: CASIO
	PRIMER NOMBRE: CARLOS	SEGUNDO NOMBRE: MARIA
PADRE	PRIMER NOMBRE: BROS	SEGUNDO NOMBRE: FRANCISCO
MADRE	PRIMER NOMBRE: ELIDE	SEGUNDO NOMBRE: ELA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	27	03	1950	R.O.del Uruguay	Salto	Oriental-casado

1 OCUPACION

Empleado de C.T.M. de Salto Grande desde 28/9/ 1982; Anteriores: 1979 al 72, trabajó en Saint Unos; 1972 al 79, en Citricola Salto S.A.; año 1980, en [illegible] PAC en Paysandú; durante 1981 estuvo sin trabajo; feb/82 a set/8. en Ferretería Justo.-

2 DOMICILIO

Domicilios Artigas 772, desde su nacmiento.-

0014 27286

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	JAD	5826		2.623.219-0

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE *COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE- No. 293*

OBJETO DE LA TRAMITACION *Ingreso.-*

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

CALIDAD:

FECHA:

DEP. I PROCESADO 16-6-88

COMISARIO

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
SALTO	22	5	88

JEFATURA DE POLICIA DEPARTAMENTO DE INFORMACION E INVESTIGACIONES

JUNTA DE COMISIONADOS DE UTE
Servicio de Informaciones
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 31 MAYO 1988
Pasa a Sr. CHCP
Nro. de Orden 27286

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº A.S. 27286

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

ENCARGADO DE INFORMACIONES

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	6	MAYO	1988

Dirección Nacional de Identificación Civil Registro Público

DEPARTAMENTO Nº 3

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº 27286

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO - R.O. del Uruguay -

A.g. Nº 391957

A.g. Nº 391957

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS. (INGRESO) Nro.14/63.-

REFERENTE: Carlos María GRASSI CESIO.-

REGISTRAMOS: Carlos María GRASSI.-

DOCUMENTOS: C.Cívica serie J.A.B. No.5626.-

DOMICILIO: No se registra.-

OCUPACION: No se registra.-

DATOS FILIATORIOS: Oriental, nacido el 27/5/50, hijo de Heros Francisco y Elida Ema.-

ANOTACIONES: 28/11/71: Actuó como Delegado de Mesa por el Frente Amplio en la serie J.B.A. circuito No.4 de ciudad. Se establece que no presentó listas, pero firmó el acta de votación.-

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO
CNEL.
JUAN M. REBOLLO

PROCESADO 1663

002 27286

SECRETO

14/14/I/983/Salto.-.

1639/83 JJM/rba .-.

GRASSI CESIO : Carlos María.-.

GRASSI CESIO : Carlos María.-

CC: JAB No.5826.-.

Antigua No.772 (Salto).-.

Nacido el 27/III/950, hijo de Heros Francisco y Llido Emma.-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Salto.-.

S/ Carnicería ... SANTOS DE LOS SANTOS

DEP. I
PROCESADO
16-6-88
(L)

003

27286

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(RJ)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 14/83 DE LA SECCIONAL - - DE LA JEFATURA DE POLICIA DE SALTO.-

Montevideo, 30 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: GRASSI OSSIC, Carlos María

REGISTRAMOS: [illegible] OSSIC, Carlos María

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.C. JaB 5826

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

- VER ANEXO Nº 1 (ANEXO 1 NO SE MICROFILMA POR SER DOCUMENTACIÓN PROCESADA POR CE.PRO.DA.-INN)

por el Jefe del Departamento I [illegible]

[illegible]

Pedro [illegible] Serneix

DEP. I
PROCESADO
16-6-83

604/ 4

27286

(45)

...TA DE COMANDANTE EN JEFE
...CIO DE INFORMACION DE DEFENSA

	DIA	MES	AÑO
Montevideo	3	5	83

N.o 141.hch

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: VILANOVA de PEROTTI	APELLIDO MATERNO: MARTINEZ.-
	PRIMER NOMBRE: RUTH	SEGUNDO NOMBRE: MARGARITA.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: MARTIN	SEGUNDO NOMBRE: ALFONSO
MADRE	PRIMER NOMBRE: ANA	SEGUNDO NOMBRE: MARIA.-

FECHA Y LUGAR NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	4	1	928	URUGUAY	PAYSANDU	ORIENTAL CASADA

OCUPACION: 973 a la fecha en el Sindicato Médico y Servicio Medico de A.NC.A.P. como Medico.-

DOMICILIO: de 973 a la fecha en Avda. Brasil 3105 apto. 401.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A R A	8023	ocho,cero,dos,tres.-	1.390.523-1.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE HOSPITAL PEREIRA ROSSELL.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

...onsignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
...onsignar con precisión cade domicilio en los últimos 10 años.
...onsigna: si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

...OMISARIA SECCIONAL 10a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIO ... SUAREZ.-
COMISARIO

...I. I.. ...EPARTAMENTO N° 3

DIA	MES	AÑO
09	MAYO	1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes
...ciones en el fichero de esta Dirección

...Información e Identificación... DEPARTAMENTO No. 3

C/N ANOTACIONES

DEP. I 26-5-83 MV

Sub-Comisario

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 31 MAYO 1983
Pasa a Sec. CHCC
No. de Orden 27287

...Fórm. 870

Montevideo, 20 MAYO 1983

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

PEDRO R. BARNEIX

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — DEPARTAMENTO I

DPTO. I 26-5-83 PROC (HV)

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A — Expídase constancia — Art. 2º

B — Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C — No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

002

27287

1161/10ma./9/V/983.-

1777/983 JJV/rbo.-

VILLANOVA MARTINEZ : Ruth Margarita.-
VILLANOVA : Ruth M..-

No se registra.-

No se registra.-

Docente de la Fac. de Medicina.-

OBSERVACIONES: Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/-VI/983 -por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.-

Sub-Comisario

Cuerpo de los Guardias

2658
(1-4-0)

003/3

27287 ¥

(A(H)

Nro. 028.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	02	05	1983

N.º 3 2.-efm.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: OLIVERA	APELLIDO MATERNO: [illegible]REZ
	PRIMER NOMBRE: CARLOS	SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO
PADRE	PRIMER NOMBRE: CARLOS	SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO
MADRE	PRIMER NOMBRE: SOFIA	SEGUNDO NOMBRE: JUSTINA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	25	09	1942	URUGUAY	MONTEVIDEO -	Oriental- Casado.-

OCUPACION: De 1973 a 1978 Estudiante Facultad Ciencias Economicas; paralelamente de 1973 a 1978 Emp. Banco Central del Uruguay, sito Paysandú y Florida de 1976 a la fecha Ejerce la Profesion de Contador Publico en forma particular; habiendo trabajado desde desde 1975 a 1981 Emp. Centro Cooperativista Uruguayo, sito Dante 2252.-

DOMICILIO: de 1973 a abril de 1982 en Paysandú Nº 2236; de abril 82 a la fecha en Manuel Pagola Nro. 3327 Ap. 302.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B L B	19151.-	uno nueve uno cinco uno.-	922.057.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO.-

Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 7 Orea.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIO RODOLFO SUAREZ.-
COMISARIO

N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
29	ABR.	1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

DEP. I
27-5-83
PROCESADO

Jefe Comisaría
CARLOS DE LOS SANTOS

CON ANOTACIONES

001/ 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAYO 1983
Pasa a DE. CHCD.
No. de Orden 27288

132/10ma./2/V/982.-.

1843/83.-JJV/rba.-.

OLIVERO ALVAREZ : Carlos Alberto.-.

OLIVERA ALVAREZ : Carlos Alberto.-.

CI: 922.057.-CC: BLB 19.151.-.

Zarumá No.2256 (1980).-.

Oriental, casado, 37 años de edad (1980).-Contador Público.-Hacendado (1980)

ANTECEDENTES: Delegado de mesa del PDC, en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 1.753 (Luis A. De Herrera 2738) listas 303 - 1008.-

14/I/81.- Solicita pasaporte con intenciones de viajar a EE.UU. por turismo, la entrega del documento fue autorizada por esta Dirección.-

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

DEP. I
27 - 5 - 83
PROCESADO
(MV)

27288

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 132/83 DE LA SECCIONAL 10a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 18 de mayo de 1983.-

SE INFORMA: OLIVERO ALVAREZ, Carlos Alberto

REFERENTE A: OLIVERO ALVAREZ, Carlos Alberto

REGISTRAMOS:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.I. Nº 922.507 - C.C. Serie [illegible] Nº 19151

PROFESION U OCUPACION: Asistente de Administración- Banco Central

DOMICILIO:

[illegible].3.974- Figura en lista de dirigentes de izquierda del Banco Central, responsable de dificultar la labor, enlenteciendo Expedientes de importación y exportación.- EVALUACION B-2.-

31.1.975- Figura en una relación de funcionarios del Banco Central que violando el [illegible] del 3 de febrero de fecha 4.7.75, dictado para no concurrir [illegible] a sus tareas habituales el 7.7.975.- ANTECEDENTE-1.-

VER ANEXO Nº 1.- (NO SE MICROFICHA POR SER DOCUMENTACION PROCESADA POR CEPRODA - INN)

[illegible] del Departamento I del S.I.D.

[illegible]

[illegible]

DEP. I 27.5.83 FIRMADO (MV)

3

27288

COLONIA 7 Enero 1983

SDIH)

01759 1/3

MACIEL	CASANOVAS
[illegible]	RUBER
CARLOS	- - - - - - - -
MARIA	ESTHER

25 Enero 1931 Uruguayo Rosario Otal.,Casado

1950 a 1977.-Barraca de Sucesió- H.Esteba- Fuica.- Rosario.-
1978 a 1980.-Pepsi-Cola I-teramerica-a,Sucursal Rosario.-

1950 a 1970- Bulevár Baltazar Bru- S/nº.-
1970 a 1982- Rincó- y José Ma.Garat S/nº.-

A.C.B. 7990 Sin traslado.- D.U. 3.098.911-5

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY SUCURSAL ROSARIO.-

2da.

NESTOR ARENAS

Rosario, 7 de diciembre de 1982.-

Colonia 26 Ene 983

DEP. 1 PROCESADO

A.C.235546

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAYO 1983
Pasa a Je. Dt CP.
No. de Orden 27289

4 ABR. 1983

Comisario:

ROBERTO J.RIVERO.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

001/3 Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

27289

SIN ANOTACIONES

DIRECCION INVESTIGACIONES COLONIA.-

CORRESPONDE A SOLICITUD CONSTANCIA DE HABILITACION

PARA CARGOS PUBLICOS NRO. 31459

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES.-

Colonia, 26 ENE. 1983

EL DIRECTOR DE LA D.D.I.

Comisario:

ROBERTO E. RIVERO

DIRECCION DPTAL. - JEFATURA DE POLICIA DE C...

DEP. I
26 E 83
FALLECIDO
(M)

002 27289

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.1759/83 DE LA SECCIONAL 2da. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA.-

Montevideo, 18 de mayo de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: MACIEL CASANOVAS, Carlos Huber

REGISTRAMOS: MACIEL, Carlos Ubaldo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

ESTADO CIVIL: Casado

-15/2/82: al causante se le dispuso la medida de Prisión [illegible] MARQUEZ, quién actualmente se encuentra con solicitud de captura del J.M. 1ra. Inst.de 13to.Turno por hallarse incurso en el delito previsto en el art. 205 del Código Penal Militar. Of.Ad: 4-2.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la solicitante recurrida, la misma no registra antecedentes.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

[illegible]

27289

DEP. I 26-5-83 PROCESADO (ml)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
211200 MAY 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 300/BE/983

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Ha sido autorizado a viajar a FRANCIA, el "LV" Cat. "C"

César Artigas MAGGIANI QUINTEROS.
Motivo: Viaje turístico durante 4 meses a partir del - 18-MAY-83.
Se alojará en 4 de Alce Louis Breguet 94 ORLY-FRANCIA.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

DPTO. I
PRO

31 MAYO 198
27293

S. I. D.
SECRETARIA DE SU DIRECCION
FECHA:
PASA A:
RECIBIDA:

001 1 27293

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
201000 - MAYO - 1983
S C - 076

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 295/BE/983.

I.- EVALUACION: F - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E...

III.- T E X T O :

- El día 14-ABR-983, el recluso ESTALA Tomás, le manifiesta a su concubina ALVAREZ RISSO Ana María C.I.No. 1.292.857-6, domiciliada en Arazatí No. 1185 Apto. 3 entre Av. Brasil y Libertad, la cual desempeña tareas en la Asociación de Bancarios del Uruguay sita en la calle Camacuá No. 575, que"hay 5 integrantes de AMNESTY los cuales se encuentran en MONTEVIDEO y ya han ido por la casa de algunos compañeros. ponete en contacto"
Asimismo existen versiones realizadas por familiares a los reclusos, que luego de la Cruz Roja vendrían de AMNESTY.-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D. Ejemplar 01
D.I.I. Ejemplar 02
ARCHIVO. Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. HIRA.

31 MAYO 1983
27294
S. I. D.
DPTO: I
PBUC.
27294

-1-

[illegible]

1.- [illegible]:

II.- [illegible]:

III.- [illegible]:

Acusando mi [illegible] "I" No. 250/SE/983, se informa [illegible] "I" Fma Isabel [illegible] [illegible] DA-[illegible] y el "E.I" Teniente [illegible] [illegible].

[illegible]

[illegible]

[illegible]

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
290710 MAY 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 288/BE/983

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Ha sido autorizado a viajar a C.SAN PABLO (BRASIL), el "LV" Cat. "C" Andrés RIBEIRO WITEMBERGER por un lapso de 8 días a partir del 23-MAY-83.
Motivo: realizar compras para la Empresa Witemberger - S.A., viajando por la Compañía T.T.L.
Se domiciliará en Hotel IBIA, ubicado en Avda. Sao Joao esq. Don José de Barros de dicha ciudad.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

31 MAYO 1983
27296
DPTO 1
27296

[illegible]

DIRT. Nro.150/983-IV.

Montevideo, mayo 30 de 1983.

[illegible] 08:00'

[illegible] 08:00' [illegible]

1)- [illegible]

[illegible]

II)- [illegible]

[illegible] D.N.D.-

III)- [illegible]

[illegible]

[illegible]
31 MAYO 1983
[illegible]
27303

1.- [illegible]

Personal de ésta, destacado en el Puerto de Montevideo, procedió a la detención en el día de ayer, de la persona Manuel [illegible], oriental, casado, nacido en Montevideo el 7 de enero de 1958, Ced.Id.Nro.1.516.724-9, de profesión empleado, domiciliado en pasaje 4do.C/Canal Nro.1624.-

El mismo arribaba a nuestra capital procedente de Buenos Aires, pasajero del vapor de la carrera "Ciudad de Mar del Plata II", encontrándose requerido por oficio Nro.189/980 del Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 4to.Turno, a cuya disposición queda. En virtud de que el mismo tiene accidentada la mano y muñeca del brazo derecho, con lesión de tendones, hecho ocurrido en la ciudad de Buenos Aires, en el día de hoy será conducido para su atención al Hospital de Clínicas.-

2.- [illegible]

A la hora 12:35' de ayer, en vuelo 392 de Lan Chile con destino a Madrid, se registró la partida de Edmundo Washington [illegible], oriental, casado, nacido el 26/9/53, cédula Nro.377.572, integrante de la Comisión Provisoria de los obreros de la fábrica Nacional de Cervezas e integrante del Consejo Intersindical de Trabajadores: Juan Pedro [illegible], oriental, casado, nacido el 6/6/45, cédula Nro.351.350, Presidente de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU), e integrante del PIT; y Guillermo [illegible], oriental, casado, nacido el 20/4/39, cédula Nro.351.350, integrante de [illegible], sector Banco Oficial.-

El motivo del viaje, es participar en el congreso de la Organización Internacional de Trabajadores (OIT), en Ginebra, aunque los pasajes no fueron otorgados por nuestro gobierno como de los demás obreros, aunque sí invitados. Organismo la OIT.-

En la aeroestación, fueron despedidos por aproximadamente unas 200 personas, el parecer obreros, los que en el hall entonaron consignas tales como: "El pueblo unido jamás será vencido". Entre éstas personas, se logró identificar a Manuel [illegible], líder del sector "Por" más extremista dentro del Partido Colorado.-

3.- [illegible]

Existiendo información de que en el día de ayer, a partir de la hora 09:30' se reunirían en forma separada los Movimientos "Nacional de Hocha" y "Por la Patria" con la finalidad de tratar el tema de la continuidad o no de la unión de ambos movimientos bajo la sigla M.L.N., personal de ésta constató, que el movimiento "Por la Patria" se reunió en el local de la calle Colonia 833 (Sede de AEBU), mientras que el "Nacional de Hocha" lo hizo en "Casa de la Banca" de Avda.Uruguay 1324. En ambos lugares la entrada estaba reservada solamente a los convencionales electos, prohibiéndose incluso el ingreso de la prensa.-

En Colonia 833, se pudo constatar el ingreso, a la hora 11.30' del ex-Senador Juan Martín [illegible], y a las 11:35' lo hizo el Sr.Juan Carlos [illegible], retirándose de la vía, al instalarse el servicio, el resto de los concurrentes.-

En la finalización de la reunión, siendo la hora 13:30' aproximadamente se constató la salida del lugar del Sr.Leonardo [illegible], Sra.[illegible], Hernando Pedro [illegible], Marcos Pedro [illegible], Washington [illegible], José [illegible], y la Sra.Hermana de [illegible], -

..//..

rrana [redacted].-

.or su parte, en Arroyo y 1324, los observadores detectaron el ingreso de var'as personas que no pudieron identificar, al parque convencionales del - interior del pa'o. A la hora 14:50', arrib'ó al lugar un v'l de Canal 4 TV con el periodista [redacted], al que no se le permit'ó el acceso.-

A las 15:50' arribaron al lugar el senador carlos [redacted], Marcos [redacted] y Jorge [redacted], quienes ingresaron al lo- cal saliendo casi de inmediato, donde los periodistas se quejaron de que no se les aclara ran'ticos la [redacted] en el lugar. A la hora 15:00', finaliz'ó la reunión retir'ándose a realizar declaraciones, entre los cuales se logra reconocer a Carlos Julio [redacted], Alan [redacted] y Luis René [redacted].-

4.- [redacted].-

Se ha tomado conocimiento, por not'cias de prensa brasilera, Río de Janeiro, que el próximo 2 de junio, y por un lapso de 15 días, visitará a nuestro país, el Gobernador del Estado de Río de Janeiro, Leonel [redacted], acompañado de su esposa Doña [redacted].-

5.- [redacted].-

Personal de ésta, concurrió en carácter de observador al club "Vicente", de Avda.Graciada 2842, donde, a partir de la hora 19:30' se realizaba, autorizado por la Jun., un acto académico solicitado por Pablo [redacted], Isaak [redacted] y Roberto [redacted]. En dicho acto, cumplieron parte oratoria, el resultado fue [redacted], Arslando [redacted] y Huberto [redacted].-

Al lugar, no pudo ingresar el personal de ésta, dado que la entrada estaba reservada a personas de la colectividad armenia con invitación. La asistencia pudo calcularse en aproximadamente 80 personas, arribando al lugar, a las 1:30', un equipo de Canal 4 TV a cargo de un periodista de descendencia armenia, que realizó una entrevista al Pr. [redacted], estando a esa hora ya presente el Pr. [redacted]. El ingreso del Pr. [redacted] se registró a la hora 19:55'. El acto finalizó a la hora 20:30'.

6.- [redacted].-

Por comunicación recibida de la Jefatura de Policía de Colonia, se informó que en la ciudad se había radicado la persona de Julio César [redacted], manifestando que en su domicilio de calle Cardoso 2094, block 3, Ap.207, había explotado una bomba, que produjo daños en la puerta de entrada.-

Personal de ésta concurrió al lugar, constatando que el nombrado, Julio César [redacted], cédula de identidad, casado, de 40 años de edad, con C.I.037.069-3, domiciliado en [redacted], el que el día 20, próximo a las 20:30' horas, sintió una explosión en la puerta de su domicilio y al asomarse observó a [redacted], por lo que, al acercarse a la misma, notó una carga explosiva en la puerta, colocada un trozo de [redacted] pegado, procediendo, el causante, de una bomba brasilera, que [redacted] personal de la Jefatura Policial de Colonia se hizo presente en el lugar a solicitud de la nombrada. Manifestó además, reconocer el estilo del hecho, atribuyéndolo a nuestros connacionales, que el causante sería un antiguo amigo del hijo de [redacted], y desde hace [redacted].-

7.- [redacted].-

[redacted] 8:40' entrada vuelo 414 de [redacted] procedente de [redacted].
[redacted], Kenneth, nacido 31/5/37, [redacted] Pl.176503.
[redacted], Martín, nacido 4/5/59, [redacted] Pl.164741.
[redacted], Jocelyn, nacido 1/1/39, [redacted] Pl.153512.
[redacted], [redacted], nacido 1/3/60, [redacted] Pl.164765.
[redacted] 10:30' entrada vuelo 152 de [redacted] procedente de [redacted].
[redacted], Rodolfo, [redacted] nac.29/3/[redacted], [redacted] Pl.163245.
[redacted] 11:40' entrada vuelo 991 de [redacted] procedente de [redacted].
[redacted], [redacted], nac.17/1/51, [redacted] Pl.1873.
[redacted] 12:35' salida vuelo 991 de [redacted] con destino a [redacted].
[redacted], Jocelyn, [redacted] nacido [redacted], [redacted] Pl.153512.
[redacted], Juan, [redacted] nac.20/2/40, [redacted] Pl.1593.
[redacted] 14:30' entrada vuelo [redacted] procedente de [redacted].
[redacted], [redacted], nac.[redacted]/1/[redacted], [redacted] Pl.[redacted]403.
[redacted] 14:15' salida [redacted].
[redacted], Gustavo [redacted] nacido 15/7/[redacted], [redacted] Pl.1705.

27303

..//..

Hora 14:30' sal'da vuelo 934 de [illegible] con destino a Río de Janeiro.
[illegible],'nan.brasil'ra nac.19/11/41.Pasap.Dipl.12185.
Hora 15:35' salida vuelo 205 de [illegible] con destino a Asunción.
[illegible],'guel.paraguayo nac.20/9/24.Pasap.Dipl.0934.
[illegible],Luis.paraguayo nac.19/8/38.Pasap.Dipl.000217.
[illegible],Miguel.paraguayo nac.10/10/28.Pasap.Dipl.3365.
Hora 16:00' salida vuelo 511 de [illegible] con destino a europa.
[illegible],Carina.uruguaya nac.10/11/70.Pasap.Dipl.005976.
[illegible],Mabel.uruguaya nacida 19/11/42.Pasap.Dipl.005977.
[illegible],Victor.uruguayo nac.15/11/41.Pasap.Dipl.005962.
[illegible],Eduardo.uruguayo nac.10/8/73.Pasap.Dipl.005974.
[illegible],Patricia.uruguaya nac.1/3/68.Pasap.Dipl.005975.
Hora 16:20' salida vuelo 157 de [illegible] con destino a Bs.Aires.
[illegible],Julio.paraguayo nac.21/7/35.Pasap.Dipl.000125.
[illegible],Diana.paraguaya nacida 15/5/20.Pasap.Dipl.1593.
Hora 13:30' entrada vuelo 510 de [illegible] procedente de Europa.
[illegible]Cte.Gral.del Ejto.de la República Paraguay [illegible].
Hora 20:00' salida vuelo 159 de [illegible] procedente de Buenos Aires.
[illegible],Antonio.paraguayo nac.4/5/38.Pasap.Dipl.102.
[illegible],Philip.sudafricano nac.30/8/40.Pasap.Dipl.5046.
[illegible],Pedro.peruano nac.28/8/44.Pasap.Dipl.371428.
Hora 21:00' salida vuelo 255 de [illegible] con destino a Bs.Aires.
[illegible],Sonia.argentina nac.25/4/53.Pasap.Dipl.16297.
[illegible],José.argentino nac.14/6/54.Pasap.Dipl.1244.
[illegible],Patricia.argentina nac.22/2/83.Pasap.Dipl.16297.
[illegible],Agostina.argentina nac.14/11/77.Pasap.Dipl.16297.
Hora 20:25' entrada vuelo 254 de [illegible] procedente de Bs.Aires.
[illegible],Alonso.suizo nacido 16/7/47.Pasap.Dipl.20607.
[illegible],Nathaniel.israelí nacido 11/11/13.Pasap.Dipl.002292.
[illegible],Rachel.israelí nacida 7/7/26.Pasap.Dipl.002293.

[illegible]

Inspector Mayor

[illegible]

3-5-83

I 843

3-5-83

I 264

27303

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

MEMORANDUM SECRETO Nº 053/83.-

Montevideo, 26 de Mayo de 1983.-

REF: Dirigentes Sindicales vinculados al P.I.T viajan al Congreso de la C.I.T.-.-.-.-.-.-.-.

TEXTO:

En la fecha en el vuelo de la Cía IBERIA con destino a Madrid - (España) partieron desde el Aeropuerto Internacional de Carrasco los - dirigentes sindicales:

1)- Richard Wáshington READ BLANCO, integrante de la Comisión Provisoria de los Obreros de la Fábrica Nacional de Cervesa e integrante del Plenario Intersindical de Trabajadores (P.I.T).-

2)- Juan Pedro CIGANDA BARREIX, Presidente de la Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU) e integrante del P.I.T.-

3)- Guillermo ALVAREZ IRIARTE, integrante de AEBU representando - al sector banca oficial y además es empleado del Banco República Oriental del Uruguay.-

El motivo del viaje es participar en el Congreso de la Organización Internacional de Trabajadores (O.I.T) en Ginebra, aunque los mismo no fueron designados por nuestro Gobierno como representantes (delegados) obreros; aunque sí fueron invitados por la O.I.T.

Es de significar que los mismos fueron despedidos por unas 200 - personas aproximadamente (obreros) que se hicieron presentes en la terminal aérea, los que en el hall del Aeropuerto entonaron consignas tales como: "el pueblo unido jamás será vencido".

Cabé destacar que entre los nombrados se encontreba Manuel FLORES SILVA, (P. Colorado, líder de la Corriente Batllista Independiente CBI) que se ha caracterizado por su participación en actividades de grupos u organizaciones, especulando demagógicamente con su presencia - en est caso pretendiendo la simpatía de los trabajadores.

Como ejemplo reciente se recuerda su participación en la movilización que el día 13 de los corrientes realizaran las "Madres de Uruguayos desaparecidos en la República Argentina" en la Plaza Independencia.

.....

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR:
MAXIMO COSTA ROCHA.-

31 MAYO 1983
27304

DPTO: 1
PR:

27304

DISTRIBUCION.-
ORIGINAL ..... SR. MINISTRO DEL INTERIOR.-
COPIA 1 ..... SR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-
COPIA 2 ..... SR DIRECTOR DE SIB.-
COPIA 3 ..... A R C H I V O. DII.-

[illegible]

[illegible]

I.- [illegible]: [illegible]

II.- [illegible]: [illegible]

III.- [illegible]:

[illegible]

1.- [illegible]:

[illegible]

2.- [illegible]: [illegible]

[illegible]

30/5/83
3285

31-5-83
I
1244

31 MAYO 1983
2730 E

F. U. D. E. III.-

2 - 2

[illegible].-

[illegible].-

Pg. - 43

PARTE DIARIO DE INFORMACION Nº.P2/D-2/983.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-REFERENCIA A: F.I.Nº.17/983 del Bn.I.F.-

III.-T E X T O:

-Oratorias pronunciadas con motivo de celebrarse el Primero de Mayo en acto llevado a cabo en la Plaza Artigas de la ciudad de Paysandú, por el Presbítero Hugo CABALLERO y sindicalistas: // Tomás MICHEL (Representante de los Sindicatos de Juan Lacaze). Luis FERNANDEZ (Secretario General del Sindicato Autónomo del Ombú).Líber CORTIJO (Presidente del Comité Ejecutivo Provisorio de Trabajadores del Uruguay). Nelson SALDIVIA (Presidente de la Mesa de Sindicatos de Paysandú).Se adjuntan a fs. 2 a 5 los prendedores y de la correspondencia de difícil de Tradicionado ante, como asimismo el panfleto utilizado en la volanteada realizada con antelación al mismo.-

II.-ACCION FUTURA: Continúa en observación Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

-D. a.II.E.M.P.-

-Archivo D-2/Div.III.-

Por el Comandante División Ejército III.-

El Gral. Comandante.-

Coronel

Ignacio M. Beristain.-

SR/LB.-

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 19-II-983.-
MATRICULA Nº 45/DIV.INT-
Fecha 20-5 Hora 24-21

27305

S E C R E T O

Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.No.8.-

S = 2

P A Y S A N D U .-

041400MAY983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.30/983.-

I .- EVALUACION: A = 1.-

II .- RESPONDE A: Plan de Colección de la Unidad.-

III.- T E X T O:

Oratorias pronunciadas conmemorando el Primero de Mayo en / acto llevado a cabo en la Plaza Artigas de esta Ciudad,por el Presbítero Hugo CABALLERO y sindicalistas: Tomás MICHEL (Representante de los Sindicatos de Juan Lacaze),Luís FERNANDEZ(Secretario General del Sindicato Autónomo del Omnibus),Lino CORTIZO(Presidente del Comité Ejecutivo Provisorio de Trabajadores del Uruguay),Nelson SALDIVIA(Presidente de la Mesa de Sindicatos de Paysandú).Se adjuntan a éste fotos de los oradores y de la concurrencia de público al mencionado acto.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte y elevación a ese Comando de División.-

V .- DISTRIBUCION: D-2 de la División de Ejercito III.-

El Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.No.8.-
Tte.Cnel.
FELIPE L.CABALLERO.-

BATALLON "GRAL LEANDRO GOMEZ" DE INFANTERIA 8 R. O. U.

DPTO. I 16-6-83 PASO DE LOS TOROS

.h.d.

E.M.E. Dpto. I Int.
Fecha 19-V-983
MATRICULA N° 45/DPTO.I/INT.
Fecha 20-5 24-23

003 27305

87305

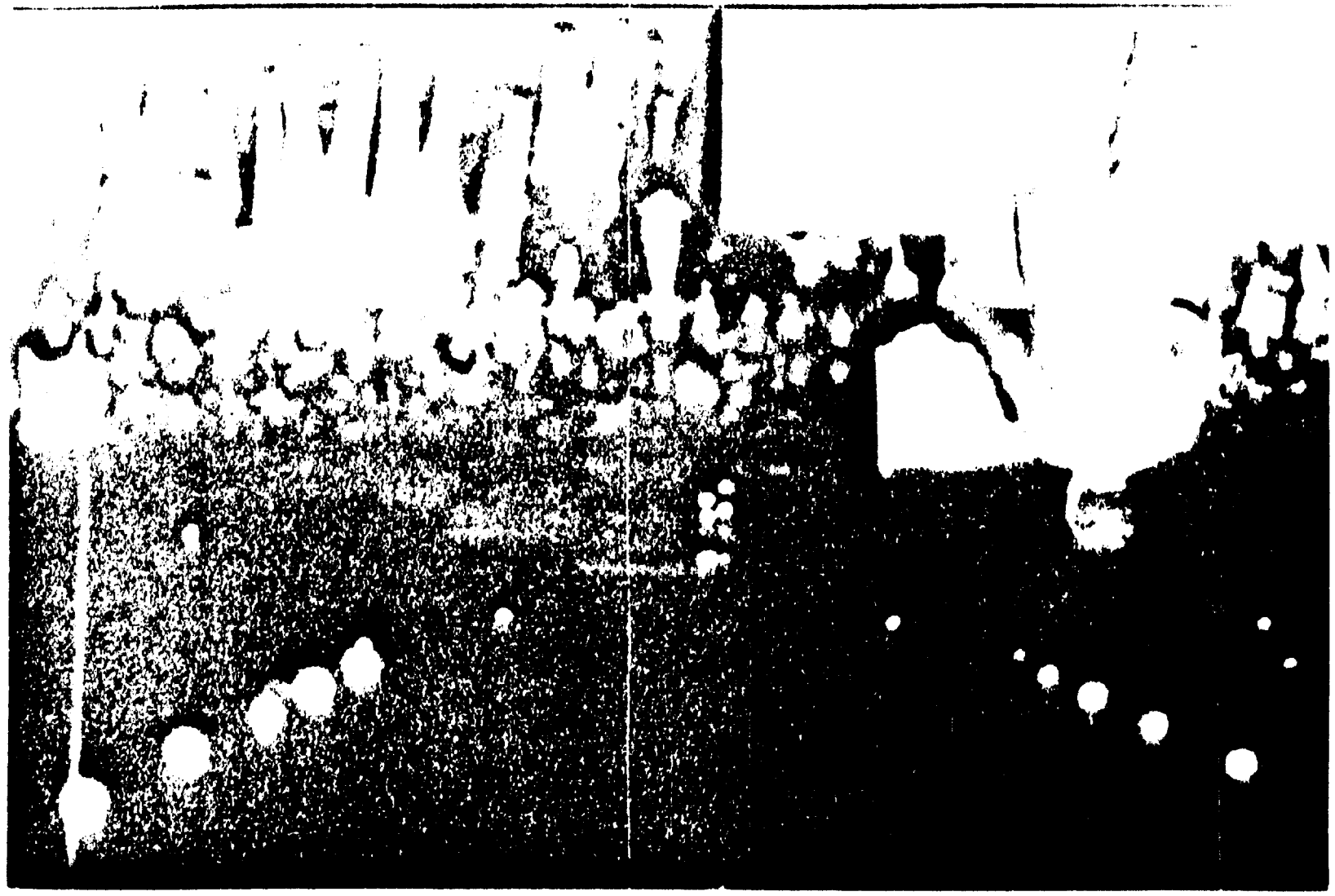

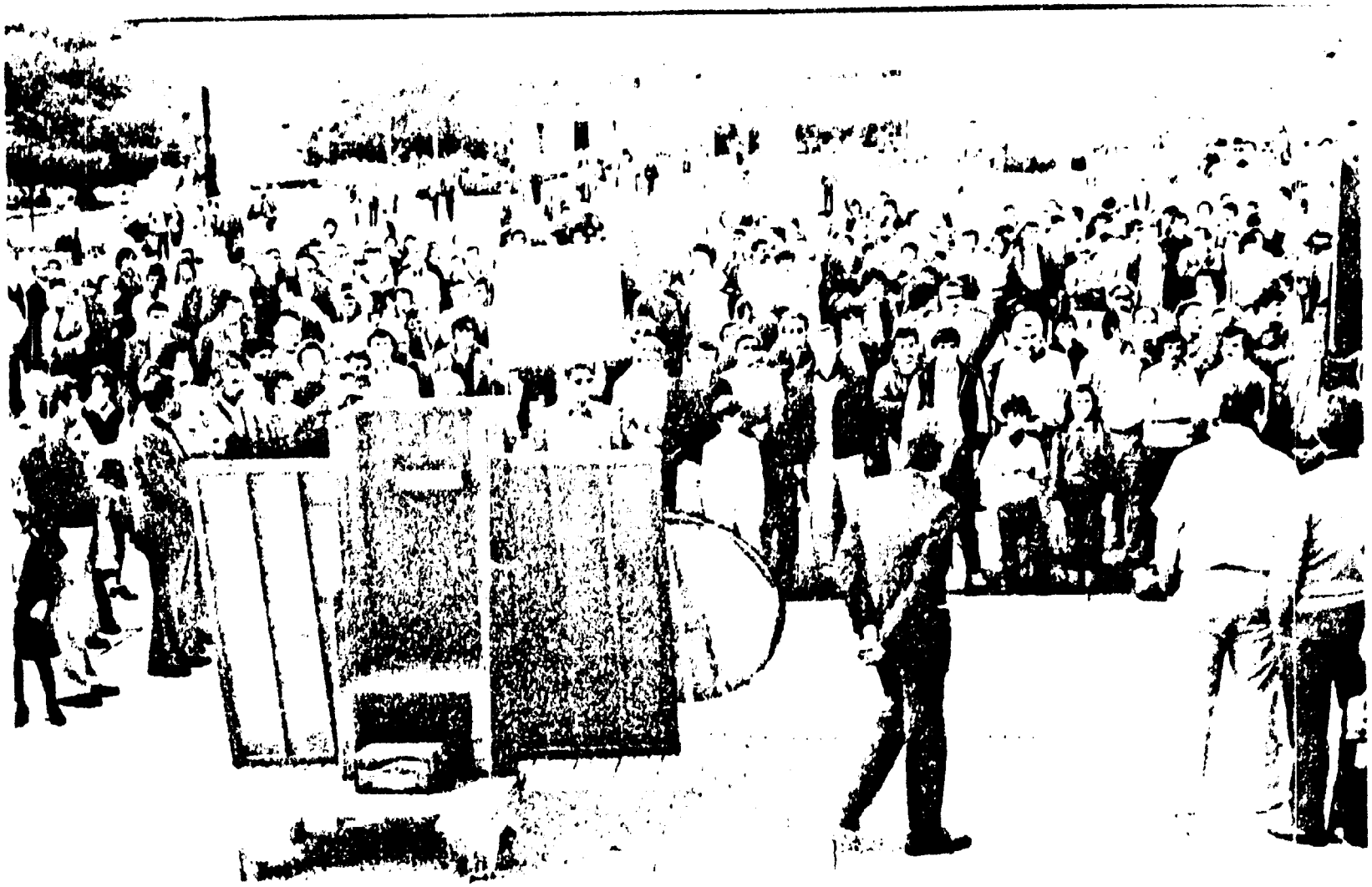

27305

27305

27305

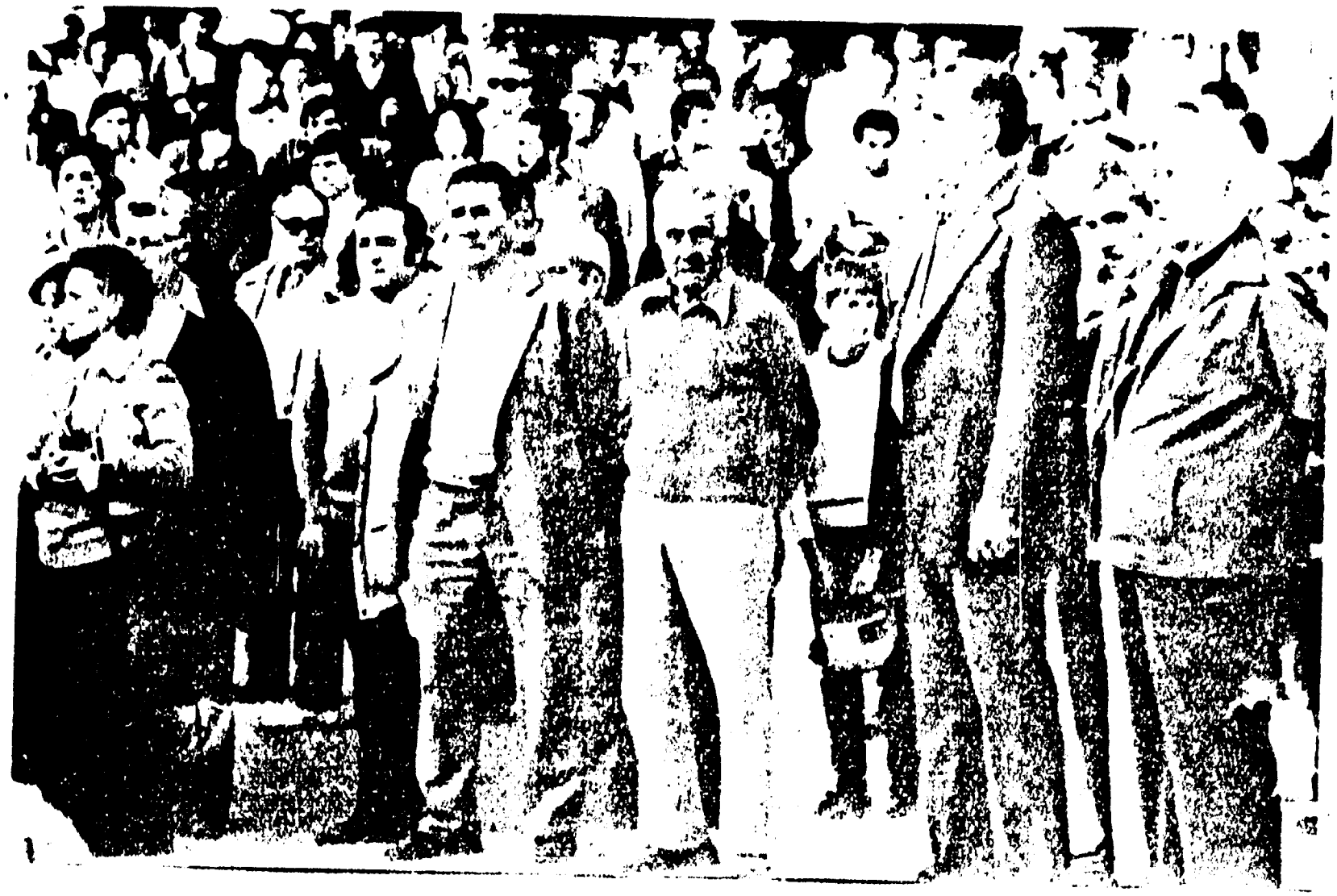

27305

27305

1º de MAYO

LA UNION DE TRABAJADORES DE PAYCUEROS Y LA MESA DE SINDICATOS DE PAYSANDU, ESTAMOS INVITANDO A TODOS LOS TRABAJADORES, PUBLICOS Y PRIVADOS, JUBILADOS Y PUEBLO EN GENERAL, PARA ASISTIR A LA CONCENTRACION QUE CELEBRAREMOS EL DIA PRIMERO DE MAYO RECORDANDO EL DIA DE LOS TRABAJADORES, A LAS 17 y 30 horas en la PLAZA ARTIGAS.-

Allí expondremos los puntos de vista de los sindicatos de trabajadores de la actividad privada y funcionarios estatales, sobre la situacion y daremos a conocer la plataforma de reclamos que hemos elaborado para elevar al Gobierno.-

POR

1) SUELDOS, SALARIOS Y JUBILACIONES PARA VIVIR UNA VIDA DECENTE, ALEJADOS DE LA MISERIA, EL HAMBRE Y LA ENFERMEDAD.-
2) TRABAJO PARA TODOS. REAPERTURA DE LAS FABRICAS PARADAS Y PUESTA EN MARCHA DE NUEVAS EMPRESAS QUE DINAMICEN LA ECONOMIA DEL PAIS Y DE LOS TRABAJA DORES Y SUS FAMILIAS.-
3) DERECHOS SINDICALES Y CIUDADANOS QUE NOS ASEGUREN PROTECCION CONTRA LAS ARBITRARIEDADES Y LAS INJUSTICIAS.-
4) REPOSICION DE LOS DIRIGENTES GREMIALES DESPEDIDOS, RESPETO TOTAL DE LAS ACTIVIDADES SINDICALES, EL FUERO DE LOS DIRIGENTES Y LIBERTAD DE ACCION, OPINION Y REUNION.-
5) DEMOCRACIA VERDADERA, CON LIBERTADES PARA TODOS, SIN AVASALLAMIENTO DE LOS DERECHOS DE CADA PERSONA.-

TODOS EL DOMINGO PRIMERO DE MAYO A LA PLAZA ARTIGAS, A LAS 17 HORAS. NO FALTEN.-

27505

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL ... PRESBITERO: Hugo CABALLERO.-

Amigos Trabajadores,frente a este bronce.....gloria junto al monumento al fundador de nuestra Nacionalidad,nos hemos congregado: en una manifestación de fé,y de esperanza.Y aquí estoy,para proclamar al aire abierto,no concretas reivindicaciones sindicales que no me competen,sino para proclamar dos o tres verdades fundamentales que constituyen esa fé y sustentar esa esperanza.-

Estamos por reafirmar la dignidad y el valor del trabajo humano.Amamos el trabajo.Debemos amarlo porque a pesar de la cuota de sacrificio que lleva consigo, es el que concede al hombre la Facultad de adueñarse del mundo material y sensible.El hombre con el trabajo se apodera de ese mundo,lo transforma,lo utiliza en su servicio y para el servicio de sus semejantes.En segundo lugar,el trabajo hace que el hombre se sienta y sea en realidad más hombre,porque en el trabajo se desarrollan,se pulen,se perfeccionan sus energías y sus facultades físicas espirituales e intelectuales.El trabajo en tercer lugar tiene además de esa dimensión personal irrenunciable,una dimensión familiar y social.Gracias al trabajo es posible la vida familiar.Formar una familia,sustentarla.Mantener eso que es la célula viva de la sociedad,y que si me permiten decirlo,es la célula viva de la vida afectiva del hombre.El recinto sagrado del hogar,señores,donde la madre enciende la firme lámpara de su ternura,los niños cuelgan los zanajeros bochincheros de sus risas,de sus plegarias y de sus juegos y el hombre siente que se mitigan sus sudores,porque la sola presencia de esos amores justifica y compensa todos los sacrificios y los desvelo que el pone.-

El trabajo finalmente tiene también una dimensión social,contribuye y tiende a acrecentar el bién común al progreso,a la felicidad de la comunidad en que se vive,de la Patria,de la humanidad entera.Esta grandeza del trabajo y esta dignidad del trabajo es irrenunciable y para sostenerla,para proclamarla,para defenderla esa dignidad y la de su protagonista primero que es el hombre,es necesario que haya Asociaciones Laborales,Sindicatos que cumplan su misión con entusiasmo,con energía y con justicia.El Sindicato no es un arma de lucha en contra,esa una preciosa herramienta de lucha a favor de:la Justicia Social y del amor y de la unión entre todos los trabajadores como paso previo para la unión entre todos los hombres,porque todo hombre es mi hermano.Al mirar hacia atrás la trayectoria de los Sindicatos me viene a la memoria una vieja anécdota de los amaneceres de nuestra civilización occidental.Un misionero narraba a clodoveo,Rey de los Francos,la pasión y la muerte de nuestro redentor,y aquel hombre semi-bárbaro,se sintió sacudido por la crueldades,las ingurias,las injusticias que recaían sobre Cristo. Y en un momento,no pudiéndose contener se golpeo fuertemente su puño y exclamó;

" Si hubiera estado yo allí con mis soldados francos para remediar aquel derrumbe y el "isionero severa y valerosamente le dijo " Allí estabas tú, con tus pecados que fueron la causa de la muerte de Cristo".- Señores, hoy lamentablemente sentimos como un dolor , como una angustia y como una indignación ante la prolongada actividad sindical, pero en ésta hora en que hoy que ser francos, yo les pido que se examinen señores.- Amigos obreros, cada uno de ustedes piense, si usted no contribuyó también a esa decadencia y a esa postración. Y comprenderá que Usted está

011 ...///

Pte 27305

S E C R E T

ayudando allí con su pecado social, cuando se desinteres o de esas Asociaciones.- Cuando por comodidad, o por quién sabe por que otro sentimiento malsado se encer en su habitacionismo personal y egoísta, cuando dejó sólo a sus compañeros, en la tarea de formar y dar vigor a esas Instituciones, cuando finalmente dejó que llev ran a sus Sindicatos por caminos extraviados, que pueden ser notables pero que es fuera de la limpia y alta finalidad del Sindicato.= Sea como sea y a pesar de to que hoy los Sindicatos tienen su puesto imsustituible en la formación de la nueva sociedad que esperamos. Anhelamos esa sociedad,, una sociedad que no solo permita sino que facilite a todos los hombres la plenitud de su desarrollo, físico, espir tual e intelectual. Una sociedad en la cuál todos tengan su puesto y bien ordenad y no nos vengan con cantos de sirena que halagan pero desepcionan por sus mentira prolongadas e interminables y viciosas. No nos vengan tampoco con cantos de violen cia y de fuerza, todos esos hombres, esclavos de sus pasiones, de sus ambiciones d poder, de sus odios, son tristes esclavos de si mismo que pretenden liberarnos a nosotros.-Anhelamos una Sociedad puesta y humana.,una Sociedad que tenga calor co de hogar,para todos los hombres,especialmente para los más desamparados,o para de lo con la vieja,Cristiana y patriótica frase de Artigas"Los más enfelices seran l más priviligiados".Queremosuna sociedad que no esté asentada sobre las bayonetas n sobre hospitales Siquiátricos,ni sobre voluminosos fardos de billetes o de lingot de oro,sino que está enaltesida sobre el amor ,entre todos sus integrantes,que se una verdadera civilización del amor,porque la sociedad que rechaza el amor sería l muerte de la libertad,la extinsión de todo derecho,el derrumbe de toda esperanza y de toda dignidad.Y un último pensamiento:Cuidemos los valores morales.La frase ev gélica"No solo de pan vive el hombre"sigue hoy teniendo tremenda actualidad,sobre los valores terrenales necesarios imprescindibles para nuestra vida humana,están l supremos valores del espíritu;la dignidad del hombre,la lealtad,la libertad y la comprensión entre los hombres,cuidemóslo y fomentemoslos,porque si ello se pierde, si nosotros perdemos los valores morales,la caída al abismo es irremediable y defi nitiva. Pero si los conservamos a pesar de todos los pesares,por más que la situa- ción sea difícil,dolorosa,podremos salir de cualquier situación erguidos y triunf tes. Pongámosnos pués al trabajo,amigos trabajadores,todos unidos.Tenemos que salv guardar,una herencia irrenunciable que pesa sobre nuestro hombros y sobre nuestros corazones;La libertad tal como nos la dió Artigas,las santidad y.el vigor de las familias,la posibilidad de un trabajo honesto y justamente recompensado para todos los hombres,la solidaridad,el respecto mutuo y tantos otros valores que no podemos entregar al naufragio señores. Porque se nos han confiado para que nosotros acrec temos y los entreguemos a las generaciones futuras. Que nunca señores,de ninguno de ustedes trabajadores ni de ningún Oriental se les pueda decir la frase despreci va e hiriente de aquella reina mora al hijo que por debilidad y por pereza y cobar día había perdido su reino "Llora ahora como débil mujer lo que no supiste defend como varón".-

S E C R E T

o-o-o-

213

27305

SECRETO

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SEÑOR [illegible] REPRESENTANTE DE JUAN LACALLE

Compañeras y compañeros,ante la avasallante,el valido cordial y efectuoso de los [illegible] de Juan LACALLE,a toda la ciudadanía que votó a representarlos con el [illegible] de [illegible] ser ahora de los trabajadores mas que recordarlo hasta [illegible] de la [illegible] de ello es los trabajadores no tenemos nada.Nos [illegible] nar y tenemos que en el momento preciso [illegible] mentar estas palabras porque después de tantos años nos reencontramos los trabajadores donde podemos rá[illegible] oír nuestra voz y nuestros reclamos y proponerles a ustedes todos y hacerles escuchar a ustedes con los que como confederación,como sindicato,estamos trabajando y trabajamos para ustedes para la ciudadanía,para el País en conjunto.Soy integrante de la Confederación Uruguaya de Trabajadores,soy nuevo por cierto,porque no hace mucho [illegible] estoy integrado a ella,pero se de la lucha que sostenemos juntos con los compañeros y lo sabrán por cierto ustedes también / como lo tienen que saber toda la ciudadanía las reivindicaciones que se están trabajando para ello y todos se hace en bien de los trabajadores y en bien de ellos ustedes tienen que empezar a pensarlo y pensar que ahí es donde tienen que pensar en la unidad de los mismos porque sin ella como dije anteriormente nada lograremos en el future y si éste es el momento propicio no podemos desperdiciarlo,se nos a abierto un camino se nos a abierto la brecha,no tropezar sino que busquemos los caminos llanos para seguir transitando por ellos / buscando,porque buscando que,la unidad como dije la reforma que se debía de hacer en este momento justificar que luchamos por algo y ese momento de hacerlo porque nunca el País que yo recuerde posiblemente está sufriendo la gran crisis que están sufriendo los trabajadores en éste momento.Base fundamental para la lucha,sin demagogia de ninguna naturaleza,porque los trabajadores no acostumbramos a eso y no somos oportunistas para ello tampoco,si no lo que deseamos que ésta multitud se escuche,pero que lo escuche como trabajador que nos escuche como persona,que sepa que los dirigentes que los representan están trabajando para ustedes,están luchando por ustedes,por nuevas reivindicaciones,/ por mejores salarios,por mejores pagos sociales y todas esas cosas que deseamos para que este País siga siendo grande y maravilloso como ha sido siempre. Mis palabras no son más que de mensajes para ustedes,no solamente para ustedes si no para todo el País y ojalá que cale y cale hondo en aquellos que representan no solamente los sindicatos,a las madres,a los padres a los hijos a todos los que vayan creando conciencia,para que,juntos todos podamos reencontrarnos y hacer reencontrar al País en los senderos que nunca debió abandonar y que hoy desgraciadamente estamos sufriendo consecuencias que nunca nos imaginamos pero como esperiencia también éstas deben servir.Por éso compañeras y compañeros miremos por nuestra Republica Oriental del Uruguay,sigámos luchando como hijos de Artigas por ella y encontraremos el destino que nosotros queremos y anciamos para todos nosotros,fundamentalmente para nuestros hijos,para nuestros nietos [illegible] les espera a todos ellos.Muchas gracias.

SECRETO 14 27305

OPTIONAL
PBUC.

S E C R E T O

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SEÑOR:Luís FERNANDEZ.-
Secretario General del Sindicato Autónomo de Omnibus.-

Compañeras y compañeros,sería grato transmitirles.....que hoy .....
compañeros [illegible] por la defensa de los intereses de los trabaja-
res,por [illegible] no podía ir
de este lecterno [illegible] dejar un abrazo cordial y una felicitación.....
y un recuerdo para mientras viva de las tan bien dichas palabras de quien tuvo el honor de haber iniciado este acto,se estoy refiriendo al Reverendo padre,re merería para él,el más grande de todos los aplausos,el más grande de todos los aplausos no por el reverendo en sí,sinó por la valentía de hombre,porque sabemos perfectamente que en todos los lugares se cuecen habas inclusive dentro de los propios dirigentes sindicales y no escapa a ello ese cosa rara,pero lo ha hecho con una valentía tal,que ha llegado a mencionar,emociona aún muchísimo más.....despues de tantos años,reunidos los trabajadores,todos en el merecido respeto que se merece el día de los trabajadores.Este respeto que les estamos demostrando de las autoridades,pero que quede clarito,es respeto por ese modo de las reivindicaciones que están perdiendo la Confederación General de Trabajadores,de no solamente por eso el respeto,por el propio respeto que tenemos por ser Uruguayos,por ser hijos de éste Prócer y está escrito en la historia de todo el mundo con mayúscula que nos da la oportunidad de decir,los hijos de Artigas debemos poner el frente a todos los males que puedan venir en defensa de los intereses de los trabajadores y en el nuetro propio,la Confederación Genral de Trabajadores está avocada a un plantee que ha entregado las autoridades que sin lugar a ninguna duda seríamos deshonestos si no lo hiciéramos no hemos recibido ninguna contestación,pero la Confederación General de Trabajadores tiene que hacerse compromiso ante todos los trabajadores de Paysandú,al igual a los que están en éste magnífico acto,de que cumplido éste acto en el día de hoy,leventemos las anclas como dicen los marineros a los cuales también estamos hermanados por estar dentro de la Federación de Transporte,y le pidamos a los dirijentes a las autoridades competentes las reivindicaciones de la Confederación General de Trabajadores,ha planteado con énfasis,con sinceridad,con números a la vista,en otros lugares de la República también se conmemora el día de los Trabajadores ,nosotros los de la Confederación General de Trabajadores,respetuósa de este acto no de la forma en que protesto,saludo a los trabajadores aquí presentes,no podía ser de otra forma los trabajadores que son,pero la Confederación General de Trabajadores tenía un compromiso grande por el departamento de Paysandú,orgullo de toda clase de trabajadores de mi país los de Uruguay que es el primero de los departamentos de la República que tiene a todos sus trabajadores sindicalizados,felicitaciones,compañeros chos de ésta naturaleza debían ser trasmitidos a todos los demás departamentos a los efectos de que las propias autoridades sepan que si ausentes durante los años en el tapete de la conducción de los derechos de los trabajadores seguimos manteniendo la misma línea de conducta con respecto a nuestros propios intereses que son los intereses de nuestros familiares,que no confundan,que no

DPTO. PSOE

confundan de que el hecho que los trabajadores,todos ustedes y yó hallámos // confiado en el proceso porque algunos de ustedes,que puedo decirle:que no confió en el principio de proceso,acá no puede haber ninguno que pueda decir eso pero yo preguntaría cuántos hay ahora que estamos de acuerdo con lo que ocurr· Señores tenemos que gritar todos juntos "Viva el día de los trabajadores""por mejores salarios""Por la defensa de nuestros intereses""Por nuestra Patria".-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

27305

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SEÑOR:Lino CORTIZO.-
Presidente del Comité Ejecutivo Provisorio de Trabajadores del Uruguay.-

Compañeros y compañeras de Paysandú y Pueblo,que en muchas oportunidades señaló derroteros claros a la República,las revoluciones en América Latina,han salido del campo a la ciudad,de los que se ponen las botas para empujar a los cajetillas a que cambiaran los destinos de la Patria y ésta Patria nuestra y esta Patria Latinoamericana necesita muchos actos como el de hoy en Paysandú para reafirmar la fé,la esperanza en la juventud que lucha,en la Patria que espera y los trabajadores que con salarios insuficientes aún siguen confiando en el día en que van a vivir mejor sin que esto paresca vanecer y es precisamente en éste día de los trabajadores que nosotros queremos recordarles que, en un primero de Mayo de 1886 en la ciudad de Chicago en una manifestación como ésta,que comenzaron su destino final y sellaron su muerte trabajadores como nosotros,dirigentes sindicales como nosotros,por defender a los derechos, del pueblo por defenderlo de los trabajadores,por reclamar las 8 horas de /, trabajo en ese momento y esos dirigentes,esos dirigentes compañeras y compañeros están vivos en el mundo de hoy a pesar de que han pasado casi 100 años,/, hoy son conocidos como los mártires de chicago.Pero cada patria es grande y, es chica y el mundo es grande pero también confiere en luchas pequeñas de trabajadores pequeños los cuales los gobernantes que esconden la espalda y dirigen la mirada hacia otro lado,pero esos ignorados trabajadores de Asia en Africa,en Americe Latina,en Europa y en nuetra Patria por un porvenir mejor y no vamos a dejar que el porvenir de nuestra Patria esté en manos de los que, son los que deben estar bien de la misma,es por eso compañeros que los primeros de Maye,nos permitimos pasar una revista al pasado un breve pantalláso hablar de la época actuál de lo que pensamos para el future,y cual es el pasado nuestro,el pasado nuestra ha sido un pasado de dependencia,fuímos Colonia de España y nuestros productos se llevaron a España,nuestro trabajo se llevó a, España y nuestro Gaucho cazó la lanzo y la boleadora y sacó a los Españoles, de la Patria.Y recibió después la inigración Española cuando vino a trabajar y esos mismos trabajadores Italianos y Españoles trajeron a nuestro País el nacimiento de los sindicatos en el año 1875,bienvenidos esos que ya no vinieron como conquistadores,que ya no vinieron a usurper a los trabajadores Uruguayos,sí que lo vinieron a ilusinar el cerebro de los trabajadores Uruguayos que le vinieron a dar la fé en una nueva herramienta que había crecido en la vieja Europa y esa vieja herramienta,esa vieja solidaridad,esa vieja fraternidad es la del sindicalismo,única arma que tienen los trabajadores para defenderse,en la unidad,en la fé,en la solidaridad y su lucha que nunca debemos /, abandonar.Es por ese compañeros que el 1ro.de Mayo es símbolo de todo ésto.No es un día de fiesta como dice el calendario,mal dicho cuando lo dicen,y les, voy a señalar compañeros que no es la primera vez que en 10 años que se celebra el 1ro.de Mayo porque les voy a decir que hace tres años compañeros,que, trabajadores y dirigentes sindicales de la Confederación fueron llevados presos por estar pegando murales sobre el 1ro.de Mayo por las consignas libres,

019 27305

///...

patrioticas de más trabajo y mejor salario.Y esos compañeros fueron detenidos casi 24 horas y se terminó la autorización que teníamos para realizar en la / Plaza Independencia y nosotros por rebeldes,por patriótas y por orientales de Artigas lo hiciéramos en otra Plaza 500 metros más allá.Ese fué en otra plaza // ese deseo irrenunciable de estar presente en un día como lo dijo el padre CABALLERO,bienvenidas sus palabras de fé y de esperanza que es un día inolvidable que en todos los países del mundo se celebró pero no en todo se celebró / igual,en algunos,trabajadores marchan por las calles y pueden expresar libremente sus pensamientos a traves de banderas de los sindicatos a traves de las voces de sus lideres,reunirse en las plazas,repartir volantes y pueden hacerlo libremente en otros lados eso está impedido,hacerlo en otros lados lamentablemente cuando los trabajadores somos el simbolo de la Paz,de la convivencia // pacífica en la sociedad,están desfilando los trabajadores asquerosamente detras de tanques y de misíles y de armas cosa inadmisible para la gente trabajadora.Y los trabajadores queremos la paz,pero no queremos la paz de los sometidos"jamás nos someteremos"le dijo el padre y lo repito yo,los trabajadores y los sindicatos no vamos a estar de rodillas,vamos a estar de pié y lo seguiremos estando mientras estemos vivos,y para estar de pié van a estar de pié / compañeras y compañeros,tenemos que decir la verdad.El Uruguay no es lo que / queremos en el Uruguay,nos estamos muriendo de hambre,en el Uruguay los salarios de un trabajador no alcanza para pagar el alquiler,sus compañeras sus hijitos chicos,todos tienen que ir a pedir trabajo y mendigar trabajo y eso les ofrecido por la mitad del salario mínimo,ésta verguenza nacional tiene que terminarse,tiene que terminarse de una vez por todas porque,porque es la violación de los derechos humanos.Y esa violación de los derechos humanos,cuando el hombre no puede llevar la comida a su casa es la primera y más absoluta negación de lo que es un ser humano,no se puede pedir en este momento en el que hay más de 100 millones de hambrientos en el mundo que le agreguemos todavía // los 2 millones de hambrientos injustamente en el Uruguay.Nuestra Patria,nuestra patria compañeros y compañeras no puede mendigar,tienen derecho,porque el arma más importante que tiene el trabajador está en sus manos y en su cuerpo y en su cerebro.Los trabajadores son manuales e intelectuales,a todos les pedimos la unidad,a todos les pedimos la fuerza,a todos les pedimos la solidaridad,a todos les pedimos que se unan a los sindicatos pero no para enfrentar / al resto de la sociedad,para pelear con el resto de la sociedad,para matar al resto de la sociedad,somos contrarios a la violencia que termina con la vida humana.No señor,para pelear juntos por un Uruguay mejor,para convencer a los reaccionarios recalcitrantes que se creen que todavía el Uruguay es de unos / pocos.Y el Uruguay,el Uruguay no es de unos pocos,el Uruguay lo hicieron unos pocos y es verdad,Artigas con sus pocos se fué al Ayuí y como lo dijo el Padre es la explicación que queremos nosotros no precisamos otra inspiración para hacer la revolución en el Uruguay el hombre máximo en nuestra independencia nos dejó inscripto todos los principios y su vida fué el ejemplo más grande y cuando en su Patria no pudo lograr cambiar las cosas para darles libertad y justicia,se fué a morir en otra patria donde lo recibieron y donde le / dieron con que terminar sus 28 años de vida fecunda y glorífica y le seguían

...///

llamando mi General,cuántos de estos precisaríamos hoy para liberar a la Patria,cuántos,cuántos de estos precisaríamos para convencerlos de que nos es con palabras que se hace la República,hay que recorrer el país,hay que ver / la miseria y no creerse que son solo con represas es la felicidad de la República.Por eso hemos reclamado,hemos reclamado,un 35% de aumento en los salarios,pero les fuímos a hablar también a los miembros de la Cámara de Comercio y los miembros de la Unión de exportadores y de la Asociación Rural y / la Federación Rural.Dirán ustedes,que tenemos que ver los sindicalistas con los patronos.Nosotros creemos que de este pozo en que estamos metidos no nos saca ningun hombre iluminado,aquí no es cuestión de que uno solo que se haga vive y que quiera sacar el país con riendas y hachazos para afuera.No señor,esto lo va a sacar la unión de todos los orientales,y por eso le fuímos a decir,Señores se están frabricando resentidos que no comen y cuya salud está mal cuidada,los Hospitales son una verguenza,mientras hay presupuestos importantes,mientras hay presupuestos importantes,que son dedicados a cosas superfluas a un estado de guerra interna que ya no existe.Se está señalando // compañeros,les voy a señalar que en los Hospitales a cuatro meses de haber / comenzado el año no tienen con que medicina actuar para defender a los enfermos de la vida,ni tienen con que darles de comer,eso es una verguenza nacional.Y otra verguenza nacional es ya que no crean industrias,ya que no se han creado industrias para darles trabajo a los jóvenes que se van formando,a // los jóvenes que estudian en las Universidades,a los jóvenes que vienen pletoricos a entregarse a la Patria y que están esperando que la Patria los reciba para ganar un sueldo y un salario suficiente,no les reciben y entonces // son justamente unos resentidos,justamente unos resentidos,porque cualquiera de nosotros es resentido con el correr de los años,cuando empiezan a irse // los años,cuando empieza a ponerse resentimiento en ella se encumbran los peores sentimientes que van a ser volcados contra la sociedad y hay que vigilar a esos jóvenes,hay que darles trabajo,hay que darles oportunidad,y por eso / ahora que los Partidos Políticos están en funcionamiento,los Partidos Políticos son los encargados conjuntamente con los sindicatos de darles lugar a // los jóvenes,de enseñarles lo que es la Política,de enseñarles lo que es el / sindicalismo,y de que ellos tomen la bandera de lucha y que nos sustituyan,/ porque como decía Rodó,Por quién nos venzan con honores de nosotros ahí está el futuro.Y decía yó,mis sueldos,mi seguridad social,pero además tienen ustedes las jubilaciones,que panorama las jubilaciones,les voy a hacer un cuento los jubilados y los pensionistas que toda la vida,no es de ahora,que toda la vida han estado mendigando los aumentos injustos que les han dado y terminan su vida como menesterosos,habiendo sido durante toda su vida los triunfadores de la sociedad.Porque todo lo que está hecho en esta sociedad lo hicieron los trabajadores.Y éstos trabajadores,cuando llega la fecha de su retiro están solo esperando la hora de su muerte.Porque los olvidan los gobernantes que hoy les reclamaron esfuerzos,y yo señalaba en una entrevista de la televisión que no estamos más dispuestos a seguir dando un esfuerzo que va al pozo sin fondo del Estado que se queda con el dinero y no lo reparte.Pero para eso compañeros y compañeras,nos falta que ustedes,así como están hoy con //

///...

una conciencia recordatoria y solidaria con un acto,del 1ro.de Mayo,en celebración de todos los días.No le tengan miedo al sindicato;allí no hay cucos,allí, hay hombres como ustedes,Orientales como ustedes,que como ellos están dispuestos a pelear y esos Orientales para pelear no precisan ni fusiles ni cañones,/ los guerreros de nosotros pelean con las armas de la razón y de la justicia // que llevan en el corazón.Por eso saludo a los sindicatos de Paysandú,saludo /, que haya sindicatos proletarios de una conciencia firme que fueron capaces de hacer uno de los actos más grande que yo he visto en ésta ciudad,y eso se lo deben,a ellos que saben transmitir la opinión de la verdad y a ustedes que saben comprenderla y saben poner el hombro para sacar la Patria adelante.Gracias compañeros,por eso gracias porque estos que esos son,ahí están,el gérmen del cambio el germen del cambio está aquí en la Plaza,en el Pueblo,La revolución de 1810 se inició en una plaza como ésta,con menos gentes como ésta,pero que hizo aquella gente en un régimen de servidumbre,en un régimen Colonial que dominaban al esclavo,los criollos eran esclavos de los extranjeros,que hicieron pegaron el grito,y dijeron no va más y nosotros tenemos que decir lo mismo-No va más-no va más-no va más-no va más,y porque no va más y esto no es una amenaza,esta no es una amenaza ni es tirarse en contra de la sociedad,esto es decir que sí como nosotros estamos aquí,en todos los Departamentos se está celebrando un acto 1ro.de Mayo y se están concentrando en muchas Plazas escuchando a sus dirigentes.Hay quienes creen que el derecho de huelga está contra la sociedad porque sirve,para crear revolucionarios,cada trabajador que protesta por su salario,sí revolucionario se entienden los que están contra la injusticia, somos revolucionarios.Si además de eso queremos cambiar el estado,de cosas no nos es favorable a los trabajadores,seremos revolucionarios y si estamos de / acuerdo con los principios de libertad y democracia y no le gusta a algunos seremos revolucionarios.Pero la verdad compañeros, es que el derecho de huelga está en la Constitución también de la República y si está en la Constitución de la República porqué no se cumplen.....tres o cuatro obreros se levantaron en huelga y en una por poco no se forma una revolución.Cuando los patronales se ponen firmes frente a los trabajadores y no quieren retroceder y reconocer las razones,entonces los trabajadores tienen que recurrir ante quienes lo nombraron.Los dirigentes,tienen que decirles a sus trabajadores a los que los mandan.Señores aquí no va más ahora decidan ustedes,y que deben decir los trabajadores,nosotros no queremos huelguistas,no queremos estar de huelga todos los días no,no,eso es mentira,nosotros queremos ir a la huelga cuando la injusticia del propio gobierno sea incapaz de cambiarla,cuando sean incapaces de cambiarla,nosotros vamos a ir a la huelga,con la voluntad de la mayoría de los trabajadores de cada gremio y no con un grupito,porque profesamos un sindicalismo democrático y libre y si somos democráticos tenemos que señalar que tenemos que respetar las mayorías y esas mayorías se hacen en los sindicatos con el voto secreto,y allí entonces los trabajadores dirán si quieren ir a la huelga,y si van a la huelga,y si van a la huelga los trabajadores tendrá que restaurar el ideal de los trabajadores y hasta que se impongan las condiciones que se le niegan los patronales,no puede terminar la huelga,eso como en todos los Países del mundo sucede,tiene que suceder en el Uruguay,como uno de los derechos fundamentales ,pero además,en estos momentos los funcionarios públicos,/

022

///...

E X C R E T O

quien estuvo aquí en ésta mesa,el Presidente de la Coordinadora,están haciendo un esfuerso para organizar,recorriendo el País con enorme cantidad de restricciones,los funcionarios públicos no se animan a organizarse,en éste momento hay unos 20 sindicatos públicos,hagámos compañeros que los trabajadores de la actividad privada le den fé y confianza,solidaridad,y testimonio de amistad a los funcionarios públicos para que se animen y formen un sindicato,pero para que no se animen,para elaborar y hacer relajamo señor,que se animen / para defender sus derechos,para luchar contra la injusticia,eso es lo que tienen que hacer,y entonces compañeros estamos diciendo que reconozcan que en éste lugar faltan muchos derechos sindicales,faltan los derechos sindicales,hagámos respetar los dirigentes sindicales,electos por la mayoría de sus compañeros,no pueden ser echados de sus trabajos,porque entonces sería muy fácil para los patrones,decir que se forme un sindicato y despues los hecho a todos,/ como dicen algunos,algunos que se creen los que mandan,que se creen que ellos mandan en el Uruguay,que dicen los hecho a todos y se acabó y despues pagen / lo que sea con tal de sacar el sindicato,no señores,ser dirigente sindical // electo por la mayoría del gremio es una responsabilidad nacional y como responsabilidad nacional y patriótica debe ser respetada,y no puede ser echado de / su puesto de trabajo y entonces el Ministerio tiene que defender las sindicalizaciones de acuerdo a las convenios Internacionales que ha firmado y deberá respetar.Compañeros este momento está propicio que a veces uno quisiera decirles cual es la índole de la lucha,les decíamos hoy lo del salario,lo contestado hace unos días se desmintió.El Ministro de Trabajo lo habrán visto por la prensa,grandes titulares,a veces titulado de una manera,otras de otras,en que se señala que el ministro tiene dos opciones respecto al salario 1ro.que al / aumentar los salarios y la otra dice de aumentar el empleo;voy a señalarles a ustedes que ésta de aumentar los salarios es la opinión de la Confederación,/ señalamos que un 35% es lo que se deterioró el salario y un 35% es lo que hay que devolvérselo a los trabajadores,que se lo quitaron de su bolsillo.Y que / ese 35% no admite demora,no admite demora,porque el Estado,que tiene la obligación de repartir la riqueza en el País,fué el primero cuando fue la reforma del cambio allá por noviembre [illegible] que el dólar pegó el salto,que algunas fortunas se volvieron el triple en 24 horas,también algunos se volvieron miserables en 24 horas,como todos los trabajadores y jubilados del Uruguay.Todos somos miserables porque yá tuvimos que poner tres veces más para comprar cada / cosa,porque ahora todo es importado,ahora,aunque se plante pasto,le van a poner el IVA,y la vaca,la vaca va a tener el IVA y además va a tener un recargo por subsidio,por ser vaca,y todos los productos que antes se comían a raudales // alimentando a los trabajadores del País,ahora hay que pedir permiso porque están a precios prohibitivos.Hay derecho a eso?.No señores,si las vacas no se / pueden vender en el extranjero porque los precios que tenemos no los paga nadie,pues entonces las vacas se hacen para alimentar al pueblo Uruguayo,porque no puedo creer que haya derecho a negarle el aumento al pueblo Uruguayo para esperar recien saber si plantas tal cosa o tal otra,para ver si tienen un precio internacional rentable,porque nosotros que hacemos,nos comemos las ///

...///

máquinas;no puede ser;si en el Uruguay una infraestructura montada de fábricas ahora entán cerradas recien un compañero señalaba muy bien,SUDICO se ha habier to otra vez,el Frigorífico Fray Bentos,enhorabuena,que se habran las fábricas que estaban cerradas,porque eso significa para nuestros hermanos el pan,pero / que esas fábricas no nos vengan con el cuento del salario mínimo.Porque eso // tambien está.Ustedes saben una cosa?.El anterior Ministr de Economía y Finanza habló de una teoría muy linda,mientras nosotros no teníamos libertad para / hablar ni para decir lo pensabamos ni para manifestar,el Ministro habló de li-berización del salario palabra bonita,lo único que liberalizaba en el Uruguay eran los salarios.Saben ustedes que es liberización de salarios?,es dejar que los patronos pongan el salario que se les antoje,nosotros tenemos que aguantar nos nosotros tenemos que decir que sí,que discutan los salarios ya que hay sin dicatos dijo el Ministro,que discutan los sindicatos con los patronales;esto / es la abominable conducta de un Ministro de Economía que por suerte se fué y / que ojalá que quede muy lejos.No lo vamos a olvidar los trabajadores porque du rante sus largas chácharas por televisión,nos quiso enseñar como comer,nos qui so enseñar como ahorrar,y como apretarnos el cinturón,para comer,para ahorrar o para apretarnos el cinturón no precisamos expresiones de ningún Ministro ni de ningún hombre de gobierno,los sabemos desde chiquitos.Lo que nosotros quere mos que nos enseñe,es como con el salario mínimo de N$ 1.600 un trabajador pue da mantener una familia de 7 u 8 hijos,eso que nos enseñen,lo otro es cuento / chino y serán papeles pintados que no queremos seguir viendo más.Por eso ese / Ministro dijo.Queda liberalizado y que se entiendan ahora.Saben cuantos hay // constituídos en el País?,en éste momento hay 150 sindicatos en todo el País,y saben cuántas empresas hay en el País,3.000,compañeros,quiere decir que hay // 2.950,cuyos trabajadores las empresas le pueden imponer el salario y las condi ciones de trabajo que se les antoje,porque no tienen sindicatos para defender-los,entonces como van a decir que los dejen libres,señores el gobierno tiene / la obligación de proteger a los ciudadanos desprotegidos como dijo el padre,// los desprotegidos,los infelises deben ser los más protegidos por la ley y son los más desprotegidos.Y con esta teoría ya no queda más nada que hacer;segun / el gobierno,ya está todo hecho,hay 150 sindicatos,que se las entiendan con los patronales,que tienen la sartén por el mango,y lo pueden echar cuando quieren porque en estos momentos de desocupación,cualquier trabajador con tal de ganar un salario,va a ganar un salario donde sea,esa actuación desgraciada,los sindi catos tienen que ser los primeros que les señalen el rumbo a los trabajadores. Por eso compañeros,les voy a decir para terminar-que hay cinco cosas fundamen-tales que están reclamando la Confederación.En ler.lugar,salarios justos de // acuerdo al costo de vida y que no se ajusten a esa miserable carta que han fir mado con el Fondo Monetario Internacional,que dicen ahí que aumentarán modera-damente los salarios,como se atreven,a firmar una carta así,eso no es de Arti-gas,Artigas no firmaría jamás.Ese tipo de cosas desprestigian y contra ese tipo de cosas estamos,porque nos van a imponer los salarios que sean necesarios pa-ra mantener los costos en bajo,de manera que puedan venderlos,no señores,no,// los salarios tienen que estar altos,porque el que gasta en nuestra Patria es / el trabajador y el jubilado,que gasta todo lo que gana,eso,esos hay que mante-

ner los valores,las jubilaciones altas para que la gente gaste y habrá que fabricar más para que la gente gaste,gaste y entonces siga el proceso económico nacional.Porque con trabajadores jubilados y con un pueblo pobre,no hay fábrica que se abra,no hay ninguna fábrica que se abra con trabajadores y con un / pueblo pobre,las fábricas cerrarán cada día una detrás de la otra,y cada día los campos estarán más despoblados,es verdad,y por eso la Confederación quiere la reapertura de las fábricas,con materias primas nacionales que son las fundamentales para mantener y también la elevación de los salarios.Hay compañeros que están reclamando sus derechos,los vendedores callejeros de Montevideo que les impiden,que están en la miseria,los trabajadores van a la miseria,y / luego,cuando van a vender a la calle no les dejan vender en la calle,éstos // compañeros construyeron su sindicato,su sindicato aguerrido,y que pelea por / sus derechos.Y los saludamos ,vinieron a saludar el 1ro.de Mayo.....bienvenidos compañeros al 1ro.de Mayo,nosotros queremos el diálogo social,queremos lograr que se discutan éstas cosas,porque cuando el gobierno es sordo si se tapan los oídos,no va a tener un buen consejero.Aquel Ministro de Economía que yo les decía,detrás del escritorio,cerraba sus persianas y con vidrios acústicos y creía saber la realidad nacional en los papeles,los papeles son una cosa y los hombres,las mujeres,los ancianos y niños de nuestra Patria son la // parte que vive y la parte verdadera y auténtica de la sociedad.Y a esa hay // que referirse y a esa hay que tenerla en cuenta y para hacer diálogo social / positivo,y para que exista una discución con los patronos de toda la naturaleza,de la Cámara de Industria y Comercio,éste,y con el gobierno tiene que haber una regla de juego completamente libre,Sin libertad compañeros,para discutir,no podemos ir a la mesa de discuciones.Nadie más debe decir a nosotros lo que debemos decir,nosotros recibiremos el mandanto de los sindicatos,son los únicos que a travéz de sus asambleas nos pueden decir.Eso no se dice y aquello se dice.Y por eso venimos a decir aquí,lo que en el sindicato nos dijeron que teníamos que decir ésta tarde aquí.Y por eso cuando veyámos al diálogo // con el gobierno y los patronales vamos a ir en el mismo sentido,con la voz // del sindicato,con la voz de los de abajo,con los compañeros de nosotros,que a su voz nosotros,cuando nos suplanten seremos también de los de abajo.Y en 3er. lugar,ese diálogo social tiene que ser a todas las alturas,es nuestra Patria, hay que saludar,bienvenidos los Partidos Políticos,pero que no sean como en / el pasado,que sean compatibles con los principios del panel no basta,hubo grandes hombres en los Partidos tradicionales,hubo grandes hombres que hicieron / la Patria pero como esos hombres grandes nos faltan todavía muchisimos para / lograr la justicia social,ahora,ellos hicieron lo que pudieron y lo que hicieron en el pasado hoy estamos en 1983 si los partidos no se actualizan y están hablando del trabajador del ciudadano del hombre y la mujer de hoy no están / actualizados y van a tener dificultades con el pueblo,eso no quiere decir de ninguna manera que nosotros estuvimos condicionando a los Partidos Políticos pero le decimo que vamos a estar vigilantes los sindicatos no queremos ser // discípulos de ningun Partido Político vamos a tener relaciones con los Partidos Políticos pero no vamos a depender nunca de los Partidos Políticos y por eso somos libres y por eso democráticos,no dependeremos de nadie más / que de los trabajadores.[illegible] por eso llegaremos a los Partidos ///

SECRETO

///...

Políticos a plantearles las necesidades del pueblo y los trabajadores,que / nos escuchen,que nos escuchen,porque los votantes son trabajadores y son pueblo,y nuestros afiliados son pueblo y trabajadores,en nombre de ese pueblo en nombre de esos trabajadores,les dejo el saludo el saludo caluroso,hermanos // fraternos de los sindicatos de Montevideo conglomerados en la Confederación,/ les traigo la emoción más grande de ver este acto grande del 1ro.de Mayo,en / una ciudad que por algo se llama la Heroica,y por llamarse la Heroica,pegó // hoy el segundo grito,el segundo grito de libertad y este grito de libertad va a recorrer la República les puedo asegurar porque nosotros por ésta asamblea iremos ahora hasta el presidente de la República a reclamarle el aumento de / salario y VIVA el 1ro.de Mayo compañeros,viva la clase trabajadora"VIVA LA // LIBERTAD","VIVA LA DEMOCRACIA","VIVA LA UNIDAD","VIVA LA SOLIDARIDAD",Gracias.

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

SECRETO

DPTO. I
PEUC.
27305

27305

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SR. NELSON SOLDI VIA.-

[illegible] y compañeras, de Jayacuá, de los Departamentos de Artigas, Colonia, Soriano y Montevideo, que están alrededor de esta tribuna sindical, en que los sindicatos libres del país conmemoramos el primero de mayo: es con particular satisfacción que los sindicalistas saludamos a todos los trabajadores del país, conmemorando el día de los trabajadores, fecha que universalmente se recuerda y que significa el testimonio de las luchas obreras, para lograr la implantación de la justicia social, la libertad y la democracia en todos los países del mundo.-

Y vimos bien que los trabajadores de todo el país, están en contacto a través de sus elecciones o de la palabra de la Confederación General de los Trabajadores del Uruguay, en momentos en que la crisis económica es tan honda, que quienes vivimos del trabajo hemos reclamado la insistente intervención de los sectores de la producción, en un diálogo social, donde con sinceridad se puedan plantear los problemas y encontrar las soluciones de común acuerdo. Porque el Uruguay no es patrimonio de nadie; todos los que vivimos en él tenemos derechos y deberes y quienes aportamos nuestro trabajo, debemos recibir una justa compensación por ello.-

No estamos conformes con la evolución de los salarios en relación de los precios de los bienes y servicios que consumimos para el mantenimiento de nuestra existencia y de nuestros familiares. En pocos meses, no solamente los costos han liquidado los aumentos recibidos, sino que la inflación ha terminado con las esperanzas de una solución a corto plazo.-

¿Quienes son los culpables? Por lo pronto los sindicatos, que como los de Jayacuá estamos agrupados en la CGTU, le planteamos ayer al Sr. Ministro del Trabajo, la necesidad de que los sueldos y salarios, de los trabajadores de la actividad pública como la privada, sean aumentados un treinta y cinco por ciento, pues de otra manera cada día los trabajadores y los jubilados comprarán menos, cerrándose entonces nuevos comercios y fábricas. El ciclo económico es un solo compañeros: si nosotros no tenemos dinero para comprar lo que fabricamos, esas fábricas no tendrán necesidad de producir nuevos bienes y las empresas de servicios bajarán, porque no habrá quién consuma lo que crean. Entonces los trabajadores irán al seguro de paro y luego serán despedidos, en un disco repetido que los dirigentes sindicales estamos viendo muy a menudo en el Uruguay actual. Es importante, que el Gobierno tenga bien claro, que los trabajadores no estamos dispuestos a más sacrificios. Ya hace muchos años que se nos está señalando que los salarios van a recuperar el poder adquisitivo y ahora, después de largos sacrificios, se firma una Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional, por un préstamo demuchos millones de dólares, que tendrán que pagar nuestros hijos en el futuro y se pone una clausula donde se indica que los sueldos y salarios, de públicos y privados serán aumentados moderadamente. ?Por qué esa injusticia? Si nosotros los trabajadores somos los creadores de riqueza, que permiten el funcionamiento de la sociedad, por qué entonces a la hora del reparto de esa riqueza, nostoca la peor parte? Esa no es una justa decisión y por eso la CGTU, reclama aumentos de salarios ahora; jubilaciones aumentadas ahora, lo mismo que las pensiones, porque de otra manera estamos convirtiendo al Uruguay en un país de miserables.-

Este primero de mayo, todos los trabajadores delmundo están recordando el día en que Chicago ardió por los cuatro costados, reclamando en 1886 las ocho horas de trabajo. Hoy, a casi cien años de esa gesta obrera, en el Uruguay los trabajadores, si queremos llevar a nuestro hogar el pan para nuestros hijos, debemos trabajar más de catorce horas, porque en casi todas las empresas han colocado a los trabajadores en el salario mínimo.-

Nosotros no podemos dejar transcurrir en silencio esta jornada, sin denunciar que la política económica que lleve el Gobierno de la República, tiene como destino la ruina del país. No es cuestión de analizar intenciones, es el análisis de la realidad y nosotros, como representantes del sindicalismo libre, queremos reclamar un cambio en la política económica, fortaleciendo empresas

[illegible] 27305

EE

mará que produzcan a precios competitivos, que puedan colocar su producción en el mercado interno y exportar el resto, ingresando por ese concepto dólares que favorezcan la economía nacional, que nos permitan una vida mejor, con salarios altos, salud, educación y seguridad social que satisfaga todas las necesidades y no que tengamos Hospitales sin medicamentos, sábanas ni comida adecuada; escuelas donde los pobres no tienen los materiales de estudio y Cajas de Jubilaciones, Seguros de Paro y Subvenciones, donde solamente se reciben las monedas de la miseria.-

Somos conscientes de que para repartir, primero debemos crear; nunca hemos dejado de hacerlo. Cuando detuvimos nuestro trabajo, fué por causas ajenas a los trabajadores, por eso no admitimos que los puertos del litoral estén paralizados, que los frigoríficos estén cerrados, las azucareras estén a media producción, las curtiembres igual y las máquinas que procesan todas las materias primas nacionales, estén silenciosas, igual que este primero de mayo. Pero hoy, lo hacemos como homenaje mundial a los trabajadores, que ponen el esfuerzo, las manos, la mente, la creatividad de su inteligencia y su preparación técnica al servicio de toda la colectividad. Ha llegado el momento de reclamar, que los trabajadores tengan libertad total para organizar sus sindicatos, sin frenos de leyes restrictivas, sin despidos de dirigentes cuyo único delito es defender los intereses de nuestros hermanos. Ayer el Ministro del Trabajo dijo a una delegación de la CGTU que le reclamaba el derecho de huelga, el fuero sindical y el derecho de los funcionarios públicos a formar sus sindicatos para defenderse, que estaba dispuesto a impedir las represalias contra el sindicalismo. Nosotros lo saludamos como forma positiva de encarar los fines del Ministerio y esperamos que esos esfuerzos, permitan que en poco tiempo, se constituyan sindicatos en todas las empresas, en todas las oficinas, en el campo, en la ciudad, en el comercio y fundamentalmente se reconozca el derecho de los funcionarios públicos a formar sus asociaciones para defenderse de las arbitrariedades y las injusticias de la administración, ratificando el Convenio No. 151 de la Organización Internacional del Trabajo.-

Una sociedad para ser justa, tiene que tener objetivos justos. El Uruguay tiene que ir poco a poco afirmando su perfil hacia la convivencia democrática. Celebramos la positiva reanudación de las actividades políticas, la elección de las autoridades partidarias y esperamos que estos inicien un diálogo franco y permanente con los sindicatos, para conocer sus aspiraciones, reclamos y sus quejas. Solo así podemos lograr la justicia social. Cuando un solo lado de la sociedad indica al otro las condiciones en que debe vivir, no puede existir justicia, no puede existir felicidad ni se puede evitar el descontento, la protesta y la frustración.-

Para ese Uruguay del futuro, los sindicatos libres, que no queremos quitar su lugar a los Partidos Políticos, sino formar con ellos, las patronales y los responsables del Gobierno el gran diálogo social, al amparo de una prensa libre, valiente y honesta, debemos hacernos la promesa solemne de no entregar uno solo de los postulados que hemos levantado en esta tribuna, que son reales y sinceros, sin lograr que nuestros hombres, mujeres y niños gocen de una vida mejor, más justa y más libre.-

Los sindicatos de Paysandú, que represento en este día, hacemos un llamado a todos los trabajadores del país, para unirnos por encima de diferencias, sin egoismos ni factores que nos dividieron en el pasado, para lograr que la Patria viva en paz, con una sociedad libre y democrática, sin temores a la miseria, el analfabetismo, la insalubridad y la inseguridad. Por un futuro mejor, levantemos nuestra voz para decir: Viva el primero de mayo! Viva el sindicalismo libre y democrático, autentica representación de los trabajadores! Viva la unidad, la firmeza y la fuerza de los trabajadores, que con el verbo artiguista dicen fuerte: CON LIBERTAD, NO OTRO NI TIMO.-

CPTU. 1 1-G-E PROV. FE

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
200730 MAY 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 290/B/SS/983

I.- EVALUACION: A - I

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

El 04-MAY-83, falleció en C.MONTEVIDEO, el Obispo Diocesano de SAN JOSE, Monseñor HERBE SEIJAS SABIO.

Es de destacar que el mismo contaba con la siguiente anotación negativa en el Fichero Político Ideológico del BN.I.6 09-AGO-68: Semanario "MARCHA (Eval:A-I) Figura en la lista de ~~95~~ Sacerdotes que suscriben un manifiesto subversivo, en ocasión de la reunión del Episcopado Latino Americano, llevado a cabo en la ciudad de MEDELLIN (COLOMBIA)

El mismo se refiere a la situación social en el URUGUAY y - en el que se solicita a los Obispos latinoamericanos que no frenen los deseos de los pueblos para tomar las armas, a - fin de crear, por medio de la violencia, un mundo más justo.

Aún se desconoce quien será el remplazante, estando la Diócesis a cargo del Sacerdote LUIS PALERMO (Secretario de la misma), el que respondería también a la corriente "Liberal" dentro de la Iglesia Católica.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. E. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

30MAY83
SID
3281

31/5/83
I
1933

31 MAYO 1983
27309

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
211145 MAY 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 299/BE/983

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se adjuntan al presente fotocopias de los PP.EE.II. Nos. 30 y 31/S-2/983 del E.M.R. No.2. referente a contactos entre familiares y visitas a reclusas.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA. ltt

INDICE ORDENADO ALFABETICAMENTE EN CARILLA N°07

30/4/83
3280
31-5-83
I
001 7
31 MAYO 1983
27310

C. G. E.=

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M/D.E.I.-
Montevideo.-
121115/May/983.-
L V - 10.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.10/IV/D-2/983.=

I.-EVALUACION: A-1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.=

III.-T E X T O :

-Adjunto al presente, elevo a Usted fotocopias de los P.E.I. Nros. 30 y 31/S-2/983 del E.M.R.No.2, referente a contactos entre familiares y visitas a reclusos.=

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.=

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL C. G. E.=

1 Ejemplar ARCHIVO.=

El Comandante de la División de Ejército I.=

General.

JULIO C. RAFFIA .=

-wrn-

19-II-983.
50/DIV.INT.
3.27

273102

EJERCITO NACIONAL:
E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
050600MAY83=
OP=34.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.30/S-2/983:
I.=EVALUACION: B-2.=
II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=
III.=T E X T O : Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Blanca Mariño, madre de la reclusa Blanca Menendez con la "L.V" Laura Casartelli.=
2)=Cristina Gómez, hija de la reclusa Corina Iriondo, con la "L.V" María Luisa Casalet.=
3)=Laura Sanchez, madre de la reclusa Ana María Salvo con la "L.V" Emilia Ruzo.=
4)=María del Carmen Dutra, suegra de la reclusa Anahit Aharonian con la "L.V" Marvis Betancor.=

VARIOS:

1)=La reclusa Anahit Aharonian le comenta a su suegra, que la visitó la Cruz Roja en el H.C.FF.AA.y que van a venir al E.M.R.No.2. Dicha delegación estaría hospedada en un Hotel detrás de la Plaza Independencia, por la calle Colonia y que recibírian a familiares, donde pueden ir a buscar una tarjeta para retirar leche en polvo.=
2)=Raquel Albagli, hermana de la reclusa Leonor Albagli, menciona el entusiasmo que tiene la gente para los actos del 1ro.de Mayo, que el mismo tiene el apoyo de los Partídos Políticos y de la Iglesia. La Iglesia lanzó un documento invitando al acto y en "Tierra Santa" se concentrarían camiones con obreros de la construcción para concurrir al acto.=
3)=Sonia Guerra, hermana de la reclusa Esther Guerra manifestó que el 1ro.de Mayo va a ser conmemorado con mucho entusiasmo y que va a ser un acto hermoso y tan grande, con participación de estudiantes y gente mayor de edad.=
4)=Irma Hernandez, madre de la reclusa Ivonne Trías manifestó que la madre de la reclusa Edda Fabbri, Esperanza Garrido se fue para España. Comenta además la venida de la Cruz Roja al Establecimiento. También hace comentarios sobre el pedido de amnistía al Presiden de la República hace 6 meses.=
5)=Blanca Mariño, madre de la reclusa Blanca Menendez, manifiesta que en el Cine Maturana todos los presentes gritaban por motivo del 1ro.de Mayo.=
6)=Homero Iriondo, hermano de la reclusa Corina Iriondo, hace referencia de la liberación de Viet Nam. Declaraciones del Partido Colorado y Partido Nacional, sobre amnistía.=
7)=Olga Rivera, madre de la reclusa Stella Sara manifiesta que el 1ro.de Mayo hay una concentración muy buena autorizada por el Gobierno a las 15.00 horas.= 00

DPTO. I 6-6-83 PROC. FE

27310

8)=Alfredo Pareja, esposo de la reclusa Stella Saravia habla en forma general del acto del 1ro.de Mayo con participación de los Partidos Nacional y Colorado y de la Iglesia, también comenta la visita de la Cruz Roja.=

9)=**Ortelio Fernández**, padre de la reclusa Miriam Fernández, manifestó que en un casamiento que hubo en la Iglesia Stella Marys en Carrasco, un sacerdote habló mucho de la situación actual.=

10)=**Edgar Itte**, hermano de la reclusa Xenia Itte, le habría escrito a su hermana por medio de la Cruz Roja desde Suecia.=

11)=**Abraham Vasilskis**, padre de la reclusa Elena Vasilskis comenta que se habían organizado grupos de madres de reclusas que van a ir con carteles, el 1ro.de Mayo, algo similar a lo que ocurrió en Argentina. Comenta que la Cruz Roja no va a demorar en venir al Establecimiento.=

IV.ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=

1 ejemplar a O.C.O.=

1 ejemplar a archivo.=

El Director Accidental del E.M.R.2.=

Tte.Cnel.

RUDYARD R. SCIOSCIA.=

E.M.R.N. - EJERCITO NACIONAL - DIRECTOR

DPTO: I
PROT.

27310

004

EJERCITO NACIONAL:
I.[illegible].2.=
DGI-[illegible].=
120715MAY83.=
OP-35.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.1113-2 2ºS.=

I.=EVALUACION: B-2.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=

III.=T E X T O: Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Amanda Laborde,hermana de la reclusa Paula Laborde con la "L.V" Silvana Magariños.=

2)=Elia Alaniz de Carli,madre de la reclusa Susana Carli con la"L.V" Josefina Betta.=

3)=Stella Gonzalez,hermana de la reclusa María Luisa González con "L.V" Beatriz Berninzoni.=

4)=Olga Castro,madre de la reclusa Elena Vasilakis con la "L.V" Judyth Leyton.=

5)=Lidia Mesa"L.V". que visita a la reclusa Norma de Los Santos con las"LLVV" Rosario Peguito y Martha Callava.=

VARIOS:

1)=Euclides de León,hermano de la reclusa Mara de León realizó comentarios que la Cruz Roja está en el E.M.R.1 y que habrían concurrido al acto del 1o.de Mayo.=

2)=Martha Minetti,amiga que visita a la reclusa Helena González,le comunica donde están hospedados los integrantes de la Cruz Roja(Hotel Internacional) para plantearles el problema de la reclusa y su esposo Walter Rodríguez,recluído en E.M.R.1 con respecto a la situación del hijo de ambos(Marcelo Rodríguez) que no lo ven desde hace aproximadamente 2 años.=

3)=Olga Castro,madre de la reclusa Elena Vasilakis comenta sobre la amnistía política a que hacen referencia los diarios y que al acto del 1o.de Mayo habrían concurrido las madres de las reclusas Lilian Celiberti,Ana Salvo, Jessie Macchi (la que se habría desvanecido).=

4)=La reclusa María Marquez,comenta con su madre Ofelia Sabanes que lleve los moldes de la dentadura a IMPASA y que le diga al Jefe del Servicio Odontológico(Bernasa) que va de parte de Sonia Botana(reclusa de este Establecimiento) para que le haga precio y facilidades para el pago de los mismos.=

5)=Lidia Mesa,amiga que visita a la reclusa Norma de los Santos manifiesta que Seregni habría dicho que si lo dan la libertad no salía nada hasta que no salieran todos los detenidos.=

6)=Manuel Carro y Carmen Carro padre y hna. de la reclusa Rosa Carro realizarón un exhaustivo comentario sobre los actos realizados el 1o.de Mayo indicando cantidad de participantes, madres, políticos presentes, invitados extranjeros, mencionando los nombres de los protagonistas, así como también los temas tratados.=

7)=Amanda Laborde,hermana de la reclusa Paula Laborde, realizó comentarios sobre el acto del 1o.de mayo y los temas tratados, Amnistía, trabajo y salarios.=

INTERIOR
Conocimiento

DPTO. I
6-6-83
P.P.C.
(FE)

8)=Ricardo Barreix,hermano de la reclusa Rosa Barreix hace manifestaciones concretas sobre el 1ro.de Mayo; manifiesta, la cosa va bien encaminada, no hay que precipitarse ni quedarse quieto por supuesto, hay que mantenerlo, trabajo, justicia y amnistía.=

IV.=ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V.=DISTRIBUCION: Original a D.E.I.=

1 ejemplar a C.C.C.A.=

1 ejemplar a archivo.=

El Director Accidental del E.M.R.2.=

Tte.Cnel.

RUDYARD R. SCIOSCIA.=

DPTO: I

27310

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
BARRERA Ricardo	[illegible]
BARRIA Rosa	[illegible]
BERNINGONI Beatriz	[illegible]
BETANCUR Marcia	[illegible]
BOIANA Sonia	[illegible]
CABLANA Marina	[illegible]
CARLI Susana	[illegible]
CARRO Carmen	[illegible]
CARRO Manuel	[illegible]
CARRO Rosa	[illegible]
CASALET María Luisa	[illegible]
CASTRO Olga	[illegible]
CELIBERTI Lilián	[illegible]
DE LEON Eucilides	[illegible]
DE LOS SANTOS Norma	[illegible]
DELFA Josefina	[illegible]
DUFRA María del Carmen	[illegible]
FABBRI Lidia	[illegible]
FERNANDEZ Miriam	[illegible]
FERNANDEZ Orfelio	[illegible]
GARRIDO Esperanza	[illegible]
GOMEZ Cristina	[illegible]
GONZALEZ Helena	[illegible]
GONZALEZ María Luisa	[illegible]
GONZALEZ Stella	[illegible]
GUERRA Esther	[illegible]
GUERRA Sonia	[illegible]
HERNANDEZ Irma	[illegible]
IRIONDO Corina	[illegible]
IRIONDO Homero	[illegible]
IRIS Edgar	+
IRIS Xenia	+
LABORDE Amanda	[illegible]
LABORDE Paula	[illegible]
LEYTON Judyth	[illegible]
MACCHI Jessie	[illegible]
MAGARIÑOS Silvana	[illegible]
MARIÑO Blanca	[illegible]
MARQUEZ María	[illegible]
MENENDEZ Blanca	[illegible]
MESA Lidia	[illegible]
MINETTI Marina	[illegible]
PAREJA Alfredo	+
PEGUILLO Rosario	[illegible]
RIVERA Olga	[illegible]
RODRIGUEZ Walter	[illegible]
ROSO Emilia	[illegible]
SABANES Ofelia	[illegible]
SALVO Ana María	[illegible]
SANCHEZ Laura	[illegible]
SARAVIA Stella	[illegible]
TRIAS Ivonne	[illegible]
VASILOKIS Adriana	+
VASILOKIS Elena	+

ASOC. DE PROC.

Londres 15/3/83

1/11

DPTO. 1
3-b-6
PROC.
(11)

Excmo. Sra. Embajadora de España.

Tengo el honor de dirigirme a V.E. con objeto de solicitar la concesión de un visado de tránsito para mi esposa, de nacionalidad española, con destino a Madrid, donde tiene previsto tomar un avión con destino a Buenos Aires, Argentina, el día 20 del corriente mes.

Mi esposa, Dña. [illegible], nació en Buenos Aires, Argentina, el 15 de Agosto de 1.950, hija de padre español y madre argentina, ambos nacionalizados españoles.

Adjunto, para su información, copia del pasaporte español de mi esposa, así como del pasaporte británico de la que suscribe.

Le agradecería que, una vez concedido el visado, me lo comunicara a la dirección que figura en el membrete de esta carta, a fin de poder recogerlo personalmente.

Aprovecho la ocasión para reiterar a V.E. el testimonio de mi más alta consideración.

Fdo. [illegible]

Excmo. Sra. Dña. [illegible]
EMBAJADORA DE ESPAÑA
MADRID

FINAL A-2

0 / 11

31 MAYO 1983
27311

DPTO. I
PROC.
FC

[illegible]

P.D. [illegible]

27311

[illegible]

[illegible], [illegible] "[illegible]" [illegible] c/ [illegible] y [illegible]" [illegible] - Fs. [illegible] 20/21 ([illegible]) al Sr. [illegible]:

[illegible] [illegible] [illegible] [

[illegible]

CDI: J
3-6-83
FAOC.
FE

herencia de la abuela paterna a sus hijos) en Juicio de Pérdida de la Patria Potestad (Fs. 1. C. 296/82) fabricando una causal de abandono culpable por parte del Dr. Laiño, que no es así. Con esto, la Dra. Ana M. López ha demostrado su evidente mala fe, pues al solicitar el emplazamiento por edictos supuesto de quien se encuentra en el extranjero, se cumple formalmente, pero el Dr. Laiño jamás se enteraría de la tramitación de ese juicio, quedando en esa forma sin posibilidad de defenderse de los cargos que se le imputa.-

3) El Dr. Laiño no dejó a su familia en un estado de total abandono o desamparo, puesto que la Dra. López según lo dice en sus cartas al ex- esposo y según lo consta a la dicente, quedó en posesión de todos los bienes gananciales del Dr. Laiño (dinero, auto, libros, documentos, consultorio, además de los cargos particulares en Alpargatas y España Mutualista, etc.) Por otra parte, cabe destacar también, que usando el más elemental sentido común, todos sabemos que pese un ser humano que por los motivos que sean, sale de la cárcel y debe reorganizar su vida comenzando nuevamente de punto cero en el extranjero, en un medio desconocido, en una sociedad industrial que camina mucho más rápidamente que la nuestra, que se diferencia en muchas cosas como ser : idioma, clima, geografía, organización, sistematización, política, idiosincrasia de la gente, economía, exactitud, complejidad, etc., no resulta nada fácil a cualquiera lo hace, aún teniendo un título.- Sin embargo, el Dr. Laiño lo ha hecho.- Llegó a Suecia en mayo de 1976 y a los 8 meses aprobó el examen final de sueco en la Universidad

27311

de Gotemburgo y a los dos meses el exámen de sueco médico en UPPSALA, empezando enseguida a trabajar en un hospital de un pueblito cercano a Gotemburgo, pero este trabajo le fué a pru en dutonio é Vivia, pues allí , una cosa son los papeles y otra muy distinta es ver a un médico (uruguayo) trabajando y hablando en sueco con sus pacientes.

A fines del año 1977 pasó su período de prueba y se fué a trabajar cerca de la frontera con Noruega, a orillas del lago mayor de Suecia y a 25 grados bajo cero, donde aprendió a manejar en la nieve , en medio de tormentas y a andar en el bosque con la radio llamador colgada a un costado.-

En el verano del 78 y del 79 (julio) aprendió a hablar el noruego, pués se fué a trabajar como médico a Noruega.-

En setiembre de 1980 se fué a Orebro (ciudad que se encuentra a mitad de camino entre Oslo y Estocolmo.-

En 1981 obtuvo su título de Cirujano Sueco y en 1980 logró la ciudadanía sueca.-

En agosto de 1982 se fué a Inglaterra a aprender inglés y a perfeccionar Endoscopia.

En este momento está trabajando hasta el 28 de mayo de 1983 en un hospital en Londres (Hospital del Colegio Médico de Middlesex) cuya dirección la comunica en la carta que adjunto. Está haciendo tesis trabajos de investigación y perfeccionando Endoscopia Terapéutica , algo que no se hace en Uruguay.

A partir de esa fecha regresa a trabajar en Orebro en Suecia cuya dirección también comunica para que la sepan sus hijos.-

4) Volviendo a destacar el reiterado y constante deseo del pa

DPTO. I
3-6-83
PROC.
FE

dio manifestado a través de las cartas anjuntas y de hechos que le constan a la suscrita por y familiares de sus hijos que los ofreció un viaje a Londres y a hacerle conocer las vacaciones , no sólo como viaje de placer sino con el fin de que conocieran el país de inglés para el que llegó a un viaticos formularios para que los llenaran y se los enviaran.- Todo esto, por supuesto no concedido en la nota.-

5) La voluntad del padre abrir una cuenta en moneda extranjera a la cual hará giros directo al Banco o por intermedio de personas de su amistad, a nombre de sus hijos y a la orden de la madre, pero como lo dice muy claramente en su carta quiere que ese dinero sea verdaderamente usado en beneficio de los niños y sobretodo que se enteren de la existencia de ese cuenta.- El No. de Cuenta será comunicado al Sr. Leiva por la suscrita a quién ha enviado dinero para la apertura de la mencionada cuenta.- Para la apertura de una cuenta en dólares se necesitan los dólares (alrededor de N. $ 3.000). Por tanto la compareciente entiende que corresponde solicitar la cancelación de la Caja de Ahorro No. 349230 , Cuenta No. 156.834 para la que se libró el oficio no. 148 al Banco de la Nación, cuenta esta fué abierta, pero que el Sr. Leiva , por los motivos que expresa , no giró dinero.- En este momento,pero a través de comunicación mantenida con la suscrita, entendió y no tiene inconveniente en hacer giros en moneda extranjera siempre que se encuentre la forma de que esos giros sean usados en beneficio exclusivo de sus hijos.-

Ante esta duda del padre, entiende que sería conveniente que

27312

DPT
P.

la cuenta quedara a la orden del Juzgado y bajo recibo en estos autos, librándose el oficio al Banco de la Nación en dos formas.-

Por Todo lo expuesto SE DISPONE:

1) se dispone la acumulación por conexión a estos autos del expediente caratulado "[illegible] Ana María c/ Leiño Rodolfo" P. P. P. Fm. T. C. 290/82.-

2) se libre oficio al Banco de la Pcia. (Casa Central), debiendo librarse a la Sra. Adela D. Foglioni a cuyo fin la comparecencia de la Cuenta Fco. 150.834, bajo de depósito No. 34929. y para que proceda a la apertura de una cuenta en moneda extranjera a nombre de los mismos

dispóngase también que esa cuenta quedará a la orden del juzgado y bajo recibo de estos autos, entregándose el oficio a la compareciente a a la Sra. Adela D. Foglioni para su más rápido diligenciamiento.-

3) se señala una audiencia, citándose a la Dra. Ana María López y a los señores Laura y Jorge Leiño López para que concurran a la sede del Juzgado a fin de que el Sr. Magistrado interrogue personalmente a los señores y les comunique lo expresado por el Sr. Leiño en las cartas que se adjuntan, así como el de la Agencia en sendas extranjeras que sería oportunamente comunicada por la citada al Juzgado.-

Líbrese al Sr. Juez previa su conformidad.-

3-6-83 PROC FE

Teresita Fernández

DRA. TERESITA FERNÁNDEZ
Defensora de Menores

273117

Cf. [illegible]

[illegible] Ocho

de [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Se adjunta fotocopia del artículo del periódico "El Tiempo" de fecha 27-III con el título actual de [illegible]

[illegible]

30MAY83

3279

[illegible]

31 MAR 1983

Archivos y Publicaciones

273134

DPTO: PBOG

4

27313

SECRETO

AÑO 73

Nº 7.518

LA IDEA NUEVA

TRINIDAD, MARTES 17 DE MAYO DE 1983

SE INSTALO CONVENCION Dptal DEL PARTIDO NACIONAL

DPTO. I
e/e/83
PROC.
FF

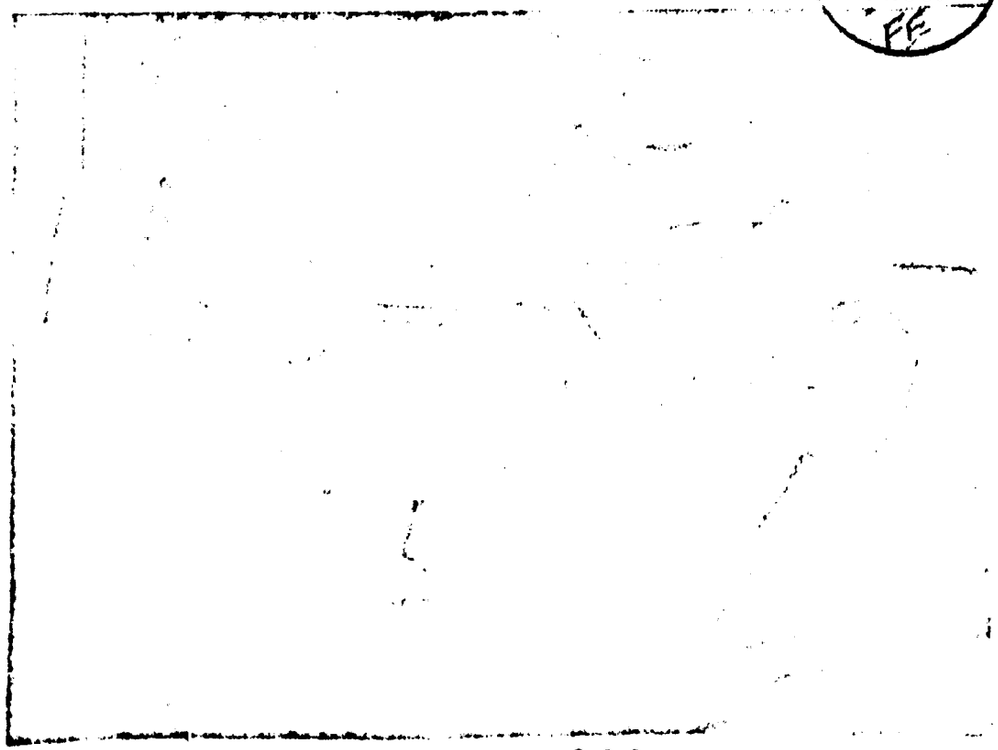

La Mesa que presidió el acto de instalacion de la Convencion Dptal de Flores del Partido Nacional.
La toma gráfica registra el instante en que hace uso de la palabra el ex Senador y representante del Directorio nacionalista Sr. Carmenillo Mederos. Estuvieron presentes ademas el Dr. Garcia Costa y Dr. Hector Lorenzo Rios.

Tal como se habia anunciado el pasado sábado quedó instalada en nuestra ciudad la Convención Departamental del Partido Nacional, completándose de esta forma la puesta en funciones de estos estamentos partidarios locales en todo el país.

El acto que tuvo lugar en la planta alta del Parque [illegible] fue abierto por el Dr. [illegible] García Costa, [illegible] desde [illegible] quien hizo uso de la palabra y pasó en [illegible] a los señores representantes del Partido [illegible] Carmenillo Mederos y [illegible] quien [illegible] Presidente del Directorio. Se [illegible] Mesa [illegible] debia actuar [illegible] [illegible] la oportunidad [illegible] [illegible] del Partido Nacional [illegible]

LA MESA DEPARTAMENTAL

La Mesa [illegible] que presidirá [illegible] Convención [illegible] quedó constituida [illegible] [illegible] Presidente: Dr. Erro [illegible] [illegible] [illegible]

VARIAS RESOLUCIONES FUERON APROBADAS POR LA CONVENCION DEPARTAMENTAL DEL PARTIDO NACIONAL

[illegible] de Unidad [illegible]
[illegible] del Partido Na[illegible]
[illegible] de Mira que [illegible]
[illegible]

[illegible] de [illegible] la Cadena de Cadenas [illegible]
[illegible] del Partido [illegible] Departamental [illegible]
[illegible] reiteran la [illegible] en que se está [illegible] el diálogo con [illegible] Fuerzas Armadas".

b) "Reclama el restablecimiento de derechos políticos plenos, donde no [illegible] proscripciones".

"El reconocimiento del pluripartidismo como única manera de que todos los ciudadanos puedan encontrar su expresión política".

"La erradicación definitiva de prácticas como la catequización de los ciudadanos, según la ideología que profesen".

3º) Entiende que el Gobierno salvadoreño, abarca otros aspectos y sostiene se abandone "con una inteligente decisión política, que responda únicamente a los supremos intereses de la nación y no se logre por la imposición por la fuerza".

4º) "Insiste en que el tema de la reforma constitucional no es prioritario" y se pronuncia en el sentido de que está a "otros asuntos" entre los que se encuentra el que tiene que ver con la transferencia de poder de las Fuerzas Armadas".

5º) "Denuncia como irresponsable el grado de endeudamiento externo" que "compromete las posibilidades de desarrollo", afecta la independencia económica y va en "menoscabo de la soberanía".

6º) "Hace suya la preocupación [illegible] del déficit fiscal provocado por [illegible] gastos [illegible] algunos sectores de la administración pública".

7º) "Desaprueba la actitud desconsiderada hacia los sectores productivos del país".

8º) "Señala el desacierto por el crecimiento en los [illegible] medias de intermediación financiera" demostrada preocupación por la desmedida politización de este sector y los riesgos que conlleva".

9º) "Ve con intranquilidad la intervención indiscriminada de entes estatales".

10) "Se pronuncia por el restablecimiento [illegible] democracia nacional en todos los [illegible] sectores políticos e intereses sobre bases de una [illegible] y [illegible] gente democrática" "promovida por la Comisión Asesora Social".

11) [illegible] la profunda comunión [illegible] con todo [illegible] Nacional".

12) Destaca [illegible] el Directorio del Partido [illegible] de la conveniencia [illegible] y conveniencia [illegible] intereses".

13) "Ratifica una vez más su adhesión a [illegible] Wilson Ferreira Aldunate y Carlos Julio Pereira y [illegible] de las negociaciones con [illegible] y pide el inmediato levantamiento [illegible]".

14) "Ante [illegible] reciente detención del Convencional [illegible] Sr. Carabelli Maderos Collazo, [illegible] el hecho señalan como violatorio [illegible] libertad de expresión en el caso de [illegible] reclama la inmediata [illegible] la justicia [illegible] para [illegible] a [illegible] en [illegible] a [illegible] el [illegible] a [illegible] el [illegible] a [illegible] el

[illegible] en [illegible] [illegible] el Partido Nacional va a continuar Boscán"

[illegible] realizada a [illegible] con motivo de la [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
210900 MAY 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 298/BE/983

I.- EVALUACION: F - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Manifestaciones hechas por Aída Alista DIAZ CAMPAGNONE de - SAEZ, C.I.: 516.739-8, domiciliada en Bulevar Artigas No.628 apto. 901, entre Echeverría e Ibiray, madre del recluso Conrado SAEZ DIAZ, la misma se refiere a contactos con grupos - de madres, los cuales podrían ser patrocinados por miembros de AMNESTY.

Dichas madres, se reunirían y se distribuirían tareas, para fomentar dicho movimiento.

La mencionada concurriría asiduamente a las reuniones.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA. ltt

31 MAYO 1983
Archivos y Biblioteca
273141
31-5-83
I
1935
001 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
210845 MAY 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 297/BE/983

I.- EVALUACION: F - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Según manifestaciones realizadas por la madre del recluso WALTER SOLLIER, ESMERALDA MIRA, C.I.: 252.391-9, profesora de música del SODRE, domiciliada en Porongos 2787 entre Colorado y Caribaldi, el 10-MAY-83, las madres de los que se encuentran detenidos, habrían visitado a alguien de la Embajada tratando de interesar al Rey.

Aparentemente dicha reunión se habría realizado en lo de VITALE, pudiéndose tratar del cura párroco VITALE DOROSKEIRD, C.I.: 654.806.

- De la presente información fueron puestos en conocimiento D.E.I. y CA.C/INF.DE E.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

31 MAYO 1983
No. de orden 27315

31-5-83
27315

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
201015 - MAYO - 1983
S C - 077

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 296/BE/983.-

I.- EVALUACION: F - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III .- T E X T O :

- La esposa del recluso Darwinson Caballero, Elsa Amelia Merlo C.I.1.089.026-1 domiciliada en F. Ferreira 1760 le manifiesta que la convención del Partido Blanco está muy bien, se están tratando los temas de amnistía y parece que "lo nuestro sale". "La Barra del Juncal te manda un abrazo y del gremio de Popeye todo muy bien". El tío Carlos tuvo noticias de "El Negro", parece que está en el exterior con la familia; y hace un mes - recibieron carta de Maruja, de Ortiz desde España.-
"El Negro" así como Ortiz se trataría de Felix Ortiz alias - "El Negro" el que figura en el acta de interrogatorio que se - adjunta.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D. Ejemplar 01
ARCHIVO. Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E..
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

31 MAYO 1983
Auxiliar y Cuerpo
27316

31-5-83
I
1933

EC/sip

ACTA:En Montevideo a los doce días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y dos, compadece una persona que acreditó ser Darwison Abel CABALLERO - GRANDI, oriental, casado, nacido el 8 de Noviembre de 1935 en Montevideo titular de la Cedula de Identidad Nro. 715.239-7 de Montevideo, de profesión cortador de confección con domicilio en Fermín Ferreira Nro. 1760, quién al ser interrogado manifestó lo siguiente: . - . - . - . - . - . - .
Que fui detenido el día 11 de Abril de 1982 en la vía pública.-
Que comenzé a funcionar en el proscripto Partido Comunista a partir del año 1979 aproximadamente, fecha en la cual me engancha Félix ORTIZ alias "El Negro" y me encomienda que reclute gente del puerto para militar en el Partido Comunista. Posteriormente para atenderme Gustavo BALLESTRA alias "Alberto", quién me designa como responsable del Seccional "Puerto" del proscripto Partido Comunista. A partir de ese momento comienzo a atender a las siguientes personas: un viejo militante, Juan David LAINO TAMBASCO alias"El Viejo"; Wáshington FORMENTO ESTADION encargado de las FINANZAS del Seccional; Wáshington CALACIONE alias "El Tano"; un individuo de apellido ALEGRIA; Juan Carlos AFURI; un individuo de apellido OTERO y otro de apellido OSORES alias " El Flaco" encargado de recoger el dinero del Seccional.-
Que en Abril de 1981 concurrí a una reunión realizada en una casa Balneario Salinas, propiedad de los suegros de Gustavo BALLESTRA, a esa reunión fueron Félix ORTIZ, Gustavo BALLESTRA, una mujer a quién reconozco en la foto que me hes enseñada en la oportunidad como Ivonne KLINGER LARNANDIE, un individuo al que conozco por el alias de "Carlos" y la esposa de Gustavo BALLESTRA, María Teresa MAGGI, en esa reunión Félix ORTIZ expuso el Balance Polítco del Partido Comunista.-
PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar y por la la de sus dichos.-
CONTESTADO:Que no Señor y por ser la verdad. La presente declaración ha sido hecha por mi expresa voluntad y sin que hayan mediado apremios físicos o sicologicos de ningún tipo. Leida que me fue la presente me ratifico de conformidad con su contenido, en prueba de lo cual firmo un original y cinco copias del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-.-.-.-.-

(LUCE UNA FIRMA).-
DARWISON ABEL CABALLERO GRANDI.-

DECLARANTE.

(Luce impresión digital).-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

El Jefe del Reg. C. Mec. No. 4.-

Tte.Cnel. (LUCE UNA FIRMA)

MILTON GARCIA.-

2 316

[illegible]

[illegible] : A-1

[illegible] :

- [illegible]

- [illegible]

- [illegible]

- [illegible]

1.- [illegible]

2.- [illegible]

3.- [illegible]

4.- [illegible]

5.- [illegible]

6.- [illegible]

7.- [illegible]

8.- [illegible]

9.- [illegible]

10.- [illegible]

11.- [illegible]

[illegible]
01 JUN. 1983
Archivista y Bibliotecario
27324

12.- Ing. A.r. Euro [illegible]

13.- Sr. Pedro [illegible] (Arysanbí)

14.- Sr. Ricard[illegible] AZ[illegible] (Soc. de Productores Pueblen[illegible] Norte)

15.- Sr. [illegible] (Soc. Agro. de [illegible])

16.- Sr. [illegible] (Soc. Produc. de [illegible])

17.- Bolías [illegible] (Soc. Productores de Bolías).

18.- Sr. Angel [illegible] (Soc. de Fomento de Garrulí del Yí)

19.- Sr. José [illegible] (Sacuarapbó)

20.- Dión. Walter Hugo [illegible] (Salsillas)

21.- Sr. Juan Andrés [illegible] (Sarmentín Pueblo [illegible])

[illegible] (Sra. de la P.I.T.)

23.- Sr. Maurilio J. [illegible]

- Fueron presentadas dos listas de votación (Lista Nº 1 y Nº 2) Votaron 68 Sociedades Fomentistas, registrándose un total de 148 votos, más uno en blanco, la lista Nº 1 fue votada por 50 Soc. Fomentistas con un total de 115 votos; la lista Nº 2 por 17 Soc. Fomentistas con un total de 33 votos. De esta manera fueron los 12 primeros candidatos de la lista Nº 1 con sus respectivos suplentes, y los 3 primeros candidatos de la lista Nº [illegible] con sus respectivos suplentes.

- El Consejo de la Federación Rural del Norte quedó integrado de la siguiente manera:

Por la Lista Nº 1

Sr. Ricardo [illegible]

Ing. Agr. Alfredo [illegible]

Sr. Juan [illegible]

Sr. Humberto [illegible]

Sr. Juan Carlos [illegible]

Sr. Tomás [illegible]

Sr. Walter [illegible]

Ing. Rodolfo [illegible]

Sr. Raúl [illegible]

Sr. Rodolfo [illegible]

Sr. [illegible]

Sr. Mario [illegible]

...

27324 -

Sr. [illegible]

Sr. [illegible]

Sr. [illegible]

[illegible] Nº 1

Sr. [illegible]

Sr. [illegible]

Sr. Eduardo [illegible]

Sr. Hugo [illegible] (Se entiende)

Sr. José [illegible] (Se entiende)

Dsc. Cervando [illegible]

Sr. Andrea [illegible]

Cap. Julián [illegible]

Ing. Julio [illegible]

Sr. Conrado [illegible]

Sr. Jorge [illegible]

Sr. [illegible]

[illegible] Nº 2

Sr. [illegible]

Sr. [illegible]

Sr. [illegible]

- [illegible]
- [illegible]

[illegible]: [illegible]

[illegible]

-[illegible]

[illegible]

[illegible]

1/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
... de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
01 JUN. 1983
Pase a Archivo Gral. Artigas
No. de orden 27325

...

...

...

El Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de Checoslovaquia, recibió el jueves a Rodney Arismendi, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, para [illegible] de la Orden de la Amistad, conferida por [illegible] Comunista Checoslovaco y por los méritos [illegible] la paz entre los pueblos de Checoslovaquia y [illegible] la entrevista, en la cual también participó el diputado [illegible], Secretario del Comité Central, Enrique Rodríguez, se analizaron [illegible] la situación internacional y del movimiento comunista [illegible]. El Secretario General del Partido Comunista de Checoslovaquia y [illegible] subrayaron la importancia de la unidad de acción [illegible] para [illegible] anti-imperialista y por la unidad [illegible] en la lucha por impedir el avance de la reacción y fortalecer la paz mundial. Los máximos dirigentes de los Partidos Comunistas de Checoslovaquia y Uruguay, [illegible] la lucha [illegible] y [illegible] contra la política del imperialismo de Estados Unidos [illegible] Latinoamericano. Estudiaron la política del frente y las perspectivas de la lucha nacional, en particular en Uruguay, así como [illegible] de los dos partidos con la gente [illegible] Salvador, Uruguay y otros, en la lucha por [illegible]

27325

...

...

...

DPTO. 1
PROC.

[illegible]

[illegible] de cultura y fondonata, José Luis Maseura" -expresó [illegible]

[illegible] personalidades culturales [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

la clausura por quinta vez por un período de 6 meses del semanario La [illegible], pese al perjuicio de la actividad de los [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES
DPTO. INFORMACIONES
Dpto. Civil
11

DPTO. 17-6-83
PROC.
(FE)

E.M.G.F.A.

FUERZA AEREA.-

HS/mlm

COMANDO GENERAL.-

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).

Montevideo, 26 de mayo de 1983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 055/983.-

DE: SUB EJMGFA (INTELIGENCIA) PARA: SR.DIRECT. SERV.INF. DE DEFENSA

EVALUACION: A - 1

ASUNTO : Material interceptado.

TEXTO : - Adjunto al presente se remiten fotocopias del siguiente material interceptado por esta Sub-Jefatura E.M.Gral.F.A./ (Inteligencia)procedente del exterior:

1.- Carta de fecha 18 de febrero de 1983 dirigida a:Mr.A. ARRARTE, procedente de AUSTRALIA. Las fotos que menciona la mencionada carta son de FIDEL CASTRO.-

2.- Carta de fecha 18.5.983 dirigda a Sra. RENEE MARTINEZ procedente de SUECIA, remitida por un ex-detenido a sus familiares.-

3.- Fotocopia de un diario Australiano de fecha 5 de abril de 1983, en la que figura un acto organizado por el / FRENTE AMPLIO en Australia.-

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-
CORONEL (Av.)
EDWIN M. NOBLE.-

DISTRIBUCION: Original.....Sr.DIRECT.SERV.INF.DE DEFENSA.-
Copia Nro.1.....2da.Div.(Intel.)E.M.G.F.A.(ARCHIVO)

Montevideo, 1 de Junio de 1983.- (SV)

El presente documento fue desglosado de la siguiente forma:

1 - Carta de fecha 18 de febrero de 1883 procedente de AUSTRALIA se le designó el R.E. N°27327 pasando el original a la Sec. Biográfico y una fotocopia a la Sec. Analistas.=

2 - Carta de fecha 18 de febrero de 1983 procedente de SUECIA se le designó el R.E. N°27328 pasando el original a la Sec. Biográfico y una fotocopia a la Sec. Analistas.-

3 - Fotocopia de un diario australiano de fecha 5 de abril de 1983 se

...////

S. I. D.
31-5-83
I
1942

STC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Se...o de Inform... de Defensa
01 JUN. 1983
Pase a
2732

3004483

SDN
3269

/ / / . . .

le designó el R.E. N°27329 pasando el original a la Sec. Biográfico y una fotocopia a la Sec. Analistas.-

Pase a la Sec. Archivo

S.T.C.

(1)

• PAR AVION

AUSTRALIA

Mr.A. ARRARTE

AV.DEL LIBERTADOR 1708 P 13 AP 1303

MONTEVIDEO

URUGUAY

SOUTH AMERICA

001/2

STC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
RECIBIDO EN EL AÑO
Fecha de entrada 01 JUN. 1988
Pasa a Antidictas y Extranjeros
No. de orden 27327

18 de febrero de 1983.

Queridos papa, mama, hermanos, sobrinas, y demas.: Hoy estoy tratando de ponerme al dia. Tengo aqui una carta de mama y otra de Iris. Estaba esperando que se presentara la oportunidad de alguien conocido que fuera para ahi para poder enviarles fotos de Rebecca. Como esta demora en presentarse, le voy a llevar este sobre al companero Jorge Diaz, en la agencia de viajes para que el me lo envie con alguien. Por correo es casi seguro que no llegaria a ustedes. Por aqui felizmente estamos todos bien de salud. La gordita esta creciendo muy saludable, y los muchachos estan con gran alboroto preparando documentos y equipaje para irse cuatro semanas a Japon. Sucede que uno de los hermanos de Andrew, que es fisico atomico, hace unos doce anos que vive en Inglaterra con su familia y la misma cantidad de anos que no lo ven . Hace unos pocos meses se vino a Japon por un ano, antes de volverse del todo a Australia. Asi que esta es una oportunidad formidable para ahorrarse el alojamiento porque Japon es muy, muy caro. Estamos al borde de nuevas elecciones federales y espero que esta vez si podremos quitarnos al actual incapaz de encima. Si vuelven a ganar los Liberales esto si que va a ser un verdadero desastre. El desempleo sigue aumentanto, minimo ahora setecientos mil. En estos momentos hay un incendio de bosques en los estados del sur, cerca de Melbourne, el peor en la historia del pais, con mas de 80 muertos entre bomberos y civiles, mas de 2.000 casas quemadas, hoteles , autos. El fuego cruzo una de las autopistas y redujo a cenizas todos los vehiculos que toco en el camino. Una verdadera tragedia en un area de unas 300.000 hectareas. Felizmente por aqui hemos tenido algunas lluvias hace unos dias. Tambien hemos tenido unos dias de un calor horrible, de 45 grados (a la sombra). Antes que se me pase: que paso con la Sra. de Badel? cuyo nombre en este momento no me acuerdo. Vino o no? El cunado no lo vi mas. El grupo que habia ido a Cuba en enero ya volvio y justamente ayer tuvimos una reunion para oir los comentarios de cada uno. Entre los viajeros habia medicos, nurses, maestros, delegados de uniones, etc. , todos se manifestaron encantados de la vida con lo que habia visto y en la forma en que los habian tratado. Todos estuvieron de acuerdo en el alto nivel en la educacion, en el standard de los hospitales y clinicas y en el proceso de construccion de viviendas. Es una opinion muy buena , considerando que la mayoria eran australianos, provenientes desde luego de uno de los paises super capitalistas. El gobierno cubano invito a la Sociedad de Amistad a organizar una brigada de trabajo para el proximo mes de enero 1984. Es imprescindible reunir a 100 personas interesadas, como minimo. Hay que pagarse el pasaje, mas unos $300. que es el costo de los 30 dias en Cuba. Mas barato imposible. Las condiciones son de trabajar por dos semanas en un campamento cerca de La Habana, y las otras dos semanas se emplean en conocer la Isla, todo por cuenta del gobierno. Es mucho mejor todavia que ir solamente como visitante. Esto da un contacto realmente directo con el pueblo. Estamos mas que orgullosos de esta invitacion, porque equivale a una verdadera distincion hacia el trabajo de la Sociedad, pues hasta ahora solamente de unos pocos paises de Europa y EE.UU. han tenido ese privilegio. Veremos que sucede de aqui a alla. Posiblemente en mayo vayamos por unos pocos dias a Nueva Zelandia, es cerca y barato y el pais hermosisimo. Se casa un companero colombiano con una niña de N. Zelandia. Espero poder escribirles despues del 5 con buenas noticias de las elecciones. Que les parecio el material que envie? Como andan todos por ani?. Laura debe estar por comenzar la Universidad. y Gretel el Liceo. Espero que pronto nos contesten al dia con una carta muy larga.

Un abrazo a todos y todo nuestro carino.,

Anibal

Espero que se porten bien y que no corra la sangre en la disputa por las fotos. !!!!!

062/2 STC 27327.

(2)

FLYGPOST PAR AVION

SVERIGE

POCO LEGIBLE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 JUN. 1983
Pase a... Ciudadanos y Extranjeros
Nº... 27.328

STC 001/3

Suecia.18/4/83.-

Viejos: Hace un par de días que hablamos por tel.Se hace bastante difícil por este medio de acordarse de todo lo que uno quiere decir. De cualquier forma, el sentirnos las voces y decir algo sirve.. Los diarios llegan perfectamente. Realmente gracias a ellos estamos al tanto de todo lo que pasa por ahí. NO ES NECESARIO QUE DESPACHEN MAS DE 1 KILO POR VEZ, con eso es suficiente. Los casetes llegaron, notables los programas de la 30. Nos asombra mucho las cosas que se dicen. Las charlas de A. son muy buenas, pienso que es un muy buen periodista.Las canciones son muy buenas de una creatividad que asombra. Creo firmemente que a corto plazo tratarán de cortar la mano. Trinidad fue bastante claro. Los programas de la radio del Palacio nos gustan mucho, pasan muchas canciones que creíamos que solo se pasaban en Europa.Les recomendamos estos programas de música, además SE ESCUCHAN MUY BIEN. Todo lo que han despachado ha llegado.
Hoy recibimos una carta de mamá. Desde hace unos cuantos días pensaba escribir algunas líneas a Yolanda. Hoy con esta carta,quiero que le envíen un fuerte abrazo de parte nuestra. Dentro de la calentura e impotencia que se siente desde afuera está tambien incluído el fallecimiento de amigos, de seres que conocimos hace muchos años y dada la circunstancias, no podemos darles el último adios a abrazar a sus familiares. De cualquier forma para los que vivimos afuera desde hace años, que sin intereses personales tratamos humildemente, tirar abajo un sistema de opresión e injusticia, alguen viviendo Uds de una forma muy especial. Son muchos los recuerdos y el sentir.No me puedo olvidar del gordo. Me parece verlo hace muchos años en F del Plata cuando se bañaba con un gorro blanco y negro. Bueno un abrazo a Yolanda, que a pesar de la distancia estamos más cerca de lo que todos piensan. Eso sí, jamás nos podrán arrancar el sentir a todo ese pueblo.
Bueno y según lo adelantado por B a Pupé, esperamos el tercer hijo. Hace unos meses hablando con los gurises veíamos la posibilidad de tener otro hijo. Los gurises decían que querían un hermanito. Lo que no sabíamos que a un mes de la resolución democrática, tomada por unanimidad alrededor de la mesa de la cocina, se iba a dar. Conclusión la negra, esta de 2 meses y una semana. Para la segunda semana de diciembre nace el aparato. Después de sacar la cuenta cuando nacerá, B dijo,otro loco más de Sanitario.
No nos importa el sexo, como en las veces anteriores. Estamos muy contentos los gurises tambien, Estos meses serán de preparativos para esperar es nuevo integrante de la flia. Me imagino que a Uds les habrá golpeado bastante la noticia. B está pasando todo lo que es normal, un poco de malestar. Aunque les parezca increíble, dado que B es flaca, sobre el lado derecho de la panza ya se nota un bulto. Ahí entonces está el nuevo gurí.
Respecto a la situación de ahí, la cosa está agitada. Evidentemente la crisis económica es terrible y todo el mundo lentamente empieza apatear. Pero ojo a tener cuidado. Si bien el pueblo que ha manifestado el 1 de mayo es una cosa. Los laburantes no tienen intereses económicos. Pero en toda esta mano se están prendiendo hijos de puta, que en determinadas etapas pasados, apoyaron las botas y además las estimulaban contra la lucha del pueblo. Por un lado la gente que representa los interes del pueblo, los sindicalistas y gremialistas, por otro lado representantes de partidos tradicionales, reaccionarios por tradición, corruptos, pertenecientes a la rosca financiera. Entre ellos los ganaderos, mirá que fichas, con su héroe máximo el Wilson, quien fue pieza fundamental de las medidas de seguridad del estado. Si no confundimos ésto, podemos colocarnos en el mejor lugar. Son los trabajados, la clase laburante, la que debe marcar la cosa junto a las organizaciones populares. No hay medias tintas y en América no hay otra salida. Las cosas no se arreglan en el juego burgués. En el gran diálogo nacional. Con los asesinos del pueblo, con la oligarquía representante de los intereses económicos de los yankis,NO HAY DIALOGO. Serán pues las organizaciones populares que derrocarán la dictadura. Digo derrocarán y no vencerán electoralmente. El camino a seguir lo han marcado justamente ellos. Ante el avance de los pueblos en Centroamerica, el genocidio Niños, ancianos y mujeres son asesinados a cada segundo en toda América.
A partir que sabemos cual es el enemigo y de que forma se mueve, queda solo un camino. la insurrección.

002 S T C 27328

Hoy se empieza a manejar el tema Amnistía. Entiendo que es muy, pero muy importante, que se agite. Es importante que las madres de los cros. se muevan. Para adentro es importante. Desde afuera y tomando en cuenta otras amnistías, la cosa no es tan simpre y veamos algunos ejemplos.
Las dictaduras del cono sur deben cambiar su cara ante la opinión mundial. Esto lo marca el pentagono, SE DEBEN CAMBIAR LAS FACHADAS. La Amnistía ha sido lamentablemente una muy buena herramienta para otras dictaduras tiempo atrás. Que sucede, después de 10 años de persecusión, tortura y crímenes, quienes los cometen,se empiezan a preguntar cuando les tocará el turno a ellos. Estos hijos de puta saben que tarde o temprano el pueblo los juzgará. Los anos pasan, las dictaduras se desgastan, la crisis se agudiza, la deuda externa es cada vez mayor y el pueblo-que es lo más importante- busca día a día, nuevas formas de lucha.
Es bueno repasar ahora algunos ejemplos de amnistía. Chile. Hace 1 año más o menos, se habló de amnistía. Las carceles siguieron llenas de presos, algunos hoy todavía llegan a Suecia.Acá cerca de casa hay una troja de miristas que recien ahora después de muchos años, empiezan a salir.
No se levantaron proscripciones, ni volvieron los exiliados. Para quién fue la amnistía entonces? Se permitió entrar algunos chilenos que estaban en el exterior. La mayoría no eran refugiados políticos, sino económicos. Entre ellos no había ninguno proveniente de la izquierda. La lista tenía 100 nombres. El exilio chileno tiene algo así como 1 millón de personas. No se otorgó ni una libertad de detenidos. La amnistía iba dirigida a militares involucrados en crímenes y que estaban purgando penas o con juicios pendientes, asesinos de Prats y otros luchadores sociales. En Brasil se permitió la entrada de mucha gente, pero no así los de los grupos de Mariguela y Capitan Lamarca, que viven hace muchos años en Europa. En Colombia, lo primero que quieren es que el ejercito popular entregue las armas para después dar una amplia amnistía. Ojo al gol entonces. LOS ENEMIGOS DEL PUEBLO, CUANDO DICTAN UNA LEY ES POR ALGO. ES QUE TODAVIA HAY QUE PEDIR UNA LEY DE AMNISTIA; PARA QUE PERDONE A GENTE QUE NUNCA HA COMETIDO DELITOS. NO ES DELITO LUCHAR CONTRA LA OPRESION Y EL HAMBRE. LOS QUE COMETEN DELITOS SON LOS DE ARRIBA Y SUS LACAYOS DE TURNO.
Para nosotros hoy y siempre se debe EXIGIR, LA LIBERTAD PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS y EL JUICIO DE TODOS AQUELLOS IMPLICADOS EN VEJAMENES AL PUEBLO.
Si bien es importante que se agite adentro este tema es también importante tener en cuenta quienes la están manejando. Hoy los colorados se alzan enérgicos ante algunas situaciones. Pregunto, No son ellos los responsables de esta situación? Sí, los blancos y colorados son cómprices de todo esto y llegado el momento lo tendrán que aclarar.
La cosa está agitada pero tambien muy peligrosa. En esta mano hay muchos que se quieren prender y no son trigo limpio. Apuntemos entonces a los representantes de la clase laburante y sus organizaciones que por ahí viene la mano.
En Europa la atención está puesta en Centroamerica. La cosa está jodida. Para los yankis un nuevo vietnam. Lo pueblos aprenden y la cosa no es tan fácil. En el salvador los cros son una cosa fina y ya tienen el poder en gran parte del territorio. No creo que llegar a Managua sea muy fácil. En aquella oportunidad en que se tomó Managua, cayó un uruguayo en las primeras filas. Pienso que hoy para llegar allí tendrán que limpiar a muchos más.
Bueno, después de esta perolata, dejo por acá. Estamos muy bien como siempre con todo, esperando el nuevo gurí. Contentos, con esperanza y fuerza. Arriba los que luchan y un fuerte abrazo a todos los que veas y hayan estado en ese histórico primero de mayo. Acá también marchamos y me tocó a mí la oratoria ante unas 700 personas. Arriba que la cosa es lenta pero llega.

[illegible]

[illegible] (Miembro STC) -003/- 27328

El Frente Amplio Uruguayo celebró su aniversario

El sábado 26 de marzo, la mesa coordinadora del Frente Amplio en Australia, organizó un acto conmemorativo de la fundación de esta fuerza política uruguaya, acaecida el 28 de marzo de 1971.

En el acto participaron numerosos artistas de nuestro medio, los que transmitieron con sus canciones el mensaje solidario para con esta corriente política que en la actualidad se encuentra proscripta en el Uruguay. En la foto de Arrúa puede verse a Papaleo en un momento de su actuación.

Los Risatómicos quieren perdurar todo el año

Los Risatómicos es un conjunto cómico que se formó con algunos integrantes de marga "La Bocona" y que, al igual que ésta, lleva ya tres actuaciones en la presente temporada, se formó al influjo de un grupo similar y de gran trascendencia actual en Montevideo, conocido con el nombre de "Trío Escalera".

Componen este grupo Alberto Echeverría, Ramón Rodríguez, "el mono" Dante y Luciano Rossano, que son secundados con efectos musicales por José Cáceres, Walter González, Carlos Martínez y Abel y Ney Arrua. La escenografía es de J. Sule y el vestuario de Julia Martínez.

Este grupo hizo su actuación en un efectivo número de media hora de duración, en el que se mezclan chistes y canciones jocosas.

Pese a ser un grupo que se creó para su presentación en carnaval sus integrantes intentarán mantenerlo durante todo el año, "actuando todas las veces que su presencia sea requerida por grupos e instituciones que luchan y trabajan por el bien de la comunidad", nos decía L. Rossano, quien además manifestó que "de esta forma lograremos pulir poco a poco nuestros errores y poder continuar brindando espectáculos rioplatenses que tanto gustan al público".

El III Festival del Pueblo, un éxito

Marga La Bocona, organizadora del Festival del Pueblo por tercer año consecutivo.

El pasado domingo 27, se realizó en el Showground de Fairfield y por tercer año consecutivo, el Festival del Pueblo. El mismo se vió, como es ya habitual, concurrido por una multitud cercana a las dos mil personas, que con su presencia dieron brillo al espectáculo y acompañaron además el mismo esfuerzo que significó su realización.

Las actuaciones de solistas, grupos, orquestas y conjuntos de carnaval estuvo acorde con la expectativa del numeroso público y en algunos casos la superó, ya que esas mas danzas e interpretaciones lograron en muchos momentos hacer que la audiencia exigiera la repetición de algunos de sus números.

Este festival, como es de dominio público, fue organizado por marga "La Bocona", lo que supuso una afluencia de público mayoritariamente uruguayo, razón por la cual debemos felicitar y destacar la actuación de los artistas de otras nacionalidades que con sus interpretaciones se ganaron el calor del aplaudidor de los espectadores.

El Grupo de Danzas Mexicanas, por ejemplo, entregó un anticipo de lo que será su presentación en la Opera House cuando en el mes de junio participe en el Shell National Festival mostrando lo mismo que en forma exclusiva dejara en el Festival del Pueblo; "Danzas religiosas indias del norte".

La representación de Ecuador estuvo armoniosamente magnífica, con la Danza de las Vírgenes del Sol, también Perú estuvo presente con una tradicional Marinera. Chile representado por el grupo Arauco, dejó bailes y canciones de la más pura tradición folklórica popular del país andino.

También hubo artistas de otros países latinoamericanos, que como Patricio Rodríguez "El Trovador", Roddy Montes, José Ramírez "El Entrerriano" y muchos otros arrancaron una entrada ovación del público presente que les obligó a hacer entrega de otro tema más del que tenían previsto.

En resumen, podemos decir que este festival, luego de tres años de concreción, se ha convertido en uno de los hechos más destacados de la comunidad de habla hispana, haciendo participar a la misma en forma activa sin límite de edades ni de ninguna otra condición, por lo que tiene bien puesto su nombre de "Festival del Pueblo".

Arhel Arrúa

Cine español en Wollongong

El cine club de la Spanish American Art and Cultural School of Wollongong invita a toda la comunidad a la exhibición de la película española "Ha llegado un ángel", con la actuación de la famosa actriz Marisol, e interesantes documentales de Sudamérica en color.

La función se realizará en el local de Towradgi Public School, Cartera Lane, Towradgi el domingo 10 de abril a las 6.30 p.m. Habrá servicio de cantina.

A LA COMUNIDAD

Con fecha del 28 de marzo de 1983 se ha formado una Asociación de Mexicos latinoamericanos. Invitamos a los interesados en participar, de una reunión a llevarse a efecto el día 9 DE ABRIL A LAS 3 P.M. en el local de LA PEÑA ubicado en [illegible] King St., Newtown N.S.W.

LA COMISION [illegible]

Show benéfico pro viuda chilena

Nuestra comunidad se une a beneficio de la Sra. Nara Molina por causa de haber perdido a su esposo en un accidente automovilístico ocurrido en Chile el pasado enero del corriente año. Su hijo fue gravemente herido en el mismo accidente y actualmente se encuentra en Australia con su madre, esperando una importante operación en el cráneo para la cual la Sra. Molina no cuenta con ayuda financiera.

Vuestra colaboración y asistencia, hermanos hispanos, para esta causa tan humanitaria es desde ya sinceramente agradecida, y recordando siempre que esto puede sucederle a cualquiera de nosotros, y como buenos latinos siempre hacemos ¡Presentes! ¡Aquí está nuestra mano!

Fecha: Sábado 16 de abril de 1983.

Hora: 7.30 p.m.

COLABORAN CON SU ACTUACION:

Enrique del Corro, Luis Liederman, Luis Oliveira, Sonido de los Andes, Nelson Fernández, Marta Lagares, Rubén Vezzoso, Oscar Anchieta, Horacio Punap, Aníbal Aparicio, José Ramírez, Dal Chavero, Luis Moreira, Antonio Gómez, Hnos. Barroso, Rafa Bracque, Walter Benítez.

A CONFIRMAR:

Gabriela Cabral, Marta Ortega, Nelly Machain, Jorge Leiker Grupo Chileno Araucu, Enriques y Miriam Guerrero, Alberto Pocho Domínguez.

Animación: Ury Arrúa.

Lugar: Gracias a la invaluable colaboración de la Comisión Directiva, Club Uruguayo de Sydney, Addison Road, Marrickville.

El precio de la entrada será de 3 dólares.

LATIN AMERICAN WORLD TRAVEL
A div. of SPT Co. Pty. Ltd.
3rd Floor 175-183 Castlereagh St.
SYDNEY N.S.W.

VUELVE
AEROLINEAS ARGENTINAS
en
RUTA POLAR
Infórmese ¡ AHORA!
Tarifas desde
$1.150
Inscripción
Consulte con:
LUIS CUADROS
264-6397
Lic. B 87

Nueva Everyday Cuenta de Ahorros, alto interés, fácil acceso.

Pregunte sobre la nueva cuenta de ahorros del National Bank llamada Everyday Savings Account. Descubra como sus ahorros pueden beneficiarse con un alto y fácil interés, amplio acceso en Australia, hasta 15 horas diarias, todos los días.

National Australia Bank
Construyendo un banco mejor

Servicio de Información de Bahía
DEPARTAMENTO I
01 JUN. 1983
27329
Para [illegible] Cuadros y Machado

PEDIDO DE INFORMACION N°110/83

S.I.D.

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION

Lo antes posible

II - INFORMACION EXISTENTE

A - Evaluación: A-1

B - TEXTO: En la Parroquia "de los Santos Apóstoles", sita en Luis Alberto de Herrera N°2882, se reúnen en horario nocturno, un grupo de personas (5) de procedencia desconocida. Estas reuniones se realizan a partir de las 22 horas en adelante y con fecha variable. El individuo que promueve estas reuniones se llama Julio ESTAVILLO, de clara ideología izquierdista.

Este individuo retira víveres de la Comisión Vicentina, suponiéndose, acorde a versiones circulantes, que el destino de los mismos serían familiares de sediciosos detenidos.

Se adjunta Memorandum ampliatorio referente a la Capilla "San Pablo" que administra la Parroquia Santos Apóstoles.

III - INFORMACION SOLICITADA

A - Información sobre las actividades nocturnas que se efectúan en la Parroquia Santos Apóstoles visando sobretodo la comprobación de un posible envío de ayuda a familiares de sediciosos detenidos.

B - Investigación de las actividades desplegadas por las monjas brasileñas palotinas de la calle Siena, así como del desempeño de los tres médicos chilenos y del médico, ex-sedicioso Dr. PIEALTA, mencionados en el Memorandum adjunto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Señor Jefe del Dpto. III/S.I.D.

COPIA N°1- Archivo Dpto. I/S.I.D.

COPIA N°2- Archivo/Analistas/S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - Servicio de Información de Defensa - República Oriental del Uruguay - SECCION ANALISIS

01 JUN. 1983

Fecha de salida

Pasa a Los Analistas

No. de orden 27332

El Jefe de ANALISTAS

Tte.Cnel.

Germán C. Carlone

27332

[illegible]

Zona: Mercado Modelo

Feligresía: Parroquia "Santos Apóstoles"

Comunidad Religiosa que la atiende: Padres Palotinos

Sede Central: Parroquia Santos Apóstoles
Avda.Dr.Luis A.de Herrera Nro.2992 Aptos.pp.90.92
entre Emilio Reyna y Thomson.-

[illegible] nombre: Padre Pablo De Troyer,ciudadano belga,fra.

[illegible] que cumple: Orientem la evangelización parroquial-apostólica, en [illegible]
zona de influencia de la Iglesia.-
A su vez presta servicios sociales a la comunidad,a
través de una Policlínica Parroquial Gratuita.-

Quienes trabajan en la
Policlínica Parroquial:-Dr.Daniel Villalba
Consultas: Días Lunes de 17.00 a 19.00 hs.
-Dr.Ramiro Llano
Consultas: Días fuera de 17.00 a 19.00hs.
-Dr.Eduardo Tibila
Dermatólogo,con sede médica en Clínica particular,atiende también.-

Otros médicos también trabajan
pero sin figurar en el staff profesional: Dr.Peralta, ex-sedicioso, candidato para el Municipio de Durazno en 1971.

- 3 Médicos chilenos,que recorren el barrio tomando la tensión arterial, y ofreciendo sus servicios profesionales en forma desinteresada.-

Que laicos prestan servicios importantes: 1.° Celia Delgado,responsable de grupo de señoras,y los Cursos de Manualidades.-
2.° Regina de Olivera, acción social,organiza y ayuda a personas que lo necesiten.

Otras personas ayudan: 3 religiosas de la [illegible] de María [illegible] Palotinas.Viven en una casita con la orilla blanca, a una cuadra de la Parilla.Su Madre Superiora es la Hermana [illegible], la [illegible] Hna. [illegible], de unos 60a.aproximadamente.-Informan a los enfermos y llevan la Comunión a quienes lo soliciten,a domicilio.-

[illegible]

002

27332

J.C.C.
S.I.D
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
171430JUN83.-

M E M O R A N D U M Nº245/983

ASUNTO : Contesta Pedido de Información Nº 110/83 de Sección Analistas; ref. Parroquia "de los Santos Apóstoles".

EVALUACION: A-1

TEXTO:

A) - Referente a las actividades nocturnas que se realizan en la Parroquia "de los Santos Apóstoles", se ha logrado establecer que: Los días Martes de 20 a 22hs. se estan realizando los Cursos para Padres de la "Escuela para Padres ECCA), que es una extensión cultural del Instituto de Filosofía Ciencias y Letras de Montevideo. Este Instituto pertenece a la "Federation Internationale por L' Education des Parents", Organización Internacional que colabora con la ONU , la UNESCO y la UNICEF.

- ECCA tiene su local en 8 de Octubre 2738.
- La persona que está a cargo de las mismas es el Sacerdote BERNARDO GODLARSEN, el cual es además el encargado de la Parroquia.
- Dentro de la Parroquia se ha notado la presencia de un coche matrícula 347.771, perteneciente a CATHOLIC PELIEF SERVICES, cuya dirección es Soriano 1671, tel. 4.45.91.

B) - Referente a las Monjas Brasileñas Palotinas, se ha logrado establecer que:

-Viven en Siena 3078 a media cuadra de la Capilla San Pablo en la cual desarrollan sus actividades.

Sus nombres son: -Flora MORO STEFANIELLO, Nac.el 11/3/39. C.I. Nº 5.719.617 (brasileña)

-Dilecta María ALESSIO, nacionalidad brasileña y con carta de ciudadanía Argentina.

-Otra de apellido FOLLETTO.

- En la Capilla se dan clases de manualidades y se presta atención médica gratuita.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA - REPUBLICA O DEL URUGUAY - JEFE DEPARTAMENTO III

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

003

27332 !

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SECCION ANALISTAS

COPIA 1: Dpto.III (POE)

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada _____
Fecha de Salida 21-6-83
Pasa a Analistas
No. de Orden 1346

27332

A.f. Nº 51[illegible]57

[illegible], 26 de [illegible] de 1983

[illegible] DE LA [illegible]DISPOSICION [illegible]AL [illegible]

[illegible]:

Atento a que este Servicio se encuentra abocado a la realización de una Apreciación de Situación de los Medios de Comunicación, se solicita al Señor Presidente, quiera tener a bien, disponer se proporcione a la brevedad la información disponible sobre los siguientes puntos:

- relación nominal de arrendatarios de equipos telex
- relación nominal de radioaficionados

En ambos casos con especificación del lugar donde se ubican los equipos de transición.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

[illegible] A. de la Vega

001 2

[illegible] JUSE
[illegible]
01 JUN. 1983
Auditoría
27333

Administración Nacional de Telecomunicaciones
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 15 de junio de 1983.

Señor Director del:
Servicio de Información de Defensa
Gral. Germán A. de la Fuente
P R E S E N T E

De acuerdo a lo solicitado en Oficio N° 139/ANAL/83 de fecha 26 de mayo ppdo. me es --- grato adjuntar al presente:

a) guía de los equipos telex que operan en distintos De-- partamentos de nuestro país, a la cual se le agrega -- el listado de las incorporaciones efectuadas, posterior mente a fecha de su emisión, y;

b) la relación, por Departamento, de la totalidad de "Radioaficionados" que, en la fecha, operan en nuestro -- territorio.

Es de agregar que en todos los casos, contemplando lo solicitado, se especifica el lu-- gar donde se encuentran ubicados los equipos de trasmisión.

Saluda a usted atentamente,

Gral.
Juan Carlos Reissig
Presidente

Lo que se adjunta en la presente Nota, fue remitido a la Sección Analistas.-

Archívese.-

002 2

27333

PEDIDOS DE INFORMES Nº 107/983.-

PROCEDENCIA : DPTO. C - 2/ES.MA.CO.-

PRIORIDAD : N O R M A L .-

ASUNTO : Se solicitan antecedentes ideológicos de las personas que se mencionan en ficha adjunta.-

HOJAS: 002 A 006 -
J 008 NO SE MICRO
FILMAN POR NO APORTAR
INFORMACION.- (NN)

DISTRIBUCION : S.I.D.

[redacted]

[redacted]

EMITIDO POR:
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2/ES.MA.CO.-
CORONEL
JORGE LUIS STAUDINGER.-

FECHA HORA: 271210 MAYO 983.-
E.M.C.
C - 2

S.M..-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inteligencia del Estado
Dirección 1
Fecha de entrada 01 JUN. 1983
Pasa a Dpto. Inteligencia
Nro. de orden 27335

01.06.83

I

3320

27335

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE MEDICINA

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. [illegible]

NOMBRE COMPLETO [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.36[illegible]61 Montevideo

CREDENCIAL CIVICA (Serie) [illegible] (Número) 1[illegible]365 Montevideo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 11-1 -[illegible] Montevideo

PROFESION BACHILL[illegible]

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES [illegible]

DENOMINACION DEL CARGO [illegible]yudante del Dpto. de Fisiopatología Gdo.1
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO INSCRIPCION EN CONCURSOS TITU[illegible]
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO [illegible]NT
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE [illegible]
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES [illegible]

POR QUE CESO EN EL CARGO? [illegible]

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES [illegible]v[illegible]. Libertador Lavalleja 1537 apto. [illegible]1 (actual)

[illegible]11 977 (anterior)

TELEFONO [illegible]

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

[illegible]n se conocen si existen ant[illegible]entes.

Montevideo, [illegible] de abril de 198[illegible].-

Dr. [illegible]

Firma del jerarca que propone
Pie de firma

DPT Y PROG

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

27335

[illegible]es Ltda. - O/4595

SECRETO

1-SA (H)
2-SA (H)

18

[illegible]

[illegible]

I.- [illegible]

Vgo.Bo.:-

II.- [illegible]

. Evaluación : 4-1

. Fuente : [illegible]

Fecha:-

NOSAS: 002-006 A008 NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION.- (NN)

III.- [illegible]

. [illegible]

. [illegible]

[illegible]

1 JUN 1983
1200

CNEL. [signature]
GASTON DURARBOURE

[illegible]

Fecha de salida 01 JUN. 1983
Pasa a [illegible]
No. de Orden 27345

SECRETO

NOMBRE: PENINO DE LA SIERRA, Raúl Francisco

FECHA DE NAC.: 4/10/46

C.I.: 1.116.541 - Mdeo.

C.C.: AZA 23076

DOMICILIO: Millan y Lococq Block 1, Aptº. 215- Entrada 870, Calle 3

NOMBRE PADRE: PENINO LENZI, Raúl

NOMBRE MADRE: DE LA SIERRA PADE, Alma Helena

NOMBRE CONYUGE: Soltero

NOMBRE: O' NEILL CABRERA, Zuli Rosa

FECHA DE NAC.: 26/4/54

C.I.: 2.604.827 - Mdeo.

C.C.: BQB 14.058

DOMICILIO: Evaristo Ciganda 1318/14

NOMBRE PADRE: O' NEILL PERZTEL, Dumas Eduardo

NOMBRE MADRE: CABRERA RODRIGUEZ, Rosa

NOMBRE CONYUGE: Roberto VIÑAS

NOMBRE: MINTZ MENTELSTEIN, ANNA GABRIELA

FECHA DE NAC.: 27/12/71

C.I.: 1.486.004

C.C.: BAA 26777

DOMICILIO: Rambla del Perú 1353/401

NOMBRE PADRE: MINTZ, German

NOMBRE MADRE: MENTELSTEIN, Lillian

NOMBRE CONYUGE: Soltera

NOMBRE: LICHTENSTEIN LONDINSKY, Arnoldo Marcos

FECHA DE NAC.: 28/1/57

C.I.: 1.454.356

C.C.: AZA 28094

DOMICILIO: CHARRUA 2638/7

NOMBRE PADRE: LICHTENSTEIN, José - Fallecido -

NOMBRE MADRE: LONDINSKY BRUM, DORA

NOMBRE CONYUGE: Soltero

NOMBRE: INDART CASTIGLIONI, Verónica Ruth

FECHA DE NAC.: 12/8/47

C.I.: 1.041.656 Mdeo.

C.C.: BCA 45854

DOMICILIO: Manuel Pérez 6410

NOMBRE PADRE: INDART, Ramón Mario

NOMBRE MADRE: CASTIGLIONI ACUÑA, Blanca Ruth

NOMBRE CONYUGE: Héctor PERAZZO

NOMBRE: MUMOLI COAIK, Laura

FECHA DE NAC.: 13/1/58

C.I.: 1.519.684 - Mdeo

C.C.: AXB 18839

DOMICILIO: Juan Ma. Pérez 2880, Ap. 601

NOMBRE PADRE: MUMOLI POZZI, Miguel Angel

NOMBRE MADRE: COAIK BORRONE, Susana Ema

NOMBRE CONYUGE: Soltera

NOMBRE: HERNANDEZ LASSO, José Luis

FECHA DE NAC.: 13/12/54

C.I.: 1.429.269 Mdeo.

C.C.: CMA 30639 -Canelones-

DOMICILIO: Solís 1146

NOMBRE PADRE: HERNANDEZ MARRERO, José María

NOMBRE MADRE: LASSO DELGADO MARY GLADIS

NOMBRE CONYUGE: Soltero

NOMBRE: GANDINI POEYLAND, Alicia Indés

FECHA DE NAC.: 20/11/56

C.I.: 70545 Canelones

C.C.: CCA No. 23.824

DOMICILIO: Treinta y Tres 715 - Canelones

NOMBRE PADRE: GANDINI DURO, Luis Alberto

NOMBRE MADRE: POEYLAND PERUCCHI, Estela Renée

NOMBRE CONYUGE: Soltera

NOMBRE: FOGOLIN VIÑA, Anna María del Rosario

FECHA DE NAC.: 1o./10/81

C.I.: 77.568 - Canelones

C.C.: CDA No. 50.235

DOMICILIO: Espínola 718

NOMBRE PADRE: FOGOLIN Roberto Gino

NOMBRE MADRE: VIÑA OLIVAS María Emilia

NOMBRE CONYUGE: Soltera

E. o. **Nº 490819**

Trinidad, mayo 26 de 1983.-

Oficio Nº130/I-I/983.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

E.. Nº490819.- Referente Circular Nº2008/82 de fecha 1º-ju
lio-982, adjunto al presente Estado Demostrativo de las
C.H.C.P., expedidas por esta Jefatura de Policía a partir
del 4-febrero-983 al 26-mayo-983.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía.-

Coronel:

JOSE A. [illegible]RO.-

C E J E T C :-
Se adjunta Estado De-/
mostrativo de las C.H./
C.P. - - - - - - - -
wsc.-

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible] de Información [illegible] de 1983
DIVISION I
Fecha de Entrada 01 JUN
Folios Útiles
No. de orden 27346

27346

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LAS CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS / PUBLICOS EXPEDIDAS POR ESTA JEFATURA,CATEGORIA "A",ASPIRANTE A INGRE-/ SO;A PARTIR DEL 4-FEBRERO-1983 AL 26-MAYO-1983.- - - - - - - - - - - -

Nombres y Apellidos.-	NºTrám.	Fech.Sol.	Org.Públ.	Fecha Exp.	C.I.-
Edmundo Walter SPOIR MALLORDA-	175	12-2-983	M.A.P.	3-3-983-	9.301.-
Fernando MALLARES ECHEVERRIA-	177	21-3-983	C.E.B.S.	25-4-983-	2.556.264-4.-
Homero FERIX ROBLEDO.-	178	24-3-983	O.S.E.-	13-5-983-	3.006.995-0.-
Héctor María RIOS FERNANDEZ.-	179	24-3-983	O.S.E.-	13-5-983-	2.701.995-5.-
Anna Elizabeth CHULEPIN MOLINA-	181	21-4-983	I.M.F.	13-5-983-	1.932.452-2-
Vivián Elizabeth FELIZ IGUINI-	182	21-4-983	I.M.F.	23-5-983-	49.616 TyTres
María Isabel UNZURRUNZAGA SCHIFFINO.-	183	22-4-983	I.M.P.	13-5-983-	2.571.241-0-
Daniel Rodolfo ARIAS BOCADO.-	184	26-4-983	O.S.E.	13-5-983-	17.218 Cinco-

El Jefe de Policía.-

Coronel;

JOSE ALVAREZ.-

wsc.-

27346

INDICE ORDENADO ALFABETICAMENTE EN CARILLA Nº032

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Partido Nacional

2 - Partido Colorado

B - Vinculaciones políticas con el [illegible]

1 - Asamblea de la Federación Rural

2 - Adhesiones al Plenario Intersindical

II - CAMPO MILITAR

A - C.D.U.

B - Actividades de Wilson [illegible]

C - P.C.U.

III - CAMPO SIOSOCIAL

A - Sector Laboral

B - Sector Gremial 00[illegible] 33 2/3[illegible]7

DPTO. I
PAG.

1 - Cursos a cargo de organizaciones sindicales

2 - Vigencia de la ex-C.N.T.

3 - Delegados uruguayos al Congreso de U.I.T.A. - I.R.O.-F.I.E.F.

4 - Partida de dirigentes sindicales uruguayos al Exterior

C - Sector Religión

1 - Traslado de nuevas autoridades del Seminal Pelesiástico de la Arquidiócesis de Montevideo.

2 - Parroquia sede de importante asociación de estudiantes de la enseñanza superior.

3 - Declaraciones en Suiza del P. [illegible]

4 - Campaña por los Derechos Humanos

D - Sector Salud

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

B - Varios

13/6/83 DPTO: ASUNTOS PBUC: 00

DPTO: ASUNTOS PBUC: 30/5/83 A/E

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa Fecha de entrada 01 JUN. 1983 Pasa a [illegible] No. de orden 27347

S E C R E T O

13/6/83
DPTO. I
PROC.
QO

27347

13-4-82
DPTO. T
PROC.

[illegible] sigará próximamente una "Mesa Ejecutiva" de [illegible].

b - Se constató la participación de los dirigentes [illegible] tas Bernardo BERRO (51° convencional de ACF por Montevideo) y Guillermo VAN HER LAAN (134° convencional de ACF por Montevideo) en el "Primer Encuentro de las Juventudes Políticas", acto organizado por las Juventudes Peronistas, realizado en Buenos Aires el 24 de mayo último pasado, como representantes de la "Convergencia Democrática en Uruguay". En dicho "Encuentro" concurrieron representantes de organizaciones de extrema izquierda de siete países latinoamericanos.

c - El ex-Coronel (PAM) en situación de retiro Mario [illegible] VAN publicó un artículo en el semanario "Somos Idea" (que responde al "Ferreirismo") titulado "¿Qué opinan los militares de los políticos?". A raíz del mismo debió prestar declaraciones en la Justicia Militar, finalizadas las cuales, habría manifestado que existe específicamente en el sector político en que sería: que los militares que lo integran han procurado que el revisionismo de la [illegible] sión Militares Especiales integrada por [illegible] de los sectores políticos y a tal fin habían [illegible] militares denominada COMIBE e integrada [illegible] sión, entre otros, el [illegible] (R) [illegible] SCD SUEZ, el Coronel (R) Justiniano F. [illegible], el C/N (R) [illegible] manifestado además, que uno de los sectores que [illegible] más a fondo va a ser la Justicia Militar, por [illegible] que de los militares contra los políticos.

d - A nivel de las "Coordinadoras" del Partido [illegible] estima que la [illegible] entrevistarse [illegible] denominan la [illegible] Carlos ALONSO, Carlos [illegible], Bernardo [illegible],

[illegible] Lorenzo RIOS y el proscripto Alembert VAZ.

2 - Partido Colorado

a - Se detecta dentro de este Partido un acercamiento entre Julio María SANGUINETTI ("Unidad y Reforma") y Manuel FLORES SILVA ("Corriente Batllista Independiente") que tendría como objetivo [illegible] el mismo definiera su permanencia dentro del lema, la [illegible] de las juventudes coloradas mediante el mismo esquema de base que el utilizado por el Partido Nacional y una activa actuación dentro [illegible] sindical. Estos hechos podrían determinar fisuras dentro de la [illegible] gencia de la C.B.I.

b - Lo señalado en el literal anterior podría tener las siguientes derivaciones políticas dentro del Partido Colorado:

(1) - Renuncia de otros miembros del Ejecutivo [illegible] C.B.I.

(2) - Cuestionamiento del liderazgo de Manuel FLORES SILVA dentro de la C.B.I.

(3) - Especulación ante el probable [illegible] Manuel FLORES SILVA que podría ser aumentado si el [illegible] los "Bases"; pero si sigue trabajando con la "élite" [illegible] ser poco significativo para la mayoría del Partido.

c - Se verificó, en la reciente elección del Comité [illegible] Departamental de Montevideo de este Partido, una disminución [illegible] de la convencionales que apoyan a la Unión Colorada y Batllista, la que no obstante, obtuvo los tres miembros previstos en el [illegible].

d - Existen indicios de que grupos de jóvenes del [illegible] adhieren al Dr. Julio María SANGUINETTI, estarían [illegible] nacionado líder para [illegible] y formar una "Juventud Colorada" [illegible] las Convenciones del Partido Nacional.

[illegible] políticas con el campo general

[illegible]ea de la Federación Rural

[illegible] la Asamblea de la Federación Rural realizada el [illegible] último, se advierten algunas actuaciones de neto corte polí[illegible] [illegible]tían a cuestionar agresivamente la actual conducción [illegible] proceso:

a - Recomendar al futuro Consejo Directivo el [illegible] [illegible]ado de la Federación Rural de la Comisión [illegible] [illegible] [illegible]ario creada por el Gobierno.

b - Fijar el 15 de junio próximo como el "Día [illegible] [illegible]ecuario Nacional" con cese de actividades en el sector [illegible] [illegible]gional).

c - Registrar a los productores que no se [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]terior (sería un control del paro).

d - Decretar un cuarto intermedio hasta el [illegible] [illegible] evaluar la situación y, eventualmente, [illegible] otras [illegible]

e - Reiteradas y agresivas críticas a la conducción del país y al Gobierno en general.

DPTO. I 5-6-83 PROC.

f - En la parte oratoria del Congreso, el delegado de San José, Ricardo ZINAREZ, expresó: "Hoy el Uruguay vive la ocupación de su propio ejército (fuertes aplausos). Somos un país ocupado por sus propias armas; somos un país ocupado por los [illegible] honor distinguido con el honor de llevar las armas de la Patria y el escudo de la Patria prendido en una camisa".

g - Se constató, entre los participantes en el [illegible] la presencia del proscripto Carlos Julio PEREIRA y los diputados Luis Alberto LACALLE HERRERA, Jorge SILVEIRA ZABALA [illegible] designado por el "Consejo Nacional Herrerista", Dardo [illegible] designado por el "Consejo Nacional Herrerista" y Alberto [illegible] integrante del Directorio por el "[illegible]").

2 - Adhesiones al Plenario Intersindical

a - Los grupos mayoritarios de los Partidos [illegible] manifestaron públicamente su adhesión a la [illegible] Plenario Intersindical de Trabajadores (P.I.T.) de convocatoria [illegible] a la creación de la C.N.T. [illegible] P.I.T. a [illegible]

[illegible]

31/6/83

(8)

27347

[illegible] Nacional de Cartasco, entre las [illegible]
[illegible] dirles, la presencia del dirigente de la "Corriente Sind[illegible]
[illegible] nte", Prof. Manuel FLORES SILVA.

b - Se detectó un intento del líder de "Unidad y [illegible]" (Dr. Julio María SANGUINETTI) de cuestionar la repres[illegible] y la presencia del dirigente sindical de la C.G.T.U. (co[illegible] cotiza) Nelson SALDIVIA a la Comisión de la O.I.T. en [illegible]. Debe constar además que el Dr. SANGUINETTI es asesor jurídico [illegible], empresa en la cual SALDIVIA es obrero y dirigente sindical.

VI - CAMPO MILITAR

A - C.D.U.

El Presidente de C.D.U., Juan Raúl FERREIRA, envió un [illegible] a dirigido al Presidente de Bolivia Hernán SILES SUAZO, cuyo [illegible] ta en léxico notoriamente marxista:

"Compañero Jefe del Movimiento Nacionalista Revolucionario de [illegible] da Presidente de la U.D.P. (Unión Democrática Popular) Dr. [illegible] SILES SUAZO. Compañero Presidente: Ante el aniversario [illegible] de Mayo, reciba nuestro más cálido saludo militante, [illegible] l. y en [illegible] horas de unidad y progreso.

[illegible] con su ejemplo, está [illegible] a derrotar las [illegible] s y al fascismo que acecha a nuestros pueblos.

[illegible] Unido jamás será vencido.

Viva Bolivia

Viva Uruguay

Viva América Latina Toda

Juan Raúl [illegible] RA. Presidente de Convergencia Democrática

B - Actividades de Wilson FERREIRA ALDUNATE

Radio Berlín Internacional del 19/MAY/85, [illegible] Partido Colombia, Edilberto [illegible] NER, [illegible] críticas de la [illegible] [illegible] [illegible]

[redacted]

C - F.C.U.

A través de diferentes emisiones de Radio Berlín, E[illegible] y publicaciones clandestinas "Desde Uruguay", se insiste [illegible] la figura del dirigente gremial José D'ELIA. Estos medios [illegible] en un artículo como organizador responsable de los actos [illegible] el 1º de Mayo, desde su cargo de Presidente de la Mesa [illegible] C.N.T., así como también de la conformación del Plenario Intersindical de Trabajadores. Asimismo expresan que la sola presencia de D'ELIA, en el acto mencionado precedentemente, fue motivo de ovaciones y aplausos.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A Sector Laboral

Desocupación al mes de MAR/983

- Montevideo

DPTO. 1
13-6-83
CC

La tasa global de desocupación para MAR/983 [illegible], lo que en cifras absolutas significa 90.400 trabajadores, [illegible] dose una P.E.A. (Población Económicamente Activa) de [illegible].

- Total urbano del país

Considerando que la tasa de desempleo para el Interior Urbano ha igualado a partir de DIC/982, la tasa de Montevideo, puede estimarse que al mes de ABR/983 existían en el Total Urbano del país, aproximadamente 174.000 personas desocupadas. (Se estima una P.E.A. nacional de 1.100.000 personas).

13-6-83
CC

- Evolución en período MAR-ABR/983

Atendiendo a que en MAR/983 la tasa de desocupación se situó en 17.84%, habiéndose establecido oportunamente que era la más alta de los últimos años (aproximadamente 196.000 personas), se registró para ABR/983 un descenso de casi el 2%, que en cifras absolutas significaría que unos 21.000 trabajadores se habrían reintegrado al mercado de trabajo en calidad de ocupados, aunque quizás algunos se hayan retirado del mercado y ya no soliciten ocupación.

- Perspectivas

De mantenerse, o disminuir en MAY/983, la tasa de ABR/983, se estaría ingresando en un período de menor desocupación y estabilidad de la tasa.

- Otros indicadores

Por información oficial [illegible] de la tasa de

907 2/3-7

FEB/MAR/83 fue del orden de 16.08% la cual se puede desglosar así:

Desocupados propiamente dichos.....11.24%

Buscan trabajo 1ra. vez..... 2.75%

En Seguro de Paro..... 2.09%

Asimismo en el período considerado se verificó que la mayor parte de los desocupados no son jefes de hogar y que existe predominancia del desempleo femenino frente al masculino.

B - Sector Gremial

1 - Cursos a cargo de organizaciones sindicales

a - El día 06/JUN del corriente se inician cursos de formación sindical en el local de A.E.B.U. (Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay), los que contarán con la asistencia de 30 delegados sindicales del P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores).

Estos cursos de dos meses y medio de duración son organizados por la C.E.E.S.S. (Comisión de Estudios Económicos Sociales y Sindicales), desarrollándose los temas que se expresan, por parte de los disertantes que se citan:

- "Historia del Movimiento Sindical Uruguayo" - Prof. Germán D'ELIA (P.S.).

- "Derecho Laboral" - Prof. Dr. Ruben CAGGIANI (P.S., ex-asesor de la C.N.T.).

- "Economía" - Prof. Cr. Danilo ASTORI.

APTO. L
13-6-83
PROC.
CC

b - El día 01/JUN del corriente, se inician cursos partidarios liceales en la Sede del Sindicato de F.U.N.S.A., en conjunto con el Sindicato de I.I.D.U.

Los profesores que tomarán a cargo dichos cursos serán voluntarios y los liceales podrán concurrir también a las reuniones del Sindicato.

Asimismo habrá elementos de seguridad, con la finalidad de evitar que ingresen personas extrañas a provocar desórdenes.

La iniciativa de esta nueva modalidad de acción, parte del Sindicato de F.U.N.S.A., con la finalidad de integrar a los liceales a la actividad sindical.

2 - Vigencia de la ex-C.N.T. 008 (4) 27347

Como resultante del despliegue realizado para la celebración del 1° de Mayo pasado, organizaciones sindicales participantes, litigacia gremial involucrada y plataforma de reivindicaciones [illegible],

[illegible] de establecer que el [illegible] de 1° Turno Intersindical de Trabajadores surge como fachada semi legal y se comporta [illegible] de la C.E.E.S.S. (Comisión de Estudios Económicos Sociales y [illegible]les). Cabe consignar que el referido Plenario no goza de [illegible] Jurídica y que la citada Comisión fue impedida de actuar, por la autoridad competente, al no llenar requisitos legales. Así [illegible] verificado que la C.E.E.S.S. se integra con dirigentes de [illegible] de la ex-C.N.T. que permanecen en el país, a los que se [illegible] dirigentes que también en su momento pertenecieron a dicha Central y que, particularmente a través de José D'ELIA (ex-Pte. de la C.N.T.), se mantienen en estrecho contacto con la dirigencia de la C.N.T. en el exterior. De lo expuesto se desprende que, en el mejor de los casos, tanto la C.E.E.S.S. como el P.I.T. constituyen el [illegible] una nueva organización sindical orientada sobre los pasos de la ex-C.N.T.

En base al análisis efectuado de la situación planteada, este Servicio realizó una Actualización de la Apreciación de Información de la ex-C.N.T. (ANEXO N° 1) donde se determinan sus posibilidades y se formula una recomendación para conducir la actual situación.

3 - Delegados uruguayos al Congreso de U.I.T.A. e I.R.O. F.I.E.T.

El día sábado 29/MAY del corriente regresaron desde el exterior, al término de la Conferencia de la I.R.O.-F.I.E.T. (Confederación Regional Interamericana de la Federación Internacional de Trabajadores y Técnicos), realizada en Panamá y de la Conferencia de U.I.T.A. (Unión Internacional de los Trabajadores de la Alimentación y Afines), realizada en Caracas:

- José D'ELIA (I.R.O.-F.I.E.T.)
- Enildo IGLESIAS (U.I.T.A.)
- Juan CUPPARO MACHADO (U.I.T.A.)

4 - Partida de dirigentes sindicales uruguayos al Exterior

Complementando la información del SIMI del período 23/MAY al 26/MAY/83 se verificó el día domingo 29/MAY del corriente año la partida de:

- Juan Pedro CIGANDA (A.E.B.U.)
- Guillermo ALVAREZ (A.E.B.U.)
- Richard READ (F.O.E.B.-Federación de Obreros y Empleados de la Bebida), con destino a Roma, Madrid y Ginebra. Continúa

3/6/83

(B)

00

27347

Se pedirán 100 personas aproximadamente. Es de mencionar que estos dirigentes harán acto de presencia en la Conferencia de la O.I.T. (Organización Internacional del Trabajo), en la que de ser aceptados por la Comisión de Verificación de Poderes, podrán hacer uso de la palabra en la Asamblea General y dentro del sector trabajadores, pero carecerán de voto.

La documentación concerniente a la situación sindical que el para presentar por el P.I.T. en la Conferencia, fue preparada por el C.E.E.S.S.

DEPTO. 1
13-6-83
FOLIO
60

C - Sector Religión

1 - Nombramiento de nuevas autoridades en el Tribunal Eclesiástico de la Arquidiócesis de Montevideo.

- El Arzobispo de Montevideo, Mons. PARTELLI dio a conocer la nueva integración del Tribunal Eclesiástico. Este tiene por fin principal pronunciarse sobre la conducta de clérigos que afecte la disciplina o la imagen de la Iglesia. Sus funciones son comparativamente similares a las de un organismo que ejerciera simultáneamente los cometidos del Tribunal de Honor y del Supremo Tribunal Militar.

Los nombramientos recayeron sobre:

Fiscal y Defensor del Vínculo: Pbro. Haroldo PONCE DE LEON

Jueces Instructores : P. Raúl VILRO CENOZ

P. Solón VERISSIMO

Todos los Pbros. mencionados desempeñaron en forma pública y constante un papel destacado en la sustentación de la corriente fiel-existente opositora de la Iglesia Católica. La designación de sacerdotes con esas características tan particulares, refleja la voluntad expresa por parte del Arzobispo de Montevideo, de favorecer en todas las formas y circunstancias posibles el afán colecto de la corriente democrática de la Iglesia.

2 - Parroquia sede de importante asociación de estudiantes de la enseñanza superior.

- Se repartió en distintos centros de enseñanza superior un impreso invitando al estudiantado a ir a una reunión informativa, que se realizó el 22 de mayo, en Canelones 1184, Parroquia de los Franciscanos Conventuales, donde se expusieron la organización y los fines de la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Media y Superior (ASCUEP).

APTO 3-6-83 PROCESO

[illegible] el 22 de abril de 1982, [illegible] de estudiantes de varias facultades y de Secundaria. En la actualidad cuenta con 500 socios, [illegible] a diferentes centros, a saber: Facultad de Agronomía, Arquitectura, Ciencias Económicas, Derecho, Ingeniería, Medicina, Veterinaria, CEIU, Instituto de Filosofía Ciencias y Letras e Institutos de Enseñanza Secundaria.

Durante el año 1982, realizaron reuniones donde trataron el tema de la problemática universitaria y de la creación de academias gratuitas para preparar el examen de ingreso.

Tiene como objetivos declarados lograr una eficiente coordinación entre los estudiantes de las diferentes facultades y de la enseñanza secundaria para efectuar esfuerzos coordinados y hacer unidos, en la presentación y exigencia de las reivindicaciones estudiantiles. Federación busca transformarse en un polo de pensamiento del sector estudiantil de peso, frente a las autoridades y sus representantes en la Universidad para que los universitarios "puedan expresar lo que sienten".

DPTO. I 13-6-83 FOLIO CC

3 - Declaraciones en Suiza del P. Luis PEREZ AGUIRRE

- Como se informara en III.D.2. del SUMI anterior, el jesuíta Luis PEREZ AGUIRRE participó en un Encuentro Internacional sobre medios de lucha contra las torturas realizado en Ginebra (Suiza).

Un cable de la Agencia PRESSUR, da cuenta que el religioso declaró en relación al 1° de mayo, a la radio Nacional Suiza: "Muestra la capacidad de lucha del pueblo uruguayo". "El ha mostrado la forma de resistir en medio de una situación de perfecto y sofisticado control, aplicado en el marco de la doctrina de la Seguridad Nacional". "El Gobierno debió autorizar la manifestación porque la relación de fuerzas entre los militares y la oposición ha cambiado después del plebiscito de 1980".

"Las tensiones sociales aumentaron a raíz de la política monetarista tomada por los militares, que llevaron al país a un verdadero colapso económico".

4 - Campaña por los Presos Políticos

- En el período considerado se ha intentado un ritmo sostenido en el manejo del tema relacionado con los Presos Políticos. En el ANEXO N°2 se transcriben los hechos más significativos al respecto.

[illegible]

Críticas a los [illegible] del Naturismo

1 - En un artículo publicado en el diario "La [illegible]", [illegible] MAY/85, se expresa que el Consejo Superior del [illegible] [illegible] del Uruguay considera inconstitucional el [illegible] [illegible] refiere a la fusión, absorción o liquidación de [illegible] [illegible] de [illegible] anónimas, [illegible] a [illegible], [illegible] [illegible] [illegible]

1 - Cotización del dólar. Por la influencia derivada de la estabilidad demostrada en el presente mes, se ha logrado una mayor estabilidad en los agentes económicos; dentro de esta estabilidad, la [illegible] cerró con una leve alza del dólar en nuestra plaza [illegible] al fortalecerse la demanda.

Se estima que esta alza puede obedecer a la baja de las tasas de interés, lo que podría ser un alerta respecto al [illegible] entre ellos dos: la rentabilidad del dinero y de la divisa.

2 - Tasas de interés. Otra baja de las tasas de interés se advierte en la plana financiera, [illegible] aplicada por el Banco Central para las letras de la Tesorería, así como para las letras de [illegible] la actual tendencia se puede estimar que en [illegible] de interés anual se habrá ubicado en niveles [illegible] a la expectativa inflacionaria [illegible].

B - Varios

[illegible]

. 10

. 6

. 11

. 5

. 11

. 14

. 19

. 15

. 19

. 2

. 150

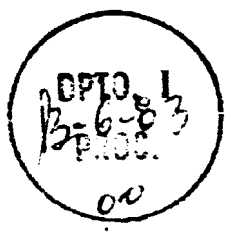

273471

J.C.J.

S.I.D.

ANALISIAS

271000MAY983

ANEXO Nº 1 al SCMI del período del 27MAY83 al 02JUN83.-

ACTUALIZACION DE LA APRECIACION DE INFORMACION DE LA EX-CNT

I - MISION

Apoyar el Desarrollo en Seguridad.

EXP. 1
B.E. 83
PROC.
CO

II - CARACTERISTICAS DE LAS REGIONES DE ACTUACION

A - Situación

1 - A Nivel Mundial

Los principales movimientos Sindicales Mundiales son:

a - Confederación Mundial de Trabajadores (C.M.T.)

- Es de tendencia Demócrata-Cristiana.
- Tiene su sede en Bruselas y fue fundada en el año 1919. Se inspira en la encíclica "Rerum Novarum" del Papa León XIII; cuenta con aproximadamente 5:200.000 afiliados.

b - Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (C.I.O.S.L.)

- Es de tendencia Social-Demócrata.
- Tiene su sede en Bruselas, fue fundada en 1949 y reune en la actualidad a 68 millones de afiliados.

c - Federación Sindical Mundial (F.S.M.)

- Es de tendencia Marxista-Leninista.
- Tiene su sede en Praga, fue fundada en 1945 y agrupa a 120 millones de afiliados; fue presidida por el uruguayo Enrique PASTORINO (ex-Dirigente de la C.N.T.) hasta 1982.

d - Secretariados Profesionales

- Existen 18 Secretariados Profesionales, que a su vez se distribuyen en organizaciones continentales y regionales, dentro de las que se destacan :

(1) - Organización Regional Interamericana - Federación Interamericana de Técnicos y Empleados (ORIT-FINE)

de la cual su representante regional es el uruguayo, ex-presidente de C.N.T., José D'ELIA.

(2) - Unión Interamericana de Trabajadores de la Alimentación y Afines (U.I.T.A.)

- de la cual es representante regional el uruguayo Emilio IGLESIAS.

En su sede de Montevideo funciona el C.E.E.S.S.(Comisión de Estudios Económicos, Sociales y Sindicales).

2 - A Nivel Continental

a - Central Latinoamericana de Trabajadores (C.L.A.T.)

- Es la filial para América Latina de la C.M.T.; tiene su sede en Caracas y congrega a 1,5 millones de afiliados.

Su orientación ideológica responde a la Democracia Cristiana y se aproxima a las corrientes marxistas.

b - Organización Interamericana de Trabajadores (O.R.I.T.)

- Es filial de la C.I.O.S.L. con sede en México y con un total de 28 millones de afiliados. Se orienta con las tendencias Demócratas Sindicales, sobrellevando en la actualidad, en su interior, una puja ideológica entre la Social Democracia Europea y el Sindicalismo Libre Norteamericano.

015 (9)

c - Congreso Permanente de la Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina (C.P.U.S.T.A.L.)

- Es la filial en América de la F.S.M., de neta ideología Marxista-Leninista, con sede en Lima (Perú); aglutina a 4,2 millones de afiliados.

13-6-83
OC

3 - A Nivel Regional

a - Confederación General de Trabajadores de la Argentina (C.G.T.)

- Afiliada a O.R.I.T. (Organización Interamericana de Trabajadores).

b - Confederación Americana de Bancarios (C.A.B.)

- en Buenos Aires, que se encuentra afiliada al Secretariado IRO-FIET.

4 - A Nivel Nacional

a - Acción Sindical Uruguaya (A.S.U.)

-Se encuentra afiliada a la C.L.A.T.; tiene orientación ideológica y apoyo financiero del Partido Demócrata Cristiano.

Fue creada en los primeros años de la década del 60, coinci-

diendo con el surgimiento de la Acción Sindical Argentina.

Es de resaltar que:

(1) - El Primer Secretario de A.S.A. (Acción Sindical Argentina) fue Emilio MASPERO (actual Secretario General de la C.L.A.T.). Quien, junto a Abal MEDINA y Mario FIRMENICH, integraron los primeros grupos del Movimiento "Cristianismo y Revolución", que posteriormente dió nacimiento a la Organización Peronista Montoneros.

(2) - El Primer Secretario de A.S.U. fue su actual Presidente Mitil FERREIRA, quien mantiene una estrecha vinculación y amistad con el Secretario General de la C.L.A.T., Emilio MASPERO y con dirigentes Sindicales brasileños.

El Primer Síndico de esta organización fue el sedicioso Raúl SENDIC ANTONACCIO.

A.S.U. mantiene actualmente relaciones de cooperación de intercambio con otros organismos nacionales demo-cristianos como ser:

(A)

-Centro Latinoamericano de Economía Humana (C.L.A.E.H.)

-Centro Cooperativista Uruguayo (C.C.U.) y también con el

-"Foro Juvenil", órgano asesor de la Pastoral Juvenil de la Iglesia Católica, que representa políticamente a la Juventud del P.D.C.

13-6-83

-Existen contactos y reuniones comunes con la Pastoral Obrera y el Movimiento de Trabajadores Cristianos, no existiendo una relación orgánica, sino que es de interés de A.S.U., trabajar hacia ese movimiento especializado de la Iglesia, dado que es una de sus fuentes de reclutamiento.

-Anexado a A.S.U. funciona el Instituto Nacional de Educación Social (I.N.E.S.), cuyo cometido es la formación ideológica y gremial de sus militantes. Esta agremiación está estrechamente vinculada con la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, cuyo Presidente y Secretario respectivamente pertenecen al P.D.C.

b - Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (A.E.B.U)

Esta Asociación está afiliada a la Confederación Sindical de Bancarios, cuya Secretaría funciona en la ciudad de Buenos Aires.

A.E.B.U. ha logrado actualmente predominio total en las Asociaciones Profesionales legalmente autorizadas a nivel de la banca privada, manteniendo en la actualidad en el orden de 7.000 afiliados.

Existen en su seno conflictos por la supremacía ideológica, impulsados por los ilegales partidos comunistas, socialistas y el ex-P.D.C.

Esta Asociación carece de Personería Jurídica, por Decreto del Ministerio del Interior del año 1978.

c - Confederación General de Trabajadores del Uruguay (C.G.T.U.)

Es una agremiación de orientación demócrata. Está afiliada a ORIT-CIOSL (su afiliación, que fuera suspendida en 1977, está actualmente en discusión en el seno de la CIOSL).

En la reciente visita de la delegación de la CIOSL, en el mes de octubre próximo pasado, ésta le pretendió imponer a dicha confederación, a cambio de su reafiliación, las siguientes condicionantes:

-Creación de un frente único sindical a nivel nacional.

-Adopción de una línea político-sindical totalmente adversa al Proceso.

-Mantener contactos en el exterior con integrantes de la clandestina C.N.T.

DPTO. I
13-6-83
PROC CC

Cabe consignar que estas imposiciones no fueron aceptadas por el Comité Ejecutivo de esta agremiación.

d - Central Autónoma de Trabajadores Uruguayos Demócratas (C.A.T.U.D.)

Su orientación es demócrata, no ha logrado un desarrollo que permita considerarla con cierta trascendencia. Esta central fue creada en octubre de 1979, fecha en la cual pidieron afiliarse a ORIT-CIOSL, sin obtener respuesta.

e - Comisión Nacional de Derechos Sindicales (C.N.D.S.)

Desde el punto de vista formal, esta Comisión empieza a funcionar en mayo de 1980, teniendo como propósito "el trabajar por una apertura sindical". Tiene como principal dirigente a Juan ACUÑA ALVAREZ, ex-integrante del Partido Socialista, de tendencia "Frugonista".

Ultimamente esta Comisión se ha manifestado a través del semanario sindical "Presencia", en cuyo ámbito se detectan intentos de copamiento, por parte del sector pro-marxista del ilegal Partido Socialista, liderado por José Pedro CARDOZO.

En la actualidad, estando la C.N.D.S. vinculada a la ORIT-CIOSL y por imposición de ésta, se estaría a punto de concretar su fusión con la C.G.T.U.

Durante el presente año, esta Comisión mantuvo estrecho contactos con A.S.U. y A.E.B.U., habiendo recibido importantes sumas de dinero desde el exterior.

DETO 1
13-6-83
(CC)

f - Comisión de Estudios Económicos,Sociales y Sindicales(C.E.E.S.S)

La Comisión de Estudios Económicos, Sociales y Sindicales, fue organizada en diciembre de 1982, cuando se compone su Mesa Ejecutiva , integrada por Luis BECERIA, Secretario; Víctor VAILLANT Pro-Secretario;Andrés TORIANI,Secretario de Prensa; José D'ELIA, Enildo IGLESIAS, Ernesto DE LOS CAMPOS, Emilio MATEITES y Jorge NUÑEZ, sin ejercer cargos; Juan Carlos CURARO MACHADO como único suplente.

Por el momento no se realizaron gestiones para obtener permiso para su funcionamiento en forma legal.

Esta Comisión, tiene como finalidad la capacitación de los trabajadores uruguayos, para un futuro desempeño como dirigentes sindicales. Para esta actividad recibe dinero de C.I.O.S.L..

B - Efectos sobre las actividades sindicales

- Las corrientes sindicales mundiales y continentales, influyen en la organización sindical nacional.
- Las mismas pretenden atraer a sus áreas de influencia a grupos gremiales y sindicales nacionales.
- En la actualidad C.I.O.S.L., proporciona recursos económicos a dirigentes nacionales que tratan de reconstruir un sindicato único.
- Esta acción se materializa en el apoyo que recibe el C.E.E.S.S. en las personas de José D'ELIA (ex-Presidente de C.N.T.), Germán D'ELIA, Enildo IGLESIAS, Víctor VAILLANT (C.B.I.) y Ernesto de los CAMPOS.
- Los últimos cuatro, son depositarios de la cuenta de la C.E.E.S.S., que se nutre con fondos provenientes de C.I.O.S.L.

-Enildo IGLESIAS es representante de U.I.T.A., Secretariado Independiente para la alimentación, dependiente de la C.I.O.S.L.
El local de la U.I.T.A., es el que utiliza en la actualidad la C.E.-E.S.S.

-José D'ELIA es representante regional de la C.I.O.S.L. en el Secretariado Independiente para la Federación Internacional de Empleados y Técnicos (IRO-FIET).

-C.E.E.S.S. funciona en el local del Secretariado Independiente de la U.I.T.A.

-Estos dirigentes sindicales son pagos por esta organización y realizan frecuentes viajes al exterior, donde concurren a reuniones y realizan cursos.

-C.G.T.U. fue suspendida de la ORIT en 1977, pero en la actualidad comienza a ser apoyada nuevamente, en razón del mayor peso que tienen los sindicatos americanos dentro de C.I.O.S.L., que promueven en la reunión de Oslo (Junio 1983) el levantamiento de dicha suspensión.
Estos son partidarios del apoyo a la C.G.T.U.

-Los dirigentes que impulsaron el acto del 1º de Mayo p.pdo., pertenecieron a la ex - C.N.T. y en la actualidad trabajan en la C.E.E.S.S.

C - Efectos sobre el cumplimiento de la Misión

-El apoyo internacional, fortalece la acción gremial en nuestro país, lo que afecta el cumplimiento de la misión, por impulsar intereses contrarios al estilo de vida nacional.

-La ideología de los dirigentes sindicales nacionales apoyados, afecta la Seguridad del Estado.

-La ideología de las organizaciones sindicales internacionales, se basa en corrientes internacionalistas, que presionan a través de estructuras y Gobiernos que le son afines .

DPTO. I 13-6-83 PROC. (CC)

III - SITUACION DE LA EX-C.N.T.

A - Antecedentes

-El P.C.U. atiende con su la. dirección, a la "Acción Sindical y adoctrinamiento a nivel obrero". La ex-C.N.T. concreta el objetivo trazado por el P.C.U. que canaliza, por su intermedio, el trabajo de adoctrinamiento a sindicatos y gremios afiliados; constituye el FRENTE SINDICAL del P.C.U.

B - Objetivos y Programas

Plataforma de lucha de la ex-C.N.T.

-Los elementos esenciales de la plataforma de lucha eran los siguientes:

1 - Por fuentes de trabajo, reactivación de las industrias, principalmente las de exportación.

Comercio con todos los países de acuerdo al interés nacional.

Plan de construcción de viviendas y centros de enseñanza y salud.

Tierra para trabajar, con expropiación de latifundios.

Defensa de los pequeños productores y sus cosechas.

2 - Medidas efectivas contra la carestía, el agio y la especulación.

3 - Salarios, sueldos y jubilaciones, de acuerdo al costo de vida.

4 - Saneamiento de los organismos de previsión social.

5 - Defensa y ampliación de la educación pública, gratuita y laica.

6 - Seguro nacional de salud.

7 - Solidaridad con los gremios en conflicto.

8 - Por soluciones radicales a la crisis. Reforma agraria, nacionalización de la banca, del comercio exterior, de la industria frigorífica, de las empresas extranjeras y el transporte capitalino. Anulación de los contratos petroleros. Ruptura con el F.M.I.

9 - Defensa y ampliación de las libertades públicas y sindicales de la soberanía nacional.

10 - Enfrentamiento a los pactos para imponer reformas constitucionales o leyes contra el pueblo.

DPTO. I 13-6-83 PROT. CC

C - Organización

1 - En la actualidad, podemos determinar una organización en el Frente Interno y otra organización en el Frente Externo.

2 - Las personas que caracterizan el funcionamiento de la ex-C.N.T. dentro de la C.E.E.S.S. son:

Jose´D'ELIA su ex-presidente y Ruben CAGGIANI.

Las organizaciones sindicales de FUNSA y A.E.B.U. entre otras, también indican que el Plenario Intersindical y C.E.E.S.S. se orientan en la dirección de la ex-C.N.T.

3 - En el Frente Externo funciona un "Organismo Coordinador de la C.N.T. en el Exterior". El mismo se integra por:

-Félix DIAZ (P.C.)

-Carlos SOUZAS (P.C.)

-Daniel [illegible]SSARI (P.C.)

-Sixto AMARO (P.C.)

-Ernesto GOGGI (P.C.)

-Luis Romero SOTO (T.C.)

-Antranic ADOURIAN (T.C.)

-Ignacio HUGUET (P.S.)

-Ricardo VILARO (G.A.U.)

-Este organismo coordinador, mantiene enlace y relaciones con organismos internacionales y gobiernos, que pueden intentar ejercer presiones sobre el Gobierno nacional.

DPTO. I 13-6-83 PROC. (pe)

4 - Anexo N°1

-Organigrama Sindical.

5 - Anexo N°2

-Organigrama del Comité Coordinador de la C.N.T. en el exterior.

D - Dispositivo

1 - En el Frente Externo ver Anexo N°2.

2 - En el Frente Interno, la C.E.E.S.S. y las principales agrupaciones sindicales asientan sus sedes en C.MONTEVIDEO.

E - Actividades recientes y presentes de significación

1 - En el mes de Octubre de 1982 visitó nuestro país una delegación I.O.S.L. y A.F.L. - C.I.O.

Acorde a declaraciones de José D'ELIA, se mantuvieron conversaciones con Enzo FRISO (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, C.I.O.S.L.), Julio CUEVAS (Secretario de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, O.R.I.T.) y un representante de A.F.L.- C.I.O.

Estuvieron presentes en la misma, Enildo IGLESIAS (ex-Presidente del Sindicato Autónomo de Tabacaleros entre los años 1960 y 1968 que integró la lista 99 en las elecciones del 71, y Victor VAILLANT (Convencional de la C.N.I.)

El tenor de la conversación fue el planteamiento, hecho por Enzo FRISO, de crear una entidad con la finalidad de estrechar vínculos con los trabajadores uruguayos, para lo cual [illegible]

cimos financieros y técnicos.

2 - A partir de la visita de los mencionados representantes de la C.I.O.S.L. y A.F.L.-C.I.O., José D'ELIA, Enildo IGLESIAS y Germán D'ELIA, comienzan a realizar reuniones en el local de la U.I.T.A. (Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación) sita en la Avda. Uruguay 1686. Este local lo proporciona Enildo IGLESIAS, representante de la U.I.T.A. para la región.

3 - Enildo IGLESIAS, Germán D'ELIA y el Dr. Ruben CAGGIANI, elaboraron los estatutos para la formación de una entidad denominada C.E.E.S.S.

Estos consultaron, a los efectos, al Dr. Hugo BARBAGELATA (antiguo abogado de FUECI)

Los estatutos fueron enviados a BRUSELAS, sede de la C.I.O.S.L.

4 - José D'ELIA recibió ayuda financiera por un monto de U$$30.000,oo (treinta mil dólares)

5 - El 20 de noviembre de 1982 José D'ELIA viajó, invitado por la C.I.O.S.L. a Europa, donde visitó sus filiales en FRANCIA,NORUEGA,SUECIA,GINEBRA,ROMA y MADRID.

6 - En diciembre de 1982 se designa la Mesa Ejecutiva de la C.E.E.S.S. que pasa a integrarse con:

-Luis BECERRA (Secretario,procesado por la Justicia Militar el 24FEB975)

-Víctor VAILLANT (pro-Secretario; Convencional de la C.B.I.,ex-dirigente del Sindicato de la Salud;según acta labrada por una Agencia del Sistema de Inteligencia, dió cobertura en su domicilio (FEB975) al entonces clandestino Marcos ABELENDA integrante del P.C.R.(Partido Comunista Revolucionario).

-Andrés TORIANI Secretario de Prensa;integrante de la Comisión Provisoria del Círculo Católico;

-Sin cargo establecido:

-José D'ELIA(Presidente de la ilegal C.N.T. hasta su disolución)

-Enildo IGLESIAS

-Ernesto De Los CAMPOS (Dirigente Sindical de F.U.S.)

EPTO. B-6-83

-Emilio MATAITIS (Dirigente de Artes Gráficas, Convencional de la C.B.I.; en 1972 Secretario de Organización del Sindicato de Artes Gráficas integrando lista N°2 del P.C.)

-Jorge NUÑEZ (Dirigente de ONDA).

-Unico Suplente, Juan Carlos CUPPARO MACHADO (P.C.,afiliado N° 67.857).

-Asesores,doctores:

-Ruben CAGGIANI (ex Asesor Legal de la ilegal C.N.T.;de ideología Socialista)

-Héctor H. BARBAGELATA

7 - El día 1º de Mayo,p.pdo.se realizó el acto de conmemoración del Día de los Trabajadores organizado por la C.E.E.S.S.

Se agruparon 46 asociaciones profesionales en el llamado Plenario Intersindical de Trabajadores.

Este Plenario Intersindical establece como Plataforma:

"para la clase trabajadora y para todo el pueblo:

"POR LA PLENA VIGENCIA DE LAS LIBERTADES PUBLICAS EN EL PAIS"

"POR UN INMEDIATO AUMENTO DE SALARIOS QUE PERMITA RECUPERAR EL PODER ADQUISITIVO DEL TRABAJADOR"

"POR UNA URGENTE REACTIVACION DEL SECTOR PRODUCTIVO QUE ASEGURE FUENTES DE TRABAJO PARA TODOS LOS URUGUAYOS"

"POR LA LIBERTAD !!!

"POR LA AMNISTIA !!!

"POR LA RECONSTRUCCION NACIONAL!!!

"POR EL SALARIO !!!

"POR EL TRABAJO !!!

"VIVA LA UNIDAD DE TODOS LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO!!!

"VIVA EL PRIMERO DE MAYO !!!

8 - Del análisis de la estructura y terminología de los documentos de la C.E.E.S.S., se desprende que el léxico empleado es el mismo que utilizaba la ex-C.N.T.

Algunos términos de uso corriente son:

-Mesa (Es utilizado por la C.N.T. en el Frente Exterior).

-Plenario Intersindical (antes de la organización de la ex-C.N.T., en 1966 se utilizaba este término).

-Plataforma (término usado en los objetivos de la ex-C.N.T.que aparece en la parte oratoria del 1°de Mayo del 83).

Se comprueba que la plataforma del Plenario Intersindical,se ajusta a la Plataforma de la antigua C.N.T.. Del análisis se puede deducir también que los objetivos de la Plataforma de la C.E.E.S.S. son coincidentes con los objetivos inmediatos del P.C.U., identificándolos por el mismo léxico:Amnistía, Libertades Públicas, etc.

9 - En el marco de la coyuntura política que vive el país, el denominado Plenario Intersindical de Trabajadores ha capitalizado un decidido apoyo de grupos políticos caracterizados por su oposición al actual Proceso. Estos últimos han incidido sobre la opinión pública para restar toda representatividad a las centrales obreras demócratas, particularmente C.G.T.U.

10 - Organizaciones sindicales extranjeras demócratas que actúan en nuestro país y que en el pasado reciente apoyaban decididamente a aquellas que se oponen al marxismo-leninismo, han comenzado a retacear su asistencia a las mismas. Concurrente con lo expuesto se verifica una marcada intención de acercamiento a las organizaciones gremiales orientadas en la filosofía de la ilegal C.N.T.

F - Publicaciones y Propaganda

1 - Publicaciones

a - Exterior

(1) - Uruguay en el Exterior

Posiblemente Mensual. Se imprime en Viena (Austria).

(2) - Solidaridad Obrera

Posiblemente Mensual. Se imprime en Madrid (España).

(3) - Periódico de la Tendencia Combativa

Trimestral. Editado posiblemente en Suecia.

(4) - Boletines de la C.N.T. del Uruguay

Editados por el Comité Coordinador de la C.N.T.

(5) - Confluencia

Publicacion mensual;editada en Suecia.

Poste Restante:101-10,Estocolmo

b - Interior

-Diario "El Día" - Periodista : Enrique ALONSO

-Semanario "Aquí" - Publicado en esta capital, difunde información proveniente de la C.E.E.S.S.y personas vinculadas a ella.

PTJ 13-6-83 Fjs. 00

Información sobre Semanario "Aquí":

Director: Dr. Gualberto PEREZ RIESTRA

Redactor Responsable :Daniel CABALERO (Ramón Masini 3196)

Redacción y Administración: Zabala 1322,Ap.102,Tel:95.31 06

Distribución: Berriel y Martínez (Paraná 750 esq.Ciudadela -Tel: 90.51.55)

Impresora: "polo Ltda." D.L. 181909/83.Ex Imprenta P.C.

2 - Propaganda

a - Se realizan en el exterior, manteniendo presente a la C. N.T.. actos conjuntos con los movimientos sindicales de los países en donde existen "Activos" o Comités.

b - Desde el exterior,se envían panfletos y circulares, vía postal, a diferentes personas.

c - Se distribuyeron dentro del país y con motivo del Día de los Trabajadores, diferentes volantes y panfletos firmados por la C.N.T. o por el Plenario Intersindical, su órgano de fachada.

d - Medios de comunicación enemigos (escritos y radiales) han hecho especial énfasis en relacionar al denominado P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores) con la ilegal C.N.T., presentándolo como continuador de la política laboral sustentada por esta disuelta organización.

G - Peculiaridades y Vulnerabilidades

1 - Existe en el seno de la ex-C.N.T., desde su creación,una per-

mamente puja entre diferentes tendencias y fuerzas políticas.

2 - El P.C.U. se caracterizó por contar con la mayor parte de los dirigentes de la ex-C.N.T.

3 - Las fracciones que existen además del P.C.U., son el P.S.U. y la denominada Tendencia Combativa. Esta última integrada por el P.V.P., P.C.R., "26 de Marzo", M.R.O.,G.A.U. y 9988.

4 - La "Tendencia Combativa" agrupa las fracciones minoritarias, de manera de contrabalancear el peso del P.C.U. dentro de la ex-C.N.T.

5 - La actual coyuntura desfavorable para el P.C.U., ha permitido una mayor relevancia del P.S.U., en la dirección de Frente Interno de la Organización.

6 - En el Frente Externo el peso de la dirección lo lleva el P.C.U.

7 - La misma coyuntura también ha proporcionado mayor relevancia a la Tendencia Combativa de la ex-C.N.T.

8 - El fraccionamiento interno de la ex-C.N.T. provocó permanentemente tensiones, que en la actualidad no se manifiestan por el debilitamiento del P.C.U. en el Frente Interno.

9 - En el Frente Interno estas tensiones se han manifestado y están presentes . Inicialmente la Tendencia Combativa fue desplazada por el P.C.U., en la coordinadora exterior.

IV - POSIBILIDADES DE LA C.N.T.

1 - Continuar los trabajos de Organización en torno de la C.E.E.S.S. y del Plenario Intersindical de Trabajadores.

2 - Continuar recibiendo apoyo político y/o financiero de organizaciones sindicales extranjeras, tales como:

-F.S.M. (Federación Sindical Mundial)

-C.I.O.S.L (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres)

-C.M.T. (Central Mundial de Trabajadores)

y sus correspondientes corrientes políticas.

3 - Aumentar la presión sobre el Gobierno , buscando su desestabilización por medio de campañas de propaganda y agitación de masas,en defensa de los postulados plantedados en la plataforma enunciada en

el manifiesto del 1º de Mayo p.pdo., contando con el pronunciamiento favorable de grupos políticos opositores al actual Proceso.

4 - Consolidar una organización capaz de adoptar medidas de fuerza con apoyo político y sindical extranjero.

5 - Continuar trabajando en el marco de lo que constituye el Frente Sindical dentro de la doctrina del P.C.U.

V - RECOMENDACION

1 - Formulación, al más alto nivel, de un plan para la consolidación del campo laboral, basado en los objetivos y políticas trazados en el documento Política de la República del año 1974, Política General de la República establecida por los mandos militares con carácter doctrinario para las FF.AA. del año 1976, Cónclaves Gubernamentales y Ley Nº 15.137 de Asociaciones Profesionales;asimismo, teniendo en cuenta los compromisos internacionales asumidos ante la OIT.

Se considera imprescindible que el referido plan contemple:

a - Prioridades de desarrollo sindical:Pudiéndose inducir por ramas de actividad; por incidencia en el P.N.B. (Producto Nacional Bruto); por su naturaleza (público - privado),etc.

b - Formación indirecta de dirigentes

c - Financiamiento: Autofinanciamiento -financiamiento externo- otros.

d - Reglamentación del derecho de huelga

e - Requerimientos de fuero para los dirigentes sindicales.

f - Situación de los funcionarios públicos.

g - Nivel máximo de sindicalización: En función de la P.E.A. (Población Económicamente Activa).

h - Negociación colectiva : Basada en la Ley de Negociación Colectiva.

i - Cronograma de consolidación

2 - Realizar el máximo esfuerzo de Inteligencia asegurando una correcta y oportuna diseminación de la información.

3 - Controlar y coordinar las actividades de organizaciones sindicales extranjeras que ,-aunque amigas-inciden en la problemática laboral, particularmente por el flujo de recursos económicos.

4 - A partir de lo expresado en los numerales 2 y 3 precedentes, reali

zar la infiltración de organizaciones sindicales orientadas en la doctrina marxista-leninista.

5 - Apoyar, por vía indirecta, la supervivencia de aquellas corrientes gremiales demócratas, visando su fortalecimiento.

ANEXOS :

Nº 1: Organigrama sindical a nivel mundial,continental,regional y nacional.

Nº 2: Organigrama del Comité Coordinador de la C.N.T. en el exterior.

DPTO. I
13-6-83
PROT.
CO

273471

ANEXO Nº1 a la Actualización de la Apreciación de Información de l

ORGANIGRAMA SINDICAL A NIVEL MUNDIAL-CONTINENTAL-REG.

NACIONAL.

NU

O.I.T.

Mundial: C.M.T. | C.I.O.S.L. | U.I.T.A. | I.R.O.-F.I.C.T. | F.S.M.

Enzo Frizo

Continental: C.L.A.T. | O.R.I.T. | C.P.U.S.T.A.

Regional: ORCSUR | C.A.B.

- U. A.
Conf. Almacenes de Barracas

Nacional: A.S.A. | A.S.U.

CGT Arg. | CGTU | AFL-CIO | CEESS | C.N.D.S. | U.I.T.A. | A.E.B.U.

- Sara Lucrado Rogelnik

Plenario Intersindical - 46 Asociaciones

Bancarios - 15 Asociaciones | F.U.S. - Andres Daniel Rodriguez Blanco | FUNSA | F.O.E.B. - Richard Washington READ BLANCO | F.U.E.C.I. - Federación U. de Empleados Comercio e Industrias | ADEOM | Transporte | Artes Gráficas

DPTO. 13-6-63 PRO 20

029

27347

ANEXO Nº 2 a la Actualización de la Apreciación de Información de la ex CNT.

ORGANIGRAMA DEL COMITE COORDINADOR DE LA CNT EN EL EXTERIOR

- [illegible]
- [illegible]
- ANTONIO SOLLIER.
- DANIEL BALSAGAR.
- IGNACIO MUGNET.
- RICARDO VILARO.
- ERNESTO GOBBI.
- CARLOS BOUZA.
- ROBERTO ULMOS.

COMITE COORDINADOR de la C.N.T. en el EXTERIOR.-

- COMISION DE COORDINACION - Resp.: RICARDO VILARO.

Un responsable en todos los niveles de organización.-

REGIONAL AMERICA.

- SIXTO AMARO.
- DANIEL BOUQUET.
- CARLOS FASSANO.
- ENRIQUE BALA.
- RAFAEL CRIBARI.
- CIRO HERNANDEZ.

REGIONAL EUROPA.

- RICARDO VILARO.
- DANIEL BALSAGAR.
- CARLOS BOUZA.
- IGNACIO MUGNET.

DPTO. I 13-6-83 OC

MESAS de TRABAJO.

MEXICO.-
- Daniel Bouquet.

CANADA.-
- Ciro Hernandez.

PERAVA.-
- Rafael CRIBARI.

COLOMBIA.-
- Enrique Bala.

SE HA DETECTADO ACTIVIDAD (SIN MESAS)

PERU. ECUADOR. VENEZUELA. BRASIL.

16 83 DPTO. I P30C 8

MESAS de TRABAJO.

POLONIA.-
- Ricardo Vilaró.
- [illegible]

FRANCIA.-
- Roberto Ulmos.

ESPAÑA.-
- [illegible]
- [illegible]

ITALIA.-
- Ernesto Gobbi

PORTUGAL.-

BELGICA.-

SUIZA.-

INGLATERRA.-
Núcleo Tend. Combativa.

REP. FEDERAL ALEMANA.-

DINAMARCA.-

SUECIA.-
IGNACIO MUGNET

NORUEGA.-

FINLANDIA.-

AUSTRIA.-

27347

ANEXO N° 2 al SUMI del período 27/MAY al 02/JUN/83

1 - En relación a lo informado en el ANEXO N°1 del SUMI anterior, en su numeral 3, se amplía:

El semanario "La Razón" del 25/MAY/83 publicó la entrevista a las Madres de Uruguayos Desaparecidos a que se aludía. Según manifiesta la nota periodística, entregaron una carta a la Presidencia de la República pidiendo que nuestro país reclame oficialmente ante el Gobierno Argentino por los "uruguayos desaparecidos", expresando que "no hay Dios que pueda justificar estos crímenes ni hombre que pueda comprenderlos".

El semanario nacionalista denuncia que fueron detenidos periodistas del mismo y que tal procedimiento constituye un atentado específico contra la actividad periodística.

PRES. 1-6-83 CO

2 - Mensaje de SER.PA.J.

- El semanario "La Razón" del 25/MAY/83 publica un mensaje del SER.PA.J. en adhesión a la "Semana Latinoamericana de los Desaparecidos".

En él expresa que "no puede construir la Paz y la Reconciliación en base a la mentira y a la injusticia".

Reclama que se averigüe qué pasó con los 120 uruguayos desaparecidos en Argentina y quiénes son los responsables directos o indirectos de tales hechos.

3 - Madres de Uruguayos detenidos y desaparecidos en la Argentina

- El día 20/MAY/83, cuando la Comitiva Real se dirigía desde el Aeropuerto Internacional de Carrasco a la Plaza Independencia por la Avda. 18 de Julio, a la altura de la Plaza Cagancha, un grupo de personas desplegó dos carteles, que lucían la siguiente leyenda: "Madres de uruguayos detenidos-desaparecidos en Argentina" y el otro "Madres de procesados por la Justicia Militar", portados por familiares de los mismos.

INDICE DE PERSONAS MENCIONADAS EN EL DOCUMENTO 273-7/83 ORDENADO ALFABETICAMENTE. EL DOCUMENTO CONTIENE 31 PAGINAS.

NOMBRES	Nº PÁGINA
ACUÑA ALVAREZ Juan	17
ADOURIAN Antonio	30
ADOURIAN Antranic	21
AGUIRRE Gonzalo	5
ALONSO Amalia	5
ALVAREZ Guillermo	9
AMARO Sixto	30-21
ASTORI Danilo	8
AZNAREZ Ricardo	5
BALA Enrique	30
BALBIANI Harry	30
BALDASSARI Daniel	30-21
BARBAGELATA Héctor d	23
BARBAGELATA Hugo	22
BECERRA Luis	22
BERRO Bernardo	5
BOUQUET Daniel	30
BOUZAS Carlos	30-21
CABALERO Daniel	25
CAGGIANI Rúben	8-20-22-23
CIGANDA Juan Pedro	9
CRIBARI Rafael	30
CUEVAS Julio	21
CUPPARO MACHADO Juan Carlos	9-23
D'ELIA Germán	8-18-22
D'ELIA José	7-9-18-19-20-21-22
DE LOS CAMPOS Ernesto	18-22
DIAZ Félix	21-30
FASSANO Carlos	30
FLORES SILVA Manuel	4-5
FRISO Enzo	21
GOGGI Ernesto	21-30
HERNANDEZ Ciro	30
HUGHET Ignacio	21-30
IGLESIAS Enildo	9-18-19-22
LACALLE HERRERA Luis Alberto	5
LOPEZ BALESTRA Oscar	4
MARRERO Walter	30
MATAITIS Emilio	23
NUÑEZ Jorge	23
OLMOS Roberto	30
OTERO CENOZ Raúl (P)	10
[illegible] (Mons.)	10
PEREIRA Carlos Julio	5
PEREZ AGUIRRE Luis (P)	11
PEREZ RIESTRA Gualberto	23
PITA Carlos	5
PONCE DE LEON Haroldo (Poro.)	10
READ Richard	9
RIOS Lorenzo	4
SALDIVIA Nelson	5
SANGUINETTI Julio María	4-5
SILVEIRA ZABALA Jorge	5
SOTO Luis Romero	21
TERRA CARVE Diego	4
TORIANI Andrés	22
TROBO Jaime	5
VAILLANT Víctor	18-21-22
VAN DER LAAN Guillermo	3-4
VAZ Alembert	4
VERISSIMO Solón (P)	10
VILARO Ricardo	21-30

CC

J.C.C.
S.I.D.
D.N.I.
MONTEVIDEO
11/06/83-13

I.I. Nº 473/83
( )

S/ [illegible] D.I.D.N.I.PRE.D.

Procesar en [illegible] de C.de S.[illegible] I.N.I.Te.

DOCUMENTO: 27347
FECHA: 28.5.83
EVALUACION : A-1
TEXTO: Asistió a la Asamblea de la Federación Rural, en la que se advirtieron algunas actuaciones de neto corte político que apuntaron a cuestionar agresivamente la actual conducción política del Proceso.

Cumplido vuelva

DEP. I
10-06-83
PROCESADO
(X)

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte. Cnel
Alfredo M. Bamy

Montevideo, 15 de Junio de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del C.I.PRO.DA.
May.
Pedro Barneix

033/33 27347

27348

NUEVA FRONTERA 433

La crisis del sector siderúrgico

El nuevo programa de la Cepal

[redacted]

Uruguay

DPTO. J
PROC.
134-87

Una curiosa dictadura

Wilson Ferreira Aldunate, jefe de la oposición uruguaya en el exilio explica el proceso político reciente en su país y la manera como opera el régimen que está en el poder.

La semana pasada, los colombianos tuvieron oportunidad de enterarse un poco más de las circunstancias y peculiaridades de la dictadura uruguaya que cumple diez años en el poder. ¿El motivo? Un acto de solidaridad con el pueblo uruguayo en el Capitolio Nacional, con participación de la central obrera uruguaya y al que asistió una delegación encabezada por el senador Wilson Ferreira Aldunate, el "jefe natural" en el exilio de la oposición al régimen militar.

Ferreira Aldunate ha sido jefe del subloma (o facción) "Por la Patria" del Partido Nacional que, con el Colorado, configuran las dos organizaciones políticas tradicionales y más importantes de Uruguay, similares a nuestros partidos conservador y liberal. En las elecciones de 1971, el candidato a la presidencia, Wilson Ferreira, obtuvo la mayor votación personal, pero dado el sistema electoral, el equipo elegido fue el de Juan María Bordaberry, del partido Colorado. Este, como Presidente, asumiría los plenos poderes en 1973, disolvería el Parlamento y le abriría la puerta a la dictadura.

El *corte* de esa dictadura ha sido similar al de otros dos países del Cono Sur, Argentina y Chile. El modelo económico es el mismo y ha conducido a lo que Ferreira llama una *"catastrófica"* apertura de importaciones (*"se llegó a traer pan rallado de Alemania"*, afirma), a una privatización total del sistema de seguridad social uruguayo (en otra época uno de los motivos de orgullo de ese país), a numerosas quiebras, a un impresionante endeudamiento (la deuda externa pública es de 3.000 millones de dólares) y a un aumento de la burocracia tanto civil como militar.

En una entrevista exclusiva para NUEVA FRONTERA, el senador Ferreira Aldunate nos habló del presente, del pasado y del porvenir de Uruguay.

Un régimen atrapado

Para Wilson Ferreira, el régimen uruguayo no llegó a ser totalitario, porque para serlo necesitaba una doctrina y no la tenía: simplemente fue autoritario. *"No estoy diciéndolo* –aclara– *en los términos con que usa la distinción la señora Kirkpatrick, sino porque el régimen siguió atrapado en el sistema nacional de valores. Es la tesis de 'la dictadura para afianzar la democracia'. El régimen ha sido cruel, pero usó el léxico del enemigo; no se atrevió a decir otra cosa"*.

"Está en vigencia la tesis de la dictadura para afianzar la democracia".

Cita el senador un ejemplo significativo y una de las tantas curiosidades de esa dictadura: el decreto mediante el cual se establece en su artículo primero que se prohíbe atribuirle propósitos dictatoriales al poder ejecutivo: *"Por eso los militares cayeron en una trampa, porque en el fondo, el país sigue funcionando con el culto a los valores democráticos"*.

Esa tradición democrática ha sido en realidad muy sólida en la historia uruguaya en la que, como lo recalca el senador, sólo en dos oportunidades (la última en 1933) se había "prorrogado" el mandato legal. Pero el país había logrado restablecer pronto un sistema cuya vigencia puede explicarse también por la realidad geográfica de estar rodeado de dos colosos, Brasil y Argentina. *"Con el Brasil, por ejemplo, no tenemos una frontera natural y sólo nos separa una línea trazada en el mapa"*. Además las circunstancias históricas explican por qué, a diferencia de lo que sucedía en la capital virreinal, lo que iba a ser después Uruguay configuraba una sociedad muy rebelde de *"contrabandistas, pequeños comerciantes y un puñado de campesinos"*. De allí el afianzamiento, el culto a un sistema de valores que definen al país.

Miradas las cosas con cierta perspectiva ¿cuál puede ser la responsabilidad histórica de unos partidos (que llegaron a institucionalizar sus divisiones y rivalidades internas) en la instauración de la dictadura?

"Sí la hay –responde Wilson Ferreira. *Muy a menudo se pone excesivo énfasis en la intervención extranjera. Sin duda la hay, no es por casualidad que los procesos en Chile, Argentina y Uruguay son muy coincidentes, y tienen una orientación muy marcada del Departamento de Estado. Pero creo que sería un error poner exclusivamente nuestros ojos en esos factores externos, como si nosotros no fuéramos también responsables. Las dos cosas son ciertas"*.

¿Qué pasó entonces? Wilson Ferreira cree que hubo, desde la década de los años sesentas y aun antes, un proceso de desconcierto y de contradicciones muy grande. Observa cómo, por insuficiente desarrollo industrial, el país en ese entonces no tenía sino un pequeño sector obrero. El campesinado era casi inexistente (hoy sólo el 18o/o de la población vive en el campo, y la población económicamente activa del sector rural no pasa del 6o/o). Como lo expresa Wilson Ferreira, *"a nosotros no nos tocó la tragedia que significa para un país latinoamericano el problema de la tierra porque hoya una demanda muy acuciante de una enorme población campesina, lo que requiere enfocar el problema de la reforma agraria con criterios tanto sociales como de eficacia. En nuestro caso, el porcentaje de población campesina era muy pequeño y la naturaleza nos condenaba a otra índole de producción"*.

Para Ferreira, la raíz del mal, de esa crisis que golpeó con tanta violencia a la clase media, fue favorecida por el estímulo de *"los escépticos y de los apurados"*, que se sumaron a los enemigos tradicionales de la libertad.

"Se empezó a cultivar un cierto desprecio por lo que se llamaban las garantías formales, la democracia representativa como una categoría insuficiente, a la que era necesario darle un contenido más real, lo cual es cierto pero llevó a que la libertad pasara de moda, pasara a ser un valor secundario".

Surgieron entonces en la Uruguay descrita por el líder de "Por la Patria", esas minorías de apurados (los guerrilleros Tupamaros eran los *crispados*, es decir, el pro[illegible] final y más violento) con la actitud "todo esto no sirve para nada, lo importante es el cambio total".

Wilson Ferreira tiene un poco la convicción triste, sin embargo, de que una de las cosas buenas que se van a heredar del régimen es la importancia que en fin de cuentas tienen esas que se llamaban *"tonterías formales y que, se redescubre ahora, son las diferencias entre el bien y el mal"*.

Valerse de los partidos

La forma como ha procedido el régimen militar y que lo lleva a múltiples incongruencias es una demostración evidente de la imposibilidad de hacer caso omiso de esos valores democráticos tan incrustados en la sociedad uruguaya. Un primer ejemplo es el del control a las actividades políticas, en el que desde un principio se hicieron significativas distinciones.

Como lo explica Wilson Ferreira, el régimen dividió a los partidos en dos categorías. Por un lado, los dos tradicionales, el Nacional (antes llamado Blanco) y el Colorado, que en la última elección del 71, representaban el 82o/o de un electorado, cuya tasa de participación llegaba al 92o/o, caso excepcional en América Latina. Para esos partidos que el poder militar —como se verá— buscaba conquistar por dentro, se estableció la prohibición de actuar en política, aunque manteniéndose su existencia legal. En cambio, los partidos que formaban el llamado Frente Amplio (de la extrema izquierda a la democracia cristiana) fueron disueltos y prohibidos.

"El ejército no ha querido tener caudillos militares, sino actuar institucionalmente con propuestas legalistas".

La dictadura también estableció un sistema diferencial de proscripciones: todos los candidatos (electos o no) del Frente Amplio en las últimas elecciones de 1971 quedaban despojados de sus derechos políticos por un término de 15 años. En cambio, para los partidos tradicionales se aplicaba la misma sanción pero sólo a los candidatos que habían *ganado* en las citadas elecciones y las de 1967 a cualquier nivel. Como es lógico, Wilson Ferreira estaba incluido entre los proscritos por cinco o seis razones, *"todas las cuales tenían que conducir a mi salida del país"*. Una de esas razones era la de haber sido candidato a presidente o vicepresidente en las elecciones.

Con buen humor, y porque además cree que todo aquello le ha servido para aumentar su prestigio personal en el interior del Uruguay y ganar una elección a 16.000 millas de distancia, Ferreira anota que el régimen le agrega periódicamente un cargo más a su ya larga lista. *"Me ofende —eso sí que no ofrezcan recompensa por mí—"*, dice con una sonrisa. Pero ya más serio, explica cómo también lo han despojado de sus derechos de ciudadano al haber declarado en 1976 ante el Congreso norteamericano en relación con un proyecto de ley de ese país que prohibió la asistencia militar a Uruguay por el mal récord del régimen en materia de derechos humanos.

"Desde hace dos o tres meses —concluye— *al parecer me han agregado un nuevo delito cuyo título increíble es el de 'crear en el Uruguay el peligro de guerra'"*.

A varios mandos

Durante la conversación, el líder en el exilio de las fuerzas de oposición anota otra peculiar característica del régimen, ejemplo de su dependencia de la tradicion

Tiempo de comunicación. Tiempo de comunicación. Tiempo de comunicación. Tiempo de comunicación.

Telettra anticipa los tiempos.

Una experiencia internacional con las sociedades que trabajan en el sector de las telecomunicaciones de los cinco continentes.

telettra Controlada del Grupo Fiat - Milán (Italia) - Tel. 39 2-2401231/5 - Télex 320295

Carrera 13A No. 34-55 Oficinas 401-402 - Bogotá - Teléfonos 287 0101 - 287 0186
Télex 4-5477 Telbo-Co. Apdo. A. 37496

DTO. I PROC. 13-6-83

27348

democrática del país. Como se sabe, éste ha utilizado el sistema colegiado de gobierno en largas épocas de su historia. De hecho, la discusión entre las bondades de ese sistema colegiado y el presidencial ha sido una de las más candentes entre colorados y nacionales.

"El ejército no ha querido tener caudillos militares —explica Wilson Ferreira—. *No hay un Banzer, no. Allí el ejército quiere actuar institucionalmente, en parte por desconfianza recíproca entre los generales. Se ideó entonces un estado de asamblea: la reunión de generales o militares de grado similar en la fuerza aérea es el gobierno real del país. Consta de unos 25 miembros y se llama así: Junta de oficiales generales. Es el poder supremo".*

Aunque se manifieste ahora menos, durante mucho tiempo *"cada capitán trabajaba por su cuenta"*, en muchos centros contradictorios de poder y mediante un sistema en el cual *"el que encarcelaba era dueño del preso"*.

La estrategia de conquista

Perseguido por el complejo de la legalidad, el régimen esbozó un proyecto de Constitución que sometió a plebiscito en 1981, con el ya conocido fracaso. Pero el "no" de los uruguayos que abofeteó al régimen ¿fue una reacción espontánea, u obedeció a una campaña de los partidos políticos?

—*"Fueron las dos cosas"*—, responde Ferreira. *Aunque la izquierda no podía exhibirse, nosotros sí porque no habíamos sido prohibidos como partidos políticos. La gente es muy ingeniosa y aunque el régimen estableció que sólo se podría hablar de la Constitución, pues todo aquello se transformó en una empresa colectiva, una gigantesca solidaridad suprapartidaria"*.

En noviembre del año pasado se asestó el segundo "golpe" a las propuestas legalistas del régimen militar, cuando dispuso la realización de elecciones internas de los partidos con el fin de conquistarlos por dentro. Se trataba de elegir la autoridad suprema o directorio de los partidos tradicionales, es decir, su ejecutivo de 15 miembros y las respectivas convenciones. *"Como dejaron intervenir a todo el mundo, oficialmente la izquierda recomendó el voto en blanco, pero no toda procedió así, y votaron también por los partidos tradicionales"*. Allí el Partido Nacional obtuvo más del 50o/o de los votos y dentro de él, la facción que lidera Wilson Ferreira, un 84o/o de los votos totales del partido.

El tercer "golpe", más reciente y que Ferreira califica de *"todavía más severo que los dos anteriores"*, es el de la manifestación del Primero de Mayo, que sólo se autorizó 10 días antes y que reunió, según sus cálculos, a unas 150.000 personas en Montevideo. "Todo eso, teniendo en cuenta que los sindicatos nacionales están prohibidos, que la huelga es un delito y que el régimen (sólo para atender los reclamos de la OIT) ha autorizado la formación de comités de empresa, controlados por la policía, que *"veta los dirigentes sindicales que no son de su confianza"*.

Cronología y realidades

Según el calendario dispuesto por el régimen, en 1983 se discutirá el proyecto de Constitución, y en 1984 se realizará un plebiscito para aprobarla, así como elección de autoridades nacionales para instaurar un nuevo régimen en 1985.

Por lo pronto y desde el viernes pasado, se iniciaron las negociaciones con los partidos políticos. Según Ferreira, en una tónica explicable por los ya señalados "golpes" de opinión que ha recibido la dictadura: *"Ellos han anunciado que no son exigencias sino 'aspiraciones negociables'. Ya no exhiben aquella vieja rigidez. Claro que eso puede ser solamente una frase. En qué medida sea cierto, lo sabremos a través de las negociaciones"*.

¿Qué va a pasar entonces?

Para Wilson Ferreira, todo dependerá de la forma como se desarrolle la negociación. Observa cómo ya, de todas formas, *"el poder está en manos del sistema político y de los trabajadores organizados. Nuestras armas son la negociación y la gente en la calle"*.

Y agrega: *"Hoy, lo más importante es saber cuál es el tema de la negociación con el poder militar. Los militares quieren negociar sobre la Constitución y nosotros queremos negociar sobre el país"*.

¿Cuánto tiempo cree que demorarán los militares para acceder a esa petición?

"No sé —responde—, *pero no mucho rato"*. Y concluye con ese acento característico: *"No va a ser prontito pero va a ser pronto"*. **María Teresa Herrán.**

10 AÑOS DEL SISTEMA UPAC.

UPAC B.C.H. supera los 35.000 millones de pesos en captación y la apertura de mas de 325.000 cuentas.

EL SISTEMA UPAC cumple 10 años.
Y UPAC BCH es el sistema para asegurar su futuro.
El futuro de sus ahorros.
El de su familia.
El futuro de Colombia.

Casa propia con nombre propio: UPAC B.C.H.

BCH
Banco Central Hipotecario
Donde está su futuro.

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

021250JUN83

T.I. N°453/83

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 27348

EVALUACION: B - 2

FECHA: 23/MAY/83

TEXTO:

La publicación colombiana "Nueva Frontera" en su edición de la fecha publica declaraciones efectuadas por el causante en Colombia bajo el título de "Uruguay, una curiosa Dictadura" en el que califica a los Tupamaros como "minoría de apurados".-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 24 de Junio de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmplese volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del CE.PRO.DA.

May.

Pedro Barneix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

1ª | VI | 983.-

Parte Especial de Información Nro. 59/83

Evaluación: A-1 **Ejemplar Nro.**

Asunto: DECLARACIONES DEL REQUERIDO Nº 1177, WILSON FERREIRA ALDUNATE.-

TEXTO:

Adjunto remito a ese Departamento, a los efectos que estime pertinentes, recortes de artículos de prensa, aparecidos en el diario argentino "Clarín" en los que se transcriben declaraciones efectuadas por el Requerido Nº 1177, Wilson Ferreira Aldunate.

DISTRIBUCION

Original - Archivo
Copia 1 - Dpto.I/S.I.D.
Copia 2 - Dpto. III/S.I.D.
Copia 3 - Analistas.

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo.-

3/III/4

3/6/83 DPT

01 JUN. 1983
27349

El diálogo político fue suspendido en Uruguay

Responde así a los blancos, que condicionaron el diálogo a la reapertura de su local

[illegible] (UPI) — El gobierno uruguayo resolvió anoche suspender el diálogo con los partidos políticos hasta que el Partido Nacional [illegible] resuelve si continúa o no con las negociaciones.

En [illegible] prensa, el [illegible] Bolpe Patrón, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas (Cofa), informó que el gobierno [illegible] con los partidos políticos [illegible] para [illegible] de 1984.

[illegible] de los partidos políticos [illegible] Frente Amplio, [illegible] Partido Nacional [illegible] Partido Demócrata Cristiano [illegible] lo referente [illegible] Uruguay.

El Partido Nacional [illegible] presidente Dardo Ortiz [illegible] una reunión para [illegible] el hecho de [illegible] que se [illegible] con el gobierno [illegible] los partidos [illegible] el pacto [illegible] agrupación [illegible] a nuevo diálogo.

Integrantes de los restantes partidos políticos [illegible] declaraciones, pero en cambio dijeron [illegible] los blancos [illegible] para la [illegible] en [illegible] de las [illegible] Negociaciones.

En la [illegible] el general [illegible] Alvarez [illegible] Ministerio del Interior, [illegible] que [illegible] que los partidos políticos [illegible] que [illegible] Partido Nacional [illegible] Partido Demócrata Cristiano [illegible] lo referente [illegible] Uruguay.

El Partido Nacional se [illegible] el diálogo, el proceso que debe desembocar en elecciones generales [illegible] en 1984 continuará sin [illegible].

[illegible] Los ministros [illegible] consideran [illegible] el diálogo [illegible] todos el [illegible] del [illegible] Wilson Ferreira Aldunate, quien dijo que su partido no continuaría en las negociaciones. Por [illegible] sector político [illegible] Partido Nacional [illegible] [illegible] para la [illegible] [illegible] [illegible]

Buenos Aires, sábado 28 de [illegible] 3

El Partido Blanco romperá [illegible] con el gobierno uruguayo

[illegible] diálogo con el gobierno militar del Uruguay [illegible] Partido Blanco, [illegible] semanario opositor "La Democracia", según lo anunció Wilson Ferreira [illegible]. El lunes, los tres partidos legales (blancos, colorados y Unión Cívica) [illegible] con el gobierno la reforma constitucional.

MONTEVIDEO y MONTEVIDEO, 27 (DPA). — Wilson Ferreira Aldunate, líder —en el exilio— del Partido Blanco del Uruguay, anunció que esa agrupación se retirará [illegible] con el régimen militar en el marco del cronograma establecido para la institucionalización del país.

Ferreira comunicó la decisión de su partido a que el gobierno [illegible] con la clausura que dictó ayer contra el semanario "La Democracia", que es el único medio [illegible] mantiene la mayoría interna del [illegible] blancos.

El [illegible] dispuesto ayer por el gobierno [illegible] a raíz de la publicación en [illegible] entrevista del ex y líder Blanco [illegible] en Madrid a Ferreyra Aldunate, y [illegible] de una entrevista a la viuda [illegible] Zelmar Michelini, asesinado por grupos paramilitares en Buenos Aires.

El [illegible] que preside el general Gregorio Alvarez [illegible] un propósito de colocar al sobredicho país Uruguay la semana pasada, en una [illegible].

[illegible] el gobierno y [illegible] políticos,

[illegible]

[illegible] Ferreira Aldunate, el ministro del Interior, general [illegible] militar, declaró irrevocable la [illegible] del Partido Blanco, que se traducirá varios [illegible] políticos detenidos

(blancos, colorados y el [illegible] Cívica) entregan el segundo encuentro con el [illegible].

Esta ronda de diálogo está dirigida a [illegible] acuerdos sobre una reforma constitucional [illegible] biscitada en 1984, y forma parte del cronograma anunciado por las fuerzas armadas para la transición a la democracia.

De acuerdo con el cronograma, [illegible] partidos de existencia legal, en [illegible] celebrarán comicios generales y [illegible] Constitución, y en marzo de 1[illegible].

El [illegible] política [illegible] últimos años en el Uruguay y [illegible] hasta de 1.000 en el [illegible] como por los [illegible] políticos. En el [illegible] ros opositores al gobierno, [illegible] Blanco, precisamente por las [illegible] con la línea de Ferreyra Aldunate, [illegible] dor Carlos Julio Ferreyra.

[illegible] mantiene cinco [illegible] de [illegible] políticos y también [illegible] Comunista, el Socialista, la [illegible] en los últimos [illegible] [illegible] del izquierdista Frente [illegible]. [illegible] políticos [illegible] imposible que el régimen [illegible] como la que pide Ferreira [illegible] por ser él quien lo pide, [illegible] del sistema.

3/6 DPTO: PRU[illegible]

27349

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

021300JUN83

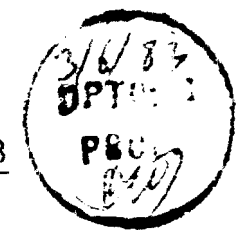

T.I. N°454/83

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

Documento: 27349

Evaluacion: A- 1

Fecha 28/MAY/83

Texto:

El diario argentino CLARIN de la fecha publica sus declaraciones en QUITO en las que expresa que el Partido Nacional se retirará de las negociaciones con las FF.AA. en caso que no se de marcha atrás con la clausura del semanario "La Democracia".-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 04 de Junio de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del CE/PRO.DA.

May.

Pedro Barneix

A-EA (4)
D-SD

139

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
1228/83/D.

Montevideo, 31 de mayo de 1983

Señor 2o. Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
P r e s e n t e.-

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre la nómina de personas que se transcribe a continuación:

ALGORTA STURZENEGGER, Carlos
BALAGUER MEYER, Walter Humberto
BASTERECH LINARDI, Mariela Araceli
CRESPO CAMELO, José Luis
CRISTAR DI MAURO, Víctor Jorge
DIENA MEKYSKA, Jorge
ESOIN CHIESA, Fernando Luis María
JAKUBOV BOJARSKI, Juan Pedro
KOMORNIK ERLICH, Luis Felipe
LOPEZ SCAVINO, Armando
MAMONE RAPADO, Ana Ivonne
MARTIN BATTO, Oscar
RECUERO, Roberto
ROCHON GABARROT, Delia Estela

01/VI/83

I

3348

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, co-- rrespondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y ~~por su orden~~

Cnel.
RUBEN BARBI
Director General

DEP. I
PROCESADO

01 JUN. 1983

27351

mg

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. XXÁLGORTA STURZENEGGER CARLOS
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 17/4/1954 MONTEVIDEO SOLTERO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad 2.509.439-9 de: ..... Credencial Cívica: AJA 9157
4. Organismo(s) donde trabaja: CANAL 10
5. Cargo que desempeña: TÉCNICO
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   PRIMARIA - BACHILLERATO DIVERSIFICADO (AREA BIOLÓGICA Y ÁREA FISICO-MATEMATICA) Y BACHILLERATO TECNICO EN U.T.U. (ELECTRONICA)
7. Domicilio particular: YI 1397 AP 502
8. Teléfono particular: 711079 Oficina: ..... Otros: .....

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: TECNICA DE MEDICIONES DE TELEVISIÓN
2. Institución y lugar en que se desarrollará: EMISORA BERLIN LIBRE
3. País u organismo que ofrece la beca: REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 1º DE JUNIO DE 1983
5. Fecha de comienzo de la beca: 12/9/83 Fecha de término: 2/12/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: CANAL 10

DEP. I PROCESADO

273519

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

PARA AMPLIAR MIS CONOCIMIENTOS EN LA MATERIA, YA QUE EN URUGUAY NO EXISTEN CURSOS DE ESTE TIPO.

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocino la candidatura: .....

.....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

DPTO 12
24-6-83
PROG. 2

27351

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. XXX BALCAUCE MEYER de ALLER NUMBERTO
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**
2. 3/10/34 Colonia C
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**
3. Cédula de Identidad: 1.470.184 de: M'do Credencial Cívica: M63.2710
4. Organismo(s) donde trabaja: M. S. P.
5. Cargo que desempeña: Sub Director Gral. de Salud

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Médico —
7. Domicilio particular: Avda Italia 6014
8. Teléfono particular: 5624 Oficina: 49-1200 — Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: **II. Reunión Sub-Comisión Técnica Mixta acuerdo Sanitario Brasil Uruguay.-**
2. Institución y lugar en que se desarrollará: **Gramado- Río Grande del Sur. BRASIL.-**
3. País u organismo que ofrece la beca: **Delegado por R.O. del U.-**
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: **6 de Junio/83.-** Fecha de término: **10 de Junio/83.-**
6. Autoridad que patrocina la candidatura: **Ministerio de Salud Pública.-**

27351

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1 Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

.....

.....

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

14-6-83
C

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

27351

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Bastereche Dimarchi Manuela Araceli
Apellido paterno Apellido materno Nombre(s)

2. 1º de marzo de 1959 Montevideo Soltera
Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 4.729.512-9 de: Montevideo Credencial Cívica: LAB 15.976

4. Organismo(s) donde trabaja: .....

5. Cargo que desempeña: .....

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Bachillerato nocturno Liceo Francia Italia
Clases en Instituto del Libro Lengua Italiana

7. Domicilio particular: Av. Centenario 3.469 Apto 2

8. Teléfono particular: [illegible] Oficina: ..... Otros: .....

B — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Lingua e Pubblicazione
de Settembre

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Istituto Italiano

3. País u organismo que ofrece la beca: Italia

4. Fecha límite de presentación del candidato: 15 de junio de 1989

5. Fecha de comienzo de la beca: [illegible] Fecha de término: [illegible]

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Representación Diplomática

DEP. I
PROCESO

27351

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

2. **Materia:** .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación. ..... **Fecha de término:** .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. **Materia:** .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

27351

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

B. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. XXX CRESPO CAMELO José Luis
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**
2. 24-I-1961 Montevideo soltero
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** A 391332-7 **de:** Montevideo **Credencial Cívica:** [illegible]
4. **Organismo(s) donde trabaja:** .....
5. **Cargo que desempeña:** .....
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   Enseñanza Primaria y Secundaria - 3er año de Facultad de Arquitectura. Incompleto en Octubre de 1982
7. **Domicilio particular:** Alegre y 8397 apto 5
8. **Teléfono particular:** 5 5 1 9 1 **Oficina:** ..... **Otros:** .....

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** Maestría en Arquitectura
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** Centro para Cooperación Ibero Internacional de Roma
3. **País u organismo que ofrece la beca:** Instituto Italiano de Cultura
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 15 - VI - 83
5. **Fecha de comienzo de la beca:** Agosto 83 **Fecha de término:** Enero 84
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** Presentación personal

27351

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Tengo conocimientos básicos y técnicos en este área en mis estudios técnicos y trabajo [illegible]

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación. ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

DPTO. 24-E-83 C

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

03

27351

FORMULARIO N° 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. XXX CRISTAR DI MAURO VICTOR JORGE
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 31/7/43 Montevideo casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 937486 de: Montevideo Credencial Cívica: AQA8644

4. Organismo(s) donde trabaja: Administracion Obras Sanitarias del Estado y Facultad de Ingeniería

5. Cargo que desempeña: ingeniero

   prof. adjunto

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

   Facultad de Química - Ingeniero Químico

7. Domicilio particular: María Stagnero de Munar 2683

8. Teléfono particular: 586636 Oficina: 401151 Int422 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de capacitación en el empleo de isótopos ambientales en hidrología

2. Institución y lugar en que se desarrollará: O I E A, Viena

3. País u organismo que ofrece la beca: O.I.E.A.

4. Fecha límite de presentación del candidato: 31/5/83

5. Fecha de comienzo de la beca: 19/9/83 Fecha de término: 7/10/83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: O.S.E.

DEP. I PROCESADO

27351

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

(ver hoja adjunta)

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación. ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

DPTO. I 14-6-85 PROC. e

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

011 27351

VICTOR CRISTAR

Parte del trabajo actual del suscripto en O.S.E. es el estudio del suministro de agua potable a diferentes areas de nuestro medio rural, donde es necesario recurrir a fuentes de agua subterranea.
La experiencia previa radica en las tareas enunciadas y principalmente en la supervisión de la firma de Ing. Consultores para el Estudio para el suministro de agua potable a La Paloma.
Se posee experiencia previa en el uso de radioisótopos radioactivos, por trabajos realizados en la facultad de química en el año 1955.
La experiencia a recoger servirá para encarar planes de estudio de prospección y de factibilidad de suministro de agua potable a diferentes localidades, siendo de remarcar la posibilidad de estudiar posibles acuíferos en los balnearios de Canelones y alrededores de Montevideo, dentro de un programa de OSE para el próximo decenio.

v.t. ep

DEP. I
PROCESADO

27351

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. XXDiana Melnyska Jorge
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 3-I-1960 Montevideo Soltera
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1231555-4 de: Montevideo Credencial Cívica: BCD 65157
4. Organismo(s) donde trabaja: a) Cámara Uru. de Reproductores S.A.
   Facultad de Agronomía - Cátedra de Mecanización Agrícola
5. Cargo que desempeña: a) Supervisor de Ventas y Servicio de Maquinaria Agrícola b) Instructor de mecanización agrícola
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Primaria, Secundaria, actualmente Facultad de Agronomía
   Curso de Especialización Salud de Apicultura y de temas
7. Domicilio particular: Mariscal Pte. Flores 6729
8. Teléfono particular: 203317 Oficina: 236071 257486 Otros: -

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Mecanización Agrícola
2. Institución y lugar en que se desarrollará: SICI (Roma)
3. País u organismo que ofrece la beca: Italia
4. Fecha límite de presentación del candidato: 15 de junio de 1983
5. Fecha de comienzo de la beca: 21 setiembre 1983 Fecha de término: 21 febrero 1984
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Presentación personal

DEP. PROCESADO

27351

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Tengo especial experiencia sobre el tema en mis lugares de trabajo, que se dedican a la investigación en

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación. ..... **Fecha de término:** 94-6-83

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

27351

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~ESOIN~~ CHIESA — FERNANDO LUIS MARIA
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 24 de agosto de 1938 — Montevideo — casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 813.136 de: Montevideo Credencial Cívica: AMB 3285

4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

5. Cargo que desempeña: Director de Operaciones del Interior.-

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Médico

7. Domicilio particular: Luis Alberto de Herrera 4626

8. Teléfono particular: 39.14.69 Oficina: 40.43.88 Otros:

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: III Reunión Sub-Comisión Tecnica Mixta acuerdo Sanitario Brasil Uruguay.-

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Granado- Rio Grande del Sur. BRASIL.-

3. País u organismo que ofrece la beca: Delegado por R.O. del U.

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: 6 de Junio/83.- Fecha de término: 10 de Juni/83.-

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Salud Pública.-

273511

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1 Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cual es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

.....

.....

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1 Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

DPTO. L
14-6-83
PROC.
C

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

016

27351

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

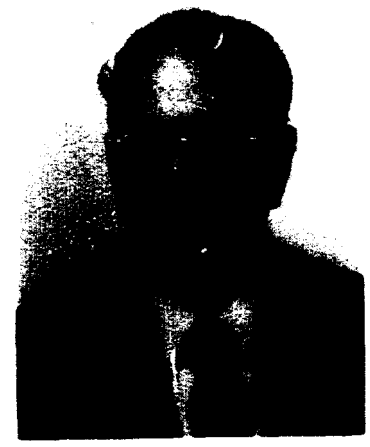

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. XXJAKUBOV BOTARSKI JUAN JULIO
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**
2. 1o. de mayo de 1923 Montevideo Casado
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 541.174 **de:** Montevideo **Credencial Cívica:** AUA 11.346
4. **Organismo(s) donde trabaja:** MINISTERIO DE SALUD PUBLICA =
5. **Cargo que desempeña:** DIRECTOR ADJUNTO DE DIVISION EPIDEMIOLOGIA
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   MEDICO
   LICENCIADO EN SALUBRIDAD
7. **Domicilio particular:** Avda. Italia 2266 Apto. 103
8. **Teléfono particular:** 31.01.80 **Oficina:** 40.63.57 **Otros:** 41.55.10

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** III Reunión Sub-Comisión Técnica Mixta acuerdo ~~Sanitario Brasil Uruguay.-~~
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** Gramado - Rio Grande del Sur. BRASIL.-
3. **País u organismo que ofrece la beca:** ~~Delegado por R.O. del U.-~~
4. **Fecha límite de presentación del candidato:**
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 6 de Junio/83.- **Fecha de término:** 10 de Junio/83.-
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** Ministerio de salud pública.-

017

DEP. I
PROCESADO

273511

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. KOMORNIK ERLICH LUIS FELIPE
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 2 - MARZO - 1957 | MONTEVIDEO | CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1231.007-3 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AHB 6833
4. Organismo(s) donde trabaja: IBM DEL URUGUAY S.A.
5. Cargo que desempeña: ANALISTA DE SISTEMAS
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   FACULTAD DE INGENIERIA - INGENIERO INDUSTRIAL
   - SEMINARIO DE ENERGIA SOLAR (PROF. ARI RABL DE ISRAEL)
   INSTITUTO CULTURAL ANGLO URUGUAYO - LOWER CAMBRIDGE CERTIFICATE IN ENGLISH
7. Domicilio particular: OBLIGADO 1397/202
8. Teléfono particular: — Oficina: 933017 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca:
   SOLAR ENERGY PHOTOVOLTAIC SYSTEMS
2. Institución y lugar en que se desarrollará: ESCUELA INTERNACIONAL PARA LA ENERGIA SOLAR Y LAS FUENTES ENERGETICAS RENOVABLES, ROMA
3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 8 DE JUNIO
5. Fecha de comienzo de la beca: 4 - SET - 83 Fecha de término: 2 - OCT - 83
6. Autoridad que patrocina la candidatura:
   PRESENTACION PERSONAL

019

DEP. I PROFESADO

27351

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

CONOCER MAS SOBRE LA ENERGIA SOLAR PARA FOMENTAR Y DIFUNDIR SU USO EN URUGUAY, COLABORAR ASÍ A NUESTRA EFICIENCIA ENERGETICA Y AHORRO DE DIVISAS.

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACION DE NACIONES UNIDAS

Institución y lugar en que se usó: NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK

Fecha de iniciación: JUNIO 1975 **Fecha de término:** JULIO 1975

Autoridad que patrocinó la candidatura: I.O.O.F.

2. **Materia:**

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación. **Fecha de término:**

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. **Materia:**

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: **Fecha de término:**

Autoridad que patrocinó la candidatura:

DPTO. I
14-6-83
PROC.

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Luis Kemanek

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: **Firma:**

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

020

27351

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. XXLopez (Apellido Paterno) | Casariego (Apellido Materno) | Armando (Nombre(s))

2. 9 oct 1936 (Fecha de nacimiento) | Sorano (Lugar) | Casado (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 779 240 de Mdeo Cred. Cívica BAB 8879

4. Institución a que pertenece: MSP

5. Cargo que desempeña: Subsecretario de Estado

6. Domicilio particular: Av. Agraciada 3355

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 90ª Reunion del Comité Ejecutivo de la OPS.

2. Lugar en que se desarrollará: Washington DC

3. Fecha de iniciación: 22 junio 83 Fecha de culminación: 1º de julio 83.

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

DEP. I.

Imp. Nacional 496 81

27351

1. Conseil Exécutif de OPS Oct 1981
2. Comité Exécutif de OPS Juin 1982
3. Comité Exécutif de OPS Juin 1983.

27351

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
C.O.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

URGENTE

E AQUI UNA
ECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ..... Apellido paterno ..... Apellido materno ..... Nombre(s)

2. ..... Fecha de nacimiento ..... Lugar ..... Estado Civil

3. Cédula de Identidad: ..... de: ..... Credencial Cívica: .....

4. Organismo(s) donde trabaja: .....

.....

5. Cargo que desempeña: .....

.....

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

.....

.....

7. Domicilio particular: .....

8. Teléfono particular: ..... Oficina: ..... Otros: .....

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: .....

.....

2. Institución y lugar en que se desarrollará: .....

.....

3. País u organismo que ofrece la beca: .....

4. Fecha límite de presentación del candidato: 3 de Junio

5. Fecha de comienzo de la beca: 5/03/93 Fecha de término: .....

6. Autoridad que patrocina la candidatura: .....

.....

DEP. I
PROCESADO

273511

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Fecha de alta de la
recepción en:

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

MARTIN	BATTO	OSCAR
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

4.6.47	Montevideo	Casado
Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 976.201 de Montevideo Cred. Cívica BUA 12.491

4. Institución a que pertenece: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

5. Cargo que desempeña: Sub- Director General de Secretaría

6. Domicilio particular: Gabriel Pereira 2984 Apto.401.

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Representación ante el Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud.

2. Lugar en que se desarrollará: Washington U.S.A

3. Fecha de iniciación: 22.6.83 Fecha de culminación: 1.7.83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional

DEP. I
PROCESADO

4.- a)Representación ante el Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud en 1982.-(U.S.A.)

Observación: Viáticos y Pasajes son pagos por la Oficina Panamericana de la Salud.-

24-6-83
PROG.
C

27351

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

URGENTE

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] ROBERTO
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**
2. 28/5/954 TREINTA Y TRES CASADO
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 3.954.058-7 **de:** TREINTA Y TRES **Credencial Cívica:** 3AA 28904
4. **Organismo(s) donde trabaja:** ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES ANTEL
5. **Cargo que desempeña:** TECNICO DE MANTENIMIENTO TELEFONICO
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   ENSEÑANZA PRIMARIA; ENSEÑANZA SECUNDARIA (FISICO-MATEMATICAS); UTU (ELECTROTECNIA)
7. **Domicilio particular:** PARAGUAY 1691 AP 6
8. **Teléfono particular:** 91521 **Oficina:** 917722 **Otros:**

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** ELECTRONICA DE ABORDO
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** INSTITUTO CULTURAL ITALIANO PARA LA FORMACION PROFESIONAL, SAN BENEDETTO [illegible]
3. **País u organismo que ofrece la beca:** ITALIA
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 03/06/93
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 24/5/93 **Fecha de término:** 27/7/94
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** ANTEL

DEP. I
PROCESADO

27351

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1 Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y que relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregar una hoja del mismo formato).

Ampliación de Conocimientos y Especialidad en Posibilidades Ofertas para Aplicación en Bases Nacionales

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación. ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

DEPTO. I
24-6-63
C

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

27351

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ROCHON GABARROT DELIA ESTELA
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**
2. 16/10/49 Soriano, Uruguay Soltera
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 1.828.463 **de:** Montevideo **Credencial Cívica:** BMB 23206
4. **Organismo(s) donde trabaja:**
5. **Cargo que desempeña:**
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   Introducción a la Educación a Distancia, Educación de Adultos; Capacitación para docentes sobre Orient. Vocacional. Psicóloga.
7. **Domicilio particular:** Pablo de María 1573 #102 Montevideo
8. **Teléfono particular:** **Oficina:** 90 15 93 **Otros:**

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** Desarrollo comunitario y organización cooperativa rural.
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** Universidad de TEL- AVIV, Universidad de Haifa.
3. **País u organismo que ofrece la beca:** Israel
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 1º de junio 1983
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 25/9/83 **Fecha de término:** 19/12/83
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** Mimisterio de Educación y Cultura

DEP. I PROCESADO

73519

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Uno de los puntos sobresalientes del curso será la educación en una comunidad; a mi regreso brindaré asesoramiento al ministerio en ésa área en particular.

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Introducción a la Educación a Distancia aplicada a la Educ. Adult.

Institución y lugar en que se usó: Universidad estatal a Distanccia. Costa Rica San José/

Fecha de iniciación. 2/nov./1981 Fecha de término: 14/dic./1981

Autoridad que patrocinó la candidatura: Organización de los Estados Americanos; Universidad del Trabajo del Uruguay.

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación. ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

OPTO. 14-6-83

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otergada.

HOJAS 031-032 NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION, ES DOCUMENTACION PROCESADA POR CEPROSA. - NN

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

27351

12/1/83 03/01/983

UCRILOBA [illegible].-

FOJA Nº 122, [illegible].-

[illegible] DE [illegible]

SE [illegible] : [illegible] con respecto a :

1 - [illegible]
- [illegible] -

2 - [illegible]
- [illegible] -

3 - [illegible]
- [illegible] -

4 - [illegible]
- [illegible] -

5 - [illegible]
- [illegible] -

6 - [illegible]
-

- [illegible] (A) 2557/82, [illegible] a la República Dominicana en fecha 12/01/982.-

7 - [illegible]
- [illegible] -

- [illegible]
- [illegible] -

9 - [illegible]
-

10 - [illegible]
-

11 - [illegible]
-

12 - [illegible]
-

- [illegible]
-

- [illegible] 0777/80, [illegible] solicitado en fecha [illegible].-

14 - [illegible]
-

- [illegible] (A) 1550/79, [illegible] a Argentina, en fecha 17/[illegible]979.-

HOJAS: 034-035 NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION PARA PROCESAMIENTO.
(NN)

Por el Director del Servicio de Inteligencia de Defensa
El Lcdo. [illegible]
Coronel

Juan C. Cornejo

DEP. I
PROCESADO

083

ORIGINAL - [illegible] DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DESARROLLO

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

27351

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INVESTIGACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO No. III

[illegible] No. [illegible] /[illegible].-

REFERENCIA: [illegible] No. 94 /[illegible] DEL DPTO. No. 1 DEL S.I.D.-
DESTINO: DPTO. No. 1 DEL S.I.D.-

1) REFERENTE: [illegible] : Víctor Jorge .-
REGISTRADOS: ORIBE M.R DI MAURO : Víctor Jorge .-
DOCUMENTOS: S.I. 93[illegible] .- [illegible] .-
DOMICILIO: María Stagnero de Munar No. 2883 en 1981 .-
OCUPACION: [illegible] Químico .-
DATOS PERS: Oriental, nacido en la 7a. Secc. Jud. del Dpto. de Montevideo el 31/7/943, hijo de Víctor Carlos y de Fanny Pascuala .-
ANTECEDENTES: 9/8/65: Figura en una nómina [illegible] por ser simpatizante, quién fuera detenido en la fecha por personal de este departamento.- Secretario de la Asociación de Estudiantes de Química .- Integra la Mesa que preside las deliberaciones de la Convención de la FEUU que se realiza en el [illegible], fuera detenido del 10/8/65 .- 6/7/65: en la fecha se encuentra en el [illegible] S[illegible] .- nión de la Convención Nacional de Estudiantes Secundarios, [illegible] en un local de [illegible] .- El Jerarca del [illegible]; [illegible] ado por la Soc. de Química, Centro de Estudios [illegible] la Asamblea Gral. del Claustro Universitario.- Se [illegible] [illegible] legado de Lista No. 99, [illegible]: "Universidad lucha y reconquista de contenido democrático .- 11/1/67 : Con fecha [illegible] [illegible] Cont. Nº. [illegible] [illegible] se hace saber [illegible] se [illegible] de Inteligencia, entrevistándosele Cat. "A" .-

x/x/x/

ción será publicada por : Carta Publicada en los periódicos "El Popular", "Acta" ... sesión ... Acta", (Actas 6, , y 9 del XXXVII Ejercicio, Libro 43, Folios 71/73, 85 y 115/116 de las fechas: 7/ /..., 21/ /... y 4/ /... del S.H.C.).- 11/8/976: Participa en Montevideo de una reunión del C.D. del SHC en la cual se debate sobre la licitud de una declaración propuesta por la Confederación de Médicos de Estados Americanos de Europa del Este,. publicada bajo responsabilidad de la Mesa del SHC no habiéndose logrado Quorum las dos veces que se convocó al C.D. - Dicha declaración fue publicada en "El Popular" y transmitida por las estaciones CX 14, CX 18, CX 30 y CX 40.- Se aprueba el ... de la misma por mayoría.- A continuación se lee una carta de Luis Carabul el Presidente del C.D. del C.M.L.B. referente a la integración de los pueblos americanos, y en la que se destrata a los Presidentes: Balaguer, Costa e Silva, Duvalier, Organía, Stroessner y Soroza.- También se aprueba el texto de dicha carta.- Finalmente se vota por mayoría de manera afirmativa una declaración respecto a "los médicos que se ven actualmente en la Universidad de la República.- (Acta No. 44 del XXXVII Ejercicio, Libro 44, folios 615 al ... del S.H.C.).- 13/9/976: Asiste a una reunión del C.D. del SHC en la cual se aprueba por unanimidad exhortar a todos los Médicos del país a no concurrir a reuniones y/o Congresos científicos en la Rep. Argentina, por la situación imperante de dicho país y enviar ... Telegrama al Sr. Presidente del Paraguay Gral. Gral. Alfredo Stroessner y otro al Ministro de Salud Pública de dicho país con el siguiente texto: "Conociendo prisión insalubre Dr. Quirno Costa reiteramos defensa Derechos "Humanos exigiendo se respete ... vida, salud atención médica y ... garantía derechos individuales". Acta No. 11 del XXXVII Ejercicio, Libro 43, Folio ... del S.H.C.).- 9/9/977: Se establece que ha sido designado por el Ministerio de Salud Pública para representarnos, como enlace en la reunión del grupo de trabajo del Area Básica No. 4 "Cooperación en los sectores sociales salud y educación".- 20/9/977: Se establece que el Médico del mismo nombre ha sido ratificado como Director Médico del Centro de Salud de ... por el término de cuatro años.- Se levanta la sesión siendo la hora 20 y 30.- Se da por finalizada la Asamblea de Delegados del Centro de Salud de San José.-

x/x/x/

... Orientación Ideológica .-

...ntecedentes: 10/6/74: Detenido el 5/6/74 por personal del Dpto. ... averiguación sobre el hallazgo de un artefacto explosivo colocado en el frontal de locales del P.C.U. , del cual es Director Adjunto , (Parte de Nov. del 7/6/74 de la D.N.I.I. .- 11/6/74: Recobra la libertad el 9/6/74 por Orden Superior , (Parte de Nov. del 7/6/74 de la D.N.I.I) .- El día 28/6/74 fue invitado a concurrir a la Secc. Policial 3ra. donde se le tomó Acta, en relación a su responsabilidad sobre una reunión no autorizada que se llevó a cabo el día 28.6.74 en el edificio del SMU, sito en Colonia y Arenal Grande. , por parte de unos 30 funcionarios del mismo y del cual el titular es Director .- 2/1/75: Detenido el 15/12/74 por el Dpto. 2 en averiguación de un paro realizado por personal del C.A.S.M.U. , y cobrando posteriormente la libertad por Orden Superior.- (Parte de Nov. del 17/12/74 de la D.N.I.I) .- 9/3/76: con fecha 3/9/977 solicita en la Secc. 9na. Constancia de anotaciones en Prontuarios Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Cat. "B" .- 8/12/80: con fecha 17/9/980 eleva Nota al Sr. Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus anotaciones por haberle sido otorgado Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Cat. "A" .- Con fecha 10/11/80, se notifica en la D.N.I.I; que por así haberlo dispuesto el C.I.D, se le otorga Constancia de Rehabilitación Cat. "A".-

x/x/x/

...ntecedentes se solicitan .-

II) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran antecedentes en los ficheros de esta Jefatura .-

x/x/x/

COPIA Nro. Original -

FUERZA AEREA.-
COMANDO GENERAL.-
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

2da.Div.(Intel.)
E.M.G.F.A.

HS/mlm

Montevideo,26 de mayo de 1983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 056/983.-

DE: SUB JEMGFA (INTELIGENCIA) PARA: SR.DIRECT.SERV.INF. DE DEFENSA.-

EVALUACION: A - 1

ASUNTO : Material interceptado.-

TEXTO : - Adjunto al presentes se remite el siguiente material interceptado por esta Sub-Jefatura E.M.Gral.F.A.(Inteligencia), procedente desde el exterior:

1.- PRESSUR correspondiente al Nro.009 de fecha 15 de mayo de 1983, procedente de Italia.- (se adjuntan 3 ejemplares).- (NO SE MICROFILMA)

2.- BOLETIN EXTERIOR del "PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO"(PCU) correspondiente al Nro.3 del año 1983, procedente de GENOVA - ITALIA.- (NO SE MICROFILMA)

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-
CORONEL (Av.)
~~EDWIN M. NOBLE.-~~

DISTRIBUCION: Original.....Sr.DIRECT. SERV. INF. DE DEFENSA.
Copia Nro.1.....Sr.Jefe Dpto.E-II(Inf.)EMGRE
Copia Nro.2.....Sr.Jefe 2da.Div.(N-2)EMGN
Copia Nro.3.....Sr.Direct.Inf. e Inteligencia
Copia Nro.4.....Sr.Jefe Brig.Seg.Terrestre.
Copia Nro.5.....2da.Div.(Intel.)EMGFA

PRESSUR FUE RECIBIDO POR P.E.I.N°050/83 de la Sub-Jef. del E.M.G.F.A.con el R.E. N°27206 y el BOLETIN DEL P.C.U por el P.E.I. N°047/83 de la Sub-Jef. del E.M.G.F.A. con el R.E. N°26920 y los mismos se remitieron a la Sec. Analistas ~~y Biográfico.-~~ Archívese.-

30 MAY 83
SID
3268

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 31-5-83
PASA A: -
R. SALIDA: 1413

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
02/JUN/1983
ARCHIVO
27262

001 1-

OIT: Protesta del PIT

ROMA, 31 (EFE). — El Plenario Intersindical de Trabajadores (P.I.T.) de Uruguay elevará una queja ante la próxima Conferencia de Ginebra (Suiza) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El anuncio lo realizó hoy en Roma el sindicalista [redacted], presidente de la "Asociación de Empleados [redacted] de Uruguay, que se encuentra aquí por invitación de la Federación Unitaria de los sindicatos socialista, comunista y democristiano de Italia.

El sindicalista subrayó que el gobierno de Uruguay, "ha incluido en la delegación de los trabajadores para la conferencia, a pseudosindicalistas que no representan a nadie, mientras muchos sindicalistas auténticos quedan en prisión".

EL PAIS

01 JUN. 1983

JUNTA DE [illegible] DE 1978
Servicio de Información [illegible]
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 02 JUN. 1983
Firma [illegible]
Nº de orden 27353

DPTO. I
PSOE

EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo, 31 de mayo de 1983

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Nota 129/CES/983.

Solicito a usted se sirva remitir a la Sub Dirección de Educación Secundaria Básica y Superior, toda la información que pueda obrar en poder de ese Servicio, sobre los Profesores cuya ficha se agrega, quienes aspiran a un cargo docente en este Consejo.-

Saluda a usted atentamente:

El Sub-Director General del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior

Coronel MILCIADES PIRIOBUCHI

SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

OBJETO: Solc.inf.de personas.-

AFT - aheb

02/6/83

I

3365

HOJAS Nº 002 A 004 - 006 A 011 - 013 A 019. NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION PARA PROCESAMIENTO.- (NN)

2 JUN. 1983

1202

DEP. I PROCESADO JJ

02 JUN. 1983

27355

001 19

UNGE

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

DEPARTAMENTO DOCENTE

SOLICITUD DE INGRESO AL ORGANISMO (CARGOS PROVISIONALES Y SUPLENTES)

DPTO. MONTEVIDEO TELF: 56.41.60.

FECHA. 5 DE MAYO 1983

1) CUELLO FIERRO SONIA NELLY 78

APELLIDOS: PATERNO MATERNO CONYUGAL NOMBRES.=

2) Cedula Ident. 1.754.275 C.C. BDA Nº 61-086

3) DOMICILIO Cesar Cantú 3930 casi Aparicio Saravia PIEDRAS BLANCAS

4) Documentos anteriores.

5) Domicilios anteriores. Ruta 6 km 94 Dpto: Florida.

6) Fecha y lugar de nacimiento. 27 de Abril Dpto FLORIDA.

7) Estado civil. SOLTERA

8) Nombre del conyuge.

9) cargo que se presenta. EDUCACION MORAL y CIVICA - DERECHO.

10) Estudios realizados. EGRESADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DOCENCIA

11) Títulos.

12) Otra ocupación.

13) Nombre de padre y madre. OMAR CUELLO NELLY A. FIERRO.

14) Observaciones:

Firma del interesado

Sonia Cuello

firma y sello del Director o Jefe.

DPTO. I PRO

Resoluciones:

273551

Fórm. 31

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

FUENTES, Alberto

C.I. 2.946.726-9

Fecha de nacimiento: 13/6/952 en España

Ocupación: Sub Director Liceo Don Orione

DPTO. I
PROC.

27355

E.M.G.F.A.
2a.Div.Int.
HS/nb.
ORIGINAL

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 31 de Mayo de 1983.-

PARTE ESPECIAL Nº 064/83

DE: SUB JEMGFA A - 2 PARA: SR. DIRECTOR DEL S.I.D.

ASUNTO : Material interceptado

EVALUACION: A - 1

T E X T O : - Se remite fotocopia del Suplemento LIBERACION - dedicado a la Conferencia mundial cristiana "Vida y Paz", que se realizó en la ciudad de Uppsala - Suecia - entre el 20 y 23 de abril ppdo.

- El mismo fue interceptado por esta Sub Jefatura procedente del exterior.

EL SUB JEFE DE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)

CORONEL (Av.)

EDWIN M. NOBLE.-

DISTRIBUCION: ORIGINAL . . . . . S.I.D.

COPIA Nº 1 . . . . . ARCHIVO A-2

01/6/83
Pasa a Lucio
Nº 3353

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA:
PASA A:
RECIBIDA:

001/ 8

DPTO: I
FE-E-83
FE

02 JUN. 1983
Pasa a Adelita Bautista
Nº 27366

liberacion

CONFERENCIA MUNDIAL CRISTIANA: VIDA Y PAZ

Arriba, aspecto de la Mesa que presidio la Conferencia. Debajo, acto de inauguracion del evento en el Aula Magna de la Universidad de Uppsala, con la presencia de las maximas autoridades de Suecia.

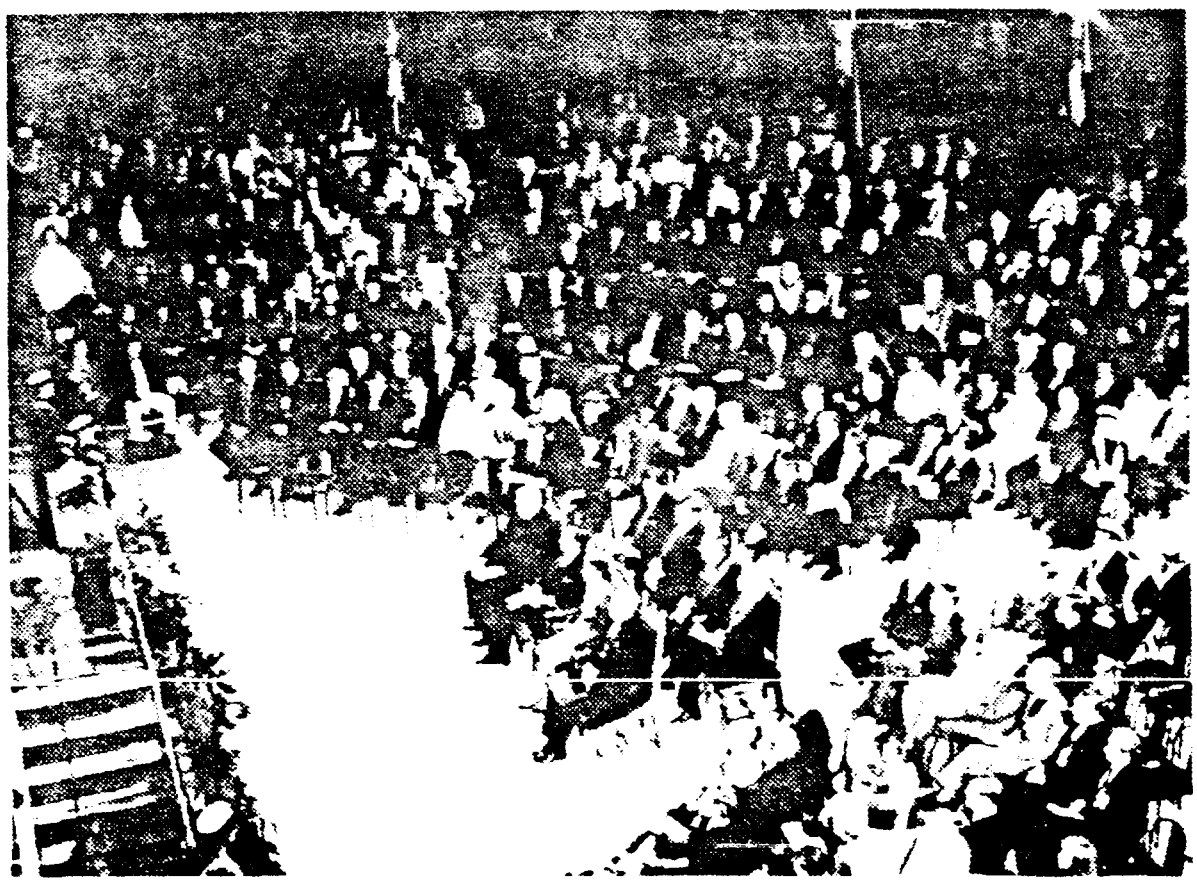

150 Delegados de 60 palses representaron al cristianismo mundial

Del 20 al 23 de abril se reunieron en la ciudad de Uppsala, Suecia, 150 delegados cristianos del mundo entero para discutir sobre la Vida y la Paz. Todas las Iglesias Cristianas del Mundo estuvieron presentes en el encuentro ecumenico organizado por las Iglesias Escandinavas. El objetivo de la Conferencia fue elaborar acuerdos concretos por la Paz y trasmitir un mensaje cristiano a los gobiernos y pueblos de todo el mundo.

Los participantes concurrieron a titulo personal, pero fueron seleccionados por haber llevado adelante actividades destacadas dentro del campo de la lucha por la paz y los derechos humanos.

Destacadas figuras

Destacadas figuras del mundo eclesial y la lucha por la paz estuvieron presentes en el Magno Evento. Obispo James Armstrong, Metodista, EEUU; Obispo Luigi Bettazzi, Presidente de Pax Christi, Italia; P.Allar, Iglesia Pentecostes Sud Africa; Patriarca Alexey, Russky, Ortodoxo, URSS; Dr. Gerard Claas, Bautista, EEUU; P. Rene Coste, Catolico, Francia; Maria Danielsson, Catolica, Tahiti; [illegible] Epps, Presbiteriano, EEUU; P.Alan, Metodista, EEUU; P. Timothy Ledwy, Cat. EEUU; Swedenborg, Suecia; [illegible] Mau, Luterano, Suiza; Dr. [illegible] Suiza; Dr. Clarke Randall, [illegible] Dr. William Thompson, Presbiteriano; Pastor Jose Wallis, EEUU; Mercedes Cantu, [illegible] Suecia; [illegible] Metodista, Luterano, Suecia.

Los Latinoamericanos

[illegible] delegados [illegible] de America Latina se [illegible] Conferencia. Catedral [illegible] Brasil; P. Bernardo [illegible] Noemi Espinosa, [illegible] Mexico; Brasil, [illegible] Argentina, Patricia [illegible] Perez Padilla, Bautista, [illegible] Jose Rodriguez, Bautista, [illegible]

La Conferencia

El evento se inicio con [illegible] general en la Aula Magna de la [illegible] Uppsala con la presencia de [illegible] El Primer Ministro Olof Palme, [illegible] R.R.I.I. Leonart Bodstrom, [illegible] la Universidad.

A la parte oratoria [illegible] religioso en la Catedral, presidido por el [illegible] bispo de Suecia, Olof Sundby, Cardenal, [illegible] Brasil, Obispo J. Armstrong, EEUU, [illegible] Patriarca Ortodoxo, Alexey Buevsky, URSS.

»Debemos usar los recursos del mundo para abolir la pobreza y la miseria y para planear un futuro mejor para la humanidad. El nuevo nombre de la paz, es justicia». Olof Palme.

»La paz no llegará mientras haya hambre y enfermedad. La paz no llegará mientras haya naciones ricas que den armas a los dictadores de países pobres». Evaristo Arns.

Homilía del Cardenal Arzobispo de San Pablo, Brasil, PAULO EVARISTO ARNS, en la Catedral de Uppsala.

Quise abrir esta conferencia sobre la Vida y la Paz con una reflexión sobre la lectura que acabamos de oir del cap. 14 del evangelio de San Juan. Jesús habla del soberano de este mundo. El soberano es: Muerte, Dominación y Desintegración de la humanidad.

Jesús nos promete que esta realidad no tiene poder sobre él. Pero esta conferencia fue convocada porque el soberano de este mundo tiene poder en los 4 rincones de la Tierra.

Entonces ¿cuál es nuestra misión, como cristianos, en este mundo?. Jesús nos dice: Me voy y volveré. Nosotros sabemos que estas palabras no significan que Jesús y Su poder han abandonado el mundo. Esto significa que su recuperación del poder en cada generación, depende de los cristianos y el testimonio que ellos den.

Este recuerdo es peligroso para el Mundo. El soberano de este Mundo tiene su lógica. Es una lógica de muerte y destrucción contra todo aquél que se le oponga.

El recuerdo de Jesus de Nazaret es, una lógica de Vida y Paz. Una lógica destruirá a la otra. ¿Cuál será la destruida? Depende de nosotros y de nuestra práctica cristiana.

No podemos ser tímidos ni moralistas. No podemos temer a la inteligencia que desarrolló el átomo y tampoco, condenarla. La energía nuclear puede ser una cosa magnífica. Podría ser uno de los grandes descubrimientos de nuestra era. Nuestro problema con la energía nuclear radica en su uso. Hasta ahora ha sido por el soberano de este mundo de acuerdo con su lógica. Nosotros, cristianos y todas las gentes de buena voluntad y buen accionar, debemos velar para que se use solamente de acuerdo a la lógica y las enseñanzas de Cristo, Nuestro Señor.

Su Espíritu nos hará entender cómo este nuevo poder, se debería usar. ¡Debe ser usado para promover la Vida y no la Muerte!

Si se lograra esto, la paz de Cristo penetraría en todo el mundo. La paz se convertirá en la fibra de nuestra sociedad.

El llamado que yo realizo esta noche a todos es a concretar en cada Iglesia, en cada país aquí representado, la peligrosa enseñanza de Nuestro Señor. Que todos estemos unidos en defensa de la Vida. Este es el valor supremo. Debe tener primacía sobre todo lo demás.

Mons. Paulo Evaristo Arns, Arzobispo de Sau Paulo y Mons. Olof Sundby, Arzobispo de Suecia, fueron dos de los mas destacados participantes de la Conferencia.

Debemos estar unidos en defensa de la Paz. La Paz no existirá nunca donde haya miedo, donde haya desconfianza. Donde nuestra primera reacción sea defensiva. La Paz sólo existirá donde se haga el bien y la Paz llega cuando hay participación. Todos los países deben participar, igualitariamente, en la defensa de la Vida. Y todos los pueblos dentro de sus países deben tener el derecho a participar, de otra manera, no conoceremos nunca la Paz.

La Paz no llegará mientras haya hambre y enfermedad. La Paz no llegará mientras haya naciones ricas que den armas a los dictadores de países pobres. En Brasil, los pobres le gritan al Papa Juan Pablo II: ¡Santo Padre, el pueblo tiene hambre! La paz llegará cuando demos pan y no armas a los pobres.

Nosotros somos responsables de la construcción de la Paz. Somos responsables en nuestros países, pero también somos responsables de construir la Paz en todo el mundo. Estoy pensando especialmente en aquellos países donde la Paz es especialmente amenazada por medio de la explotación económica, por una política de carrera armamentista, por la dominación política.

Nuestra tarea de cambiar el uso de la energía nuclear nos lleva al corazón mismo del mundo material: la energía. Sin embargo, nuestra esperanza cristiana en el poder de la da, que nos viene de Jesús, nos debería llevar más allá de la energía, hacia el corazón de los conflictos de nuestro Mundo.

Es aquí que deberíamos dedicarnos a dar Vida a los países pobres.

Debemos entregarles condiciones materiales, económicas que les permitan llevar adelante un sistema político libre.

Quisiera finalizar con una oración:

Padre, Dios de Paz, Dador
de Vida
haz a todos los aquí presentes,
defensores de los pobres.
Dales la gracia y la fortaleza a
los científicos para usar
sus conocimientos en servicio
de los pueblos del mundo
en su búsqueda de justicia
y paz.
Padre, enséñanos a usar nuestros
conocimientos y nuestros recursos
en la causa justa.
Padre, permítenos hacer de ellos,
instrumentos generadores de una
vida digna para los pobres.
Amén.

»La causa de la crisis en América Central es que unos pocos ricos están metidos en la locura de ser más ricos» De la entrevista con CONOSUR PRESS.

16-6-83

Mons. Paulo Evaristo Arns, llamo a eliminar la explotacion economica, la carrera armamentista y la dominacion politica, que amenazan la Paz.

27355

»Debemos movilizar todos nuestros recursos desde la oración hasta la desobediencia civil para comprometernos en la defensa de la vida». Federico Pagura.

Intervención de Mons. FEDERICO PAGURA en la Sesion Plenaria de discusión del Documento Final.

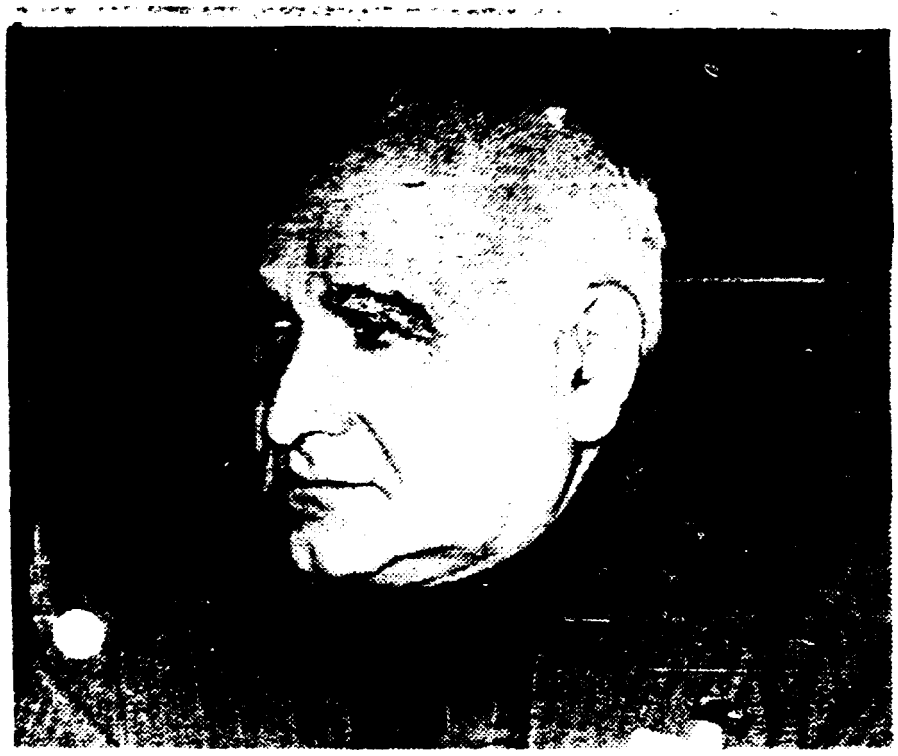

Mons Federico Pagura, Argentina, Presidente del Consejo Latinoamericano de Iglesias.

"Como se dijo ayer en este foro, es este un momento en el cual confluyen una serie de preocupaciones y pensamientos que nos hacen sentir que es Dios mismo quien hoy está convocando a este pueblo. Porque como dijo un gran sociólogo brasilero, Josué de Castro : 'la bomba ya está matando'. Está matando a través del sistema que ha permitido la ejecución de este proceso de armamentismo que nos va condenando a una destrucción, a menos que todos nos movilicemos en dirección contraria.

Está matando con los salarios bajos del Tercer Mundo, está matando con una multiplicación de sistemas represivos para mantener el alto nivel de vida de las naciones más desarrolladas, está matando imponiendo precios a nuestros productos y así, podríamos seguir multiplicando los efectos de un sistema que nos está destruyendo.

Las Iglesias tienen una larga deuda que pagar con la humanidad, por su identificación con sistemas de valores falsos y de carácter idolátrico y esperaríamos, nosotros, que esta Conferencia pueda ser una declaración de independencia, bajo la soberanía de Jesucristo, frente a todos estos poderes que nos han mantenido cautivos por tantas generaciones. Y que esa señal de independencia pueda ser una señal y un desafío para todas nuestras confesiones.

Finalmente, creemos que el Documento, debe movilizar a las Iglesias para superar lo que ese gran poeta francés, Paul Claudel, ha llamado 'la resignación paralizante de los cristianos', que nos ha impedido cumplir la misión evangélica y profética para la cual el Señor nos ha puesto en el mundo".

Monseñor, ¿qué significa para Ud. "no hay paz sin justicia", en el caso concreto de Argentina?

Significa que se abre para nosotros una etapa muy importante. Si se abren los canales hacia una democracia lo más genuina posible, con la participación de todos, tendremos que recuperar el terreno que se ha perdido en estos últimos 7 años, que han significado un retroceso y una negación de los principios de justicia social.

¿Qué solución tiene el problema de los desaparecidos?

Nosotros estamos insistiendo que no cabe otra cosa que una información veraz, y, además, intentar remediar el mucho sufrimiento, el mucho dolor que se ha producido en el país por causa de la violencia represiva.

Por consiguiente nosotros estamos insistiendo y, en este momento, que sí queremos llegar a una reconciliación, pero no a una reconciliación superficial, engañosa o pasajera, sino una reconciliación que se base en la verdad por más dolorosa que ella sea.

La herida está muy abierta en el país, y no va a ser cubierta con declaraciones superficiales con documentos evasivos. En esta línea está nuestro Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos.

Entrevista exclusiva de CONO SUR PRESS al Pastor Gerzon Meyer, Secretario General del Consejo Latinoamericano de Iglesias.

Cuál es vuestra tarea?

Nuestra tarea es la de servir al pueblo latinoamericano. Hemos ido cambiando. Antes, los protestantes nos preocupábamos mucho por la salvación del alma. Ahora, creo que no hay duda, que no podemos hablar en esos términos en medio de la miseria, la violencia, el hambre y la corrupción en que viven nuestros pueblos.

Es un trabajo nuevo y duro, ya tenemos dos Secretarios Regionales que han ido a parar a la cárcel, uno en Uruguay y el otro en Colombia.

¿Puede explicarnos qué es el Consejo Latinoamericano de Iglesias?

El Consejo nació en 1978 en México, como el esfuerzo de más de 100 Iglesias Evangélicas de Latinoamerica, con el propósito de crear una organización que nos permitiera conocernos, coordinar nuestros trabajos y favorecer la causa de la unidad ecuménica en América Latina.

Vivimos un período de 4 años de formación, con una infraestructura mínima: un Secretario General con sede en Brasil y sedes regionales (Rio de la Plata, Pacífico, Gran Colombia y Caribe Español y Centroamérica, Panamá, México). Además contamos con una publicación mensual que la lleva adelante un uruguayo, Juan Damián, un Servicio Especial para mujeres y niños, un Servicio de Solidandad y Consolación, que incluye todo el problema de la defensa de los derechos humanos y un Servicio de Acción Social y Desarrollo. Acabamos de crear un Servicio para la Pastoral Indígena, problema que ha sido definido como prioritario para este cuadrienio. A fines del año pasado, en Perú, quedamos formalmente contituídos. Monseñor Pagura es el Presidente y las vicepresidencias están a cargo del Dr. Gabriel Vacaro y del Obispo Reus Froilan.

Ya son muchos los cristianos que han sufrido tortura, carcel e inclusive la muerte, la Iglesia continuará en esta lucha liberadora?

Yo creo que el número de cristianos dispuestos a luchar aumenta día a día. Le voy a dar un ejemplo, después del martirio de Mons. Romero, el numero de seminaristas aumento considerablemente, es decir, no hay miedo, y mire que esto es un hecho general, no parcial de mi país. En general se puede afirmar que en toda América Latina, aumenta el número de personas dentro de las Iglesias, que están dispuestas a trabajar por esos ideales.

Es notable ver la evolución de mucha gente que predicaba un Reino de los Cielos futuro y que ahora han caído en la cuenta que ese Reino se debe empezar aca en la tierra, luchando por una sociedad justa.

Pastor Gerson Meyer, Brasil, Secretario General del Consejo Latinoamericano de Iglesias.

OPTO L
1-7-80
RCC
YF

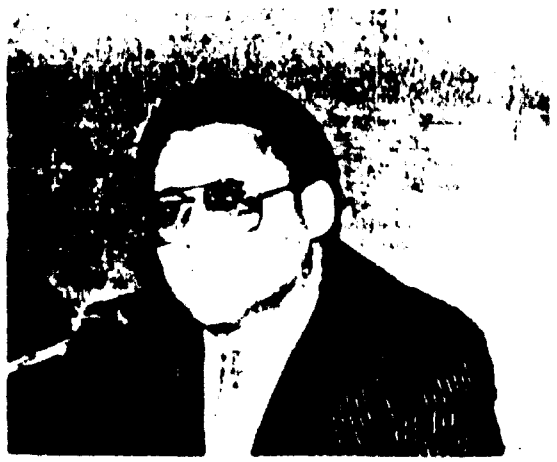

Rev ALLAN BOESAK
Presidente de la Alianza Mundial de Iglesias Reformadas. Sudafrica

En un país no habría paz si excluye al 80 por ciento de la población. Por lo tanto la Iglesia tiene el deber de denunciar la injusticia y el hambre existentes.

Lamentablemente la Iglesia blanca se ha vendido y cuando una Iglesia se vende a una ideología no se puede esperar nada bueno de ella.

La Iglesia no puede darle la espalda a la violencia en mi país ya que esta es inevitable. Algunos hipócritas nos acusan de apoyar la violencia, pero ¿qué fue lo que hicieron las Iglesias europeas cuando la lucha de liberación de los boers a principio de siglo? Los apoyaron. Ahora es la misma situación la nuestra es una lucha de liberación nacional y por lo tanto la apoyamos totalmente.

Padre TIMOTEO HEALY, S.J.
Presidente de la Universidad de Georgetown, EE.UU.

Nos hemos preocupado seriamente de informar verazmente a nuestro pueblo sobre la situación en Centroamérica. Al mismo tiempo trabajamos intensamente con las Iglesias de El Salvador y Nicaragua. En Nicaragua por ej., nosotros los jesuitas hemos volcado un gran esfuerzo y puedo destacar el envío masivo de personal capacitado para apuntalar la Universidad. Además, nuestra Universidad envía anualmente un número de estudiantes que van como brigadistas a trabajar y ayudar en las comunidades campesinas.

Dr William Thompson, Secretario General de la Unión de Iglesias Presbiterianas de EEUU.

Mi Iglesia cree firmemente que la paz es un contenido esencial del Evangelio en consonancia con ello, mi Iglesia abogó en 1983 por un congelamiento nuclear como un primer paso hacia la eliminación de las armas atómicas.

En cuanto a la política de mi gobierno sobre América Central hemos sido y somos muy críticos. En particular en lo que se refiere a El Salvador pensamos que es totalmente errónea y nosotros abogamos por una solución negociada por el diálogo entre el gobierno y la guerrilla.

Obispo JAMES ARMSTRONG, metodista Presidente del Consejo Nacional de Iglesias de EEUU.

Tengo un mal recuerdo del Uruguay, ya que los militares me impidieron visitar a 30 presos de conciencia, metodistas, en el Penal de Libertad. Este me confirmó el poco respeto a los derechos humanos que pude constatar durante mi estadía en el país.

Hemos denunciado, además reiteradamente las continuas violaciones de los derechos humanos en América Latina y apoyamos con pastores y de muchas otras formas la lucha de esos pueblos.

Nosotros hemos evolucionado en nuestros planteos pacifistas. Hace dos años exigíamos la congelación nuclear, pero actualmente estamos convencidos que la única solución es la lucha por la desaparición total de dicho armamento, que son la negación de la vida.

Otof Sundby, Arzobispo de Suecia

La concreción de la paz está íntimamente ligada a la justicia, los derechos humanos y la militarización de algunas naciones.

Nuestra proposición a los gobernantes es de poner fin a la carrera armamentista limitar las armas nucleares y también las convencionales.

Dra Noemí Espinoza, Honduras

Si hablamos de desarrollo en nuestro país debemos ligarlo a los derechos humanos ineludiblemente.

En el último año, especialmente, ha recrudecido la violación de los derechos humanos por parte del gobierno.

Las tres centrales obreras, por ej. han sido últimamente perseguidas y maltratadas y finalmente intervenidas. Lamentablemente la iglesia protestante es muy conservadora de manera que no tiene ningún lineamiento para esta problemática; en cambio, la Iglesia Católica a pesar de las divisiones que tiene, desarrolla un trabajo mucho más coherente y efectivo en la lucha por la defensa de los derechos humanos en el país.

La expectativa que se había generado en la región con la visita de Su Santidad Juan Pablo II era muy grande. Desafortunadamente, creo que lo único que se logró fue un acercamiento entre las jerarquías y el ejército, el clero de base, los laicos y organizaciones humanitarias se sintieron fuertemente dejadas de lado por el Papa. En Honduras, Juan Pablo II se entrevistó con personalidades del gobierno, y no tuvo contacto alguno con su pueblo, ni organización alguna.

El Pastor Dieron Egan, EEUU, es una expresión de los pensadores más progresistas, dialogando en una pausa, con una colega salvadoreña.

Pastor JIM WALLIS, escritor y editor EEUU

El mensaje de la Biblia es de buenas noticias para los pobres y la Paz. Sin embargo, la Iglesia de EEUU no trae buenas noticias para los pobres. Hoy en día el mensaje de la Iglesia en mi país, es una herejía política y también cultural. Debemos impulsar la resistencia pasiva al armamentismo (no pagar impuestos etc.) y sobre todo convencernos que la única forma de defender el mensaje bíblico es rompiendo con la ley.

»La violencia institucionalizada de sistemas sociales, políticos y militares injustos mantienen al mundo entero en cautiverio. El advenimiento de las armas nucleares ha desatado una nueva era de terror. Por la primera vez en la historia, los seres humanos, que siempre poseyeron un poder limitado de destrucción, son ahora capaces de exterminar la civilización que ha sido construida en los siglos precedentes. La vida y la muerte».

Pastor BENJAMIN CORTEZ, Nicaragua

El pastor Cortez formuló a la Conferencia 7 propuestas concretas sobre Centroamérica, de las cuales extractamos:

a) Pedir al pueblo norteamericano la suspensión de toda ayuda a los gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras como así mismo pedirle el cese de toda acción desestabilizadora contra Nicaragua.

b) Apoyar las iniciativas de solución negociada en El Salvador y condenamos enérgicamente la solidaridad internacional con Nicaragua.

c) Reconocer a la OEA como el dialogante para la Paz y Democracia en América Central.

El Prof. Miguez Bonino, Argentina, hace uso de la palabra fundamentando la íntima relación entre Paz y Justicia Social.

FOTOS Y ENTREVISTAS COPSO SUR PRESS (COPS)

"En Argentina, no tenemos ni Paz ni Justicia Social"

Dr. R. Padilla

Dr. RENE PADILLA, Argentina

[illegible] Lleg[illegible] de [illegible] sector [illegible] de la comunidad en el cual [illegible] del poder político está [illegible] mostrar.

[illegible] político dijo que [illegible] eran propagada [illegible] Pero si uno convive con [illegible] entonces ve que esto [illegible] pobreza, que hay hambre, que [illegible] desesperación, lo cual me muestra [illegible] lejos que están algunos políticos de su pueblo.

No creo que se pueda hablar de bloques en la Conferencia, lo que se da mas bien, son diferentes posiciones ideológicas. En general se puede decir que los que venimos de los países del Tercer Mundo tenemos una misma línea bien definida en el énfasis en la relación que hay entre la paz y la justicia, la imposibilidad de hablar de paz sin hablar de justicia.

Soy optimista. Es posible reconstruir nuestro país si el hombre busca a Dios y a buscarlo no como pretexto para cruzarse de brazos, sino como una motivación para el cambio personal y estructural. Si este optimista que soy me fuera dado de la Argentina

El Rev. George Perry, Suecia, y el P. Pérez Aguirre, Uruguay. Perry tuvo sobre sus espaldas la enorme responsabilidad de la organización de la Conferencia.

GWENDOLINE KONIE, Zambia.

[illegible] los problemas [illegible] [illegible] del Tercer Mundo [illegible] [illegible] creo que [illegible] [illegible] [illegible] necesidad de [illegible] [illegible] [illegible]

¡Si creemos en la Paz, si trabajamos por ella, si estamos preparados para sufrir y morir por ella, la utopía de la Paz podrá convertirse en realidad

Mons LUIGGI BETTAZZI, Obispo de Ivrea, Presidente de Pax Christi.

La seguridad de las naciones no debe depender solo del poderío militar, está estrechamente ligada a la defensa de los derechos humanos y de los derechos de los pueblos.

Permitanme recordar lo que Don Helder Camara sostuvo en la ONU: la necesidad de alentar a los oficiales a que encuentren otras misiones para sus ejércitos, alentar a las escuelas y universidades para que expliquen a la juventud los grandes problemas de la humanidad, alentar a los trabajadores del mundo a negarse a producir armas mortales. Y sobre todo, nunca olvidar al pueblo, al humilde, al oprimido que tiene una irremplazable misión: crear un futuro sin ricos ni pobres, sin oprimidos y sin opresores.

Para Pax Christi la misión de las Iglesias es enseñar a los pueblos a darse cuenta de su responsabilidad en promover la paz y en hacer que la esperanza venza ante el temor y el fatalismo.

Quiero enfatizar la importancia de la fe cristiana en el compromiso por la utopía de la paz. Pero esa utopía hoy se transforma en realidad. Porque la gente ha creído en eso, ha trabajado, sufrido y muerto por eso. No sólo los cristianos. Si creemos en la paz, si trabajamos por ella, si estamos preparados para sufrir y morir por ella, como Ghandi, Martin Luther King y Mons Romero, la utopía de la paz podrá convertirse en realidad.

Es importante para ello, entre otras cosas, encontrar una forma rápida y segura de desidolatrar la doctrina de la Seguridad Nacional, que ha sido cruelmente desenmascarada por la experiencia latinoamericana, con miles de presos, torturados, muertos y desaparecidos.

Creo también que tienen vigencia las conclusiones del Consejo Internacional de Stuttgart que se realizó en mayo de 1982. Allí propusimos crear zonas no nucleares, especialmente en Europa, Medio Oriente, Africa, Australia y Océano Indico. Exigimos un retroceso de la carrera armamentista mediante la reducción de los gastos militares en el mundo en un 5 por ciento, de los cuales el 4 por ciento se debería dedicar a un fondo para el desarrollo mundial y un 1 por ciento para estimular la investigación de la paz y de medidas no militares de seguridad y también sugerimos un fortalecimiento de las relaciones bilaterales Oeste-Este especialmente en los niveles político, económico y comercial.

Pero nuestro principal objeto es fortalecer las Naciones Unidas, que debe convertirse en un verdadero gobierno mundial que pueda garantir la seguridad y el cumplimiento de los derechos humanos.

Les cito nuevamente a Don Hélder: "Los países del norte mantienen sus riquezas y las aumentan, [illegible] a los países del sur por medio de una política de intercambio internacional injusta.

En los países del sur hay todavía una minoría de gente rica que se vuelve más y más rica, lo que hace la situación aún peor para los que son pobres.

El norte ha creado la sociedad de consumo que dilapida las materias primas del sur y ocasiona polución. El norte maneja, a menudo, a gobiernos del sur, alentando dictaduras que parecen más estables que gobiernos constitucionales.

El norte, por medio de la publicidad, fuerza su estilo de vida sobre el sur, así como sus modelos, sus hábitos, sus valores.

El norte lleva al sur a participar en la carrera armamentista".

Creo que ahora queda bien claro por qué el concepto de paz va íntimamente ligado al concepto de justicia social.

Yo creo que la mejor posición es la de Mons. Romero: no aceptar ninguna violencia pero mientras atacaba y rechazaba la violencia de los opresores, toleraba la violencia de los oprimidos, pregonado por que fuera utilizada el menor tiempo posible.

Pax Christi fue invitada a visitar Uruguay y Argentina, pero los gobiernos rechazaron nuestra presencia, en esa zona es todavía muy difícil la problemática.

Mons Luigi Bettazzi, Obispo de Ivrea y Presidente de Pax Christi, dialogando con Eduardo Rubio, del Grupo Cultural Suecia-Uruguay (GCSU).

La lucha por la Paz en Centroamérica, pasa por la lucha contra el imperialismo norteamericano

Pastora OFELIA ORTEGA, Iglesia Presbiteriana, Cuba.

DPTO. PROC. E.E.

En general se puede decir que la Iglesia en Cuba vivía a espaldas de las necesidades del pueblo. La Revolución para la Iglesia Católica fue un choque tremendo y toma, al principio, una posición contrarrevolucionaria. Los protestantes en cambio, tomaron el camino del exilio, otra forma de hacer contrarrevolución.

Además, en ese momento, las iglesias fueron canales de propagande antirrevolucionaria, fomentando el descontento y el éxodo fuera de Cuba. Pasaron cosas espantosas: aviones enteros llenos de niños fueron fletados hacia los EEUU, niños de 4, 5, y 6 años. Se los separó de sus padres y en eso la Iglesia tuvo mucha responsabilidad. Muchos de esos niños hoy regresan a visitar Cuba, son las famosas brigadas Maceo, y estos jóvenes no le han perdonado nunca a sus padres lo que tuvieron que vivir en EEUU. Unos fueron a orfanatorios, otros fueron de casa en casa y otros fueron a vivir a casas de gente adinerada que los trataron como personal de servicio.

Los que quedamos, porque entendimos que nuestra misión era estar junto al pueblo, nos encontramos con un problema: un pueblo en un proceso de cambio social que ha visto a una Iglesia marginada. Por lo tanto el problema de la Iglesia en Cuba ha sido con el pueblo y no con el Gobierno.

Nosotros nos enfrentamos, pues con un sentimiento antirreligioso, debido a nuestra carencia o deudas con nuestro pueblo. Yo creo que nos lo hemos ganado bien ese sentimiento.

De manera que nuestra tarea ha sido volver al Evangelio, leyéndolo del punto de vista de los pobres para convertirnos en una Iglesia que vive en medio de su pueblo.

La lucha por la paz en Centroamérica pasa por la lucha contra el imperialismo norteamericano.

Nuestros pueblos pedían pan, vivienda, trabajo y se les contestó con tortura y muerte, por lo tanto, lo que han hecho los pueblos alzados en armas es simplemente defender su derecho a la vida y a vivir en paz. Nosotros en Cuba también sentimos al imperialismo con su monstruoso bloqueo que ya lleva 23 años. Afortunadamente hemos encontrado muchos pueblos amigos, que sin condicionamientos de ningún tipo, nos han ayudado y nos ayudan.

Existe una total libertad de expresión en nuestro país. Te doy el ejemplo de nuestra Iglesia. Hay pastores que no están totalmente de ecuerdo con la Revolución y, bueno, ellos siguen predicando desde sus púlpitos, nadie los ha molestado.

Entiendo que por aquí se tiene otro concepto de la libertad. Todos hablan en todos lados es cierto. Se piensa, además, que ser libre es hacer lo que me de la gana. Y se no es el concepto de libertad nuestro, nuestro concepto es mas amplio: mi libertad esta condicionada en el bien para el pueblo, es decir, en función del bien del otro, creo que es mucho más social, más comunitaria. El concepto de libertad acá en Europa, es a mi juicio, mucho más individualista: primero yo y luego yo, no me parece muy saludable.

Además la cuestion no es hablar en cualquier esquina, sino hablar donde te escuchen. Bueno, nuestra revolución tiene esos canales donde el pueblo habla y es escuchado por organismos de poder.

Creo que esto es mucho mas efectivo que hablar en todas las esquinas.

La Pastora Ofelia Ortega, de la Iglesia Presbiteriana, Cuba, destaca a Gonzalo Rie de CSP la total libertad de expresion que tienen los cristianos en Cuba.

»Debido a la errónea dirección de los recursos hacia armamentos, mueren millones, no meramente en conflictos militares, sino porque se les niegan los medios básicos de vida».

DOCUMENTO FINAL

PAZ Y JUSTICIA. Las Escrituras enseñan que la paz y la justicia están inseparablemente ligadas. No puede existir paz sin justicia. Laborar por la paz es, por tanto, laborar por la justicia como base de la paz. Esto significa el promover sistemas económicos que se preocupen, a la vez, de cuidar los recursos de la tierra y de distribuirlos equitativamente. La paz a través de la justicia clama también por sistemas políticos en los cuales todos puedan participar en la recuperación, preservación y fortalecimiento de sus derechos y dignidad como seres creados a la imagen de Dios.

Para la víctimas de la injusticia, la lucha por la paz tiene muy poco sentido, a menos que vaya ligada a la lucha por la justicia. La presente catástrofe de millones muriendo de hambre y sufriendo injusticia tiene más alta prioridad para los pobres y oprimidos del mundo que la inminente catástrofe nuclear.

Los pueblos del Tercer Mundo nos recuerdan que la lucha por la paz abarca más que prevalecer sobre los peligros de conflicto violento. Significa tomar iniciativas para crear un mundo en el cual las relaciones entre las naciones se basen en un orden mundial más equitativo económica y moralmente.

ESFUERZO DECIDIDO POR EL DESARME

LA DOCTRINA DE DISUASION NUCLEAR. La actual doctrina militar y política de disuación nuclear debe ser desafiada. Los peligros de la proliferación y de accidentes nucleares, y la creciente sofisticación del armamento nuclear, que conduce al concepto de la así llamada "guerra nuclear limitada", son todos aspectos que hacen que la doctrina de disuasión nuclear sea cada vez más dudosa y peligrosa, desde todo punto de vista. La mayoría de nosotros cree que desde el punto de vista cristiano, es inaceptable la dependencia de la amenaza con, y el posible uso de, armas nucleares, como medio de evitar la guerra. Algunos estamos dispuestos a tolerar la disuasión nuclear solamente como una medida temporal ante la ausencia de alternativas. Para la mayoría de nosotros, sin embargo, la posesión de armas nucleares es inconsistente con nuestra fe en Dios, con nuestro concepto de creación, y con nuestra membrecía en el cuerpo universal de Cristo. La disuasión nuclear es esencialmente deshumanizante, aumenta el temor y el odio, y profundiza la confrontación entre "el enemigo y nosotros". La mayor parte de nosotros creen por tanto, que la existencia de estas armas contradice la voluntad de Dios. Para todos nosotros, la obediencia a esa voluntad exige un esfuerzo decidido dentro de un límite específico de tiempo para su total eliminación.

SEGURIDAD COMUN. La seguridad de una nación no puede ser alcanzada mediante la puesta en peligro de la seguridad de otras, ni por perseguir la superioridad militar sobre otras. Sólo la seguridad común hace que todas y cada una de las naciones sean seguras. El logro de un sistema de seguridad internacional alternativo, basado en el principio de la seguridad común, y pasos resueltos hacia el desarme, deben ir de la mano.

El comercio internacional de armamentos es siniestro, cínico y carente de principios. Su crecimiento ha ido a la par con el aumento en el número de regímenes militares opresores, que violan los derechos humanos y nutren la injusticia. También ha provisto las municiones para

DESAFIANDO A LOS GOBIERNOS

todas las guerras libradas principalmente en suelo del Tercer Mundo desde la última guerra mundial. Este comercio debe ser condenado y controlado internacionalmente.

El trabajo por la paz con justicia exige la voluntad de caminar el camino de la Cruz y tomar riesgos propios. Expresamos nuestra solidaridad con nuestros hermanos y hermanas por todo el mundo que son perseguidos, torturados y hasta matados, por atreverse a oponerse a la injusticia y la opresión. Llamamos a los gobiernos a desistir de violar la dignidad y los derechos de los seres humanos en el nombre de "la seguridad nacional", o de "supremos intereses nacionales".

Los participantes en la Conferncia sobre Vida y Paz, viniendo de diferentes países y medios, urgen a las iglesias a dirigirse a los gobiernos de sus propios países, puesto que los poderes seculares, al igual que nosotros, están bajo el juicio de Dios. Mientras existe la necesidad en diferentes áreas de desafiar gobiernos en diferentes asuntos específicos, las siguientes son algunas de las recomendaciones que consideramos válidas para todo el mundo.

Debemos presionar por medidas controladas y verificables de armamento multilateral, que lleven a la eliminación total de las armas nucleares dentro de cinco años.

Como etapas interinas urgimos por:

1.-Una congelación en la producción y despliegue de armas nucleares.

2.-Acuerdo inmediato en un tratado de prohibición total de ensayos. Medidas eficaces de no proliferación.

3.-Establecimiento de zonas desnuclearizadas.

4.-Acciones unilaterales eficaces en pro de la paz y el desarme.

5.-Compromisos por Gobiernos de no primer uso de armas nucleares.

Como medidas ulteriores urgimos por:

1.-El reforzar y extender la autoridad de las Naciones Unidas, del derecho internacional y apoyar la total aplicación del acuerdo de Helsinki.

2.-La aplicación y la ampliación de medidas para promover la confianza entre Este y Oeste tanto en la esfera militar como en la humanitaria, tales como las acordadas en el Acta Final de Helsinki.

3.-El respeto a los principios de auto-determinación de no interferencia, la eliminación de toda forma de discriminación, y la búsqueda del objetivo de un nuevo orden económico internacional basado en justicia y solidaridad.

4.-Estricto control internacional de la compra y venta de armamentos.

5.-La conversión del gasto y tecnología militares a producciones pacíficas, especialmente para las verdaderas necesidades de los pobres del mundo.

LA PAZ, CUESTION PRIORITARIA

El inminente terror nuclear exige que las iglesias den una alta prioridad a la cuestion de la paz. Una iglesia que acepta el predicamento de la presente niega el llamado de su Señor.

Nosotros confesamos humildemente que como Cristianos hemos sido infieles al Señor. Nuestras propias divisiones como Cristianos debilita nuestro testimonio por la paz. Algunos de nosotros, como ciudadanos de estados que poseen armas nucleares, portamos una gran verguenza. Nos arrepentimos todos unidos.

Pero ahora debemos aceptar el perdón del Señor y alejarnos del desaliento y auto-condenacion, hacia una obediencia confiante y un testimonio fiel al Principe de Paz.

Por lo tanto, llamamos a las iglesias:

RESPALDAR LUCHA POR LA PAZ

1.-A proclamar a Jesucristo tanto en palabra como en hecho, como la vida y la paz del mundo.

2.-Desarrollar programas educativos sobre la paz. Estos programas deben alentar a los cristianos a pensar teológicamente buscar las causas de los conflictos; explorar los conceptos cristianos de resistencia no violenta al mal; y descubrir las conexiones entre desarme y desarrollo. A este fin, debe explorarse la posibilidad de crear un Instituto cristiano internacional para la paz.

3.-Respaldar a individuos y grupos envueltos en labores específicas por la paz, Cristianos u otros, y defender el derecho de objeción de conciencia al servicio militar.

4.-Interesarse en la movilizacion de la opinión pública a favor de paz y justicia.

5.-Apoyar a políticos y gobiernos en planes para desarrollar estrategias para la paz y sistemas de seguridad común.

6.-Desafiar y hacer todo esfuerzo posible para cambiar las imagenes distorsionadas del enemigo.

7.-Cooperar en el movimiento hacia la unidad Cristiana, y usar todo medio disponible para promover la comprensión, la paz y la reconciliación.

8.-Alentar a los cristianos en la comprensión de que ser un discípulo de Jesús es convertirse en un "hacedor de paz".

9.-Respaldar la particular contribución de las mujeres en la tarea por la paz y la justicia.

10.-Alentar a los cristianos a no cooperar con los preparativos para guerra nuclear.

11.-Alentar a los cristianos a explorar el posible uso no violento de la desobediencia civil como un efectivo medio de protestar contra las armas nucleares.

12.-Alentar la oración persistente informada por la paz.

Vista general de la sala de sesiones de la Conferencia Mundial Cristiana: Vida y Paz.

ZCZC RR MON
GVM 812.

VIENA MAYO 27/1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: DIR POL EXT
ASUNTO: IMAGEN DEL URUGUAY

A175--- INSTITUTO RENNER QUE PRESIDE EL DR BRUNO KREISKY INVITA A UNA CONFERENCIA DE EDUARDO GALEANO CON EL TITULO:'' AMERICA LATINA QUIERE VIVIR, PERO NO LA DEJAN''.
EL 31 DE MAYO
LA INVITACION INFORMA-:
''EDUARDO HUGHES GALEANO, NACIDO EN 1940 EN MONTEVIDEO (URUGUAY). DESDE QUE SE ENCONTRABA EN LA ESCUELA SECUNDARIA ESCRIBIA EN PERIODICOS Y REVISTAS Y CON 20 ANOS FUE JEFE DE REDACCION DE LA CONOCIDA REVISTA DE CULTURA Y POLITICA MARCHA EN MONTEVIDEO. ENTRE 1964 Y 1966 FUE DIRECTOR DE EPOCA, REVISTA DE ''IZQUIERDA INDEPENDIENTE'' EN URUGUAY. EN 1973 TOMO EN BUENOS AIRES LA JEFATURA DE REDACCION DE LA REVISTA CRISIS, LA QUE DIRIGIO HASTA QUE LA EDITORIAL FUE CERRADA POR MOTIVOS POLITICOS EN 1976''.

''GALEANO ES UNO DE LOS MAS IMPORTANTES REPRESENTANTES DE LA NUEVA GENERACION DE AUTORES DE LATINOAMERICA. PUBLICO, ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES LIBROS: ''LAS ARTERIAS ABIERTAS DE LATINOMERICA'', 1974, ''LA CANCION DE NOSOTROS'' 1975 (DISTINGUIDO CON EL PREMIO ''CASA DE LAS AMERICAS''), ''MATADERO DE LAS PALABRAS'' 1977, ''DIAS Y NOCHES DE AMOR Y DE GUERRA'', 1980. GALEANO VIVE EN EL MOMENTO EN EXILIO EN EUROPA''.

U R U V I E N A

NNNN

Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 02 JUN. 1983
Pasa a Guadalupe Barbafina
No. de ingreso 27368

DPTO. PB

SECRETARIA DE ESTADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SEC

No. de ingreso 3362

001 / 1

ZCZC RR MON
GVM 818.

MADRID 27 DE MAYO DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO: D.A.P.E.
ASUNTO: PROGRAMA EN TVE

A269 NOCHE DE AYER POR CANAL PRINCIPAL DE TVE SE DIFUNDIO UN PROGRAMA DEDICADO A LOS EXILIADOS EN ESPANA. EL PROGRAMA TENDIA A RECLAMAR DE LAS AUTORIDADES ESPANOLAS UN MAYOR AMPARO, PARA SUS POSIBILIDADES DE DESARROLLAR SUS PROFESIONES EN TERRITORIO ESPANOL. ASISTIERON EXILIADOS DE DIFERENTES PAISES LATINOAMERICANOS, CHILENOS, ARGENTINOS, UN CUBANO Y LOS URUGUAYOS EDUARDO GALEANO Y CRISTINA PERI ROSI. LA INTERVENCION DE LOS INVITADOS AL PROGRAMA DESEMBOCO MAS EN UNA CRITICA A LOS GOBIERNOS DE SUS RESPECTIVOS PAISES, QUE EN EL PLANTEAMIENTO DE SUS PROBLEMAS EN ESPANA.
ASIMISMO, EN OPORTUNIDAD DE CADA INTERVENCION, LA MISMA SE MATIZABA CON PROYECCIONES DE CADA PAIS, MOSTRANDO IMAGENES DE REPRESION Y MANIFESTACIONES CONTRA LOS DIVERSOS GOBIERNOS. EN EL CASO URUGUAYO LAS TOMAS ERAN DE LOS ANOS SETENTA. LAS PALABRAS PRONUNCIADAS POR GALEANO EN SU ULTIMA PARTE DE SU INTERVENCION DAN LA TONICA SUMAMENTE ILUSTRATIVA DEL PROGRAMA. MAS O MENOS TEXTUALMENTE EXPRESO: QUE SU ULTIMA IMAGEN DEL URUGUAY, LA CUAL SIEMPRE LE REAPARECIA, ERA LA QUE CONSERVABA DE UN MOMENTO DE SU VIAJE HACIA EL AEROPUERTO, AL SALIR DEL URUGUAY, CIRCUNSTANCIA EN QUE VIO EN UN BASURAL A UNOS NINOS PELEANDO CON UNOS PERROS POR UN PEDAZO DE PAN. POR SU PARTE, CRISTINA PERI ROSI, CONTO QUE SIEMPRE RECORDABA LA DETENCION DE UNA ALUMNA SUYA, DE LA CUAL NUNCA HABIA SABIDO MAS DE ELLA, CONSIDERANDOLA COMO UNA DESAPARECIDA URUGUAYA.

URUMATRI

NNNN

DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 JUN. 1983
Pase a
No. 27369

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

15

SECRETO

PARTE Nº 151/83.las.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HS. DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 31 de Mayo de 1983.-

I)= ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

= S I N N O V E D A D =

02 JUN. 1983
Fecha de Entrada
Fojas
Nº 27374

II)= ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

30/5/983.- 1.- AMPLIACION.- (Libertad de Requerido).-

Después de ser atendido de su lesión en la mano y muñeca del brazo derecho, en el Hospital de Clínicas el detenido Manuel LAMBOGLIA LOPEZ, recuperó su libertad por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de Ira Instancia de 4to Turno, ya que el mismo había sido detenido el 23 de mayo de 1980 y ya había cumplido su condena.-

III)= ASUNTOS NUEVOS.-

1)- REUNION.- (Directorio del P. Nacional).-

Personal de esta Dirección concurrió en la mañana del día de ayer a la Casa de los Lamas, sito en Avda Uruguay Nº 1324 donde a partir de la hora 09.00 se llevaría a cabo una reunión del Directorio del P. Nacional.

A la hora 10.00 dió comienzo la reunión a puertas cerradas, estando presentes los señores: Juan E. PIVEL DEVOTO, Dr. Héctor CLAVIJO [illegible], (en ausencia del titular Gladio FERNANDEZ MENENDEZ), Juan Martín de TORO FERNANDEZ, Dr, Fernando OLIU CHIARARO, Carlos A. [illegible], Carmelillo [illegible], Miguel A. GALAN MARTINEZ, Dr. Gonzalo [illegible], Rodolfo P. LUPERDI ECHEVARRIA (en ausencia del titular Juan P. [illegible]), Dr. Luis A. LACALLE DE HERRERA, Jorge SILVEIRA ZAVALA, Dr. Pablo R. [illegible] BINOS, Dr. Héctor L. RIOS [illegible], Carlos H. [illegible] (en ausencia del titular Alejandro J. ZUMARAN DE SAN MARTIN). Como Secretario de actas, actúo el Sr. Washington BERMUDEZ RODOLFO.

A la hora 13.10 ingresaron al hall del local el Dr. Carlos ROMERO LAGUNA, y la procuradora Amalia ALONSO [illegible], los que permanecieron dialogando con la prensa.

A la hora 14.20 finalizó la reunión retirándose todos los integrantes del Directorio; el único que prestó declaraciones a la prensa fue el señor Jorge SILVEIRA ZAVALA, quien entre otras cosas manifestó: "que el Directorio había aprobado su total apoyo y solidaridad con el requerido por las FFAA - Wilson FERREIRA ALDUNATE; la condena por la requisa del semanario La Democracia y la clausura por 24 ediciones por la vía administrativa, porque entienden que esta vigente la Constitución del año 1967, en cuanto a la libertad de prensa, a la libertad de información del pueblo, que tiene derecho a ser informado libremente. Además el Directorio resolvió aprobar lo actuado por los delegados nacionalistas ante la CONAPRO, en particular por el Presbítero Juan M. DE ROSAS. Luego del pronunciamiento el Directorio consideró conveniente, comunicar a la CONAPRO, que los delegados partidarios concurrirán a la próxima sesión, a la que sean convocados. Estas resoluciones habían sido aprobado por mayoría".

La votación había sido de 11 votos a favor y 3 votos en contra, siendo según el comentario de los periodistas los señores Fernando OLIU, Presbítero Juan M. DE ROSAS y Miguel A. GALAN, los que votaron en contra.

... ///

/// ...

Siendo la hora 17.00, se llevaría en el mismo local una conferencia de prensa. En el lugar estaban presentes unicamente los Convencionales Miguel A. GALAN, Juan M. DE POSADAS y el Dr. Fernando OLIU, además de los medios de prensa.

En primer término hizo uso de la palabra el Sr Miguel A. GALAN, - quien entre otras cosas dijo: "En la mañana de hoy el Directorio del P. " Nacional resolvió concurrir a la sesiones con la COMASPO y los demás " P. Políticos. Se presentaron dos mociones, una de ellas resolvió apro- " bar lo actuado por los delegados del Partido, especialmente por el - " Presbítero DE POSADAS, proseguir las negociaciones y declarar que lue- " go del paréntesis que el Directorio consideró necesario, los delegados " concurrirán a las citaciones de la COMASPO, los Directores acá presen- " tes, presentamos al Directorio una moción distinta que la que el Padre DE " POSADAS, explicará a continuación".

DE POSADAS:" La moción al cual hizo referencia el Director GALAN, " obtuvo 12 votos en 15 miembros del Directorio, nosotros 3 miembros pre " sentamos la siguiente moción: el Directorio del P. Nacional entiende - " que solamente por la vía de la negación razonable entre los PP.PP. las " fuerzas sociales y las FF.AA, se encontrará una solución digna para la " crisis institucional que por largos años ha aquejado al Uruguay, dicha " negociación debe necesariamente desarrollada en un clima de libertad " que permita a todas las partes funcionar sin trabas y exponer sus pun- " tos de vista ante la opinión pública. Basado en este presupuesto y ale- " tado por esto designio, el Directorio del P. Nacional resuelve concur- " rir a las negociaciones del P. Hotel, una vez que se haya revocado el " Decreto de clausura del Semanario La Democracia y se restablezcan la " libertad de prensa que establecen la Constitución y la Ley. Esto es lo " que dice la moción presentada esta mañana y que contó con el voto de l " tres Directores del Partido, que estan haciendo esta conferencia de pr " sa.

Inmediatemente habla el Dr. Fernando OLIU quien manifestó: "El fun- " damento de la moción que presentameos los tres, que resultó minorita- " ría, es obvio, nos parece el único camino que existe es la negación - " para la reinstitucionalización del país y para la reanimación de la de- " mocracia, pero una negación entre los poderes de hecho y los represen- " tantes de la soberanía precisan manifestaciones inequívocas de un cli- " ma de paz, de libertad; no es posible imaginar este tipo de negociació " con actos evidentes de hostilidad que afectan a principios fundamenta- " les y a la lealtades inquebrantables que constituyen la esencia de nue " tra lucha y al mismo tiempo que todo el mundo sabe que son presupuesto " para poder realmente reanimar a la democracia en nuestro país, creemos " que si no media ése clima, el camino de la negociación es un callejón " sin salida que hará perder al país y a la espectativa pública meses - " inutilmente, así que preferimos advertir en estos momentos, otro es el " camino de la negociación, debe ser precedido de un clima de paz para - " que la misma prospere, esperamos fervientemente, deseamos tambien que " el camino indicado por la mayoría del Directorio conduzca a buen térm " pero sabemos perfectamente que es fundamental que durante el transcurs " del mismo se manifieste entonces, este clima de paz, de libertad, que " es lo que exigimos en nuestra moción.

Dichas estas palabras la conferencia de prensa se dio por finaliza- da, pero alguno de los periodistas realizaron entrevistas por separados con los convencionales, pudiendose grabar la que se le hiciera al Sr Miguel A. GALAN, a quien el periodista le pregunta: ¿El hecho de que esa - moción haya sido minoría dentro del Directorio, puede marcar algún tipo de diferencia dentro del Partido? GALAN: "No; diferencias de opiniones, " de tácticas, de oportunidades; el P. Nacional en cuanto al tema central " es decir el dialogo, democracia, libertades públicas, no tiene diferen- " cias, ningún director está en contra de defender estos principios que " son de la nación, no ya del Partido, pero, entendemos - hay discrepan- " cias en cuanto a la oportunidad y al modo nada mas" .

SECRETO

... ///

... ///

PERIODISTA:¿De todas formas el representante del Directorio ante la COMASPO ante los otros partidos políticos, va a concurrir a las proximas reuniones. GALAN: "Eso es privativo de cada uno de los delegados, - " tendrían ustedes que preguntarselos a ellos".

Finalizado esta entrevista, se dio por finalizado la labor, retirandose el servicio del lugar.-

2)- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Próximo a la hora 19.00, personal de ésta concurrió de servicio a la Casa del P. Colorado, sito en Andrés Martinez Trueba NR 1271, donde se reuniría el Comité Ejecutivo Nacional del P. Colorado, a los efectos de emitir un comunicado sobre la situación de la interrupción del diálogo político.

La misma se llevó a cabo a puertas cerradas y con la totalidad de sus miembros; a la hora 21.45 se entregó a la prensa una fotocopia de la declaración del Comité Ejecutivo, la que se adjunta al presente.-

3)- RECORRIDAS E INSPECCIONES DE HOTELES.-

Personal de la Brigada de Narcóticos, procedió en el día de ayer a efectuar una recorrida por la zona centro de nuestra ciudad, la que abarco centros de entretenimientos de juegos electrónicos y aquellos lugares frecuentemente visitados por farmacodependientes; finalizando la misma sin novedad.

Por otra parte se procedió a inspeccionar los siguientes hoteles, en procura de detectar personas vinculadas al tráfico internacional de drogas: 1)- ROYAL, sito en Soriano 1120, 2)- CERVANTES, sito en Soriano 868 3)-ARTIGAS, Bartolomé Mitre 1361. 4)- PALACIO, Bartolomé Mitre 1364. 5)- LA ALHAMBRA, de Sarandí 594; no registrándose novedad.-

4)- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 07.55 salida vuelo 151 de Pluna destino Bs. As.-
GONZALEZ Edinso, uruguayo, nacido el 29/10/934. P. Dip. 005794.-

Hora 09.25 salida vuelo 215 de Pluna destino Bs. As.-
MOLTCHANOVA Elizabeta, rusa, nacida el 1/6/951. P.Dip. 41640.-
MOLTCHANOVA Alexander, ruso, nacido el 23/8/975. P. Dip. 41640.-
[illegible]ARKIENKO Tatiana, ruso, nacido el 6/9/943. P. Dip. 63694.-
MOLTCHANOVA Boris, ruso, nacido el 17/11/944. P. Dip. 41639.-
[illegible]LVAREZ Saul, uruguayo, nacido el 27/12/928. P. Dip. 005487.-

Hora 10.30 entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs. As.-
[illegible]E MIER Susana, sudafricana, nacida el 30/9/934. P. Dip. 901.-
BASSON Anita, sudafricana, nacida el 13/6/954. P. Dip. 660.-
DANELIC Susana, urugaya, nacida el 29/12/948. P. Dip. 004861.-

Hora 12.20 salida vuelo 225 de A. Argentinas destino Bs. As.-
COBREROS María, argentina, nacida el 12/6/964. P. Dip. 23053.-

Hora 13.30 entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs. As.-
[illegible]YI NKOUMOU Jean, gabonés, nacido el 1/9/934. P. Dip. 85/979.-
NDOUBA NDAMA Gy, babonés, nacido el 1/9/946. P. Dip. 136/76.-
BOUMBA Jean Marie, gabonés, nacida el 20/3/930. P. Dip. 468.-
OGOUBBANDJA Jules, gabonés, nacido el 19/4/950. P. Dip. 0160.-
[illegible]NCHURCHE Nichel, gabonés, nacido el 2/1/942. P. Dip. 011/981.-

Hora 14.40 entrada vuelo 203 de Pan Am procedente de Río de Janeiro.-
KING Janie, USA, nacido el 24/4/964. P. Dip. 164075.-
LOUKINE Olec, ruso, nacido el 22/6/941. P. Dip. 072224.-
LOUKINE Svetlana, rusa, nacida el 30/3/944. P. Dip. 0722220.-

Hora 14.45 entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de Porto Alegre.-
KOVACEVIC Jurj, yugoeslavo, nacido el 16/7/918. P. C. 465690.-

SECRETO

... ///

SECRETO

Hora 17.15 entrada vuelo 244 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
ROZZI Ann, USA, nacido el 25/3/943. P. Dip. 167095.-
MURPHY Patricia, USA, nacido el 16/1/934. P. Dip. 166270.-
RYDR Richard, USA, nacido el 13/3/940. P. Dip. 177014.-
PAIS Linda, USA, nacido el 19/7/949. P. Dip. 177013.-

Hora 17.00 salida vuelo 245 de A. Argentinas destino Bs. As.-
DANSILLIO Susana, uruguaya, nacida el 29/11/948. P. Dip. 4861.-

Hora 19.30 salida vuelo 159 e Pluna destino Bs. As.-
TUKER Jaquelin, USA, 1/1/939. P. Dip. X-153512.-
MC LADE Teki, USA, nacido el 1/3/960. P. Dip. X-164769.-
MARTEL Alain, USA, nacido el 21/11/945. P. Dip. 1521337.-
TUCKER Jones, USA, nacido el 31/5/937. P. Dip. X-176563.-

Hora 20.15 entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs. As.-
SCHUPP Julio, paraguayo, nacido el 21/7/935.- P. Dip. 00125.-
MC KENZIE Susana, nacida el 4/3/947. P. Dip. 144826.-
BROK BARbara, EE.UU, nacida el 31/10/955. P. Dip. 175787.-

Hora 20.50 salida vuelo 225 de A. Argentinas destino Bs. As.-
JETT Denis, nacido el 26/6/945. EE.UU, Pte Dip. 161185.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR:

MAXIMO COSTA ROCHA.-

P. DEFENSA
02 06 83
D 1
1232

SECRETO

Ante la postergación del diálogo político, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, con la más honda preocupación por el destino de la República, DECLARA:

1°) Que el diálogo es hoy el único camino abierto al País para intentar su reinstitucionalización y salir de la actual situación de facto.-

2°) Que no se ha mostrado hasta ahora otra posibilidad viable y por lo tanto el desarrollo de ese diálogo compromete la responsabilidad de las fuerzas cívicas para que, en la firme defensa de sus principios, procuren una solución de salida democrática.-

3°) Que el Partido Colorado ha contribuido con posiciones claras y firmes a ese diálogo, sin especulaciones partidistas. Advierte, sin embargo, que no se colabora del mismo modo cuando la autoridad restringe, aún más, libertades esenciales en este período que debe ser, realmente, de transición.- Tampoco se colabora cuando sectores u hombres de las colectividades políticas asumen actitudes contradictorias con el superior objetivo fijado.-

4°) Que la solución democrática del Uruguay es una vasta empresa colectiva, que ninguna persona -civil o militar- por más importante que sea o se sienta, tiene derecho a comprometer.

5°) Que este Comité subraya que el Gobierto y las Fuerzas Armadas han asumido ante el País el compromiso de la reinstitucionalización y no podrán aducir circunstancia alguna para desligarse de él. a la vez que exhorta a todas las fuerzas cívicas -y a sus propios correligionarios- a no debilitar su unidad de acción en la lucha por la restauración democrática.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INVESTIGACION
CRIMINAL E INTELIGENCIA.-

Parte No. 152/983.rga.-

Montevideo, Junio 1º de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS OCURRIDAS DESDE LAS 06.00'
DEL DIA [illegible] HASTA LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE LA FECHA.

I)- [illegible].

[illegible].

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

S I N N O V E D A D.

III)- ASUNTOS NUEVOS.

JUNTA DE COMANDANTES Y JEFES
Servicio de Información y Archivo
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 JUN. 1983
Pasa a [illegible]
No. de Orden 27375

1.- CONSULTANCIA. (Inspección de Farmacias).

En el día de ayer un policía de esta Dirección, realizó sendas inspecciones en las farmacias "Peñarol", sita en Islas Canarias No. 4418 e "Ideal", sita en Cámeo Castro No. 552, en procura de ubicar recetas de sicofármacos presentando signos de falsificación y/o adulteración; en la primera se logró incautar dos recetas a nombre de Isabel ALBORNOZ DE(c/a), por el medicamento "Vontade" luciendo un 3(tres) en ambos casos, al parecer agregados al documento, a fin de obtener esa cantidad de cajas del fármaco y otras tres recetas que denotan agregados en cuanto a la cantidad de unidades de los sicofármacos prescriptos originalmente.

En tanto en la segunda farmacia, se ocupó otra receta, a nombre de la misma persona mencionada, también por "Vontade", la que registra un agregado en el número de cajas prescriptas.

En consecuencia se procedió a citar a los facultativos que prescribieron las mismas a fin de reconocer tales documentos.Se ampliará.

2.- CONSULTANCIA.

En la víspera a la hora 19.00', un Sr. Mayor del Dpto. II del [illegible] adelantó el parte especial de Información No. 345/SE/983, evaluación C 1 - cuyo texto es: Se tiene conocimiento que todos los comercios del Interior el día 1º de junio a la hora 20.00 apagarían las luces de los mismos durante una hora, como medida de protesta por el bajo índice de ventas. Dicha medida sería auspiciada por el Centro Comercial del Interior.

3.- [illegible].

Personal de ésta concurrió en carácter de observador a las inmediaciones de la finca de Bvar. Artigas 1322, donde según la información aparecida en el diario "El País" del día 31-5-83, se reuniría a la hora 20.00' el Organo Ejecutivo del Movimiento Nacional Luis A. de Herrera, en la cual se trataría entre otros temas, la interrupción del diálogo político y reacción a Alejandro Lorrilla de San Martín.

El servicio se instaló a la hora 19.10', realizándose un reconocimiento del lugar, pudiéndose establecer que se trata de una casa particular y la reunión se realizaría a puertas cerradas.

Entre las 19.55' y las 20.10' horas, ingresaron 10 personas, no reconociéndose a ninguna de ellas. Algunos de los que llegaron, descendieron de los autos matrículas:

260.029 - de Jesús Walter [illegible], J. Jackson 1131;
341.350 - de Juan Carlos [illegible], 18 de Julio 1070/003;
329.495 - de Guillermo [illegible], Gaboto 1386;
16.188 - de Paysandú, no se encuentra registrado en Tránsito.

A la hora 20.40' se levantó el servicio, sin que se [illegible] otras novedades.

./

/.4
Cont... de Nov. No. 152/93

4.- CONSTANCIA DE SERVICIO.

En el día de ayer personal de Ésta concurrió en carácter de observador a la Casa de los Lagos, Uruguay 1324, donde a partir de la hora 20.00' se llevaría a cabo un homenaje al Dr. Javier Barrios Amorín, haciendo uso de la palabra el Dr. Héctor CLAVIJO(c/a).

Con una asistencia de unas 60 personas, dió comienzo a las 20.15' - haciendo uso de la palabra el Prof. Carlos Julio PEREIRA(c/a), quien dió - la bienvenida a los presentes y anunció la disertación del Dr. CLAVIJO.

Este resaltó la personalidad del Dr. Javier Barrios Amorín, como - político y como hombre, destacando su actuación en Rocha y principalmente al inicio del Movimiento Nal. de Rocha, comenzado el 6-3-964.

En la disertación, CLAVIJO había anunciado que se oirían palabras del Dr. BARRIOS AMORIN, lo que así se hizo al finalizar la disertación, por medio de una grabación que se llevó para el acto.

Es de hacer constar que entre los presentes se hallaban, integrando la mesa junto a CLAVIJO, Carlos Julio PEREIRA(c/a) y el Cap.(R) Homar MURDOCH(c/a); asistieron además: Carlos Enrique RODRIGUEZ LABRUNA(c/a), Dr. - Gonzalo ABOLINO MARTINEZ(c/a), Dr. Javier BARRIOS AMEA(c/a), Dr. Alem GARCIA SOSA(c/a), Dr. Horacio NUÑEZ DURAND(c/a), Cr. Yamandú Segundo PAIRON - GOMEZ(c/a), Juan Ricardo ROCHA DIAZ(c/a), Alejandro Julio ZUMILLA DE SAN MARTIN(c/a), entre otros.

El acto finalizó a las 21.15' sin que se registraran otras novedades

5.- CONSTANCIA DE SERVICIO.

Personal de esta Dirección, concurrió de servicio en carácter de observador al local de Acción Sindical Uruguaya (ASU), sito en José L. Rodó No. 1836, donde a partir de la hora 20.35', se llevó a cabo una Mesa Redonda sobre la salud, organizada por la mencionada entidad sindical.

Concurrieron aproximadamente aproximadamente 70 personas, en su mayoría jóvenes de 25 a 30 años de edad, y participaron en la misma como panelistas, el Dr. Carlos GOMEZ HAEDO(c/a), Dr. Héctor GUTIERREZ(s/a), Bachiller Alvaro ARRAYA(c/a), estudiante de Medicina; Dr. A. FRANCO(c/a) abogado laborista y asesor Jurídico de ASU(c/a), Dr. Federico GUTIERREZ(c/a) Dirigente Sindical de UPCASIN e integrante del Plenario Intersindical de Trabajadores y el Sr. Carlos LARRAYA(c/a) Dirigente Sindical experto en Seguridad Social.

Se trataron los siguientes temas: 1)- Situación actual de 1-1) Salud Pública; 1-2) Asistencia privada, 1-3) Asistencia médica colectivizada y - 1-4) Valorización de problemas.

2º) Las medidas propuestas por el Poder Ejecutivo, 2-1) que comprenden, 2-2) su incidencia en la Asistencia.

Entre los presentes se logró reconocer a Héctor Darío [illegible](c/a), del I.N.I. y a Eliseo Felipe [illegible](c/a) de ASU.

Cabe señalar que en el salón donde se llevó a cabo la Mesa Redonda, había un cartel con la leyenda: "COMISION NAL. DE [illegible]", visto el 1º de mayo p.pdo. en el acto organizado por el [illegible], en las inmediaciones del Palacio Legislativo; otro cartel que decía: "CUBA [illegible]" y en - un pizarrón se había escrito: "RECICLO - ASUU [illegible] - [illegible] - FUNA: "1400 [illegible] - BUBADA - SINDICATO [illegible] - [illegible] - [illegible]".

Por último, cabe agregar que la Mesa Redonda continuará el próximo viernes 3 de junio, a partir de la hora 20.00'; finalizando [illegible] hora 22.15' sin otras novedades.

.././/

//..
Cont.P. de Nov. 152/83.-

6.- PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 07.40' salida vuelo 151 de Pluna con destino a Bs.As.
BERGMAN Uta;alemán (RDA),nac. 2-4-39,Pas.de Servicio 018849.
Hora 10.20' salida vuelo 153 de Pluna con destino a Bs.As.
HERRERA Soledad;argentina,nac. 8-11-37,Pas.Dip. 15910.
Hora 11.50' entrada vuelo 918 de Varig procedente de Río.
TOURRELLES Francisco; Ministro de Transporte y Obras Públicas.
Hora 12.00' entrada vuelo 224 de As.As. procedente de Bs.As.
SEMENOV Veniamin;soviético,nac. 14-8-28,Pas.Común 058894.
PETRENKO Juan;soviético,nac. 18-3-49,Pas.Común 058905.
Hora 12.20' salida vuelo 225 de As.As. con destino a Bs.As.
TEIXEIRA Susana;portuguesa,nac. 26-10-38,Pas.Dip. 156.
TEIXEIRA Federico;portugués,nac. 19-11-61,Pas.Dip. 162.
Hora 14.00' entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de P.Alegre.
SHERMO Frank;EE.UU.,nac. 3-3-34,Pas.Dip. 169494.
Hora 16.20' salida vuelo 157 de Pluna con destino a Bs.As.
CORTHESY Edmond;suizo,nac. 16-7-47,Pas.Dip. 20607.
Hora 17.40' salida vuelo 245 de As.As. con destino a Bs.As.
VAGO Gabriel;israelita,nac. 24-6-59,Pas.Dip. 004838.
GEVA Chanan;israelita,nac. 23-11-43,Pas.Dip. 005106.
Hora 17.20' entrada vuelo 244 de As.As. procedente de Bs.As.
CABALLERO Antonio;paraguayo,nac. 4-5-38,Pas.Dip. 000102.
VAGO GABRIEL;israelí,nac. 24-6-59,Pas/Dip. 004838.
Hora 17.35' salida vuelo 919 de Varig con destino a Europa.
ULRICH Jorgen;dinamarqués,nac. 5-9-25,Pas.Dip. 013317.
THOMAS Marvin;EE.UU., nac. 26-11-59,Pas.Dip. 173412.
GOMES María;uruguaya,nac. 1-6-43,Pas.Dip. 009984.
Hora 20.25' entrada vuelo 254 de As.As. procedente de Bs.As.
FRINGER Jeanne;EE.UU., nac. 2-1-71,Pas.Dip. 175707.
FRINGER Katherine;EE.,UU.,nac. 19-10-42,Pas.Dip. 175714.
FRINGER Oliver;EE.,UU.,nac. 30-4-73,Pas.Dip. 175708.
BABC Jan;checoeslovaco,nac. 25-6-53,Pas.Dip. 003317.
Hora 20.50' salida vuelo 255 de As.As. con destino a Bs.As.
ALON Moshe;israelí,nac. 15-7-55,Pas.Dip. 005206.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA.

STM

DEFENSA
02-06-83
02-06-83
02-06-83

27375

2da.Div.(Intel.) Original

E.M.G.F.A.

HS/Mlm

FUERZA AEREA.-

COMANDO GENERAL.-

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

Montevideo, 31 de mayo de 1983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.061/983.-

DE: SUB JEMGFA (INTELIGENCIA) PARA: SR. DIRECT. SERV. INF. DE DEFENSA.-

EVALUACION: A - 1

ASUNTO : Material interceptado.-

TEXTO : - Adjunto al presente se remite material interceptado por esta Sub-Jefatura E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA), kprocedente desde el exterior:

1.- BOLETIN INFORMATIVO "AMNISTIA INTERNACIONAL" correspondiente al mes de Mayo 1983 - Nro.5. procedente de COSTA RICA, se adjuntan 3 ejemplares.-

2.- "DESDE URUGUAY" correspondiente a la segunda quincena del mes de mayo de 1983 Nro.10, procedente de MEXICO, se remiten 3 ejemplares.-

3.- PRESSUR No.010 de fecha 22 de mayo de 1983, procedente de ROMA - ITALIA. se adjuntan 3 ejemplares.-

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

CORONEL (Av.)

EDWIN M. NOBLE.

0016/1

27377

DISTRIBUCION: **Original.....Sr.DIRECT. SERV. INF. DE DEFENSA.-**
Copia Nro.1.....Sr.DIREC.INF. E INTELIGENCIA.
Copia Nro.2.....Sr.JEFE DPTO.E-II(INF.)EMGE
Copia Nro.3.....Sr.JEFE 2da.DIV.(N-2)EMGNAVAL
Copia Nro.4.....Sr.JEFE BRIG.SEG.TERRESTRE.-
Copia Nro.5.....2da.Div.(Intel.)EMGFA (ARCHIVO).

Montevideo, 2 de Junio de 1983.- (SV)

El presente documento se desglosó de la siguiente forma:

1 - BOLETIN INFORMATIVO " AMNISTIA INTERNACIONAL" de mayo de 1983 pasó 1 Ejemplar a Sec. Biográfico, 3 Ejemplares a Sec. Analistas y un ejemplar al Dpto. II/S.I.D. designándosele el R.E. N°27380.-

2 - DESDE URUGUAY N°10 pasó 1 ejemplar a Sec. Analistas, 1 ejemplar a Sec. Biográfico y 1 ejemplar al Dpto. II/S.I.D. designándosele el R.E. N°27378.-

INTERIOR 7/6/83 Conocimiento

3 - Boletín PRESSUR N°010/83 pasó 1 ejemplar a Sec. Analistas 1 ejemplar a Sec. Biográfico y un ejemplar al Dpto. II/S.I.D. Designándosele el R.E. N°27379.-

Archívese.

001(8)

02 JUN. 1983
Pasa a Analistas y Biográfico
No. 27377

DESDE URUGUAY

No. 10 de 1983 — SEGUNDA QUINCENA DE MAYO

1º DE MAYO: TERCER PLEBISCITO EN URUGUAY CONTRA LA DICTADURA

UNA VISTA MUY PARCIAL, TOMADA DESDE EL ESTRADO, DE LA MANIFESTACION DEL 1o. DE MAYO, QUE POR GRAL. FLORES SE EXTENDIO HASTA LA CALLE BLANDENGUES Y POR AGRACIADA HASTA YATAY. SE DESTACA EL CARTEL: OBREROS Y ESTUDIANTES, UNIDOS Y ADELANTE.

Todas las opiniones, sin ninguna excepción, son coincidentes: la demostración del 1o. de Mayo, el mayor mitin realizado en nuestro país, se caracterizó por su elevada conciencia, por su organización y combatividad, y por sus consignas programáticas, que aunaron los reclamos generales de libertades, democracia y amnistía para todos, con las más candentes reivindicaciones obreras en materia de salario, trabajo, derechos sindicales, y con la aspiración de poner en marcha un plan de reconstrucción nacional. Así lo señalan, en forma unánime, dirigentes obreros, líderes de todos los partidos políticos, todos y cada uno de los órganos de expresión, las agencias extranjeras que llevaron estas noticias al mundo entero, dándole especial destaque a la celebración de la fecha internacional de los trabajadores efectuada en Uruguay. En suma, quedó inequívocamente expresada la voluntad de todo un pueblo de transitar con rapidez, sin más dilaciones, luego de esta década infame,

(Sigue en la pagina 2 ➡)

LIBERTAD, TRABAJO, SALARIO, AMNISTIA, LEMAS CENTRALES LEVANTADOS POR EL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES, EN EL ESTRADO. VETERANOS Y JOVENES DIRIGENTES OBREROS.

PUÑOS EN ALTO DE LA COMBATIVA DEMOSTRACION OBRERA.

1º DE MAYO: TERCER PLEBISCITO EN URUGUAY CONTRA LA DICTADURA

viene de la Página 1

el camino que conduce a la restauración de una democracia plena, y a la vez, el papel de primer plano de la clase obrera en la reconquista de las libertades colectivas.

EL RECLAMO DE AMNISTIA EN EL CORAZON DE LA CONCENTRACION OBRERA. CARTELES DE LOS BANCARIOS, DE ESTUDIANTES, DE LOS GREMIOS DE LA BEBIDA, Y EL RECLAMO DE AMNISTIA DE LAS MADRES DE LOS PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR.

UNA MAGNITUD SIN PRECEDENTES

Un aspecto relevante que quizá no haya sido destacado suficientemente es la magnitud, prácticamente sin precedentes, de la demostración obrero-popular. En "El País" de Montevideo del 2 de mayo leemos: "Las principales corrientes ingresaron a la Explanada por las avenidas General Flores y Agraciada. Se ocupó la totalidad del espacio frente al Palacio Legislativo y las calles Agraciada hasta Vatay y Gral. Flores hasta Blandengues". Pues bien: desde el Palacio Legislativo hasta Blandengues por Gral. Flores, hay ocho cuadras. Si se calcula la masa compacta que es capaz de albergar la explanada del Palacio Legislativo, y el desborde de la multitud hasta Vatay y otras calles adyacentes se saca la conclusión de que la cifra real de participantes estuvo, como lo anotaron diversas emisoras y agencias, por encima de las 200 mil personas. En una ciudad de un millón de habitantes, significa que ningún hogar capitalino permaneció al margen de la poderosa demostración, un auténtico plebiscito popular -el tercero en dos años- contra el régimen dictatorial, por democracia para todos y ahora. Esta cifra, por lo demás, concuerda con el apoyo que recibió el acto, igualmente inédito, que congregó a todas las organizaciones sindicales, a todos los partidos y sectores políticos, a numerosas organizaciones populares y sociales, incluso a organismos tales, para citar un ejemplo, como la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas (ACDE). Hasta el jefe de policía de Montevideo, Omar Washington Varela, que previamente se había opuesto al acto lo estimó, en declaraciones del 5 de mayo, de "altamente positivo". El diario "El Día" de Montevideo, que hace un reflejo de un pensamiento [illegible] a la [illegible] que el acto [illegible] testimonio [illegible] trabajado-

viene de la Página 3

Reclamo General: Amnistía, Desproscripciones con Carácter General

Uno de los reclamos más perentorios del 1o. de Mayo fue el de amnistía general, desproscripciones para todos: partidos, ciudadanos, sindicatos. El reclamo se expresaba en una gigantesca manta: "Amnistía para todos", en la palabra de los oradores, en su documento programático y en el grito de la multitud.

El tema, como es sabido, fue promovido con vigor y motivó resoluciones de las Convenciones partidarias nacionales y de los diversos departamentos. Hoy puede afirmarse que es un clamor nacional. En la Convención del Partido Colorado, hubo mociones expresas sobre la amnistía, promovidas por la Corriente Batllista Independiente (CBI), en voz del convencional Víctor Vaillant, que están actualmente en el ámbito de la Mesa de la Convención. El planteo contó con una vigorosa y emotiva reafirmación por parte del convencional Manuel Flores Mora.

En un reportaje a página entera en "La Democracia", el ex-miembro y legislador del Partido Colorado señala que "no quiero que mi voz se vaya a la tumba sin pronunciar la palabra amnistía". Agrega -destacando extensamente la vigencia del ejemplo brasileño- que "la amnistía se impone por la fuerza de su razón".

El Partido Nacional integró una Comisión especial de su Directorio para llevar adelante este tema, de la que forman parte su presidente, prof. Juan E. Pivel Devoto, el presbítero Juan M. Posadas y Héctor L. Ríos. El semanario "La Democracia" desenvuelve sistemática campaña en torno al tema, efectuando un estudio comparativo con las experiencias en América Latina, particularmente en Brasil y en Colombia.

1o. DE MAYO: TERCER PLEBISCITO CONTRA LA DICTADURA

(Viene de la pagina 2)

EL ACTO INCIDE EN LOS PROXIMOS PASOS POR UNA APERTURA DEMOCRATICA

El acto del 1o. de Mayo se proyecta sobre las próximas acciones políticas para apresurar los plazos de la reapertura democrática en Uruguay, que está plenamente madura. Como se informa en otro lugar, el 13 de mayo se reanudan las conversaciones de la COMASPO con los dirigentes políticos, que los militares pretenderán encorsetar en 20 puntos previamente establecidos por ellos. La clase obrera, el 1o. de Mayo, reclamó participar en estas conversaciones en que habrá de delinearse el futuro del país, y ello es absolutamente justo, máxime porque enarbola el programa democrático, patriótico y popular que fue expuesto desde la tribuna por Héctor Secco (INLASA), Andrés Toriani (salud), Juan P. Ciganda (bancarios), Carlos Fereira (FUNSA) y R. Read (bebida).

Ahora bien: mientras se desinfla el globo del "partido militar" lanzado por G. Alvarez, los mandos castrenses van a estas conversaciones con el norte fijo de imponer el COSENA en la nueva Constitución a plebiscitarse. Los partidos, sin excepción, han rechazado de plano, en sus Convenciones, el intento de establecer un super-poder militar sobre los ungidos por la soberanía popular. Han propuesto que el tema sea motivo de la legislación corriente. O bien (como señala la resolución de la Convención del Partido Colorado), si no se llega a acuerdo, corresponde colocar la decisión en manos del pueblo, en el nuevo plebiscito que el cronograma previamente establecido por los militares hacía coincidir con la elección presidencial de noviembre de 1984. La resolución de la Convención del Partido Colorado establece a texto expreso que "la Carta de 1967, ratificada por amplia decisión plebiscitaria (el 27.XI.66) preserva su condición de adecuado marco normativo", y toda diferencia que surja entre las partes deberá someterse a arbitraje plebiscitario, tema que desarrollan varios editoriales de los órganos colorados "Opinar" y "Correo".

A último momento, aparece en el panorama una maniobra de los militares, que consistiría en separar la fecha del pelbiscito de la elección, anticipada la primera. En un vulgar chantaje tendiente a supeditar la elección presidencial al resultado del plebiscito. Pero no cabe duda que, si se pretende imponer coactivamente una Constitución con COSENA incluído, el pueblo lo rechazará por porcentajes aún más contundentes que los que avalaron los anteriores plebiscitos contra la dictadura.

URUGUAYAZO

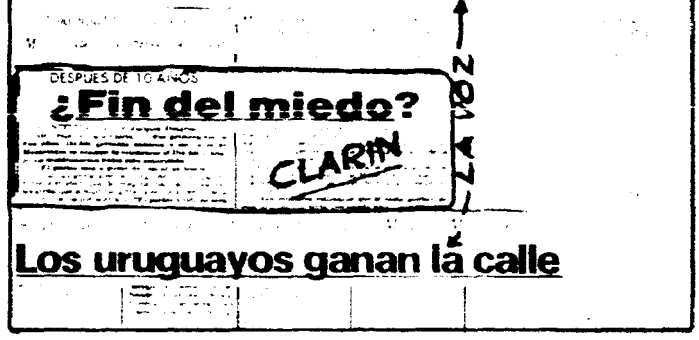

ASI PRESENTO EL DIARIO ARGENTINO "LA VOZ" DEL 2 DE MAYO LA MANIFESTACION OBRERA EN LA CAPITAL URUGUAYA.

TITULARES DE "CLARIN" DE BUENOS AIRES.

R. ARISMENDI: NO HABRA DEMOCRACIA SI LA CLASE OBRERA NO ESTA PRESENTE COMO FACTOR FUNDAMENTAL

BUENOS AIRES, 2 de mayo (PRESSUR).— "La clase obrera uruguaya, a pesar de 10 años de prohibición de la actividad sindical, afirmó su presencia inalienable en la vida nacional", expresó el dirigente comunista Rodney Arismendi en declaraciones al matutino "La Voz" de esta capital.

Rodney Arismendi

"No habrá libertades, no habrá democracia, no habrá cambios en la vida nacional si la clase obrera a través de sus organizaciones de clase legítimas no está presente como un factor fundamental para la reconstrucción nacional y la futura edificación de la democracia en nuestra patria", agregó.

Rodney Arismendi es el primer secretario del Partido Comunista del Uruguay y vive exiliado después de haber estado arrestado por un año y haber sido expulsado del país en enero de 1975.

"La manifestación de ayer, por su masividad, por haberse realizado en condiciones estrechas en cuanto a posibilidades de propaganda, por estar prohibidos la mayoría de los sindicatos, es una muestra concluyente de que la clase obrera tiende a ser la misma que durante años ha estado presente en todos los acontecimientos de la vida nacional", agregó Arismendi.

"Pero la clase obrera no ha estado sóla -precisó- ya que junto a ella han estado presentes todas las fuerzas patrióticas".

Este hecho "refleja unidad y convergencia de los sectores democráticos para una reconquista cierta de la democracia en nuestro país, para el pleno ejercicio de las libertades públicas, que para ser válidas deben alcanzar a todos los partidos y organizaciones, que deben dar la base para un auténtico entendimiento nacional con un programa concreto que permita sacar al país de la crisis y reconstruir el Uruguay", concluyó.

LOS QUE QUEDARON AL MARGEN

La llamada CGTU, que usurpa la representación del movimiento obrero uruguayo y en cuyo nombre Lino Cortizo concurre a las reuniones de la OIT en Ginebra bajo los faldones del ministro de Trabajo de la dictadura estuvo al margen de la grandiosa demostración del 1o. de Mayo.

SE VA A ACABAR, LA DICTADURA MILITAR

LA MULTITUDINARIA MANIFESTACION RECONQUISTO SU LUGAR TRADICIONAL FRENTE AL PALACIO LEGISLATIVO.

LOS CARTELES DE LOS MANIFESTANTES CUBREN LA PARTE FINAL DE LA AVDA. GENERAL FLORES. A LA IZQUIERDA SE ADVIERTE LA FACULTAD DE MEDICINA, A LA DERECHA LA FACULTAD DE QUI MICA

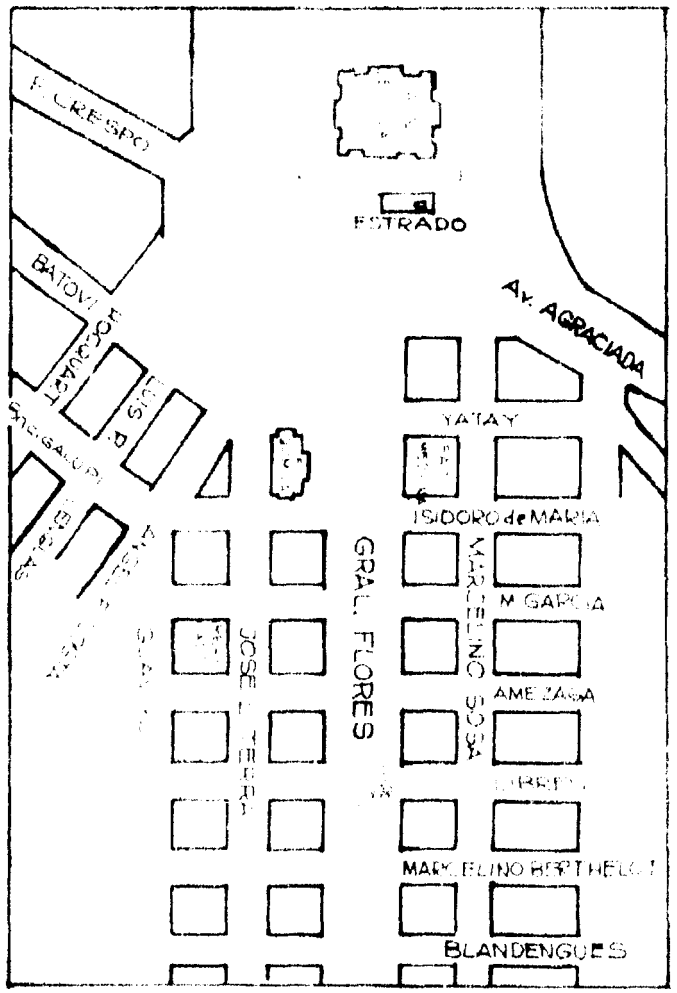

LA ZONA GRISADA ES LA QUE ESTUVO CUBIERTA POR LOS PARTICIPANTES EN LA MANIFESTACION DEL 1o. DE MAYO EN MONTEVIDEO.

COMPAÑERO
DESOCUPADO
JUBILADO
ESTUDIANTE

ESTE
1° DE MAYO
RECLAMAMOS
OCUPACIÓN PLENA
PASIVIDADES DECOROSAS
EDUCACION
VIVIENDA Y
SALUD POPULARES

A LLENAR
EL PALACIO LEGISLATIVO

PLENARIO
INTERSINDICAL
DE TRABAJADORES

LOS ESTUDIANTES JUNTO A
LA CLASE OBRERA
EN ESTE 1° de MAYO
TODOS
al Palacio Legislativo
Domingo 1° de Mayo
Hora 15

VOLANTES DISTRIBUIDOS EL 1o. DE MAYO EN MONTEVIDEO

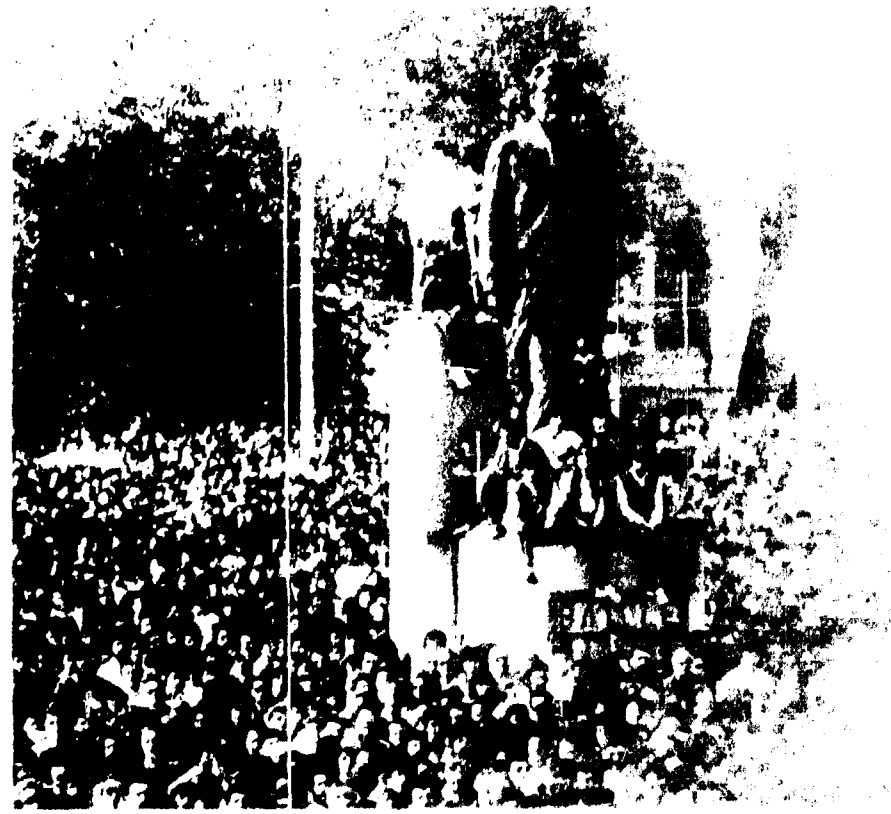

EL PUEBLO RODEA EL MONUMENTO A [illegible] CADO EN LA EXPLANADA DE LA AV[illegible] FLORES FRENTE AL PALACIO [illegible]

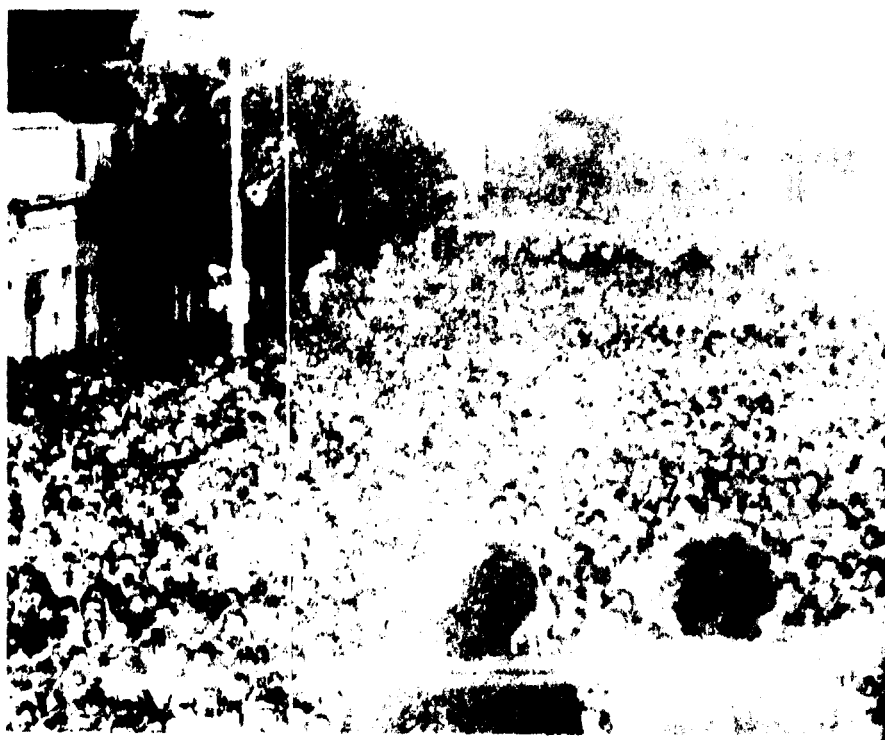

EL DIA DE MONTEVIDEO PUBLICO ESTA FOTO DE LA CONMEMORACION DE LA FECHA DE LOS TRABAJADORES SEÑALANDO QUE LA MULTITUD RECLAMO LIBERTAD SALARIOS TRABAJO Y AMNISTIA

EL EXILIO URUGUAYO Y LATINOAMERICANO, JUNTO A NICARAGUA

El exilio uruguayo en México, junto al de los demás países latinoamericanos, participó activamente en el acto efectuado en el Museo Antropológico el 9 de mayo, en solidaridad combatiente con la revolución sandinista agredida por el imperialismo norteamericano y el ejército pretoriano de Honduras. En el estrado, los oradores del acto (el embajador de Nicaragua, Mauricio Cuadra Shultz, y el secretario de Asuntos Internacionales del PRI, Humberto Hernández Haddad), están rodeados por Hortensia Bussi de Allende, de Chile; Byron Barrera, del Comité Guatemalteco de Unidad Patriótica; Juan Salinas, de la Comisión de Solidaridad de Chile con A. Latina; Jorge Cruickshank, secretario del PPS mexicano; Antonio Hernández, del FMLN-FDR de El Salvador; el ex-rector de la UNAM, Pablo González Casanova; Oscar Colman del Comité Argentino de Solidaridad; Luis Echave, de la Convergencia Democrática en Uruguay; Carlos Fasano, del Frente Amplio uruguayo y José L. Biasina, del Comité de Solidaridad con Uruguay. En el acto, además de delegados de los partidos mexicanos, estuvieron presentes asimismo representantes de la COPPPAL y de las embajadas de Cuba, la OLP, Vietnam, Argelia, URSS, Polonia, Checoslovaquia, la RDA, Yugoslavia. En la otra toma, una vista parcial del público que desbordó la sala "Jaime Torres Bodet".

SALUDAN DESDE MEXICO AL GRAL. LICANDRO

En horas de la tarde del 4 de mayo el ex-diputado mexicano Manuel Terrazas, en nombre del Movimiento Mexicano por la Paz, el Antimperialismo y la Solidaridad entre los Pueblos, se comunicó telefónicamente con el Gral. Víctor Licandro, felicitándolo por su liberación y por las acciones emprendidas por el pueblo uruguayo (como la demostración del 1o. de Mayo) por la recuperación de la democracia.

Se le expresó al militar que su liberación era un aliciente para todos los luchadores por la libertad, criterio que fue compartido por el Gral. Licandro, quien agradeció vivamente el gesto de los demócratas mexicanos y también la invitación que le fue extendida para visitar México.

CONCIERTOS DE SOLIDARIDAD DE NUMEN VILARIÑO

El pianista compatriota Numen Vilariño realizará varios conciertos en París antes de fines de junio, uno de los cuales estará dedicado a la solidaridad con el pueblo uruguayo.

En medio de ese programa, integrado por obras de Franck, Schumann, Chopin, Turina, y los uruguayos Fabini, Baibi y Lamarque Pons, N. Vilariño presentará la primera audición de su obra "Sed de vivir" para banda magnética, cuerdas de piano y voz femenina, sobre poemas de Idea Vilariño y con la participación en escena de la actriz Mirta Caamaño.

INICIAN CONVERSACIONES LOS PARTIDOS POLITICOS Y LA COMASPO

Quedó fijada para el viernes 13 de mayo el inicio de las conversaciones de la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas (COMASPO), presidida por el Gral. Julio C. Rapela, con los dirigentes de los tres partidos autorizados: Colorado, Nacional y Unión Cívica.

Se señaló que la primera conversación tendría carácter preliminar, y que el Gral. Rapela haría entrega a los dirigentes partidarios de un "documento de orientación" para el diálogo, elaborado por los militares, que consta de 20 puntos.

Las conversaciones se efectúan en el Parque Hotel, propiedad del Municipio de Montevideo, un "corner" neutral entre la sede de la COMASPO (que pretendían los militares) y el Palacio Legislativo (aspiración de los dirigentes políticos).

En momentos de cerrar esta edición, se supo que los militares propondrán que el plebiscito sobre reforma constitucional se realice en febrero o marzo de 1984, es decir, previamente a las elecciones presidenciales, fijadas para noviembre de ese año. El primitivo cronograma hacía coincidir la elección con el plebiscito constitucional.

Cuarenta y ocho horas antes del inicio del diálogo, el jefe del Estado Mayor Conjunto, C/A Jorge Laborde, formuló en una emisión por radio y TV en nombre de las Fuerzas Armadas, un violento ataque a los partidos. Dijo que los políticos incurrieron "en verdaderas formas de provocación" al hacer la apología de ciudadanos proscriptos y al divulgar promesas de recuperación económica.

DELEGADOS PARTIDARIOS A LAS REUNIONES CON LA COMASPO

Para estas conversaciones, la delegación del Partido Nacional fue integrada con Juan M. Posadas, Fernando Oliú y Gonzalo Aguirre.

Los delegados del Partido Colorado son Julio Sanguinetti y Enrique Tarigo; y los de la Unión Cívica: Humberto Ciganda, Juan V. Chiarino y Julio Daverede.

DETUVIERON A DIRIGENTE DEL PARTIDO NACIONAL

El 13 de mayo se informó la detención del convencional del Partido Nacional por el departamento de Colonia, Carminillo Mederos, hijo del ex-diputado del mismo nombre.

Sus familiares anunciaron que estaba incomunicado y que sería sometido a la Justicia Militar.

La causa de la detención radica en un discurso pronunciado por Mederos en la Convención del Partido Nacional en Colonia, con fuertes críticas al intendente del departamento, militar con el grado del coronel.

HA EMPEORADO LA SALUD DE LA PERIODISTA ELSA ALTUNA, CONDENADA A 7 AÑOS DE CARCEL

La inmediata libertad de Elsa Altuna y otros numerosos periodistas uruguayos presos viene siendo reclamada por el Círculo de Periodistas Uruguayos Antifascistas (en el Exterior), filial de la Federación Latinoamericana de Periodistas y numerosas organizaciones internacionales de periodistas.

Elsa Altuna fue secuestrada el 1o. de febrero de 1978 en Buenos Aires, por un comando conjunto de las dictaduras uruguaya y argentina, y trasladada a la fuerza a Montevideo, y desde entonces está encarcelada en el tenebroso campo de concentración para mujeres de Punta Rieles, en las cercanías de la capital.

Elsa Altuna fue condenada a siete años de cárcel, (que se cumplen en 1985) sin otra "acusación" que ser una periodista democráta y presidente de la Asociación de la Prensa Uruguaya. Su salud se ha agravado como consecuencia de las malas condiciones carcelarias. Sufre de hipertensión arterial y pinzamiento de columna cervical y las propias autoridades del presidio la han declarado incapacitada para realizar trabajos físicos.

EXAMENES DE INGRESO: FRATERNAL COLABORACION OBRERO-ESTUDIANTIL

Están funcionando en Montevideo academias populares en las que estudiantes avanzados y docentes de cada Facultad imparten gratuitamente cursos a quienes han concluido sus estudios secundarios, para prepararlos para el examen de ingreso a la Universidad.

Diversos sindicatos han puesto sus sedes a disposición de estas academias. Por ejemplo, en la sede de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales (ADEOM) se prepararon 300 alumnos para rendir el examen de ingreso para la Facultad de Ingeniería. También se impartieron cursos en las sedes de AEBU, AFCASMU y otras

27378

La Deuda Externa Está en 5,190 Millones de Dólares

LA DICTADURA LA MULTIPLICO POR SIETE

La deuda externa uruguaya, que a principios de la dictadura, en 1973, estaba situada en 771.2 millones de dólares, alcanza ya a la cifra de 5,190.2 millones de dólares. Esto quiere decir que prácticamente se ha multiplicado por siete. En cuanto a la cacareada reestructuración de la deuda externa, resulta que habrá que seguir abonando religiosamente la totalidad de los intereses (más un recargo de 96 millones de dólares por la refinanciación).

La refinanciación abarca únicamente el 90 por ciento del principal de la deuda con vencimientos en 1983 y 1984, concentrándose los pagos para 1985, cuando asuma el nuevo gobierno previsto para sustituir al régimen militar.

Para el tercer trimestre de 1982 (últimas cifras conocidas), la deuda externa del sector público, computando también las obligaciones en moneda extranjera con residentes en el interior, estaba situada en 2,679.0 millones de dólares; la de sector privado, en 1,721.7 millones, lo que hace un total de 4,400.7 millones de dólares, a lo que hay que sumar 240.0 millones de nuevos préstamos logrados por el gobierno durante la última renegociación: los 410,0 millones pactados con el FMI y otros 140.0 millones concedidos por el BID-BIRF, lo que hace un gran total para la deuda externa de 5,190.2 millones de dólares.

La cacareada refinanciación abarcó sólo 540 millones de deuda a corto plazo y 171 de la de mediano plazo, o sea 711 millones, que se renegociaron pagar a partir del 1o. de julio de 1985 en 17 cuotas trimestrales consecutivas, y con un recargo de 2 y cuarto puntos más sobre las tasas actuales de interés.- Sólo por este concepto, el país deberá pagar 96 millones de dólares más.

La banca internacional se mostró implacable con el pago de los intereses, para los que no hubo ninguna postergación, y como el Banco Central ya casi no tiene dólares, está vendiendo las reservas de oro para ir abonando dichos intereses.

EN 10 AÑOS DE DICTADURA, 2,068 MILLONES DE DEFICIT

El déficit de la balanza comercial acumulado estos diez años de dictadura asciende a 2,068.8 millones de dólares. La información oficial establece que el único año con superávit fue 1973, con un saldo positivo de 36,6 millones de dólares. Todos los demás años (1974 a 1982), fueron de agudo déficit.

Carestía Desenfrenada

En los últimos días la dictadura uruguaya ha dado un nuevo y brutal impulso a la carestía. De acuerdo con lo pactado en la "carta-intención" con el FMI, se han aumentado nuevamente, a pesar de que ya habían subido a fin de año, todos los productos y servicios suministrados por los entes estatales y el transporte. El boleto del transporte colectivo en Montevideo aumentó de 5.50 nuevos pesos a 6.50, o sea un 18 por ciento: las tarifas de electricidad un 18 por ciento: los servicios de teléfonos 15 por ciento: los de agua potable 15 por ciento: el gas, 9 por ciento, las tarifas ferroviarias 36 por ciento.

En los últimos noventa días, las subas acumuladas fueron de un 72 por ciento para combustibles; 64 por ciento para la electricidad, 56.4 por ciento para teléfonos; 43.7 por ciento para el agua potable; 36.7 por ciento para el gas 51 por ciento para el transporte urbano.

Uruguay ostenta hoy día el precio más alto de la nafta, que cuesta ahora N$ 19.60 el litro, o sea 56 centavos de dólar.

La crisis en todo sentido es tan aguda, que en los últimos meses los taxis, según declaraciones de la patronal de este sector, disminuyeron un 30 por ciento sus viajes.

También se registró un descenso notorio en el consumo de electricidad, nafta y gas.

El Salario Real Cayó a la Mitad; la Desocupación Subió al 14.38%

Un anuncio de fuente oficial, dado a conocer el 4 de mayo, señala que el poder adquisitivo del salario disminuyo en un 45 por ciento desde 1968 a la fecha.

Ello confirma la denuncia efectuada por los trabajadores en el acto del 1o. de Mayo, denunciando la caída del salario real a la mitad en los años últimos. No obstante, el Gral. Pedro Aranco, de SEPLACODI, manifestó el 5 de mayo que el gobierno no contempla aumentos salariales.

El informe oficial revela que en 1982 la caída del salario real alcanzó 21,6 por ciento; y que el índice de desocupación al mes de febrero se sitúa en 14,38 por ciento, frente a 14,02 en el mes anterior. Y ello, a pesar de que cientos de miles de trabajadores debieron emigrar.

Comer Sólo Seis Días al Mes

El salario mínimo que rige en Uruguay apenas alcanza para cubrir el presupuesto de seis días en el mes. Según un estudio publicado en "El Día" de Montevideo, el presupuesto vital mínimo mensual para una familia integrada por el matrimonio y dos hijos menores y que lleve una vida muy austera, asciende a N$ 10.370.00, mientras que el salario mínimo nacional, mensual, alcanza únicamente a N$ 2,087.40 (60 dólares), o sea, cinco veces menos. De modo que lo que el trabajador percibe en 30 días de trabajo, solamente le sirve para vivir durante seis días.

El presupuesto mínimo vital para una familia tipo de cuatro personas, según este mismo estudio, se integra de la siguiente manera:

— Alimentación	N$ 3.033.00
— Vivienda y energía	" " 3.568.00
— Higiene y limpieza	" " 313.00
— Transporte y salud	" " 1.452.00
— Vestimenta y varios	" " 2.000.00
TOTAL	N$10.370.00

A LA UNIVERSIDAD

Las autoridades de la educación superior han establecido un sistema de cupos para el ingreso a las Facultades. Para cada una de ellas, el número de inscriptos superó ampliamente el cupo establecido. Es decir, que miles de estudiantes, que habían cumplido todos los requisitos de los dos ciclos de la enseñanza media, y que tenían voluntad de proseguir sus estudios, vieron frustradas sus legítimas aspiraciones. De más está decir que este régimen, impuesto por la dictadura, es abiertamente ilegal. Como lo son los exámenes de ingreso, realizados en marzo, y que imponen un nuevo filtro para impedir el acceso a la enseñanza superior.

Se estima, luego de conocidos los resultados de estas pruebas de admisión de marzo, que alrededor de un 30 por ciento de los aspirantes quedaron fuera de la Universidad.

CARICATURISTAS DEL MUNDO POR LA LIBERTAD DE FRANCISCO LAURENZO

Reunidos en Santiago de los Baños y en La Habana, Cuba, en la III Bienal Internacional de Humorismo, durante el mes de abril pasado, humoristas de todo el mundo firmaron un petitorio por la libertad de Francisco Laurenzo, encarcelado por el régimen dictatorial uruguayo.

Suscriben el llamado, entre otros, los mexicanos Jorge Carreno, Rogelio Naranjo y Eduardo del Río, Georges Wolinski (Francia), Reginaldo Fortuna (Brasil), Rita Bellman (RDA), Tzvetan Tzekov (Karandash, de Bulgaria), Roger Sánchez Flores (Nicaragua), Peter Bán (Checoslovaquia), Sergiusz Klaczkow (OIP), Juan Acevedo (Perú), Andrei Krilov (URSS), más una pléyade de caricaturistas cubanos, entre ellos René de la Nuez, Carlos Villar, Alberto Rodríguez, Ernesto Menéndez, Manuel Villalana, Humberto Valdés, Rafael Medina, Tomás Rodríguez, Wilfredo Torres, Antonio B. Fernández, Osmani Blanco.

MAYORÍA

LEA

Un Organo al Servicio de la Causa de la Mayoría del Pueblo Uruguayo y de la Unidad

Suscripciones a: BOX 2071 424-02 ANGERED SUECIA

FERREIRA ALDUNATE: LA DERROTA MAS GRANDE DE LA DICTADURA

En declaraciones formuladas el 9 de mayo en La Paz, Bolivia, a la agencia DPA, el líder del Partido Nacional Wilson Ferreira Aldunate señaló que "el pueblo uruguayo desea vivir en un estado de derecho y gozando de las libertades que hasta hace 10 años fueron su praxis cotidiana, y es en ese marco que se desarrolla el actual proceso de democratización".

WILSON FERREIRA ALDUNATE

Una gran muestra del fracaso de la dictadura uruguaya, pese a la sofisticación de sus aparatos represivos, se registró en 1982, cuando los resultados de las elecciones internas fueron de un 83 por ciento contra el régimen, señaló el proscripto y exiliado dirigente.

Agregó que "la derrota más grande la tuvo la dictadura el pasado 1o. de Mayo cuando se dieron cita en Montevideo, según las cifras oficiales, 150 mil personas, demostrando a los militares que perdieron el miedo y que quieren vivir en democracia".

Después de entrevistarse con el presidente boliviano Hernán Siles Zuazo, Ferreira dijo que impulsará el establecimiento de un gobierno de unidad popular en Uruguay. "En este proceso de recuperación de la democracia, manifestó, participamos todos hacia la consecución de un gobierno democrático apoyado en la unidad y en la base popular". Agregó que "los problemas económicos no se resuelven si no hay una solución política, y para eso necesitamos un amplio acuerdo nacional".

MISION PERIODISTICA NO FUE RECIBIDA POR EL GOBIERNO

En abril una delegación de cuatro periodistas (dos estadounidenses y dos canadienses) viajaron a Uruguay, bajo los auspicios del "Comité para Protección a Periodistas", con sede en Canadá, y el "Centro Americano PEN", de los EE.UU. Durante diez días, la delegación, integrada por Lucy Komisar y Mercedes Uriarte, de USA y Sue Perly y Catherine Leger, de Canadá, se informaron sobre las numerosas clausuras de prensa perpetradas por el régimen uruguayo, así como sobre la prisión que sufren muchos periodistas.

A pesar de haberlo solicitado insistentemente, la delegación no fue recibida por Gregorio Alvarez ni ninguna otra autoridad de gobierno.

Los senadores norteamericanos Charles Percy, Claiborne Pell y Edward Kennedy, así como el congresista Michael Barnes, expresaron su apoyo a los propósitos de la misión, enviando en ese sentido un telegrama al embajador de EE.UU. en Montevideo, Thomas Aranda.

COSAS QUE SUCEDEN...

ABROJOS Pacheco le pidió la renuncia a los consejeros de Estado de su sector: Wilson Craviotto (conocido como WC), Milton de los Santos, el pancillerista fascista Daniel Barreiro y Pablo Millor. Cersósimo renunció por su fracaso electoral y García Capurro se puso directamente bajo el ala de G. Alvarez. La respuesta a la requisitoria fue un ¡NO! rotundo. Quedaron prendidos a los puestos (y a los sueldos) como abrojos.

MODELO Los encausados le respondieron a Pacheco (que ahora pretende disimular el cordón umbilical que lo une al régimen, porque eso es la muerte) que ellos se limitaban a seguir su ejemplo, ya que sirvió a la dictadura durante una década como embajador. Y cobrando en dólares.

BURROS El otro expediente a que echaron mano los encausados, fue lanzar patadas de burro contra los sectores antidictatoriales del Partido Colorado. Así, Millor desafió a una polémica a Tarigo, un poco como el nuevo capo militar de El Salvador, Vides Casanova, que retó a un duelo a pistola a los dirigentes del FMLN-FDR.

PERDEDOR El venerable Alberto Gallinal Heber no emboca una. Para consolarse de su orfandad electoral, quiso llevar al rey de España a su estancia, pero eso tampoco se dio. En cambio, la Dra. Cristina Maeso, adherida a su sector, pasea por Estados Unidos, como invitada del Departamento de Estado.

NAFTA Mientras sigue el debate sobre las tarifas y el presupuesto de ANCAP, el pueblo uruguayo sigue pagando los combustibles al precio más caro del mundo, mientras los crudos bajan en el mercado internacional.

CREDIBILIDAD Interrogado acerca de temas económicos, el Gral. Pedro Aranco, secretario de Planeamiento, Coordinación y Difusión (SEPLACODI), dijo que el problema radica en "la falta de credibilidad general en la conducción". Es una gran verdad. Efectivamente, a este gobierno nadie le cree nada.

DOBLETE Agregó el jerarca que hay falta de credibilidad, no sólo por factores económicos y financieros, sino también por causas de índole política. Es otra gran verdad.

OPORTUNO Gran publicidad comercial se le está haciendo en la prensa uruguaya a unas máquinas "destructoras de documentos", que dejan hecha papilla toda suerte de papeles secretos, privados, confidenciales. Se las presenta con la imagen de los tres monitos que no ven, no oyen, no hablan. Muy oportuno por cierto el aparato, y le auguramos mucha salida, en esta época en que proliferan los robos, los desfalcos y las "comisiones" fraudulentas.

BAZAR El 13 de abril terminó la vida del "Bazar Dos Mundos", instalado a lo largo de 45 años en la Ciudad Vieja y propiedad de los hijos de J. Roger Balet. Durante casi medio siglo se especializó en venta de porcelanas y lozas importadas, así como cubiertos y platería. El negocio no da para más. Las ventas cayeron a menos de lo que se está pidiendo por el alquiler del inmueble.

pressur

Agencia de Noticias Uruguaya - Uruguay News Agency

URUGUAY

ITALIA
206 via Panisperna
Roma 00184
[redacted]

U.S.A.
888 National Press Bldg.
Washington D. C. 20045
Telefono (202) 638.5771

LA AGENCIA DE PRENSA URUGUAYA PRESSUR DESDE SU SEDE DE ROMA,

INICIA LA TRANSMISION DE SU BOLETIN CORRESPONDIENTE

A LA FECHA DE HOY, 22 DE MAYO, 1983

NUMERO: 016

T I T U L A R E S

---

02 JUN. 1983
27379

1.- CLAUSURARON EL SEMANARIO 'LA DEMOCRACIA'

2.- COLORADOS CONSIDERAN POSITIVA PRIMERA REUNION CON MILITARES

3.- NEGARON PARTICIPACION EN ORGANIZACION DEL TRABAJO A REPRESENTANTES SINDICALES

4.- DECLARACION DEL FRENTE AMPLIO

5.- LOS REYES DE ESPAÑA EN URUGUAY: DOS BIENVENIDAS

6.- GIRA DE FERREIRA ALDUNATE EN AMERICA LATINA

7.- PARLAMENTO EUROPEO ENVIARA DELEGACION AL URUGUAY

8.- PERSISTE LA INCERTIDUMBRE, AFIRMA DIRIGENTE SOCIALISTA

001
27379

CLAUSURARON EL SEMANARIO
'LA DEMOCRACIA'

MONTEVIDEO, 20 MAY (PRESSUR) - FUE CLAUSURADO Y REQUISADA LA EDICION DE HOY DEL SEMANARIO DEL PARTIDO NACIONAL 'LA DEMOCRACIA', INFORMARON LOS RESPONSABLES DE LA PUBLICACION.-

SEGUN LO REFERIDO POR LOS REDACTORES, EN LAS PRIMERAS HORAS DE LA MADRUGADA UNA COMISION POLICIAL SE PRESENTO EN LA PLANTA DONDE SE EDITA EL SEMANARIO Y EXIGIO LA ENTREGA DE TODOS LOS EJEMPLARES YA PRONTOS PARA LA DISTRIBUCION Y LA SUSPENSION DE LAS TAREAS DE IMPRESION.-

LOS RESPONSABLES DEL OPERATIVO POLICIAL INFORMARON VERBALMENTE AL DR. ALBERTO ZUMARAN, UNO DE LOS TRES DIRECTORES DEL PERIODICO, QUE CUMPLIAN ORDENES DEL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO, CORONEL WASHINGTON VARELA, Y QUE EL SEMANARIO ESTABA CLAUSURADO ''SIN PLAZO''.-

NO SE HA DADO, AL MENOS HASTA AHORA, NINGUNA EXPLICACION OFICIAL QUE FUNDAMENTE LA MEDIDA.-

EL SEMANARIO NACIONALISTA PRESENTABA EN PRIMERA PLANA UNA FOTOGRAFIA DEL LIDER DEL PARTIDO WILSON FERREIRA ALDUNATE CON EL REY JUAN CARLOS DE ESPANA, A QUIEN DABA LA BIENVENIDA A URUGUAY. LA FOTO ERA REPRODUCCION DE UNA PUBLICADA POR EL COTIDIANO MADRILENO 'ABC', QUE HABIA CIRCULADO NORMALMENTE EN MONTEVIDEO.-

ESTA ES LA CUARTA CLAUSURA DE 'LA DEMOCRACIA', QUE HA LOGRADO PUBLICAR SOLO 38 NUMEROS EN DOS ANOS. LA ANTERIOR CLAUSURA HABIA SIDO POR 24 EDICIONES.-

LA EDICION DE HOY PUBLICABA TAMBIEN UN HOMENAJE A LOS PARLAMENTARIOS ZELMAR MICHELINI Y HECTOR GUTIERREZ RUIZ, ASESINADOS POR DESCONOCIDOS EN BUENOS AIRES EN MAYO DE 1976. (FIN).-
---

PROHIBEN ARTICULOS DE
PERIODISTA COLORADO

MONTEVIDEO, 19 MAY (PRESSUR) - FUE PROHIBIDA LA PUBLICACION DE LOS ARTICULOS FIRMADOS POR EL PERIODISTA COLORADO ENRIQUE ALONSO FERNANDEZ, QUE APARECIAN REGULARMENTE EN EL SUPLEMENTO SEMANAL QUE EDITO POR EL MATUTINO BATLLISTA 'EL DIA', ANUNCIO EN CORRESPONDENCIA DESDE MONTEVIDEO LA AGENCIA ALEMANA DE PRENSA.-

ALONSO FERNANDEZ, DE 32 ANOS, ESCRIBIA HABITUALMENTE EN EL SUPLEMENTO 'LA SEMANA' NOTAS POLITICAS Y SINDICALES, Y SEGUN LAS INFORMACIONES, EN VARIAS OPORTUNIDADES HABIA DEBIDO CONCURRIR A DAR EXPLICACIONES DE SUS ARTICULOS AL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO.-

SIEMPRE DE ACUERDO A LA AGENCIA ALEMANA, LA NOTIFICACION DE LA PROHIBICION DEL PERIODISTA FUE HECHA POR EL MINISTRO DEL INTERIOR GENERAL YAMANDU TRINIDAD A LAS AUTORIDADES DEL DIARIO, SIN QUE HICIERAN CONOCER LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL PROVEIMIENTO. (FIN).-
---

DISMINUYERON A LA MITAD
LAS IMPORTACIONES

MONTEVIDEO, 17 MAY (PRESSUR) - LAS IMPORTACIONES CAYERON UN 47 POR CIENTO EN EL PRIMER BIMESTRE DE 1983 EN RELACION A IGUAL PERIODO DEL ANO PASADO, PASANDO DE 213 A 113 MILLONES DE DOLARES, SE INFORMO HOY DE FUENTE OFICIAL.-

LA IMPORTACION DE PETROLEO ALCANZO UN MONTO DE 47 MILLONES FRENTE A LOS 112 MILLONES DE 1982, CIFRAS OFICIALES DIVULGADAS POR EL BOLETIN 'ENERGETICO' MUESTRAN UN MARCADO DESCENSO EN EL USO DE DERIVADOS DEL PETROLEO DEL ORDEN DEL 27 POR CIENTO, Y DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA. (FIN).-

27379

COLORADOS CONSIDERAN POSITIVA
PRIMERA REUNION CON MILITARES

MONTEVIDEO, 16 MAY (PRESSUR) - ''ESTE CONTACTO FUE POSITIVO'', AFIRMO EL DIRIGENTE BATLLISTA ENRIQUE TARIGO AL SER CONSULTADO SOBRE LOS RESULTADOS DE LA PRIMERA REUNION ENTRE PARTIDOS POLITICOS Y MILITARES, CELEBRADA EL PASADO VIERNES EN EL PARQUE HOTEL DE ESTA CIUDAD.-

LA PRIMERA REUNION ENTRE EL JEFE DE LA COMISION DE ASUNTOS POLITICOS DE LAS FUERZAS ARMADAS (COMASPO), GENERAL JULIO CESAR RAPELA, Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS PERMITIDOS, TUVO UN CARACTER EMINENTEMENTE PROTOCOLAR Y EN ELLA LOS MILITARES ENTREGARON PARA SU CONSIDERACION POR LOS PARTIDOS UN DOCUMENTO QUE CONTIENE LA POSICION MILITAR ACERCA DE LA FORMA QUE DEBERA ASUMIR ENURUGUAY LA TRANSICION HACIA LA DEMOCRACIA.-

TARIGO REVELO QUE EN EL DOCUMENTO ENTREGADO POR LAS FUERZAS ARMADAS A LOS POLITICOS, LOS MILITARES SUGIEREN QUE EL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL (COSENA) SE CONSTITUYA EN UN ORGANISMO ASESOR DEL FUTURO GOBIERNO CIVIL.-

ES ''POSITIVA LA REFERENCIA QUE HACE EL DOCUMENTO SOBRE EL COSENA, SIN NOMBRARLO Y QUITANDOLE TODO EL CARACTER QUE TUVO EL ANTERIOR PROYECTO DE 1980, CUANDO SE LO POSTULO COMO ORGANISMO GUBERNAMENTAL'', AFIRMO EL DIRIGENTE COLORADO.-

''EL PRIMER CONTACTO QUE TUVIMOS LOS DIRIGENTES PARA ANALIZAR UNA POSIBLE NORMALIZACION DEMOCRATICA DESDE QUE LOS MILITARES TOMARON EL PODER A MEDIADOS DE 1973, FUE EN JULIO DE 1980, E INTENTAMOS INICIAR UN DIALOGO Y NO PUDIMOS ENTENDERNOS, CORTANDOSE LOS CONTACTOS EN LA PRIMERA REUNION '' -AGREGO- .-

HOY LA SITUACION ''ES TOTALMENTE DISTINTA, PORQUE LAS FUERZAS ARMADAS HAN REPLANTEADO EL TEMA CONSTITUCIONAL Y DESEAN HACERLO EN CONSENSO O ENTENDIMIENTO CON LOS PARTIDOS''. CONTINUO.
(SIGUE).-

COLORADOS /2

LA DELEGACION COLORADA A LAS CONVERSACIONES ESTUVO COMPUESTA POR ENRIQUE TARIGO Y JULIO MARIA SANGUINETTI, REPRESENTANTES AMBOS DEL SECTOR OPOSITOR A LA ACTUAL CONDUCCION MILITAR, QUE TIENEN AMPLIA MAYORIA EN TODOS LOS ORGANISMOS DE DIRECCION DEL PARTIDO.-

SIN EMBARGO ''QUEDA POR DEFINIR EL TEMA DE LA SEGURIDAD, Y NO VA A SER FACIL ENCONTRAR UNA DEFINICION QUE RESTRINJA EL ALCANCE AMPLISIMO DEL TERMINO'', AFIRMO TARIGO.-

LAS FUERZAS ARMADAS REIVINDICAN LA CONTINUACION DE SU INTERVENCION EN TODOS LOS TEMAS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD NACIONAL, ASIGNANDO A ESTE TERMINO UNA ACEPCION AMPLISIMA, QUE COMPRENDE PRACTICAMENTE TODOS LOS AMBITOS DE LA ACCION DEL GOBIERNO.-

''NOSOTROS NO PODEMOS ADMITIR DE NINGUNA MANERA QUE EL PODER POLITICO TRANSE SU LEGITIMIDAD, QUE DESPUES DE SER INVESTIDO POR LA CIUDADANIA ACEPTE COMPARTIR ESE PODER O ACEPTE SUBORDINARSE EN ALGUN ASPECTO PARCIAL SIQUIERA, A ORGANOS QUE NO SON DE EXTRACCION POPULAR'', CONSIGNO EL REPRESENTANTE PARTIDARIO.-

''QUE SE INTENTE EVITAR QUE DETERMINADAS DELIBERACIONES SE PROLONGUEN INDEFINIDAMENTE -DIJO REFIRIENDOSE A LA PRETENSION MILITAR DE QUE SE ACORTEN LOS TRAMITES DE DELIBERACION PARLAMENTARIA- ESA ES UNA CUESTION NEGOCIABLE.-

''LO QUE NO NEGOCIAREMOS JAMAS, SON LOS PRINCIPIOS'', CONCLUYO EL LIDER POLITICO. (FIN).-

27379

PERSISTE LA INCERTIDUMBRE
AFIRMA DIRIGENTE SOCIALISTA

MONTEVIDEO, 20 MAY (PRESSUR) - ''PERSISTE LA INCERTIDUMBRE, PORQUE SI BIEN EL DIALOGO SE INICIO, EL PLANTEO QUE HAN HECHO LAS FUERZAS ARMADAS HA SIDO LA REITERACION PRACTICAMENTE DE TODAS LAS PAUTAS RECHAZADAS EN EL PLEBISCITO DE 1980'', EXPRESO EN ENTREVISTA EXCLUSIVA A PRESSUR EL DIRIGENTE SOCIALISTA JOSE PEDRO CARDOZO.-

''EN EL PUNTO CONCRETO DEL LLAMADO COSENA (CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL) -PORTEGO CARDOZO- HAY UNA FORMULA QUE PODRIA APARECER COMO MAS FLEXIBLE, PERO EN TODO LO DEMAS, SOBRE TODO EN LA LIMITACION DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES EN TODOS LOS ASPECTOS, PERSISTE LA MISMA POSICION ANTERIOR AL PLEBISCITO''.-

JOSE PEDRO CARDOZO, MEDICO Y PARLAMENTARIO EN VARIAS LEGISLATURAS, ES PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO, Y PERMANECE AUN HOY, COMO SU PARTIDO Y TODOS LOS DIRIGENTES Y ORGANIZACIONES INTEGRANTES DEL FRENTE AMPLIO, IMPOSIBILITADO DE REALIZAR ACTIVIDADES POLITICAS EN EL PAIS.-

''EL ADELANTAMIENTO DE LAS ELECCIONES SERIA BENEFICIOSO Y ESTA DE HECHO RECLAMADO ELOCUENTEMENTE POR LOS PRONUNCIAMIENTOS POPULARES. NOSOTROS ESTARIAMOS FRANCAMENTE DE ACUERDO CON EL ADELANTAMIENTO DE LAS ELECCIONES'', CONSIDERO EL LIDER SOCIALISTA.-

PREGUNTADO SOBRE LA SIGNIFICACION DEL SURGIMIENTO DE UNA AGENCIA DE PRENSA URUGUAYA, CARDOZO AFIRMO: ''CREO QUE ES UN IMPORTANTE APOYO EN LA COMUN COMUN DE LA REDEMOCRATIZACION DEL PAIS, SOBRE ESO NO PUEDE HABER OPINIONES DISCREPANTES''. (FIN).-
---

NACIONALISTAS: LAS POSICIONES
FUERON MUY DISTANTES

MONTEVIDEO, 18 MAY (PRESSUR) - ''LAS POSICIONES FUERON MUY DISTANTES Y DEPENDERA MUCHO DE COMO SE MANEJE LA BUSQUEDA DE COINCIDENCIAS PARA VER EL RESULTADO QUE PUEDA OBTENERSE'', AFIRMO A LA PRENSA EL PRESBITERO JUAN MARTIN POSADAS, OPINANDO SOBRE LA PRIMERA SESION DE CONVERSACIONES PARTIDOS-MILITARES.-

POSADAS ES UNO DE LOS TRES DIRIGENTES DESIGNADOS POR EL PARTIDO NACIONAL PARA REPRESENTARLO EN LAS CONVERSACIONES QUE SE INICIARON EL VIERNES 15.-

''LA ULTIMA PALABRA LA TENDRA EL PUEBLO, QUE SERA EN DEFINITIVA QUIEN APROBARA O DESAPROBARA LO QUE SE HAGA EN LAS NEGOCIACIONES'', CONTINUO.-

''LOS DIRIGENTES POLITICOS -CONCLUYO EL DIRIGENTE NACIONALISTA- SON INTERPRETES DE LA GENTE Y NO PUEDEN TOMAR RESOLUCIONES POR CUENTA PROPIA''. (FIN).-

NACIONALISTAS PROTESTARON
POR DETENCION DE CONVENCIONAL

MONTEVIDEO, 13 MAY (PRESSUR) - LA DETENCION DE CARMINILLO MEBERO ''CONLLEVA NO SOLO UN ATAQUE A LAS LIBERTADES DE OPINION SINO UNA INTERFERENCIA EN EL LIBRE Y NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS'', AFIRMA UN DOCUMENTO DEL PARTIDO NACIONAL DADO HOY A CONOCER EN ESTA CAPITAL.-

CARMINILLO MEBEROS GALVAN, CONVENCIONAL DEPARTAMENTAL NACIONALISTA E HIJO DEL MIEMBRO DEL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL CARMINILLO MEBEROS, FUE DETENIDO POCAS HORAS ANTES DE INICIARSE LA PRIMERA RONDA DE CONVERSACIONES ENTRE POLITICOS Y MILITARES Y LIBERADO DOS DIAS DESPUES.-

EL DOCUMENTO QUE FUERA CONSIGNADO A LAS AUTORIDADES MILITARES EN OCASION DEL INICIO DEL DIALOGO, EL PASADO VIERNES 13, AGREGA QUE LAS FUERZAS ARMADAS ''EN SUS PROPIAS Y RECIENTES DICHOS MANTIENEN SU FIRME PROPOSITO DE DESARROLLAR EL DIALOGO PARA ALCANZAR UN ACUERDO''.-

''SIN EMBARGO NO PARECERIA COMPADECERSE CON ESTE ESTE PROPOSITO LA DIVULGACION DE RECRIMINACIONES Y ADVERTENCIAS'', CONSIGNA, HACIENDO REFERENCIA A LAS AMENAZAS HECHAS DIAS PASADOS POR EL CONTRALMIRANTE LABORDE.-

''MAYOR GRAVEDAD REVISTE QUE EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS SE DETENGA A UN CONVENCIONAL Y SE LE SOMETA A LA JUSTICIA MILITAR PRETENDIENDO RESPONSABILIZARLO PENALMENTE POR OPINIONES VERTIDAS EN EL EJERCICIO DE UNA INVESTIDURA CONFERIDA POR LA SOBERANIA POPULAR'', AGREGA.-

''SI BIEN LA CONCURRENCIA DEL PARTIDO NACIONAL A LAS NEGOCIACIONES -CONCLUYE EL TEXTO- DERIVA DE UN MANDATO DE LA CIUDADANIA, EL DESARROLLO FUTURO DE LAS MISMAS DEPENDERA DE LA ACTITUD RECIPROCA DE LAS PARTES INVOLUCRADAS EN ELLA. (FIN).-
---

EXHIBEN ULTIMAS PRODUCCIONES
CINEMATOGRAFICAS URUGUAYAS

MONTEVIDEO, 22 MAY (PRESSUR) - TREINTA CORTOS Y MEDIOMETRAJES URUGUAYOS FILMADOS ENTRE 1977 Y 1980 SERAN PROYECTADOS EN LA PRIMERA SEMANA DE JUNIO POR CINEMATECA URUGUAYA.-

SEGUN EL ANUNCIO DE LOS ORGANIZADORES, LAS EXHIBICIONES SERAN ACOMPANADAS POR LA PRESENTACION DE LOS DIRECTORES.-

LAS TEMATICAS SE EXTIENDEN DESDE LAS PREOCUPACIONES JUVENILES (''SOMOS JOVENES CIVILIZADOS, VOLUNTARIOSOS Y EL FUTURO ES NUESTRO'', ''BAILANDO''), AL TESTIMONIO (''IMAGENES DE UNA SOLA TIERRA'', ''TODA LA SOLITARIA GENTE'', ''HERMUDEZ'', ''INSTRUCCIONES PARA JUAN''), AL REGISTRO DE LA PLASTICA (''EL MUNDO DEL ARTE'', ''CECILIA BRUGNINI- TAPICES''), A LO EXPERIMENTAL (REPRESENTACIONES'', ''RITUAL'').-

LAS FILMACIONES ABARCAN TAMBIEN TEMAS POLICIALES COMO ''THRILLER'' Y ''EL ESPEJO'', Y MATERIAL PARA NIÑOS, COMO ''EL MONGUITO FELIZ'', ''MI AUTITO'' Y ''QUE LLUEVA QUE LLUEVA''. (FIN).-

27379

PRESIDENTE COLOMBIANO RECIBE
POLITICOS URUGUAYOS

BOGOTA, 19 MAY (PRESSUR) - EL PRESIDENTE DE COLOMBIA BELISARIO BETANCUR RECIBIO EL DIA 17 A FERREIRA ALBUNATE, LIDER DEL PARTIDO NACIONAL, Y A JUAN RAUL FERREIRA Y DIEGO ACHARD, INTEGRANTES DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY (CDU).-

A LA SALIDA DE LA AUDIENCIA, LOS POLITICOS URUGUAYOS MANIFESTARON ''ENORME SATISFACCION POR EL RESULTADO DE LA ENTREVISTA, DE LA CUAL, SIN EMBARGO, NO TRASCENDIO EL CONTENIDO.-

EN CONFERENCIA DE PRENSA FERREIRA ALBUNATE SEÑALO QUE RESULTA ALENTADOR EL DIALOGO INICIADO EN URUGUAY EL PASADO VIERNES 13 ENTRE LOS MILITARES Y LOS PARTIDOS POLITICOS PERMITIDOS.-

''ES SIGNIFICATIVO -SEÑALO- QUE LOS MILITARES SE HAYAN PRESENTADO A NEGOCIAR SIN IMPONER DESDE AHORA CONDICIONES''. SU ACTITUD ''NO COMPORTA CONDICIONES SINO ASPIRACIONES''. ''TODO LO PLANTEADO POR ELLOS ESTA SUJETO A NEGOCIACION CON LOS PARTIDOS POLITICOS''.-

PROSIGUIO DICIENDO QUE DE NO HABER ACUERDO ''EL REGIMEN TENDRIA QUE DECIR QUUE SE QUEDA EN EL PODER, PERO UNA COSA ES DECIR YO ME QUEDO Y OTRA DECIR QUE SE QUEDA Y PODER QUEDARSE''.-

AFIRMO TAMBIEN QUE LA SITUACION SOCIAL, POLITICA, ECONOMICA ES ''INSOSTENIBLE PARA EL PODER MILITAR''. ''TAMBIEN LO SERIA PARA UN PARTIDO DE GOBIERNO QUE PRETENDA GOBERNAR SOLO'', YA QUE ''EL PROCESO DE RECUPERACION DEL PAIS TIENE QUE CONTAR CON TODAS LAS FUERZAS POLITICAS Y CON UN GRAN APOYO POPULAR''.-

COMO PARTE DE SU VISITA, LOS POLITICOS URUGUAYOS CONCURRIERON TAMBIEN AL CAPITOLIO A FIN DE ASISTIR A LAS CEREMONIAS DE RECEPCION QUE LES BRINDARON RESPECTIVAMENTE LA CAMARA DE REPRESENTANTES Y EL SENADO.-

PARALELAMENTE SE REALIZO UN ACTO LLAMADO POR LAS CUATRO CENTRALES SINDICALES COLOMBIANAS EN SOLIDARIDAD CON LA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES (CNT), EN EL CUAL HICIERON USO DE LA PALABRA EL DIRIGENTE SINDICAL PASTOR PEREZ, EL EX CANCILLER VAZQUEZ CARRIZOSA Y POR PARTE URUGUAYA, EL DIRIGENTE DE LA CNT SIXTO AMARO ASI COMO FERREIRA ALBUNATE Y JUAN RAUL FERREIRA. (FIN).-

27379

FERREIRA/2

DIRIGENTE NACIONALISTA
EN PANAMA

PANAMA, 17 MAY (PRENSUR) - EL GOBIERNO PANAMENO "REITERO LA POSICION DE SOLIDARIDAD CON LA CAUSA DEMOCRATICA DEL URUGUAY QUE HA SIDO INALTERABLE EN LA POLITICA EXTERIOR DE PANAMA", AFIRMO EL LIDER NACIONALISTA WILSON FERREIRA ALDUNATE LUEGO DE SU ENCUENTRO CON EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA JORGE ILLUECA.-

"ESTAMOS ASISTIENDO A LOS ULTIMOS EPISODIOS DE ESTA ETAPA TRISTE, ASISTIMOS AL FIN DE LA DICTADURA, AL FIN DEL PROCESO" AFIRMO FERREIRA EN RUEDA DE PRENSA.-

"TODOS ESTAMOS CONVENCIDOS DE ELLO, LOS CIUDADANOS Y LOS GOBERNANTES Y EL ULTIMO PRIMERO DE MAYO HUBO EN MI PAIS UN ACONTECIMIENTO MEMORABLE. SE CONGREGO UNA ENORME MULTITUD, ALGUNOS DICEN 250 MIL, OTROS, ENTRE ELLOS EL GOBIERNO 150 MIL -CONTINUO.-

FERREIRA CONCLUYO SENALANDO QUE SU PARTIDO ESTA "ABSOLUTAMENTE CONVENCIDO" DE QUE NO PODRA HABER UN GOBIERNO SIN ENTENDIMIENTO EN EL FUTURO URUGUAY LUEGO DE LA CAIDA DE LA DICTADURA, "QUE ASEGURE UN VASTO APOYO POPULAR" Y ENFATIZO QUE LA RECUPERACION DE LA DEMOCRACIA "ES UNA CAUSA NACIONAL QUE ESTA POR ENCIMA DE LOS PARTIDOS". (FIN).-
-----

UNION CIVICA VALORA COMO POSITIVO
EL INICIO DEL DIALOGO

MONTEVIDEO, 18 MAY (PRESSUR) - "EL PRIMER ENCUENTRO FUE MUY CORDIAL, RESPETUOSO Y HEMOS PODIDO HABLAR CON LA CLARIDAD NECESARIA FRENTE A LOS REPRESENTANTES MILITARES", EXPRESO A LA PRENSA EL SECRETARIO DE LE MESA EJECUTIVA DE LA UNION CIVICA, EDUARDO PEREZ DEL CASTILLO.-

SENALO PEREZ DEL CASTILLO QUE EL GENERAL RAPELA, PRESIDENTE DE LA COMISION DE ASUNTOS POLITICOS DE LAS FUERZAS ARMADAS (COMASPO) INSTO A LOS DIRIGENTES POLITICOS A EXPRESAR SUS OPINIONES "EN IGUALDAD DE CONDICIONES".-

ESTO "SIGNIFICA QUE EL DIALOGO SE VA A REALIZAR CON LAS GARANTIAS QUE LOS PARTIDOS SOLICITAMOS, COMO CORRESPONDE HACERLO", AGREGO.-

REVELO QUE EL DOCUMENTO ENTREGADO POR LA COMASPO A LOS PARTIDOS CONTENIA MAS DE VEINTE PUNTOS "QUE SON PROPUESTAS PARA EL ANALISIS", "LOS PARTIDOS -ACOTO- HAREMOS NUESTRAS PROPIAS PROPUESTAS Y DE ALLI DEBERA SALIR UNA DEFINICION SOBRE LOS PROBLEMAS PENDIENTES".-

PREGUNTADO SOBRE EL PAPEL FUTURO DE LAS FUERZAS ARMADAS, QUE SERA DEFINIDO POR LA JERARQUIA QUE SE LE DE AL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL (COSENA) Y POR LA ACEPCION QUE SE ACEPTE DEL TERMINO 'SEGURIDAD NACIONAL', EL DIRIGENTE CIVICO CONSIGNO QUE LAS FUERZAS ARMADAS PLANTEAN AHORA QUE EL COSENA SEA EN EL FUTURO UN "ORGANISMO ASESOR".-

"PARECERIA -AGREGO- QUE SE PROCURA MEJORAR EL CONCEPTO DE SEGURIDAD, INTENTANDO DARLE UN CONTENIDO MAS MODERADO", PERO ACLARO QUE LAS FUERZAS ARMADAS INSISTEN EN ALGUNOS ASUNTOS QUE "ESTARAN ABSOLUTAMENTE SUPERADOS POR LOS RESULTADOS DEL PLEBISCITO DE 1980".-

LOS PARTIDOS PLANTEARON EN EL DIALOGO CON LOS MILITARES TEMAS COMO LA AMNISTIA POLITICA, EL FIN DE LAS PROSCRIPCIONES, LA NORMALIZACION DE TODOS LOS PARTIDOS, "PUES ELLOS ACEPTARON QUE LA AGENDA QUEDABA ABIERTA A OTROS TEMAS", CONCLUYO. (FIN).-

27379

NO TRANSIGIR RECLAMA
EL FRENTE AMPLIO

MADRID, 20 MAY (PRESSUR) - ''LOS REPRESENTANTES ELECTOS DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES TIENEN UN MANDATO INEQUIVOCO E INELUDIBLE DE NO TRANSIGIR FRENTE A NINGUN INTENTO DE RETACEAR EL PLENO RESTABLECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA'', AFIRMA LA DECLARACION DEL COMITE COORDINADOR DEL FRENTE AMPLIO EN EL EXTERIOR QUE SESIONO ESTA SEMANA EN LA CAPITAL DE ESPANA.-

EL FRENTE AMPLIO HACE REFERENCIA AL COMIENZO DE LAS CONVERSACIONES ENTRE LOS PARTIDOS POLITICOS HABILITADOS Y LOS MILITARES EL VIERNES 13 DE MAYO Y QUE CONTINUARAN EL 30 DE ESTE MES PARA DEFINIR LOS ASPECTOS POLITICOS E INSTITUCIONALES DEL FUTURO DE URUGUAY.-

SOBRE LA RECIENTE MANIFESTACION DEL PRIMERO DE MAYO, AFIRMA EL LLAMAMIENTO FRENTISTA QUE ''LOS CIENTOS DE MILES DE URUGUAYOS QUE SE CONGREGARON PARA CELEBRAR EL DIA DE LOS TRABAJADORES HAN ASESTADO UN FORMIDABLE GOLPE A LA DICTADURA MILITAR, YA TAMBALEANTE POR LOS SUCESIVOS PRONUNCIAMIENTOS POPULARES DE 1980 Y 1982''.-

ESTO HA SIDO POSIBLE PORQUE ''DURANTE LOS LARGOS ANOS DE DURISIMA REPRESION Y PREDOMINIO MILITAR BASADO UNICAMENTE EN LA DESNUDA FUERZA DE LAS ARMAS, LA RESISTENCIA DEL PUEBLO URUGUAYO NO SE EXTINGUIO NUNCA'', CONTINUA.-

''LA INMENSA MAYORIA DE LOS VOTANTES DE NOVIEMBRE DE 1982 -AFIRMA EL DOCUMENTO- SE PRONUNCIO POR LA LIBERTAD Y EL INMEDIATO RESTABLECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA. DENTRO DE LOS PARTIDOS AUTORIZADOS, LOS COLABORACIONISTAS FUERON BARRIDOS Y LOS CONCILIADORES REDUCIDOS A MINORIAS SIN RELIEVE NI PERSPECTIVAS''.-

''NUESTRO FRENTE AMPLIO, AUN CLANDESTINO Y CON SUS DIRIGENTES PROSCRIPTOS -Y EN MUCHOS CASOS PRESOS O EXILIADOSMARCO SU PERFIL PROPIO, TEMPLO A SUS MILITANTES EN LA ACCION Y EN LA DIFICIL PROPAGANDA CLANDESTINA, Y SUMO 85.000 VOTOS A LA ARROLLADORA CONFLUENCIA DE VOLUNTADES ANTIDICTATORIALES''.-

''POR SU PARTE, EL FRENTE AMPLIO HA DEMOSTRADO QUE ES UNA FUERZA INDESTRUCTIBLE, DE ENORME POTENCIALIDAD LATENTE, SIN LA CUAL NO HABRA SALIDA DEMOCRATICA REAL'', EXPRESA EL COORDINADOR FRENTEAMPLISTA.-

''PERO LA DICTADURA NO CREERA POR SI SOLA''...''LA REDOBLADA MILITANCIA DE TODO EL PUEBLO ES MAS NECESARIA QUE NUNCA PARA FORZAR AL REGIMEN A RECORRER RAPIDAMENTE EL CAMINO QUE LE RESTA HASTA SU SALIDA FINAL DEL PODER, SIN AGUARDAR EL VENCIMIENTO DE LOS PLAZOS FIJADOS EN EL REPUDIADO CRONOGRAMA''. (SIGUE).-

EL FRENTE AMPLIO, PROMUEVE UNA ''GRANDIOSA UNIDAD POPULAR'' QUE ASEGURE EL RETORNO A LA DEMOCRACIA, Y PLANTEA UN PROGRAMA DE 5 PUNTOS:

1) LA INMODIFICABLE DECISION DEL PUEBLO ORIENTAL DE VIVIR EN UN REGIMEN DE LIBERTADES DEMOCRATICAS Y SINDICALES, EN EL MARCO DE LA CONSTITUCION DE 1967, CON ANULACION DE TODAS LAS DISPOSICIONES QUE LA VIOLAN.-

2) EL CESE INMEDIATO DE PRISIONES POLITICAS, PROSCRIPCIONES, EXILIOS, ASI COMO DESTITUCIONES INMOTIVADAS.-

3) LA NECESIDAD DE CELEBRAR ELECCIONES NACIONALES EN 1983. EL PUEBLO SE HA PRONUNCIADO Y NADA JUSTIFICA EL MANTENIMIENTO DE UN REGIMEN CLARAMENTE CONDENADO.-

4) SU TOTAL RECHAZO A QUE EL GOBIERNO CIVIL ASUMA EL PODER CON LIMITACIONES O COMPROMISOS QUE NO SEAN LOS QUE SURGEN DE LA CONSTITUCION DE 1967.-

27379

5) SU VOLUNTAD DE CONTRIBUIR A LA INMEDIATA INSTRUMENTACION DE UNA POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL QUE RECUPERE AL PAIS DE LA POSTRACION A QUE HA SIDO PRECIPITADO Y RESTITUYA A LOS SECTORES DESFAVORECIDOS POR EL REGIMEN EL NIVEL ADQUISITIVO AHORA PERDIDO.-

Y CONCLUYE: ''CON LA UNIDAD Y CONVERGENCIA DE TODAS LAS FUERZAS POPULARES Y DEMOCRATICAS Y SU LUCHA INQUEBRANTABLE, EL TRIUNFO DEFINITIVO DE LA CAUSA POPULAR ESTA AL ALCANCE DE LA MANO''.-

''1983 SERA UN ANO DE DURAS LUCHAS, PERO SERA TAMBIEN, COMO FRUTO DE ESAS LUCHAS, EL ANO EN QUE EL PUEBLO ORGANIZADO IMPONGA LA AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA, Y EN PARTICULAR LA LIBERACION DE NUESTRO LIDER EL GENERAL LIBER SEREGNI, SIMBOLO DE LA DEMOCRACIA EN EL URUGUAY Y EN TODA AMERICA LATINA''. (FIN).-
---

ESTRENAN NUEVO FILM
URUGUAYO

MONTEVIDEO, 22 MAY (PRESSUR) - SERA ESTRENADO HOY EL MEDIOMETRAJE URUGUAYO 'VIVA SARAVIA' QUE, SEGUN EL ANUNCIO DE LA CINEMATECA URUGUAYA EN CUYAS SALAS SE PRESENTARA, ''RECOGE UN RICO MATERIAL ICONOGRAFICO EN HOMENAJE AL CAUDILLO NACIONALISTA''.-

EL FILM, DIRIGIDO POR JULIAN MURGUIA Y DIEGO ABAL, FUE TERMINADO DE PRODUCIR EN ESTADOS UNIDOS SOBRE LA BASE DE UN AUDIOVISUAL PRESENTADO HACE DOS ANOS.-

'VIVA SARAVIA' CUENTA CON LA ANIMACION DE EDUARDO DARINO, LA LOCUCION DEL ACTOR ALBERTO CANDEAU Y LA MUSICA DE TABARE ETCHEVERRY, CARLOS MARIA FOSSATI Y EDUARDO LARBANOIS.-

EL ESTRENO EN CINEMATECA URUGUAYA SE HARA EN EL CURSO DE CUATRO FUNCIONES DENOMINADAS ''URUGUAY: DOCUMENTOS POLITICOS'', DURANTE LOS CUALES SERAN PROYECTADOS REGISTROS HISTORICOS DE GRAN VALOR, COMO ''EL JEFE DE LA VANGUARDIA DEL EJERCITO DEL SUR, BASILICIO SARAVIA'', FILM DE TRES MINUTOS RODADO EN 1904 Y OTROS VARIOS DE 1920, 1924, ETC.-

SERAN UBICADOS EN LA PROGRAMACION, SI SON UBICADAS Y SI ESTAN EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION, OTROS DOCUMENTOS SOBRE JOSE BATLLE Y ORDONEZ Y LUIS ALBERTO DE HERRERA, LIDERES HISTORICOS DE LOS PARTIDOS COLORADO Y NACIONAL RESPECTIVAMENTE. (FIN).-

DETIENEN VIUDA DE
PARLAMENTARIO ASESINADO

MONTEVIDEO, 20 MAY (PRESSUR) - ELISA DELLE PIANE, VIUDA DEL EX SENADOR ZELMAR MICHELINI, FUE DETENIDA HOY CUANDO CON UN GRUPO DE JOVENES DESPLEGARON AL PASO DEL REY DE ESPANA, UN CARTEL QUE PEDIA ''AMNISTIA PARA LOS PRESOS POLITICOS''.-

EL HECHO SE REGISTRO CUANDO LA CARAVANA QUE ACOMPANABA AL REY JUAN CARLOS DE ESPANA LLEGABA A LA ALTURA DE LA CENTRICA 'PLAZA CAGANCHA'.-

FUENTES DEL SERVICIO DE PAZ Y JUSTICIA CONFIRMARON EL HECHO EN TANTO QUE EL REY DE ESPANA FUE INFORMADO INMEDIATAMENTE DEL MISMO.-

PRECISAMENTE HOY SE CUMPLIO UN NUEVO ANIVERSARIO DEL ASESINATO DEL EX SENADOR MICHELINI, ACAECIDO EL 20 DE MAYO DE 1976 EN BUENOS AIRES.-

LOS RESPONSABLES DEL HOMICIDIO NO HAN SIDO IDENTIFICADOS. (FIN).-
---

[illegible]
DELEGACION A URUGUAY

[illegible]

LA ADHESION DE PERSONALIDADES DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE DEMOCRATICOS, SOCIALISTAS Y COMUNISTAS Y OTROS QUE EXPRESO EL APOYO DE LIBERALES, CONSERVADORES E INDEPENDIENTES.-

LA RESOLUCION TOMADA ANOCHE POR LA MESA EJECUTIVA DEL EMBLEMA DE LA DELEGACION EN LA REUNION QUE SE LLEVO A CABO ESTA TARDE DE 1990.-

DICHA RESOLUCION REAFIRMA QUE TODO LA PROCESO DE ACTUACION REFLEJARA FIELMENTE LAS ORIENTACIONES DEL PARTIDO COLORADO Y POLITICOS DE PROSCRIPCIONES, QUE TODO EL RESPETO DE LA VOLUNTAD POPULAR EXPRESADA LIBREMENTE EN NOVIEMBRE DE 1989 PUSO COMO EL PAIS HACIA LA DESAPARICION Y LA RECONSTRUCCION NACIONAL.-

LA ACCION PARA LA LIBERACION DE LOS PRISIONEROS POLITICOS EN PARTICULAR DEL GENERAL LIBER SEREGNI Y LA APLICACION DE MEDIDAS QUE PERMITAN EL RETORNO A LA VIDA[illegible].-

DE ACUERDO A LO INFORMADO A PERSONAL DE ALTOS DEL PARLAMENTO LA PRESIDENCIA DEL ORGANO DEBE PONERSE AHORA EN CONTACTO CON EL GOBIERNO URUGUAYO PARA COMUNICARLE LA RESOLUCION Y SOLICITARLE EL PLANTEAMIENTO DE LA DELEGACION. FIN.-

LOS REYES DE ESPAÑA EN URUGUAY:
300 BIENVENIDAS

MONTEVIDEO, 21 MAY (EFE).- "LA MAS CALIDA Y MASIVA BIENVENIDA QUE SE RECUERDE EN ESTE PAIS A UN VISITANTE EXTRANJERO FUE TRIBUTADA A LOS REYES DE ESPAÑA, QUE LLEGARON AYER PARA PERMANECER 54 HORAS EN URUGUAY.-

EL TRAMO EXTRAORDINARIO DE LA BIENVENIDA FUE DADO POR LA GRAN PARTICIPACION POPULAR A LO LARGO DE LOS 15 KILOMETROS QUE RECORRIO LA COMITIVA HASTA EL CENTRICO HOTEL VICTORIA PLAZA.-

EN TODO EL PROGRAMA, Y ESPECIALMENTE EN EL DIA DE SU LLEGADA, LOS MONARCAS ESPAÑOLES ASISTIERON A DOS REALIDADES DIFERENTES: Y A DOS BIENVENIDAS.-

POR UN LADO LA BIENVENIDA OFICIAL, QUE INCLUYO LA RECEPCION EN EL PALACIO NACIONAL DE CARRASCO POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TENIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ, TODO EL GABINETE Y AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES.-

LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS EN EL AEROPUERTO Y A LO LARGO DEL TRAYECTO DE LA COMITIVA FUERON DEFINIDAS COMO "IMPRESIONANTES" POR PARTE DE PERIODISTAS QUE ACOMPAÑAN A LOS REYES.-

LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CIUDAD FUERON EMBANDERADAS CON LOS EMBLEMAS ENLAZADOS DE AMBAS NACIONES.-

JUNTO A LOS CARTELES OFICIALES DE BIENVENIDA, APARECIERON CIENTOS DE PANCARTAS Y FOTOS DEL REY JUAN CARLOS ELABORADOS POR LA PROPIA CIUDADANIA.-

AUNQUE LA COLONIA ESPAÑOLA ES MUY NUMEROSA EN EL PAIS, LA AMPLITUD DE LA MASIVA Y CALIDA BIENVENIDA POPULAR SUBRAYA LA EXPECTATIVA Y EL INTERES DE ESTA VISITA EN RELACION A LA PROPIA SITUACION POLITICA DEL PAIS.-

Y ESTA ES LA OTRA BIENVENIDA. (SIGUE).-

27379

LOS REYES>>

LOS DIRIGENTES POLITICOS OPOSITORES HAN DESTACADO UNANIMEMENTE LA CALIDAD POR LA QUE HA SIDO ELEGIDO EL SUMO PONTIFICE Y SU INDUDABLE VOCACION PACIFICADORA.-

EL SEMANARIO 'LA DEMOCRACIA' DEL MAYORITARIO PARTIDO NACIONAL FUE CLAUSURADO EN LA VISPERA Y SECUESTRADA LA EDICION DE ESTA SEMANA, PORQUE PUBLICO EN LA PAGINA UNA FOTO DEL REY JUAN CARLOS ABRAZANDO AL LIDER OPOSITOR WILSON FERREIRA ALDUNATE QUE VIVE EXILIADO.-

EL ENCUENTRO DE FERREIRA ALDUNATE CON EL REY SE PRODUJO SOLO DOS SEMANAS ANTES DEL VIAJE DE LOS MONARCAS.-

LA VERSION MAS SENSACIONAL QUE CIRCULO EN MONTEVIDEO EN ESTOS DIAS, ASOCIABA LA VISITA REAL A LA LIBERACION DEL GENERAL LIBER SEREGNI, PRESIDENTE DEL FRENTE AMPLIO, DETENIDO DESDE HACE 10 ANOS.-

EL MINISTRO DEL INTERIOR GENERAL YAMANDU TRINIDAD, DESMINTIO CATEGORICAMENTE LA NOTICIA.-

EL REY HA SUBRAYADO YA ANTES DE SU LLEGADA AL PAIS SU COMPRENSION ANTE LA REALIDAD EN QUE VIVE EL PAIS.-

POR UN LADO RECHAZO DIPLOMATICA PERO FIRMEMENTE EL TRADICIONAL ''ASADO CRIOLLO'' PORQUE ESTE ESTABA PREVISTO EN LA ESTANCIA DE ALBERTO GALLINAL, UN POLITICO OFICIALISTA QUE FUE DERROTADO ABRUMADORAMENTE EN LAS ELECCIONES DE NOVIEMBRE DE 1982 PRECISAMENTE POR LA CORRIENTE OPOSITORA DE FERREIRA ALDUNATE.-

A LAS ENTREVISTAS CON LOS PARTIDOS POLITICOS PREVISTAS PARA HOY ASISTIRAN NO SOLO LOS LIDERES DE LOS 3 PARTIDOS PERMITIDOS (BLANCOS, COLORADOS Y UNION CIVICA), SINO INCLUSO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS PROSCRIPTOS O SUSPENDIDOS.-

ESTE COMPORTAMIENTO ES, POR LO MENOS, NO HABITUAL EN MATERIA DIPLOMATICA.-

POR OTRA PARTE, LA OPOSICION PROTESTO ENERGICAMENTE ANTE LA DECISION GUBERNAMENTAL DE OFRECER UNA RECEPCION EN EL PALACIO LEGISLATIVO, SEDE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS Y SENADORES, DISUELTAS POR EL REGIMEN MILITAR EN JUNIO DE 1973.-

UNA SINTESIS DE ESTE CLIMA LA EXPRESABA EL PROFESOR ALFREDO TRAVERSONI, DESDE LAS PAGINAS DEL SEMANARIO OPINAR.-

''RECIBIMOS PUES AL REY JUAN CARLOS, ARTIFICE DE LA RECUPERACION DEMOCRATICA ESPAÑOLA, Y CUIDAMOS QUE EL SE LLEVE UN BUEN RECUERDO . PERO CRITIQUESE EL GOBIERNO EN SUS CIRCUNSTANCIAS Y NO DISGUSTE AL PUEBLO Y A LA HISTORIA CON ACTOS QUE DESVIRTUEN EL SENTIDO DE ESA SIGNIFICATIVA PRESENCIA''. (FIN).-

VISITO URUGUAY JEFE
NAVAL NORTEAMERICANO

MONTEVIDEO, 20 MAY (PRESSUP) - FINALIZO HOY LA VISITA A URUGUAY DEL COMANDANTE DE LA FLOTA DE ESTADOS UNIDOS EN EL ATLANTICO, ALMIRANTE WESLEY MC DONALD, QUIEN SE ENTREVISTO CON EL COMANDANTE DE LA ARMADA RODOLFO INVIDIO Y EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TENIENTE GENERAL RETIRADO GREGORIO ALVAREZ.-

NO SE DIERON A CONOCER LOS TEMAS TRATADOS DURANTE LA VISITA DEL ALTO JEFE NORTEAMERICANO, QUE INCLUYO TAMBIEN REUNIONES CON LA JUNTA DE COMANDANTES Y CON EL COMANDO DE LA ARMADA. (FIN).-

---

27379

BRASIL:
PERSONALIDADES CULTURALES POR
LIBERTAD DE MASSERA

RIO DE JANEIRO, 22 MAY (PRESSUR) - ''HACEMOS LLEGAR A USTED LA PREOCUPACION QUE EXISTE EN BRASIL, EN MEDIOS CULTURALES, CIENTIFICOS Y ACADEMICOS, POR LA SITUACION DEL EMINENTE HOMBRE DE CIENCIA Y DEMOCRATA JOSE MASSERA'', EXPRESA UNA CARTA ENVIADA POR PERSONALIDADES CULTURALES BRASILENAS AL PRESIDENTE URUGUAYO GREGORIO ALVAREZ.-

LA MISIVA ESTA FIRMADA POR EL EX RECTOR Y FUNDADOR DE LA UNIVERSIDAD DE BRASILIA Y ACTUAL VICE GOBERNADOR DE RIO, PROFESOR DARCY RIBEIRO, EL ARQUITECTO OSCAR NIEMEYER, CREADOR DE LA CAPITAL BRASILIA, EL CANTANTE CHICO BUARQUE DE HOLANDA, EL EX PARLAMENTARIO Y ACTUAL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION BRASILENA DE PRENSA (ABI), DOCTOR BARBOZA LIMA SOBRINHO Y POR EL SECRETARIO DE ADMINISTRACION DEL ESTADO DE RIO DE JANEIRO PROFESOR DAYARD DE MARIA BOITEAUX.-

''EL INGENIERO MASSERA REPRESENTA Y SIMBOLIZA LOS MAS ALTOS VALORES QUE HOY INTEGRAN EL PATRIMONIO CULTURAL Y MORAL DE NUESTRA AMERICA LATINA'', CONTINUA EL MENSAJE.-

JOSE LUIS MASSERA, INGENIERO Y PROFESOR UNIVERSITARIO, ESPECIALISTA EN ECUACIONES DIFERENCIALES, RECIBIO EN ESTOS ANOS EL TITULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA DE LAS UNIVERSIDADES DE ROMA, NIZA, BERLIN Y BUDAPEST. ESTA PRESO DESDE 1975 Y EN VARIAS OPORTUNIDADES SE HA DENUNCIADO SU PRECARIO ESTADO DE SALUD.(FIN).-

---

URUGUAY:
LA PALABRA AMNISTIA SE
PRONUNCIA SIN FRENOS

PARIS, 19 MAY (PRESSUR) - DELEGADAS DE LAS MADRES DE PRESOS POLITICOS EN URUGUAY, AFIRMARON HOY EN PARIS QUE LA PALABRA AMNISTIA SE PRONUNCIA AHORA SIN FRENOS EN SU PAIS.-

''CUANDO NOSOTRAS, DESESPERADAS POR LA SITUACION DE NUESTROS HIJOS, DECIDIMOS HACER ALGO POR ELLOS Y RESOLVIMOS PEDIR AMNISTIA PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS, NADIE SE ANIMABA A PUBLICITAR NUESTRA DEMANDA''; DIJERON EN CONFERENCIA DE PRENSA, LAS SENORAS DE RIVERO Y DE FABRI, DE PASO POR ESTA CAPITAL, EN UNA GIRA EUROPEA.-

RECIEN CUANDO INFORMARON DE SUS GESTIONES A LA PRENSA ORAL Y ESCRITA, ALGUNOS SEMANARIOS MONTEVIDEANOS PUBLICARON SUS GESTIONES.-

LA REALIZACION DE LAS ELECCIONES INTERNAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS AUTORIZADOS, EN NOVIEMBRE PASADO, LES PERMITIO A LAS MADRES AMPLIAR LA AUDIENCIA PARA SUS ACTIVIDADES, YA QUE NO SOLO LOS DELEGADOS POLITICOS HABLARON DE ELLAS, SINO QUE LA PRENSA DIARIA EMPEZO A HACERLO.-

DIJERON QUE ENCONTRARON APOYO EN LA IGLESIA, DESDE EL ARZOBISPO DE MONTEVIDEO, MONSENOR PARTELLI, HASTA DIVERSOS OBISPOS DEL INTERIOR DEL PAIS.-

TAMBIEN LA CONFERENCIA EPISCOPAL LES BRINDO RESPALDO, PARTICULARMENTE TENIENDO EN CUENTA QUE LA IGLESIA CONSIDERA ESTE ANO SANTO, DE LA RECONCILIACION. (FIN).-

27379

NEGARON PARTICIPACION EN ORGANIZACION
DEL TRABAJO A PRESENTANTES SINDICALES

MONTEVIDEO 19 MAY (PRESSUR) - FUE NEGADA, DESPUES DE NUMEROSAS VERSIONES CONTRADICTORIAS, LA PARTICIPACION DE INTEGRANTES DEL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES (PIT) PARA REPRESENTAR EL SECTOR LABORAL EN LA REUNION DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT) QUE SE REUNIRA EN GINEBRA EN LOS PRIMEROS DIAS DE JUNIO.-

EL PIT SURGIO POCAS SEMANAS ATRAS PARA ORGANIZAR EL ACTO DEL PRIMERO DE MAYO Y ESTA COMPUESTA POR UNAS DECENAS DE SINDICATOS LEGALIZADOS RECIENTEMENTE, DESPUES DE CASI DIEZ ANOS DE PROSCRIPCION ABSOLUTA.-

EN LOS ULTIMOS DIAS VOCEROS SINDICALES HABIAN DADO POR SEGURA LA DESIGNACION DE LOS DIRIGENTES SINDICALES JUAN PEDRO CIGANDA Y RICHARD READ PARA PARTICIPAR EN LA OIT, MENCIONANDO ASEGURACIONES DADAS EN ESE SENTIDO POR EL MINISTRO DE TRABAJO.-

LAS VOCES SOBRE LA DESIGNACION DE REPRESENTANTES SINDICALES SE MEZCLARON CON OTRAS QUE HABLABAN DE LA RENUNCIA DEL MINISTRO DEL TRABAJO LUIS CRISCI, ALIMENTADAS POR UNA REPENTINA LICENCIA CONCEDIDA AL JERARCA A FIN DE LA PASADA SEMANA.-

SORPRESIVAMENTE SE SUPO HOY QUE EL GOBIERNO HABIA DECIDIDO ENVIAR, COMO LO HA HECHO EN LOS ULTIMOS ANOS, A UN DIRIGENTE DE LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJO DE URUGUAY (CGTU) CONSIDERADO POR SINDICALISTAS Y REPRESENTANTES POLITICOS COMO ''ABSOLUTAMENTE CARENTE DE REPRESENTATIVIDAD''. (FIN).-
---

DESMIENTEN VERSION SOBRE
LIBERACION DE SEREGNI

MONTEVIDEO, 20 MAY (PRESSUR) - ''EL REFERIDO PERSONAJE ESTA CUMPLIENDO UNA SANCION COMO CUALQUIER DELINCUENTE COMUN Y ES LA JUSTICIA LA QUE VA A DECIDIR'', AFIRMO EL MINISTRO DEL INTERIOR RESPONDIENDO A RUMORES SOBRE LA INMINENTE LIBERACION DEL GENERAL LIBER SEREGNI.-

EN LA TARDE DE AYER NUMEROSAS FUENTES DABAN POR UN HECHO QUE EL GENERAL SEREGNI HABIA SIDO LIBERADO EN RAZON DE HABERSELE COMPURGADO LA PENA POR PARTE DEL SUPREMO TRIBUNAL MILITAR.-

FAMILIARES DE SEREGNI CONFIRMARON POSTERIORMENTE QUE EL MISMO CONTINUA DETENIDO EN LA CARCEL CENTRAL DE MONTEVIDEO. (FIN).-

ZITARROSA VUELVE A CANTAR
EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 18 MAY (PRESSUR) - ''AUNQUE NO SEA A URUGUAY, VOLVER A ARGENTINA, AL RIO DE LA PLATA, SIGNIFICA UN REENCUENTRO CON MI ENTORNO NATAL''. AFIRMO EL CANTAUTOR URUGUAYO ALFREDO ZITARROSA AL SER PREGUNTADO SOBRE SU PROXIMO RETORNO A LOS ESCENARIOS PORTEÑOS.-

ZITARROSA VOLVERA A ACTUAR EN ARGENTINA A COMIENZOS DE JUNIO, DESPUES DE SIETE ANOS DE AUSENCIA MOTIVADOS POR LA SITUACION POLITICA DEL CONO SUR Y OFRECERA VARIOS RECITALES EN LA CAPITAL.-

EL RIO DE LA PLATA ''ES EL MUNDO EN EL QUE CRECI Y DONDE NACIERON MIS CANCIONES'' AGREGO EL CANTANTE URUGUAYO. (FIN).-
---

FORTALECIMIENTO DEL FRENTE
AMPLIO DESTACA HUGO VILLAR

MADRID, 20 MAY (PRESSUR) - ''ESTA REUNION HA SIDO UNA EXPRESION DEL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DEL FRENTE AMPLIO EN UNA NUEVA SITUACION POLITICA EN NUESTRO PAIS'', DECLARO A PRESSUR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL FRENTE AMPLIO EN EL EXTERIOR HUGO VILLAR AL FINALIZAR LAS SESIONES DEL COMITE COORDINADOR DE ESA ORGANIZACION.-

''LAS DECISIONES HAN SIDO ADOPTADAS POR CONSENSO UNANIME DE TODOS LOS PARTICIPANTES, PERO LO MAS IMPORTANTE ES QUE ESTO SE HA HECHO EN TOTAL ACUERDO Y COORDINACION CON NUESTROS COMPANEROS DENTRO DEL PAIS'', CONTINUO VILLAR.-

''LA DECLARACON DEL FRENTE AMPLIO EMITIDA HACE POCAS SEMANAS DENTRO DEL PAIS ES TOTALMENTE CONCORDANTE CON EL PROGRAMA DE APERTURA DEMOCRATICA SUSTENTADO POR EL FRENTE AMPLIO EN EL EXTERIOR'', AGREGO.-

LA DECLARACION APROBADA ESTA SEMANA POR EL FRENTE EN MADRID PARTE ''DE LAS DEFINICIONES REALIZADAS DENTRO DEL PAIS'', AGREGO.-

EL OTRO HECHO QUE RESALTO EL DOCTOR VILLAR ES QUE EN URUGUAY ''SE DA EN LA PRACTICA UNA AMPLIA CONVERGENCIA DE TODAS LAS FUERZAS DEMOCRATICAS''.-

ESTO SE PRODUCE -SEGUN EL POLITICO- POR LA ''COINCIDENCIA SOBRE LOS GRANDES TEMAS NACIONALES ENTRE LAS DECLARACIONES DE LAS CONVENCIONES DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES BLANCO Y COLORADO, LA DECLARACION DEL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES (PIT) -COINCIDENTE A SU VEZ CON LAS DE LA ILEGALIZADA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES (CNT)- Y CON LA RECIENTE DECLARACION DEL FRENTE AMPLIO''. (SIGUE).-
---

FORTALECIMIENTO/2

ESTA COINCIDENCIA SE DA EN MEDIO DE LO QUE EL LIDER FRENTEAMPLISTA DEFINIO COMO ''UNA SITUACION POLITICA NUEVA, A LA QUE ATRIBUIMOS UNA GRAN IMPORTANCIA''.-

REFIRIENDOSE AL SEPTIMO ANIVERSARIO DEL ASESINATO EN BUENOS AIRES DEL SENADOR DEL FRENTE AMPLIO ZELMAR MICHELINI Y DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS Y DIRIGENTE NACIONALISTA HECTOR GUTIERREZ RUIZ, QUE SE CUMPLIO EL 20 DE MAYO, VILLAR DECLARO:

''ELLOS FUERON LOS QUE TOMARON CONCIENCIA INMEDIATA DE LA NECESIDAD DE UNIR A TODAS LOS SECTORES DEMOCRATICOS DEL PAIS''.-

''ESTA ERA UNA DE SUS PREOCUPACIONES PRINCIPALES Y DESDE BUENOS AIRES SE ESBOZO UN GRUPO QUE DE ALGUNA MANERA ESTABA REPRESENTANDO LO QUE ES HOY ''CONVERGENCIA DEMOCRATICA''.-

''EL MEJOR HOMENAJE QUE PODEMOS BRINDAR A ESTOS COMPANEROS CAIDOS ES REFORZAR ESTA UNIDAD DE LOS SECTORES DEMOCRATICOS', CONCLUYO. (FIN).-

LOS REYES DE ESPAÑA
EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 21 MAY (PRESSUR) - "PARA ALCANZAR UNA SOCIEDAD ABIERTA Y PLURALISTA EN QUE LA LIBERTAD Y LA JUSTICIA SEAN NORMAS, NO NOS DEBE FALTAR EL MAXIMO ESFUERZO". EXPRESO EL REY DE ESPAÑA EN SU DISCURSO OFICIAL.-

MANIFESTO ASIMISMO LA ESPERANZA QUE LOS PARTIDOS POLITICOS, CUMPLIENDO CON SU TRADICION DE APEGO POR LA LIBERTAD, SEAN CAUCE EFECTIVO DE LA PARTICIPACION DEL PUEBLO URUGUAYO EN UN ESTILO DE VIDA BASADO EN LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS.-

EL MONARCA AFIRMO: "ESTAMOS CONVENCIDOS QUE LAS REFORMAS Y CAMBIOS QUE NECESITAN LOS PUEBLOS SE PUEDEN RESOLVER POR MEDIOS PACIFICOS, CON AMPLITUD DE DIALOGO COMO INSTRUMENTO".-

Y CONCLUYO AFIRMANDO "EL ORDEN POLITICO Y LA PAZ SOCIAL TIENEN COMO FUNDAMENTO LA DIGNIDAD DEL HOMBRE, LOS DERECHOS INVIOLABLES QUE LE SON PROPIOS Y EL RESPETO A LA LEGALIDAD DEMOCRATICA".-

POR SU PARTE EL PRESIDENTE URUGUAYO TENIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ EN SU DISCURSO AFIRMO "ESPAÑA REPRESENTA HOY LA BASE DE DEMOCRACIA ESTABLE, URUGUAY LUCHA AHORA POR CONSTRUIR UNA DEMOCRACIA ESTABLE COMO LA DE ESPAÑA".-

"NUESTRO PAIS -AGREGO ALVAREZ- FUE VICTIMA DE IDEAS TOTALITARIAS EXTRANJERAS" . . . "LOS URUGUAYOS TRABAJAMOS PARA HALLAR SOLUCIONES AUTENTICAS, NACIONALES Y ACTUALIZADAS".-

EL REY JUAN CARLOS FUE CONDECORADO CON LA ORDEN "PROTECTOR DE LOS PUEBLOS LIBRES, JOSE ARTIGAS", Y AL PRESIDENTE ALVAREZ LE FUE CONFERIDA LA ORDEN "ISABEL LA CATOLICA".-

LOS MATUTINOS DE ESTA CAPITAL RESALTAN CON GRANDES FOTOS LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA BIENVENIDA A LOS REYES HISPANOS. (SIGUE).-
---

LOS REYES/2

"CALARA MUY HONDO EN NUESTROS CORAZONES, JUAN CARLOS, SOFIA Y TODO EL PUEBLO" TITULA A TODA PAGINA EL MATUTINO 'EL PAIS'.-

'LA MAÑANA' TITULA A 8 COLUMNAS "LOS REYES DE LA SIMPATIA".-

Y EL DIARIO 'EL DIA', QUE PUBLICA LA FOTO DE LOS REYES Y LA DE JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ, EN EL 127 ANIVERSARIO DE SU NACIMIENTO TITULA "URUGUAY Y ESPAÑA NO ACEPTAN FORMULAS QUE NO SEAN LAS DE ASEGURAR LA PARTICIPACION DE TODOS SIN EXCLUSION EN LA VIDA PUBLICA". (FIN).-

SOLIDARIDAD CON DIBUJANTE
URUGUAYO ENCARCELADO

LA HABANA, 19 MAY (PRESSUR) - LA LIBERTAD INMEDIATA DEL DIBUJANTE URUGUAYO FRANCISCO LAURENZO EXIGIO LA TERCERA BIENAL INTERNACIONAL DE HUMORISMO REALIZADA DIAS PASADOS EN ESTA CAPITAL.-

LA PROPUESTA FUE PRESENTADA POR EL CARICATURISTA MEXICANO ROGELIO NARANJO, QUIEN SOLICITO AL ENCUENTRO UN PRONUNCIAMIENTO CATEGORICO POR LA LIBERTAD DEL ARTISTA URUGUAYO.-

LAURENZO, QUE ERA HUMORISTA DEL CLAUSURADO SEMANARIO 'MARCHA' Y ESTA PRESO DESDE JULIO DE 1978, RECIBIO EN MAYO DE 1981 EL PREMIO ANUAL QUE OTORGA LA EDITORIAL DE CARICATURISTAS NORTEAMERICANOS AL MEJOR DE SUS PARES EXTRANJEROS. (FIN).-

27379

COLEGAS DE SEREGNI
AGRADECEN DISTINCION

MEXICO, 19 MAY (PRESSUR) - EL SECTOR DEMOCRATICO DE LAS FUERZAS ARMADAS URUGUAYAS, CON SEDE EN ESTA CAPITAL, ELEVO AL SOVIET SUPREMO DE LA URSS UN MENSAJE DE RECONOCIMIENTO POR ''LA ALTISIMA DISTINCION Y RECONOCIMIENTO'' QUE SUPONE HABERLE CONCEDIDO AL GENERAL LIBER SEREGNI EL PREMIO LENIN DE LA PAZ.-

''ESTE SIGNIFICATIVO ACONTECIMIENTO SOLIDARIO CONSTITUYE UN GRAN ESTIMULO PARA SEGUIR LUCHANDO, JUNTO A LA INMENSA MAYORIA DE NUESTRO PUEBLO POR LA PAZ Y LA DEMOCRACIA, FUNDAMENTOS IDEALES DE NUESTRO LIDER'', CONCLUYE EL MENSAJE DE LOS MILITARES DEMOCRATICOS URUGUAYOS. (FIN).-

---

ORGANIZACION LATINOAMERICANA
DE DERECHOS HUMANOS EN GINEBRA

GINEBRA, 19 MAY (PRESSUR) - ABRIO SU REPRESENTACION EN GINEBRA LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (ALDHU), ORGANISMO REGIONAL NO GUBERNAMENTAL DE DEFENSA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS.-

ESTA ASOCIACION, FUNDADA EN 1980 CON EL PATROCINIO DEL GOBIERNO DE ECUADOR, ESTA INTEGRADA POR PERSONALIDADES POLITICAS, CULTURALES Y RELIGIOSAS AL MAS ALTO NIVEL DE AMERICA LATINA. (FIN).-

---

PARLAMENTO MEXICANO
SALUDA AL GENERAL LICANDRO

MEXICO, 18 MAY (PRESSUR) - EL PARLAMENTARIO MEXICANO MANUEL TERRAZAS SE COMUNICO TELEFONICAMENTE CON EL RECIENTEMENTE LIBERADO GENERAL VICTOR LICANDRO PARA SALUDARLO Y FELICITARLO POR LOS RECIENTES EXITOS DEL PUEBLO URUGUAYO.-

EL GENERAL LICANDRO ENVIO POR MEDIO DE TERRAZAS UN SALUDO MUY ESPECIAL AL PUEBLO MEXICANO Y A SUS COMPATRIOTAS (FIN).-

BRASIL:
ASOCIACION DE LA PRENSA
DA BIENVENIDA A PRESSUR

RIO DE JANEIRO, 18 MAY (PRESSUR) - EL CONSEJO DE DIRECTORES EN PLENO DE LA ASOCIACION BRASILENA DE PRENSA (ABI) RATIFICO EN UN ENCUENTRO CON EL CORRESPONSAL DE PRESSUR EN ESTA CIUDAD, LA TOTAL ADHESION DE LA PRENSA BRASILENA A LA CREACION DE LA AGENCIA DE NOTICIAS URUGUAYA.-

EL MOTIVO DE LA ENTREVISTA FUE COMUNICAR LOS OBJETIVOS Y ALCANCES DE LA RECIENTEMENTE INAUGURADA AGENCIA E INFORMAR SOBRE LA SITUACION EN QUE SE ENCUENTRA LA PRENSA EN URUGUAY.-

EL PRESIDENTE DE ABI, DOCTOR BARBOZA LIMA SOBRINHO, SALUDO LA CREACION DE PRESSUR COMO OTRO GRAN LOGRO DE LAS FUERZAS DEMOCRATICAS URUGUAYAS Y AGREGO:

''LOS QUE CONOCIMOS LAS TRADICIONES DEMOCRATICAS DEL PERIODISMO URUGUAYO NO PODEMOS MAS QUE LAMENTAR LA TRISTE SITUACION EN QUE HOY SE ENCUENTRA LA LIBERTAD DE PRENSA EN ESTE PAIS HERMANO, ASI COMO EL DETERIORO SUFRIDO POR LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS''. (FIN).-

---

EXPORTACION RECORD
DE CARNE

MONTEVIDEO, 20 MAY (PRESSUR) - LAS EXPORTACIONES DE CARNE ENTRE ENERO Y ABRIL DE 1983 SUPERARON LAS 88 MIL TONELADAS, INFORMO EL INSTITUTO NACIONAL DE CARNES (INAC).-

EL INAC SENALO QUE LOS VOLUMENES EXPORTADOS ESTE ANO FUERON UN 48 POR CIENTO MAYORES QUE LOS REGISTRADOS EN IGUAL PERIODO DEL 1982, HABIENDOSE GENERADO DIVISAS POR UN VALOR DE MAS DE 97 MILLONES DE DOLARES, 37 POR CIENTO MAS QUE EL PASADO ANO. (FIN).-
---

INDUSTRIALES PIDEN AUMENTO
DE LOS SALARIOS

MONTEVIDEO, 17 MAY (PRESSUR) - UN INCREMENTO DE LOS SALARIOS COMO FORMA DE DINAMIZAR EL MERCADO INTERNO, RECLAMO LA CAMARA DE INDUSTRIAS EN UN PLANTEO AL GOBIERNO NACIONAL.-

LOS INDUSTRIALES SOLICITARON MEDIDAS QUE REVIERTAN LA RECESION, Y LA REACTIVACION DEL MERCADO INTERNO Y LA EXPORTACION, ADEMAS DE SOLUCIONES AL PROBLEMA DEL ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR. (FIN).-
---

PROTESTAN FAMILIARES DE
ENFERMOS MENTALES

MONTEVIDEO, 22 MAY (PRESSUR) - MAS DE CUATRO MIL FIRMAS RECOGIO UNA 'COMISION DE FAMILIARES DE LOS PACIENTES' PARA PROTESTAR CONTRA LA DECISION DE TRASLADAR GRAN PARTE DE LOS INTERNADOS EN EL HOSPITAL SIQUIATRICO 'VILARDEBO' A UN CENTRO DEL INTERIOR DEL PAIS.-

LOS FAMILIARES HAN VISITADO CON EL MISMO MOTIVO EN LOS ULTIMOS DIAS EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y EL CONSEJO DE ESTADO.-

LAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DECIDIERON CLAUSURAR EL VIEJO E INADECUADO HOSPITAL AL INAUGURARSE EL NUEVO HOSPITAL SIQUIATRICO 'MUSTO'.-

PERO ESTE NUEVO HOSPITAL, DENUNCIAN LOS FAMILIARES, SOLO PODRA ALBERGAR A LOS ENFERMOS MAS LEVES, UNA MUY PEQUENA PARTE DE LOS CASI MIL INTERNADOS ACTUALES.-

LOS ENFERMOS CRONICOS SERIAN TRASLADADOS A FIN DE ANO A LA COLONIA 'ETCHEPARE', SITUADA A OCHENTA KILOMETROS DE LA CAPITAL, QUE EN MAS DE UNA OPORTUNIDAD HA SIDO DENUNCIADA POR LAS CONDICIONES DE INTERNACION Y LA PESIMA ATENCION A LOS ENFERMOS.-

''EL ESTADO DE LA COLONIA ETCHEPARE ES CALAMITOSO, NO QUEREMOS QUE NUESTROS FAMILIARES VAYAN PARA ALLI, NO QUEREMOS QUE VIVAN TAN MAL'', DECLARARON A LA PRENSA REPRESENTANTES DE LA COMISION DE FAMILIARES. (FIN).-
---

27379

amnistía internacional

MAYO DE 1983
Volumen VI. N° 5.
BOLETIN INFORMATIVO

INTERIOR
Conocimiento
02 JUN. 1983
27380

El Salvador:

La noticia de la muerte violenta de Marianela García Villas, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (no gubernamental) ocurrida en marzo, conmovió a las personas que trabajan en pro de los derechos humanos en todo el mundo.
A la consternación causada por esta muerte se añadió la profunda inquietud ante las circunstancias en que ésta ocurrió —las autoridades salvadoreñas han emitido declaraciones contradictorias y hasta este momento, seis semanas después de los hechos, no han iniciado una investigación adecuada.
La inquietud acerca de su muerte se ha visto aumentada al conocerse que los otros tres miembros fundadores de la comisión presidida por Marianela García fueron víctimas de asesinatos políticos y que el nombre de ella había aparecido con anterioridad en dos "listas de muerte", una de las cuales fue transmitida por el Comité de Prensa de la Fuerza Armada.

Solicitada investigación internacional tras muerte de líder pro-derechos humanos

Amnistía Internacional ha solicitado una investigación pública independiente de la muerte de la dirigente salvadoreña pro derechos humanos Marianela García Villas, que según las autoridades fue muerta en un enfrentamiento armado en que participaron fuerzas de gobierno durante el fin de semana del 13 y 14 de marzo de este año.

Amnistía Internacional ha pedido al Gobierno de El Salvador que garantice que esta indagación tenga carácter internacional, con la presencia de periodistas salvadoreños y extranjeros y que se permita a las organizaciones internacionales de derechos humanos llevar a cabo sus propias investigaciones.

Marianela García, cofundadora y presidenta de la *Comisión de Derechos Humanos de El Salvador* (CDHES (no gubernamental), entró en El Salvador en enero de 1983 desde México, donde había estado trabajando para la comisión desde 1981. (Se exilió en México después que su nombre apareció en una "lista de muerte" ese año —véase pie de foto.)

Representantes de la Comisión han manifestado a *AI* que Marianela García intentaba investigar informes acerca de bombardeos indiscriminados a que han estado siendo sometidos civiles desarmados y del uso por parte de las fuerzas salvadoreñas de sustancias químicas contra civiles —"así como también el tratamiento dado a los militares capturados por las fuerzas guerrilleras"

Los representantes manifestaron que Marianela García había planeado preparar un informe para ser presentado ante el pleno de la Asamblea General de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra.

De acuerdo con la comisión, el 12 de marzo Marianela García viajó a Bermuda, Suchitoto, zona desde la cual se habían recibido informes de bombardeos y empleo de sustancias químicas.

● El 15 de marzo, el Comité de Prensa de la Fuerza Armada (COPREFA) anunció que "Un hombre y una mujer, que se supone sean periodistas extranjeros se encuentran entre los muertos cuando una patrulla militar fue atacada en la zona de la Bermuda, Suchitoto, por un grupo de terroristas..."

"Al respecto, según informes recibidos, una patrulla militar realizaba una operación de búsqueda y localización en la zona referida, jurisdicción de Suchitoto y al enfrentarse a los

Sigue en Página 7

Marianela García Villas, fotografiada durante una visita a Europa el año pasado, en el curso de la cual reiteró su convencimiento acerca de que "la información es munición" en la lucha por los derechos humanos.
Marianela era la última sobreviviente de las cuatro personas que fundaron la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (no gubernamental) en 1978. (Los otros tres fueron asesinados en 1980, incluyendo al arzobispo Oscar Romero, asesinado en su catedral en marzo de ese año. Hubo sospechas generalizadas acerca de la participación de las autoridades en todos los casos).
Marianela García, abogada y periodista, se convirtió en la parlamentaria más joven del país en 1974, por el partido Demócrata Cristiano. Posteriormente abandonó dicho partido que ahora forma parte de la coalición de gobierno.
Fue detenida y recluida dos veces por las autoridades. En una entrevista que tuvo lugar en el extranjero en 1981, Marianela declaró que en la segunda ocasión, entre otras cosas, había sido golpeada con la culata de un rifle en la espalda y el pecho y que había perdido algunos dientes como producto de un golpe.
En cuanto a las vejaciones que se le infligieron en esa ocasión manifestó que había sufrido todo lo que es posible imaginar cuando una mujer es vejada...y que no podía soportar hablar de aquello.
Marianela García abandonó El Salvador a finales de 1981 luego que su nombre fue incluido en una lista de "traidores" publicada por COPREFA.

En aquel entonces AI publicó un comunicado de prensa instando al gobierno a garantizar la seguridad de aquellos mencionados en lo que parecía ser una "lista de muerte", la cual de hecho otorgaba autorización oficial a grupos para perpetrar ejecuciones extrajudiciales.
Muchos de los mencionados en la lista abandonaron el país poco tiempo después; varios de los que no lo hicieron han sido muertos.
El nombre de Marianela García había aparecido previamente en una "lista de muerte" publicada por el Batallón Maximiliano Hernández, grupo paramilitar de extrema derecha.

También en esta Edición

● **Poeta yugoslavo encarcelado, pág. 2.** ● **Sindicalistas atacados, pág. 4** ● **Ejecuciones en Mozambique, pág. 6.**
● **Reclusiones prolongadas en Vietnam, pág 8.**

Amnistía Internacional es un movimiento mundial pro derechos humanos que trabaja imparcialmente por la liberación de los presos de conciencia, hombres y mujeres detenidos en todo el mundo por sus convicciones, color, origen étnico, sexo, religión o idioma, siempre y cuando no hayan recurrido a la violencia ni abogado por ella. Amnistía Internacional se opone sin excepciones a la imposición de la pena de muerte y la tortura y propugna la realización de juicios expeditos imparciales para todos los presos políticos. Es independiente de todo gobierno, partido político, ideología, interés económico o credo religioso. Se financia con suscripciones y donaciones de sus afiliados en todo el mundo. Tiene categoría consultiva ante las Naciones Unidas (ECOSOC), la UNESCO y el Consejo de Europa. Mantiene relaciones de trabajo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos y con el Comité Coordinador de la Oficina para la Educación y Adiestramiento de Refugiados Africanos (RPEAR) de la Organización de Unidad Africana.

27380

Yugoslavia

Poeta encarcelado por 'insultos'

Gojko Djogo, poeta de 42 años, de Belgrado, está cumpliendo una condena de 12 meses de cárcel desde el 28 de marzo pasado tras ser declarado culpable de "dañar la reputación" de Yugoslavia con ocasión de la publicación de seis poemas (posteriormente prohibidos) en 1981.

El fiscal había declarado que los poemas insultaban la memoria del fallecido presidente Tito.

Gojko Djogo, que se encuentra en la prisión Padinska Skela, de Belgrado, es uno de los dos poetas por quienes *AI* ha apelado ante las autoridades yugoslavas.

El otro poeta es Vlado **Gotovac**, de 52 años, de Zagreb, que se encuentra en la prisión de Lepoglava cumpliendo una condena de dos años impuesta en junio de 1981 por "propaganda hostil". Las acusaciones se basaron en entrevistas que concedió a periodistas extranjeros.

Se informó que desde su encarcelamiento su salud se ha deteriorado seriamente y que sufre de espondilosis, lumbago y presión alta.

Entre otros escritores adoptados por *AI* como presos de conciencia se encuentran Sabit **Rrustemi** y Sabedin **Haliti**, ambos de origen albanés, condenados en 1981 a cuatro y tres años de cárcel respectivamente debido a un breve cuento escrito por el primero y publicado en una revista editada por el segundo.

AI solicitó también la liberación del Dr. Marco **Veselica**, de 47 años, economista que se encuentra cumpliendo una condena de cárcel de siete años por una entrevista que concedió en 1980 a un periodista extranjero y por enviar supuestamente documentos al extranjero para ser publicados en la prensa de emigrados.

Inició una huelga de hambre a finales de enero de 1983 en protesta por haber sido castigado a permanecer en confinamiento solitario por haber conversado con otros presos que eran sus amigos. Fue alimentado a la fuerza y llevado al hospital de la prisión de Zagreb donde puso término a la huelga de hambre el 26 de febrero.

A comienzos de abril se encontraba en el hospital de la prisión de Lepoglava informándose que su estado de salud era precario.

En febrero de 1983, el historiador Dr. Franco **Tudjman**, de 61 años, que se encuentra cumpliendo una condena de tres años por entrevistas que concedió a periodistas extranjeros, vio suspendida su condena durante tres meses por razones de salud. Debe regresar a la prisión de Leploglava el 23 de mayo. *AI* ha solicitado a las autoridades yugoslavas que no lo encarcelen nuevamente.

La organización solicitó también que a la periodista Ranka **Cicak** se le suspenda una condena de 10 meses de prisión que le impuso el Tribunal Supremo de Voivodina a comienzos de abril. (El tribunal redujo, tras apelación, una condena original de 30 meses a una de 10.) Fue acusada por sostener conversaciones privadas durante las cuales supuestamente se refirió a los líderes del país en forma irrespetuosa. Muchas de las pruebas del fiscal fueron presentadas, según informes, por dos personas que se confesaron *agentes provocadores*.

El caso salió a colación a raíz de la revelación de Ranka Cicak acerca de procedimientos fraudulentos que comprometían a funcionarios en relación con una granja de cerdos.

Suráfrica

Sindicalistas recluidos sin cargos.

3-6-83

Funcionarios y miembros de un importante sindicato negro fueron detenidos en marzo por la policía de seguridad en la "patria" Ciskei en Suráfrica siendo recluidos sin que se le formularan cargos durante dos semanas.

Se informó que por lo menos cinco miembros del Sindicato de Trabajadores Surafricanos Unidos (SAAWU), entre los que se encontraban su presidente, Thozamile **Gqweta** y vicepresidente, Sisa **Njikelana**, y el secretario general del Sindicato de Trabajadores Unidos, Sidney **Mafumadi**, fueron detenidos el 16 de marzo en Mdantsane (pueblo de población negra cerca de Londres Oriental), en Ciskei. Suráfrica declaró a Ciskei "independiente" en 1981 pero el territorio no ha recibido reconocimiento internacional como tal.

El SAAWU es uno de los sindicatos negros que ha crecido con mayor rapidez en Suráfrica y la mayor parte del apoyo que tiene proviene de la zona del Cabo Oriental. No está registrado de acuerdo con la legislación gubernamental surafricana sobre sindicatos y la hostilidad mostrada tanto por las autoridades de Ciskei —respaldadas por Suráfrica— como también por aquellas en Suráfrica es motivada por la posición política tomada por el sindicato en materiales como el otorgamiento de la "independencia" a Ciskei.

La mayoría de sus miembros trabaja en la ciudad industrial blanca de Londres Oriental, pero viven en los pueblos vecinos de negros ubicados en Ciskei.

Reiteradas detenciones

En los dos últimos años, miembros del SAAWU han sido detenidos reiteradamente por la policía de seguridad de Suráfrica y de Ciskei que trabajan en estrecha colaboración.

Thozamile Gqweta y Sisa Njikelana han estado recluidos varias veces por largos períodos en los últimos dos años pero no han sido declarados culpables de ningún delito.

Tras su detención ocurrida el 16 de marzo de 1983, Gqweta se presentó como testigo por la defensa en un proceso político en el Tribunal Supremo de Ciskei. Declaró ante el tribunal que durante un período previo de detención en Ciskei había recibido golpes de puño y había sido vejado por funcionarios de la policía de seguridad, vendado, desnudado y colgado de una ventaja por medio de las esposas. Declaró que había formulado una queja al médico de la prisión local pero que posteriormente fue nuevamente agredido.

Thozamile Gqweta y otros miembros del SAAWU también fueron detenidos por la policía de seguridad de Suráfrica en diciembre de 1981 y recluidos incomunicados durante varios meses. Durante este período en prisión, él y el Secretario General del SAAWU, Sam Kikine, sufrieron desequilibrios sicológicos y a raíz de esto necesitaron ser hospitalizados.

Los seis sindicalistas detenidos en Ciskei el 16 de marzo fueron liberados incondicionalmente el 30 de marzo.

2 3 8 0

Uganda: Recluidos sin procesar

Cientos de personas se encuentran recluidas en forma indefinida bajo custodia civil sin que se les formulen cargos ni se les someta a proceso en Uganda, en virtud de la Ley de Seguridad y Orden Público, y más de 100 de ellos se encuentran recluidos desde 1981.

Al parecer muchos otros han desaparecido tras ser detenidos y recluidos en lugares secretos por el ejército.

El 31 de marzo *AI* escribió al ministro de Relaciones Exteriores, J.M.M. Luwuliza Kirunda, solicitando detalles acerca de los motivos de los encarcelamientos, las condiciones y lugares en que se recluía a las personas, y por la situación legal de varias personas recluidas sin ser procesadas desde 1981.

AI también solicitó que se llevaran a cabo investigaciones en torno a las denuncias de la desaparición de nueve personas presuntamente recluidas bajo custodia militar ese año, entre las que se encuentra un ex magistrado, Constantine **Kahazaire**, y una profesora universitaria, Beatrice **Kyiomugisha**.

La carta de *AI* era en respuesta a la información entregada a la organización por el ministro sobre 115 personas acerca de las cuales *AI* había solicitado datos anteriormente. El ministro informó que algunas personas habían sido liberadas, pero que más de la mitad de las mencionadas nunca habían estado detenidas.

• En abril *AI* publicó un documento en inglés que contenía tres intercambios que tuvieron lugar durante 1982 entre la organización y el Gobierno de Uganda y que se refería a la misión de *AI* a este país, en enero de 1982.

Estos intercambios se están dando a conocer al público para aclarar las inquietudes de *AI* sobre las violaciones de derechos humanos en Uganda, sus recomendaciones al gobierno sobre las medidas necesarias para proteger los derechos humanos, y los procedimientos que la organización ha seguido en sus comunicaciones con el gobierno. Se pueden solicitar ejemplares del documento a las secciones de *AI* o al Secretariado Internacional en Londres.

Pena de Muerte

***Amnistía Internacional* tuvo conocimiento de que durante marzo de 1983, 69 personas fueron condenadas a muerte en 16 países, y que en el mismo período se llevaron a cabo 38 ejecuciones en siete naciones.**

CAMPANA POR LOS PRESOS DE CONCIENCIA DEL MES

La historia de cada una de estas personas representa el caso de un preso de conciencia. Todos ellos han sido arrestados por sus convicciones religiosas o políticas, color, sexo, origen étnico o idioma. Ninguno de ellos ha empleado la violencia ni abogado por ella. El hecho de que sigan detenidos constituye una flagrante violación de la Declaración Universal de Derechos Humanos proclamada por las Naciones Unidas. Los llamamientos internacionales pueden ayudar a lograr que se ponga en libertad a estos presos, o a mejorar las condiciones de su detención. Los mensajes a las autoridades deben ser redactados cuidadosa y cortésmente. Sírvase indicar que su preocupación por los derechos humanos no responde a intereses políticos. Bajo ninguna circunstancia deben enviarse comunicaciones directamente a los presos. **MAYO-JUNIO DE 1983**

7-6-83

Carmen Popescu, *Rumania*

Oficinista de Bucarest, de 40 años, se encuentra cumpliendo una condena de seis años de cárcel impuesta en 1981.

Carmen **Popescu** fue detenida en mayo de 1981 y condenada en setiembre de ese mismo año a seis años de cárcel en virtud del Artículo 166 del Código Penal rumano por "propaganda contra el Estado socialista".

Al momento de su detención Carmen tenía permiso para emigrar de Rumania. Se informó que los cargos en su contra se basaban en una declaración que había preparado para la embajada de un gobierno de Europa occidental por medio de la cual respaldaba su solicitud para obtener una visa de emergencia —Carmen Popescu le manifestó a la embajada que había sido perseguida por las autoridades rumanas.

En el pasado había sido hostigada y despedida del trabajo con motivo del apoyo que había brindado a la petición de derechos humanos que el escritor rumano Paul Goma dirigió a los signatarios del Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa en 1977.

En 1979, Carmen Popescu fue condenada a cuatro meses de cárcel tras la firma de otra petición pro derechos humanos elaborada por un grupo no oficial, Sindicato Libre de Trabajadores Rumanos.

Se ruega enviar cartas cortésmente redactadas solicitando la inmediata liberación de Carmen Popescu a: Su Excelencia presidente Nicolae Ceausesc u/ Calea Victoriei 49 53/ Bucarest/ Rumania.

Shawkat Ali, *Bangladesh*

Abogado y miembro del parlamento de Bangladesh que se encuentra en receso, ha estado recluido desde mayo de 1982 y se ha informado que su estado de salud es precario.

Shawkat Ali, de 49 años, coronel de ejército retirado, y miembro del Comité Central del principal partido de oposición, la Liga Awami, fue detenido en su casa en Dacca el 10 de mayo de 1982 en virtud de la Ley de Poderes Especiales, acusado de asesinato y secuestro cometidos hace ocho y nueve años, en 1974 y 1973.

Los cargos en su contra fueron presentados por primera vez en 1979 —poco después de haber sido elegido parlamentario en representación del distrito electoral de Naria, departamento de Faridpur. Las denuncias fueron formuladas por el candidato derrotado en Naria que pertenecía al Partido Liberación Nacional de Bangladesh, partido gobernante en aquel entonces. (El régimen militar gobernante declaró en receso al parlamento en marzo de 1982).

Shawkat Ali fue absuelto por un Consejo de Guerra Especial en Jessore en octubre de 1982 —pero se le trasladó inmediatamente, junto con otras dos personas, desde la cárcel de Jessore a la Cárcel Central de Dacca acusado nuevamente, entre otros delitos, de tratar de crear "una drástica división" en el pueblo y "animadversión" entre sectores de las fuerzas armadas y el pueblo.

Shawkat Ali

Shawkat Ali es el presidente electo del Consejo de Solidaridad por la Libertad con los Combatientes que representa a los voluntarios que lucharon en la guerra de Bangladesh de 1971 contra el ejército de Paquistán.

Los nuevos cargos que lo comprometían tanto a él como a los otros dos líderes de los Combatientes por la Libertad eran el resultado de críticas que formularon contra un tribunal en 1981 con ocasión del proceso seguido contra el personal del ejército que participó en el motín de Chittagong aquel año.

Uno de sus coacusados se encuentra en libertad bajo fianza y al segundo se le ha permitido salir del país. El Alto Tribunal de Dacca otorgó también la libertad bajo fianza a Shawkat Ali —pero aún se encuentra recluido indefinidamente en virtud de la Ley de Poderes Especiales.

AI considera que el restablecimiento de los cargos de asesinato y secuestro formulados en su contra podrían haber sido motivados políticamente y que continúa recluido debido a su oposición no violenta a las autoridades militares.

Antes de su detención estaba siendo sometido a tratamiento por una enfermedad crónica del corazón pero se informó que este tratamiento cesó y se dijo que su salud ha empeorado durante la reclusión. Además, su esposa y tres hijos han estado viviendo en condiciones muy difíciles desde su detención.

Se ruega enviar cartas cortésmente redactadas solicitando su inmediata liberación a: His Excellency Lt. General H. M. Ersshad/ Chief Martial Law Administrator/ Office of the CMLA/ Dacca/ Bangladesh.

Rock Charles Derose, Haití

Mecánico de 41 años, ex-líder del Partido Comunista Unido Haitiano, se encuentra recluido sin cargo ni proceso desde noviembre de 1981. Su detención no ha sido reconocida por las autoridades, informándose que había sido torturado.

Rock Charles Derose (conocido también como Jérome Jean) fue detenido el 12 de noviembre de 1981 durante un allanamiento de su casa en Puerto Príncipe. Una serie de otras detenciones de carácter político tuvieron lugar en la misma fecha.

Había sido previamente detenido cuando era estudiante, en octubre de 1960, tras una reunión de la Federación de Estudiantes Haitianos, permaneciendo recluido tres meses.

Entre 1967 y 1968 trabajó en el Servicio Nacional para la Erradicación de la Malaria en Haití. Posteriormente estuvo varios años en el extranjero y regresó a comienzos de 1981.

AI considera que Rock Derose ha sido detenido a causa de su afiliación política. Antes de su detención era dirigente del *Parti Unifié des Communistes Haitiens*, Partido Comunista Unido Haitiano. La legislación aprobada por el gobierno en 1969 prohibió todas las actividades relacionadas con la ideología comunista. Las autoridades no han reconocido su detención pero se informó que se encuentra recluido incomunicado en el cuartel militar Casernes Dessalines en Puerto Príncipe. Se tuvo conocimiento de que las condiciones carcelarias en aquel lugar son pésimas y la atención médica totalmente inadecuada.

En enero de 1982 *AI* recibió informes de que Derose había sido torturado en el cuartel. Informes recientes señalan que está enfermo y necesita tratamiento médico.

Se ruega enviar cartas cortésmente redactadas solicitando su liberación a: Son Excellence Jean Claude Duvalier, Président à Vie, Port-au-Prince/Haiti.

Si lo prefiere envíe sus llamamientos a las embajadas de estos Gobiernos en su país.

27380

Este año muchos trabajadores, dirigentes sindicales y sus simpatizantes habrán pasado el Día Internacional del Trabajo (1° de mayo) en prisión o bajo restricción por desarrollar actividades no violentas tales como organizar a los trabajadores en sindicatos o procurar mejorar sus salarios y condiciones de trabajo —o simplemente por expresar sus ideas como trabajadores y ciudadanos.
Personas comprometidas en estas actividades han sido ejecutadas extrajudicialmente o han desaparecido; otras han sido sometidas a maltratos o torturadas. El artículo que sigue se centra en el caso de un grupo de 25 dirigentes sindicales guatemaltecos que desaparecieron tras el allanamiento de sus locales en 1980. Desde entonces los familiares no han tenido noticias de sus seres queridos, lo que les ha causado una gran zozobra emocional y dificultad económica. Ultimamente *AI* recibió noticias acerca de la desaparición de un ex asesor legal del grupo.
Sin embargo, la responsabilidad de los gobiernos por estas violaciones de derechos humanos no se limita a un solo país, región geográfica o ideología religiosa o política, y el artículo incluye ejemplos de casos en todo el mundo.

Día Internacional del Trabajo

Sindicalistas atacados

Existen serios temores por la seguridad de una abogada laboralista asesora de la Central Nacional de Trabajadores (CNT), que ha desaparecido tras ser detenida cerca de la frontera con México el 25 de marzo.

De acuerdo con los informes recibidos por *AI*, Yolanda Urizar Martínez de Aguilar se encontraba asesorando a los trabajadores de una plantación en la zona cuando fue detenida por la Policía Judicial.

Se informó que ha sido recluida en un cuartel militar, *Destacamento Militar Berlín, en Coatepeque, Quetzaltenango*. Un informe señala que el vehículo en que fue trasladada fue visto posteriormente en el cuartel regional de la *Policía Militar Ambulante*, en Santa Ana Berlín, Quetzaltenango.

Las autoridades guatemaltecas no han reconocido su detención hasta el momento de imprimirse este boletín.

Yolanda Urizar, que salió del país en 1980, había sido detenida anteriormente el 20 de abril de 1979 por la policía en el aeropuerto de La Aurora, Ciudad de Guatemala, donde se encontraba distribuyendo folletos del Año del Niño. Fue detenida junto con otro abogado y una dirigente de la CNT, Florencia **Xocop** Chávez. Tras peticiones internacionales fueron liberados dos días después.

En octubre de ese año, una hija de Yolanda Urizar, Yolanda de la Luz **Aguilar** Urizar, de 16 años, fue detenida mientras protestaba por la muerte de un dirigente sindical.

Se informó que había sido torturada en el cuartel general de la Policía Judicial en Ciudad de Guatemala y violada por alrededor de 20 agentes. Se dijo que el Jefe de la Policía Judicial se había encargado personalmente del interrogatorio y que la había golpeado y [illegible]pateado.

Los exámenes forenses posteriores mostraron serias contusiones en todo el cuerpo, la zona genital desgarrada y con hemorragia. Se le puso un tipo de venda tan ajustada durante toda su detención que sufrió una fractura de nariz.

Tras haber sido ubicada posteriormente en un centro para delincuentes juveniles, un juez se negó a liberarla y ponerla bajo custodia de su familia, a pesar de que no había cometido ningún delito.

El juez expresó que si ella volvía a su hogar probablemente sería secuestrada y muerta y que su única posibilidad de sobrevivir era quedarse en el centro juvenil o abandonar el país junto con su madre.

Irma Candelaria Pérez Osorio, dirigente de la CNT desaparecida en Guatemala en junio de 1980.

Como resultado de las experiencias vividas, Yolanda de la Luz quedó temporalmente ciega.

Florencia Xocop, detenida junto con Yolanda Urizar en el aeropuerto en abril de 1979, se encontraba entre los 25 dirigentes de la CNT capturados un año después en una incursión efectuada por miembros armados de las fuerzas de seguridad en la oficina central de la organización en Ciudad de Guatemala. Ninguno de los 25 ha sido visto desde entonces.

La incursión, que tuvo lugar el 21 de junio de 1980 durante una reunión de la CNT, fue llevada a cabo por alrededor de 300 hombres vestidos de civil. Previamente las calles habían sido bloqueadas por funcionarios de la Policía Nacional uniformada.

A los dirigentes sindicales se los llevaron en vehículos sin matrícula marca *Toyota*, tipo *Jeep*. También se llevaron los automóviles de los dirigentes.

Un periodista extranjero que visitó el edificio de la CNT dos días después dijo que vió manchas de sangre en el suelo y cajas de munición de ametralladora en las escaleras. Señaló que las oficinas habían sido saqueadas y que los cables del teléfono habían sido cortados.

Las oficinas de la CNT se encuentran ubicadas sólo a cien metros del Palacio Nacional y a doscientos del edificio perteneciente a la Segunda División de la Policía Nacional.

Los automóviles pertenecientes a los miembros de la CNT secuestrados fueron posteriormente recuperados de un garaje de la policía.

Sin embargo, las autoridades se niegan a reconocer las detenciones y no se tiene conocimiento de que se haya llevado a cabo ninguna investigación en torno a los secuestros.

Penosa situación de las familias

El sufrimiento causado por las violaciones de derechos humanos de trabajadores y dirigentes sindicales (y todas las otras víctimas) afecta no sólo a las personas mismas sino que también a sus familiares, amigos y relaciones.

Las familias son especialmente vulnerables, sobre todo en el caso de los dependientes cuando el que sostiene la familia ha desaparecido.

En una carta de comienzos de este año dirigida a un grupo de *AI* en Francia acerca de uno de los dirigentes de la CNT desaparecidos (Irma Candelaria Pérez Osorio) un representante del *Comité de Familiares de Personas Desaparecidas de Guatemala*, señaló:

"...para los que tenemos un familiar desaparecido la angustia es muy grande, la desesperación que provoca el no saber nada de una persona que queremos es sumamente traumatizante...la desaparición de nuestro familiar ha generado una mayor pobreza, porque casi siempre el que desaparece es la persona que sostiene económicamente a esa familia".

Esto es corroborado en los siguientes extractos de cartas dirigidas a *AI* por los familiares de los dirigentes desaparecidos de la CNT. (Sus nombres no son revelados por temor a represalias contra los familiares).

• **"Yo, madre del desaparecido me encuentro muy enferma de la tristeza de no ver a mi hijo...él era el único sostén de la casa y dejo dos niños muy pequeños y a un hermano menor.**

"Yo quisiera que por medio de Ud. me pudieran dar una ayuda para sosten de la casa porque yo no tengo marido y tengo que darle el pan diario a mis dos nietos y a mi hijo.

"Tanto le pido a Dios que fuera tan bondadoso de que mi hijo apareciera...

"Hojala que Dios esté con el porque sus niños lo aclaman a el.

"No teniendo más que decir se despide de usted la madre desamparada por su hijo desaparesido."

• Carta de otra madre acerca de su hija desaparecida:

"Al ser secuestrada ella quedaron desamparados mis hijos pequeños actualmente entre siete y 15 años los cuales ella sostenia y a mí...

"Mi familia como yo hemos tratado de que este desaparición sea esclarecido pero hasta hoy no se ha logrado nada, por lo que le suplico a usted...tratar que en el extranjero sea conocido nuestro caso y nos ayuden...

"Yo solicito a usted su ayuda tanto economica como intelectual porque cada dia que pasa se va quedando más en el olvido mi caso y...cada dia puedo vivir menos porque todo ha encarecido exajeradamente...el desempleo que existe tiene actualmente a mi esposo sin trabajo... Actualmente yo no puedo trabajar porque acabo de ser operada y mi tratamiento continua, aunque las recetas que me han dado quedan guardadas por no tener dinero para comprarlos".

• De una esposa: **"...Nos quedamos desamparados sin ninguna ayuda de ninguna clase. Hemos sobrevivido por puro milagro pues muchos de nosotros no somos preparados y por lo tanto no podemos encontrar trabajo.**

"Yo en lo personal no tengo trabajo pues he hido a buscar y no me dan. No tenemos donde vivir y el ciclo escolar nos aprieta y nos atormenta cada día más".

"No abandonen su lucha"

AI al formular un llamamiento en favor de los dirigentes de la CNT y otros guatemaltecos desaparecidos, el Comité de Familiares de Personas Desaparecidas de Guatemala escribió a *AI:*

"La labor de *Amnistía Internacional* es sumamente valiosa, porque la decisión de lucha de mi pueblo esta originada en la constante y sistemática violación de los derechos humanos, en especial el derecho a la vida, por lo que por favor les pedimos que no abandonen su lucha, que continuen enviando cartas a distintos organismos, personas y gobiernos demandando su libertad... la labor de ustedes es importante"

Preocupación mundial

El caso de los 25 dirigentes guatemaltecos desaparecidos el 28 de junio de 1980 representa un caso típico de los muchos comprobados por *AI* en que el gobierno oficial se ha ejercido contra sindicalistas. Estos casos corresponden a países de diferentes regiones del mundo cuyos gobiernos sustentan ideologías muy diversas. Entre estos casos se encuentran:

• Segundo **Centurión** y Ernesto **Rodríguez**, dirigentes de una federación campesina de la región de Tarapoto, en el noreste del Perú. Fueron detenidos en junio de 1982 tras una huelga general provincial en que los campesinos y agricultores de la provincia bloquearon los caminos, en demanda de mejores precios para el maíz.

A pesar de que Segundo Centurión, presidente de la *Federación Agraria Selva Maestra* se encontraba en Lima realizando negociaciones cuando ocurrió la disputa, fue, no obstante detenido y acusado de "terrorismo". Ambos se encuentran ahora en la prisión de Lurigancho en Lima.

• Tadeusz **Kolodziejski** (Polonia), dirigente en la región Gorzow Wielkopolski de la ahora proscrita organización sindical no oficial Soli-

daridad, fue detenido luego que la policía puso término a una huelga en la fábrica de tractores Ursus en diciembre de 1981. Se informó que había sido brutalmente golpeado durante la detención y que posteriormente fue condenado a cinco años de cárcel en virtud de procedimientos sumarios. Se informó también que sufre de dolores de cabeza frecuentes y de pérdida parcial de la vista y que no ha recibido adecuado tratamiento médico.

• Murat **Alcinkaya**, (Turquía) y otros 52 miembros del Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos, condenados por realizar "propaganda comunista" cuando cantaron la "Internacional" en el 23° Congreso General de Sindicatos en diciembre de 1978. Todos fueron condenados a cinco años y medio de cárcel por el Tribunal de la Ley Marcial en Estambul.

• Hernando Costa **Andrade**, conocido como "Ndunduma" o "El Tronador", Secretario General del Sindicato de Periodistas Angoleños. Fue detenido en diciembre de 1982 y acusado de insultar al Jefe de Estado y de promover la formación de una facción no oficial dentro del partido gobernante.

Al parecer se le acusa de haber organizado una función privada de una obra teatral considerada una sátira del presidente S[illegible] y otros altos funcionarios.

• Dumile **Makanda**, Mzwandile **Madlingozi** y Zimile **Mjuza** [illegible] del Sindicato de Artistas y Modelos Africanos de Suráfrica (MACWUSA), fueron restringidos en virtud de una orden de proscripción de fecha 29 de marzo de 1982, seis semanas después de su liberación tras estar más de nueve meses recluidos sin proceso. *AI* considera que estas restricciones, sin cargos ni proceso, se deben a sus actividades sindicales no violentas.

• Muhammad Musa **al-Manasra**, de 32 años, Israel y territorios ocupados miembro de la Federación General de Sindicatos de la Margen Occidental y periodista, fue puesto bajo arresto domiciliario el 7 de enero de 1982 y se le prohibió salir de su localidad, Wadi Foukin, durante seis meses sin que se le formularan cargos ni sometiera a proceso.

Quedó desempleado como resultado de estas órdenes puesto que no pudo viajar más a Belén a ejercer su trabajo periodístico. La orden de restricción fue renovada en julio de 1982 y luego en enero de 1983, cuando se le otorgó permiso para ir a Belén. *AI* considera que la restricción se debe a sus actividades políticas no violentas.

• Omar **Kashash**, de 61 años, ex Secretario General del Sindicato de Tipógrafos Sirios y miembro del Comité Ejecutivo de la Federación Sindical Siria, detenido por primera vez en octubre de 1980, junto con varios miembros del Buró Político del Partido Comunista Sirio. Se encuentra recluido sin cargos ni proceso como resultado de sus actividades políticas no violentas.

• Rozi **Jan**, dirigente del sindicato de vendedores ambulantes en Lahore Paquistán, ha sido encarcelado varias veces por sus actividades políticas y sindicales. En febrero de 1981 fue detenido junto con otros dirigentes políticos mientras asistían a una reunión de la sección de Lahore de la alianza política de partidos de oposición, Movimiento por la Restauración de la Democracia. Todos, con excepción de Rozi Jan, fueron posteriormente liberados. Actualmente se encuentra recluido en virtud de la ley marcial en confinamiento solitario en la cárcel de Sahiwal. En su familia no hay otra persona que tenga ingresos.

• Mai **Kim** Dinh, dirigente sindical y director del Instituto de Estudios Políticos de la Confederación del Trabajo Vietnamita, ha estado recluido en campos de "reeducación" desde junio de 1975, cuando el gobierno de Nguyen Van Thieu fue reemplazado por el Gobierno Revolucionario Provisional en Vietnam del Sur.

7-6-83

Mozambique
Cientos de personas invitadas a presenciar ejecuciones

En marzo de 1983 entraron en vigor en Mozambique las leyes que extienden el uso de la pena de muerte e introducen la práctica de los azotamientos en público.
Las primeras condenas en conformidad con la nueva legislación fueron impuestas el 3 de abril —informándose que seis personas fueron fusiladas el 9 de abril en Maputo.
Se informó que las ejecuciones fueron presenciadas por varios cientos de simpatizantes del partido de gobierno, que habían sido especialmente invitados para tal efecto.

El 15 de marzo una Ley sobre Delitos contra la Seguridad del Pueblo y el Estado Popular de 1979, en virtud de la cual la pena de muerte se impuso por primera vez en Mozambique para una serie de delitos políticos, fue objeto de una enmienda mediante la cual la pena de muerte podría ser impuesta por delitos que incluyen contrabando, mercado negro y robo a mano armada.
El 31 de marzo, la Ley N° 2/83 introdujo el azote en público como castigo obligatorio además del encarcelamiento por una amplia gama de delitos, entre los que se encuentran robo, asesinato, violación, mercado negro, "difundir rumores" y ser miembro de asociaciones delictivas.

Las primeras condenas impuestas por el Tribunal Militar Revolucionario en conformidad con estas dos leyes se anunciaron tras el proceso y condena de 17 personas en Maputo. Seis personas fueron condenadas a muerte y otras 11 con cárcel y azotamientos con un látigo de cuero de buey.

Dos civiles fueron condenados a muerte tras ser declarados culpables de los cargos de contrabando y mercado negro. Ambos fueron detenidos en 1982 —antes que se aprobara la ley que extendió el uso de la pena de muerte.

Por lo tanto, las condenas que se les impuso contravenían los términos del Artículo 11.2 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, en virtud del cual no debiera imponerse una pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Una de estas personas, Gulam **Nabi** fue acusado y declarado culpable de exportar ilegalmente camarones e importar autos y equipos de video. La otra persona, José Jacob **Mandero**, fue condenado por vender maíz y azúcar en el mercado negro.

A las otras cuatro personas condenadas a muerte en el mismo proceso se les declaró culpable de los cargos de asesinato y rebelión armada.

Al enterarse de las sentencias de muerte, ***AI*** apeló al presidente Samora Machel para que conmutara las penas, pero las ejecuciones se llevaron a cabo el 9 de abril. (Los presos condenados por el Tribunal Militar Revolucionario no tienen derecho a apelación.)

Esto hace que el número total de personas ejecutadas este año en Mozambique tras proceso y condena llegue a 11. Otras siete personas fueron ejecutadas sumariamente en enero sin que fueran sometidas a proceso (Véase *Boletín de marzo*)

Las 11 personas condenadas a períodos de cárcel y a azotamientos fueron declaradas culpables de acusaciones que incluían "difundir rumores" (en ocho casos), contrabando y rebelión armada. El proceso comenzó el 25 de marzo. Los azotamientos públicos solo se adoptaron como castigo el 31 de marzo, sin embargo, este castigo fue impuesto a las 11 personas ya sometidas a proceso.

Aunque la nueva legislación estipula que las condenas de azotamiento sean llevadas a cabo en público inmediatamente después que se dicten las sentencias, aquellas impuestas el 3 de abril no se efectuaron de inmediato. Se informó que dos de los condenados habían sido azotados públicamente en Quelimane, capital de la provincia de Zambézia el 11 de abril.

AI considera que los azotamientos constituyen un castigo cruel, inhumano y degradante, cuya práctica es contraria al Artículo 5 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y ha apelado ante las autoridades mozambiqueñas para que suspendan este castigo.

Israel
Respuesta de *AI* a queja del Fiscal General

AI* ha respondido a una declaración formulada por el Fiscal General de Israel, profesor Itzhak Zamir, acerca de que un periodista palestino que apareció en el *Boletín de octubre de 1982 como preso de conciencia del mes, no había sido en realidad un preso de conciencia.

Bashir **al-Barghuti** fue confinado a su ciudad natal de al-Bire en la Margen Occidental desde el 7 de agosto de 1980 al 20 de diciembre de 1982.

En respuesta a numerosas cartas enviadas por miembros de ***AI*** que toman parte en la Campaña por los Presos de Conciencia del mes, el Fiscal General escribió el 3 de enero de 1983 señalando que no consideraba a Bashir al-Barghuti preso de conciencia, afirmando que había recurrido a la violencia por el hecho de ser miembro del Comité Directivo Nacional (CDN).

El CDN fue establecido en 1978 por los palestinos de la Margen Occidental con el fin de crear una estructura dentro de la cual pudieran coordinar la oposición y resistencia a la ocupación israelí. Este comité fue declarado ilegal el 11 de marzo de 1982.

De acuerdo con el profesor Zamir, el CDN "había recurrido al inicio de acciones que incluían manifestaciones ilegales y violentas y una campaña para sindicar como traidores a aquellos árabes que se desviaban de la posición de la OLP ...resultando en acciones violentas, incluyendo asesinatos e intentos de asesinatos de líderes árabes moderados".

No fue acusado

AI respondió el 31 de marzo de 1983, señalando que el Fiscal General no había mencionado ninguna participación específica en actos de violencia por parte de Bashir al Barghuti, refiriéndose solo a su participación como miembro activo del CDN. ***AI*** manifestó que el CDN había participado en una serie de actividades políticas manifiestamente no violentas y agregó: "Fue sólo 18 meses después de la orden de restricción impuesta a Bashir al Barghuti que se declaró ilegal al CDN y esto de ninguna forma demostraba retroactivamente que él en su calidad de miembro había recurrido a la violencia o abogado por ella".

AI expresó que no tenía conocimiento de ninguna prueba acerca de que Bashir al Barghuti hubiera recurrido a la violencia o abogado por ella y que resultaba "significativo que si bien la legislación contiene amplias disposiciones para acusar a las personas que de una u otra forma recurran o aboguen por la violencia, a él nunca se le formularon cargos".

AI recalcó además, que no era "aceptable de acuerdo con las normas internacionales someter a un individuo a una restricción física prolongada sin que existieran cargos específicos y el derecho de defensa contra esos cargos", y que "acusaciones de formulación general no son suficientes para mitigar varias incertidumbres de ***AI en el caso***".

AI reconoció que cometió un error al decir que Bashir al Barghuti se encontraba bajo arresto domiciliario desde la puesta hasta la salida del sol; en realidad, fue confinado al pueblo donde residía.

Bolivia: aparecen cadáveres de desaparecidos

El 18 de febrero de 1983, se descubrieron en una fosa común del Cementerio General de La Paz los cuerpos de 14 dirigentes sindicales y políticos que se encontraban en una lista de desaparecidos desde hacía más de una década.

Estas personas desaparecieron tras el golpe del general Hugo Banzer de 1971, quien a su vez fue derrocado en un golpe incruento en 1978.

Miembros de la organización boliviana pro derechos humanos, Asamblea Permanente, y dirigentes de la federación sindical del país, Central Obrera Boliviana, estuvieron presentes durante la exhumación de los cadáveres, que, según se dijo, habían sido sepultados en secreto.

De acuerdo con la Asamblea Permanente más de 150 personas desaparecieron durante los gobiernos militares entre 1970 y 1980.

El actual gobierno civil del Dr. Hernán Siles Zuazo ha declarado que el descubrimiento de los 14 cuerpos será investigado oficialmente con la cooperación de la *Comisión Nacional de Desaparecidos*.

Libertad de Presos y Nuevos Casos

El Secretariado Internacional tuvo conocimiento en marzo de 1983 que 233 presos adoptados o cuyos casos estaban sujetos a investigación, quedaron en libertad. Al mismo tiempo, adoptó 107 casos nuevos.

27390

El Salvador
Solicitada investigación internacional tras muerte de líder pro-derechos humanos

extremistas les causaron 20 bajas...los dos extranjeros no pudieron ser identificados ya que no portaban ningún documento".

En una versión posterior COPREFA aclaró que los dos "extranjeros" no habían sido muertos por tropas del Batallón Atlacatl (una de las unidades especiales que operan en el país entrenadas por los EE.UU.) sino que "los supuestos periodistas quedaron entre los efectivos militares y los subversivos en el momento del enfrentamiento".

• El 16 de marzo, luego que uno de los "periodistas" había sido identificado como Marianela García, COPREFA declaró que ella era "uno de los terroristas muertos en la zona de la Bermuda" y que al momento de su muerte "se movilizaba en la zona de Suchitoto como la *Comandante* Lucía, sembrando el terror en la población campesina". "Comandante Lucía" era el seudónimo que usó el mayor Roberto D'Aubuisson en charlas televisivas en 1980 para referirse a Marianela García. D'Aubuisson, con posterioridad llegó a ser presidente de la Asamblea Constituyente de El Salvador. El bautizó con distintos nombres guerrilleros a muchísimas personas, varias de ellas ajenas a cualquier actividad política.

Varios de los mencionados por el mayor como guerrilleros o simpatizantes se transformaron con el correr del tiempo en víctimas de homicidios perpetrados por "los escuadrones de la muerte", constituidos al parecer por elementos íntimamente ligados a las fuerzas de seguridad y que actúan en conjunto con personal de seguridad fuera de servicio.

Si bien COPREFA había expresado el 15 de marzo que no se encontraron documentos en los cuerpos de los dos "periodistas", al día siguiente este mismo Comité declaró que: "Tal como se informó, la delincuente subversiva portaba planes de comunicaciones internacionales provenientes de fuera del país hacia campamentos terroristas en el interior del país".

La declaración agregaba que "la terrorista García Villas ingresó a El Salvador por la vía clandestina, y conforme a la correspondencia que llevaba en su poder se disponía a abandonar el país por las mismas rutas que utilizan los delincuentes internacionales".

• El 18 de marzo, COPREFA en un nuevo comunicado de prensa informó que, "al mando de la columna terrorista en que andaba la internacionalista Marianela García Villas Sanabria, se encontraba el Comandante Nelson a quien se le encontró una gran cantidad de documentos sobre acciones terroristas e informes sobre abastecimientos y futuras actividades del terrorismo".

• El 20 de marzo COPREFA entregó la siguiente versión de los acontecimientos:
Que Marianela García "fue muerta cuando una patrulla militar de la Fuerza Armada daba protección a unos trabajadores de CEL (*Compañía de Electricidad Nacional*), y que fueron emboscados por los guerrilleros". (Esto parece contradecir anteriores informes del mismo COPREFA, en los que afirmaba que tal acción ocurrió durante una operación realizada

por la Fuerza Armada, de localización y búsqueda de extremistas).

"Que en el lugar de los acontecimientos quedaron 21 cadáveres", (no 20 como se dijo antes).

"Que el hallazgo de cámaras fotográficas hizo creer a la patrulla militar emboscada que se trataba de periodistas extranjeros".
De acuerdo con el Juez Quinto de Paz de San Salvador: "Fue reconocido en la morgue del Centro Judicial Isidro Menéndez el cadáver de Marianela García Villas, quien presenta múltiples heridas por armas de fuego en el tórax con desprendimiento parcial del miembro superior derecho a causa de las mismas lesiones. También múltiples lesiones de bala en los muslos..."
El juez declaró que en su opinión, "las múltiples heridas por arma de fuego fueron la causa natural y directa de su muerte".

El día 16 de marzo un equipo de Socorro Jurídico —grupo católico pro derechos humanos— examinó el cadáver y emitió el siguiente dictamen: "El cadáver presenta un orificio de bala de grueso calibre en la parte lateral del tórax, o sea en la parte inferior en la axila derecha; proyectil supuestamente de carácter explosivo, pues había afectado tejidos y órganos internos de la región pectoral y maxilar derecha. Dicho orificio se encuentra cubierto de algodón a efecto de mantener la forma anatómica del cuerpo.

Las caras anterior e interna del brazo y pared anterior se encuentran dañadas a consecuencia del impacto de bala.

"Presenta orificios de bala de grueso calibre en los dos muslos, proyectiles supuestamente de carácter explosivo que afectaron grandemente los tejidos y órganos internos a la altura de la rótula. Los huesos de esa región se encuentran fracturados y un grueso orificio se encuentra cubierto de algodón.

"Las caras anterior e interior del muslo derecho presentan un hematoma que cubre toda la región".

"El dorso de la mano izquierda presenta una quemadura de tercer grado y en el pómulo izquierdo una ligera escoriación, y quemadura que es difícil determinar si éstas fueron ocasionadas antes o después de su muerte, así como las causas de las mismas.

"De menor importancia presenta señales provocadas por esquirlas de algún artefacto explosivo en toda la región pectoral y frontal no se pudo establecer si existían señales de tatuaje de pólvora".

El 18 de marzo *AI* envió un telex al presidente salvadoreño, Alvaro Magaña, con copias a la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (gubernamental) recientemente creada y al presidente de la Asamblea Constituyente expresando profunda consternación ante la muerte de Marianela García, particularmente por las inconsistencias de las declaraciones oficiales formuladas por funcionarios de gobierno y por el Comité de Prensa de la Fuerza Armada (COPREFA).

AI ha solicitado a las autoridades salvadoreñas que llevan a cabo una investigación independiente y pública acerca de las circunstancias que rodearon su muerte y que se permita a periodistas salvadoreños y extranjeros efectuar sus propias investigaciones.

Liberación en Polonia

***AI* se ha enterado de que Zygmunt Berdychowski, preso de conciencia del mes en marzo de 1983, fue puesto en libertad con motivo de un indulto que le otorgó el Consejo de Estado Polaco. Sin embargo, aún enfrenta otro proceso en que se le acusa de abuso verbal contra los guardias de la prisión, que tendrá lugar a fines de julio de 1983.**

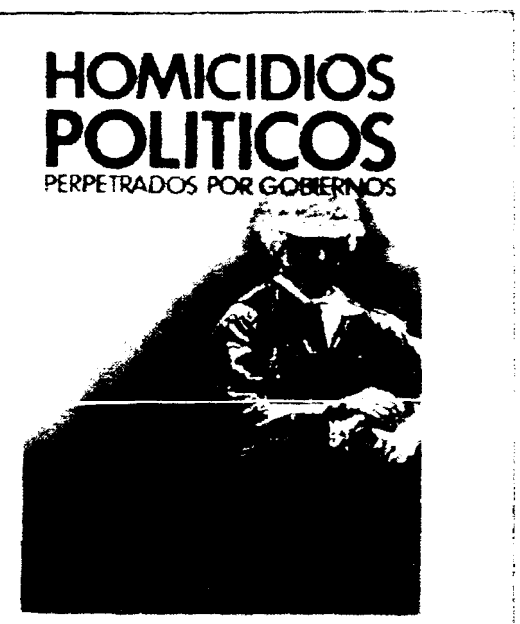

Un nuevo informe de *AI* titulado "*Homicidios Políticos Perpetrados por Gobiernos*" publicado el 23 de marzo de 1983, presenta información pormenorizada sobre estos crímenes. El informe es parte de una campaña mundial iniciada por *AI* para denunciar estos homicidios y movilizar a la opinión pública para ponerles alto. Solicítelo a *PAI* (Publicaciones Amnistía Internacional), Apartado Aéreo 6306, Correo Central, San José, Costa Rica. Precio del ejemplar: US$2.50 o su equivalente en M.Nal.

Prolongadas Reclusiones en Vietnan

Varios miles de personas, entre los que se encuentran muchos presos de conciencia, han estado recluidos sin ser sometidos a proceso desde el término de la guerra en Vietnam.

Estas prolongadas detenciones masivas violan el derecho internacionalmente aceptado a un proceso imparcial y *AI* ha solicitado al gobierno vietnamita que ponga en libertad o someta a proceso a todos los involucrados.

Al anunciar su petición en un comunicado de prensa el 20 de abril, *AI* expresó que no tenía una estimación cabal del número de presos políticos en Vietnam —pero señaló que el ministro de Relaciones Exteriores, Nguyen Co Thach, según se informó, había manifestado que alrededor de 16.000 personas permanecían en campos de "reeducación". Estas cifras no incluían personas condenadas a prisión o en espera de ser acusadas.

La gran mayoría de los presos políticos en Vietnam que son de conocimiento de *AI* no han sido procesados.

Entre los que han estado recluidos más tiempo se encuentran miles de personas enviadas a campos de "reeducación" tras el término de la guerra en 1975 debido a las funciones desempeñadas bajo el gobierno anterior.

Entre estas personas se encuentran oficiales del ejército y de la policía, empleados públicos, ex-funcionarios y figuras políticas de todos los niveles.

Campos remotos

Algunos han sido liberados, pero otros aún se encuentran recluidos sin ser sometidos a proceso, algunas veces en campos remotos sin asistencia médica adecuada, y en algunos casos padeciendo desnutrición e imposibilitados de recibir visitas de sus familiares.

Otras personas enviadas a campos de "reeducación" desde que finalizó la guerra incluyen a escritores, artistas, periodistas, profesionales y dirigentes comunitarios recluidos por la expresión de sus ideas. Entre ellas se encontraban:

- El popular artista y caricaturista **Choe** Nguyen Bai Cuc, que ha estado recluido sin ser sometido a proceso durante siete años, en condiciones, según informes, precarias con [illegible] en el campo Cai Trung, Cai Lay, en la provincia de Kienhoa.
- El escritor Nguyen Van Linh (que escribía bajo el seudónimo de Nguyen Thach Kien), periodista, poeta y novelista y que fue Secretario General Interino de la Asociación de Escritores Católicos antes de su detención ocurrida en mayo de 1975. Se desconoce su actual paradero. Tiene 58 años, está casado y tiene ocho hijos.
- Otro escritor, Nguyen Thanh **Chieu** (seudónimo, Thanh Thuong Hoang), ex periodista y novelista, detenido en abril de 1976. Está recluido en el campo Cai Trung. Tiene 53 años, está casado y tiene seis hijos.

Huyen Quang (izq.) y Quang Do, monjes budistas trasladados a la fuerza a aldeas remotas.

- Nguyen **Dan Que,** médico de 41 años, detenido tras criticar abiertamente los nuevos planes médicos del gobierno. Fue detenido el 18 de febrero de 1978 bajo sospecha de "rebelarse contra el régimen". Ha estado encarcelado sin cargos por más de cinco años (en phong 9,khu BC, trai giam, Chi Hoa, Ciudad Ho Chi Minh.)

El Dr. Dan Que se había especializado en el campo de los radioisótopos y enfermedades de la tiroides, y patrocinado por la Organización Mundial de la Salud había realizado investigaciones en Paris, Bruselas (*Université Libre de Bruxelles*) y en Londres (Royal Postgraduate Medical School, Hammersmith Hospital), regresando a Saigón en 1974.

Sufre de una úlcera al duodeno y *AI* está preocupado por su estado de salud. Su esposa puede llevarle provisiones una vez al mes —pero por lo menos desde enero de 1981 no ha podido visitarlo.

Más recientemente, *AI* se ha enterado de otras personas acusadas o enviadas a prisión en vez de campos de "reeducación" por expresar sus opiniones.

El poeta de 62 años, Bui **Hoang Cam,** aquejado de una enfermedad cardiaca y asma crónica, fue detenido en 1982 acusado de tener "relaciones culturales con extranjeros" tras entregar supuestamente poemas no publicados a un vietnamita que vino a visitarlo del extranjero.

Bui Dinh Ha, que tiene una librería en Ciudad Ho Chi Minh, fue condenado a cadena perpetua en 1981 por distribuir libros y cuadros que las autoridades describieron como "decadentes" y "corruptos".

Entre otros encarcelados se encuentran prominentes miembros de la minoría china y personas que intentaron abandonar el país sin permiso.

Actividad religiosa

Varios monjes budistas y clérigos católicos han sido detenidos y recluidos por presuntas actividades religiosas, consideradas como entorpecedoras del control gubernamental. Entre éstos se encuentran:

- Dos monjes budistas, Thich Huyen **Quang** y Thich Quang **Do,** de la pagoda An Quang, que se habían opuesto a los intentos del gobierno vietnamita de unir todas las sectas budistas bajo el liderazgo del Frente Patriótico de Vietnam. Se informó que fueron detenidos y recluidos brevemente en octubre de 1981 por "entorpecer el trabajo del Departamento para la Campaña de Unificación de los Budistas Vietnamitas".

Fueron detenidos nuevamente el 25 de febrero de 1982 y devueltos al lugar donde nacieron en el centro y norte de Vietnam ya que su presencia en Ciudad Ho Chi Minh fue considerada "muy peligrosa para la seguridad y bienestar del pueblo".

Se informó que tres semanas después la madre Thich Quang Do, de 90 años fue detenida por las autoridades.

AI le inquieta que el traslado forzado de estas personas a aldeas remotas pudiera equivaler a exilio interno y por lo tanto a reclusión sin proceso.

AI considera que estas medidas contra los monjes se deben a la expresión no violenta de sus ideas religiosas y políticas y a que se han resistido a lo que vieron como una interferencia indebida del Estado en la administración de sus pagodas.

- Padre Tran van **Joa,** de la orden católica de Los Hermanitos de Jesus, que trabajó en la parte montañosa central de la provincia de Lam Dong, habitada principalmente por la minoría étnica de los "Montañeses".

Fundó un centro social para estas personas destinado a ayudarlos en campos tales como la agricultura, higiene, nutrición y educación.

Respeto

De acuerdo con la información en poder de *AI* su labor fue respetada y no fue interrumpida por ninguno de los bandos combatientes durante la guerra de Vietnam.

Tras el término del conflicto el 30 de abril de 1975, las guerrillas locales del Vietcong fueron retiradas de la zona y reemplazadas por agentes oficiales de las nuevas autoridades. Se informó que éstos desconocían la región, que sospechaban de la población montañesa y que no estaban enterados de la labor del padre Joa.

En mayo de 1975, el padre Joa bajó al Valle a comprar provisiones para su misión y fue detenido y enviado a un campo de "reeducación" en Bao Loc, cerca de Di linh. Se encuentra recluido en este campo informándose que sufre de reumatismo y desnutrición.

En su petición al gobierno vietnamita, *AI* enumeró una serie de recomendaciones. Algunas de ellas se referían a que el gobierno debería abolir la detención sin proceso con fines de "reeducación" e investigar los casos de presos no procesados con el objeto de entablar acusación y procesarlos o liberarlos a la brevedad. También llamó la atención sobre los derechos a la libertad de pensamiento, conciencia y religión internacionalmente reconocidos.

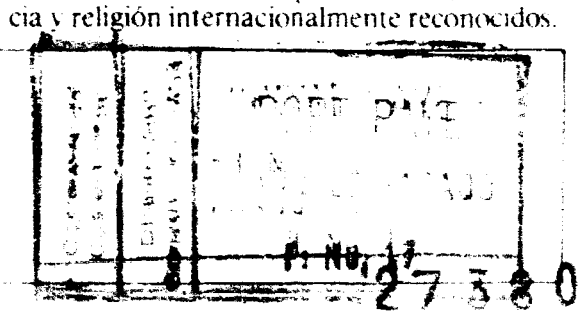

DEPTO. I
10 SET 63
HE

Con motivo del acto en C. [illegible] PALMA, el [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

Acto del 1.o de mayo en la Plaza Artigas

PAUPERRIMA CONCURRENCIA

Organizado por la Paritaria de la Planta "Julio C. Lestido", y las agrupaciones partidarias Batllismo Unido y Movimiento Por la Patria y Nacional de Rocha, se llevo a cabo el pasado domingo un modesto acto en la Plaza Artigas en conmemoración del "Día Internacional de los Trabajadores".

La ceremonia dió comienzo a las 10 30 hs. con la entonación del Himno Nacional, seguidamente se depositaron flores al pie del monumento del Prócer por parte de los asistentes.

De todos los trabajadores, activos y desocupados, sólo participó del mismo un reducido número, hecho lamentable que denota el poco sentir del trabajo de quienes, al estar enterados de esta realización, no concurrieron.

◆ ◆

Biblioteca

SECRETO

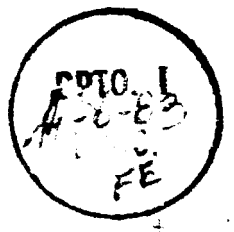

[redacted]

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

JUN. 1983
Pasa a Asistente y Archivo
No. de Orden 27382

02JUN83

27382

ACTA: En Paysandú,a los veinte días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y tres en la Sede del Batallón "Gral.Leandro Gómez"de Infantería No. 8,comparece a declarar una persona que acreditó ser:Jorge María [illegible] GIMENEZ,Uruguayo,casado,C.I.No.3[illegible]040 y C.I.Argentina No.92.265.355 domiciliado en la calle [illegible]ndrade y [illegible].25 Colón(Entre Ríos - R.A.)de profesión gráfico,quien es interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO(1)=Como está integrado / su núcleo familiar.CONTESTA= or mi esposa [illegible]lma [illegible],mi hija adoptiva [illegible]ony [illegible]ETA [illegible],mi hijastro [illegible]lance [illegible]ER [illegible] y dos nietos.-PREGUNTADO(2)= u esposa que ideología profesa y si es militante activa.CONTESTA= ra colorada de la lista 15 y no era militante del mencionado Partido.-PREGUNTADO(3)=Por que motivos / y desde que fecha se encuentra radicado en la R.Argentina.CONTESTA:Por razones económicas,pues en 1982 comencé a tener deudas entonces tuve que rematar todo y en Octubre de 1982 alquilé una casita en Colón a raíz de la ventaja cambiaria,además tenía el desalojo en donde alquilaba:calle Uruguay entre Montevideo y 33 Orientales.PREGUNTADO(4)=Por qué razón el día 14 del corriente cruzó la frontera Uruguayo Argentina y por quienes se encontraba acompañado.Cual era / su destino.CONTESTA: rucé el día 14,venía en el auto de [illegible]ELBART con la señora de éste y dos hijas y el Sr.[illegible]ra.e hija de éste,quedando éste último a / trabajar en el peaje.La razón por la cual crucé fué por motivos laborales,además de venir a ver al abogado [illegible]RRELLO que le está haciendo el trámite de adopción de [illegible]ony [illegible]ETA,aprovechando también para visitar a mi madre.PREGUNTADO (5)Cuando pensaba retirarse de nuestro territorio.CONTESTA:iba a regresar en el día.PREGUNTADO(6)= ue vinculación tiene con el Sr.[illegible]ELBART.CONTESTA: [illegible]ELBART lo conocía del barrio,posteriormente del P[illegible]L,luego dejé de verlo,ahora lo / veo muy ocacionalmente. hora me encontré con él porque cuando iba a tomar el ómnibus me vió y me trajo.PREGUNTADO(7)= ue ideología política profesaba antes de radicarse en la [illegible]. uién lo afilió.CONTESTA: ra comunista pero en 1980 dejé de actuar en política por discrepancias con el P.C.ya que me estaba comprometiendo y todo su accionar se estaba tornando violento;además y no me encontraba trabajando bastante bien como para tener problemas.Fuí afiliado al P[illegible]L por [illegible]rgelio CA[illegible]RA y al P.C.por Juan [illegible].PREGUNTADO(8)= ue otros integrantes del P[illegible]L militaban con usted en Paysandú.CONTESTA: ilitaban varias personas, / entre ellos los hijos de [illegible]ISIO un tal [illegible]ITA que trabajaba en la construcción y que luego fué militante del P.C.en el sector propaganda. a las pegatinas recuerdo a un Sr.[illegible] y al padre de éste,a un tal [illegible] que tenía un comedor en calle Uruguay,a otros de apellido LA[illegible],SANTANA.también [illegible]ELBART participaba / de esas tareas.Los dirigentes eran Orgelio CABRERA.[illegible]. y [illegible]. PREGUNTADO(9)= ue tareas desarrollaba para el P[illegible]L y P.C.posteriormente.CONTESTA: ealizaba pegatinas.PREGUNTADO(10)= e las personas que nombre anteriormente // cual es su paradero,ocupación o profesión actual.CONTESTA:[illegible]ELBART es comerciante y vive en Colón(RA);a PIRIZ lo he visto trabajando en una obra pero no sé / donde se domicilia;a CABRERA lo he visto y lo he saludado de lejos.PREGUNTADO (11)= ue integrantes del P.[illegible] o P.C.A.mantiene vinculaciones con usted en la actu lidad. n caso afirmativo por qué motivos y en qué circunstancias.CONTESTA: del P.[illegible].no conozco a nadie.A[illegible]ELBART lo conozco del P[illegible]L y no del P.C.desde el año 48 por vivir en el mismo barrio.-

.../11 27382

///...

PREGUNTADO(12)=Con qué personas mantiene vinculaciones o reuniones;en la R.A y en la R.O.U.CONTESTA:En Colón(RA)con el Sr.BORDET quien me alquila la casa. Familia CARRUEGA que son vecinos.En Paysandú con Jorge COSTA que le recibe / los trabajos en calle Uruguay y L.A.de Herrera,éste es pintor de letras.Familia BIGOLOTTI domiciliada en No.1 y Zorrilla.Abogado MERELLO;Arq.BATISTA que lo conoce de la Asociación Cristiana de Jóvenes;Comisario(R)TORRENS que ha sido vecino del barrio por años;Ricardo DAMICHELIS que le está haciendo trabajos.PREGUNTADO(13)=Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar a lo yá declarado.CONTESTA:Que no Señor.-.-.-

...n Fray Bentos, a los veintiún días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y tres en la sede del Batallón "Gral. Leandro Gómez" de Infantería No. 8, / comparece a declarar una persona que acreditó ser: Carlos Antonio ELGART MARTI-NEZ, uruguayo, casado, D.N.I. No. 32.247.434 (Argentino), domiciliado en calle Pr. Esteban [illegible] No. 157 Salón (entre Ríos R.A.) de profesión comerciante, quién es interrogado en base al siguiente temario: A) [illegible] Si conoce está interrogado su núcleo familiar. DIJO: Que mi esposa Angela [illegible] MARTINEZ LUJAN, 3 hijos Cristina, Alejandro y Emiliano. A la PREGUNTA (2)= Que ideología que profesa y / si es militante activo. DIJO: Que negativo, en cuanto a la sociedad, del // hombre, no es activista, en su época integraba un comité de base del P.C.U. formó parte de la directiva de asociación de profesores de Fray Bentos. A la PREGUNTA (3)= // Por qué motivos y desde que fecha se encuentra radicado en la R. Argentina. DIJO: Porque no quería tener ninguna participación política, era independiente y no fué por razones económicas, / realmente le fué bien. Vendía pollos una barraca. A la PREGUNTA (4)= Por qué razón el día 14 del corriente cruzó la frontera Uruguay - Argentina y por [illegible] en otro vehículo acompañado. Cual era su destino. DIJO: Que pasó la frontera con sus padres, Alejandro y Emiliano, no hacer sellar el pasaporte de mi [illegible] y salimos, a otra finalidad. Que acompañado / [illegible] y la hija, [illegible] había llegado el jueves. Que iba a quedar en Colón [illegible] hay cada vez que ya llego a Fray Bentos. Que todavía se encuentra en [illegible] Gómez 1070, siendo los propietarios Ricardo y Graciela [illegible]. A la PREGUNTA (5)= Cuando pensaba retirarse de nuestro territorio. DIJO: // Que pensaba regresar entre las 16.30 y 17.00 horas, para abrir su negocio. A la PREGUNTA (6)= Si vinculación tiene con el [illegible] DIJO: Que conocidos, pero no tiene ninguna relación comercial o social. A la PREGUNTA (7)= Que ideología político profesa [illegible] en la actualidad. DIJO: Que actualmente no milita en ningún partido, marxista no se podía considerar, aunque coincidía con el marxismo en algunos aspectos, creo que coincidía, estuvo afiliado al P.C.U. porque consideró que era lo justo, no recuerda cuándo se afilió. Que actualmente no estuvo afiliado a ningún partido político, hace [illegible] que dejó de militar, que muchos viejos militantes / [illegible] se fueron del partido. A la PREGUNTA (8)= Que conoce a todos los militantes / del P.C.U. de Fray Bentos, en caso afirmativo cuales son. DIJO: Que conoce a todos, [illegible] Gerardo [illegible], Arturo [illegible] Juan [illegible] Arturo [illegible] Alejandro [illegible], Emiliano [illegible], Cristina [illegible], Angela [illegible], Ricardo [illegible], Graciela [illegible], Gerardo [illegible], Arturo [illegible], Juan [illegible], Arturo [illegible],

///...

en la R.U.CONTESTA: n Colón(R.A.)tengo 3 amigos,los hermanos COLMAN;José / GIRIANDI,representante de ILOLAY.De Paysandú van,la familia GAUDENCIO LUIT / taller de calzado en Carlos Albo entre 25 de mayo y Colón)David KAUFICH y la ora.:Isabel PINO de P[illegible],Betty NOCI [illegible].P. DEL TORO(13)=Si tiene / algo más que agregar,quitar o enmendar a lo yá declarado.CONTESTA:Que no tiene Y leída que fué la presente por el deponente,se ratifica de lo ya declarado y para constancia,previa lectura que de la presente le dió firma de conformidad un original y 5 copias del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-

Carlos Antonio ELBERT MARTINEZ

DPTO. T
PB[illegible] 27382

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Apellidos: [illegible] Nombres: Carlos Antonio.-

Cédula de Identidad 32.940.- Dpto. Paysandú.- Nacionalidad oriental.-
Credencial cívica para K.A.A. No 13.729.- Sexo Masculino.-
Fecha de Nacimiento: 27OCT934.- Lugar Paysandú.- Ciudad: Paysandú.-
Profesión: Comerciante.- Especialidad: Fábrica de pasta francesa.-
Lugar de trabajo: Ciudad de Young o Salto (E.O. R.A.).-
Educación Primaria: Completa.- Secundaria: Incompleta.-

Universitaria: Curso Medicina.-

Casado.-

Apellidos de la esposa: Ariela Mariana MARTINELLI de [illegible] 45 años.-
ELGART.-

Domicilio: [illegible]

Calle: BERGA.- No. 157.- Teléfono: No. [illegible] Salto R.A.-
Fecha de Ingreso: Paysandú fecha de documento: 14ABR983.-

Observaciones:
Diagnóstico:
Tratamiento:

007/7 27382

RECIBIDO

13

JUNTA DE CONCENTRACION CIVICA
Servicio de Documentación Nacional
Depto. Técnico
Fecha de Entrada 02 JUN. 1983
Para: Archivos y Biografías
Número 27383

C2Jun83
Jag 5/36
3376

COPIA NRO. 2
D * II
D E SAN JOSE
251600MAR - 983
S R 67-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO.331/D-2/983-

I.-EVALUACION: A - 3

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Sn.Ing.Cbte.No.2-

III.-T E X T O:

-Se obtuvo información sobre el sujeto Juan D.MORAES MACHADO,con C.I.No.1.809.372(MONTEVIDEO),con domicilio desconocido-Actividad actual,trabaja para la Empresa COPPOLA SERRA, ubicada en Santos Lugares,Departamento de MONTEVIDEO;en el momento es Capataz General de obras de caminería e infraestructura vial en la P.E.S.M.A.(Planta Explosivos Servicio Material y Armamento) desde el 12 de marzo de 1982 en C.FLORIDA-

-Actividad anterior,fué profesor o bedel de E.I.C. (Escuela de Industrias de la Construcción),sita en calles Arenal Grande y Dante(MONTEVIDEO),por informes de la fuente,se sabe que fue dejado cesante aproximadamente en el año 1974,se desconocen las causas-Ex- estudiante de Arquitectura y/o Agrimensura,sin completar los estudios;ayudante de agrimensor-

-El sujeto,manifestó a la fuente,en oportunidad de un trabajo de medición de plantas horizontales y comentando la situación política del momento(año 1978),que"nosotros tendríamos que haber sido más duros"refiriéndose a la acción de la toma de PANDO realizada por el M.L.N.,y que el no participó porque un amigo no lo pudo "meter"-Estuvo vinculado a un "flaco", que se domicilia en 21 de Setiembre y Bulevar Artigas en un 7o. piso,a confirmar número de domicilio;que posiblemente integrara el movimiento subversivo de referencia-

-El sujeto se trataría de la persona Juan Dagoberto MORAES MACHADO,C.I.No.49.905(Salto)-

ANTECEDENTES AÑO 1971-

-Edad - 26 años-

Profesor U.T.U.

Domiciliado:en Llupes No.4940-

Octubre 1971-26 años-Fue detenido por la D.N.I.I.,a prestar testimonio por incidentes ocurridos en la Escuela de la Construcción que obligaron la intervención policial,habiendo sido puesto en libertad-

IV.-DISTRIBUCION:
3 Ej.al Dpto.E.II,E.M.E-
1 Ej.S.M.A-
1 Ej.ARCHIVO-

DIVISION DE EJERCITO A

Por el Cte.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.C.DE.II
Coronel
Hamilton VILLIZIO-

DPTO: I

RESERVADO

27383

Dpto E-II-

RESERVADO

[illegible] .1 EE
C. I .H. •
[illegible] - 2
[illegible] E II
C. [illegible] 3.SE
261[illegible]3R - 983
[illegible] R 80-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.042/D-2/983-

I.-EVOLUCION: A - 1

II.-REFERENCIA: Ampliación P.E.I.Nro.031/D-2/983-

III.-T E X T O:

-El sujeto mencionado en el citado documento, dejó de trabajar en las obras que realiza la Empresa "CUPPOLA SERRA", en la P.E.S.M.N.(Planta Explosivos Servicio Material y Armamento), el día 13 de Abril del corriente año-

-Asimismo el sujeto Juan D[illegible]R LEO MACHADO, habría dejado de pertenecer a la Empresa(Evolución -2)

IV.-DISTRIBUCION:

3 Ej.al Dpto.E-II,C.F.E.-
1 Ej.S.I.M.-
1 Ej.ARCHIVO-

[illegible] CE.II y por su orden
[illegible] .C.E.II-
Coronel [illegible]
[illegible]ton VILLA -

scr-

RESERVADO

273833

RES... DO

13

DPTO. I

02 JUN. 1983

02JUN83

2do S/D
3393

273843

PERIODICO "LA COLONIA" DE FECHA

19 DE ABRIL DE 1983.-

Solidaridad con Obrero

La Convención del Partido Colorado aprobó por unanimidad el sábado, lo siguiente:

"Las convencionales de Juan Lacaze, denuncian ante la Convención del Partido Colorado, que en esta semana el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha amparado el despido del convencional Artigas Torres de la Fábrica Campomar y Soulas S. A. de Juan Lacaze. Dicen que las razones de ese despido son consecuencia de la actividad desarrollada por este convencional en el campo sindical, solicitando a la convención que se solidarice con el convencional Artigas Torres, que se comunique el hecho al Comité Ejecutivo Nacional y que se reafirme en este Cuerpo lo expresado en el numero 9, página 5 del documento "Diagnostico de la Critica situación del país" votado por unanimidad en la Convención Nacional en la cual nos comprometemos a luchar por la reposición de los dirigentes sindicales despedidos por el único cargo de realizar actividades gremiales".

60 27384

PERIODICO "EL CORREO" ESPAÑOL

23 DE ABRIL DE 1983

El Despido de un Obrero

Un consejero de Estado se ha expresado en el órgano que integra sorprendido de que el caso del obrero Antonio Torres, al que hemos referido ampliamente, tuviera resonancia en la Convención del Partido Comunista. No sería ese el ámbito natural para plantearlo, según el parecer del señor consejero.

Sobre reflexionar, en primer término, que la Convención del Partido está compuesta por hombres libres y por ello su derecho a manifestarse del modo que su propia responsabilidad les dicte no puede ser cuestionado.

Juzgando el despido de un obrero [illegible] social —tal es el tenor de la denuncia que comentamos objetivamente— es un mundo que tiene que ver directamente con todo el cuerpo social y el ordenamiento jurídico del país, de todo lo cual los partidos políticos son parte vital.

Y, Finalmente, si ese no fuera un ámbito adecuado o natural, ¿qué hacen en ese sentido aquellos que se preocupan por la cáscara pero no por conocer su contenido? . . .

16/6/83

[illegible] 27384

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
300900 MAY 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 336/BE/983

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Informacion existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Por orden No.4684 del Liceo Militar "General Artigas", fue dado de baja el alumno EVIS AGUIAR, quien posteriormente confesara prácticas inmorales.
- Se adjunta al presente ficha personal del mismo y declaraciones, a efectos que dicho ciudadano sea excluído si pretendiera ingresar a reparticiones de las FF.AA. y Policía.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
A - 2	Ejemplar 02
N - 2	Ejemplar 03
D. I. I.	Ejemplar 04
A R C H I V O	Ejemplar 05

V.- ACCION TOMADA: Confeccion del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA. ltt

02-00263

Jefe S/DTS
3392

Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 02 JUN. 1983
Pasa a Despacho
No. de orden 27385

COLEGIO MILITAR "GENERAL ARTIGAS"

...nt Viejo, 1... de Mayo ... 1973 .-

C... de la Liga ... datos personales del ... - Claudio Luis ...guiar .-

NOMBRE Y APELLIDO : Luis ...guiar de ...ellini ...ernández .-

ESCUELA DE PROCEDENCIA : 1.307.112 .-

FECHA DE NACIMIENTO : ... de Junio de 1956 Montevideo .

DOMICILIO : José Bellini 3233 .

FECHA DE INGRESO : 1o. de Marzo de 1... 2 .

DATOS DEL PADRE

NOMBRE Y APELLIDO : Luis ...ellini ...ernández .

PROFESION : Ingeniero publicitario .

DOMICILIO : Mont... .

DATOS DE LA MADRE

NOMBRE Y APELLIDO : Rita Aurelina ALVAREZ ARTIAS .

CEDULA DE IDENTIDAD : 78.881 .

FECHA DE NACIMIENTO : 22 de Agosto de 1936 .

DOMICILIO : José Bellini 3233 .

TELEFONO : Ams no tiene .

DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDO : Luis Edith ALVAREZ ARTIAS

...

...085

Sr. Director del Liceo Militar "Gral. Artigas" :

Cumplo elevar a usted el testimonio del sumario instruido por el Mando Militar a fs. 5 y los vueltos, a fin de interrogar sobre los hechos que afectan al menor .-

1) - Interrogado por la Sra. Fiscal Dra. Fernanda Polacazzi y más por el suscripto, manifestó :

a) - Que no tiene ninguna vocación militar .

b) - Agregó que viene bien en la vida militar como el corte de cabello.

c) - No le gusta que le griten .

d) - no a más restricciones a su libertad .

e) - Luego de pedir de baja no tuvo dificultades en entregar su uniforme, pertenencias y salir del cuartel .

f) - Que a los 14 años ingresó a Liceo Militar .

2) - Interrogado por el Sr. Fiscal Dr. Fernando Polacazzi manifestó :

a) - Que vive con su padre .

b) - Que no recuerda en todo el tiempo que estuvo en el Liceo Militar haber sido golpeado en ninguna oportunidad .

c) - Que su padre y madre siempre han estado en contra de su ingreso al Liceo Militar, pero que no le impidieron que ingresara .

d) - Que pretende seguir estudiando en el Liceo Militar, ya que le gusta mucho el mismo, y quiere ser Oficial de la F.A.U., como su padre .-

Saluda a usted atentamente .

Capitán
OFICIAL S-2

Oficial S-2 del L.M."G.A." .

JOSE J. DIAZ

FE.

M.I.
JEFATURA DE POLICIA
DE SALTO.-
INFORMACION E INTE-
LIGENCIA.-

OFICIO No. 55/83
OBJETO.
Remitir relac.C.H.C.E. para Cargos Públicos- para INGRESO, solicitadas en el corriente año, y otorgadas durante el mes de abril próximo pasado, de acuerdo a detalles establecidos en en hojas adjuntas al presente.-
catog. exped.
ecfr.

31MAY83

2766
334

A.g. Nº 576631

A.g. Nº 576631

Salto, 24 de mayo de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

De acuerdo a lo dispuesto en Circular No. 038/82 y reiterado en Oficio No.131/D-1/82, cúmpleme elevar a Ud.relación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos- para INGRESO, solicitadas en el corriente año, y otorgadas durante el mes de abril próximo pasado, de acuerdo a detalles establecidos en en hojas adjuntas al presente.-

También se acompaña relación de notificaciones efectuadas a gestionantes de Constancias de Habilitación para INGRESO, y comunicaciones efectuadas a los organismos peticionantes, en el correr del pasado mes de abril.-

Saluda a Ud.atentamente.

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO.-

Coronel

JUAN M.REBOLLO

02 JUN. 1983
27387

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CONDUCIR PUBLICOS, CATEGORIA "A" EXPEDIDAS EN EL MES DE ABRIL DE 1983.- (INGRESO).-

NOMBRE Y APELLIDOS	Nro. TRAMITE	FECHA	ORGANISMO	C.P.	VENCE EL	NOTIF	COMUN.	ORIENT.	Nro.	$	OBS.
Wilton Bertolino CAYETANO NUÑEZ	46/83	11/3/83	M.S.P.	A	29/4/83	=	=	=	=	4.[illegible]	
Lira María LEAL SANGUINETTI	43/83	14/3/83	M.S.P.	A	29/4/83	=	=	=	=	[illegible]	
Francisco OLIVERA LARRE	44/83	4/3/83	M.S.P.	A	29/4/83	=	=	=	=	[illegible]	
César RODRIGUEZ VIGNOLI	45/83	15/3/83	CTM S.Gde.	A	29/4/83	=	=	=	=	594.434	Vale
Linda Ramón BAPTISTA BARLA	47/83	22/3/83	M.S.P.	A	29/4/83	=	=	=	=	[illegible]	Salt
Jorge Elder SOSA VIERA	49/83	22/3/83	M.S.P.	A	29/4/83	=	=	=	=	46.106	Salt
Olman BAPTISTA SUAREZ	50/83	24/3/83	M.T.S.	A	29/4/83	=	=	=	=	65.259	Salt
Acacio XILENO CARBALLAL	51/83	24/3/83	CTM.S.Gde.	A	29/4/83	=	=	=	=	[illegible]	
Roberto Eraclio BROLL DA SILVA	53/83	05/4/83	CTM.S.Gde.	A	29/4/83	=	=	=	=	68.712	Salt
Suriel Florial BENTANCOUR LUQUET	54/83	05/4/83	CTM.S.Gde.	A	29/4/83	=	=	=	=	[illegible]	
Graciela Rosmary MACHADO BENITEZ	287/82	3/11/83	I.A.y T.	A	29/4/83	=	=	=	=	2 660.758-5	(H)
Ramón Angel RODRIGUEZ ACUÑA	297/82	22/11/82	M.S.P.	A	29/4/83	=	=	=	=	[illegible]	(H)
Jorge David RODRIGUEZ TAILBUCHO	301/82	29/11/82	M.S.P.	A	29/4/83	=	=	=	=	103.465	Salt
Ma.de las Mercedes MENDEZ MENDIETA	31/83	22/3/83	M.S.P.	A	29/4/83	=	=	=	=	4.[illegible]	
Zapicán SANCHEZ SALVARREY	55/83	06/4/83	CTM.S.Gde.	A	29/4/83	=	=	=	=	[illegible]	
Alexis Alberto ARGIBIDE DIAZ	56/83	06/4/83	CTM.S.Gde.	A	29/4/83	=	=	=	=	35.343	
Amk Yolanda DE CUADRO	57/83	06/4/83	M.S.P.	A	29/4/83	=	=	=	=	[illegible]	
Andrés Amado MENASSIAN BENIA ROMERO	0/83	07/4/83	CTM.S.Gde.	A	29.4.83	=	=	=	=	[illegible]	
Julio Amado REGIARDO CARAMBO	61/83	07/4/83	CTM.S.Gde.	A	29/4/83	=	=	=	=	[illegible]	Salt
Juan Carlos PORCIUNCULA GARCILAZO	62/83	07/4/83	M.S.P.	A	29/4/83	=	=	=	=	71.933	Salt
Inocencio Alberto MILLER	63/83	07/4/83	CTM.S.Gde.	A	29.4.83	=	=	=	=	33.417	Salt
Lauro BORDENAVE ACEVEDO	64/83	07/4/83	CTM.S.Gde.	A	29/4/83	=	=	=	=	62.774	Salt
Héctor Amado ACUÑA ALBARRACIN	65/83	07/4/83	CTM.S.Gde.	A	29/4/83	=	=	=	=	[illegible]	
Cosme Alberto FERNANDEZ PUENTES	66/83	07/4/83	CTM.S.Gde.	A	29/4/83	=	=	=	=	[illegible]	Sal.
Pedro FERNANDEZ DE LOS SANTOS	67/83	07/4/83	CTM.S.Gde.	A	29/4/83	=	=	=	=	[illegible]	Salt
Wanklin Jorge Luis MARTINEZ ELGART	68/83	08/04/83	B.P.C.N.	A	29/4/83	=	=	=	=	[illegible]	Mdeo
Luis Claudio BRUN ACUÑA	71/83	11/4/83	CTM.S.Gde.	A	29/4/83	=	=	=	=	1.00[illegible]	Mdeo

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO
CNEL.
JUAN M. REBOLLO

AE

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO
R.O. del Uruguay

[illegible]

[illegible] DPTO

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO
CNEL.
JUAN M. REBOLLO

003

AE

27387

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO

CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS (INGRESO)
NOTIFICACIONES - APELACIONES - EFECTUADAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1983.-

César David SUAREZ HERNANDEZ.-
Nro. de trámite: 357/81

21/4/83: Fue notificado de resolución por el cual se le expide Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, categoría "C".-

2/5/83: Se elevó al S.I.D. recurso de apelación en 1ra.instancia, adjunto a Oficio No. 43/83.-

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO
CNEL:
JUAN M. REBOLLO

Secc. "Recursos"
16/6/83. Se le mantuvo Cat "C"

004/41

273978

LAM0289 4

FERREIRA-URUGUAY
QUITO, MAYO 27 (AFP) - EL POLITICO URUGUAYO WILSON FERREIRA ALDUNATE ANUNCIO QUE EL PARTIDO BLANCO RESOLVIO DEJAR DE ASISTIR A

LAS NEGOCIACIONES QUE HABIA CONVOCADO EL GOBIERNO DE SU PAIS PARA BUSCAR EL RETORNO AL REGIMEN DEMOCRATICO, HASTA QUE NO SE LEVANTE

LA ORDEN DE CLAUSURA CONTRA EL SEMANARIO LA DEMOCRACIA.
FERREIRA, QUE SE ENCONTRABA HASTA HOY EN QUITO INVITADO A PARTICIPAR EN LAS JORNADAS CULTURALES DE MAYO, DICTO UNA CONFERENCIA

SOBRE LA VIGENCIA DEL PENSAMIENTO DE BOLIVAR.
EL LIDER DEL PARTIDO BLANCO DEL URUGUAY, DURANTE UNA ENTREVISTA

CONCEDIDA AL PERIODICO HOY DE QUITO, ANUNCIO LA DECISION ADOPTADA DE

COMUN ACUERDO CON LA DIRECTIVA DE ESA TIENDA POLITICA.
FERREIRA AGREGO QUE ''LA MEDIDA DE LOS MILITARES ELIMINABA DE LAS

NEGOCIACIONES EL ELEMENTO BASICO: LA VOLUNTAD DE DIALOGAR''.
''NO VAMOS A PEDIR EL RESPETO A LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS, CONCULCADAS DESDE HACE VARIOS ANOS EN NUESTRO PAIS, PUES ESO ES LO

QUE PRECISAMENTE ASPIRARIAMOS A LOGRAR A TRAVES DE LAS NEGOCIACIONES'', DIJO EL DIRIGENTE POLITICO URUGUAYO.
FERREIRA, REQUERIDO POR LA JUSTICIA MILITAR DE SU PAIS, VIVE EN

LONDRES, EN CALIDAD DE EXILIADO, Y ABANDONO ESTA MANANA QUITO PARA RETORNAR A ESA CIUDAD.
VH.NZ

AFP AFP 272308

7/6/83 DPTO. PRUEBA 2
Fecha de Entrada 02 JUN. 1983
Hora 27389

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

040745JUN83

T.I. N°457/83

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 27389

EVALUACION: A - 2

FECHA: 27/MAY/83

TEXTO:

Anuncia durante su visita a QUITO que su partido resolvió dejar de asistir a las "negociaciones que había convocado el gobierno" hasta que no se levante la órden de clausura contra el semanario "La Democracia".-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 15 de Junio de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmplese volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del CE.PRO.DA.

Eddy Da[illegible]

002

27389

OFICIA UY 827
2657 URUCUA ED

2657 URUCUA ED

QUITO, 27 MAYO 1983

DESTINO:POLITICA EXTERIOR
PRIORIDAD:ABSOLUTA
FECHA:27 MAYO 1983

L.120.D- SIN NINGUNA PUBLICIDAD HA VISITADO QUITO (1). SOLO HOY APARECEN DECLARACIONES CON MOTIVO (2). AMPLIARE POR NOTA.

(1) WILSON FERREIRA ALDUNATE

(2) SEMANARIO DEMOCRACIA

URUCUA

C120D SIN NINGUNA PUBLICIDAD HA VISITADO QUITO WILSON FERREIRA ALDUNATE.

SOLO HOY APARECEN DECLARACIONES CON MOTIVO SEMANARIO DEMOCRACIA.

AMPLIARE POR NOTA.

...ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA
...04/6/83
...1235/0
...3351

S. I. D.
FECHA:
PASA A:

DPTO. I
P.M.
MD

001 / 2

JUNTA DE ...
...
03 JUN. 1983
...27390

3/6/83 DPT P

S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
031200JUN83

T.I. N°456/83

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 27390

EVALUACION: A - 2

FECHA: 27/MAY/83

TEXTO:

Se informa que en la fecha visita QUITO sin que exista ninguna publicidad.-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Alfredo R. Lamy

Montevideo, 04 de Junio de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del CE.PRO.DA.

May.

Pedro Barneix

002/2

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
021230JUN83/
m.j.f.

1/1

M E M O R A N D U M No.218/83

ASUNTO : ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA POR LA LIBERTAD DE JOSE LUIS MASSERA EN BRASIL.-

EVALUACION : A-2.-

T E X T O :

Se ha tomado conocimiento que el próximo día 8 de los corrientes se llevará a cabo una manifestación frente al Consulado uruguayo en Río de Janeiro.
El motivo de la misma se enmarca en el cuadro de la campaña pro-liberación de JOSE LUIS MASSERA.-

El Jefe del Departamento III (ICM)
Tte.Cnel.
León Duharé Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR Sdo. JUEFE DIRECTOR
COPIA 1 - SEÑOR AGREGADO MILITAR
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INFORMES)
COPIA 3 - DEPARTAMENTO III (ICM) - ARCHIVO

SECRETO

2 6 83
ANALISTA MILITAR
1230

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de entrada 03 JUN. 1983
Para Orlando
Hora 27301

DEPENDENCIAS EN JEFE
DEPARTAMENTO I
03 JUN. 1983
27397
DEPTO. I
(N)

001/2

[illegible] [illegible] [illegible] [

[redacted]

...MONTEVIDEO (UNIDO): Treinta ... del exigieron con ... en una carta pública la liberación ... Esta carta fue enviada a los Gobiernos de ... solicita su intervención ... de la Organización, Unión Soviética, ... Consejo Mundial de la Paz ... [illegible] [illegible]

...MONTEVIDEO: El ... pronunciado en conferencia ... Ejecutivo del Partido Comunista ... Uruguay, ... Consejo Nacional ... Frente Amplio, ... Unión Democrática ... Comité Nacional ... Unión Democrática ... Comité Nacional ... Unión Democrática ... Comité Nacional

1/

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Ministerio de Defensa
03 JUN. 1983
Fecha Grabación Dpto. Civil
Número 27398

...

...

...

DEPARTAMENTO EN JEFE
03 JUN. 1983
27399

[illegible]

DPTO (N)
PROC.

No aparece procesado en Sec. Biografías

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
JEFE
DEPARTAMENTO
II
REPUBLICA DEL PARAGUAY

27399

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

060945JUN83

T.I. N°464/83

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de JUAN FERREIRA

DOCUMENTO: 27400

FECHA: 31/MAY/83

EVALUACION: B - 2

TEXTO:

Radio Berlín en su audición de la fecha informa que con motivo de celebrarse el 3er. aniversario de la fundación de la C.D.U., en la sede de COPPPAL(Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina) el causante manifestó, entre otros conceptos, que "la amplia unidad de los distintos sectores de oposición es lo que nos permite hoy tener mensajes de saludos de figuras blancas, coloradas y frenteamplistas".-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 1[illegible] de Junio de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del CE.PRO.DA.

Hay.

Pedro Barneix

0[illegible]/3

27[illegible]0

DETC: I
PROC. [illegible]

JOINT CHIEFS OF STAFF
Defense Intelligence Agency
DOCUMENT I
03 JUN. 1983
Received
From Buenaires Dist Office
No. Copies 27400

11C

[illegible]: 312113[illegible]13

[illegible]DIA: 0045 [illegible]a

[illegible]DIA: DIAC. [illegible]

[illegible]D: Dic.[illegible]. D. [illegible]

[illegible].: Dic.[illegible]. C. [illegible]

[illegible]: Ciudadano [illegible] de la Embajada de la República Islámica Irania (SOLITAN), [illegible] de la Sección de Salvaguardia Diplomática [illegible], con sede [illegible], con el fin de [illegible] del pueblo [illegible] la solidaridad [illegible] a [illegible] [illegible] [illegible]

Z (B)

27400

un proceso que está absolutamente agotado, que no cuen
ciudadano del país".

".- [illegible]

[illegible] que los reformas de [illegible] país y que el régimen no ha logrado dar [illegible] de los sectores más reaccionarios.

[illegible]: "El restablecimiento de un estado de derecho" exigió [illegible] la declaración el inaplazable para América Latina de la CNT [illegible] y en el exterior, sitio [illegible]. Aparte exigió que la jurisdicción [illegible] irrestricto y [illegible] de los prisioneros, se [illegible] para que el país pueda [illegible] en democracia y la libertad. El diputado [illegible] "Hay [illegible] económicos [illegible], social [illegible] en [illegible] políticos en los países [illegible]".

[illegible]: "[illegible] del Partido [illegible] de exigir [illegible] país [illegible] reconquista [illegible] de la dictadura [illegible] la [illegible]" —[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [

1-SA/HI
2-SA/HI

PEDIDOS DE INFORMES Nº 108/983.-

PROCEDENCIA : DPTO. C - 2/ES.MA.CO.-

PRIORIDAD : N O R M A L .-

ASUNTO : Se solicitan antecedentes ideológicos de las personas que se mencionan en ficha adjunta.-

HOJAS : 003 - [redacted] NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION.- (NN)

DISTRIBUCION : S.I.D.

[redacted]

EMITIDO POR:
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2/ES.MA.CO.-
CORONEL
JORGE LUIS STAUDINGER.-

FECHA HORA: 020950 JUNIO 983.-
E.M.C.
C - 2

S.M..-

3 JUN. 1983
212

DEP. I
PROCESADO

03 JUN. 1983
27403

1. ALTMARK BUREIKUS, Silvia

C.I. 1.426.895

C.C. BCA 70203

Fec.Nac.:7/1/61 - Montevideo

PROF: Economista

DOM: Paysandú 1922 bis ap. 14

2. ANTUNEZ DA GRACA SALVATORE, Carlos Maria

C.I. 2.959.010-9

C.C. KAA 20.671

Fec.Nac.: 23/3/50 - Paysandú

PROF: Medico

DOM: Ciudadela 1156 ap. 304

Libertad 2515 ap.4

3. BALOCCHI URIARTE, Norma Cristina

C.I. 1.309.726-6

C.C. BMA 22.233

Fec.Nac.: 9/2/54 - Mdeo.

PROF: Medico

DOM: Guadalupe 1798 ap. 4

4. BELLA GRASSI, Mirtha

C.I. 1.658.853

C.C. JAD 4070

Fec.Nac.: 26/1/48 - Salto

PROF: Medico

DOM: Rimac 1525

5. BERIAO INSUA, Juan Carlos

C.I. 520.310

C.C. AHB 5773

Fec.Nac.: 21/8/25 - Durazno

PROF: Medico

DOM: Paraguay 1214 ap.102

DEP. I
PROCESADO

6. CAPUTI CAVALLI, Angel Ariel

C.I. 2.963.905-2

C.C. CMA 24.582

Fec.Nac.: 13/4/53 - Mdeo.

PROF.: Medico

DOM: Vehicular 1 1302 ap. 101 - Pando

13. GONZALEZ BIZZARRI, Susana Maria

C.I. 1.221.300-9

C.C. BNA 30.594

Fec.Nac.: 10/10/52 - Mdeo.

PROF: Medico

DOM: Lucas Obes 1101

14. GOÑI CASTELAO, Elena Antonia

C.I. 13.678 - Flores

C.C. PBA 11.605

Fec.Nac.:4/4/43 - Trinidad - Flores

PROF: Medico

DOM: Pablo Galarza 3571 ap. 303

15. GUZZO de LEON, Daniel Felipe

C.I. 1.264.987

C.C. AZA 24.057

Fec.Nac.: 8/9/52

PROF: Medico

DOM: Cnel. Alegre 1168 ap. 201

16. ILLARRAMENDI TARABAL, Alvaro

C.I. 1.392.436

C.C. BJB 14.287

Fec.Nac.: 5/5/55 - Mdeo.-

PROF: Medico

DOM: J. Paullier 995 ap. 601

17. JOHNSTON FERNANDEZ, Elizabeth Lilian

C.I. 1.322.780

C.C. AZA 23.610

Fec.Nac.: 5/9/53 - Mdeo

PROF: Medico

DOM: Simon Bolivar 1233 ap. 201

18. KELLERMAN PEREYRA, David Gerardo

C.I. 1.275.491

C.C. APA 10.590

Fec.Nac.: 5/3/56- Mdeo

PROF: Medico

DOM: Cebollati 1560 ap. 204

27403

19. KNEIT KASZKIET, Julio Enrique

C.I. 654.275

C.C. AGB 5441

Fec.Nac.: 3/2/37 - Mdeo

PROF: Contador Publico

DOM: Rbla. Rca. del Perú 1393 ap. 903

20. KUSTER GONZALEZ, Augusto Fernando WAlter

C.I. 1.181.919

C.C. BBB 26.651

Fec.Nac.: 25/2/50- Mdeo

PROF: Medico

DOM: Br. Jose Batlle y Ordoñez 2625

DEP. I
PROCESADO

21. LASSEVICH BURACOFF, Raquel

C.I. 1.037.384

C.C. AOB 5040

Fec.Nac.: 8/11/45 - Mdeo

PROF: Medico

DOM: Cabrera 4317 ap. 201

22. NIN NOVOA, Fernando Daniel°

C.I. 1.244.151-5

C.C. AHA 8930

Fec.Nac.: 11/8/51 - Mdeo

PROF: Medico

DOM: Quareim 2125 ap. 10

23. RODRIGUEZ RODRIGUEZ de QUERO, Maria del Carmen

C.I. 1.111.432

C.C. AXB 14.923

FecNac.: 24/5/49 - Mdeo

PROF: Medico

DOM: Mercedes 960 ap. 302

24. SILVA LINGERI, Sonia Raqu l

C.I. 2.816.956-1

C.C. XAA 25.881

Fec.Nac.: 6/3/60 - Paysandú

PROF: Transfusionista

DOM: Washington 629 - Paysandú

1-EA(H)
2-
28

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
1248 /83/D.

Montevideo,1o. de junio de 1983

Señor 2o. Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
P r e s e n t e.-

De su consideración:

En cumplimiento de lo establecido por los Decretos Nos. 293 /78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval sobre la nómina de personas que a continuación se detalla:

ALDABALDE URRETA, Myriam
ALBANO ZUBIETA, Julio María
GENOVESE LA MANNA, Jorge Raúl
GONZALEZ MARTINEZ, Francisco
MAZZUCHI FRANTCHEZ, Nelson
PRADO BERSAIS, Dora Matilde
RODRIGUEZ JUANICO, Laura
SIMETO BOVE, Enrique Miguel
SICA BERGARA, Luis Alfredo
VARELA PERCOVICH, Ana María
DIGENIO VAN DEN BOOREN, Andrés Germán

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio,correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.
RUBEN BARBI
Director General

3/6/83
1209

mg

03 JUN. 1983
27405

11/7/83
C

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ABRAHAM BERTA MIRIAM
   Apellido paterno Apellido materno Nombre(s)

2. 15 de Enero de 1951 Montevideo Casada
   Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.975.802 de: Montevideo Credencial Cívica: AOB 5725

4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Industria y Energía - Unidad Asesora de Promoción Industrial

5. Cargo que desempeña: Evaluador de proyectos de inversión

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Contador Público - Licenciado en Administración - Universidad de la República Oriental del Uruguay

7. Domicilio particular: Juan Ma. Pérez 2737 apto. 202

8. Teléfono particular: 709905 Oficina: 908120 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Seminario Regional sobre Banca de Desarrollo

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial y Asociación Bancos Argentinos - Buenos Aires

3. País u organismo que ofrece la beca: BIRF y ADEBA

4. Fecha límite de presentación del candidato: 15 de Junio de 1983

5. Fecha de comienzo de la beca: 18/10/83 Fecha de término: 18/11/83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Industria y Energía

11/7/83

C

405

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1 Explique brevemente por que desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El curso que patrocina ADEBA e IDE permiten profundizar en objetivos y características de Banca de Desarrollo.

D — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1 Materia: **Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos**

Institución y lugar en que se usó: **OEA - SEPLACODI**

Fecha de iniciación: **Setiembre 1976** Fecha de término: **Diciembre 1976**

Autoridad que patrocinó la candidatura: **Banco de la República Oriental del Uruguay**

2 Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3 Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ALBANO ZUBIETA JULIO MARÍA
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 30 de MARZO de 1944 MONTEVIDEO CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 990891 de MONTEVIDEO Cred. Cívica BKA 9924

4. Institución a que pertenece: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

5. Cargo que desempeña: ENCARGADO

6. Domicilio particular: DUNCAN ARAMBURU 1534

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Curso de "DESARROLLO ADMINISTRATIVO" ORGANIZADO POR CEPAL

2. Lugar en que se desarrollará: Quito - Ecuador

3. Fecha de iniciación: 20/6/83 Fecha de culminación: 22/7/83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

11/7/83

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 496 81

C

27405

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
S/ PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GENOVESE — LA MANNA — JORGE RAUL
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 22/5/48 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.104.808-1 de: Montevideo Credencial Cívica: ARA-9316
4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Veterinaria
5. Cargo que desempeña: Prof. Agregado de Enfermedades Parasitarias Fac. de Vet.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Fac. de Veterinaria - Doctor en Veterinaria
7. Domicilio particular: Magariños Cervantes 1931
8. Teléfono particular: ..... Oficina: 23.30.92/78.06.53 Otros: .....

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de Entrenamiento Interregional FAO/IAEA sobre Aplicación de Técnicas Nucleares en Parasitología Animal.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Laboratorio Internacional para la Investigación de Enfermedades Animales (ILRAD), Nairobi, Kenya.
3. País u organismo que ofrece la beca: FAO/IAEA (Agencia Internacional de Energía Atómica)
4. Fecha límite de presentación del candidato: 30 de Junio 1983
5. Fecha de comienzo de la beca: Octubre 1983 Fecha de término: Noviembre 1983
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Fac. de Vet. (Comisión Nacional de Energía Atómica)

11/7/83

27405

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Según hoja adjunta.

3/6/83 Ver los fines de semana para ver
arriba la hoja adjunta (1)

D — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Enfermedades Parasitarias.

Institución y lugar en que se usó: Lab. Central, Weybridge, Gran Bretaña.

Fecha de iniciación: Febrero 1977 Fecha de término: Junio 1977

Autoridad que patrocinó la candidatura: Facultad de Veterinaria

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

STC

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

.e aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GONZALEZ (Apellido Paterno) | MARTINEZ (Apellido Materno) | FRANCISCO (Nombre(s))

2. Marzo 6 de 1948 (Fecha de nacimiento) | Orense- España (Lugar) | Casado (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1.113.739 de Montevideo Cred. Cívica BOB 14030

4. Institución a que pertenece: Centro de Nefrología - Hospital de Clínicas

5. Cargo que desempeña: Asistente

6. Domicilio particular: Manuel Perez 6522

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Participación en el 1º Congreso Argentino de Trasplantes

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires - Argentina

3. Fecha de iniciación: 6/6/83 Fecha de culminación: 9/6/83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 496 81

11/2/83

27405

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MAZZUCHI — FRANTCHEZ — NELSON
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. Julio 2 de 1934 — Mercedes — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.304.926 de Montevideo Cred. Cívica AIA 7371

4. Institución a que pertenece: Centro de Nefrología - Hospital de Clínicas

5. Cargo que desempeña: Profesor Director

6. Domicilio particular: Juan José Arteaga 1317 - Ap.301

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Participación en el 1º Congreso Argentino de Trasplantes

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires - Argentina

3. Fecha de iniciación: 6/6/83 Fecha de culminación: 9/6/83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 496 81

8 11/7/83

7405

1981.- Participación en el Congreso Internacional de Nefrología (Atenas-Grecia) y en la Reunión Anual de la EDTA (París-Francia) .-

C 0 9

27405

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ... PRADO ... PEREIRA ... DOÑA MATILDE
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 16/01/1927 ... MONTEVIDEO ... S...
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: ... de: ... Credencial Cívica: ...
4. Organismo(s) donde trabaja: DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
5. Cargo que desempeña: ENCARGADA SECRETARIA TECNICA - DIRECCION GENERAL
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   CONTADOR PUBLICO
7. Domicilio particular: AVENIDA ITALIA 2774/605
8. Teléfono particular: 51982 Oficina: 40 36 76 Otros: ...

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ... TRIBUTARIA
2. Institución y lugar en que se desarrollará: MADRID ESPAÑA
3. País u organismo que ofrece la beca: ESPAÑA
4. Fecha límite de presentación del candidato: ...
5. Fecha de comienzo de la beca: 12/9/83 Fecha de término: ...
6. Autoridad que patrocina la candidatura: DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA

Pag 6 y 11 No se microfilma por no aportar documentacion

V10 11/4/83 C ... 05

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RODRIGUEZ (Apellido Paterno) JUANICO (Apellido Materno) LAURA (Nombre(s))

2. Octubre 22 de 1932 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Soltera (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 611.667/9 de Montevideo Cred. Cívica AXB 5909

4. Institución a que pertenece: Centro de Nefrología -Hospital de Clínicas

5. Cargo que desempeña: Profesora Agregada

6. Domicilio particular: Francisco Vidal 703

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Participación en el 1º Congreso Argentino de Trasplantes

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires - Argentina

3. Fecha de iniciación: 6/6/83 Fecha de culminación: 9/6/83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 496 81

012 27405

1981.- Participación en el Congreso Internacional de Nefrología (Atenas-Grecia) y en la Reunión Anual de la EDTA (París-Francia).-

013 27405

Antecedentes Folio 1

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SIMETO — BOVE — ENRIQUE MIGUEL
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. MARZO 13 de 1956 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.122.169 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AZA 26.899
4. Organismo(s) donde trabaja: DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.
5. Cargo que desempeña: ASESOR TECNICO EN LA DIVISION VITICULTURA Y BEBIDAS FERMENTADAS Y DE LA ASESORIA EN INFORMACION Y ESTADISTICA.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   INGENIERO AGRONOMO
7. Domicilio particular: BARTOLITO MITRE 2769
8. Teléfono particular: 79040 Oficina: 256203 - 251561 Otros: 787289

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO INTERNACIONAL DE VITICULTURA Y ENOLOGIA.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGRARIAS. MADRID.
3. País u organismo que ofrece la beca: ESPAÑA.
4. Fecha Emite de presentación del candidato: JUNIO 2 de 1983
5. Fecha de comienzo de la beca: 20/09/83 Fecha de término: 18/11/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: DIRECTOR DE LA DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

014

11/2/83

C

c/1405

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

SFC PROCESADO C

015 405

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SICA BERGARA Luis Alfredo
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 22 de Marzo de 19853 Montevideo-URUGUAY Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.126.072-2 de: Montevideo Credencial Cívica: BQA 13.366
4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales(honorario)
   Ministerio de Relaciones Exteriores
5. Cargo que desempeña: Profesor Aspirante en la Cátedra de Derecho Internacional Público y Profesor Ayudante en la Cátedra de Historia de los Tratados. Secretario del Servicio Exterior de la República.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Doctor en Diplomacia egresado de la Facultad de Derecho y C.Sociales.
   Profesor titulado de Historia (CONAE).
   Diplomado (revalidando Master)en Derecho Internacional(CJI.Río de Janeiro)
7. Domicilio particular: Nicolás Bonomi 3327 Ap.911
8. Teléfono particular: 38 45 48 Oficina: 90 70 49 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso sobre Administración del Medio Ambiente.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: COORDIPLAN,Venezuela,Mérida.
3. País u organismo que ofrece la beca: COORDIPLAN,Gobierno de Venezuela.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 10 | JUN | 83
5. Fecha de comienzo de la beca: 11 de Julio Fecha de término: 5 de Agosto.
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

016 11/83

27405

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Es tema de la especialidad universitaria en que ejercito la docencia y área en la que deseo desarrollar mi trabajo monográfico de investigación necesario a mi carrera docente,sin perjuicio de la utilidad que tiene para mi formación y actividad en el Servicio Exterior.

D — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** DERECHO INTERNACIONAL

Institución y lugar en que se usó: Comité Jurídico Interamericano.Río de Janeiro

Fecha de iniciación: 2 de Agosto 1982 **Fecha de término:** 30 de Agosto 1982

Autoridad que patrocinó la candidatura: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Ministerio de Relaciones Exteriores.

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación. ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocino la candidatura: .....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

017 SRE

27405

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VARELA (Apellido Paterno) PERCOVICH (Apellido Materno) ANA MARIA (Nombre(s))

2. Enero 21 de 1943 (Fecha de nacimiento) Rosario-Colonia (Lugar) Casada (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1.409.448 de Montevideo Cred. Cívica AVA 11709

4. Institución a que pertenece: Centro de Nefrología - Hospital de Clínicas

5. Cargo que desempeña: Profesora Adjunta

6. Domicilio particular: Enrique García Peña 2894

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Participación en el 1º Congreso Argentino de Trasplantes

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires - Argentina

3. Fecha de iniciación: 6/6/83 Fecha de culminación: 9/6/83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 496 81

018 11/4/83 C 2/405

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DIGENIO | VAN DEN BOOREN | ANDRES GERMAN
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 14 | X | 54 | MONTEVIDEO | CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.040.857 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AXB 16641

4. Organismo(s) donde trabaja: CENTRO DE TRATAMIENTO INTENSIVO
   HOSPITAL DE CLÍNICAS

5. Cargo que desempeña: ASISTENTE DEL LABORATORIO
   CARDIO - NEUMOLÓGICO

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   DOCTOR EN MEDICINA
   VER RELACION DE MERITOS

7. Domicilio particular: GREGORIO FUNES 8313 BIS AP 3.

8. Teléfono particular: 5 5804 Oficina: — Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: INVESTIGACION CARDIO - RESPIRATORIA
   NUEVAS TECNICAS DE EXPLORACION FUNCIONAL CARDIO-RESPIRATORIA

2. Institución y lugar en que se desarrollará:

3. País u organismo que ofrece la beca: ALEMANIA FEDERAL

4. Fecha límite de presentación del candidato: 8 de junio 1983 -

5. Fecha de comienzo de la beca: Fecha de término:

6. Autoridad que patrocina la candidatura: PROF. HERNAN ARTUCIO
   DIRECTOR DEL C.I.T.I DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS

019 3/5/83
C

27405

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

VER HOJA ADJUNTA Y RELACION DE MÉRITOS

31/03 - En la hoja se anotaba que se venía hoja adjunta (

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación. ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

HOJAS: 021-022 NO SE MICROFILMAN POR SER DOCUMENTACION PROCESADA POR CEPRODA.- (NN)

A Digeno

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

020 STC C 27405

C 1

1209/83 6/JUN/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 1248/83 [illegible] -
SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - [illegible]
- SE APRUEBA -

2 - [illegible], Jorge Raúl
- SE APRUEBA -

3 - GONZALEZ MARTINEZ, Francisco
- SE APRUEBA -

4 - [illegible], Félsen
- SE APRUEBA -

5 - [illegible], Sara Matilde
- SE APRUEBA -
- Se informa que se contestó Memorandum (A)241/82 aprobándose solicitud de Beca a Panamá, en fecha 12/FEB/982.-

6 - RODRIGUEZ JUANICO, Laura
- SE APRUEBA -
- Se informa que se contestó Memorandum (A)1701/80 aprobándose solicitud de Beca, en fecha 5/NOV/80.

7 - [illegible], Ana María
- SE APRUEBA -
- Se informa que se contestó Memorandum (A)453/81 aprobándose solicitud de Beca a EE.UU., en fecha 4/[illegible]/981.-

8 - [illegible]
- SE APRUEBA -

9 - SICA BOVE, Enrique Miguel
- SE APRUEBA -

10 - [illegible]
- SE APRUEBA -

11 - [illegible]
- SE APRUEBA -

HOJAS Nº 024-025 NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION.- (NN)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

27405

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO No. III

MEMORANDUM No. 1.111/83.GEFO/hem.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES No. 143/83 DEL DPTO. 1 DEL S.I.D.-

DESTINO: DPTO. 1 DEL S.I.D.-

11/2/83

1) REFERENCIA: GONZALEZ MARTINEZ : Francisco .-
REGISTRADOS: GONZALEZ : Francisco .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 1/12/81: Presentó junto a Mario CORTINAS y Susana PEREIRA GONZALEZ para su filiación al P.C. ; según material incautado por COA en Feb. 1979 "Op. Morgan" .-
x/x/x/

el Dr. Carlos comunica que la Asociación de Prensa del Uruguay le informó de la aparición del diario "Verdad", editado por obreros y por el que pide financiación.- Se resolvió por mayoría, con el voto en contra del Dr. Balsa, donar $ 15.000 y publicar un aviso.- (acta No. 1 del XXXVIII Ej. del 17/8/940) .- 4/8/72: Integra una nómina de docentes dada a publicidad el 21/6/961 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un documento en el que reconocen y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República .- 21/11/72: "El Día" del 19/11/972, participa el sepelio del Dr. Luis Angel CASAÑAS, compañero de tareas.- 16/8/72: Según acta No. 10 del 3/9/969 del Comité Ejecutivo del SNO, se informa que es confirmado en el cargo de miembro de la Comisión de Gestión.-

x/x/x/

x/x/x/

J.C.J.

S.I.D.

ANALISTAS

031530JUN83

ft.m.r.a.

PEDIDO DE INFORMACION Nº 135/83

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Con carácter de urgente

II - INFORMACION EXISTENTE:

- No se posee

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Antecedentes ideológicos y/o penales de las siguientes personas que se encuentran vinculadas a la Unión Colorada y Batllista.

- Homero BAGNULO

- Angel FACHINETTI

IV - DISTRIBUCION: Original - Señor Director de la D.I.I.

Copia 1 - Archivo Dpto. I/S.I.D.

Copia 2 - Archivo Analistas

El Jefe de Analistas

Tte.Cnel.

Germán C. Carbone

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

DPTO I

03/VI/83

2208

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 JUN. 1983
Pasa a Analistas
Nº de Orden 27412

SIGUE
SUBROGE

S. 2 - Memo. Nº 2080.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.mdn.-

"SECRETARIA" Montevideo, 6 de junio de 1983.-

Pase al Dpto. 3 para que informe, cumplido vuelva.-

El Jefe de Sección

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
6 JUN 1983
13215
2470 mdn.

7 JUN 1983
15:30
Nº 39/28 Fem.
7/6/83

CON ANOTACIONES

002

27412

Ficha Nro. 2080/982/3F/ci.

(-) [illegible] Ficha de Afiliados Nro. 155/153.
(-) [illegible] de la Dir.---

.....

1)-[illegible]: MORELLO, Homero.
Real[illegible]: BAGNULO SACCOMANDI, Homero Luis.
Domicilio:- C/C Nro. 967.710.- C/C AZA Nro. 19.210.
Señales:- Rasgos Ledesma Nro. 2967, apto. 901. Av. Italia Nro. 2940.
Datos Filiat.:- Oriental, nacido en Montevideo el 15/I/914 en hijo de Homero Ovidio y Mary.
Ocupación:- Médico.
Actividades:- 26/XI/971:- AHORA de fecha 26/XI/971, figura en una nómina de Médicos que apoyan al FRENTE AMPLIO.- 18/IV/976:- Según Diario Ci. se le designa en el Ministerio de Salud Pública, Médico Residente.- 26/IV/976:- "EL PUEBLO" del 4/VIII/973, realiza declaraciones para este periodico denunciando la falta de asistencia en diversos centros de atención médica en el interior del pais, responsabilizando de esto al Estado.- 26/V/976:- Actúa en calidad de Vice Presidente en sesión del 15/VIII/974 del Sindicato Médico en la cual se da entrada a una nota de Amnesty Internacional informando sobre torturas en Namibian (Sudafrica), la Mesa toma conocimiento y cursa cable de protesta al Gobierno de dicho pais.- 27/V/976:- Presente en sesión del SMU en la cual se resuelve que el Sindicato haga una declaración pública ante la detención clausura de los institutos Normales y muerte de un estudiante de Agronomía.- 27/V/976:- El 13/IX/973 participa de sesión del SMU en la que se trata el tema de la muerte del Dr. Salvador Allende y los sucesos que vive Chile. Se resuelve rendirle (rendirle) homenaje e interesarse por la situación de los colegas que actuan en dicho país. Se estudia la publicacion de una declaración.- 28/V/976:- Presenta el 13/XI/973 en sesión del SMU., en la cual se trata la intervención de la Universidad. Se resuelve denunciar el llamado "Plan Narancio", dar instrucciones a los delegados para que promuevan la convocatoria del Claustro de Medicina y emitir una declaración.- 30/V/976:- Participa el 19/VI/973 de una reunión del SMU., en la que se vota afirmativamente por mayoria la adhesión a un paro General 30/V/976:- El 26/VI/973 participa en una reunión del SMU en la cual se trata la situación nacional y posición del SMU ante el "Golpe de Estado".- 1/VI/976:- El 12/VII/973, participa de reunión en que se vota el levantamiento del paro que estaba realizando el SMU. hay un planteamiento del sector "Sindicalismo Autentico", rotulando acusaciones del Dr. Orlando M. Pereira que acusó al Dr. Hugo Alfengual de ser agente de la CIA y estar a sueldo en la Embajada de la USA.- 2/VI/976:- Participa el 13/VII/973 de una reunión en el SMU en la cual se trata la detención de médicos y practicantes y las medidas de lucha que deben tomarse. Informa de la detencion de los doctores Liberoff, Semovich, seis practicantes y del practicante Miveroodel Servicio de Transfusiones del Hospital Pereira Rossell por parte de elementos del Ejercito. Se resuelve realizar una intensa movilización y convocar al CD para reunión extraordinaria.- 2/VI/976:- Presente el 17/VII/973 en una reunión del SMU., en la cual se trata el incumplimiento de decisiones gremiales por algunos asociados, a los cuales se sanciona suspendiendoles sus derechos. También se hace una evaluación de la situación actual, resolviendose por unanimidad intensificar la propaganda a cargo del Comité de Movilizaciones encomendar a la Mesa la prosecución de gestiones tendidas a lograr información sobre compañeros detenidos, etc.- 9/VI/976:- Por Inf. Confidencial de la 2da. Div. del Est. Mayor Naval, se establece que "es protegido y nombrado por el Dr. Mario Medina, dentro de su gran actividad izquierdista, integro y presidio Tribunales Sumariantes del Sindicato Médicos que juzgaba a los médicos que no cumplian con las directivas marxistas de hacer huelgas y era el encargado de citar a los profesionales democratas que no se plegarían

27412 1

a los "grupos directivos gremiales" de los Tecnócratas del C.E.S.U, y juzgaba así sus actuaciones. Como premio a toda esta actividad inmediata, debía ser nombrado Medico Medina para que contro- lara a todos los pacientes médicos que estuvieran internados.- 21/II/979:- Nota de fecha 27/XII/978, solicita gestión de pasaportes con intenciones de viajar a México y Estados Unidos, motivado por un congreso de Terapia Intensiva, que se realizará en Mexico y poste- rior visita a centros Médicos de EE.UU.- Con fecha 18/XII/978, y por Instrucción Ministerial, se autoriza la entrega del documento de referencia.- 21/7/981:- Radio Nocta en su audicion P.M.C.H.A. URUGUAYO, del 28/II/981, en un comentario distorsionado de la realidad economica uruguaya, menciona comentarios del titular en el sentido de que la mayoria de las maquinas de nuestro país hansido vendidas como chatarra.- 11/III/981:- La Oficina de Actos Publicos de la Dirección de Seguridad, por Of. del 10/VI/981, informa que fue excluido de las listas del Archivo de Medicina Interna, dado sus ano taciones negativas.- 22/III/982:- Por Of. de la DII., se informa que su pasaporte a sido autorizado para viajar a ESPAÑA, FRANCIA, INGLATERRA, SUIZA, ALEMANIA, ITALIA y PORTUGAL, por termino de un ano.- 31/IX/982:- Por F. de Nov. de la DII, del 13/IX/982, se infor- ma que partio en vuelo 792 de KLM con destino a Alemania Via Amster- dam. En la Pag. 10 de su pasaporte se especifica que se le autoriza a viajar a España, Francia, Inglaterra, Suiza, Alemania, Italia y Portugal, por el término de un ano.----------

2)-REFERENTE:- FACHINETTI, Angel.
REGISTRAMOS:- FACHINETTI, Angel.
DOMICILIO:- Carabelas Nro. 3160.
OCUPACION:- Ex-diputado.
DEMAS DATOS:- No se registra.
ANOTACIONES:- 14/III/978:- Según F de Inf. de fecha 14/ III/977 de la DEI., figura como candidato de la lista 75, Lema "La Sociedad es Propiedad de Todos", Sub Lema "Rumbo Comprometido" y Lista Nro. 1 Lema "La Sociedad es Propiedad de Todos", Sub Lema "Por una acción dirigente despolitizada y eficaz", en las elecciones realizadas en la "Asociación de Empleados Civiles de la Nacion".- 17/X/980:- figura en una nómina de la Camara de Representantes por el PARTIDO COLORADO en la 43a. Legislatura del 2do. Periodo Ordinario.- 29/V/981:- Se- gún MARCHA del 7/X/967, Seccion Carta de los Lectores, firmante de una nota de los miembros de las Cámaras de Senadores y Representantes de nuestro país, ante el juicio que se ha abierto en Bolivia contra el ciudadano frances Regis DEBRAY, el Argentino Ciro BUSTOS y cuatro bolivianos, donde expresan su reclamo de que se respete la vida de los mismos y se aspiraciónnde que rodeen de las máximas garantias el juicio no transformandose en los hechos en una persecusion ideologica.- 3/IX/981:- Indagado por el Sr-4 de esta Direccion sobre las actividades del afiliado al P.C. Agte. de 2da. Julio DIAZ- PRANDO, manifestando que el mismo lo acompaño en su actividad parti- daria en el Club del PARTIDO COLORADO ubicado en la calle Santa Ana y San Martin.- 30/XI/981:- Se encontraba presente en el acto politico que se llevo a cabo el dia 7/XI/981, organizado por la ALIANZA PRINCIPISTA COLORADA Y BATLLISTA, al inaugurarse la sede partidaria al acto asistieron unos 200 adherentes politicos.- 9/XI/982:- Por F. de Nov. de la DII, del 7/XI/982 se informa que hizo uso de la pa- labra en un acto politico del PARTIDO COLORADO sector "Al futuro con Pacheco", Lista ABC, en un local de Plaza Vieiha Nro. 3616.- 24/XI/982:-Por F. de Nov. de la DI., del 16/XI/982 se informa que hizo uso de la palabra en un acto politico del PARTIDO COLORADO, sector "Al futuro con Pacheco", Lista ABF realizado en el Palacio "Gaston Guelfi".- 2/XII/982:- Por F. de Nov. del 26/XI/982 se infor- ma que hizo uso de la palabra en un acto politico del PARTIDO COLORA DO, sector "MOVIMIENTO POPULAR BATLLISTA", Lista ABF realizado en Lon- na y Grecia.- 19/I/983:- Hizo uso de la palabra en un acto organizado el 20/XII/982, por el PARTIDO COLORADO, Lista ABF, en el PALACIO SUDAMERICA.----------

DPTO: I
PROC.

Montevideo, Junio 8 de 1983.-.

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

27412

ANTECEDE — Nº Fs. 3 - Nota. 2080

DILIGENCIADO Nro. 1444/983-nlc.

Montevideo, Junio 13 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado por la Junta de Comandantes en Jefe, cumpleme elevar adjunto a fs. 2 y 3, el Memorandum de Anotaciones Número 2080/983, donde se informa sobre personas registradas en ésta.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de las Fabras Carnelli

COMISARIO

DPTO. I
OO.
OO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - "D.I.I."

Montevideo, 16 JUN. 1983

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

JOSE CARLOS DONAMOR PAZ

245

27412

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
ANALISTAS
031530JUN83
(t.m.r.a.)

PEDIDO DE INFORMACION N° 139/83

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Con carácter de urgente

II - INFORMACION EXISTENTE:

- No se posee

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Antecedentes ideológicos y/o penales de la siguiente persona que se encuentra vinculada a la Unión Colorada y Batllista.

-- Homero BAGNULO

IV - DISTRIBUCION: Original - Señor Jefe de Operaciones de O.C.O.A.

Copia 1 - Archivo Dpto. I/S.I.D.

Copia 2 - Archivo Analistas

El Jefe de Analistas

Tte.Cnel.

Germán C. Carbone

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - ESTADO DE INVESTIGACION DE DEFENSA SECCION ANALISIS

DPTO. I

006

SECRETO

27412

SECRETO

B.a Nº 116645

B.a Nº 116645.

D. E. I.
C.C.O.A.
MONTEVIDEO.
30/JUN/983.
-dra-

MEMORANDUM DE ANTECEDENTES Nº 1058/OD/983.

DESTINO: Señor Jefe de Analistas del Servicio de Información de Defensa.-

RESPONDE A: Pedido de Información Nº 139/83.-

T E X T O : Consultado los archivos de este Organo Coordinador de Operaciones antisubversivas, no se registran antecedentes del ciudadano mencionado en el mismo.-

EL JEFE DEL O. C. O. A.-
CORONEL:
LUIS L. CORREA.-

ESTA INFORMACION ES PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD SOLICITANTE Y BAJO SU RESPONSABILIDAD. NO SE BROCHARA-BAR VISTA AL INTERESADO. DESTRUYENDOSE LUEGO DE SU UTILIZACION.

DE DOMINGUEZ EN JEFE
16/VI/83
D.S.N.D.
3719

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 16-6-83
PASA A: Analistas
FOLIO: 2165

0077

SECRETO

27 4 12

E. M. D. E. III.

E - 2

CASO DE LOS TOROS.-

010820JUNIO1983.=

PC - 78

PEDIDO DE INFORMACION No.23/C-2/983.-

I.-FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Antes del 10 de Junio 1983.-

II.-INFORMACION EXISTENTE:

A.-EVALUACION:

B.-T E X T O:

-Se prevee un paro de actividades rurales y conexas, para el día 15 JUN-83 por haberse constituido ese día el "DIA DEL TRABAJADOR RURAL". Se tomó conocimiento, que un productor lechero manifestó que prevee ese día no cumplir con / su entrega a CONAPROLE para evitarse posteriores problemas con la Federación Rural.-

-Integrantes de dicha organización, habrían manifestado que ninguno de sus empleados, ni la gente vinculada a sus actividades trabajarían ese día.-

III.-INFORMACION SOLICITADA:

1.-Corroborar, dentro del área de responsabilidad, si elementos conectados a negocios rurales preveen adoptar similares medidas.-

2.-Movilización / actividades en ese sentido de dirigentes.-

3.-Cualquier otra información que se estime conveniente.-

IV.-DISTRIBUCION:

-Dpto.II.E.M.E.-
-D.N.I.I.-
-O.C.O.A.-
-S.I.D.-
-P.C.I.-
-B.I.3.-
-Bn.Inf.Cbte.3.-
-Gpo.A.3.-

El Comandante División Ejército III.-

General Hugo M. Medina.-

OU/lds.

03 JUN. 1983

27413

Se contestó por P.E.I. N°057/83.-

27413

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

041130JUN83

T.I. N°462/83

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION ANALISTAS

Adjunto copia del Pedido de Información N°23/D-2/983 de la D.E.III, solicitando la información que se posea en esa Sección.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
REPÚBLICA O. DEL U.

DPTO. I
S.I.D.

RESERVADO

J.C.J.

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

071155JUN83

(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°057/83

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: PEDIDO DE INFORMACION N°23/D-2/83 de la D.E.III

III - T E X T O :

En la Asamblea de la Federación Rural realizada el 28 de mayo último se advierten algunas actuaciones de neto corte político que apuntan a cuestionar agresivamente la actual conducción política del Proceso. En la resolución final adoptada caben destacarse, entre otras, las siguientes decisiones:

a - Fijar el 15 de junio próximo como el "Día del Trabajo Agropecuario Nacional" con cese de actividades en el sector (materializa un paro gremial).-

b - Registrar a los productores que no se adhieran a la medida anterior (acción de control de los que no se adhieran al paro).-

Concurrente con la actitud asumida por la Federación Rural, la D.E.IV, informó que los centros comerciales agrupados a nivel nacional estarían considerando la celebración del día 15 de junio próximo como "Día del Comercio".-

DPTO. I
REGD.
S.I.D.

La situación expuesta, de materializarse, pondría en evidencia la convergencia de esfuerzos de ambas organizaciones para llevar adelante un paro de actividades de carácter nacional en los respectivos sectores.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO III

COPIA : ARCHIVO- DEPARTAMENTO I - S.I.D.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

27413

1 - PA (H)
2 - 31 (H)

RESERVADO

A.g. Nº 047847

A. g. Nº 047847

Montevideo, 3 de junio de 1983.-

SEÑOR

SUBDIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

CAPITAN DE NAVIO (CG) DON HECTOR LENA.

PRESENTE

Of.55/983.-

Adjunto al presente remito a Usted fotocopia de la lista de personas que recientemente han sido contratadas para trabajar en la construcción de la obra Nueva Sede de esta Secretaría de Estado, solicitandole tenga a bien disponer que por donde corresponda se informe a esta Comisión si las personas que allí figuran registran antecedentes en ese Servicio.

Saluda a Usted atentamente.

El Presidente de la Comisión Interministerial.

Coronel Washington Bertrand

Wâshington Bertrand.-

Ay.Mtro.

emb

DEP. I
PROCESADO

03/VI/83

I

3442

3 JUN 1983

1226

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTOS	CARGO	DOMICILIO	C.SALUD	C.1
512- Wilson L. Techera Coimbra	C.I. 1.590.541-5	Capataz	Casavalle 4704 (G).		
	C.C. BZB 39.272		F.N.: 15/03/48.		
513- José Charrutti	C.I. 33.567	Of.Albañil	Gobernador Vigodet 2570.		
	C.C. BDA 67.287.		F.N.: 14/04/48.		
514- Luis M. Rodríguez Ferre	C.I. 1.768.976	P.Práctico	Tosti 4631.		
	CC		F.N.: 12/06/60.		
515- Lino I. Avalo Ruiz	C.I. 1.129.899-9	P.Práctico	Chile 4281.		
	C.C.		F.N.: 23/09/27.		
516- Octavio M. Acuña	C.I. 1.106.825	Of. Albañil	Oficial 2 Nº 3593 (Barrio Copola).		
	C.C. BNB 27.162		F.N.: 07/06/32.		
517- Ramón T. Salaverry González	C.I. 80.522 (Sor.)	Of.Finalista	Argerich 4627.		
	C.C. BDB 44.759		F.N.: 08/09/33.		
518- Juan A. Alvarez	C.I. 2.518.346-3	Of.Finalista	Carlos Gardel 1081.		
	C.C. JCD 6.532 (Salto)		F.N.: 12/06/53.		
519- Elbio Machado de Acevedo	C.I. 93.937	P.Práctico	Carlos Gardel 1081.		
	C.C. DBA 22.074		F.N.: 26/05/20.		

El sobrestante

Julio Raguso.

DEP. I
PROCESADO

RESGUARDO

Nº de lista = 58.

Nombre = Juan José González Fernández.

Cargo que desempeña = Apuntador.

C. Identidad Nº = 925.958.

C. Cívica Nº = BZB 22.017 Montevideo.

Domicilio = Islas Canarias 4687 (Sayago).

Nº de lista = 206.

Nombre = Abril Mainenti Martirena.

Cargo que desempeña = Encargado de Carpinteros.

C. Identidad Nº = 20.633.

C. Cívica Nº = BAB 36.439.

Domicilio = Bartolo Mondragón.3671.

CPTO. 1
PROC.
00

REGISTRADO

1-SD
2-

149

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
3012/83/D.

Montevideo,3 de junio de 1983

Señor 2o. Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
P r e s e n t e.-

De su consideración:

En cumplimiento de lo establecido por los Decretos Nos.-293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981 se solicita el aval pertinente sobre la nómina de personas -- que a continuación se detalla:

ALAYON MENENDEZ, Marcos
CIGANDA MEERHOFF, Hernán
CIGANDA SIOSTEDT, Juan Gustavo
CRISCI PISANO, Carlos María
GARCIA PINTOS, Guillermo Horacio
CINGIA ALCALDE, Anna Teresa
GONZALEZ LOPEZ, Luis Aníbal
ITUSARRY LUSTO, Eduardo
LACURCIA LOGULLO, Hugo Walter
MARTRES ARRIGHETTI, Ruben Walter
NOVOA GREGORIO, José Ernesto
PITTINI COLONNESE, Juan Bosco
ROGBERG ALGORTA, Carlos Andrés
VERGES DELGADO, Rubén Pierre
VILLEGAS MAÑE, Juan José
WILSON TOMALINO, Ricardo Omar

3 JUN. 1983
1227

URGENTE

03/VI/83

5

3443

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio,correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.
RUBEN BARBI
Director General

03 JUN. 1983
27420

mg

141

13/7/83 27420

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Alayón Menéndez Marcos ~~Alayón~~
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 28 de noviembre 69 Mercedes dpto Soriano Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 51795 de: Soriano Credencial Cívica: MAA 46252
4. Organismo(s) donde trabaja: Ayudante Honorario de la Cátedra de Nutrición Animal de la Facultad de Agronomía.
5. Cargo que desempeña: Trabajo particular, productor Rural.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Curso de contabilidad, Inglés, Estudiante de Facultad de Agronomía, Guitarra.
7. Domicilio particular: Arauche 1163 apto 8
8. Teléfono particular: 79251 Oficina: ..... Otros: .....

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Mecanización Agrícola
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Roma FIDAE
3. País u organismo que ofrece la beca: Italia
4. Fecha límite de presentación del candidato: 15 de junio de 1983
5. Fecha de comienzo de la beca: 22 de agosto 83 Fecha de término: 21 de octubre de 84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Presidencia [illegible]

12/9/83

27420

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

SPC

C

27420

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CIGANDA (Apellido paterno) MEERHOFF (Apellido materno) Hernán (Nombre(s))

2. 24 diciembre 1971 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) soltero (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1.620.385/6 de: Montevideo Credencial Cívica: AVB 6252

4. Organismo(s) donde trabaja: ---

5. Cargo que desempeña: ----

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Perito Agrónomo-Curso Mecánica EUCI- Inglés.-

7. Domicilio particular: Br. Artigas 459

8. Teléfono particular: 403940 Oficina: --- Otros: ---

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Mecanización Agricola

2. Institución y lugar en que se desarrollará: ROMA- S.I.O.I.

3. País u organismo que ofrece la beca: Embajada de Italia

4. Fecha límite de presentación del candidato: 15-6-83

5. Fecha de comienzo de la beca: 22-8-83 Fecha de término: 21-2-84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: presentación personal.

12/2/83
C

27420

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y que relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Dados mis cursos realizados en la Escuela Agrícola Jackson, considero que el curso será de gran utilidad para mi futuro trabajo como profesional. ----

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación. ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

.....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

STC

C

2,420

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

URGENTE

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CIGANDA — SIOSTEDT — JUAN GUSTAVO
   Apellido paterno — **Apellido materno** — **Nombre(s)**
2. 29/6/1961 — Montevideo — Soltero
   Fecha de nacimiento — **Lugar** — **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 1.614.948 **de:** Montevideo **Credencial Cívica:** BQB 15385
4. **Organismo(s) donde trabaja:**
5. **Cargo que desempeña:**
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   Bachiller en Agronomía; Ciclo Basico Facultad de Agronomía; Curso de Lanas y Lanares (S.U.I.); Inglés (Basic English Certificate)
7. **Domicilio particular:** 19 de Abril 3529
8. **Teléfono particular:** 591369 **Oficina:** **Otros:**

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** Mecanización Agricola
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** ROMA - S.I.C.I.
3. **País u organismo que ofrece la beca:** Embajada de Italia
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 15/6/1983
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 22/8/1983 **Fecha de término:** 21/2/1984
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** Presentación personal

27420 1

12/7/83

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Es mi deseo hacer uso de esta beca con el fin de complementar mis estudios de materia ya realizados en Facultad de Agronomía y con el fin de aplicar los conocimiento impartidos por éste en un mejor aprovechamiento del capital invertido en maquinaria agrícola en mi futuro trabajo como profesional.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación. ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

STC

27420

Solicitud informal formulada 12/9/83

3

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año
9/mayo/983

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CRISCI (Apellido paterno) PISANO (Apellido materno) Carlos María (Nombre (s))
2. 9/octubre/931 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)
3. Cédula de identidad: 638.123 de Montevideo C. Cívica AXA 17.419
4. Organismo (s) donde trabaja: Dirección General de Investigación Agropecuaria
5. Cargo que desempeña: Jefe de Departamento
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Ingeniero Agrónomo
7. Domicilio particular: Rivera 1930 Apto. 401
8. Teléfono particular: 40.21.70 Oficina Melilla 321 Otros 90.04.48/92

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Curso "Patología de Papa Semilla". Entrenamiento previo en CIP-Lima.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: CIP-Lima, Perú y CIP-Bogotá, Colombia
3. País u organismo que ofrece la beca: Centro Internacional de la Papa
4. Fecha de comienzo de la beca: 12/9/83 Fecha de término: 11/11/83
5. Autoridad que patrocina la candidatura: SEPLACODI

12/9/83 C

27420 1

Esta Universidad by Caldwell

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Por el desarrollo alcanzado en CIP en preparación de antisueros y técnicas serológicas altamente sensitivas que se constituyen en pilares del programa de papa-semilla certificada.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Tecnología de la Producción de Papa-semilla

   Institución y lugar en que se usó: JICA-Japón

   Fecha de iniciación: Abril 1980 Fecha de término: Diciembre 1980

   Autoridad que patrocinó la candidatura: SEPLACODI

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

Imp. Nacional 1216.79

27420

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. **GARCIA PINTOS** (Apellido Paterno) **BARACCO** (Apellido Materno) **Guillermo Horacio** (Nombre(s))

2. **19.08.937** (Fecha de nacimiento) **Montevideo** (Lugar) **Casado** (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: **600.592/1** de **Mdeo.** Cred. Cívica **AXA 11573**

4. Institución a que pertenece: **Banco Central del Uruguay**

5. Cargo que desempeña: **Abogado Asesor**

6. Domicilio particular: **Gil 942, Apto. 401**

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: **Seminario sobre "El Fideicomiso Bancario y su utilización como mecanismo del Financiamiento del desarrollo".**

2. Lugar en que se desarrollará: **Rosario, República Argentina**

3. Fecha de iniciación: **6/6/83** Fecha de culminación: **10/6/83**

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 496 81

12/7/83 PSOC C

27420

Octubre del año 1980,(integrante de la delegación que concurrió al Banco Mundial -negociaciones de préstamo Proyecto de Crédito Industrial- conjuntamente con el Cr.Carlos Corti, Cr. Alberto Cataldo y el Gerente General del Banco Central Sr. Jorge Sambarino.

274201

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año

(Debe ser completado en ~~cinco~~ ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegar foto

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ESCINGIA ALCALDE ANNA TERESA
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)
2. 28-7-55 MONTEVIDEO SOLTERA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de identidad: 1273226-1 de MONTEVIDEO C. Cívica AXA 18.766
4. Organismo (s) donde trabaja: FACULTAD DE VETERINARIA
5. Cargo que desempeña: ASISTENTE
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).

   DOCTOR EN VETERINARIA
7. Domicilio particular: LORENZO PEREZ 3115 ap 5
8. Teléfono particular: ——— Oficina ——— Otros 95241 5

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: ABORDAGES ANATOMIQUES EN TECNICAS QUIRURGICAS EN BOVINOS
2. Institución y lugar en que se desarrollará: ECOLE NATIONALE VETERINAIRE DE TOULOUSE - FRANCIA -
3. País u organismo que ofrece la beca: P.N.U.D EMB DE FRANCIA
4. Fecha de comienzo de la beca: Set/83 Fecha de término: SET/85
5. Autoridad que patrocina la candidatura: FACULTAD DE VETERINARIA

12/7/83
C

27420

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

POR EL DESARROLLO DE UNA INQUIETUD PERSONAL DE PROYECCION DIDACTICA Y NECESIDAD PRACTICA PROFESIONAL TRATANDOSE DE LA ACTUALIZACION DE LAS MATERIAS DOCENTES EN LAS

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO QUE ME DESEMPEÑO HACE AÑOS

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

STC

Imp. Nacional 1216.79

27420

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

UDELAR

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. González López Luis Aníbal
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. enero 7, 1948 Melo, Uruguay Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1114044 de: Melo, URG. Credencial Cívica: BRA 18993
4. Organismo(s) donde trabaja: Univ. del Trabajo - Div. Planeamiento Educativo / Univ. de la República - Fac. de H. y Ciencias
5. Cargo que desempeña: Profesor (UROU) — Asesor (UTU)

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Licenciado en Cs. Biológicas
7. Domicilio particular: García de Zúñiga 3740
8. Teléfono particular: — Oficina: 494300 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Congreso S/Ecología Antártica
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Inst. Antártico Argentino Bariloche - Rep. Argentina
3. País u organismo que ofrece la beca:
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: [illegible] Fecha de término: [illegible]
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Inst. Antártico Uruguayo

PAG. 15 - NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

12/7/85

27420

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] [illegible] [illegible]
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 25 05 55 [illegible] [illegible]
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: [illegible] de: [illegible] Credencial Cívica: .....
4. Organismo(s) donde trabaja: .....
5. Cargo que desempeña: .....
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   [illegible]
7. Domicilio particular: [illegible]
8. Teléfono particular: ..... Oficina: ..... Otros: .....

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: [illegible]
   Pequeño Artistas
2. Institución y lugar en que se desarrollará: [illegible]
3. País u organismo que ofrece la beca: .....
4. Fecha límite de presentación del candidato: .....
5. Fecha de comienzo de la beca: [illegible] Fecha de término: [illegible]
6. Autoridad que patrocina la candidatura: [illegible]

PÁG 17 - NO SE MONTEVIDEO
POR NO APORTAR INFORMACION

13/2/83
C

27420

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LAÇURCIA | LOGULLO | Hugo Walter
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 14.4.1936 | Treinta y Tres | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.373.403 de Montevideo Cred. Cívica BCA 76606

4. Institución a que pertenece: Banco Central del Uruguay

5. Cargo que desempeña: Gerente

6. Domicilio particular: Dr.Alejandro Fleming 1787

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Participación en un Seminario sobre administración de computadores.

2. Lugar en que se desarrollará: Rio de Janeiro,Brasil

3. Fecha de iniciación: 20.6.1983 Fecha de culminación: 23.6.1983

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Hugo Laçurcia
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 1968 81

13/9/83
PROCESADO
C

27420

Misiones anteriores:

6-14 de noviembre de1972 -VI Conferencia Interamericana de Estadística y VI Asamblea General de Miembros de la IASI (Santiago de Chile)

1 -19 de octubre de 1973-Colaboración con el CEMLA en el dictado de un Curso sobre Producto e Ingreso-México

15-20 de julio de 1973 -Participación en un Seminario del Programa ECIEL sobre paridad y devaluación (Costa Rica)

15-1[illegible] de enero de 1974 -Participación en el XI Seminario ECIEL-Rio de Janeiro

18-23 de noviembre 1974-Participación en la XI Reunión de Técnicos de Bancos Centrales.-Quito,Ecuador

8-19 de diciembre de1974-Participación en el Seminario Interregional sobre Cuentas Nacionales.Caracas,Venezuela

1-12 de julio 1975 -Participación en el Primer Seminario sobre Investigación de la coyuntura.Madrid,España

6-24.8.79 -Participación como Profesor en el Curso de Política y Programación Financiera del CEMLA.-Colaboración del Banco Central del Uruguay México

28-29.4.1981- Participación en el Grupo de Trabajo Regional Americano sobre Planificación de la Seguridad Social.Buenos Aires (AISS)

STC
C

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
2/6/983

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MARTRES ARRIGHETTI Rubén Walter
   Apellido paterno Apellido materno Nombre(s)

2. 3 - 12 - 1933 Carmelo (Colonia) Casado
   Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil

3. Cédula de Identidad 1.195.649-6 de: Montevideo Credencial Cívica BAA 27796

4. Organismo(s) donde trabaja: ANCAP-División Planificación y Desarrollo-Centro de Investigación Tecnológica

5. Cargo que desempeña: Jefe de Sección Análisis Instrumental

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

Ingeniero Químico

7. Domicilio particular: 18 de Julio 2180 Ap. 404

8. Teléfono particular 492674 Oficina Pando 21 ó 53 Otros:

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Simposio Regional sobre Desarrollo de la Industria Petroquímica.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Complejo Petroquímico de Bahía Blanca, Argentina.

3. País u organismo que ofrece la beca: Naciones Unidas – ONUDI

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: 24/8/1983 Fecha de término: 31/8/1983

6. Autoridad que patrocina la candidatura: ANCAP

13/7/83 C

27420

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1 **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

De acuerdo con los propósitos de este Simposio se espera poder considerar la posibilidad futura de recibir asistencia en problemas de industria petroquímica y de fomentar la investig. y desarrollo.

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1 **Materia:** Industrias Químicas 1964

Institución y lugar en que se usó: INSCIR, Rouen, Francia

Fecha de iniciación: 6/12/1963 **Fecha de término:** 29/4/1964

Autoridad que patrocinó la candidatura: ANCAP (Gobierno Francés)

2 **Materia:** Geoquímica Orgánica

Institución y lugar en que se usó: Instituto Francés del Petróleo, Francia

Fecha de iniciación. 2/11/1979 **Fecha de término:** 16/11/1979

Autoridad que patrocinó la candidatura: ANCAP (OEA)

3 **Materia:** Difractometría y Espectrometría de rayos X.

Institución y lugar en que se usó: Compañía Philips, Almelo, Holanda

Fecha de iniciación: 19/11/1979 **Fecha de término:** 5/12/1979

Autoridad que patrocinó la candidatura: ANCAP (OEA)

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: **Firma:**

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

STC

27420

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] Gregorio José Ernesto.
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 1º de julio de 1921 Montevideo Casado.
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.[illegible] de [illegible] Cred. Cívica BCa [illegible]

4. Institución a que pertenece: 1) SSPLA 2) Hospital de Clínicas.

5. Cargo que desempeña: 1) Encargado del Depto. de Hematología del SSPLA.
   2) Asistente de Clínica [illegible].

6. Domicilio particular: Avda. C[illegible] [illegible] apto. 002.

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: XV CONGRESO MUNDIAL DE LA [illegible].

2. Lugar en que se desarrollará: Est[illegible].

3. Fecha de iniciación: 7 [illegible] Fecha de culminación: [illegible]

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato
Dr. José Ernesto [illegible]

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 496 81

13/3/82 PROCESADO

27420

1) Academia Nacional de Medicina. Boletin. Año 147o.

1)XIV Congreso de Historia del Derecho Argentino. Buenos Aires.1,21

27420

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

URGENTE

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PITTINI (Apellido paterno) COLONNESE (Apellido materno) Juan Bosco (Nombre(s))
2. 12 de Enero de 1941 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 907339-7 de: Montevideo Credencial Cívica: BAB 19087
4. Organismo(s) donde trabaja: Bassignana Hnos. & Cía. Ltda. PAIDU y LAS NAZARENAS Limitada Establecimientos Agropecuarios "El Milagro"
5. Cargo que desempeña: Director, Asesor y Director, respectivamente
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   - Enseñanza Primaria y Secundaria
   - Curso sobre Organización, Planificación y Administración de Compañías Públicas y privadas dictado por AIDAP
   - Curso en Israel Facultad de Estudios Cooperativos y Laborales sobre Planificación Mercadeo de Productos Agropecuarios Cooperativos
7. Domicilio particular: Retamosa 1771
8. Teléfono particular: 590784 Oficina: 903910/905429 700735 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: INFORMATICA DE LOS CUADROS SUPERIORES
2. Institución y lugar en que se desarrollará: "CIPE" de Roma (Italia)
3. País u organismo que ofrece la beca: Embajada de Italia
4. Fecha límite de presentación del candidato: 30 de Mayo de 1983
5. Fecha de comienzo de la beca: 5/Setiembre/83 Fecha de término: 16/Setiembre/1983
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Particular

13/9/83 C

27420

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por que desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro.** (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Encuentro que hacer uso de esta beca, me da la posibilidad de acrecentar mis conocimientos sobre el tema, estrechamente vinculado a mis actuales ocupaciones y a nivel humano me permita encontrar algún nuevo método de evaluación de informática que estreche aún mas la relaciones con los cuadros superiores de la empresa.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

STC

C

27420

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE [illegible]

I. INFORMACION:

A. ANTECEDENTES DEL SOLICITANTE:

1. Nombre: [illegible] Apellido paterno: [illegible] Apellido materno: CAMPOS A. [illegible] Nombre: [illegible]

2. Fecha: [illegible] de 1942 Fecha de nacimiento: [illegible] Lugar: TOLUCIDO Edad: [illegible]

3. Cédula de identidad: 1,[illegible] Nacionalidad: [illegible] Estado Civil: ALA [illegible]

4. Dirección de donde trabaja: [illegible] SECRETARIA DE AGRICULTURA Y [illegible]

5. Cargo que desempeña: [illegible] AUXILIAR

[illegible] [illegible] [illegible]

6. Estudios cursados y títulos obtenidos en el pasado agregue una copia del título a la solicitud:

FACULTAD DE AGRONOMIA - INGENIERO AGRONOMO

7. Actividad a desarrollar: PLAN PILOTO PLANTA [illegible], AÑO. [illegible]

8. Tiempo requerido: 70.[illegible].66 Días [illegible] 01. [illegible]

B. ANTECEDENTES SOCIO-ECONOMICOS

1. Trabajo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] EN EL DEPARTAMENTO AGRICOLA

2. Institución y lugar en que se desarrollará: ESCUELA [illegible] AGRICULTURA [illegible] [illegible] PILOTO, EL [illegible] GUERRERO [illegible], Pais, [illegible]

3. País u organismo que ofrece la beca: GOB. [illegible] DEL [illegible] ITALIANA EN BRASIL

Fecha de iniciación: [illegible] Fecha [illegible] Fecha de terminación: [illegible]

4. Autoridad que patrocina la [illegible]: [illegible] DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y PESCA, DIVISION DE INVESTIGACIONES [illegible] DIVISION DE [illegible]

13/2/63

27420

C. [illegible] (BTD)

1. Entrega [illegible] para [illegible] de esta beca, e indique [illegible] oriente o consolide [illegible] y [illegible] relación entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro [illegible] hoja [illegible] mismo formato)

[illegible] a tratar se refieren a temas específicos de [illegible]

D. [illegible] POR EL CANDIDATO

1. [illegible] [illegible] DEL SISTEMA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

Institución y lugar en que se [illegible] UNIVERSIDAD DE CHILE, SANTIAGO DE CHILE

Fecha de [illegible] 5/11/66 Fecha de término 5/11/80

Actividad que [illegible] DIRECTOR DE CENTROS Y PESCA

2. [illegible]

Institución y lugar en que se [illegible]

Fecha de [illegible] Fecha de término

Actividad que [illegible]

3. [illegible]

Institución y lugar en que se [illegible]

Fecha de [illegible] Fecha de término

Actividad que [illegible]

E. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Carlos Rogers
Firma del interesado

DPTO. I
PASS.

III PARA USO EXCLUSIVO DE LA ORGANIZACION

Anotación [illegible] Firma

Fecha

Nota de la División [illegible]

027 -7420

FORMULARIO N° 1

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día Mes Año
23/3/1988

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] VERGES | [illegible] | Pedro Pierre
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre (s)

2. 13/3/1944 | Rincón de Lavalle, Colonia | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de identidad: 1[illegible]0 de Colonia C. Cívica [illegible]

4. Organismo (s) donde trabaja: Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger" Estación Experimental "La Estanzuela" - M.A.P.

5. Cargo que desempeña: Sub-Jefe de Departamento

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Ingeniero Agrónomo (Facultad de Agronomía)

7. Domicilio particular: [illegible] Negro 725, Colonia

8. Teléfono particular: [illegible] Oficina Estanzuela 10 Otros

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Seminario de Mejoradores de Trigo del Cono Sur.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: I.N.I.A. - La Platina - Santiago - Chile

3. País u organismo que ofrece la beca: PROCISUR/BID

4. Fecha de comienzo de la beca: 24/10/1988 Fecha de término: 29/10/1988

5. Autoridad que patrocina la candidatura: [illegible]

13/2/88
C

27 420

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por que desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

   El seminario se referirá a temas específicos a los cuales trabajo

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Taller sobre Metodología en enfermedades de Trigo

   Institución y lugar en que se usó: E.E.A., La Platina, Santiago de Chile

   Fecha de iniciación: 2/12/79 Fecha de término: 14/12/79

   Autoridad que patrocinó la candidatura: SEPLACODI

2. Materia: Visita al Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo

   Institución y lugar en que se usó: CIMMYT-CIANO, Ciudad Obregón, México

   Fecha de iniciación: 13/3/80 Fecha de término: 1/4/80

   Autoridad que patrocinó la candidatura: SEPLACODI

3. Materia: Asistencia al XI Encuentro Nacional de Pesquisa en Trigo

   Institución y lugar en que se usó: Secretaría de Agricultura, Dpto. de Pesquisa, Porto Alegre, Brasil.

   Fecha de iniciación: 4/8/80 Fecha de término: 8/8/80

   Autoridad que patrocinó la candidatura: SEPLACODI

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

STC

Imp. Nacional 1215-79

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VILLEGAS | MARÉ | Juan José
   Apellido paterno | **Apellido materno** | **Nombre(s)**
2. 03 / 01 / 31 | Montevideo | soltero
   Fecha de nacimiento | **Lugar** | **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 582.074-0 **de:** Uruguay **Credencial Cívica:** BAA 8977
4. **Organismo(s) donde trabaja:** "Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras de Montevideo" y Colegio y Liceo "Sagrado Corazón"
5. **Cargo que desempeña:** Profesor y Director de Departamento (en IFCL) Bibliotecario y Archivero (en "Sgdo. Corazón")
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)** Licenciado en Filosofía (3 años estudio); Licenciado en Teología (4 años estudio) y Doctor en Historia (6 años de estudio)
7. **Domicilio particular:** Soriano 1472 Montevideo URUGUAY
8. **Teléfono particular:** 4 40 75 **Oficina:** XXXXXXXXXXXXXXX **Otros:** XXXXXXXXXX

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** Investigación en Historia Americana
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** Archivo General de Indias (Sevilla-España); Archivo Histórico y Bibl. Nacional (Madrid-España)
3. **País u organismo que ofrece la beca:** Organización de los Estados Americanos (OEA)
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 3 de junio de 1983
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 01 / 10/ 83 **Fecha de término:** 01/ 08 / 84
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras de Montevideo.

13/9/83 PROCESADO C

27420 1

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

(Véase hoja adjunta)

D — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** Estudios de Historia en la Universidad de Colonia (Al.)

Institución y lugar en que se usó: Deutscher Akademischer Austauschdienst Colonia (Repca. Federal de Alemania

Fecha de iniciación: 01 / 10 / 65 **Fecha de término:** 30 / 09 / 66

Autoridad que patrocinó la candidatura: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

2. **Materia:** Prosecución de Estudios de Historia en la Universidad

Institución y lugar en que se usó: Deutscher Akademischer Austauschdienst Colonia (Repca. Federal de Alemania)

Fecha de iniciación. 01 / 10 / 66 **Fecha de término:** 30 / 09 / 67

Autoridad que patrocinó la candidatura: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

3. **Materia:** XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: **Fecha de término:**

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Juan José Villegas

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: **Firma:**

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

SIC PROCESADO

27420

C.- FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro.

==========

a. - Deseo hacer uso de la beca ofrecida por la ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA) para posibilitar diez meses de investigación en mi especialidad en Historia Americana.

b. - Respecto a mi experiencia, cabe decir que en la década del sesenta estuve también investigando en España y precisamente en el Archivo General de Sevilla, en archivos y bibliotecas de Madrid y en el Archivo de Simancas un tema de historia colonial americana relativo al Perú, fines del siglo XVI. Fue el trabajo que me permitió realizar mi tesis doctoral, y que me permitió a la postre obtener el doctorado en historia por la Universidad de Colonia, República Federal de Alemania, a mediados de 1971. El libro publicado en Montevideo en 1975, titulado "Aplicación del Concilio de Trento en Hispanoamérica. Provincia Eclesiástica del Perú . 1564-1600", da testimonio de mi experiencia en estas tareas de investigación histórica.

c. - En cuanto a mi conocimiento del tema, quisiera indicar que la historia entre 1807 y 1811 es tema de los cursos, que durante estos años, tengo a mi cargo en Historia Americana II, en el ciclo de formación de Docentes, en el "Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras" tanto desde la Historia Nacional, como desde el ámbito más vasto, tengo una base para abarcar el tema concreto que deseo y me propongo investigar.

d. - Respecto a la relación entre este tema y mi trabajo actual o futuro, debo destacar que habiendo investigado anteriormente un tema de la región peruana y en el siglo XVI, he sentido la necesidad para mi mayor capacitación de abordar otra región y otra época, como los principios del siglo XIX en el Río de la Plata. Además de tratarse de un tema contemplado en los programas para la formación de docentes, actividad en la que continuaré ejerciendo a mi regreso de mis estudios en España, creo que me permitirán impulsar con más eficacia mis tareas de investigación.

Al regreso de mis estudios realizados en España me reincorporaré al cuerpo de profesores e investigadores del "Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras en Montevideo", en las mismas tareas que desempeño ahora.

Juan José Villegas

Montevideo, 31 de mayo de 1983

Prof. Dr. Juan J. Villegas

STC
PROCESADO
C

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. WILSON (Apellido paterno) TOMALINO (Apellido materno) RICARDO OMAR (Nombre(s))
2. 28 JUNIO 1940 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) CASADO (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 875.059 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BMB 14131
4. Organismo(s) donde trabaja: S O D R E T V Canal 5
5. Cargo que desempeña: JEFE TECNICO DE LA DIRECCION DE TV NACIONAL
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   PRIMARIA, SECUNDARIA 4° año ELECTRONICA en UTU
7. Domicilio particular: MARTIN ECHAURRI 2006
8. Teléfono particular: ..... Oficina: 23 49 29 Otros: .....

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO INTENSIVO PARA TECNICOS MEDICIONES EN TV
2. Institución y lugar en que se desarrollará: CANAL LIBRE DE BERLIN
3. País u organismo que ofrece la beca: REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 3/VI/83 (flexible)
5. Fecha de comienzo de la beca: 12/X/83 Fecha de término: 2/XII/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: CONSEJO DIRECTIVO DEL S O D R E

13/4/83

C

27420

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

PERFECCIONAR CONOCIMIENTOS ADQUIRIR NUEVAS TECNICAS QUE SE APLICARAN EN EQUIPOS DE ACTUALIDAD; 19 años de EXPERIENCIA en TV Canal 5 y 12 en PREWI ITT. ES NUESTRA ARMA DE TRABAJO.

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación. ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

HOJA # 035 NO SE MICROFILMA POR SER DOCUMENTACION PROCESADA POR CE.PRO.DA.-(NN)

.....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

PROCESADO

27420

C 1

(1ra.Parte)
1227/83 7/JUN/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 3012/83/D DE SE.ILA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1 - ALAYON MENENDEZ, Marcos
- SE APRUEBA -

2 - CIGANDA MELNICOFF, Hernán
- SE APRUEBA -

3 - CIGANDA SIOSTLDT, Juan Gustavo
- SE APRUEBA -

4 - CRISCI PISANO, Carlos María
- SE APRUEBA -

5 - GARCIA PINTOS BARACCO, Guillermo Horacio
- SE APRUEBA -
- Se informa que se contestó Memorandum (A) Nº514/82, aprobándose solicitud de Beca a Brasil, en fecha 20/MAR/982.-

6 - CINGIA ALCALDE, Anna Teresa
- SE APRUEBA -

7 - GONZALEZ LOPEZ, Luis Anibal
- SE APRUEBA -

8 - ITUSARRY LUSLO, Eduardo
- SE APRUEBA -

9 - IACURCIA LOGULLO, Hugo Walter
- SE APRUEBA -
- Se informa que se contestó Memorandum (A) Nº585/79 y 2076/81 aprobándose solicitudes de Beca a México y República Dominicana respectivamente, en fechas 11/JUL/979 y 20/OCT/81

10 - LAMBRUSCHINI, Héctor Walter
- SE APRUEBA -
- Se informa que se contestó Memorandum (A) 1922/79 y 1511/79 aprobándose en ambas oportunidades solicitudes de Beca a Francia y Holanda en fechas 20/SET/79 y 25/SET/79 respectivamente.

11 - LOPEZ GREGORIC, José Ernesto
- SE APRUEBA -
- Se informa que se contestó Memorandum (A) 2742/81 aprobándose solicitud de Beca a Argentina el 1/DIC/982.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel

Juan C. Curutchet

ORIGINAL -SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA -DEPARTAMENTO I / S.I.D.

27420

13/7/83
PROCESADO
C

C 1
(2da.Parte)
1227/83 7/JUN/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº3012/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL.RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - ROSSELLO ALGORTA, Carlos Andrés
- NO REGISTRA -

2 - VARGAS MIGUEZ, Rúben Pierre
- NO REGISTRA -

3 - VILLEGAS NAVE, Juan Rafael
- NO REGISTRA -

4 - WILSON PENALINO, Ricardo Omar
- NO REGISTRA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

27420

13/8/83
C

C 1

(3a.Parte)
1227/83 9/JUN/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 3012/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-
SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL.RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - PITTINI CCLONNESE, Juan Bosco
- SE APRUEBA -

HOJAS Nº 039-040 NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION.-(NN)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director

Coronel

Juan C. Curutchet

ORIGINAL -SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA -DEPARTAMENTO I / S.I.D.

13/9/83
C

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.- DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DEPTO. Nro.3

M E M O R A N D U M Nro. 2104/983.-MIE/mca.

REFERENCIAS: Pedido de Informe Nro. 144/83

DESTINO: S.I.D.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

1) REFERENTE A: GARCIA PINTOS BARBOZA Guillermo Ignacio
REGISTRAMOS: GARCIA PINTOS Guillermo
OCUPACION: Abogado
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: EL PAIS del 26/8/81, informa que el titular es candidato en las elecciones del Colegio de Abogados por el lema "Por el Colegio y la Profesión" con el cargo de titular.-

DEPTO. 3 STC PROCESADO C

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

2) REFERENTE A: MARTRES ARRIGHETTI Ruben Walter
REGISTRAMOS: MARTRES Ruben
OCUPACION: Docente
OTROS DATOS: No registra
ANOTACIONES: LA MAÑANA del 19/8/73: Candidato por la Facultad de Química orden docente, para integrar la asamblea gral. del Claustro Universitario.-Integró la lista Nro. 45, lema "Autonomía y Libertades" de tendencia izquierdista.-

DEPTO. 3 STC PROCESADO C

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

3) REFERENTE A: VILLEGAS MANE Juan José
REGISTRAMOS: VILLEGAS Juan
OTROS DATOS: EPOCA del 26/X/966: El titular es citado por el Comité Sindical de la "Izquierda Nacional Independiente" para una reunión.-

DEPTO. 3 13/7/83 PROCESADO C

NOTA:

1) Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres existe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-
2) Respecto a las demás personas nombradas en la lista adjunta, no registran anotaciones en nuestra Agencia.-

Montevideo, Junio 7 de 1983

EL ENCARGADO DEL DEPTO.3

10 08 M
E
2584

47 Comisario 27420

4

1

I.- [illegible]:

II.- [illegible]:

III.- [illegible]:

- [illegible] de [illegible], [illegible] -
[illegible] (Ley [illegible]), [illegible] -
en [illegible], [illegible] -
los [illegible].

03/15/83

[illegible] Apoderado [illegible] -
[illegible] II, [illegible] -
III, [illegible].

[illegible] -
[illegible], [illegible], -
[illegible] CARLOS NUÑEZ [illegible] -
[illegible], [illegible], -
[illegible] CARLOS [illegible], [illegible] ANTONIO CORSO [illegible] -
[illegible], [illegible] -
[illegible] MIGUEL [illegible] -
[illegible] RODRIGO [illegible] -
[illegible].

[illegible]:

[illegible]:

[illegible]:

[illegible]

[illegible]

[illegible]

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
301210 MAYO 1983.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 341/BE/983

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Ampliando PEI (I) No. 288/BE/983, se informa que el "LV" Cat. "C" ANDRES RIBEIRO **WITEMBERGER, prorroga** su viaje para el período comprendido entre el 12 y 20-JUNIO en las mismas condiciones, habiendo quedado sin - efecto la anterior fecha.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA

DPTO. I

03 JUN. 1983
Asuntos y Suplico
27424

0250483
300 5D
3379

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
311845 MAY 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 347/B/SS/983

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El político VICTOR CORTAZZO recientemente puso en conocimiento de los dirigentes locales de su fracción, las - conclusiones extraídas por el Dr. JULIO Ma. SANGUINETTI - de la reunión que sostuvieron los partidos políticos con la COMASPO el día 13-MAY-983.
- De acuerdo a las manifestaciones de CORTAZZO, el Dr. - SANGUINETTI le había dicho que la reunión se había desa-- rrollado con mucha amabilidad y cortesía, pero no obstante en el Memorandum entregado se reiteraba la "prepoten-- cia empleada por el llamado Proceso en todos sus actos".

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
A R C H I V O	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
03 JUN. 1983
Asuntos Políticos
27425

03/VI/83
3428
27425

JEFATURA DE POLICIA
DE LAVALLEJA.-

A.f. Nº 389813
A.f. Nº. 389813.-

Minas, 31 de mayo de 1983.-

OFICIO Nº.2026/P-2/83. SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Delegación del Servicio de Información de Defensa - Departamento de Lavalleja - M. O. U.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por ese Servicio en Circulares Nº.008/982 de fecha 01/7/82 y 010/82 de fecha 30/7/983, adjunto al presente cumpleme remitir a usted relación de las Constancia de Habilitación para Cargos Públicos expedidas durante el mes de mayo.-

OBJETO: Nómina de C.H. C.P. Exp.durante MAY./ 98[illegible]

Saluda a usted atentamente.

..B.S.

EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.

CORONEL

HERMAN STRAPICCI.I.-

03 JUN. 1983
27426

DEP. I
PROCESADO

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA:
PASA A:
D. SALIDA:

1 4

27426

(SUPLE AL PAPEL SELLADO)

JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA.- OFICINA DE INFORMACION.-

RELACION DE PERSONAS A LAS CUALES SE LES EXPIDIO CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EN EL MES DE MAYO DE 1983.-

DEL PINO ARBILLA Julio Humberto, C.Identidad 2.876.273-1, Nº. de trámite 527, fecha de solicitud 04/IV/983, INGRESO O.S.E., categoría expedida "A", fecha de expedición 04/V/983.-

OLIVERA BENITEZ Hugo Dante, C.Identidad 2.748.237-6, Nº. de trámite 528, fecha de solicitud 06/IV/983, INGRESO B.R.O.U., categoría expedida "A", fecha de expedición 04/V/983.-

ELGAR RODRIGUEZ Agustín Hebert, C.Identidad 68.621/Lavalleja, Nº. de trámite 529, fecha de solicitud 05/IV/983, INGRESO B.R.O.U., categoría expedida "A", fecha de expedición 04/V/983.-

BADICLA MATTOS José Delmar, C.Identidad 2.586.118-4, Nº. de trámite 530, fecha de solicitud 21/II/983, INGRESO P.V.UTE.ANTEL., categoría expedida "A", fecha de expedición 04/V/983.-

SAYA HERRERA Alfredo Cesar, C.Identidad 1.590.928/Montevideo, Nº. de trámite 531, fecha de solicitud 11/IV/983, INGRESO A.N.TEL., categoría expedida "A", fecha de expedición 09/V/983.-

GORILA BERTONI Pedro, C.Identidad 3.005.902-7, Nº. de trámite 532, fecha de solicitud 07/IV/983, INGRESO B.R.O.U., categoría expedida "A", fecha de expedición 04/V/983.-

DEP. I
PROCESADO

GONZALEZ MARTINEZ Margarita Del Perdún, C.Identidad 3.185.274-2, Nº. de trámite 533, fecha de solicitud 20/IV/983, INGRESO Co.Na.E., categoría expedida "A" fecha de expedición 19/V/983.-

SORIA BATISTA Juan José, C.Identidad 3.110.682-9, Nº. de trámite 535, fecha de solicitud 27/IV/983, INGRESO O.S.E., categoría expedida "A", fecha de expedición 19/V/983.-

BENITEZ GALLO de MARTINEZ Mari Inés, C.Identidad 77.576/Lavalleja, Nº. de trámite 536, fecha de solicitud 29/IV/983, INGRESO Co.Na.E., categoría expedida "A", fecha de expedición 19/V/983.-

VILLA PINTOS de CORREA Lina Terosita, C.Identidad 27.660/Lavalleja, Nº. de trámite 537, fecha de solicitud 25/IV/983, INGRESO M.S.P., categoría expedida "A" fecha de expedición 26/V/983.-

//..

RODRIGUEZ RAMIREZ Sergio Fernando, C.Identidad 72.048/Lavalleja, Nº. de trámite 538, fecha de solicitud 15/IV/983, INGRESO O.S.E. categoría expedida "A" fecha de expedición 26/V/983.-

GUADALUPE GONZALEZ Jorge Roberto, C.Identidad 2.997.707-4, Nº. de trámite 539 fecha de solicitud 11/V/983, INGRESO M.T.C.P., categoría expedida "A", fecha de expedición 26/V/983.-

SOSA PRIETO Alexis Eduardo, C.Identidad 69.860/Lavalleja, Nº. de trámite 540 fecha de solicitud 11/V/983, INGRESO M.T.C.P., categoría expedida "A", fecha de expedición 26/V/983.-

OLASCOAGA PAIS Ramiro Washington, C.Identidad 3.168.858-6, Nº. de trámite 541 fecha de solicitud 11/V/983, INGRESO M.T.C.P., categoría expedida "A", fecha de expedición 26/V/983.-

OLIVERA PINTO de RAMIREZ Rosa María, C.Identidad 2.858.142-2, Nº. de trámite 542, fecha de solicitud 19/V/983, INGRESO M.S.P., categoría expedida "A", fecha de expedición 26/V/983.-

GARCIA CARDINAL Elbío Eduardo, C.Identidad 37.255/Lavalleja, Nº. de trámite 543, fecha de solicitud 18/V/983, INGRESO Co.Na.E., categoría expedida "A", fecha de expedición 26/V/983.-

KNAPPE KUSTER Walter Herward, C.Identidad 73.317/Lavalleja, Nº. de trámite 50 fecha de solicitud 14/IV/983, PERMANENCIA B.R.C.U., categoría expedida "A", fecha de expedición 04/V/983, se le comunicó al orgamismo por Oficio Nº.2023/P-2/983 de fecha 17/V/983.-

FERNANDEZ VAZQUEZ Alfredo, C.Identidad 27.239/Lavalleja, Nº. de trámite 51, fecha de solicitud 14/IV/983, PERMANENCIA B.R.C.U., categoría expedida "A", fecha de expedición 10/V/983, se le comunicó al orgamismo por Oficio Nº.2023/P-2/983 de fecha 17/V/983.-

DIANO PEREIRA Walter Ramón, C.Identidad 18.087/Lavalleja, Nº. de trámite 52, fecha de solicitud 14/IV/983, PERMANENCIA B.R.C.U., categoría expedida "A", fecha de expedición 10/V/983, se le comunicó al organismo por Oficio Nº. 2023/P-2/983 de fecha 17/V/983.-

DEP. I
PROCESADO

CHALAR HERNANDEZ Héctor, C.Identidad 11.641/Lavalleja, Nº. de trámite 53, fecha de solicitud 14/IV/983, PERMANENCIA B.R.C.U., categoría expedida "A", fecha de expedición 04/V/983, se le comunicó al organismo por Oficio Nº.2023/P-2/983, de fecha 17/V/983.-

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO)

///...

BALDUINI VILLAR Andrés Rafael, C.Identidad 23.554/Lavalleja, Nº. de trámite 55, fecha de solicitud 14/IV/983, PERMANENCIA B.R.O.U., categoría expedida "A" fecha de expedición 04/V/983, se le comunicó al organismo por Oficio Nº.2023/ P-2/983 de fecha 17/V/983.-

Minas, 31 de mayo de 1983.-

EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.-

Delegación del Servicio de Información de Defensa - Departamento de Lavalleja - R.O.U.

HERNAN STRAPPOLINI.-

DEP. I 23/CC/83 PROCESADO

wbs.-

274269

ACLARACION

Winston María
ALARCON FRANCO

Cédula de Identidad Nº 39112 y Credencial Cívica CIA 9535, domiciliado en San Ramón, Depto. de Canelones, empleado del Banco de la República Oriental del Uruguay; declara públicamente que siempre profesó las ideas Republicano Democráticas y que no fue consultado para incluir su nombre en la lista 1808 del Partido Demócrata Cristiano en el año 1971.

EL PAIS

OPTO. 1
PAG.
4E

04 JUN. 1983

27431

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

1/2

A.g. Nº 038338

A.g. No. 03 83 38

Montevideo, 03 de Junio de 1983

OF.No.154/D-I/83

(CC)

Objeto Remite Proyecto de Circular.-.-.-.-.-.-

SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR

Adjunto remito para su conocimiento, un proyecto de Circular a remitirse a los Señores Delegados del Servicio de Información de Defensa, referente a la forma en que deben ser notificados los resultados de Trámites de Recurso de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

De no existir inconveniente por parte de ese Ministerio, se procederá a diseminar dicha Circular.

Saluda a ust[illegible] atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

[illegible] 3 de junio [illegible].-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA .-

Tengo el agrado de dirigirme [illegible] a los efectos de enviar adjunto proyecto de Circular a los Señores Delegados del Servicio de Información de Defensa, relacionada a la forma en que deben ser notificados los resultados de Trámites de Recurso de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Saludo a [illegible] atentamente.-

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría
04/.../83
2218

-8 JUN 1983

SALIDA 7 JUN 1983

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 JUN. 1983
Pasa a Legajo
No. de Orden 27432

1/2 - - 27432

MINISTRO DEL INTERIOR

Gral.

YAMANDU TRINIDAD

JEFE

OBSV83

I

3527

27432

[illegible]
DIRECCION DE INTELIGENCIA
[illegible]

PARTE Nro.153/983.1v.

Montevideo, junio 2 de 1983.

PARTE DE NOVEDADES REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- [illegible] DE COMANDANTES EN JEFE
SIN NOVEDAD.

II)- [illegible]
SIN NOVEDAD.

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 JUN. 1983
Pase a Depto. Nro. 1
No. de Orden 27433

III)- ASUNTOS VARIOS.-

1.- [illegible]
Como estaba dispuesto, se presentó en estas oficinas cuya ciudadanía [illegible] cuya fuera indagada por su ingreso al país amparada al Decreto 90/76, como se informara oportunamente por este medio. Una vez conducida ante la Dirección Nacional de Identificación Civil, recuperó su libertad.-

2.- [illegible] A DECRETO 90/76.
A su arribo a nuestra capital, procedentes de Buenos Aires y pasajeros del vapor de la carrera "Ciudad de Paraná", fueron indagados por haber ingresado al país amparados al Decreto 90/76, las personas Roberto ARENA NUÑEZ, oriental, soltero, de 23 años de edad, Ced.Id.65.493 (extraviada) de Rivera, domiciliado en calle Balbín y Vallejo Nro.4054 bis de aquella ciudad, y Héctor Adenar CASTILLO ARMOA, oriental, soltero, de 51 años de edad, domiciliado en Fernando Wenk No 5975 Bs.As., titular de la Ced.731.796 (que le fuera hurtada).-
Una vez cumplidos los trámites identificatorios de rigor, al comprobarse que no registran antecedentes, anotaciones ni requisitorias, fueron citados a concurrir en el día de hoy, a efectos de ser conducidos ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

3.- [illegible]
Personal de ésta concurrió en carácter de observador, en el día de ayer, al local de la calle Colonia Nro.833, sede de [illegible], donde a partir de la hora 19 [illegible] llevaría a cabo una reunión de convencionales de "Por la Patria".-
La misma dió comienzo a las 20:00', con una asistencia de 15 personas, llevándose a cabo a puertas cerradas. Entre los asistentes, logró reconocerse a - Flos [illegible], Anal'a [illegible], Hernando [illegible] y Hernando [illegible], todos los cuales se retiraron a la hora 21:50'.-

4.- [illegible]
A la hora 13:20' de ayer, en vuelo 1050 charter de Varig, se registró el arribo a nuestra capital de 161 ciudadanos polacos, que son tripulantes de relevo de los buques pesqueros de esa nacionalidad "[illegible]" y "[illegible]", fondeados en el Puerto de Montevideo.-

5.- [illegible]
En la fecha lo informado oportunamente por este medio, relacionado con el 66a Congreso Anual de la Federación Rural del Uruguay, en la víspera se [illegible] en estas oficinas cita da, quien resultó ser Ricardo Conrado [illegible] (C/A) oriental, casado, nacido el 1ro.de octubre de 1933, hijo de Gustavo y [illegible] de nacionalidad, Ced.Id.62.589 (an José) domiciliado en Juan Carlos [illegible] 240 [illegible] en cuya interrogado en actas respecto a las expresiones que vertiera en un diario, en oportunidad de dicho congreso. El [illegible] no fué privado de su libertad, habiéndose retirado de estas oficinas a la hora 23:40'.

6.- [illegible] Vigilancia.-
Personal de ésta, montó en el día de ayer un servicio de vigilancia sobre la ciudadana norteamericana Gerri Louise [illegible], soltera, periodista, con domicilio en la ciudad de Buenos Aires en Belgrano 271, titular del Pasaporte 92513105, la cual arribara a nuestro país el día 29/5/83 en vuelo 244 de Aerolíneas Argentinas a la hora 17:20', alojándose en el [illegible] Plaza Hotel.-
A la hora 18:30' de ayer, se dirigió en taxi a la Embajada Británica en nuestro país, sita en [illegible] arco Bruto 1073, para dirigirse luego, hacia las 19:[illegible], a la calle Rbdo. 1276, ingresando al estacionamiento del Edificio [illegible].-
Estando la causante en el interior, arribó al lugar el vehículo [illegible] 351.034, cuyos ocupantes [illegible] al local.-
A la hora 18:10', salió la [illegible] en taxi a la

../..

los Estados Unidos, de la cual sale a las 19:40' en compañía de un NN masculino, con el cual y en el automóvil CD-8054, perdiéndoseles de vista a la altura de Avar.España y Rambla.-

Posteriormente, se detecta su llegada al hotal a la hora 21:30', volviendo a salir a las 21:50' acompañada por dos NN.masculinos, con quienes, en el automóvil matrícula 258.325, se dirigen a la calle Garibaldi Nro.2180, donde permanecen hasta la hora 01:05' en que es llevada al hotal por los mismos — que la acompañaron a la venida.-

Con relación a ésta visita, la causante había recibido en el hotel, próximo a la hora 20:00', una llamada anunciándole un tal "Zelmar", que la pasaría a buscar hasta las 21:30'. El automóvil utilizado está registrado a nombre de María Elena CASTELUMENDI RIVARA, de J.Zubillaga 1135 Ap.101, mientras que la finca de la calle Garibaldi está registrada a nombre de Ester MUSETTI, con el teléfono 28.26.51.

Por otra parte, en su hotel, recibió dos llamadas más: 1 a la hora 20:00' desde Solymar, de parte de Olga VARELA, que le anunciaba que estaba engripada, y otro, a las 20:45' de parte de D'ELIA, que dejo dicho llamaría hoy a las 09:00' horas.

El servicio fué levantado a las 01:30' de hoy, sin que se registraran - otras novedades dignas de mención.-

7.- DETENIDO.

Continuando investigaciones iniciadas con relación a una presunta adulteración de recetas por medicamentos controlados, personal de la Brigada de Narcóticos de ésta Dirección procedió, en el día de ayer a la detención de quien resultó ser María Isabel ALBURQUERQUE BORGES, oriental, casada, de 31 años de edad, domiciliada en Cno.Ariel 4565, titular de la C.d.Id.Nro.1.324.505, la que, interrogada al respecto expresó: que reconocía ser la autora de las adulteraciones, siendo el destino de los sicofármacos su uso personal. Que tiene la costumbre de tomar aproximadamente 20 comprimidos diarios de "VONTADE", lo que combina en algunas oportunidades con el medicamento no fiscalizado "TUSIONEX". Agregó que en otras farmacias de plaza se hallarían otras recetas por ella adulteradas, encontrándose, de esta forma, en la farmacia "Raffo" de Millán 4495 30 recetas adulteradas y otras 8 en la farmacia "Calvetre" de Cno.Ariel 4926, todas ellas por el sicofármaco "VONTADE". Se ampliará.-

8.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 10:30' entrada vuelo 152 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
MIHOVILOVIC,Ratko.yugoeslavo nac.29/3/30.Pas.común 041072.
Hora 10:50' salida vuelo 153 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
RODRIGUEZ,Otto.uruguayo nacido 20/11/28.Pasap.Dipl.005499.
Hora 12:00' salida vuelo 794 de KLM con destino a Amsterdam.
NEMEC,Tibor.checoeslovaco,nacido 27/11/27.Tit.de Viaje 012213.
Hora 13:30' salida vuelo 225 de ARGENTINAS con destino a Bs.Aires.
GIAGNI,Herminia.paraguaya nac.14/2/62.Pasap.Dipl.0000106.
CABALLERO,Antonio.paraguayo nac.4/5/38.Pasap.Dipl.0000102.
CABALLERO,Josefina.paraguaya nac.15/5/40.Pasap.Dipl.0000103.
Hora 16:20',salida vuelo 157 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
Sr.Presidente de la Com.Técnica Mixta Salto Grande,Gral.(R) Damián RAIMUNDEZ.-
Hora 17:30' entrada vuelo 244 de ARGENTINAS procedente de Bs.Aires.
BRAUER,Juan.uruguayo nac.13/8/50.Pasap.Dipl.004220.
Hora 15:10' salida vuelo 935 de CRUZEIRO con destino a Río.
RAVNJAVIC,Juraj.yugoeslavo nac.16/7/18.Pasap.común 465690.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y ANTECEDENCIA,

Inspector Mayor

JUAN C. SOSA ROCHA.

04-6-83

../2

04-6-83

27/33

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION
CRIM. E INVESTIGACION.-

SECRETO

PARTE Nro. 154/983.rga.-

Montevideo, junio 3 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS RECIBIDAS DESDE LAS 06.00' DEL DIA DE AYER Y HASTA LAS 06.00' DEL DIA DE HOY.

I)- ASUNTOS ENTRADOS DE RESOLUCION.

NINGUNO

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

2-6-983.- INDAGACION DE DETENIDA.

En el día de ayer personal de ésta, concurrió nuevamente al domicilio de la detenida y cuestionó a distintos vecinos sobre el tipo de vida de la detenida y las personas que frecuentan la finca, los mismos fueron contestes en manifestar que durante el día casi nadie frecuenta la finca y que la ALBURQUERQUE BORGES es una excelente vecina, que se dedica a pintar telas y los quehaceres de la casa, no conociéndole amigos que la visiten; además agregaron que a veces los sábados de noche, parejas frecuentan una casa vacía que se encuentra a los fondos de la principal morada y que tiene puerta de acceso por un costado.

Indagado el marido de la detenida, Nelson Enciso OLIVERA,C.,c.,- de 46 años de edad, manifestó que se trata de un sobrino del dueño de la propiedad que utiliza la casa abandonada del fondo esporádicamente los fines de semana concurriendo a la misma en horas de la noche con damas y otras parejas.

Cabe agregar que en la mañana de ayer se solicitó la presencia del Médico de S.A.E. (Servicio de Asistencia Externa), para examinar a la detenida por encontrarse en estado de gravidez y estar consumiendo drogas, el médico examinó a la detenida encontrándola bien.

Enterado de lo que antecede el Sr. Juez Ldo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 7mo. Turno, dispuso que en la tarde de ayer fuera examinada por el Médico Forense, lo que se cumplió, y a la hora 13.00' del día de la fecha fueron conducidas a su despacho con la secundun explicativa.

III)- ASUNTOS NUEVOS.

1.- [illegible].(Impedimento de salida).

En la víspera a la hora 07.50', se le impidió embarcar en vuelo con destino a Luna a la persona Arnesto [illegible], según lo dispuesto en Circular interna 046/82(asunto concordato). El mismo es oriental, de 37 años de edad, C.I. 1.107.172, con dom. en Cnel. Latorre 1329.

Posteriormente, a la hora 11.10', un Sr. Oficial de la Oficina Central del Puerto comunicó que quedaba sin efecto la impedimenta de salida de la ciudadana [illegible], por lo que éste pudo embarcarse al tener conocimiento de que se levantó su interdicción.

2.- [illegible].(Servicio "Casa de los Lamas").

Personal de ésta concurrió de servicio en carácter de observador a partir de la hora 08.45' a la Casa de los Lamas, sita en Avda. Uruguay [illegible], donde a partir de la hora 09.00' se reuniría el directorio del Partido Nacional.

A la hora 10.00' se inició la reunión a puertas cerradas estando presentes: Juan Arnesto [illegible], Miguel Angel [illegible], Dr. Gonzalo [illegible], Carlos Alberto [illegible], Carminillo [illegible], Jorge [illegible], Dr. Luis Alberto [illegible], Dr. Victor [illegible], Walter [illegible], Dr. Pablo [illegible] y Dr. Carlos R. [illegible].

A la hora 10.10' arribó al lugar el Sr. [illegible]

/.
Cont.P. de Nov. No. 154/983.

el Sr. Fernando [illegible].

Es de significar que el Presbítero Juan Martín [illegible] no dio aviso presente por estar en la ciudad de Rivera y Tres.

A la hora 11.20' finalizó la reunión y el único que hizo declaraciones a la prensa fue el Sr. Gonzalo [illegible], quien entre otras cosas manifestó: que la posible elección de sustitutos por el Sr. Fernando [illegible] y Monseñor Juan [illegible] como delegados del Directorio en el diálogo con [illegible] no se había tratado por la ausencia de este último y que en la reunión se trataron temas inherentes al Directorio.

A la hora 11.35' se levantó el servicio una vez que se habían retirado todos los integrantes del Directorio.

3.- [illegible].

A la hora 15.50' en vuelo charter de Varig No. 1051 partieron 166 ciudadanos polacos, relevos de los barcos Rasmalot y Sejwal.

4.- [illegible].

Enterado el Sr. Juez Militar de 3er. Turno de las manifestaciones del Sr. Ricardo [illegible] en el 56º Congreso de la Federación Rural, dispuso: que el Sr. Sub-Comisario actuante concurriera a la hora 09.30' del día de hoy a su despacho, a fin de enterarlo al detalle de lo actuado.

5.- [illegible].

A la hora 07.00' se instaló el servicio en el Hotel Victoria Plaza, donde en la habitación 1008 se encuentra alojada la periodista Mari Louise [illegible], con las siguientes novedades:

Hora 11.40' sale la nominada y en taxímetro se dirige a la calle Isla 1276 (en un escritorio de dicho edificio tiene su bufete el Sr. Julio María [illegible]).

Hora 12.10' sale [illegible] del lugar y se dirige luego de entrar en varias casas de cambio, al hotel.

Hora 14.00' sale del hotel caminando y se dirige por Florida, San José, Andes hasta Uruguay donde ingresa a la hora 14.10' en el No. 843 de dicha avenida "Edificio Maspons".

Es de significar que la [illegible] realizó una llamada al 4157 de las [illegible] horas y otra al 2000 de Solymar (este último teléfono es de la Sra. [illegible] hija de José Artigas [illegible], el cual se domicilia con la misma) y recibió una llamada de una persona llamada Delmar.

En horas de la tarde y hasta las 19.30' se mantuvo la vigilancia en el lugar y la misma no salió. Es de significar que se estableció que en el edificio de la Avda. Uruguay 843 vive en uno de los apartamentos la familia compuesta por Adhemar [illegible] y Lux [illegible] padres de Juan Pablo [illegible], quien desaparecidora en la Rep. Argentina, y los primeros nombrados son integrantes de "Familiares de uruguayos desaparecidos en la Argentina".

Se estableció que [illegible] recibió las siguientes llamadas:
Hora 14.30' llamaron de parte del señor Jefe de la División de Ejército I y le dejaron dicho que la recibirá en el día de hoy a la hora 10.30' en su despacho de la División.
Hora 16.30' llamó el Sr. Enrique [illegible] y no dejó nada dicho.
Hora 17.00' llamó un tal [illegible] y dejó dicho que si podía llamar después de la 20.00'.

6.- [illegible].

En el día de ayer personal de esta Dirección concurrió, en el [illegible] de observador, de servicio a Canal 4, Estudio 1504, local del [illegible], que responde a la orientación de la lista [illegible] donde a partir de la hora 20.50', se llevó a cabo una charla [illegible] tema "[illegible] Y [illegible]", la que estuvo a cargo de [illegible]

../ * 4

[redacted](c/a), ex-periodista del diario El Día y fue organizada por el Movimiento "Luis Batlle".

El conferencista hizo en primer término una reseña histórica del batllismo mencionando las conquistas logradas por José Batlle y Ordoñez para la clase obrera y las luchas llevadas por Domingo Arena y Grauert en pro del movimiento sindical. Luego hizo un breve análisis del movimiento obrero en el Uruguay, destacando su importancia electoral actual y señalando que el mismo siempre fue considerado como territorio exclusivo de lucha de los partidos políticos de izquierda y por ende, siempre fue trabajado y explotado por ellos. Por eso señaló la importancia de que el P.Colorado y sobre todo el batllismo, se direccione hacia el movimiento sindical y comience a trabajar en él, antes que sea demasiado tarde y éste vuelva a ser campo fértil para los partidos de izquierda. Para ello propuso que sería conveniente invitar a dirigentes sindicales a los efectos de que ofrecieran charlas e instruyeran a la juventud batllista sobre la situación actual del movimiento obrero uruguayo, para poder así aunar criterios, lo que fue apoyado por dirigentes del "Movimiento Luis Batlle" allí presentes.

Concurrieron aproximadamente 35 personas, todos jóvenes de no más de 30 años y algunos de ellos participaron de la charla, efectuando preguntas sobre batllismo y movimiento obreros, al disertante, no lográndose reconocer a ninguno de los asistentes.

Finalizó el acto a la hora 23.50', sin que se registraran otras novedades.

7.- [redacted].

De acuerdo a una información confidencial, en la que se establece que en el día de ayer a partir de la hora 20.30' se reuniría la Coordinadora "Malvín" de los Movimientos [redacted], en la Avda. Rivera 5375, se instaló un servicio en carácter de observador, registrándose las siguientes novedades:

Hora 20.35' se instaló el servicio.

Hora 20.40' a 21.00' ingresaron al lugar cinco jóvenes (2 masculinos y tres femeninos), los que luego de permanecer un momento en la entrada de la finca, son recibidos por otra persona que salió a recibirlos, e ingresan allí.

Hora 22.00' arriba al lugar el auto Mat. 334.383(pertenece a [redacted] Cía.,de Soriano 1099) del que desciende un MN joven e ingresa al lugar.

Hora 22.40' arriba al lugar el auto Mat. 332.728, del que desciende un MN e ingresa al lugar, permaneciendo 15 minutos, retirándose.Dicho Vehículo pertenece a:Rafael [redacted](-/-),dom. Andresoni 6992.

Hora 23.00' del lugar se retiran todos los asistentes, ascendiendo 4 de ellos al auto Mat. 334.383. Cabe señalar que frente a la entrada [redacted] estacionaron otros 3 o 4 MN, conversando. Ninguno de los asistentes logrados pudieron ser reconocidos.

A la hora 23.30' se levantó el servicio sin que se constataran más novedades.

8.- [redacted].

Hora 07.50' salida vuelo 151 de Aluna con destino a [redacted].
[redacted]Estela;uruguaya,nac. 11-6-50,pas.dip. 004880.
[redacted]Gral.(R) don Luis Vicente [redacted].
Hora 09.20' salida vuelo 215 de [redacted] con destino a [redacted].
[redacted]María;boliviana,nac. 25-12-44,pas.dip. 02.
[redacted]Blanca;argentina,nac. 31-10-38,pas.dip. 16310.
[redacted]Carlos;argentino,nac. 17-5-31,pas.dip. 16309.
Hora 09.50' entrada vuelo 957 de [redacted] procedente de Copenhagen.
[redacted]Frantisek;checoeslovaco,nac. 15-7-43,pas.dip. 0018330.
[redacted]Frantisek;checoeslovaco,nac. 22-11-53,pas.dip. 23432.
Hora 10.20' entrada vuelo 152 de Aluna procedente de [redacted].
[redacted]Federico;portugués,nac. 16-11-51,pas.dip. [redacted].

...///

SECRETO
LATIDO
Confidencial

SECRETO

TEIXEIRA Susana;nac. 26-8-38,postuguesa,Pas.Dip. 156.
COLLIAS John;EE.UU., nac. 9-9-26,Pas.Dip. 132298.
Hora 12.20' salida vuelo 225 de As.As. con destino a Bs.As.
QUIÑONES Aníbal;hondureño,nac. 7-1-50,Pas.Dip. 000351.
SEMENOV Veniarin;soviético,nac. 14-8-28,Pas.Dip. 051894.
PETRENKO Iván;soviético,nac. 18-3-29,Pas.Dip. 058905.
Hora 11.25' salida vuelo 497 de PANSA con destino a Panamá.
MENDOZA Germán;EE.UU.,nac. 24-11-40,Pas.Dip. 161620.
Hora 14.35' entrada vuelo 934 de Cruzeiro con destino a Río.
CONN Jack;EE.UU.,nac. 1-11-37,Pas.Dip. 137132.
Hora 14.45' salida vuelo 958 de SAS con destino a Copenhagen.
COLLIAS John;EE.UU., nac. 9-9-26,Pas.Dip. 132298.
TEIXEIRA Karla;portuguesa,nac. 26-4-38,Pas.Dip. 156.
FALTYS Jiri;checoslovaco,nac. 10-1-43,Pas.Dip. 5361080.
Hora 17.30' entrada vuelo 244 de As.As. procedente de Bs.As.
KHAYAT Edmond;libanés,nac. 23-7-21,Pas.Dip. 586.
Hora 17.50' salida vuelo 245 de As.As. con destino a Bs.As.
ZAFFARONI Nelly;argentina,nac. 13-6-29,Pas.Dip. 025094.
PARDO Emilio;argentino,nac. 26-12-34,Pas.Dip.3236.
Hora 18.00' salida vuelo 919 de Varig con destino a Río de Janeiro
PAZ Olga;panameña,nac. 18-6-42,Pas.Dip. 000589.
RAMIREZ Clara;panameña,nac. 3-7-69,Pas.Dip. 27.
RAMIREZ Jorge;panameño,nac. 7-1-70,Pas.Dip. 29.
RAMIREZ Jaime;panameño,nac. 20-6-40,Pas.Dip. 588.
RAMIREZ Jaim;panameño,nac. 25-5-67,Pas.Dip. 28.
Hora 19.00' entrada vuelo 127 de Lan-Chile procedente de Chile.
PARADA Irma;chilena,nac. 28-3-23,Pas.Dip. 1607.
SAMIR Karim;egipcio,nac. 1-8-73,Pas.Dip. 23636.
SALAM Bassem;egipcio,nac. 20-10-71,Pas.Dip. 23637.
SALAM Samir;egipcio,nac. 3-7-35,Pas.Dip. 23634.
HASSAN Fatma;egipcio,nac. 16-1-50,Pas.Dip. 23635.
Hora 19.09' entrada vuelo 504 de Pluna procedente de San Pablo y Río.
MOYANO Sebastiana;uruguaya,nac. 1-8-74,Pas.Dip. 005474.
MOYANO Diego;uruguayo,nac. 12-2-10,Pas.Dip. 5473.
MOYANO Soledad;uruguaya,nac. 28-8-81,Pas.Dip. 5473.
Hora 19.20' salida vuelo 150 de Pluna con destino a Bs.As.
CASTRO María;uruguaya,nac. 5-5-44,Pas.Dip. 2016.
Hora 20.50' salida vuelo 255 de As.As. con destino a Bs.As.
SANTOS Nelly;argentina,nac. 7-7-33,Pas.Dip. 16235.
SANTOS Rodolfo;argentino,nac. 29-3-37,Pas.Dip. 16234.
Hora 20.25' entrada vuelo 254 de As.As. procedente de Bs.As.
DE PAULE Rutilo;uruguayo,nac. 4-6-16,Pas.Dip. 7493.
RODRIGUEZ Otto;uruguayo,nac. 20-11-28,Pas.Dip. 5499.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA MACHA.-

04-6-83
D III 867

04-6-83
D I 1245

27434

14

(JEMGE) ES OPINION DE LOS EN JEFE
Subjefatura de Inteligencia de Defensa
DESCLASIFICADO
04 JUN. 1983
Pase de entrada
Pasa a Departamento Archivo
Número de orden 27435

13/6/83
Pág.
FE

ROMA. "Aspiramos a retornar a un Uruguay donde la única excluida sea la intolerancia y donde se inicie un lapso cierto de reconstrucción nacional, de respeto pleno a los Derechos Humanos, de licencia de todas las libertades". Así lo declaró en una conferencia de prensa en la capital italiana el Presidente de los Sindicatos de Empleados Bancarios del Uruguay, Juan Pedro Ciganda."Nuestra primera meta, es la libertad, acreció. la delegación uruguaya compuesta por el presidente y vice-presidente de los bancarios, Ciganda y Guillermo Alvarez, fue invitada por la Unión Italiana de Laboratorio (UIL) y por la Federación de Empleados Bancarios del país."El 1ro. de Mayo marcó otro jalón muy importante entre las distintas formas de expresarse del pueblo uruguayo buscando el retorno a la democracia", afirmó Ciganda. Añadió que esa manifestación encabezada por las consignas de libertad, Trabajo, Salario y Amnistía, abre una nueva etapa en la vida sindical del país y seguramente puede habilitar una nueva etapa en el conjunto de la vida nacional. El dirigente bancario opinó que el 1ro. de Mayo se encuadra en un precepto que seguramente será útil, en el que el pueblo ha vuelto a ser protagonista de la vida uruguaya. Los dirigentes bancarios

[redacted]

fueron preguntados acerca de si existe un diálogo entre las autoridades y el Plenario Intersindical de Trabajadores que se formó antes del 1ro. de Mayo. Y respondieron que la única conversación que ha tenido el Gobierno con el Plenario fue para autorizar el acto del 1ro. de Mayo. Pocos días después dijo Juan Pedro Cicanda. el Gobierno recibió de nuestra parte un pedido de una entrevista, pero tal pedido no tuvo atención. Añadió Cicanda que además el Plenario Intersindical ha sido tácitamente desconocido al haber sido integrada la delegación oficial la Reunión de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.) con gente muy poco representativa." Ellos sí subrayó tienen mucho diálogo con el Gobierno. Como se sabe el régimen militar designó una persona de la llamada CGTU, carente de representatividad y que nunca logró el reconocimiento internacional como representante de los trabajadores uruguayos. Juan Pedro Cicanda dijo a los periodistas italianos que la CGTU no representa los intereses de los trabajadores uruguayos. los dirigentes bancarios uruguayos fueron presentados en la conferencia de prensa por Emilio

DPTO. PBU

Cavallo, representante de Asuntos Internacionales en nombre de los sindicatos de Italia. "Los sindicatos de Italia -afirmó Cavallo- como parte del acuerdo existente entre las grandes centrales internacionales- impugnará la delegación oficial nombrada por el régimen de Uruguay para la parte laboral y pedirá en el Comité de Trabajadores de la OIT que los trabajadores uruguayos sean representados por el Plenario Intersindical y por la Comisión Exterior de la CNT". El dirigente sindical italiano afirmó además que "la dictadura ha llevado al país al borde de la destrucción. Los sindicatos italianos -añadió- miran con gran atención la lucha del gran coraje del movimiento sindical uruguayo." La visita de los sindicalistas uruguayos tuvo gran repercusión en toda la prensa italiana. El diario comunista "La Unitá" titulé "Delegación de nuevos sindicatos uruguayos visita Roma". Un vespertino publicaba "¿Por qué estas trescientas mil personas en la calle?". El diario socialista "Avanti": "los sindicatos uruguayos desafían al régimen por salario, amnistía, libertad y democracia" "Il Manifesto": "en Montevideo [illegible] ésta [illegible] unificado". También tuvo amplia difusión en la [illegible]ón y [illegible]adio [illegible].

Juan Pedro Cilenda y Guillermo Almeida están manteniendo contactos con los directivos de los cinco sindicatos nacionales de Italia y con los Secretarios Generales de las tres centrales sindicales del país.

MONTEVIDEO: Tras el nombramiento por el Partido Nacional de una nueva delegación, se anunció que el lunes se reanudarán las conversaciones entre los tres partidos permitidos y los Jefes Militares. Entretanto, el dirigente batllista, Manuel Flores Silva, refiriéndose a las más recientes medidas represivas del régimen, como la clausura del semanario nacionalista "La Democracia", declaró: "el régimen militar no podrá interrumpir el proceso de democratización que es una conquista del pueblo". Previo a resolver la continuación de las conversaciones, el Directorio del Partido Nacional, formalizó su protesta por la clausura de "La Democracia" y declaró su solidaridad con Wilson Ferreira Aldunate.

Y hasta aquí las noticias de hoy.

12/6/83 PTO. T

0021

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 022330JUN83
FRECUENCIA: 6045 Khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. F. Freigola
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

1/2

ROMA: La delegación de sindicales uruguayos que visita esta ciudad, fue recibida hoy por el Alcalde. Así lo dio a conocer un comunicado de la Alcaldía romana. Juan Pedro Ciganda y Guillermo Alvarez contestaron numerosas preguntas del gobernante principal italiano acerca de la situación de los trabajadores en Uruguay. Al mismo tiempo, el Alcalde manifestó interés por los esfuerzos de los sectores democráticos uruguayos por recuperar la democracia y por la campaña en favor de la amnistía y la libertad de los presos políticos, especialmente aquellos que fueron encarcelados por realizar actividad sindical. Ciganda y Alvarez están en Italia como invitados por las confederaciones de sindicatos y la Federación de Bancarios Italianos.

DPTO. I PROC. N

BUENOS AIRES: Bajo el título "Los obreros dan la pauta", el periódico argentino "¿Qué pasa?" se refiere a la nueva situación política de Uruguay. "¿Qué Pasa?" destaca el papel de la clase obrera, del Partido Comunista y de los sindicatos y señala que la manifestación del pasado 1º de Mayo es el punto más alto alcanzado hasta ahora en el combate anti-dictatorial. La publicación argentina caracteriza esta nueva situación como cargada de múltiples expresiones legales. En tal sentido, destaca que "junto a las posiciones firmes de algunos sectores po-

274308

líticos permitidos, la variedad de publicaciones opositoras y el cento popular, siguen apareciendo las publicaciones del Partido Comunista - "La Carta" y "Venceremos", que reproduce teórica "Estudios"- y la Juventud Comunista edita el periódico "Líber Arce". El periódico argentino cita declaraciones del Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay, Rodney Arismendi, en el sentido de que se han dado las premisas conducentes a una derrota definitiva de la dictadura.

MONTEVIDEO: Durante varias horas se reunieron los Generales para establecer las posiciones en la reunión que el lunes tendrán con los delegados de los partidos permitidos. En medios políticos se indicó que los delegados militares seguramente deberán enfrentar una fuerte protesta de los representantes políticos sobre la clausura del semanario "La Democracia" y recibir, además, las demandas de acciones concretas de devolución de derechos y libertades.

DEP. I
PROCESADO
(N) Requiere procesamiento en Ie. Biopifes

88 B / 2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 04 JUN. 1983
Pase a Biopifes Dpto. I S.M. 2
N° 27436

HOMERO 360: la policía [illegible] durante varias horas al propietario de

[illegible]

[illegible]

[illegible]

SA (H)

Hoja 4/10

ARCHIVO

1/3

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 64/983

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) SAN JOSE

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO (12)

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	BUNTICH	SUSAC
		Primer nombre	Segundo nombre
		Juan	-
(5)	PADRE	Primer nombre	Segundo nombre
		Nicola	-
(6)	MADRE	Primer nombre	Segundo nombre
		Daniela	-

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	8	7	1945	URUGUAY	Montevideo

(8)	OCUPACION	-Funcionario del BROU. Ingreso:17/8/1966
(9)	DOMICILIO	-Julio A. Agorio s/n. Villa Rodríguez -1970/1983

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	O.D.A.	5747	-	28.257(San José)

(11) Fecha y lugar Montevideo,14 de abril de 1983.-

El Presidente del BROU.

(12) (Sello) (13) Firma Ite.Gral.(Av.) Contrafirma

JOSE D.CARDOZO.-

fc.-

DEP. I 11-6-83 PROCESADO

(14) Recibida el: 16/04/983 Nº de Sol. 082.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 JUN. 1983
Pase a [illegible]
Nº de Orden 27437

JEFATURA DE POLICIAI DE SAN JOSE

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

SECCION INFORMACION E INTELIGENCIA

San José,21 de abril de 1983.-czh.-

REFERE..IE A: BUNTICH SUSAC Juan.-

REGISTRAMOS: Sin antecedentes.-

El Director de Investigaciones.

CRIO. José M. CABRERA SACCO.-

10 MAYO 1983

Sub Comisario

SIN ANOTACIONES

27437

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 82/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 3 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible]

REGISTRAMOS: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

[illegible]

[illegible]

[illegible]

DEP. I
16.83
PROCESADO
(MM)

[illegible]/3 27437

SA (H)

Hoja

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 106

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto de Rivera

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	.-.-.-.-.-.-	MENEZ
		primer nombre	segundo nombre
		Walter	.-.-.-.-.-.-.-
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	.-.-.-.-.-.-.-	.-.-.-.-.-.-.-
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	Petrona	.-.-.-.-.-.-.-
		día / mes / año	país / localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	05 / 08 / 924	Uruguay / Rivera
(8)	OCUPACION	Peón	
(9)	DOMICILIO	Barrio Mandubí No tuvo cambio de domicilio en los 10 últimos años.	

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	H.B.A	5489		62.367

(11) Fecha y lugar Rivera, 11 de marzo de 1983

DEP. I 11-6-83 PROCESADO

(12) (sello)

(13) FIRMA: [illegible]
Director División Hacienda

(14)

recibida el:	Nº de Sol.
18/03/983.-	-169/983.-

[illegible] 24 JUN. 1983
Pase a H.C.H.C.P.
Nº de Orden 27438

Ri../

13

27

JEFATURA DE POLICIA DE RIVERA
P2
- ENTRADA -
24 MAR. 1983
- 169 - - 14.00-

//..vera, 24 de marzo de 1983.-

Se informa que la persona en mención, no registra anotaciones ideológicas en esta Dependencia.- Se eleva a / la Dirección de Información e Inteligencia a los fines pertinentes.-

ROQUE DANIEL ARAMBULA
Oficial Principal

JEFATURA DE POLICIA
INVESTIGACIONES
RIVERA

DPTO. I
PROC.

11 MAYO 1983

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Seg. Pcia.-Hab.-C. Público

Sub-Comisario
CARLOS PUENTES SANTOS

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

27436

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 169/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 03 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible]EZ, Walter

REGISTRAMOS: M[illegible]Z, Walter

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 17 [illegible] de 1953

DOCUMENTOS: D.N.I. Nº 489

PROFESION U OCUPACION: Chofer [illegible] - [illegible]

DOMICILIO: [illegible]

9.11.973.- Afiliado al Partido Comunista. Con [illegible] Nº.164, radicado en el Dpto.de Rivera, agrupación: [illegible]; [illegible] Nacional de Bebidas, según material incautado por OCOA, en Feb.976 "Organización [illegible]. Ev I.a-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.I.

[illegible]

Pedro R. Bignoli

DEP. I 1/6/83 PROCESADO (MV)

13 - 27438

(1) ESTADOS LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY ARCHIVO

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA N° 65/983

SAN JOSE

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de (3)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 JUN 1983
Pasó a Sec. C.H.C.P.
Nº de Orden 47430

(123)

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	LARGHERO	RISVEGLIATO
		Primer nombre	Segundo nombre
		Raúl	Francisco
(5)	PADRE	Primer nombre: José	Segundo nombre: Teodoro
(6)	MADRE	Primer nombre: Carmen	Segundo nombre: Rosa

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	29	7	1940	URUGUAY	San José

(8) OCUPACION: -Funcionario del Estado. Ingreso: 3/11/1964

(9) DOMICILIO: -Av.Gral.Artigas s/n. Ciudad Casillier -1980.1983

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	O.F.F.	2678	-	2.677.584/7

(11) Fecha y lugar: Montevideo, 14 de abril de 1983.-

El Presidente del C.H.C.P.

(12) (Sello)

(13) Firma: Tte.Cral.(Av.) Luis D. Casalás

Contrafirma

JOSE D.C. PLOZA.-

fc.-

DEP. I
14 04 83
PROCESADO

(14) Recibida el: 16 04 983 | Nº de Sol. 280.-

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

SECCION INFORMACION E INTELIGENCIA

San José, 21 de abril de 1983.-czh.-

REFERENTE A: LARGHERO RISVEGLIATO Raúl Francisco.-

REGISTRAMOS : LARGHERO RISVEGLIATO Raúl Francisco.-

DOCUMENTOS : C.I.Nº2.627.584-7.-C.C. O.F.F.Nº2678.-

OCUPACION : Funcionario del B.R.O.U. Suc.Ecilda Paullier.

DOMICILIO : Villa Ecilda Paullier.-

DATOS PERSONALES: Hijo de José Teodoro y Carmen Rosa,nacido el 29/2/940.-

ANOTACIONES: 31/7/78:DE.II:Izquierdista.-9/2/79:Es asiduo concurrente al domicilio del Dr.Fernández Tejeira(C/A) en Ecilda Paullier.A-1. 19/7/79:Se le otorga CHCP INGRESO para el BROU Cat."A" por orden del Sr.Jefe de Policía.A-1.-15/7/81:En caso de ser designado para actuar en la Comisión de "AMDEM" puede hacerlo, debiendo permanecer bajo vigilancia según lo dispuesto por el Jefe de Policía.A-1.24/5/82:En la fecha fue autorizado por el Sr.Jefe de Policía a actuar en la Sub-Comisión de mejoramiento y extensión del Alumbrado público de Ecilda Paullier.A-1.-.-.-.-.-.-.- 21/4/83:Consultado el S.I.6, registra iguales anotaciones.A-1.-

El Director de Investigaciones.

CRIO. José M. CABRERA CACCO.

DPTO. I PROC. MV

10 MAYO 1983

SIN ANOTACIONES

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

Montevideo,

DIFUSION: S.I.D. PARA ... del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

... ANOTACIONES

... Jefe del Departamento Nº 3 de S.I.D.

Mayor

PEDRO R. BARNEIX

12

27439

13

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	11	05	83

9.-
N.O 136.vco.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
	PRIMER NOMBRE: Hilario	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE: -------
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE: -------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	23	02	1955	Uruguay	Montevideo	Uruguaya

1 OCUPACION: Ejercito Nacional desde 1973 a la fecha.-

2 DOMICILIO: Actual [illegible] desde [illegible] hasta el [illegible] desde 1979.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		**DOC. de IDENT.**
	[illegible]	14.7[illegible]4		C.I. 544-4

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE [illegible]
OBJETO DE LA TRAMITACION [illegible].-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar [illegible] traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL [illegible]

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

D[illegible] I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
	[illegible]	

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia · DEPARTAMENTO Nº 3 · Base Coronel Ribeiro Fabiano

CON ANOTACIONES

DEP. 3 10-6-83 Fs. 99

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

13

[illegible] JEFE [illegible] CASA
[illegible] Fecha de Entrada 04 JUN. 1983
Pase a [illegible]
[illegible] 27440

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Nac.-C. Pública

136/12a/1/V/983.-

1935/83 JJM/rba.-

PERA ARNO : Norberto Orlando.-
PERA ARNO : Norberto Orlando.-
C.I. 1.440.344.-
Ramón Marquez No.3636 Apto.1 (1972).-
Oriental, nacido en Mdeo.el 23/IV/955, hijo de Marcos y Marta.-Estudiante.-

ANTECEDENTES: 20/VIII/972:- Detenido en averiguación por el D-4 de Cnel.Dorrego.-25/I/973:- Afiliado a la UJC con el N.20923, desde la fecha.-

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

DEP. I
MV

27440

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. [illegible] DE LA SECCIONAL [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

[illegible] junio de 1983.-

Montevideo.

SE INFORMA:

REFERENTE A: FERIA ARNO, Norberto Orlando

REGISTRAMOS: [illegible], Norberto Orlando

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] Año 1955

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

- [illegible] domicilio, de [illegible].-

[illegible]

[illegible]

Pedro P. Barreix

DEP. I 10 6 83 PROCESADO

[illegible]/3 27440

221

21 10 902

GONZALEZ

ADAN ///

DONAIO ///

[illegible] ///

6 1 957 [illegible] Oriental, egresado

1970 a 1975 Oficiales en [illegible]; 1975 a 1978 Soldado Escuela Militar; 1978 a 1980 y 1980 a 1981 [illegible] Batallon Paracaidas; 1981 a 1982 Oficiales en Construccion en [illegible].-

1970 a la fecha en calidad de personal civil single.-

CIB 9049 [illegible] 2.626.356-3(C.Iden.)

[illegible] INTELIGENCIA [illegible].-

Ing esc.-

x [signature]

15a.-

clc, 21/10/982.-

Esc. ccoloncl 15a.-

Melo, 19 11 82

OFICINA DE INF. E INTELIGENCIA.-

10-6-83 MU

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 04 JUN. 1983
Pase a
No. de Ficha 27441

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(R.)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 221/82 DE LA SECCIONAL 15a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE CERRO LARGO.-

Montevideo, 01 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: GONZALEZ GONZALEZ, Adan

REGISTRADO: [illegible], Adán

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: CRL 9049 - C.I. 2.686.[illegible]-9

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Ituzaingó s/n.

19/5/82. Se solicita su captura y posterior comunicación a la Sección [illegible] "A" [illegible].-

[illegible] Se solicita su captura y formulación por la División [illegible], [illegible] Clasificación.

[illegible].-

Por el Jefe [illegible].

Mayor

Pablo L. Darlas

DEP. I 1063 PROCESADO (MJ)

27441

1 / 2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO IV(AL)
PERSONAL Y ADM.

Tram.Int.
Nº 332/D/83

Montevideo, 1º de Junio de 1983

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Cúmpleme solicitar a Usted tenga a bien remitir a este Departamento antes del día ....16.6.83.....los antecedentes de la ciudadana(o) [redacted] cuya ficha se adjunta.-

Saluda a Usted atentamente

El Jefe del Departamento IV (AL)

Tte.Cnel.

Manuel Lucas

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO IV
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 04 JUN. 1983
Pasa a D. I
Nº de Identificación 319

DEP. I
PROCESADO

04 JUN. 1983
Antecedentes
27446

66
1229

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO IV

SOLICITUD DE ANTECEDENTES DE ASPIRANTES A INGRESO

DATOS PATRONIMICOS:

NOMBRE COMPLETO.....

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO.....

DOCUMENTOS: C.C.: SERIE:.....C.I.Nº.....

DOMICILIO: ACTUAL. La Calera 1961 esq. Gral. Pedro Francia Pático (Instrucciones y Sello mi)

ANTERIORES:.....FECHA LUGAR

Ayte Cnel - Brt. S/D ..... Pasaje B.4896 Barrio Marconi (Mi Barrio)

Ayte Mecánico - TC - S/A ....

....

OCUPACION ANTERIOR. Desempleado....FECHA LUGAR

Hasta el 29.6.82 ....

DATOS FAMILIARES:

PADRE:

NOMBRE COMPLETO.....FALLECIDO / AURELIO VELOSO.....

DOMICILIO:.....

OCUPACION..... .....

DOCUMENTOS.....

FECHA Y LUG.NAC.....

MADRE:

NOMBRE COMPLETO.....

DOMICILIO.....Kilómetro 5 del Camino Angel a Barrio Los Paraisos

OCUPACION.....Jubilada por su esposo.-.....I..

DOCUMENTOS.....C.C.Serie T.C.B. Nº T066 C.I. 1.98.443.....

FECHA Y LUG.NAC.....

CONYUGUE:

NOMBRE COMPLETO.....

DOMICILIO.....La Calera 3961 esq. Corinto.....

OCUPACION.....Labores.....

DOCUMENTOS.....C.I. Nº 1.745.374-9 C.C. Serie BBD 165.....

FECHA Y LUG.NAC.....13.7.30 - 6ta. Curva Tarro.....

HERMANOS:

NOMBRE COMPLETO	DOMICILIO	OCUPACION
Walter Velosquita.....	La Calera esq. Corinto	Militar en comisión en E.M. 2
Silvio Velosquita.....	Cno. de los Volmos 3420	Retirado Militar
[illegible].....	Pasaje 3.4896 Pje. Marconi	Labores (Domésticas)

Hay 9 Hermanos, de los cuales el par[illegible] con[illegible]

en total son 13.-

DPTO. I
PAUC.
MS.

NOMBRE COMPLETO	DOMICILIO	OCUPACION	
Orialte Mezquita	Benito Berg é 1156	Albañil	C.I.1.107.781
Kirov	Vista linda S.25 Manz.110 El Dorado Dpto.Canelones	Peón rural	
Molotov	Cno.del Andaluz Klm.5 Barrio Casarino Dpto.Canelones.-	Militar Cbo.2a.Bgda.Ing.No.1.-	
Angélica Adelaida	Estancia Fco.Modelo 8ta. Secc.Jud.Dpto.Tacuarembó (Caraguatá)	Labores.-	
Dorila	Estancia "La Cuacha" 8ta. Secc.Jud.Dpto.Tacuarembó (Caraguatá).-Paraje Rincón de Pereira.-	Labores.-	
Nidia Teresa	Calle 19 de Abril s/n (Las Piedras (Dpto.Canelones)	Labores.-	
Lofer	Calle Newton s/n (Barrio Peñarol (Dpto.Montevideo)	Labores.-	
Hagoberto	Granja Domingo Bassaro (La Paz) Dpto.Canelones.-	Peón.-	
Quirino	8ta.Secc.Jud.del Dpto. Tacuarembó.-	Peón.-	

16/6/83
DIR. I
PROCESADO
1445

003/3

1446

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Pase a Mesa de Entrada
06 JUN. 1983
Pase a Unidad Receptora
No. de Orden 274514
03 | VI | 83

114

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Parte Especial de Información Nro. 63/83.-
Evaluación: B-2 **Ejemplar Nro.** 1

Asunto: CIUDADANOS URUGUAYOS CONSIDERADOS REFUGIADOS POLITICOS POR EL ACNUR EN BRASIL.
TEXTO:

Adjunto remito a Ud., a los efectos que estime pertinentes, relación de ciudadanos uruguayos que se encuentran al amparo del ACNUR en Brasil.

1) HALLER MILLAN, Wilhelm Ferdinand	C.I. Nº 1.226.603
2) MONTES DE OCA, Mabel	C.I. Nº 1.139.774-3
3) SALABERRI FAUNDEZ, Alberto Emilio	C.I. Nº 1.841.183-5
4) ANTUNEZ DIAGO, Andrés	C.I. Nº 2.377.682
5) ANTUNEZ DIAGO, Juan Ramón	C.I. Nº 2.377.681
6) MOREIRA ARTUCHE, Roque Wismark	C.I. Nº 59.856
7) RODRIGUEZ PAZ, Fernando Washington	Doc. 021.301
8) DURANTE VAILATI, Néstor Alprinte	C.I. Nº 2.696.376-5
9) BERGARA PINO, Armando Aníbal	C.I. Nº 1.388.050
10) GALLERO MENDEZ, Miguel Angel	C.I. Nº 937.620-4
11) MAGALLANES DE NIGRO, Francia	C.I. Nº 1.084.858
12) MUÑOZ NUÑEZ, Homero Raúl	C.I. Nº 753.459
13) PEREYRA VIÑAS, Margarita Raquel	C.I. Nº 1.477.163
14) PEREYRA VIÑAS, Juan	C.I. Nº 1.696.440
15) DA ROSA JORGE, Dardo Raúl	C.I. Nº 3.040.885
16) SIMON DE BERGARA, Alda	C.I. Nº 693.496
17) FERNANDEZ BILASBOAS, Liber Ariel	C.I. Nº 1.258.619
18) MOGORDOY CARRESSE, Washington Ramón	C.I. no tiene.
19) MOGORDOY CARRESSE, Julio César	C.I. no tiene.
20) SOSA DA COSTA, Ignacio Hatalíbar	C.I. Nº 1.654.706
21) NUÑEZ BALESTRA, Efraim	C.I. Nº 2.802.924-4
22) YPUCHE ORTIZ, Eufemio Alberto	C.I. Nº 3.153.723
23) BERRIEL VALEIRO, Gerónimo	C.I. Nº 1.106.445
24) CABRERO MATEO, María Delia	C.I. Nº 1.214.033.-3

25) MONDELLO TECHERA, José Vicente	C.I. Nº 1.938.077-8
26) MATA MIRAOMONETES, Pedro Hermes	C.I. Nº 680.122-2
27) MILANS BENITEZ, Luis Modesto	C.I. Nº 41.936
28) SOSA DA COSTA, José Adam	C.I. Nº 1.350.094
29) BENE UBAL, Ramón Eduardo	C.I. Nº 1.084.175
30) MORENO PAULET, Oscar Alercio	C.I. Nº 1.218.371-3
31) EUSTACHIO COLOMBO, Adriana Gladys	C.I. Nº 1.526.136
32) VILLAR FERNANDEZ, Enrique José	C.I. Nº 995.262-4
33) DE LEON CROSSA, Mario Antonio	C.I. Nº 1.260.775
34) RIVERO GARCIA, Miguel Angelo	C.I. Nº 1.454.282-0
35) D'OTTONE LAGUNA, Sara	C.I. Nº 826.059
36) ACUÑA PRESA, Wilmar Gentil	C.I. Nº 1.353.797-9
37) CARDOZO DE PEREZ, Raquel	C.I. Nº 2.736.599-4
38) PACHIAROTTI CERUTI, María del Carmen	C.I. Nº 2.563.011-3
39) ARMENDARIZ OLASCOAGA, Héctor Darío	C.I. Nº 16.954 (T. y Tres)
40) CUELHO MARTINEZ, Ramón	C.I. Nº 1.993.822
41) SOSA ROMERO, Mónica Cecilia	C.I. Nº 1.488.219
42) MORA ERRANDONEA, Patricia María	C.I. Nº 1.236.465

DISTRIBUCION

Original - ARchivo

Copia 1 - Dpto. I/S.I.D.

Copia 2 - Dpto. III/S.I.D.

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)

Tte. Cnel.

Ricardo J. Callardo.-

HOJA: 003 NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACIÓN PARA PROCESAMIENTO.-(NN)

27451

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I	C	Hoja 1/ 1
PEDIDO DE INFORMES (L) N 151/13		

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: [illegible]

INFORMACION SOLICITADA: [illegible]
Existente:

1) [illegible]
C.I. Nº 2.377.[illegible]

2) [illegible]
C.I. Nº 4.377.[illegible]

JEFE

23/6/15

[illegible]

NO SE MICROFILMA

FIRMA: El 2do. Jefe - Director de Servicio de Información de Defensa
General
Juan D. Quetglas

DISTRIBUCION: [illegible]

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL.-

Montevideo, junio 17 de 1983.-

Sr. 2°Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Cnel. Don Juan C. Curutchet

De acuerdo a lo solicitado cúmple-me informar a usted que los números de Cédula de Identidad encuadrados dentro de la siguiente numeración no existen: 2.028.252 al 2.500 011, en virtud de que a partir del 1°de junio de 1979 cuando se inició el nuevo Sistema de Cédula Nacional por razones de orden interno se comenzó a otorgar números a partir del N°2.500.012 en adelante. Quedando la numeración encuadrada entre los mencionados anteriormente en blanco. Compulsado nuestro archivo patronímico da como resultado que:

- ANTUNEZ DIAGO, Andrés, C.I. 1.989.249, hijo de Andrés y de Alcira, nacido en Treinta y Tres, el 9 de agosto de 1939, Dom. Parada 7 calle Peñaroles Departamento de San José, Reg.Fotográfico Serie B N°672.212
- ANTUNEZ DIAGO, Juan Ramón: Sin antecedentes patronímicos.-

Saluda a usted atentamente.-

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA:
PASA A:
R. SALIDA:

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

070925JUN83

T.I. N°466/83

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de JUAN RAUL FERREIRA

DOCUMENTO: 27452

EVALUACION: B - 2

FECHA: 03/JUN/83

TEXTO:

Radio Berlín en su audición de la fecha informa que, como presidente de la C.D.U., declaró en ciudad de MEXICO que los Jefes Militares pretenden transformar el diálogo con los Partidos Políticos, en un monólogo, manifestando además, que había recibido una carta de Liber Seregni en la cual éste expresa la necesidad de que "esta convergencia que hemos venido forjando nos encuentre codo con codo, hombro con hombro, avanzando en la reconstrucción de la Patria después que caiga la dictadura".-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 15 de Junio de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmplame volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del CE.PRO.DA.

Fdo.: Pedro Bermeix

001/3

27452

DPTO. II
PROC.
07/07

DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACION
MONTEVIDEO

COMANDANTE EN JEFE
Secretaría de Información de Defensa
DESPACHO
Fecha de entrada 06 JUN. 1988
Pasa a Biblioteca Distrib.
No. de Orden 27452

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 032430JUN83
FRECUENCIA: 6045 Khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEN. ALEMANA
OPERADOR: Sdo. 1ra. E Sosa
OPER.DACT.: Sdo. 1ra. C. Costa

1/2

CIUDAD DE MÉXICO: El Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay, Juan Raúl Ferreira, declaró aquí que las conversaciones que los Jefes Militares comenzaron con los partidos permitidos pretenden ser convertidas por la dictadura en un monólogo. Juan Raúl Ferreira señaló que la dictadura trata de convalidar en tal monólogo todas sus posiciones previas al plebiscito de 1980 que fueron censuradas y boicoteadas por el pueblo uruguayo en esa votación y posteriormente en las elecciones internas de 1982 y en la reciente manifestación multitudinaria del 1a de Mayo. El Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay, a la vez militante del Partido Nacional, desmintió que existan diferencias en la dirección de su partido acerca de la conveniencia de conversar con las Fuerzas Armadas y señaló que las posiciones del Directorio y las del líder Wilson Ferreira Aldunate, son concordantes. Las conversaciones, tras una primera reunión, fueron interrumpidas por la enérgica protesta del Partido Nacional contra la clausura por 6 meses del semanario "La Democracia". Juan Raúl Ferreira, quien vive exiliado en Washington, rechazó la idea de que Convergencia Democrática sea únicamente una alianza táctica que procura la caída de la dictadura militar de Uruguay. "Interpretando el sentir, que se forja desde abajo -señaló- convocamos a un gran acuerdo nacional para la formación de un Gobierno de reconstrucción nacional de unidad popular, democrática y patriota". El joven dirigente afirmó que la tendencia hacia un esquema superior de unidad se expresa a nivel popular en las calles y a nivel de las máximas autoridades políticas partidarias de su país. Como ejemplo, Juan Raúl Ferreira nombró los pronunciamientos del Partido Colorado y del General Líber Seregni. Respecto de los colorados señaló que se pronunciaron por un Gobierno de unidad nacional. En cuanto al Presidente del Frente Amplio, Juan Raúl Ferreira citó una carta remitida desde la cárcel en la que el General Seregni señala la necesidad de que esta convergencia "que hemos venido forjando nos encuentre codo con codo, hombro a hombro, avanzando en la reconstrucción de la Patria después de la caída de la dictadura".

BRUSELAS: El Congreso de Matemáticos de Bélgica, que acaba de terminar, aprobó en su acto de clausura, por unanimidad, una resolución que reclama la libertad de su colega uruguayo, José Luis Massera.

002
27452

El Congreso exhortó al Gobierno de Uruguay a dar una respuesta rápida en función del prestigio de la ciencia matemática y el propio Massera. La resolución fue entregada, además, al Embajador de Uruguay, por el Presidente de la Facultad de Ciencias de la Universidad "Libre Flamenca", por un académico y catedrático de la ciudad de Lobaina y por un académico de la ciudad de Gdansk.

Por otra parte, en Bruselas, se realizó un acto de homenaje a la CNT de Uruguay por parte de 20 organizaciones sindicales belgas. Hablaron el Secretario General de la Central Cristiana, el dirigente de la S.G.T.D. y un integrante de la Organización de Solidaridad Belga. La CNT fue representada por Félix Díaz y Ricardo Vilaró, miembro del organismo coordinador en el exterior. El primero pronunció el discurso de agradecimiento. En el acto se elogió la larga lucha de los trabajadores uruguayos contra la dictadura, la importancia de la manifestación del 1º de Mayo y el papel fundamental de la solidaridad internacional de los trabajadores.

LEIPZIG (REPÚBLICA DEMOCRATICA ALEMANA): Estudiantes de la Universidad Ferrosmalt de esta ciudad realizaron un acto en el mes aniversario de la huelga general en Uruguay contra la dictadura. Se puso de relieve que esa huelga que estalló hace 10 años fue el cimiento para toda la resistencia posterior contra la tiranía, cuyos signos de derrumbe son hoy visibles. Los estudiantes plantearon numerosas preguntas a invitados uruguayos acerca de la movilización por recobrar la democracia. En la reunión, los estudiantes de Leipzig firmaron una resolución que reclama la libertad del matemático José Luis Massera y otra de solidaridad con los pueblos de América Central, en particular Nicaragua.

RÍO DE JANEIRO: El Comité de Familiares de Presos Políticos de Uruguay demandó la libertad del profesor Raúl Martínez y del psicólogo Orlando Pereira en un programa de la Televisión brasileña. Se destacó que ambos ya cumplieron sus penas pero hace más de dos años siguen ilegalmente detenidos en el campo de concentración de Libertad.

Y hasta aquí las noticias de hoy.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY
07/06/83
DPTO: I

DPTO. 1

[redacted]

Marruecos. Sin que se tome alguna medida [illegible]

[illegible] a los [illegible]. Y los extranjeros [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

SA (I-1)

OFICIO

CIRCULAR

DEPARTAMENTO PROCESADO

06 JUN. 1983

Archivo

27458

OFICIO

I

3410

27458

MINISTERIO DE EDUCACION
Y CULTURA

COMISION NACIONAL
DE
EDUCACION FISICA

SORIANO 882
Montevideo - R. O. del Uruguay

ELIMINADO

1-SA (M)
2-M/D (A)

Montevideo, 31 de mayo de 1983.-

SEÑOR
DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GENERAL GERMAN DE LA FUENTE:

Atento a lo dispuesto por el Decreto s/n de fecha 9 de mayo de 1978 y dando cumplimiento a la Circular Nº 1 del 1º de noviembre de 1976, del Estado Mayor Conjunto; cumplo en remitir a Usted los nombres de las personas que integran la Selección Mayor que viajarán a Asunción del Paraguay para disputar el trofeo "Artigas"; cuyos datos filiatorios se adjuntan.-

6 JUN. 1983
1332

Oficio Nº 30/83

Saluda a Usted atentamente:
El Presidente de la C. N. E. F.

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA
PRESIDENCIA

Gral. Alberto M. Ferreira
ALBERTO M. FERREIRA
PRESIDENTE

06 JUN. 1983
27461

I
3478

RESERVADO

ASOCIACION URUGUAYA DE FUTBOL

SELECCION NACIONAL MAYOR

DELEGACION QUE VIAJARA A ASUNCION-PARAGUAY

NOMBRES Y APELLIDOS	C.IDENTIDAD	FECHA-LUGAR NACIMIENTO	DOMICILIO	PROFESION
ROBERTO MARTIN RICALT SIVORI	672.766	08/10/1933 - Montevideo	Av.Libertador Brig.Gral.Lavalleja Nº 1720 ap. 203	COMERCIANTE
HECTOR MIGUEL DEMICIO LUNGO	1.392.157	25/05/1920 - Montevideo	Julio César 1421	EMPLEADO
WALTER OSCAR RUGGIO POSSE	688.235	21/07/1941 - Montevideo	Justicia 2017	EMPLEADO
OMAR BIENVENIDO BORRAS BRANDA	503.708	15/06/1929 - Montevideo	Ismael 5564	ENTRENADOR
FRANKLIN WILSON MIRONES VERDUN	1.539.772-5	17/12/1945 - Durazno	Luis A.De Herrera 4492,ap.503	PREP.FISICO
LEOPOLDO MURPHY PREILAITE	930.102	01/08/1942 - Montevideo	Colombes 1616 bis	MEDICO
ALBERTO GANEGLUS	971.894	19/10/1943 - Montevideo	José Ma.Montero 2803 ap.001	KINESIOLOGO
JORGE DELGADO TORRISAZ	486.418	09/01/1925 - Montevideo	Gonzalo Ramírez 1377 ap. 2	UTILERO

PLANTEL SELECCIONADO

VICTOR MANUEL CANIÑAL FERRARI	1.663.333	08/01/1962 - Montevideo	León Pérez 3910, ap.2	JUG.BELLA VISTA
JULIO HEBER ACUÑA ALEGRE	1.346.399	11/12/1954 - Rocha	Las Flores 4412 (Manga)	JUG.DEFENSOR
JOSE LUIS RUSSO PERRONE	1.459.919	14/07/1958 - Montevideo	Pedro Berro 1286, ap. 802	JUG.DEFENSOR
RODOLFO SERGIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1.388.801	20/01/1956 - Montevideo	Japón 1912	JUG.NACIONAL
WASHINGTON GOMEZ MARTINEZ	1.821.361	05/12 /955 - Florida	Mendez Nuñez 3034	JUG.NACIONAL
JUAN EDUARDO PEREIRA OLIVERA	2.721.923	05/11/1960 - Paysandú	Carlos Anaya 2900	JUG.NACIONAL
NELSON DANIEL GUTIERREZ LUONGO	1.725.528	13/04/1962 - Montevideo	Milán 3493	JUG.PEÑAROL
MARIO DANIEL SARAVEGUI IRIARTE	2.564.074	24/04/1959 - Artigas	Av. Italia 3240, ap. 501	JUG.PEÑAROL
[redacted]	1.857.514	09/04/1958 - C. y Trés	Yacó 1433, ap. 003	JUG.PEÑAROL
FERNANDO MORENA FLORA	1.233.675	02/02/1952 - Montevideo	Caramurú 5919	JUG.PEÑAROL
NESTOR MARIO HORTELONGO CABEZAS	1.299.819	20/02/1955 - Montevideo	José Pagani 6106	JUG.PEÑAROL
VENANCIO ARIEL RAMOS VILLANUEVA	2.911.862	20/06/1959 - Artigas	Carlos Ma.Maggiolo 730, ap.802	JUG.PEÑAROL

DEP. I PROCESADO

DEP. I PROCESADO

27461

OMBRES Y APELLIDOS	C.IDENTIDAD	FECHA-LUGAR NACIMIENTO	DOMICILIO	PROFESION
ELSON AGRESTA DEL CERRO	1.276.617	02/08/1955 - Montevideo	Carlos Ma. Ramírez 521	JUG.SUD AMERICA
ORGE WALTER [illegible]ICOS BALESTRASE	1.570.993	24/01/1961 - Canelones	Dr.E.Pauey esq.Canelones (Las Piedras)	JUG.WANDERERS
ILMAR RUBEN CABRERA SAPPA	2.626.348	31/07/1959 - Los Cerrillos	Carlos Anaya 2900	JUG.NACIONAL
ORGE VILLAZAN GUILLEN	2.695.913-6	05/10/1962 - Durazno	Larrañaga 3717, ap. 6	JUG.NACIONAL
ARLOS EDUARDO VAZQUEZ TOLEDO	2.751.565-8	12/03/1962 - Flores	Francisco Gómez 935, ap. 1	JUG.BELLA VISTA

DPTO. I
PROC.
96

/3

27483

MINISTERIO DE EDUCACION
Y CULTURA

COMISION NACIONAL
DE
EDUCACION FISICA

SORIANO 882
Montevideo - R. O. del Uruguay

1-SA
9-C/A

RESERVADO

Montevideo, 31 de mayo de 1983.-

SEÑOR
DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GENERAL GERMAN DE LA FUENTE:

Atento a lo dispuesto por el Decreto s/n de fecha 9 de mayo de 1978 y dando cumplimiento a la Circular Nº 1 del 1º de noviembre de 1976, del Estado Mayor Conjunto; cumplo en remitir a Usted los nombres de las nuevas autoridades que integrarán el CIRCULO DE ATLETAS VETERANOS.-, cuyos datos filiatorios se adjuntan.-

Oficio Nº 33/83

DEP. I
PROCESADO

Saluda a Usted atentamente:
El Presidente de la C. N. E. F.

Cnel. ALBERTO N. LERENA
PRESIDENTE

ODNU83

I
3496

9/C

RESERVADO

06 JUN. 1983
27464

RESERVADO

FIGUEIRAS MURAY, JOSE
C.I. 814.623
C.C. AIA 5883
OCTAVIO LAPIDO 1124 bis (Montevideo)
11 de octubre de 1924

FERNANDEZ RAMA, ROBERTO JOSE
C.I. 521.831-1
C.C. BCB 9427
21 de setiembre 2742 (Montevideo)
24 de abril de 1928

MENZA CAMPAGNA, IRIS
C.I. 818.921-0
C.C. AVA 10388
ACEVEDO DIAZ 1068 (Montevideo)
7 de noviembre de 1937

ACOSTA ESPALZA, HECTOR RODOLFO
C.I. 839.049
C.C. BAA 12510
JUAN M. PEREZ 6222 (Montevideo)
5 de noviembre de 1936

ARON VERDIA, CARLOS ALBERTO
C.I. 730.782
C.C. AXA 14431
HIDALGOS 467 (Montevideo)
2 de agosto de 1936

/2

RESERVADO

27464

13

3

JEFATURA DE POLICIA DE CERRO LARGO.-

Melo, 1º de Junio de 1983.-

Oficio Nº086/83.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por Circular / Nro.008/82 de fecha 01/07/82 de ese Servicio, adjunto al presente elevo a usted, relación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos (Ingresos), Categoría "A" expedidas por esta Delegacía, de fecha 01/05/983 al 31/05/983.-

OBJETO:
Relación de C.H.
para C.Públicos.-

"SE ELEVA"

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.-

Cnel.-

JUAN C. BRAZEIRO.=

D.INV.
NN ml.

086/83

I
3468

DPTO. I
R.OO.
WAHC

06 JUN. 1986
27466

13

27466

NOMINA DE SOLICITUDES DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS CATEGORIA "A"

EXPEDIDAS PARA INGRESO NOMBRES Y APELLIDOS	Nº TRAM.	FECHA SOLICIT	DESTINO	CAT	FECHA EXPED.	FECHA NOTIFIC.	COMETIC. ORGANISMO SI	COMETIC. ORGANISMO NO	OF Nº	C.I.Nro. DEL DTO. D.:
PAZ SILVEIRA, Geber.-	060	26-3-83	INT.MPAL.C.L.	A	09-05-83					3.098.429-0.-C.L.-
SOTTO GOMEZ, Miguel Amaro.-	062	25-3-83	INT.MPAL.C.L.	A	09-05-83					2.724.028-1.-C.L.-
VIÑOLES FERRARO, Manuel Humberto.-	063	23-3-83	ANTEL MELO	A	09-05-83					26.272.-C.L.-
DE OSCAR RIVEIRO, María del Cármen.	064	06-4-83	M.S.PUBLICA.	A	09-05-83					2.855.211-6.-C.L.-
CASCALLARES ALONZO, José Manuel.-	065	07-4-83	INT.MPAL.C.L.	A	09-05-83					80.477.-C.L.-
DOS DIAZ MUNIZ, William.-	066	07-4-83	INSP.E.PRIM.	A	09-05-83					2.560.893-6.-C.L.-
SOSA CASTRO SUAREZ, Olgaides.-	067	6-4-83	INSP.E.PRIM.	A	09-05-83					76.356.-C.L.-
RIGIARDO OLMEDO, Delia Dorca.-	068	08-04-83	M.S.P.-	A	09-05-83					2.820.411-7.-Nal.-
CARNEIRO RIPOLL, Mario Ademar.-	069	11-4-83	INT.MPAL.C.L.	A	09-05-83					2.796.951-6.-NAL.-
RODRIGUEZ ARRIOLA, Edison Walter.-	070	11-4-83	INT.MPAL.C.L.	A	09-05-83					3.012.879-7.-NAL.-
FERREIRA ROMERO, Wilson.-	071	11-4-83	INT.MPAL.C.L.	A	09-05-83					2.588.391-4.-NAL.-
FERNANDEZ BERNI, Edinson.-	072	11-4-83	B.R.O.DEL U.	A	09-05-83					2.752.243-3.-NAL.-
FAGUNDEZ DIFILIPPO, José Eduardo.-	073	12-4-83	B.R.O.DEL U.	A	09-05-83					82.595.-C.L.-
RODRIGUEZ PAULLIER, Heber Nuber.-	074	12-4-83	INT.MPAL.C.L.	A	09-05-83					3.016.718-7.-NAL.-
FERRER RIVERO, María Nelly.-	075	15-4-83	INT.MPAL.C.L.	A	20-05-83					90.639.-C.LARGO.-
DO PRADO DA SILVA, Marcelino Rúben.	076	14-4-83	INT.MPAL.C.L.	A	20-05-83					70.428.-C.LARGO.-
FONSECA GIGENA, Alejandro David.-	077	12-4-83	B.R.O.DEL U.	A	20-05-83					3.164.949-7.-NAL.-
CUÑA RODRIGUEZ, Roberto.-	078	13-4-83	B.R.O.DEL U.	A	20-05-83					2.806.342-4.-NAL.-
ANDRADE ANDRADE, Carlos María.-	079	13-4-83	INT.MPAL.C.L.	A	20-05-83					1.640.496.-Mdeo.-
VIANA SILVA, Jorge Guzman.-	080	13-4-83	INT.MPAL.C.L.	A	20-5-83					3.195.792-1.-NAL.-
SILVA FERREIRA, José Antonio.-	081	26-4-83	O.S.E.-	A	31-5-83					2.909.576-7.-NAL.-
AREZO COSTA, Fernando.-	082	21-4-83	INSP.E.PRIM.	A	31-5-83					2.666.671-1.-NAL.-

27466

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº TRAM.	FECHA SOLICIT	DESTINO	CAT	FECHA EXPED.	FECHA NOTIFIC.	CONC ORGA SI	
FERNANDEZ SILVA, Wiston Robimson.	083	22-4-83	INT.MPAL.C.L.	A	31-5-83			84.879.-C.LARGO.-
AIRE, Roberto Freddy.-	085	28-4-83	INT.MPAL.C.L.	A	31-5-83			2.848.463-2.-NAC.-
SANCHEZ ARIAS, María Isabel.-	086	28-4-83	M.S.PUBLICA.-	A	31-5-83			84.943.-C.LARGO.-
MELLO MAUBRIGADES, Perlita.-	087	06-5-83	INSP.E.PRIM.	A	31-5-83			2.918.094-8.-NAI.-
GONZALEZ FURTADO, Algemir.-	088	06-5-83	INT.MPAL.C.L.	A	31-5-83			77.867.-C.LARGO.-
MOREIRA RUIZ, Sergio.-	089	07-5-83	INT.MPAL.C.L.	A	31-5-83			2.751.474-5.-NAI.-
BAUZA, Wilson.-	090	04-5-83	INT.MPAL.C.L.	A	31-5-83			35.[illegible]55.-C.LARGO.-
SILVERA OVIEDO, José Miguel.-	091	02-5-83	INT.MPAL.C.L.	A	31-5-83			82.967.-C.LARGO.-
DIEZ ARELLANO, Enrique.-	092	29-5-83	O.S.E.-	A	31-5-83			2.807.174-2.-NAI.-
COSTA, Juan Carlos.-	093	12-5-83	M.S.PUBLICA.	A	31-5-83			83.843.-C.LARGO.-
GUTIERREZ BARRETO, José Carlos.-	094	11-5-83	INT.MPAL.C.L.	A	31-5-83			3.161.494-3.-NAI.-
DE LOS SANTOS ROMERO, Roberto.-	095	10-5-83	INT.MPAL.C.L.	A	31-5-83			2.577.985-8.-NAI.-

Melo, 1º de Junio de 1983.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.-

Cnel.-

JUAN C. BRAZEIRO.-

27466 #

RESERVADO

A.g. Nº 251774

A.g. Nro. 2 5 1 7 7 4

OFICIO Nro. 103 Ay/983.-

OBJETO: Elevar planillas de C.H.C.P. otorgadas.-

Fray Bentos, 1º de junio de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

En cumplimiento a lo dispuesto por esa Dirección, adjunto al presente cúmplome elevar planillas con relación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, Libreta de Enrolamiento y Permanencia, expedidas por esta Jefatura de Policía durante el mes de mayo próximo pasado.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DEPARTAMENTAL RIO NEGRO

CORONEL: [signature]

Humberto [illegible]

JEFATURA DE POLICIA DEPARTAMENTAL AYUDANTIA

06 JUN. 1983

27467

OFICIO 103

I 31669

RESERVADO

27467

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AYUDANTIA "

PNILLA DE CONSTANCIAS DE HABIACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDI PARA INGRESO

NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	Sol. Nº	D.M.A.	ORGANISMO	CATEGORIA OTORGADA	EXP. D.M.A.	NOTIFICADO D.M.A.	COMUNICACION POR OFICIO Nº
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	O.S.E.	C	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	1.770.240-6	531	17-11-82	I.S.P.	B	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	15-11-82	B.N.A.[illegible]	A	1-06-83	=	=
[illegible]	[illegible]	529	29-12-82	D.P.[illegible]AS	C	02-05-83	16-05-83	72/AY/83 ([illegible])
[illegible]	[illegible]	564	22-12-82	O.S.E.	A	31-05-83	=	=
[illegible]	[illegible]	567	07-[illegible]-83	U.T.H.	A	31-05-83	=	=
[illegible]	[illegible]	568	03-[illegible]-83	H.S.P.	A	31-05-83		
[illegible]	1.721.[illegible]86-0	571	17-[illegible]-83	M.T.O.P.	A	31-05-83		
[illegible]	[illegible]70	572	[illegible]	B.[illegible]	A	31-05-83		
[illegible]	[illegible]	573	31-[illegible]-83	M.[illegible]	A	31-05-83		
[illegible]	[illegible]	574	08-04-83	B.[illegible]	A	31-05-83	=	=
[illegible]	[illegible]	575	08-04-83	B.R.O.U.	A	31-05-83	=	=
[illegible]	[illegible]	576	08-04-83	[illegible]	A	31-05-83	=	=
[illegible]	[illegible]	577	15-04-83	I.M.[illegible]	A	31-05-83	=	=
[illegible]	27.634	578	14-04-83	M.A.P.	A	31-05-83	=	=
[illegible]	54.473	579	13-04-83	B.R.O.U.	A	31-05-83	=	=
[illegible]	54.174	580	12-04-83	B.R.O.U.	A	31-05-83	=	=
[illegible]	54.752	581	13-04-83	B.R.O.U.	A	31-05-83	=	=
[illegible]	[illegible]	582	14-04-83	M.A.P.	A	31-05-83	=	=
[illegible]	[illegible]	584	26-04-83	B.R.O.U.	A	31-05-83	=	=
[illegible]	[illegible]	585	25-04-83	M.S.P.	A	31-05-83	=	=
[illegible]	[illegible]	587	25-04-83	[illegible]	A	31-05-83	=	=
[illegible]	[illegible]577	588	25-04-83	M.S.P.	A	31-05-83	=	=
[illegible]	[illegible]	589	25-04-83	[illegible]	A	31-05-83	=	=
[illegible]	[illegible]	591	25-04-83	[illegible]	A	31-05-83	=	=
[illegible]	[illegible]1.216	592	25-04-83	M.S.P.	A	31-05-83	=	=
[illegible]	1.[illegible]16.[illegible]84-9	593	25-04-83	[illegible]	A	31-05-83	=	=

27467

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AYUDANTIA

REGISTRADO

PLANILLA DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS PARA INGRESO

NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	Sol. N°	D.M.A.	ORGANISMO	CATEGORIA OTORGADA	EXP. D.M.A.	NOTIFICADO D.M.A.	COMUNICACION POR OFICIO N°
ORELLANO GUTIERREZ Pedro Miguel	54.696	594	25-04-83	M.S.P.	A	31-05-83	=	=
BADELL MIAVASCHI Adriana Irella	38.053	595	27-04-83	M.S.P.	A	31-05-83	=	=
LIUZZI ROCHA Dora Jacqueline	55.255	596	26-04-83	M.S.P.	A	31-05-83	=	=
DA SILVEIRA ROCCA Carlos Guillermo	3.143.851-5	597	25-04-83	M.S.P.	A	31-05-83	=	=
REGGIO DAMINO Inés	2.546.742-5	598	26-04-83	M.S.P.	A	31-05-83	=	=
CASTILLO BURGOS Ofelia Yanet	51.874	600	25-04-83	M.S.P.	A	31-05-83	=	=
MEDINO PINTOS Marcela Lourdes	52.029	601	25-04-83	M.S.P.	A	31-05-83	=	=
TINOCO QUINTANA Magela Grisel	54.163	602	25-04-83	M.S.P.	A	31-05-83	=	=
VILLALBA BLANCO José Luis	2.008.665	603	25-04-83	M.S.P.	A	31-05-83	=	=

DPTO. I
F.C.C.
LEGAJO

27461

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

" AYUDANTIA "

PLANILLA DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS PARA PERMANENTE

NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	Sol. Nº	D.M.A.	ORGANISMO	CATEGORIA OTORGADA	EXP. D.M.A.	NOTIFICADO D.M.A.	COMUNICACION POR OFICIO Nº
BENITEZ PLATAS Aurelio	23.044.-	41	12-4-83	E.P.E.U.	A	30-5-83	=	96/Ay/83.-
OLIVERA CANCELIRA Darío Arnerio	25.092.-	46	12-4-83	E.P.E.U.	A	30-5-83	=	96/Ay/83.-
DA COSTA YUVAR Carlos Eulalio	2.657.586-5	1409	16-9-82	U.T.E.	A	30-5-83	=	97/Ay/83.-

WAWÓ

27467

SECRETO

1/1

J.C.C.
S.I.D.
ANALISTAS
C.I.D.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 27/83.

I - CLASIFICACION: A - 1.

II - ZONA DE A: Reunión de Centros Comerciales a Nivel Nacional.

III - T E X T O : Se tomó conocimiento que el día 06JUN83 se realizará una reunión de Centros Comerciales a nivel Nacional. Se llevará a cabo en el local ubicado en 18 de Julio y Arenal Grande, entrando por Brandzen.

Dentro del temario a tratar se destacan los siguientes puntos:

N°2: - Considerar el 15 de julio Día del Comercio.

Nº4: - Considerar el cese de pagos en el interior del país.

N°6: - Considerar el informe de la Federación Rural.

Es de destacar que lo expresado en el Punto N°2 está relacionado con lo resuelto en el 66° Congreso de la Federación Rural, en el apartado 2º , que fija el día 15 de junio como Día del Trabajador Agropecuario Nacional. Se dispuso que en esa fecha se paralicen todas las actividades relacionadas con el trabajo, realizándose exclusivamente actos de homenaje al Prócer Artigas.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION : Original - Señor Jefe del E-II/EME

Copia N°1 - Señor Jefe del N-2

Copia N°2 - Señor Jefe del A-2

Copia N°3 - Señor Jefe del C-2/ESMACO

Copia N°4 - O.C.O.A.

Copia N°5 - Archivo Dpto.I/S.I.D.

Copia N°6 - Archivo Analistas

El 2do. Sub Director del Serivicio de Información de Defensa

Coronel

Juan C. Carutchet

27/83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 JUN 1983
Recibido
Nº de Orden 27/83

DPTO. I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I

[illegible] Exp. 105/2.3.000.-

[illegible], junio [illegible] de 1983.-

[illegible] 00.00'

[illegible] Y [illegible] 00.00'

1)- [illegible]

[illegible]

2)- [illegible]

3-C-985.- [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible]
07 JUN. 1983
Folio 27472

[illegible] partes de novedades anteriores se informa que se continuó con el servicio de seguimiento y vigilancia de Gral. [illegible] a partir de la hora 07.00' con las siguientes novedades:

[illegible] hora 10.15' sale del motel Valles, ascendiendo a un taxi [illegible] conduce a la División Ejército I (Av. Graciela y 19 de abril).
[illegible] hora 11.40' sale de la División Ejército I, dirigiéndose en taxi [illegible] Av. 1o de julio 1224.(allí funciona c.e.i. en el Edo. Mor.).
[illegible] hora 13.30' sale de c.e.i. dirigiéndose al motel.
[illegible] hora 14.10' abona la cuenta del motel.
[illegible] hora 15.35' solicita taxi para ser conducido al aeropuerto Internacional de Carrasco, donde a las 15.10' asciende al taxi 40465, con su [illegible] rumbo, retirándose del lugar.
[illegible] hora 16.30' en vuelo 157 de Iberia con destino a Buenos Aires, partió [illegible] anteriormente citada.

Se hace constar que en el transcurso de la mañana recibió un llamado telefónico de Madrid enviado por "Radio Difusión S.A." (de la mañana 1300 T.T.).

III)- [illegible]

1.- [illegible]

Dando cumplimiento a lo ordenado por el Sr. Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno, me constituí a la residencia en su domicilio: Rambla [illegible] No. 2466; del Sr. Edgardo Conrado [illegible] (c/a), [illegible] constituyendo a dicho, donde registro entrada a las 13.45' horas.

A las 14.00' fue conducido al despacho del Sr. Juez.

Seguidamente y por oficio No. 260/83 del Sr. Juez Militar [illegible] Magistrado Subrogante del mencionado indiciado, el [illegible] constituido domicilio en la calle Juan Carlos Gómez 1404, a lo que se dió cumplimiento.

2.- [illegible]

De acuerdo a la convocatoria realizada por la Comandancia en Jefe del Uruguay para una reunión a realizarse el día lunes próximo, se invitó a concurrir a todas las líneas al Presidente y Secretario de dicha entidad, quienes se presentaron en ésta a la hora 14.00' resultando ser: [illegible]ón Felipe [illegible](s/a),o.,c., 51 años de edad,c.i. 54093 de Maldonado, de profesión comerciante,dom. Av. Sanchez 1/1ro.,Ciudad 19, [illegible]to. de Maldonado(ciudad), el que actúa al cargo de Presidente y Carlos Enrique [illegible] (s/a),o.,c., 48 años de edad,c.i. 1m5.586-3, de profesión [illegible]ciante,dom. Ver. Brocha, [illegible] Secretario; se le hizo saber que sólo fueron notificados en [illegible] que no podrán realizar la reunión por carecer de la [illegible] citación. La asamblea [illegible]

A la hora 21.45' [illegible]

Cont.a de Nov. No. 155.-

3.- [illegible] (Asamblea Constitutiva).

[illegible] Provincial de Prevención, concurrió a la calle [illegible]acuá 575([illegible]) donde personal del [illegible], se reunió a fin de elegir autoridades provisorias de vinculación [illegible] de ser [illegible].

[illegible] dió comienzo a la hora 20.30' con una asistencia de 8 personas estando integrada la misma por:

-Carlos [illegible](s/a),C.I. 1.568.115-0,Com. Yapeyú 1465 apto. 15.
-Pablo [illegible](-/-),C.I. 1.170.437-2,Com. Echeverriarza Nro. 5365.
-Hilar [illegible](s/a),C.I. 1.529.979-3,dom. Diego [illegible] 1375/22.
-Marcos [illegible](s/a),C.I. 1.305.436-9,dom. Chaná 2009.
-Nicolás [illegible](s/a),C.I. 1.465.778-4,dom. [illegible] Iberoamericana Nro. 3857 apto. 101.

Luego de la elección correspondiente, fueron elegidos por unanimidad para integrar la Comisión Provisoria:

1)- [illegible](s/a),C.I. 2.888.951-1,Com. Avda. Italia 5240/801.
2)- [illegible](s/a),C.I. 1.595.941,dom. Marcelo Morales Nro. 1405.
3)- Eduardo [illegible](s/a),C.I. 1.344.[illegible]-7,dom. [illegible] Nro. 3775 apto. [illegible].
4)- Hugo [illegible](c/a),C.I. 1.039.420,dom. [illegible].
5)- Daniel [illegible](s/a),C.I. 1.343.574-1,dom. Mercedes Nro.- 1638 apto. 402.
6)- José [illegible](-/-),C.I. 1.[illegible],dom. Instrucciones [illegible].
7)- Carlos [illegible](s/a),C.I. 830.575,dom.Marco Avda 1101 - apto. 1.

A la hora 23.45' finalizó la reunión sin otras novedades.

4.- [illegible] (Canto Popular).

En la Vigilia Nacional de Arte, recorrió los diferentes lugares donde se llevaron a cabo espectáculos de Canto Popular:

-Club Juventus(Colonia 1065) de 20.00' a 22.00' horas,con una concurrencia de 30 personas, sin novedad.
-Bar Los Clásicos(Colombes y Av.Rivera) de 22.30' a 02.30',asistieron 40 personas, sin novedad.
-Centauro(Cnel.Lorenzo Lineres y Pje.Chile) de 00.00' a 01.30', asistieron 30 personas, sin novedad.
-Templo del Sol(Mac. Arthur y Camino de Maldonado) de 23.30' a 01.00', con una concurrencia de 40 personas,sin novedad.
-Que Tal(Roque Graseras 811) de 21.00' a 03.00' asistieron 60 personas, sin novedad.
-Club [illegible](Av.Gral.Rondeau 2085) de 12.00' a 02.00' horas, con una concurrencia de 60 personas, sin novedad.

- [illegible](Luis Lavia y Berro) de 23.30' a 04.30' horas, con una concurrencia de 50 personas, sin novedad. Es de significar que dicho local no tenía solicitado autorización para llevar a cabo el espectáculo, por lo que fue citado para esta oficina a los Responsables del mismo:Julio [illegible](s/a); Lidia [illegible](s/a) y Miguel Angel [illegible](s/a); para que concurrieran el día lunes en horas de la mañana.

Inaugurado [illegible], manifestó que es encargado de los artistas y conducir el espectáculo, que los propietarios son los [illegible], ignorando que dichos locales no solicitaron el correspondiente [illegible].

Se designaron para la [illegible] horas: Clínica [illegible]no y Quareim; Chuck Berr(Rivera y [illegible] de Rivera); [illegible]

..//

(Ronceau y Paa. Segancha); Sociación Cristiana de Jóvenes y Polecio Peña-rol; lugares estos donde está previsto se iban a desarrollar espectáculos, pero no se realizaron por falta de público.

5.- [illegible]

En el día de ayer por Inteligencia de la Seccional 19a. se tuvo conocimiento, que en la Planta [illegible], que en uno de los locales allí existentes se encontraban inscripciones que a continuación se transcribe: [illegible] y en un costado de la misma se encontraba dibujada la estrella "TUPAMARA" con las letras debajo "M.L.N.", es de significar que dichas letras son de aproximadamente 1cm. de de alto.

Como consecuencia de lo expuesto, personal de ésta se hizo presente en el lugar, quienes trasladados hasta el baño ubicado en la Planta alta del edificio de Gerencia de Almacenes y Entregas, comprobaron que las escrituras fueron realizadas con aerosol de color negro.

A su vez un Sr.Of. de la Nal. de Bomberos afectado a la seguridad de la Planta, indicó que en el lugar trabajan aproximadamente unas 30 personas que cumplen funciones administrativas, por lo que se solicitó una nómina completa de los mismos con la finalidad de efectuar un chequeo de la misma en el Dpto. I de esta Dirección. Cabe agregar que toma intervención la Dirección de Policía Técnica, realizando el peritaje correspondiente.

6.- Detención.-

A la hora 13.00' del día de ayer fue conducida a prestar declaración al Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Penal de 7mo. Turno, la detenida Sra. Isabel [illegible].

Posteriormente a la hora 17.50', el Sr. Magistrado actuante dispuso que la misma fuera remitida a la cárcel en carácter de no incomunicada, por el delito de "[illegible]"; a todo lo que se dió cumplimiento.

7.- [illegible]

Hora 07.50' salida vuelo 151 de Aluna con destino a Bs.As.
[illegible];francesa,nac. 25-12-40,pas.Dip. 1544.
Hora 10.25' entrada vuelo 152 de Aluna con procedencia de Bs.As.
[illegible];argentino,nac. 27-9-50,pas.Dip. 16590.
Cte.Gral.(R) don Alcon [illegible].
Hora 10.50' salida vuelo 153 Aluna con destino a Bs.As.
[illegible];Pierre;gabones;nac. 12-11-43,pas.Dip. 463/83.
Hora 14.55' entrada vuelo 354 de Crucero procedente de Río.
[illegible];Brasil, nac. 20-6-53,pas.Dip.175087.
Hora 16.00' salida vuelo 911 de Zurich con destino a Paris.
[illegible];húngaro,nac. 22-3-36,pas.Dip. 027538.
[illegible];húngaro,nac. 22-08-47,pas.de servicio 024253.
[illegible];húngaro,nac. 14-1-37,pas.de servicio 079220.
Hora 17.30' entrada vuelo 244 de Bs.As. procedente de Bs.As.
[illegible];argentino,nac. 29-8-39,pas.Dip. 4612.
Hora 19.30' salida vuelo 159 de Aluna con destino a Bs.As.
[illegible];argentina,nac. 11-5-36,pas.Dip. 3115.
Hora 20.30' salida vuelo 255 de Aluna con destino a Bs.As.
[illegible];argentino,nac. 27-4-53,pas.Dip. 16296.
Hora 22.00' entrada vuelo 160 de Aluna procedente de Bs.As.
[illegible];paraguayo,nac. 21-7-33,pas.Dip. 125.
[illegible];paraguaya,nac. 13-5-39,pas.Dip. 126.

[illegible]

[illegible]

274721

[illegible] Nro.156/983. 113

[illegible] Montevideo, junio 5 de 1983.-

[illegible] 06:00'

[illegible] 06:00' [illegible]

I)- [illegible]

II)- [illegible]

III)- [illegible]

1.- [illegible] 90/76.

Con su arribo a nuestra capital, procedente de Buenos Aires y aeropuerto del Vi[illegible] la carrera "Ciudad de Mar del Plata II", fué indagada la persona José [illegible], oriental, soltero, de 21 años de edad, domiciliado - [illegible] María Pérez 2737 Ap.802, titular de la ced.1.525.189-6 (extraviada), por haber ingresado al país amparado al Decreto 90/76.-

Una vez comprobado que no registra antecedentes, anotaciones ni requisitorias, fué citado para el próximo día lunes a éstas oficinas, a efectos de ser conducido ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

2.- [illegible]

Personal de esta concurrió en el día de ayer, en carácter de observador, a la calle Washington Nro.275, donde los asociados de la firma "Ross Ltda.", se reunieron para constituirse en Asociación Profesional de Labor No.-

Con una asistencia de 35 personas, el acto dió comienzo a la hora 11:05 con el descontento del recargo [illegible] y culminó a las 1:30, luego de aprobados los estatutos, fué formada la comisión provisoria de la [illegible] forma:- Hilton Gabriel [illegible], ced.en 18 de Julio 2172 - Ap.802; Anabella [illegible], ced.en J.J.Castro 4690; [illegible], ced.en Igualete 2286; Alicia [illegible], ced.en Comercial Nro.3266 (Casa de la Mujer) y Héctor Williams [illegible], domiciliado en [illegible] Nro.134 (Calvín Norte). El acto finalizó a las 1:15', sin que se hubieran novedades dignas de mención.-

3.- [illegible]

A la hora 11:45' de la víspera, en vuelo 918 de [illegible] procedente de Sao Paulo vía Río de Janeiro, se registró el arribo, en calidad de extranjero, de [illegible], oriental, casado, de 34 años de edad, domiciliado en Oficial 3 Nro.5435 (Bv.Los Pulevares), pasaporte 239.3; [illegible], oriental, casada, de 26 años de edad, [illegible], pasaporte 053.293; José [illegible], oriental, soltero, de 27 años de edad, domiciliado en Carlos Nery 3011, pasaporte 225.721; [illegible], oriental, soltera, de 21 años, domiciliados igual que [illegible], pasaporte 279.004 y [illegible], oriental, nacido el 21/10/81, hijo de los dos anteriores, pasaporte mexicano 051-0.-

Interrogados al respecto, todos fueron concordes en expresar que la medida era provocada por intentar ingresar en Anglaterra cargando en la cartera de [illegible] ACUARELA [illegible] cocaína, [illegible] por "violación" y "hurto", razón por la cual se comunicó [illegible] hurtos y pasajes de las averiguaciones, quienes dispusieron [illegible] sus equipajes. Los causantes no fueron privados de su libertad.-

4.- [illegible]

A la hora 11:45' de ayer, en vuelo 918 de [illegible] procedente de Sao Paulo, arribaron al [illegible] los ciudadanos cubanos [illegible], nacido el 9/6/39, pasaporte Nro.003.935 y [illegible], nacido el 17/5/44, pasaporte Nro.015.912. Los [illegible] concurren a nuestro país para participar en la Unión Postal de las Américas y España, y [illegible] del "Américas" en la calle [illegible]. Se hospedan en [illegible] y seguirán viaje a los Estados, con destino a la ciudad [illegible], donde serán recibidos en el hotel [illegible].

la 349.852, propiedad de la firma "Diadema S.A." de Avda.Gral.Flores 2870, concurriendo a la parrillada "El David" de Rivera y Arenal Grande, donde cenan y permanecen hasta la hora 01:30' en que regresan al hotel, de donde ya no salen.-

5.- CONTROL DE CASAS DE [illegible].-

En la noche de ayer, personal de ésta Jefatura concurrió al Cilindro Municipal, donde, a partir de las 19:30' horas, se llevó a cabo un espectáculo de canto popular, con una asistencia de aproximadamente 300 personas. Actuaron "Grupo Raíces"; "Coral de [illegible]", "Los Jucarán", Abel García Conedo, Alfredo Hernández y la Murga "Araca la Cana", sin que se registraran novedades.-

Posteriormente, se concurrió al espectáculo denominado "¿Porqué Cantamos" que se llevó a cabo en la Cinemateca de Pocitos, sita en calle Chuçarro No. 1036, que comenzó a la hora 01:00' actuando "Lino", "Burcos" y Pablo Estramin, con una asistencia de 40 personas, no registrándose novedades.

6.- CONTROL DE FARMACIAS.-

Personal de la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas de ésta Dirección, continuó en el día de ayer inspeccionando farmacias capitalinas en procura de recetas adulteradas, procediéndose a la incautación de 30 de ellas con síntomas de falsificación, en las Farmacias "Ideal" de Cno.Castro 552; "Peñarol" de Islas Canarias 4410 y "Salveira" de Ariel 4926, las cuales vienen siendo investigadas.-

7.- MOVIMIENTO AEROPORTUARIO.-

Hora 08:50' salida vuelo 215 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
[illegible],Felisa.argentina,nac.22/6/22.Pasap.Dipl.16501.
[illegible],Miguel.argentino nac.15/2/26.Pasap.Dipl.16500.
Hora 10:00' entrada vuelo 152 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
[illegible],Juan.argentino nac.17/5/31.Pasap.Dipl.16500.
Hora 10:30' entrada vuelo 506 de LUFTHANSA procedente de Frankfurt.
[illegible],Peter.RDA nacido 14/6/27.Pasap.Dipl.162728.
Hora 10:45' entrada vuelo 097 de AIR FRANCE procedente de París.
[illegible],Alejandro.uruguayo nac.6/6/09.Pasap.Dipl.002879.
[illegible],María.uruguaya nac.27/11/8.Pasap.Dipl.005945.
Hora 12:00' salida vuelo 791 de KLM con destino a Amsterdam.
[illegible],Armando.peruano nac.6/7/48.Pasap.Dipl.7912.
[illegible],Victoria.peruana nac.19/4/48.Pasap.Dipl.7922.
[illegible],Richelle.peruano nac.17/8/73.Pasap.Dipl.7923.
[illegible],Armando.peruano nac.31/3/75.Pasap.Dipl.7924.
[illegible],Pablo.peruano nac.20/7/76.Pasap.Dipl.7925.
Hora 12:05' entrada vuelo 910 de VARIG procedente de Europa.
[illegible],Esther.uruguaya nac.15/4/33.Pasap.Dipl.004777.
[illegible],Juan.uruguayo nac.20/2/19.Pasap.Dipl.004776.
[illegible],Ernesto.uruguayo nac.5/10/38.Pasap.Dipl.005731.
[illegible],Francisco.cubano nac.27/8/4[illegible].Pasap.Cf.15922.
[illegible],Rigoberto.cubano nac.9/8/39.Pasap.Cf.3935.
Hora 12:20' entrada vuelo 704 de [illegible] procedente de Asunción.
[illegible],Antonio.paraguayo nac.10/5/30.Pasap.Dipl.1557.
[illegible],Luis.paraguayo nac.19/3/38.Pasap.Dipl.000217.
[illegible],Diana.uruguaya nac.15/5/55.Pasap.Dipl.USA 156903.
[illegible],Steven.USA nacido 4/10/46.Pasap.Dipl.184757.
Hora 13:00' entrada vuelo 201 de PLUNA procedente de New York.
[illegible],Gabriela.uruguaya nac.24/3/64.Pasap.Dipl.005026.
Hora 17:45' salida vuelo 245 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
[illegible],Edmond.libanés nac.23/7/[illegible]1.Pasap.Dipl.586/78.
Hora 19:20' salida vuelo 159 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
[illegible],Jean.gabonés nac.1934.Pasap.Dipl.85/79.
Hora 18:40' salida vuelo 590 de AIR FRANCE con destino a París.
[illegible],Jean.gabonés nac.20/3/30.Pasap.Dipl.466/82.
[illegible],Maxime.gabonés nac.3/2/47.Pasap.Dipl.2218/80.
[illegible],Guy.gabonés nac.17/7/46.Pasap.Dipl.136/6.
[illegible],Michel.gabonés nac.2/1/42.Pasap.Dipl.011/81.
[illegible],Jules.gabonés nac.12/4/50.Pasap.Dipl.0[illegible]0/82.
Hora 19:45' salida vuelo 127 de PLUNA con destino a Mdeo.
[illegible],Alcides.uruguayo nac.30/11/18.Pasap.Dipl.005232.
Hora 21:00' entrada vuelo 861 de AVIANCA procedente de Santiago.
[illegible],Danca[illegible]ctor nacido 10/11/30.Pasap.Dipl.157/83.

SECRETO

Corresponde al F.de N.NRO.156/983.

..//..

Hora 20:15' entrada vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.

TALLES,Rodolfo.boliviano nacido 22/10/24.Pasap.Dipl.0117114.
GREENKAMP,Philip.sudafricano nac.30/8/40.Pasap.Dipl.5046.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

[illegible] ROCHA.

1.a/ 3 _27473

e.6 83

D. II
976

e.6 83
D I
254

SECRETO

[illegible]
DIVISION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Parte Nro.157/983.iv.

Montevideo, junio 6 de 1983.-

[illegible]

I.- [illegible]

[illegible]

II)- [illegible]

[illegible]

III)- [illegible]

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 JUN. 1983
Pasa a
No. de Orden 27474

1.- [illegible]

A su arribo a nuestra Capital, procedente de Rivera y embarcado en el vapor de bandera nacional "Tuyutí", se registró el arribo, en calidad de "Repatriado", de la persona [illegible], de nacionalidad oriental, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en calle Tomás Basáñez Nro.1283 bis, Pasaporte No. 702.011, el que, [illegible] interrogado por la razón de la medida, expresó que fué por carecer de la visa correspondiente. Efectuados los trámites de rigor, al consultarse los registros movimientos, antecedentes ni requisitorias, procedió a la libertad.-

2.- [illegible]

Personal de ésta Dirección concurrió en la víspera, en carácter de observador, a la Colonia Suiza Nuevas Leyendas, donde, a partir de la hora 11:30', se llevó a cabo un almuerzo por parte de integrantes de la juventud de la Unión Cívica. La asistencia estuvo compuesta de unas ochenta personas de las cuales no se pudo conocer a ninguna, ignorándose asimismo el nombre o número de carnet de identidad, dado que la reunión se realizó en locales cerrados.-

3.- [illegible]

De igual manera, se concurrió al local del Centro de Estudiantes de Abogacía, donde, a partir de la hora 08:00' de ayer, se llevó a cabo una "Asamblea" de estudiantes de la Facultad de Derecho. Dicho acto, pese a la realización de las instrucciones 997, ocupó las primeras horas de la tarde, siendo el momento en que alcanzó a tener una concurrencia aproximadamente 3½ centenares.-

[illegible] del mismo fueron [illegible] con el siguiente texto:- "[illegible]"; "[illegible]"; y otro: "[illegible]", [illegible] éste y "[illegible]", se proporcionaba información sobre [illegible] social y cultural de los estudiantes de la Enseñanza Pública.-

Posteriormente los estudiantes se dedicaron a juegos de entretenimiento, y [illegible] actuales estudiantiles, que a fin [illegible] a las 20:00' aproximadamente, luego de finalizada la actividad, continuó [illegible] concurrencia, sin que se registraran otros hechos.-

4.- [illegible]

Personal de la Sección de Técnicas de ésta, procedió a citar e interrogar en la víspera, a cuatro [illegible], firmantes de actas resultando alternadas, de cuya [illegible] se informó en [illegible] se encuentran en dicha situación los [illegible], [illegible], [illegible],

..//..

Hora 11:45' entrada vuelo 991 de IBERIA procedente de Madrid.
[illegible],Rosa.española nac.4/11/34.Pasap.Dipl.2173.
VASS,Laszlo.húngaro nac.14/4/52.Pasap.común 24469.
VASS,Kristine.húngara nac.15/5/76.Pasap.común 24779.
VASS,Laszlo,húngaro nac.29/4/74.Pasap.común 24778.
VASS,Lanlone.húngaro nac.15/11/53.Pasap.común 24777.
Hora 13:30' entrada vuelo 910 de VARIG procedente de Río.
CLASCOaGA,Julián.uruguayo nac.14/11/32.Pasap.Dipl.004061.
DUCCI,María.chilena nac.13/6/46.Pasap.Dipl.11030.
SAK[illegible]VE,Marlene.USA nacida 30/9/58.Pasap.Dipl.185034.
GRAZZI,Carlos.uruguayo nac.10/11/39.Pasap.Dipl.4003.
VITEZICA,Marko.yugoeslavo,nac.30/12/42.Pasap.común 618239.
Hora 14:55' salida vuelo 203 DE LAP con destino a Asunción.
ORTIZ,Luis.paraguayo nac.19/8/38.Pasap.Dipl.000217.
Hora 16:00' salida vuelo 911 de VARIG con destino a Madrid.
Sr.Ministro de Agricultura y Pesca D.Carlos MATTOS MOLLIA y Sra.
FIGUERINA,Luis.uruguayo nac.30/01/20.Pasap.Dipl.004630.
Hora 19:00' entrada vuelo 502 de PLUNA procedente de Río.
VAZQUEZ,Juana.uruguaya nac.27/7/12.Pasap.Dipl.004630.
Hora 19:20' salida vuelo 159 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
BURK,Douglas.USA nacido 24/4/56.Pasap.Dipl.176960.
Hora 20:55' salida vuelo 255 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
ALLERO,José.argentino nac.10/6/24.Pasap.Dipl.1241.
DURAN,Juan.uruguayo nac.13/8/50.Pasap.Dipl.004220.
Hora 20:35' entrada vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
ORTUÑO,Luis.argentino nac.12/12/18.Pasap.Dipl.14403.
JARRIN,María.ecuatoriana nac.20/11/75.Pasap.Dipl.7080.
YAMAYO,Gladis.ecuatoriana nac.17/3/34.Pasap.Dipl.7081.
JARRIN,Gustavo.ecuatoriano nac.10/11/28.Pasap.Dipl.7078.
QUERICOLO,Estela.uruguaya nac.11/6/56.Pasap.Dipl.004880.
Sr.Tte.Gral.(R) D.Luis Vicente QUERICOLO.
Hora 21:55' entrada vuelo 160 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
AMIGO,Patricia.argentina nac.22/2/83.Pasap.Dipl.16297.
AMIGO,Agostina.argentina nac.14/11/77.Pasap.Dipl.16297.
AMIGO,Daniel.argentino nacido 27/4/53.Pasap.Dipl.16296.
CARTAGENA,Sonia.argentina nac.25/4/53.Pasap.Dipl.16297.
[illegible],Emilio.argentino nacido 26/12/34,Pasap.Dipl.5236.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MARINO COSTA ROCHA.

06 6 83

D III 877

06 6 83
D.I
1253

27474

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 66/983

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de (3) SAN JOSE

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO (RT)

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	MARICHAL	GARCIA
		Primer nombre	Segundo nombre
		Ruben	Darío
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Juan	Francisco
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Liria	Abel

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	5	12	1939	URUGUAY	San José

(8)	OCUPACION	-Funcionario del BROU. Ingreso: 8/6/1960 Actualmente: Sucursal Ecilda Paullier.-
(9)	DOMICILIO	-Asamblea 218 - San José 1939/1970 -Ruta 30 -Tranqueras s/n.- Opto.Rivera 1970/1973 -Luis A.de Herrera y German Imoff-N.Helvecia -1973/1983

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	N.E.B.13234	- O.A.A.2706	-	2.630.125-6(S.José)

(11) Fecha y lugar Montevideo,14 de abril de 1983.-

El Presidente del BROU.

(12) (Sello) (13) Firma Tte.Gral.(Av.) Contrafirma

JOSE D.CARBOZO.-

fc.-

(14) Recibida el: 16 04 983 Nº de Sol. 083.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 07 JUN. 1983
Pase a Se cita
Nº de Orden 27477

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
SECCION INFORMACION E INTELIGENCIA

San José, 21 de abril de 1983.-czh.-

REFERENTE A: MARICHAL GARCIA Ruben Darío.-
REGISTRAMOS: MARICHAL GARCIA Ruben Darío.-
DOCUMENTOS : C.I.Nº2.630.125-6.- C.C. N.E.B. 13.234 traslado a OAA 2706.
OCUPACION: Empleado del B.R.O.U.-
DOMICILIO : Nueva Helvecia.-
DATOS PERSONALES: Hijo de Juan Francisco y Liria.nacido el 5/12/939.
ANOTACIONES: 23/8/78:Comunista(B.I.6).11/2/80:Se praticaron averiguaciones en DE.II,negativas, en B.I.6 no se pudo establecer la procedencia de dicha anotación.-21/4/83:Consultado el BI.6 S-2,registra iguales anotaciones.A-1.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

El Director de Investigaciones.
CRIO.
José M.CABRERA SICCO.

DPTO. I
PROC.

20 MAYO 1983

SIN ANOTACIONES

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

27477

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA. — SECCION C.N.C.P.

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 23. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 24 de Junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A:

REGISTRAMOS:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

DEP. I
11 6 83
PROCESADO
(MV)

27477

Solicitud Fc.5517.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	19	5	983

N.o 111.cop.-

SA(H) 1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: [illegible]	APELLIDO MATERNO: SEGOVIA
	PRIMER NOMBRE: DANILO	SEGUNDO NOMBRE: ARTURO
PADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]
MADRE	PRIMER NOMBRE: Maria	SEGUNDO NOMBRE: Bonifacia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	1	4	943	Uruguay	Pcha	Oriental, casado

1 OCUPACION: Del 73 al 76 en la I.M.M.- Del 75 al 81 en Cooptrol, sito en Rivera Nº 3868.-Del 81 a febrero del 83 en UGOT, sita en 8 de Octubre y Croker.-

2 DOMICILIO: Del 73 al 74 Jacinto Vera NO 3585 Apto.1.-
Del 74 al 78 en Margariños Cervantes N 2113.-Del 78 a diciembre del 82 en Cairoli 1981 Apto.1.- Y del mes de diciembre del 82 a la fecha [illegible].-

3 CREDENCIAL CIVICA

SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.127.3[illegible]

POLICIA DE MONTEVIDEO

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE [illegible]
OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL [illegible]

Pase a su Oficina Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

DEP 1 17-6-83 PASADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible]
07 JUN. 1983
Pasa a [illegible]
No. de orden 27478

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.111/83 DE LA SECCIONAL 19.- DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 24 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Daniel Arturo

REGISTRAMOS: [illegible], Daniel Arturo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 01.04.943

DOCUMENTOS: C.C. Serie A B No 20495 - C.I. No 1.127.393

PROFESION U OCUPACION: Obrero - I.A.B.E. Cuchilla No 3

DOMICILIO: [illegible] Herrera No 3584 Bis (a) T. Díaz y [illegible] Cuchilla

-21.11.77 - [illegible] Unión de Juventudes Comunistas, con el No 7 975; [illegible] en el semanario Marcha; [illegible] y Isaac [illegible], según microfilm incautado por [illegible], en procedimiento realizado el 21 de noviembre de 1981.- [illegible] -1.-

[illegible] del Departamento I del S.I..

Mayor

[illegible] Mario A. Barneix

DEP. I
24.6.83
PROCESADO
(MVI)

[illegible] 27478

JUNTA DE COMANDANTES

EN JEFE

DEPTO. DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No.
CANELONES	7	12	82	

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular

Apellido Paterno: **MEREZ** — Apellido Materno: **MOREIRA**

Primer Nombre: **MIGUEL** — Segundo Nombre: **JUAN**

PADRE — Primer Nombre: **MIGUEL** — Segundo Nombre: ----

MADRE — Primer Nombre: **JULIA** — Segundo Nombre: ------

Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	7	2	930	E.O.U	CANELONES	oriental,casado

1 **OCUPACION** Enero de 1972 a noviembre de 1981_Curtiembre Ramponi S.A_Mdeo.- Noviembre de 1981 a Octubre de 1982_Curtiembre José Sea_Mdeo_ Noviembre de 1982 a la fecha_Intendencia Municipal de Canelones.

2 **DOMICILIO** Enero de 1972 a Noviembre de 1981_Calle José Belloni 3500_Mdeo_ Noviembre de 1981 a la fecha_Ruta 5 Km.30_Villa Eliseo Argentino Calle Bulevar s/n y Córdoba.-

3 **Cred. Cívica** | Serie: C.D.A | Número: 11353 | Documento de Identidad: 1.583.448-0

Adjunto remito las actuaciones de objeto de **INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES**

Con [illegible] números ante-

Firma del Solicitante

Se eleva a la Dirección de Investigaciones

Comisario
WALTER A. FERNANDEZ
COMISARIO JEFE
ESTADO SECCIONAL

Progreso Fecha: **7/12/82**

Ciudad — Día — Mes — Año

Hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones

adjuntas en el Numerado Simple No.

El Director de Investigaciones

Ciudad — Día: 21 — Mes: MAR — Año: 1983

Hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección las anotaciones que se adjuntan en el Numerado Simple No.

El Jefe del Departamento No. 3

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
07 JUN. 1983
27479

JEFATURA DE POLICIA 19na. SECCION PROGRESO CANELONES

DIRECCION DE INFORMACIONES E INVESTIGACIONES DEPARTAMENTO No. 3

13 - 6 - 83 M.C.

CON ANOTACIONES

4525/7/XII/982/Carelones.-

1798/83 JJH/rba.-

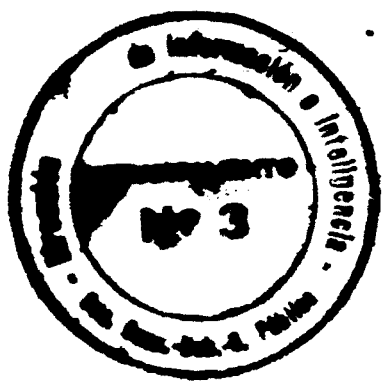

[illegible] MORENA : Miguel Juan.-

[illegible] : Miguel.-

No se registra.-

Cuchilla Grande No.3500 (1969).-

Oriental, de 39 años de edad (1969).-Ocup. Cuero en Rompani.-

[illegible] 3C/IX/969:- Filiado No.41.015 al [illegible], según material incautado a raíz de la detención de Waldo Rodney Iris [illegible] el 8/V/974.-Anotaciones Ibm a la anterior, militando en Montevideo, Sec. "11", según material incautado por OCOA en 8e/976 "Operación Morgan".-

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

27479

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 45[illegible]/82 DE LA SECCIONAL [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 04 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible]

REGISTRAMOS: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible] de 1969

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

DOMICILIO: [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

1/3

(1) [illegible]

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº [illegible]

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) [illegible]

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(RJ)

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	SALAVERRIA	BARRETO
		Primer nombre	Segundo nombre
		Ruben	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Eusebio	Francisco
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Elena	-
		Día / Mes / Año / País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	31 / 1 / 1930 / URUGUAY	Montevideo
(8)	OCUPACION	-Funcionario del BROU. Ingreso: 9/8/1956	
(9)	DOMICILIO	-Local [illegible] 3770 - Montevideo [illegible]	
		Serie / Número / Traslado / Céd. de Ident.	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	S.L.B. 18961 - S.4.216	

(11) Fecha y lugar [illegible] .-

El Asesor del Sr. Presidente del Directorio del B.R.O.U.-

(12) (Sello) (13) Firma Tte. Cnel. (Nav.)

Contrafirma

OSCAR H. VALLEJO.-

fs.-

13-6-83 PROTOCOLO

(14) Recibida el: 2 MAYO 1983 Nº de Sol. [illegible]

03/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
07 JUN. 1983
Fecha de entrada
Firma [illegible]
Nº de orden 27480

CON ANOTACIONES

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

Montevideo, 06 JUN. 1983

DIFUSION: S.I.D.: PASE Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

PEDRO R. BARNEIX

27480

Dirección de Información e Inteligencia
Sdo. Com.-Hab.-C. Públicos
DEPTO. N° 3

24/2/V983.-

1941/83 JJM/rba.-

SALAVERRIA BARRETO : Ruben.-
SALAVERRIA BARRETO : Ruben.-

No se registra.-

No se registra.-
Funcionario del Banco República.-

ANTECEDENTES: 11/VIII/976:- Afiliado a la Asociación de Bancarios del Uruguay (A.B.U.) con el No.17.525, según recibo correspondiente a la cuota sindical del mes de febrero de 1976.-Material ubicado en un bar de la ciudad vieja.-Se establece que prestaría servicios en el Banco de la República Oriental del Uruguay.-

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

/3

27480

5/A (42)
750

05 11 82

1/3

05 11 944 Y

1982 (

1 km. 7.3

5.75 1.340.3 -1

10

JOSE M. CABELLA

DEP. E
PROCESADO

DIPUTADOS EN VEGE
07 JUN. 1983
27481

31 DIC. 1982

CON ANOTACIONES

Montevideo, 03 JUN. 1983

DIFUSION: [illegible] del Destinatario N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.O.

Mayor

PEDRO R. BARNEIX

DEPARTAMENTO I

DPTO I

274813

750/5/XI/983.-San José.-

1714/83 JJM/rbc.-

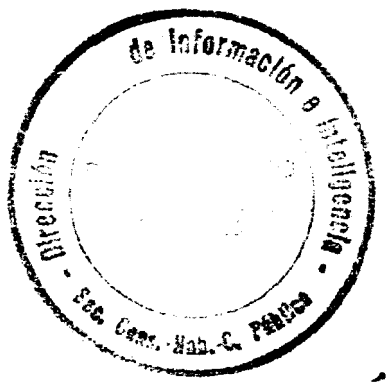

SANTOS VIEIRA : Teresa Dalma.-

SANTOS de SILVA : Teresa.-

No se registra.-

No se registra.-

No se registran.-

ANOTACIONES: Presentó con Marco Apolo SILVA a María Teresa DUTOUR HEILLAND para su Afiliación al P.C.U., según material incautado por DCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

N O T A :

Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-.-.-.-.-.

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

DIPC/3 - 27481

SAIH

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
VICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
PAYSANDU	1	10	982

Nº 01023

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MORENO	APELLIDO MATERNO: ARAMBURU
	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: Carlos
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: Adolfo
MADRE	PRIMER NOMBRE: Irma	SEGUNDO NOMBRE: Basilia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	26	6	947	URUGUAY	PAYSANDU	CTAL. CDO.

OCUPACION: Productor Rural y comisionista. desde el año 1969 Productor Rural y Comisionista desd el año 1981 a la fecha.

DOMICILIO: Dr.Verocay 829, 3 años, anterior Libertad casi Ayacucho, 2 años, anterior Florida y Mejico.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.	
	KAA	18961	PAYSANDU		DNI.3. 041.883-7

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-
OBJETO DE LA TRAMITACION

Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

DEP. I 13-6-83 PROCESADO

COMISARIO

LOCALIDAD: **FECHA:**

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

07 JUN. 1983
Pasa a
27482

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	1	DIC.	1982

DEPARTAMENTO Nº 3 — Dirección de Información e Inteligencia — Sec. Téc. Min. de Gob. y Policía

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

Sub-Comisario

ON ANOTACIONES

25

D.		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

03 JUN. 1983

Montevideo

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

DIFUSION SOLO PARA USO DE FUNCIONARIOS DE Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL Departamento 1 del S.I.D.

Mayor

PEDRO R. BARNEIX

N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

DPTO. I

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

JULIO CAPATA SILVA

DELEGACION DEL S. I. D.		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

[ ] Vuelva al S.I.D. con dos copias.

[ ] No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

JEFE DE POLICIA

274823

I.D.
M. O y M. F.05342

Fórm. 670 A

CI.628/1/X/982/Paysandú.-

1709/83 JJM/rba.-

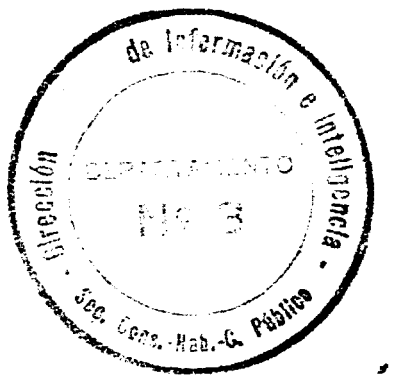

MORENO ARAMBURU : Juan Carlos.-

MORENO : Juan Carlos.-

No se registra.-

No se registra.-

No se registran.-

ANOTACION Si: 30/IV/969.- "El Popular", hará uso de la palabra en la ciudad de Nueva Helvecia, en un acto organizado por la C.N.T., en homenaje al 1ro. de Mayo.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

N O T A :

Se deja constancia que pese a la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-.-.-.-.-.-.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Sub-Comisario CARLOS DE LOS SANTOS

30-83

3 / 3 27482

C4 C3 983. 0478.-

Nro.97.-

SA(4) 13

ILIAN

Iguel

Irlindo.

Lola.

C [illegible] A.

Angel.

———

———

25 09 945, Uruguay.Soriano. Mercedes.- Uruguayo.casado.

Desde 1973 a 974 con Empresa Alvaro [illegible]A.-De 1975 a 1976 con Empresa [illegible]ROCHI,ciudad de Mercedes.-De 1976 a 1978 trabajos de Albañilería por su cuenta.-Desde 1978 a 1983 en Empresa Mendes Junior S.A.en Obra del Palmar.-

Desde 1973 a 1976 en calles Cribe y Flores de la ciudad de Mercedes.-
Desde 1976 a 1978 en calle Serafín Rivas al Nro.418 misma ciudad.-
Desde 1978 a la fecha en Vivienda C-40,sita en Pueblo Cnel.L.Latorre.-

[illegible]A. 35.374. Soriano.
Mercedes/sin traslado.-

60.696 de Soriano.

U.T.E.-
Ingreso.-

Jefe.

El Jefe de la Seccional 12a.-

Pueblo Cnel.Latorre 04 [illegible] de 1983.-

[illegible]duardo [illegible].-

POLICIA DE SORIANO
COMISARIA 12ª SECCION

Mercedes.- - - 8 III 1983

DEP. I
13-6-83
PROCESADO

-SIN ANOTACIONES.-

Comisario
JUAN CARLOS GARCIA

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE INTELIGENCIA

JEFATURA DE COMANDANTE EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Pasa a 27483
07 JUN. 1983

26 ABR. 1983

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3

Sub-Comisario

CON ANOTACIONES

06 JUN. 1983

Montevideo.

S/ D/ PRESENTE

Jefe de Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

PEDRO R. BONILLA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — DEPARTAMENTO I

27483

0478/4/III/983.-Soriano.-

1800/83 JJV/rba.-

MILLAN GONZALEZ : Miguel Angel.-

MILLAN : Miguel.-

De su registro.-

Mercedes (SORIANO)(1973).-

Nacido en Mercedes Dpto. de Soriano.- Estudiante.-

ANTECEDENTES: 12/III/973:- "El Popular", informa que fue detenido cuando repartía volantes del Partido Comunista en la ciudad de Mercedes fue sometido a varios interrogatorios y puesto en libertad.-

SUB-Comisario

Cnel. [illegible] LOS [illegible]

3653
(MU)

003/3 [illegible] 27483

1-CA (4)
2-SA (4)

14

A.d. Nº 374352

A.d. No. 374352

Cfc.No.136/983.-

Montevideo,6 de Junio de 1983.-

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
SUB-DIRECCION GENERAL

OBJETO: Sol. de - antecedentes por- asuntos varios.--

JMJ.-

SEÑOR SEGUNDO SUB DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

-Por el presente solicito a usted quiera tener a bien,si lo estima pertinente,remitir a - esta Sub Dirección General los antecedentes que puedan registrarse en ese Servicio de las personas que se mencionan en planillas que se adjuntan.-

Saluda a usted atentamente.-

EL SUB DTOR GRAL INT DEL C.de E.P.

CORONEL José Manuel Gutiérrez

JOSE M. GUTIERREZ.

07 JUN. 1983
27486

HOJA 003 NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION PARA PROCESAMIENTO.-(NN)

10/6/83
DEP. I
PROCESADO

07 06 83

1

7 JUN

1245

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

POR ASUNTOS VARIOS

DIA	MES	AÑO

	NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIO	DOCUMENTOS C.I.	DOCUMENTOS Credencial	Fecha de Nacimiento	PROPUESTO POR:
1-	GONZALEZ BASTITTA, Gerardo	Iguazú No.4976	1.334.138	BDA. 60.330	25/VII/962.	Prof. Educ.Física.-
2-	RUGGIERO CARBONE. Selika.	Rivera No.2627/A-10	1- 520.984-5	AZA. 22.510	- - -	Prof. Manualidades.
3-	RIVERO CABRAL de GALLI. Ana María	33 Orientales 1186.	2.580.210	KAA. 14.437	15/IX/ 935	Mtra.G.Esc.No.11.-
4-	FERNANDEZ CUADRO Cándida Amelia	Juan C.Varela 3411.	1.040.430	BZQ. 33.925	9/III/946	Bibliotecaria.
5-	MARTINEZ GIL Blanca	M.Moreno 2745/304	744.170	BQB. 8.402	10/II/936	"
6-	PALERMO VALCADA Mario Antonio	Candelaria 1906	1.176.411-0	- - -	- - -	Prof. de Zapateria.UTU
7-	ACUNA FERREIRA Ramona Teresa	G.Viana No.2638/A-7	27.792	SBA. 17.236	6/VII/951.	Reingreso.Docente.-
8-	BRITO ROSA de RESTAHINOCH Selva	A.F.Costa No.1511-	267.542	TAA. 18.417	25/III/936.	" "
9-	GIMENEZ ARREGIN Loyola Betty	Blanfenguez 305.	36.292	IAC. 34.408	27/IV/955	Orientador Sanitario.
10-	GONZALEZ DE LEON. Raquel	Cuareim s/n. Mdeo.	740.610	AXB. 8.393	13/IV/936	Prof. Educ Musical.
11-	PEREZ SUAREZ Gervacia	Campoamor 4492	1.158.372	EDB. 37.181	13/V/944	Prof. Danza.
12-	LAVACA MORENO Mirta Edit	Av.Brasil 3096/A-10	930.601	AXB. 20.554	23/VI/949	Dtor.Sup.Esc.259.
13-	XIMENEZ UGOLINI Beltran Walter	Dgo.Perez 337.	15.227	SAA. 17.671	1/III/938	Mtro.Secretrio E.1.
14-	BENITEZ de RODRIGUEZ. Iris Mabel	T.y Tres 1019	12.575	SAA. 13.121	31/III/931	" " E.7.
15-	TEJERA de GRAVINA Celika	L.B.Berres No.128	623.826	EXA. 1.457	13/VI/ 932	Marroquinería. Prof. Educ. Especial.
16-	ERRECART TORREIRA Mercedes Aurelia	Defensa 2442/A-7	1.323.525	BJA. 19.290	/ / 954.	Reingreso.Docente.
17-	CIRINO MENDEZ Juan	8 de Octubre 2618/3	1.147.993	ATB. 10.806	3/III/941	Profesor de Bandas.
18-	IBARRA ALELANY Serrana	F.Sugviela 2987	1.415.356-2	AUB. 10.707	22/VIII/963	Profesora de Danza.

27486

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

SOLICITUD DE ANTECEDENTES.- | POR PROPUESTA VARIAS

DÍA	MES	AÑO

	NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIO	DOCUMENTOS C.I.	DOCUMENTOS Credencial	Fecha de Nacimiento	PROPUESTO POR:
1-	SANTANA PONT de SILVA ,Zully Elsie	Ferreira No.369	32.810	MAA. 33.716	19/V /946	Esc.74. Soriano. Merced
2-	YOFFRE MARTENS de IGOA ,Mirta Ester	T.y Tres y Agraciada.	33.540	MAA. 34.966	23/I /947	" 3. " "
3-	BARRETO BORCHES de KOMES ,Elsa Idalia	Roosevelt No.1064	40.424	MAA. 38.465	5/V /953	" 16 " "
4-	PEREZ RAMIREZ ,Jorge Washington	Oribe No.814	41.417	MAA. 39.814	11/VI/953	" 17 " "
5-	ABOGADRO AYUB de FRIAS ,Ivonne Isabel	Zapican No.222	42.918	MAA. 44.537	11/X /954	" 26 " "
6-	CARDENA CORREA de ANDRICLO ,Eva de los Angeles	Dolores.- Prestes y Canellis	40.448	MAA. 40.929	26/XI/951	" 33 " Dolores
7-	GIMENEZ MARTINEZ ,María de los Angeles	Lavalleja s/n	2.583.786-6	MAA. 44.335	12/X /958	" 34 " J.E.Rodo
8-	FENOCCHIO ZEFERINO. ,Luisa Cristina	Roosevelt 404	17.863	MAA. 26.594	31/III/939	" 39 " Mercedes
9-	MARRERO SUFFIOTTO de BUSSON ,Julia Benjamina	Ituzaingó 803	16.366	MAA. 19.433	15/VII/931	" 41 " "
10-	REBAGLIATTI GARCIA ,Susana Beatriz	Ituzaingó 3276	37.901	LAA. 27.148	22/IX /959	" 48 " F.Bentos
11-	BONILLA ALFONSO de OREILANO ,Cármen	Ituzaingo 536	32.882	MAA. 33.970	26/V / 946	" 63 " Mercedes
12-	SAAVEDRA KREYCHA ,Celia Teresita	Schuster y 18 Julio	74.262	MCA. 19.516	21/I /957	" 63 " Dolores
13-	SUAREZ UZUCA de MORALES ,Zully Aurora	Ferreira 312	44.611	MAA.43.582	23/VI /954	" 55 " Mercedes
14-	GOMEZ ETCHEVERRITO de GARCIA ,María del Cármen	Rodo No.834	30.529	MAA.35.632	2/II /945	" 69 " N.Palmira
15-	DE LEON MARQUEZ ,Amparo del Cármen	Paysandú No.948	41.542	MAA.38.282	12/XI /953	" 71 " Mercedes.
16-	CATSOURIS ALFONSO ,Nancy Ileana	Lavalleja 331	2.738.939-4	MAA.45.922	27/IX /959	" 73 " "

27486

07 JUN. 1983
27488

Remitido a los Juzgados de Instrucción

24M4183

2005/06
3154

DEP. I
PROCESADO
(N)

Original procesado
en Juzgados

07 JUN. 1990
Juzgados de Instrucción
27489

RESERVADO

BOGOTA 19 18 MAYO DE 1983
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

PRIORIDAD ABSOLUTA

W 164 D'
PRENSA HOY PUBLICA FOTOS E INFORMACION REFERENTE VISITA QUE
EFECTUARA EL CIUDADANO REQUERIDO CON
NRO. UNO UNO SIETE SIETE AL PTE. BETANCUR.
EN VALIJA A DESPACHAR PROXIMO SABADO SE REMITIRA INFORMACION
Y RECORTES PRENSA.

URUCOLOM

DES JMF
H LOCAL 12.35
19/5/983

Remitase a los Sres. de Información -

[illegible]

[illegible] 07 JUN. 1983
Pasa a [illegible]
No. de Orden 27490

CONTESTE A REF. NO. USANDO NUMERO DE ARRIBA
QUE CORRESPONDE CON A. VIA ITT MAY 19 1983 11:07

DEP. I
PROCESADO
(V)

No aparece procesado
en fot. Berpaso

J.C.J
S.I.O.
DPTO. III
MONTEVIDEO

M E M O R A N D U M [illegible]

[illegible] :

[illegible] :

[illegible] :

.- Existe [illegible] de FUNSA [illegible] ecolo laboral de FUNSA [illegible].

- Por razones aducidas p[illegible] empleados han habido muy pocos días laborales.

- A todos los empleados de la [illegible] se asignado un puntaje especificado de acuerdo a los laborales con cada sector, este puntaje [illegible] derá en mejor beneficio económico para los empleados. Es pretensión de la dirección de la empresa, comenzar a bajar dicho puntajes

- Recientemente fueron despedidos empleados sin causa aparente.

- El día [illegible] de los corrientes se realizó una asamblea del Sindicato, con 200 asistentes aproximadamente en la cual el [illegible] participamos, en el transcurso del mismo, propusieron hacer huelga. Se resolvió como primera medida de fuerza, bajar la producción al mínimo exigido en los mencionados acuerdos laborales. Está previsto en un futuro inmediato la realización de paros horarios.

- Las clases liceales paralelas comenzarán el día 18 de los corriente. El responsable de estos cursos por FUNSA es JORGE DI BONO. Hasta la fecha hay [illegible] 10 estudiantes inscriptos, algunos padres han mostrado temor de que sus hijos concurran.

14/4/83 DPTO. II PROC.

07 JUN. 1983 Anotadas y Sellado 27491

8 1/4

27491

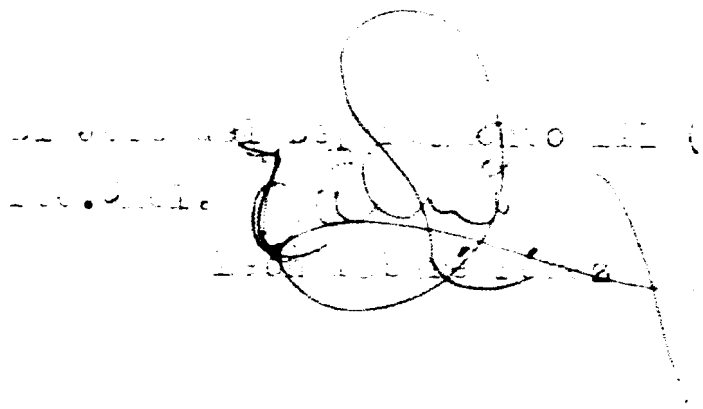

7-6-83
Nachstes
1254

15.6.83
HE

BOLETIN INFORMATIVO 6-Junio-1983

UNION DE OBREROS, EMPLEADOS Y SUPERVISORES DE F.U.N.S.A.-

Compañeros:

Ante la situación creada por el despido de 4 compañeros nuestros y de 3 de la asociación de Jefes y Técnicos, se imponen algunas puntualizaciones: al tomar conocimiento de estos hechos, nuerta Comisión Provisoria elevó una nota a la Direccion de la Empresa, solicitando el cese de todos los despidos, en función de probables aumentos en la producción para los próximos meses.

Otra vez la obcecada negativa, esgrimiéndose el pobre, simple e increíble argumento de que no hay un lugar de trabajo para esos compañeros.

No podemos aceptar la posición de la empresa de resolver los problemas económicos y funcionales de la misma, mediante el ahorro de retaceados salarios, ínfima parte para ella, pero importante para el penoso sustento de la familia del trabajador.
Ya hemos puesto todo nuestro esfuerzo, toda nuestra tolerancia.
Hemos transitado todos los caminos, golpeado todas las puertas a las que hemos podido acceder. Hemos ofrecido soluciones que llegaron hasta el aporte de parte de nuestros ingresos.
Nada fue tomado en cuenta.
EL GREMIO REUNIDO EN UNA SOLIDA Y EJEMPLAR MANIFESTACION DE SOLIDARIDAD TOMO LA DESICION EN FORMA MAYORITARIA, DE BAJAR EL NIVEL DE PRODUCCION A LOS MINIMOS EXIGIDOS EN CADA UNO DE LOS CONVENIOS SECTORIALES.

Allegado la hora de cambiar de actitud y el gremio ha dicho BASTA
Basta la inseguridad de la fuente de trabajo.
Basta la falta de seriedad; basta el manejo discriminatorio de los envíos al Seguro de Paro y al régimen de 'cuadrillas'.

El lugar de trabajo para estos compañeros lo Haremos en la inmediata y creciente participación de cada uno de nosotros. En la discusión de los problemas gremiales, para llegar firme y seguros a afrontar los tiempos que se avecinan.
Debemos llegar al convencimiento de que solo la union, solidaridad y participación de la CLASE TRABAJADORA, hafa posible lo que todos anhelamos. la existencia de la CLASE TRABAJADORA por sí misma.-

003

14/6/83 ME

274917

CONDICIONES DE TRABAJO

Hemos llegado a una crítica situación, que para "salvaguardar la subsistencia de la Empresa", no ha sido suficiente la disminución de nuestro salario, los despidos hechos y los regímenes de Seguro de Paro y "cuadrillas".

Sino que estamos en condiciones de trabajo que exigen el riesgo de vidas de algunos compañeros, bajo el marco de falsas e inexistentes condiciones de SEGURIDAD.-

CLASES DE APOYO DE ENSEÑANZA MEDIA

Con respecto a las clases de apoyo, comunicamos a los padres que se efectuará una reunión informativa el día viernes 10 a las 14.30 horas sobre el funcionamiento de las mismas y a la cual es importante que asistan los interesados. Así mismo recordamos que el plazo de inscripción vence ese mismo día y las clases comienzan el 18 de junio.-

14/6/13
DPTO. I
FOLIO
nº

UNION PARA LUCHAR

SOLIDARIDAD CON LOS DESPEDIDOS

PARTICIPAR ACTIVA Y MILITANTEMENTE !!

COMISION PROVISORIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO

Nº 128/982.-

SA (H)

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	[illegible]	[illegible]
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	[illegible]	[illegible]
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	[illegible]	
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	[illegible]	[illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	13	08	1951	URUGUAY	1ª. ecc. Rivera	oriental-casado

1 OCUPACION

De 1972 a 1975 estudiaba en forma libre.- De 1975 a 1979 trabajo en la Industrial[illegible]ora de productos lacteos de Rivera "INLAR" De 1980 a la fecha se desempeñó como jornalero.-

2 DOMICILIO

De 1972 a la fecha se domicilió en calle [illegible]rigo barrio Santa Teresa / Rivera.-

3 CREDENCIAL CIVICA

SERIE	NUMERO	
[illegible]	27.173	Sin tr[illegible]do

DOC. de IDENT. F.Nº 2.615.953-8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE [illegible] REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-
OBJETO DE LA TRAMITACION
Ingreso.-

1 - Consignar con precision, lugar de trabajo o estudios los 10 ultimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores

Carlos D. de los Santos Prada
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL [illegible]

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

POLICIA DE RIVERA Seccional MINAS DE CORRALES

p.a.Of.Ayte:
Willy R.Werner.-

LOCALIDAD Minas de Corrales FECHA 07/11/[illegible].-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
Rivera	25	11	198[illegible]

JEFATURA DE POLICIA INVESTIGACIONES RIVERA

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones que se adjuntan en el Numerado Simple Nº 701500.-

07 JUN 1988
27493

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
S/A: [illegible]

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº [illegible]/4

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3
Sub Comisario [illegible]

27493

S. I. D.	.....	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

Montevideo 06 JUN. 1983

EL JEFE DEL S. I. D.

DIFUSION S. I. D. Jefe de Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA ANOTACIONES

Jefe del Departamento I del S.I.D.

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

DEPTO. PROC.

Mayor

PEDRO R. B...X

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

DELEGACION DEL S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

A	Expídase constancia — Art. 2º.
B	Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.
C	No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

27493

S.I.D.
J.P.M. O y M F.05342

Fórm. 670 A

128/9/XI/982/Rivera.-

1773/83 JJM/rba.-.

DE LOS SANTOS POSADA : Carlos Daniel.-.

DE LOS SANTOS : Carlos.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Rivera.-

DE LOS SANTOS

JEFATURA DE POLICIA
DE RIVERA.-
DEPTO. IV - FI-
SAC. 2.-.-.-.-.-.-.-
DPTO. P - 2.-
j.e.n.-

INFORME Nº128/982.-

ASUNTO : Solicitud de Habilitación para Cargos Públicos Nº128/982, a ser presentada ante Autoridades del Banco de la República Oriental del Uruguay, con la finalidad de ingreso.

REFERENTE : Carlos Daniel DE LOS SANTOS POSADA,

REGISTRADO : Carlos DE LOS SANTOS.-.-.-.-.-.-.-.-

ANOTACIONES : "Afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas (U.J.C.), con los Nros. 03434 y 03435,Rollos Nros. 01 y 03, página Nº128, Nros. de orden 22079 y 05480, según microfilm incautado por O.C.C.A. el 21 de diciembre de 1981.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. . .-.-.-.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
ROCHA	23	11	1982

Nº 668/82

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS - S/A (H)

TITULAR	APELLIDO PATERNO: COLMBRA	APELLIDO MATERNO: ~~ROLDAN~~	
	PRIMER NOMBRE: RAUL	SEGUNDO NOMBRE: HORACIO	
PADRE	PRIMER NOMBRE: HORACIO	SEGUNDO NOMBRE: NO TIENE	
MADRE	PRIMER NOMBRE: CATALINA	SEGUNDO NOMBRE: NO TIENE	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	29	4	1948	URUGUAY	ROCHA	ORIENTAL/SOLTER

1	OCUPACION	1972 a 1980 - EMPLEADO ESCRITORIO DE ANALIO GONZALEZ.- 1980 a la fecha - EMPLEADO ESCRITORIO PINTOS Y STRAUCH.-
2	DOMICILIO	1972 a 1975 - 25 DE AGOSTO No. 172.- 1976 a Dct/82 - RODO No. 78.- 1o. Nov/82 a la fecha - JULIAN GRAÑA No. 243.-

3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
		E.A.A.	27661	SIN TRASLADOS	20.897 - ROCHA

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: DIRECCION DE VIALIDAD.- MTO.P.
OBJETO DE LA TRAMITACION: POSIBLE INGRESO.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 ultimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra.

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIA DE 1ra. Sección ROCHA

LOCALIDAD: Rocha

FECHA: 23/11/1982

COMISARIO
ARIEL ACEVEDO PEREYRA.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD: [illegible] | DIA: 1 | MES: XII | AÑO: 982

SE[illegible]CIONES

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones.

en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº

Sub Crio. [illegible] Santos

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

Se remite al Dpto.Nº.3 de la D.I.I.

Mtro. Gastón Elbarbourne

D. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD | DIA | MES | AÑO

07 JUN 1983

27494

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3
Sub-Comisario

/3

27494

S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

Montevideo, 06 JUN. 1983

EL JEFE DEL S. I. D.

Jefatura de Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

DEPARTAMENTO Nº 3 Mayor	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

DELEGACION DEL S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

A ☐ Expídase constancia — Art. 2º.

B ☐ Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

C ☐ No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

S.I.D.

Form. 670 A

668/23/XI/982/Rochm.-

1772/83 JJM/rbm.-

COIMBRA ROLDAN : Raúl Horacio.-

COIMBRA : R.-

No se registra.-

No se registra.-

No se registra.-

OBSERVACIONES: Según nómina incautada en el domicilio de Sergio Barreiro Muñez, el titular es responsable de las planillas de control del Partido Comunista, "Agrupación Florencia, Secc.10, desde el 12/IX/972".

-.-.-.

POLICIA 3 3 983 0472.

85

SALTO

RAMIREZ	SILVERO
HUGO	LEONARDO
EDUARDO	RUBEN
C.I.D.	GLORIOSO

14 8 950 URUGUAY Mercedes-Soriano Uruguayo/casado

De 1973 a 1974 en Establecimiento Santa Amelia,Ruta 2 Ktro.264,500.-
De 1974 a 1976 - Jornalero.-
De 1976 a 1978 en Establecimiento Santa Amelia,Ruta 2 Ktro.264,500.-
De 1978 a 11/12/82.-Empresa Mendes Junior-Represa Palmar.-

De 1973 a 1978 en Establecimiento Santa Amelia Ruta 2,Ktro.264,500

De 1978 a 1982 domicilio legal en Colonitas,Bulevar Rodó S/N y en este Pueblo en Rebellón Nº11,Nieza 4.- Actualmente en vivienda F-26,Pueblo Cnel.L.Batorre.-

M.A.P. 37.724 Soriano.Sin traslados 2.754.005-5

U.I.D.-
Ingreso.-

Hugo H Ramirez

POLICIA DE SORIANO · SECCIONAL · SECRETARIA 12ª SECCIONAL

12a.

El Jefe de la Seccional 12a.-
Comisario
Eduardo A. [illegible].-

Pueblo Cnel.L.Batorre, 3 de Marzo de 1983.-

Mercedes.- - 8 III 1983

DEPTO. I PROCESADO Mv

-SIN ANOTACIONES.-

Comisario
JUAN CARLOS GARCIA

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE INTELIGENCIA

26 ABR. 1983

07 JUN. 1983

27495

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

CON ANOTACIONES

[illegible] 1983

[illegible]

DIFUSION: [illegible] Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.L.E.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento Nº 1 del S.I.D.

Mayor.....

PEDRO R. BARNEIX

COMANDANTES EN JEFE
INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO
1
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DE
M

0472/III/983.-Soriano.-

1804/83 JJM/rbc.-

RAMIREZ AMARO : Hugo Leonardo.-

RAMIREZ : Hugo.-

No se registra.-

No se registra.-

No se registra.-

ANTECEDENTES: Presentó a Pedro RAMIREZ FEDOR y a Rosa Blanca [illegible] para su afiliación al PCU. y COMUNISTA, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

-.-

NOTA:

Se deja constancia que pese a la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

27495

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
IV - A	08	09	1982

Nº 99/982.-

SA (H)

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO [illegible]	APELLIDO MATERNO	
	PRIMER NOMBRE [illegible]	SEGUNDO NOMBRE [illegible]	
PADRE	PRIMER NOMBRE Valentín	SEGUNDO NOMBRE	
MADRE	PRIMER NOMBRE Mikasia	SEGUNDO NOMBRE	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	13	02	1945	URUGUAY	RIO NEGRO	Oriental/casado

1 OCUPACION: Del año 1972 al año 1974 funcionario de O.S.E..Del año 1974 al año 1977 trabajos por cuenta propia.Instalador Sanitario.Del 1977 hasta 1981 - funcionario de O.S.E. del año 1982 a la fecha por cuenta propia.-

2 DOMICILIO: Del año 1972 hasta agosto 1982 en Joaquín Requena Nº1188,Montevideo.De agosto de 1982 hasta 29/08 en Bs.Vera Nº724 y de 29/08 a la fecha en / Brasil Nº1035-Rivera.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	L.A.A.	19.041	Fray Bentos	1.026.743 de Mvideo.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ...D.en Rivera
OBJETO DE LA TRAMITACION ingreso

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Leonel Omar Rodríguez
FIRMA DEL SOLICITANTE

POLICIA DE RIVERA Seccional 1ª CIUDAD

COMISARIA SECCIONAL 1ra. Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO
XAVIER A. CALNAREZ
Comisario

LOCALIDAD: Rivera, FECHA: 08 de setiembre de 1982.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
Rivera	13	09	982

JEFATURA DE POLICIA INVESTIGACIONES RIVERA

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en el fichero de esta Dirección que se adjuntan en el Numerado Simple Nº A.C. Nº69.277 y A.C. Nº53534.-

13-9-82

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

ROQUE DANIEL ARAMBULA
Oficial Principal

07 JUN. 1983
Pasa a fs. 2 de la C.I.
27498

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

Sub-C...

CON ANOTACIONES

27498

S. I. D.		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple N° .....

EL JEFE DEL S. I. D.

Montevideo, 06 JUN 1983

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

D. N. I. I. DEPARTAMENTO N° 3		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Mayor ..... PEDRO K. BANNEN

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones la Jefatura de Policía de .....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — DEPARTAMENTO I

EL JEFE DEL DEPTO. N° 3

.....

DPTO. I

DIRECCION DE INVESTIGACIONES		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

DELEGACION DEL S. I. D.		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

B	Expídase constancia — Art. 4° y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.
C	No se le expide constancia — Art. 6° y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

27496

S.I.D.
J.P.M. O y M F.05342

Form. 670 A

A.c. Nº 69 92 77.-

JEFATURA DE POLICIA
DE R I V E R A .-
OFICINA DE INVESTI-
GACIONES.-.-.-.-.-.-.
DPTO. P - 2 .-

j.e.m.

INFORME : Nº99/982.-

ASUNTO : Solicitud de Habilitación para Cargos Públicos Nº99/982, a ser presentada / ante Autoridades de (O.S.E.), Obras / Sanitarias del Estado, con la finalidad de ingreso.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

REFERENTE : Leonel Omar RODRIGUEZ,C.I. Nº1626748 de (Mdeo), C.C. LAA- 19041 (Fray Bertos), nacido el 18/03/1945.-.-.-.-.-.-

REGISTRAMOS : Leonel RODRIGUEZ.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ANOTACIONES : "Afiliado a la Unión de Juventudes / Comunistas (U.J.C.), con el Nº16224, Rollo Nº05, página Nº401 , Nº de orden 10811, según microfilm incautado por O.C.O.A. el 21 de diciembre de / 1981.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

99/8/IV/962.-Rivera

1713/83.-JJM/rba.-

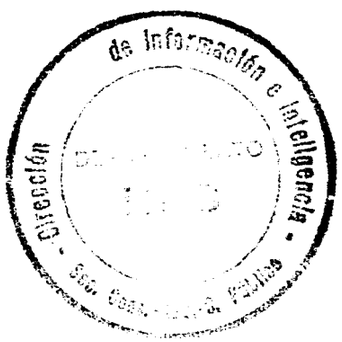

RODRIGUEZ : Leonel Omar.-

RODRIGUEZ : Lionel Omar.-

No se registra.-

Hughes Nro. (Río Negro - marzo/962).-

No se registra.-

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Río Negro.-

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

13685

- 14 -

27496

SECRETO

J.C.S.
S.I.D.
ANALISTAS
[illegible]

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 434/82

I - EVALUACION: A - 2

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio

III - TEXTO : El día 08/JUN del corriente, se habrían iniciado cursos paralelos liceales en la Sede del Sindicato de F.U.N.S.A. en conjunto con el Sindicato de I.L.D.U. Los profesores que tomarán a cargo dichos cursos son voluntarios y los liceales, podrán concurrir también a las reuniones del Sindicato.

Asimismo habrá elementos de seguridad, con la finalidad de evitar que ingresen personas extrañas a promover desórdenes.

La iniciativa de esta nueva modalidad de acción, parte del Sindicato de F.U.N.S.A., con la finalidad de integrar a los liceales a la actividad sindical.

Cabe consignar que los Sindicatos de F.U.N.S.A. e I.L.D.U. integran el denominado Plenario Intersindical de Trabajadores (este a su vez la C.E.E.S.S. (Comisión de Estudios Económicos Sociales y Sindicales) que se integra con dirigentes de activa militancia dentro de la ilegal C.G.T. e identificados con la doctrina marxista-leninista.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte

V - DISTRIBUCION: Original - Señor Presidente de la Comisión Supervisora de la Enseñanza

Copia 1 - Archivo Depto I/S.I.D.

Copia 2 - Archivo Analistas

El Director del Servicio de Información de Defensa Gral.

Germán A. de la Fuente

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE

2/2

07 JUN 1982

Pase a Archivo

27497

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 030/85

I - EVALUACION: A - 2

II - RESPONDE A. Información existente en este Servicio.

III - T E X T O : El día 01/JUN del corriente, se habrían iniciado cursos paralelos liceales en la Sede del Sindicato de F.U.N.S.A., en conjunto con el Sindicato de I.I.D.U. Los profesores que tomarán a cargo dichos cursos son voluntarios y los liceales, podrán concurrir también a las reuniones del Sindicato.

Asimismo habrá elementos de seguridad, con la finalidad de evitar que ingresen personas extrañas a promover desórdenes.

La iniciativa de esta nueva modalidad de acción, parte del Sindicato de F.U.N.S.A., con la finalidad de integrar a los liceales a la actividad sindical.

Cabe consignar que los Sindicatos de F.U.N.S.A. e I.I.D.U. integran el denominado Plenario Intersindical de Trabajadores y esta a su vez la C.E.E.S.S. (Comisión de Estudios Económicos Sociales y Sindicales) que se integra con dirigentes de activa militancia dentro de la ilegal C.N.T. e identificados con la doctrina marxista-leninista.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte

V - DISTRIBUCION : Original - Señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social

Copia 1 - Archivo Dpto. I/S.I.D.

Copia 2 - Archivo Analistas

El Director del Servicio de Información de Defensa Gral.

Germán A. de la Fuente

Copia No. ____ de ____ Ejemplares

Página ____ de ____ Páginas

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

INFORME DE INTELIGENCIA No. ____

AGENCIA:

FECHA:

REFERENCIA:

ORIGEN:

AREA/PAIS:

DIFUSION ANTERIOR:

DISTRIBUCION:

ANEXOS:

TEXTO:

07 JUN. 1983
27501

RESERVADO

DEP. I
PROCESADO
(D)

Copia N° de Ejemplares

Página de Páginas

RESERVADO

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE: [redacted]

[redacted]

[redacted]

[

Apelo será levado a presidente uruguaio

Campanha para libertar Lílian e Universindo

O Grupo Brasil 5 da Anistia (seção gaúcha da Anistia Internacional) será oficialmente lançado em sessão hoje à noite na Assembléia Legislativa, com o início de uma campanha nacional pela libertação dos uruguaios Lílian Celiberti e Universindo Diaz, seqüestrados no Brasil em 1978 por militares uruguaios e policiais brasileiros, e que cumprem pena nas penitenciárias de Punta Rieles e Libertad.

A campanha será iniciada com um manifesto, frisando a condição de Lílian e Universindo de presos de consciência, e com um abaixo-assinado, a ser distribuído em todo o País, e que será enviado ao presidente do Uruguai, Gregório Alvarez, e ao presidente do Supremo Tribunal Militar, coronel Silva Ledesma, entre outras autoridades. Deverá ser feito também um registro, pelo Movimento de Justiça e Direitos Humanos, sobre a morte, ocorrida ontem em São Paulo, do fotógrafo João Batista Scalco Pereira de 33 anos, uma das duas testemunhas do seqüestro e por cujo trabalho recebeu, junto com o repórter Luis Cláudio Cunha, o Prêmio Esso de Jornalismo, de 1979.

Na cerimônia de hoje no plenário da Assembléia, será lido o manifesto que lembra que Lílian e Universindo, vítimas do seqüestro, continuam presos, enquanto os autores, alguns diretamente envolvidos, outros como testemunhas de defesa dos policiais — foram condenados pela Justiça Brasileira e continuam soltos.

Lílian foi seqüestrada em 1978, em Porto Alegre

Para a instalação do Grupo Brasil 5 da Anistia Internacional, o jurista Heleno Fragoso chega hoje para uma palestra na mesma cerimônia, sobre "Direitos Humanos no Brasil". O Movimento de Justiça e Direitos Humanos, que participará da cerimônia, homenageará o fotógrafo João Scalco, ontem falecido em São Paulo, e que será sepultado em Porto Alegre na manhã de hoje. Considerado um dos melhores fotógrafos esportivos do País, que trabalhava para a revista Placar, em São Paulo, João Scalco foi uma das testemunhas fundamentais do seqüestro: ele, junto com Luis Cunha, esteve no apartamento de Lílian, no dia 17 de novembro de 1978, quando, na presença dela, ambos foram presos por desconhecidos, armados, que os revistaram e depois liberaram.

Scalco achou que um dos seqüestradores era um antigo jogador de futebol, que ele, já em dezembro de 1978, identificou como o escrivão do extinto Dops gaúcho, Orandir Portassi Lucas, conhecido nos meios futebolísticos como "Didi Pedalada" (ex-jogador do Internacional). "Didi Pedalada" foi condenado em sentença trânsito e julgado pela Justiça brasileira.

Jurista apela por casal uruguaio

5/5/83 JORNAL DO BRASIL - Mitchell

Porto Alegre — O Vice-Presidente da Comissão Internacional de Juristas, Heleno Fragoso, fez um apelo por negociações do Brasil com o Uruguai para que seja obtida a libertação dos uruguaios Lilian Celiberti e Universindo Diaz. Com a palestra de Fragoso na instalação da seção gaucha da Anistia Internacional, foi lançada campanha nacional pela libertação do casal uruguaio, sequestrado no Brasil em 1978.

A campanha inclui o envio de um manifesto e um abaixo-assinado ao Presidente do Uruguai, Gregorio Alvarez, dentro de 15 dias. Fragoso — que esteve no Uruguai em abril como delegado da Anistia Internacional — informou que até para se ser síndico de um edifício no Uruguai se necessita de um atestado ideológico, chamado de **Fe Democratica**. Disse que a situação dos direitos humanos ali e "simplesmente terrivel".

"A culpa do Brasil"

Heleno Fragoso disse que "a culpa do Brasil e manifesta" no caso de Lilian Celiberti e Universindo Diaz, "que foi um escandalo internacional". Afirmou que a participação de policiais brasileiros no sequestro do casal a 12 de novembro de 1978 ficou provada pela Justiça brasileira, que os condenou por envolvimento ou por mentirem sobre o caso. Comentou que o sequestro "so foi possivel porque a situaçao era de completa ausencia do estado de direito no Brasil, quando se institucionalizou a tortura como rotina de investigação policial, com desaparecimento de presos e sequestros".

O jurista brasileiro considerou possivel a negociação para a libertação do casal uruguaio, citando como exemplo o caso da brasileira Flavia Schilling, que foi solta com base em uma lei que as autoridades uruguais fizeram so para atender aos pedidos do Brasil.

Segundo ele, o relatorio que enviou a sede da Anistia Internacional, em Londres, deixou claro que o Uruguai tem "a mais repressiva das ditaduras da America do Sul". Condenou o controle sobre os cidadao, utilizado pelo regime uruguaio: uma classificação em categorias A, B e C. Os da categoria A sao os que recebem a **Fe Democratica**, a B e a dos suspeitos, as vezes so por terem parentes presos, e a C, a dos que ja foram processados ou presos.

— Existem mais de 1 mil presos politicos no Uruguai e a Justiça Militar e inteiramente servil ao regime politico, aplicando monstruosidades juridicas, como a ampliaçao de penas de presos politicos, mesmo sem solicitaçao da Promotoria; a rejeiçao de apelaçoes — e quando as aceita e para ampliar a condenaçao; a aplicaçao de penas brutais, e manutenção no carcere de muitos presos que ja cumpriram pena — declarou, depois de afirmar que o pais vive num estado policial intoleravel.

Numa rapida informaçao sobre o caso do General Liber Seregni (candidato a Presidencia mais votado em Montevideu nas eleiçoes de 26 de março de 1971 que transformaram seu partido, a Frente Ampla — uma coalizao de centro-esquerda, na terceira força politica do Uruguai), o jurista explicou

— Afirmou-se que ele ofendeu o Presidente, que tambem era o Chefe das Forças Armadas. Portanto, teria ofendido as Forças Armadas e seu superior, o que e um absurdo. Ele e mantido como refem pela ditadura uruguaia. Personalidades internacionais impetraram, no passado um **habeas corpus**, apresentado pelo Senador Paulo Brossard, mas ate hoje o Supremo Tribunal Militar do Uruguai nao o examinou, como tambem nao examinou ate hoje a apelaçao de Seregni.

ZERO HORA 5/V/983.-

"Brasil pode pressionar libertação de Lilian"

Ao desembarcar no aeroporto Salgado Filho, o jurista Heleno Fragoso admitiu que o Brasil poderá pressionar o Uruguai para a libertação de Lilian Celiberti, "já que exerce uma grande influência no país vizinho. O Brasil poderia exercer influência no caso de Lilian, porque a culpa deste país no caso, é manifesta. As coisas que se passam no Brasil como as que sepassam na Argentina, são extremamente importantes para o Uruguai e ali repercutem intensamente. Foi o Brasil queexportou para o Uruguai a doutrina da lei de segurança nacional. Creio que a libertação da Flávia Schiling mostrou o poder enorme que o Brasil pode exercer sobre o Uruguai. Para a libertação de Flávia fez-se uma lei que em verdade tem o seu nome, porque só se aplicava a ela, permitindo a sua libertação. O Brasil tem se empenhado, em relação ao Uruguai, em várias oportunidades".

Lembrou Fragoso que quando várias personalidades mundiais decidiram impetrar um habeas corpus ao Tribunal Militar uruguaio em favor do general Liber Seregni, este foi apresentado pelo senador Paulo Brossard.

Deste habeas corpus a Corte não tomou conhecimento. Nunca o julgou, como também não julgou a libertação do general Liber Seregni, condenado a 14 anos de prisão por supostos crimes que teria praticado durante a campanha eleitoral em que era candidato à Presidência da República. Ele está preso desde 1972. Foi condenado em primeira instância pela Justiça Militar e, passados sete anos, a apelação não foi ainda julgada. Segundo fragoso "o general é mantido como um refém pela ditadura uruguaia".

Observou que os advogados uruguaios têm se empenhado vivamente na defesa de presos políticos, mas com imensas dificuldades. "Os advogados têm uma certa missão histórica neste momento, pois a eles compete estar na linha de frente da defesa da liberdade, dos momentos de eclipse, das liberdades individuais e atuam até com grandes riscos pessoais. Há, no caso, o exemplo dramático da Argentina, quando todos os advogados tiveram seus escritórios explodidos por bombas, foram seqüestrados ou desaparecerem e, uma imensa quantidade deles teve que se exilar. No Uruguai também os advogados sofrem as mesmas conseqüências, porque os defensores dos acusados são imediatamente identificados como inimigos do regime".

— No Brasil — afirmou Fragoso — também sofremos este mesmo fenômeno. Não na escala em que os nossos colegas do Uruguai e da Argentina tiveram que enfrentar. Os advogados brasileiros, no período terrível da vida nacional, nos anos de ditadura militar que vivemos, foram fiéis aos deveres da profissão. Sempre denunciamos as torturas nos tribunais e muitos de nós sofreram com isto.

Em 1970, eu mesmo fui preso com outros advogados, exclusivamente pelo fato de defender presos políticos e não bastou o encargo da representação da classe, no Conselho da OAB, e de não ter nenhuma militância política. Preso em minha casa, de madrugada, fui encapuçado e levado para um local sigiloso, que mais tarde constatei ser uma dependência da Delegacia de Vigilância do Alto da Boa Vista, no Rio de Janeiro, destinado a presos políticos. Ao ser libertado três dias após, ninguém assumiu a responsabilidade da prisão e sequer apareceu alguém para me interrogar.

O jurista Heleno Fragoso

Isto mostra o fenômeno impressionante de autoridade pública, adotar um modo de agir como bandidos. Na realidade, é isto que acontece nas ditaduras militares.

DITADURA REPRESSIVA

Acrescentou o jurista Heleno Fragoso que a situação dos direitos humanos no Uruguai é simplesmente terrível. "No Uruguai não está a mais feroz, a mais sangrenta ditadura militar da América Latina, mas sem dúvida a mais repressiva. Existe lá um estado policial com uma repressão em todos os níveis, intolerável, dominante e que oprime o povo daquele país. Há no Uruguai, hoje, cerca de 1.000 presos políticos, dos quais 850 homens e 150 mulheres. São presos submetidos a um regime carcerário extremamente severo. E a Justiça Militar não é uma justiça, porque funciona como um braço judiciário do sistema ditatorial, inteiramente servil ao regime político. As penas impostas pela Justiça Militar uruguaia são brutais.

A Corte Militar tem elevado estas penas sem recurso da acusação, o que juridicamente se constitui numa monstruosidade. Pessoas que cumpriram largos anos de prisão e que reclamaram a liberdade, tiveram a apelação julgada pela Corte, as quais impôs brutais e novas penas. Há um caso no Uruguai de pessoa que cumpriu oito anos de prisão e ao reclamar a liberdade, foi-lhe imposta outra pena de oito anos de reclusão. A libertação das pessoas é um favor do Poder Executivo".

Reportando-se ao caso Lilian Cebilerti e Universindo Dias, Fragoso disse que foi um acontecimento terrível e constituiu-se num escândalo internacional a participação de autoridades brasileiras num virtual seqüestro levado pela polícia uruguaia, o que só se tornou possível em face da situação política que então havia no País, de completa ausência do estado de direito. E acrescentou: "tivemos no Brasil, particularmente desde 1968, uma ditadura militar que dominou todos os setores da Nação, inclusive os setores culturais e que instituiu no país um regime de completa insegurança jurídica. Também tivemos uma repressão política que não conheceu limites. No Brasil se institucionalizou a tortura como rotina e forma de investigação criminal, nos processos políticos. Tivemos prisões feitas sobre forma de seqüestro, casos de desaparecimentos, mas nada do que tivemos no Brasil se compara à situação que vive o Uruguai".

Sublinhou o jurista que "os familiares dos desaparecidos no Brasil estão sempre na busca de explicação, já que muitos perderam a esperança de revê-los. Isto na Argentina não aconteceu de todo, porque muitas pessoas ainda têm esperança de encontrar vivos os prisioneiros. A situação do Uruguai, por outro lado, não se compara à do Brasil, lá as pessoas têm medo, o controle policial da vida dos uruguaios é completo. As pessoas são classificadas em três categorias: os que foram processados ou exerceram posições políticas no passado; os suspeitos das famílias de presos sobre as quais existe surpeita de alguma atividade política contrária ao regime e, das pessoas que nunca tiveram alguma espécie de problema. Para ocupar qualquer cargo, mesmo em entidade privada, é preciso obter um atestado ideológico que eles chamam de fé democrática. Até para ser síndico de edifício precisa pertencer a esta categoria. A palavra sindicato foi banida do Uruguai

Finalizando, salientou Fragoso que no Brasil há diversos e imensos problemas de direitos humanos, tanto no plano político-civil, como econômicosocial e cultural e revelou ser defensor da revogação da Lei de Segurança Nacional — LSN. No campo econômico-social, o problema, segundo ele, reside num estilo de desenvolvimento capitalista que de forma alguma resolve os gravíssimos problemas da pobreza, mas os agrava. " Estamos hoje profundamente convencidos de que o crescimento econômico nos regimes capitalistas não resolve o problema da pobreza. A economia mundial cresceu extraordinariamente nas últimas décadas e o que nós vimos foi uma concentração cada vez maior de riquezas nos países capitalistas e um aumento da pobreza nos países absolutamente pobres e dos países relativamente grandes".

— As estatísticas da ONU sobre 130 nações mostraram que os países industrializados no regime capitalista, onde vivem aproximadamente 800 milhões de pessoas, representando 20% da população mundial, detêm 60% da renda bruta mundial destes 130 países. Enquanto isto, os 45 países mais pobres, onde vivem aproximadamente 1 bilhão e 400 milhões de pessoas, constituíndo 35% da população mundial, detêm apenas 4% da renda bruta mundial. Essa concentração de riquezas se agravou nas últimas décadas. No plano nacional, este fenômeno ocorre em termos cada vez mais dramático. O Brasil, segundo dados do Banco Mundial, numa observação feita em 73 países, estaria entre os 12 países onde existe mais concentração da renda.

27501

4/5/83 FOLHA DA TARDE

J. B. Scalco (1951 — 1983)

Será sepultado às 16h de hoje, no Cemitério João XXIII, o fotógrafo JB Scalco, que faleceu ontem em São Paulo, aos 32 anos de idade, vítima de parada cardíaca. O corpo do ganhador do Prêmio Esso de Reportagem de 1979 chegou ontem à noite a Porto Alegre, pelo vôo 141 da Vasp, sendo velado na Assembléia Legislativa.

Há mais de um ano que Scalco vinha sofrendo de pericardite — inflamação da membrana do pericárdio, que cobre o coração — o que o obrigou a internar-se no Hospital Geral de Madri, em junho do ano passado, quando realizava a cobertura da Copa do Mundo para a Revista Placar, onde trabalhava ultimamente. De volta ao Brasil, internou-se no Hospital Santo Amaro onde, dia 29 de março, sofreu cirurgia do pericárdio. A 1º de abril, já transferido para o Instituto do Coração do Hospital de Clínicas de São Paulo, entrou em coma devido à paralisia renal e três paradas cardíacas, tendo falecido às 8h 30min de ontem.

ATIVIDADES

Scalco ganhou notoriedade a partir do final de 1978 quando, juntamente com o repórter Luis Cláudio Cunha, ambos à serviço da Revista Veja, testemunhou o seqüestro dos uruguaios Universino Dias e Lilian Celiberti, em Porto Alegre. Sua determinação, e a de seu companheiro de trabalho, em busca da verdade sobre aquele fato que deveria passar de maneira obscura pela opinião pública, valeu a conquista do Prêmio Esso de Jornalismo, edição de 1980.

Mas este foi apenas mais um dos muitos prêmios que conquistou em sua carreira de repórter-fotográfica, especialmente na área do esporte, na qual passou a se dedicar a partir de 1973, tendo inclusive realizado a cobertura de três Copas do Mundo (74, 78 e 82). Mas a carreira de João Batista Scalco Pereira, este o seu nome completo, iniciou em 1968, como laboratorista no jornal Zero Hora. Naquele mesmo ano já passou para a atividade de fotógrafo. Depois de uma passagem pelo interior do Estado, ingressou no Departamento Fotográfico da Empresa Jornalística Caldas Júnior, a 1º de junho de 1968, onde permaneceu até setembro de 1970. Ao deixar a Caldas Júnior, Scalco mudou-se para Santa Catarina, onde começou a fazer os primeiros trabalhos, como "free-lancer", para a Revista Placar, passando a tomar gosto pela cobertura do futebol, o que não impediu de acompanhar sempre os grandes fatos de outras áreas, como foi o caso do seqüestro dos uruguaios em Porto Alegre, quando então já trabalhava para a Revista Placar, na sucursal gaúcha. Desde 1980 ele estava em São Paulo, trabalhando para a mesma revista.

João Batista Scalco

Scalco, que nascera a 22 de março de 1951, deixa a esposa, Liliana Pereira, e os filhos Mariano, de três anos e Juliano, de um ano e meio.

Foto de Scalco, entre as melhores da Copa de 1974

Anistia abre seção gaúcha

Porto Alegre — O Grupo Brasil 5 da Anistia (seção gaúcha da Anistia Internacional) será oficialmente lançado, em sessão hoje à noite, na Assembléia Legislativa, com o início de uma campanha nacional pela libertação dos uruguaios Lilian Celiberti e Universindo Diaz, seqüestrados no Brasil em 1978 por militares uruguaios e policiais brasileiros e que comprem pena nas Penitenciárias de Punta Rieles e Libertad.

A campanha começará com um manifesto, ressaltando a condição de Lilian e Universindo de presos de consciência, e com um abaixo-assinado, a ser distribuído em todo o país e que será enviado ao Presidente do Uruguai, Gregório Alvarez, e ao presidente do Supremo Tribunal Militar, Coronel Silva Ledesma, entre outras autoridades.

'Por Declaraciones Falsas Acerca del Secuestro de Dos Uruguayos Condenan en Brasil a 4 Policías y un Taxista

PORTO ALEGRE (AFP) — Cuatro agentes de policía y el taxista Patrocinio Lugo Acosta fueron condenados aquí a cuatro años de prisión, acusados de haber prestado declaraciones falsas a la justicia de Río Grande Do Sul sobre el secuestro de los uruguayos Lilian Celiberti y Universindo Díaz. Los citados uruguayos, que vivían en esta sureña ciudad brasileña, fueron secuestrados en noviembre de 1978 por un comando policíaco - militar uruguayo, auxiliado por agentes de la policía local, cinco de los cuales ya fueron condenados por la justicia brasileña. Ahora fueron condenados los comisarios del Departamento de Orden Político y Social (DOPS), la policía política, Marco Aurelio Da Silva Reis, y Arthur Torrelli, ex director de la escuela de policía, y los agentes Golbery Caetano y Ubirajara Fortes Da Silva. Acosta fue condenado porque afirmó haber visto a Lilian y Universindo Díaz atravesando la frontera entre Brasil y Uruguay, coincidiendo con las declaraciones de las autoridades uruguayas, quienes señalaron que los dos fueron presos al intentar regresar clandestinamente a territorio uruguayo, lo que resultó falso

CONHECIMENTO

GERAL Zero Hora 5/I/83

Uma campanha para dar liberdade a Lilian

Anistia Internacional luta por Lilian Celiberti

Ao ser lançado oficialmente esta noite, em ato que contará com a presença do professor Heleno Fragoso, da Universidade do Rio de Janeiro, o núcleo de Porto Alegre da Anistia Internacional instituirá campanha pública pela libertação imediata de Lilian Celiberti. A partir de hoje, um abaixo-assinado será passado em todo o Estado na busca do apoio popular ao documento que, dentro de duas semanas, será remetido ao presidente uruguaio Gregorio Alvarez. O pedido para a antecipação da libertação da uruguaia seqüestrada juntamente com seu companheiro Universindo Diaz e seus dois filhos, Camilo e Francesca, em novembro de 1978, em Porto Alegre, prende-se ao fato de que ela tem dupla nacionalidade — também é italiana — e, por isso, deve ser solta, mesmo observando a dura legislação em vigor no Uruguai.

A campanha pela libertação de Lilian Celiberti é o primeiro caso encaminhado ao núcleo local da Anistia Internacional pela sede do organismo, em Londres. O quinto núcleo brasileiro — os outros estão localizados em Curitiba, Belo Horizonte, São Paulo e Rio de Janeiro —, de fato, foi criado há quase um mês. Mas mesmo tendo seus dirigentes escolhidos — Celso Geiger é o coordenador e Ricardo Balestreri, o secretário — não havia recebido nenhuma incumbência da sede. "Para cumprir seu objetivo na defesa dos direitos humanos, o organismo funciona "de dentro para fora" e os casos são sempre encaminhados para os países vizinhos àqueles em que as violações acontecem", dizia, ontem, Balestreri.

O núcleo de Porto Alegre da Anistia Internacional encaminhará outro abaixo-assinado em favor da libertação de Lilian Celiberti. Esse documento, que será enviado ao presidente Gregorio Alvarez, ao Supremo Tribunal Militar e outras autoridades uruguaias, será endossado por deputados, líderes sindicais e comunitários do Rio Grande do Sul. Junto com os dois abaixo-assinados, cartazes serão afixados em locais públicos, reforçando a campanha pela libertação de Lilian.

SEM RESPOSTA

Enquanto isso, inúmeros sindicatos brasileiros aguardam a resposta do presidente uruguaio ao apelo feito ainda no ano passado pela libertação de trabalhadores que lá continuam presos. O manifesto pela libertação dos 14 dirigentes sindicais que padecem nos cárceres uruguaios foi assinado, na época, por representantes de quase uma centena de sindicatos brasileiros.

Documento ao presidente uruguaio

O abaixo-assinado que está sendo distribuído pela Anistia Internacional enfatiza ao presidente uruguaio que um dos policiais brasileiros envolvidos na prisão de Lilian Celiberti, o inspetor Orandir Portassi Lucas, o Didi Pedalada, já foi condenado pela Justiça. E lembra o maior herói uruguaio, Artigas. Eis a íntegra do documento:

"É lembrando o maior herói de sua pátria, Artigas, o "Protetor dos Povos Livres", que tomamos a liberdade de dirigir a Vossa Excelência um veemente apelo em prol da libertação de Lilian Celiberti.

"Presa desde novembro de 1978, terá cumprido, em novembro do corrente ano, a pena que lhe foi imposta. Todavia, pelo que temos conhecimento, já preenche as condições legais para ser beneficiada com a liberdade antecipada.

"No Brasil, um policial, envolvido no episódio que ensejou a prisão de Lilian Celiberti e Universindo Dias, já foi condenado pela Justiça. Recentemente, outros policiais e cidadãos que procuraram acobertar tais fatos, falseando com a verdade, também sofreram condenação. Contudo, beneficiados pela legislação brasileira, estão todos em liberdade, enquanto as vítimas de seus atos,

Lilian Celiberti está presa no Uruguai

reconhecidamente criminosos, ainda se encontram presas em seu país.

"Tal situação gera angústia e cria constrangimentos ao povo brasileiro, profundamente ferido em seu senso de eqüidade.

"Em nome dos sentimentos de solidariedade que nos unem, a nós povo latino-americanos, e apelando para o humanismo com que todos os homens públicos devem pautar suas decisões, sobremodo aqueles constituídos em autoridade, esperamos que Vossa Excelência acolha a nossa solicitação — que é também a solicitação de milhares de brasileiros — dando liberdade imediata a Lilian Celiberti.

"Só livre ela poderá, junto com seus filhos, tentar a reconstrução de suas vidas. E, embora este tempo que passou possa ser para ela irrecuperável, terão passado os momentos de maior apreensão do povo que agora o saúda respeitosamente"

275013

Jurista veio instalar núcleo da Anistia

Com pressões, o Brasil poderia libertar Lílian

"O Brasil poderia pressionar o Uruguai para a libertação de Lilian Celiberti e Universindo Diaz", seqüestrados de Porto Alegre ao final de 78, disse ontem o jurista Heleno Fragoso, lembrando que "o Brasil exerce enorme influência no País vizinho". Ele veio para a instalação do Núcleo, na capital, da Anistia Internacional, ressaltando que "no Brasil temos imensos problemas de direitos humanos nos campos político civil, econômico - social e cultural".

Em entrevista coletiva no desembarque no Aeroporto Salgado Filho, o jurista, falando sobre o seqüestro, augumentou que o Governo brasileiro deveria pressionar o uruguaio. "Todos os fatos", disse, "que se sucedem tanto no Brasil quanto na Argentina, por exemplo, são extremamente importantes para o Uruguai, e ali repercutem intensamente. E não podemos esquecer que o Brasil exportou a doutrina da Lei de Segurança Nacional para o Uruguai. Eles mesmos dizem que copiaram de nós a doutrina".

— Eu creio que a libertação da Flávia Schilling mostrou o enorme poder que o Brasil pode exercer sobre o Uruguai. Para a libertação da Flávia, fez-se uma Lei que em verdade tem o seu nome, pois só se aplicava a ela, permitindo a sua libertação. Creio que o Brasil poderia pressionar o Uruguai para a libertação de Lilian e Universindo.

Fragoso falou sobre direitos humanos

LINHA DE FRENTE

Heleno Fragoso destacou que os advogados têm uma missão histórica neste momento. Devem estar na linha de frente na defesa da liberdade, dos momentos de eclipse, das liberdades individuais. "Muitos com grandes riscos pessoais. Na Argentina, os advogados tiveram seus escritórios explodidos por bombas, foram seqüestrados e desapareceram. Outros tiveram que se exilar. No Uruguai também os advogados sofrem as mesmas conseqüências, pois os defensores dos subversivos são tidos como inimigos do regime".

— No Brasil também sofremos este fenômeno. Não na escala em que nossos colegas do Uruguai e da Argentina. Posso até dizer que os advogados no [illegible] vos os prisioneiros. Mas esse pessimismo não conduz realmente a nada. Aqui no Brasil nós temos diversos problemas de direitos humanos nos planos político civil, econômico-social e cultural".

No campo econômico-social, explicou, nosso problema reside num estilo de desenvolvimento capitalista que, de forma alguma, resolve os gravíssimos problemas da pobreza, mas os agrava. Estamos hoje profundamente convencidos de que o crescimento econômico nos regimes capitalistas não resolveu o problema da miséria. A economia mundial cresceu extraordinariamente nas últimas décadas e o que nós vimos foi uma concentração cada vez maior de riquezas nas Nações capitalistas, e pobreza nos demais.

anos, sem que a sua apelação tivesse sido julgada. E no momento em que reclamou a liberdade a Corte julgou e impôs mais oito anos de cárcere. São muitos os casos de pessoas que cumprem a punição imposta e permanecem na cadeia. Lá a libertação das pessoas é um favor do Poder Executivo. O fato de os tribunais declararem cumprida a pena não significa ordem de libertação.

ESCÂNDALO INTERNACIONAL

Heleno Fragoso, analisando o seqüestro de Lilian e Universindo, o classificou de "um acontecimento terrível que constituiu um escândalo internacional. A participação de autoridades brasileiras num virtual seqüestro levado pela polícia uruguaia, diante da situação política que havia no Brasil, mostrou a completa ausência do Estado de Direito. Nós tivemos no País, desde 1968, uma ditadura militar que dominou todos os setores da Nação, inclusive culturais, instituindo no País um regime de insegurança jurídica.

— Nós também tivemos repressão política que não conheceu limites. No Brasil também se institucionalizou a tortura como forma de investigação criminal nos processos políticos. Também tivemos prisões feitas sob a forma

deria exercer influência no caso de Lilian, porque a culpa do Brasil, no caso, é manifesta.

"Quando várias personalidades mundiais decidiram impetrar ao Tribunal Militar do Uruguai um 'habeas-corpus' em favor do general Liber Seregni", continuou Fragoso, "quem apresentou este 'habeas' foi o senador Paulo Brossard. Deste 'habeas' a Corte não tomou conhecimento. Nunca o julgou, como nunca julgou a libertação do general Liber Seregni, que está condenado a 14 anos de prisão por supostos crimes que teria praticado durante a campanha eleitoral, na qual concorria à Presidência da República".

Recordou o jurista que o general teria ofendido o Presidente da República que era também o chefe das Forças Armadas, seu superior hierárquico — cometendo um crime de ofensa às FA. "Foi condenado em 1976, em primeira instância, pela Justiça Militar Uruguaia, sendo passados, portanto, sete anos de apelação que não foi julgada. O general é mantido como refém pela ditadura uruguaia. Já os advogados uruguaios têm se empenhado vivamente na defesa de presos políticos, com dificuldades imensas".

Brasil, durante a ditadura militar, foram fiéis aos deveres da profissão. Sempre denunciamos as torturas nos tribunais, sem receio de desagradar qualquer autoridade. Alguns sofrem. Eu mesmo fui preso, em 70, com outros colegas pelo fato de defender presos políticos, embora não tivesse militância política, já que era presidente do Conselho Federal da OAB.

Contou Fragoso que "fui preso na minha casa e levado para um local, encapuzado, que mantiveram em sigilo. Mas depois descobri que era uma dependência da Delegacia de Vigilância do Alto da Boa Vista, no Rio de Janeiro. Fui libertado três dias depois sem que recebesse alguém para me interrogar ou assumir a responsabilidade da prisão. E os que me prenderam desceram o morro, na madrugada, o que mostra este fenômeno impressionante de a autoridade pública agir como bandido — comum nas ditaduras".

Já os familiares de desaparecidos no Brasil, conforme observou o jurista, estarão sempre na busca de explicação, perdidas as esperanças de que estejam imbuídos os seus entes queridos. "Isto na Argentina não aconteceu de todo, porque muitas pessoas ainda têm esperanças de encontrar vi-

MAIS REPRESSIVA

Voltando à situação dos direitos humanos no Uruguai, o ex-presidente da OAB frisou que "é simplesmente terrível. O Uruguai não é mais a mais feroz, a mais sangrenta ditadura militar da América Latina, mas, sem dúvida, é a mais repressiva. No Uruguai realmente existe um Estado policial com uma repressão em todos os níveis intolerável que domina e oprime o povo. Hoje há lá cerca de mil presos políticos, dos quais 850 homens. Muitos submetidos a torturas e severas condições carcerárias".

— O mais grave é que a Justiça Militar do Uruguai realmente não é uma Justiça. Funciona como um braço judiciário do sistema ditatorial que prevalece no país, inteiramente servil ao regime político. As penas impostas pela Justiça Militar uruguaia são brutais, e a Corte Militar tem elevado estas penas sem recurso da acusação — juridicamente uma monstruosidade. Há presos que já cumpriram suas penas, mas sofrem nova punição ao pedirem sua liberdade. E da outra vez as penas são brutais.

Como ilustração, citou um caso no Uruguai de uma pessoa que cumpriu pena de prisão por oito

de seqüestro, caso de desaparecimentos. Mas nada do que tivemos no País se compara à situação que vive o Uruguai. Lá as pessoas têm medo. O controle policial sobre a vida das pessoas é completo. Os cidadãos são classificados em categorias — A, B e C.

A categoria C é dos que foram processados ou dos que ocuparam posições políticas no passado. A categoria B é a dos suspeitos, das famílias de presos das pessoas sobre as quais existe alguma atividade política contrária ao regime. A categoria A é a dos que nunca tiveram qualquer espécie de problema. E para ocupar qualquer cargo, mesmo na iniciativa privada, é preciso obter um atestado ideológico chamado de "fé democrática".

Fragoso inclusive revela que "até para ser síndico de um edifício é preciso que seja da categoria A. E, com isso, se eliminam as lideranças partidárias, sindicais e se exerce um controle absoluto sobre a população. Não existe no Uruguai organização sindical. As organizações de trabalhadores, hoje, obedecem a uma lei das Associações Profissionais, pois a palavra Sindicato foi banida no Uruguai. E elas são organizadas por empresas, e não trabalhadores ou profissionais.

Sérgio Oliveira

Folha da Tarde 25/4/83

Mantendo a soberania

(e Lilian e Universindo, hein?)

BRASILIA — O Brasil fez muito bem ao reter os aviões líbios que estavam levando armas para a Nicarágua. Que levem armas e tudo mais. Desde que não firam, como bem disseram algumas figuras do Governo. A nossa soberania. Sim, acima de tudo está a soberania nacional.

Pois em nome da soberania nacional estão aí, retidos, guardados, os aviões da Líbia. E o mundo inteiro vendo que aqui a gente preserva a soberania do nosso território.

Mas uma coisa que chama a minha atenção e para a qual peço a atenção do leitor, é com relação à aplicação da tal de soberania nacional.

Pois há quatro anos e picos, em pleno centro de Porto Alegre, no governo Guazzelli, bandidos travestidos de policiais seqüestraram um casal de uruguaios. Armados, os uruguaios e mais policiais brasileiros seqüestraram os uruguaios Lilian e Universindo, levando - os desde a bela e querida Porto Alegre, passando por diversas cidades até as masmorras uruguaias. Há quem diga que passaram por Bagé. Há quem diga que foi pelo Chuí. Não importa por que lado passaram. O fato indesmentível, certo, é que tanto por uma lado, como pelo outro, passaram por importantes cidades do Estado, sem falar que saíram do centro de nossa capital.

E isso não é um desrespeito à nossa soberania, também? Ou será que desrespeito à nossa soberania é só o caso dos aviões líbios.

Não, não sou contra a prisão dos aviões líbios. O Governo agiu bem, foi rápido e está sendo seguro nas negociações.

Mas por que não agiu assim no caso do seqüestro de Lilian e Universindo, duas pessoas frágeis e indefesas? Onde estão os punidos? Alguém, por acaso sabe em que condições estão Lilian e Universindo nas masmorras daquela imensa masmorra que é o Uruguai?

O governador, perdão, o interventor de então, hoje é um importante líder oposicionista. Os policiais brasileiros estão sendo promovidos. Alguns até condecorados. E nossa soberania, hein?

Heleno Fragoso sugere pressão do Brasil para liberar casal uruguaio

"O Brasil poderia pressionar o Uruguai para a libertação do casal Lilian Celiberti e Universindo Dias", seqüestrados de Porto Alegre ao final de 78, disse ontem o jurista Heleno Fragoso, lembrando que "o Brasil exerce enorme influência no País vizinho". Ele veio para a instalação do núcleo gaúcho da Anistia Internacional, ressaltando que, "no Brasil, temos imensos problemas de direitos humanos nos campos político-civil, econômico-social e cultural".

Falando sobre o seqüestro do casal uruguaio, o jurista argumentou que o Governo brasileiro deveria pressionar o uruguaio. "Todos os fatos", disse, "que se sucedem tanto no Brasil quanto na Argentina, por exemplo, são extremamante importantes para o Uruguai, e ali repercutem intensamente. E não podemos esquecer que o Brasil exportou a doutrina de Segurança Nacional para o Uruguai".

— Eu creio que o caso da libertação, no caso da Flávia Schilling, mostrou o enorme poder que o Brasil pode exercer sobre o Uruguai. Para a libertação da Flávia, fez-se uma Lei que em verdade tem o seu nome pois só se aplicava a ela. Creio que o Brasil poderia exercer influência no caso de Lilian, porque a cúpula do Brasil no caso é manifesta.

Fragoso afirmou que "aqui no Brasil nós temos diversos e imensos problemas de direitos humanos nos planos político-civel, econômico-social e cultural".

— No campo econômico-social, explicou, nosso problema reside num estilo de desenvolvimento capitalista que de forma alguma resolve os gravíssimos problemas da pobreza, mas o agrava. Estamos hoje profundamente convencidos de que o crescimento econômico nos regimes capitalistas não resolveram o problema da miséria. A economia mundial cresceu extraordinariamente nas últimas décadas e o que nós vimos foi uma concentração cada vez maior das riquezas nas Nações capitalistas, e pobreza nos demais.

As estatísticas da ONU sobre 130 Países capitalistas, enfatizou Heleno Fragoso, mostraram que os Países industrializados no regime capitalista, onde vivem aproximadamente 800 milhões de pessoas, representando 20% da população mundial, detêm 80% da renda bruta destes 130. Em contrapartida, os 45 Países mais pobres, onde vivem aproximadamente 1 bilhão e 400 milhões de pessoas — 35% da população mundial — detêm apenas 4% da renda bruta mundial.

Correio do Povo 5/5/83

Sábado, 7/5/83 Jornal do Brasil

Justiça condena 5 por falso testemunho no Caso Lilian Celiberti

Porto Alegre — Quatro policiais e um civil acusados de falso testemunho no caso do seqüestro dos uruguaios Lilian Celibert, e Universindo Diaz, receberam ontem do Juiz José Ernesto Flesch Chaves, da 2ª Vara Criminal, a comunicação oficial da sentença que receberam. Todos eles foram condenados a quatro anos de prisão, além do pagamento de todas as custas processuais. Os cinco condenados já recorreram da sentença e têm um prazo de 15 dias para apresentarem a justificativa da apelação.

Por serem réus primários e com bons antecedentes, todos os condenados receberam o benefício da sursis por quatro anos, durante os quais deverão comparecer mensalmente perante o juiz.

O seqüestro, segundo, a Justiça gaúcha, foi realizado por militares uruguaios com a colaboração de policiais brasileiros e, desses, cinco terminaram sendo condenados. O único condenado no primeiro julgamento foi o escrivão do extinto DOPS gaúcho, Orandir Portassi Lucas, o **Didi Pedalada**, em sentença definitiva, por abuso de autoridade, ao participar diretamente do seqüestro. E, agora, os delegados Marcos Aurélio da Silva Reis (ex-diretor do DOPS), Arthur Torrell (ex-diretor da Escola de Polícia), e os escrivães Golbery Caetano e Ubirajara Fortes da Silva, todos os quatro por falso testemunho. O único civil condenado pela 2ª Vara Criminal foi Patrocínio Lugo Acosta, motorista que afirmou ter visto o casal de uruguaios cruzar a fronteira entre Brasil e Uruguai pela cidade de Bagé.

Em novembro deste ano estará terminada a pena de prisão a que foram condenados Lilian e Universindo, por suposta invasão do seu país com armamentos. Até lá, nenhum dos seqüestradores terá sido preso. **Didi Pedalada**, que pegou seis meses de prisão, cumpriu pena em liberdade, e os quatro policiais agora condenados, também não vão para a cadeia porque foram beneficiados por sursis.

Já Lilian e Universindo, que teriam direito à liberdade antecipada por terem cumprido dois terços da pena, continuam presos, nas penitenciárias de Punta Rieles e Libertad, respectivamente.

Zero Hora 28/IV/1983.-

Seqüestro dos uruguaios: um fato novo?

"O ex-diretor do DOPS trouxe um fato novo, muito importante, de uma ênfase incrível no caso do seqüestro". Assim reagiu o advogado Omar Ferri, o defensor dos uruguaios Universindo Diaz e Lilian Celiberti, ao tomar conhecimento das declarações do delegado Marcos Aurélio da Silva Reis, comentando sua condenação por falso testemunho na Justiça, publicadas com exclusividade por Zero Hora. O hoje assessor direto do chefe de Polícia admitiria, pela primeira vez, que o inspetor Orandir Portassi Lucas, o Didi Pedalada possa ter saído do prédio da Escola de Polícia no dia 17 de novembro de 1978 e ido até o apartamento da Rua Botafogo, onde vivia o casal uruguaio. "Eu realmente vi ele ao entrar no prédio, às 13h30min, e na minha saída, no final daquela tarde, mas isso não significa que ele tivesse ficado o tempo inteiro na escola", disse Silva Reis, após tomar conhecimento de que fora condenado a dois anos de reclusão por ter mentido na Justiça para beneficiar exatamente Didi Pedalada.

O advogado chama a atenção para as palavras de Silva Reis. "Só agora, em razão de sua condenação, o ex-diretor do DOPS informa publicamente que Didi Pedalada poderia ter saído da Escola de Polícia, deixando antever, nas entrelinhas, que esse afastamento não foi em serviço mas, sim, para praticar o seqüestro e isso, efetivamente, é um fato muito importante", declarou Ferri. "Não há como deixar de registrar essas declarações porque nenhuma autoridade policial gaúcha admitiu até hoje que o seqüestro tenha ocorrido".

Já a condenação dos quatro policiais — incluindo outro delegado, o até hoje diretor da Escola de Polícia, Arthur Torelly Martins — e o cobrador de ônibus do Expresso Lima, de Bagé, Patrocínio Lugo Acosta, pelo juiz da 2ª Vara Criminal, José Ernesto Flesch Chaves, foi muito bem recebida por Ferri. "Mais uma vez uma manifestação da Justiça brasileira contra os implicados no seqüestro, que através desta sentença puniu os policiais que falsearam a verdade em favor de seus colegas delinqüentes que seqüestraram Lilian e Universindo e os dois filhos dela", disse o advogado.

CRIME DESVENDADO

A absolvição do motorista de táxi Adil Machado Lanzer, também de Bagé, no entanto, não deveria ter passado em branco. Esta decisão do juiz deveria ter conseqüências na Justiça, no entender de Ferri. Como Flesch Chaves levou em conta o desmentido de Lanzer, que garante ter declarado anteriormente que o casal saíra espontaneamente por Bagé apenas porque foi coagido pelo então coordenador regional da Polícia Federal, Edgar Fuques, duas denúncias deveriam ter sido formuladas:

— Deveria ter ocorrido uma denúncia de co-autoria no crime de falso testemunho e uma denúncia de falsificação de documento e uso de documentação falsa, que o Ministério Público Estadual, por dever de ofício e como um desdobramento lógico, não poderia deixar de mover contra o hoje coordenador da Polícia Federal no Rio de Janeiro.

De todo o modo, as sucessivas condenações de policiais, na Justiça, são alentadoras. E, segundo Ferri, vão contribuindo para esclarecer o episódio. Mesmo que a elucidação do seqüestro continue encontrando resistências: "Apesar de tudo o que foi feito pelo Governo Estadual e até por militares de alta patente, integrantes do Exército nacional, no sentido de acobertamento da operação, 95% do crime está completamente desvendado e alguns participantes condenados", declarou ele.

Mesmo assim, o advogado do casal uruguaio fez duas lamentações. A primeira decorre da impossibilidade de todos os envolvidos no caso serem punidos: "É uma pena que não se poderá condenar os verdadeiros responsáveis, que são pessoas com alguns galões no ombro e cujos nomes foram resguardados a sete chaves", disse, reticente. A segunda refere-se à absurda situação que cerca as personagens do seqüestro: os criminosos estão livres e as vítimas presas. Uma realidade que ainda choca:

— Me dói saber que enquanto aqui no Brasil os delinqüentes, os violadores, os que comprometeram, por seus atos, a soberania nacional, estão soltos, sorridentes, tranqüilos, de bem com a vida, e até sendo condecorados e promovidos, as vítimas desta brutal traição continuam encarceradas em deprimentes penitenciárias que mais são campos de concentração, nas circunstâncias mais vilipendiosas e abjetas possíveis.

9/0

27501

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHANTE
Fecha de entrada 08 JUN. 1983
Pase a Dpto. I
No. de Orden 27511

1/3

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Dirección Nacional de Migración

TARJETA DE ENTRADA

(Ley N° 13.345 974)

Pasaporte N°

APELLIDO(S)

NOMBRE(S)

IMPORTANTE:

SELLO DE ENTRADA

DOMICILIO EN CASA
DEL PADRE
ARQTO RICARDO BRUMLA-
RRAECHEA
J. ECHEVARRIARZA 3478

27511

(154)

FERNANDO BRUM ESTAPE

-fecha de nacimiento 27/abril/955

-cédula de identidad No 1.343.421

-credencial cívica AXB 17.552

-salida del Uruguay PARA LA ARGENTINA fecha 15/julio/977. CONSTA EN LA FOTOCOPIA DE LA DIRECCIÓN GRAL DE MIGRACIÓN.
tarjeta de Dirección Nacional de Migración

No. 603.342 de la ciudad de Colonia

-solicitud de pasaporte presentada en el consulado del Uruguay en Caracas (Venezuel) entre los meses de setiembre y noviembre del año 1976, recibida por el funcionario del mismo Sr. Eduardo Chiodi.

solicitud denegada.

FUE REQUERIDO 4 MESES DESPUÉS DE SU SALIDA POR PRESUNTA CONEXIÓN CON LAS JUVENTUDES COMUNISTAS.

275113

[illegible] N° 11[illegible]17

D. [illegible] I.
D.C.C.A.

[illegible]17.

[illegible]

[illegible]

[illegible]C:

[illegible]

ANTECEDENTE: Pedido de Información N° 1[illegible]/78.-

T E X T O : Consultado los archivos de este Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas, se registran los siguientes antecedentes:

[illegible] A: [illegible]ORE, Fernando.-
PERSEGUIDOS: [illegible]ESNAPE, Fernando.-
DESCRIPCION: Oriental, 23 años (1978), [illegible] Nº 235 (1977), estudiante de Ingeniería, [illegible] U.I.U., C.I. Nº 1.343.421 - (Mldo).-
ACTUACIONES: 15/DIC/77: En la fecha por disposición del Sr. J.M.I. 5to. Turno, personal del Dpto. V de la D.I.I. concurre a su domicilio para proceder a la detención del titular, siendo la misma con resultado negativo.-
14/NOV/77: El Dpto.V de la D.I.I., concurrió nuevamente a su domicilio a los efectos de proceder a su detención, no siendo encontrado en el lugar.- Dichos procedimientos se realizaron al cumplimentarse las diligencias relacionadas a la identificación de personas implicadas como integrantes de la U.J.C.-
09/DIC/77: Por disposición del Sr. J.M.I. 4to. Turno, / personal del Dpto.V de la D.I.I., concurrió a su domicilio a los efectos de su detención, siendo atendidos los circunstanciados actuantes por la madre del causante, Elena [illegible]E de [illegible], quien manifestó que su hijo [illegible] hacía unos tres meses para Buenos Aires y que [illegible] meses recibió una carta suya en la que le [illegible] hacía Venezuela, [illegible] su actual paradero.-
11/[illegible]/77: Por oficio Nº 1256 977 del J.M.I.5to. Turno / se solicita la captura del titular por presunta [illegible] ción a la U.J.C.- Fijuerido Nº 1302 según Requisitoria / Nº 08/978 del 15/S-I/78 del S.I.D.-
Según ficha Nº 5000 tomada en O.C.C.A. el 05/[illegible]/[illegible] a [illegible] ría Mercedes [illegible] DII, en la misma [illegible] Fernando [illegible], de [illegible] del mismo, [illegible] el campo de [illegible] del Cfor. [illegible], fue filiada en la Jefatura de Policía, [illegible] del Regional 1 de la Policía U.J.C.-

N O T A: - Se deja constancia que a pesar de la gestión [illegible] de autos, [illegible] no tratarse de las [illegible] personas solicitadas.-

El Jefe del O. C. C. A.-

[illegible]:

S [illegible].-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] 275114

[illegible]

MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
08 JUN. 1983
Pasa a: Archivo
No. de Orden 27512

[illegible]: 11.030 khz

[illegible] RUTA: Dick Jovi Mika

[illegible]: Lic.Irm. P. Famiglia

[illegible]: Lic.Irm. C. Costa

[illegible] Radio Ikaro en una otra emisión el programa especial "Encuentro y Diálogo" preparado por el periodista Hugo [illegible].

Seguidamente a lo comentado el último día domingo acerca de la realización de conversaciones entre partidos políticos actualmente proscriptos, éstos primeramente fueron excluidos por decisión de las Fuerzas Armadas. Luego le fue permitido participar a los partidos afiliados por convenios con dos hojas [illegible] de la Constitución, y a los partidos políticos considerados mayores de edad al [illegible] de noviembre de 1980. En el plebiscito, la posición uruguaya se pronunció mayoritariamente. Los partidos políticos proscriptos, al igual que los que son mantenidos proscriptos, se pronunciaron por mantener vigente la Constitución de 1967 y no con ajustes, considerando que los problemas de Uruguay no son de índole constitucional, sino que radican en la forma en la que [illegible] los militares, la llamada Doctrina Nacional. Los principales [illegible] de los partidos políticos uruguayos proscriptos [illegible] mayoría, en tanto las Fuerzas Armadas [illegible] que el [illegible] del Presidente [illegible] [illegible] [illegible]

[redacted]

[redacted] 27512

DEP. I
PROCESADO
(N)

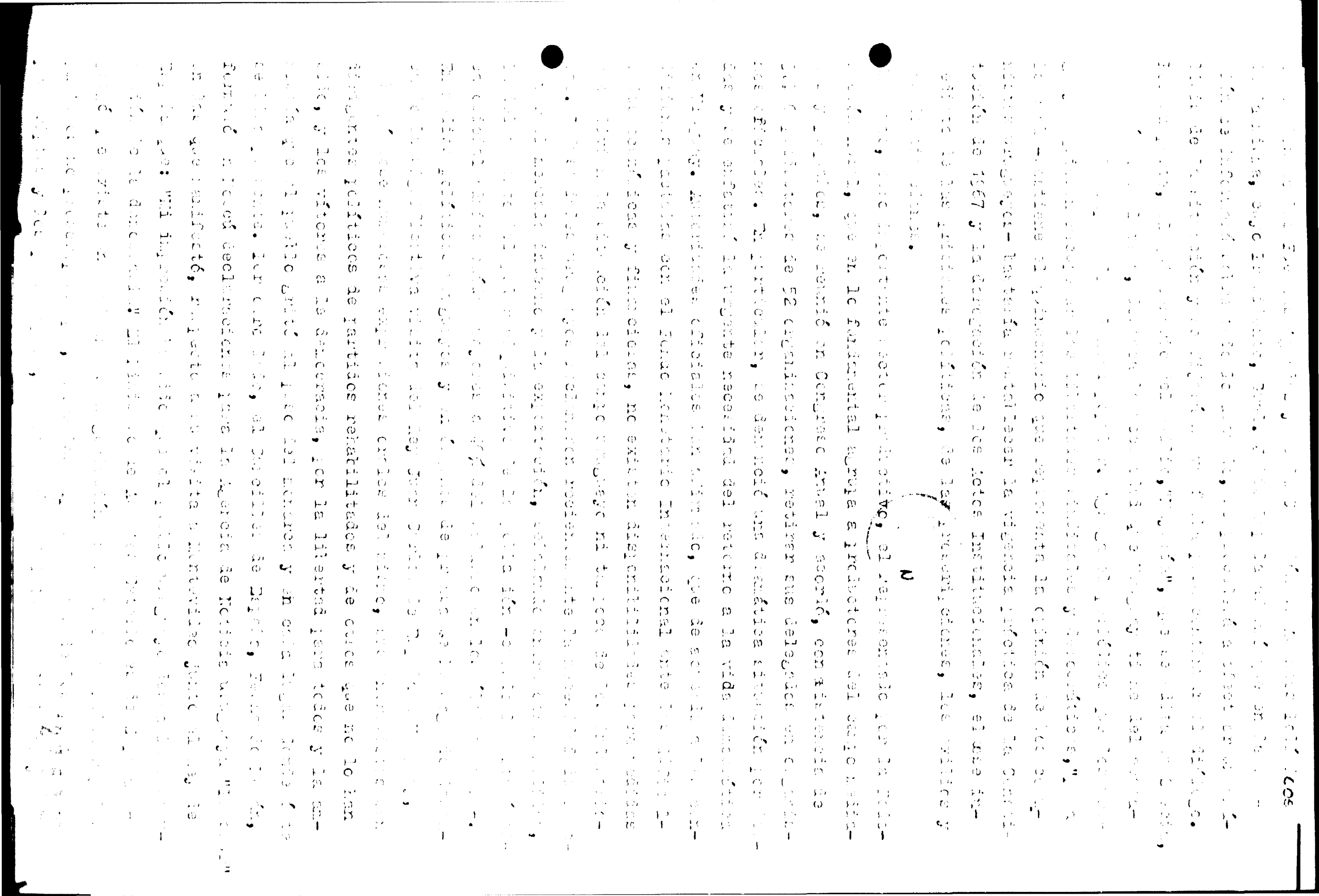

[illegible]. Siendo el Diputado [illegible] [illegible] [illegible]

ración de José Luis Massera. La nota de los matemáticos belgas fue presen-
[illegible] al embajador de Uruguay en Bélgica durante [illegible] por una delega-
[illegible] integrada por los matemáticos Libois, [illegible] y Jean Leray, [illegible]
[illegible] Presidente de la Facultad de Ciencias de la Universidad [illegible]
[illegible] y Rector [illegible] de Investigación Científica [illegible]
[illegible] belgas. Los matemáticos conversaron con el Embajador [illegible]
[illegible] referido en particular, a pedido [illegible] del caso [illegible]
[illegible] Massera en Montevideo [illegible]
[illegible] Massera [illegible] nota
[illegible] científica y solidaria que, [illegible]: "Un brillante [illegible]
[illegible] matemáticos [illegible] necesaria la liberación de José Luis Mas-
sera. Durante el Congreso de los matemáticos belgas se [illegible] la situa-
ción de cinco científicos del [illegible] que [illegible]
los de 1.975. Desea [illegible] otra [illegible]
[illegible] cortes de alto [illegible]

27512

(FM)

1/2

S.I.D.

S.T.D.

DEPTO. II (Inteligencia)

ENLACE CRIPTOGRAFICO

MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Registro de Información de Prensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 08 JUN. 1983
Pasa a Biblioteca Dpto. I
Nro. de Orden 27513

13/6/83
10.1
PROC.
FE

[illegible]

FECHA: 042215JUN83

PROCEDENCIA: 6045 [illegible] ARCHIVO

PROCEDENCIA: RICA. DEL. ALEMANA

OPERADOR: Sdo. de 1ra. F. Fadigola

OPER. DACT.: Sdo. de 2da. C. Vega

Mientras en Montevideo se ultimaban preparativos para una próxima reunión entre los Jefes Militares y los partidos políticos permitidos, se conocieron en el exterior las conclusiones de la Reunión Plenaria Anual de Convergencia Democrática en el Uruguay. CDU estima que las horas de la dictadura están contadas y que el término de esta agonía depende de nosotros, los uruguayos. La Reunión Plenaria de Convergencia Democrática resolvió contemplar sus reclamos en tres puntos principales: primero: la amnistía sin excepciones para todos los presos políticos, segundo: la rehabilitación de todos los partidos políticos y ciudadanos afectados por las proscripciones, y tercero: elecciones libres en 1983 y el más íntegro acatamiento a sus resultados sin escaramuzas ni dilatorias precisadas en la discusión de posibles textos constitucionales. En ese punto, Convergencia Democrática afirma que debe considerarse en vigor en todos sus términos la Constitución de 1967. CDU celebró además, en un acto en ciudad de México, su tercer aniversario de fundación, en el cual rindió homenaje a Zelmar Michelini y Héctor Gutierrez Ruiz asesinados hace 7 años y a los que se calificó como precursores de la Convergencia. En cuanto a

[illegible] el Presidente de Convergencia [illegible]

BU A/2

las conversaciones con los militares, el Presidente de Convergencia Democrática Juan Raúl Ferreira, afirmó que en realidad la dictadura pretende que sea un monólogo para convalidar todo lo que el pueblo rechazó en 1980 y 1982 y en la manifestación del 1ro. de Mayo. Ferreira negó que exista diferencia alguna en la Dirección del Partido Nacional al respecto y con el líder Wilson Ferreira Aldunate y acusó al régimen de mostrar falta de voluntad de diálogo. Otro punto que el Presidente de Convergencia resaltó es que no se trata sólo de acabar con la dictadura sino de interpretar lo que el pueblo quiere con la formación de un gobierno de reconstrucción nacional, de unidad popular, democrática patriota. Otro punto importante de la semana fue la llegada a Roma del Presidente y Vice-Presidente de los Sindicatos de Bancarios, Juan Pedro Ciganda y Guillermo Alvarez. Invitados por las juntas sindicales de Italia, tuvieron entrevistas con dirigentes de sindicatos, con la prensa y con el Alcalde de Roma. En conferencia de prensa, Ciganda dijo que "aspiramos a retornar a un Uruguay donde la única excluida sea la intolerancia y donde se inicie un lapso cierto de reconstrucción nacional, respeto pleno a los derechos humanos y vigencia

001(3)/2 DPTO: PR. FEI 27513

[illegible] Trabajadores. [illegible] Tabaré [illegible] Trabajadores [illegible] Unidad. [illegible] Unión Soviética [illegible] Unidas [illegible] Unidad. [illegible] Unión Soviética, de Estados Unidos y de Europa Occidental. [illegible] Bélgica un Congreso de 300 [illegible] Unidad [illegible] Unidad de Trabajadores de Uruguay, el [illegible] Unidad. [illegible] Unidad [illegible] Unidad. [illegible] Unidad [illegible] Unidad. [illegible] Unidad

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
3016/83/D.

Montevideo, 6 de junio de 1983

Señor 2o. Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan C. Currutchet
Presente.-

De su consideración:

En cumplimiento de lo establecido por los Decretos Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981 se solicita el aval pertinente sobre la nómina de personas que a continuación se detalla:

DE LA FUENTE RUMBO, Ariel Mario
DURAN AYALA, Fernando Jorge
LAGOS LOPEZ, Eduardo
LEVRATTO ASTARITA, Carmen Elvira
PEREYRA RODRIGUEZ, Juan José
MOGENDORFF HAAS, Walter

Se adjuntan formularios con destino a ese Servicio contenien datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.
RUBEN BARBI
Director General

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 JUN. 1983
Pasa a
No de Orden 27514

FORMULARIO Nº 1

URGENTE

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ....
Apellido paterno Apellido materno Nombre(s)

2. ....
Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil

3. Cédula de Identidad: ..... de: ..... Credencial Cívica: .....

4. Organismo(s) donde trabaja: .....

.....

5. Cargo que desempeña: .....

.....

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

.....

.....

7. Domicilio particular: .....

8. Teléfono particular: ..... Oficina: ..... Otros: .....

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: .....

.....

2. Institución y lugar en que se desarrollará: .....

.....

3. País u organismo que ofrece la beca: .....

4. Fecha límite de presentación del candidato: .....

5. Fecha de comienzo de la beca: ..... Fecha de término: .....

6. Autoridad que patrocina la candidatura: .....

.....

DEP. I
PROCESADO
7/7/80

27514

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación. ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

STC

275143

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DURAN (Apellido Paterno) AYALA (Apellido Materno) Fernando Jorge (Nombre(s))
2. 19/8/1933 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 672.005 de Montevideo Cred. Cívica AXB 9108
4. Institución a que pertenece: UTE.
5. Cargo que desempeña: Jefe Departamento Forestal
6. Domicilio particular: Cno Ariel 5516

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Recepción de equipos y coordinación de obras civiles y montaje.
2. Lugar en que se desarrollará: San Pablo - Brasil
3. Fecha de iniciación: 6/6/1983 Fecha de culminación: 11/6/1983
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 496.81

8/7/83
C

27514 #

En 1968 visita a diversas plantas de impregna-
ción de maderas en Argentina y Brasil.

DPTO. ;
PROC
C

27514

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Peg una foto
reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. X LAGOS LOPEZ EDUARDO
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 17-3-35 MONTEVIDEO-ROU CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 673803 de MVD Cred. Cívica AXA 10691

4. Institución a que pertenece: U.T.E.

5/7/93 DPTO PROT C

5. Cargo que desempeña: SUB-GERENTE (INGENIERO) GCIA. DIVISION SERVICIOS AUXILIARES

6. Domicilio particular: PARAGUAY 1547 A1401

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: RECEPCION DE EQUIPOS Y COORDINACION DE OBRAS CIVIL Y MONTAJE

2. Lugar en que se desarrollará: SAO PABLO -- BRASIL.

3. Fecha de iniciación: 6/6/93 Fecha de culminación: 11/6/93

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Eduardo Lagos
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

OUT

27514

ESPAÑA : JULIO 1982 - FABRICA "CNA" A REALIZAR UN CURSO DE ENTRENAMIENTO EN MAQUINAS DE ELECTRO-EROSION

COTO. I
PROC.
G

275143

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Levratto (Apellido paterno) Astarita (Apellido materno) Carmen Elvira (Nombre(s))
2. 2/9/49 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casada (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1182818 de: Mvdeo. Credencial Cívica: AQA 10323
4. Organismo(s) donde trabaja: Cooper Uruguay Ltd. (Una compañía Wellcome) - - -

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

(ver hoja adjunta)

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Investigación Bromatológica

Institución y lugar en que se usó: Facultad de Química - Cátedra de Bromatología -

Fecha de iniciación: Enero 1972 Fecha de término: Enero 1974

Autoridad que patrocinó la candidatura: Facultad de Química

2. Materia: -

Institución y lugar en que se usó: -

Fecha de iniciación: - - - - - - - - - - Fecha de término: - - - - - - - -

Autoridad que patrocinó la candidatura: - - - - - - - - - - - - - - - - - -

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

27514

Estudios Cursados

- Miembro activo del Congreso Panamericano de Farmacia y Bioquímica Diciembre de 1975 - Punta del Este - Uruguay.-

- Curso de Control de la Calidad I, dictado por Instituto de Normas Técnicas - Octubre de 1979 - Montevideo

- Curso de Desarrollo Gerencial - Wellcome Training Group (Bella Vista - Maldonado - Marzo de 1980)

- Entrenamiento en Industria Farmacéutica - Wellcome Training Group- San Pablo - Octubre 1980

- Seminario sobre Envases - Asociación de Ing. Químicos - Montevideo - Agosto de 1981

- Seminario sobre Agua para la Industria Farmacéutica - Cámara de Industrias - Diciembre de 1982

- Gestión de la Calidad - Cámara de Industrias - Mayo de 1983

Fundamentos de la Solicitud

Durante 9 años he desarrollado mi trabajo profesional en el área de la Industria Farmacéutica.
El tema de la Beca está directamente relacionado con nuestra tarea y con los problemas que diariamente se nos presentan.
Creo que una oportunidad de poder intercambiar experiencias con otros colegas sería muy provechoso, tanto desde un punto de vista personal como desde el punto de vista del aporte de tecnología que como profesional haría al país.

27514

DEP. DE STC PROCESADO

FORMULARIO N° 1

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PEREYRA (Apellido paterno) RODRIGUEZ (Apellido materno) Juan José (Nombre(s))
2. 23/II/37 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 738.245 de: Montevideo Credencial Cívica: BAB 16636
4. Organismo(s) donde trabaja: Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.)
5. Cargo que desempeña: Gerente de Sector Desarrollo Gerencial
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Información en hoja anexa (Anexo 1).
7. Domicilio particular: Br. Artigas 2508 apto. 602
8. Teléfono particular: 80.56.74 Oficina: 20.17.57 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "Seminario sobre Planificación y Desarrollo de SErvicios de Capacitación en Empresas Públicas Industriales de America Latina".
2. Institución y lugar en que se desarrollará:
   ONUDI - Bogotá (Colombia).
3. País u organismo que ofrece la beca: Naciones Unidas
4. Fecha límite de presentación del candidato: 8 de Junio de 1983
5. Fecha de comienzo de la beca: 4/VII/83 Fecha de término: 9/VII/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Directorio de U.T.E.

8/7/83 27514

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Información en anexo adjunto (Anexo 2)

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

JPTO I
PROC

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SEPLACODI

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

7514

Anexo 1

6.- Estudios cursados y títulos obtenidos

- 1969

Graduado en Facultad de Ciencias Economicas de Montevideo, como Contador Público Hacendista.

- 1971

Curso de Perfeccionamiento en Administración organizado por la Facultad de Ciencias Económicas, Colegio de Contadores y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

- 1974

Curso sobre "Dirección por Objetivos", dirigido por el Profesor chileno Ing. Armando Uribe.

- 1977

Seminario sobre "Administración de Capital de Trabajo", organizado por Colegio de Contadores.

- 1981

Seminario sobre "Motivaciónyactitudes gerenciales eficaces", organizado por la consultora española ICSA.

27514

DEPTO. DE PROCESADO

Anexo 2

C.- FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

Por qué se desea hacer uso de la Beca

Para mejorar el contenido y forma de llevar a cabo la capacitación y desarrollo del personal de nivel Gerencial de U.T.E.

Experiencia y conocimiento del tema

El que suscribe posee el titulo de "Contador Publico Hacendista" expedido por la Facultad de Ciencias Economicas, en el año 1969. La especialidad de Administración comprende el tema "Desarrollo de Personal"y en particular "Desarrollo de Personal Superior" (Staffing)

Además se desempeña como Docente en la Catedra de "Administración y Organización de Empresas"

Trabajo actual y futuro

Ocupo el cargo de GErente de SEctor Desarrollo Gerencial, cuyo objetivo es lograr una adecuada formación del Personal de Dirección de U.T.E. para un mejor desempeño de sus funciones como administradores de REcursos.

En el futuro deberá mejorarse las técnicas de capacitación y Desarrollo que actualmente se están aplicando.

DPTO. I
PROC.
2751

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. K° MOGENDORFF — HAAS — WALTER
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 30/IX/1956 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.204.298-1 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BCA 62472
4. Organismo(s) donde trabaja:
5. Cargo que desempeña:
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   PRIMARIA Y SECUNDARIA COMPLETA
   TÉCNICO EN CURTIDURIA BRASIL COMPLETO
7. Domicilio particular: RECONQUISTA 353 AP 502
8. Teléfono particular: 95471 Oficina: Otros:

B – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO SOBRE PROCESAMIENTO Y TÉCNICA DE CURTIEMBRE
2. Institución y lugar en que se desarrollará: JESI ANCONA
3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 15/6/83
5. Fecha de comienzo de la beca: 1/IX/83 Fecha de término: 28/II/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: PRESENTACIÓN PERSONAL

8/7/83 27514

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

COMO TECNICO DESEO AMPLIAR MIS CONOCIMIENTOS PARA VOLCARLOS EN MEJORAR LAS TECNICAS USADAS EN JUNGAY_

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

DPTO. I
F
C

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Walter Hogenda K
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

27514

.....

.....

C 1

1260/83 9 JUN/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 3016/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL.RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - DE LA FUENTE RUMBO, Ariel Mario
- SE APRUEBA -

2 - DURAN AYALA, Fernando Jorge
- SE APRUEBA -

3 - LAGOS LOPEZ, Eduardo
- SE APRUEBA -

4 - LEVRATTO ASTARITA, Cármen Elvira
- SE APRUEBA -

5 - IRREVRA RODRIGUEZ, Juan José
- SE APRUEBA -
- Se informa que se contestó Memorandum (A)848/82, aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Argentina, en fecha 30/ABR/982.

6 - MOGENDORFF HASS, Walter
- SE APRUEBA -

HOJAS 018 NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION (NN)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

27514

DEP I 8/2/83

C 1

1260/83 9/JUN/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 3016/83/I DE SE.PIA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL.RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - DE LA FUENTE RUMBO, Ariel Mario
- SE APRUEBA -

2 - DURAN AYALA, Fernando Jorge
- SE APRUEBA -

3 - LAGOS LOPEZ, Eduardo
- SE APRUEBA -

4 - LEVRATTO ASTARITA, Cármen Elvira
- SE APRUEBA -

5 - IRREYRA RODRIGUEZ, Juan José
- SE APRUEBA -
- Se informa que se contestó Memorandum (A)848/82, aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Argentina, en fecha 30/ABR/982.

6 - MOGENDORFF HASS, Walter
- SE APRUEBA -

HOJA: 018 NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION (NN)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SECCION DESPACHO GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION 27514
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

DEP I 8/2/83

[illegible] Nro. 2237/183/AIE/s/v.-

Ref.: Legajo de Informes Nro.154/913.-

Destino: [illegible]

1.-[illegible]: [illegible]: Fernando Pons.-

[illegible]: [illegible]: [illegible].-

[illegible]: 21. [illegible].- 22. [illegible].-

OCUPACION: Docente.- Empleado de UTE en 1977.-

DOMICILIO: [illegible]. Cuvia 2370, José Martí 3319 (1977).-

DATOS PERSONALES: Oriental, Casado, nacido el 19.3.933 en el Dpto. de Montevideo, hijo de Filomena y César Adolfo.-

ANTECEDENTES: "[illegible]", 19.8.73, candidato por la Facultad de Agronomía, orden docente, para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario. 9.11.74. Se establece que es Ayudante Técnico Forestal, en la Facultad deAgronomía. 26.12.974.- Referente a la candidatura del titular a la Asamblea Gral. del Claustro Universitario, se establece que integró la lista 128, lema: "Asociación de docentes de Agronomía por una Universidad autónoma y al servicio del pueblo", de tendencia izquierdista. 17.10.977. Con fecha 29.6.77, solicitó Constancia de anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, en la Sección [illegible]., obteniéndose este día "C". 1.7.978. Según Nom.(A)125/77 del 15.7.77 del [illegible], se establece que registra la siguiente actuación: 3.7.76. Integra una relación de personas que no fueron tenidas en cuenta para cubrir cargos en las oficinas de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande o en la oficina Consultora "[illegible]", por poseer antecedentes negativos. Av. 4-1. 15.7.976.- Con fecha 9.1.1976, eleva un petitorio al Sr. Jefe de Policía de Montevideo, a los efectos de que [illegible] sus anotaciones, en virtud de haber solicitado un Constancia sobre anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia y le fuera expedida la cédula "C". Revisados los mismos con fecha 11.1.976, el Sr. Jefe de Policía ordena: que le sea cambiada la cédula "C" por la "A". Con fecha 15.1.976 el mismo se notifica y firma la cancelación pedida. 11.1.976. Relación [illegible] de docentes [illegible] a [illegible] el 11.1.976. por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que [illegible] un compromiso en el que reclaman y se comprometen a recibir [illegible] tipo de intervención del Poder Ejecutivo en la Universidad de la [illegible].-.-.-.

no y Florentino.-

RESULTADO: Según Informe Nro.[illegible] del 6.6.1978, se dirige a se del Centro Cooperativista Uruguayo. 20.12.976. Según Informe Nro.[illegible] del 7.12.977 del 7-3 de esta Dirección, se establece que el 28.11.72 llegó al país procedente de Santiago de Chile en un vuelo de la Cía. PAA. 19.11.977. Con fecha 27.7.977 solicita en Secc.13 Constancia sobre Anotaciones en Fichero Policiales de Inteligencia, expidiéndosele categoría "A".-.-.-.

A.g. Nº 829358

Florida, junio 1ro. de 1983.-

Oficio Nro.763/SS/83.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA .

De acuerdo a lo dispuesto en Circular 008 82 de / fecha 01/07/82, comunico a usted, que durante el mes de mayo pasado, esta Delegación no expidió Constancia de / Habilitación para Cargos Públicos.-

Saludo a usted atentamente.-

El Delegado del S. I. D.

Cnel.

DEMETRIO R. LOPEZ

JEFATURA DE POLICIA
- FLORIDA -

ASUNTO: C.H.C.-.ra ex-/
pedida.Se remite.-.-.-

--- sa---

08/06/83

I
3526

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 08 JUN. 1983
Pasa a
No. de Orden 2515

DEP. I
STC (C)
PROCESADO
7/6/83

A.I. Nº 481649

A.I. Nº 48 16 49.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIVERA.-

EXP. 1 - 2.-

FICIO Nº67/I2/83.-

j.e.m.-

OBJETO -

Comunica reunión realizada en el Colegio "Salesiano" de ésta.

Rivera, 31 de mayo de 1983.-

Señor Ministro del Interior.-

Cúmpleme comunicarle que en el día de ayer en las horas de la mañana, se presentó ante el suscripto la Señora Susana Teresita BRUM MENDEZ, oriental, casada, de 36 años de edad, domiciliada en calle Acraciada Nº 616, C.I. Nº 24.541, de profesión educacionista en el Colecio Teresiano de esta ciudad; persona de conocimiento de esta Policía y que profesa ideales demócratas, dando cuenta que el día domingo próximo pasado, concurrió a una reunión en el Colegio Salesiano de ésta, invitada por la Religiosa Purificación GOMEZ, Directora de Primaria del Colegio Teresiano, quien le manifestó que la reunión consistiría en un encuentro de docentes católicos.- En dicha reunión estaban presentes un grupo de catorce o quince personas brasileñas a las cuales no conocía; quien disertó fue una profesora de la ciudad de Porto Alegre (Brasil).- Quien invitó a integrarse a un "Movimiento iniciado por un Obispo francés de nombre DUCLAIRC", dicho Movimiento si bien parte de la Iglesia es autónomo a ella y tiene coordinadores a nivel de continente, de país y de ciudades, consiste en integrar pequeños grupos de cuatro personas no mayor de ocho, los que deberán aplicar el siguiente método: Ver, Juzgar y Actuar, cada uno tiene una participación

///..

RESERVADO

275161

JEFATURA DE POLICIA RIVERA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 04/01/83
Pasa a 20 SJ
Fecha de salida 3/1/83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 JUN. 1983
Pasa a Asesor Jurídico
27516

//.idividual,el nacer un grupo el grupo y los miem-
bros de un grupo lo deben hacer a los intereses --.
grupales.- No quieren promocionarse individualmente y .
no aparecen como grupo, sino que solamente cuando obtie- --.
nen el resultado deseado, por lo que verifican si fue /
el trabajo del grupo.- Van buscando canales de penetra-
ción en todas las áreas, hasta tener representantes en
los partidos políticos,fue puesto como ejemplo de la e-
lección de los grupos,que una dictadura en Portugal fue /
derrotada por la acción de esos equipos.-

Dijeron que en Brasil ese Movimiento se está reor
ganizando, ya que durante varios años estuvieron en si-
lencio.-Además la diputada de nombre "TURRA" manifes-
tó con orgullo que en Perú había un guerrillero que in-
tegraba un grupo de ese Movimiento, que en París está /
la Central donde concurren delegados de todos los conti
nentes, que se ha realizado reuniones en Colombia y Ve-
nezuela.- Tienen un fondo común del que financia los via
jes y reuniones, agregó la Sra. ERUNDINA que al no /
estar de acuerdo con el Movimiento optó por retirarse /
de la reunión próximo al mediodía, en compañía de la //
diputada GOMEZ y Celia FICCHI, quienes también rechaza
ron tales proposiciones.-

Acto lo cual el suscrito dispuso la citación del
Sacerdote Director de dicho Colegio: Bruno ZAMBERLAN /

275164

..

602

A.f. Nº 481651

A.f. Nº 46 16 51.-

//.CASTARLI, italiano, soltero de 40 años de edad, domi-/ ciliado en el mismo Colegio, quien manifestó al respecto:que no estuvo presente en la reunión, que tenía conocimiento de la misma y que la finalidad era continuar / con la formación profesional católica a través del es-/ tudio de los documentos exanados de "Puebla".- Que participaron en la reunión los representantes del Colegio Teresiano de Rivera, ya nombrados, además la Religiosa Lucía Inés, quien es Directora del Colegio Teresiano / de Livramento (Brasil), Ana Aleluya Coordinadora del // Sector Educación Católica de Bayé (Brasil), un tal Galdino, profesor de la Facultad de Livramento y la profesora de Livramento Emilia FERNANDEZ, quien también es / integrante de la Cámara de Vereadores de la ciudad de / Livramento, Yara CABEDA BRIZOLA, Enio MAQUEDA y Teresa GAMBA ésta última de la ciudad de Porto Alegre.-Que lo allí tratado ignoraba.-Que con la Religiosa Lucía Inés, Fernández y Cabedo Brizola, realizaban reuniones // periódicas del tipo ya explicado, a los demás brasileños cree que fueron invitados por los de Livramento.-

Averiguado por que motivo no solicitó autorización a esta Policía, manifestó: que como ya se venían reuniendo anteriormente, con el mismo fin y que dichas reuniones forman parte de su obligación, el formar cristianamente a los d.c.n.t.s, creyó que no era necesario.-Tu-

JEFATURA DE POLICIA - RIVERA -

DPTO. 7 - PROC. Co

//.bién se averiguó en actas a la secretaria de dicho Colegio María Victorina HAMILTON RODRIGUES,oriental,soltera de 24 años de edad, domiciliada en Bloc"C",Apto.10 Viviendas Cerro Marconi, C.I.Nº78.038, de profesión Asistente Social Universitaria, quien manifestó que participó en la reunión en cuestión, que la finalidad de la misma era un encuentro de profesores católicos para reflexionar sobre el trabajo que realizan cada uno en su medio,agregó que este trabajo en conjunto lo están realizando en forma periódica, lo hacen en el Colegio Teresiano en Livramento y en el Salesiano de ésta, siendo / ésta la 1ra. Reunión con profesores brasileños de otras áreas.- Que fue invitada a participar en este tipo de reuniones por el Sacerdote GABRIEL GAMARINI,y que a esta reunión ella cursó la invitación a los integrantes del Colegio Teresiano de Rivera.- Que Teresa GAMBA manifestó un trabajo más intenso con grupo no tan numerosos, lo cual ella estaba de acuerdo.-Que el Movimiento tiene como origen un Sacerdote Francés "MICHEL DUCLAIRC",que su preocupación ha estado siempre dirigida a docentes / católicos trabajando en la dinámica de reflexión de vida.- Al preguntársele si hubo invitación a formar grupos y la manera de actuar de cada uno, manifestó que no se dijo pero según su forma de ver cada cristiano es // responsable de sus actos y su actitud es siempre perso-

..

///..

27516

//...l.-También se averiguó en actas a la Religiosa María Purificación GOMEZ GOMEZ, española, soltera, de 57 años de edad, C.I.Nº1593.015-7-(F), Directora de Primaria del Colegio Teresiano de ésta, quien manifestó que participó de la reunión, que fue invitada a concurrir por la secretaria del Colegio Salesiano, María Victorina HAMILTON, quien le dijo se trataría de una reunión de laicos para reflexionar la palabra de Dios, lo cual asce-/ dió llevando a los mejores profesores del Colegio, Susana BRUM MENDEZ, Celia FIGOLI y Gualconda MERLADETT, pe-/ ro al iniciarse la exposición se dió cuenta que se trataba de un equipo de docentes de América Latina y que / tenían unas ideas no muy claras de acuerdo a su forma de pensar, que no domina mucho el portugués por lo que no entendió gran parte de la charla, lo que pudo captar que se trataba sobre un Movimiento, que la Central está en París, la invitaron a formar pequeños grupos para reflexionar, querían transformar la sociedad en forma oculta y lenta, y sus reuniones hasta el momento eran en secreto.-Al no estar de acuerdo con lo que le fue propuesto expresó en la reunión su desconformismo y se retiró próximo al mediodía en compañía de Susana BRUM y Celia FIGOLI.-Averiguada la Sra. Celia Anuncia FIGOLI SILVA, / oriental, casada, de 50 años de edad, domiciliada en // calle Rodó, Bloc "J", Vivienda Nº5, C.I.Nº64.340, de profe-

//...ión. Educacionista,dicta clases en el Colegio Tore-/
riano, en el Liceo Nº1 Dra. Celia Ponoli y en U.T.U.,/
manifestó haber participado de la reunión acompañada /
de la Religiosa CCLEZ y sus compañeras BRIA MENDEZ y /
MERLADETT TUCHEMA,que fue creyendo que en la misma se
trataría el tema de perfeccionamiento docente y refle-/
xión de la palabra,pero allí notó que los temas eran /
extraños,un grupo de personas brasileñas se presentaron
por nombre de pila,y quien dirigió la reunión fue una
Señora de la ciudad de "Osorio" (Brasil),no hizo introducción sino que comenzó hablando como si todos los presentes tuvieran conocimiento de lo que se iba a tratar explicó en que consistía el Movimiento,similar a lo ya narrado por las personas anteriormente averiguadas.-Dijo además que en Montevideo se reunen con gran éxito / integrantes de ese Movimiento, pero en forma secreta, / además dijo con orgullo que un guerrillero peruano formaba parte del Movimiento.-Al no estar de acuerdo con / lo tratado se retiró junto a sus compañeras,con excepción de MERLADETT la cual se quedó al almuerzo programado.-También fue averiguada la Sra. Ilma Carmen ANDRES DIAZ,oriental, casada, de 32 años de edad,domiciliada en calle Paysandú Nº 1008,C.I.Nº2918.842-3,de profesión Escribana y profesora en el Liceo Nº3 Zona Este,manifestó que concurrió a tal reunión invitada por María //

27.5

//.Victorina HAMILTON,quien le dijo que se trataría de una reunión con profesores brasileños y uruguayos,para detectar gente de cada centro de enseñanza que fueran / cristianos, a lo que accedió por entender que se trataría de un cursillo de perfeccionamiento,quien dirigió / la misma fue una tal "Teresa" de nacionalidad Brasileña y se refirió a un Movimiento ùtilizando siglas,y fue // fundado en Francia por un Sacerdote llamado "DUCLAIRC", que la finalidad el mismo era formar equipos docentes / los que se reunián para analizar un problema, lo discu-/ tián en grupo,y luego cada uno actúa en forma individual

La forma de reclutar gente es observando personas con / inquietudes en el trabajo y luego de un tiempo pruden-/ cial se le invitaba.- Que el responsable en América La-tina es un Colombiano,"Teresa" dijo además que partici-pó en cuatro reuniones las que se desarrollaron en:París Caracas,Río Bamba en Ecuador y la otra no pudo captar / donde fue.-Que en Brasil existía en Fernambuco,San Pau-lo,Porto Alegre,Osorio,Caxias y Livramento,y que cada / uno de esos grupos deberían tener un Sacerdote como ase-sor.- Dijo además que en Montevideo se estaban formando los equipos, pero que existían dificultades.-Los fondos para financiar el Movimiento lo sacan de un organismo / llamado "Dialo"-Cooperación- que funciona en Francia.- Que se retiró próximo a la hora 12.00 por entender que

//la reunión a la cual había sido expectativa, y cree que la misma fue organizada por los brasileños.- Averiguada la Sra. Ana Guadalupe HERLADETT PEREIRA, oriental, divorciada, de 41 años de edad, domiciliada en Bloc "K",/ vivienda Nº6, Cerro Marconi, C.I.Nº2977.246-2-(F), de // profesión Maestra, dicta clases en el Colegio Teresiano y en la Escuela Nº109 de ésta, manifestó que concurrió a la reunión invitada por la Religiosa GOMEZ, quien le explicó se trataría de una reunión de encuentro de docentes.- Llegó luego de haber empezado la misma, y quien / dirigía la charla era una brasileña, invitó a formar // grupos de reflexión llamados equipos docentes, los cuales podían lograr una transformación lenta de la sociedad a la luz del evangelio.- Lo que le llamó la atención fue que había que cuestionar a la Iglesia, lo cual la / docente no estaba de acuerdo.-Al mediodía se sirvió un almuerzo y luego de finalizado el mismo se retiró.-Por / último fue averiguada María Angelica HAMILTON RODRIGUEZ, oriental, soltera de 22 años de edad, domiciliada en Vi-/ vienda del Cerro Marconi, Bloc "C", Apto.10, C.I.3157.415-9-de profesión Maestra graduada en Livramento, dictando clases en el Colegio Santanense de aquella ciudad, manifestó haber participado de la reunión, a la que concurrió invitada por una profesora brasileña de nombre Yara CABEDA, quien le dijo que sería una reunión de profesores

RESERVADO

A.f. Nº 481654

A.f. Nº 48 16 54.-

//.cristianos.- Averi ado si hubo una invitación a for-
mar equipos de docentes, manifestó que no recuerda haber
pido, pero que todos los presentes habían llegado a un
entendimiento: de que estaban haciendo el mismo trabajo
como educadores cristianos en el lugar de acción.-Que /
se perdió gran parte de la charla porque en varias opor-
tunidades tuvo que ausentarse del salón por ser cate-//
quista del lugar y estaba a cargo de la recepción de per
sonas.-

Las personas uruguayas que concurrieron a la reu-
nión carecen de antecedentes ideológicos negativos en /
los ficheros de Inteligencia de esta Jefatura, a excep-
ción de MERLADET TEIXEIRA, quien registra: "Figuró en el
Movimiento "iveron a de Maestros de apoyo al Frente Am-
plio en boletín público, Elecciones Nacionales año 1971.-
De acuerdo a informe del Dpto. (S.-2) del Regimiento de
Caballería Nº3 en su calidad de docente está catalogada
como "Rojo 1".- Que dicha reunión se realizó sin autori-
zación de esta Jefatura.- Para una mejor ilustración ad-
junto eleva al presente, actas labradas al respecto.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE RIVERA.-

CORONEL:

Julio Pedro DE AVILA.-

JEFATURA DE POLICIA - RIVERA -

13/6/83 OPTO. I PROC

A.f. Nº 481628

A.f. Nº 48 16 28.-

ACTA: En la ciudad de Rivera, a los treinta días del / mes de mayo del año mil novecientos ochenta y tres, en la Dirección de Seguridad e Investigaciones, Oficina / de Informaciones, ante el suscrito Oficial Principal / Roque Daniel Arámbula, comparece la persona: Susana Teresita Brum Méndez, oriental, casada de treinta y seis años de edad, domiciliada en Calle Agraciada Nº616, C.I. Nº24.541; Quien es averiguada en base al siguiente tenor: PREGUNTADA: Cual es el motivo por el cual concurre a esta Policía.-CONTESTA: Habiendo sido invitado el Colegio Teresiano a un encuentro de docentes católicos a realizarse el día domingo ppdo. de 09.00 a 15.00 horas, invitación esa cursada por el Sacerdote Bruno Zamberlan, al desempeñarme yo como docente en el Colegio / Teresiano, fui invitada por la Hermana Directora de Primaria Purificación Gómez, al igual que las compañeras Celia Fígoli de Ladeuche y Walconda Merladet a concurrir a dicha reunión.- Nos presentamos a la hora indicada en el lugar, se hicieron las presentaciones y dió comienzo la reunión, estaban presentes un grupo de personas Brasileñas, integrado aproximadamente por catorce o quince personas de las cuales unicamente dos eran del sexo masculino, una de ellas era de la ciudad de Porto Alegre, la que comenzó dirigiendo y explicando la forma de trabajo del grupo, lo cual consistía en: Ver, Juz-

JEFATURA DE POLICIA - P2. - RIVERA

16/5/83

//...y ocular, a pesar de los objetivos son muy loables, reflexionar sobre la realidad para resolver los / problemas que plantea cada uno, que pueden ser familiar, social o de trabajo, lo que me llamó la atención de que esto es parte de un movimiento iniciado por un Obispo / Francés "Monseñor Ducler", si bien es un movimiento que parte de la Iglecia es autónomo a ella que tiene coordinadores a nivel de Continente, de país, de ciudad y de zona. Que consiste en integrar grupos de cuatro hasta / ocho personas que aplican aquel método anteriormente // mencionado, pero que tienen una participación individual, al nacer no aparece el grupo y los miembros de un grupo no tienen por que saber quienes pertenecen a otro // grupo, no quieren propaganda ni divulgación y no aparecen jamás como grupo, solamente cuando obtienen el re-/ sultado deseado por lo que verifican si fue el trabajo del grupo. Van buscando canales de penetración en todas las áreas hasta tener representantes en los partidos políticos, invocan una falsa interpretación del evangelio. Dicen que son los equipos "docentes" los que van o pueden modificar la sociedad, van poniendo el "fermento" / para el cambio, pero nunca dijeron en que consiste el // fermento. Como ejemplo de esto último dijeron que una / dictadura en Portugal fue derrotada, gracias a la acción de esos equipos, dijeron que en Brasil el movimiento se

JEFATURA DE POLICIA P2. RIVERA

13/983 OPTO. 1 PROC. CO

//..está reorganizando que durante en varios años estuvieron en silencio total en dicho país,además manifestaron con orgullo que en Perú había un guerrillero en uno de esos grupos. Que en la ciudad de París está la central y ahi concurren delegados de cada continente,/ que ya se han hecho reuniones en Colombia y Venezuela. Hay un fondo común con el que se pagan gastos de viajes y traslados. Que próximo a la hora 12.00 le manifestaron los cuatro integrantes del Colegio Teresiano, que al no estar de acuerdo con dicho movimiento, nos retirábamos, que habíamos concurrido pensando que era una reunión de perfeccionamiento docente y resultó ser o-/ tra cosa.- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar:/ dijo-si participó usted en algún otro tipo de reunión de perfeccionamiento docente: CONTESTA: Que no señor.- Nunca concurrimos al Colegio Salesiano a ningún tipo de reunión a no ser las festivas.-PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar: CONTESTA: Al mediodía del día de / hoy concurrió a mi domicilio el Sacerdote Zamberlan a informarse de la reunión preguntándome quien podrá haber informado a la Policía de tal reunión, lo que le respondí que había sido yo,ante lo cual me dijo que / primeramente debía haber hablado con él, porque no estaba enterado de lo tratado en la reunión, porque de saberlo no lo hubiera permitido.-No siendo para más

//. se labra la presente, la que es leída y firmada de conformidad por la Señora BRUM MENDEZ conjuntamente con el funcionario actuante en lugar y fecha antes mencionados.=.-.-.-

JEFATURA DE POLICIA P2. RIVERA

13/6/83 OPTO. 1 PROC. OO

A.f. Nº 481626

A.f. Nº 48 16 26.-

ACTA: En la ciudad de Rivera, a los trece días del / mes de mayo del año mil novecientos ochenta y tres, en / la Dirección de Seguridad e Investigaciones, Oficina de / Informaciones, ante el suscrito Oficial Principal Ro-// que Daniel Arámbulo, comparece la persona: Bruno GAM-/ BERINI GASPARINI, de nacionalidad Italiano, estado ci-// vil soltero, C.I.Nº1651.054-6, domiciliado en calle Lo-/ renzo Latorre Nº 849, Sacerdote SALECIANO; quien es ave-/ riguado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO: Donde se desempeña como sacerdote: CONTESTA: Soy Director del / Colegio SALECIANO de esta ciudad: PREGUNTADO: Que acti-/ vidad se desarrolló en dicho Colegio en el día de ayer CONTESTA: Se realizaron diversas actividades de tipo / deportivo, social y religioso. PREGUNTADO: Es de cono-/ cimiento de esta Policía que en el día de ayer en el / Colegio SALECIANO se llevó a cabo una reunión de la // cual participaron personas extranjeras, indique usted / como se llevó a cabo la misma, cual era la finalidad,/ quienes participaron y que temas fueron tratados: CONTES-/ TA: Aclaro que no estuve presente en todo el desarro-// llo de la reunión, por encontrarme en campaña como sa-/ cerdote, personalmente no lo sé, y averiguando me enteré / que después de una presentación de los participantes / se creó una atmósfera de insatisfacción con los fines / de la reunión que determinó el abandono de la sala, de

614

27516//..

//...bre pasado, creo fué el día 6 ó 7 de ese mes y ...ó la hora de finalización de la misma; en cuanto a la finalidad de la misma era mi conocimiento continuar con la formación de profesionales católicos a través del estudio en este caso ampliado de los documentos sobre la educación católica emanados en Puebla y concretamente si se recogió esta finalidad.-Participaron las siguientes personas: Celia Fiorelli de Ladereche, Susana / Brum de Frega, la Hermana Pura del Colegio Teresiano / de esta ciudad y Victorina Hamilton, todos éstos de esta ciudad;además la Directora del Colegio Teresiano de Livramento Hermana Lucía Inés, Ana Aleluya, Coordinadora del Sector de Educación Católica de Bayé, Profesor de / ASPES (Facultad de Livramento) de nombre Galdino, Emilia Fernández la cual es profesora y vereadora de Livramento, Elio Lucena de igual profesión que la antes citada y Tereza Cuba la que cree que es profesora en Porto Alegre (Brasil). En cuanto a los temas tratados ignoro.-PREGUNTADO: Estas personas de Livramento y la otra de Porto / Alegre, como fueron enteradas de dicha reunión, quien // curó invitación para la misma y si son todas personas de su conocimiento:CONTESTA:De estas personas Brasileñas / que participaron de la reunión, conozco a la Hermana / Lucía Inés y ellas profesoras Fernández y Cabedo Br... 346

... ;;;//..

A.f. Nº 481627

A.f. Nº 48 16 27.-

//..la, con las cuales realizóse las reuniones periódicas del día ya explicado anteriormente,referente a las demás personas Brasileñas creo que fueron invitadas por esas tres mencionadas. En cuanto a las personas de esta ciudad fueron invitadas por mí.-PREGUNTADO: Si tiene / algo más que agregar:CONTESTA:Las reuniones de formación de profesores son normales en el Salesiano y forman parte del calendario educativo. La reunión en cuestión aunque fue promovida por el grupo y ampliada en cuanto a sus concurrentes no respectó la finalidad anteriormente dicha.- No siendo para más, se labra la presente la que es leída y firmada de conformidad, por el Sacerdote Zamberlan, conjuntamente con el funcionario actuante en lugar y fecha antes mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Bruno Zamberlan Gasparini.-

Oficial Principal:

Roque Daniel Arámbula .-

AMPLIACION DE ACTA: En la ciudad de Rivera, a los treinta y tres días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y tres, en la Oficina de Información,el declarante es averiguado nuevamente en base al siguiente tenor: PREGUNTADO: Que habiéndose realizado una reunión de carácter internacional en el Colegio Salesiano en /

///..

27516

el cual usted se desempeña como Director, explique el motivo por el cual no solicitó la debida autorización ante esta Jefatura. CONTESTA: No solicité autorización porque entiendo que la finalidad del mismo encuentro era en continuación de la formación de docentes católicos que ya se venían reuniendo y que tenían como base y orientación el estudio del documento sobre la educación (Documento de Puebla). Siendo de nuestra obligación formar cristianamente a los docentes.-.-.-.-.-.-.-

Bruno Zamberlin Gasparini.-

27516

JEFATURA DE POLICIA P2. RIVERA

A.f. Nº 481644

A.f. Nº 48 16 44.-

ACTA: En la ciudad de Rivera, a los treinta días del / mes de mayo del año mil novecientos ochenta y dos, en / la Dirección de Seguridad e Investigaciones, Oficina de Informaciones, ante el suscrito Oficial Principal Roque Daniel Arámbula, comparece la persona: María Victoria / HAMILTON RODRIGUES, Oriental, soltera, de 24 años de e-/ dad, domiciliada en Bloc (O), Apto.10, Viviendas Cerro // Marconi, poseedora de C.I.Nº78.038, de profesión Asisten-te Social Universitaria; quien es averiguada en base al siguiente tenor: PREGUNTADA: Si participó usted en una reunión realizada en el día de ayer en horas de la maña na en el Colegio Salesiano, caso afirmativo que otras / personas se encontraban presentes, cual fue la finalidad de la reunión y que temas fueron tratados.-CONTESTA: Si participé en una reunión en el día de ayer la que comen zó a la hora 09.00, y se encontraban presentes las si-/ guientes personas: Hermana Pura, del Colegio Teresiano de esta ciudad, Susana Brum, Celia Fígoli, Gualenda // Berladett, Carmen Andrés, todos los antes nombrados de esta ciudad, además las siguientes personas de nacionali dad Brasileñas: Teresa Gamba profesora de la ciudad de Porto Alegre, Ana Aleluya encargada de la Diócesis de / Bayé, Yara Cabeda Brinola, Analia y Margarita Santana, / Emilia Fernández, Marina Schuller, Vilma y Galdino to-/ dos profesores de la ciudad de Livramento, Hermana Lu-/

618

///..

27516

./.cía Inés Directora del Colegio Teresiano de Livra-/
mento y Elio Laqueda también profesor de la ciudad de /
Porto Alegre (Brasil), la finalidad de la reunión era /
un encuentro de profesores católicos para reflexionar /
sobre el trabajo que realiza cada uno en su medio, no /
se trató ningún tema específico además se plantearon //
las dificultades de adecuar el evangelio, de interiori-
zarnos en el día a día. PREGUNTADO: Si en alguna oportu
nidad este grupo realizó este tipo de reuniones, en ca-
so afirmativo donde lo hicieron y cuando. CONTESTA:Este
trabajo en conjunto lo estamos realizando hace aproxi-/
madamente un año y las reuniones son en forma periódica,
se llevan a cabo en el Colegio Teresiano de Livramento
y en el Salesiano de ésta, siendo ésta la primera reu-/
nión con profesores de otras ciudades de Brasil, además
participaron por primera vez los integrantes del Cole-
gio Teresiano de ésta. Referente a la profesora Teresa
Gamba la ví una vez en una reunión en Livramento,cuando
fuí invitada por primera vez a participar en este tipo
de reuniones, hace aproximadamente un año. PREGUNTADO:
Quien la invitó a participar en las reuniones. CONTESTA
:El Sacerdote Bruno Zamberlan. PREGUNTADO: En ésta úl-/
tima reunión, quien cursó invitación a los profesores /
Brasileños. CONTESTA: Los profesores de Livramento invi
taron a los otros de Bayé y Porto Alegre y yo me encar-

..

013

///..

27516

/..ué de invitar al Colegio Teresiano de Rivera. PRE-
GUNTADO:Si en la reunión en cuestión hubo invitación por
parte de alguno de los concurrentes a formar grupos, en
caso afirmativo, quien lo hizo y con que finalidad. CON-
TESTA: Que Teresa Gamba sugirió un trabajo más intenso
con grupos no tan numerosos, lo cual creo lógico porque
no es lo mismo conversar con tres personas que con un /
grupo numeroso. PREGUNTADO: Si fueron dados ejemplos de
este trabajo en grupo en otros países, en caso concreto
que ejemplos se dieron: CONTESTA: Que este movimiento /
tiene como origen un Sacerdote Francés de nombre "Michel
Duclerc", que su preocupación ha estado siempre dirigi-
da a docentes católicos trabajando en la dinámica de re-
flexión de vida. PREGUNTADO: Si además de la invitación
de formar grupos se dijo la manera de actuar de cada //
grupo. CONTESTA: Nosse dijo,pero de mi forma de ver ca-
da cristiano es responsable de sus actos y la actitud
es siempre personal. PREGUNTADO: Si en esa reunión se /
mencionó como ejemplo que un gobierno fuera derrocado /
por acción de grupos. CONTESTA: Cí que Teresa Gamba,pu-
so como ejemplo un régimen en Portugal pero no pude ca-
tar lo que tenía que ver con la formación del grupo,ya
que en varias oportunidades me ausentaba del salón por
distintas razones: PREGUNTADO: Si tiene algo más que a-
regar. CONTESTA: Que mi participación en esa reunión /

./.estaba enmarcada dentro de mis actividades religio-/
sas y educativas. Nò siendo parà más se labra la presen-
te la que es leída y firmada de conformidad por la Se-
ñorita HAMILTON RODRIGUES conjuntamente con el funciona-
rio actuante, en lugar y fecha antes mencionados.-.-.-

María Victorina Hamilton Rodríques.-

Oficial Principal:

Roque Daniel Arámbula.-

ADELIACION DE ACTA: En la ciudad de Rivera, a los trein
tainu días del mes de mayo del año mil novecientos o-//
chenta y tres, en la Oficina de Información, la declaran-
te es averiguada nuevamente en base al siguiente tenor:
PREGUNTADA:Habiéndose realizado una reunión en el Cole-
gio Salesiano, en el cual usted se desempeña como Secre-
taria, y al concurrir a la misma personas de nacionali-/
dad extranjera, explique el motivo por el cual no fue //
solicitada la debida autorización ante esta Jefatura.-
CONTESTA:Que como en dicho Colegio se realizan diversas
actividades a diario; entendí que no era necesario soli-
citar autorización para este tipo de reunión.-.-.-.-.-

María Victorina Hamilton Rodríques.-

27516

..

A.I. Nº 181632

A.M.A: En la ciudad de Riv..a, a los treinta y dos días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y tres, en la Dirección de Seguridad e Investigaciones, Oficina // de Informaciones, ante el suscrito Oficial Principal / Roque Daniel Arámbula, comparece la persona: María Purificación GOMEZ GOMEZ, española, soltera, de cincuenta y siete años de edad, domiciliada en el Colegio Tere-/ siano, C.I.Nº1.993.015-7 (F), Religiosa Teresiana, /// siendo Directora de la parte primaria del Colegio Tere siano de ésta, quien es averiguada en base al siguiente tenor.: PREGUNTADO: si participó usted en una reunión/ realizada el día 29 próximo pasado en el Colegio Sale-siano de ésta ciudad, en caso afirmativo que otras per sonas concurrieron, por quien fue invitada, cual era / la finalidad de dicha reunión y que temas fueron trata dos.- CONTESTA: Sí, participé en una reunión, que dió / comienzo a la hora 09.00 del día indicado, lo hice acompañada de las señoras Susana BRUM MENDEZ, Celia FIGUEIREDO DE LA DERECHA y Walcenda MERLADET, todas nuestras que/ dictan clases en el colegio Teresiano, además allí se/ encontraban presentes un grupo de trece o catorce perso nas de nacionalidad brasileña, a los que anteriormente nunca había visto. Fui invitada a concurrir a dicha // reunión por la secretaria del Colegio Salesiano María// Victoria MANITTA, la que me dijo que se trataría de/

...

022

27516

.//...una reunión de laicos para reflexionar la palabra
de Dios, lo cual cedí, llevando a los mejores profeso
res del Colegio. Pero al iniciarse la exposición del te
ma, los dijos cuenta de que se trataba de: "Un equipo /
de docentes de América Latina y que tenían algunas i-//
deas muy claras, de acuerdo a nuestra forma de pen -
sar", como no domino mucho el portugués, perdí gran par
te de la exposición, y lo que pude captar fue que la se
de principal de este movimiento está en París, nos invi
taron a formar pequeños grupos para reflexionar, querían
transformar la sociedad en forma oculta y lenta; y que/
habían tenido sus reuniones hasta ahora en secreto. Ha-
llaron que este movimiento estaba extendido por todo el
mundo y que iban a tener una reunión importante en Perú
Nos sentimos incómodas, ante la forma de trabajo y al /
no lograr de acuerdo nuestras ideas con la de ellos, op-
tamos por retirarnos, expresando en la reunión nuestro/
desconformismo ante el "Equipo", lo que lo hicimos próxi-
mo al mediodía, y la decisión de retirarnos fue toma-
da por Susana IRUM, Celia FIGOLI y la dicente, en cuan-
to a la señora MERLADET se quedó un poco más. PREGUNTA-
DO: Si tiene algo mas que agregar.- CONTESTA: No señor.
No siendo para mas se labra la presente, la que es leí
y firmada de conformidad, por la hermana GOMEZ, conjun
tamente con el suscripto, en lugar y fecha antes mencio

A.f. Nº 481633

//...ndos.-

...

Lucía Purificación Gomez Gomez.-

Oficial Principal:

Roque D. Arámbula.-

JEFATURA DE POLICIA
P2.
RIVERA

024 27516

DPTO. I

A.I. Nº 481634

A.I. Nº 48 16 34.-

ACTA: En la ciudad de Rivera, a los treinta y un días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y tres, en la Dirección de Seguridad e Investigaciones, Oficina de Informaciones, ante el suscrito Oficial Principal Roque Daniel Arámbula, comparece la persona.: Celia Asunción FIGOLI SILVA, oriental, casada, de 50 años, domiciliada en Rodó Bloc "J" Nº5, poseedora de la C.I.Nº64.348, de profesión Profesora, dictando clases en el Colegio Teresiano, Liceo Nº1 Dra. Celia Pomoli y en U.T.U.; quien es averiguada en base al siguiente tenor:. PREGUNTADO: si participó en una reunión realizada el día 29 próximo pasado en el Colegio Salesiano de esta ciudad, en// caso afirmativo, por quien fue invitada y que otras // personas concurrieron a la misma.- CONTESTA: efectivamente el domingo 29 del actual, concurrí a una reunión en el Colegio Salesiano, habiendo sido invitada por la hermana Araceli FALCO directora del Colegio Teresiano del sector de secundaria; también concurrieron a la misma la religiosa Purificación GOMEZ y las profesoras Susana BENEMELENDEZ y Waldonda MERLADET. PREGUNTADO: cual era la finalidad de la reunión y que temas fueron tratados allí. CONTESTA: Concurrí a la reunión creyendo// que se iban a tratar, el tema de perfeccionamiento docente y reflexión de la palabra, pero una vez allí noté que se trataba de temas extraños, en la reunión se/

. ...

625 27516 ...//.

.//...encontraban presentes un grupo de personas brasi
leñas, los que se fueron presentando por nombre de pila
y el curriculum de cada uno, la que dirigía la reunión/
era una señora de aproximadamente cincuenta y cinco //
años, quien dijo que era de la ciudad de Osorio próximo a
Porto Alegre (Brasil), no hubo una introducción, sino
que se dió comienzo a la reunión como si todos los par
ticipantes tuvieran conocimiento de lo que se iba a tra
tar; uno de los participantes brasileños, creo que era
una señora de Pagé (Brasil) preguntó si existía alguna
literatura para dar a conocer a las nuevas personas que
quisieran integrar los grupos, a lo que le fue respondi
do que no existía, pero que se trataba de un movimien-
to nacido en París por un sacerdote de nombre "DUCLAI
RE" que se trataba de un movimiento de docentes católi-
cos y no católicos, pero que tenían autonomía con respec
to a la Iglesia, teniendo a la sede central latino-amé
ricana en la ciudad de Colombia, y con filiales en to-
do el mundo. La señora que dirigía la charla y sus dos
compañeros manifestaron que habían participado en con-
gresos anuales, en cuatro ocaciones, dijeron que ese//
movimiento había comenzado en Brasil en el año 1963 y
con los problemas de la Revolución de ese país se había
desintegrado, volviendo a reorganizarse en el año 1981.
Unas de las condiciones fundamentales de éste movimien

...//.

.//...to, en que había que formar pequeños grupos de /.
cuatro a ocho personas, que se reunían en forma secre-
ta y que debían ser como"el ferment. en la masa", que//
se debía buscar abrir canales de penetración en todas /
las áreas, como ejemplo dijeron que tenía tanta impor-
tancia el movimiento, que en Portugal se reunieron en/
forma secreta por muchos años y que cuando estalló la
revolución comprobaron la efectividad del movimiento//
ya que los integrantes del movimiento fueron los que /
se habían hecho dueños de la situación, dijeron además
que en Montevideo se reunen con gran éxito pero en for
ma secreta, no nombrando otros lugares del Uruguay, tam
bién la señora que dirijía la reunión dijo con mucho or
gullo y se le llenaron los ojos de lágrimas , que un //
guerrillero peruano formaba parte de dicho movimiento y
que estaba trabajando muy bien. Ahí fue cuando intervi-
nimos expresando que nos íbamos a retirar ya que no es-
tábamos de acuerdo con dicho movimiento y que no era lo
esperado, por lo que nos quisieron convencer a que nos
quedáramos; hubo una controvercia entre las dos partes,
y cuando dije yo, que estaba oprimida porque me estaban
ellos dando pautas de conducta para seguir, ellos me//
contestaron que lo que querían darme era la libertad y
la autenticidad del ser. También usaron las palabras:/
"Ver, juzgar y actuar". Por lo,que próximo a la hora /

...//.

.//...12.00, me retiré en compañía de la hermana Yuri E/ celia y Susana PAUL LAMADRID.- PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar.- CONTESTA: No señor.- No siendo para más se labra la presente, la que es firmada de conformidad por la declarante conjuntamente con el suscrito en lugar y fecha antes mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Celia Fiçoli de Padoreto

Celia Anuncia Ficoli Silva.-

Oficial Principal:

Roque D.Arámbula.-

026

27516

A.I. Nº 481637

A.I. Nº 48 16 37.-

ACTA: En la ciudad de Rivera, a los treintaiun días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y tres, en la Dirección de Seguridad e Investigaciones, Oficina de Informaciones, ante el suscrito Oficial Principal Roque Daniel Arámbula, compareció la persona: Ilma Carmen ALLEGUE DIAZ, oriental, casada, de treinta y dos años, domiciliada en Rayandú Nº1008, C.I.Nº2.918.842-3, de profesión Escribana, y profesora en el Liceo Nº3; quien es averiguada en base al siguiente tenor.: PREGUNTADO: si participó de una reunión realizada el día 29 próximo pasado en el Colegio Salesiano de esta ciudad, en caso afirmativo por quien fue invitada, y que otras personas concurrieron a la misma.- CONTESTA: efectivamente el día 29 del actual en horas de la mañana, concurrí a una reunión en el Colegio Salesiano, a la que fuí invitada por María Victorina HALLIBURG. Me explicó que se trataría de una reunión con profesores brasileños y uruguayos y me citó por ejemplo a Pedro RIERA y ATAMIDES ambos profesores de mi conocimiento. La finalidad era de detectar ante de cada centro de enseñanza que fueran cristianas, a lo que accedí por entender que se trataría de un cursillo de perfeccionamiento y también pensé que existiría una reflexión religiosa. Llegué al local próximo a la hora 09.30 y ya había dado comienzo la reunión, en un salón chico sentados en rueda, había

...

0_3

...//.

27516.

.//...proximadamente unas dieciocho personas, de las// cuales conocía a: la hermana Purificación, Susana BRUN. NEZ y a las hermanas María Victoria y Angélica HA-/ MILTON. Las demás personas de nacionalidad brasileña no l. conocía.- PREGUNTADO: Como se llevó a cabo la reu-/ nión y que temas fueron tratados.- CONTESTA: a mi arribo se estaba presentando una tal "TERESA" de la ciudad de Caerio- Brasil, de unos cuarenta y cinco o cincuenta años de edad; continuaron las presentaciones todos decían su curriculum y todos eran orientadores educacionales, quiero decir casi todos; también estaba una psicóloga brasileña y una integrante de la Cámara de Vereadores de Livramento.- Brasil. Cuando hice mi presentación dije que concurría porque tenía algunas carencias como profesora, y que iba como alumna, dije además que no sabía cual era la finalidad en sí de la reunión, pensando que fuera una reflexión. Luego la que más habló/ fue la tal Teresa y se refirió a un Movimiento, utilizaba siglas, dijo que pertenecía a un Movimiento fundado en Francia hace unos cuarenta años por un sacerdote de nombre "DUCLAIRE", "LECLAIRC" o algo similar, y cuya finalidad era formar equipos docentes. Una tal Ana Aleluya de Bagé-Brasil, preguntó como funcionaba el equipo y que estrategia usaba, a lo que Teresa le rebpondió// que los equipos se reunían y cada miembro platicaba su

27516

A.I. Nº 481638
A.I. Nº 48 16 38.-

.//...problema o duda, cómo ejemplo conflicto, y todo el grupo lo discutía, analizaba y deliberaba, en buscar soluciones entre todos, y la estrategia era la palabra, a lo que se refirieron a tres palabras : "Ver, juzgar y actuar". Dijo además que el grupo de las directivas o/ decisiones y cada integrante actúa en forma individual, en la familia, en el trabajo, en este caso todas en la docencia;y en los partidos políticos; además en la Iglesia. Teresa dió la definición de política: "El arte y/ la ciencia de gobernar para el bien común". Aleluia prosiguió además como se reclutaba gente para los equipos/ a lo que Teresa respondió que en el lugar de trabajo se observan a las personas con inquietudes y luego al cabo de algún tiempo se la invitaba a formar parte del grupo. Dijeron además que hay un Comité mundial que funciona en París luego uno en cada continente: Europa, Africa, América Latina y Asia, no nombraron a Oceanía y en cada hay una persona responsable, En América Latina es un colombiano. Que hay encuentros latinoamericanos y// que hasta el momento hubieron cuatro: en Perú,-Caracas, y Río Bamba en Ecuador, el otro no recuerdo; Teresa manifestó que participó de ellos. Como un ejemplo de la acción de grupos; Teresa dijo que durante el gobierno de Zalasar en Portugal, hasta el día 25/04/1975 fecha esta de la revolución en ese país, los grupos en ese//

031 DPTO: I 27516 ...//

.//...período, los equipos habían funcionado en forma se-
creta y luego de la fecha mencionada surgieron y empe-
zaron a actuar libremente, y que durante el tiempo que ha-
bían actuado en forma oculta, habían desempeñado gran//
labor. Dijo además que el movimiento existía en Brasil
en los siguientes estados: Pernambuco, San Paulo, Rio-
Grande y en éste en las siguientes ciudades: Porto Ale-
gre, Osorio, Caxias, Cachoeiriña y Livramento. Cada uno
de esos grupos deberían tener un sacerdote como asesor/
pero el único que no tenía era Rio Grande , con excep-/
ción de la ciudad de Caxias. Teresa además dijo que en
Montevideo se estaban formando los equipos, pero que /
existían dificultades, a lo que Susana BRUM , preguntó
que tipo de dificultades, a lo que concretamente no le
reppondieron. También se preguntó cual era la definición
del Movimiento de Equipo de Docentes, lo que fue defini-
do por Teresa como un Movimiento de la Iglesia católi-
ca pero autónomo a ella por discrepar en algunos aspec
tos con la misma. Se preguntó además de donde sacaban
fondos para los viajes, respondiendo Teresa que había
en Francia un organismo llamado Dialog-Coperación dijo
que ese organismo tenía algo que ver con la Lucha con-
tra el hambre en el tercer mundo; que es ese organismo
que financia los viajes y las reuniones de los delega-
dos de ese movimiento. Próximo a la hora 12.00 me reti

...

A.f. Nº 481639

A.f. Nº 48 16 39.-

.//...ré, por entender que la reunión no respondía a // mis expectativas.- PREGUNTADO: Quien cree usted que organizó dicha reunión.- CONTESTA: Creo que dicha reunión fue organizada por ese grupo de personas brasileños.-/ PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.- CONTESTA:/ No señor.- No siendo para mas se labra la presente la que es firmada y leída, de conformidad por la Sra. ANDRES DIAS, conjuntamente con el suscrito, en lugar y fecha antes mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Ilma Carmen Andres Díaz.-

Oficial Principal.

Roque D. Arámbula.-

634 27516

A.f. Nº 481640

A.f. Nº 48 16 40.-

ACTA: En la ciudad de Rivera, a los treintaiun días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y tres, en la Dirección de Seguridad e Investigaciones, Oficina de Informaciones, ante el suscrito Oficial Principal Roque Daniel Arámbula, comparece la persona: Ana Guadalupe HERIADETT TEIXEIRA, oriental, divorciada, de 41 años de edad, domiciliada en Atilio Paiva Olivera Bloc "K", vivienda Nº6, viviendas Cerro Marconi, C.I.Nº2977.246-2-(F), de profesión Maestra, dictando clases en Primaria del Colegio Teresiano de ésta y en la Escuela Nº 109; quien es averiguada en base al siguiente tenor: PREGUNTADA: Si participó de una reunión realizada en el Colegio Salesiano el día 29 próximo pasado, en caso afirmativo quien la invitó a participar de la misma, y que otras personas de su conocimiento concurrieron allí. CONTESTA: Efectivamente el día 29 del actual próximo a la hora 09.30 concurrí a una reunión en el Colegio Salesiano, a la que fui invitada por la Hermana Purificación Gómez, Directora de Primaria del Colegio Teresiano. Me explicó que se trataría de una reunión de encuentro de Docentes, previsto entre las cosas que habíamos quedado de realizar en conjunto con el Colegio Salesiano. Allí se encontraban la Hermana Purificación y las Maestras Susana Brum Méndez, Celia Fícoli y a la Secretaria de dicho Colegio María Victorina Hamilton, quien /

///..

27516

..//.había cursado la invitación a nuestro Colegio. PRE
GUNTADA: Como se llevó a cabo la reunión y que temas / fueron tratados. CONTESTA: Cuando llegué ya había dado comienzo la misma y quien dirigía la charla era una se-ñora de nacionalidad Brasileña,cada uno se presentaba / y decía su "curriculum". La que dirigía la charla invitó a formar grupos de reflexión llamados "equipos docentes", los.que podían llegar a una transformación lenta de la sociedad a la luz del evangelio; que los grupos debían de ser pequeños para una mejor reflexión.Le dieron mucha importancia a la familia y entre otras cosas se tenía que cuestionar a la Iglesia,cosa que me / llamó la atención por no estar de acuerdo con ello.Me llamó mucho la atención de que estos grupos debían trabajar en forma secreta,fue cuestionado porqué debía ser secreto,a lo que respondieron que así era el método. // Próximo al mediodía la Hermana Purificación.y las Maestras Bruna y Fiboli se retiraron. Al mediodía se sirvió un almuerzo y luego del mismo me retiré. PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar. CONTESTA: Que no participé del espíritu de la reunión y no encontré lo que fui a buscar o sea un perfeccionamiento de orden técnico docente, creí que fuera una reunión de alto nivel.No siendo para más se labra la presente la que es leída y firmada de conformidad por la Señora MERIADETT TECHERA con

27516

A.f. Nº 481642

Açf. Nº 48 16 42.-

//. Juramentado con el funcionario actuante, en lugar y fecha antes mencionados.-

Ana Gualconda Merladett Techera.-

Oficial Principal:

Roque Daniel Arámbula.-

JEFATURA DE POLICIA
P2. 1
RIVERA

DPTO: I

JEFATURA DE POLICIA P2. RIVERA

A.f. Nº 481646

A.f. Nº 48 16 46.-

ACTA: En la ciudad de Rivera, a los treintaiun días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y tres, en / la Direccion de Seguridad e Investigaciones, Oficina de Información, comparece la persona: María Angelica HAMILTON RODRIGUEZ, oriental, soltera, de 22:años de edad,/ domiciliada en Viviendas Cerro Marconi, Bloc (O),Apto. 10, poseedora de C.I.Nº3157.415-9-(F), de profesión Magisterio (Braduada en Livramento (Brasil),dictando clases en el Colegio Santanense de la mèncionada ciudad;/ quien es averiguada en base al siguiente tenor: PREGUNTADA: Si participó de una reunión realizada el día 29 / próximo pasado en el Colegio Salesiano de esta ciudad, en caso afirmativo por quien fue invitada y que otras / personas concurrieron a la misma. CONTESTA: Ese día a / hora 09.oo concurrí a una reunión en el Colegio Salesiano a la que fui invitada a participar por una profesora del Colegio Rivadavia Correa de Livramento, Yara Cabeda,me dijo que iba a ser una reunión de profesores // cristianos. También concurrieron a la misma la Hermana Purificación del Colegio Teresiano de Rivera,Carlos Andrés, Susana Brum, Celia Bígoli, mi hermana María Victorina, y las siguientes profesoras brasileñas: Ana Aleluya encargada de la diocisis de Bayé, Marina Chuller Vilma, Galdino, Amalia y Margarita, una tal Teresa de / Porto Alegre y un Director de un Colegio de aquella //

937

///..

27516

. .

//...da. PREGUNTADA: Cómo se llevó a cabo la reu-//
nión y que temas fueron tratados. CONTESTA: Primeramen-
te hubo una presentación de cada uno con su curriculum
luego cada uno expuso su trabajo como educador cristia-
no. PREGUNTADA: Si en esa reunión hubo invitación por /
parte de alguno de los concurrentes a formar equipos de
docentes en caso afirmativo quien lo hizo y como debía
de funcionar estos equipos. CONTESTA: No recuerdo haber
oído la propocisión de formar equipos, pero sí llegamos
a un entendimiento de que todos los profesores allí //
presentes estabamos haciendo el mismo trabajo como edu-
cadores cristianos en su lugar de acción. Oí también /
hablar de un movimiento creado por un sacerdote franc
pero sin conocimiento del mismo, muchas cosas de lo ha-
blado no pude captar porque entraba y salía del salón
ya que soy catequista de la Parroquia y estaba a cargo
de la recepción de personas ese día. PREGUNTADA: Si //
tiene algo más que agregar. CONTESTA: No señor.- No //
siendo para más se labra la presente la que es leída
y firmada de conformidad por la Srta. HAMILTON RODRI-/
GUEZ conjuntamente con el funcionario actuante en lu-/
gar y fecha antes mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

María Angelica Hamilton Rodriguez.-

Oficial Principal:

27516

DPTO.

..

028

A.f. Nº 481647

A.f. Nº 48 16 47.-

//.

Roque Daniel Arámbula.-

JEFATURA DE POLICIA
P2.
RIVL

033/3[illegible] 275161

[illegible]

I.-[illegible]: A - C.-

II.-[illegible]: P.".I."o.2037/ 83 de Pn.I.C.-

III.-[illegible]:

-El día [illegible] en la comisión en el [illegible] del Partido Nacional en el [illegible], se recibió una solicitud [illegible] entre el señor [illegible] y otros correligionarios de nuestro [illegible], para que nuestro [illegible] se [illegible], una [illegible] el [illegible] del [illegible] Nacional referida en cuanto al [illegible] [illegible].- Personas [illegible] se [illegible] el [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].-

- [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 27518 (R)

E.s. Nº 217268

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D- 2 .-
C. M I N A S.-
060900 - J U N- 983.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 18/983.-

I.-EVALUACION: A - 2 .-

II.-RESPONDE A: P.E.I.Nº2032/983 de Bn.I.12.-

III.-T E X T O :

-El día 22 de los corrientes en la elección del Comité Ejecutivo Departamental del Partido Nacional en el Departamento de Rocha, se suscito una acalorada discusión entre el señor Ruben LURASCHI y otros Convencionales de sectores opositores, ante dos nociones presentadas por éste, una de ellas pidiéndole al Directorio del Partido Nacional definición en cuanto el tema de Convergencia Democrática Uruguaya.-Posteriormente de haberse producido el alterado, algunos integrantes del grupo opositor se presentaron al señor LURASCHI manifestándole su desaprobación por el ataque de que fue objeto.-

- Estos hechos demuestran las figuras existentes dentro del Partido Nacional y a su vez un tema que ahonda en ellas, como lo es el de la relación del Partido con la Convergencia Democrática Uruguaya, que ya ha producido reclamos de definiciones por parte de los Convenciones de los Departamentos de SALTO y FLORIDA.-

- El 26 de los corrientes en audición de Difusora Rochense de la Ciudad de ROCHA el señor Ruben LURASCHI aclara su posición en los términos cuya versión se adjunta.-

IV.-DISTRIBUCION:

DPTO.II.(E-2)GME
S. I. D.-
A R C H I V O

El Jefe D - 2. E.M. D.E.IV.-

TTE.CNEL. (luce firma)
Raul M. SARAVIA

00 (B)

Conciudadanos:

El pasado ~~xxxx~~ domingo 22 se realizó la elección de la Comisión Departamental del Partido Nacional,para lo que fue convocada la Convención.En la misma se plantearon diversas ponencias y mociones. Fueron aprobadas, dos.-Una lo fué por unanimidad,saludando a los Reyes de España y la otra por mayoría,acerca de la clausura del semanario "Democracia",el resto de las mociones se resolvió pasarlas a estudio de la Comisión Departamental.-

Conjuntamente con el Sr. Pedro Blanco González Viera,conocido productor agropecuario,dirigente ruralista y ciudadano nacionalista de tradicional estirpe,presentamos dos mociones.La primera dice así: "Nos preocupa profundamente la angustiosa situación económica y social por la que atraviesan todos los sectores de la vida departamental,por lo que proponemos:se forme una Comisión,designada por el Ejecutivo Departamental,integrada por delegados de todos los sectores nacionalistas en él representados,para realizar un estudio de la situación socio-económica del Departamento de Rocha,plantear un diagnóstico,estructurar soluciones,fijar metas y un programa de acción,elaborando un documento que nos comprometa con la realidad departamental y aporte bases concretas para un futuro plan de gobierno departamental".-

En la segunda,la que por su extensión voy a sintetizarla,mocionábamos para que la Convención Departamental de Rocha del Partido Nacional eleve una nota al Directorio,solicitándole considere a la mayor brevedad posible,la moción relativa a la "Convergencia Democrática" que por mandato de la Convención pasó al Directorio.

En la misma,entre otras cosas,sustentábamos que:A)Estimamos de vital importancia que el Partido Nacional formule una declaración pública,clara y categórica,para que los nacionalistas y el pueblo uruguayo todo,conozcan la verdadera posición del Partido en lo atinente a las presuntas relaciones entre el Partido Nacional y la mencionada Convergencia,y apoyábamos la solicitud de la Convención del Partido Nacional de Salto,integrada por los sectores de los Movimiento de Rocha y Por la Patria,Divisa Blanca y Dr. Luis Alberto de Herrera,la que en nota del 15 de marzo ppdo. al Directorio,proponía incluso el texto de una declaración concisa y acertada sobre el tema. La primera moción,suscitó una extemporánea reacción dentro de un grupo de exponentes de tendencias extremistas,indudablemente muy peligrosa en todo Partido que se precie de democrático, por que sólamente en paises democráticos pueden confluir tendencias y oportunidades de manifestarse opiniones de esta clase,excluidas totalmente en regímenes totaliterios,de Partido único,caso de Cuba, Nicaragua,Rusia,Polonia,etc. donde los disidentes o son eliminados

682

27518

físicamente o recluidos en las llamadas clínicas siquiátricas,la más moderna y refinada técnica de tortura,donde son eliminados síquicamente, y en las que son convertidos en inofensivos vegetales.

Este grupito,esgrimiendo absurdos argumentos,pretendió agraviarme,con los rótulos ya conocidos, y oponiéndose sistemática y tenazmente,con falacias -ya que no tenían razones- a que se estudien, serena y profundamente los problemas socio-económicos del departamento.-

Debo destacar que algunos convencionales de ese mismo sector apoyaron nuestra moción y algunos posteriormente han recapacitado y personalmente me han expresado su apoyo,manifestado su consideración y pedido disculpas.

Por lo que subrayo y quiero dejar esto bien claro que se trata de un pequeño grupo de extremistas dentro de un sector nacionalista en el cual existen también dirigentes lúcidos y responsables y que me merecen respeto y estimas personales.

Es que las pasiones son enemigas de la libertad.Si ya de entrada,dirigentes quienes se creen tales, deciden que la lucha política habrá de librarse con la clase de reglas, o de falta de reglas, que trasuntan estas manifestaciones,es cosa de ponerse a temblar por el futuro del Partido.-

Edmundo Burke dijo cierta vez que los hombres tienen por fuerza que tener un freno a sus apetitos;que el freno pueden ponerlo ellos mismos dentro de sí, pero si no lo hacen alguien se lo pondrá desde afuera, y pronosticó que los hombres inmoderados no continuarían mucho tiempo siendo libres y que sus pasiones forjarían sus cadenas.La cita parece a propósito.

Pero vayamos por parte.Se nos cuestionó el derecho de presentar una moción de esa naturaleza.Ocupamos un puesto de honor en la Convención y un cargo de gran responsabilidad política en la Comisión Departamental,por el voto de la ciudadanía y ante ella estamos comprometidos.Nuestros actos están, como siempre lo estuvieron y lo estarán,comprometidos con una corriente política histórica:el herrerismo,con plena y fundamental vigencia,una corriente fuerte,pujante,de auténtica raíz nacionalista, de pueblo,para el pueblo y por el pueblo del cual formamos parte por nacimiento y convicción, y sin más compromisos que con ese pueblo,al cual siempre [illegible] y defenderemos con lo mejor de nosotros mismos y del cual nos consideramos voceros, pese a que esto les duela a muchos.-

Por que el Herrerismo es doctrina de los humildes,de defensa de los desamparados,de los débiles,de los asalariados, porque los"niños bien", los millonarios y los terratenientes no necesitan de nosotros,como el pueblo no necesita de ellos,por que tradicionalmente han estado sangrando a ese mismo pueblo; ellos forman un apretado e impermeable grupo que aplican la llamada "ley de hierro de la oligarquía" según los sociólogos, que se sirven mutuamente y que están exclusivamente para la defensa de sus propios intereses.-

Nosotros hemos sostenido una única e invariable posición política en defensa

del pueblo y como custodios de la ideología nacionalista que nos enseñó y legó Herrera,el único,auténtico e indiscutido heredero de Aparicio Saravia y Manuel Oribe, y en ese camino seguiremos y nada ni nadie logrará apartarnos de él.Nos criamos y crecimos en un clima político de fuertes vientos y temperaturas extremas,no somos hombres de invernadero intelectual,fuimos templados en las luchas políticas,en defensa del pueblo,junto al inmortal caudillo y no nos vamos a dejar avasallar Por todo eso debemos hoy dar a conocer a la ciudadanía blanca y alertar al pueblo todo,la burda maniobra de posponer la consideración seria, meditada,estudiada,profunda de las necesidades y problemas del departamento,del pueblo rochense, de ese pueblo que "anda y arde en las calles" y que si a ellos no les importan los problemas y carencias de ese pueblo, por no pertenecer a él,por no estar consustanciados con ese pueblo y sus problemas, a nosotros sí nos interesa la felicidad y prosperidad del pueblo, y mucho.-

Si ese grupo extremista quiere permanecer al margen del estudio serio de los problemas socio-económicos,por que nos están interesados en el bienestar del pueblo por tener ellos su bienestar asegurado,que quecen a un lado, pero que no vengan hoy con las viejas y conocidas tácticas del extremismo marxista o facista, del terrorismo verbal,antesala del otro terrorismo,el que hoy asola al mundo,el del fuego y la muerte, la sangre y la mutilación,la traición y el asesinato. Por que estos exaltados han demostrado ser fieles discípulos del extremismo que sembró odios y muertes en la República ,de la prepotencia marxista en los sindicatos,en la enseñanza,en la Universidad, de la dialéctica que paralizó al Parlamento y al Pais.

Por que esto de oponerse sistemáticamente a todo lo que signifique auténtica y bien intencionada defensa de los intereses legítimos del pueblo,como lo hicieron los voceros de esa tendencia,nos lleva a preguntarnos: Qué perspectivas tiene el Partido y la República con elementos como estos? Insensibles a los problemas de la comunidad,que anteponen el odio ,el revanchismo político y la oposición sistemática a todo lo que provenga del cerrado círculo que han formado que incluso puede llegar a desbordar,desestabilizar al sector donde están enquistados,por que indudablemente buscan apoderarse de la conducción.-Elementos que insisten en la existencia de libertades,que ellos están cercenando en las minorías,con el frio y arrogante desprecio que hacen gala hoy. Algunos incluso han mostrado tan poca habilidad política y menor calidad humana,llegando a proponer que aceptaban esa moción si se le hacía un agregado sobre la libertad,el régimen y otras yerbas.Y casualmente sobre esos temas hemos oido largas arengas,tediosas y redundantes mociones a lo largo de las dos reuniones realizadas,algunas de esas mociones las hemos considerado con seriedad y profundidad y las hemos acompañado,pero insisto

27518

que sobre estos temas,muchos reclamos, pero nada sobre la situación de los humildes,de las clases asalariadas,de los pequeños y medianos productores rurales,de los comerciantes,de los pasivos, de los estudiantes,de la juventud sin ocupación,de las necesidades de la mujer y la infancia.Nada en serio sobre estos problemas que día a día golpean a nuestro sufriente pueblo, y mucho sí de proscripciones,con las cuales no estamos de acuerdo,ni para hombres ni para partidos, mucho de amnistía,perseguidos por la ley,etc.etc... es que algunos -por que lo añoran- pensarán que podremos volver a los años 70, al asesinato político,al temor de los padres que enviaban sus hijos a centros de enseñanza, a la Universidad,sin saber si los volverían a ver o si al regreso serían los mismos por el permanente lavado de cerebro que recibían en dichos centros universitarios.A la muerte alevosa de tanta gente inocente.Cuanto se podría hablar de esto. Parece que quieren olvidar hoy ese tramo de nuestra historia que golpeó a la República toda, que fue la agonía del País.

Vamos mal por este camino.Por eso quiero denunciar hoy,públicamente este suceso y a estos elementos extremistas y lanzar un alerta al Pueblo Blanco y a todos los sectores del Partido Nacional,por que una vez más estos elementos infiltrados,han demostrado que son enemigos del Pueblo y del Partido,al que quieren utilizar para sus bajos fines. Nosotros,mientras tanto y pese a este intento de avasallarnos,seguiremos en la defensa de los intereses del pueblo, por que los obreros, los empleados,los trabajadores del campo y de la ciudad son los primeros que deben pagar el precio de las crisis y de los errores de una política económica y social y los últimos en beneficiarse de las etapas de prosperidad, y tenemos que revertir este proceso.La defensa de los más débiles es nuestro objetivo prioritario,tenemos que llegar a lograr justicia social e igualdad de oportunidades para el que trabaja,respeto a la dignidad y los derechos de los trabajadores.-

Vamos a seguir haciendo política para servir,para construir,para levantar corazones,nunca con espíritu egoista y bajo,demasiado breve es la vida para hacerla también pequeña.-

No vamos a quemar las naves en medio del océano,no si el deseo es llegar a tierra firme, por eso seguiremos batallando,desde todas las tribunas y hasta el último aliento en la defensa del pueblo y por la unidad del Partido Nacional. Queremos la unidad del Partido, pero no por la prepotencia y menos con agravios ni odios.Y perdonenme el apartarme ahora un poco del tema central,pero tenemos otros síntomas del mismo mal.Debo referirme,aunque más no fuere al pasar, al triste espectáculo dado por la mayoría blanca en el departamento de Tacuarembó al proscribir, si al proscribir al Sr.Norberto Bernachin,ex-intendente

electo por el pueblo de ese departamento, por el solo hecho de haber permanecido en su cargo al que llegó por mandato de las urnas y posteriormente ocupara un escaño en el Consejo de Estado, y valga un recuerdo , hacia aquel malogrado e innolvidable nacionalista,compañero de mil luchas cívicas,pese a no ser herrerista,pero que con los votos herreristas obtuvo la Intendencia de Salto en 1971,el Arq.Néstor Minutti,muerto trágicamente en un accidente aéreo en su ciudad natal,Intendente que permaneció en su cargo a pedido de todos los grupos nacionalistas de Salto, que permaneció como Bernachin y tantos otros,en sus cargos,después de los sucesos de junio de 1973.-

Los que desean se levanten las proscripciones han comenzado a proscribir. No se puede actuar con dualidad en política,se llega muy cerca.

El otro síntoma del mismo mal es el hecho de que la minoría nacionalista ha quedado marginada en todo,hasta de las conversaciones con la COMASPO. La delugación que asiste a las reuniones lo hace en nomore de la mayoría no de TODO el Partido Nacional.No son los únicos ni pueden ser los únicos que representen al PARTIDO NACIONAL.-Es muy grave que existan de hecho miles de nuevos proscriptos políticos, ausencias y vacios y figuras de relevancia dentro del Partido que no han sido consultadas.-

Conciudadanos:Vamos mal de esta forma. Creemos en la necesidad de formar dirigentes dotados de instintos sociales y con sentido nacional.No queremos dirigentes que deseen revancha,siembran odios y no tengan conciencia de la esencia nacionalista.Tenemos que ser capaces de formar dirigentes para la defensa del pueblo; una estirpe de políticos dotados de sentido nacional,de profundas convicciones nacionales,de conocimiento cabal y extenso de nuestros propios problemas y que encaucen así nuestras propias soluciones.-

Dirigentes que esten dispuesto a construir,con actos que proclamen claramente la intangibilidad de nuestros principios:el respeto de las ideas y de los hombres y la negativa a resignarnos ante la injusticia, sin espíritu de cruzada,sin proselitismo,pero también sin contemporizar ,en nombre de un oportunismo de estrecha visión,con aquellos que niegan los valores que se quiere justamente protager.-

Por que un pais en crisis política exige de los dirigentes políticos una especial responsabilidad cívica,que debe exteriorizarse en un amplio espíritu conciliatorio,para lograr un urgente accionar mancomunado.Creo que en los últimos tiempos la vida política nacional estuvo determinada por falsas opciones que están frustando las aspiraciones de la ciudadanía y se puede malograr un intento de democratización si se persiste en erigir dos únicos polos o sea una falsa opción.Todo lo malo de un lado y lo bueno del otro. Esta realidad de hoy nos debe impulsar,como

objetivo prioritario,a darle un sentido más positivo a la acción política,por que si seguimos obnubilados por falsos espejismos, falsas opciones y olvidamos experiencias anteriores,la República corre el riesgo de la repetición de hechos históricos lamentables y el pueblo perderá una nueva oportunidad, será el pueblo el que volverá a perder.

No podemos adentrarnos en un camino minado por odios,revanchismos, opciones falsas,personalismos... porque entonces los políticos tendríamos que confesar nuestra impotencia táctica y teórica para responder a las reales aspiraciones, a los nuevos sueños populares, frente a los cambios de las condiciones políticas, sociales y económicas. Muchos olvidan que el Uruguay de 1983 no es el mismo de diez años atrás. Creemos que todo diálogo supone de los interlocutores una disposición específica a aceptar la primacía de la razón y la sensatez sobre los arrebatos emocionales... con ese norte hemos actuado y seguiremos actuando, y con profunda satisfacción lo consignamos -y aprovechamos para hacerlo público- nuestro agradecimiento a los dirigentes de todos los sectores que me han expresado su solidaridad; pero como decía debemos aceptar la supremacía de la razón,de los valores comunes y de la fidelidad al espíritu que guía nuestro Partido:"SOMOS IDEA, LA UNION NOS HARA FUERTES", por sobre la tentación de todos los radicalismos. Siempre es bueno insistir en que el diálogo no importa debilidad ni la aceptación previa del sacrificio de ideales y de mandatos. Implica si respeto mutuo.

Dialogar no es vencer ni imponer; es convencer por la claridad argumental y la consistencia de los valores a que se apela. Si queremos realizar una tarea positiva en bien del departamento y lograr la confianza de la ciudadanía debemos pensar más en el porvenir de la República y no caer en extremismos que lleven a "tensar la cuerda hasta romperla" según las palabras del Rey de España a los políticos uruguayos que lo visitaron.Y debemos tener presente la lección de España,sacudida por una guerra civil que dejó un millón de muertos, un régimen franquista de 40 años,allá no se miró para atrás/y se realizó una reconstrucción democrática que nos debe servir de ejemplo.Por que vemos hoy que muchos políticos no han aprendido la lección, y en momentos que la gran familia nacionalista parece irse agrupando,muchos olvidan que lo que no se hizo al salir el sol hay que hacerlo antes del ocaso, la unidad sólo vendrá cuando exista voluntad y un esfuerzo válido de llevar al Partido por el camino desbrozado de los altos intereses nacionales,por que el quehacer político no puede estar al servicio del interés sectorial de algunos,

no hubo revanchismos ni proscripciones/

sino tan sólo al servicio del interés supremo de la colectividad toda, y solo así lograremos despertar el deseo de grandeza nacional, manteniendo viva,con tenacidad y paciencia,una idea de PATRIA y de PARTIDO,ambos consubstanciados por un mismo alto y noble origen.-

Muchas gracias.-

(Texto completo de las palabras pronunciadas por emisoras "Radio Fortaleza" y Difusora Rochense" de la Ciudad de Rocha, los dias 26 y 27. de Mayo,por el Convencional e integrante de la Comisión Departamental del Partido Nacional,en Rocha,// don Rubén José Luraschi.-)

339/R 27518 •

14/6/83
AE

EJERCITO NACIONAL
E.M.E. MANDO DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
27/020 MAY 1983 .

PARTE DE INFORMACION (I) No. 329/II/983.

I.- CLASIFICACION: F - 3

II.- REFERENCIA: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- MILVA MELGAREJO C.I. No.2825661-5, domiciliada en José Rivertós No.792 Dpto. de TREINTA Y TRES, madre del recluso MIGUEL SERRAT, le manifiesta al mismo - que el padre OTORIO vino a visitar al recluso ENRIQUE TORRES CAMPERO que pertenece al movimiento de - Por y Justicia.

- Asimismo le manifiesta que estuvo con el movimiento y que están pidiendo por la amnistía para todos y ayuda para todos, que le iban a hacer llegar dinero para que vinieran, que la dirección es Gral.Flores 4050.

- También dijo que la Cruz Roja la ayuda monetariamente para concurrir al Establecimiento.

- El padre OTORIC confía al Sacerdote JORGE LUIS OSORIO VIGLIOLA C.I.: 1.062.699, domiciliado en Marconi 1530, esquina Sayago (Peñarol), desempeñando sus funciones en la parroquia San Alberto en Peñarol.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. E. Ejemplar 01

S. S. I. Ejemplar 02

A R C H I V O Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Pre Info.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. HIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCICIO · DEPARTAMENTO II · INFORMACIONES · R. O. DEL URUGUAY ·

DPTO. I PBO. Fe

ltt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 JUN. 1983
Para a Sec. Gestión Diaria
Número de Orden 2719

02JUN83
2do Pto.
3385

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
021145 JUN 1983 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 354/BE/983

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

_ Ha sido autorizado a viajar a la ciudad de BUENOS AIRES (ARGENTINA), el "LV" Cat. "B" Iris **SCLAVO ARMAN**, a partir del 11-JUN-983 regresando el 20-JUN, con motivo de asis-- tir al Curso de Citoquímica Hematológica, organizado por los Laboratorios Britania, en calle Los Patos 2175.
Se trasladará por intermedio del Vapor de la Carrera y se alojará en el Hotel "Alfa" sito en Río Bamba 1064.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

DPTO: I

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

...STES EN JEFE
...de Defensa
...MENTO I
Fecha de entrada 08 JUN. 198
Pasa a ...
No. de Orden 27521

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

07JUN83
2do/Sto
3521

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

7 | VI | 83

Parte Especial de Información Nro. 67/83.-

Evaluación: **Ejemplar Nro.**

Asunto: REMISION DE PUBLICACION.-

TEXTO:

Adjunto remito a Ud, a los efectos que estime pertinentes, fotocopia de un artículo publicado en el diario "Nueva Presencia" de Buenos Aires, del día 3.VI.83, titulado ¿ES VIABLE UN URUGUAY INDEPENDIENTE?.

DISTRIBUCION
Original - Dpto. I/SID
Copia 1 - Dpto. III/SID
Copia 2 - Archivo

El Jefe del Dpto. II (Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

001

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 JUN. 1983
Pasa a
No. de Orden 27523

3/6/83
NUEVA
TRASCENDENCIA

AMERICA LATINA

Es indiscutible que la creación del Estado Oriental y su consiguiente segregación del resto de Hispanoamérica fue obra de la diplomacia británica a través del embajador Lord Ponsomby, quien logró ese objetivo como mediador en la Convención Preliminar de Paz de 1828.

¿ES VIABLE UN URUGUAY INDEPENDIENTE?

(A)

volar a su soberano territorio. Y efectivamente durante cien años [illegible] hubo procesos

inició el proceso que culminaría en la creación del Estado Oriental.

Sin embargo durante varios

sobre los embarques mercantiles portugueses y los cautivos que por valor de [illegible] en propiedad [illegible] tanto a esos cargamentos como

cidad y aguas corrientes, compañías de seguros y filiales bancarias. Para asegurar su rentabilidad, el capital británico, apoyado por sus gobier-

Escribe ROBERTO ARES PONS

Nota de

El planteo de la integración latinoamericana, con especial referencia al Uruguay, es la preocupación de este importante trabajo de Arens Pons, profesor montevideano hoy residente en México, donde ha proseguido su tarea histórica creadora y publicó recientemente su último libro sobre el tema.

¿Es viable [illegible] pueda [illegible] presente [illegible] se [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible]

AMERICA LATINA

El proceso de aislamiento, de insularización, se profundizó al máximo, al extremo de que sus élites dirigentes llegaron a jactarse de que constituye "una isla europea enclavada en el bárbaro continente latinoamericano".

¿ES VIABLE UN URUGUAY INDEPENDIENTE?

(Viene de la página 2)

emplear drásticos procedimientos represivos, promueve la "occidentalización" de esos países, fomentando la implantación de un ordenamiento jurídico internacional calcado del sistema europeo, eliminando algunos resabios feudales y mercantiles, modificando y poniendo coronado, en cierto grado, los servicios educativos, sanitarios, etc. En nuestro país —como en ese momento histórico— la dictadura de Latorre, los sucesivos gobiernos militares y el "pos-batllismo" fomentaron secular... En el aspecto interno, la creciente influencia imperialista se traduce en el aislamiento de cada país con respecto a sus vecinos, mientras refuerzan sus vínculos con las metrópolis. Las redes ferrocarrileras, trazadas por las compañías extranjeras, convergen en los puertos principales facilitando la rápida exportación de materias primas y alimentos, así como la distribución en el interior de los artículos industriales importados. En ningún momento el trazado de las líneas tiene en cuenta la comunicación con los países vecinos, ni de las distintas regiones del interior entre sí. Dicho sea de otro modo, cada país latinoamericano se encierra en un aislamiento casi hermético, manteniendo una sola y activa válvula de comunicación con la metrópoli de turno, papel desempeñado principalmente por Gran Bretaña durante el siglo pasado. El intercambio comercial con los países hermanos se reduce a un mínimo, y esto va acompañado por un enfriamiento de las vinculaciones políticas.

El acontecimiento que señaló el ocaso de las íntimas relaciones que ligaban entre sí a los países del Plata, fue la guerra del Paraguay. El Paraguay era la demostración palpable de que los aspectos progresistas inducidos en la superficie de los países hispanoamericanos por la penetración imperialista podían lograrse, de una manera mucho más profunda y plena por medio de un desarrollo autónomo, sin la inversión de un centavo de capital extranjero. El Paraguay era el Japón de la América del Sur, con la diferencia de que mientras el Japón eligió la vía capitalista de desarrollo, el Paraguay, bajo los gobiernos del doctor Francia y de los López, había elegido la vía de un socialismo sui géneris, innominado pero real y adecuado a la realidad de aquellos tiempos. Cuando tuvo que afrontar la guerra más criminal que haya conocido América, era una potencia económica y social que marchaba a la vanguardia del continente. Baste decir que no había en él ni un solo analfabeto y que en el Paraguay de Carlos Antonio López corrió el primer ferrocarril y funcionó el primer telégrafo de la América del Sur. El imperialismo británico urdió la Triple Alianza, con la complicidad de las clases dominantes de Argentina, Brasil y Uruguay, para aplastar a ese país indómito que se resistía a la penetración imperialista. Reducido a la cuarta parte de su población por la matanza, el hambre y la peste, sometido y colonizado, el plan del imperialismo se cumplió en todos sus detalles. Después de la derrota del Paraguay, los países de la cuenca platense, Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, se aislaron entre sí, consolidando seudo-nacionalismos que los ataron al carro del imperialismo extranjero. En nuestro país, que fuera alguna vez denominado el "Gibraltar del Río de la Plata", para destruir su función de factoría británica desprendida del contexto latinoamericano, el proceso de aislamiento, de insularización, se profundizó al máximo, al extremo de que sus élites dirigentes llegaron a jactarse de que el Uruguay constituyera una "isla europea" enclavada en el "bárbaro continente indoamericano". En este proceso de enajenación y descastamiento, coincidieron y fueron cómplices sectores dirigentes de los dos partidos tradicionales.

27523

383/3

13/6/83

SOL. TELEFONICA DEL 0-16-83

DEL OFICIAL DE ENLACE DEL

COPENA ANTE LA UNIVERSIDAD

DE LA SIERRA.

1) C. MANUEL JESUS BRAGA CUNHA

08 JUIL. 1983
27524

244

001/3

J. C. J.
S. I. D.
DEPARTAMENTO I.
C. MONTEVIDEO.
08 1000JUNI0983
(SS)

PEDIDO DE INFORMACION No.146/983

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Lo antes posible.

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A - EVALUACION : A - 1.

B - T E X T O: Por Memorandum (A) No. 1244/83 de fecha 07/VI/983 se contestó al Sr. Oficial de Enlace del CO.SE.NA. ante la Universidad de la República los antecedentes solicitados por teléfono, que registra en este Servicio de Información MANUEL JESUS BRAGA CUNHA, C.I. No. 1.028.002, integrante del M.L.N., que de acuerdo a la información existente había sido autorizado a radicarse en Suecia.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

Si se encuentra en el Uruguay, su domicilio o información que permita ubicarlo.

IV.- DISTRIBUCION: ORIGINAL - Sr. Oficial de Enlace del CO.SE.NA. ante la Universidad de la República.-

COPIA - Archivo - Departamento I. - S.I.D. -

El 2do.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel

Juan C. Curutchet

Montevideo, 14 de Junio de 1983.-(N)

Se confeccionó T.I. N°484/83 para el Departamento III (POE) del S.I.D. remitiendo copia del mismo.-

M. D. N.
Y
M. E. C.

Universidad de la República

DELEGADO DEL COSENA
ANTE LA UNIVERSIDAD

NOTA N° 374/983.-

Montevideo, 10 de junio de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

PRESENTE.-

A los efectos de evacuar lo solicitado en el PEDIDO DE INFORMACION N° 146/983 de ese Servicio, cúmpleme elevar a Su consideración, la siguiente información recabada en la Secretaría del Decano de la Facultad de Química:

- El Sr. Manuel J. BRAGA CUNHA se encuentra en el País. Se comprueba este punto ya que en ocasión de solicitar ante la mencionada Casa de Estudios dias pasados (aproximadamente 10 días) inscripción para realizar un curso de post-grado, fué reconocido por los Funcionarios que recibieron dicha inscripción; así mismo, fué visto en esa oportunidad por los Señores Decano y Secretario Docente de la misma. Esta persona es conocida en dicha Casa de Estudios, ya que entre los años 1970 a 1972 (el de su detención) fué becario de la misma.-

- El domicilio que se registra, es Perseverancia 5074; data de febrero de 1975, oportunidad que registra en su legajo de estudiante, un cambio de plan de estudio. Oportunamente, cuando esta persona concurra a interiorizarse de su trámite, le serán solicitados su teléfono y domicilio actual.-

Saluda a Usted atentamente:

EL OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE LA UNIVERSIDAD,

Coronel

HL/ebtt

HECTOR LUCERO

27524

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

150830JUN83

T.I. N°484/83

(N)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III (POE) DEL S.I.D.

En fecha 07/6/83 el Oficial de Enlace del CO.SE.NA. ante la Universidad de la República solicitó antecedentes de MANUEL JESUS BRAGA CUNHA, integrante del M.L.N., quien de acuerdo a la información existente había viajado a Suecia autorizado siendo Libertad Vigilada.-

Se solicitó por P.I. 146/83 información ampliatoria, lo cual fue contestado por Nota 374/983 del Delegado del CO.SE.NA..-

Considerando la posibilidad de que se hubiera radicado en SUECIA y luego regresado al País, se remite copia de lo actuado a los fines que se consideren convenientes.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

27524

INTERIOR
Conocimiento

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
081445AGO83/
m.j.f.

DEP. I (S.I.D.) PROCESADO 10-8-83

M E M O R A N D U M No.361/83

ASUNTO : MANUEL JESUS BRAGA CUNHA
EVALUACION : A-1
REFERENCIA : Contesta T.I. No.484/83.-de ese Departamento.-
T E X T O :

- Se ha tomado conocimiento que MANUEL JESUS BRAGA CUNHA, actualmente se encuentra dictando clases en la ciudad de Recife (BRASIL),viajando periodicamente a nuestro país,siendo su domicilio en Montevideo:PERSEVERANCIA 5014.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
Leon Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

MINISTERIO DE DEFENSA
Para a Dpto I
No. de Orden 1759

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

7 | VI | 983.-

Parte Especial de Información Nro. 66/83

Evaluación: 3-2 **Ejemplar Nro.**

Asunto: REMISION DE MATERIAL INCAUTADO.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Recibido
Fecha de entrada 08 JUN. 1983
Pasa a Analistas y Buzón Prensa (carpeta 1 y 2)
Ins. de Orden 27526

TEXTO:

En el mes de enero de 1983, se llevó a cabo en Brasil una reunión de la Junta Directora de un partido no identificado (posiblemente el P. Nacional).

Una copia de la desgrabación de los tres días de debate fue enviada desde San Pablo (Villa Mariana) a Sigisfredo AROSTEGUI - 32, Rue de la Calle-1213 ONEX - Ginebra,

En el mencionado documento, redactado en español, los nombres de los participantes y de los diferentes partidos y/u organos a los que se refieren, están designados solamente por una inicial,

Fueron propuestos cuatro puntos a ser discutidos:

- la situación política nacional después de las elecciones internas. La situación del movimiento popular y del pueblo,
- las tareas inmediatas a ser realizadas en los diferentes planos de acción política,
- una serie de temas de mayor contenido estretegico referidos a las propuestas en el plano de la salida política, las tareas del gobierno provisorio, asamblea constituyente, etc.
- la situación y los problemas actuales del Partido,

El documento, en determinado párrafo, hace referencia a una organización denominada "ZENIT" que posee comisiones en treinta y tres países, Hay países que poseen dos o tres comisiones, como en el caso de Suecia (Gotemburgo; Estocolmo; Lund). Existen también comisiones en Colombia, España, Italia, Holanda (2) y Venezuela. La comisión de París fue desactivada.

Todo parece indicar que el documento fue producido por uruguayos en el exilio, habiendo relaciones entre los mismos en los diferentes países.

El principal asunto tratado es cómo podrá ser llevada a cabo la movilización popular y sindical en beneficio de su causa,

Se adjunta el texto de la desgrabación de referencia.

27526

SECRETO

Hoja N.º 2.-

DISTRIBUCION

Original - Archivo

Copia 1 - Dpto. I/S.I.D.

Copia 2 - Dpto. III/S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INTELIGENCIA - DEPARTAMENTO II

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)

Ttes. Cnel.

Ricardo J. Gallardo

Se deja constancia que el texto de la desgrabación de referencia que se adjunta pasó a la Sección Analistas.- (Carillas 003 a la 121).-

17526

002/2

DPTO. I
PASO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIVISION REGISTRO TRAMITE Y ARCHIVO

ANTECEDENTES:

Carpeta 1227 Año 19 53

Inciso 2

CARLOS MARIA OLALDE CROCCE

EXTRACTO

DEP. I
PROTOCOLO

RECLAMO

26 MAY 1953
29512

823/

MICROFILMADO

FECHA	ROLLO Nº	TOMA Nº	HASTA FOLIO
	26	2143	109
	30	1342	10

27827

C A R P E T A

R O J A

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

DEPTO. DE ENTRADA EXPEDICION Y ARCHIVO

Secretaría y Trámite

SIRVASE CITAR

REFERENCIA

17251/81

MESA 7

DEP CC PROC 12 folios

Fecha 13.11.81

PROCEDENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELTO:

ASUNTO Pase a Dependencia Calificada

Dr. CARLOS MARIA VALDE CROCCE Médico III Oftalmologo de C.D. de J.P. de Colonia.

CODIGO	FECHA	FIRMA
3	16 11 81	Yo 61
X	9 12 81	Yo 61

EXPEDIENTES AGREGADOS				EXPEDIENTES DESGLOSADOS			
Nº	PROCEDENCIA	ANEXO Nº	FECHA	Nº	ANEXO Nº	DESTINO	FECHA

002

Imp. Nacional 1582/81
27527

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

17251

Cp Nº 43884

MINISTERIO
DE SALUD PUBLICA

766

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 9 de noviembre de 1981.

F/Relación
Resolución

No. 721/81

VISTO: lo dispuesto por los Organismos de Seguridad Nacional, respecto a las medidas a adoptarse con los funcionarios públicos que registran antecedentes ideológicos;----------

CONSIDERANDO: I) las informaciones recibidas sobre los antecedentes registrados referentes al doctor Carlos María Olalde Crocce, Técnico III Odontólogo del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia;-

II) que, en base a tales informes, se hace preceptivo adoptar las medidas que exigen razones de mejor servicio;----------

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 2do., apartado b) y 5to., inciso 2do. del Acto Institucional No.7, de 27 de junio de 1977;-------

DEP. I
PROCESADO

L.R.D./l.r.d.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E :

1o.- Pase a Disponibilidad Calificada el doctor CARLOS MARIA OLALDE CROCCE (Autogenerado 928.01.31.1.OCCM- Cédula de Identidad No. 17.492- Colonia), Técnico III Odontólogo del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia (Inciso 12-Unidad Ejecutora 34-- Programa 1.04.01.-Esc.AaA-G.4-Correlativo 520). Presupuestado. Ingreso al Ministerio de Salud Pública el 12 de noviembre de 1963, no registrando Sumario Administrativo en dicha Secretaría de Estado.----------

2o.- Comuníquese y ofíciese a la Contaduría General de la Nación, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del Acto Institucional No.7, de 27 de junio de 1977. Notifíquese.----------/

Rúbrica del Señor Presidente

27527

...//

tevideo, 11 de noviembre de 1981.

Pase a sus efectos a División Contaduría Central. Tomen nota División Recursos Humanos y el Departamento de Registro. Cumplido, archívese en el Departamento de Entrada, Expedición y Archivo.

Por el Ministro de Salud Pública

MGG/3

ERNESTO S HEINER
DIRECTOR DE ACUERDOS

DEP. I
PROCESADO

12 NOV. 1981

B 10 8059/61

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CONTADURIA CENTRAL
17 NOV 1981
SECRETARIA Y TRAMITE
RECIBIDO

18 NOV. 1981

Pase al Dpto. de Lig. de Sueldos

CARLOS RUIZ SALORD
DIRECTOR DPTO.
DIVISION CONTADURIA

19 NOV. 1981

SE TOMO NOTA

GRACIELA JANET PEREZ
ADMINISTRATIVO IV

20 NOV. 1981

HABIENDOSE TOMADO NOTA SE ELEVA.-

HIPOLAMO J. CUNEO
DIRECTOR
DPTO. LIQ. SUELDOS

Pase al Dpto. de Habilitaciones.

24/11/81

CARLOS RUIZ SALORD
DIRECTOR DPTO.
DIVISION CONTADURIA

HUMBERTO PEROSA

27527

A.b. Nº 190260

Interesado C.A. | 4 3 5 8 4 — 2

cuatro tres cinco ocho cuatro

25 NOV. 1981

HABIENDOSE TOMADO NOTA
SIGA TRAMITE DISPUESTO

RODO [illegible] DIAZ
DIRECTOR DIVISION
DIVISION CONTRALORIA CENTRAL

DIVISION RECURSOS HUMANOS

OPTO. ACT. FUNCIONAL
MESA DELEGADA
ADM. DOCUM.

RECIBIDO 26 NOV. 1981

DEP. I
PROCESADO

M. S. P.

DIVISION RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO

SE TOMO NOTA
27 NOV. 1981

MANDUCA TAIS DE BRUM
DIRECTORA (I)
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
DIVISION RECURSOS HUMANOS

Montevideo 26 de noviembre de 1981

SE TOMO NOTA

ANICETO NAVARRO GARCIA
DIRECTOR DE INSPECCION
División Recursos Humanos

DIVISION RECURSOS HUMANOS

EXPEDIDO 1-12-81

005

27527

DEP. I
PROCESADO

CARLOS M. CLALDE CROCE se le tenga por presentado y constituído el domicilio es Guadalupe Nº 2096 que se modifica la categoria funcional asignada por ejercer funcion publica que se restituya en sus anteriores cargos

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA

ANEXO I

DEPARTAMENTO DE
TRAMITACION DOCUMENTAL

1454

DEP. I
PROCESADO

EXPEDIENTE N.° 104/0/983

FECHA DE ENTRADA 03/FEB/1983

ASUNTO: OLALDE CROCE, Carlos M. Presenta amparando en el derecho de petición, recurso de revocación.

TRAMITE: Sr. Secretario

(JWS)

ANTECEDENTES

DERECHO DE PETICIÓN

ÍNDICE

1o.-Antecedentes (resumen).....fs. 2 a 5

2o.-Legajo de prueba No.1: documentación sobre antecedentes.....fs. 6 a 83

3o.-Legajo de prueba No.2:testimonios de testigos relevantes para el caso.....fs.84 a 97

4o.-Legajo de prueba No.3:recopilación de otros documentos.....fs.88 a 97

5o.-Escrito conteniendo el derecho de petición fs.98 a 106

DEP. I
PROCESADO

ANTECEDE HOJA Nº 1 DERECHO DE PETICION

ANTECEDENTES

1o.)A continuación pasaré a exponer un aspecto de mi vida. la pública,con el objeto de hacer conocer al Sr.Presidente la actividad desarrollada por un uruguayo que quiere mucho a su patria,y a la que le ha brindado la mayor parte de su esfuerzo en el plano de la función pública y la educación.

DEP. I PROCESADO 2 OF 3

2o.)En el año 1950 ingresé a la Facultad de Odontología de nuestro país,egresando de la misma en 1954 con el título de Doctor en Odontología,el que fuera registrado en el Ministerio de Salud Pública con el No.503,al folio 168.-(Legajo de antecedentes fs.6).

3o.)Mientras desarrollaba los estudios de mi carrera,en el año 1952 obtuve -concurso de oposición mediante-, el cargo docente de Auxiliar de Cátedra en la materia "Práctica de Laboratorio y Metalurgia",con un puntaje de 38 sobre 40 (máximo). (Doc. de fs.6).

4o.)A partir del mes de enero de 1955 comencé a ejercer mi profesión.en forma particular,en la ciudad de Colonia,como surge del certificado expedido por el Juzgado de Paz de la 1a.Sección Judicial del Departamento de Colonia (Doc.fs. 7).

5o.)Desde el mes de agosto de 1955 a julio de 1956,presté servicios como Odontólogo,en forma honoraria,en el Batallón de Infantería No.4,Unidad Militar local;continuando con este cometido en el Hospital local. Adjunto certificado expedido al respecto (Doc.fs. 8).

6o.)En ese mismo año.1955.fuí designado Odontólogo Asistente del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia,prestan-

Sigue Hoja Nº 3 CONTINUACIÓN DE ANTECEDENTES.-

DEP. I
PROCESADO

do servicios en forma honoraria hasta el 12 de noviembre de 1963 en que obtuve el nombramiento en forma interina. Acompaño certificados acreditativos de tales hechos (docs. fs.9 y 10).

7o.)En el año 1958 presté colaboración a las Escuelas y Liceo Local efectuando exámenes bucales,que se adjuntan a la ficha médica,como requisito previo al ingreso a Enseñanza Secundaria.

8o.)También en ese año,como integrante de la "Comisión Sanitaria de Colonia",realicé un Censo de dos zonas lindantes a la capital del Departamento,dando charlas sobre Salud Bucal (adjunto copia de dicho Censo y formulario que se utilizó (doc. fs.11 a18).

Además,en este período participé activamente en un espacio radial llamado "Tribuna Sanitaria" (mencionado en el mismo censo),disertando sobre el tema:"Caries dental-Su profilaxis" (acompaño nota del Director de esa emisora,doc. fs.19).

9o.)Año 1958:ingresé a Enseñanza Secundaria y Preparatoria, como Profesor precario de la asignatura Historia Natural,en el ciclo liceal y en el de preparatorios para medicina (adjunto certificado acreditando este hecho). Doc.fs.20/21).

10o.)Año 1962:Fuí Profesor fundador del Liceo Nocturno,realizando la prestación de los cursos en el primer año en forma honoraria.

Mi labor en estos cursos nocturnos continuó hasta que se// canceló este servicio de enseñanza. (Doc.fs.20)

11o.)En el año 1963,fuí nombrado Odontólogo de la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE) (doc.fs.22).

12o.)A pedido del Sr.Inspector Departamental de Instrucción

Primaria en 1963,dicté una conferencia a maestros concursantes - graduados,sobre el tema "La función refleja,su enfoque experimental" (adjunto nota enviada por el Sr.Inspector,una vez concluída dicha conferencia, fs.23).

DEP. I
PROCESADO

13o.)A partir del año 1964,presté la atención del Servicio Odontológico de CHAMSEC (Asistencia Médica y Subsidio por Enfermedad para el Personal de la Construcción),Regional Colonia;agrego certificado al respecto (doc. fs.24).

14o.)Año 1963:Por Resolución del Consejo Nacional de Gobierno No.49.912 del 12/11/963 fuí designado para ocupar el cargo de Odontólogo del Centro Departamental de Salud Pública,en forma interiña,hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo (doc.fs.25).

15o.)En el año 1965 participé en el Concurso de Méritos y Oposición para ocupar el cargo de Odontólogo de Salud Pública. (doc.fs.26).

16o.)De acuerdo con ese concurso de méritos y pruebas realizadas,el Consejo Nacional de Gobierno por Resolución No.52.233 del 11/5/965,resolvió designarme para ocupar el cargo de Odontólogo del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia (doc. fs.26).

17o.)Año 1967:realicé un Curso de Ciencias Naturales organizado por el CONAE (doc.fs.27).

18o.)En el año 1968,intervine en el Concurso de Méritos y Oposición para el cargo de Profesor de Enseñanza Secundaria o/ Preparatoria de la asignatura "Historia Natural,Biología e Higiene" (agrego carta en donde el Consejo Nacional de Enseñanza/

Sigue Hoja Nº 4. CONTINUACIÓN DE ANTECEDENTES.-

DEP. I PROCESADO

Secundaria,aprobó el fallo del Tribunal de dicho concurso,(doc. fs.28/29).-

19o.)El Concurso fue realizado a nivel nacional con participación de más de quinientos (500) profesores aspirantes,de los cuales sólo cuarenta y tres (43) obtuvieron la aprobación respectiva. El exponente logró el No.19 de acuerdo al puntaje asignado.

20o.)Desde el año 1958 a 1981 fuí designado Profesor Coordinador de distintos grupos del Liceo local,labor que consistía en la visita de hogares,trato con los padres de los alumnos,consejo a los alumnos,e interesarse por el aprovechamiento de mis discípulos a través de charlas con los distintos Profesores del grupo (adjunto Informes de Dirección al respecto,docs.fs. 30 y 31).

21o.)A fin de acreditar el juicio sobre mi larga profesión docente,agrego Informes de Inspección años 1964,1968,1977,1978. 1979,1980 (2) aclarando,que son los únicos años que vinieron Inspectores al Liceo Departamental de Colonia (docs.32/38 e informes de Dirección desde 1958 a 1981 (docs.fs.39/64).

22o.)En el año 1974 integré un Tribunal examinador para el Concurso de Oposición para Maestros de 1er.Grado,de Educación Primaria de Colonia (doc.fs.65).

23o.)En el año 1975 fuí seleccionado por el Instituto Interamericano del Niño como representante del Ministerio de Salud Pública.para realizar el curso de "Odonto-Pediatría" que se desarrolló del 5 al 10 de mayo de dicho año en Montevideo. De/, más está decir que concurrí a dicho curso. (Agrego docs.fs.66 y 67).

24o.)Año 1976:fui seleccionado por la Inspeccion de Cien-

cias Biológicas para participar en el Curso de perfeccionamiento para profesores sobre "Biología Marina",organizado por el Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior y la Comisión Full bright,durante los días comprendidos entre el 2 y el 27 de febrero de ese año (docs.fs.68/69).

DEP. I
PROCESADO

25o.)El 6 de agosto de 1976 dicté una conferencia en la Escuela Municipal del Hogar (Colonia),sobre el tema "Alimentos",/ dirigida especialmente para Inspectores,Profesores y alumnos de 4o. y 5o. año (doc.fs.70).

26o.) Año 1978:fuí designado por la Comisión de Educación Física Departamental,como Odontólogo de dicha dependencia,trabajando en forma honoraria para la misma hasta el año 1981(agrego Diploma de Honor dado por la Comisión y plaqueta recordatoria,docs. fs.71/72).

27o.)En fecha 5 de octubre de 1979,también dicté una conferencia sobre "Vitaminas" en la referida Escuela,para igual nivel que el anterior (doc.fs.73).

28o.)El 15 de mayo de 1979 dicté una conferencia sobre el tema "Rabia" en el Liceo Departamental de Colonia,a la que concurrieron los alumnos de 4o, 5o. y 6o. de todos los turnos. Cabe agregar,que dicha conferencia se dictó colaborando con el Ministerio de Salud Pública (adjunto certificado expedido al respecto,doc. fs.74).

29o.)Posteriormente,el 12 de noviembre de 1981.tambien dicté en el Liceo de Colonia,una conferencia sobre el tema "Hidatidosis",ilustrada con diapositivas y película;colaborando con el Ministerio del Interior. (Ver certificado citado,doc.fs.74).

Sigue hoja Nº 5. continuación de ANTECEDENTES.-

DEP. PROC

30o.)Finalmente,quiero dejar constancia de una de las mayores satisfacciones que he tenido en mi cargo de Odontólogo de// Salud Pública en el Centro Asistencial de Colonia.

Desde mi ingreso a Salud Pública -y sin desmedro del titular anterior-, bregué por no efectuar "odontología mutilatoria" únicamente,realizando una campaña constante al respecto,lo que llevó a que la población hospitalaria se convenciera de que las piezas dentarias que pueden ser tratadas, no deben extraerse // ("odontología conservatoria").

Esta labor permanente consta en el libro que se lleva en/ Policlínica Odontológica y en el estudio censal emitido por la/ División Estadística del Ministerio de Salud Pública del año// 1980 (adjunto fotocopias de este último) (doc.fs. 79/80).-

En función de este trabajo técnico y de orientación realizado,nuestro Hospital,en lo que respecta a Odontología,iba a ser designado como Hospital Escuela de alumnos de Facultad,capacitados para el practicantado de la Odontología.

Respecto a la documentación de lo expuesto,me remito a los antecedentes,que tengo en el Ministerio de Salud Pública,como en el Hospital de Colonia,existen;y que por razones obvias,de constituir documentación oficial,no tengo en mi poder.

II-SITUACIÓN ACTUAL

31o.)Los antecedentes hasta aquí reseñados pretenden demostrar -sin que ello signifique jactancia de especie alguna-, que mi labor profesional al servicio de la comunidad ha sido sumamente amplia.

En el ejercicio de la misma,y como resulta evidente,no tra-

//

té ni ocupé cargo político alguno,simplemente desarrollé los conocimientos técnicos adquiridos por mi profesión y estudios.

DEP. I PROCESADO

Muchos de los documentos presentados exponen conceptos sobre mi trabajo y persona,sin que ninguno de ellos deje traslucir tratamiento de tema político alguno. Y ello no solo con posterioridad a junio de 1973,sino en todos los años anteriores a esa fecha.

32o.)Con lo reseñado tampoco pretendo considerarme un ser superior,ni detentar méritos inigualables;por el contrario,deseo que se aprecie cabalmente el sacrificio y esfuerzo realizados// para llegar a la posición profesional y docente que hasta hace/ poco tiempo ostentaba.

Sacrificio y esfuerzo que no realicé a desgano,ni por obligación dispuesta por otros,sino que nació del imperativo inte-/ rior de ser mejor cada día y del convencimiento que mi trabajo, desde el hospital público y desde el aula,brindando sólo el conocimiento técnico adquirido,propendía a prestar un servicio// útil a la población y al país. Y si utilizo el término país o/ patria,no lo hago de manera grandilocuente,ni pretendo que se considere desde esta óptica,muy por el contrario,me refiero al hecho comprobado de que la labor personal de cada uno de los// uruguayos contribuyen,aunadas,al desarrollo y grandeza de la// República.

33o.)Pues bien,en fecha 2 de noviembre de 1981,el Poder// Ejecutivo Nacional,resuelve pasar al compareciente a "Disponibilidad Calificada" en el cargo de Técnico III Odontólogo del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia (doc.fs.81)

Sigue Hoja Nº 6. Fotocopia.
Facultad. Odontología.- AN.3385623

Asimismo,por Resolución del Consejo Nacional de Educación de fecha 2 de abril de 1982,se resuelve pasar también,al compareciente,a situación de "Disponibilidad Calificada",en el cargo de Profesor graduado de Ciencias Biológicas en el Instituto Departamental de Colonia (doc.fs.82/83).-

DEP. I
CC
PROCESADO
12/8/82

ANTECEDE Hoja Nº 5 continuación de ANTECEDENTES... 6

A Nº 3385623

(1) (2) (6)

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LEY DE PAPEL SELLADO Y TIMBRES
4.00
CUATRO PESOS

BIBLIOTECA 06031793 0.50
BIBLIOTECA 06031794 0.50

El Decano y el Secretario de la Facultad de Odontología, que suscriben, certifican que el doctor Carlos Olaldo ingresó a esta Institución en calidad de estudiante el dos de marzo de mil novecientos cincuenta y egresando de la misma después de haber rendido con aprobación la última materia de su carrera el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.----------

En Junio de mil novecientos cincuenta y dos obtuvo el cargo de Auxiliar de curso de la cátedra de Práctica de Laboratorio y Metalurgia mediante concurso de oposición obteniendo un total de treinta y ocho puntos en cuarenta (primera prueba: veinte puntos; segunda prueba: dieciocho puntos) teniendo este cargo carácter docente.----------

Se expide la presente certificación a pedido de parte interesada y al solo efecto de ser presentado en el Ministerio de Salud Pública, en Montevideo, a los veintinueve días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.----------

DEP. I
PROCESADO
2616 63

ANTECEDE Hoja Nº 6 Fotocopia de

22

7

...ER JUDICIAL

...ADO DE PAZ 1ª SECCION ★ COLONIA ★

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

DEP. ...
PROC...

El que suscribe Juez de Paz de la 1era. Seccion del departamento de Colonia, Dr. Francisco A. D'Angelo.....

----------C E R T I F I C A: Que segun declaracion recibida separadamente y bajo las responsabilidades de la ley, los testigos habiles y ... ALCIDIO MENESTRINA, italiano de 62 años de edad de profesion ... domiciliado en esta ciudad de Colonia, con cedula identidad No. 29415, y don LELIO GUIGOU LABAROT, oriental, casado, abogado de 29 años de edad, y domiciliado en esta ciudad de Colonia, con credencial civica serie NKC.- No. 6733, y justifican que don CARLOS H. OLALDE, oriental, casado, de 36 años de edad, ... dad de Colonia, con credencial civiva serie NKC.- 4188, es residente en esta ciudad de Colonia, desde el año de su nacimiento, habiendose trasladado en los años de ...

EN FE DE ELLO:

y a solicitud de parte interesada se expide el presente certificado en la ciudad de Colonia, y a los veintiun dias del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y cuatro, a los efectos de ser presentado ante "EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA" de la ciudad de Montevideo.....

JUZGADO DE PAZ 1ª SECCION ★ COLONIA ★

GESTICO

27 - 47

Sirva hoja N° 7 Fotocopia DEL
Batallon de Infanteria N° 14.—

nante:

TESTIGO: Alvaro S Menetrino

TESTIGO:

Fr: FRANCISCO AMILCAR D'ANGELO
JUEZ DE PAZ

Antecede hoja Nº 7 Fotocopia del Poder Judicial 8

3

NACION

C.k. Nº 954134

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

DEP. I
PROCESADO

CERTIFICADO: El que suscribe, Jefe Accidental del Batallón de Infantería Número Cuatro; CERTIFICA: que el Doctor CARLOS M. OLALDE CROCCHE, ha prestado servicios como Odontólogo en esta Unidad en forma honoraria, desde agosto de 1955 a Julio de 1956, y posteriormente en su cometido de Odontólogo en el Hospital local, prestó asistencia odontológica en forma gratuita al personal de esta Unidad.- - - - - - - - - - - - - -

Se expide el presente a solicitud de parte interesada, en la Ciudad de Colonia, a los veintidos días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

El Jefe Acc. del Bn.I.4.-

Mayor. Hugo W. Azcoytia

Hugo W. Azcoytia.-

020 27527

Autocad Hoja Nº 8 Fotocopia del Batallon de Infanteria Nº 4

9

A Nº 3655205

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LEY DE PAPEL SELLADO
4.00 CUATRO PESOS

JULIO LEGUIZAMO ARCE
ESCRIBANO

BIBLIOTECA 050 06116441
BIBLIOTECA 050 06116442

DEP. I PROCESADO

El Departamento del Personal del Ministerio de Salud Pública certifica que el Dr. Carlos Olalde ha prestado en la Institución los siguientes servicios: 12 noviembre 1963 Odontólogo presupuestado interino del Centro Departamental Colonia cargo que ocupa a la fecha. Consta además lo siguiente: Suplente por 40 dias en sustitución del Odontólogo titular en el Centro Departamental Colonia, desde 1º enero 1963; Odontólogo Asistente del Centro Dptal. Colonia desde el año 1955 a 1963 inclusive.-A pedido de parte interesada se extiende el presente documento en Montevideo a los veintiocho días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y cuatro.-

PSIQUIS DEVINCENZI
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vº.Bº:

ROBERTO RISSO
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

Anteceda hoja Nº 9 Fotocopia del Ministerio de Salud Pública.

10

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

NACION

C.j. Nº 594125

El Director Interino del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia, deja constancia que el Doctor Carlos Olalde prestó servicios como Odontólogo honorario desde el mes de Enero de 1955 hasta el 15 de Noviembre de 1963, con asiduidad y competencia.-

Desde el 15 de Noviembre de 1963 hasta la fecha Odontólogo interino del Centro Departamental por nombramiento del Consejo Nacional de Gobierno de fecha 12 Noviembre de 1963.-

Cumpliendo el cargo con asiduidad y competencia.-

Colonia, setiembre 22 de 1964.-

Dr. JULIO SEVERI VIDOVICH
Director Interino

DEP. I
PROCESADO

022

27527

DEP. I
PROCESADO

Antecede Hoja Nº 10 Fotocopia M S P.

11

CENSO

JULIO LEO[illegible]SAMO ARCE
ESCRIBANO

[illegible]
Vea
TABLA Nº 44.
Falta la entrada
TABLA Nº [illegible]

DPTO. DE COLONIA

023 27527

SAN PEDRO Y BARRIO LOS NOGALES

ORGANIZADO POR LA COMISION DE ACCION Y EDUCACION SANITARIA
Y REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE UNIDADES SANITARIAS.

Antecede Hoja Nº 11 Fotocopia de f 12
Conto Dto de Colonia

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

cc
22/6/93

SAN PEDRO
ZONA CENSADA

ZONA 6

ZONA 1

ZONA 2

ZONA 24

ZONA 5

ZONA 3

ZONA 4

1

27527

024

DEP. I
PROCESADO

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

Antecede Hoja Nº 12 Fotocopia continúa 13
con el Censo del Dto Colonia.

INTRODUCCION

La Comisión de Acción Sanitaria de Colonia, con la colaboración del Departamento de Unidades Sanitarias del Ministerio de Salud Pública, realizó el relevamiento del censo de la zona de San Pedro.

Este trabajo surgió de la necesidad de conocer, en valores cuantitativos y cualitativos, las necesidades de la zona, para aplicarlos a futuras planificaciones de organización y desarrollo de comunidades.

CARACTERISTICAS DE LA ZONA

La zona de San Pedro está ubicada al NE del Departamento de Colonia, a 124 Kms. de la Capital de la República y a 12 Kms. de la Capital Departamental, estando unida a ésta por la carretera Carmelo-Colonia.

Como no existen límites geográficos definidos, se delimitó el área a censar tomando como base la influencia de las escuelas en un radio de 3 Kms. En base a ello se establecieron los siguientes límites convencionales:

al Sur, camino 18 de julio;
al Este, Vía Férrea, camino vecinal, carretera Paso Antolín;
al Norte, Arroyo San Juan;
al Oeste, camino vecinal Río de la Plata.

La zona comprendida por estos límites es de Kms^2 240.

La topografía - Corresponde a una región llana, atravesada por varios arroyos y cañadas.

Recursos económicos - San Pedro tiene características eminentemente agrícolas, manteniendo los rasgos de una comunidad típicamente rural pero con una cultura muy avanzada, ayudada quizás por su cercanía con la Capital del Departamento.

No existen grandes latifundios y sus principales recursos económicos son las plantaciones de trigo, maíz, girasol, hortalizas, tubérculos etc., así como también la industria láctea y sus derivados.

El hombre - La raza preponderante en la zona es la blanca. Se notó la no existencia de personas de otros tipos de razas.

En cuanto a nacionalidad, una de las características de la zona es el gran número de extranjeros que la habitan, destacándose, entre otras, las colonias española e italiana; dentro de esta última se destaca la colonia piamontesa.

PLANIFICACION DEL CENSO

Formulario - Los items a investigar fueron establecidos por los representantes de las diversas instituciones interesadas, en una reunión especial y de acuerdo a las necesidades y usos futuros de los datos.

Con los datos requeridos se confeccionó el formulario e instructivo que fué aprobado.

27527

DEP. I
PROCESADO

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

ANTECEDE Hoja Nº 13 Fotocopia cont.- 14
- Ubicación del Cento Dto de Colonia -

Relevamiento catastral - A través de la Oficina de Catastro y por gentileza de su Director, así como del personal auxiliar, se logró una lista de propietarios de la zona a empadronarse, como también la ubicación de los predios en el plano catastral, marcándose la ubicación de las casas y asimismo la entrada de las mismas.

Contacto con la comunidad - Es de destacarse este tipo de contacto dadas las características de la misma.

Previamente a la realización del censo se tomó contacto con los directores de las diferentes escuelas de la zona (73, 47, 60, 63, 79, 13 y 83) a quiénes, en forma sintética, se les expuso los objetivos seguidos, solicitándoseles colaboración en cuanto a servir de nexo entre los técnicos y los vecinos.

El contacto directo con los vecinos se realizó en cada escuela a través de una reunión conjunta dónde, en forma pormenorizada y empleando diversas técnicas, los integrantes del equipo expusieron los objetivos a seguirse. Se les pidió, a la vez, colaboración como introductores de los empadronadores, y también el aporte de vehículos para el desplazamiento dentro del sector.

Creemos que, para comunidades de este tipo, tal clase de contacto directo es de gran rendimiento pues, a pesar de no emplearse el método de ayudas audiovisuales comunes, solamente en un caso [illegible] dar información. Con este método de trabajo se lograron los objetivos establecidos, disminuyéndose el costo de la operación.

Instrucción de los empadronadores - Se obtuvo la cooperación de un grupo de estudiantes magisteriales, liceales e industriales, con el fin de servir de empadronadores.

Se les impartió instrucciones con el objeto de unificar los diversos criterios, así como las técnicas de entrevista.

Estas charlas, con participación activa del grupo, se realizaron a razón de dos horas diarias durante cuatro días. Al quinto día se llevó a los empadronadores a terreno, realizándose el censo piloto en el Barrio Los Nogales, dónde se piensa extender el trabajo en un futuro cercano.

De la evaluación de este censo piloto surgió que, tanto el formulario empleado como la técnica proporcionada a los empadronadores era CORRECTA, pasándose por lo tanto a la realización del censo en la zona.

Trasporte - Además de la colaboración de los vecinos que pusieron a disposición los vehículos antesmencionados, se contó con el aporte del Batallón de Infantería N° 4 que puso a la orden 2 Jeeps con sus correspondientes conductores, no sólo durante el relevamiento del censo sino también para todos los desplazamientos dentro de la zona.

El Departamento de Unidades Sanitarias contribuyó con 500 lts. de nafta y el Concejo Departamental aportó 250 lts. del mismo combustible.

Desarrollo - Entre los días 29 de enero al 6 de febrero de 1959, se llevó a cabo el relevamiento del censo sanitario familiar, de acuerdo a las directivas establecidas.

El tiempo requerido para el empadronamiento fue de 38 horas efectivas, correspondien-

ANTECEDE HOJA Nº 14 FOTOCOPIA CONTINUACION DEL CENSO D.T. de Colonia

15

Distribución de las respuestas dadas a los empadronadores sobre si el encuestado visita al dentista una vez al año como medida preventiva por sectores

Tabla Nº 44

	Total Gen.		1		2		2a		3		4		5		6	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Visitan	104	25.8	15	55.6	24	51.0	5	26.3	13	37.1	10	12.0	18	20.5	19	18.3
No visitan	287	71.2	12	44.4	21	44.7	14	73.7	22	62.9	63	76.0	70	79.5	85	81.7
Se ignora	12	3.0	-	-	2	4.3	-	-	-	-	10	12.0	-	-	-	-
Total	403	100.0	27	100.0	47	100.0	19	100.0	35	100.0	83	100.0	88	100.0	104	100.0

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

DEP. I
PROCESADO

027

27527

ANTECEDE HOJA Nº 15 FOTOCOPIA CONTINUACION CENSO DE LA COLONIA

Distribución de las respuestas sobre cual periodico de Colonia lee habitualmente el encuestado

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

Tabla Nº 38

Item	Total	
	Nº	%
La Unión	-	-
La Colonia	3	8.9
Renovación	-	-
ninguno	31	91.1
Total	34	100.0

Distribución de las respuestas dadas a los empadronadores sobre cual es el problema de salud más importante en la zona a juicio del encuestado

Tabla Nº39

DEP. I
PROCESADO

Problemas	Total	
	Nº	%
Agua potable	15	44.1
Cuarto de baño	1	3.0
Calle	1	3.0
Bañados	2	5.8
Luz	2	5.8
Mosquitos	3	8.8
No sabe	10	29.5
Total	34	100.0

Distribución de las respuestas dadas a los empadronadores sobre si el encuestado visita al dentista una vez al año como medida preventiva

Tabla Nº40

Item	Total	
	Nº	%
Visitan	13	38.2
No visitan	21	61.8
Se ignora	-	-
Total	34	100.0

27527

ANTECEDE Hoja Nº 16 Fotocopia continuación del Censo Dptal de Colonia - 17

do 342 horas-funcionario. Teniendo en cuenta el número de familias visitadas, el promedio general por familia censada fue de 45 minutos.

Cabe destacar la colaboración de todos los vecinos que tuvieron una participación activa acompañando a los empadronadores, suministrando los vehículos para el desplazamiento de los mismos o brindando la información en forma muy amplia y facilitando en un todo la realizació de este trabajo.

Tabulación - La tabulación de los datos se realizó en la Sección Estadística del Departamento de Unidades Sanitarias en forma manual.

El tiempo-funcionario insumido fue de 280 horas.

Presentación - La presentación final fue realizada por el mismo Departamento, el que tomó a su cargo las erogaciones que demandaron su impresión.

Las horas-funcionario para presentación, fueron 180 horas, incluyendo preparación e impresión.

JULIO LEGUIZAMO ARCE
ESCRIBANO

DEPTO. DE PROCESADO 12 SET 72

029 27527

Sector N.o

Zona

CENSO FAMILIAR Y SANITARIO

COMISION DE EDUCACION Y ACCION SANITARIA DE COLONIA

— COMPOSICION DE LA FAMILIA

N.o PERSONAS	APELLIDO PATERNO	NOMBRE	VINCULACION CON EL JEFE	ESTADO CIVIL	SEXO	EDAD	INSCRIPTO REG. CIVIL	AÑOS ESCOL. CURSADOS	SABE LEER Y ESCRIBIR	SITUACION OCUPACIONAL	RAMA DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA	EN QUE LE GUSTARIA TRABAJAR	VACUNACIONES E INMUNIZACIONES COMPLETAS							Observaciones
													VIR.	DIF.	TIF.	TOS CONV.	BCG	TET.	POL.	
1			JEFE																	
2																				
3																				
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				

DEP. I PROCESADO

036

2752.7

II — ENFERMEDADES EN LA FAMILIA

TIPO ENFERMEDAD	No PERSONAS	AÑO	ENFERMEDAD	No PERSONAS	AÑO
rculosis			Difteria		
ngia y Bronquitis			Diarreas y Enteritis		
Convulsa			Quiste Hidático		
dea			Otras		

III — VIVIENDA

TIPO CASA

- pendiente ☐
- artamento ☐
- dinato ☐
- ☐

TIPO CONSTRUCCION

- Material ☐
- Casillas ☐
- Ranchos ☐
- ☐

CARACTER EN QUE LA OCUPA

- Propietario ☐
- Inquilino ☐
- Usufructuario ☐
- ☐

COEFICIENTE

DORMITORIOS	CAMAS	HAB
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		

AGUA

- Agua Corriente ☐
- Aljibe ☐
- Cachimba ☐
- Pozo ☐
  - Tiene tapa ☐
  - Tiene bomba ☐
  - Tiene molino ☐
  - Está forrado ☐
- Distancia en mts. a la fuente ☐

ELIMINACION EXCRETAS

- Pozo Negro ☐
  - Tiene revestimiento ☐
  - Tiene casilla ☐
- Foso séptico ☐
- Campo libre ☐
- Distancia en mts. del p. negro a la fuente de agua ☐

CUARTO DE BAÑO

- Tiene agua ☐
- Tiene lavabo ☐
- Ducha ☐
- W. C. ☐
  - Tiene tapa ☐

TERRENO LIBRE

Tiene terreno plantado de verduros ☐

OBSERVACIONES

.....

.....

.....

.....

.....

.....

cc

- ENTRADAS FINANCIERAS

entradas financieras mensual aprox. $ ☐

- ALQUILER MENSUAL EN PESOS ☐ EN OTRAS FORMAS

- EDUCACION SANITARIA

Tiene Radio ☐
(En caso afirmativo)
A qué hora la escucha
Escucha a T. Sanitaria ☐

DE LOS PERIODICOS LOCALES CUAL LEE

NINGUNO	LA UNION	LA COLONIA	RENOVACION

juicio, cuál cree Ud. que es el problema de salud más importante .....

Ud. al dentista anualmente? ☐

ervaciones .....

ANTECEDE Hoja Nº 18 Fotocopia Planilla del Guia Dto de Colonia.

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

4

El Director de C. W. 1 Radio Colonia

Leonidas Balmaceda

Agradece al Odontologo Carlos M. Olalde por su charla en el programa denominado Tribuna Sanitaria que dirige el Dr. Miguel Gel sobre el tema "Caries dental : su profilaxis ".

Diciembre -1958

Colonia, R. O. U.

DEP. I
PROCESADO

C. W 1 Radio Colonia

Dr:
Carlos M.Olalde:

ANTECEDE Hoja Nº 19. Fotocopia Nota de Radio Colonia

20

ES Nº 432454

ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESCRIBANO

SIRVASE CITAR

ANTECEDE	N.º							
SERIE.....								

El Director Encargado del Liceo Departamental de Colonia hace constar:

1º) Que el Profesor CARLOS OLALDE CROSE ingresó, en 1958, a Enseñanza Secundaria como Profesor de Historia Natural en el primer ciclo y en Preparatorios para Medicina.

2º) Que en el mismo año prestó desinterasada colaboración a las Escuelas y Liceo local, efectuando exámenes bucales que se adjuntan a la ficha médica exigida previo ingreso a Enseñanza Secundaria.-

DEP. I PROCESADO

3º) Que en el año 1962, con motivo de conmemorarse las Bodas de Oro del Liceo, fué Profesor fundador de los cursos Nocturnos que, en ese primer año, se dictó en forma honoraria.-

A pedido de parte interesada, y a los efectos que son del caso, se expide la presente, que sello y firmo, en la ciudad de Colonia, a los veintiocho días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y cuatro.

Luis Peralta

Director Encargado

033

27527

Antecede Hoja Nº 20. Fotocopia del Liceo de Colonia.-

ENSEÑANZA SECUNDARIA

ES Nº 298609

21

ANTECEDE SERIE..... N.º

ENSEÑANZA SECUNDARIA - LICEO DEPARTAMENTAL - Colonia - SECRETARIA

SIRVASE CITAR

184/966.-E.B.F..-

Colonia, 22 de julio de 1966.-

Sr. Profesor.-

CARLOS OLALDE.-

P R E S E N T E .-

Sr. Profesor:

Cúmpleme comunicar a Ud. que el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, en sesión del 8 de junio de 1966, acordó reconocer la actuación cumplida por Ud. en este Liceo durante los años 1963, 1964 y 1965 inclusive, con carácter precario.----------

En consecuencia y // atento a que oportunamente se le fijó su ingreso en el año 1958, se establece que deberá percibir sus haberes al costo horario fijado para el tercer grado del Escalafón Docente, a partir de marzo de 1966.-- , (Oficio Nº 6118/966).----------

Saludo a Ud. muy Atte..-

JULIO LEGUISAMO A... ESCRIBANO

DEP... PROCESADO...

James García Pereda
Secretario

Luis Peralta
Director

034

27527

ANTECEDE Hoja Nº. 21 Fotocopia del frente de Colonia-

22

56 3517

A. F. E.

Depa 'amento Médico e Higiene

	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 6	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS 7
Nombre		
Empleo.	1	1
Repartició·	16112	16112

El Sr. que suscribe, Médico de A. F. E. de Colonia, certifica que el Sr. Carlos Vicente [illegible] con [illegible] del cuerpo [illegible] de la Seccion Médico e Higiene de A.F.E. de esta Ciudad, desde 1953.

Montevideo 28/5/54

NOTA—Las recetas deben ser despachadas por las Farmacias autorizadas.

035

27527

ROBERTO GUGLIANO ARCE
ESCRIBANO

DEP. I
PROCESADO

Anteced Hoja Nº 22 Fotocopia con firma

AFE-

23

NACION

C.c Nº 134556

C.c Nº 1 3 4 5 5 6

Nº.1.219.-

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

Colonia, 20 de junio de 1963.-

Señor.-

Prof.Dr.D.Carlos Olalde.-

Colonia.-

9

De mi mayor consideración:-

Motiva la presente el deseo de hacer llegar a usted las expresiones del más franco reconocimiento de la Inspección a mi cargo, por la gentileza de haber accedido a dictar una conferencia a maestros concursantes, integrando el Cursillo que se organizara de exprofeso.-

El tema:"La función refleja, su enfoque experimental" fué abordado, por usted, con todo acierto y estimable criterio didáctico, lo que significa el mejor provecho para el numeroso auditorio que lo siguió con tanto interés, al igual que el acierto de esta Inspección al haber lo escogido para tan delicado cometido.-

Al reiterarle gratitud, sumo la felicitación con el y aprovecho para saludarlo muy atentamente.-

DEP. I
PROTOCOLO

EVARISTO YAQUELO
Insp. Dptal. DE E. PRIMARIA
COORDINADOR ZONAL

036

27527

ANTECEDE Hoja Nº 23 Fotocopia Del Libro de Colonia

CHAMSEC

ASISTENCIA MEDICA Y SUBSIDIO POR ENFERMEDAD PARA EL PERSONAL DE LA CONSTRUCCION

OFICINA REGIONAL

C O L O N I A

12

C.H.A.M.S.E.C.
ASISTENCIA MEDICA Y SUBSIDIO POR ENFERMEDAD PARA EL PERSONAL DE LA CONSTRUCCION
OFICINA
SUB COMISION HONORARIA REGIONAL
COLONIA

CERTIFICO: Que desde el mes de Enero del presente año, el Dector Carlos M. Olalde Croce atiende el servicio edontelógico de esta Regional.- -

Colonia, quince de Setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.- - - - - - - - - - - - - -

Néstor Cairo Oliveira
Jefe Adm.

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

DEPTO. I
PROTOCOLIZADO

037

27527

ANTECEde Hoja Nº 24 Fotocopia de 25
CHA M SEC.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE
SALUD PUBLICA

NACION

C.c. Nº 120660

10033

Montevideo, 14 de noviembre de 1963

Señor doctor Carlos M. Clalde

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que el Consejo Nacional de Gobierno por Resolución Nº 49.912 de fecha 12 del corriente, ha resuelto designarlo para ocupar un cargo de Odontólogo del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia (Escalafón I-Item 10.00-Cod.AaA-P.12-C.I.-G.2-Nº de orden 12), interinamente hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo.-

Saludo a usted atentamente.-

[illegible] DE SALUD PUBLICA

[illegible] Secretario

038

27527

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

DEP. I
PROCESADO

Adicade Hoja Nº 25 · Fotocopia M. S. P.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

NACION

C.j. Nº 94992

Montevideo, 21 de mayo de 1965

Nº 3653

Señor doctor Carlos Olalde Croce

JULIO LEGUISAMO ARCE ESCRIBANO

DEP. I PROCESADO

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que el Consejo Nacional de Gobierno por Resolución Nº 52.233 de fecha 11 del corriente, ha resuelto designarlo para ocupar el cargo de Odontólogo del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia (Escalafón I-Item 10.08-Cód.AaA.-P.17-C.II-G.5-Nº de orden 17), de acuerdo al concurso de méritos y pruebas realizado.-

Saludo a usted atentamente.-

por el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

HUMBERTO [illegible]

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

039

27527

Antecede Hoja Nº 26.- Fotocopia
M. S. P.

ANZA SECUNDARIA

ES-L Nº 307744

ANTECEDE	Nº							
SERIE.....								

SIRVASE CITAR

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

El que suscribe, Director del Liceo Departamental de / Colonia hace constar que, el Profesor Dr. CARLOS OLALDE concurrió normalmente al Cursillo de Ciencias Naturales, que se realizó en este Liceo del 31 de julio al 5 de agosto de 1967, organizado por el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria y que fue dirigido por la Profesora Alba González de Gerga y supervisado por los Inspectores de la asignatura Dres. Juan Carlos Oliver Marterell y Rolando Grasso.-

A pedido de parte interesada y a los efectos que sean del caso, se expide la presente que firma y sella en la ciudad de Colonia, a los siete días del mes de mayo, de mil novecientos sesenta y ocho.-

DEP. I
PROCESADO

Luis Peralta
Director

040

27527

ES-M Nº 378171

ANTECEDE Serie	Nº							

SIRVASE CITAR

2192/969/GCC

Montevideo, 10 de marzo de 1969.-

Señor Carlos Olalde Crosé

Lavalleja y 18 de Julio, COLONIA

JULIO LEGUISAMO ARCE ESCRIBANO

DEP. I PROCESADO

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, en sesión del 26 de febrero de 1969, dictó la siguiente resolución que se transcribe en lo pertinente:

"Apruébase el fallo del Tribunal que entendió en el Concurso de Méritos y Oposición Libre efectuado para proveer clases de Historia Natural, Biología e Higiene en Institutos y Liceos de la República y de acuerdo con el mismo, establécese que se encuentran en condiciones de elegir cargos las siguientes personas, en el orden que se establece y de acuerdo con los puntajes respectivos:

1) HERMIDA DE REDONDO, Elena - 246 puntos.-
2) SILVA DE VILLAR, Gladys - 227 puntos con 50 cts.
3) MAGGI CARDENAS, Carlos - 212 puntos.-
4) RODRIGUEZ IRIBARNE, Luis - 210 puntos.-
5) VOELKER GRASS, Ricardo - 203 puntos con 50 cts.-
6) ABADIE SILVA, Guillermo - 203 puntos.-
7) BOSONI PAU, Jorge, - 199 puntos.-

041

27527

SIGUE Serie	Nº							

8) FERREIRA, Luis Jorge - 191 puntos.-

9) REDONDO MELGORE, Alberto - 190 puntos con 50 cts.-

10) GOYCOECHEA, Reinaldo - 185 puntos.-

11) GOSI DE BARBATO, Susana - 183 puntos.-

12) LOPEZ RODRIGUEZ, Hugo - 181 puntos.-

13) ECHEVERRIGARAY DE LOPEZ, Delia - 180 puntos con 50 cts.-

13) LOZANO, Pedro - 180 puntos con 50 cts.-

14) VARELA RAMOS, Julio - 178 puntos.-

15) LAINO OTERO, Lila - 172 puntos con 50 cts.-

16) PUENTES PALERMO, Washington - 175 puntos.

17) CANTERA. Lilia Ana - 172 puntos con 50 cts.-

18) FLIELLER FLIELLER, Homero - 168 puntos con 50 cts.-

19) CLALDE CROSE, Carlos - 161 puntos .-

20) TOLEDO DE VERONI, María - 157 puntos con 50 cts.-

21) SUAREZ DE INVERNIZZI, Marta - 155 puntos.-

22) FERNANDEZ PELAGGIO, Idilio - 154 puntos con 50 cts.-

23) FRANCO DE POSE, María - 153 puntos.-

24) CAZZULO, Minerva - 151 puntos con 50 cts.-

24) RODRIGUEZ LIMA, Isabel - 151 puntos con 50 cts.-

24) MALINOW DE PIESTO, Gladys - 151 puntos con 50 cts.-

25) FOSSATTI PONS, Ana M. - 151 puntos.-

26) GALBARINI CATELLINI, Marta - 147 puntos.-

27) MARTINOL DE IRABEDRA, Nidia - 139 puntos.-

28) DELL'ACQUA HOUGET, René - 137 puntos.-

DEP. I PROCESADO

275271

A SECUNDARIA

ES-M **Nº 460472**

ANTECEDE	Nº							
Serie ...								

//

IVASE CITAR

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

29) HUBNER LEHRER, Mario - 136 puntos con 50 cts.-

30) GORIN CARDOZO, Elbio - 135 puntos con 50 cts.-

30) RIPOLL, Jaime Juan - 135 puntos con 50 cts.-

31) CASSARETTO BENELLI, Víctor - 134 puntos con 50 cts.

31) LEFRA CNETTO, Roberto - 134 puntos con 50 cts.-

32) TOUREN ZUDAIRE, Elena - 134 puntos.-

33) LOPEZ DE GRIECO, Alba - 133 puntos con 50 cts.-

34) DELGADO PIRIZ, Gregoria - 129 puntos.-

35) SCHUMAN SWCK, León - 126 puntos con 50 cts.-

36) DIAZ LOPEZ, Nibia - 124 puntos con 50 cts.-

DEP. I
PROCESADO

37) MELO FURTADO, Berta - 123 puntos.-

37) FIORONE MARABIGLIA, Angel - 123 puntos.-

38) OLIVERA PEREZ, Dante - 122 puntos con 50 cts.-

39) VENTURA DE CABRERA, Sara 122 puntos.-

40) MARTINEZ SOSA, Eladio - 121 puntos con 50 cts.-

41) GRAÑA DE CAMAÑO, Susana 121 puntos.-

41) BELVISI DE GONZALEZ PINO, Elida - 121 puntos.-

41) ALVES DE BECERRA, María Inuvin[illegible] - 121 puntos.-

42) CRAVEA DE TEJERA, Ana M. - 120 puntos con 50 cts.-

43) MARTINEZ [illegible]ELLI, Norma - 120 puntos.- "

Saludo a usted muy atentamente.

Por la Presidencia:

CARLOS OLIVIERI

Pro-Secretario

27527

Antecede Hoja Nº 28 Fotocopia Continuación
Boletín Nacional Educación Secundaria -

ES-1 Nº 137381

ANTECEDE	Nº							
SERIE								

ENZA SECUNDARIA

SIRVASE CITAR

LICEO DEPARTAMENTAL - COLONIA -

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

DEP. I
PROCESADO

El que suscribe, Director del Licoo Departamental de Colonia, hace constar que el Profesor, Dr. CARLOS OLAIZOLA, tuvo a su cargo la labor de Profesor Coordinador del grupo de Segundo Año (Plan 1941) durante los años 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963 y 1964, cumpliendo esta importante labor con una dedicación y eficiencia ejemplar.-

En el desempeño de su cometido visitó los hogares, conversó con los padres, aconsejó a los alumnos y se interesó ante los Profesores del grupo por conocer el aprovechamiento de sus discípulos a quienes instó a vencer cada una de sus dificultades.-

A pedido de parte interesada se expide la presente constancia en la ciudad de Colonia, a los diez días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y seis.-

Luis Peralta
Director

044 27527

Dutedede Hoja Nº 30 Fotocopia Liceo Colonia

ENSEÑANZA SECUNDARIA

ES-L Nº 307742

6

ANTECEDE	Nº							
SERIE.....								

SIRVASE CITAR

El que suscribe,Director del Liceo Departamental de Colonia,hace constar que el Prof.Dr.CARLOS OLALDE,desempeñó,durante los años 1965 y 1966 el cargo de Profesor Coordinador en 2º año y en 1967,en 3º.-

Reitero que su actuación fue ampliamente satisfactoria, como lo estableciera anteriormente al hacer una constancia similar por los años de 1958 a 1964 a los efectos de reconocer el mérito de su labor.-

A pedido de parte interesada y a los efectos que son del caso,se expide la presente que firmo y sello en la ciudad de Colonia,a los siete días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.-

Luis Peralta

Director

LUIS BUSAMO ARCE
ESCRIBANO

DEP. I
PROCESADO

045

27527

Antecede Hoja Nº 31. Fotocopia Liceo Colonia -

37

Form. 21

ENSEÑANZA SECUNDARIA

LICEO DEPARTAMENTAL - COLONIA

INFORME

LICEO: Departamental de Colonia

PROFESOR: Odontólogo Carlos Olalde (Carácter precario)

ASIGNATURA: Historia Natural Año 2º. Grupo C

10 de junio de 1964.-

Alumnos Inscriptos: 32 En clase: 31

LIBRO DEL PROFESOR.- Visado por la Dirección

Calificaciones, juicio e informes: Calificaciones al día y con anotaciones prolijamente hechas.-

En los promedios para la priera reunión se observan 3MB, 1BMB, 2B, 4 BR, 6RB, 11R, 1RD.-

Figuran correctamente elaborados todos los juicios individuales requeridos para la primera reunión.-

Ha sido formulado el informe correspondiente al estado general de la clase para la primera reunión. Dice lo siguiente: "Grupo de rendimiento bajo, son pocos los qu estudian regularmente".-

El curso se ajusta al programa. La conducta fue observada.-

TRABAJOS ESCRITOS.- Los trabajos escritos fueron realizados en tiempo y están debidamente corregidos y calificados.-

Hoja de registro de los trabajos recibidos y archivados: al día.-

DESARROLLO DEL CURSO.- El curso se inició el 16 de marzo.-

Su desarrollo es normal y está bien orientado.-

La lección de clase se encuentra al día.-

TEMA Y DESARROLLO DE LA LECCION DEL DIA.- Estómago y jugo gástrico.-

ESCRIBANO

DEP. I
PROCESADO

27 527

Hoja núm. 33 Fotocopia informe inspección de Enseñanza.

La lección se desarrolla con carácter dialogado y expositivo.-

ACTUACION DE LOS ALUMNOS .-La clase es atenta y disciplinada.-

Los alumnos intervienen moderadamente en el desarrollo del tema.-

En general,la impresión del suscrito,concuerda con las calificaciones que tienen los alumnos.-

OPINION SOBRE EL PROFESOR.-Posee, por su especialización profesional,una información de la asignatura muy superior a las necesidades del curso.-

Desarrolla la lección con actividad,método y claridad ponderable.-

Se vincula amable y seriamente con el grupo.-

Ejerce su autoridad de una manera espontánea.-

Acredita estimables condiciones docentes.-

Firmado: Juan Carlos Oliver Martorell.-

Inspector de Enseñanza Secundaria

Es copia fiel del original.

James García Pereda

Secretario

DEP. I
PROCESADO

Antecede Hoja Nº 39 Fotocopia Informe
Enseñanza Secundaria -

33

ENSEÑANZA SECUNDARIA

INSPECCION

FORMULARIO N.º 109

X6-

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

INFORME No. 707

LICEO Piloto de Colonia.

PROFESOR Carlos Olaldo Croce.

ASIGNATURA Ciencias Naturales. AÑO 3º GRUPO B.

29 DE abril DE 1968

ALUMNOS INSCRIPTOS 30 EN CLASE 27.

LIBRO DEL PROFESOR En condiciones reglamentarias.-

Calificaciones, juicios e informes

Lista de alumnos. Figuran debidamente registrados los 30 alumnos inscriptos.

Fecha y hora de la intervención. Anotaciones correctas y al día.

Desarrollo del curso. El curso se inició el 19 de marzo. Hasta la fecha se desarrollaron 10 lecciones.

Los apuntes correspondientes a las lecciones están redactados en forma explícita y prolija.

Del análisis de la documentación se deduce que el Profesor ha interpretado correctamente las orientaciones y finalidades del programa.

Tema y desarrollo de la lección del día:

Digestión intestinal. Formación del quilo intestinal y su composición. La velocidad intestinal y su papel en la absorción. Observación de vellosidades intestinales al natural (en agua) en cortes anatómicos y al microscopio.

Mecanismo de la absorción. Intestino grueso. Su anatomía y su función. Flora microbiana intestinal. Su importancia. Cuadro sinóptico de la digestión.-

DEPTO. DE PROCESADO

FIRMA .....

27527

Hoja Hoja nº 34. Informe Informe CONAE

//Apreciación del suscrito: Adecuado orden temático. Cubre los aspectos correctos.

Aspecto didáctico: Lección teórico práctica.
Introducción con buena carga motivadora. Objetivos concretos y bien definidos. Escala cronométrica bien lograda.

La observación guiada y la explicación analítica de las distintas partes de la lección se realizan con recursos intuitivos, conocimientos anteriores, anotaciones y esquemas en el pizarrón, utilización del material natural y auxiliar didáctico (plástico, cartulina y diapositivas).

El Profesor hace intervenir activamente al mayor número de alumnos, manteniendo constante el interés de la clase. La lección se desarrolla en un ambiente dinámico de evidente provecho.

Actuación de los alumnos:
Actitud: activos, atentos y disciplinados.
Reacciones en función del entendimiento: Satisfactorias.
Aprovechamiento formativo: Ponderable.
Opinión sobre el profesor:
Información: Amplia y actualizada.
Planificación de actividades: Muy buena.
Competencia docente: Evidente.
Orientación del trabajo de los alumnos: Correcta.
Grado en que estimula la creatividad: Ponderable.
Manejo educativo: Excepcional.
Juicio concreto: Profesor excelente.

8-5-1963 a/

Juan Díaz Oliver
Inspector de Enseñanza Secundaria

DEP. I
PROCESADO

Antecede Hoja Nº 39 Fotocopia Informe
Enseñanza Secundaria -

33

ENSEÑANZA SECUNDARIA

INSPECCION

FORMULARIO N.º 109

16

INFORME No. 707

LICEO Piloto de Colonia.

PROFESOR Carlos Olaldé Croce.

ASIGNATURA Ciencias Naturales. AÑO 7mo. GRUPO U.

29 DE abril DE 1968

ALUMNOS INSCRIPTOS 30 EN CLASE 27.

LIBRO DEL PROFESOR En condiciones reglamentarias.

Calificaciones, juicios e informes

Lista de alumnos. Figuran debidamente registrados los 30 alumnos inscriptos.

Fecha y tipo de la intervención. Anotaciones correctas y al día.

Desarrollo del curso. El curso se inició el 15 de marzo. Hasta la fecha se desarrollaron 10 lecciones.

Los asientos correspondientes a las lecciones están redactados en forma explícita y prolija.

Del análisis de la documentación se deduce que el Profesor ha interpretado correctamente los orientaciones y finalidades del programa.

Tema y desarrollo de la lección del día:

Digestión intestinal. Formación del quilo intestinal y su composición. La velocidad intestinal y su papel en la absorción. Observación de vellosidades coniventes y vellosidades intestinales al natural (en agua) en cortes anatómicos y al microscopio.

Mecanismo de la absorción. Intestino grueso. Su anatomía y su función. Flora microbiana intestinal. Su importancia. Cuadro sinóptico de la digestión.-

FIRMA

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

DEP. DE PROCESADO

27527

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 27527 (R)

I N F O R M E Nº. 767

LICEO Piloto de Colonia
PROFESOR Carlos Olalde Croce
ASIGNATURA Ciencias Naturales AÑO 2º. GRUPO E.
23 de abril de 1968
ALUMNOS INCRIPTOS 30 EN CLASE 27a

LIBRO DEL PROFESOR En condiciones reglamentarias.-

Calificaciones, juicios e informes
Lista de alumnos . Figuran debidamente registrados los 30 alumnos inscriptos.
Fecha y tipo de la intervencion: Anotaciones correctas y al día.

Desarrollo del curso . El curso se inició el 19 de marzo. Hasta la fecha se desarrollaron 10 lecciones.
Los asientos correspondientes a las lecciones están redactados en forma explicita y prolija.

Del análisis de la documentación se deduce que el Profesor ha interpretado correctamente las orientaciones y finalidades del programa.

Tema y desarrollo de la leccion del día

Digestión intestinal. Formación del quilo intestinal y su composición. La velocidad intestinal y su papel en la absorción. Observación de válvulas conniventes y vellosidades intestinales al natural (en agua) en cereales exatónicos y al microscopio.

Mecanismo de la absorción. Intestino grueso. Su anatomía y su función. Flora microbiana intestinal. Su importancia. Cuadro sinóptico de la digestión.

048/B1 27527

Hoja Hoja Nº 34. Informe CUNAE

//Apreciación del suscrito: Adecuado orden temático, correcto desarrollo.

Aspecto didáctico: Lección teórico práctica.
Introducción con buena carga motivadora. Objetivos concretos y bien definidos. Escala cronometrada bien lograda.

La observación guiada y la explicación analítica de las distintas partes de la lección se realizan con recursos didácticos, conocimientos anteriores, anotaciones y esquemas en el pizarrón, utilización del material natural y auxiliar didáctico (plástico, cartelón y diapositivas).

El Profesor hace intervenir activamente al mayor número de alumnos, manteniendo constante el interés de la clase. La lección se desarrolla en un ambiente dinámico de trabajo provechoso.

Actuación de los alumnos:
Actitud: activos, atentos y disciplinados.
Reacciones en función del condicionante: Satisfactorias.

Aprovechamiento formativo: Ponderable.
Opinión sobre el trabajo:
Información: Amplia y actualizada.
Planificación de actividades: Muy buena.
Competencia docente: Evidente.
Orientación del trabajo de los alumnos: Correcta.
Grado en que estimula la iniciativa individual: Ponderable.
Manejo educativo: Incuestionable.

Juicio general: Profesor excelente.

8-5-1963 j/

Juan Carlos Oliver
Inspector de Asignaturas Pedagógicas

DEP. I
PROCESADO

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 27527 (R)

Apreciación del suscrito: Adecuado orden temática, (ilegible) correcta.

Aspecto didáctica: Lección teórico práctico.

Introdución con buena carga motivadora. Objetivos concretos y bien definidos. Escala cronométrica bien lograda.

La observación guiada y la explicación analítica de las distintas partes de la lección se realizan con refuerzos distintos, conocimientos anteriores, anotaciones y esquemas en el pizarrón, utilización del material natural y auxiliar didáctico (plástico, carteles y dispositivos).

El profesor hace intervenir activamente el mayor número de alumnos manteniendo constante el interés de la clase. La lección se desarrolla en un ambiente dinámico de evidente (ilegible).

Actuación de los alumnos

Actitud: activos, atentos y disciplinados

Reacciones en función del conocimiento: Satisfactorias

Aprovechamiento formativo: Ponderable

Opinión sobre el profesor

Información: Amplia y adecuada

Planificación de actividades: Muy buena

Competencia demostrativa: Evidente

Orientación deñ trabajo de los alumnos: Correcto

Grado con que estimula la iniciativa (ilegible): (ilegible)

Manejo educativo: Escrupuloso

Juicio concreto: Profesor excelente

(luce firma)
Juan Carlos Oliver
Inspector de Enseñanza Secundaria

(B)

ANTECEDE Hoja Nº 33 Fotocopia Informe Enfermería Secundaria - 34

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

CONAE
EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

Informe Nº98/253
INFORME DE INSPECCION DEL DOCENTE

Area Educativa: Educación Secundaria Básica y Superior
Establecimiento: Instituto Departamental de Colonia
Localidad: Colonia — Fecha de la Inspección: 7/X/977
TURNO: Matutino — Duración de la visita en clase: 40 minutos

Nombre del Docente: Dr. OLALDE CROCE, Carlos Manuel

Clase | Especialidad: Prof. Ed. Med./Cs. Biológicas. Grado 5º.

Grupo de clase inspeccionado: 3er. año/. Grupo "B"

Plan/Nivel/Orientación 1963/1er.Ciclo. Alumnos Insc. 33 Pres. 30

Tema del día: "Repaso de aparato digestivo"

JUICIOS para calificar la Aptitud Docente (Art.38-Ord. 28):

-Capacidad Técnico-Pedagógica: Odontólogo. Concursó en Méritos y Oposición. Muy buena información y conocimientos metodológicos

-Dominio y conducción de la clase: Amplio dominio de la clase. Desarrolla el espíritu crítico exigiendo en todo momento razonamiento y aplicación de conocimientos.

-Orientación dada al curso: Siguió las orientaciones del Plan 63, pero en la clase de hoy la falta de una buena objetivación restó eficacia a su gestión.

(A)

-Actitud y aprovechamiento de los alumnos :Atención e interés buenos.Revelan buen grado de aprovechamiento mediante intervenciones colectivas.

-Orden y Disciplina en clase:Muy buenos.Se aprecia la influencia y estima del profesor y el interés que promueve en sus alumnos por el tema.

Cumplimiento del programa:Ha cumplido con la totalidad del programa y ha comenzado el repaso.

Documentación:Prolija.Anotaciones diarias:al día.Calificaciones:no asentó las notas de octubre,que lleva en cuaderno aparte.Escritos:5,bien planteados,corregidos y comentados.

Juicio numérico:90 (1 a 100)

(Las actuaciones satisfactorias se expresan con valores numéricos superiores a 50)

DEP. I
PROCESADO

(B)

27527

[illegible] de CoNAE.

Recomendaciones al Docente: Por el registro del desarrollo del curso y cuadernos de los alumnos se aprecia que se ha realizado en forma bien objetivada y experimental pero se recomienda que aún en la revisión, se reitere dentro del máximo de posibilidades la objetivación apropiada.

29 de octubre de 1977

MBD: 17/11/77

Firma Inspector//.....

Gaspar S. Mignone.

Escala de los valores numéricos a tener en cuenta para la apreciación del juicio concreto:

de 1 a 30-graves reparos
de 31 a 50-Observado
de 51 a 70-Aceptable
de 71 a 90-Bueno
de 91 a 100-Excelente

Es copia fiel del original.

Prof. Ulises BERRETTA ASSANDRI
— Sub. Director.-

Colonia, 5 de octubre de 1978

LICEO DEPARTAMENTAL COLONIA

DEP. [illegible] PROCES[illegible]

27527

JULIO [illegible] ESCRIBANO

Form. 01

CONAE

INSPECCION

INFORME DE INSPECCION

AL DOCENTE 42/366

Area Educativa ..... Educación Secundaria Básica y Superior .....

Establecimiento ..... Liceo No.1 "Instituto Departamental de Colonia" .....

Localidad ..... Colonia - Dpto.Colonia .....

Fecha de la Inspección ..... 21/VI/78 ..... tiempo insumido ..... 60 minutos .....

Turno: Matutino

Nombre de Docente ..... OLALDE CROCE, Carlos Manuel .....

Clase y especialidad ..... Prof.Ed.Med./Cs.Biológicas ..... Grado ..... 6o. ..... (1)

Escalafón departamental de ..... Colonia .....

(1) - los no-graduados se marcarán NG

Grupo de Clase inspeccionado ..... 3o.año Bach.Div.Cr.Biológ.Op.Medicina Gr.B.Sugb.4 "Activ. Laboratorio

Fecha en que tomó el grupo ..... 7/III/978 ..... Alumnos inscrip. (35) ..... 7 ..... Pres. ..... 7 .....

Tema del día ..... "Organos de los sentidos. Oído y olfato" .....

.....

JUICIOS para calificar la Aptitud Docente (art. 39 - Ord. 28)

Capacidad técnico-pedagógica ..... Amplia información en el tema. Método interrogativo-expositivo - dialogado. Muy buena aptitud docente. .....

Dominio y conducción de la clase ..... Dominio evidente. Fácil y amplia comunicación con los alumnos. Es claro y didáctico. Orienta la observación y establece bien la relación estructura-función.

Orientación dada al curso y desarrollo del mismo ..... De acuerdo a las pautas programáticas. Con utilización de material auxiliar adecuado y bien utilizado el curso se desarrolla al nivel requerido.- .....

Actitud y aprovechamiento de los alumnos ..... Buena atención e interés. Intervenciones colectivas espontáneas y requeridas. Revelan buenos conocimientos. .....

Orden y disciplina en clase ..... El ascendiente del docente sobre el grupo y el interés que sabe promover por el tema logra sin esfuerzos una disciplina excelente. .....

Cumplimiento del programa Se cumple de acuerdo a las normas del programa.

Documentación Se llevan en forma prolija y detallada todas las actividades del curso: anotaciones diarias, calificaciones por orales y escritos, trabajos de prácticos y escritos realizados adecuados al curso.

Juicio concreto (numérico) 90

Recomendaciones al Docente Se le reconoce su amplia información y muy buenos conocimientos metodológicos, recomendándole traslade más su actividad personal a la de los alumnos, haciendo que estos intervengan en forma más amplia.-

---

Observaciones circunstanciales El profesor Olalde es Odontólogo y concursó en Méritos y Oposición. Las anotaciones las lleva en varios registros donde están detalladas todas las actividades que se realizan en el curso. Recién se le entregó la nueva "Libreta Oficial del Profesor".

MBD: 28/8/78

Fecha del Informe 30/VII/978

Nombre del Inspector Gaspar A. Higuera

Firma

Escala de valores a tener en cuenta para la apreciación del JUICIO CONCRETO:

de 1 a 30 - graves reparos
de 31 a 50 - observado
de 51 a 70 - aceptable
de 71 a 80 - bueno
de 81 a 90 - muy bueno
de 91 a 100 - excelente

DEP. I
PROCESADO

Anteced Hoja Nº 35 Fotocopia CONAE.-

JULIO [illegible] ARCE
ESCRIBANO

EDUCACION SECUNDARIA
[illegible]
INSPECCION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Form. 01 36

INFORME DE INSPECCION
AL DOCENTE Nº 82

Area Educativa . **Educación Secundaria, Básica y Superior.-**

Establecimiento. **Liceo Departamental de Colonia**

Localidad. **Colonia**

Fecha de la Inspección **31 de julio de 1979** tiempo insumido **60 minutos.-**

Nombre del Docente. **OLALDE CROCE, Carlos**

Clase y especialidad **Prof. de B I O L O G I A** Grado **6º** (1)

Escalafón departamental de **Colonia**

DF[illegible] CC

(1)-los no-graduados se marcarán NG

Grupo de clase inspeccionado **6º Año B. Práctico.**

Fecha en que tomó el grupo **13/III/79** Alumnos inscrip.. **11** Pres. **9**

Tema del día. **Sangre. Elementos figurados. Coagulación: mecanismo y naturaleza del fenómeno.**

JUICIOS para calificar la Aptitud Docente (art. 37-1 Ord.28)

Capacidad técnico-pedagógica **Exposición previa por el Profesor con interrogatorio guiado. Observación e interpretación de material experimental. Información amplia.**

Dominio y conducción de la clase **Dominio natural, invitaciones a razonar, resumen conceptual. Clase teórico práctica como lo requiere este tema.**

Orientación dada al curso y desarrollo del mismo. **Se ha coordinado el curso de aula y gabinete. Se realizan protocolos y trabajo personal por los alumnos.**

Actitud y aprovechamiento de los alumnos **Interesados y atentos. Rendimiento en actitud y aprovechamiento aceptables.**

6

Sifpa [illegible] e Inf. [illegible] UNSE -

rden y disciplina en clase. **Sin observaciones.**

. . . . . .

. . . . . .

mplimiento del programa **De acuerdo a calendario y ordenamiento temático.**

. . . . . .

. . . . . .

ocumentación **Constan según disposiciones.**

. . . . . .

. . . . . .

Juicio concreto (numérico). **85**

ecomendaciones al Docente **No son del caso. Se sugiere estimular la labor domi-**
liaria promoviendo la realización de experiencias, graficados y entrenamiento
el método científico.

. . . . . .

. . . . . .

bservaciones circunstanciales. . . . . .

. . . . . .

inión sobre el Profesor: Tiene experiencia y dominio de la función docente.
tuación muy satisfactoria.

. . . . . .

. . . . . .

13/IX/979/aha

Fecha del Informe. **7 de agosto de 1979**

Nombre del Inspector **SCHAUDINN PEUSELL**

Firma. [signature]

CALA DE VALORES A TENER EN CUENTA PARA LA APRECIACION DEL JUICIO CONCRETO:

de 1 a 30 - graves reparos	de 71 a 80 - bueno
de 31 a 50 - observado	de 81 a 90 - muy bueno
de 51 a 70 - aceptable	de 91 a 100 - excelente

ANTECEDENTE Nº 36 FOTOCOPIA INFORME CELAE.-

JULIO 2 ... AMO ARCE ... MAYO

Form. 01

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

INFORME DE INSPECCION
AL DOCENTE Nº 110/276

Area Educativa . EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR.-

Establecimiento. Liceo Departamental de Colonia.-

Localidad. . . COLONIA.-

Fecha de la Inspección 1º de setiembre 1980 tiempo insumido 50 minutos.-

Nombre del Docente. OLALDE CROCE, Carlos Manuel.-

Clase y especialidad Profesor - C.Biológicas. Grado 6º. .(1)

Escalafón departamental de Colonia.-

CC 12/6/80

(1)-los no-graduados se marcarán NG

Grupo de clase inspeccionado 6º año C. Sub grupo 3. Op. Medicina.-

Fecha en que tomó el grupo .17/III/80 . . Alumnos inscrip.. 11 .. Pres. 7 .

Tema del día. Esquema básico anatómico de esófago y estómago. Configuración externa e interna. Corte microscópico de esófago y estómago.-

JUICIOS para calificar la Aptitud Docente (art. 37-1 Ord.28)

Capacidad técnico-pedagógica Muy buena aptitud docente. Muy buena información en el tema. Usa esqueleto, torso anatómico, cartel, pizarrón, preparados microscópicos y 2 microscopios. Método interrogativo - explicativo.-

Dominio y conducción de la clase Dominio natural. Es seguro en la conducción. La información se da con predominio de la labor del Profesor. Comprueba lo que observan los alumnos. Da orientaciones. Los alumnos dibujan.-

Orientación dada al curso y desarrollo del mismo. Sigue las pautas del programa. Cumple con la Circular 1575.-

Actitud y aprovechamiento de los alumnos Correctos. En actitud permanente de trabajo. Aprovechamiento discreto.-

Sigue Hoja Nº 38 - fotocopia Informe CONDE-

n y disciplina en clase. Se mantienen de manera natural.-

limiento del programa Al día en los aspectos temático y cronológico.-

umentación Prolija y en condiciones.-

Juicio concreto (numérico). 85.

omendaciones al Docente . Después de la conversación mantenida con el docen-
no se considera necesario formular recomendaciones especiales.-

ervaciones circunstanciales.- - - - - - - - -

[illegible] EL PROFESOR: El Profesor Carlos Olalde Croce está en el 6º grado
[illegible]ción, lo que acredita una prolongada experiencia docente. Reveló domi
natural de la clase, así como muy buena aptitud pedagógica y muy buena in-
cación en el tema. Fue seguro en la conducción. Se presenta correctamente.-

14/10/80 - ARC

Fecha del Informe. 15 de setiembre de 1980.-

Nombre del Inspector. María Margarita Ortoreau

Firma.

ALA DE VALORES A TENER EN CUENTA PARA LA APRECIACION DEL JUICIO CONCRETO:

1 a 30 - graves reparos	de 71 a 80 - bueno
31 a 50 - observado	de 81 a 90 - muy bueno
51 a 70 - aceptable	de 91 a 100 - excelente

ANTECEDE HOJA Nº 37. Fotocopie Fuma. 39

CONAE Form. 01

JULIO [illegible] ESCRIBANO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

INFORME DE INSPECCION

AL DOCENTE 108/274

Area Educativa . EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Establecimiento. LICEO DEPARTAMENTAL DE COLONIA

Localidad. COLONIA

Fecha de la Inspección 1º de setiembre de 1980 Tiempo insumido . 50 minutos

Nombre del Docente. OLALDE CROCE, Carlos Manuel

Clase y especialidad Profesor de Ciencias Biológicas Grado . 6º (1)

Escalafón departamental de . COLONIA

(1)-los no-graduados se marcarán NG

Grupo de clase inspeccionado . 5º año B

Fecha en que tomó el grupo 17 de marzo de 1980 Alumnos inscrip.. 36 . Pres. 33

Tema del día. Anfibios.

JUICIOS para calificar la Aptitud Docente (art. 37-1 Ord.28)

Capacidad técnico-pedagógica Muy buena aptitud pedagógica. Muy buena información en el tema; Método interrogativo-explicativo. Usa cartel y pizarrón.

Dominio y conducción de la clase . Muy buen dominio. Es claro en el tratamiento temático. Se comunica bien con los alumnos y estimula sus intervenciones.

Orientación dada al curso y desarrollo del mismo. Según pautas programáticas. Da cumplimiento a la Circular 1575.

Actitud y aprovechamiento de los alumnos Se muestran activos - Aprovechamiento aceptable.

Hoja Nº 39. Fotocopia Raúl Cabrera

den y disciplina en clase. **Sin observaciones.**

mplimiento del programa **Temática y cronológicamente al día.**

cumentación **En condiciones. Prolijamente llevada.**

Juicio concreto (numérico) **83**

comendaciones al Docente **Se conversó con el profesor acerca de su tarea do-**
ente y no se estima necesario formular recomendaciones especiales.

inión sobre el Profesor - El Profesor Carlos Olalde Croce, de larga experien
a docente, pues está en el 6º grado del escalafón, puso de manifiesto muy bue
aptitud pedagógica y muy buena información en el tema que desarrolló con cla
dad, ejerciendo muy buen dominio. Se vincula bien con los alumnos. Se presen
correctamente.

Fecha del Informe. **15 de setiembre de 1980**

/X/980/rodec.-

Nombre del Inspector. **María Margarita Orgoroso**

Firma. María M. Orgoroso

CALA DE VALORES A TENER EN CUENTA PARA LA APRECIACION DEL JUICIO CONCRETO:

1 a 30 - graves reparos	de 71 a 80 - bueno
31 a 50 - observado	de 81 a 90 - muy bueno
51 a 70 - aceptable	de 91 a 100 - excelente

Sección Impresos -Fórm.01/2

ANTECEDE Hoja Nº 38. Fotocopia Informe Com...

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

(5)

Departamental de Colonia — Carlos Olalde

HISTORIA NATURAL — 2ª — 1958

Su calidad de Odontólogo, su conocimiento en la materia y su predilección por ella, le habilitan para cumplir el programa con eficiencia. Sabe dosificar los conocimientos, transmitirlos con claridad, distribuir bien su labor en la clase y en el año y despertar interés por la materia.-

A pesar de haber tenido que trbajar con un grupo difícil, no tuvo problemas en este aspecto de la docencia.- En su clase reina una disciplina espontánea, obtenida sin aplicar sanciones y sin intervención de la Dirección.-

DEP. I
PROCESADO

D60

27527

[illegible] confirmación [illegible]

[illegible] con todas las obligaciones legales y reglamentarias

[illegible].-

[illegible]s laboriosa y se dedica a la enseñanza con responsabilidad.-

DEP. I
PROCESADO

061

27527

Anexado Hoja Nº 39. Fotocopia Frente Colonia 40

JULIO LEGUISAMO A...
ESCRIBANO

...en particular, tengo que destacar con referencia a este Profesor.-

...concurre a los actos programados por el Liceo y a las reuniones convocadas por la Dirección.-

...siempre está dispuesto a colaborar en lo que se le solicite.-

DEP. I
PROCESADO

062

27527

[illegible] telegrama informe [illegible]

[illegible] observaciones.-

Nada tengo que agregar a lo que ya expuse en este informe.-

DEPTO. A PROCESADO

6 VIII 2ª D

DEPARTAMENTAL COLONIA

Colonia, 21 de diciembre de 1958

Firmado Juan Luis Perrou

Director

Es copia fiel del original

063

27527

Anteará Hoja Nº 40 Fotocopia informe (continuación) Ficha Colonia

JULIO [illegible] ESCRIBANO

Departamental de Colonia Dr. Carlos Claldo Crosco

Historia Natural 2º 9

Su calidad de Dr. en Odontología, su predilección por la docencia su claridad para expresar los conocimientos que tiene que transmitir y su comprensión de los alumnos le permiten trabajar con eficiencia y buen resultado.-

No tiene problemas, las clases se desarrollan en un ambiente de disciplina cuyentánea obtenida sin aplicar sanciones y sin intervenciones de la Dirección.-

DEP. I
PROCESADO

Ficha Legajo Nº 42 - Folio que continuación Informe
Ficha Colonia.-

Cumple debidamente con todas las obligaciones legales y reglamentarias en vigencia.-

Es laborioso y se dedica a la enseñanza con responsabilidad y conciencia.-

DEP. I
PROCESADO

Anteced Hoja Nº 41 Fotocopia informe Liceo -

PODER EJECUTIVO ARG
FALLECIDO

y

...nada en particular, tengo que destacar con referencia a este Profesor.-

Concurre a todos los actos programados por el Liceo y a todas las reuniones convocadas por la Dirección.-

Está siempre pronto a colaborar en todo lo que se le solicite.-

DEP. I
PROCES

Sigue Hoja Nº 45. fotocopia informe fiscal Colonia. —

Sin observaciones.-

Nada tengo que agregar a lo que ya expuse.-

Colonia, 11 diciembre 9

Juan Luis Ferrer

DEP. JUD. PROCESADO

067

27527

Anteced Hoja Nº 42 Fotocopia continuación 43
Informe Liceo Colonia-

Departamental de Colonia

HISTORIA NATURAL

Carlos Olalde

1960

2º y Pfac.de Medicina

2º

LICEO DEPARTAMENTAL - COLONIA -

Su calidad de docente que siente amor por la enseñanza,de Dr.en Odontología y sus 3 años de ejercicio,le permiten cumplir sus cursos con buen rendimiento .-Sabe dosificar los conocimientos que debe trasmitir,expresarlos con claridad y despertar interés en sus educandos.-

Su autoridad moral y profesional unidas a su espíritu de trbaje y su respeto por el alumno le aseguran una disciplina natural y espontánea en un ambiente agradable amistoso.-

DEPTO. PROGRESADO

068

27527

Sigue Hoja Nº 44. Fotocopia
Fiel Copia.-

Cumple con todas su obligaciones legales y reglamentarias.-Su asiduidad y puntualidad son ejemplares:una hora de clase no dictada en el año con aviso y ninguna entrada o salida fuera de hora.-

Es muy laboriose y se dedica a la docencia con gusto,concienecias y responsabilidad.-

DEP. I
PROCES...

27527

Antecede hoja Nº 43 Fotocopia informe
Liceo de Colonia.-

JULIO LEO... ESCRIBA...

Nada, en particular, tengo que destacar con respecto a este profesor.-

Concurre a los actos programados por el Liceo y a las reuniones extraordinarias convocadas por la Dirección.-

Es un profesor que siempre está dispuesto a colborar en lo que se le necesita.-

DEP. I
PROCESADO

27527

Sigue Inspect HS - Fotocopia informe Liceo Colonia

Sin observaciones.-

Nada tengo que agregar a lo expuesto.-

DEP. II
PROTOCOLIZADO

LICEO DEPARTAMENTAL - COLONIA

Colonia, 31 de diciembre de 1960

Firmado Juan Luis Perreu

Director

Es copia fiel del original

1071

27527

Anteúltima Hoja Nº 44. Fotocopia continuación [illegible]

JULIO [illegible] ESCRIBANO

Departamental de Colonia

HISTORIA NATURAL

Dr. Carlos Olaldo

2ºdel Primer Ciclo y 01
Prfc.de H.Natural 2ºdel segundo ciclo.-

Es Odontólogo,con algunos años de ejercicio en la docencia se ejerce con mucho gusto.-Sabe dosificar los conocimientos,ganando la voluntad de sus alumnos a interesarlos en la materia.-

No tiene problemas:sus clases se desarrollan en un ambiente para el estudio.-

DEPTO. PROCESADO

27527

Sigue hoja 1-46. Patrocina Continuidad [illegible]
fiscal Colonia.-

Cumple dibidamente con sus abligaciones/ legales y reglamentarias.
Su asiduidad y puntualidad son ejemplares.-

Es muy laborioso y se dedica a la enseñanza con gusto, responsabilidad
y conciencia.-

DEP. I
PROVEIDO

27527

Adjuntado Hoja Nº 45 Fotocopia Informe Gral. [illegible]
Informe -

Nada en particular tengo que destacar como referencia a este Profesor.

Concurre a las reuniones convocadas por la Dirección y a las actos del Liceo.-

DEPTO. PROCESADO

27527

Sigue hoja nº 47. Fotocopia Informe Juicio Colonia

Sin observaciones.-

Nada tengo que agregar a lo que ya expuse.-

DEP. I
PROCESADO

20 VIVELI 91 D.-

Colonia, 31 diciembre 91

Juan [illegible] Peirano

27527

075

ANTECEDE Hoja Nº 4f. Fotocopia Continuación informe Liceo Colonia.

JULIO ... ARCE

Depta.de Colonia

Historia Natural

Carlos Claldé

2º y Prácticas de 1962

Preparatorios.

Ratifico aquí todos los juicios y opiniones favorables que expresé en mis informes anteriores respecto a sus conocimientos,aptitudes y recursos pedagógicos.-Es un Profesor que imparte la enseñanza con alegría y que capta enseguida la atención y el afecto de sus alumnos.-

Su modalidad y su respeto y afecte por sus discípulos.le aseguran una disciplina natural y espontánea muy propicia al buen aprovechamiento de la labro cumplida por el profesor.-

DEP. I
PROCESADO
076 - 27527

Hoja No 47 - Folio Continuación Informe
Fin Informe -

Cumple debidamente con sus obligaciones legales y reglamentarias. Su puntualidad y asiduidad son ejemplares. No registra llegadas tarde y durante el año dejó solamente una hora de clase sin dictar.-

s laborioso y se consagra a la decencia con gasto y responsabilidad.-

DEP. I
PROCESADO

Autorizada Hoja Nº 47 Fotocopia Informe Fiscal Colonia

JULIO [illegible] ESCRIBANO

Nada en particular que destacar con respecto a este profesor.-

Fue un entusiasta sostenedor de las clases nocturnas para adultos creadas en conmemoración de las Bodas de Oro del Liceo y se hizo cargo de Historia Natural 1º que dictó todo el año con responsabilidad.-

DEP. I
PROCESADO

Sin observación.-

A lo expuesto nada tengo que agregar.-

DEP. I
PROCESADO

Colonia, 21 de diciembre de 1967

Firmado Juan Luis Perrou
Director

Es copia fiel del original

27527

Autead Hoja Nº 48 Fotocopia continuación
informe Acc Colonia

JULIO LEONIDAS ARCE
ESCRIBANO

LICEO DEPARTAMENTAL · COLONIA

Departamental de Colonia.

Hist. Natural.

Carlos Manuel Claldo Creece.

2º año B.

63.-

c Su titulo profesional (Odontólogo) y sus seis años de experiencia docente, le permiten dedicarse a la docencia con eficiencia.

La consigue con naturalidad y sinaplicar sus ciencs y sin intervención de la Dirección.-

DEP. I
PROCESADO

080

27527

Sigue hoja N° 50 - Fotocopia ilegible - pena
de la ley.-

Cumple con todas sus obligaciones legales y reglamentarias.

Es trabajador y consciente de su responsabilidad. Se dedica a su
labor decente con gusto.-

091

275274

Antecede Hoja Nº 99 fotocopia
Informe fico Colonia-

JULIO [illegible] ESCRIBANO

Es muy estudioso y trata de estar al día en su asignatura.-

Presta su colaboración profesional y además,se preocupa y colabora en todo problema que surja y necesite su intervención.-
Concurre a las reuniones convocadas por la Dirección y a los actos realizados en el Liceo.-

DEP. I
PROCESADO

282

27527

Fotocopia fiel de su original. Colonia

Ajusta su actuación a una estricta ética profesional.-

Integra las Mesas Examinadoras de Preparatorias, en los períodos reglamentarios.-

DEPTO. PROCESADO

26 VI. 2ª. B.

Colonia, 31 diciembre 63.

LUIS PERALTA
Director Ene.

Colonia, 3 - febrero 64.

27527

083

Anteced Hoja Nº 50 Fotocopia continuación Folleto Liceo Colonia

51

JURO LA VERDAD
ESCRIBANO

LICEO DEPARTAMENTAL - COLONIA -

Departamental de Colonia. Carlos Manuel Olalde Crosse.

Historia Natural. 1º G. 64.

Tiene excelente capacidad para la docencia, en base a su título profesional, a sus siete años de actuación docente y a su constante deseo de superación.-

Tiene buen informe de inspección, del Inspector de Enseñanza Secundaria, Prof. Dr. Juan C. Oliver, de fecha 10 de junio de 1964.

La obtiene con su autoridad moral y profesional. Es bondadoso y sus alumnos le respetan y estiman.

DEP. I
PROCESADO
6

084

27527

Cumple estrictamente con todas sus obligaciones legales y reglamentarias.-

Se dedica a la docencia con gusto y placer.Es trabajador.-

DEP. I
PROCESADO

27527

Anexo Hoja Nº 51 Fotocopia Informe Acc
Cátedra

JULIA ESCRIBANO

Su constante preocupación es estar al día en todo lo que se relaciona con su asignatura.

Presta su desinteresada y útil colaboración profesional. Concurre a todas las reuniones convocadas por la Dirección y a los actos realizados en el Liceo.

DEP. PROCESADO

275273

Jefa Jefe 1a. Sección Enfermería Infantil
Clínica -

[illegible] buen compañero y observa una estricta ética profesional.

Actúa a entera satisfacción del suscrito como Profesor Coordinador del grupo.-

Integra las Mesas Examinadoras de Preparatorios, en los períodos reglamentarios.

15 Oct. 1º 6.

Colonia, 31 diciembre 64.

Director Enc.

Colonia, 6 febrero 65.

67

27577

Anfead Hoja Nº 52 Folapso continuacion
Liceo Colonia -

JULIO HEGUSTO ARCE
ESCRIBANO

LICEO DEPARTAMENTAL - COLONIA -

Departamental de Colonia.

Historia Natural.

Carlos Manuel Olaldo Crocce.

2º año F. 65.

u dedicación entusiasta y responsable a la docencia le permiten estar con to-
l solvencia y autoridad.

Posee ocho años de actuación precaria bien calificada.

No tuvo problemas.Su trabajo se cumple en un ambiente serio de disciplina re-

pontánea obtenida con naturalidad.

DEP. PROCESADO

27527

Sigue Hoja Nº 5 | Letra copia, continuación Informe
Fisc Fiscal

Cumple con todas sus obligaciones legales y reglamentarias.

Sus buenas aptitudes para la docencia y su capacitación en la asignatura le permitendedicarse con éxito en su labor docente.

DEP. I
PROCU

Antecedentes de la Telegrafía Inferna [illegible]
Gotema -

JULIO LEGUIZAMO ARCE
ESCRIBANO

Posee muy buena in formación en la asignatura.

Presta eficaz colaboración en la obra social y cultural que realiza en el Liceo. Asiste a las reuniones convocadas por la Dirección.

DEP. I
PROCESADO
1 6 82

090

27527

Observa una estric ta ética profesional.

Obtuvo este año el primer puesto en un concurso de oposición para proveer, en efectividad, el cargo de Odontólogo de Salud Pública de esta ciudad.

Integra las Mesas Examinadoras de Preparatorios, en los períodos reglamentarios.

DEP. I
PROCESADO

21 julio 2º año. 7.

Colonia, 31 diciembre 65.

Director

Colonia, 8 febrero 66.

Antecedi Hoja Nº 54 Fotocopia conforme
Informe fico Colonia

55

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

LICEO DEPARTAMENTAL DE COLONIA

CIENCIAS NATURALES

CARLOS MANUEL OLALDE CROCCE

2laño(P/63 y P/64)

66

Sus nueve años de experiencia docente,su constante deseo de superac
y su vocación por la asignatura,le aseguran un excelente resultado
su labor.-
Tiene informe de Inspección,del Inspector de Enseñanza Secundaria,P
Dr.Juan C.Oliver,de fecha 10 de Junio de 1964.-

La consigue sin aplicar sanciones y sin la intervención de la Dire

DEP. [illegible]

092

27527

Se interesa por toda información relacionadacon su asignatura y con el nue
vo plan de estudios que experimentamos.-

Además de su colabpración profesional(Odontólogo)se preocupa y colabora en
todo lo que sea nec sario.-
Es Profesor Coordinador de su grupo y lo cumple con diligencia y entusias

DEP. I
PROT

27527

Anteúltima hoja N° 53 - Informe Final Ficha Médica -

JULIO ESQUIVEL VICE ESCRIBANO

Cumple con todas las obligaciones legales y reglamentarias.

Es laborioso y se dedica a su labor docente con seriedad y enormes deseos de ser compañero útil a sus alumnos.-

DEP. I PROCESADO

27527

Hoja Hoja Nº 57 - Fotocopia informe inasistencia
fraudulenta (inspección)

justa su actuación a una estricta ética profesional.-

.tegra las Mesas Examinadoras de Preparatorios.-

DEP. I
PROCESADO

Colonia, 21 diciembre 66

Adjunto Fotocopia 2 de 1967

LICEO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA - COLONIA -

LUIS PERALTA

625

27527

Anticuada hoja Nº 56. Pasa por continuación informe hoja Colonia.-

JULIO LEGNANI ESCRIBANO

LICEO DEPARTAMENTAL - COLONIA -

ENSEÑANZA SECUNDARIA
INSPECCION
LEGAJO DEL FUNCIONARIO DOCENTE

INFORME DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO LICEO **Departamental de Colonia.**

DPTO. I

Sobre el PROFESOR: **Dr. Carlos Olalde.**

CORRESPONDIENTE AL AÑO **1967.-**

- ASIGNATURA (Año y ciclo) **Ciencias Naturales 3º año P/63. 1er. Ciclo**

CARACTER DEL NOMBRAMIENTO **PRECARIO.-**

TIEMPO DE ACTUACION EN EL AÑO **181 días.**

- CONDICIONES DOCENTES

☐ DEJAN QUE DESEAR	☐ SATISFACTORIAS	☐ BUENAS	☐ MUY BUENAS	☒ DESTACADAS

- UTILIZACION DEL MATERIAL DIDACTICO

☐ SE CARECE DE EL (O NO CORRESPONDE)	☐ NO UTILIZA	☐ POCO FRECUENTE	☐ NORMAL	☒ CON MUCHA FRECUENCIA

- DISCIPLINA DE LA CLASE

☐ MALA	☐ NO SATISFACTORIA	☐ SATISFACTORIA	☐ BUENA	☒ MUY BUENA

- COLABORACION EN LA ACCION LICEAL

☐ NO HUBO OPORTUNIDAD PARA PRESTARLA	☐ NO LA PRESTO	☐ NORMAL	☐ ESPONTANEA Y EFICAZ	☒ MUY ESPECIAL

- RENDIMIENTO OBTENIDO DE LOS ALUMNOS

☐ MUY ESCASO	☐ ESCASO	☐ NORMAL	☐ BUENO	☒ MUY BUENO

- ASIDUIDAD (cómputo de inasistencias)

4 JUSTIFICADAS	- CON AVISO	- SIN AVISO

HORAS EXTRAORDINARIAS DICTADA: -.-

- PUNTUALIDAD

NUMERO DE LLEGADAS FUERA DE HORA: ---

HORAS DE HORAS Y MINUTOS QUE SUMA LAS LLEGADAS FUERA DE HORA: -.- ---

HORAS Y MINUTOS

ADVERTENCIA: DEBE CRUZARSE DIAGONALMENTE LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA CALIFICACION, SALV
LAS REFERENTES A ASISTENCIAS Y A PUNTUALIDAD, EN LAS CUALES SE CONSIGNARAN LAS CIFRAS PERTINENTES

Sigue hoja N° ... Adjunta Inspección anterior de 1 página

OTRAS OBSERVACIONES:

(SI SON NECESARIAS: EN CASO CONTRARIO, TRACESE UNA DIAGONAL)

Diez años dedicados a la enseñanza y su predilección por la asignatura, unido a su responsabilidad profesional, le han permitido obtener muy buen rendimiento.
Tiene informe de inspección.-

NOTIFICACION DEL PROFESOR

Fecha 5 de Enero de 1968

Firma

LOCALIDAD Y FECHA:

Colonia, 29 de diciembre de 1967.

FIRMA y NOMBRE DEL DIRECTOR

Luis Peralta.

DEP. I
PROCED

27527

Anteced Hoja Nº 57 Fotocopie informe Fundo 56
Secundaria Inspección.

JULIO [illegible] ARCE
[illegible]

ENSEÑANZA SECUNDARIA
INSPECCION
LEGAJO DEL FUNCIONARIO DOCENTE

LICEO DEPARTAMENTAL - COLONIA

INFORME DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO LICEO **Departamental de Colonia.**

Sobre el PROFESOR: **Dr. Carlos Olalde.**

CORRESPONDIENTE AL AÑO 19**67**.-

- ASIGNATURA (Año y ciclo) **H.Natural 2° y Biología 1° (Prác.) Preparatorios. 2° Ciclo.**

CARACTER DEL NOMBRAMIENTO **PRECARIO.**

TIEMPO DE ACTUACION EN EL AÑO **181 días.**

- CONDICIONES DOCENTES

☐	☐	☐	☐	☒
DEJAN QUE DESEAR	SATISFACTORIAS	BUENAS	MUY BUENAS	DESTACADAS

- UTILIZACION DEL MATERIAL DIDACTICO

☐	☐	☐	☐	☒
SE CARECE DE EL (O NO CORRESPONDE)	NO UTILIZA	POCO FRECUENTE	NORMAL	CON MUCHA FRECUENCIA

- DISCIPLINA DE LA CLASE

☐	☐	☐	☐	☒
MALA	NO SATISFACTORIA	SATISFACTORIA	BUENA	MUY BUENA

- COLABORACION EN LA ACCION LICEAL

☐	☐	☐	☐	☒
NO HUBO OPORTUNIDAD PARA PRESTARLA	NO LA PRESTO	NORMAL	ESPONTANEA Y EFICAZ	MUY ESPECIAL

- RENDIMIENTO OBTENIDO DE LOS ALUMNOS

☐	☐	☐	☐	☒
MUY ESCASO	ESCASO	NORMAL	BUENO	MUY BUENO

- ASIDUIDAD (cómputo de inasistencias)

2	-	-
JUSTIFICADAS	CON AVISO	SIN AVISO

- PUNTUALIDAD

NUMERO DE LLEGADAS FUERA DE HORA:

HORAS EXTRAORDINARIAS DICTA

TOTAL DE HORAS Y MINUTOS QUE SE

LAS LLEGADAS FUERA DE HORA

--- ---

HORAS Y MINUTOS

ADVERTENCIA: DEBE CRUZARSE DIAGONALMENTE LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA CALIFICACION, SA
LAS REFERENTES A ASISTENCIAS Y A PUNTUALIDAD, EN LAS CUALES SE CONSIGNARAN LAS CIFRAS PERTINENT

Segunda Hoja - 5 ejemplares mecanografiados
Secundaria

TRAS OBSERVACIONES:

SON NECESARIAS: EN CASO
ONTRARIO, TRACESE UNA DIAGONAL)

NOTIFICACION DEL PROFESOR

Fecha 3 de Enero de 1968

Firma

LOCALIDAD Y FECHA:

Colonia, 29 de diciembre de 1967

FIRMA y NOMBRE DEL DIRECTOR

Luis Peralta .

DEP. I
PROCESADO

Adjunto Hoja N° 58 Fotocopia inspección

ENSEÑANZA SECUNDARIA

INSPECCION

LEGAJO DEL FUNCIONARIO DOCENTE

ENSEÑANZA SECUNDARIA

INSPECCION

INFORME DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO / LICEO

Sobre el PROFESOR: Carlos Olalde (Odontólogo).-

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1973.

- ASIGNATURA (año y curso): Ciencias Naturale e Historia Natural y Biología.- 3º y 4º años- P163. 1er Ciclo

  CARACTER DEL NOMBRAMIENTO: Efectivo.-

  TIEMPO DE ACTUACION EN EL AÑO: 9 meses.-

- CONDICIONES DOCENTES

  ☐ DEBE QUE DESEAR ☐ SATISFACTORIAS ☐ BUENAS ☐ MUY BUENAS ☒ EXCEPCIONALES

- UTILIZACION DEL MATERIAL DIDACTICO

  ☐ SE CARECE DE EL (O ES DE CORRESPONDE) ☐ NO UTILIZA ☐ POCO RECURSIVO ☐ NORMAL ☒ CON SUMA RECURSIVIDAD

- DISCIPLINA DE LA CLASE

  ☐ MALA ☐ NO SATISFACTORIA ☐ SATISFACTORIA ☐ BUENA ☒ MUY BUENA

- COLABORACION EN LA ACCION LICEAL

  ☐ NO HUBO OPORTUNIDAD PARA PRESTARLA ☐ NO LA PRESTO ☐ NORMAL ☐ EFICIENTE Y ENTUSIASTA ☒ MUY ESPECIAL

- RENDIMIENTO OBTENIDO DE LOS ALUMNOS

  ☐ MUY ESCASO ☐ ESCASO ☐ NORMAL ☐ BUENO ☒ MUY BUENO

NO FIRMA

• . DUDAD (cómputo de inasistencias)

10	—	—
JUSTIFICADAS	CON AVISO	SIN AVISO

• PUNTUALIDAD

—

ADVERTENCIA: DEBE CRUZARSE DIAGONALMENTE LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA CALIFICACION, SALVO LAS REFERENTES A ASISTENCIAS Y A PUNTUALIDAD, EN LAS CUALES SE CONSIGNARAN LAS CIFRAS PERTINENTES.

OTRAS OBSERVACIONES - (Si son necesarias; en caso contrario, trácese una línea oblicua).

Su experiencia docente y su dominio de la asignatura le permite actuar con total eficacia. Cumple fielmente con todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Integra los tribunales examinadores de ingreso como uno piloto.-

NOTIFICACION DEL PROFESOR

Fecha: febrero 20 de 1974

Firma:.....

DEP. I PROCESADO

LICEO DEPARTAMENTAL COLOMBIA

LOCALIDAD Y FECHA

Colonia 31 de diciembre de 1973

FIRMA Y NOMBRE DEL DIRECTOR

.....

.....

100 6 27527

Anverso Hoja Nº 59

ENSEÑANZA SECUNDARIA

INSPECCION

LEGAJO DEL FUNCIONARIO DOCENTE

INFORME DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO LICEO.. Departamental de Colonia

Sobre el PROFESOR CARLOS OLAIZA

CORRESPONDIENTE AL AÑO 19 74

ASIGNATURA (año y curso) C.Naturales 3°B.A y D

CARACTER DEL NOMBRAMIENTO Efectivo

TIEMPO DE ACTUACION EN EL AÑO

CONDICIONES DOCENTES

DEBE QUE DESEAR	SATISFACTORIAS	BUENAS	MUY BUENAS	EXCELENTES
☐	☐	☐	☐	☒

U IZACION DEL MATERIAL DIDACTICO

SE CARECE DE EL (O NO CORRESPONDE)	NO UTILIZA	POCO FRECUENTE	REGULAR	CON BUENA FRECUENCIA
☐	☐	☐	☐	☒

DISCIPLINA DE LA CLASE

MALA	NO SATISFACTORIA	SATISFACTORIA	BUENA	MUY BUENA
☐	☐	☐	☐	☒

COLABORACION EN LA ACCION LICEAL

NO HACE CONSIDERABLE PARA PRESTIGIO	NO LA PRESTO	REGULAR	BUENA Y EFICAZ	MUY EFICAZ
☐	☐	☐	☒	☐

RENDIMIENTO OBTENIDO DE LOS ALUMNOS

MUY ESCASO	ESCASO	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
☐	☐	☐	☐	☒

(A)

ASISTENCIAS (cómputo de inasistencias)

JUSTIFICADAS | CON AVISO | SIN AVISO

PUNTUALIDAD

NÚMERO DE [illegible] FUERA DE HORA

3

Se totalizaron 342 horas de clase -

ADVERTENCIA: DEBE CRUZARSE DIAGONALMENTE LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA CALIFICACIÓN NO OBTENIDA EN LOS RUBROS REFERENTES A ASISTENCIAS Y A PUNTUALIDAD, EN LAS CUALES SE CONSIGNARAN LAS CIFRAS

TRAS OBSERVACIONES - (Si son necesarias; en caso contrario, trácese una raya horizontal).

.....

.....

.....

.....

NOTIFICACION DEL PROFESOR

Fecha: 9-1X-975

Firma: .....

LOCALIDAD Y FECHA .....

FIRMA Y ACLARACION DEL DIRECTOR .....

DEP. I CC PROCESADO

191(6)

ARCE

inspeccion.-

Legajo del funcionario docente

INFORME DEL DIRECTOR

INSTITUTO Doptal. de Colonia
del LICEO

Sobre el PROFESOR: OLALDE, Carlos

correspondiente al año 1975

- ASIGNATURA C. NATURALES — caracter del nombramiento ...Efectivo
- (año y ciclo) ...3º ... Ler. ciclo — tiempo de actuacion en el año. ...

- CONDICIONES DOCENTE

dejan que desear	satisfact.	buenas	muy buenas	destacadas
☐	☐	☐	☐	☒

- UTILIZACION DEL MATERIAL DIDACTICO

se carece de el (o no corresponde)	no utiliza	poco frecuente	normal	con mucha frecuenc.
☐	☐	☐	☐	☒

- DISCIPLINA DE LA CLASE

mala	no satisfactoria	satisfactoria	buena	muy buena
☐	☐	☐	☐	☒

- COLABORACION EN LA ACCION LICEAL

no hubo oportunidad para prestarla	no la presto	normal	espontanea y eficaz	muy especial
☐	☐	☒	☐	☐

- RENDIMIENTO OBTENIDO DE LOS ALUMNOS

muy escaso	escaso	normal	bueno	muy bueno
☐	☐	☐	☐	☒

- ASIDUIDAD (cómputo de inasistencia)

Justificadas	con aviso	sin aviso
0	0	0

horas extraordinarias dict.: 0

- PUNTUALIDAD

número de llegadas fuera de hora: 2

total de horas y minutos que suman las llegadas fuera de ho...: 11 horas y minutos.-

ADVERTENCIA DEBE CRUZARSE DIATONALMENTE LA CASILLA CORRESPONDIENTE A LA CALIFICACION, SALVO LAS REFERENTES A ASISTENCIAS Y A PUNTUALIDAD, EN LAS CUALES SE CONSIGNARAN LAS CIFRAS PERTINENTES.-

OTRAS OBSERVACIONES
(si son necesarias, en caso contrario, trácese una diagonal)

.....

NOTIFICACION DEL PROFESOR

Fecha ....9-XI-976....

Firma .....

LOCALIDAD Y FECHA

Colonia, setiembre de 1976

FIRMA Y NOMBRE DEL DIRECTOR

Dolores R. de Lopez

Esther Lopez de Tegui[illegible]

Directora

DEP. I PROCES...

102

27527

Informe Hoja 61 - Febrero - Informe Director

I N F O R M E D E L D I R E C T O R

ENSEÑANZA SECUNDARIA.-
Inspección

Legajo del funcionario docente.

INSTITUTO Normal de Colonia.....
LICEO.....

Sobre el Profesor: Carlos Viale

ASIGNATURA: C. Naturales e Hist correspondiente al año 197.....
(año y ciclo) Natural. y Biología 3º y 4º ..... Carácter del nombramiento: Efectivo.....
1º y 2º ciclo Tiempo de actuación en el año:.....

*CONDICIONES DOCENTES

☐	☐	☐	☐	☒
dejan que desear	satisfact.	buenas	muy buenas	destacadas

* UTILIZACION DEL MATERIAL DIDACTICO

☐	☐	☐	☐	☒
se reface de él (o no corresponde)	no utiliza	poco frecuente	normal	con mucha frecuenci

CPIO. PROF. CC

* COLABORACION EN LA ACCION LICEAL

☐	☐	☒	☐	☐
no hubo oportunidad para prestarla	no la prestó	normal	espontánea y eficaz	muy especial

* DISCIPLINA DE LA CLASE

☐	☐	☐	☐	☒
mala	no satisfactoria	satisfact.	buena	muy buena

* RENDIMIENTO OBTENIDO DE LOS ALUMNOS

☐	☐	☐	☐	☒
muy escaso	escaso	normal	bueno	muy bueno

* ASIDUIDAD (cómputo de inasistencias)

2	2	
Justificadas	C/A	S/A

horas extraordinarias dict

* PUNTUALIDAD

número de llegadas fuera de hora

total de horas y minutos - que suman las llegadas fuera de hora

horas y minutos.

ADVERTENCIA; Debe cruzarse diagonalmente la casilla correspondiente a la calificación, salvo las referentes a asistencias y apuntualidad, en las cuales se consignarán las cifras pertinentes.-

OTRAS OBSERVACIONES

(si son necesarias, en caso contrario, trácese una diagonal)

En el desempeño de su cargo se observa una asiduidad y puntualidad ejemplar.

NOTIFICACION DEL PROFESOR

Fecha: 30-XI-76

Firma:

LOCALIDAD Y FECHA:

Colonia, diciembre de 1976

FIRMA Y NOMBRE DEL DIRECTOR:

Anticuado. Hoja Nº 62 Fotocopia informe Director.

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

Consejo de Educación Básica y Superior

Institute Deptal.Colonia Colonia

6/3/78 4/11/78

OLALDE CROCK, Carlos

Biología 6

2

14

Odontólogo de Salud Pública

477

477

Ejemplar

Cumple su actuación profesional con amplio

espíritu

Muy correcto

Se aprecia su colaboración

Clima armónico y disciplinado

Es muy estimado por

sus alumnos.-

LICEO
DEP. I

27527

Of. Despacho N° 64. Fotocopia Informe Consejo Nacional de Educación-

cialidad caracteriza sus juicio

correcta

Su inger-

93

21/12/78

Esther Pérez de Tugiola

27527

Dupteca de Hoja Nº 63 Fotocopia Informe Anual de Colonia

JULIO ESQUISAMO ARCE ESCRIBANO

Fórm. 02

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

INFORME ANUAL DE DIRECCION AL DOCENTE

Area Educativa Educación Secundaria Básica y Superior.

Establecimiento Liceo Dptal. Colonia Localidad Colonia.

Período que comprende el informe: del 1/2/81 al 31/12/81

Apellidos y nombres del Docente OLAIDE CROCE, Carlos

Clase y especialidad Biología Grado (*) 6º

Escalafón Departamental de Colonia

(*) Los no graduados se marcarán NG

CARGOS DESEMPEÑADOS

a) efectivos	b) interinos	c) suplentes
-grupos 3	-grupos	-grupos
-horas sem. 14	-horas sem.	-horas sem.

d) otros cargos

ACTIVIDAD COMPUTADA (arts. 39 - 39.1 - 39.2 - Ordenanza Nº 28)

a) Cargos de docencia directa:

- Nro. de clases que debió dictar 434
- Nro. de clases que dictó 432

b) Otros cargos:

- Nro. de días que debió cumplir funciones
- Nro. de días que cumplió funciones

LICEO DEPARTAMENTAL COLONIA

(A) 275

. ICIOS PARA CALIFICAR LA APTITUD DOCENTE (art. 37.2 - Ordenanza Nro. 28)

Asiduidad y puntualidad **Profesor responsable .Es ejemplar su asiduidad y puntualidad.**

Relaciones humanas **Cumple su actuación profesional con amplio espíritu**

Presentación y apariencia personal **Muy correcto.**

Disposición para el trabajo y la colaboración **Asiste a los actos programados por la Dirección.Colaboró en forma extraordinaria con motivo de los IX JADES.**

Orden y disciplina en el servicio **Su laboriosidad se proyecta de forma positiva Dicta sus clases en ambiente tranquilo de respeto y disciplina natural.**

DEP. I
PROCESADO

106 (B)

275273

Hoja Folio Nº 6. Fotocopia inspección [illegible] de Educación Primaria de Victoria.

Interés, preocupación y trato con los alumnos **Se preocupa constantemente por el bienestar y superación de los alumnos.**

~~Sentido de justicia y equidad con los alumnos~~

ASISTENCIA A REUNIONES DE PROFESORES y/o TRIBUNALES :

No registra inasistencias.

Documentación **Muy ordenada.**

JUICIO CONCRETO **100**

(numérico)

SANCIONES DISCIPLINARIAS art. 37.3 - Ordenanza Nro.28)

EXISTENCIA DE PROCEDIMIENTO SUMARIAL

107 (4)

LICENCIAS Y PARTES DE ENFERMO

a) Licencias extraordinarias:

1 días (art. **52.1** de la Ordenanza Nro. 28)

_____ días (art. de la Ordenanza Nro. 28)

_____ días (art. de la Ordenanza Nro. 28)

b) Partes de enfermo: _____ días.

DOCUMENTOS, CERTIFICADOS DE CURSOS Y TRABAJOS PRESENTADOS POR EL DOCENTE, AGREGADOS AL INFORME

OBSERVACIONES CIRCUNSTANCIALES Dicta una conferencia sobre el tema "HIDATIDOSIS".

FECHA DEL INFORME 28/12/81

NOMBRE DEL DIRECTOR Esther Pérez de Tognola.

(Firma)

DEP. PROCES.

Escala de valores a tener en cuenta para la apreciación del Juicio oncreto

de 1 a 30 - graves reparos	de 71 a 80 - bueno
de 31 a 50 - observado	de 81 a 90 - muy bueno
de 51 a 70 - aceptable	de 91 a 100 - excelente

E.S.E.y S. Sección Impresos 02/2

Copia fiel del original. En fé de ello sello y firmo la presente en la ciudad a los catorce días del mes de Diciembre de 1982.

Alex IAUH SANCHEZ. 27527

Director

127

Anticuada Hoja Nº 64. Fotocopia Informe Comisión Nacional de Educación-

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

NACION

E.q. Nº 456673
E.q. Nº 456673

LA INSPECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION PRIMARIA DE - COLONIA, hace constar que el Doctor Carlos Olalde, participó como vocal del Tribunal Nº3 correspondiente a -- "Ciencias" (Tema Higiene:Hidatidosis);para el Concurso de Oposición para Maestros de primer grado año mil novecientos setenta y cuatro.----------

A pedido de parte interesada, se expide la presente a los efectos de ser presentada ante Caja Civil, a los - diecisiete días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.----------

C. O. N. A. E.
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
INSPECCION DEPARTAMENTAL
COLONIA

csden

AUREL CARDOZO BATISTA
Inspector Departamental

DEP. I
PROCESADO

108

27527

Antecedi Hoja Nº 65 Inspección Departamental de Educación Extraescolar y Física

Año de la Orientalidad

Art. 1688

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

ESCRIBANO ARCE

Montevideo, 21 [illegible] 1975.

Estimado colega:

el INSTITUTO INTERAMERICANO del NIÑO, por intermedio del MINISTERIO de SALUD PUBLICA, le ha seleccionado para el curso de ODONTO-PEDIATRIA a desarrollarse del 5 al 10 de Mayo del corriente año, en MONTEVIDEO.

El traslado y el hospedaje son a cargo de la Institución.

Se ruega comunicar la aceptación o no a la brevedad posible para la confección definitiva de las listas.

Contestar a la siguiente dirección:

Dr. ALBERTO BERTUCCI

SORIANO 1033 Piso 6º Apt. 603

Montevideo.

Saluda a Ud. atte.

Dr. ALBERTO BERTUCCI

DEP. I
PROCESADO

27527

Sr. [illegible] Director [illegible]

Colonia 1 de Abril de 1975.-

Dr. Alberto Bertucci

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

De mi consideración:

Acuso recibida en el día de la fecha, por la cual se me invita a concurrir al curso de Odontopediatría patrocinado por el Instituto Interamericano del Niño. La especialidad en mención me agrada, puesto que me gustaría estar presente en dicho evento, por ello ruego a Ud. que me comunique, aparte de los días en que se realizará el evento, el temario o una idea sobre los problemas a tratar en el mismo, a la brevedad posible.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. con la consideración más distinguida.

Sra. Directora del Instituto Dptal. de [illegible]

Profesora

Esther Perez de Zoppi

De mi consideración:

Habiendo sido designado por el Instituto Interamericano del Niño como representante del Ministerio de Salud Pública para un curso de Odontopediatría, me dirijo a Ud. para solicitarle licencia entre los días 6 y 9 de Mayo inclusive para poder concurrir a dicho evento.- Agrego a Ud. que faltaré a clase en dicho plazo a todas las horas, de acuerdo a mi movilidad, serán recuperadas durante el año lectivo. El motivo de que esta solicitud se presente con tanta antelación es el de tener que contestar a la brevedad posible a dicha invitación.

Aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. con la consideración más distinguida.

DEP. I
PROCESADO

27527

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO

ORGANISMO ESPECIALIZADO DE LA O. E. A.

Dr. Carlos Olalde Croce

ha participado en el

PRIMER SEMINARIO NACIONAL DE ODONTOLOGIA PEDIATRICA

realizado en la Ciudad de Montevideo, del 5 al 11 de mayo de 1975

MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECTOR GENERAL DEL IIN

MINISTRO DE SALUD PUBLICA

COORDINADOR

ENCARGADO DE LA SECCION SALUD
I. I. N.

JULIO LEGUIZAMO ARCE
ESCRIBANO

111

27527

Antecedente Hoja N° 67. Fotocopia Planilla Semanal de Maestra de Colonia Valdense

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

ES - S № 554075

ANTECEDE	Nº							
Serie								

SIRVASE CITAR

ENdeA.

Montevideo, 5 de febrero de 1976

Sr.Director del Hospital de Colonia

Dr. Don Elexier Fernández:

Esta Inspección de Ciencias Biológicas deja constancia que el Prof. Dr.Carlos Olalde Croce ha sido seleccionado para participar en el Curso de perfeccionamiento para profesores sobre "Biología Marina" organizado por el Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior y la "Comisión Fullbright" que se dicta de lunes a viernes en el horario de 8 y 30 a 11 y de 14 a 18 hs. en el Museo de Historia Natural de Educación Secundaria, durante los días comprendidos entre el 2 y el 27 de febrero inclusive.

Dado que la asistencia al curso es obligatoria, y que la Superioridad lo exime de todas sus otras actividades docentes, se expide la presente para ser presentada ante Ud. a los efectos que hubiere lugar.

Julio Vilar del Valle — Gaspar S.Mignone

Inspectores de Ciencias Biológicas de Educación Secundaria Básica y Superior

JULIO [illegible] ARCE [illegible] RIBANO

DEPTO. PROCESADO

27527

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Por el presente se certifica que

Carlos Manuel Olalde Croce

Asistió CON BUEN APROVECHAMIENTO al curso de BIOLOGIA MARINA para profesores de Ciencias Biológicas organizado por el Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior y auspiciado por la Comisión Fulbright en el Uruguay, que tuvo lugar en Montevideo, del 2 al 27 de febrero de 1976.

Montevideo, febrero de 1976

Larry B. Liddle

Profesor invitado
Dr. Larry B. Liddle

Presidente del Consejo de
Educación Secundaria Básica y Superior

Inspectores de Ciencias Biológicas del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior

COMISION APLICADORA FULBRIGHT URUGUAYO

2132

Anotado Hoja Nº 69 Fotocopia Certificada
de Asistencia.

JULIO LEONIDAS ARCE
ESCRIBANO
COLONIA DEL SACRAMENTO

Escuela Municipal del Hogar
COLONIA DEL SACRAMENTO

ESCUELA MUNICIPAL DEL HOGAR
COLONIA

Colonia, 19 de marzo de 1979.

A quien corresponda:

La que suscribe, Directora de la Escuela Municipal del Hogar, deja constancia que, el Dr. Carlos Olalde Crocce, dictó el día 6 de agosto de 1976, una conferencia sobre el tema "Alimentos".
Concurrió expresamente la Sra. Inspectora de las Escuelas Municipales del Hogar como tambien las profesoras de distintas escuelas y alumnas de 4 y 5to año.
La misma fué sumamante interesante habiendo quedado muy en claro los conceptos vertidos por el disertante.
Sin otro motivo, dejo la pregente constancia a pedido de parte interesada y a los efectos que correspondan.

MYRIAM G. de VACCHELLI
DIRECTORA

DEPTO I
PROCESADO

27527

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

COMISION LOCAL DE EDUCACION FISICA DE COLONIA

DIPLOMA DE HONOR

Al Dr. Carlos Valdez Crosa por su abnegada dedicación profesional en beneficio de E. Física.

Colonia, 27 de Octubre de 1979

Antecedente Hoja Nº 71 Fotocopia Diploma 72
de Honor.

JULIO LEGUIZAMO ARCE
ESCRIBANO

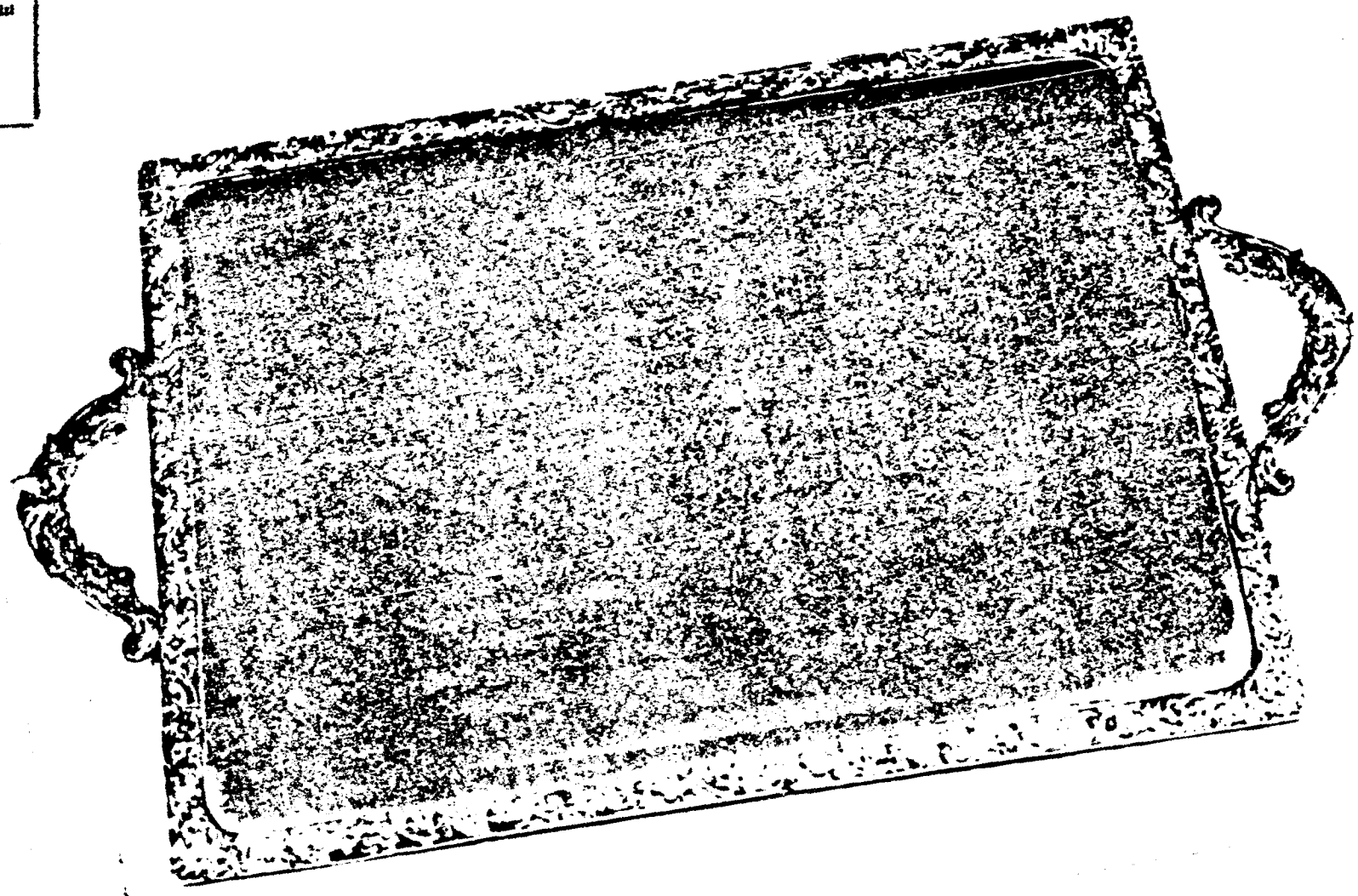

DEPT. F
FRASER

116

27527

INTENDENCIA MUNICIPAL

COLONIA

Colonia, 18 de octubre de 1982.

A quien corresponda:

A pedido de parte interesada, y de acuerdo a las resultancias del Libro Diario de esta Escuela Municipal del Hogar de Colonia, déjo constancia que: el Día 5 de octubre de 1979 el Dr. Carlos Olalde dictó una charla sobre el tema "Vitaminas" asistiendo las alumnas de 5to. año y Profesoras de esta escuela.

[illegible] VACCHELLI
DIRECTORA

DEP. I

117

27527

A.f. Nº 734358

El que suscribe Sub - Director del Liceo Departamental de Colonia, hace constar que el Sr. Carlos Manuel OLALDE CROCE, Cédula de Identidad Nº2.553.734 - 3, Credencial Cívica NKC 4188, dictó el 15 de Mayo de 1979, una charla sobre el tema "Rabia" a la que concurrieron los alumnos de 4º, 5º y 6º de todos los turnos. Además dictó una charla sobre el tema "Hidatidosis" ilustrada con diapositivas y pelicula el día 12 de Noviembre de 1981.----------

Se expide la presente a pedido de parte interesada en la ciudad de Colonia a los dieciocho días del mes de Octubre de 1982.----------

ULISES BERRETTA ASSANDRI

Sub - Director

118

275271

JULIO [illegible]
ESCRIBANO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

DIVISION ESTADISTICA

CONSU[illegible]

EN [illegible]

ESTRACTO [illegible]

TIPO DE [illegible]

MONTEVIDEO, 1981.-

(ilegible - No microfilmar ya que no aporta información)

[illegible]

27527

Antecedente Nº 2

Dirección Estadística

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
ARCHIVO

MINISTRO DE SALUD PUBLICA
Prof. Dr. Antonio Cañellas

SUBSECRETARIO
Cr. Luis Nicoletti Torchelo

DIRECTOR GENERAL DE LA SALUD
Dr. Juan José Bacigalupi

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA
Cnel. Alfredo G. Rivero

DIRECTORA DIVISION ESTADISTICA
Mabel Abella de Mutarelli

JEFE DEPARTAMENTO ESTADISTICAS HOSPITALARIAS
Manuel Moreira

DEPTO
ARCHIVADO

275271

Anterior hoja Nº 76.. Pertenece continuación Limpieza Estadística.

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

Cuadro Nº 12 A

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS SERVICIOS DE ODONTOLOGIA DEL CENTRO DEPARTAMENTAL DE COLONIA

SEGUN TIPO DE ACTIVIDAD Y EDAD DEL PACIENTE

AÑO 1 9 8 0 - CIFRAS ABSOLUTAS

GRUPOS DE EDAD	TRATAMIENTO								
	TOTAL	Extracción	Curación	Obturación	Rayos X	Consulta	Intervención	Endodoncia	No indicado
Todas las edades	6518	1252	865	2082	27	2130	-	64	98
Menos de 4	215	8	118	14	-	62	-	-	13
5 - 9	809	82	322	208	2	175	-	-	20
10 - 14	1598	92	359	521	2	591	-	4	29
15 - 19	903	68	11	481	-	322	-	18	3
20 - 29	935	146	33	192	4	532	-	17	11
30 - 39	705	194	1	314	2	182	-	12	-
40 - 49	585	249	3	176	2	139	-	6	1
50 y más	700	390	4	170	15	115	-	4	
No indicado	68	23	14	6	-	12	-	3	

DEP. I PROCESADO

27527

JULIO LEGNANO RIBAYO

Cuadro Nº 12 6

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS SERVICIOS DE ODONTOLOGIA DEL CENTRO DEPARTAMENTAL DE COLONIA SEGUN TIPO DE ACTIVIDAD Y EDAD DEL PACIENTE

AÑO 1 9 6 0 - PORCENTAJES

GRUPOS DE EDAD	TRATAMIENTO								
	TOTAL	Extracción	Curación	Obturación	Rayos X	Consulta	Intervención	Endodoncia	No indicado
Todas las edades	100.0	19.2	13.3	31.9	0.4	32.7	0.0	1.0	1.5
Menos de 4	100.0	3.7	54.9	6.5	0.0	28.8	0.0	0.0	6.1
5 - 9	100.0	10.1	39.8	25.7	0.3	21.6	0.0	0.0	2.5
10 - 14	100.0	5.8	22.5	32.6	0.1	37.0	0.0	0.2	1.8
15 - 19	100.0	7.5	1.2	53.3	0.0	35.7	0.0	2.0	0.3
20 - 29	100.0	15.6	3.5	20.6	0.4	56.9	0.0	1.8	1.2
30 - 39	100.0	27.5	0.2	44.5	0.3	25.8	0.0	1.7	0.0
40 - 49	100.0	42.6	0.5	30.1	0.3	23.8	0.0	1.0	1.7
50 y más	100.0	55.7	0.6	24.3	2.1	16.4	0.0	0.6	0.3
No indicado	100.0	33.8	20.6	8.8	0.0	17.7	0.0	4.4	14.7

DEP. I PROTEXADO

27527

JULIO ESC

grafica 1

Distribución porcentual de la producción de los servicios de ODONTOLOGIA, segun tipo de activi lad.

AÑO 1980.-

C.D.COLONIA

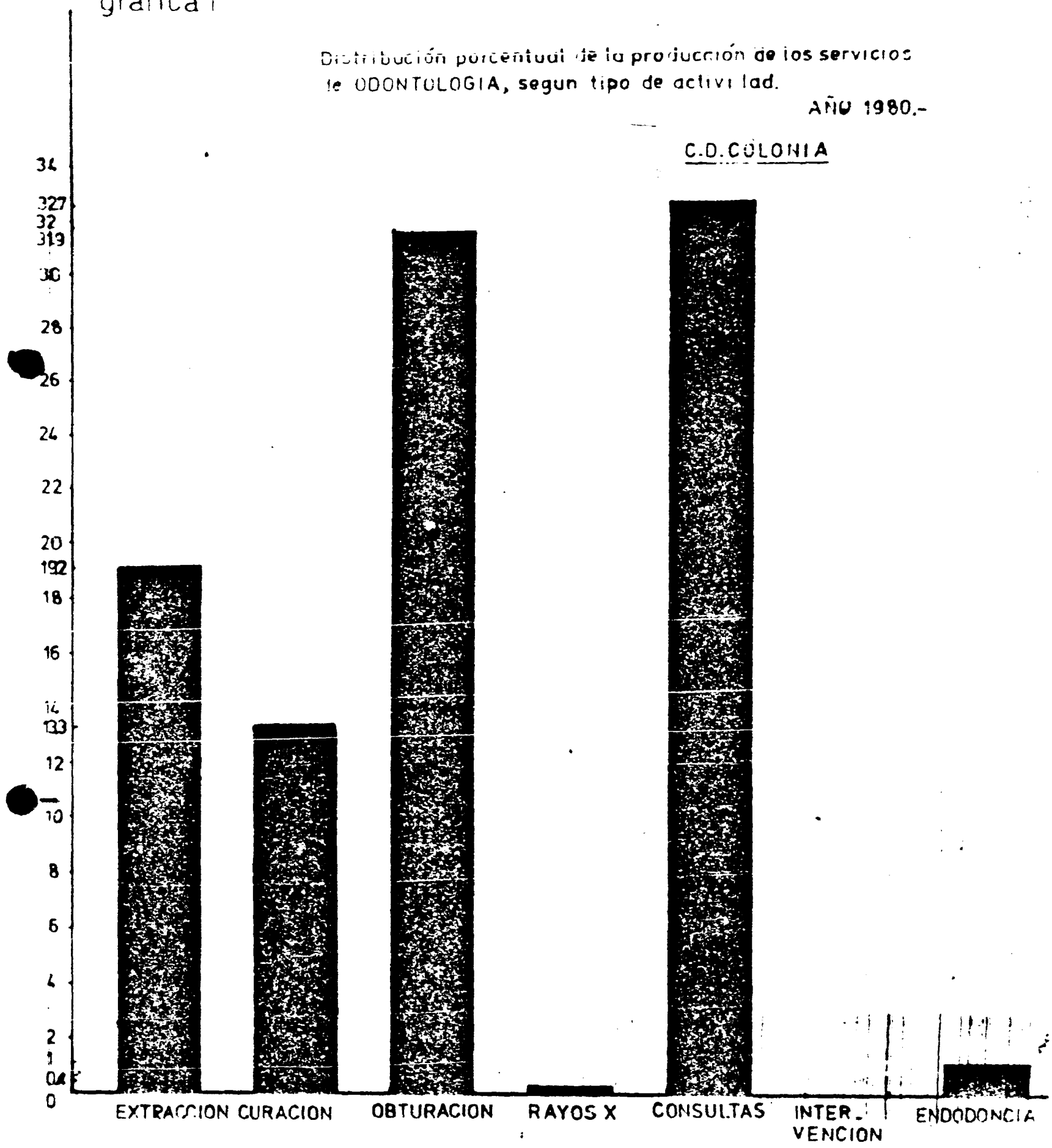

DEP. T PROV. LAS

27527

Autorizado Hoja Nº 29, Folio 29
[illegible]
Estadística.

JULIO

grafica 2

Distribución porcentual de la producción de los servicios de ODONTOLOGIA, segun tipo de actividad.

AÑO 1980.-

HOSPITAL PASTEUR

DPTO. I
PROC.
CC

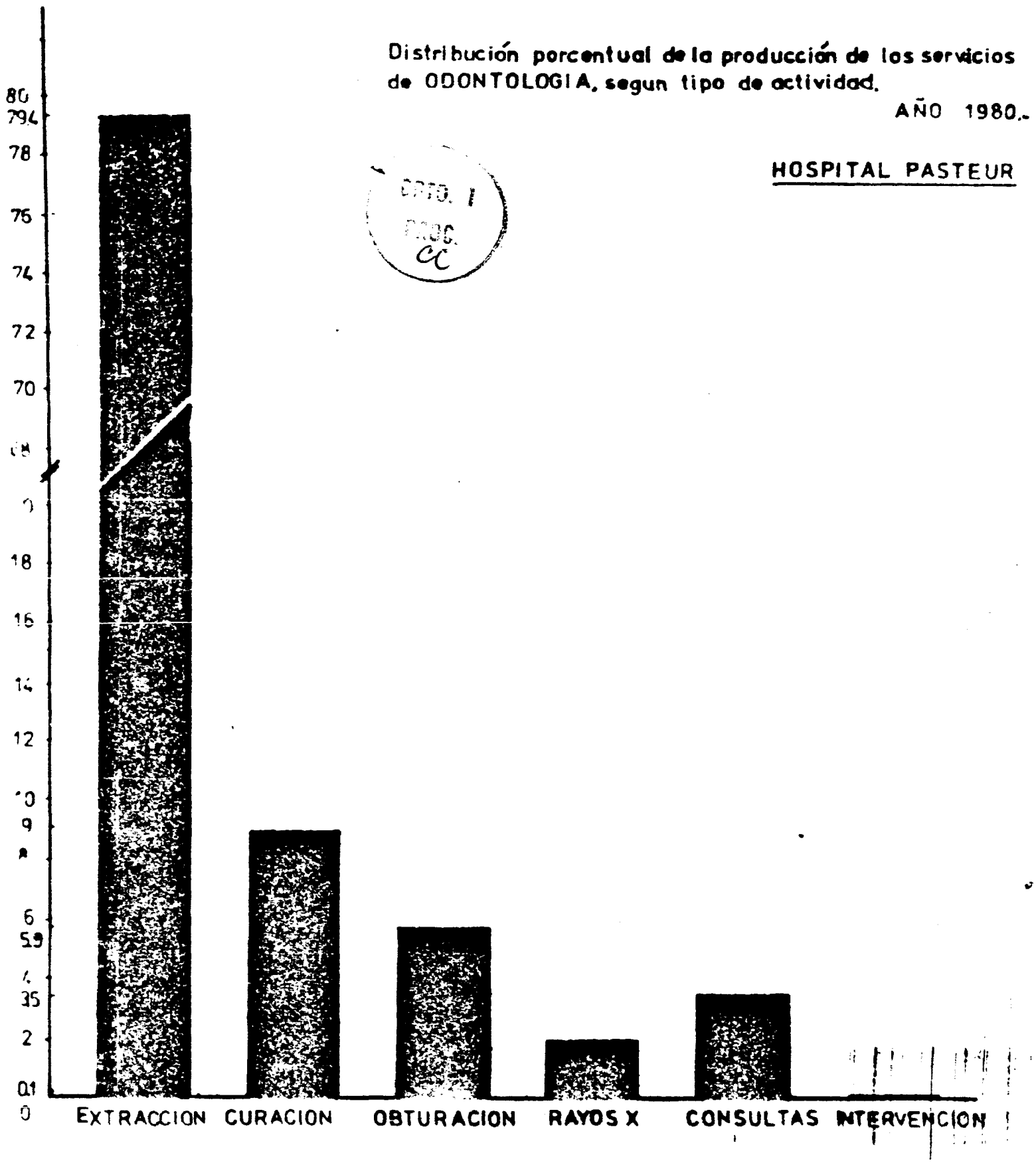

27527

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

-C p Nº 43884

MINISTERIO
DE SALUD PUBLICA

766

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 9 de noviembre de 1981.

F/Relación.
Resolución

No. 721/81

VISTO: lo dispuesto por los Organismos de Seguridad Nacional, respecto a las medidas a adoptarse con los funcionarios públicos que registran antecedentes ideológicos;----------

CONSIDERANDO: I) las informaciones recibidas sobre los antecedentes registrados referentes al doctor Carlos María Olalde Crocce, Técnico III Odontólogo del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia;-

II) que, en base a tales informes, se hace preceptivo -- adoptar las medidas que exigen razones de mejor servicio;----------

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 2do., apartado b) y 5to., inciso 2do. del Acto Institucional No.7, de 27 de junio de 1977;-------

L.R.D./l.r.d.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E :

1o.- Pase a Disponibilidad Calificada el doctor CARLOS MARIA OLALDE - CROCCE (Autogenerado 928.01.31.1.OCCM- Cédula de Identidad No. - 17.492- Colonia), Técnico III Odontólogo del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia (Inciso 12-Unidad Ejecutora 34-- Programa 1.04.01.-Esc.AaA-G.4-Correlativo 520). Presupuestado. Ingreso al Ministerio de Salud Pública el 12 de noviembre de 1963, no registrando Sumario Administrativo en dicha Secretaría de Estado.----------

2o.- Comuníquese y ofíciese a la Contaduría General de la Nación, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del Acto Institucional No.7, de 27 de junio de 1977.. Notifíquese.----------/

DEP. I

Rúbrica del Señor Presidente

ES COPIA FIEL

ERNESTO SCHEINER

125

27527

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION
SORIANO 1045

SIRVASE CITAR
Nº. RI. 11/45/82
Exp. 1/1514/82
mccp

A.d. Nº 130501

ANTECEDE	Nº.	Fotocopia Declaración
Serie		Jurada

Montevideo,2 de abril de 1982.-

El Consejo Nacional de Educación,en sesión del día de la fecha,adoptó la siguiente resolución:

VISTO:-El oficio remitido por la Vice-Rectoría del Organismo.-

CONSIDERANDO:-I)-Que las Oficinas de Seguridad Nacional han denegado al ciudadano Carlos Manuel OLALDE CROCE, funcionario del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior,la Constancia de Habilitación para el desempeño de cargo público.-

II)-Que,por tanto,resulta aplicable lo dispuesto en el Acto Institucional No.7,de 27 de junio de 1977,y decreto del Poder Ejecutivo No.127/78,de 6 de marzo de 1978.-

III)-Que la persona antes mencionada posee título universitario habilitante para el ejercicio de una profesión liberal,lo que determina la aplicación de los arts.8o. del antes mencionado Acto Institucional y 3o.del decreto No.550/77,de 4 de octubre de 1977.-

ATENTO a lo expuesto precedentemente y a lo estatuido por el Acto Institucional de referencia y los decretos del Poder Ejecutivo ya referidos.-

RESUELVE:-I)-Disponer el pase a situación de disponibilidad calificada del Profesor graduado de Ciencias

SIGUE Serie Ad	nº.	1	3	0	5	0	12
		uno	tres	cero	cinco	cero	dos

Biológicas en el Instituto Departamental de Colonia Carlos Manuel OLALDE CROCE-(C.I. No.2.533.734-3 - C.C. Serie NKC No.4188).-

II)-Comuníquese al Ministerio de Educación y Cultura,-a la Inspección General Docente,-al Consejo de Educación Secundaria-Básica y Superior,a sus efectos, teniéndose presente lo estatuido en los arts.5o.-incs.2 y 3- y 8o.del Acto Institucional No.7,-a los demás Consejos dependientes,todos quienes darán cuenta de esta resolución a los institutos privados,a la Contaduría Central del Inciso,a los efectos del art.13 del Acto Institucional de la referencia y normas concordantes y a la Secretaría Permanente del Consejo de Seguridad Nacional-(art. 20 del decreto No.550/977).-

III)-Notifíquese al interesado por intermedio del Sector Procuración de la División Jurídica.-

Cumplido,archívese.-

Ing. [signature]

Daniel Ferreira

Rector Interventor

Cnel. [signature]

Juan José Almirati Robaina

Vice-Rector Interventor

Insp. [signature]

Nilda Gualco de Faithi

Secretaria General

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
20 OCT. 1982
S. A. E. D.

Notificado 26-X-982.-

27527

Autocade. Mod. Nº 82 Fotocopia
Ministerio de Educación

ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE
SALUD PUBLICA

JULIO

NACION

E. h. **Nº 543046**

Montevideo, 12 de noviembre de 1981.-

Nota No. 8061

mgg.

Señor Doctor Carlos María Olalde Crocce,

De mi mayor consideración:

Por la presente, pongo en su conocimiento que por Resolución del Poder Ejecutivo de 9 del corriente (Interna No. 721), se ha dispuesto su pase a Disponibilidad Calificada como Técnico III Odontólogo del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia.-

Saluda a usted muy atentamente,

por el Ministro de Salud Pública

ERNESTO S HEINER
DIRECTOR DE ACUERDOS

Recibida 20-XI-981

JULIO LEGUISAMO ARCE, Escribano, certifica: Que la prece-

27527

Sigue. Hoja Nº 84. Interrogatorio.

dente Foto-copia,en setenta y ocho fojas que rubrico y sello, es fiel y auténtica de sus originales que tuve de manifiesto y a los que me remito.-Colonia,veintiocho de enero de mil novecientos ochneta y tres.-

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

DEP. [illegible]
PROC[illegible]

27527 *

JULIO LEGUIZAMO ARCE
ESCRIBANO

Interrogatorio al tenor del cual responderá la Sra. Esther // Pérez de Tognola.

1º) Por las generales de la ley.

2º) Diga la testigo el tiempo en que prestó funciones docentes y directivas en el Liceo Departamental de Colonia, / detallando los distintos cargos que ocupó.

3º) Diga la testigo si conoce al Dr. Carlos M. Olalde / Croce y desde cuando aproximadamente.

4º) Diga la testigo si tiene un concepto formado sobre el Dr. Olalde, ya en lafaz docente como personal.

5º) Diga la testigo en su caso cual es ese concepto.

6º) Diga la testigo si el Dr. Olalde realizó actividad política alguna en el Liceo de Colonia.

7º) Diga la testigo si el mencionado profesional aleccio y adoctrinaba politicamente a sus alumnos, o realizaba propaganda política de cualquier tipo en el Liceo de Colonia.

8º) Diga la testigo si el Dr. Olalde en su actuación se revelaba como persona demócrata.

9º) Diga la testigo si el Dr. Olalde puede ser definido como izquierdista activo.

10º) Por la razón de sus dichos.

Respuestas: 1º) No; 2º) Funciones docentes desde el 16 de abril de 1946 hasta marzo de 1974 y desde esta fecha hasta marzo de 1982 como Directora en el Liceo Departamental de Colonia; 3º) Desde la infancia; 4º) Si; 5º) Es una buena persona, honrado, íntegro, siempre dispuesto al diálogo y con marcado espíri

DEP. I
PROCESADO

tu altruísta tanto en lo personal como en su actividad docente; 6º) No; 7º) No, habiéndole constatado en mi condición de Directora; 8º) Siempre actuó democraticamente; 9º) En mi concepto no; 10º) Por mis funciones como profesora y directora.

Sigue el Sello de Actuación Notarial
Serie I No. 160842 Conste.-

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO
Nº 460842

SELLADO NOTARIAL

JULIO LEGUISAMO ARCE,Escribano,certifica: Que la firma que antecede es fiel y auténtica y fué puesta en mi presencia, por doña ESTHER PEREZ de TOGNOLA,de estado civil casada, mayor de edad,oriental,de esta vecindad;persona de mi conocimiento,quien se ratificó por ante mí,del contenido del documento que antecede,previa lectura del mismo por el suscripto.-En fe de ello y a solicitud de parte interesada, //siento el presente,que sello,signo y firmo,en la ciudad de Colonia,a veintiocho de enero de mil novecientos ochenta y tres.-

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

DEP. I PROCESADO

$0.50 05224

$0.50 05224

029730

029730

ARANCEL OFICIAL
20.- A-
100.-
16.-

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

27527

JULIO LESCUBAMO A
ESCRIBANO

DEP. I
PROCESADO

Interrogatorio al tenor del cual responderá el Dr. Ellexer // Fernández.

1º) Por las generales de la ley.

2º) Diga eltestigo el tiempo en que prestó funciones en el Hospital de Colonia, detallando los distintos cargos que o cupó.

3º) Diga el testigo si conoce al Dr. Carlos M. Olalde / Croce y desde cuando aproximadamente.

4º) Diga el testigo si tiene un concepto formado sobre el Dr. Olalde, ya en la faz profesional como personal.

5º) Diga el testigo en su caso cual es el concepto.

6º) Diga el testigo si el Dr. Olalde realizó actividad política alguna en el Hospital de Colonia .

7º) Diga el testigo si el mencionado profesional alec-/ cionaba y adoctrinaba políticamente al persona de dicho Centro Asistencial, o realizaba propaganda política de cualquier tipo en el mismo.

8º) Diga el testigo si el Dr. Olalde puede ser definido como una persona de filiación democrática.

9º) Diga el testigo si el Dr. Olalde puede ser definido comoizquierdista activo.

10º) Por la razón de sus dichos.

Respuestas: 1º) Que no me comprenden. 2º) Ingresé como médico cirujano en octubre de 1967; en abril de 1969 encargado de la Dirección del Centro Departamental de Colonia hasta junio de 1976, continuando con el cargo de Médico Cirujano hasta el //

momento actual. 3º) Si, lo conozco desde mi ingreso al Centro Departamental. 4º) Si, tengo concepto formado. 5º) Tengo el / mejor de los conceptos en lo personal así como en lo profesional. Su cumplimiento en sus labores fueron excelentes con // gran contracción al trabajo y con gran eficiencia. 6º) Jamás realizó propaganda o adoctrinamiento. Además habiendo sido el director durante varios años, en caso de que cualquier funcionario lo hubiera hecho, habría intervenido de inmediato. 7º) Nunca realizó actividad política. 8º) Que si, lo considero una persona de filiación democrática. 9º) El Dr. Olaldé nunca realizó actividad política de ninguna especie. 10º) Porque es la verdad, que surge de todo lo anterior.

Sigue al Sello Notarial
Serie I... 460844 Conste. -

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

I Nº 460841

87

SELLADO NOTARIAL

JULIO LEGUISAMO ARCE,Escribano,certifica: Que la firma que antecede es auténtica y fué puesta en mi presencia,por el Doctor ELIEXER FERNANDEZ GASTALDI,mayor de edad,de estado civil casado,oriental,de esta vecindad;personas de mi conocimiento,quien se ratificó por ante mí,del contenido del documento que antecede,previa lectura del mismo por el suscripto.-En fe de ello y a solicitud de parte interesada, siento el presente,que sello,signo y firmo,en la ciudad de Colonia,a veintiocho de enero de mil novecientos ochenta y tres.- Enmendados:casado;quien.-Valen.-

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

DEP. I PROCESADO

MUNICIPIO COLONIA 050 05224

SELLO NOTARIAL 070 029730

029730

029730

ARANCEL OFICIAL 20.-A- 100.- 10.- //

JULIO LEGUISAMO ARCE
ESCRIBANO

27527

Antecede Hoja Nº 87 Certificación de Interventoria 88

Señor Carlos Olalde Croce

El Comité Patriótico Departamental de Colonia tiene el agrado de invitar a Usted y ..... al acto cultural que con motivo del Aniversario de « La Batalla de las Piedras » se realizará en el Liceo Militar No. 5 Treinta y Tres Orientales el dia 17 de Mayo a la hora 20.oo . Participarán el Liceo Departamental de Colonia - el Centro Docente Urbano y el Liceo Militar No. 5.-

Roger Balet y - No. 2 — Real de San Carlos - Colonia

136 27527

Antecede Hoja Nº 88 89
Invitación -

Carlos M. Olalde Croce

137 27527

Antecede Hoja 89 - Tarjeta 90

Dr. Carlos M. Olalde Croce

ODONTOLOGO - CIRUJANO

F. B. SI - XVI - 984 - R. H. 508 FOL - 168 - C. J. 4931

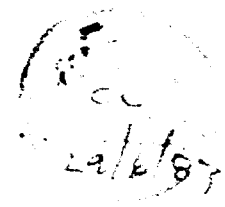

Av ARTIGAS 447 - Tel. 2578 COLONIA

135 27527

Entrada Hoja Nº 41 - Baja (Hoja)

DR. CARLOS M. OLALDE CROCE

CIRUJANO - DENTISTA

RAYOS X

Exp:

COLONIA

139

27527

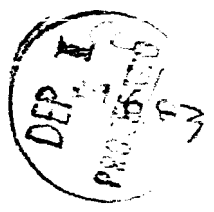

Foja Hoja Nº 42 - Artículo 1º
Periódico de Colonia
(Fotocopia)

240

27527

LA COLONIA

AÑO LXXI — Nº 9014 Colonia, (Uruguay) Viernes 27 de Octubre de 1972 Dirección y Administración: Avda. Gral. [illegible]

Fracasó Asalto al Banco Rep

Un Comando Sedicioso Sería Autor del Hecho

En minutos de esa madrugadora tarde, [illegible] de la tarde del mismo día, entraba a la madrugada el [illegible] asaltar la Sucursal del Banco de la República de esta [illegible].

Sin [illegible] individualizados y muy bien estudiado y sin dificultades, los sediciosos se dirigieron en dos [illegible] hasta lugar de la premisa que se verían [illegible] y [illegible] como se [illegible] a recibir del tesoro del [illegible] las [illegible] grabadas en la pared, [illegible] de malentendidos [illegible] para el trabajo [illegible] en la [illegible] del [illegible] en un [illegible], en el domicilio particular Sr. Jacinto González, aproximadamente de esa hora.

SE INICIAN LOS SUCESOS

Hacia la hora 20 de ese miércoles, una pareja vestida con ropas relativas [illegible] en el domicilio del [illegible] del Banco. Atendidos por el [illegible] de este, los recién llegados se identificaron como agentes que debían hablar con el Sr. [illegible] por razones de pasajes.

La dueña de casa hace entrar a los "Policías" que pasaron a la sala del [illegible] policial. Inmediatamente [illegible] el Gerente que se encontraba en el taller mecánico pedido [illegible] el motivo de tanto alboroto [illegible] que [illegible] de pasajes [illegible].

Al ver [illegible] a su hogar, González [illegible] el cuña, que de inmediato se [illegible] con [illegible] y [illegible] un arma [illegible] a [illegible] hacia [illegible] por [illegible] [illegible] [illegible].

Frente a esa [illegible] derivación [illegible], [illegible] una expresión [illegible] "Otra vez a [illegible] [illegible] a [illegible] a [illegible] [illegible] [illegible]

Pabellón Hoja N° 92 Archivo de la provincia de [illegible]
Colonia Valdense

"Los Kalos"

Carillon

PROFESIONAL RECADO

[illegible] que [illegible] de Salud [illegible] el Dr. [illegible] para [illegible] de 5 a 10 de [illegible] en [illegible]

[illegible] que [illegible] Dr. Olaide [illegible] Hospital de Colonia.

[illegible] que [illegible] la [illegible] para [illegible] Hospital de Colonia.

[illegible] que [illegible] Salud Pública [illegible]

Por [illegible] que [illegible] hace [illegible] [illegible] Saldes que en forma [illegible] [illegible] esfuerzos [illegible] en bien de la comunidad.

Por [illegible] felicitamos [illegible] con este motivo y felicitamos al Dr. Olaide por la [illegible] distinción.

BODAS DE PLATA

El próximo martes 29 de [illegible] los esposos Carlos Legaz [illegible] Pereyra Vera [illegible] 25 años de casados.

Con tal motivo han de ser [illegible] festejados por familiares y amigos ya que por sus cualidades personales y su natural simpatía han sabido conquistar [illegible]

COMPROMISO

Informamos con el compromiso de la joven Srta. Mª de los Angeles Renart Balsarotti, recientemente comprometida con su novio Dr. Roberto Viola.

Los participamos que el lunes 21 de abril a las 19 horas, en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús habremos de celebrar la bendición de las alianzas en símbolo de nuestro compromiso matrimonial. Os saluda Roberto Viola - Mª de los Angeles Renart Balsarotti."

Artigas, abril de 1975.

En la distancia nos adherimos a su regocijo y les presentamos felicitaciones.

Farmacia de Turno

Mañana de tarde y el domingo todo el día, permanecerá abierta la Farmacia DA COSTA, ubicada en Gral. Flores e I. Suárez, teléfono 2059.

ALIANZA CULTURAL URUGUAY - EST. UNIDOS

En fecha reciente viajaron a Montevideo a fin de rendir el examen final de su curso los alumnos de la Alianza Cultural Uruguay - Estados Unidos filial Colonia, José Zaubrgh, José Martínez, Mirta Lescu, Marcela Heron y Susana Díaz.

El éxito acompañó a los mismos ya que aprobaron esa prueba final de manera que dejan bien claramente establecidas las ventajas del nuevo método que actualmente se aplica en la Alianza.

Nilda Peinados

Permanentes. Tinturas. Mechitas. Cortes etc.

Horario: 9 a 12 y 14 a 18.

Solicite hora.

Rincón, Barbot 191. Colonia

VIAJEROS

[illegible] 27 527

CRUZ ROJA URUGUAYA FILIAL COLONIA

El día 10 de los corrientes en la sala de la Junta Departamental se realizó una asamblea de socios colaboradores y simpatizantes de Cruz Roja convocada por el Comité Depart. de Cruz Roja de Colonia.

La concurrencia fue numerosa compuesta en su mayoría por maestros y educadores.

Abrió el acto en presidente en ejercicio Cnel. Francisco Pampillón quien se refirió a la labor de Cruz Roja en salvaguardia de la paz y ayuda a la comunidad.

Se encontraba presente la Consejera de Cruz Roja, Directora de Cursos Departamentales Sra. Mª Carmen C. de Carvela quien a solicitud del Comité asesoró sobre algunos aspectos en la formación de la directiva a fin de lograr el mayor contacto posible con la comunidad para extender el plan de acción. Se cambiaron ideas y se procedió a la designación de la Directiva quedando integrada de la manera siguiente:

Presidente Honorario, Dr. Samuel Bertón; Presidente en ejercicio, Cnel. Francisco Pampillón; 1er. Vice, Mª Cristina P. de Richatatt; 2ª Vice Susana Prandi Agustoni; Secretaria de Relaciones Públicas, Alcira Manzini; Secretaria de Prensa, Mabel Boggio de Santa; Secretaria de Actas, Angela Pinasco, Tesorera, Sara S. de Urrutia; Pro tesorera, Yolanda Acevedo; Directora de la Cruz Roja de la Juventud, Alicia Gallardo para coordinar con enseñanza Primaria Secundaria y UTU).

Vocales: Carlos Grotti Willendo San Martín, Moisés Cacciavillani, Suárez Muñoz, Jorge Peixoto, Ramón Pérez, Armando Leguisamo y Hermán Schierling, quedando los demás asistentes como colaboradores, para participar activamente en el momento oportuno.

Se clausuró el acto con un mensaje del presidente de Cruz Roja Uruguaya Dr. Juan Carlos Gallo Castiglioni del que era portador la Sra. de Carvela invitando a trabajar activamente durante el año y esperando tener la oportunidad de nuevas reuniones.

AGUSTIN MALNERO

Con sentido pesar recibimos en las primeras horas del día de hoy la noticia del fallecimiento de don Agustín Malnero.

En un lacónico acercado, lo citaban, de tanto afable y cariñoso que siempre se mantuvo al humilde y al de avanzada [illegible]

En la nota gráfica tenemos agradecer en primer te y al Sr. Washington Bar público asistente al acto

[illegible] terial o espiritual prodiga[illegible] amor y generosidad.

Por eso vemos hoy numerosos agrupamientos que a saludar el trascendente [illegible] significa perder un amigo maravilloso dispuesto a ser[illegible] a esta: pronto al que lo nece[illegible].

Las palabras no alcanzan expresar todo lo que sent[illegible] frente a esta irreparable p[illegible]da, solo podemos decir que [illegible] toma esta decisión porque [illegible] de un hijo directo y nuestro [illegible] también lo está por [illegible] entre sus directivos [illegible] tan valiosos colaboradores.

Llegue a sus apenados [illegible] dos las expresiones de nu[illegible] más sentidas condolencias.

[illegible] EDICTO. — Por disposición [illegible] señor Juez Letrado [illegible]

Poco legible

DEP. JURIDICO

142

27[illegible]

PAG 1 y 3 No se microfilma
POR NO APORTAR INFORMACION

ESTE SABADO CLUB PLAZA:

Sociales

ANTE DEPTAL DE ...
AVELINA DAVALOS

...

...

...

Anteced Hoja Nº 97 Artículo en el Código de Aduana -

Sr.Presidente de la República Oriental del Uruguay

Gral. (R) Gregorio Alvarez:

Carlos M.Olalde Croce,oriental,de profesión Odontólogo,con domicilio en Avda.Gral.Artigas No.447 de la ciudad de Colonia,al Sr.Presidente digo:

Que vengo a hacer uso del derecho de petición que me acuerda el art.30 de la Constitución de la República,en virtud de las siguientes consideraciones de hecho y fundamentos de derecho:

I-HECHOS

A).Procedencia de este derecho:

1o.)El derecho de petición es la facultad que pertenece a toda persona de dirigir comunicados a los poderes públicos,a las autoridades constituídas,para hacer conocer tales o cuales hechos,y para reclamar su intervención. Desde este punto de vista, el derecho de petición se otorga frente a todas las autoridades, con referencia a todas las materias,y con todos los objetos.

DEP. I

2o.)Este derecho tiene una vieja historia,y la importancia que se le atribuyó en sus orígenes resultó muy grande;pero a medida que se han ido organizando los poderes públicos,el derecho de petición ha ido perdiendo su importancia y su interés.

Con todo,nuestra Constitución Nacional ha mantenido este derecho (art.30),ubicándolo aún en el catálogo de los derechos fundamentales de la persona humana,quizás porque tenga razón quien dijo que se conserva porque se ha transformado en un derecho// inocuo para los gobernantes.

3o.)A pesar de lo expuesto,y siguiendo a la mas prestigiosa corriente doctrinaria constitucional del mundo occidental,no pue

Sigue hoja Nº 99. Continuacion Derecho de Peticion -

DEP. PROCURADO

de desconocerse que sigue teniendo su interés,y que,en determinadas circunstancias,cuando faltan recursos -como en el caso-, cuando nos encontramos ante una imprevisión constitucional o legislativa que impide al hombre obtener otro medio de reparación o satisfacción de sus reclamos,el derecho de petición puede ser un arma jurídica de evidente eficacia.

B) Hechos que originan el ejercicio de este derecho:

4o.)El compareciente solicitó en su oportunidad y por las vias correspondientes,la expedición del certificado de filiación democrática,necesario para su presentación ante los Ministerios de Salud Pública y Educacion y Cultura,por desempeñar servicios en los cargos de Odontólogo Titular del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia,y como Profesor Efectivo de Enseñanza/ Secundaria en el Instituto Departamental de Colonia.

Al recibir la certificacion pedida,consta en ella mi inclusión en la categoria "C",lo que apareja que el Estado me considere no apto para el ejercicio de las funciones públicas,cualquiera que sea su especie.

5o.)De acuerdo a la información recibida,son cinco (5) los motivos que se me imputan para no otorgarme el certificado de filiación democratica,a saber:

a)izquierdista activo;

b)figurar en relacion del Comité de Base de Profesionales/ Universitarios,Técnicos y Docentes;

c)integrar una nómina de Profesionales Universitarios que en el año 1962 firman una declaración de apoyo a la Revolución Cubana;

27527

d)figurar en un fichero incautado al MRC; y

e)figurar como candidato por la lista No.1811 del PDC en las elecciones de 1971.

6o.)En el mes de enero de 1979,promovi ante la Jefatura de Policia de Colonia,la revocación o revisión de todo lo actuado, por considerar que las imputaciones relacionadas son totalmente inexactas,la mayor parte de ellas,y las restantes,carecen de la debida trascendencia,en función de hechos y actos que se omitieron al formular la informacion.

Estos últimos pueden observarse singularmente en la relación de antecedentes adjunta.

7o.)De la resolución recaída fui notificado en fecha 1o. de abril de 1979,y de acuerdo a la misma,no se hizo lugar al pedido de revocación,sin perjuicio de poder acceder a otras instancias.

8o.)Es asi que,el 6 de abril del mismo año,recurri en vía jerárquica de la referida decisión,explicando ante cada imputación los fundamentos de mi comportamiento,estimando que ninguno de los actos presuntamente cometidos,pueden hacerme perder la// calidad democratica-republicana que intima y sinceramente siento,y que además he aplicado en el correcto y responsable ejercicio de mis funciones.

DEP. I

Tambien esta segunda instancia fue infructuosa.

9o.)Ahora bien,desde el 27 de junio de 1973 -fecha en que se instauro el orden institucional transitorio establecido por el Decreto No.464/973-, ocupé los cargos públicos que detallara en el escrito de antecedentes adjunto,hasta el corriente año;sin

Sigue Hoja Nº 102 continuación
Petición

DEP. I

que en ningún momento se me considerara inapto para el ejercicio de tales funciones.

Muy por el contrario,durante ese lapso fuí objeto de distinciones de variada especie,denotando claramente la infundabilidad de las imputaciones resumidas precedentemente.

10o.)Posteriormente,en fecha 2 de noviembre de 1981,el Poder Ejecutivo Nacional resuelve pasar al compareciente a la situación de "Disponibilidad Calificada" en el cargo de Técnico// III Odontólogo del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia;y por resolución del Consejo Nacional de Educación de fecha 2 de abril de 1982,también se resolvió pasar al exponente a la referida situación funcional,en el cargo de Profesor Graduado de Ciencias Biológicas en el Instituto Departamental de Colonia.

C) Análisis de las imputaciones efectuadas:

11o.)A continuación examinaré cada uno de los cargos expresados,y probaré que los mismos son inexactos o carecen de trascendencia en lo que se refiere a mi filiación democrática-republicana.

Sin perjuicio de la actividad asumida,debo realizar tres/ precisiones que creo muy importantes en materia probatoria:

a)la prueba judicial o administrativa son hechos que se obtienen por diversos medios mediante una actividad regulada por las normas jurídicas y que da un resultado positivo o negativo con relación a la existencia de otro hecho. O sea,que hay que// distinguir entre "hecho probatorio" y "hecho a probar".

¿Porqué esta precisión? Simplemente por dos razones estructurales a los cargos efectuados por la Administración:una,porque

27527

aparentemente se ha confundido "hecho a probar" con "hecho probatorio";y la segunda,debido a que el "hecho probatorio" para// poseer tal calidad,debe cumplir con una serie de requisitos de/ idoneidad que le confieran "validez".

b)la circunstancia de que nos hallemos ante "hechos a probar" de naturaleza negativa,torna la actividad probatoria de mi parte con características especiales o peculiares.

En efecto,existe un viejo principio que se remonta a los// glosadores de la Edad Media,en virtud del cual,"las negaciones/ no se prueban". Y ello es verdad inconcusa,a pesar de que se pretenda atacarlo o confundirlo con el problema de la carga de la prueba.

Sin embargo,lo que sí puede probarse,es un hecho positivo contrario al hecho imputado,que lo debilita o destruye,y que por ese efecto "contrario" confirma o hace verosímil el hecho negado.

De todos modos,y siguiendo a la unanimidad de la doctrina, interesa destacar que esa confirmación de un hecho negativo mediante la del hecho positivo contrario,suele ser más difícil que la del hecho positivo directo.

DEP. PROCESADO 2/6/87

c)Que la administración tiene la carga de la prueba de sus afirmaciones,a través de medios de prueba válidos conforme al/ sistema jurídico sobre la materia; y

d)finalmente,que la eficacia de la prueba consiste en su poder de convicción sobre el juzgador;poder que en algunos medios está establecido en la ley,y en otros queda librado a la apreciación de éste.

Y esta operación intelectual de juzgarla y valorarla,no so-

Sigue hoja No. 101. Continuación Derecho de Petición -

DEP. I
PRO

lo implica derecho,sino tambien justicia.

12o.)Comienzo por analizar el primero de los cargos,el que por su generalidad comprende a todos los restantes:ser "izquierdista activo".

¿Qué significa esta definicion? Dejando de lado un análisis puramente técnico de la dicotomía "derecha-izquierda" como concepto político,dado la relatividad e insuficiencia para encasillar el pensamiento político de una persona,consideraré el significado común que se le ha atribuído por nuestras autoridades:concepción marxista-leninista manifestada a través de actos concretos de proselitismo,difusión propagandística de esas ideas,organizar cuadros partidarios,grupos de presión,buscar nuevos adeptos,etc., todo lo cual está guiado por el designio de la "toma del poder".

13o.)Tal imputación es una infamia.un agravio y ofensa mentiroso,ya que no se ajusta a la verdad ni a la realidad pública de mi persona.

En efecto,nunca realicé actividad política alguna,ni en el aula,ni en el hospital de Colonia.ni en mi actividad profesional particular,ni en mis horas libres que siempre fueron muy pocas; no integré ningún club o agrupación política en forma activa,ni asistí a reuniones de este tipo;no realicé personalmente,ni colaboré con terceros,en la realización de propaganda política (como detalle anecdótico,señalo que ni siquiera puse algún emblema o leyenda en mi automóvil,como era tan usual en esa época);a tal punto no colaboré en la actividad política pre-electoral o electoral.que puedo mencionar que únicamente llevé a dos personas a votar:a mi anciano padre,el Dr.Isabelino Olalde, y a mi esposa.

27527

Antecede Inf. N° 110 continuación derecho de petición.

14o.)En cuanto al premialismo,otro posible aspecto de la/ actividad político-ideológica,sólo puedo exponer lo siguiente: que renuncié a la Asociación de Profesores cuando esta Institución comenzó a plegarse a los paros decretados por la Federación de Profesores de Montevideo,al no estar de acuerdo con una actitud que significaba el mero cumplimiento de órdenes cuyo origen y motivación ignoraba. La acreditación de este hecho es muy simple si la administración actúa.ya que,con realizar el cotejo de las fechas de los paros ordenados por dicha Federación y la lista de asistencia a dictar clase en el Liceo de Colonia,se podrá observar que no cumplí con los mandatos de tal entidad. Asímismo,sirven de prueba los informes de Dirección agregados a los antecedentes,en donde se detalla el número de asistencias del// exponente,si se recuerda que en esa época (1970-73), los paros eran el pan nuestro de cada día.

15o.)Hechos positivos contrarios a la imputación que se examina:

a)Nunca fuí preso,ni procesado,ni condenado,por delito alguno tipificado ya en el Código Penal común como en el Militar.

b)Tampoco he sido sujeto a sumario o investigación administrativa alguna,salvo,claro está,que esta haya sido secreta.

c)Si fuera "izquierdista activo" ¿cómo pude permanecer en mis cargos públicos hasta el reciente pase a disponibilidad?

d)¿Porqué he sido becado en tantas oportunidades? (ver documentación adjunta).

e)¿Como pude ser designado desde 1958 a 1981 Profesor Coordinador de distintos grupos del Liceo de Colonia? (ver documen-

27527

Sigue hoja Nº 102. Continuación escrito de Petición -

DEP. T
FAC. [illegible]

tación que acompaño).

f)¿Cómo pudieron expresarse conceptos tan elogiosos en los informes de Dirección e Inspección de mis cargos Docentes?

g)¿Cómo pude ser nombrado profesional de la Comisión de Educación Física Departamental,desde 1978 a 1981? (ver documentación adjunta).

h)¿Porque se me entregó por tal dependencia un Diploma de Honor y plaqueta recordatoria? (ver antecedentes agregados).

i)¿Porqué fuí seleccionado para dictar sucesivas conferencias en Colonia,ya en dependencias Municipales (Escuela del Hogar),como en Nacionales (Liceo de Colonia,colaborando con los// Ministerios de Salud Pública e Interior)?

j)¿Cómo pude ser objeto de notas sociales en periódicos locales,y puesto como ejemplo ante la comunidad?

Uno de esos artículos reza:"Esta distinción que ha recibido el destacado profesional coterráneo para intervenir..., es un mérito al eficiente trabajo que realiza en el hospital de nuestra ciudad"."En oportunidad de la gira que efectuara el Sr.Ministro de Salud Pública,Dr.Justo Alonso por el interior del país,colocó a la Policlínica Odontológica del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia en el primer puesto dentro de todas las/ de la República,y a partir de ese momento,se la tomó como Policlínica modelo. Indudablemente este es un mérito del Dr.Olalde, y a la vez un orgullo para el Hospital de Colonia. Sabemos que estos comentarios han de herir la natural modestia del abnegado profesional,ya que al mencionárselos,contestó que el solamente ha tratado de cumplir el reglamento que le impone Salud Pública.

27527

Anteceden[illegible] Petición -

Pero nosotros creemos que estos hechos deben ser conocidos por todos y que se hace justicia al designar a profesionales responsables,que en forma silenciosa y sacrificada cumplen sin escatimar esfuerzos una tarea en bien de la comunidad"...("La Colonia", 25/4/975).

k)Si fuera un izquierdista activo,¿cómo pude ayudar a un afectado por la sedición,y a las autoridades,cuando un comando tupamaro atacó nuestra ciudad? (ver periódico "La Colonia" del 22/10/971,que acompaño,subrayado).

l)Si fuera izquierdista activo,¿cómo pude repudiar y repudio la conspiración sediciosa?

m)¿Cómo pude haber sido designado para representar a la// Asociación Odontológica de Colonia en varias oportunidades?(ver periódico "La Colonia" del 17/11/981,subrayado,donde se describe uno de esos actos).

n)En suma,¿qué pruebas acreditan ese izquierdismo activo,y desvirtúan todas las probanzas precedentes?

16o.)Análisis de la segunda imputación:figurar en la relación de personas integrantes del Comité de Base de Profesionales Universitarios,Técnicos y Docentes del Frente Amplio.

Respecto de esto,debo expresar que nunca autoricé la inclusión de mi nombre en dicha lista y que recién tuve conocimiento del volante aludido cuando pretendí obtener el certificado de// filiación democrática.

Cabe agregar,que cuando firmo o incluyo mi nombre en cualquier documento,habitualmente lo hago en esta forma:"Carlos M./ Olalde Croce",no constando de ese modo en la publicación de re-

Sigue Hoja Nº 103. Continuación Declaración -

DEPTO. DE PROPAGANDA

ferencia (como prueba de lo expresado adjunto recetarios).

En resumen,no firmé ningún documento constitutivo de "Comité de Base" alguno; no autoricé la inclusión de mi nombre en// aquél y lo que es mas patente aún,desconocía la existencia del referido volante.

17o.)Prueba: la demostración que invalida la imputación y confirma lo expresado por mí,está dado por el hecho inconcuso e indubitable que el cargo carece de prueba alguna que lo sostenga.

En efecto,un simple ejemplo aclarará el punto. Supongamos que yo elaboro un volante formando un Comité de personas adherentes al Club Nacional de Montevideo,y entre esas personas se me ocurre incluir al Sr.Washington Cataldi,¿significa,o acredita ello,que el Sr.Cataldi forma parte del Comité de apoyo al Club Nacional?

Pero supongamos que se tratara del Sr.Dante Iocco,¿significa ello que dicha persona integra tal comité,a pesar de que no prestó su voluntad para ello,ni firmó documento alguno,y ni conocía el mentado comité?

El punto es sumamente claro,y no requiere que me extienda más sobre él.

18o.)En cuanto al cargo relativo a haber integrado una nómina de Profesionales Universitarios que en el año 1962 firmó una declaración de apoyo a la Revolución Cubana,el hecho data de tantos años atrás que,en honor a la verdad,no puedo recordar si suscribí o no dicha declaración;y en consecuencia,negar o afirmar/ la certeza y alcance de la imputación.

Por tanto,como primera medida,solicito se me exhiba dicho

27527

Anteced Hoja IV-102. Continuación Hecho 103
de Petición

documento,a fin de poder comprobar:si firmé o no el mismo,así co mo el tenor de la declaración de apoyo y sus conceptos.

De cualquier manera,lo que si puedo confirmar es que mi// ideología no es marxista-leninista,ni siquiera marxista a secas. Mi pensamiento siempre ha respondido a los principios democráti-co-republicanos,que desde los albores de la independencia,abra-zó nuestra nación.

En efecto,mis ideales han respondido invariablemente:al res peto de la personalidad humana y a los derechos que le son inhe-rentes;al sistema que garantiza la protección de nuestra vida,ho-nor,libertad,seguridad,trabajo y propiedad; al sistema que nos// permite ser electores y elegibles;que declara y hace efectiva la responsabilidad de todos,que asegura a cada uno de nosotros la ausencia de castigo o pena sin forma de proceso y sentencia le-gal;a aquél sistema de gobierno que consagra la protección de la familia,fomenta la industria,el comercio y el trabajo; a aquél// sistema en que la soberanía radica en la nación y es ejercida di rectamente por el cuerpo electoral e indirectamente a través de los poderes representativos en equilibrio pleno;en suma,al "go-bierno del pueblo,por el pueblo y para el pueblo" según la anti-gua definición de Abraham Lincoln.

19o.)Respecto al hecho político denominado Revolución Cuba-na,igualmente deseo hacer algunas apreciaciones de caracter con-ceptual y temporal;aunque aclarando que las mismas derivan de un conocimiento superficial,obtenido a través de la información pe-riodística y cotidiana de la época.

En su origen,dicho movimiento popular careció de una ideo-

27527

Sigue hoja Nº 104. Continuación Derecho de Petición.

DEPTO. PROCESADO F1

logía específica,constituyendo una reacción de fuerza contra un régimen político no democrático y un estado de cosas en donde// proliferaba la confusión,la arbitrariedad y el abuso en los poderes públicos.

Para la mayor parte de los observadores políticos de ese/ tiempo,la Revolución Cubana solo significaba un movimiento de// tipo popular,como lo había sido antes la revolución mejicana.

Con el correr del tiempo,dicho movimiento fue transformándose,al introducirse elementos con carga ideológico marxista; hasta llegar -a través de un lento proceso- al año 1965-66,en que la referida república se constituyó en un verdadero estado comunista.

Ahora bien,¿qué quiero significar con esta aclaración? En primer lugar,que cualquiera sea el resultado en cuanto a la veracidad o no del documento indicado en la imputación,mi conocimiento y concepto de la Revolución Cubana fue y es el explicitado en el numeral anterior.

En segundo lugar,que al saber la ideología adoptada y llevada a la práctica por los gobernantes de dicha República,repudié íntimamente -ya que nunca tuve actuación política alguna- / esa forma de gobierno,pues como ya he expresado y probado en esta petición,nunca he estado de acuerdo con los regímenes totalitarios de raigambre marxista. En dichos sistemas la persona humana,sus valores y derechos desaparecen;no existe el don tan preciado de la libertad y la propiedad,así como tampoco el principio de autodeterminación. Evidentemente,se trata de un sistema/ totalmente repudiable.

de Petición -

20o.)Para finalizar con el tratamiento de este cargo,y sin perjuicio de la comprobación solicitada en el inc. 2o. del nral. 18 de este escrito,ofrezco como prueba el legajo de antecedentes y testimonios que acompaño;a través de los cuales se acredita una conducta y actitud incompatible con los postulados de la ideología marxista y el régimen comunista.

La referida documentación comprueba un hecho positivo -mi ideología democrática-republicana-, contrario e inconciliable / al hecho negativo imputado.

DEP. I
SC
ADO
-2681

21o.)En cuanto a la cuarta imputación:figurar en un fichero incautado al MRO,cabe señalar con la más absoluta firmeza y veracidad,que jamás integré dicho grupo,ni autoricé la inclu-/ sión de mi nombre en sus ficheros. Nunca tuve el menor contacto con sus integrantes,a quienes ni siquiera conocía personalmente, ya sea en el ámbito local o nacional.

Prueba:como en el caso de la segunda imputación,la demostración que invalida estos cargos y confirma lo expresado por mí, está dado por el hecho inconcuso e indubitable de que los cargos carecen de prueba alguna que los sostengan.

Por lo tanto,no soy responsable de la inclusión de mi nombre en esos ficheros,efectuado sin mi autorización y sin mi conocimiento. Máxime aún,si se tiene en cuenta que nunca he realizado activismo político de clase alguna.

22o.)Análisis de la última imputación,que consiste en figurar como candidato suplente por la lista 1811 del PDC en las// elecciones de 1971.

A su respecto,cabe expresar,que es el único hecho que acep-

Sigue Hoja Nº 105 - Continuación Recurso de Petición -

to como real y cierto;sentando desde ya mi discrepancia con la naturaleza de "cargo" que se le asigna. Máxime si a razones de derecho que se expondrán,le sumamos una serie de circunstancias especiales que rodearon dicha inclusión;las que en su conjunto, neutralizan los aspectos negativos que pueden derivarse de la/ misma.

En efecto,como primera razón tenemos la legalidad del Partido Demócrata Cristiano en esa época. Juridicidad que estaba// avalada por la autorización de la Corte Electoral y las autoridades públicas;de manera que era absolutamente lícita su participación en el espectro partidario nacional.

En cuanto a las razones particulares aludidas,tenemos:

a) el hecho que representaba la realidad político-institucional de nuestro país en aquél tiempo;donde ocurría un notorio decaimiento de normas constitucionales y legales fundamentales, en que desde los puestos de gobierno se producían hechos de corrupción y abuso de poder;todo lo que,aunado a una serie de problemas económicos y a la acción armada de la subversión,crearon un estado de confusión,caos y desconcierto en la ciudadanía del país.

La prueba de este hecho,por demás notorio,la encontramos// en los comentarios periodísticos e históricos de esa época; en/ los dos libros editados por las fuerzas armadas que tratan el// problema de la subversión,uno,y el proceso político,el otro;así como en las razones de necesidad descriptas al iniciar el 22/6/ 973 el Proceso de Reorganización Nacional.

b)El hecho también cierto,de que en el PDC se aglutinaban

//

Petición -

105

una serie de tendencias heterogéneas:de centro,de centro izquierda,de izquierda y de ultra-izquierda.

No obstante,la propaganda de la época,aglutinaba todas esas distintas tendencias con el nombre de "partido de izquierda".

Entre las tendencias del "centro" se hallaba el compareciente,creyendo de buena fé que votaba por una opción nueva que contrarrestaría ese estado de cosas a que me referí anteriormente. Y tan es así,que hasta ese momento,siempre había votado por el Partido Nacional.

Puede argumentarse que cometí un error al efectuar dicha// selección,y al permitir la inclusión de mi nombre en la lista// referida;más aún,creo firmemente que incurrí en ese error;pero/ este convencimiento deviene como producto de la perspectiva historica que da el tiempo transcurrido sobre los hechos,así como/ las informaciones posteriores,que en aquellos años eran desconocidas.

DEP. I
PROCESADO

Ahora yo pregunto:¿acaso equivocarse no es humano?

De todos modos,y quiero que quede bien en claro,el compareciente jamás colaboró en la difusión de la ideología extremista o de izquierda,ni es comunista;ni mucho menos ha pretendido cuestionar las bases del Poder Estatal,de cuyas resoluciones siempre he sido respetuoso.

c)un tercer hecho distorsionante,estuvo dado por la imágen política que tenía del Sr. Erro,derivada de la época de su actuación como Ministro del Gobierno Nacionalista,luego de las elecciones de 1958.

En efecto,en el momento de la elección no sabía del pensa-

Sigue hoja N- 166. Continuación cuadro de Petición

DEP I

miento y actuar oculto de dicha persona;y ello es tan patente,/ que incluso las propias autoridades recién en el año 1973 conocieron su verdadera actividad,sometiéndolo a juicio político.

d)un último hecho particular del caso.está dado por la calidad de hombre común en el conocimiento de la política,o sea// de una persona no técnica;y por el desinterés y ausencia de actividad en el tema.

También esta circunstancia es cierta. Obsérvese -a través de los antecedentes agregados-, que no poseo formación en ciencia política,ni he desarrollado activismo en tal sentido. Por el contrario,he dedicado mi vida al desempeño de mis labores docentes y técnico-profesionales,con absoluta contracción y responsabilidad.

Respecto a la importancia del hecho en el caso,ella radica en la mayor probabilidad de incurrir en error en esa materia, y también,en la mayor posibilidad de ser engañado. El hombre co-/ mún,de carne y hueso,sólo tiene un conocimiento mínimo de los// temas políticos,esto es,lo relativo a un sistema de vida,que en mi caso es el democrático-liberal;pero de la acción política propia,de la estrategia,de las medidas concretas,etc.,muy poco o nulo es tal entendimiento.

Y si todavía a ello le sumamos los factores reales de confusión y desconcierto que vivíamos en esa época,concluiremos en que no era nada fácil seleccionar a las autoridades que dirigían el destino del país.

Por otra parte,es de hacer notar la heterogeneidad de hombres en cada uno de los partidos que intervinieron en esa elec-

Antecede hoja Nº 105 Continuación Escrito de Petición 106

ción,así como el sistema interno de selección que era practicamente un mosaico de sublemas.

Se le podía entonces pedir al hombre común,no entendido,/ exactitud en su elección?

Por lo demás,dos días después de haberse difundido la lista,presenté renuncia ante el Comité local del grupo a que pertenecía la lista mencionada,demostración inequívoca de mi voluntad de no intervenir en la vida política.

24o.)Recapitulando:he explicado en cada caso los fundamentos de mi actitud,y ademas,he agregado una gran cantidad de medios probatorios en su apoyo.

Estimo que el resultado de esa actividad ha sido invalidar los cuatro primeros cargos que se me atribuyen;y respecto del// último,demostrar la licitud y buena fé de mi comportamiento,que torna totalmente legítima la naturaleza de los actos realizados: votar y permitir la inclusión de mi nombre en una lista.

DEP. DE PROCESADOS

Asimismo,he probado fehacientemente mi filiación democrática-republicana,de la que no puede privárseme por el mero hecho/ de haber tomado una decisión política,dentro de los cauces le-/ gales.

En la época de desconcierto,confusión,irregularidades,huelgas,violencia,etc.,contesté a las mismas con trabajo y estudio; con las únicas armas que un hombre de paz y demócrata puede esgrimir,realizando ese esfuerzo diario,constante,quizás rutinario y pequeño,pero que en definitiva contribuye al crecimiento y mejoramiento del país.

25o.)Por todo ello,siento que tengo el deber moral de lle-

Sigas Serie Ae	N.º	4 cuatro	3 Mes	3 Mes	1 uno	0 cero	8 ocho

gar a esta instancia superior para plantear mi caso,y solicitar una decisión de justicia que componga esta situación de deshonra e ignominia en que me siento,al ser incluído en una categoría incompatible con los ideales democrático-republicanos que íntimamente poseo.

II-DERECHO

Fundo mi derecho en lo dispuesto en los arts.30,7,8 y 12 de la Constitución de la República.

PETITORIO

Por lo expuesto al Sr.Presidente pido:

1o.)Que me tenga por presentado y constituído el domicilio en Guadalupe No.2096 c/J.Requena de la ciudad de Montevideo.-

2o.)Que se modifique la categoría funcional asignada,permitiéndoseme ejercer función pública.

3o.)Que se me restituya en mis anteriores cargos de Técnico III Odontólogo del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia,y de Profesor graduado de Ciencias Biológicas en el Instituto Departamental de Colonia.

DEP. I CC PROCESADO 29/8/83

República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DPTO. TRAMITACION DOCUMENTAL
- ENTRADA -
Fecha 3- FEB 1983
Hora 09:35
ASUNTO Nº 1014/0/983
Funcionario
JORGE W. SUAREZ
ADMINISTRATIVO I

27527

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

A.e. Nº 433108

107

Entrada	N.º	Pap 106	Escrito por Barbe			

SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 4 de febrero de 1983.

Pase por su orden a los Ministerios de Salud Pública y de Educación y Cultura.

EL PROSECRETARIO DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Dr. ANTONIO V. STELLA DESSIMOZ

M. S. P.
Dpto. Entrada
Exp. y Archivo

2F.

DEP. I
PROCESADO

Montevideo, 7 de febrero de 1983

Sr. Director de Secretaría General

En la fecha se adjunta la referencia Nro. 17251/81 , a los efectos que corresponda.-

M. BARBEROUSSE
Encargado de la Dirección Int.
Dpto. de Entrada Exp. y Archivo

M. S. P.
SECRETARIA GENERAL
- 9 FEB. 1983
RECIBIDO HOY

CARPETA ROJA

167

27527

SIGUE	7	3	6	8	8	3	—
SERIE A-6 Nº	Ficha	Ficha	Ficha	Ficha	Ficha	Ficha	—

Montevideo, 11 de febrero de 1983.-

Pase a informe del Departamento Jurídico de la División --- BLG/acm.-

Asuntos Legales.-

POR EL MINISTRO

Coronel
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

DEP. I

M. S. P.
11. FEB. 1983
Dpto. Entrada Exp. y Archivo

Departamento Jurídico
RECIBIDO HOY
17 FEB 1983

Montevideo, 21 de febrero de 1983

Sra. Directora del Dpto. Jurídico:

Tratan estos obrados del pase a disponibilidad calificada del odontólogo Dr. Carlos María Olalde, quien presenta escrito de fs. 98 a fs. 116 vta. en jercicio del derecho de petición que el art. 30 de la Constitución reconoce a los habitantes de la República. El mismo impetra la modificación de la categoría funcional asignada y la restitución a los cargos que con anterioridad a dicha calificación desempeñara. A su vez el art. 64 del decreto 640/73 del 3/8/73 establece que la administración tiene un plazo de 120 días a contar de la finalización de la instrucción del asunto para dictar resolución; se entender-a denegada la petición si la Superioridad no

Ref. 17251/82
Ing.84/83.-
BLG.

27527.-

A.e. Nº 736883

NTIORDE	4	3	3	1	0	8	—
Serie A-e							

//resolviere dentro de este plazo, pero dicho vencimiento no la exime de su obligación de pronunciarse.-

Pues bien, desde el punto de vista jurídico el - - - - Dr. Clalde ya ha agotado la vía administrativa correspondiente. En efecto, tal y como el mismo lo reconoce a fs. 99, interpuso en tiempo y forma los recursos de revocación y jerárquico contra la resolución que decretó su pase a disponibilidad calificada, los cuales fueron desechados por el Poder Ejecutivo; Intenta ahora la vía de la petición para lograr los mismos fines, respecto de una situación que ya ha sido juzgada administrativamente, y que mientras no se la reconsidere por las oficinas de seguridad competentes, este Departamento se encuentra inhibido de analizar las argumentaciones del Dr. Clalde, por no ser materia de su competencia.-

A juicio del suscrito correspondería que se requiriera información a los Organismos de Seguridad Nacional mencionados en la resolución de fs. 1 del exp. agregado ref. 17251/81, a los efectos de que, con el escrito de petición que luce de fs. 98 a 106 vta. de estos autos a la vista, dictamine al respecto.- Recién entonces la Superioridad estará en condiciones de decidir al respecto ya sea el dictado de resolución- accediendo o negando- de oficio aún vencidos los 120 días de plazo, por imperio del citado art. 64 del decreto 640/73.-

169 - L

DR. FELICIANO MARTEZIN VIERA
ABOGADO

27527

DEP. I PROT. 130

SIGGE		7	0	5	2	3	9	-
Serie DJ	Nº	siete	cero	cinco	dos	dos	nueve	-

DIVISION DE ASUNTOS LEGALES.-

//tevideo, 21 de febrero de 1983.-

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

LA SRA. DIRECTORA DEL DEPTO. JURIDICO

Se remite a su consideración el informe que antecede, que la suscrita comparte.-

DRA. LETICIA B. [illegible] SILVA
DIRECTORA DPTO. JURIDICO
División Asuntos Legales

M. S. P.
SECRETARIA GENERAL
22 FEB. 1983
RECIBIDO HOY

M. S. P.
SECRETARIA GENERAL
23 FEB. 1983
SALIDO HOY

Ref. 17.251/81/1
Inf. 123/83
o.a.d.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIVISION ASUNTOS LEGALES

DEP. [illegible]
PERSONAL

M. S. P.
SECRETARIA GENERAL
26 ABR. 1983
RECIBIDO HOY

CARPETA ROJA

170

27527

ANTECED... 2 3 6 8 8 3 | -
Secc... Siete mil seis ochos ochos | mas | -

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Nº 1227/83
SERVICIO CIVIL

109

A.g. Nº 705229

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 11 de mayo de 1983 .-

SR. MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Visto lo informado, precedentemente por el Departamento Jurídico de la División Asuntos Legales, solicito a usted que por intermedio de los Organismos de Seguridad Nacional se dictamine respecto al escrito de petición presentado por el ex-técnico III Odontólogo de esta Secretaría de Estado doctor Carlos María Olalde Croce.

Saludo a usted con mi mayor consideración .-

Cr. LUIS A. ETCHEGOYEN
MINISTRO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIV. ASUNTOS LEGALES
MESA DE ENTRADA
TRAM. Y ARCH.
MAY 24 83 15:28

DEP. I PROCESADO

S/rc

CARPETA ROJA

26 MAY 1983

24 ...

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION SECRETARIA CENTRAL
CENTRO DE MICROFILMACION
MICROFILMADO
FECHA | ROLLO Nº | TOMA Nº | HASTA FOLIO
83 | 2143 | 109

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
25 ... 83
A EXTRACTO 6

171

27527

f 190

A.g. Nº 048819

ANTECED	1	0	5	2	9
SERIE Ag.	Mil	cero	cinco	dos	nueve

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

Montevideo, 26 de mayo de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Atento a lo solicitado precedentemente, se remiten estos obrados solicitando se sirva proporcionar información acerca de antecedentes que posea ese Organismo respecto al ciudadano Carlos María Olalde Crocce.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Ministro y por su orden; el Director General de Secretaría.-

Coronel

Carlos Legnani

DPSC/PE
CHR/mis

DEP. I
RECIBIDO
2 6 MAY 83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 08 JUN. 1983
Pase a Secretaría
Nº de Orden 27527

07JUN83
I
3526

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA CENTRAL
CONTROL Y CLASIFICACION
AGREGADO

FECHA	FOLIO Nº	TOMA Nº	HASTA FOLIO
7 JUN 1983	30	1349	110

27527

RESERVADO

Montevideo, 13 de Junio de 1983

EXP.No.136/D-I/83 (CC)

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Atento a lo solicitado precedentemente, llevo a su conocimiento que:

a - Los antecedentes del Doctor Carlos María OLALDE CROCE lucen a Fojas 98 (vuelta) y 99 del presente expediente.

b - El recurrente ya presentó los dos recursos correspondientes a las instancias dispuestas por la Junta de Comandantes en Jefe en la Directiva No.2 de fecha 4 de Octubre de 1978, según consta a Fojas 108.

c - La resolución adoptada luego de las mencionadas actuaciones, por parte del Ministro respectivo, comprende su inhabilitación como funcionario del Ministerio de Salud Pública. En cuanto a su actividad docente, la decisión es competencia de la Comisión Supervisora de la Enseñanza.

En razón de lo expuesto, se considera que no corresponde la tramitación ante este Servicio, de la nueva instancia que presenta el recurrente, en relación con su pase a situación de "Disponibilidad Calificada".

Saluda a usted atentamente

173

.-.-.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION
DE DEFENSA

///...

Objeto .....

.....

RESERVADO

Fs.

A.g. Nº 038533

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

...ente

374/974 27527

RESERVADO

[illegible]

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

Montevideo, 03 de Junio de 1983

CIRCULAR No.004/983

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE .....

La Directiva No 1 del S.I.D. de fecha 20 de Mayo de 1978, en su Numeral II - C, referente a los antecedentes que motivaron la adjudicación de la respectiva Categoría de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, establece:

' Los interesados podrán acceder al conocimiento de sus constancias, las que le serán comunicadas exclusivamente en forma verbal

Habiéndose constatado que en algunos casos, la notificación al interesado sobre el resultado de su Recurso se realiza a continuación de la resolución adoptada, lo que implica en cierto modo dar vista al recurrente de la documentación reunida en su expediente, se dispone

1o. - Toda notificación de la resolución de Recursos interpuestos en cualquiera de las instancias previstas, se deberá realizar en documento separado del expediente respectivo

2o. - Luego de haber sido notificado el interesado por documento separado, se incorporará el mismo al expediente formado, a efectos de la prosecución de los trámites que correspondan.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

AUTENTICA El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

001 / 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16/JUN/83
Pase a Arch Bto I DPTO
No de Orden 328

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 03 de Junio de 1983

CIRCULAR No.001/983

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE .....

La Directiva No 1 del S.I.D. de fecha 20 de Mayo de 1978, en su Numeral II - C, referente a los antecedentes que motivaron la adjudicación de la respectiva Categoría de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, establece:

' Los interesados podrán acceder al conocimiento de sus constancias, las que le serán comunicadas exclusivamente en forma verbal

Habiéndose constatado que en algunos casos, la notificación al interesado sobre el resultado de su Recurso se realiza a continuación de la resolución adoptada, lo que implica en cierto modo dar vista al recurrente de la documentación reunida en su expediente, se dispone

1o. - Toda notificación de la resolución de Recursos interpuestos en cualquiera de las instancias previstas, se deberá realizar en documento separado del expediente respectivo

2o. - Luego de haber sido notificado el interesado por documento separado, se incorporará el mismo al expediente formado, a efectos de la prosecución de los trámites que correspondan.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

AUTENTICA El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

001 / 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16/JUN/83
Pase a Arch Bto J D PTO
Nº de Orden 228

JEFATURA DE POLICIA DE .....

(DEPENDENCIA)

(Lugar y fecha)

- En relación con el Recurso en 1ra. Instancia presentado ante esta Jefatura con fecha ..... por .... C. I..... con motivo de habérsele adjudicado Categoría .....de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, en la fecha se le notifica de la resolución dictada por el Servicio de Información de Defensa sobre dicho trámite,por la cual se dispone (mantener la Categoría ..... oportunamente asignada) (otorgarle Categoría ..... en lugar de la Categoría .....anteriormente asignada) firmando para debida constancia al pié del presente.

- En este mismo acto se le comunica su posibilidad de acceder a una nueva instancia de apelación ante la Junta de Comandantes en Jefe por intermedio de esta Jefatura, disponiendo para ello un plazo de 7 (siete) días hábiles a partir de la fecha.

NOTIFICADO:

_____

(Nombre)

FUNCIONARIO ACTUANTE:

_____

JEFATURA DE POLICIA DE .....

(DEPENDENCIA)

(Lugar y fecha)

- En relación con el Recurso en 2da. Instancia presentado ante esta Jefatura con fecha ..... por .... C.I..... con motivo de habérsele adjudicado Categoría ..... de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, en la fecha se le notifica de la resolución dictada por la Junta de Comandantes en Jefe sobre dicho trámite,por la cual se dispone (mantener la Categoría ..... oportunamente asignada) (otorgarle Categoría ..... en lugar de la Categoría..... anteriormente asignada), firmando para debida constancia al pié del presente.

NOTIFICADO:

(Nombre)

FUNCIONARIO ACTUANTE:

003/3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIVISION DE INFORMA-
CION Y ESTADISTICA.

PARTE Nro. 158/983.-

Montevideo, junio 7 de 1983.-

[illegible] DESDE LAS ENDE [illegible] 06.00'
[illegible] HORA DEL DIA DE AYER Y [illegible] 00.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- [illegible]

[illegible]

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

5-6-983.- ASUNTO VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO.

En el día de ayer se continuó con la vigilancia y seguimiento que se ejerce sobre dos ciudadanos cubanos, los cuales están hospedados en el hotel "América" sito en Río Negro casi 18 de Julio, con las siguientes novedades:

A la hora 14.40' salen 4 NN femeninos y uno de los cubanos, del referenciado de Río Negro casi Canelones, en el coche Mat. 329.748, en el que se dirigen al edificio de la Unión Postal de las Américas y España, regresando el coche con 2 NN femeninas a la hora 15.35'.

Hora 19.30' salen del edificio de la UPAM en ómnibus Mat. A-49611 y se dirigen al hotel, dejando en el camino, en distintos hoteles a varias personas, llegando al hotel "América" a las 19.50'.

A la hora 21.20' salen los cubanos acompañados de 3 NN masculinos y ascienden al coche Mat. CD 8027, marca [illegible] y se dirigen al Restaurante "EL [illegible]", sito en 21 de setiembre casi Luis de la Torre.

Hora 23.05' salen del Restaurante, regresando al hotel, al que llegan a la hora 00.15'. Se levanta el servicio a la hora 00.30'.-

III) - ASUNTOS NUEVOS.

1.- [illegible]

A la hora 09.00' de ayer se hizo presente en ésta, el señor José [illegible] HENRIQUEZ CUELLAR, quién arribó el día 4 p.pdo., en el Vapor de la carrera, comprendido en el Decreto 90/76.

Conducido a la Dirección Nacional de Identificación Civil y una vez corroborada la identidad del mismo, fue puesto en libertad.-

2.- [illegible] (Pasajero Importante).

A la hora 10.15' del día de ayer en el vuelo 152 de la [illegible] procedente de Buenos Aires, arribó el Sr. [illegible] (s/d), belga, funcionario de la U.N.E.S., pasaporte de la ONU Nro. 10467.

3.- [illegible].-

En la vispera personal de esta Dirección, concurrió a [illegible], donde se entrevistó al Jefe de Planta, Sr. [illegible], a efectos de establecer si el día 15 próximo, dicha cooperativa recibirá leche. El nombrado manifestó que desconoce si los productores enviarán o no el producto mencionado pero de todos modos la población será abastecida mediante el stock de reserva que se posee.

El Sr. [illegible] manifestó además que la planta se abastece de tres formas del producto: 1) la leche viene en tarros transportados por camiones, 2) viene en camión cisterna (a granel). En estos dos casos los vehículos son contratados por los tamberos y traen el producto hasta [illegible] y 3) la leche viene en camión cisterna que posee [illegible] y que van a las usinas del interior a recoger el producto, que ellos lo hacen cada dos días siendo ello normal.

./ 27535

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
09 JUN. 1983
Fecha de Entrada
Pasa a Bibliteca Dpto. I
No. de Orden 27535

4.- CONFIANCIA.(Pasajero con pasaporte observado).

A la hora 11.1[illegible]' en el vuelo 273 de la Cía. [illegible]. con destino a Caracas(Venezuela), partió Francisco [illegible]ton [illegible](c/a), C.C., de 32 años de edad, de profesión Contador,dom. Belastiqui 1506, - T.I. 1.180.230-4,Pasaporte 389.357.

En la página 10 del mencionado pasaporte se encuentra observado: "el presente documento de viaje solo autoriza a viajar al titular por un "lapso de tres años, perdiendo su validez el término de dicho plazo,Mon- "tevideo 5-4-983". [illegible], manifestó que viaja por razones de trabajo.

5.- [illegible].

Personal de ésta concurrió a la sede de [illegible] (Av. 18 de Julio y - Pte.Lobo/Grande), a efectos de verificar si allí se llevaba a cabo alguna reunión; se constató que algunas personas que allí arribaban, se retiraban de inmediato; constatándose que la reunión había sido suspendida, ocurrían esto en horas de la mañana.

Durante toda la tarde continuó la vigilancia, sin que se registraran novedades, levantándose el servicio a las 19.30' horas.

6.- [illegible].

De acuerdo a una información confidencial de que integrantes de la Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional se reunirían en la calle Paysandú 1613, a partir de las 18.30' horas, se apostó un servicio en carácter de observador con las siguientes novedades:

- A las 18.35' llegan al lugar Lilly [illegible] manejando su vehículo Mat. 304.144 y acompañado por Amalia [illegible].
- A las 19.20' se retiran del lugar los mencionados.
- A las 19.22' se retira 1 NN y sube al auto Mat. 313.973 perteneciente a Bautista [illegible](s/a),dom. Dr. Pena 4353.
- A las 19.25' se retiran 2 NN. y ascienden al auto 238,939, perteneciente a Ismael [illegible](c/a),dom. M.Muñoz 3105/7.
- A las 19.30' se retira el Cr. León [illegible](c/a), alejándose del lugar en su camioneta Brasilia Mat. 315.214 y otro NN sube a la camioneta doble cabina 291.708 perteneciente a Juan Carlos [illegible](s/a) - dom. Bv. Artigas 2291.

A la hora 19.40' se levantó el servicio sin otra novedad.

7.- [illegible].

En la víspera un Sr. Subcomisario de ésta, entrevistó a un Sr. - [illegible] Inspector de las [illegible], Presidente de [illegible], a efectos de establecer vagones del Ente contratados para el día 15 próximo, con el - propósito de efectuar traslado de ganado o forraje.

Se estableció que para el día 15, por el momento, no hay nada contratado, pero para el 14 están contratados 16 vagones para transportar - ganado desde Artigas a Estación Tranqu.

8.- [illegible].

Personal de esta Dirección concurrió al local de la Federación Rural , Av. 18 de Julio 965; donde se llevaría a cabo una reunión del Consejo de ésta, a efectos de nombrar la Mesa Directiva para el ejercicio - 1983-1984, a partir de las 18.30' horas.

Dado que no fué posible permanecer en el local,-pues se controlaba la entrada-, se logró establecer que presidió la reunión el Sr. Alfredo [illegible], con una asistencia de unas 50 personas entre - blancistas.

Finalmente, [illegible], destacando en la misma a las siguientes personas:

..//

Presidente: Ing.Agr. Alfredo RODRIGUEZ SERE.
1er.Vice. : Sr. Juan TARANCO URAGA.
2do.Vice. : Dr. Gonzalo CHIARINO MILANO.
Secretario: Sr. Fernando DE [illegible].
Secretario: Sr. Tomás DUTRA ARCOS.
Tesorero : Sr. Pyko [illegible].

Sin otras novedades, finalizó la reunión a las 20.00' horas levantándose el servicio.

9.- CONSTANCIA.-

Según información recibida en ésta, de que a partir del día de ayer, comenzarían a dictar cursos sobre sindicalismo en el local de AEBU con los profesores: Germán D'ELIA; Dr. Ruben Nicolas CAGGIANI y el Cr. Danilo ASTORI, se pudo establecer por intermedio de una fuente confiable que el Consejo Ejecutivo de AEBU había reconsiderado la decisión de ceder el local de la institución a efectos de que se llevaran a cabo dichos cursos.

Los mismos son organizados por la Comisión de estudios económicos, sociales y sindicales (CEESS) y la causa por la cual AEBU no cedió el local fue porque no quieren comprometerse con CEES ya que ésta no está legalmente constituída y tenían problemas para los trámites previos a los cursos ante las autoridades correspondientes.

La misma fuente establece que a partir del 1ro. p.pdo, en el local sindical de FUNSA, en la Av. 8 de Octubre 4509, organizado por ésta y funcionarios de AEBU se llevarían a cabo cursos licales; se estableció que los mismos habían sido postergados para el próximo 18.

Igualmente, se envió un funcionario al lugar a partir de las 19.00 horas hasta las 20.45', sin que se registraran novedades en el local de [illegible].

10.- CONSTANCIA DE NOVEDAD.

En el día de ayer personal de esta dirección, concurrió en carácter de observador a la calle Ibayubá 2832 (local del sindicato de los obreros de la Fábrica Nacional de Cerveza), donde a partir de la hora 19.00' se llevaría a cabo las elecciones de la Comisión provisoria de la Asociación Laboral de Obreros y Empleados de CTI, de acuerdo a la Ley de Asociaciones Profesionales (Ley Nro. 15137) constituirían una asociación laboral de 1er. grado.

La asamblea dió comienzo a la hora 19.05' con la asistencia de unos 100 asambleistas, la mesa estuvo integrada por Ernesto [illegible]CHELSON DIBARRON(s/a),C.I. 1.533.251,dom. Bell 1266, Héctor Jorge [illegible] SANGUINETTI(s/a),C.I. 1.000.204,dom. Comercio 1984 y el asesor legal Dr. Silvio [illegible](s/a),con estudios en la calle Cerrito 592.

Luego de leído el proyecto de estatutos fueron aprobados por unanimidad, habiendo quedado integrada la Comisión Provisoria por:

-Daniel [illegible](s/a),C.I. 1.747.594-1,dom. Gibraltar 4068 apto. 2.-
-Eduardo [illegible](s/a),C.I. 1.327.220-2,dom. Perú 2166.
-Juan Jesús [illegible](s/a),C.I. 64180(de Colonia),dom. Agraciada 2732 [illegible]. apto. 7.
-Luis Fernando [illegible](s/a),C.I. 1.516.052-6,dom. Isla de Flores 1380 apto. 3.
-Ricardo [illegible](s/a),C.I. 79045(de Colonia,dom. Gral.Brandzen 1926

A la hora 20.30' se levantó el servicio sin otra novedad.

11.- CONSTANCIA DE NOVEDAD.

Personal de esta concurrió en carácter de observador a la sede de los Lamas sita en Av.Uruguay 1324, donde a partir de la hora 18.30' se reuniría el directorio del Partido Nacional, con las siguientes novedades:

A la hora 19.00' comenzó la reunión del Directorio a puertas cerradas, estando presentes, el Prof. Juan Ernesto [illegible], Dr. Héctor [illegible], Dr. [illegible], Presbítero Juan Martín [illegible], Miguel [illegible], Dr. Gonzalo [illegible], Dr. Jorge [illegible], Carlos [illegible], Carminillo [illegible], Dr. Oscar [illegible], Dr. Pablo García [illegible], Dr. Luis Alberto [illegible], Prof. Walter [illegible], Prof. Juan Pablo [illegible], Alejandro [illegible], y como secretario de actas (rentado) actuando [illegible].

Averiguaciones practicadas en el lugar, permitieron establecer que dentro del temario tratado, se resolvió aceptar las renuncias presentadas por el Dr. Fernando [illegible] y Presbítero Juna Martín [illegible], como delegados del Partido Nacional ante la Comisión de Asuntos Políticos de las FF.AA. (COMASPO), nombrándose en su lugar al Dr. Walter [illegible], continuando como tal el Dr. Gonzalo [illegible].

Cabe consignar que se encontraban reunidos en el bar Hollywood, sito en Av. Uruguaya y Ejido: el maestro Carlos Julio [illegible], Carlos Enrique [illegible], Víctor Heidor [illegible], Dr. [illegible], Walter [illegible] y en la casa de los [illegible] se vió ingresar al Dr. Plauio [illegible] y Alfredo [illegible] y al folclorista y Convencional de ACP Carlos María [illegible].

A la hora 21.30' se levantó el servicio sin otras novedades.

12.- [illegible].

Continuando partes de novedades anteriores se informa que en el día de ayer se hicieron presentes en ésta, los facultativos que prescribieron las recetas incautadas. De los reconocimiento de dichos documentos por parte de los facultativos, surge que ocho recetas fueron adulteradas, en cuanto a las cantidades de sicofármacos prescriptas originalmente por lo que se prosiguen las diligencias tendientes a esclarecer los hechos.

13.- [illegible] Secc. 19a., Inundada.

A horas de la noche de ayer comunicó a ésta la Secc. 19a., que en la intersección de las calles Gral. Hornos y Francisco había sido detenido por personal de ésa la persona: Hugo Fernando [illegible],o., s., de 19 años de edad, durante de ocupación, dom. en Atanasio Cruz 188,C.I. 1.958.495-9, en circunstancias en que inhalaba cemento "[illegible]" es de significar que dicho jóven carece de anotaciones en ésta.

Poco más tarde la referida Seccional Informó que el detenido había sido examinado por un médico del Servicio de Asistencia Externa del [illegible], quién dispuso su internación en el H. Vilardebó, lo que se cumplió, se aplicará.

1.- [illegible].

Hora 10.20' salida vuelo 503 de Aluna con destino a Montevideo.
[illegible] David;EE.UU., nac. 8-11-37,Pas.Dip. 182670.
[illegible] Robert;EE.UU.,nac. 22-12-29,Pas.Dip. 180670.
[illegible] Ethel;uruguaya,nac. 2-1-51,Pas.Dip. 5483.
[illegible] Soledad;uruguaya,nac. 25-8-81,Pas.Dip/ 5472.
[illegible] Sebastián;uruguayo,nac. 1-6-74,Pas.Dip. 5474.
[illegible] Diego;uruguayo,nac. 12-2-80,Pas.Dip. 5473.
Hora 10.30' entrada vuelo 152 de Aluna con procedencia de Bs.As.
[illegible] Nelly;argentina,nac. 7-7-33,Pas.Dip. 16235.
Hora 11.30' entrada vuelo 918 de Varig procedente de Río.
Sr. Intendente de Montevideo,Don [illegible].
[illegible] Manuel;brasileño,nac. 8-2-16,Pas.Dip. 7207.
[illegible] Fernando;uruguayo,nac. 1-1-51,Pas.Dip. 5487.
[illegible] Natal;uruguaya,nac. 6-3-36,Pas.Dip. 5488.

..../////

27535

SECRETO

////...
Correo de NOV. No. 158.

Hora 13.20' entrada vuelo 154 de Pluna con procedencia de Bs.As.
QUIROGA María;boliviana,nac. 24-12-44,Pas.Dip. 62.
Hora 13.50' entrada vuelo 201 de Pan.American procedente de N.York.
MITCHELL William;EE.UU.,nac. 10/10/41,Pas.Dip. 148231.
MURPHI Charles;EE.UU.,nac. 29-12-38,Pas.Dip. 171641.
Hora 15.30' salida vuelo 202 de P. American con destino a N/York.
VARNOWSKI Stanley;EE.UU., nac. 31-1-50,Pas.Dip. 174802.
Hora 17.30' salida vuelo 918 de Varig con destino a Europa.
CORREA Mandel;brasileño,nac. 8-2-18,Pas.Dip. 7207.
STEINRI Carlos; uruguayo,nac. 19-12-45,Pas.Dip. 3913.
Hora 19.05' entrada vuelo 504 de Pluna procedente de S.Pablo.
LEE Katherine;EE.UU., nac. 4-7-42,Pas. Dip. 150824.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

08-6-83
D II
892

08-6-83
D I
1265

285/5 27535

SECRETO

1129

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
3020/83/D.

Montevideo, 7 de junio de 1983

Señor 2o. Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
P r e s e n t e.-

De su consideración:

En cumplimiento de lo establecido por los Decretos Nos. - 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981 - se solicita el aval pertinente sobre la nómina de personas que- a continuación se detalla:

GORGOROSO RIGUEIRO, Roberto (URGENTE)
BARRETO CARABALLO, Horacio Jesús(URGENTE)
BEROIS DOMENECH, Nibia
BUSTOS ALONSO, José Raúl
CUESTA JUNCAL, Jacinto José
FARRO LOPEZ, Hugo Atilio
LABORDE DUTRENIT, Manrique
SUIFFET BIRRIEL, Ma. Isabel
MONTERO GARCIA, Luis Edgardo
GAETA LUZARDO, Alvaro José

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio,- correspondientes a los datos personales suministrados por los pos tulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.
RUBEN BARBI
Director General

001/29

mg

29 JUN. 1983
27538

FORMULARIO Nº 1

URGENTE

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GORGOROSO (Apellido paterno) RIGUEIRO (Apellido materno) ROBERTO (Nombre(s))
2. 16-11147 (Fecha de nacimiento) Montevideo. (Lugar) CASADO. (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.120.088 de: Montevideo Credencial Cívica: AKA 7226
4. Organismo(s) donde trabaja: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
5. Cargo que desempeña: Sub-Director General de Urbanismo-Director de Planeamiento Territorial.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Universid d de la República. ARQUITECTO.
7. Domicilio particular: Montevideo. Chaná 2336/1/
8. Teléfono particular: 493716 Oficina: 43781/2/3 Otros: --

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "Planificación de Largo Plazo y Medio Ambiente"
2. Institución y lugar en que se desarrollará: SEDE de la CEPAL. (Chile).---
3. País u organismo que ofrece la beca: NACIONES UNIDAS.(CIFCA,ILPES,Unidad de Desarrollo y Medio Ambiente.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 9 de junio de 1983.
5. Fecha de comienzo de la beca: 11 de julio/83 Fecha de término: 29 de julio/83.
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Intendencia Municipal de Maldonado.

DEP. I PROCESADO

27538

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

.....

.....

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación. ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

27538

PROCESADO

FORMULARIO N° 1

URGENTE

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Barreto — Carballo — Horacio Jesús
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 3/X/1960 — Canelones — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 2862794 de: — Credencial Cívica: COA 4866
4. Organismo(s) donde trabaja: Domingo Cassaco S.A
5. Cargo que desempeña: Técnico (empleado)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   E. Primaria, E. Secundaria, Bachillerato Diversificado
   Curso Técnico Granjero (U.T.U)
7. Domicilio particular: Ruta 33 Km 58. San Antonio
8. Teléfono particular: 98 (se traslada) Oficina: 63 Otros: 404044

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Especialización Avícola
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Inia, Kaus, Sici
3. País u organismo que ofrece la beca: E. Inia.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 15/6/1983
5. Fecha de comienzo de la beca: 2E/VIII/83 Fecha de término: 01/II/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Personal

27538

PROCESADO

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Como Técnico Personal, Pedí Asistencia Técnica a la Empresa y Recibí Una, Para mi Servicio Técnico.

D – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación. ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Horacio Barutto

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

DEP. PROCESADO

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BERDIS DOMENECH NIBIA
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 10/6/46 JUAN LACAZE (COLONIA) CASADA
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.345.004 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: NLB 10.534
4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD de HUMANIDADES Y CIENCIAS
5. Cargo que desempeña: PROFESORA ADJUNTA de EMBRIOLOGÍA
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   LICENCIADA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
7. Domicilio particular: MARCO BRUTO 1333 bis ap 803
8. Teléfono particular: 798804 Oficina: 491104 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: HISTOLOGÍA GONÁDICA DE PECES
2. Institución y lugar en que se desarrollará: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA. SEDE TALCAHUANO, CHILE
3. País u organismo que ofrece la beca: UNESCO - (illegible)
4. Fecha límite de presentación del candidato: 20/5/83
5. Fecha de comienzo de la beca: 27/6/83 Fecha de término: 9/7/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: DECANATO FACULTAD de HUMANIDADES Y CIENCIAS

27538

DEP. I PROCESADO

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

EL TEMA del CURSO COINCIDE CON MI ACTUAL TEMA de INVESTIGACION: CICLO REPRODUCTOR EN PECES

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación. ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

M Beros

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

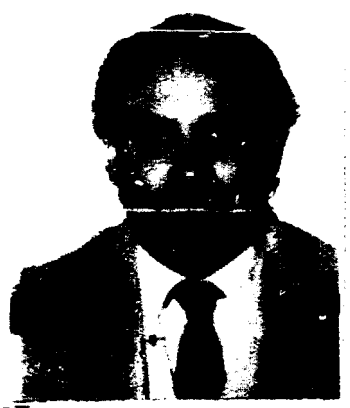

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] [illegible] [illegible]
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 10 de Abril 1944 [illegible] [illegible]
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 373.710 de [illegible] Cred. Cívica [illegible] 9385

4. Institución a que pertenece: [illegible]

5. Cargo que desempeña: [illegible]
AT[illegible]

6. Domicilio particular: [illegible]

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: [illegible]

2. Lugar en que se desarrollará: [illegible]

3. Fecha de iniciación: 4 de julio Fecha de culminación: [illegible]

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 496 81

27538

FORMULARIO Nº 1

URGENTE

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CUESTA JUNCAL JACINTO JOSÉ N N
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 18/12/47 SALTO CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1341201-2 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: JBC4988 (SALTO)
4. Organismo(s) donde trabaja: VELCRO ROCHATENSE S A
   CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
5. Cargo que desempeña: ANALISTA PROGRAMADOR (JEFE DE EQUIPO)
   -ANALISTA PROGRAMADOR
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   PREPARATORIOS DE ARQUITECTURA
   6º AÑO ELECTRONICA INDUSTRIAL
7. Domicilio particular: LAURO MULLER 1975
8. Teléfono particular: – Oficina: 26126 Otros: 22430

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca:
   INFORMATICA NIVEL INTERMEDIO
2. Institución y lugar en que se desarrollará:
   SIPE OPTIMATION DE ROMA
3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA SIPE
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 3/10/83 Fecha de término: 28/10/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: PERSONAL

27538

RECIBIDO

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1 Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

DESEMPEÑO TAREAS COMO ANALISTA DE SISTEMAS, TAREA DIRECTAMENTE RELACIONADA CON EL CURSO - MAESTRIA EN ANALISIS DE SISTEMAS -

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación. ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

DEP. PROCESADO

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PEDRO LOPEZ HUGO ATILIO
Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. [illegible] CIUDAD CASADO
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.238.947 de MONTEVIDEO Cred. Cívica BSB 8994

4. Institución a que pertenece: DIRECCION GENERAL DE [illegible]

5. Cargo que desempeña: [illegible]

6. Domicilio particular: [illegible]

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: [illegible]

2. Lugar en que se desarrollará: [illegible] (C.I.T.E.)

3. Fecha de iniciación: [illegible] Fecha de culminación: [illegible]

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

DEPTO. PROCESADO

Imp. Nacional 496 81

27538

Antecede fols 4

57.

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Interesa actuación para beca
1730/SID/81 - 30 setiembre 1981

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LABORDE — DUTREMIT — MANRIQUE
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 28-10-943 — MONTEVIDEO — VIUDO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 953.171 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AUA 7231
4. Organismo(s) donde trabaja: CIVET."MIGUEL C.RUBINO" – MAP.
   FACULTAD DE VETERINARIA DEL URUGUAY
5. Cargo que desempeña: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BACTERIOLOGIA.–
   ENCARGADO DE LA CATEDRA DE BOVINOTECNIA Y SUINOS
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   DOCTOR EN MEDICINA VETERINARIA – CURSO DE MASTER EN MICROBIOLOGIA DE LOS ALIMENTOS Y SALUD PUBLICA.–
7. Domicilio particuiar: AV.ING.LUIS P.PONCE 1471/202
8. Teléfono particular: 79.36.49 Oficina: 101 PANDO Otros:

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: NOVENO CONGRESO LATINOAMERICANO Y DOCEAVO CONGRESO BRASILERO DE MICROBIOLOGIA
2. Institución y lugar en que se desarrollará: ASOCIACION LATINOAMERICANA DE MICROBIOLOGIA, SAN PABLO – BRASIL.–
3. País u organismo que ofrece la beca: NO ORIGINA GASTOS AL ESTADO
4. Fecha límite de presentación del candidato: 25 DE JULIO DE 1983
5. Fecha de comienzo de la beca: 25-7-983 Fecha de término: 29-7-983
6. Autoridad que patrocina la candidatura: DR.EUGENIO PERDOMO, DIRECTOR DEL CIVET. "MIGUEL C.RUBINO"

27538

Sigue folio 6

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Se trata de un Congreso Latinoamericano de mi especialidad, en el cual se va a presentar un trabajo original realizado en el Uruguay.–

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: CURSO DE MASTER EN HIGIENE DE LOS ALIMENTOS Y SALUD PUBLICA.–

Institución y lugar en que se usó: FACULTAD DE VETERINARIA DE PRETORIA–SUD AFRICA

Fecha de iniciación: Febrero de 1976 Fecha de término: Mayo de 1978

Autoridad que patrocinó la candidatura: CIVET."MIGUEL C.RUBINO" – MAP.–

2. Materia: MICROBIOLOGIA DE LA LECHE, MASTITIS, MAQUINAS ORDEÑADORAS.–

Institución y lugar en que se usó: VARIOS PAISES DE EUROPA

Fecha de iniciación. OCTUBRE de 1980 Fecha de término: ENERO de 1981

Autoridad que patrocinó la candidatura: CIVET."MIGUEL C.RUBINO" – MAP.–

3. Materia: CONGRESOS VARIOS EN EL EXTRANJERO

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] BIANCHI — MARIA ISABEL
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 31-3-54 — Santa Lucía (Dpto. Canelones) — Casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 30248 de: Canelones Credencial Cívica: BLB 3145c
4. Organismo(s) donde trabaja: Laboratorios Dispert S.A.
   Facultad de Química (Universidad de la República)
5. Cargo que desempeña: Encargado del Departamento de Control de Calidad. Supervisor de Producción. Prof. Asistente de Química.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   (Ver hoja adjunta)
7. Domicilio particular: Juan Paullier 2571 Montevideo
8. Teléfono particular: 20 022 Oficina: 40 0 3 Otros: 20 7 4

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de entrenamiento en la Industria Farmacéutica.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: París
3. País u organismo que ofrece la beca: Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y Gobierno de Italia.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 10-I-73
5. Fecha de comienzo de la beca: 2-IX-[illegible] Fecha de término: 1/X/[illegible]
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Prof. Dr. Fr. José Oliveras

DEP. I
PROCESADO

27538

C. – **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

9/6/83 SE CONSTATA QUE NO REMITE HOJA ADJUNTA (C)

D – **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación. ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

María Isabel Bonilla de Quintanilla

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SEPLACODI**

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

DEP. I
PROCESADO

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
C.D.I.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MONTERO — GARCÍA — LUIS EDGARDO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 11 - 5 - 58 — MERCEDES (SORIANO) — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 2006389 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: .....
4. Organismo(s) donde trabaja: EMPRESA DE LECHERIA DEL SEÑOR SERGIO POSADA
5. Cargo que desempeña: ASESOR TÉCNICO EN PASTURAS y MAQUINARIA AGRICOLA y ADMINISTRACIÓN
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Bachillerato de Ingeniería - Curso de TÉCNICO GRANJERO VEGETAL
7. Domicilio particular: Baltasar Brum 782 CANELONES
8. Teléfono particular: 409044 Oficina: ..... Otros: .....

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Mecanica Agricola
2. Institución y lugar en que se desarrollará: SICI - ROMA
3. País u organismo que ofrece la beca: E. ITALIA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 15-6-83
5. Fecha de comienzo de la beca: 28-8-83 Fecha de término: 21-2-84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Presentación personal

27538

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Como perfeccionamiento técnico para aplicar los conocimientos en nuestro país; 2 años de experiencia laboral; la relación es directa.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación. ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

DEP. X
PROCESADO

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Baeta Lucero Alvaro José
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**
2. 10/2/63 Montevideo Soltero
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 1.471.351 **de:** Montevideo **Credencial Cívica:** PBA 30.353
4. **Organismo(s) donde trabaja:** Empresa propia (Explotación agrícola- 25 Has.)
5. **Cargo que desempeña:** Administrador
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**

Primaria, ciclo básico completo y primer año de bachillerato diversificado (4 año). Curso de inglés realizado en el instituto I.L.E.C.S.A.(en curso)

7. **Domicilio particular:** Camino Melilla 11202 "Las Palmas" Montevideo.
8. **Teléfono particular:** 50.04.19 **Oficina:** _____ **Otros:** _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** Desarrollo comunitario y organización cooperativa rural.
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** Centro internacional de capacitación para el desarrollo comunitario AD "B CARÉS". Centro de estudios cooperativos y laborales para América Latina.
3. **País u organismo que ofrece la beca:** [illegible]
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 31 de [illegible] de 1983
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 2 de Setiembre **Fecha de término:** 19 de Diciembre
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** C.U. M.C.A.U. (Cooperativa Agropecuaria Limitada Juventud de Melilla)

DEP. A PROCESADO

27538

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por que desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimientos del tema y que relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

   En hoja aparte.

D — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación. ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

PROCESADO

27538

Ref.: Beca a Israel.

El interés que me mueve a hacer u so de la beca es el hecho de conocer y saber que Israel por ser cuna del cooperativismo agrícola puede ayudarme a recoger la necesaria experiencia, de administración, formación y desarrollo para la organización de cooperativa rural. Mi experiencia personal y la relación existente entre mi trabajo y el tema de la beca entiendo que es sumamente importante y de real vinculación. Me desempeño actualmente como agricultor, teniendo a micargo el manejo de 25 hectareas de campo en las cuales se desarrolla fruti-viti y horticultura. A influjo de mi padre, socio fundador y director de la cooperativa de la zona he adquirido interés fundamental para que al cabo de dos años pueda formar un grupo de jóvenes los cuales estamos adquiriendo las bases de trabajo en comunidad en algunos aspectos principalmente en comercialización y consumo Por eso entiendo de que, el asistir al curso me ayudaria enormemente a adquirir la necesaria experiencia para luego ampliar el espectro de trabajo en éste tipo de comunidad rural.

ALVARO J. GAETA

HOJA: 023 NO SE MICROFILMA
POR NO APORTAR INFORMACION.-
(NN)

PROCESADO

C 1

(2da. Parte)
1261/83 10/JUN/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 3020/83/2 DE SE.TIA.JO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - GORGOROSO RIGUEIRO, Roberto
- SE APRUEBA -

2 - BARRETO CARABALLO, Horacio Jesús
- SE APRUEBA -

3 - BEROIS DOMENECH, Nibia
- SE APRUEBA -

4 - BUSTOS ALONSO, José Raúl
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) 1841/79 aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a EE.UU., Argentina, Brasil y Paraguay, en fecha 11/OCT/979.-

5 - FARRO LOPEZ, Hugo Atilio
- SE APRUEBA -

6 - LABORDE DUTRENIT, Manrique
- SE APRUEBA -

7 - SUIFFET BIRRIEL, María Isabel
- SE APRUEBA -

8 - MONTERO GARCIA, Luis Edgardo
- SE APRUEBA -

9 - GALTA LUZARDO, Alvaro José
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I , S.I.D.

DEP. I
PROT.

27 838

C 1

(2da. Parte)
1261/83 10/JUN/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 3020/83/D DE SI.FU..CO.DI.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

DE MI CONSIDERACION : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - QUIROGA JUDICAL, Juan José
- DE TI ALBERA -

- Por estar incurso en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, en base al antecedente que registra y que a continuación se transcribe :

  Año 1971 - Delegado de Mesa por el Departamento de Salta, en el Circuito Nº 9, Listas 31- 90 -190 y 1190 del Frente Amplio, en las elecciones nacionales del corriente año. VALIDACION A -1

- Se informa que no se tramita la Constancia de Habilitación de referencia en base a que el causante no se desempeña en Organismos Públicos.

HOJA : 026-027 NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION PARA PROCESAMIENTO.- (NN)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

27538

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA
CION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO NRO.III

DEPTO. 3 — DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

REFERENCIA: 9.2288/9-3/MLE-boc.-

Montevideo, 17 de junio de 1983.-

REFERENCIA : Pedido de Informes Nº 55/83/D-I/SID.-

DESTINO : Depto.I del S.I.D..-

DEP. I PROCESADO

1)=REFERENTE A : JUSTOS ALONSO, José Raúl.-
REGISTRAMOS : JUSTOS ALONSO, José Raúl.-
DOCUMENTOS : C.I.: 973.718; C.C.: BPB 9385; Pas.:// 320.351.-
DOMICILIO : Agraciada 2995, en 1964; Rbla.Rca. del Perú 1093, ap.30, en 1980.-
DATOS PERS. : Nacido el 10/4/44 en Mdeo.; hijo de José S. y Dominga; casado con Lilián LIPSCHITZ.-
OCUPACION : Estudiante de Medicina en 1964.-
OTROS DATOS : No registra.-
ANOTACIONES : 9/9/64: Integrante de un grupo de elementos que separaron la Universidad, luego de habérseles negado la autorización para realizar un acto de apoyo a Cuba, una vez producida la ruptura de relaciones por parte de nuestro Gobierno.-----
Agost/965: Estudiante de la Fac. de Medicina que figura en nómina de elementos izquierdistas. Con fecha 6/6/80, gestiona pasaje para viajar a Guatemala, por razones de trabajo.----------

ESTA INFORMACION ES PROPIEDAD DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. AUTORIDAD QUE LA SOLICITO. PARTE INTERESADA. BASE LEGAL Y FECHA

2)=REFERENTE A : TUESTA JURCAL, Jacinto José.-
REGISTRAMOS : TUESTA JURCAL, Jacinto José.-
DOCUMENTOS : C.I.: 1.341.207; C.C.: JBC 4988.-
DOMICILIO : Avda.Viera, Nº 269, Salto, en 1971; Larre Muller 1975, en 1980.-
OTROS DATOS : No registra.-
ANOTACIONES : 3/4/78: Según Relación Sellada de la Oficina Electoral del Depto. de Salto, figura como Delegado de Mesa por el PDC en las Elecc.Nales. de 1971, Circuito Nº 9 de esa Capital.--
5/12/80: Integra nómina de aspirantes a cargos en el Centro de // Cómputos de la Policía.----------

DEP. I PROCESADO

3)=REFERENTE A : LAFORA DUTHEILET, Enrique.-
REGISTRADOS : LAFORA DUTHEILET, Enrique.-
DOCUMENTO : C.C.: AVA 7891.-

27.538

..//..

DOMICILIO : Avda.Ing.Luis.P.Ponce 1471,ap.202, en 1978.-

OCUPACION : Médico Veterinario.-

OTROS DATOS : No registra.-

ANOTACIONES : 7/7/75: Afiliado al PDC, según material incautado el 1º/7/75 a Gerardo Ricardo GRASSI FIGUEROA.---- 3/12/75: Gestiona Pasaporte para viajar a Sudáfrica, Form.1862.- 16/3/76: Envía una carta al Sr.Jefe del ESMACO, presentando un reclamo referente a su afiliación al PDC, manifestando no haber estado nunca afiliada a partido político alguno. 1/7/77: Se resuelve otorgarle una beca en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que le fuera negada en un principio. 27/7/78: En la fecha solicita en Secc.9a. Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Form.Nº1226, expidiéndosele Categoría "A". Con fecha // 13/6/80, solicita nuevamente CHPCP, Form.080, expidiéndosele también Categoría "A".----

DEP. I
PROCESADO

N O T A :

Las demás personas nombradas en la Lista adjunta, no registran anotaciones en esta Agencia.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

ESTADO MAYOR CONJUNTO
REF. SOLICITUD DE INFORMACION
AUT. PRESENTAR SOLICITUD
BASE DE DATOS PARA INFORMES

23/6/83

PASA A:
R. SALIDA: 2299

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

101900JUN83

T.I. N°476/83
(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO : 27539/ 002

EVALUACION : A- 1

FECHA : 09/JUN/83

TEXTO: Habiendo el Directorio del Partido Nacional desconocido sus directivas para la participación del diálogo con las Fuerzas Armadas, habría manifestado que " no lo volvieran a llamar ni dijeran más que él era el dirigente natural del Partido".-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 1[illegible] de Junio de 1[illegible].-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del CE.PRO.DA.

May.

Pedro Barneix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 JUNIO 1983
Clase Biográfico
Nº de Orden 27539

001/17

27539

2da. PARTE: INTERIOR

1/16

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Partido Nacional

2 - Partido Colorado

3 - Unión Cívica

B - Vinculaciones políticas con otros campos

II - CAMPO MILITAR

A - C.D.U.

B - Actividades del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE

C - Partido Socialista

D - C.N.T.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Gremial

B - Sector Laboral

C - Sector Medios de Comunicación Social

1 - Nacionales

a - Prensa

b - Teatro

2 - Internacionales

a - Prensa

b - Televisión

D - Sector Religión

IV - CAMPO ECONOMICO

ANEXO N° 1 - Sindicalismo y Partidos Políticos

27539

DPTO. I FSOC.

CONCLUSIONES

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Partido Nacional

a - Se ha podido constatar, que el Directorio desconoció las directivas impartidas por FERREIRA ALDUNATE, para la participación en el diálogo con las FF.AA. Al decidirse la concurrencia al diálogo y la eventual recomposición de los integrantes del mismo (Dres. Gonzalo AGUIRRE y Walter SANTORO) se provoca una ruptura del liderazgo del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE, quien habría manifestado su intención de que no lo volvieran a llamar "ni dijeran más que él era el dirigente natural del Partido".

13/06/83 DPTO. I FOLIO

b - Se ha detectado asimismo, un distanciamiento cada vez mayor, entre los Movimientos "Por la Patria" y "Nacional de Rocha", materializado fundamentalmente en el aumento de las discrepancias entre FERREIRA ALDUNATE y Carlos Julio PEREIRA, quien habría justificado la adopción de una posición moderada y la concurrencia al diálogo con las FF.AA. en virtud de que "no se puede permitir que gobierne el Partido desde afuera".

Se prevé que la no coincidencia, incidirá en los intentos de unificación de ACF, en fricciones entre el Directorio y la Convención y en un fortalecimiento de las figuras políticas de Juan PIVEL DEVOTO dentro del Movimiento "Por la Patria" y del proscripto Carlos Julio PEREIRA dentro del Movimiento "Nacional de Rocha".

c - Se ha verificado que sigue encaminado el intento de reorganización de las Coordinadoras de la Juventud que se mencionan en I.A.1.d y e del SUMI anterior, las que buscan aglutinar los diversos grupos zonales, estudiantiles e independientes. Las actuales divergencias a nivel Directorio del Partido, afectarían dicho proceso de reorganización.

d - Se ha constatado que el antiguo grupo "Movimiento Universitario Nacionalista", está sufriendo un proceso de reorganización por la pérdida de eficacia en sus actividades dentro de las Facultades, ya que están en etapa de desintegración (excepto la Facultad de Derecho), advirtiéndose que la Dirección de la misma está pasando a manos de egresados, lo que implica cambios sustanciales en las estra-

tegias de acción.

e - Ampliando lo señalado en A.1.b del SUMI anterior, referente a la participación de dirigentes nacionalistas en el "Primer Encuentro de las Juventudes Políticas" realizado en Buenos Aires, se agrega que el matutino argentino "La Voz", al comentar el hecho, expresa que "existe la intención de movilizar a las Juventudes de los países participantes (incluido Uruguay) en la constitución de un frente antidictatorial y antioligárquico para el logro definitivo de la liberación nacional y social".

22-6-83 J. I PROC. X

2 - Partido Colorado

a - Con los resultados obtenidos en las elecciones partidarias departamentales del Partido Colorado en Lavalleja, Durazno y Paysandú, la Unión Colorada y Batllista ha obtenido éxitos que permiten, en este instante, vislumbrar la posible nominación de su líder Jorge PACHECO ARECO como candidato a la Presidencia de la República por la vía de la Convención (Art. 43 de la Ley Fundamental N°2 126 convencionales).

b - Los últimos acontecimientos políticos relacionados con la postergación del diálogo con las FF.AA. y la clausura de "La Democracia", han determinado que en el seno de la mayoría del Partido Colorado, se advierte una posición que tiende a evitar todo tipo de obstáculos mediante actitudes, hechos, declaraciones o decisiones, que causen irritaciones o violencias entre los participantes del diálogo tanto militares como políticos. El objetivo principal sería concretar un rápido "acuerdo" para llegar sin dificultades a las elecciones de 1984. En esta posición estarían el Dr. Julio María SANGUINETTI y el proscripto Jorge BATLLE, constituyendo el núcleo principal de la mayoría del Partido.

c - El Partido Colorado podría intentar una estrategia tendiente a demostrar alejamiento y a diferenciarse del Partido Nacional, propiciado esto por el proscripto Jorge BATLLE.

d - Se ha detectado un acercamiento de posiciones entre Julio María SANGUINETTI y Juan PIVEL DEVOTO, quien se habría comprometido a mantenerlo al día sobre la situación que se vive en el Partido Nacional, en un claro intento de reanudar el diálogo desde posiciones más moderadas. Este hecho corrobora el fortalecimiento de la posición de Julio María SANGUINETTI dentro del Partido Colorado.

S E C R E T O

004(B) 2 .

e - Los integrantes del Comité Ejecutivo de la "Corriente Batllista Independiente" (CBI), Dres. Julio HERRERA y Andrés LERENA habrían renunciado por discrepancias internas en cuanto a la estrategia política del sector, siendo sustituidos por el Dr. Carlos BASTON y Stella RODRIGUEZ.

DPTO. I 27/6/83 PKC X

f - Luego de la reunión de los PP.PP. con la COMASPO en el Parque Hotel (13/MAY/83), el Dr. Julio María SANGUINETTI habría manifestado que la reunión se había desarrollado con amabilidad y cortesía, pero no obstante en el Memorandum entregado se reiteraba la "prepotencia empleada por el llamado Proceso en todos sus actos".

3 - Unión Cívica

- La Junta Ejecutiva de este Partido, en resolución del 30/MAY/83, ratificó su decisión de continuar las conversaciones con la COMASPO, rechazando toda actitud que obstaculice o comprometa las mismas.

B - Vinculaciones políticas con otros campos

1 - Dirigentes de los tres partidos habilitados, han anunciado que en próximas reuniones de sus respectivos ejecutivos, analizarán [illegible] enfrentamiento de la Federación Rural con el Gobierno.

2 - Se advierten crecientes relaciones entre el Sindicalismo y los PP.PP. por la vía orgánica de funcionamiento, por la definición de objetivos comunes y por consideraciones doctrinales.

Al respecto se pueden sacar, a la fecha, las siguientes conclusiones:

a - Se estrecha y afirma el nexo entre el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) y los PP.PP., especialmente el Partido Colorado.

b - Se abre un frente de apoyo a la C.G.T.U. con la "Unión Colorada y Batllista" que podría extenderse al Herrerismo, dentro del Partido Nacional.

c - No existe coincidencia entre el PIT y la mayoría del Partido Colorado respecto al problema de la lucha de clases. El Dr. Julio María SANGUINETTI expresó en el "Correo de los Viernes" (06/MAY/83) que "el país no entendería que hoy el movimiento sindical redujera sus esquemas a los del viejo concepto de lucha de clases que las grandes democracias - especialmente bajo el Socialismo - han abandonado".

005(8)

S E C R E T O

27539

En el ANEXO N° 1 se analiza la estrecha relación establecida entre el sindicalismo y los PP.PP.

II - CAMPO MILITAR

A - C.D.U.

Ampliando lo informado en IA.1b del SUMI del período anterior (asistencia de Bernardo BERRO y Guillermo VAN DER LAAN, convencionales de ACF, al "Encuentro de las Juventudes Políticas" organizado en Buenos Aires por las Juventudes Peronistas) se establece que participaron del mismo las siguientes organizaciones:

- PERU: Izquierda Unida y Alianza Popular Revolucionaria Americana
- CHILE: Partido Comunista Radical, Partido Socialista y M.A.P.U.
- ECUADOR: Comité del Pueblo, e Izquierda Democrática
- BOLIVIA: Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda, Partido Comunista y Partido Socialista.
- BRASIL: Partido Trabalhista, Partido del Movimiento Democrático Brasileño y Partido Trabalhista Brasileño.
- ARGENTINA: Partido Intransigente, Partido Radical, Partido Demócrata Cristiano, Partido Conservador Popular, Partido Social Auténtico, Partido Social Unificado, Partido Socialista Popular, Confederación Socialista y Movimiento de Izquierda Revolucionario

17/6/83 DPTO. PROC. (FE)

- URUGUAY: Convergencia Democrática en el Uruguay

Asimismo se destaca que en MAR/82 las mismas organizaciones asistieron al "Encuentro de Cuernavaca" en Méjico, estando presentes entre otros Mario FIRMENICH y Juan Raúl FERREIRA. En tal oportunidad se constituyó el denominado Frente Popular para la Defensa de la Democracia Latinoamericana.

B - Actividades del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE

- Radio Berlín Internacional en su emisión del 24/MAY/83 consigna que en C. PANAMA se reunió con el Vice-Presidente de la República Jorge ILLUECA, quien reiteró la posición de solidaridad con la causa democrática del Uruguay.

Durante su estadía en esta ciudad se realizó una reunión en la que participaron dirigentes políticos uruguayos.

C - Partido Socialista

- Ha tomado cuerpo dentro del Partido Socialista, el realizar un viraje con respecto a la política de alianzas del mismo.

A tales efectos se descarta al Partido Comunista como "aliado

DPTO. I
PROT.

fundamental" en las actuales circunstancias políticas, pasando el Partido Demócrata Cristiano a esa condición. El P.S. procura que la alianza se concrete en tres planos:

- el político;
- el sindical, tendiendo a la formación de una Central Sindical liderada por socialistas-democristianos (Asociación Sindical del Uruguay) e independientes y relegando de esta forma al Partido Comunista.
- el estudiantil, de similares características que el sindical, oponiéndose a la utilización de la sigla F.E.U.U. por ser un "sello" del Partido Comunista.

Se trata de consolidar un polo de izquierda anti Partido Comunista. Si bien no se puede prever que forma podría adoptar tal alianza, dentro del Partido Socialista no se ve con malos ojos la propuesta que se inició dentro del Partido Demócrata Cristiano, de formar una fuerza política legal basada en una unidad programática de los planteos social-demócratas y socialista.

02/6/83 DPTO. I PROC. (FE)

Esta nueva política de alianzas que se impondría dentro del P.S., está impulsada por cinco o seis dirigentes que son su actual "élite" intelectual y operativa.

Su visión actual está dominada por:

1 - Definición Marxista-Leninista.

2 - Anti Partido Comunista

3 - Realizar alianzas útiles para que el P.S. gane "espacio político" legal, por lo que, los acuerdos tácticos con el P.D.C. o el estrechar lazos con la Internacional Socialista, no son un viraje de definición ideológica, sino solamente un cambio en la orientación táctica.

D - C.N.T.

- Su ex-Presidente José D'ELIA, actualmente funcionando dentro del C.E.E.S.S. (Comisión de Estudios Económicos Sociales y Sindicales) junto a Enildo IGLESIAS firman una nota dirigida a CEYLON MERCANTILE UNION en MAY/83.

La misma presenta un léxico netamente marxista-leninista, expresando:

"Estimados Compañeros:

Luego de diez años, los trabajadores uruguayos ganaron el derecho a manifestarse este 1° de Mayo reclamando Liber-

27539

DPTO. PEG.

tad, Trabajo, Salario y Amnistía. Al llamado de sus organizaciones 120.000 hombres y mujeres dijeron presente. Ello fue posible por la combatividad, unidad y organización de nuestros trabajadores, pero también por la solidaridad del proletariado internacional.

Con el testimonio adjunto, (fotografía del Acto) queremos reconocer vuestra solidaridad y decirles que la misma no se agradece ... se devuelve.

27/6/73 DPTO. 1 PROC. FE

Fraternalmente por el C.E.E.S.S. José D'ELIA, Presidente (luce firma) y Enildo IGLESIAS, Sec. Relaciones Internacionales (luce firma).

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Gremial

1 - Se ha logrado constatar que el Director del Instituto Americano para Desarrollo del Sindicalismo Libre (I.A.D.S.L.) con sede en Montevideo, Sr. Donald KEESLER con status diplomático y directa relación con la Embajada de EE.UU. en nuestro país, ha tenido ingerencia personal en los siguientes asuntos del sector Gremial a nivel Nacional:

a - Realizó presiones personales sobre el delegado obrero designado por el P.E. a la O.I.T. (Organización Internacional del Trabajo) Sr. Nelson SALDIVIA, con la finalidad que éste no concurra a Ginebra.

b - Retiró el apoyo financiero y asesoramiento a la Central Demócrata C.G.T.U. (Confederación General de Trabajadores del Uruguay), propiciando la transferencia de gremios demócratas a la órbita del P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores).

c - Mantiene fluidos contactos con los dirigentes de la C.E.E.S.S. (Comisión de Estudios Económicos Sociales y Sindicales), concurriendo al propio local de funcionamiento (sede U.I.T.A.-Unión Internacional de los Trabajadores de la Alimentación). Estaría prestando a los mismos asesoramiento y apoyo financiero; cuatro integrantes de la C.E.E.S.S. de la Comisión de Finanzas, abrieron cuentas bancarias en la sucursal del CITIBANK, sita en 18 de Julio y Paraguay.

Es de significar que el Gerente de esta sucursal bancaria y que agilitara los trámites, es Carlos G. ZICARI CABEROS afiliado al P.C. con el Nro. 31.291.

2 - El próximo 19/JUN del corriente, viaja a Europa (vía Iberia)

S E C R E T O

DPTO. I

José D'ELIA; su itinerario comprenderá Bruselas y Oslo. Este viaje obedecería a una invitación cursada al causante por la C.I.O.S.L. (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres) y que incluye pasajes y estadía solventados por la mencionada organización.

B - Sector Laboral

1 - Por directivas emanadas de la C.E.E.S.S. fueron postergados los cursos que se iniciarían el 6/JUN/83 en el local de A.E.B.U. (Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay) y que versarían sobre tópicos de historia, derecho y economía laboral.

2 - La Asamblea de Constitución como Asociación Civil del C.E.E.S.S. no fue autorizada por las autoridades competentes por no cumplir requisitos legales.

C - Sector Medios de Comunicación Social

1 - Nacionales

a - Prensa

- Se puede señalar, que a partir del mes de MAR/83, se viene realizando a nivel de publicaciones nacionales, una agresiva [illegible] con relación a la libertad de prensa en nuestro país.

Esta campaña viene llevándose a cabo sin distinción, tanto por parte de los partidos tradicionales, como por órganos de prensa independientes, estos últimos en menor grado, pudiéndose asignarle la vanguardia del movimiento al Partido Colorado y dentro de éste, más específicamente al grupo que responde al lema "Unidad y Reforma".

Resta decir, que reclamos y críticas, pueden ser resumidas en las resoluciones que elaboró el Comité de Libertad de Prensa del Partido Colorado, que sintéticamente son las siguientes:

(1) - "Reclamar la plena vigencia de la libertad de prensa ..."

(2) - "...no deben aplicarse otras limitaciones a la libertad de prensa, que las que resultan de la Constitución y de las leyes y por medio de jueces competentes, de un Poder Judicial independiente de todo poder político".

(3) - "Reclama la inmediata derogación del decreto N° 464/973".

009(8) -

27539

SECRETO

DPTO: I
PS

b - Teatro

- En el SUMI del período 22 al 29/ABR/83, se hizo referencia al teatro de denuncia, cuando se analizara la obra "Hechos Consumados". Siguiendo su ejemplo, los realizadores locales han volcado sus esfuerzos a la representación de obras, que aunque en menor grado, contienen un análisis crítico de nuestro modelo social, económico, político y cultural.

Dentro de esta línea se encuentran las siguientes:

27-6-83
DPTO. I
PROC.
FE

(1) - "¿Con qué derecho?", dirigida por Juan GRAÑA, la cual hace referencia a la problemática de los derechos humanes a través del tiempo, en una forma "panfletaria".

(2) - "Semilla sagrada", dirigida por Sergio OLIVIN, la cual partiendo de una familia tipo, intenta trasmitir un análisis crítico, de las carencias y aspectos negativos, de nuestro sistema social y educativo.

(3) - "El animador", dirigida por Rodolfo SANTANA, que apunta a todo lo negativo que contiene la programación de la televisión, reflejo de una situación social, de una "sociedad de consumo", que en su alienación, provoca situaciones límites en sus receptores.

Indudablemente, integrándose el teatro a una forma de comunicación social trascendente, el contenido de estas obras contribuirá en mayor o menor grado, a crear una conciencia de crítica y en procura de vías de cambio social.

2 - Internacionales

a - Prensa

(1) - Apareció en México una publicación periódica, titulada "teatro independiente", perteneciente a la Institución Teatral, en el exterior, denominada "El Galpón".

En su número uno, segunda época, plantea los objetivos que tiene su labor en el exilio, que sintéticamente serían:

(a) - Ser un instrumento de denuncia de la situación social y política de nuestro país.

(b) - Colaborar con los exiliados, en sus actividades para unirse en la lucha opositora al actual Proceso.

(2) - El Instituto de Prensa Internacional (I.P.I.), ha denunciado a cuatro países latinoamericanos, entre los que se encuentra el nuestro, por lo que califica de "Hostigamiento y represión"

DPTO: I
PBU

de los medios de prensa.

Las denuncias fueron presentadas como resoluciones finales, de la Trigésima Segunda Asamblea General de la I.P.I., realizada a fines de mayo próximo pasado en Amsterdam (Holanda).

(3) - La revista española "Hola", en la cobertura de la visita de los Reyes de España a nuestro país, al consignar datos del Uruguay, establece como forma de gobierno una "dictadura militar".

Cabe destacar, que dicha publicación se distribuyó normalmente, y que asimismo, el mencionado artículo contenía varios errores en la información gráfica.

b - Televisión

- Este Servicio ha tomado conocimiento de que con fecha 26/MAY próximo pasado, un canal de televisión española, difundió un programa dedicado a los exiliados en España.

El programa tendía a reclamar de las autoridades españolas, un mayor amparo para desarrollar sus profesiones en ese territorio.

Cabe destacar, que al programa asistieron los uruguayos Eduardo GALEANO y Cristina PERI ROSI, y que la intervención de éstos, desembocó más en una crítica al gobierno, que en el planteo de sus problemas. Asimismo, en oportunidad de cada intervención, la misma se matizaba con proyecciones del país, exhibiendo imágenes de represión y manifestaciones tomadas de los años setenta.

21-6-85 EPTO. I PROF. FE

D - Sector Religión

Actuación en el exterior del Phro. Luis PEREZ AGUIRRE

- El periódico mensual "Liberación", editado en Suecia, correspondiente al mes de mayo del corriente, dedica varias páginas para publicitar la Conferencia Mundial Cristiana: "Vida y Paz" que se realizó en la Universidad de UPSALA, Suecia, entre el 20-25/5 s/s.S. De la misma participaron los máximos exponentes de los sectores desarrollados y radicalizados de la Iglesia Católica y de algunas sectas protestantes. Entre los más representativos exponentes de esos sectores, se destacaron durante la Conferencia: el Cardenal Arzobispo de San Pablo (Brasil), Mons. Helder Cámara de Olinda (Brasil), el Presidente de la Organización de ayuda católica "Pax Christi", Obispo Luigi [illegible] y el Patriarca de la Iglesia Ortodoxa de la U.R.S.S. [illegible] y V.Y. Por nuestro país participó el Pbro. Luis PEREZ AGUIRRE, [illegible]

S E C R E T O

011/B)

DPTO: I
PROC.

27539

que aparece fotografiado en animada charla con el organizador de la Conferencia.

- Un ex-integrante del MLN (T), Eduardo RUBIO, aparece fotografiado junto a Monseñor BETTAZZI, Presidente de "Pax Christi". Este último expresó que el gobierno uruguayo rechazó la visita del organismo que preside, manifestando que hace suyo el lema del Arzobispo ROMERO: "atacar y rechazar la violencia de los opresores y tolerar la violencia de los oprimidos".

Asimismo el metodista James ARMSTRONG, Presidente del Consejo Nacional de Iglesias de EE.UU. declaró: "tengo un mal recuerdo de Uruguay, ya que los militares me impidieron visitar a 50 presos de conciencia metodistas, en el Penal de Libertad".

La tónica de la reunión puede palparse a través de una de las afirmaciones hechas por el Cardenal ARNS: "La paz no llegará mientras haya naciones ricas que den armas a los dictadores de países pobres".

27-6-83
OPTO. I
PROC
FE)

- Mientras se alabó la revolución y el régimen cubano, exaltándose la ayuda recibida fraternalmente de los gobiernos comunistas, se condenó entretanto, los regímenes anticomunistas de América Latina.

Esos y otros contrastes permiten constatar la parcialidad [illegible] dad, para favorecer los objetivos de la Izquierda Internacional, que tuvo la reunión semoreligiosa.

[redacted]

- Se clausuró la Conferencia haciendo un llamado al desarme nuclear unilateral de U.S.A. y a la promoción de una campaña internacional a fin de hacer cesar la ayuda norteamericana a los gobiernos centroamericanos que luchan contra la guerrilla marxista.

IV - CAMPO ECONOMICO

Sector Financiero

Precios al consumo

El precio de la harina, producto de primerísima necesidad, ha sufrido un considerable aumento del orden del 27% en la semana pasada, sobreviniendo los aumentos en cascada de los subproductos (pan, fideos, etc.) En los primeros once meses de 1982 el índice de los precios al consumo tuvo un alza del 10.2%, en una proyección anual del 12% aproximadamente del 12.4%. De esta situación, se pasará a un estado de inflación importante, cercana a la cifra de 3 puntos a partir del 1ro de enero de 1983 en los meses siguientes, de seguirse la política

012(B)[redacted]

27539 DPTO: 1 PAG.

económica, que hacen que en los cinco meses siguientes (DIC/82-ABR/83) el índice de precios al consumo se incremente hasta alcanzar el 55.63% (El País 04/JUN/83).

013 27519

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
ANALISTAS
070845JUN83

ANEXO N° 1 al SUMI del período del 03/JUN/83 al 09/JUN/83.-

SINDICALISMO Y PARTIDOS POLITICOS

la relación entre los sectores sindicales y políticos se canalizan actualmente por vía orgánica de funcionamiento, por definición de objetivos comunes y por consideraciones doctrinales.

A - Vía orgánica de funcionamiento

1 - El P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores) realizó un encuentro el jueves 26 de mayo, en la sede del Partido Colorado, con autoridades de dicho lema político, donde expusieron sus puntos de vista frente a diversas reivindicaciones, en especial: fuero sindical, derecho de huelga, despidos, etc. A su vez hicieron entrega del documento-manifiesto del 1° de Mayo (45 págs.) recibiendo por parte de los dirigentes colorados apreciación diversa sobre los puntos planteados, declarando que la posición del P.I.T. será considerada en el marco del "diálogo nacional".

DPTO. I 27-6-83 PROC. (F-E)

El viernes 27 de mayo efectuaron una reunión similar con autoridades de la Unión Cívica, concretando su aspiración de "hacerse oír por las autoridades nacionales a través de quienes tienen la posibilidad de llevar la problemática laboral al Parque Hotel".

Es de señalar que la Unión Cívica ha realizado contactos con A.S.U. (Acción Sindical Uruguaya) presidida por Mitil FERREIRA, filial nacional de la C.L.A.T. (Confederación Latinoamericana de Trabajadores) que a su vez es la regional de la C.M.T. (Confederación Mundial del Trabajo) de línea sindical-cristiana. La C.L.A.T. ha invitado a los delegados del P.I.T., a concurrir a Ginebra (O.I.T.).

2 - El Partido Colorado ha nombrado una Comisión de Asuntos Laborales presidida por el Convencional Roberto ASIAIN (sector TARIGO) que a su vez ha sido designado para representar al Partido ante las organizaciones sindicales internacionales, ocupando además el cargo de pro-secretario del Partido Colorado.

A su vez es miembro de la Comisión Laboral el Convencional por Colonia de Unidad y Reforma, Artigas TORRES, ex-delegado interno sindical

de la Industrial" de Juan Lacaze. [redacted] TORRES constituyen por U. y R. y Libertad y Cambio, los enlaces partidarios con el campo sindical.

3 - El sector de Unidad y Reforma instituyó el movimiento "Fuerza Laboral Batllista", cuyo Secretario General es el Sr. Mirto NOBLE, cuyo esbozo sindical es el siguiente:

- no es dirigente sindical

- es funcionario remunerado activista sindical del I.A.D.S.L. (Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre).

- ex-miembro del Partido Socialista en 1956, permaneciendo en dicho partido, después de la expulsión de los socialistas demócratas en dicho año.

27-6-83
DPTO. I
PROC.
FE

- su centro de actividad, se centra en el Puerto y Sector Textil.

- formó parte del sector desafiliado de la C.S.U. (Confederación Sindical Uruguay-demócrata), a fines de la década del 50.

- Cónsul Honorario de la F.I.T.I.T.V. (Federación Internacional de Trabajadores de la Industria Textil y del Vestido).

4 - El mismo sector "Unidad y Reforma" y "Libertad y Cambio" enviaron, a los Convencionales Dres. Humberto ANDREOLI (ABX) y Américo RICALDONI (ACE), a una entrevista con el Pte. de la C.G.T.U. (Confederación General de Trabajadores Uruguayos) Sr. Lino CORTIZO, a efectos de un acercamiento, basado en condiciones que fueron rechazadas por C.G.T.U. Dicho encuentro no tomó estado público y fue anterior al 1° de Mayo.

5 - El sector de la Unión Colorada y Batllista (U.C.B.), el día viernes 27 de mayo, al instalarse la Asamblea Nacional del Sector, consideró el tema sindical:

- Se aprobó la formación de la Comisión de Asuntos Laborales.

- Se reivindicó la existencia y apoyo a todas las tendencias sindicales democráticas en especial C.G.T.U., C.A.T.U.D. e Independientes, rechazando las tendencias beligerantes que puedan retrotraer a la década del 60.

- Los dirigentes del sector, miembros del C.E.N. (Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado), CARRERE SAPRIZA y Homero BAGNULO manifestaron que ellos no habían votado la moción del C.E.N. de apoyo al P.I.T. y exclusión de los demás sectores sindicales.

- La Comisión de Asuntos Laborales se encargará de los estudios y relaciones necesarios entre el sector UCB y los sindicatos.

Corresponde señalar que la C.G.T.U. ha enviado a todos los Parti-

[illegible], [illegible] Historia de dicha Central.

6 - Por lo que refiere al C.B.I. (Corriente Batllista Independiente) del Partido Colorado, mantiene estrechos contactos con el P.I.T., especialmente a través del Convencional Víctor VAILLANT.

7 - Finalmente, el Partido Nacional formuló una declaración de apoyo al P.I.T., pero no ha desplegado aún una acción coherente y orgánica.

B - Definición de objetivos comunes

1 - En conferencia de prensa, del día viernes 28 de mayo, el P.I.T. declaró a través del dirigente de la Bebida Richard READ "que con la madurez ya mostrada en 1980 y 1982 y con la vocación democrática y pluralista de nuestro pueblo, no era de extrañar que todos tuviéramos las mismas matas básicas".

27/6/83 DPTO. 1 PROC. FE

En el mismo acto se libró un manifiesto de cinco puntos respecto a la concurrencia a la O.I.T., que en el N°5 hace suya, una posición del Partido Colorado, adoptada por mayoría, del C.E.N. y la presentan en total identificación del rol sindical y político.

Dice el P.I.T. "que la democratización institucional del País deba pasar por la interpretación de estos veredictos populares, por lo cual el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, manifiesta su disconformidad con la exclusión de los representantes propuestos por el P.I.T. para integrar la delegación uruguaya a la conferencia anual de la O.I.T.".

2 - El Srio. Gral. del Partido Colorado Dr. J. M. SANGUINETTI; en su Editorial de "Correo", del día viernes 6 de mayo expresó:

- "El acto del 1° de Mayo ... un nuevo espacio ha sido reconquistado".

- "Es muy importante que todos los partidos políticos prestaran su adhesión al acto y que él contó, además, con una asistencia notoriamente pluralista, que iba mucho más allá del marco de influencia de las organizaciones sindicales organizadoras".

"Había allí un vasto movimiento colectivo de raíz nacional".

"El movimiento sindical es una pieza fundamental ... así como los partidos políticos han saludado su presencia ... éste (el P.I.T.) debe a su vez estimar que aproximado a ellos ... podrá ocupar un gran papel en el progreso de la Nación".

3 - El Srio. Gral. del Comité Ejecutivo Departamental de Montevideo, Dr. Edison RIJO (Unidad y Reforma), el 6 de mayo escribió en "Correo":

S E C R E T O

016(6)

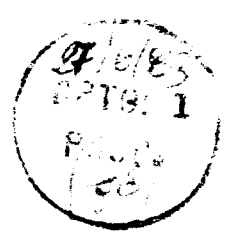

27539

"Sin desconocer y valorar la actitud crítica del Plenario Sindical fue por demás perceptible que la convocatoria de los partidos políticos coadyuvó al éxito ... y de apoyo a los trabajadores sin excepción".

4 - El titular de asuntos sindicales del Partido Colorado, Roberto ASIAIN, manifestaba el 5 de mayo en "Opinar": "Este fue por sobre todas las cosas el 1° de Mayo de la Unidad".

"Partido, sindicatos y demás fuerzas sociales, debemos comprender que hay que superar los falsos antagonismos del pasado".

C - Consideraciones Doctrinales

1 - El manifiesto del P.I.T., del 1° de Mayo, dice: "Este 1° de Mayo con la clase obrera y el pueblo en la calle... por nuestro movimiento sindical clasista y unitario ... lucha por la vida y por los principios de nuestra clase trabajadora".

2 - Por su parte el 6 de mayo, el Dr. J.M. SANGUINETTI, escribía en "Correo": "El país no entendería que hoy el movimiento sindical redujera sus esquemas a los del viejo concepto de lucha de clases, que las grandes democracias-especialmente bajo el socialismo-han abandonado".

CONCLUSIONES

- Se estrecha y afirma el nexo del P.I.T. con los Partidos Políticos (especialmente con el Partido Colorado).
- Se abre un frente sectorial a la C.G.T.U. con la U.C.B. (se preven contactos con otras fuerzas políticas especialmente el Herrerismo).
- No hay coincidencia filosófica, entre el P.I.T. y la mayoría del Partido Colorado, respecto a la definición clasista de origen marxista, para la definición de una acción sindical pudiéndose afirmar un proceso futuro de polémicas y reestructuración de las relaciones políticos-sindicales debido a discrepancias ideológicas.

DPTO: I
PROC.
017/17
27539

SECRETO

Convergencia Democrática en Uruguay

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Ayuda de la Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
09 JUN. 1983
Fecha de entrada
Pasa a
No. de Orden 27 540

SOLIDARIDAD DE BOLIVIA CON LA LUCHA DEL PUEBLO URUGUAYO

La CDU realizó una gira por Bolivia entre los días 15 al 22 de enero. La delegación de CDU estuvo encabezada por su Presidente, el c. Juan Raul Ferreira e integrada además por los compañeros Diego Achard y Luis María Mácolo, éste último representante de la CDU en Bolivia. En el aeropuerto internacional de El Alto la delegación fue recibida por una comisión integrada por dirigentes políticos, parlamentarios y varios ministros de Estado. La delegación llegó procedente de Managua donde participó como "invitado especial" de la reunión de Ministros de Países no Alineados [...] observador.

[...] presente al [...] que se tributó [...] de enero. Poste[rior]mente Juan Raul Ferreira hizo uso de la palabra en el acto oficial a través del cual se impuso el nombre de "Mártires de la Democracia" a la calle donde fueran asesinados.

La delegación de Convergencia se entrevistó con el Presidente Constitucional de Bolivia, Dr. Hernan Siles Zuazo, con el Vicepresidente Constitucional Lic. Jaime Paz Zamora y con varios ministros del Gabinete de Gobierno.

A nivel partidario la delegación mantuvo entrevistas con el Comité Ejecutivo del MIR, la Comisión Política del MNRI y la dirección del PCB (los tres partidos integrantes del frente de gobierno UDP).

La dirección política del MNRI (partido del Presidente Siles), ofreció a la delegación una recepción-cena, en la que participaron varios ministros de Estado, entre ellos, el Ministro del Interior, Mario Roncal; el Ministro Secretario de la Presidencia Horacio Tórrez; el Ministro de Información Ing. Jorge González; el Ministro de la Junta de Acción Social Dr. Javier Tórres Goitia y otros dignatarios de Estado.

Los compañeros de CDU también fueron recibidos por el Arzobispo de La Paz, Monseñor Manrique, por la Asamblea permanente de Derechos Humanos y por una delegación de la Central Obrera Boliviana (COB) encabezada por su líder Juan Lechín.

Durante la visita de CDU a Bolivia se realizó un impresionante acto de solidaridad en la Universidad Mayor de San Andrés en apoyo a la Convergencia y a la Democracia Uruguaya. Hicieron uso de la palabra representantes de las organizaciones gremiales estudiantiles, el Padre Julio Tumiri en nombre de la Asamblea de Derechos Humanos y un representante de la COB. Clausuraron el acto Juan Raúl Ferreira, Presidente de Convergencia Democrática y el Lic. Jaime Paz Zamora, Vicepresidente de la República, quien aclaró que hablaba en su condición de tal y de Presidente del Congreso de la República.

La prensa oral, escrita y televisada se hizo eco diariamente de la visita de CDU, incluyendo la difusión en Canal 13 del programa especial "URUGUAY Y LA CONVERGENCIA" y un espacio en el programa HORA 13, en el Canal 7.

La gira culminó con un coctel ofrecido a las autoridades nacionales por la oficina de CDU en La Paz, para agradecer las extraordinarias expresiones de solidaridad con el Uruguay y con la Convergencia brindadas por el Gobierno Nacional, por los partidos políticos y distintas fuerzas sociales de Bolivia. También asistieron a esta recepción, el Dr. Alarcón en representación del Presidente de la Rpca., el Vicepresidente Paz Zamora, ministros de Estado, representantes de organismos internacionales y dignatarios eclesiásticos y civiles.

El Presidente de la República de Bolivia, Hernán Siles Zuazo se entrevista con el Presidente de CDU Juan Ferreira y DIEGO Achar.

- Discurso del Vicepresidente de Bolivia c. Lic. Jaime Paz Zamora en la Universidad Mayor de San Andrés.
- Discurso del Presidente de CDU c. Juan Ferreira en dicho acto de solidaridad.

DISCURSO DEL VICE PRESIDENTE DE BOLIVIA

Cro. Lic. JAIME PAZ ZAMORA

Queridos cc. universitarios: antes de referirme a la lucha del glorioso pueblo uruguayo, les debo una explicación que no quisiera dejar pasar. Esta tarde cuando nos preparábamos para venir a este acto de solidaridad, se me aconsejó que no viniese acompañado de mi edecán militar y quiero decirles, cc. universitarios, que tomé la decisión de hacerlo porque no habría sido consecuente conmigo mismo al venir a un acto donde está presente Dña. Emma Obleas, viuda de nuestro Gral. Torrez, luego, habiendo yo sido un exiliado protegido por el glorioso Gral. Omar Torrijos que me permitió hacer de Panamá una tierra de refugio y de combate y, finalmente, porque venía a este acto con el propósito fundamental de rendir mi homenaje personal a ese extraordinario general de los pueblos de América que se llama Liber Seregni. Por ello también cc. universitarios, quiero agradecer al Mayor Pérez que como un acto de lealtad me ha acompañado esta noche sabiendo que iba a pasar un mal momento.

Compañeros dirigentes de la Federación Universitaria Local, cc. dirigentes de la CUB; cc. A.A. y O.E. dirigentes del MIR y de la UDP; cc. Simón Reyes, dirigente del Partido Comunista, de la UDP, dirigente sindical de nuestro país; Padre Julio Tumiri, heroico combatiente de la Iglesia boliviana por la causa de los derechos humanos; compañera Emma Obleas vda. de Torrez; c. Juan Ferreira, gran dirigente del pueblo uruguayo y de todos los latinoamericanos; c. Diego Achard, c. Mascoio, representantes de Convergencia Democrática del Uruguay en nuestro país; cc. universitarios:

Quiero, en primer lugar, expresar mi profunda satisfacción por este acto que se realiza en la Universidad que se encuentra en la vanguardia de la lucha de solidaridad de nuestro país. Pero además quiero felicitarme y expresarles mi agrado porque nosotros hemos sido parte de esos hombres y mujeres bolivianos que peregrinamos por el mundo acogidos a la solidaridad internacional de los pueblos. Sentimos una profunda complacencia porque finalmente, nuestro país, nuestro pueblo, se convierta en un anfitrión solidario, acoja a combatientes que aún luchan por la liberación de sus pueblos y que de esa manera nos integremos como pueblo boliviano, a ese extraordinario movimiento de solidaridad internacional por la democracia y por la liberación de los pueblos. Quiero decirles que he venido esta noche, a este paraninfo, no solamente como un ciudadano boliviano, sino quiero que quede explícita constancia que he venido a este acto de solidaridad como Vicepresidente de la República y como Presidente del Congreso Nacional porque considero que es una de las mejores maneras de expresar el mandato recibido del pueblo y quiero adelantarme a decir a aquellas voces que pudiesen hablar de intervención por tratarse de un dignatario del Estado, quiero recordarles, que la intervención sólo es un acto propio de las dictaduras y del imperialismo y que los pueblos hacemos solamente solidaridad. Solidaridad que practicamos ahora al preocuparnos de lo que pasa en los pueblos hermanos de América Latina. Es un derecho que tenemos todos los latinoamericanos y que ninguna fuerza nos la podrá quitar.

Además también sería inconsecuente de mi parte que habiendo recibido la solidaridad, personal y como representante del pueblo, de presidentes, primeros ministros y dignatarios de infinidad de países de América y de Europa, que yo en este momento estuviere cayendo en distinciones formales. Deseo que el pueblo boliviano lo sepa y, sobre todo, que lo sepa el pueblo uruguayo: el Vicepresidente de los bolivianos es solidario con su lucha.

Y la satisfacción es doble porque puedo en esta noche ser parte de los bolivianos que acogemos a Convergencia Democrática del Uruguay, con su Presidente Juan Ferreira, porque él ya lo dijo y yo lo ratifico: si hubo algún latinoamericano, algún líder latinoamericano que con pasión, con verdadera pasión nos siguió en estos dos últimos años de lucha contra la dictadura de García Meza, ese latinoamericano se llama Juan Ferreira. Se lo agradezco aquí como persona, como boliviano y junto al pueblo boliviano. Nos ha tocado estar juntos en una serie de eventos, en una serie de lugares, ayudándonos codo con codo, dándonos esas manos preciosas que en los momentos de lucha, en la clandestinidad, en el exilio, son tan importantes entre nosotros.

Quiero decirles, cc. uruguayos, que de ustedes también hemos aprendido a ser solidarios al haber recibido la solidaridad que ustedes nos dieron. Si algo importante ha pasado en la conciencia del pueblo boliviano en estos últimos años de lucha es que, junto a los valores en nuestra conciencia que han surgido de la lucha en nuestro pueblo dentro de nuestro territorio, hemos iluminado nuestra propia conciencia al hacer descubierto por experiencia propia las extraordinarias posibilidades y las dimensiones de la solidaridad internacional. Creo que todos somos conscientes, que a la dictadura de G. Meza la derrotamos con la sangre del pueblo boliviano, con su lucha dentro del país, con su extraordinario movimiento de masas, pero también y en partes

Aspecto parcial de la mesa que presidió el acto de solidaridad realizado el 18 de enero en la Universidad de San Andrés. De izquierda a derecha Diego Achard, c. Representante de FUL, c. Jaime Paz Zamora, Juan Ferreira y la Sra. viuda de Tórrez.

iguales, por esa extraordinaria movilización de los pueblos solidarios con la lucha de nuestro país.

La solidaridad internacional nos enseñó a los bolivianos a ser cada día más solidarios y, quiero recordar esta noche que si tenemos alguna deuda con esa solidaridad internacional, debemos reafirmar nuestro compromiso de ser siempre y en todo momento solidarios con todos los pueblos y particularmente con todos los pueblos hermanos de América Latina. Con el Uruguay nos unen muchas cosas, desde la geografía. No debemos olvidar, compañeros, que las aguas cristalinas que se deshielan de nuestra cordillera, que se desplazan formando el río Pilcomayo, llegan a bañar las costas del Uruguay. Así de cerca estamos, así de próximos y esta proximidad se debe también a que somos dos pueblos que hemos vivido circunstancias muy similares, no solamente en estos dos últimos años, sino en nuestra historia. Somos pueblos relativamente pequeños, apretados por las dos grandes potencias del cono sur que son la Argentina y el Brasil, lo cual ha condicionado permanentemente las vidas republicanas de nuestros dos países, reflejos de supervivencia parecidos.

Pero, sobre todo, somos dos pueblos muy parecidos en la lucha y estos dos últimos años se lo ha demostrado. Es característica de la lucha del pueblo boliviano su gran contenido de masas, con ese núcleo central: el poderoso movimiento sindical boliviano y, no es una casualidad que América Latina entera haya aplaudido nuestra victoria. Victoria que sin disparar un solo cartucho haya hecho retroceder a un ejército con tanques. Es la fuerza de la masa, la fuerza de ese extraordinario movimiento popular boliviano, que en plena dictadura pudo paralizar el país entero en una huelga general.

Exactamente lo mismo ocurre en la lucha del pueblo uruguayo, un pueblo sometido por una dictadura, de las más drásticas de nuestro continente, pero que sin embargo puede alcanzar victorias como ganar un plebiscito. Un pueblo entero clandestino que dice no a una constitución que se quiere imponer y si cuando lo llamen a elecciones al interior de dos partidos aceptados como una transición. Que quiere derrocar la dictadura y desarrolla toda su imaginación, toda su vitalidad consecuente con su historia de pueblo oriental y les arranca -al interior de la propia trampa que le querían poner- otra extraordinaria victoria como la de noviembre pasado. Dos pueblos unidos entre sí por historia, pero también por reflejos comunes y porque probablemente representan a los dos pueblos con movimientos de masa y sindicales más poderosos de nuestro continente.

Creo que hay otra característica: la conducción política que está recibiendo el pueblo uruguayo y Convergencia Democrática en el Uruguay es un ejemplo de ello. La conciencia profunda de que sin unidad no hay victoria, de que es necesario unificar todas las fuerzas políticas y sociales del país que están contra la dictadura y por la democracia y que ese objetivo puede ser la base de la victoria.

Por ello, saludo también la extraordinaria iniciativa de Convergencia Democrática del Uruguay, que recién cumplirá tres años de existencia y ya se ha convertido, sin lugar a dudas, en la referencia política central de los uruguayos. La clave de su accionar no solamente está en la consecuencia de sus hombres, sino en haber percibido que sin la unidad de todo el pueblo uruguayo y de sus expresiones sociales y políticas no hay vicitoria contra la dictadura.

Quiero decirles, compañero, que si las dictaduras han hecho y hacen un daño enorme a nuestros pueblos, también tienen una ventaja y es que en América Latina han permitido y nos han obligado a que los pueblos de nuestro continente y sus dirigentes nos conozcamos en la misma trinchera de lucha. Las dictaduras están aplastando nuestros pueblos, pero al mismo tiempo están obligando a que estos pueblos se reconozcan como hermanos de una misma historia y de una misma esperanza. Con Juan Ferreira nos conocimos en esa trinchera y diría que nos buscamos por necesidad y lo propio le ocurrió a él, a mí y a otros dirigentes bolivianos con una cantidad de dirigentes y combatientes latinoamericanos en todas partes.

Las dictaduras nos están permitiendo descubrir nuevamente la historia del destino común de todos los latinoamericanos. Quiero decirles queridos cc. de la universidad de La Paz, que así como en el siglo pasado, todos nuestros pueblos se hermanaron en una lucha común contra el colonialismo español, en la cual daba lo mismo que pelearamos en Venezuela o pelearamos en Chile, la Argentina o el Uruguay, porque nos sentíamos los latinoamericanos hombres de la misma causa y este territorio era una sola patria, hoy día está ocurriendo exactamente lo mismo, los latinoamericanos no tenemos fronteras y peleamos en cualquier parte de este continente por la misma causa: democracia y liberación nacional.

Juan Ferreira nos pidió solidaridad concreta y se la vamos a dar, no con deformaciones de solidaridad que se utiliza para hacer proselitismo político. No vamos a utilizar el dolor de pueblos hermanos para beneficios políticos en nuestro país, eso sería una traición a la solidaridad. Se la vamos a dar al interior de nuestro propio proceso, dentro de la dinámica y la lógica de nuestro proceso, la solidaridad debe servir también para apuntalar la conciencia de nuestro pueblo y no para deformarlo, se la daremos dentro de esos marcos, y tenemos un desafío: encontrar las maneras concretas, prácticas, a través de las cuales podamos ayudar al pueblo uruguayo hoy.

Con la conciencia que respaldar al Uruguay de hoy para que sea democrático y libre es ayudarnos mañana a nosotros mismos y para que la Bolivia democrática de hoy -a través de un proceso de profundización- sea una Bolivia democrática y auténticamente liberada mañana.

Es en esa perspectiva que ayudar al Uruguay significa ser auténticamente consecuentes con el proceso político que vivimos hoy en Bolivia. Necesitamos que este proceso consolide los espacios de democracia y de libertad en el país que de ser simplemente democrático se transforme verdaderamente revolucionario y quiero informarles que en gran parte, los problemas que nuestro gobierno tiene hoy están relacionados con una voluntad por hacer avanzar este proceso, profundizarlo, preparar no solamente a nuestro gobierno para que responda al mandato popular en nuestro territorio nacional, sino también que al hacerlo así adecúe lo mejor posible y prepare a nuestro país para entrar en esta lucha continental por la democracia y la liberación de los pueblos y entre ellos del Uruguay.

Por ello, quiero decirles a los compañeros del Uruguay que estamos en su casa, que el símbolo que es Líber Seregni late en el corazón de todos los bolivianos, que Juan Ferreira, Diego Achard, el compañero Mascolo pueden venir a Bolivia todas las veces que quieran y traer en sus manos el corazón del pueblo uruguayo para unirlo al del pueblo boliviano. Que esta es su casa y que nos comprometemos a ser unos auténticos bolivianos

y en esa magnitud, auténticos latinoamericanos. Que tenemos en nuestro pecho guardado el mensaje que nos dejó uno de los ocho caídos el 18 de enero del 81, el cc Pepe Reyes. Un mes, nada más que uno antes de su asesinato, decía en la oscuridad de la clandestinidad, refiriéndose a todos los hermanos de América Latina: "Sabed pueblos de América Latina que los hijos de Bolívar que luchamos en esta tierra, estamos dispuestos a derramar nuestra sangre y que esta sangre, sepanlo los pueblos de América Latina, no solamente será derramada por la liberación del pueblo boliviano, sino por la liberación de todos los pueblos del continente".

Distinciones formales, respecto a si mi persona es como Jaime Paz y no como Vicepresidente de la República. Deseo que el pueblo boliviano lo sepa y, sobre todo, que lo sepa el pueblo uruguayo: el Vicepresidente de los bolivianos es solidario con su lucha.

Muchas gracias.

Vicepresidente de Bolivia, Jaime Paz Zamora y el Presidente de CDU Juan Ferreira en un acto de homenaje a los mártires por la democracia en Bolivia.

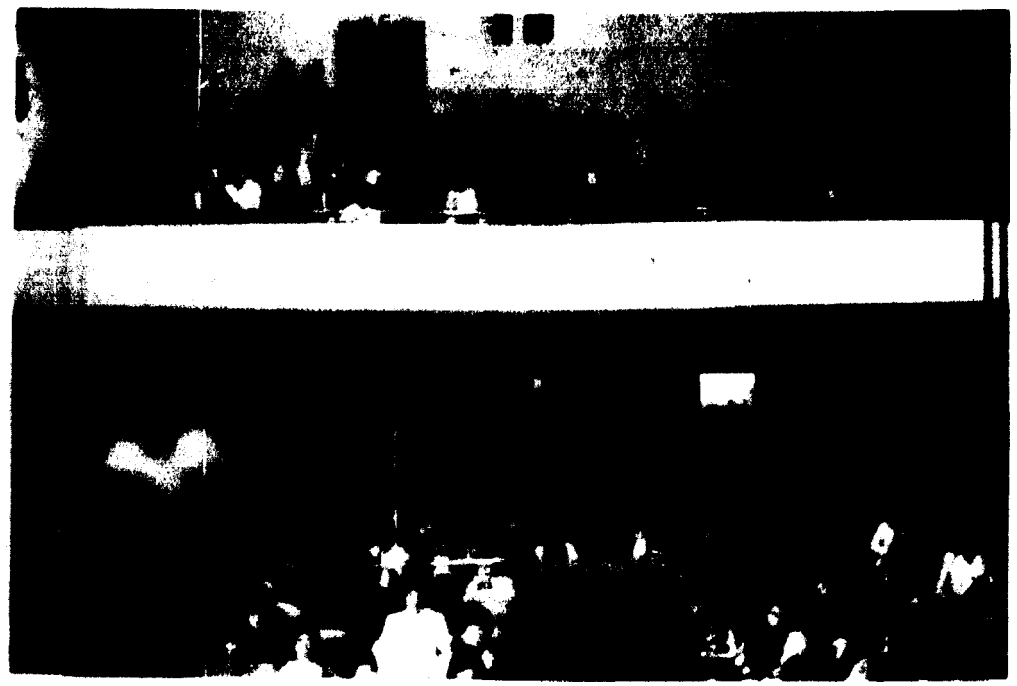

El público desbordó el Paraninfo de la Universidad Mayor de San Andrés.

ACTO DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO URUGUAYO PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES REALIZADO EL DIA 18 DE ENERO DE 1983

Palabras del Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay, compañero Juan Raúl Ferreira:

Compañeros de las organizaciones estudiantiles a nivel nacional y local de Bolivia:

Compañeros Oscar Eid y Antonio Aranibar del Comité Ejecutivo del MIR, compañero Simón Reyes de la heroica Central Obrera Boliviana, compañera Emma Obiens vda. de Tórrez, compañero y amigo Jaime Paz Zamora, Vicepresidente Constitucional de la República; compañero Julio Tumiri, compañeras y compañeros:

En momentos en que en nuestro país se libran batallas decisivas para nuestro futuro democrático, en momentos en que el campo popular anota en su haber conquistas decisivas y definitorias en nuestro proceso de liberación y de redemocratización, la Convergencia Democrática decide venir a Bolivia. Es en estos momentos tan trascendentes para la vida de nuestro país, que tomamos la decisión de venir a visitar a los compañeros bolivianos y realizar una gira de carácter político recabando solidaridad, porque hoy cuando estos avances democráticos sobre los que se han referido algunos compañeros, hacen percibir en el horizonte la proximidad del futuro democrático, nos sentimos con un mayor deber y una mayor responsabilidad de salir a solicitar solidaridad con nuestro pueblo.

Venimos pues, a pedir que se redoble, que se fortalezca esa solidaridad y no debería decir pedir, porque compañeros, la solidaridad internacional no se pide ni se mendiga, se exige y cuando nuestro pueblo libra las batallas que se libran hoy, nos sentimos con derecho, orgullosamente, con derecho de exigir solidaridad internacional.

¿Y por qué a Bolivia?, ¿por qué en esta fecha? En primer lugar, porque Bolivia sabe, porque Bolivia conoce, porque Bolivia ha experimentado, ha vivido, ha sido fruto de esta solidaridad internacional, en momentos en que heróicamente, desde todas las trincheras que se abrían, el pueblo boliviano combatía contra la dictadura de García Meza.

En segundo lugar, porque el pueblo boliviano, sus organizaciones políticas, estudiantiles, sus organismos gremiales y sindicales, religiosos, sus instituciones de derechos humanos más allá de la solidaridad avasalladora que nos han brindado durante esta visita que recién comienza, más allá de la solidaridad que implica la presencia de esta representativa delegación de distintos sectores políticos, sociales y religiosos, en momentos en que debido a la crisis interna -todos sabemos

27540

las dificultades de tiempo de agenda que tienen los compañeros bolivianos-, más allá de la solidaridad que significa la presencia masiva estudiantil en este acto, el pueblo ha ofrecido al pueblo uruguayo y a todos los pueblos de América, la mejor demostración de solidaridad, la más extraordinaria, la más abrumadora y la más eficaz de las solidaridades al reconquistar sus libertades y su institucionalidad democrática.

La Convergencia Democrática inició su gira acá en Bolivia rindiendo homenaje a los caídos en lucha por la libertad de este pueblo. Llegamos el sábado 15 de enero y desde el aeropuerto viajamos directamente al cementerio. Con aquel acto de presencia, con aquel tributo queríamos homenajear a estos héroes, refiriéndose a los cuales el compañero Oscar Eid dijo "que ya no pertenecen sólo al MIR, sino a toda Bolivia", y yo les aseguro que no pertenecen solamente a Bolivia, sino a toda América. Queríamos rendir así también homenaje al Gral. Juan José Tórrez, a Luis Espinal, a Marcelo Quiroga Santa Cruz y a los centenares y miles de hombres y mujeres bolivianos que anónimamente dieron sus vidas, para que hoy la democracia sea una realidad en este país.

Su sangre se une a la que derramaron otros compañeros en el continente, en mi patria Gutiérrez y Michelini, en Chile, Orlando Letelier; en Nicaragua, Carlos Fonseca Amador y Pedro Joaquín Chamorro; en Guatemala, Alberto Fuentes Mier y a cada gota de sangre que hoy sigue derramándose cada día, en la lucha de nuestro continente por recuperar definitivamente su independencia, su dignidad.

A estos caídos no se les homenajea con minutos de silencio, no caben los minutos de silencio para aquellos que cayeron precisamente por no callar, mas bien comprometámonos compañeros a no silenciar nuestras voces, a no guardar un solo momento silencio, hasta que no hayamos desterrado de nuestro continente todo vestigio de colonialismo, de dependencia, de opresión y de explotación. En estas muertes queridas de los pueblos de América se ha ido forjando una unidad inquebrantable de quienes luchamos por la liberación de nuestros pueblos.

Desde que llegamos a Bolivia, hemos conversado con representantes de distintas organizaciones populares como lo señalaban también algunos oradores que me precedieron. Conversamos esta mañana con los representantes de la COB, ayer de noche con los representantes de Derechos Humanos, con representantes del Gobierno Popular Democrático, de los partidos políticos y hoy, reunirlos aquí, en el Paraninfo universitario tiene para los uruguayos, -permítanme que se los diga- una especial significación, porque no podemos olvidar lo que significó en nuestro país, como institución y como foro democrático para nuestro proceso y para toda América, el Paraninfo universitario.

El Paraninfo universitario que había abierto sus puertas a todas las expresiones del pensamiento democrático y revolucionario en nuestro país y en el continente americano. Pasaron por allí grandes personalidades latinoamericanas como Hernán Siles Zuazo, Salvador Allende, Leonel Brizola y Marcelo Quiroga Santa Cruz. Y pasaron también miles y miles de estudiantes latinoamericanos que llegaban a compartir con nosotros no solamente las aulas, sino a estrechar con nosotros sus puños y hacer de su lucha y de nuestra lucha, una sola. Allí también, en el Paraninfo universitario uruguayo, se forjaron instancias de unidad entre los pueblos del continente. Hoy, el tema de la unidad latinoamericana es un tema en el orden del día de todos los encuentros internacionales, de todas las conferencias, de todos los debates políticos a nivel continental.

Nosotros, reafirmando nuestra condición americanista, reiteramos que el proceso de unidad y de integración latinoamericana debe pasar por un proceso de redemocratización y de profundo cambio en las estructuras sociales y económicas y políticas de nuestros pueblos.

Ante la internacional de las espadas, ante la unidad de las dictaduras, que no vacilan en estrechar filas para combatirnos, debemos responder con una férrea unidad de los pueblos latinoamericanos; por eso hoy convocamos una vez más, -como lo hemos hecho en tantas oportuni-

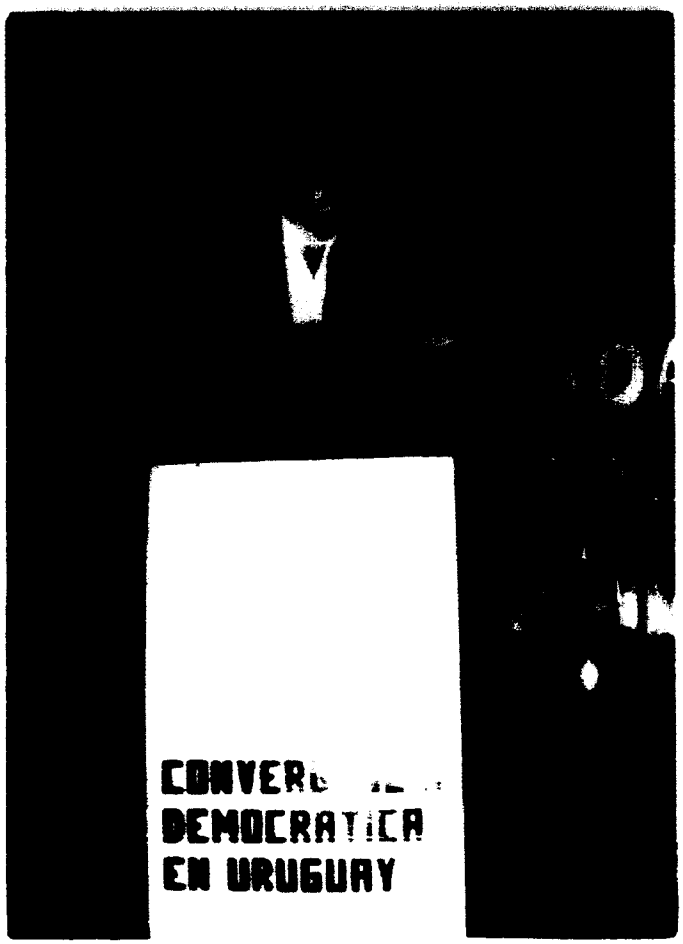

El Presidente de CDU hace uso de la palabra en el acto de solidaridad con el pueblo Uruguayo.

PTO I
Fo

27540

dades- en muchos foros que compartimos con compañeros bolivianos a nivel internacional- a la constitución de un gran frente de pueblos, partidos y gobiernos, como única garantía para asegurar la continuidad de los procesos liberadores de nuestros pueblos.

Esta es la unidad y la integración que reclaman nuestros pueblos.

Unidad e integración para estrechar filas y consolidar los espacios democráticos que se han abierto para el pueblo boliviano y asegurar la continuidad del proceso de democratización y del gobierno democrático y popular que conducen los compañeros Hernán Siles Zuazo y Jaime Paz Zamora.

Unidad e integración para defender el cumplimiento irrestricto de los tratados del Canal de Panamá que hoy pretende ignorar la actual administración de Estados Unidos.

Unidad e integración para asegurar la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas y para contribuir al restablecimiento de la soberanía popular en esta nación hermana.

Unidad e integración para restablecer un equilibrio hemisférico y rearmar el sistema interamericano de manera que interprete las aspiraciones y necesidades de nuestros países y nuestros pueblos, sustituyendo las caducas estructuras que demostraron su ineficacia durante el conflicto del Atlántico Sur.

Unidad e integración para asegurar el justo reclamo de Bolivia para obtener su salida al mar.

Unidad e integración para que en definitiva se respete la dignidad del hombre en nuestro continente.

Nosotros estamos haciendo nuestra contribución a este proceso librando una dura batalla sin tregua contra una de las dictaduras más oprobiosas del continente americano. Es innecesario después de lo que se ha dicho aquí esta noche que yo sea excesivamente descriptivo sobre la realidad represiva que debe soportar nuestro pueblo simultáneamente con las conquistas democráticas que va logrando. Solamente déjenme señalar, para ilustrar, que de acuerdo a las cifras oficiales del gobierno uruguayo, -no a las que manejamos nosotros-, Uruguay sigue teniendo el trágico privilegio de ser el país con el número más alto en cifras reales y porcentuales de presos políticos del continente. Uno de cada 500 uruguayos es un preso político y uno de cada 50 ha pasado por las mazmorras de la dictadura. Por lo menos, 350.000 compatriotas deben vivir en el exilio; se les impide el regreso al país y en todo caso, si regresa, -como he tenido que hacerlo yo recientemente- debe ser cubierto de ponchos y escondido en la clandestinidad, porque se nos impide el derecho más elemental de todo ciudadano, que es el de vivir libremente en su país.

En este contexto represivo es que se celebrarán las elecciones internas. Algunos de ustedes dirá, "bueno, este gobierno no es tan antidemocrático, si convoca a elecciones internas".

Compañeros, cada espacio democrático que se abre en nuestro país es fruto y consecuencia de la lucha que libra nuestro pueblo y de las conquistas que logra arrancarle la dictadura. Debido a las presiones internas, como consecuencia del resultado del plebiscito de 1980 y debido también a la enorme presión internacional y al aislamiento en que se encontraba la dictadura, no encontró más remedio que convocar a esta instancia restrictiva de consulta popular. Pero, ¿qué clase de elecciones eran éstas que se convocaron con la exclusión de la totalidad de los partidos de izquierda y que de los dos partidos permitidos se excluyó a todos sus líderes de masas y a los principales portavoces de los sectores más consecuentemente democráticos y opositores!. En este panorama, creerán ustedes, que era una locura el llamar a la participación de semejante farsa, de semejante atropello antidemocrático como lo fueron estas últimas elecciones, cuya única característica democrática fue el resultado de la manifestación popular.

La Convergencia Democrática apoyó la participación en estas elecciones, simultáneamente con la denuncia de la farsa, con la denuncia del fraude que no era solamente el fraude del conteo de los votos, sino el fraude institucionalizado en una elección que ofreció como consecuencia nuevas presas políticas que siguen hoy en las cárceles uruguayas por haberse atrevido a desafiar las restricciones desde las tribunas y nombrar con nombre y apellido a los líderes como Wilson Ferreira Aldunate, cuya participación había sido prohibida en el proceso.

A pesar de todas esas restricciones, confiamos en la capacidad del pueblo uruguayo de revertir este proceso y transformarlo en un nuevo plebiscito, en un nuevo referendum para expresar su voluntad democrática y antidictatorial.

He aquí la gran sorpresa para muchos observadores internacionales. El resultado de esta elección, convocada, digitada, dirigida y manipulada por la dictadura fue superior a favor de la oposición que el ya histórico resultado de noviembre de 1980 en el plebiscito. Mientras que en el 80 el pueblo se manifestó contra la dictadura por un 59% contra un 41%, hace pocas semanas, en mi país, ese extraordinario pueblo oriental votó contra la dictadura por un margen de 85% contra el 15%.

Nosotros decimos que la dictadura sufrió en noviembre tres derrotas: una derrota preelectoral, una derrota electoral, cuyo significado acaban de conocer y una derrota post-electoral. La derrota preelectoral fue el fracaso sistemático y persistente del régimen dictatorial uruguayo de reducir esta elección interna a lo que técnicamente estaban convocando, la derrota preelectoral fue para la dictadura no haber podido impedir la enorme explosión popular que vivió nuestro país donde lo que estaba en juego no era elegir autoridades para uno u otro partido, sino volver a decirle que NO a fuerzas la dictadura y provocar un cambio, ahora definitivo, en la correlación de fuerzas hacia la total redemocratización de nuestro país. Y, una tercera derrota, post-electoral. La noche de la elección, antes de que comenzaran a conocerse los resul-

27540

Estrado que presidió el acto de la Universidad Mayor de San Andrés.

tados electorales, en una demostración de madurez y de seguridad política el Uruguay experimentó la manifestación popular más grande de su historia política. No lo decimos nosotros, lo dicen las agencias cablegráficas internacionales, lo dice la prensa oficialista dentro del país; nunca se había visto en la historia política del Uruguay una manifestación de esa magnitud.

En medio de este clima de efervescencia popular, de seguridad en la victoria, en la seguridad de una administración correcta de esta victoria, -porque esta vez no será como en 1980- no nos contentaremos con el mero resultado electoral, lo ha demostrado la presencia masiva en la calle que no existió en 1980, esta vez no nos vamos a dejar arrebatar la victoria; esta vez el triunfo electoral no es más que la punta de lanza para el proceso de movilizaciones y de reivindicaciones populares que terminará con la dictadura militar en el Uruguay.

En medio, repito, de este clima que venimos a pedir, vuelvo a decir, venimos a exigir solidaridad con el Uruguay. A pocas semanas de instaurada la dictadura de García Meza, yo llegaba a Quito para el acto funcional de la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos. Allí, los compañeros representantes de los órganos de masa ecuatorianos me invitaron, me hicieron el honor de invitarme a participar en un acto de solidaridad con América Latina. Estaba allí presente el legítimo Vicepresidente de la República que habían elegido los bolivianos, el Lic. Jaime Paz Zamora. Se suponía que cada uno de nosotros hablaría de la realidad de su país, repito, estaba de ser el golpe de estado que instauraba la dictadura del narcotráfico en Bolivia; se libraban también batallas decisivas en nuestro país; estábamos en los preparativos de la arrancada política del plebiscito y a muy pocas semanas de la fundación de la Convergencia Democrática y recordará el compañero Jaime Paz que no me salieron, -embargado por la emoción- esa tarde otras palabras que ¡SOLIDARIDAD CON BOLIVIA, SOLIDARIDAD CON BOLIVIA SOLIDARIDAD CON BOLIVIA!

Hoy les vengo a pedir compañeros representantes de las distintas organizaciones estudiantiles, representantes de los distintos organismos gremiales y sindicales: Miristas, Emenerristas, Comunistas Socialistas, les vengo a pedir compañeros, que se sumen a mi voz para gritar ¡SOLIDARIDAD CON EL URUGUAY!

Juntos: hombro con hombro, codo con codo, como dice la marcha de la Convergencia, uruguayos y bolivianos exijamos, consigamos impongamos que se cumpla en el Uruguay el mandato popular. Y yo les aseguro compañeros que el mandato popular en nuestro país no se cumplirá por concesión graciosa de ninguna dictadura, ni de ésta, ni de la que pueda suceder a ésta por exceso de debilidad de ésta. El mandato popular en el Uruguay, lo conquistará nuestro pueblo con vuestra ayuda.

Debemos imponer el cumplimiento del mandato popular; el Gral. Liber Seregni, el general del pueblo, el general honrado, volverá a marchar con nosotros por las calles, como marchara el día que fuera detenido hace casi diez años, porque es el mandato popular!.

El líder exiliado Wilson Ferreira Aldunate, regresará a su Patria, donde sus seguidores le han ratificado su confianza. Wilson se mezclará nuevamente con su pueblo porque impondremos la voluntad popular.

Se abrirán las puertas de las cárceles; no habrá más presos políticos y sindicales, y los presos de hoy volverán a respirar como nosotros el aire de libertad en el que nos criamos los orientales porque impondremos la voluntad popular!

Volverán a funcionar en Uruguay todos los partidos políticos sin ningún tipo de exclusiones; la batalla por la libertad y el pluralismo político no habrá terminado mientras que quede una sola fuerza política proscrita; todas funcionarán porque ¡impondremos la voluntad popular!

Se sesionará de vuelta, como aquí esta noche, en el Paraninfo universitario. Los recibiremos a ustedes, a los bolivianos, a los compañeros de América Latina, porque ¡impondremos la voluntad popular!

Regirán las libertades sindicales sin ningún tipo de restricción y la heroica Convención Nacional de Trabajadores (Central única) que protagonizará dentro de pocos días como hace diez años, la más larga huelga general de la historia de América Latina, volverá a funcionar porque ¡impondremos la voluntad popular!

Los gobiernos democráticos de América Latina, los gobiernos democráticos del Uruguay y de Bolivia estrecharán vínculos para consolidar un polo democrático que se extienda hacia otros países del cono sur y que alcance a iluminar a todo el continente, porque ¡IMPONDREMOS LA VOLUNTAD POPULAR!

Muchas gracias.

27540

Palabras del Senador Wilson Ferreira Aldunate en el acto de la Convención Nacional de Trabajadores de Uruguay, (C.N.T.), en el Parlamento Colombiano, ciudad de Bogotá, el día 16 de mayo de 1983.

DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 JUNIO 1983
Pase a Asesoría Jurídico.
No de Orden 27541

El Presidente de Colombia Belisario Betancur recibe en audiencia al Senador Wilson Ferreira Aldunate y a los miembros de C.D.U., Juan Raúl Ferreira y Diego Achard.

16/6/83
OPTO. I
PROC.
FE

Dr. Apolinar Díaz Callejas,
Dr. Alfredo Vázquez Carrizosa,
líderes políticos y sindicales de Colombia,
queridos compatriotas y colombianos amigos:

Cada vez que me dirijo, en cualquier parte del mundo —y por desdicha son tantas— a grupos integrados como éste, por uruguayos exiliados acompañados por la solidaridad de los ciudadanos del país que los albergan, me siento sumergido, abrumado por un montón de emociones encontradas: gratitud hacia los amigos, desde luego, pero además una intensa y compartida sensación de orgullo nacional, de orgullo uruguayo, de orgullo oriental.

Es cierto que durante bastante tiempo se trataba últimamente de un orgullo herido. Antes, los uruguayos nos habíamos creído en cierto modo, distintos y mejores. Paseábamos exhibiendo con cierta arrogancia la continuidad de nuestros procesos democráticos, la vigencia permanente de nuestro sistema de libertad, de la seguridad de que por encima de diferencias de ideales y de objetivos políticos, el país nos ofrecía a todos la posibilidad de elegir su destino y asegurarlo en paz, con la sola condición —esa sí necesaria— de que pudiéramos hacer compartir nuestra convicción con la mayoría de nuestros conciudadanos.

Pero de pronto todos habrán experimentado en alguna ocasión una angustia similar a la que a mí, por ejemplo, me abrumó cuando un día oí decir, desde las pantallas de la televisión, a un famoso luchador por los derechos humanos que acababa de ser liberado de un largo encarcelamiento, que había determinadas cosas

27541

que no podían justificarse jamás en nombre de doctrina u orientación o ideal político alguno porque dependían de dimensiones superiores. La tesis afirmaba: ¿quién podrá justificar, por ejemplo, en nombre de una doctrina política los horrores que presenciamos en la Uganda de Idi Amin o en el Uruguay? Y eso, naturalmente, dolía, naturalmente afectaba ése, nuestro orgullo tradicional.

Yo lo señalo hoy porque me parece que de un tiempo a esta parte todos andamos mostrando otra vez nuestro orgullo integralmente recuperado, como una expresión de esa profunda referencia nacional que caracteriza, que define al uruguayo, al oriental, quizás porque su patria es pequeña y frágil y está más que asignando importancia a quien invoca su condición nacional, parecería que reclamando la ayuda que cada uno pueda prestarle. Quizás porque nuestro país en tiempos no lejanos fue refugio de la libre discusión, del enfrentamiento de ideas encontradas, de toda esa fermentación que huyendo de las uniformidades hace una civilización. Quizás por su fraterno ritmo casi aldeano, porque en cierta forma en el Uruguay de antes, de no hace tanto, todos nos conocíamos y habíamos aprendido a discutir con el adversario, pero al mismo tiempo a estrecharle la mano.

Es por eso, precisamente por eso, que los uruguayos son volvedores. Todos lo son. Lo son los que volverán a la patria recuperada. Y lo son los que, por desdicha para la patria y para ellos, no podrán hacerlo. Porque cuando uno les pregunta todos contestan, y contestan sin pensarlo. Aun aquellos que hoy están atados a la nueva patria, a cuyo amor sumaron al que sentían por la otra lejana, atados por el trabajo o el techo o los hijos. Todos dicen: "yo vuelvo". Y lo dicen con fuerza, como para convencerse de que va a ser así y en cierto modo, todos han de volver. Los que lo hagan físicamente y los que desde lejos sigan echando puentes con el pensamiento y con la emoción —y a veces con las lágrimas— con el paisito querido.

El orgullo se nos viene encima, al fin de cuentas, porque estamos viendo muy próximo el fin de la pesadilla. Está ahí, al alcance de la mano, quizás ya ocurrió en los hechos y solamente falte —algunas veces lo he dicho— expedir la partida de defunción de eso que hasta ahora nos venía destruyendo.

Orgullo por eso y porque vemos también que fue el propio pueblo oriental el que por su tesón, su esfuerzo, su sacrificio, su fidelidad a los grandes ideales nacionales, se lo está sacando de encima. Sólo vale y por sobre todo, sólo dura, lo que los pueblos construyen por sí mismos.

Por eso en este ambiente, en esta emoción compartida, en esta alegría, diríamos, del retorno próximo y de la libertad recuperada, yo siento ése mi orgullo nutrido de otras muchas cosas. Lo decía hace pocos días en el Parlamento de Bolivia, pueblo que también acaba de vivir una hermosa aventura. Expresé allí que yo me sentía cada vez menos solo. Que todos nosotros nos sentíamos cada vez más acompañados, acompañados por la solidaridad de los amigos que tan generosamente nos han venido prestando apoyo y estímulo. Acompañados por un montón de sombras queridas que necesariamente, indispensablemente se evocan en los momentos en que es mayor la amargura, pero también se evocan en los momentos en que empieza a despuntar la alegría. Yo me siento acompañado por el Toba. Siento como si sus pasos estuvieran resonando quedamente, lo siento acá, al compañero querido, que dio su vida por asegurarnos todo esto que hoy nos falta. Me siento acompañado por Zelmar, ¿cómo no me voy a sentir acompañado por él, combatiente por la libertad y amigo entrañable? No puedo pensar en uno sin el otro. Me parece que hasta estuvo bien que hubiera cierta justicia en la tragedia, en que ambos cayeran juntos. Hay en esto una hermosa lección de unidad que todos debemos preservar.

Y me siento acompañado por los presos. Me siento acompañado por todos los que hoy sufren la pérdida de su libertad y muchas veces algo más que es[illegible]. Me siento acompañado por los presos y cuando pienso en ellos, pienso en todos. Pienso en aquellos amigos que presos tengo. En aquellos adversarios que en la cárcel están. Pienso en los enemigos míos que tengo en la cárcel, que los hay, ¿cómo no van a haberlos? Pero me siento acompañado por todos porque experimento la profunda sensación de que la patria del mañana se va a construir con el montón de sacrificios y también con la cuota de dolor de tanta gente. Y hay mucho dolor, porque los presos son más de 1.000. Y mil sería ya una cifra monstruosa cuando son la consecuencia del establecimiento de un régimen que se impone por la fuerza o el proceso que acompaña a un profundo sacudimiento social. Pero nuestros mil son mil, diez años después, cuando la única explicación del mantenimiento de tan gran número de mujeres y hombres privados de su libertad es el mero afán de venganza. Porque el régimen no sería ni más fuerte ni más débil si estuvieran en libertad. Porque mi país tiene una profunda y larga tradición de lenidad en la aplicación de las penas. Y cuando se comparaba esta tradición con la de los países que aplicaban penas draconianas, podíamos esgrimir con cierto orgullo índices de criminalidad inferiores a los de los otros, lo cual demostraba que en el fondo esta política era acertada. Y con esa tradición [illegible] tenemos, bueno, cito el ejemplo para que se enteren de él los que no lo conocen. Hay mujeres que entraron a la cárcel a los 18 años y que no podrán recuperar su libertad hasta cumplir los 63, porque les han sido aplicadas penas de 30 años de prisión y 15 de medidas de seguridad eliminativas que vuelven imposible, inclusive al propio gobierno y a los jueces (si es que jueces son) adelantar la fecha de la liberación. Y esto no cabe en ningún sistema penal. No hay ninguna política penal que pueda justificar tal aberración. Esto es una monstruosidad. Es repugnante. Porque está reñido con cosas que la gente no debe razonar con la cabeza sino sentir con el corazón. Y no me interesa el delito por el cual fue condenado. Primero, porque no sé si tales delitos existen o no como nunca se sabe donde no hay justicia independiente, imposibilidad de acceso a un defensor o la garantía del debido proceso. Pero aunque no fuera así, aunque tuviera la convicción más absolu-

DPTO. I FE PROC.

27534
002

ta de que pueden imputársele los delitos más graves que a nadie pueda pasársele por la imaginación, aun así, nadie puede dejar de avergonzarse por esta exhibición de absurda inhumanidad.

¿Cómo no puedo yo sentirme hoy, aquí, o en cualquier lugar donde se congreguen compatriotas, cómo puedo yo no sentirme acompañado, cómo puede ninguno de ustedes no sentirse acompañado, ya que de presos hablamos, por el Gral. Líber Seregni? Fue mi adversario, quizás lo siga siendo —espero que no—, también fue, es y seguirá siendo mi amigo. Porque siempre, siempre me he honrado en tener amigos de honor.

Así que libertad para todos los presos, sí señor. Y para lograrlo, como para lograr todos los otros ámbitos de la libertad, el único camino y el único mecanismo es el de la unidad popular. No estoy pensando necesariamente en pactos, estoy pensando en la unidad que se ha forjado ya en la calle por sí sola. En el sentimiento, en la emoción y en la decisión razonada de todos los orientales que comprenden su deber moral de sumar el esfuerzo para sacarnos de encima la dictadura que padecemos. Pero sobre todo, para permitir que el gobierno democrático que suceda a éste pueda preservarse, pueda defenderse de sus enemigos y pueda navegar con cierta tranquilidad en los difíciles tiempos que nos va a tocar vivir después de recuperar nuestra libertad.

No todo será fácil, y de las dificultades que el país y su gobierno democrático tendrán que enfrentar, sólo podrán salir merced a la concertación de un amplio entendimiento nacional por arriba de barreras ideológicas en el común propósito de preservar la libertad recuperada y de asegurar un poco más de felicidad en este país, económica y socialmente destruido. Unidad pues de todas las fuerzas democráticas del país para preservar además el proceso de recuperación democrática de los riesgos que indudablemente corre y que no vienen sólo de lo que aparentemente es el enemigo. Para preservarlo, bueno, en primer término de aquellos que obsesionados con la idea o con el propósito de lograr algo, estén dispuestos a concesiones que terminen en entregamientos. Para defendernos de aquellos que con tal de salir no terminen consiguiendo otra cosa que en cierto modo entrar. Y unidad también para defender el régimen que logremos recuperar de las acechanzas de aquellos que no se resignen a que la ley de la democracia es la ley de la mayoría y que en un régimen de libertad no hay lugar para los autodesignados salvadores que pretendan imponer por la fuerza su voluntad mesiánica a las grandes corrientes populares.

Quiero decirles también mi orgullo de que esta reunión esté presidida por una bandera que señala la presencia de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) de mi país. Ello figura también entre los motivos que alimentan hoy ése, el orgullo, mi orgullo de que les he venido hablando. La CNT es la central única de trabajadores de mi país. Podrán ilegalizarla, pero nunca borrarla de la vida nacional. No siempre anduvimos con ella en buen entendimiento, aquí está representándola Sixto Amaro, con quien recuerdo las profundas discrepancias que nos separaron cuando yo ejercía el Ministerio de Ganadería y Agricultura y él hacía huelgas que a mi juicio no eran siempre muy justas. Pero lo importante a señalar aquí, hoy, es que yo entiendo muy bien, que yo que vengo del sistema político, que soy hombre de partido, entiendo muy bien que no basta la expresión mayoritaria, en la constitución de un sistema representativo para gobernar adecuadamente un país. Es menester también, tener en cuenta fuerzas sociales entre las cuales, en primer término, debe, naturalmente, figurar la representación de los trabajadores, sin cuyo concurso, sin cuya cooperación es absolutamente imposible construirle un mañana promisorio al país.

Pero también sé muy bien que él comprende perfectamente así como nosotros entendemos que una democracia no puede sobrevivir sin la presencia activa de un sindicalismo libre, él entiende también perfectamente que los sindicatos no pueden sustituir al gobierno jamás, ni pueden funcionar adecuadamente sino en la atmósfera de libertad que sólo una democracia proporciona.

De modo que déjenme decirles que en este caso mi orgullo también está teñido de mucha alegría. Y alegría además porque nadie puede ignorar que uno de los hitos fundamentales en la recuperación democrática en Uruguay ha estado constituido, y de esto hace muy pocos días, por la impresionante demostración de unidad nacional que señaló la conmemoración en Uruguay de la fiesta de los trabajadores, el 1o. de Mayo. Allí se reunieron todos los uruguayos, atendiendo a la convocatoria de nuestro renaciente movimiento sindical y señalando muy claramente cuáles son los caminos que habrán de recorrer y necesariamente se recorrerán para afirmar en la patria un régimen, un sistema, de democracia y de libertad.

Me permitirán ustedes que señale algo que algunos considerarán una mera referencia muy íntima, muy personal, pero que es a mi juicio, más trascendente, más profunda, más importante. A todos los orgullos a que me he referido quiero agregar uno que no es para mí el menor: es el orgullo de hablar por primera vez compartiendo la misma tribuna con el Presidente del CDU que es mi hijo. Me complace señalarlo porque es mi hijo y me complace señalarlo porque es el Presidente de la Convergencia y ambas cosas justifican y justifican sobradamente mi orgullo. Porque yo estoy orgulloso de mi hijo y si lo siento por qué no lo voy a decir. Creo que ha dedicado su vida a una tarea hermosa e indispensable, forjando desde el exterior una unidad por encima de discrepancias y de barreras ideológicas para luchar contra la dictadura uruguaya. No invocando representación partidaria, como no la invoca ninguno de los integrantes del movimiento. Pero, interpretando, no lo dudo, muy fielmente, un mandato profundo que viene no solamente de las bases de todos los partidos del país, sino también de la comunidad nacional entera. La Convergencia es un esfuerzo exitoso por coordinar la acción de uruguayos de todos los partidos para derribar a la dictadura. El acto de hoy, el ambiente que ha presidido nuestra estancia en

003

2754

este país, lo que ocurrirá seguidamente en los países que nos falta por recorrer, son en gran medida conquistas, obras, de este hermoso esfuerzo que no me cansaré jamás de agradecer.

Yo creo que todo lo que les he dicho hasta ahora se explica porque nosotros estamos por primera vez agregando a toda la angustia que dominaba nuestros pensamientos, nuestras emociones, esa indispensable cuota de alegría que proporciona saber que la victoria está ahí, ya, al alcance de la mano. Me atrevería a decir más: que la victoria ya se obtuvo. Piensen ustedes en ls sucesivas conmemoraciones que vio Montevideo y luego el país entero en ocasión del plebiscito. Lo mismo después del resultado de las elecciones internas. Ahora con el 1o. de Mayo. Normalmente la historia dice que cuando los pueblos han estado sometidos a regímenes duros, cuando logran zafar aunque sea parcialmente de las cadenas que los oprimen, la reacción es una expresión de crispación que muchas veces se traduce en formas violentas. El Uruguay de hoy ha visto estas tres conmemoraciones sucesivas sin un solo cristal destrozado, sin una sola piedra arrojada, con gente riendo y bailando en la calle. Y la explicación es muy sencilla: el que endurece es el que siente que todavía está derrotado. Expresa su alegría en la forma en que el pueblo uruguayo la expresó, aquel que en realidad está conmemorando, está festejando una victoria.

Ahora, a defenderla juntos como juntos fue que se la pudo obtener. Y por eso a todos los convoco para Montevideo, y nos vamos a estrechar en un abrazo muy apretado. Naturalmente, como dije antes en el abrazo estaremos mezclados, muy juntos unos con los otros. Los que volvamos a la patria y los que añoren la tierra querida desde lejos, viviendo desde lejos nuestra alegría, desde lejos sintiendo "el pago" muy pero muy cercano. Muchas gracias y hasta pronto.

DPTO. I
PROC.
FE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 JUN 1983
Hs. a Dr. Victor J. Bacigalupe
N. de Orden 27541

158

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

**8 | VI | 983.-

Parte Especial de Información Nro. 68/983.-

Evaluación: B-2 **Ejemplar Nro.**

Asunto: CIRCULACION DE PANFLETOS Y REVISTAS EN LOS QUE SE REALIZA CAMPAÑA CONTRA EL URUGUAY.-

TEXTO:

Es muy alto el número de panfletos y revistas que circulan entre los exilados uruguayos que residen en los más diversos países.

Entre las publicaciones se destacan:

- Tendencia Combativa (TC)- con representación en varios países tales como: Brasil; Italia, Francia, Suecia, Holanda y Austria. (Se adjunta documentos producidos).-
- Desde Uruguay - publicada en Europa
- Mayoría - publicada en Suecia - Periódico quincenal uruguayo en el exterior.
- Informativo CIDAU - publicado en Suecia

Entre las personas que reciben estas publicaciones se destacan:

- Daniel BALDASSARI (Postbus 643 - ZEIST - HOLANDA)
- Sixto AMARO (Casilla de Correo, 3911 - Camelitas - CARACAS/VENEZUELA)
- Benjamín LIBEROFF (P.O.B. 58 - PRAGA/CHECOESLOVAQUIA)
- América GARCIA (Halvagen - 8 - 1 Tr-Tumba-SUECIA)
- Augusto ANDRES (8 Rue Beusson de Labergere - Totenay-sous-bois - FRANCIA)
- Araceli SILVERA (Bredfjallsgatan 42 Angered - SUIZA)
- Jaime MACHADO (13 -(Rue F. Couperin - Rosny-sous-bois- FRANCIA)

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - Dpto. I/S.I.D.
Copia 2 - Dpto. III/S.I.D.

22/6/83 DPTO: I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO NRO. I
Fecha de entrada 09 JUN. 1988
Pasa a Archivo y Biblioteca
Nro. 27542

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO II - REP. O. DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo.-

301/59

Compañera Mena:

Recibimos el documento de la Mesa de TC de Italia que parte de un análisis de la última reunión de delegados de TC realizadd en Paris en octubre pasado y abarca diferentes temas.

Los compañeros de la Comisión Sindical en Europa hemos tomado con preocupacion el documento.

Por un lado estamos preparando la contestación del mismo por las vías correspondientes, és decir, el Plenario de TC en Paris, donde daremos la discusión con el objeto de proceder al rechazo más categórico del mismo. Consideramos que si bien el documento se propone analizar en profundidad las dificultades que tiene en este momento la TC para desarrollarse en la forma que todos deseamos esta concebido de manera tal que no crea las condiciones de reflexión serena y el debate fraterno, produciendo, en definitiva, efectos contrarios. Enseguida del encuentro, enfrentamos ataques a la participación del Partido, ataques hechos por dos compañeros en Paris, con un discurso, si bien menos político que el material de Italia, dió lugar a un debate que nos adelanta camino en la respuesta al documento.

El motivo central de esta carta es trasmitirte nuestro desconcierto y desaprobación total ante el hecho de que aparezcas suscribiendo, aunque no hubieras participado en la redacción, un documento que en todo su desarrollo ataca, en forma explícita o velada a nuestro Partido, nuestros militantes y nuestros aliados, en forma pública.

Si bien algunos de los temas incluidos habilitan a un debate interno en el Partido, donde puedan surgir los puntos de vista más encontrados; bajo ningún aspecto ese debate puede ser trasladado a un documento de discusión pública apoyado por miembros del Partido.

El material en todo su desarrollo adjudica las limitaciones y estancamiento de la TC a la responsabilidad del Partido, cuestionando de manera clara la idea del partido como necesidad para la acumulación de fuerzas en la lucha política.

29/6/93
DPTO. I
PROC.
(FE)

//

Luego de una dura crítica a la política del Partido con relación a la TC, que acusan de sectaria y hegemonista, destacan como alternativa el surgimiento de "un nuevo movimiento de oposición social pluralista". Queda claro que esta visión de desarrollo político está contrapuesta, en el documento, con la idea de partido y de las alianzas y acuerdos políticos. Esto es una visión de fondo equivocada y un desconocimiento de cuales son en la etapa los motores de esos procesos que nuestro Partido apoya conjuntamente con otras fuerzas políticas dentro del país.

Otra reafirmación conceptual de la negación del Partido en su intervención en la lucha de clases y de la necesaria política de alianzas, aparece en el análisis del pasado de la TC. Se dice que este es un movimiento pluralista y de base, pero que no logró supuestamente, el perfil deseado; porque estaba determinado por los cambios políticos a nivel de los grupos revolucionarios, que son responsabilizados de esa situación, impidiendo que la TC fuera "una corriente revolucionaria a nivel sindical" lo que es ya un punto de vista que el Partido rechaza.

En el plano de la negación del rol del Partido en la lucha antidictactorial, el documento llega a manejar ejemplos en forma arbitraria y superficial(Pag. 4, numeral 2 al 3). :

a) No aclaran, lo que es muy importante, que los sectores populares que hoy se expresan en lo que dan a llamar "nuevo movimiento de oposición social", que en otro momento se expresaron en la TC (como dice el material), hoy lo hacen así por las condiciones impuestas por la represión. No podemos concluir a la ligera, que eso niega todo lo positivo que la experiencia TC tuvo en el pasado.

b) No analiza que los diferentes grupos que se mueven en ese movimiento tiene intereses políticos propios (por ej. la Iglesia) y que no verlo, por valorar solo que es un movimiento de base, sería un error grave.

c) Que la afirmación que este movimiento surge al margen de los partidos (lo que es falso) y que esto es un factor positivo, niega la posibilidad de intervención activa del Partido como organizador y como factor que contribuye a elevar el nivel político ideológico del movimiento.

12-6-83
DPTO. I
PROC.
(F-E)

Como decíamos al principio hay aspectos del documento que serán criticados desde cada mesa de TC; aquí solo hemos anotado muy sumariamente, los puntos mas gruesos de agresión al Partido.

Queremos, en la clarificación y resolución de esta situación, habilitar las posibilidades más amplias de rectificación. No escapa a tu consideración que este problema se plantea en momentos en que nos abocamos a la reorganización de nuestro trabajo en Europa a partir de la constitución de un organismo de dirección que recoge los diferentes puntos de vista que se han expresado tal como se establece en la última circular de fecha

Por lo expuesto esperamos a la mayor brevedad una respuesta tuya a estas consideraciones.

Fraternalmente

Equipo Sindical - Paris

PD/ Hemos enviado copia del material y de esta carta a la Dirección Central y al Coordinador en Europa.

92/6/93
DPTO. I
PROC.
FE

27542

Para la tarea de solidaridad (como para todas las otras tareas) es imprescindible la coordinación y actitud común de los cros. y equipos del Inst. que se muevan en los diferentes lugares. Para eso es imprescindible, parte de una línea común, la comunicación constante de los cros. de los diferentes lugares. Eso implica la necesidad de la emisión por parte de cada uno de los lugares de informes periódicos, preferentemente mensuales, para poner al tanto a todos los cros. de lo que pasa en cada lugar y que serán de gran valor para la discusión interna de los temas de solidaridad y elaboración de la línea común.

Evidentemente, el primer informe va a ser el más importante, porque será la base de conocmientos que el conjunto de los cros. tendrá sobre el lugar en cuestión. Además de todas las otras consideraciones que los cros. crean conveniente vertir allí, el primer informe debería constar por lo menos de las siguientes informaciones.

1. Cantidad de uruguayos presentes en el lugar, relación entre refugiados y económicos, cantidad de gente que milita en organismos de solidaridad o grupos políticos, gente que sin militar contínuamente se interesa por la solidaridad y va a las actividades comunes, etc.

2. Organismos de solidaridad que actúan en el lugar (actividades, cantidad de gente que milita en ellos, extracción política de la gente, correlación de fuerzas, simpatía en la colonia, etc.)

3. Grupos políticos (Idem que para lo anterior)

4. ¿En que organismos participa el Inst.? (cantidad de militantes que participan en la tarea, iniciativas que promueve, receptividad y grado de aceptación que tienen los cros. y sus iniciativas, polémicas producidas en los últimos tiempos, etc.)

5. Existen, en el área de influencia de los cros. otras ciudades en las que haya uruguayos? ¿En ese caso, los cros. tienen relación con ellos?

6. Cuáles son las relaciones de los cros. con otros grupos políticos y con los organismos de solidaridad en los que no participan? (coordinaciones, polémicas, actividades conjuntas, etc.?

7. ¿Cuáles son las iniciativas en curso o previstas por parte de los organismos de solidaridad? ¿Y las del Inst.?

8. ¿Cuáles son las posiciones que existen en el lugar con respecto a los principales problemas políticos uruguayos y que reacciones causan en la gente? Pór ejemplo, el tema del voto en blanco.

9. ¿Con qué fuerzas cuenta el Inst. en el lugar? Militantes, premilitantes, colaboradores, allegados o simpatizantes, gente con que se mantiene una buena relación política, etc.

22-6-93
DPTO. I
PROC.
FE

27542

Pasamos a responder en lo que compete a París, al cuestionario adjunto:

1) Se considera entre 700 y 800 refugiados en Fr.; a esta cifra debe agregarse por lo menos 100 ur.(de doble nacionalidad, estudiantes, otros), no refugiados formalmente, pero provenientes en gral. de la irg.; xxxxxxxxx la cantidad de exil. "ecnómicos" es mínima, a diferencia de España y otros países. No es conocida la cantidad de estudiantes que vuelven una vez culminados sus estudios, pero es presumiblemente pequeño. La cifra total de ur. gira alrededor de 1.000. La mayor parte concentrados aquí; existen varias decenas de compatriotas en: Marsella (hubo hasta hace poco un cté. activo); Lyon, Grenoble, Fontainebleau, Strasbourg. Nunca se trabajó coordinadamente con ellos (salvo con Marsella), salvo en la atención de pedidos concretos de apoyo, desde el comité de aquí, a iniciativas de denuncia, y en ciertos casos, traslado de cros. de aquí con material audi-visual, etc.
El nucleo militante estable en las tareas de solid., aquí en París, oscila alrededor de los 140; esta cifra tendría en cuenta plenarios concurridos de c/uno de los organismos (por ej.: el nucleo permanente del CDPPU es de 10 cros., aunque unos 30 desarrollan con cierta regularidad tareas vinculadas al Cté., van a las actividades mas importantes, etc.: es esta ultima cifra que consideramos para la suma total de 140, y el mismo criterio aproximativo para el resto de los organismos, detallados en el punto 2).

2) C.D.P.P.U.- Nucleo activo de 10 cros, 30 vinculados menos regularmente al trabajo. Mayoría ex-porista, de 7 a 10 independientes, 3 cros. del inst.
La cantidad de militantes del cté. se ha reducido a menos dela mitad en unos 4 años (en el 77-78, se hacían plenarios de hasta 60 personas). Una parte de los que se fueron, está hoy en el FA, otra parte dejó toda actividad organizada.
El proceso de desgaste y pérdida de eficacia del Cté. en las tareas grales. de solid. en los ultimos años, no es un hecho absoluto: sigue existiendo un grado importante de reconocimiento por parte del medio francés y la colonia compatriota, que hace que se debe contar con éste para toda actividad gral. de solid. y denuncia.

AF.: 5 fliares. aquí; presencia solida en la actividad de solid., amplio respeto y reconocimiento por parte de todas las fuerzas pol. y los demás organismos de solid. Bien por conocida la actividad gral. de AF.

Colectivo por la Def. de RS.: Nucleo de unos 6 a 8 cros. Mantiene un nivel regular de actividad e iniciativa. Ha mandado misión al país, por la situación concreta de los rehenes, practicamente todos los años. Volcado esencialmente a lograr gestiones de presión desde la"superestructura" juridica, de DH, etc., y a la solidaridad francesa, no desarrolla actividad tipo actos.

Fondo de ayuda a pr.: Se formó hace 2 años, como grupo de trabajo de la colonia, con apoyo de todo el mundo,mediante un llamado amplio a la conformación de la figura organizativa de recolección de dinero para pr. y fliares. Fue apadrinado por varios grupos franceses s(Cimade, ACAT, Justice & Paix). Practicamente todala gente es exterior a. Se trata con actividades financieras regulares tipo peña, actos, cotizaciones mensuales, etc. el numero de integrante va de 20 a 30.

;;;

Estos 4 organismos constituyeron una coordinación estable (Coord. Ur.de Solid.), hace 1 año. Sus actividades conjuntas son las que logran mayor afluencia del grueso de los compañeros aquí. En la coyuntura que dio P.AGu., el CUS llamó a constituir un grupo de trabajo amplio de apoyo a las madres por la amn., al propio Serp., a las madres por de los desap. En una primera reunión, los iddep. del FA expresaron su simpatía y apoyo activo a esta iniciativa, y a la propia coordinad. de solid. Esta iniciativa concreta (que proseguimos y promovemos) se constituyó en punto de partida a la reformulación de un ámbito amplio de trab. de solid., por la vía de la "descrispación" de las relaciones entre los dos polos de nucleamiento de compatriotas (Cus y Fa) que constituían una verdadera línea divisoria en los hechos, a pesar del diferente estatuto que tienen por definición estos dos nucleamientos.

Cté. Fliares.P.P.: Todos sus integrantes (entre 10 y 15) forma parte del 26 oficial que está en la mesa del FA. La persistencia en el tipo de trabajo sectario, a espaldas del resto de los compatriotas, y el asumir con todo descaro la representacion de AF., Cté., FA, CNT, allí donde ello fuera útil a su trabajo, llevó a que la CUS y CNT los consideraran como CDPPU, auto-excluidos de toda actividad común ; como corolario de un largo y desgastante proceso de política. La presencia del 26 en la mesa del FA ha para

27542

[illegible] a toda definición clara sobre el CF, llevándolo a adoptar el criterio de [illegible] a este la definición de "no exclusión de nadie" a las tareas unitarias y condiciones grales. Esto trajo aparejado, para el caso del 27 de junio de este año y otras instancias, la imposibilidad de llevar adelante tareas comunes de denuncia y solid. en tanto persista este obstáculo(o sea que se ha agravado la situación descrita en el inf. de Pancho del 29.11.81, hace 1 año).

3) La CDU no tiene aquí actuación publica. Fuera del FA, somos la unica fuerza pol. con presencia activa en la colonia.

FA: Nuclea de 60 a 70 personas en sus plenarios. Actuan en su interior: PC (unos 10), corriente e indep. (unos 15), 26 (unos 15), PS (2 ó 3). Su presencia como tal en las actividades de la colonia, ha crecido considerablemente en los ultimos 2 años. Al no actuar como tal en los organismos de solid.(ni tampoco hacerlo individualmente milit. de ninguna de sus fuerzas), actúa de hecho como Frente en tareas grales. de solid. y denuncia (campaña por Ser., campaña por presos enfermos, actos, etc.). La capacidad de convocatoria es menor que la de la CUS; a su vez, el sector de compatriotas convocables por el FA no tiene casi puntos de contacto (o muy pocos) con el sector convocable por CUS.
Es practicamente el unico espacio/donde se discute de pol. La tirantez creciente de las relaciones entre el 26 y el resto de los grupos(sobre todo corr., pero también PC en este ultimo periodo), ha obstaculizado en todos los planos las actividades del FA aquí. Se han propuesto cesar las actividades a fin de este mes, a fin de clarificar un punto de vista común acerca de las reglas de juego dela unidad al interior del frente. Sin duda, está en la base de esto una especie de proceso al 26.

4) En el CDPPU. Actualmente van 3 orgs. La participación institucional ha sido irregular, inconstante. La actual etapa de emprolijamiento implica, tal como lo hemos valorado, un fortalecimienyo de nuestra presencia. La idea pol. central que vertebra actualmente nuestra presencia : La unidad en la solid., a punto de partida del cté. Esta consigna tiene dos formas posibles de concreción, en discusión actualmente:
a) El fortalecimiento pol? y organizativo del actual cté., llamando a todas las fuerzas a apoyar y participar; el objetivo de mediano plazo es el de que el CDPPU pase a constituirse en organ. de solid. único, apoyado por todos los compatriotas, en la organización delas grandes tareas de apoyo a la resist., defensa de los presos, reivindicaciones y desap., iniciativas de denuncia a la dic.
Los cambios operados dentro del pais en el plano del pasaje a formas activas de movilis. en torno a presos, DH, desap., está ya influyendo sobre lascondiciones para lograr la unidad de acción en la solid: en concreto, el cambio de actitud de una parte del Fa (descrito en el punto anterior) es punto de partida para dar otros pasos (que iremos informando)
b) La creación de un nuevo reagrupamiento de solid. común a todos los compatriotas, en este caso, el Cté sería de todas maneras un componente importante, ya que es el organismo mas prestigiado y conocido en el medio francés. La disposición de la gente del cté. a esta alternativa, es favorable.

5) Existe en Grenoble un nucleo de orgs. (3 o 4) que tiene buena relacion con el I.

6) Existen buenas relaciones con todos los organismos de solid. Obviamente, éstas se dan en el marco de las propias tareas de solid., y en el de nuestra actitud en el comité, hacia los demas: apoyo y cordinación.
No existe, en cambio , ninguna cordinación polito. estable, ni conjunta ni bilateral. Esto hace que la confrontación de ideas diferentes, se dé de dos formas: en la mesa de Cnt, en torno a los temas concretos del apoyo al mov. obrero, y en las mesas redondas y debates ocasionales (2 o 3 por año: a propósito del 27.6 el año pasado, mesa redonda llamada por el FA pocos días antes de las internas, con escasa participacion, etc.)

DA-6-13
DPTO. I
PROC.
FE

Lo que sigue son consideraciones pol. al trabjo y tipo de presencia del inst. en los ctés. para esto tenemos obviamente más presente la experiencia que conocemos más: la del cté. de Paris. Pensamos sin embargo, que una gran parte de las valoraciones que hacemos sobre nuestro trabajo en ese nivel, xxxxxx son validas para la mayor parte de los lugares donde hemos trabajado en el cté. local. esto, obviamente, deberá ser refrendado o rectificado por los demás cros. de los distintos países.

.....

1. Nuestra participación en los espacios de solidaridad, junto con otros sectores del exilio, ha estado marcada por una gran irregularidad, por una participación sin timón, siguiendo los vaivenes de la importancia relativa que le atribuíamos a tal o cual campaña o tema concreto. Está claro que esto no podría ser explicado por razones individuales de los cros. del inst. que han participado allí, sino que debe ser referido a la valoración que como inst. hacíamos de nuestra presencia en el cté.

2. En los 1ros. meses del 76, el inst. comienza a poner en práctica la prioridad definida en la conferencia: nuestra reinserción en el país y reg., el retoma de vinculos cortados por la represión. Todas las fuerzas prioritarias del inst. están tensadas en torno a esta tarea, que condiciona fuertemente nuestra practica en por lo menos los dos años venideros. No es necesario extenderse en lo que está claro parat odos nosotros: en ese esfuerzo nos jugábamos la propia existencia del inst. como alternativa pol. real en el país. esfuerzo que a casi 5 años de comenzado. tiene ya un saldo altamente positivo.

3. Nuestra relación con los demás sectores rev., en particular con los distintos sectores poristas (aquí en europa) estuvo marcada por el proceso que nuestro propio inst. venía haciendo: puesta del acento en el esfuerzo organizado en el país, reconocimiento de los errores cometidos y rectificación, autocritica expresa. Si bien este no es lugar para un balance acabado de un periodo tan extenso. se puede concluir sinteticamente:

a- Era correcto que, en una relación "de inst. a inst.", intentáramos expresamente influir sobre el porismo en cuanto a la necesidad de reorganizarse como fuerza, sobre la base de la consideración (crítica o no, pero explicita) de su accionar pasado, y de su reconstitución como alternativa pol. en el país.

b- Constituyó un error trasladar al ámbito comité (de mayoría porista) el tipo de relación que teníamos con el porismo; esto lo hacíamos, al atribuirle al cté mismo, las características de despolitización, alejamiento progresivo de la realidad del país, y en consecuencia, desgaste progresivo del cté. en su eficácia para cumplir con las tareas de solid. Podíamos y debíamos proponernos el esfuerzo desde dentro del cté, para remontar esas tendencias. Pero al no considerarlo un esfuerzo productivo, cometíamos un segundo error, tan o más importante que el primero: perder de vista la idoneidad para las tareas de apoyo a la resistencia y denuncia desde el cté., desde ámbito de de definición amplia como lo es el cté. Y al perder de vista esto, es claro que sólo teníamos que dar un pequeño paso en la misma dirección, para ir al cté. como a un espacio "de otros", sin darle mayor importancia al tema de incidir activamente con iniciativas, en vistas al fortalecimiento de ese espacio.

4 Durante un periodo bastante extenso aquí en París, nos ubicamos frente al cté. "desde fuera" de éste, considerándolo un nivel de trabajo necesario pero manteniendo sólo una presencia (y aun ésta con altibajos), llevando nuestras publicaciones, pero partiendo de la base de que ese espacio estaba hegemonizado por el porismo, y que por la trayectoria de la situación de éste al cté., este espacio de trabajo iba al deterioro progresivo y la ineficacia, no estando en nuestras posibilidades modificar esta realidad. En lo pol. intervenimos desde fuera de la dinámica propia de un espacio amplio de este tipo, un poco como "el militante de inst que va a dar la línea", y no como "militante del cté" que impulsa las tareas de solid., del angulo del instituto (sobre todo cuando hay opticas distintas, como es el caso de la campaña de amnistía).

5. Esta visualización, tal cual la escribimos hoy, no se encuentra en ningún doc. nuestro, sino que estaba contenida empíricamente en el tipo de trabajo que desarrollamos. El hecho de nuestra inserción en la lucha del país y el desarrollo como inst. que veníamos logrando, no se traduce automáticamente en una intervención efectiva en las tareas antidictatoriales en el exterior, ni en una influencia real sobre los sectores que actúan aquí.

6. Los ctés. fueron en todos los lugares donde se crearon, los primeros nucleamientos de cros. para desarrollar las tareas de solid. sobre la base de una plataforma amplia. Su presencia ha sido, en todos con altibajos, una constante en todos estos años. Estas

DPTO. 29-6-73 PROC. FE

27542

características los han hecho el interlocutor principal del medio europeo de prensa, org. int. de DH y de solid. internacional, etc. La formación de la cordinad. del PA en el exterior, creó otro polo de solid. con el país, aunque siempre partiendo del reconocimiento tácito de los ctés. como espacio de solid. en sentido amplio. Esto, unido a que por definición (mas allá de que se dé o no en la practica) tiene cabida en los ctés. cualquier ecuatoriano antidict. hace que los ctés. sigan siendo el ámbito de trabajo más idóneo para las tareas de denuncia dela dict. y apoyo desde el ext. a la movilit. popular antidict.

7. Importa subrayar lo dicho en el punto anterior, precisamente por la subestimación de ese espacio de trabajo que cometimos durante un periodo largo; el reconocimeiento de ese error debe materializarse sobre todo en la formulación de objetivos de trabajo a impulsar en los ctés., en el fortalecimiento de los mecanismos institucionales de cordinación, intercambio de ideas e información sobre la marcha de dichos objetivos, lo que nos permitirá ir avanzando en la direccio'n de lograr un trabajo institucional concertado en el area de solid.

DPTO. I
22-6-93
PROC.
SE

OBJETIVOS DE TRABAJO.

1. En lo interno: proponemos una circular periódica. Deberá cumplir con la función de informar y evaluar lo hecho. Proponemos que la Comisión de solidaridad central se responsabilice de su cumplimiento, para lo cual deberán ser centralizadasaquí las informaciones por país, y opiniones de los cros. La circular deberá abarcar tanto la discusión interna sobre cómo llevar adelante la actividad, como el curso mismo de la actividad en los ctés.
Proponemos una circular mensual, con margen de algunos días (dado por variables tales como la conveniencia de hacer un mismo envio junto con informes llegados de reg. o por llegar, y otras variables de este tipo). Una vez adoptado el criterio, pensamos que la circular debe ajustarse al plazo definido, cuente o no con más de un informe por país.

2. Objetivos a impulsar en los ctés.

Al amparo de la creciente movilidad pol. en el país en los ultimos 2 años, la movilización de las madres de presos y desap. está imponiendo poco a poco, en el debate publico, los temas que hasta hace poco tiempo sólo pod eran agitados en las condiciones de debilidad impuestas por la llegalidad y la represión, así como por la renuencia de la oposición colorada. El invalorable apoyo del Serpaj ha contribuido no poco a meter en la agenda pol. la cuña de la amnistía.
La campaña que ya comienza a desarrollarse en los ctés., orientada a proteger y ampliar el espacio publico ya ganado con la lucha dentro del país, debe ser respaldado activamente y con iniciativas concretas.

a) En el tema desap., deberemos asegurar el mayor apoyo y repercusión publica al calendario de trabajo de Af., definido en su reunión anual en Paris el 22/3 de enero.

b) En el apoyo a las madres por la amn. y al Serp., proponemos impulsar un calendario de movilizaciones publicas simultáneas en toda europa, a partir de los ctés., que vaya de marzo a junio (comienzos del verano).
Lo mas practico para su determinación concreta, es hacer la propuesta desde un cté. hay condiciones para hacerlo ya desde aquí. Informaremos inmediatamente del curso de este tema, una vez definido.

c) Amnistía gral. e irrestricta: Ambientar la discusión en torno a los nuevos datos de la moviliz. proveniente del país, que permita ir venciendo las resistencias todavía existentes en torno al tema. Recordar los 2 argumentos principales de los cros. peristas : -es un pedido a que las autoridades se dignen conceder graciosamente la lib. de los pr. -ninguén sector popular movilizado lo pide en el país. Desde los ctés. definidos por la amn, impulsar iniciativas en torno a ésta. e informarles al resto de los ctés.
d) Proponemos que se impulse en cada cté., una pequeña publicación regular dirigida a los emig., sin muchas ambiciones periodísticas (pueden ser fotocopias), cuyo objetivo sea informar sobre el curso de la movilizacion pop. en el país, así como el de las tareas de solid. con éste, y llamar a la participación activa de todos los compatriotas. Aquí salió un primer numero, conteniendo entre otras cosas información de los [illegible]

27942

TENDENCIA COMBATIVA MESA PARIS

22-6-83 DPTO. I PROC. FE

URUGUAY ☆ T. C. ☆ MESA PARIS

Paris, 1º de marzo de 1983

Compañeros del Plenario de Italia:

En los primeros dias de enero hemos recibido el material de Uds. de fecha 27/11/82 ("La ultima reunion de delegados y la situacion actual de la Tendencia").

El Plenario de Paris tomo con preocupacion el tema, el cual fue discutido, donde por unanimidad se acordo fijar posicion.

En primer termino queremos, al hacerlo, aclarar que no nos proponemos entrar en un analisis pormenorizado de todos los puntos que el documento abarca, aunque alguno de ellos pueda merecer una atencion particular, fuera del contexto de ese material. Es primeramente, el enfoque de conjunto y el punto de vista de fondo que inspira esta respuesta.

1º.- Se parte de una critica del ultimo encuentro a partir del cual se impugna la totalidad de la actividad de la T.C., despues de 4 años. En lo que hace a la parte de responsabilidad que nos toca y que asumimos, en tanto organizadores del encuentro, nos permitimos recordar, que el encuentro estaba previsto para realizarse en Lisboa, y que un mes antes se nos comunica el cambio de lugar, precisamente a propuesta de la Mesa de Italia.

2º.- A partir de esto se considera que la Mesa Central de la T.C. no ha funcionado. En el informe de la Mesa de Paris al ultimo encuentro decimos, como precisamente lo constatan los compañeros que "...su funcion esta determinada por el dinamismo y la iniciativa de conjunto..." Entendimos, al impulsar la constitucion de la Mesa, que esta no era"la solucion" a los problemas organizativos y/o politicos, sino que era solo un paso, que iba a estar pautada por las iniciativas que a nivel local se impulsaran a partir del plan de trabajo trazado en los encuentros. Y recordamos una vez mas, que de dos circulares que la Mesa hizo en la oportunidad, Uds no contestaron ninguna.

3º.- Un punto de particular importancia en el material es la critica que se hace a la "falta de marco politico" de las actividades de las Mesas y el punto de vista sobre el tema "elecciones internas". En cuanto a esto ultimo, hemos contestado a los compañeros de Brasil, en carta del 21 de diciembre pasado, sobre el caracter del proyecto sustitutivo de los acuerdos sobre elecciones internas que la Mesa de Paris proponia, en el entendido que ese cambio era una modificacion de la redaccion del texto (decir lo que se habia acordado y no se escribio, es decir, que la plataforma era de la C.N.T.) y que no entrañaba , a

nuestro parecer, una modificacion en el fondo y la forma de los niveles de acuerdo alcanzados hasta ahora en la T.C. Al obrar de esta manera nos movio el espiritu de salvar rapidamente un obstaculo que podia llevar a malos entendidos y evitar por la via de un tramite que no alteraba sustancialmente los mecanismos de funcionamiento un estancamiento de las actividades de la T.C. para la coyuntura. Lo que llama la atencion es que, por un lado, los compañeros hablen de la ausencia de marco poltico y por otro, cuando ese marco esta dado, asumiendo las dificultades de discusion y de lejania de la realidad del pais, no se aproveche y se produzca un estancamientopor una interpretacion intencional de los errores cometidos en la redaccion de un documento por una comision donde, precisamente, participaron compañeros de la Mesa de Italia.

4º.- No creemos que la insuficiente discusion del tema en las Mesas, como seria deseable, ni por la via del abstencionismo (que es una posicion politica tambien), no habilite para que un Encuentro, donde hay representantes de las mayorias de las Mesas, no tome posicion sobre determinados temas.

5º.- No es positivo como forma y estilo de funcionamiento que las resoluciones emanadas de un Encuentro sean desconocidas, mas si participaron delegaciones de la casi totalidad de las Mesas. Las Mesas podran ratificar o no las resoluciones tomadas y proponer, fundadamente, su reconsideracion en proximos encuentros, pero no se puede, en aras de un sano funcionamiento, salir de un encuentro y el otro dia desconocer todas sus resoluciones.

6º.- Creemos que la situacion actual de la T.C. debera analizarse. Nosotros tenemos desde hace algun tiempo elaborar sobre algunos temas que consideramos importantes para enfrentar las tareas futuras. Algunos de esos temas son abordadosen el material de Uds.

7º.- Queremos decirles que esta contestacion no agota para nada la discusion, y que como decimos, tenemos el proposito de elaborar en ese sentido.

Para terminar queremos reafirmar que cualquiera sea el futuro de la TC en Europa y cualquiera sean las resoluciones que tomemos, estas seran de cara a la realidad del pais y sus luchas y en un contexto muy diferente al que crea ese documento.

Fraternalmente

Tendencia Combativa
Mesa Paris

22/6/93
DPTO. I
PROC.
FE

Compañeros :

7/4/83

Dias pasados me llamo por telefono R.S. quien queria hablar con nosotros. Fijamos un encuentro que duro 2 horas y media, que sintetizo :

1- Me planteo la determinacion de suspender su largo "chomage" politico; impulsado por un lado por cartas y regalos que ha recibido ultimamente de viejos compañeros de adentro. Su gente adentro esta convencida que él continua en la lucha lo que produce una necesidad impostergable de reasumir sus compromisos.
Por otro lado esta sufriendo un asedio de gente que le hace proposiciones que mas adelante detallo.

2- De inmediato afirma que rompio con el Perro politicamente, que no esta para defender visiones ideales sin posibilidades de aplicacion practica ; que la creacion de un movimiento politico supero sus posibilidades de militantes obreros.

3- Reconoce que Victorica es lo que esta mas cerca de su vision de la realidad nacional; elogia la exactitud de las posiciones frente a los diferentes temas de los ultimos tiempos. Evoca su participacion en el 75 haciendo referencias generales y habla de errores de ambas partes.

4- Pide reafiliacion a Victorica en la region

22-6-83 P.I. PARIS FE

5- Entre la gente que lo busca estan los 6 puntos, el gordo R lo ha visitado varias veces acompañado del "Tuerto" (supuesto agente de la Isla) que le han hecho proposiciones tentadoras del punto de vista politico y economico. Le han ofrecido colocarlo al frente de aparato si dical del 26. Agrega que lo han sometido a pruebas dejandole en custodia fuertes sumas y documentos sobre todo los de la Isla. Lo aprietan para que tome una decision.
Agrega " no comulgo con sus posiciones pro-sovieticas, si abrazara esa causa me sentiria traicionando lo mas intimo de mi conciencia para mi la lucha es por el socialismo y la libertad).
Estoy totalmente identificado con lo que ustedes han mantenido con relacion a Polonia y Afganistan; difiero con las posiciones de los de la Isla sobre estos temas. Las propuestas-debéa entender- para quien siente la causa popular son muy tentadoras pero me crearian grandes problemas de conciencia "(textual)

6- Estuvo a visitarlo el viejo Culto en momentos en que él estaba en Suecia; se encontraron alli de paso; estuvieron hablando muy poco conoce el informe impreso en Suecia y tiene diferencias. Me dijo " el viejo va a volver a mediados de mayo, me propuso la incorporacion en su proyecto y me apreto para que en esa fecha le diera una respuesta; me dijo que los 6 puntos lo habian hecho correr de la Isla; en estos momentos esta ello de nuevo conversando con ellos: habria posibilidades de que lleguen a un acuerdo generador de una gran corriente . Vos sabés que eso tendria relacion con esa vision de la revolucion con la cual no estoy de acuerdo".
(sobre conversaciones del Viejo con los 6 puntos hay otra version que no haria mas que confirmar el hecho). El Viejo llega a Paris para establecerse por algun tiempo a mediados de mayo. Lo apoyan la mayor parte de los poristas organizados de aqui)

27542

Nuestra respuesta fue :
1- Tenemos que plantear esto a la Region. La autonomia del equipo europeo no alcanza para resolver este tema.
2- Apreciamos que un militante del pueblo como vos, reconozca a Victorica sobre todo después de haber mantenido posiciones tan encontradas sobre muchos problemas tal como ha sucedido en los ultimos tiempos.

3- Pienso que hay que proceder con calma, somos gente adulta que no debe tomar actitudes que sirvan para el ridiculo. Tenemos que discutir muchos temas en los cuales nemos sido muy contradictorios en nuestras apariciones publicas.

4- Por ultimo pienso que si tu voluntad es integrarte a nosotros seria conveniente,antes de dar pasos que cuesten desandar, desarrollar una practica conjunta. Hay un lugar para vos en la Mesa de la Cenit y dentro de TC; ocupalos y comencemos a marchar mientras discutimos temas como los puntos Amnistia, camino en la reconstruccion del movimiento obrero y popular, alianzas, etc. en los cuales hemos tenido visiones tan diferentes.

Respondio-
1- Mi "rentrée" debo hacerla desde alguna tienda.-
2- Por lo que he dicho y predicado debera ser en la region. Creo que puedo ser util, mantengo muchos contactos y hay gente que a pesar de los anos me sigue teniendo consideracion alla.
3- Tengo que tomar una decision a breve plazo. (Repitiendo nuevamente la urgencia de incorporarse a la militancia y el asedio a que lo someten otros grupos)

El resto de la entrevista lo dedicamos a discutir algunos temas tales como amnistia, posicion frente al plebiscito, elecciones internas, perspectivas. Comenzamos los temas refrescandole las posiciones de Victorica totalmente diferentes a las expresadas por él. Sus respuestas fueron de rectificacion reprochando a Victorica que muchas veces no se habia explicado claramente generando confusion en torno a los planteos (caso concreto de amnistia y posiciones en torno al plebiscito que permitieron decir al Nato :"estos muchachos son un buen rastrillo para un sector de la izquierda al cual no llegamos, nos van a ser utiles") Version trasmitida,segun él , por don EE quien la difundió.

22/6/83
DPTO. I
PROC.
FE

el Plenario de T.C de fecha 6/2/1983.

Informe - 6/2/1983.-

La Tendencia Combativa en Austria existe desde el año 1979. Somos los cros. que dimos el punta pie inicial en la formación de la misma quienes suscribimos este informe. Tanto en el año 1979 como en el año 1980 y 1981 se desarrollaron tareas concretas:

a) Campaña contra la venta de tanques a Argentina y otros países de A.Latina.

b) Aparición pública el 1o de mayo de 1970 y años posteriores.

c) Huelga de hambre en el marzo de la medida de CNT, impulsada por la T.C. realizda conjuntamente con el Comité.

d) Acto de los Olimareños y el Sabalero: presentación por vez primera de los Olimareños y el Sabalero en Austria.

e) Contactos con el servicio "Paz y Justicia" de Austria logrando la publicación en su boletín europeo de la Homilia de Pérez Aguirre, lográndose el contacto directo con la central de Paz y Justica del Uruguay.

f) Contactos con varios sindicatos (importantes) gráficos, metalúrgicos, ferrocarriles, empleados públicos, transporte de Austria.

g) Asistencia a los encuentros de la Tedndencia, exceptuando el último encuentro de la T. por razones de funcionamiento y económicas.

A fines del 81, cuando la T. C. funcionaba en todo su apogeo con el fin de formar la Mesa de la CNT (cumpliendo con el llamamiento de uno dé los encuentros en París, citamos a una reunión de T. ampliada. Hasta ese momento había habido ausencia de otros cros por no estar enmarcada en su estrategia política.

Asistieron varios cros. Pero lamentablemente se rechazó sistemáticamente todo lo presentado por la Tedencia. Es en esta situación que la T. después de haber pasado por un período de práctica y discusión pone erróneamente su centro en la disyuntiva de seguir aceptando o rechazar el Coordinador Exterior por no considerarlo representativo. La posición de rechazo duró un corto período. Revimos el problema y a lo largo de una práctica posterior revertimos esta posición. Queremos recalcar que la T. C. comenzó y siguió su actuación en medio de muchas dificultades. Hubo hasta quien consideró a la Tendencia un rival del Comité; recibiendo incluso de Luis López Burgos una carta en la cual manifestabla claramente que"los cometidos de la T.C los cubría el Comité ampliamente y que la T. tendría poca vida".

Sinteticemos lo ocurrido a nivel de T. C en este último período.

Con la llegada del Cro. Sergio López Burgos, los cros de la T. le proponen trabajar en conjunto, contestando el cro. que él no estaba dispuesto a empezar de cero en el trabajo con la gente; esa gente misma que desde tiempo atrás ya lo venía haciendo a nivel de T. C.

Para los cros de la T. fue una sorpresa su asistencia al último encuentro (lo hizo en forma personal)

También asiste con otros cros. del coordinador a Italia donde se hace una jornada sindical de una semana por Uruguay.

El cro. L. Burgos cita a una primera reunión pero asisten los citantes

DPI 22-6-83 PROC FE

27642

y otro cro (la citación se hizo sobre la hora).

A la segunda, cita separadamente preguntándonos la formación de la Mesa de la CNT. Nosotros le informamos que la formación de la Mesa había sido una de nuestras principales preocupaciones y le aclaramos que fue con el cro. Cafaro con quien no habíamos podido ponernos de acuerdo ni siquiera en un punto en la formación de la Mesa.

Adeptamos pues en forma unánime la formación de la Mesa, sin poner ninguna objeción. Llegamos así a una tercera reunión citada por escrito con un orden del día donde concurrimos los integrantes de la T. e integrantes del PC.

APTO. 1
22-6-93
PROC.

Con gran sorpresa de los cros de la T. el cro. Burgos lleva nombres que no habían sido ni siquiera hablados en la reunión previa con la T.; propone como integrantes de la Mesa CNT, al cro. Caffaro, él mismo, al cro. Delpino, a los cros. Costábile y Galván. no nombrándose a ningún cro más de los que habíamos venido trabajando desde largo tiempo en la T.C. Se rechaza la integración del cro. Sosa, por el criterio cuantitativo de formación de la Mesa. En esta ocasión el cro. Burgos se autopropone como delegado de la CNT en Austria. Señalamos que siendo el P.C. en Austria minoría, ya que son sólo cuatro, propone Burgos dos de ellso para integrar la Mesa de la CNT.

Por no nostrarnos divididos frente al PC. en dicha reunión preferimos no plantear la cuestión y citamos al cro. Burgos al otro día para mostrarle nuestro rechazo por la metodología empleada respecto al nombramiento de los cros. integrantes de la Mesa CNT, señalando que debía ser un Plenario de la T.C. quien decidiera qué nombres habría de elevar para integrar la Mesa. El Cro. mostró su extrañeza y desgano para llamar a un Plenario de Tendencia. Después de debatir profundamente este tema, el cro. ante la evidencia de que se tiene que discutir entre nosotros, propone diferir la formación de la Mesa CNT, hasta la celebración de un Plenario de Tedencia. Nosotros le insistimos en la formación de la Mesa, lo que sí cuestionábamos de ahí y en el futuro era de cómo teníamos que marchar juntos, por consenso , con democracia interna, sin sectarismos, consultando en cada instancia a la gente . Se quedó finalmente en diferir la formación de la Mesa CNT.

Pero al otro día, fecha de Mesa CNT, para sorpresa reiterada nuestra , en esa reunión el cro. Burgos, toma la palabra, haciéndo una síntesis de la reunión anterior y dice "que como se había quedado en la última reunión de CNT, íbamos a elaborar el acta de formación de la Mesa con los integrantes propuestos "a dedo".

Agregó que si alguien tenía objeciones, las planteara allí. Burgos con enorme [illegible]ealtad política, desconoce el llamado a Plenario de Tendencia, como se había

> él, previa a la formación de la Mesa CNT y nos obliga a plantear en ese
> uado, lo acordado en la reunión anterior. Se le plantea que no es nuestra
> torpecer la formación de la Mesa, pero que nos reservábamos el derecho de
> odas las mesas de Tendencia, nuestra posición de criticar el nombramiento
> los integrantes de la Mesa CNT.

En ese contexto de discusión el cro. Galván del PC, quiere diferir la formación de la Mesa CNT, argumentando que no se puede constituir una Mesa sin que haya venido un cro. del Coordinador a reconocerla. Ya ven los compañeros , todos íbamos "al mismo baile pero con diferentes intenciones". Nosotros viendo esto, dejamos de lado provisoriamente nuestro planteo y en aras de la unidad, decidimos firmar el acta de constitución de la Mesa CNT, ese día con los cros. propuestos (5) por Burgos.

Posteriormente se realizó el Plenario de la Tendencia Combativa. con la participación por vez primera de varios compañeros.

Se discutió ampliamente y se criticó los procedimientos de elección, trayendo los cros. una moción de orden donde aceptamos la terna de T. propuesta.

Corre aquí nuestra autocrítica. El aspecto de unidad que nos interesa mucho no nos supo analizar en el entusiasmo de la reunión, que partíamos de puntos de vista completamente diferentes, que los hechos sucesivos confirmaron.

En la reunión de la Mesa de la T.C (la integran los mismos cros de T. de la Mesa CNT: Delpino, Caffaro y Burgos), asistiendo el cro. Sosa, como oyente, celebrada el 14 de enero de 1983, el cro. Burgos informa de su entrevista con el Sr. Hummel, un miembro jerárquico del P. Socialdemócrata austríaco, donde va solo sin haber acordado nada ni con los cros. de la Mesa de Tendencia, ni con los cros. de la Mesa CNT.

Señalamos de cómo el cro. pasa por encima nuevamente de la gente de la Tendencia en su conjunto y de la CNT, específicamente.

Ante esto, 5 cros (que fundaron la T.C.) solicitamos un Plenario para que el cro. Burgos aclarase sobre este proceder nuevamente erróneo por considerarlo fundamental para el funcionamiento de la democracia interna. Fuimos 2 cros de T. a su casa para explicarle le necesidad de un Plenario. El dice "que para qué quieren un Plenario? Finalmente se concuerda con el cro. de hacer un Plenario, el lunes 17/1 y posponer la reunión de CNT para el lunes 18/1 en vez del 17.

Queda el cro. en citar a sus cros. Llega el domingo 16 y al ver que el cro. no ha citado a nadie, tomamos la iniciativa en citar a todo el mundo y comunicamos a los cros. del PC. que la realización de la reunión de Mesa CNT, quedaría para el 18/1.

Se llega así al lunes 17/1, Plenario de Tendencia, con el siguiente temario:

1) nálisis de lo actuado.

2) Funcionamiento orgánico de la CNT y de las comisiones (responsabilidades) en vista de la próxima reunión de CNT (18/1).

Se dan las diferentes opiniones donde los cros. cuestionan el Plenario, quitándole trascendencia a la T. porque en la práctica concreta trabajamos con criterios diferentes, amos que debemos fortalecer la T. a través de la democracia interna, y el , pensamos apunta a no darle ninguna importancia, a subestimar su contenido,

DPTO. I 22-6-83 PROC.

y se trata de [illegible] una supuesta objetividad que no es más que el desconocimiento del más elemental funcionamiento democrático participativo donde se respeten las diferentes opiniones y posiciones. Los cros. citantes al Plenario llevamos una moción de orden que apuntaba al funcionamiento democrático a llevar al seno de la Mesa CNT, en lo referente a entrevistas, relaciones y comisiones, distribuyendo las responsabilidades concretas sobre cros. que no formaban parte de la Mesa.

Ante esto L.Burgos alza su voz y dice" No así no se puede funcionar, La T. se rompe, lo que yo voy a hacer es lo que hizo Romero, me traigo un comprobante del Uruguay, atestiguando quien soy y funciono así".

Después de esta actitud asumida por el cro. se levantan dos cros, que se iban a integrar a trabajar en la T. Con estos planteos corre a la gente nueva y de hecho busca romper la T. Los cros. que quedamos criticamos al cro. por lo que planteó, y sus métodos, su respuesta fue levantarse e irse, quedando dos cros más con nosotros. Debido a todo lo entedicho, por los métodos empleados, por su constante subestimación de la opinión de los cros, por sus reiterados hechos y acciones que tienden a impulsar una línea no colectiva particpativa, y de repeto en el trabajo a nivel de T.C. no podemos seguir manteniendo nuestro apoyo, que como moción de orden fimáramos, de que sea el cro. L. Burgos, el representante de la CNT aquí en Austria.

Manifestamos a los cros en general que estamos dispuestos, como lo hemos hecho (con aciertos y errores), a seguir trabajando por crear dentro de los trabajadores exilados, un polo de unidad real y no ficticia que nazca del trabajo concreto de todos los días, para apoyar con fuerza la reorganización sindical en nuestro país.

22-6-83
CPTO. I
PROC.
FE

Nómina de nuevos materiales

15/03/83

22-4-83
DPTO. I
PROC.
FE

Materiales recibidos

1. Material de la Mesa de Italia (27-11-82) ("La última reunión de delegados y la situación actual de la T.")
2. (Relativo a esto hay una carta del 7-1-83 a la vra. M. y una primera respuesta de la Mesa de París de 10-3-83)
2. Material constitutivo de la Mesa de Austria (19-12-82
3. Material relativo a la delegación de sindicalistas brasileños en visita a Uruguay (set. 82) (Este material nos llegó bastante tiempo después)
4. Informe de Italia sobre campaña de denuncias y actividades en TC-CNT. Recorte de prensa

I Materiales TC-París

5. Carta de apoyo a los grupos de trabajo de ayuda al SERPAJ. La TC. se incorporó a trabajar ahí
- Respuesta de la Mesa París a planteo de Italia (10.3.83)
- Propaganda de un acto hecho para recaudar fondos para la Mesa.
- Carta comienzo de cursos sobre historia del mov. obrero (5-2-83)
- Nómina de materiales editados para el curso
- Materiales del curso (1)

) Materiales CNT-París

- Folleto que hizo la Mesa CNT-París con los documentos del Encuentro en Defensa de la Educación y la Cultura en Uruguay el año pasado. Esto se editó en preparación del acto de abril sobre el mismo tema en París (2)
- Revista de la CNT que se edita en París
- Llamamiento para el acto de abril de 83 por la Educación a hacerse en París.
- Comunicado de prensa de la AFUDE-CNT (17-2-83)

15. Boletín TE/U que se distribuye en el Ext.

IV- Otros materiales

16. Respuesta enviada por el C. de F. de P.P. (6 p.) a la Coord. de Comité Latinoamericano y a la ENT contestando los cuestionamientos que se le hacían (28-12-82)
17. Respuesta del Hb Gabinete del Primer Ministro sobre el caso Belilli
18. Material de uso. de la TC. sobre las elecciones italianas (Otro artículo sobre el tema salido en la revista de la Documentación Francesa)
19. Informes internos relativos al tema sindical
20. Trabajo de Estudio sobre los exilados

1) Si El curso es enviado si se pide, ya que por un lado algunos materiales son muy conocidos y por otro, si no se quiere desarrollar este es muy voluminoso y caro el envío

2) Estos doc. no se envían ya que es de suponer que la ENT lo ha repartido. De todas maneras si algún doc. lo solicita se enviarán.

Otros materiales ENT. Paris (relativos al acto por la libertad de Toni Negri)

21. Carta para ser firmada por personalidades y
22. Comunicado de la Sub. C. de la Com. de Paris
23. " " " ENT. de "
24. Propag. para el acto (vuelo y volante)
25. Propag. sobre película "Los ojos de los pájaros salvajes" en Paris
26. Otros materiales TC- Paris
27. Actas de reunión sobre sit. TC- ENT.
28. Carta a Brasil sobre Asamblea

22-6-83
DPTO. 1
PROC.
FE

TENDENCIA COMBATIVA
MESA PARTE
DPTO. I 22-6-83 PROC. (FE)
U. C. MESA PARTES

TABLA DE LOS MATERIALES COMPLEMENTARIOS DEL CURSILLO SOBRE HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO Y SOCIAL DEL URUGUAY

Documento 1: Punteo. El Uruguay desde antes de 1830 hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, por el Dr. José Harari. En este repartido se incluyen los Documentos 2 (Los inicios del movimiento obrero) y 14 (La Primera Guerra Mundial) del mismo autor.

Documento 3: Cronología del a historia uruguaya.

Documento 4: La inmigración en el Uruguay (Síntesis del libro de Juan Antonio Oddone "La formación del Uruguay moderno".

Documento 5: La Guerra Grande. Un capítulo de la"Historia de los orientales"de Carlos Machado.

Documento 6: De 1865 a 1875. El período de las dictaduras militares: Lorenzo Latorre. Del libro de C. Machado: "Historia de los Orientales".

Documento 7: Consolidación y crisis del capitalismo democrático en el Uruguay, por Gerónimo de Sierra.

Documento 8: La construcción del Uruguay moderno (del militarismo y las luchas por el establecimiento de un regimen civil y democrático (1875-1905).

Documento 9: Un capítulo del tomo IV de la Historia Rural del Uruguay Moderno de Barrán y Nahum (Historia Social de las Revoluciones).

Documento 10: Capítulos 2 y 3, de la "Historia del Movimiento obrero del Uruguay de Francisco R. Pintos.

Documento 11: Un aporte a la historia del movimiento sindical mundial.

Documento 12: Análisis sobre el período de influencia anarquista en el movimiento obrero uruguayo: formación de la primera central obrera,etc. (No está disponible aún).

Documento 13: Esquema de poder en el período de Batlle,por Luis Rico.

Documento 15: Período 1901 a 1935. Cuatro capítulos del libro de Héctor Rodriguez: "Nuestros sindicatos"

Documento 16: "Sindicalismo y Revolución en el Uruguay" de Pedro H. Alfonso, para el período 1935-1950. Existen juegos de fotocopias del libro completo que se venden al margen del curso.

37542

TENDENCIA COMBATIVA

MESA-PARIS

DPTO. I 22-6-83 PROC. (FE)

París, 5 de febrero de 1983.-

Compañero:

la Mesa de Tendencia Combativa en Francia ha venido desarrollando una serie de charlas sobre la historia del movimiento obrero y social en el Uruguay.

El plan original estaba dividido en tres partes, la primera de las cuales la consideramos como una introducción general a la historia nacional con el propósito de ubicar mejor en su contexto social y político, el surgimiento y desarrollo de la clase obrera y de las fuerzas productivas en el país.

Esta primera parte que se dio entre el 30 de enero de 1982 y el 12 de junio del mismo año podemos considerarla prácticamente terminada. El balance es, a nuestro entender, positivo, tanto en la atención que los compañeros uruguayos han dado a los temas tratados,como en los debates que se produjeron.

Nos proponemos continuar ahora con la segunda parte que abarca el período comprendido entre los comienzos del siglo y el comienzo de la década del 50. Ya se encuentran editados los diversos documentos relacionados con esta etapa-

Convocamos a los compañeros a participar en los cursos que comenzarán el sábado 19 de febrero de 1983 en el local de 1, rue de Montmartre (Metro Les Halles) a las 14 y 30 horas.

Fraternalmente,

Mesa TENDENCIA COMBATIVA
París.-

021

Trinidad Atribuye Veracidad a Posible Reagrupamiento Tupamaro

"Cosas Que Nos Preocupan y Nos Inquietan"

El ministro del Interior, Gral. Yamandu Trinidad atribuyó verosimilitud a una información procedente de Roma referida a un posible reagrupamiento de la organización sediciosa Tupamaros.

"Es una información que tiene sus rasgos de veracidad", sostuvo el secretario de Estado.

"Yo no digo que en el país la cosa sea tan así, pero es evidente que en América eso se está cumpliendo. Ustedes ven cómo está actuando Sendero Luminoso en Perú, han ocurrido actos subversivos en Chile y hay algún uruguayo que anda por el exterior que representa alguna línea y ha hecho visitas a países como Bolivia donde se piensa formar un organismo internacional a nivel subversivo.

Y bien, son cosas que nos preocupan y nos inquietan a todos y hacen que los servicios deban estar permanentemente en actividad."

El Día - 25-2-83.

DPTO. I
22-6-83
PROC.
(FE)

y vamos discutiendo cuestiones políticas como la tendencia y mas teóricas como la organización.Este trabajo no lo dejamos restringido al ámbito libertario,lo amplia mos al llamado independientes de Tendencia. Nuestros contactos con libertarios del interior hasta ahora, han sido mas bien frustantes . En Tendencia, sin haber nada organizado habria posibilidades a mediano plazo,habiendo abundante "materia prima" (según varan dice nuestro último entrevistado). En cuanto a la reorganización vamos con esfuerzos interesantes: el de Funsa que tiende a profundizar su conflicto y contagiar la"olla" (todavia no se ha concretado obra) según material que pensamos enviarles luego; La medida de la Teja inicialmente planteada por el PVP a PDC y P.Gral. a la que se sumaron muchos independientes y tres grupos que habían trabajado por el voto en blanco.

Como curioso, el rechazo de la mesa del F.A. en el interior (algunos carnuanos como la Roballo, Cardoso,que también tiene la representación del PDC) a la integración del 26 (....) por ser extremistas!

Importante parece ser la actitud ~~amigable~~ de apoyo de la iglesia por ej. a Funsa.

En otro orden de cosas, estamos esperando el regreso de los españoles de su viaje por Uruguay y Argentina.Veremos en que nos aportan.

Que pasa con vuestro viaje a Bolivia?. Vemos como muy importante que se concrete.Si podemos servir en algo...bueno, aquí estamos.

Esperamos nos contesten pronto ya abuelos (como va ese negocio eh?) con vuestra opinión sobre buestro balance de las internas que en ese intento de intercambio político les adjuntamos.

Hasta pronto! SRS.

PD. Con respecto a los brasileros hay una relación que nos interesa mucho. Es periodista y profesor universitario y a través de artículos en la Folha (principal diario de Brasil) mantuvo una polémica con el embajador de Irán al cumplirse la invasión al Líbano. Esta polémica desembocó 1- en la destitución del cargo y 2- en que el personal de la OLP aquí, tomara contacto directo con él para organizar la denuncia, incluso fue invitado a visitar el Líbano. El cuadro político no desarrollo pero el cro. quiere tener mas elementos de juicio en lo que hace a la organización interna de la OLP -sobre todo en lo que hace a las diferentes fracciones, alineaciones internacionales, etc. El cargo de la OLP aquí, es de la gente de Arafat -moderado y bastante pro-soviético-. Ahora bien, si es posible para uds. conseguir documentos, volantes, opiniones o cualquier tipo de información que responda a otras tendencias o que de un panorama general, sería muy útil para lo llegar. Tambien está planteada una entrevista entre la OLP y nosotros.

PD 2 - Esta continuó postergandose a causa de que preferimos enviarles junto la grabación de la charla con el cro. de Tendencia, pues a partir de ella se desprenden algunos temas en los que requerimos de la colaboración de Uds.

22-6-83 DIPBA PROC. FA

27542

América y Carlos, Salud!. Hace mucho que estamos por contestar.Febrero,además de ser corto fué muy agitado. Visitas y necesidad de ser más aquí nos quitó tiempo para nuestras relaciones epistolares.

Tomamos la contestación de América como vuestra, siempre es estimulante recibir respuesta. Aludiendo a esa carta, se nos ocurren de primera 2 cosas: con respecto al negocio, esa versión,que es la única que tenemos, nos quita alguna incognita. Pero no tenemos elementos suficientes para abrir juicio. Aparentemente, para tanto esfuerzo no fué tan bueno el resultado, con la frustración correspondiente: mas atonización política, escaso económicamente. De todas formas a nosotros el aporte nos ha servido para lograr una mejor comunicación con el interior. Solventó el pasaje de un compañero de tendencia recientemente, del que quedaron unos cassets que, cuando los dos grabemos, suponemos los aportará. Les adjuntaremos un detalle de lo gastado hasta ahora.

La segunda cosa es la característica de nuestra correspondencia con Uds..Frente a la aparición de elementos políticos provenientes de Uds., los tres sentimos la necesidad de ubicar esos elementos y decidimos ir al origen. Solo dos de los tres tenemos antecedentes de una relación con Uds. donde existen algunas cosas que saldar,sumamente difícil de hacer por carta. Los dos esperamos una oportunidad de conversarlo personalmente. Los tres pensamos no esperar esa oportunidad e intentamos procesar una relación política tal como lo plantemos en la carta anterior. Es esta la razón de la ausencia de elementos personales en estas dos cartas.

Con respecto a los materiales que enviaron, nos fueron útiles. La revista comunidad ahora la recibimos directamente (por intermedio de Cros. brasileros), nos interesaría saber del trabajo de esa gente como también novedades políticas de la colonia en general. Hemos sabido,por ej, de una valoración de los informes de la gente de Carta y Correo, pero no la tenemos. En especial nos interesaría materiales de la Tendencia de Estocolmo, si es que existe, y del Comité, F.Amplio, etc.. Los materiales de de Latinoamérica en general, nos interesan. Que saben de la realidad del reporte que les adjuntamos?.Nicaragua y Bolivia son dos realidades que estan incidiendo mucho hoy en la izquierda brasilera e informaciones o materiales de allí nos serían útiles en nuestra relación con los brasileros. De CostaRica. tambien, sobre todo de la situación de Pepe

Hemos cultivado algunas relaciones por aquí, si les interesa alguna información, especifiquen.

Estamos ocupados en fortalecernos como grupo con otros dos compañeros. En primera instancia investigamos la realidad del movimiento popular en reorganización para encontrar un espacio donde concretar nuestro apoyo. Para eso estamos pidiendo adentro publicaciones, encuentros personales y una especie de encuestas, sistematizando y analizando lo recogido en ellas. Pretendemos no quedarnos en la práctica que nos urge

22-6-83
DPTO I
PROC.
FE

La descripción es exclusivamente para información de Uds. por favor no la comenten con nadie, a excepción -claro está- de los compañeros.
Las tareas emergentes de este encuentro fueron múltiples. A uds. les pedimos colaboración en los siguientes puntos:

I - MEMORIA

a) Grabación de declaraciones de dirigentes y/o militantes sindicales. Pensamos que esta tarea, complementaria de la que desarrollan los Cres. adentro se puede desarrollar fundamentalmente en Europa, sugerimos los siguientes nombres: Gromar, Arburian, L.Da silva, Perro P., Sassano, alguien de UTAA, etc. No es imprescindible que hayan sido dirigentes sindicales. Acá lo podríamos hacer con el Moco pero por razones tácticas preferimos esperar al surgimiento del grupo promotor de T. adentro y a nuestro posible ingreso a T. acá.
(Esta es la trascripción de parte del punto. En principio quisiéramos saber si tienen posibilidades, tiempo y disposición. En ese caso les enviaríamos el cuestionario, los objetivos del mismo y la forma de presentarse ante el entrevistado.)
b) Experiencias de organización y lucha relatadas por participantes. Señalamos algunas experiencias interesantes: conflicto de Tom, Cicsa, marchas de flores, historia de la agrupación militante de UTU, Cerro Norte, Huelga General, solidaridad, mojos, etc.. Pueden ser relatos individuales, grupales, recopilación de textos editados o no, etc. Pueden estar acompañados de fotos, dibujos, etc. (hay total libertad para ampliar la lista de acuerdo a la posibilidad de cada Cro. Por ej: 1 de Mayo, letras, contramarchas, organizaciones barriales, etc.)
c) Historia de la T. Antecedentes, momento histórico de su nacimiento, el recuerdo de época, organización, etc. No tiene porqué ser algo acabado (claro que cuanto más acabado y exhaustivo mejor) puede ser recopilación de versiones, descripción de un debate, versiones personales, etc. (*)
d) Creación de un archivo en Brasil. También que ser lo más abarcativo posible. En principio nos gustaría la declaración de principio de la CUT, Boletín de las CF, un juego lo más completo posible de los materiales de cada nodo de T. en el exterior, publicaciones del exterior, fotos, dibujos, etc.
(*) (En cuanto a este punto pensamos que quizas Ud's. puedan hacer algo respecto a Brasil y/o alguna recopilación de la colección de Marcha.)

II- LOGISTICA

e) Impresiones de materiales, papelines, etc.
(de acuerdo a lo que pidan del interior).

III - Economía

g) Campanas económicas específicas para casos concretos. Por ej.: Huelgas, Ollas Populares, etc. (Esto también dependerá de lo que soliciten de adentro).

22-6-83
DPTO. I
PROC.
FE

IV -DENUNCIA

a) Información. Se señaló que tanto en Brasil como en Europa existen vías a través diferentes medios de comunicación para hacer denuncias en forma rápida y efectiva, pero lo vital era recibir información confiable, lo mas exhaustiva posible y en forma ágil.

V - ELABORACION TECNICA

a) Desarrollo y/o sistematización de ideas y conceptos básicos de la T.:
1) Independencia política de la clase obrera- autogestión y autodeterminación-
2) Acción directa y solidaridad activa.
3) El papel del sindicato- política sindical y sindicalismo político-
4) Autonomía, consejismo,etc.
5) La organización en los lugares de trabajo- las comisiones de fábrica.-
b) Elaboración y/o recopilación sobre: La organización frente al problema del poder (interno y externo).
c) Histórico-balance de la T. en el exterior. No un documento de T., sino de las Cres. afines. Su visión, errores,problemas, aciertos e intencionalidades.
d) Dos procesos de organización y reorganización obrera: La COB Boliviana y la C.T española . Interesa, fundamentalmente, su organización en la clandestinidad.
- Se estableció la importancia de que estos temas fueran trabajados tanto en el interior como el exterior (Brasil y Europa y que la forma final fuera dada de conjunto.)

Este es un extracto de algunas tareas. Fuéramos sobre posibilidades y disposición de Uds. ante cada una de ellas.
Este sale, finalmente hoy 15 de Marzo (fecha de la toma de los nuevos gobiernos estaduales creí). A la espera de la respuesta nos despedimos nuevamente con un saludo resistente.

CRUZ BRASIL.

22-6-83
DPTO. I
PROC.
FE

27542

PRIMERAS IMPRESIONES SOBRE LAS ELECCIONES

1) Antes que nada cabe aclarar que las informaciones que disponemos cuentan con las mismas características de las que nos llevaron al material "consideraciones sobre las internas" y que catalogabamos de escasas, vagas, tendenciosas o poco confiables, con el agregado de que esta vez contamos con pocos periódicos, revistas, etc, que analicen el resultado de las elecciones.
Puestas las vaselinas del caso, aclaramos que esto no es una evaluación sino una síntesis apretada de un intercambio de primeras impresiones.

2) A manera introductoria damos algunos conceptos de cartas recibidas y algunos elementos que marcan el estado de ánimo de amplios sectores de nuestro pueblo.

- El clima que se vive en el país es de agitación, por primera vez desde el plebiscito la gente sale a la calle por motivos políticos y grita como masa de oposición.

- Ya en las concentraciones ~~consignas~~ partidarias de antes de las elecciones se oyeron consignas francamente antidictatoriales.

- La represión parece haber aflojado, pese a las detenciones de dirigentes del P.Nacional y de los integrantes de la Comisión Nacional por el voto en blanco y la gente parece haber perdido un poco el miedo. Esto también se nota en las cartas que vienen del interior, por la forma mas desembozada de decir las cosas.

- Ya antes de las manifestaciones, sectores de oposición de los partidos tradicionales denunciaron, aunque tibiamente para no enajenar votos, a "infiltrados agitadores". Pero luego de las manifestaciones las denuncias fueron mas violentas, acusando a "los agitadores infiltrados", identificados como partidarios del voto en blanco, como los causantes de los disturbios y depredaciones en 18 de Julio.

- Las manifestaciones del 22 (ésta primero fué prohibida y luego autorizada) y 27/11 fueron multitudinarias y desde antes de las elecciones la presencia en actos y concentraciones de la gente empezó a tonificar discusiones políticas creando un clima, que al igual que el del plebiscito, escapó a los planes de la dictadura.

- A este clima, difícil de definir, en parte por lo apresuramiento contradictorio, hacen referencia todas las cartas y versiones recibidas.

22-6-83 DPTO. I PROC. FE

- Leímos en un diario de aquí que Sanguinetti llamó por teléfono, la noche del 28/11 al Wilson para proponerle un "frente de oposición para acelerar la democratización del país". Tiempo después nos llega la versión de que esa noche Sanguinetti estuvo saludando a los candidatos de oposición y que llegó a la casa de la hija del Wilson cuando éste hablaba con su padre y aprovechó para saludarlo y felicitarlo por la victoria. De ésta versión, ninguna de frente.

- Villar, de paso por Brasil, dijo al saber los resultados de las internas, que el Frente Amplio había convocado al voto en blanco y votar por los sectores de oposición de ambos partidos.

- Todos los diarios de Brasil sacaron titulares "Victoria de la oposición en Uruguay", "Difícil situación para los militares en Uruguay" y fotos de las manifestaciones de la

noche del 7) "los recibieron las plazas llenas de Montevideo hasta altas horas de la madrugada.

- Adjuntamos extractos de algunos diarios.

3) Algunas apreciaciones sueltas.

Los votos en blanco fueron disputados arduamente por los sectores opositionistas de los partidos tradicionales y esa disputa no coincidió con las internas, sino que se mantiene en función de que esos 83.000 votos pasen a tener caracter de importancia para las posibles elecciones del 84.

Un elemento usado con habilidad por estos viejos politiqueros, hoy opositionistas, fué la consigna de "voto útil". Esta consigna que parece ser pilar estratégico de los posibles recambios civiles liberales latinoamericanos fué aplicada con éxito en Brasil por el PMDB (coalisión liberal de centro izquierda) y también aparece, casi simultáneamente en Uruguay y Argentina. Tiene como objetivo explotar las ansias de cambio de la gente, que se nueve esencialmente con un "posibilismo" gradualista. No ve en las propuestas de la izquierda posibilidades reales de cambio, mientras que ve como posible un desenganche militar a traves de un civil tolerado.

Esto llevó a muchos votantes frentecmplistas (no militantes) a votar por la ACF y a Sanguinetti.

Sectores de la izquierda reformista que votaron a los partidos tradicionales por convicción gradualista (convergencias, libertades democráticas, etc.) no solo tardaron en definirse sino que también lo hicieron en forma ambigua sabiendo el PC y el PS que solo admitieron el voto en blanco en el papel, apretados por imperativos ajenos a su voluntad política.

Hemos notado cierta tendencia a manejar números fríos que, creemos, puede inducir a multiples errores de evaluación:

a) Establecer paralelos con elecciones nacionales obligatorias.

b) Plantear una competación con los 300.000 votos de izquierda en el 71, olvidando los centenes de miles de compatriotas emigrados desde la fecha, por motivos políticos o no.

c) Establecer pautas de derrota o de victoria a partir de los números.

4) Para mantener el mismo esquema que en el materialucho anterior, trataremos de analizar lo que señalabamos como las tres posibilidades de la izquierda,por separado.

A) ABSTENCION

Para esta posibilidad señalabamos dos tipos de actitud, la activa y la pasiva.

Respecto a la primera, no conocemos que haya existido. No hemos recibido noticias, ni conocemos a nadie que las tenga, de una expresión activa y/o organizada por la abstención.Ni antes ni despues de las elecciones. Si existió algo, nos inclinamos a creer que fué de poco alcance y repercusión. No conocemos siquiera una prédica, o su versión menor, un rumor organizado, en ese sentido. Por lo tanto, tendemos a adjudicar a la segunda actitud, la pasiva, el porcentaje de la abstención.

Aunque conocemos algunas posiciones por la abstención (individuales y para o concretamente fundamentadas tampoco conocemos ninguna actividad de prédica de tal posición antes, durante o después de las elecciones. Tampoco conocemos que la abstencion haya

DPTO. I
22-6-83
PROC.
FE

radituado en niveles organizativos, por mínimos que estos sean. Es decir, aún si no-
mos se haya logrado un mínimo de complicidad o identificación entre aquellos que se
abstuvieron de votar.

Consideramos que en este punto también hay que tener en cuenta las condiciones del plebi
to. Vemos, El plebiscito del 80 obligatorio,(por lo menos así se pensaba hasta des -
pués de realizado) superó un 20% de abstención al igual que las elecciones obligatorias
del 71. Estas no eran obligatorias; en los últimos días, antes de las elecciones, los
militares renovaron un llamamiento público por la abstención; otro elemento desmovili-
zador, que beneficiaría la abstención, sería que estas elecciones no estaban destinadas
a elegir nuevas autoridades nacionales y ni siquiera tenían la posibilidad de blanque-
ar a determinadas figuras partidarias (como intentó hacer creer Ferrigo con su consigna
de "cerrarle el paso a Pacheco).

B) VOTO EN BLANCO

Contó con el fuerte elemento en contra, ya mencionado, del"voto útil" que retomaremos
en el punto siguiente y que dividió (aunque no expresamente) a la oposición de iz -
quierda.

La represión identificó a la oposición en el voto en blanco, y dejó a quienes mante -
nían esa postura sin posibilidades de respuesta a los debates de los partidos tradicio
nales. Fué la oposición mas duramente reprimida al punto de prohibir la propaganda (in
clusive hasta su mensión en la 30, por ej.) pasando por clausura de publicaciones y
prisión y amenazas a portavoces de esa tendencia. Esto,sin duda, influyó al no poder
dar publicamente una polémica y fundamentación al voto en blanco. De todos los sectores
de los partidos tradicionales descargaron sus baterias contra el voto en blanco.
A los partidarios del voto en blanco les faltó articular posiciones y tuvieron falta
de agresividad en el planteo.

22-6-83
DPTO. I
PROC.
FE

Las convocatorias fueron diferenciadas con desfasajes de tiempo y claridad de planteos,
e,inclusive, no contó con un compromiso real de todas las organizaciones que se expresaron.

Fué una expresión diferenciada de oposición de izquierda y el PDC que no logró cuajar
programaticamente y que estuvo por debajo de las expectativas creadas. De todas formas,
y es algo digno de destacar, los votantes en blanco participaron de las manifestaciones
de la noche del 28 y el 30 de Noviembre impulsando consignas mas radicales y aunque de-
fraudados, no lo vivieron como una derrota. Festejando incluso la victoria de la oposi-
ción burguesa.

Esto es importante para medir, desde otro ángulo, el clima actual que se respira en el
paisito.

La manifestación del 30/11 terminó con pedreas a vidrieras en 18 y varios tiros que ti-
raron (dispararon) contra los manifestantes, hiriendo incluso, a un muchacho . Fueron
cascados por la multitud. (Por lo menos recibimos esta versión).

La manifestación del 30/11 fué por motivo de la conquista curiosa de la copa de fútbol
rica(Peñarol viejo y peludo) perdón.. y al llegar a "El Día" se comenzaron a gritar
consignas contra Pacheco:"Pacheco chorizo, el pueblo no te quiso"
"Pacheco idiota, el pueblo no te vota".

Otras consignas: "Seregni amigo, el pueblo está contigo"; "Se va a acabar la dictadura

militar"; "que se vayan"; "a los presos liberar con la lucha popular"; "el pueblo unido jamas será vencido"; "adonde estan los desaparecidos?"; "si esto no es el pueblo, el pueblo adonde está?".
Consigna con anécdota: También se oyeron los consabidos gritos de "liberar, liberar a los presos por luchar" a los que los blancos respondieron con "liberar, liberar a los presos por hablar".

C) VOTO A LOS SECTORES DE OPOSICION DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES

La contundente victoria de los nuevos sectores de oposición dentro de los partidos refleja la necesidad de cambio sentida por la gente. Manifiesta una visión "realista" de posibilidad de desenganche militar, ilusión alentada por la consigna levantada por blancos y colorados de "voto útil".
Nuevamente nos enfrentamos al fenómeno del bipartidismo, aunque habría que señalar características particulares.Por ej.,las diferencias históricas entre los partidos se ven atenuadas al punto que la gente no señala diferencias políticas o ideológicas entre ellos sino que identifica las diferencias entre los distintos sectores de un mismo partido, siendo mas virulentos los enfrentamientos entre ellos que entre los partidos. Vaya como ej. de esto la propaganda de Gallinal: Todos los frenteamplistas votan por A.C.F., no vote por el comunismo.
Según diferentes opiniones recogidas, blancos y colorados recibieron una no despreciable cantidad de votos de la izquierda y/o de afuera de sus partidos, especialmente A.C.F.
Otro hecho a consignar fué la participación de la juventud. Juventud bastante virgen políticamente y que según versiones recogidas, se volcó a la discusión política y participó activamente de la campaña, tanto por el voto en blanco como dentro de los sectores de oposición de los partidos tradicionales.

22-6 DPTO. I PROF. FE

Si estos elementos pretendieran ser una crónica, esta sería pobre y si pretendieran ser un análisis sería desastroso por la cantidad de elementos sobre los cuales lisa y llanamente no tenemos información. Así que mas que nada pretendemos aportar algunos elementos para una reflexión colectiva a la vez que hacer una evaluación primaria de nuestras carencias, métodos de discusión, etc.

1) Pese a nuestros reiterados esfuerzos no logramos contar con una base libertaria, aunque sea mínimamente organizada, para recibir información, cotejar posiciones y eventualmente desarrollar un accionar de participación en el interior. Esta carencia, en buena medida, vició de nulidad práctica nuestro accionar.
Contamos sí, con algunas posiciones libertarias no organizadas, pero que tampoco sirvieron como base de acción, aunque debe agregar que tampoco nos lo propusimos.

2) La razón de no proponernos la utilización a fondo de todas las posibilidades fué, entre otras, que considerabamos que no se contaba con un acuerdo unánime en Europa, por el contrario, las posiciones que nos llegaron de Italia, Gotemburgo y Barcelona, aunque a nuestro entender, escasamente fundamentadas, diferían de la nuestra.

3) Aunque nuestra posición comenzó a perfilarse a mediados de Junio, después de la charla con compañeros de Cima en P.A.. Luego hubo un parate en la discusión, producto de la conflictiva situación ocurrida en el entonces núcleo Brasil por un lado, y de la confusa situación de los nucleos en Europa que nós llevó a vislumbrar inconveniencia para desarrollar el esfuerzo.

4) A partir de una carta de Italia pidiendonos posición, comenzamos a sistematizar algunos elementos que estabamos preparando para el suspendido encuentro de Setiembre con Cima.

5) En el desarrollo de la discusión, por vias externas al grupo, nos llegó noticia de la posición por la abstención de nuestros compañeros en la reunión de la F.L., la cual en modo a las cartas, nos confirmó la falta de acuerdo en ese sentido.

6) Un par de días antes de la elección, recibimos con sorpresa los papeles y con mayor sorpresa leimos en una carta posterior que pensaban enviarlos por nuestro intermedio, cosa que no se hizo por falta de tiempo.
Decimos sorpresa en dos sentidos. Una porque nunca nos enteramos de la resolución política del asunto y dos porque en ningún momento fuimos consultados de las posibilidades de hacer entrar los materiales, ni de en quien se los entregariamos (teniendo en cuenta lo que decimos mas arriba, que no contabamos para la oportunidad con ninguna base libertaria organizada).
Recibimos sí la propuesta de C. y A. que se basaba fundamentalmente en la cuestión técnica, cosa que nosotros supeditabamos a la decisión política del asunto, el grado de no proponernos la impresión de ningún tipo de propaganda o materiales, cosa que tuvimos posibilidad de hacer por esfuerzo propio o por solidaridad de Cros. brasileiros.

7) Con respecto al interior, las informaciones fueron contradictorias. La carta que vino a San Pablo en Octiembre nos manifestó que Alex y otro Cro. de Cima estaban por el voto en blanco. Ello cuando llegó estaba por la abstención, cuando se fué, después de

22-6-83 MIN. I PROC. FE

cartas para [illegible], votó por el voto en blanco. El viejo R. lo mismo. Con el ex Cina fué difícil discutir tanto. Su posición era irreductible por la abstención. El grupo de teatro por el voto en blanco. La otra, de otro grupo de teatro, conocido de Alex, nos dijo también que ésto estaba por el voto en blanco. De los grupitos y R.y.L. sin noticias. De los restantes grupos afines (aparentemente tres más) sin noticias.

En carta reciente del ex Cina dice textual en un punto sin comentarios:"todos los libertarios de diferentes grupos han estado de acuerdo en la abstención".

8) Con respecto al exterior: los hechos no fueron menos contradictorios de acuerdo a lo que decíamos mas arriba. Recibimos posición de Italia, Gotemburgo y Barcelona por la abstención. De C. y A. por el voto en blanco (nosotros hasta ese entonces los considerabamos fuera del grupo (vale hablar de grupo todavía ?). De francia no recibimos posición, tampoco de España (viejo F.) ni Fittja. (se cuenta con ellos?).

9) Por nuestra parte: Si bien queda claro que todos estos elementos señalados fueron perjudiciales, creemos que desarrollamos una discución que internamente nos sirvió para conocernos más e ir cotejando posiciones políticas, método de análisis e ir apuntando a carencias y defectos, algunos de los cuales volcamos en los puntos anteriores.
Notamos una gran dificultad a la hora de la elaboración contenido que las discusiones son más ricas de lo que logramos transmitir en la elaboración y sistematización de informaciones.
Tenemos la necesidad de oxigenarnos con más compañeros a la vez que intentar establecer mas contactos (cuanti y cualitativamente superiores) con el interior e intentar establecer una relación mas fluída, recíproca y política con Europa.

10) Con respecto al proceso: Constatamos un clima interesante a causa (y a la vez con secuencia) de las movilizaciones de los internos. Consideramos como importantes las manifestaciones del 28 y 30/11 teniendo en cuenta que son las primeras con esas características desde las del 9/7/73 (incluso creemos que hay similitudes entre la del 30/11 con la del histórico 9/7/73).
A diferencia de lo que sucedió en el plebiscito, hay no breta con estar contra los militares y es necesario llenar de contenido mas definido esa oposición. Esto se ve trabado por un lado con la tendencia a la consolidación liberal burguesa en el camino de una apertura regulada y por otro en los serios problemas de la izquierda en general, muy de articular posisiones coherentes y unitarias sino mínimamente de tener una presencia, de existir como tal, mas allá de tacticismos que las mas de las veces encubren su debilidad política.
Esta tarea de contar con presencia a través de propuestas que trasciendan el hunker lógico a las posiciones tácticas es una de las mas arduas por los condicionamientos de la coyuntura, uno de cuyos imperativos es el de no aislarse.
Trataremos de sistematizar esto en un balance o evaluación que incluya perspectivas de futuro.
Por último dos elementos a tener en cuenta en el análisis por sus consecuencias y por el clima que han generado:
- Las alteraciones en el modelo económico al adoptar el cambio libre, cuyas consecuencias recaen,una vez más,sobre los sectores laburantes. (sigue a la vuelta)

22-6-83 DPTO. I PROC. FE

- Las movilizaciones en Argentina: han contado incluso con la participación de vuelos (según dicen los diarios) familiares de desaparecidos que aprovecharon para denunciar sobre presos y desaparecidos en Argentina.

Las notables movilizaciones en Argentina, sumadas al retorno democrático en Bolivia y el "avance" de la apertura ~~xxx~~ en Brasil son ejemplos que exigonan desde la mas tibia oposición hasta las ansias de cambio de sectores mas radicales.

92-6-89
DPTO. I
PROC.
FE

27542

Extracto de actas policiales. (Para información no para divulgar.)

Noche del 13/11:

... la votación y el conteo se realizó óptimamente. Así lo informó la 3ª que estuvo llamando a la gente a votar, indicando los circuitos en que no había color, denunciando irregularidades, con 3.000 oyentes trabajando voluntariamente en la calle. La 30 era la radio del voto en blanco aunque no lo podía nombrar pero repetía instrucciones como: "entren, no pongan nada dentro del sobre, no pongan nada,nada. Lo cierran, lo cortan la tirilla y a la urna". También invitaba para la"gran fiesta" en 18/Julio. Instalaron un parlante en 18 y Andes y allí fué que se reunió a las 22 la hinchada del voto en blanco. Araujo llamaba a la moderación en las consignas. Lo aplaudieron y pidieron de que saliera al balcon.Fué aplaudido.
Desde las 20 hs. apenas conocidos los primeros resultados, desde todos los barrios de Montevideo se desplazaban ocupantes, camiones, autos en dirección al centro. Se llenó 18 de Julio hasta las 3 de la madrugada.
Dos días antes se había ~~xxxxx~~ comunicado prohibición de toda manifestación, pero el día antes se permitió toda manifestación por 18 del obelisco hasta Andes.
Se llenó de ex Ferreyristas, Batllistas independientes, Luisguistas, Unquinistas, Jorgistas y otros istas. Las consignas fueron: "El pueblo unido jamás será vencido" " libertad a los presos por luchar" "Luisguí amigo, el pueblo está contigo" " a ver a acabar la dictadura militar" "Si esto no es el pueblo, el pueblo donde está" y se oyó también " adonde están los desaparecidos". Frente al día se gritó " ahí están los que unden la nación" "Fachoso chorizo, idiota y bananas..". Algunos llevaban días como banderas del voto en blanco. Se notó claramente la presencia del Frente Amplio. Las consignas de UF eran las consignas del Frente. También se gritó " ...ra se va y ya". La calle estaba alfombrada de papeles. Había gente de mucho tiempo no reunidos. Clima festivo, con tamboriles y todo. Cuando leían los resultados también se leían los votos en blanco de parte de los sectores blancos y colorados.

Irregularidades

... A pesar de que los resultados no fueron completamente satisfactorios, se puede estar contento aunque muchas esperanzas no fueron colmadas. Aunque no fue suficiente, sí un comienzo aprovechado y una fiesta de unidad por encima de colores. Se sentía lo común por lo que luchar y sentir. No era solo entusiasmo sino también conciencia. Uno se sentía vivo porque sentía a muchos vivos. Ahora, con el correr de los días hay que continuar frío la calma y discutir lo común frente al nuevo, ante todo.

... Los votos a los sectores progresistas fueron mucho más que los que fué en calculado. En mi barrio, por ejemplo, gente que estaba por el voto en blanco o la anulada previo se convenció de votar al Wilson (Bonifaz). Los batllistas se dividían convencidos de votar en blanco y no trabajaron por ello. No se discutían los blancos.No se tiraron a ganarles a la gente, se quiere confundir el voto en blanco con el voto al Wilson, como una opción válida. Los blancos recibían, discutieron los votos en blanco y hay también los Turcos, preocupados en el 71 quisieron ganarlos. Por esto los blancos dijeron que estaban orgullosos de haber contado con los votos de la izquierda, y los colorados empezaron a hablar de pluralismo y respeto democrático para que los votos de la

22-6-83
DPTO. I
PROC.
FE

izquierda no vayan a los blancos y así poder competir.

... Estuvo como fiesta por el voto en blanco desde el principio porque era el modo de estar presente nosotros. Se ha hablado mucho, cosas buenas, malas, estupideces también, pero todo sirve. Creí que no me conformo con esto del 20 por, todo sirve y hay interes de saber cuantos son . De aquí van a salir muchas cosas y tendremos tema para rato. Mañana a los 8 estoy haciendo cola urgente. Esto va a ser un trámite. Ellos también necesitan saber como está dividida la casa.

... Estuvo barbara la manifestación, sin agrupirse creo que está todo bien. Por ahí que uno reniegue contra la gente creo que todavía hay gente que vale. Aquí hay cosas de trabajar para contento con el resultado. Creo que AGF le dieron una mano los nuestros. Los generales también deben estar haciendo cuentas.

Esto 83 va a estar bravísimo con las medidas económicas y todavía la clase obrera o si sin sindicatos de lucha, con miles en el seguro de paro ,sin trabajo, es como entregarnos atados de pies y manos.

En la cuna de Gracia, antes de las elecciones, hubo un mitin de AGF. Escuchando a los oradores me acordaba de otros y cuando veía a los que vendían vinchas y escarapelas me acordaba de otras manos que vendían lo mismo y sentí correr consignas y me parecía que estaban presentes nuestros muertos, nuestros presos y desterrados.

En el Obrero también hubo un mitin de la CGI donde habló Flores Silva, que parecía Carlitos Marx hablando. Me gustó lo que dijo pero este dentro de un loco. Ellos también quieren captar los votos de la izquierda.

La gente que escribió estas cartas es de extracción afín. Y hoy empiezan el voto cruzado y los independientes. Decidimos mandarles este extracto solo para que manejen algunas posibilidades o impresiones que nos pesan en nuestras opiniones.

22-6-83
DPTO. I
PROC.
FE

SALDO AL 27/2/83

Recibido -	9/12/82	10.000 P.	(el cambio)	27.000.- Cr.
	13/12/82	10.000 P.	(el cambio)	27.000.- "
	21/12/82	15.000 P.	(Cambiados a 3.10	47.000.- "
				97.000.- "

Restan sin cambiar 10.000 P.

Gastos -

Elementos de fotografía	6.000.-Cr.
Correspondencia con Europa (Libro)	2.000.- "
Fotocopias (Libro- Revista)	2.100.- "
Cassette (2)	1.200.- "
1 Pasaje Bonf.-S.Paulo (Ida y vuelta)	30.000.- "
Entregado en Bs.As. para correspondencia del Interior hasta ref.	5.000.- "
	45.300.- "

SALDO AL 27/2/83 — 51.700.-Cr. = 2.770 P.

NOTA: Al día de la fecha no cobrado aunque está el cambio la Posta. En Libro faltan 5 duplicados del cuestionario (portugués) y una actualización a partir de Febrero del 83.-

22-6-83
DPTO. I
PROC.
FE

27542

T. C[illegible].-

PREGUNTA: Como ves la situación laboral y la situación sindical. Cuales son los esfuerzos en ese sentido que conocés y cuales son los problemas que se encuentran hoy día en todos en ese sentido?

RESPUESTA: Bueno, con respecto a la situación laboral hay un factor que ha trastocado mucho todos los esfuerzos que se venían realizando de unos años a esta parte y es el problema de la crisis económica que llevó a una gran cantidad de empresas al cierre total o a mandar a parte de su personal al seguro de paro y posteriormente al despido. Esa situación que ha generado?, ha generado que muchos lugares donde había grupos de comp. trabajando, esos grupos de compañeros se han dispersado y esos esfuerzos se hayan quedado un poco truncos. Por ej. yo trabajaba en una empresa metalurgica donde había un grupo de gente trabajando, no digamos gente elegida,o sea,no una comisión elegida por el personal sino la gente mas dinámica, con mas interés en la cuestión se había,un poco aglutinado,en forma un poco natural y había formado una especie de núcleo dinamizador llevando adelante petitorios y ese tipo de cosas. Y, bueno, lógicamente cuando comenzó la ola de mandar gente al seguro de paro esa gente fué la que se hizo, en su mayoría, punta. Eso lleva a que todos esos grupos se dispersen,lógicamente no permanezcan organizados fuera del centro fabril,ósea, un poco faltando el nexo de la visión diaria, del trabajo, es mucho más difícil conjuntar, es mucho mas dificil que la gente se reuna, que mantenga vinculación y todos estos esfuerzos generalmente se dispersan. Eso ha trabado muchisimo la reorganización que se venía dando. Aquí habría que hablar un poquito también de la Ley de Asociaciones Profesionales.Según informaciones hay mas o menos unas 150 empresas que estarían acogidas a ese sistema de sindicalización. Hay una especie de, es muy lento el ingreso de los núcleos obreros a ese tipo de sindicalización , hay como una especie de desconfianza instintiva de la gente hacia eso. Inclusive como son asociaciones de carácter legal y público también es difícil. Por ejemplo yo les cuento lo que paso allá en la fábrica poco antes del despido mio, estaba planteado, cuando se discutió el asunto de acogernos a la Ley de Asoc. Prof., el gran problema que había era:gente que diera la cara. O sea, llegue que asumiera la responsabilidad de ser dirigente, de integrar las listas. Porque todo el mundo un poco,como que le saca el culo a la jeringa en ese aspecto. Aparte,como Uds. sabrán, se limita el ingreso a las listas. Tienen que pasar previamente por una especie de censura,depuración donde gente con antecedentes de cualquier tipo o que haya tenido actividad sindical o que haya integrado mesas del F.A, generalmente son apartadas de la actividad sindical en cuanto a integrar listas de dirigentes.
Pienso que la reorganización sindical es posible y se va a dar pero que cuando todo lo que va a suceder en el interior del país, se va a dar muy lentamente,ósea..

DPTO. 22-6-83 PROC. FE

INTERRUPCION: Dentro de la ley decis?

RESPUESTA: Dentro de la ley y fuera de la ley. O sea, todo tipo de cosas también se va a dar muy lentamente. Para los que están afuera les digo que no esperen cosas muy brillantes a corto plazo sino que mas bien esperen una cosa muy paulatina, que va a haber que trabajarla mucho, que va a haber que invertir muchos esfuerzos, que va a haber que ponerse un poco el overol y darle al trabajo,ese trabajo gris, ese trabajo que no se ve,para poder llegar a eso.

PREGUNTA? Cuando vos decías que donde vos trabajabas había un grupo que [illegible] fué apuntalado para el despido, existía en otros lugares ese tipo de cosas, esa especie de comisiones?

RESPUESTA: Si, del ramo mio si. Yo trabajé en la industria metalurgica dentro de un ramo especifico. Sabía que en otras empresas también había grupos. Ahora, la cuestión mia fue un poco particular porque, lo de la fábrica nuestra fue un poco particular ya que sabiamos que en otra empresa también había un grupo con las características nuestras pero era al revés, o sea, primero se formó el grupo para dinamizar la gente . Así la cosa fué al revés, una especie de nasca blanca, o sea había una serie de inquietudes de efervecencia en la gente y a partir de esa efervecencia fue que se nucleó la gente mas conciente y se organizó y se dió el núcleo, este de dinamizadores, por llamarlo de algún modo, de agitadores.

PREGUNTA: Continúa existiendo eso? en otros lados?

RESPUESTA: Dentro del ramo de la industria en que yo estaba no, se ha dado el fenómeno que en mi lugar de trabajo. O sea, lugares donde había 20 0 30 militantes quedan 3 0 4 rodeados de alcahuetes, que de esos quedan, y locos que no entran por nada. Gente que no es alcahueta pero simplemente es gente que no se mete, que no le interesa esta problemática. El problema de los alcahuetes es grande en un aspecto, o sea, numéricamente son escasos pero la gente se mueve mucho con este esquema: "no quiero ver nada

[illegible] en la p.á [illegible] un cuerpo más [illegible] cuanto de [illegible] trio. Y [illegible] no, y ya el [illegible] de salario, o ya la [illegible] precio, [illegible] que [illegible] yo?". Hay [illegible] nte que no tiene problemas, gente que [illegible] un nivel, una formación, una determinada conciencia, en cierto modo está [illegible] a correr determinados riesgos pero se tiene que hacer un laburo muy arduo, un [illegible] no muy arduo para convencer a la gente que ese tipo es un loco que está errado, [illegible] se tipo en definitiva es un loco que no se da cuenta de que a la larga se está [illegible] él mismo. O sea,es un caso como aquello de la escuela, da una mentalidad como de cuervos o sea, "si vamos todos voy yo también pero si hay dos o tres que no van yo me quedo muy reticente". Aparte hay un fenómeno que hay que tenerlo bien claro. En todo [illegible] to ha ingresado una masa de gente a los lugares laborales, sin ningún tipo de experiencia anterior en cuanto a lo sindical. O sea, hay toda una nueva generación de trabajadores que algunos de ellos tienen algún tipo de experiencia de luchas estudiantiles o barriales pero la gente que tiene 18, 20, 22 años carece absolutamente de formación o de experiencia en ningún tipo de lucha social. A esa gente tenés que irla formando, guiando y para esa gente es muy importante todo tipo de trabajo que se pueda hacer, tendiente a sintetizar, a recuperar lo que es la memoria del movimiento obrero en el país. O sea, que no se pierda todo el esfuerzo de generaciones de militantes obreros por esta brecha de años de inactividad sindical. Por eso yo creo muy importante trabajar en ese ámbito y recoger todo trabajo que sea tendiente a recoger las experiencias del mov. obrero para volcárselas a nuevas generaciones. El aporte que puedan hacer los militantes viejos es vital en ese aspecto, me parece a mí.

PREGUNTA: El PVP. sacó una especie de cuadernillo que historiaba una huelga que se dio por el 51, la huelga de la carne, sabés si eso tuvo difusión ahí o no?

RESPUESTA: Ahí tenemos que entrar en otro terreno que es el asunto de la capacidad de penetración que puedan tener las organizaciones hoy, desde el exterior hacia el interior. El caso concreto del PVP es una penetración muy relativa, o sea, a mí me llegan los materiales porque tengo algún conocimiento pero en general en forma masiva es muy escasa la penetración de las organizaciones. En el caso del PVP, es más bien como para iniciados, para gente que ya está en la cosa.Pero a la gran masa que sería la más receptiva de ese nutrida por ese tipo de materiales no le llega ese tipo de cosas.

22-6-83 FE

PREGUNTA: Conocés algo de la situación actual de Funsa y de la Olla Popular?

RESPUESTA: Del caso de Funsa sé muy poco. Se lo de la Olla, sé que había sido muy mal mirada por los milicos que habían tratado de sacarla del medio,creo que previendo la difusión de ese tipo de medidas y que había algunos gremios,bancarios y no dijeron que la carne también, no sé si esto es cierto o no, habían aportado cosas a la Olla Pop.pero realmente sé muy poco con respecto a ese tema específico.

PREGUNTA: No sabés si está parada la producción en Funsa?

RESPUESTA: Lo que sé que iban a mandar a todo el personal a licencia y que parte de ese personal iba a ir al seguro de paro luego de la licencia. Que pasó después no sé. Lo que pasa es que pienso que el problema de Funsa está un poco relacionado con todo el problema de la industria automotriz porque en algunas ocasiones por cada unidad que se vende en el país que salía iban 5 gomas, una batería y una serie de elementos que le aportaba Funsa en forma mayoritaria. Y al no existir eso, el sector la industria automotriz virtualmente paralizado o trabajando a un nivel muy bajo pienso que incide en la cantidad de elementos que puede colocar Funsa. Lo que había era que iban a funcionar solamente algunas secciones de Funsa. Que es lo que está pasando en este momento, no sé.

PREGUNTA: Se conoce la experiencia de la Olla Pop, está recibiendo mas apoyo del barrio de la iglesia, del mov. estudiantil, se dió publicidad?

RESPUESTA: Sí, ha habido publicidad sobre eso, pero generalmente es como, como te decía, hay todo un núcleo de la opinión pública en el país que está en una especie de búsqueda de ese tipo de noticias y hay otro sector que es el otro sector de los atrasados o de las mayorías pasivas, como le quieran llamar que realmente no están enterados de ese tipo de cosas.

PREGUNTA: Existen otras Ollas?

RESPUESTA: No sé de otras Ollas en concreto. Sé que en Nuevo París, esta noticia es más o menos de principios de Enero, había la intención bastante firme de un grupo de gente heterogénea, o sea, que había gente del PC, de Tendencia, de hacer una Olla Popular.Hasta el momento no tenía ningún tipo de noticias de que eso se hubiera concretado.

PREGUNTA: Cuando vos hablabas de que hace un tiempo se había comenzado a discutir en algunos sectores, en algún momento se discutió el asunto de la Tendencia, lo que fué la T. antes, reorganizarla,etc?

RESPUESTA: Sí, en el caso específico de nosotros sí. Nosotros lo discutimos. Un poco las conclusiones a que habíamos llegado es que la T. más que una posibilidad era una

Lo [illegible] ...s. [illegible]
tá fu[illegible] ...l PVP, [illegible]
lit[illegible] ...T. [illegible]
cio de espíritu de T. [illegible]
más que por las [illegible] ...ente [illegible]
a su vez un gran [illegible] ...ónicos, en la medida en que vos no [illegible] ...dos de la dirección de 8 o 10 grupos sino en el acuerdo de [illegible] ...n, [illegible] ...n o de pequeños grupos de gente que se relacionan mas bien como [illegible] ...por políticos. Por eso había que encarar la T. de acuerdo a la [illegible] ...distinta en el país, in[illegible] ...ena del país hoy. Pero que la T. [illegible] ...cio político ganado a nivel sindical a nivel estudiantil, [illegible] ...decirlo y había que recuperarlo. Nos parecía a nosotros [illegible] ...ningún instrumento con perspectivas en el país de [illegible] ...ocupado la T.

PREGUNTA: Cuando Uds. habían analizado x que ahora sí [illegible] ...T. [illegible] ...cuales fueron las características, que cosas debía tener el [illegible] ...y que [illegible] ...debían adaptar a la realidad?

RESPUESTA: El problema es que nosotros no llegamos, ni yo [illegible] ...ciones concretas, yo también estoy en una etapa de búsqueda. Yo [illegible] ...claros para muchos problemas, tengo alguna visión de algunos [illegible].

PREGUNTA: Para aclarar la pregunta. Hay una posición que [illegible] ...T. como una cuestión exclusivamente a nivel sindical. Cuál podría [illegible] ...que posibilidades tiene una posición diferenciada, o sea, que la T. no [illegible] ...sivamente una herramienta de trabajo sindical sino que [illegible] ...una herramienta mas integrada al contexto social en su [illegible]?

RESPUESTA: Pienso que la T. tiene que poner el acento en el [illegible] ...dos los problemas que yo dije anteriormente, con toda la [illegible] ...problemática que tiene el trabajo sindical, pienso que [illegible] ...les de este tiempo (es una visión muy personal) el [illegible] ...movilización a nivel abierto amplio, profundo y combativo [illegible] ...muchos sectores y buena parte de los que la buscaban y [illegible] ...cer de los pueblos el trabajo, pienso que la T. [illegible] ...poco los esfuerzos ahí pero sin dejar de lado otros [illegible] ...trabajar, para mí, no excluyentemente. Para mí la T. tiene que [illegible] ...mirse en todos los lugares. Que está en las barriadas, que [illegible] ...está en los lugares estudiantiles donde tuvo una gran [illegible] ...que considero que un país con las características del nuestro [illegible] ...bajo, un proletariado mas específicamente, relativamente poco [illegible] ...plio sector de la población no integrando el trabajo formal, o sea, [illegible] ...otras zonas de trabajo, con un gran núcleo de subempleo, de [illegible] ...dos, pienso que es un poco limitante a un sector social que es relativamente [illegible] ...Pienso que sí llegamos a ser mayoría la clase obrera [illegible] ...y hay que trabajar en todos los [illegible]. En [illegible] ...puntos limita de trabajar en todos los ámbitos donde la T. [illegible] ...existe como un algo con punto y [illegible], pero ya [illegible] ...

PREGUNTA: Al comienzo de tu respuesta decías que [illegible] ...la T. como una necesidad yo te preguntaría ahora cuál sería la [illegible] ...para llevar adelante esa tarea de reorganización de la T.

RESPUESTA: Yo creo que las posibilidades existen en la [illegible] ...la reorganización de la T, como toda la reorganización [illegible] ...ser algo paulatino y lento. Eso se va a dar, fundamentalmente, [illegible] ...en lugares y en núcleos concretos de gente. Un paso [illegible] ...allá para luego llegar a unirlos. Hay un [illegible] ...que dinámico, que plástico, que tiene [illegible] ...la puerta y lo específico [illegible] ...gente se integra a esa tarea, pero no solo [illegible] ...en lo donde funciona o donde trabaja. Para mí lo que [illegible] ...tesis de trabajo, [illegible] ...grupo, aislado [illegible] ...

PREGUNTA: Voy a comenzar un [illegible] ...de la T. de un país y [illegible] ...dónde sobre ellos, mantuvieron los [illegible] ...

RESPUESTA: Yo [illegible] ...fue diluyendo, [illegible] ...

22-6-83 DPTO. I PROC. FE

estuvieron algo dispersos, no sobre la [illegible] políticos. Se llamó a charlas y discusiones. Desde el primer [illegible] se había acordado participó y la cosa fue quedando por [illegible].

PREGUNTA: Una aclaración, cuando decías [illegible] organizados te estás refiriendo a [illegible] organizados a nivel político o a nivel sindical ?

RESPUESTA: A nivel político.

PREGUNTA: Y a nivel sindical ?

RESPUESTA: Era gente que tenía dos funciones: estaba en medios de trabajos pero a su vez pertenecía a, no grupos políticos con nombres, publicaciones, etc. sino a diversos grupos de gente que se reunía, trataba de coordinar, de funcionar, pero grupos específicamente políticos, digamos. Todo eso quedó en la nada. Despues supe de una intentona muy juvenil, fundamentalmente a nivel universitario, que tenía algunas características un poco particulares, en el sentido de que hubo alguna gente que se asustó por el nivel de falta de criterios, había mucha gente nueva. Eso lo conozco solamente por referencias. La gente se asustaba por que llegabas y decían:"bueno, acá está Fulano de Tal, de Tal lado" o sea, que no se veía mucha seriedad, no se veía mucha perspectiva ni mucho criterios.
Para sacar alguna especie de evaluación de todo esto habría dos facetas: una, la que el esfuerzo es válido, por el esfuerzo en sí mismo y creo que aunque se hagan mil macanas y no lleguen a concretarse pienso que hay que seguirlo intentando. Esa es una visión muy particular mía, pero creo que es así, un poco teniendo en cuenta las características de desorganización que hay adentro y de las dificultades que hay para organizar cualquier tipo de iniciativa.

(El segundo punto no quedó registrado pero tenía que ver con la corrección de los errores y premisas con que se intentó llevar adelante estos esfuerzos reorganizativos de T)

PREGUNTA: Dado que decís la vigencia de la T a partir de la necesidad de [illegible] de T. en el interior, cual o cuales serían los instrumentos o las herramientas que [illegible] rían a la conformación de la T.? Digo esto porque ha circulado entre nosotros la idea de un periódico o un boletín con características de T. como elemento aglutinador de [illegible] voluntades un poco dispersas, un poco atomizadas, de cara. de T en el interior.
Vés a una publicación cumpliendo ese papel, o que herramientas podrían [illegible] aglutinador ?

INTERRUPCION: Para aclarar más la idea del periódico. No decía el periódico de la T, sino un periódico de características de T. No un periódico que exhibiera banderas de T. sino un periódico que diera posiciones de T. fundamentalmente en el medio sindical.

RESPUESTA: Con respecto a eso pienso que un periódico podría servir. Fundamentalmente un periódico puede tomar trascendencia o no,según la difusión que tenga. O sea, si yo y [illegible] hacemos más nos proponemos sacar un periódico, evidentemente la cantidad [illegible] ción que podamos tener de ese periódico,de sus postulados e ideas que maneje [illegible] va a ser limitada. Ahora, si un periódico fuera la expresión de algo más amplio ya [illegible] do en el interior, me parecería más positivo. Yo creo que un periódico en [illegible] la podría ser como la segunda etapa de un proceso de reorganización de la T.. Primero [illegible] organizar grupos específicos en diversos lados, un grupo estudiantil, el grupo [illegible] fabril, grupos a nivel barrial promotores y alimentarlos con ese periódico. Después [illegible] ría de la difusión de ese periódico, o sea, teniendo como base el periódico lograr la adhesión de un mayor núcleo de compañeros o llegar a un público [illegible] mucho mayor. Me parece que en este momento salir con un periódico no [illegible] ble, creo que es más el riesgo que se corre que lo que podría [illegible] dio. Veo el periódico como una segunda etapa más bien. O sea, trabajar [illegible] plantar comandos en lugares generales, lograr un funcionamiento de grupos de T., por ej. a nivel de UTU, de sectores gremiales, de sectores universitarios, de [illegible] y luego el periódico como una herramienta para esos grupos.

PREGUNTA: Como un ente coordinador?

RESPUESTA: Así está, una cosa así.

PREGUNTA: Ahora, ves posible la idea de crear esos grupos partidarios, o por lo [illegible] ar el esfuerzo en la dirección sobre la creación de esos grupos primarios?

RESPUESTA: Si, yo creo que sí. La materia prima existe, está.No les digo que está en todos lados y la encontrás a la vuelta de cualquier esquina,pero creo que hay gente que podría abocarse en un trabajo de ese tipo por la intermediación de esos grupos primarios. El problema es dar el arranque, plantear las tareas, formas de trabajo concretas, a partir de los cuales nuclear a esa gente. Vos no podés ir a decirle a la gente "che,

92-6-83 OPTO. I PROC. FE

...to".

PREGUNTA: [illegible] notoros?

RESPUESTA: Algo así podría ser.

PREGUNTA: Para ese esfuerzo también consideras que se cuenta con compañeros [illegible] dan plantear con seriedad este asunto?

RESPUESTA: Yo les voy a contar una trabajo que está planteado, no les puedo decir si va a salir o no, pero que un poco la idea es esta: Se tomaría un par de gente con experiencia sindical anterior para que aportaran ideas, visiones, posibilidades de contactos, áreas concretas de trabajo, etc.. Otro grupo de 2 o 3 personas que estarían un poco para lo que nosotros llamamos la "tarea sucia" que es salir a buscar los fondos, a hacer una serie de materiales básicos y por otro lado, [illegible]..

esos materiales básicos no serían tanto como para que discutieran, saber, "Ud. vayan y discutan esto" sino mas bien aportes de datos de [illegible] para la discusión. Dar elementos para que a partir de ellos se discuta, se elabore, se enriquezcan. Esa especie de equipo funcionando, que piense los materiales, que busque los materiales, que consiga los datos para hablar con la gente sindicalizada y grupos de compañeros fundamentalmente obreros y fundamentalmente dentro de la [illegible] del barrio, área Cerro, Free Molino, La Teja, Nuevo París.([illegible] eso va a salir o no, no lo puedo decir, es un proyecto no es una realidad, [illegible] el estilo. Se está en una etapa embrionaria, de elaboración, de ver la viabilidad o no de todo eso, de conseguir algunas financiaciones y una serie de problemas técnicos.

PREGUNTA: Uds. conocen la existencia de la T. en el exterior, en que piensan que la T. en el exterior podría aportar a ese esfuerzo organizativo que Uds. pretenden llevar de la T.?

RESPUESTA: Lo que te puedo decir es muy personal. Pienso que la T. en el Ext. [illegible] portar muchas cosas. En primer lugar puede aportar la experiencia a muchos [illegible] ferencias que por razones obvias no pueden estar en el interior pero que tienen [illegible] sí toda una historia tanto de lo que es el movimiento sindical como de lo que no [illegible] ria misma de T. y que pueden un poco funcionar como la memoria viviente no y [illegible] nos elementos a nosotros que estamos en el interior. Por otro lado, una [illegible] yo logístico. Evidentemente la existencia de un grupo organizado [illegible] de una infraestructura tendiente a tener locales para funcionar, [illegible] ganda y de difusión. Sería tambien interesante intercambio con [illegible] cual implicaría o viajes de gente de acá para allá o de allá para acá. [illegible] se traduce en una cuestión que es pesos, un problema concreto: pesos. [illegible] Uds. puedan auxiliarnos en ese sentido? un poco con colectas entre los [illegible] exterior tanto con exilados políticos como económicos; conseguir [illegible] organismos internacionales para proyectos de aporte. Hay que hacer una [illegible]: ni toda guita que se consiga en el exterior tiene que ir [illegible] que está trabajando seriamente acá. Es un problema, para mí, muy [illegible] guita es para yo decir vamos con nosotros a ver si se [illegible] para mí hay que considerarlo a partir que está [illegible] tal en el país; Después está el asunto de la difusión, de [illegible] es algo que se cumple bastante ampliamente, no solamente en la T. [illegible] organizaciones donde se agrupan los exilados, la situación de los desaparecidos, [illegible] presos, de la tortura. A esas cosas creo que hay que darle mucha [illegible] Eso pasa mas de lo que nosotros nos damos cuenta allá adentro. Por ej, por poner un caso, sabemos como utilizó el PVP el secuestro de P.A., que significó un [illegible] blema para la dictadura; Otra tarea, que no se hasta que punto puede ser [illegible] tras allá adentro tenemos muy pocas posibilidades de hacer trabajo teórico, de [illegible] de elaborar, de trabajar en cuanto a lo ideológico y filosófico, todo eso [illegible] es muy difícil de hacer. Allá se tiene un poco la visión del exilio, [illegible] el exilio europeo como de que tendrían muchas más posibilidades que nosotros [illegible] ese tipo de tareas y para mí sería muy importante que un núcleo de compañeros se [illegible] a ese tipo de cosas.

PREGUNTA: Uds. tienen contacto con gente de T. del exterior-esto si ya nos lo [illegible] de- parte de los contactos que nosotros hemos suministrado y que tiene que ver [illegible] el éxito de ese trabajo de núcleo chico?

RESPUESTA: No, con T. en el ext. no. Tenemos contacto con gente del [illegible].

12-6-83 DPTO. I PROC. FE

...á.

...: En ese sentido, el ..., ¿qué es lo que el ... ha...? Es ... ¿Cómo ... ...?

...: Para vá la pena plantear la ... en el ext.?

...: La general se sabe poco. Se ... por ... en el ext. el mov. cuando ... ... esfuerzo y que le puede ... ... de entusiasmo que había ... ... por T. en ... se habían integrado a la ... de UNT ... ... Lo que sabe allá la generalidad de la ... es muy ... y ... falta una ... de ... y los ... ... una de las ... que le vamos a la T. en el ext. es estar – ... según todo el exilio– adaptado a la realidad nacional. Hay todo ... una ... unificante en el ambiente, en los ... en la calle, en ... y que ... percibe un ... en la fisonomía, en la forma de ... en todo un cúmulo de cosas. Creo que por ... voluntad que tenga la ... ... un fuerte ..., la ... que ... en Brasil, ... positiva, se pierden ... Indefectiblemente ... la cuenta de muchas ... allá. Por eso nosotros ... un intercambio más intenso y nos gustaría que ... de afuera, lógicamente ... que pudiera ... ... volviera allá para tener una visión más concreta. Hay que ... allá y ver ... en Uruguay hoy. Todo ... en los ...., en los ... de un ... Si bien el exilio le ... dar un ... ..., la ... ...

va tiene [illegible]
los t[illegible] que señalar: el [illegible], el [illegible]
na del Cuartel o de cantina, el [illegible] de ser tener un [illegible]
dentro de una estructura política [illegible] la posibilidad, se tiene [illegible]
tos, que impide el diálogo más o [illegible] Todo eso es un [illegible]
y creo que daría más que para un [illegible], para una política.

...

Cuando nosotros nos encontramos con que teníamos que analizar la realidad por nosotros mismos, cuando nos encontramos que teníamos que analizar los cambios de correlación de fuerzas, de distintos problemas que se nos presentaban, nos encontramos con unas dificultades muy grandes para hacerlo. Porque? Porque no estábamos acostumbrados a hacerlo, estábamos educados a ser una especie de aparato digestivo de una dirección y como teníamos que recrear la línea por nosotros mismos nos encontramos con grandísimas dificultades. Tuvimos también el problema de la educación del militante, las formas mismas de la vida - las estructuras organizativas.

...

En este momento lo único que existe en el interior del país como fuerza de T,- de lo que era la T; es el PVP, después son grupos dispersos de gente que se mueve a nivel de vínculos naturales o porque son relaciones de trabajo o relaciones humanas e individuales - sueltos.

PREGUNTA: Ahora, el PVP tiene algún trabajo de T en el interior? Hace algún tipo de propaganda o intentó promover alguna reunión para reorganizar la T? Concretamente: Hay algún esfuerzo por parte del PVP para reorganizar la T adentro?

RESPUESTA: No, trabajo de T no tienen. Propaganda de T tampoco. Pese a que tengo contacto con muchos de ellos no conozco de su parte ningún esfuerzo por reorganizar la T adentro. Lo que me juego la cabeza es que el día que nos juntamos unos 30 menos con el propósito de reorganizar la T nos caen una media docena de PVP para controlar la cosa. El gran problema que veo es como integrar, como fusionar el funcionamiento de organismos clandestinos y el de individuos visibles. No se corre el gran riesgo?- es una pregunta que me hago y hago en general- no se corre el gran riesgo de que esos [illegible] ganen la absoluta hegemonía sobre la estructura de la T y que justamente los [illegible] criterios, por estar desorganizados y no tener una coherencia interna [illegible] menos preponderancia y menos peso dentro de esa estructura? Para mí ese es uno de los grandes interrogantes.

(Interrupción donde damos un pantallazo de nuestra experiencia en [illegible] y Brasil e incluso le mostramos el último material de la Mesa de T de Tupiza, [illegible] de referencia el problema.)

PREGUNTA: (No quedó registrada pero hacía elusión, nuevamente, al reunir de los [illegible] dientes.)

RESPUESTA: Como dije anteriormente, un paso por discrepancia de las estructuras [illegible] tas, otro paso por el desplazamiento hacia las estructuras partidarias en general o las organizaciones en general y otro paso porque las estructuras existentes no [illegible] ver los problemas de esos otros. Hay interdependencia.

PREGUNTA: Porque una de las cosas que me llaga, es que mucha gente de [illegible] ta, por ej. o se siente T. Se siente grandes cosas que intuyó. Pero F. dijo, [illegible] vos hacías referencia en la pregunta que nos formulaste por escrito, [illegible] con ese sentimiento de cosa grande, de frente? - Fin del primer casset.

Cast 2.

RESPUESTA: Creo que había escrito algo así como que veía a la T como un [illegible] sabrían de un Frente de Liberación Nacional. Porque digo esto ? Partiendo de la base de que a la corta o a la larga, las contradicciones de clase existentes en la sociedad uruguaya indefectiblemente se van a dirimir por medio de la lucha armada y para eso se van a existir organismos multisectoriales, organismos que nucleen a sectores [illegible] mayoritario. Pienso que esa función no puede ser cumplida ni por los [illegible] ni por los [illegible] sino que tiene que ser cumplida por organismos políticos. Veo [illegible] la T como columna vertebral de un Frente de Liberación Nacional, pensando que el [illegible] Amplio bajo ningún concepto podría cumplir ese papel, porque el FA. tiene un [illegible] del reformismo y no creo que el reformismo esté para jugarse en una coyuntura [illegible] por la lucha armada. Creo que el reformismo puede ser [illegible] una lucha armada, [illegible] integración de un frente revolucionario, justificado por la razón, por la política de trabajo, justificado por lo que decíamos, por la razón directa,-cuando hablo de [illegible] directa no me refiero a eliminar a la razón indirecta, sino que me refiero a [illegible]

22-6-83 OPTO. I PROC. FE

[illegible] de la T. [illegible] de diferente [illegible] del [illegible] y que a partir de la [illegible] que yo estoy seguro de que se va a dar- de los [illegible] el país como para suponer que las contradicciones sociales en el país van a [illegible] ordos, pienso que se van a ir agudizando día a día y que la única salida que va a [illegible] va a ser la explosión de la violencia popular. Justamente la T va tener que ser, quien con el tiempo, llegue a liderar eso, llegue a homogeneizar en torno a sí, llegue a ser el cabrión del FLN arrastrando tras de sí el reformismo. Indudablemente pienso que no se puede soslayar el peso que puede tener el PC en un montón de aspectos. El PC existe. El PS existe. Hasta los cristianos existen. No podemos soslayarlos, pero tenemos que tener claro que ellos nos pueden acompañar en una coyuntura revolucionaria únicamente arrastrados por la coyuntura. Ellos no la van a preconizar ni van a trabajar para eso y justamente, la única que puede trabajar para llegar a eso es la T. Quizás no como T en sí, quizás la T más adelante tendría que darse otra forma organizativa más concreta. No sé si tendría que transformarse en algún momento en un partido revolucionario, quizás en algún momento tendría que transformarse, sí, en una dirección revolucionaria. En un momento histórico tiene que darse el surgimiento de una dirección revolucionaria. Eso me parece que es un elemento insoslayable. Para que se dé el asalto al poder, por más que las condiciones estén dadas, la dirección revolucionaria tiene que existir. Eso es una [illegible] de axioma, no?

PREGUNTA: Con respecto al término Frente de Liberación Nacional nosotros llegamos a establecer dos tipos de contradicciones, una que puede ser de carácter semántico a partir de diferentes interpretaciones del concepto y otra que puede ser que visualicemos diferentes tareas, diferentes organizaciones, diferentes funciones y que por lo tanto el concepto sea diferente, nomás. Una especie FLN como una herramienta organizativa para incidir frente a una realidad social en que la contradicción Nación-Imperio fuera lo fundamental. El FLN como concepto está definiendo la existencia de tareas de liberación nacional, lo que implica un organismo policlasista, integrado por la burguesía nacional, con intereses propios, pasando por toda la gama, hasta los sectores más explotados del proletariado. Ahora, si cuando hablamos de FLN estamos intentando dar una idea de un frente más amplio, que abarcaría a diferentes sectores populares que en una diferenciación ofensiva estarían por la ruptura revolucionaria, por el asalto al poder para bajo la hegemonía de los trabajadores, ahí ya podríamos decir que la confusión que [illegible] en el término se debe a errores semánticos y preferiríamos usar otro término más [illegible]. Por eso yo más puntualizaría y haría la pregunta. Al nombrar una contradicción fundamental [illegible] de una realidad concreta, también, nombrando una estructura determinada para [illegible] y [illegible] decir una contradicción y estamos nombrando tareas y herramientas. Por ej. la [illegible] ción Nación-Imperio nos estarían nombrando la necesidad de realizar tareas de liberación nacional para las cuales necesitaríamos un organismo policlasista -de tipo FLN- y que [illegible] la unidad ideológica sería, naturalmente, que no hay otra vía para la [illegible] y el socialismo- el nacionalismo. Y así por delante. Cada vez que se [illegible] un problema de frente, el reformismo recurrirá a su vieja receta de los frentes [illegible] pero, de una manera más y menos efectividad. Cuando se nombra la contradicción Dictadura-Pueblo también está indicando la necesidad de determinados organismos frentistas que puedan aglutinar todos los sectores sociales contra la dictadura. La pregunta concreta sería: cuál considera que es la contradicción principal de la actual coyuntura uruguaya? La otra pregunta la hago luego de la respuesta.

22-6-83 Para FE

RESPUESTA: Yo pienso que hay dos contradicciones importantes, una que es una contradicción coyuntural, que es la contradicción Dictadura-Pueblo. Esa es una contradicción que existe en todo momento en la medida que la existencia de la dictadura está afectando no solamente al pueblo oprimido sino a todo el contexto de la sociedad nacional. Dictadura supone un dique para cierta cuenta de que se queja desde el obrero hasta el granadero, hasta el comerciante y el industrial. Un montón de grupos sociales que están siendo afectados por la política de la dictadura. Existe una contradicción coyuntural que es con Dictadura-Pueblo. Todo el pueblo no solamente el proletariado, sino el conjunto. Existe también la otra contradicción, que para mí es la contradicción fundamental, que es la contradicción clasista, la contradicción que va a día afilar con toda su fuerza cuando -tarde o temprano, la dictadura militar ceda el poder a los civiles, a partir de que aparezca la contradicción fundamental -que existe hoy también- entre burguesía y proletariado [illegible]

[illegible] fin de año, [illegible] el viejo y criticado [illegible], [illegible] un buen momento [illegible] más fructífero y rico es cuando [illegible] información e intercambio [illegible]. Desde, han transcurrido desde nuestra última en la que recomendábamos [illegible] sobre las internas y pedíamos opinión para una evaluación colectiva. No [illegible] de respuesta. Por otro lado y circunscritos a tu último control (problemas [illegible]) estimamos dentro de los límites previsibles para tu crisis. Aquí nuestra [illegible]. Suma, en fin, la falta de información a nuestros otros lados [illegible] nos y se acumulan hechos, informaciones, etc. que [illegible] y resumidos, pierden actualidad e incluso directamente [illegible] cisa puntualidad, para poder abordar la actividad en [illegible].

- Los previstos encuentros con los otros. Libertarios [illegible] motivos desconocidos por nosotros. No sabemos si han existido [illegible] tra relación con ellos que hayan influido negativamente (por ej: con otra gente de Europa, la devaluación del peso uruguayo, etc.). [illegible] ni siquiera se han comunicado después, incluso, de fijar una [illegible] formas, estos otros. han dado muestras de irresponsabilidad y [illegible]. cúmulo de frustraciones nos han llevado a desistir en cuanto a [illegible] libertaria como grupo promotor de otros grupos promotores de T. y [illegible] pliar nuestro radio a otros. independientes de T.

- Tal como decíamos en el punto 9 de "Algunos elementos para una [illegible]" a partir de esa fecha (dic. 82):"marcamos la necesidad de [illegible] la vez que intentar establecer mas contacto (cuanti y cualitativo [illegible] el interior e intentar establecer una relación más fluída, [illegible] pa.".Hoy somos 5 otros.,hemos realizado un contacto [illegible] T. del interior y tenemos previstos otros contactos, [illegible] con Grupo continúa en el mismo nivel de falta de [illegible] de Italia). Este núcleo de 5 compañeros nos [illegible] establecer una serie de contactos con el interior [illegible], bajo de investigación, centrar nuestros esfuerzos [illegible] a la vez que obtener un panorama más global de la [illegible] parte, y dentro del mismo plazo, estamos como grupo [illegible] nuestra definición y objetivos.

- Dentro de este plan de trabajo es que restablecimos el [illegible] interior-con quien existe una relación de confianza- y [illegible] nosotros descargación para tu exclusiva información y [illegible] nadie, salvo -claro está- con el resto de los otros.

- Las tareas emergentes de este encuentro fueron múltiples y [illegible] ción con las siguientes tareas. La primera sería abrir tus [illegible] nte una de ellas. El siguiente es un extracto de [illegible] tareas:

I - [illegible]

a) Realización de charlas abiertas de difusión y/o [illegible] tas, en [illegible] de las que participen los otros. [illegible], cuantitativamente en Europa. Sugerimos los siguientes nombres: [illegible], P.Perez, Cristino, alguien de UTA, etc. Otro no sería [illegible] sindicales, pues sabemos que vos también podrías ser uno de los [illegible] nos hacer con el loco para dar razones políticas [illegible] grupo promotor de T. adentro y a nuestro posible ingreso a la T. [illegible] Giannini sobre el cual están trabajando en el interior [illegible] ros. Al mismo se está realizando con todo tipo de otros. a T. [illegible] mismos prioridad a los otros. de T.

(para ese la transcripción del punto.En principio quisiéramos [illegible] tiempo y disposición. En ese otro te enviaremos el cuestionario [illegible] no y la forma de presentarse ante el entrevistado.)

b) Experiencias de organización y lucha [illegible] experiencias interesantes:conflictos de TAI,Cicsa, [illegible] ción militante de UTU,Otro Norte, Hurlingham, [illegible] relatos individuales, grupales, [illegible] de textos [illegible] debates, etc. Podríamos [illegible] de fotos, dibujos, etc. (para [illegible] 1 de mayo, [illegible], [illegible], etc.)

c) Historia de la T. [illegible], [illegible] paso, organización, etc. [illegible] y ejecutivo a [illegible]). [illegible] mas particulares, etc.

d) Creación de un archivo en Brasil. T [illegible]

22-8-83 DPTO. I PROC. FE

[illegible] obra. [illegible] nario [illegible] tener claro que [illegible]

PREGUNTA: [illegible] tu personalidad o al núcleo de [illegible] la dictadura.

RESPUESTA: Propio no, no hemos trabajado en ese sentido en la medida que las caracterizaciones que andan por ahí hayamos, en general, salvo la del PC que se acerca bastante de los palos y bastante cambiante muchas veces, en sí nos parecían bastante discutibles.

PREGUNTA: No sé si es falta de información, pero fundamentalmente conozco sólo dos, la del PC que habla de la dictadura fascista y la del PVP y una tercera un poco peculiar y poco fundamentada que plantea "la pelota criminal encontrarse en el poder"...

RESPUESTA: Si bien no tenemos sobre ese tema la que enunciábamos más recientemente la del PVP.

(No quedó registrada una discusión acerca de la caracterización de la dictadura que hace el PVP. Se señalaron diferentes etapas de acuerdo a los intentos de alianzas del PVP, cosa que se percibió tanto en el interior como en el exterior)
...

PREGUNTA: Existe de parte de ese núcleo de otros, con los que te vés un análisis de la coyuntura por la que atraviesa la sociedad uruguaya en su conjunto ? En el caso de que no exista, habría posibilidades de que ese grupo elaborara algunos elementos en ese sentido, aunque no fuera una cosa acabada ? Habría posibilidades de que nosotros recibiéramos -aunque fuera- una aproximación de análisis de coyuntura ?

RESPUESTA: Que yo conozca -no te digo que no haya- yo no [illegible] ter a realizar /por si existe algo. Con respecto a lo otro, a la posibilidad, el [illegible] to es que no depende solo de mí, para sacar un trabajo de ese tipo, no sé si [illegible] preciado para hacerlo, puedo dar una visión muy parcial y además me gustaría [illegible] ra un trabajo grupal. Por otro lado ese tipo de cosas lleva un tiempo [illegible] Lo que sí pienso que se puede hacer llegar es una especie de puntos. Por [illegible] resaría mantener una comunicación lo más dinámica posible. Pero lo dejamos [illegible] ter como punto específico cuando tratemos los acuerdos de trabajo.

Fin del segundo caset.

22-6-83
DPTO. I
PROC.
FE

.Saludo Chantal [illegible] fin de año, [illegible]
[illegible] nos frutos y [illegible] necesitamos información e [illegible]
[illegible] nuestra última carta de [illegible] sobre los [illegible] opinión para una evaluación colectiva. Aún no hemos [illegible] do respuesta. Por otro lado y atendiendo a tu última postal (recibida el 7/[illegible] ríamos dentro de los plazos previstos para tu arribo. Fué para [illegible] con ref. Bueno, en fin, la falta de respuesta a nuestras cartas lleva a [illegible] nos y se acumulan hechos, informaciones, etc. que posteriormente-por [illegible] muy reunidos, pierden actualidad o aún directamente omitimos. Intentaremos [illegible] sino puntuales, [illegible] poder ofrecer lo sucedido en estos meses.

- Los primeros encuentros con los [illegible] libros del interior [illegible] motivos desconocidos por nosotros. No sabemos si han existido [illegible] tra relación con ellos que hayan influido muy directamente (por ej: [illegible] con otra gente de Europa, la devaluación del peso adentro, etc.). Lo [illegible] ni siquiera se han comunicado después, incluso, de fijar una fecha de [illegible] formas, estos cros. han sido nuestros de irresponsabilidad y extrem[illegible] cúmulo de frustraciones nos han llevado a desistir en cuanto a una [illegible] liberteria como grupo promotor de otros grupos promotores de T. y hacer [illegible] plicar nuestro radio a cros. independientes de T.

- Tal como decíamos en el punto 9 de "Algunos elementos para una evaluación [illegible]" a partir de esa fecha (dic. 82):"nacemos la necesidad de exigirnos con [illegible] la vez que intentar establecer mas contacto (cuanti y cualitativamente superior) con el interior e intentar establecer una relación más fluída, profunda y solidaria con Europa.".Hoy somos 5 cros.,hemos realizado un contacto sumamente productivo con un cro. de T. del interior y tenemos previstos otros contactos, pero lamentablemente la relación con Europa continúa en el mismo nivel de falta de fluídez y predisposición (a excepción de Italia). Este núcleo de 5 camaradas nos hemos planteado un cronograma de [illegible] establecer una serie de contactos con el interior que nos permitan un trabajo de investigación, centrar nuestros esfuerzos sobre un punto [illegible], a la vez que obtener un panorama más global de la situación de nuestro [illegible]. Por otra parte, y dentro del mismo plazo, estamos como grupo procesando una discusión [illegible] nuestra definición y objetivos.

- Dentro de este plan de trabajo es que establecimos el contacto con el cro. de T. interior-con quien existe una relación de confianza- y le pedimos el envío de [illegible] modo descripción para tu exclusiva información y te pedimos que no la [illegible] nadie, salvo -claro está- con el resto de los cros.

- Las tareas emergentes de este encuentro fueron múltiples y sucintas [illegible] ción con los siguientes temas. Lo primero sería saber tus posibilidades y [illegible] unto cada una de ellas. El siguiente es un extracto de algunos temas que [illegible] temas:

I - MEMORIA

a) Grabación de declaraciones de dirigente y/o militantes sindicales.Funcionan [illegible] temas, complementaria de la que desarrollan los cros. antes, en cuanto [illegible] mantenimiento en Europa. Sugerimos los siguientes nombres: Blanco, Arburúa, L. [illegible], P.Perez, Sarasúa, alguien de UTAA, etc. Como no es imprescindible que [illegible] sindicales, pensamos que vos también podrías ser uno de los entrevistados. [illegible] mos hacer con el Loco para ver razones técnicas preferimos esperar el [illegible] grupo promotor de T. adentro y a nuestro posible ingreso a la T. mismo. [illegible] cionario sobre el cual están trabajando en el interior para trabajar sobre [illegible] se. Al nivel se está realizando con todo tipo de cros.de T. o no. [illegible] riemos prioridad a los cros. de T.

(ésta es la transcripción del punto.En principio quisiéramos saber si tenés [illegible] tiempo y disposición. En ese caso te enviaríamos el cuestionario,[illegible] mo y la forma de presentarse ante el entrevistado.)

b) Experiencias de organización y lucha relatadas por partici[illegible]. Con [illegible] experiencias interesantes:conflictos de ICI,Cicse,[illegible]rcho cimarrón, histó[illegible] pación militante de UTU,Cerro Norte, Huelga General,solidaridad, mujer, etc.Formas: relatos individuales, grupales, recopilación de textos editados o no, [illegible] debates, etc. Pueden estar acompañados de fotos,dibujos,etc. (hay [illegible] ampliar la lista de temas de acuerdo a la posibilidad y experiencia de cada cro. Ej: 1 de mayo, actos, centros cursos, organizaciones barriales,etc.)

c) Historia de la T.Antecedentes, momento histórico de su nacimiento, el [illegible] época, organización,etc. No tiene por qué ser algo acabado (claro que cuanto [illegible] y exhaustivo mejor).Puede ser recopilación de versiones, descripción de un [illegible], vivencias personales,etc.

d) Creación de un archivo en Brasil.Tratar de ampliar lo más [illegible] posible. [illegible]

22-6-83 DPTO. I PROC. FE

[illegible] de los [illegible]
nos en el exterior, fotos, dibujos, etc.
f) Cuestionario sobre los [illegible]. El [illegible], [illegible] de [illegible] (...
na entre ellos) sus relaciones a nivel internacional, su oportunismo político,
de "opositores", etc. para difundir entre trabajadores jóvenes.

II - LOGISTICA

e) Contactos con sindicalistas y eventualmente sindicatos Brasileros y Europeos.
g) Impresion de materiales pegotines, etc. en el exterior. (de acuerdo a lo que piden de adentro.

III - ECONOMIA

b) Posibilidad de tener acceso al fondo de T. en el exterior.([illegible] de T. [illegible], cuando lo soliciten)
c) Campañas económicas específicas para casos concretos. Por ej.: huelgas, [illegible] etc. a realizar en Brasil y Europa.

IV - DENUNCIA

a) Información. Se señalo que tanto en Brasil como en Europa existen vías a la vía de diferentes medios de comunicación y organismos de Derechos Humanos para hacer denuncias en forma rápida y efectiva, pero lo vital es recibir información confiable, lo más exhaustiva posible y en forma ágil..

V - ELABORACION TEORICA

a) Desarrollo y/o sistematización de ideas y conceptos matrices de la T.:
   1- Independencia política de la clase obrera - autogestión y autodeterminación -
   2- Acción directa y solidaridad activa.
   3- El papel del sindicato - política sindical y sindicalismo político -
   4) Autonomí, consejismo, etc.
   5- La organización en los lugares de trabajo - los [illegible]

b) Elaboración y/o recopilacion sobre: La organización frente al problema del poder ([illegible] no y externo).
c) Histórico-balance de la T. en el exterior. No un documento de T. sino de los cami- nos:Su visión,errores,problemas,aciertos e intencionalidades.
d) Dos procesos de organización y reorganización obrera:la CGT y la C T [illegible], fundamentalmente, su organización en la clandestinidad.

- Se estableció la importancia de que estos temas fueran trabajados tanto en el [illegible] como en el exterior (Brasil y Europa) y que la forma final fuera dada de conjunto.

Para terminar algunas cosas más. 1) El grupo Lucia (la compañera de Autogestión). [illegible] estuvo solo un par de días en Paris y no logró localizarte. Llamó por Tel. a tu [illegible] y dijo que volvías la semana siguiente.Dejó las cosas que te enviamos con una Cart. que [illegible] quedarse un tiempo mas en Paris, para que ella te las entregara,pues [illegible] a Méjico. Que pasó,con ese?. Nosotros nos encontramos con Lucia-realidad llegada de [illegible] y nos dijo que los proyectos siguen caminando, por lo que cuidó [illegible] concreta para la semana anterior. 2) Recibimos [illegible] la esperada visita de [illegible] ron 2 Angel y Carlos-.Tenemos pendiente hacer una evaluación [illegible] do el regreso de ellos de su visita de Uruguay y Argentina para no [illegible] por Rio y no cumplieron con lo establecido pues ante esa posibilidad, [illegible] que nosotros viajaríamos a Rio y ellos no se comunicaron. 3)Quisiéramos [illegible] contar con los restantes 10.000 Ptas. para ofrecer otros pasajes a [illegible], adjuntamos un informe del dinero recibido y los gastos realizados hasta el momento. 4) NUESTRA RAPIDA RESPUESTA. !!

Recibí como siempre nuestro fraternal abrazo de Salud y R.S. - G.BRASIL .

PD. Por favor mandale copia de ésta al Indio. Seguimos esperando un [illegible]. Pedí enviarnos un informe de la T. de Paris y de la colonia en Brasil,?.

A partir de algunas resoluciones de la Convención del P.Nacional y de una reunión en P.Alegre los milicos retiraron pedido de captura del Wilson "por estar ligado a la subversión"
- La Convención del P. Nacional en el interior aprobó la CGU.
- La mesa del F.A. en el interior (Rebollo, Cardozo- con la representación del PC y PS-y otros cardenales) rechazó el ingreso del PGT. por considerarlos "extremistas"

22-6-83
DPTO. T
PROC.

[illegible]:
fuerzas [illegible]
todos en ese sentido?

RESPUESTA: Bueno, con respecto a la [illegible] hay un fuerte [illegible] do mucho todos los esfuerzos que se venían [illegible] de unos años a esta parte y el problema de la crisis económica que llevó a una gran cantidad de empresas al cierre total o a mandar a parte de su personal al seguro de paro y posteriormente al despido. Esa situación que ha generado?, ha generado que muchos lugares donde había grupos de comp. trabajando, esos grupos de compañeros se han dispersado y esos esfuerzos se hayan quedado un poco truncos. Por ej. yo trabajaba en una empresa metalurgica donde había un grupo de gente trabajando, no digo [illegible] elegida, o sea, no una comisión elegida por el personal sino la gente más dinámica, con más interés en la cuestión se había, un poco aglutinado, en forma un poco natural, había formado una especie de núcleo dinamizador llevando a [illegible] y [illegible] de ese. Y, bueno, lógicamente cuando comenzó la ola de mandar gente al seguro de paro esa gente fué la que se hizo, en su mayoría, punta. Eso lleva a que todos esos grupos se dispersen, lamentablemente no permanezcan organizados fuera del centro fabril, o sea, un poco falta el nexo de la visión diaria, del trabajo, es mucho más difícil conjuntar, es mucho más difícil que la gente se reuna, que mantenga vinculación y todos estos esfuerzos generalmente se dispersan. Eso ha trabado muchísimo la reorganización que se venía dando. Aquí habría que hablar un poquito también de la Ley de Asociaciones Profesionales. Según informaciones hay mas o menos unas 150 empresas que estarían acogidas a ese sistema de sindicalización. Hay una especie de, es muy lento el ingreso de los núcleos obreros a ese tipo de sindicalización, hay como una especie de desconfianza instintiva de la gente hacia eso. Inclusive como son asociaciones de carácter legal y públicas también es difícil. Por ejemplo yo les cuento lo que pasó allá en la fábrica poco antes del despido mío, estaba planteado, cuando se discutía el asunto de acogernos a la Ley de Asoc. Prof., el gran problema que había era quien diera la cara. O sea, [illegible] que asumiera la responsabilidad de ser dirigente, de integrar las listas. Porque [illegible] do el mundo un poco, como que le saca el cuerpo a la [illegible] en ese sentido. Aquí, como Uds. sabrán, se limita el ingreso a las listas. Tienen que pasar previamente por una especie de censura, depuración donde gente con antecedentes de cualquier tipo o que haya tenido actividad sindical o que haya integrado cosas del F.A, generalmente son excluidas de la actividad sindical en cuanto a integrar listas de dirigentes.
Pienso que la reorganización sindical es posible y se va a dar pero que todo lo que va a suceder en el interior del país, se va a dar muy lentamente, pues..

INTERRUPCION: Dentro de la ley decís?

RESPUESTA: Dentro de la ley y fuera de la ley. O sea, todo tipo de [illegible] va a dar muy lentamente. Para los que están afuera les digo que no [illegible] y brillantes a corto plazo sino que mas bien esperan una cosa muy paulatina, que va a llevar que trabajarla mucho, que va a haber que invertir muchos esfuerzos, que va a haber que ponerse un poco el overol y darle al trabajo, ese trabajo gris, que trabajo [illegible] no se vé, para poder llegar a eso.

PREGUNTA? Cuando vos decías que donde vos trabajabas había un grupo que de alguna fué apuntalado para el despido, existía en otros lugares ese tipo de cosas, esa especie de comisiones?

RESPUESTA: Si, del ramo mio si. Yo trabajé en la industria metalurgica dentro de un ramo específico. Sabía que en otras empresas también había grupos. Ahora, la cuestión mia fue un poco particular porque, lo de la fábrica nuestra fue un poco particular [illegible] que sabíamos que en otra empresa también había un grupo con las características nuestras pero era al revés, o sea, primero se formó el grupo para dinamizar la gente. Allá la cosa fué al revés, una especie de masa blanca, o sea había una serie de inquietudes de efervescencia en la gente y a partir de esa efervescencia fue que se nucleó la gente mas consciente y se organizó y se dió el núcleo [illegible] de dinamizadores, por llamarlo de algún modo, de agitadores.

PREGUNTA: Continúa existiendo eso? en otros lados?

RESPUESTA: Dentro del ramo de la industria en que yo estaba no, se ha dado el mismo que en mi lugar de trabajo. O sea, lugares donde había 20 o 30 [illegible] dan 3 o 4 rodeados de alcahuetes, que de esos quedan, y todos que no saben por [illegible] te que no es alcahuete pero simplemente es gente que no se mete, que no le [illegible] esta problemática. El problema de los alcahuetes es grande en un principio, o sea, [illegible] ricamente son escasos pero la gente se nueve mucho con este [illegible]: "[illegible] va a

22-683
DPTO. I
PROC.
FE

precio, [illegible], ¿qué hago yo?". Hay [illegible], un nivel, una formación, una determinada [illegible], a diario está [illegible] correr ciertos riesgos pero se tiene que dar un trabajo muy arduo, un trabajo muy arduo para convencer a la gente [illegible] que ese tipo es un loco que está corriendo, que ese tipo en definitiva es un loco que no se da cuenta de que a la larga se está dando [illegible] él mismo. O sea,es un poco como ocurrió en la escuela, se una mentalidad como de rebaño o sea, "si vamos todos voy yo también pero si hay dos o tres que no van ya me pongo muy reticente". Aparte hay un fenómeno que hay que tenerlo bien claro. En este momento ha ingresado una masa de gente a los lugares laborales, sin ningún tipo de experiencia anterior en cuanto a lo sindical. O sea, hay toda una nueva generación de trabajadores que algunos de ellos tienen algún tipo de experiencia de lucha pero [illegible] laborales para la gente que tiene 18, 20, 22 años carece absolutamente de [illegible] de experiencia en ningún tipo de lucha social. A esa gente [illegible], guiando y para esa gente es muy importante todo tipo de trabajo que se pueda hacer, tendiente a sintetizar, a recuperar lo que es la memoria del movimiento obrero en el país. O sea, que no se pierda todo el esfuerzo de generaciones de militantes obreros por esta brecha de años de inactividad sindical. Por eso yo creo muy importante trabajar en ese ámbito y recoger todo trabajo que sea tendiente a recoger las experiencias del mov. obrero para volcarselas a nuevas generaciones. El aporte que puedan hacer los militantes viejos es vital en ese aspecto, me parece a mí.

PREGUNTA: El PVP. sacó una especie de cuadernillo que historiaba una huelga que se dio por el 51, la huelga de la carne, sabés si eso tuvo difusión adentro o no?

RESPUESTA: Ahí tenemos que entrar en otro terreno que es el asunto de la capacidad de penetración que puedan tener las organizaciones hoy, desde el exterior hacia el interior. El caso concreto del PVP es una penetración muy relativa, o sea, a mí me llegan los materiales porque tengo algún conocimiento pero en general en forma masiva es muy escasa la penetración de las organizaciones. En el caso del PVP, es mas bien como arma [illegible] dos, para gente que ya está en la cosa.Pero a la gran masa que sería la que necesita de ser nutrida por ese tipo de materiales no le llega ese tipo de cosas.

PREGUNTA: Conoces algo de la situación actual de Funsa y de la Olla Popular?

RESPUESTA: Del caso de Funsa sé muy poco. Se lo de la Olla, sé que había sido muy criticada por los milicos que habían tratado de sacarla del medio, como [illegible] difusión de ese tipo de medidas y que había algunas grasas,bueno [illegible] la carne tambien, no sé si esto es cierto o no, habían aportado [illegible] no realmente sé muy poco con respecto a ese tema específico.

PREGUNTA: No sabés si está parada la producción en Funsa?

RESPUESTA: Lo que sé es que iban a mandar a todo el personal a licencia y que [illegible] se personal iba a ir al seguro de paro luego de la licencia. Que pasó después no sé. Lo que pasa es que pienso que el problema de Funsa está un poco relacionado con todo el problema de la industria automotriz porque en algunas secciones por cada unidad que armaba en el país que salía iban 5 ruedas, una batería y una serie de elementos que aportaba Funsa en forma proporcional. Y al no existir eso, al estar la industria automotriz virtualmente paralizada o trabajando a un nivel muy bajo pienso que también la cantidad de elementos que puede colocar Funsa. Lo que había era que iban a [illegible] algunas secciones de Funsa. Que es lo que está pasando en este momento, no sé.

PREGUNTA: Se conoce la experiencia de la Olla Pop, está recibiendo mas apoyo del sector de la iglesia, del mov. estudiantil, se dió publicidad?

RESPUESTA: Sí, ha habido publicidad sobre eso, pero generalmente es así, como te digo, hay todo un núcleo de la opinion pública en el país que está en una especie de [illegible] de ese tipo de noticias y hay otro sector que es el eterno sector de los [illegible] de las mayorías pasivas, como le quieran llamar que realmente no están [illegible] po de cosas.

PREGUNTA: Existen otras Ollas?

RESPUESTA: No sé de otras Ollas en concreto. Sé que en Nuevo París, esta noticia es de [illegible] de principios de Enero, había la intención bastante firme de un grupo de gente [illegible], o sea, que había gente del PC, de Asamblea, de armar una Olla Popular [illegible] pero el asunto no tenía ningún tipo de noticias de que eso se hubiera concretado.

PREGUNTA: Cuando vos hablabas de que hace un tiempo se había comenzado a discutir en algunos sectores, en algún momento se discutió el asunto de la Tendencia, lo que fue la T. antes, reorganizarla,etc?

RESPUESTA: Sí, en el caso específico de sectores sí. Algunos lo discutían. Una de las conclusiones a que habíamos llegado es que la T. era [illegible] una posibilidad era [illegible]

12-6-83 DPTO. I PROC. FG

motivaban algunas cosas, no sobre la base de [illegible]. Se hacían charlas y discusiones. Desde el principio hubo [illegible] que había [illegible] y participó y la cosa fue quedando por esas.

PREGUNTA: Una aclaración, cuando decís comp. algunos te estás refiriendo a ellos. organizados a nivel político o a nivel sindical ?

RESPUESTA: A nivel político.

PREGUNTA: Y a nivel sindical ?

RESPUESTA: Era gente que tenía dos funciones: estaba en medios de trabajo pero a su vez pertenecía a, no grupos políticos con nombres, publicaciones, etc. sino a pequeños grupos de gente que se reunía, trataba de coordinar, de funcionar, pero nunca en forma específicamente políticos, digamos. Todo eso cuajó en la nada. Después cuajó una [illegible] estudiantil, fundamentalmente a nivel universitario, que tenía algunas características un poco particulares, en el sentido de que hubo alguna gente que se asustó por el nivel de falta de criterios, había mucha gente nueva. Eso lo conozco solamente por referencias. La gente se asustaba por que llegabas y decían:"bueno, acá está Fulano de Tal, de Tal lado" o sea, que no se veía mucha seriedad, no se veía mucha perspectiva ni muchos criterios.
Para sacar alguna especie de evaluación de todo esto habría dos facetas: una, la cual el esfuerzo es válido, por el esfuerzo en sí mismo y creo que aunque se hagan mil errores y no lleguen a concretarse pienso que hay que seguirlo intentando. Esa es una visión muy particular mía, pero creo que es así, un poco teniendo en cuenta las características de desorganización que hay adentro y de las dificultades que hay para organizar cualquier tipo de iniciativa.

(El segundo punto no quedó registrado pero tenía que ver con la concreción de los planteos y premisas con que se intentó llevar adelante estos esfuerzos reorganizativos de T)

PREGUNTA: Dado que marcás la vigencia de la T a partir de la necesidad de un trabajo de T. en el interior, cual o cuales serían los instrumentos o herramientas que ayudarían a la conformación de la T.? Digo esto porque ha circulado entre nosotros la idea de un periódico o un boletín con características de T. como elemento nucleador de esas voluntades un poco dispersas, un poco atomizadas, de orgs. de T en el interior. Ves a una publicación cumpliendo ese papel, o que herramientas podrían cumplir ese rol aglutinador ?

RESPUESTA: Para aclarar más la idea del periódico. No sería el periódico de la T, no un periódico de características de T. No un periódico que saliera llamando a la T, no un periódico que diera posiciones de T. fundamentalmente en el ámbito sindical.

PREGUNTA: Con respecto a eso pienso que un periódico podría servir. Fundamentalmente y no creo que pueda tener trascendencia o no,según la difusión que tenga. O sea, sí ya y ahora desde locos más nos proponemos sacar un periódico, evidentemente la capacidad de difusión que podemos tener de ese periódico,de sus postulados e ideas que podamos tener, va a ser limitada. Ahora, si un periódico fuera la expresión de algo más amplio ya organizado en el interior, me parecería más positivo. Yo creo que un periódico en [illegible] lo podría ser como la segunda etapa de un proceso de reorganización de la T.. Primero [illegible] organizar grupos específicos en diversos lados, un grupo estudiantil, un grupo a nivel obrero, grupos a nivel barrial promotores y alimentarlos con ese periódico. Esos grupos se encargarían de la difusión de ese periódico, o sea, teniendo como instrumento el periódico lograr la adhesión de un mayor núcleo de compañeros o llegar a un núcleo de compañeros mucho mayor. Me parece que en este momento salir con un periódico no es muy redituable, creo que es más el riesgo que se corre que lo que podría aportar como beneficio. Veo el periódico como una segunda etapa mas bien. O sea, trabajar más en [illegible] planteos concretos en lugares concretos, lograr un funcionamiento de grupos de T., [illegible] a nivel de UTU, de sectores gremiales, de sectores universitarios, de grupos barriales y luego el periódico como una herramienta para esos grupos.

22-6-93 DPTO. I PGUA FE

PREGUNTA: Como un ente coordinador?

RESPUESTA: Así está, una cosa así.

PREGUNTA: Ahora, vos posibilidades de crear esos grupos promotores, o por lo menos de poner el esfuerzo en lo inmediato sobre la creación de esos grupos promotores?

RESPUESTA: Sí, yo creo que sí. La materia prima existe, está.No les digo que está en todos lados y la encontrás a la vuelta de cualquier esquina,pero creo que hay gente que podría embarcarse en un trabajo como ese ser la interlocutora de esos grupos promotores. El problema es dar el arranque, plantear concretos, formas de trabajo concretas, en base a los cuales nuclear a esa gente. Vos no podés ir a decirle a la gente "che, vamos

[illegible] la [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [

[illegible]: La T. en el ext. por [illegible] la aportar a la reorganización de la T. [illegible].

[illegible] U.C.T.: En este momento hay una carencia que ya [illegible] estuviera en el exterior en la duda, o sea, no hay gente cobrando en proyectos ajenos como para [illegible] Ahora, yo pienso que la tarea de juntar dinero, aunque se mantenga en una cuestión secundaria siempre es positiva.

ENTREVISTADOR: En ese sentido, si el proyecto de Uds. se viabiliza, pensaría que podría ser el apoyo económico. Lo piensan en grandes sumas porque no es real, pero los que están en el mundo podrían aportar.

PREGUNTA: Cómo vé la gente adentro la T. en el ext.?

RESPUESTA: En general se sabe poco. Fundamentalmente tiene el [illegible] parado en el ext. el otro, que por alguna razón, tiene vínculos [illegible] té afuera y que le puede mandar algún material sobre los compañeros. Por ej., [illegible] tiempo antes de enterarnos que había tres tipos que estaban por T. en C.U.T. Se sabía que se habían integrado a la masa de C.U.T pero imposibilitados quien dirija la integración nada. Lo que sabe allá la generalidad de la gente es muy escaso y los pocos que saben algo, nos falta una especie de contacto más directo y los unos con los otros, una de las carencias que le veo a la T. en el ext. es esta - creo que es un problema común a todo el exilio- adaptado a la realidad nacional. Hay toda una problemática que uno la palpa, únicamente en el ómnibus, en las colas, en la calle, en el diálogo con uno mismo y que ego se percibe un poco en la fraseología, en la forma de expresión, en todo un cúmulo de cosas. Creo que por mas buena voluntad que ponga la gente que está en Europa, la gente que está en Brasil, pierden perspectiva, se pierden elementos. Unicamente podrían darse cuenta de muchas cosas estando allá. Por eso nosotros personalmente un intercambio mas intenso y nos gustaría que gente de afuera, legalmente gente que pudiera entrar, estuviera allá para tener una visión más concreta. Hay que estar allá primero para ver lo que es Uruguay hoy. Tenés que estar en las fábricas, en los barrios, [illegible] un mano a mano. Si bien el exilio te puede dar un poco mas de objetividad [illegible] cosas, te puede permitir analizar con mas cabeza fría el pasado o muchas cosas, también puede ser cuestión diaria.

PREGUNTA: Podés precisar más algunos de los puntos de apoyo desde el exterior?

RESPUESTA: Con respecto a la memoria, como Uds. saben nosotros estamos [illegible] Con respecto a la memoria en base a grabaciones a dirigentes y a militantes que tuvieron alguna experiencia rica y estuvieron dispuestos a volcar su visión, sus [illegible] dos y su visión sobre el presente y el futuro en un casset. Luego se le pasa a [illegible] na para que lo corrija y eso se archiva. Eso tenía un fin concreto, un poco lo que dije anteriormente: que hay toda una nueva generación de militantes dentro de los lugares de trabajo -militantes y no militantes, de obreros comunes y silvestres- que [illegible] pasado del mov. sindical. Lo que yo les proponía a Uds. es si no fuera posible [illegible] hacer ese trabajo en el exterior, creo que en Europa hay mucha gente. Sería [illegible] intentar ver si se puede hacer alguna cartilla. Aquí en Brasil creo que va a ser difícil porque creo que no hay gente con esas características, pero pienso que en Suecia, Francia, en todos esos lados, puede haber mas curo para desarrollar algo [illegible]. Con relación a la guita, creo que especifiqué bastante. Con respecto al trabajo político va a ser medio subjetivo mío. Yo les decía que para mí hay que ver un [illegible] del pasado, que había un montón de carencias en muchos aspectos y que hay [illegible] generar y crear algunas nuevas para el mov. revolucionario. Hay que lograr nuevas formas organizativas, nuevas formas de trabajo y también -porque no- crear a las bases [illegible] definidas de las distintas tendencias. Considerábamos, hace algunos años con algunos otros, que había que hacer un trabajo de síntesis y de revisión analizando qué es lo que podía seguir teniendo vigencia de lo teórico. No tenemos que olvidarnos que muchos de los enunciados básicos de las teorías fueron hechas en el siglo pasado.

...

PREGUNTA: Que especificidades organizativas existen adentro, sobre todo en la gente [illegible] diente, no por independentismo sino porque no encuentra donde canalizar su organización?

RESPUESTA: Esto da para charlar largo. Lo que yo he recogido conversando con muchos [illegible]. es un poco el desconocimiento que existe en mucha gente de las formas tradicionales de organización. Existen como dos tipos de desorganizados, uno el que no está organizado, porque su vieja estructura no funciona mas pero si encontrara gente que los convoque a nuclearse y esta el otro que tiene un desencanto mas bastante grande, que ese [illegible] escamoteado por las experiencias anteriores. Ya, en cierto modo, me encuentro [illegible] últimos. Si bien es cierto que lo que había para organizarse allá, que es el PVP, [illegible] un montón de razones no me alcanza, también pienso que había que generar [illegible] nativas nuevas. Entre nosotros se había dado una especie de polémica sobre el [illegible]

22-6-83 OPTO. I PROC. FÉ

[illegible].

PREGUNTA: Entonces [illegible] esfuerzo [illegible] obreros?

RESPUESTA: Algo así podría ser.

PREGUNTA: Para ese esfuerzo también considera que se cuenta con compañeros que [illegible] dan plantear con seriedad este asunto?

RESPUESTA: Yo les voy a contar un trabajo que está planteado, no les puedo decir si va a salir o no, pero que un poco la idea es esta: Se tomaría un par de gente con experiencia sindical anterior para que aportaran ideas, visiones, posibilidades de contactos, áreas concretas de trabajo, etc.. Otro grupo de 2 o 3 personas que estarían un poco para lo que nosotros llamamos la "tarea sucia" que es salir a hacer los contactos, a hacer una serie de materiales básicos y por otro lado, grupos de compañeros..

esos materiales basicos no serían tanto como para que discutieran, o sea, "bueno "Uds. vayan y discutan esto" sino mas bien aportes de datos de documentos como para la discusión. Dar elementos para que a partir de ellos se discuta, se elabore, se enriquezcan. Esa especie de equipo funcionando, que picara los materiales, que hiciera los materiales, que consiguiera los datos para hablar con la gente alimentando a grupos de compañeros fundamentalmente obreros y fundamentalmente dentro de la zona de influencia del barrio, caso Cerro, Paso Molino, La Teja, Nuevo Paris. [illegible] Si eso va a salir o no, no les puedo decir, es un proyecto no es una realidad, ni mucho menos el estilo. Se está en una etapa embrionaria, de elaboración, de ver la viabilidad o no de todo eso, de conseguir algunas financiaciones y una serie de problemas técnicos.

PREGUNTA: Uds. conocen la existencia de la T. en el exterior, en que piensan que la T. en el exterior podría aportar a ese esfuerzo organizativo que Uds. pretenden hacer de la T.?

RESPUESTA: Lo que te puedo decir es muy personal. Pienso que la T. en el Ext. puede aportar muchas cosas. En primer lugar puede aportar la experiencia de muchísimos compañeros que por razones obvias no pueden estar en el interior pero que tienen dentro de sí toda una historia tanto de lo que es el movimiento sindical como lo que es la historia misma de T. y que pueden un poco funcionar como la memoria viviente de ella y aportar esos elementos a nosotros que estamos en el interior. Por otro lado, una cuestión yo logística. Evidentemente la existencia de un grupo organizado en el exterior [illegible] da una infraestructura tendiente a tener locales para funcionar, material de difusión y de difusión. Sería tambien interesante intercambio con gente del interior lo cual implicaría o viajes de gente de acá para allá o de allá para acá. Es decir, se traduce en una cuestión que es pesos, un problema concreto: pesos. Como piensan Uds. pueden auxiliarnos en ese sentido? un poco con palotes entre los compañeros en el exterior tanto sea exilados politicos como económicos; conseguir financiaciones en organismos internacionales para proyectos de cierta. Hay que hacer una salvedad: para mí toda guita que se consiga en el exterior tiene que ser manejada unicamente a gente que esté trabajando seriamente adentro. Es un problema, para mí, muy delicado el de la guita como para yo decir nomas con respecto a como se tiene que manejar ese problema pero para mi hay que manejarlo a gente que esté realmente haciendo algo serio y algo real en el país; Despues está el rubro de la difusión, de la denuncia. Eso creo que es algo que se cumple bastante ampliamente, no solamente por la T. sino por todas las organizaciones donde se agrupan los exilados, la situación de los desaparecidos, de los presos, de la tortura. A esas cosas creo que hay que darle mucha pelota y que eso [illegible] Eso jode mas de lo que nosotros nos damos cuenta allá adentro. Por ej, por hacer un operativo, sabemos como utilizó el PVP el secuestro de P.A., que significó un verdadero problema para la dictadura; Otra tarea, que no se hasta que punto puede ser real o no. Nosotros allá adentro tenemos muy pocas posibilidades de hacer trabajo teórico, de estudio, de elaborar, de trabajar en cuanto a lo ideológico y filosófico, todo eso para nosotros es muy difícil de hacer. Allá se tiene un poco la visión del exilio, fundamentalmente en el exilio europeo como de que tendrían muchas más posibilidades que nosotros para hacer ese tipo de tareas y para mí sería muy importante que un núcleo de compañeros se dedicaran a ese tipo de cosas.

PREGUNTA: Uds. tienen contacto con gente de T. del exterior-esto si quiere no lo responda- aparte de los contactos que nosotros hemos suministrado y que tiene que ver con el debate de ese trabajo de memoria obrera?

RESPUESTA: No, con T. en el ext. no. Tenemos contacto con gente del Instituto de [illegible].

22-6-83 CPID. 1 PROC. FE

Partido, [illegible] vo tipo de partido, [illegible] los tenés que enfrentar: el problema del Partido, el problema de la fuerza, [illegible] ma del Centralismo Democrático, el problema de poder tener una discusión [illegible] dentro de una estructura política en la clandestinidad, que impide hacer [illegible] tos, que impide el diálogo más o menos irrestricto. Todo eso es un tema [illegible] y creo que daría mas que para un monólogo, para una polémica.

...

Cuando nosotros nos encontramos con que teníamos que analizar la realidad por nosotros mismos, cuando nos encontramos que teníamos que analizar los cambios de correlación de fuerzas, de distintos problemas que se nos presentaban, nos encontramos con una dificultades muy grandes para hacerlo. Porque? porque no estábamos acostumbrados a hacerlo, estábamos educados a ser una especie de aparato digestivo de una dirección y cuando tuvimos que recrear la línea por nosotros mismos nos encontramos con gravísimas dificultades. Tuvimos tambien el problema de la educación del militante, las formas como se han dado las estructuras organizativas.

...

En este momento lo único que existe en el interior del país como fuerza de T, de lo que era la T, es el PVP, despues son grupos dispersos de gente que se nuclea a nivel de vínculos naturales o porque son relaciones de trabajo o relaciones humanas o individuos sueltos.

PREGUNTA: Ahora, el PVP tiene algún trabajo de T en el interior? Hace algún tipo de propaganda o intentó promover alguna reunión para reorganizar la T? Concretamente: hay algún esfuerzo por parte del PVP para reorganizar la T adentro?

RESPUESTA: No, trabajo de T no tienen. Propaganda de T tampoco. Pese a que tengo contacto con muchos de ellos no conozco de su parte ningún esfuerzo por reorganizar la T adentro. Lo que me juego la cabeza es que el dia que nos juntamos unos 20 menos con el propósito de reorganizar la T nos caen una media docena de PVP para controlar la cosa. El gran problema que veo es como integrar, como fusionar el funcionamiento de organismos [illegible] con el de pequeños y el de individuos aislados. No se corre el gran riesgo? -es una [illegible] me hago y hago en general- no se corre el gran riesgo de que esos grupos [illegible] gan la absoluta hegemonía sobre la estructura de la T y que justamente los [illegible] riterios, por estar desorganizados y no tener una coherencia interna [illegible] menos preponderancia y menos peso dentro de esa estructura? Para mí es uno de los grandes interrogantes.

(Interrupción donde dimos un pantallazo de nuestra experiencia en [illegible] y Brasil e incluso le mostramos el último material de la Mesa de T de [illegible] de referencia al problema.)

PREGUNTA: (No quedó registrada pero hacía elusión, nuevamente, al asunto de [illegible] dientes.)

RESPUESTA: Como dije anteriormente, un poco por discrepancia de las estructuras [illegible] tes, otro poco por el desconocimiento hacia las estructuras partidarias en [illegible] organizaciones en general y otro poco porque las estructuras existentes [illegible] por las pretensiones de esos ores. hay independientes.

PREGUNTA: Porque una de las cosas que nos llega, es que mucha gente de [illegible] ta, por ej. o se siente T. Se siente grandes cosas que integró. The Frente, el PVP, [illegible] vos hacias referencia en la pregunta que nos respondiste por escrito, si no [illegible] con ese sentimiento de cosa grande, de frente? - Fin del primer caset.

caset 2.

RESPUESTA: Creo que había escrito algo así como que veía a la T como un posible futuro [illegible] cubrión de un Frente de Liberación Nacional. Porque dice eso ? Partiendo de la base de que a la corta o a la larga, las contradicciones de clase existentes en la sociedad uruguaya unicamente se van a dirimir por medio de la lucha armada y para eso se van a [illegible] vilizar organismos nucleadores, organismos que nuclean a sectores del [illegible] uruguayo. Pienso que esa función no puede ser cumplida ni por los sindicatos ni [illegible] nios estudiantiles, sino que tiene que ser cumplida por organismos políticos. [illegible] la T como columna vertebral de un Frente de Liberación Nacional, pensando que el Frente Amplio bajo ningún concepto podía cumplir ese papel, porque el F.A. tiene un [illegible] del reformismo y no creo que el reformismo esté para jugarse en una coyuntura [illegible], por la lucha armada. Creo que el reformismo puede ser arrastrado a la lucha [illegible], a integración de un frente revolucionario, justamente por la acción, por la política de trabajo, justamente por eso que decimos, por la acción directa,-cuando hablo de acción directa no me refiero solamente a la acción armada, sino que me refiero a la acción di-

27542

[illegible] de elemento revulsivo dentro del proceso nacional y real a partir de la agudización - que yo estoy seguro de que se va a dar- de las contradicciones, hay una gran crisis en el país como para suponer que las contradicciones sociales en el país van a cesar [illegible] dadas, pienso que se van a ir agudizando día a día y que la única salida que va a haber va a ser la explosión de la violencia popular. Justamente la T va tener que ser, quien con el tiempo, llegue a liderar eso, llegue a homogeneizar en torno a sí, llegue a ser el embrión del FLN arrastrando tras de sí al reformismo. Indudablemente pienso que no se puede soslayar el peso que puede tener el PC en un montón de aspectos. El PC existe. El PS existe. Hasta los cristianos existen. No podemos soslayarlos, pero tenemos que tener claro que ellos nos pueden acompañar en una coyuntura revolucionaria únicamente arrastrados por la coyuntura. Ellos no la van a preconizar ni van a trabajar para eso y justamente, la única que puede trabajar para llegar a eso es la T. Quizás no como T en sí, quizas la T más adelante tendría que darse otra forma organizativa más concreta. No sé si tendría que transformarse en algún momento en un partido revolucionario, quizás en algún momento tendría que transformarse, sí, en una dirección revolucionaria. En un momento histórico tiene que darse el surgimiento de una dirección revolucionaria. Eso me parece que es un elemento insoslayable. Para que se dé el asalto al poder, por más que las condiciones estén dadas, la dirección revolucionaria tiene que existir. Eso es una especie de axioma, no?

PREGUNTA: Con respecto al término Frente de Liberación Nacional nosotros llegamos a establecer dos tipos de contradicciones, una que puede ser de carácter semántico o a partir de diferentes interpretaciones del concepto y otra que puede ser que visualicemos diferentes tareas, diferentes organizaciones, diferentes funciones y que por lo tanto el concepto sea diferente, además. Una especie FLN como una herramienta organizativa para incidir frente a una realidad social en que la contradicción Nación-Imperio fuera lo fundamental. El FLN como concepto está definiendo la existencia de tareas de liberación nacional, lo que implica un organismo policlasista, integrado por la burguesía nacional, con intereses propios, siendo por todo lo gama, hasta los sectores más explotados del proletariado. Ahora, si cuando hablamos de FLN estamos intentando dar una idea de un frente amplio, que incorpore a diferentes sectores populares que en una determinada circunstancia estarían con la coyuntura revolucionaria, por el asalto al poder pero bajo la hegemonía de los trabajadores, ahí ya podríamos decir que la confusión que nos provoca el término es de carácter semántico y preferiríamos usar otro término más idóneo. Por lo cual sería puntualizar y hacer la pregunta. Al marcar una contradicción fundamental de una sociedad estamos, también, marcando una estructura determinada para incidir y dirigir esa contradicción y estamos marcando tareas y herramientas. Por ej. la contradicción Nación-Imperio nos estaría marcando la necesidad de realizar tareas de liberación nacional para las cuales necesitaríamos un organismo policlasista -de tipo FLN- y cuya herramienta de unidad ideológica sería, naturalmente-ya que no hay otra que pegue el capitalista y el explotado- el nacionalismo. Y así por delante. Cada vez que se contradice un gobierno de frente, el reformismo recurrió a su viejo invento de los Frentes Populares, de gran permisividad y escasa efectividad. Cuando se marca la contradicción Burguesía-Proletariado se está señalando la necesidad de una tarea de Revolución Social, se necesitan dirigentes fuertes y todo tipo de organizaciones clasistas y las herramientas de unidad ideológica son: la LUCHA ANTICAPITALISTA, la acción directa, la solidaridad activa, el clasismo, etc. Cuando se marca la contradicción Dictadura-Pueblo también está indicando la necesidad de determinados organismos frentistas que puedan aglutinar todos los sectores sociales contra la dictadura. La pregunta concreta sería: cuál considerás que es la contradicción principal de la actual coyuntura uruguaya? La otra pregunta te la hago después de la respuesta.

22-6-83 CPTO. I PROC. FE

RESPUESTA: Yo pienso que hay dos contradicciones importantes, una que es una contradicción coyuntural, que es la contradicción Dictadura-Pueblo. Esa es una contradicción que existe en este momento en la medida que la existencia de la dictadura está afectando no solamente al proletariado sino a todo el contexto de la sociedad nacional. Existe aquí un clamor para dirigir cuenta de que se queja desde el obrero hasta el granjero, hasta el comerciante y el industrial. Un montón de grupos sociales que están siendo afectados por la política de la dictadura. Existe una contradicción coyuntural que es esa Dictadura-Pueblo. Tomando como pueblo no solamente al proletariado, sino al conjunto. Existe también la otra contradicción, que para mí es la contradicción fundamental, que es la contradicción clasista, la contradicción que va a ir a florar con toda su fuerza cuando -tarde o temprano, la dictadura militar ceda el poder a los civiles, a partir de ese momento la contradicción fundamental -que existe hoy también- entre burguesía y proletariado otra vez va

A ser l[illegible] otra. Para [illegible] menos que [illegible] tener claro que esto no [illegible] coyuntural. No sé si queda claro.

PREGUNTA: ([illegible]) La otra pregunta [illegible] tu personalmente o el núcleo de cosas con el que te movés tiene una caracterización [illegible] la dictadura.

RESPUESTA: Propia no, no hemos trabajado en ese sentido en la medida que las caracterizaciones que andan por ahí bayando, en general, salvo la del PC que es medio brígida de los pelos y bastante cambiante muchas veces, en sí nos parecían bastante discutibles.

PREGUNTA: No sé si es falta de información, pero fundamentalmente conozco solo dos, la del PC que habla de la dictadura fascista y la del PVP y una tercera un poco primitiva y poco fundamentada que plantea "la patota criminal uniformada en el poder"...

RESPUESTA: Si bien no trabajamos sobre esa tesis la que encontrábamos más discutible era la del PVP.

(No quedó registrada una discusión acerca de la caracterización de la dictadura que hace el PVP. Se señalaron diferentes etapas de acuerdo a los intentos de alineamiento del PVP, cosa que se percibió tanto en el interior como en el exterior)
...

PREGUNTA: Existe de parte de ese núcleo de cosas con los que te vés un análisis de la coyuntura por la que atraviesa la sociedad uruguaya en su conjunto ? En el caso de que no exista, habría posibilidades de que ese grupo elaborara algunos elementos en ese sentido, aunque no fuera una cosa acabada ? Habría posibilidades de que nosotros percibiéramos -aunque fuera- una aproximación de análisis de coyuntura ?

RESPUESTA: Que yo conozca -no te digo que no haya- yo no conozco. No puedo comprometer a resolver ahí si existe algo. Con respecto a lo otro, a la posibilidad, el punto es que no depende solo de mí, para hacer un trabajo de ese tipo, no sé si hay espacio para hacerlo, puedo dar una visión muy parcial y además no quisiera que fuera un trabajo grupal. Por otro lado ese tipo de cosas lleva un tiempo bastante largo. Lo que sí pienso que se puede hacer llegar es una especie de cuatro. Por eso me interesaría mantener una comunicación lo más dinámica posible. Pero lo dejemos para tratar como punto específico cuando tratemos los acuerdos de trabajo.

Fin del segundo caset.

22-6-83
DPTO. I
PROC.
FE

LA NOCHE AL 17/3/83

RECIBIDO -	9/12/82	11.000 P.	(al cambio)	27.000.- Cr.
	13/12/82	10.000 P.	(al cambio)	27.000.- "
	31/12/82	15.000 P.	(Cambiamos 5.000	13.500.- "
				67.500.- "

Restan sin cambiar 10.000 P.

GASTOS -

Elementos de fotografía	5.000.-Cr.
Correspondencia con Europa (Enero)	2.515.- "
FOTOCOPIAS (Enero- Marzo)	2.100.- "
Cassets (2)	1.200.- "
1 Pasaje Mont.-S.Paulo (ida y vuelta)	30.000.- "
Entregado en mano para correspondencia del interior hacia afá.	5.000.- "
	45.815.- "

SALDO AL 17/3/83 — 21.685.-Cr. a 10.000 P.

NOTA: Al dia de la fecha no sabemos cuanto esta el cambio la Peseta. En [illegible] 6 devaluaciones del cruceiro (pequeñas) y una maxidevaluación e[illegible] de Febrero del 30%.

22-6-83
DPTO. I
PROC.
FE

27542

Formulario B

Fecha de Confección: 22/6/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
Nuñez Diaz, Augusto	27542	83	01	11071	Fe
Amaro Delgado, Sixto	27542	83	01	11072	Fe
Bancars Barboza, Daniel Bernabe	27542	83	01	11073	Fe
059/59			27542		

22-6-83 DPTO. PROF. Fe

S/A (41)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO IV(AL)
PERSONAL Y ADM.

Tram.Int.
Nº 350/P/83

Montevideo, 8 de Junio de 1983

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Cúmpleme solicitar a Usted tenga a bien remitir a este Departamento antes del día 18.6.83.....las antecedentes de la ciudadana(o) JUAN PEDRO FERMENTE SULBARG cuya ficha se adjunta.-

Saluda a Usted atentamente

El Jefe del Departamento IV (AL)

Tte.Cnel.
Manuel Lucas

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DIV. IV SECRETARIA
Fecha de Entrada 09 JUN. 1983
Fecha de Salida
Pase a D.I
Nº de identificación 334

DPTO. I
PROT.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO I
Fecha 09 JUN. 1983
Pase a Sec. Antecedente
Nº de identificación 27558

00013

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO IV

SOLICITUD DE ANTECEDENTES DE ASPIRANTES A INGRESO

DATOS PATRONOMICOS:

NOMBRE COMPLETO.....JUAN PEDRO FERNANDEZ MORALES.....

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO..1.586.517 MONTEVIDEO...29/6/51.....

DOCUMENTOS: C.C.: SERIE:.B.O.A..44593.....C.I.Nº..1.586.517.....

DOMICILIO: ACTUAL..ERNESTO QUINTELA Nº 5478.....

T.I. Nº 350/P/83 ....

DII - Ayte. Hernandez — S/A - ....

DC - A/A Medina - S/A ....

OCUPACION ANTERIOR.....FECHA LUGAR

..... Como Peón en la Construcción

..... empresa TECHIN.....

DATOS FAMILIARES:

PADRE:

NOMBRE COMPLETO.....JUAN PEDRO FERNANDEZ MORALES.....

DOMICILIO:.....DOMINGO ARENA Nº 4493.....

OCUPACION.....Jubilado de la Construcción.....

DOCUMENTOS.....C.I.:.1.170.347.-.....

FECHA Y LUG.NAC....29.05.1928.....

MADRE:

NOMBRE COMPLETO....LEONARDA GUERRERO PEREZ.....

DOMICILIO.....DOMINGO ARENA Nº 4493.....

OCUPACION.....AMA DE CASA.....

DOCUMENTOS.....C.I.:.1.779.640 C.C.: C.O.A. 2538.....

FECHA Y LUG.NAC....13.09.1933. LAVALLEJA.....

CONYUGUE:

NOMBRE COMPLETO.....OLGA MIRIAM DENIS OCORIC.....

DOMICILIO.....ERNESTO QUINTELA Nº 5478.....

OCUPACION.....AMA DE CASA.....

DOCUMENTOS.....C.C. B.O.A. 10997..C.I.:.1.456.713-3.....

FECHA Y LUG.NAC....5.11.1954. MONTEVIDEO..... .....

DEF. II 14/6/83

HERMANOS:

NOMBRE COMPLETO	DOMICILIO	OCUPACION
Nurimar Fernández	Santiago Rivas 1672 Apto. 201	Marroquinería C.I.: 1.574.005-9
Sergio Ademar Fernández	Domingo Arena Nº 4493	Jolería C.I.: 1.427.305
Carlos Domingo Fernández	IDEM	Albañil C.I.: 1.847.130
C.I.:1.847.097 Jorge Ramón Fernández	IDEM	Empleado en Barraca Emilio Alonso
Hugo Adolfo Fernández	IDEM	Marroquinería C.I.: 1.814.229-6
Raúl Leonardo Fernández	IDEM	IDEM C.I.: 1.814.175-5

27558

DATOS ASPIRANTES

Juan Pedro Fernández Guerrero.

FECHA. NACIMIENTO : 20.06.51.

HERMANOS:

Mariana - 06.04.54.
Sergio Adenai - 02.09.55.
Carlos Domingo - 05.08.58.
Jorge Ramón - 01.07.62.
Raúl Leonardo - 13.12.63.
Hugo Adolfo - 10.01.61.

003/3

27558

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

101400JUN83

T.I. N°474/83
(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO : 27561

FECHA : 6/JUN/83

EVALUACION : A - 1

TEXTO : En entrevista exclusiva concedida a Radio NEDERLAND denuncia "las maniobras de quienes a río revuelto intentan sacar provecho tratando de dividir al Partido Nacional" desmintiendo "categoricamente" estar distanciado ideológicamente o personalmente de CARLOS JULIO PEREYRA.-

DEP. I 10-06-83 PROCESADO (K)

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 15 de Junio de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente..

El Jefe del CE.PRO.DA.

May.

Pedro Barneix

001/2

27560

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
041030 JUN 83 .

01

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.355/BE/983

I.- EVALUACION: F - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- E X P U E S T O:

- Según manifestaciones hechas por el recluso ADOLFO ALESSIO a su esposa GRACIELA GUISOLFO OLIVERA de ALESSIO, C.I.: 23.338 ("LV" del BN.I.9), domiciliada en Oribe 1435 (PASO MOLINOS), la presiona para que venga a vivir en MONTEVIDEO ya que él tiene trabajo para - cuando salga, que si ella se traslada él tiene todo - arreglado y que la casa sita en Garzón 1328 sería - donde iría a parar.

En la misma conversación, el recluso que se manifiesta fanático, dice que él se debe a su pelea, que quiere una mujer que se mueva y no se achique, le pregunta si le tiene miedo al teléfono y si en eso que no se mueva, a lo que su esposa le dice que nunca se -- achicó y menos ahora.

14/6/83 OPTO. I PROC. (ME)

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. E. I.	Ejemplar 02
D. E. III	Ejemplar 03
A R C H I V O	Ejemplar 04

09 JUN. 1983
Pasa a Analistas y Biógrafos
No. de Orden 27560

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II

002/2

27560

AFE-CK07

LAM1110 4

URUGUAY-FERREYRA
AMSTERDAM, JUN 6 (AFP) - EL LIDER DEL PARTIDO NACIONAL URUGUAYO EXILIADO EN LONDRES, WILSON FERREYRA ALDUNATE, DESMINTIO CATEGORICAMENTE ESTAR DISTANCIADO ''IDEOLOGICAMENTE O PERSONALMENTE'' DE SU EX COMPANERO DE FORMULA EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES, CARLOS JULIO PERYRA.
EN UNA ENTREVISTA EXCLUSIVA CONCEDIDA DESDE LONDRES A RADIO NEDERLAND Y QUE SERA TRANSMITIDA ESTA NOCHE A TODO EL MUNDO POR ONDA CORTA, FERREYRA ALDUNATE, DENUNCIO ''LAS MANIOBRAS'' DE QUIENES

''A RIO REVUELTO INTENTAN SACAR PROVECHO TRATANDO DE DIVIDIR AL PARTIDO NACIONAL''.
LAS DECLARACIONES DE FERREYRA SE INSCRIBEN EN EL MARCO DE UN PROGRAMA EXCEPCIONAL DE MAS DE 30 MINUTOS CONSAGRADO A LA LIBERTAD

DE PRENSA EN URUGUAY Y N EL CURSO DEL CUAL SE PRONUNCIAN DIVERSOS DIRIGENTES POLITICOS, ENTRE LOS CUALES ENRIQUE TARIGO, JULIO MARIA

SANGUINETTI, GONZALO AGUIRRE Y ALBERTO ZUMARAN.
LA ACTUALIDAD DE LA EMISION ESTA DADA POR LA RECIENTE CLAUSURA POR SEIS MESES DEL SEMANARIO OPOSITOR DEMOCRACIA, DIRIGIDO POR ZUMARAN, QUE COMPLICO EL DIALOGO INSTAURADO CON VISTAS A UNA SALIDA

DEMOCRATICA AL REGIMEN DE EXCEPCION INSTAURADO A PARTIR DEL GOLPE DE

ESTADO MILITAR DE JUNIO DE 1973.
LAS RAZONES INVOCADAS POR LAS AUTORIDADES PARA LA CLAUSURA FUE LA PUBLICACION DE UNA FOTO DEL LIDER DEL PARTIDO NACIONAL CON EL REY JUAN CARLOS DE ESPANA.
JV

AFP AFP 061452

DEP. 1 PROCESADO 10-06-23 (X) 09 JUN 1973 Analistas Político 27561

A.g. Nº 836702

Oficio Nro.472/83

Montevideo, 7 de junio de 1983

OBJETO: Sol.captura.-

n.g.p.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 09 JUN. 1983
Pasa a Referencias
No. de Ref. 27562

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Por el presente solicito a Usted se sirva disponer lo que estime pertinente para proceder a la captura del procesado FELIX MAIDANA BENTIN, imputado / del ilícito previsto en los arts.152 y 242 del C.P.O.-

Motiva la presente solicitud el abandono / del domicilio constituído en autos (arts.204 y 205 del CPPM). Los datos patronímicos del citado procesado se detallan a continuación:

Nombre: Félix Maidana Bentin

Nombre del padre: Miguel Maidana

Nombre de la madre: María Amalia Bentín

Fecha de nacimiento: 7 de setiembre de 1939 (Bella U-nión - Artigas)

C.I. No surge de autos

Ultimo domicilio: Pueblo Barra del Cuareim (Rep.Federativa del Brasil)

Saluda a Usted atentamente

El Juez Militar de ~~1a.~~ Instancia de 2do.Turno

Coronel (Av.)

Oscar Vilche

El Secretario

Tte.1o.(...)

Roberto Cabrera

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 10/6/83
Fecha de
Pasa a
No. de Ref.

10/6/83

(h)

27562

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I	(M)	Hoja 1/ 1

PEDIDO DE INFORMES (A) Nº 150/10JUN983

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: Lo antes posible

INFORMACION SOLICITADA: A) Datos filiatorios y registro fotográfico de la persona que se menciona a continuación, a los efectos de la pesquisa solicitada por el J.E.I. 2do. Turno.-

1) ARAPA BENTIN, Félix

C.I. 1.671.043

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha 23/6/83
Hora 20 s/Dto
No. 3930

JUNTA DE COMANDANTES
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de S 13/01/83
Hora
Nº de Identificación 2380

10/6/83 DPTO. I PROC. (M)

FIRMA: 2do. Sub Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Juan C.Curutchet

SUB DIRECTOR

DISTRIBUCION: ORIGINAL y COPIA Nº 1 - SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL
COPIA Nº 2 - DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.

002

7562

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL.-

Montevideo, 21 de junio de 1983.-

Sr. 2º Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Cnel. Don Juan C. Curutchet

Según lo solicitado informo a usted:

- MAIDANA BENTIN, Félix, C.I. 1.671.043, hijo de padres desconocidos, nacido en Artigas, el siete de setiembre de 1941, Profesión:Rural,Dom. Bella Unión (Artigas), Registro Fotográfico Serie A Nº601.173 (1971).-

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL

Cnel. .....
LUIS A. BERTALMIO

HOJA 002-004 NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION PARA PROCESAMIENTO.-(NN)

10/6/83
DPTO. I
PROC.
(M)

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 23-6-83
PASA A: I
R. SALIDA: 2285

003

27562

Q 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(M)

Montevideo,05 de Julio de 1983.-

REQUISITORIA No.07/983

Se solicita la captura de las personas que se mencionan a continuación. Una vez producida la captura se informará a éste Servicio a efectos de los trámites correspondientes.-

Req.1656- VIDART SARDO,Liliana

Oriental,nacida el 2 de Setiembre de 1956,en el Departamento de Montevideo,con C.I.1.453.547,con R.F.Serie C No.659.371,hijo de MARIO y HEBE NANCY,con último domicilio conocido en Palermo 5570 Apto.101.

Por sabérsele vinculada a la actividad clandestina del proscripto Partido Comunista,de acuerdo a lo establecido por Oficio No. 454 de fecha 5/8/82 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno.

Req.1657- OLIOS DARONE,Roberto

Oriental,nacido el 11 de abril de 1924, en el Departamento de Cerro Largo,con C.I.577.286,con R.F. No.1.202.391,de estado civil casado,nombre del cónyuge CORINA VELOZO,de ocupación linotipista Sdo. de Reserva,hijo de FELIPE BENICIO y de ANTONIA,con último domicilio conocido en Trípani 1237 Apto.7.

Por presuntas vinculaciones con el Partido Comunista,de acuerdo a lo establecido por Oficio No. 487 de fecha 13/6/83 del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do.Turno.

INTERIOR
Conocimiento II

004(A) Incluido en Doc: 27502
28414

Req.1658- **MALDAMA BENTIN,Félix**

Oriental,nacido el 7 de setiembre de 1941,en el Departamento de Artigas,con C.I.1.671.043,con R.F. Serie A No.601.173,de estado civil soltero,de ocupación cañero,hijo de MIGUEL y MARIA AMALIA, con último domicilio conocido en Pueblo Barra de Cuareim (Rep. Federal del Brasil).

Por hallarse incurso en los delitos previstos en los Arts. 152 y 242 del C.P.O.,de acuerdo a lo establecido por Oficio No. 472 de fecha 7/6/83 del Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 2do Turno.

(SE ADJUNTAN FOTOGRAFIAS)

El Director del Servicio de Información de Defensa
General

Germán A. de la Fuente

AUTENTICA: El Jefe del Departamento
Tte.Cnel.
Alfredo A. Bray

INTERIOR
Conocimiento LI

08 JUL 1983

20414

incluido en 27562

DISTRIBUCION:

Ejemplar No.1 - Dpto.I del S.I.D.	Para su archivo
Ejemplar No.2 - CE.PRO.DA/Dpto.I del S.I.D.	Conocimiento
Ejemplar No.3 al 33- E-II	Idem
Ejemplar No.34- N-2	Idem
Ejemplar No.35- A-2	Idem
Ejemplar No.36- O.C.O.A.	Idem
Ejemplar No.37- D.I.I.	Idem
Ejemplar No.38- S.T.M.	Idem
Ejemplar No.39- Dtor.Gral. Sec.del M.RR.EE	Idem
Ejemplar No.40- C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar No.41- Delegado del S.I.D. en el Dpto de Artigas	Idem
Ejemplar No.42- Delegado del S.I.D. en el Dpto de Canelones	Idem
Ejemplar No.43- Delegado del S.I.D. en el Dpto de Cerro Largo	Idem
Ejemplar No.44- Delegado del S.I.D. en el Dpto de Colonia	Idem
Ejemplar No.45- Delegado del S.I.D. en el Dpto de Durazno	Idem
Ejemplar No.46- Delegado del S.I.D. en el Dpto de Flores	Idem
Ejemplar No.47- Delegado del S.I.D. en el Dpto de Florida	Idem
Ejemplar No.48- Delegado del S.I.D. en el Dpto de Lavalleja	Idem
Ejemplar No.49- Delegado del S.I.D. en el Dpto de Maldonado	Idem
Ejemplar No.50- Delegado del S.I.D. en el Dpto de Montevideo	Idem
Ejemplar No.51- Delegado del S.I.D. en el Dpto de Paysandú	Idem
Ejemplar No.52- Delegado del S.I.D. en el Dpto de Río Negro	Idem
Ejemplar No.53- Delegado del S.I.D. en el Dpto de Rivera	Idem
Ejemplar No.54- Delegado del S.I.D. en el Dpto de Rocha	Idem
Ejemplar No.55- Delegado del S.I.D. en el Dpto de Salto	Idem
Ejemplar No.56- Delegado del S.I.D. en el Dpto de San José	Idem
Ejemplar No.57- Delegado del S.I.D. en el Dpto de Soriano	Idem
Ejemplar No.58- Delegado del S.I.D. en el Dpto de Tacuarembó	Idem
Ejemplar No.59- Delegado del S.I.D. en el Dpto de Treinta y Tres	Idem
Ejemplar No.60- Direc.Nal. de Migración	Idem
Ejemplar No.61- Juz.Mil.Instrucción de 1er.Turno	Idem
Ejemplar No.62- Juz.Mil.Instrucción de 2do.Turno	Idem
Ejemplar No.63- Juz.Mil.Instrucción de 3er.Turno	Idem
Ejemplar No.64- Juz.Mil.Instrucción de 4to.Turno	Idem
Ejemplar No.65- Juz.Mil.Instrucción de 5to.Turno	Idem
Ejemplar No.66- Juz.Mil.1ra.Instancia de 1er.Turno	Idem
Ejemplar No.67- Juz.Mil.1ra.Instancia de 2do.Turno	Idem
Ejemplar No.68- Juz.Mil.1ra.Instancia de 3er.Turno	Idem
Ejemplar No.69- Juz.Mil.1ra.Instancia de 4to.Turno	Idem
Ejemplar No.70- Juz.Mil.1ra.Instancia de 5to.Turno	Idem
Ejemplar No.71- Departamento II del S.I.D.	Idem
Ejemplar No.72- Departamento III del S.I.D.	Idem
Ejemplar No.73- Oficina de Policía Militar	Idem
Ejemplar No.74- Oficina de Prensa de las FF.CC	Idem

Recibido en Dcto. 27562

005/5

28414

(11)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
070845 JUN 1983 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 366/B/SS/983

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjuntan al presente transcripción de artículo publicado en el diario "ZERO HORA" de C.PORTO ALEGRE (BRASIL) el 24-MAY-83 titulado "MUNDO" y fotocopia - de artículo publicado en español en el diario "A PLATEIA" de C.LIVRAMENTO, titulado "LA REDEMOCRATIZA- - CION DEL URUGUAY Y LA OPINION DE [illegible] UGUSTO LARA".

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 09JUN83
Fecha de Salida

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 10/6/83
PASA A: I
9094

164/83
DPTO: I
Proc.
(FE)
631

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
REGISTRADO
09 JUN. 1983
Fecha de entrada
Pasa a Analistas / Archivo
No. de Orden 27563

DIARIO "EL DIA" de LA PLATA 24/5/83.-

U R G E N T E:

El Rey Juan Carlos y la Reina Sofía regresaron ayer a España, después de un viaje de nueve días al Brasil y Uruguay.-El Primer Ministro // Felipe González, presente en el Aeropuerto de Madrid, declaró que el / viaje del soberano tuvo " un valor histórico sin precedentes".-

El Ministerio Español de Relaciones Exteriores hace gestiones para la liberación de once españoles detenidos en Uruguay.-

Un comunicado oficial publicado ayer informa que "al término de la / visita de los Reyes de España a Montevideo, circulaba un insistente / rumor de que tres de estas personas habían sido liberadas, sin confirmación hasta el momento de este hecho o de los nombres de los supuestos liberados".-

Agrega que "existen otros 27 detenidos, hijos o nietos de españoles, cuya liberación el Gobierno también solicita dentro de los límites / de la doctrina de la no ingerencia en los asuntos internos de otros Países".-

(TRADUCCION LIBRE)

27563

14/6/83
DPTO: 1
PROC.
(FE)

La redemocratización del Uruguay en la opinión de Don Augusto Lara

La necesidad de unión entre los sectores partidarios, es el primer paso que debe darse ahora, tras el diálogo entre las Fuerzas Armadas y los políticos, afirma Don Augusto Lara, electo recientemente convencional por su agrupación en el departamento de Rivera. Don Augusto, sostiene, que tras este largo período de inactividad de los partidos políticos, si sus principales integrantes, — a nivel nacional — se mueven con cohesión, dejando de lado, odios, rencores y apetitos personales, y al pensando en los sagrados intereses de la nación, de cada departamento, de cada pueblo, escuchándose con atención la voz de las figuras del interior, asumiendo responsabilidades de acuerdo a las circunstancias, en base a las sólidas reservas morales que tenemos en la nación, se podrá finalmente alcanzar los objetivos deseados: la redemocratización, que forma parte en consecuencia de este importante engranaje.

VERDADEROS POLITICOS

Más adelante, Don Augusto, retomando contacto con este enfoque personal, reiteró, lo señalado oportunamente, es decir, que no tiene en el Uruguay grandes e importantes políticos, bien intencionados y en tal sentido el proceso histórico es fiel en materia de reconocimiento. Esos son los verdaderos políticos. No podemos pensar en el futuro — agregó — si estamos cargados de odio, tenemos que ponernos en marcha pensando en construir, inspirados en los ejemplos que nos brindaron Batlle, Herrera, Nin June, entre otros, que en base a sus cívicas experiencias supieron superar las enormes dificultades vividas en el pasado.

OPCIONES

A medida que pasan los días, los hombres deben definirse en materia política — dijo — don Augusto Lara, a los efectos de ir compenetrándose de su verdadero papel de futuro, cuyo epicentro evidentemente parte de los hombres de bien, de aquellos que mediante el trabajo construyan las más grandes e importantes obras. Tenemos por lo tanto, en el Partido Nacional y en el Partido Colorado, diversas opciones y muy buenas por cierto. Aquí en Rivera el panorama se va aclarando paralelamente al paso de las horas — a tal punto — que nosotros sin, aseguramos, caminando con los pies sobre la tierra, en forma pausada pero firme, no debemos olvidarnos de nuestro modesto pero feliz aporte a lo largo de la trayectoria del Partido Nacional. Es así, como durante este lapso, nuestra agrupación, trabajando con mucha dedicación y lealtad jugó un rol preponderante que resultó decisivo en materia de resultados en las elecciones locales. Quiere decir entonces que debemos aguardar los futuros acontecimientos, — somos optimistas en tal sentido — en el que habrá de lucir con todas sus fuerzas la bandera de la redemocratización, sueño y deseo de todos los uruguayos. Sobre nombres en torno a distintas opciones explicó que deseaba mantener reserva sobre el particular aunque sentía admiración por aquellos que tratan de hacer el bien y ayudar a la población, procurando combatir situaciones de angustia, como ser la falta de trabajo. La gente quiere trabajo, necesita trabajar y en consecuencia es nuestra obligación luchar para que se puedan superar esas situaciones, que también preocupan a los gobernantes de otras naciones.

HOMENAJE

También hizo énfasis, don Augusto Lara, al decir que en breve, se llevará a cabo un homenaje a la memoria de los ex integrantes de esta agrupación nacionalista de Rivera, que fueron según sus expresiones notables y dinámicos, al servicio de la colectividad, citando entre una extensa lista los nombres de Milton Perela, Juan Martín Fernández, Toribio Fernández, Regino Alves Pita, Feliciano Duarte, Nery Guedes, Abenatti, etc.

Todo lo que ellos hicieron de positivo debe permanecer en forma permanente en el album del recuerdo y como tal, nuestro eterno reconocimiento.

Que nuestras palabras lleguen hasta sus queridos familiares, como una muestra de cariño hacia lo importante de sus realizaciones, recordando lo muy valioso que significa la amistad de los hombres sobre todas las cosas y en este sentido guardamos en nuestro corazón con profundo cariño el recuerdo de cada uno, con su contribución, dedicación, y deseos de forjar el progreso. Por eso no los olvidaremos nunca, mejor dicho, nunca serán olvidados y estarán siempre prendidos a nuestro recuerdo, laicismo junto a las grandes inquietudes locales.

Finalmente, Don Augusto Lara, definió en una frase los acontecimientos de futuro que habrán de registrarse: "Con unión y sin apetitos personales, todas las cosas deseadas se pueden alcanzar".

OPTO. I
18/4/83
PROC.
FE

003/3

27563

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
30 JUN 1983

01

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 357/BE/983

I.- EVALUACION: F - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Diva Renée MIRASSON BENIA, C.I.: 2.026.356, domiciliada en Gral. Pagola 1994, empleada de la Asociación de Bancarios del Uruguay (A.E.B.U.), madre del recluso JORGE FERREIRA, le manifiesta al recluso ALBERTO BONESSI que el cura BERNARDI sigue en C.SALTO como responsable de la catequesis.

El mencionado sacerdote estaría organizando todo nuevamente ya que Monseñor NUTY habría destruído "todo" incluso - lo que habría hecho el ex-Obispo MENDIHARAT.

El mencionado recluso le manda saludos a BERNARDI, del -- cual sería amigo, así como también a un tal NERIT, quien - habría sido responsable de la Diócesis en la Catedral a nivel general y con el cual el recluso habría militado en la Catedral Nuestra Sra. del Carmen.

De la conversación surge que lo que estaría organizando el mencionado cura sería un frente político y/o subversivo y no a nivel exclusivamente religioso.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. E. I.	Ejemplar 02
D.I.I.	Ejemplar 03
A R C H I V O	Ejemplar 04

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 03/6/83
PASA A: E-ANALISIS
R. SALIDA: 2096

09 JUN. 1983
Analista Biofísico
27564

03/6/83
DPTO:
PRO
F3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
071030 JUN 1983.

01

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 356/BE/983

I.- EVALUACION: F - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Diva Renée MIRASSON BENIA, C.I.: 2.026.356, domiciliada en Gral. Pacola 1994, empleada de la Asociación de Bancarios del Uruguay (A.E.B.U.), madre del recluso JORGE FERREIRA, le manifiesta el recluso ALBERTO BONESSI que habría hablado sobre los gremios un joven bancario que sería del P.C. de apellido CIGANDA.

Asimismo afirma que los de ahí (refiriéndose a A.E.B.U.), son la mitad del P.C. y la otra mitad del P.S.

Menciona al gordo CENTRONI o SENTRONI que habría sido jefe del recluso antes mencionado y que sería del M.L.N.

También mencionó a MITIL FERREIRA como uno de los frecuentadores a A.E.B.U., declarándose ella misma simpatizante del P.S.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
D. E. I.	Ejemplar 03
A R C H I V O	Ejemplar 04

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 JUN. 1983
Pasa a
No. de Orden 27567

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

ESTADO MAYOR DEL EJERCICIO DEPARTAMENTO II

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

10/6/83 DPTO: I

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 08/06/83
Fecha de Salida
Pasa a 10/6/83

1/4

Montevideo, 6 de junio de 1983

Señor Ministro del Interior
Gral. Yamandú Trinidad

De nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes constituyendo domicilio en Gral.Flores 4050-Ciudad-, respetuosamente se presentan y al Señor Ministro dicen:

Que vienen a poner en su conocimiento directo el angustioso problema que los aqueja, con la firme esperanza de que su intervención ponga fin a sus sufrimientos.

Todos nosotros somos familiares directos de personas de nacionalidad oriental que en distintas circunstancias fueron detenidas y que posteriormente fue imposible su localización. Las gestiones realizadas fueron diversas según las posibilidades de cada uno, pero cualquiera de ellas hubiera resultado hábil en casos comunes. No sucedió así con nuestros familiares cuyo destino pasó a ser desconocido, sumiéndonos en la más cruenta incertidumbre.

El momento que vive la República en el cual tanto autoridades como pueblo, están aunando sus mayores y mejores esfuerzos en el tránsito hacia la conciliación y el reencuentro de todo el País, nos ha incentivado para acercarle nuestro problema en la seguridad de que el mismo no será ajeno a su sensibilidad y de que por fin habrá respuesta para nuestras interrogantes.

A estos efectos acompañamos la nómina con los datos relativos a nuestros familiares cuyo paradero actual desconocemos.

Sírvase el Señor Ministro tener a bien ordenar se efectúen las investigaciones que correspondan tendientes a localizar a nuestros familiares, informándosenos al respecto.

Saludamos a usted atenta y respetuosamente

Nota: -El día 3 de junio esta carta, dirigida al Señor Presidente de la República, fue presentada en Casa de Gobierno, donde nos indicaron que debía ser dirigida al Ministro del Interior.

-Dejamos constancia que al mismo tiempo enviamos copia de ésta al Señor Presidente de la República.

09/6/83
I - ANALISTA
2085

9/6/83 DPTO. I PROC. (FE)

001/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 JUN. 1983
Pasa a Analista Bonomi
No. de Orden 27569

NOMINA DE PERSONAS CUYO PARADERO SE DESCONOCE

GONZALEZ GONZALEZ, Luis Eduardo. Oriental, nacido el 28 de agosto de 1952, casado, un hijo. C.I. Nº 1.295.632 (de Montevideo).
Fecha de detención: 13 de diciembre de 1974, de su domicilio.

BLEIER HOROVITZ, Eduardo. Oriental, nacido el 12 de noviembre de 1927, casado, cuatro hijos.
Fecha de detención: 29 de octubre de 1975, en la calle.

BRIEBA, Juan Manuel. Oriental, nacido el 5 de octubre de 1937, soltero, C.I. Nº 951.159.
Fecha de detención: 30 de octubre de 1975, de su domicilio.

MIRANDA PEREZ, Fernando. Oriental, nacido el 4 de julio de 1929, casado, dos hijos. C.I. Nº
Fecha de detención: 30 de noviembre de 1975, de su domicilio.

AREVALO ARISPE, Carlos Pablo. Oriental, nacido el 30 de junio de 1906. Viudo un hijo.
Fecha de detención: 15 de diciembre de 1975, en su domicilio.

CORREA, Julio Gerardo. Oriental, nacido el 10 de octubre de 1919, casado, una hija.

Fecha de detención: 16 de diciembre de 1975, en su domicilio.

ESCUDERO MATTOS, Lorenzo Julio. Oriental, nacido el 27 de mayo de 1943, casado, una hija. C.I. Nº 1.341.701.
Fecha de detención: 29 de octubre de 1976.

ARIGON CASTEL, Luis Eduardo. Oriental, nacido el 18 de febrero de 1926. Casado, dos hijos.
Fecha de detención: 14 de junio de 1977, en su domicilio.

BALIÑAS ARIAS, Oscar José. Oriental, nacido el 2 de octubre de 1939. Casado, dos hijas.
Fecha de detención: 21 de junio de 1977, en su domicilio.

TASSINO, Oscar. Oriental, nacido el 16 de enero de 1937. Casado, tres hijos. C. I. Nº 782.811.
Fecha de detención: 19 de julio de 1977.

DPTO. I
PROC.
PE

BLANCO VALIENTE, Ricardo Alfonso. Oriental, nacido en 1938. Casado, dos hijas.
Fecha de detención: 15 de enero de 1978.

ORTIZ, Félix Sebastián. Oriental, nacido el 24 de julio de 1936. Divorciado, dos hijos.
Fecha de detención: 16 de setiembre de 1981.

PAITTA CARDOZO, Antonio Omar. Oriental, nacido el 20 de agosto de 1942. Divorciado, tres hijos.
Fecha de detención: 21 de setiembre de 1981.

MATO FAGIAN, Miguel Angel. Oriental, nacido el 1o. de setiembre de 1953. Casado, una hija.
Fecha de detención: 29 de enero de 1982.

27569

1

Nombre	Doc. Identidad	Domicilio	Firma
[illegible]			
[illegible]			
[illegible]			

Nombre	Documentidad	Domicilio	Firma
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
MARIA TERESA [illegible]	450431	Fco. Serrano Pintuña 2202 / 201	[signature]
[illegible]			
[illegible]			
[illegible]		

1/29

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota no.
3036/83/D.

Montevideo, 8 de junio de 1983

Señor 2o. Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel Juan C. Curutchet
P r e s e n t e.-

De su consideración:

En cumplimiento de lo establecido por los Decretos Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981 se solicita el aval pertinente sobre la nómina de personas que se detalla:

BELLO SANDE, Julián José
ACUÑA MOURIN, Myriam Nieves
ARAN MANTERO, Daniel
FAGALDE LAURNAGA, Hugo Ricardo
ACQUISTAPACE ARIAS, Carlos Mauricio
HALLER CALO, Mauricio Artemio
NARDI CAMPOS, Martha Beatriz
MOLINARI CRIBEIRO, Luis Alberto
MANEIRO CASTRO, Teresita Silvia
PALERMO SCANDROGLIO, María Alicia
GARCIA ARROSA, Manuel Francisco

Se adjuntan fichas personales con destino a ese Servicio. correspondientes a los datos suministrados por los candidatos.

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.
RUBEN DARBI
Director General

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 10.06.83
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Orden 3750

10/VI/83
1284

001026

DEP. I
7/6/83
PROCESADO
C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 JUN. 1983
Pasa a Diplocorde
No. de Orden 27573

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDE
SE.PLA

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DJ 5/A

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. XXXBELLO — SANDE — JULIÁN JOSÉ
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 13-03-1954 — ESPAÑA — CAS-
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.317.644 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BEA-8769
4. Organismo(s) donde trabaja: CONSERVATORIO "FALLERI-BALZO"
5. Cargo que desempeña: DOCENTE
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
7. Domicilio particular: Av. URUGUAY 994
8. Teléfono particular: 985701 Oficina: Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: MÚSICA - ESTUDIOS PIANÍSTICOS
2. Institución y lugar en que se desarrollará: PARÍS - PROFESOR PARTICULAR
3. País u organismo que ofrece la beca: FRANCIA
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: OCTUBRE 1983 Fecha de término: JUNIO 1984
6. Autoridad que patrocina la candidatura: PRESENTACIÓN PERSONAL

DEP. 1 2/6/83 PROCESADO

275734

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

.....

.....

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

7/6/93 DEPTO. I PROG.

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

27573

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

ACUÑA	MOURIN	MYRIAM NIEVES
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

2. 3 de Noviemb.1942 — Montevideo — Casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 898.973 de Montevideo Cred. Cívica BJA 15.049
4. Institución a que pertenece: Universdad de la República. Facultad de Medicina
5. Cargo que desempeña: Profesor Adjunto de Anestesiología. Profesor Adjunto de Farmacología
6. Domicilio particular: Arroyo Grande 2784

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: VII Congreso Argentino para el estudio del Dolor.
2. Lugar en que se desarrollará: República Argentina. Buenos Aires
3. Fecha de iniciación: 13 de Junio Fecha de culminación: 17 de Junio
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

DEP. I 7/6/93 PROCESADO

Imp. Nacional 496/81
27573

_Titular de Misión de Estudios "Reanimación en Toxicología de Emergencia"

Roma. Italia. Del 1 de Diciembre de 1978 a 30 de Junio de 1979

7-6-85
DPTO. I
PROC.
e

005 27573

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~XX~~ ARAN — MANTERO — Daniel
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 7 de diciembre de 1947 — Montevideo — Divorciado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.094.071 de: Montevideo Credencial Cívica: BCA 41.562
4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Ciencia Economicas y de Administración
   Escuela Naval
5. Cargo que desempeña: Profesor
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Economista Licenciado en Economia
7. Domicilio particular: Av. Brasil 2559 apto 703
8. Teléfono particular: 79 97 81 Oficina: 91 38 80 Otros 91 73 90

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso taller sobre problemas actuales y estrategias de desarrollo en America Latina
2. Institución y lugar en que se desarrollará: ILPES Santiago de Chile
3. País u organismo que ofrece la beca: ILPES
4. Fecha límite de presentación del candidato: 5 de julio de 1983
5. Fecha de comienzo de la beca: 29.9.83 Fecha de término: 2.12.83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Ciencias Economicas y de Admi.

UDC 7/6/83 PROCESADO 27573

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Ocupo Cargos de docencia en la Facultad desde hace 5 años en la Catedra de Planificacion del Desarrollo Economico

D — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

2/6/83 DPTO. I PROC. C

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

007 27573

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

URGENTE

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. XXX FAGALDE — LAURNAGA — HUGO RICARDO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 13/12/59 — TRINIDAD (FLORES) — SOLTERO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. **Cédula de Identidad:** 24.765 **de:** FLORES **Credencial Cívica:** DCE 1029

4. **Organismo(s) donde trabaja:** —

5. **Cargo que desempeña:** ASESOR TECNICO A PRODUCTORES RURALES

6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   PRIMARIA Y SECUNDARIA COMPLETA. CURSOS ESCUELA AGRICOLA JACKSON. CURSOS DE OVINOS Y LANAS DEL SUL.

7. **Domicilio particular:** SORIANO 1459 APTO 301

8. **Teléfono particular:** 494340 **Oficina:** — **Otros:** —

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** TECNICAS LACTO-CASEARIAS

2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** S.I.O.I ROMA

3. **País u organismo que ofrece la beca:** ITALIA

4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 15/6/83

5. **Fecha de comienzo de la beca:** 22/8/83 **Fecha de término:** 22/2/84

6. **Autoridad que patrocina la candidatura:**

27573

7/6/83 PROCESADO

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

PARA ESPECIALIZARME EN INDUSTRIAS LACTEAS Y TRABAJAR COMO TECNICO EN LA COOPERATIVA UNICA RURAL DE FLORES ACTUALMENTE DESARROLLO ACTIVIDAD EN LA PRODUCCIÓN LECHERA

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

7-6-83 DPTO. I PROC. C

Hugo R Tagliabue

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

_____

083 7573

FORMULARIO Nº 1

URGENTE

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ACQUISTAPACE ARIAS CARLOS MAURICIO
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**
2. 17 DE MARZO 1959 MERCEDES (SORIANO) SOLTERO
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 2543129-0 **de:** SAN JOSE **Credencial Cívica:** SERIE RBD Nº 15114
4. **Organismo(s) donde trabaja:** ———
5. **Cargo que desempeña:** ———
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   FACULTAD DE AGRONOMIA
7. **Domicilio particular:** JOSE MARTI 7971 PARQUE MIRADIAR (CANELONES)
8. **Teléfono particular:** 12277 **Oficina:** ——— **Otros:** ———

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** MECANIZACION AGRICOLA
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** FIAT - FERMO - ITALIA
3. **País u organismo que ofrece la beca:** SIOI - ITALIA
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 15 DE JUNIO
5. **Fecha de comienzo de la beca:** IX/1983 **Fecha de término:** II/1984
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** Presentación Personal.

DPTO. I PROC.

S.I.O

DI 3/6/83 PROCESADO C

27573

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Para aumentar conocimientos de maquinaria agrícola, actualmente curso esta materia en Fac. de Agron. y tengo experiencia en elaboración diaria en establecimiento agropecuario.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

7-6-83
OPTO. I
PROC.
C

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Ing. Agr. Stapacc

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

_____

27573

FORMULARIO Nº 1

URGENTE

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PI.A.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

FE
DS
OCOA
UTE

DIJ 5/8

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. HALLER CALO MAURICIO ARTEMIO
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**
2. 22/XI/58 SORIANO (Mercedes) SOLTERO
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 48887 **de:** SORIANO **Credencial Cívica:** MAA 45252
4. **Organismo(s) donde trabaja:**
5. **Cargo que desempeña:**
6. **Estudios cursados v títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   FACULTAD DE AGRONOMÍA
7. **Domicilio particular:** ANTONIO DIAZ 4532 bis
8. **Teléfono particular:** 385284 **Oficina:** **Otros:**

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** MECANIZACIÓN AGRÍCOLA
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** FIAT - FERMO - ITALIA
3. **País u organismo que ofrece la beca:** ITALIA - SIOI
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 15/ JUNIO
5. **Fecha de comienzo de la beca:** SETIEMBRE/83 **Fecha de término:** febrero/84
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** Presentación Personal

27573

UIC

DEP. 5/6/83 PROCESADO C

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Para adquirir mis conocimientos sobre mejoramiento genético vegetal. Carrera el título por la Facultad de Agronomía y he sido asesor de Mejoramiento Genético.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

2-6-93
DPTO. I
PROC.
C

Mauricio Valles

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

27573

618

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Recibido 15 junio

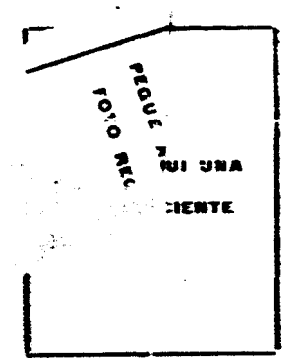

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. NARDI CAMPOS MARTHA BEATRIZ
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 26/12/1957 MONTEVIDEO SOLTERA
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.332.634 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: ARB 11600
4. Organismo(s) donde trabaja: SODRE. CANAL 5 T.V.
5. Cargo que desempeña: PRENSA - COMENTARISTA CULTURAL
   INFORMATIVO "SUCESOS" Y "DE PERSONA A PERSONA"
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   BACHILLERATO
   CONSERVATORIO UNIVERSITARIO
7. Domicilio particular: TACUAREMBÓ 1493 Apto 201
8. Teléfono particular: — Oficina: 29 16 15 / 2 50 35 Otros: 29 65 15 / 50 41 61

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: PERFECCIONAMIENTO PIANO
2. Institución y lugar en que se desarrollará: CONSERV. "L. Cherubini" FLORENCIA
   Y/O CONSERV. "SAN PIETRO" - NAPOLES
3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 15/VI/1983
5. Fecha de comienzo de la beca: NOVIEMBRE Fecha de término: JULIO
6. Autoridad que patrocina la candidatura: INSTITUTO ITALO-AMERICANO

DEP. 7/6/83 PROCESADO

27573 *

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Dado mi nivel en la actividad pianistica, deseo conocer otras escuelas. He ejercido 10 actuaciones de solista con las Orquestas del SODRE y MUNICIPAL, conciertos, grabaciones, etc.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

7.6.83
DPTO. I
PROC.
C

Martha Varela

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

_____

27573

VENCE 9/JUNIO/83

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA URGENTE

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

FI
DE
OCUA (E)
VEC

S/D

DJT S/D Nacimiento

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

Descartados

1. MOUNARI CRIBEIRO WILS ALBERTO
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 21/6/41 MONTEVIDEO CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 914-337-0 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: RC 33150
4. Organismo(s) donde trabaja: INTEND. MUNICIPAL DE DURAZNO
   " " " FLORES
5. Cargo que desempeña: ASESOR DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO TERRITORIAL
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - FACULTAD DE ARQUITECTURA
   ARQUITECTO —
7. Domicilio particular: SORIANO 1248/3 MONTEVIDEO
8. Teléfono particular: 913226 Oficina: _____ Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: PLANIFICACION DE LAS COSTAS
   PLAN Y MEDIO AMBIENTE
2. Institución y lugar en que se desarrollará: SEDE DE CEPAL
   SANTIAGO DE CHILE
3. País u organismo que ofrece la beca: NACIONES UNIDAS
4. Fecha límite de presentación del candidato: 9/6/83
5. Fecha de comienzo de la beca: 11/7/83 Fecha de término: 29/7/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO —

DEP. 1 7/6/83 PROCESADO C

27573

010

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

El Suscrito Licenciado desempeñando como Asesor en Planificación Territorial desde 1976 y por lo tanto la beca está directamente relacionada con el Trabajo presente y futuro a desarrollar

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** NINGUNA

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

_____

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

7 6 83 DPTO. 1 ENCG. C

_____

_____

_____

0.7 27573

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

entregada nuevamente por mano
349/310/83 de 3 marzo 1983
FJ
A
(F) DTJ S/D duplicado

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MANEIRO CASTRO TERESITA SILVIA
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**
2. 13/10/56 MERCEDES (SORIANO) SOLTERA
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 46.608 **de:** SORIANO **Credencial Cívica:** MAA 44.269
4. **Organismo(s) donde trabaja:** MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
5. **Cargo que desempeña:** TECNICO Y ASISTENTE SOCIAL
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   INGLES (INSTITUTO CULTURAL ANGLO URUGUAYO) PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO
   DACTILOGRAFÍA, TAQUIGRAFÍA, CONTABILIDAD, ASISTENTE SOCIAL UNIVERSITARIO
7. **Domicilio particular:** JUAN RAMON GOMEZ 2530 MONTEVIDEO
8. **Teléfono particular:** — **Oficina:** — **Otros:** —

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** CURSO DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ORGANIZACION COOPERATIVA RURAL
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** ISRAEL
3. **País u organismo que ofrece la beca:** ISRAEL
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 1/6/83
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 25/9/83 **Fecha de término:** 19/12/83
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** EMBAJADA DE ISRAEL EN EL URUGUAY

DEP. I 7/6/83 PROCESADO C

27573

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Se adjunta hoja

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** IV CURSO INTERNACIONAL DE PLANIFICACION ECONOMICA YSOCIAL

Institución y lugar en que se usó: NACIONES UNIDAS SANTIAGO DE CHILE CHILE

Fecha de iniciación: 24/5/82 **Fecha de término:** 30/7/82

Autoridad que patrocinó la candidatura: ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS

2. **Materia:**

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: **Fecha de término:**

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. **Materia:**

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: **Fecha de término:**

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

2-6-82 DPTO. I 2106

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: **Firma:**

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

27573

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

Siempre, dado el carácter de mi profesión, me ha atraído enormemente el estudio del trabajo comunitario, por considerar que en él, es donde se obtienen los mejores niveles de solidaridad, se enaltecen los valores mas destacados de la, perso. y es el medio mas eficaz para obtener los mejo. resultados.

Considerando además que es en nuestra campaña donde debemos buscar nuestro desarrollo (Uruguay un país de excelentes condiciones agro-pecuarias), es a mi entender de suma importancia aunar los esfuerzos de todos, en sus respectivas actividades, pa llevar a cabo una buena organización rural en pro del beneficio del país.

Debido a esa inquietud y a la asiduidad con q. viajo al interior (mi familia vive en el dpto de Soriano y familias amigas en Colonia) es que siempre que me es posible me informo de la problemática rural y colaboro aportando ideas para su solució.

Considero que este curso que se llevará a cabo en Israel, abarca justamente uno de los campos m. interesantes del Servicio Social y que será muy benefic. la aplicación de lo allí aprendido para nuestro pa

Teresita Maneiro

7/6/93
PROC
C

OCU.

27573

DEP. I
SEC
PROCESADO

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PALERMO SCANDROGLIO MARIA ALICIA
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**
2. 15/7/54 MONTEVIDEO SOLTERA
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 1.346.483 **de:** MONTEVIDEO **Credencial Cívica:** AFB 2478
4. **Organismo(s) donde trabaja:** EMPRESA AGROPECUARIA
5. **Cargo que desempeña:** ASESORAMIENTO TECNICO
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   UNIVERSIDAD (FACULTAD DE AGRONOMIA)
   EGRESADA
7. **Domicilio particular:** PARAGUAY 1547 ap 201
8. **Teléfono particular:** 90.06.61 **Oficina:** — **Otros:** —

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** TECNICAS LACTO-QUESERAS
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** SICI - SE DESARROLLA EN LODI (ITALIA)
3. **País u organismo que ofrece la beca:** ITALIA (INSTITUTO CULTURAL ITALIANO)
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 15/6/83
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 22/8/83 **Fecha de término:** 14/4/84
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** PRESENTACION PERSONAL

021 27573

DEP. 1 7/6/83 PROCESADO 6

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Perito civil de INDUSTRIAS LACTEAS tengo interés en especializarme en ello.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

7 6 83
DPTO. I
PROC.
e

Claudia Palacios

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

_____

027 27573

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

AQUI UNA

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GARCIA MORALEJO AROSA MANUEL FRANCISCO
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**
2. 24-9-1958 Montevideo soltero
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 1.139.274-3 **de:** Montevideo **Credencial Cívica:** AFA 3856
4. **Organismo(s) donde trabaja:** .....
5. **Cargo que desempeña:** .....
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   Técnico Agropecuario
7. **Domicilio particular:** DIVINA COMEDIA 1622.
8. **Teléfono particular:** 50668 **Oficina:** ..... **Otros:** .....

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** Mecanica Agricola
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** S.I.C.I
3. **País u organismo que ofrece la beca:** ITALIA
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 15 de JUNIO
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 22 AGOSTO **Fecha de término:** 21 FEBRERO
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** PERSONAL

27573

DEF 3/8/83 PROCESADO C

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para obtener más conocimientos. 2 años y 4 meses de trabajo en agricultura. Relación directa ya que pienso trabajar en el agro.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

4-6-85
OPTO. I
PROC.
C

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

HOJA: 025-027-028-029 NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION

Manuel Osiris Arroyo

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

_____

27573

C 1

1284/83 13/JUN/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 3036/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARRI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - BELLO SANDE, Julian José
- SE APRUEBA -

2 - ACUÑA MOURIN, Myriam Nieves
- SE APRUEBA -

3 - ARAK MANTERO, Daniel
- SE APRUEBA -

4 - FAGALDE LAURNAGA, Hugo Ricardo
- SE APRUEBA -

5 - ACQUISTAPACE ARIAS, Carlos Mauricio
- SE APRUEBA -

6 - HALLER CALO, Mauricio Artemio
- SE APRUEBA -

7 - NARDI CAMPOS, Martha Beatríz
- SE APRUEBA -

8 - MOLINARI CRIBEIR, Luis Alberto
- SE APRUEBA -

9 - MANEIRO CASTRO, Teresita Silvia
- SE APRUEBA -

10 - PALERMO SCANDROGLIO, María Alicia
- SE APRUEBA -

11 - GARCIA MORALEJO ARROSA, Manuel Francisco
- SE APRUEBA -

DL 7/7/83 PROCESADO C

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

026/26 27573

(11)

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO NEDERLAND

FECHA: 062030JUN83

FRECUENCIA: 15.315 khz

PROCEDENCIA: HOLANDA

OPERACION: Sdo.1ra. E. Sosa

OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 JUN. 1983
Pasa a Archivo Dpto. I
No. de Orden 27580

ARCHIVO

1/9

El individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión. Este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas sin limitación de fronteras por cualquier medio de expresión. Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. Asamblea General de las Naciones Unidas; 10 de diciembre de 1948.

América Latina en general, salvo honrosas excepciones, vive una época de restricción de libertades. La mayor parte de los países están gobernados por regímenes militares de facto que han cercenado de una u otra manera, con mayor o menor severidad, los derechos fundamentales [illegible] opinión y pensamiento.

Uruguay, un país que desde finales del siglo pasado fue ejemplo en materia de libertad de prensa, desde hace una década está incluído en el círculo de las restricciones. Y paradojalmente, cuando el Gobierno actual ofrece el diálogo a los dos grandes partidos políticos tradicionales y a la pequeña Democracia Cristiana, dispone la clausura por 6 meses del semanario "La Democracia". Este es el único órgano de prensa del

15-6-83
DPTO. I
PROC.
FE

27580

Partido Nacional, el Blanco que responde a la mayoría, gran mayoría de los votantes que siguiendo el lema ACP, "adelante con fe", otorgaron una amplia ventaja en las elecciones internas de los partidos a los hombres que desde el exterior lidera, quiérase o no, el ex-Senador Wilson Ferreira Aldunate. El motivo de la clausura fue la publicación en primera página de una foto del Rey de España junto a Ferreira Aldunate y ello en ocasión de la visita que Juan Carlos I efectuara a Uruguay. Simultáneamente, el Gobierno decidió suspender el diálogo que había iniciado con las principales fuerzas políticas del país e imponer además una severa sanción contra la persona del periodista Enrique Alonso Fernández. Radio Nederland mantuvo contacto con todas las partes perjudicadas: el Director de "La Democracia", Alberto Zumarán; el vicepresidente del Directorio del Partido Nacional, Dr. Gonzalo Aguirre; los dos hombres más votados del Partido Colorado, Prof. Julio María Sanguinetti y Dr. Enrique Tarigo; con el periodista Enrique Alonso Fernández; y con Londres con el ex-Senador Wilson Ferreira Aldunate. Las primeras declaraciones para este programa son del Director del semanario "La Democra-

27580
DPTO. I
PROC.

15-6-83
DPTO. I
PROC.
FE

oficial".

002 (B)

27580

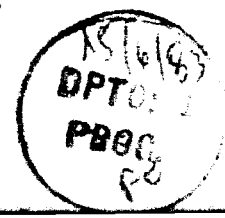

[illegible] días fotografías de ciudadanos importantes departiendo con [illegible] Rey de España mientras visitaba [illegible] Y cómo [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible]

000(8)

27580

15/6/93
DPTD. I
PROC.

004(A)

27580

004(E)

15/6/83
OPTO. I
PROC.

004(A)

27580

15-6-83
DPTO. I
PROC.

27586

005(A)

27580 *

15-6-83

[illegible] el [illegible]. Creo que no hay otra solución que [illegible] de prensa y la responsabilidad superior del editor."

[illegible] libre la comunicación por palabras, escritos [illegible] por la prensa [illegible]

27580

15-6-83
OPTO.
PROC.
EE

27580

27580

15-6-83
DPIA. I
PROC.
CE

27580

275801

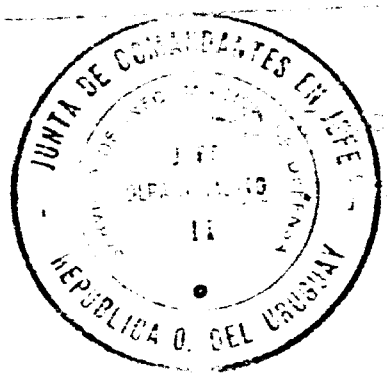

6[illegible]/9 27580

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO NEDERLAND

[illegible]: 07[illegible]JUN83

[illegible] CIA: 15.315 [illegible]

[illegible]OIA: [illegible]DA

[illegible]R: Sdo.Ins. E. [illegible]

[illegible]T.: Sdo.Ins. C. [illegible]

[illegible] lo que no [illegible]le y quiere. El [illegible], [illegible]ío, [illegible]ío, el hecho real de [illegible] diferentes a [illegible] que [illegible]bir en la [illegible], [illegible]ción, la [illegible]enza latente, el [illegible] [illegible], [illegible] todo junto. Ribeiro, [illegible] [illegible]. Libros, [illegible] [illegible]. Que [illegible] todo [illegible] [illegible] música y [illegible]. De cuando, sí, [illegible] tiene su propio poder de [illegible], sus [illegible], su [illegible] y su [illegible] un conjunto, pero lo que [illegible], [illegible], es no [illegible] una [illegible] cuando se habla de un [illegible] individual, de [illegible] y hasta que tiene [illegible] y apellido. No se habla de un [illegible], sino de un

00 1(A)/1

2 5 8 1

11/6/83

ser. Más grave aún es el caso particular cuando el p[illegible]
do vive de lo que le clausuraron: escribir, sobre todo en un medio en
el que se hace difícil encontrar una digna ubicación laboral. Sin
medios de vida que además de ver dificultadas sus entradas económicas,
egresos, se contraponen y entran en lucha interna otra serie de vivencias
personales: la profesión en sí, el amor propio, la realización y
la razón de ser. La libertad de prensa, en definitiva, debe ser plena;
el periodista, independiente, pero no por eso irresponsable porque toda libertad, incluso la de prensa, tiene sus límites fijados por el derecho y sus leyes. Si ellos se transgreden caerá entonces juzgar al procesable culpable. Lo que no puede admitirse es que al mejor estilo totalitario [illegible]-leninista, por orden verbal, conminatoria al fin, se [illegible]
[illegible] la pluma, lisa y llana de un hombre cuya tarea es típica de todos los días del siglo XX del mundo occidental: la de informar.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 JUN. 1983
Pasa a Archivo Definitivo
No. de Orden 27581

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
REPUBLICA O. DEL URUGUAY
DEPARTAMENTO II

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo

INTERIOR
Conocimiento

00[illegible]

J.C.J.
S.I.D.
DEPTO. II (EXTERIOR)
OTRAS GRAFACIONES
CONTINUIDAD

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 JUN. 1983
Pasa a
Nro. de Orden 27582

EMISORA: RADIO PAZ Y PROGRESO
FECHA: 070100JUN83
FRECUENCIA: 11.770 khz
PROCEDENCIA: UNION SOVIETICA
GRABADOR: Sdo. 1ra. E. Sosa
MECANOGR. DACT.: Sdo. 2da. C. Vega

En Uruguay se fortalece la lucha del pueblo por el restablecimiento de la libertad. Ante nuestros micrófonos el miembro del Partido Comunista uruguayo Eduardo Viera (N/N) [illegible] el documento presentado por la Junta Militar en las negociaciones con los partidos es la burla más determinada a la voluntad de los uruguayos, [illegible] oídos sordos al clamor popular de libertad, que [illegible] se expresó en la vez más contundente expresada en las elecciones de 1980 y 1982 y la multitudinaria demostración del 1ro. de Mayo. Bien lo decía, la Declaración del Comité Central del Partido Comunista de febrero de este año: se debe descartar toda ilusión de que la dictadura abandonará la escena, sin tratar de dejar la espina envenenada del fascismo clavada en cualquier situación política y llamaba a la movilización, a la lucha sin tregua, a la más amplia convergencia de fuerzas para revocar la letra del cronograma de los Jefes Militares. Que no se [illegible] frente a los desplantes porque de chantajes el pueblo está harto.

(DE) DEPTO. I
001 (0043)
27582.

Algunos políticos han hablado del diálogo recíprocamente respetuoso y esperanzador. Pero es que aquí no se trata de sonrisas ni de palabras amables, sino que lo que los Jefes Militares presentaron es un documento, dando lo que para ellos es un fundamento para modificar la Constitución de 1967 y la esencia de estas modificaciones. Y lo que vemos es la misma posición de 1980, las mismas trasnochadas ideas repudiadas en el plebiscito de aquel año. Como dijo José Pedro Cardozo, no bien se ha planteado el diálogo político, el planteo de las Fuerzas Armadas ha sido la reiteración prácticamente de todas las pautas rechazadas en el plebiscito de 1980. En ese documento se defiende todo lo que ha traído la gran tragedia del país en estos años, bajo el pretexto de la seguridad, la violación descarada de los derechos individuales, el terror represivo, las arbitrariedades, la falta absoluta de derechos sindicales y democráticos. Por lo tanto, está planteando normas institucionales para continuar por este camino. Y sin recato alguno, en el mismo momento que se inician estas conversaciones, se detiene a la señora de Michelini precisamente en coincidencia del aniversario del día luctuoso en que

ordenaron secuestrar y matar a su marido. Y se detienen a otras madres de presos y también al convencional nacionalista Carminillo Mederos (hijo), aunque después de algunos días lo liberaron y se clausura el periódico "La Democracia" por traer la foto de Wilson Ferreira Aldunate hablando en Madrid con el Rey Juan Carlos. ¡Qué hipócritas! Reciben a Juan Carlos y le rinden homenaje. Claro, porque no tienen más remedio aunque sus palabras sobre la democracia les remueve el hígado a algunos Jefes Militares. Pero le rinden homenaje aunque dialogó con un proscripto uruguayo antes de viajar al país, pero los diarios no pueden publicar la fotografía de él. Pero en tal negociación hay quien reclama para luego rebajarlo a sus pretensiones. Pero conversar sobre la base de este documento es imposible. Además de la prepotencia, los Jefes Militares ponen como condición ineludible ponerse de acuerdo sobre estos puntos. El grito del pueblo es inequívoco: libertad. Los puntos claves son la amnistía y las desproscripciones de hombres políticos y de partidos. Los dirigentes de los partidos que participan en las conversaciones deben saber que hay un pueblo que les ha dado un mandato inequívoco e ineludible.

JUNTA DE COMANDANTES ... JEFE ... II ... POLICIA ... DEL ...

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Tte. Cnel.

Ricardo J. Gallardo

DPTO: I PROC. 346 85

27582

002/2

Los hechos que se suceden en Uruguay, en estas semanas y días y sobre todo en estos últimos días, confirman algo muy sabido en política y es que ninguna dictadura entrega de buena gana el poder aunque todos los indicios señalen que su dominio toca a su fin. El recuerdo de Hitler, de Somoza, de Franco manteniendo hasta el último minuto y en sus últimos reductos, sus regiones testiales, cuando todo en su derredor reclamaba su derrota inapelable es algo más que un símbolo, es una realidad.

En el Uruguay de hoy, junio de 1983, justamente en el mes en que se cumplirán 10 años del golpe de Estado que arrasó con las instituciones democráticas, tenemos un asunto de hecho con las particularidades del caso. Se trata del régimen militar dictatorial, que se encuentra arrinconado cada día que pasa y no de ahora sino de dos años y medio, en noviembre del 80 la dictadura recibió un golpe político que mostró que su orfandad popular era tremenda. Fue el No que recibió en el plebiscito que el régimen organizó creyendo que luego haría con la votación refrendada en una constitución un filtro reaccionario jurídico. El índice era fatal, por lo elocuente, si las cosas sucedían normalmente la dictadura tenía un solo camino: irse, entregar el poder a los que el pueblo había respaldado. Pero han pasado dos años y medio y la dictadura no se ha ido y más aún en estos momentos, maniobra, amenaza, retrocede aparentemente, vuelve a amenazar siempre con el objetivo de quedarse, continuar y lograr el definitivo pronunciamiento popular. Y no es que desde noviembre del 80 ella ha logrado eso, al contrario, en todos los órdenes: económico, social, político, sufre fracaso tras fracaso y en cuanto al repudio los hechos se suceden en cadena, en espiral. Se recordará, dos años hasta 1982, la dictadura maniobró con su Ley de Partidos y bien, cuando en noviembre de este año se realizan las elecciones interna de los Partidos autorizados, 85% votos opositores al Gobierno. Pero desde ahí en adelante esos golpes son seguidillas, arrasa la campaña por la amnistía y por los desaparecidos, las Convenciones partidarias homenajean públicamente a políticos proscriptos y asesinados por el régimen. El pueblo pasa por encima de las prohibiciones de manifestar en las calles y en la noche de la elección y sobre todo en la histórica y reciente manifestación del 1ro. de Mayo inunda calles y plazas con reclamos perentorios de democracia,

DP 4/83 27 [illegible]

ministía y trabajo. Ayer hace unos días la Organización Empresarial de los Ganaderos en su congreso reclama la renuncia del Ministro respectivo y la clase social que siempre es el soporte de gobiernos vendidos y ta conservadores deciden una jornada de brazos caídos para el 15 de julio, algo inaudito. Pero más aún, la visita del Rey de España a Uruguay se transformó en votos multitudinarios de oposición, ya que el Rey no sólo se entrevistó con el dictador sino que lo hizo con los partidos opositores y hasta con políticos proscriptos por el régimen. En fin, cada día la dictadura uruguaya respira una sacudida de repudio. El pueblo uruguayo dice todos los días no. Y lo seguirá haciendo hasta que se cumpla su deseo, como lo grita en las manifestaciones populares.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - JTE DEPARTAMENTO II

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Tte. Cnel.

Ricardo J. Gallardo

002/ 21

24/6/83 DPT I FC

27583

RESERVADO

(11) Hoja 1 de 1

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
091500 Junio 1983

ARCHIVO

P.E.I. Nº 019/983

I.- RESPONDE A : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.-

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar Servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	N O M B R E
67	19.418-6	DE LOS SANTOS BENITEZ, Carlos Ma.
69	18.327-4	ULDERICO, Emilio
70	29.005-1	DI CASTRO FABBIO, Edo. Mario
73	28.619-5	PEREZ BELOQUI, Carlos Anibal

IV.- DISTRIBUCION

A. S.I.D. - 1 ejemplar

B. D.N.I.I. - 1 ejemplar

C. Archivo - 1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.-

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

INTERIOR
Conocimiento 14/6/83 ME

ANEXO Nº 1 :

Copias de los formularios de BAJAS mencionados (fs.1 a fs.4).-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
07JUN83

09/6/83
PASA A: 2083

PROCESAR SOLAMENTE SI YA HAY FICHAS ABIERTAS
0815

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 JUN. 1983
Pasa a
No. de Orden 27588

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 079 /983 Hoja 1 de 4

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	67

FECHA		
13	5	983

Nº REGISTRO					
1	2	4	1	8	6

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DE LOS SANTOS BENITEZ	Carlos María

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
15/ 4/983	Div. Relac. Industr.	12	5	983	204.211

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Jefe 3ra. U	(NR)	Div. Agroindustrial Dpto. Prod. Agrícola Estab. El Espinillar	$ 2-22-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS	
20	5	930	oriental	16	10	958	C.I.	15 - 24.324
							C.C.	JAC 2147

MOTIVOS: Por fallecimiento.-

OBSERVACIONES: PERSONAL NO RUBRICADO.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.-
Nº de Estructura: CH0500206
Domicilio: Río Branco Nº 172 (SALTO)

sch

FIRMA	FIRMA

GUADALUPE ALVAREZ DE PIRIZ
JEFE LEGAJOS
DEPARTAMENTO PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

INTERIOR
Conocimiento

275881

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 019 /983 Hoja 2 de 4

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 69

FECHA		
1º	5	983

Nº REGISTRO					
1	8	3	2	7	4

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
ULDERICO	Emilio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
29/ 4/983	Div. Relac. Industr.	13	5	983	204.228

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Jefe 4ta. U	(NR(	Div. Alcoholes	$ 2-22-8/2

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
13	4	917	oriental	1	8	952	C.I. 01 - 295.418
							C.C. BBB 6063

MOTIVOS: Por fallecimiento

OBSERVACIONES: PERSONAL NO REUBICADO.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.

Nº de Estructura: 0403101046
Domicilio: Camino Carrasco Nº 4680 apto. 10 Block "A" Torre 5 Piso 9-Malvín Alto

sch

FIRMA
GUALGONDA ALVAREZ DE PIRIZ

Form. 26.86.1.015
DEPARTAMENTO PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA

JEFE PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

27588

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 019 /983 Hoja 3 de 4

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 70

FECHA		
27	5	983

Nº REGISTRO
2 9 0 0 5 1

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DI CASTRO FABBIO	Eduardo Mario

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
10/ 5/983	Div. Relac. Ind.	25	5	983	204.246

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Pintor Med. Oficial	(k)	Div. Alcoholes Sect. Tecnica ~~Unid.Tall.Cons.Civil~~	$ 1-9-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
14	5	960	oriental	6	12	982	C.I. 01 - 1.801.566-7 C.C. BCA 82.779

MOTIVOS: Por renuncia.

sch

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por Res.(D)Nº 1226/ 7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Domicilio:Santiago de Anca 1659
Nº de Estructura:040310+032

FIRMA	FIRMA
	CARLOS ICARDI JEFE PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015
DEPARTAMENTO PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

14/6/83

27588

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 014 /1983 Hoja 4 de 4

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 73

FECHA		
27	5	983

Nº REGISTRO					
2	8	6	1	9	5

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PERSÉ BELCQUI	Carlos Aníbal

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/ 4/983	Div.Relac.Industr.	25	5	983	204.280

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Medidor	(R)	Div. Combustibles Sect. Entr.Pta.La Teja Secc. Almacenaje	$ 1-11-8-TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
2	1	958	oriental	6	7	981	C.I. 01 - 2.583.919-3 C.C. ARA 11.795

MOTIVOS: Por renuncia.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por Res.(D)Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicacion del art. 8º del Reglamento Gral. de Licencias.-
Nº de Estructura: 0402521303
Domicilio: Feliciano Rodriguez 3145 apto. 25
sch

FIRMA	FIRMA
GUSTAVO ALVAREZ PEREIRA JEFE LEGAJOS	CARLOS ROSSI DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015
DEPARTAMENTO PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

27588

A.g. Nº 854065

A.g. Nº 854065

Montevideo, 1º de Junio de 1983.-

OF.Nº706
A.C.

SR.DIRECTOR DEL "S.I.D."-

Gral.Dn.Germán de la Fuente.-

S/D.-

Sr.Director:

Atento a lo dispuesto en Circulares 001/82, y 010/82., cúmplame informarle que en el período comprendido entre el 1/5/1983 al 31/5/1983, en esta Jefatura se expidieron dos Habilitaciones para Cargo Público y para Ingreso, de estas con once categoría "A" y una categoría "B", lo que se detalla en formularios adjuntos al presente.-

Saluda a Ud. atentamente

Cnel.

JEFATURA DE POLICIA DURAZNO

SJE/10
Se informa atento a circulares 008/82. y 010/82.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 09 06 83
Pase a 2º Sub D.
No. de Orden 27589

09/6/83
1
2090

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría del Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 10 JUN. 1983
Pase a Secretaría para conocimiento
No. de Orden 27589

Pág. 1/5

27589

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1º DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

JEFATURA DE POLICIA DURAZNO

APELLIDOS NOMBRES

CORDEJO RUIZ DIAZ Gladys Grisel.-

NUMERO DE TRAMITE: 3004.- FECHA DE SOLICITUD: 9/5/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: CENTRO / DPTAL.DE SALUD PUBLICA EN DURAZNO.-- CATEGORIA EXPEDIDA:"A"

FECHA DE EXPEDICION: 30/5/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº36075 de Durazno.-

****

APELLIDOS NOMBRES

LAGUNA MORALES Rosabel.-

NUMERO DE TRAMITE: 3005.- FECHA DE SOLICITUD: 9/5/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: CENTRO / DPTAL/DE SALUD PUBLICA EN DURAZNO.-- CATEGORIA EXPEDIDA:"A"

FECHA DE EXPEDICION: 30/5/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº1.918.468-9 de Montevideo.-

****

APELLIDOS NOMBRES

MARIN ROMAN Gloria Nivea.-

NUMERO DE TRAMITE: 2995.- FECHA DE SOLICITUD: 22/4/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: CENTRO / DPTAL.DE SALUD PUBLICA EN DURAZNO.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 18/5/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº32290 de Durazno.--

****

APELLIDOS NOMBRES

LOPEZ MELO Mario Nelson.-

NUMERO DE TRAMITE: 3000.- FECHA DE SOLICITUD: 28/4/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: CENTRO / DPTAL.DE SALUD PUBLICA EN DURAZNO.-- CATEGORIA EXPEDIDA:"A"

FECHA DE EXPEDICION: 18/5/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº72591 de Durazno.--

****

DPTAL. DE SALUD PUBLICA DURAZNO

27589

g.j.r.v..-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1º DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS NOMBRES

ALBI CASANOVA Miriam.-

NUMERO DE TRAMITE: 2999.- FECHA DE SOLICITUD: 28/4/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: CENTRO / DPTAL.DE SALUD PUBLICA EN DURAZNO.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 18/5/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº3.061.920-9 de Durazno.-

APELLIDOS NOMBRES

SOUZA GANDOLFO Luis Manuel.-

NUMERO DE TRAMITE: 2994.- FECHA DE SOLICITUD: 22/4/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: CENTRO / DPTAL.DE SALUD PUBLICA EN DURAZNO.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 18/5/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº48407 de Durazno.-

****

APELLIDOS NOMBRES

FERNANDEZ MATEOS Eduardo.-

NUMERO DE TRAMITE: 3003.- FECHA DE SOLICITUD: 3/5/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: CENTRO / DPTAL.DE SALUD PUBLICA EN DURAZNO.--- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 18/5/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº67541 de Durazno.-

****

APELLIDOS NOMBRES

PIAZZOLI GONZALEZ Sirley Mannet.-

NUMERO DE TRAMITE: 3001.- FECHA DE SOLICITUD: 3/5/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: CENTRO / DPTAL.DE SALUD PUBLICA EN DURAZNO.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 18/5/1983.-

****

27589

g.j.r.v..-

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1º DE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS NOMBRES

PENA MARIEZCURENA Marta Raquel.-

NUMERO DE TRAMITE: 4090.- FECHA DE SOLICITUD: 3/5/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: CENTRO / DPTAL.DE SALUD PUBLICA DE DURAZNO.- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 18/5/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº21903 de Florida.-

APELLIDOS NOMBRES

HUERTAS MUNOZ Anéstor.-

NUMERO DE TRAMITE: 11442.- FECHA DE SOLICITUD: 4/5/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: CENTRO / DPTAL.DE SALUD PUBLICA EN DURAZNO.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 18/5/1983.-

INGRESO.-- C.I.Nº30102 de Durazno.-

****

APELLIDOS NOMBRES

LALUZ RODRIGUEZ María del Rosario.-

NUMERO DE TRAMITE: 2996.- FECHA DE SOLICITUD: 25/4/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: CENTRO / DPTAL.DE SALUD PUBLICA EN DURAZNO.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 18/5/1983.-

INGRESO/-- C.I.Nº61606 de Durazno.-

****

275891

APELLI[illegible] — C A T E G O R I A "B" HOMBRES

GROSSO GARCIA Eduardo.-

NUMERO DE TRAMITE :2969.- FECHA DE SOLICITUD : 4/3/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO : MINISTERIO DE SALUD PUBLICA (Hospital Dr.E.Penza) CATEGORIA EXPEDIDA : "B".----------

FECHA DE EXPEDICION : 26/5/1983.- FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE : 30/5/1983.---------- COMUNICACION AL ORGANISMO (Si se realizó o no y número de Oficio por el que se comunicó) : Se cursó Of.Nº321 de fecha 26/5/1983.al Sr.// Dtor.Gral.de Secretaría del Ministerio de Salud Pública.-

INGRESO.- 035/5 C.I.Nº1.145.592 de Montevideo.- 27589

(JJ)

SECRETO

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

8 | VI | 983.-

Parte Especial de Información Nro. 69/83.-

Evaluación: A-1 **Ejemplar Nro.**

Asunto: AMPLIACION DE P.E.I. 145/82 y 146/82.-

TEXTO:

Ampliando lo establecido en nuestros P.E.I. Nº 145/82 y 146/82, cúmpleme informar a ese Departamento, que el ciudadano natural de China Comunista, Zhang Shine Xea, titular del Pasaporte Nº 11730, habría solicitado visa de ingreso a nuestro país a los efectos de permanecer aquí desde el día 28 de mayo hasta el 18 de junio.

El motivo de su viaje, sería visitar a sus dos hermanos que residen en Montevideo,

DISTRIBUCION

ORIGINAL - Archivo

Copia 1 - Dpto. I/S.I.D.

Copia 2 - Dpto. III/S.I.D.

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Ricardo J. Gallardo.-

DPTO: I
PROC.
13/6/83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 JUN. 1983
Pasa a Equipo Auxiliar
No. de Orden 27590

601/1

SECRETO

ENCUENTRO VETERINARIO

Abril 83 N 6

EDITORIAL

RECLAMEMOS PARTICIPACION

REPORTAJES

AUTONOMIA Y EXAMEN DE ADMISION

TECNICOS

PODODERMATITIS. LEUCOSIS

SOBERANIA

PRIVATIZACION DE ILPE. REORDENAMIENTO DE LA TIERRA

001136

CONGRESO ESTUDIANTIL DE CIENCIAS VETERINARIAS

Dentro de las múltiples actividades que tiene planificadas Encuentro Veterinario para el año 1993, está la de organizar el [illegible] Congreso Estudiantil de Ciencias Veterinarias.

¿Qué significa este [illegible] Congreso Estudiantil?

¿Porqué lo queremos?

Es simple: existe una respuesta. Respuesta a todas esas generaciones de estudiantes que tienen la necesidad de saber, de expresarse, de relacionarse, de crecer. Nuevas ideas. Que ellos puedan tener las inquietudes plenas, y las del ejercicio con sabor a [illegible] y [illegible] sanas.

En nuestro país, a diferencia de los demás países con mundial los Congresos de Veterinaria se realizan a pliegos cerrados, es decir, negando [illegible] de participación a todo aquel que no sea profesional. Es por esto que [illegible] especial [illegible] 30 estudiantes [illegible] al 1% de la población estudiantil [illegible] nuestra hermana República Argentina, [illegible] de entrada a los diferentes [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible]

EDITORIAL

RECLAMEMOS PARTICIPACION

"La Universidad no sólo tiene el deber de fomentar las organizaciones estudiantiles, sino que está en el interés de toda su obra protegerlas y encauzarlas, porque las organizaciones de alumnos son centros de educación más eficaces aún que las clases"

OARDO REGULES

Hace ya más de un año que la Sra. Ministro de Educación y Cultura, R. Lombardo de DeBetolaza, expresó públicamente que en 1982 sería reintegrada la autonomía a la Universidad.

Estas primeras declaraciones no fueron retomadas en los meses sucesivos. Fue recién en Junio, que la titular del Ministerio de Educación y Cultura, retomando el tema, manifestó que la autonomía universitaria sería consagrada durante este gobierno de transición.

Finalmente en enero del corriente año y ante consultas periodísticas la citada Ministro aceptó la existencia de una comisión que estudiaría la implantación de "un nuevo marco jurídico para la Universidad", evitando referirse a si este incluiría la autonomía universitaria.

Estas declaraciones nos conducen a una inevitable pregunta: ¿es el propósito de las autoridades dar largas al asunto? Concluimos que el cambio hacia la recuperación de los derechos universitarios y en particular la autonomía, debe ser impulsado por quienes son sus verdaderos protagonistas.

En otro plano, y en la medida de las posibilidades brindadas, la opinión pública (la ciudadanía en general) ha comenzado a participar en el quehacer político del país. Creemos que, como uruguayos, los universitarios no solamente tenemos el derecho y el deber de formar parte de la vida política de la nación, sino que también se hace imprescindible la participación en el diario acontecer de la Universidad.

Entonces y retomando el editorial de nuestro número 4, nos preguntamos: ¿porqué no se facilitan y se impulsan los canales que proyecten a la juventud universitaria hacia las áreas de participación y discusión que le son propias?

Este proceso de apertura sólo podrá ser autentificado en la medida que las vías de participación sean consolidadas en toda su magnitud.

Esto significa en el plano universitario, la creación de órganos representativos de la opinión (voluntad) de los distintos órdenes universitarios y en particular de los estudiantes.

Al decir esto, apuntamos hacia una realidad tangible en todas sus dimensiones: el estudiante debe ir retomando instancias de participación que históricamente le son propias y por las cuales la Universidad podrá ir buscando y aportando soluciones y respuestas, para sí y para el Uruguay.

003 275943

ENCUENTRO VETERINARIO

1
EDI[illegible]IAL

3
NOT[illegible]

4
RE[illegible]JES
Au[illegible]ía y e[illegible]
de[illegible]sión

9
L[illegible]LACIO[illegible]

RIVO[illegible]LE

12
JUNTOS

13
ENCUE[illegible]

15
ECO[illegible]AL

SEÑANZA
olíticas Culturales ?

9
ERICA ATINA
erfil d[illegible] un Continente
rcy Ribeiro

2
TECNICOS
Pi[illegible]oderm[illegible]titis Canina
[illegible]Rimbaud

30
Leu[illegible]osis Bovina

dacción de Encuentro
inario no se respon-
liza de los artículos
mados.

Gabo
abril de
URUGUAY/

Edición amparada al Art.79
de Ley 13349 (Comision del
papel) Dep.Leg.176.123/82

004 - 27594

NOTAS

PRACTICAS Y COMBUSTIBLE

La problemática de algunas cátedras en lo que respecta a la instrumentación del curso práctico es realmente increíble. A las carencias de materiales y de alimentos para los animales, se agrega ahora la inexistencia de combustible. Ello evidentemente impide el traslado en los vehículos de facultad a los distintos grupos de prácticos.

En el caso de Clínica de Rumiantes y Suinos la situación es extrema, pues si no se realizan salidas a los establecimientos productores se depende de los casos que particulares puedan llevar a facultad. Por lo visto durante el año pasado, dichos casos no son los más representativos de las patologías de rumiantes (recordar caso de ovino criado "in apartamentus" intoxicado con warfarina).

Si pensamos que las más afectadas son las cátedras vinculadas a las áreas laborales de mayor importancia para el país (Clínica de Rumiantes, Tecnol. de la Carne, etc.), los defectos en la formación que las carencias de prácticas generan sobre los futuros profesionales son evidentes.

Es hora que hechos como los señalados sean aclarados, asumiéndose las responsabilidades del caso.

A MAS DE DOS AÑOS

En el pasado mes de enero se cumplieron dos años de una resolución injusta y arbitraria. Nos referimos a la que determinó la pérdida de la calidad de estudiantes a casi una docena de ellos.

La medida, realizada en bastante silencio, fue tomada, de acuerdo a declaraciones del ex-decano Lazaneo, por autoridades superiores y estaría motivada por "antecedentes políticos" de los afectados. En el caso particular, que nosotros conocemos bien por tratarse de un excelente compañero de generación 75, sus "antecedentes" datarían del año 1973 y por tanto dos años antes de iniciar los cursos de Anatomía e Histología. De lo anterior se desprende que no se le negó su ingreso a la Facultad, pero luego de 6 años de cursos y exámenes (a sólo una docena de exámenes del título) se le suprime su calidad de estudiante. Desconocemos los pormenores de los demás casos, pero ello no nos impide adoptar una postura global frente al problema. Creemos que si el espíritu redemocratizador es el que impera en esta "transición", es hora entonces, de levantar las categorías (A, B, C.) a que hemos estado sometidos durante estos 10 años todos los uruguayos.

Los partidos políticos exigen las desproscripciones políticas totales, nosotros debemos sumar a ellas la de desproscripción social, que en forma tan o más injusta ha pesado sobre miles de orientales (y en cierta manera sobre todos) durante esta década.

E.R.

CARTAS

Montevideo, 7 de marzo de 1983.

Sr. Redactor Responsable de la
Revista "Encuentro Veterinario"
Br. Eduardo Rubianes
Presente

Otra vez más debemos alzar una voz de protesta ante la realización de un nuevo examen de ingreso a la Universidad, luego de que la ciudadanía, prestigiosos educadores, políticos, y el periodismo en su totalidad, lo rechazaron rotundamente. La juventud uruguaya no se merece un nuevo nubarrón en su horizonte, que se viene a sumar a la ausencia de fuentes de trabajo, al lamentable nivel de enseñanza, a las increíbles exigencias en Secundaria, y que se traduce en definitiva en más decepción y desaliento.

Las autoridades de la Enseñanza no pueden ignorar un petitorio claramente fundamentado, respaldado por 40.000 firmas, que exige la derogación del examen de ingreso. La opinión de los educadores y de la población debe ser respetada. En caso contrario —que se considere más importante prestar oído a las pautas dictadas por el B.I.D—, debería darse una respuesta franca.

Me he informado por la prensa que estudiantes y varios docentes universitarios han asumido una ejemplar responsabilidad: capacitar gratuitamente a los infortunados estudiantes que deberán enfrentar la absurda e ilegal prueba. Es notable ver cómo los sindicatos (A.D.E.O.M., A.E.B.U., A.F.C.A.S.M.U) han puesto a disposición sus locales para este noble fin. Esto vuelve a demostrar la sensibilidad de los trabajadores por los problemas de la Enseñanza.

Lo saluda muy Atte.

Walter Diaz

13/6/83
4E

005 275943

REPORTAJE

AUTONOMIA Y EXAMEN DE ADMISION

Con el objeto de aportar elementos para un análisis y diagnóstico de la situación universitaria y estudiantil, nos hemos contactado con diferentes personalidades a las que les hemos hecho llegar cuatro preguntas comunes. Como podrán observar los compañeros, las posturas frente a los distintos temas consultados son bastante coincidentes, y si consideramos que dichas personalidades abarcan un amplio espectro sociopolítico, tenemos que coincidir en que la Autonomía, el Examen de Admisión, etc. han calado profundamente en la opinión pública.

Por considerarlo otro elemento más en el análisis de la problemática tratada, también incluímos en el presente artículo la Declaración del Partido Nacional sobre la Autonomía Universitaria.

Francisco OTONELLI

Abogado. Ex-Director de la revista OPCION.

POR TODO ESTO, TODOS LOS UNIVERSITARIOS DEBEMOS LUCHAR POR EL RESTABLECIMIENTO DE LA LEY DE 1958 QUE CONSAGRÓ LOS PRINCIPIOS DE REPRESENTACIÓN Y AUTONOMIA.

1 Nuestra enseñanza está presidida por una concepción dirigista, entendida y orientada con carácter verticalista y por lo tanto prescindente de toda forma de integración y participación en su orientación de los demás núcleos y sujetos que de alguna manera a ella están vinculados o directamente a ellos va dirigida.

Esta situación, lejos de ser casual, responde a toda una filosofía que subestima el valor intrinseco de la persona humana y desconfía de todo aquello que tienda a desarrollarla mediante su elevación cultural y el ejercicio de su libertad.

Esa concepción despoja de atributos sustanciales y requisitos formales que son inherentes a una verdadera enseñanza y que se percibe que han sido retaceados en la nuestra, mediante: grave limitación a la libertad de cátedra; discriminación ideológica en el profesorado; distorsión de la carrera docente; prohibición de textos; relegamiento del estudiantado a una posición exclusivamente receptiva, nunca activa; desaliento, cuando no directa prohibición a grupos de estudiosos interesados en labor de investigación; apartamiento de toda tarea de aporte crítico a la sociedad a realidad circundante, etc.

2 Sólo concibo una Universidad integrada en la sociedad a la cual debe servir, tal cual es su primer cometido. Y debe servirla auscultando su realidad, desentrañando sus problemas, investigando caminos y métodos para mejorarla y formando hombres que imbuídos de un espíritu creativo y solidario sientan que su responsabilidad primera es promoverla. Esa tarea de enorme contenido sólo puede encararla la Universidad con libertad. Y el presupuesto e instrumento de esa libertad es la autonomía.

Cuando a nuestra Universidad le quitaron su autonomía le cortaron los brazos, sometieron su voluntad, y cercenaron su vocación de servicio y de aporte crítico y creador.

Pero además, concebido en la forma que hemos señalado, todo ámbito universitario es esencialmente integrador del elemento humano que en él actúa. De ahí la necesidad del co-gobierno de los tres órdenes en la Universidad: profesores, estudiantes y egresados. Ya en 1850 se hacían elecciones para la designación de Rector y desde la ley de 1908 se reconoció la representación estudiantil.

La actuación del estudiante en ese gobierno, no sólo promueve su responsable y madura formación, sino que constituye un aporte de tal envergadura que la experiencia ha indicado que es el elemento más dinámico que permanentemente vela y reclama el cumplimiento de aquel primer cometido de la Universidad.

Por todo esto, todos los universitarios debemos luchar por el restablecimiento de la ley de 1958 que consagró los principios de representación y autonomía.

3 No se pueden considerar válidos argumentos que pretenden sustentar una medida que es ilegal y antidemocrática; que va contra toda una tradición educativa del país que posibilitó el acceso igualitario de todos sus ciudadanos a los estudios superiores; y que, bajo el pretexto de mejorar el nivel de la enseñanza y adecuarla a las necesidades del país, oculta causas reales de deterioro que se encuentran en la propia orientación educativa y en la pésima dirección de los centros docentes que imponen los mismos promotores de ese examen de ingreso.

4 Esa inquietud está en consonancia con el papel que antes señalaba que el estudiante ha tenido (y ahora busca tener) dentro de la Universidad. Responde a que naturalmente busca jugar el protagonismo que le corresponde. Eso es aquí y en todos los lugares del mundo donde existe una Universidad. Y si se habilitan los cauces para que ese papel se asuma podemos tener en el futuro egresados que más que buscar un buen destino económico personal procuren asumir la participación en la tarea grande de tener una sociedad mejor.

13/6/83 F.E.U. HE

006 27594

PREGUNTAS FORMULADAS

1) ¿Cuáles son, a su juicio, los aspectos más negativos que presenta la situación actual de nuestra Enseñanza?

2) Más específicamente refiriéndonos a la problemática Universitaria: ¿qué posición asume frente a la autonomía y el papel del estudiante en el gobierno Universitario?

3) ¿Considera válidos los argumentos con los que las autoridades intentan justificar la implantación del examen de ingreso a la Universidad?

4) ¿Qué opina sobre la creciente inquietud estudiantil por instrumentar nuevos mecanismos de opinión y participación en la vida Universitaria?
(Ej.: murgas, revistas, etc.)

Alfredo TRAVERSONI

Profesor. Convencional colorado. Integrante de Batllismo Unido (sector Libertad y Cambio).

1

a) Todos los que derivan de la actual situación institucional del país.

b) El regimen de intervención, que contraria la tradición nacional de autonomía de los entes de enseñanza.

c) El descenso de nivel de la docencia, consecuencia a la vez de la pérdida de los profesores mejor preparados y de la eliminación del sistema de concursos para el ingreso y la promoción de los profesores.

d) La existencia de un clima autoritario que perturba el funcionamiento de los centros de enseñanza, impidiendo el franco diálogo y la comprensión recíproca entre los diversos órdenes.

2

Mi posición coincide en un todo con lo que establece la Constitución de la República en sus artículos 202 y 203, que consagran la autonomía universitaria y establecen que la Universidad será regida conjuntamente por los órdenes de profesores, egresados y estudiantes.

3

La falta de capacidad locativa y la abundancia de profesionales sin empleo, no constituyen un argumento válido. Es función del Estado encarar la solución de esos problemas sin escoger la solución más simplista de restringir el ingreso de estudiantes.

En cambio es digna de estudio la preocupación, que ya tenían de tiempo atrás las autoridades universitarias, en el sentido de encontrar las fórmulas más adecuadas para que el pasaje de la Enseñanza Media a la Enseñanza Universitaria se realice sin los inconvenientes que crea en muchos la insuficiente preparación de los egresados de la primera para cumplir con las exigencias de los cursos de la segunda.

4

Pienso que ha fracasado el propósito de alejar a los estudiantes de toda preocupación por la problemática educativa y por la problemática social y política del país. El alto grado de participación en los partidos políticos actualmente habilitados, y en las formas embrionarias de la que habrá de ser en el futuro una organización estudiantil universitaria, así lo indican.

HA FRACASADO EL PROPOSITO DE ALEJAR A LOS ESTUDIANTES DE TODA PREOCUPACION POR LA PROBLEMATICA EDUCATIVA Y POR LA PROBLEMATICA SOCIAL Y POLITICA DEL PAIS.

13/6/83 T. 4è.

27594

Carlos PITA

Abogado. Convencional nacionalista. Dirigente de la Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional (ACF).

LA EDUCACION DEBE SER UNA DE LAS HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES PARA LA DEMOCRATIZACION Y LA APERTURA DE TODA SOCIEDAD. EN LA ACTUALIDAD LA ENSEÑANZA NO CUMPLE EN NINGUNO DE SUS EXTREMOS ESE OBJETIVO FUNDAMENTAL.

1— La pregunta resulta harto objetiva. Desubicado resultaría preguntar que opinamos sobre la situación de la enseñanza.

Ateniéndonos pues a una triste realidad señalaremos los aspectos más graves de la misma. En la última década la enseñanza uruguaya ha sufrido la tremenda sangría que significó la emigración por diversas causas de un sinnúmero de docentes de altísimo nivel técnico pedagógico. A ello se le agregó la segregación por motivos políticos de los cuadros educativos de otro importante contingente de profesores de reconocida jerarquía profesional.

Al decaecimiento agudo del nivel docente se le suma la implantación de programas y métodos de enseñanza que se caracterizan por su dogmatismo (basta recordar el programa y los textos de historia nacional en la enseñanza primaria) y por la regresión a sistemas pedagógicos unilaterales, que retrotraen al estudiante a los viejos moldes de receptores pasivos de conocimientos preelaborados.

Se abandonaron las experiencias piloto en secundaria que tan excelentes resultados demostraron, eliminando todo vestigio de una educación participativa, basada en una adecuada relación recíproca educando educador y dificultando la vinculación del aprendizaje a la realidad del entorno social en que se desarrolla.

La educación debe ser una de las herramientas fundamentales para la democratización y la apertura de toda sociedad. En la actualidad la enseñanza no cumple en ninguno de sus extremos ese objetivo fundamental.

2— La Universidad de la República fue orgullo del país, reconocida a nivel continental y mundial. Hoy se encuentra postrada y enferma. Nuestra Universidad perdiendo su autonomía, perdió consecutivamente su carácter democrático, su característica de fermento cultural, su nivel docente y lógicamente ha decaído hasta en el papel que le han impuesto desde su intervención como "máquina de producir profesionales". No existe en ella la Libertad de Cátedra y sus cuadros jerárquicos son designados por la voluntad del poder establecido.

La intervención terminó con la participación estudiantil y con ello se eliminó uno de los pilares de una Universidad pluralista. La Autonomía y el Cogobierno constituyen las herramientas válidad para devolverle su contenido democrático.

3— La pregunta nos lleva de la mano al tema del limitacionismo y del elitismo en la educación. Obviamente el grado de elitismo de una institución de enseñanza está condicionado fuertemente por la sociedad en que se inserta. Al ser la nuestra una sociedad que ha profundizado en los últimos años los desniveles entre las clases, que ha perdido en gran medida la "movilidad vertical" entre sus componentes, hace que los sectores que acceden a la enseñanza universitaria sean cada vez más reducidos. Si a ello le sumamos el examen de ingreso no hacemos otra cosa que agravar el panorama, estableciendo una traba más a los sectores populares en sus posibilidades de acceso.

4— Son demostrativos de la creatividad y de la imaginación de la juventud y de su capacidad para buscar y encontrar formas de participación y expresión que le son negadas y cercenadas desde el gobierno. Constituyen pruebas fehacientes de la vocación constructiva del estudiantado y de su disposición a no abandonar su protagonismo histórico.

Independientemente de ello, los estudiantes deben seguir buscando los caminos que permitan reconstruir y rescatar para servicio y beneficio del Pueblo a la enseñanza y en particular a la Universidad de la República.

La autonomía, la libertad de Cátedra y el Cogobierno dependen de las condiciones políticas generales y de las reglamentaciones oficiales sobre la educación. Obviamente no se va a lograr la libertad dentro de una isla. El pluralismo y la participación de los diferentes órdenes universitarios se debe conseguir obteniendo las condiciones nacionales que hagan posible la autonomía de la enseñanza.

Los estudiantes, así como los profesionales y los docentes deben participar activamente y con amplias facultades en la elaboración, discusión y aplicación de programas y cursos. Para ello es imprescindible recuperar un marco normativo que permita la vigencia del cogobierno.

Terminamos resumiendo que queremos para nuestro país una Universidad Nacional, Autónoma y Democrática. Queremos una Universidad al servicio de su Pueblo y no de sectores económicos privilegiados.

Una Universidad que investigue, enseñe y aporte elementos para enriquecer la cultura nacional y contribuir a liberar al país de los lazos que nos atan al centro de poder imperial del que dependemos.

Necesitamos la autonomía como garantía y base de su funcionamiento independiente y libre de sectarismos. Exigimos que sea democrática para que contribuya como institución a la afirmación de los valores que humanizen a la sociedad, aportando la fuerza de la creación, del espíritu dialogal y comunicativo.

27594

DECLARACION DEL PARTIDO NACIONAL

La Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional, a través de los Convencionales abajo firmantes, pone en consideración de esta Asamblea, la siguiente moción:

"La Convención del Partido Nacional, reunida, y en ejercicio de los Derechos Soberanos, teniendo en cuenta:

a) el decreto dictado por el Poder Ejecutivo de fecha 28 de octubre de 1973, por el cual se dispuso la Intervención de la Universidad, con la consecuente eliminación de su autonomía.

b) La resolución del Ministerio de Educación y Cultura, de fecha 26 de octubre de 1979, por la que se impuso la obligatoriedad del exámen de ingreso a la Universidad.

c) Que tal resolución comienza a ser aplicada a partir del 10 de marzo de 1980, estableciéndose para el próximo 15 de marzo, la fecha de realización de una nueva prueba de admisión.

d) Que la Constitución vigente de 1967, establece en su art. 68: "Queda garantida la libertad de enseñanza. La Ley reglamentará la intervención del Estado al sólo efecto de mantener la higiene, la moralidad, la seguridad y el orden público." Principio que es parte esencial de la reconocida tradición democrática y republicana del país.

e) Que las medidas indicadas en los puntos a y b son francamente violatorias de la Constitución.

f) Que la intervención de la Universidad, dispuesta con el pretexto de "despolitizarla", la ha convertido en un instrumento del Poder Ejecutivo, distorsionando el sentido social que ella debe tener.

g) Que la referida prueba de admisión afecta más directamente a los sectores de menores recursos económicos, que son mayoritarios, limitando sus posibilidades de acceso a la Enseñanza Superior, lo que la transforma en un privilegio de minorías, y confiere un inadmisible espíritu clasista a la Universidad.

Esta Convención **DECLARA:**

1°) Su más absoluto rechazo por la intervención de la Universidad de la República.

2°) Su firme compromiso de bregar hasta el límite de sus fuerzas por el reencuentro de la Universidad con la autonomía que es de su esencia, por la restitución de los tres órdenes (estudiantil, profesional y docente) en la conducción de la vida universitaria,

Y EXIGE:

La inmediata eliminación del exámen de admisión a la enseñanza superior.

Manuel FLORES SILVA

Profesor. Convencional colorado. Titular de la Corriente Batllista Independiente.

CUANDO EN LA ASIGNACION DE RECURSOS DE UNA SOCIEDAD SE LE ATRIBUYEN A LOS GASTOS DE SEGURIDAD UNA CUOTA MAS IMPORTANTE QUE A LOS GASTOS DE EDUCACION SE LE ESTA DANDO A ESTA UN PAPEL SECUNDARIO.

1) Yo diría que son tres los aspectos más críticos. Primeramente el dogmatismo, esto es la enseñanza actual concebida por quienes la gobiernan como un sistema de trasmisión de mensaje político vía programas, textos oficiales y formación y designación de profesores. Es sin duda el dogmatismo, opuesto a la concepción de la enseñanza libre que imperó en nuestro país durante muchos decenios, un programa fundamental.

En segundo lugar, es grave también la concepción que tiene la actual política educativa sobre el papel de la Universidad, una Universidad a la que no se le da en la vida del país un papel protagónico y a la que no se le admite su función muchas veces crítica.

En tercer lugar, es muy importante el problema del elitismo en la enseñanza uruguaya. Esto surge, primero, como consecuencia de la estructura social; cada día en este país el hijo del trabajador está más lejos de la posibilidad de completar su educación. Es esta estructura la que hace originalmente elitista la sociedad. Como si esto fuera poco, la política educativa encuentra mecanismos de elitismo como por ejemplo la prueba de admisión.

2) Yo soy partidario de la autonomía de la Universidad y de un cogobierno de tres órdenes en el cual haya, naturalmente, representación estudiantil con su cuota parte de participación y responsabilidad. Se le deben dar a la Universidad los mecanismos legales para que cumpla su función de modo independiente. No concibo que se le atribuya a la legislación sobre autonomía de la Universidad la culpa de los sucesos críticos que se vivieron en la década del sesenta. La responsabilidad de esos sucesos corresponde a la situación del país mismo. Es imposible creer que se pueda hacer una Universidad que no sea reflejo de la situación nacional.

3) NO. Las autoridades presentan la falta de aulas, de profesores o de rubros como un hecho de la naturaleza o como algo decidido por la providencia cuando no es así. Si no hay suficientes aulas, profesores o rubros ello ocurre en función de una resolución de gobierno. Cuando en la asignación de recursos de una sociedad se le atribuye a los gastos de seguridad una cuota más importante que a los gastos de educación se le está dando a ésta un papel secundario.

Naturalmente, entonces, no habrá rubro para esa educación. En el Uruguay actual, el Uruguay del subdesarrollo, muchas veces se dice que sobran universitarios. En el Uruguay del desarrollo, sin embargo, serían necesarios más universitarios.

4) El primer síntoma que se conoció del vigor con que los estudiantes universitarios se movilizaban fue el surgimiento de sus revistas, un espacio de opinión que jugó un papel importantísimo en un Uruguay silencioso y silenciado. Este año se ha conocido una nueva forma de participación que entiendo muy positiva: la formación de academias de preparación, por parte de los propios estudiantes, para quienes tienen que enfrentar esa injusticia que se llama examen de ingreso. Creo que son modos muy positivos, no sólo de participación y de responsabilidad sino también de contribución a la sociedad y de lucha contra los defectos con que esta sociedad se gobierna.

009 27594

Angel AROUR

Escribano. Convencional de la Unión Cívica.

"PARTIDARIO DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA"

1ª. Desorientación, falta de criterio y de metas fijas; no atiende a la persona humana; falta de jerarquía, sólo se limita a hacer profesionales.

2ª. Soy ferviente partidario de la autonomía universitaria, ya sea respecto del gobierno, de los partidos políticos, de los sindicatos; ello no quiere decir que la Universidad se desentienda de los problemas que atañen a la sociedad, ni de que se conviertan en una República aparte.

3ª. Se han tomado una situación real (plétora estudiantil) y una creada (escasez de locales), para instaurar un régimen totalmente desquiciante, traumante y anti pedagógico.

4ª. Todo lo que signifique participación de los estudiantes en la vida universitaria (publicaciones, actos culturales y de esparcimiento), cuenta con mi total apoyo.

Germán D'ELIA

Profesor. Ex-docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias, autor de varias publicaciones.

1) La pérdida de la autonomía colocándola bajo la directa conducción del poder político, lo cual ha significado la mediatización de sus finalidades y del laicismo que la caracterizó, para convertirla en un instrumento de los intereses políticos dominantes. De una concepción en la que el libre desarrollo de la personalidad del educando tenía un contenido prioritario, se ha pasado a otra cuyo objetivo es conformar una mentalidad acorde con la filosofía del sistema.

De acuerdo a la lógica de esa concepción se despidió a miles de maestros y profesores, se han elaborado nuevos programas y la libertad de cátedra ha desaparecido.

La designación de nuevos docentes —salvo casos excepcionales— sin la formación mínima, ha significado un descenso vertical del nivel de la enseñanza que se imparte y, lógicamente, ello se ha traducido en un agudo déficit en los conocimientos y formación de los estudiantes.

2)A la altura de la experiencia mundial y nacional, nos parece imposible concebir una Universidad sin autonomía y sin una participación de los estudiantes en su conducción. Desde el movimiento reformista de Córdoba, la participación de los estudiantes en la conducción de la Universidad, constituye un postulado, logrado y perdido, pero siempre vigente. Sin niveles de edad y su formación hacen indispensable que los estudiantes tengan una participación activa en la vida universitaria, aportando la visión y las inquietudes que elaboran las nuevas generaciones. Sin despreciar el aporte de los otros sectores —docentes, egresados— ello asegura una renovación constante de la Universidad, sin traumas y conflictos agudos.

3) La limitación del estudiantado es, social y culturalmente, una medida injusta y retrógrada, con un claro contenido clasista.

La insuficiencia de los recursos no es un argumento válido. Los recursos asignados a la enseñanza han disminuido en términos relativos dentro del presupuesto general de gastos. Bastaría restablecer la anterior participación y aún incrementarla, disminuyendo cuantiosas inversiones improductivas, para que el sistema educativo pudiera satisfacer la demanda estudiantil

El examen de ingreso niega o por lo menos pone en dudas, la formación que el sistema educacional le proporciona a los estudiantes a nivel preuniversitario. Si se les considera insuficientes lo que corresponde es mejorarlos, pero no establecer un sistema de pruebas que, en última instancia, el estudiante debe prepararlas al margen del sistema educativo. Aquí aparece el contenido clasista de la medida.

Si por razones socio-económicas, los estudios universitarios —a pesar de su gratuidad—, se han constituido en una etapa de difícil acceso para los sectores populares, el costo de la preparación para las pruebas de ingreso, hace que sólo los estudiantes con altos recursos económicos puedan solventar esa preparación. Una selección clasista que, en última instancia, va en perjuicio de los intereses nacionales.

4) El retorno a la autonomía universitaria y a la plena actividad gremial de los estudiantes, puede y debe abrir el camino para la expresión de sus inquietudes a través de múltiples manifestaciones.

13/6/83
010 27594

DECLARACION DEL CIPE

El Centro de Investigación y Promoción de la Enseñanza (CIPE) nace como resultado de una inquietud común a estudiantes, docentes y educadores de reconocida trayectoria que ante la grave situación que atraviesa la enseñanza, consideran imprescindible e impostergable aunar esfuerzos en pro de la educación del país. En ese sentido, el CIPE intenta llevar adelante esta tarea con el espíritu renovador que la misma exige, pero reivindicando y rescatando aquellos valores que definieron nuestra educación en la convicción de que en las actuales circunstancias ellos no solo conservan su vigencia, sino que la misma ha crecido y se hace más imperiosa que nunca.

En la Asamblea realizada el 28 de mayo de 1982, se constituye el CIPE, bajo el régimen de Asociación Civil. En la oportunidad se nombra una Comisión Directiva Provisoria con el cometido de llenar los requisitos que otorguen existencia legal a la Institución.

Cumplido este objetivo, los Socio-Fundadores del CIPE libran al conocimiento público la siguiente declaración de propósitos:

LOS ABAJO FIRMANTES CONVENCIDOS QUE:

—La crisis actual de la educación es una manifestación dela crisis general que sufre la República y que ha afectado su vida social, económica, cultural y política.

—La plena vigencia de la democracia —entendida como una calidad de vida asociada cuanto como una forma de gobierno— exige una educación capaz de generar en los hombres y mujeres de nuestro país conciencias libres y solidarias, así como un real interés por participar en el hacer social, cultural y político y no la simple transmisión de conocimientos que hoy se realiza en los centros de enseñanza, en una relación de tipo vertical entre docente y alumno.

—Para hacer realidad dicha educación, son necesarios profundos cambios en el sistema de enseñanza uruguayo, impulsando una mayor comunicación e intercambio entre las instituciones educacionales y la comunidad, de manera que ellas actúen como un verdadero factor de promoción educativa en su medio y, a la vez el medio vivifique a los centros de enseñanza.

—Es fundamental e impostergable reivindicar aquellos valores —hoy seriamente comprometidos— que en el pasado contribuyeron al desarrollo de nuestra educación y definieron su perfil y, muy especialmente, el legado educacional vareliano.

—Las soluciones institucionales no podrán limitarse a una vuelta a la organización que los servicios tuvieron antes de la intervención, ni tampoco a un simple cambio de titulares o a correcciones menores.

—El conocimiento de la situación —su correcto diagnóstico— es imprescindible para llevar adelante los cambios que se preconizan en lo institucional y para la elaboración y puesta en práctica de una política educacional realmente innovadora.

—En esa empresa de transformación educativa es necesario contar con el concurso entusiasta y esclarecido de todos los educadores y de los estudiantes abandonando la perniciosa práctica seguida en la actualidad de introducir cambios desde el Poder, con absoluta prescindencia de quienes profesionalmente se dedican a la enseñanza y del Pueblo.

—Debe evitarse la dispersión y superposición de esfuerzos en este campo.

A TRAVES DEL CENTRO DE INVESTIGACION Y PROMOCION DE LA ENSEÑANZA (C.I.PE.). SE PROPONEN:

1— Impulsar los trabajos necesarios —recolección y ordenamiento de datos, discusiones, etc.— a los efectos de conocer la realidad educativa nacional, determinar los factores susceptibles de revisión y cambio, precisar las necesidades futuras y elaborar políticas alternativas.

2— Congregar a estudiantes, profesores, maestros, directores de centros de enseñanza, profesionales, educadores e intelectuales destacados por su versación en la materia y asociarlos en la programación y ejecución de los trabajos antes mencionados.

3— Desarrollar una política tendiente a concertar los esfuerzos de los centros de estudios e investigación, de las publicaciones y de los grupos existentes que tengan propósitos similares, participando en actividades comunes y brindando todo su apoyo a las tareas que puedan programarse en pro de la educación del país.

Montevideo, 25 de agosto de 1982

Prof. JUAN E. PIVEL DEVOTO
Prof. LUIS HIERRO GAMBARDELLA
Presbítero VITALE DOROSKEVICH
Prof. DANIEL CORBO
Prof. ANDRES VAZQUEZ ROMERO
Prof. ELIDA TUANA
Dr. RODOLFO CANABAL
Prof. ARTURO RODRIGUEZ ZORRILLA
Prof. REINA REYES
Prof. HORACIO MARTORELLE
Prof. GERMAN D'ELIA
Prof. ELIA RODRIGUEZ DE ARTUCIO
Prof. HEBER RAVIOLO
Dr. RODOLFO TALICE
Dr. ROBERTO RUBIO
Dr. CARLOS GOMEZ HAEDO
Prof. MANUEL FLORES SILVA
Dr. ENRIQUE VESCOVI
Cr. DANILO ASTORI
Prof. Mª BLANCA PARIS DE ODDONE
Arq. ENRIQUE LESSA
Dr. JOSE ARLAS
Prof. LUIS ANTONIO HIERRO
Dr. ENRIQUE TARIGO
Prof. LUIS BATTISTONI
Maestro LUIS NEIRA
Prof. JORGE ALBISTUR
Prof. ALFREDO CASTELLANOS
Prof. GRACIELA MANTARAS LOEDEL
Dr. WASHINGTON BUÑO
Prof. AURORA CAPILLAS DE CASTELLANOS

011 275043

ILPE

SOBERANIA, DEMOCRACIA Y PRIVATIZACION DE ILPE

La privatización de ILPE, es un hecho que nos preocupa, que nos debe preocupar.

Ante esta situación, algunos compañeros decidieron realizar este artículo; en el que se hace a grandes razgos, un racconto de la historia de su fundación, un diagnóstico de su situación actual, y por supuesto nuestra postura frente al tema.

El 22 de febrero de 1976 el Consejo de Estado sancionaba el proyecto de ley 14.449, el cual expresaba en su artículo primero: "El Servicio Oceanográfico y de Pesca (SOYP) pasara a denominarse en lo sucesivo Industria Lobera y Pesquera del Estado (ILPE), con caracter de servicio desentralizado industrial y comercial.

Algunas de las competencias adjudicadas al Ente por dicha ley, según se expresa en los artículos segundo y tercero eran:

a) explotar la pesca y la caza maritima

b) industrializar y comercializar los productos de esta explotación (actuando como ente testigo del Estado frente a la actividad privada).

c) cumplir con las normas de indole sanitario dictadas por el Instituto Nacional de Pesca (INAPE) y las concernientes a política nacional o regional reglamentadas por el Poder Ejecutivo y denunciar las violaciones a dichas normas.

d) cumplir el servicio social de suministro de pescado a precio de costo a los Expendios Municipales, Consejo del Niño y MSP para el exclusivo destino a los hospitales.

"QUIEN PESCA UN PESCADO RETIRA DEL AGUA UNA MONEDA".

FRANKLIN

e) mantener el monopolio de la caza y faena en todas las costas e islas del país, así como el de la pesca comercial e industrial en lagunas fiscales; pudiendo hacerlo directamente o por concesionarios con autorización del Poder Ejecutivo.

Actualmente la planta pesquera del ILPE posee 10.000 m2 de edificación, dos congeladoras de placas, cuatro tuneles de congelación a -40° centigrados, dos cámaras de conservación de productos congelados a -25° centigrados con una capacidad de almacenamiento de 200 ton. cada uno, y dos cámaras de almacenamiento de productos frescos con 165 ton. de capacidad cada una.

Posee también una fábrica de harina de pescado con una capacidad de 2.5 ton. por hora de materia prima, y una fábrica de hielo con una capacidad de producción de 60 ton. diarias. Es importante destacar también que la situación geográfica de la planta de ILPE es de las mejores del país.

Desarrollo de su actividad.

Desde el momento de su creación a la fecha, su actividad en el plano industrial tuvo un incuestionable éxito, pues sus productos (de reconocida calidad) fueron objeto de gran demanda. En el plano laboral ha cumplido un papel por demás aceptable ya que fue importante fuente de trabajo. Al momento de su privatización, ILPE contaba con 544 funcionarios, de los cuales 47 eran presupuestados, 109 contratados y más de 300 destajistas y jornaleros. Los ingresos del personal a setiembre de 1982 se distribuian de la siguiente manera:

77% ganaba hasta N$2.700

19% ganaba entre N$2.700 y 5.500

3% ganaba entre N$5.500 y 8.200

1% ganaba entre N$8.200 y 15.000

Desde el punto de vista económico sus balances mostraban pequeñas pérdidas (es importante aclarar que ILPE en el momento de su creación cargó con el pasivo del SOYP pero no con su activo).

1977	U$ 112.000
1978	U$ 32.000
1979	U$ 21.000

13/6/83 Mc

012 27594

A partir del año 1980, estas cifras aumentaron:

1980	U$ 1.000.000
1981	U$ 1.970.000

El incremento del déficit a partir de 1980 se puede atribuir a la disminución de su ritmo de producción (que bajo de 13.000.000 de kg. anuales de materia prima a 10.000.000); determinado en parte por la reducción de su flota pesquera.

Argumento para su privatización

El cónclave gubernamental de Piriápolis (1981) planteó en su decisión primera la reducción del gasto público, del costo social del Estado, mediante una serie de medidas entre las cuales se encontraba la privatización de actividades ajenas a la función específica del mismo. En setiembre de 1982 el Poder Ejecutivo remite un mensaje y proyecto de ley al Consejo de Estado en el que entiende que las actividades desarrolladas por ILPE no pueden considerarse como estrategicas, no afectando la soberanía ni la seguridad nacional. Este mensaje sostenía también que el área del organismo no estaba comprendida en las funciones inherentes al Estado como servicio público básico. Finalmente el 11 de febrero de 1983 el Consejo de Estado aprueba la ley 15.37: "Se suprime el servicio descentralizado de Industria Lobera y Pesquera del Estado (ILPE)".

De acuerdo al desarrollo anterior, el Consejo de Estado sostuvo que el déficit del ente justificaba su paso al círculo de las empresas privadas. Entendemos que no necesariamente las empresas administradas por el Estado deban ser deficitarias o incompetentes frente a la actividad privada. Si bien la situación deficitaria de ILPE es real, debida a causas ya expuestas, creemos que la solución del problema no pasa necesariamente por la privatización del ente sino por el contrario. ILPE debe aumentar su ritmo de producción, ya que cuenta con dos elementos fundamentales: la reconocida calidad de sus productos y una fuerte demanda compradora que por momentos excedió su capacidad de producción. Por otra lado no creemos que

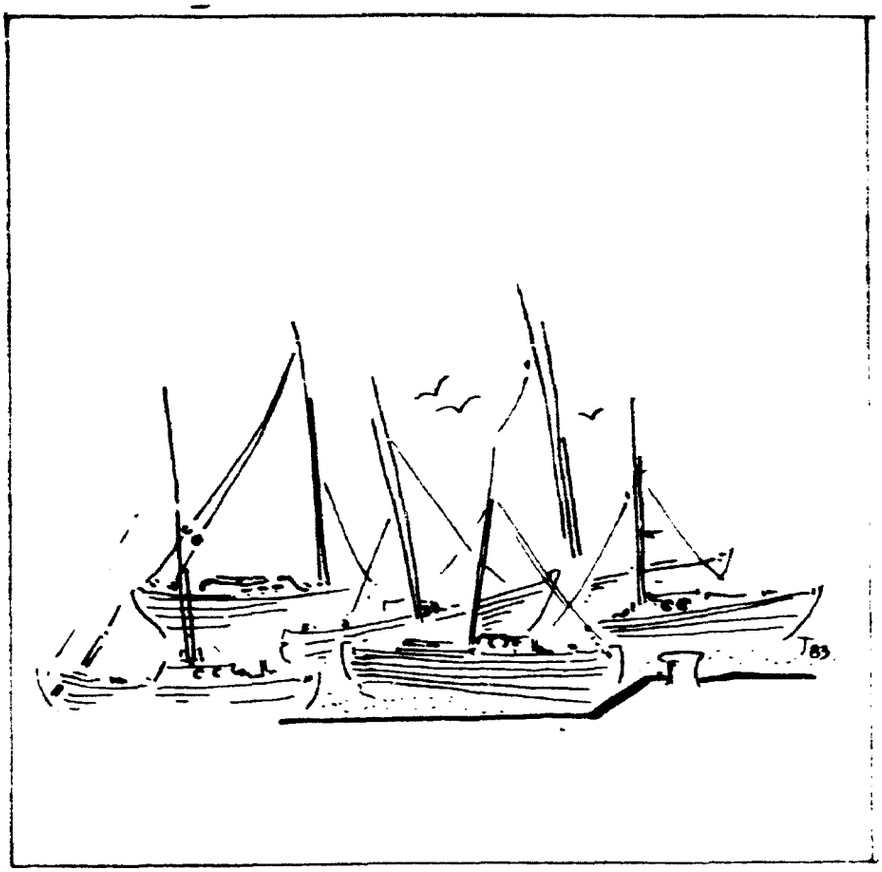

ninguna empresa privada invierta su capital en una actividad que arroje balances negativos.

Consecuencias de la privatización

Con la privatización del ente, se suprime una importante función social, el suministro de pescado a precio de costo a los organismos ya nombrados. En cuanto a la situación laboral la ley prevee que "el personal presupuestado existente al momento de la promulgación de la presente ley seguirá persiviendo todos los beneficios inherentes a la relación laboral hasta no se configure su efectiva redistribución por el Poder Ejecutivo". Con respecto al personal contratado y jornaleros se establece que siempre que no sean redistribuidos, gozaran de beneficios similares a los previstos para la situación de disponibilidad simple. Es claro que el Estado no contempla la situación de todos los trabajadores, ya que aquellos de menores recursos como los destajistas y jornaleros que por otra parte conforman la mayoría del personal no se ven amparados por esa ley. Además y teniendo en cuenta la situación económica por la que pasan las empresas privadas (con alto porcentaje de despidos y personal en Seguro de Paro) les sería muy difícil absorber el personal obrero. La redistribución del personal generaría un futuro personal improductivo ya que no cumpliría con las funciones para las cuales esta especializado.

Teniendo en cuenta la ubicación estratégica de la planta de ILPE, sumada a sus importantes funciones, industrial, comercial, laboral, social, etc.; y teniendo en cuenta la posibilidad de que fuese adquirida por capitales extranjeros, es imprescindible preguntarnos, si esto no significa un nuevo compromiso para nuestra ya menguada soberanía económica.

Una desición soberana

Finalmente, ILPE como empresa estatal, forma parte del patrimonio Nacional, y por lo tanto pertenece a la comunidad; en consecuencia su privatización debe ser decisión y responsabilidad de todos los uruguayos. En momentos que el país vive un período de transición política, este tipo de desiciones sólo puede ser tomado por un cuerpo electo democráticamente.

1/3/83 Mc

013 27594

JUNTOS OTRA VEZ...

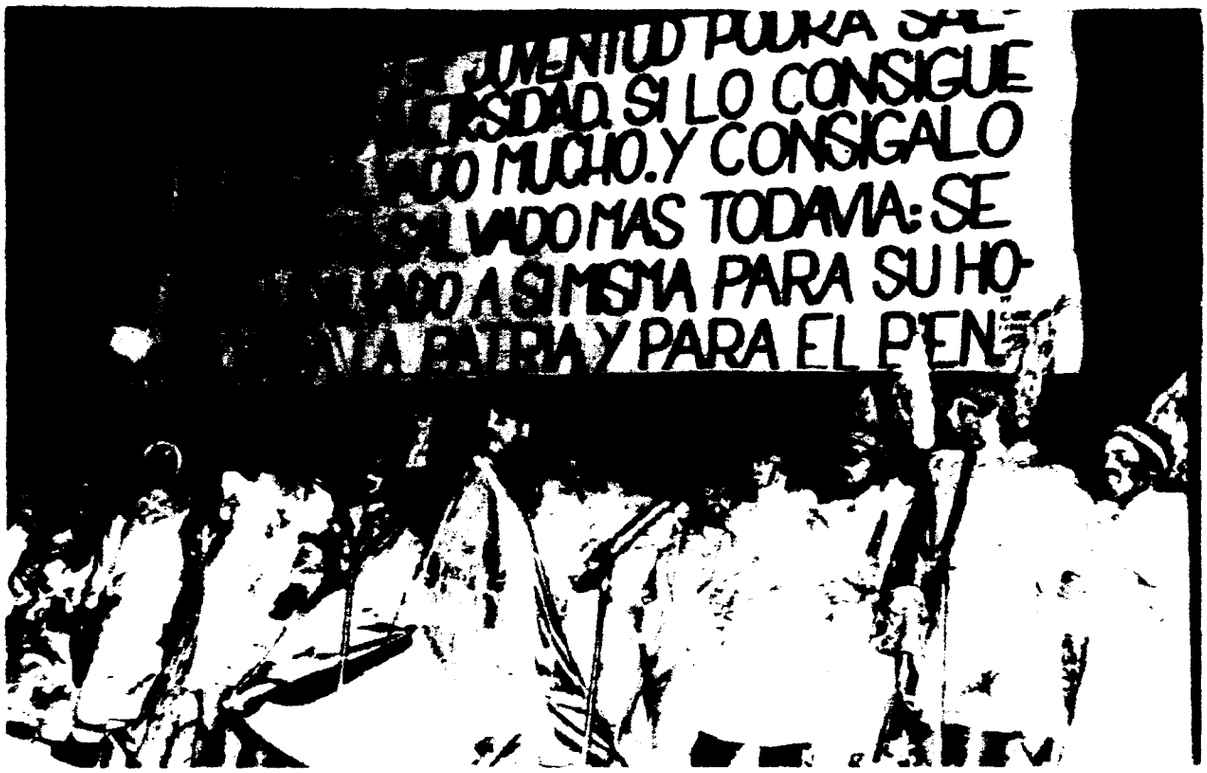

En noviembre del '82, E.V. cumplía un año pleno de actividad, de luchas y de esperanza. En nuestro segundo año de existencia, no podemos dejar de recordar lo que para toda la gente que forma y se siente parte de "Encuentro", fue "la primera velita apagada" junto a todos nuestros amigos en el CONFRAVET II. El Confravet resumió en todo un día de actividades, la intención esencial de la revista, la integración fermental de la Facultad.

Junto a toda esta programación "murguera y redoblante", se desarrolló un pequeño ciclo de charlas en el local de exalumnos del Colegio Juan XXIII, en donde tuvimos oportunidad de discutir y analizar en profundidad con nuestros compañeros, dos temas de vital importancia; la historia de la Universidad y la situación económica actual del agro. Temas estos que fueron expuestos por dos especialistas, la Prof. Blanca Paris de Oddone y el Cdor. Danilo Astori.

No nos cabe más que recordar en un sincero agradecimiento la presencia del Ex - Decano, Profesor Dr. Castillos, quién junto a exdocentes y profesionales se hicieron eco de las diferentes actividades estudiantiles.

Por otra parte, no podemos olvidarnos, sin dejarles un gran abrazo, a la gente de las murgas, tanto "las nuestras" ("Soltando el mango", "Las cosas por su nombre" y "La repicada") como a la murga de los compañeros de abogacía, "No hay derecho".

Y ya que estamos pa'l saludo y el abrazo, lo hacemos extensivo, agradecimientos mediante, al grupo "Asamblea Ordinaria" y a los amigos de "Samba Quente".

En forma especial también felicitamos y saludamos a los "locatarios", nuestros compañeros Eduardo y Yolanda; Pablo, Santiago y El Fruta, y a Edgardo "El Olvidadizo". Nostalgia aparte y brindis de por medio, despedimos a los "viejitos" de la '78, quiénes, junto al resto de la Facultad, supieron decir presente en forma multitudinaria y divertirse como los jóvenes más bailadores del candombe, hasta "altas horas de la noche".

13/6/83
AE

27594
014

Vaya entonces un gran saludo a toda la muchachada veterinaria, y afilando los cubiertos, preparando las gargantas y entrenando el paso, esperamos la orden de largada para el CONFRAVET III; en donde recibiremos como se merece a la generación '83.

Para terminar con gusto a murga, redoble y tambor, nos tomamos la libertad de tomar algunas frases de las letras de nuestras murgas, para inventar una reflexión, que deje en todos un corazón vibrante y la esperanza en la voz:

Esta murga canta ahora
buscando nuestra razón
Esta murga canta ahora
expresando una opinión.
Esta murga canta siempre
con la verdad en el corazón
y cantamos para ustedes
formando una comunión
de ideas
de vivencias
de virtudes
de corazón...

Ustedes que ya escucharon
la murga que aquí cantó
no queden allí sentados
y empiecen la reflexión.
No basta solo la risa
el canto no bastará
no basta solo la queja
miremos la realidad.
Trazamos un rumbo cierto
forjando la unidad
por nuestra autonomía
buscando identidad.

Pidamos por los derechos
que no podemos tener,
pidamos por lo que es nuestro
el reintegro de nuestra ley.

Esta murga canta ahora
expresando una opinión.
Esta murga canta siempre
con la verdad en el corazón

ENCUESTA

En noviembre del año pasado, E.V. realizó una encuesta con la intención de efectuar un muestreo representativo de la opinión de los estudiantes con respecto a una serie de temas referidos a nuestra Facultad, sus planes de estudio y la profesión en general.

La respuesta a la encuesta no fue la esperada, pero de todos modos es posible extractar algunas conclusiones interesantes.

Tratamos de realizar una cuantificación objetiva de las respuestas, para un mejor entendimiento de los resultados.

Porcentajes de las generaciones que contestaron. De las encuestas contestadas los porcentajes correspondientes a las distintas generaciones son las siguientes:

Gen 74 .... 3.3%
Gen 75 .... 3.3%
Gen 76 .... 3.3%
Gen 77 .... 4.9%
Gen 78 ....13.1%
Gen 79 ....16.4%
Gen 80 ....16.4%
Gen 81 ....18.8%
Gen 82 ....11.5%

Con respecto a si comparte la filosofía del plan 80, la gran mayoría contestó que no (93.5%), siendo las respuestas más significativas las siguientes:

***El plan considera un supuesto acortamiento de la carrera, y los títulos intermedios no tendrían la importancia que se les adjudicó.**

***La duración de los cursos está incorrectamente planteada en general, y los períodos de examen son insuficientes.**

***Existen previaturas en el pasaje de ciclo a ciclo, que dificultan la progresión del estudiante en la carrera.**

***El plan carece de fines y orientación para el estudiante, y su estructura no es coherente.**

***En teoría, el plan podría funcionar, pero es inaplicable a nuestra realidad.**

Las respuestas afirmativas, o sea que comparten la filosofía del plan 80, corresponden al 6.5% y manifestaron en general:

***No existe acumulación de materias al final de la carrera.**

***"Nos obliga a estudiar".**

"DAR UN ENFOQUE HACIA LA REALIDAD NACIONAL"

"PARTICIPACION DE LOS TRES ORDENES EN SU ELABORACION"

015 27594

Entre las sugerencias con respecto al plan, encontramos algunas tan radicales como:

*Cambiarlo totalmente y mejorar en un 100% el nivel docente.

Otras opiniones más moderadas expresan:

*Evitar la obligatoriedad de los teóricos.

*Cambiar materiales anuales por semestrales y viceversa.

*Necesidad de coordinación entre las cátedras.

*Corregir las previaturas de ciclo a ciclo.

*Parciales obligatorios y más seminarios.

*Período de examen todos los meses.

*Creación de un internado.

Por otra parte, y dentro de consideraciones más generales con respecto al plan, hay compañeros que plantean:

*Dar un enfoque hacia la realidad nacional.

*Participación de los tres órdenes en la elaboración del plan.

*Orientación del estudiante, en el desarrollo de los estudios.

En cuanto a los cursos, el porcentaje de compañeros que tienen problemas para cursar es el **50%**. Cabe aclarar que del total de encuestas recabadas, un 36.6% trabaja.

Un **93.5%** considera que la asistencia a los cursos no debe ser obligatoria, ya que la calidad y nivel de los mismos justifica de por sí la presencia del estudiante. Se sugiere además solucionar el problema, cambiando horarios entre los semestres (el primer semestre matutino y el segundo vespertino por ejemplo). También se propuso la creación de cursos nocturnos, y coordinación entre las cátedras.

Con respecto al número de clases prácticas, el 100% de los encuestados opinó que las mismas eran insuficientes; cualitativas y cuantitativamente, por la falta de material y de estímulo al docente. Podríamos citar una frase de una de las encuestas, que refleja claramente el sentir de los estudiantes:

"Es ilógico pensar que las manos de un futuro Dr. en Medicina Veterinaria hayan palmado más papeles que animales"

En cuanto al campo experimental, es interesante ver los resultados obtenidos; un 38% nunca fue, un 21% fue una vez y un 30% fueron más de una vez, siendo éstos últimos una gran mayoría de la gen 79. Un 100% de las respuestas consideran que el campo no cumple su función. Algunas de ellas plantean la posibilidad de que el campo sea una fuente de ingresos para la facultad; otras recalcan la importancia de un internado en el mismo.

"EVITAR LA OBLIGATORIEDAD DE TEORICOS"

"ES ILOGICO PENSAR QUE LAS MANOS DE UN FUTURO DR. EN MEDICINA VETERINARIA HAYAN PALPADO MAS PAPELES QUE ANIMALES"

Con respecto a la elaboración del plan, un 78.6% entiende que los estudiantes deben participar en la programación del mismo, un 4.9% opina que es tarea de las autoridades y un 8.1% cree que el estudiantado debe participar parcialmente.

Las respuestas respecto a si **la infraestructura de la facultad permite el desarrollo integral del veterinario** son sumamente claras: un 86.8% contesta que no mientras que tan sólo un 3.2% responde afirmativamente.

"LA DESIGNACION DE DOCENTES DEBE SER POR CONCURSO"

Por último y con respecto a la **designación de los docentes** un 98% de los encuestados opina que debe hacerse por concurso.

Los resultados arrojados por la encuesta son un muestreo que nos brinda la oportunidad de conocer algunas de las opiniones de nuestros compañeros, a pesar de que el número de encuestas no es el deseado, las respuestas vertidas son muy importantes. Esto lleva a plantearnos como tarea próxima la realización de una nueva encuesta con objetivos más amplios.

27594

SOBERANIA Y EXTRANJERIZACION DE LA TIERRA

Que el Uruguay rural está siendo vendido a extranjeros no es novedad. El hecho de que extranjeros posean porciones del territorio nacional puede pasar desapercibido. Pero entendemos que es una situación a analizar.

El Uruguay es un país netamente agropecuario, y se sirve de su suelo para obtener su riqueza. El tener un establecimiento rural es un negocio para quien lo posee; pero dicho negocio surge de la explotación, agrícola o ganadera, que en definitiva enriquece al país (se supone).

El propietario del establecimiento obtiene ganancias y forja un capital. Si el propietario rural es natural de este país su capital servirá para utilizarlo en inversiones que incrementen su producción, y, por ende, la riqueza nacional. Así mismo, será capaz de elevar su nivel económico, consumirá productos de otras ramas de la producción nacional, empleará mano de obra uruguaya, etc. Todo en un círculo —idealista— donde el capital se vuelca al país y promueve el bienestar y progreso social.

Que, hoy por hoy, el productor no incremente su capital y que el país, aparentemente, no se enriquece, si bien nos incumbe en gran medida, son situaciones que escapan al objetivo de este planteamiento.

El campo, en manos de extranjeros, produciría para acrecentar el capital de los mismos, que nunca servirá al país donde se instalan. Nos referimos a capitales de extranjeros no residentes cuya inversión es especulativa y no sirve, en definitiva, a la producción del Uruguay. Por lo tanto, son porciones de tierra que, bajo la Soberanía del Estado uruguayo, empobrecen al país en lugar de enriquecerlo. Pero es evidente que el extranjero invierte por un interés que no es servir al Uruguay ni a su pueblo, sino servirse a sí mismo o a su país de origen, fortaleciendo, así, economías del exterior a costa de nuestro suelo y de nuestro trabajo.

Así mismo, si el capitalismo uruguayo utiliza la banca extranjera para asegurar su capital, cosa que ocurre, se produce una fuga de divisas en detrimento de nuestro progreso como nación. Desde este punto de vista, criticar la extranjerización de la tierra sería un tanto hipócrita y no tendría sentido enjuiciarlo.

Criticamos la extranjerización de la tierra por atentar contra la Soberanía. ***Pero también criticamos al capitalismo, nacional o extranjero, como régimen o sistema de producción, por encontrarlo socialmente injusto ya que consolida el progreso económico de un sector reducido de individuos y, además, no creemos que el capitalismo, en su avance, contemple banderas ni fronteras.***

Este tema fue motivo de proyectos de ley por parte de Diputados en 1972 (La Democracia Nos. 14, 15 y 18). Dichos proyectos de ley procuraban comprometer al extranjero comprador a servir al Uruguay, fijando su residencia en el territorio nacional y obligando a que ocupe y/o explote directamente el inmueble entre otras exigencias.

Estos proyectos, encausados en la nacionalización de la tierra, fueron presentados y estudiados en 1973; pero no alcanzaron a ser aprobados por clausura del Parlamento. Sucesos posteriores indican la indiferencia del Gobierno respecto al tema.

En el matutino El Día del 6 de marzo de 1983, el Ministro de Agricultura y Pesca, Sr. Carlos Mattos Moglia, es consultado acerca de la compra y venta de tierras por parte de extranjeros en nuestro país. En primer término se pregunta quienes compran y quienes venden campo en nuestro país, y que fines persiguen, si especulativos o de producción. Frente a esta pregunta el Sr. Ministro, explica que las operaciones con extensiones superiores a las 1000 hás. deben ser autorizadas por el Instituto de Colonización y las ofertas recibidas se envían al M.A.P. Respecto a esas ofertas Ministro expresa: "...son generalmente uruguayos que compran y uruguayos que venden de otras nacionalidades que compran y a veces que venden..." Seguidamente el Sr. Mattos opina que es interesante que la compra y la venta sean abiertas, procurando así una mayor demanda, lo que evita que se deprima el precio de la oferta. Lo que no contesta el Ministro es lo concerniente a los fines perseguidos en la compra del campo.

Surge, posteriormente, una pregunta que, textualmente, reza así: "¿Está permitida la compra y venta de tierras a extranjeros no residentes en el país?" A lo que el Ministro contesta: "Eso está, eso creo que está..." (Hasta aquí entendemos que se permite la venta de tierras a extranjeros no residentes).

Pero continúa el Ministro. "...pero tiene que establecer residencia en el país. En Uruguay es muy fácil establecer residencia". (Por lo dicho por el Sr. Mattos pensamos que no es una exigencia muy estricta la obtención de la residencia).

El Sr. Mattos continúa explicando que él es partidario de la libertad de movimiento de compra y venta, tanto por parte de uruguayos como de extranjeros, argumentando la despoblación del Uruguay para el año 2000, y por esa razón es necesario no poner trabas a nadie.

Posteriormente se consulta al Ministro res-

pecto a si no es equivocada la política abierta a la tierra para ser adquirida por extranjeros. La opinión del Ministro es que sí, que puede ser equivocada, dicha política, pero, a su parecer, la restricción puede ser, también, equivocada.

Transcribimos en forma textual lo expresado por el Ministro, seguidamente a lo anterior, en referencia a la misma interrogante: "Tomar una posición, tanto la positiva como la negativa, es peor la negativa, porque la negativa mismo lo dice; la otra puede tener dos opciones y si en Uruguay se prohibe que alguien compre campo, que no sea de acá, primero provocaría una caída del precio vertical porque se restringen los compradores".

En concreto, de lo expresado por el Ministro, extraemos en conclusión que no es motivo de preocupación del Gobierno la venta del territorio nacional y de su riqueza a extranjeros.

Son dos argumentos que, según el Ministro, permiten mantener una política abierta a la adquisición de inmuebles rurales por parte de extranjeros: 1) La despoblación de nuestro país: 2) La caída de los precios por escasez de demanda.

Respecto al primer punto, aclaramos que no nos referimos a una corriente inmigratoria como la del siglo pasado —nos remitimos a lo aludido por el Sr. Mattos en el reportaje— ni tal corriente existe. Entendemos que quienes vienen del exterior a comprar campo no tienen la intención de afincarse en nuestro país. Si realmente estuviésemos asistiendo a una corriente inmigratoria, como la de fines del siglo pasado, no existiría inconveniente en entregar el campo a personas que, bajo el rótulo de "extranjeros", trabajasen en beneficio del Uruguay.

Pero la comparación no merece, siquiera, ser comentada; los extranjeros, hoy por hoy, no vienen en busca de un simple sustento, ni vienen a poblar, tampoco la situación laboral actual toleraría más desocupación.

Referente al segundo argumento, pensamos que lo único que facilita el aumento de la demanda es el remate de nuestra Soberanía al mejor postor.

No creemos que el campo se esté valorizando por la intensidad de la demanda. El campo está valiendo poco, nos preguntamos si no será por el aumento de la oferta proveniente de productores agobiados, y si no es el objetivo de los inversionistas extranjeros aprovechar tal depreciación del campo, en vez de incrementar su valor, como dice el Sr. Ministro.

Poco va a mejorar nuestra economía si continuamos vendiendo el país *a extranjeros, podrá, sí, solucionar, en forma pasajera la situación económica del ofertante, pero nada más.*

Si apoyamos la testitura del Señor Ministro llegará el momento en que el país no tenga dónde ejercer su Soberanía y el Uruguay no será de los uruguayos por muy poblado que este

13/6/73
HE

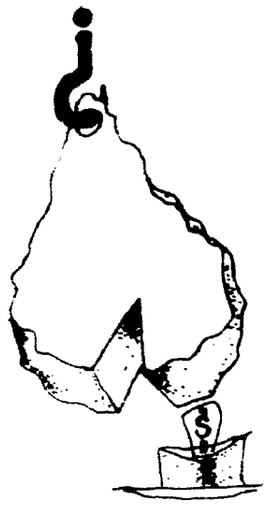

DECLARACION DE
Paso de los Toros

"Considerando la gravísima situación de endeudamiento del sector agropecuario, acrecentada día a día por onerosos intereses.

Considerando la difícil situación de infinidad de empresas que se ven inminentemente amenazadas por ejecuciones judiciales que hacen peligrar su supervivencia.

Considerando la inoperancia absoluta de los sistemas de refinanciación implantados hasta el presente, que sólo han servido para aumentar las deudas del sector.

Considerando los reiterados fracasos de las negociaciones por obtener una fórmula adecuada a las posibilidades de pago a los sectores agropecuarios, la Asociación Rural de Paso de los Toros y las demás asociaciones, SOLICITAN:

Una moratoria inmediata y total para todas las deudas contraídas por el sector con la banca, hasta tanto se instale un Gobierno electo por el pueblo, que encuentre las soluciones que este circunstancial Gobierno no ha sabido encontrar.

Solicitan a las autoridades gremiales y en particular al Consejo Directivo de la Federación Rural establecer contactos inmediatos con las Convenciones y Directorios de los Partidos Políticos recientemente electos a fin de estudiar soluciones definitivas que permitan el normal desarrollo de actividades productivas.

Reiteran su fundamental discrepancia con la política económica vigente instrumentada en favor del sector financiero en desmedro de otras áreas del quehacer nacional.

Advierten muy especialmente a las autoridades de bancos extranjeros y los pocos nacionales que aún subsisten que solicitarán al futuro Gobierno electo que se revisen los resultados de las acciones ejecutivas y eventualmente se indemnice a los perjudicados por los actuales procedimientos judiciales

Advierten sobre la incompetencia y mala fe de los asesores gubernamentales que han llevado al Gobierno a cometer reiterados errores en la conducción económica del país, en perjuicio directo del bienestar de la población"

Paralelamente se aprobó una declaración censurando la actuación del Ministro de Agricultura y Pesca, señalando que esa Secretaría de Estado no tiene actualmente una trascendencia acorde a la importancia de la producción agropecuaria en la economía nacional

27594

¿POLITICAS CULTURALES?

Del 26 de julio al 6 de agosto de 1982, se realizó en México la Conferencia Mundial de Políticas Culturales. En el presente artículo transcribiremos parte de la declaración que se realizó al finalizar la conferencia. Nuestro país, participó de la misma, representado por su Ministro de Educación y Cultura, la Dra. R. Lombardo de Debetolazza.

Hemos extraído de la Declaración algunos puntos que a nuestro entender dan una visión global de la filosofía de la misma; quedando de manifiesto las profundas contradicciones que existen entre la declaración y la "política cultural" que se desarrolla en nuestro país, sin olvidar que nuestra Ministro de Educación y Cultura fue partícipe de su creación y aprobación.

El mundo ha sufrido hondas transformaciones en los últimos años. Los avances de la ciencia y de la técnica han modificado el lugar del hombre en el mundo y la naturaleza de sus relaciones sociales. La educación y la cultura, cuyo significado y alcance se han ampliado considerablemente, son esenciales para un verdadero desarrollo del individuo y la sociedad.

En nuestros días, no obstante que se han acrecentado las posibilidades de diálogo, la comunidad de naciones confronta también serias dificultades económicas, la desigualdad entre las naciones es creciente, múltiples conflictos y graves tensiones amenazan la paz y la seguridad.

Por tal razón, hoy es más urgente que nunca estrechar la colaboración entre las naciones, garantizar el respeto al derecho de los demás y asegurar el ejercicio de las libertades fundamentales del hombre y de los pueblos y de su derecho a la autodeterminación. Más que nunca es urgente erigir en la mente de cada individuo esos "baluartes de la paz" que, como afirma la Constitución de la UNESCO, sólo pueden construirse a través de la educación, la ciencia y la cultura.

Al reunirse en México la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, la comunidad internacional ha decidido contribuir efectivamente al acercamiento entre los pueblos y a la mejor comprensión entre los hombres.

Así, al expresar su esperanza en la convergencia última de los objetivos culturales y espirituales de la humanidad, la Conferencia conviene en:

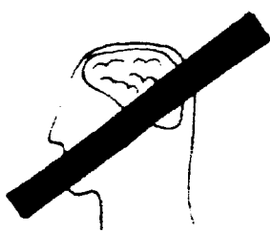

• que, en su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

• y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

Por consiguiente, la Conferencia afirma solemnemente los principios siguientes, que deben regir las políticas culturales:

IDENTIDAD CULTURAL

Hay que reconocer la igualdad y dignidad de todas las culturas, así como el derecho de cada pueblo y de cada comunidad cultural a afirmar y preservar su identidad cultural y a exigir su respeto.

DIMENSION CULTURAL DEL DESARROLLO

La cultura constituye una dimensión fundamental del proceso de desarrollo y contribuye a fortalecer la independencia, la soberanía y la identidad de las naciones. El crecimiento se ha concebido frecuentemente en términos cuantitativos, sin tomar en cuenta su necesaria dimensión cualitativa, es decir la satisfacción de las aspiraciones espirituales y culturales del hombre. El desarrollo auténtico persigue el bienestar y la satisfacción constante de cada uno y de todos.

Proporcionar a todos los hombres la oportunidad de realizar un mejor destino supone ajustar permanentemente el ritmo del desarrollo.

CULTURA Y DEMOCRACIA

La Declaración Universal de Derechos Humanos establece en su Artículo 27 que "toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten". Los estados deben tomar las medidas necesarias para alcanzar ese objetivo.

La cultura procede de la comunidad entera y a ella debe regresar. No puede ser privilegio de élites ni en cuanto a su producción ni en cuanto a sus beneficios. La democracia cultural supone la más amplia participación del in-

019

dividuo y la sociedad en el proceso de creación de bienes culturales, en la toma de decisiones que conciernen a la vida cultural y en la difusión y disfrute de la misma.

Se trata, sobre todo, de abrir nuevos cauces a la democracia por la vía de la igualdad de oportunidades en los campos de la educación y de la cultura.

A fin de garantizar la participación de todos los individuos en la vida cultural, es preciso eliminar las desigualdades provenientes, entre otros, del origen y la posición social, de la educación, la nacionalidad, la edad, la lengua, el sexo, las convicciones religiosas, la salud o la pertenencia a grupos étnicos, minoritarios o marginales.

El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan un sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.

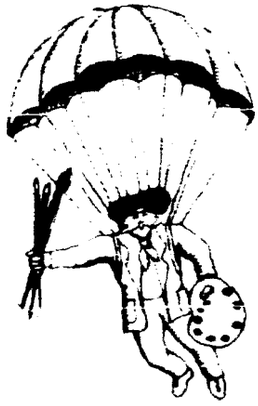

CREACION ARTISTICA E INTELECTUAL Y EDUCACION ARTISTICA

El desarrollo de la cultura es inseparable tanto de la independencia de los pueblos como de la libertad de la persona. La libertad de pensamiento y de expresión es indispensable para la actividad creadora del artista y del intelectual.

Es imprescindible establecer las condiciones sociales y culturales que faciliten, estimulen y garanticen la creación artística e intelectual, sin discriminaciones de carácter político, ideológico, económico y social.

RELACIONES ENTRE CULTURA, EDUCACION, CIENCIA Y COMUNICACION.

Se requiere hay una educación integral e innovadora que no sólo informe y transmita, sino que forme y renueve, que permita a los educandos tomar conciencia de la realidad de su tiempo y de su medio, que favorezca el florecimiento de la personalidad, que forme en la autodisciplina, en el respeto a los demás y en la solidaridad social e internacional; una educación que capacite para la organización y para la productividad, para la producción de los bienes y servicios realmente necesarios, que inspire la renovación y estimule la creatividad.

La enseñanza de la ciencia y de la tecnología debe ser concebida como un proceso cultural de desarrollo del espíritu crítico, incorporándola a los sistemas educativos en función de las necesidades del desarrollo de los pueblos.

Una circulación libre y una difusión más amplia y mejor equilibrada de la información, de las ideas y de los conocimientos, que constituyen algunos de los principios de un nuevo orden mundial de la información y de la comunicación, suponen el derecho de todas las naciones no sólo a recibir sino a transmitir contenidos culturales, educativos, científicos y tecnológicos.

Los medios modernos de comunicación deben facilitar información objetiva sobre las tendencias culturales en los diversos países, sin lesionar la libertad creadora y la identidad cultural de las naciones.

Los avances tecnológicos de los últimos años han dado lugar a la expansión de las industrias culturales. Tales industrias, cualquiera que sea su organización, juegan un papel importante en la difusión de bienes culturales. En sus actividades internacionales, sin embargo, ignoran muchas veces los valores tradicionales de la sociedad y suscitan expectativas y aspiraciones que no responden a las necesidades efectivas de su desarrollo. Por otra parte, la ausencia de industrias culturales nacionales, sobre todo en los países en vías de desarrollo, puede ser fuente de dependencia cultural y origen de alienación.

Es indispensable, en consecuencia, apoyar el establecimiento de industrias culturales, mediante programas de ayuda bilateral o multilateral, en los países que carecen de ellas, cuidando siempre quen la producción y difusión de bienes culturales responda a las necesidades del desarrollo integral de cada sociedad.

Los medios modernos de comunicación tienen una importancia fundamental en la educación y en la difusión de la cultura. Por consiguiente, la sociedad ha de esforzarse en utilizar las nuevas técnicas de la producción y de la comunicación para ponerlas al servicio de un auténtico desarrollo individual y colectivo, y favorecer la independencia de las naciones, preservando su soberanía y fortaleciendo la paz en el mundo.

PLANIFICACION, ADMINISTRACION Y FINANCIACION DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES

Para hacer efectivo el desarrollo cultural en los estados miembros, han de incrementarse los presupuestos correspondientes y emplearse recursos de diversas fuentes en la medida de lo posible, asimismo, debe intensificarse la formación de personal en las áreas de planificación y administración culturales.

COOPERACION CULTURAL INTERNACIONAL

La cooperación cultural internacional debe fundarse en el respeto a la identidad cultural, la dignidad y valor de cada cultura, la independencia, las soberanías nacionales y la no intervención. Consecuentemente, en las relaciones de cooperación entre las naciones debe evitarse cualquier forma de subordinación o substitución de una cultura por otra. Es indispensable, además, reequilibrar el intercambio y la cooperación cultural a fin de que las culturas menos conocidas, en particular las de algunos países en desarrollo, sean más ampliamente difundidas en todos los países.

Los intercambios culturales, científicos y educativos deben fortalecer la paz, respetar los derechos del hombre y contribuir a la eliminación del colonialismo, el neocolonialismo, el racismo, e apartheid y toda forma de agresión, dominación e intervención. Asimismo, la cooperación cultural debe estimular un clima internacional favorable al desarme, de manera que los recursos humanos, y sumas ingentes destinadas al armamento puedan consagrarse a fines constructivos, tales como programas de desarrollo cultural, científico y tecnológico.

DPTO. I 13/6/83 Fo HE

27594
020

América Latina

PERFIL DE UN CONTINENTE

Los pueblos de América Latina y el colonialismo europeo

DARCY RIBEIRO

Nosotros los antropólogos nos hemos ocupado tanto y durante tanto tiempo de los microestudios** sobre **aculturación que nunca hemos elaborado una teoría de la transfiguración étnica que nos capacite para hacer inteligible el proceso de formación de los pueblos modernos.

En efecto, al concentrar nuestra atención en las influencias culturales supuestamente recíprocas que ejercen unos sobre otros los pueblos puestos en conjunción, aprendemos algunas cosas sobre la destrucción y la reconstrucción de las culturas tribales pero prácticamente nada sobre la edificación de los pueblos y las naciones modernos.

Esta es una de las consecuencias de la reducción de la antropología a una barbarología que se interesa únicamente por los pueblos primitivos, vistos como una especie de fósiles vivos de la especie humana. Visión, por lo demás, tan estrecha que incluso en relación con este objetivo limitado se ha avanzado poco. Confirma tal cosa el que raramente uno de los muchos estudiosos del tema haya percibido, y mucho menos denunciado, el carácter brutal de las relaciones coloniales de los pueblos tribales con las zonas fronterizas de la civilización, o el que no haya intentado mostrar por qué caminos gentes desgajadas de la condición tribal fueron desculturadas y reclutadas para incorporarse a la masa de las sociedades nacionales.

Los pueblos americanos moder nos presentan en el plano étnic cultural unas cuantas caracterís cas distintivas. La primera d ellas es la tremenda uniformida de sus dos bloques: el neobritán co del norte, por un lado, y lo neoibéricos del sur, por otr Inglaterra, que nunca fue capa de absorber a los escoceses y a lo irlandeses, ni siquiera a los gal ses, consiguió plasmar en Amér ca del Norte un nuevo y enorm mundo anglo-sajón. España, qu ha tenido que respetar a vascos catalanes y gallegos, constru una América hispánica diez vece mayor y diez veces más homog nea. Portugal posee mayor varie dad de acentos regionales y d géneros de vida en su minúscu territorio que Brasil en su inmen sidad continental y en la masa d sus 120 millones de habitantes.

Sobre esta uniformidad resalta sin embargo, otra característic de los pueblos americanos moder nos —ésta común a muchos pue blos extraeuropeos—: su diversi ficación en cuatro configuracione histórico-culturales claramen distinguibles. Tales son:

1) los Pueblos- Testimonio, *re sultantes del choque del invaso europeo con las altas civilizacio nes como la azteca, la maya y l incaica, pueblos en los cuales n se dio nunca una síntesis viabl entre la indianidad sobrevivient y los criollos hispánicos; 2) lo* Pueblos Nuevos, *originados de l confluencia de indios tribales negros esclavos y blancos ibéricos empleados en las plantacione*

DARCY RIBEIRO, escritor y antropólogo brasileño, es especialista en las tribus indias de la Amazonia. Fue rector de la Universidad de Brasilia y Ministro de Educación de su país. Ha enseñado en varios países de América Latina, particularmente en Perú. Es doctor honoris causa de la Sobor na, París. Entre sus numerosos ensayos destaca el libro Las Américas y la civilización. Es asimismo autor de la novela Maira, inspirada en la vida de los indios amazónicos y traducida a varias lenguas. Desde el pasado mes de marzo es Vicegobernador de Río de Janeiro.

021 27594

SECRETO

J.C.J. 15
S.I.D.
ANALISTAS
101445/83
a.r.m.b.

PEDIDO DE INFORMACION N° 148/83

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Lo antes posible.

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - EVALUACION: A - 1

B - T E X T O: Se ha podido establecer que la agrupación ACF ha constituido el 29 de mayo una Junta Nacional de 47 miembros, la que deberá designar un órgano ejecutivo de 11 miembros próximamente.

III - INFORMACION SOLICITADA:

1) - Nómina de sus integrantes.

2) - Actividad desarrollada.

3) - Toda información disponible al respecto.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - D.I.I.

COPIA 1 - DPTO. III/S.I.D.

COPIA 2 - ARCHIVO DPTO.I/S.I.D.

COPIA 3 - ARCHIVO ANALISTAS/S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECCION ANALISIS

El Jefe de Analistas

Tte. Cnel.

Germán C. Carbone

11/9/83
DPTO. I
PROC.
(MB)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de salida 11 JUL 1983
Para Jefe Despacho Auxiliar
Número 27509

C.C.C.

C.I.C.

[illegible]

[illegible]

C.C.

[illegible]

TEMA : JUNTA NACIONAL DE "ACF".

[illegible] A : Pedido de Información No.149/83 - ANALISTAS.

EVALUACION : B - 6

T E X T O:

- La Junta Nacional de ACF que se iba a constituir el 29 de Mayo, no se efectuó debido a los problemas surgidos entre los Movimientos "Por la Patria" y "Nal. de Rocha" en torno al cierre de la "DEMOCRACIA".

- Los nombres de "Por la Patria" que se manejan actualmente - para la Junta - son:

a.- Todos los proscriptos : Alberto [illegible], Bardo [illegible], Zelmar [illegible], Uruguay [illegible], Oscar [illegible], Gil.

b.- Los procesados : Ferreio TIRIA, Alberto ZU [illegible]

c.- Los directores : J. PIVEL DEVOTO, Fernando CIU, Lbro. J. [illegible]AS, GALAN, Juan Pablo [illegible].

DGI Sild/83 FOLIOS 6xx(2)

.../11

27599

d.- Otros integrantes : Carlos [illegible], [illegible]alia ALONSO, Bernardo [illegible], León [illegible], [illegible], Arq. Enrique ANTIA, Guillermo [illegible], [illegible]rto DERDOC, "Tejarito" MARTINEZ [illegible].

El Jefe del Departamento III (POE)

Tte.Cnel.

León Tabaré Pérez

Distribución :

ORIGINAL - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS.
COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

[illegible] 27599

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (PCU)
MONTEVIDEO
141610.UY163/
c.b.

M E M O R A N D U M No.317/83

A S U N T O : ELECCION DE AUTORIDADES DE "POR LA PATRIA"

REFERENCIA : Memo. Pro.256/83

EVALUACION : B - 2

T E X T O :

1.- Aunque falta la aprobación del Congreso es seguro que la elección de autoridades de "Por la Patria", se hará en dos circunscripciones diferentes : Montevideo e Interior. Los únicos que podrán optar por una de las dos circunscripciones serán los proscriptos.

2.- En Montevideo ya se manejan cuatro listas :

a.- Darío CRTIZ, que tiene asegurado alrededor de veinte convencionales.

b.- Fernando CLIU, Pbro. Juan P. POSADAS, Luis ITU.O, no llevarían proscriptos en la lista.

c.- León [illegible], Uruguay [illegible], Alember VAZ (?)

d.- Oscar ICPE BALBTIA, que casi seguramente saca lista propia.

3.- En el Interior el panorama es más confuso, por un lado existe la idea de hacer una lis

21/2/83
DPTO. I
PROC
(MB)

...///

ta única. Por otro se sabe que A. ZUMARAN encabeza una lista de Canelones y Marino IRAZQUI de Tacuarembó, lista "W", quiere estar de cualquier forma en la Junta de 'Por la Patria".

El Jefe del Departamento III (PCE)

Cte.Cnel.

León Lecoq Pérez

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (PCE) - ARCHIVO.
COPIA 2 - SECCION ANALISTAS

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 14-7-83
Pase a Analistas
No. de Orden 1595

005/5 27599

21/7/83 RECIBIDO

SD (41)

120

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.

3041/83/D.

Montevideo, 9 de junio de 1983

Señor 2o. Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
Presente.-

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre la nómina de personas que se detalla:

FIERRO BARANZANO, Nilza Mabel
COSCIA BASILE, Patrizia
GARCIA FELJEIRO, Fernando
PEÑA RODRIGUEZ, Dora Lucía
VIDAL CHRISTOPHERSEN, Raquel Sofía
GRAÑA TECHERA, Nelly Suzel
DI CANDIA BOCAGE, Alejandro

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.

RUBEN BARBI
Director General

mg

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 JUN. 1983
Pasa a Jefatura
No. de Orden 27600

DEP. I 13/6/83 PROCESADO

No. 3607

11/6/83 1288

301/20

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

B. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DJ 5 c/x

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FIERRO BARANZANO NILZA MABEL
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**
2. 27/1/933 ROCHA CASADA
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad** 3.030311/5 **de:** ROCHA **Credencial Cívica:** B.A.A. 27544
4. **Organismo(s) donde trabaja:** CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
5. **Cargo que desempeña:** INSPECTORA GRADO II - DEPARTAMENTAL ADSCRIPTA INSPECCION MONTEVIDEO.-
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   MAESTRA PRIMER GRADO. CURSO DE DIRECTORES.
7. **Domicilio particular:** JUAN MANUEL BLANES Nº 923
8. **Teléfono particular:** 410924 **Oficina:** 980729 **Otros:** -

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** CURSO IBEROAMERICANO DE EDUCACION A DISTANCIA Y EDUCACION DE ADULTOS.
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA (UNED). CIUDAD UNIVERSITARIA (MADRID).
3. **País u organismo que ofrece la beca:** ESPAÑA
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 30/6/983
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 12/9/983 **Fecha de término:** 18/11/983
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

DEP. I 6/7/84 PROCESADO

27600

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato)**

La participación en este evento de significativa trascendencia cultural, en el marco de la Educación Permanente, posibilitará incrementar la tecnología respectiva, que nuestro país está desarrollando, a través del Consejo de Educación Primaria, dando cumplimiento a los objetivos emanados del V Cónclave Gubernamental.-

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

_____

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

_____

27600

DEP. I
STC
PROCESADO

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA URGENTE

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. KK COSCIA — BASILE — PATRICIA
   Apellido paterno — **Apellido materno** — **Nombre(s)**
2. 11/X/1957 — MONTEVIDEO — SOLTERA
   Fecha de nacimiento — **Lugar** — **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 1435194 **de:** MONTEVIDEO **Credencial Cívica:** BQA 15208
4. **Organismo(s) donde trabaja:** UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE AGRONOMIA
5. **Cargo que desempeña:** DOCENTE DE LA CATEDRA DE QUIMICA AYUDANTE DE CATEDRA
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   FACULTAD DE AGRONOMIA TITULO INGENIERO AGRONOMO
7. **Domicilio particular:** MILLAN 3210
8. **Teléfono particular:** 201362 **Oficina:** 397191 **Otros:** ———

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** ECONOMIA DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** CE.F.A.S. VITERBO
3. **País u organismo que ofrece la beca:** ITALIA
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 10/VI/1983
5. **Fecha de comienzo de la beca:** Setiembre 1983 **Fecha de término:** Junio 1986
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** FACULTAD DE AGRONOMIA

27600 $

DEP. I 7/7/83 PROCESADO C

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

PARA AMPLIACION DE MI CAPACITACION PROFESIONAL EN RELACION A ASPECTOS ECONOMICOS DE LAS AGROINDUSTRIAS

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

_____
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

_____

DEPTO S/C PROCESADO

27600

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GARCÍA TEIJEIRO FERNANDO
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**

2. 17/10/58 San José Soltero
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**

3. **Cédula de Identidad:** 1931449 **de:** Dpto. **Credencial Cívica:** AMA 4059

4. **Organismo(s) donde trabaja:** CONAPROLE

5. **Cargo que desempeña:** CAPATAZ

6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   Escuela. Liceo. UTU
   Título. Técnico en Lechería

7. **Domicilio particular:** Orinoco 5309 Bis/016

8. **Teléfono particular:** 598547 **Oficina:** 40 01 11/79 Int 288-264 **Otros:** —

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** Téc. Lecto. Lechería

2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** SIDI (Roma)

3. **País u organismo que ofrece la beca:** Italia

4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 15/6/83

5. **Fecha de comienzo de la beca:** ____ **Fecha de término:** ____

6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** Personal

27500

DEP. I PROCESADO

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Está muy interesado. Busca estudio sobre el tema en Guat. 4 años de experiencia laboral y futuro aplicación laboral.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

_____

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

DEP. I
PROCESADO
C

27600

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

EJ
PS
OFICINA

DJJ-S/A

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. X X PEÑA RODRÍGUEZ DORA LUCÍA
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 30-11-52 SAUCE (CANELONES) SOLTERA
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 2717369/4 de: _____ Credencial Cívica: CFA 15095
4. Organismo(s) donde trabaja: LABORATORIOS SQUIBB S.A.
5. Cargo que desempeña: JEFE DE SECCION MICROBIOLOGIA - CONTROL DE CALIDAD
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   - FACULTAD DE QUIMICA - Título de QUIMICO FARMACEUTICO
   - CURSANDO DOCTORADO EN QUIMICA - ORIENTACIÓN TECNOLÓGICA - (ver hoja adjunta)
7. Domicilio particular: ANSINA 1375 - SAUCE - CANELONES
8. Teléfono particular: 70 Oficina: 80-10-70 Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO DE ENTRENAMIENTO EN INDUSTRIA FARMACEUTICA
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Paris
3. País u organismo que ofrece la beca: ONUDI Y GOBIERNO FRANCÉS
4. Fecha límite de presentación del candidato: 20/VI/83
5. Fecha de comienzo de la beca: 26/IX/83 Fecha de término: 21/X/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Dr. ROBERTO SAWCHIK

DEP. I 5/5/83 PROCESADO

27600

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

IMPLICA ACTUALIZACIÓN EN TEMAS VINCULADOS ESTRECHAMENTE CON EL CARGO QUE DESEMPEÑO Y FUNDAMENTALMENTE POR LA EXPERIENCIA A RECOGER DEL PROGRAMA DE VISITAS A PLANTAS INDUSTRIALES FRANCESAS.

D — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

_____

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

_____

DEP. I
S.T.C.
PROCESADO

27600

6.- CURSOS REALIZADOS

CONTROL DE CALIDAD - FACULTAD DE QUIMICA

CROMATOGRAFIA — ORGANIZADO POR AUFYBI
(Asociación Uruguaya de Farmacia y Bioquímica)

SIMPOSIO sobre "FORMAS FARMACEUTICAS SOLIDAS Y FORMACIÓN DE ESTRUCTURAS MULTICELULARES para ACCIÓN PROLONGADA"
(organizado por AUFYBI)

DEP. I
STC
PROCESADO

27600

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.P.A.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VIDAL — CHRISTOPHERSEN — RAQUEL SOFIA
   Apellido paterno — **Apellido materno** — **Nombre(s)**
2. 17/12/62 — MONTEVIDEO — SOLTERA
   Fecha de nacimiento — **Lugar** — **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 1.491.092-8 **de:** MONTEVIDEO **Credencial Cívica:** AxA - 22676
4. **Organismo(s) donde trabaja:** No Declarado.
5. **Cargo que desempeña:**
6. **Estudios cursados v títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   BACHILLERATO ELEMENTAL - 1er AÑO de BACHILLERATO SUPERIOR - SECRETARIADO BILINGUE
7. **Domicilio particular:** BR ARTIGAS 434
8. **Teléfono particular:** 70259 **Oficina:** _____ **Otros:** 708134 / 709822

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** Curso de Hostelería
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** MADRID (INSTITUCIÓN A DETERMINAR)
3. **País u organismo que ofrece la beca:** ESPAÑA
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 20 de Junio de 1985
5. **Fecha de comienzo de la beca:** Octubre '84 **Fecha de término:** Octubre '84
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** PRESENTACIÓN PERSONAL

27600

DEP. I
PRESENTADO
6/7/84

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Me interesa especializarme en este tema ya que en Uruguay no es posible.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

_____

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

DEP. I
CTC
PROCESADO

27600

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GRANA TECHERA NELLY SUZEL
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 22-IX-41 ROCHA DIVORCIADA
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1887309 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: EEA 8179
4. Organismo(s) donde trabaja: CONSEJO EDUCACION PRIMARIA
5. Cargo que desempeña: INSPECTORA GRADO I
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   MAESTRA NACIONAL 1er. GRADO (1962)
   CURSO MAESTROS DIRECTORES (1976)
7. Domicilio particular: ARAUCHO 1162 - APTO. 306
8. Teléfono particular: 790866 Oficina: 980729 Otros: ____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO IBEROAMERICANO DE EDUCACION A DISTANCIA Y EDUCACIÓN ADULTOS
2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED) MADRID
3. País u organismo que ofrece la beca: ESPAÑA Y O.E.A.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 30-VI-983
5. Fecha de comienzo de la beca: 12-9-983 Fecha de término: 18-11-983
6. Autoridad que patrocina la candidatura: CONSEJO (NACIONAL) DE EDUCACION - (CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA)

DEP. 6/7/83 PROCESADO

27600

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

LA PARTICIPACIÓN EN ESTE CURSO OBEDECE AL DESEO DE PODER APLICAR ESOS CONOCIMIENTOS EN PROYECTOS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA PREFERENTEMENTE EN EL ÁREA DE LA LECTURA. EXPERIENCIA ANTERIOR: PROYECTOS DE LECTURA CON EL INSTITUTO NACIONAL DEL LIBRO

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Kelly Ruiz Leiva

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

_____

27600

DEP. I
S.T.C.
PROCESADO
C

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

URGENTE

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DI CANDIA (Apellido paterno) BOCAGE (Apellido materno) ALEJANDRO (Nombre(s))

2. 27/3/59 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) SOLTERO (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1.585.163 de: MONTEVIDEO/URUG. Credencial Cívica: BCA 68612

4. Organismo(s) donde trabaja: PERIMETRO S.A

5. Cargo que desempeña: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACION GRAFICO

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

Bachillerato completo orientación Físico-matemática.1er. año Facultad de Ingeniería.1er. año Profesorado de Matemática.Curso(1 año)"Fotografía y Artes Gráficas".Computación (O.R.T).

7. Domicilio particular: RAMBLA REP. MEJICO 5475 Ap.1

8. Teléfono particular: —— Oficina: 91-40-88 Otros: 50-38-54

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: [illegible]

2. Institución y lugar en que se desarrollará: [illegible]

3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA

4. Fecha límite de presentación del candidato: 15 DE JUNIO DE 1983

5. Fecha de comienzo de la beca: 22 de agosto / 83 Fecha de término: 21 / 2 / 84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: PRESENTACION PERSONAL

27600.

8/7/83

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

HE
EL DESEO DE PROFUNDIZAR EN LA MATERIA EN LA QUE ESTADO TRABAJANDO DESDE LOS 18 AÑOS Y MI PROFUNDO DESEO DE CONTRIBUIR A ACRECENTAR EL ACERBO TECNOLOGICO DE LAS PUBLICACIONES NACIONALES EN LA MATERIA.(Continúa pág. adj.)

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** COMPUTACION

Institución y lugar en que se usó: O.R.T MONTEVIDEO-URUGUAY

Fecha de iniciación: 11/4/83 **Fecha de término:** JULIO 1983

Autoridad que patrocinó la candidatura: LUIS BATTISTONI-DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACION PERMANENTE DE LA O.R.T

2. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Adj Landa

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

DEP. I T C PROYECTO C

27600

Una larga vinculación a diversas publicaciones periodísticas uruguayas,un contacto permanente con la problemática cotidiana que vive una industria gráfica limitada por la falta de personal adaptado al vertiginoso ritmo del avance tecnológico de estos tiempos y,naturalmente,el afán por perfeccionarme en el oficio que he elegido como medio vital,hacen que hoy entienda necesario profundizar mis conocimientos en el difícil arte del diseño gráfico e,incluso,en las más modernas técnicas de impresión.

Italia,que ostenta un elevadísimo nivel en la materia,parece el sitio ideal para alcanzar mis anhelos y,de esa manera,volver a mi país con un bagaje de saber tal que pueda revertise en provecho de la industria nacional y de mi mismo.Además, he recibido la absoluta seguridad de que a mi eventual retorno encontraré terreno fértil para desarrollar mi tarea.

Considero,en definitiva,que un período de estudiosa dedicación en el extranjero es,a esta altura de mi vida,una preciosa oportunidad que no debo desaprovechar.

DEP. I
SIC
PROCESADO
C

27600

C 1

1238/83 14/JUN/983

CONSULTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES S.-

NOTA N.º 3041/83/2 DE LA SECRETARIA DE ..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - PIERRO [illegible], Eliza Isabel
- SE ATIENDE -

2 - GORCIA [illegible], Patricia
- SE ATIENDE -

3 - GARCIA [illegible], Fernando
- SE ATIENDE -

4 - [illegible] RODRIGUEZ, Dora Lucía
- SE ATIENDE -

5 - VIDAL CHRISTOPHERSEN, Raquel Sofía
- SE ATIENDE -

6 - GRAÑA TEIXEIRA, Felix Suzel
- SE ATIENDE -

7 - DI [illegible] BIGNOLI, Alejandro
- SE ATIENDE -

HOJA 049 NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION PARA PROCESAMIENTO. - (NN)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

DEP. I 7/9/83 PROCESADO C

27000

(1)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
D-3
DEPTO. 3

MEMORANDUM Nro. 2239/983/MLE/slv.-

Ref.: Pedido de Informes Nro.158/83
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE-SID-
Destino: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE-SID-

.-.-.-

SA (41)

1/34

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

N°3052/83/D

Montevideo, 10 de junio de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

BERRIEL GARRIDO, Emilio
MARTMANN CHIARA, Astrid Elena
PACHECO EGEA, Susana
PEÑALVA ISLAS, Oscar Enrique
SACCONE ARREGUI, Carlos Daniel
BOCAGE NOLI, Daniel
PIRIZ MACHADO, Juan Carlos
SANTORO NION, Mario Andrés
PRADEIRO AGUIAR, Fernando Serafín
SANGUINETTI BARROS, Carlos Ergio
TORRES SIANO, Carlos Justino
ERRO AZCARATE, María Lourdes

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. [signature] .
RUBEN BARBI
Director General

11/6/83
I
3606
sfb

11/6/83 001/34 13/6/83
1237

J.T. de Comandantes en Jefe
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 JUN. 1983
Pasa a Archivo
No. de Orden 2701

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

/ / /

Pegue [illegible] foto [illegible] aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BERRIEL — GARRIDO — Emilio
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 1º Junio 1926 — San Gregorio de Polanco — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 520.848 de Montevideo Cred. Cívica BOA Nº 7873

4. Institución a que pertenece: Banco de la República Oriental del Uruguay

5. Cargo que desempeña: Vicepresidente

6. Domicilio particular: Juan B. Blanco 1071 Ap.401

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Reunión del Directorio de Eulabank, del que El BROU es miembro, concurriendo en mi calidad de alterno.

2. Lugar en que se desarrollará: En Suiza.(Burgenstock)

3. Fecha de iniciación: 30.6.83 Fecha de culminación: 5.7.83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

8/7/83

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

276014

Imp. Nacional 496/81

MISIONES ANTERIORES.

Reunión del Directorio de EULABANK, realizada en New York,(USA) durante los días 5 y 6 de mayo de 1983.

Asistí en mi calidad de miembro alterno del BROU ante el citado Organo de Eulabank.(Banco europeo-Latinoamericano).

27601

FORMULARIO Nº 1 URGENTE

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

FJ de Desarrollo

DJF 7/5

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. HARTMANN (Apellido paterno) CHIARA (Apellido materno) ASTRID ELENA (Nombre(s))
2. 16/1/59 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO - ROU (Lugar) SOLTERA (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.420.725 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AXA 20363
4. Organismo(s) donde trabaja: CENTRO DE INVESTIGACIONES NUCLEARES (UNIV DE LA REPÚBLICA)
5. Cargo que desempeña: DOCENTE GRADO 1
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
TÍTULO DE BACHILLER EN HUMANIDADES MODERNAS (QUITO - ECUADOR). BACHILLER EN AGRONOMÍA EGRESADA DE FAC. DE AGRONOMÍA (TODOS LOS CURSOS Y EXÁMENES APROBADOS).
TÍTULO DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS Y LETRAS MODERNAS (UNIV DE LA SORBONA - PARÍS)
CURSO DE METODOLOGÍA DE RADIOISÓTOPOS (C.E.I.N, NIVEL POST-GRADO). EN LA UNIV DE PORTO ALEGRE, CURSO DE : MICROSCOPÍA ELECTRÓNICA; RADIOBIOLOGÍA. Ver hoja adjunta.
7. Domicilio particular: YAMANDÚ RODRÍGUEZ 1364
8. Teléfono particular: 501025 Oficina: 585726 int 20 Otros: —

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "PHOTOVOLTAIC SOLAR SYSTEMS"
2. Institución y lugar en que se desarrollará: "THE ASSOCIATION INTERNATIONAL SCHOOL ON SOLAR ENERGY AND OTHER RENEWABLE ENERGY SOURCES" URBINO - ITALIA
3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA, (ofrecida por el Gobierno de Italia)
4. Fecha límite de presentación del candidato: 20 de junio/83
5. Fecha de comienzo de la beca: 4 de setiembre/83 Fecha de término: 2 de octubre/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: CENTRO DE INVESTIGACIONES NUCLEARES

8/7/83

C

27601

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Ver hoja adjunta.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. **Materia:** _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. **Materia:** _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Astrid Hartmann

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

DEP. I
STC
PROCESADO

27601

I.A.6. CAPACITACIÓN

CURSOS EXTRACURRICULARES REALIZADOS EN LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

- TOPOGRAFÍA
- CURSILLO SOBRE USO, MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS
- PROCESOS UNITARIOS
- TÉCNICAS DE CALOR Y DE FRÍO
- TECNOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS

Además:

- CURSO SOBRE UTILIZACIÓN DE DESECHOS AGRÍCOLAS, CON FINES ENERGÉTICOS. IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE FUENTES ALTERNATIVAS DE ENERGÍA, organizado por la UNESCO.

Otros:

Avicultura
Inmunología
Biología de la Abeja
Apicultura
Genética Humana
Historia y Antropología.

I.C.1 FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD.

Deseo hacer uso de la beca, debido a que el tema me resulta muy interesante por estar relacionado al trabajo que desempeño. En 1976 comencé a trabajar en la Organización Latino-Americana de Energía (OLADE) (Quito - Ecuador) como técnica en trabajos de investigación y desarrollo en el programa de Recursos Renovables de Energía. Ese trabajo me sirvió de experiencia y amplió mis conocimientos en la materia.

UNAM FACULTAD DE AGRONOMÍA

006 27691

Desde 1980 trabajo en el Centro de Investigaciones Nucleares (CIN) División de Aplicaciones en Agronomía y en la Industria, con tareas docentes y de investigación.
El Centro ha mostrado interés en el campo de las Fuentes Alternativas de Energía, por lo que hace 2 años se está llevando a cabo un trabajo en dicho tema.
Por otro lado, estoy realizando un trabajo de tesis sobre Fuentes Alternativas de Energía con Aplicación en el Uruguay.
Por estos motivos, considero que los conocimientos que serán adquiridos en el curso tendrán una aplicación inmediata, tanto en el Centro donde trabajo, como a nivel de investigación en el trabajo de tesis, realizado en la Facultad de Agronomía.

007 27501

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PACHECO EGEA SUSANA
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**
2. 19/11/56 URUGUAY/Canelones CASADA
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad** ~~2.963.266~~ **de:** ~~Canelones~~ **Credencial Cívica:** CAA-23793
4. **Organismo(s) donde trabaja:** MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
5. **Cargo que desempeña:** SECRETARIO DE SEGUNDA (Escalafón diplomático)
   Funcionaria de la Dirección de Asuntos Económicos Internacionales
   Departamento de Organismos Económicos Internacionales
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   DRA. EN DIPLOMACIA (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales)
7. **Domicilio particular:** ~~18 de julio 871 Apt. 301~~
8. **Teléfono particular:** ---- **Oficina:** 902309 **Otros:** ----

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** ~~CURSO TALLER SOBRE PROBLEMAS~~ ACTUALES Y ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS DE DESARROLLO EN AMERICA LATINA
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** INSTITUTO DE PLANIFICACION ECO-~~NOMICA Y SOCIAL (ILPES) SANTIAGO / CHILE~~
3. **País u organismo que ofrece la beca:** ~~ILPES~~
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** ~~5 DE JULIO DE 1983~~
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 26 / 9 / 83 **Fecha de término:** 2/12/83
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

27601

DEP. I 5/7/83 PROCESADO

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Desempeño funciones en la Dirección de Asuntos Económicos Internacionales de Cancillería desde hace casi tres años, por lo que la especialización en temas económicos y fundamentalmente el estudio de la región latinoamericana y su inserción en la actual situación económica mundial resultan de sumo interés tanto para el servicio como para mi perfeccionamiento personal

D — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. **Materia:** _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. **Materia:** _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

DEP. I
SRC
PROCESADO
C

27601

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~X~~OPEÑALVA Islas Oscar Enrique
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**
2. 5 de Junio 1958 Dolores (Soriano) Soltero
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 57.218 **de:** Soriano **Credencial Cívica:** HCA 20.406
4. **Organismo(s) donde trabaja:** Universidad del Trabajo del Uruguay
   Escuela Agraria de Melo — Dpto Cerro Largo-Melo
5. **Cargo que desempeña:** Docente - Instructor Agrario
   Profesor de Lecheria
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   Curso de Lecheria - UTU - Escuela de Lecheria de Colonia Suiza - Titulo "Tecnico Lacteo"
7. **Domicilio particular:** Escuela Agraria de Melo (Cerro Largo)
8. **Teléfono particular:** Rural 4 (Melo) **Oficina:** _____ **Otros:** 90 6155 (Montevideo)

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** Curso de Tecnologia Lacto - Quesera
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** Secretariado Permanente para la Cooperación Tecnica Internacional (Roma)
3. **País u organismo que ofrece la beca:** OEA
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 15/06/83
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 8/09/83 **Fecha de término:** 8/09/83
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** O.E.A (Organización de los Estados Americanos)

DEP. I 8/7/83 PROCESADO C

276011

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Deseo continuar aún mas La Docencia en U.T.U y mejorar misconocimientos y Experiencia en la Producción e Industrialización de La Leche y sus Derivados.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** Curso de Especialización (Lacto-Quesera
Institución y lugar en que se usó: Instituto Esperimental Lacto-Quesero (Lodi – Milano)
Fecha de iniciación: Noviembre /82 **Fecha de término:** Febrero 1983 ITALIA
Autoridad que patrocinó la candidatura: Instituto Italiano de Cultura

2. **Materia:** Inseminación Artificial
Institución y lugar en que se usó: Escuela Agraria de Melo
Fecha de iniciación: 06/03/82 **Fecha de término:** 16/03/82
Autoridad que patrocinó la candidatura: U.T.U. Universidad del Trabajo del Uruguay.

3. **Materia:** Curso de Lengua Italiana
Institución y lugar en que se usó: Centro para la Cooperación Tecn Internacional (Milano-Italia)
Fecha de iniciación: Setiembre 1982 **Fecha de término:** Octubre 1982
Autoridad que patrocinó la candidatura: Instituto Italiano de Cultura

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

DEP. I STC PROCESADO C

27601

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

DIJ 2/A

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SACCONE (Apellido paterno) | ARRECHI (Apellido materno) | CARLOS DANIEL (Nombre(s))
2. 31/10/43 (Fecha de nacimiento) | Montevideo.Uruguay (Lugar) | Casado. (Estado Civil)
3. **Cédula de Identidad:** 953.007-3 **de:** Montevideo **Credencial Cívica:** AXB 10647
4. **Organismo(s) donde trabaja:** Laboratorios Gerardo Ramón y Cía. S.A. Instituto Uruguayo de Normas Técnicas.
5. **Cargo que desempeña:** Jefe de Control de Calidad.-Lab.Gerardo Ramón. Profesor de Control de Calidad.-Instituto Uruguayo de Normas Técnicas.
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
Ingeniero Químico-título expedido por la Universidad de la República en agosto de 1971.Cursos de Bioquímica y Química Médica Biológica correspondiente al plan de estudios de Q.Fr.Farmacéutico.
7. **Domicilio particular:** Juan La. Pérez 2873 Montevideo.
8. **Teléfono particular:** 702435 **Oficina:** 20 46 11 **Otros:** ———

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** Programa de Capacitación para la Industria Farmacéutica.
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** Paris.
3. **País u organismo que ofrece la beca:** O.N.U.D.I.en colaboración con el gobierno de Francia.
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 20/6/83
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 10/10/83 **Fecha de término:** 21/10/83
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** Laboratorios Gerardo Ramón y Cía. S.A. ; Instituto Uruguayo de Normas Técnicas

012

PROCESADO

276013

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Deseo hacer uso de esta beca ya que dado mi actividad como jefe de control de calidad en un importante laboratorio de nuestro y profesor de C. de calidad en el Inst. Tecnológico la experiencia obtenida en ese curso será de gran aplicación

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** Programa de capacitación en la esfera de Control de Calidad, (para Ingenieros)

Institución y lugar en que se usó: Naciones Unidas en colaboración con el gobierno sueco. Estocolmo.

Fecha de iniciación: 1/8/1977 **Fecha de término:** 10/10/1977.

Autoridad que patrocinó la candidatura: Laboratorios Gerardo Ramón y Cía S.A.

2. **Materia:** Gestión de la Calidad, (para Ingenieros).

Institución y lugar en que se usó: Instituto Argentino para el Control de Calidad. Buenos Aires.

Fecha de iniciación: 1/11/78 **Fecha de término:** 30/11/78

Autoridad que patrocinó la candidatura: Laboratorios Gerardo Ramón y Cía S.A.

3. **Materia:**

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: **Fecha de término:**

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Carlos Alberto Amegin

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: **Firma:**

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

DEP. I SAC PROCESADO C

27601

C.- Cont.

para mi trabajo futuro.

Mi actividad laboral de desarrolló siempre en la industria farmacéutica, y actúo en ella desde 1964, ocupando actualmente el cargo de jefe de Control de Calidad con responsabilidad en la aceptación o rechazo de todas las materias primas que ingresan a la empresa, productos en proceso y productos terminados, que son manufacturados en ella.

Desde 1977 y como actividad simultánea con la anterior, ocupo el cargo de profesor de Control de Calidad en el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas, teniendo a mi cargo el dictado de los siguientes cursos:

1) Control de Calidad para supervisores e inspectores.
2) Control de Calidad I, orientado fundamentalmente a profesionales.

La vinculación de la beca con mis actividades profesionales es total, por lo que entiendo será muy importante mi concurrencia a la misma , tanto para mi formación profesional, como para las instituciones donde presto servicio.

DEP. I
C
PROCESADO
5 12

276013

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

FJ
Pº
DECA
DJC (C)

DIJ S/R

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~X~~ BOCAGE BOCAGE FJ NOLI DANIEL
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**
2. 12 de Marzo de 1940 Montevideo Casado
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 824.076 **de:** Montevideo **Credencial Cívica:** BCA 30742
4. **Organismo(s) donde trabaja:** LABORATORIOS GALIEN S.A.
5. **Cargo que desempeña:** Director General
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   Doctor en Medicina egresado de la Facultad de Medicina de Montevideo el 26/3/68 y especializado en Psicofarmacología con título de Especialista en Psiquiatría el 26/8/71.-
7. **Domicilio particular:** Domingo Bazzurro 7176
8. **Teléfono particular:** 502904 **Oficina:** 29.74.70 **Otros:** 20.55.21/24

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** Curso de entrenamiento en la Industria Farmacéutica.
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** ~~París (Francia)~~
3. **País u organismo que ofrece la beca:** ONUDI en colaboración con el Gobierno de Francia.
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 20 de Junio de 1983 (EN MORA)
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 10/Octubre/83 **Fecha de término:** 21/Octubre/83
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** Laboratorios Galien S.A.

013 Lec 276013

PROCESADO

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Ver anexo.

D — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. **Materia:** Seminario sobre Organización de Servicios de Salud Mental

Institución y lugar en que se usó: OPS-OMS, Addis Ababa (Etiopía)

Fecha de iniciación: Noviembre 26/73 **Fecha de término:** Diciembre 4/73

Autoridad que patrocinó la candidatura: Ministerio de Salud Pública

2. **Materia:** –

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: **Fecha de término:**

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. **Materia:** –

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: **Fecha de término:**

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: **Firma:**

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

DEP. I PROCESADO

016 27601

C.- **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

La industria farmacéutica es una de las actividades industriales en donde el cambio tecnológico es más rápido, lo cual obliga a una continua actualización de lo que ocurre y se hace en ese sentido a nivel mundial.-

Esta actividad de actualización es relativamente sencilla, por motivos obvios, a nivel de las empresas farmacéuticas multinacionales, pero es singularmente difícil para una industria nacional tal como es la que patrocina al postulante.-

Las dificultades que tiene una empresa farmacéutica nacional para actualizarse no son solamente de orden financiero (las cuales por supuesto existen y pesan) sino también de orden práctico: por lo general ningún laboratorio extranjero abre de "motu propio" las puertas de sus plantas de producción a quien es o puede llegar a ser su competidor natural.

Por ese motivo pensamos que el curso de entrenamiento que ofrece UNIDO interiorizando al becario en forma intensiva con el quehacer de las principales plantas farmacéuticas francesas es un programa de capacitación ideal para una industria farmacéutica nacional de un país en desarrollo.-

En nuestra opinión justamente el grado de desarrollo que puede alcanzar el país está íntimamente ligado, entre otros factores, con el grado de desarrollo que puede llegar a tener su industria farmacéutica nacional.-

Esto lo decimos no sólo por los considerandos lógicos relativos a todo sector industrial de capital nacional sino también por los aspectos-quizás de mayor trascendencia aún- vinculados al nivel sanitario de la población a costos accesibles y a aquellos otros vinculados a la seguridad nacional en situaciones críticas.-

Laboratorios Galien S.A. es un laboratorio farmacéutico de capital 100% uruguayo fundado en el año 1915.- Es actualmente una de las empresas farmacéuticas líderes de nuestro país -lo cual es de significativa importancia si se piensa que en el Uruguay operan filiales de todas las grandes multinacionales farmacéuticas del mundo.-

Cuenta con un personal de aproximadamente 90 funcionarios, una planta de producción de 3000 m^2 y es proveedora de medicamentos a todo el sector privado -farmacias y mutualistas- así como a todo el sector público- hospitales del M.S.P., FF.AA., Hospital de Clínicas, etc.- También está iniciando actualmente actividad exportadora de sus productos hacia países limítrofes.-

El postulante es funcionario de la Empresa desde hace 24 años, habiendo actuado primero como técnico, luego como Director Médico, posteriormente como Gerente de Planta y desde hace 8 años como Director General.-

El postulante considera que el usufructo de la beca redundará en avances tecnológicos para la empresa en donde se desempeña y por ende y por lo ya suscintamente expresado, para el país.-

017 276014

DEP. I
PROCESADO

Hutiene de folio 8.

9

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

B. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DIC ... P.A.

Dom Decr 10 Nº 1956

6/0/67 Ley DIC 14281 Art 16 Lit B

Hases - DIJ 3/A

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PIRIZ (Apellido paterno) MACHADO (Apellido materno) JUAN CARLOS (Nombre(s))
2. 14-11-1958 (Fecha de nacimiento) ROCHA (Lugar) SOLTERO (Estado Civil)
3. **Cédula de Identidad:** 2.026.364-6 **de:** Montevideo **Credencial Cívica:** BCA 74.517
4. **Organismo(s) donde trabaja:** COMISION NACIONAL DE ESTUDIO AGROECONOMICO DE LA TIERRA
5. **Cargo que desempeña:** TECNICO AYUDANTE I
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)** FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION - Cursos superiores de la carrera de Economista (título próximo a obtener)
7. **Domicilio particular:** AV. FRANCISCO SOLANO LOPEZ 1875 AP6
8. **Teléfono particular:** -------- **Oficina:** 906166 903804 **Otros:** ----------

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** IX CURSO DE ORDENACION DEL TERRITORIO
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS,CANALES Y PUERTOS DE MADRID
3. **País u organismo que ofrece la beca:** FUNDICOT y otros organismos oficiales de España
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** no especificada
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 24-10-83 **Fecha de término:** 27-7-84
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

013 276012

DPTO. I 8/3/83 PROYECTOS

Sigue folio 10

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro.** (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

* VER ANEXO 1

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

DEP. I
SFC
PROCESADO
C

27601

Antecede folio 9.

ANEXO 1

El interés en hacer uso de la beca parte del amplio panorama abarcado por el curso en temas sobre infraestructura y ordenación del territorio. Estos temas determinan en grado sumo el valor de la tierra, las áreas especializadas de la producción y los centros y formas de comercialización (temas que se encuadran dentro del trabajo que sobre el estudio del valor de la tierra efectúa la Oficina y del cual participo).

La amplitud de los temas abordados por el curso y la especificidad con que son propuestos plantean dos alternativas interesantes: 1) la posibilidad de reunir en un solo curso temas que generalmente se presentan como problemas por separado; 2) la adquisición de información sobre temas y técnicas fáciles de poner en práctica. Máxime teniendo en cuenta que la Oficina cuenta con un importante acervo de información procesado a través de un Sistema IBM de Computación (en permanente proceso de actualización e incorporación de / nuevos datos).

La posibilidad ofrecida de indagar y de efectuar un proyecto ofrece la perspectiva de una proyección ulterior en materia de preparación y evaluación de proyectos referidos al tema.-

020

276014

STC PROCESADO C

FORMULARIO Nº 1

URGENTE

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DJJ S/A

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

1. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. (X) SANTORO NION MARIO ANDRÉS
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**

2. 7 de FEBRERO 1958 MONTEVIDEO CASADO
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**

3. **Cédula de Identidad:** 1.512.378 **de:** MONTEVIDEO **Credencial Cívica:** BBO 29119

4. **Organismo(s) donde trabaja:** IMPRESORA SCHNEK (JUNCAL 1425)

5. **Cargo que desempeña:** FOTOGRAFO (FOTOMECANICO)

6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   ESTUDIOS PRIMARIA, SECUNDARIA, PREPARATORIOS DE MEDICINA CON MATERIAS PREVIAS 2do AÑO REPRODUCCION DE COLORES EN CENTRO EDUCACIONAL DE RODAS TASSILENS

7. **Domicilio particular:** VENECIA 3468

8. **Teléfono particular:** 560330 **Oficina:** _____ **Otros:** _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** INDUSTRIAS GRAFICAS

2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** SIOI ROMA - ITALIA

3. **País u organismo que ofrece la beca:** EMBAJADA DE ITALIA

4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 15 de JUNIO 1983

5. **Fecha de comienzo de la beca:** 22 AGOSTO/83 **Fecha de término:** FEBRERO/84

6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** Patrocinio Personal —

8/2/83 PROCESADO

0-1

27601

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

DESEO HACER ESTA BECA PORQUE AQUI EN URUGUAY NO HAY INSTITUTO DE ESPECIALIZACION Y ENSEÑANZA DE MUCHAS MATERIAS LAS CUALES SON INDISPENSABLES PARA UNA BUENA PRODUCCION GRAFICA. A NIVEL INTERNACIONAL, HACE APROXIMADAMENTE 3 AÑOS QUE ME DESEMPEÑO EN TAREAS TECNICAS DE FOTOMECANICA Y SIEMPRE DESEE ESPECIALIZARME; EN ESTE CAMPO, ME AYUDARIA A MEJORAR Y A ENSEÑAR A OTROS OBREROS.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. **Materia:** _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. **Materia:** _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

_____
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

DEP. I PROCESADO C

27601

Interesado por Nota 1193/vii/82
de 29 de Mayo de 1982 —

FORMULARIO Nº 1

URGENTE

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

DJJ/A

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RAMADERIO ABULAR FERNANDO SERAFIN
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**
2. 28/3/56 MONTEVIDEO SOLTERO
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 347142 **de:** MONTEVIDEO **Credencial Cívica:** CHA 28162
4. **Organismo(s) donde trabaja:** CONAPROLE
5. **Cargo que desempeña:** Ingeniero Agronomo del Departamento de Extension Agronómica de Conaprole
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   FACULTAD DE AGRONOMIA - Ingeniero Agronomo // 2º Curso Internacional de PRODUCCION LECHERA // PRIMER CURSO DE PERFECCIONAMIENTO EN EXTENSION AGRICOLA
7. **Domicilio particular:** ITURRIA 1022 - PANDO - CANELONES
8. **Teléfono particular:** 168 - PANDO **Oficina:** 112 - SAN RAMON **Otros:** 490545

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** TECNICAS LECHERAS
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** ITALIA - INSTITUTO ITALIANO DE CULTURA
3. **País u organismo que ofrece la beca:** ITALIA - ~~[illegible]~~
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 15-6-83
5. **Fecha de comienzo de la beca:** AGOSTO - 83 **Fecha de término:** ABRIL - 84
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** PERSONAL

276013

DEP. I
3/7/83
PROCESADO

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Deseo continuar trabajando en Conaprole, con mayores conocimientos y experiencia en la producción, industrialización y comercialización de la leche y sus derivados

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** Inseminación Artificial

Institución y lugar en que se usó: Genética ganadera

Fecha de iniciación: 26/11/78 **Fecha de término:** 3/12/78

Autoridad que patrocinó la candidatura: FACULTAD DE AGRONOMIA

2. **Materia:**

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: **Fecha de término:**

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. **Materia:**

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: **Fecha de término:**

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: **Firma:**

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional: Ausente

DEP. I
T.G.
PROCESADO

27601

024

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DJJ

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SANGUINETTI BARROS CARLOS ERGIO
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**
2. 20/XI/57 MONTEVIDEO URUGUAY CASADO
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 1.255.665 1 **de:** MONTEVIDEO **Credencial Cívica:** 428.272
4. **Organismo(s) donde trabaja:** DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR
5. **Cargo que desempeña:** AYUDANTE TECNICO

6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   HASTA 5º AÑO INCLUSIVE DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRACION. PENDIENTE TESIS PARA [illegible]
7. **Domicilio particular:** PEDRO F. BERRO 734 apto 602
8. **Teléfono particular:** 7[illegible]79 **Oficina:** 90 31-20 int 3 **Otros:** ____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** COMERCIO INTERNACIONAL Y APOYO AL DEPARTAMENTO ECONOMICO COMERCIAL EN NEW YORK.
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** DEPARTAMENTO ECONOMICO COMERCIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR EN NEW YORK.
3. **País u organismo que ofrece la beca:** PNUD. NACIONES UNIDAS.
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** ____
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 1/VIII/83 **Fecha de término:** 30/X/83
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

025 DEP. I PROCESADO C 276018

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

LA MATERIA DE BECA TIENE GRAN RELACION CON MI TRABAJO ACTUAL EN LA DIRECCION GRAL DE CONTRALORIA EXTERIOR POR LO QUE SERA DE GRAN UTILIDAD PERSONAL Y PARA LA DIRECCION

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. **Materia:** _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. **Materia:** _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

_____

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

DEP. T
S.T.C.
PROCESADO

026 27601

FORMULARIO Nº 1

Devuelta 62480 43025 OCOA TORRES Carlos

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DJJ 2/A

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

ANGE Bienvenidos

1. X X X **TORRES** **SIANO** **Carlos Justino**
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. **16 de Abril de 1945** — **Montevideo-Uruguay** — **Casado**
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: **920.976-4** de: **Montevideo** Credencial Cívica: **BBA 20637**
4. Organismo(s) donde trabaja: **SYDNEY ROSS URUGUAY LIMITADA**
5. Cargo que desempeña: **Gerente de Producción**
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Todos los correspondientes a las carreras de "Ingeniero Químico" y "Químico Farmacéutico", ambos títulos obtenidos.-
7. Domicilio particular: **José Mazzini 3169 - Montevideo**
8. Teléfono particular: **81.18.38** Oficina: **58.23.21 al 27 Int. 53** Otros: **-**

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: **Programa de Capacitación sobre la Industria Farmacéutica - Módulo II**
2. Institución y lugar en que se desarrollará: **ONUDI - París - Francia**
3. País u organismo que ofrece la beca: **FRANCIA**
4. Fecha límite de presentación del candidato: **15 de Junio de 1983**
5. Fecha de comienzo de la beca: **10/10/83** Fecha de término: **21/10/83**
6. Autoridad que patrocina la candidatura:

027 DEP. 8/3/83 PROCESADO C 27601 7

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Por ser de sumo interés para su trabajo actual.- Debido al puesto que ocupa sería de gran utilidad adquirir esta experiencia, para poder volcarla en la actividad local.-

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Mario Gomez

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

DEP. I
PROCESADO
C

025 27601

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DJS 2/1

1. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ERRO AZCARATE, María Lourdes
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 13/02/956 | Montevideo | Casada
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.383.643 de: Montevideo Credencial Cívica: BPA 12.691
4. Organismo(s) donde trabaja: Banco Central del Uruguay
5. Cargo que desempeña: Asistente de Investigación- Departamento de Investigaciones Económicas
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Cursos correspondientes a la Licenciatura de Economía terminados y aprobados (Tesis en corrección). Fac. de Ciencias Económicas y Administración.
7. Domicilio particular: Belgrano 2862 Apto.002
8. Teléfono particular: 811201 Oficina: 982090 int 507 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso-Taller de Construcción de Cuentas Económicas de la Agricultura y la Alimentación.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: CIENES, Santiago, Chile
3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A. Departamento de Asuntos Económicos
4. Fecha límite de presentación del candidato: 17/6/83
5. Fecha de comienzo de la beca: 10/10/83 Fecha de término: 2/12/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Banco Central del Uruguay

023 27601

DEP. I 8/3/83 PROCESADO C

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Dado que la función que desempeño en el Sector Contabilidad Económica como responsable de los cálculos de Cuentas Nacionales relativos al Sector Agropecuario, se refiere a la construcción de estadísticas, manejo de indicadores, análisis de encuestas, etc. dentro del sector agropecuario en el marco de las Cuentas Nacionales, considero que los conocimientos que me brindará el curso redundarán en un mejor desempeño de mis funciones como CANDIDATO.

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

DEPTO. PROCESADO

27601

C 1

1287/83 14/JUN/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 3052/83/D DE SE.PLA.CO.DI.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. PUBE BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - BERRIEL GARRIDO, Emilio
- SE APRUEBA -

2 - HARTMANN CHIARA, Astrid Elena
- SE APRUEBA -

3 - PACHECO EGEA, Susana
- SE APRUEBA -

4 - PEÑALVA ISLAS, Oscar Enrique
- SE APRUEBA -

5 - SACCONE ARREGUI, Carlos Daniel
- SE APRUEBA -

6 - BOCAGE NOLI, Daniel
- SE APRUEBA -

7 - PIRIZ MACHADO, Juan Carlos
- SE APRUEBA -

8 - SANTORO NION, Mario Andrés
- SE APRUEBA -

9 - PRADERIO AGUIAR, Fernando Serafín
- SE APRUEBA -

10 - SANGUINETTI BARROS, Carlos Ergio
- SE APRUEBA -

11 - TORRES SIANO, Carlos Justino
- SE APRUEBA -

12 - ERRO AZCARATE, María Lourdes
- SE APRUEBA -

HOJAS 032-033 NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION.- (NN)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

031

DEP. I 5/7/83 PROCESADO

27601

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

(I)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA
CION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO NRO.III

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. 3

MEMORANDUM NRO.2246/983/MLE-Doc.-

Montevideo, 17 de junio de 1983.-

REFERENCIA: Pedido de Informe (A)
Nº 157/83/D-I/SID.-

DESTINO : Depto.No I = S.I.D..-

DEP. I 23/6/83 PROCESADO

REFERENTE A TORRES SIANO, Carlos Justino.-
A)=REGISTRAMOS TORRES, Carlos.-
OTROS DATOS No registra.-
ANOTACIONES 24/6/64: Encargado de iluminación del Conjunto Teatral "Teatro Libre de Montevideo", según el diario El Popular del 24/7/64. Epoca, 18/5/65, p.13: El titular está a cargo de la iluminación de la obra teatral "Una Luna Para El Bastardo" estrenada en la fecha por el grupo teatral "Teatro Libre". Según El Diario del 14/5/78, p8, una persona de su mismo nombre es responsable de la iluminación de la obra "La Nonna", estrenada por la // Comedia Nacional el 17/5/78. 14/11/78: De acuerdo con El Día del 20/7/78,p.18, se encuentra a cargo de las luces de la obra "He // Visto A Dios", que se prepara en el Teatro del Notariado. El País del 7/12/81,p11, informa que le fue otorgado el Premio "Florencio" por la iluminación de la obre "César y Cleopatra".----------

DEP. I 23/6/83 PROCESADO

B)=REGISTRAMOS TORRES, Carlos -
UNICO DATO Domiciliado en Herrero esquina Espinosa,Mdeo.-
ANOTACIONES Según Memo.(A) 3950 del SID del 9/12/77, registra: 15/7/60: Ingresa como afiliado al "Círculo Navales" de la Unión de Juventudes Comunistas, con el Carné Nº 2417.----------

N O T A :

1)=Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

2)=Las demás personas nombradas en la Lista adjunta, no registran anotaciones en esta Agencia.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ASOLUTAMENTE
RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA
AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE
DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA EJECUCION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 23/6/83
Fecha de salida
Pasa a 2ºS/D
No. de Identificacion 3925

SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA 23/6/83
I
2296

EL JEFE DEL DPTO. 3
Carlos M. de los Santos Carnelli
COMISARIO

2761

034/34

E.C.J.

S.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

[illegible]

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 JUN. 1988
Pasa a Biblioteca Dpto. I
No. de Orden 276042

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO MOSCU

FECHA: 082115JUN83

FRECUENCIA: 11.630 khz

PROCEDENCIA: UNION SOVIETICA

OPERADOR: Sdo. 1ro. F. Fraigola

OPER. DACT.: Sdo. 2do. C. Vega

Mañana han de comenzar según los anuncios oficiales, las conversaciones entre representantes de los militares y tres partidos políticos en Uruguay. Decimos, han de comenzar porque el primer encuentro celebrado el 13 de mayo no dejó de ser una representación de aspiraciones de los Jefes Militares en materia constitucional. Representación, porque volvieron a decir lo presentado en noviembre de 1980 a votación popular, con el resultado del NO dicho por la gran mayoría de los votantes. Ahora, según se afirma por los dirigentes políticos, las cuestiones son otras y se trata de la recuperación de libertades, derechos, la democratización del país, la vuelta a la institucionalidad sin exclusiones. Entre los temas primordiales, entonces, el levantamiento de proscripciones personales y colectivas, de partidos políticos y organizaciones sociales, un eje según lo afirman diversos sectores políticos y sociales y personalidades de todas las tendencias es el de la amnistía política y en ésta la de la liberación de más de un millar de presos políticos. En este aspecto fundamental, clave de todo proceso real de democratización, como ya

DPTO. I
PROC.

dice por ejemplo el Frente Amplio, toca hoy mencionar a uno de los presos símbolos de cuanto ocurre en Uruguay, desde hace 10 años. El periodista expresamente dice, toca hoy mencionar a uno de los presos símbolos porque hoy en prisión cumple 68 años, una relevante personalidad uruguaya, Se llama José Luis Massera, matemático, investigador, educador, sabio de la matemática por ser creador dentro de ella y verla siempre entrelazada con la filosofía y las realidades de la vida en la tierra y en el viaje al espacio cósmico. Está preso Massera desde el 29 de octubre de 1975. En el mundo es cuantioso, en prácticamente todos los países, sin duda en todas las Universidades, y las Facultades e Institutos Matemáticos, el homenaje que en estos años se ha brindado a Massera reclamando su liberación. Los Congresos Nacionales e Internacionales de Matemáticos, una y otra vez han destacado a Massera entre los más destacados matemáticos del mundo. Las Universidades de Roma, México, Quito, Pisa y Berlín, como hace años la Facultad de Humanidades de Uruguay, han dado a Massera el máximo lauro universitario. Pero Massera está preso, preso injustamente, tan sólo por ser científico que participó en la fuerza de una Universidad uruguaya, democrática y de aspiración de servicio al pueblo y al país

001 (B) ARCHIVO 27604

Está preso, por haber sido siempre combatiente antifascista por la paz, por la libertad, la democracia y el progreso. Hoy cumple 68 años José Luis Massera, una personalidad que es orgullo para todos los patriotas y demás ciudadanos uruguayos. Querido profundamente por sus amigos, que los tiene en todo el mundo y entre lo mejor del mundo.

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Tte. Cnel.

Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION:

Copia No. 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia No. 2 - Sr. 2do. Sub-Director
Copia No. 3 - Sr. 3er. Sub-Director
Copia No. 4 - Sr. Jefe del Departamento I
Copia No. 5 - Sr. Jefe de la Sección Análisis de Campo

No requiere procesamiento Superior.

276041

002/2

FUERZA AEREA.-

COMANDO GENERAL.-

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

2da.Div.(Intel.)
E.M.G.F.A.
HS/mlm ///

Montevideo,.7 de junio 1983.-

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.067/983.-

DE: SUB JEMGFA (INTELIGENCIA) PARA: SR.DIRECT. SERV.INF. DE DEFENSA

EVALUACION: A - 1

ASUNTO : Material interceptado.-

TEXTO : Adjunto al presente se remite el siguiente material interceptado por esta Sub-Jefatura E.M.Gral.F.A.(Inteligencia):

1.- BOLETIN "ICLA" (INFORMATIVO CATOLICO LATINOAMERICANO) Nro.44 correspondiente al mes de MAYO 1983.-

2.- NOTICIAS ALIADAS Nro.19 de fecha Mayo 1983, destacándose artículo URUGUAY: "Mitín de 1ro. de Mayo / inicia nueva etapa".-
Se adjuntan 2 ejemplares.-

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-
CORONEL (Av.)
~~EDWIN~~ M. NOBLE.-

DISTRIBUCION: Original.....SR. DIRECT. SERV.INF. DE DEFENSA.
Copia Nro.1.....2da.Div.(Intel.)EMGFA (ARCHIVO)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 09.06.83
Fecha de Salida
Pasa a 2-SU
3544

S. I. D.
SECRETARIA SUB Dirc.
FECHA: 11-6-83
PASA A: I
R. SALIDA: 2160

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 JUN. 1983
Pasa a Archivo
No. de Orden 27606

00/2

...///

Montevideo, 11 de Junio de 1983.-

El presente documento se desglozó de la siguiente forma:

1°- Boletín ICLA N°44/83. se le designó con el R.E. N°27607, el mismo se remitió 1°a la Sec. Biográfico y posteriormente a la Sec. Analistas.-

2°- Noticias Aliadas N°19 , se le designó con el R.E. 27608, el mismo se remitió a la Sec. Analistas y Biográfico.-

ARCHIVESE.

27606 E

DRE/ 2

ICLA boletín

INFORMATIVO CATOLICO LATINOAMERICANO AÑO IV – Nº 44 – MAYO 1983

Cristo sufre hoy en nosotros

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 JUN. 1988
Pasa a Brigadier Bedoya
No. de Orden 2707

PERU-ECUADOR-COLOMBIA-BOLIVIA

001

La portada es un afiche de la :

Campaña de Solidaridad de la Iglesia Peruana
con los damnificados por inundaciones, sequías y huaycos

COMSI
Abril 1983

COLABORA EN: Conferencia Episcopal Peruana, COMSI - Río de Janeiro 488
Jesús María - Teléfono 622134
Cta. Cte. Banco de Crédito 107110, También en tu Parroquia

(Reproducción Autorizada)

amigo
DEL HOGAR

REVISTA MENSUAL DE
FORMACION E
INFORMACION
CRISTIANA
Suscripción:
$ 3.00 en el país
$ 5.00 en el extranjero
por todo un año
APARTADO POSTAL 1104.
Santo Domingo
República Dominicana
Teléfono: 565-4252

diálogosocial
Revista mensual centroamericana

Independiente, veraz y comprometida en el análisis e interpretación de los acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales de nuestra América.

Suscripciones (once números al año) América Latina y España US$15. Otros países US$20. Cada número atrasado América Latina y España US$2, otros países US$3. Por cada número especial un valor adicional. ISSN: 044 - 0226

Edita: Centro de Capacitación Social, Apartado Postal 9A-192, Panamá, R. de P. (0507) 26-6971.

REVISTA
mensaje
CHILE

"Un mensaje cristiano para el mundo de hoy"

Un análisis serio de la realidad nacional e internacional
Iglesia, economía, socio-política, cultura

Suscripción aérea anual	US$ 33
Certificado anual	US$ 39

Casilla 10445 - Santiago CHILE

AGENTES
CHILE : Macarena Sanfuentes, Casilla 10445, Tel 60653
MEXICO : Ofelia Gomez Martinez, Argos Nº 24 Prados de Coyoacan, México 22, D.F. Fono: 677-5326
PERU : J. Juan Mondet, Moquegua 182-210 Casilla 5132, Lima

ICLA

boletín informativo católico latinoamericano

El ICLA es un boletín eclesial sobre información de la vida de la iglesia y la situación de derechos humanos en América Latina. El está destinado a servir principalmente a los movimientos y laicos comprometidos, agentes pastorales, comunidades eclesiales de base, grupos parroquiales y organismos de solidaridad y derechos humanos. Su línea editorial y de redacción es de responsabilidad del Secretariado Latinoamericano de Pax Romana MIEC - JECI, salvo los artículos firmados por su respectivo autor.

Pax Romana MIEC (Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos) y la JECI (Juventud Estudiantil Católica Internacional), son organizaciones no gubernamentales de las Naciones Unidas, que ostentan la Categoría B y cuyas sedes principales se encuentran en París. Ambas, también son Organizaciones Internacionales Católicas, reconocidas por el Vaticano y que se vinculan a él a través de las Conferencias de las OIC y del Pontificium Concilium Pro Laicis. Ellos, tienen su Secretario Latinoamericano en Lima, que es reconocido por el Gobierno Peruano mediante la R.S. 0092 del 23 de febrero de 1972 y que lo autoriza para ejercer su labor pastoral mediante el apoyo de publicaciones.

Servicios Informativos:
Se utiliza todo el material que llega al Centro de Documentación MIEC - JECI, las agencias ALAI, ALTERCOM, NA, Cables de IPS ICIA, FIDES y nuestras propias fuentes.

Fuentes de Fotos:
Material del Centro de Documentación MIEC-JECI y archivo ICLA.

Diagramación y arte:
Verónica Racz.

Impresión
OCISA (Oficina de Copias e Impresiones S.A.)
Petit Thouars 383, Lima. Fono: 23-7790

Editor Responsable:
Secretariado Latinoamericano Pax Romana MIEC-JECI
Dirección: Apartado 3564. Lima 100. Perú. Fono: 47-1950.

Suscripciones:
América Latina US$ 12.
Otros Países US$ 18.
Perú: lo equivalente a US$ 8.
Enviar cheques o giros postales a nombre y dirección del editor.
Por favor no enviar dinero en efectivo.
La suscripción es por un año, (10 números).

SE PERMITE LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL DEL ICLA, SIEMPRE QUE SE INDIQUE LA FUENTE. DE IGUAL MODO, CUANDO SIRVA PARA ALIMENTAR OTROS MEDIOS DE INFORMACION.
ROGAMOS SE ENVIE A NUESTRA DIRECCION UN EJEMPLAR O FOTOCOPIA DE LO REPRODUCIDO O DE LA REFERENCIA HECHA.

10/6/83 (42)
(B) 27607

EDITORIAL

El Señor está aquí

Conforme al calendario y tradición cristiana se está cumpliendo el aniversario mil novecientos cincuenta de la Pascua de Jesucristo en Jerusalén. Para celebrarlo, nuestra comunidad eclesial católica ha proclamado que "en este Año Santo de la Redención la Iglesia desea ser más que nunca testigo de la Resurrección", expresando así su compromiso por avanzar en la conversión personal y colectiva, en la evangelización, en la obra de la justicia.

La institución de los años jubilares, presente en la Historia de la Iglesia, se remonta al Antiguo Testamento, cuando Dios ordenó a los israelitas que tras cada 'semana de semanas de años': "Declararán santo el año cincuenta, y proclamarán en la tierra liberación para todos sus habitantes. Será para ustedes un jubileo; cada uno recobrará su propiedad, y cada cual regresará a su familia". (Lv. 25, 11).

El fundamento del Año Santo es, entonces, el dominio absoluto de Dios sobre la Tierra y Su voluntad de defender a los pobres y débiles: "Ninguno de ustedes perjudicará a uno de su pueblo, antes bien respeta a tu Dios, pues Yo soy el Señor, tu Dios". (Lv. 25, 17).

Dentro de este espíritu pasemos revista a las noticias del presente ICLA. En ellas encontramos algunos signos de cómo los cristianos latinoamericanos buscamos ser testigos de la Resurrección en este Año Jubilar, sea en momentos claves o en el esfuerzo cotidiano por encarnar el Evangelio en el mundo de los jóvenes.

Casi una década después de sufrir tiránicas dictaduras y alrededor del Día Internacional de los Trabajadores, pueblos del Cono Sur, —que nunca dejaron de resistir— vuelven a protagonizar multitudinarias movilizaciones de protesta contra inhumanas políticas económicas y en demanda de democracia y libertad. En Centroamérica, hombres y mujeres jóvenes del pueblo entregan su sangre en lucha por la paz y la justicia social, contra intervenciones militares y regímenes genocidas. En numerosos países y dentro de los mismos Estados Unidos crece el combate contra el armamentismo.

En la Región Andina los pobres sufren los embates de desastres de la naturaleza que agravan sus condiciones de vida, ya duramente golpeadas por la crisis económica que los poderosos descargan sobre los humildes. Desde lo profundo de su dolor y sus justas protestas y demandas de solidaridad efectiva, se hace evidente cómo solamente los pobres son y serán capaces de llevar adelante una reconstrucción que no reimplante estructuras injustas.

Cierto es que son muchas, y quizás mayores las adversidades, pero, —en palabras de Monseñor Parteli— ¿cómo no escuchar en tantos y tan justos clamores del pueblo signos de los tiempos en los que nos habla Dios?. ¿Cómo ser testigos de la Resurrección, hoy más que nunca, si no es compartiendo los sufrimientos y las luchas, el gozo y la esperanza de este pueblo pobre, oprimido y creyente de nuestra Patria Grande?.

1983: año de conversión y de obrar la justicia. Tiempo de gracia y de compromiso. Reafirmémoslo especialmente hoy, 13 de mayo, día y mes en que muchas de nuestras naciones celebran a María, madre del Pueblo de Dios.

Es verdad, el Señor está aquí y nos llama.

INTERIOR
Conocimiento

NUESTRA IGLESIA

15 mil salvadoreños refugiados en Honduras.

ARZOBISPO VISITA REFUGIADOS

(EL SALVADOR).– El Arzobispo de San Salvador, Mons. Arturo Rivera y Damas, llegó el 20 de abril a Honduras para iniciar una gira por el occidente del país, donde visitará los campamentos de refugiados salvadoreños, en las Comunidades de "Meza Grande" y "Colomoncagua".

Rivera y Damas indicó que la situación en El Salvador es difícil, señalando los problemas que existen en el ejército e insistiendo en la necesidad de buscar un camino más humano y más racional.

Esta es la segunda vez que el Arzobispo llega a Honduras para visitar a los refugiados que ya son más de 15 mil. Ellos son atendidos por la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR) y por varias organizaciones cristianas.

Días antes de esta visita a Honduras, en su homilía dominical en la capital metropolitana de El Salvador, el 17 de abril, Rivera y Damas dijo que en los últimos cuatro años **"aproximadamente 30 mil personas fueron asesinadas, y no en combate"**. "Los asesinatos continúan en muchos casos sacan a medianoche de sus casas a las víctimas, y muy pocos autores fueron llevados a la justicia". Según el Arzobispo entre el 8 y 14 de abril 114 personas murieron por la violencia política, incluídas 33 bajas aceptadas por el ejército. También refirió que agentes de seguridad mataron a dos miembros de una comunidad cristiana. Ante el pedido de la policía nacional de las pruebas correspondientes, el Arzobispo manifestó que se había basado para su denuncia en declaraciones de testigos, publicadas por el periódico católico "Orientación".

2 ... TEJADOR
Conocimiento
27607

"QUIEN NO ESTA CONMIGO..."

(HONDURAS).– Según la Conferencia Episcopal Hondureña, la Confederación de Asociaciones para la Unidad de las Sociedades Americanas (CAUSA), perteneciente a la llamada "Iglesia de Unificación", no es "una iglesia cristiana más, sino una iglesia anticristiana".

El 9 de abril, en una exhortación pastoral, los obispos acusan a esta secta de tergiversar "los preceptos bíblicos y propiciar un desmedido anticomunismo, mediante la utilización de métodos violentos".

Ese ha sido, en efecto, el contenido de los seminarios para estudiantes, políticos y empresarios organizados por CAUSA en un lujoso hotel de la norteña ciudad de San Pedro de Sula. Para la propaganda de estos eventos aprovechan muy bien los medios de comunicación, principalmente la televisión.

En Honduras las actividades de CAUSA son bastante recientes. Sin embargo, Bo Hi Park, uno de sus principales representantes en la región se ha entrevistado dos veces con el Presidente Suazo Córdova. En estas reuniones, este ex-militar surcoreano que dice ser propietario de una cadena de periódicos en los Estados Unidos, ofreció apoyo a Suazo en "su lucha contra el comunismo internacional". Anunció, además, una campaña en EE.UU. para mejorar la imagen de Honduras y expresó su interés en la compra de un periódico local.

Después de una amplia argumentación que demuestra el carácter anticristiano de CAUSA y la "Iglesia de Unificación", los obispos exigen a los católicos, incluídos sacerdotes, religiosas y agentes de pastoral que se abstengan de participar en las actividades de esta secta.

Asimismo, advierten sobre el peligro que representa el desarrollo de CAUSA que ya cuenta con varios periodistas que trabajan en una oficina establecida por la secta en Tegucigalpa.

Esta exhortación fue respaldada días después por el Movimiento Hondureño de Estudiantes Católicos. Ellos en su mensaje recuerdan el texto de Lucas 11, 23: "Quien no está conmigo, está contra mí y quien no junta conmigo, desparrama".

GUERRA A LA PAZ

(BRASIL).– "Consideramos de gran valor la contribución que el Episcopado de los Estados Unidos de América del Norte puede ofrecer para la Paz mundial. Experimentamos con todos los pueblos del tercer mundo los efectos desastrosos de las economías hechas para la guerra, cuando la realidad y la dignidad de nuestro pueblo exigen atención a sus necesidades básicas, tales como, alimentación, salud, habitación, educación y trabajo".

Esta es parte del mensaje que dirigieron los Obispos reunidos en su 21a. Asamblea General, culminada el 15 de Abril, a sus similares de Estados Unidos ante el peligro de una guerra nuclear.

No es la primera vez que los prelados brasileros hablan enérgicamente sobre el problema del armamentismo. En 1982 el pronunciamiento: "llamado de Paz contra la industria bélica" cuestionó las consecuencias del incremento de producción militar, Brasil es hoy el quinto país productor y exportador de armas.

En especial el desarrollo nuclear tuvo su momento clave cuando en 1974 el Brasil rompió un acuerdo con los Estados Unidos firmado durante la Segunda Guerra Mundial. A partir de entonces la industria bélica brasilera evolucionó captando mercados de su antiguo aliado.

Por otro lado, es conocido un manifiesto de repudio a la carrera armamentista suscrito por más de 30 mil personas,. Esto viene siendo impulsado por el Movimiento Familiar Cristiano, según un vocero de la Conferencia Episcopal.

La declaración señala que "la existencia de grandes arsenales crea un potencial bélico que ofrece condiciones, y muchas veces predispone a los países que los poseen, a acciones de guerra. Agregan que las "inversiones financieras en armamentos son impresionantes y constituyen el principal factor de la miseria de las dos terceras partes del mundo". En ese sentido, piden la "abolición inmediata de las armas nucleares" así como progresivamente de las convencionales hasta lograr el desarme y destinar las inversiones para eliminar la miseria.

ITER
Conocimiento

VEN Y VERAS VERSUS PIENSA Y CASTIGO

(CHILE).– La expulsión de los misioneros extranjeros del país en el mes pasado (ver ICLA 43) y la posterior detención del Padre Pablo Fontaine junto a un número cercano a trescientas personas, fueron momentos de tensiones muy fuertes entre la Iglesia y el Gobierno de la Dictadura Militar que no estuvieron ni lejos de ser el epílogo de otras tensiones, sino que más bien marcaban el prólogo de lo acontecido a fines de abril.

Ven y verás

El Centro de Estudios y Experiencias Catequísticas (CEEC) conformado por religiosos y religiosas salesianos de prestigioso currículum de estudios, diez años atrás inició un proyecto de hacer un catecismo para los jóvenes de la enseñanza secundaria, conforme a la problemática que ellos viven y siguiendo el método inductivo aprobado por el Vaticano en materia de catequesis. Los últimos tres años, el proyecto tomó cuerpo en cuatro libros, uno para cada año de los estudios secundarios.

El primer tomo de este catecismo llamado "Ven y Verás", es un llamado a la conversión y fe en Cristo. El segundo, es un llamado a vivir con Jesús en la comunidad eclesial. El tercero, un llamado a ser hombres nuevos por la Pascua del Señor; y el cuarto, llamado con Cristo, a servir al mundo. Este último fue el que hizo estallar el conflicto, al contener "la visión cristiana sobre las ideologías" y sobre todo al narrar las reflexiones de un joven al término de su servicio militar.

La Ministra de Educación del General Pinochet, Mónica Madariaga, hizo una fuerte declaración pública, prohibiendo el texto en la utilización de la enseñanza y acusando a la Iglesia de "traición a la patria".

Las respuestas no se hicieron esperar. El Comité Permanente del Episcopado protestó enérgicamente e incluso llegó a pensar en querellarse judicialmente contra la Ministra. Luego se retractó a fin de "no cerrarse al diálogo" pero sin dejar de sostener que esta prohibición era una intromisión más de la dictadura en las actividades pastorales, y los obispos exigen al Gobierno "que respete la independencia de la Iglesia y deje a los obispos ejercer libremente el ministerio al que han sido llamados por la voluntad del Señor".

Derechos humanos: fuente de conflictos

Monseñor José Manuel Santos, Presidente de la Conferencia Episcopal y recientemente nombrado Arzobispo de Concepción, la segunda ciudad del país y conocida por sus movilizaciones obreras y mineras, señaló a un semanario santiaguino que el problema de fondo en los conflictos de la Iglesia y el Gobierno está puesto en la infracción a los derechos humanos. Sostuvo que "ha habido diversos enfrentamientos por cosas chicas y, a veces, por cosas grandes. Siempre he sostenido que las cosas de grueso calibre han girado por lo general, en torno a la concepción de los derechos humanos. Ahí está el punto débil, explicable porque hay mentalidades que se orientan en ese sentido" subrayó.

Las interrogantes de un obispo

En el mismo semanario, en una entrevista a Monseñor Tomás González, Obispo de Punta Arenas y Presidente del Departamento de Catequesis del Episcopado señaló:

–"Es difícil interpretar intenciones. Pero a veces uno se pone malicioso, porque van pasando tantas cosas, una seguida de otra: expulsiones de sacerdotes; luego, las declaraciones de la señora Lucía (Hiriart de Pinochet), que nos mandó un recado acerca de dedicarnos solamente a las almas y haciendo ver que sólo un grupo tendría al verdadero Jesucristo. Ella tiene mucha autoridad en Chile, y por lo tanto, ése era una especie de orientación para decir quiénes son los verdaderos seguidores del Señor. Y, finalmente, este hecho tan serio de la Ministra.

"Uno se pregunta, entonces, con un poco de malicia que no debe existir en nosotros: '¿que se quiere lograr con esto?' A veces uno piensa que hay una especie de plan; y habiendo leído el famoso 'Plan Banzer' (relativo a las actuaciones de la CIA en Bolivia, contra el prestigio de la iglesia y por su persecución) uno se pregunta: '¿Se quiere aplicar eso también en Chile? ¿O no? ¿O son cosas sueltas?' "

Las hipótesis

Muchas son las conjeturas que se hacen hoy en Chile frente a estos hechos, donde ciertamente no ha habido proporción entre las causas y las consiguientes decisiones de la dictadura. Una primera es que el gobierno sigue una estrategia de minar la acción pastoral y social de la iglesia chilena. Una segunda, más clara con el caso del catecismo, que se trata de una cortina de humo de Pinochet frente a sus adversidades políticas que cada día son más y más fuertes, junto con un creciente desarrollo del movimien-

INTERNACIONAL Conocimiento 27607

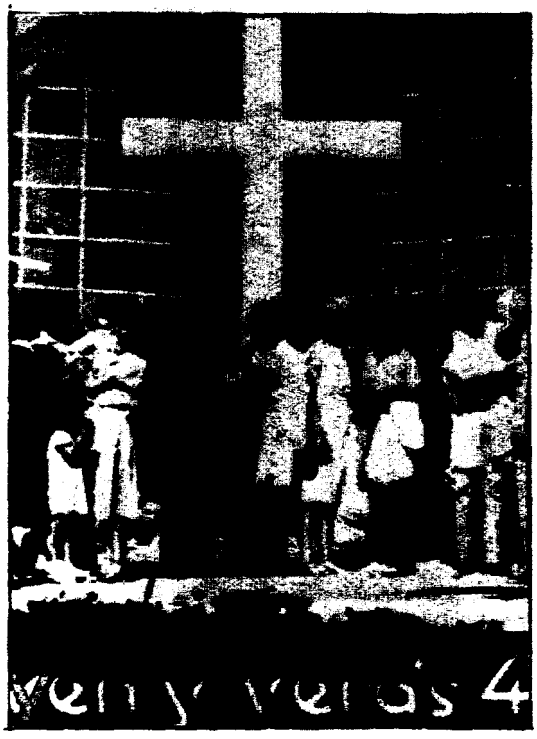

Portada del catecismo: este, segun el gobierno, lesiona la mision del soldado

to popular poco previsible hasta hace poco (ver crónica de derechos humanos). La tercera, que con todo esto se trata de acercar a sectores que se habían distanciado del gobierno acusando de infiltración marxista a la Iglesia. Y la cuarta hipótesis, que quizás se trataría de condicionar la actitud del futuro arzobispo de Santiago, que ya estaba nombrado por la Santa Sede pero no se conocía su nombre.

El hecho es que el viernes 6 de mayo se difundió que Mons. Juan Francisco Fresno Larraín, arzobispo-obispo de La Serena reemplaza al Cardenal Silva Henríquez. El lunes siguiente fue recepcionado por el General Pinochet en el Palacio de Gobierno. En el intertanto los medios informativos y observadores, opinaban que con él las relaciones serían de "un mayor diálogo".

"AÑO JUBILAR, AÑO DE LA CONVERSION

(REP. DOMINICANA).– Los Obispos Dominicanos han emitido una Carta Pastoral con ocasión del Año Santo de la Redención, inaugurado el 25 de marzo por el Papa Juan Pablo II y cuya clausura será el 22 de abril de 1984, Domingo de Pascua.

Desde los tiempos remotos de los Años Santos del pueblo de Israel, señalan los Obispos, los Años Jubilares del Cristianismo son Años de Gracia del Señor y ésta consiste sobre todo "en que tomemos conciencia más viva del misterio de la Redención... viviéndolo durante este tiempo de un modo más consciente e intenso".

La primera parte del documento es una profunda reflexión del sentido de la Redención como manifestación de la bondad de Dios, invocando al mismo tiempo a la conversión y al arrepentimiento de la situación de pecado, "reflejo de esta vida pecadora es el descenso moral de la nación cuyas consecuencias todos padecemos y la mayoría lamentamos". Señalan los Obispos, la necesidad de tener una relación profunda y sincera con Dios, que "no pocos la debilitan, olvidan y hasta destruyen". Cuestionan también la insensibilidad frente al dolor humano, "no acabamos de hacer propio el dolor ajeno y entre todos perpetuamos la pobreza inhumana e injusta, las condiciones insostenibles de vida, la falta de asistencia a la salud de los pobres, la desnutrición, la vivienda adecuada y la marginación de muchos".

Frente a esta situación de pecado anuncian a la Vida como don Supremo de Dios que "es amenazada y hasta vilmente destruida por odio, venganza, por rencillas, por egoísmo y por avaricia".; anuncian también la Verdad como vocación irrenunciable del ser humano y denuncian cómo ésta es "traicionada, sometida a espúreos intereses, tergiversada y manipulada" y finalmente señalan la urgencia de Reconciliación con Dios a través de la Penitencia, es decir "la Confesión Sacramental en la que se da el encuentro entre la miseria del hombre y la misericordia de Dios".

En una segunda parte y última, llaman a un compromiso en la solución de los problemas sociales, "la urgente tarea de los creyentes es establecer y consolidar anticipadamente, bajo el dinamismo del Espíritu Santo, el Reino de Dios, que por ser de Dios es Reino de Verdad y de Vida... Reino de Justicia, Amor y Paz", para ser merecedores del perdón y gracia del Padre.

INTERPOL
30/4/85
Conocimiento

BODAS DE ORO

Mons. Parteli (centro): P. Pablo Bonavía, Vicario Pastoral de Montevideo (izq.) y P. Luis María Goicoechea, Asesor Latinoamericano del MIEC-JECI (der.).

(URUGUAY).– Monseñor Carlos Parteli, arzobispo de Montevideo, cumplió el 15 de abril cincuenta años de ordenación sacerdotal. Durante la Eucaristía celebrada con motivo de las Bodas de Oro, pronunció una vibrante y significativa homilía. De ella extractamos algunos pasajes:

"Es indudable –expresó– que en la historia queda la huella de Dios, porque El es el Señor que la conduce". Este dinamismo divino "se manifiesta de mil maneras, aunque particularmente en los llamados 'signos de los tiempos' ".

A continuación y situándose en el actual contexto señaló: "Tal vez nunca como hoy son tan significativas estas señales divinas. ¿Podríamos dudar que es voz de Dios el ansia de libertad y de participación, la valoración de la dignidad y los derechos del hombre, la democracia, la lucha contra el subdesarrollo, la defensa de las reservas naturales y el anhelo de una paz justa y duradera?"

Más adelante se refirió a la "nueva presencia" de la Iglesia después de Vaticano II, Medellín y Puebla. Es una presencia que "se percibe sobre todo en la callada acción de los cristianos que han aprendido a mirar el rostro del Señor en el rostro doliente de los pobres, y así abrir hondos surcos de amor y esperanza a todos los corazones".

Luego hizo una "rápida mirada hacia el ayer más cercano". Recordó que "momento histórico de singular importancia fue el de los primeros años del decenio de los treinta, cuando los obispos, secundando el empeño del Papa Pío XI, implantan entre nosotros la Acción Católica, organización de los laicos para participar en el apostolado de la jerarquía. . . "

"Luego muy pronto comenzaron a formarse los Movimientos apostólicos especializados con aquellos que sentían la urgencia de una presencia cristiana en las fábricas y en la Universidad, que testimoniara la fe en sus respectivos ambientes e hiciera nacer en ellos una solidaridad de inspiración evangélica.

"Providencialmente podían en aquel momento contar con la nueva pedagogía que había formulado Mons. Cardijn, que enseñaba a tomarle gusto a la lectura del evangelio y a usar un método muy concreto de formación y acción".

Tras ello indicó: "Si en todo apostolado conviene partir de las realidades, nunca puede dejarse de proyectar sobre ellas las luces de la Palabra de Dios para llegar a compromisos cristianos, coherentes y exigentes en el mundo del trabajo. El espíritu y el método de este innovador inspiraron enseguida la creación de otros movimientos apostólicos en los demás campos de la vida social".

Aquel movimiento laical, según Mons. Parteli, "tan pujante y fecundo estimuló a los Padres Conciliares a volver los ojos a la vieja doctrina del sacerdocio común de los fieles, que están llamados a vivir las consecuencias de su bautismo y su confirmación, y los indujo a colocar al Pueblo de Dios en el primer plano en la eclesiología renovada del Concilio".

27607

SOLIDARIDAD Y ESPERANZA

LLAMADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DEL URUGUAY ANTE LA SITUACION ACTUAL DEL PAIS

Introducción

1. El Año Santo de la Redención que estamos viviendo: la Visita que la Virgen de los Treinta y Tres, Patrona del Uruguay, Madre de Jesús y Madre de todos los hombres, realizará este año por todas nuestras diócesis; nuestra opción por los pobres y los más necesitados, prioridades de nuestro Plan Pastoral y de nuestras Orientaciones Pastorales para 1983; el próximo Sínodo de los Obispos sobre la Reconciliación en la Misión de la Iglesia; la situación del mundo y en particular la de nuestro País, todas nos ofrecen ocasiones propicias para una meditación personal y colectiva sobre la necesidad de una reconciliación personal y comunitaria, política y social. Estos acontecimientos nos impulsan a decir como obispos una palabra esclarecedora, al término de nuestra Asamblea.

Sentido e intención de este Documento

2. Esta palabra quiere ser una invitación a la oración y a la reflexión, y un llamado a compartir la responsabilidad de la hora. Está dirigida en primer lugar a todos los fieles que Dios confió a nuestro cuidado pastoral y también en general a todo el pueblo uruguayo.

La decimos como obispos, pastores del Pueblo de Dios, sin pretensión de expertos en disciplinas del ámbito temporal, pero sí depositarios y trasmisores de la Palabra de verdad que Jesucristo confió a su Iglesia. Es propio del mensaje cristiano iluminar las realidades terrenas con la luz de la fe, como un aporte y servicio a la comunidad nacional.

Solidaridad social y bien común

3. Los males de la comunidad deben ser preocupación de cada uno de sus miembros, y nadie tiene derecho a desinteresarse o ser omiso frente a los dramas colectivos. Estos, en última instancia, no son sino fruto del pecado, violación de la Ley de Dios, cuyos efectos redundan negativamente tanto sobre el destino personal como sobre el destino colectivo de las comunidades. Un discernimiento de fe ve también la presencia del bien en medio de todos estos males. Y la respuesta cristiana es el cumplimiento del mandato del amor fraterno, con todas sus consecuencias. Resultado de este amor evangélico es el compromiso de trabajar por el bien común, que, como recuerda el Concilio Vaticano II, "abarca el conjunto de aquellas condiciones de vida social con las cuales los hombres, las familias y las asociaciones pueden lograr con mayor plenitud y facilidad su propia perfección". (Get S. 74)

DPTO. I PAUL

4. Es un deber moral, pues, que las instituciones políticas no tengan otra mira que el bien común. Serán débiles esas instituciones si no tienen como raíz un fuerte e indeclinable sentido de la justicia y de amor al prójimo. Es desde esa raíz de justicia y amor que se obtendrá un cuadro institucional que garantice la estabilidad de las propias instituciones y la atención de éstas a las necesidades espirituales y materiales de todos los ciudadanos.

Palabra y testimonio frente a problemas concretos

5. ¿Qué hacer para que ese programa de justicia y amor se materialice de modo eficaz? Para ello, el cristiano debe partir del espíritu de las Bienaventuranzas y de las palabras de Jesús. La práctica de las obras de misericordia espirituales y corporales es una expresión auténtica de amor evangélico. En este momento de la historia, la atención al prójimo y su promoción integral en todas sus aspiraciones espirituales y materiales constituyen imperativos ineludibles.

6. Para ello, la predicación de la Palabra debe ser insistente, pero el testimonio debe ser aún más convincente. Si queremos traducir estas reflexiones en actos testimoniales concretos, debemos todos compartir los problemas del prójimo a fin de comprenderlos y buscarles solución. Especialmente cuando existe una realidad social que nos muestra a tantos hermanos carentes de medios necesarios para una vida digna, llegando incluso hasta el extremo de la indigencia y del hambre; hermanos sin vivienda decorosa; hermanos desocupados y sin trabajo en perspectiva; niños desamparados; ancianos desatendidos en sus mínimas necesidades; familias enteras sin un horizonte de solución para sus crisis y problemas.

Sistema económico materialista

7. Sabemos que todo esto es en gran medida el resultado de haber pretendido organizar la vida personal y social prescindiendo de Dios, raíz y fundamento de todo orden social. Esto conduce a un estilo de vida y a un sistema económico que da predominio a lo financiero por sobre todo otro valor, y que, en consecuencia, deja de lado lo específicamente humano, sumiendo a muchos en la angustia y la desesperanza.

8. Al respecto, recordamos nuestra Carta de abril del año pasado. En ella nos referíamos, entre otros temas, al desempleo, a los bajos salarios, jubilaciones y pensiones. Se nos impone ahora remitirnos a aquella Carta, en momentos en que en nuestro medio tales aspectos problemáticos de la vida social se han agudizado, y proyectan, en su estado actual consecuencias dolorosas sobre toda la comunidad.

Dimensiones personales y sociales de problemas y de soluciones

9. Es indispensable tener en cuenta que esta problemática de hoy presenta dos aspectos: unos personales y otros sociales. Los personales, concretos, inmediatos, deben ser urgentemente atendidos mediante una acción solidaria también personal, concreta e inmediata. Esta solidaridad debe marcarse hoy por una práctica de la justicia y de la caridad social frente a todos los problemas que afectan a nuestros hermanos en estos días, agravados por un sistema económico-social de índole también internacional, que agrede con su egoísmo, indiferencia y frialdad al hombre concreto. El aspecto social deberá ser encarado por la organización de instituciones que propendan a la protección y promoción social de todos, pero especialmente de los más débiles y desamparados. Sólo de la conjunción de esfuerzos podrá sobrevenir un orden justo, presupuesto indispensable de la paz social.

El diálogo necesario

10. Este esfuerzo mancomunado exige un clima y un cauce adecuado: el diálogo sincero a todos los niveles es una urgencia para nuestro tiempo. Un diálogo como el que Juan Pablo II indica en la Jornada por la Paz de 1983. "El diálogo por la paz —dice el Papa— debe instaurarse ante todo a nivel nacional, para resolver los conflictos sociales y buscar el bien común. Por lo tanto, teniendo en cuenta los intereses de los diferentes grupos, la concertación puede hacerse constantemente, a través del diálogo, en el ejercicio de las libertades y de los deberes democráticos para todos, merced a las estructuras de participación y a las múltiples instancias de conciliación entre

OPTO. I 24/6/83 PERU 43 27607

los empleados y los trabajadores, en el modo de respetar y asociar a los grupos culturales, étnicos y religiosos que forman una nación. Desgraciadamente —proseguía el Papa— cuando el diálogo entre los gobernantes y el pueblo no existe, la paz social está amenazada o ausente; es como si se viviera en estado de guerra. Pero la historia y la observación actual muestran que muchos países han conseguido establecer una verdadera concertación permanente para resolver los conflictos que surgieron en su interior, o igualmente para prevenirlos, dotándose de unos instrumentos de diálogo verdaderamente eficaces. Ante todo se dan ellos una legislación en evolución constante, que hace respetar unas jurisdicciones apropiadas para corresponder al bien común".

La paz social

11. La paz social es el resultado de una aplicación expresa de los elementos que constituyen la definición y la práctica del bien común. La paz es el resultado de la vigencia de este bien común. De ésta deriva "el acuerdo de los ciudadanos en el orden", como Santo Tomás de Aquino define la paz social. Por otra parte, como dice el profeta Isaías, "la paz es obra de la justicia": existe allí donde a todos se garantiza la justicia. La paz no es la mera ausencia del conflicto. Es un estado dinámico en el que la justicia está consagrada, y es respetada y garantizada. No es el resultado de la extenuación o del silencio. Es el resultado de un "acuerdo de los ciudadanos en el orden". Y el orden sólo existe en la medida en que la justicia sea el objetivo dinámico y dinamizador de la comunidad y sus instituciones. En momentos en que el país se encamina, según parece notorio, a su plena institucionalización democrática, se impone recapacitar sobre el contenido de las insticiones que se organicen.

12. En consecuencia, deben constituirse estructuras políticas que ofrezcan por igual a todos los ciudadanos de buena voluntad posibilidades efectivas de tomar parte, libre y activamente, en el establecimiento del orden jurídico de la comunidad y en el gobierno de la cosa pública. Es un derecho que a todos asiste en el proceso del devenir histórico de la comunidad la participación en las responsabilidades públicas y en las decisiones que corresponden.

Libertad y seguridad nacional

13. Este aspecto de la participación política está íntimamente ligado con el ejercicio de la libertad y con la seguridad de la nación. En este sentido Artigas debe ser, una vez más, inspirador común de nuestro proyecto patrio. El Jefe de los Orientales imprimió en nuestra historia un rasgo nítido: el alto aprecio de la libertad del pueblo oriental. Los considerables obstáculos que el Uruguay ha debido superar para mantener su identidad histórica no han hecho otra cosa que manifestar cuán hondamente tiene en su corazón el amor por la libertad.

14. Es conveniente reflexionar también las relaciones entre seguridad y libertad, en la historia de los pueblos. La libertad que se aprecia a sí misma busca asegurarse. La seguridad que se comprende a sí misma sabe que no produce la libertad, sino que está a su servicio. La libertad de un pueblo territorialmente pequeño, sin mecanismos que la aseguren en un horizonte mundial de violencia creciente, es una libertad amenazada de extinción a corto plazo. Por otra parte, una seguridad nacional que no muestre claramente estar al servicio de la libertad nacional, sino que pretenda afirmarse a costa de maniatar la libertad social, no es ya seguridad nacional, sino esclavitud. Si la organización de la seguridad nacional pretendiera basarse en la disminución arbitraria de la libertad, se compromete gravemente a sí misma por un proceso de deterioro y por una creciente pérdida de legitimidad y credibilidad ante la comunidad nacional.

Reconciliación nacional y participación

15. El espíritu del Año Santo nos mueve a pedir un sincero esfuerzo de reconciliación entre todos los grupos de orientales que se han visto contrapuestos o enfrentados por circunstancias históricas o razones ideológicas. La actitud de reconciliación exige arrepentimiento de los errores cometidos y pide a todos, de una y otra parte, un esfuerzo de acercamiento y de diálogo con aquellos a quienes se miró como adversarios. Nadie puede quedarse en la actitud pasiva de esperar que sean otros los que inicien el camino del reencuentro. Este espíritu pide también que haya una actitud de apertura para reincorporar a la vida de la comunidad social a todos los que pueden cooperar positivamente en la tarea de la re-

construcción nacional.

16. De un espíritu de diálogo, reconciliación y participación surgirá un régimen de auténtica democracia en el que las fuerzas sociales, jurídicas, políticas y económicas, en la plenitud de su desarrollo, cooperen y participen en la obtención del bien común. Sin olvidar nunca, lo decimos una vez más, que la dinámica de tales instituciones debe ordenarse especialmente al bien de los sectores más desamparados y que por eso necesitan, en justicia, una mayor protección. Para ello es indispensable el funcionamiento normal, no sólo de las instituciones políticas, sino el de todos los cuerpos intermedios, como las agrupaciones familiares, las sindicales y profesionales, a fin de que todas puedan cumplir cabalmente su misión con responsabilidad y con respeto a la libertad de todos. En particular el silencio sindical es uno de los factores que más deprimen a nuestro medio social y que agrega una mayor sensación de desamparo a quienes difícilmente de otro modo pueden hacerse oir.

Palabra de estímulo y esperanza

17. Por eso queremos decir aquí una palabra de encomio, de ánimo y estímulo a las numerosas iniciativas que en nuestras comunidades cristianas o en organismos de Iglesia han surgido y surgen en el orden de la promoción, la organización y en la búsqueda de soluciones concretas a las nuevas necesidades, creando obras, instituciones o estructuras o realizando gestos concretos de solidaridad de acuerdo a estas necesidades. A todos ellos los alentamos a continuar en su tarea de creatividad, a fin de encontrar soluciones nuevas a los nuevos problemas que se presentan cada día.

18. Finalmente, nuestra palabra quiere ser una invitación ferviente a la esperanza. Vencidos los individualismos y los egoísmos personales o de grupos, integrados todos en la tarea común de construcción de una sociedad más humana, más justa y más fraterna, un clima espiritual diferente surgirá necesariamente en medio de nosotros. Con mayor optimismo y decisión encararemos juntos el futuro, y todos estaremos trabajando armónicamente, sin intereses parciales, en un porvenir mejor para todos los orientales. El momento es difícil y difíciles son también las soluciones. Pero si todos nos comprometemos solidariamente en esta acción común, ciertamente la fuerza que viene de Dios y que es secundada por la fraternidad humana nos ayudará a superar las dificultades de esta hora, a buscar soluciones concretas y a comenzar a vivir ya un futuro más esperanzado y esperanzador.

Montevideo, 19 de abril de 1983

Mons. Carlos Parteli
Pte. Conferencia Episcopal
Arzobispo de Montevideo

Mons. Humberto Tonna
Obispo de Florida

Mons. Orestes S. Nuti
Secretario — Interino
Obispo de Canelones

Mons. Andrés Rubio
Obispo de Mercedes

Mons. José Gottardi
Vicepresidente
Obispo Auxiliar de Montevideo

Mons. Antonio Corso
Obispo de Maldonado

Mons. Roberto Cáceres
Obispo de Melo

Mons. Daniel Gil
Obispo de Tacuarembó

Mons. Carlos Nicolini
Administrador Apostólico
sede plena Diócesis de Salto

Mons. Raúl Scarrone
Obispo Auxiliar de Montevideo

Mons. Carlos Mullin
Obispo de Minas

ICLA

27607

DERECHOS HUMANOS

URUGUAY:

Después de casi 10 años, una imponente demostracion popular coronó la conmemoración de un 1º de Mayo que marca definitivamente una nueva etapa en el movimiento sindical, lo cual influirá, seguramente, en el proceso político del país y en la vida nacional toda.

En este contextó se inscribe "Solidaridad y Esperanza", importante y extenso documento de la Conferencia Episcopal del Uruguay, publicado el 19 de abril último.(En la sección Nuestra Iglesia de esta edición, publicamos el documento íntegro).

Un acontecimiento extraordinario

Diez años de forzado silencio no fueron suficientes para impedir el reencuentro impactante de un pueblo que, después de derrotar dos veces a la dictadura en las urnas electorales, reivindica su derecho a vivir sus fiestas en la calle.

En efecto, el golpe militar de junio de 1973 suspendió las garantías constitucionales, clausuró el parlamento, ilegalizó los partidos políticos de izquierda y prohibió toda actividad política y sindical en el país.

Este 1º de mayo, más de 150 mil personas acompañaron al Plenario Intersindical de Trabajadores en la realización del acto. Con ello se expresan nuevamente como protagonistas de determinante gravitación en la escena nacional.

Un inmenso cartel, colocado en el estrado que presidía el acto, resume los ejes de la Plataforma con que se convocó la manifestación. En él se leía: "1º de Mayo por Libertad, Trabajo, Salario y Amnistía".

La colorida y a la vez expresiva concentración realizada en torno al Palacio Legislativo, sirvió para que las preocupaciones populares del momento fueran afirmadas a través de las más diversas formas; la gran cantidad de carteles con variadas leyendas y los cánticos de la multitud, son un ejemplo de ello.

Frente al estrado, ocupado por los representantes de las 54 asociaciones laborales organizadoras del acto, se vio un impresionante despliegue de carteles que proclamaban: "Al pueblo sólo lo salva el pueblo"; "Obreros y estudiantes unidos adelante";"No a la privatización de organismos públicos"; "Autonomía y cogobierno"; "Amnistía: Madres de Procesados por la Justicia Militar", etc.

Ese mismo día el Plenario Intersindical de Trabajadores publicó un extenso documento, denominado "Manifiesto de la clase trabajadora en su día". En él, analiza en profundidad la evolución y la situación actual del movimiento sindical uruguayo.

INTERLOP
Conocimiento 4E
27807

ARGENTINA:

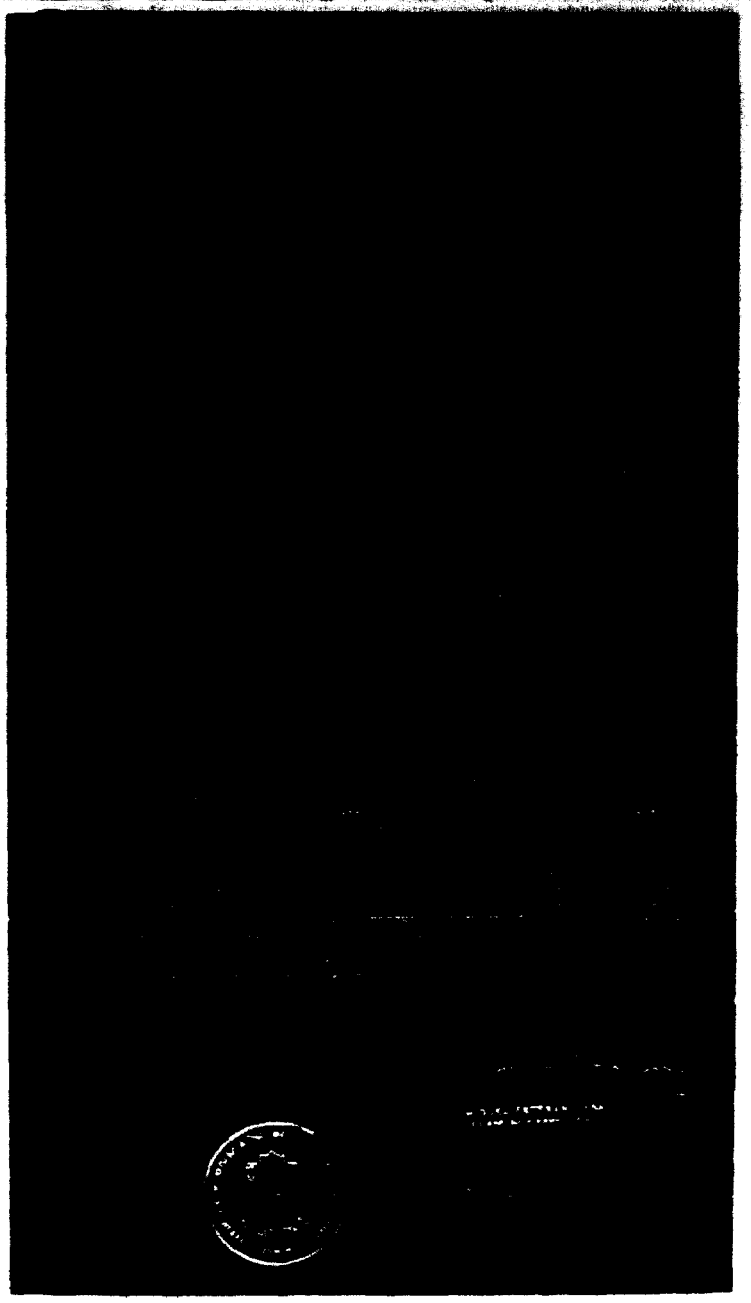

Al divulgar el varias veces postergado "Documento Final sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo", la Junta Militar argentina pensó poner punto final a la tragedia de los desaparecidos entre 1976 y 1979.

Sin embargo, las numerosas y enérgicas condenas que dicho documento ha recibido, vienen a acentuar el clima de tensión en el país, agitado ya por la crisis económica (en el primer trimestre la inflación llegó al 46 por ciento), los enfrentamientos al interior de las Fuerzas Armadas (declaraciones y posterior encarcelamiento del ex-presidente Galtieri), y un movimiento social opositor en auge. Ahora, además, la dictadura tiene que hacer frente a la indignada opinión pública internacional.

El documento

El 28 de abril, a través de la cadena de radio y televisión, fue difundido el esperado informe. Según él, quienes figuran en las listas de desaparecidos y no se encuentran "exiliados o en la clandestinidad", deben ser considerados muertos para los efectos jurídicos o administrativos.

Señala también que "todo lo actuado fue realizado en cumplimiento de órdenes propias del servicio y, por lo tanto, no hay lugar a castigo". En virtud de ello, cualquier denuncia sobre delitos cometidos en la "represión de la subversión", debe ser tratada por la justicia militar.

En ningún párrafo se habla de "excesos", reconocidos en una oportunidad por el ex-presidente Videla. Se habla más bien de "errores", la mayoría de los cuales, indica el informe, derivaron en general de la impericia de los efectivos para adaptarse a la "emergencia".

Este documento junto a la anunciada "Ley de Pacificación" (se ha descartado la denominación Ley de Amnistía) busca , en primer lugar, lograr para los militares "el necesario perdón", y en segundo lugar, arrebatar al futuro parlamento toda posibilidad de control sobre las acciones represivas desarrolladas en los primeros cuatro años del gobierno militar.

Los días previos

La cuadragésima sexta Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina, realizada del 18 al 23 de abril, no pudo contar con el infor-

Conocimiento 46 21/6/83

27607

me para sus deliberaciones. Por ello, el documento "En la hora actual" que recoge las conclusiones de la Plenaria, contiene consideraciones generales y reitera principios expuestos en documentos anteriores.

Es posible, sin embargo, a partir de las declaraciones que algunos obispos hicieron a la prensa, conocer planteamientos más concretos sobre el problema de los desaparecidos.

Así, el día 18, monseñor Jaime de Nevares, obispo de Neuquén, afirmó que la solución al problema "no implica olvido ni impunidad, significa vigencia de la ley, de la justicia y del derecho".

Según algunas agencias de noticias, el obispo de Avellaneda y presidente del CELAM, mons. Antonio Quarracino, habría declarado ser partidario de una "ley del olvido". Refiriéndose a ello mons. Nevares sostuvo que esa propuesta "no cuenta con el consenso de mis hermanos del episcopado".

"Es absolutamente indispensable –añadió– para la salud de nuestra Argentina la sanción severísima, por parte de la justicia, de los responsables, pues sólo así se podrá edificar el país y evitar que este drama vuelva a repetirse".

De la misma opinión es Monseñor Jorge Novak, obispo de Quilmes, quien reiteró días atrás la necesidad de hacer justicia en el caso de las personas desaparecidas.

Protestas en Argentina

En una declaración, las "Madres de Plaza de Mayo" dijeron un día después de conocer el documento que éste "no es otra cosa que un nuevo

vo y vano intento de eludir la justicia y asegurar impunidad a los cobardes responsables del horror y la tragedia argentina".

A su vez, Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nóbel de la Paz, describió el informe oficial como "inmoral, antievangélico, parcial y falto de análisis crítico".

Asimismo, monseñor Miguel Hesayne, obispo de Viedma, calificó de "inmoral" al informe de 23 carillas y señaló que éste "justificaba los medios criminales empleados en la represión".

Ante declaraciones radiales del ex-presidente de la republica, Tnte. Gral. (r) Jorge Videla, monseñor Hesayne en carta dirigida a éste le manifiesta: "Me siento obligado a escribirle. Mi preocupación está fundada en la necesidad de desautorizarlo ante mi feligresía, porque presentándose Ud. como cristiano, confunde a la grey que la Iglesia me ha confiado. Ud. recomienda leer el informe de las Fuerzas Armadas 'en el marco' de la Declaración del Episcopado Argentino titulada "En la hora actual del país". Nuestra Declaración hace un llamado a la reconciliación que implica 'el reconocimiento de los propios yerros en toda su gravedad, la detestación de los mismos, el propósito firme de no cometerlos más, la reparación del mal causado y la adopción de una conducta totalmente nueva'.

"En este marco –enfatiza mons. Hesayne– de ninguna manera se encuadra el documento de las Fuerzas Armadas, porque visto desde allí, es falso, inmoral e hipócrita."

"Es falso porque no dice toda la verdad posible. ¿Acaso Ud. no conoce, como nosotros, que las Fuerzas Armadas han violado, sistemáticamente, los elementales derechos del hombre y profanado su dignidad de templos vivos de Dios? Puedo confirmar con mi testimonio la verdad de lo que digo", señaló el obispo de Viedma.

Otras organizaciones vinculadas a la defensa de los derechos humanos, dirigentes políticos y sindicales criticaron también con energía el "aberrante" documento militar.

Indignación Internacional

El 3 de mayo, en un comentario oficial publicado en primera página de L'Osservatore Romano, el Vaticano protestó "en forma severa y acongojada" por la decisión de la Junta Militar de considerar como muertos a todos los desaparecidos.

"Incluso aquellos –señala el comentario– que querrían tener hacia las autoridades argentinas la comprensión que ellos solicitan por los 'errores' cometidos en los años tormentosos no pueden aceptar una posición que plantea nue-

Conocimiento 26/7/83

27607

vas interrogantes aún más inquietantes".

De esta manera aluden a las reacciones de protesta e indignación ocurridas en Madrid, París, Alemania Federal y en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

En esos países, centenares de manifestantes protestaron ante las embajadas argentinas. Asimismo se produjeron declaraciones que hacen tensas las relaciones a nivel diplomático.

Al cierre: Pérez Esquivel en huelga de hambre

El Premio Nóbel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, inició el 10 de mayo un ayuno por tiempo indeterminado. Participan también de la protesta su hijo Leonardo, coordinador nacional del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), el sacerdote franciscano Antonio Puig Anet, Marcelo Palermo y Patricia Vázquez, todos integrantes del SERPAJ.

En conferencia de prensa, Pérez Esquivel declaró: "Ayunamos y oramos por el derecho a la vida, al pan y a la libertad de nuestro pueblo" De esta manera, añadió, "queremos expresar también nuestro repudio y protesta ante el documento oficial sobre la represión y la ley de autoamnistía que pretenden dictar".

La protesta que se realiza en la semana internacional de los detenidos-desaparecidos, tiene como lema "No matarás, ni con hambre ni con balas".

En un párrafo de un documento entregado a la prensa, los huelguistas de hambre señalan que el pueblo argentino "sufre la injusticia de la represión, manifestada en el método de las detenciones y desapariciones forzadas de personas, y en la existencia de un aparato represivo que todavía se mantiene intacto".

[redacted]

GUATEMALA:

"NO MATAR" mandamiento violado en Guatemala.

Al parecer el gobierno del General Efraín Ríos Montt no tiene oídos para escuchar las denuncias, ni ojos para ver las atrocidades que comete contra el pueblo de Guatemala.

El Comité Pro Justicia y Paz de Guatemala en México, dio a conocer a la Opinión Internacional nuevos hechos sangrientos y represivos que niegan la vida, la fraternidad y la justicia, fundamentos de la Paz que el Papa Juan Pablo II predicó en su última visita.

Los hechos son: en diciembre de 1982 represión, asalto y robo a una aldea perteneciente al Dpto. de El Quiche por una patrulla del ejército, el domingo 9 de enero captura del Sr. Diego Sales, promotor de salud, quien fue torturado, encarcelado y días después dejado libre. El miércoles 12 de enero, los soldados del ejército sacaron por la fuerza a los sacristanes y fieles presentes en la misa de San Juan de Atitán, además de violar y golpear a una mujer frente a su marido

El domingo 16 de febrero, tres patrullas del ejército asesinaron a 2 campesinos y amedrentaron a toda la población.

Además, –denuncian–, la injusticia, la arbitrariedad e ilegalidad absoluta de los "tribunales de fuero especial" que no son más que instrumentos "legales" para llevar muerte y terror al pueblo de Guatemala.

Finalmente también denuncian un nuevo engaño para el pueblo, la anunciada "apertura y aministía política" que el dictador Ríos Montt ofreciera el 23 de marzo, para encubrir todo el genocidio perpetrado contra el pueblo y darse golpes de pecho ofreciendo una "Reconciliación".

El Episcopado Mexicano pidió al gobierno de Ríos M. que ordene el cese de los fusilamientos en Guatemala, ya que esa práctica viola el quinto mandamiento "No Matarás". El Obispo Manuel Talamas Camandri, vocero del Episcopado, dijo que por medio de los fusilamientos

INTERIOR
20/4/83
Conocimiento
27607

El anuncio de la Vida, frente a la realidad de muerte que es cotidiana en nuestro hermano país, cae en el vacío, ¿hasta cuándo continuará la injusticia sistemática contra el pueblo pobre guatemalteco?

Esta es la "reconciliación" que ofrece Ríos Montt.

no se resuelven los problemas sociales de Guatemala. En nombre de la 31 Asamblea de la Conferencia Episcopal Mexicana, que reúne en la capital del país a más de cien prelados, el Obispo Talamas Camandri criticó la "terrible represión" imperante. El Obispo de Tehuantepec, Arturo Lona, dijo que la Iglesia Católica ve con preocupación que cada día llegan a México más refugiados guatemaltecos, que tienen miedo de morir asesinados en su país de origen. También denunció y exigió a Ríos Montt que cesen los fusilamientos y respete la vida y los más elementales derechos de los guatemaltecos.

Frente a estas denuncias el gobierno de Ríos Montt hace oídos sordos, ha arreciado las provocaciones al Gobierno Mexicano con las violaciones sistemáticas a su territorio y espacio aéreo, con el objetivo de obligarlo a repatriar a los refugiados quienes han salido buscando protección. Ríos Montt después de haber reducido a escombros y cenizas a aldeas completas y de haber masacrado a más de 8,000 campesinos, pretende ofrecer garantías a los sobrevivientes de estas mismas masacres, llamándolos a regresar a territorio guatemalteco.

COLOMBIA:

EL TERREMOTO DE POPAYAN

Los 200 mil habitantes de Popayán, capital del departamento del Cauca, y de seis localidades vecinas viven desde el 31 de marzo una verdadera tragedia. Ese día, un violento terremoto destruyó la histórica ciudad.

La magnitud de la tragedia se comprende mejor si se piensa que resultaron muertos más de 200 de sus habitantes y cerca de un millar sufrieron heridas graves. Se sabe además que 48 de los 62 barrios de Popayán quedaron inhabitables, necesitando ser construidas de nuevo el 80 por ciento del total de sus viviendas.

En los siguientes días, al tiempo que se realizaba la remoción de los escombros, se producía el éxodo de quienes llevando consigo las escasas pertenencias que lograron salvar del desastre buscan en comarcas lejanas un nuevo futuro.

Sin embargo, los que dejan la ciudad son los más pudientes. Los pobres permanecen entre las ruinas, guarecidos bajo chozas de tela plástica o en carpas donadas en el marco de una vasta campaña de ayuda internacional.

La Cruz Roja colombiana, la Defensa Civil y la Secretaría General de la Presidencia de la República son los organismos nacionales que coordinan las acciones tendientes a solucionar la emergencia. Ellos son responsables de la recolección de ayudas tanto internas como externas y de su respectiva distribución a los damnificados.

La Iglesia Católica alemana y la Iglesia Protestante del mismo país figuran entre los donantes. Ellas entregaron al Secretario Nacional de Pastoral Social su solidaria ayuda económica.

Asimismo, las cuatro Centrales Obreras, que reúnen cerca de dos millones de trabajadores, y las Federaciones Sindicales del sector estatal, donaron un día de salario de sus afiliados.

Los principales diarios, cadenas radiales y una "Cadena de la Solidaridad" animada por la Radio y Televisión, continuaban invocando la solidaridad de la ciudadanía y de los organismos internacionales.

INTERIOR
Conocimiento

BRASIL

Fruto de su reciente Asamblea General los Obispos brasileros se pronunciaron sobre el dramático problema del desempleo.

Días antes un sector de Sao Paulo era el escenario de una manifestación contra el desempleo y el costo de vida. La marcha de más de 2 mil personas terminó en el saqueo de supermercados y diversos establecimientos. Fueron tres días de explosión social.

"La razón de tal desesperación es principalmente el desempleo" –manifiestan los Obispos– "es una calamidad social producto de una organización económica injusta, que pesa en la conciencia de los responsables, y de cierto modo, de toda la colectividad".

Advierten los prelados que "muchas soluciones fueron sugeridas para resolver o aminorar los males del desempleo, sea por las autoridades, organizaciones sindicales o por la Iglesia. Que sin demora, se ponga en práctica una política en favor de los trabajadores para remediar esta situación".

En cuanto a los hechos sucedidos el Secretario de Seguridad Pública del gobierno acusó a la Comisión Sindical Pro-Central Unica de los Trabajadores de organizar los saqueos.

Esta entidad "repudia vehementemente cualquier insinuación" que pretenda responsabilizarlos de los actos de violencia. Uno de sus dirigentes afirmó que la fuente generadora de los conflictos es "la política económica desastrosa desarrollada por el gobierno federal que está llevando al trabajador a la desesperación". Opinó además que "esa situación se tornó vulnerable a las agitaciones realizadas por la organización clandestina Falange Patria Nueva, la misma que quemaba puestos de venta de revistas y diarios".

Las cifras hablan: la fuerza de trabajo brasilera se estima en 40 millones de personas y más de la mitad no tiene empleo fijo, viven de tareas económicas paralelas, sin ningún control fiscal: artesano que vende en las calles, niños que ofrecen franelas para limpiar carros...

Según el director del Dpto. Intersindical de Estadísticas y estudios socio-económicos, en Sao Paulo el índice real de desempleo es superior al 13 o/o de su fuerza de trabajo de casi 10 millones de trabajadores.

CHILE

Los paros nacionales del mes pasado en Perú y Ecuador han tenido su significación en materia de demandas laborales y de protesta por las crisis económicas. El de Argentina en el mismo período (ver ICLA 43), también tenía el mismo objetivo y fue efectivizado por el 90 o/o de los trabajadores en cifras oficiales. Este, sin embargo, producía el efecto además de desestabilizar una de las dictaduras sangrientas del cono sur de América Latina.

Las protestas se suman y siguen. Cada vez con más fuerza y con menos miedo. En Uruguay el primero de mayo hubo una movilización popular jamás soñada ni por los más opositores al régimen de Gregorio Alvarez (ver crónica aparte).

Día Internacional del trabajo

El 1º de mayo en Chile fue otro hecho significativo. Mientras el General Pinochet se reunía con dirigentes adictos al régimen, en las calles de Santiago y provincias se vivían fuertes enfrentamientos luego de actos de conmemoración realizados en las sedes sindicales y otros religiosos en catedrales y parroquias. Fue una oportunidad más para que el gobierno detuviera a 70 personas.

No obstante, el sindicalismo chileno estimó apropiada la fecha para hacerle su homenaje al Cardenal Silva Henríquez, quien se retira de sus actividades pastorales por haber cumplido los 75 años de edad.

Sin embargo, lo más trascendente en estos días siguientes al primero de mayo, estuvo en la convocatoria hecha por la Confederación

INTERIOR
Conocimiento
27607

HITO HISTORICO

de los Trabajadores del Cobre, una de las organizaciones sindicales más importantes del país, para realizar el día 11 de este mes un paro nacional y una Jornada de protesta nacional, como medida frente a la actual situación laboral y económica del pueblo chileno y que en el fondo era sin lugar a dudas una medida desestabilizadora del régimen.

Convocantes y convocados:

A la convocatoria se sumaron otras organizaciones, tales como la Unión Democrática de Trabajadores, la Confederación de Empleados Particulares, la de los Empleados Fiscales, el Frente Unitario de Trabajadores, los sindicatos de trabajadores ferroviarios, sindicatos del petróleo en el sur del país, la Unión Nacional de Jubilados, la Agrupación "Ad-MAPU", (que agrupa a 45 mil mapuches), la Coordinadora Nacional Sindical, Federación de Trabajadores de la Construcción, la Federación Minera , los Textiles, Gastronómicos y Metalúrgicos;la Sociedad de Escritores, el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo, los sindicatos bancarios, la Confederación Obrera-Campesina, el Sindicato de Actores de Teatro, Radio y Televisión, y diversas organizaciones juveniles y estudiantiles. En otras palabras: ¡ todo el país!

El Gobierno comenzó a preocuparse y no era para menos. Movilizó tanques y los instaló en las puertas de las fabricas y minas, mientras que helicópteros militares sobrevolaban a baja altura durante varios días los sectores más populares de las diversas ciudades.

Entonces vino la retractación de los mineros del cobre para realizar el paro nacional por temor a enfrentamientos violentos, donde lógicamente perderían los que no tenían las armas. Sin embargo, se mantuvo en pie el hecho de realizar ese día una jornada de protesta nacional.

Protesta activa

El día llegó. Al cierre de nuestro boletín las informaciones de cables nos traían las noticias y nuestras propias fuentes informaban de los alcances de la protesta: los trabajadores concurrieron a sus labores porque si no las medidas eran obvias; hubo gran ausentismo escolar, las oficinas públicas casi no tenían gente, los abogados en los tribunales se quedaron afuera, la gente no utilizaba los medios de transporte y caminaba haciendo verdaderas caravanas silenciosas, los trabajadores no concurrían a la hora de almuerzo a los casinos, los vecinos apagaron las luces tan pronto ya era necesario encenderlas produciendo oscuridad en las poblaciones y centros comerciales. A las 13 y 18 horas los vehículos hicieron sonar sus bocinas en las ciudades de todo el país, a las 20 horas el ruido que hacían la cacerolas era impresionante.

A ello se sumaron los mítines relámpago en Santiago y otras ciudades. Los jóvenes marchaban portando carteles: "los estudiantes apoyan a los trabajadores" y en Lo Hermida y la Victoria poblaciones muy populares de la capital, dos jóvenes morían abaleados por la policía civil: uno de quince años y un obrero de 22.

Algo nuevo está naciendo

Cifras extraoficiales daban cuenta de más de 350 detenidos en Santiago de los cuales 34 son seminaristas de distintas congregaciones religiosas y un sacerdote: el padre Luis Valenzuela. Además de 12 heridos.

En el intertanto, desde tempranas horas y durante todo el día, Pinochet con su gabinete, todos los personeros de gobierno y altos jefes militares y de policía estaban reunidos en el Palacio de la Moneda en igual actitud como si el país estuviera viviendo una declaración de guerra reciente.

Perspectivas de cambio

Para los analistas políticos y observadores del proceso chileno, las circunstancias comienzan a cambiar. Hasta hace muy poco, nadie se atrevía a señalar que Pinochet podría caer por empuje del pueblo organizado. Este 11 de mayo, se marca un hito en la historia del movimiento popular de ese país en que por primera vez en los diez años de dictadura militar hay una movilización verdaderamente desestabilizadora que pone en jaque a Pinochet, el que se verá obligado a hacer nuevos recambios o a endurecerse aún más, pero la cuenta regresiva ha comenzado... Veremos qué sigue en los meses posteriores que serán claves para avanzar hacia un "jaque-mate popular".

INTERPOL
Conocimiento

"Un promedio de 3 adultos y decenas de niños mueren a la semana solamente en Puno y Piura, y esa cantidad tiende a crecer como consecuencia de la hambruna que azota a estos departamentos por efecto de la sequía e inundaciones", es una de las denuncias presentadas por los dirigentes campesinos en el Congreso Unitario Nacional Agrario, en que han participado 660 delegados del conjunto de las principales instituciones representativas del agro peruano. En el Sur Andino "se presentan cada vez más casos de familias pobres que regalan a sus hijos por no poder mantenerlos".

"En los caseríos y barrios pobres aumenta el número de niños muertos por hambre, enfermedades, carestía y la criminal especulación que impera en las ciudades donde el kilo de arroz llega a costar 5,000 soles" (US $ 3.8) añadió el Presidente de la Federación Agraria de Piura y Tumbes.

El citado Congreso ha exigido al Presidente Belaúnde, –presente en la clausura del evento– que declare oficialmente zonas de desastre a todas las regiones damnificadas, garantice una ayuda estatal responsable y eficiente y libere a los dirigentes injustamente encarcelados por impulsar luchas campesinas como es el caso de Tercero Rodríguez y Segundo Centurión Pérez (adoptado como preso de conciencia por la filial de España de Amnesty Internacional).

Catástrofe Nacional

"Es muy difícil precisar el alcance de los daños ocasionados porque los desastres no cesan de ocurrir" expresa la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS) y la Comisión de Solidaridad de la Iglesia Peruana (COMSI) activada para coordinar los esfuerzos de solidaridad. De hecho, están afectadas alrededor de tres cuartas partes del territorio nacional.

Los desastres de la región norte, que han alcanzado gravísima magnitud en los últimos meses, se deben a que desde mayo de 1982 la corriente del Niño (corriente marina que bordea parte del Ecuador y el Perú) ha provocado una elevación de la temperatura de la costa que es ahora de un promedio de más de 8º C que lo normal. Fenómeno no previsto que afecta los recursos ictiológicos y suscita fuerte oleaje que invade las costas. Las lluvias torrenciales causan desbordes de los ríos e inundaciones en ciudades y campos de cultivo.

A lo anterior se ha sumado en la zona central del país el fenómeno estacional de los huaycos (aludes, violentos deslizamientos de agua, piedras y lodo) que han destruido poblados, cultivos y carreteras.

La cruda sequía que afecta el Sur Andino y el altiplano peruano-boliviano, tiene consecuencias más graves todavía, y que se prolongarán por varios años. Según cálculos oficiales las pérdidas en ganadería y cosechas son de más del 75 o/o.

Tomando en cuenta varias fuentes, los organismos eclesiales antedichos estiman las pérdidas globales en un billón 300 millones de soles, (aproximadamente mil millones de dólares). Por sectores: Agricultura: 630; Vivienda: 330; Transporte: 260 y Energía 80.

Directamente damnificados hay más de un millón de personas en el norte y centro y 3 millones de campesinos en el sur. Decenas de miles lo han perdido todo, viven a la intemperie, en pésimas condiciones y sufriendo enfermedades epidémicas. Son ya muchos los que migran a las

PERU
URGE S

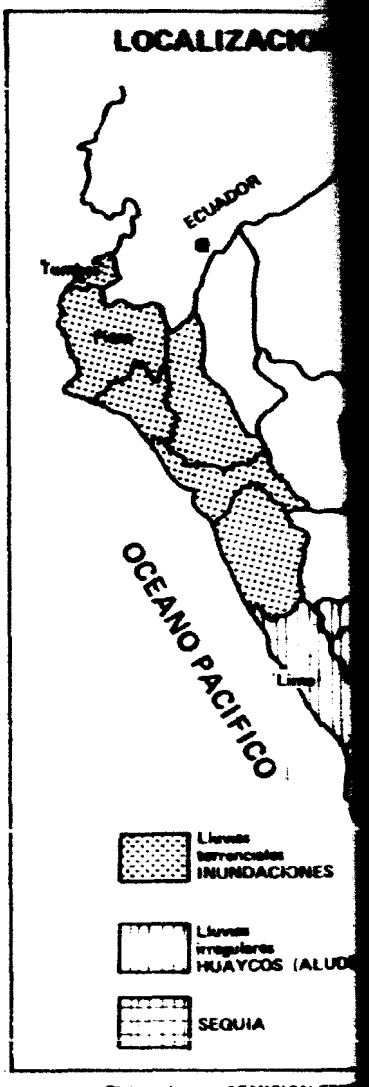

Elaborado por: COMISION EPI
COMISION DE

grandes ciudades. La carestía y alzas de precios de los alimentos afectan al conjunto de la población.

Organización y protesta frente a la imprevisión, especulación y tráfico con la ayuda

Los desastres naturales agravan las condiciones de vida de un pueblo ya golpeado por la crisis económica. Entre 1979-82 el índice de precios se elevó 6 veces (586.

Conocimien 20/6/83
27607

DARIDAD

DS DESASTRES

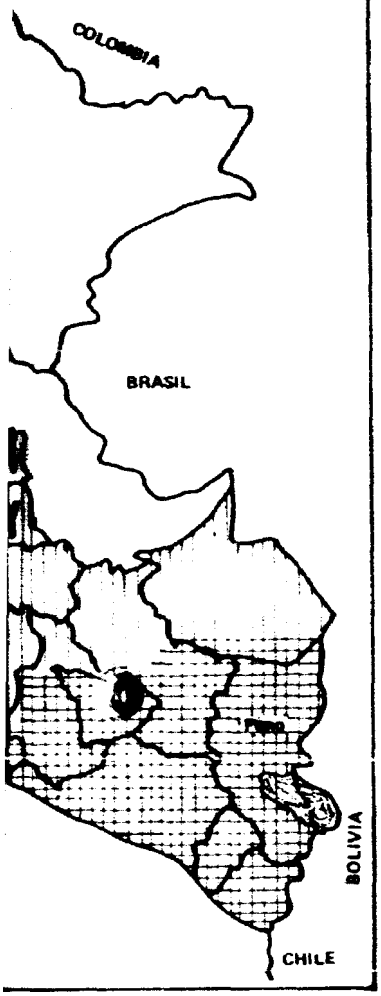

L DE ACCION SOCIAL (CEAS)
ARIDAD DE LA IGLESIA (COMSI) - PERU

3 o/o) y la inflación alcanza ya 45 o/o en lo que va del año, previéndose que será de más de 130 o/o en diciembre. Como efecto de la política económica gubernamental han crecido la recesión (especialmente en la industria) y el desempleo. El presupuesto de las corporaciones departamentales ha sido reducido en 43.6 o/o. Es muy grave constatar que los daños han sido mayores debido a la imprevisión, el mal uso de la tierra (desforestación) e inclusive deficiencias técnicas en gran-

des obras de infraestructura e irrigación.

La acción estatal frente a los desastres es muy limitada y existen numerosos casos de tráfico con la ayuda recibida. Recientemente se descubrieron en Piura herramientas y costales de alimentos acaparados y escondidos bajo tierra. La distribución de la asistencia que prestan organismos internacionales es deficiente. "Mientras nos morimos de hambre, no han repartido los alimentos, se han malogrado y los han enterrado, eso es un crimen, señor" denunció a la prensa una pobladora piurana.

Frente a estos hechos la protesta popular se expresa con energía. Tras el Paro Nacional (ver ICLA 43) se revitalizan y constituyen Frentes Cívicos que exigen una acción eficaz y hacen propuestas concretas para enfrentar el desastre. En estas manifestaciones están presentes organismos de iglesia y los obispos de las zonas afectadas.

Jornada de oración y solidaridad

"Frente a la crítica situación que vivimos la Iglesia no puede permanecer indiferente. Sus gestos y sus palabras son importantes cuando, como en este caso, responden a una situación de dolor e injusticia que afecta con mayor fuerza a los pobres del país", expresa el Informativo del Centro de Estudios y Publicaciones (CEP) al presentar el "Mensaje al pueblo peruano" publicado por el Episcopado el 14 de abril.

"En este momento en que nuestra Patria está sufriendo en todo su extenso territorio tantas calamidades" –dicen los obispos– "no es justo que mientras el Perú sangra, otros promuevan fiestas, eventos y espectáculos que con frecuencia demuestran una lamentable superficialidad, y en las actuales circunstancias manifiestan una dolorosa indiferencia que hiere a miles de peruanos, invitamos a que ese mismo día, 1º de Mayo, se realice una oblación generosa, que se concrete en una gran colecta nacional en favor de los afectados por las inundaciones y sequía".

Además de esta jornada, la Iglesia a través de parroquias y congregaciones religiosas y la acción de la COMSI está activamente presente en la ayuda. Haciéndose eco del último Mensaje Pascual del Papa "estamos con vosotros los que sufrís la miseria y el hambre, asistiendo a veces a la agonía de vuestros hijos que piden pan... estamos con vosotros, los que sufrís por causa de imprevistas calamidades naturales" (L'Oss.Rom. 10.04.83), también se espera que continúe la cooperación de organismos internacionales católicos.

Reconstrucción

A las necesidades inmediatas de los damnificados hay que sumar la urgencia de obras y planes concretos de reconstrucción. Son muchos los que exigen que ésta se haga con los pobres –principales damnificados– y sus organizaciones como protagonistas, ya que en estos casos "junto a la generosidad también germina el cálculo interesado que comercia con el dolor para incrementar riqueza, prestigio o poder", como señaló el Episcopado Peruano en su declaración llamada "No reconstruyamos la injusticia" con ocasión del sismo del 31 de mayo de 1970, en la que decía con palabras de viva actualidad "La solidaridad no puede ser un acontecimiento transitorio. Es como una semilla nacida del dolor presente, pero que espera crecer como tarea de todos y de siempre, para el futuro".

PERU
20/6/83
Ingresamiento 46
2760/19

BOLIVIA:

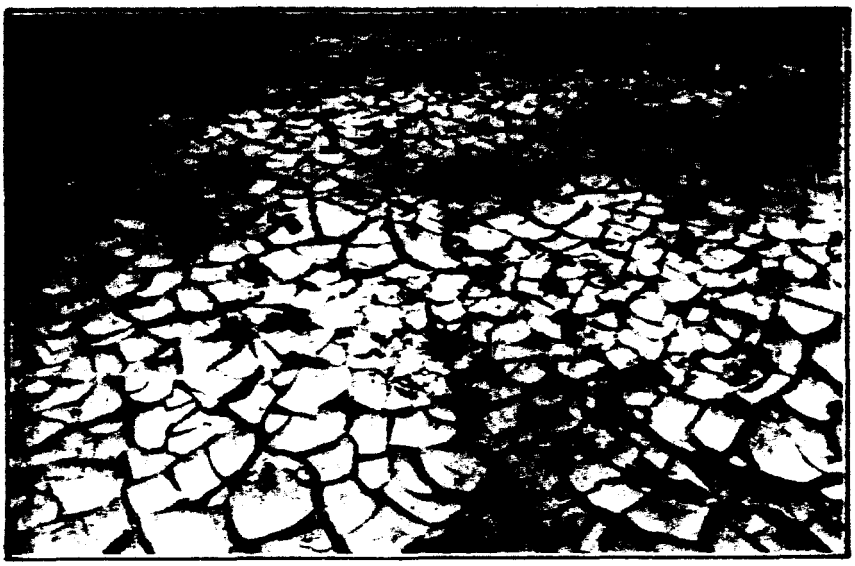

Cruda sequía en el Altiplano.

"Declárase en Estado de Desastre Nacional a los Departamentos de Santa Cruz, Potosí, Oruro, La Paz, Cochabamba, Chuquisaca y Tarija, por las inundaciones, sequías, granizadas, y heladas de que son víctimas". Sólo tres departamentos se salvaron de esta resolución gubernamental, pero sufrirán también las consecuencias de los desastres.

Inundaciones

El Piraí se desbordaba sin piedad alguna, todo lo arrasaba, todo lo enlodaba: más de 100 muertos, 8 mil personas perdieron sus pertenencias, 40 mil damnificados y decenas de desaparecidos. Tierras de cultivo quedaron inutilizables, el suministro de petróleo y gas que sale de Santa Cruz se ha interrumpido, las carreteras están afectadas.

Entre las causas de esta precipitación pluvial diversos técnicos coinciden en señalar la desforestación indiscriminada y la sedimentación del lecho del Piraí con miles de toneladas de tierra y lodo acumulados tiempo atrás.

Sequía

"Nunca mujeres campesinas de Potosí sabían ir a La Paz, Oruro o Cochabamba a buscar trabajo y ahora lo están haciendo y hasta están pidiendo limosna en la calle, lo cual es humillante"... "las llamas y las ovejas están muriendo por falta de agua"... "cada persona ha perdido 3 hectáreas de cultivo". Autoridades locales de Potosí testimonian así los trágicos efectos de la sequía.

El éxodo de campesinos se dirige hacia el interior del país, a Chile o Argentina. La pérdida de las cosechas hace prever que las reservas de alimentos sólo alcanzarán hasta Julio, luego la hambruna podría ser prácticamente total.

"450 años dimos plata al estaño y ahora no tenemos agua"... "no hay salud sin agua, no hay educación con enfermedades"... "Potosí se muere de sed", las pancartas resaltaban estas y otras consignas de protesta. La falta total de agua potable empujó a 35 mil personas a la "marcha del agua", encabezada por el Comité Cívico de esta región. Además, exigían la renuncia del Alcalde y Prefecto.

La Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia acordó hacia finales de Abril el bloqueo de carreteras mientras el gobierno no aprobase un Plan Agrario de Emergencia para hacer frente a las consecuencias de la sequía en el Altiplano y las inundaciones en el Oriente, así como atender otras demandas.

Aunque el bloqueo fue levantado una vez decretado el Plan la tensión aún perdura: existe el riesgo de no ejecutarse por falta de financiamiento. Las siembras de invierno estarían en peligro.

Solidaridad

Diversas campañas de solidaridad con los damnificados se han venido realizando. Los Obispos han exhortado a continuar con la ayuda. Demandan, además, "en esta hora de angustia para muchos" a "vivir con la debida sobriedad y a evitar el escándalo del despilfarro y la ostentación, porque esto sería lacerante para nuestros hermanos". Piden a las autoridades "que busquen soluciones estables" y "llevar con eficacia el socorro".

Conocimiento 20/6/93
27607

NICARAGUA:

LA INVASION YA NO ES SILENCIOSA

En julio de 1982 se habló mucho en este país de una "invasión silenciosa". Combates de cierta envergadura en la Costa Atlántica y ataques y hostigamientos en la frontera con Honduras comenzaron a ser frecuentes desde entonces Pero estas noticias apenas tenían trascendencia internacional.

Ahora, con algunos cambios importantes en lo militar y diplomático, y con una amplia información internacional, la invasión contra Nicaragua no puede ya ser considerada silenciosa.

Empero, la situación está dos de ser como la describen los titulares de una parte de la prensa internacional que busca mostrar a Nicaragua desgarrada por una "guerra civil" La actual agresión militar es, más bien, parte de la guerra no declarada que la actual administración del gobierno de los Estados Unidos ha desatado contra la revolución nicaragüense.

La revolución que, –no sin dificultades–, busca afirmar su carácter original, atraviesa momentos cruciales. A los esfuerzos por diseñar nuevas fórmulas políticas y estrategias económicas de reconstrucción del país, se suman los esfuerzos por defender el proceso de la escalada intervencionista que hoy incluye a los ex-guardias somocistas y al ejército hondureño, en la frontera norte, y a los Edén Pastora y el aval de algunas autoridades costarricenses, en la frontera sur.

El 29 de abril, un grupo de 45 religiosos norteamericanos residentes en Nicaragua y que realizan su trabajo pastoral en diversas áreas del país, exigieron al Presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, que acepte dialogar con el gobierno sandinista y ordene el cese de la intervención militar norteamericana en Centroamérica.

En conferencia de prensa, denunciaron la situación de zozobra que vive la población de la frontera norte nicaragüense, donde "la contrarrevolución está sembrando un estado de terror tal, que nadie sabe si podrá salir vivo de sus ataques".

Lisa Fitzgerald, misionera del Sagrado Corazón, quien trabaja con campesinos en Jalapa, a escasos kilómetros de la frontera con Honduras, expresó que "Reagan está creando una doble tragedia: el creciente sufrimiento para el pueblo de Nicaragua y la destrucción de los ciudadanos norteamericanos, como seres humanos".

El presidente de los EE. UU. "miente, engaña sistemáticamente a su pueblo", agregó el sacerdote jesuita, también norteamericano, Peter Marchetti, al rechazar las acusaciones lanzadas el martes 26 por Reagan en contra del gobierno sandinista, al que culpó de un supuesto totalitarismo e irrespeto a la religión y los derechos humanos.

Un día después, el 27, en su discurso al Congreso norteamericano, Reagan reiteró estos conceptos al tratar de desmentir su responsabilidad en la desestabilización del proceso revolucionario. "Nuestro único interés –dijo– es asegurar que no infecte a sus vecinos por medio de la exportación de la subversión y la violencia". "La violencia ha sido la exportación más importante que ha hecho Nicaragua al mundo", agregó Reagan.

En contraste, durante la conferencia de prensa, James Goff, de la Unión de Iglesias Presbiterianas, al pronunciarse a favor del diálogo y la negociación para resolver los conflictos en Centroamérica, indicó que si de algo puede responsabilizarse a Nicaragua, es de "exportar la esperanza de los pueblos de la región por obtener la libertad y la autodeterminación".

"Nicaragua es el único país de Centroamérica que, en los últimos tres años, ha abierto sus puertas a organismos de defensa de los derechos humanos y ha aceptado sus recomendaciones", afirmó Mary Hartman, religiosa de Saint Agnes, que trabaja en la Comisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos.

La religiosa labora actualmente en programas de desarrollo del sistema penitenciario nicaragüense, entre ellos el programa de la "Granja de régimen abierto". "Puedo entrar a cualquier cárcel del país, hacer recomendaciones o denuncias, sin tener temor de represalias", indicó.

originarse una guerra en la zona.

En una primera etapa los cancilleres del grupo, denominado "Grupo de Contadora", efectuaron una rápida gira por Centroamérica, para entrevistarse con los presidentes y ministros de relaciones exteriores de cada uno de los países. El objetivo de esta etapa era lograr legitimidad para su gestión y profundizar en la problemática del área.

El 20 de abril, en una segunda etapa, iniciaron una nueva ronda de consultas con los cinco cancilleres centroamericanos, en la necesidad de encontrar "posibilidades reales que conduzcan a la paz"; en momentos que se agravaba la ya tensa situación militar y diplomática entre Honduras y Nicaragua.

El carácter del diálogo, bilateral o multilateral, continúa siendo uno de los obstáculos a superar por los gestores de una iniciativa de paz para la región. En vista de ello, el Grupo de Contadora trata de que se realicen ambos e intenta lograr un "diálogo directo" entre Honduras y Nicaragua.

El "Grupo de Contadora", creado el ocho de enero pasado en la isla del mismo nombre en el litoral pacífico panameño, catalogó como "indeseable" inscribir los problemas de la región en una "confrontación Este-Oeste"

El 21 de abril, fuentes de la cancillería panameña, vocero autorizado del grupo, declararon que desde Estados Unidos se "está confundiendo a la opinión pública, sobre lo que acontece en Centroamérica".

Esta segunda etapa es, en opinión de los observadores, el principal esfuerzo regional

Defienden la revolución ante la escalada intervencionista.

El grupo entregó a los periodistas una declaración en la que se condena "la guerra ilegal y no declarada de la Administración Reagan contra Nicaragua", país en el cual —dijeron— "los esfuerzos por los pobres encuentran eco y no represión". El documento pide a los EE.UU. favorecer negociaciones bilaterales entre Nicaragua y Honduras, apoyar las gestiones del 'Grupo de Contadora' y dejar de insistir en las salidas militares para la crisis centroamericana. En él, asimismo, los religiosos se solidarizan con la población nica, en especial con los habitantes de regiones fronterizas del norte, en las que "hemos visto que los contrarrevolucionarios queman plantaciones de tabaco, asesinan trabajadores voluntarios y delegados religiosos" y donde "hemos sacado charneles (esquirlas) de las cabezas de los niños, incrustados por los morteros lanzados desde territorio hondureño".

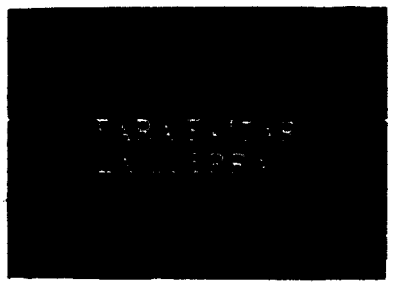

Para evitar los peligros de la guerra regional y propiciar una solución política al conflicto centroamericano, los Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia, México, Panamá y Venezuela iniciaron el 10 de abril en ciudad de Panamá una intensa actividad diplomática.

Esta, se produce días después de que Nicaragua denunciara en la ONU la invasión de su territorio por parte de 1.200 ex-Guardias somocistas, apoyados por la administración Reagan y con la colaboración del ejército hondureño, y el peligro de que ésta

Conocimiento 20/6/85 HE

27607

para contribuir a la paz en la región.

En opinión del Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Miguel D'Escoto, la reunión fue muy positiva. El 21 de abril declaró que "es importante que se decida continuar con el proceso a través de la iniciativa de Contadora", ya que esto permite "un análisis más serio de los problemas y también una mayor reflexión hacia el logro de la distensión".

Mientras tanto, en Honduras, el 20 de abril, monseñor Arturo Rivera y Damas, exhortó a los gobiernos de Centroamérica a buscar métodos pacíficos para "soslayar la crisis que podría surgir de un enfrentamiento entre Honduras y Nicaragua".

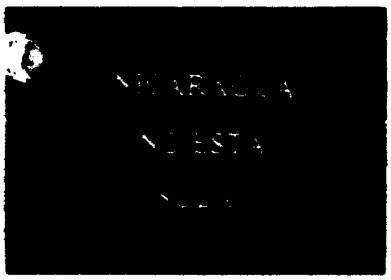

Diversas expresiones de solidaridad con Nicaragua se han producido en el continente. Todas expresan su rechazo a la agresión de que actualmente es víctima.

Colombia:

Un grupo de escritores latinoamericanos y europeos, entre quienes se encuentran el Premio Nóbel de Literatura 1982, Gabriel García Marquez, el argentino Julio Cortázar, el norteamericano William Styron, el alemán Gunther Grass y el inglés Graham Greene, difundieron, el 16 de abril, en Bogotá un Comunicado en el que denunciaban la "guerra no declarada" emprendida por EE.UU. contra Nicaragua.

"Es una guerra irracional que renuncia al diálogo diplomático sin haberle dado una verdadera oportunidad", aseguró el grupo de novelistas. Estados Unidos, agregan, "ha armado a los guardias del somocismo contra el pueblo de Nicaragua".

México:

La Coordinadora Nacional de Solidaridad con Nicaragua impulsó, del 9 al 21 de abril, numerosas manifestaciones de repudio a la agresión norteamericana.

Las demostraciones, en las que participaron miembros de organizaciones sindicales, estudiantiles y políticas, denunciaron también el peligro de una intervención directa de EE.UU. en El Salvador.

Perú.

El Comité de Solidaridad con los pueblos de América Latina y El Caribe (COSALC) convocó el 8 de marzo a una marcha de solidaridad. En la convocatoria se denunció la ofensiva diplomática, política y militar del gobierno de Reagan, así como la preocupación de la prensa norteamericana que teme que Centroamérica se convierta en un nuevo Vietnam para EE.UU.

La marcha por las calles céntricas de Lima congregó a miles de ciudadanos. De otro lado, se produjeron ofrecimientos de jóvenes arequipeños dispuestos a viajar a Nicaragua a luchar junto al Ejército Popular Sandinista.

Finalmente, la noche del 23 de abril se realizó, frente a la embajada de Nicaragua en Lima, una vigilia de solidaridad. Con este acto simbólico, según los organizadores, se trató de "hacer patente y público que ante la agresión, Nicaragua no está sola".

Venezuela:

Frente a la embajada de Nicaragua en Caracas, el 14 de abril se realizó una manifestación de condena a la agresión contra la revolución sandinista.

María Teresa Castillo, presidenta del Comité Venezolano de Solidaridad con Nicaragua anunció una serie de actividades de recolección de donativos para ser enviados a Nicaragua que enfrenta la emergencia creada por la agresión.

Cancilleres de Venezuela, México, Nicaragua y Colombia.

2/6/83 (NC)
27807

Al día siguiente, 25 estudiantes tomaron durante 4 horas la sede de la embajada hondureña, para condenar, "la política de hostigamiento contra Nicaragua" y exigir la ruptura de relaciones diplomáticas entre Venezuela y Honduras.

En el marco de la campaña de solidaridad impulsada por diferentes sectores políticos, estudiantiles y culturales, el día 16 se produjeron diversos pronunciamientos de condena a la intervención norteamericana. Entre ellos el del Consejo de la Universidad Central de Venezuela, la principal casa de estudios del país.

Europa:

En Bruselas, Bélgica, la Asociación de Juristas Democratas; en Italia, los participantes en el Encuentro Internacional sobre los Problemas de la Lucha contra el hambre, y el Comité Holandés de Solidaridad con la Revolución Sandinista, entre otros, se pronunciaron en contra de las acciones de Washington, que -segun consideran- constituyen una flagrante violación del derecho internacional.

Naciones Unidas:

Por su parte, el Secretario General de la ONU, Javier Perez de Cuéllar, diferenciando explícitamente su punto de vista del del presidente norteamericano, subrayó que el Gobierno de Reconstrucción Nacional Nicaragüense es indudablemente legítimo, como lo prueba, en particular, el destacado reconocimiento obtenido por los Sandinistas en las Naciones Unidas y el Movimiento de Países No-Alineados; a la vez, abogó por una solución pacífica al conflicto centroamericano, a favor de la cual está dispuesto a prestar sus servicios.

COLOMBIA:

[redacted]

Convocados por el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, 875 delegados en representación de una diversidad de organizaciones populares, de derechos humanos,nacionales e internacionales, instituciones culturales y partidos políticos, se reunieron en Bogotá los días 4, 5 y 6 de marzo.

Ellos participaron en el III Foro Nacional por el Derecho a la Vida, la Paz y la Apertura Democrática. El levantamiento del Estado de Sitio, la derogatoria del Estatuto de Seguridad y la aprobación de la Ley de Amnistía, fueron los objetivos proclamados en el evento anterior.

En esta oportunidad, después de oir informes y denuncias, y analizar en 6 comisiones de trabajo los documentos presentados aprobaron sus conclusiones, entre las cuales es de destacar:

- Denunciar la existencia de una mentalidad de Estado de Sitio entre algunas autoridades civiles y militares que,con órdenes y actuaciones contrarias a los derechos y garantías consagradas en la Constitución, pretenden impedir el proceso de democratización en el país.

- Manifestar su franco apoyo al requerimiento del Presidente de la República, dirigido al Procurador General, para investigar todos los aspectos de la organización, funcionamiento y responsabilidades a que hubiere lugar en el grupo paramilitar "Muerte a los Secuestradores" (MAS), así como en todos los grupos similares.

- Advertir sobre la politización y desviación del papel constitucional asignado a las Fuerzas Armadas y plantear la necesidad de reorganizar la Policía Nacional como un cuerpo cívico que le preste debidas garantías al ciudadano.

- Recomendar urgentes formas de las instituciones que permitan desterrar los desequilibrios en los campos económico, político y cultural. Subrayan aquí la discriminación que sufren las comunidades indígenas.

- Hacer constar la importancia que tiene la reciente adhesión de Colombia al Movimiento de los Países No Alineados. El Foro invocó también la mayor participación de la Iglesia en la defensa de la dignidad humana, la adopción de programas educativos donde figure la difusión de los derechos humanos.

Los documentos aprobados en el III Foro serán publicados en un libro que próximamente difundirá el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos de este país, y enviados a los obispos y a las autoridades del gobierno colombiano.

INTERIOR
27607

HONDURAS:

EN LOS CAMPAMENTOS

En abril se produjeron varias denuncias contra funcionarios de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Honduras. Se les atribuye no "cumplir bien sus funciones" y permitir que se produzcan serios y alarmantes problemas en los Campamentos de Refugiados

Los salvadoreños en "Mesa Grande"

El personal de "Médicos sin Fronteras", "Cáritas", Consejo Mundial de Iglesias y otras instituciones que colaboran con los refugiados salvadoreños, enviaron el 9 de abril una carta al jefe de la Oficina de ACNUR en Tegucigalpa. En ella indican que en los Campamentos existen serios problemas en materia de seguridad.

En Honduras, viven más de 10 mil "desplazados de guerra" salvadoreños que han sido alojados en los Campamentos de Mesa Grande, en la ciudad de San Marcos del occidental departamento de Ocotepe, y en Colomoncagua, en el departamento de La Paz, fronterizos ambos con El Salvador.

Según la carta, en el Campamento de Mesa Grande pese a los esfuerzos de los comités de refugiados "ACNUR mantiene una actitud poco firme frente a una gran cantidad de problemas que se dan en los campamentos, en donde ahora existen robos, alcoholismo, extorsiones, malos tratos, peleas, delitos de sangre y hasta asesinatos".

La denuncia concluye afirmando que "la situación de seguridad en estos momentos es realmente grave. Evidentemente, esta situación no va a mejorar si ACNUR sigue manteniendo una actitud desinteresada e irresponsable como hasta ahora lo ha hecho".

Por ello, piden que se apoyen y respeten las decisiones de los comités y que se actúe con rapidez y eficacia, ya que la gravedad del momento así lo exige.

En "El Paraíso", los guatemaltecos

Días después, los refugiados guatemaltecos ubicados en los campamentos de "El Paraíso" y "El Tesoro", en el occidente de Honduras, denunciaron haber sido hostigados por miembros del ejército de Guatemala

Aseguraron, además, que "el personal de ACNUR que coordina los campamentos es quien facilita información y ayuda a los militares guatemaltecos."

REPUBLICA DOMINICANA

LOS POBRES Y LA SALUD

El problema de la salud es tema de debate así como la necesidad de elaborar pistas para un sistema único de salud que dé una respuesta adecuada y eficaz a la realidad del pueblo pobre dominicano.

La reflexión hecha por el Dr. Miguel Suazo en una revista del país, nos demuestra la profunda contradicción que existe entre la realidad de muerte del pueblo y los sistemas de salud vigentes, incapaces de dar alguna respuesta.

Los datos hablan por sí solos, la mortalidad infantil está entre el 60 y 70 por cada mil niños nacidos vivos y la mortalidad general es de 8.3 por mil habitantes. Cerca del 41 por ciento de la población presenta niveles de desnutrición, y la mayoría de enfermedades que los atacan encuentran escasas resistencias en organismos ya deteriorados por dicha causa. ¿Cuáles son las causas de este mal? ¿Es un problema de educación? La respuesta cae por su propio peso, el problema es de tipo económico principalmente, nos basta ver que el 50 o o de los hogares tienen ingresos de alrededor de $50. al mes. Además existen 2746 médicos integrados a los servicios de salud, pero 1000 desempleados.

Esta realidad nos cuestiona, ¿es que no se necesitan médicos o es la incapacidad de resolver los problemas del pueblo? El autor demuestra que la situación dramática de la salud necesita de un sistema único que solucione los problemas del área en función de los usuarios de la saud pública, es decir los pobres, a quienes cada vez más sus esperanzas de vida les son negadas.

20/6/93 ME

Lima:
EL EVANGELIO EN EL MUNDO DE LOS JOVENES
Una experiencia en marcha

Reiteradas veces se ha dicho que América Latina es un continente de jóvenes, y también un continente de pobres. La gran mayoría de los jóvenes de nuestros países son pobres y un amplio sector de éstos se encuentra en la edad juvenil. Realidad creciente, cargada de obstáculos y limitaciones, de desafíos, posibilidades y esperanzas, en que estamos llamados a encarnar el Evangelio.

Las siguientes páginas presentan, a grandes rasgos y sin pretensión de ser exhaustivos, una de las múltiples experiencias -la de la Arquidiócesis de Lima- que se están desarrollando en nuestra América en la evangelización del mundo de los jóvenes; temática que ha sido abordada en anteriores Especiales del ICLA como el de la Misión Joven de Chile. Nos proponemos y esperamos, con el aporte de los movimientos nacionales y demás colaboradores y amigos, poder continuar presentando otras experiencias en este campo, que constituye preocupación central del trabajo del MIEC-JEC.

La participación activa de los jóvenes, especialmente de la juventud popular, en la vida de la Iglesia; su creciente organización en diversidad de agrupaciones cristianas juveniles, grupos parroquiales y movimientos apostólicos, constituye un hecho masivo, particularmente en los últimos años.

La preocupación por acentuar su compromiso y servicio en la evangelización de la juventud, está presente en la Conferencia Episcopal peruana. Así, Monseñor Eduardo Picher Peña, antiguo asesor nacional de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos -UNEC- es el actual responsable del Area de Laicos y de la Comisión Episcopal de Movimientos Apostólicos y la Comisión de Juventud está a cargo de Mons. Fernando Vargas R. de S.. En la Arquidiócesis de Lima, encomendada al Cardenal Juan Landázuri Ricketts, la responsabilidad de la Pastoral Juvenil corresponde al recientemente consagrado Obispo Auxiliar Mons. Hugo Garaycoa, quien también tiene a su cargo el Centro Arquidiocesano de Vocaciones y la Vicaría IV. Monseñor Garaycoa viene trabajando con los jóvenes desde hace alrededor de 15 años; desde su larga experiencia en este campo, le preguntamos por los hitos más importantes en el desarrollo de la Pastoral Juvenil.

INTERIM
Conocimiento
27607

"Yo señalaría el año de 1966 como hito muy importante; en aquel año se realizó el Primer Congreso Latinoamericano de Vocaciones; a partir del Congreso, se realizarán esfuerzos por orientar el trabajo de los centros vocacionales hacia un desarrollo de la Pastoral Juvenil. Igualmente se crea el Equipo de P.J. cuya función era detectar y formar líderes para las comunidades parroquiales; éste fue el inicio de los grupos juveniles parroquiales. Este proceso se dió no sólo en la arquidiócesis de Lima, sino que tuvo una dimensión nacional.

"En 1970 desaparece el Equipo porque los grupos parroquiales estaban ya constituídos y participando activamente en sus parroquias. A partir de ese año, se da un proceso de florecimiento de grupos juveniles, igualmente un reflorecimiento de los grupos organizados en Movimiento, proceso que lo seguimos viviendo hoy. La nota característica de estos grupos es que se trata de jóvenes comprometidos, y con una alta conciencia de su responsabilidad de miembros de Iglesia".

"La Iglesia confía en los jóvenes. Son su esperanza. La Iglesia ve en la juventud de América Latina un verdadero potencial para el presente y el futuro de su evangelización. Por ser verdadera dinamizadora del cuerpo social y especialmente del cuerpo eclesial, la Iglesia hace una opción preferencial por los jóvenes en orden a su misión evangelizadora en el Continente".

(Puebla 1186)

Un espacio de encuentro

"La Iglesia tiene que salir al encuentro de ellos para darles los canales de participación". Uno de esos canales es la Comisión de Coordinación de la Pastoral Juvenil de la Arquidiócesis de Lima. Creada a inicios de 1981 constituye un espacio de encuentro de las diversas y diferentes experiencias de grupos y movimientos juveniles, ellos están representados a través de delegados: por Vicarías en el caso de los grupos parroquiales –Lima tiene 6 Vicarías– y delegados por movimientos apostólicos –UNEC, CVX, JOC, Escoge, Encuentro, entre otros–.

Mons. Garaycoa, ¿cuáles son los objetivos de la Comisión?

"Buscar coordinar todos los esfuerzos en la Arquidiócesis en Pastoral Juvenil. En la Arquidiócesis hay más de 500 grupos juveniles, la mayoría de ellos son grupos ubicados en los barrios populares.

"Para cumplir nuestro objetivo, promovemos algunas acciones comunes, como cursos de formación para asesores, encuentros de reflexión juvenil con ocasión de la Navidad por ejemplo. En febrero del año pasado realizamos el I Curso de Formación para Asesores Menores. Este año hemos continuado el II Curso con mayor éxito.

"La Comisión Coordinadora busca la unidad en medio de la diversidad de cada movimiento o grupo juvenil, de ninguna manera buscamos controlar".

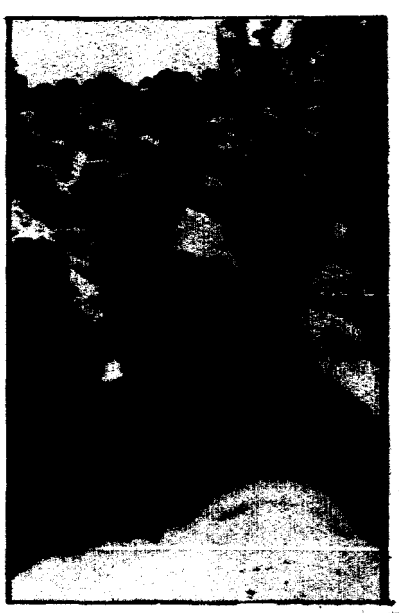

Formarlos en la opción por los pobres

La preocupación por la formación de los jóvenes es muy fuerte; así nos lo expresa Mons. Garaycoa. "Creo que, como dice Puebla, el joven necesita fundamentalmente una formación sistemática de la fe (n. 1193); sin embargo, vemos que no ha habido un proceso de educación de la fe de los jóvenes. Lo que ellos necesitan es que los formemos para que opten por los pobres y necesitados; que opten preferencialmente por ellos, sin que esto signifique la marginación del resto.

Gerencia 30/6/95 27697

"La juventud tiene rasgos muy característicos: Un inconformismo que lo cuestiona todo; un espíritu de riesgo, que la lleva a compromisos y situaciones radicales; una capacidad creativa con respuestas nuevas al mundo en cambio que aspira a mejorar siempre como signo de esperanza" (Puebla n. 1168)

"La opción por los pobres entonces debe incidir, y esto aún no es una realidad plena; creo que el factor fundamental es la deficiencia de asesores en los grupos juveniles; hay pocos asesores; y ellos mismos requieren de una mayor formación en muchos casos, lo cual repercute pues en la orientación de los jóvenes".

"Por su parte los grupos toman también la iniciativa organizando encuentros de reflexión y de formación. Así, por ejemplo, la UNEC organizó dos Seminarios de Estudios; el primero en 1981 buscó la difusión y el estudio entre los jóvenes universitarios de la Encíclica Laborem Exercens; y el segundo al año siguiente fue sobre "Cristianos, Universidad y Realidad Popular". A ambos eventos concurrieron alrededor de quinientos jóvenes de las diversas universidades de la capital.

La problemática Juvenil

Damos la palabra a los propios jóvenes. Conversamos con compañeros de muy diversas experiencias: jóvenes obreros, jóvenes universitarios agrupados en movimientos apostólicos y jóvenes que participan de grupos parroquiales en barrios populares. Dejemos que ellos nos hablen de su problemática, de sus búsquedas, de su experiencia como constructores de Iglesia.

Buscamos esa diversidad de experiencias por algo que ellos mismos nos dijeron: "La realidad del joven es diferente de acuerdo al medio en que se mueve. La pastoral juvenil tiene necesariamente que partir de allí; no puede ser algo que venga de arriba en base a criterios que tengan ya sea una coordinadora, un grupo de pastoral o quien sea, sino que tiene que partir de la realidad del joven y de las diferentes realidades también. No es lo mismo trabajar con un joven de un sector marginal de la ciudad que con uno que se mueve en un ambiente más acomodado". El sujeto de toda PJ debe ser el propio joven y debe ser asumido con todo lo que es, sus problemas y aspiraciones.

Les preguntamos por los problemas que desafían al joven hoy en el país.

"Yo creo que su futuro. . .La juventud, sobre todo la de los sectores populares,no está aislada de los problemas generales; esta inmersa en la situación general que vive el país; y por lo tanto se ve afectada también de sobremanera; porque es una persona que todavía no se ha ubicado dentro de la sociedad; está en una situación de búsqueda de estabilidad familiar, sentimental, de trabajo. Y en esta búsqueda encuentra que tiene pocas posibilidades, que hay decisiones y opciones hechas en su nombre. Me parece que esto es lo que más preocupa a la juventud; le preocupa ser algo, situarse; pero no puede hacerlo porque descubre que estudiando en la universidad muchas veces no se va a lograr, porque termina los estudios y es un desocupado más".

Educación

"El problema de los estudios viene desde el colegio. El estudiante sale de la secundaria sin saber para qué le sirve lo que ha estudiado; porque quien no ingresa a la universidad, no le sirve para nada decir que tiene secundaria completa a la hora de buscar trabajo. Se da poco énfasis a la formación técnica que quizá pudiera ayudar un poco más a que ciertos sectores pudieran tener

INTERIOR Conoolmie 27607

una ocupación; se apoya más una formación teórica, enciclopedista que pretende saber todo y al final no sabe nada. El problema de fondo de la educación es que no hay una relación entre ésta y la realidad nacional".

La mayoría de los jóvenes que culminan la secundaria (los últimos años de la escuela o colegio) tienen la espectativa de estudiar en la universidad; pero el postulante se enfrenta al "gran embudo": los exámenes de ingreso.

La proporción entre postulantes y vacantes va de 4 a 1 –en las universidades particulares– a 30 a 1 – en las universidades nacionales–.

De 1960 a hoy, los postulantes han aumentado de 14 mil a 290 mil; mientras que las vacantes solamente de 5 mil a 65 mil por año. Los estudiantes matriculados de 30 mil a 277 mil.

Mientras la población estudiantil aumenta, el número de vacantes se mantiene prácticamente igual, reduciendo así por este lado, las posibilidades de acceder a la formación universitaria. Por otro lado, en los últimos años se viene dando un fuerte proceso de elitización de la universidad; y esto se da vía el aumento exhorbitante de las matrículas y pensiones académicas.

Pero, ¿qué sucede con aquellos que finalmente logran ingresar? y aquí nos referimos principalmente a la universidad nacional donde tiene acceso el joven popular. El joven que logra su ingreso se encuentra con una institución en crisis. El principal problema es que el Estado demuestra un total desinterés por la educación de los jóvenes del pueblo; el recorte cada vez mayor de rentas hace que la universidad nacional no cuente con la infraestructura básica para que el joven pueda estudiar, desarrollar la investigación y la proyección social. El crecimiento de la población universitaria contrasta con la progresiva desatención del Estado. Este crecimiento no va acompañado por uno similar en los recursos asignados para financiar la educación superior; la participación de la universidad dentro del gasto público se ha mantenido prácticamente estacionaria, lo que provoca un alarmante deterioro de la calidad de la enseñanza y del rendimiento académico.

Los escasos montos otorgados por el Estado a la universidad se reparten así: 92 o/o en promedio se dedica a gastos de funcionamiento y apenas el 8 o/o restante a gastos de inversión que comprenden proyectos, edificaciones y equipamiento.

El otro problema fundamental es el de la formación. La formación académica se reduce al simple dictado de clases; se da muy poca importancia a la investigación y a la proyección social, impulsando así la formación de profesionales totalmente alejados de la realidad y las necesidades del pueblo, "tecnocráticos, insensibles a los agudos problemas sociales del país".

¿Qué significa para los jóvenes ser cristianos en esta realidad? ¿Qué tenemos que decir, y hacer, frente a esta situación de la universidad? Es una interrogante muy fuertemente presente en los compañeros con quienes conversamos.

"En este II Seminario de Estudios –se refiere al ya mencionado sobre "Cristianos, Universidad y Realidad Popular"– Que-

"Su aspiración personal más espontánea y fuerte es la libertad, emancipada de toda tutela exterior. Es signo de gozo y felicidad. Muy sensible a los problemas sociales. Exige autenticidad y sencillez y rechaza con rebeldía una sociedad invadida por hipocresías y antivalores".
(Puebla n. 1168)

27607

"Tú no eres un condenado de la tierra
Tú no eres un esclavo del hambre
Tú quieres vivir y ganar tu pan
Por medio de tu trabajo y tu salario
Expulsa el odio de tu corazón
Mira el porvenir sin miedo"
(Refrán de la JOC en 1932)

ríamos ofrecer la oportunidad de que universitarios cristianos se encontraran para reflexionar sobre un tema que nos parece importante: cómo vivir nuestra fe cristiana en una universidad que tiene que descubrir y realizar su rol social en servicio de las mayorías de nuestro pueblo, pobre, explotado y consecuentemente marginado".

Trabajo

Otro problema que enfrentan los jóvenes es el trabajo; mejor dicho, en nuestro país, la falta de trabajo y la ausencia de condiciones dignas de trabajo.

Los jóvenes representan casi el 60 o/o de la PEA del Perú y constituyen la tercera parte de la población del país.

1980: 3.5' de jóvenes entre 15 y 24 años. Distribuídos en:
1.6' ambulantes, cachueleros; trabajadores independientes
300 mil sin trabajo
823 mil obreros
220 mil trabajan en casas

Estas cifras nos presentan una realidad desgarradora: apenas una cuarta parte de los jóvenes que trabajan tienen trabajo relativamente seguro, acceden a beneficios sociales, etc. Entre un 60 o/o y 70 o/o son jóvenes desocupados y subempleados; es decir, abandonados en la total inseguridad e inestabilidad económica.

¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta el joven trabajador?

"En primer lugar, tenemos que la población juvenil aumenta mientras disminuye la capacidad de absorberla en un trabajo productivo estable y de ofrecerle los servicios básicos. En segundo lugar, y en relación a lo anterior, la política económica y empresarial hace de los jóvenes una masa nómade, que vá de fábrica en fábrica sin lograr experiencia de organización y lucha sindical". La mayoría de los jóvenes trabajadores están concentrados en el rubro "trabajo independiente": cachueleros, ambulantes, lustrabotas, repartidores, cargadores, vendedores de ropa, de revistas, de yerba, de cosméticos, etc.. Lo que significa no sólo trabajo inseguro e inestable, sino sobreexplotado: requieren trabajar más de la jornada de 8 horas para lograr un ingreso mínimo; además de todo lo que sigifica ser un trabajador irregular, es decir, fuera de la legislación laboral.

Si bien la PEA considera la población desde los 15 años de edad, en realidad muchos empiezan a trabajar desde la infancia y adolescencia. En Lima, el 53 o/o empieza a los 14 años y el 29 o/o aún antes de esa edad.

Cada vez más jóvenes abandonan el campo y van a la ciudad "en busca de mejores oportunidades": en Lima, 81 de cada 100 jóvenes son de provincias. Son los jóvenes migrantes, que "encuentran dificultades para definir su rol social dentro de las posibilidades ocupacionales. Se produce un choque de identidad". La falta de calificación para encontrar ocupación en la ciudad y el menosprecio sufrido por pertenecer a una raza y una cultura socialmente marginadas, provocan en el joven migrante problemas

Conoc[illegible] 27607

psicológicos que se expresan fundamentalmente en una baja autoestima; elementos psicológicos, culturales, etc. que representan "dificultades para lograr una conciencia de clase".

"Somos los desempleados,
es verdad
Encallecidos por ser
explotados, es verdad
Nosotros queremos
trabajar, es verdad
Pero no para seguir en la
miseria"
(Refrán de la JOC en
1982)

(Tomado de
"Vie Ouvrière",
publicación de la JOC,
MTC y CPMO de
Quebec, n. 167
enero-febrero 1983)

Complejidad de la problemática juvenil

¿Qué es la juventud? Hablar en cifras es fácil: son las personas comprendidas entre 15 y 25 años, que constituyen un porcentaje tal de la población del país. . .

Pero no bastan las cifras para comprender el "fenómeno juventud". Encontramos varias definiciones (las tomamos de Iglesia y América Latina. Cifras. CELAM 1978): una edad en que se vive un estado especial de la vida del hombre; una edad del hombre en crecimiento que busca su definición personal; es una encrucijada: crecimiento, asimilación de valores, integración de toda la personalidad: un estado de opción, etc.

Juventud alude entonces a una situación particular, a algo específico, propio de una edad. Un joven de un grupo parroquial nos dijo: "Hubo un intento de hacer una pastoral juvenil a partir del decanato: no resultó porque no tenía un plan específico de trabajo: no acogía la **problemática juvenil**".

Hemos hablado ya de la educación y del trabajo como componentes de esta "problemática juvenil". Pero hay una serie de elementos más que nos hablan de una complejidad que constituye un desafío a todo proyecto pastoral que quiera realmente partir de la realidad de los jóvenes.

Ser joven, manifiestan, significa "búsqueda de estabilidad emocional, afectiva; reconocimiento y maduración de la propia sexualidad; construcción de nuestra propia identidad".

Estas dimensiones personales del joven, ¿cómo se integran a la reflexión y a la revisión dentro del grupo o la comunidad? "Hay que acompañar este proceso de maduración, de definición; de asunción de responsabilidades. Atravesamos por una crisis de identidad y muchas veces nos vemos urgidos a asumir responsabilidades muy grandes, como una familia, hijos". Y, agrega, "es muy importante no dejar al joven solo, sino ayudarle, dialogar, acompañarlo. En el trabajo, en el barrio, en la parroquia, obtenemos el compañerismo y la fe en un Dios que está con nosotros; y eso nos mantiene".

Sin embargo, por lo que conversamos, parece ser común que la problemática de las relaciones afectivas, interpersonales, es "un punto no muy trabajado en los grupos". Unos nos dicen que "hay que afirmar una moral nueva: de respeto, de afecto, de diálogo". Lo que buscan es que el joven descubra que es el conjunto de su vida, y no sólo "su práctica" en el sentido reducido del término, lo que constituye terreno de revisión, de cuestionamiento, de transformación; que es con su vida entera que testimonia y da cuenta de su fe. "La comunidad ayuda a que estas dimensiones de las personas se integren; esto se da a través de procesos que se dan en forma sistemática; la dirección espiritual, la revisión de vida, son algunas de las maneras de ayudar a esa integración, de asumir la propia realidad que es algo que cuesta".

Les leemos un pasaje del Mensaje de los Obispos del Perú, al clausurar la LIII Asamblea del Episcopado peruano en enero de

20/6/83 HE

1982. "Sin embargo, son muchos los obstáculos y agresiones que impiden al hombre alcanzar esa dignidad a la que está llamado y a la que tiene un derecho irrenunciable: la alarmante crisis moral que está viviendo nuestra sociedad, fruto del egoísmo y el materialismo generalizados, amenaza al desarrollo integral y libre de cada persona, y conduce hacia una "permisividad" que trata de agradar al mundo y contradice las claras exigencias evangélicas y la ley impresa por Dios en los corazones". ¿Cómo afecta esto al joven? y ¿cómo la comunidad cristiana acompaña al joven en esta sociedad que no le ofrece posibilidades?

"Yo distingo generaciones. La del 77-79 vivió y participó de las luchas más fuertes del pueblo; había una afirmación más fuerte del compromiso, era una juventud más combativa. La del 80-82 es una generación más confundida; más ensimismada en su individualidad; más afectada por la alienación cultural, el consumismo". Un joven trabajador nos dice que el sector de los "marginados" crece de manera preocupante; son los delincuentes, los rateritos, homosexuales, prostitutas, drogadictos, "terokaleros", en su gran mayoría jóvenes provenientes de sectores populares; esto constituye una compleja y dolorosa realidad.

"Yo creo que esto plantea la necesidad de cambiar las formas de hacer trabajo con los jóvenes: una mayor sencillez, empezar por su propia problemática para ir poco a poco al plano más amplio. Hay que acompañarlos para que vayan asumiendo un compromiso". "A nosotros nos tocó reafirmarnos en la opción como salida para el problema de los contravalores en esta sociedad". La comunidad "crea en el joven un espíritu crítico, de cuestionamiento; precisamente es un desafío para nosotros: ¿qué significa anunciar el Reino en esta sociedad?. "Yo creo que la comunidad debe ayudar a que el joven se valore a sí mismo, a que descubra sus potencialidades. Por otro lado, la comunidad debe suscitar una actitud crítica, no aceptar que el joven sea un mero receptor Por último creo que la comunidad debe despertar en el joven un tremendo entusiasmo por el Reino; descubrir que es posible hacerlo presente hoy en un mundo donde prima la inmoralidad, la explotación. Creo que la fe profunda en un Cristo vivo que invita a construir, es lo que hace al joven lanzarse hacia los demás; y descubrir allí a un Cristo que le anima a seguir trabajando".

Mons. Garaycoa también nos dijo al respecto: "Yo descubro que el joven es el centro de la propaganda consumista; es notorio que la propaganda es cada vez más propaganda para jóvenes, dirigida a ellos. En muchos casos inclusive ellos son el objeto y el sujeto de la propaganda, la juventud entonces está bombardeada por el consumismo. La sociedad ha influído de tal manera que el joven es cada día más blando, menos esfuerzo quiere hacer. Por otro lado, está todo el mundo de las drogas, el vicio, la pornografía: todo esto malogra a nuestra juventud. El joven tiene que luchar contra todo esto y la familia no lo arma para esta lucha, ni el colegio, ni la universidad. Son los movimientos y los grupos quienes deben asumir esta tarea tan importante, mediante la promoción de valores y de una actitud crítica y mediante la formación cristiana, teológica, social, etc."

"La formación de criterio, de sentido crítico en los jóvenes me parece una tarea de primer orden; y aquí Puebla nos da un material excelente".

Conocimiento 20/6/83 27607

Compromiso y el sentido de la Comunidad

A pesar de todas las condiciones adversas hay una presencia importante de jóvenes en la organización y la lucha popular. La iglesia constituye un canal de participación para amplios sectores juveniles. Grupos de catequesis, grupos de confirmandos, grupos de proyección social, de prensa popular, de arte popular, etc., alrededor de las parroquias. "En el barrio existe una coordinadora de arte popular que se formó sobre la base de grupos culturales de la Iglesia". "En estos grupos, la participación de la mujer es muy importante; las muchachas son muy activas y muy críticas ante la situación. Muchas de ellas son dirigentes de sus comités vecinales".

Numerosos jóvenes participan como catequistas; así empezaron un pequeño compromiso con su parroquia y poco a poco fueron descubriendo una dimensión mayor de compromiso. Van comprometiéndose con su barrio, en la lucha de sus zonas. "Por eso decimos que la iglesia es como una escuela para la vida; muchos ahora son dirigentes de sus comunidades, en sus barrios". "Como la experiencia de Noel, nos cuentan, primero fue un joven como otros que andaba por allí deambulando. Entró a la catequesis; allí descubrió su vocación artística y formó un taller de teatro, "Túpac Amaru". Después entró a trabajar en la Biblioteca Popular y fue profundizando cada vez más su compromiso".

Muchos jóvenes encuentran en la militancia política un camino de compromiso mayor, sin desligarse de su comunidad cristiana o de su grupo parroquial. "La comunidad asume ese compromiso político; y lo hace aportando criterios. En ese sentido la comunidad ayuda a dar un criterio de participación. Y al mismo tiempo creo que hay un enriquecimiento de la comunidad a través del individuo comprometido políticamente, porque le da a la comunidad una visión más clara y más amplia. Entonces hay un enriquecimiento mutuo de la comunidad al individuo a través de esos criterios y del individuo a la comunidad a través de esa visión más amplia de la realidad".

"De la comunidad surgen diversas vocaciones; una de ellas es la actividad política; ellas nacen de las exigencias de la realidad social y de la efervescencia de la comunidad. Una comunidad que vive aislada de la problemática, que no vive con coherencia, no puede esperar que de ella surjan jóvenes que opten radicalmente por los pobres, los más necesitados. Es la misma comunidad la que va creando el ambiente, a través de la revisión de vida, de la visión de la realidad, el cuestionamiento de esa realidad, para que el joven opte por un compromiso con el pueblo. El joven opta personalmente, pero se sabe acompañado por su comunidad".

¿Qué papel cumplen los grupos culturales?:

"Los grupos culturales nacen por la necesidad de revalorizar la cultura popular". Oscar nos relata una experiencia concreta. "Mi pueblo se formó por una invasión el año '62. Un grupo de teatro recogió la experiencia de la invasión y empezó recogiendo información de los adultos que la protagonizaron. Luego hicieron la teatralización del hecho con el fin de transmitir contenidos cen-

INTERIOR
Conocimiento

trales: despertar, devolviendo al pueblo su propia historia de lucha; concientizar, reviviendo la experiencia de organización y transmitiendo la esperanza de que es posible la unión para la lucha".

"Otra experiencia se dio alrededor de la Encíclica Laborem Exercens: se trabajó durante tres meses para presentar el documento al pueblo en forma de teatro; ponerlo en forma más viva, más concreta; ¿cómo decir que el hombre no es objeto de trabajo sino sujeto de trabajo? Primero se presentó un panel con asesores y sacerdotes y luego los grupos culturales hicieron una obra que hablaba de solidaridad y de unidad del pueblo".

Desafíos en la evangelización del mundo juvenil

Quisimos terminar nuestras entrevistas y conversaciones preguntañdoles a los jóvenes qué esperan ellos de la Iglesia, qué exigen los jóvenes a la Iglesia.

Casi todos respondieron que el gran reto es formar comunidades cristianas juveniles. "Son muchos los grupos juveniles, pero tenemos pocas comunidades cristianas".

"Tenemos que desarrollar más el aspecto comunitario, reflexionar y orar juntos, celebrar y leer la Palabra, reflexionar nuestra propia práctica concreta con el pueblo, en la universidad, en el sindicato, en el comité vecinal". "Hacer una revisión de hechos de vida que nos invite a algo más; aprender a caminar juntos, sentirnos acompañados por un grupo humano que a la vez nos exige coherencia cristiana".

"La comunidad no puede atar al joven; no puede ser un espacio donde el joven acude para fugarse de su realidad, para evadir su compromiso, porque dentro del grupo se siente bien"; "un grupo así no puede llamarse comunidad cristiana; ésta tiene que acoger al joven pero para lanzarlo fuera de ella misma, al pueblo; la comunidad forma para el servicio".

"Urge presentar el Cristo de hoy; que tenga un mensaje para el que no encuentra trabajo, para el que no logra ingresar a la universidad, para el que no sabe qué hacer y se desespera porque no hay para comer, no alcanza el sueldo mínimo". Así, la comunidad es un lugar de búsqueda de alternativas frente a los caminos cerrados que encuentra la juventud. Creo que en la medida en que la Iglesia logre acercar ese mensaje a lo que es la realidad del joven, el joven va a poder acercarse a la Iglesia, va a poder ser capaz de comprometerse, de transformar su vida; porque sabe que es algo que le toca a él, que forma parte de su realidad; que no le es ajeno, impuesto desde arriba por una jerarquía que el joven piensa que no entiende de su problemática".

"Otro desafío es el papel del animador. El animador debe tener una actitud abierta al cambio, a la interpelación constante. Debe caminar con el grupo e ir transformándose con él".

Un camino que se va haciendo

A lo largo de las experiencias y testimonios presentados, observamos un eje central y profundo que da sentido a la tarea evangelizadora: el encuentro personal y comunitario de los jóvenes

Conocimiento 27607

con el Señor Jesús. Proceso que articulando práctica, contemplación y reflexión posibilita la maduración de la fe. No nos confundamos: no se busca evangelizar sólo una edad importante pero transitoria de la vida, sino el conjunto de la existencia humana individual y colectiva. Las diversas formas de pastoral de jóvenes lejos de un puro ensalzar lo juvenil por lo juvenil, han de esforzarse por ubicar al joven en un contexto mayor y en un itinerario de fe y de compromiso más vasto. Hacerlo supone insistir en que el joven mismo sea siempre sujeto de la evangelización.

Ser joven es, ciertamente, una realidad compleja. Ella es, también, un lugar de encuentro con el Señor. Complejidad y potencialidad manifiesta, por ejemplo, en el hecho de que se presentan muchas más dimensiones comunes entre jóvenes de sectores populares y los trabajadores, campesinos y desempleados, que entre jóvenes de distantes estratos sociales.

Forjar una espiritualidad sobre el eje del mensaje y el seguimiento de Jesucristo es un exigente desafío. Sabemos bien que la opción preferencial por los pobres es parte del núcleo central de ese mensaje evangélico. En el doble y sintético esfuerzo de verificar –de hacer verdad– dicha opción desde la condición juvenil, y comprender la condición juvenil desde esa opción preferencial, tenemos todavía un enorme camino que hacer y recorrer. Nuestra esperanza se afirma al constatar que son ya numerosos los jóvenes, –varones y mujeres– que lo están haciendo, como se puede ver en las experiencias presentadas y en muchas otras que se viven hoy en América Latina y la Iglesia universal.

"Ser joven es tener una causa a la cual consagrar la vida"

D. Helder Cámara

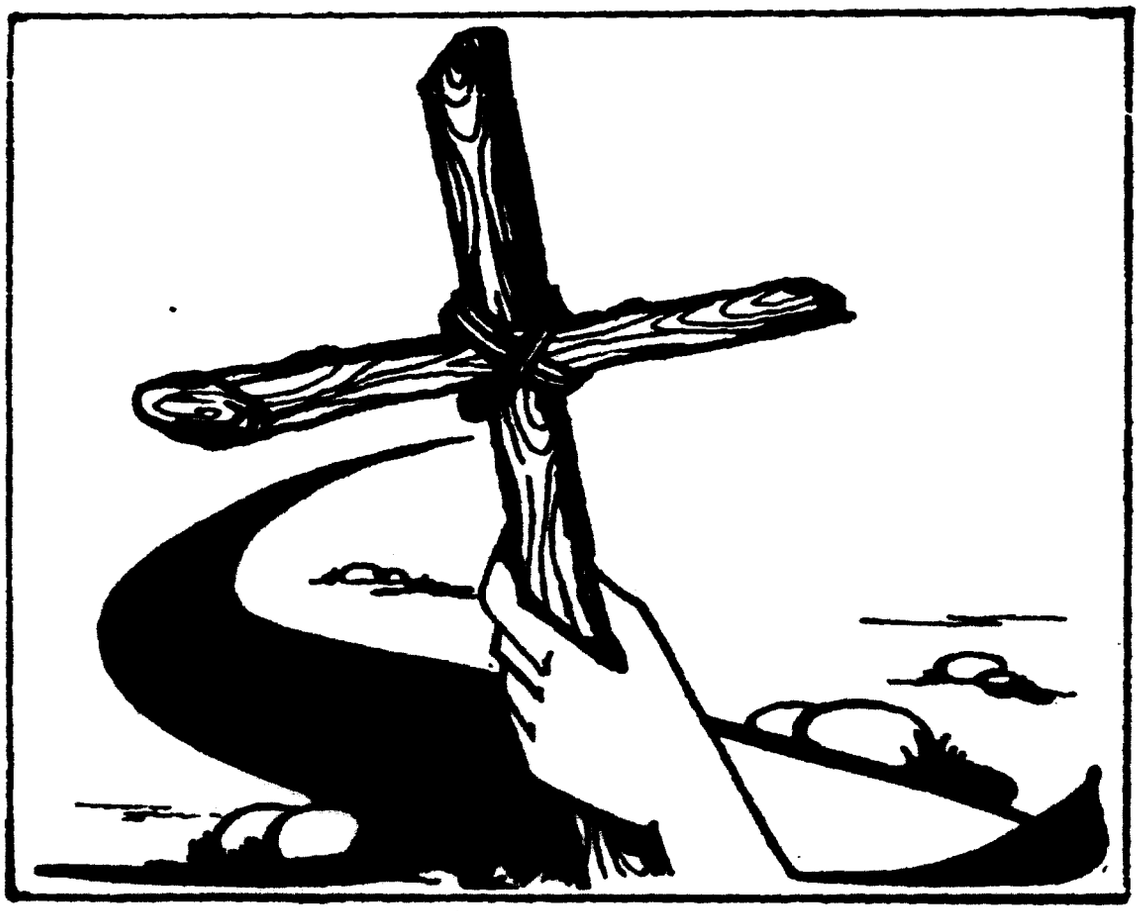

Conocimiento He 20/6/93

27607

INTERNACIONALES

INDIA

Finalizada la reunión de la Conferencia Episcopal de la India, de principios del año, los Obispos publicaron una declaración en la cual afirman: "Hoy, vamos tomando conciencia de las estructuras pecaminosas. No existen sólo los malos ejemplos individuales de explotación, hay también la mala influencia generalizada y numerosas estructuras de la sociedad que generan la injusticia. Hasta un hombre justo, cuando está preso por una red de corrupción, resiste difícilmente a la tentación de ser deshonesto. Por eso la verdadera reconciliación significa también estar dispuesto a luchar contra tales estructuras".

ZIMBABWE

Los Obispos del país han escrito una Carta pastoral titulada "La Reconciliación es todavía posible" y en ella denuncian las matanzas realizadas por soldados del Gobierno en la provincia de Matabeleland.

Más de mil personas han muerto en el pasado mes de enero en esa región que es seguidora del dirigente Joshua Nkomo quien se encuentra actualmente refugiado en Londres.

En la Carta los Obispos, después de manifestar su apoyo al régimen de Mugabe que fue elegido democráticamente hace tres años, señalaron "sobre la base de pruebas irrefutables, estamos convencidos que se han cometido –y siguen cometiendo– crueldades y brutalidades", señalaron además que la reacción extremadamente violenta de los soldados gubernamentales contra los partidarios de Joshua Nkomo ha sido la causa de "la mutilación, de la muerte de centenares de personas inocentes, que ni eran contrarios al régimen, ni cómplices de los contrarios al régimen". "Los asesinatos arbitrarios, las mutilaciones, los heridos y los tratos inhumanos han creado un clima de terror generalizado".

Los Obispos de Zimbabwe piden también al primer Ministro Mugabe, ordene una investigación sobre lo sucedido en Matabeleland, frente a lo cual, este ha declarado que el Gobierno ha iniciado ya una investigación sobre las matanzas.

ALEMANIA

Los Obispos alemanes han publicado una **Carta Pastoral sobre La Paz** que pone radicalmente en tela de juicio la estrategia de disuasión nuclear.

El documento, leído en todos los templos católicos del país, señala que las armas ya sean convencionales o atómicas, no deben servir en ningún caso para hacer más eficaz o probable la guerra ni deben instalarse más de las estrictamente indispensables para impedir el estallido de un conflicto.

"La guerra es hoy menos que nunca un medio para garantizar la supervivencia en la libertad" según la cual –afirma la Conferencia Episcopal– "nunca estuvo tan clara la gran desproporción entre lo que podría ganarse y lo que se perdería con una guerra".

PRIMERO DE MAYO

Juan Pablo II dio su bendición del Primero de Mayo a los trabajadores del mundo, "deseo extender a todos los trabajadores el sincero deseo de que su dignidad, sus derechos fundamentales, su esfuerzo irremplazable en favor del progreso de la sociedad, sean siempre y en cualquier parte reconocidos, salvaguardados, protegidos y respetados".

Agregó que el "trabajo no debería ser usado contra el hombre, sino que debe realizarse, ser organizado y establecido de manera que permita al hombre volverse más humano y no degradado, debilitando sus fuerzas y atacando su dignidad".

Hablando ante 50,000 personas en la Plaza San Pedro, el Papa envió "palabras de saludo, de solidaridad, de aprecio y de esperanza" a los trabajadores.

ADVENIAT

La colecta de ADVENIAT (Organismo de Solidaridad de los Católicos Alemanes con la Iglesia en América Latina) realizada anualmente en Navidad, ha superado los 110 millones de marcos que fueron recolectados el año 82. Felicitamos a ADVENIAT y nos alegramos porque el fruto de esta colecta se destina año a año a la ayuda de las necesidades de evangelización y promoción humana de nuestros países.

ESPAÑA

La Comisión Permanente del Episcopado se encuentra reunida desde el 11 de mayo para pronunciarse públicamente sobre el armamentismo nuclear, los euromisiles y el deshielo de tensiones entre los países del este y el oeste. A la reunión de la Comisión Permanente del Episcopado asisten 19 Obispos.

ESTADOS UNIDOS

288 Obispos que dirigen las diócesis a las que pertenecen 51 millones de católicos estadounidenses se reunieron en Chicago para aprobar el borrador final de la **Carta Pastoral sobre el Armamentismo** que se titula "El desafío de la Paz, la Promesa de Dios y nuestra respuesta".

La Carta denuncia como "moralmente no justificado" el uso de las armas nucleares, acepta la disuasión nuclear sólo en condiciones "estrictamente limitadas" e insta a la congelación de los arsenales estadounidenses y soviéticos.

Dicen los Obispos de USA: "Como ciudadanos de la nación que fue la primera en producir armas atómicas, la única en usarlas y que pertenece al pequeño grupo de las que tienen capacidad de influir decisivamente en el desarrollo de la era nuclear, tenemos la grave responsabilidad, humana, moral y política de procurar una 'elección consciente' capaz de salvar a la humanidad" (Origins, Vol. 12, p, 699).

Willian Clark, Consejero de Seguridad Nacional del Presidente Ronald Reagan, envió una carta a los Obispos indicándoles que no comprenden la política nuclear de la administración. Ellos han respondido que la guerra nuclear es una cuestión moral.

El Arzobispo John Qu[illegible] de San Francisco, manifestó que los católicos que sirvan en las fuerzas armadas deben negarse a detonar armas atómicas. "Ni siquiera una orden del presidente puede obligar a alguien a hacer lo que es moralmente malo", precisó.

La pastoral aprobada precede a la reunión que desde el 9 de mayo desarrolla el Consejo Nacional de las Iglesias, el grupo ecuménico más influyente de los Estados Unidos, para estudiar las relaciones Iglesia-Estado.

Por otro lado, el presidente de la Academia Pontificia, elogió el espíritu de independencia manifestada por los Obispos norteamericanos, al ratificar una enérgica carta pastoral, pese a las presiones del gobierno de su país.

DIFUNDE EL ICLA

INTERIOR
Conocimientos
27607

Breves al cierre

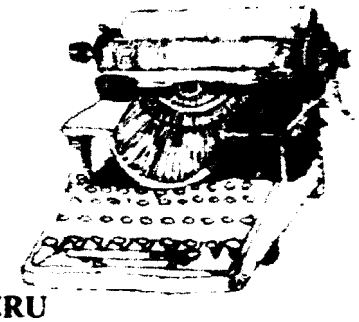

ARGENTINA:

"Quiero en esta oportunidad en que cumplen 6 años de presencia, denuncia, reclamos, exigencias y pedidos solidarizarme con sus luchas y pedirles que lo sigan haciendo desde su amor de madres, fortalecido por el amor de Dios en Jesucristo". Son palabras de mons. Miguel E. Hesayne, obispo de Viedma, dirigidas a las Madres de Plaza de Mayo, en carta del 27 de abril. "La violencia del régimen —afirmó— podría imponerse contra todos y contra todo, menos contra el amor de Uds. que desafió todo" "

Por otro lado, el Centro "Nazaret", una institución al servicio de los agentes pastorales, con sede en Buenos Aires, realizó una reflexión sobre el momento argentino. En ella, después de "denunciar proféticamente" todas las situaciones que deshumanizan, anuncian también los gérmenes del Reino". "La recuperación de la práctica política y el resurgimiento de la actividad sindical y la participación popular en los diferentes niveles de la vida nacional señalan- son motivo de esperanza".

VENEZUELA

Una multitudinaria concentración obrera y popular aprobó,el 1º de mayo, con la mano en alto, el petitorio de reivindicaciones sindicales presentado por la Confederación de Trabajadores de Venezuela.

Fue durante la celebración del Día Internacional de los trabajadores. Esta vez, a diferencia de años anteriores, los actos tuvieron un carácter combativo. 300 organizaciones sindicales exigieron aumento de salarios, defensa de la estabilidad laboral y rectificación de la política económica.

ECUADOR

Los desastres naturales continúan causando trágicas consecuencias en la población. Una caravana de vehículos fue sepultada por un alud cerca de Quito a finales de Abril. Se estima que los muertos ascienden a un centenar, entre ellos unos quince estudiantes. En la capital un derrumbe arrasó con dos casas, sepultando a ocho personas. Actualmente 8 provincias en las que residen el 69 o/o de la población han sido declaradas en emergencia.

PUERTO RICO

Representantes de la Confederación Latinoamericana de Religiosos (CLAR) que agrupa a más de 160 mil miembros, se han reunido en Puerto Rico para elaborar su plan de trabajo de los próximos años. Los temas de la reunión son la comunión, la experiencia de Dios, la opción por los pobres y la formación religiosa.

MEXICO

Un grupo de diez jóvenes militantes de organizaciones pacifistas mexicanas llevaron a cabo el 7 de mayo la segunda jornada pública de ayuno, demandando el CESE DE LA INTERVENCION estadounidense en Nicaragua y El Salvador.

PARAGUAY

El diario ABC, el de mayor circulación de Paraguay, está sufriendo hostilizaciones e intercepciones. Los editores han señalado "estas violaciones del derecho, realizadas con impunidad, tienen por objetivo restringir el conocimiento de los informes que se generan en el país y al propio tiempo influir en la línea editorial independiente del diario".

PERU

Diversos sectores de prensa han acusado al comando político militar de Ayacucho de imponer serias limitaciones a la labor periodística, que tendrá que esperar los comunicados oficiales. A este recorte se suma el apresamiento del representante del Servicio Universitario Mundial (WUSSUM), miembro de la Comisión Nacional de DDHH, periodista y docente universitario, Jaime Urrutia. Elementos encapuchados de servicios especiales lo detuvieron llevándolo a un cuartel de Ayacucho. Mientras tanto se reportan nuevas víctimas: 4 maestros de Cangallo fueron muertos y 30 campesinos, presuntos terroristas.

CHILE

El General Pinochet ha tomado desproporcionadas medidas represivas en reacción a la impresionante protesta nacional realizada en todo el país el pasado 11 de mayo. Entre esas están: más de 3 mil personas detenidas entre el 12 y el 14 de mayo, especialmente pobladores de sectores populares de Santiago, los que han sido trasladados en camiones a estadios nuevamente abiertos con ese objeto; la gerencia del mineral del Teniente, ha pedido la inhabilitación sindical de Rodolfo Seguel, Presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, que convocó a la Jornada de Protesta Nacional. También, los periodistas fueron reprimidos cuando celebraban el Día de las Comunicaciones y protestaban por la inexistente libertad de información.

Conocimiento
27607

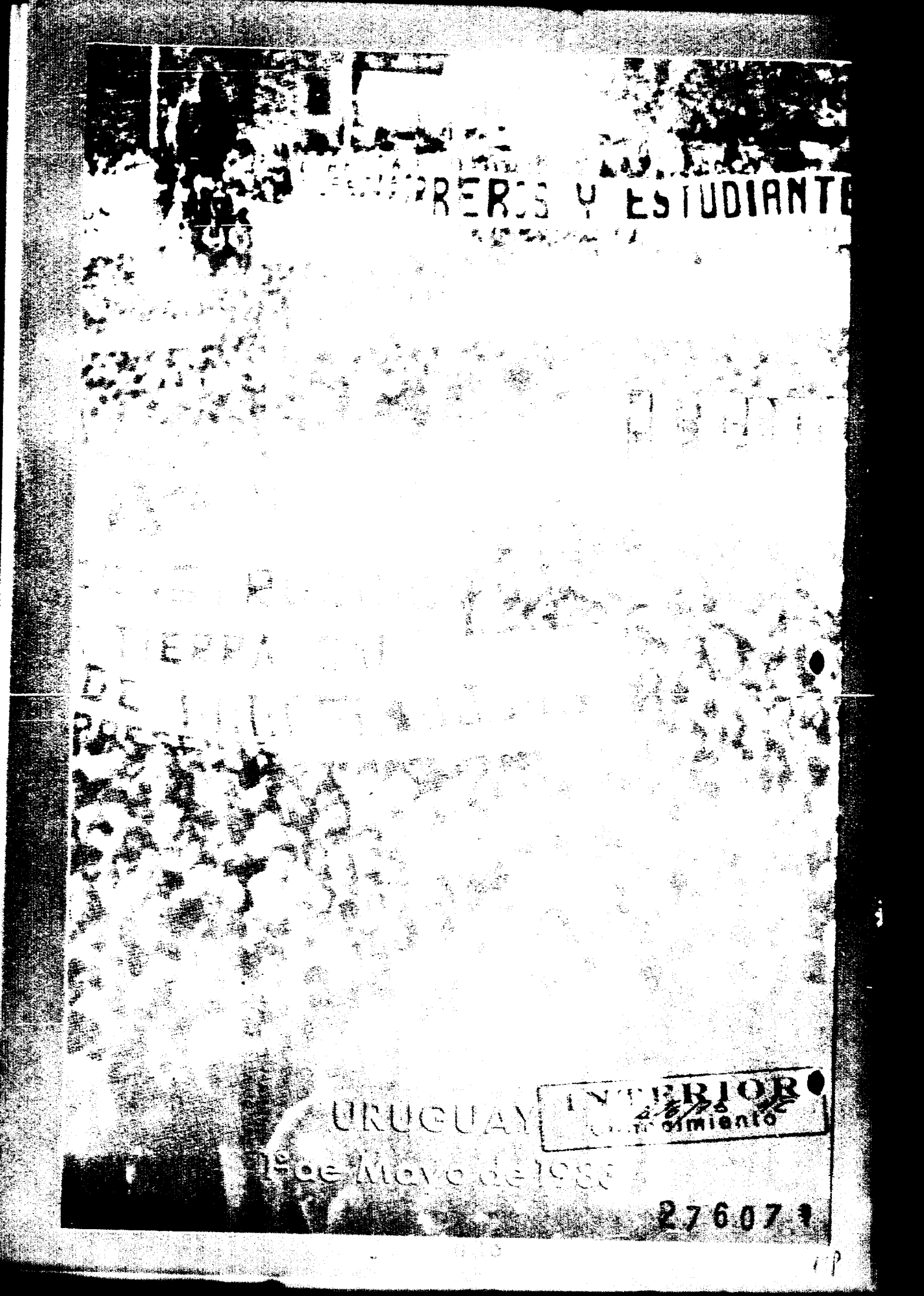
RERS Y ESTUDIANTE
URUGUAY
1ro de Mayo de 1968
INTERIOR
276071

REGION ANDINA

Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia son sacudidos por catástrofes naturales en medio de crisis económicas que agudizan las condiciones de vida de los afectados. El terremoto de Popayán, norte de Colombia, dejó más de 200 muertos y casas destruídas por el sismo. En el resto de países las inundaciones y sequías, así como aludes han hecho perder la producción, dejando a MAS DE LA MITAD DE LA POBLACION DAMNIFICADA. Movimientos de protesta por las carencias del apoyo estatal han surgido con energía. Numerosos sectores de Iglesia están trabajando en la ayuda. Se demanda y requiere con urgencia la SOLIDARIDAD INTERNACIONAL.

EL SALVADOR

Mons. Arturo Rivera y Damas visitó a los refugiados presentes en Honduras (que son más de 15 mil) en las Comunidades de Mesa Grande y Colomoncagua.

En su homilía dominical del 17 de abril, dijo: "aproximadamente 30 mil personas fueron asesinadas, y no en combate", señaló que "entre el 8 y 14 de abril 114 personas murieron por la violencia política"

CHILE

El 11 de Mayo ha significado un hito histórico para el pueblo chileno. Este día fue declarado "Jornada Nacional de Protesta", por los mineros del cobre y asumido por múltiples organizaciones. Mitines relámpagos, ausentismo escolar y otras acciones de solidaridad popular y protesta contra la dictadura fueron reprimidos. Dos jóvenes murieron abaleados y hay más de 350 detenidos, incluido un sacerdote.

URUGUAY

Después de casi 10 años, una imponente demostración popular coronó la conmemoración de un 1º de Mayo que marca definitivamente una nueva etapa en el movimiento sindical, lo cual ha de influir en el proceso político del país y en la vida nacional toda. Días atrás, había sido publicado "Solidaridad y Esperanza", importante exhortación de la Conferencia Episcopal ante la situación actual del país. (Reproducido íntegramente en el presente ICLA).

NICARAGUA

La revolución atraviesa momentos cruciales. La actual agresión militar es parte de la guerra no declarada que la administración del gobierno de los EE.UU. ha desatado para desestabilizarla. La situación está lejos de ser como la describen los titulares de una parte de la prensa internacional que busca mostrar a Nicaragua desgarrada por una "guerra civil". Mientras tanto, diversas expresiones de solidaridad se vienen sucediendo en el continente.

ARGENTINA

Numerosas y enérgicas condenas viene recibiendo el documento de la Junta Militar, según el cual quienes figuran en las listas de desaparecidos y no se encuentran "exiliados o en la clandestinidad", deben ser considerados muertos. El obispo de Viedma, en enérgica denuncia, señaló que el informe "justificaba los medios criminales empleados en la represión".

GUATEMALA

El Comité Pro Justicia y Paz en México así como el Episcopado Mexicano denunciaron las atrocidades que sigue cometiendo el gobierno genocida de Ríos Montt quien después de haber reducido a escombros y cenizas a aldeas completas y haber masacrado a más de 8,000 campesinos, les ofrece "garantías" para que regresen a Guatemala.

REPUBLICA DOMINICANA

Los Obispos Dominicanos han emitido una Carta Pastoral con ocasión del Año Santo de la Redención.

Llaman a un compromiso en la solución de los problemas para ser merecedores del perdón y la gracia del Padre, anunciando a la Vida que "es amenazada y hasta vilmente destruída por odio, venganza..." y denunciando al pecado cuando la Verdad "es traicionada"

27607

039

INTERIOR
Conocimiento

27607

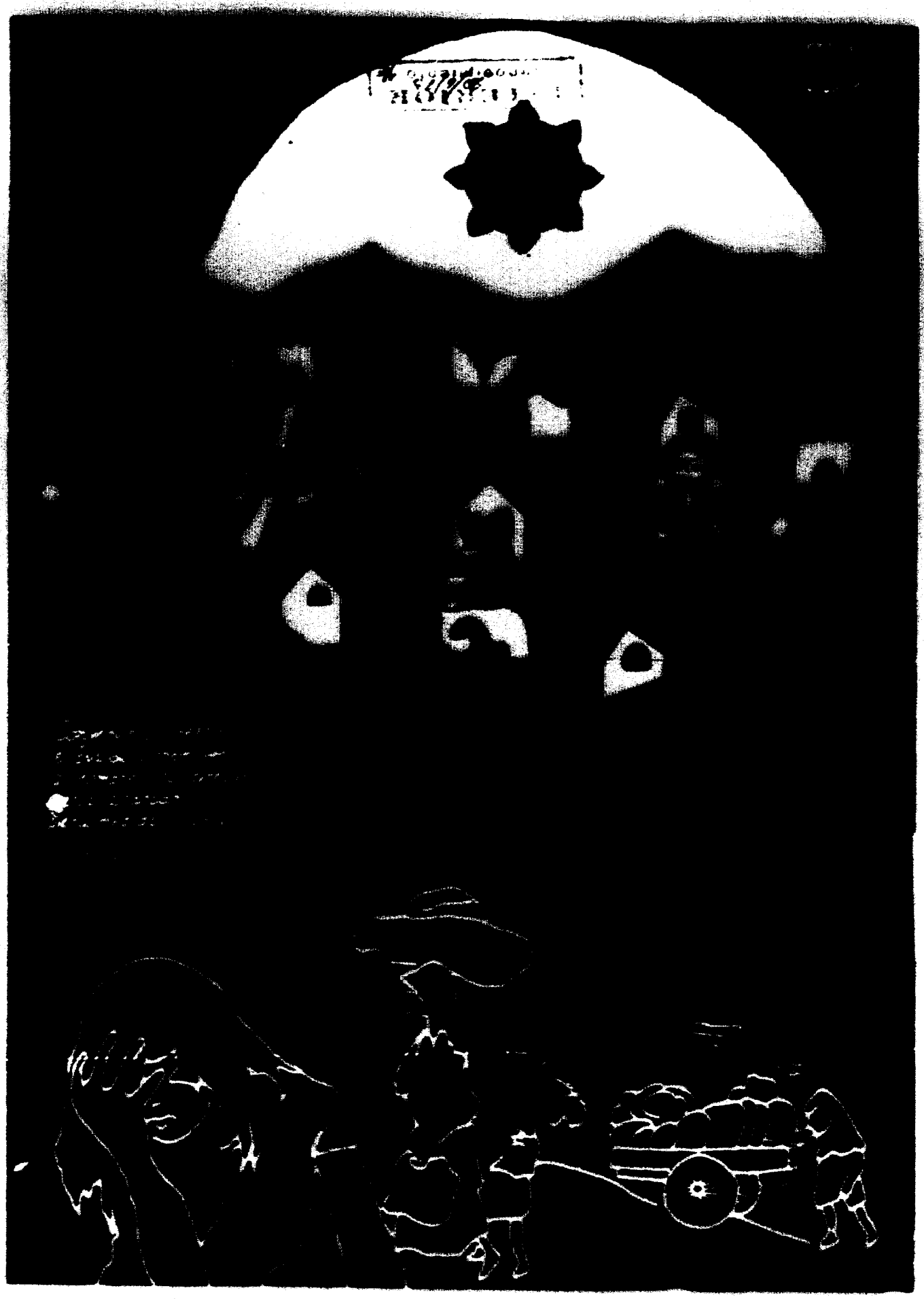

INTERIOR
Conocimiento MB
20/10/13

11 JUL. 1983
27608

Noticias Aliadas

Actualidad y Análisis sobre América Latina

Apartado 5594, Lima 100, Perú

Vol. 20 No. 19

Mayo 26, 1983

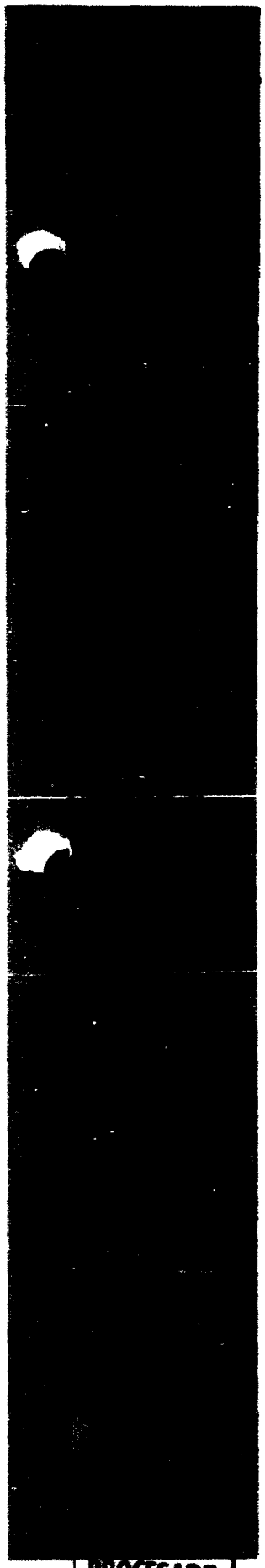

Argentinos rechazan informe sobre "guerra sucia"

Por Luis Barbieri

Buenos Aires (NA)— En un clima de general expectación, la junta militar dio a conocer el 28 de abril su "informe sobre la guerra contra la subversión". El documento asume que todas las operaciones represivas de los últimos siete años constituyeron "actos de servicio". Y anuncia oficialmente que los desaparecidos deben ser dados por muertos (*Ver N.A. Mayo 12, 1983*). La población recibió con una mezcla de incredulidad y espanto esta confirmación oficial de crímenes que se explican ahora como un hecho necesario y justo. Todos los sectores, aunque con diferentes fundamentaciones, coincidieron en rechazar el propósito de los militares, que procura un reaseguro de impunidad antes de entregar el poder a los civiles. La repercusión internacional, particularmente en el caso del presidente italiano Sandro Pertini, que denunció el "escalofriante cinismo" del documento y afirmó que "coloca a los responsables fuera de la humanidad civilizada", completó el cuadro crítico. Sólo la máxima jerarquía eclesiástica marcó una nota disonante al resaltar los "aspectos positivos" del informe.

Las fuerzas armadas recurren a dos argumentos para legitimar las acciones represivas: "La naturaleza y características propias del accionar terrorista" y el hecho de que ellas "fueron convocadas por el gobierno constitucional para enfrentar a la subversión". Sobre esta base se explica que fue necesario "adoptar procedimientos inéditos" en la represión, para evitar "el deterioro de la dimensión ética del Estado". Para ello las fuerzas armadas "operaron contra la acción terrorista orgánicamente bajo sus comandos naturales". El informe admite que en tal tarea "se cometieron errores", pero advierte que ellos "quedan a juicio de Dios". Y finaliza afirmando que se actuó en función "del bien común" y que volverán a hacerlo "toda vez que sea necesario".

El documento, anunciado como "punto final en el problema de los desaparecidos", no niega ni alude a las acusaciones que hoy circulan en la prensa indicando aberraciones tales como secuestros, torturas salvajes, asesinatos a sangre fría, centros secretos de detención, eliminación de secuestrados arrojándolos desde aviones al océano, niños desaparecidos y otras tantas denuncias aterradoras. El silencio obra sobre la opinión pública como una prueba de que los cargos son ciertos. Pero además se califica ese accionar como "actos de servicio". Las Madres de Plaza de Mayo formularon de inmediato la pregunta que cada argentino se hizo frente al informe: "Secuestrar, torturar, asesinar y mentir con total descaro, ¿son actos de servicio?" Dado que, por otra parte, el [illegible] ▶

Sanciones a funcionarios argentinos

Buenos Aires (NA)— El Padre Ramón Omar Capitanio, párroco del conocido Santuario de Nuestra Señora de la Paz en la provincia occidental de Neuquen, ha emitido los primeros días de mayo, una directiva prohibiendo recibir los sacramentos en el santuario o dentro de la jurisdicción eclesiástica que lo rodea a todos aquellos que de alguna manera han participado en la represión militar de los últimos siete años.

Expresando su coherencia con el Evangelio y las enseñanzas y compromisos de la Iglesia, la comunidad cristiana neuquina señala:

"Constatamos los distintos atropellos e injusticias que padece nuestro pueblo y la aberrante actitud asumida por el gobierno militar con el reciente documento de las FF.AA. sobre la lucha contra la subversión. Este informe, lleno de falsedad y cinismo, pretende soslayar un crimen monstruoso al querer declarar muertas a los miles de personas desaparecidas. Hay [illegible] que [illegible] son [illegible] ▶

PROCESADO
27608

Ernesto Cardenal

Dos nuevos poemas del sacerdote-poeta Ernesto Cardenal, Ministro de Cultura de Nicaragua, no hablan de revolución, sino de la mística relación con el Dios amante, el Dios amado.

AQUELLA HORA

Pacientemente
como el cazador
y el pescador
me esperaste
y yo andaba lejos de vos.
Me esperaste muchos años,
muchos años de mi vida,
y aun desde antes que existieran las montañas.
Yo estaba descuidado
y cuando llegó el momento
como el cazador
y el pescador
fuiste rápido.

LAS PALOMAS

Somos como esas dos palomitas de San Nicolás
que cuando una se corre
la otra va detrás
y cuando ésta es la que huye
aquélla la sigue
pero nunca se aleja la una de la otra
siempre están en pareja.
Cuando vos te me vas
yo voy detrás de vos
Y cuando yo soy el que me voy
vos vas detrás.
Somos como esas dos palomitas
de San Nicolás.

URUGUAY:

Mitin de 1ro. de Mayo inicia nueva etapa

Por Juan Fegeler

Montevideo (NA)— Luego de más de diez años de prohibición, los uruguayos lograron este año el permiso para celebrar el Primero de Mayo, día mundial de los trabajadores. El multitudinario mitin que se realizó aquí ha sido considerado un espaldarazo para las fuerzas opositoras en vísperas de las conversaciones que sostendrán los partidos políticos con las fuerzas armadas sobre la transferencia del poder a la civilidad.

La concentración, que se realizó en forma pacífica y ordenada, congregó alrededor de 100,000 personas. La organización corrió a cargo del Plenario Intersindical de Trabajadores formado por 47 sindicatos a nivel de empresa. El mitin, que no tiene antecedentes en la historia reciente de Uruguay, fue apoyado por todos los gremios y por diversos partidos políticos.

Uno de los dirigentes que tomó la palabra dijo, "hoy más que nunca Uruguay necesita el libre ejercicio de los derechos sindicales; porque no hay camino auténtico hacia la apertura democrática sin organizaciones sindicales", refiriéndose a la Ley de Asociaciones Profesionales de octubre de 1981, que aunque permitió la actividad sindical después de varios años de prohibición, es sumamente criticada por las limitaciones impuestas a la actividad sindical.

Los trabajadores solicitaron el pleno funcionamiento gremial, la devolución de los locales sindicales intervenidos, la vigencia del derecho de huelga y la derogación del acto institucional que destituyó numerosos funcionarios.

La manifestación también fue tribuna para reclamar la amnistía para los procesados por delitos con carácter político. Los familiares de prisioneros políticos se hicieron presente por primera vez en un acto público mostrando pancartas donde pedían la amnistía y el cese de la represión.

FF.AA. y partidos políticos

La atención nacional se centró en esta manifestación por considerársele elemento importante en las conversaciones que iniciarán a fines de mayo los funcionarios del gobierno con los tres partidos habilitados hasta el momento: El Partido Colorado, el Partido Nacional y la Unión Cívica. Esas negociaciones tienen como mira elaborar una nueva Constitución y buscar una salida a la situación de quiebre institucional comenzado en junio de 1973. Es en este contexto de tensión, cuando la suerte de la transición a un gobierno civil está de por medio, que cada declaración, cada medida o paso dado por los sectores que negociarán, cobra una especial significación.

En la mesa de conversaciones con los partidos y las fuerzas armadas, habrá varios temas de gran irritabilidad para ambos sectores. Los partidos irán en busca de un contexto constitucional que asegure una democracia plena, incluyendo a los partidos hoy proscritos —democristianos, socialistas y comunistas. También tratarán de alejar la influencia de las fuerzas armadas sobre el futuro poder político buscando que los organismos de seguridad no tengan decisión directa en el gobierno.

Los representantes de los tres partidos se han reunido para discutir la posición que tomarán en las reuniones con la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas (COMASPO), donde se espera que exigirán el adelanto de las elecciones (el régimen ha prometido elecciones para noviembre de 1984 y la toma de gobierno en marzo de 1985).

Por su parte, las fuerzas arma-

27608

das tratarán de buscar una fórmula que evite la actuación de grupos marxistas o de los que alguna vez formaron alianza con ellos, los que se encuentran ilegalizados. También tratarán de no perder su influencia, institucionalizándola en algún organismo del estado en el futuro gobierno civil. En lo que sí todos están de acuerdo es que el choque será directo, las negociaciones arduas y azarosas. Inclusive el General Julio Rapela, presidente de COMASPO, advirtió el 11 de abril que las negociaciones con los partidos serían "muy difíciles".

Críticas a gestión económica

En la concentración del 1o. de mayo no faltaron las críticas a la conducción económica del país en los últimos años. Los dirigentes expresaron que el modelo neoliberal aplicado desde el año 1974 en Uruguay "es contrario a las aspiraciones de los pobladores del país".

La inscripción del país en el reordenamiento económico basado en la apertura externa y las denominadas ventajas comparativas, ha centrado la economía en la carne y los cueros, que son los productos realmente competitivos de Uruguay, pero ha gestado la ruina de la industria nacional en general. La industria textil, por ejemplo, está pasando por su peor momento. El presidente de la Cámara de la Vestimenta declaró que hay muchas empresas que están paralizadas o semi-paralizadas y que en noviembre de 1982 ya se había retirado al 30 por ciento de los trabajadores y de los restantes muchos estaban en vacaciones forzadas y otros trabajando sólo 6 horas diarias. El 50 por ciento de las empresas madereras también ha cerrado, según las declaraciones del presidente de la Cámara de Industriales de la Madera.

La desocupación que en el último trimestre de 1983 subió a 13.77 por ciento según cifras oficiales, el alza del costo de vida (la inflación alcanzó la cifra récord de 19.76 por ciento en el primer bimestre), la crisis económica y el debilitamiento del estado en la prestación de muchos servicios sociales, está creando un unánime rechazo al modelo monetarista emanado de las directivas del FMI. El Banco Central del Uruguay reconoció oficialmente hace poco que la deuda externa del país ha superado los 4 mil millones de dólares.

Esta política está afectando duramente a los trabajadores uruguayos: la Dirección de Estadísticas y Censos informó que el salario real de los trabajadores cayó en un 21.41 por ciento anual según cómputo tomado a febrero de 1983. La pérdida del poder adquisitivo en sueldos y salarios continuó en el primer bimestre de 1983 cuando cayó en más del 3 por ciento mensual. Esta grave situación está trayendo desesperanza, pero también innovadoras formas de protesta popular: el 22 de enero, los vecinos de la Toja y Barrio Victoria de la capital no adquirieron alimentos en los negocios de la zona como protesta por la carestía de la vida.

La concentración por el día de los trabajadores hizo palpables las coincidencias existentes entre los planteos obreros y los análisis hechos semanas atrás por los órganos deliberantes de los tres partidos políticos autorizados hasta el momento. Hay coincidencias en rechazar la economía neoliberal, e instaurar nuevos programas de educación y de salud. Se pide levantar las suspenciones que pesan sobre varios partidos políticos y ciudadanos que ejercieron cargos políticos.

Los partidos políticos saben que de concretarse la apertura democrática y realizarse elecciones nacionales en 1984, el próximo gobierno civil necesitará del auxilio de los sindicatos. Sólo un acuerdo entre partidos y sindicatos podría poner al país en un plan que le permita zafar de la crítica situación económica en que se encuentra. Juan Pedro Ciganda, presidente del gremio bancario quien cerró el acto del 1o. de mayo en medio de una gran ovación, expresó la necesidad de plantear la reconstrucción nacional sobre la base de un nuevo proyecto que permita superar la crisis. □

Recursos LAB

El centro de investigaciones **Latin American Bureau** continúa siendo una de las mejores fuentes en idioma inglés sobre asuntos latinoamericanos. Regularmente publica estudios -concisos y de facil lectura- sobre política, economía y situación de derechos humanos de la región. Para la adquisición de un catálogo de sus publicaciones o de cualquier material a que hacemos referencia aquí, escribir a LAB, 1 Amwell Street, London EC1R, Inglaterra.

Las Special Brief Series cubren un país en específico en volúmenes de cien páginas o menos. El contenido usualmente incluye una reseña histórica del país, enfatizando los acontecimientos más recientes. Además se inserta una bibliografía, información sobre derechos humanos y listas de partidos políticos claves, sindicatos de trabajadores y otras fuerzas. Ya hemos mencionado anteriormente en esta columna los informes breves sobre Uruguay, Paraguay, Bolivia y Brasil. Para 1983 están programados informes sobre Guyana, Haiti, Honduras y Peru. LAB tiene tambien una reciente publicación referida a la Guerra de las Malvinas: **Falklands Malvinas: Whose Crisis?**

Unity is Strength: Trade Unions in Latin America –A Case for Solidarity es una guía país por país acerca del sistema económico y de los movimientos sindical y popular. Incluye información acerca de organizaciones de trabajadores a nivel internacional, códigos laborales y datos estadísticos relevantes. Es un llamado de solidaridad a los trabajadores del Primer Mundo.

The Poverty Brokers: The IMF and Latin America se refiere a los efectos que tienen las condiciones impuestas por el Fondo Monetario Internacional para préstamos en las naciones del Tercer Mundo y especialmente en los sectores populares. El estudio sobre Chile, Perú y Jamaica muestra el rol fiscalizador y el impacto social del financiamiento internacional. A ser publicado este año

(N)

27608

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	20	5	1983

N.o 118.-

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

13

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	AYALA	OLIVA
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Daniel	Alberto
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Oscar	Alcides
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Blanca	Rosa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	15	11	1959	URUGUAY	Montevideo	Uruguaya

1	OCUPACION	1973 a 1975 estudiante liceal en el liceo Dámaso Larrañaga. 1976 a 1981 computación en el Laboratorio Cooper, sito calle San Ramón 765. 1982 a 1983 UNI-VEN Ltda, en cuentas corrientes. (Lateral 1268).-
2	DOMICILIO	1973 a 1980 Dionisio Oribe 3059 ap. 5. De esa fecha a la actual Pco. Simón Nro. 2233 ap. 8.-

3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	Sin traslados	DOC. de IDENT. 1.639.218-0
		A C A	87126		

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INSTITUTO DE ONCOLOGIA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso como administrativo.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 9a.- Pub.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
23		

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

001/2

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

16-6-83 FSUC. MJ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 JUN. 1983
Pasa a Jte-Cit. 6-15
No. de Orden 2760 9

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(BJ)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 115/83 DE LA SECCIONAL 2da. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 08 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: AYALA OLIVA, Daniel Alberto

REGISTRAMOS: AYALA OLIVA, Daniel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Dionisio Uribe 3039 Apto.5 entre Larrañaga y Abaleu

- Ver folio No.1.- NO SE MICROFILMA POR SER DOCUMENTACION PROCESADA POR CE.PRO.DA.-(INN)

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

[illegible]

27609

002/2

1668 I DPTO. I PROC. (INN)

QA(H)

No 16.[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

(DJ)

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	12	5	983

N.o 00

ARCHIVO

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	RODRIGUEZ	BENITEZ
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	ALVARO	VERNABEL
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	ARASTACIO	XXXXXXX
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	FRANCISCA	XXXXXXX

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	28	7	46	URUGUAY	PAYSANDU	ORIENTAL.-

1	OCUPACION	desde 1973 a 1976 realize tareas de albañil en forma particular,de 197 hasta enero de 1983 mecanico en Rivera 3512 bis,de enero de este año a la fecha albañil en forma particular.-
2	DOMICILIO	de 1973 a1974 en Ibicuy 1090;de 1974 a octubre de 1982 en Rambla Costanera 3780 apto 8,de oct/de 1982 a la fecha en Avda Rivera 3524 apto 14.-

3	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
CEDULA CIVICA	KE A	5203	No tiene traslados	1.843.785-7

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE JUSTICIA
OBJETO DE LA TRAMITACION p/ing/como empleado de mantenimiento.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Alvaro Rodríguez
FIRMA DEL SOLICITANTE

SECCION No.
COMISARIA-SECCIONAL 11a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR DANIEL MONTES.-
COMISARIO

D. N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 19 MAYO 1983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia · Sec. Gen. Hab. Pública · DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 11 JUN. 1983
Pasa a Sec. C.H.C.P.
No. de Orden 2710

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3

[redacted]

1938/b Arch/rma.-

RODRIGUEZ BAILEY : Amado Hermabel.-

RODRIGUEZ BAILEZ : Amado Hermabel.-

CI: 68.527 (Paysandú).-

Ibiey 1090 (1972).-

Oriental, nacido en Paysandú el 28/VI/946, hijo de Anastacio y de Francisca.-Mozo de bar.-

ANOTACION Nº1: 15/IX/972.- Detenido en averiguación por el Dpto.No.6 de esta Dirección.-Según Oficio No.921 del D-6, fechado el 23/VII/972, el titular fue puesto en libertad, por órden del Juez Militar de Instrucción de 1er.Turno.-

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

A.G.P. Nº I (HC)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (RJ)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.89/83 DE LA SECCIONAL 11a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 09 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: RODRIGUEZ BENITEZ, Alvaro Vernabel

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ BENITEZ, Alvaro

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 25 años en 1972

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Mozo de Bar

DOMICILIO: Ibicuy No.1090, Piso 1

ESTADO CIVIL: Soltero

15/7/972: En la fecha es detenido por personal de la Secc.4ta. de Policía, en momentos de realizarse un allanamiento en la Pensión de la calle Ibicuy No.1090, Piso 1, donde se encontraba [illegible] Walter A. BALBINO SCHIMA, Wilson A. [illegible] y Haino LIMA. Al inspeccionarse la pieza se encontró entre las hojas de un libro que se encontraba en un reparo, material escrito (manuscrito) que en su parte principal dice: "PA[illegible] AL [illegible] ACION" "TIRANOS ASESINOS" "NO FALTARA QUIEN PAGUE LA MUERTE DE NUESTROS HOMBRES" "[illegible]" "[illegible]", "[illegible] PAGARAN", como también dibujadas varias estrellas de organización sediciosa del M.L.N. (Tupamaros). EVAL: A-1.-

Continúan siendo indagados en Jefatura.- EVAL: A-1.-

18/7/972: Fue dispuesta su libertad por parte del Juez Militar de 3er. Turno, permaneciendo en la Jefatura de Policía a disposición de la Superioridad.- EVAL: A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

SEC.89 DPTO: I 1107

ARCHIVO DIACH

No. 5.505

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	10	5	1983

N.O 62.rpe.

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: VENTRE	APELLIDO MATERNO: GONZALEZ
	PRIMER NOMBRE: Mario	SEGUNDO NOMBRE: Aleides
PADRE	PRIMER NOMBRE: Mario	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Celina	SEGUNDO NOMBRE: Isabel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	27	2	1943	R.O. del Uruguay	Durazno	Casado

1	OCUPACION	Desde el año 1973 a la fecha trabajos varios en la construcción.-
2	DOMICILIO	Desde el año 1973 a la fecha en Con.Ecuador No.2992

3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
		ANB	22.922	CDA 32.639(actual)	1.048.248-4

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

DE MONTEVIDEO
COMISARIA SECCIONAL 24a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HERNAN SILVA CABRERA
SUB COMISARIO ENCARGADO.-

C.D.A. 32639-CO
Pom. Ecuador 2992
Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS
Solicito CONAPROCE
P. Cedulón. GAS 4 M

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 JUN. 1983
Pasa a Lic. Cit C.P.
Nº de Orden 27611

27611

P.M. O y M Pérez 05.82

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 62/83 DE LA SUBSECCION 24a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 09 de Junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: VENTRE GONZALEZ, Mario Alcides

REGISTRAMOS: VENTRE GONZALEZ, Mario Alcides

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 29 años en 1972

DOCUMENTOS: Serie CDA Nº 32639

PROFESION U OCUPACION: Obrero- CONAPROLE

DOMICILIO: Ecuador Nº 2992

25.VII.972- afiliado al Partido Comunista con el Nº 65457; Militando en el Secc.8va., Departamento de Mdeo.; Presentado por Julio C. GARCIA y Alberto MOLINA, según material incautado por OCOA, en feb.976 "Operación Morgan". EVALUACION a-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro H. Barreix

4683 DPT I Pol. MW

00212

27611

DA(71)

ARCHIVO

739

SAN JOSE.- 21 10 1982

UTERO • OJC + + NERA

Sergio — Omar

José — María

Dina — Flora.-

09 08 1950 R.O.del Uruguay Dpto.Montevideo.- Oriental-Casad

Desde el año 1972 a la fecha en Milicia de Hilos"La Piata Hilos s.a sita en Millan 5308/16 Mvdeo.-desempeñándose como Mecánico.-

Hasta el año 1974 en calle Chile 3388 Mvdeo.,pasando a residir en la manzana 5 solar 7 de Playa Pascual,domicilio actual.-

BTB 16004 Traslado a:OEI 4140 C.I.1.220.035.-

Sergio Omar Utero Nera.-

DICHA

Rincón de la Bolsa.- 21/10/982.-

[illegible] DA CUNHA VAZQUEZ
Subcomisario Sgdo.-

SAN JOSE

26 OCT 1982

NO REGISTRA.-

JEFATURA DE POLICIA SAN JOSE

JOSE M. CABRERA SACCO
- Comisario

DEPARTAMENTO Nº 3 de Información e Inteligencia

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
15 DIC. 1982 DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 JUN. 1983
Pasa a S/C.H.C.P.
No. de Orden 27612

Sub-Comisario

CIONES

73/21/X/982.-San José.-

1882/83 JJK/rba.-

DEPARTAMENTO Nº 3

[redacted]

No se registra.-

Portugal No.4006.-

Nacido en el año 1950.-

Afiliado a la S.J.N. con el No.2837 según Planilla

ANTECEDENTES

Incautado por SIDA en diciembre de 1982.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

N O T A :

Se deja constancia que pese a la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

002

27612

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE INSCRIPCION PARA CARGOS PUBLICOS No. 739/82 DE LA SECCIONAL 10ma. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE .-

Montevideo, 08 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: OTERO MERA, Sergio Omar

REGISTRADOS: OTERO, Sergio Omar

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: Año 1950

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Portugal Nº 4006

23.05.969- afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas, con el Nº 20372, militando en el Secc.Cerro, según microfilm incautado por OCOA, en procedimiento realizado el 21 de diciembre de 1981.- RELACION A-1.-

NOTA: Se deja constancia, que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro H. Barreix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEPT. I SEC. CHC

083/3

27612

C/A(AR) 710

(12) SAN JOSE 01 10 82

ARCHIVO 115

RODRIGUEZ VELAZQUEZ.-

CARLOS YAMANDU

TEMISTO CLE

LAURENTINA X

19 02 43 URUGUAY ROCHA ORIENTAL/CASADO

DEPOSITO DE LAMAS .-1972 al año 1973y desde esa fecha en la Construcción a la fecha,en distintos lugares,cómo Carrasco y Nico.-

DELTA EL TIGRE M-76 S-17,Calle Haití y Las Goletas.-

CNI 3910.- De San José.-Traslado de Serie RZB No.30527.- $1.060.600-4.-

Carlos Yamandu Rodríguez

CARLOS YAMANDU RODRIGUEZ VELAZQUEZ.-

WILMAR DA CUNHA VAZQUEZ.-

SUB COMISARIO ENCARGADO.-

RINCON DE LA BOLSA 01/10/82

San José

Resolución No.182/82

Por

CESAR A. ZANG
OF. SUB-AYTE.

JEFATURA DE POLICIA - SAN JOSE - MONTEVIDEO

20.6.83 DPTO. I PROC. (MU)

Dirección de Información e Inteligencia - Sub. Insp. Gral. C. Pública - DEPARTAMENTO Nº 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 JUN. 1983
Pase a S.C.H.E.P.
Nº de Orden 27613

15 DIC. 1982

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

SECRETO

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.San José,20 de Octubre de 1982.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.
SECCION INFORMACION E INTELIGENCIA.

MEMORANDUM DE INFORMACION Nº182/82.cotb.-

REFERENTE A:RODRIGUEZ VELAZQUEZ,Carlos Yamandú.-
REGISTRAMOS:RODRIGUEZ,Carlos Yamandú.-
DOCUMENTOS:C.C.serie BZB Nº30.527.-
OCUPACION:Obrero de la Lana(Rical).-
DOMICILIO:Ruta 1 Kmto.23.-
DATOS PERSONALES:x x x x x x x x x x

ANOTACIONES:Fecha de iniciada el 4-4-78.-Afiliado Nº25.233 al P.C.con fecha 14-5-66 a los 33 años de edad.20-10-982.Consultado el B.I.6.S-2,registran iguales anotaciones.-Eval.A-1.- - - - - - - - - - - - - - - - -

El Director de Investigaciones.

JEFATURA DE POLICIA - SAN JOSE - SECCION INFORMACION E INTELIGENCIA

Comisario.

JOSE M.CABRERA SACCO.-

- ADVERTENCIA -
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

002 27613

[illegible] San José, [illegible]

[illegible]

Dirección de Información e Investigación
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Com. Sub-Jefe

[illegible] VELAZQUEZ, [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

ANOTACION: [illegible] ACTIVISMO 25,238 EL PARTIDO COMUNISTA, según material incautado a raíz de la detención de Nicolás Salazar Arismendi el 8/V/57.-

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

003

276134

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (RW)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 710/82 DE LA SECCIONAL 10a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.-

Montevideo, 08 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: RODRIGUEZ VELAZQUEZ, Carlos Ysmaelí

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Carlos Ysmaelí

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 33 años en 1963

DOCUMENTOS: C.C. BEB 30.527

PROFESION U OCUPACION: Obrero de la lana

DOMICILIO: Delta del Tigre

- Este Servicio registra la misma anotación que la Jefatura de Policía de San José, y que el Departamento 3 de la D.N.I..-

REFERENTE A: RODRIGUEZ, Carlos Ysmaelí

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: Seccional 10 años en 1961

PROFESION U OCUPACION: Obrero de la lana

DOMICILIO: Salamanca 1344 entre Bauzá y José María Silva - Mata 3 E.30.-

28/11/961: En la fecha Afiliado al Partido Comunista con el No.15.692, según Microfilm incautado a ROMERO ORIONDI. EVAL: B-2.-
- Idem anotación anterior, según material incautado por COCA en Feb/76 "Operación Morgan". EVAL: A-1.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona registrada en 2do. término, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

004/14 27613

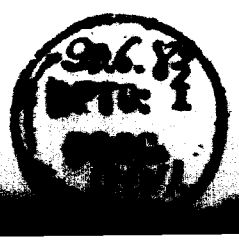

ARCHIVO

S/A (AR)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Durazno	7	1	983

Nº 2062

Fasc.

13

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CARREA	APELLIDO MATERNO: [illegible]
	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: Pablo
MADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: - - - - - - - -

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	20	5	19[illegible]	Uruguay	Durazno	[illegible] Casado.

1 OCUPACION: Desde 1973 a enero de 1983, tareas del hogar.-

2 DOMICILIO: Desde 1973 hasta el mes de setiembre de 1976, se domicilió en la localidad de Santa Bernardina, calle Antonio de Freitas, 2da. Sec. De 1976 a la fecha, calle Rambla Gran Bretaña Nro. 772 de esta ciudad.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	[illegible]	[illegible]	Durazno.-	2[illegible].780 Durazno

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: Consejo del Niño.-

OBJETO DE LA TRAMITACION: Empleo en el mismo.-

COMISARIA SECCIONAL

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO

LOCALIDAD:

15.6.83 DPTO: I PROC. (05)

FECHA:

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

SIN ANOTACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
DURAZNO	17	DE	983

JEFATURA DE POLICIA DURAZNO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

Eduardo R. Maretta

Of. Sub - Ayte. (P. E.)

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1983
Pasa a Jefe Cte. en Jefe
No. de Orden 27614

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	18	MAR.	1983

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

Sub-Comisario

CON ANOTACIONES

S. I. D.		CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	Montevideo, 08 JUN 1983				

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio l

anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple N° .....

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

I

EL JEFE DEL S I D

PEDRO R. BARNEIX

.....

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA — JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO

D. N. I. I. _ DEPARTAMENTO Nº 3		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de l

Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. N° 3

.....

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

DELEGACION DEL S. I. D.		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

A	Expídase constancia — Art. 2º.
B	Expídase constancia — Art. 4° y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.
C	No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

27614

S.I.D.

ARM. O y M. F.05342

Fórm

2962/7/I/983.-Durazno.-

1771/83 JJM/rbe.-

CABRERA TORENA : María Teresa.-
CABRERA : María Teresa.-

No se registra.-
No se registra.-

No se registra.-

ANOTACIONES: Afiliada al PDC según material incautado el 1/VII/-975 a Gerardo Ricardo GRASSI FIGUEROA.-

-.-

N O T A :

Se deja constancia que pese a la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

Sub-Comisario

15.6.83 DPTO: I PBGC. CRJ

27614

Soriano 21 3 1983 0496.-

109.- 1/3

ICPEZ — OLIARZO

Juan — José

Juan — Ramón (Fallec)

María

12 07 1937 Uruguay — Cañada Nieto (Ser) Uruguayo Casado

Desde el año 1970 al 1977, como empleado de la Junta local de Cañada Nieto, desde ese año al 1979 como peón rural en la empresa de Emilio Rostan y desde el 79 al 83 empresa Mendes Junior S.A.-

desde el año 970 al 979 en Cñada Nieto del 79 al 83 en Rabellón 14 Piesa 14 de este obrador y actualmente desde el 13/03/983 en Vivienda D 02 mismo lugar anterior.-

M.C.A 16*118 Dolores (sin traslado) 93.421 (Soriano).-

U.T.E.-
Ingresos.-

12da.- POLICIA DE SOCIEDAD CONSTITUCIONAL

Pueblo Cnel.Lorenzo Latorre, Marzo 21 de 1983.-

El Jefe de la Seccional 12da.-
Crio.- Eduardo Rovira
Eduardo E.ROVIRA.-
Mercedes.- - - 4 IV 1983

15.6.83
DPTO: I
P38C.
(RJ)

- SIN ANOTACIONES.-

JEFATURA DE POLICIA DEPARTAMENTO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE INTELIGENCIA

Comisario
JUAN CARLOS GARCIA

26 ABR. 1983

DEPARTAMENTO
NO 13

CON ANOTACIONES

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1983
Pasa a
No. de Orden 27615

1/3

Montevideo. 06 JUN. 1983

DIFUSION: S. I. D.: PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Jefe del Departamento 1 del S. I. D.

Mayor

PEDRO R. BARNEIX

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — DEPARTAMENTO 1

27615

0496/21/III/983.-Seriano.-

1799/83 JJM/rbm.-

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Inv. nac. c. Policía

LOPEZ CLARCO : Juan José.-

LOPEZ : Juan José.-

No se registra.-

No se registra.-

No se registra.-

ANOTACIONES:

17/IX/982.- "El Popular", residente de la ciudad de Mercedes, que firma un manifiesto de adhesión al FIDEL.-

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

15.6.83
DPTO: I
PROC.
(RJ)

003/3

27515

SDIHI

SORIANO 18 10 [illegible].- 0375.-

Nº. 101

LIBARES.-
Veintecinco.

Jorge

Elisa

María.-

17 08 936 Uruguay Dolores - Soriano [illegible].-

Desde 1966 a 1973 en Ministerio de Agricultura y Pesca.-Desde 1973 a / 1978 en Taller Metalúrgico de su propiedad.-Desde 1978 a 1981 en Empresa Montes Junior S.A. en Palmar.-Desde 1981 a 1982 en Empresa Constructora Juan Carlos AREOSO,en Montevideo.-

Desde 1973 a 1978 en calles Mitre y Roca ciudad de Dolores - Soriano. Desde 1978 a 1981 en Vivienda C-67 Mza en Pueblo Coronel Lorenzo Lafore.-Desde 1981 a 1982 en calle Manuel Maldonado 4141(Montevideo).-

M.G.J. 1.082 Dolores/sin traslado.- 2.700.484-9.-

U.T.E.-
Ingreso.-

Jesús Flores

12a.

Pueblo Cnel.L.Laferre 18 octubre 1982.-

Por el Jefe de la Seccional 12a.
Ofl.S.Ayte:
[illegible] CAIRASU.-
Perdones.-

15-6-83
DPTO.
P.

-SIN ANOTACIONES.-

Of. Principal
FERNANDO MENINI

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE [illegible] CIA

31 DIC. 1982

Sub-Comisario
Cargo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1983
Pasa a M.C.H.F.
No. de Orden 27616

CON ANOTACIONES

001/3

00375/18/X/982.-Soriano.-

1969/83 JJM/rba.-

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Gral. Min. de Def. Nac. - DEPARTAMENTO Nº 3

LINARES : Jesús Veinticinco.-

LINARES : Jesús.-

No se registra.-

A.M.Marques No.5272 (1973).-

No se registra.-

ANOTACIONES: En el SID registra:-11/IX/[illegible] figura en una relación de nombres y direcciones, incautada a los ex-Senadores Zelmar Michelini y Enrique Erro.-20/X/980:-Solicita pasaporte en la Ciudad de Mercedes la persona; LINARES : Jesús Veinticinco Or.Casado de 44 años de edad 1980, CI.:2.700.484-9, para viajar a Argentina por trabajo.-La entrega del documento fue autorizada por DNIC de la ciudad de Mercedes.-Se aclara que podría tratarse de la misma persona.-

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

OOJ 27616

DEPTO: I Fojas: 15-6-83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 375/82 DE LA SECCIONAL 12a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 08 de julio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible] Jesús Valentín[illegible]

REGISTRADO: [illegible], Jesús

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: A.M. Márquez [illegible]272

- [illegible] 3 [illegible] 1[illegible]9/973. [illegible]-1.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]/3 27616

DPI
Fiscal
15-6-83
14

SA/H) NO

0424.-

Soriano 6 1 1983

Nº47 /3

MORGAN	CARBALLO
Guillermo	Haroldo
Amatilio	————
Doroteo	————

C9 C1 942 Uruguay San José Uruguayo casado

Desde el año 1973 al 1976 en Puente Internacional Frey Bentos Puerto Unzué. Desde el 1976 al 1978 Comercio de electricidad en Frey Bentos. Desde 1978 a la fecha en Empresa Mendes Junior S.A.-

Desde 1973 a 1983 domicilio legal en la ciudad de Frey Bentos, calles Cardal y Cmbú.-

L.A.A. 16.859 Rio Negro/sin traslado 2.837.122-1

U.T.E.-
Ingreso.-

POLICIA DE SORIANO · 12ª SECCION · 12a.-

Guillermo Mazzan.

El Jefe de la Seccional 12ª.-
Comisario: Eduardo Ruiz
Eduardo RUIZ.-

Pueblo, Dpto. Mercedes, 6 de Enero de 1983.-

Mercedes.- 12 I 983
-SIN ANOTACIONES.-

15.6.83 DPTO: I PROC.

Of. Principal
FERNANDO MENINI

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE INTELIGENCIA

Dirección de Información e Inteligencia · Min. de Int. y Defensa · DEPARTAMENTO Nº 3

28 MAR 1983
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1983
Pasa a: Sec. Ctrl. C.I.
Nº de Orden 27617

CON ANOTACIONES

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

SAIH) NO

0424.-

Soriano 6 1 1983

Nº47 43

MORGAN	CARABALLO
Guillermo	Haroldo
Amabilio	———
Doroteo	———

09 Cl 942 Uruguay San José Uruguayo casado

Desde el año 1973 al 1976 en Puente Internacional Fray Bentos Puerto Unzué. Desde el 1976 al 1978 Comercio de electricidad en Fray Bentos. Desde 1978 a la fecha en Empresa Mendes Junior S.A.-

Desde 1973 a 1983 domicilio legal en la ciudad de Fray Bentos, calles Cardal y Cmbú.-

L.I.A. 16.859 Rio Negro/sin traslado 2.837.122-1

U.I.E.-
Ingreso.-

POLICIA DE SORIANO 12e.- 12ª SECCION

Guillermo Morgan.

El Jefe de la Seccional 12ª.-
Comisario: Eduardo Ruiz
Eduardo RUIZ.-

Pueblo, Mcal. Latorre, 6 de Enero de 1983.-

Mercedes.- 12 I 983
-SIN ANOTACIONES.-

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE INTELIGENCIA

15.6.83 DPTO: I PROC. (CS)

Of. Principal
FERNANDO MENINI

Ministerio de Información e Inteligencia - Dpto. de Información e Inteligencia - Montevideo
DEPARTAMENTO Nº 3

28 MAR. 1983
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1983
Pasa a
Nº de Orden 27617

CON ANOTACIONES

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

04/6/983.-Scriano.-

1808/83 JJH/rm.-

MORGAN CARABALLO : Guillermo Heraldo.-

MORGAN : Guillermo.-

No se registra.-

Ostende No. 6232 (1968).-

Estudiante de Agronomía (1963)

ANOTACIONES: VI/968.- Se establece que es afiliado a la Asociación de Estudiantes de Agronomía.-

-.-

N O T A :

Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

27617

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 424/83 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE _____.-

Montevideo, 08 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: MORGAN CARBALLO, Guillermo Haroldo

REGISTRAMOS: MORGAN, Guillermo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Estudiante de Agronomía

DOMICILIO: Ceteré N° 6232 (en 1968)

-Este Servicio registra la misma anotación que el Dpto.N° 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

NOTA: Se deja constancia, que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

POR EL Jefe del Departamento I del S.I.D.

Pedro H. Barneix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO: I 15.6.83 PROC.

276173

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Rivera	08	11	82

Nº 127/982.-

1/4

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	[illegible]	OLIVERA
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	LUIS	[illegible]
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	[illegible]LADIO	[illegible]
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	SARA	[illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	19	02	962	URUGUAY	RIVERA	URUGUAYA, SOLTERO

1 OCUPACION: Estudiante en la Escuela Nº1 hasta el año 1974,del año 197[illegible] al 1981 Liceo Nº1 Celia Pomoli.-.-.-

S. I. D.	.....	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

Montevideo, 07 JUN. 1983

EL JEFE DEL S. I. D. de Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA SIN ANOTACIONES

.....

Por el Jefe del Departamento 1 del S.I.D.

Mayor

PEDRO R. B...N...X

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

DELEGACION DEL S. I. D.		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

A	Expídase constancia — Art. 2º.
B	Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.
C	No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

27618

S.I.D.

Fórm. 670 A

A.c. Nº 70 15 06.-

JEFATURA DE POLICIA
D E R I V E R A .-
DIRECCION DE INVES-
TIGACIONES.-.-.-.-.-.
DPTO. P - 2 .-
j.e.m.-

INFORME Nº127/982.-

ASUNTO : Solicitud de Habilitación para // Cargos Públicos Nº127/982,a ser / presentada ante Autoridades de la Dirección Nacional de Aduenas,con la finalidad de ingreso.-.-.-.-.-.-

REFERENTE : Luis Alberto FERNANDEZ GONI CLIVE-RA, C.I.Nº66.055, C.C.-HAA-12180, nacido el 19/01/1962.-.-.-.-.-.-.-.-

REGISTRAMOS : Luis Alberto FERNANDEZ,.-.-.-.-.-.-

ANOTACIONES : "Afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas (U.J.C.), con el Nº // 35199, Rollo 03, página Nº166,Nº/ de orden 04473, según microfilm / incautado por O.C.O.A. el 21 de / diciembre de 1982.-.-.-.-.-.-.-.-

127/08/XI/982.-Rivera.-

1767/83 JJM/rba.-

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos - DEPARTAMENTO Nº 3

FERNANDEZ GONI OLIVERA : Luis Alberto.-

FERNANDEZ : Luis Alberto.-

No se registra.-

No se registra.-

No se registran.-

Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Rivera.-

ANOTACIONES:

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

084/ 27618

1668 DPTO: 1 SEC. JJM

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Lavalleja	23	12	1982

Nº 500.-

(P.V.UTE. 12.03.-)

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: TRIPOLI	APELLIDO MATERNO: RAMOS
	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Emilia
PADRE	PRIMER NOMBRE: Eulogio	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Petrona	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	16	8	1932	Uruguay	3 Soldado 4ta.	oriental,casada

1	OCUPACION	Modista.-
2	DOMICILIO	W.Beltrán 275,Minas.-

		SERIE	NUMERO			
3	CREDENCIAL CIVICA	S.E.A.	14.343	traslado de S.S.C. 2174	BOC. de IDENT.	29.375 Lavalleja

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: Parque de Vacaciones para funcionarios U.T.E.-ANTEL

OBJETO DE LA TRAMITACION: ingreso

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE
María Emilia TRIPOLI RAMOS.- de

COMISARIA SECCIONAL 1ra.

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

[illegible].-

COMISARIO

LOCALIDAD [illegible] FECHA 23/12/82

Aquiles S. SANTANGELO TEXEIRA.-

lroe.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD [illegible] DIA 11 MES I AÑO [illegible]

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

[illegible].-

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1983
Pasa a Jefe Chile
Nº de Orden 27619

15-6-83

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD [illegible] DIA 16 MES MAR. AÑO 1983

Dirección - Sec. Cons.-Rep.-S. Paulino - DEPARTAMENTO Nº 3

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

CONFORME [illegible]

S. I. D.		CIUDAD	DIA	MES	AÑO
			07	JUN.	1983

Montevideo .....

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la S.I.D.

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple N° .....

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION — DEPARTAMENTO 1

Jefe del Departamento 1 del S.I.D.

EL JEFE DEL S. I. D.

Mayor

PEDRO R. BARNEIX

	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. N° 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

DELEGACION DEL S. I. D.		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

B = Expídase constancia — Art. 4° y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

C = No se le expide constancia — Art. 6° y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

RJ

JEFATURA DE POLICIA DE LAVALLEJA

27619

S.I.D.
J.P.M. O y M F.05342

Fórm. 670 A

508/23/XII/962.-Lavalleja.-

1978/83 JM/rba.-

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Ges. Nac.-C. Públicas - DEPARTAMENTO Nº 3

TREPODI RAMOS : María Emilia.-

TREPODA de SUBAC : María.-

No se registra.-

No se registra.-

Estudiante de medicina.-

ANOTACIONES: Activo comunista, integrante de todos los movimientos de corte totalitarios de izquierda y miembro del Comité del FIDEL de la Facultad de Medicina.-

-.-.-.

S/A (AR)

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No.
Canelones	6	[illegible]	82	

1/3

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular — Apellido Paterno: [illegible] — Apellido Materno: [illegible]
Primer Nombre: José — Segundo Nombre: [illegible]

PADRE — Primer Nombre: [illegible] — Segundo Nombre: José [illegible]

MADRE — Primer Nombre: [illegible] — Segundo Nombre: [illegible]

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	15	3	26	[illegible] Uruguay	[illegible] Canelones	Oriental/Casado

1 **OCUPACION** — Ing/e al 79 en [illegible] — 7/ en Voluntad [illegible] — Julio 80 al de [illegible] — 1972 a la fecha Barrio Peñarol Canelones.-

3 **Cred. Cívica** — Serie: CES — Número: [illegible] — Documento de Identidad: 57254 de Canelones.-

DOMICILIO

Se hace constar si las autoridades de objeto de [illegible] — L.N.C.-
Ingreso.-

Se consignará si ha tenido traslados y números anteriores.

José [illegible]
Firma del Solicitante

Comisaría Seccional 12.- Se eleva a la Dirección de Investigaciones

[illegible] Silvia Scuncia
Comisario

Localidad: Canelones — Fecha: 6/12/82.- — [illegible] — SANTIAGO.-

Dirección de Investigaciones — Ciudad — Día 6 — Mes [illegible] — Año 1982

15.6.83
DPTO: I
PROC.
(RT)

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones que se adjuntan en el Numerado Simple No.

El Director de Investigaciones

SIN ANOTACIONES

Wistilon M. Vitale Antonacci
D.N.I.I. - Departamento No. 3 Principal

Ciudad — Día 24 DIC. — Año 1982

Servicio de Información e Inteligencia — Dirección — Sec. Com. Nac. e Público — Bienestar

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
N° 3

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple No.

El Jefe del Departamento No. 3
Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 13 JUN. 1983
Pasa a [illegible]
No. de Orden 27620

CON ANOTACIONES

2/3

S.I.D. | Ciudad | Día Mes Año

Montevideo, 05 JUN. 1993

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple No.

SIN ANOTACIONES

Jefe del Departamento No. 3 del S.I.D.

Mayor

PEDRO E. BANEX

D.N.I. DEPARTAMENTO No. 3 | Ciudad | Día | Mes | Año

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de

DIRECCION DE INVESTIGACIONES | Ciudad | Día Mes Año

sidera con:

El Director de Investigaciones

DELEGACION DEL S.I.D. | Ciudad | Día Mes Año

A Expídase constancia - Art: 2o:

B Expídase constancia - Art: 4o: y remitir oficio a la repartición para la cual fué solicitada: - Vuelva al S.I.D. con dos copias.

C No se le expide constancia - Art. 6o. y se remite oficio a la repartición para la cual fué solicitada: - Vuelva al S.I.D. con dos copias.

276201

S. I. D.

Imp. Jef. Pol. Canelones

Form. 670 A

~~521/6/XI/982~~/Canales.-

~~1320/83~~.-JJV/rca.-

MONTELONGO BACCINO : José Angel.-

MONTELONGO : José.-

No se registra.-

No se registra.-

No se registra.-

ANOTACIONES: ~~17/XII/982~~ Según información obtenida por esta Dirección, el titular es colaborador en la campaña financiera, que el sector de la lista "99" está llevando a cabo, para saldar deudas contraídas en la época pre-electoral.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

N O T A :

Se deja constancia que pese a la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-.-.-.-.-.-.

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

15.6.83
DPTO: I
PROC.
(RS)

/8

27620

S/A (AR)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No.
Canelones	14	12	82	

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular — Apellido Paterno: - - - - - - - — Apellido Materno: PINTOS

Primer Nombre: Sergio — Segundo Nombre: Francisco

PADRE — Primer Nombre: - - - - - - - - — Segundo Nombre: - - - - - - - -

MADRE — Primer Nombre: Martha — Segundo Nombre: - - - - - - - -

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	5	12	926	URUGUAY	Tacuarembó	Oriental, Casado

1 **OCUPACION** Desde 1970 a 1978 en Textil "MORENA S.A." calle Sucre Nº1125, Mdeo. De 1978 a 1981, Changas en la Construcción.-

2 **DOMICILIO** De 1970 a 1976 en calle 40 Mts.y Luis B.Berres, Mdeo.- A la fecha en Calle La Merced Nº 121 (La Paz).-

		Serie	Número	Documento de Identidad
3	Cred. Cívica	B.2.B.	11689	1.716.596 Montevideo.

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación: "I.MUNICIPAL DE MONTEVIDEO" "INGRESAR"

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Sergio P. Pintos
Firma del Solicitante

Comisaría Seccional LA PAZ — Se eleva a la Dirección de Investigaciones EL ENCARGADO DE SECCIONAL 5ta.-

La Paz — Fecha: 14/12/82.-

Comisario
WILFREDO ROJAS GARCIA
Oficial Sub-Ayudante

COMISARIA 5ª SECCIONAL DPTO. CANELONES — LA PAZ — CANELONES

El Director de Investigaciones

Wisthon M. Vitale Antonacci
Oficial Principal

D.N.I.I. - Departamento No. 3

SIN ANOTACIONES

Ciudad — Día 21 — Mes MAR. — Año 1983

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección las anotaciones que se adjuntan en Numerado simple No. _____

15/6/83 DPTO. 1 FOLIO (RJ)

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3

El Jefe del Departamento No. 3

Sub-Comisario CARLOS DE LOS SANTOS

CON ANOTACIONES

13

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 13 JUN. 1983
Pasa a ...
No. de Orden 27621

S.I.D. | Ciudad | Día | Mes | Año

06 JUN. 1383

Montevideo Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple No.

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe de Departamento "N° 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

El Jefe del Departamento I del S. I. D.

Jefe del Departamento I

Mayor

PEDRO R. B...N...X

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO DE INFORMACIONES

D.N.I.I. DEPARTAMENTO No. 3 | Ciudad | Día | Mes | Año

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de

El Jefe del Depto. No. 3

DIRECCION DE INVESTIGACIONES | Ciudad | Día | Mes | Año

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D. para su consideración.

El Director de Investigaciones

DELEGACION DEL S.I.D. | Ciudad | Día | Mes | Año

B Expídase constancia - Art: 4o: y remitir oficio a la repartición para la cual fué solicitada: - Vuelva al S.I.D. con dos copias.

C No se le expide constancia - Art. 6o. y se remite oficio a la repartición para la cual fué solicitada: - Vuelva al S.I.D. con dos copias.

276213

S. I. D.

Imp. Ref. Pol. Canelones

Form. 670 A

4750/14/XL/982 Consulado

1881/83 JJM/rbe

PINTOS : Sergio Francisco

PINTOS : Sergio

No se registra

Dinamarca No.334 (970)

Feriante

ANTECEDENTES: Según material incautado en la finca de Camino San Fuentes No.5691, se establece que el titular es afiliado 44.935 al PARTIDO COMUNISTA, desde el 30/III/970.

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

N O T A :

Se deja constancia que pese a la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

15.6.83
DPTO: I
PROC.

10 SDIH1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No.
Canelones	16	12	982	

1/3

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 13 JUN. 1983
Hora 10 C.+ C.P.
No. de Orden 27622

	Apellido Paterno	Apellido Materno
Titular	SEQUEIRA	CARRASCO
	Primer Nombre: Miguel	Segundo Nombre: Angel
PADRE	Primer Nombre: Leopoldino	Segundo Nombre: ———
MADRE	Primer Nombre: Eudosia	Segundo Nombre: ———

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	13	10	943	Uruguay	Rocha	oriental, casado

1 **OCUPACION** Desde 1972 al 78 poseía comercio en La Palaita; del 78 al 80 explotado(chanchas); desde hasta octubre del 82 trabajó en un taller de Elaboración de Cerdas, de su propiedad, cito en Estación Atlántida; a partir del8 de noviembre a la fecha en la I.M.C.-

2 **DOMICILIO** Desde 1972 a 1978 en la Palaita, ruta 8 Km. 47; del 78 a la fecha en Estación Atlántica.-

3 **Cred. Cívica**	Serie	Número	Documento de Identidad
	CAC	2705	3042835-1

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.

2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.

3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

I.M.C.
INGRESO
COMISARIA DE SECCION ATLANTIDA CANELONES

Miguel Sequeira
Firma del Solicitante

Comisaría Seccional 17ma. Se eleva a la Dirección de Investigaciones

15.6.83 DPTO: I PROC (RJ)

Comisario
Mario CARABAJAL ACHA

Localidad: Atlántida Fecha: 16.12.982.

Por El Director de Investigaciones

C[illegible] Inspector

D.N.I.I. - Departamento No. 3 Ciudad Día 21 MAR. 1983 Año

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado simple No. _____

El Jefe del Departamento No. 3

CAPITAL DE LOS MARTIRES

CON ANOTACIONES

27622

S.I.D. | Ciudad | Día | Mes | Año

Montevideo. 07 JUN. 1983

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento No. 3 de la Dpto. I. I. Se hace saber que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple No.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Jefe del Departamento 1 del S. I. D.
El Jefe del S. I. D.
Mayor
PEDRO R. BARNEIX

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — DEPARTAMENTO 1

D. DEPARTAMENTO No. 3 | Ciudad | Día | Mes | Año

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de

El Jefe del Depto. No. 3

DIRECCION DE INVESTIGACIONES | Ciudad | Día | Mes | Año

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D. para su consideración.

El Director de Investigaciones

DELEGACION DEL S.I.D. | Ciudad | Día | Mes | Año

B Expídase constancia - Art. 6o. y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada: - Vuelva al S.I.D. con dos copias.

C No se le expide constancia - Art. 6o. y se remite oficio a la repartición para la cual fué solicitada: - Vuelva al S.I.D. con dos copias.

27622

S. I. D.
Imp. Jef. Pol. Canelones

Form. 670 A

4538/16/XII/982/Camalonga.-

1973/83 JJM/rod.-

SEQUEIRA CARRASCO : Miguel Angel.-
SEQUEIRA : Miguel Angel.-

No se registra.-

No se registra.-
No se registran.-

ANOTACIONES: Según nómina incautada en el domicilio de Sergio BARREIRO NUÑEZ, el titular es responsable de las planillas de control del Partido Comunista, "Agrupación Malaga Secc.11, desde el 20/X/972.-
Presentó con Eduardo BARRIOS a Carlos CARBAJAL LOPEZ, con Oscar MIGUES a Carlos M. DIOGO FRAGA, con Oscar MIGUES a Pedro FRAGA ECHAGUE para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

-.-

N O T A :

Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

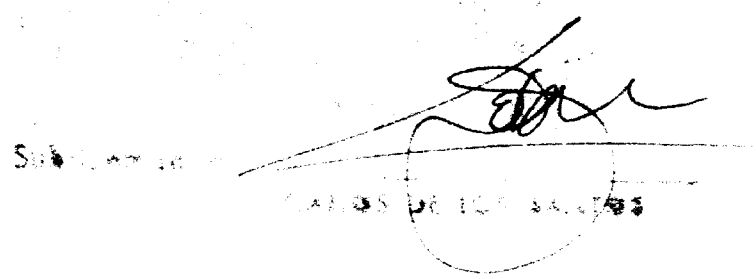

/

27622

S/A -(AR) 1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No.
CANELONES	7	ABRIL	1983.	799

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular

Apellido Paterno: SOSA — Apellido Materno: [illegible]

Primer Nombre: WASHINGTON — Segundo Nombre: JOSE

PADRE — Primer Nombre: JOSE — Segundo Nombre: EMILIO

MADRE — Primer Nombre: [illegible] — Segundo Nombre: .-.-.-.-.

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	22	7	1939	URUGUAY	MONTEVIDEO	ORIENTAL—CASADO

1 **OCUPACION** — De 1973 a 1980 trabajaba en la Intendencia Municipal de Montevideo, (Recoleccion y Barrido) y (Usinas Transformadoras) Calle Corrales y Haedo Mdeo. de 1979 a 1981 trabajo en CUTCSA (Chofer) Larrañaga y Gualeguay. Mdeo. de 1981 a la fecha trabajo como Jardinero por su cuenta en la zona de Carrasco y Shangrila. - - -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 4799/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 08 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible] MORLICH, Washington José

REGISTRAMOS: [illegible] MORLICH, Washington José

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20 años en 1969

DOCUMENTOS: Serie CQA Nº 6114

PROFESION U OCUPACION: Peón Chofer del Municipio Limpiez.

DOMICILIO: Cerrito s/n [illegible] 20.01.969- afiliado al Partido Comunista con el Nº 36755, habitando en el Secc. Municipales Limpieza, Sindicato [illegible], Departamento de Montevideo, según material incautado [illegible], en Feb. 97b "Artigas Norgan".

OBSERVACIONES.-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

MONTEVIDEO PAGINA 1

/2

27623

f. 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No.
Canelones	10	01	1983	

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular

Apellido Paterno	Apellido Materno
[illegible]	[illegible]
Primer Nombre	Segundo Nombre
Miguel	Angel

PADRE

Primer Nombre	Segundo Nombre
Arturo	[illegible]

MADRE

Primer Nombre	Segundo Nombre
Matilde	[illegible]

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	02	12	1948	Uruguay	Montevideo	soltero

1 **OCUPACION** de 1973 al año 1978 como mecanico de maquina de coser Industriales, del año 1978 al mes 9 de 1982 como propietario de la Empresa Industrias Textiles de Tejido de Punto, del 9/982 a la fecha en [illegible]

2 **DOMICILIO** de 1973 a la fecha en calle Montevideo 1733 apt. 3 [illegible]

3 **Cred. Cívica** Serie [illegible] Número 22574 de Fondo Dep. Canelones **Documento de Identidad** 1.255.747 de doc.

Fue [illegible] ante las autoridades de objeto de [illegible]
Investigación: [illegible] (Partido político, sindical de empleados)

- Indique [illegible] lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
- Consigne con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
- Consigne si ha tenido tatuajes y algunos antecedentes.

COMISARIA 7ª 23-2-83

Firma del Solicitante

Fecha.

Por El Director de Investigaciones

Kepler Arias Aparicio
OFICIAL PRINCIPAL

SIN ANOTACIONES

D.N.I.I. - Departamento No. 3 Ciudad 23 MAR. 1983 Año

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección las anotaciones que se adjuntan en Noticiado simple No. [illegible]

Sub-Comisario

Jefe del Departamento No. 3

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 13 JUN. 1983
Pasa a [illegible]
27624

465/10/1/983/Canelones.-

197/983 JJM/rbm.-

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Soc. Com.-Hab.-E. Públicas

SILVERA BRUM : Miguel Angel.-

SILVERA : Miguel A.,-

No se registra.-

No se registra.-

No se registra.-

ANOTACIONES: Presentó con Gloria T. ALVAREZ a Francisca ALZUGARAY de MAGALLANES? para su afiliación al P.Comunista, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-Presentó con Abelina ALZUGARAY a Gloria Teresa ALVAREZ ALZUGARAY para su afiliación al P/C. y con Sonia LIBERAS el 30/IX/970 presentó a Tani PAGANO de GONZALEZ para su afiliación al Partido Comunista, el que militó en Montevideo, Secc. "Norte", Agrupación "La Floresta", según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

-.-

N O T A :

Se deja constancia que pese a la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

Sub Comisario

JEFE DEPTO. Nº 3

DEPTO 3 - E.S.
P. (L)

27624

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (1)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 4657/83 DE LA SECCIONAL 7a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-

Montevideo, 08 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: SILVERA BUDI, Miguel Angel

REGISTRADOS: SILVERA, Miguel A.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

- Este servicio no tiene la misma información que el Departamento 3 de la S.I.D.; excepto la de fecha 30/9/970.-

NOTA: La hoja corre más que pero a la similitud de nombres de la persona de entrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

DGI/6.165

P. (L)

3

27624 *

C/A (AR)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No.
Canelones	6	12	982	

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular

Apellido Paterno: BURGUEÑO — Apellido Materno:

Primer Nombre: ARTIGAS — Segundo Nombre:

PADRE — Primer Nombre: JULIO — Segundo Nombre:

MADRE — Primer Nombre: NATIVIDAD — Segundo Nombre:

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	16	8	926	Uruguay	Canelones	Oriental,casado

1 **OCUPACION** Desde el año 1972 a la fecha se dedicaba a cuidar caballos,en el Hipódromo en Montevideo.-

2 **DOMICILIO** Desde el año 1952 al 1981,se domiciliaba en la ciudad de las Piedras,calle José Pedro Varela Nº 528,pasandose a domiciliarse desde el día 13/10/981 a la fecha en esta jurisdicción,sito en Avda.Julieta y Yací.-(Salinas).-

3 **Cred. Cívica**

Serie	Número		Documento de Identidad
CEA	10655	CIA 3284	C.I.Nº 39211.-

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación (ingreso C.S.E.Atlántida)

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.

2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.

3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Firma del Solicitante

Comisaría Seccional 22da.- Se eleva a la Dirección de Investigaciones

DGDNJECC.
OF.JEAL.:FREDDY PEREZ VIERA.-
Comisario

Fecha: 8/1/98.-

El Director de Investigaciones

Wisthon Alvarez Amorosi
C.I.

D.N.I.I. - Departamento No. 3

Ciudad — Día — Mes — Año: 21 MAR 1983

Se hace constar que el solicitante registra en el Servicio de Información de Defensa en el Departamento No. 3 las anotaciones que se adjuntan en Numerado simple No.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1983
Pasa a
No. de Orden 27625

El Jefe del Departamento No. 3

Sub-Comisario

CON ANOTACIONES

4527/8/XII/982.-Canelones.-

1770/83 JJM/rba.-

BURGUEÑO : Artigas.-

BURGUEÑO : Artigas.-

No se registra.-

No se registra.-

No se registra.-

ANOTACIONES: Candidato a la Junta Departamental, lista 2001 (PDC) Frente Amplio) en las elecciones nacionales de 1971 por el Dpto. de Montevideo.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

N O T A :

Se deja constancia que pese a la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

002

27625

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(RJ)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 4527/82 DE LA SECCIONAL 22a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-

Montevideo, 09 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: BURGUEÑO, Artigas

REGISTRAMOS: BUAPUCIO, Artigas

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

23/7/973: Según documentación incautada por el Bn.Inf. No.5, en un procedimiento efectuado en el local del Frente Amplio el día 10 de julio del corriente, figura como integrante del Consejo Consultivo y de Asesoramiento del M.B.P.P. (Movimiento Blanco Popular y Progresista). EVAL: A-6.-

VER ANEXO No. 1.- NO SE MICROFILMA POR SER DOCUMENTACION PROCESADA POR COPRODA.- (NN)

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

27625

I.C.6 DPTO: I P80 (HU)

DA (H)

1/4

ITA DE COMANDANTES
EN JEFE
) DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Salto	19	1	83

Nº 19/83

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

ULAR	APELLIDO PATERNO: MEDICI	APELLIDO MATERNO: MARTINEZ
	PRIMER NOMBRE: MARIO	SEGUNDO NOMBRE: CESAR
JRE	PRIMER NOMBRE: MARIO	SEGUNDO NOMBRE:
RE	PRIMER NOMBRE: RENEE	SEGUNDO NOMBRE: AIDA

Y LUGAR CIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	14	12	1949	R.O.del Uruguay	Salto	Oriental- Casado

UPACION

De 1972 a 1979 trabajó en URRETA como administrativo.
De 1980 a 1982 trabajó en el Comercio CENTER HOUSE, como administrativo.
De 1982, a partir del mes de setiembre ingresó en la Empresa C.T.M. hasta la fecha.

MICILIO

Del año 1972 al 1973 se domiciliaba en calle Florencio Sánchez No.1210.-
Del año 1974 al 1979 se domiciliaba en calle Florencio Sánchez No.1318.-
Del año 1980 a la fecha se domicilia en calle Yacuí No.480.-

NCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	DOC. de IDENT.
	J C C	11.937	3.149.543-6 (H)

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE C.T.M. de Salto Grande No.222
OBJETO DE LA TRAMITACION a solicitud de la Empresa

gnar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
gnar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
gnar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

CCION DE INVESTIGACIONES

SALTO 12 5 83

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº M.9.....3.1959.....

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

ENCARGADO DE INFORMACION E INTELIGENCIA
JORGE COSTA.
Of.Sub Ayte.-

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO - DIRECCION DE INVESTIGACION E INFORMACION

I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD

DIA 5 MES MAYO AÑO 1983

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

de Informaciones e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 13 JUN. 1983
Para el D.I.D.T.
Numeración 27626

27626

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO - R.O. de Uruguay -

SECRETO

A.g. Nº 391959

A.g. No. 391959

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS. (INGRESO) Nro. 19/83.-

REFERENTE: Mario César MEDICI MARTINEZ.-

REGISTRAMOS: Mario MEDICI.-

DOCUMENTOS: No se registran.-

DOMICILIO: No se registra.-

OCUPACION. Obrero de la Bebida.-

DATOS PERS.: No se registran.-

ANOTACIONES: 7/5/71: Suscribió manifiesto de // adhesión al Frente Amplio publicado en el diario "Verdad Salteña" bajo el título "El Pueblo con el Frente Amplio" en el gremio de Empleados de la Bebida.-

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO
CNEL.
JUAN M. REBOLLO

DPTO: 33
PAG: 1

27626

19/19/I/983.-Salta.-

1970/83 JJM/rba.-

MEDICI MARTINEZ : Mario César.-

MEDICI : Mario.-

No se registra.-

No se registra.-

No se registra.-

ANOTACIONES: Firmante de un manifiesto de apoyo al Frente Amplio de obreros de la bebida, publicado en el diario "Verdad Salteña" el 7/V/-971.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

N O T A :

Se deja constancia que pese a la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona suyos antecedentes se solicitan.-

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

27626 :

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(R)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 19/83 DE LA SECCIONAL- - DE LA JEFATURA DE POLICIA DE SALTO .-

Montevideo, 08 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Mario Oscar

REGISTRADOS: [illegible], Mario

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

- Este Servicio registra la misma información que la Jefatura de Policía de Salto y que el Departamento I con la C.H.C.P.-

NOTA: Se deja constancia que [illegible] de la antedicha información de ninguna de la persona registrada, pudo no obstarse lo solicitado.-

[illegible] del Departamento I a la C.H.C.P.

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

[illegible] DEPTO. 83 PR. 141

1/4

27626

1-SA/41
9-SA/41

1/3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
VICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Salto	3	5	1992

Nº 0553

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ALVAREZ	APELLIDO MATERNO: MARTINEZ	
	PRIMER NOMBRE: VICENTE	SEGUNDO NOMBRE: EVARISTO	
PADRE	PRIMER NOMBRE: BENITO	SEGUNDO NOMBRE:	
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: LUISA	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	6	5	1954	R.O. del Uruguay	Salto	Oriental-soltero

OCUPACION: Empleado de U.T.E. Antes trabajó en la construcción, haciendo changas. Desde el año 1972 al año 1977 había trabajado en el Establecimiento de El Espinillar.-

DOMICILIO: Villa constitución.-En Montevideo vivió en San Martín 2475 y Maldonado Arturo Santana 569.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	JDD	4013		71.410 Salto

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE DIR. GRAL. DE VTE.-
OBJETO DE LA TRAMITACION A efectos de obtener ingreso.-

Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
SALTO	7	OCT.	1992

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº

SIN ANOTACIONES

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES ENCARGADO DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO - DEPARTAMENTO DE INFORMACION E INTELIGENCIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1993
Pasa a M. C.H.C.P.
No. de Orden 27627

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	31	DIC.	1992

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3
Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

CON ANOTACIONES

D.		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se detallan en el Nuevo Boletín Simple Nº .....

Montevideo, 06 JUN 1983

EL JEFE DEL S. I. D. DIFUSION: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN NOTA Y NES

.....

Por el Jefe del Departamento I del S. I. D.

Mayor

PEDRO R. BANNEIX

D. N. I. I.	DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

.....

DELEGACION DEL S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		7	06	83

☐ Expídase constancia — Art. 2º. EL JEFE DE POLICIA DE SALTO

CNEL.

JUAN M. PEBOTO

☐ Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

☐ No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

27627

D.
O y M F.05342

Form. 670 A

065/3/V/982/Salta.-

1767/83 JJM/rtm.-

ALVAREZ YAQUES : Vicente Evaristo.-

ALVAREZ : Vicente.-

No se registra.-

No se registra.-

No se registran.-

ANOTACIONES: La Cámara de Senadores con fecha 25/VII/972 según Carpeta No.2862, inciso 173, solicita informes sobre la detención del titular.-La Jefatura de Policía de Montevideo informa que la Justicia Militar de Inst.de 1er.Turno con fecha 10/VIII/972 dispuso su libertad y emplazamiento.-

-.-

REGISTRAMOS:(B) ALVAREZ : Vicente.-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

OTROS DATOS: No se registra.-

ANOTACIONES: Afiliado al P.D.C., según material incautado el 1/VII/975 a Gerardo Ricardo GRASSI FIGUEROA.-

-.-

N O T A :

Se deja constancia que pese a la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

DPTO. (L)

/ 3

27627

SA(H)

UNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
CIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	ANO
Salto	3	9	82

Nº 191

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TULAR	APELLIDO PATERNO: PEPE	APELLIDO MATERNO: RUSSO
	PRIMER NOMBRE: ARTURO	SEGUNDO NOMBRE: NEBER
ADRE	PRIMER NOMBRE: ARTURO	SEGUNDO NOMBRE: ODEL
ADRE	PRIMER NOMBRE: BLANCA	SEGUNDO NOMBRE: CARMEN

HA Y LUGAR NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	10	5	1950	R.O.del Uruguay	Paysandú	Oriental-Casado

OCUPACION: *Empleado del taller mecánico "MENDEZ", sito en 19 de Abril 715; en los últimos 10 años.-*

DOMICILIO: Dr.Morquí No. 352.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.	
	JAD	4324			3.011.408-3 H

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso

nsignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
nsignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
nsignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

RECCION DE INVESTIGACIONES — SALTO — 7 FEB. 1983

10/1/83

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

SIN ANOTACIONES

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES — ENCARGADO DE INFORMACION E INTELIGENCIA

.....Sub-Ayte.-

JORGE COSTA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

N. I. I. . DEPARTAMENTO Nº 3 — DEPARTAMENTO 1 — CIUDAD — DIA 5 MAYO — MES — AÑO 1983

Fecha de Entrada 13 JUN. 1983
Pasa a
No. de Orden 27628

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

...../3

27628

I. D.		CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	.....				

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

07 JUN. 1983

EL JEFE DEL S. I. D.

DIVISION ... Jefe de Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

DE INFORMACIONES

Para Jefe del Departamento Nº 3 del S. I. D.

D. N. I. I. . DEPARTAMENTO Nº 3		CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	Mayor				

PEDRO R. Barneix

JUNTA DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — DEPARTAMENTO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

.....

DELEGACION DEL S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		7	FEB.	1983

EL JEFE DEPARTAMENTO
C.N.I.I.
JUAN M. PEROTTO

A ☐ Expídase constancia — Art. 2º.

B ☐ Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

C ☐ No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

27628

S.I.D.
I.P.M. O y M F.05342

Fórm. 670 A

19[illegible]/3/IX/9[illegible].-Salto.-

1972/83 JJM/rba.-

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

PEPE RUSSO : Arturo Haber.-

PEPE : Arturo.-

No se registra.-
Paysandú.-

A.F.I.-

ANOTACIONES: Según "El Telégrafo" de Paysandú del 5/V/971 figura en nómina de ferroviarios, que apoyan al Frente Amplio.-

-.-

N O T A :

Se deja constancia que pese a la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

-/-

27628

16.6.83
D. 1
P2

1.30 (41)
2 - (41)

1/4

2234

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
SALTO	24	6	1982

Nº 96/82

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ALBERNAZ	APELLIDO MATERNO: BRAGA
	PRIMER NOMBRE: ANTONIO	SEGUNDO NOMBRE:
PADRE	PRIMER NOMBRE: DANIEL	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: EUSTAQUIA	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	21	2	1937	R.O.del Uruguay	Salto	Oriental/casado

OCUPACION: Albañil. *Año 1972 a 1975 trabajó en El Espinillar; Desde 1975 a 1980 en Empresa Constructora Salto Grande S.A. 1981 a la fecha como albañil con Constructor José Suj.*

DOMICILIO: 5 de abril 2124.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	JCL	5465		C.I. 2.542.976-6

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE) No. 12
OBJETO DE LA TRAMITACION: Posible ingreso.

Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años
Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años
Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
Salto	15	9	82

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº SIN ANOTACIONES

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

EL ENCARGADO DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
OF/SUB/AYTE.-
JOSE LUIS S.A.-

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	31	DIC.	1982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 13 JUN. 1983
Pasa a M.C.D.P.
No. de orden 27629

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

27629
CON ANOTACIONES

I. D.		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

07 JUN. 1983

EL JEFE DEL S. I. D. Montevideo.

DIFUSION S.I.D. PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA SOBRE ANOTACIONES

Jefe del Departamento N° 3 del S.I.D.

N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Mayor

PEDRO R. BANNEX

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

.....

.....

DELEGACION DEL S. I. D.

	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		07	OCT.	1982

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO

☐ Expídase constancia — Art. 2º.

☐ Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

☐ No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

27629

.I.D.
.M. O y M. F.05342

Fórm. . 670 A

Dirección Inteligencia y Enlace
DEPARTAMENTO
Sub-Comisaría Pública

9V/25/VI/965/Salta.-

1709/65 SDV/rba.-

ALBERNAZ FRANCA, Antonio.-

ALBERNAZ, Antonio.-

No se registra.-

No se registra.-

No se registra.-

ANOTACIONES: Intervino por la Asociación Estudiantil "Gral. Artigas" en el acto preparatorio del Congreso del Pueblo, realizado el 8/VIII/-965 en la sede del Club Bancario de la ciudad de Tacuarembó.-"El Popular" del 9/VIII/965.-

Sub-Comisario

COMISARIA DE SANTANA

DPTO. 6.6.65

(MJ)

27629

C/A (H)

UNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
CIO E INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO

Nº

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TULAR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
DRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
ADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE

HA Y LUGAR NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL

OCUPACION

DOMICILIO

ENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION

nsignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
nsignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
nsignar si ha tenido traslados y números anteriores

FIRMA DEL SOLICITANTE

RECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

M U
16/6/93

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

JEFE DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 13 JUN. 1988
Pase a SEC. C.A.J.E.P.
No. de Orden 27630

N. I.	DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
			5	MAYO	1993

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

27630

Dirección DEPARTAMENTO Nº 3

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO - R.O. de l'Uruguay -

SECRETO

A.f. Nº 532451 -

A.f. No. 532451

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS (INGRESO) Nro.173/82.-

REFERENTE A: Ana Cristina DE SIERRA JENSEN.-

REGISTRAMOS: Cristina DE SIERRA.-

ANOTACIONES: Información recibida del D-3 de la Dirección de Información e Inteligencia en Radiograma / Nro.11448 de fecha 15/10/82: "Ocupación estudiante de Medicina, anotaciones 26/8/955,estudiante de la Facultad de Medicina figura en una nómina de elementos izquierdistas,demás datos no se registra".-

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO
CNEL.
JUAN M. REBOLLO

16685 DPTO: PB (MV)

27630

473/27/VIII/982.-Salto.-

1968/83 JJM/rba.-.

DE SIERRA DE CAPURRO : Ana Cristina.-.

DE SIERRA : Cristina.-.

No se registra.-.

No se registra.-

Estudiante de Medicina.-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Salto.-.

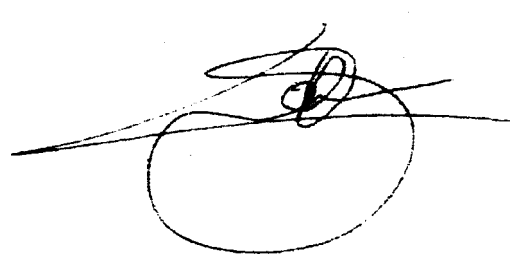

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (Rs)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 173/82 DE LA SECCIONAL - .. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE SALTO .-

Montevideo, 09 de julio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: DE SIERRA JENSEN, Ana Cristina

REGISTRAMOS: DE SIERRA JENSEN de CAPURRO, Ana Cristina

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 13/7/952

DOCUMENTOS: BOB 13.490 - 1.207.172

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

- V. ANEXO No.1.- NO SE MICROFILMA POR SER DOC. PROCESADOS POR CE.PRO.DB.- (NN)

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Dermeik

16.6.83 DPTO: I PROC. (HV)

27630

90(H)

Hoja 1

(1) MONTEVIDEO MINISTRIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 046/83 (12)

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	GIL	BANGUESES
		primer nombre	segundo nombre
		JUAN	LUIS
(5)	PADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre: SE CARECE
(6)	MADRE	primer nombre: SE CARECE	segundo nombre: SE CARECE

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	3	11	36	Uruguay	MOntevideo

(8)	OCUPACION	MEDICO SIQUIATRA JEFE DE SERVICIO U.E. 18 Hosp. Vilardebó
(9)	DOMICILIO	Buar. Artigas 3635

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BMB	13.857		Se Carece.

(11) fecha y lugar MOntevideo 5 de mayo de 1983.-

(12) sello — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA. -

(13) firma

contrafirma

Coronel
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

DEPTO. 51 PUBLIC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Recibido 13 JUN
Pase a Sec. C.H.C.P.
No de Orden 2265

(14) recibida el: 1 MAYO 1983 — No. de Sol. 276

001/83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

19 MAYO 1983

CON ANOTACIONES

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cent. Rec. Públicos

276/11/V/983.-

1939/83 JJM/rba.-

GIL BANGUESES : Juan Luis.-

GIL BANGUESES : Juan Luis.-

No se registra.-

Dr. Artigas No. 3635.-

Médico.-

ANOTACIONES: Según Parte Especial de Información (I) No. 622/GB/975 del Ejército Nacional-Dpto. II, el titular figura en una nómina de funcionarios del Hospital Pilarebó, catalogado por un informante (C-3) como un elemento simpatizante de la izquierda.-

27631

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION J.H.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 276783 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 09 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: GIL BANGUESES, Juan Luis

REGISTRAMOS: GIL BANGUESES, Juan Luis

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: C.I. 722.935

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Doctor en Medicina (Hospital Vilardebó)

DOMICILIO: Bvar. Artigas 3635

- Este Servicio registra la misma anotación que el Departamento 3 de la S.I.I..-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

DPto. I

/3 276311

Hoja 1

1/4

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FAC. DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N°. 2261

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ARIZTEGUI	MARTINEZ
		primer nombre	segundo nombre
		María	del CARMEN
(5)	PADRE	primer nombre: César	segundo nombre: ----------
(6)	MADRE	primer nombre: María	segundo nombre: Isabel

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	18	8	932	Uruguay	Sarandí Grande (Florida)

(8)	OCUPACION	Colaboradora Rural(1947-1977 Flores) Inst. Filosofía Cs. y Letras (1977-79) Diario "El Día" (1978 a la fecha) Fac. de Hum. y Ciencias 15/11/82 Técnico IV Bibliotecólogo
(9)	DOMICILIO	Gaboto 1461 ap. 401

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AVA	8565		548193 Mdeo.

(11) fecha y lugar Montevideo 14 de marzo de 1983

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma
SARA SAVIONE
DIRECTOR

recibida el: ____ N°. de Sol. ____

(14)

GABOTO 83
PR (1)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1983
Pasa a ... C.H.C.P.
27632

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Soc. Cons.-Asist.-C. Público

26/11/983.-

1933/83 JJH/rba.-

ARIZTEGUI MARTINEZ : María del Carmen.-

ARIZTEGUI MARTINEZ de BERGOT : María del Carmen.-

CI: 548.193.-CC: AVA 8565.-
Gaboto No.1461 Apto.401 (1977).-

Oriental, casada de 34 años de edad(1977).-Empleada Administrativa del Inst. de Filos.Ciencias y Letras.-

ANOTACIONES: 3/XI/975:-Firmante de un manifiesto "A los ciudadanos de Florida" de apoyo al Frente Amplio y a la candidatura del Dr.Hugo Dibarbours.-Con fecha 19/IX/977 realiza trámite de pasaporte sin intención [illegible] del país [illegible] exterior.-

27632

DNIPBe.63
PRUEBA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 264/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 09 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: ARIZTEGUI MARTINEZ, María del Carmen

REGISTRAMOS: ARIZTEGUI MARTINEZ, María del Carmen

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 18.8.932 en Florida

DOCUMENTOS: C.C. Serie A.V... Nº 8565 - C.I. Nº 548.193

PROFESION U OCUPACION: [illegible] - Diario EL DIA

DOMICILIO: Gaboto Nº 1461

[illegible] Nº 3.- NO SE MICROFILMA POR SER DOCUMENTACION PROCESADA POR CE.PRO.DA.- INN)

[illegible] el Jefe del Departamento I del S.I.D.

[illegible] Mayor de Infantería

3/5 276323

[illegible] 83 PBL/

SAIH)

ARCHIVO

Hoja 1

(2)

1/3

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 47/83

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	NAVA	FREDEANI
		primer nombre	segundo nombre
		HORACIO	CARECE
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	SE CARECE	SE CARECE
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	SE CARECE	SE CARECE

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	12	7	38	URUGUAY	SALTO

(8)	OCUPACION	Medico Dermovenerologo U.E. 29 Colonia Etchepare
(9)	DOMICILIO	Yatay 1420 apto. 10

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	JCC	7233		1.742.077

(11) fecha y lugar MOntevideo, 5 de mayo de 1983

(12) sello

(13) firma

contrafirma

Coronel

PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

DEPARTAMENTO 1
13JUN.1983
Sec. C.H.C.P.
Folio 2 635

(14) recibida el: 11 MAYO 83 — No. de Sol. 277

001/83

19 MAYO 1983

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3

CON ANOTACIONES

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

DPTO. I
PROC.

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Com.-Hab.-C. Pública

27/11/V/983.-

1940/83 JJM/rba.-

NAVA FREDIANI : Horacio.-.

NAVA FREDIANI : Horacio.-.

CI: 1.742.077.-

8 de Octubre No.2463 Apto. 202 (1981).-.
Oriental, nacido en Mdeo.el 12/VII/938, hijo de Armando Zenón y Rosa Isabel.-Médico.-.

ANOTACIONES: 26/XI/971:- Manifiesta su adhesión al Frente Amplio.-. Con fecha 30/III/981 solicita CHCP para permanencia, Form.7298, expi-
[illegible].-

003 [redacted] 27633.

Ab-6-83
[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (RJ)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 277/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 09 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: NAVA [illegible], Horacio

REGISTRAMOS: NAVA FRUGIANI, Horacio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 12/7/[illegible] Salto

DOCUMENTOS: JCC 7233-ATB 10.809 - C.I. 1.742.077

PROFESION U OCUPACION: Médico (Colonia Etchepare)

DOMICILIO: 8 de Octubre 2453 Apto.202

[illegible]. Orrido

- Este Servicio registra [illegible] anotaciones [illegible] Departamento 3 de la D.N.I..-

[illegible] del Jefe del Departamento I del S.I.D.

[illegible]

[illegible] Mayor

DEPTO. 99 PRES.

00[illegible]/83 27633

SDI(H)

ARCHIVO

Hoja 10/10

1/4

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 70/983

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) SAN JOSE

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	VIOLA	QUEVEDO
		Primer nombre	Segundo nombre
		Nery	Carlos
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Felipe	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Sabina	[illegible]

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	20	2	1946	URUGUAY	San José

(8)	OCUPACION	-Funcionario del BROU. Ingreso: 31/7/1984
(9)	DOMICILIO	-Ituzaingó 732 -San José -1970/1977 -Solis 671 - " " -1977/1983

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	O.A.B.	4073	-	29.960(San José)

(11) Fecha y lugar Montevideo, 14 de abril de 1983.-

(12) (Sello)

DEPARTAMENTO 1
13 JUN 1983
Sec. C.H.C.P.
27 63

(13) Firma Tte.Cral.(Av.)

El Presidente del BROU.

Contrafirma

JOSE D. CARDOZO.-

001004

fc.-

(14) Recibida el: 16 / 04 / 983 Nº de Sol. 077.-

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

SECCION INFORMACION E INTELIGENCIA

San José, 21 de abril de 1983.-czh.-

REFERENTE A: VIOLA QUEVEDO Nery Carlos.-

REGISTRAMOS: VIOLA QUEVEDO Nery Carlos.-

DOCUMENTOS : C.I.Nº29.960 San José.-C.C. O.A.B. Nº4073.-

OCUPACION : Empleado Banco de la República Oriental del Uruguay.-
Portero desde el 10/11/964.-

DOMICILIO : Calle Solís Nº671.ciudad.-

ANOTACIONES: 10.7.73:Realizó paro en sus funciones en dicho Banco.A-2.
21/4/83:Consultado B.I.6, el mismo no registra anotacio-
nes.A-1.-.-.-

077/16/IV/983/San José.-

1943/83 JJH/rba.-

VIOLA QUEVEDO : Nery Carlos.-

VIOLA QUEVEDO : Nery Carlos.-
CI: 29.960(San José).-CC: OAB 4073.-
Solís No.671 (1930).-
Oriental, nacido en San José el 20/II/946, soltero, hijo de Felipe y Sabina.-Empleado del Banco República.

ANOTACIONES: Idem anotaciones a las registradas en la Jefatura de Policía del Departamento de San José.-

27634

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 077/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] N JOSE

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 08 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: VIOLA [illegible], Nery Carlos

REGISTRAMOS: VIOLA UEVEDO, Nery

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Cartero - B.H.C.U. Sucursal San José

DOMICILIO: Dpto. de San José

9.08.973- Figura en una nómina de empleados bancarios del Banco República, que hizo paro el día 10 y dió parte de enfermo el día 11 de los corrientes.

EVALUACION A-6.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro R. Barneix

A 6-83 Pu (L)

[illegible]/1 27634

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 102

1/4

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto de Rivera

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	Rodriguez	Nuñez
		primer nombre	segundo nombre
		Shirley	Eva
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	Marcilio	
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	Corina	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	28	09	944	Uruguay	Rivera

(8)	OCUPACION	Limpiadora
(9)	DOMICILIO	de 1973 a 1976 en Barrio Mandubí, de 1976 a 1980 en Tacuarembó, Pueblo Ansina y Las Toscas, de 1980 a la fecha en Barrio Mandubí

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	H.B.B	626		60.508

30823
FN 24.1.55

(11) Fecha y lugar Rivera, 01 de marzo de 1983

(12) (sello)

(13) FIRMA:

MIGUEL A. FERNÁNDEZ
Director General de Administración

(14)	recibida el:	Nº de Sol.
	09/03/983.-	Nº145/983.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1983
Pase a C.H.C.P.
No. de Orden 27635

FN 23-12-52

Ri.//..

JEFATURA DE POLICIA DE RIVERA

ROQUE DANIEL ARAMBULA
Oficial Principal

11 MAYO 1983

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

CON ANOTACIONES

07 JUN 1983

Montevideo.

PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

DE INFORMACIONES

Por el Jefe del Departamento 7 del S. I. D.

Mayor
PEDRO R. BARNEIX

27635

A.c. Nº 70 28 92.-

JEFATURA DE POLICIA
DE R I V E R A.-
DTO. P - 2.-
OFICINA DE INVES-
TIGACIONES.-.-.-.-.-.

INFORME Nº145/983.-

ASUNTO :Solicitud de Habilitación para Cargos// Públicos Nº145/983, a ser presentadas / ante la Intendencia Municipal de Rivera con la finalidad de permanencia en el// cargo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

REFERENTE :Shirley Eva RODRIGUEZ NUÑEZ, C.I.Nº60./ /508, C.C.HBB. 626, nacida: 28/09/944.-

REGISTRAMOS A :Shirley RODRIGUEZ.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ANOTACIONES :"Afiliada a la Unión de Juventudes Comunistas (U.J.C.), con el Nº12.593yy Nº// 30.828, rollos Nº04 y 05, Nº10.997 y // 10998 de orden, respectivamente; página Nº408; según microfilm incautado por C. C.C.A. el 21 de diciembre de 1981.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

145/09/III/983.-Rivera.-

1972/83 JJM/rca.-

RODRIGUEZ NUÑEZ : Shirley Eva.-

RODRIGUEZ : Shirley.-

No se registra.-

No se registra.-

No se registra.-

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Rivera.-

-.-

N O T A : Se deja constancia, que compulsados los datos ampliatorios que se registran en este Departamento, las anotaciones que se informan, no le corresponden a la persona solicitante.-

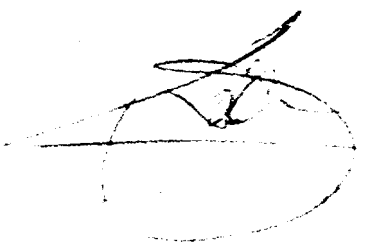

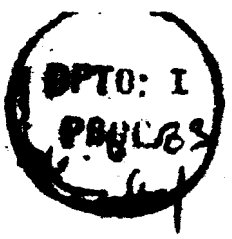

004/004 27635

(1) **DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. **143**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: (3) **RIVERA**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	**DIAZ**	**PEREZ**
		primer nombre	segundo nombre
		Julio	**César**
(5)	PADRE	primer nombre: **Victoriano**	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: **Angela**	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Lugar y fecha de nacimiento	**2**	**12**	**944**	**URUGUAY**	**Montevideo**

(8)	OCUPACION	**Funcionario público, desempeñándose en U.BE.FI. (Rivera) en calidad de Administrativo**
(9)	DOMICILIO	**Avda. Brasil 1127 (Rivera) (domicilio anterior en Montevideo: Canelones 2398 ap. 602)**

		Serie	número	trasladó	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	**B.C.B.**	**19.302**		**1:192.633**

DPTO. PBOC.

(11) fecha y lugar **Montevideo, 21 de febrero de 1983**

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (12) (sello)

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
El Jefe de la Oficina de Información y Seguridad
Cnel.
WALTER R. SUSSANICH
contrafirma

(13) firma

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1983
Pasa a J.E.-C.H.C.P.
Nº de Orden 27636

(14) recibida el 09 / 03 / 983.- | No. de Sol. 155/983.-

27636

Ri.//...

JEFATURA DE POLICIA DE RIVERA
P2.
- ENTRADA -
09 MAR. 1983
Nro. 155 -
Hora 10.00.-

.//...vera, 09 de marzo de 1983.-

Se informa que el titular de la presente, no registra anotaciones ideológicas en esta dependencia.- Se eleva a la Dirección de Información e Inteligencia, a// los fines pertinentes.-

JEFATURA DE POLICIA · INVESTIGACIONES · RIVERA

ROQUE DANIEL ARAMBULA
Oficial Principal

11 MAYO 1983

Dirección de Información e Inteligencia · DEPARTAMENTO Nº 3 · Sec. Cons.-Hab.-C. Público

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

CO[illegible]

27636

[illegible]

de Información e Intelligencia

155/9/III/983/Rivera.-

1736/83 JJM/rba.-

DIAZ PEREZ : Julio César.-

DIAZ PEREZ : Julio César.-

No se registra.-

Japón No. 2090.-

23 años de edad (en).-Soldador.-

ANOTACIONES: Afiliado al PARTIDO COMUNISTA; militó en la Agrupación "ESPARTACO" Seccional 20", según material incautado por OCOA en Feb/76 "Operación Morgan".-

Sub-Comisario
DE LOS SANTOS

DPTO: I
PRUE.

003

27636

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 155/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE RIVERA

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 09 de Junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: DIAZ [illegible], Julio César

REGISTRAMOS: DIAZ [illegible], Julio César

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 23 años-

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Soldador - Desocupado

DOMICILIO: Japón Nº 2030- Puerto Rico y Cuba

-Este servicio registra la misma anotación que el Departamento Nº 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

N.B.: Se deja constancia, que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

[illegible] el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro D. Barneix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO 1

Pág.

16-6-83

27636

SDI(H)

ARCHIVO

Hoja 22/28

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DEPARTAMENTO I
13 JUN. 1983
Sec. C.H.C.P.-
27637

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 24/983

Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) COLONIA

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	MANRIQUE	GONZALEZ
		Primer nombre	Segundo nombre
		Tomás	Edgardo
(5)	PADRE	Primer nombre: Mario	Segundo nombre: -
(6)	MADRE	Primer nombre: Isabel	Segundo nombre: -

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	22	1	1937	URUGUAY	Carmelo

(8) OCUPACION: -Funcionario del BROU. Ingreso: 1/3/1957

(9) DOMICILIO: -Rincón s/n. Tarariras 1970/1972
-Perú 1173 Nueva Palmira 1972/1983

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	N.H.B.	10844	-	38.243(Colonia)

(11) Fecha y lugar: Montevideo, 12 de abril de 1983.-

El Presidente del BROU.

(12) Sello

(13) Firma: Tte.Gral.(Av.) Contrafirma: JOSE D.CARDOZO.-

09 1/31

fc.-

(14) Recibida el [illegible] Nº de Sol. 27637

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DPTAL. DE
INVESTIGACIONES
Dpto. Información

DIRECCION INVESTIGACIONES COLONIA.-

CORRESPONDE A SOLICITUD CONSTANCIA HABILITACION

PARA CARGOS PUBLICOS N.º 00112

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES.-

Colonia, 11 MAYO 1983

EL DIRECTOR DE LA D. D. I.
Comisario:
ROBERTO E. RIVERO

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES - JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA -

27 MAYO 1983

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Seg. Cons.-Hab.-C. Públicos

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

SIN ANOTACIONES

27637

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(RJ)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 112/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 08 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: MANRIQUE GONZALEZ, Tomás Edgardo

REGISTRAMOS: MANRIQUE GONZALEZ, Tomás Edgardo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 44 años en 1981 - Oriental

DOCUMENTOS: C.I. 28.242

PROFESION U OCUPACION: Corresponsal del [illegible]

DOMICILIO: Nueva Palmira

[illegible]: Casado

05/5/81: Conjuntamente con otras personas, formula una exposición escrita en la Jefatura de Policía de Colonia el día 11/3/77 contra el Sr. Director del Liceo de Nueva Palmira, Profr. Angel D'ALTRA MANSILLA, sindicándolo como individuo carente de cultura, irrespetuoso, habiendo realizado ofensas hacia padres y alumnos, estando [illegible] el delito [illegible], [illegible] el último y la [illegible]. Fs. 1-2.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro L. Bermúdez

H.C.C.83 DPTO: I PROC. HUF

[illegible]/3 27637

(1) **BOLSA DE TRABAJO DE ESTIBA PUERTO PAYSANDU (CASE)**

(2) SOLICITUD DE C.I.C.P. PARA PERMANENCIA No. **20**

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: **PAYSANDU**

Solicito a Usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este organismo.

(4)	TITULAR	APELLIDO PATERNO: **CISNEROS**	PRIMER NOMBRE: **CESAR**	SEGUNDO NOMBRE:
(5)	PADRE	PRIMER NOMBRE:		SEGUNDO NOMBRE:
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE: **MARIA DEL CARMEN**		SEGUNDO NOMBRE:

		DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	**05**	**05**	**23**	**URUGUAY**	**SALTO**

(8) OCUPACION: **Apuntador, desde el 26/11/56**

(9) DOMICILIO: **Paysandú, BARRIO INVE ESTE, BLOQUE "J-001"**

		SERIE	NUMERO	TRASLADO	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	**J C D**	**1.639**	**KAA- Nº145247**	**2.501.996-9**

(11) fecha y lugar **30 de setiembre de 1982, Paysandú.**

(12) (sello) (13) firma

0053

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1983
Pasa a
No. de Orden 27638

COMISARIO

8 NOV 1982

6 DIC. 1982

Sub-Comisario

DE LOS SANTOS

Dirección de Inteligencia

144683
PROC.
HV

CON ANOTACIONES

JEFATURA DE POLICIA DE PARANA (Agrupación Nº 459/982).-

Solicitud de C.H.C.P. (P) Nro. 20534.-

GIMENEZ, Cesar.-

GIMENEZ, Cesar.-

D.N.I. 2.531.996-9, C.C. serie J 09 1639, traslado serie B 44, 14.247.-

Barrio Inve Block "J" Apto 001.-

Capital de la Rolan de Estiba.-

casado con Julia Esther [illegible] NO.-

15/7/979: Se encuentra afiliado al PARTIDO COMUNISTA, con / el Nº 5949 con fecha de afiliación 15/7/957, según micro - film incautado al secretario Gral. del PARTIDO COMUNISTA, Rodney ARISMENDI.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Paraná 27 de Octubre de 1982.-

COMISARIO. Hugo [illegible] ZAPATA SILVA.-

Director de Investigaciones.-

666.83 DPTO. I Fº (MU)

00[illegible]

27638

0053/20/X/982/Paysandú.-

1708/83 JJM/rba.-

GIMENEZ : César.-

GIMENEZ : César.-

CI: 2.501.996-6.-CC.KAA 14.247.-

Barrio INVI Block "J" 001 (Paysandú).-

Oriental, casado Nacido en Salto el 5/V/923 hijo de María del Carmen.-Jornalero portuario.-Estiva.-

ANOTACIONES: 30/VII/957:- Según informes de la Jefatura de Policía de Paysandú, se da cuenta que el titular concurrió al domicilio del activo comunista Liborio Franco, estando presente RODNEY ARISMENDI, donde solicitó su afiliación al Partido Comunista.-15/VII/957:-Afiliado 5.949 al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/976.-Anotaciones Idem a la anterior, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

004 [redacted]

27638

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (RJ)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 534/82 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU PARA PERMANENCIA EN EL CARGO:

Montevideo, 08 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: GIMENEZ, César

REGISTRAMOS: GIMENEZ, César

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Jornalero [illegible]

DOMICILIO:

- Este servicio no posee la información [illegible] de la Jefatura de Policía de Paysandú y sólo el Departamento 3 de la D.I.D., excepto la de fecha 30/7, 5?.-

[illegible]

27638

005/5?

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 68/983

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de (3) SAN JOSE

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	TORRE	CEDRES
		Primer nombre	Segundo nombre
		Oreste	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Aureliano	Octavio
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	María	Florentina

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	13	6	1930	URUGUAY	Montevideo

(8) OCUPACION: -Funcionario del BROU. Ingreso: 14/11/1949

(9) DOMICILIO: -Detomasi 1014 - Libertad -1959/1983

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	O.E.A. 1505	-		16.552(San José)

(11) Fecha y lugar Montevideo, 14 de abril de 1983.-

El Presidente del BROU.

(12) (Sello) (13) Firma Tte. Gral. (Av.)

Contrafirma

JOSE D. CARROZO.-

(14) Recibido 16 04 983 078.-

17.6.83 OFICINA 1 PDAC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1983
Pasa a
No. de Orden 27639

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
SECCION INFORMACION E INTELIGENCIA

San José, 21 de abril de 1983.-czh.-

REFERENTE A: TORRE CEDRES Oreste.-

REGISTRAMOS: TORRE CEDRES Oreste.-

DOCUMENTOS : C.I.Nº 16.552 San José.-C.C. OEA Nº1505.-

OCUPACION : Empleado del Banco de la República Oriental de Uruguay. Cajero.-

DOMICILIO : Calle Detomasi Nº1014,ciudad de Libertad(San José).-

DATOS PERSONALES : Oriental,casado,hijo de Aureliano Octavio y de María Florentina.-

ANOTACIONES: 28/12/76:COMUNISTA.Enero 75:Este individuo participaría conjuntamente con Héctor Vinelli y Gonzalo De León Milán, en / reuniones llevadas a cabo en una bodega ubicada en el Km.39 de la Ruta 1,propiedad del Sr.Kurs.-MAYO 5 de 1975:P.E.I. Nº/ 13/75 del E.M.R. Nº1:Participante de reuniones clandestinas que se llevan a cabo en la Ciudad de Libertad.-31/5/71:Doc./ Capturada,A-1.Firmante de un manifiesto de funcionarios de San José,de adhesión al Frente Amplio,dirigido a la ciudadanía maragata,en el cual requerían una inmediata salida política,opuesta a los designios y objetivos del actual Gobierno. JULIO 76:Periódico "Los Principios":Este individuo integra la Sociedad de Fomento de Col.Wilson,ocupando el cargo de gerente y recientemente habría realizado un viaje a Brasil conjuntamente con otros dirigentes en busca de mercados internacionales para la producción de la zona.- 28/11/71:Secretario de Mesa en el Circuito Nº156 por el P.D.C.- 10/12/76 y 12/12/76:/ Se encontraba en una reunión en la casa parroquial de Libertad, con otros elementos de notoria filiación izquierdista(BI.6)A-1.- 21/4/83:Consultado el B.I.6 S-2, registra iguales anotaciones.-

El Director de Investigaciones.-
CRIO.-
José M. CABRERA SACCO.-

10 MAYO 1983

Dirección - Sec. Cons.-Hab.-C. Público - Inteligencia

Sub-Comisario

CON ANOTACIONES

27639

078/16/XI/983/San José.-

1761/83 JJE/roa.-

TORRE CEDROS : Oeste.-

TORRES CEDROS : Oeste.-

No se registra.-

No se registra.-

Bancario.-

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de San José.-

27639

1683
DPTO. I
POLIC.
(HV)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.E.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 078/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE San José PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 09 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Ernesto

REGISTRAMOS: [illegible], Ernesto

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.I. 16.552

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

DOMICILIO:

[illegible]: Concurrió a prestar [illegible] en el período de Instrucción [illegible], a partir de la vigencia [illegible] Militar.-

M.10/260: Prestó su período de Instrucción Militar, en una de las Unidades pertenecientes al Área de la Región Militar Nº 2.-

[illegible].-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

7.6.83 DPTO: I

004/4 27639

ARCHIVO

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

1/3

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 93/983

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) ROCHA

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	RAMIREZ	GONZALEZ
		Primer nombre	Segundo nombre
		Aecio	-
(5)	PADRE	Primer nombre: Luciano	Segundo nombre: -
(6)	MADRE	Primer nombre: Paula	Segundo nombre: -

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	15	1	1928	URUGUAY	Castillos

(8)	OCUPACION	-Funcionario del BROU. Ingreso: 7/8/1950
(9)	DOMICILIO	-Pintos 1219 -Castillos -1962/1983

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	E.D.C. 6019	-		13.198(Rocha)

(11) Fecha y lugar Montevideo, 14 de abril de 1983.-

(12) (Sello)

(13) Firma Tte.Gral.(Av.) El Presidente del BROU.
Contrafirma
JOSE D.CARDOZO.-

fc.-

(14) Recibida el: 22/ /83 Nº de Sol. 723/83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1983
Pasa a Sa C.H.C.P.
No. de Orden 27649

13/3

POLICIA DE ROCHA

DIRECCION DE INVESTIGACIONES — Rocha, abril 22 de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA: — INFORME Nro. 1137 ppr.-

Atento a lo ordenado por Usted en decreto que antecede, informo: que la persona mencionada no registra anotaciones a la fecha en esta Dirección.

Saluda a Usted atentamente.-

Comisario Encargado:

MIGUEL ANGEL HUELMO.

JEFATURA DE POLICIA DE ROCHA

25 ABR 1983

Se remite al Dpto.Nº.3 de la D.I.I.

El Delegado del S.I.D.

Tte.Cnel:

Julio C.Suaya

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

10 JUN 1983

Nº. 3 de la D.N.I.I.

del S. I. D.

PEDRO R. BANNEX

002

27640

723/22/IV/983.-Rocha.-.

202/83 JJM/Roch.-.

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Com.-nac. C. Públicos

RAMIREZ GONZALEZ : Aecio.-.

RAMIREZ GONZALEZ : Aecio.-.

CI: 13.198 (Rocha).-CC: EDC 6019.-.

Pintos No.1219 (Castillos) (1979)
Oriental, nacido en Castillos (Rocha) el 15/I/928, hijo de Luciano y Paula.-Empleado del BROU (Castillos)

ANOTACIONES: Según informe No.278 del 16/VI/979 de la Dirección de Investigaciones de Rocha, registra las siguientes anotaciones:-
20/VII/972:-Se adhiere al paro gremial realizado el 25/VIII/972.-.

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

14.683
DPTO: 1
PBUL
(MU)

003/5

27640

2-84 (H)

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

. (2) . SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 90/983

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) ROCHA

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	ACOSTA	PEREZ
		Primer nombre	Segundo nombre
		Milton	Ariel
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Venancio	Andres
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Eudoxia	Luisa

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	1	5	1933	URUGUAY	ROCHA

(8) OCUPACION - Funcionario del BROU. Ingreso: 22/4/1957

(9) DOMICILIO - Sena 1328 - Castillos - 1970/1978

- Pedro E. Ferrer 1409 - Castillos - 1978/1983

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	E.D.C.	7279	- - -	660.682-0 (Rocha)

(11) Fecha y lugar Montevideo, 14 de abril de 1983

El Presidente del BROU.

(12) (Sello)

(13) Firma Tte.Gral.(Av.) Contrafirma JOSE D. CARDOZO

(14) Recibido el: / / Nº de Sol. 760/83

FOLIO 660.682 LETRA T 6 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1983
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 27641

POLICIA DE ROCHA

DIRECCION DE INVESTIGACIONES — Rocha, abril 22 de 1985.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA: — INFORME Nro. 1150/85.

Atento a lo ordenado por Usted en decreto que antecede, informo: que la persona mencionada no registra anotaciones a la fecha en esta Dirección.-

Saluda a Usted atentamente.-

Comisario Encargado:

MIGUEL ANGEL NUELMO.-

JEFATURA DE POLICIA DE ROCHA — 25

Se remite al Dpto.Nº.3 de la D.I.I.

El Delegado del S.I.D.

Tte.Cnel:

Julio C. Suaya

20 MAIO 1985

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

CON ANOTACIONES

10 JUN 1993

DIEUSE... COMANDANTES EN JEFE — SE INFORMA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

del S.I.D.

PEDRO ... NEIX

27641

728/22/IV/983.-Rocha.-

2009/83 JJM/rba.-

de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO

ACOSTA PEREZ : Milton Ariel.-

ACOSTA PEREZ : Milton Ariel.-

CC: EDC 7279.-

Dr. Pedro E. Ferrer 1409 (Castillos)(1979).-

Oriental, casado, nacido el 1/V/933, hijo de Venancio Andrés y de Eudoxia Luisa.-Empleado del Bco. República.

ANOTACIONES: Según Informe No. 2723, de fecha 13/VI/979, procedente de la Jefatura de Policía de Rocha, se establece que durante los años 1972 y 1973, se adhiere a una serie de paros gremiales.-

Sub

003/

27641

1/4

J.C.J.
S.I.D.
DEPTO.III (POL)
MONTEVIDEO
301300ABR82/

T.I. No. 071/82.- SOLICITA INFORMACION:

Adjunto remito a usted información sobre JUAN BENITAVICH, a los fines que estime pertinente.-

Saluda a usted atentamente

Por el Jefe del Departamento III (POL)
El Jefe Coordinación Interior del DepartamentoIII
Mayor

José Bassani

018
30

001 / 4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1983
Pasa a
No. de Orden 27645

DPTO. I
2/6/83

J.C.J.
S.I.D.
DEPTO. III (PCU)
MONTEVIDEO
301245ABR82 /

DE: DEPARTAMENTO III (PCU)
A : SEÑOR ANALISTA AUXILIAR

FECHA CONFECCION/ABC: 30.4.82
EVAL.: F-6

ASUNTO: JUAN ESTEFANICH

REFERENCIA: Ampliación de datos por esa Sección solicitados.-

T E X T O :

Nombre: JUAN ESTEFANICH

OCUPACION: Empleado de Juzagado - Profesor de Historia, egresado del I.P.A., no cumpliendo esta función actualmente.-

DESCRIPCION FISICA:

1.76 mts. de estatura
36 años aproximadamente
Cabello caroso
Complexión más bien gruesa

DESCRIPCION PERSONALIDAD:

Persona muy culta, de forma mesurada de hablar

ALEGACIONES: Habría sido la persona que corrió el rumor sobre la detención de SERGIO RODRIGUEZ (PC).-

002 27645 *

DPC 26/6/83 HE

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
271905MAY83/
c.b.

M E M O R A N D U M No.204/83

A S U N T O : JUAN ESTEFANICH

REFERENTE A : T.I. No.071/82

EVALUACION : C - 3

T E X T O :

- Juan ESTEFANICH posee una depurada información sobre los grupos políticos, en especial con respecto a la CBI y a las Coordinadoras del Partido Nacional, de quienes conoce todos los problemas internos y las posiciones políticas, siendo que no participa en ninguna de ellas.

- Asimismo tiene conocimiento de que el P.C. no apoya a la "Cocina" y que más bien apoyaría o vería con buenos ojos la posición de la Coordinadora Cordón, por considerarla más auténticamente blanca; y que el P.C. tiene interés en que estos tipos de grupos sean los que se desarrollen en el Partido Nacional.

- Sobre la CBI, sabe que está infiltrada por DIEGO LAMAS (P.C. que estuvo también infiltrado en el P.S.) y que en general está manejada por el P.C.

+ Manifestó la discrepancia del P.C. con Germán ARAUJO (CX30), ya que éste se les fue de las manos y se estaría manejando con independencia política.-

...///

27645

24/6/83
ME

El Jefe del Departamento III (POE)

Tte.Cnel.

León Tabaré Perez

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS.

COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

Fecha de Entrada 28.5.83
Analistas
Nro. de Orden 1177

27645

26/6/83
ME

INTERIOR
Conocimiento II

1/2

A.

A.I.D.

DTO. II(EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1983
Pasa a Depto. II
No. de Orden 27646

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL

FECHA: 0924 0JUN83

FRECUENCIA: 6045 Khz

PROCEDENCIA: RDA. DEM. ALEMANA

OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa

OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

"Mundo Científico", órgano oficial de la Federación Mundial de Científicos dedicó una página de la entrega correspondiente al primer trimestre de este año a la personalidad del matemático José Luis Massera. La importante revista que se edita en idioma francés, inglés, alemán, ruso y esperanto hace una semblanza de la personalidad de José Luis Massera y da cuenta de las gestiones realizadas por científicos de todo el mundo para arrancarlo de la prisión. "En nombre de la Humanidad y del Humanismo, por las cuales siempre luchó el Dr. Massera, exigimos: la inmediata libertad del Doctor Honoris Causa", leemos en la revista "Mundo Científico". Massera, quien acaba de cumplir ayer 68 años de edad, ha sufrido nuevos quebrantos de su salud por los contínuos hostigamientos a que lo someten en el Penal y le niegan los medicamentos imprescindibles. Con motivo de su cumpleaños, matemáticos y organizaciones de Derechos Humanos de todo el mundo redoblan sus gestiones para que sea liberado uno de los más destacados matemáticos de América Latina.

WASHINGTON: "La censura de prensa, la detención, interrogatorios, enjuiciamientos y hostigamientos físicos persisten en Uruguay", denunció un grupo de periodistas estadounidenses. Según miembros de una comisión para la protección del periodista y en el "Panamerican Center" no ha habido en la llamada trancisión hacia la democracia más libertad para los periodistas uruguayos. "Ha sido un período de represión creciente" -afirman-. Ambas entidades enviaron recientemente varios periodistas a Uruguay para que investigaran el papel de los medios de información. "Esta enfrenta serias dificultades" -afirmó una periodista de "Los Angeles Times"-. La comisión fue creada como consecuencia de la información de constantes asedios que sufren los medios de prensa y las detenciones de periodistas en Uruguay. En su informe, titulado "Uruguay, la democracia no incluye la libertad de prensa", denuncia la prisión de muchos colegas desde la década del 70 y de otros detenidos desde 1980. Este informe fue presentado en una conferencia de prensa en la capital de Estados Unidos donde se subrayó que más de las tres cuartas partes de los diarios uruguayos fueron clausurados desde el golpe de Estado de junio de 1973. Once clausuras temporarias y cinco definitivas de diarios y otras publica-

19/6/83

INTERIOR
IT Conocimiento

[illegible] se han registrado desde 1980, se establece en el informe.

MONTEVIDEO: El Presidente de la COMASPO, Julio César Rapela, dijo que las proscripciones que afectan a líderes uruguayos no figuran en el diálogo con los partidos y que no se contempla la posibilidad de nuevas desproscripciones.

MONTEVIDEO: La Dirección de Estadísticas y Censos informó que la inflación aumentó en un 2,66%. La inflación acumulada en los 5 primeros meses de 1983, según las estadísticas oficiales fue de 25,84%; hubo aumentos sustanciales como el precio del pan común, del tipo especial, galletas y otros.

GINEBRA: Los representantes del Plenario Intersindical de Trabajadores presentaron a los organismos y a las organizaciones internacionales del trabajo un documento sobre la situación de los sindicatos en el Uruguay. En forma exhaustiva y pormenorizada, la declaración documentó todas las violaciones contra la labor sindical. Simultáneamente, los delegados del organismo coordinador de la CNT en el exterior prosiguen el planteamiento de las posiciones ante organismos sindicales. La negativa presentada, a la representatividad de la CGTU está fundamentada por los organismos pertinentes.

PARIS: La televisión francesa difundió la película "Los ojos de los pájaros" que muestra la vida cotidiana de los detenidos en la cárcel de Libertad en Uruguay. El film reconstruye una visita realizada en 1980 a la prisión por dos representantes del Comité Internacional de la Cruz Roja y se basa en testimonios totalmente verídicos. La difusión de la película ganadora del premio del Festival de Cine Latinoamericano, coincidió con una manifestación realizada en horas de la mañana frente a la Embajada de Uruguay. Los integrantes de un grupo de teatro parisien ejemplificaron en plena calle y ante la presencia de decenas de transeuntes los diversos sistemas de condena física empleados por las fuerzas represivas en el régimen de Montevideo.

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Crel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION:
Copia No. 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia No. 2 - Sr. 2do. Sub-Director
Copia No. 3 - Sr. 3er. Sub-Director
Copia No. 4 - Sr. Jefe del Departamento I
Copia No. 5 - Sr. Jefe de la Sección Análisis de Campo

276461

INTERIOR
Conocimiento II
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1983
Pasa a Subjefe Dpto 2
No. de Orden 27647

S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

GRABACION

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA; 102430JUN83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: REPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

GINEBRA: Delegados de la Conferencia de la OIT resolvieron que la próxima intervengan en su sesión plenaria los delegados uruguayos que están representando al Plenario Intersindical de Trabajadores de Montevideo. La resolución, que contó con el apoyo de todas las centrales de trabajadores y sindicatos, significa de hecho un rechazo a los delegados nombrados por el régimen dictatorial uruguayo. Por otra parte, la Comisión de Convenios y Recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo preparó un informe detallado que establece que en Uruguay se están violando tres convenios internacionales suscriptos por el Gobierno con la OIT.

QUITO (ECUADOR): Científicos de la Universidad Central de esta capital manifestaron su protesta al conocer que el científico uruguayo José Luis Massera ha sufrido nuevamente actos de persecución y venganza que ponen en peligro su vida. Massera, quien acaba de cumplir 68 años, sufre de hipertensión y debe tomar medicamentos para evitar un colapso. El año pasado, los Oficiales del campo de concentración de libertad ordenaron el retiro de los medicamentos como represalia por la denuncia que hizo Massera

[redacted]

de las condiciones de reclusión. Nassera sufrió varios ataques que hicieron temer por su vida; las protestas internacionales forzaron a los carceleros a restituírle sus medicinas, pero últimamente se han repetido los actos arbitrarios contra su persona.

MONTEVIDEO: Sólo en el semestre que va de octubre de 1982 a abril de 1983, los salarios quedaron rebajados en más de un 24%. Datos de la Dirección de Estadísticas y Censos, establecen que durante el período consignado los precios subieron un 34,8% mientras los salarios se redujeron en un 12,1%.

(A continuación las interferencia se hace mayor, por lo cual resulta imposible continuar la transcripción).-

---

El Jefe del Departamento II(Exterior)

Tte.Cnel.

Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1 - Sr. 1er. Sub-Director
Copia Nº 2 - Sr. 2do. Sub-Director
Copia Nº 3 - Sr. 3er. Sub-Director
Copia Nº 4 - Sr. Jefe del Departamento I
Copia Nº 5 - Sr. Jefe de Sección Análisis de Campo.

[redacted] Conocimiento II

B)

27647

SOLICITADA

[redacted] en Melo, C.I. 2.937.327-0, Credencial GAB 3991, declara no haber formado nunca parte de organizaciones sociales o políticas sancionadas expresamente por el Decreto 1026/73 del Poder Ejecutivo, e indirectamente por el Acto Institucional N° 4.
Melo, 13 de junio de 1983.

LA MAÑANA

13 JUN. 1983

SOLICITADA

Norma Esir García de Marchesi, soltera, [redacted] en Melo, C.I. 2.937.327-0, Credencial GAB 3991, declara no haber formado nunca parte de organizaciones sociales o políticas sancionadas expresamente por el Decreto 1026/73 del Poder Ejecutivo, e indirectamente por el Acto Institucional Nº 4.
Melo, 13 de junio de 1983.

EL PAIS

13 JUN. 1983

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1983
Pasa a Archivo
N. 27648

DPTO: I

A.h. Nº 021313

...JEFATURA DE POLICIA
DE
CAMILONES

OFICIO Nº408/983.-
S/INFORMACIONES
ORDEN: Se eleva relación de Cat."A","B",y "C" expedidos en el mes de mayo/983.- - -

...13/6/83

...5
...3615

...1/58

...1

...Camilones, junio 1ro. de 1983.- Año del...

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LA ...

En cumplimiento a lo dispuesto sobre la remisión mensual de una relación de CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS, a los efectos de mantener actualizado el Registro Estadístico, adjunto elevo a usted las Categorías "A","B" y "C" expedidas en el mes de mayo del año en curso.-

Saludo a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE CAMILONES
CORONEL Oscar Lopez
OSCAR ... MACIA
Director de Gobierno

...1/58

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 JUN. 1983
Pasa a Dirección Gral. Inteligencia
No. de Orden 27550

NOMBRES Y APELLIDOS María Cristina [illegible].-

CEDULA DE IDENTIDAD 1.[illegible] EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 4301 FECHA DE SOLICITUD: [illegible]

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible].-

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA [illegible].-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE [illegible].-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

27650

NOMBRES Y APELLIDOS [redacted]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.000.421 EXPEDIDA DPTO. [redacted]

TRAMITE Nº 1094 FECHA SOLICITUD [redacted]

ORGANISMO DONDE RE/ISTA [redacted]

O PRETENDE INGRESAR [redacted]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA [redacted]

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE [redacted]

COMUNICACION AL ORGANISMO [redacted] OFICIO Nº [redacted]

RECURSO DE REVOCACION [redacted]

CAMBIO DE CATEGORIA [redacted] POR [redacted]

27650

NOMBRES Y APELLIDOS Angel Abel [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 30.468- EXPEDIDA DPTO. SORIANO

TRAMITE Nº 477-P- FECHA SOLICITUD 9-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA BANCO DE LA REPUBLICA O.DEL URUGUAY

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 10-5-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 10-5-983- OFICIO Nº 354/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Nelson Oscar [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 718.624 EXPEDIDA DPTO. MONTEVIDEO

TRAMITE Nº 501 -P- FECHA SOLICITUD 14-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA BANCO DE LA REPUBLICA O.DEL URUGUAY

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 10-5-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 10-5-983- OFICIO Nº 354/983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Aurelio [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.174.560 EXPEDIDA DPTO. MONTEVIDEO

TRAMITE Nº 502-P- FECHA SOLICITUD 14-6-982

ORGANISMO DONDE REVISTA BANCO DE LA REPUBLICA O.DEL URUGUAY

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 10-5-983-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 10-5-983 OFICIO Nº 35 /983-

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. [illegible]
PROC. [illegible]

27650

NOMBRES Y APELLIDOS Pedro [illegible] LAQUIERDO

CEDULA DE IDENTIDAD 35.105 EXPEDIDA DPTO. CANELONES

TRAMITE Nº 415-P FECHA SOLICITUD 2-6-982

ORGANISMO DONDE REVISTA BANCO REPUBLICA O.DEL URUGUAY

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 10-5-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 10-5-983 OFICIO Nº 354/983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Narciso Héctor BETANCOR MIGUES

CEDULA DE IDENTIDAD 35.222 EXPEDIDA DPTO. CANELONES

TRAMITE Nº 434 -P- FECHA SOLICITUD 9-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA BANCO REPUBLICA O.DEL URUGUAY

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 10-5-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 10-5-983- OFICIO Nº 354/983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Carlos Alberto PRIGUE ESTEVILLO

CEDULA DE IDENTIDAD 56.932 EXPEDIDA DPTO. CANELONES

TRAMITE Nº 451-P FECHA SOLICITUD 9-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 10-5-983-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 10-5-83- OFICIO Nº 354/983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. JURIDICO

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 36.188 EXPEDIDA DPTO. CANELONES

TRAMITE Nº 456-P- FECHA SOLICITUD 9-6-982-

ORGANISMO DONDE REVISTA BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 10-5-983-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 10-5-983- OFICIO Nº 354/983-

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS

CEDULA DE IDENTIDAD EXPEDIDA DPTO.

TRAMITE Nº FECHA SOLICITUD

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA EXPEDIDA

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS

CEDULA DE IDENTIDAD EXPEDIDA DPTO.

TRAMITE Nº FECHA SOLICITUD

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA EXPEDIDA

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

27650

NOMBRES Y APELLIDOS Oscar Julio SOSA MALO

CEDULA DE IDENTIDAD 18.995 EXPEDIDA DPTO. ROCHA

TRAMITE Nº 427- P- FECHA SOLICITUD 2-6-982-

ORGANISMO DONDE REVISTA BANCO REPUBLICA O.DEL URUGUAY

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "B" EXPEDIDA 10-5-983-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 10-5-983 OFICIO Nº 355/983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

27650

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 794.650 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 511-P- FECHA SOLICITUD 14-6-982

ORGANISMO DONDE REVISTA BANCO REPUBLICA O.DEL URUGUAY

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "B" EXPEDIDA 10-5-983-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 10-5-983- OFICIO Nº 355/983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Héctor Silvio PIOLI

CEDULA DE IDENTIDAD 2.662.270-7 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 425-P- FECHA SOLICITUD 2-6-982

ORGANISMO DONDE REVISTA BANCO REPUBLICA O.DEL URUGUAY

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "B" EXPEDIDA 10-5-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 10-5-983 OFICIO Nº 355/983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Adolfo MIRA BARRON

CEDULA DE IDENTIDAD 28.986- EXPEDIDA DPTO. CANELONES

TRAMITE Nº 418-P- FECHA SOLICITUD 2-6-1982

ORGANISMO DONDE REVISTA BANCO REPUBLICA O.DEL URUGUAY

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "B" EXPEDIDA 10-5-983-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 10-5-983 OFICIO Nº 355/983.-

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Elbio Eduardo CORDELLINI BUSTOS

CEDULA DE IDENTIDAD 858.649 EXPEDIDA DPTO. MONTEVIDEO

TRAMITE Nº 482-P- FECHA SOLICITUD 4-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA BANCO REPUBLICA O.DEL URUGUAY

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "C" EXPEDIDA 10-5- 983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 10-5-983 OFICIO Nº 353/983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS BETANCOR MUÑEZ- Miguel Angel

CEDULA DE IDENTIDAD 145.218 EXPEDIDA DPTO. CANELONES

TRAMITE Nº 494- P- FECHA SOLICITUD 14-6-982

ORGANISMO DONDE REVISTA BANCO REPUBLICA O.DEL URUGUAY

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "C" EXPEDIDA 10-5-983-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 10-5-983 OFICIO Nº 349/983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

2763

NOMBRES Y APELLIDOS Roberto SILVEIRA MAURA

CEDULA DE IDENTIDAD 1.834.557 EXPEDIDA DPTO. MVDEO

TRAMITE Nº 464 -P- FECHA SOLICITUD 4-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA BANCO REPUBLICA O.DEL URUGUAY

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "C" EXPEDIDA 10-5-983-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 10-5-983- OFICIO Nº 350/983.-

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Angel Pío BORRA VERA

CEDULA DE IDENTIDAD 35.196-Can EXPEDIDA DPTO. CANELONES

TRAMITE Nº 435 -P- FECHA SOLICITUD 9-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA BANCO REPUBLICA O.DEL URUGUAY

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "C" EXPEDIDA 10-5-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 10-5-983 OFICIO Nº 351/983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

JUN 6

NOMBRES Y APELLIDOS Winston María ALARCON FRANCO

CEDULA DE IDENTIDAD 39.112-Can. EXPEDIDA DPTO. CANELONES

TRAMITE Nº 458-P- FECHA SOLICITUD 4-6-982-

ORGANISMO DONDE REVISTA BANCO REPUBLICA O.DEL URUGUAY

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "C" EXPEDIDA 10-5-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 10-5-983 OFICIO Nº 352/983.-

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS José Pablo RODRIGUEZ BOUCHACOURT

CEDULA DE IDENTIDAD 1.467.552 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 4022 FECHA SOLICITUD 18/8/982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR M.S.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 12/5/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 23/5/83

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS José Pablo RODRIGUEZ BOUCHACOURT

CEDULA DE IDENTIDAD 1.467.552 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 515 FECHA SOLICITUD 16/7/982

ORGANISMO DONDE REVISTA M.S.P.

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 12/5/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 18/5/83 OFICIO Nº 375/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

27650

NOMBRES Y APELLIDOS Lilian Gladys LANDARTE PERI

CEDULA DE IDENTIDAD 1.223.558-6 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 611 P. FECHA SOLICITUD 4/11/982

ORGANISMO DONDE REVISTA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA-FACULTAD DE AGRONOMIA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/5/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 26/5/83 OFICIO Nº 396/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Nilson Roberto CLARO SACIAS

CEDULA DE IDENTIDAD 1.844.247 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 611 P. FECHA SOLICITUD 4/11/982

ORGANISMO DONDE REVISTA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA-FACULTAD DE AGRONOMIA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/5/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 26/5/83 OFICIO Nº 396/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

27650

NOMBRES Y APELLIDOS Armando Ernesto MARA VILAR

CEDULA DE IDENTIDAD 1.328.036 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 633 P. FECHA SOLICITUD 30/12/982

ORGANISMO DONDE REVISTA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/5/983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 26/5/83 OFICIO Nº 396/983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I PROT. MONTE

NOMBRES Y APELLIDOS Luis Héctor PACHECO GONZALEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 91.362 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 617 P. FECHA SOLICITUD 23/11/982

ORGANISMO DONDE REVISTA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/5/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 26/5/83 OFICIO Nº 396/983

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

2781

NOMBRES Y APELLIDOS Cristina Raquel [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº [illegible] P. FECHA SOLICITUD 4/11/982

ORGANISMO DONDE REVISTA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA-FACULTAD DE AGRONOMIA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/5/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 26/5/83 OFICIO Nº 396/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Ernesto Javier MOREIRA MARTINEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 1.503.933 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 609 P. FECHA SOLICITUD 4/11/982

ORGANISMO DONDE REVISTA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA-FACULTAD DE AGRONOMIA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/5/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 26/5/83 OFICIO Nº 396/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I
PROC.
AÑO

NOMBRES Y APELLIDOS Nelson Eduardo PAZ FREIRE

CEDULA DE IDENTIDAD 131.527 EXPEDIDA DPTO. Carelones

TRAMITE Nº 615 P. FECHA SOLICITUD 16/11/982

ORGANISMO DONDE REVISTA COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/5/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO [illegible] OFICIO Nº [illegible]

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible] Mariela [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 595 P. FECHA SOLICITUD 3/11/982

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/5/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 26/5/83 OFICIO Nº 393/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Olga Deleir LOPEZ [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible].349 EXPEDIDA DPTO. Tacuarembó

TRAMITE Nº 596 P. FECHA SOLICITUD 3/11/982

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/5/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 26/5/83 OFICIO Nº 393/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I
PROC
LEGAL

NOMBRES Y APELLIDOS María Rosario [illegible] ✓

CEDULA DE IDENTIDAD 124.950 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 599 P. FECHA SOLICITUD 3/11/982

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/5/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO 26/5/83 OFICIO Nº 393/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

27.650

NOMBRES Y APELLIDOS Irma Sovita VELAZQUEZ MORAL

CEDULA DE IDENTIDAD 1.760.739 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 600 P. FECHA DE SOLICITUD: 3 / 11 / 82

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 26 / 5 / 83 -OFICIO Nº 393 / 83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Darwin Roberto MORALES SEGREDO

CEDULA DE IDENTIDAD 2.886.279-9 EXPEDIDA DPTO. DNIC

TRAMITE Nº 601 P. FECHA DE SOLICITUD: 3 / 11 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 26 / 5 / 83.-OFICIO Nº 393 / 83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Armando Rafael BARBELICHE ALVAREZ

CEDULA DE IDENTIDAD 149.137 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 602 P. FECHA DE SOLICITUD: 3 / 11 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 26 / 5 / 83.-OFICIO Nº 393 / 83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Juanita Dilda PIRI VALDEZUELA

CEDULA DE IDENTIDAD 77.051 EXPEDIDA DPTO. San José

TRAMITE Nº 603 P. FECHA DE SOLICITUD: 3 / 11 / 82

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 26 / 5 / 83 .-OFICIO Nº 393 / 83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Irma Raquel ORTIZ PEREZ

CEDULA DE IDENTIDAD 69.822 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 604 P. FECHA DE SOLICITUD: 3 / 11 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 26 / 5 / 83 .-OFICIO Nº 393 / 83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Rita Esther FERNANDEZ GARCIA

CEDULA DE IDENTIDAD 2.622.382-2 EXPEDIDA DPTO. DNIC

TRAMITE Nº 605 P. FECHA DE SOLICITUD: 3 / 11 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 26 / 5 / 83 .-OFICIO Nº 393 / 83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

27650

NOMBRES Y APELLIDOS Carlos Luis IBERO ALCASO

CEDULA DE IDENTIDAD 2.503.059-9 EXPEDIDA DPTO. DNIC

TRAMITE Nº 606 P. FECHA DE SOLICITUD: 3 / 11 / 82

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 26 / 5 / 83 /-OFICIO Nº 393/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS María Ordina RODRIGUEZ MARTINEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 120.409 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 607 P. FECHA DE SOLICITUD: 3 / 11 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 26 / 5 / 83.-OFICIO Nº 393/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Shirley Elena TESSA BURGUEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 3.059.593-2 EXPEDIDA DPTO. DNIC

TRAMITE Nº 608 P. FECHA DE SOLICITUD: 3 / 11 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 26 / 5 / 83.-OFICIO Nº 393/83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

WANE

7650

NOMBRES Y APELLIDOS Luis Bori MANGIERE RODRIGUEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 154.097 EXPEDIDA DPTO._____

TRAMITE Nº 616 P. FECHA DE SOLICITUD: 19 / 11 / 82

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 26/5/83.-OFICIO Nº 393/83

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRE Y APELLIDOS Luis Alberto ICASURIAGA SUAREZ

CEDULA DE IDENTIDAD 3.C171729-2 EXPEDIDA DPTO. DNIC

TRAMITE Nº 619 P. FECHA DE SOLICITUD: 23 / 11 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 26 / 5 / 83.-OFICIO Nº 393 / 83

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS Wilma Isabel SAN MARTIN ROCHA

CEDULA DE IDENTIDAD 1.308.413 EXPEDIDA DPTO._____

TRAMITE Nº 621 P. FECHA DE SOLICITUD: 3 / 12 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 26 / 5 / 83.-OFICIO Nº 393 / 83

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DPTO. I
PROC
NAVS

6501

NOMBRES Y APELLIDOS Alicia Elena VEIGA HERNANDEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 68.674 EXPEDIDA DPTO.

TRAMITE Nº 522 P. FECHA DE SOLICITUD: 3 / 12 / 82

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 26 / 5 / 83 .-OFICIO Nº 393 / 83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Isabel Emilia HERNANDEZ LECAHINI

CEDULA DE IDENTIDAD 2.981.679-1 EXPEDIDA DPTO. DNIC

TRAMITE Nº 623 P. FECHA DE SOLICITUD: 3 / 12 / 82 .-

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 26 / 5 / 83.-OFICIO Nº 393 / 83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Rodolfo PEÑA ALBERTI

CEDULA DE IDENTIDAD 39.894 EXPEDIDA DPTO.

TRAMITE Nº 624 P. FECHA DE SOLICITUD: 3 / 12 / 82 .-

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 26 / 5 / 83.-OFICIO Nº 393 / 83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I PROC. WORD

27650

NOMBRES Y APELLIDOS Carmen TORRADO LLAGUERO

CEDULA DE IDENTIDAD 115.347 EXPEDIDA DPTO.

TRAMITE Nº 625 P. FECHA DE SOLICITUD: 3 / 12 / 82

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 26/ 5 / 83 /-OFICIO Nº 393 / 83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Julia Elena VIERA ACUÑA

CEDULA DE IDENTIDAD 946.002 EXPEDIDA DPTO.

TRAMITE Nº 626 P. FECHA DE SOLICITUD: 13 / 12 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 26 / 5 / 83.-OFICIO Nº 393 / 83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Elda Delia CES RAMOS

CEDULA DE IDENTIDAD 528.191 EXPEDIDA DPTO.

TRAMITE Nº 628 P. FECHA DE SOLICITUD: 15 / 12 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 26 / 5 / 83.-OFICIO Nº 393 / 83

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I PROC. WAVE

NOMBRES Y APELLIDOS Ruben BULA TABEIRA

CEDULA DE IDENTIDAD 894.420-8 EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº 629 P. FECHA DE SOLICITUD: 15 / 12 / 82

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 26 / 5 / 83 /-OFICIO Nº 393 / 83

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRE Y APELLIDOS Nilda MARTINEZ PIRES

CEDULA DE IDENTIDAD 1.033.461-1 EXPEDIDA DPTO. DNIC

TRAMITE Nº 632 P. FECHA DE SOLICITUD: 16 / 12 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 26 / 5 / 83.-OFICIO Nº 393/ 83

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS Mary Gricel ROSSELLO ACEVEDO

CEDULA DE IDENTIDAD 129.582 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 634 P. FECHA DE SOLICITUD: 3 / 2 / 83.-

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 26 / 5 / 83.-OFICIO Nº 393/83

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DPTO. I PROC. W.A.N.C.

27650

NOMBRES Y APELLIDOS Mary Beatriz MEDEROS LARROSA

CEDULA DE IDENTIDAD 1.556.296-8 EXPEDIDA DPTO. DNIC

TRAMITE Nº 635 P. FECHA DE SOLICITUD: 3 / 2 / 83

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/ 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 26/ 5 / 83 /-OFICIO Nº 393/ 83

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRE Y APELLIDOS Grisel REYNALDO RE

CEDULA DE IDENTIDAD 143.326 EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº 636 P. FECHA DE SOLICITUD: 3 / 2 / 83.-

ORGANISMO DONDE REVISTA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/ 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO 26 / 5 / 83.-OFICIO Nº 393/ 83

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA DE SOLICITUD: ___/___/___.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA ___/___/___.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE ___/___/___.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

MOD. WANG

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 3759 FECHA SOLICITUD 23-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR C.J.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 24/5/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27/5/83

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Ricardo Alberto [illegible] AZURIA

CEDULA DE IDENTIDAD 125.726 Pays. EXPEDIDA DPTO. PARAGUAY

TRAMITE Nº 3763 FECHA SOLICITUD 28-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 24-5-83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27-5-83

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

[illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 2.827.841-5 EXPEDIDA DPTO. D.M.I.C.

TRAMITE Nº 3768 FECHA SOLICITUD 5-7-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR Int.Nal.Canalon

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 24-5-83-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27-5-83

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

27650 t

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.[illegible]-7 EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 3771 FECHA SOLICITUD 3-7-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR Int.Mpal.Canelones

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 24-5-983-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27-5-83

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 57.361 EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 3796 FECHA SOLICITUD 7-7-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR Int.Mpal.Canelones

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 24-5-83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27-5-83

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. 1 PROC. 6

NOMBRES Y APELLIDOS Juan José [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 37.775 EXPEDIDA DPTO. San José

TRAMITE Nº 3800 FECHA SOLICITUD 5-7-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR Int.Mpal.Canelones

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 24-5-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27-5-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

27650

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible] A

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 3894 FECHA SOLICITUD 14-7-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR U.R.S.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 24-5-83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27-5-83

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Carlos M[illegible]el DE [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.6[illegible]761 EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 3891 FECHA SOLICITUD 25-7-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR Int.Nac.Cordoba

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 24-5-[illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27-5-[illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 64.982 EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 3895 FECHA SOLICITUD 27-7-[illegible]

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR M.S.P.([illegible])

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 24-5-[illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27-5-[illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

7 5 1 0

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD 1.[illegible].[illegible]7 EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº [illegible]4 FECHA SOLICITUD 26-7-32

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR Int.[illegible] I.C[illegible]n lonr

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 24-8-933-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27-8-933

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS Juan [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 61.[illegible] EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 3905 FECHA SOLICITUD 27-7-933

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 24/8/933

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE [illegible]-8-933

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS Julio [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 72.949 EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 3915 FECHA SOLICITUD 27-7-933

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 24-8-933

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE [illegible]-8-933

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

[illegible]
Word

27650

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD 1.148.521 EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NÓMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº [illegible] FECHA SOLICITUD 20-7-[illegible]

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "[illegible]" EXPEDIDA 24-5-[illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27-5-[illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº [illegible] FECHA SOLICITUD 20-7-[illegible]

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "[illegible]" EXPEDIDA 24-5-[illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27-5-[illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº [illegible] FECHA SOLICITUD 20-7-[illegible]

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "[illegible]" EXPEDIDA 24-5-[illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27-5-[illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

27650

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.4[illegible].4[illegible]- EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº [illegible] FECHA SOLICITUD 29-7-[illegible]2

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR [illegible].Montevideo

CATEGORIA OTORGADA "[illegible]" EXPEDIDA 24-5-[illegible]3

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE [illegible]27-5-[illegible]3

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 3.[illegible]27.[illegible]-9 EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 3931 FECHA SOLICITUD [illegible]30-7-[illegible]2

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "[illegible]" EXPEDIDA 24-5-[illegible]3

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE [illegible]27-5-[illegible]3

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible]1.[illegible]572.[illegible]73 EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº [illegible]3[illegible]5 FECHA SOLICITUD 4-8-[illegible]2

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR O.S.P.

CATEGORIA OTORGADA "[illegible]" EXPEDIDA 24-5-[illegible]3

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE [illegible]27-5-[illegible]3

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

[illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD 1.9[illegible]-1 EXPEDIDA DPTO. [illegible].

TRAMITE Nº 3941 FECHA SOLICITUD 2-[illegible]

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR Int.[illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 24-5-[illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 2[illegible]-5-96[illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 999.950-9 EXPEDIDA DPTO. [illegible].

TRAMITE Nº 3976 FECHA SOLICITUD 1[illegible]-8-[illegible]

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR Int.[illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 24-5-96[illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27-[illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1[illegible].623 EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 3[illegible] FECHA SOLICITUD 1[illegible]-8-[illegible]

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 24-5-[illegible]

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE [illegible]

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

27650 1

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DPTO PRO 0156

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 24-5-963

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 27-5-63

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº 4089 FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

27650

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº 4093 FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº 4094 FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº 4095 FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO Nº _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE N? _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE RE/ISTA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO N? _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE N? _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO N? _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD _____ EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE N? _____ FECHA SOLICITUD _____

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE IN RESAR _____

CATEGORIA OTORGADA _____ EXPEDIDA _____

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE _____

COMUNICACION AL ORGANISMO _____ OFICIO N? _____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

27650

NOMBRES Y APELLIDOS Ovidio LARRAÑAGA TOLEDO

CEDULA DE IDENTIDAD 2.922.607-1 EXPEDIDA DPTO. DNIC

TRAMITE Nº 4388 FECHA DE SOLICITUD: 4 / 11 / 82

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRE Y APELLIDOS Aníbal César PIÑA PEREZ

CEDULA DE IDENTIDAD 2.535.230-1 EXPEDIDA DPTO. DNIC

TRAMITE Nº 4389 FECHA DE SOLICITUD: 4 / 11 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DIC. NANG

NOMBRES Y APELLIDOS Washington Bartolomé LARRAÑAGA DE CUNTO

CEDULA DE IDENTIDAD 3.048.399-5 EXPEDIDA DPTO. DNIC

TRAMITE Nº 4390 FECHA DE SOLICITUD: 3 / 11 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS Rubel Omar CRUCHIA RODRIGUEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 152.211 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 4381 FECHA DE SOLICITUD: 5 / 11 / 82

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 26 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRE Y APELLIDOS Luis Ramón Daniel VARGAS BOGAC

CEDULA DE IDENTIDAD 56.359 EXPEDIDA DPTO. Canelones.-

TRAMITE Nº 4384 FECHA DE SOLICITUD: 3 / 11 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DPTO. 1 PROC. VJANC

NOMBRES Y APELLIDOS Roque Sergio MOREIRA ACUÑA

CEDULA DE IDENTIDAD 118.037 EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº 4387 FECHA DE SOLICITUD: 27 / 10 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS Nelso Ramón CORTEZ ESTEVEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 1.840.179-1 EXPEDIDA DPTO. DNIC

TRAMITE Nº 4584 FECHA DE SOLICITUD: 17 / 12 / 82

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRE Y APELLIDOS Anahir MARQUEZ VIGO

CEDULA DE IDENTIDAD 1.159.615-7 EXPEDIDA DPTO. Mvdeo.-

TRAMITE Nº 4585 FECHA DE SOLICITUD: 20 / 12 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR HOSPITAL DE CLINICAS

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS Ana María CARLOS CAMPOZO

CEDULA DE IDENTIDAD 120.835 EXPEDIDA DPTO. Canelones.-

TRAMITE Nº 4586 FECHA DE SOLICITUD: 17 / 12 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS Daniel Esteban CAMACHO TORENA

CEDULA DE IDENTIDAD 151.977 EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº 4580 FECHA DE SOLICITUD: 20 / 12 / 82

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83 .-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº _____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRE Y APELLIDOS Cono Gustavo MALACRIDA FERRERO

CEDULA DE IDENTIDAD 2.703.381-6 EXPEDIDA DPTO. DNIC

TRAMITE Nº 4581 FECHA DE SOLICITUD: 20 / 12 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR C.S.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº _____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS Hilda Mariela ROMAY SAURA

CEDULA DE IDENTIDAD 120.409 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 4582 FECHA DE SOLICITUD: 20 / 12 / 82 .-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR. COLONIA DE ASISTENCIA PSIQUIATRICA.-

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83 .-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº _____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

27650

NOMBRES Y APELLIDOS Daniel Pablo SOSA NIEVES

CEDULA DE IDENTIDAD 1.931.945-0 EXPEDIDA DPTO. DNIC

TRAMITE Nº 4576 FECHA DE SOLICITUD: 17 / 12 / 82

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR HOSPITAL DE CLINICAS

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRE Y APELLIDOS Maric Washington URTADO DIPOLIT

CEDULA DE IDENTIDAD 1.655.935-6 EXPEDIDA DPTO. DNIC

TRAMITE Nº 4577 FECHA DE SOLICITUD: 17 / 12 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR IMC.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DPTO. I PROC. W SNC

NOMBRES Y APELLIDOS Pablo Vitale SOSA MAGNE

CEDULA DE IDENTIDAD 59.641 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 4579 FECHA DE SOLICITUD: 20 / 12 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS Raúl Fernando PEÑA ROSA

CEDULA DE IDENTIDAD 2.957.366-6 EXPEDIDA DPTO. DNIC

TRAMITE Nº 4572 FECHA DE SOLICITUD: 16 / 12 / 82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR DIRECCION NACIONAL DE CORREOS.-

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Milton Eduardo CLAVIJO CURBELO ✓

CEDULA DE IDENTIDAD 2.580.097-2 EXPEDIDA DPTO. DNIC.

TRAMITE Nº 4573 FECHA DE SOLICITUD: 16 / 12 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS -

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. 1

PASC. WANE

NOMBRES Y APELLIDOS Ruben Wilman BURGOS [illegible] ✓

CEDULA DE IDENTIDAD 1.837.948-5 EXPEDIDA DPTO. DNIC

TRAMITE Nº 4575 FECHA DE SOLICITUD: 16 / 12 / ___.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

27650

NOMBRES Y APELLIDOS Roberto FALCON AMADO

CEDULA DE IDENTIDAD 133.108 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 4569 FECHA DE SOLICITUD: 17 / 12 / 82

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRE Y APELLIDOS Héctor Ismael OGEDA MARTINEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 86.499 EXPEDIDA DPTO. DNIC

TRAMITE Nº 4570 FECHA DE SOLICITUD: 17 / 12 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DPTO. WANG PROC

NOMBRES Y APELLIDOS Hugo Alvaro DI PACLA SIRI

CEDULA DE IDENTIDAD 1.712.642-7 EXPEDIDA DPTO. DNIC

TRAMITE Nº 4571 FECHA DE SOLICITUD: 15 / 12 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS Domingo BENITEZ GALLOSA

CEDULA DE IDENTIDAD 1.094.057 EXPEDIDA DPTO.

TRAMITE Nº 4565 FECHA DE SOLICITUD: 14 / 12 / 82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.N.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Enta Ser DE ARMAS FAJARDO

CEDULA DE IDENTIDAD 74.687 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 4564 FECHA DE SOLICITUD: 13 / 12 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR Dirección Nacional de Correos.-

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. 1 PROC. WANG

NOMBRES Y APELLIDOS Antonia SOSA RODRIGUEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 42.126 EXPEDIDA DPTO.

TRAMITE Nº 4563 FECHA DE SOLICITUD: 13 / 12 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR INC

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

27650

NOMBRES Y APELLIDOS Francisco Daniel DA COSTA MANCHELLES

CEDULA DE IDENTIDAD 1.656.319-5 EXPEDIDA DPTO. DNIC

TRAMITE Nº 4562 FECHA DE SOLICITUD: 14 / 12 / 82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR M.A.P. (Vivero Nacional Dr. A. Gallinal)

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Orosman ARBELO PARODI

CEDULA DE IDENTIDAD 2.527.019-7 EXPEDIDA DPTO. DNIC

TRAMITE Nº 4561 FECHA DE SOLICITUD: 13 / 12 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR M.A.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Roberto Néstor Marcelo BENITEZ TRAVERSI

CEDULA DE IDENTIDAD 1.769.231 EXPEDIDA DPTO.

TRAMITE Nº 4560 FECHA DE SOLICITUD: 14 / 12 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Norma Lizet BARDECIO PEREZ

CEDULA DE IDENTIDAD 2.823.109-5 EXPEDIDA DPTO. DNIC

TRAMITE Nº 4559 FECHA DE SOLICITUD: 13 / 12 / 82

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ____/__

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRE Y APELLIDOS Elibia Isabel SEGOVIA PIZZORNO

CEDULA DE IDENTIDAD 2.532.862-9 EXPEDIDA DPTO. DNIC

TRAMITE Nº 4557 FECHA DE SOLICITUD: 14 / 12 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR M.S.P. (Hospital Psiquiátrico)

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/__

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS Washington Mario PARODIS

CEDULA DE IDENTIDAD 1.498.527 EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº 4556 FECHA DE SOLICITUD: 14 / 12 / 82

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

27650

NOMBRES Y APELLIDOS Sergio [illegible] LARRIEVA

CEDULA DE IDENTIDAD 59.271 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 4554 FECHA DE SOLICITUD: 15 / 12 / 982.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 05 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 05 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRE Y APELLIDOS María Ordina RODRIGUEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 130.690 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 4569 FECHA DE SOLICITUD: 16 / 12 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR M.S.P. (Colonia Etchepare).-

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DPTO. I
PROC.

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 2.757.521-4 EXPEDIDA DPTO. DNIC

TRAMITE Nº 4566 FECHA DE SOLICITUD: 14 / 12 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 83.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 83.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS Eliseo Marcelo APARICIO GONZALEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 1.744.389 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 4542 FECHA DE SOLICITUD: 08 / 12 / 982.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR C.S.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 05 /983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 /05 /983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRE Y APELLIDOS María del Carmen REILLON ROMANO

CEDULA DE IDENTIDAD 116.676 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 4552 FECHA DE SOLICITUD: 10 /12 / 982.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 05 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 05 /983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DPTO. I
PROC
0/1/6

NOMBRES Y APELLIDOS Pedro ALFARO MUÑOZ

CEDULA DE IDENTIDAD 28.117 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 4553 FECHA DE SOLICITUD: 14 / 12 / 982.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 05 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 05 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS Elbio Waldemar DE LEON

CEDULA DE IDENTIDAD 2.500.454-6 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4475 FECHA DE SOLICITUD: 24 / 11 / 982.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR C.S.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 05 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 05 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRE Y APELLIDOS José Pedro CRUZ GUTIERREZ

CEDULA DE IDENTIDAD 1.390.401-1 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4488 FECHA DE SOLICITUD: 30 / 11 / 982.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 05 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 05 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DPTO. I
PROC.

NOMBRES Y APELLIDOS Ricardo Uberfil ABRIL BURGUEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 3.123.967-8 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4463 FECHA DE SOLICITUD: 24 / 11 / 982.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 05 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 05 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS Elsa María UHOCA RODRIGUEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 65.089 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 4445 FECHA DE SOLICITUD: 18 / 11 /982.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR C.N.E.P. INSP.DPTAL.DE CANELONES

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 05 /983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 05 /983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº_____/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Rómulo Erasmo FERRADANZ GALVAN

CEDULA DE IDENTIDAD 2.532.587-1 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4446 FECHA DE SOLICITUD: 01 / 11 / 982.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

DPTO. I PROC WANG

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27/ 05 /983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 05 /983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº_____/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Nelson Walter AGUIAR AGUERRE

CEDULA DE IDENTIDAD 951.656-7 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4448 FECHA DE SOLICITUD: 22 / 11 /982.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 05 /983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 05 /983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº_____/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

27650

NOMBRES Y APELLIDOS Alba Iris LUENGO

CEDULA DE IDENTIDAD 72.855 EXPEDIDA DPTO. San José

TRAMITE Nº 4433 FECHA DE SOLICITUD: 12 / 11 / 982.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR C.N.E.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 05 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 05 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Pedro Nosorio BERMUDEZ MARTINEZ

CEDULA DE IDENTIDAD 1.696.234-3 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4434 FECHA DE SOLICITUD: 09 / 11 / 982.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR U.T.E.

CATEGORIA OTORGADA "A"(EXPEDIDA 27 / 05 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 05 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I

NOMBRES Y APELLIDOS Isabel Emilia HERNANDEZ LOCCHINI

CEDULA DE IDENTIDAD 2.961.679-1 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4440 FECHA DE SOLICITUD: 15 / 11 / 982.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR U.S.F.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 05 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 05 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Jorge Eugenio ABREU CUITIÑO

CEDULA DE IDENTIDAD 1.819.717-2 EXPEDIDA DPTO. D.A.I.O.

TRAMITE Nº 4425 FECHA DE SOLICITUD: 15 / 11 / 982.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR HOSP.DE CLINICAS "DR.MANUEL QUINTELAS"

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27/ 05/ 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30/ 05/ 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº_____/___

RECURSO DE REVOCACION_____

CAMBIO DE CATEGORIA _____POR _____

NOMBRE Y APELLIDOS Wilman Leomar MOLINA PERAZA

CEDULA DE IDENTIDAD 40.725 EXPEDIDA DPTO.San José

TRAMITE Nº 4428 FECHA DE SOLICITUD: 15/ 11/982.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR COLONIA DE ASISTENCIA PSIQUIATRICA.-

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27/ 05 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30/ 05 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº_____

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____POR _____

DPTO. I
PROC.
WA/6

NOMBRES Y APELLIDOS EUCLIDES TECHERA RECHERA

CEDULA DE IDENTIDAD 1.134.506-3 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C

TRAMITE Nº 4432 FECHA DE SOLICITUD: 12 / 11 / 982.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 05/983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 05/ 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº_____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____POR _____

27650

NOMBRES Y APELLIDOS María Martha SOSA SOSA

CEDULA DE IDENTIDAD 1.194.896 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 4421 FECHA DE SOLICITUD: 15 / 11 / 982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR C.E.P. INSP.DPTAL.de CANELONES.-

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 05 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 05 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS José Dalmacio TEJERA

CEDULA DE IDENTIDAD 118.356 EXPEDIDA DPTO. Canelones.-

TRAMITE Nº 4422 FECHA DE SOLICITUD: 15 / 11 / 982.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.N.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 05 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 05 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Ricardo Abel DUARTE BALDOVINO

CEDULA DE IDENTIDAD 1.477.099 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 4423 FECHA DE SOLICITUD: 16 / 11 / 982.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR C.S.I.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 05 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 05 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C

TRAMITE Nº 4419 FECHA DE SOLICITUD: 16 / 11 / 82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 05 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 05 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRE Y APELLIDOS Beltro BURGOS OVIEDO

CEDULA DE IDENTIDAD 746.769-7 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4420 FECHA DE SOLICITUD: 17 / 11 / 982.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 05 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 05 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DPTO. I
UNAM

NOMBRES Y APELLIDOS Alicia Elionda SPARANO VARADA

CEDULA DE IDENTIDAD 1.672.603 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 4505 FECHA DE SOLICITUD: 03 / 12 / 982.-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 05 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 05 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ___/___

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CÉDULA DE IDENTIDAD 1.902.597 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 4414 FECHA DE SOLICITUD: 12 / 11 / 82

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR M.S.Públicas

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRE Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1.[illegible] EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 4416 FECHA DE SOLICITUD: 10 / 11 / 982.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DPTO. I
[illegible]
WANG

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 1[illegible] EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº [illegible] FECHA DE SOLICITUD: 11 / 11 / 982.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR Hospital de Clínicas

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

27650

NOMBRES Y APELLIDOS _____

CEDULA DE IDENTIDAD 1.[illegible] EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 4410 FECHA DE SOLICITUD: 11 / 11 / 982

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR Consejo Nacional de Educación Primaria

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRE Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº [illegible] FECHA DE SOLICITUD: [illegible].-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA [illegible] EXPEDIDA [illegible].-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE [illegible].-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DPTO. 1 FS. W AN 6

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº [illegible] FECHA DE SOLICITUD: [illegible].-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA [illegible] EXPEDIDA [illegible].-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE [illegible].-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO. Lavalleja

TRAMITE Nº [illegible] FECHA DE SOLICITUD: 9 / 11 / 82

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR Ministerio de Justicia

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRE Y APELLIDOS Eujen Lilian AMARO [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº [illegible] FECHA DE SOLICITUD: 9 / 11 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR I.M.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DPTO. PROC. MONTE

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD [illegible] EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº [illegible] FECHA DE SOLICITUD: 11 / 11 / 82.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR Consejo Nacional Honorario Uruguayo

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 5 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 5 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

27650 *

NOMBRES Y APELLIDOS Rodolfo Luis PEÑA ALBERTI

CEDULA DE IDENTIDAD 39.394 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 4400 FECHA DE SOLICITUD: 10 / 11 / 982.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR CENTRO DPTAL. DE CANELONES

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27/ 05/ 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30/ 05/ 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº_____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRE Y APELLIDOS Juan Carlos BACCINO DE ARMAS

CEDULA DE IDENTIDAD 109.217 EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº 4401 FECHA DE SOLICITUD: 10 / 10 / 982.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27/ 05/ 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30/ 05 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº_____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRES Y APELLIDOS Blanca Margot DAMIANO BOIDI

CEDULA DE IDENTIDAD 73.251 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 4399 FECHA DE SOLICITUD: 10/ 11 / 982.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR CENTRO DEPARTAMENTAL DE CANELONES

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 05/ 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 05 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº_____/___

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

27650

NOMBRES Y APELLIDOS Miguel Angel ALVAREZ GARCIA ✓

CEDULA DE IDENTIDAD 2.746.849-3 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4397 FECHA DE SOLICITUD: 05 / 11 / 982

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR I.M.S.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 05 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 05 /983 .-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___/-OFICIO Nº ____/__

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

NOMBRE Y APELLIDOS Luis Alberto ALSINA FERRADANS ✓

CEDULA DE IDENTIDAD 1.868.258-3 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 4392 FECHA DE SOLICITUD: 01 / 11 / 982.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR M.S.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 05 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 05 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/__

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

DPTO. I
PROC.
WANG

NOMBRES Y APELLIDOS Luisa Celina ROSSI FACELLO

CEDULA DE IDENTIDAD 135.721 EXPEDIDA DPTO. _____

TRAMITE Nº 4396 FECHA DE SOLICITUD: 05 / 11 / 982.-

ORGANISMO DONDE REVISTA _____

O PRETENDE INGRESAR C.I.E.P.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 27 / 05 / 983.-

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30 / 05 / 983.-

COMUNICACION AL ORGANISMO ___/___/___.-OFICIO Nº ____/__

RECURSO DE REVOCACION _____

CAMBIO DE CATEGORIA _____ POR _____

U.R.S./58 27650

RESERVADO

32-CA (41) 1|65

PEDIDOS DE INFORMES Nº 112/983.-

PROCEDENCIA : DPTO. C - 2/ES.MA.CO.-

PRIORIDAD : N O R M A L .-

ASUNTO : Se solicitan antecedentes ideológicos de las personas que se mencionan en ficha adjunta.-
64 fichas.-

HOJAS: 005 A 006- 008 A 012- 014 A 029- 030 A 030- 032 034- 036 A 042- 044 A 045- 047 A 049- 051- 054- 055- 058 A 065 NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION PARA PROCESAMIENTO. (VN)

DISTRIBUCION : S.I.D.
[redacted]

EMITIDO POR:
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2/ES.MA.CO.-
CORONEL
JORGE LUIS STAUDINGER.-

FECHA HORA: 101035 JUNIO 983.-
E.M.C.
C - 2

S.M..-

13 JUN 1983
1296

DEP. I
PROCESADO

RESERVADO

JEFE DE ESTADO MAYOR EN JEFE
Secretaría de Información de Defensa
DESPACHO I
Fecha de salida 13 JUN. 1983
Pase a Jefe Autoridades
Nº de orden 27654

65

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. ALVAREZ BEARES.-

NOMBRE COMPLETO FERNANDO.

CEDULA DE IDENTIDAD 1.644.230.- Montevideo.-

CREDENCIAL CIVICA (Serie) AMA (Número) 2374 Montevideo.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 17.12.1933.- Montevideo.-

PROFESION MEDICO.-

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES

DENOMINACION DEL CARGO ASISTENTE DE LA CATEDRA DE MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO TITULAR INSCRIPCION EN CONCURSOS
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO DOCENTE.-
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE POR UN PERIODO REGLAMENTARIO.-
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES NO.-

¿POR QUE CESO EN EL CARGO? NO.-

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES JUAN ORTIZ 3355 (Actual).-

HIPOLITO IRIGOYEN 1860 (Anterior).-

TELEFONO 56.53.33.

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

NO SE CONOCE SI EXISTEN ANTECEDENTES.-

Montevideo. 29 de Abril de 1983.-

330269

PROC.

Dr. GONZALO LAPIDO
[illegible]
Firma del jerarca que propone
Pie de firma

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.-
(solamente el original debe ser firmado)

276541

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. ARBURUAS FERRARI

NOMBRE COMPLETO CARLOS ANDRES

CEDULA DE IDENTIDAD 1.851.188-8 MONTEVIDEO

CREDENCIAL CIVICA (Serie) B.C.A. (Número) F. 345 MONTEVIDEO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 22 DE NOVIEMBRE DE 1954 SALTO

PROFESION MEDICO

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES ---

DENOMINACION DEL CARGO AISTENTES DE LAS CL. MEDICAS Y ASIST. DE LA CLINICAS SEMIOLOGICAS (GCO. 2)
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO TITULAR
(Interino o titular)

INSCRIPCION EN CONCURSOS

CARACTER DEL CARGO DOCENTE
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE POR UN PERIODO REGLAMENTARIO
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES NO

¿ POR QUE CESO EN EL CARGO ? NO

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES JOSE MARIA MONTERO 3079 APTO. 201 PISO 2 (ACTUAL)

MICHIGAN 1561 (ANTERIOR)

TELEFONO 20 31 26

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

NO SE CONOCE SI EXISTEN ANTECEDENTES.-

Montevideo 3 DE MAYO DE 1983.-

830271

OPTO. I
FEC.

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
DIVISION PERSONAL DOCENTE

Firma del jerarca que propone
Pie de firma

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

265

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE [illegible]

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. CAAMAÑO VALSANCI ACONO.-

NOMBRE COMPLETO JOSE LUIS.-

CEDULA DE IDENTIDAD 1.936.696-4.- Montevideo.-

CREDENCIAL CIVICA (Serie) BCA (Número) 83.510.-Montevideo.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 18.1.51.- Salto.-

PROFESION MEDICO.-

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES [illegible]

DENOMINACION DEL CARGO ASISTENTE DEL INSTITUTO DE NEUROLOGIA.-
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO TITULAR.- INSCRIPCION EN CONCURSOS
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO DOCENTE.-
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE POR UN PERIODO REGLAMENTARIO.-
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES NO.-

¿ POR QUE CESO EN EL CARGO ? NO.-

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES DALMIRO COSTA 4332 APTO. 1.-

TELEFONO [illegible]

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION .....

NO SE CONOCE SI EXISTEN ANTECEDENTES.-

Montevideo 3 de Mayo de 1983.-

830277

Dr. GONZALO LAPIDO
[illegible]

Firma del jerarca que propone
Pie de firma

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

276541

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE MEDICINA

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. FERNANDEZ CEAN.

NOMBRE COMPLETO JUAN MANUEL.

CEDULA DE IDENTIDAD 993.061.- Montevideo.-

CREDENCIAL CIVICA (Serie) B.O.A. (Número) 11.891.- Montevideo.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 11.2.46.- Montevideo.-

PROFESION MEDICO.-

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES

DENOMINACION DEL CARGO ASISTENTE DEL CENTRO DE NEFROLOGIA.-
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO TITULAR. INSCRIPCION EN CONCURSOS
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO DOCENTE.-
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE POR UN PERIODO REGLAMENTARIO.-
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES NO.-

¿POR QUE CESO EN EL CARGO? NO.-

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES BULEVAR ARTIGAS 2490 APTO. 602.-

TELEFONO 60.51.32.

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

NO SE CONOCE SI EXISTEN ANTECEDENTES.-

Montevideo. 29 de Abril de 1983.-

830299

DPTO. I
PROC
(VV)

Dr. GONZALO LAPITZ
DIRECTOR

Firma del jerarca que propone
Pie de firma

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

27654

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. FONSECA MUÑOZ.-

NOMBRE COMPLETO PEDRO.-

CEDULA DE IDENTIDAD 1.341.200-0.- Montevideo.-

CREDENCIAL CIVICA (Serie) BRA (Número) 14.079.- Montevideo.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 7.9.53.- Montevideo.-

PROFESION MEDICO.-

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES

DENOMINACION DEL CARGO ASISTENTE DE LA CLINICA PSIQUIATRICA.-
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO TITULAR.- INSCRIPCION EN CONCURSOS
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO DOCENTE.-
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE POR UN PERIODO REGLAMENTARIO.-
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES No.-

¿ POR QUE CESO EN EL CARGO ? No.-

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES RAMON Y CAJAL 2467 APTO. 5.-

TELEFONO

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

No SE CONOCE SI EXISTEN ANTECEDENTES.-

Montevideo, 2 de Mayo de 1983.-

DEP. I
PROCESADO

Firma del jerarca que propone
Pie de firma

30291

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

27654

FACULTAD DE MEDICINA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. GONZALEZ BEDAT

NOMBRE COMPLETO MARIA CARLOTA

CEDULA DE IDENTIDAD 2.366.332/8 MALDONADO

CREDENCIAL CIVICA (Serie) B.9.8. (Número) 16.474 MONTEVIDEO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 18 DE OCTUBRE DE 1954 SAN CARLOS

PROFESION MEDICO

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES [redacted]

DENOMINACION DEL CARGO ASISTENTES DE LAS CL.MEDICAS Y ASIST.DE LAS CL.GEMIDOLOGICAS (GDO.2)
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO TITULAR INSCRIPCION EN CONCURSOS
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO DOCENTE
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE POR UN PERIODO REGLAMENTARIO
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES NO

¿POR QUE CESO EN EL CARGO? NO

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES MELO 2409 (BIS) (ACTUAL)

MALDONADO 1939 APTO.002 (ANTERIOR)

TELEFONO 23 39 51

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION
NO SE CONOCE SI EXISTEN ANTECEDENTES.-

DPTO. I
(VV)

Montevideo, 3 DE MAYO DE 1983.-

Dr. GONZALO LAPIDO
DIRECTOR INTERVENTOR
Firma del jerarca que propone
Pie de firma

830296

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE MEDICINA

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. GRUNVALD FARKAS

NOMBRE COMPLETO MARTA INES

CEDULA DE IDENTIDAD 1.411.311 Montevideo

CREDENCIAL CIVICA (Serie) B.C.A. (Número) 42.847 Montevideo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 5-9-50 Montevideo

PROFESION Químico-Farmacéutico

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES

DENOMINACION DEL CARGO Asistente Sección Bioquímica del Opto.de Lab.Clínico. Gdo.2
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO TITULAR INSCRIPCION EN CONCURSOS
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO DOCENTE
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE POR UN PERIODO REGLAMENTARIO
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES No

¿ POR QUE CESO EN EL CARGO ? No

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES Gral.Urquiza 3267(actu 1)

Monzon 1823(anterior)

TELEFONO 56-08-83

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

No se conocen si existen antecedentes

Montevideo, 2 de mayo de 1983.-

830298

DR. CONZALO MEDINA
DECANO INTERINO

Firma del jerarca que propone
Pie de firma

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

FACULTAD DE [illegible]

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. HERNANDEZ SOSA

NOMBRE COMPLETO OLGA MIRIAM

CEDULA DE IDENTIDAD 1.292.678 MONTEVIDEO

CREDENCIAL CIVICA (Serie) B.U.R. (Número) 19.948 MONTEVIDEO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 28 DE NOVIEMBRE DE 1952 MONTEVIDEO

PROFESION MEDICO

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES ———

DENOMINACION DEL CARGO ASISTENTES DE LAS CL.MEDICAS Y ASIST.DE LAS CL.SEMIOLOGICAS (GRADO.2)
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO TITULAR INSCRIPCION EN CONCURSOS
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO DOCENTE
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE POR UN PERIODO REGLAMENTARIO
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES NO

¿ POR QUE CESO EN EL CARGO ? NO

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES JOAQUIN NUÑEZ 3764 (ACTUAL)

MERCEDES 1843 APTO.6 (ANTERIOR)

TELEFONO 70.54.22

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

NO SE CONOCE SI EXISTEN ANTECEDENTES.-

Montevideo, 3 DE MAYO DE 1993.-

DEP. I
PROCESADO
(03)

[illegible] LATORRE
[illegible] VICEMENTOR

Firma del jerarca que propone
Pie de firma

630300

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE MEDICINA

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. ILLESCAS LARRAÑAGA

NOMBRE COMPLETO ANTONIO DARWIN

CEDULA DE IDENTIDAD 1.071.012 Montevideo

CREDENCIAL CIVICA (Serie) B.L.B (Número) 21.537 Montevideo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 28-5-48 Montevideo

PROFESION MEDICO

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES

DENOMINACION DEL CARGO Asistente del Dpto. de Anestesia y Gasoterapia Gdo. 2
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO TITULAR INSCRIPCION EN CONCURSOS
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO DOCENTE
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE POR UN PERIODO REGLAMENTARIO
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES NO

¿ POR QUE CESO EN EL CARGO NO

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES Libertad S/n; Suárez (actual)

TELEFONO 321

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

No se conocen si existen antecedentes.-

Montevideo 3 de mayo de 1983.-

DR. GONZALO LARRAÑAGA
DIRECTOR INTERINO

Firma del jerarca que propone
Pie de firma

830302

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. HARTIRENA de CARTAZZO

NOMBRE COMPLETO LUISA MARY.

CEDULA DE IDENTIDAD 2.503.358-5.- Montevideo.

CREDENCIAL CIVICA (Serie) AEA (Número) 16.603.- Montevideo.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 29.11.50.- TACUAREMBO.-

PROFESION MEDICO.-

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES

DENOMINACION DEL CARGO ASISTENTE DE LA CAT. DE MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL.
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO TITULAR INSCRIPCION EN CONCURSOS
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO DOCENTE.
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE POR UN PERIODO REGLAMENTARIO.
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES No.

¿ POR QUE CESO EN EL CARGO ? No.

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES AV. CENTENARIO 2651 APTO. 301. (Actual).
LEZICA 6030 (Anterior)

TELEFONO 80.30.21.

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

NO SE CONOCE SI EXISTEN ANTECEDENTES.

Montevideo, 29 de Abril de 1983.-

Firma del jerarca que propone
Pie de firma

830310

043

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE MEDICINA

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o OLIVERA GARCIA.-

NOMBRE COMPLETO JORGE HUGO.-

CEDULA DE IDENTIDAD 1.232.078-8.- Montevideo.-

CREDENCIAL CIVICA (Serie) AUB (Número) 8455.- Montevideo.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 9.5.54.- Montevideo.-

PROFESION MEDICO.-

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES

DENOMINACION DEL CARGO ASIST. DE LAS CL.MEDICAS Y ASIST. DE LAS CL. SEMIOLOG. (Grado, Materia y Escalafón)
(G°2)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO TITULAR.- INSCRIPCION EN CONCURSOS (Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO DOCENTE.- (docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE POR UN PERIODO REGLAMENTARIO" (en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES NO.

¿ POR QUE CESO EN EL CARGO ? NO.

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES PEDRO BUSTAMANTE 1804/101.

TELEFONO 81.51.78.

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

NO SE CONOCE SI EXISTEN ANTECEDENTES.-

Montevideo, 3 de Mayo de 1983.-

830313

Firma del jerarca que propone
Pie de firma

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. PEREDA RODRIGUEZ

NOMBRE COMPLETO ALBERTO

CEDULA DE IDENTIDAD 1.408.742 MONTEVIDEO

CREDENCIAL CIVICA (Serie) B.F.A. (Número) 6271 MONTEVIDEO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 11 DE ENERO DE 1956 MONTEVIDEO

PROFESION BACHILLER

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES

DENOMINACION DEL CARGO AYUDANTE DEL DPTO. DE FISIOLOGIA (600.1)
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO TITULAR INSCRIPCION EN CONCURSOS
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO DOCENTE
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE POR UN PERIODO REGLAMENTARIO
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES NO

¿ POR QUE CESO EN EL CARGO ? NO

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES YAGUARON 1988 (ACTUAL)

ASUNCION 1306 APTO.19 (ANTERIOR)

TELEFONO 90 64 49

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

NO SE CONOCE SI EXISTEN ANTECEDENTES.-

Montevideo, 2 de mayo de 1983.-

330317

Firma del jerarca que propone

Pie de firma

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. PIREZ CARUSO

NOMBRE COMPLETO VICENTE ESTEBAN

CEDULA DE IDENTIDAD 1.209.489.-3 Montevideo

CREDENCIAL CIVICA (Serie) B.A.A. (Número) 19.511 Montevideo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 5-4-51 Montevideo

PROFESION MEDICO

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES

DENOMINACION DEL CARGO Asistente del Dpto.de Anestesia y Gasoterapia,Gdo.2
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO TITULAR INSCRIPCION EN CONCURSOS
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO DOCENTE
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE POR UN PERIODO REGLAMENTARIO
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES No

¿POR QUE CESO EN EL CARGO? No

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES Av.Santiago Rivas 1490 apto.8 (actual)
Ricaurte 630 apto.2(anterior)

TELEFONO 78-53-59

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION
No se conocen si existen antecedentes.-

Montevideo, 3 de mayo de 1983.-

830319

Firma del jerarca que propone
Pie de firma

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(solamente el original debe ser firmado)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE MEDICINA

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o PRADERA ROUS.-

NOMBRE COMPLETO ERMINIA MARIA CRISTINA.-

CEDULA DE IDENTIDAD 22.959.- Tacuarembó.

CREDENCIAL CIVICA (Serie) TAA (Número) 32.51[illegible].- Tacuarembó.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 30.8.40.- Tacuarembó.-

PROFESION MEDICO.-

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES

DENOMINACION DEL CARGO ASIST. DE LAS CL.MEDICAS Y ASIST. DE LAS CL. SEMIOLOG. (1°2).
(Grado, Materia y Escalafón)

INSCRIPCION EN CONCURSOS

TIPO DE PROVISION DEL CARGO TITULAR.
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO DOCENTE
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE POR UN PERIODO REGLAMENTARIO.-
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES NO.

¿ POR QUE CESO EN EL CARGO ? NO.-

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES CORONEL ALEGRE 1211 APTO. II .- Montevideo.-

TELEFONO 78.20.48.-

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

NO SE CONOCE SI EXISTEN ANTECEDENTES.-

Montevideo, [illegible].-

330320

Dr. GONZALO CASINO
DECANO INTERVENTOR
Firma del jerarca que propone
Pie de firma

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(únicamente el original debe ser firmado)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE MEDICINA

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. RODRIGUEZ DOLENTA

NOMBRE COMPLETO JOMAS GUILLERMO.-

CEDULA DE IDENTIDAD 1.343.856-1.- Montevideo.-

CREDENCIAL CIVICA (Serie) BJB (Número) 15.001.- Montevideo.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 10.3.55.- Montevideo

PROFESION MEDICO.-

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES ---

DENOMINACION DEL CARGO ASIST. DE LAS CL.MEDICAS Y ASIST. DE LAS CL.SEMIOLOGICA (G°2).-
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO TITULAR.- INSCRIPCION EN CONCURSOS
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO DOCENTE.
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE POR UN PERIODO REGLAMENTARIO.-
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES NO.

¿ POR QUE CESO EN EL CARGO ? NO.

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES DONIZETTI 1432 BIS.

TELEFONO 59.05.12.

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

NO SE CONOCE SI EXISTEN ANTECEDENTES.-

Montevideo, 3 de Mayo de 1983.-

830323

Dr. CONTRERAS LAPIDO
DECANO

Firma del jerarca que propone
Pie de firma

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.
(El original debe ser firmado)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE MEDICINA

PROPUESTA DE DESIGNACION

APELLIDOS 1o. y 2o. ROMANO PUIME

NOMBRE COMPLETO JORGE RUBEN

CEDULA DE IDENTIDAD 1.231.635 Montevideo

CREDENCIAL CIVICA (Serie) B.A.B. (Número) 32.213 Montevideo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 9-10-52 Montevideo

PROFESION MEDICO

OCUPACION ACTUAL Y ANTERIORES

DENOMINACION DEL CARGO Asistente del Dpto. de Anestesia y Gasoterapia
(Grado, Materia y Escalafón)

TIPO DE PROVISION DEL CARGO TITULAR INSCRIPCION EN CONCURSOS
(Interino o titular)

CARACTER DEL CARGO DOCENTE
(docente o administrativo o servicios generales)

DURACION DEL CARGO DOCENTE POR UN PERIODO REGLAMENTARIO
(en el caso de Facultades y Escuelas)

SI FUE DOCENTE ANTES NO

¿ POR QUE CESO EN EL CARGO ? NO

DOMICILIO ACTUAL Y ANTERIORES Feliciano Rodriguez 3295/2 (actual)

TELEFONO 70-99-52

OPINION DEL JERARCA SOBRE EL CANDIDATO PROPUESTO Y LA NECESIDAD DE SU DESIGNACION

No se conocen si existen antecedentes.-

Montevideo, 3 de mayo de 1983.-

DECANO INTERINO

Firma del jerarca que propone
Pie de firma

830324

957/82

ATENCION - TODA PROPUESTA DEBE CONSTAR DE ORIGINAL Y SIETE COPIAS LEGIBLES.

(solamente el original debe ser firmado)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE NRO. 159/983.RSG.-

Montevideo, junio 8 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DE LAS RECIBIDAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PUBLICADOS DE RESOLUCION.

S I N N O V E D A D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de Entrada 14 JUN. 1983
Pase a
No. de Orden 27664

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

5-6-983.- ASUNTO VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO.

Se continuó en el día de ayer con la vigilancia y seguimiento que se ejerce sobre dos ciudadanos cubanos, los cuales están hosedados en el hotel "America" sito en Río Negro casi 18 de Julio, con las siguientes novedades:

Hora 14.45' salen del hotel; toman taxi Mat. 41152 y se dirigen a UPAE, permaneciendo en el lugar hasta la hora 19.35'.

A la hora 19.45' regresan al hotel.

Hora 20.55' salen caminando por San José al Este, entrando en el hotel "Klee" sito en San José y Yaguarón, sentándose en una mesa ocupada por una pareja, la cual se pudo establecer, estaba esperando a Angel [illegible]MONTEL, venezolano, casado de 43 años, Ingeniero, No. de Pasaporte V 187777 35, Ingresado al hotel el 4-6-83, alojándose en la Hab. 402, (s/a).

Las personas mencionadas, conversaron en el Restaurante del hotel (Klee) hasta la hora 23.45'; a esa hora se retiran los cubanos y regresan al hotel "América", donde suben a sus habitaciones.

Es de hacer constar que no fue posible identificar a la pareja del hotel Klee, ya que al volver a éste, los mismos se habían retirado, al igual que el venezolano. No registrándose otras novedades, se levanto el servicio a la hora 00.50'.

7.6.983.-12.- ASUNTO RECETAS INCAUTADAS.

En la tarde de ayer personal de ésta, comenzó a investigar la receta de sicofármacos Serie "G" No. 291648 y que fuera reconocida por la Dra Martha C. Lorenzo como prescripta por ella y adulterada en la cantidad de cajas de "DELGATRIX-S" prescriptas (dos, en lugar de una como luciera originalmente.

En base a lo expuesto y con una orden de allanamiento expedida por el Juzgado Ldo. en lo Penal de 8vo. Turno, personal de ésta se hizo presente en la finca de Arangua 4590 donde se realizó la inspección que finalizó sin novedad, en presencia de su principal moradora María Esther [illegible]-DE ALVAREZ, o., c., de 35 años, labores, C.I. 1.193.014. Esta persona fue invitada a concurrir a estas oficians a los efectos de ser indagada, en razón de tratarse de la paciente para quién fue extendida la receta de referencia.

INTERIOR
Conocimiento

Indagada la [illegible]RITA ALVAREZ, expresó que en enero de 1982 concurrió en dos oportunidades a la Dra. Lorenzo, la que en ambas oportunidades le recetó, una caja en cada vez, del sicofármaco "DELGATRIX-S" por un problema de obesidad; que realizó el tratamiento médico, pero no terminó de consumir las dos cajas del medicamento en razón de que le produjo gastritis. Al serle exhibida la receta cuestionada, manifestó que ella solo recibió una caja del medicamento por esa receta y que el número dos (2) que figura en la misma, no se encontraba cuando ella canjeó la receta de lo cual puede dar fé una vecina suya de nombre "Eva", que fue quién la acompaño a la Farmacia en una de las oportunidades.

Posteriormente se hizo comparecer en estas oficinas a la mencionada "Eva", quién resultó ser: Eva Maribel [illegible] de [illegible], o., c., de 29 años, C.I. 1.772.255. Indagada ésta corroboró lo antes expresado por la [illegible]RITA ALVAREZ, por lo cual esta última no fue privada de su libertad.

Cont.P. de NOV. No. 159. SECRETO

III)- ASUNTOS NUEVOS.

1.-CONSTANCIA.

En el día de ayer comunicó un Sr. Of. Superior de la Oficina Laboral del I.M.C.C. que le había llegado una información A-1 de que en el Sindicato de la Unión de Obreros, Empleados y Supervisoras de FUNSA, el día — viernes 3 p.pdo., se había llevado a cabo una reunión de obreros de dicha - empresa, que uno de los temas tratados fue la de trabajar a desgano y bajar la producción todo ello como una medida para hacer forzar a la empresa a que tome nuevamente a los despedidos y a los que se encuentran en seguro de desempleo.

También hizo saber que el día 31 p.pdo., fue presentada ante la Oficina respectiva en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, una solicitud por parte de Juan Carlos PEREYRA PEREYRA, Carlos MALDONADO, José ROCA y Sergio R. BELLO, todos ellos integrantes de la Comisión Provisoria de dicha entidad, para que el Ministerio le autorice a realizar una reunión con motivo de nombrar nuevos miembros en la citada Comisión y que hasta el momento — el Ministerio no se ha expedido.

Consultado el Sr. Contador PERIGOS de FUNSA expresó: que hay rumor al respecto de trabajar a desgano y bajar la producción y que son conjeturas. Que en el último boletín informativo de la Comisión Provisoria, hay una serie de planteamientos, y que en el día de hoy hará llegar a ésta una copia - de dicho boletín.

2.- CONSTANCIA.

De acuerdo a la solicitud presentada ante la J.P.M. por el Centro de Estudio y Propuestas para la Salud (CEPS), para realizar una "Reunión de - apertura y Mesa redonda" a realizarse el día 17 próximo a las 20.00 horas en el salón de actos de los Padres Franciscanos Conventuales sito en Canelones - 1164, se interrogó en actas a la Secretaria Alba Clavel PAULETTE B.STELO(s/a) O.,s., de 28 años,C.I. 1.176.521-2,dom. Juan María Perez 2857 y a Ana Inés - FANU VIRGINIO(s/a),O.,s., 24 años,C.I. 1.340.671,dom. Avar. Artigas 1432,socia fundadora de la entidad.

Es de significar que la Presidenta de la entidad Luz Marina PER... C.I. 1.592.432-6,dom. en Hermanos Zanaceno 1670 apto.5, no fue habida hasta el momento por lo cual fue citada para concurrir a estas oficinas a la hora 08.00 del día de hoy. Las indagadas fueron puestas en libertad a la hora — 22.18.-

3.-CONSTANCIA. (Libertad).

En horas de la mañana del día de ayer, fue dado de alta del Hospital Vilardebó la persona Estefans Richard BONILLA, quien fuera detenido el pasado 7 de mayo por personal de ésta e internado en el referido Hospital por consumo de fármacos no fiscalizados.

En la oportunidad el detenido fue internado por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 3er. Turno, quién también dispuso su - libertad en el día de ayer.

4.-CONSTANCIA. (Detenido).

En base a una información confidencial de que un "drogadicto" conocido por "NEGRO" integraría un grupo de jóvenes de la zona de Carrasco, que se encuentra consumiendo marihuana, en la noche de la víspera se localizó y - detuvo a éste,quién, resultó ser: Federido Carlos RODRIGUEZ RODRIGUEZ,O.,s., de 23 años de edad, estudiante agrario,dom. Pedro Figari 1518,C.I. 1.689.113/6, siendo trasladado a estas oficinas.

Indagado en primera instancia expresó haber sufrido tres procesos - por su adicción a la marihuana, siendo el último en abril p.pdo. oportunidad en que fue remitido a la cárcel del Dpto. de Canelones por el delito de SUMINISTRO. Que hace unos veinte días recuperó la libertad y a partir de esa - fecha comenzó a reincidir en el consumo de ese alucinógeno, droga ésta que —

2.//

tenía en su domicilio, en portunidad de su última remisión, y quedó en el mismo debido que no fue hallada por los funcionarios actuantes. Agregó que aún le queda un poco de marihuana que mantiene oculta en su domicilio. se ampliará.

5.- DETENCIONES.

En base a informaciones confidenciales relacionadas con un grupo de personas que se dedicaban a la confección y distribución de volantes contra el régimen de gobierno y tarjetas fotografiadas de amnistía a procesados por la Justicia Militar, se dispusieron diversas averiguaciones, vigilancia y seguimientos, que dieron sus frutos al lograse las detenciones de:

1) Virginia MICHELSSON MIRABAL(s/a),o.,s., 25 años de edad,C.I. 1/584.595,dom. Solano García 2629 apto. 3,estudiante de U.T.U.
2) Francesca VASELLI PLADA(s/a),o.,s., de 25años de edad, de profesión dibujante,dom. Buxareo 1217 apto. 5,C.I. 1.366.248.
3) Javier Antonio MARTINCORENA RIVERO,(c/a),o.,s.,de 28 años de edad cobrador de "Cinemateca",dom. Charrúa 2515,C.I. 1.354.132.
4) Beatriz María LANDO ALBANELL(s/a),o.,s.,de 22 años de edad,dom.- accidentalmente en el Palacio Peñarol en razón de ser familiar del Intendente del lugar,C.I. 1.726.145-0.
5) Danilo DE MARCO MARESCA(c/a),o.,c., 28 de edad,dom. Charrúa 2515, de profesión empleado,C.I. 1.345.504.
6) Gisella Dalia MARSIGLIA DE MARIA(c/a),o.,s., 23 años de edad, estudiante de la Facultad de Humanidades y Ciencias, dom. Juan Benito Blanco 912 apto. 5

También fueron detenidas y una vez desvinculadas a los hechos recuperaron su libertad las siguientes personas: Alicia Beatriz GRANDI PEREZ y Corina Mercedes ZULUAGA OLIVERA, esta en carácter de emplazada.

Indagados los detenidos son contestes en lo siguiente:

-MARTINCORENA RIVERO: que desde hace aproximadamente un año atrás en una función de "Cinemateca" conoció a una persona del sexo femenino, la cual le indicó llamarse "Lia", con quién pasó a mantener relaciones íntimas,que con el correr del tiempo la misma se le define como integrante de la proscripta "U.J.C." proponiéndole ésta pasar a integrar dicha agrupación lo que él no acepta. Que dejan de verse unos cuatro o cinco meses y vuelve a encontrase con "Lia" proponiendole ésta a pasar a integrar el "FRENTE AMPLIO" lo que en esta oportunidad acepta, por lo que le da un contacto que se lleva a cabo, conectándose con "CLAUDIA" (Francesca VASELLI PLADA) y una tal - "ANA", la cual hasta el presente no ha podido ser identificada, llevandose a cabo dicho encuentro frente al Jardín Zoológico en la Av.Rivera.

Que luego de conectarse con "CLAUDIA" y "ANA", las mismas son llevados por él a su domicilio de la calle Charrúa, no teniendo a partir de ese momento más contactos con "Lia" y continuando las reuniones en su domicilio para discutir el material literario que traía "Claudia" y "Ana".

Que posteriormente "Ana" desaparece, quedando conectado con "Claudia", con la cual mantiene reuniones periódicas de las que participa también DANILO DE MARCO; GISELLA MARSIGLIA y en una oportunidad en forma accidental, el anterior ocupante de la vivienda EDUARDO PEREYRA, pero sobre — quién indicó no tener nada que ver con este grupo.

Es de significar que con relación a las declaraciones del detenido MARTINCORENA, ésta Dirección se encuentra abocado e la identificación y detención de la mencionada "Lia".

-VASELLI PLADA "a" Claudia ó Gabriela: en términos generales la misma viene siendo indagada, ya que hasta el presente niega su integración al grupo, no admitiendo por otra parte el hecho de ser la responsable en bajar la línea que evidentemente le viene de parte de "Lia" para ser volcada al grupo a que fue vinculada por la misma.

-MICHELSSON MIRABAL: admite haber sido captada por "Claudia" y haber efectuado dos volanteadas en la zona de Pocitos, negando otro tipo de vinculación con el grupo, por lo que continúa siendo indagada.

-LANDO ALBANELL: la misma niega todo tipo de vinculación con el -

...///

SECRETO

grupo investigado a pesar de habérsele incautado en el momento de su detención un volante mimeografiado del "FRENTE AMPLIO" y de ser una de las detenidas de la calle Charrúa, por lo que se continúa con su interrogatorio el que hasta el presente no ha dado otros resultados.

-DE MARCO MARESCA: el mismo admite haber participado de tres o cuatro reuniones entre "Claudia" y su compañero de vivienda MARTINCORENA pero solo en calidad de oyente, no habiendo tomado parte de volanteadas.

Cabe agregar que en el domicilio de MARTINCORENA y DE MARCO MARESCA, Charrúa 2515, se efectuó un allanamiento, dando el mismo resultados positivos al incautarse en el lugar diverso material literario entre el que se destaca volantes y boletines de la C.N.I. y "FRENTE AMPLIO", como así también un "planograf" para la confección de material de corte izquierdista, el cual viene siendo estudiado.

Enterado de los hechos investigados el Sr. Jefe Militar de Instrucción de 4to. Cuerpo, dispuso que los detenidos permanecieran en calidad de tal a su disposición y que se le elevara un memorandum explicativo cuando esta policía lo creyera oportuno. Se ampliará.

6.- PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 08.00' salida vuelo 703 de Pluna con destino a Asunción.
VANDEMBOS Guy;EE.UU.,nac. 23-2-20,Pas.Dip. 30483.

Hora 11.15' entrada vuelo 918 de Varig procedente de N.York.
CZEKAJ Daniel;polaco,nac. 29-7-35,P.P. 63.452.
Sub-Secretario de RR.EE. Dr. Heber ARBUETY y Sra.

Hora 12.30' entrada vuelo 704 de Pluna con procedencia de Asunción.
GONZALEZ María;paraguaya,nac. 7-7-57,Pas.Dip. 1482.

Hora 12.30' entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs.As.
RUIZ Miguel;argentino,nac. 9-2-26,Pas.Dip. 16500.

Hora 12.30' salida vuelo 153 de Pluna con destino a Bs.As.
MARTINEZ Ernesto;uruguayo,nac. 5-1-38,Pas.Dip. 5731.

Hora 12.50' salida vuelo 225 de As.As. con destino a Bs.As.
GARIA Carlos;argentino,nac. 27-6-46,Pas.Dip. 3103.
LIDEY Martin;EE.UU.,nac. 17-10-40,Pas.Dip. 157630.

Hora 14.00' salida vuelo regular de la F.A. Uruguaya destino a Asunción.
NIN Alberto;uruguayo,nac. 16-1-28,Pas.Dip. 5328.
DE ROMERO Elida;paraguaya,nac. 19-5-32,Pas.Dip. 299.

Hora 17.00' entrada vuelo 244 de As.As. procedente de Bs.As.
GUSTAFSTAM Carola;sueca,nac. 12-10-20,Pas.Dip. 157.
GUSTAFSTAM Juan;sueco,nac. 9-12-20,Pas.Dip. 156.
AUBARA María del Carmen;peruana,nac. 15-2-42,Pas.Dip. 078.
GUZMAN Carlos;peruano,nac. 22-2-38,Pas.Dip. 077.
GUTTELS Collenpandiense;nac. 3-11-45,Pas.Dip. 29167.

Hora 18.00' salida vuelo 245 de As.As. con destino a Bs.As.
MARTINEZ Juan;argentino,nac. 20-2-12,Pas.Dip. 1562.

Hora 18.50' entrada vuelo 502 de Pluna procedente de Río.
SEIDLER Karlheinz;alemán(RDA),nac. 11-11-36,Pas.Común 956104.

Hora 20.00' salida vuelo 301 de Pluna con destino a Madrid.
MONSERRAT María;uruguayo,nac. 4-8-10,Pas.Dip. 3113.

Hora 23.30' entrada vuelo de INAU 581 procedente de Bs.As.
Sr. Comandante en Jefe de la Marina,Tte.Gral.don Rodolfo INVIDIO y Sra.
Sr. CIGANDA Walter;Pas.Dip. 5778.
Sr. [illegible] Evaristo;Pas.Dip. 5966.
Sr. RETAMOSO Pedro;Pas.Dip. 5777.
Sr. LLUBERAS Eduardo;Pas.Dip. 5776.
Señores integrantes de la comitiva.-

ARCHIVO Conocimiento

EL DIRECTOR DE INVESTIGACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR [illegible]

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE NRO. 1[illegible]/983.

Montevideo, junio 9 de 1983.

ARCHIVO

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

6/6/983. Virginia NICHOLLSON MARSAL, Francesca VASSELLI PLADA, Javier MARTINCORENA RIVERO, Beatriz LAGO ALBANELL, Danilo DE MARCO - FARESCA y Gisella IANNIGLIA DE MARIA, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

7/6/83.- 2 (Asunto CEPS). Ampliando lo informado al respecto, en el día de ayer, se presentó en éstas oficinas la Presidente de CEPS, Luz Marina PEREIRA PEREZ, oriental, soltera, de 24 años de edad, Ced.Id.1.592.432, domiciliada en Hermano Damaceno 1670 Ap.5, la que aportó documentación sobre el trámite presentado ante el Ministerio de Justicia a efectos de obtener la Personería Jurídica. Igualmente, se le notificó que hasta tanto no sean aprobados Estatutos Sociales y Personería Jurídica por la autoridad pertinente, no pueden desarrollar actividad alguna atinente a esa Asociación. (CENTRO DE ESTUDIO Y PROPUESTAS PARA LA SALUD.CEPS).-

7/6/83.- 1 (Asunto FUNSA).- Consultado el Jefe de Vigilancia de la empresa sobre la marcha de la misma, expresó que desde el día de ayer habían constatado una disminución de la producción, de un orden de 10 a 15 puntos, de acuerdo al sistema de calificación que se emplea. Invitado a concurrir a ésta uno de los integrande la Comisión Provisoria de la Unión de Obreros y Empleados y Supervisores de FUNSA., Sr. Juan Carlos PEREYRA PEREYRA, oriental casado, de 33 años de edad, Ced.Id.1.065.851-8, domiciliado en Felix Laborde 2238, quien expresó al respecto, que el pasado día 3, en reunión llevada a cabo en el local sindical de 8 de Octubre 4509, uno de los asistentes al plenario que no identifica, mocionó trabajar a producción, lo que fué aprobado por unanimidad y puesto en marcha. Que dicha medida durará, hasta tanto el Directorio de la empresa tome en cuenta el planteamiento realizado en varias oportunidades por parte de la Comisión Provisoria, los cuales por otra parte, fueron planteados en varias oportunidades al Directorio y en dos al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y que, en esencia, consiste en buscar una solución a obreros despedidos. Con relación a las clases de apoyo de enseñanza, que comenzarán a dictarse en un futuro en el local gremial, el causante expresó que dicha medida tiene por finalidad servir de apoyo a los estudios de los hijos de obreros de la empresa FUNSA, ya que éstos no cuentan con recursos económicos suficientes para pagar maestros o profesores particulares. Estas clases, aún no tienen asignado horario, días y fecha de iniciación, como así tampoco nombrados los profesores que las dictarán.-
Previamente a su retiro de ésta, el Sr.PEREYRA fué notificado - verbalmente, que tanto él como los demás integrantes de la Mesa de la Comisión Provisoria, deben presentarse ante un Sr.Oficial Superior de la Oficina Laboral de ESMACC, a solicitud de éste.

5/6/83.- (Seguimiento y vigilancia de cubanos). En el día de ayer, y desde horas de la mañana, los ciudadanos cubanos Rigoberto SPRONCEDA y Francisco MATRY, concurrieron a la inauguración del edificio de la Unión Postal de las Américas y España, sito en La Cumparsita y Santiago de Chile, del cual se retiran a la hora 21:00 en un ómnibus de la empresa Rutas de Turismo, el que, luego de - recorrer varios hoteles recogiendo personas que también participan en las reuniones, se dirigió al Hotel "Oceanía", en cuyo Salón "Makao" se llevó a cabo una cena, a partir de las 23:05'

..//..

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
14 JUN. 1983
Fecha de Entrada
27665

..//..

8/6/83. (Consumo de Marihuana). En base a información confidencial recibida, de que la persona Federico Carlos RODRIGUEZ RODRIGUES, con antecedentes por haber sufrido tres procesos, tendría en su poder cierta cantidad de marihuana, en horas de la madrugada del día de hoy, con la correspondiente orden de allanamiento se realizó un allanamiento en su domicilio incautándosele, en el interior de un radiograbador y de un envase para rollos de fotografía una cantidad de marihuana equivalente a ocho o seis cigarrillos.

Interrogado el causante sobre la procedencia de la droga, expresó que la misma le había sido proporcionada por Ricardo RUA - TECHERA (actualmente prófugo en la República Argentina), al cual rehusarse su vinculación con una plantación de marihuana descubierta en el mes de abril pppdo. en el Departam. Canelones.) Agregó que por tal causa había sido indagado y detenido por la J.Policía de Canelones, habiendo quedado la droga en su domicilio al no haberla hallado los funcionarios actuantes que actuaron en su domicilio en aquella oportunidad.-

Prosiguiendo diligencias y en virtud de que la información primaria los sindicaba también como tenedores de marihuana, se procedió a la detención de Milton José PARAVELLI MORA, oriental, soltero, de 24 años de edad, domiciliado en Cartagena 1625, Ced.Id 1.112.035-8, estudiante de Medicina y de Joseé Pedro BUSTELO DE LOS SANTOS, oriental, soltero, de 23 años de edad, estudiante de Medicina, domiciliado en Cno.Mendoza 5674, Ced.Id. 1.663.823. Una inspección ocular practicada en el domicilio del primero de los nombrados, permitió incautar un cigarrillo de marihuana envuelto en papel de plomo. Interrogados ambos con referencia al hecho que nos ocupa, expresaron ser consumidores ocasionales de marihuana, habiendo PARAVALLI MORA consumido la droga en el exterior y en nuestro medio, en tanto el último solamente en nuestro país. Con referencia a la procedencia a la droga consumida en nuestro país, coincidieron en manifestar que en todos los casos les fué suministrada por el requerido Ricardo RUA TECHERA, al que les unía una buena amistad.- 302(A) 27665

También, por igual razón que los anteriores, fueron detenidos Eric Carlos KERBER MAS, oriental, soltero, de 19 años de edad profesor de inglés, domiciliado en San Marino 1320, Ced.Id.Nro.- 1.470.450-1; Federico José KERBER MAS, oriental, soltero, de 22 a de edad, profesor de inglés, con igual domicilio que el anterior, Ced.Id.1.379.288; Ernnesto DEAL QUASCO, oriental, soltero, de 3 años de edad, domiciliado en Alejandro Schroeder 6464 titular de la Ced.Id.Nro.972.954 y Carlos Rafael CAICU BATLLE, oriental, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en Lido 2269, Ced.Id.Nro.- 1.463.704. A todos ellos se les inspeccionó sus domicilios con resultados negativos.-

De los interrogatorios y elementos surgió, que los tres últimos, a pesar de registrar antecedentes penales, estaban desvinculados del hecho investigado, en tanto que Eric KERBER, se pudo establecer que en el extranjero y un nuestro medio, consumió marihuana, habiéndole sido suministrada la droga por el requerido Ricardo RUA TECHERA.-

Enterado el Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 8vo. Turno, en el día de hoy y en forma personal por el Sr.Jefe de la Brigada de Narcóticos, dispuso lo siguiente:- que Federico Federico RODRIGUEZ RODRIGUEZ, fuera internado para tratamiento por parte de los Médicos de la Comisión Nal.de Lucha Contra las Toxicomanías en tanto Eric KERBER MAS, Milton José PARAVELLI MORA y Pedro BUSTELO DE LOS SANTOS, fueran emplazados a comparecer ante el mismo Organismo de Salud Pública. En tanto, y paralelamente, los restantes detenidos recuperaran su libertad, a todo lo que se dió cumplimiento.-

302(B)

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- DETENIDO-ENTREGADO.-

Personal de ésta, detuvo en el día de ayer, a la hora 10:05' en Carrasco al arribar a nuestro país, a Guillermo Erico BLACK BURGOS, argentino, de [illegible] de edad, D.I.Nro.5.263.[illegible], con [illegible]

2.//..

se encontraba requerido por Of.1369 de 2/5/83 del Depto.de Prevención de Delitos de la D.de Investigaciones, a cuyo personal fué entregado.-

PARTIDA DE CIUDADANOS POLACOS.-

A la hora 12:00' de la víspera, se registró la partida en vuelo 936 de Iberia con destino a Río de Janeiro, de 50 ciudadanos polacos, tripulantes relevados del buque pesquero "LAGUNA" de ésa nacionalidad, y 15 del buque "ARMONEDA", ambos surtos en el puerto de Montevideo.-

4.- CONSTANCIA.-

Ante un artículo publicado en el Semanario "AQUI" de fecha 7/6/83, titulado "Comité para Año de la Juventud", se invitó a concurrir a éstas Oficinas a la persona que llevó el mencionado artículo a la redacción del semanario, quien resultó ser Justino Ernesto RODRIGUEZ IGNACIO (C/A), oriental, casado, nacido en Montevideo el 13 de febrero de 1954, Ced.Id.1.311.967, domiciliado en Cnel.Raíz 1777, quien fué interrogado en actas y, emplazado posteriormente a concurrir nuevamente en el día de hoy, para aportar documentación al respecto.-

5.- CONSTANCIA.-

Atento a información proporcionada por DGE, de que los estudiantes de Medicina no concurrían a los lugares donde se dictan clases de Anatomía por parte de los médicos forenses, y que en la Morgue de dicha Facultad habrían colocado avisos para reunirse el día domingo a la hora 16:00' en la Iglesia "Sagrado Corazón" sita en Vera y Argerich, personal de ésta concurrió a la citada Morgue estableciendo que, hasta el momento no se ha registrado ninguna novedad al respecto. Igual resultado dió, la averiguación realizada en el local de la Morgue Judicial, de calle Río Branco 945, a la cual los estudiantes no concurren desde el día 13 de mayo p.pdo. se ampliará.-

6.- AVERIGUACION.-

Personal de ésta concurrió en la víspera al Mercado Agrícola, sito en José L.Terra y Juan José de Amézaga, donde entrevistó al Director del mismo respecto a si el próximo día 15 trabajarían normalmente o nó, atento a lo decretado por la Federación Rural del Uruguay, siendo informados que, hasta el momento no hay órdenes ni información de que no se trabaje ese día. Expresó que, de ocurrir ello, la Asociación Federal de Agricultores Unidos del Uruguay (AFAUDU) inmediatamente pone en conocimiento de ésa Dirección la resolución. Por otra parte, la Secc.13a.de Policía informa que, consultado el Jefe de Carga y Descarga del Mercado Modelo, manifestó que el próximo día 15 será un día de trabajo normal, no teniendo conocimiento de que los productores dejen de llevar la mercadería, cosa que, de ocurrir, no escaparía a su conocimiento.-

7.- SERVICIO.-

Personal de ésta concurrió, en carácter de observador, al local de la Lista 408 del Partido Nacional sito en Avda.Rivera 1942, donde, según información recibida, a la hora 20:00' se llevaría a cabo una charla por parte del Dr.Alberto ZUMARAN.-

Próximo a la hora 22:00', se constata que dá comienzo al acto, a cargo de Oscar Cyrano LOPEZ BALESTRA, ante una concurrencia de aproximadamente 30 personas, entre los cuales, al ingreso, se logró reconocer a Horacio ALFARO NUÑEZ, vendedor de la revista "Propuesta" del Partido Nacional, y un N.N. masculino, al que ya se detectara el día de salida la nueva edición del Semanario "Somos Idea" tiempo atrás, entrevistándose con el Dr.Juan Carlos PITA, que se domiciliaría en la Avda.Agraciada casi Santa Fé. El personal actuante no pudo ingresar al local, dado que solamente entraban poseedores de invitaciones.-

8.- AVERIGUACION.-

Ante informaciones recibidas en el sentido de que en el día de ayer, a partir de la hora 21:30' se llevaría a cabo una reunión del grupo [illegible] DEMOCRATICA EN EL URUGUAY, en un edificio de departamentos de la Avda. Rivera Nro.2103 esq.Joaquín de Salterain (probablemente en el [illegible] Nro.13), se instaló un servicio de vigilancia en las inmediaciones del mismo, que detecta, a la hora 21:30', el arribo al lugar del Dr.Juan Carlos PITA, en el

SECRETO

../..

automóvil 202.788 y posteriormente el ingreso de un desconocido de - aproximadamente 25 a 30 años, 1.75 de estatura, complexión delgada, cutis blanco, cabellos castaño oscuro, crespos, quienes, a las 23:00, salen juntos del edificio, y, en el auto de PLAZA se dirigen al edificio de Lorenzo Carnelli 1231, con cuenta de 5 departamentos, uno de ellos a nombre de [redacted] y otro a nombre de [redacted] lugar donde se baja e ingresa el [redacted] ya habiendo realizado personal para determinar los empleados de ambos edificios mencionados.

9.- PASAJEROS INTERNACIONALES.-

Hora 08:50º entrada vuelo 214 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
[redacted]

Hora 09:25º salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
DE ARIAS,[redacted]
GRANETTO,[redacted]

Hora 11:10º entrada vuelo 706 de ELM procedente de Asunción.
BRUCE,William.USA nacido 19/3/29.Pasap.Dipi.[redacted]

Hora 11:55º salida vuelo 153 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
QUESADA,María.peruana nacida 15/2/42.Pasap.Dipi.000078.
GUZMAN,Carlos.peruano nacido 22/2/38.Pasap.Dipi.000077.

Hora 11:40º salida vuelo 906 de IBERIA con destino a Madrid.
JORDANA,Rafael.español.nac.21/5/18.Pasap.Dipi.[redacted]

Hora 13:30º entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
SUITRON,Franklin.estadounidense nac.4/6/35.Pasap.Dipi.6300.

Hora 15:10º salida vuelo 935 de CRUZEIRO con destino a Porto Alegre.
LARMOZ,Yossef.israelí nacido 5/6/43.Pasap.Dipi.002076.

Hora 16:20º salida vuelo 157 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
BRUCE,William.USA nacido 19/3/29.Pasap.Dipi.13283.
CUPPLES,Collen.canadiense,nacido 23/11/45.Pasap.Dipi.029187.

Hora 17:30º salida vuelo 919 de VARIG con destino a EUROPA.
ARANEO,José.uruguayo nacido 8/7/40.Pasap.Dipi.005038.

Hora 18:40º entrada vuelo 158 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
MARTINEZ,Juan.argentino nacido 20/2/21.Pasap.Dipi.1502.

Hora 19:20º salida vuelo 259 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
OSUNA,Haydee.argentina nacida 3/1/20.Pasap.Dipi.2688.

[redacted]

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA MOCHA.

11.6.83
Dpto III
911.

11.6.83
Dpto I
1277.

276653

ARCHIVO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

SECRETO PARTE No. 101/983.-

Montevideo, junio 10 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00° HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00° DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

6-6-983.- Virginia MICHELASON MIRABAL, Francesca VASELLI PLABA, Javier MARTINCORENA RIVERO, Beatriz LAMAS ALBANELL, [illegible] DE MARCO PESCIA y Gisella VASELLI DE LEVA, a disposición de la Jefatura Militar de Instrucción de 4to. Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

5-6-983.- SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE CIUDADANOS.

Ampliando Partes de Novedades anteriores, en el día de ayer se - estableció lo siguiente:

A la hora 07.00° se instaló el servicio.

Hora 08.15° sale del hotel, [illegible] ascendiendo al ómnibus de - Rutatur Mat. A-15629(de Canelones) de la empresa Rutas de Turismo, dirigiéndose a la Unión Postal de las Américas y España, sita en Sgo. de Chile y La Cumparsita.

Es de señalar que en el trayecto del ómnibus en el Hotel Embajador ascendió un N.N. masculino, que fué trasladado al mismo destino.

Hora 11.00° se establece que en el Hotel América, en la recepción, se encontraba el cubano MARTY, charlando con una N.N. femenina. Esta había llegado al hotel a las 12.40° preguntando por MARTY.

Hora 13.15° MARTY y la N.N. salen del hotel, observan vidrieras y posteriormente ascienden a un taxi, no siendo posible tomarle matrícula.

Hora 16.00° ingresa al hotel MARTY y la N.N. femenina y a las 18/ 30° llega al hotel [illegible], con dos N.N. masculinos.

Averiguaciones practicadas, establecieron que se trata de dos ciudadanos nicaragüenses que están alojados allí; tratándose de José Antonio SANCHEZ(s/a) y Rafael VALDEZ(s/a).

Hora 18.45° salen del hotel los cubanos en compañía de la N.N. — femenina, y luego de una larga recorrida por el centro dejan a la misma regresando al hotel a las 20.15°.

Hora 21.00° sale del hotel, [illegible] caminando, mientras que MARTY continúa en su alojamiento. A la hora 22.00° se levanta el servicio - sin otra novedad.

6-6-983.- DILIGENCIAS INVESTIGATIVAS.

Continuando diligencias relacionadas con los procedimientos cumplidos y que motivara la detención de Javier MARTINCORENA RIVERO y otros en el día de ayer fueron detenidas las siguientes personas:

-Walter Hugo LOPEZ SILVERA(-/-),o.,c.,de 58 años de edad,C.I. 801 084, agente viajero,dom. Colombia 1112 apto. 319.

-Walter Roberto LOPEZ PORCILE(c/a),o.,s., 27 años de edad,C.I. — 1.681.574-6, empleado de ONDA,dom. Colombia 1112 apto. 319;y

-Iris Violeta PORCILE CHIESA(s/a),o.,c., de 53 años,C.I. 1.866./ 618, jubilada,dom. Colombia 1112 apto. 319.Los que vienen siendo indagados,se ampliará.-

III)- ASUNTOS VARIOS.

1.- CONSTANCIA.

001/

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHO
Fecha de Entrada 14 JUN. 1983
Pasa a

SECRETO

En el día de ayer fue dado de alta del Hospital Vilardebó Luis Fernando Rolli [illegible].

Conducido a ésta e interrogado manifestó: que los comprimidos de "Haloperidol", que le fueran incautados en el momento de su detención los obtuvo mediante la correspondiente receta de su médico siquiatra DR.CAPPO con quién se atiende desde hace aproximadamente un año y medio por sufrir trastornos mentales. Que el mismo facultativo también le ha recetado en varias oportunidades los sicofármacos "Valium-10" y "Kemadrín".-

Agregó que previamente a su detención había estado bebiendo en varios bares bebidas alcohólicas y que junto con ello ingirió casi todo el contenido del medicamento de venta libre "Plidan", de una caja de 20 comprimidos.

Al no existir elementos de juicio de relevante importancia para su sometimiento a la Justicia, el mismo recuperó su libertad.

2.- CONSTANCIA DE SERVICIO.

En el día de ayer entre las 21.00' y las 00.00' horas, personal de [illegible] concurrió en carácter de observador al recital de "Folclore" [illegible], de los artistas argentinos: Mito [illegible] y Celeste [illegible], llevado a cabo en el Cine "Censa" de nuestra Capital.

En el transcurso de dicho servicio, no surgieron novedades.

3.- PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 07.50' salida vuelo 151 de Pluna destino Bs.As.
MAIDANA Isaac;boliviano,nac. 15-6-48,Pas.Dip. 419/82.
Hora 10.20' entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs.As.
LEIK Eduard;alemán,nac. 25-6-30,Pas.Dip. 29584.
BRUCE William;EE.UU.,nac. 19-3-29,Pas.Dip. 132283.
Hora 10.50' salida vuelo 153 de Pluna con destino a Bs.As.
KATONA Ferenc;húngaro,nac. 9-7-68,Pas.Dip. 2682.
KATONA Peter;húngaro,nac. 28-4-70,Pas.de servicio 22590.
KATONA Ferenc;húngaro,nac. 18-7-44,Pas.de servicio 22583.
Hora 11.45' entrada vuelo 224 de As.As. procedente de Bs.As.
MARCHI Edgardo;argentino,nac. 13-8-68,Pas.Dip. 3254.
Hora 12.15' salida vuelo 225 de As.As. destino a Bs.As.
GELJERSTAM Jan;sueco,nac. 9-12-20,Pas.Dip. 156.
GELJERSTAM Carola;uruguaya,nac. 12-10-20,Pas.Dip.Sueco 157.
Hora 13.40' entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs.As.
ARIETA Javier;peruano,nac. 17-4-67,Pas.Dip. 135.
Hora 14.55' salida vuelo 958 de SAS con destino a Río.
BRUCE William;EE.UU.,nac. 19-3-29,Pas.Dip. 132283.
Hora 16.15' salida vuelo 157 de Pluna con destino a Bs.As.
LEIK Eduard;alemán,nac. 26-6-30,Pas.Dip. 295849.
Hora 17.15' entrada vuelo 244 de As.As. procedente de Bs.As.
BAR Asaf;israelí,nac. 10-5-45,Pas.Dip. 18009.
Hora 18.45' entrada vuelo 158 de Pluna procedente de Bs.As.
CRESPO Rosa;alemana,nac. 1-10-26,Pas.Dip. 5759.
CRESPO Rodrigo;alemán,nac. 6-12-24,Pas.Dip. 5758.
Hora 19.10' entrada vuelo 504 de Pluna procedente de Río.
FRINGER David;EE.UU.,nac. 8-11-37,Pas.Dip. 182576.
Hora 20.50' salida vuelo 255 de As.As. destino Bs.As.
MARCHI Edgardo;argentino,nac. 13-8-63,Pas.Dip. 3252.
Hora 21.50' entrada vuelo 160 de Pluna procedente de Bs.As.
ALVAREZ Saul;uruguayo,nac. 27-12-26,Pas.Dip. 5487.
CURTESSY Edmond;suizo,nac. 16-7-47,Pas.Dip. 20607.
MAIDANA Isaac;boliviano,nac. 15-6-48,Pas.Dip. 419.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
[illegible] CUEVA MACHA.-

SECRETO

276673

1-SA (4) 027
2-CA 1/3

CERRO LARGO 21 02 1983.

ASILANATO ISAGA
HUBERTO SIGMEY
HERIBERTO DIONISIO
MARIA LIGIA

03 10 1923 URUGUAY MONTEVIDEO 11 SECC ORIENTAL, CASADO.

DESDE EL AÑO 1972 A LA FECHA FIDIOTERAPEUTA.

DESDE EL AÑO 1972 A LA FECHA EN CALLE TREINTA y TRES 670.-

G.A.A. 3689 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX C.LARGO.13.599.

PRESENTACION AL MISMO. MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.

JEFATURA DE POLICIA DPTO. CERRO LARGO

1ra XXXXXXXXXXXXXXXXXX
PASE A LA OFICINA DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA

CERRO 21.02.1983. Cllo. RUBEMAR [illegible]
JEFE DE LA [illegible]

Melo, 2 2 83

OFICINA DE INF. E INTELIGENCIA.-

[illegible] 14 JUN. 1983
Folio 27667

20-6-83
MU

11 MAR. 1983

001/2

Sub-Ministerio

CARLOS DE LOS SANTOS

27667

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (PO)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.027/83 DE LA SECCIONAL 1ra. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE CERRO LARGO.-

Montevideo, 10 de Junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: ASTIAZARAIN IBAÑA, Humberto Signey

REGISTRAMOS: ASTIAZARAIN IBAÑA, Humberto Signey

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 59 años en 1982.-

DOCUMENTOS: C.C. [illegible] 3689 - C.I. 13.599 (C. Largo)

PROFESION U OCUPACION: Jubilado

DOMICILIO: Treinta y Tres 670 (Melo)

[illegible] CIVIL: Casado

18/1/82: Electo 2do. Titular del Organo Deliberante Nacional del Partido Colorado por el Departamento de Cerro Largo, Hoja de Votación C.A.B. de acuerdo al resultado de las Elecciones Internas de los Partidos Políticos habilitados, efectuadas el 28/11/82. VALE A-1.-

[illegible]

[illegible] No.2.- NO SE MICROFILMA POR SGR DOCUMENTACION PROCESADA POR CE. PRO. 20.- (JN)

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro L. Barrios

DOCT. DPTO. I Pá. (DIV)

002/2

27667

C/A (AR)

COLONIA 3 11 82 Nº 01622

GONZA[illegible]Z SCHEVARREN

LUIS EUGENIO

GINARO ----------

BLANCA ANTONIA

30 10 929 URUGUAY Colonia oriental,casado

Desocupado desde mayo de 1982 a la fecha.Empleado de Sudamtex desde / 1972 a la fecha.=

Manuel de Lobos s/n entre Rivera y A.Méndez, desde 1972 a la fecha.=

M.A.S. 5131 Sin Traslados 2.830.076-5 Colonia

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA.=

Ingreso.=

Leves constancias

El Encargado 1ra. Sección.=
Comisario:

[illegible]RGIO SOLARI.=

COMISARIA 1ª SECCION JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

1Fs.

Colonia 3 de noviembre de 1932.=

DEP. I 19.6.83 PROCESADO (AJ)

Colonia 16 Dic 982

A.F.887778

14 JUN. 1983

Fecha de Entrada

Pasa a: Secred

Nº de Orden 27669

Comisario:

ROBERTO E.RIVERO.=

31 DIC. 1982

Vm.=

001/4

ESTADO MAYOR DE COMANDANTES EN JEFE
CENTRO DE INFORMACION DE DEFENSA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DIRECCION INVESTIGACIONES COLONIA.-
CORRESPONDE A SOLICITUD CONSTANCIA HABILITACION
PARA CARGOS PUBLICOS N 0/6 99
SE INFORMA: SIN ANOTACIONES.-

Colonia, 18 DIC. 1992

Saluda a Usted atentamente.-

[illegible]

AGENTE E.N.I.E.C.O

DNP Y
DGI. A
19.6.93
PROCESADO
025

276687

01699/3/C/982.-Colonia.-

1738/83 JJV/rba.-

GENERAL : Luis Eugenio.-

GENERO : Luis.-

No se registra.-

Cuchilla Grande No.3042.-

Oriental - Metalúrgico.-

ANTECEDENTES: 26/V.1/960:- Folio 12.190 al [illegible], se informa el encontrado a raíz de la denuncia de Eduardo Rodney Arismendi el 8/V/974.-

-.-

I N F O :

Se deja constancia que ante la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-.

DEP. I
19.6.83
M.I.S.M.
(RJ)

[illegible]/5

2[illegible]8

Fecha de grabada 14 JUN. 1983
Para a
No. de Orden 276713

CONFEDERACION EMPRESARIAL DEL URUGUAY

Maldonado, 2 de Mayo de 1.98.

Sr.
Presidente del C.Comercial
Don
Presente

De nuestra consideración:

Invitamos a Vd. y al Sr. Secretario de su Centro a concurrir a la reunion de la Confederacion Empresarial del Uruguay,el dia lunes 6 de Jun.,en nuestra Sede propia,en el Edificio Uruguay,sito en la calle 18 de Julio esq. Arenal Grande,se entra por la calle Brandzen,a efectos de tratar el siguiente orden del dia:

1) Lectura de las Actas No. 49 y 50
2) Correspondencia recibida
3) Correspondencia enviada
4) Cesacion de pagos a nivel del Interior del Pais.-
5) Instaurar dia del Comercio e Industria del Interior del Pais (fecha propuesta el 15 de Junio de cada año)
6) Informe de la Reunion de la Federacion Rural
7) Informe de la Reunion efectuada el dia 29 de Mayo Por el C.C. de Lando con motivo de sus 30 años.-
8) Informe de los Bonos de Donacion para la Sede Propia.-
9) Informe sobre Sede Pronia
10) Asuntos varios.-

Solicitamos al Sr. Presidente que vuestro Centro este presente en dicha reunion por los temas que se van a tratar,los cuales tendran que tener el maximo respaldo.-

Sin otro particular aprovechamos la oportunidad de saludarlos muy atte.-

German Barran
Presidente

Carlos E. Sineiro
Secretario

/2

27671

...TO EN JEFE
...Interna
14 JUN. 19..
...Sociales y Exteriores
27672

S. T. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 14-6-83
PASA A: 1
R. SALIDA: 2127

DPTO. 15

[illegible]

[illegible]

[illegible]

RENOVACION

Coordinadora de Juventudes Nacionalistas de Lavalleja

RENOVACION. Periódico de la Coordinadora de Juventudes Nacionalistas de Lavalleja.
Minas, Miércoles 25 de Mayo de 1983. Año 1 — Nº 10 Valor N$ 6,50
Redactor Responsable: Edgardo Piñero De María Juan Carlos Nº 467
Director: Gustavo Rodríguez Barrios José Batlle y Ordóñez Nº 981
Autorizado por el Ministerio de Educación y Cultura - Tomo VII Folio Nº 76
Depósito Legal Nº 23.184/82

Impreso en Talleres de Editorial Acuario, F. Sánchez 761 - Minas - Dpto. Lavalleja

... "El orden político y la paz social tienen como fundamento la dignidad del hombre, los derechos inviolables que le son propios y el respeto a la legalidad democrática".

... "Uruguay pertenece a un ámbito cultural que rechaza fórmulas que no sean las de asegurar la participación de todos, sin exclusión, en la vida pública".

Ha llegado Juan Carlos de Borbón al Uruguay. Dejando de lado la parte protocolar debemos ver al Rey como símbolo de un país que luego de 40 años de Dictadura se ve encaminado por la senda de la Democracia, en la cual él ha sido pieza fundamental para lograr el asentamiento de las bases de convivencia del pueblo español.

Las frases pronunciadas por Juan Carlos que hoy son título de RENOVACION y las actitudes claras por el asumidas al entablar diálogo con políticos de todas las fracciones, aún las proscriptas, nos demuestran cual es la idea acerca de la Democracia que sustenta.

Su firme posición institucionalista frente al golpe perpetrado por los militares de su país en febrero de 1982, muestra a las claras el respeto suyo hacia las decisiones del pueblo que en una Democracia son las soberanas y rectoras del destino de un país. Esperamos que quienes hoy aquí lo admiran y saludan sigan su ejemplo de fe en la Democracia y respeto a la autodeterminación de los pueblos.

Nueva Clausura.

" Cuando pensabamos que no tendríamos que escribir un artículo sobre este tema, lamentablemente debemos volver a hacerlo. Una vez más ha sido clausurado un órgano de prensa y esta vez la sanción adquiere una característica que no se había dado anteriormente, la clausura ha sido previa, se han requisado los ejemplares de "LA DEMOCRACIA" antes de salir a la calle. Se ha cometido un avasallamiento a la libertad de prensa, libertad que hace poco oímos que era irrestricta y absoluta. Nuestra total solidaridad con "LA DEMOCRACIA" y nuestro rechazo a la medida adoptada.

DPIGI
PROC
ME

276722

Cartelera Profesionales

ESC. ALFREDO ZAFFARONI
Sarandí 4[illegible] - Tel. 2842

Ing. Agr. DOMINGO ALONSO ARTOLA
R. Silveira 682 - Tel. 2534

DR. GREGORIO MARTIRENA
Ituzaingó 4[illegible] — Tel. 2170

ESC. HECTOR LEIS
Sarandí [illegible] - Tel. 2842

DR. JOSE ALAYON
Odontólogo
Roosevelt 608 — Tel. 3808

ESC. SEVERIO CARRERAS
18 de Julio 716 - T. 2422

Dr. CLAUCO SEQUEIRA
25 de Mayo 599 - T.

DR. PEDRO ZABALZA
Escribano
18 de Julio 716 - T. 2422

ESC. HUGO CESAR CALLO
Pdte. Sánchez 463 - T. 2725

Dr. MARTIN MARTINEZ CORREA
T. y Tres 729 - T. 2380

Cr. DOUGLAS ELOLA
Ituzaingó 78 — Tel. 2122

Esc. JOSE RODRIGUEZ MANCUELLO
J. Farina 459 — Tel. 2860

J.G.L.
W. Beltrán 659 - Tel. 2727

Dr. ALDO PEREZ RIERA
Médico Veterinario
Roosevelt 660 — Tel. 2288

Dr. EDUARDO MAROTTA
Odontólogy
Roosevelt 692 — Tel. 292[illegible]

Dr. ROBERTO ALDROVANDI
Odontólogo
25 de Mayo 607 - Tel. 245[illegible]

Dr. ANSELMO BENTOS CORRADINI
Odontólogo
P. Sánchez 831 - Tel. 2201

Dr. FEDERICO BRASSO
Abogado
Rodó 515 — Esc. 3
Tel. Prov. 2905

EDITORIAL

EXPERIENCIAS PERSONALES

Los que hemos nacido y crecido en este proceso tendemos a manifestarnos y actuar de una manera que nos parece natural y lógica cuando no es así. Estamos tan acostumbrados a que se nos diga que es lo que tenemos y podemos hacer, que hemos llegado a resignarnos con un papel meramente pasivo dentro de la sociedad, estamos dejando que unos pocos decidan no ya nuestros días actuales sino quizá todo lo que nos resta por delante de nuestras vidas y quizá la de nuestros hijos.

Esta vida de mutantes nos va anulando día a día en nuestra iniciativa y en nuestra creatividad, que existe miedo de participar es cierto y real pero debemos tener en cuenta que no es nada distinto los países que nuestro gobierno toma como ejemplos de democracia es abanderados de la civilización "occidental y cristiana" los tienen. Tenemos el caso de EE.UU. donde existen los sindicatos más fuertes de América, donde existen Universidades autónomas, asociaciones estudiantiles, etc.

¿Por qué entonces si en este país que es modelo se dan estas cosas que a nosotros se nos niegan sistemáticamente? ¿es que acaso somos tan incapacitados para actuar responsablemente en nuestras actividades, que precisamos tutores que nos digan que y hasta donde podemos hacer las cosas? ¿quién es el que puede decir quienes son los capaces y quienes no? No creo que ningun uruguayo se sienta a gusto de esta manera. ¿Por qué cuando se utilizan hojas y hojas hablando y defendiendo al sindicato Solidaridad en Polonia no se habla de las dificultades que tienen nuestros sindicatos para constituirse? ¿de los despidos de funcionarios por integrarlos?, ¿o es acaso que los polacos son más capaces y más responsables que los uruguayos?

Ha llegado el momento de pasar de la inactividad a la actividad participativa, en lo que esté al alcance de cada uno, en el trabajo, en los centros de estudio, en la calle, en todos lados, ha llegado el momento de comenzar a construir el Uruguay moderno, el Uruguay democrático donde los gobernados eligen a sus gobernantes, donde la libertad y el respeto sean las bases fundamentales de la sociedad y su convivencia, ese Uruguay no es solo tarea de 8 políticos y otros tantos militares sentados en una mesa, esa es tarea cotidiana, es tarea de todos y de todos los uruguayos.

Ante la declaración del Gobierno Argentino sobre el tema Desaparecidos

Días pasados el gobierno militar argentino dio a conocer la declaración final sobre los desaparecidos. Si no fuera porque la realidad nos golpea crudamente pensaríamos que no es verdad, que todo se trata de un sueño. El gobierno argentino ha decidido que de un plumazo 30.000 desaparecidos deben considerarse jurídicamente muertos y que el juicio a los culpables no está en los mortales sino que está en manos de Dios. Un hecho más que desangra a los tan sufridos pueblos latinoamericanos, vejándolos en los derechos fundamentales como lo son los derechos humanos, las voces unánimes de la mayoría de los países del mundo ha rechazado y condenado este documento el cual nosotros también rechazamos

14/6/83 DPTO. I PROC. ME

JAVIER BARRIOS AMORIN

Ejemplo de una conducta

"Quiero para mi país ciudadanos que no vendan su conciencia, gobernantes que ejemplaricen con su conducta, jueces que mantengan la honra de sus togas inmolutas militares que pongan su espada al servicio del derecho".

En momentos en que nuestro país vive una gran crisis —política, moral, económica, etc., dio comienzo el ya famoso diálogo entre las FF.AA. que gobiernan nuestro país y los partidos políticos que cuentan con el apoyo popular. No quiere decir esto que todos los uruguayos compartan las ideologías del Partido Nacional, Colorado o la Unión Cívica, sino que ellos son los únicos que han sido autorizados a actuar por el actual gobierno. Han quedado marginados en la actual instancia, grandes sectores de opinión, sectores que cuando retornemos a la situación de derecho que todos anhelamos, volverán a trabajar, a discutir, a aportar su esfuerzo en la recuperación del país, con los mismos deberes y derechos que los demás.

En estas instancias difíciles, duras para todos, es que cada uno de nosotros busca desde el fondo de la historia los grandes valores que le renueven la fuerza para seguir luchando. Es así que recordamos a los Leandro Gómez, los Saravia, guerreros incansables en defensa de la Libertad, de la Soberanía, los Rodó, Emilio Frugoni, Carlos Roxlo, pensadores ilustres que aportaron su pensamiento lúcido, su intelecto, su esfuerzo en aras de una patria mejor. Nuestro partido es riquísimo en ejemplos de lealtad, abnegación, de entrega a la causa de la Democracia, la Libertad, el Derecho pero pocos tan claros, tan cristalinos, como el de Javier Barrios Amorín. Desde la adolescencia abrazó la política como motivo de su existencia, fue legislador en varias oportunidades, por Rocha, su departamento, fue miembro de la Corte Electoral, Senador de la República. Toda la vida al servicio de su patria defendiendo inalterablemente los grandes principios de su colectividad, basándose en que la convivencia social sólo podía lograrse en un estado de derecho, la exigencia de una democracia plena en lo político, social y económico. "La democracia integral —decía— tiene cuando menos tres dimensiones, lo político, lo social y lo económico, la más perfeccionada democracia política correrá grave peligro si no se complementa con la democracia social y económica. No es legítimo apropiarse del esfuerzo ajeno, es antisocial la concentración de inmensas fortunas en pocas manos, la tierra debe ser puesta al alcance de quienes tengan capacidad de producir y voluntad de trabajar, facilitándoles crédito y asesoramiento".

Javier Barrios Amorín fue adalid en la lucha por la moralidad administrativa, por la rectitud y la dedicación que deben tener los hombres públicos; libró incansables batallas parlamentarias, llamando a la reflexión a los que se desviaban del camino correcto.

En la década del sesenta fundó con otros compañeros lo que se llamaría el Movimiento Nacional de Rocha, movimiento surgido del seno del Partido Nacional, con principios y estatutos muy claros, coherentes con lo que fue su conducta.

Hoy cuando a diario oímos ataques sistemáticos contra los partidos políticos, cuando las libertades son sólo un grato recuerdo, cuando el gobierno se adjudica para sí, el derecho a censurar el libre pensamiento, a clausurar semanarios, a proscribir vastos sectores de la población, cuando la intolerancia es el pan nuestro de cada día, en estos momentos en que toma su verdadera dimensión el pensamiento, la conducta, la figura de Javier Barrios Amorín.

La semilla que él sembrara germinó y se ha desarrollado de tal manera que hoy es el tronco de ese gran árbol que es el Partido Nacional, tronco del cual penden las inmensas ramas de la Libertad, la democracia, la justicia social, que nos abrazarán en un mañana no lejano a todos los uruguayos por igual.

Hoy a pocos días de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento, vaya este sencillo pero sincero homenaje de la juventud nacionalista de Lavalleja.

"Quiero para el Uruguay el limpio título de país civilizado, que viva en paz y libertad organizado por el derecho; que el amor y la solidaridad determinen la conducta de los hombres; para que, el débil no sea aplastado por el fuerte, para que el egoísmo no triunfe sobre la razón". Javier Barrios Amorín.

66° CONGRESO ANUAL DE LA FEDERACION RURAL

La Sociedad Agropecuaria de Lavalleja, exhorta a todos los productores, familiares y colaboradores a concurrir masivamente al Congreso de la Federación Rural el próximo sábado 28 de mayo en Montevideo, para demostrar hoy más que nunca la unidad del gremio. Hay Locomoción; informes en la Sede Social, tel. 2534. No olvide, sábado 28; es una cita de honor del hombre de campo.

14/6/83

ME

5 27672

UN CUENTO, ¿Pero no de HADAS.-

Hace pocos días comienza el tan anunciado diálogo, entre quienes poseen por propia decisión de fuerza el poder, y quienes poseen por propia duración del pueblo su representatividad. Diálogo en el que están cifradas las únicas esperanzas de volver a una auténtica democracia.

Por un lado estuvieron las FF.AA. representantes de ellos mismos y de un reducido grupo de civiles que disminuye. Por otro lado los delegados de los partidos políticos autorizados, representantes de un amplio y mayoritario sector de la población.

Los primeros manifestando públicamente su decisión de entregar el poder a los civiles, a través de una apertura política y social, ofrecen libertad y democracia. Los segundos esperanzados pero con firme posición, con exigencias en cuanto a desproscripciones, pluralismo político, libertades y derechos para todos, como condiciones indispensables para las próximas elecciones de 1984, en las que sin excepción deberán participar todos los hombres y los partidos por ellos elegidos en libertad y con absoluto derecho.

Hasta aquí la cosa parece fácil, ambas posiciones están —o dicen estarlo— en pos de la democratización, unos ofrecen dar lo que los otros exigen, de ser así vivimos nuestra época más gratificante.

Pero, lastimosamente las últimas noticias nos dicen que sólo la actitud de los partidos políticos —a través de sus dirigentes— podrá continuar o entorpecer la tarea, responsabilizando a los únicos representantes de las mayorías de la futura marcha de las conversaciones, es decir se comienza condicionando la democracia a una democracia condicionada.

Ya el primer día del diálogo entregan un documento similar en su contenido sustancial al plebiscitado en 1980 —y rechazado en esa oportunidad por el pueblo— con exigencias reiterativas de aquel, que limitan las libertades y los derechos individuales, que atentan contra las formas tradicionales de vida de los orientales, condicionando la tarea del poder político soberano y popular, con una coparticipación en ésta del poder militar, con la consiguiente presión que éste podrá ejercer por su condición sobre aquel, sobrevaluando el desempeño de las FF.AA. por sobre los órganos electos por el pueblo —dependientes y al servicio de éste—, disminuyendo la independencia del parlamento y con él al alcance de la verdadera democracia, limitando y condicionando una apertura por ellos ofrecida, desde todo punto de vista inaceptable.

Poco después se oyen comentarios que si aquellos se han considerado tratar temas tales como desproscripciones y pluralismo político, han ofrecido democratizar al país pero aún no ha sido analizado el sentido de lo que esto realmente significa, o lo que es peor se ofrece dar lo que íntimamente no ha sido aceptado por ellos mismos.

Y a todo esto, el 20 de mayo en secuestrado todo el tiraje del semanario nacionalista "LA DEMOCRACIA", que coincidentemente incluía en esa edición, una foto del líder político Wilson Ferreira Aldunate en la que se le ve estrechando la mano de una de las personalidades más importantes de la política mundial, nada menos que el Rey de España Don Juan Carlos de Borbón, que con día precisamente llegaba al país como embajador ilustre de la democracia.

Las esperanzas se derrumban ante la realidad, la intención de la apertura, que será más que la de constitucionalizar la situación de facto que impera desde 1973?

Las intenciones se manifiestan por las mismas que la ofrecieron, aunque no nos queda duda que responsabilizan a los partidos políticos por atentar contra la marcha del diálogo, responsabilizando a quienes pretenden hacer uso de la democracia —como nosotros en este momento— de alterar la marcha hacia ésta; es que ¿podemos aceptar la democracia, aceptable?, ¿es viable imponer una democracia, aceptable?, ¿es honesto decir que se defiende a la democracia, viable?, no, de ninguna manera podemos aceptar éste, y mucho menos servir de conejillos de indias a quienes desean hacer creer al mundo que están en pos de una democracia para el Uruguay. Llegó el momento de convencernos que la única forma de volver a ella es: haciéndolo, así de simple, que de una vez por todas se implanten las situaciones que caracterizan un régimen de libertad, sin tanta conversación y sin tanta especulativa, se reconozcan el total y absoluto derecho del pueblo a autodeterminarse y a imponer sus propias condiciones. Si queremos volver a la democracia volvamos hoy mismo, sin limitaciones, para ello fundamentalmente debemos tener FE EN LA LIBERTAD, y en esta luchar todas las horas de todos los días para vivir en una democracia plena, los sinsabores de esa lucha son el precio que debemos pagar por algo que tanto honra y dignifica al ser humano como lo es la DEMOCRACIA TOTAL que exigimos para siempre..., todo lo demás es sólo un cuento, y no de hadas precisamente.

J.O.R.Z.

CONVENCION DEPARTAMENTAL COLORADA

El pasado sábado 21 de mayo se realizó la integración de la mesa ejecutiva de la Convención del Partido Colorado en Minas. Lamentablemente, ella no responde a lo manifestado por el pueblo a nivel nacional y departamental. Una alianza entre grupos pachequistas, la lista de Juan Carlos Barrera que manifestó días antes de las internas responder al Dr. Julio María Sanguinetti y la agrupación de Luis Alberto Carrenne que manifestó no estar con Pacheco dejaron en minoría a la agrupación SAQ que fue la realmente mayoritaria en el departamento dentro del Partido Colorado.

Una vez más por alianzas ajenas a la voluntad popular se ha desoído la voluntad de la mayoría departamental que votó claramente en noviembre de 1982.

Asesoría Agronómica DEL ESTE
Ing. Agr. WALTER FORNARO PERDOMO — Ing. Agr. HEBERT RODRIGUEZ
Treinta y Tres 736 - Minas — Teléfonos 2766 - 2256

14/6/83 DPTO. 1 PROC. ME

006/6 27672

C/A (AR)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
ROCHA	29	10	1982

Nº 656/82

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RODRIGUEZ	APELLIDO MATERNO: REVELEZ	
	PRIMER NOMBRE: JORGE	SEGUNDO NOMBRE: BONIFACIO	
PADRE	PRIMER NOMBRE: AQUILINO	SEGUNDO NOMBRE: NO TIENE	
MADRE	PRIMER NOMBRE: DELIA	SEGUNDO NOMBRE: NO TIENE	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	27	4	1945	URUGUAY	ROCHA	ORIENTAL/SOLTERO

1	OCUPACION	1972 a la fecha - PINTOR PARTICULAR.-
2	DOMICILIO	1972 a la fecha - RAMIREZ No. 184.-

3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.	
		D.A.A.	30476	TRASL.a SERIE EAA 27700		77.038 - MALDONADO

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION POSIBLE INGRESO.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra.

COMISARIA DE 1ª. Sección - ROCHA

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

LOCALIDAD: Rocha FECHA: 29/10/82.-

COMISARIO
ARIEL NOVOA PEREYRA.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES — CIUDAD: ROCHA — DIA 16 — MES XI — AÑO 982

SIN ANOTACIONES

POLICIA DE ESTADO - DEPARTAMENTO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

Sub Crio.
Carlos Pereyra de los Santos

POR EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
JEFATURA DE POLICIA DE ROCHA
Se remite al Dpto.Nº.3 de la D.I.I.
El Delegado del S.I.D.

DEPTO. 3 21.6.83 PROCESADO (14)

OSDI: Gastón Echarburo

D. N. I. I. — DEPARTAMENTO Nº 3 — CIUDAD — DIA 31 — MES DIC — AÑO 19[illegible]

Dirección de Información e Inteligencia - Dpto. Com. Nac. e Públicas - DEPARTAMENTO Nº 3

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento 1
Fecha de Entrada 14 JUN. 1983
Folio 27673

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3
Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

S. I. D.	.....	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL S. I. D. Montevideo, 11 JUN. 1983

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

..... ANOTACIONES

..... el Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Mayor

Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

DELEGACION DEL S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

A		Expídase constancia — Art. 2º.
B		Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.
C		No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

002

27673

Fórm. 670 A

[redacted]

172/83 [redacted]

[redacted]

L O S A S

Se deja constancia que pese a la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

003/3

276734

1-CA
2-CA (4)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Salto	1	9	82

Nº 177

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ANDRADE	APELLIDO MATERNO: RAVAGNI
	PRIMER NOMBRE: EDUARDO	SEGUNDO NOMBRE: JORGE
PADRE	PRIMER NOMBRE: JORGE	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	29	6	1954	R.O.del Uruguay	Salto	Oriental-Casado

OCUPACION: Médico.- A ll 1972: Ingresa en Facultad de Medicina- AÑOS 78/79 suplencias en Servicio Médico de A.F.E.en Montevideo- Año 1980:Ingresado con título de Médico de Fac.Medicina 1981/82: Post grado anatomía patológica, y actividad en H Salto.-

DOMICILIO: Lavalleja No. 120 en Salto.-
En Montevideo Avda. Rivera 2272 Apto.302.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.	
	JAE	5898	Expedida el 12/12/972.-		59.110.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.- Centro Dental de Salto.- U.E. 44.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: Ingreso Sol.No. 121/982.-

Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL
DIRECCION DE INVESTIGACIONES

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
SALTO			

POLICIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA - SALTO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº A.g. 576622

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

EL ENCARGADO DE INFORMACION E INTELIGENCI

JORGE COSTA.-
Of.Sub Ayte.

DEP. I 21-5-83 PROCESADO (HU)

J.N.I.I. DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	5	MAYO	1983

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 14 JUN. 1983
Pase a Jefe
Ns. de Orden 276743

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

Sub-Comisario
Carlos de los Santos

001/5

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO - R.O. de: Uruguay

A.g. Nº 576622

A.G. No. 576622

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS (Ingreso) Nro.177/82.-

REFERENTE A: Eduàrdo Jorge ANDRADE RAVAGNI.-

REGISTRAMOS: I).Eduardo ANDRADE.-

DEMAS DATOS: Se carece.-

ANOTACIONES: 28/11/1971: Candidato No.82º a la / Junta Departamental de Salto, por la lista 4000 del Frente Amplio-"Movimiento Independiente 7 de Octubre" Sub Lema "Movimiento Socialista".-

REGISTRAMOS: II) Eduardo ANDRADE RAVAGNI.-

DOCUMENTOS: C.I. 59.110.- Cred.Cív.J.A.E. 5[illegible]96.-

DOMICILIO: 19 de Abril No.1457.-

PROFESION: Médico Anatomo patólogo.-

DATOS PERSONALES:Oriental,casado,nacido el 29/6/1934, [illegible] hijo de Jorge Eladio y de María ve- [illegible] nidad.-

ANOTACIONES: 20/04/78:En la fecha se le otorgó , Constancia de que no registra anotaciones negativas en los ficheros Policiales de Inteligencia, Categoría "A", para ser presentada en Facultad de Medicina. 01/04/80: Publicado en el diario "Tribuna Salteña"de la fecha:"Nuevo Médico Salteño.Con nota de sobresaliente aprobó Clínica Pediátrica el salteño Eduardo Jorge Andrade Ravagni,que obtuvo así el título de Mé-

DEP. I 21/6/83 PROCESADO (MV)

//dico, culminación de su deplorable pasaje por el Liceo "Antonio Grompone"-y la Facultad.-El Dr.Andrade Ravagni se especializará en Anatomía, Patología y Cirujía para radicarse en nuestra ciudad,donde ejercerá la profesión".- AGO/1980: Inhabilitado en cumplimiento / del Acto Institucional No.4, Artel°,inc.a.-

25/03/83: Según informe de la fecha de la Oficina Electoral Departamental, el causante se encuentra en la Nómina No.15 de Inhabilitados por no estar comprendidos en el Acto Institucional No.4, Art.1° Inc.A y sí en el Art.2° Inc.a.,según Oficio No.2296/82 de la Corte Electoral.- 25/03/83:En acta que se le labró en la fecha,demostró mediante la presentación de sus documentos personales, que a la fecha de las elecciones nacionales de 1971, no había cumplido aún los 18 años de edad. Asimismo, que obtuvo la Credencial Cívica, el / 12/12/1972,es decir,un año después de dicho acto comicial.-

EL JEFE DE POLICIA DE SALTO
CNEL.
JUAN M. REBOLLO

21/6/93
DPTO. I
FOLIO
NV

27674

[redacted]

[redacted]

[redacted]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 177/82 DE LA SECCIONAL SALTO DE LA JEFATURA DE POLICIA DE SALTO.-

Montevideo, 10 de junio de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: ANDRADE RAVAGNI, Eduardo Jorge

REGISTRAMOS: ANDRADE RAVAGNI, Eduardo Jorge

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.C. Serie JAR Nº 5898

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Reyles Nº 292

VER ANEXO Nº 1 Y Nº 2.- NO SE MICROFILMAN POR SER DOC. PROCESADOS POR EE.PRO.DA.- (WP)

Por el Jefe del Departamento I del C.G.C.C.

Mayor

Pedro H. Barrios

DEP. I PROCESADO

0[illegible]/3

276743

9A(H)

1/5

ARCHIVO

Hoja 1 / 1

(1) **BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.**

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 103/983

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) SALTO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	CENGERI	STURTZ
		Primer nombre	Segundo nombre
		Juan	Gabriel
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Juan	- - - -
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Elena	- - - -

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	29	12	1937	URUGUAY	Montevideo

(8) OCUPACION: - Funcionario del BROU. Ingreso: 4/7/1957.-

1(A)

(9)	DOMICILIO	-Zorrilla de San Martin 774 - SALTO - 1965/1983

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	J.B.B.	7060	BEA 5858	69.764 (Salto)

(11) Fecha y lugar Montevideo, 15 de abril de 1983.-

El Asesor del Sr.Presidente del Directorio del B.R.O.U.

(12) (Sello) (13) Firma Tte.Cnel.(Nav.)

Contrafirma OSCAR H. VALLEJO

DEP. I 21.6.83 PROCESADO

Recibida el: 26 / 04 / 983	Nº de Sol. 01/983

14 JUN 1983

Pase a Sec. Ext. C.E.

No. de Orden 27675

(B)

MEMORANDUM.- Salto, 2 de mayo de 1983.-

REFERENTE A: Juan Gabriel CENGERI STURTZ.-

REGISTRAMOS: Juan Gabriel CENGERI STURTZ.-

DOCUMENTOS: C. Identidad No.69.764(Salto), C.C. JEB No.7060.-

DOMICILIO: Zorrilla de San Martín No. 770.-

OCUPACION: Empleado del Banco de la República, Suc.Salto.-

DATOS PERSONALES: Oriental, casado, nacido en Montevideo el 29/12/1937.-

ANOTACION: 05/05/971: Suscribió manifiesto en el diario "El Pueblo" titulado "Bancarios con el Frente Amplio" en el que se declara total apoyo al programa de gobierno del mismo e invitan a todos los ciudadanos a unirse en torno "a esa esperanza de liberación nacional".-

06/05/971: El manifiesto anterior es publicado en el diario "Verdad Salteña" con el título: "Bancarios con el Frente Amplio".-

07/05/971: Suscribe adhesión en manifiesto publicado en el diario "Verdad Salteña" titulados: "El Pueblo con el Frente Amplio".-

28/11/971: Fue candidato a la Junta Electoral, como primer suplente, por la lista 808 del Partido Demócrata Cristiano, Sub Lema Frente Salteño.-

22/3/72: Comparece labrándosele acta, en la que manifestó haber suscrito manifiesto y no haber integrado lista 808 en 1971.-

(A)

(A)

26/04/83: Se recibe solicitud de C.R.C.P.(Permanente)de parte del B.B.O.U. en formulario No. 103/983.Se le adjudicó No.de trámite 91/83.-

28/04/83: Se recibió Radiograma No. 4879 del D-3 de D.I.I.en contestación al nuestro No. 2320, que el titular no posee anotaciones.-

21/6/83 (MV)

02/05/83: Según información recibida del S-2 del Batallon de Infantería No.7, registra las mismas anotaciones de esta Oficina de los días 05/05/71 y de 28/11/1971.-

03/05/83: Se establece que en esta labrada el 22/03/79, manifestó que pertenecía al Partido Demócrata Cristiano desde que se denominaba Unión Cívica del Uruguay y que tenía Carnet de afiliado No. 3092. Se pudo comprobar que en las elecciones nacionales de 1966, integró la lista 808 del P.D.C.como 93o.candidato a la Junta Departamental.-

(B)

27 MAYO 1983

SECRETO

CONFIDENCIAL

CU/26/IV/83/Salto.-

2010/83 JJM/rba.-

CENGERI STURTZ : Juan Gabriel.-

CENGERI STURTZ : Juan Gabriel.-.

CC: JBB No.7060.-
Soca No.667 Salto (1971).-
No se registran.-

ANOTACIONES: Idem anotaciones a las registradas en la Jefatura de Policía de Salto.-.

-.-

N O T A :

Con fecha 27/IV/983, la Jefatura de Policía de Salto, por Radiograma No.2320 solicitó anotaciones de la persona CENGERI STURTZ : Juan Gabriel, la que no registra anotaciones, y no la persona CENGERI STURTZ : Juan Gabriel como debería haberse solicitado, la que si registra anotaciones.-

693

27675

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.N.C.P. (RJ)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 01/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [redacted] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 10 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [redacted], Juan Gabriel

REGISTRAMOS: [redacted], Juan

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

[redacted]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEF 21.6.83 PROCESADO (40)

276751

SECRETO

A.g. Nº 576628

...

...

...

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO - R.O. del Uruguay -

...52/83.-

...

...

...

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 50/83

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LAPERSONA QUESE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	GONZALEZ	DIAZ
		primer nombre	segundo nombre
		SUSANA	RAQUEL
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	SE CARECE	SE CARECE
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	SE CARECE	SE CARECE
		día—mes—año	país — Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	28 | 5 | 42	Se Carece — Se carece
(8)	OCUPACION	Medico Anestecista U.F. 05 (en comisión) U.F. 1	
(9)	DOMICILIO	Colonia 1150	
		serie — número — traslado — cédula de identidad	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	ATA | 4010 |	909.709

(11) fecha y lugar Montevideo, 3 de mayo de 83.-

(12) sello

(13) firma Coronel

contrafirma
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

14 JUN. 1983
7676

(14) recibida el: — No. de Sol.

MVO

ALARIOS

DEF II 19.6.83

001/

2 7 0 7 8

NES

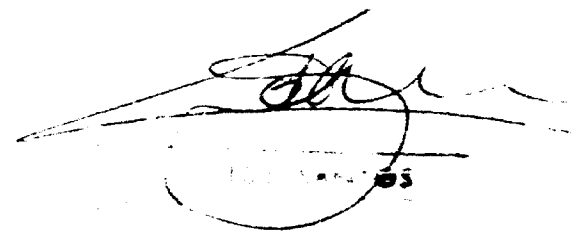

27676

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.N.C.P.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible] PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 10 de junio de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible]

REGISTRADOS: [illegible], Susana Raquel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]

DOCUMENTOS: C.I. 1?0.321 (Colonia)

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

DOMICILIO: Treinta y Tres S/N - Juan Lacaze (Colonia)

[illegible]

[illegible] 1072, [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Mayor

Pedro L. Princix

27676

Hoja 11/28

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA N° 13/983

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de (3) COLONIA

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno		Segundo nombre
(4)	TITULAR	ETCHEGARAY	Primer nombre: Ricardo	Segundo nombre: Emilio
(5)	PADRE		Primer nombre: Luis	Segundo nombre: Ruperto
(6)	MADRE		Primer nombre: Julia	Segundo nombre: -

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	28	5	1926	URUGUAY	Trinidad

(8)	[illegible]	-Funcionario del BROU. Ingreso: 17/5/1947
(9)	DOMICILIO	-25 de Mayo 340 - Mercedes - 1970/1974 -Florida 700-Ap.10 " - 1974/1979 -Artigas y Eguren s/n. N.Palmira - 1979/1983

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CARNET CIVICO	P.B.A.7309	-		92.638(Colonia)

(11) Fecha y lugar Montevideo,12 de abril de 1983.-

El Presidente del BROU.

(12) [illegible] (Sello) (13) Firma Tte.Gral.(Av.) Luis J. Cardozo

Secretaria

JOSE D. CARDOZO.-

fc.-

(14) 18 ABR. 1983

C.I. 14.6.83 PROCESADO (RJ)

CIA DE COLONIA
ECCION OPTAL DE
NVESTIGACIONES
pto Informacion

DIRECCION INVESTIGACIONES COLONIA.-

CORRESPONDE A SOLICITUD CONSTANCIA HABILITACION

PARA [illegible] PUBLICOS Nº [illegible]

SE INFORMA SIN ANOTACIONES.-

Colonia, 11 MAYO 1983

EL SUBJEFE DE LA D.D.I.
Comisario
ROBERTO E. RIVERO

DIRECCION OPTAL. DE INVESTIGACIONES COLONIA

27 MAYO 1983

de Información e Identificación
DEPARTAMENTO
Nº 3
Dirección

SIN ANOTACIONES

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.N.C.P.

(1)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 1[illegible]/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 11 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible]

REGISTRAMOS: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

DOMICILIO:

[illegible]

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II 19.6.83 DESPACHADO (RJ)

1/2

2[illegible]

Soriano 21 02 983 0460.-

Nro.72.-

[illegible] VILA[illegible]

Julio César

Santoleon Macarias

Molia.

16 04 951. Uruguay.Durazno. Cerro Chato. Uruguayo.Casado.

Desde 1971 a 1979 en la Estación Central de Bomberos en Montevideo desde 1978 a 1982 en Emp. endes Junior en Obra"9 de Febrero 1973".-

Año 1971 a 1972 en Destacamento Bomberos de Valentín.- Año 1973 a 975 en calle La Paz y Yaguaron(Dtdec.).-1975 a 1978 en calle Agraciada y25 de Mayo de Dolores.-Desde 1978 a la fecha en Vivienda B - 24 en Pueblo Cnel.Latorre.-

M.G. . 21.842. Soriano. Nro.anterior Dolores./BDB - 37.973.- 91.620 de Soriano.

U.I.D.
Ingreso.-

Fecha 1-[illegible]

[illegible] Nro.[illegible] de la equivalencia.-

Cit. Sub Ayte:

Pueblo, Cnel.Latorre 21 Febrero 1983.-

Enrique [illegible].

Mercedes.- 28 II 983

-CIN ANOTACION A.-

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO
DIVISION DE INFORMACIONES
DEPARTAMENTO No 3

28 MAR. 1983

14 JUN. 1983

27678

DEP. 3 21.6.83 PROCESADO (MU)

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

POLICIA DE SORIANO 12ª SECCION

Dirección de Información e Inteligencia - Min. Cons. Serv. Públicos - DEPARTAMENTO No 3

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 4[illegible]/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 11 de julio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible]

REGISTRAMOS: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Comisionado en el Dpto. de Maldonado (año 1972)

DOMICILIO:

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DIF E 216.83 PROCESADO (HU)

1 2

276781

Hoja

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 107

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto de: Rivera

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	~~BONTADO~~	~~DUARTE~~
		primer nombre	segundo nombre
		José	Ramón
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	Orcutes	Amado
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE		

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	19	06	936	Uruguay	Minas de Corrales

(8)	OCUPACION	Técnico Banco Apícola
(9)	DOMICILIO	de 1973 a 1975 en la Escuela Agraria de Rivera de 1975 a la fecha en Faustino Carámbula Nº 1551

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	R.B.A	13.414		1.355.166-6

(11) Fecha y lugar Rivera, 11 de marzo de 1983

(12) (sello)

(13) FIRMA: [illegible] contralmirante [illegible]
Director [illegible]

	recibida el:	Nº de Sol
(14)	18/03/983.-	170/983

DEP. I 19.6.83 PROCESADO (RS)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Recibido 14 JUN 198
Fecha de Entrada
Pasa a
No. de Hoja 2767

P2. - ENTRADA -	
24 MAR. 1983	
-170-	14.00.-

//..vera,24 de marzo de 1983.-

Se informa que la persona en mención, no registra anotaciones ideológicas en esta Dependencia.- Se eleva a la Dirección de Información e Inteligencia a los fines // pertinentes.-

ROQUE DANIEL ACAMBULA
Oficial Principal

JEFATURA DE POLICIA - INVESTIGACIONES - RIVERA

11 MAYO 1983

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3

Sub-Comisario

IONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.N.C.P.

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 170.83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 11 de junio [illegible].-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], José [illegible]

REGISTRAMOS: [illegible], José [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]

DOCUMENTOS: [illegible]

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

DOMICILIO: [illegible]

[illegible] órgano [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

No.065.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	25	5	983

N.o 64.-

- SOLIGITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: OBAGAS	APELLIDO MATERNO: AYUTZ.-
	PRIMER NOMBRE: EDGARDO	SEGUNDO NOMBRE: LUIS.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: EDGARDO	SEGUNDO NOMBRE: //////
MADRE	PRIMER NOMBRE: OLGA.-	SEGUNDO NOMBRE: LUISA.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	16	4	955	URUGUAY.-	MONTEVIDEO.-	ORIENTAL.-

1 OCUPACION: Del año 1973,trabajé en la República Argentina,hasta el año 1981, d mes de diciembre, varias Empresas.-de ese año a la fecha:Sociedad An nima de Ingeniería,Seriano 1412.-

2 DOMICILIO: Del año 1973, viví en la República Argentina,Alvarez Tomas No 2361, hasta el año 1981,después en Cabote No.1859/3, hasta la fecha.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.-	7822	EN SU TRAMITE.-	1.353.884.-

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

EDGARDO LUIS OBAGAS AYUTZ.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 3ra.C.P.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MARCOS VIERA MARIENTO.-
SUB COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
		83

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

14 JUN. 1983
27680

Sub-Co

DEP. I
19.6.83
PROCESADO
(RJ)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. [illegible] DE LA SECCIONAL [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, [illegible]

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible]

REGISTRA: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

[illegible]

DEP. I
19.6.83
(RS)

/

(16).-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	ANO
Montevideo	24	5	83

N.O 157.hsh.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	MARTINEZ	SOSA.-
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	NELSON	FRANCISCO.-
PADRE	NELSON	FRANCISCO.-
MADRE	GLORIA	OLGA.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	27	7	55	Uruguay	Montevideo	oriental, soltero

1	OCUPACION	73-74 en el Liceo José Pedro Varela; 75-77 Preparatorio en el I.U.D.E.B.; 78-79 en Facultad de Arquitectura; 80 a la fecha Facultad de // Humanidades y Ciencias.-
2	DOMICILIO	de 073 a la fecha en José Ellauri 1050.-

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	CREDENCIAL CIVICA	AKB	18.051	uno,ocho,cero,cinco,uno.-	1.297.835-2.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE TRABAJO Y SDAD. SOCIAL.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIO [illegible] SUAREZ.-
COMISARIO

D. N. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

comisario

DEP. I
19.6.83
PROCESADO
(RJ)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 157.83 DE LA SECCIONAL 10a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [redacted].-

Montevideo, [redacted].-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [redacted]

REGISTRAMOS: [redacted]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: [redacted]

[redacted]

...

DEP. I 19.6.83 PROCESADO (RS)

276813

/2

Nº 062.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	6	5	983

N.O 56.amv.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO [illegible]	APELLIDO MATERNO [illegible]
	PRIMER NOMBRE Miguel	SEGUNDO NOMBRE Angel
PADRE	PRIMER NOMBRE Miguel	SEGUNDO NOMBRE Angel
MADRE	PRIMER NOMBRE Elba	SEGUNDO NOMBRE Ida.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	9	9	951	[illegible]	[illegible]	URUGUAYO

1	**OCUPACION**	Desde el dia 1ro de Enero de 1971 asta la fecha trabaja en el diario El Dia. sito en la avda 18 de JULIO Nº 1291.- Como reportero Grafico.-
2	**DOMICILIO**	Desde el año 1977 asta la Fecha se domicilia en la calle Avda del Libertador Aguiar Gral Leveleja Nº 1081 Apto 202.-

3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE B.F.A	NUMERO 6014	Montevideu	**DOC. de IDENT.**	1.246.873-5

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE El Ministerio de Educación y cultura Dpto.
OBJETO DE LA TRAMITACION Inst. de Invest. Biologicas. "CLIENTE INTERES"
para Presentación para el Concurso en para el cargo vacante de Jef
Fotografia.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Miguel Angel [illegible] Bruno
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 3ra.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

Marcos Vieira Coronel
SUB COMISARIO

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

14 JUN. 1983
27682

DEP. I
19.6.83
PROCESADO
(RJ)

J.R.M. O y M Fórm. 05.342

Form. 2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. [illegible] DE LA SECCIONAL [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, [illegible]

SE INFORMA:

REFERENTE A:

REGISTRAMOS: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

DOMICILIO:

-[illegible]: [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

SORIANO 16 12 1982 0419.-
25

SOSA	LOPEZ
ELBIO	LEON
LEON	- - - - - - - -
ISABEL	EVARISTA

19 2 1944 URUGUAY MERCEDES-SORIANO ORIENTAL-CASADO

Desde 1972 a 1976 empleado en Casa Borio (Mdes).= Desde 1977 a la fecha empleado en Casa Soler (Mdes).=

Desde 1972 a 1979 en calle Paysandú Nº 141.=
Desde 1980 a la fecha en calle Paysandú Nº 509.=

M.A.A 31.522 Sin Traslados 2.994.849-9

Para ingreso. ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.=

COMISARIA 1.a SECCIONAL 12 Pcia. SORIANO

1ra

Mercedes.= diciembre 16 de 1982.=

SERGIO G.SCHNEIZER.=

Mercedes.- 22 XII 982
-SIN ANOTACIONES.-

Of. Principal

FERNANDO MENINI

DPTO I PSUC 206 83

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE INTELIGENCIA

14 JUN. 1983
276833

0419/16/XII/982.-Soriano.-.

1715/83 JJM/rba.-.

SOSA LOPEZ : Elbio León.-.

SOSA : Elbio.-

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

ANOTACIONES: Presentó a Luis Alberto COSSIO ALVAREZ para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA el día 30/IX/970, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

-.-

REGISTRAMOS:(B) SOSA : Elbio.-

DOCUMENTO: No se registra.-.

DOMICILIO: No se registra.-.

OTROS DATOS : No se registra.-.

ANOTACIONES: 28/X/962:- Dirigente sindical firmante de un manifiesto de apoyo al Fidel.-("El Popular") de la fecha.-

-.-

N O T A :

Se deja constancia que pese a la similitud de nombres cabe la posibilidadade quue no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-.

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

(CJ)
DPTO: I
PRUC
20.6.83

276833

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(18)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 419/82 DE LA SECCIONAL 1ra. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, [illegible].-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible]

REGISTRAMOS: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

[illegible].-

[illegible]

(25)
DPTO I
P800
20.6.83

[illegible]/3

27683

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	17	5	1983

N.º 96 (ACR).-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MUÑOZ	APELLIDO MATERNO: KLMERLE
	PRIMER NOMBRE: Marta	SEGUNDO NOMBRE: Elizabeth
PADRE	PRIMER NOMBRE: Ruben	SEGUNDO NOMBRE: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Marta	SEGUNDO NOMBRE: Ester

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	3	3	1956	Uruguay	Montevideo.27años	Oriental.Soltera

1	**OCUPACION**	Enfermera recibida desde Marzo de 1983,Curso Enfermeras Católicas desde Marzo de 1982 hasta Marzo de 1983,Secundaria desde el año 1967 hasta 1971.-
2	**DOMICILIO**	Dr.Capdehourat Nro.2725 desde el año 1980 a la fecha,anterior Silvestre Blanco 2388 Apto.201,desde el año 1970 hasta 1980.-

3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: A.Z.A.	NUMERO: 26.406	veintiseismil cuatrocientos seis.-.-.-.-.-.-.-.-	**DOC. de IDENT.** NRO.1.345.827-2.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Hospital de Clínicas.-
OBJETO DE LA TRAMITACION su ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Marta Elizabeth MUÑOZ KLMERLE.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 16a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D.N.I.I.

LUIS M. LA ROSA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia · DEPARTAMENTO Nº 3 · Sec. Cons.-Asist. C. Público

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

CON ANOTACIONES

20.683

14 JUN. 1983
27681

96/16e./17/V/983.-

1936/83 JJH/rba.-

MU CZ KILMAR : Marta Elizabeth.-.

MU CZ KILMAR : Marta Elizabeth.-.

CI: 1.345.827.-

Silvestre Blanco No.2388 Apto.7 (1973).-.

Montevideo, nacida en Mdeo.el 3/III/936, hija de Simón y Marta; soltera.-.Estudiante.-.

ANTECEDENTES: 14/IX/1973.- Detenida por orden del Sr.Jefe de Policía de 1ª de Setiembre y Mauri conjuntamente con otras personas, en averiguación de una manifestación relámpago realizada momentos antes en el lugar.-

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

27684

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 96/83 DE LA SECCIONAL 16a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 10 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Marta Elizabeth

REGISTRADOS: [illegible], Marta Elizabeth

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 03.03.956

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: [illegible] 2 ap.7 (S) L.Ponce Rancho

21.09.971- Ficha de la Unión de Juventudes Comunistas, con el No 33.750; y ficha en el Sector Sur, sin dirección anotada por [illegible], en procedimiento realizado en el de Febrero de 1981.- [illegible].-

[illegible] el visto del Departamento I del M.I..

Mayor

[illegible] . Barreix

DPTO. 3 POLIC. 20.6.83

1/3

2768

1 - C/A (AR)
2 E/U (H)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No.
Canelones	3	8	82	

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

	Apellido Paterno	Primer Nombre	Apellido Materno	Segundo Nombre
Titular	ACOSTA	NELSON	POLE	RENE
PADRE		Primer Nombre: EVARISTO		Segundo Nombre: ———
MADRE		Primer Nombre: MARIA		Segundo Nombre: MERCEDES

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	28	8	1941	R. O. del Uruguay	1ra. Sec. Canelones	oriental/soltero

1	**OCUPACION**	1972 al 77 empleado Faabo Lescoume, sito Ruta 11 Km. 94 Cnes.- 1977 a la fecha Jornalero.-
2	**DOMICILIO**	1972 al 80 en ruta 11 Km. 94.- 1980 a la fecha Rivera No.289 Canelones.-
3	**Cred. Cívica**	Serie: CAA — Número: 16??? — Documento de Identidad: 2.549.698-1 D.N.I. y C.

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de D.N.I. y C.
la tramitación

Ingreso.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.

2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.

3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Nelson Rene Acosta
Firma del Solicitante

Comisaría Seccional 1ra. — Se eleva a la Dirección de Investigaciones

El Comisario de la Seccional 1ra.-

Oficial Ayte.

Localidad: Canelones — Fecha: 3/8/82.-

Dirección de Investigaciones — Ciudad — Día 1 — Mes — Año 1

El Director de Investigaciones

Walter [illegible]
Oficial Principal

SIN ANOTACIONES

D.N.I. - Departamento No. 3 — Ciudad — Día 15 — Mes OCT. — Año 1982

DEP. 22.6.83 PROCESADO MU

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan con Numerado siempre No. _____

El Jefe del Departamento No. 3

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

14 JUL
No. de orden 276853

CON ANOTACIONES

de Información ... Hab. C. Públicos

3962/9/VIII/982/Cumplone s.-

1766/83 JJM/roa.-

ACOSTA POZE : Nelson Rene.-
ACOSTA : Nelson R..-

No se registra.-

No se registra.-
No se registran.-

ANOTACIONES: Presentó a BALAO NIEVES : José, para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/976.-Anotaciones idem a la anterior según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

N O T A :

Se deja constancia que pese a la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

DEP. I 22/6/83 PROCESADO (47)

002

27685

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 3962/82 DE LA SECCIONAL 1ra. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-

Montevideo, 10 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: ACOSTA [illegible], Nelson Rene

REGISTRAMOS: [illegible], Nelson R.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

[illegible] No 2.- NO SE MICROFILMA POR SER DOCUMENTACION PROCESADA POR CE.PRO.DA.- (NN)

[illegible] de la L. Barneix

DEP. I 22.6.83 PROCESADO (NV)

[illegible]/3

27685

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P PARA PERMANENCIA Nº 67/983

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) SAN JOSE

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO (11)

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	PASTORINO	ZUNINO
		Primer nombre	Segundo nombre
		Roberto	-
(5)	PADRE	Primer nombre	Segundo nombre
		Pedro	Bonifacio
(6)	MADRE	Primer nombre	Segundo nombre
		María	Elena

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	4	8	1941	URUGUAY	Villa Rodríguez

(8)	OCUPACION	-Funcionario del BROU. Ingreso: 1/5/1978
(9)	DOMICILIO	-Diego Lamas 1113 -Villa Rodríguez -1965/1983

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	O.D.A.	5185	-	24.547 (San José)

(11) Fecha y lugar Montevideo, 14 de abril de 1983.-

El Presidente del BROU.

(12) (Sello) (13) Firma Tte. Gral. (Av.) Contrafirma

JOSE D. CARDOZO.-

DEP. 18.6.83 PROCESADO

(14) Recibida el: 16 /04 /983 Nº de Sol. 079.-

14 JUN. 1983

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
SECCION INFORMACION E INTELIGENCIA

San José, 21 de abril de 1983.-czh.-

REFERENTE A: PASTORINO ZUNINO Pedro.-
REGISTRAMOS: PASTORINO ZUNINO Roberto Pedro.-
DOCUMENTOS : C.I.Nº24.547 San José.-C.C. ODA Nº5185.-
DOMICILIO : Villa Rodriguez.-
DATOS PERSONALES : Oriental,casado,hijo de Pedro Bonifacio y María Elena,nacido el 4 de agosto de 1941.-

ANOTACIONES: 24/7/75:Candidato del Frente Amplio.Casado con Graciela Santurio. NOV.71:Figura como 16to.candidato a la Junta Deptal.en la Lista 1808 del P.D.C.(B.I.6)A-1.-DEL:22/8/71:Radicado en Villa Rodriguez.En su domicilio el Gral.SEREGNI mantuvo una charla con productores rurales de la zona el día 22/8/71.- 15/9/71:Domiciliado en Diego Lamas s/n,frente a la plaza.En la reunión del día 22/8/71, se encontraban presentes aproximadamente 45 personas,entre las que se encontraban médicos,bancarios,viticultores,tamberos, mestros y obreros.-22/8/71:Acompañó al Gral.SEREGNI a la localidad de 25 de agosto a un acto del Frente Amplio.30/11/71:Figura en una nómina de personas de ideología del Frente Amplio(Of.Nº/768/73 Secc.8va).-12/12/79:Por informes confidenciales se sabe que mantenía reuniones en su domicilio o en otro lugar con Miguel Angel LOPEZ OURTHE CAVALE,Miguel Angel VERO VIAZZI,Washington PERAZA GUIMELLI yArturo Gerardo BARCELO y José Ignacio MATA MERLADET,todos estos con antecedentes ideológicos.Eval.A-1.21/4/83:Consultado el BI.6 S-2,registra iguales anotaciones.A-1.-.-.-

El Director de Investigaciones.-
CRIG.-
José M. C BRERA SACCO.-

10 MAYO 1983

Dirección de Información e Inteligencia · Sec. Cons. Hab.-C. Públicos · DEPARTAMENTO Nº 3

11/5/83 DPTO. 1 PROC. 14

Sub-Com...

CON ANTECEDENTES

27686

Departamento de Información e Identificación

6/6/XII/983/San José.-

1739/83 JJM/rba.-

PASTORINO ZUMINO : Roberto.-

PASTORINO ZUMINO : Roberto Pedro.-

CI: 24.547 (San José).-

Villa Rodriguez (San José)(1975).-

Profesor de Ed.Musical en el Liceo de San Ramón.-Liceo de Villa Rodriguez.-

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de San José.-

18-6-83 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 79/83 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE PARA PERMANENCIA EN EL CARGO.

Montevideo, 10 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Roberto

REGISTRAMOS: [illegible], Roberto Pedro

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

-Este Servicio registra la misma anotación de fecha NOV.971, que la Jefatura de Policía de San José.-

el Jefe del Departamento I del S.I.D.

[illegible]

DEP. I
PROCESADO

1/4

27686

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J. 1/3
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
131630JUN83.-
1.1.

ARCHIVO

M E M O R A N D U M Nº 230/83

A S U N T O: ACTO PARA LA LIBERACION DE JOSE L. MASSERA.-
EVALUACION : A-1.-
T E X T O :

- Se ha tomado conocimiento que el día 8 de Junio pasado se llevó a cabo frente al Consulado uruguayo en la ciudad de Río de Janeiro, un acto pidiendo la liberación de José Luis MASSERA, luego hicieron entrega de un pedido de libertad, él cual era firmado por personas allegadas al Sindicato de Matemáticos.
  Se pudo saber que una de las personas que hizo entrega del pedido es un Diputado Estadual.
  Entre los presentes se pudo detectar la presencia de RAMON ALONSO GONZALEZ y dos personas de sexos femenino no identificadas pero de nacionalidad uruguaya.
  Entre los firmantes del manifiesto figura CLAUDIO BENECH aunque este no se encontraba presente en el acto.-
- Se adjunta copia del pedido.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 2 : DEPARTAMENTO II -EXTERIOR
COPIA 3 : SEÑOR ANALISTA MILITAR
COPIA 4 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

7/6/83 DPTO. I PASE (ME)

MINISTERIO DE DEFENSA
14.6.83
Depto I
1286

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 JUN. 1983
Pase a
No. de Orden 27694

Solicito à Mesa Diretora, nos termos regimentais, seja consignada em Ata esta MOÇÃO DE SOLIDARIEDADE aos cinco ex-Deputados uruguaios encarcerados há mais de oito anos na prisão militar de "La libertad", em consonância com os insistentes apelos feitos pela Comissão de Defesa dos Direitos Humanos das Nações Unidas - (ONU) e pela União Parlamentar Internacional, com sede em Genebra, na Suíça.

O Comitê Especial designado pela União Interparlamentar decidiu adotar, em sua 20a. Sessão, celebrada recentemente, a seguinte Resolução:

"O Comitê Especial decide recomendar ao Conselho da União Interparlamentar que adote a seguinte RESOLUÇÃO:

'O Conselho Interparlamentar, referindo-se às suas Resoluções anteriores relativas aos Senhores JAIME PEREZ, VLADIMIR TURIANSKI, ALBERTO ALTESOR, JOSÉ LUÍS MASSERA e ROSÁRIO PIETRAROIA, do Uruguai, remetendo-se às Resoluções adotadas logo após suas centésima vigésima nona, centésima trigésima e centésima trigésima primeira Sessões, nas quais, depois de haver concluído que estes antigos parlamentares eram vítimas de uma violação de seus direitos humanos e haver solicitado que eles fossem postos em liberdade:

13/6/83
HE

276943

tomando conhecimento do informe do Comitê Especial (C1/132/83/6):

1. Deplora que os interessados continuem encarcerados e DECLARA-SE preocupado ante as informações que não cessam de advertir sobre as condições existentes no "Presídio La Libertad", condições estas que contribuem para a intensificação do precário estado de saúde dos interessados;

2. INSISTE NOVAMENTE para que os interessados sejam postos em liberdade sem demora;

3. CONCLAMA mais uma vez os grupos nacionais para que intervenham, por todos os meios apropriados, ante as autoridades uruguais, para lograr este fim."

A solidariedade internacional, como sempre, e muito particularmente nestas circunstâncias visa a obter a liberdade desses cinco parlamentares.

Este o motivo do nosso Requerimento, através da presente Moção, para que seja aprovada por esta Assembléia Legislativa a nossa solidariedade aos deputados uruguaios presos e que seja encaminhada, através da Mesa Diretora, uma mensagem ao Governo Uruguaio solicitando a imediata libertação dos citados parlamentares, bem ainda o retorno de um regime democrático que respeite as liberdades e os direitos humanos.

Sala das Sessões, em 02 de maio de 1983

Deputado LISZT VIEIRA
Líder do P.T. - RJ

/83 276943

2

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
131700JUN83.-

1/1

M E M O R A N D U M N° 231/83

A S U N T O: ACTIVIDADES DE INTEGRANTES DEL PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO EN RIO DE JANEIRO.-

EVALUACION : A-1.-

T E X T O :

- Se ha tomado conocimiento, que el Partido Comunista uruguayo, a través de sus organizaciones de frente, tiene pensado desarrollar las siguientes actividades en la ciudad de RIO DE JANEIRO:
  - Organizar jornadas de solidaridad con la Juventud uruguaya.
  - Formar una Comisión de Jóvenes brasileños a fin de intercambiar experiencias. La Comisión estaría formada por jóvenes del Partido Trabalhista, Partido Democrático Trabalhista, Partido Movimiento Democrático Brasilero y la Unión Nacional de Estudiantes.
  - Para el 27 de Junio, fecha de la disolución de las Cámaras, los integrantes del Partido Comunista uruguayo e integrantes de otras organizaciones uruguayas, realizarán jornadas por el Uruguay finalizando con un acto en la Plaza Cinelandía, en el Centro de la ciudad.
- MANUEL, integrante del P.C.U., viajó a fines de Abril a Brasilia con la idea de entrevistarse con diferentes Diputados e interesarlos en la Campaña de Solidaridad con el URUGUAY.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 2 : DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 3 : SEÑOR ANALISTA MILITAR
COPIA 4 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

14.6.83
Dpto I
128?

001/9

DPTO. I
PBO.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 JUN. 1983
Pasa a
Nro. de Orden 27695

DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
131810JUN83.-
1.1.

M E M O R A N D U M N° 232/83

A S U N T O: ACTO DE NUEVA IGUAZU.-
EVALUACION : A-1.-
REFERENTE : Amplía Memorandum N° 175/83 de este Departamento.-
T E X T O :

- En el citado acto hizo uso de la palabra en forma por demás violenta el uruguayo RAMON ALONSO GONZALEZ, el cual dice representar al Secretariado del Frente Amplio del Uruguay en Brasil, donde se encuentra desde hace - cuatro años, recibiendo auxilio financiero de al O.N.U. a través de A.C.N.U.R. y de la Comisión de Justicia y Paz de la Arquidiósesis de SAN PABLO. Es casado con NORMA AMEJEIRAS. Perteneció al Comité Central del Partido Comunista uruguayo y según el pasquín "CARTA" de Junio de 1982 (Editado por el P.C.U)se publica un artículo en que el Comité Central del P.C.U. decide expulsarlo junto con otros militantes acusándolos de "traición".
En Brasil ya mantuvo contactos con varios miembros del Comité Central del Partido Comunista Brasileño y participó en los siguientes eventos de naturaleza política:
- Semanario sobre política internacional en el Plenario de la Asamblea Legislativa de R.S..
- Debate sobre la guerra de Las Malvinas, realizado en la Asociación Brasilera de Imprensa en Rio de Janeiro.

En las fotos anexas aparece haciendo el clásico saludo comunista, con la mano izquierda levantada y cerrada.
Se adjuntan también dos fotos del uruguayo MANUEL, responsable del P.C.U. en RIO DE JANEIRO.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DPTO: I
PRO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 JUN. 1983
Pase a
No. de Orden 27696

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 2 : DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 3 : SEÑOR ANALISTA MILITAR
COPIA 4 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

14.6.83
Dpto I
1988

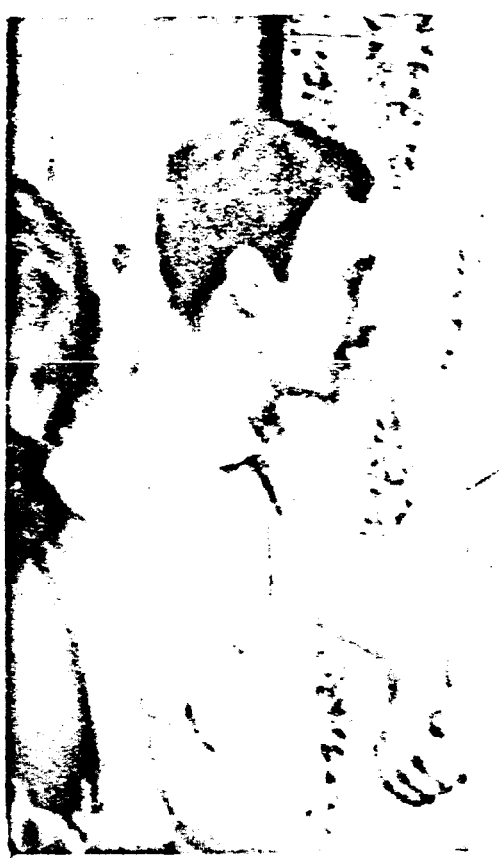

27696

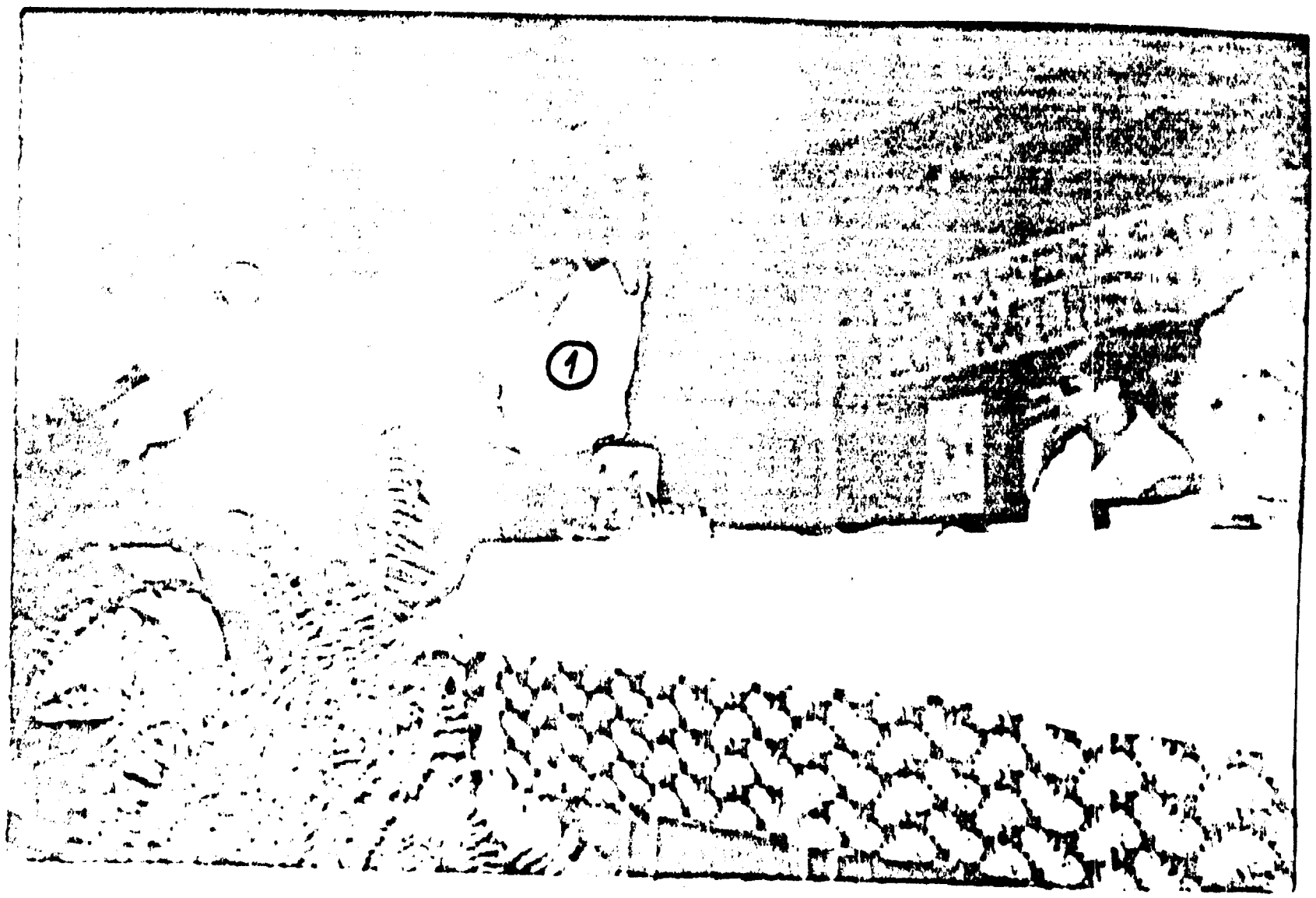

/3

27696

COPIA

ARCHIVO

J.C.J. 1/3
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
131835JUN83.-
1.1.

M E M O R A N D U M Nº 233/83

A S U N T O: PUBLICACION DEL FRENTE AMPLIO EN EL EXTERIOR.-

T E X T O :

- Se adjuntan las siguientes publicaciones:

1.- Carta firmada por el Secretario Ejecutivo del Frente Amplio en el Exterior, HUGO VILLAR,en adhesión con el pueblo y el Gobierno de Nicaragua.

2.- Comunicado elaborado por un grupo de uruguayos residentes en Nicaragua y al cual se le dará la más amplia difusión a través del Frente Amplio.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : SEÑOR ANALISTA MILITAR
COPIA 2 : DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 3 : DEPARTAMENTO III - ARCHIVO

14.6.83
Analista Mil. Ejto
1289

001/3

DEPTO. I
P&D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 14 JUN. 1983
Pase a Analista Mil. Ejto
No. de Orden 27697

SOLIDARIDAD DEL FRENTE AMPLIO CON NICARAGUA

El Frente Amplio del Uruguay expresa su más enérgica condena al imperialismo norteamericano, principal responsable de la invasión armada a Nicaragua y de la grave situación conflictiva que se vive en Centro América y el Caribe.

La política agresiva y guerrerista de la Administración Reagan, sus constantes amenazas a Cuba y Granada y el apoyo político, militar y económico a las dictaduras de Centro América y de América del Sur, constituyen los factores fundamentales de esa grave situación y no hacen más que acelerar la aparición de nuevos conflictos.

Los pueblos de la región se rebelan contra la situación de dependencia, de explotación y de subdesarrollo; y no admiten más, seguir siendo neocolonias del imperialismo norteamericano.

El pueblo uruguayo se siente plenamente identificado con los pueblos hermanos que luchan por su liberación; y expresa su total solidaridad con el gobierno y el pueblo de Nicaragua y con los otros pueblos agredidos o amenazados.

La pacificación en Centro América no podrá ser alcanzada mediante amenazas, bloqueos o agresiones; sólo puede ser lograda mediante negociaciones que procuren una solución justa a los graves problemas que afectan a los pueblos.

La gravedad de la situación exige urgentes acciones solidarias de los gobiernos y fuerzas democráticas del mundo, para evitar una guerra cuyas consecuencias serían imprevisibles.

En ese propósito, apoyamos las gestiones que llevan a cabo los gobiernos de México, Venezuela, Panamá y Colombia, así como todos los esfuerzos dirigidos a lograr una solución justa y pacífica, que sea aceptada por los auténticos representantes de los pueblos de la región.

12 de abril de 1983

HUGO VILLAR
Secretario Ejecutivo

12/4/83 MC

27697

FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY

SECRETARIA EJECUTIVA EN EL EXTERIOR

Madrid, 21 de abril de 1983

Estimados compañeros:
Recomendamos dar amplia difusión al siguiente comunicado, elaborado por el Colectivo de Uruguayos Residentes en Nicaragua.
Fraternalmente,

Hugo Villar
Secretario Ejecutivo

Managua, marzo 31 de 1983
Año de lucha por la Paz y la Soberanía

A NUESTROS COMPATRIOTAS URUGUAYOS
A NUESTROS HERMANOS DE AMERICA LATINA Y DEL CARIBE
A TODOS LOS PUEBLOS Y ORGANIZACIONES SOLIDARIAS DEL MUNDO

Los uruguayos residentes en Nicaragua apelamos a todos ustedes para sumar esfuerzos y voluntades tras el objetivo de alcanzar la Paz en América Central y lograr detener la agresión intervencionista de EEUU en la región.

En estos días, y a pesar de que desde hace más de un año se ha venido denunciando el desarrollo del proyecto agresivo, se está consumando la invasión al territorio del sufrido y heroico pueblo nicaragüense a través de la frontera con Honduras. Los que invaden son profesionales del crimen histórico. Es el aparato militar del somocismo reconstituído en territorio de Honduras, bajo direcciones y financiación del imperialismo. Lamentablemente el Gobierno de Honduras, dominado por sectores proimperialistas de sus fuerzas armadas, complace la acción y miente para esconder la mano de la administración Reagan.

El Gobierno de EEUU y el de Honduras han dicho en la ONU que no hay invasión y que se trata de una insurrección interna en territorio de Nicaragua. DAMOS TESTIMONIO DE QUE ESO ES FALSO. En el interior de Nicaragua hay minorías que gustarían del regreso somocista, pero las mayorías populares, los campesinos, los obreros, la juventud y todas las fuerzas democráticas están alertas, comprometidas e integradas en la defensa, constituyendo un sólo ejército.

También dicen las mentiras internacionales que Nicaragua y su revolución son un peligro para toda América Central y un "riesgo" para la seguridad de EEUU. DAMOS TESTIMONIO QUE NO HAY VOCACION Y ANSIA DE PAZ MAS FUERTE QUE LA DE ESTE QUERIDO PUEBLO HERMANO NICARAGUENSE. Sin guerra, sin aspirar a molestar a ningún pueblo hermano, este país es consciente de que debe luchar arduamente y por largos años, para salir adelante en la batalla de la producción y lograr derrotar la miseria heredada del somocismo. Aquí sólo se desea Paz para trabajar, para desarrollar cultura, salud y justicia para el pueblo.

Nosotros somos uruguayos. Nuestra patria sufre desde hace varios años una situación de negación de derechos populares. Estamos aquí para ayudar, compartir y aprender en la generosa esperanza que surge del proyecto social conducido por la Revolución Sandinista. Somos maestros, carpinteros, ingenieros, torneros, mujeres y niños hermanos de esta revolución, unidos en el ideal de la Patria Grande de Bolívar, de Martí de San Martín, de Sandino, de Artigas, y de tantos otros luchadores contemporáneos como el Ché; como Allende; como Berregni; como Sendic.

Expresamos en especial este llamado a la Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay; a la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay y toda la juventud patriótica; a todas las fuerzas políticas democráticas del Uruguay; a las comunidades populares de base; a cristianos y laicos comprometidos con la suerte del hombre de América Latina y el Caribe. LES PEDIMOS que por todos los caminos y medios aporten a la lucha por la Paz y en particular que lleguen con sus expresiones solidarias al seno del pueblo de los EEUU, a su comprensión, para lograr detener juntos la terca agresividad del Gobierno de Reagan. Hay que frenar y aislar el enfermizo guerrerismo de la célula fascista que está sentada en la Presidencia de ese país y en las butacas de sus asesores.

Todo lo que ustedes hagan por el sensato camino hacia la Paz, será valioso. Pero deben saber, de todos modos, que los nicaragüenses y nosotros con ellos, vamos a luchar para ganar esa Paz y para garantizar no sólo la Soberanía de esta Revolución sino la de toda América Latina.

COLECTIVO DE URUGUAYOS RESIDENTES
EN NICARAGUA

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

141850JUN83

T.I. N°485/83

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de JUAN FERREIRA

DOCUMENTO: 27699

FECHA: 12/ABR/83

EVALUACION: A - 2

TEXTO:

En la fecha escribe una carta a ADOLFO PEREZ ESQUIVEL reprochándole haber cuestionado en público su representatividad, la de la C.D.U. y su presencia en el Consejo de la ALDHU.-

Agrega que el hecho le ha causado "enorme desilusión" pero que para él el episodio está cerrado y que su apoyo permanece invariable.-

Cumplido vuelva.-

DEP. I PROCESADO

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 23 de Junio de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del CE.PRO.DA.

May.

Pedro Barneix

27699

001/3

Washington, D.C.
12 de abril de 1983

Adolfo Pérez Esquivel
Servicio Paz y Justicia
en América Latina
México 479
1097 Buenos Aires
Argentina

Querido Adolfo:

Me he enterado que en oportunidad de la fundación de la oficina de ALDHU en Buenos Aires, cuestionastes en público mi representatividad, la de la CDU, y mi presencia en el Consejo Directivo de la ALDHU.

No quiero entrar en polémica sobre los motivos que hayan llevado a la ALDHU a ponerme en su Consejo Directivo, propuesta formulada por mi desaparecido amigo Jaime Roldós Aguilera. Mi cargo estará siempre a disposición de la ALDHU a la que con total desinterés he dedicado lo mejor de mí en los últimos años.

Tampoco quiero polemizar sobre mi representatividad en Uruguay. Las fuerzas integrantes de CDU han considerado importante confiarme su presidencia. Sólo ante ellas y jamás ante un extranjero responderé al respecto.

La presencia interna de CDU, me involucra, pero no personalmente. Podría sobre ello mandarte montones de recortes de prensa uruguaya sobre el tema que desmienten tu apreciación. Pero tampoco ese es el tema que me preocupa en esta carta.

Si la CDU no tuviera la vigencia interna sería a[illegible] el Presidente Alvarez y su acólito Pacheco Areco la califiquen de su "principal enemigo". O que las Convenciones de los Partidos Tradicionales dediquen "horas" (literalmente) en analizarla y discutir sus propuestas. Pero, repito, no es esta carta el "foro" para discutirlo.

El problema de fondo es lo improcedente del planteo. Tu y yo somos miembros del Consejo Directivo de ALDHU. Un mínimo de éticaprofesional, te hubiera obligado, si era pertinente un cuestionamiento, a hacerlo en los órganes correspondientes de la ALDHU y tras haberlo conversado conmigo. La forma como actuastes, te confieso, me parece sumamente censurable.

102

[illegible] de Defensa
14 JUN. 1983
No. de Orden 27699

En lo personal el episodio me ha dolido mucho por la amistad que creo que nos une. Agravado por el hecho de haber estado juntos muy poco antes sin haber oído una sola crítica de tu parte. Parecería que hubieras elegido hablar por las espaldas lo que no te hubieras atrevido a decirme personalmente, como estabas obligado para obrar limpiamente.

El hecho se agrava por haber citado en tu crítica a Luis Pérez Aguirre, otro querido amigo quién también me sorprendería mucho, si teniendo el diálogo franco y abierto que mantiene conmigo, dijera cosas distintas cuando yo no estoy adelante.-

Lo único gratificante del episodio es saber que habían amigos presentes que expresaron claramente su posición ante tu insólita intervención.

No puedo ocultarte la enorme desilusión que me ocasiona este desagradable hecho. Como no quiero incurrir en el mismo error quiero decírtelo con franqueza y de frente.

Para mí el episodio está cerrado. Puedes tener la seguridad que el respeto por tu trabajo y el de Perico, permanece invariable. De igual modo pueden seguir contando con mi modesto apoyo, como hasta ahora.

Solidariamente.

Juan Raúl

Juan Raúl Ferreira

27699

DPTO. 27753 PROT. ME

Copia Nº de Ejemplares

Página de Páginas

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 110 / 983

AGENCIA:

FECHA: 10 JUN 83

REFERENCIA:

ORIGEN:

AREA / PAIS: U. S. A.

DIFUSION ANTERIOR:

DISTRIBUCION: S.I.D. -

ANEXOS:

TEXTO:

HOJA: 002 004 NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.- (NN)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 14/6/83
Fecha de Salida
Pasa a 2003
No. de Identificación 3664

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA 14-6-83
2534
001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 JUN. 1983
Pasa a Archivo
No. de Orden 27013

27701

SECRETO

COPIA N° 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 JUN. 1983
Pase a
27702

Presidencia de la República

Casa Militar

101200 JUN 83

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION

I - EVALUACION: B2

II - RESPONDE A: Información obtenida

III - TEXTO: El Dr. Fernando OLIU, integrante del Sector Ferrerista del Partido Nacional, fue asesor del Servicio de Información de Defensa, cuando el mismo era dirigido por el Coronel Justiniano R. CARBAJAL (del 21 de setiembre de 1965 al 30 de junio de 1967). En esa época, se reunían periódicamente a los Oficiales S-2 (Informaciones) de Unidades con asiento en el interior del país, a los efectos de impartirles instrucción en ese Servicio. Uno de los instructores era precisamente el Dr. OLIU.

IV - DISTRIBUCION:

Original - Señor Comandante en Jefe del Ejército

Copia N° 1 - Señor Comandante en Jefe de la Armada

Copia N° 2 - Señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea

Copia N° 3 - Señor Ministro del Interior

Copia N° 4 - Señor Presidente de la COMASPO

Copia N° 5 - Señor Director del Servicio de Información de Defensa

Copia N° 6 - Señor Jefe del ES.MA.CO.

Copia N° 7 - Archivo.

13/6/83
SID
5631

V - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - CASA MILITAR

El Jefe de la Casa Militar de la Presidencia

VISTO POR EL DIRECTOR GENERAL

JORGE A. BAZZANO

DPTO. I
27702

SECRETO

URGENTE

C/14 (E)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO III (C.I.)

Montevideo, 14 de Junio de 1983

I) SE SOLICITA ANTECEDENTES DE:

	APELLIDOS	NOMBRES	DOCUMENTOS	OCUPACION
1)	[illegible]	María Graciela	C.I.Nº 1.474.397-1	
2)	[illegible]	Antonio Omar	C.I.Nº 1.430.9[illegible]. C.C. CDA 22.280	
3)				
4)				
5)				
6)				
7)				
8)				
9)				
10)				
11)				
12)	[redacted]			

16/6/83

DEP. I
PROCESADO

II) SE SOLICITA INFORMACION REFERENTE:

JEFE U OFICIAL SOLICITANTE: [signature]

COMANDANTES EN JEFE
Mte. Gral.
DEPARTAMENTO III
León Tabaré [illegible]

[illegible] DE DEFENSA
14-06-83
Dpto I
1307

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inform. ción de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 JUN. 1983
Pasa a Inmediata
Nº de Orden 27704

AUDIENCIA DE INFORMES
DE LA PRESIDENCIA.-

SECRETO

PARTE DE NOVEDADES Nro. 162/983.jv.

Montevideo, junio 11 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00° HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00° DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION:

S I N N O V E D A D.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

05/06/83 -(CIUDADANOS CUBANOS). No se registraron en el día de ayer en / este servicio novedades de significación, habiendo concurrido estos desde el Hotel América donde se alojan, a la sede de // UPAE, y regresando posteriormente al Hotel, donde son visitados a la hora 20:30' por el Cr. Rivero, de U.P.A.E., quien se retira casi de inmediato.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- INDAGATORIA A DECRETO 90/76.-

A su arribo a nuestra capital, procedente de Buenos Aires y pasajeros del vapor de la carrera "Ciudad de Mar del Plata II", fueron indagados por ingresar al país al amparado al Decreto 90/76, las personas Carlos SILVA PICO, oriental, casado de 67 años de edad, domiciliado en Entre Rios 1835, Ced.Id. 448.181-2 (que le fuera hurtada) y Gloria Carmen BORDILLO GIOGI-/ BERT, oriental, casada, de 66 años de edad, con igual domicilio que el anterior, titular de la Ced. 307.016-7, los que luego de los trámites de rigor, al comprobarse que no registran antecedentes, anotaciones ni requisitorias, fueron citados para el próximo lunes a efectos de ser conducidos ante la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

2.- REVISACION DE BULTOS.

Atento a la Resolución de 05/10/61 del P.Ejecutivo, en el día de ayer un oficial de éste en representación del Ministerio del Interior, con un representante de la Secc. Franquicias del Ministerio de RR.EE. y el Sr. / Valeri BOBROV de la Embajada de la URSS, procedieron en la visturía de la Aduana del puerto de Montevideo, a la revisación de 22 cajas conteniendo bebidas, 2 bultos conteniendo frazadas y una caja con vajilla, así como / 16 tambores conteniendo películas, todas ellas destinadas a dicha representación diplomática. Las películas, como está dispuesto, fueron trasladadas a ésta Dirección para su control.-

3.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

Personal de esta concurrio en carácter de observador al local de A.U., de Camacúa 575, donde se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de / la Asociación de Trabajadores de O.S.A.D.E.R.E.A. (A.T.O.S.), entre las 19:00°/ y las 20:55° horas con la asistencia de 86 asambleistas. La Comisión Provisoria quedó integrada por: Nelson AYALA LOPEZ, domiciliado en Luis Batlle Berres 7130; Carlos Luis CASTILLOS VIEJO, domiciliado en Vazquez Aro. 1524 Apartamento 21, Leonardo DUARINO, domiciliado en Molinos de -//...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 JUN. 1983
Pasa a Archivo
No. de Orden 27705

SECRETO

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 27705 a fs.002 (HH)

Corresponde al P.de N.Nro.162/983.

..//..

Raffo 796 y José Luis LAMMAS,dom.en Magariños Cervantes 937.p.7,los que fueron asesorados por el Dr.Ruben CAGGIANI,domiciliado en Mercedes 1936.-

4- SERVICIO.-

Personal de ésta concurrió en carácter de observador a la sede de "Batllismo Radical",sita en calle Cuareim 1527, dónde se llevaría a cabo una conferencia a cargo del Dr.MANINI RIOS sobre el tema "Historiando al Partido Colorado".Como consecuencia de una ausencia casi total de público (Fueron solamente dos personas), la conferencia no se realizó.-

5.- SERVICIO.-

De igual forma,personal de ésta concurre al local de "Residentes de Rio Negro", de calle Canelones 2327,dónde Oscar C. LOPEZ BALESTRA hacía una "Chorizada" con gente de A.C.F. del Partido Nacional. Al lugar concurrieron aproximadamente 70 personas a partir de las 20.15,habiendo también guitarreada según se pudo apreciar desde el exterior,dado que la entrada al local se encontraba controlada por personas de dicho grupo politico. Se pudo destacar la presencia de Germán (ILEG), Alfredo NUÑEZ/ y Bernardo BERRO.-

El servicio finalizó a la hora 01.00 sin que se registraran otras novedades de interés.-

6.-SERVICIO.-

Asimismo se concurre a la sede del Semanario "CORREO DE LOS VIERNES" en el cúal, a partir de la hora 20.30 de ayer, se llevó a cabo la elección del comité Ejecutivo de la lista ABX del Partido Colorado. Al lugar concurrieron aproximadamente 70 convencionales, estando integrada la Mesa por el Cnel.(R) Nelson Domingo CONSTANZO GARMENDIA, el Dr. Julio María SANGUINETTI COIROLO, Edison Walter RIJO (ILEG) y José Luis BATLLE GARCIA.-Entre los asistentes se pudo reconocer a Guillermo BA(...) AGUIRRE, Luis Hierro GAMBARDELLA, Ruben Hugo DIAZ BAREN, Julio Alvaro BAZ CARCHIAN, Walter Gerardo NESSI AICARDI,Federico Geronimó BOUZA DEL RIO, Marcos Roque DIAZ, Julio Cesár MEDICA SELLE, Raúl RODRIGUEZ APELO y Humberto ANDREOLI RODRIGUEZ./

Luego de escuhadas varias mociones, la mesa pasa a cuarto intermedio por 20 minutos, luego del cúal se propusieron los 18 candidatos a integrar el Comité Ejecutivo Departamental, de las cuales se pudo extraer los siguientes nombres: 1) Edison RIJO (ILEG), 2) José BATLLE GARCIA , 3)Federico C. BOUZA DEL RIO, 4) Raúl RODRIGUEZ APELO, 5) Humberto ANDREOLI RODRIGUEZ, 6) Cnel (R) Nelson CONSTANZO GARMENDIA, 7) Marcos (Ileg) DIAZ; 8) Cnel (R) Romeo (ILEG) FERNANZAR y 9) Julio C. MEDICA SELLE.-

002(A)

7)- INCAUTACION SIN RECETA.-

Prosiguiendo averiguaciones, personal de la brigada de Narcóticos concurre a la farmacia "CECATEL" de José BATLLE y ORDOÑEZ 5804, dónde días atrás fuera ocupada una receta por sicofármaco Serie 6 No.291.646, y, en una inspección más profunda se procede a la incautación de otras 10 recetas con signos de adulteración.-

Al surgir la posiblidad de que él o los responsables de tales maniobras pudiera ser personal de la misma farmacia (Ileg.), ubicada en la misma viá de tránsito esq.Juan Rosas, realizándose una inspección en el transcurso de la cúal se hallaron otras 2 recetas en similares condiciones debiéndose resaltar que, del estudio de todas la recetas incautadas, así como del libro Secretaría de Comercio, surge cierta similitud en le culígrafía que luce en las enmiendas, lo que viene siendo investigado.-

8) PASAJEROS IMPORTANTES

Hora 08.15 salida del vuelo 215 de AEROLINEAS ARGENTINAS con destino a Bs.Aires.

GARDSELED, Nelly.Argentino nac.7/7/33.Pasap.Dip.1.16235.

TAPIA, Oscar.argentino nac.27/5/28.Pasap.Dip.1267.-

CLARK,(Ileg).canadiense nacido 25/8/38 Pasap.Dip.30123.

Hora 1025 entrada vuelo 152 de PLUNA procedente de Bs.As.

(Ileg), Haydee,argentina nac.3/1/38.Pasap.Dip.2688.-

Hora 10.30 salida vuelo 501 de PLUNA con destino a Rio de Janeiro.

ROSE, Angela,uruguaya (Ileg) (Ileg) Pasap.Dip.1.6034.-

(B)

-//-

Hora 11:40ª entrada vuelo 224 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
DE AGUIAR,Jesús,Arujuyo nac.4/1/34,pasaporte,970.
Hora 12:25ª salida vuelo 225 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
CASTRO,Fernando,Lujo nac.16/7/47,pasaporte,20507.
Hora 17:15ª entrada vuelo 244 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
URIA,Carlos,Argentino nac.27/4/46,Pasaporte,3803.
Hora 17:45ª salida vuelo 245 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
SALE,Pablo,Argentino nac.30/6/26,pasaporte,5805.
Hora 18:25ª salida vuelo 157 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
BUSALLA,Ana,Uruguaya nac.30/5/30,pasaporte,02772.
BUSALLA,Gisela,Uruguaya nac.16/10/56,pasaporte,02772.
BASF,Dora,Israelí nac.24/8/38,pasaporte,00878.
CAPPI,Tatiana,Israelí nac.27/3/58,pasaporte,0779.
Hora 13:30ª salida vuelo 911 de PARIS con destino a Bs.
[illegible] nacido 27/4/54,pasaporte,16830.
[illegible] nacida 4/1/57,pasaporte,[illegible]
Hora 19:30ª salida vuelo 139 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
GONTHIER,Carlos,Argentino nac.21/9/38,pasaporte,[illegible].
PARO,Emilia,Argentina nac.26/12/32,pasaporte,[illegible].
Hora 20:55ª salida vuelo 205 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
PERELLI,Isaac,Argentino nac.26/4/46,pasaporte,[illegible].
Hora 20:30ª entrada vuelo 254 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
KLEIN,Sally,USA nac.22/1/43,pasaporte,[illegible].
[illegible],Jennifer,USA nacida 26/5/55,pasaporte,[illegible].
[illegible],Leila,USA nacida 12/11/48,pasaporte,[illegible].
ALLITT,Jennifer,USA nacida 12/8/61,pasaporte,[illegible].
[illegible],Sylvia,USA nacida 28/8/58,pasaporte,[illegible].
[illegible],Julie,USA nacida 1/5/59,pasaporte,[illegible].

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

PABLO COSTA MUÑOZ.

INTERPOL 12-6-83

14-6-83
D III
924

14-6-83
D. I
1309

277053

003/3

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETO

1/11

PARTE Nº 163/983.ias.-

Montevideo, 12 de junio de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00º HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DE DIA DE LA FECHA.-

I)- ASUNTOS PENDIANTES DE RESOLUCION

S I N N O V E D A D.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIACION.-

S I N N O V E D A D.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- CONSTANCIA DE SERVICIO.-

Personal de esta Dirección en la víspera concurrió en carácter de observador al local de la lista ACF, sito en la calle Colonia Nº 833, dónde a partir de la hora 14.30' daría comienso una asamblea de Convencionales del P.Nacional.-

En el interior del local se había previsto la existencia de tres mesas, las que se encargaban de entregar las tarjetas de identificación en la que lucía -según el caso- el número de Convencional (para Montevideo), la lista y número de Convencional para el interior, y la palabra PRENSA, para aquellos que se identifiquen como tal. Con respecto a esta tarjeta cabe señalar que lucía las fotos de Apacicio SARAVIA y de Wilson FERREIRA ALDUNATE junto a la sigla ACF.-

Una vez en el interior del local se pudo apreciar la existencia de un altoparlante que facilitó la grabación de lo que se hablaba.-

A la hora 15.40' dio comienso la asamblea, con la asistencia de aproximadamente 50 personas (familiares de los convencionales) y según los parlantes de 284 Convencionales.-

En virtud de que no se pudo ingresar al lugar de la Asamblea, (subsuelo) el personal actuante se tuvo que manejar con la información que brindaba por los parlantes.-

Inició la Asamblea el Sr. Horacio MUNIZ (C/A), el que dio la bienvenida a los convencionales y propuso que en virtud de que en ese momento se homenajeaba a Wilson FERREIRA ALDUNATE, se eligiera a Silvia FERREIRA SILVA, como presidente honorario de la Asamblea. Inmediatamente hace uso de la palabra esta última, quien propone que la mesa quede integrada de la siguiente manera: Presidente: Guillermo FERDOMO (C/A) de Canelones, 1er.Vice Presidente; Alberto BERIAU ERLANDONEA, (C/A) de Salto, 2do. Vice Presidente Horacio MUNIZ (C/A) de Montevideo y Mario BURGOS de Cerro Largo, como Secretarios. Como 2do. Vice Presidente fue nombrado el Sr. Pedro SEAIR de San Jose, todo lo que se aprobo por unanimidad seguido de aplausos.-

Una vez estableciada la Mesa Directiva, se dio lectura a las adhesiones de los distintos sectores del Partido Nacional, siendo estos:

1)- Grupo Juvenil 3 Arboles de Paso de los Toros; qxige ruptura // dialogo en condiciones actuales, Firmado: Juan José RODRIGUEZ (C/A) / presidente.-

2)- Santa Lucia C.D.U., adhiere posición de POSADAS, CALAN, OLIU, adelante con fé.

///...

SECRETO

DEP. I 21/6/83 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 JUN. 1983
Pasa a Archivo Dpto I
Nº de Orden 27706

/// ...

3) Desde San José, nuestra ferviente adhesión, digna actitud de compañeros: OLIU, [illegible], GALAN - Abrazos; F.o Luis Pedro CHARLONE (S/A), Carlos SABOLDO, Julio SALAVERRI (S/A), César PEREZ ROSADO (S/A) y Antonio GRASSI.(S/A).

4)- Imposibilitado de concurrir, trascendente reunión - por razones de fuerza mayor, hago llegar mi absoluta solidaridad con la posición sostenida por los compañeros: OLIU-[illegible]-GALAN, para el P. Nacional. Fdo: Carlos [illegible], convencional de Tacuarembó.

5)-Dirigida al Dr. Lorenzo RIOS, apoyo patriotica posición "FOR[illegible]". Fdo. Luis [illegible] (S/A) Pte de la Convención Departamental de Tacuarembó.

6)- Imposible concurrir; adhiero resolución compañeros - sector. Fdo: Dionisio VILLAR (C/A), Convencional de Cerro Largo.

7)- Santa Rosa, 11/6/983, Sr. Presidente de ACF. De mi mayor consideración, ~~elevamos imposible por~~ razones de salud asistir hoy a la reunión a realizarse, ruego a usted hacer constar mi disposición a la desaprobación de la designación del Dr. Walter SANTORO, para integrar la delegación que hará contactos con la COMASPO, por no contar con la mayoría del grupo político al que pertenezco, sin más, plácame saludar a usted y demás miembros del honorable comité. Fdo: Dr. Víctor VILLARES (S/A), desde Santa Rosa - Canelones.

8)- Mensaje de las Coordinadoras Zonales de Montevideo, Congreso Convencional Por la Patria. De nuestra mayor consideración, ante la decisión - adoptada por el Directorio del P. Nacional, con fecha 30/5/983, con respecto a la continuación del dialogo politico con las FF.AA, nos vemos obligados obligados a manifestar nuestra solidaridad con la posición asumida por los Sres Directores. Dr. Fernando OLIU, Presbítero Martin [illegible] y Miguel A. GALAN, consecuentemente con los principios establecidos en nuestro compromiso con la libertad, respaldados en la votación de noviembre de 1982, reafirmando como principal líder al Sr. Wilson [illegible], - sin otro particular, saluda a usted atentamente Coordinadoras Bayego, Prado Parque Rosadas, Centro Pocitos, Narañas, Unión, Carrasco y Manga.

Finalizando la lectura de mensajes, el Presidente de la Mesa, establece como iniciado el debate, dando la palabra a los señores Directores y firmantes de la moción rechazada en el directorio; por lo que se inicia esta etapa de la Asamblea con palabras del director Fernando OLIU [illegible]; el mismo a lo largo de su alocución, dio una detallada y profunda - explicación de las causas de su renuncia a la asistencia al diálogo y la presentación de la moción de suspención del diálogo con las FF.AA, explicando que la fundamental causa es la inexistencia de un clima favorable y la obligación a respetar las directivas del líder del P. Nacional: Wilson F[illegible], al que consultara en su momento en forma telefónica, con respecto a este problema.

Posteriormente habló Miguel A. GALAN, el que fue mucho mas breve en su exposición, reafirmando los conceptos vertidos por OLIU.

Posteriormente hace uso de la palabra el Pte del Directorio del Partido Sr. Juan PIVEL DEVOTO, el que tambien expresa y explica los distintos sucesos y las causas por las que propone a Walter SANTORO, para dialogo con las conversaciones con la COMASPO, así como los distintos actitudes asumidas

Lo sigue en el uso de la palabra el Dr. Carlos PIRIZ CARBALLO y luego varios mas, los que se refieren a las divisiones dentro del P. Nacional dando a conocer la formación y principios de la Corriente Popular Nacionalista, iniciando sus actividades. Posteriormente, se siguen alocuciones de distintos convencionales, a favor y en contra de las medidas tomadas por el directorio. De todo lo expuesto por los convencionales, se desprende lo siguiente:

1)- Continúa el [illegible] por parte del sector Nacional-[illegible], con respecto al sector liderado por el ex-presidente Dr. Julio [illegible] - Inv. [illegible].

4612 DPTO: 1 Fjs.

DEP. I PROCESADO

... ///

2)- La designación de Walter [illegible], como delegado ante la Convención, produjo una reacción de rechazo y el intento de reducir las potestades al Directorio o dificultar el acceso al mismo.

Cabe señalar que tambien hizo uso de la palabra el Sr. Amadeo Baptista (C/A), el cual se encuentra en calidad de prescripto, siendo sus palabras en razgos generales, con el ánimo de calmar la situación, mostrándose simpatizante con la actitud del Mov. Nacional de Rocha, en cuanto a la continuación del diálogo, haciendo notar claramente que esta actitud no altera la lealtad para con Wilson [illegible].

De todos los que se mencionan anteriormente, se realizaron las grabaciones de sus palabras, así como también de otros.

Despues de horas de debate se resuelve pasar a votación sobre las mociones presentadas, con los siguientes resultados:

1ra Moción: En la misma, en vistos y resultandos, se enumeran las distintas actitudes del Gobierno con respecto a personas, instituciones y actividades del Partido Nacional, como agresivas, por lo que declaran:

A-Su total adhesión y solidaridad para con Wilson [illegible] y su conducta.

B-Apoyo a la posición asumida por [illegible], con respecto al diálogo político

C- Que ante la renuncia de los antes nombrados, los allí presentes no participan en las negociaciones.

La mencionada moción es aprobada por mayoría.

2da Moción: En ésta se establece que ante un clima desfavorable y negativo entre el P. Nacional y las FF.AA. se declara:

A- Que se seguirá la línea ideológica y de conducta del Sr Wilson Ferreira [illegible].

B-Que no se concurrirá al diálogo hasta que no reine el clima favorable.

C- Exigir se cumpla con lo ratificado popularmente en las elecciones internas.

D- Que aquellos que no cumplan con el mandato del sector a que representan y líderes que lo rigen, el sancionado cargo quedará a disposición de quienes lo eligieron.

E- No se tomaran cargos, hasta tanto no exista una eliminación total de las proscripciones.

3ra moción: Establece la creación de un organismo que estará formado por 15 miembros, los que estarán con el cometido de la organización de la autoridad definitiva de Por La Patria (La integración estará formado por 8 miembros de Montevideo y 7 del interior). Esta moción fue aprobada por mayoría.

Entre los presentes se reconoció a: Fernando [illegible], Carlos [illegible], Amalia [illegible], Br. Bruno, Héctor [illegible], Oscar [illegible], Carmen [illegible], Silvia Ferreira, Diego [illegible], Willy [illegible], Marcos [illegible], Horacio [illegible], María J. [illegible], Alberto [illegible], Jorge [illegible], E. [illegible], Gustavo [illegible], Gabriela [illegible], Daniel [illegible].

Se adjunta al presente fotocopia de la lista de ACF, con declaraciones al dorso de J.N. [illegible] y F. [illegible], Boletín titulado "A DI [illegible]". Finalizó a la hora 22.45.-

2) Cultural: (Festival de Canto Popular).-

Personal de esta Dirección, concurrió a controlar el Festival de Canto Popular que se realizó en el Palacio Peñarol titulado "A [illegible] Y - [illegible] organizado por el Sr. Edmundo [illegible] (C/A) el cual comenzó a la hora 21.30 con una asistencia de 750, ajustandose al programa presentado ante la J.F.N.-

SECRETO

... ///

277

... ///

3)- AMPLIACION:- (Anexo Semanario "AQUI")

Ampliando lo informado en el Parte de Novedades Nro: 168/983, en la secc LII Mral 4, en la mañana del día 13/6/983, concurrió a esta Dirección el Sr Justino Ernesto RODRIGUEZ IGNACIO, Director del Foro Juvenil. De acuerdo a lo dispuesto un señor Oficial y personal concurrieron con el nombrado a la sede del Foro Juvenil sito en la calle Colonia Nro: 1139 Apto 5, donde con la anuencia del Sr RODRIGUEZ IGNACIO, se procedió a trasladar a esta Dependencia la documentación anotante a efectos de ser confrontada con la declaración en actas realizada el día Dpdte.

La documentación retirada se encuentra a estudio, debiendo significar que el Sr. RODRIGUEZ IGNACIO, firmó de conformidad el acta de intervención donde consta el material retirado.- Se Amplia.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR:

MAXIME COSTA ROCHA.-

21-6-83 DPTO: I PB

DE DEFENSA
XII
14-6-83
D II
926

XII
14-6-83
Dpto I
pb/11

SECRETO

SECRETO

-[redacted].-

[redacted] 07.50' Salida vuelo No. 151 de ZURICH destino Bs.As.-
[redacted] Peretes, Argentina, nacido 12/02/949, Pas.Dip. No. 16363
[redacted] 09.20' Entrada vuelo No. 506 LUFTHANSA procedente de FRANKFURT.-
[redacted] Samuel, Polaco, nacido 05/08/936, Lib.Trip. No. 0019277.-
[redacted] Wojciech, Polaco, nac. 15/09/943, Lib.Trip.No. 0047955.-
[redacted] 10.50' salida vuelo No. 153 ZURICH destino Bs. Aires.-
[redacted] Ulm, Alemana, nac. 02/09/933, Pas.Dip. No. [redacted] (ZRH).-
[redacted] 13.15' Entrada vuelo No. 154 de ZURICH procedente de Bs. Aires.-
[redacted] Anne, Alemana, nac. 31/12/933, Pas.Dip. No. 2F0019.-
[redacted] 13.30' Entrada vuelo No. 201 PAN.AM procedente de Rio de Janeiro.-
[redacted] Robert, U.S.A., nac. 28/12/929, Pas.Dip. No. 168670.-
[redacted] 16.20' Salida vuelo No. 157 de ZURICH destino Bs. Aires.-
[redacted] Kathleen, U.S.A., nac. 13/03/944, Pas.Dip. No. 178451.-
[redacted] James, U.S.A., nac. 18/08/941, Pas. Dip. No. 178754.-
[redacted] Sylvie, U.S.A., nac. 28/08/938, Pas.Dip. No. 184098.-
[redacted] Leslie, U.S.A., nac. 18/11/942, pas.Dip. No. 152429.-
[redacted] Joan, U.S.A., nac. el 26/09/946, Pas.Dip. No. 174753.-
[redacted] Sally, U.S.A., nac. 22/08/943, Pas.Dip.No. 156285.-
[redacted] Leslie, U.S.A. nac. 02/08/59, Pas.Dip. No. 1856629.-
[redacted] 17.15' salida vuelo No. 244 de A.ARGENTINA procedente de Bs.Aires.-
[redacted] Peretes, Argentina, nac. 12/02/949, Pas.Dip.No. 16363.-
[redacted] 17.40' Salida vuelo No. 275 A.ARGENTINAS destino Montev.-
[redacted] Carlos, Uruguaye, nac. 27/10/936, Pas.Dip.No. 005994.-
[redacted] Elsa, Uruguaya, nac. 03/01/951, Pas.Dip.No. 005990.-
[redacted] 18.00' Salida vuelo No. 919 VARIG con destino a MIAMI.-
[redacted] Nubia, Uruguaya, nac. 22/10/933, Pas.Dip. No. 5960.-
[redacted] Mario, Uruguayo, nac. 24/12/933, Pas.Dip.No. 005955.-
[redacted] 18.25' salida vuelo No. 098 de AIR FRANCE destino Paris.-
[redacted] Madeleine, Francesa, nac. 05/07/926, Pas.Dip. No. 0203.-

-/-/-/

178

PARTIDO NACIONAL

ACF

SUB-LEMA

MOVIMIENTOS
POR LA PATRIA Y NACIONAL DE ROCHA

DISTINTIVO **ADELANTE CON FE**

VOTO POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS
AL ORGANO DELIBERANTE DEL PARTIDO

1 Prof. Juan E. Pivel Devoto	401 Sr. Hugo Motta	1271 Sr. Angel Aragno	1741 Sr. Rafael Maldonado (h.)
2 Esc. Isidro Fernandez Menendez	402 Sr. Carlos Soares de Lima	1281 Sr. Raul Cuarto Berbet	1811 Sr. Eno Estevez
3 Pbro. Juan Martin Posadas	403 Sr. Leandro Bottaro	1291 Sr. Justiniano Barrios	1842 Sr. Javier Cabrera
4 Sr. Carlos Brendiga	971 Sra. Nivia Soares de Lima Bottaro	1301 Sr. Salvador Bergarello	1858 Sr. Washington Martinez Calleo
5 Dr. Fernando Otta	405 Sr. Carlos Perez Manosano	1311 Sr. Raul Lodeo	1864 Dr. Alejandro Abel
6 Sra. Elena Ferreira de Maggio	406 Sr. Rolando Ayenia	1321 Dr. Gregorio Arias	1884 Sr. Leopoldo Fonte
7 Sr. Gustavo Aguirre Gabriel	407 Sr. Jorge Landeo	1331 Sr. Jose Armendariz	1891 Sra. Blanca Ventura
8 Sr. Nestor Pena	712 Sr. Gustavo Tognolini	1341 Sr. Washington Dos Lopo	1921 Dr. Juan Manuel Urioste
9 Sr. Jorge Barrios Arias	722 Dr. Antonio Marsiri	1351 Esc. Fernando Lopez	1952 Sr. Leopoldo Mendez
10 Dr. Julio C. Moreno Pereira	724 Sr. Juan Angel Medero	1361 Srta. Ana Benitez	1988 Dr. Luis Bologna Sosa
11 Dr. Rolando Rocha Inia	725 Dr. Francisco Del Campo	1371 Sra. Dora Perez Sosa	2000 Prof. Miriam Enrique Lemos
12 Sr. Juan Claudio Wallinga	726 Sra. Rosita Alonso	1381 Sr. Hugolino Bordeu	2011 Dr. Moises Machado Mago
13 Dr. Nestor Crespo	727 Prof. Washington Nunez	1391 Sr. Bienvenido Joao Da Silva	2027 Sr. Pedro Antonini
14 Dr. Rodolfo Caraballo	731 Sr. Juan Carlos Murillo	1401 Sr. Carlos Maria Fuentes	2041 Sr. Carlos Guillermo Lopez Rey
15 Coron. Luis Morello	732 Prof. Dante O. Rocco Magnone	1411 Sr. Enrique Bentancur	2051 Sr. Gregorio Vasconcel
16 Dr. Roberto Rubio	733 Sr. Antonio Gualtieri	1421 Sr. Diogo Silva	2061 Sr. Miguel A. Soria
17 Sra. Maria Angela Costa da Fernandes Crespo	734 Sr. Nestor Aguirre	1431 Sr. Leonel Jacinto Lorbo	2071 Sr. Ramon Diogo
18 Esc. Jose Maria Spretitus	811 Sr. Juan C. Dompozo	1441 Sr. Luis Ignacio Gil	2081 Sra. Lesley Barbosa Gonzalez
19 Sr. Manuel Maria Sanguin	888 Coron. Antonio Cordo	1451 Sr. Juan Carlos Piloronio	2091 Sr. Isidro Rey
20 Coron. Venancio Flores	889 Sr. Gustavo Bentos	1461 Sr. Jose Sanguin	2101 Sr. Nelson Vazquez
21 Ing. Agr. Daniel Larrosa	890 Arq. Enrique Anino	1471 Sr. Hercules Blanco	2111 Dr. Raul Arregui Antonio
22 Dr. Julio Roberto Flores	891 Sr. Walter Machado	1481 Esc. Jose Henry de Avila	2121 Sr. Ramiro Franco
23 Cnel. (R) Ventura Rodriguez	892 Sr. Venancio Texeira	1491 Sr. Ramon Santana	2131 Sr. Hernan Tellechea
24 Sr. Jorge Corbello Bosch	893 Sr. Hermenegildo Zubeldia Betervide	1501 Sra. Rosa Bermudez de Lemos	2141 Sr. Guillermo Asuaste
25 Ing. Agr. Arturo Gonzalez Vidal	894 Sr. Walter Barragan Barrios	1511 Sr. Alfredo Aviro	2151 Ing. Jorge Vicente Braga
26 Dr. Julio Lorenzo y Diez	895 Sr. Telmo Jose	1521 Sr. Lucio Abel	2161 Dr. Damian Urioste
27 Dr. Felipe Gil	896 Ing. Rogelio Long	1531 Dr. Aldo Monge	2171 Sr. Alberto Zolfanelli
28 Coron. Luis Bentata	911 Sra. Consuelo Beltrame de Aviro	1541 Sr. Wellmer Vazquez	2181 Sr. Fernando Perez
29 Dr. Leopoldo Lorenzo	912 Sr. Hector Cobas	1551 Sr. Juan Taverna	2191 Sr. Hector Estrada
30 Sr. Luis Machiavelo Arrabal	913 Sr. Juan Jose Amaya	1561 Esc. Obdulio Campanella	2201 Sr. Gabriel Vidal Tenaza
31 Dr. Bernardo Bove (h.)	914 Sr. Marcos Gonzalez Lorbo	1571 Sr. Martin Aguirre Cervantes	2211 Sr. Arregui Arregui
32 Esc. Walter Carvajarai Arias	915 Sr. Pedro Fernandez	1581 Sr. Eduardo Abel	2221 Sr. Pedro Varela Zas
33 Dr. Alvaro Garcia	916 Sra. Maria Hortensia Echeverria de Arrabalcoste	1591 Sr. Ramon Correa	2231 Sr. Luis Alberto Bergara
34 Dr. Gregorio Alonso	917 Sr. Ernesto Barra Medina	1601 Dr. Ignacio Posadas	2241 Sr. Mauricio Torres
35 Coron. Luis Perrera	918 Sr. Walter Peixoto	1611 Sr. Raul Gomez Platero	2251 Sra. Monica Caymaldo
36 Sra. Matilde Rodrigues de Gutierrez	919 Sr. Washington Posada	1621 Sr. Ramon Subira	2261 Sr. Wilson Centeno
37 Dr. Carlos Pita	1001 Coron. Conrado Hughes	1631 Dr. Daniel Muroni	2271 Srta. Gladys Pagalday
38 Cnel. (R) Aristoteles Carvajal	1011 Sr. Manuel Javier	1641 Sr. Manuel Colombino Vaz	2281 Sra. Aurora Barrera de Rubio
39 Dr. Jorge Montino Perretta	1021 Sr. Ruben W. Martinez Huelmo	1651 Sr. Narciso Cardoso	2291 Sr. Juan Manuel Barrios
40 Dr. Manuel Eugenio Perez Da Luz	1031 Sr. Luis Rubio	1661 Sr. Carlos Pedrero	2301 Sr. Antonino Amaral
41 Dr. Luis Alberto Montaldo	1041 Ing. Agr. Justo Luis Rubio	1671 Sr. Isaac Gonzalez Nunez	2311 Sr. Wilmore Mello Albernaria
42 Dr. Hector Luis Abella	1051 Dr. Luis A. Medrano	1681 Sr. Walter Franco	2321 Sr. Nestor Cotes
43 Sra. Irene Ramirez de Aguirre	1061 Sr. Luis Alberto Delgado	1691 Dr. Teodoro Acosta Lozano	2331 Sr. Luis Alberto Guerra
44 Sra. Mabel Barrios de Leal	1071 Sr. Gilberto Montero	1701 Dr. Alvaro Lima	2341 Sr. Gumersindo Sere
45 Dr. Pablo Reinaldo Vilas	1081 Dr. Guglielmo Bassi	1711 Sr. Jose Miguel Di Rocco	2351 Sr. Cesar Maldonado
46 Dr. Hector Langone Sosa	1091 Dr. Guillermo Garcia Dutilho	1721 Sr. Carlos Cuppa	2361 Sr. Enrico Feldman
47 Dr. Anastasio Gonzalez	1101 Sra. Elena Giovani de Oliveyra	1731 Srta. Gabriela Berrenco	2371 Sr. Lisor Da Rosa Vazquez
48 Dr. Walter Sergio Palomba	1111 Sr. Alejandro Zanotta (h.)	1741 Sr. Mauricio Di Lorenzo	2381 Sr. Pablo Sere
49 Ing. Ivan Cortes	1121 Prof. Elena Ortiz Freitero	1751 Coron. Hermes Artagaveitia	2391 Coron. Walter Tenga
50 Dr. Apolinario Ignacio Lopez	1131 Sr. Anibal Sosa	1761 Sr. Beatriz Muñoz Muñoz	2401 Sr. Cleo Machado
51 Ing. Agr. Jose Miguel Obegon	1141 Dr. Luis Jose Martinez	1771 Sr. Jose Gonzalez Fonseca	2411 Sr. Pedro Lorenzo
52 Dr. Diego Tovo Cores	1151 Dr. Jorge Alvarez	1781 Sr. Beatriz Muñoz Inzaga	2421 Sr. Francisco Perez Barrera
53 Dr. Rodolfo Lobigas	1161 C/(R) (R) Manuel do Canto Martinez	1791 Dr. Agustin Enrique Lopez	2431 Sr. Cesar Murillo
54 Dr. Jorge Martin	1171 Sra. Maria Luisa Rocco Reyes	1801 Sr. Juan Carlos Trindad	2441 Sr. Gustavo Chappo Barrera
55 Coron. Walter Puga Pagola	1181 Dr. Francisco Gallinal Heber	1811 Srta. Justina Arrieta	2451 Sr. Roberto Callendar Rosendo
56 Dr. Juan Pablo Crespo	1191 Dr. Luis R. Abilleira	1821 Sr. Jose Wenther Arias	2461 Dr. Rodolfo Suarez Ramirez
57 Dr. Salvador Carlos Perez	1201 Dr. Ramon Machado	1831 Sr. Gustavo Delgado	2471 Sra. Alicia Subira de Velazco
58 Arq. Enrique Lezica	1211 Dr. Enrique Zanotta Ros	1841 Sr. Ernesto Amaral Astigarraga	2481 Sr. Wilson Pedro Da Costa
59 Sr. Eduardo Rego	1221 Dr. Luis R. Gonzalez Brignolio	1851 Esc. Rodolfo Delgado Trapilo	2491 Sr. Hector Enrique Perrera Sosa
60 Dr. Alvaro Lopez Dias	1231 Sra. Ana Lia Piquerez	1861 Prof. Elena Silva Cores	2501 Sra. Blanca Martha de Ordeñana
61 Dr. Alfredo Gomez Lorenzo	1241 Dr. Bernardo Bove	1871 Sra. Nora Silva	2511 Sr. Dante Rodriguez Pereira
62 Dr. Marcos Gutierrez	1251 Dr. Jorge Terrera	1881 Sr. Fernando Posadas	
63 Dr. Washington Alfonso	1261 Dr. Daniel Garcia	1891 Sr. Alvaro Capote	

Montevideo, 28 de Noviembre de 1999

IMPRESION LITOGRAFICA

DEP. LEGAL 1000170-00

PTO. 1
1986
17

VIERNES 13-05-83 - LOS DELEGADOS DEL PARTIDO NACIONAL, J.M.POSADAS, O.AGUIRRE Y F. OLIU, CONCURREN A LA SESION INICIAL DEL PARQUE HOTEL BAJO PROTESTA, EXPRESADA EN EL SIGUIENTE TEXTO:

En atención al mensaje dirigido el día 10 del corriente por el Contraalmirante Jorge Laborde a los Partidos Políticos, en nombre de las Fuerzas Armadas, así como la detención del señor convencional del Departamento de Colonia, don Carmelillo Medeiros Galván, la delegación del PARTIDO NACIONAL estima necesario formular las siguientes precisiones:

1. El Partido Nacional concurre a esta negociación -cuyo objetivo es, la restitución específica del poder a la soberanía-, por mandato del cuerpo electoral que el 28 de noviembre del año pasado le dispensó sus preferencias para el desempeño de tal misión.

2. Estima que esta misma razón tendría que gravitar en la conducta de las Fuerzas Armadas, las cuales en sus propios y recientes dichos "...mantienen su firme propósito de desarrollar el diálogo para alcanzar un acuerdo, ya que son conscientes de que el pueblo también lo desea". Sin embargo, no parecería compadecerse con este propósito la divulgación de recriminaciones y advertencias de posible supresión del diálogo en vísperas de su iniciación.
Mayor gravedad reviste que en estas circunstancias se detenga a un convencional del Partido y se lo someta a la Justicia Militar, pretendiendo responsabilizarlo, penalmente, por opiniones vertidas en ejercicio de una investidura que le ha conferido la soberanía popular.
Ello conlleva no sólo un ataque a la libertad de opinión sino una interferencia en el libre y normal funcionamiento de los Partidos Políticos, que no pueden cumplir las funciones que les competen en representación de la ciudadanía sometidos a la amenaza permanente del juzgamiento de sus actitudes por órganos que no integran el Poder Judicial y que, consiguientemente, carecen de la independencia imprescindible para ejercer la función jurisdiccional.

El respeto por la voluntad mayoritaria del pueblo uruguayo y, consecuentemente, la decisión del PARTIDO NACIONAL de concurrir a las negociaciones que se inician, no le impone una modificación del juicio negativo que le han merecido las políticas impuestas al país por los gobernantes del régimen.
Si bien es explicable que en el seno de la institución armada y debido a su formación profesional existan dificultades, para entender cabalmente el lugar y la función que en una estructura social democrática tiene la oposición, los Partidos Políticos no pueden renunciar a interpretar y expresar la posición discordante de la mayoría de los uruguayos, manifestada pública, insistente y ordenadamente, en relación a determinados propósitos y logros del llamado proceso vigente.
Al respecto, reiteramos lo expresado, en la declaración emitida por los Delegados del anterior Directorio del PARTIDO NACIONAL ante la Comaspo, con fecha 25 de Marzo de 1982:
"Nuestra colectividad, cumpliendo con los deberes ineludibles que tiene con el país y con su ciudadanía, emitirá su opinión sobre los problemas políticos, sociales y económicos toda vez que lo estime necesario y con el estilo y la responsabilidad que han sido siempre [illegible]".

4. Cabe precisar asimismo, que las negociaciones que se desarrollarán en cumplimiento del [illegible] la ciudadanía no requieren del Partido Nacional el abandono de sus principios, ni la quiebra de sus lealtades, máxime cuando los mismos han recibido el cálido y reciente apoyo de la mayoría del pueblo uruguayo, cuyas preferencias son invocadas contrapuesto por todas las partes negociadoras.

5. Por último, es necesario precisar que si bien la concurrencia del PARTIDO NACIONAL [illegible] riva de un mandato de la ciudadanía desarrollo futuro de las mismas [illegible] ed de la actitud recíproca de las involucradas en ellas, corroborada sus hechos.

¡VIVA EL PARTIDO NACIONAL!

LUNES 30-06-83 - TEXTO DE LA MOCION PRESENTADA EN EL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL POR LOS SEÑORES M.A.GALAN, J.M.POSADAS, Y F.OLIU:

El Directorio del PARTIDO NACIONAL entiende que solamente por la vía de la negociación razonable entre los partidos políticos, las fuerzas sociales del país y las Fuerzas Armadas, se encontrará una solución digna para la crisis institucional que por largos años ha aquejado al Uruguay.

Dicha negociación debe necesariamente desarrollarse en un clima de libertad que permita a todas las partes funcionar sin trabas y exponer sus puntos de vista ante la opinión pública.

Basado en este presupuesto y alentado por este designio, el Directorio del Partido Nacional resuelva concurrir a las negociaciones del Parque Hotel. Una vez que se haya revocado el decreto de clausura del semanario "La Democracia" [illegible] } elegible.

27706

...divergencia táctica" plan-
...re Por la Patria y Movi-
...Rocha respecto a las ne-
...es con los militares. "trae
...iones, indudablemente"
...ción entre los dos movi-

...uiente es la versión de la
... que Posadas concedió a

***...dría explicar suscintamen-
...siones por las que usted y
...entaron sus renuncias a la
...n del Partido Nacional?***
...la última sesión del Direc-
... plantearon dos posibilida-
...cas para continuar el diálo-
...la COMASPO. El doctor
... señor Miguel Galán y yo,
...mos para que el diálogo se
...a una vez restablecido un
...opicio, que pudiera dar a
...ciaciones cierta esperanza
...nación exitosa. Pusimos
...ante una condición previa,
...oría de los miembros del Di-
... un to... de 12 sobre 15,
...que se debía concurrir sin
...ndo el partido fuese convo-
...r la COMASPO. Ante esa si-
... siendo el doctor Oliú y yo
...os ante la COMASPO y pen-
...que no se debía ir sin haber
... ese clima previo, no tenía-
...ra alternativa que presentar
...s renuncias como delegados
...onversaciones en el Parque
...Uno no puede decir que to-
...o es el momento de ir y a la
... siguiente ir tranquilamente.

AQUI REPORTEA

"Los militares tienen que establecer una tregua"

El presbítero Juan Martín Posadas, dijo a AQUI que "los militares tienen que establecer una tregua con el país", porque no se puede "ir a negociar agitando una bandera blanca, si siguen los cañonazos explotando por todos lados". La entrevista, realizada al cierre de esta edición, en un clima complejo entre los movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha, sobre todo a nivel dirigente, fue encarada, de común acuerdo, con miras al futuro, a determinadas condiciones y conceptos del Uruguay que vendrá.

***...sted habló de un clima pro-
...¿Podría explicar a qué se re-
...ando apunta esto?***
...o creo que habría que consi-
...os cosas aquí. En primer lu-
... trato, digamos así, entre las
... negociantes. Y en segundo
...y quizá sea más importante,
...nzamie...o de un clima nacio-
...e perm... dialogar, no sólo en
...que Hotel, sino en general, en
... país. Yo creo que los milita-
...nen que establecer una tregua
... país. No sólo con los parti-
...líticos, sino con todo el país.
...ice esto pensando por ejem-
... el episodio contra los diri-
... de la Federación Rural. Uno
...sto pensando en los periodis-
...e son destituidos por un lla-
... telefónico a los dueños de las
...sas. Las Fuerzas Armadas tie-
...que establecer un armisticio.
...no puede ir a negociar agitan-
...a bandera blanca, si siguen los
...azos explotando por todos la-
...alrededor suyo. Este tipo de
...a, lo deberían establecer las
...as del proceso, cuanto antes.
...e necesita ninguna transición
... ello. En un solo día, y me-
...lo una orden, se puede hacer
...no se destituya más a ningún
...onario por razones ideológi-
...se podría abolir las categorías
...s cuales están divididos los ciu-
...nos en este país, se podría des-
...r el uso de someter a civiles a la
...cia militar. No hay actualmente
...na excusa para que estos pro-
...mientos se mantengan. No hay
...stado de subversión, no hay
...noción social. Nunca hubo, ni
...os ahora, situaciones que legiti-
... la prolongación de este tipo de
...edimientos a lo largo de 10
... Por lo tanto, repito la idea ex-
...esa anteriormente, de la nece-
...d de que las Fuerzas Armadas

ofrezcan una tregua a todo el país. En ese clima, y en ese entorno, sí es posible entablar una negociación razonable, de la cual se pueda esperar el resultado que todos los uruguayos esperamos.

– *Trascendió, en algún medio de prensa, que durante la reunión que usted mantuvo con el General Rapela el martes de la semana pasada, el militar le dijo a usted que estamos viviendo bajo un régimen de facto y que la transición real comenzará en el país en 1985. ¿Es cierto esto?*

– Si, exactamente, esos fueron los conceptos, si bien no recuerdo exactamente las palabras, que recogí de la conversación con el General Rapela. No sé si se deban tomar como una definición, puesto que se trataba de una conversación privada, y el tema de la conversación era otro. El asunto de la entrevista era hacerle saber al General Rapela la decisión mayoritaria de las autoridades del Partido Nacional, de dejar en suspenso nuestra decisión de concurrir a la reunión del Parque Hotel debido a los hechos de notoriedad ocurridos aquella semana. Pienso, sin embargo, que las manifestaciones originales emanadas desde voceros autorizados del proceso, cuando se estructuró la presidencia del Teniente General Alvarez por un período más corto del habitual, contenían una noción de transitorio.

– *¿Usted sabe que mucha gente se pregunta en la calle si usted se apresuró o no en comunicar esa decisión de no concurrir a la siguiente reunión?*

– Esa impresión sólo puede derivarse de falta de conocimiento de los hechos. La mayoría del Directorio del Partido Nacional compartía esa posición y me delegó a mí para que se la hiciera saber al General Rapela. A esa gestión se refirió el Directorio en la última sesión diciendo que aprobaba lo actuado por sus delegados, en especial lo actuado por mí. No quiero abundar sobre el asunto, pero sí cabe señalar que esa moción aprobatoria fue respaldada por los 15 miembros del Directorio.

– *Usted habló de un clima de armisticio previo al diálogo. Sin embargo, creo que aquí hay enfoques diferentes. Las Fuerzas Armadas plantean la actual negociación como una discusión exclusiva sobre temas constitucionales, pero creo que los partidos piensan que el tema de la discusión es otro, o son otros.*

– Yo creo que efectivamente, el asunto a negociar, no es exclusivamente una reforma constitucional. En cierta medida me da la impresión de que las Fuerzas Armadas también lo han comprendido así, en cuanto que han hablado de que se tendrá una agenda abierta para las discusiones. Sin embargo yo creo que tanto los líderes políticos como la gente en general, deben tener bien claro cuál es el asunto de fondo. No se trata simplemente de instrumentar un cambio de gobierno, o un cambio de régimen, de la manera más suave posible y sin traumatismos. En el fondo se trata de instrumentar el tránsito de un período socio-político marcado con características muy especiales, a otro que es a la vez tradicional y que tendrá que ser en cierta medida nuevo. Aquí en el Uruguay, durante 10 años, se intentó introducir de manera forzada, un modelo de sociedad autoritaria. Un proyecto autoritario de Uruguay. Una vez derrotada militarmente la sedición, cosa que según voceros militares autorizados no insumió o llevó más de ocho meses, las Fuerzas Armadas se prometieron a sí mismas y le prometieron a los uruguayos, un modelo distinto de Uruguay. Se empezó a implementar entonces lo que yo llamo el "Modelo de Sociedad Autoritaria". Se hizo en todos los campos, en el campo político, en el campo educacional, en el campo institucional, en la introducción de un nuevo modelo económico, en un cambio radical en la forma de administrar la Justicia, en una nueva forma de concebir el Estado y sus funciones, y en un nuevo estilo de llevar adelante la administración pública. Fue un modelo global, para

008(B)

27706

toda la sociedad uruguaya. Las Fuerzas Armadas tomaron sobre sí el implementarlo, casi diría personalmente. Se confió a oficiales de las Fuerzas Armadas la administración municipal de casi todo el país, la dirección de los entes autónomos, la normativización de la cultura, en una palabra, todos los ámbitos de la vida nacional. Todo eso, para cristalizar el modelo de sociedad que yo llamo autoritaria. Ese proyecto de Uruguay autoritario fue rechazado formalmente por los uruguayos, en el plebiscito de 1980, en las elecciones internas de 1982 y en todas las manifestaciones privadas que los ciudadanos se atreven a hacer en un clima donde fue peligroso manifestar cualquier opinión opositora. Teniendo claro que ese proyecto de sociedad autoritaria no es del agrado de los uruguayos que estamos acostumbrados a vivir en libertad, a amar la libertad y a añorarla cuando no la tenemos, el asunto fundamental de la negociación consiste entonces en instrumentar los mecanismos para dejar atrás ese proyecto y abrir las puertas a la elaboración de un proyecto de sociedad democrática, libre e igualitaria. Esta tarea es en parte, recuperación de lo mejor de nuestra historia cívica, y en parte, creatividad para cristalizarla en las circunstancias que nos va a tocar vivir en el futuro. El asunto de la negociación, por tanto, no es excogitar una situación intermedia entre ambos proyectos o tipos de sociedad, sino, repito, instrumentar los mecanismos para abandonar lo que fue, y comenzar a transitar por éste.

– En el fondo, ¿usted cree que la esperanza popular se centra en que la negociación continúe, o que ésta se ubique sobre estos temas a que usted apunta?

– Yo creo que efectivamente hay una enorme esperanza popular centrada en estas negociaciones. Pero esa esperanza popular va dirigida a que las conversaciones sean un instrumento eficaz para dejar atrás ese clima y ese tipo de sociedad autoritaria, que a los uruguayos les rechina en lo más hondo, y encontrar por ese camino la salida hacia un amanecer democrático. Creo que también hay que tener en cuenta, y estoy seguro de no equivocarme, de que la esperanza popular, cifrada en las negociaciones del Parque Hotel, está directamente relacionada, y es proporcional, a la firmeza que la gente vea en la actuación de los partidos políticos y sus dirigentes. En la medida que esa firmeza se desvanezca, se desvanecerá también la esperanza de la población en el diálogo y nos estaremos encaminando hacia una nueva frustración nacional.

– Entrando en el terreno de las suposiciones: si se corta el diálogo, ¿usted cree que los militares, con la actual situación del país, podrían mantenerse mucho tiempo más en el poder?

– Ese es un pronóstico que yo no me atrevería a afirmar. Yo pienso que en definitiva no hay en el momento político presente otro camino de salida que un diálogo razonable, en un clima propicio, de respeto, en medio de una tregua nacional y encarando abiertamente los temas de fondo a que me refería antes. Pero la historia sigue, los acontecimientos se siguen desenvolviendo, nadie puede pensar que lo único que pasa en el país, es lo que pase adentro del salón del Parque Hotel. Los partidos políticos y las fuerzas sociales del país siguen trabajando y todos ésos son factores a tener en cuenta en un posible futuro desenlace.

– Por la Patria, ¿está definitivamente excluída del diálogo? Si no es así, ¿cuándo entiende que estaría dada la condición para que un delegado de su grupo se vuelva a sentar frente a los militares para seguir las negociaciones?

– Naturalmente a raíz de la decisión adoptada por el Directorio del Partido Nacional, los dos delegados de Por la Patria, el doctor Oliú y yo, no podremos seguir integrando la delegación ante la COMASPO. Ha habido una discrepancia en cuanto a cuál sea la mejor táctica a emplear en el momento. Si bien es cierto que hay un acuerdo fundamental de enfoque y de principios, las opciones tácticas han sido diferentes. No creo que se pueda estar modificando continuamente la delegación del partido ante la COMASPO. Presumo que los delegados que sigan actuando ante la COMASPO seguirán la línea táctica que ha elegido el Directorio. Pero las tácticas nunca son definitivas. Son la manera concreta de enfrentar un problema en un momento determinado; en la medida que las circunstancias cambien, todas las tácticas han de ser revisadas y sopesadas nuevamente ante los nuevos elementos que puedan sobrevenir.

– ¿Cómo están en este momento las relaciones entre "Por la Patria" y el "Movimiento Nacional de Rocha"?

– Yo le voy a ser muy sincero: esta divergencia táctica trae complicaciones, indudablemente. Pero los dirigentes del Partido Nacional, son perfectamente conscientes del anhelo común manifestado masiva y alegremente durante la campaña de las elecciones internas de constituir la gran corriente de ACF. Y ese clamor que viene de abajo no se puede desoir, ni valorar en menos. En la medida que los líderes políticos dirigen, pero a su vez interpretan lo que quiere su gente, el grito de Adelante Con Fe, sigue sonando muy fuerte.

– Más allá de su vocación sacerdotal, de su pasaje por el terreno político, cuando usted está allá, en Treinta y Tres, junto a su feligresía, en la vida cotidiana y sencilla de una ciudad del Interior, ¿qué país sueña, en lo inmediato y en el futuro?

– Esa es una pregunta que necesitaría un tratado para ser contestada adecuadamente. Yo he escrito mucho en mis artículos periodísticos, justamente sobre ese tema. La editorial Por la Patria acaba de publicar una colección de artículos míos, bajo el título de "Hoy ya es mañana", que contiene un poco lo que yo recojo y lo que yo siento, sobre el Uruguay que todos los uruguayos soñamos y estamos dispuestos a construir cuando nos dejen. •

Zelmar V. Lissardy

27706

El Dr. Fernando Oliú expuso los fundamentos de su voto contrario a la reanudación del diálogo con las Fuerzas Armadas bajo las actuales circunstancias. En una extensa entrevista con "Busqueda" reafirmó empero que "la negociación es la única vía posible para un acuerdo sin mayores perjuicios para el país".

Dijo que todos los ataques que soportó el Partido en los últimos diez años no tienen valor de precedente para la negociación porque no constituyen una pauta moral de conducta por ser producto de la violencia.

Sostuvo que no puede aceptarse el argumento de que "debemos aguantar ahora porque aguantamos antes, porque ese mismo razonamiento nos lo pueden hacer en el 85". Esta es una síntesis de la entrevista.

—Ud. es uno de los tres Directores blancos que votó en contra la moción que proponía no reintegrarse a las negociaciones del Parque Hotel hasta que no exista un clima de libertad y reaparezca "La Democracia". ¿Cuál es el fundamento de su posición?

—La moción condicionaba también la vuelta a las negociaciones, además de esos dos puntos que Ud señala, a que mediara en el país la libertad de prensa. No solamente el problema de "La Democracia".

—Sí, es cierto.

—Después de haber sopesado todas las circunstancias durante largas jornadas de trabajo entendemos que no se dan las condiciones más elementales para una negociación que pueda prosperar y llegar a su fin natural que es un pacto, un acuerdo entre las partes negociadoras.

—¿Y eso por qué?

—Hay que tener cuidado con un cierto simplismo de la gente que plantea una disyuntiva como si fuera implacable: o revolución o evolución, y entonces, inclinándose por la evolución, o sea rechazando la revolución como medio de apertura, nos dicen que se impone el diálogo para un acuerdo entre el poder establecido o de facto y los representantes del poder de la soberanía. Creo que hay que tener cuidado con esto porque si no, no se entiende claramente el por qué nuestra afirmación de que no están dadas las condiciones. Quienes formamos la mayoría del Partido Nacional hemos escogido el camino de la negociación y lo hemos hecho porque consideramos que es la única vía posible para llegar a un acuerdo sin mayores perjuicios para la República. Excluimos de nuestro horizonte la posibilidad de la revolución por un profundo sentido ético, por sentido moral, no solo por mera imposibilidad. Ese es un camino que rechazamos categóricamente. Nuestro único camino de solución es evidentemente pacífico y tiene un nombre: negociación.

Pero el camino de la negociación, aquí viene el simplismo de muchos compañeros e incluso de gente ponderada, no es cualquier camino. Hay que preguntarse ¿cómo? ¿En qué momento? ¿En qué oportunidad? ¿Bajo qué condiciones? Porque una negociación entre poderes de tan distinta legitimidad es harto difícil y precisa un cuestionamiento para que pueda prosperar. De lo contrario es nada más que un encuentro para agravar las diferencias. No todo encuentro es una negociación. Por ejemplo, el encuentro de dos boxeadores en el ring no es una negociación, es un match de box. El encuentro de dos ejércitos en el campo de batalla no es una negociación, es un combate donde habrá más muertos y heridos que antes del inicio de las hostilidades.

En este caso, hemos escogido el camino de la negociación como mal menor, mal menor, digo, porque no sería necesaria la negociación si realmente las Fuerzas Armadas quisieran, si fuera su voluntad devolver el poder a la soberanía ya que tienen todos los medios para la reanimación de las libertades y el restablecimiento de la democracia representativa ya que dominan todo el aparato del gobierno.

La negociación aparece como mal menor dada la voluntad política que manifiestan las Fuerzas Armadas para decir no solo hemos ejercido el poder todos estos años sino que además queremos condicionar los cauces del restablecimiento de la democracia de acuerdo a nuestro punto de vista profesional, queremos corregir de alguna manera los textos constitucionales y legales para imponer nuestro criterio, es decir, una voluntad política que hace necesaria o por lo menos conveniente la negociación. Pero vuelvo a insistir, para que exista una negociación, entre las partes negociantes tiene que existir algo más que el nombre de negociación. Tiene que existir por lo menos un grado de respeto recíproco, tiene que existir algún complejo de intereses compartido, no solamente divergentes e incluso contradictorios. Porque los intereses contradictorios solo dan lugar, y cualquiera lo puede saber, a mayores conflictos. Tiene que existir un cierto grado de confianza y de comunicación. Tiene que existir también una dosis de flexibilidad que permita las transacciones y las concesiones recíprocas porque de lo contrario es una imposición de una parte sobre la otra. ¿Qué grado de respeto puede existir cuando a una de las partes, la más importante porque representa a la mayoría del país, se le dice no tienes libertad de expresión, tu periódico es clausurado por 24 ediciones, y además es clausurado realmente con agravio a una figura que saben perfectamente constituye para esa parte negociadora una de las lealtades más profunda y más ratificada por la soberanía.

Eso no afecta solo al Partido Nacional, afecta a toda la negociación. ¿Qué tipo de negociación puede llevarse a cabo con felicidad cuando de entrada sabemos que tendríamos que ventilar las virtudes o los defectos del pacto o acuerdo cuando nos advierten también que no van a regir las libertades para ese momento, que va a seguir el gobierno de facto hasta el año 85? ¿Cómo vamos a poder ventilar sin libertad de prensa y sin libertad de expresión y bajo la coacción de seguir viviendo bajo este tipo de Estado de hecho? ¿Cómo vamos a poder ventilar ante la soberanía las razones por las cuales llegamos o no llegamos a ese acuerdo?

—Bueno, pero en 1980 creo que se vivía bajo un régimen mucho más restrictivo que éste.

—Sí, pero en 1980 no mediaba como en estos momentos una negociación. Estoy hablando de la negociación y no de las condiciones. En 1980 no era una de las partes que se sentaran a la mesa a negociar la que causaba estas restricciones al campo de la propia negociación. En el 80 el plebiscito fue una imposición unilateral del gobierno. Nos movilizamos contra todo y lo ganamos contra todo. Pero fíjese que si hubiera habido en ese momento una negociación se hubiese roto con la serie de agravios que estábamos recibiendo permanentemente. Lo que quiero aclarar es que una negociación, o un diálogo como les gusta decir, no es simplemente continuar en la situación de facto anterior donde solamente monologaba el poder. Si buscan el nombre de negociación para seguir monologando con nosotros no cuentan. El monólogo de 1980 llevó al fracaso, por eso vamos a la negociación. Pero para eso se necesita que las partes se respeten entre sí.

—¿Por qué no cuestionaron todo esto antes de ir a la reunión del Parque Hotel del 13 de mayo? Porque el único hecho nuevo desde entonces fue la clausura del semanario por la publicación de la foto de esa persona tan venerada para Uds.

—No, no es así. El 13 de mayo concurrimos a la negociación bajo protesta y condicionado a la conducta que iban a tener las partes negociadoras. Lo hicimos como un sacrificio supremo pensando, como ocurre muchas veces en negociaciones entre potencias rivales, que en el curso de los días venideros y precisamente por la buena voluntad demostrada por las partes negociadoras se iba a ir estableciendo un mayor clima de libertad y de confianza entre las partes. Muy claramente el Partido dejó establecido ese día que íbamos a la negociación no por gusto ni por deseo sino por mandato del cuerpo electoral que el 28 de noviembre nos dispensó el honor de ser la fuerza mayoritaria del país. Advirtió que "si bien la concurrencia a las negociaciones deriva de un mandato de la ciudadanía, el desarrollo futuro de las mismas dependerá de la actitud recíproca de las partes involucradas en ellas, corroborada por sus hechos" y sin que "requieran del Partido el abandono de sus principios ni la quiebra de sus lealtades". Así que decidimos concurrir bajo protesta, pero advirtiendo las consecuencias que podría tener si se seguía en esa política agresiva haciendo imposible un contorno de libertad para el desarrollo de las negociaciones.

—Uds. concurrieron al diálogo con un convencional que estaba arrestado, que estaba siendo procesado esa tarde por la justicia militar. Alguna gente se pregunta ¿cómo es que si van al Parque Hotel con un convencional preso dejan de ir por una publicación sancionada? Se supone que es más importante la libertad del convencional.

—Porque no es solamente el caso del convencional preso, que en cierto sentido es más grave aún que el cierre de un periódico, sino que es la suma de todos esos hechos. Concurrimos a la negociación sin saber cuál era el destino del convencional Carmunillo Merlero. Esa tarde concurrimos y protestamos la persecución contra el convencional.

Pero además, el viernes siguiente, no fue solo el ataque a "La Democracia" sino que fue un nuevo atentado contra la libertad de prensa. Si admitimos ese ataque a la libertad de prensa mientras se negocia quedamos totalmente a merced de que se clausuren también otros órganos de prensa. Estamos trabajando en nombre de la libertad de prensa. Por eso le advertí al comienzo que no era solo por "La Democracia", sino por un principio que consideramos sagrado en estos momentos.

—Bueno, pero la publicación de la foto debía irritar obviamente a las Fuerzas Armadas.

—Pero, ocurre que si hablamos de irritar hay muchas cosas de las Fuerzas Armadas que nos irritan profundamente. Sin embargo, ninguno de nosotros tiene derecho a actuar contra ellas si las Fuerzas Armadas actúan dentro de las facultades extraordinarias pero en forma discreta.

—Al comienzo planteaba esa alternativa contradictoria entre evolución y revolución y se manifestaba favorable a la evolución a través de la negociación. Pero a su vez Ud. cuestionaba esta negociación. ¿Qué tipo de negociación considera Ud. que debería darse ahora?

—Me permito. Quisiera agregar algo más. El viernes 20 fue un golpe contra la libertad de prensa. Luego, en el decreto de clausura, nos encontramos también con la reiteración de agravio al líder principal de nuestro partido. Pero además un ataque contra los hechos mismos a querer sugerir que esa foto era un truco fotográfico. ¿Cómo es posible que se diga que aquella foto es trucada? Eso es ya un atentado contra la verdad, no sólo contra la libertad de prensa.

—Uds. fueron a la elección interna con candidatos presos.

—En estos 10 años dramáticos vividos por el país, los antecedentes de aguante y de soportar vicisitudes indeseables de ninguna manera tienen valor de precedente para nuestra conducta presente. De ninguna manera podemos aceptar que porque tuvimos presos e hicimos tal cosa ahora también corresponde agachar la cabeza, es decir, darle a ese antecedente valor de pauta moral de conducta.

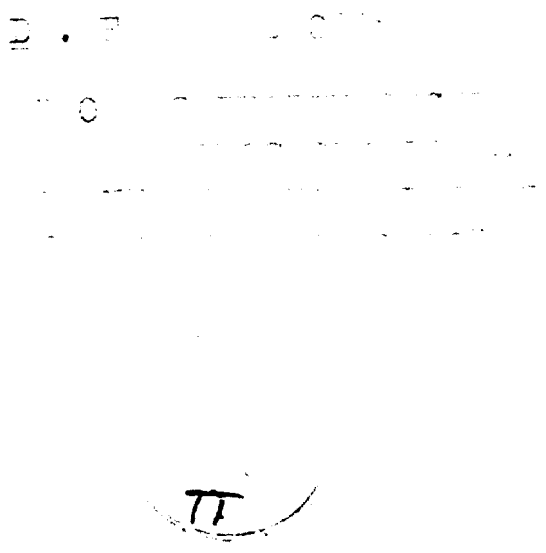

No hay pautas de futuro que se puedan extraer de un régimen de facto. Tuvimos que hacer muchas cosas bajo la violencia pero eso no deja de ser violencia y no norma moral que obligue la conducta futura. Pero además hay otra razón. En todo ese tiempo no se trataba de una negociación, no estaba en juego la conducta del que quiere sentarse a una mesa en un armisticio a trabajar en régimen de respeto recíproco para el futuro, como dije. En las elecciones internas teníamos un encuentro con la soberanía no con el gobierno. Participamos a pesar de las trabas que nos puso el gobierno. Pero no íbamos a retirarnos exclusivamente porque sufriéramos golpes y lesiones. Ahora es muy distinto. Ahora lo que estamos juzgando es la conducta de una parte negociadora de la cual esperamos el mínimo de voluntad para poder dialogar. De lo contrario volvemos al campo desde donde nos estamos enfrentando desde hace 10 años. Me interesa reiterar esto porque cualquiera sea el ejemplo que nos pongan sobre hechos anteriores ante los cuales hubimos de ceder siguiendo nuestra marcha no sirve como precedente porque ellos fueron forzados en situación de violencia. Nunca jamás para una conciencia recta, jurídica y moral, ha tenido valor de pauta de conducta lo que fue arrancado por la violencia. Lo que deseamos y decimos que es condición de diálogo, de la negociación, es que cesen esas situaciones de violencia. De ninguna manera se nos puede decir que debemos aguantar ahora porque aguantamos antes porque el mismo razonamiento nos lo pueden hacer en el 85.

—Le replanteo la pregunta que quedó pendiente. ¿Cómo debería ser la negociación? O mejor aun, ¿cree Ud. que a través de esta forma de negociar, cada parte con sus delegados, no le más indicada para llegar a un acuerdo?

—No pensamos que esta negociación fracasó por nuestra cuenta. En realidad no sabía por gobierno el que le ha hecho fracasar — condiciones imposibles. Respecto a dijo que cualquiera sirve si entiende hay auténtico ánimo de llegar a un

21-6-83
T.: I
PBOC

ideas para alcanzar a un acuerdo auténtico. Cualquiera sirve. Solemne, informal, amistosa, extraoficial... La verdad es que esta negociación del Parque Hotel reviste tanto las condiciones de una conferencia internacional que me hace presumir que tenga los mismos efectos —aparte de este ambiente que se ha creado— de las conferencias internacionales. Porque de éstas las que se salvan son las que previamente ha mediado un fatigoso trabajo de escritorio entre los verdaderos centros de poder.

—La mayoría del Partido votó dividida en el Directorio y muchos se preguntan si ello es consecuencia de una interpretación diferente del momento político y de los caminos a transitar o si esa diferencia es más profunda.

—Ni quiero ni puedo pretender para el Partido Nacional ni para su mayoría una unidad monolítica. Ud. comprenderá que nuestro partido, que tiene multiplicidad de tendencias y que es esencialmente democrático, admite en su seno sin riesgo de fractura muchos matices de opinión. Este es un paso trascendental sin ninguna duda, pero esta diferencia de criterios no creo que provoque una fractura o una escisión. Lo más que puede ocurrir es que cada uno explique sus actitudes ante el electorado y se someta al gobierno de la mayoría. A consecuencia de la posición que sustentamos renunciamos a nuestra condición de delegados porque no tendría sentido manifestar que el sector de "Por la Patria" considera que no se dan las condiciones del diálogo y seguir actuando. Por la Patria se retira de la negociación porque el gobierno cerró sus posibilidades al asumir estas medidas hostiles, incompatibles con el curso mismo del futuro de la negociación. Es como si advirtiera a la ciudadanía que, por más apuro que haya en llegar a un acuerdo, este camino tiene un cartel dibujado por los actos del gobierno que dice: "callejón sin salida".

—Ud. me dice que Por la Patria se retira de la negociación, pero el Prof. Pivel Devoto que pertenece al movimiento votó la moción por la que el Partido se reintegra a la negociación...

—Bueno, cada uno es libre de asumir en nuestro partido la posición que le parece según sus propias convicciones.

—Los Directores que quedaron en minoría convocaron a una reunión con los convencionales de ACF que comparten sus puntos de vista. Hay allí un fermento interno discrepante con la conducta asumida por esa mayoría del lunes pasado?

—No es un fermento interno discrepante. Es una discrepancia, sin fermento. Ya es una masa de discrepantes. Lo que pasa es que las discrepancias pueden ser tan profundas que provoquen una quiebra o resquebrajaduras de la posición del otro bando. Al llamar a un Congreso de los convencionales que respaldan esta posición queremos evaluar el apoyo que tenemos; lo que significa la búsqueda del apoyo de los convencionales. Pero de ninguna manera establecer una ruptura con quienes apoyen la moción de la mayoría.

—Se ha comentado mucho que ha gravitado en su posición y en la de quienes le acompañaron en la votación minoritaria una consulta al ausente líder de Por la Patria.

—Y es obvio que tenga gravitación. ¿Cómo no va a tener gravitación un hombre que interpreta y representa a la inmensa mayoría del Partido Nacional? Eso ni lo negamos ni lo ocultamos.

Y además, su opinión nos merece el máximo respeto, no sólo por su condición de líder sino por su carácter de intérprete de cientos de miles de voluntades.

—Alguna gente considera que en esas conferencias al exterior de Uds. reciben órdenes.

—No, eso es una concepción que sólo la puede tener quien no vive dentro del Partido Nacional, una colectividad de orgullosos hombres libres. Lo que no quita esa cordial sumisión, ese generoso subordinación, ese afectuoso acatamiento a quien consideramos —recuerdo el caso de Luis A. de Herrera— el baqueano, el compañero que ha sido precisamente destacado por nosotros por sus virtudes para olfatear los caminos que nos llevan adelante. Es un sistema que no admite las órdenes. Le puedo asegurar que entre nosotros no hay órdenes sino un intercambio a veces apasionado, de razones contradictorias. Pero siempre dentro de ese cordial acatamiento a quienes consideramos con virtudes suficientes como para ver más lejos, para interpretar mucho mejor que nosotros cuál es el sentir de la masa de correligionarios que nos acompaña. Y le puedo asegurar que por las reacciones de estos días se ha dado esa circunstancia nuevamente, pues hemos recibido una calurosa demostración de apoyo a la actitud —que asumimos, muy dramática— por la enorme responsabilidad que tenemos. Porque así como otras agrupaciones e incluso otros compañeros pueden actuar guiados por un criterio personal porque representan a muy poca gente, el problema nuestro es que representamos al pueblo entero.

PUBLICACION
Revista Semanal BUSQUEDA
Año XIII - Nº 189
Miércoles 8 de Junio de 1983

27706

SECRETO

D.I.I.
S.I.D.
ANALISTAS
16/5[illegible]83
r.p.a.

PEDIDO DE INFORMACION N°160/83

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Lo antes posible

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - EVALUACION: A - 3

B - T E X T O : Acorde a información existente en este Servicio, se ha detectado la posible integración de las Coordinadoras de la Juventud del Partido Nacional de Sayago, Parque Posadas, Maroñas, Unión, Manga y Carrasco.

III - INFORMACION SOLICITADA:

- Confirmación de la existencia de los mencionados grupos.
- Integración de las respectivas Coordinadoras.
- Funcionamiento y relaciones existentes.
- Toda aquella información que al respecto se estime conveniente, considerando que anteriormente no existía ningún indicio de las mismas.

IV - DISTRIBUCION: ORIGINAL - Señor Director de la D.I.I.

COPIA 1 - Dpto.III./S.I.D.

TT. COPIA 2 - Archivo Dpto.I./S.I.D.

COPIA 3 - Archivo Analistas/S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SECCION ANALISIS - República O del Uruguay

P/ Jefe de Analistas

[illegible] Cnel.

[illegible]án C. Carbone

27706

F.C.I.
S.I.D.
DIC.III (PCE)
MONTEVIDEO
231645JUN83/
c.b.

M E M O R A N D U M No.265/83

A S U N T O : COORDINADORAS ZONALES

R E F E R I D A : PEDIDO DE INFORMACION No.160/83 - ANALISTAS.

E V A L U A C I O N : B - 6

T E X T O :

1.- Luego de la escisión de las"Coordinadoras de la Fe", surge de la Coordinadora Prado - por intermedio de J. P. CROCCE - la idea de agrupar a todos los grupos y Coordinadoras dedicadas a la actividad barrial de ACF.
Paralelamente los "28 de Por la Patria", resuelven que Luis ITUÑO comience a planificar la organización del sector y nombran a Guillermo SERE, Arq. Enrique ARTI y el Cnel.(Av.) MALAN encargados del Comité de Movilización.
De esta forma comienzan las reuniones de grupos zonales, desde hace aproximadamente un mes, los miércoles a las 20.00 hs. en la sede de la calle Colonia.
La caracteristica de estas reuniones es que no se debaten temas políticos sino que apuntan a coordinar la actividad práctica, proselitista de los grupos.

2.- Han participado hasta el momento : Prado, Parque Rodo, Belvedere, Cayago, Hipodromo de Ma

...///

27706

roñas, Cordón, Centro Zonal Pocitos, Centro, Parque Rodó, Juventud de "Por la Patria", Carrasco. Salvando las Coordinadoras de Prado, Cordón y Juventud "Por la Patria", da la impresión de que el resto son pequeños grupos de militantes.

3.- Estas Coordinadoras Zonales, están vinculadas a la Junta de Por la Patria a través de SERE, NALAN, ANTIA e ITUFC.-

El Jefe del Departamento III (POE)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O DEL URUGUAY - SERVICIO DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO III

Tte. Chelo

León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS.

COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Fecha 25 6 83

Pasa a ANALISTAS

No. de Orden 1412

FT

01/94 27706

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 164/983.rga.-

Montevideo, junio 13 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

S I N N O V E D A D.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

SIN NOVEDAD.

III) ASUNTOS NUEVOS.-

1.- CONSTANCIA.

A la hora 08.55' en el vuelo 1050 de la Cía Varig, procedente de Río de Janeiro, arribaron 161 pasajeros de nacionalidad Polaca, para relevar los barcos "Andrómeda" e "Indus".

2.- CONSTANCIA. (Asamblea Constitutiva).

Personal de ésta, concurrió al local de AEBU, sito en Canacuá 575, en el lugar se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de los Empleados de CINEMATECA, quienes de acuerdo a la Ley Nro. 15137, se constituirán en una Asociación Laboral de 1er. Grado. Dicha Reunión dio comienzo a la hora 09.45', siendo asesorados por la Esc. María Josefina PLA NEGUES (c/a), con una asistencia de 21 personas.

La mesa estaba integrada por : 1) Mario Enrique CASTRO DI MATTEO (-/-), C.I. 1.381.995-1, dom. Marco Bruto 1557/2; 2) Walter Freddy GRASSO PEÑA (s/a), C.I. 1.569.979-1, dom. Julian Laguna 4476/1; 3) Alan Robert DE AUDITORE (s/a), C.I. .1.459.459, dom. Figueiras 2328/2.-

Una vez leídos y aprobados los estatutos, se designó la Comisión Provisoria que quedó integrada por os 3 ya nombrados y 4) María de los Angeles CUELLO GALSANO (s/a), C.I. 65.006 (Canelones), dom. Figueiras 2328/2; 5) Luis Edgardo OLIVERA FUERTADO (s/a), C.I. 2.827.679-6, dom. Orestes Araujo Nro. 2071; dicha reunión finalizó a la hora 10.50' sin otra novedad.

3.- CONSTANCIA. (Decreto 90/76).-

A la hora 10.30' en el vuelo 152 de Pluna, arribaron procedentes de Buenos Aires:

1) Alfredo Ricardo STIRLING, o., s., 45 años de edad, C.I. 731.945, Pte. Nro. 276.287, dom. Potosí Nro. 1644 y su esposa:
2) Graciela RODRIGUEZ BONAMI de STIRLING, o., c., 44 años de edad, C.I. 780.[illegible], Pte. Nro. 286.286, con igual domicilio; ambos portaban como documento los Certificados de Viaje Nros. 1001 y 1002, otorgados en Madrid -España-, en virtud de haber extraviado toda la documentación.

Ambos carecen de anotaciones y/o anotaciones, por lo que fueron citados para que concurran a estas oficinas en el día de hoy a la hora 0.830'

Cnel. Rojo N.C. 2.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 JUN. 1983
Pasa a
No. de Orden 2707

/.
Cont.P. de NOV. Nro. 164.

4.- CONSTANCIA. (Canto Popular no realizado).

En el día de ayer personal de esta Dirección concurrió en carácter de observador al Teatro de Barrio "Paso de las Duranas", sito en Trápani 1o. 1350, donde organizado por el Club "La Luz F.C." se llevaría a cabo un Festival de Canto Popular. El mismo no se realizó debido a las inclemencias del tiempo en virtud que era al aire libre.

5.- CONSTANCIA DE SERVICIO.

Personal de ésta, concurrió de servicio en carácter de observador, al local de la Avda. 8 de Octubre 4509, donde se llevó a cabo una asamblea Constitutiva de los Obreros y Empleados de ILDU S.A., a los efectos de constituirse en Asociación Profesional de 1er. Grado, de acuerdo a la Ley No. 15137.

Dicha reunión dio comienzo a la hora 16.00', con una existencia de 18 personas, quedando integrada la Mesa por los siguientes asambleistas: 1) Ney MUÑOZ DOS SANTOS(c/a),C.I. 1.312.750-2,dom. Manuel Calleros 4662 - bis; Noris Margot AGRAMA CAPRIZ(s/a),C.I. 1.987.476-8,dom. Ejido 1486 - apto. 20; Alicia SARA PAOLA CHARRUTI(c/a),C.I. 1.843.128,dom. Capitán - Villademoros 4698; Héctor Fernando CORBO ALVAREZ(s/a),C.I. 1.701.361-8,- dom. Isla de Gaspar 2485 y Gregoria SUAREZ ROSANO(s/a),C.I. 1.823.699, - dom. Cochabamba 3076 apto. 2; contando con el asesoramiento legal del Dr. Ricardo MONTERO ALVAREZ(F/a),C.I. 1.318.567,con estudio en B.Aires 484 - piso 4to., ofic. 20.

Luego de leídos los Estatutos, fueron aprobados por unanimidad, - quedando integrada la Comisión Provisoria por las personas mencionadas - anteriormente, con excepción del primero de los nombrados, designándose en su lugar a la persona Juan Carlos PONS(-/-),C.I. 800.807,dom. Gral Villegas No. 4661.

La Asamblea finalizó a la hora 17.00' sin otras novedades, por lo que se procedió a levantar el servicio.

6.- CONSTANCIA DE SERVICIO.

En la víspera, de acuerdo a una información proporcionada por Memorandum Reservado S/No. -de fecha 8-6-983- del Dpto. de Operaciones Especiales, según el cual en el de ayer, a la hora 16.00', se llevaría a cabo una reunión de estudiantes de la Facultad de Medicina, en la Iglesia Sagrado Corazón, sito en Vera 2394, personal de ésta, concurrió de servicio en carácter de observador, a las inmediaciones de la mencionada Iglesia, donde se registra-ron las siguientes novedades:

A partir de la hora 16.00' y hasta las 16.40', ingresaron al Salón Parroquial de dicha Iglesia, aproximadamente 25 jóvenes, de ambos sexos, de 20 a 25 años, con aspecto de estudiantes; 4 de ellos descendieron del vehículo mat. 331-917, el que según lo informado por C.de Policía de Tránsito pertenece a Fela LEWIN de MENKOWICH(s/a),dom. J.Benito Blanco 1239 apto. 101.

Averiguaciones practicadas en el lugar por el personal actuante, - permitieron establecer que aproximadamente 20 jóvenes se encontraban reunidos en un salón,contiguo a la Iglesia y 5 de ellos, al parecer de la - "Generación 79" de la Facultad de Medicina estaban al fondo del Salón Parroquial.

En virtud de lo reducido del grupo y debido a que todos ellos se - conocían entre sí, no se pudo ingresar al lugar de reunión.

Entre las 17.40' y las 18.00' horas se retiraron todos los asistentes; cabe señalar que 6 de ellos lo hicieron en el vehículo matrícula - 331-917, mencionado anteriormente.

A la hora 18.30' se procedió a levantar el servicio sin otras - novedades.-

7.- CONSTANCIA DE SERVICIO.

Ampliando Partes de novedades anteriores, se informa que personal

..//

de esta Dirección, concurrió de servicio al Hotel América, sito en la calle Río Negro 1330, donde se encuentran alojados dos ciudadanos de nacionalidad cubana y a los cuales se les viene ejerciendo una vigilancia y seguimiento, registrándose las siguientes novedades:

Hora 08.30' descienden de sus respectivas habitaciones y desayunan en el Bar del Hotel.

Hora 11.25' luego de bajar ambos con bolsos, entregan las llaves de sus habitaciones, pidiendo en recepción un taxi a la puerta del Hotel.

Hora 11.30' ascienden al taxi mat. 40.152 dirigiéndose por la Av. 18 de julio hacia el este.

Indagado el encargado de la recepción del Hotel, expresó que dichas personas al parecer se dirigían al Dpto. de Colonia.

Cabe señalar que ambos ciudadanos cubanos no reservaron pasajes en ninguna compañía por intermedio de la telefonista del Hotel ni del personal de recepción.

Hora 21.55' regresan al Hotel los ciudadanos cubanos MARTY y SPRONCEDA, los que pasan a sus respectivas habitaciones, siendo la Hora 22.00' se procede a levantar el servicio sin otras novedades.

8.- PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 10.55' salida vuelo 153 de Pluna con destino a Bs.As.
MC GUIAN Vicent;EE.UU.,nac. 22-11-26,Pas.Dip.

Hora 11.30' entrada vuelo 991 de Iberia procedente de Asunción.
PACHE Mariano;uruguayo,nac. 21-4-66,Pas.Dip. 5873.

Hora 12.20' salida vuelo 225 de As.As. con destino Bs.As.
VASSILENKO Sergio;soviético,nac. 2-7-76,Pas. ip. 32743.
VASSILENKO Valentina;soviética,nac. 5-2-46,Pas.Dip. 32743.
VASSILENKO Víctor;soviético,nac. 1-1-42,Pas. ip. 32742.

Hora 14.40' salida vuelo 203, de LAP con destino a Asunción.
RIVAROLA Dipma;paraguaya,nac. 15.5-20,Pas.Dip. 1593.
MONTANARO Sabino;paraguayo,nac. 1-9-9,Pas.Dip. 1592.

Hora 15.00' salida vuelo 935 de Cruzeiro con destino a S.Pablo.
SCHUPP Julio;paraguayo,nac. 21-7-35,Pas.Dip. 0025.
PIMENTEL Stanley;EE.UU., nac. 16-7-41,Pas.Dip. 166699.

Hora 16.00' salida vuelo 911 de Varig con destino a Europa.
TIKVOVA María;chescolovaca,nac. 22-5-19., Pas. 6857015.
KEPKOVA Terezie;chescolovaca,nac. 26-1-19,Pas. 5797861.

Hora 19.20' salida vuelo 159 de Pluna con destino a Bs.As.
NEISE Anna;alemana,nac. 31-12-939,Pas.Dip. 278019.

Hora 20.20' entrada vuelo NO. 254 As.As. procedente de Bs.As.
LOUGE María;argentina,nac. 11-5-36,Pas.Dip. 3135.
CARDEBLED Nelly;argentina,nac. 11-5-36,Pas.Dip. 3115.
SANTOS Rodolfo;argentino,nac. 29-3-27,Pas.Dip. 16234.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

I... [illegible]

DIRECCION DE INFORMACION DE DEFENSA
Exp. III
14-6-83
D. III
925

14-6-83
D36 I
1310

SECRETO

27707

[illegible].-

[illegible].-

[illegible].-

[illegible].-

[illegible], 13 [illegible] de 1983.-

[illegible] No.072/83.-

DE:[illegible] ..... PARA: S.I.D.

ASUNTO:Se solicita antecedentes de las siguientes personas.

No.1)ANIBAL [illegible] PRIETO

FECHA NAC:11/10/51

DOM:[illegible] 2061

No.2)EULOGIO [illegible]

No.3)JOSE EDUARDO REILO

FECHA NAC:9/2/52

DOMICILIO:[illegible] 1572 Apto.12

No.4)[illegible]

No.5)EMILIO CESAR [illegible]

FECHA NAC:23/4/53

DOM:[illegible] 2380 Apto.5

No.6)[illegible]

FECHA NAC:10/3/51

DOM.:COLO COLO 1839 Apto.1

C.I.No.1.[illegible]

No.7)DANIEL [illegible]

FECHA NAC:18/11/52

DOM:[illegible] 2596

No.8)[illegible]

15/6/83
1304/32

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 JUN. 1983
Pasa a Antecedentes
No. de Orden 27709

DEP I 22/6/83 Procesado

27709

C.C.SERIE: H.E.A. No.8053.-

EL SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA).-

CORONEL(AV.)

EDWIN F.NOBLE.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
ASESORIA
Fecha de salida
Para
No. de hojas

003/

27709

DEP. E
22/6/83
PROCESADO
LG

SDN(11)

45

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
3061/83/D.

Montevideo, 14 de junio de 1983

Señor 2o. Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
Presente.-

De su consideración:

En cumplimiento de lo establecido por los Decretos Nos. 293 /78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre la nómina de personas que se detalla:

ARRECHE GRAFFIGNA, Juan Manuel (URGENTE)
BERGOS ARIZTEGUI, Ma. de la Soledad
BENTOS DIAZ, Esildo
CABRERA AVIVAR, Mario
CAL MASEDA, Víctor Daniel
DOTI ANDREOLETTI, Ruben Antonio
GARCIA FONTES BADANIAN, Alfredo Nichan
MARTINEZ CALVELLO, Miguel Angel
BARREIRO FERBER, Guillermo Conrado

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel.
RUBEN BARBI
Director General

15/6/83
No. de [illegible] 3677

[illegible]
DEPARTAMENTO
15/6/83
130/83

mg

DEP
15/6/83
PROCESADO

JUNTA DE [illegible] EN JEFE
Servicio de Información [illegible] Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 JUN. 1983
Pasa a [illegible]
No. de Orden 27712

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

URGENT

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ARRECHE Graffigna Juan Manuel
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 27 de Octubre 1954 Montevideo Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1333.824 de Montevideo Cred. Cívica

4. Institución a que pertenece: Comando General de la Armada
   Base Aeronaval Nº 2 Magan

5. Cargo que desempeña: Técnico en Electrónica

6. Domicilio particular: Bdo. Artigas Calle 10 y Este Nº 23

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Estudio sobre computadora de vuelo "Omega".

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires

3. Fecha de iniciación: 15/6/83 Fecha de culminación: 15/8/83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

27712

Imp. Nacional 496 81

RECIBIDO 20 JUN 83 PROCESADO

Misión a los Estados Unidos de Norteamerica.
En el estado de Iowa.
En la fabrica de equipos electronicos "Collins"
Duracion 3 meses.

27712

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA Vence 20 junio

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

U. URGENTE

AQUI UNA RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BERGÓS ARIZTEGUI MARÍA DE LA SOLEDAD
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**
2. 6/3/60 MONTEVIDEO SOLTERA
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 1484136 **de:** MONTEVIDEO **Credencial Cívica:** ANB 9724
4. **Organismo(s) donde trabaja:**
5. **Cargo que desempeña:**
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   FACULTAD DE AGRONOMÍA (5º AÑO TERMINADO)
7. **Domicilio particular:** GARZÓN 1461 ap 401
8. **Teléfono particular:** 49165 **Oficina:** **Otros:**

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** MECANIZACIÓN AGRICOLA
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** ITALIA
3. **País u organismo que ofrece la beca:** INSTITUTO ITALIANO DE CULTURA
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 20/VI
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 22/VIII/83 **Fecha de término:** 31/E/84
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** PRESENTACIÓN PERSONAL

DEP. 20/2/83 PROCESADO C

27712

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

PARA ESPECIALIZACION EN INVESTIGACION Y FORMACION PROFESIONAL

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. **Materia:** _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. **Materia:** _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Gabriel Becerra

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

DEP. I STC PROCESADO C

000 27712

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA
FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BENTOS DIAZ ESILDO
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 2/10/1938 TACUAREMBO CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.161.361 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: TAA 22.826
4. Organismo(s) donde trabaja: 1) ARMADA NACIONAL - Dirección General de Enseñanza Naval - 2) Instituto de Enseñanza LUISA LUISI.
5. Cargo que desempeña: Departamento de Educación y Evaluación - Programador y Evaluador de Cursos - Maestro Enseñanza Primaria.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Primaria - Secundaria - Magisteriales.
   Maestro de 1er. Grado.
7. Domicilio particular: 19 de Abril 1274.
8. Teléfono particular: 39-40-80 Oficina: 95-47-30 Otros: 80-12-07

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso Iberoamericano de Educación a Distancia y Educación de Adultos.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad Nacional de Educación a Distancia - Ciudad Universitaria Madrid 3 ESPAÑA.
3. País u organismo que ofrece la beca: ESPAÑA y O.E.A.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 30 de junio de 1983.
5. Fecha de comienzo de la beca: 12/9/83 Fecha de término: 21/11/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Armada Nacional - Dirección General de Enseñanza Naval

DEP. 20/7/83 PROCESADO C

27712

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Se adjunta Nota.-

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ---

Institución y lugar en que se usó: ---

Fecha de iniciación: --- Fecha de término: ---

Autoridad que patrocinó la candidatura: ---

2. Materia: ---

Institución y lugar en que se usó: ---

Fecha de iniciación: --- Fecha de término: ---

Autoridad que patrocinó la candidatura: ---

3. Materia: ---

Institución y lugar en que se usó: ---

Fecha de iniciación: --- Fecha de término: ---

Autoridad que patrocinó la candidatura: ---

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Esilda Bentos Díaz

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

DEP. S.T.C. PROCESADO C

2771

C.- FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD.

Dado el alto nivel técnico didáctico que el Curso supone, lograr una capacitación profesional que aumente el campo del conocimiento con miras a una inmediata aplicación en la Armada.

Al ser la educación un proceso continuo y permanente, será el objetivo fundamental volcar la capacitación lograda, en el ámbito educativo nacional.

El suscrito desempeña tareas docentes en la Dirección General de Enseñanza Naval en el Departamento de Pruebas.
La Enseñanza Naval está abocada a incrementar en sus distintos Centros de Estudios, los Cursos por Correspondencia para Adultos, por lo que, teniendo en cuenta el cargo que desempeña, es de sumo interés adquirir experiencia en la Educación a Distancia, para una inmediata aplicación en esta área, a la que está directamente involucrado.

Esteban Bentos Dib

27712

DEP. I
S/C
PROCESADO
C

Urgente

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CABRERA AVIVAR MARIO A N
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 19/10/1951 MONTEVIDEO CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.054.921 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: A-2A 29002
4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
   HOSPITAL MACIEL
5. Cargo que desempeña: SUBDIRECTOR
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   DOCTOR EN MEDICINA (TITULO OBTENIDO 11/9/75)
   ESPECIALISTA EN SALUD PUBLICA (TITULO OBTENIDO 6/5/81)
7. Domicilio particular: CAP. VIDELA 2891 ESQ. VIEGO LAMAS.
8. Teléfono particular: 79497 Oficina: 95.5007 Otros: 71557

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO INTERMEDIO DE EPIDEMIOLOGIA, BIOESTADISTICA Y SISTEMAS DE INFORMACION EN SALUD.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: ESCUELA DE SALUD PUBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO
3. País u organismo que ofrece la beca: MEXICO - OPS/OMS
4. Fecha límite de presentación del candidato: 20/6/83
5. Fecha de comienzo de la beca: 25/7/83 Fecha de término: 26/8/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: SR. MINISTRO DE SALUD PUBLICA DR. LUIS A. GALLINAL

20/6/83 PROCESADO

27712

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

COMO ESPECIALISTA EN SALUD PÚBLICA, REPRESENTA UN REFORZAMIENTO DEL ÁREA DE ESTUDIO; COMO SUBDIRECTOR REPRESENTA UN BENEFICIO PARA EL MEJOR DESEMPEÑO Y USO DEL ACTUAL SIST. INFORMACIÓN EN SALUD Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

DEP. DE PROCESADO

U

27712

9/290.1fg.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

A

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel. Julio C. Bonelli

HACE CONSTAR: que el Señor

APELLIDOS NOMBRES			
CABRERA AVIVAR Mario			
ESTADO CIVIL	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO	OCUPACION
Soltero	19 | 10 | 1951	1.054.821	Estudiante
NACIONALIDAD	DOMICILIO		
Oriental	Francisco Llambí Nº 1561		

NO REGISTRA ANOTACIONES NEGATIVAS SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES de la Universidad de la República

En Montevideo, 25 de mayo de 1978

(LUGAR Y FECHA)

Cnel.

FIRMA

Exp. (7)

27712

FORMULARIO Nº 1 URGENTE

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

[redacted]

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~x~~ CAL | MASEDA | Víctor Daniel
   Apellido paterno | **Apellido materno** | **Nombre(s)**
2. 10/XII/54 | Montevideo | Divorciado
   Fecha de nacimiento | **Lugar** | **Estado Civil**
3. **Cédula de Identidad:** 1.359.909 **de:** Montevideo **Credencial Cívica:** TAA 43775
4. **Organismo(s) donde trabaja:** Intendencia Municipal de Tacuarembó (Dto. de Fomento y Tecnificación Agropecuaria-OF. Técnica)
5. **Cargo que desempeña:** Técnico Ingeniero Agrónomo; Delegado de I.M.T. y Coordinador Local del Grupo de Trabajo Permanente Tbó.-Rivera
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   Ingeniero Agrónomo- Facultad de Agronomía
7. **Domicilio particular:** Rivera 284 (Tacuarembó)
8. **Teléfono particular:** ____ **Oficina:** 3262 **Otros:** 3253

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** PLANIFICACION DE LARGO PLAZO Y MEDIO AMBIENTE - Curso CIFCA/CEPAL/ILPES
2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** Santiago de Chile - Naciones Unidas Organizado por CIFCA - CEPAL - ILPES
3. **País u organismo que ofrece la beca:** CEPAL - CIFCA (especialmente para participantes de Argentina, Brasil y R.O.U.)
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** [redacted] en Uruguay
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 11/7/83 **Fecha de término:** 29/7/83
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** Intendencia Municipal de Tbó. Grupo de Trabajo Permanente para el Desarrollo Area Tbó.-Rivera

DEP. I PROCESADO

27712

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

Se adjunta hoja .-

D — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

27712

[illegible]
GRUPO [illegible]
PARA [illegible] AREA
[illegible] RIVERA

FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

CURSO DE PLANIFICACION DE LARGO PLAZO Y MEDIO AMBIENTE - CIDA-CEPAL-ILPES

Santiago de Chile, 11 al 29 de julio de 1983

El deseo de realizar el curso se basa tanto en la relación de la misma con el trabajo actual así como con las tareas desempeñadas desde el inicio de la actividad profesional como Ingeniero Agrónomo en Tacuarembó.

Desde mayo de 1979 a agosto de 1980 me desempeñé como becario del Convenio IICA-MAP (Fondo Simón Bolivar) en el marco del Programa de Desarrollo Regional del Noreste (Tacuarembó, Rivera y Cerro Largo) en apoyo a la Intendencia Municipal de Tacuarembó. Durante este período cumplí funciones relativas a dicho Proyecto en el área y a su vez participé en la elaboración del Programa de Desarrollo Agrícola para el Area de Alrededores de Tacuarembó, presentado en agosto de 1980. Este último es un prpgrama de desarrollo para pequeños y medianos productores de la zona de influencia de la ciudad de Tacuarembó llevado a cabo por la I.M.T (Dto. de Fomento y Tecnificación Agropecuaria).

A partir de setiembre de 1980 y a raíz de la experiencia de trabajo anterior pasé a desempeñarme en la I.M.T. (D.F.T.A.) como delegado de la Intendencia en el Grupo de Trabajo Permanente para el Desarrollo del Area Tacuarembó-Rivera, donde cumplo funciones de coordinador local. Esto último implica acciones de coordinación a nivel institucional referidas a las actividades del G.T.P. en el área, vínculo del medio con el mismo y seguimiende acciones directas llevadas a cabo po este Municipio a través del G.T.P. fundamentalmente referidas al sector primario.

Considero que la experiencia adquirida hasta el presente a nivel de trabajo de campo debe ser complementada y actualizada con la formación especial que un Curso como el propuesto puede brindar. Asimismo esta formación recibida podrá ser incorporada tanto en el desempeño profesional como en la participación futura a nivel del G.T.P. y de la Intendencia Municipal.

Deseo agregar además el interés que despierta la contemplación del medio ambiente en Programas de Desarrollo, máxime si tenemos en cuenta que nuestro país, y en especial esta Región , donde los efectos de un inadecuado uso del medio pueden evitarse dada la poca modificación que tiene el mismo.

PROCESADO
27712

Los planteos de desarrollo a realizar en la región tienen la posibilidad de contemplar su efecto en el medio ambiente, y es necesario conocer las relaciones entre éste y los caminos que se elijan a fin de obtener un desarrollo integral, de manera que se asegure una permanencia en el tiempo de las mejoras logradas por la implementación del programa de desarrollo.

Víctor Daniel CALMASEDA
Ingeniero Agrónomo

INTENDENCIA MPAL. TACUAREMBO
GRUPO DE TRABAJO PERMANENTE
PARA EL DESARROLLO DEL AREA
TACUAREMBO RIVERA

DEP. S.T.C.
PROCESADO

27712

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

URGENTE

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DOTI ANDREOLETTI — Ruben Antonio
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 18 diciembre 1926 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 478.731 de: Montevideo Credencial Cívica: BAB 8265
4. Organismo(s) donde trabaja: DIRECCION DE SUELOS - Ministerio de Agricultura y Pesca
5. Cargo que desempeña: Director
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Universitarios - Ingeniero Químico
7. Domicilio particular: Pedro F. Berro 1361 Apto. 401
8. Teléfono particular: 78 85 95 Oficina: 39 70 87 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Planificación de Largo Plazo y Medio Ambiente
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Sede de CEPAL Santiago - Chile
3. País u organismo que ofrece la beca: CEPAL- CIFCA- ILPES
4. Fecha límite de presentación del candidato: 15 de junio de 1983
5. Fecha de comienzo de la beca: 11 de julio 1983 Fecha de término: 29 de julio 1983
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Agricultura y Pesca

PROCESADO 20/2/84

27712

Hojas 7 de 7

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cual es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

*** (ver hoja adjunta)**

D — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: **Seminario Internacional sobre Deterioro y Conservación de Suelos en la Cuenca del Plata**

Institución y lugar en que se usó: **UNESCO Programa MAB Buenos Aires Rep.Argentina**

Fecha de iniciación: **28 setiembre 1980** Fecha de término: **8 de octubre 1980**

Autoridad que patrocinó la candidatura: **Ministerio de Agricultura y Pesca**

2. Materia: **IX Reunión Argentina de la Ciencia del Suelos- Sociedad Argentina de la Cuenca del Suelo - Paraná - Rep. Argentina.**

Institución y lugar en que se usó: **Paraná- Argentina Soc.Argentina de la Ciencia del Suelo**

Fecha de iniciación: **15 setiembre 1980** Fecha de término: **20 setiembre 1980**

Autoridad que patrocinó la candidatura: **Ministerio de Agricultura y Pesca**

3. Materia: **Simposio sobre Erosión del Suelo en la Cuenca del Plata**

Institución y lugar en que se usó: **INTA- Buenos Aires Rep. Argentina**

Fecha de iniciación: **28 noviembre 1979** Fecha de término: **29 noviembre 1979**

Autoridad que patrocinó la candidatura: **Ministerio de Agricultura y Pesca**

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

DEP. I
STC
PROCESADO

27712

Anexo de Solicit

*/ FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

El Curso citado presenta como objetivos principales analizar las relaciones entre el desarrollo y el medio ambiente, así como establecer una correcta perspectiva ambiental, en la relación recursos-desarrollo- bienestar y contribuir con marcos metodológicos para estudios de estrategias de desarrollo a largo plazo.

En el momento actual; pertenezco como delegado del Ministerio de Agricultura y Pesca al Instituto Nacional para la Preservación del Medio Ambiente.

En 1981 representante del M.A.P. en la Reunión de Altos Funcionarios Gubernamentales Expertos en Derecho Ambiental - Montevideo 28 de octubre - 6 de noviembre.

Como actual Director de la Dirección de Suelos,en esta Dirección viene colaborando en la instrumentación de planes de desarrollo regionales en lo que tiene referencia con el uso racional de la tierra y la conservación en suelos (principal recurso de nuestro país). En estos momentos se está colaborando en los Proyectos del Grupo Tacuarembó-Rivera y Comisión acerca de las inundaciones del Bajo Rio Negro, así como se ha contribuido en forma muy amplia con el Proyecto de la presa de Salto Grande y su área de influencia a través de varios años.

Todo esto hace que el objetivo de la Beca esté relacionado intimamente con las tareas que se desarrollan en el momento actual y contribuir eficientemente en el futuro, en la elaboración de planes de desarrollo en que tenga que intervenir esta Dirección con especial énfasis en las consecuencias ambientales de proyectos a largo plazo.

27712

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

AQUI UNA
TO RECIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GARCIA FONTES BADANIAN ALFREDO NICHAN
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 30/6/57 MONTEVIDEO Declarado V 6 AN SOLTERO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1413715 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: _____
4. Organismo(s) donde trabaja: _____
5. Cargo que desempeña: _____
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   FACULTAD DE AGRONOMIA
7. Domicilio particular: VERDI 4600
8. Teléfono particular: 591900 Oficina: _____ Otros: _____

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: MECANIZACION AGRICOLA EN
2. Institución y lugar en que se desarrollará: INSTITUTO ITALIANO DE CULTURA
3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 20/VI
5. Fecha de comienzo de la beca: 22/VIII/83 Fecha de término: 21/II/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: PRESENTACION PERSONAL

27712

DEP. I 20/5/83 PROCESADO C

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

PARA LOGRAR UNA MAYOR ESPECIALIZACION EN EL TEMA

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de termino:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Alfredo García Fontes

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

DEP. I SPC PROCESADO

27712

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MARTINEZ — CALVELLO — MIGUEL ANGEL
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 21/I/943 — 15a.Sec. Canelones — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1571409-0 de: Montevideo Credencial Cívica: AVA 14377
4. Organismo(s) donde trabaja: Comando General de la Armada - Consejo de Educación Primaria -
5. Cargo que desempeña: Supervisor del Departamento de Pruebas de la Dirección General de Enseñanza Naval- Maestro Escuela No. 78 Montevideo.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Primaria - Secundaria - Magisteriales.
   Título:Maestro de 1er. Grado.-
7. Domicilio particular: Camino Vidiella 5628. Montevideo.
8. Teléfono particular: — Oficina: 954730 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso Iberoamericano de Educación a Distancia y Educación de Adultos.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED),Ciudad Universitaria, Madrid 3, España.-
3. País u organismo que ofrece la beca: España y O.E.A.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 30 de junio de 1983.-
5. Fecha de comienzo de la beca: 12/IX/983 Fecha de término: 19/XI/ 983
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Director General de Enseñanza Naval.-

27712

DEP. I 20/7/83 PROCESADO

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro.**
(Si es necesario agregue una hoja del mismo formato)Lograr capacitación técnico-profesional en esta área,a fin de aplicarla en la organización de aspectos específicos que brinda el curso, en el ámbito actual y proyectado de las tareas profesionales que se desarrollan.(Cursos por correspondencia para la Marina Mercante y en Escuelas dependientes de la Dirección)
ADJUNTO:Hoja ampliatoria.-

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término.** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. **Materia:** _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ **Fecha de término:** _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

_____
Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ **Firma:** _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

_____

STC

27712.

C.- FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD.

Dado el alto nivel técnico didáctico que el Curso supone, lograr una capacitación profesional que aumente el campo del conocimiento con miras a una inmediata aplicación en la Armada.

Al ser la educación un proceso continuado y permanente, será el objetivo volcar la capacitación que se logre, al ámbito educativo nacional.

El suscrito desempeña tareas docentes en la Dirección General de Enseñanza Naval en los departamentos de Educación y Evaluación. La Enseñanza Naval está abocada a incrementar en sus distintos Centros de Estudios, los Cursos por Correspondencia para Adultos, por lo que, teniendo en cuenta el cargo que desempeña, es de sumo interés adquirir experiencia en la Educación á Distancia, para una inmediata aplicación en esta área, a la que está directamente involucrado.

023

27712

DEP. A
STC
PROCESADO

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BARREIRO FERBER GUILLERMO CONRADO
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**

2. 23-4-1950 Montevideo Soltero
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**

3. **Cédula de Identidad:** 1.131.305 **de:** Montevideo **Credencial Cívica:** BCA47435

4. **Organismo(s) donde trabaja:** Librerias BARREIRO Y RAMOS S.A.

5. **Cargo que desempeña:** asistente de la sección Ventas y contralor de la parte de Producción de los Talleres Gráficos de la empresa

6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   Título de Ingeniero Agrónomo; varios cursos de Administración de Empresas; actualmente cursando la carrera de Administración de la Facultad de Ciencias Economicas

7. **Domicilio particular:** Millington Drake 1993

8. **Teléfono particular:** 501147 **Oficina:** 397361/4 **Otros:**

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** Industria Gráfica

2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** Centro para la Cooperación Técnica Internacional (SIOI) en Roma, Italia

3. **País u organismo que ofrece la beca:** Gobierno de Italia

4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 21 de junio

5. **Fecha de comienzo de la beca:** 22/8/1983 **Fecha de término:** 21/2/1984

6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** BARREIRO Y RAMOS S.A.

27712

DEP. I
PROCESADO

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

El tema de la beca va a constituir una experiencia y conocimiento invaloriable para mi trabajo actual y futuro, ampliando mis conocimientos, frutos de la práctica diaria de mi trabajo.-

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

.....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

DEP. I
PROCESADO

27712

C 1

(1ra.Parte)
1307/83 16/JUN/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 3061/83/D DE SE.I.LA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - ARRECHE GRAFFIGNA, Juan Manuel
- SE APRUEBA -

2 - BERGOS ARIZTEGUI, María de la Soledad
- SE APRUEBA -

3 - BENTOS DIAZ, Esildo
- SE APRUEBA -

4 - CABRERA AVIVAR, Mario
- SE APRUEBA -

5 - CAL MASEDA, Víctor Daniel
- SE APRUEBA -

6 - DOTI ANDREOLETTI, Rúben Antonio
- SE APRUEBA -

7 - GARCIA FONTES BADANIAN, Alfredo Nichan
- SE APRUEBA -

8 - BARREIRO FERBER, Guillermo Conrado
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

DEP. I
20/XII/83
PROCESADO
C

Original - Señor Director General de Secretaria de la Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión.-
Copia - Departamento I - S.I.D.

27712

C 1

(2da.Parte)
1307/83 20/JUN/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 3061/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BAREI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - MARTINEZ CALVELLO, Miguel Angel

- SE APRUEBA -

HOJAS : 028 - A - 030 NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION PARA PROCESAMIENTO.
(NN)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel

Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

127

DEP 20/3/83 PROCESADO

27712

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
080830 JUN 1983.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.372/BE/983

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se tomó conocimiento que en el Bazar "LOJAS AMERICANAS" de C.LIVRAMENTO (BRASIL), se está vendiendo el disco "AMERICA DO SOL ESPE-- CIAL", el cual es adquirido por una gran cantidad de turistas uruguayos que llegan a la frontera, así como también por residentes en la zona LI- VRAMENTO-RIVERA. Su productor fonográfico es SOM INDUSTRIA E COMERCIO S. A., siendo el técnico de Selección Musical y Texto ABILIO MANUEL. Este - disco cuenta con la promoción de la Radio Brasilera BANDEIRANTES FM.

- En la carátula del mismo, presentado por ABILIO MANUEL y a modo de introducción expresa: "En fin,volvemos y aquí estamos demostran- do lo que hay de mejor de nuestra importante música latinoamericana. Hoy podemos respirar aliviados y decir de pecho abierto que la canción de - América existe. Los artistas que por aquí pasaron dejaron claro la impor tancia de lo que es ser conocido y admirado en este país. Los músicos y cantores del Brasil que empuñaron esta bandera saben que la lucha fue di fícil, pero valió, y como...nosotros que también hacemos radio y tuvimos el apoyo de BANDEIRANTES FM para mostrar el "AMERICA DEL SOL", ya hace - seis años ininterrumpidos que estamos en el aire, sabemos que usted nos ayudó mucho, por gustarle tanto, por creer siempre, por apostar todo en la idea de que nuestra América tenga una Bandera común, la de la Liber-- tad y Justicia".

- Sus temas son:

LADO "A"
* QUE DIRA EL SANTO PADRE (Violeta Parra)
MACHITUM
* LA ONGUITA OTAVALEÑA (José M.Márques-Roberto Márques)
ILLAPU
* TA LLORANDO (José L. Guerra)
LOS OLIMAREÑOS
* OJOS AZULES (Folklore Andino)
LOS URACAS
* LAS DOS PUNTAS (Carlos M.Ocampo)
LOS CUATRO CUARTOS
* LA SUREÑA (Folklore Andino)
SAWASIRAY
* ME GUSTA LOS ESTUDIANTES (Violeta Parra)
ANGEL PARRA

DEP. I
PROCESADO
(N)

001/3

Corresponde procesarlo en Sec. Propósito

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 JUN. 1983
Pasa a Sra Violeta Parra
No. de Orden 27713

ALDO "B" * URUBAMBA (J. Michberg)
TARANCON

* CORAZON MALDITO (Violeta Parra)
ISABEL PARRA

* ALBOROZO COLLA (Antonio Pantoja)
GILBERT FAVRE

* LA COCINERITA (Víctor Jara)
VICTOR JARA

* YA NO SOMOS NOSOTROS (Patricio Manns)
PATRICIO MANNS Y JORGE ORTEGA

* EL HUMAHUAQUEÑO (E.Zaldívar)
LUCHO CAVOUR

* PRA NAO DIZER QUE NAO FALEI DAS FLORES (G.Vandre)
FLOR DA TERRA

- Envolviendo el disco trae una hoja donde expresa el título de cada canción, con una reseña y su letra. Por medio de la primera realzan la situación actual en AMERICA.

- A título ilustrativo se describen algunas de las reseñas:

1.- TA LOORANDO (José Luis Guerra - LOS OLIMAREÑOS)

El dúo LOS OLIMAREÑOS es considerado como una de las mayores expresiones de la Canción Uruguaya, desde su creación en 1962. Actualmente en el exilio, estos muchachos procuran divulgar la música popular campera, donde el ritmo del Candombe tiene un espacio en la Música - Folkórica de su país. Este tema muestra el aspecto nostálgico de los artistas que deambulan por el mundo, lejos de su Patria y de los suyos.

2.- QUE DIRA EL SANTO PADRE (Violeta Parra - MACHITUN)

Composición de la fase más aguda de la crítica social y política de la inmortal VIOLETA PARRA, precursora del Movimiento musical "NUEVA CANCION CHILENA". Fallecida en 1967 dejó una obra muy vasta de la cual destacamos este tema, donde ella denuncia la injusticia y las - arbitrariedades cometidas contra el hombre común, de fé y religión.- Esta versión es mostrada por un grupo de jóvenes que actualmente desarrollan un trabajo de divulgación de las raíces más importantes de la música chilena.

3.- ME GUSTAN LOS ESTUDIANTES (Violeta Parra - ANGEL PARRA)

Angel Parra, músico, compositor e intérprete, muestra aquí un tema - de su madre, VIOLETA PARRA, muy difundido en América Latina, sobre - todo en el medio estudiantil. Es una sátira deliciosa y al mismo tiempo agresiva con las difíciles carreras universitarias y la importancia de la lucha del estudiante dentro del contexto social. El ritmo usado fue Parabien.

4.- PRA NAO DIZER QUE NAO FALEI DAS FLORES (Caminhando - GERALDO VALDRE)

Himno de toda una generación, la música del óptimo GERARDO VALDRE, se puede decir, que fue una de las pocas canciones que guardó el senti-

DPTO. PROC (N)

27713

miento profundo de la lucha del hombre de nuestro continente. Por eso el tributo de cada joven que canta su música en algún rincón escondido de esta nuestra querida América Latina.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
DINARP	Ejemplar 02
D. I. I.	Ejemplar 03
A R C H I V O	Ejemplar 04

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha: 14/6/83
Pasa a: 2do Sta
No. de identificación: 2661

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 14-6-83
PASA A: I
R. SALIDA: 2137

RESERVADO

A.f. Nº 481669

A.f. Nº 48 16 69.-

JEFATURA DE POLICIA
DE R I V E R A .-
DPTO. P - 2 .-
OFICIO Nº74/P2/83.-

j.e.m.-

- O B J E T O -

Referente a Circulares Nros. 008/82 y / 010/82 de ese Servicio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Rivera, 10 de junio de 1983.-

Señor Director del Servicio de Información de Defensa.-

En cumplimiento a lo dispuesto en Circulares / Nros. 008/82 y 010/82, comunico a usted, que en el período comprendido del 01 al 31 de mayo ppdo., se expidieron las siguientes Constancias de Habilitación para Cargos Públicos: -.

- (1)- Oscar Daniel DIAZ EPIFANEO, Nº de orden:183/83, fecha de Sol. 26/04/83,- INGRESO - Categoría "A" -Banco República Oriental del Uruguay, C.I.Nº // 2846.381-4-, fecha de expedición:04/05/983.-.-.-

- Alejandro MOREIRA PRESTES, Nº de orden:184/83,/ fecha de Sol: 26/04/83, - INGRESO - Categoría / "A", Consejo Educación Secundaria Básica y Superior, C.I.Nº2655.251-6-(F), fecha de expedición: 04/05/983.-

- Rúben Daniel VELLOZO BENITEZ, Nº de orden:189/ 83, fecha de Sol. 11/05/83, - INGRESO - Categoría "A", Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.), C. I.Nº76.776 (Rivera), fecha de expedición:23/05// 983.-

- Richard Javier MENDOZA GONZALEZ, Nº de orden: / 190/83, fecha de Sol. 18/05/83, - INGRESO - Categoría "A", Obras Sanitarias del Estado (O.S.E. C.I.Nº2589.631-5-, fecha de expedición:23/05/83.

RESERVADO

///..

JEFATURA DE POLICIA

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
15 JUN. 1983
Fecha de Entrada
Pasa a
No. de Orden 27714

//.- (2) - CATEGORIA "B" NO SE EXPIDIERON.-

- (3) - CATEGORIA "C" NO SE EXPIDIERON.-

- (4) - CAMBIOS DE CATEGORIA - NO SE REALIZARON-.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEPARTAMENTAL DEL S.I.D..-

CORONEL:

Juan Pedro DE AVILA.-

WDWG

12 27 143

ENVIADO

1/3

A.f. Nº 668811

JEFATURA DE POLICIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
16/6/83

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 14-6-83
PASA A:
R. SALIDA:

OPTO. I
PROC.
WANG

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 JUN. 1983
Pasa a
No. de Orden 27715

- RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS EN CATEGORIA "A" DURANTE EL PERIODO FEBRERO-MAYO/1983 -

- TRAMITES PARA INGRESO -

Tacuarembó,1º de Junio de 1983.-

FECHA SOLICITUD.	NUMERO TRAMITE.	APELLIDOS Y NOMBRES.	CEDULA IDENTIDAD.	DEPARTAMENTO.	CATEGORIA EXPEDIDA.	FECHA EXPEDICION.	O R G A N I S M O.
01/02/983.	6/I/983.	ESPONDA PONCIGLIONE,Marina Maria.	3.148.199-5.	Tacuarembó.	" A ".	11/02/983.	CONAE.
16/02/983.	7/I/983.	ROMERO ROCHA,Hilario.	2.653.418-2.	Tacuarembó.	" A ".	17/02/983.	M.T.C.P.
25/02/983.	8/I/983.	RODRIGUEZ BODLE,Benildo.	69.014.	Tacuarembó.	" A ".	07/03/983.	Educacion Primaria.
02/03/983.	9/I/983.	FEIJO DUARTE,Clerio.	3.179.357-1.	Tacuarembó.	" A ".	08/03/983.	Educ.Secundaria.
03/03/983.	10/I/983.	FURTADO FURTADO,Daniel Osorio.	1.889.979.	Montevideo.	" A ".	16/03/983.	Educación Primaria.
02/03/983.	11/I/983.	GUIMAN CURBELO,Oscar.	2.695.285-3.	Tacuarembó.	" A ".	08/03/983.	M.S.P.
15/03/983.	12/I/983.	MACHADO COSTA,Yolanda Nora.	2.955.729-2.	Tacuarembó.	" A ".	15/03/983.	Educacion Primaria.
14/03/983.	13/I/983.	MARTINEZ ALVAREZ,Nery.	61.918.	Tacuarembó.	" A ".	15/03/983.	CONAE.
16/03/983.	14/I/983.	VARGAS PERAZZA,Nélida.	3.067.448-9.	Tacuarembó.	" A ".	17/03/983.	O.S.E.
19/03/983.	15/I/983.	RODRIGUEZ FERNANDEZ,Mónica Roxana.	72.783.	Tacuarembó.	" A ".	17/03/983.	Educación Primaria.
11/03/983.	16/I/983.	MOLLO PARAFITA,María del Carmen.	25.583.	Tacuarembó.	" A ".	22/03/983.	Educ.Secundaria.
21/03/983.	17/I/983.	GOMEZ RODRIGUEZ,Glomar.	3.095.703-3.	Tacuarembó.	" A ".	22/03/983.	M.A.P.
22/03/983.	18/I/983.	VIDAL CUADRO,Héctor Yamandú.	3.192.512-8.	Tacuarembó.	" A ".	23/03/983.	Consejo del Niño.
25/03/983.	19/I/983.	TITO BLONDO,Fredy Antonio.	29.956.	Tacuarembó.	" A ".	12/04/983.	O.S.E.
09/03/983.	20/I/983.	GONZALEZ MOREIRA,Ramón Cecilio.	3.162.108-5.	Tacuarembó.	" A ".	13/04/983.	Educ.Secundaria.
11/04/983.	21/I/983.	TRINIDAD RODRIGUEZ,Walter Eugenio.	73.973.	Tacuarembó.	" A ".	19/04/983.	Educ.Primaria.
15/04/983.	22/I/983.	LEMOS BORCHES,Edison Mario.	2.699.342-1.	Tacuarembó.	" A ".	19/04/983.	B.R.O.U.
12/04/983.	23/I/983.	MACHADO MOTTA de PORTO,Nilma.	28.206.	Tacuarembó.	" A ".	19/04/983.	Educ.Primaria.
15/04/983.	24/I/983.	OURIVES LAGOS,Susana Beatriz.	40.616.	Tacuarembó.	"A " .	19/04/983.	Educ.Primaria.
19/04/983.	25/I/983.	ZAMIT DUARTE,Wilfredo Ismail.	2.546.370-8.	Tacuarembó.	" A ".	21/04/983.	M.A.P.
21/04/983.	26/I/983.	ESCOBAL RIVAS,Elida Graciela.	3.061.744-9.	Tacuarembó.	" A ".	26/04/983.	Educ.Primaria.
25/04/983.	27/I/983.	CLARO FERREIRA,Enrique Armando.	32.930.	Tacuarembó.	" A ".	26/04/983.	Educ.Secundaria.
26/04/983.	28/I/983.	GOMEZ ALFONSO,Gladys.	2.665.527-5.	Tacuarembó.	" A ".	26/04/983.	Educ.Secundaria.
26/04/983.	29/I/983.	RIVERO,Miguel Angel.	79.279.	Tacuarembó.	" A ".	26/04/983.	Educ.Secundaria.

WANG

00 2 [illegible]

(CONTINUA) [illegible]

- TRAMITES PARA INGRESO -

FECHA SOLICITUD.	NUMERO TRAMITE.	APELLIDOS Y NOMBRES.	CEDULA IDENTIDAD.	DEPARTAMENTO.	CATEGORIA EXPEDIDA.	FECHA EXPEDICION.	O R G A N I S M O.
21/04/985.	30/I/985.	MUÑEZ NEME,María de los Angeles.	29.985.	Tacuarembó.	" A ".	27/04/985.	M.S.P.
25/04/985.	31/I/985.	PRESA SEMPER,Alda Priscilla.	58.447.	Tacuarembó.	" A ".	29/04/985.	M.A.P.
29/04/985.	32/I/985.	LOPEZ MOROY,Miguel Angel.	30.077.	Tacuarembó.	" A ".	29/04/985.	M.S.P.
27/04/985.	33/I/985.	RODRIGUEZ GARAY,Heber Edilio.	82.159.	Tacuarembó.	" A ".	03/05/985.	O.S.E.
28/04/985.	34/I/985.	LAZO VELAZCO,Wáshington.	71.659.	Tacuarembó.	" A ".	03/05/985.	O.S.E.
29/04/985.	36/I/985.	PEREIRA ROCHA,Eduardo Ariel.	31.354.	Tacuarembó.	" A ".	03/05/985.	M.S.P.
10/05/985.	37/I/985.	BASUALDO DA CRUZ,Susana Beatriz.	75.095.	Tacuarembó.	" A ".	12/05/985.	O.S.E.
12/05/985.	38/I/985.	CAMEJO ALVAREZ,Dionisio Otilio.	2.621.297-2.	Durazno.	" A ".	23/05/985.	U.T.E.
19/05/985.	39/I/985.	PEREIRA ROMANO,Carlos Heriberto.	1.900.985-9.	Montevideo.	" A ".	26/05/985.	U.T.E.
27/05/985.	40/I/985.	ARISMENDI SILVERA,Washington.	2.715.818-1.	Tacuarembó.	" A ".	30/05/985.	ANTEL.

- RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS EN CATEGORIA "C" DURANTE EL PERIODO FEBRERO-MAYO/1983 -

- TRAMITES PARA INGRESO -

- RECURSOS DE REVOCACION PRESENTADOS -

FECHA SOLICITUD.	NUMERO TRAMITE.	APELLIDOS Y NOMBRES.	CEDULA IDENTIDAD.	DEPARTAMENTO.	CATEGORIA EXPEDIDA.	FECHA EXPEDICION.	NUMERO OFICIO.	ORGANISMO.	RECURSO REVOCACI
02/05/985.	35/I/985.	CALZOLARI MILLMANN,Ana María.	1-188.598.	Montevideo.	" C ".	04/05/985.	760/985.	M.S.P.	Si presenTo

02/05/985 - Solicita Constancia de Habilitación ante la 4ta.Sección Policial de este Dpto., para ser presentada ante el Ministerio de Salud Pública.

04/05/985 - El Delegado Dptal.del S.I.D. expide Constancia CATEGORIA "C" (Referencia N°35/I/985), según Oficio N°760/985 cursado al M.S.P.

17/05/985.- Presenta Recurso de Revocación en 1ra.Instancia ante el Sr.Delegado Dptal.del S.I.D.

25/05/985 - El Delegado Dptal. por Oficio N°922/985, eleva el recurso en 1ra.Instancia a consideración del Sr.Director del S.I.D. 3/6/83 Mantener Cat."C"
Exp.100/83 Doc. 27338.

oooooooooOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

003/5

27705

RESERVADO

A.c. Nº 871578

1/3

Ref.c c. 1.3/1655.=

.....eo, 7 de Julio de 1.983.=

Señor Director del Servicio de Información de Defensa.=

General don H.A.M. DE LA FUENTE.=

Montevideo.=

De acuerdo a directivas impartidas elevo a Usted, adjunto al presente, relación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, expedidas / por esta Agencia, durante los meses de abril y mayo // ppdos.=

Saluda a Usted atentamente.=

El Delegado Dptal. del S.I.D.=

Tte. Cnel. [illegible]

nlF.= Hunter Díaz.=

JEFATURA DE POLICIA - Depto. de MONTEVIDEO -

15/6/83 - 2ª Sección

S. I. D. SECRETARIA SUB DIRECCION FECHA: 15-6-83 PASA A: I R. SALIDA: 2143

CENTRO I FOLIO Wang

001/ 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa DEPARTAMENTO I Fecha de Entrada 15 JUN. 1983 Pasa a: Helena Wang e H.S.P. (copia) No. de Orden 27716

RESERVADO

R E S E R V A D O

=RELACION DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS OTORGADAS DE ACUERDO A CIRCULAR Nº010/982 DEL S.I.D.-

APELLIDOS-NOMBRES:	NUMERO DE SOLICITUD:	FECHA DE SOLICITUD:	SOLICITADO PARA:	CATEGORIA OTORGADA:	DOCUMENTOS (Cert.Ident)	FECHA DE EXPEDICION:
ZERBONI REAL Osvaldo Rubén.-	0500.-	22/IV/983.-	U.T.E.-	A	25.501 (Sor)	5/V/983.-
LARROSA FREGEIRO Adolfo Gustavo.-	0501.-	22/IV/983.-	U.T.E.-	A	2.958.467-9	5/V/983.-
MAYERO RIVERO Sergio Daniel.-	0502.-	22/IV/983.-	O.S.E.-	A	3.140.865-7	5/V/983.-
ESCALADA MENDEZ Nelson Darío.-	0503.-	22/IV/983.-	U.T.E.-	A	3.150.430-2	11/V/83.-
EUGUI SIMONCELLI Horacio Alberto.-	0504.-	22/IV/983.-	U.T.E.-	A	2.740.479-6	5/V/983.-
COCARO SIROMBRA Juan Ramón.-	0505.-	22/IV/983.-	B.R.O.U.-	A	2.735.738-1	5/V/983.-
CALO GEYMONAT Javier Eusebio.-	0506.-	22/IV/983.-	B.R.O.U.-	A	3.162.854-4	5/V/983.-
CALVO MANERA William Obdulio.-	0507.-	22/IV/983.-	U.T.E.-	A	3.132.688-5	5/V/983.-
BONTI (a.p.) Lázaro Raúl.-	0508.-	22/IV/983.-	U.T.E.-	A	3.068.697-9	5/V/983.-
ARIAS DIAZ-MOREIRA Julio César.-	0509.-	22/IV/983.-	U.T.E.-	A	26.797 (Sor)	5/V/983.-
ROMERO RUIZ María de los Angeles.-	0510.-	26/IV/983.-	M.S.P.-	A	76.254 (Sor)	5/V/983.-
BERGERO ALAYON Celia Catalina.-	0511.-	26/IV/983.-	M.S.P.-	A	2.923.967-2.	5/V/983.-
ABALOS ROCHON Lilián Noemí.-	0512.-	26/IV/983.-	M.S.P.-	A	46.27[illegible] (Sor)	5/V/983.-
IZNARDI BANCHERO María del Carmen.-	0513.-	28/IV/983.-	M.S.P.-	A	79.1[illegible]8 (Sor)	5/V/983.-
DE OLIVERA JUBIN Rubén Edgar.-	0514.-	28/IV/983.-	U.T.E.-	A	2.849.781-9	6/V/983.-
FERNANDEZ CASTRO Yehudi Barry.-	0515.-	29/IV/983.-	U.T.E.-	A	1.182.280-5.-	5/V/983.-
DE LEON BENTANCOR Stella Mary.-	0516.-	5/V/1983.-	Int.Mun.Colonia	A	83.772 (Sor)	11/V/83.-
DE LA ROSA LOPEZ Eduardo.-	0517.-	5/V/1983.-	M.A.Pesca.-	A	738.996-2.-	11/V/983-
JANAVEL CALLEJO Mariela Mabel.-	0518.-	10/V/983.-	U.T.E.-	A	3.166.211-6	20/V/83.-
MEDINA ROSALES Leandro Washington.-	0519.-	12/V/983.-	Int.Mun.Colonia	A	2.656.658-7	20/V/983-
CHAVELL ROCHAGNOL Adriana.-	0520.-	12/V/983.-	Int.Mun.Colonia	A	2.792.964-9	20/V/983.
FERNANDEZ CABRAL José Alberto.-	0521.-	12/V/983.	O.S.E.-	A	32.204.(Sor)	20/V/983.
[illegible]AT SOROSTIAN Olga Cristina.-	0522.-	18/V/983.	M.S.P.	A	2.544.[illegible]53-6	20/V/983.

WSAG

JEFATURA DE POLICIA DE SOLIS NO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE INTELIGENCIA

002

27716 ...//...

.//..

USCIO FERRARI Heber Luis.-	0523.-	19/V/983.-	B.R.O.U.-	A	75.256 (Sor).-20/V/983
ASTRO RAMIREZ Eufrasia Raymunda.-	0524.-	27/V/983.-	Insp.Dptal.Esc.	A	77.397 (Sor).-27/V/983

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE INTELIGENCIA

-0-0-0

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 JUN 1983
Ver E.H.E.P
2 / 1 / 7

SDA(41)

1/3

Sol Nro. 5435.-

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	15	04	983

N.o 55.11t.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	ROMERO	FIGUEROA
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Héctor	Joaquín.-
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Joaquín	Bernardino (F)
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Agraciada	No

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	16	03	981	URUGUAY	Montevideo	oriental,casado

1	**OCUPACION**	desde 1973 a 1975 trabajó como zapatero en la fábrica de calzados sita en Gral. Pagola Nro. 1779, de 1976 a 1977 trabajó en la fábrica de calzados sita en Justicia 2191, de 1977 a 1979 trabajó en la fábrica de calzados Pinsón, de 1980 a 1982 empleado de la firma -/ Coca Cola, de 1982 a la fecha trabajó por la cuenta.-
2	**DOMICILIO**	Desde 1973 a la fecha en la calle Nicaragua Nro. 2030.-

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	CREDENCIAL CIVICA	B.K.B.	11.330	sin traslados	1.282.755-5

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
OBJETO DE LA TRAMITACION: su ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

20/6/83 (RJ)

Héctor Joaquín Romero
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 4a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ADOLFO COSTABILE TOCCE
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
25	ABR	983

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Ministerio de Información e Inteligencia · Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos · DEPARTAMENTO Nº 3

00 1 / 3

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

CON ANOTACIONES

Dirección de Información e Inteligencia
DEPTO

55/4ta./15/IV/983.-

211/83 JJH/roa.-

ROMERO **RIGUEROA** : Héctor Joaquín.-

ROMERO : Héctor Joaquín.-

No se registra.-

Nicaragua No. 2030, entre Democracia y Constitución.-

Nacido el 16/III/951.-

ANOTACIONES: 9/XI/968.- Afiliado a la Unión de las Juventudes Comunistas con el No. 18,062 militando en el Secc. 12 y 19, Org. Masas, según Microfilm incautado por OCOA en diciembre de 1981.-

Sub-Comi[illegible]

DPTO: 2
PROV.
20.6.83

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

55/83 — 41a.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. ____ DE LA SECCIONAL ____ DE LA JEFATURA DE POLICIA DE ____ 14 de junio de 1983.-

Montevideo,

SE INFORMA: [illegible], Héctor Joaquín

REFERENTE A: [illegible]

REGISTRADOS:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: [illegible]

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

Este Servicio registra la siguiente anotación: que el Departamento Nº 3 de la Dirección [illegible] e Inteligencia.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — MONTEVIDEO — REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

20.6.83 DPTO: I POOC. (RS)

[illegible]/3 27717

SA/41

In.t.de Invest.Biológicas C.Estable.=

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	24	5	983

N.O 74.=josf.=

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CARILLI	APELLIDO MATERNO: MEDINA.=
	PRIMER NOMBRE: PERSEO	SEGUNDO NOMBRE: CESAR.=
PADRE	PRIMER NOMBRE: Julio	SEGUNDO NOMBRE: César.=
MADRE	PRIMER NOMBRE: Ramona	SEGUNDO NOMBRE: Alejandrina.=

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	30	10	935	URUGUAY	MONTEVIDEO	Oriental.Casado.

1	**OCUPACION**	1973 a 1978 Profesor Liceo No.19.=1978 a la fecha Fotografía Publicitaria,1979 a 1982 en Bielones 1475.= 1982 a la fecha local en su domicilio.=
2	**DOMICILIO**	1973 a la fecha Eduardo Pondal No.789.=

3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: BCA	NUMERO: 25418	.=.=.=.=.=.=	DOC. de IDENT. 698.580

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Instituto de Investigaciones Biológicas C.Estable.=
OBJETO DE LA TRAMITACION Inia.Se.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

X _____
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 6va.=

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

_____
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
4		

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 JUN. 1988
Pasa a Jefatura
No. de Orden 27718

1/3

CON ANOTACIONES

Sub-Comisario

ARIOS DE LOS SANTOS

DEP. I
PROCESADO
20.2.88

74/8va./24/V/983.-

2082/83 JJM/rba.-

Dirección de Información e Inteligencia. DEPARTAMENTO Nº 3 Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos

BARILARI MENDOZA : Perseo César.-

BARILARI : Perseo.-

No se registra.-

No se registra.-

Profesor.-

[redacted]: 9/XII/920:-"El Popular", efectúa una declaración de apoyo a la creación del Frente Amplio en artículo titulado:-"Profesores independientes por el Frente de Unidad.-".-

Sec.

27718 ;

DEP. I PROCESADO 20-6

M

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (E)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 74/83 DE LA SECCIONAL 6va. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 14 de [illegible] de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Tercio Cesar

REGISTRADOS: [illegible], Tercio [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Profesor

DOMICILIO:

[illegible] 74.- [illegible] 77- [illegible] [illegible] [illegible] 9.12.77.- [illegible] 9.12.77.- [illegible] [illegible] [illegible]

S/(H)

Nro. 22.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	19	05	1983

N.º 5 1.-afm.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: WESTERLEY	APELLIDO MATERNO: RODRIGUEZ
	PRIMER NOMBRE: ANA	SEGUNDO NOMBRE: = = = = =
PADRE	PRIMER NOMBRE: DESCONOCE	SEGUNDO NOMBRE: = = = = = = =
MADRE	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: = = = = = =

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	20	10	1954	URUGUAY	TACUAREMBO	Oriental-Soltera

1 OCUPACION: de 1973 a 1977 tareas domiciliarias; de 1977 a 1979 empleada [illegible] sito en Rbla. Salcazar Brum Nº 3129, de 1979 a 1980 Empd. PRIVADA, / sito Dr.Fcs. Solano Lopez 1717, de 1980 a 1982 Empl. OCEAN EXPORT, sito Ocquart esq. Constitución.- de 1982 a la fecha labores domiciliarias

2 DOMICILIO: de 1973 a la fecha en Avda. Brasil Nro. 941 Plta 6/L, Ap. 701.-

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE Z A; NUMERO 29033; dos nueve cero tres tres — **DOC. de IDENT.** 1.512.071-6 .-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE A.I.S.P.R.E.N.T.E.Y. SEGURIDAD SOCIAL.-
OBJETO DE LA TRAMITACION I.N.C.P.E.S.C.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

D. N. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
23	6	83

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

DEPARTAMENTO Nº 3 — Dirección e Inteligencia — Seg. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

DEP. I 26-6-83 PROCESADO

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 JUN. 1983
Pasa a Mc. C. N. C. P.
No. de Orden 2719

Departamento
Nº 3
Dirección Gral. Asuntos Políticos
Sec. Com.-Rel. E. Públicas

15/10mm./19/V/983.-

1942/83 JDR/rba.-

WESTERLEY RODRIGUEZ : Ana.-

WESTERLEY RODRIGUEZ : Ana.-

No se registra.-

Madrid 1590 Apto.4 (1975).-

Oriental, soltera de 20 años de edad (1975).-

ANOTACIONES: 13/V/975:- Detenida por personal de la Brigada de Narcóticos en virtud de estar sindicada por Miguel Francisco Aiscardi Fernandez como la persona que le proporcionó droga.-En su domicilio se le encontró una jeringa hipodérmica, un frasco de "Dexoxin", teniendo señales en sus brazos de que se inyecta ~~[illegible]~~ Expresa que se inyecta Dexoxin junto con otros jóvenes, que cuando estuvo internada en el Hospital Vilardebó hurtó recetas que luego falsificó para canjearlas por sicofármacos.-Queda a disposición del Sr.Juez Ldo.de Inst.de 5to.Turno. 27/X/975:- Procesada por FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTO PRIVADO y HURTO, por disposición del Juez actuante,-el día 15/X/975.-

Sub Comisario

DIRECTOR DE ASUNTOS POLITICOS

002 27719

20.6.83
(K)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 151/83 DE LA SECCIONAL 10a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]

Montevideo, 13 de julio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Ana

REGISTRAMOS: WESTERLEY RODRIGUEZ, Ana

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 26/10/954 Tacuarembó

DOCUMENTOS: C.C. ACA No.29.033 - C.I. 1.512.071-6

PROFESION U OCUPACION: Empleada de Industrias Pesqueras del Uruguay

DOMICILIO: Madrid esq. Sierra - Ramón Masini 2916 Apto.12

EST. CIVIL: Soltera

[illegible]

REGISTRAMOS: WESTERLEY, Ana

[illegible]

[illegible]

[illegible]

NOTA: Se deja constancia que para la similitud de nombres de la persona registrada en 2do. término, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Pedro H. Barneix

DEP. I Ro. L 33 PROCESADO 12/

/3

277193

71.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	26	05	983

N.o 152.-

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GARCIA de LARROSA	APELLIDO MATERNO: PERA.-
	PRIMER NOMBRE: YUDITH	SEGUNDO NOMBRE: RAQUEL.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Higinio	SEGUNDO NOMBRE: Andrés.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: Faustina	SEGUNDO NOMBRE: ----------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	27	09	1952	URUGUAY	MONTEVIDEO	08-CASADA.-

1	OCUPACION	LABORES: Estudios primarios y Secundarios completos Liceo Hermanas del Huerto. U.T.U. 3 años.-
2	DOMICILIO	PATRIOTAS Nro. 4365 (desde el año 1954 a la fecha).-

		SERIE	NUMERO			
3	CREDENCIAL CIVICA	B.N.A.	30.700	Sin Trasladar.-	DOC. de IDENT.	1.314.248-9.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICAS Y CENSO
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con [illegible] cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar en [illegible] casilados y números anteriores.

Yudith R Garcia de Larrosa
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUGO GUIRA TORRES.-
SUB- COMISARIO -ENCARGADO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

DEP. I B.G. 33 PROCESADO

Sub-Comisario

001/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 JUN. 1983
Pasa a
No. de Orden 27720

152/1248/26/V/983.-

208/83 JJH/rba.-

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos

GARCIA PEÑA de LARROSA : Judith Raquel.-.
GARCIA PEÑA : Judith Raquel.-.

No se registra.-.

Patriotas No.4365 (1969).-.
Oriental, 18 años de edad (1969).-Empleada "AMERICAN Ltda.".-

ANOTACIONES: 30/XI/969:- Afiliada 43.258 al PARTIDO COMUNISTA, militando en la Agrupación "A.Puros Secc.22a.", siendo presentada por Hugo CALARCIONS y T.RIVERO para su afiliación al P.C., según material incautado por OCOA en 8/976 "Operación Morgan".-

DEPTO. 20.6.83 PROCESADO

002

27720

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 152/83 DE LA SECCIONAL 12ª DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 14 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible]

REGISTRAMOS: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

DOMICILIO: [illegible]

[illegible]

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

003/3

27720

SIA (H)

1/2

(Hab.518).-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	27	5	1983

N.º 118.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RIO.-		APELLIDO MATERNO: DUARTE .-	
	PRIMER NOMBRE: Oscar.-		SEGUNDO NOMBRE: Anibal.-	
PADRE	PRIMER NOMBRE: Jesús.-		SEGUNDO NOMBRE: Antonio.-	
MADRE	PRIMER NOMBRE: Justa.-		SEGUNDO NOMBRE: Irma.-	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	22	9	1954	R.O.del URUGUAY.-	Montevideo.-	or.cas.28 años.-

1	OCUPACION	de 1973 a 1980 empleado de la Librería sita en Eduardo Acevedo 1422.- de 1981 a la fecha en Mimiográfica sito en Rivera Nr.1925.-.-.-.-.-.-
2	DOMICILIO	de 1973 a la fecha en Callao Nr.3226.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	CREDENCIAL CIVICA	BDA	54582	.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.	1.354.672.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE EDUCACION SEC/SUP/ Y SUPERIOR.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada dirección de los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido prontuarios y números anteriores.

OSCAR ANIBAL RIO DUARTES.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

POLICIA DE MONTEVIDEO 13a. SECCION

COMISARIA SECCIONAL 13ra.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JUAN PEDRO MARTINEZ MUNIZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
31	MAYO	

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

20-6-83 PROCESADO

001/92

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 15 JUN. 1983
Pasa a DE C.H.C.I.
No. de Orden 27722

SIN ANTECEDENTES

Sub-Comisario

[illegible] DOS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 11783 DE LA SECCIONAL 13a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 15 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible]

REGISTRAMOS: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: [illegible] — sita en [illegible] 1925

DOMICILIO:

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

20-6-83
PROC.

27722

1/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Fco. 5515

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	17	05	983

N.o 75 jpoc.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MORENO	APELLIDO MATERNO: RIVERON
	PRIMER NOMBRE: Ramón	SEGUNDO NOMBRE: Esteban
PADRE	PRIMER NOMBRE: Ramón	SEGUNDO NOMBRE: Esteban
MADRE	PRIMER NOMBRE: Anabilia	SEGUNDO NOMBRE: [redacted]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	08	07	949	Uruguay	Canelones	oz.cas.33 años.-

1	OCUPACION	1973 a 978 trabajó como carpintero en la Carpintería ROVERANO, ubicada en Isidoro de María Nro. 1571-979 a la fecha en I.RU. Ltda. sita en Avd. Sayago Nro. 1134.-
2	DOMICILIO	1973 a la fecha, Pedro Ricaldoni Nro. 3745.-

		SERIE	NUMERO			
3	CREDENCIAL CIVICA	C.M.B.	4.038	B.C.B. Nº 32.849	DOC. de IDENT.	1.405.605.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: I.M.M., Para ingresar como carpintero especializado.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo ó estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

x Ramón E Moreno
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 15a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

WASHINGTON HUGO DE LUA

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

CARLOS DE LOS SANTOS

26.6.83
PROCESADO

001/ 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 JUN. 1983
Pasa a CHCP
No. de Orden 27723

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

75/15a./17/VI983.-

2011/83 JJM/rba.-

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Pág 3

MORENO HIVERON : Ramón Esteban.-

MORENO : Ramón Esteban.-

No se registra.-

Gral. Flores No. 2208 entre M. García y Cuñapirú.-

Nacido el 8/VII/9[illegible].-Ocup. Carpintería "Roverano".-

ANOTACIONES: Afiliado a la UTC con el No.17.146, según microfilm incautado por OCOA en diciembre de 1981.-

Otro

27723

20 Dep. 39
(4)
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 75/83 DE LA SECCIONAL [illegible] DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 14 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: MORENO MIRANDA, Ramón Esteban

REGISTRAMOS: [illegible], Ramón Esteban

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 05.07.49

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Empleado Tapicería [illegible]

DOMICILIO: Gral.Flores [illegible] (L) [illegible]

[illegible] ingresó a la Unión de Juventudes Comunistas, con el Nº 17.146, [illegible] en el año 1972 y 1973., según surge lo incautado por COFA, en [illegible] en la Iglesia el 21 de [illegible] 1981.- [illegible].-

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — R. O. DEL URUGUAY

DEP. I 20 6 83 PROCESADO

DIA/S 27723

Solicitud Nro. 5[illegible]3.-

SA/H)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	1	6	983

N.o 123.cop.-

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO [illegible]	APELLIDO MATERNO [illegible]
	PRIMER NOMBRE [illegible]	SEGUNDO NOMBRE [illegible]
PADRE	PRIMER NOMBRE [illegible]	SEGUNDO NOMBRE [illegible]
MADRE	PRIMER NOMBRE [illegible]	SEGUNDO NOMBRE [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	4	11	931	Uruguay	Rivera	Oriental-Casada

1 OCUPACION

del 78 al 79 trabajó en la [illegible], de donde habilitación 1156.-

del 79 a la fecha jubilado.-

2 DOMICILIO

al 79 a la fecha en [illegible] domicilios, viviendas sitas en [illegible] entre [illegible] y [illegible] de esta ciudad.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		**DOC. de IDENT.**
	[illegible]	4[illegible]	Treinta y Tres-11.684	1.239.289-5

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE [illegible]
OBJETO DE LA TRAMITACION [illegible]

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

POLICIA DE MONTEVIDEO SECCIONAL [illegible]

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL [illegible]

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
		83

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

de Información e Inteligencia - Registro de Antecedentes - Personal Público

DEP. I. 20-6-83 PROCESADO

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 15 JUN. 1983
Pasa a Lic. C.A.C.P.
No. de Orden 27724

Sub Comisario CARLOS DE LOS SANTOS

3/3

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Coas.-Hab.-C. Público

123/19xx/1/VI/983.-

2987/83 JJM/rba.-

RIVEIRO ALVES dos REIS : Novembrino.-

RIBEIRO ALVES DOS SANTOS REIS : Novembrino.-

CI: 1.239.288.-CC: BUE 1366%.-

Laureles No.4363 (1973).-

Oriental, casado de 42 años de edad (1973).-Metalúrgico.

ANOTACIONES: 26/VIII/973:-Detenido en el local de UNTMRA en Momentos en que se realizaba una reunión no autorizada.-Puesto en libertad por orden superior.-

Sub-Comisario

[illegible] SANTOS

277243

DEP. 6 83 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 143/83 DE LA SECCIONAL 19a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 14 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible] , Noveno brino

REGISTRAMOS: [illegible] , Noveno brino

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 04.11.931 en Rivera

DOCUMENTOS: C.C. Serie 303 Nº 13.604.- C.I. Nº 1.239.288

PROFESION U OCUPACION: [illegible] - Jubilado

DOMICILIO: [illegible]

[illegible]

[illegible] del Partido Colorado; [illegible], como candidato a [illegible] y en las Listas Nacionales [illegible] 1982.- [illegible] que [illegible] habilitación [illegible] que motivó la inhabilitación [illegible] del citado comunicante.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

[illegible] Pedro [illegible]

277243

1 / 5

20.6.83

SA (H)

Solicitud Nro. 1465.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN° JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	3	6	983

N.O 124.cap.-

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: DE ALVA	APELLIDO MATERNO: RAMIREZ
	PRIMER NOMBRE: JOSE	SEGUNDO NOMBRE: ANTONIO
PADRE	PRIMER NOMBRE: RAMIREZ	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]
MADRE	PRIMER NOMBRE: CLARIA	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	12	8	918	Uruguay	Rio Negro	Oriental-casado

1 OCUPACION

Del 73 al 75 trabajo en AMDET (Chofer), Pincén 508.-
Del 75 al 80 en COTSUR (Chofer), sita en Larrobla 946.-
Del 80 a la fecha Jubilado.-

2 DOMICILIO

Del 73 al 77 en Carlos Fa. Ramirez Nº 925 apto.2.-
Del 77 a la fecha en Lebrinaber del Pino Nº 3809 apto.1.-

3 CREDENCIAL CIVICA

SERIE	NUMERO	
9[illegible]	4631	Sin traslados

DOC. de IDENT. 390.407-5.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE [illegible] OBJETO DE LA TRAMITACION [illegible]

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio de los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y número anteriores.

José Antonio De Alva
FIRMA DEL SOLICITANTE

POLICIA DE MONTEVIDEO SECCIONAL 19a.

COMISARIA SECCIONAL [illegible]

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible]
COMISARIO

DPTO. 3 POOA 20.6.83

de Información de Defensa

SIN [illegible] NES

Sub-Comisario

[illegible] DE LOS SANTOS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 15 JUN. 1983
Pasa a Sec. C.H C.P.
No. de Orden 27725

JDM. O. y M. Fórm. 05.342

[illegible] 1/2 [illegible] Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 124/83 DE LA SECCIONAL 9. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 14 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A:

REGISTRAMOS: [illegible], José Antonio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [illegible]

DOCUMENTOS: [illegible] BVL Nº 4631

PROFESION U OCUPACION: Conductor de [illegible]

DOMICILIO: Carlos María Ramírez Nº 945 Apto.2

Año 1976- Afiliado [illegible] Solicitud con el Nº 61811, Gráfico en el Sector [illegible]; Afiliación anterior: Sindicato [illegible]; Presentado por [illegible], Sección anterior [illegible] Año [illegible]; Año 1978 [illegible].-

DPTO I POLIC. 20.6.83

277253

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	26	05	983

N.O 35.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RODRIGUEZ	APELLIDO MATERNO: ----------
	PRIMER NOMBRE: MIRTHA	SEGUNDO NOMBRE: ESTHER
PADRE	PRIMER NOMBRE: NESTOR	SEGUNDO NOMBRE: ----------
MADRE	PRIMER NOMBRE: -------	SEGUNDO NOMBRE: ----------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	27	06	945	R.O.U.	SALTO	ORIENTAL.

1 OCUPACION

1973 a 1980. Labores.-
1980, 1981, 1982, se desempeñó como contratado zafral, en la Universidad de la República.(Dir.Gral. de Recursos Humanos).-

2 DOMICILIO

SIRIPO 3370. de 1975 a la fecha.
anteriormente en JAIME ROLDOS Y PONS 4279, casi INDUSTRIA.-

3 CREDENCIAL CIVICA

C E A | 15.791 | SIN TRASLADOS .- | DOC. de IDENT. | 1.694.717-1 .-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (Dir.Gral. Recursos Humanos.

Para permanencia (Renovación de Cont..)

Mirtha Esther Rodriguez
FIRMA DEL SOLICITANTE

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

COMISARIA SECCIONAL 21a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

WASHINGTON CALIXTO LOPEZ
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

DEP 6 I 88 PROCESADO

Sub-Comisario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 JUN. 1988
Pasa a DE C H C P
No. de Orden 27726

001/51

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

35/2[illegible]/26/V/983.-

2089/83 JJM/rpp.-

RODRIGUEZ : Mietha Esther.-

RODRIGUEZ SANTANA de PETRUCCELLI : Mirtha Esther.-
CI: 1.69[illegible].717.-CC: CEA 1579[illegible].-

Javier de Viana entre Ortiz y Gutierrez.-

Oriental, de 27 años de edad (1973).-

ANOTACIONES: 4/V/973:- Afiliada No.72.713 al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

Sub-C[illegible]

DEC[illegible]

27726

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 35/83 DE LA SECCIONAL 21ª DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 14 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Kirtha Esther

REGISTRAMOS: [illegible] de [illegible], Kirtha Esther

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 27 años en 1973

DOCUMENTOS: C.I. Nº 1.694.717 - D.O. Serie C.I. Nº 15.791

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: [illegible] - Canelones

[illegible] Servicio registra la misma anotación que el Departamento Nº 3 de [illegible]

[illegible]

DEP. I
PROCESADO

Of./3 27726

1/3

808

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	24	5	1983

N.o 14.0

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	CAMACHO	VIVAS
	PRIMER NOMBRE	**SEGUNDO NOMBRE**
	María	Del Huerto
PADRE	**PRIMER NOMBRE**	**SEGUNDO NOMBRE**
	Savino	Ramón
MADRE	**PRIMER NOMBRE**	**SEGUNDO NOMBRE**
	Blanca	Aurora

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	14	9	1945	Uruguay	Soriano	oriental-casada

1 OCUPACION

EDAD: 37 años OCUPACION ACTUAL:desocupada ANTERIORMENTE: medio oficial en la empresa MOIE ltda.sita en Paraguay 1547 esc.5 desde mayo de 1980 hasta setiembre de 1982.ANTERIORMENTE:peón en Vistal S.A. sita en Cno. Cibils 6026 desde 1980 a 1980 ANTERIORMENTE:medio oficial en Lanza S.A. sita en José Llupes 3077 desde 1971 a 1975.-

2 DOMICILIO

ACTUAL: José Barrales No.2516 desde 1970 a la fecha.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B V B	19.086	No.	1.345.173

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Obras Sanitarias del Estado O.S.E.

OBJETO DE LA TRAMITACION ocupar un cargo en el Ente.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

María Del Huerto CAMACHO VIVAS

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 23a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE LUIS [illegible] PEREIRA.-
COMISARIO
SUPLENTE.-

3a. Información e Inteligencia. Preventivo. [illegible] Público

CON ANOTACIONES

DPTO 3 206.83

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS [illegible]

1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 JUN. 1983
Pasa a [illegible]
No. de Orden 27727

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

12/23a./24/V/983.-

208/83 JJM/rba.-

CAMACHO VIVAS : Mario del Marte.-

CAMACHO VIVAS : Mario Del Marte.-

CC: BVB 1908 S.-

Calle D. L.Batlle -P.de la Arena (1972).-

Oriental, nacido el 14/IX/935.-Curtidor (LANZA S.A.)

ANOTACIONES: 13/V/972:- Afiliado No.64.506 al PARTIDO COMUNISTA desde la fecha, siendo presentado por V.FUSCAS y Mario GARCIA, para su afiliación al P.C., según material incautado por OCOA en Feb/976 " Operación Morgan".-

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

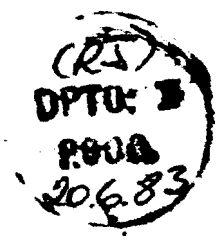

277273

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.I.C.P.
(D)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°. 12/83 DE LA SECCIONAL 23a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 14 de junio de 1983.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible] del Carmen

REGISTRADOS: [illegible], [illegible] del Carmen

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 14.3.945

DOCUMENTOS: D.O. serie [illegible] Nº 19.080

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

DOMICILIO: [illegible] Batlle Berres - Paso de la Arena

- Este servicio [illegible] no registra antecedentes.-

JUNTA DE COMANDANTES [illegible]

CRI DPTO. I F 20.6.83

/3

27727

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION MICROFILMACION

ROLLO No. 157 (SJ)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FICHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 08 DE DICIEMBRE DE 1983.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1983.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 12 DE CAMACHO VIVAS, Mario. R.E.Nº 27727.-

OPERARIO/S: Cbo.2da. A. Barboza, Sdos.1ra.R. Peraza y Jorge Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 24 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada - la microfilmación , firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
S/to.lo.

Juan C. Martínez

El Jefe de la Sección Microfilmación
Mayor

Pedro Barneix

FIN

ROLLO

157